Año XV. Sevilla.—Viernes 1.° de Enero de 1897 Núm. 4114

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla. . . .	Un mes.	2'50
Península. . .	Un trimestre. . .	8 50
—	Un semestre. . .	6
—	Un año	30
Extranjero. . .	Tres meses. . . .	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., etc precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

UN ARTÍCULO DE "LE FÍGARO"

Combatiendo las noticias que han circulado por la prensa extranjera, sobre consejos amistosos dados á España por algunas potencias, acerca de la aceptacion de los buenos oficios del Gabinete norteamericano, dice *Le Figaro* lo siguiente:

«La fertilidad imaginativa de la prensa de los Estados-Unidos, respecto á la cuestion cubana, no da muestras de cansancio.

Es necesario que la fiebre anexionista sea muy violenta en aquellas gentes, que, por desgracia, dirigen la política norteamericana, para no retroceder ante semejantes invenciones é inverosimilitudes, cuyo objeto no es otro que engañar la opinion pública en ambos continentes.

La última invencion consiste en pretender que ciertos gobiernos europeos se han puesto de acuerdo en inducir amistosamente á España á aceptar la mediacion de los Estados Unidos, para conseguir la pacificacion en Cuba. La noticia ha sido lanzada con la suficiente habilidad para que el *New York Herald*, siempre circunspecto, no haya dudado en propagarla.

Preciso es asegurar que los individuos que forjan tales bromas de mal gusto son muy cándidos al creer en tanta candidez por parte de Europa.

No hay ningun gobierno, por poderoso que sea, capaz de hacer á España una proposicion semejante, que equivaldría á una injuria. La sola enunciacion de ese proyecto constituiría gravísima incorreccion diplomática, puesto que la cuestion de Cuba, como cuestion de política interior para los españoles, no puede ser objeto de ingerencia exterior.

Es más: si las gabinetes de Saint James, de París ó de Berlin tuvieran que tomar alguna iniciativa, más bien se dirigiera ésta á sostener y apoyar á los españoles en su conflicto latente con los norteamericanos, cual lo hacen los Estados Unidos con los insurrectos.

Inglaterra, Francia y todas las naciones de Europa, tienen capital interés en demostrar, con hechos, la legitimidad, confinante con el absurdo de esa pretension que califican soberbiamente los americanos del Norte de doctrina de Monroe.

Tienen que defender derechos positivos y posesiones seculares, amenazados por dicha doctrina.

Lejos, por tanto, de aconsejar á España ceda en su derecho, habrán de animarla en su empresa, y en caso necesario, le prestarán su apoyo, logrando, por medio de una intervencion moral y diplomática, el triunfo del derecho de España, que es idéntico al de Europa.»

DE TODO UN POCO

Ya ha empezado de veras el *martirilogio* Reverter contra los pobres periódicos sevillanos.

Ya se han celebrado las primeras juntas administrativas, habiendo sido condenados todos los periódicos locales que no han cumplido la funesta ley.

Algunos colegas se quejan, y con razon, amargamente, del precario estado á que reduce á la prensa de provincias la nueva y disparatada disposicion, relativa al impuesto sobre los anuncios.

Nosotros pagamos religiosamente lo que, segun la ley, debíamos, y no estamos por consiguiente en el mismo caso que los demás compañeros; pero eso no obsta para que hagamos causa comun con ellos, oponiéndonos con todas nuestras fuerzas á que continúe una ley tan absurda é injusta.

***

Algunos colegas locales vienen ocupándose en el suelto que publicamos, dias há, sobre el abuso cometido por muchos industriales sevillanos, al colocar en la vía pública artefactos y productos de sus talleres, interrumpiendo el tránsito y cansando, con ello, molestias á todo el que pasa por aquellos sitios.

Lo que EL ORDEN ha dicho, lo ratifica hoy, porque es muy cierto que estos abusos se cometen y han cometido en Sevilla en buena parte de sus calles y en todos tiempos.

Y esto lo sabe todo el que vive en Sevilla ó la visita, por lo cual queda rectificado *El Español*, que se empeña en negar esta gran verdad, acaso, principalmente, por buscarnos la lengua.

***

Que EL ORDEN tiene su criterio y *El Español* el suyo en cuestiones que no afectan á la disciplina y al dogma de nuestro partido es una verdad incontrovertible, que nos hace mucho honor.

Y no insistimos más sobre esto, porque la cosa no tiene importancia alguna y nos agrada mucho disentir de *El Español* en algunos asuntos.

Ademas, que no hemos de prestarnos al juego inocente de *El Progreso* y *La Andalucía*.

***

Leemos en un diario callejero:

«Durante estos últimos dias se han recogido por los dependientes del municipio más de 40 pobres transeuntes, los que se han llevado al albergue de Capuchinos. El gobernador de la provincia se encargará de enviarlos á sus respectivos pueblos. Los municipales siguen deteniendo á cuantos mendigos transitan por las calles sin licencia, medida oportunísima dispuesta por la Alcaldía, pues el número de aquellos en los dias de Pascua era verdaderamente abrumador.»

¿A que nó publican esta verdad *El Progreso* y *La Andalucía*, haciendo justicia á nuestro digno Alcalde?

¿A que nó?

***

Se dice con insistencia, que se tira de la oreja á Jorge grandemente en un Círculo de determinada clase, establecido hará dos años, próximamente, en la calle de las Sierpes, inmediato al edificio que ocupa una Sociedad respetable.

Indudablemente el señor gobernador civil ignorará esto; pues en caso contrario corregiría esta falta á la Ley, que todos están obligados á observar.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 29

Nada importante

No se ha recibido ningún parte que ofrezca interés de las operaciones de campaña.—Domingo Blanco.

***

Telegrama oficial

Habana 29

General segundo cabo á ministro Guerra:

Operando en Las Villas columnas de Granada, Luzón y Guerrillas, causaron al enemigo 11 muertos y recogieron 59 caballos y reses, la columna dos heridos.

Presentados dos en Las Villas, cuatro en Matanzas y tres Habena.—Ahumada.

La zafra

Constitucionales importantes han recibido cartas de Cuba, en las cuales se habla de hondos disgustos entre individuos de la junta de defensa y el general Weyler, con motivo de negarse éste á autorizar las operaciones de la zafra.

Se añade que esta negativa ha producido disgusto entre elementos muy importantes adictos á España, y que á ella obedece el viaje del marqués de Apezteguía.

Médicos de la armada

Han sido nombrado médicos segundo de la armada los supernumerarios D. José Marquez y Caro, D. Ramón Nieto, D. Manuel Santaló, D. Bruno Crespo, D. Eustasio Reinoso, D. Adolfo Dominguez y D. Federico Torrecilla.

Todos ellos han sido destinados á prestar servicio en el apostadero de la Habana.

La rebelion de Filipinas

Lo que dice el general Polavieja

En una conferencia celebrada por un redactor de «El Imparcial» con el general Polavieja, éste ha hecho al señor Alhama Montes las siguientes manifestaciones:

«Acaso haya quien crea—dijo—que lo que urge es atacar á la provincia de Cavite, porque ésta es el núcleo principal de la insurreccion. Sin duda que en un principio hubiera sido eficaz disolver esa importante congregacion de elementos hostiles. Hoy hay que esperar á pacificar las demás provincias, so pena de exponerse á graves contratiempos. Creer que aislada la rebelion en Cavite acabaría en toda la isla de Luzon, es desconocer la realidad de las cosas. Si nos dedicaramos á atacar á Cavite, correríamos el peligro de que la insurreccion se corriese á toda la isla de Luzon, convirtiéndose el actual estado, nada lisonjero por cierto, pero de remedio posible, en insurreccion formidable.

Al llegar á tomar posesion del cargo de capitan general de Filipinas me he encontrado con que la sublevacion existe en las provincias de Morong y de Bulacán y que había fuertes partidas en las de Bataan y Zambales, conjuras en la provincia de Ilocos Sur, chispazos y agitacion en otras. Este incendio, que había comenzado á mi llegada, cogía en medio á la provincia de la Pampanga, y se corría el peligro de que la rebelion se propagase en dicha provincia y en la de Nueva Ecija.

Por eso me consagro preferentemente á distribuir fuerzas, á atajar el contagio dejando en el folerio á Cavite, no sin tomar medidas para que no pueda aumentar el aprovisionamiento que allí tiene el enemigo.»

Ataques de los rebeldes

Los insurrectos tagalos han atacado últimamente á los pueblos de Tanaguan, Mayamn, Muntinlupa, Tonsran, San José y otros cercanos á Manila.

Todos esos ataques han sido rechazados victoriosamente.

Un bando de Polavieja

El capitan general ha publicado un bando disponiendo que en las provincias de Bataan, Bulacan, Manila, Cavite, La Laguna y Batangas, los alcaldes, de acuerdo con los parrocos y cuatro notables de cada localidad, trasladen á los pueblos en un plazo de quince días los barrios situados á mas de dos kilómetros de las iglesias, cosa facil de hacer, tratándose de casas de caña y nipa.

Exceptuándose de este bando los barrios de mas de cincuenta casas, cuyos edificios sean de mampostería, en los que se establecerá un registro rigurosamente llevado, para impedir que los vecinos vayan al campo rebelde y regresen de él pudiendo llevar noticias y medios de resistencia.

Un sabio

He aquí una manera original de retirarse del mundo y sus vanidades, puesta en practica por un misantropo «yankee».

El yate «Spray,» de 13 toneladas, tripulado exclusivamente por un individuo, el capitan Slacorn, ha arribado á Newcastle (Nueva Gales del Sur).

Dicho navegante está dando, «solito», la vuelta al mundo.

Partió de Boston en 1895, dirigiéndose primero á Gibraltar, desde donde marchó á la América del Sur, atravesando el Atlantico.

Después ha atravesado el estrecho Magallanes y el Pacífico austral, hasta Melbourne.

Una vez que visite los principales puertos de Australia, se hará á la vela para retornar á Boston y... vuelta á empezar, pues el capitan Slacorn se ha propuesto imitar al protagonista de «El buque Fantasma».

¿Comerán y beberán?

Leemos en el «Daily Chronicle» los siguientes datos demostrativos de la enorme cantidad de alimentos que consume anualmente Londres:

Según las estadísticas correspondientes al año 1895, la poblacion londinense ha dado cuenta de 400.000 vacas, 1.600 000 carneros, 500.000 terneras, 700 000 cerdos, 2.405.000 aves y 600 millones de huevos.

La manteca figura por valor de 400 millones de pesetas.

En la fabricación de dulces se invirtieron 45 000 toneladas de azúcar.

Y todo por el estilo.

De la sobriedad británica dan también idea las siguientes cifras, relativas á las bebidas espirituosas:

En el referido año se han consumido 45 millones de litros de cerveza, 8 de vino y 4 1/2 de aguardiente.

Hizo bien

Un periodico de Boston dice que un riquísimo industrial de dicha ciudad ha dejado, al morir, una fortuna de 25 millones de pesetas disponiendo en el testamento que sea repartida entre los empleados de su casa y varias instituciones benéficas ó religiosas.

Ademas, ha legado cerca de dos millones y medio á la familia del poeta Aldrich, de cuyos versos gustaba mucho el opulento «yankee».

En Monte-Carlo

En mundo artístico esperase siempre con gran curiosidad la publicación del programa de la temporada de ópera de Monte Carlo. En este delicioso país los Soberanos muéstranse protectores esclarecidos de las Bellas Artes, y su gusto delicado, en quien inspíranse estas representaciones, asegura el mayor éxito. Este año, á juzgar por la nombradía de los artistas contratados y colocados bajo la dirección de R. Gunzbourg, puede decirse que el teatro de Monte-Carlo esfuérzase en sostener la reputación que ha hecho de él uno de los primeros del mundo. Cuentase entre los artistas las Sras. Adelina Patti, Vand-Zandt, Lola Beel, Manchorota, Hegion, Wyns, Marcy Guillaume, Raunay y Franziska y los Sres. Van Dyck, Tamagno, Apostoli, Vergnet, Maurel, Kasbmann, Caruson, Melchissedec, Bonbet, Boudouresque, Isnardon y Escolani. A las obras maestras del arte lírico conocidas y tan magnificamente interpretadas, viene á añadirse cada año el atractivo de los grandes estrenos. Esta temporada se saborearán los primeros de «Moina,» de M. J. de Lara, joven compositor de gran porvenir, autor de «Amy Robsart,» que tanto éxito tuvo en Monte-Carlo y en Italia.

¡¡Bien, por un hombre!!

Dice un periódico de Valencia que en la redacción de «El Mercantil» se presentó el día de Navidad un niño, y, con aire resuelto, entregó 10 pesetas para las familias de los reservistas. Al preguntarle el nombre para apuntarle con el donativo no quiso el pequeñuelo decirlo y contestó muy serio:

—Ponga usted: «Un niño que entrega sus aguinaldos.»

UNA ALOCUCION de Su Santidad León XIII

Discurso del cardenal decano.—Respuesta del Santo Padre.—Escena conmovedora.—Recepciones diplomáticas.

Roma 24 de Diciembre de 1896.—No quiero demorar el daros noticia de la hermosa alocucion del Padre Santo al contestar á las felicitaciones del Sacro Colegio, con ocasion de la fiesta de Navidad.

Llevó la palabra en nombre de esta alta Asamblea su decano, cardenal Oreglia di Santo Stéfano, quien empezó su mensaje, implorando la bendicion celeste para que prolongue la preciosa vida del Papa, que con su celo apostólico prosigue incansable la obra de acrecentar la benéfica influencia de la Religión y de la Iglesia sobre todos los pueblos.

El Padre Santo contestó con acento firme, que la avanzada edad y las frecuentes amarguras del alma, le hacían más grato el consuelo de celebrar una vez más, las Santas solemnidades del Natalicio acompañadas con las felicitaciones del Sacro Colegio. «Agradecidos al Señor, que se digna ayudarnos amorosamente—dijo Su Santidad—le imploramos todos los dias para que se digne permitir no sea inútil á su Iglesia este último resto de nuestra vida mortal, y nos permita, cualquiera que sea su duracion, consagrarlo todo á su gloria. Porque en la tempestad que azota á individuos y pueblos, es nuestro deber apelar para la salvacion común á la virtud sobrehumana de la religion de Cristo.

El estudio de consagrar las instituciones cristianas á la mejora de un siglo tan trabajado por las pasiones, es, en efecto, uno de los intentos que proseguimos con amor, en la senda no breve de nuestro ministerio.

Con este fin Nos esforzamos, invitando á las gentes á que mediten sobre el genuino espíritu de la Iglesia y del Pontificado, el cual, si fuese mejor conocido de los unos y no falseado calculadamente por los otros, bastaría por sí solo á disipar las prevenciones y á conquistar los animos más rebeldes, para que la esposa del Nazareno apareciera como es, no enemiga, sino auxiliadora de todo adelanto civil. Podrán entonces las sociedades humanas tener paz duradera verdadera salvacion bajo el influjo del cristianismo, que volverá á vivificar todo cuanto pertenece á las órdenes civiles y sociales. No apartaremos nuestras miras ni el corazón de tan supremo intento.

«Verdad es que el alto oficio que nos incumbe, árduo por sí mismo, se hace más difícil en las presentes circunstancias.

No hablamos de las dificultades que encontró y encontrará siempre en el mundo el Apostolado de la verdad y de la justicia; hablamos de las condiciones externas en que desde hace cinco lustros se encuentra el Pontificado. Porque vanos son los sofismas y las ficciones jurídicas. Herida en su forma providencial la independencia de la Sede Apostólica, no tiene medio de conservar incólume en debil libertad. ¿Qué pueden las leyes encaminadas á custodiar la persona y la dignidad del Pontífice? Recientemente hemos probado la eficacia del patrocinio que debemos esperar de ellas.

Resonaba todavía en Oriente Nuestra palabra, que no ha sido infecunda al fin, en favor de los infelices armenios, cuando en un momento angustioso para Nuestra península acogimos el pensamiento de consolar en tierra lejana y enemiga á centenares de valerosas víctimas de la fortuna de las armas. Paternidad espiritual y amor de patria Nos movieron á ello. Se ha visto, sin embargo, por todos, cómo acto tan caritativo y que Dios sabe qué resultados ha tenido en la suerte de tantos infelices, ha sido abandonado públicamente, sin defensa, al vilipendio y á la calumnia.

La direccion y el espíritu que anima la marcha de los sucesos son siempre los mismos. Se persiste en tener viva la grave discordia que turba á millones de conciencias y pesa como infortunio sobre los destinos de Italia. ¡Lamentable error que el cielo sabe cuan doloroso Nos es! No por ello debilita nuestras esperanzas porque aun en las vias de la humana política vela desde lo alto amorosamente Aquel que tiene en su mano el corazón de los hombres y en la hora de la misericordia salva á las naciones.

Devolvemos con el mas sincero amor las afectuosas felicitaciones del Sacro Colegio, pidiendo para él bendiciones del cielo, y como prenda le damos, como á los prelados y demas personas aquí presentes, nuestra bendicion apostólica con paternal cariño.»

Cuando el Santo Padre, al hablar de los infelices prisioneros en la Abisinia, dijo que le habían guiado á pedir por ellos el amor de la patria y su paternidad espiritual, León XIII se alzó del Sólio, pronunciando esta frase con el más viril y conocido acento, emocionando de tal manera á la Asamblea, que las lágrimas se asomaron á muchos ojos y una aclamacion unanime resonó en el aula vaticana.

Desde mañana comenzarán las recepciones de los representantes cerca de la Santa Sede, inaugurándolas, como los más antiguos, el embajador de Austria y el de España, restablecido éste, felizmente, de la indisposicion que le ha aquejado tres semanas.

A las audiencias pontificias, siguen á fin de año las de los embajadores cerca del Rey en el Palacio del Quirinal.

Estos se han aumentado con un nuevo representante del Shah de Persia.

Esta noche hay solemne funcion en la Basílica de Santa María, con procesion al alba á la cuna y pesebre del Salvador, conservado en ella.

Oficiará el nuevo arcipreste de la Basílica Liberiana, cardenal Satolli.

Certámen

La «Sociedad Colombina Onubense» ha repartido los programas para el certámen científico literario y artístico que ha de celebrar dicho centro el dia 2 de Agosto de 1897, en conmeracion de la salida de Colon del puerto de Palos. En el certamen podrán tomar parte cuantas personas lo deseen.

Los temas elegidos son los que á continuacion se expresan:

Primero: Una oda á la Union Ibero-Americana.—Premio de S. M. la reina doña Isabel II. Una figura de bronce, representando á Cristobal Colon.

Segundo: Himno á los descubridores del Nuevo Mundo, para canto, con acompañamiento de orquesta. Forma popular séria, de fácil ejecucion y ésta de duracion de 20 á 30 minutos. Letra y música á la vez.—Premio de S. M. el rey don Alfonso XIII. Un precioso Fauno de bronce.

Tercero: Canto épico al descubridor del Nuevo Mundo.—Premio de S. M. la reina regente, consistente en un ejemplar encuadernado en tres tomo de la obra titulada: «Coleccion litográfica de cuadros del rey de España.»

Cuarto: Reseña histórica de todos los actos y fiestas públicas celebrados en el mundo para conmemorar el IV centenario del descubridor del nuevo continente. Premio de S. A. R. la infanta duquesa viuda de Montpensier. Dos preciosos jarrones.

Quinto:—Exámen crítico sobre el sistema de colonizacion de los españoles en América y sobre sus ventajas ó inconvenientes respecto del empleado por otras naciones en esta region del globo.—Premio de S. A. R. el infante duque de Montpensier (Q. S. G. H.), consistente en un magnífico alfiler de corbata de brillantes y turquesa.

Sexto: Proyecto completo para un monumento á los hermanos Pinzones.—Premio de S. M. la reina regente. Un notable busto de Oteio, tamaño natural, en bronce.

CARNET DE LA MODA

Mantelerías para té y refresco

Cada dia se concede mayor importancia á las lindas mantelerías de colores que se usan como una especialidad para té y refresco, hasta el punto de que

en los «trousseaux» elegantes figuran en número de seis ú ocho, y en lugar preferente entre la lencería de casa.... Algunas de estas mantelerías son de lienzo adamascado de delicados colores, otras lucen cenefas tejidas; pero el modelo-tipo mas característico, es la mantelería de lienzo ó «etamine,» adornada con motivos y cenefas bordados á mano con arreglo á diferentes estilos, que constituye una labor bonita, moderna y de mucho lucimiento.

Como regla general diré que en las mantelerías de refresco el mantel es mas pequeño que en las mantelerías blancas para almuerzo ó comida.

Una mantelería elegante se tiene de lienzo crudo. El mantel se guarnece con una estrecha cenefa calada, ejecutada sobre el jareton que remata los contornos, y una segunda cenefa formada por profusion de menudos motivos representando florecitas sueltas, bordados al pasado con algodon inglés, azul turquesa y rosa pálido.

En el centro del mantel se reproduce la labor de la cenefa, encerrando los motivos en marcos ejecutados á punto calado.

CLEMENTINA.

Las provincias

El obispo de Tuy organiza actualmente una peregrinación galaico-asturiana, que muy en breve visitará el santuario de Lourdes.

—Los vecinos de Boquete de Bornoda (Navarra), están organizando una gran batida contra los jabalíes que, á consecuencia de las nieves, han bajado en buen número á los llanos de aquella región,

—En el término de Torrevieja (Alicante), y sitio denominado Punta Prima, ha sido muerto de un tiro disparado por un compañero suyo, el carabinero de aquella comandancia Federico Ortiz Pastor.

—Ha quedado definitivamente instalada una línea telefónica entre Gijona y Tibi, en la provincia de Alicante.

—En Ayamonte se cometió un robo la Noche Buena. Aprovechando la ausencia de los dueños de la casa, que se hallaban en la misa del *Gallo*, entraron unos ladrones en la casa de la viuda del que fué rico propietario de aquel pueblo D. Manuel Gomez (Chico) y se llevaron mas de diez mil pesetas en metálico. Los ladrones entraron por la azotea y bajaron á la casa por una chimenea que tuvieron que destrozar. El juzgado instruye diligencias para averiguar quiénes sean los autores del robo.

Exposición de ganados

Quinta sección.—Ganado vacuno.

Premio 37. Al mejor toro manso, semental, de casta española y de dos á siete años de edad.

Idem 38. Al mejor lote de dos ó más novillos de tres á cuatro años, del mismo hierro y destinados á la labor,

Id. 39. Al mejor lote de cuatro ó más novillas de tres á cuatro años de edad, destinadas á la labor.

Id. 40. Al lote de seis ó más eralas, del mismo hierro, de raza española, prefiriéndose en igualdad de circunstancias el que conste de mayor número

Id. 41. Al lote de seis ó más eralas del mismo hierro y de raza española, prefiriéndose en igualdad de circunstancias el que conste de mayor número.

Id. 42. Al mejor lote de seis ó más vacas de vientre, de cuatro años en adelante, de casta española y del mismo hierro y señal.

Id. 43. Al ternero de menos de un año, de más peso, mejores formas y de pura casta española.

Id. 44. Al mejor lote de dos ó más vacas de leche, de raza española y de la misma ganadería. Se someterán á las pruebas de ordeño que determine el jurado y en igualdad de circunstancias se preferirán las mas jóvenes.

Id. 45. A la mejor vaca de leche sin distinción de raza ni procedencia. Se probará haber estado destinada en España á la reproducción. Se someterá á las pruebas de ordeño que determine el jurado y en igualdad de rendimientos se premiará la mas jóven

GACETILLAS

SUSCRIPCIONES AL Extraordinario de El Orden

Respondiendo al creciente favor que nos dispensa el público, y á la grande acogida que cada «Extraordinario» obtiene, hemos aumentado sus páginas desde el número anterior y publicaremos dos cada mes desde el año nuevo.

Como hay muchos compradores de nuestros «Extraordinarios» que han mostrado deseos de suscribirse á ellos, establecemos un servicio de suscripcion que pueden utilizar los que gusten, con solo dirigirse á esta administracion, designando nombres y domicilios, á fin de incluirlos en la lista de nuestros repartidores.

Los que deseando igual, esten domiciliados en los pueblos de esta provincia, y en los de fuera de ella, pueden hacer idéntica designacion, acompañando el importe de *treinta y cinco céntimos*, cantidad que hemos fijado para los dos «Extraordinarios» de cada mes.

Cada ejemplar de nuestros números ilustrados, vale 20 CENTIMOS.

Ayer se publicó nuestro último Extraordinario del año que, como verán nuestros abonados, y el público que nos favorece comprándolos, supera en lectura y en fotograbados á todos los publicados hasta el dia, correspondiendo así al creciente favor de sus lectores.

¡¡Veinte y cuatro!! son las páginas de texto, que contiene el siguiente

SUMARIO

TEXTO.=Nuestros pintores, por A. Niporesas.=Concebida sin pecado, por Seudenio.=Madrigal por F. Rodriguez Marin.=D. Manuel Bretón de los Herreros, por E. Funes.=Chirigotas.—Industria Regional, Fábrica de cerámica de la Sra. doña Carmen Montero, viuda de Gomez, por Plutarco.—Pesimismo por G. Adolfo Bécquer.—Realidad, por Espronceda—Dominguez Bécquer, por Manuel Chaves.—Rimas, por G. Adolfo Becquer.=Sonetos, A traicion y sobre seguro, por D. Lorenzo de Miranda. A Segismundo, por E. Funes.—Gran Hotel de Madrid=La Nochebuena, por M. José de Larra.=La Nochebuena del soldado en Africa, por P. A. de Alarcon.—La Noche de Navidad, por V. Ruiz de Aguilera.=La Nochebuena de Luchana, por M. Fernandez y Gonzalez.=Comiquerías por E. Gomez.=Modas.=Cornucopias, por Gícara.=Anuncios.

GRABADOS.—D. Manuel de la Rosa. La Virgen de la Concepcion. Los Seises. Fotograbados de Thomas y C.ª D. Manuel Bretón de los Herreros, en cincografía. Industria regional: Fábrica de cerámica de la Sra. Viuda de Gomez, fachada de la Fábrica y Sala-Exposicion, fotograbados de Laporta.—Retrato de Gustavo Adolfo Bécquer. Patio principal del Hotel de Madrid, Comedor y restaurant de idem. Fotograbados de Thomas y C.ª La Prensa de Sevilla y la ley del timbre, en cincografía, dibujo de D. Lopez. Retrato de M. José de Larra. La Nochebuena del soldado en Africa. dibujo de D. Lopez. La Nochebuena de Luchana, dibujo de D. Lopez.—Comiquerías: Retratos de D.ª Matilde Pretel, D.ª Julia Zaragoci y D. Casimiro Ortas. Fotograbados de Thomas y C.ª Modas, cincografía. Cornucopias: Retrato de Francisco Arjona Reyes. Fotograbado de Thomas y C.ª

Nuestros Extraordinarios se venden á 20 céntimos en la Administracion de EL ORDEN, en las librerías y en los puestos donde se expenden los periódicos ilustrados de toda España, y los diarios de noticias.

Ayer finalizó el año de 1896 que tan funesto ha sido para nuestra España.

¡Quiera Dios que el nuevo año de 1897 sea más benigno para este pobre país nuestro, destrozado hoy por dos guerras fratricidas, que acaban con la sangre de nuestros hermanos y con nuestras haciendas.

Con motivo de la solemnidad del dia de hoy, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará nuestro diario.

La redaccion de EL ORDEN desea á nuestros abonados toda suerte de venturas en el año que hoy empieza.

Ha obtenido el primer premio en la Exposicion de escultoras celebrada en París, en el centro donde estudia el joven escultor sevillano, D. José Ordoñez y Rodríguez.

Este joven artista lo tiene pensionado en la capital de Francia, nuestro distinguido amigo, D. Tomás de Ibarra.

En la última reunión celebrada por la Sociedad Española de Historia Natural, se eligió la nueva mesa que ha de actuar en el futuro año de 1897.

Le componen los señores siguientes: Presidente: D. Manuel de Paol y Arozarena; vicepresidente, D. Manuel Medina y Ramos; tesorero, D. Carlos Cañal y Migolle; secretario, D. Federico de Chaves y Perez del Pulgar; vice-secretario, D. Francisco de las Barras de Aragón.

Anteayer tarde salió de nuestro puerto el vapor inglés «Rosfh,» de 3,500 toneladas, el mayor que ha entrado en Sevilla.

Tiene este buque 303 pies ingleses de eslora y lleva de cargamento 3,000 toneladas de mineral, procedente de las minas de Cerro del Hierro, con destino á Androssan.

El «Rosfh» ha pasado por todos los bajos del Guadalquivir perfectamente sin el menor contratiempo.

En el fondeadero de la Mata tomará más mineral hasta completar el máximum de carga.

En la redaccion de nuestro estimado colega «El Porvenir», reunióse anteayer la mayoría de los directores de la prensa local, para elegir al individuo de su seno que ha de formar parte de la junta del Asilo de niños desvalidos, siendo designado el director de «El Porvenir», don Carlos del Rio, para dicho cargo.

Ha fallecido en esta ciudad don Manuel Williams y Bedmer, ex-consul de Inglaterra en Sevilla.

Hoy, á las siete de la noche, se reunirá la junta de gobierno de la hermandad del Dulce Nombre de Jesús, Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta Angustia de María Santísima, para tratar de la celebracion del quinario que anualmente organiza dicha hermandad.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia, anuncia á los contribuyentes morosos, que si en el plazo de cinco dias, á contar del 28, no satisfacen sus descubiertos con el Tesoro, incurrirán en el apremio de segundo grado con recargos.

Según los datos contenidos en el último «Boletín de la Estacion Enotécnica de España en Lóndres», correspondiente al 23 del mes pasado, la naranja de Sevilla alcanza el precio de 5 á 5 3/4 caja

Los vinos de Jerez continúan en decadencia en aquel mercado.

Habiendo dimitido los dos médicos titulares de Aznalcazar, aquel Ayuntamiento anuncia por el término de treinta dias las vacantes dotada con 1,050 pesetas anuales.

La señora de D. Nicolás Luca de Tena ha dado á luz una niña con toda felicidad.

La comision provincial ha determinado adjudicar definitivamente el remate de la obra de construccion del trozo cuarto de la seccion tercera y última de la carretera provincial de Sevilla á Castilblanco á favor de D. Segundo Chaves y Luján, y requerirle para que complete el depósito de fianza y otorgue la correspondiente escritura de contrato.

Han comenzado las obras de reparacion, en la techumbre del salón que da acceso al despacho del presidente de la Diputacion; dicho salón habia sufrido á causa de las lluvias, el hundimiento del cielo raso.

Ha marchado á Madrid el eminente doctor don Federico Rubio, despues de haberle practicado en Jerez, una importante operacion quirúrgica á la señora duquesa de San Lorenzo.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Isla de Panay» salió el dia 29 de Cartagena para Valencia.

El «Isla de Mindanao» salió el 27 de Colombo para Singapoore.

El «Colon» salió el 28 de Suez para Aden.

El «Magallanes» salió el mismo dia de Suez para Aden.

El «Antonio Lopez» salió el dia 29 de Aden para Colombo.

El «Alfonso XIII» salió el mismo dia de Port-Said para Barcelona.

El «Isla de Luzon» salió dicho dia de Aden para Colombo.

Se encuentra en esta capital el senador vitalicio señor don Lorenzo Dominguez de la Haza, respetable amigo particular nuestro.

Anteanoche se reunió en la Casa Lonja la comision auxiliar de muelles, asistiendo los vocales señores Isern, Molina, Conradi y Palomo.

Ocupáronse en el despacho de los asuntos pendientes, y acordaron conceder á los empleados una gratificacion extraordinaria, fin de año.

En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum se celebraron anteayer mañana los funerales por el eterno descanso del ilustre escultor Susillo.

El duelo estuvo formado por el gobernador civil, señor Leguina, el alcalde señor Rodriguez de Rivas, su hermano político señor Huelin y los amigos del finado.

Al acto asistieron muchas personas, entre ellos señores Uizaiz, Asturiano, Tena (don Nicolás y don Cayetano), Borbolla, Balgañon, Valdivieso, García de Meneses, Jimenez Aranda, Caballero y Ruede, Bermudez Reina, Leon y Primo de Rivera, Arroyo, Mier, Ramos (don Manuel), Aguilar, Escendon, Gomez Imaz, Herrera, Celis, (don Gervasio y don Pedro), García Valero, García Sanchez, Rodriguez Marin y otros que no recordamos.

Durante todo el dia se ha visto la casa mortuoria muy concurrida por los amigos que han querido ofrecer sus respetos á la familia del escultor insigne.

Algunos colegas, al ocuparse de la novena que está celebrándose en la iglesia parroquial de San Lorenzo, dicen que el eminente orador sagrado don Luis Calpena, que predica todas las noches, pertenece á la Compañía de Jesús.

Nada más inexacto, porque el notable predicador no pertenece á ninguna comunidad religiosa, siendo su cargo el de capellan de honor, de número, de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y magistral de San Francisco el Grande, de Madrid.

Debemos advertir al público que han caducado los siguientes efectos timbrados, que deberán canjearse por otros de Enero próximo, en las expendedurías ó estancos designados con ese objeto:

Papel timbrado comun de las 14 clases, excepto el de oficio para Tribunales.

El papel timbrado judicial de las clases 7.ª á la 13 inclusives.

Pagarés de bienes nacionales.

Libranzas á la orden.

Pagarés endosables.

Cartas ordenes de crédito.

Delegaciones abonarés y demás documentos de giro, entrega ó abono de cantidades.

Papel de pagos al Estado, matrículas, títulos, etc.

Contratos de inquilinatos.

Timbres móviles.

Y timbres especiales móviles de todas clases.

Por el ministerio de la Guerra se han dado las gracias de real órden al señor barón de Sabasona por el donativo que ha hecho al Museo de artillería del retrato al óleo de su tio el teniente ayudante del escuadrón de artillería de la guardia real, don Francisco de Paula Diez de Tejada y Urbina, muerto heróicamente en campaña en el año de 1836, y cuyo retrato le fué solicitado á dicho señor por la direción del expresado centro.

El ayuntamiento de Utrera ha ingresado hoy 10.000 pesetas por consumos corrientes.

Ha embarcado en Cadiz con direción á Cuba el subinspector médico de primera don Pedro Gomez, á cuyo ejército ha sido destinado. El señor Gomez es conocidísimo en esta capital donde ha residido durante muchos años.

Ha sido nombrado teniente vicario castrense de Badajoz, el presbítero don Pablo Medina y Guerrero que reside en esta capital.

El cadaver del que fué capitán general de Sevilla y persona muy estimada en la buena sociedad sevillana, don Alejandro Rodriguez Arias será trasladado desde la Habana á Ceclavin (Cáceres) donde tiene la familia de Rodriguez Arias en panteon particular.

En uno de los próximos correos de Cuba llegará el cadáver del señor Rodriguez Arias á Cadiz y de esta capital por tren, será conducido á Sevilla y Cáceres.

Hé aquí los nombres de los señores que han de componer este año la Junta de la Hermandad de la Santa Caridad:

Hermano Mayor, don José M. Gago; Teniente de Hermano Mayor, 1.º don Diego Benjumea y Perez Seoane; Teniente de Hermano Mayor 2.º Sr. Marquez de Moranta; Tesorero, don Ramón de Ibarra y Gonzalez; Secretario 1.º don José María Valdenebro y Cisneros; Contador, don Felipe Ruiz de Mier; Prioste, señor marques de Villapané; Celador, don Francisco Noh s y Delgado; Secretar o 2.º don José Luis Arroyo y Camoyán; Consiliario, don Nicolas Gomez Orozco; Agente mayor, don Luis Diaz Cervera; Consiliarios antiguos, don José de la Fuente Tabuenqui presbítero; don Luis Montoto y Rautenstrauch; don Joaquín Montalvan y Vera; don Manuel Ramirez de Arellano; don Ramón María Ferrero y de Andrade; don Luis Corpas y Perez; Consiliarios modernos, don Diego Rodriguez Gil, Presbítero; don Juan Rodriguez Muele, don Juan de la Puente y Olea, don Narciso Vazquez y García y don Vicente Castaños y Zurita.

El ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública oral por pujas á la baja del tipo de 9,394 pesetas la confección de varias prendas de vestuario para la primera Compañía de la Guardia municipal.

El acto tendrá efecto el dia 4 de Enero próximo á las dos en punto de la tarde en las Casas Capitulares con arreglo á las condiciones y presupuesto que constan del expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en la Secretaría Municipal.

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 25 de la Ley vigente para la eleccion del Senado, desde ayer han quedado expuestas al público en el vestíbulo de las Casas Capitulares las listas de los Señores Concejales elegidos y el número cuádruplo de mayores contribuyentes.

Junta de Obras del Puerto

Anteayer tarde, como oportunamente anunciamos, se reunió en el despacho del señor gobernador la expresada junta, asistiendo los señores Montes Sierra, Bermúdez Reina, Molina, Vazquez (don Manuel), Isern, Molini, General Guzman, Conradi (don José Domingo) y Aponte, y del secretario don Miguel Angel Conradi.

Despues del despacho ordinario y de la aprobacion de las cuentas, con el voto contrario del señor Montes Sierra, se discutió largamente sobre las obras y proyectos en tramitacion.

La comision encargada de inspeccionar los servicios, dió dictamen, en el que propone que se hagan importantes economías en el personal, en las obras de encauzamiento y en las nuevas que se están practicando.

Sobre los demás asuntos que se trataron, guardaron los asistentes completa reserva.

Algo de lo que se relaciona con las economías y con el personal debió tratarse á fondo, quedando convenido en principio el criterio que en lo futuro habrá de presidir la conducta de la junta en relacion con la parte administrativa de las obras.

Además, los proyectos del alumbrado eléctrico del muelle y el de elevadores eléctricos para la carga de minerales, parece que se discutieron con amplitud, exponiéndose sobre ellos los criterios mas opuestos.

Reunida en el Ayuntamiento anteanoche la minoría liberal para ocuparse en la cuestion Monasterio, acordó nombrar ponentes para que dictaminen sobre el asunto, á los señores Héctor, Meneses y Lasso.

Con objeto de completar los estudios que viene haciendo sobre las avenidas de Bétis, ha llegado á esta capital, procedente de Córdoba, el ingeniero encargado de la division hidrológica del Guadalquivir, don Francisco Sanchez y Jimenez.

En los almacenes generales de Castilla entraron el dia 27, 300 fanegas de trigo, que se han pagado á 48'00 y 00'00 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 200 fanegas que se pagaron de 48'00 á 00'00 reales las 94 libras.

La hermandad de la Santa Caridad ha reelegido en junta celebrada anteayer en el cargo de hermano mayor al señor don José Mateos Gago.

El ingeniero jefe de esta provincia está disponiendo los trabajos para llevar á efecto las plantaciones de arbolado en las márgenes de la carreteras, eligiendo plantones en los viveros, á fin de llevarla á cabo en las mejores condiciones.

El Alcalde de Dos-Hermanas ha enviado á esta Administracion de Hacienda, el pliego de condiciones para la subasta de los ramos de consumos de aquella poblacion, para los años de 1896-97, 97-98 y 98-99.

La escuela municipal núm. 7 se ha trasladado al nuevo edificio de la calle doña María Coronel, núm. 44. Las clases comenzarán en dicho local despues de las vacaciones.

El repuesto juzgado del partido de Ayamonte empezará á funcionar desde 1.º de Enero próximo.

En Olivares ha detenido la benemérita á Manuel Muñoz Villegas por haber sustraido á don Agustín Reyes Perez, recaudador de contribuciones, según denunció éste, cuatro recibos de contribucion territorial é industrial de los años 1894-95 de la cantidad de 75 pesetas y extendidos á nombre de don Manuel Gil y Bermejo.

Para la formacion de la comision mixta de esta Capitanía general con arreglo á la ley de reclutamiento y reemplazo, han sido propuestos los señores jefes que siguen:

Vice-presidente, al coronel de la zona don Rafael Gonzalez Oton; vocales, teniente coronel don Enrique Andreu y comandante don José Suarez, y delegado teniente coronel agregado á este zona, don Enrique Gonzalez Delgado.

Existe el proyecto de hacer un elegante programa de mano en colores, anunciador de las fiestas de Abril.

Según parece, dicho anuncio se ilustrará con vistosas viñetas para las que se utilizará el dibujo de algunos de los bocetos presentados en el concurso para el cartel de feria.

El Ayuntamiento de Utrera ha acordado la prestacion personal con objeto de atender á dar trabajo á la clase jornalera, que tan necesitada se encuentra por la crisis que atraviesa.

En la noche del 1.º de Enero dará una conferencia en el Círculo Educativo Republicano el señor don Prudencio Sánchez y Sanchez de Merodio.

Disertará acerca del tema «Las leyes de la Historia: su aplicacion á la Democracia y á la República.

La alcaldía de Pruna, en contestacion al requerimiento hecho por la administracion provincial para la solvencia de sus atrasos, ha oficiado hoy al vicepresidente de la comision permanente prometiendo ingresar parte de los atrasos en los primeros dias del próximo Enero.

El Gobernador, señor Leguina, ha enviado un donativo de 200 pesetas al Asilo de niños desvalidos.

En la última sesion celebrada por la junta directiva del Ateneo, se acordó enviar el pésame de la Sociedad á la señora viuda del ilustre artista don Antonio Susillo.

Ha salido para Guadalcanal, con su linda hija Pilar, nuestro antiguo y querido amigo, don Leandro López de Ayala.

El inspector de policía don Rafael Cleman, en union del agente de primera clase, José Suárez, ha capturado á Juan Núñez Reyes, autor del robo de 3.500 pesetas, cometido en los primeros días del pasado mes de Noviembre, en el establecimiento de comestibles, propiedad de los señores Barrera y Martinez, situado en el núm. 4 de la calle Bailen.

—

Para el cargo de vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, vacante por renuncia de don Guillermo Sundheim, se indica al senador por aquella provincia, señor Garçia Ramos.

—

Desde primero de año, los billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase de Sevilla á Carmona, costarán 4'35 pesetas los de segunda, y los de tercera 2'55.

—

En la via férrea de Sevilla á Madrid seccion de Córdoba á Sevilla, y cerca ya de esta capital, encontraron ayer tarde los obreros de la compañía, el cadáver de un hombre que yacía en el kilómetro 111, tendido en el fondo de una alcantarilla.

No fué identificado.

Se cree que caminaba por la vía y al aproximarse algún tren y apartarse, cayó por la alcantarilla, en cuyo fondo quedó muerto con la cabeza destrozada.

Representa tener 65 años.

Fué levantado por orden del juzgado y llevado al depósito en un coche de la empresa funeraria.

—

En el día de ayer cesó en su destino el tesorero de Hacienda de esta provincia, don Ricardo Alonso Valverde y tomó posesion del mismo cargo, don Miguel Moreno Suit.

—

Durante el día de ayer se vendieron en la Administracion de EL ORDEN buen número de ejemplares de nuestro «Extraordinario» último.

—

Ya se ha colocado la última piedra en la fachada oriental del Ayuntamiento, que está siendo restaurada.

—

Por la Alcaldía se ha publicado un edicto, anunciando al público que va á procederse á la formacion del alistamiento correspondiente al reemplazo del Ejército del presente año y recordando á los mozos el deber que tienen de inscribirse en dicho alistamiento.

—

El señor Alcalde ha recibido las cinco mil pesetas concedidas por el ministerio de Fomento para premios de la última Exposicion de ganados celebrada en esta capital, é inmediatamente ha dirigido oficios á los interesados á quienes se les adjudicaron aquellas, para que procedan á verificar su cobro en la Depositaría municipal.

Los señores ganaderos que los obtuvieron, son los siguientes:

D. Güillermo Garvey, de Jerez.
Sres. Guerrero Hermanos de id.
Sra. Viuda de don Vicente de los Rios, de id.
D. Fernando García Gil, de id.
D. José Torres y Diez de la Cortina, de Marchena.
D. Salustiano Jiménez Cadenas: del Viso.
D. Antonio López Vergara de id.
Sra. Marquesa viuda del Saltillo, de Sevilla.
D. Joaquín Muruve y Monge, de los Palacios.
Sres. Ibarra Hermanos, de Sevilla.

Pérdida

Se suplica á la persona que se haya encontrado una galguita inglesa, color blanco, con mancha canela en una oreja, y que responde al nombre de Kette, se sirva entregarla en la calle San Jacinto número 30, donde además de agradecersele se le gratificará.

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

Diferencias y disgustos con uno de los empresarios de éste teatro, obligan á la simpática tiple del mismo, Julia Zaragoci, á rescindir su contrato; siendo la de anteanoche, la última vez que trabaja por ahora y con la actual empresa.

Mucho celebrariamos se pusieran en juego toda clase de recursos para evitar que se ausente, tiple que tan gratos recuerdos deja entre nosotros, aunque tememos que nada se conseguirá, por desgracia

También ha dejado de formar parte de la citada compañia, la señorita Encarnacion Martinez; no se separa la aludida artista, como supone un apreciable colega local—por no convenirle aceptar el reparto de algunos papeles de escasa importancia.—Los motivos son otros, que presenciamos, y callamos tambien, por no ser pertinente ocuparse de ellos.

Pero la verdad en su puesto.

* * *

Con las obras «Cuadros disolventes», «Las amapolas», y «Las zapatillas» debutará esta noche en el teatro de San Fernando la Srta. Pesquer, procedente del teatro del Duque.

La empresa de este teatro ha recibido despacho telegráfico de nuestro querido amigo Julianito Romea, pidiendo fecha del estreno de su obra «El padrino del «Nene» para disponer su viaje á esta capital.

Madrid 29 de Diciembre

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición alguna

Noticias generales

Se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de Alemania, anunciando que ha sido embarcada una nueva remesa de fusiles Mauser.

Con esta remesa son ya 42 000 los que se han recibido, faltando aún 18.000 para completar el pedido.

—El Sr. Romero Robledo saldrá el día 4 del próximo Enero para sus posesiones de Antequera, donde pasará ocho ó diez días.

—El primer introductor de Embajadores, señor Marqués de Zarco, presentó ayer á S. M la Reina al Embajador del Rey de Italia, señor Barón de Renzes.

—El día 10 de Enero se reunirán los silvelistas para celebrar el aniversario de la fundación de nuestro colega «El Tiempo».

—En los centros oficiales continuaron ayer desmintiendo en los términos más categóricos los rumores de que se haya entablado gestión diplomática para poner fin á la guerra de Cuba, ni que exista acuerdo para conseguir el mismo fin en la mediación de los Estados Unidos.

Con esta negativa son menos persistentes los rumores que han circulado en los últimos días, y lo que se cree es que el gobierno no ha pasado de realizar trabajos de exploración en el terreno extraoficial.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 29.—El duque de Orleans declara en una carta que acaba de publicar que no presenta la candidatura para las elecciones legislativas de Brest por no entrar en su propósito crear dificultades á la república en los momentos en que esta se halla comprometida en un delicado trabajo diplomático deseando, por el contrario, facilitar las relaciones exteriores de la nación.

LONDRES 29.—Algunos periódicos de esta capital suponen que el sultán de Torquía está representando una verdadera comedia en la cuestión de las reformas; que las potencias se acomodan tranquilamente con esta conducta, y que la comisión actual de reformas no será la última maniobra de Addul Hamid.

PARIS 29.—En la Bolsa de hoy, á pesar de que los filibusteros siguen propagando noticias pesimistas sobre Cuba, ha tenido un alza importante el exterior español, á causa del descubierto que existe en Londres, cuya liquidación termina mañana y de donde se han recibido muchas órdenes de compra.

NACIONALES

Desgraciado

Madrid 31 (11 m.)

En Bilbao ha sido ejecutado el reo Baldomero Ibañez.

Numeroso público presenció el espectáculo.

De Filipinas

OFICIAL

Madrid 31 (12 m.)

El comandante Sarthou batió junto á San Luis (Pampanga) numerosos rebeldes, corriéndose á las márgenes del rio Grande.

El enemigo dejó en el campo 360 muertos.

Hiriéronnos 4, entre quienes figura el alférez Acona, leve.

—

Polavieja ha regresado de Cavite despues de ordenar cosas apremiantes.

La batería de Portebaga se reforzará con dos cañones, emplazándose dos piezas en un punto estratégico del arsenal.

Las operaciones llévanse con fortuna.

Conferencia

Madrid 31 (1 t.)

El diputado cubano, señor Santos Guzman ha celebrado una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

De Cuba

Madrid 31 (2 t.)

Las últimas noticias de la Habana traen nuevos pormenores del combate de Rio Hondo entre la columna Segura y varias partidas insurrectas.

El ataque del grueso de la columna á las partidas, fué hábilmente secundado por el flanqueo operado por el batallon de Zamora.

Fué tan eficaz el flanqueo, que el enemigo se puso en fuga precipitadamente, ya vencido.

Abandonaron los rebeldes todas sus posiciones, en las cuales estaba muy bien parapetado.

Las bajas que la columna Segura ocasionó al enemigo fueron considerables.

Entre los heridos de la columna, figura el teniente del batallon de Zamora, don Francisco Pardo.

Tambien lo están 16 soldados.

Otros oficiales han sufrido contusiones.

Despues de la accion destruyó la columna Segura un gran número de bohíos, que denotaban haber acampado allí un importante núcleo del enemigo.

Hace falta aqui

Madrid 31 (3 t.)

La prensa se ocupa de deficiencias en la administracion militar de Cuba y pide que vaya allá el general Azcárraga.

No es oficial

Madrid 31 (4 t.)

En círculos al parecer bien informados, se dice que el papel Weyler ha bajado en altas regiones y que pronto se le obligará á que deje el mando de Cuba.

Cesantia

Madrid 31 (5 t.)

Parece que el Gobierno ha acordado dimitir al gobernador civil de Alava, señor Casasela.

Obsequios

Madrid 31 (6 t.)

El gobernador civil de Ciudad Real ha llevado á la familia del teniente coronel Cirujeda muchos y valiosos regalos, adquiridos con la suscripción recogida en aquella provincia.

¿Hablará Canovas

Madrid 31 (7 n.)

Se dice que el jefe del Gobierno hará un discurso importantísimo en el Consejo de Ministros que hoy se celebra, presidido por S. M. la Reina Regente.

Las cartillas

Madrid 31 (8 n.)

Hoy ha publicado la «Gaceta» el decreto aprobando el reglamento de rectificación de las cartillas evaluatorias.

Opinion

Madrid 31 (8 1|2 n.)

En los centros oficiales se cree que los capitalistas de Manila y poblaciones mas importantes de Filipinas tomarán, no pequeña, parte en la operación que se prepara para seguir atendiendo las necesidades de la guerra.

Reformas

Madrid 31 (9 n.)

Es opinión generalizada que en el Consejo de hoy se firmará el decreto concediendo á Puerto Rico las esperadas reformas.

Peregrinacion

Madrid 31 (10 n.)

El señor Salmeron llegó esta mañana á Tarragona, donde le prepararon recibimiento sus amigos políticos.

A medio día saldra para Rens y pasado mañana llegará á Alicante.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 31 DE DICIEMBRE 1896 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	62'75
» » fin de mes.	62'80
» » próximo. .	00'00
» Exterior	75'60
» Amortizable. . . .	73'50
Acciones Banco de España.	388'50
Cubas 1886	89'60
» 1890	75'90
Acciones de Tabacos. . . .	209'00
Paris vista.	25 50
» 8 dias, ...	00'00
Londres vista.	31'78
BARCELONA	
4 por 100 interior.	61'70
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	61'80
» » próximo.	61'85
PARIS	
4 por 100 exterior. . . .	60,68
3 » Francés. . . .	00'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

La Circuncision del Señor.

LITURGIA

El oficio y misa son de la Circuncision del Señor, rito doble color blanco.

CULTOS

Como todos los Viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al S ñor de los Afligides en la Sta Iglesia Catedral.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de S. Buenaventura.

SANTO DE MAÑANA

S. Isidoro, ob y mr.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 31 Diciembre de 1896

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Artilleria don José Jácome

Visita de hospital y provisiones el capitan de Soria don Fernando Lopez.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 5 mujeres 7, párvulos 4 —Total, 16.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. .		2000 arbs
A porte.	00 0|0 á 00 0|0	000 »
Viejo.	00 0|0 á 00 0|0	000 »
Nuevo.	45 0|0 á 45 3|8	1000 »
Endeble	0 0|0 á 00 0|0	

MATADERO

MATADERO.—Dia 31.—Toros, 6.—Bueyes, 09.—Vacas, 17.—Novillo, 01.—Utreros, 1.—Eriales, 00.—Añojos, 10.—Terneras, 06.—Carneros, 14.—Machos 0.—Ovejas, 00 —Cabras, 12.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras de 1'20 á 1'40.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezcillas	58 á 59
Id. blanquillos.	56 á 57
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	30 á 31
Id. navegada.	26 á 27
Garbansos gordos	90 á 95
Id. regulares.	74 á 80
Id. medianos.	56 á 64
Habas tarragonas.	51 á 53
Id. mazaganas	37 á 39
Id. chicas.	43 á 44
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	25 á 26
Altramuces	23 á 24
Cañamones	68 á 72
Alverjones.	48 á 49
Alpiste.	41 á 42
Centeno	45 á 47
Escaña.	25 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	49 á 51
Maiz	37 á 38
Mijo	78 á 82
	Arroba.
Harina de 1.ª.	18 á 19
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	13 á 14
Sémolas	18 á 19
	Quintal.
Rebasa.	28 á 29
Afrecho fino.	25 . 27
Id. basto	25 26

MATADERO DE CERDOS.—Día 31 de Nbre —Existencia anterior, 360 —Han entrado en este día, 059: total, 419. —Han salido: para el consumo, 154; de tránsito 00: total, 154.—Quedan para el inmediato día, 265

Los cerdos vendidos han pesado 13.466 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'22.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 8'14. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'29 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4 00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 5'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—Por la tarde á las 3 y 1|2 Cuadros disolventes—A las 4 y 1|2 Las Amapolas.—Por la noche—A las 7 Las Zapatillas.—A las 8 Cuadros disolventes—A las 9 El Husar.—A las 10 Segundo acto de El Husar.—A las 11 La Madre del Cordero.

TEATRO CERVANTES

Funcion para hoy.—Por la tarde, funcion entera á las 3 y 1|2 El rey que rabió.—Por la noche.—A las 8 Segundo acto de El husar.—A las 9, El duo de la Africana.—A las 10 Chateau Margaux —A las 11 El coro Primero.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy —A las 7 El Bautizo—A las 8 Los Inocentes.—A las 9 La Tonta de Capirote—A las 10 El hijo de Su Excelencia.—A las 11 La marcha de Cádiz

Año XV. Sevilla.—Domingo 3 de Enéro de 1897 Núm. 4115

Precios de Suscripcion

		Pesetas
Sevilla.	Un mes.	2'50
Península.	Un trimestre.	8'50
—	Un semestre.	6
—	Un año.	30
Extranjero.	Tres meses.	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc, etc precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

España y los Estados Unidos

La novela de la negociacion

Ya hemos manifestado más de una vez que son completamente inexactas cuantas noticias publica la prensa washingtoniana sobre la existencia de un acuerdo entre Mr. Olney y el Sr. Dupuy de Lome, para poner término á la insurreccion de Cuba, mediante los buenos oficios del Gobierno de los Estados Unidos.

No existiendo tal acuerdo, carecen de fundamento las apreciaciones que hace el corresponsal de *El Imparcial* en Washington, basándolas en supuestos *acuerdos reservados ó tácticos* entre el Sr. Cánovas del Castillo y Mr. Olney.

También cae por su base la version que telegrafian á *El Nacional* desde París y que sólo á título de informacion reproducimos, como lo hace el mismo colega.

Dice este último corresponsal, haciendo todo género de reserva, lo siguiente:

«Conocidas la independencia, la altivez y la dignidad españolas, es indudable que el Gobierno de Madrid no ha aceptado, ni aceptará, de los Estados Unidos mediacion oficial de ningún género.

Pero teniendo en cuenta las consideraciones personales que se guardan Cánovas del Castillo y Cleveland, cabe suponer que aquel haya aceptado, por deferencia y cortesía, las reiteradas ofertas amistosas que le ha hecho el segundo, aunque siempre con carácter oficioso y que, fijadas por España las condiciones de la paz, Cleveland se haya encargado de transmitirla á los insurrectos.

Opinan muchos que de esta suerte Cánovas ha logrado poner á salvo la dignidad española, dando al propio tiempo una prueba del buen deseo de España en cuanto á las reformas y alcanzando á la vez la aprobacion tácita de Cleveland á las condiciones de paz que España ha impuesto á los rebeldes.

Esto equivale, por parte de Cleveland, al reconocimiento de la eterna soberania de España en Cuba; y aceptadas por él como justas las condiciones impuestas por España para la paz, resultará que si los insurrectos las rechazan queda imposibilitada toda ingerencia posterior, pues Mac-Kinley hallará el obstáculo de los hechos consumados.

Así ha obrado el jefe del Gobierno español como un consumado diplomático, mientras Cleveland ha cumplido sus deberes de Jefe de Estado atendiendo á una gran parte del pueblo americano que simpatiza con los insurrectos de Cuba y velando á la vez, hasta el fin de su mision, por la tranquilidad y la conveniencia de los Estados Unidos.»

Repetimos que, tanto ésta como cuantas suposiciones se hagan sobre dicho asunto, son completamente ociosas.

DE TODO UN POCO

Del editorial, de anteayer, de *La Opinion*:

«Recojió mala herencia el 96; para la deja empeorada al 97. Conservadores en el poder; dos guerras en vez de una; y un país esquilmado hasta doloroso extremo, casi exhausto de sangre y de dinero.»

A tal estado lo han traido las torpezas, errores y falta de patriotismo de los liberales, sobre todo, cuando ejercieron el poder la última etapa.

Por ahí debió empezar el diario fusionista.

***

En Madrid han sido denunciados *El Imparcial*, *El Heraldo*, *El Correo*, *El Siglo Futuro*, *El Correo Español* y *El Ejército Español*, por la publicacion de artículos que se creen calumniosos para determinadas clases del ejército.

***

Leemos en un diario local:

«Entre los fusionistas de Sevilla se nota estos dias verdadera animacion con motivo de las últimas impresiones recibidas de la Córte.»

Y todo por unos puntos suspensivos que el señor Sagasta intercaló en su último *speach* á los conspícuos de su partido.

***

Los que en política se ocupan, comentan cada cual segun le place, el banquete *de plaza partida*, permítasenos la frase, de los liberales sevillanos.

Unos, comiendo en la suntuosa morada de su jefe, señor Atienza, otros, en el suntuoso comedor del Hotel de Madrid.

Aquellos, de procedencia monárquica liberal pura, éstos, de antecedentes posibilistas.

Nosotros, no añadimos una palabra más, para que cada lector haga sus comentarios naturales, y ademas, para no incurrir en el mismo pecado, que censuramos á los periódicos fusionistas de la localidad.

***

La ponencia de los concejales fusionistas sevillanos ha emitido informe contrario al proyecto de reformas en Sevilla del señor Monasterio, y así lo han participado al señor R. de Rivas, añadiendo que lo combatirán con todas sus fuerzas.

***

El Progreso pugna, en vano, por *enredar* la *madeja* entre *El Español* y EL ORDEN.

Lo que se escribió, escrito está, y basta de pequeñeces.

***

La Andalucía Moderna ha dedicado varios artículos á la injusta ley del timbre, abogando porque se utilicen los medios legales y sociales, hasta conseguir la esencial reforma de tan ominoso impuesto para la prensa de provincias.

Concluye, insistiendo en la conveniencia de que vaya á Madrid una comision de provincias á gestionar lo pertinente al objeto.

Muy bien nos parecen las indicaciones del colega, que puede contar, desde luego, con nuestra cooperacion y ayuda.

Cronica extranjera

Reyes y Principes

La Reina viuda de Portugal, D.ª Maria Pía, se encuentra en París acompañada del duque de Oporto y de su alta servidumbre.

Anteayer recibió varias visitas, entre ellas, las de la condesa de Flandes, el barón de Anethan, ministro de Bélgica y el señor de Souza Rozá, ministro de Portugal en Francia.

—El Rey de Bélgica presentó el jueves último á su hija la Princesa Clementina su regalo de Navidad, en el palacio de Laeken.

A la una de la tarde, el Monarca, su esposa y su hija, acompañados de sus respectivas servidumbres, bajaron al pórtico principal del castillo y, pocos momentos después, un cochero de las Caballerizas Reales apareció guiando una preciosa berlina, forrada de raso marrón en cuyas portezuelas estaba pintado el blasón de la joven Princesa.

Esta colmó de besos á su padre, dándole gracias por el obsequio. Hace dos años, regaló el Rey á su hija un lindo «poney chaise» y cinco caballos magníficos, que sirvieron de base á la Caballeriza particular de la Princesa.

—La gran duquesa María Pawlowna y el gran duque Wladimiro pasarán el invierno en Cannes.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Habana 31

General segundo cabo á ministro Guerra:

Regresó á Guantánamo (Cuba) convoy Arroyo Hondo.

Coronel Pavia batió en Valladares (Matanzas) partida Alvarez, haciéndola 10 muertos, entre ellos titulado capitan Martin Puig, la columna tuvo dos heridos.

Comandante Ambel en reconocimientos por Santa Ana, Manolita y Barrabás encontró partida Cervantes, dispersándola y haciéndola siete muertos, que recogió con 15 tercerolas y 18 machetes; la columna tuvo tres heridos.

Dia 26 tirotearon varios grupos á Pinar. Fueron rechazados, causándoles tres muertos.

Presentados 11 en Matanzas y 32 en Pinar entre mujeres y niños.—Ahumada.

Junta directiva

La Asamblea de catedráticos numerarios de Institutos de segunda enseñanza ha quedado constituida, nombrando para ejercer las funciones directivas de la Sociedad, durante el año 1897, á los señores siguientes:

Presidente: D. Vicente Rubio y Diaz, catedrático y exdirector del Instituto de Cádiz.

Vicepresidente: D. Eduardo Abela y Sainz de Andino, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, como representantes de su distrito universitario.

Secretario: D. Emilio Ribera, catedrático del Instituto de Valencia y representante de aquel distrito universitario.

DON ALFONSO XIII

«The Standard» publica un interesante artículo titulado «El Rey niño,» en el cual artículo se da cuenta detallada de la vida de nuestro soberano.

«El regio niño—dice «El Standard»—es un discípulo excelente, posee una gran memoria, mucho poder de asimilacion, es pronto en comprender las explicaciones, curioso en conocer las causas de aquello que se le explica y ávido de darse cuenta de todo lo que oye ó ve.

Uno de sus rasgos más característicos es su gran cariño y cuidado hacia su servidumbre, y se le ha notado mostrar preocupacion é impaciencia hasta ver conseguido un buen puesto para sus profesores, que se hallaban de pie en una ceremonia oficial.

La educacion de Alfonso XIII tiene un marcado carácter militar, como la de su padre y la de sus antepasados, y afortunadamente está en consonancia con sus propias inclinaciones. Es muy aficionado al Ejército por el que tiene pasion, mostrando gran interés por formaciones, cuarteles y ejercicios. Cuando los soldados le presentan armas ó forman la guardia á su paso, corresponde á este honor con el mas correcto saludo militar.

Este año ha vestido el uniforme de cadete de la Academia general militar de Toledo, apareciendo por primera vez, el 6 de Enero, y con el mismo uniforme en los besamanos del día de su santo y en el de su cumpleaños.

Estas recepciones y la del dia de la apertura del Parlamento, han sido las únicas ceremonias en que ha tomado parte, gravemente sentado, ó de pie, á la derecha de su madre. No ha asistido aún á ninguna fiesta, banquete, ni funcion de teatro de noche, ni á ninguna corrida de toros.

Su desarrollo físico está sujeto á un cuidado especial. Pasa diariamente media hora ó mas, haciendo gimnasia, y casi el mismo tiempo en el picadero de Palacio. Es muy aficionado á caballos y á montar, y nada le complace tanto como salir con su madre á dar un largo paseo á caballo por la Casa de Campo.

Antes de tener caballo, montaba un borriquillo.

Es muy aficionado á guiar un par de jacas, que se tienen reservadas para su uso especial.

Por las tardes, cuando el tiempo lo permite, pasa un par de horas al aire libre, aunque naturalmente, disfruta mas de esto en San Sebastian que en Madrid.

Este año tomó sus primeros baños de mar, pero todavía no sabe nadar.

Tiene gran interés en que le permitan aprender la esgrima. Aunque hasta ahora no se ha dedicado al ciclismo, á pesar de estar tan en boga en España este «sport,» como en Inglaterra, hizo una prueba en el palacio de Miramar, en un triciclo, que tropezó con unas piedras, causándole ligeras contusiones, sin que, á pesar de eso, vacilara en su determinacion, de probarlo de nuevo.

Se dice que es parecido á su padre en la firmeza de sus propósitos, una vez determinado á hacer alguna cosa.

Un futuro Rey de España no ha de ser sólo un buen soldado, sino tambien un buen católico, especialmente él, que es ahijado del Papa León XIII, quien en muchas ocasiones le ha demostrado su especial cariño.

Ninguna corte europea se ha interesado mas ni con mas frecuencia que el Vaticano cuando el Rey niño ha estado enfermo; ni influencias más poderosas y eficaces se han interpuesto para asegurar la buena voluntad de la Iglesia y de sus prelados hacia don Alfonso XIII que las de Su Santidad.

La Reina Regente ha confiado la educacion religiosa de su hijo á un presbítero sabio y respetable, y aunque en España, por regla general, se confirma y administra la primera comunion á una edad temprana, el Rey D. Alfonso aún no esta confirmado ni preparado para la primera comunion.

Se ha hablado de que fuera, sin embargo, con tal motivo al histórico santuario de Covadonga, en Asturias.

Se levanta temprano, toma su baño, hace su «toilette» y se desayuna, generalmente á las ocho, en compañía de la Reina y de sus hermanas. Principian á las nueve sus lecciones, que duran hasta las doce, con la excepcion del tiempo dedicado á la gimnasia y el picadero. A las doce almuerza solo con sus oficiales, dando enseguida su leccion de música, despues se prepara para salir con su madre y hermanas, cuando los negocios de Estado permiten á la Reina Regente acompañarla.

Su paseo favorito es por la Casa de Campo, donde la Reina y sus hijos pasean con frecuencia un par de horas, en coche y á pie, en esta posesion tan bella, respirando los aires puros que embalsaman los bosques de pinos. Despues regresan á Palacio para el té de las cinco, que toma el Rey con sus hermanas.

Come á las siete y se acuesta temprano. Ya en la cama y á eso de las nueve, recibe siempre la visita de su regia madre, que va á darle con un beso las buenas noches y nunca deja de contemplar dormido al niño Rey, por quien se ha desvelado, consagrándole todas las ternuras de diez años de viudedad.

La Marina de los Estados Unidos

Aunque la opinión se ha modificado mucho de pocos dias á esta parte, sobre la posibilidad de un conflicto que parece conjurado, con los Estados Unidos, merecen, sin embargo, ser bien tenidas en cuenta estas declaraciones, que extractamos de la Memoria anual última del Secretario de Marina de los Estados Unidos.

Hace notar en su Memoria Mr. Herbert que, á pesar de haber tenido aumento de importancia durante estos últimos años la marina de guerra yankée, no está aun á la altura que se necesita para la eficaz defensa de aquellas dilatadas costas, la proteccion de los ciudadanos americanos en el extranjero, al auxilio á la diplomacia y la defensa en todas las circunstancias del honor nacional.

El Secretario recomienda la construccion de tres acorazados de poco calado, como lo exigen las condiciones de los puertos del Sur de la República, y la de doce torpederos más.

Haciendo un estudio comparativo de las fuerzas navales de las principales naciones marítimas con las cuales están mas en contacto los Estados Unidos, llama la atencion el hecho de que éstas, en general, superan á aquel país, no solo en el número de acorazados y torpederos en activo servicio, sino, ademas, en los que proyectan para lo futuro.

La fuerzas navales de los Estados Unidos han tenido notable aumento en los últimos años.

En Junio de 1893, tenía esta nacion —dice—30 buques en activo servicio, con una capacidad total de 62,820 toneladas. En 1894, tenía 36 buques, con 93.684 toneladas. En Junio de 1896, el número de buques era de 40, con toneladas 122.528. Si se añaden á estos el «Brooklyn» y el «Puritan», que entrarán en servicio un día de éstos, resulta una totalidad de 42 buques con 137.859 toneladas.

La dotacion de los buques de guerra era en 30 de Junio de 1896 de 8.165 hombres y 1.378 aprendices. La milicia marítima sumaba 3 339 hombres.

El Secretario recomienda al Congreso dicte las disposiciones necesarias para que, en caso de guerra, puedan movilizarse, como auxiliares de la escuadra, los remolcadores, yatas y buques dedicados á la pesca, á la navegacion de cabotaje y al tráfico en los grandes lagos, y puedan asimismo entrar en servicio los oficiales y marineros necesarios para tripular estos barcos.

Estaciones enotécnicas españolas en Cette

Durante el finido Noviembre España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 298 037 hectólitros de vinos ordinarios y 2 406 de licor, que suman en conjunto 319.043 hectólitros.

De estos han ido al consumo francés 264 350 hectólitros, que unidos á los 4 836 661 en los diez meses, suman 4,901 017 hectólitros, valorados en 160 millones 123.000 francos.

En igual mes de 1895 nuestra exportacion fué de 484 432 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Noviembre de 1895 de 165.389 hectólitros.

Italia durante el citado mes de este año ha exportado 18 548 hectólitros, contra 8.448 que envió en igual mes de 1895.

En resumen desde el 1.º de Enero al 30 de Noviembre de este año la importacion de nuestros vinos á Francia ha sido de 5.587.648 hectólitros, contra 4 058.878 que exportamos en igual tiempo de 1895, por lo que resulta á favor de de los once primeros meses de 1896 una diferencia de 2.528 770 hectólitros.

En el citado mes de Noviembre Argelia ha exportado á Francia 328.867 hectólitros de vinos, Túnez 3 857 y otros paises (ordinarios y de licor) 47 563 hectólitros.

La exportacion de nuestros frutos ha alcanzado en el mencionado Noviembre del 96 la cantidad de 7.389 300 kilógramos, que unidos á los 43 406.600 llegados los diez primeros meses del año suman 50.795.900 kilógramos valorados en 11.457.000 francos.

El mismo mes del 95 exportamos kilógramos 6.134.000 con lo que resulta una diferencia á favor de Noviembre de 1896 de 1.255.300 kilógramos.

Durante el mes de Noviembre próximo pasado han llegado á nuestra nacion 132.400 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 114.000, que unidos á los 4 552.000 kilogramos de aceite y 114.000, se han librado al consumo que unidos á los 4 552.000 kilógramos llegados los diez primeros meses del año, suman 4.666 600 kilógramos cuyo valor estima en 3 360.000 francos.

En igual tiempo ó sea del 1.º de Enero al 30 de Noviembre de 1895, nosotros exportamos 4.575500 kilogramos menos que en los once primeros meses de 1896.

En Noviembre de 1895 nosotros exportamos 233 700 kilogramos, de lo que resulta una diferencia en mas para el mes de Noviembre del año pasado de 101.300 kilogramos.

Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 628.900 kilogramos contra 528.700 que envió en 1895.

En lo que va de año ha exportado dicha nacion 4.944 100 kilogramos más que en 1895.

En legumbres hemos exportado durante el undécimo mes de este año kilogramos 122.000 que unidos á los tres millones ochocientos sesenta y nueve mil setecientos llegados los diez primeros meses, suman 3.991.600 kilogramos que se valoran en 524.000 francos, contra 197 000 kilógramos que enviamos en el mismo mes de 1895.

El valor total de la exportacion española á Francia durante los once primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es 271.977.000 francos y la de esta nacion á nuestro país se ha elevado segun su manera de calcular, á 96.082.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de francos 175 895.000.

Desde el 1.º al 30 de Noviembre, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 82 163 hectólitros de vinos ordinarios y 4.550 de licor, habiendo pasado al consumo 80.184 hectólitros.

Durante los once primeros meses del año ó sea del 1.º de Enero al 30 de Noviembre de 1896 las importaciones á Francia se han elevado á 3.498.037.000 francos y sus exportaciones á 3.122.547 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nacion de 375 400.000 francos.

Vinos españoles

Alicante 1.ª, 14 á 15.º, de 30 á 33 francos hectólitro. Alicante 2.ª, 12º á 13º, de 26 á 31 francos. Aragon (Utiel), 11º á 12º, de 22 á 26 francos. Benicarló 11º á 12º, de 22 á 25 francos. Cataluña 11º á 12º, 22 á 25 frs. Mallorca 1.ª, 8.º á 10º, de 15 á 17 frs. Mallorca 2.ª, 8.º á 10º, de 15 á 17 frs. Priorato, 13º á 15º, de 30 á 32 frs. Tarragona (Vendrell), 11.º á 12º, de 22 á 25. Valencia 1.ª, 11º á 12º, de 22 á 26. Valencia 2.ª, 10º á 11º, de 19 á 21. Vinaroz, 10º á 12º de 19 á 23. Moscatel (9º á 10 licor), 15º de 50 á 50. Mistelas (9º á 10º licor), 15º de 38 á 50 Vino blanco seco Andalucía, 13º, de 25 á 28. Vino blanco seco de la Mancha, 12º á 13º, de 23 á 28. Vino blanco seco de Cataluña, 11º, de 23 á 25.

Cónsules y diplomáticos

Los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones consular, han sido nombrados Vicecónsules de España: en Hong Kong, don Francisco de A. Caballero; en Shanghay, don Rafael Frias y Velasco; en Singapoore, don Emilio de Motta y Ortiz; en Liverpool, D. Joaquin Besada y Barbe, y en Buenos-Aires, don Martin Díaz y Spuch.

Todos ellos saldrán muy en breve para sus respectivos destinos.

***

Han sido ascendidos á Secretarios de primera clase de las Repúblicas de Bolivia y del Paraguay, D. Roberto Dupuy de Lome, y D. Manuel García Jove respectivamente.

También ha ascendido á Secretario de segunda clase, con destino á la Legacion de S. M. en Lisboa, D. José Caro, que venia prestando sus servicios en la del Japón, yendo á ocupar esta plaza, tambien ascendido, don Antonio de Zayas y Beaumont.

Completa esta combinacion del personal diplomático el nombramiento para la plaza de Secretario de la Legacion en Santiago de Chile de D. Pedro G. Careaga y Quintana, que se hallaba cesante.

GRANDEZA DEL ALMA

EN EL CAMPO DEL HONOR

El médico.—Va á llegar el momento verdaderamente solemne; señor de Moillet.... ¿Cómo se encuentra usted?. Veamos si hay fiebre.... (le toma el pulso). ¡Qué ha de haber! Lo que hay es una espantosa alteración en todo el sistema nervioso.... ¡más de cien pulsaciones por minuto. Mal negocio, amigo.... ¡Pero muy malo!

Moillet (haciendo un grandísimo esfuerzo para sonreir).—¡Qué quiere usted doctor! La emocion es natural en el que por primera vez....

El médico.—¡La emocion! ¡La emocion!... ¿Y quién le ha mandado á usted buscar estas emociones? Porque á la que ahora experimenta puede seguir otra más desagradable: la de recibir un balazo.

Moillet.—Son muy halagüeños sus pronósticos, doctor.

El médico.—A mí no me gusta engañar á nadie. Le digo á usted que cuando se carece de serenidad, lo más acertado es no provocar cuestiones.

Moillet.—Yo no he buscado ésta, amigo mio. Fué Truffe, mi adversario, quien la provocó. Le explicaré la cosa en pocas palabras, mientras los padrinos se ocupan en los preliminares. Conocí á Truffe en el barrio Latino, y pronto hubo entre nosotros grande intimidad. Tanta que me acompañaba muchas veces cuando iba á ver á mi novia. A ella le era muy simpático.... Tanto, que se escapó con él pocos dias antes del señalado para nuestro casamiento.... Ya comprenderá usted que esto me indignó, y que dije á todos los que quisieron oirme que si algun dia encontraba á Truffe le haria saber cómo las gastaba el amigo de quien se habia burlado. Pues bien: le encontré á los seis meses del hecho,—anteayer por la tarde—y sentí que una ola de sangre me subia desde el corazón á la cabeza. Me dirigí á él apretando los puños y exclamando: «Truffe, te portaste muy mal conmigo.... ¡te digo que te portaste muy mal!» Y respondió: «Si te parece entraremos en ese café; hablando y bebiendo se entienden los hombres.» Entramos en el establecimiento, y Truffe, oyendo mis quejas, en las cuales procuré usar un lenguaje comedido, se bebió una tras otra nueve copas de cognac y comenzó á insolentarse sin que yo le diera motivos para ello. «Después de todo—gritó—soy yo quien debia pedirle explicaciones, porque tu novia, la mujer de quien me hicísteis tantos elogios, resultó ser un camello, y ya comprenderás que vivir con un camello es poco agradable. «Escuchando sus inconvenientes frases le miré asombrado, y él, sin más ni más ¡plaf! me atizó una bofetada.... En aquel momento, dominado por la ira, tembloroso, sin darme cuenta de lo que iba á hacer, cogí una botella llena de agua que estaba sobre la mesa.... y vertí parte de su contenido en mi vaso. Ya ve usted que no pudo ser mayor mi prudencia. Hallábame desde luego dispuesto á que las cosas no pasarán adelante; pero nunca faltan amigos que se meten donde no les llaman, y dos mios que se encontraban allí intervinieron en el asunto ... ¿Y para qué? Para demostrarme que era inevitable un duelo, y para insultarme cuando les dije que no tenia yo la misma opinion.

El médico.—Sí; ya lo veo. Lo difícil es que usted salga bien de este lance, porque con ese pulso.... En fin, los preparativos han terminado. ¡Buena suerte, señor de Moillet.

(Ultimas formalidades. Los adversarios son colocados á igual distancia uno de otro, como decia cierto elegante escritor.)

Un testigo.—Hagán juego, señores... Digo, prepárense señores .. Una dos.... tres.... ¡fuego! (Suena el disparo del arma de Truffe).

Moillet (cerrando y abriendo los ojos repetidas veces).—¡Estoy vivo! ¡estoy vivo! (para sí). ¡Oh! debo ser indulgente con ese antiguo camarada que está indefenso; (con voz campanuda): ¡Truffe! el rencor es incompatible con la grandeza del alma.... ¡Te perdono!... Mira cómo corresponde á tus ultrajes. (Echa el brazo hacia atrás hasta colocar la pistola por encima del hombro, dispara.... y mata al médico que acaba de ponerse allí por creer que era el sitio más seguro).

GEORGES COURTELINE.

Las provincias

Dice un periódico de León que á causa, sin duda de las nieves y lluvias ó de algún otro fenómeno subterráneo, en la parte posterior á la fachada del histórico edificio de San Marcos, ha ocurrido un hundimiento de terreno en una extensión de 7 á 8 metros de longitud por 5 de latitud, quedando al descubierto en el fondo dos sepulcros de piedra, bastante bien conservados, que parece acusar fecha de la era romana.

—Los herederos del marqués de Larios proyectan construir en Málaga un hospital para dementes que reuna todos los adelantos de la ciencia aplicados á estos establecimientos.

Probablemente el edificio se construirá á espaldas del Hospital provincial, para que comunique con él.

—Varios criminales, cuyos nombres continúan ignorados, intentaron volar antesnoche, por medio de la dinamita, la casa del alcalde de Onteo (Coruña).

A haberse desprendido la mecha adherida al fulminante, se debió el que no ocurrie-e una catástrofe

—En Valencia tratase de construir un malecón en el puerto que evite los desprendimientos de tierra en el mismo.

—A la avanzada edad de 80 años ha fallecido en el convento de Capuchinos de Pamplona el venerable padre fray Tomás de Peralta, uno de los tres exclaustrados que existian en dicho convento.

—Se encuentra mas aliviado de la enfermedad que padece, el virtuoso arzobispo de Zaragoza Sr. Supervia.

—La Diputación de León ha acordado conceder un crédito de 5.000 pesetas para la compra de vides americanas, con destino á los viveros municipales de aquella capital.

—Se han presentado en el Gobierno militar de Lérida algunos individuos de los que pasaron la frontera con objeto de evadirse del servicio militar.

—Un caballero de Málaga remitió hace unos dias á Madrid un billete de la lotería de Navidad, premiado, encargando á un amigo su cobranza

En el camino el billete ha desaparecido, llegando á su destinatario la carta sin factura a parecer.

El Juzgado entiende en el asunto.

—Ha salido de Alicante el cañonero «Diligente» y de Mahón el bergantin de guerra italiano «Palimuro»

—En la Fábrica Nacional de Armas de Oviedo ha comenzado de lleno la construcción de fusiles Maüser, modelo español.

Dada la importancia de las obras realizadas y la instalación de nuevas máquinas, podrán construirse anualmente en aquella 24.000 fusiles, elevándose esta cifra á 30.000 tan pronto se terminen algunas obras que quedan por hacer.

—Sorprende desconsoladoramente la estadística sanitaria últimamente publicada en Barcelona.

Según la citada estadística, resulta que desde el año de 1873 al 1893 la tuberculosis ha ocasionado en dicha capital 20.600 víctimas, esto es, 6.000 más que las cuatro epidemias de cólera; y del año 1889 al 92 fallecieron á causa del basilo de Kock 7.593 individuos.

CRÓNICA SEMANAL

Mercados de la provincia de Sevilla

Como en la pasada semana el aspecto de los mercados en general, acusa una paralización casi absoluta en todos los negocios, siendo muy escasas las transacciones efectuadas con granos y semillas. Los precios se mantienen, no obstante, con igual firmeza que en la semana anterior, y es de suponer que, pasadas las festividades, empiecen á recobrar más animación todos los mercados.

Los aceites tambien se han resentido de la falta de demanda, y como hay necesidad de vender en la presente época para apremiantes necesidades del cultivo, se ha producido una pequeña baja extensiva á todos los mercados de la provincia, pero siendo seguro que se repondrá muy pronto de este pequeño quebranto, por ser muy escasa la cantidad de caldo almacenado.

En los demas productos no hay variacion digna de notarse.

Los buenos días que han hecho en la pasada decena han influido de una manera notable en el desarrollo de las siembras. Estas se han repuesto por completo de los efectos causados por las pertinaces lluvias, y su aspecto no puede ser mas satisfactorio. Tambien los pastos exportados ven tomando algún desarrollo y puede considerarse como asegurada una regular invernada, siéndo hasta el día, bueno el estado sanitario de los ganados.

En resúmen, el año agrícola no entra bajo malos auspicios.

SEVILLA

En el Ayuntamiento

La sesion que celebró el viernes la corporacion municipal fué presidida por el Alcalde, señor R. de Rivas.

En ella se dió cuenta al cabildo de varios dictámenes de la comision de Obras públicas, de escasa importancia.

Se aprobó el dictámen de la citada comision en que se exije el importe del terreno público que ha incorporado á su edificio el Hospital de la Caridad.

GACETILLAS

SUSCRIPCIONES AL Extraordinario de El Orden

Respondiendo al creciente favor que nos dispensa el público, y á la grande acogida que cada «Extraordinario» obtiene, hemos aumentado sus páginas desde el número anterior y publicaremos dos cada mes desde el año nuevo.

Como hay muchos compradores de nuestros «Extraordinarios» que han mostrado deseos de suscribirse á ellos, establecemos un servicio de suscripcion que pueden utilizar los que gusten, con solo dirigirse á esta administracion, designando nombres y domicilios, á fin de incluirlos en la lista de nuestros repartidores.

Los que deseando igual, esten domiciliados en los pueblos de esta provincia, y en los de fuera de ella, pueden hacer idéntica designacion, acompañando el importe de *treinta y cinco céntimos*, cantidad que hemos fijado para los dos «Extraordinarios» de cada mes.

Cada ejemplar de nuestros números ilustrados, vale 20 CENTIMOS.

Directores

Nuestros muy estimados y particulares amigos, D. Enrique Funes y D. José Rico y Cejudo se han hecho cargo, el primero de la direccion literaria de los «Extraordinarios,» ilustrados, de EL ORDEN, y el segundo de la artística.

Damos las gracias más expresivas á nuestros estimados colegas «El Porvenir,» «El Noticiero Sevillano,» «La Opinion,» «El Español,» y «La Andalucía,» por los elogios que hacen de nuestro último Extraordinario.

Todos los sacrificios, trabajos y desvelos nos los recompensan, con creces, las felicitaciones de nuestros compañeros en la prensa y el creciente favor de nuestros lectores.

Los que deseen obtener números de nuestro ilustrado periódico es preciso que se den prisa, pues ya quedan muy pocos ejemplares en nuestra administracion.

Parece que no es el general Echaluce el que ha sido nombrado gobernador militar de Cádiz en sustitucion del señor Fernandez de Rodas, que queda en situacion de cuartel, sino el general Zavala, duque de Najera, marqués de Sierra Bullones y conde de Paredes de Nava.

Ha dejado de existir en Cádiz, don José María Vilches y Eutrena, doctor en Medicina y Cirujía, y decano de aquella Facultad.

Anteanoche riñeron en la Alameda de Hércules tres individuos y uno de ellos llamado Carlos Jimenez Rodriguez resultó con dos heridas graves en la cabeza, producidas por el disparo de dos tiros de pistola.

Los agresores, fueron detenidos á disposicion del Juzgado que instruye el sumario

El viernes en la noche falleció repentinamente don José Valdivieso, dueño de la tienda de comestibles situada en la plaza de San Pedro.

El Juez de guardia se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias sumariales y el cadaver fue trasladado al depósito anatómico donde se le ha de practicar la autopsia.

Ayer mañana se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Joaquin Claret, ex-administrador en Sevilla de la Sociedad Catalana para el alumbrado por gas.

El acto religioso estuvo muy concurrido.

Bien podia el señor delegado de Hacienda obligar á la Tabacalera á que los estanqueros tengan sellos de quince céntimos, pues casi diariamente mandamos por ellos, y hay que recorrer no pocas expendedurías, para encontrarlos.

Hasta en la calle de las Sierpes faltan en algun estanco sellos de dicha clase, con bastante frecuencia.

La «Gaceta» publica los tribunales de oposiciones á la catedra de Ampliación de la Física, vacante en la Universidad de Granada y de Historia general de Derecho Español, vacante en la Universidad de Oviedo.

El subintendente militar de esta region, don Mariano Zappino y Garibay, ha sido ascendido á intendente de division.

Parece segura la venida á Sevilla de la primera tiple Isabel Lopez, contratada por la empresa del teatro de San Fernando.

Se ha agravado en la enfermedad que padece el señor don Carlos Torres Deza.

En la tumba de Antonio Susillo será colocada una magnífica corona que dedican al ilustre escultor varios artistas de Sevilla.

Invitado por el señor Chinchilla ha marchado á Carmona con objeto de asistir á una partida de caza el comandante de caballería y ayudante de campo del capitan general, nuestro particular y querido amigo don Andrés Brull.

Ha quedado expuesta al público en el local de la Económica de esta ciudad la lista de los señores Socios de número que en 1.º de Enero llevan tres años de antigüedad y tienen por ello derecho á nombrar compromisarios para elegir senador.

Con arreglo al art. 14 de la Ley de 8 de Febrero de 1877 para eleccion de senador puede reclamarse sobre la inclusion ó exclusion en dicha lista hasta el 20 de Enero.

En frente del cortijo del «Copero» está colocado, cerca de la orilla izquierda del Guadalquivir, el destrozado casco del vaporcito «Aznalfarache», colgado á dos gánguiles, con más de la mitad de su cubierta fuera del agua; se vé la toldilla de popa, en la que aún quedan cristales y cortinillas; la proa se encuentra casi perdida, y por esta circunstancia será trasladado el lúnes próximo á la playa de Tablada, para vararlo, y despues de reconocido embragarlo de nuevo con completa seguridad, á fin de que pueda ser elevado por la grúa grande.

Dentro de muy pocos dias estará colocado sobre el muelle.

Hoy han jurado el cargo de vocales del tribunal provincial de lo Contencioso, los diputados provinciales, don Juan Sanchez Lozano y don Antonio Andrade y Navarrete.

Reparado de las averías que sufrió en un choque con el «Congress», ha salido de este puerto el vapor de la Compañía Vasco-Andaluza, «Cabo Roca».

Es casi seguro que la señora duquesa de Paris pasará una semana en el palacio de San Telmo al lado de S. A. la infanta D. María Luisa Fernanda.

Los señores Gamero y Manrahan desistido de venir á la cacería de la «Mezquitilla» á que habian sido invitados por el ex-diputado andaluz D. Juan Calvo de León.

El domingo asistió á la misa mayor en la Catedral el Sr. Spínola.

El sermón, predicado por el beneficiado Sr. Oliva, fué elocuente.

El síndico del gremio de taberneros D. Robustiano Olivares ha presentado en la administracion de Hacienda oficio solicitando prórroga para que se provea dicho gremio de las patentes de alcoholes, cuyo plazo terminó en el dia de ayer.

Los señores duques de Tarifa han llegado á Sevilla donde pasarán el invierno.

El señor jefe de la comandancia de carabineros de esta provincia D. Aureliano Benzo y Quevedo ha salido á revistar varios puestos de la misma.

Ha sido nombrado cura rector de Cazalla de la Sierra el presbítero D. José María Palau.

Por la Diputacion provincial se ha acordado entregar al presidente del Ateneo las 2.000 pesetas que se destinan al fomento de su biblioteca.

Están muy adelantados los trabajos para la próxima Exposicion de Bellas Artes, siendo probable que tenga lugar en la segunda quincena del mes entrante.

La compañía arrendataria de contribuciones ingresó ayer en la sucursal del Banco de España á la cuenta del Tesoro 108.401'96 pesetas recaudadas por contribucion territorial, industrial y carruajes de lujo.

Se dice que el digno juez decano de los de esta capital, Sr. Lezameta, será en breve trasladado á una plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, por haber cumplido aquí el tiempo reglamentario de destino.

Desde antesayer se encuentran en Sevilla el ex-ministro liberal Sr. Eguilior, su distinguida esposa y sus sobrinos.

Es muy posible que permanezca entre nosotros hasta el expreso del martes que saldrán para Madrid.

En el expreso de ayer marchó á Madrid nuestro distinguido amigo, D. Francisco Campos Munille, secretario particular Sr. Gobernador civil de Madrid.

Como todos los año acontece, el jueves en la noche recibieron en su casa los Sres. de Goyena á sus íntimos para celebrar la entrada de año nuevo.

Tambien los dueños de los hoteles de Madrid y Paris han celebrado la entrada de año nuevo, obsequiando á sus huéspedes con magníficas comidas.

Ha llegado de Madrid, la señora madre del diputado por Sevilla, Sr. Rodriguez de la Borbolla.

Tambien han llegado: el hacendado cubano Sr. Colomer, con su señora, que marcharán á la Habana en el primer correo que salga de Cadiz para Cuba; y D. Manuel Vazquez Armero, en union de su distinguida hermana la Sra. de Gómez Acevo.

Ha quedado expuesta al público, en el local de la Económica de esta ciudad, la lista de los señores socios de número que en 1.º de Enero llevan tres años de antigüedad y tienen, por ello, derecho á nombrar compromisarios para elegir senador.

La lista consta de 185 nombres, que son los de los socios que llevan tres años de antigüedad.

Comienza con D. Antonio María Ariza, que ingresó el 6 de Mayo de 1854, y termina, con D. Vicente Chiralt y Selma, que pertenece á la Sociedad desde el 15 de Diciembre de 1893.

Con arreglo al artículo 14 de la Ley de 8 de Febrero de 1877 para eleccion de senadores, puede reclamarse sobre la inclusion ó exclusion en dicha lista hasta el 20 de Enero.

Por motivos de salud, se han concedido 30 dias de licencia al juez del distrito de Cazalla, don Baldomero Rojas.

El día 1.º de Febrero próximo empezará sus tareas en el teatro Cervantes la compañía que dirige don Emilio Mario.

Ya tienen pedidas los artistas habitaciones en el Hotel de Roma.

El martes próximo se estrenará en el teatro de San Fernando la zarzuela «El padrino del Nene». Es probable que venga Romea á presenciar el estreno.

Se han recibido por el señor Alcalde las 50 arrobas de vino que los cosecheros de Osuna regalan para el aguinaldo del soldado.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sandalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Ha sido destinado al segundo cuerpo de ejército al oficial tercero de Administracion militar, don Florencio Contador y Rosado.

A las dos de la tarde de los dias 4 y 5 del mes presente se celebrarán en el salon de sesiones de la Diputacion las nuevas subastas para contratar hasta el 30 de Junio de este año la carne de vaca y el trigo destinadas al consumo de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

El señor don Luis de Ibarra y Gonzalez ha regalado á la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, un ejemplar de la obra «Defensa histórica, legislativa y económica del Señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa,» escrita por don Pedro Novia de Salcedo.

Ayer tarde se hizo la recepcion definitiva de los gánguiles por una comision de la Junta de Obras del Puerto, representada por el vocal señor Palomo, el ingeniero jefe de la provincia señor Carcer y el director facultativo de las Obras del Puerto, señor Molini.

Los cinco gánguiles contratados por la magnífica fabrica holandesa de «Chantiers Conrard», en Haarlan, son el último modelo para río, perfectamente construidos, con una capacidad de cien metros cúbicos. Después de examinados los aparatos, se les hizo funcionar y los técnicos los encontraron en perfectas condiciones.

Terminado el cabildo municipal de anoche, nuestro querido amigo el secretario de la corporacion, señor Sanchez Pizjuán, obsequió espléndidamente con exquisitos vinos, pastas y habanos á los señores concejales, que le felicitaron por celebrar su fiesta onomástica.

Han sido nombrados catedráticos de Geometría y Geometría analítica de las Universidades de Sevilla y Valencia, don Juan José Camacho y don Cecilio Jimenez Rueda, respectivamente.

El martes próximo, á las 11 de la mañana, se dirá una misa de Requiem en la capilla de la milagrosa Imagen del Señor de los Desamparados, por el eterno descanso del alma de nuestro inolvidable y malogrado amigo, D. Ricardo Villegas y Cordero, náufrago del Aznalfarache.

Está probado que el Jarabe de Digital de Lebelonye viene empleándose con el mayor éxito contra las diversas afecciones del corazón hidropesias, toses nerviosas bronquitis, asma &. A esto obedece el favor, que todos los médicos acuerdan á dicha preparación, una de las pocas que han logrado subsistir en este período de fecundidad vertiginosa de la farmacologia, fecundidad suficiente para imponer á los mas sensatos una actitud de expectación y prudencia.

Es, en suma, una buena especialidad de la cual son admiradores agradecidos cuantos en las enfermedades del corazón sobre todo ha podido apreciar sus buenos efectos.

El dia 7 del actual es esperado en el puerto de Santa María, nuestro virtuoso prelado Sr. Spínola.

El arzobispo de Sevilla lleva el objeto de asistir en las fiestas religiosas que han de celebrarse en el colegio de San Luis Gonzaga con motivo de la beatificacion de varios hermanos de la compañía de Jesús.

El domingo 3 del mes de Enero á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Enero de 1895, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17, dónde estarán expuestas al público dichas alhajas durante las horas de despacho del día anterior, sin perjuicio de separarse á beneficio de los interesados, las que se rediman ó renueven en este dia.

Asimismo estarán de manifiesto al público con dos horas de anticipacion á la señalada para la subasta, las alhajas que resulten para su venta con objeto de que puedan examinarlas los que deseen adquirirlas.

Los lotes cuyo precio no exceda de trescientos reales, deberán ser pagados en el acto. Los que suban de esa suma podrán ser pagados en el plazo de

tres dias, entregando solamente el diez por ciento en el acto de la subasta.

Sevilla 28 de Diciembre de 1896.—El secretario contador, Mihura.

***

Pérdida

Se suplica á la persona que se haya encontrado una galguita inglesa, color blanco, con mancha canela en una oreja, y que responde al nombre de Kette, se sirva entregarla en la calle San Jacinto número 30, donde además de agradecérsele se le gratificará.

NOTICIAS TAURINAS



Ya es un hecho la contrata del acreditado y valiente diestro sevillano Emilio Torres (Bombita) para las corridas de Abril, Córpus y Féria de Setiembre.

La aficion de Sevilla está de enhorabuena con el ajuste por la Empresa de tan simpático diestro.

Se asegura que el bravo matador de toros Antonio Reverte estoqueará solo en Bilbao en el próximo mes de Junio una corrida de Veragua.

Leemos en varios colegas:

«Se dice entre los aficionados el toreo, que el diestro Antonio Guerraro «Guerrerito,» va á ocupar un puesto en la cuadrilla de Reverte».

Según nuestros informes la precedente noticia carece de fundamento.

Los señores Villegas y Fortunati, empresarios de la plaza de toros de Jerez han arrendado para el año venidero la del Puerto de Santa María, en la que se proponen celebrar corridas de las llamadas de excelente cartel.

La empresa de Madrid se propone dar algunas corridas de novillos en el mes de Enero.

Hemos oido que algunos amigos del célebre diestro cordobés se proponen hacer públicas las razones verdaderas que han obligado á «Guerrita» á no torear este año en Sevilla.

Según nuestras noticias, no ha llegado á ultimarse el trato pendiente entre la empresa de toros de esta capital y el ganadero don Joaquin Murube para que se corrieran reses de su acreditada vacada el domingo de Pascua de Resurreccion, ignorándose, por lo tanto, de quien será el ganado que se lidie en dicho dia.

Las de los tres de feria están ya compradas y serán fijamente de las ganaderías de los señores don Anastasio Martin, Duque de Veragua y don Eduardo Miura.

Ha entrado á formar parte de la cuadrilla del matador de toros José García el «Algabeño» el simpático banderillero, Enrique Perez «Perdigon».

Ha quedado cerrado el contrato entre la empresa de la plaza de toros de Cartagena y el matador Antonio Fuentes, en virtud del cual, toreará éste las dos corridas que se celebrarán en el próximo Agosto en dicha plaza, en union de «Guerrita.»

Madrid 1 de Enero

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición alguna

Noticias generales

La comisión del partido autonomista de Puerto Rico visitó ayer al Sr. Cánovas para dar gracias al gobierno por el planteamiento de las reformas en dicha Antilla. Dicha comisión ha pedido al jefe del gobierno que se conceda una amnistía por delitos políticos cometidos en aquella isla y que se proceda desde luego á ampliar el censo electoral.

—Se asegura que tan pronto como regrese de Venecia el marqués de Cerralbo se dará á la publicidad un manifiesto de D. Carlos expresando el juicio que la situación presente merece al partido carlista y el programa político-administrativo que éste sustenta.

En las recientes conferencias que se han celebrado en Venecia han acordado los carlistas mantener el retraimiento parlamentario, á menos que sucesos de gran importancia les obligaran á intervenir en los debates de las Cortes.

—Dice un periódico que el vapor que conduce al general Blanco hará escala en Marsella, para desembarcar allí el ex-gobernador general de Filipinas, que desea pasar una temporada en el extranjero.

—El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Japón, Sr. A. Somé, acompañado del secretario de la Legación, Sr. Sato se despidió ayer del ministro de Estado, para dirigirse á París, donde tiene su habitual residencia.

—El Sr Cánovas sentó noche á su mesa á todos los individuos del gobierno y á otros prohombres del partido conservador, entre ellos al presidente del Senado, para festejar la entrada del nuevo año.

Hubo los brindis propios del caso, amoldados á las circunstancias y mucha animación durante la comida.

Terminada ésta, se formaron pequeños grupos, en los cuales se comentaban los asuntos del día.

Los ministros fueron desfilando próximamente á las doce, y todavía conversaron con el Sr. Cánovas hasta cerca de la una de la madrugada, los Sres. Elduayen, Azcárraga, duque de Tetuán, y Linares Rivas. La conversación debió ser muy interesante.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 30.—Segun noticias de San Petersburgo, las opiniones andan divididas en las altas esferas oficiales, pues mientras el partido militar propone al emperador que se prosigan activamente los armamentos para invadir esta primavera á Turquía hasta ocupar á Constantinopla, el partido de la paz cree preferible que todo proyecto de conquista se abandone, y reduciéndose los gastos militares se consagre toda la actividad de Rusia al desenvolvimiento de la riqueza nacional.

TANGER 31.—El vecindario de Tafilete se ha declarado en rebelion contra aquellas autoridades.

El sultan ha enviado tres mil hombres de armas para sofocar la insurreccion.

PARIS 31.—El distinguido diplomático señor Descos, segundo secretario de la embajada de Francia en Madrid, ha sido nombrado caballero de la Legion de Honor.

PARIS 31.—Telegrafían que el acorazado español «Vitoria» ha encallado, entrando en el dique de Saigle en Tolon, desencallándolo los remolcadores con averías importantes.

NACIONALES

Noticias de Cuba

Madrid 2 (8 m.)

El despacho oficial recibido de Cuba en el Ministerio de la Guerra da cuenta de que el coronel Pavia sorprendió en Loma Giner (Matanzas) un campamento de insurrectos al cual le hizo algunas bajas, recogiendo 66 caballos.

En otros pequeños encuentros ocurridos en diferentes puntos de las provincias de Matanzas y la Habana causamos al enemigo 8 muertos y bastantes heridos.

Se presentaron diez.

De Manila

Madrid 2 (10 m.)

Las noticias oficiales recibidas de Filipinas dan cuenta de los combates reñidos en el Archipiélago en estos últimos dias, entre los rebeldes y las fuerzas leales.

La columna mandada por el comandante Sarthou arrojó á los rebeldes de Nueva Ecija después de causarle una porcion de bajas.

La defensa de Mayajigua

Madrid 2 (11 m.)

Según cablegramas recibidos de la isla de Cuba en la defensa del pueblo de Mayajigua, se han portado heróicamente el puñado de valientes que lo defendian.

El batallón de Granada llegó á tiempo de poner en dispersión el núcleo de insurrectos que atacaban al pueblo.

Otra espedicion

Madrid 2 (12 m.)

Dicen de Nueva York que el vapor «Comodoro» ha salido de Jacksonville con un importante cargamento de armas y municiones con destino á los insurrectos cubanos.

El consul español, ha protestado enérgicamente de la conducta de las autoridades americanas.

A reponerse

Madrid 2 (1 t.)

Con dirección á Tolón, saldrá dentro de algunos dias la antigua fragata de guerra «Numancia» con objeto de que se le hagan las reparaciones que se ha acordado por el Gobierno.

Weyler en Cuba

Madrid 2 (2 t.)

El general en jefe, segun dicen de Cuba ha sentado su cuartel general en Candelaria desde cuyo punto dirige todas las operaciones que se están llevando á efecto en la provincia de Pinar del Rio.

Dice el general Weyler, que espera confiadamente en que Arolas despues que haya fortificado las lomas de Rubí, logre dar un golpe de importancia á las fuerzas del cabecilla Ducasi.

La salud de las tropas es bastante mejor no habiendo ya necesidad de enviar los enfermos á la Habana, como se ha venido haciendo hasta ahora.

El "Alfonso XIII,,

Madrid 2 (3 t.)

Al puerto de la Coruña ha llegado el trasatlántico «Alfonso XIII» ha hecho el viaje desde la Habana á la península, conduciendo 554 soldados que vienen heridos ó enfermos de la campaña.

Durante la travesía han fallecido siete soldados de los enfermos.

Entre los pasajeros del «Alfonso XIII,» se encuentran el general Echagüe y su esposa. El general regresa muy mejorado de la herida que le causaron en campaña.

¿Nada más?

Madrid 2 (6 t.)

Se tienen noticias de que el vapor «Conmodore,» al salir dias pasados de Jacksonville conduciendo contrabando de guerra con destino á los insurrectos, ha embarrancado, teniendo que ser remolcado nuevamente á Jacksonville.

Madrid 2 (8 n.)

Combate importante en Filipinas

En la provincia de Bulacan, cuatro columnas combinadas á las órdenes del general Rios, han atacado con energía, unas trincheras ocupadas por fuerzas rebeldes.

El empuje decidido de nuestros bravos soldados hizo que, desde los primeros momentos, la victoria estuviera de nuestra parte desalojando al enemigo de sus posesiones y causándole numerosas bajas.

Se calculan que hayan quedado en el campo de batalla mas de ochocientos insurrectos. Por nuestra parte hemos tenido dos oficiales y veinte y dos soldados muertos y cincuenta heridos, algunos graves.

El general Polavieja sigue dando las mas oportunas disposiciones á fin de ir desalojando paulatinamente al enemigo de sus posesiones.

El general Galvis ha salido para Tary al frente de una columna con objeto de dispersar á una partida insurrecta que ha cortado el telégrafo.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

Cotizacion del 2 de Enero 1897 del Corredor de comercio don Manuel de Luque, Velazquez 4.

4 por 100 interior contado. .	62'75
» » fin de mes.	62'80
» » próximo. .	00'00
» Exterior	75'60
» Amortizable. . .	73'50
Acciones Banco de España.	388'50
Cubas 1886	89'60
» 1890	75'90
Acciones de Tabacos. .	209'00
Paris vista.	25'50
» 8 dias,	00'00
Londres vista.	31'78
BARCELONA	
4 por 100 interior. . . .	61'70
ÚLTIMA HÒRA	
4 por 100 fin de mes	61'80
» » próximo.	61'85
PARIS	
6 por 100 exterior	60,00
3 » Francés. . . .	04,08

SEVILLA.-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza 74

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Sta. Genoveva, vg

LITURGIA

El oficio y misa son de la Octava de San Juan Apostol, rito doble color blanco.

CULTOS

En la Sta. I. Catedral á las nueve, Misa mayor y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Pedro

SANTO DE MAÑANA

Sta. Dafrosa, y S. Aquilino, mr.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 31 Diciembre de 1896.

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Artilleria don José Jácome

Visita de hospital y provisiones el capitan de Soria don Fernando Lopez.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 7 mujeres 5, párvulos 5 —Total, 17.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .		2000 arbs
A porte. . . .	00 010 á 00 010	000 »
Viejo. . . .	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo	45 010 á 45 818	1000 »
Endeble	0 010 á 00 010	

MATADERO

MATADERO.—Dia 02.—Toros, 6.—Bueyes, 08.—Vacas, 10.—Novillo, 00.—Utreros, 1 —Erales, 01.—Añojos, 14.—Terneras, 03 —Carneros, 04.—Machos 0.—Ovejas, 24 —Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3 50.—Ovejs y cabras de 1'20 á 1'40.

CEREALES

Precios corrientes en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas	58 á 59
Id. blanquillos.	56 á 57
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremés	56 á 57
Cebada del País.	30 á 31
Id navegada.	26 á 27
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	74 á 80
Id. medianos.	56 á 64
Habas tarragonas.	51 á 53
Id. mazaganas	37 á 39
Id. chicas.	43 á 44
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	25 á 26
Altramuces	23 á 24
Cañamones	68 á 72
Alverjones.	48 á 49
Alpiste.	41 á 42
Centeno	45 á 47
Escaña.	25 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	49 á 51
Mais	37 á 38
Mijo	75 á 82
	Arroba.
Harina de 1.ª.	18 á 19
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	13 á 14
Sémolas	18 á 19
	Quintal.
Rebasa.	28 á 29
Afrecho fino.	26 á 27
[illegible]	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Dia 03 de Enero —Existencia anterior, 241 —Han entrado en este día, 111: total, 352. —Han salido: para el consumo, 131; de tránsito 00: total, 131.—Quedan para el inmediato dia, 221.

Los cerdos vendidos han pesado 12.586 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones. . . .	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones . . .	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,53
Id. id. id. id. .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salidas para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mis m

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Función para hoy.—Por la tarde á las 3 y 1|2 El duo de la africana.—A las 4 y 1|2 Los Africanistas.—Por la noche—A las 7 El hijo de su excelencia.—A las 8 El Grumete.—A las 9 La Maja.—A las 10 Cuadros disolventes—A las 11 El duo de la Africana.

TEATRO CERVANTES

Funcion para hoy —Por la tarde, funcion entera á las 3 y 1|2 El husar.—Por la noche.—A las 8 Las campanadas.—A las 9 Marina.—A las [illegible] Segundo acto—A las 11 El chaleco blanco

TEATRO DEL DUQUE

Función para hoy —Por la tarde—A las 3 y 1|2 Los Inocentes y La marcha de Cádiz.—Por la noche—A las 7 El Bautizo—A las 8 La Tonta de Capirote—A las 9 Los Inocentes.—A las 10 El duo de la Africana.—A las 11 El cabo Baqueta.

¡Un libro esperado!—Los dos primeros años del «Almanaque Bailly-Bailliere,» como tuvimos ocasion de hacerlo constar por entonces, nos parecieron una obra perfecta, una de esas obras que alcanzan desde el principio un apogeo que no es posible superar.

Este año esperábamos con verdadera impaciencia la salida del «Almanaque Bailly-Bailliere» para 1897, y tenemos que confesar que es más perfecto si cabe que sus antecesores.

Como en los años anteriores, hay de todo en el «Almanaque Bailly-Bailliere;» es á la vez una biblioteca y un museo, un compendio de historia y un manual científico. Júzguese por este rápido sumario:

Primeramente los datos obligatorios sobre el calendario; el año astronómico, el año civil, etc.; la agenda con los consejos para cada mes, lo que se puede comer, recetas útiles, etc.

Luego la historia del año, con los retratos de los muertos ilustres del año. El Universo, con la descripcion de Marte, de la Luna, la lluvia y el buen tiempo, los bólidos, estrellas fugaces, etc.

En el capítulo de Historia Universal la historia de la habitacion humana, la guerra á través de los tiempos, las grandes batallas del mundo, los soberanos y soberanas de Europa, con sus respectivos retratos, etc.

En la seccion geográfica, las religiones, el peso de la deuda en los distintos Estados, 10 mapas en colores con el texto explicativo.

Contiene ademas el a, b, c, del dibujo, los instrumentos de música, la historia del mueblaje, el modo de dictar cartas, una pequeña guia del hombre fino, un diccionario de cocina doméstica, la historia del tabaco, el vegetalismo, el cuerpo humano con su mecanismo, la policía y los malhechores, las aves de corral y su cria, el a, b, c, de la esgrima, etc.

Pero una obra tan colosal no puede analizarse en unas cuantas líneas; hay cosas que las palabras son incapaces de expresar, y para las cuales hace falta la vista y la experiencia. La experiencia, en este caso, consiste en comprar el «Almanaque Bailly-Bailliere,» y ver cuánto ese pequeño volumen, tan modesto en apariencia, encierra de materias, útiles todas ellas, interesantes y desprovistas de digresiones demasiado largas ó compendiosas, que harian su conjunto muy pesado y su lectura muy penosa.

Como si todo eso no fuera suficiente, los lectores del «Almanaque» encontrarán dentro del libro bonos para comprar con bonificacion en establecimientos de primer orden.

Ademas, el «Almanaque Bailly-Bailliere» regala como premio para los concursos abiertos entre todos los lectores 18 prémios, entre los cuales podemos citar una máquina de coser, un barómetro, un reloj, un barril de Valdepeñas, un calorífero móvil de petróleo, un gaban hecho á medida, etc.

Se nos babia olvidado decir que el precio del «Almanaque Bailly-Bailliere» es de 1,50 peseta, como los años anteriores.—A. MORAIS.

Á NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Martes 5 de Enero de 1897 Núm. 4116

Precios de Suscripcion

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8 50
—	Un semestre	16
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc, etc precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

LOS SUCESOS EN FILIPINAS

Comienza bien el año de 1897 y se inaugura bajo felices auspicios el mando del general Polavieja en Filipinas.

El triunfo obtenido el 1.° del actual por las columnas del general Rios en Bulacan ha sido de verdadera importancia y, semejante al del comandante Arteaga, reviste el carácter de un escarmiento durísimo, capaz de producir hondo efecto, de los insurrectos tagalos.

Vemos en él una prueba más de la falta de consistencia y escaso valer militar de los tagalos no mandados por europeos, así como de su incompleto armamento; pero lo que mas nos satisface en el hecho de armas de 1.° de Enero, es la revelacion de que los trabajos de organizacion á que ha dedicado sus desvelos el nuevo gobernador general están muy adelantados, sino terminados, habiéndose convertido la masa de tantas expediciones que llegaron con corta diferencia de tiempo al Archipiélago conduciendo reclutas mal instruidos, en Cuerpos y brigadas capaces de cualquier servicio y con gran espíritu militar y patriótico.

Un paso mas en ese camino con acierto y vigor emprendido, y se habrá verificado el hecho capital de la ocupacion, por fuerzas combinadas, de la provincia de Cavite, centro y ciudadela, desde hace cuatro meses, de los insurrectos.

Llama al propio tiempo la atencion, en los últimos telegramas de Manila, la parte de las declaraciones de los reos del delito de rebelion é infidencia sometidos al Consejo de guerra, relativa á las relaciones de los promovedores del movimiento de Agosto y cabezas de las Sociedades secretas con el Imperio del Japon.

Prudente es desconfiar de las versiones de los acusados, porque es posible que las dicte ó un sentimiento de aversion á España, ó el de procurar salvar las vidas, aparentando que se prestan servicios.

Examinadas en conjunto aquellas declaraciones adviértense desde luego dos cosas: primera, que no se trata de hechos, sino de exploraciones del ánimo de los japoneses en casos determinados, y esto suponiendo que no sean invenciones de los procesados, cosa harto posible; y segunda; que en aquéllas se expresa que no llegó á tratarse del auxilio á la insurreccion filipina de parte de los pobladores del Imperio, sino suponiendo los últimos que la primera debería ser universal y con fuerza suficiente para emanciparse los indígenas de la soberanía de España.

Despojados estos conceptos de la vaguedad en que aparecen envueltos y recordando que son indios y separatistas los que los emiten, puede deducirse que la respuesta de los súbditos japoneses con quienes se relacionaron fué la que sigue:

«Decís que teneis fuerza para alcanzar por vosotros mismos la independencia. Alcanzadla, y es posible que reconozcamos el hecho consumado.»

No discutimos esas manifestaciones de los reos filipinos. Tampoco les negamos en absoluto importancia y cierto grado de verosimilitud; mas nos parece prudente recordar la situacion de los últimos, su deseo de influir favorablemente en el ánimo de los jueces y el caracter negativo, más bien que positivo, de la respuesta que transmiten muy á propósito para destruir, más bien que para alentar sus esperanzas.

Por último, la justicia con que proceden en Filipinas los Consejos de guerra, nos parece desde aquí fecunda para la causa nacional. Y si desde aquí se ve bajo ese aspecto, mejor se verá en Manila, donde hay mayor aptitud para juzgar de los hechos y de su transcendencia, así como del grado de criminalidad que han de apreciar aquellos tribunales militares.

DE TODO UN POCO

Habla *La Andalucía*:

«La reconocida ilustracion del señor R. de Rivas, nos obliga á creer que he de hacer algo para que desaparezcan de la vía pública esas cuadrillas de niños, deshonra de toda poblacion culta.»

La prueba evidente de que el señor Alcalde se ocupa en ese particular es, las rigurosas órdenes que tiene dadas á sus agentes, de cuyas resultas no dejan de ingresar diariamente en las *casillas preventivas* multitud de niños mal educados y vagabundos.

Anteayer tarde, sin ir más lejos, fué llevado á la *casilla* respectiva con otros cuantos de su jaez un aprendiz de nuestros talleres de impresion, por tirar piedras á unos extranjeros en la Alameda de Hércules.

Parécenos que la prueba es evidente.

***

Leemos en nuestro colega *El Nacional*:

«No deja de tener gracia el siguiente caso que refiere un periódico:

«Preguntaron ayer al señor Castelar varios de sus amigos íntimos si habia visto el señor Sagasta y qué opinaba éste del general Weyler y de las operaciones en Pinar del Rio.

—Sí, ví ayer á Sagasta—contestó el señor Castelar; pero no puedo formar juicio acerca de lo que piense, porque habla en árabe, y yo no lo entiendo.

—¿Cómo en árabe, D. Emilio?—preguntaron con asombro los que escuchaban al eminente tribuno.

—Digo el árabe porque el otro dia le pregunté lo que pensaba del general Weyler y me contestó tranquilamente ¡Aaah! Le interrogué sobre el curso de las operaciones en Cuba, y me dijo ¡Oooh! Y, claro, no pode formar juicio de lo que piense el ilustre jefe del partido liberal. Por eso digo que habla en árabe y yo no le entiendo.

Los interlocutores del señor Castelar rieron la agudeza del chiste, y parece que no faltó alguno que refirió la conversacion oida al señor Sagasta.»

Quien por toda contestacion se rascaría la barba.

Como si lo hubiéramos visto.

***

Como esperábamos, algunos diarios liberales procuran quitar importancia al acto de comer, separadamente, y en distintas casas, los fusionistas de buena cepa y los ex-posibilistas, monárquico-liberales modernos.

Que conste, y que aproveche á los que comieron, puesto que tan bien les supo.

Que á nosotros, no nos importa que la *plaza partida traiga cosas ó no.*

***

El Progreso se hace eco de nuestro suelto en que decíamos á nuestra primera autoridad civil, con referencia á opiniones generalizadas y para nosotros muy verídicas, que *se tira de la oreja á Jorge* en cierto círculo, de determinada clase, establecido hará próximamente dos años, en la calle de las Sierpes.

Tambien el colega dice, que había llegado hasta él, hace tiempo, el mismo rumor, del que no había querido hacerse eco, para que no se creyera que trataba de convertir en arma de partido contra el señor gobernador, dicha noticia.»

Pues no lo entendemos, nosotros siempre hemos creido que la prensa tiene la noble mision de denunciar á las autoridades los hechos que constituyan faltas ó delitos, para que se corrijan y castiguen.

Y por eso lo hicimos el otro día, añadiendo hoy que se asegura de público, continúa el *tira, tira,* no sólo en el sitio donde indicamos, sino en otros establecimientos públicos de la misma calle.

Y bueno es que el señor Leguina lo sepa, porque es seguro que, si existe el mal, él lo extirpará de raiz.

***

Vamos á contestar con un suelto lacónico al artículo que nos dirigió anteayer *El Español*.

El Orden, en cumplimiento de sus deberes, seguirá su marcha sin importarle nada lo que *El Español* piense; que ya somos viejos, desgraciadamente, en el campo de la política, y tenemos muy bien sentada nuestra baza, permítasenos la frase.

¿Que á *El Español* no gusta lo que digamos en puntos, completamente agenos al dogma y á la disciplina de nuestro partido?

Bueno.

¿Que á *El Español* agrada lo que digamos en asuntos análogos?

Bueno, tambien.

Y como el colega no tiene sobre nosotros autoridad alguna, siempre que nos rectifique algo, sin razon, permaneceremos mudos á no ser que nos diga lo que merezca réplica.

Y basta ya de *tiquis miquis*, que no conducen á nada.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegramas oficiales

Habana 1

Tres escuadrones regimiento caballería del Príncipe, á quienes ordené efectuar reconocimiento dos dias por Sabana, La Mar, Corojal y Bienquizal, encontraron en este último punto partida formada de dispersos Loma, cargándola. Le cogieron 20 muertos y armas. Por nuestra parte, heridos comandante Manuel Jimenez Setién, á quien ruego conceda V. E. empleo de teniente coronel, y segundo teniente Juan Melendez, á quien concedo en nombre de S. M. empleo de primer teniente. Dos de tropa heridos, que recompensé. Sigo reconocimiento Sur vía férrea y Lomas.—Weyler.

***

Habana 2

General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas de Córdoba y guerrilla de Sagua en reconocimiento en Casenove y Guines (Cuba) destruyó dos campamentos, hizo un muerto y tres prisioneros y quemó tres embarcaciones.

General Bosch llegó á Guire, batiendo partidas Loma Sordo y Loma Piedra, que dejaron muchos muertos; la columna tuvo heridos un comandante, un capitán y un teniente; contusos teniente Arca y médico Gabalda, tres muertos y 29 heridos tropa.

Fuerzas Villas en diferentes reconocimientos, causaron 22 muertos al enemigo; las columnas tuvieron seis heridos.

Columnas Matanzas batieron partidas Felino Alvarez y otras pequeñas, haciéndoles dos muertos, entre ellos titulado teniente Cipriano Alvarez; tuvimos un movilizado muerto y un soldado herido.

Presentados cuatro en Habana y nueve en Villas.—Ahumada.

La rebelion de Filipinas

Telegrama oficial

Manila 2.

Capitan general al ministro de la Guerra:

General Rios en 1.° del actual participa que por consecuencia de operacion combinada de seis columnas, la del comandante de estado mayor Olaguer desalojó al enemigo de seis trincheras y una cotta en Cacaron (Bulacan) despues de rudo combate, ocasionandole 600 muertos; la columna tuvo un oficial y 21 de tropa muertos y 50 heridos.

Las cinco columnas restantes por diferentes caminos, coadyuvando á ataque principal, cortaron retirada al enemigo, ocasionándole 500 muertos mas, por dos muertos de tropa y un oficial y 18 de tropa heridos: se han cogido siete cañones y lantacas, muchas armas de fuego y blancas, y una fabrica de cartuchos; entre los muertos, créese el titulado general Eusebio é identificados entre éstos muchos desertores.

Elogio comportamiento tropas y la de los jefes de columna por la precision con que se ejecutó la operacion: ordeno formacion propuestas.— POLAVIEJA.

El casamiento de una hija de D. Cárlos

«El Correo Español» publica los siguientes despachos:

Venecia 1.°—Acabo de conceder la mano de mi hija la infanta Beatriz al príncipe Fabricio Massimo, príncipe de Roviano, duque de Anticoli Corrado. Los sentimientos católicos y legitimistas de la familia Máximo son un consuelo para mi corazon de padre. Te encargo participes la fausta nueva á mis fieles amigos.—Carlos.

Venecia 1.°—El matrimonio de la infanta doña Beatriz con el príncipe de Roviano, que se efectuará probablemente antes del fin del invierno, se verificará en completa intimidad, no convidando mas que á los próximos parientes.

La familia Máximo, una de las primeras entre los príncipes romanos, emparentada con las casas reales de Sajonia y Saboya Carignan, es de las mas fieles al solio pontificio y adicta siempre de las causas legitimistas.

La madre del novio es hija del segundo matrimonio de la duquesa de Berry, madre de Enrique V.

El príncipe de Roviano nació en Roma en 1868.

Fué educado en el colegio que los padres de la Compañía tienen en Mondragone.

Conoció al príncipe don Jaime y á las infantas desde muy niño.

Este es un matrimonio de inclinacion que agradará á todos los que profesan nuestras ideas.—Garcimartin.

Comercio hispano-francés

Los vinos

Durante el pasado Noviembre, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 298 637 hectólitros de vinos ordinarios y 20.406 de licor, que suman en conjunto 319.043 hectólitros.

De estos han ido al consumo francés 264.356 hectólitros, que, unidos á los 4.636 661 de los diez pasados meses, suman 4 901.017 hectólitros, valorados en 160.123,000 francos.

En igual mes de 1895 nuestra exportación fué de 484 432 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Noviembre de 1895 de 165 389 hectólitros.

Italia durante el citado mes de este año ha exportado 18 548 hectólitros, contra 8.448 que envió en igual mes de 1895.

En resumen: desde el 1.° de Enero al 30 de Noviembre de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 5.587.648 hectólitros, contra 3 058.878 que exportamos en igual tiempo de 1895, por lo que resulta á favor de los once primeros meses de 1896 una diferencia de 2.528 770 hectólitros.

En el citado mes de Noviembre Argelia ha exportado á Francia 428.867 hectolitros de vinos, Túnez 3,857 y otros paises (ordinarios y de licor) 47,563 hectolitros.

Los aceites

Durante el mes de Noviembre próximo pasado ha exportado nuestra nación 132 400 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 114.000, que unidos á los 4.552.000 kilogramos enviados los diez primeros meses del año, suman 4.666 000 kilogramos, cuyo valor se estima en 3 360.000 francos.

En igual tiempo ó sea del 1.° de Enero al 30 de Noviembre de 1895, exportamos 4.575,500 kilogramos, ó sean 1.127,400 kilogramos menos que en los once primeros meses de 1896

En Noviembre de 1895 nosotros exportamos 233 700 kilogramos, de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Noviembre del año pasado de 101.300 kilogramos.

Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 628.900 kilogramos contra 528.700 que envió en 1895.

En lo que va de año ha exportado dicha nación 4.944 100 kilógramos más que en 1895.

Frutas y legumbres

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Noviembre del 96 la cantidad de 7 389 300 kilógramos, que unidos á los 43 406.600 enviados los diez primeros meses del año suman 50.795.900 kilogramos, valorados en 11.457.000 francos.

El mismo mes del 95 exportamos kilógramos 6.134 000 con lo que resulta una diferencia á favor de Noviembre de 1896 de 1.255.300 kilógramos.

***

En legumbres hemos exportado durante el undécimo mes de este año kilogramos 122.000 que unidos á los tres millones ochocientos sesenta y nueve mil seiscientos enviados los 10 primeros meses, suman 3.991.600 kilogramos que se valoran en 524.000 francos, contra 197 000 kilógramos que enviamos en el mismo mes de 1895

Resumen

El valor total de la exportación española á Francia durante los once primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es 271.977.000 francos y la de esta nación á nuestro pais se ha elevado segun su manera de calcular, á 96.082.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de francos 175 895 000.

PREVISION DEL TIEMPO

El astrónomo Noherlesoom hace en en «Boletin Meteorológico» las siguientes previsiones para la primera quincena de Enero:

Otra vez volverán á aproximarse á nuestra Península las depresiones procedentes del Atlántico, y con este motivo volverá á establecerse el régimen lluvioso, que ha sido la nota característica con que empezó este invierno meteorológico y con la cual, por lo que se vé, quiere continuar.

El primer período lluvioso comprenderá del 5 al 9.

Del 11 al 13 se producirá un fuerte temporal del SO. en nuestra Península.

El jueves 14 ha de producirse una modificacion importante en la situacion atmosférica.

En dicho dia y al siguiente 15, se notará un retroceso considerable en la temperatura y nevará en varias regiones.

Gayarre

El sábado hizo siete años que murió el gran artista.

Pocas horas antes de morir decía al doctor Cortezo, cuyas manos, apenas abandonó en aquella noche tristísimas: "Yo suelo llorar algunas veces; si ahora pudiera..., eso me aliviaría".

La pasión de ánimo que le atormentaba desde que adivinó que había de faltarle la voz, está toda entera en esa frase angustiosa.

¿Quién no lo recuerda? Cantando «I pescatori di perla» uno de sus mas grandes triunfos, fué á atacar una nota... y no pudo.

Cuantos estaban aquella noche en el teatro no han olvidado ni olvidarán jamás la expresión de su rostro. Los que se hallaban cerca del artista incomparable, oyeronle suspirar con amargura infinita; "Esto se acabó".

En un artículo elocuentísimo, consagrado por Amalio Jimeno á describir la laringe de Gayarre, pequeña caja de música, extirpada por el doctor San Martín recuerda aquél que la penúltima noche que cantó el gran tenor en el Real, estaba visiblemente indispuesto.

En las dos preciosas romanzas de Don Giovanni, «Dalla sua pace la mia dipende é Il mio tesoro intanto andate á consolar», no era el Gayarre de siempre. Veíasele en la escena parado, frío, sin alma.

Era que sentía acercarse algo invisible que había de herirle. Aquella laringe llegó un momento en que no produjo la voz al soplo vigoroso de los pulmones. Y esto ocurrió en la propia escena, donde tantos triunfos y tanta gloria mereció.

La laringe de Gayarre—dice el Sr. Jimeno—parecía grande, sin tener por ello un tamaño notable por su magnitud. Los músculos que concurrían á su formación, los intrínsecos y los extrínsecos, desarrollados, fuertes, gruesos, poderosos, lo mismo que todos los del cuello, robustos, y los del pecho. Sólo viendo aquel tórax y recogiendo las medidas de sus diámetros, se comprende como la voz del eminente tenor tenía aquella intensidad y aquella amplitud incomparable, que aun en un canto dulcísimo y en registro de cabeza, hacía llegar á lo más apartado del teatro.

Aquel delicado instrumento que con tanta pasión había vibrado en vida, al quedar mudo acabó con la vida del genio que supo animarle y hacerle intérprete de la pasión conmovedora, de la dulzura infinita y de aquella música humana jamás imitada por la cuerda y el metal.

Vacantes

En la actualidad se encuentran vacantes: en la iglesia metropolitana de Sevilla, una canongía doctoral; en la de Granada, una canongía magistral de púlpito; en la de Santiago de Compostela, una magistralía colegial; en la de Toledo una capellanía con el cargo de salmista; en la de Valencia, una canongía de primer sochantre; en la de Valladolid, un beneficio; en la catedral de Orense, una canongía; en la de Vich, un beneficio con cargo de sochantre; en la de Calahorra, una canongía doctoral; en la Málaga, una canongía lectoral, y en la de Avila, una canongía.

Bien pensado

En Biarritz se ha formado una Asociación de artistas que se proponen organizar una exposición de acuarelas, cuadros al óleo y al pastel y dibujos de asuntos locales y de la región vasco-francesa.

Buena idea

Se proyecta la creación en Madrid de una carnicería central, que se constituirá con un capital de 200.000 pesetas, representado por 4.000 acciones de 50 pesetas cada una.

Noticias de Guerra

Han sido nombrados: ayudante de campo del general de brigada D. Pelayo Fontaaré, comandante general de somatenes de Cataluña, el comandante de infantería D. José Prats y Fontans, y del general de división D. Juan de Zavala, el comandante de caballería don Mariano Montilla Fernández.

—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuída de infantería, con destino á Ultramar, al auxiliar de segunda clase de Administración militar D. Gabriel Colás y Cunchillos.

—Han sido destinados á Cuba el capitán de infantería D. Cándido Pardo González y el teniente de la misma arma D. Enrique González Jurado.

Carnet de la moda

Las visitas de Año Nuevo, constituyen un asunto de palpitante actualidad, que ocupa y preocupa á las señoras en general; no sin razon, pues durante el primer mes del año se convierten los salones en exposiciones de «toilettes,» y es deseo tan natural como fenómeno, no querer aparecer como nota discordante en el admirable concierto de la elegancia y la distincion.

Como detalle interesante, mencionaré el marcado contraste que se advierte entre los trajes lucidos en un salon por las señoras que reciben y las que van de visita: los de éstas son elegantísimos; pero de una elegancia severa que cifra sus efectos en la riqueza de tegidos y adornos; en los de aquellas domina la fantasía, estando bien admitidos todo género de hechuras y colores.

Un modelo distinguidísimo de los primeros, autorizado con la firma de un afamado modista de París, es el siguiente:

La falda de terciopelo labrado de un tono azul ciniciento, tiene en el bajo una ancha cenefa de piel de seda gris perla, sembrada de arabescos de «soutache» de acero y encerrada en un marco de astrakan natural.

Cuerpo-chaqueta, abierto sobre un plastron de astrakan, adornado con un caprichoso cuello que hace juego con la cenefa de la falda. Mangas semi ajustadas con puños de piel de seda y astrakan. El sombrero que completa el traje que me ocupa, es de terciopelo negro. En torno de la copa aparece dispuesto un ancho biés de piel de seda gris, bordado de «soutache» de acero, cerrado en el lado derecho con un grupo de plumas negras.

El adorno del ala consiste en un borde de astrakan y dos escarapelas de cinta azul gris.

CLEMENTINA

Las provincias

Telegrafían de Alicante que el señor Esquerdo, que había llegado á aquella capital con objeto de esperar la llegada del Sr. Salmeron y asistir al meeting que preparaban los republicanos de dicha ciudad, ha tenido que trasladarse precipitadamente á su finca de Villajoyosa, por haber experimentado una grave alteración en su salud.

—El alcalde de Vinaroz ha telegrafiado que llegó á aquella población el señor Salmeron, y que á causa de haberse oido un grito de «¡Viva la república!» atribuído á dicho señor, ha dado parte al juzgado de instrución, que instruye diligencias.

GACETILLAS

SUSCRIPCIONES AL Extraordinario de El Orden

Respondiendo al creciente favor que nos dispensa el público, y á la grande acogida que cada «Extraordinario» obtiene, hemos aumentado sus páginas desde el número anterior y publicaremos dos cada mes desde el año nuevo.

Como hay muchos compradores de nuestros «Extraordinarios» que han mostrado deseos de suscribirse á ellos, establecemos un servicio de suscripcion que pueden utilizar los que gusten, con solo dirigirse á esta administracion, designando nombres y domicilios, á fin de incluirlos en la lista de nuestros repartidores.

Los que deseando igual, esten domiciliados en los pueblos de esta provincia, y en los de fuera de ella, pueden hacer idéntica designacion, acompañando el importe de *treinta* y *cinco céntimos*, cantidad que hemos fijado para los dos «Extraordinarios» de cada mes.

Cada ejemplar de nuestros números ilustrados, vale 20 CENTIMOS.

Damos gracias á nuestros colegas *El Progreso El Programa* por los elogios que hacen de nuestro Extraordinario, núm. 10, que vió la luz pública el 31 del pasado Diciembre.

Tambien las damos á nuestros estimados compañeros *El Guadalete*, de Jerez, *El Defensor*, de Huelva, *El Renacimiento*, de Cádiz, y *Las Noticias*, de Málaga, que nos honran, ocupándose de nuestros modestos trabajos.

Despues de una penosa agonía, falleció ayer, á consecuencia de la herida que se produjo por el disparo de un arma de fuego, el que fué en vida, nuestro estimado compañero en la prensa y director de «El Comercio de Andalucía,» D. José García Bejarano.

Dios haya recogido en su santo seno, el alma del desgraciado.

Anteayer se celebró en la Academia de Buenas Letras la recepcion del señor marqués de Xerez de los Caballeros.

El discurso del Sr. Perez de Guzman lo leyó el señor Gestoso siendo muy aplaudido, por los concurrentes al acto.

El Sr. Rodriguez Marin fué el académico encargado de contestar al señor Marqués de Xerez, leyendo un notable artículo, por el cual fué felicitado calurosamente.

En varios pueblos de esta provincia existe gran crisis obrera á causa de la falta de trabajo.

Los ayuntamientos hacen lo posible por dar ocupacion á los braceros á fin de evitar alteraciones de órden público.

Reunida en cabildo la Real Hermandad del Sagrado Descendimiento de Cristo y Quinta Angustia de María Santísima, se acordó celebrar en el próximo mes de Febrero, con la solemnidad de los años anteriores, el quinario. Se aprobó por unanimidad que fuera invitado para predicar todas las noches un padre jesuita residente en Córdoba, y para la funcion, el canónigo magistral don José Roca y Ponsa.

Nuestro distinguido y particular amigo D. Adolfo Hoyos Limón obsequió el sábado con un almuerzo en su magnífica hacienda de Guzman á varios de sus íntimos amigos.

El almuerzo fué digno del anfitrión y de los convidados.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en Sevilla el jefe de la seccion de cuentas de esta Diputación D. José María Criado.

Por la alcaldía de Casariche se ha enviado á este Gobierno civil la lista de compromisarios para la eleccion de senadores que ha de regir en el presente año.

En la accion sostenida por nuestras tropas en Cuba, de que dimos cuenta oportunamente, resultó herido el bizarro comandante señor Muñoz Medina, tan conocido y apreciado en Sevilla.

Dicho señor es ayudante del distinguido general Rey, sevillano ilustre.

El comisario de Guerra de primera clase D. Mariano M. de Campillo falleció el domingo, víctima de la grave enfermedad que padecía.

El señor Campillo era en la actualidad vicepresidente del Casino Militar, donde contaba con muchos y buenos amigos, entre los que la noticia de su muerte ha sido muy sentida. El mismo día se verificó el transporte del cadáver al depósito del cementerio de San Fernando. El féretro fué llevado á hombros por cuatro dependientes del Casino Militar.

Este centro le dedica una magnífica corona de violetas con la siguiente inscripcion: «El Casino Militar de Sevilla, á su vicepresidente.» A la familia del señor Campillo damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

D. E. P.

Los señores de Diosdado obsequiaron á sus íntimos con una espléndida comida el día segundo de año.

«La última Moda» ha comenzado el 10.º año de su publicación, aumentando el tamaño de sus páginas y dando á luz grabados que compiten con los mejores de las más importantes revistas análogas de París, Viena y Londres. El número 470 (3 de Enero), contiene elegantísimos modelos de trajes para visita, recepción, boda; como siempre, dedica una página á los trajes de niños, y reparte además un precioso figurín acuarela y una hoja de 4 páginas de dibujos para bordar en blanco. Precio del número completo, un real. Por suscripción trimestre (trece números), 3 pesetas. Oficinas: Velazquez 56, hotel.

Ha fallecido el antiguo y conocido industrial de esta plaza D. Manuel de Urquiza, dueño de una importante fábrica de camas.

Es muy probable que los oficiales de la Escuela Superior de Guerra en práctica en el Estado Mayor de las capitanías generales asciendan al empleo de capitan el próximo mes de Febrero en vista de la carencia que existe de capitanes del cuerpo tanto en la Península como en Cuba y Filipinas.

El sábado llegaron á Sevilla, de Sanlúcar de Barrameda, los Sres. D. Carlos Otaolaurruchi, acreditado ganadero de reses bravas y D. Miguel García Ledesma, director de dicha vacada.

Ayer regresaron á su ciudad.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla el redactor de «El Imparcial,» señor Jimeno Vizarra.

El señor Jimeno permanecerá en Sevilla tres ó cuatro días hasta que reciba aviso de la llegada á Cadiz del vapor correo de Cuba «San Ignacio.» Entonces marchará á Cadiz para socorrer en nombre de «El Imparcial» á los soldados que conduzca el trasatlántico.

Un tren de mercancías que se dirigía anteayer de madrugada desde la Roda á Malaga fué descarrilado y asaltado por unos cuantos bandoleros en el sitio conocido por el «Humilladero.»

El objeto de los criminales era robar al pagador de la compañía que iba en un coche conduciendo fondos para los empleados.

Los salteadores no pudieron conseguir su intento por la defensa que hicieron los empleados que iban en el tren.

El gobernador civil, señor Laguna, cuando tuvo conocimiento del hecho avisó telegráficamente á sus compañeros de Córdoba y Malaga, á fin de que salieran enseguida para el lugar del suceso, fuerzas de la guardia civil, para procurar la captura de los malhechores.

Para cubrir la vacante ocurrida por fallecimiento del señor Vega Marrugal, maestro que fué del malogrado escultor Susillo, ha sido nombrado por la Diputación Provincial el notable artista nuestro querido amigo D. Alfonso Cañaveral.

EL CAFE DEBILITA

El célebre profesor americano «Syl Graham,» dijo en su «Fisiología de la digestión y de la alimentación, que «el café debilita y destruye todas las fuerzas del organismo humano.»

El «Glandario» es precisamente lo contrario.

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

De orden del Sr. Alcalde se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de una burra que, procedente de pérdida, se encuentra á disposición de la alcaldía, para que se presente en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal, donde previa justificación de su pertenencia le será entregada.

Se encuentra muy adelantado el precioso cuadro que, con destino á la Exposición de Madrid, prepara el distinguido artista señor Rico.

Dentro de cuatro ó cinco días será la apertura de la Exposición de Bellas Artes del Ateneo.

Nos consta que se expondrán en ella muchos cuadros.

En el exprés de esta tarde saldrá para Madrid nuestro muy querido y particular amigo, el director de «El Tiempo,» don Guillermo Rancés, que ha pasado en Cádiz unos días al lado de su padre, el señor marqués de Casa La Iglesia.

El próximo dia de Pascua de Reyes, predicará en la Santa Iglesia Catedral, el canónigo don Antonio Perez Córdoba.

La Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio anuncia la vacante de una plaza de ayudante agronómico, dotada con el sueldo anual de 1 500 pesetas.

Los peritos agrícolas pueden solicitarla en el plazo de veinte dias.

Hé aquí cómo ha quedado constituida la nueva junta directiva del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla: Presidente, señor Benitez de Aguilar; vicepresidente, señor Ramos; censor, señor Moreno; presidentes de secciones, Sres. Poderon y Delgado; secretarios, señores Sanchez Castañer y Benitez y P. de Aguilar, y tesorero, señor Gorgo.

Ha salido á girar una visita á Moron y Montellano el inspector de primera enseñanza, señor Arocha.

La comision provincial ha acordado denegar la admision del depósito que trataban de hacer los concejales del ayuntamiento de Osuna, contra quienes procede la Diputacion por descubierto de aquel municipio durante su administracion. La comision se funda en que ha pasado el término legal para que aquellos recurran en alzada.

Desde el sábado han sufrido alteracion las horas de clase en la seccion de música de la Sociedad Económica de Amigos del País, siendo estas las siguientes:

Primer año de solfeo: Lunes, miércoles y viernes, de nueve á once de la mañana; segundo idem, martes, jueves y sábados, de diez á doce; tercero, cuarto y quinto, lunes, miércoles y viernes, de nueve á once.

Primer año de piano, primera y cuarta seccion: Lunes, miércoles y viernes, de nueve á once y de doce á dos; segunda y tercera seccion, martes, jueves y sábados, de doce á dos y de nueve y media á once y media.

Segundo, tercero, quinto, sexto y sétimo año y clase de conjunto: Martes, jueves y sábado, de once y media á doce y media, de dos á cuatro, de nueve á once y de dos á cuatro; y el cuarto año, los lunes, miércoles y viernes, de doce á dos.

Según telegramas de Berlin es ya seguro que los emperadores de Alemania visitarán esta primavera algunos puntos de Italia y España.

Entre los últimos se cree desembarcarán en Barcelona, Valencia, Cartagena, Málaga y Cadiz.

Es casi seguro que visitarán también á Sevilla, Córdoba y Granada.

Los viñedos de Puebla de los Infantes, no están filoxerados, como se supuso, sino dañados por los efectos del «mildew.» Así lo ha comprobado en su última visita, el ayudante del servicio agronómico, señor Fernandez de Cañete.

Pronto se girará una nueva visita á los viñedos filoxerados de Estepa, con objeto de ir formando la estadística del número de hectáreas de viñas que se hallan atacadas por la filoxera.

Por real orden circular del ministerio de la Guerra, resolviendo una consulta del capitan general de Sevilla y Granada, se ha dispuesto que las permutas de individuos del actual reemplazo destinados á Ultramar sean admitidas, no solo con los del mismo llamamiento á quienes ha correspondido servir en la Península, como hasta aquí se venía haciendo, sino tambien con soldados en servicio activo.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Andújar.

La virtuosa hermana de la caridad, Sor Viviana, que presta servicio en el Hospital Provincial, se encuentra gravemente enferma.

En el sorteo de Navidad ha jugado la ciudad de Linares dos millones de pesetas.

Muchas pesetas nos parecen.

El sábado en la noche celebró sesion ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País.

Los señores García Guarra, Jimeno de Ramon, Segura y Sanmartino, tomaron posesion de los cargos de vicepresidente, censor, bibliotecario y vocal, para los que respectivamente han sido elegidos.

Seguidamente fueron aprobados los presupuestos que presentó el secretario general, señor D'Angelo, y que han de regir en la sociedad durante el año que comienza.

Después de tratados algunos asuntos de escaso interés, se levantó la sesion.

Leemos:

Se están instruyendo expedientes de defraudacion á numerosos prestamistas de Madrid, por no haber dado parte á la Hacienda de los préstamos hipotecarios realizados por escritura pública para los efectos de la contribucion industrial.

Y con los defraudadores de aquí ¿que hacen?

Mas valía que se osbara la inspeccion en ellos, y no en pobres periodistas.

Duro, en esos vampiros.

Dicen algunos colegas locales:

Tenemos entendido que el señor Monasterio retirará su proyecto de ensanche en vista de la oposicion que le hacen los propietarios de las fincas que iban á ser objeto de demolicion.

Ya parece que el tiempo ha vuelto á asegurarse.

Ayer hizo un día de sol hermosísimo, pero muy frio.

El dia 15 del corriente mes de Enero se inaugurará en Carmona el alumbrado eléctrico, á cuyo efecto ya está terminada la instalacion de los cables por todas las calles de la ciudad.

El señor Marqués de Jerez de los Caballeros celebró anteanoche su recepcion de académico de la Sevillana de Buenas Letras, dando una comida en el Hotel de Madrid, al gobernador, señor Laguna y á los académicos, señores Gomez Imaz, Rodriguez Marin, Caballero Infante y Gestoso.

El «menú» fué digno de los invitados, del anfitrion y de la acreditada cocina del mencionado Hotel.

Se da como seguro que será nombrado jefe de los trabajos para la formacion del catastro en la provincia de Sevilla, el ingeniero agrónomo señor Fraile, que prestó análogo servicio en la de Granada, única provincia donde se ha realizado un trabajo de tanta trascendencia para la vida económica del Estado y el régimen de la propiedad territorial,

---

La sociedad católica de San Isidoro celebrará el dia 27 del mes de Abril próximo un certamen literario musical, para lo cual ha obtenido premios de S. A. la infanta doña María Luisa y del Arzobispo Sr. Spínola. Para el mismo objeto ha solicitado del Ayuntamiento un premio.

La «Gaceta» ha publicado el reglamento para la formacion del catastro en las provincias andaluzas.

De un dia á otro se espera nombre el ministro de Hacienda al personal que ha de llevar á cabo un servicio de tanta trascendencia para la vida económica del estado y el régimen de la propiedad territorial.

Las operaciones del catastro comenzarán por la provincia de Sevilla.

Ha sido nombrado escribano habilitado del juzgado de instruccion de Lora del Rio D. Enrique Tortelero.

El artista favorecido, Sr. Clemente, trabaja sin descanso, para concluir en la segunda decena de este mes la ampliacion del boceto del cartel anunciador de nuestras fiestas de Abril.

Procedente de Málaga, donde ha pasado las últimas fiestas, regresó á esta capital el delegado de Hacienda de la provincia D. Juan Bol.

Hemos oido decir, que el ingeniero de la provincia, Sr Carcer, se encuentra identificado con el informe del Ayuntamiento, contrario á la instalacion del motor eléctrico en los tranvías de Sevilla, por el sistema de los cables aéreos, proyectados por las compañías

---

Han salido para Segovia los Sres. de Diosdado y su bella hija Matilde.

En dicha poblacion se encuentra enfermo un hijo de dichos señores, alférez alumno de la Academia de artillería.

Nuestro distinguido amigo, el señor R. de Rivas, estará en sus posesiones de Tocina, hasta fines de la actual semana.

Desde el domingo están de cacería en el célebre coto de «Oñana» distinguidos aficionados y expertos tiradores de Jerez y Sanlucar de Barrameda.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El Alfonso XII llegó el lunes 1.º á La Coruña.

El México llegó el martes 29 á la Habana.

El Habana salió el miércoles 30 de la Habana para New-York.

El Santiago salió el miércoles 30 de la Habana para Puerto Rico.

El Isla de Panay llegó el jueves 31 á Barcelona.

El Bazán llegó el jueves 31 á Barcelona.

El Covadonga llegó el jueves 31 á Vigo.

El Ciudad de Cadiz salió el viernes 1.º de Las Palma para Puerto Rico.

Se encuentra enfermo el canónigo doctoral de esta Catedral, D. José María Cañamache.

Se ha publicado una R. O. aclarando la de 5 de Septiembre sobre abono de premios á los administradores de bienes y derechos del Estado.

Se están llevando á cabo grandes reformas en el salón-biblioteca del Casino Militar.

Hanse instalado nuevas estanterías, habiéndose aumentado el catálogo de dicha biblioteca con un crecido número de obras científicas y literarias.

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

Según oimos anoche á la Empresa de este teatro, será facil que para el jueves próximo se verifique el estreno de la obra «El padrino del «Nene» ó todo por el arte», de Julian Romea; así se le ha telegrafiado á los autores, cumpliendo su encargo.

En favor de la empresa obra ya parte del decorado, para la citada obra, que ha remitido de Madrid el reputado pintor escenógrafo Sr. Muriel.

* * *

Con la sinceridad, de que hacemos siempre uso, y valiéndonos del derecho que asiste al que manifiesta con perfecta lógica, y criterio independiente, los resultados de una observacion contínua, que reconoce como origen, el estudio de la relacion directa que debe haber, y hay siempre, entre el público y los artistas encargados de proporcionarle toda clase de emociones con la ejecucion exacta del personaje que represente, según lo creó la mente del autor, diremos, salvando los respetos que la personalidad merece al que escribe, que jamás la empresa del teatro de San Fernando debió contratar, para turnar con la eminente tiple Matilde Pretel, la que hasta hace poco fué una corista y no reune al presente mérito alguno para el puesto que ocupa.

Nada aficionados á extremar la censura, dejabamos transcurrir el tiempo sin ocuparnos de la tiple (¿) señorita Pesquer, cuando más en armonía con los gustos de ciertos públicos concretábase á salir del paso mostrando sus «hechuras», que no otra cosa puede ofrecer la que de toda idea del arte carece, como así mismo de las facultades necesarias para la expresion de las bellezas que el mismo encierra.

Julia Zaragoci, la tiple, á quien ha reemplazado la Pesquer, guarda con relacion á ésta una distancia inconmensurable, por eso aunque aquella ha sido reemplazada, su puesto subsiste, sin embargo, vacante.

La importancia de ciertos coliseos, lleva consigo, la exigencia, fundada, no tan solo del mérito del artista—en cuanto á su voz,—recabado de los públicos, (único censor y verdadero juez,) mediante las explosiones de entusiasmo que son el título conferido por él, y que, con vanagloria, debe ostentar en todas partes; nó.

El artista, que lo és, aunque sus facultades vocales, tratándose del caso concreto á que venimos refiriéndonos, hayan desaparecido, debe siempre cuidar de la no inobservancia de todo lo que con el arte guarda conexion, entre otras, cosas la indumentaria, de la que debe ser esclavo todo el que pisa unas tablas y quiere dejar gratos recuerdos; y para que esta nuestra censura no parezca extremada dejamos de ahondar más el asunto, encerrando nuestra crítica en los estrechos límites del género que cultiva la artista origen de nuestro articulito.

Diremos pues, que merece la empresa todo género de censuras por la contrata hecha.

Si creyó dar gusto á los expectadores que frecuentan este teatro saliendo del paso de cualquier modo, y como Dios le dió á entender, padece una lamentable equivocacion.

La señorita Pesquer tiene una voz an-

tipática por lo chillona, «dice» muy mal, prodigando mucho las «eses» y por último viste peor; dígalo sinó el amanerado y cursi traje que viste en «Cuadros disolventes» cuando hace «La novedad.»

En conclusion que la señorita Pesqoer debió quedar en el Duque y nunca venir á San Fernando para actuar con tiple como la Pretel de quien la separa un abismo.

E. G.

***

DUQUE

La empresa de este teatro tiene contratada a la simpática y notable tiple, Julia Zaragoci, que figuró hasta hace pocos dias en el teatro San Fernando.

También se dá como seguro que actúe en este coliseo del Duque la celebrada tiple Luisa Campos, que durante tantos años figuró en el teatro de Apolo de Madrid.

Otras variaciones se esperan en el personal de este teatro.

La nueva empresa cuenta con la exclusiva de las obras «Las bravías», de López Silva, Fernández Shaw y Chapí, y «Heraldo de Madrid» de nuestro compañero en la prensa Angel Camaño «El Barquero».

Hoy se verificará el beneficio del señor Cerbón.

En el programa, que es muy variado, figura la obrita intitulada «Guasín», parodia de la ópera «Garín», del maestro Bretón.

Esperamos, con tal motivo, ver concurridísimo el teatro, dadas las simpatías que goza el beneficiado.

El dia 6 terminará sus trabajos en el teatro Cervantes la compañia infantil.

Seguramente el próximo dia 20 se abrirá el teatro del Suizo.

Como primera tiple figurará seguramente la señorita Felisa Lázaro.

NOTICIAS TAURINAS



El espada sevillano Joaquin Navarro «Quinito» ha sido contratado por una empresa del interior de México, para torear cuatro corridas de toros en doce días.

Han entrado á formar parte de la cuadrilla de Joaquín Hernández «Parrao,» los banderilleros José Hernandez el «Americano,» José Zayas y Braulio Martinez el «Moreno».

La empresa de esta plaza de toros está en tratos con el marqués de Saltillo y la señora viuda de Concha Sierra, para adquirir una corrida de toros que será lidiada, en sustitución de la de Muruve, el dia de Pascua de Resurección.

Desde hace tres dias está el diestro Luis Mazzanttini en su finca del Puerto de Santa María.

Se encuentra en Sevilla con el objeto de preparar los contratos de de ganado y diestros para la próxima temporada, el empresario de la plaza de toros de Málaga, D. Pedro Manjón.

El Sr. Marqués de Villamarta tiene vendidas para la temporada taurina próxima, cuatro corridas.

Una para féria de Jerez, dos para Madrid y una para la Línea

Además tiene demandas de otras, que aun no están ajustadas,

Ahora resulta que despues de haberse dado como cierta la noticia de haber sido contratado la Empresa de nuestro circo taurino al valiente y simpático diestro Emilio Torres (Bombita), no está ultimada la combinación y no se sabe seguramente si le veremos torear ó no en Sevilla.

Tenga entendido el Duque de la Roca que Emilio Torres, puede ser el único diestro que le salve del seguro naufragio que en la próxima temporada se viene encima al negocio taurino, dadas las condiciones en que se ha puesto en nuestra población

Conque, «mucho ojo,» Sr. Duque «que la vista engaña».

Parece que está muy próximo el comienzo de las obras de construcción de una plaza de toros en el inmediato pueblo de Tocina.

Para llevar á cabo el proyecto se ha fundado una sociedad por acciones, á quien representará para todo lo que se refiera á aquel asunto nuestro estimado amigo de Villanueva de las Minas, el señor don Eligio Vélez.

El maestro de obras Sr. Barral ha presentado ya los planos de dos proyectos para construir la plaza. Según el primero, el costo total de ésta será de 106.000 pesetas, empleándose en la obra hierros y materiales, y siendo su cabida para 11 470 personas. Las obras necesarias para el segundo importarian 57 000 pesetas.

Probablemente el proyecto elegido será el primero, por lo que la nueva plaza de Tocina habrá de figurar entre las primeras de España.

Ha empezado á hablarse entre los aficionados de un proyecto, que si se formaliza, servirá para dar gusto á los que gusten de competencias.

Entre algunos que tienen medios y facilidades para realizarlo, existe el pensamiento de dar en la inmediata plaza de Alcalá de Guadaira, tres corridas de toros los dias de la próxima féria de Abril.

El primer dia se jugarían cuatro toros de Saltillo, lidiados por las cuadrillas de Guerra y «Minuto;» el segundo toros de Murube por Guerra y «Bomba,» y el tercero, de la viuda de Concha y Sierra, por Guerra y «Algabeño.»

Parece que el propósito es poner los mismos precios de la plaza de Sevilla, incluyendo en éste el importe del billete de ida y vuelta á Alcalá.

Madrid 1 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real orden dando las gracias á los médicos de las poblaciones que se expresan, por sus patrióticos ofrecimientos.

HACIENDA.—Reales órdenes eximiendo del impuesto sobre el tráfico de los carbones minerales á las fábricas que se expresan...

Noticias generales

Dentro de breves días saldrá con dirección á Cadiz el duque de Nájera, con objeto de tomar posesión del cargo de gobernador militar de aquella plaza.

—«La Correspondencia» de anoche asegura que ha presentado la dimisión del cargo de director de la Escuela Nacional de Música y Declamación D. Jesús Monasterio.

—Ayer regresó á Madrid el Sr. León y Castillo, y por la tarde celebró una conferencia con el señor Sagasta.

—El comandante del cazatorpederos «Terror» Sr. Peral, telegrafía que dicho buque y el «Furor» continúan detenidos en Lamlash a consecuencia del temporal reinante.

—Se hallan vacantes en Barcelona dos escuelas elementales de niños y la plaza de profesora normal, dotadas las tres plazas con dos mil pesetas al año, respectivamente.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 2.—La miseria originada por la deficiencia de las cosechas está causando muchas víctimas en el Indostan, siendo considerable el número de indígenas que perecen por falta de alimento.

Algunos periódicos excitan á las autoridades inglesas á obrar con más energia para proporcionar medios de subsistencia á los millares de braceros que carecen en absoluto de ellos.

PARIS 2.—El presidente de la república Sr. Faure, ha contestado al despacho de felicitacion de los emperadores de Rusia haciendo votos por la felicidad porsonal de czar y la czarina y por la grandeza de Rusia.

El Sr. Faure añade que Francia conserva también gratísimo recuerdo de la reciente visita de los emperadores.

LISBOA 2.—La reina doña Amelia, con motivo de las fiestas de estos dias, ha prodigado muchas y cuantiosas limosnas, llevando su caridad hasta el punto de repartirlas por su mano visitando los barrios pobres de la capital, donde ha sido objeto de inequívocas demostraciones de entusiasmo.

LISBOA 2.—Se ha verificado solemnemente la apertura de las Cortes.

LONDRES 2.—Las últimas noticias de Bombay acusan gran incremento en la peste bubónica que azota aquella ciudad.

La poblacion ha quedado casi desierta, pues además de los europeos han emigrado los indígenas, los cuales han propagado la terrible enfermedad á otras localidades próximas.

NACIONALES

¿Será cierto?

Madrid 4 (10 m.)

Dicen de Nueva York que el gobierno de la república norteamericana está dispuesto á imponer graves penas á los buques que se dediquen á conducir espediciones filibusteras con destino á los insurrectos de Cuba.

Al efecto, añaden los despachos que tal afirman, que se ha ordenado vigilar las costas de la Florida, á fin de evitar la salida de barcos con el espresado objeto.

Barbarismo

Madrid 4 (10 m.)

Noticias recibidas de Rio Janeiro dan cuenta de haberse celebrado en aquella capital, una manifestacion filibustera en la que los manifestantes dieron vivas á Cuba libre.

Un grupo de españoles, residentes en aquel pais protestó del ultraje hecho á España, resultando una colision entre ambos grupos de la que resultaron varios heridos.

Se han hecho unas cuantas prisiones.

De la Habana

Madrid 4 (12 m.)

En el Ministerio de la guerra se ha resibido un cablegrama oficial diciendo que en la provincia de Pinar del Rio ha tenido lugar un encuentro entre las fuerzas insurrectas y las tropas leales.

Los rebeldes fueron dispersados, dejando en el campo de batalla 20 muertos y bastantes heridos.

¡Dios lo haga!

Madrid 4 (2 t.)

En los Estados Unidos corre como válido el rumor de que el buque «Commodoro» que salió con municiones y armas para los filibusteros de Cuba, se ha ido á pique.

Otra victoria

Madrid 4 (3 t.)

En Filipinas han sufrido otro descalabro las fuerzas rebeldes.

El cañonero «Otalosa» combinado con fuerzas de tierra causó en Pasig muchas bajas al enemigo.

Todo inexacto

Madrid 4 (5 t.)

Todo lo que se diga sobre la formación de un gabinete intermedio puede desmentirse.

El gobierno tiene fuerzas suficientes para poder resolver por sí las dificultades que se le presenten.

Otro menos

Madrid 4 (6 t.)

En la isla de Cuba se ha confirmado la muerte, á consecuencia de una pulmonía, del cabecilla insurgente Aguirre.

Más de Cuba

Madrid 4 (7 n.)

En Sacramento, Isla de Cuba, hemos conseguido otra victoria á una partida de insurrectos que en número de más de 2.000 iba á las órdenes de los cabecillas Montero, García y otros.

El combate duró cinco horas, y las fuerzas leales iban mandadas por el teniente coronel Aguilera y el comandante Benedicto.

Nada de cierto

Madrid 4 (8 n.)

Todavía no se sabe nada de la noticia propalada por Madrid acerca de la probable presentación del cabecilla Máximo Gómez.

No hay debilidades

Madrid 4 (8 n.)

Han sido sentenciados por el consejo de guerra en Manila y fusilados Tomás Prieto alcalde de Nueva Cáceres, Manuel y Domingo Albollas notarios, un farmacéutico y tres clérigos.

Los restantes fusilados tienen menos importancia.

En total son trece.

A Puerto Rico

Madrid 4 (10 n.)

Por sus respectivos directores se han trasmitido ya órdenes a los corresponsales de «El Imparcial», el «Heraldo» y «La Correspondencia de España» en la Habana, para que en el primer vapor que salga de la capital de la isla, se trasladen á Puerto Rico.

En los telegramas se les manifiesta que tal orden obedece á razones de interés público.

Se les encarga que saluden al sufrido y valeroso ejército de Cuba, objeto de las simpatías y de la admiracion de España.

Polavieja satisfecho

Madrid 4 (10 n.)

En los cablegramas que el general Polavieja ha dirigido al gobierno, se muestra altamente satisfecho por el resultado de las operaciones, llevadas á efecto en el Archipiélago filipino.

Polavieja enaltece el comportamiento de nuestros bravos soldados que se baten como héroes.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 4 DE ENERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	61'95
» » fin de mes.	61'95
» » próximo. .	00'00
» Exterior	74'65
» Amortizable. . . .	73'90
Acciones Banco de España.	390'50
Cubas 1886	88'00
» 1890	74'10
Acciones de Tabacos. . . .	209'50
Paris vista.	24'80
» 8 dias.	00'00
Londres vista.	31'50
BARCELONA	
4 por 100 interior.	61'70

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Telesfor . p.

LITURGIA

El oficio y misa son de la Vigilia de la Epifania, rito doble color blanco.

CULTOS

En la P. de San Andrés á las ocho, Misas en honor de S. Antonio y Sta. Ana.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA

La Epifania del Señor.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 4 Enero de 1897.

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Alfonso XII don Francisco Campuzano

Visita de hospital y provisiones el capitan de Ingenieros don Ramon Serrano.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer hombres 5 mujeres 5, párvulos 5 —Total, 15.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .		0006 arbs
A porte.	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Viejo	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Nuevo.	44 1[4 á 46 0[0	2300 »
Endeble	0 0[0 á 00 0[0	

MATADERO

MATADERO.—Dia 02.—Toros, 6.—Bueyes, 08.—Vacas, 10.—Novillo, 00.—Utreros, 1.—Erales, 01.—Añojos, 14.—Perneras, 03.—Carneros, 04.—Machos 0—Ovejas, 24.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras, de 1'20 á 1'40.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezcillas	58 á 59
Id. blanquillos.	56 á 57
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	30 á 31
Id. navegada.	26 á 27
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares.	74 á 80
Id. medianos.	56 á 64
Habas tarragonas.	51 á 53
Id. mazaganas	37 á 39
Id. chicas.	43 á 44
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	25 á 26
Altramuces	23 á 24
Cañamones	68 á 72
Alverjones.	48 á 49
Alpiste.	41 á 42
Centeno.	45 á 47
Escaña.	25 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	49 á 51
Maiz	37 á 38
Mijo	78 á 82
	Arroba.
Harina de 1.ª.	18 á 19
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	13 á 14
Sémolas	18 á 19
	Quintal.
Rebasa.	28 á 29
Afrecho fino.	26 á 27
Id. basto	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Día 04 de Enero —Existencia anterior, 183 —Han entrado en este día, 203: total, 386.—Han salido: para el consumo, 088; de tránsito 00: total, 088.—Quedan para el inmediato día, 298

Los cerdos vendidos han pesado 08.645 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'23.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	6'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 y 38 m.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 7 y 1[2 El hijo de su excelencia.—A las 8 1[2 La viuda del interfecto —A las 9 1[2 Cuadros disolventes—A las 10 y 1[2 Los Africanistas.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 7 1[2 Los Inocentes —A las 8 y 1[2 La Una y la Otra.—A las 9 y 1[2 Guasin.—A las 10 y 1[2 La leyenda.

SEVILLA.-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

Publicaciones

Un libro cuya utilidad se desconocia por ser el primero que de su índole verá la luz, y que la buena acogida que el público le dispensó obliga á los editores á hacer de él tres grandes tiradas, que se agotan en el espacio de dos meses, juzgamos sobrado cuanto en su obsequio pudiéramos decir. Pero la obra en cuestión se nos presenta ahora, en su edicion para 1897, con texto completamente nuevo; con reformas aconsejadas por personas peritas en la materia y llevadas á cabo para hacerla más útil y más práctica, y es lógica que la dediquemos unas líneas,

El libro á que nos referimos es la «Agencia Culinaria,» editada por la casa Bailly-Bailliere é Hijos, cuya edicion para 1897 acaba de ver la luz.

En esta obra se halla para cada dia dos «menús,» dos recetas para dos platos, una «Agenda de la Cocinera» para apuntar la compra diaria, un almanaque y prevenciones muy precisas á la cocinera.

Las reccetas son completamente distintas á las de la Agenda del año 1896, y de su exactitud y perfeccion no cabe duda, puesto que los señores Bailly-Bailliere é Hijos las han adquirido—las de los llamados platos regionales—directamente en las distintas provincias; esto por lo que hace á la cocina española, pues respecto á la francesa han sido facilitados por cocineros acreditados de la vecina república.

Para terminar: tal como se presenta este año la «Agenda Culinaria,» es entre las de su índole, el libro más útil, más necesario y más completo.

Se arrienda media casa baja, plaza de Menjibar núm. 3 (junto á S. Juan de la Palma) puede verse todo el dia.

Para su ajuste S. Esteban 45, de 3 á 5 de la tarde.

Año XV. Sevilla.—Viernes 8 de Enero de 1897 Núm. 4118

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla.....	Un mes	2'50
Península....	Un trimestre...	8'50
—	Un semestre...	6
—	Un año.....	30
Extranjero....	Tres meses.....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

ESPAÑA Y EL JAPÓN

Las manifestaciones hechas por algunos filipinos complicados en la conspiracion contra España asegurando que hubo tratos entre los miembros del Katipunan y varios personajes japóneses, han inspirado á *El Liberal* un artículo cuya síntesis se reduce á las dos preguntas siguientes:

«Nuestra representación en el Imperio del Sol Naciente, ¿es lo bastante eficaz y está en condiciones adecuadas para velar por los derechos de España y para descubrir los riesgos ó lazos que puedan amenazar su soberania?

Si se ha firmado *ad referendum* el tratado de comercio con el Japón, ¿qué ventajas ó qué garantias obtenemos á cambio de las concesiones que otorguemes?»

En cuanto á la primera pregunta, no hay qué decir sino que nuestra representacion en Tokío reune cuantas condiciones son eficaces, adecuadas y conducentes para velar por los derechos de España.

Respecto á la otra pregunta, importa consignar que después de haber celebrado tratados con Italia, Rusia, Francia, Bélgica, Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos, el Japón ha negociado y pactado con España también, en parecidas condiciones con las demás potencias, con la circunstancia, no obstante, de haberse establecido y fijado reglas encaminadas á garantizarse recíprocamente ambas potencias contra los abusos de las naturalizaciones.

Además, el Gobierno español se halla en las mejores relaciones de amistad con el Imperio del Sol Naciente, de cuyos buenos procederes y de cuya lealtad no hay motivo para dudar. Buena muestra de ello es el hecho de que, recientemente, el Gobierno japones ha expulsado de su territorio á los filipinos sospechosos de filibusterismo, que allí se hallaban establecidos.

DE TODO UN POCO

La Opinion, publicó anteayer un editorial, intitulado «El tema» y cuyo primer párrafo es como sigue:

«Las conversaciones políticas, los cálculos generales no tienen en estos dias otro tema que la necesidad y conveniencia de que un cambio de política venga á desvanecer las sombras que nublan el horizonte, restableciendo la confianza que el país ha dejado de tener en los gobernantes.»

Si esto lo hubiera escrito el colega á principios de Marzo del año de 1895, cuando sus amigos políticos desgobernaban el país, trayendo los acontecimientos que hoy lamentamos, habría escrito la verdad y oportunamente.

***

Su compañero *El Progreso*, por no quedarse atrás, pone el siguiente epígrafe á su artículo de fondo, del propio dia: «En plena anarquia.»

¿Habrá soñado el compañero que mandan sus correligionarios?

***

Nada menos quetres sueltos dedica anteayer el delicioso órgano del señor Lozano á nuestra terminada polémica con *El Español*.

El compañero pugna, en vano, por dar importancia á lo que no tiene razon de ser.

***

Todavía, anteayer se ocupaban los periódicos fusionistas de la localidad en negar importancia al acto de comer disgregados sus correligionarios de Sevilla.

La prueba de que el asunto no es insignificante, la dan nuestros colegas, con tanto machacar.

***

Ya nó pasa un dia sin que los diarios liberales, tanto de Madrid, como de provincias, hablen de la supuesta crísis ministerial.

Si de este modo, sacian algo sus apetitos de poder, aun cuando esto sea inocente, hacen bien.

LA INSURRECCION DE CUBA

(POR EL CABLE)

Telegramas oficiales

Habana 4

Capitan general al ministro de la Guerra:

Columna Armiñan batió partidas Soria y Marin en Guano Guezunias (Sancti Spíritus), haciéndoles ocho muertos y doce heridos, dos de graduacion, llevados á los hospitales para identificar. La columna sin novedad.

General Luque, llevando convoy á Arroyo Blanco, batió al enemigo fuerte 1.500 hombres, mandados, segun noticias, por Maximo Gomez, y apostados en los pasos de la Concepcion, Santa Teresa, San Felipe y San Manuel; atacaron 400 caballos, que fueron rechazados y ametrallados por la vanguardia, calculándose las bajas del enemigo en más de ciento; las nuestras un oficial de guerrillas y un individuo de tropa muertos; heridos 13 de tropa y diez caballos muertos.

En varios tiroteos en la provincia de la Habana se causaron al enemigo cuatro muertos, teniendo por nuestra parte un herido.

En Limones, Soledad y Brujito (Pinar del Rio), fuerzas del coronel Alsina hicieron nueve muertos al enemigo, entre ellos un prefecto y varios heridos, cogiendo armas y habiéndose presentado 205 personas, de las cuales 45 son hombres; por nuestra parte un muerto y seis heridos tropa.

Columna division Melguizo hizo tres muertos; guerrilla Mantua, en Cayajabos, causó ocho muertos mas al enemigo. Nuestras fuerzas sin novedad.

Presentados 6.—Weyler.

***

Habana 5

Capitan general á ministro de la Guerra:

Dia 3 columna Baquero tuvo combates en Cafetal Grinan y Alturas Boqueron (Cuba), con enemigo numeroso, desalojándole de sus posiciones y cogiendo muerto al titulado comandante Pedro Mestre y ocho más.

Dia 4 nuevo combate en Adbós, tuvimos muertos un comandante escuadras y dos guerrilleros, y heridos capitan María Cristina Enrique Cónsul, teniente escuadras y 22 tropa.

Sigue general Bosch aprovisionando pueblos de su territorio sin novedad.

General Luque sorprendió en Trilladeras campamento insurrecto haciendo diez muertos, columna tuvo tres heridos: coronel Jaquetot hizo dos heridos.

Teniente coronel Linares batió en Loma Bonita partida Roban, haciéndole tres muertos y cogiendo cuatro tercerolas: la columna tuvo un soldado y el cabo Valentin Grimando (ahijado de S. M.) muertos y dos de tropa heridos.

Columnas provincia Habana, operando en sus zonas, tuvieron ligeros tiroteos con pequeños grupos insurrectos.

Fuerzas en Pinar siguen recogiendo familias y haciendo reconocimientos sin hallar más que grupos de 15 á 20 armados y hambrientos.

Division Loño por San Miguel, Milita y Pozas hizo á partida local 11 muertos, nosotros tuvimos nueve heridos.

Recogidas 166 personas, de ellas 73 hombres, y seis presentados.—Weyler.

MAC-KINLEY

Su carrera militar

La carrera militar del nuevo presidente de los Estados Unidos es poco conocida, á pesar de que fué rapida y brillante.

Al estallar la guerra de secesión en 1861, Mac-Kinley, que entonces tenía 18 años, sentó plaza en el regimiento del Ohío, que lleva el núm 22: su valor y excelentes servicios le hicieron ascender á capitan á los dos años, dándosele el mando de una compañía.

Las brillantes cualidades del joven oficial fueron pronto apreciadas por sus jefes, y el general Rutherfordd B Hayes le nombró su ayudante de campo.

Posteriormente sirvió en los Estados Mayores de los generales Carroll, Crok y Winfield S. Hancock

A propuesta del general Sheridan, el capitán Mac-Kinley fué ascendido á comandante por su brillante comportamiento en los combates de Cerdar-Cerek y de Fisherie Hill.

En calidad de oficial de Estado Mayor tomó parte en los combates librados por el general Mac-Clellan; y en las acciones del valle de Shenandoah, combatió de nuevo á las órdenes de Sheridan.

A los 22 años, el comandante Mac-Kinley habia asistido á mas de 30 batallas y combates, desde el de Carrinfeu-Ferry, donde recibió su bautismo de Sangre, hasta el del valle de Shenandoah, cuando la toma de Richmond y la captura de Jefferson Davis, puso fin á la guerra, con el triunfo del Ejército del Norte.

Buen pico

La Baronesa de Hirsch ha donado dos millones de francos, al Instituto Pasteur, de Paris.

La Administracion militar en Cuba

El jefe de la Sección 12.ª del Ministerio de la Guerra, Sr. Villar ha recibido del intendente militar de Cuba el telegrama siguiente:

«Habana.—Al intendente Villar.—Ministerio Guerra: Madrid.

El cuerpo protesta por mi conducto de las acusaciones de los periódicos.

La asistencia administrativa es inmejorable, recibiendo por ello elogio.

Los viveres se adquieren al precio de contrata y la estancia en los hospitales resulta entre 60 y 70 centavos.—Araujo».

La contestación dada al anterior telegrama, dice asi:

«El jefe de la Sección 12 del Ministerio de la Guerra al intendente militar.—Habana.

Recibi su cablegrama protesta.

El Gobierno ha denunciado á los periódicos.

El Cuerpo aquí considera indispensable suplique al capitan general ordene amplia información sumaria para evidenciar la pureza de la gestión en los servicios administrativos.—Villar.»

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

El año 1896, terrible para España bajo múltiples conceptos, ha sido no obstante bueno para nuestro comercio de exportación, á lo menos por lo que toca á Francia.

Seis millones aproximadamente de hectólitros de vinos españoles importados el año que acaba de finir, á esta nacion, contra 3.500,000 hectólitros en 1895, vendidos á no malos precios, hásta hace poco, suponen un muy regular ingreso para nuestro comercio vinatero.

Cinco millones de kilogramos de aceite que pueden aumentar todavía bastante si nuestros fabricantes quieren, con sólo mejorar un poco los procedimientos de elaboración haciendo de modo que se obtengan aceites sin resabio alguno, como ya repetidamente hemos aconsejado, venidos en 1896 contra 3.000.000 de kilos que importamos el año anterior, implican también algún beneficio y llenan de esperanza á los olivareros españoles.

Sesenta millones, muy cerca, de kilogramos de frutas contra parecida cantidad que tragimos en 1895, apesar de la gran competencia que nos hacen por su baratura en algunos artículos Italia, Turquia y Grecia, ponen de manifiesto que nuestras frutas son apreciadas, aun vendiéndose relativamente más caras.

Cuatro millones de kilogramos de legumbres importadas en 1896, contra algo más de dos millones en 1895 han demostrado que también han aumentado los envíos de este importante ramo.

El balance comercial en 1896, como decimos, no ha sido nada desfavorable á los exportadores de España y ojalá podamos decir otro tanto, si lo vemos, á fines de 1897, aunque á juzgar por la actual cosecha de vinos francesa y por los precios reinantes en nuestra nación y en los principales centros franceses, todo hace prever que nuestra importación, cuando menos en cuanto á los vinos se refiere, quedará reducida á una mitad ó poco menos.

Como curiosidad y para que se puedan comparar las diferencias, damos los precios del trigo por quintal que los días últimos de Diciembre ha alcanzado en las principales plazas del mundo. El hectólitro de trigo, como se sabe, es de 85 kilogramos, siendo los derechos de aduana en Francia 7 francos los 100 kilos.

En París el curso precedente fué de 21 francos. La baja experimentada lo redujo á 20,60 frs. En Lyon era de 21 francos, manteniéndose al mismo precio, dando sobre París una diferencia de 40 céntimos. En Ruan se vendió á 19,65, siendo de 75 céntimos la diferencia con París. En Tolosa costaba 19,85 francos subiendo á 20,45 francos. En Nancy se cotizó á 20,75, alcanzando luego 21,25. En Dijon de 19,85 aumentó á 20,50. En Chartres pasó de 20,60 á 21'55 y en Bergues de 21,75 subió á 21,85.

En Berlin el primer curso de Diciembre fué 22,40 francos, quedando á fines del mismo mes á 22,05, siendo la diferencia con París 1,45. Los derechos de aduana en Alemania son 4,37 por quintal, En Viena se cotizó á 17,60 y siguió el mismo pagándose de entrada en Austria 3,75 por quintal. En Londres costó 19,65, bajando luego á 19,35. En Inglaterra no paga derechos de aduana el trigo. En Bruselas los precios fueron de 18,25, disminuyendo después á 17,85. Diferencia con París 2,72. En Bélgica no satisfecen tampoco nada de entrada los trigos. En Nueva York se vendió á 17,20, experimentando una baja de 10 céntimos á fin de mes y en Chicago alcanzó 15,35 para quedar á 14.60, ó sea 6 francos más barato que en París. Los derechos de aduana en los Estados Unidos son de 4,89 francos por quintal.

Combinacion en la Magistratura

Muy pronto publicará la «Gaceta» la siguiente combinación de la Magistratura:

Jubilando, á su instancia, al magistrado del Tribunal Supremo don Federico Melchor y Lamenette.

Proponiendo á esta vacante á don Enrique de Illana y Mier, presidente de la Audiencia territorial de Madrid.

Para este puesto se nombra á don Gonzalo de Córdoba y Cariola, fiscal de la misma Audiencia de Madrid se promueve á don Joaquín Martón y Gavin, magistrado de lo civil de la misma.

A su puesto se traslada al señor don Fernando García Briz, presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza.

Se nombra para esta vacante á don Manuel Zanón y Angier, presidente de la audiencia de Albacete, á quien reemplaza el señor don Manuel Perez y Gonzalez Agudo, magistrado de la misma Audiencia.

Concurso

La Real Académia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales abre concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, á juicio de la misma Corporación, los temas siguientes:

1º. «Calcular y disponer ordenadamente en tablas numéricas los valores de una ó varias funciones trascendentes que sean de utilidad y uso frecuente en las aplicaciones de las ciencias matemáticas y que todavia no estén calculadas de este modo.»

2º. «Teoría de la polarización rotatoria en general y de los varios polarímetros en particular.—Importancia de estos instrumentos en las investigaciones físicas, químicas y biológicas.»

3º. «Característica y estudio comparativo de las diversas zonas y regiones de la vegetación espontánea en España, relacionando a en lo posible con las del cultivo agrario.»

SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE

Programa para el certamen Científico, Literario y Artístico que se ha de celebrar en Huelva el 2 de Agosto de 1897, en conmemoracion de la salida del Puerto de Palos, de la expedicion que descubrió el Nuevo Mundo.

1.º El Certamen se celebrará el día 2 de Agosto próximo á la hora y en la forma que designará el correspondiente programa.

2º Podrán tomar parte en el Certamen cuantas personas lo deseen.

3.º Los asuntos sobre que éste ha de versar serán siete. Para cada uno de ellos habrá un premio, reservándose la Sociedad conceder también accésit á las obras que considere dignas. Se reserva asimismo el derecho de imprimirlas. Los autores de las composiciones conservarán, sin embargo, la propiedad literaria de ellas.

4º Los temas elegidos son los que á continuacion se expresan:

PRIMER TEMA

Una oda á la Union Ibero-Americana.—Premio de S. M. la Reina doña Isabel II. Una figura de bronce representando á Cristóbal Colon.»

SEGUNDO TEMA

Himno á los descubridores del Nuevo Mundo, para canto, con acompañamiento de orquesta. Forma popular seria, de facil ejecucion y ésta de duracion de 20 á 30 minutos. Letra y música á la vez.—Premio de S. M. el Rey don Alfonso XIII. Un precioso Fauno de bronce.

TERCER TEMA

Canto épico al descubridor del Nuevo Mundo.—Premio de S. M. la Reina Regente, consiste en un ejemplar encuadernado en tres tomos de la obra titulada: Coleccion litográfica de cuadros del Rey de España.

CUARTO TEMA

Reseña histórica de todos los actos y fiestas públicas celebrados en el mundo para conmemorar el IV Centenario del descubrimiento del Nuevo continente. Premio de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Duquesa Viuda de Montpensier. Dos preciosos jarrones.

QUINTO TEMA

Exámen crítico sobre el sistema de colonizacion de los Españoles en América y sobre sus ventajas é inconvenientes respecto del empleado por otras naciones en esta region del globo.—«Premio de Su Alteza Real el Serenísimo señor Infante Duque de Montpensier (q. s. g. h.) consistente en un magnífico alfiler de corbata de brillantes y turquesas.»

SEXTO TEMA

Proyecto completo para un monumento á los hermanos Pinzones.—«Premio de S. M. la Reina Regente. Un notable busto de Otelo, tamaño natural, en bronce

5.º La calificacion de las composiciones que se presenten corresponderá á un jurado de cinco jueces, bastando el voto unánime de tres de éstos para tomar un acuerdo.

6.º Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al Secretario de la Sociedad Colombina antes del día 15 de Julio inmediato.

7.º Estas composiciones serán inéditas y escritas en lengua castellana, y su presentacion se verificará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composicion, llevando por única firma un «lema.»

Otro pliego, tambien cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta se consignará el asunto de la composicion y el mismo lema puesto al final de ella.

8.º Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizará sin abrir, quedando por tanto ignorados dichos nombres.

9.º Llegado el día del Certamen (2 de Agosto,) se constituirá el Tribunal compuesto de la Junta Directiva de la Sociedad y del Jurado, y abierta la sesion, el presidente pronunciará ó leerá el discurso de apertura. Acto contínuo se irán leyendo, por el orden que se detallará en el respectivo programa, las composiciones que hubieren merecido premio ó accésit, así como las que obtengan mencion honorífica. La lectura de cada uno de los trabajos se efectuará por el respectivo autor ó por la persona á que este designe, y en otro caso por la que señale el Presidente.

10. Para dar lectura á cada una de las composiciones se abrirá préviamente por el Presidente el pliego que contenga el nombre del autor, el cual publicará el Secretario de la Sociedad, siendo llamado por éste a ocupar el puesto que le corresponda.

11. Leidas todas las composiciones, los autores premiados, con asistencia del Jurado, se presentarán ante el Tribunal y recibiran del Presidente el premio concedido á cada uno de ellos.

12. Tanto las composiciones premiadas como las que no hubiesen obtenido premio, se depositarán en la Biblioteca de la Sociedad Colombina.

13. Antes de levantarse la sesion se publicarán los temas que han de optar á premio en el Certamen de 1898.

Huelva 3 de Agosto de 1896.—El Presidente, Francisco Hernandez Quintero, —El Secretario Emilio Sánchez Hernández.

Las provincias

La suscripción abierta en Asturias para erigir una estatua al Sr. Pedregal, alcanza á la suma de 10 152 pesetas.

—En Almería se ha constituido un nuevo circulo minero-mercantil para defensa de los intereses de sus socios en la provincia.

—Varios mozos, armados de palos y navajas, detuvieron hace pocos días el coche-correo de Santiago, cerca de la estación de Curtis.

La guardia civil, que se presentó inmediatamente detuvo á la mayoría de los asaltantes.

—La barquilla de la escampavía «Constante» apresó anteayer en aguas de Cala Figuera (Mallorca) un falucho con 80 bultos de tabaco y un reo.

—En los almacenes que la Compañía Arrendataria de Tabacos, tiene en Linares se ha efectuado un robo de sellos y efectos timbrados por valor de 21 000 pesetas.

Como presuntos autores han sido detenidos cuatro individuos.

—Al regresar anteayer á Málaga el coche del Sr. Ramos Power de una finca que posee en término de Churriana, chocó el carruaje por haberse espantado las mulas con el faetón de D. Federico Gross, atropellando al senador del reino señor Tuñon, que en aquel momento se disponía a montar á caballo.

El lesionado fué trasladado á la capital, donde los médicos llamados para

asistirle le apreciaron la fractura de la pierna derecha.

—Ha regresado á Madrid el Sr. Recur después de haber dejado ultimados la cesión y entrega del yate «Urania» á nuestra Marina de guerra.

SUSCRIPCIONES AL Extraordinario de El Orden

Respondiendo al creciente favor que nos dispensa el público, y á la grande acogida que cada «Extraordinario» obtiene, hemos decidido publicar dos cada mes desde el actual.

Como hay muchos compradores de nuestros «Extraordinarios» que han mostrado deseos de suscribirse á ellos, establecemos un servicio de suscripcion que pueden utilizar los que gusten, con solo dirigirse á esta administracion, designando nombres y domicilios, á fin de incluirlos en la lista de nuestros repartidores.

Los que deseen serlo y estén domiciliados en los pueblos de esta provincia, y en los de fuera de ella, pueden hacer idéntica designacion, acompañando el importe de una peseta veinte céntimos, cantidad que hemos fijado al trimestre de los «Extraordinarios.»

Cada ejemplar de nuestros números ilustrados, vale 20 CENTIMOS.

GACETILLAS

Mucho agradecemos á «El Liberal», de Madrid, y al «Diario de Córdoba» los inmerecidos elogios que tributan á nuestro «Extraordinario» último, publicado el 31 de Diciembre.

Ya llevamos dos dias de recio temporal de aguas, acompañado de fuerte viento, que se dejó sentir anteanoche de una manera terrible, ocasionando desperfecto.

El Guadalquivir ha aumentado notablemente en caudal de aguas, y si continúa el mal tiempo es inevitable una inundacion.

¡Dios quiera que el temporal ceda pronto.

En la mañana de anteayer falleció en esta ciudad, víctima de una afeccion cardiaca el licenciado en derecho y procurador de los tribunales de esta Audiencia, D. Carlos de Torres y Daza, ex-director y propietario del «Diario de Sevilla», uno de los jefes mas caracterizados del integrismo en esta region.

Le Redaccion de EL ORDEN se asocia al dolor que experimentan su viuda é hijos, y pide al Dios de las Misericordias por el eterno descanso del alma, del que fué nuestro estimado compañero.

D. E. P. A.

En la iglesia parroquial de San Andrés, y con motivo de exponer á la pública veneracion una nueva Imagen de San Antonio de Padua, se celebrará en honor del Santo una solemne funcion que tendrá lugar el domingo 10 del presente, á las nueve de la mañana, ante la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado, ocupando la sagrada cátedra el presbítero D. Antonio Loran y Fernandez, capellán de las RR. Esclavas del S. Corazón de Jesús.

El martes 12 de los corrientes, á las ocho y media de la mañana, se dará principio á la devocion de los trece martes.

Se cantará una misa en el altar de San Antonio, en el que se dará la Sagrada Comunión; y acto seguido se rezarán los ejercicios propios de dicha devocion.

Ha fallecido en esta ciudad, D.ª Mercedes Rodriguez, dueña del Hotel de Inglaterra.

Ha sido nombrado oficial de primera clase de la Intervencion de Hacienda de la provincia de La Coruña, el de igual clase de la de Sevilla, D. Francisco Alonso Revilla.

En virtud de especial gracia concedida, en 1769, á esta Santa Iglesia Patriarcal y Metropolitana, por el Snmo Pontífice Clemente XIV, tienen privilegio personal de altar de «ánima» los señores Dignidades y Canónigos cuatro dias y también los Capellanes dos dias de cada semana.

En el salón de sesiones de esta Diputacion se celebró el acto de subasta de trigo, con destino al Hospicio.

Fué declarado desierto por no presentarse licitadores.

El distinguido catedrático de Anatomía de la Universidad Central, D. Federico Olóriz, ha visitado el local de nuestra Escuela de Medicina, acompañado por el director de la misma y por los profesores Sres. Laborda y Medina.

El Sr. Olóriz salió sumamente complacido de su visita, hallando los museos y laboratorios á la altura de las mejores facultades oficiales de España.

Procedente de Granada, ha llegado á Sevilla, acompañado de su señora, el banquero D. Eduardo Moreno Agrela.

El próximo domingo se inaugurará en el Salón Piazza, la serie de veladas musicales que en el presente año se propone dar la sociedad de cuartetos de Sevilla.

Los escribanos de Sevilla han acordado fundar un periódico titulado «La fé judicial», que sea como el Boletín del Colegio, y en el cual se contengan todos aquellos asuntos que sean de interés profesional.

El Cabildo Catedral tiene entablado ante el Tribunal Contencioso Administrativo, un pleito por rentas de memorias y obras pias, que debe cumplir aquella corporacion.

Estas rentas, reconocidas por la Direccion General de Propiedades y por la Junta superior, han venido siendo satisfechas desde que las reconoció el Estado en 1865 y 1869, y después han dejado de abonarse por acuerdo del tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda.

La vista del pleito será anunciada para el dia 28 del actual.

En las oficinas de la Administracion de Hacienda, situadas en el edificio de San Pablo, se está instalando el alumbrado eléctrico.

Son 20 las lámparas que prestarán luz en este centro oficial.

Se encuentra en Sevilla el virtuoso obispo de Astorga, R. P. Vicente Alonso, rector que fué de las Escuelas Pias de esta capital.

Hospédase en el colegio de los Padres Escolapios.

Hé aquí la lista de los asuntos que se han de someter á la aprobacion del cabildo de hoy:

Dictamen de la comision de Hacienda proponiendo dispensa de derechos de degüello de varios cerdos.

Idem id. sobre abonar las contribuciones de las casas A. Hércules 25 y 26.

Otros de las de Obras Públicas sobre abono del terreno que ceden á la via pública la casa San Eloy 35 y Convento de San Leandro.

Idem sobre reconstruir la casa Marqués de Santa Ana 25.

Idem sobre sustituir el arca de agua que existe en la casa Santa Paula 1.

Idem id. sobre derribo por Administracion de la casa Arfe 4, accesorio.

Idem de la Policía Urbana, sobre instalacion de puestos portátiles en el mercado del Postigo.

Idem Obras Públicas denegando permiso para ejecutar obras en la casa Conde Barajas 14.

Ayer tarde se reunieron en casa de nuestro jefe provincial, D. Eduardo de Ibarra, los Sres. Alcalde, tenientes de alcalde y concejales de la mayoria.

Según nuestros informes, se ocuparon en un asunto de carácter administrativo, que pronto será objeto de acuerdos municipales importantes.

Anteayer entraron de arribada forzosa en el puerto de Cádiz los vapores «Moratín» y «Cabo Quejo» que se dirigian á Huelva con carga general y no pudieron atravesar la barra á causa del mal tiempo reinante.

El vapor «Moratín» habia salido del puerto de Cádiz para el Mediterráneo, el 31 de Diciembre último.

Ayer no llegaron á Sevilla ni el expres ni el tren correo.

En la parroquia de San Lorenzo se celebró anteayer la función principal de novena del Señor del Gran Poder.

A pesar de lo desapacible del día, la concurrencia fué numerosísima.

El deán señor Bermúdez Cañas hizo un elocuente panegírico del gran poder de Nuestro Señor en la sociedad y en la familia.

Por la noche fué la última de novena.

El domingo se reunió en el Círculo de Labradores la junta general, bajo la presidencia del señor Marqués de Campo-Ameno.

Se aprobaron dos proposiciones de la Directiva, referente la una á la subida de la cuota de los socios transeuntes á 12,50 pesetas mensuales y relativa la otra á considerar como socios propietarios á los que llevan tres años de transeuntes.

En la última reunión de la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de Sevilla, se trataron asuntos de régimen interior.

El próximo dia 15, habrá junta general para dar posesión á la mesa, recientemente elegida.

Han salido para Lisboa la distinguida esposa del rico industrial, don Eduardo Yossen y su bella hija Paulina.

Leemos en «El Industrial de Jaen»:

Dentro de breves dias tendrá lugar en Torredonjimeno, el enlace de la encantadora señorita Guadalupe Moya y Torres, con el joven abogado D. Fernando Gómez Arrabal.

A la boda han sido invitados distinguidas personalidades, tanto de Jaén como de otros pueblos de la provincia.

Deseamos á los futuros esposos toda suerte de venturas.

Anteayer mañana se celebró con gran solemnidad en la Iglesia Metropolitana, la fiesta de la Epifanía del Señor, ó Adoración de los Santos Reyes.

En la misa conventual, á la que asistió el Prelado, predicó el canónigo don Antonio Perez Córdoba.

Ha fallecido en Barcelona la señora madre del secretario de la Sucursal del Banco en Sevilla, don Joaquin Rey.

Mucho sentimos su inmensa desgracia y por ello le damos nuestro pésame mas sentido.

El Museo provincial se ha aumentado con los siguientes objetos:

Una moneda de vellón de San Fernando, donada por D. Manuel Marquez de la Plata: dos monedas de plata, consulares, donativo de don Juan Fernandez López, director y propietario del Museo y necrópolis de Carmona, y una teja con adornos, donada por don Antonio María Ariza.

El ayuntamiento de Carmona ha acordado entregar 100 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos, á Francisco Rios Ramirez, vecino de dicha ciudad, y sargento segundo de Infantería de Marina, para ayudarle á los gastos que le ha de ocasionar la curación de una herida que recibió en la Isla de Cuba.

La hermandad de las Siete Palabras, ha acordado celebrar este año con el mismo esplendor que en sus anteriores, su solemne quinario, que comenzará el próximo día 29 á las cinco y media de la tarde.

La función se verificará el dia de la fiesta de la Candelaria.

El exdiputado sevillano, don Joaquín Liaño y Camacho, ha sido nombrado director de «La Defensa Mercantil», sociedad constituida en Madrid para auxiliar y defender el comercio y á la industria contra las quiebras y suspensiones de pagos.

Después de haber pasado las últimas festividades en Sevilla el señor marqués de la Granja, diputado por Sanlucar la Mayor ha regresado á la corte.

De regreso de Marchena, donde predicó la novena de la Virgen de los Desamparados, se encuentra en Sevilla, desde ayer, el padre Fray Atanasio López de Viouña.

En el escaparate de un establecimiento de la calle Sierpes se exhibe un artístico cuadro, debido al pincel del señor Arpa que representa el busto de la escultura de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, que se venera en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Dicho cuadro ha sido adquirido por don José Gonzalez de Mendoza.

La compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva, ha suprimido el servicio de viajeros en los trenes de mercancías números 51 y 78

El Consejo del Banco de España ha acordado que el dividendo que ha de repartirse por las utilidades del segundo semestre de 1896, sea de 60 pesetas por accion.

La guardia civil persigue activamente á los autores del asalto al tren de La Roda.

De resulta de las diligencias practicadas por la benemérita, ha sido detenido Manuel Cano (a) Calderon, de 32 años de edad, natural de la Alameda, provincia de Málaga, quien se cree sea uno de los autores del hecho.

Los demás criminales son perseguidos por la benemérita, creyéndose que de un dia á otro sean detenidos.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El vapor «Alicante» llegó el domingo 3 á Liverpool.

El vapor «Habana,» llegó el dia 3 á New York.

El vapor «San Fernando» salió el 3 de Manila para Singapoore.

El «L. de Mindanao» salió el dia 2 de Singapoore para Manila.

El «Santo Domingo» llegó el dia 3 á Habana.

El «Santiago» llegó el dia 3 á Puerto Rico.

Ya ha entrado en el periodo de franca convalecencia la respetable señora viuda de Cámara, noticia que consignamos con gusto.

Despues de permanecer tres dias en sus posesiones de la sierra, ha regresado á Sevilla nuestro distinguido amigo señor R. de Rivas, Alcalde de Sevilla, habiéndose ya hecho cargo de la alcaldía.

Tambien ha regresado de Utrera nuestro no menos querido amigo, el primer teniente de alcalde, D. Manuel Laraña.

Leemos en «El Noticiero Sevillano:»

«Despues de haber sufrido una dolorosa operacion, ha fallecido en Barcelona el joven don Manuel Hernandez Mir, hermano de nuestro muy querido compañero de redaccion don Francisco. Identificados con éste por estrechos vínculos de compañerismo y de amistad sincera, creemos ocioso decir que hacemos nuestro el dolor del amigo sobre quien parece que se han conjurado todos los males desde hace algun tiempo.

Si esta expontánea manifestacion puede servir de lenitivo á la justa pena de nuestro compañero, tengámoslo como consuelo al dolor que con él compartimos.»

Nos asociamos á la pena que hoy experimenta nuestro estimado compañero.

Una vez emitido dictamen por el tribunal de pilotos, presidido por el general de Marina, comandante de este puerto, muy pronto se reunirán en San Fernando los jefes del departamento marítimo para determinar, con vista del expediente de abordaje, entre el «Aznalfarache» y el «Torre del Oro,» instruido por el fiscal de esta comandancia de Marina, si hay ó no lugar á la formacion de sumario.

Parece que hay motivos bastantes para incoar el proceso.

Hoy viernes, á las ocho y media de la noche se reune la seccion de Ciencias Históricas y Sociales del Ateneo.

El escritor sevillano señor D. Manuel Chaves leerá un estudio «Ojeada histórica acerca de la prensa sevillana.»

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

En el tren de Málaga que salió de Sevilla el miércoles sufrió un accidente uno de los viajeros, falleciendo al llegar á la estación de Utrera.

El jefe de ella dispuso que se aislara el coche en que estaba el cadáver el cual quedó bajo la custodia de la pareja de la guardia civil hasta que fué recogido por el juzgado.

En el vallado de la huerta de «Ranilla» cerca de las tunas de la hacienda de «Buena Esperanza», fué encontrado anteanoche el cadáver de un hombre.

Créese que se trata de un suicidio.

Ha fallecido la señora del comandante de la guardia civil señor Espejo.

Encuéntrase en cama el chantre de la Catedral don Cayetano Fernandez, que ha vuelto á recaer de sus dolencias, cuando ya se encontraba restablecido.

Los que tuvieron la dicha de asistir á la primera «soirée» de este año, á casa de los señores de Piñar, salieron altamente complacidos de la distincion y amabilidad de los dueños de tan encantadora residencia.

Muchas y muy principales fueron las familias que concurrieron á tan agradable reunion, y muy deseosas están de que se verifique pronto la segunda fiesta.

Nuestros artistas se dan prisa para terminar obras con destino á la Exposicion del Centro de Bellas Artes.

Según nuestros informes, concurrirán á la Exposicion del Centro de Bellas Artes con preciosas obras, entre otros, los señores Jimenez Aranda, Bilbao, García Ramos, Tirado, Narbona, Rico Cejudo, Arpa, López Cabrera y Clemente.

El cadáver de nuestro infortunado compañero en la prensa, señor García Bejarano, fué inhumado en el cementerio de San Fernando, anteayer.

La comision de la prensa, compuesta de los señores Dugi, Azuar, Lemos y Ramos, recaudó la suma de quinientas sesenta y dos pesetas, á las que dieron la siguiente inversion:

Gastos de entierro y lutos para los hijos del señor Garcia.	287
Entregado á la Viuda . . .	275
Total Ptes.,	562

La comision expresada ha llenado perfectamente su cometido, lo que hacemos constar con gusto.

Está probado que el Jarabe de Digital de Labelonye viene empleándose con el mayor éxito contra las diversas afecciones del corazón hidropesías, toses nerviosas bronquitis, asma & A esto obedece el favor, que todos los médicos acuerdan á dicha preparación, una de las pocas que han logrado subsistir en este período de fecundidad vertiginosa de la farmacologia, fecundidad suficiente para imponer á los más sensatos una actitud de expectación y prudencia.

Es, en suma, una buena especialidad de la cual son admiradores agradecido cuantos en las enfermedades del corazón sobre todo ha podido apreciar sus buenos efectos.

El café es un medicamento

En su libro «El té y el café,» dice el Dr. Alcott: «Apenas hay hoy un médico que ignora que el café es, ante todo un medicamento, un narcótico.»

El «Glandario» es tónico, nutritivo y no es medicinal.

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

Cartera Teatral

DUQUE

Quisiéramos que nuestra pluma al correr sobre las cuartillas solo trazara palabras de elogio como premio á la labor artística del señor Carbón en la noche de su beneficio.

A fuer de imparciales consignamos que dicho actor rivalizó por dejar satisfecho al público. ¡Pero de qué manera!

Cómico, y malo, procura causar la hilaridad de los espectadores á costa de las ridiculeces mayores, por lo que no merece ciertamente le dediquemos nuestra atención, mas que en el reducido espacio, que reclaman nuestros deberes profesionales.

Esa voluptuosidad, esa gloria que es la vida del arte y en que parecen sumergirse todas las ideas de la humanidad en los momentos augustos de una grandiosa apoteosis, con letra muerta para el actor de que nos ocupamos.

Este señor Carbón, á quien deseamos no lo abandone la Providencia, haría mejor carrera, créanos, contratándose con una empresa de saltimbanquis.

E. G.

* *

SAN FERNANDO

La funcion anunciada para anoche en este teatro fué suspendida á causa de no haber llegado por el mal estado de las líneas el tren expres que procedente de Madrid, conducía á don Julian Romea, autor de «El padrino del Nene» obra cuyo estreno debía presenciar.

En la misma forma anunciada se verificará hoy la funcion, trasladando á mañana sábado, el dia de moda.

Están en ensayo en el teatro de San Fernando, una zarzuela original la letra del señor Ibarrola, hermano del actor del mismo apellido, y música de Valverde, titulada «Tútili Mundi,» y la ya conocida de nuestro público, por haberse estrenado en el teatro del Duque, «La Cíngara.»

Tambien se dará á conocer por esta compañía, la obra «El tambor de Granaderos,» que fué con la que debutó en el género *chico* la eminente tiple Matilde Pretel.

Felicitamos á la direccion artística por este acuerdo, pues nos proporciona la inmensa satisfaccion de oirsela á la diva que raya en ella á una altura inconcebible.

Anteanoche dieron el teatro Cervantes las últimas funciones la compañía infantil que dirige don Juan Bosch. Los pequeños artistas pasaron ayer á Utrera, donde actuarán el sábado y domingo próximo en el precioso teatro de la Escala.

Seguidamente marcharán á Sanlúcar de Barrameda y á Jerez, en donde darán un corto número de representaciones.

Será fácil que, en el teatro del Duque, tengamos la dicha de admirar en breve plazo al eminente actor Antonio Vico.

Ha fallecido en esta capital el representante de la compañía infantil del señor Bosch, Sr. Moncayo.

El finado era padre del distinguido actor cómico don José Moncayo.

NOTICIAS TAURINAS



Ha fallecido en Valencia el picador de toros Francisco Alabán, «Veintiundit.»

Dice «El Progreso,» que debe estar muy bien informado de todo lo que se relaciona con la Empresa de nuestra plaza de toros, por su amistad con el Sr. Duque de la Roca:

«No obstante cuanto ha dicho en estos días la prensa de la localidad, podemos asegurar que las causas que han motivado el hecho de que «Guerrita» no toree en Sevilla en la próxima temporada son sola y exclusivamente las que apuntamos en el suelto que hace días dedicamos al asunto.

Es inexacto que la empresa de nuestra plaza de toros rechaza ahora condiciones que antes admitiera, porque es notorio que el contrato del año anterior no lo hizo con aquélla el diestro cordobés; pero en cambio es real y positivo que éste pide por torear en Sevilla más que recibe en Bilbao; que elude todo género de responsabilidades si llega tarde ó no llega á tiempo de tomar parte en una función, bastando que tire un capotazo para que tenga derecho á cobrar integro, así como que si por accidente de lidia mata algún toro más, hay que pagárselo á prorrata y razón de lo que por los suyos lleva; que exige que no se puedan anunciar corridas formales sin consultarle antes si puede tomar parte en ellas, habiendo precisión de consultar con él, caso afirmrmativo; que se reserva el derecho de hacerse sustituir por quien le parezca, cobrando lo pactado con él; que es árbitro del apartado y escogido de los toros y otras cosas por el estilo, que no pueden aceptarse por quien distinga.

Por eso rompió con la empresa de Madrid el año pasado; por eso ha roto este año con las de Sevilla y Valencia, y por eso, ó cosa análoga, romperá el que viene con Zaragoza y Bilbao, que son las únicas dos plazas de primera donde trabajará este año.

Y como todas sigan ese camino y los ganaderos se decidan á echarle toros de verdad, verán ustedes todo lo que va á ser preciso rebajarle al coloso cordobés.

Banco de España

Sucursal de Sevilla

En cumplimiento de lo dispuesto por el Banco, se admitirán en depósito y en garantía de préstamos y créditos por esta Sucursal los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba emision de 1886 hasta el 7 del corriente inclusive, y hasta igual fecha podrán retirarse los depósitos constituidos de dicha clase de valores.

Desde el dia 8 del actual no se entregarán los valores que constituyen los referidos depósitos y garantías, hasta tener agregadas las hojas de cupones correspondiente.

Sevilla 4 de Enero de 1897.—El Secretario, *Joaquin del Rey*.

AGENCIA EJECUTIVA
DE SEVILLA

EDICTO
de 1.ª subasta de fincas

D. José García Lopez, Auxiliar Agente ejecutivo de esta localidad, por débitos á favor de la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia el dia de la fecha en el expediente de apremio que se sigue contra don Juan, don Francisco y don Luis Parejo Osorio, por débitos de la contribución de D. Reales, correspondiente al año económico de 1895 á 1896, se sacan á pública subasta los bienes embargados al mismo que se detallan á continuacion:

Débito principal recargos y costas 3,821 pesetas 6 céntimos.—Efectos que se subastan, la mitad de una casa en esta ciudad calle Génova número 4 actual.

Su valoracion de está mitad, 24.437 pesetas 50 céntimos.

Dos terceras partes admisibles al postor, 16,303'14.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares de esta localidad, el día 25 de Enero á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate.

2.º Que será postura admisible al que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.º Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si careciese de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del rematante, al cual después se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.º Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de la Agencia antes del otorgamiento de la escritura según disponen los arts. 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 37 citado.

Sevilla á 4 de Enero de 1897.—El Agente ejecutivo, José García.

Madrid 5 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Reales decretos de personal.

GOBERNACION.—Real decreto dictando reglas para el cumplimiento de los capítulos IV y XIII de la ley de reclutamiento y reemplazo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que los escribanos de los juzgados suprimidos pueden, si restablecerse éstos, volver á desempeñar sus cargos siempre que lo soliciten de los presidentes de las Audiencias territoriales respectivas.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se aplique á los productos del suelo y de la industria de Turquía, los beneficios arancelarios concedidos ó que se concedan á otros países.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspension de siete concejales del Ayuntamiento de Benaguacil, decretada por el gobernador civil de la provincia de Valencia, en 10 de Noviembre último.

Noticias generales

S. A. R. la Infanta doña Isabel pasó ayer el día cazando en el Pardo, acompañada de la marquesa de Najera, los hijos del conde de Caserta, el duque de Sotomayor, el marqués de Malpica, el duque de Tamames, el duque de Bailén, y los condes de Gavis, Tilly, Valmaseda, Fuente el Sauce, general Primo de Rivera y Peralta (don Ventura)

—Ha fallecido el general de brigada don Julio Ciret y Vela, que era muy apreciado entre sus compañeros.

—Ayer por la mañana llegó á Madrid el bizarro general de brigada D. Ramón Echagüe, á quien acompañaban su distinguida esposa y sus ayudantes, señores Fridrich y Torner.

El general Echagüe viene en buen estado de salud, de lo que nos felicitamos en extremo.

—El exministro Sr. Romero Robledo marchó en el expreso de ayer tarde á sus posesiones del «Romeral» donde se propone pasar quince ó veinte días. En la estación le despidieron sus amigos políticos.

—La vacante de senador vitalicio producida por fallecimiento del Sr. Zabalburu será ocupada por el arzobispo de Zaragoza, único aspirante que quedaba en concepto de senador por derecho propio.

—Ayer mañana cumplimentaron á S. M. la Reina el Sr. León y Castillo el subsecretario del ministerio de Hacienda señor marqués de Mochales, el cardenal Cascajares, D. Federico Hoppe y general señor duque de Nájera, éste último para dar gracias á S. M. por su reciente nombramiento de gobernador militar de Cádiz.

—En cartas recibidas de Marrakesh se asegura que el Sultán saldrá de dicha capital para Fez en Junio ó Agosto próximo.

—En la conferencia que ayer tarde celebraron los Sres. Cánovas y Beranger quedó acordado que el «Cárlos V» ultimará su armamento en Cartagena. También se adoptaron acuerdos para la adquisición de material y para armar en breve plazo el «Urania».

LA INUNDACION

Pocas veces ha sobrevenido una riada en Sevilla en menos tiempo. Anteanoche estaba el Guadalquivir, casi en su estado normal, y ya anoche, á las ocho, tenía siete metros largos sobre su nivel ordinario.

Gracias á la previsión de las autoridades, cuando el río empezó á crecer á palmos, ya estaban tomadas las medidas convenientes para evitar conflictos.

El Guadaira

Ayer mañana, á las nueve próximamente, se desbordó el Guadaira, inundando las tierras de las márgenes en una gran estensión, derribando el terraplen del ramal del ferro-carril de Cadiz, por el sitio de la Huerta de los señores Camino, penetrando el agua con tal ímpetu que retorció los rails de la vía, invadiendo el Prado de San Sebastián é inundándolo por completo hasta cerca de la Pasadera.

Como el barrio de San Bernardo tiene un enemigo grande en el Guadaira, el Sr. Alcalde dispuso que algunas parejas de la guardia municipal de caballeria recorrieran el barrio previniendo á los vecinos, del mal, y haciendo que se trasladaran á los pisos altos.

En el puerto

A las nueve de la mañana faltaban dos piedras para llegar el agua á la línea del muelle, á la una de la tarde estaba este cubierto de agua y á las ocho de la noche tenia dos metros de altura sobre el mismo.

En Triana

El populoso barrio está amenazado de peligro inminente.

Las aguas están próximas á entrar por el Tardon, por las Callejuelas de La O é Inquisicion (á la salida de éstas, junto á las verjas de hierro hay calados tablones para evitar que el rio penetre en la calle Castilla) por la calle de Chapina y por la escalerilla de Tagua; pues ya el agua quiere bordear la cabeza del Leon.

En la Calzada y San Roque

También estos barrios están amenazados, principalmente en el segundo, y en la calle Recaredo el agua que llena los arrecifes de los lados, vierte en las casas.

Tambien anoche había algun agua á la salida de la calle de San Esteban por junto á los caños de Carmona.

Las lineas férreas

El tren correo de Madrid que salió ayer mañana de la estacion de Córdoba, detuvo su marcha á la salida, en vista de las noticias recibidas de Lora y Tocina.

El express de Madrid se halla detenido en el kilómetro 97, próximo á Tocina y el tren correo que debió llegar ayer tarde, continuaba anoche en Lora del Rio.

Ni el expres ni el mixto salieron ayer de ésta para Madrid. Hay dos cortaduras en la vía, una junto á Tocina y otra junto á Lora.

En el Empalme hay detenido un tren de mercancías.

En la estacion de Cádiz ignorábase que hubiera ocurrido desperfecto alguno en la línea.

El tren de Málaga llegó con una hora de retraso, y el último que vino de Alcalá fué el de las once y media.

Después no ha salido ningún otro.

Tres ahogados y uno salvado

En las inmediaciones de Tocina se ahogaron dos pastores á quienes sorprendió la inundacion.

En Brenes se ha ahogado en su casa una pobre anciana, que dormia en una habitacion baja, cuando el agua penetró.

Ayer tarde pasó por el rio un niño pequeño, como de dos años de edad, sobre un montón de mimbres.

Visto por unos marineros, se acercaron á él en una lancha logrando salvarlo.

Varias noticias

La riada ha corrido con tanta rapidez, que sólo se recuerda una análoga el año 92, en que el rio subió por encima del muelle en seis horas.

—La Villa Eugenia, la venta de Eritaña, la del Paraiso y la de la Alegría y todos los jardines de las Delicias, así como la mayor parte del Parque, se muestran con más de medio metro de agua.

—La ribera de Huelva ha inundado la mayor parte de las vegas de la Algaba y Santiponce y la calle la Féria de Santiponce, de este pueblo.

—Al Guano se ha enviado una balsa.

—El arroyo de Miraflores inundó el camino del manicomio.

En la Alameda de Hércules el agua cubre los asientos.

En la Calzada ha subido el agua cerca de tres piés, desde las cinco de la tarde. A las seis y media de la tarde, subia sobre el puente de la Alcantarilla hasta más acá de la verja del paso á nivel.

Por los lados de la calle Oriente, llega el agua hasta cerca de la puerta de Carmona.

La huerta de la Florida se halla totalmente inundada.

El Ayuntamiento sigue tomando toda clase de precauciones para proteger al vecindario, mandando lanchas, carros y borriquetes á los sitios necesitados. Las bombas funcionan cuanto pueden, y en las Casas Capitulares están en sesión, casi permanente, el Alcalde y los concejales, cumpliendo sus deberes.

¡Dios nos libre de la ruina!

Telegrafía particular
DE
EL ORDEN

EXTRANGEROS

BERLIN 5.—El periódico «Reichsanzeiger» niega que el emperador y la emperatriz de Alemania hayan decidido hacer antes de la primavera un viaje á bordo del «Hohenzollern» visitando en él algunos puertos del Mediterráneo.

PARIS 5.—Los socialistas hicieron una manifestacion en el cementerio del padre Lachaise sobre la tumba de Blanqui, con motivo del aniversario de la muerte de éste.

A consecuencia de las medidas tomadas por la Policía no se enarboló ninguna bandera ni emblema sediciosos.

NUEVA YORK 5.—La situacion del comercio en algunos Estados de la Union es bastante angustiosa.

Despachos recibidos esta mañana anuncian varias quiebras en San Pablo y en otras ciudades de los Estados del Norte y del Oeste.

TANGER 5.—El Cuerpo diplomático residente aquí, se ha puesto de acuerdo para reclamar del sultán de Marruecos el cumplimiento de sus promesas referentes á la reorganizacion de la Policía, para amparar las vidas y haciendas de los numerosos extranjeros residentes en este Imperio.

LONDRES 5.—A juzgar por las noticias que se reciben de Egipto, la campaña del Ejército anglo egipcio en Dongola ha tenido los resultados más satisfactorios.

Se considera seguro que para el año próximo Kartum estará en poder de Egipto, cuyas fronteras limitarán entonces con las de Uganda.

NACIONALES

Descarrilamiento

Madrid 7 (2 t.)

Ayer descarriló un tren en la línea del Norte, entre las estaciones de Gómez Narro y Medina del Campo.

Resultó una viajera muerta, dos heridos graves y diez leves.

Lo que se dice

Madrid 7 (2 t.)

En algunos círculos políticos que recorrí ayer se concede gran importancia al consejo de ministros que se celebrará mañana.

De Cuba

Madrid 7 (3 t.)

Segun telegrama oficial recibido esta mañana, las fuerzas del batallon de Valencia mataron á ocho insurrectos, cogiendo prisionero al cabecilla Donnas y á otro individuo.

Las fuerzas del general Arolas, en un reconocimiento practicado, recogieron 17 muertos, haciendo además 12 prisioneros.

Se han presentado á indulto quince insurrectos y continúan las presentaciones de familias enteras.

EL CORRESPONSAL

NOTA.—A causa del fuerte temporal reinante están interrumpidas las líneas telegráficas y no tenemos noticias de Madrid, más que las recibidas hasta las cuatro de la tarde.

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Stos. Luciano, pro.

LITURGIA

El oficio y misa son de infraoctava, rito doble color blanco.

CULTOS

Como todos los Viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Sta. I. Catedral.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Julian.

SANTO DE MAÑANA

Stos. Julian, el Hospitalario.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 7 Enero de 1897.

Servicio para hoy

Jefe de día el Comandante de Artillería don José de Llano.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Ingenieros don Rafael Melendreras.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 12 mujeres 5, párvulos 4.—Total, 21.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.		2000	arbs
A porte.	60 0[0 á 00 0[0	600	»
Viejo.	00 0[0 á 00 0[0	000	»
Nuevo.	44 3[4 á 46 0[0	1700	»
Endeble.	0 0[0 á 00 0[0		

MATADERO

MATADERO.—Dia 07.—Toros, 1.—Bueyes, 10.—Vacas, 05.—Novillo, 01.—Utreros, 2.—Eralas, 03.—Añojos, 11.—Terneras, 03.—Carneros, 19.—Machos 00.—Ovejas, 1.—Cabras, 01.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

Precios corrientes en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas.	58 á 59
Id. blanquillos.	55 á 57
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	30 á 31
Id. navegada.	26 á 27
Garbanzos gordos.	90 á 96
Id. regulares.	74 á 80
Id. medianos.	55 á 64
Habas tarragonas.	51 á 53
Id. mazaganas.	37 á 39
Id. chicas.	43 á 44
Avena negra.	26 á 27
Id. rubia.	25 á 26
Altramuces.	23 á 24
Cañamones.	68 á 72
Alverjones.	48 á 49
Alpiste.	41 á 42
Centeno.	45 á 47
Escaña.	25 á 25
Zaina.	32 á 33
Yeros.	49 á 51
Maiz.	37 á 38
Mijo.	78 á 82
	Arroba.
Harina de 1.ª.	18 á 19
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	13 á 14
Sémolas.	18 á 19
	Quintal.
Rebasa.	28 á 29
Afrecho fino.	26 á 27
Id. basto.	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Dia 07 de Enero.—Existencia anterior, 340.—Han entrado en este día, 071: total, 411.—Han salido: para el consumo, 084; de tránsito 00: total, 084.—Quedan para el inmediato día, 327.

Los cerdos vendidos han pesado 07.615 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'20 á 1'24.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION
DE
EL ORDEN

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, todas clases de trabajos, relacionados con la imprenta y encuadernacion.

74---ZARAGOZA---74

SANDALO ESPINAR

Está preconizado, como el medicamento por excelencia para la curacion de las enfermedades de las vias urinarias como BLENORRAGIA, (vulgarmente llamada purgacion) INFLAMACION DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la «Esencia del Sándalo Cetrino» purificada y en la forma más agradable para ingerirlas en el estómago.

DEPÓSITO GENERAL

G. ESPINAR, FARMACÉUTICO

PLAZA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.—SEVILLA

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones.	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 8'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. . .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija. . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija. . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva. . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida. . . .	5'50 m	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mism...

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 7 y 1[2 La Meja.—A las 8 y 1[2 El éxito de Luis Alonso.—A las 9 y 1[2 La Moza de rompe y raja.—A las 10 El cabo baqueta.

SEVILLA.—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

¡Un libro esperado!—Los dos primeros años del «Almanaque Bailly-Bailliere,» como tuvimos ocasion de hacerlo constar por entonces, nos parecieron una obra perfecta, una de esas obras que alcanzan desde el principio un apogeo que no es posible superar.

Este año esperábamos con verdadera impaciencia la salida del «Almanaque Bailly.Bailliere» para 1897, y tenemos que confesar que es más perfecto si cabe que sus antecesores.

Como en los años anteriores, hay de todo en el «Almanaque Bailly-Bailliere;» es á la vez una biblioteca y un museo, un compendio de historia y un manual científico. Júzguese por este rápido sumario:

Primeramente los datos obligatorios sobre el calendario; el año astronómico, el año civil, etc.; la agenda con los consejos para cada mes, lo que se puede comer, recetas útiles, etc.

Luego la historia del año, con los retratos de los muertos ilustres del año. El Universo, con la descripcion de Marte, de la Luna, la lluvia y el buen tiempo, los bólidos, estrellas fugaces, etc.

En el capítulo de Historia Universal la historia de la habitacion humana, la guerra á través de los tiempos, las grandes batallas del mundo, los soberanos y soberanas de Europa, con sus respectivos retratos, etc.

En la seccion geografica, las religiones, el peso de la deuda en los distintos Estados, 10 mapas en colores con el texto explicativo.

Contiene además el a, b, c, del dibujo, los instrumentos de música, la historia del mueblaje, el modo de dictar cartas, una pequeña guia del hombre fino, un diccionario de cocina doméstica, la historia del tabaco, el vegetalismo, el cuerpo humano con su mecanismo, la policía y los malhechores, las aves de corral y su cria, el a, b, c, de la esgrima, etc.

Pero una obra tan colosal no puede analizarse en unas cuantas lineas; hay cosas que las palabras son incapaces de expresar, y para las cuales hace falta la vista y la experiencia. La experiencia, en este caso, consiste en comprar el «Almanaque Bailly-Bailliere,» y ver cuánto ese pequeño volumen, tan modesto en apariencia, encierra de materias, útiles todas ellas, interesantes y desprovistas de digresiones demasiado largos ó compendiosas, que harian su conjunto muy pesado y su lectura muy penosa.

Como si todo eso no fuera suficiente, los lectores del «Almanaque» encontrarán dentro del libro bonos para comprar con bonificacion en establecimientos de primer orden.

Además, el «Almanaque Bailly-Bailliere» regala como premio para los concursos abiertos entre todos los lectores 18 premios, entre los cuales podemos citar una máquina de coser, un barómetro, un reloj, un barril de Valdepeñas, un calorífero móvil de petróleo, un gaban hecho á medida, etc.

Se nos habia olvidado decir que el precio del «Almanaque Bailly-Bailliere» es de 1,50 peseta, como los años anteriores.—A. MORAIS.

Á NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha nó nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Sábado 9 de Enero de 1897 Núm. 4119

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA.....	*Un mes*	2'50
PENÍNSULA....	*Un trimestre*...	8'50
—	*Un semestre*...	6
—	*Un año*......	30
EXTRANJERO....	*Tres meses*....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc etc., precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

EL SOLDADO ESPAÑOL

Hé aquí como habla un jefe, el teniente coronel de Cazadores de Arapiles, señor Romero Merchen, de sus soldados, en una carta dirigida al Ayuntamiento de Getafe.

«Yo los he visto sucumbir frente al enemigo, sin que la palidez demudara las caras, que miraban osadamente, sin que volvieran la vista atrás ni aun para dar un «adios» al camarada que rodó ensangrentado á sus pies. Son mis soldados los que se baten siempre con infantil sonrisa en los labios, los que, cuando atruena el aire el silbido de la explosion de las balas con que nos hacen la guerra, manifiestan su «terror» con la exclamacion de las muchedumbres al estallar los cohetes en los juegos de pirotecnia.

En el Rubí dos veces, en Nacaugua, en las Tumbas, en Guayabitos, hemos dado nuestra sangre todos los soldados de Arapiles, y en Guayabitos, viendo yo el ardimento con que mi tropa se batía, viendo la emulacion nobilísima de mis oficiales, viendo, en fin, que me faltaban en las filas de dos compañías la cuarta parte de los soldados, cuyos puestos quedaban sellados con lagos de su sangre, como el cazador azuza á su jauría; les señalé con el dedo al enemigo, y brillaron los cuchillos y no se oyó más que ¡viva España! y un «á ellos....» A ellos que no quisieron esperar á enterarse de si nuestras armas blancas están mejor ó peor templadas que sus mohosos machetes.»

DE TODO UN POCO

El Progreso publica ayer un artículo, con el epígrafe, «El Sr. Sagasta,» que empieza con el siguiente párrafo:

«Andan muy intringados los ministeriales con las declaraciones que ha hecho el ilustre jefe del partido liberal.»

Quienes andarán muy intrigados serán los fusionistas, porque creen tener ya en sus manos el *higuí* que D. Práxedes les enseña.

Nosotros no nos ocupamos más que en admirar el monumental tupé, que caracteriza al jefe de los liberales de pega.

***

El delicioso órgano del Sr. Lozano, pretendiendo rectificar nuestras afirmaciones sobre la, por él, soñada crísis, dice:

«Porque al extremo á que han llegado las cosas no es posible continuar por mucho tiempo.

Y esta deduccion no es exclusivamente nuestra, sino hasta de muchos conspícuos ministeriales que tienen alguna práctica en asuntos políticos, y saben apreciar los acontecimientos bajo su verdadero punto de vista.»

Boquita, ¿quié V. callá?

***

El Progreso se escapa por la tangente, y copia de nuestro suelto, sobre la mendicidad en Sevilla, lo que se le antoja y cree conveniente para sus fines.

Pero no dice ni palabra sobre lo que se refería al tiempo en que ejerció de Alcalde su amigo y correligionario, el señor Bermudez Reina.

A éste, *por variar*, ni siquiera lo nombra.

Comprendido.

***

Una afirmacion de *El Progreso*, de ayer:

«El señor Sagasta—que como es consiguiente tiene su opinion sobre los sucesos políticos de actualidad.»

Eso puede contárselo al señor Castelar, quien dice que don Práxedes cuando le pidió su opinion sobre los sucesos de actualidad, le contestó en árabe, y por medio de exclamaciones y admiraciones.

¡Qué cosas dice *El Progreso*!

***

Leemos en *El Noticiero Sevillano*:

«Se ha dispuesto por el Gobernador civil la presentacion en la secretaría de este Gobierno del director del periódico EL ORDEN ó del autor del suelto en que se denunciaba la existencia de algunas casas de juego en esta capital, para la instruccion del oportuno expediente.»

Lo que es nosotros no sabemos de esto una palabra.

¡Lo que puede el afan noticieril!

***

La Opinion, en su seccion de política, dice:

«En nada ha variado el aspecto de ella en las últimas veinticuatro horas; continúa hablándose de los mismos temas que en los dias anteriores.»

Es decir, que en los círculos fusionistas se sigue pensando en la crísis.

Despues de todo, así se les excita más el apetito, y peor para ellos.

Cosas de yankées

Un periódico de Chicago, «The Sunday Times Herald» en un artículo en el que habla con miedo del poder marítimo y terrestre de España, de cuyo poder parece que no se habían enterado hasta ahora en los Estados Unidos, desconociendo la historia de nuestra nación, en ese artículo, decimos, se expresa un «apreciable yankée, Enrique D. Pierce, del modo mas peregrino respecto á nuestro país.

Ese señor, que además de ser yankée, es pariente de Hendricks, vicepresidente de la República norteamericana, acaba de hacer un viaje por Europa, y dice que también ha viajado por España, aunque no lo parece En todas las ciudades de nuestro país «ha visto» que la gente lleva en la ropa una «insignia» que representa un perro corriendo, cuyo perro significa Cuba, según el letrero. Persiguiendo al perro, á todo correr, va un enorme cerdo en el que se lee: «América» y detrá un hermoso toro que con furia acomete al cerdo, el cual huye al ser corneado enérgicamente por el toro. También el toro tiene su correspondiente letrero: «España».

En fin, todo un simbolismo, «visto» por el señor Pierce. El cual señor Pierce añade que por cuantas formas puede expresarse el odio, por otras tantas le demuestran los españoles á los Estados Unidos, y sólo ansiamos, según él, una oportunidad para luchar contra su país.

En otros periódicos y en dibujos del peor gusto nos representan á la misma altura que Turquía. Pero de esos dibujos así como de la fabula de la «insignia» que ha visto el Sr. Pierce, hay que hacer el mismo caso.

Cosas de yankée.

Estadística comercial

En vista de los defectos que la opinión y la prensa venían señalando en la confección de las estadísticas comerciales que publica la dirección general de Aduanas, el señor ministro de Hacienda ha publicado la real orden, cuya parte dispositiva publicamos más abajo.

He aquí la disposición á que nos referimos y sobre la cual llamamos la atención de los comerciantes, siendo de esperar que los consignatarios no dificulten la reforma omitiendo datos interesantes al efecto:

1.° Que desde el 1.° de Enero de 1897 se redacten las estadísticas del comercio exterior por el sistema mixto de procedencia y origen en la importación, y de destinos reales é inmediatos en la exportación, sujetándose en un todo á los modelos A y B presentados por el Consejo de Aduanas y Aranceles, y añadiendo después del nombre del último país que figure en cada partida, el epígrafe de «desconocido» para las mercancías cuya procedencia ó destino no sea posible precisar.

2.° Que los consignatarios hagan constar en las declaraciones con que se legaliza el comercio de importación el verdadero origen de las mercancías y el destino real de las mismas en las facturas de exportación.

3.° Que se haga saber al comercio cuál es el verdadero motivo de esta medida.

4.° Que se ordene á las Aduanas que en los aforos consignen siempre el origen de las mercancías por cada bulto ó partida, fijando el que exprese el certificado de origen para aquellas necesiten dicho documento para su adeudo, y rectificando, siempre que sea posible, el que hayan señalado los importadores para las mercancías que no necesiten certificado, cuando del examen de las noticias que adquieran resulte que no es exacto.

5.° Aprobar la clasificación de mercancías contenida en el modelo que acompaña al expediente, para que, tanto en las estadísticas como en sus resúmenes mensuales, se incluyan los estados referentes al valor de las importaciones y exportaciones, dividiéndolas en tres grupos que se llamaran de «primeras materias», «artículos fabricados» y «sustancias alimenticias».

Y 6.° Que se las órdenes oportunas á las Aduanas para plantear las reformas y se excite el celo de las Cámaras de Comercio, Cámaras y Sindicatos agrícolas, Sociedades económicas y demas Centros que tengan intervención en el asunto, para que coadyuven el buen éxito de la reforma.

EL PADRE JOSÉ

Ha fallecido en Arcachón, tras de larga y pertinaz dolencia, el Rvdo. P. José, Superior general del Instituto de los Hermanos de las escuelas cristianas.

José María Josserand (tal era su verdadero nombre) había nacido en Saint-Etienne (Loire) el 30 de Marzo de 1823 A la edad de catorce años, despues de haber recibido sólida y cristiana educación en la escuela fundada por los Hermanos en su villa natal, trasladóse á Paris con objeto de continuar sus estudios en el Seminario central, recién inaugurado á la sazón por el Rvdo P. Felipe. Sus éxitos académicos fueron multiplicados y brillantes, y apenas terminada su carrera teológica fué dedicado por sus superiores á la enseñanza.

Profesor en la escuela de San Nicolás de los Campos, y años adelante del pensionado establecido en la calle de Francs-Bourgeois, fundó la institución conocida con el nombre de la calle anteriormente citada, círculo literario, centro de recreo y de honesto solaz para las clases mercantiles, y escuela en la que han recibido y reciben cristiana educación muchos jóvenes que se dedican al comercio en diferentes establecimientos mercantiles de la capital de Francia Pedagogo verdaderamente excepcional, profundo sociólogo y hombre de una actividad extraordinaria, el P. José ha conocido, como pocos sacerdotes en nuestra época, las necesidades de los tiempos que alcanzamos. Las instituciones creadas por el P. José responden maravillosamente á las nuevas exigencias, en materia de educación, de la hora presente. Como dice un periódico de París, ha sido «un verdadero precursor».

En 1874 fué nombrado Coadjutor del Superior general de los Hermanos El Gobierno de la República lo nombró Consejero de Instrucción pública, puesto en el que ha prestado eminentes servicios á su patria y á la educación de la juventud.

Fallecido en 1884 el inolvidable padre Irlide, fué elegido Superior de la Orden el padre José por unánime voto del Capítulo general. Durante los doce años transcurridos desde entonces, ha visto el padre José aumentar prodigiosamente el número de alumnos de las escuelas: Como que en 1884 componía el Instituto 12.000 Hermanos, que tenía bajo su férula á 300.000 escolares; 15.000 Hermanos forman hoy parte de la esclarecida Orden, que instruyen en sus colegios á más de 500.000 jóvenes en Europa, sin tener en cuenta los innumerables que asisten á las escuelas establecidas en la Misiones francesas

Bien puede aplicarse al padre José la frase de León XIII, consagrada al venerable La Salle, el inolvidable fundador de las Escuelas cristianas: «Ha sido tan benemérito de la Iglesia como de la sociedad civil. Ha sido un verdadero bienhechor de la humanidad.»

Los vinos en Francia

Se ha publicado la estadística de los vinos elaborados en Francia durante el pasado año de 1896.

La extension dedicada al cultivo de la vid ha disminuido en 18.569 hectáreas con relacion á la del año anterior.

Se han cosechado 44.636.153 hectólitros, ó sean 14 millones más que una cosecha media formal durante el último decenio.

Se han fabricado durante el año 888.010 hectólitros de vino de pasas. Por lo tanto 129.896 más que en el año último.

Tambien se han elaborado 1.426.521 hectólitros de vinos de azúcar.

España importó 4.636.661 hectólitros; Italia, 9.923; Portugal, 160; Argelia, 2.369.517, y Túnez, 79.643.

Mercado de metales

Cobre

Contra con lo que se prevela y en oposición á cuanto acontece todos los años por esta época de fiestas, la paralización de los negocios respecto á los metales se ha caracterizado por una firmeza en las cotizaciones como presagio feliz de lo que deberá suceder en el presente año; así es que en Londres, el Chile bueno ordinario, ha cerrado en alza á libras 49-2-6 al contado; los cobres refinados siguen á 52, y á libras 35 el Best Selected.

En París tiende igualmente al alza la cotización: el cobre en barras, marcas ordinarias, á 126 francos, y las primeras, á 127,50; el Best Selected á francos 135, no habiendo variaciones que consignar ni en el mercado de Marsella ni en el de Hamburgo.

Estaño

Gracias á ciertos pedidos llegados de América, el valor de este metal se ha afirmado en Inglaterra, habiéndose hecho los Detroits al contado á 51-8-3 libras; el estaño inglés continúa á libras 62-5 en lingotes ordinarios, á 63-5 en barras y á 64-5 los lingotes refinados.

En Paris los precios se han bonificado, siendo los últimos de 161,35 francos para el Banco de 152,50 los Detroits y el estaño inglés á 161,50.

En Marsella la tendencia de la cotización es al alza, sucediendo lo propio en Amsterdan.

Plomo

Las negociaciones respecto á este metal no han presentado gran animación en Londres la última semana, pero como las ofertas tampoco fueron abundantes, en virtud de estas circunstancias se ha mantenido sin dificultad los precios; los plomos españoles se cotizaron á libras 11-11 3 y los ingleses con gran firmeza á 11-15.

En Paris rigen los precios que dimos á conocer anteriormente, siendo en Marsella muy favorable la tendencia de la cotización.

Zinc

Los vendedores demuestran gran reserva en Inglaterra, y los precios no han ofrecido fluctuación alguna.

En Paris la cotización es igual á la consignada en el Boletín anterior, sucediendo lo propio en Marsella.

Hoja de lata

El precio de este artículo ha sufrido ligeras modificaciones en Inglaterra: las exportaciones por el puerto de Swansea han sido considerables, particularmente hacia Batoum y Odesa, y como han resultado muy inferiores las importaciones, la existencia de este producto ha disminuido considerablemente.

Mercurio

Debemos consignar, como sucede con frecuencia, que en Inglaterra la cotización de este metal se ha mantenido invariable; en primeras manos á 6-12-6 libras y las segundas de 6-10 á 6-11.

Hierros y aceros

En Bélgica al terminar el año 1896, cierra el mercado siderúrgico con gran firmeza para todos sus productos, y con la esperanza, por demas fundada, de experimentar un alza en tiempo no lejano.

En Alemania aunque se nota menos actividad en la última semana, las actividad en la última semana, las cotizaciones se sostienen con gran vigor y marcada tendencia al alza, que se espera ha de ser notable dentro de pocos meses.

En la Gran Bretaña se aguarda con ansiedad la terminación de las fiestas de fin de año para conseguir en su mercado siderúrgico nuevas y considerables mejoras; la animación se acrece, los pedidos aumentan en gran cantidad, los precios se elevan y en vista de tales circunstancias se cree resueltamente que bajo todos conceptos, el año que acaba de principiar será por demas favorable para los productores.

Estas esperanzas son mas dignas de meditación si se tiene presente que en 1896 se han obtenido resultados no alcanzados en años anteriores, porque en el último, la producción, las exportaciones y el consumo han sido por demas potentes.

En Francia, según los datos publicados con relación á los once primeros meses del año último, la importación de minerales de hierro españoles ha ascendido á 406.187 toneladas cuando solo llegó en igual período del año anterior de 1895 á 309.318 toneladas.

Los precios se sostienen firmemente y se había anunciado para fin de Diciembre una subasta de tres mil toneladas de material de via para la construcción de las lineas del Sur de Argelia la provisión también del material necesario para la construcción de seis mil kilómetros con destino al Tonkin.

CARNET DE LA MODA

Un modelo tipo de traje para visita, que goza de gran favor entre las señoras elegantes, es el siguiente:

La falda está formada de terciopelo oscuro, liso ó labrado, y una chaquetita Luis XV de análogo tejido abierta sobre un chaleco de raso ó faile de un pálido matiz y adornada con preciosos botones de esmalte ó metal.

Los trajes de visita adoptados por las señoritas, se confeccionan tambien con tegidos oscuros ó semi-oscuros; pero en estos trajes la severidad de su aspecto está atenuada por medio de lindas camisetas de muselina de seda ó encaje, que como son movibles pueden ser reemplazados con frecuencia.

Citaré como ejemplos, un traje de lana verde hoja seca con falda lisa y cuerpo corto, abierto sobre un chalequito de faya rosa pálido, que tiene por complemento una linda camiseta de muselina de seda blanca; y otro traje de paño color cobre, compuesto de una falda lisa con anchos bieses de terciopelo mordorado colocados á modo de cenefas y una chaquetita corte de sastre, con cuello, solapas y aplicaciones haciendo juego con las cenefas de la falda. Los delanteros de la chaquetita, abotonados al salir de casa y en la calle, se abren al entrar en un salón, volviendolos á modo de solapas rectas para dejar al descubierto la camiseta que será de seda azul pálido velada por repetidos entredoses de encaje *valenciennes*.

CLEMENTINA.

UN ENTORCHADO POR UN CAPOTE

Anécdota militar del general Polavieja

En el «Diario de Manila» encontramos una anécdota curiosísima del general en jefe del ejército de operaciones en Filipinas, D. Camilo Polavieja.

Es la siguiente:

«Erase la mañana de 4 de Octubre de 1875.

Agudo cierzo, soplando sobre las crestas de la sierra de Toloño, en la provincia de Alava, endurecía la gran capa de nieve caida el día anterior.

Dos ejércitos, enemigos aunque uno y otro españoles, derramaban su sangre al disputarse el dominio de las agrestes alturas que dominan á Peñacerrada.

En el castillo de San León, sobre el puerto de Herrera, y el fuerte de San Julián, sobre el monte Payueta, eran el objetivo que perseguía el ejército liberal á las inmediatas órdenes de su general en jefe don Genaro de Quesada, fortalezas defendidas por el batallón de Clavijo á las órdenes de un bravo y antiguo compañero mio, don José Rovira y Ladrón de Guevara, quien tenía de segundo jefe á otro compañero y amigo de ambos, don Miguel Foster: otras fuerzas carlistas apoyaban á ocho batallón y hacían difícil el acceso á las alturas.

El entonces coronel don Camilo Polavieja fué comisionado por el general Quesada para escalar con su regimiento la abrupta sierra de Toloño, ascender al monte de Payueta y apoderarse del fuerte de San Julián, en tanto que dicho general, con el resto de fuerzas tomaba posesión del pueblo de Peñacerrada y las hacía avanzar por los difíciles pasos que en dirección á Laguardia y Logroño conducían á aquel nido de águilas en que los carlistas habían construido ó reedificado, que de esto no estoy muy seguro, el formidable Castillo de San León.

Eran, sobre poco más ó menos las once de la mañana, cuando el coronel Polavieja después de tomar á viva fuerza y tras resistencia tenaz el fuerte enemigo, se presentaba en Peñacerrada al general en jefe para darle cuenta del éxito de su operación.

Tenía fama el general Quesada de ordenancista y severo: la seriedad de su rostro, la fijeza de su mirada y la energía de sus actos velaban, de manera admirable, la bondad de su alma y la generosidad de su corazón, pero á veces, y violentándose siempre, ahogaba estas hermosas cualidades en aras de la disciplina y del deber militar.

Escuchó atentamente la narración que el coronel Polavieja le hizo de la toma del fuerte de San Julian, del valor de sus soldados y de la retirada del enemigo, y con la mayor naturalidad del mundo, le replicó.

—Muy bién, coronel: estoy altamente satisfecho de V. y de su regimiento: se ha hecho V. acreedor, por su valor y pericia, al entorchado de brigadier; pero ese pícaro capote que usted lleva, se lo quita.

—Si yo hubiese sabido—le replicó Polavieja, mirando la deslucida y agujereada prenda que vestía—que en eso estribaba el mérito de un jefe en accion de guerra, hubiera tenido cuidado de no marchar nunca á la cabeza de mis soldados, sino á retaguardia de ellos, para no haber estropeado mi capote.

El general nada contestó y el coronel Polavieja se quedó de coronel; pero no sin haberse propuesto ganar el entorchado sin dejar de usar aquella prenda, testigo mudo de sus glorias.

Y llegó con esto la tarde del 30 de Enero del año 1876: el ejército de la izquierda, á las órdenes de Quesada, avanzaba por Villarreal y Ochandiano á tomar el valle de Ceberio para dirigirse á Bilbao.

Pero en aquella marcha arriesgada por las faldas del Gorbea, necesitaba dejar tras sí un punto fuerte de apoyo que le sirviera de eje á la gran conversion que para despues proyectaba, y aquel punto era el conocido por las Peñas de Urquiola, sobre Durango, en el cual tenían los carlistas situado el fuerte de San Antonio.

Y á tomar aquel fuerte foé destinado el coronel Polavieja con su regimiento.

A las tres de la tarde dió principio el ataque, y á las seis el fuerte había caido en su poder.

Aquella misma noche, cuando el general Quesada le daba el parabien por su brillante conducta y le prometía el entorchado, el coronel Polavieja le preguntó con militar respeto:

—¿A pesar del estado de este capote que llevo, mi general?

—A pesar de ese capote, mi coronel—repuso Quesada, estrechándole cariñosamente la mano.

SUSCRIPCIONES AL Extraordinario de El Orden

Respondiendo al creciente favor que nos dispensa el público, y á la grande acogida que cada «Extraordinario» obtiene, hemos decidido publicar dos cada mes desde el actual.

Como hay muchos compradores de nuestros «Extraordinarios» que han mostrado deseos de suscribirse á ellos, establecemos un servicio de suscripcion que pueden utilizar los que gusten, con solo dirigirse á esta administracion, designando nombres y domicilios, á fin de incluirlos en la lista de nuestros repartidores.

Los que deseen serlo y esten domiciliados en los pueblos de esta provincia, y en los de fuera de ella, pueden hacer idéntica designacion, acompañando el importe de una peseta veinte céntimos, cantidad que hemos fijado al trimestre de los «Extraordinarios.»

Cada ejemplar de nuestros números ilustrados, vale 20 CENTIMOS.

GACETILLAS

Damos las gracias más expresivas á nuestro estimado colega *El Tiempo*, de Madrid, por el suelto encomiástico que dedica á nuestro último «Extraordinario.»

Los elogios de nuestros compañeros nos llenan de gratitud.

La compañía Orujera de Carmona está haciendo gran acopio de piedras, procedentes de las canteras del Campo Real, para el alzado y cimentacion del local de la fábrica.

Esto prueba que pronto se dará principio á los trabajos de albañilería en dicho punto.

Hé aquí la nueva tarifa especial aprobada para los ferrocarriles andaluces: Orujo de todas clases, heces de vinos secos y cáscara de almendras por vagones completos, de 1 á 50 kilómetros, la tonelada 0'11; de 51 á 100 kilómetros, 00'8; de 101 á 250, 00'5; de 251 en adelante, 00'4.

Gran impulso han recibido estos días los trabajos de la línea férrea de Chipiona á Sanlúcar, bajo la direccion del ingeniero de la misma.

Tenemos entendido que dentro de muy poco tiempo se abrirá la línea al servicio público, librándonos de la insoportable tutela de la señorial Empresa del ferrocarril de Jerez á Sanlúcar.

Nos dicen de Jerez que la señora duquesa viuda de San Lorenzo continúa mejorando en su grave enfermedad.

El primer jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, comunica al gobernador que, segun telegrama recibido por aquél, del capitan de la segunda compañía que presta sus servicios en Igualeja, el dia 2 fuerzas de la benemérita de dicho puesto tuvieron un encuentro con el criminal Juan Gil Becerra (a) «Faltriquera,» el cual hizo resistencia á aquellos, resultando muerto en la refriega, é ilesos por fortuna los individuos de la guardia civil.

Por la Hacienda ha sido designado el oficial de esta intervencion señor Castillo para conducir á Moron el millon de pesetas con que fué agraciado aquel pueblo en el sorteo de Navidad.

Tan respetable cantidad irá custodiada por fuerza de la guardia civil. Por la Tesorería se han dado las órdenes para la entrega al señor Castillo de dicha suma.

El gobernador civil ha delegado en el presidente de la comision provincial la facultad de presidir varias subastas que han de verificarse en la Diputacion para el suministro de artículos de consumo destinados á la beneficencia.

La junta de suscricion para las obras de la Catedral ha hecho entrega á la de obras de la cantidad de veinte mil pesetas en calidad de reintegro cuando se reciba la consignacion del ministerio de Fomento.

El secretario de aquella junta ha estado en el palacio Arzobispal para entregar el mencionado libramiento al Arzobispo.

Ha fallecido en la cárcel de Sevilla el recluso Antonio Carmona Hidalgo, natural de Ecija.

Los dueños de casas de préstamos han presentado una solicitud en el Gobierno civil pidiendo que el Monte de Piedad se sujete, como todos los establecimientos de la misma índole, á la disposicion gubernativa que ordena sea exigida la cédula de vecindad á toda persona que se presente á realizar una operacion. El gobernador ha pasado la instancia á informe de la comision permanente.

Para el lúnes de la semana próxima se ha citado un servicio especial de reconocimiento de quintas ante la comision provincial.

El recaudador del contingente provincial, don Nicanor Mole, ha pedido á la comision provincial la inhibicion del juzgado de Osuna en el expediente de apremio y requerimiento á varios concejales del ayuntamiento de Los Corrales que son responsables á débitos por contingente.

En Arahal se subastará el dia 26 de Enero actual unas 50 fincas embargadas por débitos de contribuciones.

A ese paso, buenas noches.

Aquejado por una fiebre catarral, se encuentra en cama el presidente de la Diputacion, señor Laffitte.

Deseamos vivamente la mejoría de nuestro distinguido amigo.

El comandante en jefe de este cuerpo de ejército ha dispuesto que las peticiones de servicios médicos militares para el despacho de los expedientes de quintas ante la Diputacion se hagan directamente al gobernador militar en evitacion de dilaciones.

El concejal señor Algarin, secretario de la junta directiva del Asilo de niños desvalidos y el vocal señor Lupiañez se ocuparon en adoptar toda clase de precauciones para que estuvieran perfectamente asistidos en estas circunstancias los asilados.

El día 2 del próximo mes de Febrero comenzará en la parroquia de San Lorenzo el solemne Tríduo que la hermandad de Nuestra Señora de la Soledad celebra todos los años. Los sermones están á cargo del canónigo Magistral, Sr. Roca y Ponsa.

Hoy se hará en Sevilla el reparto del correo de Filipinas.

Ha regresado á Huelva, acompañado de su señora é hijos, el ingeniero de aquella provincia, don Diego Alvarez de los Corrales.

Llegada de Romea

Despues de una verdadera peregrinación pudo llegar ayer mañana á Sevilla el célebre actor y autor de «El padrino del Nene».

Por la estación de Guadajoz, fué á Carmona y de allí á esta ciudad, en un carruaje.

Almorzó con unos amigos y despues pasó al teatro de San Fernando donde se verificó el ensayo general de su obra, que se ejecutó anoche.

Alcaldia de Sevilla

El ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública oral y á la baja el servicio de iluminación en el Real de la Feria y en los puntos que señale la comisión respectiva para la próxima Feria de Abril con farolillos de cristal de cuatro y seis caras y de papel de colores de las dimensiones y forma de los modelos que existan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

El acto tendrá efecto á los 30 días de publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia á las dos de la tarde, en las Casas Capitulares, ante mi autoridad ó Teniente de Alcalde en quien delegue y el señor Concejal nombrado por el Ayuntamiento para que lo represente, con arreglo á las condiciones que constan del expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en la Secretaría de esta corporación para conocimiento de los licitadores.

El remate se celebrará conforme á lo prevenido en el Real Decreto de 4 de Enero de 1883, advirtiendo á los postores que para tomar parte en la subasta habran de consignar préviamente, como garantía provisional, la cantidad de cuatrocientas veinte pesetas en la Tesorería de Propios devengando el 2 por 100 en el concepto de arbitrio, así como que la fianza definitiva que ha de constituir al rematante asciende á mil seiscientas ochenta.

Se encuentra enfermo y en uso de licencia, el Juez de instrucción del distrito del Salvador don Francisco Fernandez Amaya.

Con este motivo, se ha hecho cargo del Juzgado el Juez municipal don Manuel Tovía sustituyendo á éste el suplente Sr. Quintana.

Deseamos el pronto y total restablecimiento del Sr. Fernandez Amaya.

Hasta la segunda decena del mes actual no comenzará la serie de conciertos que se propone celebrar en el Salón Piazza, la Sociedad de cuartetos de Sevilla.

Ha fallecido repentinamente la señora doña Elisa Carrasco, esposa que fué del agente comercial de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Francisco Bernis.

Han firmado los esponsales, la bella señorita Fausa Ruiz Bustillo con un industrial de Sevilla, muy acreditado.

La boda se verificará dentro de dos semanas.

Al oficial de esta Administración de Hacienda, don José Blanco, lo han encargado del Negociado de Tabaco y Timbre, quedando el oficial don Enrique Martinez Uceda encargado del de Alcances.

Por el señor Gobernador se ha acordado que el deslinde de la vereda denominada «La Isla», que cruza por los términos de Guillena, Burguillos y Alcalá del Rio, se verifiquen el dia 18 del corriente mes. La operación comenzará por el término de Guillena.

Se encuentra enfermo el teniente coronel de la guardia civil D. Policarpo Zoleta.

El elocuente orador sagrado D. Luis Calpena, que ha predicado la novena del Señor del Gran Poder, no ha podido regresar á la Córte por hallarse interceptada la vía á consecuencia de la inundación.

El eminente artista sevillano, don José García Ramos, ha terminado un precioso cuadro, que representa unos «saltimbanquis» en un circo.

El dibujo, como suyo, superior, la composicion y el color, bastante notables.

Dicha obra le fué encargada por un «amateur.»

Hasta los últimos de mes no terminará el artista, señor Clemente el cartel-modelo para anunciar nuestras fiestas de primavera.

Desde anteayer han empezado nuestros artistas á enviar sus obras á la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo.

Dentro de unos días explicará el ilustre historiador don Manuel Sales y Ferré, en el Ateneo, la primera conferencia de un curso acerca de Sociología contemporánea.

Hemos oido hablar con gran elogio del folleto editado por la casa Prunier y Compañía de Paris á propósito del fosfoglicerato de cal químicamente puro. Recomendamos su adquisicion á cuantos se interesan por el progreso de la química y de la farmacología.

UNA CARTA

Hé aquí la que nos dirigió anteanoche el señor Alcalde, y que no publicamos ayer por que cuando llegó á nuestra redaccion era la una y media de la madrugada y ya estabamos terminando la tirada de nuestro periódico.

Hoy la reproducimos con el mayor gusto, porque así se rectifican conceptos equivocados del colega callejero.

«Sr. Director de EL ORDEN.

Muy Sr. mio y distinguido amigo:

Como la noticia que inserta el número de este noche referente á un rumor grave, ha causado cierta alarma en el público, creyendo que se trataba de un peligro motivado por la extraordinaria crecida que ha experimentado el Guadalquivir en pocas horas; averiguado por las propias manifestaciones de uno de sus ilustrados redactores que aquel se refería al hecho de encontrarse depositadas en el muelle de Sanidad unas cajas de dinamita, considero necesario hacer constar que no existe peligro alguno de que haga explosion según todas las personas peritas, agregando que se trata únicamente de un corto número de cajas que, por la celeridad de la crecida, no pudieron levantarse para almacenarlas en el depósito constituido con arreglo á la ley; y que las seguridades que presta la disposicion en que vienen embaladas y lo distante que se halla no sólo de la ciudad sino de cualquier punto habitado, aleja todo peligro para la poblacion en general y para cualquier vecino en particular, dado que se hallan circundadas por una inmensidad de agua y la circunstancia de estar cerrado el puerto impide que ninguna clase de embarcacion pase próxima al citado muelle.

En nombre, pues, de la tranquilidad del vecindario, ruego á usted se sirva insertar esta carta en su apreciable periódico, quedando de usted afectísimo, s. s. q. b. s. m.,

Anselmo R. de Rivas.

7 de Enero, 97.»

LA INUNDACION

En San Roque

El barrio de San Roque continuó ayer anegado, por el lado de la iglesia había dos varas de agua, y mas aun en otras de sus calles mas bajas.

En Triana

En este barrio el mas importante de Sevilla penetró el Guadalquivir ayer en buena parte de sus calles, así como en algunas casas habia no poca agua desde por la mañana. A las cuatro de la tarde se extendió la inundación por casi todos los departamentos bajos de las casas.

Algunas de estas sufrieron desperfectos.

En San Bernardo

Merced á las oportunas órdenes del activo teniente de alcalde don Romualdo Jiménez Cadenas, quedó convenientemente reforzado ayer mañana el muro del terraplén en que está enclavada la vía férrea de San Bernardo al Empalme.

El agua aunque inundó la mayor parte del barrio, es seguro que no ocasionará grandes conflictos por la actividad con que se ha recurrido á los sitios que pudieran ofrecer mayor peligro.

En dicho punto el concejal señor Ternero en una lancha repartió pan entre los vecinos de las calles arriadas que son San Bernardo, Gallinato, Guadaira, Santo Rey, Almonacid é Infanzones.

A la bajada del paso sobre la via el agua tiene más de un metro de altura.

Las vías de la estación de Cádiz desaparecen bajo el agua.

—El jefe del partido conservador, D. Eduardo Ibarra, acompañado de su hermano D. Luis, llegó á S. Bernardo en un carruaje, entregando al párroco, D. José María Bravo, quinientas raciones para socorro de los pobres inundados de la parroquia.

Los Sres. Ibarra ofrecieron públicamente, que, desde hoy, y mientras duren estas tristes circunstancias, repartirán diariamente otras mil raciones.

Tan hermosa conducta merece los mayores elogios.

Distribución de servicios

Entre los tenientes de alcalde y los concejales, ha quedado esta mañana distribuído el servicio de riada, por distritos, en la forma siguiente:

Primer distrito.—Señores Gordillo, Molero y Alonso Bascón.

Segundo distrito.—Señores Jiménez Cadenas, Palomo, Espinosa, y Luca de Tena.

Tercer distrito.—Señores Serra, Entrambasaguas, Algarín y Alava.

Cuarto distrito.—Señores, Megías, D'Angelo y Astolfi.

Quinto distrito.—Señores Velasco, Sainz de Rosas, Martínez, Rodríguez Jurado y Alvarez.

Sexto distrito.—Señores. Laraña, Aponte, Carbajo, Lasso y Recio.

Séptimo distrito.—Señores, Rincón, Balbontín, Meneses, y Bores.

Octavo distrito.—Sres. Lupiañez, Merino, Halcón y Hoyuela.

Noveno distrito.—Señores, Héctor, Díaz y Grilo.

Décimo distrito.—Señores, Jimeno, Isern y Ternero.

Los individuos que forman nuestro ayuntamiento, todos ellos, sin excepcion, desde el señor Alcalde hasta el último concejal ocupan sus puestos de honor, rivalizando en los trabajos que les están encomendados.

Tambien el secretario, señor Sanchez Pizjuan y los empleados á sus órdenes trabajan sin descanso, haciendo guardias de dia y noche, coadyuvando á la realizacion de los propósitos de sus jefes.

Todos cuidan de que el vecindario de Sevilla, en estas tristes circunstancias, esté servido y atendido hasta donde es posible hacerlo.

Noticias varias

En la calle Conde de Barajas se rompió un tablon de los borriquetes, cayendo cinco personas al agua.

Esto fué anoche.

—Por el barrio de San Lorenzo anduvieron durante toda la mañana varias personas implorando la caridad.

—Antes de las once fué desaguada la puerta de Triana, haciendo innecesario el servicio de borriquetes. Luego volvió á anegarse.

—A las tres y media de la tarde muchos carros estaban verificando el trasporte de grandes pilas de madera colocadas en el paseo de las Delicias, en prevision de que con la subida de la marea que á esta hora empezaba, pudiera ser arrastrada por el rio.

—Hoy se han hecho bastantes provisiones de pan. Una prueba de ello es que á las once una hornada que saca-

---

Dia 9. Folletín de EL ORDEN. Núm. 8.

SEGISMUNDO

POR

ENRIQUE FUNES

(Continuación.)

súbita del hombre *fisiologico* y de cómo es vencido por el hombre *moral*.

Cuando los soldados y el pueblo saben que su príncipe legítimo está entre cadenas nuevamente y van á buscarle para decirle: «Oye los acentos de la libertad que te espera y del ejército que te aclama; recobra tu corona y tu cetro; viniendo en tu busca, hacemos noble desprecio de los hados; el tirano intenta ceder el reino á un extrangero; recóbralo que es tuyo,» no contesta á los vivas de la muchedumbre sin vacilar, primero, sin fingir después y sin reprimir los vuelos de su ambicion, que, aún en el fingimiento se esconde, como dispuesta á rebelarse.

VOCES *(dentro)* ¡Viva Segismundo, viva!
SEG. ¿Otra vez—¡qué es esto cielos!—
Quereis que sueñe grandezas
Que ha de deshacer el tiempo?
¿Otra vez quereis que vea
Entre sombras y bosquejos
La majestad y la pompa
Desvanecida del viento?
¿Otra vez quereis que toque
El desengaño.....
. . . .
Pues no ha de ser, no ha de ser
Mirarme otra vez sujeto
A mi fortuna; y pues sé
Que toda esta vida es sueño)
Idos, sombras, que fingís
Hoy á mis sentidos muertos
Cuerpo y voz, siendo verdad
Que ni teneis voz ni cuerpo.
. . . .
Ya os conozco, ya os conozco
. . . .
Se bien que *la vida es sueño*
SOLDADO 2.° Si piensas que te engañamos,
Vuelve á esos montes soberbios
Los ojos, para que veas
La gente que aguarda en ellos
Para obedecerte.
SEG. Ya
otra vez ví aquesto mesmo
Tan clara y distintamente,
Como ahora lo estoy viendo,
Y fué sueño.
SOLDADO 2.° Cosas grandes
Siempre, gran señor, trajeron
Anuncios, y esto sería,
Si lo soñaste primero.
SEG. Dices bien, anuncio fué;
(Y caso que fuese cierto,
Pues que la vida es tan corta,
Soñemos, alma, soñemos
Otra vez, pero ha de ser
con atención y consejo
De que hemos de dispertar.
Deste gusto al mejor tiempo;
. . . .
Y con esta prevención
De que, cuando fuese cierto,
Es todo el poder prestado
Y ha de volverse á su dueño,
Atrevámonos á todo).
—¡Vasallos, yo os agradezco
La lealtad! en mi llevais
Quien os libre osado y diestro
De extrangera esclavitud;
Tocad al arma, que presto
Vereis mi inmenso valor.
Contra mi padre pretendo
Tomar armas, y sacar
Verdaderos á los cielos
Puesto he de verle á mis plantas....
(Mas si antes desto despierto,
¿No será bien no decirlo
Supuesto que no he de hacerlo?)

Es indudable que el príncipe no dice con sinceridad á los soldados que ha de hollar á su padre, puesto á sus plantas; pero el ¡*atrevámonos á todo*!, dicho en su conciencia, no deja duda respecto á la rebelión interna de sus ambiciones.

Preséntase Clotaldo, se postra; quiere levantarle su príncipe y darle el abrazo de paz; pero oyendo este rasgo generoso del noble polonés:

CLOT. ¡A tu padre has de hacer guerra!
Yo aconsejarte no puedo
Contra mi rey, ni valerte;
A tus plantas estoy puesto;
Dame la muerte:

déjase llevar Segismundo de su soberbia condicion en un rapto de cólera, dominada inmediatamente:

SEG. ¡Villano,
Traidor, ingrato! (Mas ¡cielos!
El reportarme conviene,
Que aún no sé si estoy despierto.)

Al salir al campo, al frente ya de sus soldados, estallan tambien en lo más hondo de su alma sus instintos de dominación; pero pronto el razonamiento abate sus vuelos de águila real;

ron de una tahona de la plaza de la Gavidia fué agotada inmediatamehte.

—En la Alameda solo hay agna en gran cantidad en el paseo central.

En la parte más baja cubre el mostrador de los puestos de agua; y en las más alta falta media vara para cubrir el espaldar de hierro de los asientos.

Ni á las aceras ni á las casas, por tanto, llega el agua, no habiéndose interrumpido el tránsito.

Las calles del Barco y otras qne comunican con la Alameda están arriadas, y el tránsito no se ha interrnmpido merced á los borriquetes.

—A las tres de la tarde las aguas del Potro y Alameda de Hércules iban descendiendo rápidamente.

El Señor Leguina, acompañado de de los ingenieros señores Molini y Zafra estuvo esta mañana en la calle Castilla, barrios de San Roque y San Bernardo y Barrezuelo, estudiando sobre el terreno los efectos de la inundación.

—El comandante en jefe interino de este cuerpo de ejército, Sr. Delgado Zuleta, ha estado hoy á visitar al alcalde para ofrecerle les trabajos de las fuerzas de la guarnición.

—Durante todo el día ha habido mucha gente en la pasadera del Prado de San Sebastián viendo la inundación.

—A las cinco y media de la mañana, fné inundada en su totalidad, toda la Resolana.

Las casas de la acera izquierda, que es la más baja están anegadas en su mayoría.

Hay borriquetes y lanchas.

La vía del tranvía está cubierta de agua, pero no se ha interrumpido la circulación de éste.

—Transitando esta mañana por la calle del Sol los carros números 226, 224 y 317, cuyos conductores son Francisco Ruiz, José Ortiz y José Guerra arrojaron al agua todos los borriquetes quedando éstos inservibles á causa de haber pasado por encima las ruedas de los vehículos.

—La fábrica de electricidad de la Compañía Sevillana situada junto á la pescadería del Barranco y muy cerca de la orilla del río está amenazada por la inundación.

Para evitarlo se ha trabajado hoy en dicha fábrica, habiendo tenido el operario Manuel Morales Carmona la desgracia de lastimarse, causándose por la precipitación con que había que efectuar el trabajo, fuertes contusiones en el antebrazo derecho.

—Hoy ha quedado establecido en la plaza de toros el matadero de reses, en tanto dure la inundación en el local que ocupa éste.

—Las calles Delgado, Amor de Dios, Palmas y Conde de Barajas están llenas de agua por los sitios más bajo.

En todas las citadas, excepción de la primera en que no es necesario, hay borriquetes y balsas.

—En la calle Recaredo empieza la lengüeta de agua parada en la puerta del Perneo. La entrada á éste, está por tanto libre.

—También hay agua en las calles Arrebolera, Salud y la mayoria de las que desembocan en la de Recaredo.

En esta última el agua coje desde los Caños de Carmona á la Puerta de Osario.

—Desde ayer se encuentran inundadas las factorias militares establecidas en la calle Fray Alonso.

Esta tarde se estaban practicando los trabajos necesarios para el desagüe de dicha dependencia militar.

—El arrecife que vá de Capuchinos al Hospital general, se encuentra lleno de agua en casi toda su extensión.

—La huerta de la Trinidad y todas las del camino del Cementerio están anegadas. En algunas ha tomado el agua gran altura.

—Continúa en el mismo estado la inundación en las calles Santa Lucía, Verónica, Adelantado, Arrebolera, Enladrillada, Sol, Gallos, Butrón, y Matahacas.

—A las dos y veinte minutos de la tarde se vieron pasar desde el Puente de Isabel II dos hombres ahogados y rodeados de ramas.

—A causa de las filtraciones de los husillos, se ha hundido el piso de la casa núm. 51 de la calle Amor de Dios.

Los Correos

De Madrid, como saben nuestros lectores, faltan los correos de los dos dias últimos.

De Cádiz no llegó á Sevilla el de ayer mañana, quedando detenido en Dos Hermanas.

Tampoco han circulado los trenes de Alcalá, Carmona y Moron.

En una palabra, estamos incomunicados con todos, menos con Huelva.

Un ciclon

Una manga de aire atravesó á la diez y media de la mañana de ayer, la parte S. E. de la ciudad, causando destrozos considerables.

En los jardines de Cristina, los árboles están caidos á docenas, desgajadas sus ramas y tronchadas.

Un pino secular de dos metros de alto y enorme peso, cayó de raíz sobre la baranda y bancos de la rotonda, cuyas barandas de hierro torció, aplastando el asiento de manpostería.

En el paseo de las Delicias han caido muchos árboles.

En la calle Industria, cerca de la Puerta de Carmona, un árbol grandísimo, se partió cerca de la copa.

En los pisos del Sr. Cobian el aire destrozó parte de una azotea causando desperfectos en la finca.

Por aquel sitio pasaba un carruaje de alquiler en el momento del ciclón. Un árbol colosal vínose encima del carruaje, destrozándolo por completo y salvándose el cochero por milagro.

Frente á San Telmo arrolló el aire á un anciano.

Se le condujo á la plaza de San Francisco. Llámase Joaquin Lucenilla, de 64 años y tenia varias lesiones de importancia.

Pasó á su domicilio Calatrava 26.

En Triana ocurrieron varios incidentes.

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

EL PADRINO DEL "NENE,,

¡Al fin!

Tras largas vacilaciones verificóse anoche el anunciado estreno.

El teatro se hallaba *au grand complet*, como dicen los franceses.

Caras bonitas y elegantes *toilettes* mostraban las sevillanas, ofreciendo la sala deslumbrador aspecto, que semejaba soberbio marco de afiligranado encaje en que dignamente se ostentaba el genio creador de Julian Romea.

La obra de este genial actor, autor y compositor, es de lo mejor que se ha escrito del llamado género chico de algunos años acá.

La fábula se desarrolla con sencillez y gracia natural, que acusan en el autor un conocimiento exacto, de las costumbres madrileñas, reflejadas de un modo admirable por boca de los personajes que en la obra intervienen.

Los chistes todos de buena ley, excitan la hilaridad; sucediéndose las situaciones cómicas sin esfuerzo ni violencias. Los personajes entran y salen cuando deben hacerlo, siempre con admirable concierto, que es el que parece presidir en todos los momentos de la obra; los tipos, todos son tomados de la realidad, es un cuadro de costumbres trasportado á la escena con las alegrías y tristezas de los amores entre Pilar y el Nene, alegrías que no tocan en lo chocarrero, y tristezas que no llegan á lo cursi y que consiguen embalsamar el ambiente en que la obra se desenvuelve.

La música ligera é inspirada revela el talento del maestro Caballero.

En el cuadro primero fué extraordinariamente aplaudido el cuarteto de los toreros que es de todos los que componen la partitura el de mas efecto orquestal; mereciendo los mayores elogios y especial mencion el tiempo de jota en que termina, admirablemente instrumentado y destacándose un crescendo de gran efecto por el canto de la cuerda é instrumentos de metal; cuarteto que cantaron con gran afinacion y gusto los señores Ibarrola, Navarro, Duval y Ortas hijo.

También fué muy aplaudido el dúo de tiple y barítono por la señorita Pretel y el señor Duval.

Todos los artistas rivalizaron por salir airosos en el desempeño de sus respectivos papeles; y á fuer de imparciales, consignemos con gusto, que lo consiguieron en alto grado, y así lo entendió el numeroso público que llenaba el teatro prodigando los aplausos como jamás se ha visto, con delirante entusiasmo, sobre todo, en el último cuadro de la obra, de un efecto teatral, que excede á toda ponderación.

Imposible que la pluma describa las bellezas de este cuadro, y mucho menos, sirva para reflejar el entusiasmo del público que aclamaba al autor, haciéndole salir repetidísimas veces á escena y teniéndose por fin que repetir todo el cuadro último.

Cuando daba las gracias Romea, queriendo corresponder de algún modo á las pruebas de afecto que recibía, entre otras palabras, embargado por la emoción y con lágrimas en los ojos dijo:

Me juzgo sevillano, y al entregar mi corazón á este pueblo, que quiero como mío, cumplo un sagrado deber del corazón. Respondió á tan sinceras como elocuentes palabras una voz que salió de arriba, del paraiso, donde está el pueblo que expresa lo que siente, diciendo: Sí, dánoslo, que, lo queremos mucho; esta voz fué saludada con una estruendosa salva de aplausos, por que reflejaba el pensamiento de todos los espectadores.

Por último diremos que las decoraciones de Muriel, son de lo mejor que ha pintado, especialmente la del último cuadro que representa el interior de una plaza de toros.

E. G.

DUQUE

El debut de la tiple señora Zaragoci en este teatro, fué un verdadero acontecimiento que dejará gratos recuerdos en su memoria.

En las obras en que tomó parte, «La Maja» y «El dúo de la Africana,» escuchó muchos y merecidos aplausos; pero donde la citada tiple consiguió una ovacion entusiasta fué en el dúo que con el señor Martin, cantó, en la última de las referidas obras.

Ambos artistas fueron ovacionados largo tiempo, teniendo que repetir dicho número musical, entre las aclamaciones y bravos de los espectadores.

Nuestra enhorabuena á la empresa por el contrato de la señora Zaragoci; y reciba el señor Martin nuestra felicitacion mas cumplida al demostrar lo mucho que vale por la afirmacion y exquisito gusto con que canta.

Eso es sentimiento y arte lo demás son.... «Carbonadas.»

Ahora, corren rumores, que niegan la venida del señor Mario al teatro de Cervantes. Mucho sentiríamos que se confirmaren porque nos privarían de admirar, siquiera por poco tiempo, tan notable compañía, como la que actúa bajo su direccion.

NACIONALES

De Cuba

Madrid 7 (5,30 t., retrasado)

En la Habana se ha celebrado una importante reunión de los gremios en son de protesta contra la campaña de «El Imparcial» y «El Heraldo» y en defensa de Weyler.

Se acordó decir al Gobierno que allí la opinión es favorable al capitán general, y después pasó á visitarlo una numerosa comisión.

El general les manifestó que no le extrañaban ciertas actitudes, porque en la península hay también laborantes.

Ascensos

Madrid 7 (6 t.)

Hoy firmó S. M. los decretos concediendo el ascenso á los coroneles Losas, Porras y Segura y la gran cruz del Mérito Militar al general Solano.

Por otro decreto cesa en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el exministro de Marina, contralmirante, Pasquin.

Escándalo mayúsculo

Madrid 7 (7 t.)

Anteanoche se produjo gran alboroto en el Teatro Real porque, anunciada «Sonambula,» comenzó á representarse «El buque fantasma.»

Al fin venció el público, cantándose «Cavallería Rusticana.»

Madrid 7 (8 n.)

Más de Cuba

Por telegramas oficiales de la Habana se sabe que el general Velasco, operando en las Lomas, destruyó en gran cantidad sembrados de arroz y maiz y recogió mas de 200 personas.

El general Suarez Inclán practicó un reconocimiento, haciendo á los insurrectos 14 muertos vistos y recogidos, destruyendo al enemigo mas de 300 bohios.

A «El Liberal», dice su corresponsal desde la Habana que el jefe del partido Union Constitucional, Marqués de Apezteguía presidirá hoy una reunion importante, como muestra de adhesion al general Weyler.

El Consejo

Madrid 7 (8 n.)

Hoy se reunieron los ministros en Palacio presididos por S. M. la Reina Regente, habiendo durado breve tiempo.

El jefe del Gobierno hizo un discurso de tonos muy optimistas en lo que se refiere á las campañas de Cuba y Filipinas.

A los periodistas dijo al salir de Palacio que el general Weyler es el idolo del elemento sano y patriota de la gran Antilla

Mañana celebrarán los ministros nuevo Consejo y en él se tratará del indulto de los reos de Tafalla y de las cuestiones políticas de actualidad, creyéndose generalmente que se tomarán acuerdos importantes.

Madrid 7 (8 n.)

Escuadra

Ha fondeado en Mahon nuestra escuadra de instrucción.

Madrid 7 (8 n.)

Decreto conveniente

Debido á las gestiones del diputado por La Palma, y jefe de los conservadores, de Huelva, Sr. Burgos, se ha firmado hoy el decreto, disponiendo el envio de la correspondencia de Sevilla á Huelva en los trenes mixtos.

Madrid 7 (8 n.)

Más ascensos

Hoy se han firmado los siguientes ascensos de Marina:

El del contralmirante, Sr. Warleta y el del capitan de navio de primera clase, Sr. Ferrer.

EL CORRESPONSAL

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Stos. Julian, el Hospitalario.

LITURGIA

El oficio y misa son de infraoctava, rito doble color blanco.

CULTOS

Misa cantada de la Virgen á Ntra. Sra. de los Reyes en su capilla y á Ntra. Sra. de la Antigua.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Julian.

SANTO DE MAÑANA

S. Guillermo, arzob.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 8 Enero de 1897.

Servicio para hoy

Jefe de día el Comandante de Alfonso XII don Manuel de la Prada.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Alfonso XII don Antonio Ramos.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 12, mujeres 5, párvulos 4.—Total, 21.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer . . . . 2008 arbs

A porte.	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Viejo	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Nuevo	44 8.4 á 46 0[0	1700 »
Endabla	0 0[0 á 00 0[0	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 07.—Toros, 1.—Bueyes, 10.—Vacas, 05.—Novillo, 01.—Utreros, 2.—Erales, 03.—Añojos, 11.—Terneras, 03.—Carneros, 19.—Machos 00.—Ovejas, 1.—Cabras, 01.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Ovejas y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvs. Fanega.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas	58 á 59
Id. blanquillos.	56 á 57
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremés	56 á 57
Cebada del País.	30 á 31
Id. navegada.	26 á 27
Garbanzos gordos	90 á 95
Id. regulares	74 á 80
Id. medianos.	55 á 64
Habas tarragonas.	51 á 53
Id. mazaganas	37 á 39
Id. chicas.	43 á 44
Avena negra	25 á 27
Id rubia.	25 á 25
Altramuces	23 á 24
Cañamones	68 á 72
Alverjones.	48 á 49
Alpiste.	41 á 42
Centeno	45 á 47
Escaña.	25 á 25
Zaina.	32 á 33
Yeros.	49 á 51
Maiz	37 á 38
Mijo	78 á 82
	Arroba.
Harina de 1.ª.	18 á 19
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	13 á 14
Sémolas	18 á 19
	Quintal.
Rebasa.	28 á 29
Afrecho fino.	25 á 27
Id. basto.	25 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 08 de Enero.—Existencia anterior, 327.—Han entrado en este día, 135: total, 461.—Han salido: para el consumo, 081; de tránsito 00: total, 081.—Quedan para el inmediato día, 380

Los cerdos vendidos han pesado 07.186 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'20 á 1'23.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4 00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		5,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9'50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mism...

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 7 y 1[2 Los Africanistas.—A las 8 y 1[2 El padrino del Nene.—A las 9 y 1[2.—Seccion doble.—La Maja y Las Zapatillas

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 7 y 1[2 Las Mujeres.—A las 8 y 1[2 La Moza de rompe y raja.—A las 9 y 1[2 Chateau Margaux.—A las 10 y 1[2 Viento en popa.

SEVILLA.—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza 74

Publicaciones

Un libro cuya utilidad se desconocia por ser el primero que de su índole verá la luz, y que la buena acogida que el público le dispensó obliga á los editores á hacer de él tres grandes tiradas, que se agotan en el espacio de dos meses, juzgamos sobrado cuanto en su obsequio pudiéramos decir. Pero la obra en cuestión se nos presenta ahora, en su edicion para 1897, con texto completamente nuevo; con reformas aconsejadas por personas peritas en la materia y llevadas á cabo para hacerla más útil y más práctica, y es lógica que la dediquemos unas líneas.

El libro á que nos referimos es la «Agencia Culinaria,» editada por la casa Bailly-Bailliere é Hijos, cuya edicion para 1897 acaba de ver la luz.

En esta obra se halla para cada dia dos «menús,» dos recetas para dos platos, una «Agenda de la Cocinera» para apuntar la compra diaria, un almanaque y prevenciones muy precisas á la cocinera.

Las recetas son completamente distintas á las de la Agenda del año 1896, y de su exactitud y perfeccion no cabe duda, puesto que los señores Bailly-Bailliere é Hijos las han adquirido—las de los llamados platos regionales—directamente en las distintas provincias; esto por lo que hace á la cocina española, pues respecto á la francesa han sido facilitados por cocineros acreditados de la vecina república.

Para terminar: tal como se presenta este año la «Agenda Culinaria,» es entre las de su índole, el libro más útil, más necesario y más completo.

Á NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Domingo 10 de Enero de 1897 Núm. 4120

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

Opiniones del general Weyler

En la entrevista de despedida entre el general Weyler y el redactor corresponsal en Cuba de *El Imparcial*, Sr. Blanco, el primero, hablando con militar franqueza y con gran deferencia hacia los diarios que injustamente le atacan, ha emitido opiniones dignas de tenerse en cuenta.

Le sorprende la resolución tomada por algunos diarios de Madrid. El general no sabe que se trata de sacar á salvo las prerrogativas *de la soberanía*, mediante la ruptura diplomática y retirando el *Heraldo* y *El Imparcial* sus embajadores. *Dura lex, sed lex.*

No niega Weyler que pueden existir abusos en la administración de la guerra; pero está seguro de haberlos evitado cuando los ha conocido; y le sorprende que los denunciadores no hayan acudido á él para remediarlos, como lo ha verificado muchas veces.

Al comentar este punto de la conferencia el mencionado diario alega las correspondencias que ha tenido á la vista y *algo* que han indicado diarios de la Habana.

Hé ahí por qué la autoridad judicial ha creido que cooperaba á la obra iniciada por los dos periódicos, poniéndoles en aptitud de explanar y esclarecer las vagas indicaciones en que fundan sus censuras.

Mucha lógica y mucha fuerza deben tener las francas manifestaciones del general Weyler (cuyo texto damos en otro lugar) cuando *El Imparcial* clama «¡música! ¡música!» y, en vez de discutirlas sinceramente, hace político y de partido el asunto, mezclando, sin la menor necesidad, el nombre del señor Cánovas y pidiendo la separación del general en jefe.

Decretada por El Imparcial ¿no basta eso? ¿que más se quiére?

Respecto de la parte militar de la conferencia á que nos referimos, el general Weyler no se oculta que está satisfecho de la campaña que acaba de verificar y de la situación. Sus impresiones son optimistas, y por lo mismo que juzga que la guerra camina á un desenlace satisfactorio y que para la próxima estación de lluvias puede estar limitada á la parte oriental de la isla, sospecha que en las conjuras que se forman y que se desenvuelven contra su continuación en el mando, entra por mucho el propósito de impedir éxitos.

Con perfecta justicia denuncia el general Weyler ocurrido con la muerte de Maceo, resultado de la dirección por él dada á la guerra y de su campaña en Pinar del Rio, y que ha sido narrada al público como un hecho casual. «Las glorias, como las responsabilidades—dice,—son para el que manda en jefe.

Pero en la Península, los juicios sobre las dos campañas de Cuba y Filipinas cada dia aparecen más influidos por los intereses y por la pasión personal; cada dia son más mezclados, menos puros, con mayor dosis de intriga.

Tampoco eso es nuevo en nuestras luchas civiles, ni en los partidos políticos. El general Weyler lo tendría, sin duda, descontando; pero hace bien en denunciar el mal y en quejarse de la injusticia, y también debe reconocerse que eligió ocasión muy oportuna para verificarlo.

DE TODO UN POCO

¡¡¡Atencion!!! que habla *El Progreso*, el órgano fusionista sevillano que caracteriza y copia más fielmente á su patrono y jefe el señor Sagasta, en lo que se relaciona con el asombroso *tupé*:

«Como la crisis ministerial se impone, los políticos se han entregado á la improba labor de conjeturar quiénes serán los herederos de nuestros malhadados gobernantes.»

Crisis, malhadados gobernantes, labor improba...

Palabras incoherentes de un sueño febril del estimado compañero que, con lo de la supuesta crisis, ha recaido, á lo que se vé, en su crónica enfermedad.

***

Y sigue el delirio:

«Rendido, exhausto el Gobierno conservador, es necesario apelar á los procedimientos del partido liberal, entregando á éste el ministerio.»

¡¡Dios eterno!! si esto sucediera, ¡¡pobre país nuestro!!

***

El delicioso órgano del señor Lozano pierde el tiempo lastimosamente, pretendiendo con sus picarescos sueltos buscarnos la lengua para que digamos algo sobre lo que ya está concluido.

Lo escrito, escrito está y es inutil su inocente empeño.

***

Leemos en *El Porvenir:*

«Ante los peligros de la actual inundacion, hemos oido que se han dirigido excitaciones al ilustre ingeniero D. Javier Sanz, encareciéndole la urgencia de que termine los estudios del proyecto de defensa cuanto antes.

Parece que el señor Sanz da los últimos toques á su proyecto, que, el decir de los que algo conocen de él, es una obra acabada y completa.

Las amarguras que al presente se pasan en Sevilla, deben servir para que, una vez terminado dicho proyecto, todos los que tienen el deber de velar por que se dé la justa satisfaccion que este vecindario exige, se consagren con toda preferencia á conseguir la realizacion de obras indispensables, si aquí no hemos de presenciar una gran catástrofe.»

Hoy no queremos hacer comentarios sobre el anterior suelto; cuando haya pasado la crítica y aflictiva situacion porque atraviesa Sevilla y los pueblos ribereños de la provincia, entonces nos ocuparemos en debida forma de un asunto tan grave y trascendental.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegramas oficiales

Habana 6 (recibido el 7).—Capitán general á ministro Guerra:

En reconocimientos verificados en Seltos (Cuba) fué batida partida insurrecta y tuvimos un guerrillero muerto.

En pequeños encuentros, ocurridos en Las Villas, se recogieron cuatro muertos del enemigo; de los nuestros hubo dos heridos.

Fuerza emboscada del batallón de Valencia en la provincia de Matanzas capturó al titulado capitán Víctor Damas y á otro insurrecto, haciendo el mismo batallón, en otros encuentros, cobo muertos al enemigo.

Atacada estacion Bainoa (Habana), por partida insurrecta, fué rechazada con bastantes bajas por los fuertes. En la retirada los insurrectos quemaron varios bohíos.

Division Arolas, en reconocimiento verificado por su zona, recogió 17 muertos é hizo 12 prisioneros.

Columna del general Velasco destruyó depósitos de maiz y arroz que tenía el enemigo en su zona, ordenando á los pacíficos vayan á recogerlo.

Columna Segura, en reconocimientos practicados durante varios días, hizo 10 muertos al enemigo; la tropa tuvo un muerto y dos heridos.

Siguen presentándose familias á las columnas, acompañadas de muchos hombres útiles.

Presentados 15 insurrectos.—WEYLER.

Habana 7.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

Siendo innecesaria mi presencia en Pinar del Rio, emprenderé muy en breve decisivas operaciones en provincias Habana, Matanzas, que dirigiré personalmente, confiando con fundamento en su propia pacificacion, que permitirá seguir á las Villas.

Para coadyuvar á la pacificacion he decretado bandos creando zonas cultivo provincia Habana; otro prohibiendo en todas venta efectos ferretería, talabartería, ropa, víveres y medicinas en tiendas de poblados que no tengan recinto fortificado, y otro ordenando á poseedores fincas, encargados, colonos, arrendatarios, ganaderos y cuantos fomenten industrias en despoblado, que justifiquen su personalidad, la propiedad y pago contribucion ante autoridad municipal del punto fortificado mas inmediato, obteniendo de aquella permiso para permanecer en despoblado, y de no, que se reconcentren en poblado, donde se le señalarán terrenos en zonas de cultivo.

Esta disposicion no tiene mas alcance que privar al enemigo de todo elemento de vida y confidencias, y me prometo con ello pronto resultado que anhelamos.

La opinion ha recibido con aplauso estas medidas, que tienden á la reconcentracion sin mandamiento expreso.

He concedido autorizacion para moler la caña quemada.

Primer correo remitiré á V. E. copias.

Le ruego que se sirva trasmitir á la Presidencia del Consejo de ministros este telegrama.—WEYLER.

Habana 7.—Capitan general á ministro Guerra:

En los reconocimientos hechos en Villas se han cogido al enemigo cuatro muertos y 500 reses; herido teniente de guerrillas González y cuatro tropa.

Batallon de Antequera, en Pica Pica (Matanzas) cogió cinco muertos.

Tiroteado Aguacate, resultando grave capitan «representacion» España, Francisco Sanchez.

Batallon Guadalajara, en Rio Blanco, hizo dos muertos.

General Hernández Velasco, continuando operacion en Lomas (Pinar), destruyó gran cantidad de maiz, arroz y siembras, recogiendo 206 personas.

General Inclan practicó desde el día 1.º igual operacion, cogiendo 14 muertos, destruyó 307 bohíos.

Presentados nueve en Matanzas y tres en Villas.

WEYLER.

La fiesta de los Reyes
EN PALACIO

La solemne y tradicional festividad de la Epifanía se celebró con solemnidad fastuosa, en el palacio de nuestros Reyes. A la hora de costumbre tuvo lugar en la capilla real la fiesta religiosa propia del día, con asistencia de los señores Obispos residentes en Madrid y del alto clero palatino. La asistencia fué tan numerosa como distinguida.

A las dos de la tarde verificóse la recepción militar, que resultó brillantísima.

Vestia la Reina elegantísimo traje de color morado y soberbio aderezo de brillantes.

Acompañábala su augusto hijo, que ostentaba con marcialidad el uniforme de nuestra gloriosa Infantería.

SS. MM. recibieron, en primer lugar, en la Cámara a los Ministros de la Corona, á los Capitanes generales, señores Conde de Cheste, Martinez Campos y López Dominguez y al Almirante señor Chacón. En la antecámara recibieron las augustas personas á los Generales y Almirantes y á las Comisiones de los Ministerios de la Guerra y de Marina. Todos los Generales que asistieron á la recepción pasaron acto contínuo á inscribirse en el album de Su Alteza Real la Infanta doña Isabel.

A las tres de la tarde fué recibida la guarnición de Madrid, al frente de la cual marchaba el Capitán general, Sr. Primo de Rivera. En las inmediaciones del trono encontrábanse el Comandante general de Alabarderos, el General jefe del Cuarto Militar y la alta servidumbre. Era dama de guardia la Duquesa de Ahumada.

La recepción resultó tan lucida y brillante como otras veces.

Entre los Generales asistentes, encontrábanse los Sres. López Pinto, Valderrama, Canella Lona Andrade, Orozco, Sarrais, Duque Ahumada, Torreblanca, Arana, Bascarrao, Arderius, Cubas, Urdangaim, Herrera, Martinez Espinosa, Castro, Palacios, Montes Sierra, Villar, Donoso de la Campa, Montojo, Hidalgo, Franch, Hernández, Sánchez Mira, Ortiz, Dabán, Gonzalez Parrado, Terry, Bluter, Pasquin, Marqués de Mancera, Zalazar, Aznar, Salcedo, Gutiérrez Cámara, Gamarra, Calleja, Coello, Rendós, Castro, Cerero, Capdepón, Sanchez Gómez, Rodriguez Rivera, Rivera, Campos Ordobás, Valarino, Fuentefiel, March, Bisa, Ezpeleta, Castellani, Teheran y Montojo.

El solemne acto oficial terminó a las cuatro de la tarde.

Una inmensa multitud ocupó, durante toda la tarde, la anchurosa plaza de la Armeria, en la cual interpretaron asimismo escogidas piezas musicales las bandas de los Cuerpos de la guarnición.

Para la Cruz Roja

La Cruz Roja francesa acaba de ofrecer á la española, por conducto de su Delegado en el 18.º Cuerpo de ejército, 50 cajones de botellas de vino de Burdeos y 25 de quinina.

Naufragio

En los bajos de Corrobedo (Caramiñal) se ha encontrado un vapor sumergido con la proa destrozada, sin chimeneas ni palos. Por indicios se cree que sea el vapor aleman «Salier», perdido hace poco en aquella costa.

Buen español

D. Manuel Duran, dueño de la fábrica La Proveedora de Buenos Aires, ha dirigido desde Paris á «El Imparcial» un cheque por valor de 20.000 pesetas para que aplique la mitad á la suscricion abierta en sus columnas á beneficio de los soldados y la otra mitad la gire al presidente de la Junta patriótica constituida en Buenos Aires para regalar á España un barco de guerra.

Los exàmenes libres

Parece que el Ministro de Fomento tiene el propósito de conceder, dentro de breves dias, exámenes extraordinarios á los estudiantes de enseñanza libre que por haber sido llamados á las filas del ejército constituyen un caso excepcional.

Un pueblo que desaparece

La villa de Santa Ana, en la provincia de Módena (Italia), situada á 1.113 metros de altura sobre el nivel del mar, ha sido destruido por un temblor de tierra.

Cerca de las nueve de la noche del lunes último oyéronse ruidos subterraneos, las campanas de la iglesia se movieron sin que nadie las tocara y los edificios se agrietaron.

El vecindario, poseido de gran pánico, huye de las casas.

Estas se han hundido en su mayoría, y las que han quedado en pie, amenazan ruina encontrandose sin albergue más de ochocientas personas.

Las pérdidas de los franceses en Madagascar

Las guerras coloniales no pueden realizarse sin pérdidas sensibles.

Como contestación á los que encuentran exageradas las bajas que sufre en Cuba nuestro Ejército, entresacamos estos datos de la Prensa francesa que comparados con aquéllas, dan un saldo bien crecido á favor de nuestra sanidad militar:

La cifra definitiva de las bajas que ha tenido el Ejército francés en Madagascar ha sido de 7.498 muertos para 22.850 expedicionario, lo que da la proporción de un tercio.

El Cuerpo que más ha sufrido es el de Zapadores minadores, encargado de la construcción de caminos y puentes. Han muerto las dos terceras partes de su efectivo.

Sigue á éste un batallón de Cazadores (63,2 por 100), diezmado en las marchas forzadas sobre Tsarasotra.

Por último, las fuerzas auxiliares, ya formadas de indígenas como los sakalabo, ya originarias del Norte y del Oeste del Continente africano, han sufrido 3.000 bajas para 8.000 hombres.

Firma de Guerra

Reales decretos promoviendo á general de brigada por méritos de guerra el coronel de infantería don Enrique Segura.

—Idem. id. en vacante reglamentaria al coronel de carabineros don José de Porres.

—Disponiendo pase á la sección de reserva el general de brigada D. Bernardo Garcia Baeza.

Promoviendo á general de brigada al coronel de infantería don Eduardo Losas.

—Concediendo la gran cruz del Mérito militar con distintivo rojo al general de brigada don Enrique Solano.

—Proponiendo para recompensas á varios jefes y capitanes, por distintas acciones y servicios de campaña prestados en Cuba.

Empleos de coronel á los tenientes coroneles de infantería don Domingo Recio Martínez y don Federico de la Aldea Gil.

De teniente coronel al comandante de infanteria don José Pullairo Moredo, y de comandante al capitán don Augusto González de León.

Cruces de María Cristina al teniente coronel de estado mayor don Juan Escribano García.

Del Mérito militar rojo, pensionada, el teniente coronel de infantería don Juan Arce.

—Promoviendo para el empleo de teniente coronel al comandante de caballería don Manuel Jiménez y Mora de Setién, por la acción de Blanquizal.

—Disponiendo cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina el contralmirante don Manuel Pesquin y de Joan.

Ministerio de la Guerra
A Filipinas

Han sido destinados al Ejército de operaciones, como médicos provisionales del cuerpo de Sanidad Militar, los médicos civiles don Carlos Serrano, don Pedro Abuelo, don Olegario Abad, don José Calvo y don Maximiano Marbán.

Fieras sueltas

El circo de Bingley Hall de Birminghan fué teatro hace pocas noches de una escena terrorífica que pudo tener fatales consecuencias.

Habia terminado la representación y los empleados del circo se ocupaban en retirar de la pista varios artefactos, entre ellos la jaula de una leona, que debía ser trasladada á otro departamento.

Cuando algunos hombres estaban realizando esta operación se apagó súbitamente la luz eléctrica, á causa de haber interpretado mal una orden del director.

Los empleados que transbordaban á la leona abandonaron la jaula, dejando la puerta abierta, y la fiera escapó por ella dando espantosos rugidos.

Un terrible pánico invadió el circo, y la gente corria, despavorida en todas direcciones en el medio de la más completa oscuridad.

Algunos animales más lograron escapar, un elefante, que estaba encadenado a una fuerte columna, rompió la cadena y salió al centro de la pista.

En tanto, la leona saltó sobre un caballo, y se dispuso a devorarlo.

Por fin, volvió a encenderse la luz, y un domador, armado de fusil, se fué en dirección á la leona, á la que logró meter, reduciendo después á la obediencia al elefante, que de un golpe con su trompa habia dejado moribundo á un lobo que andaba suelto por la pista.

La calma se restableció al cabo y por rara casualidad, aparte de los testarazos consiguientes á la oscuridad; sólo hubo que lamentar la desgracia de un pobre hombre que se había refugiado debajo de la jaula de los leones, y uno de éstos, de terrible dentellada, le destrozó una mano.

Títulos Nobiliarios

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir las siguientes Reales cartas de sucesión.

En el título de vizconde de Manzanera á favor de D. José María de Hoyos y Vinent, por cesion de su padre D. Isidoro de Hoyos y de la Torre, grande de España, marqués de Hoyos.

En el de duque de San Fernando de Quiroga, con grandeza de España, a favor de D. Nicolás Melgarejo y Melgarejo, por fallecimiento de su padre D. José María Melgarejo y Escaño.

En el de conde de la Unión á favor de D. Luis de Silva y Carvajal, por cesion de su madre D.ª María Luisa Carvajal y Dávalos, duquesa de San Carlos, marquesa viuda de Santa Cruz de Mudela.

En el de marqués de Viluma, á favor de D. Pedro de la Pezuela y de la Puente, conde de Casa-Puente, por fallecimiento de su padre D. Manuel de la Pezuela y Ceballos.

En el de conde de Adanero á favor de D. Alvaro María de Ulloa y Fernández Duran, por fallecimiento de su padre don Gonzalo María de Ulloa y Calderón.

Y el de conde de la Mortera a favor de don Ramón Manuel de Herrera y Herrera, por fallecimiento de su padre don Ramón de Herrera y Gutiérrez.

Las provincias

Ha fallecido en Salamanca don Mario Maldonado Macanaz, hermano del senador del reino don Joaquín.

—En el Sanatorio de Barcelona van acogidos desde su inauguración hasta la fecha, 137 soldados.

—Ayer quedó cerrada la tómbola establecida en Valencia por la prensa de aquella capital, para allegar recursos á las familias de los reservistas valencianos que vayan al Ejército.

Se calcula que ascienda la recaudación á 7.000 pesetas.

Con el mismo objeto, y organizada también por los periodistas, se celebró ayer en el teatro de la Princesa una función con un programa muy escogido.

—Los reclusos del correccional de Barcelona han elevado á S. M. la Reina Regente una solicitud en súplica de que se conceda un indulto general, con motivo de la próxima festividad del santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Según nuestras noticias, el Gobierno se muestra propicio á aconsejar á S. M. la Reina el ejercicio de la más grande y hermosa de sus prerrogativas.

SEVILLA

En el Ayuntamiento

La sesión de anteanoche fué presidida por el señor alcalde, asistiendo los capitulares, Sres. Laraña, Rincon, Molero, Velasco, Hector, Meneses, Palomo, Merino, D'Angelo, Jimeno de Ramón, Lasso, Espinosa, Bores, Lupiañez, Martinez, Isern, Jimenez Cadenas, Hoyuela y Rodriguez Jurado.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de una comunicación

del señor Alvarez Troya, canónigo, provisor de este Arzobispado, participando que el sábado se publicaría la Bula, y que hoy se verificará en la Catedral, con la solemnidad de costumbre, la predicación y recibimiento, por la Santa Iglesia.

Seguidamente se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Hacienda y Obras Públicas, y se autorizó la instalacion de puestos portátiles en el mercado del Postigo en la misma forma y condiciones de los establecidos en la Feria.

Se concedieron dos meses de licencia al concejal, señor Entrambasaguas y se confirmó el nombramiento de fusilero á favor de don Benito Berroso Casillas.

Despues el señor R. de Rivas expuso al Ayuntamiento la situación en que se encuentra Sevilla, por efecto de la inundación, las medidas adoptadas y los auxilios necesarios para hacer frente á la calamidad, principalmente, en los barrios donde la inundación se deja sentir más.

Pródiga elogios á los tenientes de alcalde; Sres. Jimenez Cadena y Jimeno de Ramon, que han prestado relevantes servicios en San Bernardo San Roque y la Calzada, secundados por otros concejales, que se han ocupado, desde el primer momento, de la avenida del Tagarete.

El señor Laraña, después de manifestar que la actividad y celo del Sr. Alcalde, desplegados con previsora inteligencia, eran dignos de los mayores elogios, dijo que teniendo en cuenta los precedentes establecidos en casos análogos, proponía al Ayuntamiento que aprobará cuantas disposiciones había dictado para prevenir y aliviar los efectos de la inundación tan rápidamente sobrevenida, autorizándolo para librar todos los gastos que se ocasionen contra el capítulo de imprevistos del presupuesto vigente, acordándose así por unanimidad.

Se dió cuenta del proyecto del señor Monasterio, sobre ensanche de una zona de la capital, y en cumplimiento de la ley, despues de emitido el dictamen del arquitecto municipal, quedaba por el término de quince dias para que informe el Ayuntamiento, sin cuyo requisito se entenderia trascurrido dicho plazo con la conformidad del Cabildo.

El alcalde propuso el nombramiento de una comisión especial, compuesta de los presidentes de las comisiones de Hacienda, Obras Públicas y Asuntos Jurídicos, señores Laraña, Rincón y Velasco, del síndico señor Molero, y de los concejales Sres. Héctor y Meneses, que ocupándose con urgencia en el asunto, emitieran su informe lo antes posible, para que puesto de manifiesto, pudieran ser examinados por los señores capitulares dentro del citado plazo.

El señor Laraña, se manifestó conforme con lo dicho por el señor alcalde, interesando al Cabildo que dicha comisión fuera presidida por el señor Rodriguez de Rivas, y el señor Bóres agregó que la comision llenará su cometido antes del Cabildo inmediato, quedando aprobada la proposición con estas ampliaciones.

Se dió cuenta del estado de gastos é ingresos, así como tambien de las observaciones fotométricas de la semana; levantándose la sesión.

SUSCRIPCIONES AL Extraordinario de El Orden

Respondiendo al creciente favor que nos dispensa el público, y á la grande acogida que cada «Extraordinario» obtiene, hemos decidido publicar dos cada mes desde el actual.

Como hay muchos compradores de nuestros «Extraordinarios» que han mostrado deseos de suscribirse á ellos, establecemos un servicio de suscripcion que pueden utilizar los que gusten, con solo dirigirse á esta administracion, designando nombres y domicilios, á fin de incluirlos en la lista de nuestros repartidores.

Los que deseen serlo y esten domiciliados en los pueblos de esta provincia, y en los de fuera de ella, pueden hacer idéntica designacion, acompañando el importe de una peseta veinte céntimos, cantidad que hemos fijado al trimestre de los «Extraordinarios.»

Cada ejemplar de nuestros números ilustrados, vale 20 CENTIMOS.

GACETILLAS

Aunque mejorado de su afeccion catarral, aun no ha podido salir á la calle el presidente de la Diputacion provincial, señor Lastra.

Entre los viajeros que se trasbordaron del exprés de Madrid, del martes, ha llegado á Sevilla la esposa del senador, señor Ruiz Martinez.

Acompañado de sus bellas hijas, ha llegado á Sevilla el presidente de la Diputacion de Cádiz don Francisco de Giles.

La remonta de Extremadura anuncia para el 15 la subasta para la adquisicion de 10.000 kilógramos de paja.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido al presidente de las obras de nuestro puerto, un libramiento de doce mil quinientas pesetas, para la continuacion de las mismas.

Dicen de Huelva que se considera necesaria la adquisición de un remolcador para la conduccion de buques desde la barra al puerto en la que con frecuencia suelen quedar embarrancados.

La construcción del buque sólo podrían llevarla á efecto casas españolas, puesto que las extranjeras conocidas no se encuentran en condiciones de efectuarlo.

Ha fallecido el maestro de la escuela de niños de Villanueva del Ariscal, don Juan Carmona Gallego.

Un cabo del cuartel de ingenieros, Tomás Ternero, se encerró ayer mañana á las 8 en el almacen del cuartel, disparándose un fusil.

El infeliz suicida, falleció casi repentinamente.

Muy visitado se vió anteayer el Cinematógrafo «Lumiére»

Este aparato es el más perfecto de los que hemos visto en Sevilla.

Entre las proyecciones ofrecidas al público merecen especial mencion las tituladas «Artillería española» y «Una bolsa en el mar.»

Son tambien muy bonitas y están perfectamente enfocadas las figuras en las proyecciones que llevan por título «Una danza en el vivac, Danza tirolesa,» «Partida de tresillo,» «Lo uno por lo otro» y «Descarga de un barco en el puerto de Barcelona.»

Se cita á la persona que dejó abandonada una capa en la vía pública, que fué recogida por los dependientes de la Alcaldía, en cuyo poder se encuentra para que se presente en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal donde previa justificacion de su pertenencia le será entregada.

Damos las gracias á nuestro colega «La Revista de Tribunales» por los elogios que hace de nuestro último «Extraordinario.»

En la provincia de Sevilla se encuentran vacantes las siguientes plazas de maestros:

Albaida, la escuela de niños con 625 pesetas anuales; Alcalá de Guadaira, una auxiliaría con 625 pesetas; Algaba, la escuela de niños con 1.000 pesetas, y la auxiliaría de idem con 625; Arahal, una auxiliaría con 625 pesetas; Aznalcollar, la auxiliaría de niños con 500 pesetas; Cabezas de San Juan, la escuela de niñas con 1 000 pesetas; Cantillana una auxiliaría con 625 pesetas; Carmona, una escuela de niñas con 1.375 pesetas; y la auxiliaria de la escuela de id. con 1 000 id., y una escuela de niñas, con 1 375 id; Casariche, la escuela de niños con 1 100 pesetas, y la auxiliaria de id. con 625 id.

Todavía hay más plazas vacantes que continuaremos detallando.

Cuando recorrian ayer los puntos arriados, el jefe de policía señor Valenzuela, y los inspectores señores Cleman y Montero, el señor jefe tuvo la desgracia de caer á la bajada de la rampa del Puente de Triana, hacia la puerta de la plaza de Abastos, en sitio donde hay seguramente media vara de agua; resintiéndose del brazo derecho.

El señor Valenzuela fué conducido en una berlina á su domicilio, donde se encuentra enfermo.

El señor Valenzuela estuvo sobre las aguas por espacio de cinco minutos, hasta que los señores Montero y Cleman lo sacaron ayudados de varias personas.

Se ha hundido el piso alto de la casa número 42 de la calle Industria, propiedad de los señores Diaz La caida de los escombros ha causado muchos desperfectos en los muebles de los vecinos que habitaban en aquel piso.

En vista de la calamidad que aflige á la poblacion, el teatro del Duque ha suspendido sus representaciones hasta que cese aquélla, reanudando sus funciones tan luego como desaparezca.

La comision provincial ha acordado interesar del señor gobernador pida auxilio con toda premura al gobierno para hacer frente á la calamidad que aflige á la clase obrera, por consecuencia del fuerte temporal reinante y desbordemiento de los rios.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 10 del mes de Enero á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de albajas verificados en el mes de Enero de 1895, en la oficina Central tendrá lugar la de los meses de Diciembre 1894 y Enero 1895 de las sucursales 1 y 2 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17, donde estarán expuestas al público dichas albajas durante las horas de despacho del dia anterior; sin perjuicio de separarse á beneficio de los interesados, las que se rediman ó renueven en este dia.

Asi mismo estarán de manifiesto al público con dos horas de anticipacion á la señalada para la subasta, las alhajas que resulten para su venta con objeto de que puedan examinarlas los que deseen adquirirlas.

Los lotes cuyo precio no exceda de trescientos reales, deberán ser pagados en el acto. Los que suban de esa suma podrán ser pagados en el plazo de tres días, entregando solamente el diez por ciento en el acto de la subasta.

SIGUE EL TEMPORAL

Desgraciadamente para Sevilla, el temporal de agua sigue reinando.

Durante el día de ayer una copiosa lluvia estuvo cayendo sobre nuestra poblacion con furiosa resistencia, dando lugar á que los sitios más bajos que el nivel del rio, se vieron completamente invadidos por las aguas llovedizas que no pudieron tener salida á causa de estas cerradas las bocas-husillos.

De una á dos descargó sobre Sevilla una horrorosa nube de granizo que hizo imposible de todo punto el tráncito por las calles de la población.

Por tanto, siendo de presumir que el temporal se haya corrido hacia el norte, la situación de Sevilla es por demás apurada y critica, porque seguramente las aguas del Guadalquivir que había iniciado un pequeño descenso en su altura, volveran seguramente á subir ó por lo menos á estacionarse produciendo los males y miserias sin cuento que trae consigo una inundación.

LOS BARRIOS INUNDADOS
TRIANA

La situación del populoso barrio de de Triana, no ha variado.

Como el agua que inunda sus calles es la del río, las altas y bajas de éste son perceptibles en Triana.

En calle Betis, que forma hoy parte del cauce del Guadalquivir es grandísima la fuerza de la corriente de las aguas.

El aspecto que presentan las calles, es bien triste.

Todas las puertas de las casas permanecen cerradas; por las calles en que la altura de las aguas lo permite, circulan carros, conduciendo al vecindario y las provisiones para éste; en otras calles, por desgracia la mayoría, solo es posible la circulación en botes.

En algunas calles de Triana, en las más bajas, el agua ha tomado considerable altura.

En el Arquillo, en las calles Troya, Verbena y otras, hay más de dos metros de agua.

El reparto de pan en Triana se ha hecho con mucho orden.

En el distrito de la O, por los señores Alava, Toro y Algarín, á quienes acompañó el alcalde del barrio Sr. Reyes, se han repartido 4000 hogazas de pan en las calles Alfarería, Castilla, Procurador y Chapina.

En el barrio de Santa Ana se ha hecho el reparto por los Sres. Mejías y D'Angelo, utilizando en cada caso el medio de locomoción posible en esta forma:

El Sr. Astolfi estuvo todo el día en la caseta del Cármen, dando las disposiciones necesarias para el tránsito por la entrada de Triana.

En el puente de Triana hubo durante todo el día, fuerzas de la guardia civil y de caballería, cuidando de que los curiosos, que en gran número iban á ver la altura del río y la fuerza de su corriente, no se parasen; para mantener el orden en los que tomaban los carros para que los condujesen á Triana; y para que los desocupados no obstruyesen la circulación, evitando que se colocasen grupos en las inmediaciones de la plaza del Altozano.

En la Calzada

El aspecto que presenta esta parte de Sevilla es tambien, por demás desconsolador é imponente.

Todo lo que alcanza á distinguir la vista es una extensa planicie de agua por encima de la que se ve sobrenadar el aceite escapado de los almacenes que se encuentran situados en aquel barrio.

Algunos vecinos se dedican á cogerlo, metidos en agua hasta mas de media pierna. El espectáculo es á la vez curioso y conmovedor.

El concejal señor Halcon, que presta sus servicios en la Calzada y en el Campo de los Mártires, tuvo ocasion de llevar á cabo algunos hechos dignos del mayor elogio.

En la puerta de Salvador Chico, cuyo caserío estaba cubierto de agua hasta el primer piso, se encontraban dos mujeres y un hombre, incomunicados y sin socorros desde hace dos dias y temiendo que el edificio se hundiese.

El señor Halcon, llegando hasta él, no sin grave riesgo, pudo sacar á las personas que en aquél se encontraban, por medio de escaleras y cuerdas.

De este modo pudo salvarse la vida de aquella atribulada familia.

En la huerta de las «Tres puertas,» propiedad de las madres del colegio del Santo Angel, establecido en la calle de San José, hallábanse dos beatas aisladas en la azotea de la casa por no haber en ella otro sitio disponible á causa de la altura del agua.

Una lancha, con ocho remeros, llegó hasta el sitio en que se hallaban las beatas.

El señor Halcón, que iba en la lancha, dió las disposiciones convenientes, para que se realizara este importante servicio.

Es digna de elogios su conducta.

San Bernardo

Ha bajado el agua desde ayer en este sitio, uno de los más castigados por la riada más de 50 centimetros. Asi se veía por la linea que dejó la altura máxima en el corral de los carros y casas contiguas.

El servicio de balsas y lanchas se hacía con bastante regularidad.

Desde las dos de la tarde habíase iniciado una ligera subida de las aguas en el barrio de San Bernardo, lo cual tenía bastante alarmado á los vecinos.

La situación del vecindario es aflictiva, y las clases necesitadas han sido socorridas con cuatrocientas hogazas de pan del Ayuntamiento y mil raciones de sustanciosa menestra enviadas por los señores Ibarra.

Desde las doce hasta las seis han estado repartiendo socorros los concejales señores Palomo, Ternero y Espinosa, los que procuraron cumplir sus honrosos deberes con la mayor solicitud, acompañados del celosísimo cura párroco de San Bernardo, señor Bravo; y del digno oficial de la guardia civil señor Delgado.

Con gran exposición por las corrientes y las malas condiciones de las lanchas que los llevaban fueron hasta las huertas de la Enramadilla, donde había algunas familias que no podían obtener auxilios desde anteayer y que carecían por completo de alimentos; durante todo el tiempo que invirtieron en la peligrosa excursión, llovió torrencialmente, y como el barco hacía agua, á su regreso venian completamente mojados; el señor Ternero al coger una cesta para llenarla de pan, se resbaló, y gracias á que pudo sujetarle uno de los marineros no cayó al

---

Dia 10. Folletín de EL ORDEN. Núm. 9.

SEGISMUNDO

POR

ENRIQUE FUNES

(Continuación.)

y lo hace escuchar impasible el són belico de la redoblante caja de guerra y el tropel de las armas y el clangor de la trompetería.

SEG. ¡Si este dia me viera
Roma en los tiempos de su edad primera,
¡Oh! cuánto se alegrara
Viendo lograr una ocasión tan rara
De tener una fiera
Que sus grandes ejércitos rigiera,
A cuyo altivo aliento
Fuera poca conquista al firmamento!
Pero el vuelo abatamos.
Espíritu, no así desvanezcamos
Aqueste aplauso incierto,
Si ha de pesarme, cuando esté despierto,
de haberlo conseguido
Para haberlo perdido;
Pues mientras menos fuere,
Menos se sentirá si se perdiere.

V

Para simbolizar al hombre totalmente, era preciso que representara Segismundo no solo el sér particular humano de la materia y del espíritu, el orgánico y el psíquico, sino el hombre del espacio y del tiempo, el hombre de la historia, la afirmacion concreta de lo perdurable de la especie en lo fugaz del individuo.

Pero, durante su peregrinacion por este valle, no aparece la familia humana (ya lo dije) más que en dos situaciones; sierva del Destino y reina de su voluntad; sujeta á la predestinacion fatalista ó dueña de sus actos y responsable, en esta vida y en la otra, del mal uso de su albedrío.

Por ambas situaciones pasa el heroe de Calderon, quien siendo el hombre *fisiológico* y el hombre *moral*, es, como consiguiente, el esclavo y el redimido, el hombre sujeto á la fuerza y el hombre libre por el derecho, la negación pagana de la conciencia y la afirmación católica de la voluntad.

Error seria confundir lo simbolizado por las cadenas con que aparece preso Segismundo, al principio, y lo que representan las que le cautivan al despertar en la gruta, ya desvanecidos el imperio y sus pompas en la region de los ensueños.

Los hierros que, al alzarse el telón del drama de la vida, sujetan al hombre, súfrelos, desde su nacimiento, como Segismundo, quien, *antes de nacer, murió por ley del cielo*, según dice Clotaldo; son los de la propia naturaleza humana, los de su condición material, tan inferior á la de los brutos, los peces y las aves; son, en fin, los del ciego Destino, aunque en la mente de Calderón estuviera éste representado por la culpa original del primer padre, la cual es puro simbolismo. Las cadenas que luego arrastra el hombre con todo el peso de su responsabilidad, significan, como en Segismundo, el castigo consiguiente al mal uso del albedrío, la pena merecida por causa de la perturbación del derecho. Las prisiones primeras del ocultado príncipe le llevan al apóstrofe y á la demanda y á la protesta y á la rebelión contra los cielos: el encarcelamiento segundo le conduce á la conquista de su propio ser.

Si en ambas privaciones de libertad se quiere ver castigo, véase, primeramente, el impuesto por una ciega ley á una culpa de la cual es irresponsable el individuo; al pecado original, cuya mancha viene llevando la especie como estigma desde su aparición en la tierra; al crimen del *nacer* (que el príncipe cautivo, en sus primeros ayes y con dolorosa y escéptica resignación, considera *el delito mayor del hombre*): y véase, después, el castigo como penitencia

agua, mojándose solo las piernas y sufriendo un golpe, que no tiene importancia.

En los pueblos

Brenes

Aunque oficialmente no se tienen noticias de las desgracias ocurridas en esta villa, se sabe que han ocurrido varios fallecimientos por falta de alimentos.

Hay casas en esta villa, en las que el agua sube hasta los balcones.

Muchos de los vecinos se han refugiado en los edificios del Ayuntamiento y cuartel de la Guardia civil.

En San Juan de Aznalfarache

En los centros oficiales no se han tenido noticias del estado en que se encuentran los vecinos de esta villa, á causa de no haber correo.

Pero se sabe que va faltando el pan.

En la Algaba

Es la inundación completa.

Lo mismo que en los demás pueblos, la situación es desesperada.

En la Rinconada

La situación en que se encuentra los vecinos pobres de este pueblo, no puede ser más aflictiva.

Esta mañana presentáronse al alcalde 40 jornaleros en demanda de que los socorriera, pues desde ayer no habian tomado alimentos. Este repartió les 132 hogazas.

Hoy ha venido á Sevilla dicha autoridad, con el cura propio y dos concejales, visitando al Gobernador civil y al Sr. Marañón.

AGENCIA EJECUTIVA DE SEVILLA

EDICTO

de 2.ª subasta de fincas

D. Francisco Jimenez Varea, Agente ejecutivo de esta localidad, por débitos á favor de la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia en 31 de Diciembre, en el expediente de apremio que se sigue contra José Calle Jimenez, por débitos de la contribución territorial correspondiente al 1.º al 4.º trimestre de 1895 á 1896, se sacan á pública subasta por 2.ª vez los bienes embargados al mismo que se detallan á continuacion:

Débito principal recargos y costas 425 pesetas 62 céntimos.—Efectos que se subastan, una casa en esta ciudad calle Santa Paula número 38 novísimo y 36 actual.

Tipo de capitalizacion que sirvió á la primera subasta, 13.700 pesetas.

Importa la tercera parte á deducir, 45 566'67.

Id. la que ha de servir á la segunda subasta, 9.133'34.

Dos terceras partes admisibles al postor, 6.088 90.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares de esta localidad, el día 14 de Enero de 1897, á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate, quedando después la venta irrevocable.

2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.º Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si careciese de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del rematante, al cual después se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.º Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de la Agencia antes del otorgamiento de la escritura según disponen los arts. 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto por la Instruccion vigente.

Sevilla á 31 de Diciembre de 1896.—El Agente ejecutivo, J. Jimenez.

Madrid 5 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos de personal.

MARINA.—Idem íd.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director general de Establecimiento penales se encargue del despacho de los asuntos de la dirección el subsecretario de este ministerio.

Noticias generales

La Comisión del partido autonomista de Puerto Rico, ha visitado ayer tarde al señor Sagasta para exponerle la situación política, económica y administrativa de la pequeña Antilla.

Con el mismo objeto ha visitado también dicha Comisión al Sr. Silvela.

—La prensa marroquí viene quejándose de algún tiempo á esta parte de la falta de seguridad personal en Tánger.

El Cuerpo diplomático extranjero acreditado en Marruecos ha celebrado varias reuniones á fin de organizar una buena policía; pero hasta la fecha no se ha conseguido nada útil, por las muchas dificultades con que se tropieza para lograrlo

Se trató de formar un Cuerpo de policía internacional; pero este proyecto ha sido y es combatido con insistencia.

—Los carlistas celebraron anoche con una velada en su Círculo de la calle de Pontejos la fiesta del día.

Pronunciaron discursos un sacerdote, el señor Sanz y el Sr. Barrio y Mier. La nota saliente fué a de aconsejar a los partidarios de D. Cár os la mayor diciplina y calma, hasta el momento en que el jefe los llame para salvar á la patria de los peligros á que el liberalismo la ha traído.

—El señor ministro de la Guerra ha recibido, con motivo del día de Reyes, numerosos telégramas de felicitación entre e los uno del general Polavieja

—Hoy ha salido para sus posesiones del Bonillo el exministro de Fomento D. Alberto Bosch y Fustegueras, quien se se propone pasar fuera de Madrid diez ó doce días.

—Ha causado muy buen efecto el telegrama que recibió ayer el Gobierno, en que el general Polavieja da cuenta de sus trabajos para organizar fuerzas de voluntarios contra los rebeldes, medida que ofrece, entre otras muchas ventajas, la de resultar más económica que el llevar tropas de la Península.

—El aniversario de la fundación de «El Tiempo» se celebrará este año sin banquete y limitandose el acto al discurso del señor Silvela.

—De las cuatro vacantes que existen de senadores vitalicios por fallecimiento de los señores marqués de Novaliches, Becerra, Zabálburu y González (don Venancio), se proveerán las tres primeras en los señores marqueses de los Vélez y de la Mina y en el arzobispo de Zaragoza, Sr. A da, que están admitidos como aspirantes por la alta Cámara.

La cuarta vacante no se sabe aún quién la ocupará.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

VIENA 7.—La prensa de esta capital, con motivo del reciente cambio de saludos entre el emperador de Rusia y el presidente de la república francesa, vuelve á examinar el influjo de las amistosas relaciones entre ambos paises «Rusia, dice un importante diario, no se ha democratizado mediante la alianza. Pero Francia sufre un reflejo de autocracia. Las ideas constitucionales y parlamentarias no han penetrado en Rusia, pero Francia se ha sacudido poco á poco, si no del liberalismo, del radicalismo cuando menos.»

PARIS 7.—En la tarde de hoy, y en plena calle, un carnicero llamado Brin ha herido gravemente en el rostro con una navaja de afeitar al conde de Malbignotti, corresponsal de la «Gaceta de Venecia».

El agresor ha sido detenido, ignorándose aun si es un loco ó un anarquista.

QUEBEC 7.—En el convento de ursulinas de Roberval, cerca del lago de San Juan, se ha declarado un voraz incendio destruyendo el edificio.

Siete religiosas han perecido abrasadas.

PARIS 7.—Hoy será enviado al emperador de Rusia el cuadro de Detaille, costeado por la prensa francesa y representando la revista militar de Chalolons, á la que asistió aquel soberano.

BELGRADO 7.—El metropolitano Uskub, habiendo celebrado misa en la iglesia catedral sin haber sido debidamente confirmado, fué objeto de los insultos de la muchedumbre teniendo que intervenir la Policia y produciéndose un tumulto del cual resultaron numerosos heridos.

NAPOLES 7.—Se han verificado hoy solemnemente en esta población suntuosos funerales por el alma del difunto cardenal arzobispo monseñor Sanfelice di Acquevella, haciendo asistido á los mismos todas las autoridades y enorme afluencia de público.

NACIONALES

La salud de Su Santidad

Madrid 8 (5, t., retrasado)

Su Magestad la Reina ha recibido un telegrama participándole, que el Padre Santo está restablecido de la indisposicion que sufrió.

Opinion del Gobierno

Madrid 8 (6 t.)

Los ministros continúan teniendo opiniones optimistas sobre las campañas de Cuba y Filipinas.

Combinacion de gobernadores

Madrid 8 (7 n.)

La que se prepara tendrá por base la de los gobiernos de Coruña y Logroño.

Créese que será algo extensa.

Fallecimiento

Madrid 8 (8 n.)

Ha muerto el general de brigada señor Diaz Ramos.

El Consejo

Madrid 8 (8'30 n.)

Los ministros se reunieron hoy en la Presidencia.

El ministro de Marina llevó el expediente incoado á virtud de peticion de los Astilleros de Vila que, en vista de haber obtenido en un año de prórroga para terminar el «Don Alvaro de Bazan» el «Marqués de la Victoria» y el «María de Molina» y ser insuficiente lo que resta del plazo del contrato para artillar los buques, solicita del Gobierno que éste se encargue de artillarlos, descontando el valor correspondiente.

Dijo el ministro de Marina que el alcalde de Alcalá de Henares le había pedido auxilios para evitar las desgrácias con que amenaza al pueblo la inundacion.

Enviaránse marineros y material de auxilio.

Tejada de Valdosera llevó el expediente de solicitud de indulto de un reo de Tafalla.

El jefe del Gobierno manifestó haber recibido varios telegramas de Cuba en los que las principales fuerzas vivas del pais se manifiestan adictos á la persona del general Weyler.

Nota

Madrid 8 (9 n.)

El gobierno ha enviado una nota al Sultan de Marruecos excitandole á que cumpla las promesas que hizo sobre la organizacion de un cuerpo de policía en Tánger.

En los Estados Unidos

Madrid 8 (9 n.)

En el Senado de Washington ha sido aprobada una proposición solicitando que Mr. Olney informe sobre los derechos del presidente para reconocer la independencia de Cuba y que remita la correspondencia cruzada con motivo del asunto Sanguily.

Destituido

Madrid 8 (10 n.)

Afirmase que ha sido destituido el gobernador civil de La Coruña á causa de haber sido el culpable del lance surgido con el Director del periódico «La Mañana.»

De Cuba

Madrid 8 (11 n.)

El general Weyler ha participado al Gobierno que muy en breve saldrá de la Habana para Matanzas.

Confía en pacificar pronto ambas provincias.

El gobernador general confirma los bandos telegrafiados á «El Liberal», sobre creación de zonas de cultivo, prohibición de venta de objetos de ferreteria, viveres y ropas en los poblados que no estén fortificados.

También se ha concedido permiso para verificar la molienda de la caña quemada.

EL CORRESPONSAL

NOTA.—A causa del temporal el servicio telegráfico se hace con gran retraso, siendo este el motivo de que no hayamos recibido los últimos despachos de nuestro corresponsal.

Bolsa de Madrid

Cotizacion del 8 de Enero 1897 del Corredor de comercio don Manuel de Luque, Velazquez 4.

4 por 100 interior contado. .	61'90
» » fin de mes.	61'90
» » próximo. .	00 00
» Exterior	74'70
» Amortizable. . . .	73'95
Acciones Banco de España.	380 00
Cubas 1886	87'90
» 1890	74'10
Acciones de Tabacos. . . .	210'00
Paris vista.	24'75
» 8 dias, ...	00'00
Londres vista..	31'50
BARCELONA	
4 por 100 interior.	61'70
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	61'80
» » próximo.	61'85

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Guillermo, arzob.

LITURGIA

El oficio y misa son de infraoctava, rito doble color blanco.

CULTOS

En la Sta. I. Catedral á las nueve misa mayor.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Julian.

SANTO DE MAÑANA

Stos. Julian; el Hospitalario.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 9 Enero de 1897.

Servicio para hoy

Jefe de día el Comandante de Soria don Luis Lafita.

visita de hospital y provisiones el capitan de Artilleria don Mariano Leyva.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 06, mujeres 6, párvulos 12.—Total, 24.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .		2000 arbs
A porte.	00 010 á 00 010	000 »
Viejo	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo.	44 3/4 á 46 010	1700 »
Endabla	0 010 á 00 010	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 07.—Toros, 1.—Bueyes, 10.—Vacas, 05.—Novillo, 01.—Utreros, 2.—Erales, 03.—Añojos, 11.—Terneras, 03.—Carneros, 19.—Mechos 00.—Ovejas, 1.—Cabras, 01.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

Precios corrientes en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas	58 á 59
Id. blanquillos.	56 á 57
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremés	56 á 57
Cebada del País.	30 á 31
Id. navegada.	26 á 27
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	74 á 80
Id. medianos.	56 á 64
Habas tarragonas.	51 á 53
Id. mazaganas	37 á 39
Id. chicas.	43 á 44
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	25 á 26
Altramuces	23 á 24
Cañamones	68 á 72
Alverjones.	48 á 49
Alpiste.	41 á 42
Centeno	45 á 47
Escaña.	26 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	49 á 51
Maiz	37 á 38
Mijo	78 á 82
	Arroba.
Harina de 1.ª.	18 á 19
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	13 á 14
Sémolas	18 á 19
	Quintal.
Rebasa.	28 á 29
Afrecho fino.	26 á 27
Id. basto	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Día 09 de Enero.—Existencia anterior, 380.—Han entrado en este día, 192: total, 572.—Han salido: para el consumo, 097; de tránsito 00: total, 097.—Quedan para el inmediato día, 475

Los cerdos vendidos han pesado 07.994 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'24

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id. . .		6
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9'50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las [illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—Por la tarde.—A las 3 y 1/2 Tocino del cielo y El Padrino del Nene. Por la noche.—A las 7 De vuelta del vivero.—A las 8 El padrino del Nene.—A las 9 La Sobrina del sacristan.—A las 10 El Padrino del Nene.—A las 11 El duo de la Africana.

TEATRO DEL DUQUE

No hay funcion.

CALENTURAS

LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUDDEL DR. DELGADO. Curacion pronta é iofelible de toda calentura periódica ó sean cuartana, terciana ó cotidiana. Infinidad de curaciones obtenidas han demostrado que no hay cuartana, terciana ó cotidianas rebelde, que resista la poderosa virtud medicinal de estos granos. En efecto, calenturas de tres años de duracion, para las que se han agotado sin resultados satisfactorios los remedios mas decantados, han desaparecido completamente con el uso de una caja de 2 granos que se anuncian. Tienen, además, la ventaja de no producir irritacion, circunstancia que los hace mas estimables, porque generalmente carecen de esta bondad las demas medicinas que se aplican á dicha enfermedad. Para la curación de las tercianas cuartanas o cotidianas rebeldes, es indispensable una caja de estos granosbastando med a para las tercianas, cuartanas ó cotidianas sencillas.—Caja 5 pesetas; media caja 3 pesetas —Depositos, SEVILLA FARMACIA DE «EL GLOBO» TETUAN 20 y en las principales farmacias de España

«LA MEJOR»

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

de

R. MEDRANO

Unico depósito de la Fábrica de los Sres. ESCOFET, TEJERA y Cª premiados con medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Azulejos valencianos
é ingleses
Tejas francesas
y catalanas
de varios colores
vidriadas
y sin vidriar



Losetas catalanas
y francesas
Tubería
Ladrillos refractarios
Cementos de todas clases
y demás artículos
para construcción

Soledad, 4 - Ventas, Orfila, 10

SEVILLA

LA MARIA

Fábrica movida á vapor de tejidos de hilo Y ALGODON DE

PEDRO LAZARO SANCHEZ

ZARAGOZA, 66.—SEVILLA.—Lonas de hilo y algodon, driles, cañamazos, terlices, cortinas, listadillos, cotonías, lienzos de hilo y mantelería de hilo y algodon.

La Union y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDO

Domicilio social: Madrid. Olózaga número 1.
(PASEO DE RECOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo, pesetas.	10.000.000
Primas y reservas	43.598.510
TOTAL	55.599.510

30 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía «nacional» asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas «más reducidas» que cualquiera otra compañía.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA.—Manuel Polera, Bailen 11. —Isidro Martinez, FRANCOS 69.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demas puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia

Para más informes, oficinas de la Direccion y don Joaquín de Haro consignatario.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA

PARA 1897

TEXTO COMPLETAMENTE NUEVO

PRECIO EN RÚSTICA 1 PTA.,50



PRECIO EN CARTÓN 2 PTAS.

500 Páginas, 1.000 Figuras y 10 Mapas.

REGALOS Á LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

1.º Una máquina de coser de la C.ía Fabril Singer, Carretas, 23 y 25, Madrid.
2.º Un reloj de bolsillo de la importante fábrica Waltham, calidad 1630, caja chapeada de oro.
3.º Un magnífico barómetro de la Casa Viuda de Aramburo, Optico, calle del Príncipe, 12, Madrid.
4.º Un gabán de género inglés, hecho á medida, por la Casa Olivés, Sastre, calle de Alcalá, 17, Madrid.
5.º Una caja de vino amontillado P. P. y W. de las acreditadas bodegas de D. Pedro Domecq, en Jerez.
6.º Diez suscriciones gratis de un año á La Ultima Moda.
7.º Un ejemplar de lujo del Repertorio de todos los Juegos.
8.º Un barril de riquísimo vino de Valdepeñas de Eusebio López y Jiménez, Union, 47, y Castellanos, 12, Valdepeñas.
9.º Un magnífico calorífero móvil de petróleo.

Estos regalos serán adjudicados á los compradores que hayan acertado en los concursos abiertos entre todos los lectores.

Se arrienda media casa baja, plaza de Menjibar núm. 3 (junto á S. Juan de la Palma) puede verse todo el dia.

Para su ajuste S. Esteban 45, de 3 á 5 de la tarde.

GLANDARIO

ó

CAFÉ DE SALUD RECOMENDADO POR TODAS LAS eminencias médicas.-HIGIÉNICO

AGRADABLE Y ECONÓMICO

PAQUETE CUARTO KILO 50 CTS. PAQUETE OCTAVO KILO 25 CTS.

— MARCA LA TORRE DEL ORO —

Fabricantes: Esteban Martinez y C.ª — Pídase en todos los ultramarinos

SEVILLA

¡PARÍS!

Para obtener contestación inmediata es preciso acompañar 60 céntimos en sellos.

DISCRECION PRONTITUD RESERVA ABSOLUTA

CENTRO MÉDICO INTERNACIONAL

11, Rue de la Verrerie—PARIS—11, Rue de la Verrerie

Consulta por correspondencia con los más reputados doctores de Francia.

Cuantas personas padecen enfermedades largas y penosas y no pueden por una razón cualquiera trasladarse á París para consultar con las eminencias médicas de mayor renombre, pueden obtener relativamente y sin moverse de la casa, los mismos beneficios de la consulta, economizándose al propio tiempo las molestias enormes y extraordinarios desembolsos que lleva consigo un viaje tan largo y costoso.

ENVÍESE LA HISTORIA DE LA ENFERMEDAD CON LOS DATOS SIGUIENTES:

1.º Edad del enfermo y su profesión.
2.º Su sexo.
3.º Comienzo y marcha de la enfermedad
4.º Enfermedades anteriores.
5.º Estado de salud del padre, de la madre y los hermanos ó hermanas.
6.º Tratamientos seguidos hasta el día y resultados obtenidos.
7.º Noticia acerca del sueño y del apetito del enfermo así como también del estado del vientre

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Año XV. Sevilla.—Martes 12 de Enéro de 1897 Núm. 4121

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

Manifestacion de simpatia AL GENERAL WEYLER

El señor presidente del Consejo de ministros ha recibido el siguiente cablegrama, en que se da cuenta de la manifestacion de simpatía hacia el general Weyler llevada á cabo en el Casino Español de la Habana.

Delante de cada firma aparece el círculo, la asociacion ó el gremio que el afirmante representa.

He aquí el cablegrama:

«Habana 7 Enero.—Al presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Las clases productoras y populares del pais, reunidas en el Casino Español en numerosa asamblea, aplauden, sin reservas, la firme y decidida actitud del Gobierno supremo, encaminada á apresurar eficazmente la pacificacion, reconocen la trascendental importancia de los éxitos ya alcanzados, y les inspira confianza absoluta la activa y perseverante campaña que actualmente realiza el ilustre general en jefe.

Por esos poderosos motivos les apenan hondamente las manifestaciones contrarias al general Weyler, publicadas por parte de la prensa peninsular, las cuales, sobre estimarlas injustificadas, pudieran menoscabar prestigios á esta primera autoridad en las circunstancias presentes.

Un extremo deber patriótico y de justicia aconseja á estas corporaciones expresar á V. E. en esta respetuosa forma los sentimientos que las animan, renovando una vez más sus protestas de adhesion al Gobierno y á su dignísimo representante en esta Antilla, á quienes debemos todos los leales facilitar y no entorpecer el desarrollo de sus fecundas iniciativas.»

Firman el anterior documento los presidentes y vicepresidentes de las siguientes corporaciones:

Por el Casino Español, D. Anselmo Rodríguez, teniente coronel de voluntarios.—Por la Cámara de Comercio, D. Rosendo Fernández (reformista).—Por el Círculo de Hacendados, el marqués de Apezteguía, coronel de Voluntarios.—Por la Lonja de víveres, D. Juan Loredo, teniente coronel de Voluntarios (reformista).—Por la Union de Fabricantes, D. Antonio Lopez (idem).—Por el Centro de Dependientes, D. Segundo García Tuñon, coronel (Union constitucional).—Por los Ferrocarriles Unidos, D. Ramón Argüelles (marqués de), coronel de Voluntarios (idem).—Por el Gremio de Banqueros, D. Narciso Gelats (idem).—Por la Sociedad de Beneficencia Gallega, D. Adolfo Leuzano, coronel de Voluntarios (idem).—Por los comerciantes de tabacos, D. Ramón Cifuentes, teniente coronel de (id. id.)—Por el Centro Gallego, D. Florencio Vicente, id., id., (id.)—Por la Sociedad de Beneficencia Canaria, D. Justo Parrilla (id.)—Por la id., id. murciana, D. Eduardo Planté.—Por la id., idem Andaluza, D. Matias Carmona, platero (Unión constitucional).—Por la id., id. Castellana, D. Juan Antonio Castillo (reformista).—Por la id., idem Montañesa, D. Jenaro Vega, comandante de Voluntarios, diputado provincial.—Por la id., id. Balear, D. Antonio Villa (Unión constitucional.)—Por la Sociedad Burgalesa, D. Pablo Corral (id.)—Por la id. de Beneficencia Vasco-Navarra, D. Martín Echezarreta (idem).—Por el Centro de Detallistas, D. Francisco Busquet (idem).—Por el Casino Cívico-Militar, don Fernando Molina.—Por la Asociacion Cafés-cantinas, D. Juan Perez.—Por las tiendas de tejidos, D. Manuel Llames.—Por los baños de agua dulce, D. Narciso Corominas.—Por los almacenes de ferreteria, D. José Prieto.—Por las tiendas de id., D. Pablo Corral.—Por las azucarerias, D. Antonio Yordi.—Por las carnicerias y mercados, D. Daniel Soler.—Por las bodegas, D. José Cuanda.—Por las tiendas de envase de madera, D. Antonio Diaz Blanco, teniente coronel de Voluntarios (Unión constitucional.—Por las imprentas y litografias, D. Joaquín Ruiz.—Por los almacenes de tabacos, D. Manuel Lon.—Por las fábricas de licores, D. Manuel Fernandez.—Por los almacenes de víveres, don Guillermo Colom.—Por las loterias, D. Tomás Fernandez.—Por las joyerias, D. Rufino Saton.—Por las pelelerias, D. Juan Usiá.—Por las zapaterias, D. Ricardo Iglesias.—Por los talleres de lavado, D. Vicente Ojea.—Por las tiendas de víveres finos, don Manuel Mantecón.—Por las dulcerias, D. Antonio Guillaume.—Por las tiendas de cuadros, D. Manuel Polas.—Por los dependientes, D. Manuel Martinez.

DE TODO UN POCO

De un artículo de *El Progreso* en que se ocupa de las últimas declaraciones de don Práxedes, sobre la actual situacion política, copiamos:

«En cuanto á encargarse del poder el partido liberal, ya he dicho repetidas veces, y ahora lo confirmo y lo ratifico, que no está la situacion tan apetitosa, que haga desear el poder.

Repito que el partido liberal ni le apetece ni la desea; pero si las circunstancias exigiesen que lo tomara, le aceptaría, no faltaría á su deber para con la patria y con la monarquía, estaría en su puesto para defenderlas á ambas.»

Para ciertas manifestaciones, contrarias á hechos que ya pertenecen á la historia, no hay quien tenga el valor del señor Sagasta.

Porque él y su partido siempre han encontrado justificada la subida al poder, y cuando lo han ejercido, nunca lo han dejado, aunque, las circunstancias lo hayan exigido; que don Práxedes y sus correligionarios no tienen idea de lo que es patriotismo.

***

A lo que dijimos sobre el *higuí* que el señor Sagasta enseña á los fusionistas, y que estos creen ya tener cogido, para comerlo, dice *El Progreso*:

«Vamos, compañero, confiese usted que más motivos que nuestros amigos, tienen para ocuparse del particular los que, valiéndonos de la misma frase del colega, están viendo que se les va el *higuí* de entre las manos.

Y sin esperanzas de volver á recuperarlo en muchísimo tiempo.

Eso no es para preocuparse, sino hasta para desesperarse.»

El delicioso órgano del Sr. Lozano juzga el corazon ageno por el suyo, y al dirigirse á nosotros se equivoca completamente.

Nosotros, no solo no nos desesperamos por no haber obtenido puesto en esta situacion amiga nuestra, para lo cual teníamos perfecto derecho, y más preferente que muchos de los que hoy disfrutan altos cargos, sino que, mucho tiempo há, no nos cuidamos de otra cosa más que de cumplir nuestros deberes políticos, en todos los terrenos, del modo más desinteresado, y sin protestar.

Es seguro que *El Progreso*, de haberse encontrado en situacion análoga, no solo se habría desesperado, sino que habría tirado piedras.

Porque se le habría exacerbado el padecimiento antiguo que sufre, y que ya se ha hecho crónico en él.

***

Tomamos de *El Español*, de anteayer:

«Dice un colega:

«Se ha dispuesto por el gobernador civil la presentacion en la secretaría de este Gobierno del director del periódico EL ORDEN ó del autor del suelto en que se denunciaba la existencia de algunas casas de juego en esta capital, para la instruccion del oportuno expediente.»

Si el colega hubiera tomado nota de nuestro suelto del dia anterior, contestando á *El Noticiero*, no tendríamos necesidad de rectificarlo.

Ni el director, ni redactor alguno de EL ORDEN, ha sido citado á la secretaría del gobierno civil, con dicho objeto.

Y lo sentimos, porque tendríamos el gusto de decir, como siempre, verdades, como puños, aunque amargaran á alguien

***

Leemos:

«En breve comenzarán por la investigacion de Hacienda los aforos de las localidades de los teatros, plazas de toros y demas edificios destinados á espectáculos públicos Esta determinacion obedece á la órden del inspector general de Hacienda señor Vergara, cuando estuvo en esta capital pasando á dichas oficinas la revista de inspeccion.»

Ahora va á empezar el *martirologio* de empresarios.

Bueno es que á cada cual llegue su San Martin.

***

Dice *El Imparcial*:

«Volvióse ayer á reunir la junta central de union republicana, y aunque los individuos de ella se mostraron muy reservados, parece que se evidenció más que en anteriores reuniones la desavenencia entre los diversos elementos que componen aquella junta.

Hubo algun debate acerca de las últimas declaraciones que hizo el señor Salmeron en su viaje de propaganda.

Se asegura que el señor Vallés y Ribot ha escrito á sus amigos diciendo que se aparta temporalmente de la política.»

Que el apartamiento sea eterno, y que otro tanto hagan los prohombres del republicanismo en todas sus manifestaciones.

Con ello ganaría el país no poco.

***

Como ya puede darse por terminado el peligro que ha corrido Sevilla con la pasada inundacion, debemos hacer constar, una vez más, que el digno Alcalde de Sevilla, señor R. de Rivas, y sus compañeros han cumplido perfectamente sus deberes en las pasadas, y aflictivas circunstancias que hemos experimentado.

Todos ellos han trabajado, cada cual en sus puestos, y todos ellos se han hecho dignos al agradecimiento de los sevillanos.

Hacemos con gusto esta manifestacion.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana 9

Capitan general al ministro de la Guerra:

General Bosch llegó á Veguitas de regreso conduccion convoy á Bayamo y sostuvo dos combates, faltando detalles.

General Montaner, con fuerzas montadas de La Palma y Banquizal, cogió un muerto, teniendo por nuestra parte un herido.

Fuerzas de Cataluña alcanzaron grupo en Lomas Grandes, matando dos titulados jefes de sanidad y un capitan.

Columna Almansa, en potrero Limones, hizo dos muertos, cogiendo efectos caballos.

Regimiento caballeria de la Reina, persiguiendo partida en potreros Espinoso y Canas, cogió 4 muertos.

General Segura en operaciones sobre Lomas, hizo cuatro muertos y recogió cinco heridos y 115 personas que condujo á Candelaria.

General Gasco en Rosario cogió dos muertos; la columna tuvo un muerto y tres heridos.

Coronel Alsina, en cuatro dias de operaciones por las Lomas, hizo un muerto titulado teniente.

Presentados 17.—WEYLER.

Un reconocimiento

Según telegrafía el comandante general del apostadero de la Habana, el cañonero «Contramaestre», practicado un reconocimiento en la ensenada de Cochinos, desembarcó parte de su tripulación, que tuvo fuego con el enemigo, el que hizo dos bajas y le cogió tres machetes y varios efectos.

Los nuestros no tuvieron baja alguna.

La rebelion de Filipinas

Telegrama oficial

Manila 8.

Capitán general al ministro de la Guerra:

General Galbis regresó el 6 despues de obligar á los rebeldes á repasar el río Zajón.

En reconocimientos posteriores sobre éste, hemos tenido un muerto y tres heridos.

Continúa la persecución en Bulacan, Laguna, Batangas, Morong y Bataan.

Zambales está ya tranquilo. Lo activo de aquélla y la dispersion en que está él enemigo, motivan que no haya frecuentes encuentros de importancia, pero hay muchas presentaciones.

Coronel Barraquer, en los montes de Camoen (Bataan), batió el 5 y 6 á los rebeldes, tomándoles campamento y trincheras, les hizo 61 muertos vistos, y tuvo un soldado muerto y siete heridos.—Polavieja.

El jefe del apostadero

Ha llegado á Manila el contraalmirante don Patricio Montojo, habiéndose encargado en seguida del mando del apostadero

Llegada de refuerzos

En el vapor «Mindanao» han llegado sin novedad á Manila la séptima y octavas compañías de los 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, batallones que en total componen 1.400 hombres.

La abdicacion de la Reina

Hace notar la «Westminster Gazette» que, desde hace algunas semanas, circula con insistencia en Londres el rumor de la abdicación de la Soberana de la Gran Bretaña en favor del Principe de Gales.

Añade el diario londonense que este suceso se verificaría el año próximo, con motivo del 60.º aniversario de la elevación al Trono de Su Graciosa Majestad.

La «Westminster Gazette» considera sin embargo, como improbable dicho acontecimiento político. Y lo mismo creemos nosotros.

El colera en Inglaterra

CASOS EN PLYMOUTH

Londres 9

Esta mañana ha fondeado en el puerto de Plymouth el vapor-correo «Nubia» de la Compañía Peninsular y Oriental, procedente de la Bombay.

Apenas hubo fondeado, el capitan dió á las autoridades cuenta de que existia el cólera á bordo y habian muerto cuatro hombres durante la travesía.

Desde que el barco se halla en Plymouth se ha registrado otro caso en el barco.

Los muertos han sido tres soldados ingleses y dos criados indios.

La consternación que la noticia ha producido en la ciudad es general.

En el barco se han registrado otras invasiones; se cree que son de caracter leve.

El buque está aislado y no ha tenido hasta ahora comunicación con la ciudad.

Banquete en honor del embajador de Italia

En los primeros dias de la semana próxima se verificará el banquete organizado por los periodistas madrileños en honor del embajador de Italia, como muestra de gratitud por los obsequios que así la Prensa de aquel país como las municipalidades de Génova, Roma y Florencia dispensaron á los compañeros nuestros que asistieron á la botadura del «Colón».

Sépase

Su Santidad León XIII ha prorrogado por diez años la dispensa de ayuno á los que navegan en los vapores de la Compañía Trasatlántica.

Lo que dán las guerras

De los 22 850 hombres enviados por Francia para combatir en Madagascar, han muerto 7. 498: es decir, una tercera parte.

Convocatoria suspendida

El ministro de Fomento ha suspendido la convocatoria á oposiciones para la provisión á escuelas de párvulos, anunciadas en la «Gaceta del 12 de Enero de 1865, y las de niños, niñas y párvulos convocadas en 1896, cuya dotación sea de 2 000 ó mas pesetas, así como los nombramientos de los Tribunales.

Estas vacantes se agregarán á las de la convocatoria de 1897, considerándose como aspirante á unas y otras á los maestros y maestras que hubiesen solicitado las ya anunciadas sin que se les exija mas documentación ni nueva instancia.

Catedràticos y auxiliares

Han sido nombrados:

Profesor auxiliar extraordinario y gratuito de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago; don Francisco Romero Molezún.

Catedrático de Clínica de Obstetricia de la de Valladolid, don Juan Martin Aguilar.

Idem interino de Derecho penal de la Universidad de la Habana, don Ramon Menéndez.

Idem id. de Análisis matemático de la misma Universidad, don José Soroa.

Idem numerario de Historia natural del Instituto de Avila, don Daniel Jiménez de Cisneros.

Idem. id. de Geometría y Geometría analítica de las Universidades de Valencia, Sevilla, Granada y Oviedo, respectivamente, los señores don Cecilio Jimenez Rueda, don Juan José Camacho y Sanjurjo, don Juan A. Tercedor y Diez y don José Mor Aines.

Ayudante de clases prácticas de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, don Demetrio Espuro y Campobarda.

Catedratico interino de Lengua francesa del Instituto de Puerto Rico, don Manuel Monfort.

Auxiliar supernumerario de la seccion de Ciencias del Instituto de Vitoria, don German Baraibar.

Idem. id. de la clase de dibujo del Instituto de Lérida, don Manuel Isidoro Nicolau.

Catedrático de Religion y Moral del Instituto de Jeréz, don José Ruiz y Ruiz.

Se ha concedido ascenso por quinquenio á los siguientes catedráticos; D. Inocencio Redondo, don Clemente Vidaurre, don José María Royo, don Ramon Alvarez, don Valentin Acebedo, don Francisco Franco y Lozano, don Miguel Oliver, don Tomas Escriche, don Narciso Xifrá, don Eugenio Fernandez, don Agustin Nofrarias, don Luis E Muñoz, don Segismundo Rodrigo, don Mariano Ayilon, don Juan Llopis, don José Alvarez Mora, don Francisco Garcerán, don Diego Monjó, don Domingo Martin, don Segundo Moreno Barcia, don Luis de Olavarrieta, don Pablo Gulliet, don Mariano Reimundo, don Julio Tronlliond y don Gregorio Martinez

Descubrimiento arqueológico

De un descubrimiento arqueológico muy interesante, llevado á cabo por el ilustrado individuo del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, don Enrique Ballesteros y García-Caballero; Archivero provincial de Hacienda de Avila, se dió cuenta en una de las últimas sesiones de la Academia de la Historia, y viene hablándose bastante desde hace algunos días entre las personas aficionadas á los estudios históricos.

Trátase, según parece, de las ruinas de un pueblo entero; pueblo que debió tener grandísima importancia en los comienzos de nuestra historia, á juzgar por los restos que de él quedan y que hasta hoy han permanecido ignorados por geógrafos, historiadores y arqueólogos.

Encuéntranse dichas ruinas en una de las derivaciones septentrionales de la Sierra de Avila, junto al lugar de Villaviciosa, inmediato y anejo de Solosancho, y á mas de cuatro leguas de la capital de aquella provincia: Consisten en los restos de una magnífica muralla ciclópea, de considerable extension, que quizás exceda á las de Avila; en un camino empedrado, que trepa por el cerro, arrancando de la parte más baja de él y que va á parar á un punto donde parecen observarse vestigios de una puerta del muro, acaso la principal; en la traza de una porcion de habitaciones, de planta cuadrada por lo general, y grandes montones de materiales de edificacion, mezclados con fragmentos de cerámica, de la construccion mas tosca y primitiva.

Todo ello hace pensar en una gran ciudad, verosímilmente celtibérica, y que debía ser la cabeza de determinado territorio, habitado por una tribu cuyo nombre se desconoce aún.

El señor Ballesteros, que viene ocupándose con obstinacion en el estudio de tan importante asunto, se inclina á pensar que debió haber entre los pueblos celtibéricos uno, no mencionado hasta aquí, cuyos habitantes se llamaron «Ulocos», como parecen corroborarlo la inscripcion epigráfica hallada cerca de Brunete, en la provincia de Madrid, dedicada á «Brilo, hijo de Deluco»; «de la gente de los Ulocos,» y transcripta por Hübner en su «Corpus Inscriptionum latinarum», con el número 6311, y también las monedas halladas en la proximidad de Avila, que posee el ilustrado Ayudante de Obras públicas don Dionisio Martin Delgado, idénticas á las clasificadas como de la «Velsca Ptolemaica», que quien sabe si, á pesar de estar reducida á la villa de Calatañazor (Soria), pudo ser esta misma poblacion á la que tradicionalmente se conserva en los alrededores el nombre de «Ulaca.»

Con impaciencia esperamos el trabajo que acerca de este asunto prepara el señor Ballesteros, destinado, sin género alguno de duda, á llamar extraordinariamente la atencion de los sabios arqueólogos de nuestro país.

Firma de la Reina

El viernes firmó S. M. los siguientes decretos:

De ULTRAMAR.—Nombrando Canónigo de Manila á don Antonio Legnía.

—Idem Gobernador de Cagayán (Filipinas) á don Demetrio Camiñas.

—Idem Secretario del Gobierno general de Puerto Rico á don Tomás Alonso Zabala.

—Idem Administrador general de Comunicaciones de Cuba á don Bernardo Arrondo y Soto.

—Jubilando á su instancia á don Manuel Villaba Contador cesante de Filipinas.

—Naturalizando súbdito español al chino, Francisco Tena.

—Varios honores de jefe superior de Administración.

—Concediendo título de Marqués de Montoro á don Rafael Montoro, representante de los autonomistas en la Junta de defensa de la Habana.

—Concediendo título de Marqués de Rabell á don Prudencio Rabell, representante de los reformistas en la citada Junta.

De GUERRA.—Concediendo á don José María Galvez, Presidente de la Junta directiva del partido autonomista y á don Luis García Corugedo, primer Teniente alcalde de la Habana, la gran cruz del Mérito Militar blanca.

De MARINA.—Concediendo á don Antonio Quesada y Soto, alcalde de la Habana y Presidente de la Cámara de Comercio y á don Antonio Diaz Blanco, Diputado provincial de la Habana, la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

De FOMENTO.—Aprobando el reglamento del Museo de Arte Moderno.

—Nombrando Comisario regio de Agricultura de Granada á don Manuel González y Fernandez.

—Incluyendo en el plan general de carreteras provinciales varias de la provincia de Valladolid.

—Declarando la necesidad de comprar varias fincas en el término de Albalat (Valencia), para la construcción del ferrocarril de Calatayud al Grau de Valencia.

La catástrofe del «Puigcerver»

Un lamentable suceso ocurrió el dia 7 en Bouzas (Vigo), en la bahia y cerca del sitio en que está instalada la fábrica de conservas de D. Benigno Barreras.

A las tres de la tarde salió del puerto de Vigo el vapor de pesca «Puigcerver», propiedad de dicho fabricante, con objeto de remolcar desde Bouzas unas gabarras cargadas de conservas.

Ya habian conseguido su objeto los tripulantes de la nave, que eran un hijo del armador, un maquinista, un fogonero y dos hombres más, y daban la vuelta al puerto cuando una terrible explosion, acompañada de una densa nube de humo, hizo comprender al joven Sr. Barreras que la máquina habia sufrido un grave percance.

Sin meditar éste el riesgo que corria, bajó al interior del buque y lo primero que vió con espanto fué que el maquinista y el fogonero yacian en el suelo sin vida.

La caldera con efecto habia estallado, atribuyéndose el accidente á una imprevision de los que tan caro habian pagado su descuido, pues al reforzar el líquido con las pipas que tenian de repuesto, no contaron con que el brusco cambio de presion tenia que dar fatalmente por resultado la explosion.

El maquinista era de Rianjo, llamábase José Resco y tenia cuarenta años.

El fogonero, conocido por el Portugués, representaba de treinta á treinta y dos años, vivia en el lugar de Conto y era casado.

De la autopsia practicada por el médico director de Sanidad marítima, señor Gil Villanueva, y el médico titular de Bouzas, Sr. Casas, resulta que la muerte de los dos infelices fué ocasionada por las extensas quemaduras que sufrieron al verificarse la explosion.

Decreto oportuno

S. M. la Reina Regente ha firmado ya el decreto aprobando el reglamento del Museo de Arte Moderno.

Cultivo del tabaco en España

La Sociedad Económica de Málaga redobla sus gestiones para celebrar el Congreso Nacional de Labradores, con objeto de estudiar el modo de implantar en España el libre cultivo del tabaco.

La Sociedad Económica granadina le ha ofrecido ya su concurso.

Nuevos barcos españoles

A fines del actual caerá al agua en los astilleros de Vi a y Compañía de la Graña el aviso torpedero «Marqués de la Victoria.»

A fines de Marzo botará la misma casa el «Don Alvaro de Bazan.»

Es probable que el acorazado «Cardenal Jiménez de Cisneros», que se construye en el Ferrol, sea botado á mediados del referido Marzo.

Las provincias

Según vemos en un periódico de Santander, han quedado terminadas las obras de reparación de los túneles de Bárcena y Reinosa, los cuales han quedado sumamente sólidos.

—Telegrafían de San Sebastían que á causa del fuerte viento reinante, quedó destruída la estación del ferrocarril de Zarauz.

No ocurrieron desgracias personales.

—Dice un periódico de Cartajena:

«Según hemos oído de labios del señor Recur, éste piensa proceder á la construcción de un nuevo yate de unas 300 toneladas de desplazamiento, con objeto de volver á entregarse á su gran afición á los viajes.»

—Se ha cometido un robo en la casa parroquial del pueblo de Ordes, Ayuntamiento de Rairiz de Veiga.

Los ladrones, que hasta ahora no han sido habidos, fracturaron la puerta de la casa del abad y se llevaron unos 9 mil reales.

—El gobernador de Salamanca ha concedido permiso para dar una batida al considerable número de lobos que á causa de las recientes nevadas han bajado de la sierra inmediata á aquella capital.

—Ha fallecido repentinamente en Albacete el digno magistrado de la Sala de lo civil de aquella Audiencia, D. Esteban Macraz y Moreno.

—En la madrugada de ayer ocurrió un terrible incendio en Vitoria, que en pocas horas destruyó tres casas y un taller de tornería.

El fuego comenzó en una tejavana situada á espaldas del referido taller, y el furioso huracan que reinaba hizo que prendiera en las casas inmediatas.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son de consideración.

SEVILLA

CRÓNICA SEMANAL

Mercados de la provincia de Sevilla

El intenso temporal de lluvias reinante y la incomunicacion casi absoluta en que se encuentra nuestra ciudad, han sido causa de que los mercados se encuentren en completa paralizacion y de que los precios de todos los productos no hayan sufrido alteracion alguna en relacion con los señalados en la semana anterior.

El aceite, sin embargo, ha experimentado una ligera subida, debido á la imposibilidad de verificar en el mercado entrada de este producto.

Esta semana no hemos recibido los partes correspondientes á los mercados de Ecija y Carmona.

GACETILLAS

Para hoy ha convocado el Sr. Alcalde en su despacho á los diputados y senadores de esta provincia, que se encuentran en Sevilla.

Según nuestros informes, en dicha reunión se tratará, entre otros, de un asunto de grandísimo interés para Sevilla, relacionado muy directamente con la reciente inundacion.

Ayer, como lunes, estuvieron en San Telmo, á ofrecer sus respetos á S. A. la Infanta, doña María Luisa Fernanda, las autoridades de Sevilla y buen número de personas distinguidas de la poblacion.

El presidente de la diputación provincial, señor Lastra, no asistió por no haber salido aun á la calle.

En favor de los obreros

El Sr. Gobernador civil ha dirigido ayer el siguiente despacho al Sr. Ministro de la Gobernacion:

«Reunida hoy en sesion la Comision provincial, en vista de las peticiones de los pueblos de esta provincia inundados, aflictivo estado de la capital y situacion desgraciada é insostenible en que se encuentra la clase jornalera en toda la provincia, por la pérdida de cosecha en tres años sucesivos y falta de trabajo, ha acordado por mi conducto rogar al Gobierno de S. M. tenga á bien facilitar prontos auxilios, para remediar las perentorias necesidades de los obreros y efectos del temporal reinante y desbordamiento de los rios. Las circunstancias me obligan permitirme unir mi peticion á la muy justísima de la Comision provincial.»

El célebre compositor Saint-Saens, que se encuentra en Canarias, vendrá á Sevilla á pasar nuestras fiestas de Abril.

El domingo por la mañana, como hizo buen tiempo, los sevillanos se apresuraron á pasear por las afueras de la poblacion, principalmente por la orilla del Rio, para ver el descenso de las aguas, y los desperfectos causados por la avenida, que no han sido pocos.

Durante el mes de Febrero próximo deberan los Ayuntamientos de localidades que no sean capitales de provincia, y juntas periciales de los pueblos, formar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribucion territorial para el año económico de 1897 á 1898.

La legislacion aplicable al caso es el Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

El dia 1 de Marzo deberán estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento para que los contribuyentes utilicen el derecho de examinarlos y reclamar contra ellos.

Está de guardia nocturna, hasta el día 18, el Sr. Juez Municipal, interino de instruccion del distrito del Salvador, D. Manuel Tovia, el Escribano del mismo D. Manuel de J. Miguel y el médico forense D. José León y Escobar.

Anteayer tarde fué agredido el teniente alcalde del municipio de la Algaba don Pedro Calvo.

Un individuo llamado Robles, le disparó dos tiros de pistola de los cuales uno hizo blanco en un brazo del señor Calvo.

El agresor está detenido y el herido se encuentra bastante mejorado de su herida.

A consecuencia del fuerte temporal de aguas que ha reinado desde el día 6 al 7 inclusive, ha experimentado una gran crecida el rio que atraviesa el término municipal de Utrera llamado el «Salado», inundando toda la marisma de dicho término y parte de la calle Baja de dicha villa.

No ha habido que lamentar desgracias personales de ningún género, pero sí la pérdida de parte de la sementera que se encuentra en dicho término, la mayor parte de ellas de pobres de esta villa; quedando, por tanto, gran parte de éstos sumidos en la miseria.

La Empresa Arrendataria de Contribuciones y Débitos de la provincia, anuncia que el pago para la recaudacion de patentes de alcoholes terminará en Sevilla el 15 de este mes.

El Arzobispo señor Spínola, ha dispuesto que se cree una Congregacion de misioneros diocesanos.

Se dice que predicará en el quinario de la Quinta Angustia el reverendo padre Sanchez Prieto, de la Compañía de Jesús.

Ha sido nombrado médico de la remonta de Moron, el titular de Coria del Rio, don Francisco Alonso Salazar.

Han llegado de Madrid los ilustrados catedráticos de la Facultad de Derecho de esta Universidad literaria don Manuel Sanchez de Castro y don Adolfo Moris y Fernandez Vallin.

Encuéntrase restablecido el jefe de órden público señor Valenzuela del accidente que le ocurrió en Triana.

Nos alegramos.

El alcalde de Estepa ha telegrafiado que la situacion de la clase obrera en aquella localidad es muy difícil, y, á fin de remediarla, solicita recursos de la Diputacion provincial.

En breve publicará la «Gaceta» una órden de la Direccion general de Instruccion pública, aclarando la del 9 de los corrientes, que concede determinados derechos á los maestros de parvulos, en el sentido de que tales derechos solo podrán obtenerlos los que dirijan sus solicitudes á aquel centro antes de 1.º de Febrero.

De tales beneficios se excluye á los maestros que tengan 625 pesetas de sueldo.

En Lora del Rio se fugó de la casa paterna la jóven de 17 años Setefilla Nieto, en union de su novio Juan Martinez Prada, de 20 años. La Guardia civil llevó á la carcel á la enamorada pareja.

Es muy probable que en esta semana regrese á Sevilla el presidente de nuestra Audiencia Territorial, don Sebastian Carrasco y Calvente.

Es probable que sea destinado muy en breve á Cádiz el coronel de artillería, jefe en la actualidad del parque de Pamplona, don Aurelio Benitez de Lugo.

En el exprés de hoy saldrá para Madrid el señor don Julian Romea.

Dice un colega local:

Ha llegado á nuestra noticia que una importante casa extranjera establecida en Sevilla y que quiere ocultar su nombre, ha entregado al alcalde un cuantioso donativo en metálico, para que lo destine al socorro de los inundados que se encuentren en mayor necesidad.

El ingeniero jefe de la provincia, señor Cárcer, se ocupa en estos momentos en redactar el informe relativo al tranvía eléctrico que trata de establecerse en Sevilla.

Parece que su dictamen se halla conforme con el emitido por el Ayuntamiento en el expediente en cuestion.

El ayuntamiento de Pruna, en sesion celebrada últimamente, admitió la dimision que, fundándose en motivos de salud, hizo de su cargo don Antonio Sanchez García.

La asociacion de San Isidoro celebrará sesion el próximo domingo en uno de los salones del Palacio Arzobispal.

El señor Barrios dará una conferencia, cuyo tema es el siguiente: «Conveniencia de las asociaciones católicas para la educacion moral y cristiana del hombre en la época presente.»

Con el señor Alcalde conferenciaron anteanoche en el Ayuntamiento los distinguidos artistas, señores García Ramos, Tirado y Mattoni, que compusieron el jurado para la eleccion del boceto para el cartel de Féria.

En dicha reunion se trató de hacer que el señor Clemente termine lo antes posible el cartel anunciador de nuestras fiestas primaverales.

En expediente instruido por esta delegación á virtud de hallarse en descubierto para con la Hacienda, dentro de la cuarta parte del cupo correspondiente al cuarto trimestre del pasado ejercicio de 1895-96, por el impuesto de consumos esta delegación, á propuesta de la tesorería, ha dictado acuerdo declarando á los alcaldes y concejales de los ayuntamientos que á continuación se relacionan personalmente responsables con sus bienes particulares, de las cantidades con que aparezcan en descubierto por dicho trimestre y ejercicio:

Almaden de la Plata, Cazalla de la Sierra, Coripe, El Garrobo, Lebrija, Osuna, Peñaflor, El Rubio, Santiponce, Villanueva del Ariscal y Villaverde.

El personal del negociado de Quintas de la Diputación se ocupa con gran urgencia en mandar relaciones á las zonas de Sevilla, Osuna y Huelva, de los individuos cuyos expedientes de excepción han sido fallados por el Consejo de Estado, con el fin de que sean incluidos en el próximo sorteo supletorio que tendrá lugar en dichas zonas el día 15 del mes actual.

El ayuntamiento de Salteras ha remitido á las oficinas de Hacienda las ternas para la formación de la junta pericial de asociados.

El antiguo redactor de «El Progreso», de esta ciudad, don José Calvo, ha sido nombrado médico provisional de Sanidad Militar.

Con este motivo cesará en el cargo de inspector sanitario de la provincia, que tenía encomendado por la Diputación.

Por real decreto de 5 del mes actual se conceden honores de jefe de administración á don José María Lopez, administrador de Loterías de primera clase de Sevilla.

Damos nuestra sincera enhorabuena al decano de su clase en esta ciudad.

No se han presentado pliegos de proposiciones para tomar parte en la subasta de construcción de las obras exteriores ó de dragado en la canal del «Padre Santo», en Huelva.

El redactor-jefe de «El Imparcial» don Manuel Troyano, que se encuentra en Córdoba, vendrá muy en breve á Sevilla á pasar entre nosotros una temporada.

Don Antonio Gonzalez y Garcia de Meneses dará hoy una conferencia en el Ateneo, acerca de Electricidad. Está será la primera lección de un curso breve, que sobre el mismo tema explicará el distinguido Presidente de la Sección de Ciencias naturales físicas y matemáticas.

Desde ayer mañana quedó expedita la línea ferrea en el ramal del empalme de Córdoba.

Los trenes circulan ya sin dificultad alguna por todas las líneas de esta division.

Ayer tarde, en el correo de Madrid, regresaron á esta, de Almodóvar del Rio, los Sres. D. Gaspar Atienza y el Conde de Torrelva.

Entre Córdoba y el castillo de Almodover, propiedad del señor Marqués de la Motilla, han pasado seis dias.

Desde hoy quedará restablecido el tren expreso para Madrid.

Ayer marchó á Alcalá de Guadaira el señor Polo de Lara y hoy regresará á Sevilla.

Ayer quedó constituido el tribunal de oposiciones á una ayudantía de número, vacante en esta Escuela de Comercio.

Forman el jurado los catedráticos señores Vega, Muñoz, Alonso del Castillo y Olmo Bernal y los profesores mercantiles señores Vega, Muñoz, Alonso del Castillo y Olmo Bernal y los profesores mercantiles señores Sanchez Pizjoan y D'Angelo.

Un banquete

En honor de Julian Romea se celebró ayer tarde un banquete en el Hotel de Paris.

Allí se reunieron los íntimos y admiradores del célebre y actor y compositor, en número respetable, para obsequiarle y celebrar el éxito de «El Padrino del Nene».

El simpático é inteligente actor debe quedar satisfechísimo de la conducta de los sevillanos, que lo ha aplaudido grandemente en el Teatro y lo han festejado bien fuera de él.

Rompió los brindis Romea, y lo hizo bien oportunamente.

Brindaron después los Sres. Jimeno, el maestro Guardón, Sanchez-Dalp, Ginabreda, Emilio Torres «Bombita», Ibarrola (que lo hizo graciosamente en caló) Ortas, Doval, Garcia Céspedes, Enrique Vargas «Minuto,» Cuervas, Ternero y Morga.

Este último dedicó un recuerdo á la memoria del gran Julián Romea, tío del actual.

El señor Ruiz Estéves leyó un precioso soneto.

El Sr. Jimeno propuso que el ramo central de la mesa, fuera llevado á la distinguida tiple Matilde Pretel, que tan admirablemente interpreta la obra de Romea.

Se nombró una comision, compuesta de los señores Aznar, Dogi, Ginabreda y Morga, para que hiciera la entrega.

También se acordó enviar telegramas á la señora é hijos de Romea y á los maestros Caballero y Hermoso, autores de la música de «El padrino». Los redactó el director de «El Noticiero», señor Dugi de Merás y fueron transmitidos inmediatamente.

El dirigido á la señora del actor dice así:

«Amigos admiradores Julian Romea, reunidos banquete «Padrino», saludan entusiasmo señora hijos ilustres actor autor.

Asistieron al acto los señores siguientes:

D. Jacinto Jimeno, D. Casimiro Ortas, don Enrique Guardón, D. Saturnino M. Navarro, don Emilio Duval, don Robustiano Ibarrola, don José de la Puerta, D. José Jimeno, D. José Cuervas, don Leopoldo Las Santas, D. Antonio Botella, D. José M. Guzmán, don M. Ruiz Guerrero don Luis Piazza, don Francisco Ruiz Esteves, D. José Santana, D. José García Céspedes, don Ricardo Delgado, D. Marcelino Ginebreda, don Manuel Segure, D. Pedro Parladelos, don Julio Fernandez Mateos, don Javier Sanchez Dalp, D. Joaquín Menanrado, don José Jimeno Vizarra, don José María Ternero, don Celestino Arenas, Enrique Vargas (Minuto), Emilio Torres (Bombita), don Manuel Aznar, don Angel Martinez, D. Julio Herrera, don Rafael de León y Primo de Rivera, don Carlos Sanchez Pineda, D. Eduardo Guerrero de la Escosura, D. Antonio Polero, don Alfredo Murga, don Juan Nadel, don José Guerra Navarro, don Cayetano G. de Leaniz, don Emilio Dugi y D. Cayetano Piazza.

Ha fallecido en Sevilla la virtuosa y respetable señora doña Plácida Mata y Gutierrez viuda de don Telesforo Diaz.

Damos nuestro más sentido pésame á su apreciable familia por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

D. José García del Busto ha compuesto un precioso wals para piano, que ha dedicado á una de las hijas del señor Carcer, ingeniero jefe de esta provincia.

El señor Noriega, ingeniero agrónomo de la provincia, no ha aceptado el cargo de director de los trabajos referentes á la formacion de las cartillas evaluatorias.

El Ateneo se ha suscrito á las más importantes publicaciones científicas y literarias de España y del extranjero.

Ha sido nombrado maestro de la escuela pública de niños de Villanueva del Ariscal, don Fulgencio Carmona.

Doña Trinidad Portillo Núñez, maestra de Paradas, ha sido jubilada por edad.

Ha tomado posesion de la cátedra de Geometría analítica de la seccion de Ciencias de esta Universidad, don Juan José Camacho Sanjurjo.

El ingeniero agrónomo don Manuel Carabaño, que desempeñaba en esta delegacion de Hacienda el cargo de inspector técnico, ha sido nombrado jefe de una de las brigadas que han de efectuar los trabajos de rectificacion de las cartillas evaluatorias en esta provincia.

La Direccion general de Correos y Telégrafos, conformandose con lo propuesto por el ministerio de la Gobernacion, ha dispuesto el establecimiento de una estafeta ambulante por el tren mixto de Sevilla á Huelva, la cual será servida por dos empleados del cuerpo de Correos, dependientes de la Administracion principal de Sevilla, con una expedicion diaria, y percibiendo, como indemnizacion reglamentaria, cinco pesetas por viaje redondo.

LA INUNDACION

Afortunadamente para Sevilla, el temporal ha cedido, y aun cuando el tiempo no está fijo todavía, ha dado bastante tregua para que las aguas del rio Guadalquivir hayan descendido lo suficiente, librándonos de la peligrosa situacion en que nos encontrábamos anteayer.

Las aguas del rio han vuelto á entrar en su cauce, dejando descubiertos no solo los sitios que inundados tenía, sino que tambien el muelle de nuestro puerto.

Inmediatamente que han quedado enjutas las calles de los barrios inundados, se ha procedido por los operarios de nuestro municipio á efectuar la limpieza de las mismas, operacion que todavía durará unos días, efecto de la mucha lama que las aguas han dejado, sobre todo en aquellas partes donde no llevaban mucha corriente.

Tambien se han repartido abundantes limosnas de pan y menestras por cuenta del Ayuntamiento, rivalizando los señores concejales encargados de cada distrito, porque el reparto se haya hecho con perfeccion y equidad.

Todavía se darán mas limosnas á causa del estado aflictivo en que se encuentra la clase obrera por la completa falta de trabajo que existe.

En Peñaflor

SALVADOS

A consecuencia de la crecida del Guadalquivir y del arroyo Retortillo.

quedaron aislados en nna choza del término de Peñaflor varios pastores que gnardaban ganado de don Pedro Parias.

Dicho señor, envió por una lancha á Palma del Rio, para realizar el salvamento.

La fnerza de la corriente había arrastrado á ocho ovejas y varios borregos. Se logró salvar á loa pastores Francisco García Rosa, Francisco Rniz Tomás Bnrgos y José Perez. Hacía 48 horas qne estaban en la choza sin poder salir.

Tambien fneron salvadas 248 cabezas de gaoado.

Peticiones

Hé aquí el telegrama qne el Gobernador de esta provincia ha remitido al Ministro de la Gobernacion:

«Rennida en sesion la Comision provincial, en vista de las peticiones de los pueblos de esta provincia inundados y del aflictivo estado de la capital y situacion desgraciada é insostenible en que se encuentra la clase jornalera en toda la provincia, por la pérdida de cosechas en tres años sucesivos y falta de trabajo, ha acordado por mi conducto rogar al gobierno de S. M. tenga á bien facilitar pronto anxilios para remediar las perentorias necesidades de los obreros y los efectos del temporal reinante y de los desbordamientos de los rios.

Las circnnatancias me obligan á nnir mi peticion á la mny justa de la Comision provincial.»

Madrid 7 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto haciendo merced de título del reino, con la denominación de marqués de Rabell, á don Prudencio Rabell y Gubill.

—Otro ídem íd. con la denomioación de marqués de Mootoro, á don Rafael Montoro y Valdés.

—Otro jubilando á D. Manuel Villaba y Amores, contador que fué de la Dirección civil de Filipinas.

—Otro disponiendo que el territorio de los juzgados de primera instancia de los distritos Norte y Sur de Matanzas, quede abscripto á los de igual clase, que se denominaran de Palacio y Mercado, en la forma que se expresa.

Noticias generales

Ayer tarde visitaron al Sr. Cánovas el ministro de la Guerra y el presidente del consejo de administración de la Tabacalera, Sr. Sanchez Bustillo.

El probable que el general Azcárraga diese cuenta al jefe del gobierno de la terminación de un iocidente que afecta al general Canela.

—Los amigos del general Blanco dicen que este señor, agradecieodo mucho el nombramiento de jefe del cuarto militar de S. M., desea no ocupar este ni otro cargo por abora, á fio de poder descansar una temporada y tomar parte en los debates de la alta Cámara cuando se discuta la gestion de aquél en Filipinas:

—Ha salido para Logroño el director general de Establecimientos penales, don José María Eu ate.

—Ayer estuvo en Palacio cumplimentando á S. M. la Reina el expresidente del Senado, señor Montero Ríos.

—Anteayer falleció en Madrid el señor marqués de Arlanza, senador del reino por la provincia de Huesca.

—Ha fallecido en Buenos Aires el insigne artista español, D. Jacinto Capúz.

Era hijo del notable escultor valenciano don Cayetano Capúz.

—En los primeros días de la próxima semana se ocupará el ministro de la Guerra en preparar la combinación de mandos militares.

Es probable que figuren en la combinación los tenientes generales Angusti, Gamarra y Correa (D. M.)

—En la conferencia que ayer celebraron los Sres Azcárraga y Primo de Rivera, parece que se ocuparon en la cuestión de competencia entablada con motivo de las denuncias de los periódicos, y algo también acerca de una carta que ha escrito el general Canela al ministro de la Guerra, relacionada con su intervención en la junta de reforma del vestuario.

—El ministro de la Guerra estuvo ayer tarde en Palacio, llamado por la Reina. S. M. le entregó las insignias de la gran cruz de Leopoldo de Austria, con que acaba de ser agraciado.

—El embajador de España cerca de la Santa Sede ha confirmado por telegrama de ayer tarde que el Papa continúa gozando de buena salud, á pesar de las recepciones de los últimos días.

Telegrafía particular
DE
EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 9.—Un despacho de Bombay da cuenta de nn terrible choque de trenes ocurrido en el ferrocarril de Baroda.

Aunque en nn principio se supuso que el siniestro habia tenido proporciones enormes, los informes más recientes consignan que sólo hubo en dicho choque cinco viajeros muertos y 24 heridos de gravedad.

PARIS 9.—El artículo que en favor de España ha publicado hoy el periódico «Le Gaulois» ha llamado poderosamente la atencion.

En él se censura á los franceses que en alguna ocasion han vitoreado á Cuba libre porque esta conducta equivale á autorizar á España para que use de represalias en el caso de que las colonias francesas llegarán á sublevarse.

En los momentos, dice, en que Italia busca la manera de salir de la triple alianza es preciso no dar motivo para que España pueda reemplazarla. Recuerda que España, sin tener ejércitos ni Marina de la importancia de los franceses, obligó al príncipe de Bismarck á retroceder en el asunto de las Carolinas.

Si los rebeldes cubanos llegaran á triunfar no harán más que cambiar de amo, siendo anglo-sajones en lugar de latinos.

El triunfo de España marcará por el contrario una detencion en la absorcion que señala la decadencia de la raza latina.

LISBOA 8.—Se asegura que la Corona mantiene el actual ministerio, y que si ocurre un cambio, no serán llamados desde luego los progresistas.

PARIS 9.—La noticia referente á los casos de cólera ocurridos á bordo de un vapor inglés que procedente de la India ha llegado á Plymonth, ha producido viva sensación. En vista de este hecho se van á extremar las medidas sanitarias respecto á los procedencias de Egipto, pues hay fundados motivos para creer que el contagio de la epidemia se produjo al pasar dicho buque por el canal de Suez.

NACIONALES

De Filipinas

Madrid 11 (11 m.)

Las noticias recibidas del archipiélago Filipino dan cuenta de haber trabado un rudo combate en Llanera entre numerosas fuerzas de los rebeldes y las columnas de Villalon y Ayarzabal operando en combinacion.

Nuestros soldados atacaron con energía las posiciones del enemigo desalojándolo, y haciéndole numerosas bajas.

Las fuerzas leales tuvieron cuatro muertos y veinte heridos, entre estos últimos un capitan.

Otra insurreccion

Madrid 11 (11'30 m.)

En el cabo de Buena Esperanza ha estallado una insurreccion contra Inglaterra.

Esta nacion prepárase á combatirla con energía.

¿Será cierto?

Madrid 11 (12 m.)

«La Correspondencia de España», dice que personas cuya autoridad es indudable, aseguran que se han recibido despachos en Madrid, en los cuales se manifiesta que la Junta revolucionaria de New York ha tenido apremiantes comunicaciones de Máximo Gómez manifestando que se encuentra sin municiones y que si tarda en llegarle una expedicion de importancia, le precisará pensar en el modo y manera de entregarse á las autoridades españolas.

Mas dinero

Madrid 11 (1 t.)

Con referencias á una entrevista celebrada entre los señores Cánovas y Navarro Reverter, he oido asegurar que se estudian las bases para llevar á efecto una nueva operacion de crédito.

De Manila

Madrid 11 (2 t.)

Cerca de Manila los rebeldes cortaron la línea del ferro-carril en una extension de 20 metros.

En San Marcos, al paso de un tren, arrojáronse fuera de la via la máquina y cuatro coches, descarrilados por el enemigo.

Después aparecieron mil rebeldes y apoderáronse de los empleados del tren, pasajeros, y equipajes.

Otra partida incendió la poblacion llamada Colimpit.

Se embarcaron

Madrid 11 (2'30 t.)

Noticias de la Habana dan cuenta de haberse embarcado con direccion á Puerto Rico los representantes de los diarios «El Imparcial» y «Heraldo»

En la capital de la Isla de Cuba han aparecido algunas pasquines exortando al vecindario á que no lean ninguno de los dos periódicos.

¡Duro en ellos!

Madrid 11 (3 t.)

El general Beranger acaba de recibir un cablegrama en el que se le comunica el hecho de haberse sublevado en las islas Marianas los deportados.

La sublevacion fué dominada en breve por nuestras fuerzas.

En el choque murieron ochenta deportados y fueron heridos cuarenta.

La guarnicion ha sido reforzada.

En las Carolinas no existe novedad.

Se presentan

Madrid 11 (4 t.)

«El Heraldo» ha recibido un telegrama de Filipinas en el que se dá cuenta de las muchas presentaciones verificadas por los insurrectos á nuestras autoridades.

Según dice el despacho á que me refiero, cunde el desaliento entre los rebeldes.

Bien hecho

Madrid 11 (5 t.)

El general Polavieja ha negado á los extranjeros residentes en Manila, el derecho de usar armas que querían recabar para ellos sus respectivos consules.

Por el capitan general del Archipiélago se ha respondido de la seguridad de todos.

Lo de Cuba

Madrid 11 (6 t.)

En telegrama enviado á «El Liberal» desde la Habana, se dice que, en tren especial, ha llegado Arolas, llamado con urgencia por Weyler.

Dice Arolas que, despues de las últimas operaciones, queda poquísima vida á la insurreccion en Pinar del Rio.

Brevísimamente saldrá Arolas á Puerto Príncipe para mandar las fuerzas de la trocha Júcaro-Moron.

Insistencia

Madrid 11 (7 n.)

Se insiste en afirmar en los círculos noticieros que el «generalísimo» Máximo Gomez, no tendrá más remedio que presentarse á indulto en vista de la escasez de elementos con que cuenta para seguir sosteniendo la insurreccion en Cuba.

Telegrama oficial

Madrid 11 (8 n.)

El general Bosch, al conducir un convoy á Manzanillo sostuvo dos combates en Jucaibama, uno la brigada Rey y otro la de Ferrer.

El enemigo fué duramente castigado. La artillería le ocasionó muchas bajas.

Tuvimos un soldado muerto y un oficial y 33 individuos de tropa gravemente heridos.

En varios encuentros en Las Villas, matamos al enemigo, seis.

Los insurrectos entraron en una huerta guarnecida por voluntarios, matando un teniente y un paisano.

En pequeños encuentros en la Habana hicimos á los insurrectos tres muertos.

El teniente coronel de San Quintin batió al enemigo en Pinar. Abandonaron los insurrectos 23 muertos. Tuvimos 20 heridos.

Se han presentado 23.

El cañonero «Contramaestre» ha confirmado la noticia del último desembarco.

Jubilado

Madrid 11 (8'30 n.)

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un cablegrama dando cuenta de haber sido condenados á la pena de muerte doce de los procesados últimamente.

Entre ellos se encuentran Francisco Rojas que era del Consejo de Administración de Filipinas y Villarroel, teniente indígena.

Nuevo prelado

Madrid 11 (6 t.)

Se dá como seguro el nombramiento del Abad de la colegiata de Logroño, para la vacante ocurrida por muerte del obispo de Jaen.

Enfermos

Madrid 11 (7 n.)

Se encuentran gravemente enfermos el general Albert y el célebre maestro Iaarraoz.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 11 DE ENERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	63'10
» » fin de mes.	63'00
» » próximo. .	00'00
» Exterior	76'10
» Amortizable. . . .	75'20
Acciones Banco de España.	384'00
Cubas 1886	91'10
» 1890	77'75
Acciones de Tabacos. . . .	213'40
BARCELONA	
4 por 100 interior.	63'00
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	63'00
» » próximo.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior	62,27
3 » Francés.	00,00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Juan ob. y cf.

LITURGIA

El oficio y misa son de infraoctava, rito doble color blanco.

CULTOS

En la P. de San Andrés á las ocho misa en honor de S. Antonio y Santa Ana.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de Sta. Marina.

SANTO DE MAÑANA

S. Gumersindo.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 9 Enero de 1897.

Servicio para hoy

Jefe de día el Comandante Artilleria don Manuel Ibarra.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Soria don Salvador Miró

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 07 mujeres 3, párvulos 5.—Total, 15.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .	8000	arbs
A porte. . . .	00 0[0 á 00 0[0	000
Viejo	00 0[0 á 00 0[0	000
Nuevo	00 0[0 á 00 0[0	0000
Endebla	0 0[0 á 00 0[0	

MATADERO

MATADERO.—Dia 11.—Toros, 3.—Bueyes, 08.—Vacas, 08.—Novillo, 01.—Utreros, 6.—Erales, 07.—Añojos, 13.—Terneres, 02.—Carneros, 16.—Machos 00.—Ovejas, 16.—Cabras, 03.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas.	58 á 59
Id. blanquillos.	56 á 57
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	30 á 31
Id. navegada.	26 á 27
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares.	74 á 80
Id. medianos.	56 á 64
Habas tarragonas.	51 á 53
Id. mazaganas	37 á 39
Id. chicas.	43 á 44
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	25 á 26
Altramuces	23 á 24
Cañamones	68 á 72
Alverjones.	48 á 49
Alpiste.	41 á 42
Centeno	45 á 47
Escaña.	25 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	49 á 51
Maiz	37 á 38
Mijo	78 á 82
	Arroba.
Harina de 1.ª	18 á 19
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	13 á 14
Sémolas	18 á 19
	Quintal.
Rebasa.	28 á 29
Afrecho fino.	26 á 27
Id. basto	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Día 11 de Enero.—Existencia anterior, 388.—Han entrado en este día, 134: total, 522.—Han salido: para el consumo, 103; de tránsito 00: total, 103.—Quedan para el inmediato día, 419.

Los cerdos vendidos han pesado 09.049 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'17 á 1'23.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	6'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 y 25 m.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 7 y 1/2 El padrino del Nene.—A las 8 y 1/2 Los Puritanos.—A las 9 y 1/2 El Padrino del Nene.—A las 10 y 1/2 El hijo de su Excelencia.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 7 y 1/2 Las Mujeres.—A las 8 y 1/2 El Tambor de Granaderos.—A las 9 y 1/2 El dúo de la Africana.—A las 10 y 1/2 La Moza de rompe y rasga.

SEVILLA.—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

CALENTURAS

LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUDDEL DR. DELGADO. Curacion pronta é infelible de toda calentura periódica ó sean cuartana, terciana o cotidiana. Infinidad de curaciones obtenidas han demostrado que no hay cuartana, terciana ó cotidianas rebelde, que resista la poderosa virtud medicinal de estos granos. En efecto, calenturas de tres años de duracion, para las que se han agotado sin resultados satisfactorios los remedios más decantados, han desaparecido completamente con el uso de una caja de 2 granos que se anuncian. Tienen, ademas, la ventaja de no producir irritacion, circunstancia que los hace más estimables, porque generalmente carecen de esta bondad las demas medicinas que se aplican a dicha enfermedad. Para la curación de las tercianas cuartanas ó cotidianas rebeldes, es indispensable una caja de estos granos basdo med a para las tercianas, cuartanas ó cotidianas sencillas.—Caja 5 pesetas; media caja 3 pesetas.—Depósitos, SEVILLA FARMACIA DE «EL GLOBO.» TETUAN 20 y en las principales farmacias de España.

«LA MEJOR»

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

de

R. MEDRANO

Único depósito de la Fábrica de los Sres. ESCOFET, TEJERA y Cª premiados con medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Azulejos valencianos
é ingleses
Tejas francesas
y catalanas
de varios colores
Hidráulicas
y sin vidriar



Losetas catalanas
y francesas
Tubería
Ladrillos refractarios
Cementos de todas clases
y demás artículos
para construcción

Soledad, 4 - Ventas, Orfila, 10

SEVILLA

LA MARIA

Fábrica movida á vapor de tejidos de hilo Y ALGODON DE

PEDRO LAZARO SANCHEZ

ZARAGOZA, 66.—SEVILLA.—Lonas de hilo y algodon, driles, cañamazos, terlices, cortinas, listadillos, cotonías, lienzos de hilo y mantelería de hilo y algodon.

La Union y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDO

Domicilio social: Madrid. Olózaga número 1.
(PASEO DE RECOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo, pesetas.	10.000.000
Primas y reservas . . »	43.598.510
TOTAL	55.599.510

30 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía «nacional» asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas «más reducidas» que cualquiera otra compañia.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA.—Manuel Polera, Baileu 11. —Isidro Martinez, FRANCOS 69.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demas puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para mas informes, oficinas de la Direccion: don Joaquín de Haro, consignata[illegible]

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha 64

CAPITAL DE GARANTIA, 10.000,000 DE PESETAS

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895 . . . . . Ptas. 100.054,418'78

Siniestros pagados hasta igual fecha. . . . . 4.596,684'55

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA.

SR. D. CAYETANO JIMENEZ, CALLE MERCADERES, NUMERO 76.

Inspector de las provincias de Sevilla y Córdoba

D. MANUEL MACIAS

JOYERIA Y PLATERIA DE PEDRO VIVES

37, GÉNOVA, 37
SEVILLA

Esta casa, una de las más surtidas de Andalucía; posee rica y variada coleccion de joyas, encargándose de cuantos pedidos se le hagan en su ramo.

El crédito de esta joyería es el buen gusto en la confecion de las alhajas, y economía de sus precios.

37—GÉNOVA—37,

¡Un libro esperado!—Los dos primeros años del «Almanaque Bailly-Bailliere,» como tuvimos ocasion de hacerlo constar por entonces, nos parecieron una obra perfecta, una de esas obras que alcanzan desde el principio un apogeo que no es posible superar.

Este año esperábamos con verdadera impaciencia la salida del «Almanaque Bailly-Bailliere» para 1897, y tenemos que confesar que es más perfecto si cabe que sus antecesores.

Como en los años anteriores, hay de todo en el «Almanaque Bailly-Bailliere;» es á la vez una biblioteca y un museo, un compendio de historia y un manual científico. Júzguese por este rápido sumario:

Primeramente los datos obligatorios sobre el calendario; el año astronómico, el año civil, etc.; la agenda con los consejos para cada mes, lo que se puede comer, recetas útiles, etc.

Luego la historia del año, con los retratos de los muertos ilustres del año. El Universo, con la descripcion de Marte, de la Luna, la lluvia y el buen tiempo, los bólidos, estrellas fugaces, etc.

En el capítulo de Historia Universal la historia de la habitacion humana, la guerra á través de los tiempos, las grandes batallas del mundo, los soberanos y soberanas de Europa, con sus respectivos retratos, etc.

En la seccion geografica, las religiones, el peso de la deuda en los distintos Estados, 10 mapas en colores con el texto explicativo.

Contiene además el a, b, c, del dibujo, los instrumentos de música, la historia del mueblaje, el modo de dictar cartas, una pequeña guía del hombre fino, un diccionario de cocina doméstica, la historia del tabaco, el vegetalismo, el cuerpo humano con su mecanismo, la policía y los malhechores, las aves de corral y su cria, el a, b, c, de la esgrima, etc.

Pero una obra tan colosal no puede analizarse en unas cuantas líneas; hay cosas que las palabras son incapaces de expresar, y para las cuales hace falta la vista y la experiencia. La experiencia, en este caso, consiste en comprar el «Almanaque Bailly-Bailliere,» y ver cuánto ese pequeño volumen, tan modesto en apariencia, encierra de materias, útiles todas ellas, interesantes y desprovistas de digresiones demasiado largos ó compendiosas, que harian su conjunto muy pesado y su lectura muy penosa.

Como si todo eso no fuera suficiente, los lectores del «Almanaque» encontrarán dentro del libro bonos para comprar con bonificacion en establecimientos de primer orden.

Además, el «Almanaque Bailly-Bailliere» regala como premio para los concursos abiertos entre todos los lectores 18 premios, entre los cuales podemos citar una máquina de coser, un barómetro, un reloj, un barril de Valdepeñas, un calorífero móvil de petróleo, un gaban hecho á medida, etc.

Se nos habia olvidado decir que el precio del «Almanaque Bailly-Baillere» es de 1,50 peseta, como los años anteriores.—A. MORAIS.

Se arrienda media casa baja, plaza de Menjibar núm. 3 (junto á S. Juan de la Palma) puede verse todo el dia.

Para su ajuste S. Esteban 45, de 3 á 5 de la tarde.

Almacen de papel

DE

Victor Obaya Fernandez
Sucesor de
D. Pedro Fernandez

PLAZA DEL SALVADOR, NUM. 23
Y OROPESA, 1 y 5
SEVILLA

LUIS PIAZZA

Único sucesor de
CAYETANO PIAZZA

Fabricante de pianos de SS. AA. RR. los Sres Duques de Montpensier

RIOJA 6, DUPLICADO
TALLERES, FERIA 176: DUPLICADO-SEVILLA

Pianos y melodinmos de las mejores fábricas del Extranjero. Pianos de manubrio con cilindros.—Ventas á plazos en 12 y 36 mensualidades.—Cambios.—Alquileres.— Reparaciones.

CENTRO PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

Administracion de Casas dentro de la localidad y mediacion en préstamos de dinero con garantia hipotecaria

Plaza de San Fernando, núm. 2, accesorio
ANTOLIN SAEZ LOPEZ

M. DEL OLMO Y HURTADO

ORNAMENTOS DE IGLESIA CONSTRUIDOS DE TODOS COLORES

GALONES FINOS, FALSOS Y DE SEDA

Flecos, Borlas, Canelones, Blondas, etc., y todo lo concerniente para el culto, á precios sumamente económicos.

Especialidad en bordados para casullas, ternos y vestiduras de imágenes en oro, plata y seda.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Francos 46. SEVILLA. Francos, 46.

E. BEAUCHY

FOTOGRAFO

RIOJA 22

REPASO DE MATEMÁTICAS

Preparacion especial para los próximos exámenes

POR EL AYUDANTE DE INGENIEROS

D. EMILIO GOMEZ LUANCO

HONORARIOS MÓDICOS

CALLE DE LOS DESCALZOS NÚM. 4

(En la plaza de S. Pedro)

EL CONSULTOR DE PARIS

AÑO VII

SUCURSALE EN LOS VEINTE DISTRITOS DE LA CAPITAL

Cinco pesetas trimestre

Con derecho á CONSULTAS y REPRESENTACION EN PARIS *para toda clase de asuntos y encargos,* durante el tiempo del abono.

DIRECCION

11 Rue de la Verrerie 11.--PARIS

Se necesitan REPRESENTANTES en toda España.

Escribir acompañando sesenta céntimos en sellos para la contéstación.

TINTURA ESPAÑOLA

DE

C. MILLAN

Para devolver al cabello y la barba un castaño oscuro y negro natural; instantánea, de un solo frasco. La mejor y más sencilla, no mancha y es completamente inofensiva.

POLVOS «LAIS»

No tienen rival.—Su uso corrige todas las alteraciones de la piel y le comunica por mucho tiempo un aroma embriagador imposible de explicar. Si comprais como prueba un solo paquete en la Peluquería de C. MILLAN, GALLEGOS 13 Y 15, SEVILLA, os convencereis de sus maravillosos resultados.

LOS LEGÍTIMOS POLVOS DE CASCARILLA

DE

C. MILLAN

ESPECIFICOS PARA LAS MORENAS

VENTA AL POR MAYOR

PELUQUERIA DE MILLAN

GALLEGOS 13 Y 15

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

Y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

Año XV. Sevilla. Jueves 14 de Enero de 1897 Núm. 4123

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc etc., precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

¿LO CONSEGUIRÁN?

No somos pesimistas, pero tampoco formamos castillos en el aire, y nos atenemos tan sólo á lo que la práctica de los hechos y la experiencia nos han enseñado.

Nada tan plausible y digno de encomio, como la resolución adoptada por nuestros dignísimos representantes en Cortes en la reunión celebrada anteayer en el Ayuntamiento, debida á la feliz iniciativa de nuestro celoso alcalde.

Quizás en muy pocos casos se habrán puesto en juego, como en el presente, influencias combinadas para llevar á cabo un fin más justo, razonable y útil.

Con efecto; el viaje á Madrid de los señores Ibarra, conde de Lugar Nuevo, Atienza y Rodríguez de la Borbolla, con el propósito de conseguir del Gobierno la aprobación del proyecto de defensa de Sevilla contra las inundaciones, entusiasma hasta á los más retraídos, porque tan valiosos elementos, puestos en acción, tienen muchas probabilidades de buen éxito.

Pero ¿podrán alcanzar lo que van á pretender?

No dudamos que las activas gestiones de los dignos individuos que forman la comisión expedicionaria no descansarán un momento ni darán tregua á sus trabajos hasta conseguir lo que todos deseamos.

Pero aun cuando esto sea amargar un poco las ilusiones de muchos, nosotros, á fuer de imparciales, no podemos menos de recordar lo que viene sucediendo desde tiempo inmemorial con las citadas obras. Muchos ofrecimientos, muy buenas palabras, eso sí; pero el resultado práctico ¿cuál ha sido? Ninguno. Y el peligro es cada dia mayor.

El año 92 se llevaron las aguas el muelle de nuestro hermoso puerto; ahora se llevan, ó poco menos, el murallón que sostiene la calle del Betis del populoso barrio de Triana, sin que estos peligrosos perjuicios ni otros muchos que no son del caso enumerar, hayan movido á ninguno de nuestros gobiernos á cumplir con lo que mandan de consuno el deber ineludible de mirar por el bien de los ciudadanos que mandan, y las nociones más elementales de razón y de justicia.

Esta es la causa por qué insistimos en nuestra pregunta anterior: ¿podrán alcanzar lo que van á pretender?

Si no lo consiguieran, lo cual no esperamos, entonces sería preciso que Sevilla entera, con sus autoridades á la cabeza, realizara uno de esos actos respetuosos, pero dignos y enérgicos, á ver si de esa manera se convencían los poderes públicos de la imprescindible necesidad que tenemos de la pronta realización de esas obras, si no queremos vernos, el día menos pensado, envueltos y arrastrados por las turbias aguas del Guadalquivir.

Sevillanos, ante todo, cúmplenos hacer estas manifestaciones, por dolorosas que sean.

DE TODO UN POCO

En una de las Salas del Palacio de Justicia robaron ayer á una pobre mujer cinco reales que llevaba en el bolsillo.

El caco que cometió el delito demuestra que es capaz de *tomar* á la mismísima *Themis*, si se descuida.

* * *

El delicioso órgano del señor Lozano, ocupándose en una resolucion justa, tomada por la comision provincial con un pueblo inmediato á Sevilla, lanza sus censuras por tal acuerdo, y dice:

«Ya se sabe que en tiempos conservadores se cumple siempre aquel refran de que el que no tiene padrino no se bautiza.»

¿En la iglesia liberal, acaso reciben ese sacramento los que no lo tienen?

* * *

El Progreso y sus cosas.

Ahora salimos con que no aludía á EL ORDEN, ni á su director, cuando hablaba del *higui*, de los conservadores, y de la desesperacion de los que ven escaparse aquél, pensando qué, quizás, no lo volverán á coger jamás.

Basta que el colega lo diga, para creerlo, pero la alusion era tan directa y tan...

* * *

Luego agrega el delicioso órgano, que se encuentra en el propio caso que nosotros, porque su director no obtuvo en la etapa liberal pasada cargo alguno honorífico ni retribuído.

¡Qué gracia tiene *El Progreso*! ¡Cómo intenta escapar á la realidad de hechos pasados!

El actual director del colega, es cierto que no obtuvo puesto alguno durante el mando de los fusionistas, en su último período, ¿pero y el propietario y único dueño del colega, no gozó de las delicias del presupuesto entonces?

¡Válganos Dios, y qué *frégiles somos*!

* * *

Porque siempre procuramos decir la verdad, con la sinceridad que nos caracteriza, dice ayer el órgano, *in partibus*, del fusionismo local:

«Este diario ministerial resulta siempre una especie de espada de Damocles, suspendida de contínuo sobre las cabezas de sus amigos políticos.

Pero, despues, la mayor parte de las veces, á las veinticuatro horas, no llega siquiera á espada de Bernardo.»

El contenido del primer párrafo es completamente inexacto, y por lo que hace al del segundo tambien está un poquito equivocado *El Progreso*, porque nosotros no usamos espada, ni siquiera sable.

EL ORDEN no esgrime más armas que las de la razon, la justicia y la verdad.

* * *

Leemos:

«Ha comenzado á publicarse en Linares un periódico republicano federal titulado *La Víbora Negra*.»

A matarla enseguida.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegramas oficiales

Habana 10

Capitan general al ministro de la Guerra:

General Bosch, conduciendo convoy á Manzanillo, sostuvo dos combates en Jocaibama, una brigada Hernández Ferrer y otro brigada Rey; el enemigo fué duramente batido en ambos, causándoles muchas bajas la artillería; nosotros tuvimos un soldado muerto, heridos graves un oficial y 33 de tropa.

En Nillas, en varios encuentros se hicieron á los insurrectos seis muertos y se cogió un prisionero.

Cañonero «Contramaestre» en ensenada Cochinos desembarcó su dotacion, que causó dos bajas.

Insurrectos entraron en Vueltas, guarnecida por voluntarios, tuvimos muertos un teniente de éstos y un paisano.

En pequeños encuentros en provincia Habana se hicieron tres muertos al enemigo y nosotros tuvimos tres heridos.

Teniente coronel San Quintín, número 47, en Pinar, batió enemigo que dejó 23 muertos; columna tuvo 17 heridos y tres contusos.

Presentados 23.—WEYLER.

Capitán general al ministro de la Guerra:

General Nario, con 2 500 hombres, condujo en los dias del 24 al 29 de Diciembre un convoy á Tunas, sosteniendo fuertes combates desde Sabana Becerra, con enemigo atrincherado.

La columna tuvo siete muertos y cuatro oficiales y 76 de tropa heridos.

Las guerrillas de la columna del general Montaner dispersaron en Voladores (Villas) la partida de Pancho Perez, haciendo dos muertos; de la columna, un guerrillero muerto.

En reconocimientos practicados en las zonas de Matanzas se hicieron al enemigo ocho muertos, se cogieron caballos y se destruyeron campamentos; de nuestras tropas hubo dos heridos.

Presentados, 12.

WEYLER.

La rebelion de Filipinas

Desde Manila

(POR EL CABLE)

Manila 10 (3'25 n.)

REBELDES FUSILADOS

Ocho reos en capilla

Los reos sentenciados á muerte por el consejo de guerra se encuentran en la misma capilla.

Esta es custodiada por fuerzas de Santiago.

Los reos están sentados en bancos. Tienen á su lado á los sacerdotes, que les exhortan para la salvación de sus almas.

La capilla está alumbrada con velas.

Los reos han recibido las visitas de sus familias.

Quico Rojas continúa fingiéndose alelado, como quien no se da cuenta de lo que le ocurre.

Villareal y los demás reos han abjurado del masonismo y se muestran serenos y resignados.

La hija de Villareal y otra, que son fundadoras de varias logias masónicas, serán expulsadas del territorio.

* * *

La ejecución

Manila 11.

A las siete y minutos de la mañana se ha verificado hoy en el paseo de la Luneta, y ante inmenso público la ejecución de las sentencias de muerte impuestas á los procesados del último consejo de guerra.

El hallarse entre ellos Quico Rojas, exconsejero de administración, hombre opulentísimo y gran amigo del general Blanco, ha hecho que el triste acto de hoy tenga una terrible importancia.

A las siete de la mañana llegó al paseo de la Luneta el furgon de la cárcel, en el que venían los reos de muerte.

Fuerza de Santiago formaba el cuadro.

El primero que descendió del furgon fué el ex-teniente de la milicia indígena Rijagas.

Acompañado de sacerdotes fué llevado al centro del cuadro donde la autoridad militar le degradó arrancándole del uniforme las insignias jerárquicas.

Fué colocado, con los ojos cubiertos por un pañuelo, delante del piquete.

En seguida bajaron de otros furgones los demas procesados.

Salazar se halla en la mayor postración.

Es preciso conducirle en brazos hasta el sitio en que ha de ser ejecutado.

Este Salazar, uno de los mas activos agitadores contra España, que ha dado muchos miles de duros para comprar armas con destino á los rebeldes, es dueño del Bazar del Cisne, el más importante de Manila.

Le sentaron en un escalón del paseo de la Luneta formando línea con el exteniente Rijagas.

En cuanto le dejaron cayó de espaldas al suelo.

Quico Rojas avanzó apoyado en los brazos de dos padres jesuitas y manifestando mucha energía.

Al ser colocado en la fila de la ejecución volvía la cara frecuentemente á un lado y á otro, como si buscase á alguien entre la inmensa multitud que presenciaba la espantosa escena.

Cuando vió que los soldados apuntaban se irguió con gran altivez, mientras Salazar seguía tendido en tierra.

A la voz de mando disparaton los soldados.

Todos los reos murieron instantáneamente, siendo necesario pocos tiros de gracia para rematarlos.

* * *

Telegramas oficiales

Manila 10

Capitán general á ministro Guerra:

Por combinacion dispuesta, tenientes coroneles Villalón y Oyarzabal, en mañana de ayer cayeron sobre sitio Baby Panique de la sierra de Sobul, donde cabecilla Llanera tenía concentrada su partida. Columna Villalón, después de tres horas de combate, tomó las posiciones que defendía campamento enemigo; de éste se apoderó columna Oyarzabal á la bayoneta, dispersándolo y persiguiéndolo; el enemigo dejó en el campo muertos, armas, municiones y efectos; tuvimos cuatro soldados muertos y capitan Femenías del cuarto de cazadores, y nueve de tropa heridos.

Pequeña columna sorprendió ayer también en hacienda «Mojico» en la costa Hagonoy un grupo de 200 rebeldes, que batió y dispersó, causándoles 27 muertos; los fugitivos, alcanzados por destacamento Hagonoy, tuvieron trece muertos más, entre ellos identificado el cabecilla pampango Manuel Beray; nosotros sin novedad.

Comandante Bayerdo en dos dias operaciones sobre Pamulnano (Bataan), encontró dos veces partidas insurrectas que batió, causándoles en junto 35 muertos; sin novedad en su columna.

Muchos presentados confirman muerte titulado general Eusebio en combate Cacarón.—Polavieja.

Manila 11.—Capitán general á ministro Guerra:

Correo llegado de Marianas recibió noticias sublevacion ocurrida dias 19 y 20 de Diciembre por 189 disciplinarios confinados en aquel presidio, procedentes de las compañías disueltas en Mindanao y llegados el dia anterior. Entablada encarnizada lucha con guarnicion indígena mandada por un gobernador y total de 421 hombres y seccion de artillería, de ella resultaron 86 disciplinarios muertos y 40 heridos; formado juicio sumarísimo sentenciados y ejecutados cuatro disciplinarios más; por nuestra parte sin novedad, quedando restablecida por completo la tranquilidad dia 21.

Poblacion ha dado pruebas de acendrado patriotismo é indignacion contra sublevados: la conducta del gobernador político-militar, del capitán del puerto, de los funcionarios civiles y militares, párrocos y seccion de artillería y de los habitantes indígenas y peninsulares es digna del mayor encomio.

Voluntarios del Tananan y cuadrilleros de Santa Rosa dias 21 y 4 tuvieron pequeños encuentros con insurrectos procedentes de Cavite, causándoles tres muertos y varios heridos.

Continuan presentaciones en Bataan.—Polavieja.

Manila 11.—Capitán general á ministro Guerra.

Sentenciados consejo de guerra, hoy han sido fusilados 12 reos de traicion y rebelion principales promovedores insurreccion, entre ellos Francisco Rojas, consejero de administracion; teniente infantería indígena, Nijago; Villarruel, consignatario de buques; Villareal, sastre; Moisés Salvador, contratista de obras públicas, todos del consejo supremo de la Liga, y el resto propietarios, comerciantes y escribientes.—Polavieja.

El testamento del inventor de la dinamita

Ha sido abierto en Stockolmo, el 30 de Diciembre último, el testamento del célebre ingeniero sueco, recientemente fallecido, M. Alfred Nobel.

Contra lo asegurado hace algunos dias por las agencias telegráficas, el testador no deja su fortuna á la Universidad de Stockolmo, distribuyéndola en la forma siguiente:

Salvo algunos cuantos legados de dos ó tres millones, instituídos á favor de varios parientes, amigos y servidores del finado, el resto de la fortuna se dividirá en cinco partes iguales, cuyos intereses se destinarán anualmente á premiar á aquellos individuos que realicen en favor de la humanidad servicios eminentes.

Las cinco fundaciones quedarán á favor:

1.º Del que en el dominio de la Física haga, durante el año, la invención más importante.

2.º De aquel que lleve á efecto en las ciencias químicas el descubrimiento de más trascendencia.

3.º Otro premio, de igual importancia, para el que enriquezca la Fisiología ó la Medicina con nuevos hallazgos.

4.º Otro para el literato que escriba la obra más elevada en sentido idealista.

5.º El último premio se otorgará al pensador ó estadista que haya hecho más en favor de la fraternidad universal, ó haya contribuído á la supresión ó disminución de los ejércitos permanentes, activando la propaganda de los Congresos de paz.

Los dos primeros premios (Física y Química), serán otorgados por la Academia de Ciencias de Suecia; el correspondiente á trabajos fisiológicos ó médicos, por el Instituto Carolin de Stockolmo: el premio literario, por la Academia sueca, y el referente á la propaganda de la paz, por una comisión compuesta de cinco individuos, nombrada por el Storthing noruego.

M. Nobel declara al final de su testamento no haberse inspirado en la distribución de los premios en consideraciones de nacionalidad, por lo cual podrán aspirar á ellos los sabios y literatos de todos los países.

La fortuna realizable destinada á los premios excede de 50 millones de francos, y consiste en magníficos inmuebles existentes en París y San Remo, y en valores depositados en los Bancos de París Londres, Berlín, San Petersburgo y Stockolmo.

La renta anual de cada una de las fundaciones será de unos 300 000 francos, cantidad verdaderamente apetitosa y que no dejará de tener aspirantes.

Como habrá podido notarse, es esta la mayor recompensa otorgada, hasta ahora por los filántropos al talento y al trabajo.

El testamento de M. Nobel quedará como un espléndido monumento de amor á la humanidad, y contribuirá á hacer inolvidable el nombre del célebre ingeniero.

A los dramaturgos

Recomendamos á los dramaturgos aficionados buscar para sus héroes muertes «originales» y espantosas, la siguiente noticia que copiamos de un periódico norteamericano.

La esposa de un maquinista de tren (de la línea Railroads Gilt Edge Express) á quien su marido, no sabemos si con motivo ó sin él, le dió una soberana paliza, decidió poner fin á su vapuleada existencia.

El procedimiento empleado por la suicida no pudo ser mas trágico. Fuese á la vía momentos antes de pasar el tren de su esposo, y al verle llegar se arrojó á la locomotora, quedando, como es consiguiente, hecha pedazos entre las ruedas de la máquina.

No hay duda de que una muerte así sería de gran efecto en la escena.

CARNET DE LA MODA

Una innovacion mas: las elegantes parisienses han decidido de común acuerdo con la Moda, suprimir de las «toilettes» de paseo los pesados y desairados abrigos de Invierno, adoptando en su lugar trajes especiales que reunen á la elegancia del corte el ser bastante confortables para poder resistir las inclemencias de la estacion; sin perjuicio de la salud.

Puede juzgarse prácticamente los buenos efectos de los trajes en cuestion por los otros modelos que me complazco en describir á mis lectoras.

El primero de ellos es de rico terciopelo del Norte, azul muy oscuro, compuesto de una falda lisa de seda guateada, de un delicado tono asalmonado. Chaquetita semi-larga con aldeta apenas ondulada y espalda de una sola pieza, cortada al mismo tiempo que un airoso cuello «Valois». Los delanteros forman dobles solapas, forradas de seda del color del forro de la falda lo mismo que el interior del cuello. Este y las solapas; lucen preciosos bordados de pasamanería de seda, azul muy oscuro, tramada de acero y cenefitas de piel de zorro azul.

La chaqueta que acabo de describir se completa con un ancho plastron de piel de zorro azul, montado sobre los delanteros del forro. Manguito haciendo juego con el plastron. El sombrero de este traje es de fieltro gris, con alta copa abullonada de terciopelo azul muy oscuro, adornada con un grupo de plumas azuladas sostenido por una bonita hebilla de acero.

El segundo modelo ofrece una original combinación de tres tejidos de género bien diferentes: paño glaseado verde almendro, (color muy de actualidad en estos momentos), astrakan natural negro, y seda color corinto oscuro. La falda es de paño, forrada de seda corinto, y su adorno consiste en dos bandas de astrakan que sirven de marco á una cenefa formada por veinte trencillas de seda de idéntico tono que el paño y cosidas planas sobre el fondo. Cuerpo corto de astrakán, forrado de igual modo que la falda, prolongándose por medio de una aldeta plegada de seda Corinto, tejido, que también se emplea para la original camiseta que dejan al descubierto los delanteros.

La espalda del cuerpo, lo mismo que los delanteros, terminan en una aldeta plegada, sujeta por un cinturón de seda corinto, cerrado en el centro de la espalda por una hebilla bronceada. Cuello fantasía de astrakán con forro de seda. Mangas semi-huecas. Manguito de astrakan. La linda toca que completa el traje que nos ocupa, es de terciopelo negro abullonado, con estrechas alas de fieltro color corinto, semi ocultas por un bode de astrakan negro. Su adorno se reduce á un grupo de plumas sombreadas, de los colores del traje, colocado muy alto sobre el lado izquierdo de la copa y sostenido por un broche de topacios y perlas negras.

La herencia artística de los Goncourt

Se ha impreso, y dentro de pocos días se pondrá á la venta en París, el catálogo detallado de los dibujos, pasteles, acuarelas y esculturas del siglo XVIII, que eran propiedad de los hermanos Goncourt, y que van á ser vendidos en pública subasta.

El catálogo, que tiene la forma de un album, es ya por sí solo una verdadera obra de arte, pues ofrece en sus hojas la reproducción fotográfica de todos los cuadros y esculturas que en él se citan, ademas del magistral retrato de los dos Goncourt, hecho por Garvani, y de una copia en facsímile del parrafo del testamento de Edmundo, en que el célebre escritor explica su deseo de que sea vendida en pública subasta esa artística coleccion, interesante por mas de un concepto.

«Es asimismo mi voluntad que mis estampas, mis dibujos, mis muñecos, mis libros, todo en fin, lo que ha constituído la felicidad de mi vida no vaya a dormir su último sueño á la tumba fria de un Museo, y á fijar allí la mirada de un indiferente; quiero, pues, que sea todo esparcido al sonido de los martillazos de la subasta pública, y que la alegria que produjo en vida la adquisición de esas pequeñas obras de arte, sea compartida también por los herederos de mis gustos.—«Edmundo de Goncourt.»

Contiene también el catálogo un prólogo de monsieur de Cheunvieres, que hace resaltar la importancia de la colección que se pone á la venta y que elogia al gusto exquisito relevado por los Goncourt al recoger y atesorar tantas preciosidades.

La colección de estampas del siglo pasado es particularmente notable, pues no comprende menos de 377 dibujos, acuarelas y pasteles firmados por Vanloo, Watteau, Saint-Aubin, Boucher, Gravelot y otros maestros en aquel género delicado y gracioso.

Esta colección será expuesta al público en el hotel Drouot durante todo el mes de Febrero, en cuyos últimos días se celebrará la venta.

Algunos días después comenzará la venta de los demás objetos de arte y, por último, la de la colección japonesa—también muy notable— se verificará en el mes de Marzo.

Todo hace esperar que se alcanzará fácilmente la suma que calcularon los Goncourt, suma que, como saben nuestros lectores se destina á asegurar la existencia de la nueva Academia, que ha de perpetuar, en unión de sus obras, los nombres de los dos eximios escritores.

Un precursor de Edison

En un periódico titulado «El Mentor de la infancia,» que se publica en Madrid por los años 1847 y 48, hay un cuento verdaderamente curioso. Refiérese en él que un organista famoso había inventado una especie de organillo que «reproducía como un eco» las canciones que se cantaban cerca de tan maravilloso aparato.

Según se ve, el tal cuento es como una adivinación del teléfono. Lo que el autor de la historieta había fantaseado, hase visto convertido en asombrosa realidad por Edison.

No es este el único caso de «adivinación» que pudiera citarse. Ya Lope pareció profetizar el descubrimiento del telégrafo eléctrico en aquellos famosos versos, tantas veces repetidos, y que un ilustre escritor pedía que se escribiesen en la oficina Central del Cuerpo de Telégrafos:

> «Con la brevedad del rayo
> las noticias han venido.
> ¡Quién sabe si con el tiempo
> vendrán con el rayo mismo!

Todavia queda

La «Gaceta» inserta la cuenta mensual de la comisaría regia de las obras de Consuegra y Almería, correspondiente á Diciembre último.

Lo gastado hasta fin de dicho mes asciende á pesetas 3 756 947,50 y queda un remanente de 542 233 47 pesetas.

La duquesa de Orleans

En una correspondencia dirigida desde Viena al periódico el «Figaro» de París, se acoge el rumor de que la duquesa de Orleans se halla en estado interesante.

El duque de Orleans, para atender á la salud de su esposa, prolongará su estancia en Fiume más de lo que primeramente se dijo.

Consecuencias

Según el corresponsal de Roma de «Daily Mail», la esposa del pintor Folchi el raptor de la hija de duque de Madrid, se encuentra gravemente enferma.

Reyes y Principes

El Emperador de Alemania ha pasado unos dias cazando faisanes en Parkanlagen y en las cercanias del Palacio nuevo.

—La Emperatríz Eugenia ha salido de su residencia de Farnborough con dirección al cabo Martin donde, como años anteriores, pasará lo que queda de invierno en su hermosa «villa» Cyrnos.

—La Princesa Victoria de Suecia, esposa del Principe heredero de Suecia y Noruega, ha llegado á Chine y allí permanecerá hasta la próxima primavera.

—La Princesa Clementina de Bélgica de cuyo matrimonio tanto se ha hablado y tantos anuncios se han hecho, está prometida, según se dice, al Principe Alberto, heredero presunto del trono de Bélgica.

La marina en Alemania

Al mismo tiempo que los alemanes cuidan de tener bien pertrechado su ejército, preocúpanse de que su marina no quede rezagada, y de que en una lucha se muestre según las exigencias modernas.

Atento á esto aquel Gobierno no sólo pedirá el Reichstag el crédito necesario para la reforma de la artillería, sino también solicitará otro para construcciones navales.

En el caso de que el Parlamento lo acuerde, este mismo año estarán construyéndose en los astilleros alemanes tres acorazados de combate, un crucero de primera clase, siete cruceros de segunda, dos cruceros de cuarta, dos cañoneros, dos torpederos divisionarios y diez y seis torpederos Schichan.

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Con decir que estamos en pleno periodo de fiestas y que desde Navidad á Reyes, pasando por año nuevo, el comercio al por mayor paraliza todas las operaciones para dedicarse á las cuentas y balances de fin de año, queda hecho el resumen de lo que ha sido la última quincena.

En efecto, tanto en Cette, como en París y Burdeos, no se han colocado otras cantidades de nuestros vinos, más que las puramente precisas para las necesidades del dia debiendo repetir que la calma mas completa sigue imperando.

Los precios que en cada una de las citadas importantes plazas dominan para los vinos españoles, son los siguientes:

PARIS.—Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 á 14º, de 27 á 31 francos hectólitros.

Rojos de Aragon y Huescas de 13 á 14º, de 30 á 36

Riojas de 11 á 12º, de 28 á 34.

Alicante de 14º, de 30 á 35.

Valencias de 9 á 13º, de 24 á 32

Cataluñas de 11 á 12º, de 26 á 30.

Benicarló de 12º, de 25 á 29.

Priorato de 14º, de 30 á 36

Navarra de 14º, de 30 á 36;.

Mistelas de 14 á 15º, con 9 ó 10º de licor, de 40 á 60.

BURDEOS.—Aragon de 14 á 15º, de 320 á 350 francos.

Riojas de 10 á 12º, de 225 á 270.

Valencias de 10 á 12º, de 245 á 270.

Navarra de 14 á 15º, de 295 á 350.

Cervera de 11 á 12º, de 230 á 260.

Blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13º, de 225 á 310.

Alicantes de 14º, de 290 á 310.

Todos la tonelada de 905 litros.

Las provincias

En Fuente Maestre pueblo de Badajoz, han fallecido varias personas por haber comido embutidos de cerdo que no reunían buenas condiciones.

Otros han enfermado por el mismo motivo

—El delegado de Hacienda de Badajoz, que lo fué durante algunos años de Zamora y administrador de propiedades de Madrid, D. Manuel Villapadierna, falleció anoche en la capital de Extremadura víctima de rapidísima dolencia.

SUSCRIPCIONES AL Extraordinario de El Orden

Respondiendo al creciente favor que nos dispensa el público, y á la grande acogida que cada «Extraordinario» obtiene, hemos decidido publicar dos cada mes desde el actual.

Como hay muchos compradores de nuestros «Extraordinarios» que han mostrado deseos de suscribirse á ellos, establecemos un servicio de suscripcion que pueden utilizar los que gusten, con solo dirigirse á esta administracion, designando nombres y domicilios, á fin de incluirlos en la lista de nuestros repartidores.

Los que deseen serlo y estén domiciliados en los pueblos de esta provincia, y en los de fuera de ella, pueden hacer idéntica designacion, acompañando el importe de una peseta veinte céntimos, cantidad que hemos fijado al trimestre de los «Extraordinarios.»

Cada ejemplar de nuestros números ilustrados, vale 20 CENTIMOS.

GACETILLAS

Después de pasar unos días en Fuente Lozenga con los Condes de Villapineda, ha regresado á Sevilla el fiscal de S. M. señor Guerrero de Miguel.

Ha fallecido en Jerez la señora duquesa Viuda de San Lorenzo.

D. E. P.

Anuncian los astrónomos que, después de las lluvias de estos días, se sentirán grandes frios aún en las regiones mas templadas, siendo probable caigan nevadas.

El Gobierno civil ha dispuesto que el día 12 de Febrero próximo, á la una de la tarde, tenga lugar, en la alcaldía de Puebla junto á Coria, la primera subasta del aprovechamiento de 800 pinos y 1.000 latas marcados, del monte «Los Montes», los pinos en los sitios «Cañada del Niño» y «Majadal del Tio Panadera» y las latas en el pinetal «Joven», por el tipo total de 4 600 pesetas., y bajo las condiciones A y especiales C. insertas en el «Boletin Oficial» de 8 de Agosto del corriente año.

Aunque algun colega asegura que el señor Clemente entregará el viernes al Ayuntamiento el cartel-modelo, anunciador de las próximas fiestas, lo dudamos.

Felicitamos sinceramente por su ascenso el interventor de esta delegacion de Hacienda, señor Roselló, estimado y particular amigo nuestro, pero sentimos al propio tiempo que abandona á Sevilla un empleado tan probo, tan inteligente y tan afectuoso con todo el mundo.

Han sido nombrados auxiliares propietarios de las escuelas de niños de Cazalla de la Sierra, D. Eustasio Mergoillos Santaolalla y D. José Ortega Gonzalo; de Paradas, D. Pedro Lopez Gallardo; maestra de la escuela incompleta de Castilleja del Campo, D.ª Antonia de los Remedios Librada.

Ayer recorrieron el Sr. Alcalde, el teniente, Sr. Mejías y el arquitecto municipal, gran parte del barrio de Triana á fin de adoptar las medidas más convenientes para la limpieza de dicha parte de la ciudad, y con especialidad las calles Evangelista y otras de la parroquia de Santa Ana, que permanecen encharcadas por haberse obstruido los husillos con el sedimento depositado por las aguas, lo que, a más de ser antihigiénico, impide que los vecinos de las calles que están en las condiciones expresadas vuelvan á sus domicilios.

Ayer marchó á Málaga, acompañado de su hermano, D. José Huelín, la señora viuda del infortunado artista Antonio Susillo.

Hoy, á las dos de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la comision de Ferias y festejos.

Ayer se repartieron en los barrios de Triana y San Roque 5 000 papeletas de pan.

En otros barrios también se llevó á cabo el reparto de papeletas.

Desde ayer ha quedado abierto á la navegacion el puerto de Sevilla.

Ayer visitó el ilustre pianista y compositor francés Camilo Saint-Saenz, el Alcazar, la Casa de Pilatos, los Museos y la Catedral.

En el correo de la tarde salió para Cádiz, donde permanecerá hasta mediados de la semana próxima.

Después de contraer matrimonio en el Puerto de Santa María, han llegado á Sevilla el director de la «Revista Portuense», don Luis Pérez Gutierrez y doña Carmen Pastor y García.

Los empleados de correos que habían salido de Sevilla para hacer el servicio especial de ambulantes en la línea de Mérida, han regresado á esta capital, por hacerse ya el servicio de correos en dicha línea por su camino directo, sin que sea necesario utilizar ya para dicho objeto la línea de Huelva á Zafra.

Durante el mes actual y el próximo Febrero, se practicarán experiencias de fuego por el cuerpo de artillería de guarnicion en esta plaza en el sitio denominado la Enramadilla.

Lo que se anuncia al público para que se abstenga de pasar por el lugar expresado mientras permanezca izada la bandera indicadora.

Ha sido muy bien recibida en Sevilla la noticia del ascenso á interventor de esta delegación de Hacienda del tesorero de esta provincia, don Ricardo Alonso Valverde, antiguo, inteligente y probo empleado.

Reciba el ascendido nuestra mas sincera enhorabuena.

Ha marchado á una de sus posesiones del campo, donde pasará algunos días, el señor marqués de las Cuevas del Becerro.

Resultan solemnísimas las funciones matutinas que se vienen celebrando en en la parroquia del Salvador.

Ayer públicó el «Boletín Oficial» la lista de los socios de la Económica que llevan tres años de haber ingresado en ella y, por tanto, tienen derecho á elegir senador por dicha Sociedad.

Los dueños de ganado de cerda confían en que esta carne aumentará en precio más, en vista de la venta que ahora se ha realizado.

Se han pagado cien cerdos á diez pesetas la arroba.

Anteayer salió para Moron en el tren correo de Málaga, acompañado de la guardia civil, el empleado de la intervencion de Hacienda don Lorenzo del Castillo, para hacer entrega al administrador de loterías de Moron del millon de pesetas correspondiente al tercer premio de la lotería de Navidad.

Por real órden se ha dispuesto que los escribanos de actuaciones de los juzgados suprimidos que cesaron por renuncia después de la supresion, ó por su presentacion en el juzgado á que fueron adscritos, puedan volver á desempeñar el cargo que sirvieron en los juzgados, si en término de 30 dias, á contar desde el 6 del mes actual, lo solicitan de los presidentes de las Audiencias territoriales respectivas, los cuales participarán al ministerio las resoluciones que adopten con este motivo, á fin de que las vacantes que resulten se provean con arreglo á las disposiciones vigentes

Al propio tiempo se dispone que los escribanos de los juzgados suprimidos y no repuestos que se encuentren en los casos de los anteriores, puedan volver al servicio en el turno de traslacion á que se refiere el real decreto de 20 de Mayo de 1891.

La muralla que contiene las aguas del rio Guadalquivir en toda la parte colindante con la calle Bétis, ha sufrido grandes desperfectos en el temporal pasado.

Tales han sido, que aquella ha quedado cuarteada totalmente, efecto de la accion minadora de las aguas que anegaron dicha calle.

Como quiera que ofrece grandes peligros para el tránsito, se ha prohibido terminantemente el paso de toda clase de vehículos por la calle Bétis.

Eso es lo que tiene descuidar las cosas.

Hace ya muchos años que venían notándose desperfectos en la expresada muralla, sobre todo cuando ocurría una gran avenida del Guadalquivir, pero nadie se ocupó del asunto y ahora se tocan las consecuencias.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El «Alicante» salió el 10 de Liverpool para Ferrol

El «Santo Domingo» salió dicho dia de la Habana para New York.

El «San Agustin» salió el mismo dia de la Habana para Puerto Rico.

El «Leon XIII» salió el referido dia de Port Said para Barcelona.

El «México» llegó el dia 9 á Puerto Rico.

El «Panamá» salió dicho dia de Santiago de Cuba para La Guaira.

El «C. Condel» salió el indicado dia de la Habana para Veracruz.

El «Habana» salió el 10 de New York para la Habana.

El «C. de Cadiz» salió el 11 de Puerto Rico para la Habana.

La Real Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, establecida en la parroquia de San Lorenzo, ha nombrado hermano mayor al arzobispo señor Spínola.

La infanta doña María Luisa Fernanda, ha mandado repartir dos mil raciones de menestra especial entre los vecinos de San Roque, Barrezuelo y la Calzada, á razon de quinientas raciones cada dia.

Anteayer tarde celebró sesion la Junta de Obras del Puerto de Huelva, y fué designado para sustituir al señor Sundheim en la vicepresidencia de la misma, al senador por aquella provincia, don Antonio García Ramos.

Han sido nombrados inspectores técnicos de la renta del timbre para las provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva, don José Garzon Gomez y don Manuel Cordon García.

El próximo dia 15, á las ocho y media, se reunirá el colegio médico de Sevilla en la Academia de Medicina para dar cuenta del despacho y otorgar la posesion de sus nuevos cargos á los señores colegiados que han sido elegidos para formar la nueva junta de gobierno y las mesas de las tres secciones.

Tambien se procederá á la eleccion de primer vicepresidente.

Administrar el hierro bajo forma agradable y en las condiciones de asimilacion más convenientes ha sido siempre el objetivo de los farmacéuticos más distinguidos en todos los países, hasta el extremo de que la Academia de Medicina de París ha designado no hace mucho tiempo una comision compuesta de los señores Bouilland y Fouquier para que conozcan de las diversas preparaciones que se disputan el favor del público.

Dicha comision ha declarado en un luminoso informe que las Grajeas de Gelis y Conte, al lactato de hierro, han sido perfectamente soportadas por todos los enfermos á quienes han sido administradas sin que ni uno solo haya dejado de encontrar alivio, y que por tanto, dicha preparacion merece el primer lugar entre los mejores ferruginosos.

Dichas grajeas tienen la forma de bombones, lo cual aumenta el número de sus partidarios.

Dia 14. Folletín de EL ORDEN. Núm. 10.

SEGISMUNDO

POR

ENRIQUE FUNES

(Continuación.)

consiguiente á los pecados del mortal que abusó de ser libre; penitencia fecunda, segundo bautismo, nuevo Jordán que nos purifica de nuevo, castigo regenerador, mostrando á Segismundo (al hombre) que cuando en su soberbio poderío se mostraba más arrogante, era más dura la servidumbre en que gemía bajo el látigo de sus pasiones.

Por otra parte: un poder más alto que el de Segismundo; el mismo que le hubo condenado á las tinieblas de la gruta, desde que nació, y á los primeros grillos, desde que tuvo fuerza, es quien, por su voluntad soberana, las disipa y los hace pedazos, redimiéndole del primer cautiverio; él es quien le hace libre y responsable y él es quien le castiga luego justamente, si bien usando de mayor piedad que la misericordia infinita de los teólogos, platillo de la eterna balanza milagrosamente equilibrado con el que representa la inexorable justicia del Eterno.

Pero no hay autoridad suprema, redentora del príncipe desheredado y entre hierros por segunda vez, á no ser la que tiene su solio en la propia soberanía de la razón aleccionada por la experiencia y por el escarmiento: por eso la segunda redención es obra del mismo Segismundo; considera como ensueño y como ilusión su poder y su esclavitud anteriores, y despierta para la vida social libertándose de sus pasiones y alzándose monarca suyo.

Así, tambien, el género humano fué redimido de la primera servidumbre por decreto de la Providencia; pero, rotas las cadenas fatales y hecho libre, sólo de él mismo y de sus obras depende su segunda y perdurable redención moral.

No haya duda, pues, ni confusión aquí: el astro del dramático madrileño no halla una nube en su carrera y es claro como sol de España.

VI

Pero donde aparece más nimiamente manifiesto el proceso lógico de la dominación de las pasiones instintivas por el buen regimiento del albedrio, es cuando Rosaura, ostentando los arreos galanos de Diana Cazadora, junto al arnés deslumbrador de la guerrera Palas, se presenta en el campo militar del príncipe rebelde, bien ofreciéndole, como varón, su espada para el cobro de la corona que le usurpan su prima Estrella y el Duque de Moscovia, bien queriéndole persuadir, como mujer, al remedio de la honra, que Astolfo le debía, no sin referirle sus *trágicas fortunas*, con la ternura de la hembra y la dignidad del mancebo; pues que, como ella dice,

> Entre galas de mujer,
> Armas de varón me adornan

ni sin pedirle amparo, ni sin escudar su honra puesta á las plantas de aquel á quién conoció como déspota y homicida, con esta advertencia imprudente y amenazadora:

> Y así piensa que si hoy
> Como mujer me enamoras (1)
> Como varón te daré
> La muerte en defensa honrosa
> De mi honor, porque he de ser,
> En su conquista amorosa,
> Mujer para darte quejas,
> Varón para ganar honras.

No son las amenazas la razón mejor para domar á Segismundo, tan *inclinado á vencer lo imposible*, (según dijo á la misma Rosaura en el palacio de Varsovia), añadiéndole:

> Porque la resistencia
> Es veneno crüel de mi paciencia;
> Y así, por ver si puedo, cosa es llana
> Que arrojaré tu honor por la ventana.

A no llegar el príncipe á la cumbre de la razón humana, y á no elevarse á la alta concepción del ejercicio del derecho, erigiéndose en monarca absoluto de su propia conciencia, mal hiciera dama tan hermosa y tan infeliz en ponerse en manos de un hombre enamorado por instinto y por sujestión de la hermosura, y más cuando se considera que aquella joven no tiene

(1) Esto es, *me dices amores*.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

—

Los estudiantes libres de esta Universidad Literaria, secundando los propósitos iniciados por los de Madrid, de dirigirse á los poderes públicos para que los exámenes suprimidos del presente mes se concedan en la segunda quincena de Febrero, se han reunido en una de las academias de Derecho de esta ciudad, nombrando una comisión que ha de marchar á la corte cuando así se acuerde por los de Madrid, y han redactado además una solicitud dirigida á la Reina, que será presentada á S. M. por la comisión, cuando ésta realice su viaje.

La solicitud podrán firmarla los estudiantes que no lo hayan hecho en calle Bilbao núm. 12.

—

Hemos dicho que el 25 del actual tendrá lugar el sorteo para los ejercicios de oposiciones á la ayudantía numeraria de la Escuela de Comercio de esta capital, cuando en realidad, el expresado acto tendrá lugar el día quince.

—

Han llegado á Sevilla el representante en Cádiz de la compañía de ferrocarriles andaluces, D. Francisco Dolarea y su señora.

—

Después de haber pasado unos días en un pueblo de esta provincia, se encuentra en Sevilla, de regreso para Huelva, á donde marchará en el correo de hoy, el arcipreste de dicha capital señor don Manuel García Viejo.

Cartera Teatral

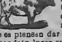
SAN FERNANDO

Desde el lunes que se repartió de papeles se está ensayando la obra «Vis á vis», de los señores las Heras y Bel, música del maestro Espinosa.

Tambien se estrenará, probablemente, en este teatro, el sainete lírico «Dolores la de Triana ó la primera del barrio», del señor García Rufino la letra, y música del maestro Martí.

Vamos de estrenos: Tambien piensa entregar á la empresa del Duque, el autor aplaudido de «Los monigotes», Domingo Guerra, una zarzuela de espectáculo que está terminando.

NOTICIAS TAURINAS



Segun nos informa un aficionado que sabe muy bien cuanto ocurre en asuntos tauromacos, las corridas que se piensan dar en la próxima Feria, no tendrán lugar en la plaza de Alcalá de Guadaira.

Y nos agrega que pronto hemos de saber la verdad

Mazzantini, Guerrita, Reverte y Bombita están pendientes de ajuste con la empresa de Santander para torear en el mes de Julio.

Por acuerdo de la junta directiva se saca á pública subasta, por el sistema de pliegos cerrados el arriendo de la plaza de Vista Alegre de Bilbao, para la primera quincena de Mayo próximo, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la dirección de la imprenta de la casa de Misericordia, Iturribide núm 2.

La subasta se celebrará el 16 del actual á las doce de la mañana, hasta cuya hora podrán entregarse los pliegos en la citada imprenta de la Misericordia.

Anteayer hubo en Morón una encerrona, en la que se lidiaron tres vacas de la ganadería de don Basilio Peñalver, que fueron estoqueadas por Fuentes, Algabeño y Guerrerito.

En la lidia tomaron parte muchos aficionados de la localidad. La fiesta resultó muy divertida.

La carne de las mencionadas tres vacas fué repartida entre los pobres

Por los referidos tres diestros parece que se organiza una tienta taurina, cuyos productos se dedicarán á las obras del asilo que las hermanitas de los pobres están levantando en dicha ciudad de Morón.

Madrid 11 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real orden aprobando el reglamento del Museo de Arte Moderno.

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal.

Noticias generales

Ayer cumplimentó á S. M. la reina el general Sebastián.

—En los centros oficiales se decía ayer que de un momento á otro saldrá nuevamente á operaciones el general Weyler.

—Con gran satisfacción ha recibido el gobierno la noticia de que la fragata «Numancia» remolcada por un vapor, ha llegado á Marsella sin novedad. El gobierno mostraba alguna inquietud por haber pasado varios días sin tener noticia de dicho barco

—Parece cosa resuelta la concesión de la gran cruz del Mérito naval al Sr. Recur, donante del yate «Urania».

Este buque tendrá el mismo nombre en la armada, y estará siempre afecto á la escuadra de instrucción como aviso del comandante general.

—Se da como probable que mañana vuelvan á reunirse en consejo los ministros.

La combinación de gobernadores pendiente parece que la resolverán los señores Cánovas y Cos-Gayón, sin necesidad de someterla al Consejo.

—La princesa de Asturias ha sufrido una leve indisposición catarral.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 11.—Un despacho de Bonny, costa occidental de Africa, anuncia que el día 1 salió para la ciudad de Benin una expedición de carácter pacífico, en la que figuraban varios funcionarios y oficiales ingleses del protectorado del Niger, y que dicha expedición ha sido destrozada y asesinados sus individuos por los naturales de Benin.

La noticia ha impresionado profundamente al ministerio de Negocios Extranjeros, por lo que se trata de aumentar las fuerzas navales en aquella región con un nuevo buque de guerra.

PLIMOUTH 11.—A bordo del vapor «Nubia» ha fallecido otro soldado víctima de la enfermedad colérica. Los periódicos creen, no obstante, que no es de temer la propagacion de la epidemia.

Siguen sin embargo adoptándose todo género de precauciones sanitarias.

ALEJANDRIA 11.—Se ha desmentido de modo absoluto que el vapor «Nubia» adquiriese el contagio colérico en Port Said, como se ha dicho.

El estado sanitario de todo Egipto es excelente, sin que en el mismo exista enfermedad alguna sospechosa.

PARIS 11.—Los periódicos ministeriales niegan que haya surgido disidencia de ningún género en el seno del gabinete.

Circula el rumor de que muchos republicanos moderados de la Cámara de diputados, juzgando demasiado radical al Sr. Enrique Brisson, candidato á la presidencia, se proponen votar al señor Pablo Deschane.

NACIONALES

No lo creemos

Madrid 13 (9 m.)

Dícese aun cuando no se da fundamento á la noticia, que el Gobierno piensa enviar una persona á Washington, cerca de nuestro embajador, señor Dupuy de Lome, con objeto de que le lleve instrucciones para tratar con el gobierno de los Estados Unidos de la paz con Cuba.

A campaña

Madrid 13 (10 m.)

Según noticias recibidas de la Habana, parece que el general en jefe ha salido de dicho punto con objeto de dirigir personalmente las operaciones militares.

Consejo de ministros

Madrid 13 (11 m.)

Es casi seguro que el viernes será el día en que se celebre el aplazado Consejo de Ministros.

En él recordará el Sr. Navarro Reverter á sus compañeros la necesidad de que le remitan los presupuestos parciales de los respectivos Departamentos antes del próximo mes de Febrero, á fin de poder hacer cuanto antes el proyecto del presupuesto general.

De Cuba

Madrid 13 (12 t.)

Un despacho oficial recibido de la Habana dice lo siguiente:

En pequeños encuentros nuestras tropas hicieron á los rebeldes 39 muertos y 18 heridos y 5 contusos.

Los insurrectos atacaron á Casiguas y Nueva Paz, siendo rechazados.

Se han presentado 15.

Nombramientos

Madrid 13 (1 t.)

S. M. la Reina firmará en breve los RR. DD. nombrando Comandantes en jefe de los cuerpos de Ejército 6.° y 5.° á los generales Augustí y Correa respectivamente.

Llegada

Sanlúcar de Barrameda 13 (12 m.)

Acaba de llegar á esta poblacion el señor Arzobispo de esta diócesis.

Al señor Spínola se le ha hecho gran recibimiento.

Las autoridades fueron á recibirlo hasta Chipiona.

Nuestro ilustre prelado se hospeda en las Escuelas Pías.

Mas vale asi

Madrid 13 (5 t.)

En los círculos se comenta mucho la conferencia celebrada ayer por el jefe del Gobierno y el Ministro de Estado.

En ella se ocuparon del aspecto de la campaña de Cuba.

Me consta que el duque de Tetuan ha manifestado á sus íntimos, que se acentúan las corrientes de concordia entre los gobiernos de España y los Estados Unidos, hasta llegar en breve ambos Gabinetes á un completo acuerdo.

Madrid 13 (6 t.)

Lo que piden dos ministros

Se me asegura que los señores Castellano y Navarro Reverter han pedido que pasado mañana se celebre Consejo de ministros para someter á la aprobacion de sus compañeros varios asuntos de verdadera importancia.

Madrid 13 (7 n.)

Mas de Cuba

En los centros oficiales se desmienten los rumores de haber tenido lugar en Pinar del Rio un combate de importancia.

Madrid 13 (7'30 n.)

Sentencia

Se dice que el señor marqués de Cabriñana ha sido sentenciado á dos meses y un día de arresto, pero se asegura que apelará de la sentencia ante el Supremo.

Madrid 13 (8 n.)

Los diputados sevillanos

A la llegada del expres estaban en la estacion, esperando á los señores Ibarra, Borbolla, Conde de Lugar Nuevo y Atienza, el diputado Sr. Ramos Calderon.

Los viajeros se hospedaron en el Hotel de París.

Propónese la comision visitar á los ministros de Ultramar y de Fomento, y gestionar, además de las obras de defensa de Sevilla contra las inundaciones, otras para dar trabajo á los jornaleros y las del Archivo de Indias en la Casa-Lonja

Justa recompensa

Madrid 13 (8'30 n.)

Hoy ha firmado S. M. la Reina Regente el decreto concediendo á don Francisco Recur la gran cruz del Mérito Naval, justa y merecida recompensa por su generoso donativo de su yate «Urania.»

La prensa parisién

Madrid 13 (9 n.)

La mayoría de la prensa de París conviene en que España debe llegar en la cuestión de Cuba á una solución análoga á la paz del Zanjón.

Funerales

Madrid 13 (9'30 n.)

Hoy se han verificado en la iglesia de Santa Bárbara solemnes funerales por el alma del exministro liberal, don Venancio González.

Noticia desmentida

Madrid 13 (10 n.)

Lo que se ha dicho, relativo á la gravedad del doctor Ezquerdo, es completamente inexacto.

Combinación

Madrid 13 (11 n.)

Se han firmado los siguientes Reales decretos de ascensos militares:

A teniente general, al general de division, Moiño; á general de division, al de brigada don Luis Prats; á general de brigada, al coronel de infanteria D. Angel Alonso.

Se ha admitido la dimision al general Ciriza, nombrándose para sustituirle al general Augusti.

Para el mando de Galicia ha sido nombrado el general Gamarra.

Capitán general de Aragón ha sido designado el general Correa.

Le sustituye el de Baleares don Joaquín Ahumada.

La division del quinto cuerpo de ejército, la mandara el general Gonzáles Tablas.

La capitania general de Canarias la ocupará el general Sanchez Gomez.

EL CORRESPSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 13 DE ENERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	63'10
» » fin de mes.	63'00
» » próximo.	00'00
» Exterior	76'10
» Amortizable.	75'20
Acciones Banco de España.	384'00
Cubas 1886	91'10
» 1890	77'75
Acciones de Tabacos.	213'40
BARCELONA	
4 por 100 interior.	63'00
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	63'00
» » próximo.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior.	62,27
3 » Francés.	00,00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Hilario, ob.

LITURGIA

El oficio y misa son de San Hilario, rito doble, color blanco.

CULTOS

En la P. Omnium Sanctorum Misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. del Salvador.

SANTO DE MAÑANA

S. Pablo, ermitaño

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 13 Enero de 1897.

Servicio para hoy

Jefe de día el Comandante de Alfonso XII, don Gregorio Porras.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Artillería, don Antonio Acuña.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 11 mujeres 7, párvulos 6 —Total, 14.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro da personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.		0600	arbs
A porte.	00 010 á 00 010	600	»
Viejo.	00 010 á 00 0̇0	000	»
Nuevo.	38 114 á 46 111	6400	»
Endabla	0 010 á 00 010		»

MATADERO

MATADERO.—Dia 13.—Toros, 1.—Bueyes, 07.—Vacas, 13.—Novilio, 00.—Utreros, 8.—Erales, 01.—Añojos, 12.—Terneras, 06.—Carneros, 12.—Machos 13.—Ovejas, 00.—Cabras, 12.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.- Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas.	58 á 59
Id. blanquillos.	56 á 57
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	30 á 31
Id. navegada.	26 á 27
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares.	74 á 80
Id. medianos.	56 á 64
Habas tarragonas.	51 á 53
Id. mazaganas	37 á 39
Id. chicas.	43 á 44
Avena negra.	26 á 27
Id rubia.	25 á 26
Altramuces	23 á 24
Cañamones	68 á 72
Alverjones.	48 á 49
Alpiste.	41 á 42
Centeno	45 á 47
Escaña.	25 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	49 á 51
Maiz	37 á 38
Mijo	78 á 82
	ARROBA.
Harina de 1.ª	18 á 19
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	13 á 14
Sémolas	18 á 19
	QUINTAL.
Rebasa.	28 á 29
Afrecho fino.	26 á 27
Id. basto	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Día 13 de Enero.—Existencia anterior, 375.—Han entrado en este día, 238: total, 613.—Han salido: para el consumo, 113; de tránsito 00: total, 113.—Quedan para el inmediato dia, 500

Los cerdos vendidos han pesado 09.769 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'20 á 1'22

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'18 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.	-	12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'03 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mism[illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 7 y 1[2 El Padrino del Nene.—A las 8 y 1[2 Viento en popa.—A las 9 y 1[2 El padrino del Nene.—A las 10 y 1[2 Las Amapolas.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 7 y 1[2 La Marcha de Cádiz.—A las 8 y 1[2 El cura del Regimiento.—A las 9 y 1[2 El grumete.—A las 10 y 1[2 La Maja.

SEVILLA.-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

Publicaciones

Un libro cuya utilidad se desconocia por ser el primero que de su índole verá la luz, y que la buena acogida que el público le dispensó obliga á los editores á hacer de él tres grandes tiradas, que se agotan en el espacio de dos meses, juzgamos sobrado cuanto en su obsequio pudiéramos decir. Pero la obra en cuestión se nos presenta ahora, en su edicion para 1897, con texto completamente nuevo; con reformas aconsejadas por personas peritas en la materia y llevadas á cabo para hacerla más útil y más práctica, y es lógica que la dediquemos unas líneas.

El libro á que nos referimos es la «Agencia Culinaria,» editada por la casa Bailly-Bailliere é Hijos, cuya edicion para 1897 acaba de ver la luz.

En esta obra se halla para cada dia dos «menús,» dos recetas para dos platos, una «Agenda de la Cocinera» para apuntar la compra diaria, un almanaque y prevenciones muy precisas á la cocinera.

Las recetas son completamente distintas á las de la Agenda del año 1896, y de su exactitud y perfeccion no cabe duda, puesto que los señores Bailly-Bailliere é Hijos las han adquirido—las de los llamados platos regionales—directamente en las distintas provincias; esto por lo que hace á la cocina española, pues respecto á la francesa han sido facilitados por cocineros acreditados de la vecina república.

Para terminar: tal como se presenta este año la «Agenda Culinaria,» es entre las de su índole, el libro más útil, más necesario y más completo.

Se arrienda una bonita casa calle Malara núm 6. Dos de Mayo 36, dan razon.

También se arrienda un piso 2º, calle Dos de Mayo 36, en la misma casa, dán razon.

Á NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Viernes 15 de Enéro de 1897 Núm. 4124

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA.....	*Un mes*	2'50
PENÍNSULA....	*Un trimestre*...	8'50
—	*Un semestre*...	6
—	*Un año*	30
EXTRANJERO....	*Tres meses*....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

BUENAS IMPRESIONES

Como era de esperar, las gestiones realizadas en Madrid por la comisión de nuestros representantes en Cortes, han dado un excelente resultado, si hemos de creer, como es lógico, en las promesas del Gobierno, en un asunto de tan vital interés para una población tan importante como Sevilla.

El Sr. R. de Rivas recibió ayer el siguiente telegrama suscrito por los señores que formaban la comisión expedicionaria y á la que se agregaron los diputados señores marqués de la Granja y Ramos Calderon:

Madrid 13 (5,25 tarde.)

«Visto Sanz, marchará á esa viernes; confía terminar proyecto, bajo bases que ayer se dijo en reunión, para Julio próximo; después visitamos ministro Fomento, que prometió consignar en presupuesto próximo cantidad necesaria para atender obras, —Ramos Calderón, Laffitte, Granja, Atienza, Borbolla, Ibarra.»

Por el texto del anterior telegrama, al cual ha contestado nuestra primera autoridad municipal con otro muy expresivo dando gracias, en nombre de Sevilla, por las gestiones practicadas, se desprende que al fin va á ser un hecho la realización de las obras de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir.

Sevilla debe estar agradecidísima y orgullosa de haber elegido, para que defiendan sus intereses, á personas que tan bien saben cumplir con los deberes que les impone el cargo que ocupan.

EL ORDEN envía sus más sinceros plácemes á los diputados y senadores de esta provincia, haciéndose eco fiel de lo que Sevilla entera habrá sentido después de conocer las anteriores noticias.

Ahora lo que nos parece un poco largo, quizás por nuestra incompetencia en esos asuntos, es el plazo dado por el ingeniero Sr. Sanz, para terminar el estudio del proyecto de unas obras que con tanta urgencia necesitamos.

LOS VOLUNTARIOS FILIBUSTEROS

EN LOS ESTADOS-UNIDOS

El *Journal de Bruselles* publica un largo artículo describiendo el modo de funcionar los centros de reclutamiento de voluntarios norteamericanos, con destino á Cuba.

Afirma dicho periódico, que en cada una de las ciudades de la Union existe un comité de enganche, el cual se halla en relacion directa y constante con la Junta revolucionaria de Nueva York. En ésta se centralizan todas las peticiones de alistamiento, y de ella parten las órdenes de embarque.

Desde el momento en que es filiado un voluntario, se le destina un alojamiento aislado, procurando no ponerlo en relacion con sus *compañeros de armas*, para evitar, acaso, arrepentimientos y deserciones, que serían tanto más sensibles para la causa separatista, cuanto que á los voluntarios se les entrega, al filiarse, una cantidad en metálico.

Llegado el dia del embarque, se le indica el punto de la costa á que debe dirigirse, sin llevar consigo ningun bagaje, pues todos los expedicionarios son equipados completamente, tanto de ropas como de armas y municiones, al poner el pié en el barco que ha de conducirlos á Cuba.

Una vez á bordo, la disciplina es muy severa, estando encargado de mantenerla un filibustero investido con el grado de oficial.

Además de la cantidad que se entrega á los voluntarios en el acto del alistamiento, perciben desde el momento del embarque un sueldo diario, cuyo pago garantiza (?) la Junta revolucionaria de Nueva York.

La principal añagaza empleada por los laborantes para seducir incautos, no es precisamente la magnitud del sueldo prometido, sino la magnífica promesa de entregarles un tanto por ciento proporcional del botin cogido á las tropas españolas y la no menos seductora de hacerles posesores á perpetuidad de grandes extensiones de terreno el dia que triunfe la insurreccion.

Pareciéndole todavía poco á la Junta, deja á la habilidad (!), al valor (!!), ó á la conciencia (!!!) de cada filibustero, la facultad de aumentar el premio del enganche con todo aquello que pueda *enganchar* en la campaña; generosa concesion que llevará, seguramente, á los centros de reclutamiento todos los fugitivos de las penitenciarias norteamericanas.

Ponderando el jefe de uno de los banderines la importancia de los botines de guerra cogidos por los rebeldes cubanos, dijo al autor del artículo que extractamos que en uno de los ataques de convoyes últimamente librados, habían correspondido á un *mambis*, comandante de Caballería, *treinta mil* duros de participacion.

A un antiguo oficial del ejército francés, le ofrecía el antedicho reclutador 3.000 francos de paga mensual y una plantacion de caña de azúcar que había de rentarle despues, cuando terminara la guerra, cerca de *doscientos mil francos*.

Como habrá podido notarse, los laborantes saben escoger sus agentes.

Tal vez á eso se debe lo poco que ahora abundan por ahí los timos de los *perdigones* y otras brillantes muestras del ingenio de los tomadores.

Indudablemente, gran número de éstos se debe haber ido á poner á las órdenes de Estrada Palma y demás cómplices.

DE TODO UN POCO

Consecuente con su sistema, ayer viene *El Progreso* copiando párrafos del artículo que *La Andalucía* publicó anteayer, relativo á las inundaciones, y á los medios que el colega cree más convenientes y prácticos para que se realicen las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir.

No pensábamos contestar al colega independiente, porque las razones en que se fundaba y los medios que escogitaba nos parecían ilusorios é irrealizables; pero ya que *El Progreso* hace suya (¡cómo nó!) la opinion de *La Andalucía*, vamos á replicar brevemente y á rectificar lo dicho por ambos.

***

Se pretende que el Ayuntamiento de Sevilla distraiga un millon de pesetas, (¡una friolera!) para hacer las obras de defensa, siendo así que su presupuesto de gastos no asciende más que á cuatro millones.

Lo absurdo de la idea, permítasenos la frase, no necesita de grandes argumentos para refutarla. Si los colegas desean restar del presupuesto municipal un veinticinco por ciento, ¿con qué se atiende luego á subvenir á sus más apremiantes é ineludibles necesidades?

Las obras de defensa debe costearlas el Estado, que para eso Sevilla contribuye en primer término á sostener sus cargas, y una de ellas es la de cuidar de poner remedio á los males que nos afligen, y que tan urgente é imperioso auxilio se necesita para evitarlos y extirparlos.

Y no queremos insistir más sobre esto, porque es una verdad tan palmaria, que no necesitamos hacerla resaltar más.

***

Y no decimos nada al delicioso órgano del señor Lozano sobre su suelto relativo á deficiencias del servicio de la pasada inundacion, porque ya el asunto pasa á la categoría de los pesados, el colega es impenitente, y nosotros necesitamos nuestro tiempo para otras cosas más importantes y pertinentes.

***

Segun noticias, el diputado, señor Ramos Calderon se propone presentar en el Congreso, un proyecto de ley para reformar la existente, relativa al impuesto incalificable, sobre anuncios de la prensa periódica.

El señor Ramos propondrá que dicho impuesto se rebaje en provincias á la décima parte de lo que pagan los periódicos de Madrid.

Si la noticia es cierta y se realiza el propósito del diputado por Moron, llevará á cabo un acto de justicia y se hará acreedor á la gratitud de los pobres periodistas de provincias.

***

Acaba de llegar á nuestras manos un periódico de San Feliu de Guixols, en el que se prodigan grandes elogios á nuestro buen amigo, don Tomás de Ibarra por las gestiones practicadas en Madrid hasta conseguir para aquel importante puerto del Mediterráneo el establecimiento en su rada de una boya y demás amarras necesarias para seguridad de los buques que entren en dicho puerto.

Hace tiempo se había nombrado una comision organizadora que se ocupara de gestionar cerca del Gobierno tan útil y necesaria obra, pero sus esfuerzos y trabajos habían resultado ineficaces hasta que el celoso diputado por Sevilla ha podido conseguirlo.

La prensa de San Feliu publica la carta en que el señor Ibarra comunicó tan grata nueva al presidente de dicha comision, señor Calzada Gruart, comentándola con frases de elogio, muy agradables para el señor Ibarra.

Este, á su vez ha recibido la siguiente carta, que publicamos con gusto.

Hé aquí el documento:

«San Feliu de Guixols 22 de Diciembre de 1896.—Sr. D. Tomás de Ibarra.—Sevilla.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: Recibida su muy atenta carta, 17 corriente, me tomo la libertad de mandar insertarla en los periódicos de esta con el fin de que toda esta comarca se entere de los buenos deseos de V. ofreciéndonos su tan valiosa influencia para cuanto pudiera convenirnos.

En nombre de esta poblacion, de la comision organizadora para dotar á esta rada de una boya y demás amarras y en el mio en particular, le reitero nuevamente el más entusiasta testimonio de gratitud.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de V. como su más atento seguro servidor q. s. m. b.—José Calzada Gruart.»

No hay para qué decir cuanto nos place dar á conocer el documento.

Nuestro parabien al diputado sevillano por el importantísimo servicio prestado á los de San Feliu de Guixols.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Habana 12

Capitán general á ministro Guerra.

Tiroteado poblado El Caney (Cuba), rechazó el enemigo, persiguiole general Torel y le hizo tres muertos y varios heridos; la columna tres heridos y dos contusos.

Columna Zaragoza batió en Saratoga (Villas) las partidas locales, causándoles cuatro muertos y bastantes heridos. La columna dos heridos y un contuso.

Columna Pavia, en Placetas, hizo ocho prisioneros.

Jefe de la 7.ª zona de Matanzas batió en Deleite una partida, á la cual hizo cuatro muertos; la columna un muerto y un herido, y en otros pequeños encuentros le causó tres muertos y dos heridos; nosotros un herido.

Atacados poblados Caiguanes y Nuevapaz, rechazaron al enemigo, que solo consiguió incendiar algunas casas; tuvo cinco muertos, nosotros un contuso y tres paisanos heridos.

Columna Lealtad batió un grupo en potrero Bello (Habana) haciéndole tres muertos; la columna un herido.

En otros encuentros le hizo tres muertos, teniendo nosotros dos heridos.

General Hernandez Velasco, en reconocimiento en Pinar, causó cinco muertos, la columna tuvo seis heridos y un contuso.

Coronel Arjona en Loma Gobernadora hizo tres muertos y tres prisioneros, la columna tuvo dos heridos.

Columna Habana y Matanzas siguen operando y acampadas en lomas en ambas provincias, según tiene V. E. conocimiento; terminados cuatro dias raciones, vuelven hoy por otras para otros cuatro.

Presentados, 15.—Weyler.

Recompensas

Pronto serán recompensados con cruces pensionadas los comandantes de los cañoneros que en la campaña de Cuba han prestado servicios de guerra en los ríos Canto, Maraví y San Juan.

Noticia desmentida

En los centros ministeriales se desmiente el rumor de que se ha hecho eco la agencia Fabra respecto á los propósitos de indultar á Julio Sanguily.

La rebelion de Filipinas

Telegrama oficial

Manila 12

Capitan general á ministro Guerra:

Comandante Vaquero encontró una partida en Sitio Magallón (Bataan), batiéndola. la causó 30 bajas con cabecilla y segundo; sin novedad por nuestra parte.

Comandante Olaguer, que iba en socorro del destacamento de Angat (Bulacán) batió al enemigo, causándole 47 muertos, arrasando los barrios Tamboc y Ningan, punto de reunión de los rebeldes.

Columna Sarthon, en reconocimiento sobre Sibul, recogió 200 cabezas de ganado

Pequeña partida procedente de Batangas, que entró en la provincia de Tayabas, fué disuelta, cogiéndole el cabecilla y cinco más.

En atención á las circunstancias presentes he publicado bando de indulto, que no trasmito, evitando gastos por haberlo hecho la prensa.—Polavieja.

Llegada de refuerzos

Próximamente entre los dia 17 y 20 del actual, llegarán á Manila los vapores «Isla de Luzón», «Antonio Lopez», «Montevideo», «Magallanes» y «Colón», que conducen, respectivamente, á su bordo:

«Luzón».—Batallón cazadores número 11 y dos compañías del núm. 12.

«Antonio Lopez».—Plana mayor y seis compañías del núm. 12

«Montevideo».—Batallón número 13 y cuatro compañías del número 15.

«Magallanes».—Batallones de cazadores núm. 9 y 10.

«Colón».—Batallón de cazadores número 14 y plana mayor y cuatro compañías del núm. 15.

Estos cuerpos constan de 1 400 plazas, ó sean, entre los siete batallones de cazadores 9.800 hombres.

De modo que para el dia 20 estará en Manila la última expedicion allí enviada, ó sean, 11 400 hombres.

Confrontación

Un geógrafo aleman ha tenido ocasión de comparar minuciosamente el mapa actual del cantón de Zurich, en Suiza, con otro mapa hecho en 1667.

De la confrontación ha resultado que los lagos [illegible] considerable de sus dimensiones, notándose la desaparición de 73 de los mismos, existentes en la fecha anteriormente citada.

Viagera ilustre

Según vemos en un periódico de San Sebastián, uno de estos días llegará á aquella población la Emperatriz de Austria, acompañada de su alta servidumbre.

La autopsia de Emilio Zola

La ciencia francesa la ha tomado estos días con la personalidad del célebre novelista Emilio Zola, á quien parece que los sabios se han propuesto no dejar en paz.

Apenas repuesto del disgusto que le proporcionó la publicacion de un folleto en que el doctor Toulouse le califica de «degenerado superior,» se encuentra con la «halagadora» proposición de una Sociedad científica que quiere comprometerle á que se deje hacer la autopsia el día que el ilustre novelista deje de contarse en el número de los vivos.

Parece que el agasajo póstumo con que se le brinda no seduce mucho á M. Zola, pero suponemos que acabará para acceder, rindiéndose á la lógica de este razonamiento que le hace un periódico de París:»

«¿El Sr. Zola, para el desarrollo de una de sus novelas, no ha explorado minuciosamente «El vientre de París?

Pues entonces es muy natural que deje explorar su propio vientre.»

Ascensos

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará hoy una real orden haciendo extensivo á Filipinas los ascensos á capitanes de los tenientes de la reserva.

Han sido destinados al mismo punto cinco subalternos de infantaria.

De Marina

La fragata «Drome» ha fondeado en el Ferrol.

—Ha salido de Palamós el cañonero «Pilar» y ha llegado á Barcelona.

—Las fuerzas de infantería de Marina embarcadas para Filipinas en el vapor «Álvaro de Bazán,» ha saludado al partir al general Beranger, dirigiéndole un telegrama en que le ruegan se sirva hacer presente á la regente el entusiasmo y buen deseo de que van animadas las tropas.

¡LA MAR!

Don Roque de la Roca iba tranquilamente en el vapor «Zaragatona,» haciendo la travesía de Cádiz á la Habana. Y en verdad que iba mareado, aunque tanto lo tenían ya los ingleses en tierra firme, que el movimiento del barco que de ellos le alejaba, sabíale á gloria divina.

Había logrado el buen Roca una plaza de vista de Aduanas, é iba con el temor de llegar á perderse de vista, siendo de advertir que al emprender el viaje, había dejado en la península dos cosas de importancia: la señora que le quería, y la vergüenza que le estorbaba.



Pero dejemos detalles que no añaden ni quitan interés al relato que vamos á hacer de las aventuras de don Roque en clase de náufrago.

Todo el mundo conoce los pormenores del naufragio del vapor «Zaragatona»; pero ignora la mayoría de los mortales lo que desde el fondo del mar me ha escrito don Roque Roca después de haber pasado bajo las encrespadas olas una temporada relativamente larga y evidentemente húmeda.

Oigamos al náufrago:

«Después de beberme puesto por montera un cajon lleno de salvado, al cual me acogí como el mejor medio de salvacion, fuí descendiendo cabeza abajo



por el salado y abundante liquido hasta dar en el fondo del mar con mi persona. Me senté sobre una tocaya mía, es decir, sobre una roca, y encendí un cigarro, esperando tranquilamente la llegada de un buzo de buenas entrañas que me extrajera de allí.

Los peces son muy vivos (sobre todo cuando no están fuera del agua) y enseguida se apercibieron de que yo era una roca mas distinguida que las otras, tanto que á los pocos minutos se me acercó un congrio muy simpático y empezó á darme coletazos cariñosos y á parpadear como si quisiera preguntarme por la familia.

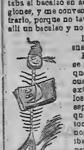
Después se nos agregaron dos calamares con tupé, que me ofrecieron su tinta, gracias á la cual pude escribir estas líneas. Yo no tenía cartapacio, y al fijarse en ello, se brindó generosamente



á suplir semejante falta uno de los lenguados mayores y mas aplastados que yo he visto.

Supliqué al congrio que me proporcionase distraccion y no tardó en complacerme, presentándome diferentes peces que realmente me entretuvieron por espacio de muchas horas.

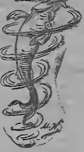
Primero me presentó al pez espada, que representaba al elemento militar submarino. Dijo que él era el que cortaba el bacalao en aquellas acuáticas regiones, y me convencí pronto de lo contrario, porque no tardó en ver pasar por allí un bacalao y no le cortó nada.



Luego me habló el susodicho bacalao.

Preguntele yo en que se ocupaba, y me dijo que era maestro de escuela, cosa que no me extrañó. Lamentóse de los tormentos que le esperaban y me dijo que iban á comerle con tomate el viernes menos pensado, que le iban extraer el hígado para hacer aceite de almendras dulces, y qué se yo cuantas cosas

mas. Acercóseme después un pulpo, que resultó hembra y que me contó aventuras de su vida imposibles de ser decorosamente reproducidas en este relato.



Poco más ó menos ocurrióme con el bonito, pez afeminado, que inmediatamente se me presentó haciéndome carantoñas impropias de un animal bien nacido.

Las señoritas de Angulo, ó sean las angulas, comparecieron después en gran número, haciendo asombrosas evoluciones en mis propias barbas.

Pero lo peor es que tras ellas vinieron dos lapas que se pegaron á mí, recordándome á más de cuatro gorrones de mi país. Besugos y percebes en amigable consorcio acudieron poco más tarde á darme una gran lata... de sardinas. Aseguráronme que tenían por oficio hacer críticas de teatros y yo lo puse en duda por un momento, así como tampoco me maravilló que me manifestaron su calidad de académicos varios atunes que vinieron luego á saludarme.

Algo cansado me dejó tanta presentación, y rogué al pez más próximo (que era un salmonete) que me llevase á ver una gruta donde se hallaban reunidas ciertas madreperlas famosas, de las cuales tenía yo noticias vagas, y el amable salmonete me complació enseguida, no sin ponerse colorado.

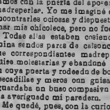
Emprendimos la caminata mar adentro, sin detenernos ante unos barbos que estaban con sus esposas, es decir, con sus barbas en remojo. Tampoco hicimos caso á una merluza que se nos atravesó en el camino (y que iba, por cierto, bastante ebria) y llegamos á la gruta hechos una sopa.



A la puerta se hallaban dos individuos que parecían pájeles y eran pajes nada más. En el vestíbulo jugaban al tute dos langostinos vestidos á la federica, y en el fondo de la estancia tropezamos con la puerta del aposento de las madreperlas. Yo me imaginé que iba á encontrarlas ociosas y dispuestas á escuchar mis chicoleos, pero no fué así.

Todas ellas estaban cosiendo á máquina sendos pares de calzoncillos para sus correspondientes madreperlos. No quise molestarlas y abandoné la gruta, en cuya puerta y rodeado de boquerones pescadillas y meros con guisantes, me aguardaba un buzo compasivo que había averiguado mi paradero.

Me quedé, pues, con la curiosidad de ver la Academia submarina de la lengua compuesta de lenguados ilustres.



Metropecé, violentamente por cierto con el lenguado mayor, que á mí me pareció el deslenguado mayor.

El aludido buzo, que era de Badajóz, me arrolló un cable á la cintura y comenzamos á subir él y yo sin saber cómo hasta llegar á flor de agua.

Penetramos en el barco que nos aguardaba y después de dar las gracias á mi cartapacio y á mis tinteros, los abracé, nos despedimos y el barco empezó á navegar con rumbo á la costa. A los quince días de navegación, y resignado con mi segura cesantía, tornaba yo al regazo de mi señora.

Por cierto que esta se hallaba comiendo salmonetes y cual no fué su asombro al ver que uno de ellos me miraba con ternura. Era casualmente el mismo que me había guiado á la gruta de las madreperlas.

Como era consiguiente después de haber estado en un país tan húmedo, sufrí un reuma articular de mil demonios; pero aun así bien puedo darme en los pechos con mi apellido, pues peor lo hubiera pasado si los peces se hubiesen relamido con mis modestas pero honradas carnes, despues de los años y los sacrificios que me había costado reunirlas.»

Por la copia
Juan Pérez Zúñiga.

(Prohibida la reproducción.)

Enseñanza Militar

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el 18 del corriente y bajo la presidencia del general jefe de la novena sección de dicho ministerio se reunan los directores de las Academias de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar para estudiar los asuntos relacionados con la conveniencia de uniformar el régimen interior de las Academias militares, y muy especialmente de todo aquello que se relaciona con el estado anormal que en la enseñanza producen los planes abreviados impuestos por las necesidades urgentes de la guerra.

Las provincias

Ha llegado á Barcelona la señora condesa de Sástago, con objeto de acompañar á su hijo el marqués de Monistrol, que desde hace algunos días se encuentra enfermo de alguna gravedad en aquella capital.

—Ha fallecido don Eugenio Charnet, Director de «El Regional» de Valencia.

—En el pueblo de Junquera ha ocurrido una terrible desgracia.

Habiéndose quedado sola en la cocina de la casa de José García una niña de 26 meses, hija de éste, sin duda, alguna chispa que salió del fuego que ardía en el hogar, prendió las ropas de la infeliz criatura, que quedó completamente carbonizada.

SUSCRIPCIONES AL Extraordinario de El Orden

Respondiendo al creciente favor que nos dispensa el público, y á la grande acogida que cada «Extraordinario» obtiene, hemos decidido publicar dos cada mes desde el actual.

Como hay muchos compradores de nuestros «Extraordinarios» que han mostrado deseos de suscribirse á ellos, establecemos un servicio de suscripcion que pueden utilizar los que gusten, con solo dirigirse á esta administracion, designando nombres y domicilios, á fin de incluirlos en la lista de nuestros repartidores.

Los que deseen serlo y esten domiciliados en los pueblos de esta provincia, y en los de fuera de ella, pueden hacer idéntica designacion, acompañando el importe de una peseta veinte céntimos, cantidad que hemos fijado al trimestre de los «Extraordinarios.»

Cada ejemplar de nuestros números ilustrados, vale 20 CENTIMOS.

GACETILLAS

Continúa el tiempo variable y con [illegible], por lo que es general el disgusto sin que cese por completo la zozobra que causa el recuerdo de males que tenemos muy presente, porque los acabamos de pasar.

¡Quiera Dios enviarnos muchos dias de sol, para consuelo de todos!

Han regresado de su viaje á Madrid D. Feliz Urcola y su bella y distinguida Esposa.

Ha fallecido en Madrid el hermano del ex-rector de esta Universidad don Juan Alcaide y Molina.

D. E. P.

Como habíamos anunciado, anteanoche se reunió en el Ayuntamiento la comision compuesta del Alcalde Sr. R. de Rivas y los Sres. Laraña, Rincón, Velasco, Angulo, Molero y Héctor que había de emitir informe sobre el proyecto de ensanche de la calle de la Plata.

El Sr. Meneses se excusó por tener que asistir á la conferencia que dió en el Ateneo.

Mucho tiempo duró la reunión, dos horas próximamente, y se convino, por unanimidad, en la redaccion de un informe que acepte algunas de las reformas propuestas por la minoria liberal, que con otras nuevamente ideadas, establecen grandes é importantes variaciones del proyecto primitivo.

Durante el dia de ayer se repartieron entre los vecinos de las parroquias de San Julien y Santa Lucia 1,000 bonos de la tienda asilo, que costea la señora condesa de Valdeinfantas.

Su sobrino político, el concejal Sr. Torre y Hoyos, estimado amigo nuestro, fué el encargado de hacer la distribucion entre los pobres.

Este es un hermoso rasgo de caridad, que nos complacemos en hacer público.

También los Sres. Serra, Astolfi, Mejías y Alava, concejales de nuestro municipio han realizado actos caritativos en Triana durante los pasados calamitosos dias.

La caridad es la mejor virtud que puede tener el hombre.

Ayer se envió al vicepresidente de la comision provincial el acta de recepcion provisional de las obras del trozo segundo de la tercera seccion de la carretera provincial de Sevilla á Castilblanco.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministerio de la Gobernacion participando que en Cardiff sábese de un modo oficial el fallecimiento á bordo del vapor «Nubia» de seis atacados del cólera.

Dicho vapor fondeó á tres millas de distancia de Plimouht.

El cónsul de España en la mencionada capital ha telegrafiado la noticia, diciendo envia detalles por correo.

Se ha comunicado la noticia á la Direccion de Sanidad marítima, á fin de que si entrare el buque en cuestion en aguas del Guadalquivir se practique la visita de aspecto y tacto con el mayor rigor, despidiéndolo al lazareto sucio, si no hubiera cumplido la cuarentena que determine la ley.

Merced á las activas gestiones del diputado por Sevilla D. Tomás de Ibarra, distinguido amigo nuestro, ha sido rebajada por la Compañía de ferrocarriles andaluces la tarifa para el transporte del naranjo en dichas líneas.

Sinceros y calurosos elogios merece por este importante servicio el Sr. Ibarra.

Mucho nos alegramos habernos equivocado en nuestro juicio, expuesto en el número de ayer.

El Sr. Clemente entregó anteanoche en el Ayuntamiento el boceto para que la casa Ortega, de Valencia, haga el cartel anunciador de nuestras fiestas de Abril.

Ayer dió la Hermandad de la Santa Caridad, á los pobres de la capital, una limosna consistente en 2,000 hogazas de pan.

Además propónese hacer un donativo análogo distribuyéndolo por los barrios que mayores perjuicios han sufrido durante la riada.

He regresado de Morón el inspector de primera enseñanza Sr. Arocha, después del reconocimiento practicado en un local destinado á escuela.

Varios de los pobres albergados en Capuchinos y que son naturales de otras provincias, serán conducidos por la guardia civil á los pueblos de su naturaleza.

A consecuencia de la fuerte inundacion que los barrios de Triana y de San Bernardo han sufrido, han quedado en deplorable estado, los locales de las escuelas municipales de las calles Pureza, y Cofia de los barrios citados respectivamente.

Por la alcaldía se ha ordenado la limpieza de dichas casas, á fin de que se puedan renovar las clases á la mayor brevedad posible.

La casa Ortega, de Valencia, se ha encargado de la estampacion y tirada de los carteles anunciadores de nuestras fiestas de Abril. De los carteles grandes se harán 1.000 y 8.060 de los pequeños. Estos serán entregados antes del 1.º de Marzo.

El presidente de la liga de propietarios señor conde de Santa Bárbara, ha interesado de la Alcaldía, se active el [illegible] en la capital.

El señor R. de Rivas le ha comunicado atentamente el estado en que se halla la tramitacion de dicho expediente.

La empresa abastecedora de aguas de la capital, ha solicitado autorizacion de la Alcaldía, para recomponer los contadores de agua instalados en las fuentes públicas de la poblacion.

La Alcaldía designará á la persona que ha de presenciar la apertura de los precintos.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El vapor «Larache», pasó el viernes 8 por Sierra Leona para Monrovia.

El vapor «Magallanes», salió el martes 12 de Colombo para Singapore.

El vapor «Antonio López,» salió el martes 12 de Singapore, para Manila.

El vapor «Montevideo,» salió el lúnes 11 de Singapore para Manila.

El vapor «Guadalupe», salió el lúnes 11 de New-Orleans para Liverpool.

El vapor «Isla de Luzon», salió el martes 12 de Singapore para Manila.

La sociedad económica sevillana de amigos del país, celebra sesion esta noche en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho ordinario.

Háblase en Sevilla de la venta de un artístico y antiquísimo tapiz de verdadero mérito, que perteneció á la iglesia de un pueblo en la provincia de Badajoz.

Créese que se trata de un nuevo caso como el del pendon de Lucena.

Convendría que la autoridad gubernativa procurara por los medios que tiene á su disposicion, de averiguar la certeza del hecho que dejamos mencionado, y que se nos ha comunicado por persona conocida, con datos y detalles que no creemos prudente anticipar para no entorpecer la gestion de las autoridades.

Celebrada en la Direccion general de administracion local, la subasta de suministro de 100.000 kilógramos de trigo con destino á la elaboracion de pan para el consumo de los establecimientos de beneficencia, fué el remate declarado desierto por no haberse presentado licitadores.

Nuestro distinguido amigo D. Carlos Lastra, Presidente de la Diputacion provincial, que á causa de su enfermedad no pudo asistir á la reunion celebrada últimamente en la alcaldía por los senadores y diputados por Sevilla, ha puesto el siguiente despacho telegráfico:

«Don Tomás Ibarra.—Diputado.
Hotel de Paris.—Madrid.

Ruego á todos gestionen cerca Ministro hacienda pago Diputacion intereses inscripciones láminas, corrientes y atrasados, é igualmente á los ayuntamientos de la provincia que están mismo caso; pues aunque no han presentado solicitud como la Diputacion, tienen Delegacion inscripciones por pagar.—Interesan también disposiciones para que Delegacion Hacienda liquide ayuntamientos recargos contribucion, publicándola «Boletín» ó comunicándolo directamente.—Pasan años sin hacerlo; pueblos que deben tener sobrantes sufren apremio que juzgan injusto.—Carlos Lastra».

Nos parece acertadísimo todo cuanto se pide en el anterior telegrama, y no dudamos que los Sres. que componen la comisión que se encuentra en Madrid harán cuanto le sean posible por conseguir lo que con tanta justicia se pide.

El señor don Joaquin Hazañas leerá hoy en la Real Academia de Buenas Letras, un trabajo acerca del «Movimiento científico y literario de Sevilla en el año de 1896»

Ha estado en Sevilla, de paso para Valencia, el catedrático de Literatura general y española, don José Giles y Rubio, quien ha permanecido en Ecija durante las vacaciones de Pascua.

Ayer tarde le fueron sustraidas 2.000 pesetas á un cobrador del Banco mientras le aceptaban una letra en una casa de comercio de la calle Alcuceros.

Créese que una mujer que entró en dicho establecimiento á que le cambiaran una moneda de cinco pesetas, se llevó el saco donde estaba la suma referida.

La limosna de pan que la Hermandad de la Santa Caridad está repartiendo, es de los fondos de un legado especial.

Solo cuando hay inundacion se reparten estas limosnas.

Hemos oido que la Real Maestranza de Caballería tambien repartirá, como ha hecho en otras ocasiones, una abundante limosna de pan en los barrios que han estado inundados y en los cuales tantos perjuicios ha sufrido el vecindario.

Ha llegado á Sevilla el Director de la escuela normal de maestros, don Simon Fons.

En la iglesia de San Luís se verificó ayer mañana el funeral por el eterno descanso del alma de Sor Divina Uyarra Medina, hermana de la caridad de San Vicente de Paul, de la comunidad del Hospicio.

El duelo era presidido por una comision de la Diputacion provincial y el capellan del Hospicio.

En el teatro San Fernando han dado [illegible] «Dolores la de Triana ó la primera del barrio», original del escritor sevillano y redactor de «La Region», don José García Rufino.

Seguramente, la apertura del Palacio Eden tendrá lugar el próximo sábado. Está terminada la decoracion de la sala, hecha por el señor Acosta. La alumbran seis arcos voltáicos y lámparas incandescentes colocadas en derredor de la sala.

Están asimismo concluidos el telon y las decoraciones.

El dia de la inauguracion se pondrá en escena «La Cenicienta,» en la que toman parte cien niños.

Todo el decorado para esta obra, lo mismo que los trajes, son de gran lujo y hechos expresamente para el Palacio Eden.

Tanto el propietario de la finca, señor Polin, como el señor Moron, director de todos los trabajos realizados, se proponen hacer cuanto les sea posible, á fin de atraer al público, señalando lúnes elegantes y los viérnes como dias de moda.

Hoy á las dos, se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador la junta de teatros, para tratar de la apertura del «Palacio Eden».

El domingo próximo, fiesta del Dulce Nombre de Jesus, predicara en la Santa Iglesia Catedral el cura en comision de la parroquia de San Julian, don José Tomás Lasida.

Ayer á las dos y media de la tarde quedó constituida la comision mixta de reclutamiento.

La primera sesion ha sido presidida por el gobernador, y asistieron á ella como vicepresidente, el coronel de la zona, D. Rafael Gonzalez Oton; como vocales de la comision provincial, D. Francisco Escalera y don José Rodriguez Pacheco, y como vocales militares, el primer jefe de la Caja, teniente coronel don Enrique Andreu, y el segundo jefe de la Caja, comandante D. José Suarez; en recomendacion del comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército, el teniente coronel D. José Gonzalez Rodriguez, y para decidir las incidencias facultativas que surjan, el subinspector médico, don Eduardo Sánchez Capelástegui.

Actuó de secretario el de la comision provincial, D. Antonio López Ascoe.

Dada posesion de sus cargos á los concurrentes por el Sr. Leguina, se ocupó la comision de algunos asuntos relativos á quintas, conforme á lo preceptuado en la nueva ley de reemplazos de 21 de Octubre último.

Se acordó celebrar una sesion todos los jueves de cada semana, exceptuando los festivos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del mes de Enero á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17.

Cartera Teatral

Asegúrase que la empresa de San Fernando lleva ya recaudado de las representaciones de «El padrino del Nene,» la suma de 7,000 pesetas. Dámosle la enhorabuena, porque bien necesitaba rehacerse de las pérdidas habidas desde que comenzó la temporada.

Vea la referida empresa cómo desde un principio debió hacer por que los estrenos se sucediesen con rapidez, para despertar al público del letargo á que le había llevado todo el repertorio rancio que ofrecían diariamente; y gracias á que las aptitudes especialísimas y nada comunes que reune la señorita Pretel han hecho que no emigrase la compañía antes y con tiempo.

A esta artista tan notable como agraciada, se debe solamente el que haya tirado hasta el estreno en cuestion la compañía de San Fernando, pues aunque otros artistas hay discretos en la misma, no són, sin embargo, lo bastante notables para levantar los públicos.

La empresa debe cuidar ahora de escoger las obras que han de estrenarse de autores de esta capital.

Sabemos de algunas, que agradan poco á los actores y menos agradarán al público, por consiguiente no creo deba perderse el tiempo lastimosamente con engendros de tal naturaleza.

NOTICIAS TAURINAS



Ya se encuentra en su recreo de la «Concepción,» del Puerto de Santa Maria, el matador de toros Luis Mazzantini, que pasará allí la temporada de invierno.

D. Luis irá á Jerez dentro de unos dias para asistir una comida con la que le obsequiarán sus amigos.

El diestro Antonio Reverte recibió ya firmados por la empresa de la plaza de toros de Santander, los contratos para las corridas que han de celebrarse en aquella plaza en los dias 25 y 26 de Julio y 1.º de Agosto del corriente año.

Madrid 11 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Reales decretos nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Badajoz á D. Rafael Pueyo, de la de Lérida á D. José Roselló, é interventor de Hacienda de la de Sevilla á D. Ricardo Alonso Valverde.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se proceda desde luego á la constitución de las Comisiones mixtas de reclutamiento, sin que sea obstáculo para ello el que no se haya hecho el nombramiento del médico civil por las respectivas Comisiones provinciales.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la provición de la cátedra de Historia Crítica de España, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Noticias generales

Mañana dará comienzo en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando los ejercicios de oposición á la cátedra de dibujo del antiguo y del natural, vacante en la de Barcelona.

El acto será á las once de la mañana.

—Dentro de pocos días llegará á Madrid la expedición de los cuadros que han figurado en la última Exposición de Berlín.

—El ministro de Hacienda visitó ayer tarde al jefe del gobierno para darle

cuenta de varios asuntos que habrán de ser sometidos al próximo Consejo que se celebre.

El señor Navarro Reverter quiere ir preparando el proyecto de presupuestos y se propone reiterar á sus compañeros la recomendación de que formen cuanto antes los presupuestos parciales de gastos

—Ha llegado á Madrid el señor Arzobispo de Bayona.

—El Obispo de Avila salió anoche en el tren correo para su diócesis.

—S. A. R. la Infanta doña Isabel ha recibido en audiencia particular al jóven artista don Leopoldo Carlos Guerrero, hijo del popular escritor D. Teodoro, habiéndose dignado aceptar un cuadro al óleo que le presentó. El señor Guerrero salió de la cámara muy agradecido de la buena acogida que le dispensó la augusta señora.

—Se ha dicho ayer en algunos círculos que el Gobierno estaba realizando los trabajos preparatorios para llevar á cabo una importante operación de crédito.

Podemos asegurar que hasta ahora no ha pensado el Gobierno en dicho asunto, que, como se recordará, fué aplazado para más adelante, en vista de la situación de los mercados extranjeros

—Se encuentra enfermo en Madrid el señor don Enrique Maldonado y Carvajal, hermano del marqués de Castellanos.

Ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos.

—El Ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. la Reina un decreto autorizando al señor Marqués de Viana para que, á falta de herederos directos, nombre quien le sustituya en el título y grandeza de España.

—El señor Marqués de Apezteguía se halla ya en viaje para la Península.

El regreso del jefe del partido de Unión constitucional de Cuba, es muy comentado

—Se cree que en el próximo Consejo quedará ultimada la lista de nuevos Gobernadores.

—El general López Domínguez ha conferenciado recientemente con el ministro de la Guerra y se ocupa en ampliar los elementos de que dispone el Colegio de Huérfanos de la Guerra, para responder con mayor amplitud á los fines de dicho establecimiento.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 12.—Despachos de Tánger dan cuenta de que un español que había salido de dicha poblacion para el interior, al llegar á Indalia, á tres leguas de camino, ha muerto asesinado, sospechándose que haya sido el robo el móvil del crímen.

PARIS 12.—Esta tarde ha reanudado sus sesiones el Parlamento francés.

Ha sido reelegido presidente Mr. Brisson.

El incidente más ruidoso del dia ha sido la aparicion del nuevo diputado elegido por el distrito de Pontarlier.

Es este, segun es sabido, Grenier, que se convirtió al mahometismo despues de permanecer en Argel algunos años.

Mr. Grenier se ha presentado en la Cámara vestido con un elegante traje musulman.

Al entrar en el hemiciclo fué haciendo zalemas, terminando por besar los peldaños de la tribuna en medio de la algazara y de la risa general.

PARIS 12.—En el salón de las Mil Columnas, situado en la calle de la Gaite, se celebró anoche una nueva reunión anarquista, en que los oradores continuaron denostando á España, abogando por el restablecimiento de la república cubana.

Concurrieron á la conferencia unas 500 personas.

A la entrada del salón se formó un grupo de un centenar de curiosos.

Varios guardias de la paz estaban apostados para impedir escándalos, y no hubo ningún incidente al salir los anarquistas del salón.

PARIS 12.—Muchos periódicos comentan la noticia de haberse pactado al fin un tratado general de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos.

El «Journal des Debats» dice que ese convenio es una novedad que interesa á todo el mundo civilizado.

NACIONALES

Para Filipinas

Madrid 14 (10 m.)

El general Polavieja ha pedido con toda urgencia un auditor de Guerra, un teniente auditor de primera clase y varios otros de segunda, por ser necesarios para despachar la multitud de asuntos judiciales que en el archipiélago se originan y ser muy escaso el personal que allí existe.

¿Qué ocurre?

Madrid 14 (10,30 m.)

En Madrid ha llamado la atención el haberse reconcentrado todo el primer tercio de la guardia civil.

Desconócese la causa que fundamenta esta precaución militar.

La comisión sevillana

Madrid 13 (11 m.)

Los diputados de esa que han venido en comisión á esta Corte, han conferenciado con el Presidente del Consejo y los Ministros de Fomento y Ultramar, saliendo altamente satisfechos de la acogida que les han hecho los ministros de la Corona.

Créese seguro que las obras de defensa empezarán muy pronto.

Los gobernadores civiles

Madrid 14 (11'30 n.)

Yo está casi ultimada la combinación de gobernadores que hoy ha de firmar la Reina.

A la Coruña irá el actual gobernador de Granada Sr. Diaz, á éste lo sustituye el de Córdoba señor Novillo, á Logroño va el señor Elola, y aun no se sabe quién será el destinado á Córdoba.

Cabriñana indultado

Madrid 14 (12 m.)

Dícese que el marqués de Cabriñana será indultado de la pena que le ha impuesto la audiencia en Madrid.

De Manila

Madrid 14 (12,30 m.)

El general Polavieja ha dictado muchas medidas de previsión relacionadas con el ataque á Cavite.

En Calamba se construyen hornos de cocer pan para que suministren 10.000 raciones diarias.

El general Polavieja ha contratado 1.000 chinos para el transporte de los convoyes.

Estos chinos podrán llevar 5.000 arrobas de peso en cada viaje:

Todo está preparado para realizar el ataque á fines de Enero.

La marina de guerra cooperará eficazmente al éxito de las operaciones, impidiendo que los rebeldes huyan por los ríos.

El marqués de Comillas ha ofrecido á Polavieja dos remolcadores para que hagan el servicio de vigilancia en Cavite y Bulacán.

También se han hecho ofrecimientos de barcas blindadas que sirvan de «fuertes» flotantes en las rías de Bulacán y Pampanga.

De estas barcas dará el Marqués cuantas sean precisas.

El general ha aceptado este donativo.

Manifiesto

Madrid 14 (1 t.)

El marqués de Cabriñana ha escrito un manifiesto al pueblo de Madrid, dando cuenta de la condena que le ha sido impuesta por la Audiencia.

Un barco nuevo

Madrid 14 (1'30 t.)

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana se tratará definitivamente de la adquisición de un nuevo crucero en Inglaterra.

El buque será de 3.000 toneladas.

Conficto conjurado

Madrid 14 (2 t.)

Se conjuró el conflicto surgido en el Ferrol con la clase obrera.

Se han admitido á los trabajos del Arsenal, á una porción de obreros.

Nuestros diputados

Madrid 14 (3 t.)

La comisión de diputados por esa provincia visitará esta noche al Ministro de Fomento con el fin de dejar ultimado lo relativo á la consignación en presupuestos de las cantidades que se han de destinar á las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir.

Mas vale asi

Madrid 14 (4 t.)

En las últimas reuniones celebradas por la comisión de relaciones exteriores del Senado de Washigton no se hace ya ninguna alusión á los asuntos cubanos.

Causan muy buen efecto varios discursos que se pronunciaron en el Senado, sosteniendo la facultad de reconocer la independencia de cualquier Estado, como privativa del Consejo Federal, con el presidente de la República.

Mac-Kinley continúa dispuesto á contar con Sherman como uno de los consejeros de su primer gobierno.

De Cuba

Madrid 14 (5 t.)

El telegrama oficial recibido de la Habana en el Ministerio de la guerra, dá las siguientes noticias.

Los rebeldes han atacado el poblado de Buena Vista, en las Villas. Fueron rechazados con bajas.

Los batallones Zaragoza y Pavía mataron á cuatro insurrectos y aprisionaron ocho.

Los batallones de Navarra y Cristina batieron á las partidas en diferentes puntos de Matanzas. Recogieron tres cadáveres.

Nosotros tuvimos heridos al capitán de Navarra, señor Pérez y á tres individuos de tropa.

Los batallones de Puerto Rico, Almansa y Lealtad y el provisional de Baleares, en reconocimientos practicados en la provincia de la Habana, destruyeron setecientos bohios y cogieron á 27 rebeldes muertos y á 500 reses.

Siempre acamparon en las posiciones del enemigo.

Tuvimos cuatro muertos.

Las columnas que operan en Pinar, han hecho y recogido al enemigo 16 muertos, y han hecho 500 prisioneros, recogiendo tambien armamentos.

Se han presentado once.

Precauciones

Madrid 14 (6 t.)

En Madrid se adoptarán precauciones militares con motivo del regreso á la península del general Blanco.

Al efecto se ha reconcentrado todo el primer tercio de la Guardia civil.

Asi lo esperamos

Madrid 14 (7 n.)

El señor Cánovas juzga la campaña de Filipinas con absoluto optimismo.

Respecto á la de Cuba persiste en recomendar la calma.

Se espera que Weyler comunique noticias concretas y satisfactorias.

El Consejo

Madrid 14 (8 n.)

El Consejo que han celebrado los ministros en palacio con la reina, ha carecido de importancia.

Cánovas pronunció un discurso exponiendo la actitud de los Estados Unidos y las buenas impresiones que tenía de las campañas de Cuba y de Filipinas.

Manifestó á S. M. que era preciso implantar en Cuba las mismas reformas que en Puerto Rico, sin fijar la fecha en que se habría de hacer la implantacion.

Esta manifestacion de Cánovas se considera como importantísima.

Marino enfermo

Madrid 14 (9 n.)

Se encuentra gravísimamente enfermo en Cartagena, el contralmirante de la Armada, señor Roca.

Desde Washington

Madrid 14 (10 n.)

Por telegramas particulares recibidos de Washington, se sabe que ha llegado allí el diplomático español señor Soler, y que entregó al Ministro de España, señor Dupuy, las instrucciones escritas que le entregó el Duque de Tetuan.

Parece que la junta filibustera de Washington había tanteado la opinion de varias repúblicas americanas sobre si estaban dispuestas á reconocer la beligerancia á los insurrectos cubanos.

La junta ha recibido contestaciones negativas. Alguna república ha añadido que aunque los Estados Unidos reconociera la beligerancia de los cubanos, no imitarán tal conducta.

Los moros

Madrid 14 (11 n.)

Telegrafian de Tánger que se ha agravado la situacion del territorio de Tafilete, que se ha levantado en armas, haciendo al sultan una guerra encarnizada.

Si las tropas enviadas al lugar de la rebelion por el sultan, no logran restablecer pronto el órden en Tafilete, la insurreccion se extenderá á los bereberes de las montañas.

Témese que se subleven también las poderosas tribus del alto Muluya.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 14 DE ENERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	63'10
» » fin de mes.	63'00
» » próximo.	00'00
» Exterior	76'10
» Amortizable.	75'20
Acciones Banco de España.	384'00
Cubas 1886	91'10
» 1890	77'75
Acciones de Tabacos.	213'40
BARCELONA	
4 por 100 interior.	63'00
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	63'00
» » próximo.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior.	62,27
3 » Francés.	00,00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Pablo, ermitaño

LITURGIA

El Oficio y Misa son de San Pablo hermitaño rito doble, color blanco.

CULTOS

Como todos los Viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. del Salvador.

SANTO DE MAÑANA

S. Pablo, ermitaño

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 13 Enero de 1897.

Servicio para hoy

Jefe de día el Comandante de Ingeniero don Pedro Martínez.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Granada don José Vigil.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 1, mujeres 7, párvulos 5.—Total, 14.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro da personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer		0805	arbs
A porte.	00 0[0 á 00 0[0	000	»
Viejo	00 0[0 á 00 0[0	000	»
Nuevo.	38 1[4 á 45 1[1	0400	»
Endabla	0 0[0 á 00 0[0		»

MATADERO

MATADERO.—Dia 14.—Toros, 2.—Bueyes, 06.—Vacas, 11.—Novillo, 00.—Utreros, 14.—Erales, 1.—Añojos, 11.—Terneras, 06.—Carneros, 10.—Machos 09.—Ovejas, 00.—Cabras, 04.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas	58 á 59
Id. blanquillos.	56 á 57
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremés	56 á 57
Cebada del País.	30 á 31
Id. navegada.	25 á 27
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	74 á 80
Id. medianos.	55 á 64
Habas tarragonas.	51 á 53
Id. mazaganas	37 á 39
Id. chicas.	43 á 44
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	25 á 26
Altramuces	23 á 24
Cañamones	68 á 72
Alverjones.	48 á 49
Alpiste.	41 á 42
Centeno	45 á 47
Escaña.	25 á 26
Zeina.	32 á 33
Yeros.	49 á 51
Mais	37 á 38
Mijo	78 á 82
	ARROBA.
Harina de 1.ª	18 á 19
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	13 á 14
Sémolas	18 á 19
	QUINTAL.
Rebasa.	28 á 29
Afrecho fino.	26 á 27
Id. basto	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Día 14 de Enero.—Existencia anterior, 500.—Han entrado en este día, 275: total, 775.—Han salido: para el consumo, 095; de tránsito 11: total, 106.—Quedan para el inmediato día, 669

Los cerdos vendidos han pesado 08.847 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'17 á 1'26.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9'50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	6'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos días á las 9 - 25 n.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 7 y 1[2 El Padrino del Nene.—A las 8 y 1[2 La Zíngara.—A las 9 y 1[2 Sección doble El padrino del Nene y De Herodes á Pilatos.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 7 y 1[2 El cura del Regimiento.—A las 8 y 1[2 El grumete.—A las 9 y 1[2 La Czarina.—A las 10 y 1[2 Viento en popa.

SEVILLA.—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

Á NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Sábado 16 de Enero de 1897 Núm. 4125

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA	Un mes	2'50
PENÍNSULA	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
EXTRANJERO	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

TRISTE REALIDAD

Apenas han descendido las aguas del Guadalquivir, empiezan á notarse con amarga claridad, los efectos ruinosos que en nuestra poblacion ha producido la última avenida.

A parte de los perjuicios sin cuento causados al comercio é industria de Sevilla entera, y del cúmulo de enfermedades que deja tras sí, como rastro siniestro, entre la clase proletaria, que no ha podido pasar con la comodidad necesaria, los dias que sus modestas viviendas han permanecido bajo las aguas, tenemos tambien que lamentar y temer un peligro que, mientras no se remedie, lo veremos suspendido sobre nuestras cabezas como espada de Damocles.

Nos referimos á los desperfectos causados por las aguas en el muro de contension que existe en la calle Bétis, del populoso barrio de Triana.

Ya hace años se notaron algunas pequeñas grietas en la pared del muro referido, y entonces oimos decir á antiguos vecinos de la citada calle, que se hacía indispensable la realizacion pronta de las obras necesarias para cortar el mal de raíz, si no queria presenciar algun dia un espectáculo triste y conmovedor. Las obras no se ejecutaron, y ya vemos si aquellos vecinos tenían razon. El muro se encuentra en mal estado y es necesario que el Ayuntamiento camine de prisa á fin de precaver los males que pudieran sobrevenir en un momento dado.

Por fortuna el peligro no es inminente, pero como las causas originales no desaparecerán tan pronto, puede el rio experimentar una de esas crecidas tan temibles y el barrio de Triana está expuesto á experimentar una verdadera catástrofe.

Por lo expuesto puede verse si tenίamos razon en lo que hemos dicho en números anteriores con respecto al asunto, y si es de urgente necesidad que las obras de defensa de nuestra poblacion sean un hecho lo más pronto posible.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 13

Las operaciones de ayer.—Muerte de un cabecilla.

Según los partes oficiales recibidos en la capitanía general, relativos á las operaciones de campaña realizadas ayer, en varios pequeños encuentros ocurridos en las provincias de la Habana, Pinar del Rio y Matanzas se le hicieron á los rebeldes 35 muertos y se les destruyeron 710 bohios.

Las bajas sufridas por nuestras tropas en los referidos encuentros fueron un soldado muerto y 20 heridos.

Se afirma que en la provincia de la Habana han muerto los cabecillas Emilio Collazo y Eduardo Garcia á consecuencia de heridas recibidas en anteriores combates.

La rebelion de Filipinas

Desde Manila

(POR EL CABLE)

Manila 13 (11'30 n.)

El ataque á Cavite.—Preparativos y precauciones.

El general Polavieja trabaja con gran actividad para preparar el ataque á Cavite y Novaleta, y á fin de que no se repitan los tristes efectos de la imprevision que dieron por resultado el fracaso del anterior ataque en tiempos del general Blanco, reune en lugares convenientes medios de aprovisionamiento.

En Calamba han sido construidos hornos para 10.000 raciones diarias.

Han sido contratados mil chinos para trasporte de convoyes. Diariamente podrán trasportar cargamentos por cinco mil arrobas.

Todo quedará listo para que á últimos de Enero se opere el ataque.

Las barcas de guerra cooperarán á la operacion impidiendo la huida de los rebeldes.

El marqués de Comillas ha ofrecido al capitan general, dos remolcadores, que armados en guerra pueden vigilar las costas de Cavite y Bulacan, y varias barcazas blindadas, que vendrán á ser como fuertes flotantes, y que se colocarán en las rias de Bulacan y Pampanga.

El representante del marqués de Comillas ha manifestado que si es preciso facilitará más barcazas y otros elementos semejantes.

El general Polavieja ha aceptado el ofrecimiento y las dos cañoneras y las barcazas blindadas prestarán en breve servicio.

Estadística de la guerra

Desde que comenzó la insurreccion nosotros hemos tenido 180 muertos y 450 heridos.

Los rebeldes han tenido 7 100 muertos 170 apresados, 400 deportados y presos 2 000.

Efectos de un bando

El bando del general Polavieja concediendo indulto á los rebeldes que se presenten, con arreglo á las condiciones que telegrafié anteayer, ha producido un efecto excelente.

Entre las provincias de Bulacán y Manila se han presentado á indulto dos mil rebeldes.

Siempre adelante

Por primera vez en los Tribunales se ha utilizado como medio de prueba la aplicacion de los rayos Rœntgen.

El hecho ha ocurrido en Marsella, y la fotografía ha servido para demostrar la importancia de la fractura de una cadera.

El Tribunal ha apreciado, no sólo al opinión facultativa, sino la prueba plena facilita por los rayos Rœntgen.

El billete de Banco en Portugal

«O Commercio do Porto» publica una interesante «interview» sostenida por un «reporter» con el actual gobernador del Banco de Portugal D. Julio Vilhena, en la que contestando dicho señor (uno de los primeros estadistas del Reino vecino) á las preguntas formuladas por el indicado periodista, desarrolló un amplio plan de reorganizacion financiera, después de haber pintado la situacion económica de Portugal con colores muy tristes.

De esta entrevista tomamos los siguientes datos respecto á la situacion del Banco lusitano y el valor del billete que se halla en el mercado.

Aunque el billete de Banco en Portugal es inconvertible en oro ó plata, no por eso, dice el Sr. Vilhena, deja de tener valor efectivo, porque constituyen su garantía las existencias que hay en las cajas de aquel establecimiento de crédito.

La actual circulacion fiduciaria es de 59.000 contos. Pues bien: el Banco da valor á los billetes que se hallan en el mercado; con los siguientes fondos, que responden de aquélla: 13.500 contos en metálico, 15.000 en su cartera comercial, 1.700 en prendas, 3 500 en titulos de crédito y 93.965 (valor nominal) en varias cuentas de crédito, y suplementos de crédito y otros valores.

El billete de Banco, pues, en Portugal, aunque no es reembolsable en metálico, está suficientemente garantido y tiene valor, siquiera no sea otro que el que da la firma de un comerciante de crédito.

La Sociedad de los gordos

Con el título de «Societe des 100 kilogrames» se ha fundado en Paris una Asociacion que nadie podrá tachar de insignificante al saber que cada uno de los individuos que á ella pertenecen pesa, por lo menos, 100 kilos.

¿Qué objeto persigue el mencionado Club?

Según el art. 1.º de sus estatutos, la Sociedad se propone estrechar un centro de amistosa relacion entre los afiliados, organizando banquetes, paseos, etcétera.

La Sociedad cuenta actualmente con 45 individuos y pesa, por lo tanto, «en bruto,» 4.500 kilogramos, cifra que aumentará, no sólo por el régimen de vida á que se hallan sometidos los asociados y la prohibicion absoluta de entablar discusiones políticas ó religiosas, altamente perjudiciales para conservar el «embonpoint,» sino porque uno de los fines sociales consiste en llegar á reunir un peso igual al de la torre Eiffel.

La «Sociedad de los 100 kilos» hará rabiar, seguramente, de celos á los estrambóticos «yankees.»

Visita pastoral

Despues de ciento dies años que no se verificaba, ha hecho el obispo de Palencia la visita pastoral á la iglesia catedral de su diócesis:

Con tal motivo fué abierto á presencia del prelado el sepulcro de doña Urraca cuyo cadáver se halla en perfecto estado de conservacion.

La última vez que se descubrió esté fué en 1865, en que la reina doña Isabel II regaló un manto azul para cubrir dicho cadáver.

Ascensos

Han sido ascendidos á contadores de fragata los alumnos de la Escuela de Administracion de la Armada, D. Juan Gómez Garcia, D. Romualdo Casas y Cortés, D. Ramon Pando y Pedrosa y D. Juan Rivera Atienza.

De Guerra

En propuesta reglamentaria de ascenso se ha concedido el empleo inmediato á los siguientes jefes y oficiales del arma de Infantería:

Tenientes coroneles: D. Diego Monroy Ruiz y don Antonio Broe Rabasa.

Comandantes: D. Francisco Monasterio Olivier, don Agustin Celis Muñoz, don Rafael Ubeda Delgado, D. Juan Manuel Barutell Gandiola, don Juan Reuter Buxó, don Luis Almazan Casals, D. Segundo Pardo Pardo y don Rafael Pérez Blanco.

Capitanes: D. Francisco Diez Pérez, don José Caro Gomez, don Manuel Carnerero Pastor, don Antonio Reig Masip, don Manuel Edreida Babia, don Diego Carruezo Argüello, don Manuel Carballeira Pérez, don Fermin Arévalo Moles, don Miguel Guerra Santos, don Federico Alvarez Areci, don José del Gallo López, y don Rafael Gerona Arimendi.

Primeros tenientes: D. Francisco Escudero Raquejo, don Gregorio Bazán Esteban, don José Azuela Salcedo, don Diego Elías Prats, don José Jiménez Coronado, D. Cándido Gonzalez Ortiz, don Luis Lozada Ortuz de Zarate, don José Garrido Melgarejo, D. Antonio Hernandez Gómez, don Juan Ortega Barranco, don Julian Francisco Marquez, D. Cristino Bermúdez de Castro Tomás, D. Artura Mantilla de los Rios, D. Francisco Nogales Tudurí, don Epitasio Vacentín Vilarino, don Esteban Pérez Solerdón, don Mariano Martínez Sanchez Gijón, don Fernando Martínez Lacalle.

Don Antonio Moreno Fernandez, don Jerónimo Ramírez Cartagena, D. Rafael Gonzalez Ortiz, don Rafael Rodríguez Velasco Beguería, don Teófilo Bariain Afaro, don Lorenzo Rodríguez Pérez, don Juan Antozano de la Riva, D. Carlos Núñez Butrón, don Isidro Martínez Cid, don Ambrosio Hierro Alarcón, D. Rosendo Peña de la Cruz, don Félix Chacón Trasobares, don José Rueda Elías, don Rafael Macías Nevarro, don José López Samer, don Eugenio Rosciano Ladrón de Guevara, don Miguel Espinal y Garabaldi y don Antonio Maldonado Martínez.

Segundos Tenientes: Don Raimundo Martinez Setién Zabalo y don José Romero Orrego.

Firma de la Reina

Ayer firmó S. M. los siguientes Decretos:

De Guerra.—Promoviendo á Teniente general, al General de division D. Rosendo Moiño.

—Idem General de division por mérito de guerra, el General de brigade don Luis Prats.

—Idem General de brigada por mérito de guerra, al Coronel de Infantería D. Angel Alonso.

—Admitiendo al Teniente general don Antonio Ciriaa la dimision del cargo de Capitan general de Burgos, Navarra y Vascongadas.

—Nombrando Capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas, al Teniente general don Basilio Agustín y Dávila.

—Idem á Capitán general de Galicia, al Teniente general don Francisco Gamarra.

—Idem á Capitán general de Aragón, al Teniente general don Miguel Correa.

—Idem Capitan general de Baleares, al Teniente general don Joaquin Ahumada.

—Nombrando Fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de division don Manuel de la Cerda.

—Idem Comandante general de la primera division del quinto Cuerpo de ejército, al General de division D. Ramon Gonzales Tablas.

—Idem Capitan general de Canarias, al Teniente general D. José Sanchez Gomez.

—Proponiendo para la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al comisario de guerra de segunda clase, don Martin Garcia Vao y Camuñas.

—Id. para la id. de primera clase, pensionada, al Capitan de Artillería D. José Robert y Bordés.

—Concediendo merced de hábito de la Orden de Montese, á don Pedro Caro y Szechenyi, Marqués de la Romeña.

—Idem id. de id, de la id., á don Alvaro Caro y Szechenyi, Marqués de Villamayor.

—Proponiendo á varios Jefes y Capitanes para las recompensas que se indican por diferentes hechos de armas sostenidos contra los insurrectos y servicios de campaña prestados en la de Cuba:

Empleos de Coronel el Teniente coronel don Adolfo Martinez Baños; de Comandante á los Capitanes: D. Emilio Montes Chanáon y don José Zapater Fernandez, todos ellos de Infantería.

—Cruces Rojas del Mérito Militar, pensionadas, al Teniente coronel don Enrique Brualla Gil; á los Comandantes don Manuel Cabello Baza y don Domingo Alonso Guerrero, tambien de Infantería.

—Idem á varios Capitenes y subalternos para idem, por id. id.

—Empleos de primeros Tenientes á los segundos don Joaquin Gómez Dominguez y don Francisco Suárez Fernandez, de Infantería. Cruces de Maria Cristina á los Capitanes don Jesús Muñoz Tello y don Carlos Caballo Baza. Cruces del Mérito Militar rojas, pensionadas y sin pension, á varios Capitanes y Tenientes de Infantería.

—Autorizando á la Comandencia de Ingenieros de Madrid para adquirir directamente las persianas necesarias para el nuevo hospital militar de Carabanchel.

—Idem la compra directa de varios materiales necesarios en las obras á cargo de la Comandancia de Ingenieros de Gerona.

—Idem á la Inspeccion de la Caja general de Ultramar para que adquiera seis mil primeras puestas, con destino á individuos que regresen de Ultramar.

—Idem á la fábrica de armas de Oviedo para que adquiera directamente un torno sistema Whitworth.

—Idem al Museo de Artillería para que adquiera un cañon de montaña de 7 centímetros 85 milímetros.

—Idem al id. para que adquiera dos millones de cartuchos de guerra.

—Idem á la fabrica de Artillería de Trubia para que adquiera 22.000,9 centímetros de lingote.

—Idem la compra directa de carbón de cok y mineral, necesarios durante un año en el hospital militar de Burgos.

—Idem el arriendo, por diez años, de la dehese «Higuera y Ranas», con destino al sostenimiento de los potros de la remonta de Extremadura.

—Autorizando el arriendo, por diez años, de la dehesa «El Roselejo», con destino al sostenimiento de los potros de la misma remonte.

De Marina.—Autorizando al Ministro para contratar, por concurso público, sin las formalidades de subasta, el establecimiento de depositos y suministro por dos años, en Ferrol, Cartagena, Barcelona, Mahón, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, de carbón Cardiff para el consumo de los buques de guerra.

—Y concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca á don Francisco Recur, por la cesion de su yath «Urania», y la roja pensionada, por servicios prestados en la campaña de Cuba, á los Tenientes de navío don Martin Costa, don Mario Rubio y don Pedro Tinas y á los Alferéces de navío don Antonio Gascón, don Gonzalo de la Puerta y don Alvaro Guitian.

LOS TRIGOS

(SU PRODUCCION Y PRECIOS)

Despues del alza en los precios de los trigos en los mercados de América y Europa, ha venido la calma, y como ha coincidido con ésta la baja, aunque pequeña, de los cambios, ha permitido se hayan efectuado transacciones á precios algo más bajos de los tipos á que anteriormente se habien cotizado. Por esta circunstancia ha variado el estado del negocio de trigos.

En Europa y en los Estados Unidos, que son los paises en donde la recoleccion se hace en los meses de Agosto y Septiembre, pudiéndose comprobar que han tenido déficit en sus cosechas; además, las noticias de las cosechas en los paises donde se hara la recoleccion dentro de uno ó dos meses, esto es, en la República Argentina y Austria, continúan siendo malas.

El hambre reina en las Indias, y sólo la República de Chile parece estar algo más favorecida.

En una palabra: todas las razones que han condncido el alza prevista, subsisten todavía; y aun podemos decir que en Francia se acentúan, debido á las inundaciones y á las condiciones deplorables en que se hacen las siembras.

El déficit de produccion señalado en los paises generalmente importadores, ha dado por resultado un movimiento sucesivo en la exportacion.

He aquí la demostracion de las exportaciones por país de procedencia, desde el 1 de Agosto al 24 de Octubre, comparado con las del mismo periodo de dos años atrás:

PAISES	1896-97 — Quintales	1895-96 — Quintales	1894-95 — Quintales
Estados Unidos y Canadá. . .	14.123 000	8.599.000	12 687.500
Rusia	8.488.800	9.880 300	10.251 500
Rumania y Bulgaria	9.642.500	6.815 000	2.842.000
Indias.	258 100	1.827.000	1.000 500
República Argentina.	295.800	69 800	3.059 500
Australia.	»	29 000	362 500
Diversos.	1 522 500	1 566 000	1.406.500
Totales. . . .	34.330.200	28 785.400	31 610 000

Por este cuadro se ve que las exportaciones de este año han experimentado un cambio completo.

Rusia, que en 1895 figuraba como la primera entre los paises exportadores, se encuentra ahora á una distancia considerable, no sólo de los Estados Unidos y Canadá, sino que tambien de Rumania y Bulgaria.

Sin embargo, considerando que la produccion de trigo en los Estados Unidos ha sido mas bien por debajo del término medio que se calculaba, es preciso convenir que los cultivadores americanos, faltos de dinero, debido á los bajos precios de los granos durante los años precedentes, se han apresurado á vender, una vez que el alza empezó á manifestarse.

No mas que por este exceso de venta, se explica que, debido á las grandes exportaciones, hayan disminuido tanto los «stocks» disponibles para el cultivo.

Si calculamos en unos 35 millones, aproximadamente, el exceso normal disponible para la exportacion á Europa, y teniendo en cuenta el promedio de «stocks» para la próxima campaña; como quiera que los Estados Unidos habian expedido ya desde 1 de Agosto, al 24 de Octubre unos 14 123 000 hectolitros, resulte que no quedarian ya existentes para la exportacion mas que unos 11 millones, contando desde aquella última fecha hasta el principio de la nueva campaña.

Hay, pues, motivo para suponer que estas exportaciones seran mucho más importantes, en razon á las necesidades de los paises importadores y á los altos cambios que impidieron á los tenedores vender sus trigos, todo lo cual redunda en detrimento de los «stocks», que creemos serán muy flojos al principio de la próxima campaña.

Pero lo que nos viene á probar una vez más que estos «stocks» muy lejos de ser los suficientes para el cultivo, es que dichos «stocks» visibles van aumentando, mientras que los que estaban destinados al cultivo van desapareciendo, como lo demuestra el resultado oficial publicado por los Estados Unidos, donde encontramos que en 24 de Octubre eran de 20.049,750 hectolitros contra diez y nueve millones, ciento ochenta y dos mil ochocientos el 17 y 17.540,000 el 10.

Si hemos estudiado en particular la situacion y el movimiento probable del trigo en los Estados Unidos, es porque tiene gran importancia bajo el punto de vista general. Hemos dicho que en Rusia las exportaciones eran relativamente flojas, porque dimanan de la misma flojedad ne la produccion.

En cuanto á las exportaciones relativamente considerables de Romania y Bulgaria, que en las dos primeras semanas de la campaña alcanzaron la cifra de 9.642,500 contra 6 815,000 hectolitros durante el mismo periodo del año anterior y 2,842,000 durante el año 1894, es debido á una cosecha excepcionalmente abundante.

No es menos verdad que estas expediciones rebajan los «stocks generales de los paises exportadores y no reconstituyen en nasi nada á los de los exportadores, toda vez que la mayor parte de las cantidades exportadas no pasaron á la reserva, sino que fueron dadas seguidamente al consumo.

No hay lugar á contar con las exportaciones de trigo de las Indias y Australia, por cuanto estos dos paises se han transformado de exportadores á importadores, debido también al «déficit» de sus cosechas.

Sin hablar de Australia, cuyas exportaciones han sido, por término medio, mucho más inferiores á las de las Indias, puede uno hacerse cuenta de las cantidades de trigo que ámbas han exportado por el cuadro siguiente, que el mismo tiempo resume también su produccion.

***

AÑOS	Producción	Exportación
	Hectólitros	Hectólitros
1896........	65 250.000	»
1895........	84 100 000	4.698 000
1894........	97.121.000	8 468.000
1893........	74.820.000	8 294 000
1892........	98 600.000	10 411.000
1891........	83 230 000	20.445 000
1890........	85.840.000	9 545 000
1889........	»	9.367.000
1888........	96.570 000	11.890 000
1887........	84.506 000	9 164 000
1886........	104 690 000	14 210.000
1885........	104.110 000	11.600.000
Promedio	91.350 00	10.730.000

De consiguiente, las Indias, que de 1885 a 1895 inclusive, han exportado un promedio de 10.730 000 de trigo, y que en 1891 habían podido expedir hasta 20.445 000 hectolitros, se encuentran este año sin poder disponer consiguiente, á tomar las reservas de los Estados Unidos.

Hemos creído deber apoyarnos sobre estas importantes cuestiones de la produccion y precio de los trigos (por otra parte unidos íntimamente lo uno al otro) añadiendo nuevos elementos y nuevas cantidades á estos datos, para dejar bien demostrado que en la situación general no ha cambiado nada, y que si los cambios sufren muchas fluctuaciones, no tendrá nada de extraño, ó nada implicará, que se vuelva al demérito de precios por que se han regido los mercados durante mucho tiempo.

Treatro Lara de Madrid

«VENTA DE BAÑOS»

La misma opinión que reflejan hoy acerca de la nueva obra los principales periódicos de la mañana, fué anoche la del público en general al concluir el estreno de «Venta de Baños»: el nuevo sainete no figurará, seguramente, entre las producciones más afortunadas de su afortunadísimo, celebradísimo é ingeniosísimo autor.

Obedece esto, mas que á ninguna otra cosa, á la escasa novedad de los tipos. El del músico hambriento, el de la mamá de una actriz que pone á ésta en ridículo con sus extravagantes y disparatados elogios, el del vejete galanteador, el de la niña llorona recién casada que suspira por su mamá constantemente y otros por el estilo, han sido ya tan traídos y llevados en toda clase de comedias, juguetes cómicos y sainetes, que es difícil que vuelvan á ser presentados con gran «relieve cómico», según suele decirse, aunque sea quien los presente un autor tan hábil, de tan claro talento, tan conocedor de los recursos teatrales, tan maestro, en suma, como don Vital Aza.

Por esto no alcanzó la obra el éxito ruidoso é indiscutible que era de esperar; pero, como no faltan en ella ni graciosos incidentes, ni rasgos de fina observacion, ni chistes verdaderamente ingeniosos y de buena ley—elementos que nunca pueden faltar en las producciones del autor de «La rebotica»,—y como la accion es siempre animada, y el cuadro siempre pintoresco, si no entusiasmó al público el sainete, si le hizo pasar un rato verdaderamente agradable.

Las carcajadas de la concurrencia interrumpieron a menudo la representacion y al terminar ésta salió á escena don Vital Aza cuatro ó cinco veces, entre muy nutridos aplausos.

De los intérpretes de «Venta de baños», merecen elogios la Sra. Pino y los Sres. Ruiz de Arana y Larra.

Ni la Sra. Valverde, ni los Sres. Rubio y Santiago, desempeñaron sus papeles con tanto acierto ni con tanta fortuna como otras veces.

Las provincias

Los reclusos del penal de Zaragoza, lo mismo que los de otros establecimientos penitenciarios, han elevado á S. M. la Reina Regente súplica de indulto con motivo de los días de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

—Dice «El Alcance» de Santiago que en una de las casas de dicho pueblo se han encontrado varias bombas de dinamita.

La autoridad militar instruye sumaria con motivo del complot descubierto en Noya.

—Se encuentra gravemente enfermo en Cartagena el contralmirante don Vicente Carlos Roca, que acaba de regresar de Filipinas de mandar aquel apostadero.

—La prensa malagueña y las autoridades están trabajando al objeto de celebrar el centenario del natalicio del eminente escritor malagueño D. Serafín Estévanez, «El Solitario.»

—En San Fernando (Cádiz) ha fallecido el ilustre ingeniero de Montes y escritor don Salvador Cerón y Martínez.

—El gobernador de Badajoz ha sido felicitado por tener cubiertas las atenciones de primera enseñanza hasta fines del corriente mes.

—Los reclusos del penal de Ocaña han dirigido al Gobierno una respetuosa instancia, solicitando la gracia de indulto.

—Dice un periódico de Ceuta, que el general D. Rafael Correa, comandante general de aquella plaza, se encuentra enfermo de alguna gravedad.

—En San Sebastián ha sido detenido el súbdito francés León Cornet, dependiente de una casa de banca de Burdeos, que se fugó con 20 000 francos, importe de una letra que le mandaron cobrar.

—En Alcalá la Real (Jaén) ha aparecido la epidemia variolosa.

SUSCRIPCIONES AL Extraordinario de El Orden

Respondiendo al creciente favor que nos dispensa el público, y á la grande acogida que cada «Extraordinario» obtiene, hemos decidido publicar dos cada mes desde el actual.

Como hay muchos compradores de nuestros «Extraordinarios» que han mostrado deseos de suscribirse á ellos, establecemos un servicio de suscripcion que pueden utilizar los que gusten, con solo dirigirse á esta administracion, designando nombres y domicilios, á fin de incluirlos en la lista de nuestros repartidores.

Los que deseen serlo y esten domiciliados en los pueblos de esta provincia, y en los de fuera de ella, pueden hacer idéntica designacion, acompañando el importe de una peseta veinte céntimos, cantidad que hemos fijado al trimestre de los «Extraordinarios.»

Cada ejemplar de nuestros números ilustrados, vale 20 CENTIMOS.

GACETILLAS

Ayer tuvimos un dia de sol espléndido, y primaveral, contrastando notablemente con los muchos que hemos llevado de temporal.

Aun cuando en estos últimos días apenas ha llovido por Sevilla y sus inmediaciones, sin embargo el Guadalquivir ha experimentado notable subida, efecto de las abundantes lluvias que han caido en las provincias de Córdoba, Granada y Jaen.

—

El movimiento de embarque de minerales de distintas clases está llamado á adquirir grandísima importancia en nuestro puerto, pues muy pronto aumentará con la explotacion en grande escala de las minas de cobre de Peñaflor.

—

El señor Gobernador ha dado orden terminante al alcalde de San Juan de Aznalfarache para que remita la propuesta interina para el nombramiento de la junta local de primera enseñanza.

—

Según tenemos entendido, son muchos los preparativos que se están haciendo por la hermandad de la Quinta Angustia para la celebracion del Quinario, que se hará con gran solemnidad en el presente año.

—

El notable escritor andaluz don Manuel Martinez Barrionuevo se encuentra en Cádiz.

En breve llegará á Sevilla.

—

En los barrios inundados en los pasados días se va amontonando el barro limoso que dejaron las aguas.

Multitud de trabajadores se ocupan diariamente en esta faena.

—

Según noticias del mercado inglés, la naranja sevillana ha alcanzado este año excelente precio y mucha demanda.

También se ha vendido mucha en los Estados Unidos, donde el año anterior preferían la italiana.

—

El redactor de «El Noticiero» don Manuel Cañaveral ha tenido que salir para Madrid, al tener noticia del grave estado en que se halla su hermano político el doctor Vera.

—

El intendente del real patrimonio ha oficiado a la Alcaldía aceptando la designacion de don José Gómez Otero, arquitecto de la real casa, para que lleve la representacion en la junta de árbitros que se celebrará, á fin de llegar á un acuerdo con la empresa abastecedora de aguas de Sevilla, sobre el asunto de la equivalencia de las pajas de agua.

—

El gobernador civil, señor Leguina, autorizado por la Junta de Obras, ha dispuesto se entreguen 200 pesetas al buzo José María Arroilo, que tanto se distinguió cuando la triste ocurrencia del «Aznalfarache.»

—

La Sociedad de Excursiones se reunió antesnoche en el Ateneo, aprobando el nuevo reglamento, en el cual fueron incluídas algunas enmiendas por varios socios.

Se concedió unánimemente un voto de gracias al redactor del reglamento señor Candau.

La Sociedad de Excursiones se constituirá muy pronto y emprenderá con gran entusiasmo importantes trabajos.

—

Es probable se concederá nueva prórroga para proveerse de cédulas personales.

—

En breve serán promovidos á contadores de fragata los cuatro alumnos de administracion de la armada aprobados en los últimos exámenes.

—

Ayer tarde entró en nuestro puerto el yate de recreo francés «L'Aigle», con su equipo, procedente de Cádiz, habiendo dado fondo en la parte de Triana.

Este yate es el de los condes de Santa Aldegonda, que de Córdoba han llegado a Sevilla.

—

Ayer repartió la Santa Caridad 4 000 medias de pan en los barrios siguientes:

San Roque 400, San Bernardo 100, Calzada 350, Barrezuelo 350, Alameda 1 000, Macarena 500, Cestería 600, y Sagrario 700.

—

Ayer cesó en su cargo de interventor de Hacienda nuestro querido amigo, don José Roselló, delegado electo de Lérida.

El señor Roselló saldrá en la próxima semana para Madrid.

—

Una comision del Ayuntamiento de la Algaba visitó ayer á nuestro jefe provincial, D. Eduardo de Ibarra para exponerle los perjuicios allí sufridos, con motivo de la inundacion, y recabar de él su influencia para que las obras de construccion de la carretera de Sevilla á aquel pueblo se comiencen en breve término.

El señor Ibarra ofreció á los peticionarios prestar su eficáz ayuda para la realizacion de sus deseos.

—

Ayer de madrugada, se inició un incendio en una casa de la calle Arrebolera, en cuya planta baja había un depósito de paja prensada.

El fuego se propagó al piso principal del edificio habitado por la familia de Felipe Monsesterio.

Cuando acudieron los individuos de la guardia municipal y sacaron despues de grandes trabajos á los vecinos del citado piso los encontraron todos casi asfixiados.

Una niña pequeña de dos años hija de Monsesterio falleció en el trayecto de la calle Arrebolera á la casa de socorros del distrito.

Los demás individuos fueron tambien conducidos á la citada casa benéfica donde se les prestaron los auxilios de la ciencia por el médico director señor Torres.

El edificio donde ocurrió el siniestro quedó en estado ruinoso.

—

No habiendo tenido efecto por enfermedad del ingeniero encargado de dirigir la operacion del deslinde de la vereda de carne que partiendo de la provincia de Badajoz termina en la de Sevilla, al sitio Isla Mayor, en el trayecto que cruza por los términos municipales de Alcalá del Rio, Burguillos y Guillena, y que estaba señalado para su comienzo el dia 30 de Diciembre próximo pasado, se ha dispuesto que dicho deslinde se verifique dando principio el dia 18 del mes actual por el término de Guillena y punto que la Comision designe.

—

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 46 de la novísima Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, queda expuesto al público, en el vestíbulo de las Casas Capitulares, desde el dia de anteayer, el alistamiento de los mozos empadronados en los nueve distritos en que se encuentra dividida esta ciudad para el servicio de quintas, responsables á la del año actual.

En los dias 31 del presente mes y 1.° y 2 de Febrero siguiente, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, tendrá lugar en dichas Casas la rectificacion de dicho alistamiento, ante los tribunales que han de constituirse en cada uno de aquellos distritos, para cuyo efecto serán citados á domicilio los mozos comprendidos en el mismo, á fin de que puedan deducir, por sí ó persona que los represente, las reclamaciones que estimen oportunas, tanto acerca de su exclusion como de la inclusion de otros.

—

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad, ha reelegido á don Francisco Isern, representante de la Corporacion en la Comision permanente de la Junta benéfica de proteccion á la infancia desvalida.

—

Ha sido nombrado médico provisional de la Remonta de Moron, don Francisco Alonso, titular de Coria del Rio.

—

En el tren correo de ayer tarde llegó á Sevilla el diputado señor Rodriguez de la Borbolla y hoy vendrán en el exprés los señores Atienza y Conde de Lugar Nuevo.

D. Tomás de Ibarra no ha salido de Madrid, porque tiene necesidad de asistir á la Junta de administracion del impuesto de tráficos.

—

Ha fallecido doña María del Amparo Perez y Perez, hermana del decano del Colegio de procuradores de esta ciudad.

—

Mañana á las ocho y media de la noche se verificará por la Sociedad de Conciertos de Sevilla un notable concierto en el local de la sociedad, Rioja núm. 8, con sujecion al siguiente programa:

Primera parte.—1.° Preludio (Lohengrin) para sexteto (primera vez).—Wagner.

2.° Cuarteto XIV (primera vez).—Mozart.

Allegro me non troppo.—Andante con moto.—Menuetto.—Allegro vivace.

3.° Vals humorístico para piano, por el señor García Romero.—O. de la Cinna.

Segunda parte.—1.° Escenas andaluzas (primera vez). Sexteto.—Breton.

Bolero.—Polo gitano.—Marcha y saeta.—Zapateado.

2.° Capricho pizzicatto (para quinteto de cuerda.—Lang.

—

El presidente de la Diputacion provincial, D. Carlos Lastra, se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba, habiendo asistido ya á su despacho.

Mucho nos alegramos del completo restablecimiento de nuestro querido amigo.

—

En la calle Puente y Pellón fué herido antesnoche de una puñalada en la pierna derecha un anciano llamado Joaquín Santaella.

—

En el último expres salió para Madrid el reverendo padre Escolapio D. José M.ª Gamis.

—

Por la Alcaldía se ha mandado fijar el edicto por el que se anuncia que se va a proceder á la comprobacion anual de pesas y medidas.

—

Ha sido remitido al Gobierno civil para su aprobacion el reglamento por el cual ha de regirse el círculo liberal conservador de la villa de Pruna.

—

Ha hecho renuncia del cargo de oficial mayor de la comision mixta del reclutamiento de esta capital, para el que fué nombrado, el comandante D. Antonio Iriarte, que presta sus servicios en el negociado de contabilidad de la subinspeccion de este cuerpo de ejército, habiendo solicitado dicho cargo el ilustrado comandante de la zona D. Severiano Moreno Minjo.

—

Se encuentra vacante la plaza de secretario en el ayuntamiento de Lantejuela. Está dotada con el haber anual de 912 pesetas. Puede solicitarse en el término de 30 dias, á contar desde mañana.

—

Por la Diputacion de esta provincia se han enviado á la Algaba 1283 pesetas como socorros para los perjudicados por la inundacion.

—

La «Gaceta» recibida anteayer autoriza á la Sociedad concesionaria del abastecimiento de aguas potables á la ciudad de Carmona para colocar una tubería de conduccion de agua en la travesía por dicha ciudad de la carretera de Madrid á Cadiz.

—

Ha entrado á formar parte de la redaccion de «El Progreso», D. Sebastián Alonso, director y propietario que ha sido hasta hace poco tiempo del periódico «El Eco de Huelva».

—

Mañana, á las diez y media de la misma, se celebrará una solemne funcion á Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en la iglesia parroquial de San Lorenzo. Predicará en ella el Rvdo. P. Guardián del convento de Capuchinos, Frey Diego de Valencina, y oficiarán la misa tres padres del dicho convento.

Esta funcion es costeada por uno de sus hermanos devotos.

—

El dia 18 del corriente jurarán sus cargos de vocales del Tribunal de lo Contencioso, los diputados provinciales letrados que no han practicado todavía esta ceremonia.

—

Por Reales decretos de 13 del corriente mes se autoriza el arrendamiento por diez años, de las dehesas denominadas «El Rozalejo» é «Higuera» y «Ranas», término municipal de Morón, con destino al sostenimiento de los potros de la Remonta de Extremadura, por la renta anual de 11,800 pesetas la primera y 18,750 la segunda, y con sujecion á las demas condiciones estipuladas en el expediente incoado al efecto.

—

Nuestro muy querido amigo el doctor Delgado ha sido nombrado agente en Sevilla de los medicamentos brasileños del doctor Heinzelmann.

—

El ilustrado é inteligente escultor sevillano don Joaquín Bilbao prepara, entre otras obras, para la Exposición del Centro de Bellas Artes del Ateneo, «La visión de Fray Martín» y un busto de la señorita Pilar Perladé.

Muchos son los artistas sevillanos que están enviando ya obras á dicho centro.

Es muy posible que la apertura se verifique el domingo, 24 del actual.

La biblioteca del Casino Militar

Van muy adelantadas las obras que se están realizando en la biblioteca de este importante Centro de Sevilla.

La antigua estantería ha sido retirada, sustituyéndola por otra magnífica de madera de nogal macizo, tallado al estilo moderno con exquisito gusto.

Las puertas son de cristal de una sola pieza.

Para completar la reforma se adquirirán tambien nuevos libros, que habrán de colocar el gabinete de lectura del casino á la altura de los mejores de España.

Calcúlase en mas de 5 000 pesetas los gastos ocasionados con este motivo, mereciendo los mas lisonjeros plácemes el bibliotecario y capitan de la Guardia civil señor Vivar, á quien corresponde tan feliz iniciativa.

A fines del presente mes quedará abierta de nuevo á los socios la biblioteca, cuyo decorado guardará armonía con la lujosa estantería en construccion.

—

Mañana á la una de la tarde se verificará en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, la apertura de la Exposición de pinturas organizada por la Seccion de Bellas Artes del Ateneo y Sociedad de Excursiones.

—

Hoy sábado se reunirá la Sección de Ciencias Históricas y Sociales del Ateneo á las ocho de la noche para dar lectura á una disertación acerca de «Los Toros de Guisando» escrita por D. Alfonso Moreno Espinosa, catedrático de Cadiz.

—

El tren correo que se dirigía ayer tarde desde el Empalme á la estación de San Bernardo, atropelló á una mujer que trató de atravesar la vía por el kilómetro 2.800 en el momento de pasar el tren.

La víctima, que vestía pobremente, parece que se dirigía al Empalme.

El convoy pasó por encima de su cuerpo, separándole la cabeza del tronco y magullándole piernas y brazos.

—

Anoche, en el tren de Cadiz regresó á esta ciudad nuestro ilustre Prelado, señor Spínola.

—

En Sevilla se encuentra enfermo el diputado provincial por el distrito de Moguer, don José Luis Hernandez Pinzon, esperándose de un momento á otro, un fatal desenlace.

—

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la renovación de inscripciones del 4 por 100 interior, tanto transferibles, que debía verificarse en el presente mes, se aplace hasta el 1.° de Julio próximo, acreditándose en las actuales el pago de los intereses de los trimestres vencederos en 1.° de Abril y 1.° de Julio del corriente año por medio de cajetines adicionales, análogos á los que se vienen empleando en los trimestres anteriores.

—

Durante la estancia en su palacio de Villamanrique S. A. R. la Sra. Condesa de París, el ministerio de la Gobernación ha dispuesto se concentren en aquel pueblo un cabo y cuatro guardias civiles.

—

Cartera Teatral

La junta consultiva de teatros ha acordado proponer al señor Gobernador autorice hasta 1. de Julio próximo, las representaciones en el «Palacio Eden.»

NOTICIA TAURINA



Nos consta que estan muy adelantadas las negociaciones para dar, durante los días de la Feria próxima tres corridas de toros en la vecina plaza de Alcalá de Guadaira.

De realizarse el pensamiento es seguro que irían de Sevilla, á ver trabajar á Guerrita, dos mil buenos aficionados.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del mes de Enero á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17.

Madrid 13 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando por gestión directa a adquisición del material y efectos que se expresan.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar por concurso, sin las formalidades de subasta, el carbón Cardiff necesario para los buques de guerra durante dos años.

—Otra concediendo la gran cruz del Mérito Naval, á don Francisco Recur y Sola.

Noticias generales

En contra de lo manifestado por algún periódico, podemos asegurar, con informes completamente fidedignos, que el ministro de Hacienda no piensa ni en el impuesto á la renta, ni en presentar un proyecto de ley estableciendo el «affidavit.»

—El domingo próximo será cuando el Sr. Sagasta reciba a la comision del nuevo comité del distrito del Hospital.

—La contrata de las 20.000 toneladas de carbón para las necesidades de la armada en Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Fernando Poó, acaba de hacerse con la casa John Cory.

El ministro de Marina ha comunicado órdenes para que dicho combustible esté a macenado a mediados de Febrero.

—Encuéntrase gravemente enfermo, á consecuencia de una pulmonía, el teniente general de la escala de reserva, Zacarías González Goyeneche.

Ayer mañana le fueron administrados al paciente los Santos Sacramentos.

—Según el último anuario, existen hoy en Inglaterra, Escocia é Irlanda 25 Arzobispos y Obispos católicos, 3 009 sacerdotes y 1.812 iglesias y capillas; 2.143 sacerdotes son del clero secular, y al regular pertenecen 947.

—S. M. la Reina doña Isabel II apadrinará el enlace de D. Alfonso Barrocta y Marques con la marquesa de la Puebla de Rocamora.

La egregia señora estará representada en la ceremonia religiosa por la condesa de Vía-Manuel, madre de la gentil novia.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

SUEZ 13. —La comisión sanitaria ha declarado unánimemente que el caso sospechoso advertido á bordo de un vapor austriaco, no es de la peste bubónica que se padece en Bombay.

En vista de ello, el citado buque será probablemente admitido á libre plática.

PARIS 13.—La mayoría de los periódicos de esta capital acogen como motivo de justa satisfacción el nombramiento del Sr. Muravieff para el cargo de ministro de Negocios extranjeros del Imperio ruso, recordando las repetidas muestras de amistosa simpatía dadas por el mismo á la nación francesa.

SAN PETERSBURGO 13. —El periódico «Novosti» da la noticia de haber llegado á la región Transcaucásica más de 40.000 armenios emigrados de Turquía.

Añade el citado periódico que continúa el movimiento de emigración.

PARIS 13.—El nombramiento del Sr. Muravieff para el cargo de ministro de Negocios extranjeros de Rusia ha sido bastante notado por el carácter hostil de dicho político hacia Alemania.

NUEVA YORK 13.—«The Herald» publica un telegrama de Manila aplaudiendo el bando dictado por el general Polavieja ofreciendo el indulto con ciertas limitaciones á los insurrectos que se presenten en el plazo de once días.

No adelanta ninguna noticia importante, pero del texto del telegrama se deduce que la situación del Archipiélago presenta cada día un aspecto más favorable á la causa de España.

LONDRES 12.—Los telegramas de Bombay dicen que aumenta la emigración en aquella ciudad y que los casos de peste bubónica son mayores.

La epidemia es en extremo contagiosa.

La enfermera europea que asistió al doctor Mansen, director del hospital, muerto de la peste, ha sido también víctima de la terrible enfermedad. La gente, poseída de pánico, abandona las localidades próximas á Bombay, donde aumenta también el número de los atacados.

La mayoría de los casos son seguidos de muerte.

NACIONALES

El manifiesto carlista

Madrid 15 (10 m.)

Hasta el fin del mes de Enero no se dará á la luz pública el manifiesto carlista, fecha que coincidirá con el regreso á Madrid del marqués de Cerralbo.

A campaña

Madrid 15 (10,30 m.)

El general de brigada D. Rafael Suero ha sido destinado por el gobierno á prestar sus servicios en el archipiélago filipino.

Un general enfermo

Madrid 15 (11 m.)

El general Goyenecha se encuentra gravísimamente enfermo.

Los médicos que le asisten desconfían de salvarlo.

Reformas militares

Madrid 15 (11'30 m.)

Asegúrase con bastante insistencia que mañana ó pasado aparecerán en la «Gaceta» las reformas de Cuba.

El anuncio de que se había acordado la implantación de éstas, ha producido entre los políticos muy buen efecto, juzgándolo como síntoma de que mejoran notablemente las cosas de Cuba.

No será amplio

Madrid 15 (12 m.)

El indulto que se concederá este año con motivo del santo de S. M. el Rey no será tan extenso como ha sido en años anteriores.

Denuncia grave

Madrid 15 (12,30 m.)

«El Día» se hace eco de una grave denuncia referente á abusos que se cometen en la plaza de Melilla.

La denuncia ha producido mucha impresión en Madrid.

Se ha mandado abrir una información para esclarecimiento de tales hechos.

Contra Cabriñana

Madrid 15 (1 t.)

«El Heraldo» inserta en sus columnas un artículo pidiendo la prisión en la cárcel modelo del marqués de Cabriñana, para que cumpla la condena que le ha sido impuesta por la audiencia de Madrid.

De Filipinas

Madrid 15 (1'30 t.)

El telegrama oficial recibido de Manila dice lo siguiente:

En Bulacán la columna San Miguel sorprendió un campamento rebelde, matando á cinco y cogiendo muchos pertrechos de guerra.

Hiriéronnos á un sargento y dos guardias civiles.

El teniente coronel Villalón batió á los rebeldes en Bonga Mayor, haciéndoles 47 muertos, incluso el cabecilla Isidoro Torres.

Nuestras tropas aprisionaron al generalísimo Eusebio Roque, que será sometido á juicio sumarísimo.

Felicito al jefe de la columna.

Patente sucia

Madrid 15 (2 t.)

En la «Gaceta» se publica una Real orden declarando sucias las procedencias de la isla Formosa.

Llegada á Puerto Rico

Madrid 15 (2'30 t.)

Se han recibido noticias dando cuenta de la llegada á Puerto Rico, de los corresponsales que tenían en la Habana «El Imparcial» y el «Heraldo.»

También sellos

Madrid 15 (3 t.)

Se han recogido varias cartas en los Estados Unidos que circulaban con sellos de la República cubana.

¡Ya lo creo!

Madrid 15 (3,30 t.)

El Sr. Sherman ha declarado que acepta la secretaría de Estado en el primer Gabinete que forme Mac-Kinley.

Noticias filibusteras

Madrid 15 (4 t.)

El filibustero Quesada ha recibido una carta del supuesto presidente de la supuesta República cubana (¡), marqués de Santa Lucía, anunciándole que los rebeldes de Oriente se preparan para tomar en Diciembre una actitud ofensiva.

En la Cámara de representantes de Washington se ha leido una nueva proposición, por nadie atendina, encaminada á que se invite al Congreso á reconocer la beligerancia á los cubanos.

Bien hecho

Madrid 15 (4,30 t.)

El cañonero «Delphin,» de la armada norteamericana, ha hecho disparos contra el vapor «Delaware» apoderándose de él en aguas de Boston.

Se sospechaba que el «Delaware» trasbordaba armas y municiones á una chalupa que los filibusteros tenían en la desembocadura del rio San Juan (Villas).

Ha marchado á Jacksonville destinado por el Gobierno de los Estados Unidos á la vigilancia de aquellas costas el crucero «Newart.»

Con viento fresco

Madrid 15 (5 t.)

Dicen de París que los anarquistas españoles Portet, Brossa y Sempan han sido expulsados del territorio francés.

La prensa aplaude la resolución tomada por el gobierno de la nación vecina.

Ya llegó

Madrid 15 (5,30 t.)

Se han recibido noticias de la llegada del general Blanco á Barcelona.

A las nueve fondeó en el puerto el vapor «Alfonso XIII» que lo conducía.

El general desembarcó poco más de las diez.

En el muelle de la Paz había unos dos mil curiosos.

El recibimiento fué respetuoso. El público limitábase á quitarse el sombrero ó la gorra, devolviendo así el saludo del general.

El aspecto de éste es bueno.

Vestía de paisano.

Al saltar á tierra le saludaron el gobernador y otras autoridades, algunas corporaciones y los amigos particulares.

Conferenció secretamente durante algunos momentos con el capitan general de Cataluña, Despujols.

No ha querido hablar con nadie, nada que se relacione con la guerra de Filipinas, diciendo que permanecerá reservadísimo sobre este punto hasta que hable con el Gobierno y con S. M. la Reina.

Así sea

Madrid 15 (6 t.)

El gobierno espera que pronto se le comunicará por el general Weyler, la noticia de que ha quedado pacificada en la isla de Cuba la zona comprendida entre el cabo de San Antonio, extremo occidental de la provincia de Pinar del Rio, y la trocha de Júcaro á Moron.

En esta zona están comprendidas las provincias de Pinar, Habana, Matanzas, Villas y parte de la de Puerto Príncipe.

Cuando vaya

Madrid 15 (6'30 t.)

Si el general Blanco viene á Madrid, se le hará una manifestacion idéntica á la que se le ha hecho en Barcelona.

Lo esperamos

Madrid 15 (7 n.)

Según he oido afirmar á algunos íntimos amigos del general Polavieja, la campaña de Filipinas quedará probablemente terminada en el mes de Abril próximo.

El consejo de mañana

Madrid 15 (7'30 t.)

El consejo de ministros que se ha de celebrar mañana, se ocupará tan sólo de aquellos asuntos que tengan caracter puramente administrativo.

La firma de S. M.

Madrid 15 (8 n.)

La reina ha firmado los siguientes decretos:

Jubilando al presidente de la Junta consultiva de montes, Sr. Olazabal.

Nombrando consejeros de Agricultura, industria y comercio á los señores conde de la Encina y Udaeta; y nombrando varios magistrados para Ultramar.

También firmó el R. D. concediendo un indulto por pena leve.

Buenas impresiones

Madrid 15 (8'30 n.)

El gobierno tiene una impresion muy optimista acerca de la marcha de los asuntos relacionados con la guerra separatista en Cuba.

Y aun cuando se muestra reservado al hablar de todo lo que con ellos se relaciona, se tienen noticias de que las negociaciones se llevan á efecto con mucha diplomacia y buen acierto.

Blanco saluda

Madrid 15 (9 n.)

El general Blanco al llegar á Barcelona ha telegrafiado al gobierno saludándolo así como á S. M. la Reina.

A Cataluña

Madrid 15 (10 n.)

Se asegura que el general Blanco será nombrado capitan general de Cataluña, viniendo el general Despujols á ocupar el puesto de jefe del cuarto militar de S. M. el Rey.

El «Heraldo» y las reformas

Madrid 15 (11 n.)

El «Heraldo» de esta noche protesta de la implantacion de las reformas en Cuba, suponiendo que con ellas se atenta á la integridad del territorio.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

Cotización del 15 de Enero 1897 del Corredor de comercio don Manuel de Luque, Velazquez 4.

4 por 100 interior contado. .	63'25
» » fin de mes.	63'30
» » próximo. .	00'00
» Exterior	76'25
» Amortizable. . . .	75'20
Acciones Banco de España.	383'50
Cubas 1886	91'00
» 1890.	77'20
Acciones de Tabacos. . . .	000'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	63'00
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	63'00
» » próximo.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior.	62,27
3 » Francés.	00,00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

St-a. Fulgencio, doctor.

LITURGIA

El oficio y Misa son de San Fulgencio, rito doble, color blanco.

CULTOS

Misa cantada de la Virgen a Ntra. Sra de los Reyes en su capilla.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Miguel.

SANTO DE MAÑANA

El Dulce Nombre de Jesus.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 15 Enero de 1897.

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Cazadores don Vicente Muñiz Cuadrado.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Artillería don José Leguina.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres (3 mujeres 3, párvulos 5 —Total, 11.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.		1500 arbs
A porte.	00 010 á 00 010	000 »
Viejo	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo.	45 0,6 á 48 1|2	3000 »
Endebla	0 010 á 00 010	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 15.—Toros, 4.—Bueyes, 07.—Vacas, 13.—Novillo, 00.—Utreros, 0.—Erales, 0.—Añojos, 15.—Terneras, 04.—Carneros, 06.—Machos 06—Ovejas, 17.—Cabras, 03.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

Precios corrientes en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas	68 á 69
Id. blanquillos.	66 á 67
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	30 á 31
Id. navegada.	26 á 27
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	74 á 80
Id. medianos.	56 á 64
Habas tarragonas.	61 á 53
Id. mazaganas	37 á 39
Id. chicas.	43 á 44
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	25 á 26
Altramuces	23 á 24
Cañamones	68 á 72
Alverjones.	48 á 49
Alpiste.	41 á 42
Centeno	46 á 47
Escaña.	25 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	49 á 61
Maiz	37 á 38
Mijo	78 á 82
	Arroba.
Harina de 1.ª	18 á 19
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	13 á 14
Sémolas	18 á 19
	Quintal.
Rebasa.	28 á 29
Afrecho fino.	26 á 27
Id. basto	25 26

MATADERO DE CERDOS.—Día 15 de Enero —Existencia anterior, 669.—Han entrado en este día, 145: total, 814.—Han salido: para el consumo, 097; de tránsito 11: total, 100 —Quedan para el inmediato dia, 714.

Los cerdos vendidos han pesado 8.752, kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'26

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9'60 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'26 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos días á las 6 y 25 m.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 7 y 1|2 De Herodes á Pilatos.—A las 8 y 1|2 El Padrino del Nene.—A las 9 y 1|2 La Zíngara.—A las 10 y 1|2 El padrino del Nene

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 7 y 1,2 El chaleco blanco.—A las 8 y 1|2 El grumete.—A las 9 y 1|2 S. M. la Tiple.—A las 10 y 1|2 El cura del Regimiento

Á NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. — Sevilla.—Martes 19 de Enero de 1897 — Núm. 4126

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales

PAGO ANTICIPADO.

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

Dice *El Progreso*:

«Una vez que la compañía de tranvías trata de poner en práctica la traccion de dichos vehículos por motores eléctricos, nos permitimos indicar al señor R. de Rivas la conveniencia de que se obligue á dicha empresa á terminar la línea de circunvalacion, donde se podian hacer los ensayos de dichos motores y el mismo tiempo dar ocupacion á numerosos braceros en la construccion de los dos kilómetros próximamente de vía que faltan por colocar.»

La indicacion del colega nos parece digna de tomarse en cuenta, porque esta Empresa siempre, y con todas las situaciones se despacha á su gusto.

***

Así intitula *El Progreso* su editorial del domingo: «Ni ven, ni oyen.»

Con efecto, los fusionistas no ven ni oyen más que lo que quieren y les trae cuenta.

***

Anteayer tarde se reunieron en casa de su jefe señor Atienza, los concejales de la minoría liberal del Ayuntamiento.

Se ocuparon, segun informes, no solo del proyecto de reforma del señor Monesterio, sino tambien de otros asuntos referentes á la administracion del pueblo.

Parece que se tomaron acuerdos unánimes, que han de dar lugar en la Sala Capitular á debates importantes.

***

En todos los círculos sevillanos, sin excepcion alguna, se hacen comentarios de la venida á Sevilla del inspector, señor Sanz, y per consiguiente de la tramitacion que lleva el proyecto de defensa contra las inundaciones.

Hablar de este proyecto, de tan vitel interés para Sevilla, es hablar de... la mar.

***

Bien es verdad, que todo lo que nos suceda nos está muy bien empleado, porque los sevillanos todos, con rarísimas excepciones, somos muy indolentes, y como aquí no hay espíritu público, por eso nuestros males se remedian tarde ó nunca, y por eso Sevilla sufre las consecuencias de nuestro abandono y falta de patriotismo.

Si en nuestra ciudad hubiera lo que en Barcelona, Bilbao, Valencia y otros pueblos y capitales importantes de España, no estaríamos así, y basta.

¡Qué pena, ser sevillanos, y hacer estas tristes y vergonzosas declaraciones!

***

El Programa viene ayer muy preocupado porque nuestros amigos se ocupan en la creacion de un Casino, que se establecerá en la calle de Velazquez, esquina á la de San Acasio.

Y se preocupa porque el Alcalde de Sevilla entró ó salió del local, acompañado ó solo, y porque EL ORDEN no haya dicho aún sobre el asunto palabre alguna.

El colega no sigue nuestro ejemplo, y lo sentimos; que nosotros estamos sin cuidado porque el Círculo Liberal esté ó nó frecuentado por sus amigos, y nos dá igual que sus salones estén pintados de rojo ó de verde, de encarnado ó amarillo.

Y tambien nos tiene sin cuidado que vayan pocos ó muchos fusionistas, y que todos ellos estén ó nó satisfechos de la creacion de dicho Círculo.

***

Tambien añade el bisemanal colega que estamos dejados de la mano de Dios.

Poco discreto y muy poco benévolo está *El Programa* con nosotros.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 16.

La molienda autorizada en Pinar.—La guarnición de los ingenios.—El parte oficial.—Siguen en Pinar los encuentros.—Las bajas.

El general Weyler ha dictado una orden concediendo autorización á los ingenios de Pinar del Río para comenzar la molienda.

Dispone además el capitán general que las guarniciones de los ingenios estén formadas por movilizados pagados por los dueños de las fincas, y que cesen los que pagaba el Estado ocho días después de comenzar la molienda.

Esta orden se hará extensiva á las provincias de la Habana y Matanzas, y más adelante á la de Santa Clara.

Según el parte oficial facilitado en la capitanía á los periodistas, en las últimas veinticuatro horas ha habido en las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Rio encuentros, teniendo los rebeldes 52 muertos, y nuestras columnas dos oficiales y 15 soldados heridos.

La rebelion de Filipinas

Desde Manila

(POR EL CABLE)

Manila 16 (11'20 n.).

Llegada de refuerzos.—Los voluntarios visayos.

Hoy han entrado en la poblacion, desfilando por delante del palacio de Malacañan, los soldados últimamente llegados de la Península.

Detrás de ellos desfilaron 531 voluntarios visayos perfectamente uniformados y armados.

Todos fueron objeto de grandes aclamaciones por parte del público.

Los voluntarios visayos gritaban con entusiasmo:

—¡Vivan las Filipinas por España! ¡Mueran los tagalos insurrectos!

El general Polavieja que presenciaba el desfile, fué objeto también de grandes ovaciones.

Mas voluntarios

Comunican oficialmente a la capital de la Pampanga que 3.000 indígenas quieren alistarse como voluntarios.

Este deseo viene acompañado de fervientes demostraciones de españolismo de muchos pueblos de aquella provincia.

Aspecto de Manila.—Entusiasmo y patriotismo.

En poco tiempo se ha modificado esencialmente el aspecto de la capital. Lo que antes era desconfianza y temor se ha trocado en esperanza y alegría.

El efecto de las disposiciones del general Polavieja, cuya eficacia ha sido demostrada por los hechos, reanima á los tímidos y conforta á los animosos.

Las fondas de Manila están llenas de jefes y oficiales.

Los vecinos se han ofrecido á alojar gratuitamente á 200 jefes y oficiales.

Espérense de un momento á otro noticias de gran satisfacción para la patria.

En varias provincia

En la provincia de Morong hay completa tranquilidad.

En la de Batangas se señalan combates sin importancia de partidas pequeñas contra los puestos de escasa guarnicion.

En la provincia de Bataan han sido destruídas y diseminadas las partidas numerosas, y los grupos rebeldes que permanecen en el campo rehuyen el combate y no se atreven á aproximarse á los poblados en que hay tropas

Los puestos de la Guardia civil de las provincias de Tarlac, Pampanga y Nueva Ecija han vuelto á los puntos á que corresponden, siendo de advertir que los habian abandonado desde hace tres meses.

Este detalle prueba mejor que otro alguno como ha renacido la tranquilidad en aquellas provincias donde hasta ahora los rebeldes campaban por sus respetos.

En la provincia de Bulacan continúan las operaciones con gran actividad.

En los montes de San Mateo, en Novaliches y en San José, donde los cabecillas Llanera y Gineldez conservan bastante fuerza, será más dificil batir al enemigo, porque éste cuando se ve perdido se refugia en la cordillera que separa á las provincias de Bulacan y de la Infanta.

Un fusilamiento

En Bulacan ha sido hoy pasado por las armas el titulado generalísimo Eusebio, después de instruido consejo de guerra, del que resultan cargos abrumadores contra aquel.

Cansancio de los rebeldes

De todas partes llegan noticias que prueban que la mayor parte de los rebeldes se van cansando de una situacion contraria á los hábitos de esta gente.

Quéjanse á sus jefes de que no van á poder coger las cosechas y de que no se les cumple la promesa que se les hizo de que la guerra acabarían pronto, con el triunfo del rey Bonifacio y del virrey Aguinaldo.

Los rebeldes de Cavite.—Disensiones y tiros.

Las tropas que rodean á Cavite han oido en el interior de aquella zona largo tiroteo. Por algunos tránsfugas se sabe que en el campo rebelde de los caviteños se han suscitado reyertas respecto á la jefatura suprema.

Presentados á indulto.—Rectificacion necesaria.

A pesar de que todas las impresiones son buenas, no conviene exagerar el optimismo.

Los presentados á indulto no son tantos como en un principio se había dicho. En el mismo Manila, mientras los españoles entregan á la autoridad todas sus armas, cumpliendo el bando del capitan general, los indios las ocultan.

Para corregir estos delitos se llevarán á cabo registros y escarmientos.

Contra el bandolerismo

El general Polavieja ha dictado un bando proclamando la ley de represion contra el bandolerismo, cuyo objeto es quitar todo carácter político á las pequeñas partidas de los «tulisanes» (ladrones) que merodean en las fincas y caminos.

De Ultramar

S. M. firmó los siguientes decretos:

Jubilando á D. Jesus Pefaur y Carvajal, jefe de Administracion de tercera clase que fué de Centro de Comunicaciones de la Habana, concediéndole los honores de jefe superior de Administracion.

Declarando cesante, á su instancia y por enfermo, á D. Ambrosio Valiente magistrado de la Audiencia de Manila.

Nombrando para esta plaza á don Demetrio López Altazabal, abogado fiscal de la Habana.

Nombrando para esta plaza á D. Alberto Concelón.

Trasladando á la Audiencia de Puerto Rico á D. José Merino López, magistrado de la Audiencia de Santa Clara.

Idem á esta plaza á D. Miguel de Tojar y Castillo, que sirve en la de Ponce.

Idem á esta á D. Indalecio Vilaverde, teniente fiscal de la de Puerto Rico.

Conmutando por arresto mayor la pena impuesta á Joaquin Núñez.

Nuevo metal

Circula por la prensa la noticia de que se ha descubierto una nueva liga de metales que tiene gran semejanza con el oro y que puede sustituirlo sin inconvenientes en varias artes, y con especialidad en la fabricacion de objetos para la ornamentación ó uso doméstico.

Dicha liga se compone de 94 partes de cobre y seis de antimonio.

Para hacerla, se funde el primero de estos dos metales y luego se le añade el otro.

Cuando la fusión es perfecta, se le agrega ademas un poco de magnesio y carbonato de cal para aumentar la densidad.

Esta liga se puede hilar, forjar y soldar lo mismo que el oro, del cual no se distingue.

Que no acierte

Según Noherlesoom, la última decena del mes actual será por todo extremo desapacible

Habrá nieves, lluvias, viento fuerte y hielos.

Ministerio de Marina

PERSONAL

El ministro de Marina firmará en breve la siguiente combinacion de destinos: nombrando comandante del acorazado «Oquendo,» en relevo de don Arturo Gerin, el capitan de navío don Juan Lazaga, que es comandante del acorazado «Princesa de Asturias» y vocal de la Junta de limpiezas de los caños de la Carraca; nombrando comandante de la «Navarra» el capitan de fragata don Enrique Ramos Azcarraga; y nombrando segundo comandante del acorazado «Infanta María Teresa,» al capitan de fragata don Jacobo Mac-Mahon, que es en la actualidad segundo jefe de Estado Mayor del departamento del Ferrol.

La dotacion del transporte «General Valdés» se compondrá del personal siguiente, en su plana mayor: un capitan de fragata, un teniente de navío de primera clase, un teniente de navío, tres alféreces de navío, un contador de navío y un médico primero.

Por gracia especial se han concedido honores de capitan de fragata, con uso de uniforme, á don Francisco Recur, donante del yate «Urania.»

INFANTERÍA DE MARINA

Parece que además de los 800 hombres de Infantería de Marina que embarcaron para Cuba en el correo del dia 10, con objeto de cubrir bajas, lo harán en el correo del 30 otros 700.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los Grandes almacenes EL SIGLO, Barcelona. (1)



Traje para visita

Confecciónase con paño amazona, forma princesa, llevando el cuerpo entallado, con pliegues hasta el final y torera abierta adornada de terciopelo «mordoré». Cuello alto con lazadas de cinta; mangas estrechas con tres volantes de terciopelo y otro igual en la bocamanga. Falda con pliegues unidos á los del cuerpo y en el borde.



Traje para paseo

De pañete dama; el cuerpo de terciopelo, sota lado, recogido y abrochado al lado; sobre él una torera bordada con picos, de cuello alto y ovalado. Mangas acampanadas en el borde, estrechas y con un pequeño bollo bordado. Falda medio acampanada.



Esclavina para teatro

De piel «hermine», forrada de raso blanco, con el cuello de mongolí y un bonito lazo de cinta.

Las provincias

Reconocidos los bajos de Currubedos, en Vigo se ve entre Canteiras, y Segres, sobre una piedra llamada Dianteira, el casco de un buque sumergido, con la proa destrozada por completo, sin chimenea ni palos.

La proa se encuentra á cinco brazas en marea baja y la popa á 14.

Los prácticos aseguran que es el vapor correo alemán «Soller.»

—Ayer, en Málaga, se cayó dentro de una tina llena de ceniza una niña de dos años, enterrándose la cabeza, en cuya posición pareció asfixiada.

—En la finca denominada «Cabeza de vaca,» sita en término de Antequera y propiedad de D. Manuel Lorzano, se cometió anoche un doble asesinato.

El capataz de dicha finca, llamado Francisco Paradas y su esposa Socorro Romero, aparecieron horriblemente asesinados, ignorándose hasta ahora quiénes sean los autores del crimen, cuyo móvil se atribuye al robo.

—Telegrafían de Zaragoza que el día 12 del actual por la noche, cuatro sujetos enmascarados entraron en casa del herrero de Villanueva de Huerva, á quien robaron.

Luego se encaminaron á la casa de un carpintero, donde hicieron lo mismo, y en seguida se encaminaron á casa del párroco, D. Antonio Laborda.

Despues de maltratarle, le exigieron cuanto tenia. Ataron al sacerdote y á una sirviente y los encerraron en la bodega de la casa.

En seguida se dedicaron, hasta que llegó el amanecer, á robar cuanto hallaron á mano.

CRÓNICA SEMANAL

Mercados de la provincia de Sevilla

Vuelven á recobrar animación los mercados en la provincia, paralizados en la semana anterior por el temporal de lluvias, aunque en granos y semillas no se hacen grandes negocios. Solamente hay buena demanda del trigo llamado tremés, lo que ha ocasionado una subida de bastante consideración, tanto que éste se vende a mayores precios que el semental.

Esto obedece á que, como la pasada inundacion ha destruído la mayor parte de los sembrados de los sitios bajos y ribereños, se hace preciso resembrarlos con esta variedad de trigo, dada lo avanzada de la época.

Los precios más generales de los trigos tremés son de 60 á 62 reales fanega y de 56 á 60 los demás

La cebada navegada va tomando mayores precios, en vista de que se va agotando las existencias de las del país. En la actualidad se vende a 27 reales fanega y á 31 las del país, esperándose se acentúe el alza.

Los demas productos tienen también alguna subida, aunque de escasa importancia á excepcion de las habas que han tenido un pequeño descenso.

Tanto en la semana pasada como en la actual, se ha notado poca animacion en el mercado de aceites, por lo que se ha iniciado una ligera baja, que ha de ser poco duradera, pues se están concertando buenas ventas de este caldo para el Norte de España, y esta demanda ha de ocasionar subida de consideración, dada las escasas existencias que hay de este producto.

El mercado de vinos ha entrado en un período de alguna actividad, haciéndose frecuentes negocios para Jerez al precio de 16 y 16 y 1/2 duros bota, por pequeñas partidas que venden los que se encuentran más necesitados de vender. La mayoría de los corredores rehusan estos precios, en la convicción de que han de obtener otros más remuneradores, no tardando mucho. El mercado de alcohol les encalmado, no presentando variaciones notables en los precios.

En el mercado de ganados no hay más variación que una ligera subida en el ganado de cerda, pagándose al entrador de 1, 18 á 1, 26 pesetas kilógramo.

En los demás productos no hay variación. En último días de la semana se ha notado una baja alarmante en la columna barométrica que, afortunadamente, no ha sido más que reflejo de alguna gran despresión en las provincias limítrofes, como lo demuestra el hecho de la rapida crecida del Guadalquivir en el día de ayer, sin haberse registrado lluvias en la provincia.

El tiempo es bueno, restableciéndose la presión barométrica y reinando vientos frescos del cuarto cuadrante.

SEVILLA

El general Andriani

Ha fallecido en Sevilla el general de brigada don Felipe Andriani Rossique.

Nació en esta ciudad el 4 de Septiembre de 1806. Muy joven ingresó en el ejército como cadete de infantería.

Por meritos de guerra obtuvo varios ascensos.

Asistió á la primera guerra carlista y fué ascendido á general de brigada el año 1896 cuando mandaba el regimiento de Málaga.

La muerte de este digno general ha sido muy sentida en Sevilla.

Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, puedan escribir á la Seccion de confecciones de los «Grandes Almacenes de El Siglo», Barcelona y recibirán gratis inmediata contestacion.

Sociedad de cuartetos

La noche del Domingo último, tuvimos el gusto de asistir al salon Piazza galantemente invitados por su propietario, para regalarnos con úno de los conciertos mas notables, que hemos oido desde hace tiempo.

Los señores Carretero, Cooper, Romero. Damas, José, Oliva y García Romero, consolidaron su fama que tienen adquirida como buenos por el acierto con que interpretaron los números todos del programa que les estaban encomendados.

La concurrencia que era bastante numerosa premió con sus aplausos á todos ellos, aplausos que no olvidarán jamás y que á modo de acicate servirán solo para mostrársenos dignísimos de ellos en audiciones sucesivas.

SUSCRIPCIONES AL Extraordinario de El Orden

Respondiendo al creciente favor que nos dispensa el público, y á la grande acogida que cada «Extraordinario» obtiene, hemos decidido publicar dos cada mes desde el actual.

Como hay muchos compradores de nuestros «Extraordinarios» que han mostrado deseos de suscribirse á ellos, establecemos un servicio de suscripcion que pueden utilizar los que gusten, con solo dirigirse á esta administracion, designando nombres y domicilios, á fin de incluirlos en la lista de nuestros repartidores.

Los que deseen serlo y esten domiciliados en los pueblos de esta provincia, y en los de fuera de ella, pueden hacer idéntica designacion, acompañando el importe de una peseta veinte céntimos, cantidad que hemos fijado al trimestre de los «Extraordinarios.»

Cada ejemplar de nuestros números ilustrados, vale 20 CENTIMOS.

GACETILLAS

Agradecidos al favor constante que el público dispensa á nuestros desvelos, ya que no á nuestro mérito, hemos procurado unir la variedad con el interés y la elegancia en el número extraordinario que lleva fecha del 17 del actual.

El no escuchar por ello sino plácemes, nos obliga á redoblar nuestros esfuerzos para que los números siguientes continúen dando muestra de gratitud á nuestros favorecedores. Hé aqui el

SUMARIO

TEXTO.—S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—A Venus, entrada del año, por Silvestre López.—Madrigal, por S. Alvarez Quintero.—Vuelta al hogar, por Rafael Solis.—El nuevo académico, por M. Ch.—Quisicosas, por J. Alvarez Quintero.—Camiseria elegante, por...—D. Melchor Gasparín Baltasarico, por Enrique Funes.—Susillo y sus últimas obras, por Alfonso Cañaveral.— Soneto: Susillo, por S. Alvarez Quintero.—Ellos.—D. Venancio González y D. Manuel Becerra, por X.—La Fábrica de Tabacos, por...—D. Manuel Fernández y González, por Manuel Chaves. — Comiquerias, por Emilio Gómez.=Bibliografía.=Cornucopias: Joaquin Hernández Parrao, por Gícara.—Modas.=Anuncios.

GRABADOS.=Fotograbado de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.—Vuelta al hogar, dibujo de D. López, fotograbado de Thomas y C.ª=El marqués de Jerez de los Caballeros, Fotograbado de Laporta.=Vistas de la fachada é interior del establecimiento de D. Tiburcio Alba, fotograbado de Thomas y C.ª y fotografía de E. Gómez.=D. Melchor Gasparín Baltasarico, dibujos de L. Cáceres, en cincografía.=Fotografías de Susillo y sus últimas obras, de E. Gómez, fotograbado de Thomas y C.ª=Nosotros, fotograbado de Thomas y C.ª—Fotograbados de D. Venancio González y D. Manuel Becerra, fotograbados de Laporta.=Vista de la Fábrica de Tabacos, fotografía de Beauchy, fotograbado de Thomas y C.ª—Don Manuel Fernández y González, dibujo de D. López, fotograbado de Thomas y C.ª= Fotografía de *Parrao*, fotograbado de Thomas y C.ª—Modas.

El precioso número está tirado á cuatro tintas.

—

Anteayer hizo un dia hermoso, aunque frío, por eso los sevillanos salieron á pasear y tomar el sol, llenando los paseos, jardines y rondas de la ciudad.

—

En el express del sábado marchó á Madrid senador vitalicio don Eduardo de Ibarra, nuestro jefe provincial.

—

«La Ultima Moda» publica en el número 472 (17 de Enero) 24 preciosos modelos de la más alta novedad; un figurin acuarela, y una gran Hoja de dibujos de Italia con modelos de tul bordado de aplicación, entredoses de encaje Renacimiento y puntilla de encaje inglés con fondo de tul.

Precio del número un real. Por suscripción, trimestre (13 números) 3 pesetas. Se publica todos los domingos.

Oficinas: Velazquez, 56, hotel, Madrid. Teléfono 2 205.

—

Ya ha tomado posesión de su cargo el nuevo tesorero de Hacienda de esta provincia, don Miguel Moreno.

—

El ayuntamiento de Córdoba ha acordado proveer por concurso la plaza de arquitecto municipal, retribuida con pesetas 3 500 pesetas anuales y 250 para gastos justificados de material.

Los arquitectos que aspiren á obtener dicho empleo presentarán solicitud en el Ayuntamiento de Córdoba dentro del plazo de dos meses, á contar desde el dia en que aparezca la convocación en la «Gaceta de Madrid».

—

Ha sido ascendido á teniente coronel, el comandante de Artillería, don Ricardo Aranaz é Izaguirre.

—

Ha sido ascendido á comisario de segunda el oficial primero de Administración militar don Manuel de Vargas y Agudelo.

—

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha dirigido telegramas á los señores ministros de la Gobernación y Director de Comunicaciones excitándoles para que procuren el mejoramiento del material de telégrafos y la instalación del telefono entre Cadiz, Sevilla y Madrid.

—

Ha salido para Castilblanco el ayudante de la sección de carreteras provinciales, acompañado del contratista del 4.º trozo de la carretera de Burguillos á dicho pueblo, para proceder al replanteo del mencionado trozo.

—

En el cortijo «Berco», en Las Cabezas de San Juan, propiedad de don Francisco Delgado Zuleta, penetraron dos hombres y se llevaron tres bueyes.

—

Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia de Huelva, el abogado don José Senovilla y Borrego.

—

Ha llegado á esta ciudad la señora Marquesa de Donadio, que pasará entre nosotros una larga temporada.

—

Ha sido destinado á este regimiento de Artillería, el oficial don Luis Halcón, que sirve en Cadiz

—

El sábado en la noche, como estaba anunciado, celebró sesión la Academia Sevillana de Buenas Letras, para escuchar la lectura que hizo de su trabajo acerca de «El movimiento intelectual de Sevilla en el curso próximo pasado», el académico don Joaquín Hazañas y la Rua.

—

La Cámara de Comercio de Sevilla ha sido premiada con un diploma por su cooperación y trabajos en favor de la exposición verificada en Lugo durante el año anterior.

—

Ha regresado de Jerez, acompañando á su Sra. Madre, nuestro distinguido y particular amigo, don Pedro Rodriguez de la Borbolla.

—

El próximo dia 23, festividad de San Ildefonso, se celebrará en la iglesia del mismo nombre solemne función religiosa. Este año no se colocara al Santo en su magnífico paso.

—

El domingo en la tarde, como habiamos anunciado, se verificó la apertura de la Exposición de Bellas Artes del Ateneo, en su bonito local de la calle Rioja.

Es considerable el número de obras presentadas, sobresaliendo entre ellas, las de los artistas Garcia Ramos (D. José y D. Juan), Bilbao (D. Gonzalo y don Joaquin), Jimenez Aranda, Turina, Lopez Cabrera, Rico y Cejudo, D. Lopez, Toba y Villalba, Cañaveral, Narbona, Tirado, Garcia Rodriguez, Pando, Pinelo, Lafita, Alperiz y Parladé.

En nuestros números sucesivos daremos nuestra opinion sobre las obras presentadas.

—

Ayer ha tomado posesión del cargo de gobernador militar, de Cadiz el duque de Nájera

Anteayer almorzó en la capitanía general, invitado por el general Chinchilla así como algunas autoridades y personas distinguidas que nuestra primera autoridad militar invitó

Despues, y en el tren correo de la tarde marchó á Cadiz, siendo despedido en la estación por todos los invitados al almuerzo, y por buen número de militares de esta guarnición.

Un crimen

El domingo en la noche se cometió un crimen en la plaza de abastos de Triana, en una taberna que denominan «La Lata».

Un individuo natural de Valencina, que libaba mucha «peña», desde bien temprano, y que consumió enorme cantidad de aquel brevaje provocaba é insultaba á todo el que acertaba á pasar por aquel sitio.

Así estuvo bastantes horas hasta que tuvo la desgracia de acercársele un vecino de la calle Castilla, llamado Manuel Luque Jiménez

El resto se adivina: el borracho insulta á Manuel Luque, éste devuelve las frases, salen á la calle para dirimir violentamente la cuestión, marchan para retirarse á un lugar apartado, y al llegar á la esquina de la calle (que esta vez ha sido la de Procurador), el valiente saca disimuladamente una navaja y con ella asesta un golpe en el rostro á su confiado adversario, y huye para esquivar la venganza.

El agresor es perseguido por Luque que corre tras él diciendo á grandes voces: «cojed á ese criminal»; mas éste, enfurecido, al verse casi alcanzado por su víctima, pára en seco y le descerraja un tiro á medio metro de distancia.

Despues de esta bombrada, no se preocupó ya el agresor, sino de buscar la salida al campo, donde por lo pronto encontró refugio

El herido fué curado en la Casa de socorros de la calle Pureza, por el profesor de guardia, Sr. Carrasco y el practicante Sr. Ortega.

Su estado es gravísimo, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos.

—

En las inmediaciones de Santiponce se ha descubierto un magnífico mosáico romano, que puede figurar en primera línea entre los conocidos.

Dentro de breves dias será examinado por la comisión de Monumentos.

—

Muy pronto comenzarán las obras necesarias para habilitar el salón de pinturas del siglo XVII, que por iniciativa del señor director de la Academia de Bellas Artes, don Manuel Gomez Imaz, ha de ser instalada en el piso alto del Museo provincial.

—

El coronel de Artillería, director de la fundición de bronces de Sevilla, don Pedro Garcia de Paredes, causará baja en el arma á que pertenece, para fin del mes actual, pasando á situación de retirado con residencia en esta ciudad.

—

El teniente alcalde Sr. Jimeno de Remón se propone pedir por oficio á la alcaldia y no mediante una mocion, como se habia dicho, se forme expediente para la concesion de la cruz de Beneficencia á varios de los concejales que en el distrito que desempeña dicho señor prestaron relevantes y humanitarios servicios en favor de los inundados.

—

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la corporacion municipal en Agosto último se han instalado timbres eléctricos desde las puertas del cementerio con las oficinas, casa del capellán, casa de guardas y porteria; y desde el depósito con aquellas mismas dependencias así como entre éstas directamente.

—

El arrendatario de cédulas personales de la provincia de Sevilla nos manifiesta que los señores Alvarez Bohórquez y Coronado Verdugo no pertenecen al personal recaudador de la empresa.

—

Para los efectos oportunos, el Ingeniero provincial Sr. Escobar ha participado de oficio al Ayuntamiento los desperfectos que la última avenida ha causado en la pasadera que la empresa de aguas construye sobre el Guadalquivir.

Estos consisten en un ligero hundimiento de los pilares que se habian colocado más avanzados y que probablemente por causa de este contratiempo habrá que desmontarlos.

—

Han comenzado á dirigirse oficios á las hermandades y cofradías para que contesten á este Ayuntamiento las que piensan hacer estacion en la próxima Semana Santa y aspiran á subvencion por parte de aquel.

—

Para la última quincena de este mes y la primera del próximo mes de Febrero, anuncian los astrónomos una lluvia de estrellas fugaces.

—

Ha tomado posesion de su cargo, el nuevo delineante de las carreteras de la provincia Sr. Cañaveral, muy querido amigo nuestro, y colaborador de los Extraordinarios de EL ORDEN.

—

Ya se ha pagado por el municipio todo al personal ocupado con motivo de la inundacion.

El Sr. R. de Rivas interesó del Sr. Leguina el envio de dos números de la benemérita á la casilla del real de la feria con el fin de poder hacer más facil dicha operacion.

—

Se encuentra en Sevilla el duque de Nájera, que pronto marchará á Cadiz, de cuya plaza ha sido nombrado recientemente gobernador militar.

—

Por el ministerio de Fomento se ha acordado que el cuadro de analogías de las asignaturas de la facultad de Filosofía y Letras sea el siguiente:

Primer grupo: Metafísica, Historia de la Filosofía y Estética.—Segundo grupo: Literatura general, Literatura española y Literatura griega; Ampliacion del latin y Literatura latina; Historia crítica de la Literatura española, y Estética.—Tercer grupo; Historia natural é Historia crítica de España.—Cuarto grupo: Lengua griega, Literatura griega, Ampliacion del latin y Literatura latina.—Quinto grupo: Lengua hebrea y lengua árabe.—Sexto grupo: Lengua sanskrita.

—

El Alcalde Sr. R. de Rivas, ha ordenado á los almacenistas de madera que las tienen depositadas en el paseo de las Delicias, que las retiren de dicho sitio inmediatamente; conminándolo con 50 pesetas diarias, en el caso de que no cumplan sus disposiciones.

—

Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado:

1.º Que continúe la suspension de los derechos señalados en las partidas 3.ª, 4.ª y 5.ª del arancel de exportacion para las galenas, plomos y litargirios argentíferos que se exporten á Suiza, Italia, Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Holanda, Dinamarca, Austria Hungria, Suecia, Noruega y Méjico, quedando sin efecto dicha suspension, si los expresados minerales se exporten á cualquier otro pais.

Y 2.º Que se interese del Ministerio de Estado encargue á los representantes de España en las expresadas naciones, que den cuenta inmediata de cualquier alteracion que en las mismas se haga, en lo que se refiere al régimen arancelario á que en ellas están sujetos los referidos minerales, á fin de que, según sea la naturaleza de aquella, puede el gobierno de S. M. dictar las medidas conducentes para la más estricta aplicacion de la citada ley de 30 de Junio último.

—

Dice un colega:

«Hemos oido asegurar que á causa de la pasada inundacion amenazan ruina muchas casas del Barrezuelo y la Calzada.»

Nos consta que el Sr. Alcalde ha ordenado á los agentes de su autoridad, den partes de las fincas, al parecer ruinosas, para que el señor arquitecto las reconozca.

—

El sábado fué la fiesta onomástica del Sr. Spinola nuestro ilustre Prelado.

Con tal motivo estuvo muy concurrido el Palacio Arzobispal, acudiendo las autoridades principales y particulares distinguidos á ofrecer sus respetos á su Emma. y á darle su parabien por su feliz llegada.

—

El distinguido pintor Sr. Ruiz Guerrero ha regresado á Sevilla de su breve excursion á Cadiz.

—

Los maestros Sarasate y Bretón tienen ofrecido á la hermandad de la Expiracion, situada en la capilla del Museo, un himno religioso para cantarlo en sus anuales y solemnes fiestas.

—

El Consejo de aduanas estudia las reformas en virtud de las cuales se han de introducir varias partidas por reclamacion de los productores nacionales ó porque el desarrollo adquirido por determinadas industrias hace preciso modificar el arancel.

Una visita á Señora Santa Ana

Como oportunamente anunciamos, anteayer visitaron la iglesia parroquial de Santa Ana el distinguido catedrático de esta Universidad, Sr. Sales y Ferré, sus discípulos y varios miembros de la Sociedad de Excursiones de Sevilla.

En la visita tuvieron ocasion de admirar las bellezas que posee el primer templo sevillano, perteneciente á la arquitectura ojival, pura, del siglo XIII, así como las ricas joyas pictóricas que atesora.

La sepultura del esclavo, de azulejos pintados por el famoso Niculoso llamó poderosamente la atencion de los visitantes.

—

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comision de Hacienda, presidida por el Sr. Laraña, y con asistencia de los Sres. Rincón, Molero, Palomo y Aponte.

Se acordó proponer al cabildo se autorice la dispensa de arbitrios de degüellos, en la misma forma que se ha concedido antes, á algunas corporaciones religiosas que lo han solicitado.

Respecto á la instancia de la viuda de don Manuel Castro, que fué practicante de casa de socorros, durante más de treinta años, solicitando pensión, se acordó proponer se le conceda desde el dia que lo pide, mediante la justificacion cumplida de todos los requisitos necesarios.

A la viuda de D. Rafael Diaz, empleado que fué del Matadero, se acordó proponer se le conceda en la forma de la anterior.

—

Anteayer celebró junta general ordinaria el ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, en la que quedaron aprobadas las cuentas del año próximo pasado y el proyecto de presupuesto para el año económico de 1897 á 98.

Igualmente se aprobó la mocion presentada por la Junta de gobierno, sobre creacion de un turno extraordinario para el reparto de las causas criminales en que se pretenda por el Ministerio fiscal las penas de veinte años de privacion de libertad, cadena perpétua ó muerte.

—

En la última reunion verificada en el Ayuntamiento por la comision de Ferias y Festejos y que presidió el teniente de alcalde señor Gordillo, se acordó proponer al cabildo que se celebre este festejo los mismos dias que se celebra la Exposicion de ganados, y que, á fin de dar mayor importancia á esta fiesta, se forme con anticipacion un programa señalando los ejemplares que habrán de traerse al concurso para aspirar á los diferentes premios que se señalen.

—

Circulan nuevamente billetes falsos de 50 pesetas, serie A, del busto de Goya. El trabajo está hecho con bastante perfeccion, distinguiéndose, sin embargo, de los legítimos en que la fecha de emision de los falsos es de primero de Octubre de 1889 y la de los legítimos de 1.º de Junio del mismo año. Los billetes falsos á que aludimos dicen que son los que por el dorso tienen dos angelitos.

—

Ha llegado á esta capital el señor obispo de Badajoz, doctor don Ramon Torrijos y Gomez.

—

Han sido nombrados administradores subalternos de la administracion de bienes del Estado en los partidos de Osuna y Lora del Rio, don Andrés Sorregui y Perez de Luna y don José García del Corral.

—

El arzobispo, señor Spinola, ha contestado á sus amigos de Málaga, que le invitaban á pasar en aquella ciudad una temporada, que le es absolutamente imposible, por la necesidad de llevar á cabo la visita pastoral en la archidiócesis.

—

En la última sesion que celebró el Colegio Médico de Sevilla, se dió posesion á la nueva Junta electa, y despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, ocupó la presidencia el señor Chiralt, quien dió gracias por su eleccion, prometiendo inspirarse en los mejores propósitos, á fin de contribuir al engrandecimiento y bienestar de la clase.

Despues se procedió á la eleccion de vicepresidente, triunfando por un voto la candidatura de don Cárlos Voiseine, contra la de don Francisco Sanchez Pizjuan.

Por último, dióse posesion á las respectivas mesas de las tres secciones del colegio: la científica, la profesional y la económica.

—

Ha fallecido en Jerez, víctima de rápida enfermedad, la Sra. doña Manuela Rodriguez de la Borbolla, de García, tia de nuestro distinguido y particular amigo, don Pedro Rodriguez de la Borbolla.

A este y á la respetable familia de la finada enviamos el pésame más sentido por su inmensa pena.

—

Este año en el papel sellado ha sido sustituida la matrona por un leon, que apoya la garra sobre la corona real.

—

Ante la fachada del Ayuntamiento se ha comenzado á colocar la andamiada para los trabajos de talla de la parte de aquella que aún esta en boceto. Bajo la direccion del señor Dominguez se van á realizar estos trabajos en el trecho que permita la partida que existe consignada para ello en los presupuestos municipales. Con objeto de trabajar en estas obras ha venido á Sevilla el artista don Augusto Franzzi.

—

Hemos oido hablar con gran elogio del folleto editado por la casa Frunier y C.ª de Paris á propósito del fosfoglicerato de cal químicamente puro. Recomendamos su adquisicion á cuantos se interesan por el progreso de la química y de la farmacología.

—

Se ha concedido categoría honorífica de ascenso, con la antigüedad de 13 de Mayo de 1896, á los catedráticos de la facultad de Derecho de esta Universidad don Adolfo Moris y don Simon de la Rosa.

—

Está en Sevilla el notable escritor festivo don Salvador M.ª Granés.

—

Se han concedido tres meses de licencia por enfermo, el catedrático de esta Universidad, don José Diez de Tejada.

—

Durante el mes de Febrero próximo deberan los Ayuntamientos de localidades que no sean capitales de provincias y juntas periciales de los pueblos, formar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribucion territorial para el año económico de 1897 á 1898.

La legislacion aplicable al caso es el reglamento de 30 de Setiembre de 1895.

El dia 1.º de Marzo deberán estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento para que los contribuyentes utilicen el derecho de examinarlos y reclamar contra ellos.

Antes del 1.º de Abril habrán de estar en las administraciones de Hacienda, para que al comenzar el mes de Mayo se hayan aprobados, sin que produzcan alteracion en la riqueza imponible.

—

Persona que nos merece el mayor crédito, porque fué testigo presencial de lo ocurrido, nos manifiesta que en el incendio de la calle Arrebolera los primeros que acudieron al lugar del siniestro fueron el brigada de serenos, don Manuel Fajardo, los cabos de la 2.ª compañía, José Oliva y Narciso Omerco, el guardia de la primer compañía, Cándido Moguel, y el alcalde de barrio, don Antonio Baza.

Además nos asegura que hubiera sido imposible la salvacion de los cinco vecinas de dicha casa, si el brigada don Manuel Fajardo y el cabo, señor Oliva no hubieran derribado la puerta á palanquetazos, entrando apresuradamente el guardia Moguel, y seguidamente el señor Fajardo, quienes, con exposicion de sus vidas, lograron sacar á la calle á los infelices que estaban dentro, y que ya estaban casi asfixiados, por el denso humo que los envolvía.

Como los hechos expuestos son verdad, los hacemos públicos, dando á cada cual lo suyo.

—

Se encuentra en Sevilla el distinguido periodista, redactor-jefe de «El Imparcial», don Manuel Troyano.

—

Ya ha tomado posesion de su nuevo cargo de interventor de esta delegacion de Hacienda, nuestro querido amigo, el inteligente y antiguo funcionario, don Ricardo Alonso Valverde.

—

«La Sociedad de Regatas de Sevilla» introducirá grandes reformas en la celebracion de sus «records» de la primavera próxima. La casa bote será trasladada á la orilla de Tablada, y allí se hará el regateo.

Es segnro que á las regates concurrirán los «olnbs» de Gibraltar, Huelva, Cadiz y Malaga, con segundas tripulaciones.

—

El literato señor don José Sánchez Arjona, ha donado al museo arqueológico municipal una rara é interesante pieza votiva, fundida en metal, y probablemente del siglo IV, encontrada en Villafranca de los Barros, en una hacienda propiedad de dicho señor. Hállanse en ella representado dos bustos de varon y de mujer: el primero adorna su cabeza con elegante «laurea» y la segunda luce espléndida y rizada cabellera. A juicio de los inteligentes, es este objeto de gran curiosidad y mérito.

—

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Cartera Teatral

DUQUE

—

La cacareada obra «S. M. la tiple» estrenada la noche del sábado último, no consiguió siquiera entretener al poco público que presenció su representacion.

Se debe la indiferencia de los concurrentes á este coliseo en dicha noche y estreno, á que la obrilla carece de interés, siendo una paparrucha más de las infinitas que andan por esos mundos de Dios.

Y esto es así, porque con ello, sus autores, solo buscaron un pretesto para que la bella tiple María Gonzalez luciera sus *hechuras* irreprochables, ante una concurrencia como la del teatro de Romea de Madrid, constituida en su mayoría por gentes del *bronce.*

Fuera de aquel público y de aquella tiple nadie debiera hacer el susodicho apropósito.

Carbon, contra su costumbre, no morcilleó tanto como era de esperar, á pesar de que no pudo resistirse á largarnos dos, pero buenas, en el monólogo que sostiene con el público, sentado sobre la concha, únicas cosas que hizo con marca de naturalidad.

Vistiendo, como siempre, hecho un adefesio. ¡Cuidado que tiene prurito en salir siempre igual!

La señora Zaragoci, muy elegante, pero luchando con las deficiencias de la obra que no le brindaban ocasion para que mostrase sus talentos.

Los demas, muy inciertos en sus papeles y con unas voces que... en fin, solo para comer escabechesson buenos (como hacen en la obra.)

¡Ah! y para trabajar en Vitigudino ó Betanzos.

SAN FERNANDO

—

Hoy tendrá lugar en el teatro de San Fernando el beneficio del director don Casimiro Ortas.

Mucho sentiriamos que se confirmaren nuestros augurios, de que apesar de las simpatias del beneficiado haya poca concurrencia.

Martes: Escogió dia aciago para que en la ventanilla pusieran el cartel diciendo: «No hay billetes.»

Para uno de los dias de la próxima semana se organiza en el teatro Cervantes una funcion para redimir del servicio militar al joven D. Fernando Vallejo.

Tomaran parte en la velada, á más del beneficiado, varias señoritas y aficionados de esta capital.

El programa de la funcion será escogido, y oportunamente lo daremos á conocer á nuestros lectores.

NOTICIA TAURINA

—



El afamado novillero Antonio Guerrero (Guerrerito) tiene ya contratadas para el año próximo las siguientes corridas:

Tres en Zaragoza, dos en Ayamonte, y varias en Madrid, sin número determinado.

De una carta que publica un colega de Valencia, copiamos el párrafo siguiente:

«Mazzantini está ajustado para este año 1897 en «iguales y exactas» condiciones que estuvo el año anterior, esto es en 6.000 pesetas por función, obliga por parte de la empresa de darle «todas» las corridas, extraordinarias, derecho á «doce» salidas, sorteo de toros, etc., etc.; es decir, las mismas condiciones del año anterior Otra cosa no lahubiéramos aceptado.»

La empresa de la plaza de toros toros de Malaga esta en tratos con los diestros «Bombita» y «Algabeño» para torear en aquella plaza el dia de. Córpus.

Madrid 16 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto jubilando á don Jesús María Pefaur y Carvajal, jefe de Administración de tercera clase.

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar al comandante de Estado Mayor don Eduardo Alvarez Ardanay, y cruz de plata de la misma Orden, pensionada con 7'50 pesetas mensuales, al soldado de la compañía de moros tiradores de Ceuta, Jamed Jamí Abendami.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolutorias de varios expedientes relativos á suspensiones de Ayuntamientos.

Noticias generales

Ha fallecido el director de la banda de alabarderos Sr. Suarranz.

—El director de Conservatorio, don Jesús Monasterio, ha dimitido el cargo.

Se indica para reemplazarle al maestro Serrano.

—Ha fallecido en Posaldez el general Gonzalez Icar.

—Los opositores á la catedra de Instituciones de Derecho romano, vacante en la Universidad de Santiago, están convocados para el dia 1.° de Febrero en el salón de grados de la Facultad de Derecho de esta Ceot al, con el fin de verificar el sorteo de trincas.

—El ilustre pintor Pradilla ha escrito á uno de sus amigos anunciándole que, antes de terminar el presente mes, llegará á Madrid, acompañado de su familia y continuará desempeñando el cargo de director del Museo de Pinturas.

—De un día á otro pasará á conocimiento de los fiscales la causa de los anarquistas de Barcelona, que en la actualidad se encuentra en poder de los relatores del Consejo Supremo de Guerra.

No tienen fundamento los comentarios que han hecho en algunos círculos, á propósito de la visita á Palacio del señor Cánovas del Castillo, después del Consejo que se celebró anteayer en la Presidencia.

El jefe del Gobierno fué á Palacio con el único objeto de visitar á S. A. doña Isabel, siendo exacto que hablara con S. M. la Reina de los propósitos que se habían atribuído al general Blanco de no tomar posesión del cargo de jefe del cuarto militar del Rey, entre otras razones porque no había motivo para ello, pues el marqués de Peña Plata no ha manifestado á nadie intenciones de rehusar el expresado cargo

—S. M. la Reina asistió anoche á la función del regio coliseo

—Los moros de las kabilas de Benisicar y Frajana continúan haciendo de las suyas en las inmediaciones de Melilla

No pasa día sin que cometan algún robo en cuantos individuos encuentran solos, y lo mismo hacen con los rebaños, que no están bien vigilados; en consecuencia, el comandante de la plaza, general Alcantara, ha dispuesto vigilen sin cesar por las inmediaciones de nuestro límite.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

—

LIMA 16.—El general Medardo Alfaro ha sido elegido presidente de la República del Ecuador.

LONDRES 16.—La Compañía formada para la construcción del túnel submarino del Canal de la Mancha, en su última reunión, si bien no ha desistido de una manera definitiva del citado proyecto, lo ha dejado en suspenso por reconocer los accionistas que, dadas las relaciones existentes entre Francia é Inglaterra, el Parlamento no autorizaria la realización de tan importante obra.

LONDRES 16.—«The Daily Cronicle» anuncia esta mañana que el Gobierno inglés ha decidido la anexión de Benin.

SAN PETERSBURGO 15.—Los periódicos oficiosos rusos, hablando de la situación de Francia, dicen que no pueden menos de desear larga vida al Ministerio actual, que con su proceder ha sabido dar la paz á la nación y fomentar sus intereses con una sabia política, tanto en el interior como en el exterior.

Al mismo tiempo hacen grandes elogios del talento y de la experiencia que demuestra el ministro de Negocios extranjeros, señor Henotaux.

PARIS 16.—El «Diario Oficial» publica hoy un decreto prohibiendo la importacion en Francia de trapos, ropa sucia, etc, procedentes de las localidades de la India infestadas por epidemias.

Se han dado órdenes terminantes en los puertos para que se ejerza la mayor vigilancia.

PARIS 16.—El nuevo nuncio de Su Santidad Leon XIII ha presentado hoy al presidente de la República las cartas que en tal concepto le acreditan.

En dicho acto se han cambiado discursos de la mayor cordialidad encaminados á enaltecer la buena armonía existente entre Francia y el Vaticano.

NACIONALES

—

Union en Cuba

Madrid 18 (10 m.)

Telegrafían á «El Liberal» que la junta celebrada en la Habana en honor del marqués de Rabell ha sido brillante.

Asistieron á ella los individuos de la Junta de defensa, el general Arolas, varios jefes y oficiales, el hijo de Weyler, los jefes del cuerpo de voluntarios, infinidad de comisiones y casi todas las fuerzas de la isla.

Los bomberos maniobraron en el Parque. Despues se dirigieron á casa de Rabell, seguidos de una muchedumbre de personas.

El nuevo titulado fué favorecido con una serenata.

Esta fiesta ha puesto de manifiesto la union de los partidos cubanos.

—

Buenas impresiones

Madrid 18 (11 m.)

El gobierno tiene cada dia más fundadas esperanzas de que los asuntos de Cuba se acaben conforme á los deseos é intereses de España.

—

Algo de crisis

Madrid 18 (12 m.)

Insístese en afirmar, aunque no está confirmado, en que el señor Cánovas hará alguna modificacion en el gabinete que preside ántes de presentarse el gobierno á las Córtes.

—

Bien pensado

Madrid 18 (1 t.)

El señor Cánovas es resueltamente opuesto á la mediacion de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba.

Quiere la paz como el primero; pero es conseguida por caminos rectos, francos y patrióticos.

El señor Cánovas está dispuesto á que España lleve á Cuba el régimen local que definió en las Córtes. Mantendrá relaciones amistosas con los Estados Unidos, perseverando en la gestion diplomática que priva á los rebeldes del apoyo moral y del auxilio material.

Cánovas mostrará generosidad con los insurrectos para que depongan las armas. Hará la paz por si mismo, por el imperio de España, por el valor del Ejército, por el atractivo y la magnanimidad; pero sin ajena intervención, cuyo ejercicio semejaría un protectorado decisivo.

Este es el criterio de Cánovas y del partido, de tal manera que si los demás partidos no piensan lo mismo, deben de esponerlo francamente al país.

—

Mas vale asi

Madrid 18 (2 t.)

El periódico «Le Matin», de Paris, ha recibido un telegrama de Nueva York, en el que se asegura que el nuevo presidente de la república norteamericana Mac-Kinley, desea durante su poder una paz segura con el extranjero.

—

Consejo

Madrid 18 (3 t.)

Pasado mañana se reunen los ministros en Consejo.

En el quedará resuelto y fijado el plazo dentro del cual se han de implantar las reformas anunciadas.

—

Contra Cavite

Madrid 18 (4 t.)

Noticias oficiales recibidas de la capital del Archipiélago Filipino dan como seguro el ataque contra Cavite de las tropas leales dentro de muy pocos días.

El general Polavieja tiene combinado y perfectamente estudiado el plan de ataque en virtud del que avanzarán nuestros soldados por cinco puntos diferentes al mismo tiempo.

Añádese en el cablegrama que el ataque sera rudo y nos costara algunos hombres.

En el mismo despacho propónese el general Polavieja el ascenso á general de brigada del coronel de infanteria de Marina herido por dos balazos en una de las últimas acciones libradas contra los insurrectos.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 18 DE ENERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	63'25
» » fin de mes.	63'30
» » próximo. .	00'00
» Exterior	76'25
» Amortizable. . . .	75'20
Acciones Banco de España.	383'50
Cubas 1886	91'00
» 1890	77'20
Acciones de Tabacos. . . .	000'00
» 90 dias.	
Paris vista.	00 00
» 8 dias, ...	00'00
Londres vista.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	63'00
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	63'00
» » próximo.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior. . . .	62,27
3 » Francés. . . .	00,00

SECCION RELIGIOSA. OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Arcadio mr.

LITURGIA

El oficio y Misa son de San Arcadio, rito doble, color encarnado.

CULTOS

En la P. de San Andrés, á las ocho, Misas en honor de S. Antonio y S. Ana.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de RR de Sta. Inés.

SANTO DE MAÑANA

S. Fabian, p.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 18 Enero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Alfonso XII don Enrique Trechuela.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Soria don Enrique Moron

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 6 mujeres 7. párvulos 5 —Total, 18.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .		1500	arbs
A porte.	00 0[0 á 00 0[0	000	»
Viejo	00 0[0 á 00 0[0	000	»
Nuevo	45 0,6 á 48 1[2	3000	»
Endebls	0 0[0 á 00 0[0		»

MATADERO

MATADERO.—Dia 1d.—Toros, 3.—Bueyes, 09.—Vacas, 17.—Novillo, 05.—Utreros, 00.—Erales, 0.—Añojos, 16.—Terneras, 03.—Carneros, 08.—Machos 00.—Ovejas, 13.—Cabras, 01.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos.	57 á 58
Id. barbillas.	52 á 54
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	27 á 28
Garbanzos gordos	94 á 98
Id. regulares	78 á 82
Id. medianos.	58 á 66
Habas tarragonas.	52 á 54
Id. mazaganas	36 á 37
Id. chicas.	42 á 43
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	22 á 23
Cañamones	72 á 74
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	25 á 26
Zaina.	31 á 32
Yeros.	50 á 51
Maiz	36 á 37
Mijo	80 á 84
	Arroba.
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal.
Rebasa.	27 á 28
Afrecho fino.	26 á 27
Id. basto	26 27

MATADERO DE CERDOS.—Día 18 de Enero.—Existencia anterior, 764.—Han entrado en este día, 058: total, 822.—Han salido: para el consumo, 119; de tránsito 00: total, 119.—Quedan para el inmediato dia, 703.

Los cerdos vendidos han pesado 11.432 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'12 á 1'25

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO.	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	2
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'2? m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.

ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	CORREO.	MIXTO
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mism[illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 7 y 1[2 La Zíngara.—A las 8 y 1[2 El Padrino del Nene.—A las 9 y 1[2 El Gorro frigio.—A las 10 y 1[2 El padrino del Nene

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 7 y 1[2 El baile de Luis Alonso.—A las 8 y 1[2 De vuelta del vivero.—A las 9 y 1[2 S. M. la Tiple.—A las 10 y 1[2 La marcha de Cadiz

PALACIO EDEN

Funciones para hoy.—A las 8 Hermanos Brettos y Mr. Aragrer.—A las 8 La Cenicienta—A las 1. Nuevos trabajos de lo Hermanos Autómatas vivientes.

SEVILLA.-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza. 74

Á NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Miércoles 20 de Enero de 1897 Núm. 4127

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA	Un mes	2'50
PENÍNSULA	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
EXTRANJERO	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

LA CAMPAÑA CONTRA EL GENERAL BLANCO

La Correspondencia contesta muy oportunamente al violento artículo que publicó *El Imparcial* protestando de que se hiciera en Barcelona una manifestación de simpatía al general Blanco:

«*El Imparcial* no comprende—dice el colega—que á semejante manifestación puedan asociarse más que la familia del fusilado Rojas, los miembros de las Sociedades masónicas y los del «Kalipúnan.»

Y, sin embargo, retóricas á un lado, nosotros vemos al Gobierno declarando, por boca de sus órganos, que el general Blanco conservó su cabeza serena en momentos difíciles, evitando días de luto á la patria, y que preparó el plan de campaña que ha aprobado y ejecuta su sucesor el general Polavieja.

Nosotros vemos al general Blanco defendido por todo el partido liberal, desde el Sr. Sagasta hasta el mas modesto periódico del partido.

Otro tanto hacen los prohombres y los periódicos de los partidos republicanos, y en Barcelona una gran masa de obreros se propone manifestar sus simpatías al que fué su autoridad militar.

A nadie convencerá «El Imparcial» de que esta corriente de opinión es baladí, insignificante, necesariamente equivocada, ni movida por mestizos indios, por masones, ni por katipunanes; pues en el ánimo de nuestro colega no puede haber entrado el clasificar de tal modo al partido conservador, al liberal, á los republicanos y á los elementos que, sin pertenecer á ningún partido, están en la creencia de que el general Blanco ha cumplido lealmente su cometido y esperan que así ha de demostrarlo.

. . . .

Dolorosa impresión ha causado en los círculos militares el artículo de nuestro colega, pues en estas circunstancias no parece oportuno contrariar las tendencias de una gran parte de la opinión pública á indemnizar á un ilustre general de las amarguras sufridas en el desempeño de un cargo difícil en circunstancias dificilísimas.

En esos círculos predomina la idea sencilla, pero eminentemente racional, de que si ha habido errores, si ha habido culpas, no pueden ser exclusivamente del general Blanco, y que es una soberana injusticia elegirle como víctima expiatoria, cuando precisamente por su historia militar merecería indulgencia, aun caso de ser responsable.»

Se comprende el disgusto que produce á los militares la campaña contra el general Blanco, pues hasta ahora no se había tratado con tal desconsideración y animosidad á un capitán general de ejército que ha prestado grandes servicios á la patria.

DE TODO UN POCO

Nuestro colega *El Adalid*, de Cazalla, se lamenta, con razon sobrada, de las tropelías, equivocaciones y escamoteos que sufren sus números, con escandalosa frecuencia, de cuyos hechos hemos dado cuenta nosotros en números anteriores.

Nuestro compañero tiene desgracia, y es triste que sus desvelos y desembolsos para mejorar su publicacion, sean estériles por las deplorables deficiencias de los empleados en correos.

El Adalid acude en queja á los jefes del ramo en Cazalla y Sevilla, y á nuestra primera autoridad civil.

Nosotros nos vamos á permitir darle un consejo; que lleve á los tribunales á los culpantes y les exija daños y perjuicios.

Esto nos parece más práctico que lamentaciones, quejas y denuncias, por justificadas que estas sean.

***

Sigue *El Progreso* ocupándose de la casa agena, es decir, del estado en que se encuentran las obras de instalacion del Casino, ó Centro electoral, que nuestros amigos van á establecer en la calle O'Donnell, esquina á la de Velazquez.

Bueno, pues que siga la inspeccion y que siga la informacion.

***

Cuenta *El Progreso*:

«Háblase, no sabemos con qué fundamento, de diferencias graves surgidas entre una autoridad que ejerce cargo importante de eleccion popular en Sevilla y otra personalidad que quiere pasar por conspícua dentro del campo conservador, y que tambien está hoy investido de representacion popular.

¡Cuando el rio suena!...

Debe haber algo de lo que se dice, porque en un distrito donde ambos presumen de tener influencias, andan, hace tiempo, desenvolviendo diferente política y uno valiéndose de diversas personas, habiendo los que están á un lado perdido la confianza de los que mangonean en el otro.

Pronto saldrán las cosas á la superficie.»

Infundios, infundios é infundios.

***

«De Herodes á Pilatos» intitula su editorial de ayer nuestro estimado colega *La Opinion*.

Como si dijéramos, de Sagasta á Gamazo, de este á Moret, de Montero Rios á Lopez Dominguez, ó de Vega de Armijo á Canalejas.

Prohombres del fusionismo que piensan de distinta manera, aspiran á ser jefes del liberalismo, (excepcion hecha, por supuesto, de don Práxedes, que lleva, hasta hoy, la jefatura) y braman de verse juntos.

***

La Opinion, en su seccion telegráfica, pregunta ayer:

«¿Hay crísis?»

A lo que estamos, tuerta.

***

En el cabildo que hoy celebre nuestro Ayuntamiento, para tratar del proyecto de reformas del señor Monasterio, se espera debate largo.

Luego *entrará*, probablemente, *con la rebaja el tio Paco.*

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 17

Una investigacion

El general segundo cabo marqués de Ahumada ha publicado hoy una orden del general Weyler disponiendo que se proceda á constituir una junta compuesta de dos jefes y dos oficiales del ejército, un individuo de la Cruz Roja de la Habana y dos periodistas para que al embarcar con rumbo á la Península los soldados inútiles, se les interrogue respecto á las quejas que tengan que exponer de la alimentacion y estado ó deficiencia de los servicios administrativo y sanitario.

Ascenso merecido

La prensa pide que con motivo del santo del rey sea ascendido á teniente general el general Gonzalez Muñoz.

Considérese un hecho este ascenso y es objeto de elogios.

***

Telegrama oficial

Habana 16

Entrega de un fortin.—Varios combates.

Capitan general á ministro Guerra:

En la madrugada del dia 10 fué tiroteado Baracoa sin novedad.

Atacado por los insurrectos el poblado Mata en Cuba, fué rechazada la agresion por el destacamento del ejército; pero un oficial de voluntarios que con cinco hombres ocupaba un fortin, se entregó con éstos.

En encuentros ocurridos en Las Villas, el enemigo tuvo seis muertos y un herido y se le cogieron 21 caballos; de la tropa hubo un herido.

En la provincia de Matanzas se hizo al enemigo 33 muertos y un prisionero, cogiéndole 39 caballos; de los nuestros hubo dos muertos y un oficial y tres de tropa heridos.

En la provincia de la Habana se hizo á los insurrectos 10 muertos y se le cogieron 96 caballos; por nuestra parte dos de tropa muertos, y un oficial y un soldado heridos.

En Pinar del Rio el enemigo se le hicieron seis muertos, cogiéndole dos caballos.

Presentados sin armas uno en Pinar, 11 en Matanzas y tres en Villas, con armas tres en la Trocha.—Weyler.

La rebelion de Filipinas

Desde Manila

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Manila 17

Capitan general á ministro Guerra:

En persecucion constante de grupos rebeldes, han tenido once muertos por uno de nuestra parte.

Hoy fondeó el vapor «Luzon;» las tropas fueron recibidas con entusiasmo.—Polavieja.

Sorteo de auditores

Con objeto de cumplir la peticion formulada hace varios días por el general Polavieja, para que se destinen al ejército de Filipinas un auditor de brigada, un teniente auditor de primera y otro de segunda, se ha dispuesto que el 22 del corriente, á las tres de su tarde, se verifique el correspondiente en la seccion sexta del ministerio de la Guerra.

Entrarán en suerte los ocho últimos sextos de las respectivas escalas.

Nueva ópera

El maestro Bretón se ocupa en escribir una nueva ópera, titulada «Raquel.»

El libro está inspirado en una leyenda de los judíos de Toledo.

Breton se propone tener concluida su nueva obra para el mes de Mayo.

Después hará un viaje por el extranjero.

La familia del pretendiente

Dice «Il Secolo» de Milán que don Carlos de Borbón y su familia han abandonado el palacio de Viarreggio, en cuya capilla estan enterrados los restos de doña Margarita.

Han sido despedidos todos los criados. Sólo queda un conserje encargado de guardar aquella morada.

Se cree que D. Carlos no volverá á habitar en ella, accediendo á los deseos de su esposa doña Berta.

Buen susto

Un terrible incidente ha ocurrido en un circo de Birmingham.

El domador acababa de ordenar á una leona que pasase de su pequeña jaula á una más grande, en la que hacía sus ejercicios.

En aquel momento la luz eléctrica se apagó de improviso, y los mozos que sostenían la jaula pequeña, llenos de terror, la dejaron caer con tal mala fortuna, que abriéndose la puerta en la caida, dió paso á la leona.

Un inmenso pánico se apoderó de todo el público.

Felizmente, la fiera se dirigió hacia las cuadras y se contentó con saltar sobre un pobre caballo.

Cuando se sucedió nuevamente la luz, la leona devoraba á su víctima. El domador se acercó valientemente hasta la fiera y la mató de un tiro á boca de jarro.

No ocurrieron entre los espectadores más desgracias que algunas contusiones y desmayos, naturales en tales casos.

El Czar Enfermo

San Petersburgo 17

Los alarmantes rumores que algunos periodicos extranjeros han publicado acerca de la salud del czar son, cuando menos, muy exajerados, segun informes de caracter fidedigno. Estos confiesan, no obstante que el soberano padece ligera fatiga y alguna debilidad á consecuencia de excesivos trabajos y malestar en el cráneo por la herida que se causó durante su viaje al Japón, confiando en su restablecimiento mediante la operación á que va á ser sometido y de la que se ha encargado el célebre operador berlinés doctor Bergman. Esta designación parece encerrar cierta contradicción con los informes tranquilizadores de que queda hecha referencia, por no ser de creer que para un caso leve se prescindiera de la facultad médica al servicio del czar.

Los reclutas españoles y Portugueses

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado en la «Gaceta» la siguiente real orden circular, fecha 14 del actual:

"Reconociendo los Gobiernos de España y de Portugal que es indispensable impedir en sus respectivos puertos la salida del reino de españoles y portugueses que por este medio intenten sustraerse á las responsabilidades penales ó al reclutamiento militar, han convenido en la adopción de las siguientes medidas, las cuales vienen á sustituir á las contenidas en el acuerdo anterior, autorizado por real orden de 3 de Julio de 1875:

1.ª Que se prohiba é impida á los súbditos portugueses el embarque en los puertos españoles, y á los de España en Portugal, cuando no se hallen provistos de un certificado del respectivo agente consular, en el que se declare, con vista de los permisos expedidos por los gobernadores correspondientes, que el individuo á quien se refiera no tiene impedimento alguno legal para su salida del Reino.

2.ª Que tanto en España como en Portugal las autoridades gubernativas están obligadas, no sólo á capturar á los individuos que intenten salir del reino sin llenar los requisitos expresados, y cuya detención les sea pedida por los agentes consulares, sino también á entregarlos en la frontera, bajo su responsabilidad, á las autoridades respectivas en el lugar y día indicados, con intervención de dichos agentes.

3.ª Que las autoridades de ambos países á quienes incumba el cumplimiento ó la inspección de estas medidas, las consideren como muy especialmente recomendadas para su más pronta y exacta ejecución.„

El maestro Juarranz

NECROLOGIA

Víctima de una afección cardiaca, ha fallecido en la corte el director de la banda de música de Alabarderos y popular compositor don Eduardo López Juarranz.

Era natural de Madrid y discípulo del maestro Arrieta.

En 1876 hizo oposición á la plaza de músico mayor del tercer regimiento de Ingenieros, que obtuvo por unanimidad de los miembros que formaban el tribunal.

El señor Juarranz dedicóse á introducir la música militar en los conciertos, siendo el primero que lo consiguió en España, valiéndole los aplausos de los inteligentes.

Mas de 80 pasos dobles, entre ellos el precioso «La Giralda», contribuyeron á la fama del señor Juarranz, quien además compuso la música de «Majos y estudiantes ó el Rosario de la Aurora», «Tijerillas», «sastre,» «Las bodas del gran turco» y de otras zarzuelas, así como varias obras religiosas y de concierto.

El señor Lopez Juarranz ha muerto relativamente joven.

Descanse en paz el notable artista.

De ciudadana á reina

La ciudadana Ella Cellius, residente en Nueva York, dejará en breve de ser súbdita de la república norteamericana, pasando de un salto á reina de excaníbales, no como los apócrifos que se ven en los museos, sino de verdaderos antropófagos.

Tan repentino encumbramiento lo debe á su matrimonio con el coronel John F. Hobbs, norteamericano que, habiendo naufragado hace seis años en las Nueva-Hébridas, fué nombrado jefe militar por los salvajes, y elegido como rey después de una victoria en reñida batalla contra numerosos enemigos.

Aunque el coronel cambió su nombre por el de Qumaleia, no tuvo valor para casarse con alguna dama de su corte, y regresó á América con objeto de unirse á la que ha hecho su esposa.

América para los norteamericanos

A juzgar por lo que dice «The Tribune,» de Nueva York, el primer efecto del proteccionismo mercantil é industrial de Mac-Kinley será el desenvolvimiento de un plan gigantesco de monopolizacion comercial, merced al que los mercados de todas las Repúblicas sudamericanas quedarán en absoluto en manos de los industriales del Norte América.

Trátase, en efecto, de constituir una Sociedad de acaparadores, denominada «The National Association of Manufacturers of the United States»

Los fines de esta Sociedad son, en primer término, hacer que las Cámaras aprueben el proyecto de ley Frye, relativo á la creacion de un Ministerio de Comercio, al que estarían afectos los agentes consulares.

La Sociedad creará en seguida inmensos depósitos en Caracas y sucesivamente en todas las grandes capitales de los paises sudamericanos.

Estos inmensos bazares serían una especie de Exposiciones de todos los artículos fabricados en los Estados Unidos.

Al frente de estos establecimientos se pondrá á un representante de la Sociedad, cuyo cometido estará reducido á exhibir las muestras, discutir los precios y recibir las órdenes de los pedidos.

La Sociedad discutirá el proyecto en tres «meetings,» que se celebrarán en Filadelfia durante los dias 26, 27 y 28 del actual.

El presidente electo, Mac Kinley, ha prometido cooperar al planteamiento del vasto plan ideado por los comerciantes de la Union.

Asociación de agricultores

Presidido por el señor Cárdenas se reunió anteayer el Consejo de la Asociacion de Agricultores españoles, con objeto de acordar las bases mas convenientes para celebrar un Congreso de agricultores en el próximo mes de Mayo.

Después de una detenida discusion, se acordó que el Congreso referido fuese internacional y que los temas que en él habrán de desarrollarse sean los siguientes:

1.º Cultivo de la vid y vinificacion.—Insectos y criptógamas que atacan á la vid, y medios más rápidos, seguros y económicos para su extincion.

2.º Enseñanza agrícola en sus diferentes grados.—Procedimientos mas convenientes para propagarla.

La Comision organizadora del referido Congreso se reunirá muy en breve para comenzar los trabajos de propaganda y cuantos son necesarios para el desarrollo de una idea tan beneficiosa para nuestra agricultura.

Hambre en la India

En la reunión celebrada en Mansion House, bajo la presidencia del lord corregidor de Londres, con asistencia de varios secretarios de Estado se trató de buscar medios para socorrer á los habitantes de la India, víctimas del hambre.

El duque de Connaught propuso una orden del día aprobando la conducta del gobierno y de las autoridades.

Cuando iba á aprobarse el Sr. Hyndman pidió la palabra para apoyar una enmienda.

El lord corregidor de Londres se opuso á que el orador pronunciara un discurso.

Una parte del auditorio protestó, suscitándose un vivo incidente.

Por orden del lord corregidor entraron en la sala dos agentes de policía obligando al señor Hydman en medio del mayor tumulto á abandonar la sala.

El señor Hyndman no dejaba de protestar, luchando á brazo partido con los agentes.

En la enmienda que tanto alboroto produjo se pedia que mientras durase el actual estado de cosas en la India la metrópoli no cobrase las sumas que recibe de aquel presupuesto, destinándolas al socorro de los millones de seres humanos, víctimas de la miseria mas espantosa.

Este suceso es vivamente comentado.

Sensible desgracia

La señora del general Ochando

Uno de esos casuales y desgraciados accidentes, cuya repeticion es frecuente, ha ocurrido en el domicilio del señor general Ochando, accidente de que fué víctima su distinguida esposa.

El general habia dado á su ordenanza el rewolver con objeto de que lo limpiara, lo cual hizo el soldado sin quitar una cápsula cargada que quedaba en la cámara de los proyectiles.

Después de limpiar el arma la dejó sobre una mesa.

La señora de Ochando se hallaba con sus hijos en la misma habitacion donde el asistente dejó el rewolver, y uno de los niños, impulsado por esa curiosidad tan natural en los pocos años, se acercó á la mesa en que estaba el arma, con la cual comenzó á jugar sin darse cuenta de que pudiera existir peligro y sin que su madre reparara en lo que hacia.

En uno de los movimientos que el niño hizo con el rewolver, ocurrió lo que siempre sucede en estos casos: oprimió la inocente criatura el gatillo, sonó una fuerte detonacion y la señora de Ochando cayó herida.

La bala se había incrustado en la parte superior del brazo izquierdo.

La escena que se produjo en aquella estancia no es para descrita.

El niño, aterrorizado, no acertaba á comprender lo que había sucedido, y sus hermanitos abrazáronse llorando á su madre; mientras la pobre señora, presa de la natural emocion, daba voces en demanda de auxilio.

Los criados acudieron en socorro de su señora, mientras el general avisaba al doctor Cervera, que inmediatamente personóse en el domicilio del Sr. Ochan-

do, practicando la primera cura á la herida.

El dictamen facultativo es muy satisfactorio, y la herida no ofrece gravedad alguna.

El doctor Cervera procederá á la extraccion del proyectil empleando los rayos catódicos del doctor Roetgen.

El comercio de azúcares

NOTICIAS DE INTERÉS

Londres 16.

El gobierno inglés se ocupa en este momento en un asunto que interesa á la produccion de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, de la competencia que los azúcares de remolacha, protegidos por varias naciones, hacen á los azúcares de caña.

De las colonias inglesas se reciben continuas quejas pidiendo enérgicas medidas que pongan remedio al mal.

De la isla Mauricio ha venido una comision, la cual ha presentado al señor Chamberlain una exposicion que tiene 10,000 firmas.

Dicen los exponentes, que si continúa este estado de cosas es imposible luchar con los azúcares de remolacha.

El Sr. Chamberlain contestó que el Gobierno se hacia cargo de la gravedad de la situacion creada por procedimientos artificiales, pero que antes de tomar un acuerdo es preciso conocer el dictamen de la Comision informadora enviada á las Antillas para estudiar el asunto.

Las provincias

Dicen de Linares con fecha 16:

Con gran solemnidad se ha inaugurado hoy el Instituto de segunda enseñanza creado merced á la influencia del diputado por este distrito señor vizconde de Irueste.

—Nos escriben de Tudela que ha salido para esta capital una Comisión compuesta del señor obispo de la diócesis, don Juan Soldevila, ilustrísimo señor dean de la catedral, don Juan Sodornil, don Aquilino Franca y D. Gerardo Falces, que vienen á solicitar del Gobierno subvención para las obras de desviación del Ebro, que tiende á marcharse por su antiguo cauce. Si esto sucediese, sería la ruina de aquella población.

Los comisionados fueron despedidos por el Ayuntamiento en masa, el pueblo, multitud de Comisiones y una banda de música.

—Escriben de Palma con fecha 17:

Ha fallecido el marqués de Cenia, grande de España, gentil hombre de Cámara y senador del reino.

SEVILLA

En el Ateneo

Anteanoche dió su conferencia el ingeniero señor Fuentes, en el citado Centro recreativo, sobre la teoría empírico-matemática de la máquina dinamo eléctrica considerada como generatriz y receptriz.

El acto se vió muy concurrido y el señor Fuentes á la terminacion de su conferencia fué muy felicitado.

* * *

Nuestra buena Sociedad

Cada dia tienen más atractivo para la elegante sociedad Sevillana, las reuniones que semanalmente celebran los distinguidos y apreciables señores de Piñar.

En sus magníficos salones, se reune lo mas escogido de Sevilla que disfruta del ameno trato y obsequios distinguidos de los dueños de la casa.

La reunion celebrada el lúnes último estuvo mas concurrida, si cabe, que las anteriores.

En ella se encontraron las señoras condesas de Peñaflor y Colchado con sus bellas y elegantes hijas, la baronesa de la Vega de Hoz é hija, las señoras y señoritas de Leon y Primo de Rivera, Diosdado, Castro, Sota del Bosque, Noel, Vasquez, Ternero, Ureta, Osborne, Vivar, Mendionti, Manjarrés, Fernandez de Peñaranda, Boisa, Tovia, Baron, Arcos, Kith, Romero Valvidares, Santamaría y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

El sexo masculino estuvo representado por los señores Conde de Peñaflor, Baron de la Vega de Hoz, Valdecañas, Noel, Sanchez Dalp. marqués de Constantina, Halcón y Vicentí, Leon y Primo de Rivera. Lastra, Legoina, Escalera, Benito, Alava, Amores, Vásquez Armero, Vazquez Sarna, Gomez Imaz, Baron, Quintano, Torres, Méndez Vigo, Santamaría, Celio Garcíe, Romero Valvidares, Leon y Maojon, Pérez de Guzmán, Manjarrés, Kith, Laraña, Ureta, Ternero y otros.

Tan numerosa y distinguida concurrencia, salió satisfechísima del rato pasado de manera tan agradable y divertida.

SUSCRIPCIONES AL Extraordinario de El Orden

Respondiendo al creciente favor que nos dispensa el público, y á la grande acogida que cada «Extraordinario» obtiene, hemos decidido publicar dos cada mes desde el actual.

Como hay muchos compradores de nuestros «Extraordinarios» que han mostrado deseos de suscribirse á ellos, establecemos un servicio de suscripcion que pueden utilizar los que gusten, con solo dirigirse á esta administracion, designando nombres y domicilios, á fin de incluirlos en la lista de nuestros repartidores.

Los que deseen serlo y esten domiciliados en los pueblos de esta provincia, y en los de fuera de ella, pueden hacer idéntica designacion, acompañando el importe de una peseta veinte céntimos, cantidad que hemos fijado al trimestre de los «Extraordinarios.»

Cada ejemplar de nuestros números ilustrados, vale 20 CENTIMOS.

GACETILLAS

Damos las gracias mas expresivas á nuestros estimados colegas «El Español», «El Porvenir», «La Andalucía», «La Opinión» y «La Revista de Tribunales» elogios que hacen de nuestro último «Extraordinario», lo cual nos llena de satisfacción, así como el creciente favor que el público nos dispensa suscribiéndose á nuestro número ilustrado.

Este se vende en las principales librerías de Sevilla.

—

En el express de ayer pasó por Sevilla con direccion á Madrid el Duque de Almodovar del Rio.

—

Están de guardia nocturna, durante la semana actual, el Sr. Juez de Instruccion y 1.ª Instancia del distrito de la Magdalena don Francisco Fernandez Vior, que vive en el Hotel Peninsular, P. Nueva núm. 17; el Escribano Licenciado don José Bergali, con domicilio P. de los Venerables 4; y el médico forense don Benito Galocha, Ancha de San Bernardo 10.

—

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El Habana llegó el 14 al puerto de su nombre.

El México salió dicho día de Puerto Rico para Ponce.

El San Agustín salió el 15 de Puerto Rico para Cadiz.

El Montevideo llegó el sábado 16 á Manila.

El Colón salió dicho día de Singapore para Manila.

El Antonio López llegó el mismo día á Manila.

El León XIII llegó el domingo 17 á Valencia.

—

La comisión nombrada con tal objeto por la Sala de Gobierno de esta Excelentísima Audiencia, y que formaban el Magistrado de la Sala de lo Civil señor Pozzi y el secretario de Sala señor Ordoñez, pasó al domicilio del Procurador que fue de este Colegio don Carlos Torres Daza (q. e. p. d.) y se incautó de los papeles y documento correspondientes á la Procura del referido señor.

—

Ha fallecido en Sevilla la Exma. señora D.ª Carlota Tajero y Franco, esposa del ex ministro don Luis del Rio y madre de nuestro compañero en la prensa y particular amigo, don Carlos.

Con tan triste motivo damos á tan respetable familia nuestro más sentido pésame, rogando en nuestras oraciones por el eterno descanso del alma de tan virtuosa dama.

D. E. P. A.

—

Circulan unos duros con el busto de Alfonso XIII, del año 1895, muy nuevecitos y brillantes.

Se diferencian de los legítimos en que son un poquito cortos de peso, apesar de parecer de buena plata; el busto tiene ligeras imperfecciones, como tambien el grabado de las letras.

El defecto más señalado está en el escudo del reverso y en el pequeño óvalo del centro del mismo, donde hay tres flores de lis; los legítimos cuentan dentro de este óvalo 21 rayitas bien grabadas, mientras que los falsos cuentan algunas más, algo desiguales y confusas.

—

Ha fallecido en Sevilla don José Arespacochaga, hijo del comandante de Artillería don Joaquin y sobrino del concejal señor Grillo.

Damos el pésame á la distinguida familia del finado.

—

Han llegado á nuestras manos dos ejemplares del periódico *La Villa y Corte* que desde el corriente año viene publicándose en Madrid.

Las firmas que aparecen al pié de sus escritos son en su mayoría de reputados escritores que avaloran el mérito de la publicacion; y las que aparecen como más modestas, por poco conocidas del mundo literario, se difundirán bien pronto pues corresponden á esa pléyade de jóvenes entusiastas y animosos de las glorias de nuestras letras, en cuyos escritos se inspiran y eligen como maestros.

¡Bien! Nuestra enhorabuena al colega cortesano por la brillantez de sus trabajos é ilustraciones de afamados artistas que le harán popular y muy codiciado en corto tiempo.

La Villa y Corte abre entre sus favorecedores el siguiente:

Certamen Literario

Se celebrará en las siguientes condiciones:

1.ª Cuantos deseen tomar parte en este certámen, deberan enviar antes del dia 31 de Enero de 1897 un soneto original é inédito, firmado con el nombre y apellidos de su autor.

2.ª *La Villa y Corte* irá publicando por el orden en que los reciba, todos los sonetos que se le envien, siempre que éstos no ataquen ni á la religion, ni á la moral, ni á las instituciones.

3.ª Una vez terminada la publicacion de todos los sonetos, irá unida á los ejemplares de *La Villa y Corte* una papeleta de votacion, que nuestros lectores deberán llenar y enviarnos, á fin de conceder el premio por Sufragio Universal.

4.ª El autor del soneto premiado, elegirá la Reina de la Fiesta, que se celebrará en su honor, y además, será desde aquel momento Redactor con sueldo de *La Villa y Corte.*

—

Anteayer comenzaron las vistas por jurados del presente cuatrimestre, en nuestra Audiencia.

Se vieron una causa por robo de Carmona, y otra por falsedad, instruida en el juzgado de la Magdalena.

—

Continúan adelantando las obras de la capilla de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en la parroquia de San Lorenzo.

En la actualidad se están decorando los altares laterales y el camarín del Señor, así como los rosetones del techo. Probablemente las obras no terminarán hasta el mes de Marzo próximo.

—

El personal nombrado por el ministerio de Hacienda para llevar á cabo la certificacion de las cartillas evaluatorias en esta provincia es el siguiente:

Direccion: ingeniero, director, don Eduardo Noriega; ingeniero agregado, don Victor Fernandez Alejo.

Peritos agrícolas: D. Pedro F. Mir y don Felipe Abal.

Regiones.—Ingeniero-jefes de esta region: don José M. German, don Francisco Estevez y don Cecilio Benitez.

Peritos agrícolas: D. Antonio Valderrama, don Dionisio López Cerezo, don Pancracio Peña, don Bernardo Gómez Otero, don German Dominguez, don Salvador Azpiazu, don Salvador Saez, don Emilio Clara y D. Salvador Gonzalez Romero.

Brigadas.—Ingeniero-jefes de brigada: Don Andrés Fernandez Cuerva, don Doroteo Relaño, don Eduardo Fernandez Trevijano, don Enrique Alcázar, don Leopoldo Hernandez, don Esteban Raman, don Félix Alga, don Manuel Talero, don Manuel Carballo, don Juan Bernaldez, don Juan Olvantoa y don Ramon Pellico.

Peritos agrícolas: don Vicente Gálvez, don Juan C. Beltran, don Joaquin Moreno, don Agustin de Reyes, don Justo Fernandez, don Pedro A. Calvo, don Santiago Gutierrez, don Antonio G. Salvador, don José J. Parreño, don Diego Peria, don José Nieto, don Francisco Salnias, don Acacio Rodriguez, don Casimiro Castelló, don Cayetano Berges, don José Duran, don Joaquin Gomez, don Juan M. Soler, don Isidro Garrachaga, don Pedro J. de Lora, don Antonio Machuca, don José M. del Hoyo, don José G. Gonzalez y don Pedro Baldovs.

—

Ha llegado á Sevilla, procedente de Madrid, el secretario de la compañía del ferrocarril central de Aragón, D. Ramón M. Lobo.

Su viaje está relacionado con el estudio que se hace para aplicar la electricidad á la traccion de los tranvías de esta capital.

—

Ya ha quedado instalado el puente provisional entre Tocina y Brenes, construido con motivo del último temporal.

Por él cruzan los trenes que hacen el trayecto por dicha linea, siendo innecesario en lo sucesivo el trasbordo, como ha ocurrido ahora á causa de lo movedizo del terreno.

Se estan haciendo además los planos para levantar, con caracter definitivo, dos puentes de hierro, uno de 24 metros, en sustitucion de aquel, y otro de 12 para evitar la interrupcion del servicio y molestias á los viajeros.

—

Por la Alcaldía se ha interesado del capitán general de este cuerpo de ejército se envien fuerzas de infantería el dia 23 al Ayuntamiento para dar guardia de honor á los retratos de SS. MM. el Rey D. Alfonso XIII y Reina Regente, que se colocarán en la fachada de la plaza de San Francisco.

También tocará la víspera de dicho dia en la mencionada plaza una banda de música militar.

—

Está en Sevilla el notable escritor festivo D. Salvador M.ª Granés.

—

Anteayer tarde el carruaje que conducía á los Sres. de Mousprivat, chocó en la esquina de las calles Borceguinerías y Mesón del Moro, rompiéndose el juego delantero con el que salió escapado el caballo que conducía el vehículo.

El Sr. Mousprivat, resultó con algunas contusiones de poca gravedad, afortunadamente.

—

En la estacion de Cadiz un individuo fué atacado de un incidente que al principio se creyó hubiera producido la muerte del referido sujeto.

El accidentado volvió en sí á la media hora.

—

Ha regresado de Morón el oficial tercero de esta intervencion de Hacienda D. Lorenzo Castillo, que marchó á dicha ciudad conduciendo 1 044 450 pesetas para el pago de billetes favorecidos con el tercer premio en el sorteo de Navidad y las aproximaciones.

—

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el secretario de este Gobierno civil, Sr. Aspiazu.

—

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

—

Damos las más expresivas gracias á nuestro estimado colega «El Noticiero Sevillano», por las frases de elogio que dedica á nuestro último número «Extraordinario».

Los juicios de la prensa acerca de nuestros modestos trabajos constituyen un gran estímulo para hacernos trabajar con más fé y entusiasmo en la difícil y costosa tarea que hemos emprendido.

—

En la presente semana ocuparán la cátedra del Ateneo, probablemente, los Sres. don Francisco R. Marin y don Manuel Sales y Ferré.

—

Repuesto de su enfermedad, ha regresado de Madrid el oficial primero de este Gobierno civil, don Joaquin Villar.

—

Se encuentra enfermo de mucha gravedad un hermano del catedrático auxiliar de esta Universidad, don Joaquin Hazañas y la Rúa.

Deseamos vivamente su restablecimiento.

—

En la villa de Tocina adquiere bastante desarrollo la viruela.

Para combatirla, se ha ordenado por esta Diputación provincial, el envio de tubos de vacuna.

—

Procedente de Cadiz ha llegado á Sevilla el teniente de marina don Ulpiano Torres.

—

La Asociación josefina celebrará en honor de su patrono el glorioso patriarca Señor San José, solemnes cultos en la iglesia parroquial del Apóstol S. Andrés, durante siete domingos, que empezarán el 24 de Enero, á las cinco y media de la tarde.

Será el orador el Sr. Dr. D. José María Camacho, pbro., cura propio de dicha parroquia y misionero apostólico.

Autorizará dichos cultos la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado.

Todos los domingos, á las ocho y media, se cantará una misa solemne con sermón y en ella habrá Comunión general.

—

Ha sido descubierto un delito que tiene mucho de original.

Hace tiempo, se decía que un Guardia civil observaba mala conducta, exigiendo cantidades de dinero y cometiendo atropellos, que llegaron á conocimiento de las autoridades.

En los últimos dias de Diciembre, aseguróse que en reyerta habida en la Alameda, fué herido un Guardia civil.

Los jefes del cuerpo no pudieron comprobar el rumor porque todos los guardias estaban en los cuarteles ó prestando servicio.

Poco después y en la calle Bilbao, un paisano fué atropellado y abofeteado por un guardia civil, que no se pudo averiguar quien era.

El jefe de la línea don Polión Zuleta, que en sus subordinados tiene absoluta confianza, dió las más severas órdenes para averiguar contra quien iban los rumores esparcidos, de tropelías y explotaciones.

Afortunadamente todo se ha descubierto ya...

El cabo Cortada, del puesto de la Macarena, y el guardia Tenorio, en la calle Feria encontraron y detuvieron á un sujeto vestido con el honroso uniforme de la benemérita, que era el fingido guardia.

Conducido al cuartel, resultó llamarse

Dia 20. Folletín de EL ORDEN. Núm. 11.

SEGISMUNDO

POR

ENRIQUE FUNES

(Continuación.)

honra que perder, dando el concepto que del honor de las mujeres tenemos todavía.

Pues hé aquí como piensa, como vacila, como pone el pié en el abismo, como se inclina á él y como se vence el *hombre* hechura de nuestro grandioso poeta cuando dice:

SEG. Cielos, si es verdad que sueño,
Suspendedme la memoria.
. . . .
Si soñé aquella grandeza
En que me ví, ¿cómo ahora
Esta mujer me refiere
Unas señas tan notorias?
Luego fué verdad, un sueño:
Y si fué verdad (que es otra
Confusion, y no menos),
¿Cómo mi vida le nombra
Sueño? Pues ¿tan parecidas
A los sueños son las glorias,
Que las verdaderas son
Tenidas por mentirosas
Y las fingidas por ciertas?
. . . .
Pues si es así, y ha de verse
Desvanecidos en sombras
La grandeza y el poder,
La magestad y la pompa,
Sepamos aprovechar
Este rato que nos toca,
Pues sólo se goza en ella
Lo que entre sueños se goza
Rosaura está en mi poder,
Su hermosura el alma adora,
Gocemos, pues, la ocasión;
El amor las leyes rompa
Del valor y la confianza
Con que á mis plantas se postra.
Esto es sueño; y pues lo es,
Soñemos dichas ahora,
Que después serán pesares.
Mas ¡con mis razones propias
Vuelvo á convencerme á mí!
Si es sueño, si es vanagloria,
¿Quién por vanagloria humana
Pierde una divina gloria?
¿Qué, pasado bien no es sueño?
¿Quién, tuvo dichas heróicas,
Que entre si no diga, cuando
Las resuelve en la memoria,
Sin duda que fué soñado
Cuanto vi? Pues si esto toca
Mi desengaño, si sé
Que es el gusto llama hermosa,
Que la convierte en cenizas
Cualquiera viento que sopla,
Acudamos á lo eterno,
Que es la fama vividora
Donde ni duermen las dichas,
Ni las grandezas reposan.
Rosaura está sin honor;
Más á un príncipe le toca
El dar honor, que quitarle.
¡Vive Dios! que de su honra
He de ser conquistador
Antes que de mi corona.
Huyamos de la ocasión,
Que es muy fuerte.
(A un soldado) ¡Al arma toca! (1)
Que hoy he de dar la batalla,
Antes que la obscura sombra
Sepulte los rayos de oro
Entre verdinegras ondas.

Y como Rosaura se queja de que no la mira ni la oye y aun de que le vuelva el rostro, contestale, por fin.

SEG. Rosaura, al honor le importa,
Por ser piadoso castigo,
Ser cruél contigo ahora
No te responde mi voz,
Porque mi honor te responda;
No te hablo, porque quiero
Que te hablen por mi mis obras;
Ni te miro, porque es fuerza,
En pena tan rigurosa;
Que no mire tu hermosura
Quien ha de mirar tu honra.

Y le vuelve la espalda y se va seguido de su ejército, terminando la escena con ese acierto en que Calderón no tiene segundo

Es de lamentar que la concepcion filosófica encarnada en el protagonista, que la alteza de pensamiento, ahoguen la expresion ferviente con que el amor estalla en corazones juveniles: esto hubiera sido más interesante y necesario que aquella intriga vulgar de galanteos, episodio inutil de la accion, sólo ideado, bien por uso, bien para reproducir por trigécima vez el *enredo* calderoniano; intriga que ha desaparecido en las refundiciones aunque colazada tan ingeniosamente al proceso dramático.

De expresarse el amor ideal en Segismundo con los brochazos vigorosos, juntan la ira y la soberbia, la ambicion y la misma lujuria de l

(1) *¡Al arma!*—Con únicamente todas las ediciones que yo he visto, aun las de Orellana y Hartzenbusch.

Emilio García Ruiz, que en tiempo foé sargento del regimiento de Granada.

En el ouello llevaba el número 16, perteneciente al tercio de Málaga.

Fué llevado á las prisiones militares.

Hoy miércoles dará una velada literaria en el Ateneo el Sr. D. Francisco Rodríguez Marín.

En ninguna farmacia se carece de la «Ergotina Bonjean» desde que la sociedad de Farmacia de Paris premió con medalla de oro dicho medicamento considerado por los médicos como el he mostático más poderoso.

La gran exportación que de la «Ergotina Bonjean» hace la casa Labelonye y C.ª de Paris, establecida desde hace muchísimo tiempo en la calle de Abouker, número 99, prueba el alto aprecio que los facultivos dispensan á dicho hemostático aplicado en inyección hipodérmica.

Cartera Teatral

Se encuentra en Sevilla el primer actor señor Palmada.

Un colega dice que es probable que en breve comience á actuar con una buena compañía en un teatro de esta capital.

NOTICIA TAURINA



Las corridas que se efectuarán en la plaza de Jerez en el presente año serán tres: la de feria, que lidiarán Mazzantini y «Guerrita»; San Juan, los mismos diestros, y Santiago, «Bombita,» «Minuto» y «Jerezaeo;» en la primera el ganado será del marqués de Villamarta, en la segunda de Miura y en la última aún no se sabe fijamente las reses que se lidiarán.

Banco de España

Sucursal de Sevilla

El día 7 de Febrero próximo, á la una en punto de la tarde, se celebrará en esta Sucursal la Junta ordinaria de señores accionistas.

La lista de los que tienen derecho personal de asistencia, aparece en la tabla de anuncios del Establecimiento pudiendo concurrir al acto por medio de sus representantes legítimos prévia justificacion de su personalidad, las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos y privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco. Las viudas y solteras pueden nombrar apoderados especiales.

Ocho dias antes de la celebracion de la Junta, estarán de manifiesto para el examen de los accionistas, el balance y los libros de la Sucursal.

Con la misma anticipacion se darán en la Secretaría papeletas de asistencia á los poseedores de diez ó mas acciones adquiridas con tres meses de anticipacion á la Junta, que las soliciten, quedando excluidas de la lista los que despnés de recibidas las papeletas hubieran enagenado sus acciones.

Lo que por órden del señor Director se anuncia al público.

Sevilla 18 de Enero de 1897.—El secretario, *Joaquín del Rio.*

Madrid 17 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando secador vitalicio á D. José López Dóriga.

Noticias generales

Víctima de aguda enfermedad ha fallecido la condesa viuda de Michelena, esposa del que fué en vida empresario del teatro Real de Madrid.

—Hoy publicará la «Gaceta» un real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros nombrando senador vitalicio á don Joaquín López Dó iga, diputado á Cortes por el distrito de Núles (Castellón).

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LISBOA 17.—La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de autonomía administrativa para las Azores, propuesta hace tiempo por el ministerio actual.

MARSELLA 17.—El rumor de procedencia inglesa, respecto á haberse presentado en esta poblacion algunos casos de peste bubónica carece en absoluto de fundamento, pues ni siquiera se han registrado enfermedades que puedan conceptuarse como sospechosas.

NUEVA YORK 17.—En Dalas, estado de Tejas, ha sido destruido por un incendio un asilo de huérfanas; 15 asiladas perecieron en el siniestro y nueve resultaron heridas. El hecho ha producido en aquella localidad honda consternacion.

PARIS 17.—El «Diario Oficial» publica la estadística aduanera correspondiente al año de 1896. Las importaciones durante el mismo ascendieron á 3 837.147.000 francos, cuando en 1895 solo se importaron 3.719.899.000. Las exportaciones fueron por valor de tres mil cuatrocientos cuatro millones seiscientos cuarenta y tres mil francos, habiendo ascendido las del año anterior á 3.373.796.000.

ROMA 17.-Los periódicos no ocultan el disgusto que ha producido el hecho de que los embajadores de Alemania y Austria no asistieran á los funerales celebrados con motivo del aniversario de la muerte de Victor Manuel. En cambio no faltó el de Francia, acompañado de su señora.

PARIS 17.—La comision de reglamentacion del trabajo en la Cámara de los diputados, ha dado audiencia á una comision de obreros de las fábricas de fósforos que piden la prohibicion del empleo del fósforo blanco, con el que los obreros se envenenan constantemente.

La comision ha presentado muestras de otras cerillas en las que no entra el fósforo y que son más perfectas y económicas.

SAN PETERSBURGO 17.—Es ya oficial el nombramiento del conde Lamsdorff para adjunto al ministro de Negocios Extranjeros.

Los alarmantes rumores que algunos periódicos extranjeros han publicado acerca de la salud del czar son, cuando menos, muy exagerados, segun informes de carácter fidedigno. Estos confiesan, no obstante, que el soberano padece ligera fatiga y alguna debilidad á consecuencia de excesivos trabajos y malestar en el cráneo por la herida que se causó durante su viaje al Japon, confiando en su restablecimiento mediante la operacion á que va á ser sometido y de la que se ha encargado el célebre operador berlinés doctor Bergman.

Esta designacion parece encerrar cierta contradiccion con los informes tranquilizadores de que queda hecha referencia, por no ser de creer que para un caso leve se prescindiera de la facultad médica al servicio del czar.

PARIS 17.—En Perpignan ocurrieron grandes inundaciones. El rio Bassi se desbordó anegando algunos barrios del arrabal, particularmente el inmediato á la estacion del ferrocarril.

Numerosas personas quedaron bloqueadas por las aguas, pero fueron socorridas por las autoridades civiles y militares.

Los rios Agay y Teck salieron tambien de su cauce. Las aguas del último alcanzaron una altura extraordinaria, amenazando romper el dique que protege la via férrea.

Las desgracias materiales son de bastante consideracion.

No las hay personales, por fortuna.

NACIONALES

Lo presumimos

Madrid 19 (11 m.)

El tribunal que habia de entender en el proceso del buque filibustero «Tres amigos» ha declarado que el citado barco no ha faltado en nada á las leyes internacionales de neutralidad, conduciendo una expedicion filibustera.

En su consecuencia el embargo de la referida embarcacion se levantará á la mayor brevedad.

"El Imparcial,, habla

Madrid 19 (12 m.)

El colega madrileño, publica un artículo bastante fuerte declarando que se podían hacer cargos bastante duros al capitan general de Cuba, por el hecho de haber sido aprisionados por los insurrectos casi á las mismas puertas de la Habana, á 10 oficiales de nuestro ejército.

El artículo es muy comentado.

Billetes hipotecarios

Madrid 19 (1 t.)

Ha conferenciado Castellano con Cánovas para exponerle las negociaciones para concertar las operaciones de billetes hipotecarios.

Entre hermanos

Madrid 19 (2 t.)

El director de «El Nacional» declara en un artículo que deja la direccion del citado periódico á causa de la polémica suscitada con el «Heraldo» del cual es director su hermano don Angusto.

Otra desgracia

Madrid 19 (2'30 t.)

Noticias recibidas en los centros oficiales de la capital de la Isla de Cuba, dan cuenta de haber ocurrido en el rio Canto un desgraciado accidente á un cañonero de guerra español.

Los cañoneros «Centinela» y «Relámpago», mandados respectivamente por los alféreces de navío don Gonzalo Puerta y don Federico Martinez, estaban la mañana del día 17 en el rio Canto.

De pronto oyóse una tremenda detonacion y se hundió en las aguas el cañonero «Relámpago».

Los tripulantes no perecieron.

Arrojáronse al agua para ganar la orilla a nado.

En tanto, los insurrectos hostilizaban.

El cañonero «Centinela» arrojó un bote para recoger á los tripulantes del «Relámpago» que nadaban en el rio.

La explosion debió ser producida por haber chocado el barco con una mina de dinamita que los insurrectos habian preparado.

Desaparecieron en las aguas el comandante del «Relámpago» Sr. Martinez, el ayudante don Jacobo Deus, el artillero Francisco Martinez y los marineros Gener, Campello Diaz.

Todos estos pertenecian al cañonero «Relámpago».

Además han resultado heridos el condestable Antero, el contramaestre Presquesa, el maquinista Pasadella y el práctico.

Del cañonero «Centinela» murieron el cabo de mar Cabañas, el práctico, el ayudante de máquinas, el artillero Durán y seis marineros.

Resultó además gravemente herido el comandante del «Centinela» señor Puerta, pero no abandonó su puesto á pesar de ello.

La firma regia

Madrid 19 (4 t.)

La Reina ha firmado los decretos nombrando delegado de Hacienda de Lérida á don Rafael Pueyo, y de Badajoz á don José Roselló.

Tambien ha firmado los decretos jubilando al jefe de administracion don Manuel Alcaraz, y concediendo aquellos honores á don Antonio Botijo.

El temporal

Madrid 19 (5 t.)

Reinan grandes temporales en el Norte de España.

Las comunicaciones se hacen con bastante dificultad.

En Francia son tambien muy fuertes los temporales; varios rios se han desbordado produciendo bastantes perjuicios al comercio y á la agricultura.

Más de Cuba

Madrid 19 (6 t.)

De la Habana se ha recibido el siguiente despacho oficial:

«Tren de Regla, donde iban treinta y siete personas, fué asaltado por una partida rebelde, robando á los viajeros. Los civiles persiguenlos. En varios encuentros ocurridos en Pinar del Rio y otras provincias, matamos 21 insurrectos. Mataronnosdos, hiriéronnos tres y cogimos pertrechos. Columnas persiguen incesantemente enemigo. Tengo en Habana y Matanzas doce batallones, traidos de Pinar. Nótase descomposicion partidas. Varios presentados.—Weyler.»

De Manila

DESPACHO OFICIAL

Madrid 19 (7 n.)

Acosadas las partidas de Bulacan y Morong, un grupo rebelde intentó penetrar en Canabatuan, rechazándoles fuerzas de la benemérita, matando 25 rebeldes y cogiendo 19 caballos y muchas armas.

Los voluntarios de Bulacan mataron al cabecilla Peneda.

Siguen las presentaciones, manifestando no ser rebeldes, sino cautivos de éstos.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 19 DE ENERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	63'25
» » fin de mes.	63'30
» » próximo. .	00'00
» Exterior	76'25
» Amortizable. . . .	75'20
Acciones Banco de España.	383'50
Cubas 1886	91'00
» 1890	77'20
Acciones de Tabacos. . . .	000'00
» 90 dias.	
Paris vista.	00'00
» 8 dias, ...	00'00
Londres vista..	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	63'00
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	63'00
» » próximo.	00'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Fabian, p.

LITURGIA

El oficio y Misa son de S. Sebastián, rito doble, color encarnado.

CULTOS

En las PP. de San Andres, y Sta. Cruz, Misas y ejercicios en honor del Patriarca S. José.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de RE de Sta. Inés.

SANTO DE MAÑANA

Sta. Inés, vg y mr.,

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 19 Enero de 1897.

Servicio para hoy

Jefe de día el Corenel de Artillería D. José Jácome.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Cazadores don Fernando Garrido.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados aye · hombres 6 mujeres 7, párvulos 5 —Total, 18.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de aye. . . .		0400 arbs
A porte.	00 010 á 00 010	000 »
Viejo.	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo.	44 010 á 46 010	1500 »
Endable	0 010 á 00 010	»

MATADERO.

MATADERO.—Dia 19.—Toros, 3.—Bueyes, 05.—Vacas, 14.—Novillo, 01.—Utreros, 04.—Erales, 3.—Añojos, 11.—Terneras, 03.—Carneros, 03.—Mechos 05—Ovejas, 16.—Cabras, 05.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos.	57 á 58
Id. barbillas.	52 á 54
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	27 á 28
Garbanzos gordos	94 á 98
Id. regulares.	78 á 82
Id. medianos.	58 á 66
Habas tarragonas.	52 á 54
Id. mazaganas	36 á 37
Id. chicas.	42 á 43
Avena negra.	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	22 á 23
Cañamones	72 á 74
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	25 á 26
Zaina.	31 á 32
Yeros.	50 á 51
Mais.	36 á 37
Mijo	60 á 84
	ARROBA.
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL.
Rebasa.	27 á 28
Afrecho fino.	26 á 27
Id. basto	26 á 27

MATADERO DE CERDOS.—Día 19 de Enero —Existencia anterior, 703 —Han entrado en este día, 015: total, 718. —Han salido: para el consumo, 105; de tránsito 00: total, 105.—Quedan para el inmediato dia, 613,

Los cerdos vendidos han pesado 09.595 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'25

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. . .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. . .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mism...

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 7 y 1[2 El padrino del Nene—A las 8 y 1[2 La Marcha de Cádiz —A las 9 y 1[2 El Padrino del Nene.—A las 10 y 1[2 El Gorro frigio.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 7 y 1[2 El Grumete —A las 8 y 1[2 La Maja—A las 9 y 1[2 La Czarina —A las 10 y 1[2 El Coro del Regimiento.

PALACIO EDEN

Funciones para hoy.—A las 8 Hermanos Brettos y Mr. Aragrer.—A las 8 La Cenicienta —A las 1· Nuev s trabajos de lo Hermanos Autómatas vivientes.

SEVILLA.-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

Á NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Juéves 21 de Enéro de 1897 Núm. 4128

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla.	Un mes.	2'50
Península.	Un trimestre.	8'50
—	Un semestre.	6
—	Un año.	30
Extranjero.	Tres meses.	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA
ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

En Corrales se alteró el órden público el lunes en la noche, tomando como pretesto los alborotadores la crísis obrera, que allí, como en todos los pueblos de la provincia, se experimenta, efecto del temporal reinante, y de otras concausas que sería prolijo enumerar.

Los revoltosos apedrearon el Ayuntamiento mientras estaban los concejales en sesion, rompieron los cristales de las puertas del edificio, y, acometiendo á los guardias municipales, los desarmaron.

Despues se dirigieron á casa del alcalde y repitieron la operacion, dando desaforados gritos y poniendo en conmocion á la mayoría del pueblo.

Afortunadamente se presentó fuerza de la benemérita, logrando apaciguar á los revoltosos que, á grandes gritos, pedían pan y trabajo.

Se está instruyendo el oportuno expediente, para castigar á los promovedores y principales autores del motin.

* * *

Leemos:

«Por este Gobierno civil se ha ordenado á la empresa del café Burrero, restablezca el servicio de bombas contra incendios ó de lo contrario se decretará la clausura del local.»

Muy bien ha hecho nuestra primera autoridad civil en ordenar lo transcrito, y mucho mejor hará si manda á sus subordinados que no consientan en dicho establecimiento que se falte á la ley y á la decencia pública.

Tenemos perfecta seguridad de que el Sr. Leguina obrará, como siempre, rectamente.

* * *

Opiniones de un colega fusionista de la plaza:

«Los malos rumbos que va tomando la crísis jornalera que en esta provincia se sufre y que se desarrolle de un modo alarmante, gracias á la censurable apatía con que miran este asunto las autoridades.»

Estos liberales de pega son capaces de decir que el actual Gobierno es causa de los temporales que nos castigan este invierno, de las enfermedades propias de la estacion, y hasta de que se padezca la peste bubónica que hace estragos hoy en un país bien remoto.

* * *

Dice *El Progreso*:

«Hace ocho dias próximamente que se dictaron por la Direccion general las órdenes para implantar el servicio de correos por los trenes mixtos de la línea de Huelva, sin que, apesar de los dias transcurridos, se haya dado comienzo á la realizacion de esta mejora tan beneficiosa para el público.

Rogamos al administrador principal de Sevilla que no se demore mas el comienzo de las conducciones respectivas.»

Unimos nuestros ruegos á los del compañero, lamentándonos de que un asunto tan importante para las provincias de Huelva y Sevilla se mire con esa censurable indiferencia por quienes debieran demostrar el mayor celo y eficacia en favor de sus subordinados.

* * *

Porque nos hemos lamentado amargamente de que los sevillanos, por regla general, seamos apáticos, abandonados y faltos de patriotismo y espíritu público, siendo esto la causa de que en todas épocas, y con todos los gobiernos nuestros males no se curen, ni se corrijan en nuestra hermosa, cuanto desgraciada poblacion tantas deficiencias graves, culpa de ello el apasionado colega á nuestras autoridades, y principalmente al Sr. Alcalde.

La censura es tanto más injustificada, cuanto que el Sr. R. de Rivas está procediendo en este grave é importantísimo asunto con un celo y una actividad que le honra, estando los sevillanos muy satisfechos de su conducta.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana 19

Ultimo tren de 37 que van de Regla á Guanabacoa diariamente, fué asaltado por partida «plateados», robaron viajeros, Guardia civil zona exterior persigue esta partida.

Diversos encuentros Pinar, Habana, Matanzas, Villas, enemigo tuvo 21 muertos, un prisionero, nosotros dos muertos, tres heridos.

Cogidos 38 caballos, armas municiones y efectos.

Tres presentados en Villas, cuatro Matanzas y uno Habana.

Sigue activa persecucion del enemigo, las columnas no descansan; tengo en Habana y Matanzas 12 batallones procedentes de Pinar, y se nota descomposicion en las partidas.—Weyler.

Sorteo

Con objeto de cubrir una plaza de subinspector médico de segunda, tres de médicos mayores y una de médico primero con destino al ejército de la isla de Cuba, se ha dispuesto que el dia 25 del actual, á las dos de la tarde, tenga lugar un sorteo en la seccion cuarta del ministerio de la Guerra, entrando en suerte los cinco últimos sextos de las escalas respectivas.

La infantería de marina

Ayer se recibió un telegrama del comandante general del apostadero de la Habana diciendo que la columna compuesta de la tercera y sexta compañía de infantería de marina y de la seccion de caballería de Chapelgorris batió é hizo 14 muertos (no se dice donde) á una partida de 150 insurrectos, entre ellos, según se cree, Luis Mire; cogiéndole además nueve armas y nueve caballos.

Refuerzos

Los 750 hombres de infantería de marina preparados para ir á Cuba, se embarcarán el día 10 de Febrero.

Esta fuerza va al apostadero á constituir la sétima y octava compañías de los batallones que allí están en operaciones.

La rebelion de Filipinas

Desde Manila

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Manila 19

Capitan general á ministro Guerra:

Acosadas por persecucion restos partidas en Bulacan y Morong, un grupo numeroso se corrió por Sierra Angat á Ecija, siendo perseguido por columnas Bulacan; intentó aquél penetrar en Cabanatuan, siendo bizarramente rechazado por puesto Guardia civil y principalía, dejando 25 muertos, 19 caballos, muchas armas de fuego y blancas y municiones; los defensores un voluntario herido; continúa persecucion.

Emboscada voluntarios Bustos (Bulacan), dió muerte á cabecilla Penada.

Siguen presentaciones indulto de campo insurrecto, manifestando no ser rebeldes, sino cautivos de ellos, pues no quieran aparecer como tales.—Polavieja.

Justo ascenso

A propuesta del general Polavieja pronto será firmado el ascenso á general de brigada del coronel señor Marina, herido de dos balazos en uno de los últimos combates librados en Filipinas.

El perro con botas

No es una errata, no se trata del gato del cuento. Nos referimos á una industria muy floreciente y muy extendida en el Labrador.

Sabido es que en aquellas heladoras regiones, en que el caballo no podria vivir, se utiliza al perro para engancharlo á los ligeros trineos, que son el único medio de locomocion del país.

Pero esos sufridos animales no podrían correr ni andar siquiera por un suelo helado, erizado de puntas agudísimas, si no se les calzase con unas botinas de piel de cetáceo que les sirviese como cubierta protectora.

Esta idea del calzado canino es una nueva prueba de la industria del hombre y merece anotarse al lado de los sombreros de paja con que en Calcuta se preserva del sol á los caballos y á las gafas ahumadas que en las estepas rusas protegen la vista de las vacas contra las reverberacion que produce la luz sobre la nieve.

Bicicletas Krupp

No teniendo, por el momento, grandes pedidos de artillería la famosa casa alemana, va á dedicarse á la fabricacion de velocípedos, con los que pronto va á inundar el mundo. Dentro de muy poco va á lanzar al mercado la friolera de un millon de bicicleta, al módico precio de 80 marcos cada una (unos 20 duros próximamente).

Asi es que el que no pedalee será porque no quiera.

Una moda de buen gusto

La fotografía nos ofrece cada día nuevas aplicaciones.

Despues del cinematógrafo y de los rayos Roentgen, he aqui una nueva aplicacion muy artística y del mejor gusto, pues que está dedicada á las señoras.

Utilizando nuevos procedimientos que permiten obtener sobre la seda imágenes fotográficas tan claras y precisas como las que se obtienen sobre el papel, un fotógrafo francés ha tenido la excelente idea del abanico retrato, que está haciendo furor en el gran mundo parisiense.

Se han fabricado, hasta ahora, muy pocos de estos abanicos, y los primeros que han salido de la casa han sido destinados á la Princesa de Gales, á la Reina de Portugal, á la condesa de París y á Mad. Faure.

Las aplicaciones mas simpáticas de esta nueva moda son los abanicos que han encargado ya varias mamás, para poder tener siempre ante sí, lo mismo en sociedad que en el teatro, las encantadoras imágenes de sus bebés queridos.

Estamos seguros que esta moda pasará á ser costumbre y se extenderá rápidamente por todas partes.

Ministerio de marina

Personal

En breve se nombrará oficial de derrota del transporte «General Valdés» al teniente de navío D. Claudio Alvargonzalez.

A la dotacion de dicho buque será destinado también en breve el alferez de navío D. Leon Alvargonzalez.

Ambos oficiales pasarán al Ferrol á esperar la llegada del buque.

Se encuentra gravemente enfermo el auditor del Cuerpo jurídico de la Armada D. Miguel Suarez Vigil y Blesco.

Exámenes de maquinistas

El dia 8 de Febrero próximo se verificará en el departamento del Ferrol, según se ha dispuesto por el ministerio de Marina, los exámenes para proveer ocho plazas vacantes de aprendices de maquinistas.

Las dos escuadras

En los primeros dias de Abril se reunirán en Cádiz los buques que han de componer la primera escuadra.

De ella formarán parte los acorazados de primera «Pelayo» y «Cárlos V»; los de segunda «Infanta María Teresa», «Oquendo», «Vizcaya» y «Cristobal Colon»; los cruceros acorazados «Alfonso XIII» é «Isla de Luzón»; los avisos destructores de torpederos «Destructor» y «Galicia»; los cazatorpederos «Terror», «Furor», «Audaz» y «Fugaz»; el aviso «Urania» y cuatro torpederos de alta mar que se preparan en Cartagena.

Total, 19 buques; que serán mandados probablemente por el vicealmirante Bottler, que enarbolará la insignia en el «Cárlos V».

El contraalmirante que hoy manda la escuadra de instruccion quedará de segundo jefe, enarbolando insignia en el «Pelayo».

Es casi seguro que el general Beranger revistará esta escuadra en Cádiz, antes de que los buques salgan á visitar algunos puertos del Mediterráneo y maniobrar más tarde en la costa de Marruecos.

Cuando esté la Corte en San Sebastian irá la escuadra á aquellas aguas, en donde permanecerá de estacion algunos dias.

Con los barcos que están en construccion quedará mas tarde organizada una segunda escuadra, de la que formarán parte los acorazados de segunda «Oquendo», «Cardenal Cisneros», «Cataluña» y «Princesa de Asturias»; las fragatas acorazadas «Vitoria» y «Numancia»; los grandes cruceros acorazados «Lepanto» y «Reina Regente»; los dos avisos torpederos que se construyen en la Graña y cuatro cazatorpederos que construye la casa Thompson.

Mercados de ganadería

Orense.—En la feria celebrada el día 7 en esta capital, hubo bastante número de transacciones en el ganado de cerda, del que estuvo muy concurrido.

Los precios se mantuvieron firmes, porque aunque la oferta fué grande, la demanda se sostuvo hasta última hora.

Para Portugal se exportó gran número de cabezas de dicho ganado.

Huesca.—La ganadería se encuentra en período muy crítico por la falta de pastos.

Si sobreviniesen temporales crudos, serían grandísimas las pérdidas que sufriría este importante ramo de la riqueza de esta provincia.

Los lechones de siete semanas se venden de 10 á 15 pesetas; pajuncos de tres á cuatro meses, de 30 á 40 pesetas, y de un año, de 70 á 75.

Burgos.—Hay bastante concurrencia en los mercados de granos.

En el último de la capital se presentaron 33 parejas de bueyes, 662 reses vacunas sueltas y 295 carneros, y se vendieron 16 parejas de bueyes, 212 reses vacunas, en su mayoría para cebo, y 156 carneros.

Los precios poco sostenidos, con tendencia á la baja, por ser muchos los agricultores que una vez hecha la sementera se desprenden de sus yuntas por la carestía de las semillas de pienso.

Las ventas de 10 kilógramos en vivo han sido de 8 á 10 pesetas en el vacuno y de 9 á 12 en el lanar.

Ciudad Real.—Son muchos los ganaderos que en vista del mal estado de las reses emplean en la alimentacion de las mismas un sistema mixto, para lo cual les suministran por medio de pienso cierta cantidad de granos, que unida á los escasos pastos que ellas toman en el campo, completen su nutricion.

Tarragona.—Hay muy poca animacion en el mercado de ganados.

Los precios corrientes son: caballar, de cuatro á seis años, para labor, 575 á 465 pesetas; mular de igual edad, para labor, de 765 á 675; de tiro, ordinario, 895 á 750, y cabrío de leche, de 20 á 40 pesetas.

Cáceres.—El estado de la ganadería es malo. Lo que se logra sacar adelante es á coste de grandes dispendios.

En la de cerda de esta comarca se ha desarrollado una epidemia que empieza á causar perjuicios de consideracion, pues mueren las cabezas atacadas.

Atribuyen la epidemia á una invasion variolosa que no brota.

Vitoria.—El ganado de cerda se ha vendido estos dias de 40 á 44 reales arroba.

Don Benito (Badajoz).—Se han hecho algunas ventas de cerdos de mas de ocho arrobas de 38 á 40 reales arroba.

LANAS

Zaragoza.—Lana blanca sucia, 44 reales arroba. Hay muy poca demanda.

Los últimos precios son á 40 reales las negras sucias y á 44 las blancas.

Segovia.—Lanas blancas sucias á 43 reales arroba: negras idem 39.

Soria.—Se ha notado durante la última decena alguna más animacion en el mercado de lanas, haciéndose ventas para las fábricas de Enciso, Munilla y Barcelona, aunque á precios poco remuneradores.

Badajoz.—El mercado de lanas encalmado.

Los precios corrientes son á 52 reales arroba la fina, y á 46 la basta.

Don Benito (Badajoz).—Lana blanca sucia á 60 reales arroba.

Piedrabuena (Ciudad Real).—Lana blanca sucia á 40 reales arroba; negra idem á 39.

Córdoba.—Lana blanca fina en limpio, 141'50 reales arroba; idem basta, 100, negra fina, 130; idem basta, 98'50.

Daimiel (Ciudad Real).—Lana blanca sucia á 50 reales arroba.

Burgos.—Lanas blancas sucias á 42 reales arroba; idem negra á 37.

Concurso, oposicion y vacantes

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado proveer por concurso una plaza de farmacéutico municipal vacante en el distrito de Buenavista, á la que podrán aspirar los que tengan su establecimiento en dicho distrito, por espacio de diez días laborables, contados desde esta fecha.

—Se convoca á los opositores á la cátedra de instituciones de derecho romano, vacante en la Universidad de Santiago, para el día 1.° de Febrero próximo, á las ocho de la noche, en el Salon de Grados de la facultad de derecho de esta Central, con el fin de verificar el sorteo de trincas.

—Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Aranaz, Cebanillas, Mélide é Ibergoiti (Navarra).

A nuestros artistas

Ha llegado al Círculo de Bellas Artes de Madrid la expedicion de los cuadros que han figurado en la Exposicion última de Berlín; la secretaría ruega á sus autores se sirvan recogerlos del 20 al 30 del presente mes.

La firma de Gracia y Justicia

Anteayer firmó S. M. la Reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cuenca á don Emilio Castro, excedente y registrador interino de Ubeda.

Idem magistrado de Oviedo á D. Juan Navarro Torrens, excedente y registrador interino de Santa María de Nieva.

Idem magistrado de la Audiencia de Badajoz á don José Calderon y Ternero, teniente fiscal de la Audiencia de las Palmas.

Trasladando á magistrado de Bilbao á don Ramon Polanco, que lo es de Tarragona.

Idem á esta vacante á D. Cándido Diez de Ulzurrum, que sirve igual cargo en Badajoz.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas á don Domingo Guerra y Rodríguez, excedente de la misma categoría.

Idem en comision, fiscal de la Audiencia de Murcia, á don Joaquin Fuentes Bustillo.

Aprobando el reglamento para el servicio antropométrico y fotográfico del gabinete central.

Y cinco decretos concediendo indultos de penas leves.

PREVISION DEL TIEMPO

Tercera decena de Enero

Desde el jueves 21 adquirirá mayor energía el temporal en nuestra Península, por encontrarse en dicho día bajo la influencia de dos centros de bajas presiones: uno al NO. y otro al S. de ella.

Las lluvias del 21 y 22 serán bastante generales é intensas, con vientos duros, que seguirán aumentando el temporal en nuestros mares.

A partir del sábado 23, ha de producir una modificacion en la situacion meteorológica imperante en los anteriores días. Esta modificacion será debida al avance por el Atlántico de una importante borrasca. Partirá el 20 de Terranova, y su núcleo central hará la travesía del Atlántico por cerca del paralelo 45.°

El sábado 23 se encontrará el centro de la borrasca al NO. de las Azores, desde donde propagará su accion por el NO. y O. de Europa.

Ocasionará en nuestra Península nieves y lluvias, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos de entre O. y N., que mantendrán el temporal en nuestros mares y hará bajar notablemente la temperatura.

El domingo 24 será parecido al anterior.

El lunes 25 se encontrará el centro de la borrasca de los anteriores días al SO. de Irlanda, desde donde propagará su influencia al NO. y O. de Europa.

En nuestra Península continuará el mal tiempo, nievoso y lluvioso, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos duros de entre O. y N. y bajas temperaturas. Seguirá el temporal en nuestros mares.

El martes 26 será parecido al anterior.

El 27, el centro de la perturbacion atmosférica que venimos describiendo, se encontrará al NO. de las Islas Británicas, y el 28 en Escandinavia. Su accion no será sensible en nuestras regiones.

El viernes 29 volverá el mal tiempo á nuestra Península, por la influencia de una depresion que tendrá su centro en dicho día hacia los parajes de Madera.

Tanto el 29 como el 30 se producirán nuevamente lluvias, que serán bastante generales en nuestras regiones, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 31 el centro de la depresion se encontrará al SO. de Inglaterra y NO. de Francia, y su accion será poco sensible en nuestra Península.

Noherlesoom.

(Del Boletin Meteorológico).

CARNET DE LA MODA

Este invierno, y en calidad de abrigos para calle y mañana, se usa mucho los largos sobretodos de terciopelo ó paño de medios colores, cerrados de arriba abajo, por broches interiores; prendas de inapreciable utilidad para las señoras de complexion delicada ó que tengan el tiempo tasado para vestirse; pues pueden ser colocadas sobre el traje de casa, sin que por eso desmerezca el aspecto general de la «toilette.»

Un rico modelo es el que se puede confeccionar con terciopelo del Norte verde hoja seca. La espalda y los delanteros, se pliegan en anchas palas huecas, que parten de una especie de chaquetita muy corta, tambien de terciopelo, adornada con aplicaciones de pasamanería metálica, y cortada al mismo tiempo que unas anchas hombreras almenadas.

El escote de la mencionada chaquetita desaparece bajo un cuello vuelto, que es prolongacion de un alto cuello «Valois», ambos de piel de castor del Canadá. Las mangas, huecas en su mitad superior y acampanadas en el resto, lucen en calidad de adorno bordados de pasamanería metálica y conchas de piel de castor.

Mucho más sencillo y á mi parecer más bonito que el modelo descrito, es el sobretodo construido de la manera siguiente:

La espalda y delanteros que modelan fielmente el talle, y son de paño glaseado verde gris.

Las pinzas de los delanteros se acentúan con bieses del mismo paño, cosidos con pespuntes que burdean tambien las aberturas de los bolsillos. El alto cuello que completa el escote y las solapas cruzadas que adornan los delanteros, están forrados por completo de terciopelo tornasolado de tonos verde y gris. Mangas verdaderamente huecas, con carteras de terciopelo. El sobratodo es prenda

más apropósito para señoras que para señoritas. Estas últimas deben preferir esas airosas chaquetitas corte de sastre que parecen ideadas expresamente para realzar la esbeltez del talle.

Un modelo que se recomienda por su elegancia es de paño inglés de un bonito tono entre tórtola y pergamino. Todas las costuras están acentuadas con bordados con «soutache» de seda negra tramada de acero, adorno que se reproduce en las bocamangas. Los delanteros están cubiertos por un doble plastron, que es prolongacion de un alto cuel o «Valois», cerrado por medio de orejitas abotonadas, y rodeado de cenefitas de astrakan natural. Los botones empleados para sostener las orejitas son de acero esmaltado, pequeños y redondos.

Las provincias

En Palma se preparan festejos para recibir á la escuadra española cuando llegue á aquella poblacion.

—En la Glorieta de Valencia se proyecta erigir una estatua al ilustre sainetero Escalante.

De modelar dicha obra escultórica ha sido encargado Benlliure.

—Telegrafían de Málaga, que anteayer nevó en muchos pueblos de aquella provincia; con este motivo reina gran alarma, por el peligro de hielo que amenaza la actual cosecha de caña de azúcar.

—Las Carmelitas que residen en Avila han adquirido el ex-monasterio de las Batuecas, situado en término de Tamames, suntuoso edificio donde proyectan instalar un Colegio de segunda enseñanza.

Vacante de maestra

La junta de gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País ha acordado admitir solicitudes hasta el día 31 del corriente, para proveer la plaza de maestra de la clase de primera enseñanza para niñas, bajo las bases siguientes:

1.ª Las que aspiren á ocupar la plaza de profesora de la citada escuela, tendrán 21 años cumplidos sin pasar de los 40.

2.ª Presentarán certificado expedido por centro oficial de tener aprobados los ejercicios para la toma de título de maestra elemental ó el mismo título la que lo tenga.

3.ª Acompañará á la solicitud un programa del método que piense desarrollar en la enseñanza, con su correspondiente explicacion, sin perjuicio de exponer ante el tribunal los puntos que sobre aquél estime oportuno, contestando á las observaciones que se le hagan.

Se considerarán como méritos para la decision del tribunal, teniéndose en cuenta al adjudicar la plaza concursada, títulos académicos, notas obtenidas durante la carrera, oposiciones ganadas y servicios prestados en la enseñanza, así pública como privada.

El tribunal calificador lo formarán los señores don José Montes, don Ignacio Alonso de Caso, don Manuel Segura, don Gabriel Lupiañez y don Mariano Benitez.

SEVILLA

LAS REFORMAS DE SEVILLA

Proyecto del Sr. Monasterio

El dictámen de la comision

El dictámen de la ponencia nombrada por el Ayuntamiento para que informe acerca de este asunto, es muy extenso. Comienza exponiendo los antecedentes de reformas de Sevilla, enumera los trabajos del Ayuntamiento, encaminados á adquirir la debida autorizacion para ejecutar obras; historía el trámite á que se ha sujetado el proyecto del señor Monasterio.

Se declara contrario al citado proyecto tal y como se presenta por creer muy necesaria la vía principal, pero de escasa utilidad, para Sevilla, las dos vías secundarias que proyecta. Se desecha la paralela á la principal porque no corresponde la salida de ella en la calle de la Cuna con otra vía ya existente: y la trasversal que parte de la vía rechazada hasta la calle de la Union tampoco se acepta por la misma razon que la anterior y porque no se ajusta a las condiciones del plan general aprobado por Real órden de 4 de Octubre de 1895, al cual ha de acomodarse el Ayuntamiento.

Aboga porque el trazado de las reformas lo constituyan la calle principal proyectada por el Sr. Monasterio, de once metros de ancho, y una lateral, oblícua á la anterior, de siete metros de ancho que arranque en la de Santa María de Gracia y termine frente á la de Goyeneta.

En el expresado dictámen se determina el valor que el Ayuntamiento ha de pagar por la superficie de las dos calles que resultan, diciendo: Vía principal, once metros de latitud por noventa de longitud, forman novecientos noventa metros á 500 pesetas el metro 495.000 pesetas. Vía oblícua siete metros de latitud por 89 metros 10 decímetros próximamente, formará una superficie de 626 metros cincuenta decímetros á doscientas pesetas metro, 125.300 pesetas.

Por la parcela que ha de quedar en la calle de la Cuna y que consistirá próximamente en 301 metros 84 decímetros á 170 pesetas el metro, 51.312 pesetas 80 céntimos.

La parcela que ha de quedar en la calle Santa María de Gracia se tasa en 101.845 pesetas.

La parcela de calle de las Sierpes en 7.150 pesetas.

Importa por tanto el valor del terreno que habrá de adquirir el Ayuntamiento 780.607 pesetas 80 céntimos.

Al que aumenta por falcos, adoquines y pavimento de cemento 13.316 pesetas 80 céntimos, lo cual eleva el costo total de las parcelas y nuevas vías á 793.924,60 pesetas.

La ponencia en su informe rechaza las partidas que se consignan por alumbrado; habida consideracion á que la Empresa del Gas está obligada á instalarlo, así como las que se señalan para alcantarillado y sus anexos por existir un proyecto general de alcantarillado para toda la ciudad.

Se propone el pago de la cantidad fijada antes como valor de las nuevas vías y parcelas en la siguiente forma; calles actuales cuyas superficies se entregan, Martin Villa, Plaza de Villasís, Pasion y Adelfa, tasadas en 129.552 pesetas. Materiales y artefactos existentes en estas calles sin contar las farolas del alumbrado porque son de la Empresa del Gas, 6.906 pesetas, y el resto de 658.466 pesetas 60 céntimos en efectivo metálico ó en obligaciones de deuda municipal, en la forma que se determina despues.

Despues de esto se hace constar en el dictámen los documentos, planos, etc., presentados por el señor Monasterio, y se estima que son los exigidos por la ley de 18 de Marzo de 1895. Refiriéndose á los expresados documentos dice: «no se considera de abono para el contratista la partida de 17.858 pesetas que fija como valor del derribo para la apertura de las nuevas vías, por dos razones: 1.ª, porque el valor del metro de ésta se ha fijado ya en estado de vía pública, es decir, hecho el derribo; 2.ª porque en compensacion de los gastos de derribo tendrá el señor Monasterio en su favor el valor de los mismos materiales de edificacion.»

Nada dice respecto á la primera y segunda partida del presupuesto general de gastos porque no afectan á los intereses del Ayuntamiento; nada respecto á expropiaciones é indemnizaciones que somete la ley al fallo del jurado y pasa al estudio de las dos últimas del presupuesto general de gastos ó sea la de 163.500 pesetas que se calculan por gastos de proyectos, jurados, etc., y 302.650 pesetas 11 céntimos por el 14 por 100 de instruccion respecto de las cuales consignan: que respecto á la primera no debe considerarse como cantidad fija, pues se ignora á lo que ascenderán éstos, no pudiendo en su dia el señor Monasterio pedir mas que hasta donde lleguen los gastos, y respecto á la segunda cantidad, que consideran que no debe figurar en el presupuesto del señor Monasterio, porque esas partidas de instruccion solo pueden ser objeto de los presupuestos que forman los peritos del Estado, de la provincia ó del Municipio, para sacar á subasta una obra pública exclusivamente.

Condiciones facultativas

En este punto dice la ponencia que debe fijarse un plazo para que empiece el derribo que señala de tres meses desde el otorgamiento de la escritura á favor del contratista, y á los dos meses más, ó sea á los cinco, debe ser la entrega al Ayuntamiento de la primera vía. Indica asimismo, que el plazo para que se realicen las edificaciones debe ser de cinco años, á contar desde el otorgamiento de la escritura de concesion.

Asimismo opina que las obras se empiecen por la calle oblícua y que, hecho el derribo y ejecutado el trazado, se fije la rasante por el arquitecto municipal y se proceda á urbanizarla.

Para la entrega de la vía principal, señala un plazo igual al fijado para la apertura y entrega de la primera vía y á contar desde la entrega de aquella:

Se aceptan las condiciones del proyecto referentes á derribos, edificaciones é inspeccion del Ayuntamiento en las obras y direccion facultativa de ésta, á las que agrega la ponencia la obligacion que deba contraer el contratista de someterse en la ejecucion de las obras á cuanto se derive al actual estado de derecho creado por el Ayuntamiento, con referencia á las empresas de agua y alumbrado por gas y electricidad.

Condiciones económicas

Estas en general son aceptadas con las modificaciones que se derivan de lo anteriormente expuesto, respecto á entregas de calles por el Ayuntamiento al contratista, material, etc., y consignacion de las cantidades que por estos conceptos deba percibir el Ayuntamiento.

En cuanto á la forma de pagar el Ayuntamiento al contratista el valor de las parcelas y nuevas vías, dice que, practicada entre estas dos entidades una liquidacion general, debe consignarse en los presupuestos ordinarios cantidad para satisfacerla durante un plazo que no exceda de cinco años, á menos que existan láminas de las que han de crearse con arreglo al concierto últimamente celebrado con los acreedores de la corporacion y conviniese á ésta esas obligaciones, en cuyo caso el Sr. Monasterio las debe aceptar por el valor que tengan en la plaza, descontando el interés que devenguen esas láminas correspondientes á los años y plazos que, considerado como pago al contado al que se haga con las láminas, anticipa el cobro el contratista si el Municipio no abonara á este las cantidades que quedan fijadas y en los plazos dichos, se señale el interés del cinco por ciento por razón de demora, y agrega la ponencia la siguiente condicion que en su sentir deben figurar entre las económicas:

El Sr. Monasterio no podrá obstentar la propiedad del proyecto ni exigir tampoco indemnizacion alguna si otra persona ó el Ayuntamiento obtuvieren la oportuna concesion para realizar la obra en el caso de que deje de gestionar durante seis meses seguidos el curso del expediente ó de que no obtenga la aprobacion necesaria del señor Ministro de la Gobernacion. Si obtenida esa aprobacion el concesionario no realizara las obras en los plazos, formas y condiciones determinadas en este informe incurrirá en las responsabilidades que para cada uno de esos casos establece la ley de 18 de Marzo de 1895 y demás aplicables al caso.

Despues de esto se justifica en la ponencia la falta de algunos datos y antecedentes en el proyecto, de los que fija el reglamento publicado para la aplicacion de la ley de Ensanches de 20 de Diciembre último, entendiendo que las disposiciones de éste no tienen efecto retroactivo.

Por último, la ponencia se hace cargo de las reclamaciones hechas por los particulares contra el proyecto del señor Monasterio, dirigidas á obtener que se desestime el proyecto, á procurar que se modifique, ó á conseguir que los inmuebles enclavados en la zona de ensanche y que puedan ser expropiados en su dia tengan mayor valor del que les fija el proyecto.

Hace caso omiso de estas reclamaciones porque el proyecto no ha llegado al trámite en que pueden y deben hacerse.

Contesta con la modificacion del proyecto, en la forma anotada al principio, á los que desean la supresion de la vía transversal y refuta el escrito de la liga de propietarios en cuanto ésta asegura que la mejora proyectada no está comprendida en las que autorizó la R. O. de 4 de Octubre de 1895.

GACETILLAS

Agradeciéndolo infinito, reproducimos hoy el suelto que dedica á nuestros «Extraordinarios» nuestro apreciable colega, «El Noticiero Sevillano».

Publicaciones recibidas:

Con el 11 han entrado en el nuevo año los números extraordinarios de EL ORDEN, que muy justamente pueden llevar el calificativo de tales.

Hasta aquí tratábase de un periódico con ilustraciones más ó menos perfectas, hoy con 24 páginas ricamente ilustradas con artísticos fotograbados tirados á cuatro tintas y una colaboracion escogida, en la que figuran las firmas de Silvestre Lopez, Alvarez Quintero, Solís, Manuel Chaves, Funes, Alfonso Cañaveral, Gomez, Gicara y otros.

Cada ejemplar cuesta 20 céntimos y se vende en las principales librerias y en la redaccion, Zaragoza 74.

Tambien estamos reconocidos á nuestros estimados colegas, «La Andalucía» y «La Opinion», por los sueltos que dedican á nuestro número ilustrado así, como á «El Progreso» «El Porvenir» y «La Opinion» por su interesante gacetilla en que participan á sus abonados que nuestros «Extraordinarios» se venden en las principales librerias de Sevilla y en nuestra Administracion.

Ya llevamos dos días de temporal, y el Guadalquivir empieza á aumentar el caudal de sus aguas.

Si las predicciones de Noerlesson se cumplen vamos á tener otra nueva y terrible inundacion.

La junta directiva del centro de Bellas Artes del Ateneo, ha acordado adornar la fachada del edificio que ocupa la Sociedad Económica con escudos y banderas.

La direccion general de la Deuda pública anuncia para el 20 del corriente, á las doce de la mañana la subasta de adquisicion de títulos y residuos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior para su conversion en inscripciones nominativas á favor de Corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de 1.256, 504 pesetas 55 céntimos.

Por acuerdo de 16 del corriente se celebrará concurso de proveedores en el salón de sesiones de la Diputación á las dos de la tarde del día 22 del mes presente, para concertar el precio del kilógramo de trigo fuerte y limpio necesario en la panadería del Hospicio, con destino á la elaboración de pan para el consumo de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital, hasta que tenga lugar la nueva subasta de dicho artículo, acordada por la Comisión y pendiente de que la Dirección general de Administración local señale día para su celebración.

No se admitirán proposiciones que excedan de cuarenta céntimos de peseta el kilógramo ni se permitirá la cesión después de adjudicado el servicio, reservándose la Comisión aceptar ó no las proposiciones que se hagan, según las circunstancias que concurran en el proponente, con objeto de evitar que aquellas sean hechas por personas que carezcan de suficientes garantías.

El canónigo magistral señor Roca y Ponsa y los catedráticos de esta Universidad señores Sanchez de Castro y Mejías han sido nombrados para constituir el jurado que ha de examinar, los trabajos científicos que se presenten en el certamen organizado por la católica asociación de San Isidoro.

La sociedad de regatas de Sevilla introducirá grandes reformas en la celebración de sus «records» de la primavera próxima.

La casa bote será trasladada á la orilla de Tablada, y allí se hará el regateo.

Es seguro que á las regatas concurrirán los clubs de Gibraltar, Huelva, Cádiz y Málaga con segundas tripulaciones.

La empresa arrendataria de contribuciones y débitos de la provincia, anuncia varias subastas por débitos en el pago de la contribucion

El 8 de Febrero una casa en Sevilla Roda 10.

En Utrera, cinco fincas, el 10 de Febrero.

En Lora del Rio, el 15 un terreno, y el 20 varios muebles en Sevilla.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, ha remitido ayer al Gobernador civil, el siguiente despacho:

«El creciente desarrollo de la peste levantina en Bombay, ha obligado á muchas naciones de Europa á adoptar medidas de precaución en defensa de la salud pública.

España se anticipa á estas medidas, declarando sucias las citadas procedencias, por R. O. de 12 de Octubre último, pero como en algunos países las expresadas medidas de precaución no llegan al rigor del régimen cuarentenario establecido por nuestra ley, pudiendo por tal causa ser consideradas como sospechosas sus procedencias según el artículo 36 de la Ley de Sanidad á fin de conciliar los intereses del comercio con los de la salud pública, sírvase V. E. prevenir á las direcciones de Sanidad Marítima de su territorio, que ejerzan el mayor rigor en la vigilancia de buques que procedan de países donde no se aplique el régimen cuarentenario y sometan á desinfección las mercancías contumaces de los mismos y á rigoroso exámen los artículos alimenticios y bebidas.

El señor Leguina ha cursado ya las órdenes oportunas para el cumplimiento de lo que se ordena.

Anteanoche regresó de su magnífica posesion de «Alcornocalejo» nuestro distinguido amigo el señor R. de Rivas, y ayer se hizo cargo de la Alcaldía.

La comision municipal de Obras Públicas se reunió anteanoche bajo la presidencia del teniente alcalde señor Rincon y Llorente. Asistieron los concejales señores Balbontín, Lupiañez, Rodriguez Juredo y Palomo.

Como de costumbre, se dió cuenta en primer término de la relacion de obras terminadas en la semana última con arreglo á licencia, que fué aprobada.

Se concedieron licencias para las obras que se solicitan hacer en las casas números 48 y 50 de calle Correduría y 104 y 106 de la de San Luis.

Tambien se acordó conceder línea para la reconstruccion de las casas número 46 de calle San Vicente y 9 de calle Ancha de San Bernardo.

Por último, se acordó proponer al cabildo se pague á los contratistas del suministro de adoquines y asfaltado el importe de los empleados en la recomposicion de algunas calles hecha últimamente.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Investigacion de Hacienda de esta provincia don Roque Gonzalez, que en la actualidad ejércía el cargo de auxiliar en la abogacía del Estado. También ha sido nombrado oficial de quinta clase de la intervencion don Joaquín Pino Capacete.

Se ha ordenado la provision por concurso de la escribanía vacante en el restablecido juzgado de Lora del Rio.

Segun se ha comunicado por oficio á esta Audiencia ha tomado posesion de su cargo el nuevo juez de primera instancia del restablecido juzgado de Ayamonte don Diego Lopez Aleman.

Han tomado posesion de sus destinos de practicante de casas de socorro los recientemente nombrados señores Baroo y Millan, que quedaron prestando sus servicios en las casas de socorro de la plaza de San Francisco y Triana hasta que se haga el nuevo arreglo entre los individuos de este cuerpo.

Ayer mañana se celebraron en la parroquia del Sagrario solemnes funerales por el alma de la Excma. Sra. D.ª Carlota Tejero, esposa del ex-ministro don Luis del Rio.

A la fúnebre ceremonia asistió numerosa representacion de todas las clases sociales.—D. E. P. A.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla el duque de San Lorenzo.

Se encuentra enfermo el director del Manicomio de Miraflores, señor Fernandez Peñalosa.

Ha regresado á Sevilla el marqués de Irún, alcaide de los Reales Alcázares.

Para proceder al pago de una dote, del patronato fundado por don Francisco de Mendoza, se anuncia por segundo y último plazo de 15 dias, para que las interesadas que se crean con preferente derecho á doña Bartolina del Valle y Tirado y doña Leonarda de Salas Vargas, presenten sus reclamaciones en la administracion del ramo y se haga el pago á favor de quien legítimamente le corresponda.

El presidente del Ateneo ha hecho invitaciones á un buen número de personas ilustradas de Sevilla con objeto de que ocupen la cátedra durante el mes de Febrero.

Entre los invitados se encuentran los Sres. Leguina, Domínguez Pascual, Corone, Jimeno de Ramón, Sesas y otros.

Nuestra buena sociedad

Se acerca la época más divertida para la alegre juventud.

Ya se están haciendo preparativos en algunas casas de Sevilla, con objeto de pasar lo más agradablemente posible las próximas fiestas del decadente Carnaval.

Los distinguidos Sres. de Piñar preparan un magnífico baile de trajes donde las bellas y elegantes hijas de Sevilla, podrán hacer gala de las hermosuras con que la naturaleza las ha dotado.

Con este baile cerrarán sus salones, durante los meses de Marzo y Abril, los Sres. de Piñar, abriéndolos despues de pasadas las fiestas de Primavera hasta pasado el mes de Junio.

Otro de los dias de Carnaval se reunirá la buena sociedad sevillana en casa de los Sres. de Cámara, y con el fin de que las diversiones no escaseen, se tiene en proyecto un tercer baile, el cual, es probable que se verifique en casa de los Condes de Peñaflor.

De manera, que por lo que se ve, el Carnaval no ha de pasar triste entre la elegante sociedad de Sevilla.

Sigue mejorando, de lo que nos felicitamos, el señor conde de Valdeinfantas.

Ayer espiró el plazo para solicitar inclusiones ó exclusiones en la lista de electores de un senador por esta Universidad.

D. Vicente Llorens, oficial de la Biblioteca provincial de Cádiz, ha sido nombrado ayudante de segunda clase del Archivo de Indias, en Sevilla.

Ayer tomó posesion de su cargo.

Los alumnos de la Academia de Santa Cecilia que dirige con tanto acierto el notable profesor Sr. Osuna, lleva muy adelantados los ensayos del grandioso himno de Gounod «Gallia.»

Bien sabido es que este hermosísimo trozo musical, ha de ser uno de los números del cartel de los festejos de primavera.

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 17, 500 fanegas de trigo, que se han pagado á 49'50 y 50'00 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 200 fanegas que se pagaron de 50'25 á 00'00 reales las 94 libras.

En Medina del Campo entraron 150 fanegas, que se vendieron á 47'50 reales fanega.

D. Vicente Gomez Zarzuela ha tenido la atencion de enviarnos un ejemplar de la Guía Oficial de Sevilla y su Provincia, para 1897.

Le damos las gracias más expresivas por su recuerdo.

El hermano mayor de la real Maestranza y el primer jefe de la Guardia civil de esta provincia, han contestado en términos muy corteses al oficio de gracias que se le envió por la alcaldía agradeciendo el concurso que prestaron en la pasada inundacion.

El interventor de Hacienda que, hasta hace dias, fué de esta provincia, don José María Roselló, ha obtenido el cargo de Delegado de la de Badajoz, en lugar de la de Lérida, para la que fué nombrado.

Mucho lo celebramos.

La rectificacion del alistamiento para el servicio militar se celebrará el domingo último del corriente mes, cuyo acto interesa presenciar á todos los mozos incluidos en el mismo, para poder hacer uso de su derecho, presentando las pruebas, justificantes y documentos oportunos.

Demos las gracias al director de «La Enseñanza», periódico profesional, por el bonito almanaque que nos ha regalado, y que contiene 12 fotograbados.

El Ayuntamiento habia resuelto contratar en subasta pública por pliegos cerrados y abre el servicio de colocacion de sillas en los paseos y sitios públicos durante los años económicos de 1897 98 á 1911-12, ambos inclusive, conforme al anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la Provincia en 25 de Diciembre último, pero, en razón á ser dia festivo el 24 del presente en que dicha subasta habria de celebrarse.

El acto tendrá efecto el dia 25 del actual á las dos de la tarde, en las Casas Capitulares, ante mi autoridad ó teniente de alcalde en quien delegue y el señor concejal nombrado por el Ayuntamiento para que lo represente, con arreglo á las condiciones que constan del expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion para conocimiento de los licitadores.

El remate se celebrará por pliegos cerrados, conforme á lo prevenido en el Real Decreto de 4 de Enero de 1883, y con sujecion al modelo que se inserta en este edicto, advirtiendo á los postores que para tomar parte en la subasta habran de consignar previamente, como garantia provisional, la cantidad de mil cincuenta pesetas en la Tesoreria de Propios, devengando el 2 por 100 en el concepto de arbitrio, así como que la fianza definitiva que ha de constituir el remate asciende á cinco mil pesetas.

Los padres, ó en su defecto los parientes de Rafael Reyes Castro, acogido en el Hospital de Agudos de Córdoba, se presentarán en el Negociado de Gobierno de la Secretaria municipal, para instruirlos de un asunto que les interesa.

Guia Oficial

de Sevilla y su Provincia, para 1897

POR VICENTE GOMEZ ZARZUELA

AÑO XXXIII

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religion completísima; tarifas de correos telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanias, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrologia, Gobierno, Diputacion Provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios, Indicador de la industria y el Comercio, 30 000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los pueblos de la provincia, sus distancias á la capital, números de habitántes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas pá rocos, médicos, etc. etc., residentes en los mismos.

La Guia de Sevilla y su provincia para 1897 obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6 50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Está probado que el Jarabe de Digital de Labelonye viene empleándose con el mayor éxito contra las diversas afecciones del corazón hidropesias, toses nerviosas bronquitis, asma &. A esto obedece al favor, que todos los médicos acuerdan á dicha preparación, una de las pocas que han logrado subsistir en este periódo de fecundidad vertiginosa de la farmacologia, fecundidad suficiente para imponer á los más sensatos una actitud de expectación y prudencia.

Es, en suma, una buena especialidad de la cual son admiradores agradecido cuantos en las enfermedades del corazón sobre todo ha podido apreciar sus buenos efectos.

Banco de España

Sucursal de Sevilla

El día 7 de Febrero próximo, á la una en punto de la tarde, se celebrará en esta Sucursal la Junta ordinaria de señores accionistas.

La lista de los que tienen derecho personal de asistencia, aparece en la tabla de anuncios del Establecimiento pudiendo concurrir al acto por medio de sus representantes legítimos prévia justificacion de su personalidad, las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos y privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco. Las viudas y solteras pueden nombrar apoderados especiales.

Ocho dias antes de la celebracion de la Junta, estarán de manifiesto para el examen de los accionistas, el balance y los libros de la Sucursal.

Con la misma anticipacion se darán en la Secretaría papeletas de asistencia á los poseedores de diez ó mas acciones adquiridas con tres meses de anticipacion á la Junta, que las soliciten, quedando excluidas de la lista los que despnés de recibidas las papeletas hubieran enagenado sus acciones.

Lo que por orden del señor Director se anuncia al público.

Sevilla 18 de Enero de 1897.—El secretario, *Joaquin del Rio.*

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

Esta noche se verificará el beneficio de la eminente tiple Matilde Pretel que tantas simpatias ha sabido conquistarse en esta tierra, de felices recuerdos para toda su vida.

El programa es notable y escogido.

No hay para qué hablar de como veremos el teatro.

Toda Sevilla acudirá presurosa á rendir esta última prueba de admiracion y cariño á su tiple predilecta.

Sabemos que á la fecha hay una demanda extraordinaria de localidades.

Nuestra enhorabuena á la beneficiada á la que por anticipado enviamos nuestro aplauso.

Para cuando termine en el teatro de San Fernando sus compromisos la compañia que dirige el Sr. Ortea, se anuncia la presentacion de la hermosa Geraldine con un cuadrito de zarzuela.

Después vendrá una compañia cómica que representará las obras más aplaudidas en el teatro Lara de Madrid.

DUQUE

Para fines de semana prepara su beneficio Servando Carbón, quien según tenemos entendido sorprenderá agradablemente al público con un programa de gran atraccion y novedad.

La Empresa del Palacio Eden suspendió anoche la funcion á causa de la indisposicion de dos de las principales partes que trabajan en el espectáculo anunciado.

Esta suspension se prolongará hasta el dia 23 para dar lugar á la preparacion y ensayos de la compañia que bajo la direccion del primer actor Sr. Palmada, debutará el citado dia.

También inaugurará sus trabajos, la compañia mímica, francesa, que la Empresa ha contratado para dar á conocer en Sevilla este nuevo género de espectáculos que tanto exito tiene en el extranjero.

Vemos con gusto que el Palacio Eden trata de veras de complacer al público y por ello merece nuestros plácemes.

NOTICIAS TAURINAS



Verificada en Bilbao la subasta del arrendamiento de la plaza de toros de Vista Alegre para las corridas del próximo mes de Mayo, ha sido adjudicada á los señores Martin Lopez y Uribaso, los cuales se disponen á organizar dos corridas extraordinarias con ganado del Colmenar, para las cuales han contratado á los valientes espadas Fabrilo, Bombita y Algabeño.

Ha sido ob equiado con un «lunch» en el Puerto de Santa María, donde reside, el matador de toros Luis Mazzantini.

Madrid 18 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

—Otros de concesión de indultos.

HACIENDA.—Reales decretos concediendo suplementos de crédito.

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal.

Noticias generales

No están u timadas aún las negociaciones para ceder al Banco Hispano-Colonial 50.000 de los 200 000 y pico billetes hipotecarios de Cuba que ha recogido el Tesoro con el producto del último empréstito.

El ministro de Hacienda ha puesto á disposición del de Ultramar dichas garantías recogidas.

Parece que la operación de que se trata es á plazo de tres meses y no inmediata, como se habia dicho.

El Sr. Sotolongo, representante del Banco Hispano-Colonial, visitó ayer á los ministros de Ultramar y de Hacienda.

—A 170 se eleva el número de solicitudes presentadas en el ministerio de la Guerra para obtar á las 12 plazas del cuerpo jurídico que se han de preveer por oposición.

—Según opinión de los médicos que asisten al general Goyenecbe, el enfermo se halla fuera de peligro.

—Según las noticias recibidas de provincias, la recaudación de la quincena última ofrece un aumento de 800.000 pesetas, comparada con la de igual periódo del año anterior.

—Ayer recibió cristiana sepultura el cadaver de don Pedro Fernández Pidal, primo del ilustre presidente de Congreso.

El finado era persona de excelentes condiciones de caballerosidad y honradez y había ocupado importantes puestos en la Administración pública.

—Con el fallecimiento del Sr. Saavedra Balgoma, son ya dos las senadurías vitalicias que se hallan vacantes.

—Es totalmente inexacto que existan diferencias entre los ministros de Hacienda y Ultramar con motivo de la negociación que se sigue para enajenar billetes hipotecarios de Cuba.

—Es inútil que se molesten algunos periódicos en fijar fechas más ó menos probables para la implantación de las reformas en Cuba.

Ya hemos dicho que el Gobierno está preparado para llevar á la práctica dichas reformas espontáneamente y cuando lo juzgue oportuno; pero que no ha determinado con exactitud el momento en que esto ha de verificarse, por lo mismo que depende en absoluto de las circunstancias.

Cuando éstas sean todo lo favorables que el Gobierno espera, entonces no pasarán muchos días sin que la «Gaceta» publique los decretos.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 17.—En Perpignan ocurrieron grandes inundaciones. El río Bassi de desbordó, anegando algunos barrios del arrabal, particularmente el inmediato á la estación del ferocarril.

Numerosas personas quedaron bloqueadas por las aguas, pero fueron socorridas por las autoridades civiles y militares. Los ríos Agay y Teck salieron también de su cance.

PARIS 18.—«Le Matin» anuncia esta mañana que un diputado avanzado explanará en breve una interpelación en la Cámara acerca de la expulsión de Francia de varios anarquistas extranjeros. entre los cuales había algunos españoles.

LONDRES 18.—En Bombay, el número de defunciones causadas diariamente por la peste bubónica, se eleva á unas 230.

Casi todos los periódicos han suspendido su publicacion por falta de operarios, y la mayoría de los establecimientos docentes se hallan cerrados.

PORT-LOUIS 18.—El vapor transporte indio «Warren Hastings» se fué á pique el dia 13 del mes corriente en las costas de la isla de la Reunion. Las tropas que conducía pudieron salvarse y han llegado á este puerto en el dia de hoy á bordo del vapor «Lalpoora.»

El «Warren» se perdió completamente.

NACIONALES

Nuevos senadores

Madrid 20 (11 m.)

Los dos senadores vitalicios que existen vacantes se proveerán en un diputado de la mayoria y un ministro de la corona.

Lo que dice Castellano

Madrid 20 (12 m.)

El ministro de Ultramar, hablando sobre los asuntos de Cuba, ha dicho que el Gobierno español no tiene necesidad de pedir la paz porque esta la piden únicamente los vencidos, y España, hasta ahora, es vencedora en la campaña contra la insurreccion.

Trágico suceso

Madrid 20 (1 t.)

En el cuartel de la Guardia civil de Montefrio, provincia de Granada, se ha desarrollado un tragico suceso.

Un guardia civil, disputando con la mujer de un compañero, se irritó de tal manera, que le disparó un tiro en la cabeza.

El infeliz tomó enseguida la determinacion de suicidarse en vista del delito cometido, y se disparó otro tiro que le ocasionó la muerte en el acto.

EL CORRESPONSAL

El telégrafo

A causa del crudo temporal que reina hace dos dias en toda la region andaluza, el servicio telegráfico está interrumpido.

Por esta razón no hemos recibido más despachos de nuestro corresponsal en Madrid.

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Sta. Inés, vg. y mr.,

LITURGIA

El oficio y Misa son de los Stos. Fructuoso. rito doble, color encarnado.

CULTOS

En la P. Omnium Santorum. Misas y ejercicios, en honor del S. C. de Jesus.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de RR de Sta. Inés.

SANTO DE MAÑANA

S. Vicente, d. c.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 20 Enero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Ingenieros D. Antonio Pelaez.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Alfonso XII don Mariano Zafra.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 1[?] mujeres 7, párvulos 6 —Total, 23.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer		3005 arbs
A porte	00 010 á 00 010	000 »
Viejo	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo	44 010 á 49 518	0600 »
Endabla	0 010 á 00 010	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 20.—Toros, 2.—Bueyes, 10.—Vacas, 15.—Novillo, 05.—Utreros, 01.—Erales, 2.—Añojos, 11.—Terneras, 06.—Carneros, 12.—Machos 00.—Ovejas, 00.—Cabras, 02.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'00 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes	
Id. pintones	59 á 60
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos	57 á 58
Id. barbillas	52 á 54
Id. tremés	56 á 57
Cebada del País	29 á 30
Id. navegada	27 á 28
Garbanzos gordos	94 á 98
Id. regulares	78 á 82
Id. medianos	58 á 66
Habas tarragonas	52 á 54
Id. mazaganas	36 á 37
Id. chicas	42 á 43
Avena negra	27 á 28
Id rubia	26 á 27
Altramuces	22 á 23
Cañamones	72 á 74
Alverjones	49 á 50
Alpiste	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña	25 á 26
Zaina	31 á 32
Yeros	50 á 51
Maiz	36 á 37
Mijo	80 á 84
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Sebasa	27 á 28
Afrecho fino	26 á 27
Id. basto	26 á 27

MATADERO DE CERDOS.—Día 20 de Enero.—Existencia anterior, 613.—Han entrado en este día, 183: total, 796.—Han salido: para el consumo, 099; de tránsito 00: total, 099.—Quedan para el inmediato dia, 697.

Los cerdos vendidos han pesado 09.391 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'22

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9 53 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 y 25 m.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—El Grumete.—El cabo primero y un vals cantado por la beneficiada y El padrino del Nene.

A las ocho en punto.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 7 y 1|2 La Czarina.—A las 8 y 1|2 S. M. la Tiple—A las 9 y 1|2 Las Mujeres.—A las 10 y 1|2 El Monaguillo.

SEVILLA.-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza 74

Á NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Viérnes 22 de Enero de 1897 Núm. 4129

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	8
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

Las declaraciones de Sherman

Constituyen el asunto del día. Desde que el antiguo senador de Ohío manifestó hace una semana á un redactor del *Pittsburg Dispatch* sus opiniones francamente favorables á la no intervencion de los Estados Unidos en los asuntos cubanos, no cesa de funcionar el telégrafo, dando cuenta de las impresiones causadas en París, Londres y Nueva York, por las tranquilizadoras palabras del futuro secretario de Estado.

Compréndese el interés que despierten, por cuanto ofreciendo dudas la política que ha de seguir el Gabinete presidido por Mac Kinley, no solo por lo que á España pueda afectar, las seguridades ofrecidas por Sherman en su *interview* son algo así como la garantía de una política exterior neutral por parte del futuro jefe del Gobierno norteamericano.

Y esto parece ser tanto más significativo, por la circunstancia verdaderamente extraña de que, estando muy próxima la fecha en que Mr. Cleveland habrá de abandonar la Casa Blanca, Mac-Kinley hace con extrema lentitud la designacion de los individuos que han de ayudarle á la gobernación del Estado y, sin embargo, no ha titubeado en conferir desde luego el cargo más importante á Mr. Sherman.

Se explica la sorpresa que ha producido el nombramiento y la aceptación de éste y el asombro de los simpatizadores de la causa separatista al conocer el resultado de la conferencia de Pittsburgo. Creíase, en efecto, que, dada la campaña iniciada hace un año contra nuestro país por dicho senador, sus primeras declaraciones envolverían un sentido agresivo para España.

Lejos de ser así, Mr. Sherman «cambia de corazón,» como dice censurándole, el *Evening Post*, abjura públicamente de sus errores filibusteros y muéstrase partidario de la completa neutralidad de los Estados Unidos.

¿Obedece esa actitud á indicaciones hechas á Mr. Sherman por Mac-Kinley, deseoso de llevar la tranquilidad al elemento conservador que tomó parte tan principalísima en la elección del apostol del proteccionismo?

Así lo creemos aunque no falta en los Estados Unidos quien opina que las declaraciones de Sherman pudieran tener por objeto impedir que el Gobierno de Mr. Clevelan adopte, en el tiempo que le resta de vida legal, ninguna resolución definitiva en la cuestión de Cuba, y en tal sentido telegrafían á *El Imparcial* desde Washington.

DE TODO UN POCO

Dice *La Correspondencia*:

«Todavía ayer tarde se ha hablado, aunque menos que anteayer, de crisis; pero debe hacerse constar que ni los mismos comentaristas creían en ella.»

El propietario del diario callejero es el marqués de Santa Ana, fusionista, y el director, don Andrés Mellado, fusionista conspícuo.

Y ninguno de los dos cree en la crisis.

Traslado á sus colegas, correligionarios de aquí.

* * *

Informes de orígen autorizado nos permiten creer que muy pronto será un hecho la construccion en la línea de Madrid de una estacion que llevará el nombre de Cantillana, desde donde se irá á la importante villa de este nombre, por una carretera que se construirá en breve.

Tan importante mejora se deberá en gran parte á las gestiones constantes de nuestro diputado don Tomás de Ibarra, y á las de su señor hermano don Eduardo, nuestro jefe provincial.

* * *

El Programa dedica ayer la mayor parte de su primera plana á tratar del establecimiento del Centro Electoral, Casino, Círculo, ó como quieran llamarle los señores á quienes tiene grandemente preocupados, segun se vé, que nuestros amigos intenten reunirse en un local.

Por lo que se vé, al colega le importan más las cosas ajenas que las propias.

* * *

Y lo más gracioso es, que dá por abierto el Círculo, sin que esto haya tenido efecto.

Y á este tenor delira, supone é inventa en lo demás.

* * *

Tambien hace el compañero una declaracion de la que tomamos nota; *que nada le liga con el partido liberal*. Conste, para su dia.

* * *

Y sigue el colega incoloro, segun él, diciendo cosas peregrinas.

Por ejemplo, refiriéndose á nosotros, afirma que EL ORDEN, *apenas si se llama conservador*.

Como en este pícaro mundo no tenemos más que lo que quieren darnos, hé ahí como de una plumada nos borra *El Programa* la historia política de toda nuestra vida.

Que es atreverse á borrar.

* * *

Pero esta gratuita é impertinente afirmacion no vale la pena de que nos tomemos el trabajo de rectificarla.

* * *

El Progreso intitula su artículo de fondo, de ayer: «Lo que dice Sagasta.»

D. Práxedes siempre ha dicho mucho y ha ofrecido no poco, cuando ha sido oposicion, para luego no hacer nada de lo que dijo, ni cumplir cosa alguna de lo que ofreció.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 18

Los cañoneros «Centinela» y «Relámpago» en el rio Cauto.—Explosion inesperada.—El «Relámpago» a pique.—Los rebeldes hostilizan desde la orilla.—Muertos y heridos.—Regreso de la expedicion.

El ayudante de marina de Manzanillo acaba de comunicar por el cable un triste suceso ocurrido en el rio Cauto.

Los cañoneros «Centinela» y «Relámpago», mandados por los alféreces de navío D. Gonzalo Puerta y D. Federico Martinez, salieron de Manzanillo la noche del 16, con objeto de remontar el rio Cauto hasta el fuerte de Guamo.

En la mañana del 17 y cuando los citados barcos se encontraban frente al sitio titulado Mango, se oyó una terrible explosion en el agua y casi instantáneamente se hundió el cañonero «Relámpago».

Los tripulantes de éste que no perecieron se arrojaron al agua y allí fueron hostilizados por los insurrectos que acudieron á las orillas del rio.

En aquellos críticos momentos, y en medio de las descargas del enemigo, á las que se contestaba desde el «Centinela», un bote de este cañonero pudo recoger á los tripulantes del «Relámpago» que nadaban en el rio.

Se encuentra gravemente herido el comandante del «Centinela», que no abandonó su puesto ni un sólo momento, dictando las oportunas disposiciones.

De ambas tripulaciones los que no han muerto están casi todos heridos.

En vista del suceso, el comandante del «Centinela» dispuso retroceder la expedicion á Manzanillo.

En el momento de ocurrir la explosion, que debió ser producida por el choque del barco con una mina de dinamita, desaparecieron con el «Relámpago» su comandante, señor Martinez; el ayudante de máquina Jacobo Dans, el artillero Francisco Martinez, los marineros Vicente Gener, Juan Campello y Félix Diaz.

Están heridos el condestable del barco, Sr. Antero; el contramaestre, señor Presbuesa; el maquinista, Sr. Pasadalla y el práctico.

Hay además cuatro de la tripulacion contusos.

Resulta que de los 15 que componian la dotacion han muerto seis y los restantes están heridos.

Del cañonero «Centinela» han sido muertos el cabo de mar, Manuel Cabañas; el práctico, el ayudante de máquinas, apellidado Martinez, el artillero Durán y seis marineros.

* * *

Habana 19

Weyler á operaciones

El general en jefe salió esta mañana á las ocho en carruaje para Luyanó.

Le acompañaban su hijo y su ayudante, Sr. Despujols.

En Luyanó les esperaban fuerzas de caballería.

El general Weyler se propone atravesar la provincia de la Habana en direccion á Matanzas y Las Villas.

Esta mañana embarcaron en el tren el general Segura y su cuartel general, que van á unirse al general Weyler.

* * *

Telegramas oficiales

Habana 19.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Ahora, ocho mañana, sale á operaciones general en jefe.—Ahumada.

* * *

Habana 4

General segundo cabo á ministro Guerra:

Comandante Pastor con dos escuadrones de Pizarro en reconocimientos Mercedita (Habana), cargó partida insurrecta, haciéndola 16 muertos, entre ellos un titulado capitán y cogiéndole 7 tercerolas, 10 machetes y 12 caballos; la columna tuvo dos heridos y cinco contusos.

Columnas Baleares y Gerona sorprendieron campamento en Calamagüey (Pinar), haciendo 12 muertos.

Otras columnas, en diferentes reconocimientos tuvieron ligeros combates, en los que se hicieron á los insurrectos 14 muertos; las columnas tuvieron tres heridos y recogieron varias familias compuestas de 15 hombres y 61 mujeres y niños.

Presentados tres.—Ahumada.

La rebelion de Filipinas

Desde Manila

(POR EL CABLE)

Manila 19

Un decreto de Polavieja.—Secuestro de los bienes de los rebeldes.

El capitan general ha firmado hoy un decreto referente á los bienes embargados á los rebeldes.

Disuelve la junta de administradores anteriormente creada.

Establece que la responsabilidad contraida por los reos, se declara al decretarse la suspension del procedimiento. Entonces se procederá, por via de apremio, á hacer efectiva la responsabilidad.

En el caso de que el reo ausente se presente ante la autoridad y sea absuelto, solo tendrá derecho á la devolucion de los bienes no enajenados y de las rentas y frutos no gastados ó vendidos.

Los bienes embargados, consideraránse afectos al pago de indemnizaciones declaradas en diversas causas, aunque sean contra diversos procesados.

Serán embargables, los bienes propios del culpable, los adquiridos durante el matrimonio, si fuera casado, los que pertenezcan á la cónyuge y á los hijos no emancipados.

Los bienes de los hijos y los de las cónyuges inocentes serán devueltos cuando cesen en cada caso las potestades marital y paternal, respectivas, ó se restablezca la paz.

Señalaránse alimentos, de cuya administracion y de la de los bienes se encargará una comision que dependerá directamente del capitan general, bajo la vigilancia de una junta inspectora compuesta del segundo cabo como presidente, del secretario del gobierno general como vicepresidente, del interventor general, del auditor de la armada, del auditor ó teniente auditor de guerra y de un representante de la riqueza territorial.

En este concepto intervendrá el señor Sao Orozco, director del Banco.

Formará tambien parte de la junta un representante de la riqueza industrial y lo será el señor Santa Marina, director de la fábrica insular.

La junta inspectora se halla investida de grandes poderes, y los cargos serán gratuitos.

La junta administrativa se compone de tres altos empleados, que así como sus subalternos se hallará sujeta á la jurisdiccion de guerra.

El decreto ordena también que la junta existente entregue los bienes embargados y los documentos correspondientes á la nueva comision que bajo su mas rigurosa y estricta responsabilidad examinará las cuentas, y las faltas que encontrara serán entregadas á la jurisdiccion militar.

El objeto de esta última disposicion dirígese á evitar que los bienes de los Rojas y de otros insurrectos importantes escapen al secuestro y sirvan para aumentar los fondos de los rebeldes.

Muerto á los piés del Zar

El «Lokal Anzeiger,» de Berlin, ha publicado en uno de sus últimos números el siguiente telegrama de San Petersburgo:

«Paseando en el parque de Tsarskoe Selo el zar, llamó á un jardinero que estaba ocupado en sus faenas.

Al llamamiento del soberano, el jardinero acudió corriendo; pero un guardia, creyendo que se trataba de un atentado, le hizo fuego con su fusil, derribándolo muerto á los piés del zar.

S. M. se mostraba hondamente afectado por el triste suceso.»

Por un piquillo

Segun dice un periódico, la casa Rotschild ha comprado en 1.500.000 duros la mina de oro «Tomboy», situada en el Estado de Colorado, una de las mas ricas de los Estados Unidos.

Mar helado

El Don y el mar de Azof se han helado inesperadamente el mes pasado. Varios barcos desprevenidos han sido detenidos por el hielo en medio de sus travesías: doce vapores han quedado presos en Azof y Rostof, y gran número de veleros refugiados en los puertos huyendo del último temporal están inmovilizados.

Diques y varaderos españoles

En Barcelona uno en construcción que podrá levantar 600 toneladas de peso, y un varadero para buques de 500 toneladas. En Bilbao, tres diques, uno de ellos de 6.300; en la Carraca, uno en construcción de 12.000 otro de 5.000 y dos más pequeños; en Cádiz, el dique de la Trasatlántica y un varadero.

En Cartagena, el dique flotante de 6.500, y dos varaderos pequeños; además se construye un dique de 1.200. En el Ferrol, el gran dique de la Campaña, tres varaderos y un pontón; en Santander se construye un dique, y en Valencia tres pontones.

En la Habana, un dique de 3.000, otro en construcción de 10.000 y otro flotante; en Cienfuegos, dos varaderos para buques menores de 2.000 toneladas.

Nuevo Sanatorio

Nos comunican de Avila que desde el dia 14 ha quedado oficialmente abierto en dicha capital el Sanatorio que para recoger á los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba y Filipinas, y sean hijos de la provincia, ha establecido la comisión provincial, de la Cruz Roja.

El dia del santo de S. M. el Rey bendecirá dicho establecimiento benéfico el señor obispo de la diócesis con asistencia de las autoridades civiles y militares.

Firma de la Reina

Ayer firmó S. M. la Reina los siguientes decretos:

Nombrando delegado de Lérida á don Rafael Ruello, que lo es de Badajoz.

Idem para esta vacante á D. José Roselló.

Jubilando á D. Manuel Alcázar, jefe de Administración de tercera clase, cesante.

Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Antonio Botija Fajardo.

Mequinenza en peligro

Zaragoza 19.

A las cinco de la tarde del dia 17 se desplomó la parte inferior de un enorme peñasco, que amenaza sepultar el pueblo de Mequinenza.

El derrumbamiento obstruyó, con los escombros, las calles Alta y Baja del Sepulcro y el camino que conduce al pueblo, destruyendo además el telégrafo.

Hasta hoy no se ha tenido aquí noticia del suceso, que afortunadamente no causó desgracias personales.

Tampoco los daños materiales son de consideracion, pues sólo han sido destruidas las tapias de dos corrales.

Las fortificaciones de Gibraltar

«L'Echo de l'Armée» publica un artículo muy interesante sobre el mencionado asunto, demostrando que la antigua leyenda de inexpugnabilidad del Peñón de Gibraltar, ha quedado destruida por los progresos de la artillería y la potencia de los explosivos descubiertos de veinte años acá.

Y no es esto solo, dice «L'Echo», lo que ocurre, sino que mientras los ingleses vivian confiados en la inexpugnabilidad de Gibraltar, España fortificaba formidablemente las posiciones próximas al Peñón.

Estos trabajos han sido de tal importancia y en tanto número, que hoy por hoy, si surgiera un conflicto entre Inglaterra y España, un combate de artillería produciría en pocas horas la ruina de la plaza, sin que ninguno de sus defensores pudiera escapar vivo ni aun por mar.... Gibraltar, pues, no sólo no es inexpugnable, sino que está tomado de antemano.

Así lo cree al menos, el periódico militar francés que se ha ocupado de este asunto.

A esta certidumbre obedece el haber sido llamado con urgencia á Londres por el ministerio de la Guerra sir Roberto Biddulph, gobernador de Gibraltar y comandante general de la guarnicion de aquella plaza.

Dicho funcionario ha comparecido ante una junta de ingenieros militares, formada expresamente para estudiar la situacion de la plaza que Inglaterra tiene confiada á su custodia y proponer los medios más rápidos de remediar el estado de cosas que queda expuesto.

El departamento de la Guerra espera que, antes de un año, Gibraltar podrá estar colocada á la altura de su antigua reputacion.

Escuadra española

A principios de Abril se reunirán en Mahón los buques que han de componer la primera escuadra.

De ella formarán parte los acorazados de primera «Pelayo» y «Carlos V.» los de segunda «Infanta María Teresa», «Oquendo», «Vizcaya» y «Cristóbal Colón»; el crucero acorazado «Alfonso XIII»; los avisos destructores de torpedos «Destructor» y «Galicia»; los cazatorpederos «Terror», «Furor», «Audaz» y «Osado»; el aviso «Urania», y cuatro torpederos de alta mar que se preparan en Cartagena.

Total 18 buques, que serán mandados probablemente por un vicealmirante, el cual enarbolará la insignia en el «Carlos V.»

Un contraalmirante quedará de segundo jefe, enarbolando insignia en el «Pelayo».

Cuando esté la corte en San Sebastián, irá la escuadra á aquellas aguas, en donde permanecerá de estación algunos días.

Con los barcos que están en construcción quedará más tarde organizada una segunda escuadra, de la que formarán parte los acorazados de segunda «Cardenal Cisneros», «Cataluña» y «Princesa de Asturias»; los acorazados «Vitoria» y «Numancia»; los grandes cruceros acorazados «Lepanto» y «Reina Regente»; los dos avisos torpederos que se construyen en La Graña y dos cazatorpederos que construye la casa Thompson.

La dominacion española EN CUBA

Los principales periódicos norteamericanos reproducen la «interview» celebrada por un redactor del «Washington Post» con el senador Mr. Hale, cuyas entusiastas campañas á favor de nuestro país recordarán con agrado nuestros lectores.

Las manifestaciones del representante del Maine han tendido á demostrar, con el irrebatible argumento de los números, los grandes progresos hechos por Cuba bajo el gobierno y las leyes de España.

Tambien ha hecho resaltar Mr. Hale que la vida y la propiedad de los ciudadanos estaban en Cuba más protegidos y amparados que en la generalidad de las Repúblicas sudamericanas que se apartaron de la madre patria hace ya dos generaciones.

«El adelanto comercial de un país—dijo M. Hale—es uno de las mejores pruebas de sus condiciones políticas. Puede suponerse que el aumento de la riqueza y del comercio sea rápido allí donde las libertades políticas son escasas, pero es axiomático entre los economistas, que un pueblo no puede consagrar su actividad a la produccion, ni acumular capital, ni dedicarse á los negocios, si no se halla persuadido de que la propiedad privada está debidamente protegida y de que puede disfrutar tranquilamente de ella.

Es un hecho que Cuba está casi á la cabeza de los pueblos por la importancia de su comercio exterior.»

Demuestra luego la proporcion creciente del comercio, haciendo notar que en 1850 sumaron las importaciones y exportaciones 50 millones de pesos; en 1868, cuando estalló la primera insurreccion, 100 millones; y en 1892 69 millones y medio para la importacion y 101 la exportacion, ó sea un total de 170 millones y medio.

El comercio de exportacion da una proporcion de 63 pesos por habitante, y es mayor que el de cualquier República de la América del Sur, puesto que el Uruguay arroja una proporcion de 41, Costa Rica de 25 y la República Argentina de 24.

«Cuba—añade Mr. Hale—ocupa el

primer lugar despues de Inglaterra, y esta es la primera nacion del mundo en punto á comercio exterior.

El aumento del Comercio en Cuba ha sido mucho mayor que en ninguna República de América, lo que demuestra que la perla de las Antillas es uno de los grandes pueblos comerciales del mundo, dada su poblacion, y que esta prosperidad la ha alcanzado bajo el pacífico Gobierno de España.»

Preguntado Mr Hale si era ó nó cierto que tuviese Cuba grandes impuestos, contestó:

«Eso depende de lo que usted considere como grandes impuestos:

La tendencia de todos los Gobiernos hoy dia es la de aumentar los impuestos, por haber aumentado los servicios públicos. Los impuestos en Cuba, á pesar de esto, son más bajos que en ninguna otra parte.

En los Estados Unidos, en 1893, fueron de 13 dollars por habitante, y hoy son mucho mayores. El término medio en Cuba es de 15 50 por habitante, y si es cierto, segun afirma Atkinson, que los Estados Unidos es la nacion que menos impuestos tiene, Cuba está muy cerca de gozar igual ventaja.»

Las provincias

En Málaga se están efectuando con gran actividad las obras de rectificación del nuevo Parque que ha de construirse en los terrenos ganados al mar con las obras de aquel puerto.

—La estatua del ilustre sainetero Escalante que ha terminado el notable escultor Benlliure, se colocará en la Glorieta de Valencia.

—En Santiago se trata de construir un teatro-circo de hierro, que será llevado de Francia por la suma de 110.000 francos.

—Ha fallecido en Puerto Rico, don Fernando Fernández, marqués de Clares.

En la pequeña Antilla desempeñó varios cargos de confianza del Gobierno general, consiguiendo con su laboriosidad adquirir una poderosa fortuna.

—En el derribo de una casa en Noya (Galicia) se ha encontrado una moneda de oro del reinado de D. Juan II, admirablemente conservada.

—En Gerona ha fallecido una mujer víctima de la hidrofobia.

Hace días fué mordida por un perro, y no dió importancia alguna á la mordedura que la ha llevado al sepulcro.

—El Ayuntamiento de La Bañeza (León) ha acordado que los puestos que en lo sucesivo vaquen en las oficinas de aquella corporación sean ocupados por soldados de aquella ciudad que regresen de Cuba.

—La Compañía de luz eléctrica de Málaga ha propuesto a la de los ferrocarriles andaluces utilizar como fuerza impulsiva el salto de agua de la estación de ahorro, á fin de establecer el alumbrado barato en los barrios del Perchel y de la Trinidad.

También se utilizaría el alumbrado eléctrico en todas las estaciones desde Chorro á Málaga.

—El nuevo gobernador militar de Cádiz, señor duque de Najera, visitó anteayer en aquella capital los hospitales donde se encuentran los heridos y enfermos regresados de la campaña de Cuba, conversando detenida y afablemente con aquéllos y enterándose con minuciosidad del estado de cada uno.

Después revistó los cuarteles, acompañado del general Castillejos.

SEVILLA

En el Ayuntamiento

Anteanoche se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria para tratar de los asuntos pendientes que eran escasos y de poca importancia y terminada esta comenzó á celebrarse la extraordinaria para ocuparse del proyecto Monasterio sobre el cual habia emitido informe la comision especial nombrada para su estudio.

El Sr. Laseo hizo uso de la palabra en nombre de la minoría liberal para combatir el proyecto contestándole el Sr. Laraña que defendió á los individuos de la mayoria que habian emitido el dictamen sobre dicho asunto.

Después habló el Sr. Bores que comenzó haciendo un detenido estudio sobre el proyecto de ensanche combatiéndolo bajo los puntos de vista legal de conveniencia y técnico.

El tiempo reglamentario transcurrió cuando el Sr. Bores empezaba á estudiar el asunto bajo el punto de vista económico.

Quedó en uso de la palabra.

***

Nuestra buena sociedad

Además de los bailes que se piensan dar en Sevilla, durante los próximos dias de Carnaval, el aristocrático casino del Duque tiene en proyecto celebrar el jueves anterior al primer domingo de Carnaval uno que sea verdaderamente original y típico de nuestras costumbres.

Será condicion indispensable de toda señora que concurra á la «soirée» ir envuelta en graciosos pliegues del clásico manton de Manila.

Y si algunos de los bailes que están anunciados para celebrarse en casas particulares no se llevara á efecto por cualquier motivo, el casino del Duque celebraría otro en su lugar introduciendo en él la novedad tan admitida ya en otras capitales de importancia entre la clase elevada de la sociedad, de ir las señoras luciendo peinados de época, y empolvada la cabeza.

***

Se encuentra algo enferma la hija de nuestro distinguido amigo el Gobernador civil don Enrique Leguina.

Deseamos de todas veras que experimente un pronto y total alivio en su dolencia.

X

GACETILLAS

Damos las gracias á nuestro estimado colega *La Union Mercantil*, de Málaga, por los inmerecidos elogios que tributa á nuestro último «Extraordinario.»

También se las damos á nuestro colega bisemanal *El Programa*, por la misma causa.

Es casi seguro que regresarán á Sevilla en el exprés de mañana nuestros distinguidos amigos, los señores don Eduardo y don Tomás de Ibarra.

Víctima de grave y penosa enfermedad, ha fallecido don Antonio Gamero Cívico y Benjumea, hijo de la señora marquesa viuda de Montesión.

A su afligida familia enviemos nuestro pésame más sentido.

El ayuntamiento de Pruna ha remitido al Gobierno civil el presupuesto adicional para su aprobacion y refundicion en el ordinario del corriente año económico.

Ha sido nombrado auxiliar de la abogacía del Estado en esta delegacion don Generoso Mingarró, que én la actualidad desempeñaba el cargo de oficial de quinta clase en esta intervencion.

Han tomado posesion del cargo de investigadores de Hacienda el oficial quinto don Roque Gonzalez.

Ha fallecido don Eduardo del Pino, maestro de una de las escuelas de Constantina.

La accesoria de la casa número 5 de la calle Salud, que se encontraba desalquilada y en muy mal estado, se ha hundido.

Los vecinos de la casa inmediata han tenido que trasladarse á otra por temor á alguna desgracia.

La comisión de Asuntos Jurídicos se reunió anteayer en el Ayuntamiento, presidida por el señor Velasco y Angulo.

Se acordó en primer término que en el presupuesto ordinario del año próximo se conserven las mismas partidas en el presupuesto de esta comisión y que así se notifique á la de Hacienda.

Se acordó tambien desestimar la reclamación que la administración de bienes del Estado ha hecho sobre una finca de la calle de la Albóndiga, propiedad del Ayuntamiento.

Tambien se acordó que se le abonase el crédito que tiene contra el Ayuntamiento.

También se acordó se reconociera derecho á un crédito á don Juan Prast, el cual lo ha adquirido por cesión.

En cuanto á la reclamación de haberes de los herederos del empleado municipal don Trinidad Galan se acordó proponer al cabildo el abono de aquellos.

A ponencia del señor Velasco y Angulo se convino pasase la reclamación de honorarios del ingeniero señor Molini.

Y por último el expediente relativo á las fincas números 43 y 45 de la calle Zaragoza se acordó que pase á ponencia del señor Mejías y Asencio.

Por Real orden circular expedida por el ministerio de la Guerra en 16 del actual, se ha dispuesto que para optar al sueldo del empleo superior inmediato en tiempo de paz, se necesita que los tenientes coroneles disfruten la antigüedad de 31 de Diciembre de 1881; los comandantes, la de 28 de Febrero de 1880; los capitanes, la de 24 de Mayo de 1880; los primeros tenientes, la de 23 de Noviembre de 1888, y los segundos tenientes, la de 39 de Octubre de 1893.

Para cubrir una plaza de subinspector médico de primera clase, otra de segunda, tres médicos mayores y una de primera con destino a la isla de Cuba, se verificará sorteo el día 25 del corriente á las dos de la tarde, en la sección central del ministerio de la Guerra.

Por real orden se ha confiado á las direcciones de Sanidad Marítima de los Puertos el reconocimiento de los licores, vinos y cervezas que se importan, y las que conduzcan los buques para el consumo de pasajeros y tripulantes.

Ha sido destinado al regimiento cazadores de Alfonso XII, el veterinario, tercero, don Eduardo Romero del Pino.

Los Sres. Obispos de Canarias y Tenerife han telegrafiado que no podrán concurrir a la conferencia de los Prelados de la provincia eclesiástica de Sevilla, para la cual estaban citados para el 30 de este mes.

Se encuentra en Sevilla el distinguido doctor Mr. Arnol Lorond, médico director de las renombradas aguas de Carlsbad (Austria).

Anteayer visitó el local de esta Escuela de Medicina, acompañado por el Director del establecimiento y los profesores del mismo, señores Roquero, Laborde, Rodríguez Jimenez, Medina y Ruiz Mena. Mas de dos horas estuvo dicho señor en el local, examinando detalladamente todas sus dependencias y recorriendo con detenimiento sus laboratorios y museos de anatomía normal, patológica comparada.

Hizo durante la visita, y repitió al terminarla, cumplidos elogios del rico material científico allí atesorado y significó diferentes veces que encontraba á nuestra Escuela á mayor altura que las de otras de España que ya ha visitado anteriormente durante su estancia en nuestra Península.

Son muchos los robos que se están cometiendo á diario en La Roda, pueblo de la provincia de Sevilla.

Esta vez parece que los ladrones muestran preferencia por la aceituna.

El vecino de aquel pueblo, don Pedro Delgado, ha sido una de las víctimas de estos robos.

Del molino aceitero, propiedad de dicho señor, le robaron en la noche del 18 del actual veinte fanegas de aceitunas.

A varios vecinos del mismo pueblo han robado mayores cantidades del mismo fruto.

La aceituna robada la venden en Casariche y en Estepa.

La guardia civil persigue á los malhechores.

Ha llegado á Sevilla el obispo de Badajoz, señor Torrijos.

Se hospeda en la residencia de religiosos de San Buenaventura.

Anteayer mañana cuestionaron en el sitio llamado el Barranco los pescadores Eustaquio Luque y Antonio Tejero Solito.

La cuestión surgió por haber el primero dicho á su compañero que le había quitado pescado.

Ambos resultaron lesionados: Eustaquio Luque, con varias heridas de consideración en distintas partes del cuerpo, producidas con un formón, y Antonio Tejero, con dos heridas en la cabeza.

Fueron curados en la casa de socorro de Triana.

Velada literaria

El distinguido escritor y poeta, don Francisco Rodríguez Marín, dió anteanoche en el Ateneo una conferencia interesantísima.

Leyó magníficas poesías y algunos artículos serios, logrando cautivar durante la conferencia, la atencion de los ateneistas, que lo aplaudieron, con frecuencia, grandemente, y lo felicitaron, al terminar.

Anteanoche se desarrolló un sangriento suceso en el establecimiento de comestibles de la calle Calatrava, número 1.

Estaba en dicho establecimiento tomando una copa de aguardiente Dolores Ros Vazquez, cuando entró un individuo, que hubo de increparla por la costumbre que tenía de beber. La Dolores le contestó que hacía lo que le daba la gana, y que en su dinero no mandaba nadie.

Entonces el individuo dióle una bofetada y la Dolores se levantó y arrojándose sobre él como una fiera sacó una navaje y le dió una tremenda puñalada en el cuello.

Inmediatamente fué conducido al Hospital Central, falleciendo ayer por la mañana.

La Dolores, en cuanto cometió el delito marchóse á su domicilio, Yuste 5, donde fué detenida por la policía, ingresando en la carcel.

El ingeniero de la compañía de los ferrocarriles M. Z. A. señor Vazquez estudia actualmente un proyecto para el cerramiento de la estacion de la plaza de Armas por la parte del rio, para evitar los frecuentes robos en los muelles de pequeña velocidad.

Han empezado los trabajos para la construccion de un muro de ochenta metros frente a la puerta de la Barqueta, con objeto de ampliar la línea del ferrocarril para el desarrollo del tráfico de mineral del «Cerro de Hierro.»

Esta noche en el tren de Mérida regresará á esta ciudad el juez del distrito de la Magdalena, don Francisco Fernandez Amaya.

El sábado empezará el señor don Manuel Sales y Ferré en el Ateneo, el curso breve de «Sociología contemporanea» que se propone explicar en este curso. Esta primera leccion versará acerca de «Naturaleza de la monarquía absoluta.»

La señora del señor Diosdado (don José), ha donado á la superiora del Hospital Central dos piezas de género con destino á sábanas para los enfermos.

El distinguido artista, amigo nuestro particular y muy querido, señor Bilbao, ha recibido una comunicacion que le dirige el Comisario general de la Exposicion de Bellas Artes, próxima á verificarse en Copenhague en la cual le ruega una lista comprensiva de los títulos de los cuadros y sus dimensiones que deseen remitir á dicha Exposicion los artistas sevillanos.

El señor Bilbao, encargado por la Comision de enviar esta nota, nos pide la hagamos pública, suplicando á los interesados tengan la bondad de remitirla en domicilio, á la mayor brevedad posible.

En la escuela práctica de ingenieros de este cuerpo de ejército, han robado un gran trozo del conductor eléctrico que une dicho punto con el cuartel del tercer regimiento de Zapadores.

Las autoridades militares han tomado las medidas oportunas.

Por el gobernador militar de la provincia, se han nombrado delegados de su autoridad, en los puntos que se expresan á los señores siguientes:

Osuna, el capitan de la Zona D. Blas Enriquez de Lora; Ecija, al capitan don Mariano Poyoo; Moron, al capitan de la remonta D. Manuel Gonzalez Torres.

Ayer, á la una de la tarde, despues de constituido el tribunal fueron llamados los tres opositores para que simultaneamente hicieran el segundo ejercicio.

Tocóles en suerte disertar sobre: 1° Versión directa del francés al español. Tema «La Alameda de Granada», por Teófilo Gautier.

2° Version inversa del castellano al francés. Tema «La ciudad del Tiro», por Fenelón.

Hoy, á la una de la tarde, empezará el tercero y último ejercicio consistente en la contestación escrita de un tema práctico de la carrera simultaneamente por los tres opositores.

La sociedad de socorros mútuos del ramo de imprenta celebra el domingo próximo junta general ordinaria en el salón de Oriente, para inspeccionar las cuentas del cuarto trimestre del año pasado.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Por encargo de Mr. Frack Jogso, capitan del vapor «Saint Jogans», he entregado en el Museo Arqueológico Provincial, Mr. Dodgson, cinco monedas de cobre halladas en Pampliglia.

Hoy, á las dos de la tarde, se celebrará concurso en la Diputacion provincial para concertar el precio del kilógramo del trigo destinado á la panaderia del Hospicio hasta que tenga lugar la nueva subasta acordada por la comision y pendiente de que la Direccion general de administracion señale dia para celebrarla.

El próximo dia 25, fiesta de la Conversion de San Pablo, predicará en esta Santa Iglesia Catedral el presbítero don Juan Alberto Castillo.

En el expreso de ayer tarde marchó á Madrid la comision de estudiantes libres de esta Universidad Literaria que lleva el encargo de representar en la corte á sus compañeros, y que marcha á unirse á la comision de Madrid y demás de provincias que han de presentarse á la reina en solicitud de que se concedan los suprimidos exámenes de Enero en la segunda quincena del próximo mes.

La comision es portadora de la solicitud que ya conocen nuestros lectores, y á la que acompañan 112 firmas de estudiantes libres.

Estos están muy animados y esperan que la comision consiga á sus propósitos, pues tales son las corrientes que existen en este punto.

LA INUNDACION

No podía esperarse otra cosa después del temporal deshecho que ha reinado en Sevilla durante estos últimos días.

El nivel del Guadalquivir ha experimentado una subida rápida y considerable hasta el punto de haber cubierto las aguas la superficie del muelle de nuestro puerto.

El Guadaira

Como las anteriores inundaciones fueron causadas por el Guadalquivir y por el Tagarete, hoy le ha tocado al Guadaira.

Alcanzando 1'35 metros sobre la altura del Guadalquivir, las aguas de este río se han desbordado, cubriendo todo el Prado hasta la glorieta del paseo.

Pocas veces se ha presenciado una igual crecida en esta modesta afluencia.

En Triana

Además de la vega de Triana, según decimos mas arriba, se han inundado varias casas en aquel populoso barrio. En tal caso se encuentran las marcadas con los números 55, 57 y 59 de la calle Castilla.

En la iglesia de Nuestra Señora de la O, han comenzado á llevar á sus habitaciones y almacenes altos, los ornamentos y cuantos objetos pueden deteriorarse si son cogidos por las aguas.

Hay mucha expectacion en Triana, con motivo de la nueva avenida del Guadalquivir, pues está seriamente amenazado el barrio; cuando aun se conoce en muchas de sus casas y de sus calles los efectos de la anterior riada.

La linea de Cádiz

En esta línea también se han sentido los efectos del temporal.

El correo procedente de Cádiz, que debe llegar á la estacion de San Bernardo á las 10 y 20 minutos de la mañana, no llegó hasta las tres y media de esta tarde.

La causa del retraso ha sido el haberse tenido que detener el tren en el kilómetro 40, entre las estaciones de Utrera y Alcantarilla por efecto de una cortadura producida en la via por efecto de las aguas.

Los viajeros tuvieron que trasbordar.

A las dos y media quedó arreglada la via.

El correo para Cádiz no pudo salir de Sevilla, hasta poco después de las cuatro.

Hoy no ha llegado á la estacion de San Bernardo, ninguno de los trenes que en la estacion del Empalme recogen los viajeros de la línea de Madrid para la de Cádiz.

La linea de Madrid

La línea de Madrid se ha interceptado.

El servicio de trenes se ha hecho con trasbordos.

La correspondencia ha llegado á Sevilla á las cinco, siendo conducida desde Córdoba por un empleado que ha salido de aquella principal para hacer este servicio.

El correo de Madrid á Cádiz continúa desde Córdoba por la línea de Ecija.

El correo de Osuna que debía haber llegado á Sevilla esta mañana, ha venido á las cuatro.

El correo de Málaga también ha llegado con una hora de retraso.

Hasta ahora, aunque con trasbordos, se puede hacer el servicio.

Medidas preventivas

En el Ayuntamiento se están adoptando las precauciones convenientes para el caso de una inundacion.

Entre otras, sabemos que se han tomado las siguientes medidas:

Se ha facilitado una lancha con destino á la huerta de la Salud; una balsa para prestar servicio en la venta de Eritaña; siete quintales de leña para el servicio de husillos, dos balsas con destino á la factoría militar y una lancha tripulada con destino al charco de la Pava.

Cartera Teatral

Podemos confirmar las noticias anticipadas acerca de la compañía que el próximo sábado debutará en el Palacio Eden.

En ella, bajo la dirección del señor Palmada, figurarán las tiples señorita Fernani y López, el bajo señor Hidalgo, el tenor señor Castillo y el actor señor Alba.

La empresa está en trato con otros actores procedentes de los teatros de Madrid.

La temporada se inaugurará con las obras «El baile de Luis Alonso», «El cabo primero» y «La marcha de Cadiz,» en la que tanto se distingue el señor Palmada.

La empresa se propone estrenar varias de las obras que últimamente han tenido más éxito en Madrid.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 24 del mes de Enero á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17.

NOTICIAS TAURINAS



Se dice que la empresa de la plaza de toros de Madrid ha ofrecido en condiciones al espada «Guerrita» la contrata para torear en aquel circo tres corridas en los dias 18, 19 y 20 de Abril, dias de feria de Sevilla.

Asegúrase que la comision organizadora de las corridas de feria en Salamanca, tiene el pensamiento de contratar á Guerrita, Lagartijillo, Algabeño y Villita.

Ayer en el exprés, llegó á esta capital, procedente del Puerto de Santa María, con objeto de firmar la escritura para torear las corridas que se celebren en la temporada próxima en la córte, el diestro Luis Mazzantini.

El diestro José García (Algabeño) está en trato con la empresa de Almería para torear en aquella plaza en el mes de Agosto con Lagartijillo.

La sociedad Taurina Vignesa cede en arriendo por concurso y por uno ó dos años, la plaza de toros de su propiedad, á la persona ó empresa que mejores proposiciones ofrezca, á juicio del consejo de administracion.

Las proposiciones deben dirijirse en sobre cerrado y lacrado, el presidente de la Taurina Vignesa, domicilio de la sociedad Recreo Liceo; en cuyo local se procederá á la apertura de los pliegos que concurrirán á la subasta, el dia 25 del corriente, á las cuatro de la tarde, á presencia de los interesados ó sus representantes.

El empresario de la plaza de toros de Madrid, don Bartolomé Muñoz marchó ayer á Córdoba.

El señor Muñoz es el actual contratista de la plaza de Zaragoza, en donde tiene que torear este año Guerrita cuatro corridas; la de pascua, y las tres de Feria

Con este motivo se han suavizado las asperezas entre el diestro y el empresario, y es muy posible que el cordobés toree este año en Madrid.

Madrid 19 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal

HACIENDA.—Reales decretos de ídem.

GUERRA.—Real decreto dando las gracias al Colegio Médico Farmacéutico de Navarra, por sus patrióticos ofrecimientos de prestar servicios gratuito á las atenciones militares en la provincia de Navarra.

—Otras ídem al cuerpo médico de Beneficencia municipal de Málaga; al de igual clase de Gerona, y el Colegio Médico Farmacéutico de Galicia, por lo mismo.

Noticias generales

En sustitución de la Condesa de Sarrondegui, ha sido nombrada dama de servicio de su majestad a Reina la señora Marquesa de Navarrés, Condesa viuda de Bureta

—Admitida la dimision del Sr Monasterio del cargo de Director de la Escuela Nacional de Música, se ha nombrado para sustituirle el señor Jimeno de Lerma.

—Continúa sus trabajos apostólicos la fundadora de asilo de Cigarreras de Madrid, doña María Pérez, la cual ha fundado otro asilo para huérfanas y ancianas, bajo los mismos estatutos, en Villa Nueva de Gómez (Avila)

—El general Goyeneche se encontraba esta tarde algo mejorado, habiendo desaparecido la gravedad.

—La «Gaceta» ha publicado una real orden adoptando, de acuerdo con el vecino reino de Portugal, las medidas convenientes para impedir la salida de ambos paises de los individuos que estén afectos á responsabilidades penales ó al reclutamiento militar

—S. M. la Reina ha concedido una escribanía artística, con su sello y cortapapel correspondiente, y un reloj que hace juego con la misma, para premio en los juegos florales que prepara el Ateneo de Santiago de Galicia

—Según telegramas recibidos por el ministro de la Guerra, en Villamas en (provincia de Albacete) se alteró el orden público durante las fiestas celebradas en los últimos días.

—Anoche se atribuyó importancia á la visita que el general Azcárraga hizo al general Martínez Campos y en la que se hablaría, seguramente, del curso que lleva a campaña de Cuba.

—Para la vacante de general de brigada que ha dejado el general Prats suenan varios nombres, entre ellos el coronel Palacios, que manda el regimiento de infantería de Canarias.

—Mañana se reunirá en el ministerio de Hacienda la comisión ejecutiva para la rectificación de las cartillas evaluatorias, á fin de acordar los últimos detalles de los trabajos que han de comenzar en las cuatro provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Málaga.

El material completo para dichos trabajos ha sido adquirido, y el 1.° de Febrero se hallará el personal en sus puestos respectivos.

—La Comisión encargada de gestionar la concesión de exámenes extraordinarios ha recibido adhesiones de casi todas las Universidades.

Las adheridas han dignado representantes que vendrán á Madrid á apoyar las gestiones de sus compañeros.

De un día á otro llegarán los comisionados de Cádiz y Granada.

—En el número de «Le Temps» recibido ayer en Madrid, y también en el «Gaulois» se consigna el rumor de que la Princesa de Asturias, S. A. D.ª María de las Mercedes, contraerá matrimonio con el conde de Turín, segundo hijo del difunto duque de Aosta.

La noticia carece en absoluto de fundamento, pues no habiendo sido presentada Su Alteza todavía en la corte, resulta por demás prematuro cuanto se diga acerca de su matrimonio.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 19.—Son contradictorias las noticias que circulan acerca de la salud de czar de Rusia.

La embajada de aquel Imperio en esta capital afirma que los rumores alarmantes que han circulado sobre el particular, carecen de fundamento y deben atribuirse á especulaciones bursátiles.

Hay que tener, sin embargo, en cuenta, que las expresadas noticias se expidieron de San Petersburgo y de Berlín el domingo por la mañana, es decir, un día que no había reunion de Bolsa en ninguna plaza europea, y habiéndose publicado por la tarde, había tiempo de sobra antes de las reuniones de Bolsa del lúnes para desmentirlas oficialmente.

No se niega en absoluto que el czar esté indispuesto. Lo que se hace es desmentir categóricamente la gravedad de la enfermedad de que han hablado algunos periódicos extranjeros.

LONDRES 19.—En el discurso dirigido por la reina Victoria al Parlamento, se dice que continúan en Pera las conferencias de los embajadores y que la expedicion de Dongola permite un nuevo movimiento de avance, cuando la ocasion sea oportuna.

La Reina manifiesta su contento por el término de las negociaciones con Venezuela y por la conclusion del tratado de arbitraje con los Estados Unidos.

Espera que los esfuerzos realizados para combatir el hambre en las Indias y disminuir sus estragos darán resultados satisfactorios, y que el Parlamento y el Gobierno adoptarán medidas del mayor rigor contra la peste bubónica sufrida en Bombay.

El discurso de la Corona termina anunciando la presentacion de varios «bills» en favor de la enseñanza, de los accidentes del trabajo, para mejorar las defensas del Imperio y para establecer en Irlanda un Consejo agrícola.

LONDRES 19.—La Cámara de los lores ha adoptado la mocion que le ha sido dirigida por el marqués de Salisbury, jefe del Gabinete, declarando que, según resulta de documentos diplomáticos las potencias han llegado á un acuerdo para buscar remedio que pueda salvar la situacion de Turquía.

Es posible que tenga que recurrirse á medios coercitivos.

SAN PETERSBURGO 19.—El Gobierno ha resuelto limitar la autorizacion concedida á los oficiales alemanes que constantemente acuden con el fin ostensible de aprender la lengua rusa.

La estancia de los mismos sólo se autorizará en lo sucesivo en las poblaciones del centro del Imperio y con carácter temporal.

NACIONALES

Muerte de un general

Madrid 21 (10 m.)

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido el general Manresa.

La Dinamita

Madrid 21 (11 m.)

El gobernador civil de Barcelona telegrafía al Ministro de la gobernacion dando cuenta de haberse encontrado en unas escavaciones hechas cerca de Gracia seis bombas de dinamita.

La policia practica activas diligencias para descubrir quienes sean los autores del hecho criminal.

"El Imparcial"

Madrid 21 (12 t.)

«El Imparcial» de hoy publica un artículo en el que dice que nuestro valiente Ejército de operaciones en la isla de Cuba, camina á la lucha en malísimas condiciones por falta de pericia del general Weyler.

El artículo ha producido honda impresion en los círculos militares.

Se decia que el número de «El Imparcial habia sido denunciado, pero el juzgado de guardia no habia aparecido por las oficinas del popular diario.

La peste bubónica

Madrid 21 (1 t.)

En Bombay sigue tomando incremento la enfermedad reinante, y según los datos oficiales, el número de muertos á consecuencia de la terrible enfermedad asciende á 2,592.

El temporal

Madrid 21 (2 t.)

Siguen recibiéndose noticias del gran temporal que reina en la mayor parte de las provincias de España.

En el centro de Castilla han caido grandes nevadas que han interceptado por completo la circulacion de los trenes.

En Palencia descarriló el tren correo de Santander, con la fortuna de que no ocurrieran desgracias personales.

El Consejo

Madrid 21 (3 t.)

Se ha celebrado el consejo de ministros.

Se aprobaron una porcion de asuntos, entre ellos el espediente sobre arriendo de cédulas.

Se dió cuenta de las campañas de Cuba y Filipinas, en sentido optimista, en particular de este último.

De Cuba

Madrid 21 (4 t.)

El telegrama oficial recibido de la gran Antilla, dice así:

«Las partidas de Acosta y Zamora fueron alcanzadas por el batallón de Bailén en el ingenio Benigno.

Matamos nueve insurrectos.

El batallon de San Quintin, protegido por el cañonero «Delgado», desembarcó en Punta Caribe, destruyendo un campamento de la partida del cabecilla Cruz.

En esta accion matamos á diez rebeldes.

Se han presentado á indulto 26.

Otro submarino

Madrid 21 (8 n.)

El corresponsal de «El Liberal» en Nueva York dice á su periódico que se ha terminado la construccion del submarino, en el cual ponen muchas esperanzas las personas inteligentes de los Estados Unidos.

Dicho submarino ha costado doscientos cincuenta mil dollars.

Será lanzado al agua uno de estos dias.

Un pueblo que se cae

Madrid 21 (9 n.)

Según noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernacion, los vecinos del pueblo de Mequinenza, abandonan con presteza sus respectivas viviendas porque amenaza inminente ruina el peñon que existe en dicho pueblo y que aplastaría en su caida casi á la totalidad de aquel vecindario.

No hay indulto

Madrid 21 (10 n.)

Según rumores que parecen fundamentales, no se indultará al periodista Sr. Reparaz.

Los presupuestos

Madrid 21 (11 n.)

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, ha reiterado á sus compañeros de Gabinete la necesidad de que se autorice la formacion de los presupuestos parciales.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 21 DE ENERO 1897

4 por 100 interior contado. .	63'25
» » fin de mes.	63'30
» » próximo. .	00'00
» Exterior	76'25
» Amortizable. . . .	75'20
Acciones Banco de España.	383'50
Cubas 1886	91'00
» 1890	77'20
Acciones de Tabacos. . . .	000'00
» 90 dias.	
BARCELONA	
4 por 100 interior.	63'00
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	63'00
» » próximo.	00'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Vicente, dc.

LITURGIA

El oficio y Misa son de S. Vicente, rito dobla color blanco

CULTOS

Como todos los Viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa Iglesia Catedral.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Vicente.

SANTO DE MAÑANA

Sta. Ildefonso, arzob.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 21 Enero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Cazadores D. Manuel Parez de Junquitu

Visita de hospital y provisiones el capitan de Soria don Francisco Romero.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer hombres 1[illegible] mujeres 7, párvulos 6.—Total, 23.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. .		1700	arbs
A porte.	00 0[0 á 00 0[0	000	»
Viejo	00 0[0 á 00 0[0	000	»
Nuevo.	47 1[8 á 49 5[8	1400	»
Endeble	0 0[0 á 00 0[0		»

MATADERO

MATADERO.—Dia 21.—Toros, 0.—Bueyes, 04.—Vacas, 20.—Novillo, 03.—Utreros, 08.—Erales, 4.—Añojos, 14.—Terneras, 04.—Carneros, 18.—Machos 00.—Ovejas, 00.—Cabras, 16.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos.	57 á 58
Id. barbillas.	52 á 54
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	27 á 28
Garbanzos gordos	94 á 98
Id. regulares	78 á 82
Id. medianos.	58 á 66
Habas tarragonas.	52 á 54
Id. masaganas	36 á 37
Id. chicas.	42 á 43
Avena negra	27 á 28
Id rubia	26 á 27
Altramuces	22 á 23
Cañamones	72 á 74
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	25 á 26
Zaina.	31 á 32
Yeros.	50 á 51
Maiz	36 á 37
Mijo	60 á 84
	ARROBA.
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL.
Rebasa.	27 á 28
Afrecho fino.	26 á 27
Id. [illegible]	26 27

MATADERO DE CERDOS.—Día 21 de Enero.—Existencia anterior, 697.—Han entrado en este día, 057: total, 754.—Han salido: para el consumo, 085; de tránsito 17: total, 102.—Quedan para el inmediato dia, 652.

Los cerdos vendidos han pesado 08.135 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'21.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10 17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'25 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4 00 t	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.53
Id. id. id. id. .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9'50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El exprés sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mism[illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 7 y 1[2 La Marcha de Cádiz—A las 8 y 1[2 El Padrino del Nene.—A las 9 y 1[2 seccion doble Cuadros disolventes y El cabo primero.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 7 y 1[2 El bautizo—A las 8 y 1[2 Anton Perulero.—A las 9 y 1[2 Via Libre—A las 10 y 1[2 Viva el Rey.

SEVILLA.—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza 74

Publicaciones

Un libro cuya utilidad se desconocia por ser el primero que de su índole verá la luz, y que la buena acogida que el público le dispensó obliga a los editores á hacer de él tres grandes tiradas, que se agotan en el espacio de dos meses, juzgamos sobrado cuanto en su obsequio pudiéramos decir. Pero la obra en cuestión se nos presenta ahora, en su edicion para 1897, con texto completamente nuevo; con reformas aconsejadas por personas peritas en la materia y llevadas á cabo para hacerla más útil y más practica, y es lógica que la dediquemos unas líneas,

El libro á que nos réferimos es la «Agencia Culinaria,» editada por la casa Bailly-Bailliere é Hijos, cuya edicion para 1897 acaba de ver la luz.

En esta obra se halla para cada dia dos «menús,» dos recetas para dos platos, una «Agenda de la Cocinera» para apuntar la compra diaria, un almanaque y prevenciones muy precisas á la cocinera.

Las reccetas son completamente distintas á las de la Agenda del año 1896, y de su exactitud y perfeccion no cabe duda, puesto que los señores Bailly-Bailliere é Hijos las han adquirido—las de los llamados platos regionales—directamente en las distintas provincias; esto por lo que hace á la cocina española, pues respecto á la francesa han sido facilitados por cocineros acreditados de la vecina república.

Para terminar: tal como se presenta este año la «Agenda Culinaria,» es entre las de su indole, el libro más útil, más necesario y más completo.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

TÓDO SUSCRIPTOR á nuestro PERIÓDICO tendrá derecho á «Consulta» y «representacion en Paris para toda clase de asuntos y encargos», durante el tiempo del abono, con LA GRAN AGENCIA INTERNACIONAL de comision y representacion.

— 15 Rue Le Brun PARIS —

«Diríjase la correspondencia al señor Director de la GRAN AGENCIA Internacional de Comision y Representacion acompañando sesenta céntimos en sellos para la contestacion.

— 15 Rue Le Brun, PARIS —

Á NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Sábado 23 de Enero de 1897 Núm. 4130

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla....	Un mes	2'50
Península...	Un trimestre...	8'50
—	Un semestre...	6
—	Un año.......	30
Extranjero....	Tres meses.....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosá

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

El día de San Ildefonso

Hoy celebra su fiesta onomástica S. M. el Rey, D. Alfonso XIII (Q. D. G.)

Con este motivo EL ORDEN eleva hasta las gradas del Trono el homenaje más sincero de respeto y adhesión á la Augusta persona del joven Monarca, de S. M. la Reina Regente y de toda la Real Familia, deseándoles largos años de vida para bien de nuestra España.

Al propio tiempo dedica un sentido y leal recuerdo á la memoria del nunca bastantemente llorado, S. M. el Rey, D. Alfonso XII, que fué un dia nuestro amado Monarca.

UNA POLÉMICA

Con motivo de algunas frases de *El Nacional* enderezadas al Sr. Reparaz, se ha entablado entre aquel colega y el *Heraldo* una polémica, de la cual tomamos estos párrafos.

Dice el *Heraldo*:

«*El Nacional* comienza por bautizar su artículo con el epígrafe menos culto que puede aplicarse á trabajos de la pluma, y acaba insinuando que ahora ha de ser parco en razones con el Sr. Reparaz, porque éste escribe desde una celda de la Cárcel-Modelo; pero que pronto tendrá ocasión de medirle la competencia, y quien sabe si las costillas.

. . . .

Por deberes de compañerismo, por sentimientos de dignidad, por absoluta identificación de ideas, las espaldas del Sr. Reparaz, que estamos ciertos de que ni ahora ni luego corren el menor peligro, las guarda hoy el director del *Heraldo*, hermano del director de *El Nacional*. ¿No es hasta ridículo emplear en condiciones tales ese lenguaje? A nosotros nos asombra y hemos de añadir que muy á menudo nos desconsuela; porque es signo de que en aquel periódico no se acaba de comprender, á la manera que en éste, que sobre el interés político, y aun sobre la pasión y ardimiento de la lucha, están aquellos afectos del alma y vínculos de naturaleza que en todo tiempo sirvieron de salvaguardia, no á las opuestas opiniones, pero sí á las personas que las sustentan».

Contesta *El Nacional*:

«Hasta ahora veníamos creyendo que el Sr. Reparaz era un colaborador del *Heraldo de Madrid*, no redactor de dicho periódico, mayor de veinticinco años y responsable de todos los trabajos al pie de los cuales aparece su firma.

De hoy en adelante, nos abstendremos de semejante delito. Pues amparado de un curador ejemplar, tan sagrado como ha de serlo para nosotros el director del *Heraldo*, serían, no ya insensatas, sino inocentes las discusiones violentas.

. . . .

El director del *Heraldo*, que con estar tan estrechamente unido al de *El Nacional*, por los lazos de la sangre, aún lo está más por religioso culto de nuestra voluntad, ampara hoy á uno de los colaboradores de su periódico, viniendo á trocarnos en sagrada la misma materia de nuestro enojo.

Mañana hará lo propio con todos sus redactores, con los inspiradores, si los tuviese, y alzada así para contener nuestra viveza la muralla insalvable de su cuerpo, vendremos á la única solución posible de este íntimo conflicto: y es poner en manos más desembarazadas para la defensa este instrumento confiado á nuestra lealtad».

DE TODO UN POCO

El Progreso, en sus dos primeros «Entremeses,» de ayer, se refiere á artículos publicados por nuestros colegas *El Noticiero Sevillano* y *La Andalucia*, en los que ambos piden, con sobrada razon, que empiecen las obras de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir en breve plazo, para que Sevilla se vea libre de un mal, que sufre con frecuencia, y amenaza constantemente su existencia.

Conformes con todos ellos en lo principal, no lo estamos en lo accesorio, ó sea en que el Ayuntamiento destine una parte importante de su presupuesto anual á la realizacion de las obras.

***

Que el erario del Tesoro está apurado y no debemos esperar á que esté en condiciones de atender al planteamiento de dichas obras, ¿Acaso el Ayuntamiento de Sevilla está tan *boyante*, que pueda emprenderlas? ¿Se pueden desatender otras obligaciones de caracter obligatorio é ineludible?

***

Desengáñense nuestros colegas, lo que precisa hacer es levantar el espíritu público, y hacer entender á los señores de arriba, que Sevilla merece ser atendida, como lo son otras capitales de España; que dicho proyecto de defensa debe aprobarse y ponerse en ejecucion en un plazo brevísimo, y en caso contrario que Sevilla entera, sin distincion de clases, con sus autoridades, y sus representantes en Córtes á la cabeza, está dispuesta á realizar un acto de viril energía, en defensa de sus derechos, de sus intereses y de su existencia.

Lo demás, es pasar el tiempo, escribiendo sueltos y artículos, que no han de dar resultado práctico alguno.

Y conste, al expresarnos así que, cuando se trata de la vida de nuestra desgraciada ciudad, somos sevillanos antes que todo, y que nuestras censuras por la apatía en corregir males tan graves van contra todos los gobiernos habidos, que no nos han hecho la justicia que merecemos.

***

Se necesita frescura para decir que *solo en estos pícaros tiempos conservadores es cuando* anda deficiente el ramo de Comunicaciones.

¿Acaso en los tiempos de los Mansi, de los Montilla y de otros jefes del ramo se hacía el servicio bien?

El órgano del señor Lozano, en su deseo de censurar todo lo que proviene de nuestros amigos, llega hasta decir impertinencias, é inexactitudes manifiestas.

***

Y continúan las *cositas* de *El Progreso*.

Como no estaría justificado para sus fines y propósitos dejar un dia siquiera de censurar, aunque sin razon alguna los actos administrativos del señor Alcalde, ayer nos habla de que éste no quiso pagar á los dueños de lanchas una parte de los trabajos que éstos hicieron en la pasada inundacion.

Lo que ha sucedido es, sencillamente, que los lancheros querían cobrar más de lo justo, y el Alcalde defendió los intereses de Sevilla, que le están, en primer término, encomendados.

***

El impenitente órgano fusionista termina con el siguiente párrafo su seccion de «Entremeses:»

«La Comision provincial continúa *ayudando* á los pueblos á salvar la terrible crisis porque actualmente atraviesan.

Ayer declaró responsables personalmente de los descubiertos por cuota provincial á los concejales de los ayuntamientos de Luisiana, Lora del Rio, Lora de Estepa, Lebrija, Gilena, Castillo de las Guardas, Estepa, Los Corrales, Guillena, Gines, Herrera, Huevar, Lantejuela, Cazalla de la Sierra, Dos Hermanas, Espartinas y La Roda.

Duro con ellos.

Que ya saltarán.»

Triste y duro es tener que apremiar á los pueblos para que paguen sus obligaciones, pero para poder pagar hay que cobrar antes.

De otro modo es imposible administrar.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 20

Las operaciones de ayer.-

Indultos en Pinar del Rio.

El parte oficial recibido hoy en la capitania general da cuenta de varios pequeños combates sin interés en las provincias de Matanzas, Villas y Pinar del Rio.

En esos encuentros los rebeldes tuvieron 27 muertos y se les hicieron tres prisioneros.

Para solemnizar el santo del rey serán puestos en libertad provisional los detenidos por causa relacionadas con la rebelión, pero de poca gravedad

Este indulto se limita á la provincia de Pinar del Rio y se funda en el favorable resultado de las operaciones en dicha provincia.

MAXIMO GOMEZ HACIA OCCIDENTE

Paris 20

El periódico «Le Temps» publica hoy un telegrama dirigido desde Nueva York por Estrada Palma al doctor Betances, anunciándole que el «generalísimo» de los insurrectos cubanos, Maximo Gómez, marcha hacia Occidente al frente de un ejército, «decidido á conquistar la completa independencia de la isla de Cuba.»

Telegramas oficiales

Habana 19

General segundo cabo á ministro guerra.

General en jefe desde San José de Lajas me encarga diga á V. E. sale hoy á dirigir operaciones en provincias Habana y Matanzas.—Ahumada.

Habana 20

General segundo cabo á ministro Guerra.

Fuerzas de Baileo y guerrilla de Limonar destruyeron los campamentos de las partidas de Zamora y Acosta, alcanzándolas en Benigno. Los insurrectos abandonaron nueve muertos, ocho armamentos y 20 caballos.

Guerrilla de Maria Cristina, emboscada, hizo un muerto, teniendo un herido.

Fuerzas de San Quintin, conducidas y protegidas por el cañonero «Delgado,» desembarcaron en Punta Caribe, destruyeron campamento de la partida de Cruz é hicieron á ésta 10 muertos, destruyendo salinas.

Veintiseis presentados.—Ahumada.

La rebelion de Filipinas

Desde Manila

INTERVIEW CON EL CAPITAN GENERAL

«The New-York Herald», en su edicion europea, publica un cablegrama expedido en Manila el domingo 17 por su corresponsal especial en Filipinas, relatando una «interview» del mismo con el general Polavieja.

Los rebeldes de Bulacan

El gobernador general del Archipiélago hizo al periodista las siguientes declaraciones:

«Las diferentes derrotas que han sufrido los rebeldes de la provincia de Bulacan y el haber sido fusilados los organizadores y sus sostenedores financieros, contra lo que generalmente se supuso, ha producido inmenso y beneficioso efecto.

»Los insurgentes están paralizados. Los sucesivos éxitos de las fuerzas leales en los campos, han frustado las intentonas para que se reuniesen las fuerzas del titulado general Aguinaldo, viéndose obligado á retroceder de Pasig á Cavite, resultando de este hecho que el titulado general Andrés Bonifacio sustituye á Aguinaldo como general en jefe de las fuerzas insurrectas.

»Resultados del indulto

»A consecuencia de la última amnistía 2.000 rebeldes solicitaron clemencia en Bulacan. Yo les indulté en nombre del Gobierno. Son muy satisfactorios los efectos de la amnistía en las proximidades á Cavite. Los jefes rebeldes de aquella region ocultan el perdon que he ofrecido á sus parciales.

»Causas de la rebelion

«Yo atribuyo la rebelion de estas islas á una política errónea, abundante en abusos, á consecuencia de haber otorgado muchos cargos á los indígenas, y las censuras, por la rapacidad de éstos, recaen hoy sobre los españoles. Los alcaldes indígenas y los jueces tienen poder aún sobre los europeos.

»España ha permitido prácticamente a los indios que administren el país, y como ella sembró vientos está cosechando tempestades.

»Esta guerra es completamente de razas, de malayos contra blancos. Creo que esta es una advertencia para las naciones europeas que poseen colonias en Asia, especialmente para Inglaterra, quienes están interesadas mútuamente con España y en contra de ésta amenaza á la supremacía europea.

»El Japón no ha hecho nada para favorecer la rebelion; ha sido su ejemplo lo que ha estimulado á los filipinos.

»La única política que se puede seguir con los malayos es de severidad. Respetan el que los castiga, ante quien se inclinan con zalamería; pero confunden la bondad con la debilidad.

»Los ingleses me han pedido últimamente permiso para que algunos filipinos vayan á colonizar á Borneo, y yo lo he concedido.»

El ataque á Cavite

El corresponsal dice que el general Polavieja tomará el mando de las fuerzas que operarán en Cavite.

Después que expira el plazo de la amnistía, dice que Polavieja cree que opondrán una resistencia salvaje.

Llevará Artillería para proteger las tropas y adoptará las medidas necesarias para asegurar por completo el éxito.

El corresponsal termina confirmando que los rebeldes de Cavite estan combatiéndose entre sí.

Preciada distinciòn

Su Santidad el Papa XIII dedicará este año la rosa de oro á la duquesa Maria Teresa, esposa del duque Felipe, príncipe heredero del reino de Wurtenberg, de la rama católica.

La rosa de oro será consagrada por el Padre Santo en la misa que celebre el cuarto domingo de Cuaresma.

El centenario de Schubert

Para el año próximo propónese los austriacos celebrar el centenario de uno de sus compositores más ilustres.

Schubert será honrado con grandes festejos y uno de los más interesante será la apertura de una Exposición que contendra objetos preciosos concernientes á la vida y á las obras del gran compositor.

El Emperador José, identificado con ese pensamiento, ha prometido abrir por si mismo la Exposición y ha ofrecido á los organizadores de la misma todos aquellos objetos raros que de Schubert poseen las colecciones imperiales.

Experimentos con los rayos Roetgen

En el gabinete del Dr. Edson se ha efectuado una prueba con la luz Roetgen confirmando los esfuerzos que varios hombres de ciencia efectúan en diversos puntos para conocer las probabilidades que los rayos X encierran para dar vista á los ciegos.

El paciente era John F. Martin, antiguo farmacéutico que desde 1887 está ciego por completo á causa de atrofia de los nervios ópticos, y se han sometido desde aquella época á pruebas de toda clase que hasta ahora no le han proporcionado la menor esperanza de recobrar la vista.

Colocado el fluroscopo ante sus ojos, hízose actuar la corriente generadora de luz, y ésta fué percibida por el ciego, que hasta entonces, y desde el año mencionado, no habia recibido impresiones alguna luminosa en sus apagadas pupilas.

El doctor continuará sus pruebas, y si bien hasta hoy no se han conseguido resultados prácticos, algo significa la alegria que aunque por breves instantes inunda de quienes durante años se han visto somergidos en una oscuridad absoluta.

El realismo en el arte

En un teatro de Arad (Hungría) se representaba el sábado un drama, en que el personaje princial se suicidaba al final del tercer acto.

El gran actor austriaco Koloman Balla, que durante toda la representacion había sido objeto de estruendosas ovaciones, interpretando de un modo maravilloso el papel del protagonista, al llegar el terrible momento del suicidio, empuñó un revólver «de veras» y se saltó la tapa de los sesos, quedando muerto sobre las tablas á la vista del público.

En el teatro se produjo un pánico espantoso. Muchas señoras fueron acometidas de accidentes nerviosos y desmayos.

Nadie sabe á qué atribuir el trágico fin de Koloman Balle.

Sus amigos dicen que aquella tarde estuvo el gran actor más contento y animado que de costumbre y que les recomendó á todos que no faltasen por la noche al teatro, «porque se iban á divertir mucho.»

Ministerio de la Guerra

Tribunal de oposiciones

De Real orden ha quedado constituido en la forma siguiente el tribunal de oposiciones del Cuerpo jurídico militar:

Presidente: D. Nicolás Tello Laboz, consejero togado.

Vocales: D. Mariano Jiménez y Carrasco, auditor general; don Pedro Buesa y Pison, auditor de division, y vocal secretario, don Mariano Medina, auditor de brigada.

Sorteo de médicos

Habiéndose dispuesto por Real orden de 18 del actual un sorteo para cubrir varias plazas de jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad Militar, con destino á la isla de Cuba, se ha dispuesto que la referida Real orden se entienda rectificada en el sentido de que se rectifique en la misma fecha solamente el de subinspector de primera y el del médico primero anunciados, suspendiéndose los de subinspector de segunda y médico mayor, en atencion á que por la propuesta de ascensos reglamentaria del mes actual, han ascendido en aquella Antilla tres médicos mayores á subinspectores de segunda y ocho médicos primeros á médicos mayores.

Placas de San Hermenegildo

La placa de la Real y militar Orden de San Hermenegildo se ha concedido á los comandantes de Infantería D. Joaquín Espinazo Montero y D. Felix Cano, y al capitán D. Tiburcio Martín González, y al primer teniente don Simón Ferrer.

A los tenientes coroneles de Caballería, don Julian Lillo Izquierdo y D. Manuel Michel; al comandante D. Alonso Muñoz, y al capitán D. Antonio Aguilar Ortega.

Al teniente coronel de Artillería don Manuel Alvear y Ramirez de Arellano; al capitán de la Guardia civil don José Copíns, y al capitan de fragata don José Rodriguez Vera.

Destinos

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del teniente general D. Rosendo Moiño, el capitán de Artillería D. Fernando García de la Torre.

Como ayudantes de campo del general de division D. Ramón Gonzalez Tablas, comandante general de la primera division del 4.º cuerpo de Ejército, el comandante de Infantería D. José San Pedro Cea y el capitan de Caballería D. Antonio Fernández Golfín.

Ha sido destinado al colegio de guardias jóvenes el comandante de la Guardia civil D. Carlos García Hostenech.

Los capitanes de la Guardia civil don Ricardo Oliva, á la quinta compañía de Guadalajara; don Artemio Diez, á la primera de Huesca; don Carlos Burgos, á la Compañía de Guadalajara como segundo jefe.

Ha sido nombrado comandante político militar de Mindoro el comandante de Infantería don Rafael Morales.

Residencias

Han sido autorizados para fijar su residencia en situacion de cuartel en Madrid el teniente general D. Rosendo Moiño, y en Sevilla el intendente de division D. Mariano Zappino.

Nuestras pérdidas coloniales

Es curiosa esta cuenta, que un periódico ha hecho y publicado, de las perdidas coloniales que España ha experimentado durante tres siglos:

«Año 1600.—Los dominios españoles eran los siguientes:

España, Portugal, Rosellon, Nápoles, Sicilia, Milan, Cerdeña, Flandes, Franco Condado, Baleares, Canarias, Méjico, Terceras, Perú, Brasil, Chile, Paraguay, Plata, Nueva Granada, Guinea, Angola, Benguela, Goa, Mozambique, Calcuta, Ormuz, Camboya, Malaca, Malavar, Macao, Ceilán, Molucas, Filipinas, Antillas.

Con tantos y tan dilatados dominios la Deuda pública de España era de 100 millones de pesetas.

Año 1700.—Dominios españoles.

España, Nápoles, Sicilia, Milan, Baleares, Canarias, América, Filipinas, Antillas.

Deuda pública española: 150 millones.

Año 1800.—Dominios españoles:

España, Baleares, Canarias, Filipina, América, Antillas.

Deuda de España, 1.500 millones de pesetas.

Año 1896 —Dominios.

España, Baleares, Canarias, Filipinas, Antillas.

Deuda pública: 8.000 millones de pesetas.»

Mercados de trigos

Las cosechas de la India y de la repú-

blica Argentina regulan, generalmente, la situacion del mercado de los trigos al principio de cada año.

Despues de la mejora considerable que se viene notando en los precios desde el verano último, los resultados de las cosechas de los dos países indicados, han sido tan importantes, que adquieren un interés especial.

Conviene saber si estos elementos tendrán fuerza bastante para oponerse al movimiento ascendente que se advierte, ó si las cantidades exportables serán pequeñas ó nulas, engañando así la atencion del comercio y del consumo, que se preparan siempre en esta época para introducir en los mercados los productos argentinos é indianos.

El rendimiento del trigo en la Plata no alcanza más que á la mitad del obtenido el año próximo pasado.

En 1896 la exportacion subió á unas 450 000 toneladas, próximamente, pero en el actual es indudable que esta cifra quedará reducida á muy poca cosa.

Con una cosecha media, las transacciones de trigo en la Plata, tienen en esta época del año una intensidad bastante notable, por lo general. En cambio este año no se ha negociado todavía más que sobre cantidades verdaderamente insignificantes.

Por lo que se refiere á la India, las noticias que de allí llegan parece que son malas. Además del hambre que reina desde hace varios meses en numerosas comarcas de aquel país, hay que tener presente la peste que azota á muchas regiones, sobre todo en la parte del Noroeste.

Se asegura que la India, no podrá exportar trigo en el corriente año.

Por la mala cosecha obtenida en la Australia dícese en los mercados de trigo que este año en vez de ser país exportador tendrá que convertirse en importador de trigos.

California, por el contrario, continúa exportando cantidades considerables.

Segun los informes, cuyas líneas generales hemos expuesto, debe esperarse un aumento en el precio de los cereales en general.

Rumania y Bulgaria solamente son las que aparecen favorecidas por la cosecha última.

Los Estados Unidos en realidad no han obtenido un gran exceso para dedicarlo á la exportacion.

Rusia, que como es sabido ejerce gran influencia sobre el mercado general de trigo, no parece tenerla tan grande este año.

En Francia el estado general de la cosecha á la entrada del invierno no era muy halagüeño.

Un invierno normal, con sus frios y nieves, hubiera podido mejorar esta mala condicion. Pero por desgracia no ha sucedido así, bien al contrario, las lluvias por una parte y la temperatura elevada, poco comun, no han favorecido á los cultivadores. Si la segunda mitad del invierno cambia de aspecto, evitará á éstos nuevas decepciones.

El emperador y el cabo

He aquí la última anécdota que se cuenta de Guillermo II.

Una noche que vagaba sólo por las calles de Berlín, pasó por delante de un cuartel; el cabo de guardia, que estaba en la puerta, le reconoció y adoptó enseguida la posicion que la ordenanza exige que se haga delante del soberano.

El emperador, satisfecho de haber sido reconocido, se acercó al cabo y examinándole detenidamente:

—Pareces que estáis muy triste—le dijo.

El cabo no contestó una palabra.

—¿Tienes sin duda alguna pena de amor?—insistió el emperador.

—Sí, majestad—contestó entonces el cabo.—Quisiera casarme con la joven Margarita, la hija de nuestro sargento primero; pero su padre no consiente, porque yo no soy sargento.

—¿Y os amais mucho?

—¡Oh, sí muchísimo!

—Pues bien; anda y dile á tu futuro suegro que el emperador te hace sargento.

Así fué, y los dos jóvenes se van á casar muy pronto.

Las obligaciones de Aduana

El primer Sorteo

El miercoles, á las dos, y bajo la presidencia del gobernador del Banco de España, señor Garcia Barzanallana, se verificó el primer sorteo para la amortización de las obligaciones de Aduanas.

Al acto, que se verificó en el salón de Juntas generales, asistió una Comisión del Consejo del banco, el interventor y el presidente y vocales de la Comisión mixta de la Deuda pública nombrada por ambas Cámaras.

El sorteo comprendió 205 bolas, ó sea 20.500 obligaciones, que importan 10 250.000 pesetas.

La primera bola favorecida fué la 6 065, que comprendia las 100 obligaciones número 606 401 á 606.500; y la última bola la 2.756, que comprendia las 100 obligaciones números 275 801 á 275.900.

El acto duró hasta las cuatro, sin que ocurriera el menor incidente digno de mención.

Oposiciones

En la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción pública se aprobaron por unanimidad las oposiciones á las cátedras de anatomia de las Universidades de Santiago y Zaragoza; la de fisiologia humana de Cádiz; la de obstetriacia de Valladolid, y por último, recayó igual unánime acuerdo para las de sanscrito de la Central, en la que se propone á D. Mariano Daza de Campos y se declararon desiertas las oposiciones de geometría descripta de Zaragoza.

Crisis fabril

Los centros fabriles de Cataluña empiezan á alarmarse ante la gran escasez de pedidos que acusan los comisionistas de provincias.

En Tarrasa y Sabadell no trabajan ni la mitad de los obreros, y en Barcelona la España Industrial y las grandes fábricas de géneros de punto y calzado despiden parte de sus obreros por presentarse muy mal la campaña de verano.

Hace ya meses que los fabricantes de de Cataluña preveían la crisis obrera, y convencidos de la dificultad de rescatar el mercado de Cuba, volvieron la vista á Filipinas, donde, á no ser por la guerra, estarían más adelantados los trabajos para ampliar aquel mercado.

Efectivamente se ha pedido al gobierno el envío á Filipinas de delegados comerciales y se practican gestiones particulares para ensanchar el comercio con dicho Archipiélago.

Circular sobre Registros

La «Gaceta» ha publicado una circular de la Direccion general de los Registros, dirigida á los presidentes de las Audiencias, en la que se dan acertadas instrucciones para que los registradores de la propiedad lleven debidamente los libros de estadística, á fin de evitar las devoluciones de los estados y las consiguientes rectificaciones, que entorpecen la formación de los resúmenes generales y constituyen una perturbación en el ordenado y regular desenvolvimiento de los trabajos del negociado de Estadística de la Dirección.

Pedrós

Este notable pelotari que tantos aplausos ganó en los frontones de Madrid y en los demás de España, ha fallecido en su pueblo natal, Orio (Guipúzcoa) víctima de una enfermedad del pecho que hace tiempo le aquejaba.

Prelado enfermo

El señor obispo de Avila, á poco de llegar á la capital de su diócesis cayó enfermo con un ataque de reuma articular y fiebre.

El finjido mulato

En el café de Cervantes de la ciudad de Turia ha ocurrido una chistosa escena.

Cuando mas concurrido estaba el café y mas distraídos se hallaban los parroquianos, se presentó en el establecimiento un sujeto, gritando:

—Yo soy Maceo; boca abajo todo el mundo.

El mulato de la huerta acompañó sus palabras derribando las mesas y los servicios que sobre ellas había.

En los primeros momentos se produjo en el café gran alarma y confusion, hasta que los de ánimo más sereno comprendieron que se trataba de un sujeto que con exceso había rendido culto á Baco.

El tinto que en su cuerpo llevaba le hacía ver todo negro y creerse que era el mulato de la manigua.

Detenido «Maceo» dió con su cuerpo en la prevención, donde le harían ver que no impunemente se pasa la trocha.

Las provincias

El General Benito ha tomado posesión del Gobierno militar de Zaragoza.

—La Comisión formada en Bilbao para la beatificación de fray Valentín de Berrio Ochoa, tiene ya recaudadas 25 mil pesetas, que se emplearán en las fiestas que con el citado motivo se celebrarán en aquella población.

—El Ayuntamiento de Santiago ha comprado la casa donde nació el ilustre hombre público Sr. Montero Ríos.

—El Ayuntamiento de Malaga ha solicitado el concurso del Gobierno para celebrar el centenario de Estévanez Calderón.

El Gabinete ha concedido el apoyo que se le pide.

—Ha fallecido en Mataró el general de brigada de la escala de reserva, señor Marensa.

—Con el mayor esplendor se ha celebrado la Fiesta del Arbol en Jumilla, plantando los niños de las escuelas públicas y otros varios centenares de moreras que servirán de estímulo para el desarrollo de la sericultura y la arboricultura en España, y para contribuir á la riqueza y salud del país.

El Ayuntamiento y la Cámara Agrícola han sido los promovedores de la fiesta, y han dispuesto dar premios á los niños que mejor cuiden sus árboles.

SEVILLA

En el Ayuntamiento

Anteanoche se reanudó en las Casas Consistoriales la discusión del proyecto de ensanche del señor Monasterio.

El señor Bores siguió en el uso de la palabra pronunciando otro nuevo y largo discurso contra el dictamen.

A este contestó el señor Molero, y despues de terminadas las horas de reglamento, el señor alcalde levantó la sesión que continuó anoche.

Mañana daremos detalles de lo ocurrido en ella.

GACETILLAS

Agradecemos mucho á nuestros colegas *Las Noticias*, de Malaga, y *El Guadalete*, de Jerez, los elogios que hacen de nuestro último Extraordinario.

También consignamos con gusto, que el público premia con creces nuestros desvelos y sacrificios, acudiendo á suscribirse á nuestro diario ilustrado, ascendiendo ya á un numero muy respetable el de nuestros abonados.

Se encuentra enfermo el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. José Ruiz.

El dia 2 de Febrero se verificará en la parroquia de San Vicente la solemne funcion al Santísimo Cristo de las Siete Palabras.

Del panegírico está encargado el canónigo magistral, D. José Roca y Ponsa.

Ha fallecido el Sr. D. Antonio Fal y Reyes, padre político de don Juan B. Podarón, acreditado doctor en farmácia, estimado y particular amigo nuestro.

Damos á este señor y á su respetable familia el pésame mas sentido por la inmensa pérdida que acaban de experimentar.

Se halla enferma, de cuidado, la señora viuda del general Ramirez.

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 19 500 fanegas de trigo, que se han pagado á 49'25 y 00'00 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 200 fanegas que se pagaron de 49'00 á 00'00 reales las 94 libras.

En Medina del Campo entraron 250 fanegas, que se vendieron á 49'00 reales fanega.

La junta diocesana de reparacion de templos ha pedido al Ayuntamiento informe acerca de la urgencia y coste aproximado de las obras de reparacion que solicita la superiora del convento de San Leandro.

Según nos informan, no es cierto que vayan á darse bailes de trajes en casa de los Sres. de Piñar.

Lo sentimos.

En el expreso de anteayer salieron para Madrid los Sres. Martinez, Capitán de ingenieros militares, Arellano, Garcia Caballero y el joven abogado, don Juan Garcia Orejuela.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El vapor Covadonga salió el 19 de Vigo para Lisboa.

El vapor Ciudad Condal, salió el 18 de Habana para Veracruz.

El vapor Rabat salió el 19 de Málaga para Barcelona.

El Alicante llegó el miércoles 20 á Barcelona.

El Alfonso XII salió el 20 de Santander para Coruña.

El M. L. Villaverde salió el miércoles 20 de Santa Cruz de Tenerife para Las Palmas.

El Panamá llegó el miércoles 19 á Colón.

El San Fernando salió el 20 de Adén para Suez.

Esta noche, á las ocho, el Sr. D. Manuel Sales y Ferré empezará en el Ateneo un curso breve de «Sociología contemporánea».

En esta primera leccion desarrollará el tema: «Organismo social: sus clases.»

En el tren de Madrid regresó anoche á Sevilla el juez de la Magdalena señor Fernandez Amaya.

El lunes se hará cargo de dicho Juzgado.

El hermano mayor de la Santa Caridad, don José Mateos Gago, ha firmado ante el notario del Ilustre Colegio, don Adolfo Rodriguez de Palacios, la escritura de compra al Ayuntamiento de 278 metros cúbicos de terreno que existen delante del edificio de dicha asociacion.

El precio en que se ha estipulado es 1.420 pesetas.

En dicho terreno se colocará una verja de hierro.

Debido á la gestion hecha por el síndico del gremio de tabernas don Robustiano Olivares, la Delegacion de Hacienda ha concedido un plazo de ocho dias para la adquisicion de patente para la venta de alcoholes, el cual, segun tenemos entendido, termina mañana.

Se encuentra enfermo el Sr. Medina, encargado de la seccion de Quintas de esta Diputacion provincial.

La archicofradía de Nuestra Señora de Perpetuo Socorro, establecida en la iglesia de San Alberto, practicará mañana 24 los ejercicios mensuales acostumbrados con Misa y comunion general, á las ocho y media de la mañana, y por la tarde, despues de manifestar á Su Divina Majestad á las 5, Estacion, el Santo Rosario, Meditacion y Plática, á cargo del R. P. D. Francisco Rodriguez, del Oratorio.

El distinguido médico de Carlsbad (Austria), Dr. D. Arnoldo Lorend, dará hoy una conferencia, á las siete y media de la noche, en la Real Academia de Medicina.

La empresa arrendataria de recaudacion de contribuciones en esta provincia ha nombrado auxiliar de la seccion ejecutiva por atrasos para actuar en todos los pueblos de esta provincia á don Andrés Caro Moreno, y auxiliar de la agencia ejecutiva del partido de Estepa á don José Fernandez y Fernandez.

En la delegacion de Hacienda se han recibido de la ordenacion de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra 20 libramientos consignados á nombre de D. José Rodriguez, D. Francisco Hoyos, D. Pedro Gonzalez, don Juan Rodriguez, D. José León, D. Valentín Ayeses, D. Luciano Cantalejo y señor interventor de Hacienda.

Dice el Noticiero:

A consecuencia del expediente que por el Ayuntamiento se instruyó al brigada de serenos Sr. Fajardo, por cuestion habida entre éste y el sereno de la calle Cuna noches pasadas, ha sido destituido el primero del cargo que desempeñaba y el segundo suspenso de empleo y sueldo.

Advertimos de nuevo á nuestros lectores que durante el presente mes ha de hacerse precisamente el canje de los efectos timbrados del año anterior.

Ha llegado á esta capital, procedente de Malaga, el rico comerciante de aquella capital D. Carlos Larios.

Hoy con motivo de ser el santo de S. M. el Rey no habrá oficinas en los centros oficiales, los edificios públicos lucirán vistosas colgaduras y á la una de la tarde recibirá en corte el capitan general señor Chinchilla.

El Ayuntamiento asistirá en corporacion y bajo mazas á la recepcion.

Por disposicion del ministro de la Guerra y para conmemorar el santo de D. Alfonso, se dará á las tropas de la guarnicion una peseta á los sargentos y 50 céntimos á los cabos y soldados.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

EL TEMPORAL

Los preparativos que en previsión de los efectos del pasado temporal se hicieron, por fortuna esta vez han resultado infructuosos; el barómetro ha subido bastante y la direccion de los vientos reinantes durante el día de ayer dan motivo á creer que las lluvias terminarán por ahora.

Los efectos producidos por las avenidas del Guadalquivir y sus afluentes no han sido de consideración y algunos de ellos están remediados.

La vega de Alcalá y Carmona quedó libre.

El ingeniero de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., ha participado, al Gobernador que podrá hacerse el trasbordo de viajeros en la parte intercaptada entre Brenes y Tocina.

En la línea de Cadiz quedó restablecido el servicio de trenes, verificándose el trasbordo en el kilómetro 405.

El Guadalquivir, aunque se ha conservado durante todo el el día de ayer con seis metros sobre su nivel, ha bajado mas de un metro.

El muelle está ya descubierto.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 24 del mes de Enero á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas; cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17.

Guia Oficial

de Sevilla y su Provincia, para 1897

POR VICENTE GOMEZ ZARZUELA

AÑO XXXIII

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religion completísima; tarifas de correos telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrologia, Gobierno, Diputacion Provincia, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios, Indicador de la industria y el Comercio, 30 000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los pueblos de la provincia, sus distancias á la capital, números de habitántes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc. etc., residentes en los mismos.

La Guía de Sevilla y su provincia para 1897 obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

Nuevos laureles conquistó la bella tiple Matilde Pretel la noche de su beneficio.

Pero en esta ocasion no fueron laureles de gloria, que nada podrían añadir hoy á su fama merítisima, de la que es dueña y señora, los conquistados fueron de oro y plata, representados por la soberbia corona que de dichos metales hizo fabricar uno de sus admiradores más entusiastas.

Los talentos excepcionales de esta tiple, hiciéronse acreedores á una manifestacion externa de los afectos y simpatías que ha sabido inspirar á todos los que escucharon una sola vez su voz purísima de delicados matices, que seméjase al canto del ruiseñor en el bosque.

Si siempre, Matilde, estuvo inimitable en cuantas obras tomó parte; en esa noche podemos afirmar que rayó á una altura inconcebible, sobre todo en el wals «Idealidad» que, escrito para su beneficio por el maestro señor Cabrero, le brindaron ocasion para que hiciera verdadero derroche de sus prodigiosas facultades.

El teatro estaba deslumbrador por la inusitada concurrencia que lo llenaba.

Ricos presentes recibió la beneficiada de sus amigos y admiradoras, cuya lista sería interminable. Daremos á conocer los que retiene nuestra memoria, sintiendo las omisiones en que incurramos.

Magnífica corona de laurel de plata con boton de oro, sobre bandeja formada de caprichosa luna viselada y ramo pintado, de flores, de un admirador.

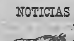
Una dulcera de cristal, con bandeja y adornos metálicos, de la tiple señorita Oro. Precioso joyero de metal, con bandeja de *peluche*, de la tiple señorita Pesquer. Un precioso cuadro al óleo, representando una cabeza de hermosa andaluza, del distinguido artista Ruiz Guerrero. Un juego centro de mesa, de la señora Pastor. Una *etaïyere* surtida de preciosos *bibelots*, del matador de toros Antonio Reverte. Una caja de pañuelos de seda, del señor Duval. Un espejo de tres lunas viseladas, forma elegantísima y nueva, sujeto por cinta de los colores nacionales que aprisionaba un broche de oro y perlas, de un admirador. *Corbeille* de flores naturales, de Pilar Monteverde. Otra muy bonita con cintas de *moirée* grana, *De los de la primera fila*. Azulejo pintado con el retrato de la beneficiada, por Juan Mateo. *Bouquets*, del Sr. García Elorz. Un alfiler de corbata, moneda antigua, de G. P. Una preciosa cesta de flores, de un admirador entusiasta. Un ejemplar de «Pequeñeces,» novela ricamente encuadernada, de F. H. Una porcelana con el retrato de la artista y alegorías de Sevilla, por el joven artista granadino don Cristobal Gomez.

El domingo terminará sus representaciones en San Fernando la compañía que dirige Ortas. En los primeros dias de la semana próxima debutará la bella «Geraldine» con un cuadro cómico, y despues se asegura, tendremos zarzuela grande.

Sabemos que la notable tiple Matilde Pretel ha ofrecido dos de las mejores cestas de flores que recibiera de sus admiradores el día de su beneficio, á las imágenes de Nuestra Sra. de la Esperanza de la Macarena, y á Ntro. P. Jesús del Gran Poder.

Estos sentimientos religiosos de la afamada artista, la hacen eminentemente simpática de esta tierra, donde puede asegurar, quedará arraigado siempre su recuerdo.

NOTICIAS TAURINAS



La empresa de novilladas de la plaza de toros de Madrid, en vista de la nevada que ha caido durante la madrugada anterior, se ha visto en la necesidad de suspender las corridas anunciadas para el sabado y domingo, las cuales se verificarán en cuanto abonance el tiempo.

Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Barcelona, que viene á contratar toreros y á comprar toros.

Se encuentran en Sevilla los empresarios de Barcelona y de Valencia.

Tienen en trato algunas corridas de toros, y ya han ajustado para la capital del Principado á Enrique Vargas «Minuto».

Se dice que tratan de tomar á D. Ri-

cerdo Menendez de la Vega, la plaza de Sevilla, porque éste ha ampliado su contrato con la maestranza por cinco años más.

El duque de La Roca concluye su compromiso con el Sr. de la Vega el 31 de Octubre próximo.

AGENCIA EJECUTIVA
DE SEVILLA

EDICTO

de 1.ª subasta de fincas

D. José Jimenez de Cisneros, Auxiliar agente ejecutivo de esta localidad, por débitos á favor de la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia en 18 de Enero actual, en el expediente de apremio que se sigue contra D. Miguel Alvarez Martinez, por débito de la contribución territorial correspondiente al 9.° trimestre de 1893 á 97, se sacan á pública subasta por 1.ª vez los bienes inmuebles embargados al mismo que se detallan á continuacion:

Débito por principal y costas, 864 pesetas.—Efectos que se subastan. El usufructo de una casa en esta ciudad en calle Rodos número 10 actual.

Capitalizacion, 2993 pesetas 7 céntimos.

Las dos terceras partes admisibles 1.995.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares de esta localidad, el día 8 de Febrero de 1897, á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.° Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate, quedando después la venta irrevocable.

2.° Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.° Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si careciese de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del rematante, al cual después se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.° Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de la Agencia antes del otorgamiento de la escritura según disponen los arts. 37 y 39 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto por la Instruccion vigente.

Sevilla á 18 de Enero de 1896.—El Agente ejecutivo, J. Jimenez de Cisneros.

Madrid 20 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando la adquisición por gestión directa de los efectos que se expresan.

ULTRAMAR.—Real decreto conmutando por la de arresto mayor en su grado medio la pena de un año, ocho meses y veintiún días de presidio correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Santa Clara á Joaquín Viñas Gonzalez con causa por estafa.

Noticias generales

El general González Goneyeche ha sufrido una recaída en su enfermedad.

Ayer tarde se encontraba en gravísimo estado.

—En audiencia de despedida fué recibido ayer por S. M. la Reina el Teniente general señor Gamarra, que marcha a La Coruña á encargarse de aquella Comandancia general.

—Ayer mañana llegó á Madrid S. A. R. el Infante don Antonio, pasando en seguida á saludar á S. M. a Reina, á sus Augustos hijos y á la Infanta D.ª Isabel.

—No es exacto que el general Blanco vaya á ser nombrado comandante en jefe del cuarto cuerpo de Ejército, en sustitución del general Despujols.

El Gobierno está muy satisfecho de los servicios que presta en Barcelona el conde de Caspe, y no ha pensado en que cambie de destino.

Respecto al general Blanco, creemos inútil insistir en que tan pronto como llegue á esta corte se encargará de la jefatura del cuarto militar de S. M. el Rey.

—La Infanta D.ª Isabel, dando muestra del interés que le inspiran los propósitos de la sociedad «Los Amigos de los Arboles», ha dispuesto se hagan por su cuenta los diplomas de las medallas que dicha sociedad adjudica á en Febrero próximo, debidas a S. M. la Reina.

—En el segundo ejercicio de las oposiciones á plazas de registradores de Ultramar, han sido aprobados para pasar al tercero los señores don Manuel Gallego, don Bienvenido Alvarez, D. Alfredo Gómez de la Serna, D. Ildefonso García, D. Antonio Galindo Alcedo, don Francisco Moreno Levenfeld, D. Mariano Serrano Pano, D. Juan Luis Arroyo y don José María López de Goicoechea.

—Nuestro querido amigo el señor marqués de Bogaraya, presidente de la Diputación provincial, ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III.

—En el ministerio de Hacienda se verificó ayer la subasta para la adquisición de títulos de la Deuda pública.

Se presentaron y admitieron dos proposiciones de la casa Ortueta, por valor de 500.000 pesetas cada una, con beneficio para el Tesoro en una de 2 céntimos en el tipo propuesto, y en otra de 5 céntimos.

Telegrafía particular
DE
EL ORDEN

EXTRANGEROS

BRUSELAS 20.—El Gobierno belga desmiente categóricamente la noticia de que haya sido asesinada la expedición que, al mando del barón de Dhanis, salió con dirección al interior del Congo, para hacer nuevas exploraciones y afianzar el dominio de aquel Estado en el valle superior del río Congo.

PARIS 20.—La Comisión francesa de la Cámara ha examinado las 17 enmiendas presentadas al proyecto de los azúcares, aceptando algunas y desechando la mayor parte las mismas. Entre estas últimas figura el contraproyecto de los socialistas pidiendo el establecimiento del monopolio para la refinación del azúcar.

BERLIN 20.—Se hacen grandes preparativos para celebrar el primer centenario del nacimiento del emperador Guillermo I, en el mes de Febrero próximo.

Entre las solemnidades acordadas figurará una gran recepción en palacio, á la cual asistirán todos los invitados con trajes y uniformes copiados fielmente de los que se llevaban en 1797.

También habrá otras solemnidades de carácter esencialmente popular.

PARIS 20.—La reina viuda doña María Pía de Portugal, acompañada de su hijo el príncipe Alfonso, duque de Oporto, ha salido de esta capital á las siete y veintisiete de la tarde con dirección á España.

El ministro plenipotenciario portugués señor Souza Rosa, acompaña hasta la frontera á los augustos viajeros.

SAN PETESBURGO 20.—El zar ha pasado revista á la guarnición de la capital, siendo aclamado con entusiasmo.

Este hecho es la mejor desautorización que puede darse á los rumores alarmantes que circulaban sobre la salud del emperador.

ROMA 20.—Anúnciase que el rey Humberto ha concedido sin dificultad alguna al jefe del Ministerio, señor Rudini, el decreto de disolución de la Cámara de los diputados.

NACIONALES

Enfermo
Madrid 22 (10 m.)

El señor Sagasta está enfermo desde ayer.

Botadura
Madrid 22 (11 m.)

El crucero «Infanta María Teresa» ha sido botado al agua ayer.

Inundacion
Madrid 22 (12 t.)

El Manzanares, con las lluvias de estos días ha aumentado su candal de aguas inundando muchos lavaderos.

Una conferencia
Madrid 22 (1 t.)

Ayer noche celebraron una larga entrevista los señores Cánovas del Castillo y Lopez Dominguez a la que se concede mucha importancia.

Sobre ella se guarda la más absoluta reserva.

Descuento
Madrid 22 (2 t.)

El Banco de Inglaterra ha rebajado el descuento al 3 y 1|2 por medio.

De Manila
Madrid 22 (3 t.)

Se ha celebrado el Consejo de guerra para juzgar á trece acusados como autores ó cómplices de la rebelion.

Entre los procesados figuran el famoso encuadernador Aquedo, que ejercía las funciones de ministro del Interior en el gobierno revolucionario; Pacheco y Plata, titulados ministros de Hacienda y de la Guerra respectivamente, y tambien el titulado ministro de Justicia, que era un empleado del juzgado municipal.

Muerto ilustre
Madrid 22 (4 t.)

Hoy ha fallecido el señor Obispo de Avila don José María Blanc.

De Cuba
Madrid 22 (4'30 t.)

Segun noticias oficiales el general Weyler ha pernoctado ayer en Güines.

El coronel Vera ha sostenido un encuentro en Sierra Maestra con numerosos rebeldes.

Estos abandonaron en el campo 16 cadáveres.

La columna tuvo dos muertos.

El general Melguizo dió tambien una batida en Pinar del Rio, matando á varios y ocupándoles varias armas y otros útiles.

De los nuestros resultaron tres heridos.

El general Weyler se propone permaner pocos días dentro de las provincias de la Habana y Matanzas, dirigiéndose seguidamente á las Villas.

Barros, el teniente ahorcado por Arangureu, llevaba en el bolsillo un oficio dirigido por el cabecilla á Weyler, dándole cuenta del asalto al tren en Guanabacoa.

Mas noticias de Filipinas
Madrid 22 (6 t.)

El general Polavieja ha celebrado interesantes conferencias con el general Lachambre y varios altos jefes de Administracion, sobre los recursos con que se cuenta para la campaña y el curso de las operaciones en Cavite.

De estas conferencias se deduce que en breve empezará el avance sobre aquella poblacion.

Sábese que los rebeldes siguen enviando fondos al extranjero para que les remitan mas armas.

La caja de recaudacion la tienen establecida en Imús.

De Marruecos
Madrid 22 (7 n.)

Dicen de Tanger que, atendiendo el sultan á la reclamación colectiva de los diplomáticos, envía á dicho punto un representante suyo para ponerse de acuerdo con los ministros extranjeros, á fin de tratar de la organización de un cuerpo de policía que garantice la seguridad de los europeos.

Nueva desgracia
Madrid 22 (8 n.)

Telegrafían de París que la fragata «Numancia», ha encallado en el canal del Sena, al dirigirse á hacer reparaciones en el dique.

Tratan de ponerla á flote tres remolcadores. Ignórase la importancia de las averías.

Nombramientos
Madrid 22 (9 n.)

S. M. la reina ha firmado un decreto nombrado presidente de la Junta consultiva de montes el señor Laburie.

Peticion y promesa
Madrid 22 (10 n.)

Los diputados, señores Ibarra (don Tomás) y Ramos Calderón han visitado esta tarde al señor ministro de hacienda pidiéndole que, en vista de las calamidades que afligen á Sevilla y su provincia, ordene á sus subordinados que no apremien para la cobranza de los tributos.

Asimismo le interesaron el pronto despacho del espediente de lámina de esa diputacion.

El ministro ofreció complacerles.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 22 DE ENERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	63'80
» » fin de mes.	63'75
» » próximo.	00'00
» Exterior	76'75
» Amortizable.	75'45
Acciones Banco de España.	383'50
Cubas 1886	93'40
» 1890	77'20
Acciones de Tabacos.	000'00
» 90 días.	
París vista.	00 00
» 8 días.	00'00
Londres vista.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	63'00
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	63'00
» » próximo.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior.	62,27
3 » Francés.	00,00

SECCION RELIGIOSA. OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Sta. Ildefonso, arzob.

LITURGIA

El oficio y Misa son de la S. Familia rito doble color blanco

CULTOS

Misa cantada de la Virgen á Ntra. Sra. de los Reyes en su capilla.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Vicente.

SANTO DE MAÑANA

La Fiesta de la Sagrada Familia.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 22 Enero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el T. Coronel de Alfonso XII D. Francisco Campuzano.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Granada don Jacobo Colombo.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 5, mujeres 5, párvulos 7.—Total, 17.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.		1406 arbs
A porte.	00 0[0 á 00 0[0	900 »
Viejo.	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Nuevo.	47 5[8 á 50 1[4	1406 »
Endeble	0 0[0 á 00 0[0	»

MATADERO

MATADERO.—Día 22.—Toros, 1.—Bueyes, 06.—Vacas, 17.—Novillo, 01.—Utreros, 02.—Erales, 5.—Añojos, 14.—Terneras, 05.—Carneros, 09.—Machos 00.—Ovejas, 00.—Cabras, 14.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Ovejas y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos.	57 á 58
Id. barbillas.	52 á 54
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	27 á 28
Garbanzos gordos	94 á 98
Id. regulares	78 á 82
Id. medianos.	58 á 66
Habas tarragonas.	52 á 54
Id. mazaganas	36 á 37
Id. chicas.	42 á 43
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	22 á 23
Cañamones	72 á 74
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	25 á 26
Zaina.	31 á 32
Yeros.	50 á 51
Maiz	36 á 37
Mijo	80 á 84
	Arroba.
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal.
Rebasa.	27 á 28
Afrecho fino.	26 á 27
Id. [illegible]	26 á 27

MATADERO DE CERDOS.—Día 22 de Enero.—Existencia anterior, 652.—Han entrado en este día, 016: total, 668.—Han salido: para el consumo, 088; de tránsito 94: total, 182.—Quedan para el inmediato día, 486.

Los cerdos vendidos han pesado 08.275 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'16 á 1'21.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9'50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Merida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos días á las 9 y 25 [illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 7 y 1|2 La Marcha de Cádiz—A las 8 y 1|2 El Padrino del Nene.—A las 9 y 1|2 seccion doble Cuadros disolventes y Retiodroos.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 7 y 1|2 Viva el Rey—A las 8 y 1|2 El Santixo.—A las 9 y 1|2 Anton Perulero.—A las 10 y 1|2 Via Libre.

SEVILLA.—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

¡Un libro esperado!—Los dos primeros años del «Almanaque Bailly-Bailliere,» como tuvimos ocasion de hacerlo constar por entonces, nos parecieron una obra perfecta, una de esas obras que alcanzan desde el principio un apogeo que no es posible superar.

Este año esperábamos con verdadera impaciencia la salida del «Almanaque Bailly-Bailliere» para 1897, y tenemos que confesar que es más perfecto si cabe que sus antecesores.

Como en los años anteriores, hay de todo en el «Almanaque Bailly-Bailliere;» es á la vez una biblioteca y un museo, un compendio de historia y un manual científico. Júzguese por este rápido sumario:

Primeramente los datos obligatorios sobre el calendario; el año astronómico, el año civil, etc.; la agenda con los consejos para cada mes, lo que se puede comer, recetas útiles, etc.

Luego la historia del año, con los retratos de los muertos ilustres del año. El Universo, con la descripcion de Marte, de la Luna, la lluvia y el buen tiempo, los bólidos, estrellas fugaces, etc.

En el capítulo de Historia Universal la historia de la habitacion humana, la guerra á través de los tiempos, las grandes batallas del mundo, los soberanos y soberanas de Europa, con sus respectivos retratos, etc.

En la seccion geografica, las religiones, el peso de la deuda en los distintos Estados, 10 mapas en colores con el texto explicativo.

Contiene ademas el a, b, c, del dibujo, los instrumentos de música, la historia del mueblaje, el modo de dictar cartas, una pequeña guia del hombre fino, un diccionario de cocina doméstica, la historia del tabaco, el vegetalismo, el cuerpo humano con su mecanismo, la policía y los malhechores, las aves de corral y su cria, el a, b, c, de la esgrima, etc.

Pero una obra tan colosal no puede analizarse en unas cuantas líneas; hay cosas que las palabras son incapaces de expresar, y para las cuales hace falta la vista y la experiencia. La experiencia, en este caso, consiste en comprar el «Almanaque Bailly-Bailliere,» y ver cuanto ese pequeño volumen, tan modesto en apariencia, encierra de materias, útiles todas ellas, interesantes y desprovistas de digresiones demasiado largos ó compendiosas, que harian su conjunto muy pesado y su lectura muy penosa.

Como si todo eso no fuera suficiente, los lectores del «Almanaque» encontrarán dentro del libro bonos para comprar con bonificacion en establecimientos de primer orden.

Ademas, el «Almanaque Bailly-Bailliere» regala como premio para los concursos abiertos entre todos los lectores 18 premios, entre los cuales podemos citar una máquina de coser, un barómetro, un reloj, un barril de Valdepeñas, un calorífero móvil de petróleo, un gaban hecho á medida, etc.

Se nos habia olvidado decir que el precio del «Almanaque Bailly-Baillere» es de 1,50 peseta, como los años anteriores.—A. MORAIS.

Á NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Domingo 24 de Enero de 1897 Núm. 4131

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

Las opiniones de Sherman

El *New York Herald*, en su edicion de Paris, comenta las declaraciones hechas por Mr. Sherman, y dice que son idénticas á las que han formulado Grant, Cleveland y Olney.

«Al hablar Sherman—dice—como lo ha hecho ahora, se advierte una gran diferencia de como hablaba cuando erá senador, lo cual se explica porque antes tenia completa libertad de accion y en los actuales momentos se expresa como conviene al futuro secretario de Estado de Mr. Mac-Kinley.»

A la verdad, ha hecho muy bien corrigiéndose de las fanfarronadas de otros tiempos, y esto indica que Mac-Kinley se propone tener por guias en su camino á la paz y al orden.

Cumpliendo los Estados Unidos sus obligaciones internacionales, podrá España decorosamente, y sin desdoro para ella, otorgar á los cubanos una prudente y justa autonomia, cosa que ningun pueblo digno y caballeresco puede hacer bajo la presion de las amenazas ni de la fuerza.

El *Herald* se muestra muy complacido por las manifestaciones de monsieur Shermán, que considera de mucha importancia para las soluciones pacíficas.

DE TODO UN POCO

El Progreso dedica ayer su editorial, procediendo con poca discrecion, á tratar de la provision de las senadurías vitalicias vacantes.

Censura al jefe del Gobierno, y dice que, por su espíritu absorvente y su deseo de contentar á sus amigos y satisfacer sus aspiraciones, «le cabe la triste gloria de haber roto la cordialidad de relaciones» entre los dos partidos monárquicos.

Valor se necesita para desfigurar los hechos que ya pertenecen á la historia.

El señor Cánovas del Castillo siempre que se ha visto precisado á proponer á S. M. la Reina Regente el nombramiento de senadores vitalicios, y las vacantes han sido algo numerosas, ha dado una parte proporcional á los liberales, es más; aun recordamos una ocasion en que dejó al Sr. Sagasta la propuesta de una gran hornada, que éste aprovechó para nombrar á amigos suyos, *copando*, si se nos permite la frase y dando lugar con ello á que nuestros correligionarios criticaran la conducta del señor Cánovas, que se había excedido en generosidad con el señor Sagasta.

Y todo esto para que luego no se agradezca, y además para que se diga lo que no es, y se censure lo que no es censurable.

Cosas de fusionistas.

***

El propio órgano del Sr. Lozano, tiene así mismo el *tupé* (cosas de familia) de decirnos que el actual jefe del Gobierno no cumple jamás en el poder lo que ofrece en la oposicion, contrastando su conducta con la del señor Sagasta, que siempre dió lo que ofreció.

Nuestro colega *El Progreso*, sin duda, se encuentra ahora sufriendo un fuerte ataque cerebral, de esos que padece, muchos años há, con frecuencia.

Y es cuanto favor podemos hacer al compañero, atribuir á su crónico, cuanto desgraciado padecimiento, la manifestacion de inexactitud tan estupenda.

***

El mismo diario, ocupándose de la situacion aflictiva en que se encuentra el pueblo de Alcalá del Rio, dice que aquel vecindario no acierta á explicarse por qué la Diputacion provincial no acude, como otras veces, á auxiliarlos.

Pues es muy sencillo, porque la misma crísis gravísima atraviesan todos los pueblos de la provincia, y lo que se hiciera con uno habría que hacer con los demas.

Y esto sería un imposible, máxime, cuando porque los pueblos no pagan sus descubiertos, la corporacion no puede subvenir al remedio de sus más apremiantes necesidades.

La rebelion de Filipinas

Desde Manila

(POR EL CABLE)

Manila 20 (6'50 n.)

La epidemia en el "Magallanes,,

El Magallanes sigue convenientemente aislado en Singapoore.

Han fallecido 13 de sus tripulantes, habiéndose trasbordado 66 enfermos, á los cuales se asiste convenientemente.

Precauciones en Mindanao

En el vapor «Elcano» van á Mindanao seis compañías.

La autoridad militar de Mindanao ha pedido al capitan general refuerzos, porque allí la mayoria de la tropa es indígena y se teme que estalle alguna conflagración.

Se ha enviado una compañía de ingenieros, otra de infantería de marina y otra de artillería.

EL ATAQUE A CAVITE

Manila 21

Preparativos y dificultades.—Lo que piensan los rebeldes.—Los jefes de la rebelión y sus auxiliares.

Sigue trabajándose con actividad extraordinaria para aumentar los aprestos militares conducentes al ataque á Cavite.

La principal dificultad nace de los medios de trasporte.

Faltan en absoluto caminos, y los puentes no tienen resistencia bastante para soportar el paso de la artillería.

Están terminadas las balsas en que ha de ser trasportado todo el material de guerra, incluyendo los cañones y las provisiones de parque.

Las fuerzas dispersas y que se ocupaban en perseguir á las pequeñas partidas, van reconcentrándose en la línea de Tacauan.

Las compañías llegadas del campo rebelde dicen que los insurrectos de Cavite se aprestan á la defensa muy animados y con la confianza de vencernos.

Son 60 000.

Siete mil de ellos tienen armas de fuego.

Todos trabajan con verdadero frenesí para aumentar las defensas de Cavite.

Han destruido los puentes y han llenado de trincheras los frentes de la costa.

También construyen trincheras en el interior.

Detrás de éstas han colocado pedreros para hacerlos estallar al pasar las tropas españolas.

Tienen en Imús un hospital militar, la tesorería, fábrica de pólvora y fundición de lantacas, cañoncitos de bronce y balas para la artillería.

Dirigen esta fábrica dos chinos trabajando á sus órdenes 16 desertores de la maestranza de artillería de Cavite, que se llevaron al fugarse los tubos de reforzar cañones.

En Malabón han establecido los insurrectos un gran depósito de salitre y tienen fábrica de pólvora, así como talleres de recomposición de armas.

Dirige estos talleres un español-filipino llamado Pedro Camús.

Como ya se sabe, la defensa general de Cavite y el mando supremo de las tropas rebeldes corresponde al titulado generalísimo Emilio Aguinaldo.

En la organizacion de la resistencia le ayuda el teniente Estrella, desertor de la Guardia civil.

Las defensas se han construido bajo la direccion de un ingeniero filipino que ha hecho sus estudios en Bélgica.

Acaba de saberse que el filibustero Durotea Cortés ha legado á Hong-Kong despues de haber permanecido algún tiempo en los Estados Unidos y de avistarse con la junta revolucionaria cubana.

Por noticias del mismo origen comunicadas hoy desde Hong-Kong se sabe que los rebeldes han hecho un contrato con una fábrica belga para que les facilite 30 000 fusiles pagando al contado la primera remesa que ya está en camino.

Un vapor de la Compañía de Tabacos y un cañonero vigilan las costas del Pacífico, para evitar el alijo de estas armas.

El verdugo de Francia

La cabeza de Harsch, condenado á muerte por los tribunales de Francia y ejecutado en Nancy el lunes, hace el número 502 de las que lleva cortadas Mr. Deibles, el célebre verdugo.

Probablemente no volverá á ejercer su terrible ministerio, pues aspira al retiro. Tiene sesenta y tres años de edad y cuarenta de «servicios,» habiendo ingresado en la «carrera» digámoslo así en 1858, como ayudante, y siendo nombrado verdugo «propietario» en 1863.

Ayudó á Roch, su predecesor, en 422 ejecuciones y á pesar de tan largo aprendizage su «debut» no dejó satisfechos á los inteligentes.

Debia ejecutar en Agen á Laprade, célebre asesino, que habia matado á su padre, su madre y su abuela, ensañándose después en sus víctimas. En el acto de la ejecución Laprade opuso tal resistencia que Deibles vióse obligado á cogerle por la cabeza haciéndola hocicar sobre el tablado.

Los demás clientes de Mr. Deibles fueron todos mas dóciles según la feliz expresión de este discreto funcionario.

Entre aquéllos hay que citar á Menesclou, Pranzini, Campi Eyraud, Anastay, Marchandin, Prado nuestro compatriota y el inolvidable Ravachol.

Aguzar el ingenio

Un empleado de consumo ha sorprendido un ingenioso procedimiento, por el que se venia defraudando los intereses municipales.

Consiste en cargar un carro de maderos, al parecer procedentes de un derribo, pero que examinados detenidamente resultan huecos y llenos de latas de conservas, botellas de Champagne y otros artículos.

El ardid ha sido descubierto en el fielato de Aragón y se calcula en unas 60 pesetas lo que el carro podia defraudar en cada viage.

A los aficionados

En breve se publicará el anuncio de concursos y pliego de condiciones para el arriendo de la recaudación del impuesto de cédulas personales en todas las provincias desde el próximo año económico.

Llegó la hora

El dia 1 de Febrero próximo saldrán para las provincias de Andalucia los individuos que forman las brigadas que han de verificar en aquella region los trabajos catastrales.

Real orden de interés

Por real orden del ministro de la Guerra se ha dispuesto que los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que les ha correspondido servir en Filipinas, continúen sus estudios en dicha escuela.

La virtud en el Teatro

Alberto Keyzer, redactor del «Fígaro» con motivo de un delicado asunto de entre bastidores, ha tenido la idea, no nueva, porque ya Diderot y Grautier se ocuparon de ella, de preguntar á escritores y artistas de reconocida fama, si el estado de «virtud» (se comprenderá lo que designamos con esta palabra—dice Keyzer) es incompatible á las jóvenes actrices para el ejercicio de su profesion.

Julio Claretie ha contestado sencillamente, y en pocas palabras, que una joven actriz «lo importante es que tenga talento».

Enrique Fouquier dice que «expresará los sentimientos pasionales de sus papeles con más perfección si los ha experimentado por sí misma; su arte estará mejor ejecutado si está realizado con el recuerdo de sus observaciones, vivificado por la emoción que la haya quedado de sus alegrias y sus dolores.»

Felix Galidaus aun cuando confiesa que no ha reflexionado lo bastante sobre este asunto, resume su apreción del momento en la siguiente frase: «La virtud es tan pesada en la ciudad como en el teatro.»

El baritono de la Opera Cómica, Lufugére, que se dedica á la enseñanza del divino arte, cuenta lo siguiente: «Un día la madre de una de mis futuras cantantes preguntó delante de mí á uno de nuestros más ilustres compositores, lo siguiente: ¿No es verdad que mi hija puede dedicarse al teatro y seguir siendo honrada?.—¡Pero, señora—respondió gravemente el maestro—no veo la utilidad!...

Acepta esta anécdota como respuesta á vuestra pregunta.»

Coquelin «Cadet» es más explícito: «Me preguntais si la «virtud» es perjudicial en el teatro á la actriz para hacer papeles pasionales. Seguramente, es perjudicial. Es necesario haber sufrido, llorado, gritado, mordido almohada, estar desesperada, haber sollozado á la puerta de un hombre haber amado, corrido por el campo locamente pensando en Aquel que le es todo para ella para poder con «estos recuerdos» expresarlo todo en el teatro.

»La actriz que no lo ha experimentado no lo inventa, á menos que no sea un genio, y hay pocos genios, aunque hay muchos talentos; no se pueden «adivinar» bien las cosas cuando no se tiene el «dón» del teatro; por eso es mejor haber vivido todo esto y haber vencido, para ejecutar lo que los autores demandan. Por lo tanto, nada de «virtud..» ó lo menos posible en el teatro!»

El autor de «Amantes», Mauricio Donnay, dice contestando á la pregunta: «Eso depende del modo que este escrita esta pasión, y si los papeles exigen á la intérpetre sinceridad y humanidad. Yo creo que una artista pueda ser «virtuosa» haciendo «Martyre; pero para hacer Maud en «Demi-Vierges», no debe serlo sino á medias.

»Y como en todo es necesario referirse á la opinión de las gentes de oficio, recordaremos la siguiente anécdota: A una joven que se dedicaba al teatro, otra actriz muy espiritual y que tenía la experiencia de la vida, le deslizó al oído una pregunta. En qué términos precisos, lo ignoro; pero la joven que se dedicaba al teatro, habiendo respondido: «sí» la actriz, que tenía la experiencia de la vida, exclamó: ¡Pobre pequeña! Frase profunda y que esclarece admirablemente este importante debate.»

Emilio Zola cree necesario primero definir la palabra en cuestión, según se trate de amor o del resultado de éste: «En este último caso, no basta saberlo, sufrirlo y decirlo, es preciso sentirlo.»

Otro buque

Parece que estan bastante adelantados los trabajos de adquisición de un buque de 3 000 toneladas, que esta construyendo la casa Armstrong.

Exposición de Bellas Artes en Dresde

Se ha dictado por el Ministerio de Fomento una Real orden invitando á los artistas españoles para concurrir á la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Dresde, desde Mayo hasta Octubre próximos, patrocinada por S. M. el Rey de Sajonia.

También el Gobierno belga ha hecho una invitación especial para que se promueva la concurrencia de expositores en lo concerniente al ramo de Economía Social, de la clasificación general que rige para el certamen y que comprende los grupos siguientes:

II. El trabajo por sí mismo
III. Seguridad y reglamentación del trabajo.
IV. Vida obrera.
V. Legislacion é historia del trabajo.
VI. Ahorro y prevision.
VII. Instituciones de crédito, patronales y de beneficencia.

Hay que llamar la atención también sobre la importancia de los premios en metálico señalados en la seccion de que se trata, que ascienden á 24 000 francos.

De igual modo debe advertirse que durante el período de la Exposición se celebrarán diversos Congresos correspondientes al ramo de Economía Social figurando en primer término, entre ellos, los de accidentes del trabajo, habitaciones económicas, descanso domicical y otros no menos interesantes.

Los vinos en Francia

Como complemento á los datos que hemos ya publicado sobre la cosecha vinícola francesa de 1896, consignamos hoy los siguientes:

La reconstitucion de los viñedos acusa aumento de superficie en 31 departamentos en vez de 37 en 1895. Sin embargo, en muchos puntos los arrancamientos han sido mayores para las nuevas plantaciones. Teniendo en cuenta las compensaciones, la superficie del conjunto del viñedo francés ha disminuido en 1896 de 18.569 hectáreas. Esta superficie es hoy día de 1 728 433 hectáreas. La produccion total de los vinos, habiéndose elevado á 44.656.153 hectólitros para la Metrópoli, el rendimiento medio por hectárea para el año 1896 sale á 26 hectolitros, ó sea un aumento de 11 hectólitros con relacion al tipo de rendimiento medio en 1895. En 1893, año considerado como muy favorecido, el rendimiento medio por hectáreas no pasó mas que en dos hectólitros al de 1896.

La produccion de los vinos el año último ha sido de mucho superior á la mediana de los diez últimos años, que es de 30 517 000 hectólitros. El movimiento de la produccion ha sido desde 1896 el siguiente en 1886, 25.063.000 hectólitros; en 1887, 24 333 000; en 1888, 30 102 000 en 1889, 23 224.000; en 1890. 27.416 000; en 1891, 30.140.000; en 1892, 27.082 000; en 1893 hectólitros 50 070 000; en 1894, 39 053 000; en 1895, 26 688 000; en 1896, 44.656 000 hectólitros.

La cosecha del año último es, después de la de 1893, la más hermosa de los diez últimos años. El Hérault es el que va en frente en el cuadro de la produccion de los vinos: 7.623.059 hectólitros.

Vienen despues el «Aude» con hectolitros 3.608.058; el «Gironde», 3 354 552; los «Pyrenées Orientales» 2 048.979; «Rhône,» hectólitros 1 967 722; «G...» 1.718 546; «Saone-et-Loire» 1.530 095; «Loire-Inferieure», 1.300 000, «Puy de Dôme», 1 290 527; Yonne», 1.076 359.

A la cosecha de vinos conviene añadir la de la fabricacion.

La de los vinos de pasas ha sido de 888 010 hectólitros contra 585 114 en 1895; la de los vinos de azúcar se ha elevado á 1.425 531 hectólitros, en vez de 1 420 960 en 1895. Además, 7.478.764 hectolitros de vinos han sido importados en Francia, durante los diez primeros meses de 1866. Los vinos de España figuran en esta cifra por 4 636 661 hectólitros; los vinos de Italia por 9 923; los vinos de Portugal por 160; los vinos de Argelia por 3 369 617 y los vinos de Túnez por 79 643 hectólitros.

Por lo que toca á la Argelia, las cifras definitivas de la cosecha de 1896 se elevan á hectólitros 4 346 532, por una superficie de 118 118 hectáreas, á saber: departamento de Argel, 43 887 hectáreas y 2.070 754 hectólitros, Oran, 55.769 y 1.532.204; Constantina, 18 4662 y 737 572 hectólitros.

Ascensos en Telégrafos

Por Real orden de 18 del actual han sido ascendidos:

A director de 3ª clase D José Pantoyagoa y Navas; á subdirector de seccion de primera clase don Felipe Delgado y Orcbil, don Francisco Sempol y Cerdá; en la clase subdirector de segunda ha reingresado don Jenaro Junquera Huergo y Plá, procedente de Filipinas, y han ascendido don José Escuredo y Gonzalez, don Alejandro Calderón de la Barca y López Arza (supernumerario), D Pedro Amorós y Labaig y don Ramón María de Zuloeta y Alberdi.

A jefes de estación, D. Miguel del Pozo Almazan y Veres, don Pedro Rufino Alfaro y Núñez y don José García Macetti; á Oficiales primeros don Julito Campoamor y Cordero, don Antonio Sobrado y Maestro, don José Antonio Ramos y Convertú y D. Idefonso Castillo y de la Sama.

Y á Oficiales segundos don Eduardo de Gor Megias y don Enrique López y García.

—Por acuerdo fecha 19 del corriente han sido ascendidos á Aspirantes primeros D. Pedro Navajas y Antón y don Pedro Sanmartín y Vallejo.

LOS NUEVOS GENERALES

D. JOSE PALACIOS Y CORRAL

Nació en 1841. Ingresó en el Colegio de Infantería en 27 de Marzo de 1857. Subteniente por promocion en 1860. Teniente por antigüedad en Marzo de 1866.

El 22 de Junio de dicho año defendió contra los sublevados el Parque de Madrid. Por el distinguido mérito que contrajo se le concedió el grado de capitan. La efectividad la obtuvo por la gracia general de 1869.

Hizo la campaña carlista de 1870 y la de Aragón y Cataluña de 1872 á 1873. En diferentes hechos de armas ganó los grados de comandante y de teniente coronel.

Comandante con destino el Ejército de Filipinas en 1872, asistió á las operaciones realizadas en 1876 en el Archipiélago joloano. Encontróse en la toma de Paticolo, en la de Joló, en la de Parang y en la de Maibung. Por esta campaña fué agraciado con el grado de coronel.

Regresó á la Península en 1880 y, destinado al regimiento de la Lealtad, fué promovido á coronel por antigüedad en Abril de 1887, confiándosele el mando del regimiento de Canarias en 1888.

Ha sido ayudante y profesor en el Colegio de Infantería y secretario de revista de inspeccion.

Cuenta treinta y nueve años y nueve meses de efectivos servicios, y se halla en posesion de varias cruces del Mérito Militar, de la placa de San Hermenegildo y de las medallas de la Guerra civil y de Joló.

Ha sido promovido á general de brigada en la vacante producida por don Luis Prats (promovido á general de division), la cual corresponde á la designada con el número 33 en el turno establecido para la proporcionalidad.

Es un militar de larga historia y que ha mandado con mucho lucimiento el regimiento de Canarias.

D. JOSE MARINA Y VEGA

De este joven y distinguido coronel ya hemos dicho en diferentes ocasiones los méritos que tenía contraídos para su ascenso.

Ahora añadiremos que nació el 20 de Diciembre de 1848 y que ingresó en el servicio en clase de cadete en 12 de Enero de 1863.

Todos sus empleos, menos los de te-

niente y coronel, que lo fueron por antigüedad, los alcanzó como premio á su valor.

Ha hecho las campañas del Norte, la anterior de Cuba, la de Joló y la de Mindanao.

En la actual de Filipinas se ha distinguido notablemente. En los combates de los días 9 y 10 de Noviembre último, al frente de su columna, resultó herido con dos balazos. Por su bizarría é inteligencia ha sido propuesto por el general en jefe para el ascenso á general en jefe para el ascenso á general de brigada, el que ha obtenido por decreto de 20 del actual.

Persona de gran ilustracion, soldado valeroso, hombre de iniciativa y de entendimiento, el nuevo general es de los que llegan, por su propio valer, á los mas altos puestos.

UN PLEITO CURIOSO

Las armas de la casa de Borbón

Según nos telegrafian de París, ayer comenzó ante la Sala primera del Tribunal civil la vista del pleito entablado entre el general Borbón y el duque de Orleans.

Este, según los autos, mantiene su derecho á usar, como hasta hoy, escudo de armas con tres flores de lis en oro sobre campo azul, y también el derecho de firmar en actos públicos, poniendo solamente el nombre de «Philippe».

El general Borbón y Castellví, que aspira indebidamente al título de duque de Anjou, y que quiere firmar «Francisco» (Paco para los íntimos) sostiene que Felipe de Orleans le causaría de esta modo los mayores perjuicios, puesto que esas armas y prerrogativas de firma y título son de su exclusiva propiedad. Hace constar que las reclama con un objeto puramente privado, ajeno á todo móvil político.

El abogado que le representa se ha esforzado en demostrar que el general Borbón y Castellví es el único que puede ostentar el título de Rey de Francia y firmar con el nombre sólo de François en los actos públicos, mientras no reclame tal derecho el titulado duque de Madrid, D. Carlos de Borbón y Este, quien, al parecer—añadió el letrado—se contenta con usar solamente el título de Rey de España, para evitarse el peso abrumador de dos coronas.

Terminó su informe—que el presidente calificó irónicamente de conferencia heráldica—pidiendo al tribunal que condene al duque de Orleans el pago de 100 francos de multa cada vez que haga uso de las armas reales y firme públicamente con el solo nombre de «Philippe».

Suspendida la vista y reanudada poco después, el abogado del general Borbón—mas exigente y batallador que antes—pidió á la sala que condenase al duque de Orleans á abonar 1 000 francos diarios hasta que abandone el uso de las armas, reivindicando para la casa de «Anjou» el título de jefe de la rama principal.

Mientras el presidente andaba así por las ramas, sin saber á cual de ellas otorgar la razón y el escudo, sobrevino un nuevo incidente.

La presentación al tribunal de un escrito de don Carlos de Borbón y Este, en que «éste»—ejerciendo de tercero en discordia—se declara jefe actual de la rama susodicha y pide que se le reconozca como tal, desechando igualmente las pretensiones de Paco Anjou y de los Orleans.

Pero el escrito de don Carlos no es tomado en consideración, y se declara inoportuno; la «inoportunidad» es, en efecto, el carácter distintivo del «pseudo Monarca».

Terminado el incidente, el tribunal concede la palabra al abogado del duque de Orleans, que sostiene el derecho de su cliente, fundándolo en la renuncia que hizo Felipe V, en 6 de Septiembre de 1712, á la corona de Francia.

«Felipe V—añade—al subir al trono de España, adoptó, como era natural, las armas de los Reyes de aquella nación.

Las únicas armas cuyo uso pudieran pretender los Anjou serían las españolas; como extranjeros que son, no pueden reclamar las armas de Francia.»

El fiscal, M. Seligman, leyó sus conclusiones, en las que desecha la pretensión de los Anjou, fundándose en que, siendo desde 1870 la forma de gobierno republicana, no existe Monarquía ni Rey y, por consiguiente, las armas no pertenecen á Anjou ni á Orleans, sino á Francia, por hechos consumados.

El tribunal declaró el pleito concluso para sentencia, que será dictada dentro de ocho días.

De ella daremos cuenta á nuestros lectores, terminando de esta manera el relato de un asunto que hace recordar bastante aquella graciosa piececilla que se llama «Las sábanas del cura».

Las provincias

En Albuñol (Granada) se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Han detenido á un individuo por sospechas.

—En Guadalajara dos pastores asesinaron á un guarda, al que dieron treinta puñaladas, todas mortales.

Al ser cogidos estaban empapados en sangre.

—Ha fallecido en Valencia el coronel director de aquel parque de artillería don Enrique García de Padim.

—El 30 tendrá lugar en la Remonta de Ubeda el acto de adquisición de 3 400 fanegas de tierra, en arrendamiento por seis años para pasto y labor.

—Está vacante en la Secretaría del Ayuntamiento de Linares, dotada con 3.500 pesetas anuales.

—Comunican de Cartagena que el crucero «Infanta María Teresa» ha caído á la mar del dique de aquel departamento sin novedad.

—En Vilaboa (Coruña) ocurrió días pasados un accidente marítimo.

El maquinista y el fogonero de un vaporcito de pesca se hallaban en una lancha haciendo las faenas del anclaje, cuando un golpe de mar hizo zozobrar á la embarcación, sin que sus tripulantes consiguieran salvarse.

Sus cadáveres aún no han parecido.

SEVILLA

En el Ayuntamiento

Sesion del dia 22

Anteanoche continuó en nuestra sala Capitular la discusion del proyecto del proyecto de reforma del Sr. Monasterio.

Presidió la sesion el Sr. R. de Rivas y asistió buen número de señores concejales.

El Sr. Molero continuó en el uso de la palabra, sosteniendo el dictamen, y defendiendo á la comision de los cargos hechos, principalmente, por el Sr. Bores.

Este rectificó después, largamente, y habiendo transcurrido las horas de reglamento, el Sr. Alcalde, previa la oportuna pregunta, levantó la sesion, acordándose antes que continúe la sesion al siguiente día, apesar de la solemnidad.

GACETILLAS

Mucho agradecemos á nuestros colegas «El Tiempo» y «El Globo», de Madrid, las lisonjeras frases que dedican á nuestros «Extraordinarios» ilustrados.

Asímismo se las damos á los demás periódicos de Madrid y provincias, que hacen otro tanto.

El próximo número se publicará el 31 del mes actual.

Estará de venta, como los anteriores, en las principales librerías de Sevilla.

—

Otra vez ha vuelto el temporal, habiendo empezado las aguas á aburrirnos de nuevo.

Ganas tenemos de que salga Enero, á ver si Febrero (el loco) es más humano con nosotros.

—

Ha fallecido la anciana madre de don Angel Camacho y Perea, á quien enviamos el más sentido pésame, así como á su estimada familia.

—

Anteayer tarde visitó las casas de socorros la comision nombrada por la de Beneficencia del Ayuntamiento, con el fin de precisar las condiciones de la instalacion y el material de las mismas y las deficiencias que en el instrumental quirúrgico hubiere, con el fin de consignar en el presupuesto ordinario próximo las cantidades debidas para atenderlas.

Verificaron esta visita los concejales señores Lupiañez, Rodríguez Jurado y Meneses y el señor La Rosa, decano del profesorado de dichas casas, que forman la mencionada comision.

—

Según informes de origen autorizado, la nueva junta del aristocrático Casino Sevillano, trata de poner en práctica algunos proyectos, á fin de darle mas vida y aumentar el número de socios.

Piensa pedir al propietario de la finca donde se halla establecido muchos años, que haga en ella importantes mejoras, de lo contrario, se trasladará la Sociedad á otra casa, en sitio más céntrico, que reuna toda clase de comodidades y el «confort» que son de rigor en un club de estas condiciones y en los últimos años del siglo XIX.

El baile de Carnaval será este año, sin duda, muy celebrado.

De llevarse á cabo, será una cosa completamente nueva y de lindísimo efecto por la variedad de colores.

Se le llamará el «Baile de España é Inglaterra.»

Las señoras representarán á España, llevando encima del traje de sociedad el clásico pañuelo de Manila, en el que se rogará combinen el mayor número de colores.

En los caballeros es de rigor el pantalón y zapatos negros, como siempre, el chaleco ha de ser blanco con piedras falsas de colores ó botones dorados, y el frac necesariamente de porcelinas de colores, escogiendo cada socio la combinacion que más le agrade, para que resulte la mayor diversidad.

Este baile terminará con un cotillón; que regala su junta directiva y que de seguro resultará muy lucido.

—

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado proveer por concurso una plaza de farmacéutico municipal vacante en el distrito de Buenavista, á la que podrán aspirar los que tengan su establecimiento en dicho distrito, por espacio de diez días laborables, contados desde esta fecha.

—

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

—

En breve publicará la «Gaceta» una real órden para que se conceda á los agricultores y ganaderos el derecho de usar marcas para distinguir sus productos, sin necesidad de ostentar la condicion de industrial ó comerciante.

Se ha de entender que dichas marcas se regirán por las disposiciones vigentes para las de fabricas y comercio, con la única excepcion de que los interesados en cada caso acrediten por medio de certificaciones expedidas por el alcalde de su localidad, el ramo de agricultura ó ganadería á que se dedique.

—

Los ayuntamientos de Benacazon, Real de la Jara y Cabezas de San Juan han ingresado en la Junta de Instruccion pública lo que adeudaban por obligaciones de primera enseñanza hasta fin de Septiembre último.

Ya son muy pocos los pueblos que adeudan á sus escuelas cantidades correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio económico.

—

En los sagrados ejercicios á San José que han de celebrarse durante siete domingos en la parroquia del Salvador predicarán los señores don Castor Montodo, don José Palacios, don Sebastian Andújar y don Joaquin Dominguez.

—

Anteayer se verificó en el Salon de Sesiones de la Diputacion la subasta para proporcionar á la corporacion el trigo necesario para el pan del Hospicio.

Fué declarada desierta.

—

Ha llegado á Sevilla, donde pasará el invierno y la primavera próxima, nuestro particular amigo, don Angel F. Valmori.

—

Ha fallecido en Sevilla el señor don Manuel Hazañas y la Rua.

—

Procedente de Huelva se encuentra en Sevilla el diputado provincial por la Palma don Francisco Javier Moline distinguido amigo nuestro.

—

Con arreglo á la modificacion sufrida por la Ley del Timbre, las sociedades constituidas al ámparo de la vigente ley vienen obligadas á presentar en el Gobierno civil con timbre de dos pesetas, no solo los estados de cuentas, sino que tambien los certificados de las actas de las juntas generales en las que se eligen las directivas.

—

Esta noche, á las ocho, dará una conferencia en el salon del Palacio arzobispal, don Fernando Badía, con el tema «La religion es necesaria para la felicidad del hombre.»

—

Nuestro corresponsal en Coria del Rio nos dice que el ayuntamiento repartió 500 hogazas de pan á los pobres. Tambien ha repartido socorros la casa Noel.

—

Hállase mejor del constipado que padece la bella señorita María Leguina, hija de nuestro querido amigo el señor baron de la Vega de Hoz, gobernador civil de la provincia.

Mucho nos alegramos de su alivio y deseamos verla pronto restablecida del todo.

—

El ayuntamiento de Santiponce ha admitido la dimision del cargo de concejal á don Juan Antonio Martin.

—

Ha tomado posesion en la oficina de Correos, el oficial tercero de administracion civil, don Manuel Martinez Pollato.

—

Ya han terminado los trabajos de carpintería en la biblioteca del Casino Militar. A fines de mes será abierta de nuevo á los socios.

—

Se encuentra en Sevilla el digno Rector de las Escuelas Pías de Sanlúcar de Barrameda, el P. Alejandro Corrales.

La recepción

Ayer recibió en córte el capitan general, señor Chinchilla, con motivo de celebrarse el santo de S. M. el Rey, don Alfonso XIII, á los generales, jefes y oficiales del ejército, de guarnicion en Sevilla y á los representantes de las corporaciones populares de nuestra capital.

Por el palacio de la capitanía vimos desfilar comisiones del Ayuntamiento, Diputacion provincial, Gobierno civil, Audiencia, Universidad, Cabildo Catedral y otra porcion de personas que ocupan cargos oficiales en Sevilla.

Las bandas militares amenizaron el espectáculo, tocando escogidas piezas musicales, en la plaza de la Gavidia.

—

El lunes próximo á las ocho de la mañana, se reunirá en la capilla del Palacio arzobispal, los hermanos y hermanas que hoy forman en Sevilla, la congregacion titulada de la Doctrina Cristiana.

El Sr. Arzobispo celebrará el santo sacrificio, y de sus manos recibirán la Sagrada Comunion todos los presentes; acto continuo se verificará la admision de nuevos hermanos, é inmediatamente despues tendrán lugar los ejercicios mensuales que prescriben las constituciones de dicha congregacion.

—

Ha cesado en el cargo de investigador de Hacienda de la provincia, el señor don Joaquin Capacete.

—

Se encuentra en Sevilla el digno magistrado de la Audiencia de Cádiz don Rafael Atienza, hermano del jefe de los liberales sevillanos.

—

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El México, salió el 20 de Santiago de de Cuba para la Habana.

El vapor Colón, llegó el 20 á Manila.

El Santo Domingo, salió el 20 de New-York para Habana.

El Habana, salió el 20 de Habana para New-York.

El I. de Panay, salió el 20 de Colombo para Singapoore.

El C. de Cadiz salió el 20 de Habana para Coruña.

El Alvaro de Bazan, llegó el 21 á Puerto Rico.

El P. de Satrústegui, llegó el 21 á Barcelona.

El Montevideo, salió el 21 de Manila para Singapoore.

El M. L. Villaverde, salió el 21 de Las Palmas para Cádiz.

—

El día 5 del próximo mes de Febrero se verificará en Moron, en el cuartel de la Remonta, la subasta para la adquisicion de 10 000 kilógramos de cebada, con destino á las atenciones de aquel establecimiento.

—

El lunes 25 del corriente se celebrará en la santa iglesia Catedral la festividad de la conversion de San Pablo con una solemne funcion en la que predicará el presbítero D. Juan Caballo Castilla.

—

Para el día 29 del corriente es esperado en esta capital el obispo de Córdoba; éste se hospedará en el palacio Arzobispal, donde tiene preparada habitacion.

—

Ha regresado á Sevilla, procedente de Bilbao, nuestro respetable y distinguido amigo, el Sr. Conde de Ibarra.

—

De Madrid ha venido anteayer nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Manuel Cañaveral.

—

Nuestro prelado Sr. Spínola, estuvo ayer tarde rezando el jubileo en la Iglesia parroquial de San Vicente.

—

Nuestro respetable amigo D. Eduardo de Ibarra, jefe provincial del partido conservador de Sevilla, ha regresado de Madrid en el expreso de ayer mañana.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 24 del mes de Enero á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17.

Guia Oficial

de Sevilla y su Provincia, para 1897

POR VICENTE GOMEZ ZARZUELA

AÑO XXXIII

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religion completísima; tarifas de correos telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion Provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios, Indicador de la industria y el Comercio, 30 000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los pueblos de la provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc. etc., residentes en los mismos.

La Guía de Sevilla y su provincia para 1897 obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6 50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

Como era de suponer, vióse anoche muy concurrido este teatro, teniendo en cuenta que era día de moda y beneficio del director de la compañía, Casimiro Ortas.

Este, cosechó aplausos, muy numerosos por el acierto con que interpretó todas las obras, mereciendo especial mencion en «El cabo primero» donde hace un Parejo, que es la realidad misma.

La señorita Pretel, inimitable, y elegantísima en la obra «Cuadros disolventes», luciendo un traje de tanto gusto como valor.

Hoy última funcion.

Que no olvide á esta tierra que tantas pruebas de cariño le ha dado, pedimos á la graciosa y bella tiple Pretel.

NOTICIAS TAURINAS



Casi toda la prensa sevillana incluso EL ORDEN, han dado la noticia del viaje á Córdoba del conocido empresario Bartolomé Muñoz.

No es cierto, Bartolo ha estado dos días en casa de Escacena, y ya se encuentra en Sevilla.

Con respecto á su aproximacion á Guerrita insistimos en nuestros puntos de vista y en nuestras apreciaciones, expuestas anteriormente.

El señor Serrulla, empresario de Valencia, tiene próximo á ultimar el ajuste con ganaderos sevillanos de cuatro corridas de toros y tres de novillos para aquella plaza y la de Barcelona.

Nada hay de cierto aún, como ha dicho un colega local sobre el ajuste de Guerrita para torear este año en Madrid cuatro corridas de toros.

Madrid 21 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobatorio del reglamento para el régimen interior de los departamentos antropométrico y fotográfico del Gabinete Central de servicio de identificacion.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspension del Ayuntamiento y secretario de Silin, decretada por el gobernador civil de León.

Noticias generales

Ha terminado el segundo ejercicio á las oposiciones de Registros de la Propiedad para Filipinas.

Han sido aprobados para pasar al tercero y último ejercicio los nueve opositores que actuaron.

—En atención al mal tiempo y al excesivo número de personas que el año anterior visitó el día de S. M. el Rey el gran comedor de Palacio, se han supri-

mido para el día 23 las papeletas ó permisos que con este motivo venía dando la inspección de la Real Casa

—El Consejo de Instrucción pública no celebró ayer sesión por falta de suficiente número de vocales.

—Los directores de colegios de enseñanza interpondrán recurso de alzada ante el gobierno por exigirles este año la cédula personal por el alquiler y no, como ha venido sucediendo desde 1880, por la contribución que satisfacen aquellos establecimientos docentes.

—Bajo la presidencia del ministro de Hacienda se reunió ayer tarde la junta de reforma del catastro y se han ultimado los acuerdos para que comiencen á primeros de Febrero los trabajos para reforma de las cartillas evaluatorias en cuatro provincias de Andalucía

—El estado de la señora del general Ochando sigue siendo bastante satisfactorio

Merced á las fotografías que se han sacado por medio de los rayos catódicos del esqueleto, del tronco y del cuello, se ha podido ver que el proyectil no ha interesado ningún órgano importante

Sin embargo, se desconoce dónde haya podido alojarse el proyectil, pues la prueba fotográfica de que hablábamos no ha dado todo el resultado que se esperaba

El doctor Cervera se propone emplear nuevamente los rayos X.

—El ministro de Ultramar ha admitido la dimisión formulada por Sr Fabié del cargo, por delegación del ministro, de presidente de la junta superior de la Deuda de Cuba.

En su lugar ha sido nombrado el marqués de Viana.

—Con motivo de la vacante del gobierno civil de Vizcaya se habla de una proxima combinación de gobernadores, y se dice que algunos de los que recientemente han venido á Madrid estan interesados en cambiar de provincia

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

ROMA 21.—Se ha publicado el real decreto suspendiendo las sesiones del Parlamento, al cual seguirá en breve el de disolución de la Cámara de los Diputados.

LISBOA 21.—Las negociaciones que trata de entablar el gobierno portugués para la celebración de tratados de comercio, se encaminarán principalmente á favorecer la exportación de los vinos, que constituye uno de los principales ramos de la riqueza del país.

Ha producido muy mal efecto aquí la medida dictada en la República Argentina, respecto á la escala alcohólica, pues con aquella se perjudica mucho la importación en la expresada nación de los vinos portugueses y españoles.

LONDRES 21.—Las noticias recibidas de Bombay continúan acusando los horribles estragos causados por la epidemia.

Durante la semana última y á pesar de la terrible emigración de los habitantes de aquella ciudad, el número de defunciones causadas por la peste ascendió á 470.

LONDRES 21.—El sultan de Zanzibar Hamond ben Mouhamed se encuentra enfermo de gravedad.

BELFAST 21.-La huelga de obreros hilanderos y tejedores va en aumento, ascendiendo actualmente á 10.000 el número de huelguistas.

PARIS 21.—La Cámara de los diputados ha nombrado la comisión que ha de entender en la proposición de reforma del Código civil en lo que se refiere al divorcio, de conformidad con el dictamen del Senado, que solo concede dos ó tres años antes, á peticion del esposo.

Cinco individuos de la comisión son favorables al proyecto del Senado y seis contrarios.

cede aquel en los matrimonios separa-rio.

ROMA 22.—La salud del Papa es satisfactoria, á pesar de las noticias que han circulado en sentido contrario.

PARIS 22.—Algunos periódicos protestan indignados contra la pretensión de los socialistas de la Cámara, de derribar la basílica del Sagrado Corazón, de Montmartre, que se está construyendo, como es sabido, gracias á las cuantiosas limosnas de los católicos.

Dicha proposición no prevalecerá.

NACIONALES

Temporal en el Cantábrico

Bilbao 23 (10 m.)

El temporal en la costa cantábrica es alarmante.

Dos buques que pretendían entrar en el puerto tuvieron que arribar á Santoña para evitar un naufragio.

A consecuencia del temporal desprendiéronse los terrenos del túnel al norte de Miravilla, que obligaron á trasbordar las tropas. Otro desprendimiento originó la muerte de dos obreros.

Reparáz ante el Supremo

Madrid 23 (10 m.)

Los consejeros todos de este alto tribunal á excepcion del señor Campa, votaron en favor de los tribunales ordinarios, cuyo acuerdo tomaron, respecto á la competencia de jurisdiccion entablada con motivo del proceso incoado al señor Reparaz, redactor de «El Heraldo.»

Desperfectos de la «Numancia»

Madrid 23 (11 m.)

Puesta á flote la fragata «Numancia» se observan grandes é importantes desperfectos, cuya reparacion corre á cargo de la casa naviera, haciéndose responsable de ellos al práctico del puerto.

Indulto

Madrid 23 (12 m.)

El decreto que ha firmado S. M. la Reina concediendo, como es costumbre, un indulto para conmemorar el santo del Rey lo publicará mañana la «Gaceta.»

De esta gracia quedan exceptuados los delitos contra la patria, sedicion militar ó alteracion del orden público.

El Cardenal Bianchi

Madrid 23 (2 t.)

Telegramas de Roma, recibidos en Madrid, dicen que ha fallecido el cardenal Bianchi obispo de Palestina.

Regia enferma

Madrid 23 (3 t.)

La Infanta María Cristina ha tenido que guardar cama por encontrarse ligeramente acatarrada.

Echegaray en el Español

Madrid 23 (3·30 t.)

Verificóse el estreno del insigne dramaturgo «Calumnia por castigo.»

A pesar de las innumerables bellezas que contiene, no consiguió electrizar al público por ser artificioso en el final.

Algunas escenas fueron muy aplaudidas.

Madrid 23 (4 t.)

Sensible desgracia

Ha fallecido en San Sebastian á consecuencia del susto que recibiera al sublevársele los voluntarios que conducía, el capitan del vapor «Fernandez Sanz.»

Madrid 23 (4·30 t.)

Regio donativo

El que, con motivo del santo del Rey ha mandado distribuir entre las casas de beneficencia S. M. la Reina, asciende á 25.000 pesetas.

Madrid 23 (5 t.)

De Cuba

Calixto García atacó un fuerte por la orilla derecha del rio Canto, mientras que por la izquierda lo verificaba Rabí, siendo rechazados con bastantes pérdidas por parte de ellos.

Los rebeldes se atrincheraron frente al fuerte, que defendían nuestras tropas con su bravura acostumbrada durante catorce dias, desprovistos de víveres y sin agua mas que para 48 horas.

El teniente Rico, con toda la guarnicion, estaban dispuestos á morir antes que rendirse.

Madrid 23 (5,30 t.)

Toma incremento

La terrible enfermedad que se padece en Bombay, la peste bubónica, hace que la situacion de aquel país sea verdaderamente horrible.

La mortandad es atroz.

Los habitantes huyen despavoridos de la poblacion, refugiándose donde pueden.

Madrid 23 (6 t.)

Los frios

Se están sintiendo fríos intensísimos.

Telegrafían de París diciendo que la nieve cubre por completo toda la capital en donde hace mucho frio.

En Madrid son también muy grandes los que se sienten. Hoy está nevando.

Madrid 23 (7 n.)

Lo que piensa el Gobierno

Los propósitos del gabinete con relacion á los presupuestos generales del Estado es que estos se encuentren dispuestos á fin de que las Córtes puedan aprobarlos en los primeros dias del mes de Julio.

Madrid 23 (8 n.)

Noticias de Cuba

«El Liberal» ha recibido un despacho de la Habana en el que se le dice que el general Weyler ha entrado ya en la provincia de Matanzas.

El alcalde de la Habana ha presentado su dimision.

El «Diario de la Marina» pide que le sustituya un militar.

Las pruebas de las baterías del sistema de Ordoñez, realizadas en Santa Clara y Punta Brava, han obtenido un resultado satisfactorio.

La columna Molins ha batido en el cafetal de Gruzalen (Las Villas) á varios grupos de insurrectos, causándoles bastantes bajas y cogiéndoles tres prisioneros.

En otros encuentros sostenidos en la Habana y Pinar del Rio, los rebeldes abandonaron en el campo doce cadáveres.

Al general Gascoe se le ha entregado el mando de una brigada.

Un telegrama oficial de la Habana confirma la batida realizada entre Cuyama y Guamo por la brigada Tovar, y los encuentros que con el enemigo han tenido los generales Molina y Molins.

Añade, que el general Aldave batió á las partidas de Azules y Pelados, matándoles en diferentes encuentros, 18 hombres.

La columna Aldave, tuvo 14 heridos.

El coronel Areces rechazó al enemigo cuando éste atacaba un fuerte emplazado en la desembocadura del rio Till.

El general Velasco hallábase practicando un reconocimiento cuando fué atacado por el enemigo.

Nuestros soldados mataron nueve enemigos y recogieron 300 personas que se hallaban en el campo.

Se han presentado á indulto siete rebeldes.

Por el frio

Madrid 23 (9 n.)

El gobernador de Avila da cuenta al ministro de la Gobernacion de que el maquinista que conducía un tren de la línea del norte ha muerto helado entre las estaciones de Avila y La Cañada.

En Palacio

Madrid 23 (10 n.)

Se ha verificado en Palacio la gran recepcion de costumbre en la fiesta del santo del Rey.

Este ocupaba el trono con su augusta madre.

En asientos menos elevados estaban la princesa de Asturias y las infantas.

El cuerpo diplomático, comisiones muy numerosas de todas las armas y de todos los cuerpos del Ejército, representaciones de la magistratura y de las academias y casi todos los senadores y diputados monárquicos que se hallan en Madrid, han saludado á sus majestades.

La Reina habló luego particularmente con muchos de ellos.

El Rey vestia de uniforme.

Después se ha verificado la recepcion de las damas, que ha estado lucidísima.

El público ha sido escaso en los alrededores á causa del mal tiempo.

De Filipinas

Madrid 23 (11 n.)

Un despacho oficial refiere lo siguiente:

En Bulacán nuestras fuerzas fueron objeto de una emboscada.

En un reconocimiento que hacían en Paranaque, las tropas españolas mataron á once rebeldes y cogieron varias armas del enemigo.

En la Laguna y en Batangas continúan las operaciones contra pequeñas partidas.

En los bosques de la provincia de Manila, detrás del Rio Pampanga se refugiaron algunas que eran objeto de persecución.

El comandante Albert ha atacado á varios grupos matando á 13 rebeldes é hiriendo á 26 y cogiendo varios prisioneros con armas y municiones.

En la mañana de ayer volvió á encontrarlos.

La circunstancia de tener Albert pendientes varias propuestas por hechos brillantes de armas en Cuba, privan al general en jefe de solicitar por telégrafo una eficaz recompensa para el bravo comandante.

Siguen las presentaciones á indulto.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

Cotizacion del 23 de Enero 1897

4 por 100 interior contado. .	63·75
» » fin de mes.	63 75
» » próximo. .	00·00
» Exterior	00·00
» Amortizable. . .	00·00
Acciones Banco de España.	000 00
Cubas 1886	00·0
» 1890	00·00
Acciones de Tabacos. . . .	00·00
» 90 dias.	
Paris vista.	00·00
» 8 dias, ...	00·00
Londres vista	00·00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	00·00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

†

R. I. P. A

El alma de la señora

D.ª Micaela del Pino y Delgado

Viuda que fué del señor

D. José Manuel Diaz y Caamaño

Falleció el 18 de Enero de 1897 después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes, director espiritual y afectos, suplican á los amigos la encomienden à Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se ha de celebrar el día 25 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista, á cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY

La Fiesta de la Sagrada Familia.

LITURGIA

El oficio y Misa son de la S. Familia rito doble color blanco.

CULTOS

En la Sta I. Catedral á las nueve, Misa mayor y de ocho á nueve en todas las parroquias

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Vicente.

SANTO DE MAÑANA

S. Inocencio.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 23 Enero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el T Coronel de Granada don Fernando Morales.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Ingenieros don Ramon Serrano.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer hombres 5 mujeres 5, párvulos 7.—Total, 17.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro da personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de aye.		1400 arbs
A porte.	00 010 á 00 000 000	»
Viejo	00 010 á 00 00 000	»
Nuevo	00 010 á 00 010 0000	»
Encieble	0 010 á 00 010	»

MATADERO

MATADERO.—Día 23.—Toros, 3.—Bueyes, 08.—Vacas, 15.—Novillo, 02.—Utreros, 03.—Erales, 9.—Añojos, 12.—Terneras, 04.—Carneros, 12.—Machos 00—Ovejas, 12.—Cabras, 10.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

MATADERO DE CERDOS.—Día 23 de Enero.—Existencia anterior, 486.—Han entrado en este día, 051: total, 537.—Han salido: para el consumo, 131; de tránsito 01: total, 132.—Quedan para el inmediato dia, 405.

Los cerdos vendidos han pesado 12.338 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'25.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10 17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'25 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4 00 t	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 3'10 t., y llega los mismos...

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—Por la tarde Funcion entera La Marcha de Cádiz y el Padrino, á las 3 y 1/2—Por la noche.—A las 7 La Marcha de Cádiz—A las 8 El Padrino del Nene.—A las 9 De Herodes á Pilatos—A las 10 El Padrino—A las 11 La Marcha de Cádiz.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 7 El bautizo—A las 8 S. M. la Tiple—A las 9 Via Libre.—A las 10 Viva el Rey—A las 11 La leyenda del monge

PALACIO EDEN

Funciones para hoy—Por la tarde á las 3 y 1/2 Marcha de Cádiz, Hermanos Bribones y El baile de Luis Alonso A las 7 Marcha de Cádiz El baile de Luis Alonso, Chateau Margaux, El cabo primero y Campanero y sacristan

SEVILLA.—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

Á NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Martes 26 de Enero de 1897 Núm. 4132

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA	Un mes	2'50
PENÍNSULA	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
EXTRANJERO	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc, precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

El Progreso, que es *ligerito* cuando escoge un tema cualquiera, y mucho mas si se ocupa en hablar de crisis, cuando sus amigos no mandan, dice en su editorial del domingo, que se habla de ella, y que los ministeriales niegan su existencia.

Si esto es lo cierto ¿porqué empeñarse en que digamos lo que no es? ¿Solo por dar gusto á los diarios de oposición?

***

Porque dijimos al gracioso órgano del Sr. Lozano que el Ayuntamiento de Sevilla no puede restar de su presupuesto el veinte y cinco por ciento, que necesita para cubrir atenciones sagradas é ineludibles y no para dedicarlo á las obras de defensa contra las inundaciones, que el estado tiene la obligacion de hacer y costear, dice el colega:

«Demasiado sabe EL ORDEN, que en ciertas cuestiones de urgencia, importancia y necesidad reconocidas, querer es poder».

EL ORDEN demasiado sabe que quien no tiene un duro, no puede cambiarlo.

***

El propio colega fusionista, rectificándose, declara que en todos tiempos y con todos los gobiernos anduvo y anda mal el servicio de comunicaciones.

Convenido.

***

El Progreso vuelve á la carga sobre lo que hemos dicho respecto al cobro de los lancheros por los servicios prestados en la pasada inundación, y nos pregunta si sabemos el procedimiento que emplearon aquellos para cobrar sus cuentas.

Lo que no nos importa, no tratamos jamás de averiguarlo.

***

El propio colega fusionista denuncia abusos de la compañía de ferrocarriles andaluces, cometidos, á diario, con los viajeros y con las personas que van á la estación de San Bernardo, á las horas de la llegada y salida de trenes, ó á otras distintas.

He aquí un tiempo perdido por *El Progreso*, porque en nuestro pais se han hecho leyes y verificado solemnes contratos con las poderosas empresas ferroviarias, solo por el gusto de que éstas hagan cuanto se les antoje y convenga á sus particulares intereses, aun cuando ello se oponga á los de los españoles.

***

En otro lugar de este número leerán nuestros lectores íntegro el R. D. de indulto que, para solemnizar el Santo de S. M. el Rey, D. Alfonso XIII, ha publicado la *Gaceta*.

La opinion ha recibido con general aplauso el acto de magnánima clemencia de S. M. la Reina Regente.

***

Leemos en *El Resumen*:

«El comité liberal del distrito del Congreso presidido por el Sr. España, ha estado hoy en casa del señor Sagasta.

El jefe del partido liberal se ha mostrado muy deferente con los visitantes y ha hecho algunas manifestaciones políticas.

Ha dicho el Sr. Sagasta que no rehuye el poder, y que si la corona creyera llegado el caso de variar totalmente de política y fuera él llamado á constituir gobierno, aceptaría el encargo y constituiría un gabinete de notables al día siguiente.»

Como si lo hubiéramos oido.

Y con sus notables y todo, para hacerse mas notable.

***

Muy bien hace *El Programa* en declarar que, con nosotros, no tiene aplicación aquella frase de un poeta, que cita en un suelto de su sección *Renglones*.

El colega parece tener la epidermis muy fria, y pretende ademas, sin duda, decir y que no le contesten.

EL ORDEN tuvo razon en emplear calificativos pertinentes é inofensivos á *El Programa*, cuando refiriéndose á nosotros, dijo lo que no debía é hizo apreciaciones inexactas y gratuitas.

Que no ha intentado borrar nuestra historia, por nosotros que lo haga que en el pecado llevará la penitencia, porque lo imposible no puede hacerse.

Y con respecto á los dos *intencionados* parrafitos del suelto expresado; «por otra puerta, hermano, que no hay pan partido».

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 22

El general en jefe

Según los partes oficiales, el general Weyler con su estado mayor y escoltas se halla en Union de los Reyes

El general Ahumada y otras autoridades han salido esta mañana de la capital para dicho punto á fin de solemnizar en union del capitan general el santo del rey.

Indulto

Con el motivo del santo del rey hoy han sido puestos en libertad en Pinar del Rio quince rebeldes.

***

Telegrama oficial

Las provincias de la Habana y Matanzas CASI pacificadas, según el general Weyler.

Habana 22.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe, desde Unión de Reyes, dice á V. E. lo siguiente:

«Distribuidos en provincias Habana y Matanzas 14 batallones, que formaban columnas á mis inmediatas órdenes, han efectuado reconocimientos, ayudando fuerzas de ambas divisiones.

Dia 19 salí de Habana, y visto estado de la provincia, fuí replegando batallones para continuar mi avance hacia Matanzas, habiendo llegado hoy á Union de Reyes.

Los batallones colocados en Matanzas, unidos á los de la provincia de Habana, han dado batidas tan generales á los principales cabecillas, que han entrado en Villas, abandonando en el rio Hanabana sus caballos y sus muertos, que muchos perecieron en el fango de los malos pasos que tiene este rio.

De reconocimientos hechos en mi marcha, deduzco no hay en Habana y Matanzas grandes núcleos que batir, ni partidas organizadas, quedando solamente grupos pequeños que se irán acabando rápidamente.

Me dirijo hacia Villas con los catorce batallones, regimiento caballeria y artilleria, marchando en distintas direcciones para dar impulso á operaciones y batir á Gomez si avanza.

Colocado yo en Villas pueden; sin temor de ninguna especie, fraccionarse en columnas las divisiones de Habana y Matanzas y terminar con los dispersos.

Considero estas dos provincias casi pacificadas, tanto que los ingenios que van quedando á mi retaguardia empiezan á moler.» —Ahumada.

La rebelion de Filipinas

Desde Manila

(POR EL CABLE)

Manila 23 (11'30 n.)

El padre Faura

Ha fallecido el ilustre jesuita padre Faura, célebre director del Observatorio Astronómico de Manila.

Era una gloria nacional. Sus estudios eran consultados por todos los hombres de ciencia del mundo.

A su persistente amor á la ciencia se debe el que sea el Observatorio de Manila uno de los primeros.

***

Telegrama oficial

Manila 23

Capitan general á ministro Guerra:

Emboscada en Bulacan y reconocimiento en Paranaque, se hicieron 12 muertos á rebeldes, cogiéndoles armas. Continúan operaciones en provincias Laguna y Batangas, contra pequeñas partidas.

Huyendo persecucion Bulacan y Morong, algunas partidas enemigas han venido á refugiarse en bosques provincia Manila y detrás del rio Grande Pampanga; en éste se está operando entre los esteros, y en aquellos el comandante Albert, que ayer fraccionó su columna atacando grupos del enemigo, á los que causó 13 muertos, 26 heridos y 13 prisioneros, cogiendo armas de fuego, blancas y municiones; nosotros cuatro heridos de tropa.

Amanecer ayer continuando persecucion volvió encontrar rebeldes, haciéndoles 23 muertos.

Llamo atencion V. E. sobre comportamiento de este jefe, que por tener pendientes propuestas de brillantes hechos en Cuba y faltarle muy poco para ser puesto en posesion del empleo inmediato, me privan de la satisfaccion de solicitar por telégrafo eficaz recompensa.

Siguen presentaciones indulto.

POLAVIEJA.

Telegrafistas

Ayer publicó el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» la real orden circular disponiendo la organizacion de una compañía de telégrafos para Filipinas.

Llegada de refuerzos

El señor ministro de la Guerra ha recibido un telegrama participando que llegó á Manila el vapor «Colon» con los refuerzos que conducía.

Alcanza el número de éstos á 2.141 hombres de infantería.

Para el completo de los 10 000 que se enviaron sólo falta que lleguen á Manila los dos batallones y algunas compañías que conduce el «Magallanes.» Este arribará hoy ó mañana á la capital del Archipiélago Filipino.

El centenario del sombrero de copa

El sombrero de copa en 1797.—Una cuestión de orden público.—Opiniones de los escritores franceses.

Los principales periódicos ingleses recuerdan que el dia 15 del actual se ha cumplido el centenario de la aparicion del sombrero de copa.

A este propósito da el «Times» algunas noticias curiosas.

El dia 15 de Enero de 1797, John Hetherington, honrado comerciante del Strand, de Londres, presentóse en las calles de la gran capital adornado con la nueva forma de sombrero.

La muchedumbre recibió con grandes carcajadas al innovador; los buenos de los londonenses siguieron tumultuosamente á Mr. Heterington en su paseo á través de las calles, produciéndose grandes apretones y desórdenes entre los miles de curiosos que pugnaban por acercarse al revolucionario mercader.

Ante un tribunal de la ciudad presentóse una denuncia contra Mr. Hetherington, acusándole de perturbador del orden público.

Los jueces absolvieron al acusado, que éste alegó en su defensa un argumento irrebatible, esto es, que le asistía el derecho de cubrirse la cabeza con lo que tuviera por conveniente.

Algunos excéntricos imitaron enseguida la moda, de la cual uno de los primeros adeptos fué cierto individuo de la familia real inglesa.

Desde la Gran Bretaña pasó rápidamente á Francia, propagándose en pocos años entre las principales naciones europeas.

El «Fígaro» ha tenido la idea de celebrar el centenario, preguntando su opinion, sobre si el sombrero de copa es feo y si debe seguir cubriendo nuestras cabezas, á varios hombres notables de la vecina república.

Emilio Zola dice que le agradó su uso en la juventud, pero que hoy no lo ambiciona; Julio Lemaître lo califica de innoble; Gustavo Larroumet cree que no responde á ninguna condición práctica ni agradable; no quita ni el sol ni la lluvia, se estropea pronto y entonces presenta muy mal aspecto; Julio Claretie manifiesta que el sombrero de copa es feo, incómodo y pesado; Regnier cree necesaria la transformacion del sombrero y el traje, con tal que la moda no sea retrospectiva, y dice que hasta llegaria á aceptar la peluca, por si acaso la necesite un dia, y Carlos Durant, por último, se declara partidario del invento de Hetherington, á quién, según Durand, acusa el vulgo injustamente de haber sacado á la luz pública un artefacto horrible, estéticamente considerado.

EL DECRETO DE INDULTO

Lo puso á la firma de la Reina el señor Cánovas del Castillo y ha publicado la «Gaceta. He aquí su texto:

Queriendo solemnizar los dias de Mi Augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII con un acto de clemencia, en uso de la prerrogativa consignada en el art. 54 de la Constitución de la Monarquía española; en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), y como Reina Regente del Reino, á propuesta del presidente del Consejo, y de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto de la mitad de la condena á los sentenciados á presidio correccional, prisión correccional, suspención y destierro, excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por falta de la caución del art. 44 del Código penal.

Art. 2.º Concedo igualmente indulto total de las penas de arresto mayor y menor, y de multas, sea cualquiera el delito cometido, asi como de la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia, según lo prevenido en el art 50 del Código penal, con exclusión de la que se sufra por falta de indemnizacion pecuniaria á favor de los ofendidos, sin más excepcion que los que hayan sido sentenciados con arreglo á las leyes de 10 de Julio de 1894 y 2 de Septiembre de 1896.

Art. 3.º Para obtener la gracia concedida en los artículos anteriores, son circunstancia indispensables:

Primera Que la sentencia dictada sea firme ó que la pronunciada fuera de las que puedan tener este carácter mediante la no interposición de los recursos que contra ella procedan, sin más excepción que lo que dispone el art. 3.º de la ley de 18 de Junio de 1870.

Segunda. Que los reos estén sufriendo condena, ó por lo menos á disposición del tribunal sentenciador.

Tercera. Que no sean reincidentes.

Cuarta. Que no hayan sido condenados por más de un delito en la última sentencia.

Quinta. Que hayan observado buena conducta en las cárceles ó establecimientos penales durante el tiempo que lleven en ellos.

Art. 4.º Quedarán sin efecto las gracias concedidas por el presente decreto si reincidiensen los indultados.

Art 5.º Se declaran comprendidos en las disposiciones de este decreto á los reos de delitos electorales, siempre que hayan cumplido la mitad del tiempo de su condena de las penas personales y la totalidad de las pecuniarias y las costas.

Art. 6.º Se exceptúan de la gracia de indulto concedida por este decreto los reos condenados á los delitos siguientes: traición lesa majestad, falsedades, prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, fraudes y exacciones ilegales, parricidio, asesinato, ó robo é incendio y todos los delitos que sólo se persiguen á instancia de parte, y cuya pena no se remite por el perdón del ofendido.

Art 7.º Se exceptúan asimismo de la gracia concedida en el presente decreto á los reos de delito que tengan por objeto excitar contra la disciplina de Ejército y Armada ó contra la integridad del territorio nacional y la seguridad del Estado.

Art 8.º Los Tribunales y jueces encargados de la ejecución de las respectivas sentencias aplicarán inmediatamente el presente indulto; remitiendo los ministerios respectivos con la mayor brevedad posible relación nominal de los reos á quienes haya sido aplicado, expresando el tiempo de la condena que se hubiese cumplido en cada caso y el que hecha la rebaja, restase por cumplir al penado

Art 9.º Las autoridades administrativas y los jefes de establecimientos penales y cárceles facilitarán cuantos datos les pidan los Tribunales y jueces para la ejecución de este decreto.

Art 10.º El indulto concedido por este decreto se aplicará cualquiera que haya sido el Tribunal sentenciador ó jurisdicción que hubiese conocido, asi en la Península como en las provincias de Ultramar.

Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Ultramar, se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que ofrezcan en su ejecución.

Dado en Palacio á 22 de Enero de 1897.—MARIA CRISTINA.—El presidente de Consejo de ministros, *Antonio Cánovas del Castillo*.

¿Habrá heredado?

Dice un periódico de Malaga que la casa de los Sres. Larios ha ingresado en las arcas del Tesoro público 4 millones de pesetas por impuesto de Derechos Reales en la transmisión de bienes del difunto marqués.

Pradilla

El sábado próximo se posesionará de la dirección del Museo nacional de pinturas el ilustre artista D. Francisco Pradilla.

Como acto de consideración á éste los pintores le obsequiarán con un banquete.

Cartillas evaluatorias

En la sesión última celebrada por la Comisión de evaluación y catastro, bajo la presidencia del Sr ministro de Hacienda, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos

Que el día 1 de Febrero próximo comiencen los trabajos en las cuatro provincias designadas

Que, con el fin de ejercer una vigilancia constante sobre ellos, la Comisión proponga dos de sus Vocales al Ministro para que éstos se encarguen de inspeccionar los trabajos que se vayan haciendo en las provincias y que ofrezcan los medios de llevarlos á pronto término con la mayor actividad.

Que estos dos Vocales sean: para los trabajos topográficos, el Sr. Acebo, y para los agronómicos, el Sr. Pequeño.

Tambien se acordó que, á fin de que al llegar á las provincias el personal de la Dirección y el de las brigadas, encuentran ya reunidos todos los antecedentes necesarios para emprender los trabajos, se dirija una excitación á los Delegados de Hacienda de Córdoba, Sevilla, Cadiz y Malaga, á sus Gobernadores y á las demas autoridades á cuyo cargo estén los documentos estadísticos y las cartillas evaluatorias que hasta ahora han venido sirviendo.

Por tal modo, los directores de los trabajos catastrales podrán tener á mano y á su disposición los antecedentes y documentos todos que necesiten.

EL SANTO DEL REY

S. M. la reina, en su deseo de solemnizar con actos caritativos el dia del santo de su augusto hijo, se ha servido conceder los siguientes donativos:

	Pesetas.
Al gobernador civil	500
Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá	1,000
Asilo de Huérfanos del Sagrado corazón de Jesús	2,500
Escuelas dominicales	1,250
Real asociacion de Beneficencia Domiciliaria	10,000
Asociacion de Señoras Católicas	2,500
Junta provincial de la Asociacion de Católicos	1,500
Conferencias de San Vicente de Paul (hombres)	1 000
Idem idem (mujeres)	1.500
Asilo de huérfanos de Santa Cruz	500
Congregacion de la doctrina cristiana	250
Asilo de Nuestra Señora de la Asuncion	250
Religiosas Carmelitas de la Caridad	250
Asilo de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús	250
Colegio de la Beata Maria de Jesús	250
Sociedad Protectora de los Niños	125
Asilo de Huérfanos de la Caridad (vulgo San Blas)	125
Asilo de la Gratitud	125
La Cuna de Jesús	250
Asilo de mendicidad de Santa Cristina	250
Asilo de la Santísima Trinidad	250
Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza (vulgo del Pecado Mortal)	125
Convento de Nuestra Señora del Rosario	250
Asilo de Jesús	250
Religiosas Servistas	250
Total	25,000

¡¡Ojalá!!

Segun telegrafían de Londres, el suero descubierto por M. Haikine es de todo punto eficaz contra la peste.

La Exposicion de Bellas Artes

A pesar del rumor contrario que ha corrido entre los pintores estos dias, segun un alto funcionario del ministerio de Fomento, se celebrará esta primavera en Madrid la Exposicion de Bellas Artes como es costumbre todos los bienios.

Las provincias

Las religiosa jesuitas de Tolosa (Guipúzcoa) va á establecer en dicha villa una residencia de señores retirados, en un palacio que parece les ha sido cedido por una distinguida dama de la nobleza guipuzcoana y título de Castilla.

—S. M. la reina ha concedido la banda de damas nobles de María Luisa á doña Isabel de la Pezuela, viuda del general Ceballos Escalera y á la señora condesa de Torre Arias.

También ha nombrado sus mayordomos de semana á los señores marqueses de Tovar y San Felices de Aragón y don Fernando Coello, hijo del tesorero de S. A. la infanta doña Isabel.

—Han comenzado con gran actividad en la provincia de Alicante los trabajos del Canal del Cid, en la sección segunda que comprende desde la Gabarrera al alto de Calderón

—En Fraga (Huesca) se reunieron en una casa varios jóvenes con objeto de pasar un rato bailando.

A uno de ellos se le disparó involuntariamente una pistola, con tan mala fortuna, que el proyectil dió al anciano

Inocencio Gallinal Giral, el cual quedó muerto instantáneamente.

CRÓNICA SEMANAL

Mercados de la provincia de Sevilla

Van escaseando las existencias de granos y semillas, y como es natural, los labradores se retraen de vender ante la esperanza de que alcancen aún mas altos precios. Por esta razón, se hacen solo escasas transacciones, pero los precios acentúan el alza en todos los productos, á excepción del maiz, del que hay buenas existencias.

Los trigos se han pagado de 60 á 66 reales fanega, y la cebada á 27 la navegada y á 36 la del pais. De esta última hay pocas existencias, por no haber habido entrada desde hace algún tiempo.

Los aceites persisten en el alza, habiendo llegado en la última semana á los precios que hace tiempo pronosticábamos. Se han vendido partidas á 50 reales y un cuartillo, y es de suponer que en cuanto se activen los embarques para el Norte de España ha de alcanzar aún mejores precios.

El mercado de vinos se halla en la actualidad algo paralizado, por efecto de los temporales reinantes, pero conserva igual caracter que en semanas anteriores.

El mercado de cerdos ha presentado bastantes variaciones en la semana, pero predominando la tendencia á la baja, puesto que ha llegado á pagarse al entrador á 1 12 pesetas el kilógramo.

En los demas productos no hay más variación que la subida en el precio de la paja, en atención á que ademas de no ser grandes las existencias, se están efectuando buenas compras de paja prensada para el vecino reino de Portugal, pagándose á 3 reales arroba en el campo.

En la semana ha vuelto otra vez el temporal de lluvias á ocasionar la paralización de las faenas agrícolas, y agravándose con esto la situación de la clase jornalera que carece de lo mas preciso para atender á sus más apremiantes necesidades.

El barómetro efectúa oscilaciones muy irregulares, lo que hace temer que el tiempo revuelto continúe por algún tiempo. Las últimas lluvias agravan los perjuicios ya experimentados por los sembrados en los sitios bajos y ribereños, aunque en otros sitios el aspecto de éstos es hasta ahora satisfactorio.

REMITIDO

La Roda 22 Enero de 1897.

Sr. D. Joaquin G. Espinosa.

Mi muy distinguido y respetable amigo: Ruego á V. que en honor á la verdad, dé cabida en las columnas de su ilustrado diario, á las siguientes mal trazadas líneas, pero exactísimas, por lo cual le anticipa un millon de gracias, su affmo. y reconocido amigo, S. S. Q. B. S. M.—Diego Cascajo.

Rectificacion

Uno de los signos porque puede comprobarse el estado de cultura de una nacion, es precisamente el aumento progresivo en el número de medios de comunicacion por conducto de la prensa, en la cual y con la libertad concedida, se exponen á diario los acontecimientos que en el mundo ocurren, sirviendo no pocas veces la memoria de la lectura de estos, para formar juicio de un pueblo, y á este fin encamino mi objeto.

En el número 4.129, correspondiente al dia de hoy, y en la seccion de gacetillas, aparece una noticia respecto á esta localidad en la que se dice que «son »muchos los robos que, á diario, se co»meten, habiéndose últimamente veri»ficado algunos importantes de acei»tuna.»

Es cierto que en estos últimos dias se notó por el vecino don Pedro Delgado y otro la falta de cierta cantidad de aquel fruto, y á las pocas horas de tener conocimiento el celoso comandante del puesto de la guardia civil de este pueblo, que es incansable en el cumplimiento de su deber, puso á disposicion del Juzgado á uno que resulta, como autor del hecho.

Ahora bien, señor Director, Vd. que naturalmente tiene conocimiento de la situacion tan precaria que padecen en la actualidad todos los pueblos agrícolas, no extrañaria por lo que generalmente está ocurriendo donde hoy la necesidad imperiosa de dar pan á sus hijos, que algunos padres cometieran desmanes; pero aquí los desheredados de la fortuna son honrados y sufridos y solo recurren á implorar la caridad de las personas pudientes, que acuden solícitos, como hoy mismo, precisamente por el propietario y desprendido vecino don Manuel Guillen Muñoz se ha repartido una abundantísima limosna de pan y aceite á todos los necesitados y el no menos caritativo don Manuel Quesada Sanchez Pleites, tiene adoptados para sustentarlos á todos los pequeñuelos pobres, á quienes recibe en su casa con un buen rancho, para que mitiguen sus necesidades.

Por estas razones, no creo de justicia, que figure este pueblecito en la historia de los en que se usa con tanta frecuencia del pecado penado por el séptimo mandamiento, y le ruego repetidamente haga constar esta rectificacion á sus efectos.

SEVILLA

En el Ayuntamiento

Sesion del dia 23

PROYECTO DE REFORMAS DEL SR. MONASTERIO

Como en las noches anteriores se verificó el cabildo para tratar del proyecto de reformas del señor Monasterio, asistiendo buen número de concejales, presididos por el señor R. de Rivas.

Rectificaron en primer lugar los señores Bores y Molero, y despues habló, para alusiones el concejal de la minoría, señor Héctor, que hizo protestas de su amor al pueblo de Sevilla, y de su interés por todo lo que le atañe.

Despues reconoció la jefatura municipal de su correligionario, el señor Lasso de la Vega.

Despues hicieron uso de la palabra los señores D'Angelo, Velasco y Anguin, González y García de Meneses y por último, para rectificar, nuevamente, el señor Lasso de la Vega, levantándose la sesion á las once, prévia consulta del señor presidente á la Corporacion.

Sesion del dia 24

PROYECTO DE REFORMAS DEL SR. MONASTERIO

Al cabildo celebrado anteanoche, domingo, asistieron menos concejales que las noches anteriores, y como los pasados lo presidió el señor R. de Rivas.

El que primero usó de la palabra fué el señor Lasso de la Vega, haciendo ligeras alusiones á los señores Héctor y D'Angelo y rectificando á su correligionario, señor González y García de Meneses.

Después aludió directamente el señor Laraña é hizo historia de sus entrevistas con el señor Alcalde, pronunciando frases que éste creyó un tanto ofensivas para la corporacion, por lo que lamó al orden repetidas veces.

El señor Laraña contestó al señor Lasso con un discurso elocuente y persuasivo, rectificó luego el señor Lasso, á quien rectificó, asimismo, el *leader* de la mayoría.

Después habló el señor Bores y por cierto que un concepto suyo, no bien entendido, dió lugar á una fuerte réplica del señor Laraña, y á algunas manifestaciones de desagrado en la mayoría, hasta que explicadas las frases por el señor Bores, todos quedaron satisfechos.

Por último hablaron los señores Meneses, Velasco y Angulo y Héctor, anunciando éste que la minoría liberal votaría unánimente á favor del dictamen.

Y se levantó la sesion.

*
* *

En el Ateneo

Conferencia del Sr. Sales y Ferré

El sábado en la noche dió su anunciada conferencia en dicho Centro el ilustrado catedrático de la Universidad, y presidente honorario del Ateneo.

Su discurso versó sobre la Sociología contemporánea, logrando cautivar la atencion de su escogido auditorio, durante el tiempo que le dirigió la palabra.

Al final fué calurosamente felicitado

GACETILLAS

Hoy debe llegar á Sevilla S. A. el Infante don Antonio, quien, despues de pasar unos dias al lado de su Augusta Madre, marchará á su palacio de Sanlúcar de Barrameda, donde pasará el invierno y parte de la primavera.

El tiempo parece haberse afirmado, pues, desde hace dos dias hace un frio intenso, señal de buen tiempo.

Menester es que sigan los frios, y que no llueva en mucho tiempo.

El dia 30 del actual cumpleaños de S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda, vendrán á Sevilla la señora Condesa de Paris y sus hijos

---

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El I. de Mindanao salió el 19 de Singapoore para Manila.

El Magallanes salió el 21 de Singapoore para Manila.

El Panamá salió el mismo día de Colón para Santiago de Cuba.

El Bazán salió el 21 de Puerto Rico para la Habana.

El Alicante salió el 22 de Barcelona para Port-Said.

El Alfonso XII salió el 22 de la Coruña para la Habana.

Se encuentra gravemente enfermo en Alcalá de Guadaira, el inspirado vate don José Gutierrez de Alba.

Deseámosle un completo restablecimiento.

Casi de incógnito, ha estado en Sevilla Madama Pesson, la célebre millonaria inglesa, que tanto dió que hablar en toda Europa.

Según nos informan, recogió á su hija, del convento del Valle.

Para el día 29 del corriente es esperado en esta capital el Sr. obispo de Córdoba.

Se hospedará en el palacio Arzobispal, donde tiene preparada habitación.

De nuevo está abierto á la navegación el puerto de Sevilla.

Desde hace cuatro dias se ocupan varias cuadrillas de trabajadores en limpiar el barro del muelle.

Que es ya tarea limpiarlo de la gran capa de limo que lo cubría

---

Los empleados de la intervencion de Hacienda han regalado á don José Rosselló, nuevo delegado de Hacienda un magnífico baston de mando y el fajín, insignias de su alto cargo

Es una muestra de afecto y estimacion que debe alegrar mucho á nuestro particular y querido amigo, señor Rosselló.

El día 5 del próximo mes de Febrero se verificará en Morón, en el cuartel de la Remonta, la subasta para la adquisicion de 10 000 kilógramos de cebada, con destino á las atenciones de aquel establecimiento.

Despues de larga enfermedad ha fallecido en su casa de Moguer el diputado provincial, don José Luis Hernandez Pinzón.

Se ha dictado una circular por la que se excluye á los médicos diputados provinciales ejercer su profesion en las comisiones mixtas de reclutamiento, en las provincias respectivas por donde fueron elegidos.

Los médicos titulares de los municipios no podrán reconocer á los mozos de los pueblos cuya titular posean.

La última moda publica en el número 473 (24 de Enero) 32 modelos de última novedad, y reparte además una Hoja de patrones con 4 modelos, un Alfabeto para marcar manteles y un pliego de 16 páginas de novela de la 5.ª serie de «Retratos de mujeres»

Precio del número, un real. Por suscripcion, trimestre (12 números) 3 pesetas

Se publica todos los Domingos.—Oficinas: Velazquez 56, hotel Madrid. Teléfono 2.205.

Según nuestras noticias el día 23 del próximo Febrero contraerá matrimonio la linda señorita Flora Peris Mencheta y Guix hija del director propietario de «El Noticiero Universal», con el joven letrado, vicecónsul de Costa Rica en Barcelona, don Luis Sedó, primogénito del senador vitalicio y conocido industrial don Antonio.

Ha sido destinado para desempeñar la plaza nuevamente creada en la direccion de Obras públicas de esta provincia el ingeniero don Diego Alvarez de los Corrales.

La alcaldía de Cantillana ha pedido con urgencia á Sevilla tubos de vacuna contra la viruela.

Se encuentra en Sevilla el gobernador de Huelva, don Manuel Cano y Cueto.

Han sido destinados al regimiento reserva de Sevilla, el capitan de caballería don Manuel Sanchez Maeso y el primer teniente, don Matías Góngora Iriarte.

Próximamente llegará á Sevilla el señor Gamazo que se propone pasar en esta capital algunos dias.

Ha regresado de Málaga el ingeniero de las Minas del Río-Tinto, don Trinidad Soriano

---

La Cámara de Comercio ha solicitado del administrador de Correos de esta capital que la admision de certificados valores declarados y objetos asegurados, se verifique en horas que sean compatibles con las establecidas en el comercio para todas las operaciones de escritorio.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el director de la casa de socorro de la Plaza de San Francisco, señor Sanchez Pizjuan.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

De Madrid, á donde fué para asuntos relacionados con la junta de patronatos, ha regresado el canónigo de este cabildo don Bartolomé Romero Gago.

Parece que se trata de implantar en nuestro muelle del Guadalquivir un sistema de carga y descarga que ha obtenido patente de invencion por 20 años.

De llevarse á la práctica, será trasladada rápidamente desde los vapores á los buques anclados en el puerto la carga general, y especialmente los minerales á granel por una serie de volcadores colocadas en un tramo de rail de 160 metros de largo con sus correspondientes cambios.

Como dijimos, el domingo visitaron los ateneistas las iglesias parroquiales de San Roman y San Julian, admirando todas las bellezas artísticas que atesoran estos templos, especialmente el último.

La excursion ha sido dirigida por el señor don Manuel Sales y Ferré.

Han asistido del Ateneo los Sres. don Eduardo Badía y su hijo don Fernando, don Siro García del Mazo, don Francisco Pagés don Gumersindo Diaz y don Ildefonso de Urquiza, y los alumnos de la clase de Historia Universal de la Universidad, señores Aguilar, Gonzalez, Guerrero, Enriquez, Lopez Bago, Machado, Pedregal, Sanchez y Sanz y Arismendi

---

Ayer mañana, á las ocho se reunieron en la capilla del Palacio Arzobispal, los individuos que hablan de constituir la congregación de la Doctrina Cristiana en esta capital.

Oyeron el Santo Sacrificio que celebró nuestro Excmo. Prelado de cuyas manos recibieron la Sagrada Comunión.

Acto contínuo el Director espiritual recibió á los nuevos hermanos, todos los cuales se reunieron despues en junta para formalizar las bases que servirán de fundamento á la asociacion

El acto terminó fijándose el lugar y dia de la siguiente reunion, que probablemente se verificará en la capilla de San José establecido en calle Monteros.

Hoy, á las once de la mañana, se reanudarán los ejercicios de oposicion que se estaban efectuando en la Escuela de Comercio y que se suspendieron por enfermedad del señor Secretario del Tribunal.

Se empezará el tercero y último ejercicio consistente en la resolucion de un acto práctico.

Ayer, como lunes, recibió en su palacio de San Telmo S. A. la Infanta doña María Luisa Fernanda, á las autoridades y particulares, que fueron á ofrecerle sus respetos.

A propuesta de la Junta Directiva del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, en la última general celebrada, se tomó un acuerdo de significacion é importancia, cual es el de establecer un torno especial y extraordinario para las causas en que se solicite como imposicion de pena la de 20 años de privacion de libertad, la de cadena perpétua ó la de muerte. Dicho turno se cubrirá solo con los señores colegiados que lleven 10 años, ó más, de ejercicio en la profesion

---

En el expres de hoy se espera llegue á Sevilla el señor presidente de esta Audiencia Territorial, don Sebastian Carrasco y Calvente.

Durante la actual semana corresponde el servicio de guardia nocturna, al señor juez del distrito de San Vicente D. José Lezameta, con el escribano don José M. Chiclana.

El jueves próximo dará la segunda conferencia acerca de la electricidad don Antonio Gonzalez y García de Meneses, que hubo de ser suspendida dias pasados con motivo de la discusion que viene sosteniéndose en el Ayuntamiento sobre el proyecto de ensanche.

Ha sido nombrado farmacéutico militar con destino á Sevilla, don Cayetano Sanchez Calvo.

La comision provincial ha comunicado al Ayuntamiento su acuerdo referente á conceder dos premios de quinientas pesetas para la próxima Exposicion de ganados.

La nueva junta del Colegio médico de Sevilla ha dirigido un atento oficio al Alcalde ofreciéndole sus respetos.

Se encuentran en Sevilla los señores duques de Tarifa

La ordenacion de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ha remitido á esta delegacion de Hacienda cuatro libramientos á favor de don Manuel María Rofo y don Mariano Montes, y de Gobernacion dos á nombre de don Gonzalo Carbonell y don Miguel Olmo.

Han sido nombrados por la comision provincial médico permanente de la zona de reclutamiento el Sr. don Rafael Roiz y suplente D. Osgario Palvo.

Declarado desierto el concurso celebrado el 22 del corriente para concertar el precio del kilógramo de trigo destinado á la panadería del Hospicio entretanto tiene lugar la nueva subasta, la comision provincial ha autorizado á la presidencia de la asamblea para adquirir por administracion dicho artículo dentro del precio de 40 céntimos kilógramo que es el fijado para la subasta.

En la madrugada de ayer ha fallecido en Sevilla la señora condesa de Mejorada.—D. E. P. A.

La comision del ayuntamiento de Herrera nombrada para hacer patente á las autoridades el estado precario de la clase jornalera en aquel municipio, visitó ayer, acompañada de los Sres. Atienza y Pozo, al Gobernador civil, presidente de la Diputacion y delegado de Hacienda, manifestándoles los inmensos sacrificios que se vienen imponiendo los labradores para subvenir á las necesidades actuales en aquella poblacion, castigada como ninguna otra por los efectos de las malas cosechas y los pasados temporales.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

El señor Administrador de Correos de Sevilla, nos manifiesta en atento b. l. m. que, accediendo á lo solicitado por la Cámara de Comercio de esta Plaza, las horas para admitir los certificados, valores declarados y objetos asegurados serán en sus oficinas, sin distincion de líneas, de 8 á 9 de la mañana, de 12 á 2 de la tarde y de 5 á 7 de la noche.

Mucho nos place dar la precedente noticia.

Por R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia ha sido jubilado, después de 32 años de servicio, el registrador de la propiedad de Moron, don Antonio Bravo.

A mediados del mes próximo contraerá matrimonio en Marchena con la bella señorita Rosario Ternero Ibarra, el capitan de Artillería don Juan Luis Torres Ternero.

El colegio Médico de Sevilla y sus secciones, se reunen hoy, á las ocho de la noche, en sesion extraordinaria, en su local, calle Alfonso XII, número 12, para un asunto urgente y de vital interés para todos los médicos de Sevilla

---

Ayer tarde tuvo lugar en el Ayuntamiento la subasta para contratar el servicio de sillas en las calles y plazas y jardines públicos cuyo contrato actual termina el próximo mes de Junio.

El tipo que el Ayuntamiento había acordado sirviera para las proposiciones era de 12.5000 pesetas, cantidad que alcanzó en la subasta anterior.

Se presentaron diez y siete pliegos y se adjudicó á la mejor oferta, importante 20.114 pesetas anuales, presentada por don Emilio Roiz Gallego.

Esta noche, á las ocho, se reune la Seccion de Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas del Ateneo. Los señores secretarios don Francisco de las Barras y de Aragon y don Federico de Chaves y Pérez del Pulgar, darán cuenta de los estudios realizados por la Seccion acerca del material científico existente en Sevilla.

Hoy celebran las fiestas de su titular las religiosas del Monasterio de Santa Paula, estando encargado del panegírico el señor obispo de Astorga.

Una verdadera sorpresa nos causó el sermón predicado ayer en la Catedral por el orador sagrado don Juan Cecilla.

Cuando leimos este nombre se apoderó de nosotros grande extrañeza porque jamás habiamos oido hablar de él.

Pero bastaba que estuviese encargado por el señor Arzobispo para darnos á conocer, desde la Cátedra del Espíritu Santo, las grandezas y virtudes del apostol San Pablo, para creer que debíamos conocer las dotes oratorias del nuevo predicador.

Confesamos con ingenuidad que no salimos desengañados, antes al contrario confirmáronse nuestros augurios.

Los conocimientos filosóficos del orador, que son extraordinarios, brotaban de sus labios con asombrosa facilidad, trasmitiendo á sus oyentes, en bellísimos periodos de brillante erudicion, todas las obras que hicieron glorioso el nombre del Santo Apostol.

El magistrado de la Audiencia de Cadiz, D. Rafael Atienza, hermano del jefe de los liberales de Sevilla, salió ayer tarde en el correo para aquella ciudad.

La anciana María Ruiz Sanchez, que vivia en la calle de Castilla, número 132, tomó ayer de madrugada una disolucion de fósforos en un vaso de agua.

La anciana suicida, pues tiene 81 años de edad, fué trasladada en gravísimo estado á la casa de socorro de la calle Pureza, donde fué reconocida por el médico de guardia y auxiliada según su estado requería, siendo después conducida á su domicilio en grave estado.

El juez de guardia, Sr. Fernandez Vior, tomó declaracion á la suicida, manifestando ésta que se mataba por su gusto, pues estaba cansada de tantos sufrimientos.

A las dos de la tarde falleció la infeliz después de una larga y penosa agonia.

Anteayer se alteró el orden público en Ecija, apedreando los revoltosos las casas consistoriales y á los guardias municipales, que trataron de contenerlos.

Gracias á la intervencion de la guardia civil se pudo restablecer el orden sin derramamiento de sangre.

Después se hicieron algunas prisiones, y se ha instruido proceso para el esclarecimiento de los hechos y castigo de los culpables.

Cartera Teatral

La funcion celebrada el sábado último en San Fernando, á beneficio del señor Ibarrola, resultó brillante.

El aplaudido artista recibió varios presentes de sus amigos. Recordamos los siguientes:

Una petaca de don Joaquin Mensurado; caja de tabacos, de don Alberto Gonzalez Abreu; tarjetero, de un amigo; un baston con puño de oro, de don Francisco Centeno; gemelos de oro, de la señorita Encarnacion Martinez; caja de dulces y licores, de varios amigos; reloj despertador, de don José J. Vazquez y don Luis Delgado; un mazo de puros, de don Francisco Huertas; otro baston con puño de plata, de «Bombita»; petaca, marqués de Jerez de los Caballeros; un sombrero ancho, de D. José Sanchez Salcedo, y unos caprichosos gemelos, de «Fortunato.»

Terminado su compromiso, la notable compañía que durante tanto tiempo nos proporcionó agradables solaz, marcha hoy para Granada, donde tienen vivos deseos de conocer á la diva Matilde Pretel.

Segun nuestros informes es casi seguro que esta primavera actuará en San Fernando una compañia de ópera italiana.

PALACIO EDEN

El cuadro de compañía presentedo por el señor Palmada, merece elogios, pues todos los artistas contribuyeron con eo trabajo á qne el público aplandiera á la terminacion de cada une de las obras, y muy especialmente en «La marcha de Cadiz,» en cuyo desempeño el señor Palmada demostró ser un verdadero actor cómico.

En las demás obras estuvo a la misma altura, siendo premiado con justos aplausos por el numeroso público que ocupaba todas las localidades.

La señora Fernsoi muy guapa y bien vestida, haciendo «El Cabo primero,» pero cantando hay que convencerse que nu puede. Sobre todo debiera conocer a aludida tiple que la obra elegida no era la mas apropósito cuando tan recientes están los aplausos extraordinarios e otra muy notable, ap ausos que aún resuenan en nuestros oidos.

NOTICIAS TAURINAS



Al fin han resultado justificadas nuestras apreciaciones y juicios sobre la aproximacion del empresario de la plaza de toros de Madrid, Bartolome Muñoz al diestro cordubés.

Este ha sido contratado para torear en la corte en la temporada próxima.

Los madrileños verán este año á Guerrita, los sevillanus, no.

Gracias á las exigencias de la Empresa del Sr. Duque de la Roca.

Habiendo surgido algunas dificultades, entre ellas la de estar contratados para torear en otra poblacion en la Pascua de Pentecostés los diestros que tenian que torear en las corridas de la feria de la Salud, de Córdoba, parece que este año no se llevará á cabo el acuerdo de trasladarla á la referida Pascua.

La próxima temporada novillera en Barcelona, se inaugurará con ganado de don Basilio Peñalver, nuevo en aquella plaza, y de cuya ganaderia ha adquirido la empresa dos corridas.

En las corridas que este año se celebren en Algeciras es probable toreen los diestros «Guerrita» y «Minuto» lidiándose ganado de los Sres. Peñalver, Muñoz y Otaolaurrochi (antes Orozco).

Anteayer estuvo en Sevilla el diestro Luis Mazzantini.

La empresa de la plaza de toros de Barcelona, que se encuentra en Sevilla está formando el cartel para la temporada próxima en aquella plaza, y como se verá á continuacion es para contentar al aficionado más descontentadizo.

«Guerrita» ha sido contratado para cinco corridas; Reverte y «Bombita» para tres; «Algabeño» y «Minuto» para dos; «Parrao» para una y «Guerrerito» para dos novilladas.

Para torear en Valencia la temporada próxima han sido contratados «Guerrita», Reverte, «Bombita» y «Algabeño».

La empresa de la plaza de Barcelona ha adquirido una corrida de toros de D. José Manuel de la Cámara para que la lidien Guerra, Reverte y «Algabeño» en la próxima temporada.

Hoy saldrá de Lisboa para torear en Oporto, el matador de novillos Angel García Padilla.

Madrid 23 de Enero

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición alguna.

Noticias generales

Por real orden han sido nombrados para formar el tribunal de oposiciones de ingresos en el cuerpo jurídico militar:

D. Nicolás Tello, consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, y los auditores don Mariano Jiménez, del cuarto cuerpo de ejército; don José Abreu, de la comisión codificadora; D. Pedro Buesa, teniente fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y D. Mariano Medina del quinto cuerpo.

—En la primera quincena de Marzo comenzarán los ejercicios de oposición á registros de la propiedad.

—Ayer por la mañana falleció, víctima de una pulmonía, el coronel de la Guardia civil, destinado en la Dirección general, don Manuel Bosch y Busti.

—Los estudiantes libres han elevado á S. M. la Reina Regente una exposición manifestando que les causa grandes perjuicios la Real orden negando es exámenes en Enero, y suplicando a la Augusta señora que, para solemnizar el Santo de S. M. el Rey, se digne concederlos en la segunda quincena del mes próximo.

—El Gobierno se propone someter á la deliberación de las Cortes, en cuanto éstas reanuden sus tareas, el plan económico para el año proximo, siendo su propósito que pueda aplicarse desde 1.° de Julio.

A este fin se trabaja activamente en el ministerio de Hacienda.

—Ayer tomó posesión del cargo de director de la Escuela Nacional de Música y Declamación, el Sr. Jimeno de Lerma.

—A causa de una ligera indisposición no pudo concurrir el Sr. Sagasta á la recepción ni al banquete celebrados ayer en Palacio.

—Se da como cosa acordada el nombramiento del Sr. Orbe para gobernador civil de Vizcaya. Es amigo del general Martínez Campos y hombre de gran rectitud.

También se estima probable la permuta de los gobernadores de Guadalajara y Almería.

—En los primeros días de la próxima semana enviará el Sr. Canovas á informe del Consejo de Estado los decretos relativos á las reformas proyectadas para Cuba.

—El jueves próximo son esperados en Madrid los señores marqués de Cerralbo y Mella.

Con este motivo, esperan los carlistas que en breve se publicará el anunciado Manifiesto.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 23.—El hambre continúa causando estragos en la India.

Solamente en el distrito de Satara pasan de diez y seis mil personas que son socorridas diariamente por las autoridades.

ROMA 23.—Su Santidad Leon XIII se ha negado á ser árbitro en las diferencias existentes entre Haiti y Santo Domingo, á causa de las excesivas pretensiones de la primera de dichas Repúblicas.

PARIS 23.—Durante la noche última y la mañana de hoy ha descargado sobre esta capital una copiosa nevada.

Lo mismo ha ocurrido en la mayoría de las regiones del territorio.

En las costas de la Mancha reina fuerte temporal.

LONDRES 23.—Continúan reinando grandes tempestades en Inglaterra, y se teme fundadamente que hayan ocurrido algunos siniestros.

LONDRES 23.—Toma considerable incremento la huelga de tejedores é hilados de Belfast.

Se calcula que el número de huelguistas pasa de 12.000.

NACIONALES

Un naufragio

Madrid 24 (10 n.)
(Retrasado).

El vapor filibustero «Tres hermanos,» ha naufragado, á causa de los temporales, pereciendo ahogados 15 de los tripulántes, según telegrafian desde Paris.

La peste bubónica

Madrid 25 (10 m.)

El doctor Bronardel afirma que la epidemia disminuye progresivamente.

Afirma el mismo doctor que se podria combatir facilmente si se presentara en Europa.

Precauciones higiénicas

Madrid 25 (11 m.)

El Gobierno ha comunicado órdenes á nuestro consul en Gibraltar para que diariamente trasmita noticias referentes á la peste reinante en Oriente.

El consejo de Sanidad se ha reunido para acordar qué jénero de precauciones deben adoptarse contra la terrible epidemia.

Siguen los temporales

Madrid 25 (12 m.)

La cantidad de nieve que cae en el Norte y Noroeste de Francia es verdaderamente alarmante.

Banquete en Génova

Madrid 25 (1 t.)

Telegrafian de Roma que los marinos del crucero «Cristobal Colón» adquirido por España, obsequiaron anoche á las autoridades de Génova con un espléndido banquete.

Marina de guerra

Madrid 25 (2 t.)

Comunican de la Habana al ministro de Marina que el cañonero «Delgado Parejo, en combinacion con fuerzas del ejército, batieron el enemigo en las salinas, destruyéndoles un campamento y ocasionándoles 10 bajas.

Recomiéndase por su brillante comportamiento al comandante del cañonero capitan Salvador, y al alferez Gutian, que mandaba las tres secciones de infanteria.

Reunión de artistas

Madrid 25 (3 t.)

Se ha celebrado una agradable fiesta en el estudio del escultor Mariano Benlliure.

Tomaron parte principalmente en ella, el notable tenor de ópera señor Marconi y la tiple española, Lucrecia Arana.

De Cuba

Madrid 25 (4 t.)

Telegrafían de Cuba á *El Imparcial* que en el potrero Volancan, á tres leguas de la Habana, se ha librado un importante encuentro.

El viernes salió de Managua, para hacer un reconocimiento, el teniente coronel Diez Vicario con 300 soldados de infanteria y ademas la guerrilla local de Managua mandada por el teniente Menendez.

La columna llegó al potrero Volancan, descansando allí para almorzar.

Poco despues viéronse grupos rebeldes y se ordenó el ataque,

Salieron de las malezas numerosos insurrectos que intentaban envolvernos.

Dispararon á boca de jarro contra el teniente Menendez.

Este recibió heridas de bala en el pecho y en los brazos; pero en ese estado se defendió, matando á un rebelde que estaba próximo á él.

Tambien resultaron heridos tres guerilleros que hacia tres días habian llegado de España.

El enemigo retrocedió y tuvo muchas pérdidas.

Se calculan en 32 los heridos que se le hicieron.

El teniente coronel Díez Vicario resultó contuso y heridos un capitan, un teniente y dos soldados.

De la peste

Madrid 25 (5 t.)

Esta tarde se reunirá el Real Consejo de Sanidad para oir opiniones autorizadas y evitar la importación del terrible mal.

Se ha encargado á nuestro consul en Gibraltar que extreme la vigilancia con los buques procedentes de Oriente y que dé cuenta al ministro de la Gobernación de las noticias que revistan interés, para dictar medidas contra la peste.

En Marsella

Madrid 25 (6 t.)

Se han señalado nuevos casos de fiebres infecciosas en Marsella.

Las autoridades protestan del supuesto de que ha motivado las muertes ya conocidas, la peste bubónica.

El público atribuye dichos casos á pájaros de la India recibidos por un tratante marsellés.

Que se haga

Madrid 25 (7 n.)

Los generales duque de Cheste y Martinez Campos han estado en Palacio cumplimentando á la reina y á la infanta Isabel para interesarlas en la gestion del derribo de la torre ruinosa de San Estéban, en Segovia, y reconstruiria en el concepto de monumento histórico.

Mas de Cuba

Madrid 25 (7'30 n.)

«El Imparcial» ha recibido un telegrama de la Habana en el que se dice que despnés de un encuentro con los rebeldes, ocurrido en la provincia de Pinar del Rio, fué recogido en el campo enemigo el cadáver del cabecilla Lucrecio Arganda.

Sorteo

Madrid 25 (8 n.)

Una parte del verificado para Cuba se ha anulado, limitándose á designar un subinspector de primera y un médico de primera.

Ha tocado en suerte á don Inocencio Pardo Lastra y á don Francisco Triviño.

La peste se acerca

Madrid 25 (9 n.)

Según telegramas, de caracter particular, se dice que han ocurrido varios casos sospechosos en Singapoore.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 23 DE ENERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	68 80
» » fin de mes	63 75
» » próximo.	00·00
» Exterior	76 60
» Amortizable.	75'45
Acciones Banco de España.	384 00
Cubas 1886	00·00
» 1890	00·00
Acciones de Tabacos.	208'00
» 90 dias.	
Paris vista.	24 50
» 8 dias,	00'00
Londres vista.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	00·00
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	00'00
» » próximo.	00·00
PARIS	
6 por 100 exterior.	62,12
3 » Francés.	00,00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Policarpo. ob. y mr.

LITURGIA

El oficio y Misa son de S. Policarpo, rito doble color blanco.

CULTOS

En la P. de S. Andrés, á las ocho, Misas en honor de S. Antonio y Santa Ana.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de Sta. Cruz.

SANTO DE MAÑANA

S. Juan Crisóstomo, ob.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 25 Enero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Comandante de Artilleria don José de Llano

Visita de hospital y provisiones el capítan de Alfonso XII don Antonio Ramos.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 03 mujeres 1. párvulos 7.—Total, 11.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.	0000	arbs
A porte.	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Viejo	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Nuevo.	48 5[8 á 51 1[4	1400 »
Endeble	0 0[0 á 00 0[0	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 25.—Toros, 1.—Bueyes, 05.—Vacas, 20.—Novillo, 00.—Utreros, 04.—Erales, 5.—Añojos, 12.—Terneras, 04.—Carneros, 06.—Machos 02.—Ovejas, 10.—Cabras, 09.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezcillas.	57 á 58
Id. blanquillos.	57 á 58
Id. barbillas.	52 á 54
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	27 á 28
Garbanzos gordos	94 á 98
Id. regulares	78 á 82
Id. medianos.	58 á 66
Habas tarragonas.	52 á 54
Id. mazaganas	36 á 37
Id. chicas.	42 á 43
Avena negra	27 á 28
Id. rubia.	26 á 27
Altramuces	22 á 23
Cañamones	72 á 74
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	25 á 26
Zaina.	31 á 32
Yeros.	50 á 51
Maiz	36 á 37
Mijo	80 á 84
	Arroba.
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal.
Rebasa.	27 á 28
Afrecho fino.	26 á 27
Id. [illegible]	26 27

MATADERO DE CERDOS.—Día 25 de Enero.—Existencia anterior, 412.—Han entrado en este día, 054: total, 466.—Han salido: para el consumo, 117; de tránsito 00: total, 117.—Quedan para el inmediato dia, 349.

Los cerdos vendidos han pesado 11.474 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'25.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.	1
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 28 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'26 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9'50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	4'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los ... m

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 7 y 1[2 Viva el Rey—A las 8 y 1[2 Cuadros disolventes.—A las 9 y 1[2 La marcha de Cádiz.—A las 10 y 1[2 Las doce y media y sereno.

PALACIO EDEN

Funciones para hoy.—A las 7 y 1[2 El baile de Luis Alonso.—A las 8 y 1[2 La Marcha de Cádiz.—A las 9 y 1[2 Carmela.—A las 10 y 1[2 Los Descamisados

SEVILLA.-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

Á NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Miércoles 27 de Enéro de 1897 Núm. 4133

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA	Un mes	2'50
PENÍNSULA	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
EXTRANJERO	Tres meses	18'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc, precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

LA PESTE BUBÓNICA

Europa la teme y se dispone á rechazarla (cuanto antes y cuanto mas eficazmente será mejor) porque la conoce de muy antiguo y la debe grandes estragos.

En la Edad Media se la denominó *la landre y landrerías* á los hospitales en que se procuraba aislar á los invadidos.

De ella murió San Luis, Rey de Francia, en la expedición a Tunez. De la misma se vió afligido en 1384 el ejército castellano de D. Juan el 1.º, que sitiaba á Lisboa, y que por esa causa, se vió obligado á levantar el cerco.

En la Edad Moderna, *la peste de Milan*, de procedencia oriental, hizo famoso el nombre del arzobispo Borromeo, y ha sido descrita en admirables páginas por el autor de la *Oda al 5 de Mayo* y de *I promesi sposi*.

En 1730, la misma peste, que esta vez se denominó *de Marsella*, dió ocasión al obispo Belzunce á ejercitar la caridad con no menos ardor que el cardenal Borromeo.

Marsella, ciudad que entonces contaba noventa mil almas, perdió diez mil.

Forma de la enfermedad: es un infarto bajo del sobacó ó en parte menos noble del cuerpo humano, que produce ardiente fiebre, y de tan peligrosos y rapidos efectos, que en Bombay, donde ahora se ha presentado, sucumbe el 95 por 100 de los enfermos.

Un discipulo del célebre quimico M. Pasteur, que se ha trasladado á Hong-Kong para estudiar el mal por los modernos procedimientos, M. Jersin, afirma que la causa consiste en un microbio que ha encontrado, de donde se deduce que, como en los casos de la rabia y de la difteria, el remedio podrá consistir en inyecciones del suero obtenido por medio de especiales cultivos.

Aterra leer las descripciones de la peste en la gran capital inglesa en la costa de Malabar, la populosa y comercial Bombay, que ha quedado casi desierta.

Verdad es que, así los indios como los mahometanos (pues europeos han sido muy pocos los atacados), profesan en tal manera el secreto y la inviolabilidad del hogar, es tan absoluta su reserva, que se resignan a morir sin asistencia, y no se tiene noticia de que en una casa hay un atacado de la peste hasta que se ve expuesto á la puerta el cadáver.

De las dos razas citadas habitantes en Bombay, la musulmana tiene la costumbre de peregrinar anualmente á la Meca, con lo cual existe gran peligro de que se propague la epidemia á Europa, como sucedió con el cólera.

El Gobierno inglés, por su parte, sobre carecer de fuerza para prohibir dicha peregrinación á los sesenta millones de mulsumanes que cuenta la India, hace tiempo que abandonó las medidas preventivas, tales como las cuarentenas, por dudar del contagio, así como de la eficacia del aislamiento, de manera que, si bien no está allí menos alarmado el público que en el resto de Europa, la Gran Bretaña ofrece muy pocas garantías de defensa.

No lo es tampoco la estación del invierno que atravesamos, aunque menos peligrosa que las otras, puesto que en el corazón del invierno hizo estragos el cólera en Moscou.

Depurar, fomentar y generalizar el uso del suero como propio para conseguir la inmunidad, si la ciencia diese su sanción al descubrimiento de M. Jersin, y observar y aplicar con el mayor rigor y continua vigilancia las disposiciones sanitarias, parecen los medios indicados para garantir la salud pública en nuestra Peninsula.

Dado el comercio de algodón como primera materia y de los cachemires ó chales de la India que los dos puertos infestados de Kurrachée (en las bocas del Indo) y de Bombay sostienen con Europa, el contagio, si no se toman grandes precauciones, puede manifestarse en cualquier punto de aquélla.

Es curioso el dato de que un pequeño vapor dedicado al tráfico de cachemires ha penetrado hasta Paris con su rico cargamento, acaso infestado y que por casualidad pudo ser detenido á tiempo.

Todas las precauciones, bien estudiadas y conocidas contra el cólera, y algunas más, parecen convenientes en España contra el referido peligro.

Y Dios sobre todo.

PRUEBA DE NUESTROS ASERTOS

Sin duda recordarán nuestros lectores los articulos que publicamos algunos meses há, sobre la Remonta y la Cria Caballar, artículos inspirados en los discursos que pronunció en el Senado el respetable general, señor Sanchez Mira, tan entendido y competente en todo lo que se relaciona con la Cria Caballar, no solo en España sino en el Extranjero.

También recordarán nuestros abonados que un escritor anonimo escribió varios artículos, y el último, simultáneamente, en dos colegas sevillanos, (*descubriendo así el cuerpo*), rebatiendo nuestras razones, y negando que lo propuesto por el digno general Sanchez Mira al ilustre general Azcárraga, fueran verdades incontrovertibles, sobre todo en lo relativo á la voluntad de los ganaderos, partidarios entusiastas de los propósitos del primero.

EL ORDEN, entonces contestó debidamente al encubierto defensor de las Remontas y del actual sistema de compra de caballos para el ejército, sin que nuestras razones tuvieran réplica, y quedamos esperando la realizacion de un hecho que ya ha tenido lugar.

La contestacion de los ganaderos españoles á la atenta carta que el general Sanchez Mira les dirigió, preguntando á cada cual si estaban ó no conformes con sus puntos de vista, y con esperar á vender sus caballos, cuando tengan cuatro años, tomando 1.500 reales vellon mas, del precio de enagenacion a los tres años, edad fijada por las remontas para realizar sus compras.

De los criadores interrogados, ¡¡¡tres!!! han contestado negativamente, y ciento cuarenta y ocho, afirmativamente, debiendo advertir que los primeros poseen un total de ¡¡¡ciento sesenta y nueve yeguas!!!, mientras los segundos tienen para sus acreditadas ganaderías la respetable suma de siete mil quinientas diez y siete; y eso que algunos de los que han manifestado su conformidad no han dicho el número de yeguas que poseen, y por tanto no han podido sumarse á la cantidad expresada.

Muy mucho agradecemos á nuestro respetable y particular amigo el general Sanchez Mira su delicada atencion al remitirnos tan interesante documento, que nos complacemos en extractar, haciéndolo público, como última é irrecusable prueba de la bondad de la causa que defiende el general, atento solo á servir los intereses del Estado, así como los de los ganaderos españoles.

DE TODO UN POCO

El Progreso publicó anteayer un artículo, que lo intituló «Por el reparto,» y su lectura nos metió el alma en un puño, como suele decirse; tales cosas afirmaba, y tales conceptos exponía, hasta refiriéndose al estado de nuestra salud.

Pero luego, al final de su escrito, nos vuelve el alma al cuerpo; pues nos concede un poco más de vida, concluyendo por decirnos que los liberales no sienten impaciencias por el poder.

¿Otro ataque tenemos?

* * *

El propio órgano del señor Lozano se ocupa en términos, por cierto, no muy discretos, de la crísis obrera y de lo ocurrido en Osuna, Los Corrales y Ecija.

Tacha á las autoridades provinciales de indiferentes para la aminoracion del mal; pero luego añade que no quiere hacer politica en este vital asunto.

Preferible habría sido que no lo hubiera hecho, faltando á consideraciones de un órden elevado, llevando su despecho y su encono hácia nuestras autoridades, hasta el punto de cometer las mayores inexactitudes.

* * *

En otro suelto corea *El Progreso*, á *La Andalucía Moderna*, por su articulo relativo á las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir, y los medios que cree eficaces para evitarlas.

Como ya, en dias anteriores, hemos expuesto nuestras opiniones sobre este gravísimo asunto, nos ratificamos en ellas, dando así contestacion al colega.

* * *

En el último suelto de su seccion de «Entremeses» copia un parrafito de su colega *El Alcance*, de Huelva, y establece muy tranquilamente con su compañero una sociedad de *Socorros mútuos*.

Entendido.

* * *

La Opinion trata en su editorial de ayer del proyecto de ensanche del señor Monasterio y se declara partidario de que el Ayuntamiento lo realice.

* * *

Además, en un suelto que intitula «Asunto del dia,» dice:

«Los juicios emitidos por *El Porvenir* al reseñar el efecto producido en los círculos de la ciudad por la sesion municipal del domingo último, se apartan bastante de la realidad.

En los círculos liberales, como en todos los de la ciudad, cada cual juzgaba segun su criterio de lo ocurrido, y si unos censuraban otros aplaudían manifestaciones de caracter personal que nada tenían que ver con acuerdos relativos á la conducta general que respecto del fondo del asunto había de seguirse.»

Armonías liberales, cuando se trata de asunto tan grave y tan interesante para Sevilla.

* * *

La Andalucia Moderna dedica ayer un artículo a tratar del referido proyecto del señor Monasterio y se declara partidario de éste, tal y como lo ha votado el Ayuntamiento.

De camino, hace constar que lo dicho en la sesion del domingo por el señor Lasso de la Vega fué por su cuenta y riesgo y no por la del partido liberal.

Semejante declaracion en boca del colega, es digna de tenerse en cuenta.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 23

Almuerzo con Weyler.—Generales que le acompañan.

Han regresado á esta capital los señores Ahumada, Palmerola y Porrúa, quienes almorzaron con el general en jefe en una finca del término de Alfonso XII.

El general en jefe continúa su marcha hacia Las Villas, acompañándole con sus columnas los generales Segura, Gascó y Ruiz.

Habana 24.

UN COMBATE EN LA PROVINCIA DE LA HABANA

32 rebeldes muertos.—Nuestras bajas.

Acaba de recibirse un despacho que da cuenta de una accion importante sostenida cerca de Managua, en el potrero Volancon, á unas tres leguas de la Habana.

El viernes último salió de Managua para practicar un reconocimiento el teniente coronel Diez Vicario al frente de trescientos hombres de infantería y de la guerrilla local de Managua. Esta guerrilla iba mandada por el teniente don David Menendez.

La columna llegó sin novedad al potrero Volancon.

Una vez allí las tropas, se detuvieron para descansar y almorzar.

Pocos momentos despues las avanzadas avisaron que se divisaban fuerzas rebeldes.

En efecto, desde el campo ocupado por la columna se vió un grupo enemigo de unos cuarenta hombres.

El teniente coronel Diez Vicario dió las órdenes oportunas para atacar.

La guerrilla de Managua, con su jefe el teniente Menendez á la cabeza, avanzó hacia el enemigo.

En aquel instante salieron de entre las malezas muchos enemigos, que envolviendo a la guerrilla hicieron sobre ella una descarga á boca de jarro.

El bravo teniente Menendez cayó al suelo con un balazo en un brazo y otro en el pulmon; pero antes de caer tuvo tiempo de disparar su revólver, matando al rebelde que tenía más próximo.

Tambien fueron heridos tres guerrilleros.

La oportuna llegada de tres compañías del batallon de España, hizo retroceder al enemigo, que sufrió muchas bajas, llevándose heridos.

Nosotros tuvimos:

El teniente coronel señor Diez Vicario, contuso; un capitan, un teniente y dos soldados heridos, y un soldado muerto.

Los rebeldes tuvieron 32 muertos y muchos heridos.

Este combate ha ocurrido, pues, á retaguardia del cuartel general y de las fuerzas que acompañan al general Weyler.

El capitan general

Ayer pernoctó el general Weyler en Bolondron, pueblo de la provincia de Matanzas, que se halla á 44 kilómetros al S. SE. de la capital de dicha provincia.

El «Alvaro de Bazan»

Ha llegado sin novedad el vapor correo de la Península «Alvaro de Bazan.»

Un duelo en París

Con gran lujo de detalles dan cuenta los periódicos franceses de un duelo que si felizmente, no ha tenido consecuencias muy graves, no por eso ha dejado de producir verdadera sensacion.

Los combatientes han sido un joven oficial de Marina, M. Buchard, agregado a la Embajada francesa en Berlín, un teniente de navio, M. d'Agoult, que tiene su destino en Tolon.

La causa del duelo entre estos dos distinguidos oficiales parece que ha sido una carta del uno, que ha sido considerada ofensiva por el otro.

De los puntos en que tienen sus destinos respectivos marcharon los dos duelistas a París; el desafío, que fué á espada, se verificó en el parque de Saint-Ouen.

Ambos contrarios son tiradores consumados y se batieron admirablemente.

Para un aficionado a la esgrima, el espectaculo hubiese tenido muchos atractivos.

Igualmente serenos y arrojados, los dos adversarios parecia que estaban tirando en una sala de armas.

Basta decir que fueron precisos doce asaltos para poder dar por terminado el lance.

En el último, M. Buchard fué alcanzado en el antebrazo derecho; la herida, por fortuna, es leve.

Noticias de la corte de Austria

La Princesa Estefanía, viuda del infortunado archiduque Rodolfo, ha reaparecido en las fiestas palatinas, después de una ausencia de ocho años, con ocasión del baile de corte verificado el día 15 del corriente en el Palacio Imperial de Viena.

Considérase desprovisto de fundamento el rumor circulado días atras por la prensa austriaca repecto al ingreso en un convento de religiosas Benedictinas de la archiduquesa Maria Teresa, viuda del hermano del Emperador Francisco José.

De Marruecos

Los moros están celebrando procesiones con carecter de rogativas al cielo para que cesen las lluvias, cuyo exceso se considera perjudicial para aquellos campos.

* * *

Han llegado á Marrakesh muchos Gobernadores para atender al llamamiento del Sultan, con motivo de su anunciada marcha á Fez.

* * *

En Tánger se han recibido noticia de que en Melilla se acentúa la hostilidad entre varias kabilas vecinas á aquella plaza.

Viagero ilustre

En los últimos días del presente mes saldrá para Abisinia el principe Enrique de Orleans, que lleva el pensamiento de ir al Africa central.

Le acompañan un oficial de Infantería, que ha pedido licencia, un médico y un ingeniero.

Las inhumaciones prematuras

La prensa de Viena da cuenta de un importante descubrimiento realizado por el profesor E. Friedrich, de Elbing (Prusia,) quien ha informado á la Academia de Ciencias de aquella capital el haber inventado nuevos rayos X por medio de los cuales se puede determinar si una persona está muerta realmente.

El profesor Friedrich afirma que estos rayos que el inventor llama «Kritikstrahlen» (rayos críticos,) atraviesan el cuerpo, y por su impresión sobre la placa fotográfica se puede determinar si el cuerpo está vivo ó muerto.

La cuestión de las inhumaciones prematuras que preocupa hace mucho tiempo a la opinión; parece al fin definitivamente resuelta.

Por lo menos es un consuelo saber que nadie sera enterrado vivo.

Reyes y Príncipes

La Reina Victoria se propone pasar el mes de Marzo en la pintoresca villa de Cimiez, que está situada junto á Niza.

Antes de su marcha, la soberana de acuerdo con lo que propongan el Príncipe de Gales y el duque de Connaught, cuáles han de ser los festejos con que se celebrará el jubileo de S. M.; esto es, el 60.º aniversario de su advenimiento al trono, fecha que la augusta señora llama «la de sus bodas de oro con su amado pueblo.»

Bonito viaje

Desde Viena dicen que al regresar Li-Hung-Tchang de su viaje a Europa y América, ha anunciado en Pekin que el czar de Rusia visitará el Celeste Imperio cuando sea inaugurado el ferrocarril de Siberia y que probablemente le acompañará la czarina.

Buen hallazgo

Hace pocos días falleció en Ajaccio una señora rusa que había ido allí á pasar el invierno.

Registráronse mesas y armarios y no se halló dinero ni valores; pero cuando se procedió á desamueblar la casa, hallóse un cabas colgado detrás de una puerta conteniendo la friolera de un millon en oro y billetes de Banco.

Sépase

El señor cónsul general de España en Lisboa ha participado diferentes veces al ministerio de Estado que tiene depositada en poder del representante del Banco de España en aquella capital la cantidad de 292.615 reis, pertenecientes á don Francisco Carreras ó sus herederos, en caso de que éste hubiese fallecido.

Tres mil duros por una capa

«La España», de Montevideo, publica el siguiente artículo, que pone de relieve la intensidad del amor patrio de nuestros hermanos residentes en las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

El día 7 comenzaron en la Plaza Eúskara, de Buenos Aires, las grandes romerías, cuyo producto íntegro se destina al barco que la colectividad regalará a España.

A juzgar por los entusiasmos, puede calcularse que esa fiesta producirá más de 100,000 pesos.

Casi todas las provincias tienen un pabellón lleno de objetos donados por los españoles. Que producirán los 100,000 pesos lo demuestra el siguiente dato:

La Asociacion Patriótica Española recibió de D. Tomás Penela una capa para que fuera rematada en el Club Español; el encargado de ponerla en venta era D. Luis Urrutia.

Puesta en venta la capa fué adjudicada á D. Leon Duran en 300 pesos.

El Sr. Durán manifestó que pagaba esa suma y cedia la prenda para que se vendiese de nuevo.

En la segunda venta fué adjudicada al mismo señor en 200.

Volvió á repetir su manifestacion anterior, y tomando el Sr. Duran la capa, púsola otra vez en remate, adjudicándola a D. Luis Urrutia en 500.

Cedió el Sr. Urrutia la suma y la capa, rematándose ésta hasta 17 veces mas.

De esta manera pasó por los siguientes dueños, que inmediatamente después de adquirirla, la volvian á poner en venta:

Don Pedro Gutierrez, 100 pesos, don Jacinto Rodriguez, 100, don Antonio Larrechea, 150, don Pedro Bilbao, 200, don Agapito Lapuente, 200, don Pedro Gutierrez, 100, don Lucio Llanos, 100, don Nicomedes Landaburu 100, don Pedro Gutierrez, 100, don José Mendez, 51, D. Leandro Garcia, 50, D. Amador Vilabrila, 100, D. Sebastián Casa, 100, don José S. Dóriga, 100, D. Laureano Elie, 100, don Ignacio Alonso, 100, D. Tiburcio Saenz, 150.

Produjeron los veinte remates 2,801 pesos.

Y la capa quedó en poder de D. Luis Urrutia, para que siguieran rematándola.

Se decidió entonces rifarla. Hiciéronse 50 números á cinco pesos cada uno, que fueron vendidos al momento, apesar

de que por ser día de fiesta había en el Club muy pocos socios, y la suerte favoreció al número 17, de que era poseedor don Ignacio Firmat, presidente del Centro.

El Sr. Firmat cedió la capa para que de nuevo sea vendida en la plaza Eúskera.

No se imaginaria ciertamente el señor Penela que su regalo produjese la suma de 3,051 pesos, que es lo que ha producido hasta ahora.

Monumento á Serafin Pitarra

La comision del Ayuntamiento de Barcelona, que presidida por el alcalde de dicha ciudad, señor Nadal, fué á la corte á gestionar varios asuntos de interés local, ha recibido del notable artista don Agustin Querol el valioso ofrecimiento de modelar, sin retribucion de ningún género, la estátua del insigne dramaturgo catalan don Federico Soler (Serafin Pitarra.)

Dicha comision visitará, acompañada del eminente autor dramático don José Feliú y Codina, al señor ministro de la Guerra, con objeto de rogarle facilite algunos bronces para la fundicion de la referida estatua.

El municipio de Barcelona proyecta erigir el monumento en la Rambla, frente al teatro Principal.

La mendicidad en París

El mendigo parisién es uno de los seres más ingeniosos que hay en el mundo. Este ingenio se demuestra con un librito manuscrito del cual la policía ha podido coger un ejemplar.

La «République Française» lo describe así:

«Este verdadero «botín de la caridad» escrito con escritura gorda é inhábil en cuadernos de estudiante, esmaltado además con faltas de ortografía de las más pintorescas, permite una categoría de falsos pobres llamar con éxito á las puertas de las personas «que tienen buen corazón.»

Está cuidadosamente dividido por distritos, sin duda para evitar á su propietario carreras inútiles.

Da no sólo la direccion de las personas susceptibles de ser explotadas, sino tambien noticias circunstanciadas sobre su profesion, su religion, sus costumbres, sus opiniones políticas y la hora en que conviene presentarse.

Ciertas noticias son de un cinismo odioso; por ejemplo:

«El señor y la señora C. (aquí la direccion y hora en la cual conviene presentarse) han perdido el año último un hijo á consecuencia del crup; hay que decir que se tiene un niño atacado de la misma enfermedad.»

Otras son sencillamente regocijadas:

«El señor V., célibe, 40 años, muy dado á la bebida y con el bolsillo fácil á la hora de la digestión».

Maestro en lo de tocar el sitio sensible, el mendigo profesional, provisto de un disfraz conveniente, se presenta en casa del que ha resuelto engañar. Católico en casa de los católicos, protestante en la de los protestantes, judío en la de los judíos, imagina para conmover las noticias mas extraordinarias.

En casa de las personas pertenecientes á la Universidad se presenta como un profesor sin empleo; en la de los literatos se transforma en poeta desconocido; en la de los militares se contenta con volver de Madagascar. Todo depende de la personalidad á quien se dirige.

A esto añade un M. P. Pauliam, que ha estudiado especialmente la cuestion de los falsos menesterosos, el caso de una mujer, cuyo hijo fué en un solo invierno bautizado catorce veces en las iglesias católicas, y diez en las protestantes. Cada una de estas ceremonias producía á la madre grandes limosnas y vestidos nuevos, dados por las personas piadosas á quien contaba su estrechez.

Va á haber que desconfiar de todo.

CARNET DE LA MODA

La bata fué siempre una prenda de nuestra predileccion por lo práctica y bonita. Si de algo teníamos que acusarla era de lo monótono de su hechura, una y mil veces reproducida; inconveniente que desapareció desde el momento en que la moda convirtió la bata en una actualidad susceptible de variar de forma en todas las estaciones.

En los equipos de novia las batas figuran en número de tres ó cuatro, de hechuras y colores diferentes.

Un modelo elegante se confecciona con bengalina de lana azul ceniciento. La espalda dibuja ligeramente el talle, y se prolonga en media cola redonda.

Los delanteros son rectos, y estan cerrados por medio de broches interiores. El cuerpo de esta bata aparece velado por una especie de chaquetilla de encaje irlandés color crudo, escotado en forma ovalada.

Los delanteros terminan en una airosa cascada de encaje que baja hasta media falda. Las mangas son semi-ajustadas con hombreras abiertas, haciendo juego con la chaquetilla.

Otro modelo precioso está confeccionado con lanilla rosa pálido, sembrada de motitas brochadas de seda verde agua.

Tanto la espalda como los delanteros, rectos y fruncidos, parten de un cuerpo corto perfectamente amoldado al busto, rayado por dos anchos biases de seda verde agua.

Este cuerpo se adorna con un doble cuello vuelto, cuyos contornos estan cortados en ondas, festoneadas por estrechos biases de seda verde agua. El borde inferior de la falda luce una ancha cenefa del mencionado tegido. Cuello recto, de seda verde agua, cerrado en la espalda por un fantástico lazo. Mangas fruncidas.

Las provincias

Los agricultores del partido judicial de Viana han pedido vides americanas por valor de 4.000 pesetas, para repoblar los viñedos de aquella región, arruinados por la filoxera.

—La Guardia civil del puesto de Novelda (Alicante) ha detenido á tres vecinos de Aspe, autores de un robo de 15 mil pesetas cometido en la noche de 20 de Febrero del pasado año en casa de don Vicente Botella.

—Nos dicen de Villagarcía:

El billete de la última extracción de la lotería, el número 892, premiado con 140.000 pesetas, está en esta población.

Fué expedido en la acreditada confitería de don Cayetano Pumarino, sucursal de la Administración de Padrón.

Está bastante fraccionado, y ha tocado en su mayor parte á gente necesitada.

SEVILLA

En el Ayuntamiento

Sesion del día 25

La de anoche, como las anteriores, la presidió el señor R. de Rivas, concurriendo á ella treinta señores concejales.

El señor Molero hizo uso de la palabra en primer término, á éste rectificó, el señor Lasso de la Vega, á quien rectificó, á su vez, el señor Laraña.

El señor Héctor habló después y presentó una proposicion incidental, habiendo pedido la palabra para rectificaciones.

La proposicion consistió en pedir que las obras de ensanche se realizaran por el Ayuntamiento.

El señor Lereña contestó pidiendo que el cabildo declarase que no había lugar á deliberar.

El señor Héctor retiró la proposicion, pues dijo que si no se discutía, la retiraba desde luego.

El señor Diaz y Ruiz consumió el último turno en contra del dictamen, pronunciando un largo discurso al que contestó el señor Rincon, y luego habló para alusiones el señor Meneses.

Antes de comenzar la votacion, el señor Bores pronunció algunas palabras muy correctas y corteses para los concejales y para el Alcalde, diciendo que los primeros habían obrado conforme á su conciencia defendiendo los intereses de Sevilla, y el Alcalde dando pruebas de su caballerosidad y correccion así como á teza de miras proverbiales.

Votadas las proposiciones que formuló el señor Bores fueron desechadas.

El dictamen fué aprobado por 28 votos contra dos, siendo el que de aumento se nota el del señor Lasso, que entró en la sala capitular y explicó su voto diciendo que lo daba afirmativo, pues esto no era óbice para que el Ayuntamiento fuese el que realizase la obra.

Y seguidamente el señor alcalde levantó la sesion.

GACETILLAS

Continúa el tiempo frio, tanto, que pocos inviernos, ya á fines de Enero, se ha disfrutado en Sevilla una temperatura tan baja.

A este paso nos vamos á convertir en sorbetes.

Ha entrado á formar parte de la redaccion de «El Progreso,» don Ramon Cherlo y Gomez.

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 23, 200 fanegas de trigo, que se han pagado á 49'00 y 00'00 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 200 fanegas que se pagaron de 49'25 á 00'00 reales las 94 libras.

S. A. R. la Infanta doña María Luisa Fernanda enterada de la crítica situacion en que ha quedado la señora del teniente de la guardia civil, señor Milian, á consecuencia del incendio de calle Arrebolera, le ha enviado 100 pesetas.

El señor Milian, como saben nuestros lectores, se encuentra en Cuba defendiendo nuestra honra nacional.

La Cámara de Comercio de Jerez ha telegrafiado al ministro de la Gobernacion, suplicándole el mejoramiento del servicio telegráfico y la instalacion de teléfonos entre Cádiz, Sevilla y Madrid.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El «Leon XIII» salió el 24 de Coruña para Liverpool.

El «Ciudad Condal» llegó el día 22 á Veracruz.

En la madrugada de ayer, y á peticion del Consul general de Francia en Barcelona, fué detenido en el Hotel de Europa, por el inspector Sr. Montero, el súbdito francés Martin Manjo, que había venido á España en compañía de unos miles de francos que pertenecieron á un amigo del viajero.

Fué conducido á la jefatura donde quedó á disposicion del Gobernador.

Las 3,425 pesetas halladas en poder de Martin quedaron depositadas en la fonda de Europa, hasta tanto que se disponga de su destino por la autoridad competente.

Anteayer, comunican desde Cádiz, que á la hora anunciada zarpó de aquel puerto con rumbo á Cartagena el acorazado «Carlos V».

Fué despedido con repique general de campanas.

El día 2 de Febrero, fiesta de la Candelaria, predicará en la Santa Iglesia Catedral el canónigo doctoral D. José Cañamache y Marquez.

Junto al yate francés «Laigle», de los condes de Sainte Aldegonde, que aun sigue en nuestro puerto, ha anclado otro yate llamado «Medora».

Su aparejo es de pailebot y enarbola la bandera inglesa.

El casco es blanco con adornos dorados y el decorado interior es notable.

Sus dueños son dos caballeros ingleses, poseedores de una gran fortuna.

A semejanza de todos los extranjeros que visitan Sevilla, ocúpanse en visitar los monumentos mas famosos y de conocer las costumbres de esta tierra.

Aun permanecerán varios días en este puerto.

El ayuntamiento de Moron saca á subasta por cuatro años el suministro de medicamentos, efectos de botica y vendajes necesarios en los hospitales de aquella localidad. El tipo en cada uno es de 1875 pesetas. La subasta se verificará el día 30.

En el cabildo municipal próximo se tratará de los siguientes asuntos:

Dictamen de la comision de Hacienda sobre distribucion de fondos.

Dictamen de la comision de Obras públicas sobre abono de trabajos de asfaltado.

Otro de la misma sobre abono de adoquines y facas de Gerena suministradas por el contratista para varias calles.

Otro de la misma comision sobre que se exija al propietario de la casa número 9 de la calle de San Bernardo el importe del terreno que cede á la vía pública.

Dictamen de la comision de Hacienda sobre abono de haberes devengados y no percibidos por un empleado municipal.

Dictamen de la comision de Asuntos jurídicos sobre cesion de unos créditos.

Por último, dictamen de la comision de Asuntos especiales sobre adquirir el cuadro «La muerte de Viriato,» original del infortunado artista don Ricardo Villegas.

Para esta noche, á las ocho, ha sido citada la comision municipal de Asuntos especiales.

Probablemente mañana por la noche se reunirá tambien la comision municipal de Hacienda.

Ayer mañana se verificaron en la iglesia parroquial del Sagrario los funerales por el eterno descanso del alma de don Antonio Gamero Cívico.

En Moron fué robada la casa de don José Añon por Francisco Gonzalez, un hijo de este y Joaquin Pantoja.

Los ladrones penetraron en la casa fracturando una puerta y se llevaron algunas alhajas por valor de 2.500 pesetas que enterraron en la cocina del Francisco Gonzalez.

Las alhajas fueron recuperadas por su dueño.

El señor Monasterio ha solicitado del Ayuntamiento, se le facilite una certificacion del acuerdo adoptado por el Cabildo, relacionado con su proyecto de ensanche.

El jefe de la casa de la infanta doña María Luisa Fernanda, don Luis Lerdo de Tejada, ha comunicado á la Alcaldía que S. A. regalará un objeto de arte para que sirva de premio en la próxima Exposicion de Ganados.

El proyecto de carretera de Badalatosa á Casariche se encuentra pendiente de informe de la junta consultiva, habiendo ofrecido el director general de obras públicas, interesar su pronto despacho.

Nos dicen que una sociedad de cazadores ha tomado en arrendamiento el antiguo coto de Gandul, y que se está formando otra para arrendar tambien el conocido por la Caridad.

En la parroquia de Omnium Sanctorum se celebrarán solemnes cultos al patriarca San José, que comenzarán por los ejercicios de los siete domingos, celebrados en los que preceden á la festividad del patriarca.

El 31 de Enero, á las cinco y media de la tarde, darán comienzo, predicando todos los domingos el cura propio de la referida iglesia, don José María Tello.

Ayer, á las diez de la mañana quedó expedita la vía entre las estaciones de Sevilla y del Empalme, habiendo pasado sin trasbordo el tren mixto y el correo.

En todas las demas líneas de esta division circulan los trenes sin dificultad alguna, y se estan reparando con toda la actividad posible los desperfectos ocasionados por el último temporal.

El sábado próximo abrirá sus puertas nuevamente el magnífico café del Nuevo Mundo.

Su dueño, señor Valero, ha introducido en él importantes modificaciones y sus numerosos parroquianos encontrarán géneros superiores, á pesar de no haber hecho alteracion en sus precios.

Es bien seguro que dicho establecimiento se verá, como siempre, concurridísimo por su numerosa clientela, premiando así los desvelos y sacrificios del señor Valero.

Dice «El Noticiero Sevillano»:

Las obras de decorado de la capilla del Señor del Gran Poder, tocan á su término.

El magnífico altar mayor, que ha sido construido en los talleres del Sr. Rossi, bajo la dirección del ilustre Gonzalo Bilbao, está concluido.

Un opulento americano, que tiene gran devoción á la hermosa imagen, ha donado á la hermandad que sostiene el culto de aquella, dos corazones de oro de gran tamaño, y una fervorosa devota ha regalado también una colección de magníficas esmeraldas, para que con ambas cosas se construyan unas magníficas potencias.

Otro hermano regalará el terciopelo y el damasco que han de servir para tapizar las paredes de la capilla, que se abrirá al culto á fines de Marzo, celebrándose una solemne funcion.

Como oportunamente anunciamos, en el express de ayer mañana llegó á Sevilla el infante, don Antonio de Orleans y Borbon.

Se hospeda en San Telmo, y pasará al lado de su Augusta Madre hasta que pase el día de su cumpleaños el sábado próximo.

Despues saldrá para Sanlúcar de Barrameda.

Tambien la condesa de París y sus menores hijos vendrán á pasar ese día con S. A.

El P. Vicente Alonso Salgado, obispo de Astorga, bautizó anteanoche en la parroquia de San Andrés, á un hijo del abogado de este Colegio, don Julian M. de la Cruz.

Ha sido nombrado para ocupar la canongía doctoral de la Colegiata de Jerez, obtenida mediante oposición, don Juan Ruiz Candil.

A las diez de la mañana, de ayer, fué arrollada por el tren núm. 61 de la línea de los Andaluces, en el paso á nivel de la Calzada, una mujer de 48 años, llamada Ana Lopez Morata, natural de Utrera. Esta desgraciada, que es sorda, no pudo oir el silbato de la máquina ni los gritos que la daban las personas que presenciaban el suceso.

La Ana fué alcanzada por uno de los topes de la locomotora, siendo despedida á gran distancia sin que el maquinista pudiera parar el tren.

Recogida por varios transeuntes y la pareja de vigilancia, fué llevada á la casa de socorro de la calle Cardenal donde, se le apreciaron graves contusiones en distintas partes del cuerpo. Por disposición del médico de este establecimiento quedó en la enfermería en grave estado. De este hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

El jefe superior del Palacio real ha telegrafiado al Gobernador civil, señor barón de la Vega de Hoz, dándole gracias en nombre de S. M. por la felicitación que dirigió con motivo del santo de don Alfonso XIII.

Habiendo cesado los temores de alteración de órden público en la villa de Corrales, en vista de las medidas adoptadas por las autoridades y mayores contribuyentes para el socorro de los braceros, la Guardia civil reconcentrada en la misma ha salido para sus respectivos puestos.

El día 1.º de Febrero próximo deberán presentarse en esta zona de reclutamiento, sita en la calle Espejo, so pena de declarárseles prófugos, los mozos del reemplazo de 1896, Manuel Vela Rodriguez, Francisco Becerra Ballesteros, Manuel Gil Gayango, Antonio Perez Acebedo, José Lora Rosales, Manuel Carrasco Mora, José Porraja Velazquez, Rafael Estevez Diaz, Joaquin Bonilla Diez, Ramón Corrales Molina, José Rubio Hernández, Eduardo Sousa Catalan, Juan Espinosa Castilla, Angel Moro Escobar, Antonio Luque Gonzalez, José Sanchez Sanchez, Francisco Sierra Peña, Juan Muñoz Roldán, Cristóbal Ramos Gil y José Moreno Alba.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha abonado á la comandancia de carabineros el importe de varias aprehensiones de tabaco.

Una comision de funcionarios de Hacienda, en representacion de los jefes y oficiales del ramo, ha hecho entrega á D. José Rosselló de las insignias de delegado de Hacienda.

El baston es de concha con puño de oro esmeradamente cincelado, y el fajín de seda ha sido bordado por dos señoritas hijas de un empleado de esta intervencion.

Ambos objetos van encerrados en elegantes estuches de piel de Rusia.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Coronacion de Espinas, Virgen del Valle y Santa mujer Verónica, ha participado al Ayuntamiento el acuerdo adoptado en el último cabildo de dicha hermandad, de hacer estacion el jueves de la próxima Semana Santa á la hora y por la carrera de costumbre.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 31 del mes de Enero á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17.

Cartera Teatral

DUQUE

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en este teatro con el Sr. Cerbon.

Las mamarrachadas mas grandes, las mayores inconveniencias y las frases mas inéditas, son las armas que esgrime este cómico malo, para producir estridentes carcajadas de esas gentes que pueblan los altos de los teatros, y que en muchas ocasiones, como ocurrió el lúnes último, van á burlarse de él tomándole el pelo; dígalo aquella frase coreada de «Cuéntanos un cuento», y aquella otra que salió de las primeras filas de butacas diciendo: «Para eso quedase, payaso.»

Y que esta última reflejaba los deseos de todos, lo comprueba elocuentemente el que nadie la reprimió con siseos ú otras manifestaciones hostiles.

¿En qué teatro del mundo se dicen aquellas frases, de lo que hacían los bomberos debajo del tablado, morcilla inconveniente que encajó en el monólogo de la obrita «S. M. la tiple?»

El aplaudido actor señor Ibarrola debutó anoche en el teatro del Duque con el papel del chulapon de «Cuadros Disolventes.»

Dadas las simpatías de que goza en esta capital el señor Ibarrola, ocioso será decir que el teatro se hallaba literalmente lleno.

Se le aplaudió mucho su trabajo de profundo observador, y tambien á la señora Zaragoci que estaba deslumbradora de elegancia.

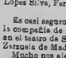
En el teatro del Duque comenzaron los ensayos de la zarzuela «Vis á Vis.»

Al estreno de esta obra seguirán los de «La banda de cornetas,» de Arniches y Torregrosa, y de «Las Bravías,» de Lopez Silva, Fernandez Shaw y Chapí.

Es casi seguro que, antes ó despues de la compañía de ópera italiana, actuará en el teatro de San Fernando la de la Zarzuela de Madrid.

Mucho nos alegraremos.

NOTICIAS TAURINAS



Anteayer firmó en Sevilla Luis Mazzantini la escritura con la Empresa de Madrid, para la temporada próxima.

Hablando con sus amigos, les dijo

que sentía no torear este año en Sevilla, pero espera torear el que viene.

En el tren de Huelva marchó con Bartolo á en casa de Escacena, donde pasará unos días, y después volverá al Puerto de Santa María, donde pasará el invierno.

La empresa de la plaza de toros de Madrid ha contratado á «Guerrita» no solo para las corridas que han de ser jugadas el 21 y 22 de Abril, sino todas las que pueda dentro de la temporada.

Además de las corridas que ya dijimos tenía ajustadas el matador de novillos Antonio Guerrero «Guerrerito», ha ultimado su ajuste por dos funciones en Barcelona que se celebrarán; una el día 11 de Abril, y otra sin fecha determinada.

Ha llegado á esta capital el empresario de la plaza de toros de Algeciras, don Víctor Alvarez.

El empresario de Valencia, Sr. Serrulla, ha comprado una corrida de toros del Marqués del Saltillo, que se jugarán en aquella plaza el 7 de Marzo próximo.

Cuando comience la temporada taurina se celebrarán en Madrid cinco corridas en la misma semana.

En la de inauguración torearán Mazzantini, Fuentes y «Bombita.»

En la segunda Mazzantini, Fuentes y Reverte

En los días que se celebren en Sevilla las corridas de feria, torearán aquí «Guerrita» y Mazzantini, probablemente.

Madrid 24 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real orden concediendo un crédito de 3.500 pesos á la Junta de amillaramiento de la Habana.

Noticias generales

Anoche se verificó en casa de los condes de Via-Manuel el enlace de su bella hija Isabel, marquesa de la Puebla de Rocamora, con el Sr. D. Alonso de Barroeta.

—Del lunes al martes se publicará el auto por el que el Tribunal Supremo ha decidido la competencia en el caso del Sr. Reparaz

Tan pronto como se publique se dará traslado del mismo al juez del distrito de la Audiencia; y como éste tiene acordada la libertad provisional, el distinguido periodista podrá salir muy pronto de la prision.

Dice «La Epoca» que el fiscal del Supremo, Sr. D. Luciano Puga, ha contraido matrimonio en Trujillo (Cáceres), en la posesion de Madroñeras, con la distinguida señorita Antonia Abril y Solís, perteneciente a una de las más respetadas familias de Extremadura.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, estará en Madrid de regreso á mediados de la actual semana.

—Ayer se celebró en la camarería mayor de Palacio la reunión anual de la grandeza de España.

Después de aprobadas las cuentas del año anterior fueron provistas las vacantes que había en la diputación permanente de la grandeza, que queda constituída del siguiente modo:

Decano, marqués de Alcañices; vocales, duque de Granada de Ega y Bivona, marqueses de los Vélez, Viana, Romana, Aguilar de Campóo y conde de Via-Manuel, y secretario, el marqués de Castelar

—El 1.º de Febrero comenzarán los ejercicios de oposiciones á la catedra de derecho romano vacante en la Universidad de Santiago.

—Están en lo cierto los periódicos que atribuyen al Gobierno el propósito de no enviar más tropas á Cuba y Filipinas, pues todos los indicios son de que no harán falta mayores refuerzos para dominar las insurrecciones; pero al mismo tiempo no debe olvidarse que el Gobierno, en prevision de cualquier contrariedad inesperada, lo tiene todo dispuesto para enviar mas tropas al í donde fuere necesario.

—Anuncia un periódico que el diplomático nort-americano, Mr. Forster, vendrá á Madrid á negociar el tratado de comercio entre su país y España.

En los centros oficiales no se tiene conocimiento de este viaje, ni se cree que llegue á realizarse por la sencilla razón de que no existe hasta ahora el motivo que se supone

—Dentro de breves dias se verificará la subasta del «Boletín Oficial» de la provincia de Madrid.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 24.— Según un despacho de la Ciudad del Cabao, que se acaba de recibir, se sabe, con preferencia á noticias del fuerte de Salisbury, que el jefe insurrecto Mashingombi se niega á aceptar las condiciones que le ha impuesto el Gobierno.

Por lo tanto, se considera inevitable la continuacion de la guerra.

ROMA 24.—Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada en varios periódicos ingleses de que los derviches han ocupado algunas de las posiciones que estaban defendidas por los italianos.

PARIS 24.—El emperador de Rusia ha ordenado al nuevo ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Muravieff, que dejando á Copenhague venga á Paris á fin de ser presentado al presidente de la República, Sr. Faure, y entrar en relaciones con los ministros franceses.

El Sr. Muravieff llegará á esta capital el jueves, por la mañana, comerá el mismo dia en el Elíseo y permanecerá dos dias entre nosotros.

PARIS 24.—Los periódicos rusos dicen que el viaje del ministro austriaco, conde de Goluchowiski, á Berlín, no ha tenido otro objeto que el de llegar á un acuerdo en lo que se refiere á la cuestion de Oriente.

ROMA 24.—Se confirma que el gobierno italiano ha adoptado las disposiciones oportunas ante la eventualidad de que sea necesario enviar refuerzos á Massauah en contra de los derviches.

PARIS 24.—Los periódicos de esta capital dicen que la emperatriz de Rusia se encuentra enferma á consecuencia de un aborto.

Espérase que una breve residencia en Livadia bastará para su completo restablecimiento.

NACIONALES

Terremotos

Madrid 26 (9 m.)

Dicen de Londres que según noticias recibidas de Persia son terribles los detalles de los terremotos ocurridos en aquel país.

Ha quedado en completa ruina la ciudad de Kerman y de entre sus escombros se han extraido 1400 cadáveres.

No es cierto

Madrid 26 (10 m.)

Ha resultado inexacto el rumor propalado de que el general Marin fuera á ser enviado á la Isla de Cuba.

Abordaje

Madrid 26 (11 m.)

En alta mar abordó la goleta española «Cataluña» al vapor portugués «Benguelle» yéndose la primera á pique, salvándose la tripulacion que á nado se trasladó á bordo del buque portugués.

De Sanidad

Madrid 25 (12 m.)

Reunido el consejo de Sanidad acordó proponer al Gobierno que España concurra á la conferencia Sanitaria internacional, que ha iniciado Austria y que se celebrará en Venecia.

Se nombrará una comisión técnica compuesta de los doctores Taboada, Pacheco y Cadórniga que iran como delegados del consejo sanitario.

Buenas noticias

Madrid 26 (1 t.)

El general Weyler ha escrito extensamente al gobierno dando muchas confianzas de que la guerra separatista decrece visiblemente.

Grave

Madrid 26 (2 t.)

Segun noticias de Murcia, se encuentra gravemente enfermo el obispo de aquella diócesis, hasta el punto de haberle sido administrados los Santos Sacramentos.

Los carlistas

Madrid 26 (3 t.)

El anunciado manifiesto carlista lo publicará hoy «El Correo Español» que suscribirá el Marqués de Cerralbo.

Pinta con exagerados colores la situación de la patria y propone medios para remediarla.

Lo mismo

Madrid 26 (4 t.)

El Presidente del Consejo de Ministros ha recibido hoy la visita de una comisión de estudiantes libres de Madrid y provincias los que solicitaban la concesión de exámenes en el mes de Febrero.

El señor Cánovas les contestó la imposibilidad en que se encontraba el gobierno de acceder á la peticion.

Madrid 26 (5 t.)

De Cuba

El telegrama oficial recibido desde la Habana, dá las siguientes noticias:

El general Godoy destruyó un campamento á los rebeldes en Macuriges y se apoderó de 65 reses.

El batallon de Canarias batió en Valparaiso á la partida Suarez, matando ocho insurrectos, uno de ellos titulado capitan.

En un tiroteo de los filibusteros, hacia la línea de Moron, hirieron á dos de los nuestros.

El destacamento de Diego de los Baños mató á seis insurgentes.

Presentados, 30.

Por la clase obrera

Madrid 26 (5'30 t.)

Los periódicos de gran circulacion de la mañana dedican sus principales artículos á la crítica situacion en que se encuentra la clase obrera en Andalucía especialmente en las provincias de Sevilla, Cordoba y Cádiz.

Todos ellos aconsejan al gobierno que arbitre medios para proporcionar trabajo al obrero.

Otro naufragio

Madrid 26 (6,30 t.)

Se ha confirmado por la arribada del vapor inglés «Marta» á Gibraltar, el naufragio de la barca holandesa «Calipse,» en aguas del Cantábrico, salvándose la tripulacion á bordo del primero de dichos buques.

Mas merecian

Madrid 26 (7 n.)

Mr. Cleveland ha puesto en conocimiento del Senado que desde que comenzaron las hostilidades en Cuba han sido detenidos en la Isla 74 súbditos norteamericanos.

De ellos siete, contando á Sanguily, comparecieron ante los tribunales.

De los corresponsales han sido expulsados siete.

A la comunicacion del presidente acompaña la relacion de la gestion diplomática entablada en cada caso.

Mas de Cuba

Madrid 26 (7'30 n.)

En el encuentro Volancan cerca de Managua, resultaron heridos de mucha gravedad el capitan don José Talaveron y su hijo el teniente don Cristobal.

Enfermo

Madrid 26 (8 n.)

Se ha agravado algo en la enfermedad que padece el secretario de Estado de S. S. Monseñor Rampolla.

Otro que viene

Madrid 26 (8'30 n.)

En breve regresará á la Península el general Pin que se encuentra en la isla de Cuba.

Se anuló

Madrid 26 (9 n.)

La Cámara francesa ha anulado la ley de concesion de primas á los exportadores de azúcar.

La firma regia

Madrid 26 (9'30 n.)

Ha carecido por completo de interés lo que S. M. la Reina ha firmado hoy de Gobernación y Hacienda.

Era cierto

Madrid 26 (10 n.)

Se ha confirmado que en Marsella han ocurrido más de veinte defunciones de enfermedades sospechosas.

Denuncia

Madrid 26 (11 n.)

Ha sido denunciado el periódico carlista «El Correo Español» por un artículo firmado por el diputado don Manuel Polo.

Suposiciones

Madrid 26 (12 n.)

El periódico «The Worlds» de Nueva York dice que el Sr. Cánovas ha engañado á Mr. Cleveland en lo referente á la amplitud de las reformas para Cuba.

Interrogado el Sr. Cánovas acerca de este punto, manifestó que siempre ha cumplido lealmente sus compromisos.

El jefe del gobierno añadió:

Cuando se publiquen las reformas se verá que he ido mas alla de lo que suponen las gentes.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 26 DE ENERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'15
» » fin de mes.	64'15
» » próximo. .	00'00
» Exterior	76'60
» Amortizable. . . .	75'75
Acciones Banco de España.	384'50
Cubas 1886	95'75
» 1890	82'00
Acciones de Tabacos. . . .	209'50
» 90 dias.	
Paris vista.	24'25
» 8 dias, ...	00'00
Londres vista.	31'33
BARCELONA	
4 por 100 interior.	00'00
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	00'00
» » próximo.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior. . . . ,	62,31
3 » Francés. . . . ,	00,00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Juan Crisóstomo, ob.

LITURGIA

El oficio y Misa son de S. Juan Crisósto mo rito doble color blanco

CULTOS

En las PP. de Sta. Cruz, S. Andrés, Misas y ejercicios en honor del P. S. José.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de Sta Cruz.

SANTO DE MAÑANA

S. Julian. ob.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 26 Enero de 1897.

Servicio para hoy

Jefe de día el Comandante de Alfonso XII don Manuel de la Prada.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Artilleria don Mariano de Leyva.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 05 mujeres 8, párvulos 5 —Total, 13.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .		1400	arbs
A porte.	00 0[0 á 00 0[0	000	»
Viejo	00 0[0 á 00 0[0	000	»
Nuevo.	47 0[0 á 52 1[4	1600	»
Endable .	0 0[0 á 00 0[0		»

MATADERO

MATADERO.—Dia 26.—Toros, 0.—Bueyes, 11.—Vacas, 20.—Novillo, 01.—Utreros, 02.—Erales, 2.—Añojos, 12.—Terneras, 05.—Carneros, 10.—Machos 05.—Ovejas, 05.—Cabras, 02.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.- Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos.	57 á 58
Id. barbillas.	52 á 54
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	27 á 28
Garbanzos gordos	94 á 98
Id. regulares	78 á 82
Id. medianos.	58 á 66
Habas tarragonas.	52 á 54
Id. mazaganas	36 á 37
Id. chicas.	42 á 43
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	22 á 23
Cañamones	72 á 74
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	25 á 26
Zaina.	31 á 32
Yeros.	50 á 51
Maiz	36 á 37
Mijo	80 á 84
	ARROBA
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL.
Rebasa.	27 á 28
Afrecho fino.	26 á 27
Id. [illegible]	26 á 27

MATADERO DE CERDOS.—Día 26 de Enero.—Existencia anterior, 349.—Han entrado en este día, 098: total, 447.—Han salido: para el consumo, 100; de tránsito 00: total, 100.—Quedan para el inmediato dia, 347.

Los cerdos vendidos han pesado 09.010 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'24.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9,88 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	6'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 y 25 m.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 7 y 1[2 La marcha de Cádiz.—A las 8 y 1[2 Las d ce y media y sereno.—A las 9 y 1[2 Cuadros disolventes.—A las 10 y 1[2 El Santiso

PALACIO EDEN

Funciones para hoy —A las 7 y 1[2 Los Descamisados —A las 8 y 1[2 Carmela —A las 9 y 1[2 La Marcha de Cádiz.—A las 10 y 1[2 El baile de Luis Alonso,

SEVILLA.-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

Á NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Jueves 28 de Enero de 1897 Núm. 4134

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

DE TODO UN POCO

El Progreso intitula su primer artículo, de ayer, «Agitacion carlista,» y en él se ocupa de lo que hacen y piensan los personajes más conspícuos del tradicionalismo.

A continuacion va el último párrafo del expresado artículo:

«Nosotros, que no concedemos gran importancia á este movimiento, llamamos no obstante la atencion del Gobierno para que se fije en él é impida que se realice alguna intentona, que, por lo menos, complicaría la situacion dedicada á que nos han conducido el cúmulo de torpezas y debilidades cometidas por los gobernantes en estos últimos tiempos, y si, contra lo que esperamos, se continúa desatendiendo esta cuestion, volveremos á insistir nuevamente en ella con mayores datos, prometiendo á nuestros lectores y á la opinion en general no perderle de vista.»

Por lo que hace á la importancia del carlismo, estamos conformes con el colega, y por lo que respecta al gobierno, descuide que, ahora, no mandan fusionistas, y sí un gobierno previsor é inteligente, que cuida de los altos intereses que le están encomendados.

* * *

El órgano del señor Lozano, *machacando* sobre la supuesta crísis:

«En realidad, el caso no es nuevo; porque siempre ocurre lo mismo cuando mandan los conservadores.

Que se habla de la crisis, cuando ésta se inicia; que los ministeriales la niegan constantemente, y que negándola todavía, tienen que dejar el poder.

Y en la presente etapa, ocurrirá lo propio.»

Cuando lleguen á mandar los fusionistas, entonces se dará el caso mencionado, como se ha dado siempre.

Y si el colega hiciera esta declaracion, diría verdad.

* * *

En todos los círculos de Sevilla, políticos y no políticos, se habla mucho y se comenta, no poco, lo dicho por los concejales que han tomado parte en las discusiones habidas en la Sala Capitular, con motivo del proyecto de reformas del señor Monasterio.

Y así seguirá comentándose, á gusto del que hable, este importantísimo asunto, hasta que no termine su tramitacion.

* * *

Ya hace muchos dias que está parado el derribo de las casas de doña Cármen Benitez, situadas en la calle Marqués de Santa Ana, tan necesarias para la continuacion del ensanche de tan importante vía, mejora que va realizando este Ayuntamiento, con general aplauso.

¡Lástima que estas obras no marchen con mayor rapidez!

* * *

Anteayer tuvo el gusto de ir á declarar nuestro director ante el juzgado de la Magdalena en causa que se instruye, á excitacion del Sr. Gobernador civil, por unos sueltos que publicó EL ORDEN, relativos al juego á los prohibidos en Sevilla, segun de público rumor se dijo y aseguró.

¡Qué casos y qué cosas!

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 25

Las bajas del combate de Managuas.—Padre é hijo.

En el combate de que ayer dí cuenta y que se sostuvo en Managuas (á tres leguas de la Habana), dije que habían sido heridos un capitan y un teniente.

Hay la circunstancia de que el capitan llamado don José Talaveron, es padre del teniente, que se llama don Cristóbal.

El primero está mortal. El segundo gravísimo.

El capitan general

El general Weyler se halla hoy en Cuevitas (Matanzas).

Varias noticias

Ha llegado el general Pin, que va á la Península.

Los partes de la guerra no tienen interés.

* * *

Telegramas oficiales

Habana 24.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Batallón de Borbón en reconocimientos desde Esperanza (Pinar Rio), hizo á los insurrectos seis muertos, destruyó bohios y recogió 20 familias; la columna tuvo diez heridos.

Batallón de Toledo batió al enemigo el 20 en Hoyos, causándole bajas; la columna tuvo dos heridos.

El 21 volvió á batirlo en Cafetal Estrada, haciéndole siete muertos y dos prisioneros, que dicen que la partida está compuesta de 80 hombres y mandados por Ruis Duques; la columna tuvo dos muertos, y un capitan y tres soldados heridos graves y teniente Quintana y seis soldados leves.

En otros reconocimientos en Pinar se hicieron al enemigo siete muertos, y las columnas tuvieron un herido y un contuso.

Batallón de España encontró á los rebeldes en lomas Volcán, causándoles muchas bajas; la columna un soldado muerto; heridos un capitan, dos tenientes y seis de tropa; contuso teniente coronel Diaz Vicario.

Tiroteado noche 22 poblado Bainoa, seis paisanos heridos.

Guerrilla Lajas batió partida en las Nuevas Villas, causando dos muertos; columna muerto un capitán y un guerrillero herido.

Comandante Alonso, en Poterillo, batió partida Cañizares; hizo cinco muertos, la columna tuvo seis heridos y un oficial y cinco tropa contusos.

Guerrillas en Encrucijada Calabazar hicieron cinco muertos; la guerrilla un muerto y cuatro heridos.

Presentados 23.—Ahumada.

* * *

Habana 25

General segundo cabo á ministro Guerra:

Grupo rebelde tiroteó una torre en la línea Moron, hiriendo á dos soldados.

General Godoy destruyó un campamento en Macariges (Pinar), cogió 65 reses y tuvo un herido.

Destacamento de San Diego de los Baños, en diversos reconocimientos, hizo seis muertos y tuvo dos contusos.

Batallón de Canarias batió el 23 en Valparaiso la partida de Suarez, causándole ocho muertos, que quedaron en el campo; uno de estos era titulado capitan; la columna tuvo un muerto y dos heridos.

Presentados 23 con armas y siete sin ellas.—Ahumada.

* * *

En el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del comandante general del apostadero de la Habana dando cuenta de que el cañonero «Delgado Parejo» en combinacion con fuerzas del ejército batió al enemigo en Salinas, destruyéndole campamento y haciéndole diez muertos.

Nuestras fuerzas se apoderaron de las municiones que poseían los insurrectos, documentos, reses y algunos caballos.

El contralmirante señor Navarro recomienda por su comportamiento al comandante del cañonero, señor Tineo, al capitan señor Salvador; al alférez, señor Guitian, que en tres secciones y con arreglo al proyecto convenido realizaron brillantemente el ataque y en un nuevo encuentro batieron con gran bravura á los insurrectos en el ingenio Herradura, causándoles cinco muertos, entre ellos el titulado teniente Blanco, y les apresaron dos mujeres y cinco niños una bandera, caballos, armas, municiones y un botiquin.

En este segundo encuentro se distinguieron tambien el alférez de navío señor Aldaregula y oficiales del ejército señores Molina, Prieto y Jabán.

Los separatistas y Martinez Campos

Nueva York 25.

Un despacho del «Herald» que se supone expedido en la Habana presenta á los insurrectos prontos á deponer las armas con tal de que el general Martinez Campos reemplace como gobernador general al Sr. Weylar

Sorteos

En la seccion cuarta del ministerio de la Guerra se ha verificado un sorteo para cubrir una vacante de subinspector médico de primera clase y otra de médico primero en el ejército de Cuba.

Para la primera designó la suerte al subinspector D. Inocencio Pardo y Lastra, y para la de médico primero á don Francisco Triviño y Valdivia.

Coches blancos

Sabido es que El Cairo se ve muy favorecido todos los inviernos, desde hace años, por la gente aristocrática, adinerada y de buen gusto, que emigra de Inglaterra, del Norte de Europa, en busca del sol radiante, cielo despejado y aire tibio.

Algo muy semejante ocurrirá en Málaga el día en que se organice allí la vida á la moderna para esas riquísimas colonias que suelen invernar en climas suaves construyéndose grandes y suntuosos hoteles, en los que el viajero pueda encontrar todo género de comodidades.

Pues bien: en El Cairo acaba de ser implantada una moda muy á propósito para los países meridionales: la de los coches blancos. Blanca es la pintura de sus cajas de sus capotas y de sus ruedas; van forrados con cuero blanco; blancos son los caballos que de ellos tiran, blancos los arreos y blancas las riendas.

Realmente, el efecto que produzcan estos carruajes en los caminos de Egipto, sobre los cuales cae la luz del sol como una lluvia de oro, debe tener algo de cuento de hadas.

Como lo producirían en las soleadas carreteras de la tierra andaluza y de nuestra región de Levante.

Desgracia en Monte Carlo

Muchas desgracias ha causado y causa constantemente la pasión del juego.

A ella puede atribuirse también la que acaba de ocurrir en Monte Carlo, aunque al asunto, como ocurre siempre en casos parecidos, haya tratado de echársele tierra para ocultar el nombre de la víctima y los móviles del suicidio.

Al llegar un tren á la estación de Monte Carlo, una señora joven y bonita intentó atravesar la vía pasando por delante de la locomotora.

¿Es que al pasar se enredó en el vestido?

¿Calculó mal el tiempo y la distancia?

El caso es que el tren la arrolló y la destrozó por completo

Y aunque otra cosa quiera aparentarse la creencia general es que se trata de un suicidio, motivado, como tantos otros, por aquella funesta pasión.

EL TEMPORAL

En el mar

La mar sigue picada en el Cantábrico y en el Estrecho.

En los alrededores de Marsella seguía violentísimo oleaje acompañado de viento huracanado.

* * *

Las líneas férreas

(Telegramas oficiales)

En el ministerio de Fomento se han recibido los siguientes telegramas en que se da cuenta de los trenes detenidos á causa de las nieves:

Bilbao 25.—A consecuencia de la nevada general, la línea de Robla á Valmaseda se halla interceptada.

Suprimido todo el servicio de trenes.

Reinosa 24.—Los trenes llegan con retraso.

Altura de la nieve, de ocho centímetros á un metro. En las trincheras mucho más

Sigue nevando con ventiscas.

Pola de Gordon 24.—Sigue nevando con fuertes ventiscas.

Nieves sobre el carril, de uno á dos metros.

El correo núm. 460 se formó en ésta por no poder continuar por las nieves.

Albacete 25.—Detenido tren-correo 33 y 153 en los Hitos por hallarse interrumpida la vía por las nieves.

Ha salido de Hellin tren socorro para dejar vía libre.

—En la línea del ferrocarril de Luchana á Munguía ha ocurrido un desprendimiento de tierra.

Los viajeros tienen que hacer trasbordo.

* * *

El frio en Francia

París 25.—En el Norte de Francia los fríos son muy intensos.

El termómetro bajó ayer en esta capital á seis grados bajo cero.

Hasta en el Mediodía de Francia han caido grandes heladas.

El descenso termométrico alcanzó ayer en Biarritz cuatro grados bajo cero, á pesar de lo benigno que suele ser el clima de aquella poblacion.

Ya es liquido

En el último año fueron exportadas de Jerez 46 075 botas de vino producto de sus viñedos.

Terremotos en Persia

Londres 25.—«The Times» publica esta mañana un despacho de Theran dando espantosos detalles acerca de los estragos causados por los terremotos que há pocos días se sintieron en Persia y particularmente cerca del litoral del golfo pérsico.

Dice que solo en la ciudad de Kischm, que ha quedado reducida á ruinas, se han extraído más de 1 400 cadáveres humanos de entre los escombros.

Empezando á vivir

En los Estados Unidos, el país de las excentricidades, se ha celebrado un matrimonio tal vez el único en su clase.

El cónyuge tenía ciento tres años; y ella nada mas que... ciento uno.

¡Quien las hubiera encontrado!

De «La Crónica», de Tanger:

«Escriben de Mogador que en una región del Sus han sido descubiertas en unas excavaciones muchas vasijas repletas de monedas de oro y alhajas antiguas.»

Trajes de la duquesa de Orleans

Apenas hace dos meses que la joven duquesa de Orleans llevó en su equipo de boda una serie de elegantes «toilettes» que fueron muy admiradas en la corte de Viena,

A pesar del breve tiempo transcurrido, la bella Princesa ha encargado á las más famosas modistas de París que la envien alguno de esos primores que la moda inventa cada día y que constituyen el mas perfecto modelo de cuanto el arte y el lujo pueden idear.

Nada mas bello, en efecto, que los trajes de baile que acaban de ser enviados á la duquesa.

Uno de ellos es de damasco de la India, de fondo azul pálido, sobre el cual se dibujan elegantísimas ramas de lirios.

La falda se abre, dejando ver un delantero de raso, también azul claro, terminado por un ancho encaje de Malines, bordado de brillantes, y sirviéndole de trasparente otro volante de muselina de seda.

El cuerpo es escotado, suelto en el delantero é igualmente adornado de encajes de Malines, también bordados de brillantes.

Las mangas están formadas por dos alas de tul azul, cubiertas de idénticos encajes, y en el hombro izquierdo se va un grupo formado por una rosa de Francia y una rama de lirios morados.

Otra «toilette» es de raso malva. El delantero de la falda lleva tres tiras, en las que se ven admirablemente bordadas en plata y brillantes ramas de azucenas.

En la parte inferior lleva un ancho volante de «point d'Alençon» sobre viso de muselina de seda malva. El cuerpo es de raso, suelto por delante, con bordados iguales á los de la falda y numerosos encajes d'Alençon». Las mangas son sumamente largas y ceñidas, y están hechas de encajes con entredoses estrechos de raso blanco. En la parte superior de las mangas vése una «draperie» de raso malva.

También ha sido enviado á la duquesa un magnífico abrigo para carruaje Su forma es la de una levita larga, muy ceñida en la espalda y suelta en el delantero. La tela es de terciopelo verde, «tronco de lirio», forrado de raso malva. Las grandes solapas van cubiertas de encaje de Venecia, y el cuello, muy alto, está cerrado por delante con un gran lazo, á modo de corbata, hecho de diez colas de marta zibelina, que cuelgan graciosamente.

Los fracasos mercantiles EN LOS ESTADOS UNIDOS

Son tan frecuentes los accidentes de este clase en los Estados Unidos, que apenas si pasan dias sin que los periódicos de la union dejen de dar cuenta de quiebras más ó menos importantes.

El espíritu de especulacion adquiere entre los «yankées» caracter de fiebre, dándose el caso de que empresas y sociedades que parecen sólidamente constituidas queden de improviso arruinadas, por lanzarse codiciosamente á negocios peligrosos y aventurados.

En este caso se encuentran las dos de que vamos á ocuparnos.

Una de ellas es el Banco Nacional de Missouri, declarado en quiebra á fines del año último.

Atribúyese la causa del siniestro á la dificultad con que se efectuaban los cobros y á disensiones entre los directores «jingoistas» algunos y amigos de los insurrectos cubanos, quienes precipitaron un conflicto con el gobierno del Banco.

Según el último balance del mes de Octubre, los depósitos ascendian á dollars, 61.561,613, siendo acogida la noticia del fracaso con verdadera sorpresa por los hombres de negocios, pues fundado el Banco en 1891, gozaba del mayor crédito y venia funcionando con gran regularidad, al parecer.

También ha sido importante la quiebra del Banco Nacional, de Teyler (Texas), atribuida, como la anterior, á los «jingoistas» que, á este paso, irán destrozando poco á poco las poderosas instituciones de crédito de su país.

Declarado en quiebra dicho Banco, según el último balance el capital era de 200,000 dollars; sobrante 72 000; deudores á otros Bancos, 9,000; depósitos, 231 000, y dinero tomado á préstamo, 224,000.

Créese en los centros mercantiles norteamericanos que ambas instituciones podrán reanudar su vida normal una vez descartados los elementos laborantes que han preparado su ruina.

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Derechos que satisfacen nuestros vinos, mistelas, alcoholes, aceites, frutos y hortalizas al entrar en Francia:

Vinos comunes hasta 10 grados 9 décimas, 7 francos por hectolitro, ó sean 0 francos 70 céntimos por cada grado alcohólico y por hectólitro de líquido. De 11 grados en adelante satisfacen ademas de los 7 francos una tasa equivalente á los derechos interiores del alcohol, esto es 1 franco 5625 milésimas por cada grado y hectólitro.

Así un vino de 8 grados paga por derechos de Aduana 8 por 0'70 mas 5 francos 60 céntimos por hectólitro; uno de 10 grados paga 10 por 0 70 mas 7 francos; uno de 11 grados paga 7 francos por los 10 primeros grados y ademas 1 franco 5625 por el grado de exceso, ó sean 8 francos 5625 milésimas; uno de 12 grados paga 7 francos mas 3, 1250, ó sean 10 francos 1250 milésimas y uno de 14 grados pagará 7 francos por los 10 primeros grados más 6'25 francos por los derechos del alcohol, ó sean 13 francos 25 céntimos; etc., etc.

Los vinos de licor: Malaga, Jeréz, Moscatel, etc., hasta 20,9 grados inclusive, así como las mistelas pagan como los vinos ordinarios, y por consiguiente satisfacen los derechos de Aduana según sea su graduacion. De 21 grados arriba se las aplica al régimen del alcohol.

Los aguardientes y alcoholes pagan 70 francos por hectólitro de alcohol puro ó sea 7 céntimos por grado de alcohol, de modo que un aguardiente de 25 grados pagará por hectolitro 25 por 7... 17 francos 50 céntimos y un alcohol 80° pagará por hectolitro 80 por 7... 56 francos.

Todos los grados se entienden centesimales.

Los licores de todas clases pagan 80 francos por hectólitro, en volumen, cualquiera que sea su graduacion.

Las heces de vino no satisfacen nada.

Los aceites de oliva comestibles pagan 10 francos por 100 kilos y los de oliva no comestibles destinados á la fabricacion 2 francos por 100 kilos.

Frutas frescas los 100 kilos: Naranjas y limones 5 francos, mandarinas 10 francos, uvas 8 id.; melocotones, granadas, melones, peras y manzanas; 2 francos; algarrobas 1 50 Frutas secas los 100 kilos: almendras y avellanas con cáscara 3 francos, sin cáscara 6 id.; ciruelas 10 francos, higos 2 id.; legumbres y hortalizas 6 id., pasas 15 id. Los piñones y cacahuetas no pagan nada.

Un aviso que interesa en gran manera á nuestro comercio de exportacion de vinos finos, pues, muchas veces hemos demostrado la importancia que tiene para nosotros el mercado helvético, lo ha publicado con fecha 12 del actual la Direccion General de Aduanas de la república Suiza. Se refiere á los vinos de licor y su parte esencial dice así:

«En virtud de los tratados de comercio, los vinos de España é Italia, ricos en Alcohol, tales como el Málaga, Jerez, Malvasía, Moscatel, Marsala y el Vernaccia, (obsérvase que no menciona el Madera) importados en pipas satisfacen 3,50 francos por quintal métrico ó hectólitro, mientras no pasen de 18 grados, á condicion de que el origen de dichos vinos de más de 15 grados de fuerza se compruebe por un «certificado de la autoridad competente del lugar de expedicion», debiéndose comprender por lugar de expedicion el sitio primitivo de donde proceden y por consiguiente los certificados de origen deben dimanar de la autoridad del lugar de produccion.»

Por el alza notable que han experimentado en pocas semanas los aceites de oliva comestibles en Marsella y demás plazas de esta nacion, debida sin duda á la escasa ó mala cosecha que tienen este año Francia, Italia y España, juzgamos conveniente consignar los precios que disfrutan en la actualidad las principales clases de oliva que afluyen á los mercados de Marsella y Niza, quizás los primeros del mundo para esta clase de caldos

La peste bubónica

El Consejo de Sanidad

El ministro de la Gobernación con-

vocó para ayer á los consejeros de Sanidad, quienes bajo la presidencia del Sr. Calleja acordaron:

1.º Recomendar al gobierno la conveniencia y necesidad de que asista al Congreso italiano una representacion de España.

2.º Nombrar una comisión para que estudie la ley de Sanidad actual, por si fuera necesario hacer en ella algunas modificaciones. La comisión la componen los Sres. Taboada, Pacheco y Cadórniga.

Y 3.º Nombrar una segunda comisión, que la componen los señores vizconde de Campo Grande, España y Cortezo, para que dé instrucciónes á los delegados que concurriran á la conferencia internacional.

El Consejo de Sanidad volverá á reunirse uno de estos dias.

Un Congreso internacional

El embajador de Italia ha pasado una nota al ministerio de Estado comunicándole que pronto se celebrará en Roma ó Venecia un Congreso internacional de Sanidad para preservar á Europa de la invasión de la peste bubónica.

Los Carlistas

El manifiesto de D. Carlos.—La agitación de los partidarios

La «Agencia Mencheta» nos comunica desde Barcelona que su director conferenció ayer con el Sr. Mella.

Este no trae el manifiesto de D. Carlos cuyo documento se halla en Madrid, habiendo sido dirigido al Sr. Barrio y Mier.

El manifiesto de D. Carlos contiene una exposición doctrinal del carlismo, abarcando las relaciones de la monarquia y del Consejo real, constitución y facultades de las Cortes, principios regionalistas y fueros.

Trata además de la organización política y administrativa y de las cuestiones de Hacienda, ejército, marina, régimen colonial y problema social, dividiendo éste en dos partes, que se refieren al obrero de las industrias y al del campo.

Dice que el carlismo sacrificará todo al interés nacional, pero no se ha la dispuesto á tolerar sin enérgica protesta que se supedite el interés nacional á otros intereses perecederos.

El manifiesto lo firma el marqués de Cerralbo en nombre de don Carlos.

D. Miguel Velasco y Santos

En Alcalá de Henares ha fallecido este ilustradísimo inspector del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, y jefe del Archivo general central, establecido en aquella ciudad.

D. Miguel Velasco era un funcionario laborioso en extremo y un hombre de rara competencia en los estudios históricos, á los cuales consagró toda su vida.

Durante muchos años desempeñó el difícil cargo de jefe del Archivo general central, establecimiento de primera importancia en repartos de su clase. Centenares de miles de documentos históricos habrán pasado por las manos y bajo la vista del Sr. Velasco, que ha muerto, como los buenos trabajadores, «al pie del andamio».

Descanse en paz.

El general Rey en Cuba

«La Correspondencia de España» publica en su número de ayer una interesante carta de Cuba, relatando los hechos de armas realizados por la columna del general Rey al conducir el convoy de Manzanillo á Bayamo.

Transcribimos los principales párrafos de la carta:

«Componíase el convoy próximamente de 200 carretas, llegadas á Veguita el dia 14 sin novedad y escoltadas por las cuatro compañías de reclutas recien llegados de la Península y destinados á constituir las octavas compañías de los batallones de Alcántara, Unión, Baza y Colón.

Llegó por fin el dia señalado, y el entendido cuanto valiente general Rey, al frente de su fuerza y encargado de la conduccion del convoy, salió de Veguita, escoltando 80 carretas, pues creyó oportuno, y con muy buen acuerdo, dejar las restantes para otra ocasion.

Componíase la columna de los reducidos batallones de Alcántara, Andalucía, Colón, Baza, Unión, guerrillas á pie de Jibacoa, y Zarzal y fuerzas montadas de los expresados batallones, escuadrón de Arlaban y guerrillas de Calicito y Bayamo Manzanillo, en número total de 1,500 infantes y 300 caballos, número por demas reducido, pues son muchas las enfermedades que en la actualidad se están padeciendo.

Eran las seis de la mañana cuando se emprendió la marcha.

Al llegar al sitio denominado Rivero, distante legua y media de Veguita, anunció su presencia el enemigo con una nutrida descarga, que fué contestada por los nuestros, entablándose el primer combate, que duró como una hora.

Los soldados, incluso los reclutas, se batieron con gran bizarría, tomando al grito de viva España las posiciones que el contrario, con gran empeño, defendía. En este combate perdimos al valiente cuanto bizarro y entusiasta teniente del batallon de Alcántara, don Eduardo Milvain, que mandaba la seccion de tiradores del expresado cuerpo y que constituía la extrema vanguardia de la columna: este valiente, á los primeros disparos, cayó gravemente herido, y recogido por el cabo Francisco Sevilla, entregóselo al comandante ayudante del general Rey, señor Muñoz, á quien en su agonía decía: «Mi comandante, se ha portado valiente y ha sabido batirse mi seccion?» Y diciendo ¡Viva España! exhaló el último suspiro: digna tambien de elogio es la conducta del indicado cabo Sevilla (propuesto por la accion de Maffo para la cruz de San Fernando), quien después de recoger á su teniente, observando que el enemigo se llevaba un muerto, acometió á aquel con el arma blanca, dió muerte á uno y trajo consigo el cadáver del que intentaban llevarse; se practicaron reconocimientos y se recogieron cuatro muertos al enemigo, encontrándose además grandes regueros de sangre que demuestran haberse causado el contrario muchas bajas.

Se continuó la marcha, y al llegar al arroyo del Caunao, se sostuvo otro encuentro con el enemigo, del cual resultó con dos heridas graves el segundo teniente de Alcántara don José Estevez, que voluntariamente se prestó á mandar la seccion de tiradores, sin que á pesar de ello y del nutrido fuego que el enemigo hacía, dicha seccion desmayase en lo mas mínimo, consiguiendo hacerse dueña de las posiciones que aquél tenía, hasta desalojarle de ellas; en este segundo combate murió tambien el capitan Podio, de la guerrilla del Zarzal, que al ver que el teniente Estevez habia caido acudió inmediatamente á reemplazarle.

No habia transcurrido una hora, cuando se encontró de nuevo al enemigo, sosteniéndose con él otro fuego, del que resultó muerto el segundo teniente de la guerrilla de Bayamo-Manzanillo, Sr. Sasé; acampóse en el río Boey, establecióse el hospital de sangre y enterráronse los muertos.

Al amanecer el dia siguiente emprendióse de nuevo la marcha, en cuyo momento hizo algunas descargas el enemigo, que había acampado próximo al nuestro; pero los certeros disparos de nuestros soldados, al par que los de cañón dirigidos por el simpático é inteligente teniente don Rafael Tomé consiguieron que aquel se retirase y pudiera continuar su marcha el convoy; pero á poco, al entrar en la sabana de Barrancas se le encontró de nuevo en forma de herradura y en la misma ceja del monte en número mucho mayor que en las veces anteriores.

El coronel D. Antonio Tovar con sus fuerzas les tomó la derecha impidiéndoles avanzasen; el de caballería don Ernesto Otero, con las suyas, el centro de la sabana y las restantes fuerzas de infantería con el teniente coronel señor Ruiz Bañoy, avanzaron con singular arrojo, quedando dueña la columna de toda la sabana: hubo vez que tanto avanzó el batallón de Alcántara con el referido señor teniente coronel á su cabeza, que el mismo general tuvo que mandar le hiciese alto.

Reconcentrado el convoy prosiguióse la marcha, encontrándose en Trabeque grandes masas de insurrectos emboscadas, dominando todo el monte; rompió el fuego por la derecha y al avanzar el comandante Iglesias con sus guerrillas para tomar el flanco izquierdo, al entrar en la referida sabana, rompió el enemigo por flanco izquierdo, nutridísimo fuego, en este momento el valiente coronel de Alcántara, señor Ruiz Bañoy y le dice: «Anda, Manolo, ahí tienes ocasión para lucirte con tu batallón».

No podía éste desear otra cosa, pues hacía rato que anhelaba entrar en el rudo combate que se estaba desarrollando; óyese la corneta tocar ataque y contraseña de Alcántara, y tal batallon con su jefe á la cabeza y con el arrojo y valentía por todos reconocida y tantas veces demostrada, entre en la sabana de Trabeque, siendo recibida por una lluvia de plomo enemigo; pero esto no es obstáculo para que dicho batallon logre desalojar de sus trincheras aquellos gruesos núcleos de cobardes forajidos, cabiéndoles la honra al teniente coronel señor Ruiz Bañoy ser el primero que llegó á la trinchera.

Más de una hora duró la pelea, y cuando ya esta había terminado, el batallon de Alcantara, con su jefe siempre á la cabeza, practicó reconocimientos por el monte Trabeque, recogiendo al enemigo un muerto, un herido, varios armamentos Mauser, documentos y tan gran cantidad de municiones de dicho sistema y Remington, que no había soldado de Alcántara que no llevase un buen puñado de ellas; 1 prisionero manifestó que eran las fuerzas de Máximo Gomez, Calixto y Jesús Rabí las que allí estaban reunidas y que habian tenido gran número de bajas.

El 19 se enterraron en el cementerio de Bueicito los muertos de la columna, asistiendo á tan triste ceremonia el general Rey, todos los jefes y oficiales de aquella y un piquete de cada cuerpo; por iniciativa de dicho general se ha abierto una suscricion á favor de la viuda y siete hijos que dejó en la miseria el capitan Podio, habiéndolo encabezado él con 50 pesos y contribuyendo todos los demas señores jefes y oficiales con un dia de haber.

Total de bajas por nuestra parte, 21 muertos y 146 heridos en los seis combates expresados.

Las provincias

Se hallan vacantes en San Sebastian tres plazas de maestros auxiliares, dotadas con 1.100 pesetas al año cada una.

—El Ayuntamiento de Córdoba ha acordado que su famosa feria se celebre, en adelante, en la Pascua de Pentecostés y no el 25 de Mayo.

—Se ha presentado la viruela en varios pueblos de Albacete.

SEVILLA

En el Ateneo

Anteanoche se reunió la Seccion de Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas de esta respetable Sociedad, presidiendo la sesion su vice-presidente, señor Paul y Arozarena.

Divididos sus estudios entre los individuos que tan dignamente constituyen la Mesa de la Seccion, hemos podido observar con cuanto acierto y con cuán provechoso resultado se llevan á efecto. Anteanoche dieron lectura los ilustrados secretarios Sres. D. Federico de Chaves y D. Francisco de las Barras á la primera parte de sus trabajos, y que no hay necesidad de calificar, dados los profundos conocimientos de los jóvenes doctores y su reconocida autoridad y competencia en las materias á que se dedican.

Dió cuenta el Sr. Barras de su visita á los colegios de segunda Enseñanza de San Fernando, San Francisco de Paula, San Ramón y de P. P. Escolapios, en lo referente á las colecciones que en dichos establecimientos ha encontrado de material de estudios para la Zoología: De la de San Fernando, elogió su riqueza en moluscos, y con especialidad la que en su museo existe de vertebrados, singularmente en aves, así como la magnífica coleccion de cuadros Degrolle con figuras acompañadas de ejemplares; de la numerosa coleccion que posee el colegio de San Francisco de Paula, señaló algunos tipos curiosísimos representados en ella; de la perteneciente al de San Ramón hizo especial mencion de un cráneo de cachalote.

GACETILLAS

Anteayer se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador civil los Sres. don Eduardo de Ibarra, don Carlos de la Lastre, y el delegado de Hacienda, don Juan Bol.

En vista de la triste situación en que se encuentran los pueblos de esta provincia, acordaron dirigirse al gobierno á fin de que conceda á los Ayuntamientos moratorias para el pago de sus cargas y tributos para que puedan con estas sumas atender á las necesidades de sus respectivas localidades, ó por lo menos, no se agrave más tan difícil situación.

Por lo que respecta á la Diputación provincial solo cuenta con doce mil pesetas para estos casos, suma insuficiente para acudir á tan grandes necesidades, puesto que las cantidades que en justo prorrateo correspondería á cada uno de los pueblos que demandan protección, seria tan escasa como insignificante.

La aflictiva situación por que atraviesa la clase trabajadora del pueblo de San Juan de Aznalfarache, por efecto de las dos últimas riadas, ha venido á agravarse por el hecho de haber despedido de la importante fábrica de loza allí establecida á muchos obreros que en ella trabajan, porque las labores se han reducido por la dificultad para los embarques.

El próximo día 30 empezarán las conferencias espirituales de los obispos sufragáneos de esta archidiócesis, asistiendo, por de pronto, á más del señor Spínola, los prelados de Córdoba, Badajos y Cádiz.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El Panamá, salió el 24 de Santiago de Cuba para la Habana.

El I. de Mindanao, llegó el 24 á Manila.

El Monserrat, llegó el 25 á Barcelona.

El México llegó al 25 á la Habana.

El Bazán, llegó el domingo 21 á la Habana.

El Santo Domingo llegó el 24 á la Habana.

El C. Condal, salió el 24 de Veracruz para Habana.

El Rabat, salió el 25 de Barcelona para Málaga.

El Satrústegui, salió el 25 de Barcelona para Malaga.

El San Fernando, salió el 25 de Port-Said para Barcelona.

El Habana, llegó el 24 á New-York.

El Magallanes, llegó el 25 á Melilla.

El Covadonga, salió el 25 de Cartagena para Valencia.

Ha fallecido en Aracena á la edad de 86 años don José Nogales Mateos, Subdelegado de Veterinaria del partido.

Ya han dado comienzo en la parroquia de la Magdalena á la colocación del suntuoso altar que ha sido reformado por la hermandad de la Quinta Angustia, cuyo solemne quinario tendrá lugar del 2 al 6 de Febrero próximo; y segun las noticias que tenemos, los hermanos de dicha archicofradía se proponen desplegar este año el mayor lujo posible en el expresado quinario.

Hoy á la una se reunirá en el local de la Diputación la comisión mixta de reclutamiento para resolver incidencias pendientes de quintas.

Ayer tarde ha bajado el buzo Tomas á reconocer la tercera pila de la pasadera que sufrió algunos desperfectos en la última avenida del Guadalquivir.

En el convento que para la educacion de niñas pobres, han levantado á sus expensas, en Sanlucar, las señoritas de González Hontoria, ha profesado una de sus fundadoras, la señorita Manuela Gonzalez Hontoria, adoptando para el claustro el nombre de Hermana Paz.

Por dispensa especial del Papa León XIII, no ha durado más que un año en vez de dos, que la regla prescribe, el noviciado de dicha señora.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora marquesa de Villamarta.

Lo celebramos.

Dice «La Andalucía»:

Según parece, esta acordado el ensanche de la calle Imperial, con los metros que tanto el convento de San Leandro como la casa de Pilatos, ceden, con lo cual quedará dicha via mejorada, siendo tan importante y conveniente esta mejora, cuanto que es una calle de mucho tránsito, por unir el barrio de la Calzada con la plaza de la Encarnacion; pasando gran número de carros, los cuales tienen en un estado bastante deplorable el piso, así como las paredes de las casas.

Esperamos que el Sr. Alcalde dé las órdenes oportunas para que el estado de dicha via mejore como su importancia requiere.

El jueves saldrán en el expreso con direccion á Italia, en donde se proponen pasar una larga temporada, los señores de Sobiria, hijos de los condes de Aguiar.

En los salones de la buena sociedad sevillana se habla de varias bodas entre distinguidos jóvenes, de posible realizacion en un plazo breve.

El jefe de policía señor Valenzuela ha ordenado á sus subalternos practiquen gestiones con objeto de averiguar quienes puedan ser los autores de los intentos de robo practicados durante estos últimos dias en algunas casas del barrio de Santa Cruz.

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento por la tarde á las dos la comision de Ferias y festejos y por la noche á las ocho la comision de Hacienda á fin de despachar los asuntos pendientes.

Parece que los cofrades de la hermandad del Prendimiento de Cristo y María Santísima de Regla tratan de estrenar túnicas en el presente año.

Tambien se asegura que todo el paso del Señor será renovado para la estacion de Semana Santa, pues quedó muy mal parado en el año anterior.

El alcalde de Ecija ha dirigido al señor Gobernador civil un telegrama agradeciéndole la diligencia con que ha dispuesto el envio de fuerzas de la Guardia civil para mantener el orden.

Este parece ya asegurado, y segun el despacho á que aludimos, se ha procedido á la distribucion de braceros entre los contribuyentes de dicha ciudad para remediar la crisis en lo posible.

El tiempo, que parece mejorar, facilita la resolucion del conflicto.

Anteanoche, como anteriormente dijimos, se reunió la comision de Obras Públicas, presidida por el señor Rincon.

Se aprobó la relacion de obras de la semana y se concedieron las siguientes licencias para obras en las casas número 43 de la calle Almirante Bonifaz, número 3 de calle Industria, 13 de la de Molino, 52 de la de Recaredo y 22 de la de Bailen.

Se denegó la solicitud de obras el 18 de las casas números 14 y 16 de calle Placentines por considerar lo que pide de consolidacion.

Tambien se denegó en parte la solicitud de la casa número 14 y 15 de la plaza del Salvador autorizando solo la colocacion de un cierro de cristales.

Se acordó ordenar al dueño de la casa número 4 de la calle Conde de Barajas proceda al derribo inmediato de dicha finca que se encuentra en inminente estado de ruina y denegóse la reconstruccion en la forma que se pide.

Por último, se acordó proponer se apruebe el proyecto de cancela de hierro para la puerta del parque que da á la glorieta de Bella Flor, así como el presupuesto de gastos.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Mañana llegará á Sevilla, acompañada de sus hijos, la señora condesa de París, que viene á pasar al lado de su ilustre madre su cumpleaños, que es el sábado.

Permanecerá en el palacio de San Telmo hasta que pase el aniversario de la muerte del difunto duque de Montpensier, que es el 4 de Febrero próximo.

Hemos visto, con gran satisfaccion por nuestra parte, que se ha redoblado la vigilancia en los alrededores de la venta de «Piniche.»

Si antes se hacía difícil el tránsito por aquellos sitios, so pena de estar expuestos á las impertinencias de los muchos que allí van á rendir culto á Baco, hoy, gracias á la vigilancia ejercida por la Guardia civil, se ha corregido el dicho abuso.

El suelto anterior es de «El Progreso.»

Ha llegado á Sevilla la señora marquesa de Donedío.

El primer teniente de la guardia civil jefe de la línea de Estepa, don Fernando Ronda Labrador, ha participado á este Gobierno civil, que habiendo desaparecido los temores de alteracion de órden público, fundados en la grave crisis, merced á las medidas adoptadas por el ayuntamiento de la citada poblacion, de acuerdo con los mayores contribuyentes para el socorro de los braceros, ha retirado las fuerzas de su mando que fueron en Estepa reconcentradas.

El próximo dia 30, cumpleaños de S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda, se celebrará con tal motivo en la capilla del Real Palacio de San Telmo, dos misas, una rezada á las siete y otra cantada con Manifiesto, á las nueve; asistiendo á ésta la Real familia.

En la tarde del mismo dia habrá comida extraordinaria, estando invitadas á ella varias distinguidas familias afectas á la casa.

La vírgen de la hermandad del Cristo de la Expiracion, que se venera en la capilla del Museo, estrenará en Semana Santa una saya primorosamente bordada, cuyo dibujo se debe al malogrado pintor don José Cañaveral.

Presidida por el señor Lupiañez se celebró ayer tarde en el Ayuntamiento la subcomision de la de Beneficencia y Sanidad é Instruccion pública, compuesta de los Sres. Tarnero, Rodriguez Jurado y Meneses, con objeto de tratar de las alteraciones que se introducirán en el presupuesto parcial de Beneficencia para el próximo ejercicio. Los señores de la subcomision han atendido la manera de aumentar cantidades para compra de los instrumentos y demas útiles necesarios en las casas de socorro, gabinete histo químico y otros centros relacionados con la Beneficencia municipal, disminuyendo otras partidas con este objeto.

Ha fallecido en el vecino pueblo de Alcalá de Guadaira, el veterano literato andaluz don José Gutierrez de Alba, que con tanta justicia se ganó el puesto que ocupaba entre los poetas de esta region.

Su muerte ha sido muy sentida, porque gozaba de generales simpatías entre todas aquellas personas que tuvieron el gusto de tratarlo en vida.

Nos asociamos el justo dolor que en los actuales momentos aqueja á su apreciable familia por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Cartera Teatral

En breve darán comienzo en el «Palacio Edén» los ensayos del juguete cómico «El trompeta Vanegas» de conocidos autores de esta capital.

El barítono señor Martin que formaba parte de la compañía del Duque, ha dejado de pertenecer á ella, para ingresar en la del señor Ortas, que salió ayer para Granada donde actuará hasta la primavera próxima.

Sigue figurando en la misma, la notable tiple Matilde Pretel, cuya condicion se exigió por la empresa granadina como indispensable, para celebrar el contrato con su director, Sr. Ortas.

Se habla de negociaciones entabladas por los propietarios de San Fernando para contratar una notable compañía de ópera que quizas sea la que actúa en el teatro Real de Madrid.

Para el caso de que nada pudiera arreglarse, será fácil que se contrate una compañía de verso, que bien pudiera ser la del teatro Español.

Acontecimiento solamente sería que pudiéremos contar entre nosotros á la eminentísima María Guerrero, única actriz española que ha llegado á la altura de la gran trágica Sara Bernard.

A esta suprema gloria del arte debemos la satisfaccion de conocer los indiscutibles méritos de la actriz del Español de Madrid.

Hoy tendrá lugar en el teatro del Duque, el estreno de la zarzuela en un acto titulada «La banda de cornetas,» original de los Sres. Arniches y Torregrosa.

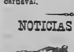
El sábado se estrenará tambien el juguete cómico de los señores Las Heras y Bel, titulado «Vis á Vis.»

En este teatro ha habido rebaja en los precios de las localidades, costando la butaca 0'50 de peseta.

El eminente actor don Antonio Vico, vendrá á este coliseo á dar una série de funciones, que empezarán el miércoles de Ceniza.

La compañía que hoy actúa, terminará sus representaciones el martes de carnaval.

NOTICIAS TAURINAS



Después de ultimar sus contratos para la próxima temporada con las empresas taurinas de Valencia, Barcelona y Nimes, marchó por la tarde á Alcalá del Río en unión del diestro «Bonarillo», el acreditado matador de toros Antonio Reverte Jiménez.

Este año las primeras corridas que trabajare Antonio serán antes de Pascua de Resurrección, en el próximo mes de Marzo.

El día 30 de Mayo se lidiarán en Aran-

juez seis toros de Cámara, por las cuadrillas de Guerra y Fuentes.

El empresario de la plaza de toros de La Línea ha comprado una corrida de la ganadería de D Antonio Hacón, para lidiarla en aquella plaza el día 8 de Mayo próximo, por los diestros Rafael Guerra «Guerrita» y Enrique Vargas «Minuto».

Ha salido para sus posesiones de Arcos el ganadero D. Felipe Salas, con objeto de hacer los preparativos para la tienta de su ganadería de reses bravas.

Se encuentra en Sevilla con objeto de comprar una corrida de toros para el día del Corpus y contratar á los diestros «Bombita» y «Algabeño», el empresario de la plaza de toros de Málaga, D. Pedro Manjón.

Probablemente los toros que se lidien este año en Valencia, durante la feria, pertenecerán á la vacada de Ibarra, Miura, Hernandez y Saltillo ó Cámara.

El matador de toros Manuel Hermosilla ha ingresado en el Instituto operario del Sr. Aranda en Jerez donde dicho doctor le practicará una operación quirúrgica.

AGENCIA EJECUTIVA
DE SEVILLA

EDICTO
de 2.ª subasta de fincas

D. Juan Jimenez Varea, Agente ejecutivo de esta localidad, por débitos á favor de la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia en el dia de la fecha en el expediente de apremio que se sigue contra D. Juan, D. Francisco y D. Luis Pareja Osorio, por débitos de la contribución territorial correspondiente al año económico de 1895 á 1896 se sacan á pública subasta los bienes embargados al mismo que se detallan á continuacion:

Débito por principal y costas, 3,821 pesetas 6 centimos.—Efectos que se subastan, la mitad de una casa en esta ciudad calle Génova número 4 actual.—Valoracion, 24,437 pesetas 50 céntimos.

Tipo que sirvió para la primera subasta, dos terceras partes, 16,303 pesetas 14 céntimos.

Las dos terceras partes admisibles al postor para la segunda, 10.868 pesetas 76 céntimos.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares de esta localidad, el día 1.º de Febrero de 1897, á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate, quedando después la venta irrevocable.

2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.º Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si careciese de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del rematante, al cual después se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.º Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de la Agencia antes del otorgamiento de la escritura según disponen los arts. 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 citado.

Sevilla á 25 de Enero de 1897.—El Agente ejecutivo, Juan Jimenez.

Madrid 25 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal.

GOBERNACION.—Recomendando la observancia de las reales órdenes de 10 de Noviembre de 1883 y de 21 de Septiembre de 1894, sobre emigración clandestina.

Noticias generales

Ayer fué instalado en el Museo Naval un precioso modelo del aviso «Uraoia», que el señor Recur ha remitido con aquel objeto al ministro de Marina.

El general Beránger ha dictado una real orden dando gracias á dicho señor por su nuevo donativo.

—Los generales Martínez Campos y conde de Cheste visitaron ayer á la reina y á la infanta doña Isabel para interesarles en favor de la reconstrucción de la torre de San Esteban de Segovia.

—Ayer firmó S. M. un decreto haciendo merced de título del reino con la denominacion de conde de Torre Vélez á don Juan de Madariaga y Suarez.

—Un periódico anuncia que hoy saldrá de Barcelona, en el expreso, el general Blanco, para llegar mañana á Madrid.

En los centros oficiales no se tenía noticia de esto.

—Ayer tarde estuvo en la presidencia del Consejo una comisión de estudiantes libres, con objeto de pedir que se les concedan exámenes extraordinarios en la primera quincena de Febrero próximo.

Por encargo del jefe del gobierno recibió á la comisión el subsecretario señor vizconde de Irueste, quien les manifestó que trasmitiría la pretension de los comisionados al ministro de Fomento.

La misma comision se propone visitar mañana al señor Linares Rivas.

Telegrafía particular
DE
EL ORDEN

EXTRANGEROS

BERLIN 25.—El Consejo federal, en su última reunión, ha aprobado, entre otras medidas comerciales y económicas, la referente á la conversión de la Deuda pública del imperio.

HAMBURGO 25.—Continúa la huelga sin ofrecer síntomas de solución. Las últimas proposiciones hechas por los obreros á la comisión directiva de los patronos, han sido rechazadas por unanimidad.

ROMA 25.—El cardenal y secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Rampolla, ha sufrido una recaída en el ataque de influenza que sufre.

Afortunadamente el estado del enfermo no ofrece la menor gravedad.

BERLIN 25.—El periódico «Reichsanzeiger» anuncia que el insigne pintor español y director del Museo del Prado de Madrid Sr. Pradilla ha sido nombrado caballero de la orden del Mérito en su seccion de extranjeros.

LISBOA 25.—La goleta mercante española «Catalina», que procedente de Brunswick se dirigia á Valencia, tuvo un abordaje en alta mar con el vapor portugués «Benguella».

De tanta consideracion fueron las averias recibidas por la primera, que se consideró desde luego imposible que pudiera seguir navegando.

El vapor portugués recogió la tripulacion española, que hubo de echarse al agua y ganar á nado el expresado buque.

Según noticias de Funchal, todos los tripulantes españoles han sido desembarcado en aquel puerto.

Como el casco de la goleta «Catalina», que estaba cargada de madera hubiera constituido un verdadero peligro para la navegacion, fué entregado á las llamas antes de ser abandonado.

NACIONALES

De sanidad
Madrid 27 (9 m.)

A la conferencia internacional que se ha de celebrar en Venecia se han adherido casi todas las naciones europeas.

General enfermo
Madrid 27 (10 m.)

Según noticias de Manila el jefe de Estado Mayor del ejército de operaciones en Filipinas general Aguirre se encuentra enfermo habiendo tenido necesidad de marchar hacia la capital del archipiélago.

No acepta
Madrid 27 (11 m.)

Dáse como cierta la noticia de que el general Blanco no admitirá el cargo de jefe del cuarto militar del Rey.

Por los obreros
Madrid 27 (12 m.)

Varias personas influyentes han visitado al Ministro de Marina con objeto de que arbitre algún medio á fin de mejorar en parte la situacion de los obreros del Arsenal de la Carraca.

Estan contentos
Madrid 27 (1 t.)

Los políticos que forman el partido de Union Constitucional estan muy satisfechos de la gestion del general Weyler en la Isla de Cuba.

Dicen que gracias al general, la insurreccion está muy quebrantada.

Nombramiento acertado
Madrid 27 (2 t.)

Es casi seguro que el general Galvis sustituirá en Filipinas al general Aguirre en el cargo de jefe de Estado Mayor.

De Cuba
Madrid 27 (2'30 t.)

El telegrama oficial recibido en el Ministerio de la Guerra dice lo siguiente:

La columna de Sandoval, de regreso de Guantánamo, despues de abastecer á Felicidad y Yateras, sostuvo tiroteo.

La guerrilla de Segura batió al enemigo en el ingenio Santana, matando al titulado gobernador civil Salvador Herrero y al titulado coronel Rafael Socorro, y haciendo varios heridos.

En otros varios encuentros se hicieron al enemigo catorce muertos.

Inglaterra y su escuadra
Madrid 27 (3 t.)

La Gran Bretaña trata de aumentar el número de buques de guerra que componen la escuadra inglesa del Mediterraneo.

El "Carlos V„
Madrid 27 (3,30 t.)

En Cartagena ha fondeado sin novedad á las cinco de la tarde, el acorazado «Carlos V».

Inmenso gentío ha presenciado la entrada desde los muelles.

Más de Sanidad
Madrid 27 (4 t.)

En Palma de Mallorca se han dictado enérgicas medidas para evitar el contagio de los puertos del Mediodía de Francia, infestados de una enfermedad sospechosa, que se dice sea la peste bubónica.

La Junta de Sanidad de la misma poblacion preocúpase tambien de la existencia de la lepra en Valencia.

Moret en el Ateneo
Madrid 27 (4'30 t.)

La conferencia del señor Moret, en el Ateneo, acerca de los Estados Unidos y Cuba, ha sido una solemnidad.

Ocupóse el conferenciante en la eleccion de Mac-Kinley, precisando lo que ella significa.

Dijo que la presencia de Mac Kinley en la Presidencia reviste grandísima importancia desde el punto de vista socialista y humanitario, y declaró que, como resultado de la lucha de clases, el nuevo presidente se vería obligado á llevar á cabo reformas jurídicas radicales que tendrán gran resonancia en Europa.

Acerca de Cuba, abogó por la paz, en elocuentísimos períodos, que fueron muy aplaudidos.

De Filipinas
Madrid 27 (9 n.)

El último despacho oficial de Manila, dice que fuerzas combinadas han tenido varios encuentros, en los que matamos 56 rebeldes.

Nuestras tropas tomaron al enemigo las trincheras, un cañón y otras armas.

Nosotros tuvimos cuatro soldados muertos y el capitán Sr. Blanco y cuatro de tropa heridos.

En otros encuentros mataron nuestras tropas 178 rebeldes.

Una partida ha asesinado á un peninsular y á un sacerdote.

Fuerzas de la benemérita ha tomado al enemigo una cotta fortificada, ocupando en ella un cañón y varios falconetes y lantacas.

Firma Regia
Madrid 27 (9 n.)

La reina ha firmado el nombramiento del señor Cidrat para el mando de la fragata «Vitoria».

Tambien ha firmado un decreto concediendo el mando de una brigada en Valladolid al general Ampudia.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división don Manuel Delgado Zuleta y al brigadier de infantería de marina don José Pastor y Marra.

Haciendo merced del hábito de Montesa á don José Vaillant, marqués de Candelaria de Farayabo.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 27 DE ENERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'65
» » fin de mes.	64'60
» » próximo. .	00'00
» Exterior	77'40
» Amortizable. . . .	76'50
Acciones Banco de España.	384'25
Cubas 1886	95'45
» 1890	82'00
Acciones de Tabacos. . . .	211'00
» 90 días.	
Paris vista.	24'25
» 8 dias, ...	00'00
Londres vista.	31'33
BARCELONA	
4 por 100 interior.	00'00
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	00'00
» » próximo.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior.	62,31
3 » Francés.	00,00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Julian. ob.

LITURGIA

El oficio y Misa son de S. Julian rito doble color blanco

CULTOS

En la P. de Omnium Sanctorum Misa y ejercicios en honor del S. C. de Jesus.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de Sta Cruz.

SANTO DE MAÑANA

S. Francisco de Sales, ob. y dr.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 26 Enero de 1897.

Servicio para hoy

Jefe de día el Comandante de Soria don Luis Lafita.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Granada don Juan Buitas.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 04 mujeres 2, párvulos 8.—Total, 14.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .		1600	arbs
A porte.	00 0/0 á 00 0/0	000	»
Viejo	00 0/0 á 00 0/0	000	»
Nuevo.	50 0/0 á 52 7/8	1200	»
Endeble	0 0/0 á 00 0/0		»

MATADERO

MATADERO.—Dia 27.—Toros, 1.—Bueyes, 12.—Vacas, 12.—Novillo, 00.—Utreros, 02.—Erales, 1.—Añojos, 11.—Terneras, 06.—Carneros, 05.—Mechos 03.—Ovejas, 06.—Cabras, 05.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn.
	FANEGA.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezcillas	57 á 58
Id. blanquillos.	57 á 58
Id. barbillas.	52 á 54
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	27 á 28
Garbanzos gordos	94 á 98
Id. regulares	78 á 82
Id. medianos.	58 á 66
Habas tarragonas.	52 á 54
Id. masaganas	36 á 37
Id. chicas.	42 á 43
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	22 á 23
Cañamones	72 á 74
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	25 á 26
Zaina.	31 á 32
Yeros.	50 á 51
Maiz	36 á 37
Mijo	80 á 84
	ARROBA.
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL.
Rebasas.	27 á 28
Afrecho fino.	26 á 27
Id. basto	26 á 27

MATADERO DE CERDOS.—Día 27 de Enero.—Existencia anterior, 347.—Han entrado en este día, 189: total, 536.—Han salido: para el consumo, 102; de tránsito 00: total, 102.—Quedan para el inmediato dia, 434.

Los cerdos vendidos han pesado 09.056 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'24.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 y 25 m.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 7 y 3/4 Cuadros disolventes.—A las 8 y 3/4 Chateau Margaux.—A las 9 y 3/4 La banda de trompetas.—A las 10 y 3/4 El naufragio del vapor Maria.

PALACIO EDEN

Funciones para hoy.—A las 7 y 1/2 Los Descamisados.—A las 8 y 1/2 Carmela.—A las 9 y 1/2 La Marcha de Cádiz.—A las 10 y 1/2 El baile de Luis Alonso.

SEVILLA.—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

Á NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Viernes 29 de Enéro de 1897 Núm. 4135

Precios de Suscripcion

		Pesetas
SEVILLA	Un mes	2'50
PENÍNSULA	Un trimestre	8 50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
EXTRANJERO	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

NUESTRAS CONTIENDAS COLONIALES Y LA OPINION EN EL EXTRANJERO

En el «Journal des Debats», leemos el artículo sobre la insurreccion filipina á que se referia el telegrama que ya hemos publicado.

Hé aquí algunos de los párrafos más importantes del excelente trabajo en cuestion.

«Las rebeliones de los pueblos orientales no pueden sorprender á aquellas personas que siguen atentamente sus perennes evoluciones. En los paises del extremo Oriente y, en particular, en las grandes islas del Norte de Oceanía, no existe una sola nacion, ni una colonia, ni una tribu que, de treinta años á esta parte—por no referirme á épocas anteriores—no se haya vuelto en armas contra su Gobierno legítimo.

Bástame citar, como ejemplo, la formidable insurreccion cipaya del Indostán; la de los indígenas de Goa en la India portuguesa; las rebeliones de Atchin y de Sumatra en las Indias neerlandesa; los terribles levantamientos de Taiping en China: el de los aborígenes de Ieno en el Japón, y el de los formosanos en Taivan; las continuas revueltas que desolaron las fronteras del Tokín; los no interrumpidos pillajes cometidos por bandas de malhechores en el Norte de Siam y en la region del Laos, y los actos de pirateria que se efectúan incesantemente en el golfo de Hainan y en los mares de Joló y Borneo. Esas insurrecciones, esas bruscas sacudidas son, y este es un punto interesantísimo y digno de tenerse en cuenta, muy dificil de evitar.

Concertadas en la sombra de las Sociedades secretas, desarrolladas en las tinieblas y favorecidas por el miedo á los tremendos castigos que se imponen á los indiscretos, organízanse paciente y sigilosamente, y estallan de improviso, sin que la más sagaz administracion haya sospechado la conjura.

De este modo, el Gobierno encuéntrase súbitamente, no ante una insurreccion que comienza, sino ante un enorme incendio, cuyos elementos han sido preparados con mucha anticipacion; un incendio que se inicia por varios puntos al mismo tiempo y que hará necesarios, para extinguirlo, largos esfuerzos y torrentes de sangre.

Las islas Filipinas no podían apartarse de la ley comun. En 1870 manifestóse un primer movimiento insurreccional en Cavite, el cual fué inmediatamente localizado, limitándolo á una porcion escasa del territorio. Despues de su victoria, el Gobierno español se mostró clemente; los jefes de la rebelion fueron deportados á las Marianas y á Hong Kong, permitiéndoseles al poco tiempo el regreso al Archipiélago.

Es esta una política poco acertada. La generosidad es siempre imprudente cuando se aplica á pueblos que confunden en una misma las nociones de clemencia y de miedo. La bondad de los españoles fué considerada por los indios como un signo de debilidad y, á mi juicio, la falta del castigo de los culpables en dicha ocasion ha sido la causa originaria del movimiento separatista actual.»

Hace despues el autor del artículo que copiamos un concienzudo estudio social, etnológico y económico de las islas Filipinas, y dice respecto á las relaciones de la administracion con los indígenas:

«Inspirándose en altos sentimientos de justicia, España ni desprecia ni oprime á los naturales del país. Por el contrario, cuídase de elevar su nivel social igualándolos á los españoles.

Desde un principio creyó la metrópoli que era posible asimilarse el elemento indio y, al efecto, le procuró la instruccion, le facilitó la entrada en las carreras liberales, y hasta llegó á admitir á los filipinos en los organismos administrativos, tanto civiles como militares, yendo en este sentido mucho más lejos que los ingleses en las Indias ó los holandeses en Batavia.

Los sucesos actuales han venido á demostrar lo imprudente de dichas medidas políticas. Al indio puede llegar á dominársele, á esclavizarle, si es preciso, por el temor; querer conquistar su afecto, es vana empresa. La ilusion de los estadistas españoles, que creyeron llegar por ese camino á la adhesion de los tagalos, es tan generosa como llena de peligros. No quiero decir que se incurra en el extremo contrario; pero, entre la tiranía y la ilimitada confianza, hay lugar para un régimen de fortaleza y de prudencia simultáneas, y si España quiere disfrutar, de hoy en adelante, de su dominio oceánico, no debe olvidar las enseñanzas que le procura la rebelion presente.

Como efecto curioso de este movimiento insurreccional, he de hacer observar que aquellos individuos más civilizados que organizaron el levantamiento, constituyéndose en verdaderos autores de la guerra, no son, sin embargo, los jefes activos de la lucha. ¿Débese esto á que los refinamientos de la vida á la europea los han hecho apartarse con disgusto de una existencia de aventuras? O, acaso, ¿será tal conducta resultado de su nativa cobardía? No puedo asegurarlo; mas lo que hay de cierto es que, después de haber fomentado el levantamiento, prestándole su influencia y sus capitales, han rehusado tomar las armas, resistiéndose á abandonar las comodidades de sus hogares. La jefatura de las operaciones ha sido encomendada á algunos individuos desconocidos, Eusebio, Llanera y Cendelario, procedentes de los batallones indígenas.

Su instrucción militar debe ser, sin embargo, muy limitada, puesto que, á pesar de la superioridad numérica de los rebeldes, no han logrado vencer ni una sola vez á las tropas españolas.

Fáltales, además á los insurrectos la necesaria cohesión y aunque experimentados en la guerra, por haber combatido muchos de ellos en Joló y Mindanao, son cobardes, y esta circunstancia les obliga á presentar batalla en grandes grupos, favoreciendo así la acción de las columnas españolas que, fuertemente unidas y disciplinadas, podrán exterminar fácilmente las bandas enemigas, sin tener que fraccionarse para perseguir grupos aislados.

La represión no podrá hacerse sin grandes rigores. Los holandeses, después de los sucesos de Atchín; los ingleses en Birmania, los franceses en sus luchas contra los piratas del Tonkin, han dado el ejemplo que debe seguir España. El principio que hoy se discute en Filipinas es el derecho, reivindicado por una nación europea, de poseer libremente su colonia, de imponerse por la fuerza á una raza de color que ha jurado el exterminio de la raza blanca; de castigar severamente una larga serie de crímenes: de destruir los fermentos de separatismo que un día pudieran llegar á destruir sus intereses coloniales.

En una palabra; España debe asegurar para siempre el tranquilo porvenir de una de sus más ricas posesiones. Si es necesario el rigor para obtener tal resultado, nadie podrá admirarse de que se muestre enérgica. Todas las naciones coloniales, en análogas circunstancias, han hecho y harán otro tanto».

DE TODO UN POCO

Nuestro colega *El Progreso*, niega que tenga formada, como decíamos nosotros, con *El Alcance* de Huelva, una sociedad de *Socorros mútuos* en todo lo que se relacione con la sistemática oposicion de ambos periódicos á los conservadores de las provincias de Huelva y Sevilla.

No queremos insistir en este punto, porque nos basta lo que el órgano del señor Lozano dice; pero tambien debe concedernos *El Progreso*, que esa harmonía que reina entre él y su colega *El Alcance* sino es sociedad de *Socorros* por lo menos lo es de *bombos mútuos*.

***

Nuestro estimado colega *El Programa* nos dedica tres sueltos contestando á lo que EL ORDEN dijo en el número anterior, con referencia al citado periódico.

En el primero, tomando como base una distraccion de nuestros cajistas, que en vez de componer *epidermis fina*, compusieron *epidermis fría*, quiere sacarle punta, cuando en realidad nosotros tratamos de decir otra cosa de la que dijimos.

Luego habla de *rábanos* y de *hojas*, que tampoco son del caso, porque no ha sido nunca ese nuestro modo de discutir.

Y déjese el colega de disciplinas, porque ya éstas no se usan; y eso pocas veces, más que en los colegios para castigar á los parvulitos.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 26

La columna Tort

El coronel Tort fraccionó la columna de su mando enviando parte de las fuerzas por Loma del Carmen, y el resto por Gavilan (Habana).

El resultado de esta operacion combinada fué hacer á los rebeldes catorce muertos y destruirles muchos bohíos y siembras.

La columna Tort tuvo cuatro heridos.

Nada interesante.—Otra bomba de dinamita.—El general en jefe.

Otras noticias que contiene el parte oficial referente á las operaciones efectuadas hoy carecen de interés.

Los insurrectos han hecho explotar una bomba de dinamita en el puente sobre el rio Tuinicú (Villas.)

A consecuencia de los destrozos ocasionados por la dinamita ha quedado suspendido el tráfico en la línea férrea de la Encrucijada.

El general Weyler se halla en Manguito, al Sur de Colon.

***

Telegrama oficial

Habana 26.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General Sandoval regresó de Guantánamo, dejando abastecidos destacamentos de Felicidad y Lilatera; sosteniendo fuego, tuvo un muerto y dos heridos.

Verificada operacion de abastecer Jicotea y Rio Grande encontrente y cuatro horas, sosteniendo la columna del general Bazan diversos fuegos, sin bajas.

Voluntarios de Camajuaní, en tiroteos, tuvieron un herido.

Guerrilla local de Sagua batió una partida en ingenio Santa Ana, causándola dos muertos, uno titulado gobernador civil, Salvador Herrera, y otro titulado teniente coronel, Rafael Socorro, y varios heridos; la guerrilla sin novedad.

Coronel Tort practicó reconocimientos con cuatro columnas en lomas Carmen y Gavilan; hizo 14 muertos y tuvo cuatro heridos.

Batallones de Saboya y Baleares en reconocimientos en su zona hicieron un muerto y varios heridos; la columna tuvo un muerto y un herido.—Ahumada.

La rebelion de Filipinas

El vapor "San Fernando,, en Port-Said.—Lo que dicen los pasajeros. Impresiones optimistas.

Telegrafían de Port-Said la llegada á aquel puerto, de paso para la Península, del vapor correo «San Fernando.»

Según las noticias comunicadas por los pasajeros y tripulantes, la tranquilidad en Manila, á la salida del trasatlántico, era completa.

Todos hacían grandes elogios de la gestion del general Polavieja.

Añadieron que el expresado general ha resuelto no atacar á Cavite hasta tener reunidos todos los elementos necesarios para acometer y subyugar á los insurrectos que se han hecho fuertes en aquella plaza.

Procediendo de esta suerte, se propone el señor Polavieja evitar el efecto moral que produciría una acometida infructuosa contra Cavite, pues hay mucha gente en secreto enemiga de España, que está á la espectativa de los sucesos, y que seguramente iría á engrosar la rebelion en caso de que las tropas españolas tuvieran un fracaso ante los muros de aquella ciudad.

La Policía y la Guardia civil son objeto de generales alabanzas por su actividad y celo: se han descubierto todos los autores y cómplices del movimiento separatista.

Division de cañoneros

El comandante general del Apostadero de Filipinas ha propuesto al ministro de Marina formar allí una división de cañoneros en vista de las circunstancias actuales que reclaman dicha medida.

El general Beránger ha aprobado la propuesta del contralmirante don Patricio Montojo, jefe del apostadero expresado, y, en su consecuencia, quedará formada una división de vigilancia compuesta de los cañoneros «Albay», «Callao», «Bulusan» y «Leyte».

La mencionada división estará confiada al mando del teniente de navío de primera clase don Francisco Escudero.

Al Ejército de operaciones

Han sido destinados al Ejército de Filipinas el capitan de Artillería don José Gomez Gonzalez Valdés; los segundos tenientes de Infantería don José Gutierrez Mena y don Ramón Gallego, y el segundo teniente de la Guardia civil don Natalio Fernández.

El auditor de brigada del Cuerpo jurídico militar don Pablo del Rio y Lumbreras y el teniente auditor de primera don Carlos Noreña.

El arte en Paris

El comité director de la Exposición de 1890 ha hecho saber por medio de circulares que se verificará una triple Exposición de Bellas Artes, á saber:

1.º Exposición contemporánea, que comprenderá las artes decorativas.

2.º Exposicion retrospectiva del siglo limitada á las obras de maestros franceses de 1800 á 1899.

3.º Exposición histórica del arte francés antiguo, la que abarcará al conjunto de nuestras artes menores ó decorativas desde el origen de nuestra civilización hasta 1799, tales como marfiles, madera tallada, orfebrería, tejidos, y cerámicas.

El temor de Europa

Todos los gobiernos de Europa, dando en cierto modo tregua á la política, consagran hoy preferente ya que no exclusiva atencion á un asunto que en verdad reviste altísima importancia y que por igual interesa á todos. Esta rara, conformidad de las potencias europeas, generalmente discordes y divididas, tiene fácil explicacion, considerando que todas se hallan amenazadas de una calamidad terrible. Todas sienten hoy el temor, por desgracia harto fundado, de que la espantosa epidemia cuyos estragos sufre la India, se extienda tambien por Europa y vuelvan á verse los horrores cuyo sólo relato eriza los cabellos.

La única nacion que parecía mostrarse algo remisa en concurrir con los demas paises á la adopcion de medidas sanitarias, se ha adherido por fin el proyecto de una conferencia internacional, para estudiar los medios de combatir la peste. Verdad es que si Inglaterra ha salido al fin de su aislamiento en que la puso su resolucion de atender á sus intereses comerciales mas que á la salud de Europa, no poco han debido influir en tal cambio las enérgicas conminaciones que ha hecho á su gobierno la prensa de otros paises.

En esta tarea de modificar la actitud del gobierno inglés con violentas excitaciones y desembozadas amenazas, se han distinguido muy especialmente los diarios rusos.

Ahora mismo sostiene uno de éstos que todos los países deberían unirse para una accion común en el litoral de la India y para ejercer todos juntos presion sobre Inglaterra.

Mientras llega el caso de que la Conferencia internacional se celebre, todas las naciones, y especialmente las que por su posicion geografica ven más próximo el peligro, adoptan activamente las precauciones que estiman necesarias. La Sublime Puerta, á consecuencia de lo propuesto por su Consejo sanitario, ha dirigido al embajador de Inglaterra en Constantinopla una nota, pidiendo que se establezca en Aden una cuarentena para los buques procedentes de la India ó del Golfo Pérsico, con destino á Europa. A fin de hacer mas eficaces estas medidas, se ha dirigido también al gobierno egipcio, para que adopte medidas de precaucion á la entrada del Canal de Suez.

En Rusia, como ya hemos indicado, se toma el asunto, con el mayor interés, y el príncipe Alejandro de Oldemburgo ha sido nombrado presidente de la Comision sanitaria encargada de buscar los medios de impedir que la peste bubónica se introduzca en el imperio ruso.

En todas las naciones de Europa muestran igual actividad y energía los gobiernos para conjurar un peligro que llena de espanto al mundo.

Y como no es la peste bubónica la única calamidad que ha caido sobre la India, pues ese desdichado país viene sufriendo tambien los horrores del hambre, la Comision de socorros formada en Calcuta, bajo la presidencia del virrey de las Indias, ha hecho un llamamiento á todas las naciones en demanda de auxilio, pues desde la primavera próxima será preciso proveer al sustento de muchos millares de personas.

El fondo de socorros formado en Londres bajo los auspicios del lord corregidor tiene ya, solamente de la capital, 3 375.000 pesetas, y en Glasgow se han reunido 500 000 en pocos dias. Tambien en Rusia se están haciendo los mas generosos esfuerzos en favor de la India inglesa.

La Exposicion Universal DE 1900

De 173 proyectos que la iniciativa particular ha presentado á la comision nombrada al efecto, sólo han sido admitidos 21.

Merecen citarse entre ellos la iluminacion del Sena por medio de grandes reflectores eléctricos, la construccion de un túnel que atraviese la colina del Trocadero y el globo terráqueo de 33 metros de diámetro.

El diputado musulman y la orientacion

Entre los numerosos incidentes cómicos que determina cada momento en las calles de Paris el famoso M. Grenier, se destaca el siguiente, relatado por un periódico francés:

Hallábase anteayer «el hombre del albornoz» en pleno Montmartre, esperando, en actitud extática, la salida del sol.

Un redactor de «Le Fígaro» que acertó á pasar por aquellos lugares en el momento en que M. Grenier parecía mas abstraido en su meditacion, acercósele y se atrevió á hacerle notar que sin duda debía estar equivocado de direccion, puesto que, contra lo prescrito por Mahoma, se hallaba volviendo la espalda hacia Oriente.

El grotesco personaje, súbitamente alarmado, hace una concienzuda investigacion en sus bolsillos, y, después de algunos segundos de duda, contesta al periodista:

—¡El Profeta me perdone! Pero la verdad es que el Koran no ha previsto el caso de que le roben la brújula á un creyente... y á mí me acaba de imposibilitar la orientacion algún ratero aficionado á la astronomía... ¡Allah sea alabado!...

¡Alimento inglès!

La muerte del doctor Bonnefoy, ocurrida hace poco en Paris, nos recuerda que este sabio habia sido el fundador en Francia del «vegetalismo nacional.»

Hace algunos años se fundó en Paris una «Sociedad vegetalista», cuyos miembros se habían comprometido solemnemente á no comer carne, ni pescado, ni huevos. Después de algunos meses de existencia, la sociedad se disolvió por acuerdo unánime de los asociados, convencidos sin duda de que no hay nada mejor que una buena chuleta ó la parrilla ó un pollo á la «fricando» ó un lenguado al «gratin»

Durante la última Exposición de Paris pudo verse en la explanada de los Invalidos un «restaurant» vegetalista, adonde concurria mucha gente, mas por curiosidad que por las ventajas y primores del nuevo sistema alimenticio.

Pero si en Francia fracasó el sistema, en Alemania, Suiza é Inglaterra continúa en auge. Sin ir mas lejos, en Manchester existe una sociedad vegetalista que cuenta en la actualidad con 20 000 adeptos. Cerca de Canterbury, al Este del condado de Kent, hay una poblacion cuyos habitantes, pobres, y ricos, se mantienen con vegetales exclusivamente. Esta poblacion se titula «The Good refom co ony» (ciudad de la reforma alimenticia).

En Londres los vegetalistas figuran en gran número, y allí existe muchos «restaurants» donde se come toda clase de «yerbas» á precios módicos.

Andando el tiempo, llegará á establecerse en España el sistema, y entonces podremos decir sin que nadie se dé por ofendido:

—¡Vaya Vd. á comer cebada!

Casi una anécdota

Los periódicos de Filipinas relatan un curioso suceso, que pasará á la categoría de anécdota, ocurrido á la llegada del general Polavieja á la capital del Archipiélago.

Parece que una «mano invisible» y poco respetuosa, arrojó al coche del general un papelito, con la siguiente quintilla, que hay que reconocer está bien hecha y no deja de tener su «mijita» de gracia:

«No permita el Santo Cielo
que después de tanto anhelo
nos dé un chasco su excelencia,
pues de Camilo, á «camelo»
hay muy poca diferencia.»

El general cogió el papel, lo leyó, y riéndose, lo enseñó á sus ayudantes.

Los hechos vienen demostrando que el Cielo ha atendido la súplica del misterioso poeta filipino.

Sarasate en Viena

Concierto en la Embajada española

En la Embajada de España de esta capital, el famoso violinista español don Pablo Sarasate, accediendo á los deseos del embajador, señor marqués de Hoyos, dió un gran concierto, al cual asistieron varios archiduques de Austria, los individuos del Gobierno y numerosas personas de las más escogida sociedad vienesa.

El célebre artista español fué objeto de merecidos y ruidosos aplausos á la terminacion de cada número, y el embajador muy felicitado por la distinguidísima concurrencia, que aprovechó esta circunstancia para dar una muestra de simpatías á la Nacion española.

Oposiciones en Sanidad militar

Por real orden que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se convoca á oposiciones para proveer vacantes de médicos segundos de Sanidad militar.

Los ejercicios darán principio el dia 12 de Abril, concediéndose prórroga de edad á los aspirantes que excediendo de la reglamentaria, no pasen de 42 años.

Las instancias podrán presentarse hasta el 8 de Abril en la cuarta seccion de dicho ministerio.

Muy bien hecho

El Consejo sanitario de Tánger, en sesion celebrada anteayer, á la que asistieron representantes de todas las legiones, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Rechazar las procedencias de la India con patentes sucias y considerar las que traigan patente limpia como si procediesen de puertos sospechosos, aplicando el art. 4.º del reglamento sanitario.

2.º Dirigir al Sultán nota colectiva informándole de todas estas medidas de rigor adoptadas en Argelia, Egipto y Turquía.

3.º Pedir á los representantes de España é Italia que soliciten de sus Gobiernos informes respecto á las medidas defensivas adoptadas.

¿Habrá para hacer un queso?

En todo el año de 1896 han llegado á París por diferentes líneas de ferrocarriles 171.514,920 litros de leche.

Obra conveniente

Con motivo de las constantes lluvias que durante casi todo el año caen sobre Santander, los periódicos de aquella localidad han propuesto la construccion de un paseo cubierto.

¡Qué ricas!

La Diputacion provincial de Leon ha tomado el acuerdo de construir en aquella capital un vivero de truchas, con objeto de poblar los rios de aquella provincia de tan excelente pescado.

La bella Otero

Se encuentra de nuevo en Nueva York la hermosa cantante y bailarina española Carolina Otero, de quien tanto ha hablado en estos últimos años la prensa europea.

«La bella Otero» llegó á dicha poblacion el dia 16 del corriente mes en el vapor francés «La Champagne,» con su servidumbre y su maestro de música, y el lunes 18 hizo su debut en el teatro de Koster and Biel.

Hace seis años estuvo por primera vez en Nueva York, dándose á conocer en el Eden Musée.

La prensa de aquella capital le dedica sueltos llenos de reticencias por sus aventuras en Francia, Rusia, Alemania, etc, y haciendo referencia especial á las riquísimas joyas que tan gran papel desempeñan en la carrera artística de esta hermosa mujer, la cual, segun dicen, desde su anterior estancia en Nueva York, ha ganado mucho en arte sin perder nada en belleza.

Otra Doña Rita

La última palabra respecto á la Princesa Caraman Chimay.

Según afirma «Le Monde Artiste», es muy posible que dentro de poco la encantadora y excéntrica Princesa se dedique al teatro.

Un empresario de Budapesth la ha ofrecido 5000 florines mensuales si accede á presentarse en un café-concierto, cantando canciones americanas, napolitanas y francesas.

El violinista Bigo entraria tambien en el ajuste y dirigiría una orquesta de zíngaros.

¿Aceptará la Princesa? Todo puede esperarse de una cabeza tan destornillada.

Los ingleses en Marruecos

Según telegrafían desde Tánger á «El Liberal», aunque los ingleses han negado la noticia del proyecto de establecer una factoría en Wad Nun, con cuyo Shaj principal, jefe prestigioso de la comarca, pactaron algunos comerciantes británicos, sin tener en cuenta para nada la autoridad del Sultan, se tiene por cierto que en Londres se firmó el pacto por un importante comité, compuesto de personas influyentes de diferentes procedencias, las cuales reunieron considerables sumas destinadas á la explotacion de la factoría.

El comité hace una activa propaganda.

Un amigo del Sultan se creyó en el caso de recurrir á la prensa, advirtiendo al público que el Soberano se opondrá á ese proyecto, no consintiendo ingerencias extrañas; pero los propagandistas insisten en sus propósitos, asegurando que poseen documentos por los cuales acreditaran que al Sahj de Wad Nun, Hiscles, ha hecho importantes concesiones y dado seguridades de que el Sultan nada objetará.

Hasta ahora el Gobierno inglés se muestra, en apariencia, indiferente; pero es seguro que daría su apoyo, si viese algún resultado práctico.

Es de temer que el Sultan se vea obligado á protestar contra trabajos que merman su autoridad.

Las provincias

De Oviedo dicen con fecha 25 lo siguiente:

Ayer de madrugada murieron asfixiados Víctor Fernández, casado y padre de cinco niños de corta edad, y Alejo Gutiérrez, soltero, que estaban perforando un pozo de ventilacion en la mina «Gorcijas», de la propiedad de la fábrica de Mieres.

Cuando los citados trabajadores perdieron el sentido por consecuencia de los gases que se desprendían, cayeron de una altura de veintisiete metros.

Uno de ellos se destrozó el cráneo y el otro fué extraído sin que se advirtiera en él lesion alguna.

Inmediatamente se presentó en el lugar del suceso el juzgado, que procedió al levantamiento de los cadaveres.

Se dice que en otra mina llamada «Baltasar» ha habido una explosión de gas grisú, pero hasta ahora ni se han recibido noticias oficiales ni se sabe que hayan ocurrido desgracias.

—Dicen de Palma de Mallorca:

El teniente de carabineros Sr. Valverde se ha herido en una pierna al apearse del caballo que montaba, por habérsele disparado el revólver que llevaba.

—La Guardia civil ha encontrado un cadaver en la carretera de Santa María. De la identificación resultó ser el de un vecino natural de Montuiri, que se había suicidado.

—Al prepararse, en Salleut, un pañero para salir á la calle con objeto de vender telas, tuvo la desgracia de que se le disparase un cachorrillo que llevaba. A consecuencia del tiro quedó muerto en el acto.

—En Zaragoza continúa reinando bastante agitacion entre los estudiantes con motivo de los artículos del semanario «El Bombo».

El claustro de profesores de la facultad de Medicina ha celebrado una reunión, y, por acuerdo unánime, ha ido una Comisión de catedráticos á visitar al gobernador civil de la provincia y al arzobispo de la archidiócesis.

La Comision ha suplicado de ambos el apoyo moral y material que sea compatible con la ley de imprenta, para evitar que se repitan las injurias que publica un periódico callejero, destruyendo con su labor los prestigios de la clase y ofendiendo á la moral.

Ambas autoridades han prometido apoyar tan justa pretensión.

—El temporal que estos días está haciendo en la Coruña hizo zozobrar el domingo una lancha del vapor «Herrera», fondeado en el muelle de hierro de aquel puerto.

Los cuatros marineros que la tripulaban cayeron al agua, pero pudieron salvarse á nado.

GACETILLAS

Por gestion del cónsul francés en esta capital, ha sido preso un indivíduo de nacionalidad francesa, acusado de grave abuso de confianza.

Al indivíduo en cuestion, que se hospedaba en un Hotel, le fueron ocupadas 3.125 pesetas en billetes del Banco de España, y 100 francos en un billete del de Francia.

Los excursionistas del Ateneo y de la clase de Historia Universal, dirigidos por el catedrático don Manuel Sales y Ferré, visitarán el próximo domingo las iglesias de Santa Catalina y San Estéban para seguir los estudios arqueológicos y artísticos á que vienen dedicándose.

La hora fijada para la reunion de los excursionistas es la una de la tarde, en el Ateneo.

Por enfermedad del Sr. Cañamache, que debía predicar el dia de la Purificacion en la Metropolitana, lo hará en su lugar el señor Roca y Ponsa.

Nos han dicho que el dia 1.º del próximo Febrero empezará el servicio de Correos en los trenes mixtos entre Sevilla y Huelva; contando con que, para dicha fecha, la Direccion general del ramo haya provisto las dos plazas que se necesitan.

Creemos que los nombrados alternarán con los que actualmente sirven los trenes correos. Creemos que esta reforma, que tanto beneficia á la provincia de Huelva, será tambien ventajosa al sufrido personal de Correos; pues de este modo, se evita el enorme trabajo que era preciso realizar en el trayecto de Peñaflor á esta capital.

Es casi seguro, segun hemos oido manifestar á personas que tienen motivo para saberlo, que los alumnos que ingresaron en la Academia de Toledo en Mayo del 96 saldrán oficiales en el próximo mes de Junio.

El señor Parias y Guerra, alcalde presidente del ayuntamiento de Peñaflor, ha telegrafiado al gobernador civil dándole cuenta de haber aparecido en las márgenes del Guadalquivir el cadaver de un hombre. Sus señas coinciden con las del vecino de Córdoba José Alvarez, desaparecido en la avenida del 7 en una barca que tenía amarrada en el sitio Quemarejo, término de Hornachuelos, donde era pescador.

El capitan general de este cuerpo de ejército, señor Chinchilla, salió ayer para Madrid, con motivo de encontrarse enfermo un hermano suyo.

Ha llegado á Sevilla don Joaquin del Castillo, comisionado por el Ministerio de Fomento para hacer estudios en esta region de los viñedos invadidos por la filoxera.

S. A. la infanta doña María Isabel Francisca ha enviado un premio con destino á la próxima Exposicion de ganados. Este consiste en un artístico toro de bronce.

Han sido ascendidos los antiguos empleados del Archivo de Indias, don Francisco Javier Delgado, á jefe de tercera, con 5.000 pesetas; don Antonio Juarez, á de oficial primero, con 4.000 pesetas, y á oficial primero de la biblioteca provincial de Cádiz, al señor don Francisco Juárez.

Se encuentra enfermo en Cádiz el gobernador militar de aquella provincia, señor duque de Najera.

Ha marchado ayer á Madrid en el tren exprés, nuestro estimado amigo particular, el decano del colegio de escribanos de esta ciudad don Francisco Mata.

Muy en breve marchará á sus posesiones de la Sierra, para pasar algunos dias, nuestro distinguido amigo el señor don Hilario del Camino.

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, don Antonio Bardají, en sustitucion de D. Daniel Bilbao que ocupaba dicho puesto y que lo ha dimitido.

El señor Bardají, jurará su cargo el sábado próximo ante la sala de gobierno de nuestra Audiencia.

Hoy á las dos y media de la tarde, se reune en el Ayuntamiento la comision de Beneficencia y Sanidad, y á las tres, la de Instruccion pública.

Se encuentra enferma de una afeccion á la vista, la distinguida señora de nuestro muy querido amigo el decano de la Facultad de Derecho en esta Universidad Literaria señor Laraña y Ramirez.

Mucho celebraremos que experimente pronto y total alivio en sus dolencias.

Del oficio que esta alcaldía remitió á las Hermandades que han de hacer estacion este año durante la Semana Santa á nuestra Basílica, preguntándoles en la forma y manera que habían de salir, sólo hasta ahora dos: la del Angel, que manifiesta no varía el programa de todos los años, y la de Ntro. Padre Jesús de la Pasión de la iglesia del Salvador.

Esta última manifiesta que el palio del paso de la Virgen lucirá las importantes reformas en él hechas, y que en vez de entrar en la calle de las Sierpes por la Cerrajería continuará por las de la Cuna y Orfila á la Campana.

La Junta Directiva del Ateneo ha organizado una interesante serie de conferencias que se explicarán en aquel Centro los domingos y versarán exclusivamente sobre asuntos relacionados con los intereses materiales y morales de Sevilla.

Se inaugurarán el domingo próximo, hablando el presidente de la Sociedad Económica, Sr. D José de Montes y Sierra, acerca de «La defensa de Sevilla de las avenidas del Guadalquivir».

Digna de los mayores elogios nos parece esta idea y por ello felicitamos á la Junta del Ateneo, que tanto se afana por el bienestar y adelanto de Sevilla.

En el cabildo que hoy celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Dictamen de la comisión de Hacienda presentando la distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.

Otro de la de Obras públicas sobre abono de trabajos de asfalto.

Otro de la misma sobre abono de adoquines y losas facilitados para varias calles de la ciudad.

Otro de la misma sobre que se exija al propietario de la casa número 9 de la calle San Bernardo el importe del terreno que incorpora de la vía pública.

Otro de la de Asuntos jurídicos sobre cesión de unos créditos.

Otro de la misma sobre abono de haberes devengados y no percibidos por un empleado municipal.

Otro de la Asuntos especiales sobre adquisición de un cuadro de don Ricardo Villegas.

Otro de la Hacienda sobre dispensa de derechos de degüellos de varios cerdos, para comunidades religiosas.

Y de la de Asuntos jurídicos otro sobre el contrato de la pasadera.

Fiesta en San Telmo

El dia 30 del corriente, cumpleaños de S. A. R. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda, habrá en San Telmo una fiesta solemne á la cual están invitadas las autoridades civiles y militares y las familias de la mayor intimidad de Su Alteza.

Aquel dia por la mañana se dirá una misa cantada en la capilla de Palacio, y por la noche se celebrará un banquete en el gran comedor, al cual asistirán la condesa de París con sus hijas las princesas Isabel y Luisa, y el infante don Antonio.

Hay ya invitadas á esta fiesta varias familias distinguidas, entre las que recordamos á los marqueses de San Gil, condes de Gomera, D. Miguel y D. Julian Velarde y señoras, general Lerdo, Dr. La Rosa y señora, viuda de Suarez é hijas, D. Felipe Rubia de Mier, viuda de Cajigas é hijas y otros.

Está de guardia nocturna el señor Juez de Instruccion del distrito de San Vicente, don José de Lezameta, que vive Mendez Nuñez 17, pral., el escribano D Juan Romero, cuyo domicilio es San Roque 28; y el médico forense D. Ricardo Flipo, Espíritu Santo 13.

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 26, 100 fanegas de trigo, que se han pagado á 49 00 y 49'25 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 100 fanegas que se pagaron de 49 25 á 49'50 reales las 94 libras.

Este carnaval postulará por las calles una estudiantina titulada «Blanco y Negro».

Se han circulado las órdenes nombrando decano de la Facultad de Medicina de esta universidad, al catedrático D. Francisco Melendez Herrera.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El vapor Antonio López, salió el 25 de Manila para Fimul.

El vapor Montevideo salió el 26 de Singapoore para Colombo.

El vapor I. de Panay, llegó el 26 á Singapoore.

El I. de Mindanao, salió el martes 26 de Manila para Singapoore.

El vapor León XIII, llegó el 26 á Liverpool.

Ayer tarde, á las dos, se reunió la Comision de Ferias y Festejos en el Ayuntamiento, asistiendo los señores Gordillo, Halcón, D'Angelo, Ternero y Toro para ocuparse de los festejos primaverales próximos, acordando proponer al Cabildo municipal se acceda á lo solicitado por el Club de Regatas, acerca de la concesion de una cantidad, como subvencion, para celebrar estas fiestas en el presente año, que, según los deseos de la Sociedad, han de verificarse, como dijimos, frente á la Dehesa de Tablada, el dia 23 de Abril.

Tambien se acordó designar para la celebracion de la apertura de la Exposicion de Artes de la Sociedad Económica y Conciertos por las clases de piano y conjunto de dicha corporacion, los dias 26 y 28.

Asímismo se acordó proponer se faculte á la Alcaldía para el reparto de limosnas en los dias de Semana Santa.

Tambien se convino en proponer la colocacion de grandes focos eléctricos en calle Sierpes y plaza de San Francisco, durante los dias en que hacen estacion las cofradías.

Un conocido empresario de teatros de esta capital, está en tratos con el célebre artista Leopoldo Frégoli, á fin de que en uno de nuestros coliseos actúe para el mes de Marzo ó Abril.

El domingo próximo, á las ocho de la noche, dará una conferencia en el «Círculo Educativo Republicano», el señor don Alejandro Guichot.

El tema será «Las ideas políticas en la actualidad.»

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 31 del mes de Enero á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17.

Cartera Teatral

Hoy debe haber llegado á Sevilla el tenor cómico señor Gil, contratado por la Empresa del teatro del Duque.

El señor Gil hará su debut mañana.

En el teatro Cómico de Cádiz se ha estrenado el sainete «El Bautizo» en cuyo desempeño fueron aplaudidas las señoritas Miquel.

El próximo domingo se representará en el teatro Cervantes el aplaudido drama «La Aldea de San Lorenzo», siendo el protagonista el actor don Carlos Barrilaro.

Además habrá una sesión de ilusionismo por el prestidigitador señor Hislañam.

El aplaudido actor Sr. Palmada está en tratos—según nos dicen—con la anterior Empresa del teatro San Fernando para dar en este coliseo un número de representaciones con la compañía que dirige.

NOTICIAS TAURINAS

Lagartija, inùtil



El matador de toros Juan Ruiz (Lagartija) va á quedar inútil definitivamente para el ejercicio de su profesion.

Un percance, al parecer sin importancia, que le ocurrió el 25 de Julio del año pasado toreando en la plaza de Valladolid, vá á dar el triste resultado de la amputacion del brazo derecho del popular diestro murciano.

Lo que se creyó que no pasaba de ligera herida, producida con el estoque al ser volteado cuando intentaba la suerte de descabellar, le ha tenido largos meses sufriendo terribles dolores y cruentas curas, y al fin los doctores Bravo, Castillo y Cervera, después de luchar denodadamente con la enfermedad, han adquirido el doloroso convencimiento de que sólo amputando el brazo lesionado puede salvarse la vida del paciente.

La operacion se ejecutará muy en breve.

Madrid 26 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que el vicepresidente de la Comision mixta de reclutamiento, cuando asista el gobernador civil, y que tiene obligación de hacerlo para presidirla cuando el gobernador no asista.

Noticias generales

El exdiputado á Cortes por Cádiz, don Rodolfo del Castillo, ha solicitado del ministro de Marina que se conceda al astillero de los Sres. Noriega, Vea-Murgia, la construcción de un nuevo buque de guerra, con objeto de que aquella Sociedad pueda dar trabajo á sus operarios; pero el general Beránger se ha visto en la imposibilidad de acceder á tan naturales deseos por falta de crédito dentro del presupuesto vigente.

—El próximo domingo se verificará en la Academia Española la ceremonia de entrada del insigne novelista Sr. Pérez Galdós.

El discurso que éste pronunciará, será contestado con otro del ilustre académico Sr. Menéndez Pelayo.

—Ayer tarde se encontraba fuera de peligro el general Goyeneche.

El ilustre enfermo ha entrado ya en el período de franca convalecencia.

—Ha llegado á Madrid el domingo último, acompañado de su distinguida familia, el insigne pintor D. Francisco Pradilla.

El famoso artista abandona á Roma y viene á instalarse definitivamente en la

capital de España para poder atender á los deberes que le impone el cargo que le ha conferido últimamente el gobierno español.

—Ha presentado el director del periódico agrícola «La Producción», una instancia al señor ministro de la Guerra, en nombre del crecido número de ganaderos, en solicitud de que las próximas quintas se saquen, á ser posible, en dinero, ó en caso contrario, que no excedan de 20.000 hombres, al objeto de no quitar brazos jóvenes á la agricultura, que hoy, como nunca, se encuentra necesitada de ellos, para el pastoreo, las guarderías y la próxima siega.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 26.—En vista de las quejas reiteradas de los viticultores del Mediodía de Francia, se trata de presentar un proyecto de ley en las Cámaras encaminando á la protección de las marcas y al castigo de los que las falsifican ó emplean nombres imaginarios de bodegas ó imitan las etiquetas de los productores de buena fe.

VIENA 26.—En la embajada de España de esta capital el famoso violinista español don Pablo Sarate, accediendo á los deseos del embajador, señor marques de Hoyos, dió un gran concierto, al cual asistieron varios archiduques de Austria, los individuos del gobierno y numerosas personas de la más escogida sociedad vienesa.

El célebre artista español fué objeto de merecidos y ruidosos aplausos á la terminación de cada número, y el embajador muy felicitado por la distinguidísima concurrencia, que aprovechó esta circunstancia para dar una muestra de simpatía á la nación española.

NUEVA YORK 26.—El «New York Herald» publica esta mañana un despacho de Washington, anunciando lo que el ministro de España en aquella capital, señor Dupuy de Lome, ha recibido un despacho del general Weyler, en el cual este asegura que muy en breve se implantarán en Cuba las reformas políticas y administrativas.

PARIS 27.—La prensa oficiosa rusa, hablando de la cuestion de Turquía, dice que la política actual del gobierno moscovita en Oriente no es la que se supone.

Añade que nadie piensa en Rusia en la conquista de Constantinopla, ni en adquisiciones territoriales en el Asia Menor, ni en la cuestion de los Estrechos. Por lo tanto, no será Rusia la que contribuya á la disolucion del imperio otomano. Al contrario, hará cuanto pueda para impedirla y evitarla en interés de la paz europea.

NACIONALES

Se ha confirmado

Madrid 28 (9 m.)

El delegado especial de Medicina que el Gobierno envió á Valencia con objeto de que estudiara los caracteres de la enfermedad que se padece en Alcudia, ha confirmado que el mal reinante en aquel pueblo es la lepra.

Para evitar el contagio se ha establecido un hospital donde se instalan los individuos atacados de la enfermedad.

Regresó Mella

Madrid 28 (10 m.)

El diputado carlista señor Vazquez Mella, ha regresado de su viaje á Génova.

Enfermos

Madrid 28 (11 m.)

El presidente del Consejo de Ministros se encuentra indispuesto.

Tambien está algo enfermo el general Lopez Dominguez.

El señor Linares Rivas, ha mejorado bastante en su enfermedad.

Aplazado

Madrid 28 (12 m.)

Se dice que se suspenderá el Consejo de Ministros que debía celebrarse en el día de hoy á consecuencia de la indisposicion del señor Cánovas.

De acuerdo

Madrid 28 (1 t.)

Asegúrase que los generales Martinez Campos y Blanco estan perfectamente de acuerdo en su manera de juzgar la actual política.

Nada por ahora

Madrid 28 (2 t.)

El general Beranger ha encargado que el gobierno tenga el presente pensamiento de adquirir barco alguno de guerra nuevo ni ordenar la construccion de otros.

Lo que sí se hará es aumentar la cantidad destinada á material en el departamento de Marina, con objeto de que durante el año próximo se aumente en algo el contingente de nuestra escuadra.

Desde la Habana

Madrid 28 (3 t.)

El despacho oficial recibido de Cuba dice lo siguiente:

Tres columnas al mando del general Linares ocuparon el dia 24 posiciones en Sierra Maestra, batiendo á los rebeldes.

Matamos nueve.

La columna tuvo un soldado herido.

En diversos reconocimientos practicados en la provincia de la Habana matamos seis insurrectos.

Hiriéronnos dos.

Comandante ingenieros puntos Ceune (Pinar), sostuvo dos horas el fuego con los rebeldes, haciéndoles muchas bajas.

Nosotros tuvimos dos heridos y cinco muertos.

En un reconocimiento en Pinar del Rio matamos seis.

Se han presentado 22 rebeldes.

Por Sevilla

Madrid 28 (3'30 t.)

«El Imparcial» publica un sensato artículo defendiendo los intereses de Sevilla y compeliendo al gobierno á que empiecen cuanto antes las obras de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir.

De Filipinas

Madrid 28 (4'30 t.)

El despacho oficial recibido de Manila dá las siguientes noticias:

Continúan las operaciones en todas partes, limpiandose de rebeldes los esteros de Bulacán.

En diferentes combates matamos 128 rebeldes.

En nuevos encuentros matamos 73.

En Cavayan los voluntarios de Macabele, que guardaban la salida de la población, mataron á 31.

Destruimos trincheras.

Estas operaciones son extensas.

Tardaráse días en terminarlas.

Los rebeldes diseminados en grupos destrúyeseles.

En estos encuentros no hubo ningún percance desagradable.

Las tropas caminan triunfantes.

El obispo de Sigüenza

Madrid 28 (5 t.)

Ha fallecido, segun comunican de Murcia, el señor Obispo de Signeuza, que hace unos días se encontraba enfermo.

Revuelta estudiantil y disgusto

Madrid 28 (6 t.)

Telegrafían de París que los estudiantes de Burdeos han celebrado una ruidosa manifestacion, que ha podido causar un grave conflicto.

El motivo de aquélla fué que los estudiantes se consideraban ofendidos porque no se les habían reservado las localidades que querían para la funcion de ópera que se celebraba con motivo de la inauguracion de la Universidad.

Los manifestantes recorrieron las calles gritando y apedreando los edificios públicos.

La caballería tuvo que darles varias cargas, de las que resultaron heridos muchos estudiantes y algunos curiosos.

Tambien dicen desde la capital de Francia, que es indudable que entre Rusia y Francia existe algun disgusto motivado por la cuestion de Oriente.

En las altas esferas empieza á preocupar aériamente la alianza franco-rusa, por estimarse que hasta ahora solo es beneficiosa para Rusia.

Está llamada á tener gran resonancia la «interview» que un redactor del «Gaulois» ha sostenido con el conde de Chandordus, acerca de los disgustos existentes entre Francia y Rusia.

Dicen tambien de París que se acentúa la escision entre monárquicos y católicos.

Otra vez las kábilas

Madrid 28 (7 n.)

Nuevamente se advierte bastante agitacion entre las kábilas vecinas á Melilla, temiéndose que se suscite una lucha entre ellas por negarse á desconocer muchos la autoridad del Sultan.

De Cuba al «Heraldo»

Madrid 28 (8 n.)

Los telegramas que ha recibido el «Heraldo» de sus corresponsales en la Gran Antilla, dan las siguientes noticias relativas á la marcha de la campaña, pero que todavía no han tenido confirmacion en los centros oficiales.

Las partidas que manda en Pinar del Rio el cabecilla Ruiz Rivera, sucesor de Antonio Maceo, han realizado un ataque contra las fuerzas españolas.

Estas fuerzas eran las que manda el general Melguizo.

Los insurrectos sorprendieron á las tropas españolas, con un ataque inesperado.

Nos causaron mas de 30 muertos.

Tambien nos hirieron á numerosos soldados.

Las bajas del enemigo dice el telegrama que se ignoran.

—Se juzga en Cuba que la causa de las grandes quemas realizadas por los insurrectos en los campos de la isla, será nula la zafra que se haga en las provincias de Matanzas y Santa Clara y en muchos pueblos de la de Habana.

En cambio es creciente el desarrollo de la riqueza en toda la provincia de Pinar del Rio.

—Además del general Piu, regresará á la península, en el correo del 10 de Febrero, el general Bernal.

Tambien ha expresado á Weyler sus deseos de regresar á España, el general González Muñoz.

El general Arolas sigue en la Habana.

De un momento á otro deberá marchar á encargarse del mando de las tropas que guarnecen la trocha de Júcaro á Morón.

—El general Weyler ha entrado hoy en las Villas.

Se ocupa el general en jefe de recojer á su paso las columnas que encuentre, llevando ya un ejército de 20.000 hombres.

Weyler se reserva en absoluto sus planes militares.

Sigue indispuesto

Madrid 28 (9 n.)

El presidente del Consejo de Ministros, sigue todavía sin salir de la Huerta, á causa de su indisposición.

Los Ministros todos le han visitado en su domicilio.

El Duque de Tetuan ha sido el encargado de ir á Palacio para informar á S. M. la Reina de los asuntos del día.

Por si ocurre

Madrid 28 (9'30 n.)

El Gobierno está dispuesto á perseguir enérgicamente cualquier intento sedicioso de los carlistas, así como las propagandas que es lo más mínimo puedan incitar á los partidos ilegales y alterar el orden.

De Sanidad

Madrid 28 (10 n.)

El sábado se reunirá nuevamente el Consejo de Sanidad, para tomar otros acuerdos relativos á las precauciones sanitarias que deben adoptar en las provincias marítimas.

Siniestro

Madrid 28 (11 n.)

En Gerona ha ocurrido un violento incendio en una fábrica de juguetes que ha destruído por completo el edificio.

Los obreros huyeron despavoridos desde los primeros momentos buscando la salida.

Las pérdidas materiales han sido de bastante consideracion.

Tambien han perecido entre las llamas tres de los obreros de la fábrica destruida.

¿Qué pasa?

Madrid 18 (11,30 n.)

Los generales Piu y Bernal regresan á España el 10 de Febrero, por estar en desacuerdo con el general Weyler.

El general Gonzalez Muñoz ha anunciado igual propósito al general Ahumada.

Este le ha pedido que aguarde al regreso del general Weyler.

El general Arolas se queja porque se le llamó para marchar á Júcaro y se le tiene en la Habana hace ya cerca de un mes.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 28 DE ENERO 1897	
4 por 100 interior contado. .	65'00
» » fin de mes.	00'00
» » próximo. .	00'00
» Exterior . .	77'95
» Amortizable. . . .	77'00
Acciones Banco de España.	384'00
Cubas 1886	95'60
» 1890	81'80
Acciones de Tabacos. . . .	211'50
» 90 dias.	
París vista.	24 50
» 8 dias, ...	00'00
Londres vista	31'33
PARIS	
6 por 100 exterior. . . .	62,31
3 » Francés. . . .	00,00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Francisco de Sales, ob. y dr.

LITURGIA

El oficio y Misa son de S. Francisco de Sales rito doble, color blanco

CULTOS

Como todos los Viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos én la sta. Iglesia Catedral

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. Mercenarias de S. José.

SANTO DE MAÑANA

Sta. Martina, vg. y mr.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 28 Enero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Comandante de Granada don José Velasco.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Alfonso XII don Juan de Roa.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 6, mujeres 3, párvulos 8.—Total, 17.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .	1606	arbs
A porte.	60 0[0 á 00 0[0	000 »
Viejo	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Nuevo.	00 0[0 á 52 0[0	0600 »
Redable	0 0[0 á 00 0[0	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 28.—Toros, 1.—Bueyes, 10.—Vacas, 16.—Novillo, 00.—Utreros, 03.—Erales, 2.—Añojos, 11.—Terneras, 05.—Carneros, 38.—Machos 00.—Ovejas, 07.—Cabras, 04.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos.	57 á 58
Id. barbillas.	52 á 54
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	27 á 28
Garbanzos gordos	94 á 98
Id. regulares	78 á 82
Id. medianos.	58 á 66
Habas tarragonas.	52 á 54
Id. mazaganas	36 á 37
Id. chicas.	42 á 43
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	22 á 23
Cañamones.	72 á 74
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	25 á 26
Zaina.	31 á 32
Yeros.	50 á 51
Maiz	36 á 37
Mijo	80 á 84
	ARROBA.
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL.
Rebasa.	27 á 28
Afrecho fino.	26 á 27
Id. basto	26 á 27

MATADERO DE CERDOS.—Día 28 de Enero.—Existencia anterior, 434.—Han entrado en este día, 204: total, 638.—Han salido: para el consumo, 104; de tránsito 00: total, 104.—Quedan para el inmediato dia, 534.

Los cerdos vendidos han pesado 10.111 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'20 á 1'24.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos días á las 9 y 28 m.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 7 y 3[4 El Tambor de Granaderos.—A las 8 y 3[4 La banda de trompetas.—A las 9 y 3[4 Cuadros disolventes.—A las 10 y 3[4 El baile de Luis Alonso.

SEVILLA.—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS SUSCRIPTORES

TODO SUSCRIPTOR á nuestro PERIÓDICO tendrá derecho á «Consulta» y «representacion en Paris para toda clase de asuntos y encargos», durante el tiempo del abono, con LA GRAN AGENCIA INTERNACIONAL de comision y representacion.

— 15 Rue Le Brun, PARIS —.

«Diríjase la correspondencia al señor Director de la GRAN AGENCIA Internacional de Comision y Representacion acompañando sesenta céntimos en sellos para la contestacion.

— 15 Rue Le Brun PARIS —

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. — Sevilla. — Sábado 30 de Enero de 1897 — Núm. 4136

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

EL ALZA DE LOS FRANCOS

Publica *La Estafeta* un artículo censurando al Banco de España por la adquisición de moneda extranjera, que á su juicio, siempre coincide *con un alza ya realizada en el cambio internacional.*

El expresado artículo revela completo desconocimiento de los hechos, puesto que siempre que dicho establecimiento toma francos ó libras lo verifica determinando una baja constante en cada adquisicion, y cuando ésta ya no es posible, suspende toda operacion hasta que las circunstancias lo favorecen.

Todos los agentes y corredores saben que en ocasiones se ha comenzado á tomar á 25'60, por ejemplo, y se ha terminado al entero; de modo que no hallamos razon fundada para las censuras que fulmina *La Estafeta.*

Dice ésta que el Banco sabe con gran anticipacion las necesidades del Tesoro y que podía con tiempo estar prevenido.

Esta afirmacion tampoco es exacta, puesto que el Banco recibe las órdenes con carácter apremiante, á veces algunas horas antes de tener que colocar las sumas en el extranjero, y en varias ocasiones la urgencia ha sido tanta, que el establecimiento ha puesto en París ó Lóndres, de sus fondos, lo necesario al Estado, y no se ha fijado el cambio al Tesoro hasta saber lo que costaba la reposicion de las cantidades anticipadas.

Atravesamos un período por todo extremo anormal; las necesidades de la guerra reclaman con rapidez la adquisicion de francos ó libras, y no es posible hacer lo que desea nuestro colega, porque no lo permiten las circunstancias y los apremios.

«Dado el patriotismo—añade *La Estafeta*—que el Banco suele mostrar, y su desinterés, no es de creer que el agio tenga algo que ver con esto.»

Hace bien el colega en sentar esta afirmacion, por más que no es necesaria, dada la respetabilidad de la casa y la que, indudablemente, alcanza la persona encargada de este servicio; pero hace bien en afirmarlo para evitar, á su vez, que alguien, sin fundamento, achacara á otros móviles sus censuras y sus consejos.

Algunos opinan que cuando comienza la exportacion de nuestro 4 por 100 exterior, el Banco debe favorecer el *arbitraje,* tomando la moneda extranjera que dicha exportacion produce; pero los que así piensan ignoran que el Banco no toma francos ó libras como negocio, sino como servicio, y que sujeta su conducta á las necesidades del Tesoro, no sabidas de antemano.

Es cierto que lo necesario para el pago de intereses de la Deuda se conoce con anticipacion, pero aun así se ignora si los cupones acudirán para el cobro á París, Lóndres ó Berlin hasta que los delegados de Hacienda avisan por telégrafo la importancia de los pedidos.

En una palabra, el Banco adquiere los efectos sobre el extranjero cuando las necesidades lo exigen y siempre consiguiendo que desciendan los cambios, como puede verse consultando todas sus negociaciones.

Si en la conducta del Banco hubiere error, su dignísimo gobernador, tan competente en asuntos económicos y financieros, lo habría corregido, sin excitacion de nadie, porque muy penetrado de cuanto acontece en la casa, no hay nada que se le oculte ni nada que escape á su penetracion y á su inteligencia.

EXAGERACIONES

Algunos periódicos acogen con alarma las noticias de una carta del señor Lizasoain á propósito de la agitacion carlista.

Leyéndolas parece que estamos sobre un volcán; pero seguramente la imaginacion ha puesto en ellas mas que la realidad.

Habla la carta de reuniones misteriosas de jefes en el Norte, Aragon y el Maestrazgo para reprimir las impaciencias de las masas; supone á Navarra dominada por los carlistas en los Ayuntamientos y Corporaciones, y añade que se hallan organizados militarmente, con sus generales y todo.

Ya se ha visto que el Gobierno está dispuesto á perseguir enérgicamente, no solo cualquier intento sedicioso, sino hasta las propagandas que en lo mas mínimo puedan incitar á los partidos ilegales á subvertir el orden, y eso basta para que se calmen los espíritus apocados por esas noticias alarmantes.

Pero es que además el país, hasta en las mismas regiones en que tiene alguna fuerza el carlismo, está muy prevenido contra los que intenten turbar el sosiego público, y nadie toma en serio las campañas de los predicadores carlistas, fuera de sus escasos partidarios.

Así se ha visto salir de Barcelona al señor Mella aturdido por los gritos de ¡Viva Espartero! ¡Viva la libertad!

DE TODO UN POCO

Bien quisiera *El Progreso*, que nosotros comentáramos su suelto, relativo al juego, que publicó ayer, y lo relacionaba con lo que dijo antes EL ORDEN.

¡¡¡Picaruelo!!!

***

El Progreso, firme en su sistema de censurar injustamente al gobierno y á nuestras autoridades, al referirse á la aflictiva situacion porque atraviesan la mayoría de los pueblos de nuestra provincia, se expresa ayer en términos injustos y apasionados, y no rectificamos sus conceptos, porque, realmente, no se necesita.

***

Despues se ocupa de la apertura del Centro, que nuestros amigos van á establecer en la calle O Donnell y nos habla de los que han de sufragar los gastos de instalacion, y de otros particulares.

Es gracioso, cuando el colega no sabe bien lo que pasa en su casa, se empeña en saber lo que sucede en la agena.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

En Sierra Maestra

Según un telegrama que acaba de recibirse en la capitania general, el coronel Vere de Rey y el teniente coronel Prunet ocuparon las alturas de Sierra Maestra (Oriente), tomando formidables posiciones.

Al dia siguiente subió el general Linares rechazando al enemigo que intentó atacar dichas posiciones

Los rebeldes dejaron en el campo 9 muertos.

Nosotros tuvimos un soldado herido.

Otras operaciones

De otros pequeños encuentros se han recibido noticias oficiales.

En ellos los rebeldes han tenido quince muertos y se les han hecho cuatro prisioneros.

Las columnas tuvieron un muerto y diez heridos.

Victima de la fiebre

Ha fallecido en la Habana el teniente coronel de caballeria D. Francisco Hernandes León.

El general en jefe

El general Weyler se halla en Caimital, cerca de Hanabana.

***

Telegrama oficial

Habana 27

General segundo cabo á ministro Guerra:

Tres columnas al mando general Linares ocuparon la noche del 24 posiciones en Sierra Maestra, batiendo al enemigo y destruyendo 200 bohios; les causaron nueve muertos, columnas un herido

Batallón de Alava y guerrilla local Trinidad (Villas) batieron grupos en Palmarejo, capturando cabecilla Isleñito y cuatro más.

La columna un herido.

Diversos reconocimientos Habana, le causaron al enemigo seis muertos; por nuestra parte dos heridos.

Comandante de ingenieros Cuadra en Puerto Cenu (Pinar), batió partida con dos horas de fuego, haciendo al enemigo muchas bajas.

La columna un muerto, seis heridos y contuso teniente Lorente.

Reconocimiento en Pinar se les hizo siete muertos.

Presentados 22.

AHUMADA.

La rebelion de Filipinas

Desde Manila

(POR EL CABLE)

Manila 27 (7'35 n.)

Combates y prisiones

Continúan sin cesar las operaciones en todas partes.

Llévanse á cabo no sin dificultades por la falta de medios de comunicacion.

No trasmito aquellos movimientos de las tropas que me consta han sido comunicados oficialmente, porque los mismos despachos que van á Madrid aparecen en la prensa de Manila.

Daré cuenta de otros.

Los inmensos esteros de Bolacan son objeto de continuadas y eficacísimas marchas de las tropas peninsulares, que van limpiando de insurrectos aquella zona donde la rebelion encontraba medios de resistencia adecuados á su manera de pelear.

Los partes oficiales, que «El Imparcial» ya habrá publicado, dan cuenta de que en diferentes combates han muerto 328 rebeldes.

En nuevos encuentros han perecido otros 73.

Hoy en Cavayen, los voluntarios de Macabele, que guardaban la salida de la poblacion, mataron á 31 rebeldes, haciendo dos prisioneros

Han sido destruidas las trincheras que habían construido y se les ha cogido muchas armas.

Estas operaciones son muy extensas. Se llevan á cabo en extensísima zona y se tardará algunos dias en terminarlas.

Abundan los grupos de rebeldes, que van siendo destruidos por las columnas.

No ha habido un solo revés para nuestras armas.

El triunfo va con ellas, é incesantemente va disminuyendo el campo rebelde.

Ayer en la Paz (Tarlac), una partida de 400 rebeldes quemó parte del Pueblo, matando al señor Toboso y al hijo del juez.

El parroco pudo ponerse en salvo.

Las fuerzas españolas batieron á la partida. Esta trató de resistir. En el combate quedaron 53 rebeldes muertos y se les cogieron 170 armas. Nosotros tuvimos cuatro heridos.

En Pangasinan se llevaron ayer á cabo bastantes prisiones de importantes personas que estaban comprometidas en la rebelion.

Las fuerzas del general Jaramillo, en Balayen (Batangas), hicieron al enemigo 80 muertos.

LA MARINA RUSA Y LA ALEMANA

Acerca de las fuerzas que componen aquellas armadas, hallamos en el extracto mensual del depósito de la Guerra los siguientes datos:

El plan de construcción de la flota alemana, tal como fué aprobado en 1873 y ampliado en 1889, comprende: 14 grandes acorazados, 25 acorazados de menor importancia, 20 cruceros de primera clase, 11 de segunda, 11 avisos y 150 torpederos.

Existen actualmente, terminados ó en construcción, 11 grandes acorazados; otros 11 de tipo inferior; 10 cruceros de primera clase; 9 de segunda; 9 avisos y 110 torpederos. Se ve por lo tanto, que una falta bastante para completar el primer proyecto.

Eso no obstante, á más del antiguo plan se han pedido créditos al Reichstag para la construcción de otras unidades nuevas que son: un gran acorazado, dos cruceros de primera, dos de segunda, un aviso y nueve torpederos.

«El Militar-Zeitung,» de Viena, en su número de 1.º de Diciembre publica una relación de los buques que componen la escuadra rusa del Mar Negro.

Dicha escuadra consta de siete buques acorazados, de 8 á 12 000 toneladas; dos guardacostas; seis cruceros; tambien acorazados; un crucero no acorazado; tres buques torpederos; veintitres lanchas torpederas y once cruceros mercantes, armados como buques auxiliares, tres de los cuales alcanzan la velocidad de 20 millas. Todos ellos cuentan con cañones de tiro rápido. La escuadra tiene por consiguiente un total de 53 buques.

A consecuencia del tratado que Rusia concertó con Turquía en 1891, segun el cual los buques mercantes armados como auxiliares de su flota podian pasar libremente los Dardanelos con tal de izar al paso la bandera de comercio rusa, el número de estos buques auxiliares aumenta constantemente

La isla de Robinsón

La isla de Juan Fernandez, donde según la leyenda, ocurrieron las maravillosas aventuras de Robinson Cruzoe; no se ha hundido en el Océano á consecuencia de un temblor de tierra, como se habia asegurado.

El capitan Slocum, que acaba de llegar á San Francisco, ha encontrado la isla en el sitio de siempre, y á las 35 familias que la habitan, sanas y gordas.

Hé aquí lo que dió lugar á la errónea creencia de la desaparicion:

El patron de un buque chileno, encargado de llevar provisiones á los habitantes de la isla, quiso conocer la calidad de los vinos destinados á los isleños y á las pocas horas de salir de Valparaiso ya habia cogido lo que llamamos aquí la gran «cogorza.» En este dulce estado olvidóse de la brújula y del compás, y dejó que el barco navegase á su antojo.

El resto de la tripulacion, que desconocia aquellos mares, se limitó á virar en redondo, y el barco, después de varios dias de navegacion, entraba en Valparaiso.

Entonces el patron volvió en sí

—¿Por qué se ha vuelto «el señor»?—preguntole el consignatario del buque en correcto chileno.

—«¿Qué esperansa?»—dijo el patron. —Me he «mandado mudar» porque ya no «hasen» falta las provisiones.

—¿Es que se han muerto todos los habitantes?

—No, señor; es que ya no hay isla.

—¡«Sapateta»!

El caso fué que la noticia condió por todo el mundo y se dió como segura la inmersión de la isla en el férvido Océano.

Este patrón me trae á la memoria á cierto capitan que salió de Vigo con rumbo á Alicante y fué á parar á Santander. Al llegar á la boca del puerto, preguntó á unos pescadores:

—¿Es aquí Alicante?

—No, señor; es mas á la izquierda, conforme se baja.

Y el capitan viró en redondo y no ha parecido todavia.

Oposiciones para Sanidad MILITAR

Por real orden-circular que ha publicado el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra, se convoca un concurso de oposiciones para proveer varias plazas vacantes (no se determina el número) de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

Los ejercicios comenzarán el dia 12 de Abril próximo en el Hospital militar.

Se concede prorroga en la edad para los aspirantes hasta los cuarenta y dos años, quedando con la obligación, caso de obtener plaza, de servir en la isla de Cuba mientras dure la insurrección.

Las instancias deberán ser presentadas en la sección cuarta del ministerio de la Guerra hasta el dia 8 de Abril próximo.

Firma de la Reina

El miercoles firmó S. M. los siguientes decretos:

De Guerra.—Nombrando jefe de la brigada de Caballería del séptimo cuerpo de ejército, al General de brigada don Juan Arrpudia.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al General de division don Manuel Delgado y Zuleta.

—Idem id. id. al Brigadier de Infanteria de Marina don José Pastor y Marra.

—Idem por id. de hábito de la Orden de Montesa, á don José Vaillent, Marqués de la Candelaria.

Recompensas por méritos de guerra.—Empleos de Comandante al Capitan de Caballería don Mariano Prestamero y á los de Infantería don Federico Esquerdo, don Manuel Gonzales, don Manuel Blanco y don Adolfo Beduya.

—De capitán á los Tenientes de Infantería don Angel Morales, don Emilio Gomez, don Ignacio Anñón, don Enrique Fedrchi, don Manuel Santa María; al de Artillería don Vicente Sebastian, y á los íd. de Infantería don Enrique Marso y don Alfredo Melgar

—De primer teniente á los segundos idem de Artilleria don Pedro Leberas; de Infantería don Miguel Castilla, don Leopoldo de la Torre y don Eduardo Lopez.

—De segundo teniente á los sargentos don Joaquin García Ramos, don Aurelio Olavarrieta, don José García Domingo, don Dionisio Rodriguez; de Infantería don Antonio Huguet; de Caballería don Manuel Catalan; de Infantería don Adelaido Amaras, y don Antonio Valneira de Caballería.

Una anécdota de Felipe II

Encontrándose sólo en El Escorial Felipe II, sin aparato ninguno que denunciase quien era, llegó un individuo y le pidió que le explicara lo que representaban los cuadros de las galerías

Hízolo el rey con toda detención, y el visitante muy satisfecho le dijo:

—Me llamo Fulano de Tal, vivo en tal población, y si alguna vez pasais por allí y vais á verme, os haré beber un buen vino.

—Os lo agradezco—le contestó el monarca;—pero yo me llamo Felipe II, rey de España, y si alguna vez pasais por Madrid y veis á verme, os lo haré beber mejor.

Descubrimientos arqueológicos

En Oregon (Estados Unidos), varios mineros que recorrían las orillas del río John Day en busca de oro, descubrieron en una ladera un conducto, por el que alcanzaron á en extremo lo que parecía fué habitación de seres prehistoricos.

Este tiene unos catorce pies de largo por ocho de ancho, y sus paredes, excavadas en durísima roca, estan cubiertas de jeroglíficos En un rincón vieron una especie de urna, y esparcidas por el suelo multitud de vasijas de diversa estructura y tamaño.

En un nicho se había tratado de tallar una tosca figura, tal vez un ídolo, y tambien hallaron los visitantes algunas flechas con punta silex.

Todos esos objetos han sido recogidos para enviarlos á la «Smithsonian Institution».

De Felipe Perez

Escribir para el público que sabe apreciar las bellezas de un libro, es tarea difícil y que no todos han conseguido.

Pero hay autores que con sólo el anuncio de su nombre en la cubierta de la obra, es garantía suficiente para que despierte interés de leer su libro, sabiendo de antemano que ha de encontrar en él novedades literarias dentro del asunto á que se refiera.

Tal es el que acaba de poner á la venta la casa editorial del Sr. Núñez Samper, de Madrid, titulado «¡Salud y pesetas!» del popularísimo escritor D. Felipe Perez.

Ha reunido una coleccion de preciosos artículos y versos, donde en estilo jocoso, con gracia inimitable y valentía de pensamientos, acusa los defectos, las costumbres, la manera de ser nuestra en todas las manifestaciones de la vida práctica.

Nueva escuela de marinería

El general Beránger proyecta la creación de una nueva Escuela de aspirantes marineros en vista de los resultados obtenidos en la existente, creada hace algún tiempo como ensayo por el actual ministro de Marina y en la que recibe instrucción para desempeñar los diversos cargos de las clases de marinería y contramaestres la mayor parte de los alumnos que tienen plaza en la misma, procedentes, en su casi totalidad, del litoral.

Según parece, la nueva Escuela se establecerá en Cartagena y en el crucero «Navarra», para que á ella pueda acudir la juventud del litoral de Levante y Mediodía, con el fin de cubrir las nuevas necesidades que del personal mencionado se sienten en la marina, á causa del gran incremento que ha tomado el material flotante.

Por entrar en la Cárcel

Aunque parezca extraño, estos días ha habido «gofetás» por entrar en la cárcel de Malaga.

La cosa es bien sencilla: ignorando muchos condenados á penas correccionales que el indulto no alcanzaba tan solo á los que se hallaban cumpliendo condena sino que también á los que se encontraban á disposición del Tribunal sentenciador, se daban prisa por ingresar á fin de disfrutar los beneficios de esa gracia.

Tan inusitado movimiento hubo en la cárcel, que en un solo día se presentaron expontáneamente dieciseis condenados.

Contra los ladrones

Dicen de Madrid que don Damaso Rico Lozada ha presentado á la Asociacion de propietarios un aparato de combinacion y alarma para impedir que se cometan robos.

Copia de documentos

Dice un periódico de Madrid:

Hablóse anoche de que han sido presos dos escribientes del Ministerio de Marina á los cuales se les sorprendió copiando documentos reservados é importantes sustraidos de la mesa de uno de los jefes de dicho Ministerio.

Parece que dichos documentos se refieren á la compra de barcos.

Las provincias

En Hellín (Albacete) se suicidó anteayer en su domicilio el vecino de dicha villa don Francisco Buendía, persona que gozaba del aprecio de todos sus convecinos.

Las causas que le impulsaran á tomar tan extrema resolución continúan ignoradas.

—En la casa solariega que poseen los duques de Aliaga, en Zarauz, se produjo anteayer un formidable incendio que alcanzó grandes proporciones á los pocos momentos de iniciado.

Los esfuerzos del vecindario y de la Guardia civil lograron salvar parte del edificio.

Las pérdidas materiales son de consideración.

—La fuga del feroz asesino, llamado el «Bacalaero», que se hallaba detenido en el cuartel de la Guardia civil de Antequera, de la cual dimos oportunamente cuenta, ha dado origen á que se instruya sumaria militar contra tres guardias pertenecientes á aquel puesto y que tienen honrosos antecedentes.

—En una tenería del barrio de San Lázaro de esta ciudad, suscitóse esta tarde una reyerta entre los operarios Maximino Chany y José Iglesias.

El primero dió á su contrario con un palo un terrible golpe en la cabeza, causándole la muerte en pocos momentos.

El agresor se dió á la fuga, pero fué capturado á los pocos momentos.

SEVILLA

Conferencia en el Arzobispado

Sobre la «Necesidad de la Religión para la felicidad del hombre», versó la conferencia dada anteanoche en el palacio arzobispal por D. Fernando Badía y constituye la tercera de la serie que viene explicando la Sociedad Católica de San Isidoro.

Presidió el acto el Sr. D. Ricardo Bolaños quien tenía á su izquierda al disertante y á su derecha el Sr. D. Paulino Martinez.

El hombre, dijo en su conferencia el Sr. Badía, tiende á su felicidad que es así fin instintivo que le arrastra á un algo que él muchas veces no se explica y que no es más que el deseo de ser feliz, de ser dichoso.

Todos nuestros trabajos y aspiraciones tienen por objeto alcanzar ese preciosísimo tesoro de inestimable dicha, gozar de esa risueña aurora en el fatídico sueño de nuestra vida.

Para alcanzar la felicidad relativa es necesario perfeccionarnos.

La perfeccion consiste en el cumplimiento de nuestros deberes.

La causa de nuestra infelicidad es la ignorancia y el error.

Lo primero que tenemos que conocer es el «nosce te ipsum» de la escuela socrática, pues de esta manera conocemos las leyes y reglas que imprimió Dios en nuestro corazón formando la ley natural, después la escrita, y por último la evangélica, cuyo conjunto de leyes llamamos Religion.

La causa de la mayor ó menor religiosidad en los hombres es la opinión, á la que Pascal llama «señora del mundo.»

El hombre que desea ser feliz, concluyó el disertante, solo puede conseguirlo en una perfecta armonía con las leyes que Dios le ha impuesto, leyes fuera de las cuales no hay paz ni felicidad; y si el hombre, dominado por una pasion, trata de destruirla, no sabe que al hacerlo tiene que tomar otras, y en su consecuencia inventar nuevas y falsas religiones; pues no podemos prescindir de la religion, como no podemos prescindir de la Naturaleza bella, forma en que Dios se nos manifiesta.

Tal es, á grandes rasgos, lo dicho por el señor Badía, que fué escuchado con el mayor agrado por su auditorio.

GACETILLAS

Mañana, último dia de mes, se publicará el segundo «Extraordinario» de EL ORDEN, cumpliendo así nuestra promesa de hacerlo quincenal desde primeros de año.

Los que deseen suscribirse á nuestro periódico ilustrado, ya saben que la suscripcion solo cuesta treinta y cinco céntimos de peseta al mes, para los vecinos de Sevilla.

Los que deseen recibirlo fuera de la capital no tienen más que remitir á la administracion de EL ORDEN, una peseta veinte céntimos, importe de un trimestre.

Nuestros «Extraordinarios» se venden á 20 céntimos ejemplar, en las principales librerías de Sevilla y en algunos puestos, establecidos en las calles principales de la población.

Anteayer se verificó en la inmediata villa de Alcalá de Guadaira el entierro del cadáver del laureado vate, y distinguido escritor, don José M.a Gutierrez de Alba.—D. E. P. A.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de párvulos de Constantina, doña Isabel Colombo.

La direccion general del Tesoro público ha ordenado al Banco de España ingrese en la cuenta corriente del Tesoro la cantidad de 100.000 pesetas, para atender al pago de las obligaciones del mismo en esta provincia.

La ordenacion de pagos, por obligaciones del ministerio de Fomento, ha remitido á esta delegacion de Hacienda dos libramientos á favor de don José de la Flor y don José Vadrilo; la de Hacienda, siete, á favor de don Telesino Sner, don Enrique Contillo, don Felipe Perez, don José Morillas, don Antonio Reposo y don Ramon Salgado.

Dentro de pocos dias llegará á esta capital el personal nombrado por el ministro de Hacienda para la confeccion de las cartillas evaluatorias.

El delegado de Hacienda electo de Badajoz, hasta hace pocos dias Interventor de la de Sevilla, don José Roselló, ha obsequiado con un «lunch» al personal de esta Delegacion y á los periodistas que concurrían á su despacho.

Todo el personal de «la casa» y varios representantes de la prensa local acudieron á las habitaciones particulares del señor Roselló á brindar con él por su nuevo nombramiento.

Han salido para Palma del Rio los señores marqués de Monte Sion, don Juan Calvo de Leon, conde de las Atalayas y don Luis Gamero Cívico, con objeto de asistir al funeral que se ha de celebrar en la iglesia de San Francisco de aquella ciudad por el descanso eterno del alma de don Antonio Gamero Cívico.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redaccion á nuestro estimado amigo, don Miguel Poole, secretario del ayuntamiento de Utrera.

Presidida por el señor Lupiañez se reunió ayer en el Ayuntamiento la subcomision encargada de formar el presupuesto parcial de la comision de Instruccion pública, y quedó formado el proyecto de presupuesto, que irá para su exámen á la comision de Hacienda.

De acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 11 del corriente mes, se ha concedido á doña María Menjon Margelina, viuda del general de division don Adolfo Salinas, la pension anual de 3.750 pesetas, con el aumento de un tercio de dicha suma, ó sean 1.250 pesetas el año, á que tiene derecho como comprendida en la ley de 25 de Junio de 1864 y real orden de 4 de Julio de 1890. La referida pension se abonará á la interesada por la Delegacion de Hacienda de la provincia de Sevilla, y la bonificacion por las cajas de la isla de Cuba, ambos beneficios á partir del 13 de Mayo último.

El arquitecto municipal señor Saez y el carpintero de las obras del municipio han sido designados como peritos para que por parte del ayuntamiento aprecien las obras realizadas por el contratista encargado de ejecutar las obras del nuevo servicio de limpieza por el nuevo método. Estas obras se han dado ya por terminadas.

La direccion general de contribuciones indirectas ha remitido á las oficinas de Hacienda los modelos de estados de las cantidades que por el impuesto de consumos resultan responsables algunos ayuntamientos de esta provincia.

El abogado de este colegio y concejal del ayuntamiento, don Emilio Jimeno de Ramon, dará en el Ateneo dos conferencias en el curso actual.

Los temas son:

«Tradiciones é ideales jurídicos de nuestra raza.» «El principio de autoridad en el derecho moderno.»

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Se encuentra muy mejorada de la indisposicion que ha sufrido la distinguida señora de nuestro respetable amigo el señor don Eduardo de Ibarra.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Ha llegado á Sevilla el Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz don Ramon Torrijos que viene con el objeto de asistir á las conferencias espirituales que se han de celebrar bajo la presidencia de nuestro Prelado.

Continúa enferme de cuidado la respetable y distinguida señora Generala viuda de Ramirez.

Mucho celebraríamos su pronto restablecimiento.

En el despacho del Gobernador y bajo la presidencia de éste, se ha reunido anteayer la Junta de Obras del río Guadalquivir y puerto de Sevilla, para tratar de las obras de defensa.

La empresa de los ferro-carriles Andaluces en atencion á las molestias que sufre el viajero en el trayecto de Sevilla á la Roda en los meses de verano, estudia el proyecto de variar la hora de salida de Sevilla y fijarla á las once de la noche para llegar á Málaga á la una y cincuenta de la tarde.

La junta directiva del Asilo de niños desvalidos se reunirá el lunes próximo á la una de la tarde en casa del presidente de la misma don Gaspar Atienza.

Mañana celebrará sesión en las Casas Capitulares la comision municipal de cementerios para ocuparse en el exámen de los asuntos pendientes de dictamen.

La presidirá el teniente alcalde señor Mejías y Asensio.

La comisión especial de Aguas, presidida por el teniente alcalde señor Laraña Ramirez celebrará sesion ordinaria el jueves próximo á las ocho y media de la noche.

El buzo Torres ha practicado minuciosos reconocimientos en el cauce del rio junto á la nueva pasadera sobre el Guadalquivir.

Resulta que las aguas han arrastrado el pilar tercero perdido hasta hoy.

De los rastreos verificados nada se sacó, pues las rastras tropezaron solo en un objeto que si al pronto se creyó el pilar, resultó un casco hundido hace años.

Enfermedad de la Infanta

Desde ayer de madrugada se encuentra enferma S. A. R. la Infanta doña María Luisa Fernanda, á causa de un fuerte catarro. Sufre tambien una fiebre alta.

El doctor La Rosa la visita con frecuencia.

A causa de la enfermedad se ha suspendido la comida que hoy día 30 debía verificarse en el palacio de San Telmo, con motivo del aniversario del nacimiento de Su Alteza.

Durante el dia de ayer S. A. R. se agravó algún tanto en su dolencia, dando motivo á que el Palacio de San Telmo se viera muy visitado por lo mejor de nuestra sociedad, deseosa de enterarse de la salud de la augusta dama.

El doctor La Rosa ha declarado que la Infanta padece una pleuresía acompañada de una fiebre que durante el día de ayer llegó á cuarenta grados y demás.

El estado de S. A. R. se ha puesto en conocimiento de la familia real, habiéndose recibido telegramas preguntando por el curso de la enfermedad.

Las autoridades tambien acudieron al Palacio de San Telmo.

Deseamos vivamente que la ilustre dama se restablezca de su enfermedad.

El gobernador señor Leguina visitó al Infante don Antonio, en el palacio de San Telmo.

El señor marqués de Apezteguía llegó anoche á Sevilla con su familia, en el tren mixto de Cádiz. Se hospeda en el hotel de Madrid.

Se ha dispuesto que el teniente auditor de primera don Adolfo Trapaga y Agudo, pase de la Auditoría de la segunda región, á la Comandancia general del Campo de Gibraltar, y el de igual clase don Angel Noriega y Verdú, de la Comandancia general del Campo de Gibraltar, á la Auditoría de la segunda región.

El señor Gobernador civil está tomando eficaces determinaciones para obtener la solvencia de los pocos ayuntamientos de la provincia que adeudan por obligaciones de primera enseñanza.

He sido nombrado agente auxiliar recaudador y ejecutivo de cédulas personales de la zona de Brenes don Antonio Cano y Sanchez.

Contra lo que se esperaba, no ha llegado á Sevilla el obispo de Córdoba. Probablemente llegará hoy.

Nuestro estimado amigo don Rafael García Pista de Osuna, de Guadalcanal, ha contraido matrimonio con la bella y distinguida señorita de aquella localidad doña Aurelia Parra Bravo.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 27, 300 fanegas de trigo, que se han pagado á 49'00 y 49'25 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 100 fanegas que se pagaron de 49'25 á 49'50 reales las 94 libras.

Circula estos dias por la prensa agrícola la noticia de que en uno de los últimos Consejos de ministros se ocupó el Gobierno de la conveniencia de autorizar en determinadas condiciones el cultivo del tabaco en la península.

Los agricultores se muestran muy regocijados porque cifran grandes esperanzas en los rendimientos que podrían alcanzar con el cultivo del tabaco, pero nos parece que las cosas no van tan deprisa como creen algunos periódicos agrícolas.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Estrella, establecida en la parroquia de San Jacinto, ha acordado celebrar con el mismo esplendor que en años anteriores, un solemne quinario que dará principio el dia 10 del próximo mes de Febrero.

La hermandad del Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentacion, establecida en la parroquia de San Ildefonso, celebra un solemne Quinario que dará principio el sábado 6 de Febrero, á las cinco y media de la tarde, siendo el orador don Emilio Seca y Gutiérrez, cura propio de San Gil. El domingo 7 del expresado mes celebrará esta hermandad la fiesta principal de su instituto, estando el panegírico á cargo de don José Roca y Ponsa, canónigo magistral de esta Santa Patriarcal.

Ha visitado nuestra redaccion el señor D. Ricardo Magariño, maestro de Cazalla de la Sierra, á quien damos la más cumplida enhorabuena por el voto de gracias que acaba de recibir de la Exma. Junta Provincial, por sus muchos y especiales servicios en la enseñanza pública.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El Panamá llegó el miércoles 26 á la Habana.

El vapor Isla de Panay, salió el 27 de Singapoore para Manila.

El Covadonga llegó el miércoles 27 á Barcelona.

El Rabat llegó el miércoles 27 á Málaga.

Hoy sábado, á las ocho de la noche, se reune la Seccion de Ciencias Históricas y Sociales del Ateneo, para dar lectura á un trabajo acerca de «El Compás de Sevilla» escrito por el catedrático de Madrid y distinguido escritor, D. Narciso Campillo y Correa.

Ha regresado á Sevilla, de la Universidad del Sacro-Monte, para restablecer su quebrantada salud, el hijo menor de D. José Sierra Zapatín, nuestro muy estimado amigo.

Mucho celebraremos su completo restablecimiento.

Se dice que los monjes gerónimos tratan de adquirir de nuevo su antiguo monasterio, situado en el camino de Sevilla á la Algabe, con el propósito de establecer en él una residencia de su orden.

Ha sido nombrado agente auxiliar recaudador ejecutivo de cédulas personales en la zona de Brenes, D. Antonio Cano y Sánchez.

El domingo á la una de la tarde, celebrará junta general ordinaria la sociedad de socorros mútuos «La Prosperidad» para la aprobacion de las cuentas del trimestre anterior y eleccion de cargos para el año actual.

El jefe de la guardia civil, D. Polión Zuleta, de regreso de su expedicion á Ecija, se presentó ayer á nuestra primera autoridad civil.

A la una de ayer tarde se reunió en la Escuela de Comercio, el tribunal de oposiciones ante él efectuadas, y ha procedido á la votacion y aprobacion de ejercicios.

El tribunal ha propuesto, por unanimidad de votos, para el cargo de ayudante numerario de la Escuela de Comercio de esta plaza, al opositor don Francisco Centeno Sanchez de Tordesillas.

Han llegado á esta capital los señores Echagaray (D. Eduardo) y D. Fernando Bermudez, sobrino del ex-alcalde de este nombre.

El primero es interventor general de la compañía de ferrocarriles Andaluces.

En breve dará una conferencia en el Ateneo, el director del Instituto Provincial de Higiene de Sevilla, don Antonio de Seras, desarrollando el siguiente tema: «La peste bubónica.»

En la calle Rioja, número 7, se ha abierto un círculo de recreo con el título de «Casino Hispalense», que preside el director de «El Tribuno», don Federico Barbado.

Ha salido para Madrid el señor Rich, director general de la compañía de Rio-Tinto.

Nuestro compañero don Manuel Cañaveral, del cuerpo de Sanidad marítima, ha sido nombrado auxiliar administrativo de la Direccion de este puerto.

Con motivo del desarrollo alcanzado por la epidemia bubónica en varios puntos de la India, y á fin de precaver las deficiencias en el servicio que pudiesen ocurrir en la Direccion de Sanidad del puerto de Sevilla, dado el escaso número del personal que en la misma existe, se ha creado una plaza de auxiliar, con carácter de interino, para la que ha sido nombrado nuestro querido compañero en la prensa, don Manuel Cañaveral.

Para el dia 2 de Febrero se verificará en la iglesia de Santa María de Gracia, de la villa de Camas, una solemne funcion religiosa.

Saldrá procesionalmente por las calles de dicha villa su patrona la Virgen de la Candelaria.

Ha marchado á Madrid en comision del servicio el coronel ayudante de campo del señor Chinchilla don Julio Vidaurre.

Ha sido nombrado ayudante de segundo grado del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios con destino á esta delegacion de Hacienda, don Salvador Dianez y Moscofo, en la vacante producida por ascenso de don Ricardo Torres y Valls.

Sala de Conciertos Piazza

Sociedad de Cuartetos de Sevilla

Mañana, domingo, segundo de la temporada, se dará un magnífico concierto por los señores Carretero, Cooper, Romero Damas, A José y Oliva, con el desinteresado concurso de don Ramon García Romero.

El programa será escogido y la funcion dará principio á las ocho y media de la noche.

Compañía de seguros mútuos contra incendios de casas en Sevilla.

Esta Sociedad celebra Junta General ordinaria en la Casa Lonja el dia 21 de Febrero próximo á las 12 de su mañana á fin de proceder á la eleccion de la Directiva y dar cuenta de los particulares ocurridos durante el año anterior de 1896.

Lo que se anuncia por si algún señor socio no ha recibido la citacion repartida á domicilio.

Sevilla 15 de Enero de 1897.—El Secretario de la Junta Gubernativa, Eduardo Delgado.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 31 del mes de Enero á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17.

Cartera Teatral

DUQUE

El estreno de la zarzuela cómica de don Celso Lucio y el maestro Torregrosa llevó un público numeroso á este teatro la noche del Jueves último.

La obrita consigue, sin pretensiones de ningún género, entretener agradablemente.

Hállase plagada de chistes de buena calidad, cultos todos ellos; y en tal cantidad abundan que bien pudiera afirmarse de la obra, que es un puro chiste.

Pero con producir tales emociones la obra, no pasa de la categoría de pasatiempo.

Adolece de grandes inverosimilitudes que por la sal con que está escrita quedan relegadas á segundo término.

El libreto es mejor que la música. Esta encuéntrase desposeida de novedad y es algun tanto amanerada, recordando perfiles de asuntos muy manoseados.

Para que pueda apreciarse de nuestra sinceridad imparcial, ya que combatimos siempre á Carbon por su detestable trabajo, nos complace afirmar hoy, rindiendo culto á la verdad, que estuvo feliz en el desempeño del personaje «Carabonite» y que consiguió hacer que rieran todos sin acudir á chavacanerías.

¿Incurrirá en este defecto capital suyo, en noches sucesivas? Veremos.

Por de pronto cuente con que á nosotros nada nos hace enmudecer, que cuando hay necesidad de un elogio lo tributamos los primeros y sin regateo alguno, pero tambien irá nuestra protesta la primera cuando á ella se hagan acreedores.

El señor Ibarrola bien.

Los demás detestables.

En cualquier villorrio encontraríamos muchísimos comicuchos mejores, de los cuales se hayan grandemente distanciados los del teatro del Duque, á excepción de la Sra. Zaragoci y el señor Ibarrola.

Para reformar la compañía no basta la contrata del señor Gil, tenor cómico, cuyo debut se anuncia para hoy, es necesario un mayor espulgo si se quiere honra y provecho.

E. G.

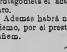
Mañana domingo se representará en el teatro Cervantes el aplaudido drama «La Aldea de San Lorenzo», siendo el protagonista el actor don Carlos Barrilaro.

Además habrá una sección de ilusionismo, por el prestidigitador señor Hielañem.

Esta noche reanudará sus funciones el teatro de San Fernando con la compañía cómico-lírica que dirige el notable actor, señor Palmada.

Además debutará la compañía mímico franco española y los excéntricos musicales hermanos Brettos.

NOTICIAS TAURINAS



Hoy empezará á verificarse la tienta de becerros bravos de la acreditada ganadería de nuestro particular amigo don Cárlos Otaolaurruchi.

A la faena están invitados buen número de aficionados, tanto de esta provincia como de la de Cádiz.

La empresa de la plaza de toros de Nimes, que se encuentra en esta capital, fué ayer al inmediato pueblo de Alcalá del Río con objeto de contratar al espada Reverte para algunas de las corridas que se celebren en aquella población.

El diestro Enriqoe Vergas (Minnto) ha sido ajnstado para torear en Perpignan el domingo de Resurreccinn; el 25 de Abril en Barcelona con Goerra; en Sevilla tambien toreará dos corridas; el dia del Córpns en Cádiz con Mazzantini.
Tambien ha firmado eo contrato con la Empresa de Madrid por ocho corridas.

Madrid 27 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:
GUERRA.—Reales decretos de personal
—Otros autorizando a adqnisición por gestión directa de los efectos que se expresan.
MARINA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para qne contrate con la Sociedad Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona la construcción de 150 tórpedos mecánicos Bustamante.

Noticias generales

Ayer tarde presentó sus respetos á Sn Alteza Real, la Infanta doña Isabel el embajador de la Gran Bretaña, sir H. Drommond Wolff
—Por el ministerio de la Gobernación se ha concedido pension de 1 250 pesetas a cada una de las esposas de los cuatros buzos que perecieron en Santander a consecuencia de la segnnda explosión del «Machichaco».
—El señor Ministro de Marina, reconociendo la crítica situación en qoe quedarian los obreros de los astilleros de Noriega Vea-Mnrguía si no se les concediera la construcción de nn nnevo buque ha ofrecido procurar no falte trabajo a aqnel astillero, sin dejar, por eso, de atender al arsenal de la Carraca, y á los otros dos arsenales militares.
—Ha regresado a Madrid el Gobernador militar del campo de Centa, D. Andrés Magol.
—El director del periódico agrícola «La Producción», ha presentado al señor ministro de la Guerra, en nombre de crecido número de agricultores y ganaderos, nna razonada instancia en solicitnd de qne las próximas qnintas se saquen, á ser posible, en dinero, ó en caso contrario, que no excedan de 20 000 hombres, al objeto de no qnitar brazos jóvenes a la agricultora, que hoy, como nonca, se encnentra necesitada de ellos.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 27.—La temperatnra ha mejorado notablemente en Francia. En París el termómetro estnvo ayer alrededor de cero. En Niza subió á seis sobre cero y en Biarritz á nueve. Se teme qne el repentino deshielo prodnzca innndaciones en algnnos pnntos.
NUEVA YORK 27.—En varias regiones de los Estados Unidos la crndeza de la estacion es extraordinaria. Tan intenso fué ayer el frio en Filadelfia qne murieron algunas personas heladas.

LONDRES 27.—Cámara de los Comnnes.—Sesion de la noche última.—Se discute la contestacion al discnrso del trono.
El señor Cnrzon combate la enmienda del señor Disraeli en la cnal se critica la condncta segnida en Constantinopla por el embajador británico señor Ph. H. W. Cnrrie. Dice qne si el snltan no quiere exponerse á medidas coercitivas es preciso que adopte lealmente la política de las reformas.
El señor Arthnr J. Balfour, primer lord de la Tesorería, manifiesta que si el snltan lleva á cabo las reformas nada tiene que temer; pero qne en caso contrario corre el peligro de la destitncion.
El Sr. Disraeli retira la enmienda.
Despnes se aprueba la contestacion al discnrso de la corona.
LISBOA 27.—Se ha resnelto celebrar con gran pompa el segundo centenario del célebre jesuita portugnés Antonio Veyra.
SINGAPOORE 27.—Hoy ha salido de este pnerto con rnmbo á Manila el vapor correo «Isla de Panay» de la compañía Trasatlántica.
PARIS 27.—Algunos periódicos insisten en que, con motivo de la dimision del marqnés de Noailles del cargo de embajador de Francia en Lóndres, habrá nn importante cambio en el personal diplomático.
WASHINGTON 27.—Sesion de la Cámara de representantes de hoy.—Se pone á votacion el proyecto de ley probibiendo la inmigracion en los Estados Unidos de las personas qne no sepan leer y escribir, y es aprobado definitivamente.
LONDRES 27.—La casa de la condesa de Delaware ha sido destrnida por un incendio.
Por fortuna no hay desgracias personales qne lamentar.
PARIS 28.—Esta mañana es esperado aquí el conde de Muravieff, ministro de Negocios extranjeros del czar.
La mayoria de los periódicos extranjeros atribnyen á este viaje nn alcance pacífico, creyendo qne contribuirá á que Francia y Rusia se pongan completamente de acnerdo para una accion común respecto á la cuestion de las reformas de Turquia.
BERLIN 28.—El periódico «Lokalanzeiger» da cnenta de un hecho que ha llamado vivamente la atencion, porque revela los progresos qne los principios contra el orden social han hecho en Alemania.
En la importante ciudad de Stettin, dnrante la retreta militar, nna compacta mnchednmbre, compnesta principalmente de obreros, entró repentinamente á saco en varias tiendas, robando las mercancías de 20 de ellas sin dar tiempo á la policia de impedirlo.

NACIONALES

Consejo en la Huerta

Madrid 29 (10 m.)

A causa de la enfermedad del presidente del consejo la reunion de los Ministros se celebrará en la Hnerta.

Lo que se esperaba

Madrid 29 (11 m.)

El Tribnnal qne en los Estados Unidos habia de juzgar á los capitanes de los buqnes «Tres Amigos» y «Danntles» que condujeron espediciones filibnsteras á la isla de Cuba, han sobreseido su causa bajo palabra de qne no volverán á cometer idéntico delito.

Están de acuerdo

Madrid 29 (12 m.)

La llegada del embajador ruso á Paris, ha dado motivo á que las relaciones de ambas naciones se hayan estrechado por las mnestras de simpatías que le ha dado el pueblo francés.
Es muy posible que queden de acuerdo en todo lo que se refiere á la cuestion suscitada con Turquia.

Como se hacen las cosas

Madrid 29 (1 t.)

Telegrafian de Roma á «The Times» comnnicando qne Italia abandona la colonia Erytrea, á excepcion de Massnah.
La aventura colonial ha costado á Italia mnchos millones de liras y no pocos hombres, y, por último, la guerra con Abisinia.
La prensa oficiosa no confirma la noticia; pero tiene grandes visos de verdad en vista de la inaccion de los italianos ante la actitud arrogante de los derviches.

No lo creemos

Madrid 29 (2 t.)

«La Correspondencia de España» asegnra haber oido decir á nn personaje político qne probablemente el general Azcárraga irá á implantar las reformas á la isla de Cuba, sustituyéndole en el Ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera.

Sustitutos de Blanco

Madrid 29 (3 t.)

Dícese que en sustitucion del general Blanco se indican á los generales Cnbas, Molto y Sanchez Gomez para la jefatura del cnarto militar del Rey

De la Habana

Madrid 29 (4 t.)

El telegrama recibido por «El Imparcial» dice lo siguiente.
El coronel Tabalza, con el regimiento de Villaviciosa, encontró á las partidas de Castillo, Acosta, Mentes y Chaveza en el término de San José de Las Lajas, á 29 kilómetros de la Habana.
El enemigo hizo un nutrido fuego sobre nuestra columna, trabándose el combate.
El coronel Tabalza apoderóse de las posiciones rebeldes, derrotando á estos.
Mató á 39, apoderóse de 200 caballos, documentos y banderas.
Nosotros tnvimos seis heridos.
En Leqneitio, la columna Montaner, mató á once rebeldes.
Nosotros diez heridos.
El general Rey llevó nn convoy á Bayamo.
Han ocurrido mnchos pequeños encuentros en las provincias de Las Villas, Habana, Pinar y Matanzas.

Hace progresos

Madrid 29 (5 t.)

Dicen desde Lisboa que en el lazareto de Goa han fallecido tres individuos atacados de la peste bubónica.
Con este motivo hánse redoblado las precauciones.
La funcion verificada anoche á beneficio de la Asociación de la Prensa en el Teatro de la Zarzuela, ha estado brillante.

Se agravò

Madrid 29 (6 t.)

El general Lopez Domiugnez se ha agravado algo en la enfermedad que padece.

Se alivió

Madrid 29 (7 n.)

El señor Cánovas se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que padecía.
Hoy ha salido á la calle.

La "Gaceta,,

Madrid 29 (8 n.)

Hoy publica el Diario Oficial el Real Decreto admitiendo la dimisión de jefe del cuarto militar de S. M. hecha por el general Blanco.

De Marruecos

Madrid 29 (9 n.)

Dicen de Tanger que toma incremento la insurrección en Tafilete.
Las kábilas rebeldes están resueltas á rechazar por todos los medios la autoridad de los sherifes parientes del sultán.
Las fuerzas imperiales se baten con los rebeldes, resultando impotentes para pacificar el territorio.
En vista de esto se organiza á toda prisa una nueva expedición de tropas.
El sultán está preocupadísimo por la magnitud del conflicto.

Oficial de Cuba

Madrid 29 (10 n.)

Un despacho oficial de la Habana confirma los encuentros que ya he comunicado.
Añade que la colnmna Aguilera tomó el campamento de Jesús María, matando á cnatro rebeldes.
Nosotros tnvimos dos heridos.
Las fuerzas de Talavera y Guadalajara batieron en Ojo de Agua á varias partidas, matándoles tres individnos.
Tomaron la prefectura de Perú, resultando herido el prefecto.
El campamento de Paucho Rodriguez fué sorprendido á la bayoneta.
Murieron diez insurrectos, entre ellos uno titulado capitan.
Se les hicieron tres prisioneros, recogiendo á cuatro mujeres y doce niños, además de armas, enseres, caballos y medicamentos.
El batallon de Astúrias ha cogido en Gloria (Pinar del Rio), 4 carretas de frutos.
Destruyó tambien nna prefectura.
Tuvimos cuatro heridos.
Se han presentado diez insurrectos.

El presidente del Congreso

Madrid 29 (11 n.)

El señor Pidal se encuentra enfermo aunque no de cuidado.

A Filipinas

Madrid 29 (11'30 n.)

El periodista señor Comenges ha sido nombrado interventor general de Hacienda del Archipiélago Filipino.

Chinchilla llegó

Madrid 29 (12 n.)

Ha llegado á Madrid el general señor Chinchilla, habiendo encontrado á sn hermano algo mejorado en su enfermedad.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 29 DE ENERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	65'10
» » fin de mes.	65'05
» » próximo. .	00'00
» Exterior	78'00
» Amortizable. . . .	76'75
Acciones Banco de España.	384'25
Cubas 1886	95'65
» 1890	81'90
Acciones de Tabacos. . . .	211'25
» 90 dias.	
Paris vista.	24'50
» 8 dias.	00'00
Londres vista.	31'33
PARIS	
6 por 100 exterior.	63'06
3 » Francés . . .	00,00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	00'00
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	00'00
» » próximo.	00'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Sta. Martina, vg. y mr.

LITURGIA

El oficio y Misa son de Sta Martina, rito semidoble, color encarnado.

CULTOS

Misa cantada de la Virgen á Ntra. Sra de los Reyes en su capilla y a Ntra Sra. de la Antigua, á las ocho en la Catedral.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. Mercenarias de S José.

SANTO DE MAÑANA

S. Pedro Nolasco, cf y fr

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 29 Enero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Comandante de Artilleria don Manuel Irarra.
Visita de hospital y provisiones el capítan de Soria don Fernando Lopez.
Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 17 mujeres 4, párvulos 4 —Total, 15.
Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . .		600 arbs
A porte.	00 000 á 00 000	600 »
Viejo	00 000 á 00 000	000 »
Nuevo. . . .	44 3,4 á 52 5[8	2:00 »
Entable	0 000 á 00 000	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 29.—Toros, 0 —Bueyes, 07.—Vacas, 21.—Novillo, 01.—Utreros, 00 —Erales, 3 —Añojos, 06.—Terneras, 04 —Carneros, 15. —Machos 00 —Ovejas, 09 —Cabras, 04.
Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mesclillas	57 á 58
Id. blanquillos.	57 á 58
Id. barbillas.	52 á 54
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	27 á 28
Garbanzos gordos	94 á 98
Id. regulares.	78 á 82
Id. medianos.	58 á 66
Habas tarragonas.	52 á 54
Id. mazaganas	36 á 37
Id. chicas.	42 á 43
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	22 á 23
Cañamones	72 á 74
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	25 á 26
Zaina.	31 á 32
Yeros.	50 á 51
Maiz.	36 á 37
Mijo	80 á 84
	Arroba.
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal.
Rebasa.	27 á 28
Afrecho fino. . .	26 á 27
Id.	26 27

MATADERO DE CERDOS.—Día 29 de Enero —Existencia anterior, 534 —Han entrado en este día, 072: total, 606.—Han salido: para el consumo, 086; de tránsito 00: total, 086.—Quedan para el inmediato dia, 520
Los cerdos vendidos han pesado 08.747 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'19 á 1'22.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4 00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	2'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 y 25 m.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 7 y 3[4 Cuadros disolventes.—A las 8 y 3[4 El duo de la Africana.—A las 9 y 3[4 La banda de trompetas.—A las 10 y 3[4 Los trasnochadores.

SEVILLA.-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor anuncio é insercion, noshemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Martes 2 de Febrero de 1897 Núm. 4137

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA
ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

Segun dijimos, oportunamente, el domingo en la noche, á las ocho, se verificó la apertura del Círculo Conservador que nuestros amigos han establecido en la calle O'Donell, esquina á la de Velazquez.

El local, no es grande, pero está en sitio muy céntrico y conveniente, mereciendo elogios por su acertada gestion los señores conde de Lugar Nuevo, Campos y Palacios, Monti, Cbeca y Arredondo, que han compuesto la comision organizadora, habiendo desempeñado su cometido con notable acierto.

No hay para qué decir, que al acto asistió toda la plana mayor de nuestro partido, así como sería prolijo dar nombres de conservadores probados y consecuentes, que acudieron, como buenos, al llamamiento.

No terminaremos este relato sin hacer constar la satisfaccion con que vimos en el Círculo á valiosos elementos, que vienen á dar nueva savia á nuestro partido. Nos referimos á la presentacion de buen número de jóvenes de distinguidas familias sevillanas que, á partir de hoy, compartirán con todos nosotros los trabajos y las tareas propias de hombres políticos.

La Junta organizadora obsequió á los asistentes con habanos y ponche, prolongándose tan agradable reunion hasta las primeras horas de la madrugada.

Nuestros plácemes á los señores de la Junta organizadora.

* * *

Nuestro colega *La Andalucia* aboga en su número del sábado porque nuestra Diputacion, á semejanza de lo que ha hecho la de Leon, acuerde establecer en los rios de esta provincia, criaderos de truchas para poblarlos, y que produzcamos un nuevo elemento de riqueza.

Muy acertada nos parece la indicacion del compañero y digna de que se tenga en cuenta por nuestra corporacion provincial.

* * *

La comision provincial ha declarado responsables con sus bienes á los alcaldes y concejales de los siguientes pueblos por débito del contingente provincial. Ayuntamientos responsables: Cabezas de San Juan, Valencina, Castillo de las Guardas, Pilas, Palomares, La Roda, Mairena del Aljarafe, Alanís, Puebla de los Infantes y Villanueva.

* * *

La Opinion publicó anteayer un artículo intitulado, «No lo creemos,» en el que se ocupaba de la supuesta crísis ministerial, tema que la prensa adicta á su partido y la de oposicion al gobierno trata de explotar estos dias.

Bien ha hecho el colega en poner á su trabajo ese título, para que no haya necesidad de rectificarlo.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 30

El general en jefe

Se sabe que el general Weyler, con las fuerzas que le acompañan, pernoctó ayer en Cruces (Villas).

Otro combate

Según parte oficial que acaba de recibirse, la columna que manda el coronel San Martin batió en Yaula (¿Pinar ó Habana?) un grupo de rebeldes, matándoles ocho y cogiendo armas, correspondencia y una bandera.

La columna tuvo tres soldados muertos y doce heridos, entre ellos el capitán de la Guardia civil señor Campillo.

32 acogidos á indulto

En Matanzas se han acogido á indulto 32 insurrectos con armas.

Figura entre ellos el cabecilla León Barroso.

Otros encuentros

De otros pequeños encuentros dan cuenta las noticias oficiales.

En ellos los rebeldes tuvieron 20 muertos.

La rebelion de Filipinas

Telegrama oficial

Manila 30

Capitan general á ministro Guerra:

Estan terminando operaciones esteros; se han tomado y destruido trincheras y tres campamentos, y en varios encuentros hemos tenido ocho heridos tropa.

El teniente coronel infantería marina Ortega y médico armada Alonso están heridos graves por el cañon de la gabarra en que iban, que se desprendió de un disparo.

Tropas ejército é infantería marina á veces han tenido que operar con agua al cuello; todas se están conduciendo admirablemente, lo mismo que guerrilla voluntarios.

En San Rafael los rebeldes han dejado 87 muertos, y además municiones efectos, provisiones y dos prisioneros; un grupo de 200 logró huir hacia distintas direcciones por Sierra Angat, siendo activamente perseguidos.

Partida que entró en la Paz (Tarlac) fué alcanzada día 27 en Victoria y dispersada, dejó 53 cadáveres, teniendo nosotros cuatro heridos tropa.

En persecucion, reconocimientos, emboscadas y hechos armas sin importancia, se han hecho el enemigo en Bulacán, 24 muertos, entre ellos un cabecilla; en Nueva Ecija, 11 muertos, en Batangas, 23 muertos, y nosotros uno y tres heridos; en Laguna disuelta partida Castilla, y cogidos 10 prisioneros

Partida atacó á Jalajala (Morong), y alcanzada en Tanay, se le hicieron 26 muertos, huyendo dispersos a los montes Bosoboso; nosotros tuvimos cuatro heridos.

Los batallones recién llegados se están instruyendo; los voluntarios tambien y equipándose; estoy ya en movimiento concentracion de fuerzas.—Polavieja.

Salida de tropas

Barcelona 30.

Con rumbo á Manila ha salido esta tarde el vapor «Covadonga» conduciendo muchos jefes y oficiales del ejército y de la armada, 175 voluntarios rezagados, 2.000 pares de alpargatas y 8.000 kilógramos de curas antisépticas.

Entre los voluntarios figura don Gerardo Rojas, excapitan del difunto general Villacampa.

Sorteo

En el verificado en el ministerio de la Guerra ha correspondido en suerte, con destino á Filipinas, al capitan de ingenieros don Wenceslao Carreño.

Fantasma reales

El castillo Real de Windsor, en Londres, ha sido invadido por los espíritus.

Alguno de sus moradores juran y perjuran que han visto por sus propios ojos á la Reina Isabel de Inglaterra, la implacable enemiga de María Estuardo, pasear á las altas horas de la noche por aquellos destartalados corredores.

Apenas se encuentra quienquiera guardar de noche aquel histórico castillo.

Los guardias ingleses se han negado á ello, y ha sido necesario apelar á los irlandeses, que mas despreocupados ó mas confiados en el poder de su religión, no desconfían de que logren hacer huir á la hija de Enrique VIII.

Parece que la religión no es ajena á esas apariciones.

En efecto, no falta quien asegura que ha oído al fantasma lamentarse de que se «destruyera su obra.» Y la obra de la Reina Isabel fué hacer triunfar el protestantismo en el Reino Unido.

Los católicos consideran estos como buen augurio, tanto mas cuanto en un solo año ha habido en Inglaterra 15 000 conversiones al catolicismo.

Reyes y Principes

El «Miramar,» yate de la Emperatriz de Austria, á cuyo bordo se propone la Soberana efectuar algunos viajes por las costas del Mediterraneo, llegará á Menton el 8 de Febrero próximo.

La Emperatriz Isabel prolongará su estancia en el Cabo Martín hasta el 15 de Marzo.

Desde allí se dirigirá á su «villa» Achilleion, en Corfú.

—El Emperador de Austria ha adelantado su viaje al Cabo Martín, á donde llegará el 11 de Febrero para permanecer allí unos veinte dias.

—El Rey y la Reina de Sajonia saldrán de Dresde el 18 del mes próximo con dirección á la Corniche.

—El gran duque Miguel Mikailovitch ha salido de Cannes para San Petersburgo, donde su padre se encuentra gravemente enfermo.

Otro escándalo

Desde Paris dicen á «El Imparcial» que la princesa Luisa, hija del rey Leopoldo de Bélgica, se ha escapado en union de un oficial de caballeria.

Dícese que la augusta fugitiva hallábase disgustada de su marido y que quiso reingresar en el domicilio paterno.

El rey Leopoldo se opuso á esta proposición de su hija.

Entonces la princesa huyó á Paris, en donde se reunió con su amante.

La casa de Austria ha tomado algunas medidas á fin de evitar el escándalo que se ha de producir por la conducta de la princesa Luisa.

La insurrección de Marruecos

Noticias recibidas de aquel imperio dan cuenta del incremento que ha tomado la insurrección de Tafilete.

Los insurrectos han decidido rechazar en absoluto, y por cuantos medios tengan, la autoridad de los Sheriffes parientes del Sultán, á quienes profesan impacable.

Se está organizando en Marrakesh una nueva expedición, que saldrá muy en breve para el centro de la insurrección.

PRODUCCIÓN DE TABACO EN EL MUNDO

Un economista aleman, que reside en Halle, Herr Darmetaetter, calcula en 2.200,000 bocoyes la cantidad de tabaco que por término medio se cosecha en el mundo.

De esta cantidad corresponde á

	Bocoyes
Estados Unidos	530.000
India	530.000
Rusia	154.000
Austria Hungría	143.000
China	110.000
Alemania	77.000
Cuba	66.000
Sumatra, Java y Borneo	66.000
Turquía europea	66.000
Japón	49.000
Francia	44.000
Islas Filipinas	44.000
Persia	40.000
Turquía asiática	33.000
Colonia del Cabo	22.000
Bosnia y Herzegowina	20.000
Colombia	12.000
Bélgica	10.000
Argelia	9.000
Santo Domingo	9.000
República Argentina	6.000
Paraguay	6.000
Méjico	6.000
Puerto Rico	6.000
Australia	6.000
Holanda	6.000
Grecia	6.000

Faltan datos, sin duda, de las cosechas de tabaco obtenidas en el Congo y en otras regiones africanas, donde van aumentando las plantaciones de día en día.

Exposición Parés en Barcelona

Se ha inaugurado en Barcelona la décimacuarta Exposición extraordinaria en el Salón Parés.

En ella figuran en su mayoría cuadros de firmas catalanas, como las de Masriera, Urgell, Brull, Miralles, Cusí, Graner, Borrell, Mas y Fondevila, Agrasot, Vancell, Baixeras y muchos otros.

Exposición

El Comité organizador de la Exposición de París en 1900 ha expedido circulares, diciendo que se verificará una triple Exposición de Bellas Artes, á saber:

1.° Exposición contemporánea, que comprenderá las artes decorativas.

2.° Exposición retrospectiva del siglo limitada á las obras de maestros franceses de 1800 á 1899.

3.° Exposición histórica del arte francés antiguo, la que abarcará el conjunto de nuestras artes menores ó decorativas desde el origen de nuestra civilizacion hasta 1799 tales como marfiles, madera tallada, orfebrería, tejidos, cerámicas.

Telegrafistas

Ha sido trasladado á Santander el Director del Cuerpo de Telégrafos, don Federico Montes y Niculi; nombrando jefe de la sección de Granada el Director D. Miguel Yagüez, y de Alicante el Director del mismo Cuerpo, D. Antonio Laustalet y Alzamora

Ya son tres

Se encuentran vacantes los obispados de Avila, Jaén y Sigüenza, por fallecimiento de los Prelados respectivos.

Contra la emigración clandestina

Circular del ministro de la Gobernación

Con fecha 25 se ha dictado una Real orden circular, en la que se recomienda á los gobernadores civiles especial cuidado y atención para que las Reales órdenes de 10 de Noviembre de 1893 y 21 de Septiembre de 1894 sean escrupulosamente observadas en todas sus partes; que al efecto designen para la ejecución de este servicio personal de su absoluta confianza, exigiéndole la mas estrecha responsabilidad, y que en los casos de faltas ó delincuencia procedan dichas autoridades con todo rigor para hacer efectivas las responsabilidades consiguientes.

Justifican estas disposiciones el hecho de que, aunque la emigración á las Repúblicas americanas de los que por su edad estan sujetos á las obligaciones que se derivan del servicio militar no alcanza hoy mayores proporciones que en otras épocas, con motivo de la guerra en que está empeñada la nación, resultan más notados y sensibles los embarques de los que por diversos procedimientos, consiguen burlar la vigilancia de la autoridad, sustrayéndose á las leyes

«El espíritu de especulación de algunos armadores—consigna asimismo la circular,—nada escrupulosos para el mayor lucro de su industria, hace que por medio de agentes intermediarios fomenten la emigración clandestina, utilizando al efecto distintos medios, reprobables todos y penados algunos, entre ellos el de facilitar á los interesados documentación completamente falsa, ó que, sin serlo, se refiere á otros individuos de otra edad, resultando difícil en muchos casos la debida comprobación.

Con frecuencia se formulan reclamaciones por los que, á pesar de estar libres de todo compromiso, se ven obligados á justificarlo; reclamaciones que se explotan por los agentes para debilitar la vigilancia y rigorismo de las autoridades y sus delegados.

Son, en fin, muchas y de diversos órdenes las causas que hacen difícil el cometido de las autoridades en esta materia; pero el celo en la inspección, la fiel observancia de lo prevenido en las disposiciones legales aplicables al caso, y el rigor más severo para corregir y castigar las faltas ó delitos que se cometan, pueden aminorar de manera importante la emigración clandestina, justamente condenada por la opinión pública.»

Es de esperar que las autoridades cumpliendo lo mandado por el ministro de la Gobernación, procederán con energía, á fin de impedir que con la emigración irregular se eluda al servicio de las armas.

Escuela de Marineria

El General Beránger tiene en proyecto la creación de una nueva Escuela de Aprendices marineros, en la que recibirán instrucción adecuada para ejercer los diversos cargos de las clases de marinería y de Contramaestre, el mayor número de alumnos que sea posible, pues por el aumento de material naval hace falta personal de las mencionadas clases

La nueva Escuela se establecerá en Cartagena, en el crucero «Navarra», y según dicen, su instalación ocasionará pocos gastos, pues la citada fragata desempeña hoy el servicio de depósito flotante de marinería en aquellas costas.

Concurso Científico

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales abre concurso para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, á juicio de la misma corporación, los temas siguientes:

1.° «Circular y disponer ordenadamente en tablas numéricas los valores de una ó varias funciones trascendentes, que sean de utilidad y uso frecuente en las aplicaciones de las ciencias matemáticas y que todavía no estén calculadas de este modo.»

El trabajo deberá comprender, poco más ó menos, la extensión de las tablas trigonométricas usuales, y disponer del modo que, á juicio del autor, produzcan mayor comodidad, y con la aproximación que las necesidades de su uso especial requieran.

2.° «Teoría de la polarización rotatoria, en general; y de los varios polarímetros, en particular.—Importancia de estos instrumentos en las investigaciones físicas, químicas y biológicas.»

En las Memorias que se presenten con opción á este premio ha de procurarse, muy en primer término, que la exposición del asunto sea metódica y razonada y que esté hecha en estilo correcto y claro, de manera que pueda contribuir eficazmente á la difusión de los polarímetros como aparatos de valiosa investigación científica.

3.° «Característica y estudio comparativo de las diversas zonas y regiones de la vegetación espontánea en España, relacionándolas, en lo posible, con las del cultivo agrario.»

Los premios serán de tres clases, premio propiamente dicho, accesit y mención honorífica.

El primero consistirá en diploma especial, una medalla de oro de 60 gramos de peso, 1.500 pesetas en metálico, impresión del trabajo por cuenta de la Academia y entrega de 100 ejemplares.

El concurso quedará cerrado el 31 de Diciembre de 1898, y las Memorias se recibirán en la secretaría de la Academia, calle de Valverde, núm. 26, dentro del plazo señalado en el anuncio de convocatoria.

Consejo de Instrucción pública

En la última sesion celebrada por la Comision permanente de este Cuerpo consultivo se propuso para la cátedra de Química orgánica vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona á don Baldomero Benot.

También fueron nombrados Presidentes de los Tribunales de oposición á escuelas, dotadas con 2no pesetas ó mas, los Consejeros siguientes:

De escuelas superiores de niños, don Mariano Viscasillas.

De ídem de párvulos, don Daniel de Cortazar.

De superiores de niñas, don Matías Barrio y Mier.

De elementales de ídem, don Ramón Larroca.

Y de ídem de niñas, D. Eugenio Cemborain y España.

Asignaciones de los maestros

La comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha acordado que al sueldo fijo que corresponda percibir á los maestros se agregue la tercera parte á título de compensación de retribuciones, y este aumento deberá tenerse en cuenta para la clasificación de los derechos pasivos. Estas ventajas alcanzarán á los maestros de los establecimientos benéficos penitenciarios.

En las poblaciones donde exceda hoy la referida retribución del tercio del sueldo fijo, se considerará la diferencia como aumento voluntario.

Por último, y con objeto de no alterar las disposiciones legales vigentes, el Consejo ha acordado que en las poblaciones de menos de 1.000 almas, siga siendo la retribución la cuarta parte del sueldo que al maestro señala en distintas poblaciones el art. 191 de la ley.

Las provincias

Dice un telegrama que en Vélez-Malaga se han helado un millon de arrobas de caña de azúcar.

—Ha salido del puerto de Vigo la escuadrilla rusa, compuesta de tres torpederos, que estaba allí fondeada.

—Los escolares de la Universidad de Oñate han proyectado formar para los próximos Carnavales una estudiantina, compuesta de 70 á 80 individuos, quienes con el honroso uniforme de rayadillo recorrerán las capitales vascongadas, á fin de allegar recursos para los valientes soldados que regresen heridos de los campos gloriosos de Cuba. Dicha estudiantina se propone tocar marciales y muy españolas piezas, ejecutadas con instrumentos curiosos y originales, todo lo que hace concebir esperanzas fundadas de próperos resultados.

—Se encuentra gravemente enfermo en Valencia el comandante general de Ingenieros de aquel cuerpo de Ejército, señor Ferrer.

—Dicen de Malaga que á causa de los recientes terremotos habidos en la provincia témese que ocurran desprendimientos en sierra Egea, donde se perciben en la actualidad ruidos subterraneos.

Semana agrícola

Las pocas existencias de trigos que hay en la provincia es causa que concurran á este mercado los de otras zonas limítrofes que, naturalmente, tienen que tener altos precios á causa de los gastos de transportes. En la semana se han presentado en este mer-

cado trigos procedentes de Granada, algunos de ellos con muy buen peso, alcanzando los selectos el precio de 16'50 pesetas la fanega. Los trigos más corrientes se venden de 15 á 16 pesetas fanega.

Las cebadas van escaseando algo á causa de no ser posible ya hacer nuevas importaciones de los puertos del Norte de Europa, por cuya razón los precios se mantienen con firmeza y se espera que obtengan mayor subida.

Las habas y demás granos y semillas, á excepción del maíz, presentan igual carácter que los anteriores. De habas hay pocas existencias, por lo que los precios tienden al alza, pagándose de 12 á 13 pesetas fanega.

Se han hecho algunos embarques de aceite en la semana, y esto ha determinado una rápida subida en este producto, habiendo llegado á efectuarse ventas á 13'22 pesetas arroba. En el mercado de Ecija los precios son relativamente bajos, obedeciendo sin duda á la clase de los productos vendidos, pues como las existencias son pocas, la tendencia en toda la provincia es al alza.

El mercado de ganados no afecta variación alguna; sólo sí se nota en el de cerda alguna tendencia á la baja en los últimos días de la semana, por ser bastantes las existencias que hay de este ganado y grandes los deseos de vender en los ganaderos, por los altos precios de los granos.

Continúa la extracción de paja para el vecino reino de Portugal, la cual influye en el precio de este artículo, que no bajará hasta que los pastos espontáneos, hoy muy poco desarrollados, puedan ser suficientes para el sostenimiento de los ganados.

En los demás productos no hay variación.

En la semana han reinado altas presiones con vientos del tercero y cuarto cuadrante, disfrutando de buen tiempo, aunque con bajas de temperaturas inferiores á 0 grados. Por esta razón han empezado á reanudarse algunas de las interrumpidas faenas agrícolas, con lo que la crisis jornalera dejará de presentar el carácter grave que tenía en los pasados días.

SEVILLA

Obra conveniente

En el Ayuntamiento, y en el despacho del Sr. Alcalde, celebraron una larga conferencia con él los señores Palomo, Gestoso, Domínguez y Franzi, en la que trataron del modo de dar gran impulso á las obras de ornamentacion de la fachada moderna de nuestras Casas Consistoriales, que dá frente á la Plaza de San Francisco, anexa á la parte monumental antigua.

Estos trabajos se emprenderán en la actual semana, comenzándose por tallar las pilastras, el friso y el adorno de la parte ante la cual se halla colocado el andamio portátil.

El activo director de las obras, Sr. Domínguez ocúpase activamente en hacer los modelos de una de las pilastras y del friso.

Los de la otra, el pedestal y el capitel se hallan terminados por el hábil artista señor Franzi, y serán tallados por el mismo en los muros.

Con destino á estas obras, ha llegado un wagón de piedra «martelilla» de las canteras del Puerto de Santa María, idéntica á la que compone la parte moderna del Ayuntamiento.

Con esta piedra serán sustituidas solamente aquellas de la sillería que sean de mala calidad ó que no tengan tamaño suficiente para la talla, como ocurre con la de los capiteles.

Mucho nos place dar á nuestros lectores tan grata nueva, que tanto dice en pró del actual municipio.

* *

En el Ayuntamiento

La última sesion municipal la presidió el Sr. Alcalde, asistiendo á ella regular número de concejales.

Se aprobaron las actas de las anteriores sesiones, y se dió lectura al afectuoso telegrama de contestacion al que la corporacion dirigió á S. M. el Rey el día de su santo.

Se dió cuenta de los premios otorgados para la próxima Exposicion de Ganados, por la Infanta D.ª Isabel y la diputacion provincial.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Obras Públicas y Asuntos Jurídicos.

A propuesta del Sr. Héctor se acordó quedara ocho dias sobre la mesa el dictamen de la comision de Asuntos jurídicos sobre el expediente instruido con motivo de la mocion del Sr. Lasso respecto á exigir responsabilidades por incumplimiento del contrato hecho con el constructor de la pasadera del prado de San Sebastián.

De la comision de Asuntos especiales se aprobó el dictamen que proponía se adquiriese el cuadro «La muerte de Viriato», original del infortunado artista Ricardo Villegas, nuestro inolvidable amigo, en la cantidad de 1,500 pesetas.

Y después de aprobarse otros asuntos de menor cuantía se levantó la sesion.

GACETILLAS

Apesar de la solemnidad del día de hoy, por no privar á los suscriptores á EL ORDEN de las últimas noticias locales, de Madrid y provincias, publicaremos mañana una hoja de nuestro periódico.

Anteayer se repartió á nuestros abonados el "Extraordinario" núm. 12, que se ha publicado este dia.

Hé aquí lo que dicen sobre nuestro diario ilustrado algunos colegas locales:

El Noticiero Sevillano:

"El número 12 de los extraordinarios de EL ORDEN, puesto hoy á la venta, no desmerece de los anteriores. Hermosos fotograbados, entre los que descuellan el de S. M. el rey D. Alfonso XII y el de S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda, y unos estimables trabajos literarios con las firmas de Pineda, Alfonso Cañaveral, Chaves, Alvarez Quintero, Solís, Fúnes, Montoto, Campillo y otras. El número, estampado á cuatro tintas, se vende á 20 céntimos ejemplar."

* *

La Revista de Tribunales:

"Hermoso, pero hermoso verdaderamente es el "Extraordinario" 12 que hoy pondrá á la venta nuestro colega EL ORDEN y que casualmente hemos visto antes que tenga lugar su reparto.

Adornan el texto que autorizan acreditadas firmas, un retrato de don Alfonso XII, el del general Rey, una alegoria de los proscriptos, retrato de don Pedro Calderon de la Barca, un admirable grabado que representa un magnífico cuadro de Velazquez, retrato de la señora infanta doña María Luisa Fernanda, otro de don Manuel Campos y Oviedo, otro de don Manuel Ruiz Guerrero, vistas de establecimientos, la Fábrica de Tabacos y la redaccion de *El Porvenir*, y algunas caricaturas.

El director y propietario de nuestro colega, ha conseguido hacer un periódico, pero de verdad; un periódico ilustrado útil como jamás se ha hecho en provincias; hasta el extremo de poder competir muy honradamente hoy con los más afamados de Madrid y que llevan algunos años de existencia.

Los "Extraordinarios" de EL ORDEN resultan cada dia mejor y el Sr. García Espinosa, es seguro, conseguirá sus propósitos. Nuestra entusiasta enhorabuena, por el honor que adquieren las letras y las prensas sevillanas."

* *

El Porvenir:

"Hoy se ha puesto á la venta el número 12 de los "Extraordinarios de EL ORDEN".

Esta notable publicacion, que en poco tiempo se ha elevado al nivel de las más importantes de igual índole, es cada día más codiciada por la brillantez de sus trabajos artísticos y literarios al par que por el exquisito gusto y materiales que en su confeccion se emplean.

A continuacion insertamos del mismo el siguiente

SUMARIO:—Texto.—S. M. el Rey D. Alfonso XII.—El General Rey.—Los Proscriptos, por Modesto Pineda.—A la muerte, por D. Pedro Calderon de la Barca.—Una joya de arte, por Alfonso Cañaveral.—Aniversario, por Manuel Chaves.—El escote, por Joaquin Alvarez Quintero.—D. Manuel Campos y Oviedo, por Rafael Solís.—Carmelita, por Enrique Funes.—La Redaccion de *El Porvenir*.—Lumen de Lumine, por D. Lorenzo de Miranda.—Después de leer "El Quijote", por E. F.—Nuestra fábrica de Tabacos, por Locuan.—Nuestros pintores, Manuel Ruiz Guerrero, por Apeles.—Sócrates, por Narciso Campillo.—Cornucopias, Joaquín Rodriguez (Costillares), por Gícara—Cantares, por Faraon—Modas.—Anuncios.

Grabados.—Fotograbado de S. M. el Rey D. Alfonso XII.—Fotograbado del general Rey.—Los proscriptos, dibujo de Rico Cejudo, fotograbado de Thomas y C.ª—Calderon de la Barca, retrato de Diego Lopez, fotograbado de Thomas y C.ª—Una joya de arte, fotograbado de Thomas y C.ª—Vista de la fachada del establecimiento de D. Vicente Diaz, fotograbado de Thomas y C.ª, fotografía de E. Gomez.—Fotograbado de S. A. R. la Srma. Infanta Doña María Luisa Fernanda; de Thomas y C.ª—D. Manuel de Campos y Oviedo, dibujo de Rico Cejudo, fotograbado de Thomas y C.ª—Carmelita, cincografía.—La redaccion de *El Porvenir*, fotograbado de Thomas, fotografía de E. Gomez.—Patio de la fábrica de Tabacos, fotograbado de Thomas y C.ª, fotografía de E. Gomez—Fotograbado de D. Manuel Ruiz Guerrero de Thomas y C.ª—Una flamenca, cincografía.—Costillares, dibujo de Diego Lopez, fotograbado de Thomas y C.ª—Modas.

El precioso número está tirado á cuatro tintas."

Mucho agradecemos á nuestros compañeros sus inmerecidos elogios.

Como los anteriores, nuestro número se halla de venta en las principales librerias de Sevilla.

Sociedad de cuartetos

La Sociedad de cuartetos de Sevilla celebró anteanoche el segundo concierto de la temporada, ocupando el programa los nombres de Weber, Mendelssohn, Albeniz, Fesca y Chapí.

Los artistas que interpretaron los números del programa estuvieron bastante acertados en su cometido, singularmente en el cuarteto tercero de Mendelsonh, el andante fué ejecutado con inteligencia y delicadeza.

De la segunda parte se repitió la serenata de la «Fantasía Morisca,» de Chapí.

El salon estaba ocupado por numeroso y distinguido público, que aplaudió con entusiasmo diferentes veces á los concertantes.

Anteayer visitaron los ateneistas y los alumnos del segundo curso de Historia Universal de la Universidad, dirigidos por el sabio catedrático D. Manuel Sales y Ferré, las parroquias de San Esteban y Santa Catalina.

Además del señor Sales, asistieron los señores Badía (don Eduardo y don Fernando), Candau, García del Mazo (don Siro y don Julio), Gordillo, Gracian, don Mario Aristoy, Urquía (don Ildefonso y don Miguel Angel) y Vega y los alumnos de la clase de Historia señores Aguilar Enriquez, Gonzalez Vilardell, Guerrero Lopez Bago, Machado, Pedragal, Sanchez y Sanz y Arizmendi.

El decenario del Ateneo

El dia 6 de Marzo cumple la primera década de la fundacion del Ateneo de Sevilla.

Parece que existe la idea de solemnizar el acontecimiento y se habla, entre otros proyectos, de publicar un número consagrado á este fin. La publicacion que llevaría el nombre de la Sociedad, ostentaría ilustraciones artísticas y en el texto trabajos literarios de los socios del Centro.

Muy en breve podremos dar detalles mas circunstanciados respecto á este punto, así como de cuanto se refiera á la celebracion de este suceso fausto para el Ateneo.

Al distinguido farmacéutico de Barcelona doctor Pizá, le ha sido concedida una nueva medalla de oro en la Exposicion Internacional de Suez por sus productos «Cápsulas de Sándalo y Aceite de Almendras dulces.»

La vacante que deja en el Archivo de Indias don Francisco Juarez, la ocupará don Vicente Llorens y Asensio, empleado en la Biblioteca provincial de Cadiz, á cuyo puesto ha sido destinado el primero de dichos señores.

Es esperada en Sevilla la comision de los Estados Unidos y de Inglaterra que ha de resolver la cuestion de límites entre esta última nacion y la República de Venezuela, últimamente surgida. Los comisionados vienen á Sevilla para estudiar en el Archivo de Indias documentos que pueden dar luz para resolver dicha cuestion.

A los delegados ingleses y norteamericanos se unirán en Sevilla el vicecónsul de Venezuela, señor Concha, y un secretario de la embajada venezolana en Madrid.

Segun estaba anunciado, el domingo en la noche dió su conferencia en el Círculo Educativo Republicano, nuestro particular y querido amigo, D. Alejandro Guichot.

El tema fué «Las ideas políticas en la actualidad,» luciendo el orador las galas de su ingenio y su vasta erudicion, en un discurso que fué oido religiosamente por los numerosos concurrentes, siendo calurosamente felicitado al terminar.

El sábado en la noche abrió de nuevo sus puertas el público, el café del Nuevo Mundo que ha permanecido una temporada cerrado.

El hermoso local que ocupa el establecimiento, se está viendo completamente lleno por el numeroso público que á él acude atraido no solo por la novedad, sino por la bondad de los artículos que se expenden.

Damos la enhorabuena al Sr. Valero, dueño del citado café, por el acierto que ha tenido al abrir el establecimiento, que no tardará mucho en acreditarse.

En el Cabildo municipal próximo se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Dictamen de la Comision de Ferias y Festejos, relativo á la Semana Santa.

Id. de la de Beneficencia, sobre abono de honorarios al doctor Murga.

Id. de Asuntos Especiales, con motivo de la mocion del señor Lasso, sobre el «Zapote.»

Id. de Obras Públicas, sobre colocacion de una verja en el Parque.

Id. de Asuntos Jurídicos, con motivo de la mocion del señor Lasso, sobre la Pasadera.

Id. de la Junta local de primera enseñanza, sobre reclamacion de retribuciones por doña Carolina Galan.

Id. de Hacienda, sobre abono de haberes á un escribiente temporero.

Desde ayer ha quedado establecido el servicio de correos mixtos entre Sevilla y Huelva.

Así nos lo comunica el señor Administrador de correos en atento b. l. m.

El centro provincial de Vacunacion, que dirigen los doctores Seras y Troyano, se trasladará, para 1.º de Marzo, al nuevo edificio construido «ad hoc» en la calle de Oriente, núm. 89, constituyendo una dependencia del Instituto de Higiene de Sevilla.

La recaudacion de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre del presente año económico tendrá lugar en los pueblos que á continuacion se expresan:

Estepa, del 6 al 10 de Febrero; Herrera, 14 al 17; Gilena, 11 al 13; Badalatosa, 6 al 13; Casariche, 9 al 11; La Roda, 12 al 14; Marinaleda, 6 al 8; Aguadulce, 9 al 10; Pedrera, 11 al 13; Lora de Estepa, 14 al 16; Sanlúcar la Mayor, 6 al 9. Aznalcázar, 1 al 5; Huévar, 6 al 8; Carrion de los Céspedes, 12 al 14; Castilleja del Campo, 4 y 5; Villamanrique, 12 al 15, y Pilas, 10 al 12.

Han comenzado los trabajos del muro de sostenimiento para una vía apartada en la estacion de Córdoba. Para esta obra han sido admitidos muchos braceros.

Fundada en motivos de salud ha presentado la renuncia al ejercicio del cargo, el Procurador que fué de este Colegio don José Cubas.

El Decano del Colegio de Procuradores corrió inmediatamente las oportunas órdenes, y una Comision de la Audiencia, compuesta por el Magistrado señor Pozzi y el Secretario de Sala señor Delgado, se incautó de los papeles correspondientes á la Procura del señor Cubas.

El domingo desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde estuvieron constituidos en el Ayuntamiento los tribunales de quintas de los nueve distritos municipales, con objeto de escuchar las alegaciones y reclamaciones de los mozos comprendidos en el alistamiento actual

Los tribunales seguirán funcionando á las mismas horas todos los días hasta terminar la operacion.

El profesor de este Instituto Provincial, don Vicente R. de Peñalver, marchó el sábado á la ciudad de Utrera para acompañar en la fiesta de su patrono á los religiosos Salesianos de aquella localidad.

En medio del dia, y cuando menos se esperaba, se sintió atacado el señor Peñalver de los dolores que sufre con alguna frecuencia.

Su familia está en Utrera para asistirlo en su enfermedad.

Deseámosle alivio rápido y completo.

De la calle de Santa Teresa, número 8, salió en la mañana del 29 la anciana de 84 años doña María del Rosario Grosso y Gaisez, sin que aún haya vuelto á su domicilio, temiéndose le ocurriera alguna desgracia. La familia ha dado cuenta á las autoridades para que se proceda á la busca de dicha señora.

El señor obispo de Cadiz, don Vicente Calvo, no ha podido asistir á las conferencias de prelados que se están celebrando en esta capital, por hallarse enfermo.

Inspirándose en la extensa Circular que, con fecha 21 de Diciembre de 1896 dirigió el Fiscal del Tribunal Supremo á sus subordinados, el Ilustrísimo Fiscal de esta Audiencia señor Guerrero de Miguel se ha dirigido á los Fiscales del Territorio, encareciéndoles que intervengan, como la Ley quiere, en todo lo referente á la formacion de las listas de Jurados.

El ayuntamiento de El Garrobo, solicita de los contribuyentes que en el término de 30 dias á contar de mañana, manifiestan las alteraciones sufridas en su riqueza para formar el apéndice al amillaramiento.

Dentro de pocos días se publicarán los nuevos programas que han de regir en las oposiciones á escuelas públicas.

La Exposicion del Centro de Bellas Artes se vió el domingo muy concurrida.

En la visita que hizo el célebre bacteriólogo, doctor Roux su discípulo el doctor Feras, uno de los directores del Instituto Provincial de Higiene, de Sevilla, ha manifestado á nuestro querido amigo, que ha venido á Sevilla en busca de clima templado, pero que siente aquí tanto frío como en París.

Está muy satisfecho el doctor Roux de los trabajos de inoculacion contra la peste bubónica que realiza en Hong-Kong su colaborador el doctor Yersin, quien en el pasado mes de Diciembre ha obtenido resultados tan satisfactorios con sus vacunas, que algunos grupos de 21 inoculados se han salvado por completo de la peste.

El doctor Roux, como dijimos, salió para Cádiz y Tánger.

En esta semana están de guardia nocturna, el señor Juez del distrito del Salvador, D. Francisco Fernández Amaya, el escribano Ldo. D. Manuel Moreno y el médico forense don José Leon.

Vive el Juez, Catalina de Rivera 2 principal; el actuario Capuchinas 10: y el forense Jimenez de Enciso 1 principal.

«La Ultima Moda» publica en el número 474 (31 de Enero) 28 modelos, entre los que aparecen 14 de trajes de máscara.

Acompañan á dicho número un figurín acuarela con cuatro modelos de disfraces y una Hoja de Labores artísticas con 28 grabados.—*Precio del número*, un real.

Por suscripcion, trimestre (13 números) 3 pesetas. Se publica todos los domingos.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel Madrid. Teléfono 2 205.

Ha fallecido el antiguo tesorero de Hacienda de esta provincia, D. Santiago de Hezeta.

Es casi seguro que el jueves próximo se reunirá la junta de asociados para aprobar el informe emitido por el Ayuntamiento acerca del proyecto de ensanche del señor Monasterio.

Por el jefe de la inspeccion de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto se encarguen de los trabajos de investigacion desde el dia 1.º de Febrero próximo, los inspectores D. Roque González Marquez y D. Leopoldo Herrero Arana, el primero del distrito judicial del Salvador y el segundo del tercer distrito, San Vicente.

Se encuentra en Sevilla el ministro plenipotenciario de Guatemala en Madrid señor Peralta.

Ha sido jubilada por edad, la maestra de Utrera, D.ª Ana María Cortés y Perez.

Durante la interinidad del cargo de gobernador militar de esta plaza del comandante general de ingenieros D. Federico Mendicuti se ha hecho cargo del mando de dicha dependencia el coronel del 3.º de zapadores D. Pedro Martinez.

La sociedad «La Orujera» de Carmona, ha encargado la direccion de las obras de instalacion de sus fábricas á D. José Ruiz de Quijano, autor del proyecto premiado en el concurso abierto por la misma.

Se encuentra en Sevilla el Sr. Seminario, con su bella señora.

Este matrimonio es uno de los mas opulentos de Chile.

El señor obispo de Astorga, que fué de Sevilla á Córdoba, ha regresado á esta capital.

En Córdoba ha permanecido dos dias administrando el Sacramento de la Confirmacion en el convento de Madres Escolapias.

Ya se ha dado principio á la recaudacion de fondos para la funcion que se celebra anualmente en esta Universidad en Honor de Sto. Tomás de Aquino.

Siguen con gran adelanto las reformas que la hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasion está introduciendo en sus pasos.

El bordado del palio de la Virgen resulta una obra verdaderamente admirable, tanto por la delicadeza de sus dibujos como por la perfeccionado de su ejecucion.

Hé aquí el resumen numerario de las tres cacerías dadas en el coto de «Oñana» en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero del presente año:

Primera cacería.—Venados, 10 muertos y 63 vistos; jabalíes, 1 muerto y 3 vistos; conejos muertos, 15; liebres ninguna; perdices, 23; codornices, 1; ánsares, 2; patos, 89; agachonas, 1; linces, 1.

Segunda cacería.—Venados muertos, 7, vistos 92; jabalíes, muertos 3 y vistos 18; conejos muertos 43; perdices, 64; codornices, 7; ánsares, 44; patos, 156; agachones, 14; chochas, 4.

Tercera cacería.—Venados, muertos, 13; jabalíes, 6; patos, 52.

Los socios encargados en toda la cacería han sido los señores don Pedro N. González, D. Gualtorio Buch y don Alejandro Williams.

Se encuentra en Sevilla don Mariano Atienza, hermano del jefe de los liberales de la provincia de Sevilla, don Gaspar, particular y muy estimado amigo nuestro.

Ha sido enviado á la superioridad el expediente de subasta de 1 000 acebuches en la dehesa Atalaya, en el término de Coria del Río.

La alcaldía de Viso del Alcor ha enviado para su aprobación el expediente formado por aquel ayuntamiento exceptuando de las formalidades de subasta las obras emprendidas con motivo de la crisis jornalera.

Ha sido ascendido á capitan el teniente de ingenieros don José Campos Munilla, tan apreciado en la buena sociedad sevillana.

El señor Campos, que se halla en Cuba desde el principio de la guerra, seguirá prestando servicio en aquel ejército.

Mucho nos satisface el ascenso de nuestro distinguido paisano á quien deseamos todo el bien que, para nosotros, queramos.

Ya ha jurado su cargo ante la Sala de Gobierno de la Audiencia, el nuevo abogado fiscal sustituto, don Antonio Bardají.

La enfermedad de S. A. R.

El estado de la Infanta Doña María Luisa Fernanda era desgraciadamente, á la hora de cerrar este número, casi desesperado.

Durante la mañana de ayer, y en vista de la gravedad de S. A. R., el doctor La Rosa indicó la conveniencia de administrar á la augusta dama los Santos Sacramentos.

Con efecto, el arzobispo Sr. Spínola fué el encargado de dar el Viático á S. A., asistiendo á la ceremonia religiosa las autoridades de Sevilla y algunas otras personas de frecuente trato con la Infanta.

S. M. la Reina Regente pregunta con mucha frecuencia por el estado de la ilustre enferma.

Por la tarde se produjo mucha alarma, por haberse escuchado cinco ó seis disparos de cañón, que hicieron creer á la generalidad de los vecinos de Sevilla que S. A. habia fallecido, pero por fortuna no había sido más que una mala interpretación de la artillería.

El célebre doctor Roux, que se encuentra en Sevilla, desde hace unos días, ha visitado ya, en unión de su esposa, que le acompaña en su largo viaje, la mayoría de los monumentos notables de Sevilla.

—

Segun oportunamente anunciamos, el sábado en la noche se verificó la inauguración del Círculo Educativo, de Recreo, situado en la calle de Rioja, y del que es presidente nuestro estimado compañero en la prensa, don Federico Barbado.

—

Nuestro respetable convecino, distinguido y particular amigo nuestro, don Hilario del Camino, saldrá uno de estos dias con varios amigos suyos, á quienes ha invitado para una cacería en su magnífica dehesa de la Zamarrona, situada en el término municipal del Pedroso.

—

La solicitud de este Ayuntamiento para que se entreguen al Archivo municipal los azulejos de la escalera del edificio de San Pablo ha pasado á la Dirección de propiedades que en breve lo devolverá despachado favorablemente al ministerio.

—

La compañía de los ferrocarriles Andaluces tiene en estudio un cambio de horas en la marcha de sus trenes; esta reforma es posible se implante para los primeros días del próximo Abril.

—

El arriendo del impuesto de cédulas personales de esta provincia ha nombrado á don Antonio Cano y Sanchez, agente auxiliar recaudador y ejecutivo de la zona de Brenes, confiando á su cargo los pueblos de Algaba, Almensilla, Gerena y Guillena.

—

Han entrado á formar parte de la redacción de «El Porvenir», don José Mir y don José García Rufino, redactores que fueron de «El Noticiero Sevillano» y «La Región», respectivamente.

—

El sábado en la tarde se reunió en el despacho del señor Gobernador civil la Comisión de defensa de Sevilla contra las inundaciones, asistiendo los señores R. de Rivas, Laraña, Rincón, Isern y Bores.

La junta quedó enterada de las gestiones que practican los Diputados y Senadores de esta provincia acerca del Ministro, para que el estudio del proyecto no se demore en consideración á su indiscutible conveniencia para Sevilla, y de los trabajos que venía realizando el señor Sanz desde que llegó á esta ciudad resolviendo que el señor Alcalde insista en sus gestiones cerca de dicho ingeniero, á fin de que lo más pronto posible termine el estudio y relación del proyecto de defensa y pueda consignarse en el Presupuesto General del Estado, la partida consiguiente, y en su virtud, empezar las obras.

—

Anteayer llegó á esta capital el personal técnico agronómico para la rectificación de cartillas evaluatorias y formación del catastro agronómico de esta provincia, cuyos trabajos darán comienzo con toda actividad en los primeros días del próximo mes.

Ya se ha hecho cargo de la dirección de este importantísimo trabajo, el ilustrado ingeniero agrónomo don José Sedano Lesnen, jefe del personal técnico de la comisión central, que interinamente ha sido designado por el ministro de Hacienda para su organización en esta provincia.

—

El médico Sr. Vallejo, ha sido nombrado para ocupar la plaza vacante en el batallón cazadores de Segorbe.

—

Está casi restablecido de su ligera enfermedad, nuestro particular amigo, don José Montes Sierra.

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

En el tren correo de hoy han llegado los aparatos que emplea en sus notables ejercicios, la sin rival artista Mis Geraldine, los cuales serán colocados inmediatamente en nuestro primer coliseo; para apresurar el debut de la hermosa gimnasta, que entre otras novedades presentará muy ampliada su famosa danza serpentina, los tiros de rifle, ejercicios gimnásticos, en los que no reconoce rival, y aun tomará parte como primera tiple en alguna zarzuelita española.

NOTICIAS TAURINAS



Según aseguran los aficionados, la empresa de la plaza de esta capital, está en tratos con el diestro Luis Mazzantini.

Caso de que se lleven á cabo las negociaciones, Mazzantini toreará en Sevilla los tres días de feria de Abril y los dos de la de San Miguel, únicos que tiene desocupados.

En el programa de fiestas de San Fermín, de Pamplona, la empresa introduce este año una innovación, pues aprovechando el quinto día, que es domingo, se celebrarán cinco corridas, en vez de las cuatro de costumbre.

En cuanto á matadores, se dice que «Guerrita» y Fuentes torearán en las cuatro primeras, y «Bombita» y «Algabeño» en la quinta.

El domingo en la noche contrajo matrimonio el acreditado novillero, Manuel Moreno (Costillares).

Madrid 30 de Enero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Alicante y el juez de instrucción de Dolores.

HACIENDA.—Reales órdenes concediendo franquicia del impuesto de tráfico de carbón de cok, que han solicitado los industriales que se expresan.

FOMENTO.—Real orden concediendo al señor marqués de Reinosa la marca agrícola que ha solicitado.

ULTRAMAR.—Real orden accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento de Corral Falso de Macuriges (Cuba) sobre cambio de nombre de aquel pueblo por el de Cristina de Macuriges.

Noticias generales

Por la dirección general de los Registros se anuncia que en el territorio del Colegio notarial de Madrid se han de proveer por oposición las notarías vacantes en Mijares, Buitrago, Escalona, Budía, Madrid (por jubilación de D. Félix Gonzalez, ya finado), Madrid (por fallecimiento de D. Francisco Seco), Madrid (por defunción de D. Carlos Martinez pensionario del notario jubilado D. Francisco de Paula Cincúnegui), Barco de Avila y Madrid (por jubilación de D. Vicente Ferrer de Silva), que corresponden á los distritos notariales de Arenas de San Pedro, Torrelaguna, Escalona, Brihuega, Madrid, Madrid, Madrid, Barco de Avila y Madrid, respectivamente.

Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas á la Junta directiva del Colegio notarial de dicho distrito, dentro del improrrogable plazo de 30 días.

—El general López Dominguez se halla completamente restablecido de su indisposicion y pudo ayer salir á la calle.

—Ayer tarde á las seis se reunió en casa del Sr. Gamazo la junta de letrados que asesora al marqués de Cabriñana, para tratar del recurso de casación contra la sentencia en que se condena á éste á dos meses y un día de cárcel.

—Una comisión del consejo del Banco de España ha entregado al señor ministro de Hacienda el proyecto de reglamento reformado de dicho establecimiento de crédito.

La reforma obedece á que el reglamento vigente resulta algo anticuado, dado el desarrollo adquirido por el Banco.

El Sr. Navarro Reverter lo ha enviado á la dirección del Tesoro para que se informe y después lo estudiará detenidamente antes de darle su aprobación.

—El general Martínez Campos se encuentra mejorado de su indisposición.

Ayer le visitaron entre otras muchas personas, los Sres. Pidal y Azcárraga.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 30.—Las noticias que se reciben de Roma, procedentes de autorizado origen, dicen que el Papa no ha tenido novedad en su salud, á pesar de los rumores que han circulado en contrario.

ATENAS 30.—El orden público no se ha vuelto á turbar en esta capital.

PARIS 30.—La temperatura ha mejorado notablemente en Francia. En muchos puntos ha comenzado el deshielo. Se teme que sobrevengan inundaciones.

PARIS 31.—Según anuncian algunos periódicos ingleses, el príncipe de Gales no vendrá á Paris hasta el 27 de Febrero proximo. Después emprenderá un viaje á Italia, visitando algunos puertos á bordo del yate «Britannia». No es probable que haga escala en ningún puerto español, pues después de dicha expedición marítima el príncipe desembarcará en Niza y regresará á Inglaterra atravesando Francia.

VIENA 31.—Según indican algunos periódicos, los gobiernos de Austria y Alemania se han puesto ya de acuerdo respecto á la conducta que han de seguir sus delegados en la conferencia internacional de Venecia, convocada para el 10 de Febrero.

Ambos gobiernos estan animados del mismo deseo de contribuir á la adopción de medidas enérgicas encaminadas á salvar á Europa de la peste de Levante.

Se cree que la mayoria de los representantes de las demás potencias mostrarán análogas disposiciones, anteponiendo la salud pública á los intereses comerciales.

NACIONALES

De la Habana

Madrid 1 (10 m.)

Se han confirmado oficialmente las noticias relativas á la victoria alcanzada por el coronel Zabalza sobre una partida compuesta de 1.500 rebeldes.

Sigue gravisima

Madrid 1 (11 m.)

La esposa del señor Sagasta, continúa agonizando. Se desespera de salvarla.

El jefe del partido liberal se encuentra afectadísimo, habiéndose metido en cama y negándose recibir á persona alguna.

Desmentido

Madrid 1 (12 m.)

Ha resultado inexacto el rumor propalado de que se había levantado una partida de 18 hombres en la provincia de la Coruña.

Tendràn que oir

Madrid 1 (1 t.)

Hoy almorzarán juntos los generales Martinez Campos y Blanco.

Es casi seguro que cambiarán impresiones respecto á las campañas de Cuba y Filipinas.

Temporales

Madrid 1 (2 t.)

En Suiza reinan grandes temporales de nieves y de aguas.

Los efectos del mal tiempo han producido grandísimos daños materiales y un número considerable de víctimas.

Todavía no se tienen noticias detalladas con respecto al número exacto de ellas.

Extravio

Madrid 1 (3 t.)

La estafeta Real, se extravió hace tres días, perdiéndose las cartas de familia de S. M. la reina y algunos valores consignados al Banco de Londres.

Todavía no han parecido las cartas extraviadas.

De Cuba

Madrid 1 (4 t.)

Un telegrama recibido de Nueva York comunica que viajeros llegados allí de la Habana confirman que los cabecillas Spottorno y Marcos García, después de haber celebrado importantes conferencias con el general Ahumada y con el secretario del Gobierno señor Palmerola, recibieron la misión de presentar á Maximo Gomez condiciones de arreglo y de ofrecerle una cantidad para que acepte las reformas.

Añádese en el telegrama referido, que en estas conferencias intervinieron representantes de los reformistas y autonomistas.

El general Correa

Madrid 1 (5 t.)

El nombramiento de jefe, del cuarto militar del Rey, se ha hecho á favor del teniente general D. Rafael Correa.

De importancia

Madrid 1 (6 t.)

Se conviene por todos los políticos en que el Consejo de ministros del próximo miércoles tendrá grandísima importancia, por tratarse en él de los asuntos de Cuba.

El Sr. Canovas expondrá ante sus compañeros de gabinete cuanto le ha manifestado Apezteguia, é inmediatamente resolverá en definitiva las cuestiones pendientes.

Buenas noticias

Madrid 1 (7 n.)

Una prueba de que la insurreccion de Cuba está herida de muerte, es que todo el mundo coincide en impresiones optimistas, que son comunicadas al gobierno.

Los nuevos obispos

Madrid 1 (8 n.)

En uno de los próximos Consejos de Ministros, se harán los nombramientos para ocupar los obispados de Jaen, Sigüenza y Avila.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

Cotizacion del 1. de Febrero 1897 del Corredor de comercio don Manuel de Luque, Velazquez 4.

4 por 100 interior contado. .	65'10
» » fin de mes.	65'05
» » próximo. .	00'00
» Exterior	78'00
» Amortizable. . . .	76'75
Acciones Banco de España.	384'25
Cubas 1886	95 65
» 1890	81'90
Acciones de Tabacos. . . .	211'25
» 90 dias.	
Paris vista.	24'50
» 8 dias, ...	00'00
Londres vista.	31'33
PARIS	
6 por 100 exterior. . . .	63'06
3 » Francés. . . .	00,00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	00'00
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	00'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

La Purificacion de Ntra. Sra.

LITURGIA

El oficio y Misa son de la Purificacion de Ntra. Sra. rito doble, color blanco.

CULTOS

En la P. de San Andrés, á las ocho, Misas en honor de S. Antonio y Santa Ana.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA

S. Blas, ob. y pro.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 1 de Febrero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Ingenieros don Pedro Martinez.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Granada don Nicolás Franco.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 7, mujeres 4, párvulos 4.—Total, 15.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.	9.00	arbs
A porte.	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Viejo	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Nuevo	48 1[2 á 52 3[4	[illegible] »
En tahía	0 0[0 á 00 0[0	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 1.º—Toros, 1.—Bueyes, 12.—Vacas, 19.—Novillo, 00.—Utreros, 01.—Erales, 2.—Añojos, 11.—Terneras, 02.—Carneros, 22.—Machos 00.—Ovejas, 12.—Cabras, 03.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

Precios corrientes en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos.	57 á 58
Id. barbillas.	52 á 54
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	27 á 28
Garbanzos gordos	94 á 98
Id. regulares.	78 á 82
Id. medianos.	58 á 66
Habas tarragonas.	52 á 54
Id. mazaganas.	36 á 37
Id. chicas.	42 á 43
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	22 á 23
Cañamones	72 á 74
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	25 á 26
Zaina.	31 á 32
Yeros.	50 á 51
Maiz	36 á 37
Mijo	30 á 34
	Arroba
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rebasa.	27 á 28
Afrecho fino.	26 á 27
Id.	26 á 27

MATADERO DE CERDOS.—Día 1.º de Enero.—Existencia anterior, 435.—Han entrado en este día, 181: total, 616.—Han salido: para el consumo, 099; de tránsito 00: total, 099.—Quedan para el inmediato dia, 517.

Los cerdos vendidos han pesado 09.210 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'20 á 1'25.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9'50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las [illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 7 y 3[4 Certamen nacional.—A las 8 y 3[4 El cabo primero.—A las 9 y 3[4 Los Africanistas.—A las 10 y 3[4 La cara de Dios.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 7 y 1[4 La banda de trompetas.—A las 8 y 3[4 Los trasnochadores.—A las 9 y 1[4 La Czarina.—A las 10 y 1[4 La banda de Cornetas.—A las 11 y 1[4 El bautizo.

SEVILLA.—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Miércoles 3 de Febrero de 1897 Núm. 4138

Precios de Suscripcion

		Pesetas
Sevilla.....	Un mes.....	2'50
Península....	Un trimestre...	8'50
	Un semestre...	6
	Un año......	30
Extranjero....	Tres meses....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

LA INFANTA HA MUERTO

La penosa enfermedad que tenía postrada en el lecho á S. A. R. tuvo el lúnes á las once y minutos de la noche su desenlace funesto. La augusta dama entregó su alma á Dios, despues de una agonía breve y tranquila.

Sus hijos, la condesa de París y el infante don Antonio, tuvieron el consuelo de recoger su último suspiro, arrodillados á la cabecera del lecho mortuorio.

La noticia del fallecimiento corrió por Sevilla con la velocidad del rayo, impresionando vivamente á la poblacion, por las simpatías de que gozaba la ilustre finada.

Por el Sr. Lerdo de Tejada se dió conocimiento oficial á las autoridades, así como á la Reina Isabel, y á la Reina de Portugal, la que salió inmediatamente de Lisboa en tren especial y llegó ayer á las diez y media de la mañana á esta capital.

En la capilla de Palacio se dijo ayer mañana una misa rezada, que fué oida por la condesa de París, el infante don Antonio y la alta servidumbre de Palacio.

Sevilla está de luto con la pérdida tan sensible que acaba de experimentar.

La infanta doña María Luisa Fernanda, venía ejerciendo desde hace tiempo el papel de madre cariñosa, con la clase pobre de nuestra poblacion, entre la que repartía cuantiosas limosnas que hacían más llevadera la triste existencia del necesitado.

Esto, unido á las relevantes cualidades que adornaban á la ilustre finada, hacían que en Sevilla se le tuviera un cariñoso respeto y una verdadera adhesion.

¡Dios habrá recogido sin duda alguna en su santo seno el alma de la augusta dama, que tantos sufrimientos ha experimentado en vida y que sufrió siempre con la resignacion cristiana que poseen las almas nobles!

La redaccion de EL ORDEN se asocia al inmenso sentimiento que aflige hoy á la Real Familia.

LA DIMISION DE BLANCO

Pretenden algunos periódicos, especialmente el «Heraldo», que el Gobierno ha negado la noticia de la dimision de la jefatura del Cuarto Militar del Rey, aun sabiendo que el general Blanco la habia presentado. No están en lo cierto lo que tal dicen.

El gobierno no tuvo conocimiento de la resolucion de aquel ilustre general hasta que llegó á Madrid su renuncia.

Pudo creer el Sr. Cánovas del Castillo que el general Blanco aceptaria el cargo para que le designara, en uso de su libre prerrogativa, S. M. la Reina, aunque no se le ocultaba que el exgobernador general de Filipinas acomodaria su conducta á las impresiones que recibiese en la Península y á la conveniencia de vindicarse ante el Parlamento y el país de las injustas acusaciones en que fué pródiga contra Blanco una parte de la prensa.

Era natural que el general Blanco se hiciese cargo rápidamente, desde su arribo á Barcelona, de un estado de opinion que no le fuera posible conocer en Manila, entre otras razones, porque el Gobierno no le informara detalladamente de la violenta campaña periodística que contra el mando de aquel caudillo se habia sostenido.

No era posible tal informacion. El señor Cánovas del Castillo esforzóse cuanto pudo en defensa del prestigio y de la persona del ilustre general Blanco; no le desamparó un solo instante; tuvo fe ciega en sus altas dotes militares é hizo debida justicia á su patriotismo y á aquel hábil proceder que le permitió mantener la soberanía de España en la Metrópoli con sólo un puñado de peninsulares y enfrente de la rebelion mas formidable que vieron las Islas; pero no estaba en el caso de aumentar las inquietudes y amarguras del ilustre soldado con extensas referencias de los apasionados cargos que en la prensa madrileña se le hacian.

Por eso no sorprendió al jefe del Gobierno la resolución del general Blanco dimitiendo la jefatura del Cuarto Militar, pues bien se explica todo el mundo que hayan podido influir en el general dimisionario leales consejos de respetables compañeros de armas y fieles informaciones de sinceros amigos para que se decidiese á quedar en libertad absoluta de defender en el Senado su discutida gestion en Filipinas.

El Gobierno, pues, ha negado la dimision del general Blanco mientras no tuvo conocimiento de ella, y como esto no se le comunicó por telégrafo, sino por correo, era lógico que siguiese negándola, á pesar de los despachos telegráficos que la noticiaban.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE).

Detalles de un combate.—Una partida de 1.500 rebeldes en la provincia de la Habana.

El que recientemente ha sostenido el teniente coronel Zabalza, en la provincia de la Habana ha sido con una partida de 1.500 rebeldes.

Este brillante hecho de armas demuestra á la vez que todavía existen en las provincias centrales grandes núcleos de insurrectos.

Incendios

Desde el parque de la Habana se veían anteanoche los incendios producidos por los rebeldes en los caseríos próximos á dicha capital denominados Cruz de Piedra y Acuranao.

Operaciones en las Villas

La atención pública se ha fijado en las operaciones militares que se realizan en Las Villas, donde se encuentran las fuerzas rebeldes que manda Máximo Gómez.

Regreso de generales

Además de los generales que cité en mi anterior telegrama, se habla del regreso á la Península de otros generales del ejército de Cuba.

GESTIONES DE PAZ

Marcos García y Spotorno emisarios.—Al habla con Máximo Gómez.

Los pasajeros que hoy han llegado procedentes de la Habana dicen que el gobernador general ha comisionado á los antiguos jefes separatistas Marcos García y Spotorno á fin de que conferencien con Máximo Gómez y demás individuos del llamado gobierno insurrecto.

Esta misión obedece al deseo de que los rebeldes acepten el proyecto de reformas.

Marcos García continúa en la Habana y se asegura que el próximo lunes marchará á Sancti-Spíritus después de conferenciar varias veces en Palacio con las primeras autoridades.

Se asegura que á alguna de estas conferencias asistieron también los señores Montoro y Cueto, representantes del partido autonomista.

A estas entrevistas se atribuye la importancia que es de suponer.

Telegrama oficial

Habana 30

General segundo cabo á ministro Guerra:

Ayer salieron general Hernández con convoy á Santa Rita Giguany, y coronel Tovar, con convoy, á Cauto Guamo.

En pequeños encuentros Matanzas tuvo enemigo cuatro muertos.

Columna Almansa, fraccionada, verificó reconocimientos desde Nueva Paz, haciendo 10 muertos al enemigo.

Coronel San Martín tomó el 24 campamento la Jaula (Pinar), haciendo ocho muertos, y cogió dos Mauser, botiquín y una bandera; la columna tuvo tres muertos, un oficial y 11 de tropa heridos.

En otros encuentros en Pinar tuvo el enemigo siete muertos.

Presentados cabecilla Barroso y 17 más de partida Lacret con armas y 15 sin ellas.

La rebelion de Filipinas

Confianza en Polavieja

Barcelona 30.

A medio día ha fondeado en este puerto el trasatlántico «San Fernando», procedente de Filipinas.

Solo trae dos oficiales heridos.

He hablado con algunos pasajeros.

Todos creen que terminará pronto la guerra y esperan grandes resultados de la campaña de Polavieja.

Corresponsal extrangero

El corresponsal especial en Manila del «New Yor Herald» en Manila, telegrafía diciendo que en breve atacarán á los rebeldes de Cavite las fuerzas españolas.

El corresponsal dice que el capitan general le ha invitado á que le acompañe en el estado mayor.

Según él los rebeldes están activando sus operaciones y ocurren escaramuzas diariamente.

Se tiene noticia de un alzamiento en la Paz, provincia de Talac.

Nada se sabe de los españoles residentes en aquel pueblo.

Tambien se desconoce en Manila la suerte de los ocho guardias civiles de aquel puesto, aunque se supone que se han unido probablemente á los rebeldes.

La peste bubónica

La conferencia de Venecia

Según indica algunos periódicos, los Gobiernos de Austria y Alemania se han puesto ya de acuerdo respecto de la conducta que han de seguir sus delegados en la conferencia internacional de Venecia convocada para el 10 de Febrero.

Ambos Gobiernos están animados del mismo deseo de contribuir á la adopción de medidas enérgicas encaminadas á salvar á Europa de la peste de Levante.

Se cree que la mayoria de los representantes de las demás potencias mostrarán análogas disposiciones, anteponiendo la salud públicaá los intereses comerciales.

Efectos de la epidemia.—El hambre en Bombay

La noticias de Bombay dicen que ha cesado casi por completo el comercio de granos en aquella población.

El hambre sigue adquiriendo proporciones verdaderamente aterradoras, especialmente en la población rural.

Marruecos

POR TELÉGRAFO

Tánger 31

Ministros extranjeros siguiendo al parecer instrucciones de sus respectivos gobiernos, escribieron colectivamente al sultán exponiéndole la conveniencia de que adopte una resolución imperial para impedir la peregrinación á la Meca.

Creo que serán inútiles las gestiones del cuerpo diplomático, pues tengo por seguro que el sultán alegará la imposibilidad de oponerse al fanatismo de los mulsulmanes.

Más práctico sería que los gobiernos todos apelasen á los sentimientos humanitarios de la Compañias navieras, para que, aun sacrificando sus própios intereses, se negaran á conducir pasajeros.

Las provincias

En todas las minas de Sierra Almagrera se han suspendido los trabajos hasta que se verifique la retirada de los productos que estan en la superficie.

Esta paralización es causa de que la situación de los obreros mineros de aquella región sea muy apurada.

—Para muy en breve se anuncia en Zaragoza una reunión magna de los ingenieros de caminos, canales y puertos de las tres provincias aragonesas.

La reunión tiene por objeto el tratar asuntos de interés para el Cuerpo.

La infanta muerta

Su última voluntad

La Infanta ha dejado dispuesto que sea humilde todo lo que se le haga después de su muerte.

De acuerdo con esto, figuran entre sus últimas voluntades, las de que los funerales se hagan sin ostentacion, y que su cadáver vista el hábito de la Orden tercera de San Francisco, á la que pertenecia.

Entre los papeles que guardaba S. A. se ha encontrado un sobre cerrado y lacrado con la siguiente inscripcion: «Para que se abra en el momento de mi fallecimiento.»

En el pliego que dicho sobre contenia, se manifiesta por la infanta este último deseo, así como el de que su cadáver sea colocado en la capilla de palacio sobre el suelo: disposiciones que se han cumplido fielmente por sus augustos hijos

Así amortajada, quedó sobre el lecho hasta las dos de la tarde, hora en que fué conducida á la capilla del palacio.

La reina Amelia

Como habíamos anunciado en el tren especial llegó ayer á Sevilla la Reina Amelia de Portugal.

En el trayecto de Lisboa á esta capital se enteró S. M. del fatal desenlace que había tenido la enfermedad de su augusta abuela, y ordenó que se acelerase la marcha del tren que llegó á esta capital con veinte minutos de anticipacion.

Las autoridades esperaban á S. M. F. en la estación de la plaza de Armas, en donde se detuvo la reina Amelia el tiempo suficiente para contestar á las atenciones del elemento oficial.

En un coche de San Telmo marchó S. M. al Palacio en cuyo punto se desarrolló una escena tristísima ante el cadáver de la Infanta, entre la Condesa de Paris y su Augusta hija.

La reina Amelia ocupará en San Telmo los salones artesonado y chino, conocidos por salones de verano.

Estas habitaciones estan situadas en la planta baja del palacio.

Llegada de las princesas

En el tren de Huelva de la mañana llegaron tambien á Sevilla procedentes de Villamanrique, las princesas Isabel y Luisa, hijas de la condesa de París.

La escena que se desarrolló en el palacio de San Telmo con este motivo, fué dolorosísima.

Las jóvenes princesas se abrazaron á su madre, permaneciendo así largo rato.

Enseguida pasaron á ver el cadáver de su abuela, delante del cual oraron de rodillas.

Esta escena, como es de suponer, no fué menos imponente.

Por S. A. R.

Durante el dia de ayer, las campanas de las iglesias de Sevilla estuvieron doblando en señal de duelo con motivo de la muerte de la Infanta Dª María Luisa Fernanda.

En el Palacio de San Telmo se puso la Capilla ardiente en medio de la cual se colocó un magnífico Catafalco construido bajo la direccion del arquitecto de San Telmo, Sr. Talavera, para poner el cadaver de su alteza.

La artillería hizo las salvas de ordenanza y en los edificios públicos se colocó á media asta el pabellón nacional en señal de duelo.

Las funciones de teatros anunciadas en los de San Fernando y el Duque se suspendieron por acuerdo de las empresas respectivas y apesar de ser dia de fiesta, el aspecto de nuestra poblacion era triste como prueba elocuente del pesar que la muerte de dama tan virtuosa é ilustre, ha causado en Sevilla.

El transporte

Según las instrucciones recibidas en el palacio de San Telmo, el transporte del cadaver de S. A. la Infanta, se verificará mañana á las tres de la tarde.

El cortejo fúnebre recorrerá las calles Almirante Lobo, Paseo de Colon, Reyes Católicos, Julio César, Rábida, hasta la estación de la plaza de Armas.

Se prepara para la hora del transporte un tren especial.

Misas

En la capilla del palacio se dirán hoy por el alma de la Infanta desde las siete hasta las doce.

A las diez se celebrará la cantada, de pontifical. Oficiará el señor Arzobispo. Harán de diácono y subdiácono los canónigos señores Ruiz y Alarcon.

Los alrededores del palacio

Un inmenso gentío rodeó durante todo el dia de ayer las inmediaciones del palacio de San Telmo, con objeto de rendir el último tributo de respeto y cariño á la ilustre dama que tanto beneficio ha hecho por Sevilla.

GACETILLAS

Damos las gracias á nuestros estimados colegas, de Sevilla, «La Andalucía» y «El Progreso,» por publicar el sumario de nuestro último Extraordinario del 31 del pasado mes de Enero, así como por los elogios que nos tributan.

Tambien hacemos igual manifestacion á nuestros queridos compañeros «El Guadalete,» de Jerez y «El Renacimiento,» de Cádiz.

Durante todo el dia de ayer circulan por los alrededores del Palacio de San Telmo muchos sevillanos y forasteros, que lamentan profundamente la muerte de S. A R. la infanta doña María Luisa Fernanda.

Se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Cantillana.

Un plazo de 30 dias tienen los aspirantes para dirigir sus solicitudes á la autoridad judicial del partido.

Pasan de 23 los aspirantes á la plaza de maestre de primera enseñanza de la Sociedad Económica.

El primer cuadro que se ha vendido en la Exposicion de Bellas Artes, del Ateneo, es un fondo de Granada, debido al pincel del artista sevillano, don Juan García Ramos, que está terminando algunas otras obras, bastante apreciables, que remitirá al mismo centro, para su venta, muy en breve.

En el exprés de ayer salió para Córdoba el distinguido redactor en jefe de nuestro colega «El Imparcial,» Sr. Troyano.

Anteanoche obsequió con una comida en el Hotel de Paris al presidente de la Diputacion, señor Lastre, y al diputado Sr. Rodriguez de la Borbolla.

Se está terminando de quitar el andamiaje colocado en las obras de la Catedral junto a la capilla de la Antigua y puerta de San Cristobal.

Ayer terminó el juicio de rectificacion del alistamiento para el reemplazo del 97.

El segundo domingo del corriente mes de Febrero, á las siete en punto de la mañana, dará principio el sorteo, por distritos, de los mozos comprendidos en dicho alistamiento.

El primer domingo del próximo mes de Marzo se constituirán de nuevo los tribunales de quintas para practicar el juicio de clasificación y declaración de soldados; resolviendo durante todo el mes sus incidencias hasta el dia 31 en que tienen que quedar falladas todas las excepciones que se presenten ante el Ayuntamiento.

Desde esta fecha ó sea desde el primero de Abril se procederá á instruirle expediente de prófugo a cada mozo que estando alistado no se hubiera presentado hasta entonces ó hecho presentar por persona autorizada.

El ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, á instancia de los vecinos propietarios y ganaderos señores don Francisco Javier y don José Escalera y don Diego Hernandez Carmona, y en vista de que las veredas reales y generales de carne, de aquel término, estan cegadas é introducidas en propiedades limítrofes, lo que ocasiona diarios disgustos, acude al gobernador civil suplicando se ordene el deslinde de las vías pecuarias.

Los exámenes para la carrera de Procuradores se verificaran en esta Audiencia en Mayo y Setiembre.

Los juzgados municipales del Salvador y San Vicente han remitido á la Alcaldía las listas de jurados para el cuatrimestre corriente. Se hallan expuestas en el vestíbulo de las Casas Consistoriales.

El resultado del último reconocimiento hecho en el Guadalquivir por el señor Molini, jefe de las obras del rio tiene, muy satisfechos á los navieros sevillanos.

Según el sondeo hecho pueden entrar en nuestro puerto buques de veinte pies de calado.

Han regresado de su hacienda Los Alpes nuestro estimado amigo, D. Hipólito Adalid y su distinguida familia.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la compañía Trasatlantica.

El Bazán salió el sábado 30 del mes próximo pasado de la Habana para Puerto Rico.

El Habana salió el mismo dia de New York para la Habana.

El C. Condal salió el propio dia de la Habana para New York

El Covadonga salió en la misma fecha de Barcelona para Port Said.

El Antonio Lopez salió el 30 de Singapoore para Colombo.

El Isla de Mindenao salió el 31 de Singapoore para Colombo.

El San Fernando llegó el domingo 31 á Barcelona.

En la administracion de este periódico se vende al precio de 15 céntimos de peseta, hermosos fotograbados en cartulina superior, con el retrato de S. A. R. la Infante D.ª Maria Luisa Fernande (q. e. p. d.)

El ingeniero nombrado por el ministerio de Hacienda para dirigir los trabajos de rectificacion del catastro y cartillas evaluatorias, señor Rodriguez Sedano, visitó al Alcalde para cumplimentarle y recabar autorizacion para ocupar uno de los locales de oficinas en el Ayuntamiento para comenzar los trabajos.

El señor Rivas ha accedido á la pretension del citado funcionario facilitándole local hasta tanto se dispone por el ministerio un lugar apropósito.

Se ha acordado por el consejo de gobierno del Banco de España reducir á dos céntimos y medio por 100 la comision de los agentes y corredores de comercio, en las operaciones de pignoracion sobre efectos públicos, que se hagan de la central y sucursales de dicho establecimiento de crédito. Venían antes percibiendo 5 céntimos.

El señor Atienza, jefe de los liberales sevillanos, dió de comer anteanoche en su casa á sus mas íntimos amigos.

Al ser capturado por la Guardia civil del puesto de San Bernardo José Roiz Ibañez, como autor del robo de 3.000 pesetas verificado en la calle Bailen, intentó suicidarse arrojándose al patio de la casa cuartel desde uno de los balcones altos.

El suicida se causó varias heridas profundas en la cabeza, una fuerte contusion en la oreja izquierda y heridas y contusiones en todo el cuerpo.

Despues de curado pasó al Hospital central.

El suicida ha manifestado que estaba decidido á matarse y que insistiría en su propósito.

Al detenido se le ocuparon 122 pesetas en metálico, resto de las 1.000 que, como participacion, le correspondieron en la cantidad robada.

Ayer tarde tomaron el hábito en el convento de Capuchinos tres jóvenes, que ingresaron en la orden, como coristas.

La Junta de proteccion á la infancia se reunió anteayer en casa de su presidente, señor Atienza, tomando diversos acuerdos de escasa importancia.

Guia Oficial

de Sevilla y su Provincia, para 1897

POR VICENTE GOMEZ ZARZUELA

AÑO XXXIII

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religion completísima; tarifas de correos telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanias, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrologia, Gobierno, Diputacion Provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios, Indicador de la industria y el Comercio, 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos entre los que se cuenta el vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los pueblos de la provincia, sus distancias á la capital, números de habitántes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc. etc., residentes en los mismos.

La Guía de Sevilla y su provincia para 1897 obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

NOTICIAS TAURINAS



El diestro José García el Algabeño firmó anteayer el contrato con la empresa de la plaza de toros de Valencia, para torear las corridas de feria y algunas otras que se celebren en aquella plaza.

Ha entrado a formar parte de su cuadrilla el picador Manuel Alvarez, el Moreno.

La empresa de esta plaza de toros gestiona el traslado de las carreras de caballos anunciadas para los días 24 y 25 de Abril, con objeto de dar una corrida el día 25.

En este caso las fiestas hípicas se verificarán el 23 y 24 de dicho mes.

Se encuentra ya en Sanlúcar de Barrameda el antiguo matador de toros Manuel Hermosilla, que fué operado satisfactoriamente en el Instituto Operatorio del Dr. D. Fermin Arande, establecido en Jerez de la Frontera.

Madrid 1 de Febrero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos resolutorios de expedientes de competencias entre la Administración y la autoridad judicial.

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal.

GOBERNACION.—Real orden dictando reglas para la tramitación y resolución de los expedientes de revisión de excepciones y exclusiones del servicio militar.

Noticias generales

El marqués de Aldama celebró ayer tarde una conferencia con el ministro de Hacienda, en la cual se ocuparon de la investigación del impuesto del Timbre, que en breve habrá de comenzarse á practicar.

—Con cierta insistencia vuelve á hablarse de la instalación de un cable submarino francés en Tánger y los puertos de la costa.

—Dice un periódico:

«Una persona que recientemente ha fallecido en una capital de provincia del Norte, ha dejado una fortuna de 6 millones de pesetas, a las hijas de un exministro de Gracia y Justicia conservador.»

—Ha fallecido en Madrid don José Bravo y Navarro, director de «El Telegrafista Español» y distinguido oficial del cuerpo de Telégrafos.

—Una Comisión del Consejo de Administración del Banco de España visitó ayer tarde al ministro de Hacienda con objeto de entregar e el proyecto de reforma del Reglamento de aquel establecimiento de crédito.

El señor Navarro Reverter remitirá dicho documento al Consejo de Estado.

Telegrafía particular

DE

EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 30.—Un despacho de Berlín anuncia que entre el secretario de Estado del Imperio y el embajador de Francia en aquella capital se verificó el canje de las ratificaciones del tratado referente á las relaciones de Alemania con Túnez.

PARIS 30.—Las primera Cámara de los Paises Bajos aprobó la nueva ley referente á los azúcares.

Según dicha ley, se establecen primas á los fabricantes de azúcares de remolacha en el espacio de ocho años.

Dichas primas ascenderán en el primero á dos millones y medio de florines y en el último á un millón setecientos mil.

Con dicha medida se perjudica la producción de la caña de azúcar y en cambio se favorece á la remolacha.

WASHIGTON 30.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley autorizando al presidente de ley autorizando al presidente de la República para nombrar delegados en todas las conferencias internacionales monetarias en las cuales se trate de fijar la relación del valor del oro con la plata.

También se le autoriza para convocar, si lo juzga conveniente, conferencias de la índole indicada.

SAIGON 30.—El vapor correo «Cantón», procedente de Tonkin, ha sufrido grandes averias. Todos sus tripulantes lograron salvarse.

LONDRES 30.—Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última. Se aprueba una proposición del señor Brodrick autorizando al Gobierno para hacer un empréstito de 5.458.000 libras esterlinas para fortificar las costas de Inglaterra y la ciudad de Londres.

HAMBURGO 30.—La comisión central de la huelga ha resuelto por unanimidad aconsejar á los obreros que vuelvan al trabajo.

Esta actitud no parece, sin embargo, que ha de ser muy eficaz para la solución del conflicto, pues en la tarde de hoy se han celebrado once reuniones parciales, en las cuales han predominado temperamentos contrarios á los de la Comisión, acordando continuar la huelga.

NACIONALES

Desde la Habana

Madrid 2 (10 m.)

El despacho oficial recibido de Cuba en el Ministerio de la Guerra dá cuenta de las siguientes noticias:

Weyler llegó a Cruces el 29 con las columnas á sus órdenes.

La central lleva el mismo itinerario por donde ocurrió la invasión el año pasado, convenciéndose de que hasta Sagua y Cienfuegos, queda poco que hacer.

En Santa Clara organiza fuerzas para seguir avanzando, buscando á Máximo y otros cabecillas que se hallan alrededor de Sancti-Spíritus y de los ríos Jainicú, Zaza y Jatibonico.

La columna Soria batió las partidas de Aguilar, matando 14 y cogiendo caballos y reses.

La guerrilla de Manicaragua batió una partida, matando muchos.

En la tropa, un herido.

La guerrilla de Güira y Melena con caballería de Borbón, batió al enemigo en el potrero Gertrudis, desalojándole de sus posiciones y matando 12, entre quienes figuraba el cabecilla Luis González; apoderáronse también de pertrechos, dinero, alhajas y documentos interesantes.

Hiriéronnos doce.

Un motin

Madrid 2 (11 m.)

En Aranjuez se ha amotinado el pueblo á causa de la subida del pan.

Los amotinados apedrearon el Ayuntamiento rompiendo algunos cristales.

De Madrid han salido fuerzas de la guardia civil.

La autoridad municipal resignó el mando en la militar.

Lamentaciones

Madrid 2 (12 m.)

En la conferencia celebrada entre el general Blanco y el Presidente del Consejo, el primero dió al segundo detalles sobre la rebelión de Filipinas.

El marqués de Peña Plata se lamentó de los ataques de que ha sido objeto por parte de la prensa.

Los gamacistas

Madrid 2 (1 t.)

Los políticos liberales reconocidos como amigos del señor Gamazo no han concurrido á la reunión celebrada en el Círculo que preside el señor Aguilera.

Esta actitud ha dado mucho que hablar en los círculos políticos.

Precauciones

Madrid 2 (2 t.)

El Consejo de Sanidad ha tomado varios acuerdos que serán trasmitidos á los gobernadores de provincias, y que tienen por objeto evitar el contagio de la peste bubónica.

La señora de Sagasta

Madrid 2 (3 t.)

Se encuentra en un estado desesperado la Sra. del jefe del partido liberal.

No firmó

Madrid 2 (4 t.)

S. M. la Reina Regente, no ha firmado nada con los ministros á quienes correspondía despachar hoy.

El luto de la Corte

Madrid 2 (5 t.)

La Corte vestirá de luto á causa del fallecimiento de la Infanta doña María Luisa Fernada.

La noticia de su muerte ha causado mucha impresion en toda la familia Real.

Todas las Audiencias han sido suspendidas.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 2 DE FEBRERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contade.	65'85
» » fin de mes.	65'80
» » próximo.	00'00
» Exterior	00'00
» Amortizable.	00'00
Acciones Banco de España.	000'00
Cubas 1886	00'00
» 1890	00'00
Acciones de Tabacos.	000'00
» 90 dias.	
Paris vista.	00'00
» 8 dias,	00'00
Londres vista.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior	64'12
3 » Francés	00,00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	00'00
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	00'00
» » próximo.	00'00

SEVILLA.—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 14

Año XV. Sevilla. — Juéves 4 de Febréro de 1897 Núm. 4139

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8 50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16 50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

Leemos en *El Noticiero Sevillano*:

«El maestro de la escuela pública de la villa de Valencina, donde todos los servicios encomendados al municipio se encuentran en el más completo abandono, ha dirigido hoy un oficio al señor Gobernador civil, pidiendo su apoyo moral y material para la creacion de una escuela de adultos.»

Si esto es cierto, el señor Leguina, indudablemente, apoyará la justísima pretension del expresado maestro.

***

Al telegrama que el dia de la inauguracion del Círculo Conservador se dirigió al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, ha contestado el señor Cánovas lo siguiente:

«Presidente Consejo Ministros al Excelentísimo Sr. D. Eduardo de Ibarra, Sevilla.

Recibido su telegrama participándome la inauguracion de ese Círculo Conservador que comienza dignamente sus tareas, elevando respetuoso homenaje á los pies del Trono por mi conducto.

Por mi parte, agradezco en extremo la entusiasta adhesion de sus socios todos, así como las lisonjeras frases que me dedican y á que correspondo, saludando á usted afectuosamente y rogándole haga presente á los demas estos sentimientos.»

***

En estos momentos damos tregua á las cuestiones político-locales, porque en estos dias no hay tiempo para pensar en otra cosa, que en la inmensa pérdida que acaba de experimentar Sevilla con la muerte de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 31

Los bandos del general Weyler

La «Gaceta» publica los bandos que acaba de dictar el general Weyler desde el cuartel general, situado en Las Cruces (Villas).

En uno de ellos dispone que se cierren todas las tiendas establecidas en poblados de la provincia de Santa Clara, que no tengan su recinto fortificado.

No permite que se extraigan víveres ni otros efectos de aquellas tiendas que no tengan la condicion antes citada, incluyendo en esta prohibicion los ingenios y fincas donde no existan caseríos.

Por el otro bando se establecen zonas de cultivo alrededor de poblados fortificados y en una extension que permita defender las labores del campo de cualquier ataque del enemigo.

Y en un tercer bando exige el general Weyler que paguen la debida contribucion los dueños de las fincas situadas en la provincia de las Villas. Este bando se hace extensivo á las provincias de Pinar del Rio, Habana y Matanzas. Y se preceptúa que los propietarios que no paguen la contribucion, se entenderá que abandonan sus fincas.

Combate en Güira de Melena

Efectuando un reconocimiento la guerrilla local de Güira de Melena con el regimiento de caballería de Borbon, al mando del teniente coronel Don Pascual Herrera, se encontró al enemigo apostado en el potrero Gertrudis.

Los rebeldes, que no pasarian de 80, habian tomado posiciones para rechazar á las tropas, y en los primeros momentos hicieron muy nutrido fuego.

La columna consiguió desalojarlos del potrero, haciéndoles doce muertos, entre ellos el cabecilla Luis Gonzales.

Ademas se apoderó la columna de armas, caballos, municiones, dinero, alhajas y documentos interesantes.

La columna tuvo doce heridos.

Habana 1

Otros encuentros

Hay noticia oficial de tres encuentros ocurridos en las provincias de Santiago de Cuba, Habana y Pinar del Rio.

En dichos encuentros los rebeldes tuvieron 14 muertos.

Un general enfermo

Se encuentra enfermo el general Gonzales Muñoz.

Del cuartel general

Han regresado á la Habana procedentes de Cruces, donde se hallaban con el general en jefe, el teniente coronel de estado mayor señor Domingo, jefe administrativo del cuartel general, y el jefe de la policía de la Habana.

COMBATE EN PINAR DEL RIO

En Güane.—Una partida emboscada.— Soldados en peligro.—La infantería de marina.—Llegada de Melguizo.—En Loma de Chacel.

Un despacho oficial de que acaba de tenerse noticia, participa que el dia 24 el comandante de ingenieros, señor Cuadra, con fuerza de ingenieros y de infantería de marina y con una guerrilla de voluntarios, encontró una fuerte partida insurrecta emboscada en la manigua, cerca de Güane, extremo occidental de la provincia de Pinar del Rio.

Los rebeldes hicieron un nutrido fuego sobre nuestras tropas y mataron los caballos del capitan Alcántara y del teniente Lorente.

El fuego duró hora y media.

El teniente Medina, que manda una guerrilla de infantería de marina, notando que el enemigo trataba de envolver á nuestras tropas, salió á atacar á los insurrectos y les hizo dos descargas.

El enemigo retrocedió.

Entonces se procedió á la cura de los soldados heridos, y cuando estaba ocupado en esta faena el médico de infantería de marina D. Aureliano Guerrero, volvieron los rebeldes á hostilizar á las tropas, cayendo heridos un practicante y un enfermero.

Ignórase el número de bajas de los rebeldes.

Incorporada luego fuerza de la columna que manda el general Melguizo, se formó un núcleo que el dia 25 llegó á la Loma de Chacel y al lugar donde se halla una torre heliográfica.

Allí fuerzas de San Quintin batieron al enemigo, causándole muchas bajas.

Al llegar el general Melguizo vióse á lo lejos desfilar á los rebeldes, que conducían heridos.

El capitan de artillería señor Tapia dirigió una de las piezas sobre los grupos fugitivos y metió en ellos tres granadas, que debieron causarles grandes destrozos.

***

Telegrama oficial

Habana 31.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde Cruces dice á V. E:

«El 29 llegué á Cruces con las columnas que llevo á mis inmediatas órdenes. La central lleva conmigo el itinerario mismo por el que se hizo la invasion el año pasado, convenciéndome de que hasta línea Sagua Cienfuegos, hay muy poco que hacer en la provincia de Santa Clara. Organizaré fuerzas propias de la provincia y seguiré avanzando en busca de Gomez ú otros cabecillas, que parecen estar alrededor Spiritus, rios Tuinicú, Zaza Jatibonico.—Weyler.»

Columna Soria batió partida Aguilas camino Santa Clara Baez, cogió catorce muertos, 43 caballos y 50 reses.

Guerrilla Manicaragua batió enemigo, hizo bajas; un herido.—Ahumada.

La rebelion de Filipinas

Telegrama oficial

Manila 1.º

Capitan general á ministro Guerra:

Han terminado las operaciones en los esteros de Bulacán, quedando limpia aquella zona y abierta á la navegacion.

En Pangasinan, una partida de malhechores sin importancia fué disuelta por Guardia civil.

Grupo de cuarenta hombres, procedente de Nueva Ecija, fué batido por Guardia civil en Binabacoa y Zaragoza, causándole 17 muertos.

Se persigue restos partida que apareció por Salejala.

Columna del teniente coronel Villalón tomó campamento enemigo Bulebucan, cerca de Sibul, batiéndole y causándole 17 muertos; se cogieron 20 caballos, armas y una bandera.

Todo Bataan y Zambales sin novedad.

Ordenada batida al teniente coronel Albert, desde orillas del Nanca hasta Sierra Montalván, sólo encontró algunos grupos rebeldes, haciendo varios prisioneros y cogiendo armas.

POLAVIEJA.

Los autores dramáticos

La comisión de autores y maestros compositores que preside el Sr. Echegaray conferenció ayer tarde extensamente con el señor ministro de la Gobernación sobre varios asuntos en que se ha ocupado la prensa estos días.

Según parece, el gobernador civil de Baleares niega que el alcalde de Mahón haya prohibido la representación de ninguna obra dramática. Más vale así; pero siempre queda por saber el origen de la noticia que fué transmitida á Madrid, telegráficamente, por los corresponsales en Palma de varios importantes periódicos, y que debió de tener algún fundamento.

Por otra parte no creemos que sea muy aventurado suponer que si hubiera existido la prohición del alcalde, en la forma que se dijo, el señor Cos-Gayón no hubiera vacilado en revocar desde luego la orden de aquella autoridad municipal.

Por lo que al caso de San Sebastián se refiere, la cuestión varía un tanto. El alcalde y la mayoría del Ayuntamiento insisten en que, al prohibir la representación de «La pasionaria», no han ejercido acto alguno de previa censura, sino más bien de dominio, por cuanto el Teatro Principal es de la propiedad de aquel municipio. Y añaden que en el contrato de arrendamiento hecho á la actual empresa hay una cláusula por virtud de la cual sólo se han de poner en escena las obras que sean del gusto de la referida corporación.

De todas maneras, el asunto no parece muy claro, y el señor ministro pedirá todos los antecedentes ántes de adoptar una resolución en la que, de seguro, serán tenidos muy en cuenta los derechos de los autores dramáticos.

LA EXPLOSION del «San Ignacio de Loyola»

Segun telegrafían, la explosion del vapor «San Ignacio de Loyola» fué debida á los gases que quedaron acumulados en los tanques.

Las planchas del barco aparecieron á 200 metros de distancia.

En el momento de ocurrir la catástrofe se hallaba comiendo la tripulacion.

La mujer del cocinero, que estaba sobre cubierta, resultó con la cabeza destrozada. Una niña de dos años que tenía á su lado sólo sufrió ligeras quemaduras en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

Un obrero que estaba tambien sobre cubierta fué lanzado por la explosion á la altura del palo mayor, fracturándose al caer la pierna y el brazo derechos.

El barco comenzó á arder, inclinándose sobre babor, hundiéndose completamente á las tres de la tarde.

El buque era todo de hierro y estaba despachado para salir despues de desembarcar trescientas toneladas de petróleo bruto.

Se dice que, despues de descargar, acostumbrábase á llenar los tanques de agua y que no se tomó aquella precaucion en el del centro, que estalló al hacer en él una ligera reparacion.

En el momento de la explosion, la hija del capitan cayó desmayada.

La mayoría de la tripulacion era vizcaina.

La trepidacion hizo temblar las casas y rompió los cristales.

En los primeros momentos acudió el gobernador y el alcalde de Rentería, que dispuso saliera una seccion de bomberos.

La tripulacion se salvó en lanchas.

Nuevos buques de guerra

El acorazado «Carlos V»

Cartagena 1.º

Los marinos de guerra y la gente de mar hacen elogios del acorazado «Carlos V».

El ingeniero naval D. Salvador de Torres Cartas, que se encuentra aquí de paso para Níjar ha visitado el buque.

En su opinion, aquel barco, que se construyó por iniciativa del general Beránger, es el más hermoso de nuestra Armada, el mas eficaz para el ataque y la defensa y sobre todo el más adecuado para el combate de la artillería de tiro rápido, arma terrible de la guerra marítima, que destruye y barre en poco tiempo la cubierta de los buques que no están protegidos contra sus eficaces disparos.

En cuanto el «Carlos V» haya limpiado sus fondos en nuestro gran dique, regresará á Cádiz para montar su artillería á fin de que esté listo en Marzo próximo.

El acorazado Alfonso XIII

Barcelona 1.º—El crucero «Alfonso XIII» ha hecho hoy pruebas de velocidad, recorriendo la distancia que hay desde el puerto hasta la farola de Llobregat. El práctico mayor que ha dirigido la máquina es el del acorazado Carlos V.

Según he oido, parece que se han notado algunos entorpecimientos en el funcionamiento del timon.

Ministerio de Marina

Personal

Se ha dispuesto que pase destinado á la escuadra el teniente de navio don Antonio López Cerón, que sirve en el departamento de Cádiz.

En breve será destinado al cañonero «Pilar», de estación en Barcelona, el alférez de navio don Francisco Rojas, en relevo del de igual clase don Joaquin Aguirre, que pasará destinado al Ferrol.

Se han concedido dos meses de licencia, por enfermo, para Cangas de Onís, al asesor interino de la comandancia de Marina de Gijón D. Celestino Garcia de la Cruz.

Se ha dispuesto que el contador de navio D. Joaquin Coello, que se halla en situación de excedencia en el Ferrol, pase destinado al departamento de Cádiz.

En breve será nombrado auxiliar del Depósito hidrográfico el teniente de navio de primera clase D. Baldomero Vega.

Ha sido autorizado paro pasar la revista administrativa del mes de Febrero en esta corte, el auditor de la Armada D. Miguel Suárez Vigil, que está destinado á Cartagena.

Se ha dispuesto que sean pasaportados departamento de Cádiz para Cartagena una contador de navio y dos de fragata, cuyo personal reclama el capitán general de este último departamento.

En breve será comandante del «Destructor,» actualmente en Vigo, en viaje para Inglaterra, al teniente de navio de primera clase D. Angel Carlier, que presta sus servicios en Ferrol.

Una nota

Telegrafían á un colega desde Tánger que los ministros extranjeros, siguiendo instrucciones de sus gobiernos respectivos, han dirigido una comunicación al Sultán firmada por todos aquellos, exponiendole la conveniencia de que adopte una resolución imperial para impedir la peregrinación á la Meca.

La señora de Sagasta

Su estado continúa, por desgracia, siendo de suma gravedad.

Los síntomas congestivos no desaparecen, y hacen temer un funesto desenlace.

El Sr. Sagasta es muy visitado por numerosos amigos politicos y particulares, que con vivo interés siguen el curso de la enfermedad.

El carlismo

En el Circulo Tradicional de la corte se celebró junta general para dar posesión á la nueva Directiva, que preside el conde de Casasola.

En breve se celebrará en dicho Circulo una sesión extraordinaria en honor del Sr. Vázquez de Mella, quien dará una conferencia acerca de su visita al duque de Madrid.

Una princesa más

El archiduque Leopoldo participa desde Agram al duque de Madrid el feliz alumbramiento de su hija la archiduquesa D.ª Blanca, que ha dado á luz un quinto vástago de esta unión.

MÉDICOS DE BAÑOS

Hé aquí los agraciados con las plazas vacantes:

Numerarios: D. Gabriel Calvo, á Montbuy.—D. Justo Jimenez de Pedro, á Puente Viesgo.—D. Balbino Quesada, á Sobrón y Soportilla.—D. Joaquin Eduardo Gurrucharri, á Panticosa.—Don Anralin Enriquez y Gonzales, Cestona.—D. Manuel Milkernelo, á Betelú.—Don Clodomiro Andres, á La Puda.—D. Cesar Garcia Teresa, á Elorrio.—Don Fortunato Escribano, á Carballo.—Don Mariano Viejo, á Jaraba.—D. Domingo Fernandez Campa, á Santa Teresa de Avila.—Don Eduardo Brabo, á Larrauri.—Don Ramón Amigó, á San Adrian.—Don Luciano Conuel, á Verin.—Don Ubaldo Castelló, á Escoriaza.—D. Joaquin Maria Alexandre, á Cucho.—Don Enrique Pratozi á Cortezubi.—D. José Barrientos, á Graena.—D. Benito Menagorri, á Zujar.—D. Remigio Rodriguez, á Grávalos.—D. José Morales á Santa María de Guanabacoa (Cuba).—D. Ramón Gelado, á Caldas de Bohí.—D. Ciriaco Giner, á Fuente Podrida.—D. Manuel Martinez, á Arteijo.—Don Diego Gonzalez, á Calzadilla del Campo.

Supernumerarios: D. Saturtiano Fernandez, á Benimarfull.—Don Francisco Aguiler, á Ontenienta.—D. Miguel Paño, á Jabalcona.—D. Pedro Tello, á La Malaha.—D. Cándido Vayés, á Tona.—D. Aurelio Garcia, á Caldas de Estrach.—D. José Folla, á Cestabor.—D. Arturo Daza, á San Juan de los Campos.

La producción azucarera

Cuando pudo creerse, por la primera votación de la Cámara francesa, que nuestros azucareros podían librarse de alguna competencia extranjera, el segundo acuerdo, concediendo primas de exportación, ha desvanecido aquella esperanza, puesto que ha establecido primas á los azúcares que salgan de la vecina República, con lo cual pueden ofrecerse á bajo precio y hacer daño á nuestros dulces, así de la Península como de las Antillas.

Como si esto fuese poco, la primera Cámara de los Países Bajos aprobó la nueva ley referente á los azúcares, estableciendo también primas á los fabricantes de azúcares de remolacha en el espacio de ocho años.

Los sentimos por nuestra producción.

Las provincias

«El Noticiero Gallego» de Pontevedra está organizando un Certamen pedagogico entre los maestros de toda España.

—En los pueblos de toda la región de la Marina de Alicante ha nevado copiosamente.

—Telegrafían desde María que aún continúan en aquel puerto los embarques clandestinos de individuos que careciendo de toda clase de documentación, salen diariamente con dirección á la América del Sur.

—Se han presentado algunos casos de lepra en Vilanueva de Castellón.

—Ayer fué denunciado en Bilbao el periódico carlista «El Chapelzuri» por la publicación de trozos del «Acta política» y del juramento de los fueros de D. Cárlos en Guernica.

—En el kilometro 304 del trayecto comprendido entre Vilches y Vadollano se cayó ayer de la máquina del tren descendente núm. 180, el fogonero Sr. Villajos, el cual fué arrastrado unos veinte metros sin que las ruedas le cogiesen, sufriendo, no obstante, lesiones de consideración.

—El teniente general Sr. Augustí, comandante en jefe del sexto cuerpo de Ejército, llegó ayer á Burgos, procedente de la Coruña.

—En una casa de campo, distante unos 15 kilómetros de Valls (Tarragona) se desarrolló ayer una tragedia conyugal.

Un hombre dió muerte á su esposa de una tremenda puñalada, cortandole después la cabeza.

Acabado de consumar tan terrible crimen, se suicidó disparandose un tiro en la cabeza.

—Ha tomado posesión del gobierno civil de Granada el nuevo gobernador señor Novillo.

Sección de Huelva

Se ha convocado á la Excma. Diputacion provincial á sesion extraordinaria para el 16 de los corrientes, á la una de la tarde, á fin de tratar de los asuntos siguientes:

1.º Exámen, discusion y votacion del presupuesto adicional al provincial ordinario del corriente ejercicio de 1896-97 á incidencias que en el mismo se relacionen.

2.º Resolucion definitiva del concurso para la oposicion del cargo de Médico civil de la Comision mixta de reclutamiento de esta provincia.

3.º Nombramiento en propiedad de médico suplente de la referida Comision.

—Ha sido felicitado telegráficamente por el Sr. Garcia Ramos, Gobernador civil y Administracion de Correos, el Director general de Comunicaciones Excelentísimo Sr. Marqués de Lema, por la inauguracion del servicio de correos en los trenes mixtos.

—En la sesion celebrada el dia 25 de Diciembre último por la seccion de primera enseñanza de la Comision permanente del Consejo de Instruccion pública, fué acordado informar al Gobierno en sentido favorable respecto á la acumulacion de las retribuciones al sueldo, por ahora, afectos para la clasificacion de haberes pasivos de los maestros.

—Ha sido ascendido en su cargo el

médico de la Compañía de Rio Tinto, don Roverto Massechli.

—El dia 8 darán comienzo en esta Audiencia á las vistas ante Jurados de las causas procedentes del Juzgado de Valverde del Camino.

—Ya han marchado para Madrid y Badajoz, los reclutas de arma de caballería que venian disfrutando de licencia ilimitada, para incorporarse á sus respectivos cuerpos.

SEVILLA

En el Palacio de San Telmo

Misas por la Infanta

A las siete de la mañana se abrió de nuevo la capilla del Palacio, que permaneció cerrada toda la noche y en la que continuó el cadaver de S. A. R., y acto seguido dieron comienzo las misas rezadas por el eterno descanso de su alma.

La de Requiem

A las nueve y media empezaron á llegar á palacio infinidad de coches, conduciendo á las autoridades y demás personas que habían de asistir á la misa de «requiem.»

Esta comenzó á las diez. Ofició el señor Arzobispo de pontifical, acompañado de los canónigos señores Ruiz y Alarcón.

Actuaron de asistentes el señor Deán, con capa, y los beneficiados señores Oliva y Amoran.

Desde el presbiterio oyó la misa el señor obispo de Badajoz.

Ademas asistieron al acto religioso las corporaciones populares de Sevilla, las autoridades y una infinidad de personas distinguidas de esta poblacion.

Otra misa en el Alcazar

En la capilla del Real Alcazar dijo una misa, con responso al final, por el alma de S. A., el canónigo don Eloy García Valero.

Los que han venido

Las personas llegadas son las siguientes:

Representante de S. M. la reina regente, señor duque de Najera.

Mayordomos de semana don Marcelo Corral y Usera y D. Francisco Monleon y Torres.

Gentileshombres de casa y boca don Ramon Fort y don Cárlos Cuenca y Velasco.

Monteros de Espinosa, señores Corral (don Juan) y Santayana.

Testamento

A la una y media de ayer tarde se congregaron en uno de los salones bajos del palacio de San Telmo, los señores Lerdo de Tejeda, notario don Ildefonso Calderon, capellan de palacio señor Rodriguez Soto, médico señor La Rosa y el señor Velarde, con objeto de verificar la apertura del testamento de S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda.

Tambien concurrió el juez decano de los juzgados de la capital Sr. Lezamata, para autorizar el acto.

El testamento era cerrado, y sobre la cubierta aparecían las firmas de los señores Lerdo de Tejada, La Rosa, Rodriguez Soto y Velarde, que en unión de otra persona ya fallecida, presenciaron como testigos el otorgamiento de la última voluntad.

A presencia de los firmantes y reconocido el sobre (sellado y lacrado), así como las firmas de los testigos, se procedió á la apertura.

En el testamento que es muy lacónico, apesar de que abarca innumerables mandas y legados, se consigna el nombramiento de albaceas.

Estos son según el testamento, los señores Rodriguez Soto, Marqués de Monasterio, don Miguel Velarde, don Luis Lerdo de Tejada y el arcipreste de Sanlúcer de Barrameda señor Rubio y Castro.

La Infanta declara como sus únicos herederos á sus hijos la condesa de París y el infanta D. Antonio, á quienes deja su capital.

La tercera parte de libre disposicion la deja á su nieto el infante don Luis Fernando, hijo del infante don Antonio.

A continuacion la infanta enumera en su testamento las mandas que hace á sus servidores, que son muchas, y algunas de importancia.

Por último, deja una respetable cantidad para los pobres é institutos benéficos de esta capital, así como de distintas comunidades religiosas.

Esta última manda se hace en general, destinándose para el a una cantidad respetable.

El transporte

Como habiamos anunciado oportunamente hoy se verificará el transporte del cadaver de la Infanta desde el Palacio de San Telmo á la estacion de Córdoba.

La procesion fúnebre se pondrá en marcha á las tres de la tarde.

Una comision de la Diputacion provincial, compuesta por los señores Lastra, marqués de Esquivel, Montí, Bermudez Reina, Bores y Vazquez, acompañará el cadaver de la infanta hasta el límite de la provincia.

GACETILLAS

Damos las gracias mas expresivas á nuestros estimados colegas «La Epoca», «Las Noticias», de Málaga y «El Defensor», de Huelva, por los elogios que tributan á nuestro último «Extraordinario.».

El dia 10 de Marzo próximo se celebrará el concurso simultaneo en Madrid y en Huelva para el arriendo de cédulas personales de esta provincia, durante los años de 1897-98 al 1901-902.

Del Hospital Central ha sido conducido á la enfermería de la cárcel, el autor del robo de las 3 000 pesetas, cometido en un establecimiento de comestibles de la calle Bailen, y que ayer atentó contra su vida arrojándose desde la celda que ocupaba, al patio de la casa cuartel de la benemérita en San Bernardo.

Se encuentra bastante mejorado de sus dolencias, el hijo menor de don José Sierra Zapatin.

Ha llegado á Sevilla procedente de Córdoba, el padre de la Compañía de Jesús, don Miguel Sánchez Prieto.

Según telegramas de la Corte ha fallecido el señor hermano del capitan general de este cuerpo de ejército, D. José Chinchilla.

La redaccion de EL ORDEN se asocia al sentimiento que experimenta hoy nuestra primera autoridad militar por la irreparable desgracia ocurrida.

Ayer tomó el hábito de novicia en el convento de madres irlandesas de Castilleja de la Cuesta la señorita doña Carmen Esquivel, hija de la marquesa de este nombre.

En el cortijo del Paral, término de Salteras, se cometió un robo de trigo en la noche del 26 del pasado mes.

Los ladrones para cometer el delito hicieron un escalo en un muro del granero, extrayendo de éste 30 fanegas del expresado cereal.

El comandante del puesto de Santiponce al tener conocimiento del robo, practicó activas pesquisas, consiguiendo á los tres dias de continuos trabajos las capturas de Manuel Aroche Fandiño (a) «el Sembrador», José Torres Crespo (a) «el Robio», Juan José Aguilar Herrera (a) «el Bizco» José Diaz Moreno y Manuel Silva Olivar.

Los dos primeros resultan autores del hecho y los demas cómplices ó encubridores.

A los detenidos se les ocuparon 12 fanegas de trigo que se encontraban en poder de Manuel Diaz Vela, quien las habia adquirido en compra al Silva. Los seis capturados han ingresado en la carcel de esta capital á disposicion del juzgado de instruccion correspondiente.

Durante la ausencia del Sr. Caeso y Fernandez, explicará la asignatura de Derecho romano, el catedrático auxiliar D. José Lopez de Rueda.

Los tribunales de quintas volverán á constituirse el dia 13 del corriente mes, dia en que se celebrará el plazo de rectificacion del alistamiento

---

El almuerzo con que varios amigos particulares y funcionarios de Hacienda trataban de obsequiar hoy al Sr. Roselló, con motivo de su ascenso y destino de delegado de Hacienda de Badajoz, se ha suspendido, á causa del fallecimiento de la infanta doña María Luisa Fernanda.

El delegado de Hacienda, los jefes y demás funcionarios del ramo, han dedicado una magnífica corona con sentida dedicatoria á la infanta duquesa viuda de Montpensier.

Es probable que hoy regrese á su diócesis el Sr. Obispo de Badajoz.

Anteayer tarde se recibió en el gobierno civil un telegrama de Constantina, que dice así:

«En este momento, reunidos obreros de esta localidad en este ayuntamiento en demanda de socorros.

Todos actitud pacífica, una vez terminado.

Si ocurriera otra novedad se lo comunicaré.—Alcalde.»

La Hermandad de la Virgen de la Victoria, patrona de las cigarreras, con motivo del fallecimiento de la Infanta, ha aplazado el banquete que tenía dispuesto para anteayer.

El alcalde de Constantina ha dirigido al Sr. Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Cometiéndose con frecuencia importantes robos en esta villa, en la noche anterior tuvo noticias la Guardia civil de que se trataba de cometer otro en la casa del recaudador de contribuciones don Cipriano Becerra

El comandante del puesto colocó la fuerza convenientemente, sorprendiendo infraganti á los autores.

Estos eran José Cabrera Perez y Enrique Nicasio Expósito (a) «Gardilla». Estos hicieron resistencia á la benemérita, siendo muertos por los guardias.

Por el correo se darán detalles».

El señor Montes Sierra, que se encuentra en cama desde hace algunos dias, se ha agravado algo en la enfermedad que sufre.

Tiene fiebre altísima, lo que hace suponer la existencia de alguna enfermedad, aparte de las anginas, cuyos síntomas no se hayan presentado con claridad todavía.

De no mejorarse hoy, se celebrará consulta de médicos.

Deseámosle rapido y completo alivio.

En los cuatro viernes del mes actual se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo solemnes cultos en honor de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en cumplimiento de una disposición testamentaria.

Los dias citados, á las nueve de la mañana, se celebrará misa solemne con sermón. Predicarán los señores siguientes: Dia 5, don José Alonso Morgado; 12, D. José María Palao; 19, don José María Molina; 26, don Francisco de P. Machado.

Entre los siniestros pagados últimamente por el Banco Vitalicio de Cataluña figuran los siguientes de Sevilla y Carmona:

Dos mil y tres mil pesetas entregadas por la Delegación de la Compañía en Sevilla á los beneficiarios de las pólizas números 16 597 y 16 598, suscritas en 20 de Enero 1895 por D José Camacho Gonzalez, que pereció en el naufragio del vapor «Aznalfarache», habiendo pagado por primas ptas. 221·76 y pesetas 182·56 respectivamente.

Entregada la documentación el 27 de Noviembre, el mismo dia se acordó el pago y en 2 de Diciembre recibieron los capitales los interesados.

Cuatro mil pesetas satisfechas por la Delegación de la Compañía en Sevilla, al beneficiario de la póliza núm. 13,595, suscrita por don José Espinosa Pérez, sargento primero de Infantería de Marina, en 18 de Mayo de 1892, importando ptas 343 20 el total de primas pagadas. Recibidos los documentos en 29 de Septiembre, la Dirección acordó el pago el 1.º de Octubre y se efectuó el 22 del mismo así que se presentó á cobrar el interesado.

Cinco mil pesetas satisfechas por la Delegación de la Compañía en Sevilla, al beneficiario de la póliza núm 13 009, contratada por D. Manuel Postigo Frutos, del comercio vecino de Carmona, en 21 de Enero de 1892, siendo de pesetas 1·020 el total de primas pagadas.

Se recibieron los documentos en 20 de Noviembre, el 24 acordó la Dirección el pago y dadas las oportunas órdenes se entregó el capital en 7 de Diciembre, así que se presentó á cobrarlo el interesado.

Ha llegado á Sevilla el presidente de esta Audiencia Territorial, señor Carrasco.

Durante el mes de Febrero se predicarán en la Catedral los sermones siguientes:

Día 15: Domingo de Septuagésima, el deán, Sr Bermúdez Cañas; día 21, domingo de Sexagésima, don Mariano Gomez Saucedo, canónigo penitenciario; domingo de Quincuagésima, el deán.

Procedente de Constantina ha llegado á Sevilla don Leonardo Castelló, hijo del diputado provincial del mismo apellido, estimado amigo nuestro.

Procedente de Madrid ha llegado á Sevilla el ingeniero jefe de los ferrocarriles de M. Z. A., señor Setaua, acompañado del ingeniero señor Vazquez y jefe de seccion señor Martinez de Villar.

La Junta de Gobierno del Colegio Médico de Sevilla ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Vicente Chiralt Selma.

Vice-Presidentes: 1.º Don Carlos Voisine.—2.º Don Gabriel Lupiañez

Secretario de Gobierno: Don Leopoldo Murga.

Secretario de Actas: D. José Perez.

Tesorero: don Modesto Colorado.

Archivero Bibliotecario: D Joaquin García Martin.

Vocales: 1.º Don Ricardo Filpo.—2.º D. Antonio de Paz.—3.º D. Vicente Altolaguirre y 4.º D. Manuel Vazquez Andemoyo.

En la estación de Cadiz ocurrió ayer mañana una sensible desgracia.

Una maquina arrolló á un hombre como de 60 años que quedó muerto en el acto y que no pudo ser identificado cuando acudió el juez de guardia señor Fernandez Amaya á presenciar el levantamiento del cadaver.

El baile que debió celebrarse el lunes en casa de los Sres. de Piñar, respetables amigos nuestros, se suspendió en señal de duelo, al saberse la infausta nueva del fallecimiento de la Infanta D.ª María Luisa Fernanda.

Por el muelle de nuestro puerto se ha embarcado en el vapor de la Compañía Bética «Montañez», 5,000 frascos de azogue, cuyo precio es el de cuatro millones de reales. Procede de las minas de Almadén, y va destinado á Londres.

Anteanoche dió principio en la parroquia de la Magdalena el quinario de la hermandad de la Quinta Angustia.

Predicó el elocuente jesuita P. Sanchez Prieto.

En casa del Sr. Conde de Lugar Nuevo se celebraron anoche pruebas de alumbrado por el gas acetileno.

El concejal Sr. Balbontín, muy conocedor de la materia, dirigió las pruebas, que resultaron muy bien.

El Sr. Laffitte piensa establecer este sistema de alumbrado en su hacienda de Lugar Nuevo.

Aviso á los Contribuyentes

La Recaudación de las contribuciones Territorial é Industrial, correspondientes al tercer trimestre del presente año económico, tendrá lugar en primer período voluntario, en los pueblos que á continuación se expresan, durante los días y por los cobradores que también se relacionan:

PUEBLOS

Utrera y Molares, días 2 al 6, mes de febrero.—Cobrador, don Teodoro Béjar.

Lebrija, 2 al 6, id.—D. Santiago Béjar.

Los Palacios, 8 al 11.—D. Teodoro Béjar.

Las Cabezas, 9 al 11.—D. Santiago Béjar.

Cazalla de la Sierra, 1 al 4.—Don Zacarías Pérez.

Guadalcanal, 5 al 8.—El mismo.

Constantina, 10 al 13.—El mismo.

Alanis, 17 al 19.—El mismo.

San Nicolás, 20 y 21.—El mismo.

Navas, 22 al 24.—El mismo.

El Pedroso, 26 al 28.—El mismo.

Real de la Jara, 3 y 4.—D. Antonio Cardiel.

Almadén, 8 al 10.—El mismo.

Castilblanco, 1 al 3.—D. José María Pacheco.

Brenes, 4 al 5.—El mismo.

Burguillos, 7 y 8.—El mismo.

Rinconada, 9 y 10.—El mismo.

Alcalá del Rio, 21 al 23.—El mismo.

Gerena, 15 y 16.—El mismo.

Guillena, 17 y 18.—El mismo.

Santiponce, 20 y 21.—El mismo.

Algaba, 22 al 24.—El mismo.

Palomares, 25 y 26.—El mismo.

Tomares, 27 y 28.—El mismo.

El Garrobo, 21 y 22.—D. Ramón Amadeo.

Dia 4. Folletín de EL ORDEN. Núm. 12.

SEGISMUNDO

POR

ENRIQUE FUNES

(Continuación.)

instinto, ¡cuán interesante no sería verle resistir y hacer esclava suya la reina de todas las pasiones, dominadora eterna del corazón humano! En esto, perdió al drama la propia trascendencia de su profundo simbolismo.

VII

Del regimiento del albedrío, que no de las estrellas ni de la predestinación providencial ni de la razón del hombre sola ni aun de la *Gracia* (á no mediar el instante de la suprema contricion), depende, pues, y continuará dependiendo, la redención humana en esta vida y su eterna salvación en la otra (criterio ortodoxo), después de diez y nueve centenas de años transcurridos desde el martirio de Jesús.

No de la inclemencia del Hado ni del dominador influjo de los planetas ni del pronóstico de los cielos (fórmulas diversas del antiguo Destino), porque esto sería suprimir al hombre moral; y precisamente la obra del gran vate católico va desenvolviendo la *tesis* del predominio de nuestra voluntad, no solamente sobre los astros

> (...porque el hombre
> Predomina en las estrellas

según dice Basilio;

> Porque es posible vencellas
> Un magnánimo varón,

como Clotaldo dice) sino sobre toda otra fuerza que no sea la voluntad del Omnipotente, el cual (ya lo hemos dicho) no predestina, echándose á sí propio las cadenas de su misma ley; pero como abarca los tiempos, en él todos presentes, sabe los actos que ejecutará el hombre, ser libre y de razón. Claro es que la protesta contra el dominio de los astros, á nombre de la libertad humana, no supone absoluta negación de su influjo, así como tampoco es negada por el sapientísimo Rey de Polonia la influencia que ejercen sobre los míseros mortales las inclinaciones de su condición, dígase su temperamento, y la voluntad de los hados, aunque no juzgue tal influencia ley ineludible y soberana; porque, según él mismo dice á su ilustre corte de Varsovia, manifestándole su determinación de libertar al príncipe, fué gran yerro

> Dar crédito fácilmente
> A los sucesos previstos;
> Pues aunque su inclinación
> Le dicte sus precipicios,
> Quizá no le vencerán;
> Porque el hado más esquivo,
> La inclinación más violenta,
> El planeta más impío
> *Sólo el albedrío inclinan*
> *No fuerzan el albedrío.*

Parece imposible que, como afrenta de la razón y escarnio de la especie, hayan proclamado la esclavitud del pensamiento y de la voluntad los fenomenólogos del positivismo, filósofos pretensos que niegan nuestra libertad, mientras, por contradicción inexplicable, afirman el derecho, cuando éste no puede ser otra cosa que la consciencia de nuestras libres determinaciones, limitadas por la actividad de nuestros semejantes. Pero es lo cierto que la filosofía *positiva*, cuando arrostra los peligros de su propia lógica (sin ver que lo hace por preocupación de los silogismos escolásticos), erige las fuerzas materiales externas y sobrehumanas en ley imperatoria de la voluntad de los hombres, confundiendo las aspiraciones ideales de esta voluntad, límite de nuestra exaltación hacia lo Eterno, con los hechos en que se determina, ¡como si éstos fueran la determinación de todo lo posible! Por supuesto; para negar, dos centurias después del gran poeta teológico (y negar con rotundo descaro), la libertad humana, no era preciso acudir al dominador poder de la materia; porque existen, velados por *ocultismo* misterioso, ciertos filósofos *monistas*, que juzgando el *Od* como fluido transmisor del *sensitivo* cósmico, proclaman la *Inteligencia Astral* árbitro de la tierra y de los hombres, los cuales no somos sino una de tantas especies entre sus infinitos parásitos. Después de dos siglos y medio van á dar la razón, tanto las ciencias oficiales

NOTICIAS TAURINAS



Ayer salió para Córdoba don Adolfo Beltran, representante de la empresa de toros de toros de Valencia, con objeto de pasar dos días al lado del diestro «Guerrita,» marchando de aquella ciudad á Albacete y de ésta á Valencia.

Madrid 1 de Febrero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto restableciendo el juzgado de instrucción de Almagro.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del concurso celebrado para la provisión de plazas vacantes de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales.

Noticias generales

De los datos de provincias que se han recibido en el ministerio de Hacienda, resulta que durante el mes de Enero último se han recaudado 1.550.000 pesetas sobre lo realizado en el mismo mes del año anterior, correspondiendo de esta suma 1.344.000 á la mejora obtenida en la renta de Aduanas.

—Con el ministro de la Guerra conferenciaron ayer en su despacho los generales López Dominguez, Davan, y Primo de Rivera y los señores marqués de Apezteguía y Manra.

—Ayer presentó sus respetos á la reina el general Echagüe, que se encuentra muy aliviado de la herida que recibió en el asalto de las lomas de Rubí, y de la cual no se le ha podido extraer el proyectil.

—Ayer visitó el señor ministro de la Guerra el Sanatorio de la Cruz Roja.

—La Real Academia Española celebrará junta pública y solemne el domingo 7 del actual, a las dos de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo Sr. don Benito Pérez Galdós.

Dicho señor leerá su discurso de entrada, y le contestará el Sr. don Marcelino Menéndez y Pelayo.

—Ha sido muy comentada la noticia de que algunos cabecillas de la anterior insurrección cubana estaban practicando algunas gestiones cerca de Maximo Gómez para conseguir la paz en plazo brevísimo.

Cuantos comentarios se han hecho sobre este particular son infundados, pues la noticia carece de exactitud, como tantas otras de procedencia sospechosa.

—El general Blanco almorzó ayer con el general Martínez Campos y luego se trasladó al ministerio de Ultramar, pero no pudo ver al Sr. Castellanos ni al señor Osma, por no encontrarse á dicha hora en sus despachos.

Por la tarde estuvo en casa del Sr. Sagasta, donde dejó su tarjeta, con expreso encargo de que manifestaran al jefe del partido liberal su sentimiento por la grave enfermedad de su señora esposa.

Después visitó al ministro de la Guerra y, por último, estuvo en la Presidencia del Consejo, celebrando una conferencia con el señor Cánovas del Castillo, que se prolongó más de dos horas, durante las cuales expuso el marqués de Peña Plata al jefe del Gobierno el origen y desarrollo de la insurrección en Filipinas.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

EL CAIRO 31.—Un correo llegado de Debeh da cuenta de que los derviches arrasaron el puerto de Ombeille, á 50 millas Sur del desierto.

LISBOA 1.—En Oporto se ha verificado la inauguracion del mausoleo consagrado á las víctimas del pronunciamiento de 31 de Enero de 1891.

No se pronunciaron en dicho acto discursos.

La tumba del publicista Rodriguez Freitas quedó cubierta de flores.

Completa tranquilidad.

ATENAS 31.—No se ha vuelto á turbar el orden.

Los estudiantes encerrados en la Universidad fueron puestos en libertad, ocupando las tropas el edificio.

El rector insiste en la dimision.

Pasarán algunos días hasta que puedan abrirse de nuevo las clases.

KIEL 1.—El ministro ruso conde de Muravieff ha llegado hoy á esta localidad y visitado en el acto al emperador, quien le ha hecho quedarse á almorzar en su compañía.

KIEL 1.—A las dos de la tarde de hoy el ministro ruso conde de Muravieff ha vuelto á salir de esta poblacion, dirigiéndose á Berlin.

BERLIN 1.—La salud del príncipe de Bismark es excelente. Ultimamente, y para solemnizar el cumpleaños del emperador, dió un gran banquete, en el cual brindó por el soberano.

Asistieron al banquete todas las personas mas notables de Friedrichsruhe.

SAN PETERSBURGO 1.—La huelga de tejedores de esta capital, que llegó á ofrecer graves caracteres, está conjurada.

La mayoría de los huelguistas han vuelto al trabajo.

NACIONALES

El ayudante de Weyler

Madrid 3 (10 m.)

Telegrafian desde la Coruña diciendo que el capitan Sr. Sanchez Guerra, ayudante de campo del general Weyler, ha venido desde la Habana en el vapor «Ciudad de Cadiz».

El referido oficial ha marchado á Madrid con objeto de entregar al gobierno algunos pliegos reservados que trae del capitan general de Cuba.

Dando el pésame

Madrid 3 (11 m.)

El cuerpo diplomático extranjero residente en Madrid ha firmado en el libro de pesame puesto en la Mayordomía de Palacio con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda.

Así mismo han puesto su firma los grandes de España, la aristocracia madrileña y los hombres políticos más importantes.

—

El entierro de S. A. R. en Madrid

Madrid 3 (12 m.)

El cortejo fúnebre que ha de acompañar al cadáver de la Infanta, seguirá el itinerario siguiente: Puerta de Atocha, Botánico, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Arenal, plaza de Oriente, pasando por la puerta del Príncipe, calle Bailén, paseo de San Vicente á la estación del Norte.

Allí se rezará un responso.

Un tren especial conducirá el cadáver al Escorial.

Desde la estación del Mediodía á la del Norte irá el cadáver en un coche estufa de palacio.

Presidirá el duelo el duque de Medina-Sidonia, en nombre de la reina.

Concurrirá el clero de palacio, el personal de las reales caballerizas y los subalternos de la real casa.

En la estacion del Escorial se organizará de nuevo la fúnebre comitiva con el personal del real patrimonio.

Después de depositar el cadáver en el panteón de infantes se cantará el Miserere.

No previendo las ordenanzas honores más que para los cadáveres del rey, la reina, príncipe y princesa, se ha acudido para conceder honores á la duquesa viuda de Montpensier, á una real órden del año 1817.

Siniestro en Málaga

Madrid 3 (1 t.)

Telegrafian de Málaga que ha ocurrido un horroroso incendio en una tienda de quincalla de la calle Granada de dicha capital.

El fuego ha destruido tres edificios.

Los vecinos de éstos han sido salvados á costa de grandes esfuerzos.

Ha resultado un herido.

Como presunto autor del siniestro ha sido preso un industrial muy conocido en Málaga.

—

Desde la Habana

Madrid 3 (2 t.)

En Blanquizar, segun afirma un despacho de la Habana, han batido nuestras tropas á los rebeldes, haciéndoles muchas bajas.

Entre los nuestros hubo diez heridos.

En Tumbadero (Habana) mataron nuestras tropas al cabecilla Gerardo Fernandez y á dos rebeldes más.

En la provincia de Pinar del Rio hicimos doce muertos y tuvimos cuatro heridos.

En Matanzas, matamos dos rebeldes.

—

Madrid 3 (3 t.)

Desde Paris

En esta capital es muy sentida la muerte de la infanta doña María Luisa.

Un libro colocado en el palacio de Castilla se ha llenado de firmas inmediatamente.

El príncipe de Joinville ha dado personalmente el pésame á la reina Isabel.

Esta se encontraba retirada en sus habitaciones.

Muéstrase doña Isabel muy afectada.

Su primer deseo cuando recibió la noticia fué marchar á Sevilla; pero desistió del viaje.

Es posible que doña Isabel haga un viaje á España para orar en el Escorial ante el sepulcro de su augusta hermana.

La familia de Orleans se reunirá para recibir en duelo.

—

El Consejo

Madrid 3 (4 t.)

Todavía se está celebrando el consejo de Ministros.

El asunto principal que en él se tratará será el referente á las reformas de Cuba.

Ha fallecido

Madrid 3 (5 t.)

A las doce y media de esta tarde ha fallecido la esposa del Sr. Sagasta.

La familia no recibe á nadie.

La reina ha enviado al duque de Medina Sidonia á dar el pésame al señor Sagasta.

Llénanse de firmas las listas colocadas en la casa mortuoria.

Los agentes de cambio en Cuba

Madrid 3 (6 t.)

En una reunion celebrada en la Habana por los agentes de cambio, y en vista de las amenazas del intendente general, se acordó acudir al general Weyler, exponiendo las causas de la depreciación de los billetes.

El capital que poseen los cambistas no les basta para atender á las operaciones que representan los billetes.

En el caso de que se les crea perturbadores, los cambistas cerrarán sus establecimientos.

Conferencia importante

Madrid 3 (7 n.)

El Sr. Cánovas ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Labra, acerca de las reformas.

Despues conferenció el jefe del gobierno con el ministro de Ultramar, ultimando las reformas y compulsando varios documentos.

Las reformas son las expuestas en 1895 en el último mensaje de la Corona.

—

Se aplazan

Madrid 3 (8 n.)

Los nombramientos de obispos para ocupar las sedes vacantes se han aplazado por haber alegado el Nuncio de Su Santidad que lleva muy poco tiempo en España y necesita orientarse.

En favor de España

Madrid 3 (9 n.)

La prensa de París acentúa sus simpatías hacia España.

«Les Debats» indica al general Lopez Dominguez para gobernador general de Cuba, con la mision de implantar las reformas.

Más de Cuba

Madrid 3 (9'30 n.)

Telegrafian de la Habana que han llegado á aquella capital los generales Inclan y Bazan.

No hay noticia importante de las operaciones.

Han ocurrido pequeños encuentros en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio.

Bien venido

Madrid 3 (10 n.)

De Paris ha salido con direccion á Sevilla, donde permanecerá una larga temporada el Sr. Duque de Chastres.

Un entierro

Madrid 3 (11 n.)

El entierro del hermano del señor Chinchilla ha estado muy concurrido.

La presidirán los generales Marqués de Estella y Lopez Dominguez, y el Sr. Gasset.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 3, DE FEBRERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	66'00
» » fin de mes.	65'95
» » próximo.	00'00
» Exterior	78'95
» Amortizable.	77'75
Acciones Banco de España.	354'00
Cubas 1886	96'00
» 1890	82'00
Acciones de Tabacos.	212'00
» 90 dias.	
Paris vista.	24'30
» 8 dias,	00'00
Londres vista	31'34
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	66'00
» » próximo.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	65'97
PARIS	
6 por 100 exterior.	00'00
3 » Francés.	00,00.

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Andrés Corsino ob.

LITURGIA

El oficio y Misa son de San Andrés. rito doble, color blanco.

CULTOS

En la P. Omnium Sanctorum Misa y ejercicios en honor del S. Corazon de Jesus.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la C. de la Quinta Angustis.

SANTO DE MAÑANA

Stu Agueda, vg.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 3 de Febrero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Alfonso XII don Enrique Trechuelo

Visita de hospital y provisiones el capítan de Alfonso XII don Felipe Acuña.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 05 mujeres 3, párvulos 5.—Total, 13.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer	0'06	arbs
A porte.	00 0/0 á 00 0/0	000 »
Viejo	00 0/0 á 00 0/6	000 »
Nuevo	48 1/4 á 52 1/4	2000 »
Endeble	0 0/0 á 00 0/0	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 3.—Toros, 3.—Bueyes, 12.—Vacas, 10.—Novillo, 00.—Utreros, 01.—Erales, 0.—Añojos, 06.—Terneras, 02.—Carneros, 13.—Machos 00.—Ovejas, 14.—Cabras, 03.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes	
Id. pintones	59 á 60
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos	57 á 58
Id. barbillas	52 á 54
Id. tremés	56 á 57
Cebada del País	29 á 30
Id. navegada	27 á 28
Garbanzos gordos	94 á 98
Id. regulares	78 á 82
Id. medianos	58 á 66
Habas tarragones	52 á 54
Id. mazaganas	36 á 37
Id. chicas	42 á 43
Avena negra	27 á 28
Id rubia	26 á 27
Altramuces	22 á 23
Cañamones	72 á 74
Alverjones	49 á 50
Alpiste	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña	25 á 26
Zaina	31 á 32
Yeros	50 á 51
Maiz	33 á 37
Mijo	30 á 34
	Arroba.
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal.
Rebasa	27 á 28
Afrecho fino	26 á 27
Id. negro	26 á 27

MATADERO DE CERDOS.—Dia 3 de Enero.—Existencia anterior, 609.—Han entrado en este dia, 055: total, 664.—Han salido: para el consumo, 109; de tránsito 04: total, 113.—Quedan para el inmediato dia, 551.

Los cerdos vendidos han pesado 10.766 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'24.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		8,50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 s.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'56 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 8 menos 1/4 La verbena de la Paloma y tiros de rifle por la Geraldine.—A las 9 y 1/4 Certamen nacional y El trapecio e cilaste.—A las 10 y 1/2 Campanero y sacristan y La danza Serpentina por la Geraldine

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 7 y 3/4 La banda de trompetas.—A las 8 y 3/4 Cuadros disolventes.—A las 9 y 1/4 Los Acróbatas.—A las 10 y 3/4 Chateau Margaux.

SEVILLA.—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla. Sábado 6 de Febréro de 1897 Núm. 4141

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla....	Un mes	2'50
Península....	Un trimestre....	8'50
—	Un semestre....	6
—	Un año......	30
Extranjero....	Tres meses.....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones.

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

LAS REFORMAS

Reserva necesaria.—Soluciones conocidas.—Fantasías.—El Consejo de Administración.—Gastos de soberanía.—La cuestion arancelaria.—Facultades extraordinarias.

Algunos periódicos, recogiendo informes esparcidos por los círculos políticos, combinando frases sueltas, deduciendo de unas ideas y de unos propósitos otros propósitos y otras ideas, procuran reconstruir el proyecto de reformas antillanas.

No quisimos ayer entregarnos á semejante labor, respetando el propósito manifestado por el señor Cánovas del Castillo de reservar por entero la noticia de tales reformas hasta que ellas apareciesen en las columnas de la *Gaceta*, y tampoco procuramos, fieles á esa misma razón, hostigar con preguntas indiscretas á las personas que habían hablado con el jefe del Gobierno.

La simple lectura de los diferentes relatos publicados por la prensa periódica demuestra que hay en ellos mucho de fantástico.

En realidad, no es obra de romanos la de adelantar algunos informes sin incurrir en error. Hay, por ejemplo, una cuestion, la referente al nombramiento de empleados, cuyos antecedentes son conocidos. El Sr. Cánovas, discutiéndose el mensaje, dijo, al anunciar las reformas que ahora se van á llevar á cabo, que urgía dar á la isla de Cuba intervencion en el nombramiento de sus empleados, á fin de que América y Europa no pudieran manchar el nombre de la metrópoli con exageradas reseñas de supuestas inmoralidades. Lo mismo que de este punto podría decirse de otros muchos.

El Liberal, poniendo en tela de juicio esos informes periodísticos y tachándoles de caprichosos, llega á decir que mal pueden conocerse las reformas cuando es lo cierto que á la hora presente no están ultimadas, ó por lo menos están sujetas á varias rectificaciones.

Nadie duda que el preámbulo será extenso y justificará los decretos, y contendrá los fundamentos en que se apoya el Gobierno para publicarlos. Tambien es fácil, teniendo á la vista la ley de bases, suponer que á los ayuntamientos y diputaciones provinciales se les concederán amplísimas facultades, y á ellos corresponderá exclusivamente la creacion de los establecimientos de enseñanza.

Hay tres asuntos que resultan, sin duda alguna, los capitales, en los que se ve claro que las noticias en cuestion no son auténticas.

El primero de todos es el referente al modo cómo ha de constituirse el Consejo de Administracion. Cada periódico ha dicho en este punto una cosa distinta. Unos suponen que el número de los consejeros se elevará á 35; otros que no pasará de 30. Están de acuerdo en que habrá consejeros electivos, y otros que representarán distintas corporaciones.

Hay contradicciones tambien en lo que se relaciona con los llamados *gastos de soberanía*. Claro es que se comprenderá en ellos los militares y los que ocasione la Deuda pública; pero unos periódicos afirman, incurriendo en indudable error, que esos gastos los fijará el Consejo de Administración, y otros estiman que esa será facultad del poder legislativo español.

El tercer asunto en que aparecen más evidentes esas contradicciones es el de los aranceles. Dicen unos diarios que esa cuestion se reservará á las Cortes, y creen los más que se entregará al Consejo pero sujetando sus facultades á determinados informes y, sobre todo, á una constante limitación, pues en todo caso habrá que conceder protección á los productos nacionales. ¿Cuál será esa protección? Unos periódicos anuncian que se elevará á un 40 por 100 y otros la reducen á la mitad de esa cifra.

Indican tambien algunos diarios que se aplicará desde luego, aunque con carácter transitorio y hasta que el Consejo de Administración funcione y disponga otra cosa la reforma arancelaria preparada por el Gobierno hace tiempo.

La soberanía de España se manifestará de diferentes modos: á la metrópoli corresponderá el nombramiento de capitan general de la isla, de los gobernadores, del intendente y de algunos otros altos funcionarios; el capitan general podrá poner su veto á toda resolución, y el Gobierno tendrá facultades especiales y extraordinarias para el caso de que estallen nuevas rebeldías.

Pronto se sabrá lo que hay de cierto y de equivocado en esas noticias, formadas, en su mayor parte, por simples conjeturas, muchas de ellas erróneas.

DE TODO UN POCO

El señor gobernador civil, con motivo del fallecimiento de nuestra inolvidable Infanta D.ª María Luisa Fernanda (q. e. p. d.) dirigió sentidos telegramas de pésame á toda la familia Real, habiendo ya recibido de todas las reales personas contestaciones afectuosas y expresivas.

***

El Progreso, que no dá tregua á sus disquisiciones políticas, nos habla algo, á diario, del tema de la jefatura de su partido, y, como es natural, desmiente la noticia de la sustitucion del señor Sagasta por el señor Montero Rios ú otro conspícuo liberal.

Y dedica ayer su editorial á este, para él, importantísimo asunto.

Bueno es que conste, para en su dia, las declaraciones del colega.

***

Aunque el propio órgano fusionista dice ayer en sus dos primeros «Entremeses,» que realmente, «carece de noticias políticas, adecuadas á esa seccion, porque reconcentrada en estos dias la atencion de todos los sevillanos» con el triste suceso que ha tenido lugar y que tanto nos ha afectado, hemos dado una tregua á las discusiones políticas; sin embargo, á renglon seguido, se nos viene hablando de disgustos de El Orden, por supuestas pretericiones, de quejas de *La Region*, y de *El Español* por idénticos motivos, y por último se descuelga con la noticia de que «se sigue hablando de la publicacion de otro periódico conservador, con personal nuevo.

Y concluye su *picaresco é intencionado* suelto con esta pregunta:

«¿Qué pasa, caballeros?»

Si Vd. lo sabe todo, compañerito, ¿á qué lo pregunta?

¿Para pasarse de listo, y descubrir el infundio?

***

Procedimientos marroquíes llama el, sin igual, órgano del Sr. Lozano á las disposiciones adoptadas por el señor delegado de Hacienda, para obligar á los ayuntamientos á que paguen sus atenciones.

Y ademas amenaza con que ya *saltará la cuerda*.

Siempre se distinguió *El Progreso* por sus teorías administrativas, madres legítimas de sus desatentadas y desastrosas prácticas.

***

Los federales de Sevilla proceden á la eleccion del Comité municipal de la localidad el dia 7 del actual, en el Salon de Oriente, calle Trajano, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde.

La candidatura se compondrá de once individuos, designandose dos de ellos para formar parte del Comité provincial; presidirá la Mesa un vocal de la Comision, y actuarán de secretarios escrutadores dos de los que se hallen presentes al empezar la eleccion.

***

Leemos:

«La Cámara de los Comunes, de Lóndres, ha aprobado un proyecto de ley concediendo á las mujeres el derecho de votar, en determinadas circunstancias, en las elecciones legislativas.»

Se salvó el sistema.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 2

La cuestiòn de los billetes

Hoy se ha reunido el gremio denominado de cambistas para resolver la conducta que deben seguir en vista de la acusación que contra ellos ha formulado el intendente de Hacienda señor Fagoaga.

Este dijo que el negocio que hacian los cambistas era causa de la depreciación de los billetes, la cual ha llegado á ser de un 16 por 100 con relación al valor de la plata.

El intendente dijo á los cambistas eran auxiliares de la rebelión y que les concedía el plazo de dos dias para poner los billetes pequeños a descuento.

El gremio acordó elevar una instancia al gobernador general consignando cuales son las verdaderas causas de la depreciación de los billetes; como tiene que efectuar el Banco Español el canje, por falta de billetes fraccionarios, y hace el ofrecimiento de ser auxiliares de. Banco para las operaciones del canje, pero entregándoles la plata suficiente.

Consignan además en la instancia que el gremio de cambistas solo posee un millón de pesos de capital, y esta suma no puede hacer flotar las operaciones en 20 millones de pesos, que con el importe de los billetes puestos en circulación.

Terminan los cambistas diciendo que si el gobierno los cree perturbadores, están dispuestos á cerrar las puertas de sus establecimiento.

***

Habana 3

Rudo combate

El coronel Arjona dice desde Arroyo Blanco (Camagüey) en un telegrama que acaba de recibirse en la capitanía general, que con la columna de su mando sostuvo un combate muy rudo en el potrero Juan Criollo.

Los rebeldes fueron derrotados, sufriendo muchas bajas que abandonaron en el campo.

La columna Arjona tuvo dos soldados muertos y 17 heridos.

El general en jefe

El general Weyler se halla en Santa Clara.

La rebelion de Filipinas

Argel 2.

El crucero español de guerra «Isla de Luzón» ha zarpado de este puerto con rumbo á Manila.

COMENTARIOS

Los refuerzos últimamente enviados á Filipinas llevan ya diez dias en la isla; en Manila se han concentrado tambien importantes elementos sacados de entre los indígenas de las otras provincias; días hace tambien que el cable nos anunció como ultimados los aprestos necesarios para la importante operacion militar contra el núcleo más importante de la insurreccion en pacífica posesion, y que no son inquietados hace meses, de la provincia de Cavite.

Los dias pasan, y nada dice, sin embargo, el cable sobre el principio de tales operaciones. ¿Qué pasa? ¿Es que los 25,000 hombres sacados del ejército de la Península, mas los ya existentes en Filipinas, no son bastantes para el ataque? ¿Hay que diferir éste dos meses mas hasta que se remitan y arriben al Archipiélago mas refuerzos?

Hay que saberlo; la confiada expectacion pública, que creia en un éxito inmediato, exige que se la diga lo que hay de verdad en este asunto.

El Samaritano del Evangelio

(HISTÓRICO)

Medio siglo ha, sobre poco más, rodaba por la carretera de Anagal á Carpinetto, en Itália, un carruaje tirado por dos caballos; un preceptor daba la derecha, en el testero, á un niño débil y de color pálido que á la sazón convalecía de una grave enfermedad.

Al llegar al pie de una cuesta observaron los viajeros que, tendido sobre la piedra dura y al lado del camino se encontraba un niño pobre, con traje de pastor, lleno de polvo y de girones, quejándose amargamente y haciendo penosos esfuerzos para retirarse, lo cual no era de extrañar, pues se le veía un pié descalzo, muy hinchado con una herida en el tobillo.

Al llegar junto á él, se detuvo el carruaje, y bajó apresuradamente el niño convaleciente á preguntar al pobre la causa de su dolor y de su estado.

El cabrero, que tal era, contestó que había sido atropellado por el carro de un lechero, por no haber tenido tiempo para separarse, y que el conductor, ó no viéndole ó no haciéndole caso, lo había dejado, á pesar de sus voces de auxilio.

—Pero ¡ay! que no puedo más; ¡el dolor me mata!—dice.

En el acto, conmovido el joven viajero, con resolución impropia de sus pocos años, atraviesa la maleza y las espinas que le separan de un arroyo, llena su sombrero, da de beber al cabrero, lava la herida y ciñe el tobillo y pie con su pañuelo de batista.

—¿Dónde hábitas?—le pregunta.

El pastor señala una aldea en lo alto de la montaña.

—Allí no puedes ir—dice el improvisado cirujano.—Ven conmigo á Carpinetto y encontrarás lo que te haga falta

El herido sonrió de agradecimiento y apoyado en su protector, llegó y fué subido al carruaje.

—Pero ¿qué pensais hacer, Joaquín? —dijo el ayo al ver llegar al herido.

—Pues lo que haria cualquier cristiano. ¿Podemos dejar abandonado á ese pobre niño herido?

—Pero si lo lleváis á casa ¿qué dirán vuestros padres?

—Que he hecho bien, dirán sencillamente. ¿Es cosa extraordinaria ó mala auxiliar á un pobre niño y curarle una herida? Todos harían otro tanto.

El ayo dió entonces una palmada de satisfacción en la espalda de su discípulo, y el carruaje partió veloz en dirección á Carpinetto.

Al llegar á casa de Joaquín, su madre quedóse absorta viendo el huésped inesperado que le traía su hijo, ya que nada tenía de agradable por su traje, aunque lo fuera por su agraciado rostro, colocado dentro de un marco negro formado por su abundante cabellera; mas cuando oyó á su hijo contar el encuentro y el estado del pobre, hizo llamar apresuradamente al médico de la casa y cuidar al muchacho.

Joaquín, al ver tal recibimiento, vertió lágrimas de gratitud y de alegría, lanzando sus grandes y bellos ojos centellas de felicidad.

—¡He hecho bien, madre?

—Sí, hijo, has obrado bien.

Y alegre y satisfecha abrazó á su hijo, oprimiéndole contra su corazón.

Aquel Joaquín, viajero delicado y caritativo, era Joaquin Pecci, hoy León XIII.

Comercio exterior en 1896

La importacion en Diciembre último fué de 51 millones y medio inferior en 16 y medio á la de igual mes del año anterior. Las principales diferencias que resultan son las siguientes: en baja el algodón en rama, hilaza de abacá, duelas, maderas, guano, embarcaciones de hierro y acero (8 millones), café y moneda de plata; en alza el carbon mineral, simientes oleaginosas, trigos, otros cereales, azúcar y bacalao.

En todo el año 1896 la importacion ha ascendido á 734 millones, cantidad que supera en 33 millones á la del año anterior. A este resultado han contribuido los aumentos en la entrada del cok, oleonaltas, tubos de hierro, acero en barras carriles, ruedas y otras piezas grandes, manufacturas finas de ese metal, estaño en lingotes, féculas, encajes, ganado asnal, vacuno y lanar, guano, harina, cereales que no son trigo, azúcar de Puerto Rico, oro en barras y plata en monedas (76 millones).

En cambio presentan baja el carbon mineral, petróleos brutos, porcelana, aceite de coco, añil, algodon en rama (16 millones), torcido, estampados, abacá, hilaza de idem, lana peinada, estambre, alfombras, paños y tejidos de lana con urdimbre de algodon, tejidos de seda, terciopelos, estampas, duelas, madera ordinaria, ganado mular, bueyes, cerdos, pieles, embarcaciones, bacalao, trigo, azúcar de Cuba y Filipinas, aguardiente: tabaco en rama, elaborado y en cigarrillos.

La exportacion en el referido mes de Diciembre fué de 82 millones y medio, superando en dos millones á la de igual mes del año 1895.

Hubo aumento en la salida de mineral de cobre, plomo pobre, tejidos de algodon, calzado, arroz, harina de trigo y naranjas. Y presentan baja el mineral de hierro cáscara de cobre, plata, lana sucia, corchos, ganado vacuno, aceite, vino común (cerca de nueve millones) y Jerez.

Durante el año 1896 el total de exportaciones ha sido de 872 millones, que supera en 180 millones á las del año 1895. Los artículos que determinan principalmente este aumento son: el mineral de hierro, tierra manganesa, azogue, plomo, plata en moneda (97 millones), tejidos de algodon y de hilo, lana sucia, mantas, seda para coser, papel de fumar, corchos, esparto en rama, ganado mular y lanar, pieles-arroz, maiz, harina de trigo, avellanas, pasas, azafrán, pimiento molido, aceite, vino común (28 millones, conservas y alpargatas.

Ha descendido la salida de galena argentífera, cobre en cascara, viejo y labrado: jabon comun, paños de lana, ganado de cerda, calzado, almendra en pepita, naranjas, uvas, vino de America, extranjero, Jerez y naipes.

Como se ve, la partida que produce mas aumento, así en la importacion, como en la exportacion, ha sido la plata, por los envios y devoluciones á Cuba y Puerto Rico.

De todos modos, la balanza comercial en el año último ofrece un saldo á favor de la exportacion de 138 millones, mientras que en el año 1895 el saldo fué á favor de la importacion en cantidad de 11 millones.

Cazador cazado

Uno de los más ricos propietarios de Bar-le-Duc, M. Damien, salió días pasados de caza con otras personas al monte de Erice.

Al entrar en el cazadero salió una liebre y M. Damien se puso de rodillas para disparar; pero habiendo errado la escopeta dijo á su primo René Gand, que se hallaba detrás de él, que le tirase. En el momento en que éste apretaba el gatillo el desgraciado Damien se puso de pie, recibiendo en mitad de la cabeza el tiro que iba dirigido a la liebre y que le dejó muerto en el acto.

Revisión de quintas

La real orden circular, á que ayer nos referíamos, acerca de esta interesante materia dice así:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los mozos declarados sorteables á los efectos de los artículos 2.º y 7.º del Real decreto de 29 de Octubre último tienen por de pronto, y mientras no llega el justificante que acredite la existencia de su hermano ó hermanos en el ejército, la situacion de soldados condicionales ó reclutas en depósito, según determinan dichos artículos, incluyéndoseles, sin embargo, oportunamente en el sorteo supletorio, al solo efecto de determinar su número para el caso que la excepción despues de llegar el justificante, fuere denegada. Si el fallo fuese favorable á la excepción, en vista de dicho justificante se determinará su situación de soldado condicional ó recluta en depósito como definitiva. El fallo definitivo de estas excepciones lo hará la Comisión mixta en cuanto tenga á su disposicion el justificante respectivo.

2.º Los mozos que estén ya sorteados no se incluirán en el sorteo supletorio aunque al fallar la excepcion sin que constase aquel dato se les haya clasificado como soldados sorteables y mandado incluir en él.

3.º Cuando después de otorgada una excepción por Real orden se haya vuelto á fallar en sentido negativo por virtud de documentos que sin la debida referencia al caso anterior hayan producido la resolución al caso anterior se entenderá desde luego subsistente la que otorgó la excepción con vista de los documentos que la justificaban.

4.º En los casos en que á juicio de los interesados se haya prescindido al resolver su excepción de algún hecho de fuerza decisiva, pueden acudir con instancia á este Ministerio en el término de 30 dias á contar desde la publicacion de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid,» pidiendo la revisión del fallo y acompañando el documento ó documentos que justifiquen el hecho que ha de producir la excepción, ó refiriéndose á él si ya obra en el expediente. Podrán también hacer uso de este recurso los mozos que hayan sido declarados sorteables sin reserva alguna, á pesar de depender la prueba de su excepción solamente de la llegada del justificante de existencia en filas de algún hermano ó de algún reconocimiento facultativo, á fin de que puedan aclararse que sólo se les ha declarado sorteables á los efectos del art. 7.º del Real decreto de 29 de Octubre último.

No se dará curso á ninguna reclamación de esta clase cuando el fallo del Ministerio haya sido confirmatorio de la Comisión provincial.

5.º Las Comisiones mixtas procederán con toda actividad á reclamar los documentos y á practicar las diligencias por cuya omisión se haya dejado pendiente el fallo definitivo de alguna excepción, y dictará inmediatamente la resolución correspondiente, respecto de la cual se podrán entablar los recursos que la ley autoriza.

6.º Las Comisiones mixtas formarán y remitirán inmediatamente á los jefes de

las zonas una relación de todos los mozos comprendidos en la revisión practicada por este Ministerio y no sorteados anteriormente, á fin de que lo sean ahora, cualquiera que sea la situación que se les haya declarado; para los efectos á que, respecto de cada uno haya lugar, sin perjuicio de remitir después relaciones independientes, conforme al art 123 de la ley de 11 de Julio de 1895, reformada por el decreto de ley de 20 de Noviembre de 1888.

Firma de Guerra

La reina firmó ayer las siguientes reales órdenes:

Nombrando jefe del cuarto militar de su majestad la reina al teniente general D. Rafael Correa y García.

—Disponiendo que el general de division don Vicente Martitegui cese en el cargo de jefe interino del cuarto de S.M.

—Nombrando comandante general de la primera division del séptimo cuerpo de ejército y gobernador militar de la provincia de León al general de division D. Amos Quijada.

—Idem subinspector de la octava region de la de Coruña al general de division D. Fernando Ablanedo.

—Concediendo gran cruz roja del Mérito militar al general de brigada D. Ignacio Montaner.

—Idem id. de San Hermenegildo al general de brigada D. Feliciano Hernandez Colón.

La peste bubònica

POR TELÉGRAFO

LONDRES 3.—Un despacho de Bombay fechado anoche dice que durante el día de ayer ocurrieron menos defunciones de la peste bubónica que en el día anterior, aunque la diferencia no es mucha.

En Kurrachee han ocurrido menos víctimas durante la última semana de Enero que en la precedente, según los informes oficiales.

BOMBAY 3.—Ayer ocurrieron en esta ciudad 197 defunciones de peste bubónica.

Además hubo 85 defunciones de enfermedades ordinarias.

En Kurrachee el número de muertos de peste fué de 51.

Otra imitadora de la Princesa Chimay

Un telegrama de Berlín dirigido á «La Patrie» dice que la condesa S... J..., esposa de un embajador cerca de la corte imperial, ha desaparecido en compañía de un dependiente de un gran establecimiento de modas.

Este suceso ha producido gran escándalo en la sociedad berlinesa.

Las provincias

En el Parque de Artillería de Cartagena han sido reconocidas las cinco bombas halladas en Novelda, que estaban cargadas con dinamita de clase activa.

—La Guardia civil de Almería ha descubierto en aquella capital una fábrica de moneda falsa.

Como presuntos autores de varias falsificaciones, han ingresado en la cárcel dos individuos.

—Ha sido muerto en el correccional de Cádiz de una puñalada, un preso que sufría condena grave, agredido por otro que extinguía condena leve.

Segun dicen los reclusos, el muerto ejercía de maton en el correccional, donde cobraba el barato.

—Hallándose anteayer en una casa de lenocinio de Tarragona un joven de aquella ciudad, se trabó de disputa con una pupila de la casa, á la cual descerrajó un tiro que le ocasionó la muerte en el acto.

Seguidamente y antes que acudiera gente, volvió el arma sobre su sién y se disparó otro tiro, de cuyas resultas murió á los pocos instantes; ambos cadáveres fueron trasladados juntos al Depósito judicial.

—En Zaragoza se ha suicidado un oficial del Banco de Crédito de Zaragoza disparándose un tiro en la cabeza.

El suceso ha ocurrido en el despacho donde trabajaba el interfecto, que se llamaba Luis Vich Terrel.

Se ignoran los móviles que le hayan inducido á matarse.

—Telegrafían de Tarragona que á consecuencia de un temporal ha naufragado una barca pescadora de la matrícula de Cambrils, pereciendo ahogados seis marineros que la tripulaban.

—En Canals, pueblo de la provincia de Valencia, ha practicado un registro la guardia civil, encontrando en una casa varias barras de plata y en otra algunos artefactos para la acuñación de moneda.

Han sido detenidos ocho individuos y se espera hacer más detenciones en otros pueblos cercanos.

SEVILLA

TESTAMENTO DE LA INFANTA

Nuestro colega «El Porvenir» da las siguientes noticias acerca de este asunto, en su edicion de anoche:

«Durante todo el día no hay que decir que han sido el tema de todas las conversaciones en los círculos de la ciudad.

Al principio, la noticia del legado hecho en favor del Arzobispo de Sevilla con destino al Seminario, produjo verdadera sorpresa, pues nadie creia en que tal iba á ser el destino de tan suntuoso edificio.

Algunas personalidades que tenían motivos para saberlo, hicieron constar que tanto la Condesa de París como el Infante don Antonio, habian suscripto un documento antes de marcharse, de conformidad con la cesion hecha por su augusta madre.

Nadie, pues, pensó que pudiera surgir la menor dificultad; pero esta mañana corrieron rumores muy acentuados de que, contra lo que se creía y, á pesar de considerarse ya un hecho, si las noticias que se daban como ciertas, lo eran, en realidad, la cuestion empezaba á obscurecerse.

Dícese que á pesar de las disposiciones testamentarias, ahora resulta que el caudal dejado por S. A. no alcanza la importancia que se habia creído, y que sumados los distintos legados y el importe del aprecio del edificio de San Telmo, ascienden á una cantidad muy superior al importe del tercio de su caudal, única porcion hereditaria de que libremente podia disponer.

Si así fuera en efecto, difícilmente podrían resolverse las cosas en el sentido de que queden cumplidas la voluntad de la finada y las naturales y legítimas aspiraciones de los que han sido honrados con el recuerdo de la virtuosa é inolvidable dama.

A decir verdad, no creemos que tenga verdadero fundamento la noticia, entre otras cosas, porque ninguna de las procedencias de ella son verdaderamente autorizadas.

Sin embargo, á última hora nos aseguran que en el testamento ológrafo hay una cláusula que previendo que no quepa el edificio dentro del tercio de libre disposición, desde luego lo legaba en tal caso á sus dos hijos la condesa de París y el infante D. Antonio, para que en proindiviso lo disfrutaran por todos los días de su vida.

Si esto es realmente exacto, no nos extrañará que surjan esas dificultades y, que lo que se creyó indudable y definitivo sea por lo menos dudoso.

El capital de su alteza

Muy poco podemos comunicar á nuestros lectores respecto á tan importante como curiosa cuestión, más importante hoy porque de ello podría deducirse el destino para lo futuro del palacio de San Telmo, por el que tanto se ha interesado la opinión pública.

En nuestras averiguaciones solo hemos podido entrever que son aventurados todos los cálculos que sobre el particular se hagan, por consistir la mayor parte del capital en valores de distintas especies y que obran en diferentes casas de crédito.

En cuanto á fincas, S. A. no poseía mas que el palacio de Aranjuez, denominado del Deleite, una finca de campo en Castillejo (Cuenca) y el palacio de San Telmo, de esta capital.

Respecto á valores, se dice que tiene algunos de importancia en la casa de Rothschild, de Francia, otros en otra casa de crédito de Londres y acciones de ferrocarriles.

El aprecio total del capital, mientras unos lo fijan de 12 á 13 millones de pesetas, otros lo limitan solo á 40 millones de reales.

Sabemos que ni por las personas encargadas de cumplir la última voluntad de S. A. se conoce todavía la cantidad concreta á que se pueda decir ascienden las posesiones y valores.

Cuando regrese el señor Lardo y haga entrega de los documentos y papeles confiados á su custodia, se procederá el aprecio, diligencia importantísima y que pondrá en claro muchas dudas.

GACETILLAS

Damos las gracias á nuestros estimados colegas «El Tiempo» y «El Resumen», de Madrid, por los lisongeros elogios que nos dedican, con motivo de la publicación de nuestro último Extraordinario.

Los plácemes de nuestros colegas, así como el creciente favor que el público nos dispensa, nos da nuevos brios para llevar adelante nuestro propósito de dotar á Sevilla de un periódico ilustrado que en su día, pueda hacerse digno de la capital de Andalucía, y de la hermosa región á que pertenecemos.

La suscripción á nuestros Extraordinarios sigue abriéndose camino y, de continuar así, muy pronto convertiremos en decenal nuestro periódico ilustrado.

INTERESANTE

En la administración de este periódico se hallan de venta, al precio de quince céntimos, hermosos fotograbados del retrato de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda (q. e. p. d.)

Han llegado á sus magníficas posesiones de Castillo Anzur (Puente Genil) los duques de Denia.

Durante su permanencia allí se verificarán varias cacerías, á las que están invitados el marqués de Pozo Rubio, don Isidoro Fernandez Flores, el duque de la Seo de Urgel, el marqués de Valdeiglesias, marqueses de Santa María de Silvela, Cavestany y otros muchos.

Tan pronto pasen los presentes dias de duelo, se pondrán de acuerdo el Alcalde de Sevilla y el jefe de la Fábrica de Tabacos, para proceder á la limpieza del foso, ante la conveniencia de cuidar en estos momentos de la higiene y en bien de la salud pública.

La respetable y virtuosa Superiora del Hospital provincial, cumpliendo los deseos de una distinguida familia de esta población ha invertido en el acreditado establecimiento «La Ciudad de Sevilla» unas 500 pesetas en telas blancas para confeccionar camisas y sabanas, destinadas al servicio de los enfermos en aquel establecimiento benéfico.

Leemos en un colega local:

Según tenemos entendido, el Tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado ha dictado favorable fallo en el pleito que sostenía el Cabildo Catedral de Sevilla contra Reales órdenes que le imposibilitaban para cobrar rentas pertenecientes á la citada Iglesia.

Nos alegramos mucho de este fallo, que redunda en beneficio del esplendor de nuestra Basílica.

Por real orden se ha ordenado á los gobernadores de provincia que, en lo sucesivo no procedan á la captura de ningún súbdito extranjero que haya cometido delito alguno en su país, sin prévia orden del ministerio de la Gobernacion, y en caso de que los cónsules reclamen de dichas autoridades estos servicios, deberán indicarles se dirijan al representante diplomático de su país en la corte, á quien compete solicitar la detencion en el ministerio de Estado.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Dice un periódico oficioso:

«La R. O. de 29 de Agosto último que niega el percibo de haberes por interinidad de juzgados á los jueces municipales, se dictó en virtud de consulta del Consejo de Estado y teniendo presente la necesidad de concordar las diversas disposiciones, algunas de ellas con carácter de ley, que se habian dictado en diferentes épocas sobre la materia. Habiendo reclamado diferentes jueces municipales contra dicha Real orden, se instruye nuevo expediente, en el que procurará el ministerio de Gracia y Justicia dictar la resolucion que considere legal y equitativa.»

Ha sido aprobado en el ministerio de la Guerra, el presupuesto y propuesta eventual por cuenta del capítulo 11, artículo único, del presupuesto en ejercicio, importante 1,500 pesetas, cuya suma se destina á la reposicion y arreglo del mobiliario del pabellon del Comandante general de Ingenieros de esta region y el de las dependencias oficiales de la misma comandancia, rebajando la suma expresada de la cantidad que en la propuesta de inversion de la dotacion ordinaria del material de Ingenieros en el actual año económico quedó por distribuir para atenciones urgentes é imprevistas.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El Santo Domingo llegó el domingo 31 á la Habana.

El Isla de Panay llegó el domingo 31 á Manila.

El Montevideo salió el 31 de Colombo para Adén.

El Buenos Aires llegó el lunes 1 á Barcelona.

El P. de Satrústegui salió el 1 de Las Palmas para Puerto Rico.

El Ciudad de Cadiz salió el 2 de Coruña para Santander.

El vapor México, salió el 31 de Habana para Santiago de Cuba.

El vapor I. de Luzón salió el 2 de Manila para Colombo.

El vapor Colón pasó por Singapore el martes 2 para Colombo.

El vapor Bazán, llegó el miércoles 3 á Puerto Rico.

Mañana, á las siete y media de la noche, celebrará sesion la Asociacion Católica de San Isidoro en el Palacio Arzobispal.

En ella dará una conferencia el socio don Fernando Perez Bueno, acerca de «La prensa periódica».

Desde las diez de la mañana del dia de ayer, sin interrupcion, hasta las seis de la tarde, han orado los Sacerdotes Reparadores de Sevilla en la iglesia de María Reparadora.

Esta práctica se ha verificado hoy, merced á la iniciativa de nuestro Prelado, el cual, para estímulo de todos, se propone predicar todos los meses en este dia en dicha iglesia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el señor cura de la parroquia del Sagrario, D. Manuel Alvarez Franco.

Se ha designado por el Sr. Delegado de Hacienda, para la comprobacion de la contribucion industrial del primer distrito (Salvador) al investigador de Hacienda D. Roque González y Marquez, y para el segundo (San Vicente) á D. Leopoldo Herrero.

Se encuentra enfermo de gravedad el catedrático de esta Universidad Literaria, D. Clemente Fernández Elías.

Para conmemorar el primer decenario de la fundacion del Ateneo, esta culta sociedad proyecta la publicacion de una revista ilustrada (número único) en la cual figurarán trabajos de los mejores escritores andaluces, además de la historia de dicho centro.

A este fin han sido invitados todos los escritores de Sevilla en atenta carta por los individuos de la Junta.

Ha sido capturado el sugeto que dió muerte á Manuel Luque Jimenez el dia 17 de Enero en el barrio de Triana.

El presunto autor del hecho es natural de Villanueva del Ariscal donde ha sido detenido, se llama Teodoro Delgado Suarez, tiene 27 años y es casado y natural de dicho pueblo.

Ha sido puesto á disposicion del señor juez del distrito del Salvador de esta capital.

Para que figurara en el entierro de la señora de Sagasta envió el jefe de los liberales sevillanos, señor Atienza una magnífica corona al diputado, Sr. Ramos Calderon.

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 2. 300 fanegas de trigo, que se han pagado á 49'50 y 49'75 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 100 fanegas que se pagaron de 49'25 á 00'00 reales las 94 libras.

«El Magisterio Español,» interpretando los deseos de muchísimos maestros, ha iniciado la idea de incoar pleito contencioso contra la Real órden del ministerio de Fomento dictada en 9 de Diciembre último, que lesiona derechos de los maestros de escuela elementales. Nuestro colega ha recibido ya muchas adhesiones y ofrecimientos para llevar adelante la idea.

La casa Ortega, de Valencia, trabaja activamente para terminar el cartel anunciador de nuestras fiestas de primavera, cuyo modelo, como saben nuestros lectores, ha sido ejecutado por el distinguido artista señor Clemente.

Dichos carteles serán remitidos á nuestra corporacion municipal en los primeros dias del próximo mes de Marzo.

Para hoy, á las dos y media de la tarde, ha sido citada la comision municipal de Asuntos Jurídicos.

El dia 14 del presente mes se celebrará el sorteo de los mozos del actual alistamiento. El acto tendrá lugar en las Casas Capitulares, comenzando á las diez de la mañana.

Como previene la Ley, el sorteo se hará por separado entre los mozos correspondientes á los respectivos distritos.

Se sortearán los mozos exceptuados en los reemplazados de los años 94 y 95, por si han cesado las causas que los exceptuaron.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden recordando á los delegados de provincias el derecho que tienen los jefes y oficiales retirados del Ejército para adquirir á mitad de precio las licencias de caza.

Ha llegado á Sevilla, procedente de Valencia, el teniente de artillería don Santiago Iberra.

Prestará aquí sus servicios.

En el colegio Notarial de Sevilla se hallan vacante las notarías siguientes:

Bujalance, Cazalla de la Sierra, (por jubilacion de don José de la Torre), y Estepa. Estas vacantes deben cubrirse, mediante oposicion.

El que obtenga la notaría de Sevilla, quedará obligado á pagar una pension anual de 5.000 reales, pagadera por mensualidades vencidas.

La hermandad del Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentacion, consagra en la iglesia parroquial de San Ildefonso, donde se halla establecida, su anual y solemne quinario en honor de Jesús Crucificado.

Dará principio hoy, á las cinco y media de la tarde, siendo el orador don Emilio Sosa y Gutierrez, presbítero, cura de la parroquia de San Gil.

El domingo siete celebrará dicha hermandad la fiesta principal de su instituto, estando el panegírico á cargo del señor don José Roca y Ponse, presbítero. A las ocho y media de la mañana de dicho dia será la comunion general.

El último dia del quinario, antes de la reserva, renovará esta hermandad su consagracion solemne al Santísimo Corazon de Jesús, terminando estos cultos con la bendicion sacramental.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de San Agustin y Nuestra Señora de Gracia, de la parroquia de San Roque, hará estacion el próximo Juéves Santo por la tarde, segun ha comunicado de oficio á la Alcaldía.

La hermandad de Nuestro Padre de la Espiracion y Nuestra Señora del Patrocinio, de la iglesia del Patrocinio, ha contestado tambien al Ayuntamiento notificando que hará estacion en la próxima Semana Santa.

Esta hermandad estrenará este año insignias y túnicas de terciopelo y bordados de oro.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 7 del corriente mes á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Febrero de 1895, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17, donde estarán expuestas al público dichas alhajas durante las horas de despacho del dia anterior, sin perjuicio de separarse á beneficio de los interesados, las que se rediman ó renueven en este dia.

Asi mismo estarán de manifiesto al público con dos horas de anticipacion á la señalada para la subasta, las alhajas que resulten para su venta con objeto de que puedan examinarlas los que deseen adquirirlas.

Los lotes cuyo precio no exceda de trescientos reales, deberán ser pagados en el acto. Los que suban de esa suma podrán ser pagados en el plazo de tres días, entregando solamente el diez por ciento en el acto de la subasta.

NOTICIAS TAURINAS



Ya está ultimada en definitiva la combinacion para las corridas que se han de celebrar en nuestro circo taurino la temporada de Abril.

Se celebrarán cuatro corridas en los días 18, 20, 21 y 22, lidiándose en ellas ganado de las vacadas siguientes:

Domingo de Pascua de Resurreccion, dia 18, de don Joaquín Murube; dia 20, primer de feria, de don Anastasio Martin; dia 21, del señor Duque de Veragua; y dia 22 de don Eduardo Miura.

La primera la torearán las cuadrillas de los afamados diestros «Bonarillo» y Reverte, las del 20 y 21 Reverte y «Bombita» y la del 22 «Bonarillo,» Reverte y «Bombita».

Ademas, la empresa prepara varias corridas de toros para los domingos siguientes, habiendo adquirido ya ganado de los señores Pablo Romero y Conradi, para las dos primeras, en las que es probable tomen parte los conocidos espadas «Minuto» y «Lagartijillo».

Procedentes de Jerez se encuentra en esta capital el ganadero señor marqués de Villamarta, estimado y particular amigo nuestro.

Por la empresa de la plaza de toros de Madrid ha sido contratado para torear ocho corridas en aquella plaza, al diestro sevillano Enrique Vargas, «Minuto.»

Pasan de veinte contratas las que tiene este diestro para la próxima temporada.

En Alcalá de Henares se ha dispuesto un notable programa de festejos para celebrar el centenario de la Sagrada Forma.

En el figura una magnífica corrida de toros en la que estoquearán seis de Carrero los populares «Guerrita» y Reverte.

Sábese ya de cierto que en Bilbao torearán «Fabrilo» y «Algabeño» y que en la primer corrida matarán reses de Veragua.

Los dias 24 y 29 de Junio lidiarán becerros andaluces en Córdoba las Señoritas Toreras, ejecutando también la suerte de rejonear á caballo.

El representante de la popular cuadrilla ha recibido proposiciones ventajosas de Bruselas nada menos.

En Tolosa se agita la idea de construir un circo taurino, y ya cuenta el ayuntamiento con un empresario, don Vicente Gonzalez, ganadero vecino de Tudela (Navarra), el cual ha propuesto al municipio la celebracion de dos corridas de toros y varias novilladas.

Continúa en el mismo estado el diestro «Lagartija».

Parece que está terminada la combinacion que la empresa de la plaza de toros de Madrid tenía en cartera para la corrida inaugural y dos más extraordinarias.

La corrida de inauguracion (18 de Abril) la torearán Mazzantini y Fuentes con Reverte é «Bombita.»

Las dos extraordinarias se celebrarán en los dias 21 y 22 de Abril, tomando parte en ellas Mazzantini y Guerrita.

El dia 19, que queda entre la inaugural y las extraordinarias, se celebrará la primera de abono con los espadas Mazzantini y Fuentes con «Bombita» ó Reverte.

Tambien es probable que actúe el diestro cordobés en la segunda corrida de abono que se verificará el dia 25 de Abril.

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

Cariñosa acogida dispensó el público la noche del jueves último á la bellísima artista Mis Geraldine.

Sus trabajos, no son para nosotros originales, pero no por eso dejan de tener novedad.

La que cada vez le presta y con mayor esfuerzo su espléndida hermosura, hace que resulten atrayentes y por todo extremo grandes y magestuosos.

Ver á la Gereldine es asistir á un espectáculo cortesano.

Hay un sello de distincion, tan particularísimo y exclusivamente suyo en toda su figura, que aunado á su belleza deslumbradora, la hace aparecer como reina de cuantes cultivan el mismo trabajo.

La admiracion que todos los espectadores sentien, y los aplausos que se le tributaron en los ejercicios de tiro, que demostraba ser una consumaz maestra, como en los arriesgadísimos del trepecio y también en la «danza serpentina», nos hace presumir que veremos muy concurrido nuestro primer coliseo, durante algunas noches, mientras desfile toda Sevilla por él.

En este teatro debutará hoy la tiple cómica Srta Isabel Lopez que procedente de Madrid llegó en el tren correo de anteayer.

Tambien tomará parte en la función de esta noche la simpática artista Mie Geraldine y asi mismo en la función de tarde organizada para mañana.

El Palacio Eden dícese, que volverá á abrirse muy en breve con una compañía cómico líricos, con aditamento de baile al final de cada actu.

El conocido empresario y maestro director Sr. Tolosa ha hecho proposiciones á la empresa del teatro de San Fernando para traer una compañía de ópera.

Celebraríamos que se llegára á un acuerdo.

CERVANTES.

Definitivamente el día 14 del actual se verificará en este teatro la funcion benéfica de que ya hemos hablado.

El programa lo componen las obras siguientes:

«El padrón municipal», que será desempeñado por distinguidos jóvenes de esta capital; el juguete cómico «Prueba de amor» dirigido por la aplaudida y simpática tiple Sra. Fernani y en el que dicha artista desempeñará el papel de protagonista, y el sainete «Los valientes», en el que tomará parte el aplendido actor Sr. Ibarrole, haciendo el papel principal.

Dicha obra ha sido ensayada por el señor Ibarrola.

Dada la variedad del espectáculo, el objeto á que se destinan sus productos y tomando parte artistas tan aplendidos como los ya mencionados, no será de extrañar se vea el teatro lleno.

La comisión encargada del reparto de localidades, tiene ya hechos infinidad de pedidos para dicha función.

Madrid 4 de Febrero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor del delegado de Hacienda de Castellón un conflicto de atribuciones surgido entre dicho delegado y el Gobierno civil de la provincia.

GUERRA.—Reales decretos de personal.

MARINA.—Real decreto aprobando la ejecución por la Sociedad La Maquinista Terrestre de las obras necesarias para el emplazamiento de la machina en el arsenal de la Carraca.

HACIENDA.—Real orden habilitando el puerto de Cebada de Fadrigas (Coruña) para la descarga de sal común conducida por cabotaje.

Noticias generales

Ha tomado posesión del cargo de Director del Museo Nacional de Pinturas el eminente pintor D. Francisco Pradilla.

—Tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid el conocido y honrado industrial don Camilo Laorga.

—Se dan como seguros los nombramientos del doctor Calvo Martín y del Senador del reino D. Amalio Jimeno, para delegados del Gobierno de España en en el Congreso internacional de Viena.

—En el palacio de los Duques de Rivas se ha celebrado, ante la Junta general, el acto de la jura y posesión del Excelentísimo señor Marqués de Viana para el cargo de Presidente del Cuerpo de la Nobleza, designado por decreto real para cubrir la vacante que dejó el difunto Marqués de Novaliches.

La ceremonia resultó solemne, habiendo asistido de uniforme y manto la mayoría de los colegiados, entre los cuales figuraban los Marqueses de Torneros y Villar, Santa Cristina, Casa-Arnao, Valdeterrazo y Casariego, Conde de Maluque, Vizconde de la Alborada, señores Fernandez de Rodas, Guardamino, Delgado Martinez, Anduaga, Pazau, Martínez de Tejada, Pozo-Egosque, Medieta, Travesedo, Morales de los Ríos, Navarrete, Cubas y otros.

Presenciaron el acto la familia y amigos del nuevo Presidente, y todos fueron obsequiados con un espléndido lunch por los Marqueses de Viana.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 3.—«The Times» publica esta mañana un despacho de Lima anunciando que ocurrió en Pimo una insurreccion militar contra el gobierno.

Las tropas leales se aprestaron en seguida á reprimir la sedicion consiguiéndolo después de una lucha encarnizada, de la cual resultaron bastantes muertos y heridos.

El orden ha quedado completamente restablecido en toda la república del Perú.

PARIS 3.—La ley encaminada á crear trabas á la fabricacion y venta de vinos artificiales será probablemente votada por el Senado, sin modificacion alguna, después de las manifestaciones hechas por el jefe del gabinete, Sr. Meline, acerca de su propósito de llevar al reglamento para la aplicacion de dicha ley la mayoria de las aspiraciones de los senadores que trataban de modificar con sus enmiendas el proyecto.

ATENAS 3.—Algunos nuevos incendios, robos y otros atropellos aislados se han señalado en la isla de Creta.

Las tripulaciones de los buques surtos en el puerto de la Canea se hallan dispuestas á desembarcar en caso necesario.

La prensa griega atribuye estos desórdenes á los musulmanes, deseosos de impedir ó dificultar, al menos, el planteamiento de las reformas.

LISBOA 3.—Con motivo del fallecimiento de la duquesa de Montpensier, las Cortes han suspendido hoy sus sesiones en señal de luto.

LISBOA 3.—Circulan rumores de crisis ministerial.

Se considera probable un próximo cambio de gabinete.

ROMA 3.—La salud del Papa continúa siendo satisfactoria, de lo cual han podido convencerse cuantas personas presenciaron ayer la ceremonia de la fiesta de la Purificacion.

Su Santidad ha hablado con varios prelados franceses, quienes le han anunciado que se están organizando en aquella nacion una gran romeria que en breve vendrá á Roma.

NACIONALES

En la «Gaceta»

Madrid 5 (10 m.)

El próximo domingo, según ha dicho el Presidente del Consejo, aparecerá en el «Diario Oficial» el real decreto aprobando las reformas de Cuba.

Mañana las devolverá el Consejo de Estado, informadas favorablemente.

Desde la Habana

Madrid 5 (11 m.)

Telegramas recibidos de la Isla de Cuba dicen que los generales Figueroa, March, Losas, Alonso y Bernal, quieren regresar á la Península, porque entre ellos cunde el descontento con motivo de la marcha de la guerra.

El general Weyler se propone salir pronto de Santa Clara hacia los montes de la Siguanea, donde dícese que está Máximo Gomez, con objeto de buscar al cabecilla insurrecto.

La censura oficial que se observa con los despachos telegráficos para la prensa es cada vez mayor.

Un tren de pasajeros de la línea de Matanzas á la Habana fué tiroteado por los insurrectos.

Las fuerzas del ejército que custodiaban el convoy defendiéronlo contestando al ataque.

Dos viajeros resultaron heridos: uno es comandante de ejército.

En el combate de Trinidad, en la provincia de Pinar del Río, tuvimos 35 heridos, entre ellos el teniente de ingenieros Sr. Llorente.

De Filipinas

Madrid 5 (12 m.)

Comunican desde Manila al «Heraldo,» que ultímanse los preparativos para el ataque de Cavite, siendo mucha la ansiedad que reina por conocer su resultado.

El general Polavieja cree que encontrará tenaz resistencia.

Se han colocado en la bahía balandras con baterías de cañones Hontoria.

El crucero «Castilla» servirá de hospital flotante.

El general Montojo se trasladará al trasporte de guerra «Cebú,» y desde él secundara la accion del ejército.

El arzobispo de Manila ha ordenado la celebracion de rogativas, para conseguir el triunfo de nuestras tropas.

El general Polavieja guarda, acerca de sus planes, impenetrable reserva.

Conferenció detenidamente con los generales Lachambre, Galves y Cornell, quienes salieron para un itinerario que se desconoce.

Se cree que el 10 saldrá para Cavite nuestra fuerza, mientras Lachambre y Cornell avanzaran hacia Silam.

Más cerca

Madrid 5 (1 t.)

En la frontera de Persia, cerca de Turquía, se ha presentado la peste bubónica.

Para evitar su propagacion tomáronse grandes precauciones.

Conferencia

Madrid 5 (2 t.)

Se ha celebrado una extensa conferencia entre los señores Cánovas, Navarro Reverter, Castellano y Cos Gayon.

Ocupáronse de asuntos relacionados con los presupuestos de la península.

Más de Cuba

Madrid 5 (3 t.)

Telegrafían al «Heraldo», que entre los rebeldes muertos en el combate del potrero Juan Criollo, se han reconocido á los titulados coroneles.

Vióseles retirar numerosos heridos.

Las partidas, después del combate, huyeron desmoralizadas.

El cabecilla La Rosa se dirige desde Santa Clara á Matanzas para encargarse del mando de los rebeldes de esta provincia, en el que sustituye á Lacret.

Este cambio, según se dice, obedece á que el tal cabecilla no inspira confianza á Máximo Gómez.

Este ha ascendido á general al cabecilla Castillo, y á coronel al cabecilla Aranguren, el que asaltó el tren entre Regla y Guanabacoa.

Insístese en decir que regresarán á la Península los generales Bazan y March.

También se dice que los señores Amblard, Rabell y Montoro aceptarán la fusión de que se habla entre autonomistas y reformistas.

Existe mucha ansiedad por conocer las reformas, las cuales se consideran como un poderoso auxiliar para la pacificación.

Las reformas y la prensa

Madrid 5 (4 t.)

En la Capitania general de la Habana se ha recibido el extracto de las reformas.

No se comunicará á nadie hasta que lo vea Weyler.

Apesar de esta reserva, como piensa que hasta cierto punto es conocido por los detalles que se trasmitieron de Madrid, el público se muestra bien impresionado, habiendo producido el mejor efecto.

La prensa aplaude al Gobierno por la concesión de las tan deseadas reformas.

La propuesla por Punta Brava

Madrid 5 (5 t.)

A pesar de que lo han negado los periódicos, está confirmado por un informe adquirido en el ministerio de la Guerra, que en este departamento se ha recibido la propuesta que ha hecho el general Weyler por el combate de Punta Brava en el que murió Maceo.

El general Weyler propone que á Cirujeda se le conceda el empleo de coronel y la cruz laureada de San Fernando, cuyo expediente, formado en juicio contradictorio, fué enviado aquí con oportunidad.

Pronto sancionará la Reina la propuesta.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

Cotización del 5, de Febrero 1897 del Corredor de comercio don Manuel de Luque, Velazquez 4.

4 por 100 interior contado. .	65'95
» » fin de mes.	65'95
» » próximo.	00'00
» Exterior	78'70
» Amortizable. . . .	77'75
Acciones Banco de España.	384'00
Cubas 1886	96'00
» 1890	82'00
Acciones de Tabacos. . . .	212'75
» 90 dias.	
Paris vista.	24'20
» 8 dias, ...	00'00
Londres vista.	31'30
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	66'00
» » próximo.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	65'97
PARIS	
6 por 100 exterior.	00'00
3 » Francés.	00,00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Tiro. ob.

LITURGIA

El oficio y Misa son de San Tito, rito doble, color blanco.

CULTOS

Misa cantada de la Virgen á Ntra. Sra. de los Reyes en su capilla

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la C. de la Quinta Angustia.

SANTO DE MAÑANA

S. Romualdo, ab.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 5 de Febrero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el T. Coronel de Ingenieros don Antonio Pelaez

Visita de hospital y provisiones el capítan de Soria don Francisco Romero.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 04 mujeres 7, párvulos 8.—Total, 19.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro da personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . .		1005 arbs
A porte.	60 0[0 á 00 0[0	000 »
Viejo	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Nuevo.	49 0[0 á 50 3[3	2[illegible] »
Endeble . . .	0 0[0 á 00 0[0	»

MATADERO

MATADERO.—Día 5—Toros, 0—Bueyes, 12.—Vacas, 14.—Novillo, 00.—Utreros, 00—Erales, 4.—Añojos, 18.—Terneras, 04—Carneros, 11.—Machos 03—Ovejas, 04—Cabras, 01.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

Precios corrientes en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos.	57 á 58
Id. barbillas.	52 á 54
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	27 á 28
Garbanzos gordos	94 á 98
Id. regulares	78 á 82
Id. medianos.	58 á 66
Habas tarragonas.	52 á 54
Id. masaganas	36 á 37
Id. chicas.	42 á 43
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	22 á 23
Cañamones	72 á 74
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	25 á 26
Zeina.	31 á 32
Yeros.	50 á 51
Maiz	36 á 37
Mijo	80 á 84
	Arroba
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rebasa.	27 á 28
Afrecho fino.	26 27
Id. basto	26 27

MATADERO DE CERDOS.—Día 5 de Enero.—Existencia anterior, 633.—Han entrado en este día, 056: total, 689.—Han salido: para el consumo, 109; de tránsito 00: total, 109.—Quedan para el inmediato día, 580.

Los cerdos vendidos han pesado 09.969 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'20 á 1'23.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 - 25 m.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 8 menos 1[4 Los Descamisados y tiros de rifle por la Geraldine.—A las 9 y 1[4 Chateau Margaux y El trapecio oscilante.—A las 10 y 1[2 Caretas y capuchones y La danza Serpentina por la Geraldine.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 7 y 3[4 La banda de trompetas.—A las 8 y 3[4 Los trasnochadores y segunda presentacion de Marten.—A las 10 Los Acróbatas.—A las 11 La banda de trompetas.

SEVILLA.-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

Publicaciones

Un libro cuya utilidad se desconocia por ser el primero que de su índole verá la luz, y que la buena acogida que el público le dispensó obliga a los editores á hacer de él tres grandes tiradas, que se agotan en el espacio de dos meses, juzgamos sobrado cuanto en su obsequio pudiéramos decir. Pero la obra en cuestión se nos presenta ahora, en su edicion para 1897, con texto completamente nuevo; con reformas aconsejadas por personas peritas en la materia y llevadas á cabo para hacerla más útil y mas practica, y es lógica que la dediquemos unas líneas.

El libro a que nos referimos es la «Agencia Culinaria,» editada por la casa Bailly-Bailliere é Hijos, cuya edicion para 1897 acaba de ver la luz.

En esta obra se halla para cada dia dos «menús;» dos recetas para dos platos, una «Agenda de la Cocinera» para apuntar la compra diaria, un almanaque y prevenciones muy precisas á la cocinera.

Las recetas son completamente distintas á las de la Agenda del año 1896, y de su exactitud y perfeccion no cabe duda, puesto que los señores Bailly-Bailliere é Hijos las han adquirido—las de los llamados platos regionales—directamente en las distintas provincias; esto por lo que hace á la cocina española, pues respecto á la francesa han sido facilitados por cocineros acreditados de la vecina república.

Para terminar: tal como se presenta este año la «Agenda Culinaria,» es entre las de su indole, el libro más útil, más necesario y mas completo.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Domingo 7 de Febréro de 1897 Núm. 4142

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla. . . .	Un mes.	2'50
Península. . . .	Un trimestre. . .	8'50
—	Un semestre. . .	6
—	Un año.	30
Extranjero. . . .	Tres meses. . . .	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA
ZARAGOZA 74

LAS REFORMAS
DE CUBA

Ya se han publicado las reformas antillanas y como su conocimiento es de verdadero interés la publicamos á continuacion:

Las corporaciones

Los ayuntamientos y las diputaciones provinciales nombrarán sus empleados.

Las diputaciones eligen presidente de la corporacion.

Las comisiones provinciales se renovarán cada seis meses.

Los ayuntamientos elegirán á los alcaldes.

Las diputaciones podrán suspender á los ayuntamientos en totalidad ó á concejales aisladamente, dando cuenta á los gobernadores civiles.

Contra los acuerdos de los gobernadores y las diputaciones puede entablarse el recurso de alzada por medio de las Audiencias.

Los recursos

Declárause independientes los recursos de los ayuntamientos de los de las diputaciones.

Los gastos de instruccion pública en los establecimientos docentes provinciales corresponden á la diputacion.

La enseñanza en los pueblos la costearán los municipios.

El gobernador tendrá intervencion para procurar la observancia de las leyes.

Consejo de administracion.

El Consejo de administracion se constituirá en la forma ya conocida y que he telegrafiado en dias anteriores.

El gobernador general de la isla será presidente honorario del Consejo de administracion, sin tener voto.

El presidente efectivo lo designará el gobernador general.

Para ser consejero de administracion se exige la misma aptitud que para diputado á Córtes.

Es incompatible ser consejero y diputado ó senador.

El Consejo nombrará sus empleados, su secretaría y elegirá cada semestre una comision ó ponencia, compuesta de cinco individuos que disfrutarán de indemnizacion.

Presupuestos y derechos

Las Córtes determinarán cuáles sean los gastos de soberanía y fijarán cada tres años la cuantía de los ingresos para cubrir aquéllos.

El Consejo votará anualmente los impuestos.

Esta facultad es renunciable, en cuyo caso el gobernador general las fijará.

Lo mismo ocurrirá de no votarse á tiempo ó ser insuficientes para cubrir las atenciones.

El presupuesto local se votará cada año antes del mes de Junio.

Si hay disconformidad entre el gobernador general y el Consejo respecto del presupuesto local, resolverá el Consejo de ministros, previo informe del de Estado.

El Consejo puede acudir en queja contra las altas autoridades.

El Consejo fija, á propuesta del intendente, las reglas para la administracion del impuesto arancelario, acordando, caso de que lo crea conveniente, cualesquiera derechos de exportacion y señala ó modifica los derechos fiscales que se recauden por importacion.

Puede proponer la alteracion de las disposiciones generales del arancel y las clasificaciones y notas del mismo.

Metiéndose para la produccion nacional un derecho de proteccion que se determinará.

Unos derechos diferenciales gravarán con caracter de mínimos y por igual á toda procedencia extranjera.

Los derechos fiscales, cuyo señalamiento compete al Consejo de administracion, no serán diferenciales, gravando igualmente á todas las procedencias, inclusu la nacional.

Tampoco serán diferenciales los derechos de exportacion, salvo en el caso de concederse por el Consejo una rebaja diferencial á los productos antillanos que se destinan al consumo nacional.

La prohibicion de exportar no alcanzará nunca á estos productos.

Los derechos fiscales serán inalterables durante el ejercicio del presupuesto de Estado, al que están afectos.

El arancel de importacion tendrá dos columnas.

Las Córtes señalarán el máximun de proteccion que se reserva á la produccion nacional, no pudiendo alterarse sin el concurso de aquellas.

Los derechos diferenciales no excitan exceder del 20 por 100 ni excederán del 33 por 100 del valor real de los artículos, aun respecto de aquellas partidas en las que hubiera de llegarse á este tipo máximo.

Para llegar al 40 por 100 en la proteccion, se necesitará un acuerdo especial de las Cortes.

Se revistará, previa informacion, la tabla de valores, una vez formada, cada diez años.

No siendo posible hacer estas modificaciones arancelarias, el gobierno publicará un arancel provisional, al que se ajustarán dichas modificaciones.

Tratados comerciales

Los tratados de comercio serán especiales.

No se concederá la cláusula de nacion mas favorecida.

Sobre la procedencia ó improcedencia de las concesiones arancelarias especiales que el gobierno pueda proyectar, se oirá al Consejo de administracion antes de ultimar el concierto para su aprobacion por las Cortes.

Empleados y funcionarios

Confirma el texto de las reformas cuanto se ha telegrafiado acerca del nombramiento de empleados.

El gobernador general nombrará inspectores de enseñanza. Estos serán nueve para toda la isla.

Los gobernadores podrán proponer el nombramiento de delegados, que ejercerán en los pueblos autoridad gubernativa, sin intervenir en las funciones de los alcaldes ni de los ayuntamientos.

Las vacantes de la judicatura que correspondan á turno libre se proveeran por el ministerio de Ultramar en individuos naturales de la isla ó residentes ó que hayan residido en Cuba.

Los jueces municipales reunirán las condiciones legales vigentes, y serán elegidos por el gobernador general, en terna, por votacion y en forma análoga al nombramiento de compromisarios.

La Hacienda

El Consejo de administración respetará los contratos existentes de todos los servicios del Estado y Hacienda de la isla, si bien al vencimiento de aquellos podrá renovarlos ó desecharlos.

Podrá el Consejo aplicar allí la ley de Tesorerías de la Península ó encargar al Banco Español en la isla de la recandación de las rentas.

El órden público

Un decreto especial que se comunicará á las Cortes, contendrá las disposiciones convenientes para el mantenimiento del órden público y para reprimir cualquier intento de separatismo, sea cualquiera el medio que se emplee.

Ultimos toques

El gobierno armonizará las actuales bases con la ley de Abarzuza y presentará á las Córtes el texto refundido de ambas y la reglamentación para desarrollarlas.

Este decreto se aplicará tambien á Puerto Rico, cuando lo permita el estado de la guerra de Cuba.

DE TODO UN POCO

La Opinion, saliendo de su actitud pacífica, arremete con grandes bríos contra los que en estos dias se ocupan de la sustitucion del señor Sagasta en la jefatura del partido liberal.

Y en esta ocasion lo acompaña *El Progreso*.

Pues, duro con esos *pícaros*, propaladores de la noticia, aunque sean gamacistas, y otros correligionarios de ambos colegas.

***

El Progreso dice que estamos equivocados en nuestras apreciaciones sobre lo que escribió el colega, relativo á la apertura de nuestro Círculo, porque en sus palabras no hemos podido ver la más ligera sombra de desagrado y concluye de este modo su suelto:

«Por un exceso de suspicacia y prevencion hacia nosotros, siempre nos cree sugestionados por un espíritu de animosidad contra él, que ni ahora existe ni ha existido jamás.

Aunque el colega suponga otra cosa.»

Conste sus manifestaciones y conste tambien que EL ORDEN procura siempre interpretar sus escritos en el buen y recto sentido, sin que jamás supongamos en el colega intenciones, que no hayamos creido entrever y conocer.

***

En estos últimos dias, el asunto que preocupa á los sevillanos, y del que se habla en todas partes, es la disposicion testamentaria de S. A. R. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda, donando á nuestro Prelado el edificio de San Telmo, para que lo destine á Seminario Conciliar.

***

La Junta Central de Union Republicana dirige desde Madrid una circular á sus correligionarios de España para que en el dia 11 del actual se reunan en todos los pueblos, sin distincion de matices (pretender es) para demostrar la union que existe entre todos (!) y conmemorar la fecha del aniversario del establecimiento de la república española.

Ciertos recuerdos no deben jamás evocarse.

LA INSURRECCION
DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 4

Detalles de un combate

El parte oficial de hoy amplía dando algunos detalles del combate librado en el potrero de Juan Criollo.

Las fuerzas mandadas por el teniente coronel Sr. Arjona hicieron al enemigo 7 muertos.

Entre estos figuran el de un insurrecto que tenia la categoría de teniente coronel y otro el empleo de teniente.

Los cadáveres fueron abandonados por el enemigo.

Un fuerte cercano al heliógrafo ha disparado sobre el convoy de heridos que llevaban los insurrectos, y que iba en direccion de Iguara.

Se ha visto que los rebeldes retiraron durante el combate mas de treinta y tres heridos.

Las reformas

Aunque hasta ahora no se ha dado á conocer el alcance de las reformas que se concederán á esta gran Antilla, y es posible que no se haga hasta que sean conocidas del general Weyler, ha trascendido al público el contenido de los telegramas referentes al asunto, dirigidos á la prensa de esta capital.

Se aplaude al gobierno por haberse resuelto á otorgarlas, y hay gran ansiedad por conocerlas detalladamente.

***

Telegrama oficial

Habana 3

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde Santa Clara me encarga diga á V. E.:

«Desde mi entrada en Villas, las columnas de batallón, que formé para reconocer una gran extension de terreno, tuvieron tiroteos con grupos enemigos que dispersaron, llegando á Cruces el último batallón el dia primero de Febrero.

En la marcha á Santa Clara fueron aumentados los tiroteos, llegando una partida á hacer fuego á mi campamento de Rio Sagua, que fué dispersada por escuadrón Pavía.

Columna general Gasco que iba en mi vanguardia, dispersó partida en Quemado Hilario, cerca paso rio Sagua la Grande; cogió dos negros muertos, armas y municiones. En esta marcha dedeje que el enemigo huya á mi avance que hago en forma que á retaguardia de mis columnas sólo queda enemigo fácil de acabar por fuerzas propias de las jurisdicciones.

Partidas locales intentan retrasar mi marcha con tiroteos, pero no lo consiguen; voy reorganizando las guerrillas locales, dedicadas hasta mi llegada á proteger ingenios y no á perseguir enemigo, para que, apoyadas por fuerzas de ejército, limpien el territorio. Dejo empezar á moler ingenios de Las Villas que están situados líneas N. 3. por puntos donde tengo mas fuerzas de observacion, Cienfuegos, Sagua y Santa Clara, para que en esta zona acaben pequeñas partidas locales.

Llegó á Arroyo Blanco una de las dos columnas que mandé en su auxilio, que sostuvo combate en Juan Criollo y cogió al enemigo muertos y efectos, nuestros dos muertos y 17 heridos.

Siguen reconocimientos á vanguardia combinadas columnas en direccion Villas á mis inmediatas órdenes. Enemigo no espera. Máximo Gomez, según últimas confidencias, se retira. Ayer estaba en Lareciamar.

Espero combate con columnas en Remedios.

En direccion Arroyo Blanco, batallón Isabel II en Pozo Redondo, Tibioal y Piriodigo, batió partidas y cogió seis muertos.

Nosotros tuvimos un muerto y cinco heridos.

Fuerzas de Granada y Alava batieron otra en Quemado Angeles y tuvimos dos heridos.

Batallón Alfonso XIII, en finca Candelería, recogió caballos con monturas y municiones.

Presentados cuatro en Villas.—Weyler.»—Ahumada.

La rebelion de Filipinas

Telegrama oficial

Manila 4.

Capitan general á ministro Guerra:

Infantería marina sorprendió enemigo en monte Cutong (Bataan), tomando su campamento, haciéndole 15 muertos; cogidas armas y municiones. Sin novedad por nuestra parte.

Presentadas muchas familias en dicha provincia.

Continúa movimiento concentracion de fuerzas de todas armas sobre Calamba y Guadalupe.

Se siguen colocando depósitos de raciones y municiones; no puede ser con prontitud por falta de medios trasporte, por los cuerpos nuevos y por voluntarios en instruccion.—Polavieja.

***

Desde Port-Said

Port-Said 4.

El vapor «Covadonga» pasó sin novedad.

El general Soera y expedicionarios saludan á la patria y á sus familias.

Los soldados van llenos del mayor entusiasmo.

Comercio hispano-francés

Los vinos

Durante el pasado Diciembre España ha enviado á Francia por las diferentes Aduanas de la República 337.248 hectólitros de vinos ordinarios, y 38,858 de licor, que suman en conjunto 376.106 hectólitros. De éstos han ido al consumo francés 332.728 hectólitros, que, unidos á los 4.901 017 de los once anteriores meses, suman 5.233.745 hectólitros, valorados en francos 171.993.000. En igual mes de 1895 nuestra exportacion fué de 666.684 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Diciembre de 1895 de 290.584 hectólitros. Italia, durante el citado mes de 1896, ha exportado 6.414 hectólitros, contra 11.928 que envió en igual mes de 1895.

En resúmen: desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1896, la importacion de nuestros vinos á Francia ha sido de 5.963.754 hectólitros, contra 3 725 562 que exportamos en igual tiempo de 1895; por lo que resulta á favor de 1896 una diferencia de 2 238 192 hectólitros.

En el citado mes de Diciembre, Argelia ha exportado á Francia 319.909 hectólitros de vinos, Túnez 4 025 y otros países (ordinarios y de licor) 36.355 hectólitros.

Los aceites

Durante el mes de Diciembre último han salido de nuestra nacion 269 400 kilos de aceite que unidos á los 5 702.900 de los once primeros meses de 1896, suman 5.972.300 kilógramos. De estos han ido al consumo 4.331.600 kilogramos, cuyo valor se estima en 3.551.000 francos. En igual tiempo, ó sea del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1895, exportamos 4.968 268 kilógramos, ó sean 1 004.032 kilógramos menos que en 1896. En Diciembre de 1895 exportamos 392.768 kilógramos, de lo que resulta una diferencia en mas para dicho mes de Diciembre de 123 368 kilógramos. Italia, durante el mismo mes, ha exportado á Francia 876.000 kilógramos, contra 1.141.159, que envió en 1895. En todo el año 1896 ha exportado dicha nacion 4 678.941 kilógramos mas que en 1895.

Frutas y legumbres

La exportacion de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Diciembre del 96 la cantidad de 12 199 900 kilógramos, que unidos á los 50.795.900 llegados los once primeros meses del año, suman 62.995.800 kilógramos, valorados en 14.093 000 francos.

El mismo mes del 95 exportamos 11 675 200 kilógramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Diciembre de 1896 de 524.600 kilógramos.

***

En Legumbres hemos exportado durante el duodécimo mes de 1896 90 200 kilógramos que, unidos á los 3.991.600 salidos en los once primeros meses, suman 4.081 800 kilógramos, que se valoran 548.000 francos, contra 224 002 kilógramos, que enviamos en el mismo mes de 1895.

Resumen

El valor total de la exportacion española á Francia en 1896, siempre según las estadísticas francesas es de 293.203,000 francos, y la de esta nacion á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 105,426 000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 187 777.000 francos.

Noticias de Marina

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos:

Aprobando la ejecucion por la Maquinista terrestre y marítima de Barcelona, en el precio de 132 200 pesetas de, las obras de ampliación necesarias para modificar el emplazamiento de la machina de 100 toneladas para el servicio del arsenal de la Carraca.

—Concediendo cruz pensionada de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, al comandante del cañonero «Baracoa», don José Gutierrez y Fernandez, por mérito contraido en la accion de La Parida, (rio Meyari), y la de segunda clase al primero y segundo comandante del crucero Jorge Juan, don Gabriel Le-Senne y don Manuel Doñas; al comandante del crucero «Marqués de la Ensenada», don Adrian Sanchez, y al del cañonero «Vasco Núñez de Balboa», don José Acosta, por hechos de armas de Mayari y Taco.

—Y ascendiendo alféreces de la escala de reserva de infantería de marina á los sargentos don Ricardo Garrido, don Amador Santiago, D. Antonio Travedra, don Manuel Mariño, don Calixto Perdó, don Juan Cordero, don Antonio Calviño, don Federico Dopico, don Benito Mayobre, don Alfonso Sánchez, don Enrique Moya, don Isidoro Salinas, don Carlos García, don Ricardo Gomez, don Juan Vinedell, don Mariano Franco y don Antonio Romo.

Noticias militares

El ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. la reina los decretos siguientes:

Nombrando comandante general de la plaza de Ceuta al general de division don Jacinto Leon y Barreda.

—Idem subinspector de las tropas activas y reservas y de las zonas de reclutamiento de la séptima region y gobernador militar de la provincia y plaza de Valladolid al general de division don Heliodoro Barbachaño y Aguirre.

—Idem para los mismos cargos y gobernador militar de Burgos al general de division don Ramon Gonzalez Tablas.

Lo sentimos

La ex-emperatriz Eugenia ha caido enferma al llegar á su villa de Cyrnos, y ha tenido que guardar cama.

La emperatriz de Austria, que tambien se halla ahora en Cabo Martin, va á informarse diariamente de su salud.

Nuevo vástago

El hijo recién nacido de D.ª Blanca de Borbon y del Archiduque Leopoldo Salvador de Austria, lleva á los nombres de Leopoldo María, siendo sus padrinos D. Alfonso de Borbon y su esposa doña María de las Nieves.

Los otros hijos de dichos archiduques se llaman María de los Dolores, María Inmaculada, Margarita y Reniero.

Que nos libre

La prensa francesa dice que muy pronto saldrá para Bombay el célebre doctor aleman Koch, quien se propone estudiar en todos sus aspectos la peste bubónica.

Buque de guerra

Han fondeado en el puerto de Gibraltar, procedente de Lisboa, el cazatorpedero ruso «Possaduik», de 400 toneladas de registro, 6.000 de fuerza, 11 cañones y 61 individuos de tripulación, y los torpederos de la misma nacionalidad números 119 y 120.

Las provincias

El Cardenal Arzobispo de Valencia piensa encargar del cuidado de la iglesia del Temple á la Asociación de Sa-

cerdotes de la Inmaculada Concepción, establecida en aquella capital.

—Se encuentra gravemente enferma en Córdoba la señora esposa del Duque de Hornachuelos.

—Los últimos temporales sufridos en San Sebastián han agrandado la brecha abierta en el murallón del campo militar de Ondarreta, al pie del real palacio de Miramar.

—El día 31 del próximo pasado mes de Enero ocurrió un violento incendio en Formentera, pequeño pueblo de la provincia de Alicante.

El fuego destruyó unas treinta casas de las setenta y seis de que se compone Formentera

El auxilio de los vecinos y autoridades evitó que el pueblo quedase completamente destruido.

No han ocurrido desgracias personales.

SEVILLA

Los trabajos de evaluación y catastro
en la provincia de Sevilla

Ya se encuentra en esta capital el personal económico que ha de efectuar los trabajos de evaluación y catastro; la obra comenzada en Granada y que va á ser ultimada en las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Málaga tiene una importancia tal, que consideramos de gran conveniencia y oportunidad escribir algunos artículos referentes á la misma para que el agricultor (comprendiendo en tal calificativo á los propietarios de fincas rústicas, exploten ó no sus propiedades) conozcan los fines que tratan de conseguirse con la obra que ha de producir una gran revolución en la contribución de la riqueza rústica y pecuaria.

Dos son las bases fundamentales de la tributación de la riqueza rústica: los líquidos imponibles fijados á los diversos cultivos en las cartillas evaluatorias y las clasificaciones de primera, segunda y tercera clase de los diversos terrenos.

Ninguna de las dos bases que hoy rigen pueden subsistir, pues que adolecen de grandes defectos, y siendo defectuosos se impone, por consiguiente, la rectificación.

Los líquidos imponibles fijados á los diversos cultivos en las cartillas evaluatorias vigentes, son inservibles, porque en primer lugar están hechos sin ningún conocimiento de los cultivos á que han de ser aplicados; en muchos pueblos hicieron las cartillas evaluatorias sin saber lo que hacían y en otros copiaron al pie de la letra las cartillas de los colindantes, sin tener en cuenta que de uno á otro término municipal varían por completo las condiciones de los cultivos, y por consiguiente los beneficios que los mismos pueden reportar.

Además, los precios medios de los productos asignados en las cartillas vigentes, estarán en relación con los que éstos tuvieron en los años 1855 al 1860 podía tener la fanega de trigo un valor de 13 á 15 pesetas, pero en estos tal precio es exagerado, pues demasiado sabe el agricultor que á no ser en años calamitosos ó de escasísima cosecha, como sucede en el actual, no puede estimarse en más de 10 pesetas el precio medio de una fanega de trigo.

Análogas aseveraciones pueden hacerse respecto á otros productos objeto de la esplotación agrícola.

Las cartillas que hoy rigen son en unos pueblos las de 1859 y en otras las de 1860, y aun cuando la agricultura no haya tenido las grandes transformaciones y cambios que las demás fuentes de la riqueza nacional, forzoso es confesar que la desamortización, la facilidad en los medios de comunicación, el régimen arancelario actual y otra serie de concausas han ejercido su influencia y variado en mucho la manera de ser de las riquezas rústica y pecuaria, resultando defectuosa la base de tributación de estas riquezas.

Las clasificaciones de los terrenos en primera, segunda y tercera clase hechas sin que las cuentas de gastos y productos fuesen una verdad debieron formarse de una manera arbitraria y sin responder á ningún principio científico; hasta el día se han amillarado las fincas en primera, segunda y tercera clase, según el criterio de personas que no eran consideradas como las más competentes sino como las de más influencia política.

No son pocas las fincas que están clasificadas como de primera clase y tienen una producción inferior á las de tercera; y la falta de elementos necesarios para la vida de las plantas, debido al incesante trabajo de producción y á la no reposición con abonos transforman las condiciones de los terrenos, siendo, por consiguiente, de justicia que su clasificación sea hecha de nuevo.

Hay otras fincas que están amillaradas como lo estaban hace cuarenta años, y sin embargo, en este período de tiempo han sido roturadas, se han formado montes de encina y alcornoque, se han creado viñas y otros cultivos y nada se ha hecho por llevar tales transformaciones á los apéndices, estas fincas han continuado y continuarían amillarados como hace cuarenta años si no se hiciere la rectificación de los amillaramientos por un personal entendido y desligado de todo compromiso personal y político.

Encomendados los trabajos de evaluación y catastro á un personal como el agronómico, se puede confiar que los ingenieros agrónomos trabajarán, no por descubrir ocultaciones donde no existan, ni por dar aumentos en la riqueza comprobada, sino que se esforzarán por hacer la justicia que tanto desea la generalidad de la clase agricultora.

Justificada la obra de rectificación de cartillas evaluatorias y amillaramientos, en otro artículo daremos á conocer en qué consisten estos trabajos.

E. P.

El testamento de la Infanta

En el testamento otorgado por S. A. R. se consigna entre las personas agraciadas á sus medio hermanas hijas del duque Riánzares, la marquesa de Campo Sagrado y la princesa del Drago.

Son objeto de especial mención asímismo algunos príncipes extranjeros.

De Sevilla recibirán tambien un recuerdo además de la señora viuda de Cajigas, ya por nosotros mencionada, las señoras viuda de Suarez y doña Sicilia González Nandín, mujer de don Miguel Velarde.

Y por último sus antiguos servidores don Miguel García y don Estanislao Espejo y el doctor de su asistencia D. Juan La Rosa.

GACETILLAS

Damos las gracias á «La Crónica Meridional,» de Almería, «El Adalid,» de Cazalla y «La Region» de esta localidad, por sus calorosos elogios á nuestro último Extraordinario.

—

El tiempo parece ya asegurado, habiendo templado bastante los fríos, pudiendo ya considerar pasado para los sevillanos el invierno riguroso.

Ayer hizo un dia espléndido.

—

La señora de Adaro regresará á Sevilla en el correo de hoy, de Madrid

La respetable dama saldrá para la corte, dentro de breves dias, con objeto de vivir al lado de su anciana madre y de sus hermanos.

—

Los solemnes funerales que han de celebrarse en la Catedral, costeados por el Ayuntamiento, en sufragio del alma de S. A. R. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda, tendrán lugar pasado mañana martes.

La oración fúnebre estará á cargo del arzobispo de esta diócesis Sr. Spínola.

En dicho dia se repartirá á los pobres una abundante limosna de pan, que, probablemente, será de 4 000 hogazas.

—

El capitan general de esta region, señor Chinchilla, no regresará de Madrid hasta que trascurra el novenario del fallecimiento de su hermano don Juan.

—

Ayer distribuyó entre los pobres de Sevilla el alcalde accidental señor Laraña las 500 pesetas que para limosna le envió la reina Amelia antes de su partida.

—

Para reconocer á varios mozos del corriente alistamiento que se encuentran en observacion, ha sido designado el médico de la Beneficencia provincial, señor Fal y Sanchez.

—

Ha marchado á sus posesiones de Montepalacio, (Paradas) el senador por las Económicas andaluzas don Francisco Ruiz Martinez.

—

Ayer salió para Jerez el rico ganadero señor marqués de Villamarta.

—

El señor Montes Sierra (don José) ha experimentado alguna mejoría en su grave enfermedad.

Lo celebramos.

—

Hoy, á la una en punto de la tarde, como en otro lugar decimos, se celebrará en esta Sucursal del Banco de España la Junta ordinaria de señores accionistas

—

Dice un colega local:

Segun cálculos aproximados que formula una persona conocedora de la renta que anualmente percibia S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda (q. e. p. d.) al caudal de ésta asciende á la cantidad de 17.000.000 de pesetas, de las cuales la mayor parte estaban depositadas en el Banco de Londres.

—

Despues de restaurado el salon principal de la Diputacion provincial, se ha procedido á pintarlo.

—

La hermandad del Stmo. Cristo de la Espiracion y Nuestra Señora del Patrocinio (Triana) ha remitido atenta comunicacion á la Alcaldía manifestando que hará estacion al Santísimo Sacramento el viernes santo por la tarde.

Esta hermandad ha mandado confeccionar dos magníficas banderolas de terciopelo bordadas en oro para las bocinas

Asímismo, los hermanos vestirán lujosas túnicas de terciopelo y cordon y escudo bordados en oro.

—

Ayer falleció en esta capital, el conocido notario y catedrático auxiliar de la facultad de Derecho de nuestra Universidad Literaria, don Clemente Fernandez Elías.—D. E. P.

—

Los excursionistas del Ateneo y los alumnos de Historia Universal de esta Universidad literaria, seguirán hoy sus estudios arqueológicos visitando la iglesia parroquial de Santa Marina, que encierra muchas bellezas arquitectónicas.

La excursion será dirigida, como lo fueron las anteriores, por el catedrático don Manuel Sales y Ferré.

—

Ha sido nombrado ayudante de campo del comandante general de Ingenieros del segundo cuerpo de Ejército, el comandante de Ingenieros, D. Eduardo Ramos y Diaz de Vele.

—

Al respetuoso telegrama de pésame que dirigió á S. M. la Reina Regente el Decano del Colegio de Escribanos de Sevilla con motivo del fallecimiento de S. A. la Infanta doña María Luisa Fernanda ha contestado S. M. en la siguiente forma:

Sr. Don Manuel de Jesús Miguel.

Servicio-Palacio-7448 36-5, 5, H T.

Mayordomo Mayor S. S. M. M.

S. M. la Reina, agradece el delicado recuerdo de ese Colegio de Escribanos, ofrecido á la memoria de la difunta doña Luisa Fernanda.

—

Nuestro estimado y particular amigo, el acreditado agente de negocios, don Enrique Valdivieso, se halla mas aliviado de la enfermedad que le aquejá, hace unos días.

Muy de veras nos alegramos, deseando que el alivio sea completo y rápido.

—

El día 1.º del actual fué bendecida la preciosa capilla del hermoso Hotel árabe, que en Roma posee el ilustre pintor sevillano, don José Villegas, muy querido amigo nuestro.

La bendijo el señor Obispo de Tívoli, M. Prieto Mouli, primo político del señor Villegas, habiendole puesto el nombre de San Ricardo.

La misa primera la dijo el señor Obispo.

—

La hermandad del Santísimo Cristo de la Coronacion de Espinas y Nuestra Señora del Valle ha mandado hacer al escultor señor Pizarro el dibujo de la capa que ha de estrenar en la próxima Semana Santa dicha imagen.

Esta será de riquísimo terciopelo color rojo, bordada en oro, estilo Renacimiento.

—

Hasta la fecha son once las hermandades que han contestado al Ayuntamiento diciendo que harán estacion en la próxima Semana Santa.

—

INTERESANTE

En la administración de este periódico se hallan de venta, al precio de quince céntimos, hermosos fotograbados del retrato de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda (q. e. p. d.)

—

Ayer celebró el aniversario XVII de su Consagración episcopal, nuestro respetable Prelado, Sr Spínola.

—

Han llegado las cigüeñas, ese pájaro que es en nuestra región el heraldo anunciador de la primavera.

Ayer las hemos visto volar sobre Sevilla, y pararse en las torres de las iglesias.

—

Es seguro que este año tampoco se colocará en la Catedral nuestro incomparable monumento.

—

En el Asilo de niños, desvalidos se siguen suministrando las comidas extraordinarias.

Por el vocal de la junta á quien corresponde el servicio de la semana, señor Lupiañez, se van repartiendo entre los niños que acuden a comer libretas en las cuales tiene que aparecer el sello de la respectiva escuela municipal para poder optar al beneficio que conceda la junta.

Los niños que no asistan á la escuela municipal de su distrito, y, por tanto, que no traigan el sello en la hoja correspondiente del cuaderno, se dan de baja en las listas formadas y no vuelven á ser admitidos á las comidas.

Hasta ahora, sólo disfrutan de este socorro 50 niños escogidos entre los mas necesitados.

—

En la noche del 27 del pasado mes fueron robados dos cerdos en el sitio de Moncloa, término de Peñaflor, á don Ildefonso León Muñoz, y uno á Alonso Fernandez Rodríguez.

La Guardia civil practicó activas pesquisas, dando por resultado la detención de Francisco Borregos Segovia, en cuyo domicilio se encontraron carnes de las reses robadas.

—

El Ayuntamiento convoca á la junta de asociados para sesión que se celebrará el día 8 del mes actual con objeto de evacuar el informe que exige el art. 22 de la ley de 18 de Marzo de 1895 acerca del proyecto de ensanche de algunas vías públicas presentado por D. Mariano Monasterio.

—

La compañía de ferrocarriles Andaluces, estudia un cambio de horas en la marcha de los trenes, reforma que se implantará probablemente á principios de Abril próximo.

—

Se encuentra enfermo de gravedad el catedrático de esta Universidad Literaria, don Clemente Fernandez Elías.

—

Ha sufrido un retroceso en el curso de la enfermedad que sufre, el ilustrado catedrático de Psicología y Etica de este Instituto, don Vicente Rodriguez Peñalver.

Lo sentimos.

—

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

—

Con el título de «Un muerto de buen color. Los creyentes de Rinconada», publica nuestro colega «El Porvenir», en su edición de anoche las siguientes líneas:

En el inmediato pueblo de Rinconada hay en estos momentos armada una de dos mil demonios, porque la gente se ha empeñado en decir que una señora ha muerto allí, nada menos que en olor de santidad

Se trata de una señora que tenía 50 años.

A las 24 horas de su fallecimiento, no solamente estaba su cadaver incorrupto, sino hasta sonrosado en las mejillas, que carecían por completo de la palidez cadavérica.

El muerto yacía rígido.

Esta era la única señal de muerte que ostentaba.

Además la difunta sudaba lijeramente.

En el pueblo despertó esto una curiosidad extraordinaria.

Todo el mundo iba y venía á ver la muerta, y ya empezaban á correr voces de que la señora había fallecido santa.

Por fin, como la señora no revivía, apesar de sudar y de tener la cara color de rosa, á las sesenta y ocho horas fué inhumado su cadáver, que no daba señal alguna de descomposición. El pueblo en masa acudió al cementerio.

Un fotógrafo dirigió un aparato hacía el grupo que formaban, á los lados del cadáver, el cura y el maestro de escuela. Sacó una vista, pero el «cliché» se rompió.

Esto último acabó de convencer á la gente de que se trataba, efectivamente, de una santa.

Así, tal como lo hemos relatado, nos acaban de contar este hecho. Nos parece grave, y por ello no nos atrevemos a responder de su exactitud.

Todo hace creer que se trata de un caso de catalepsia y que la señora de Rinconada ha sido enterrada viva.

—

Se ha decidido que las regatas se verifiquen este año enfrente de la dehesa de Tablada.

Con este motivo, la subvencion que el Ayuntamiento dá para este divertimiento público de «sport» náutico, será un poco mas crecida que de ordinario.

Se verificarán dichas regatas el dia 23 de Abril.

—

Ha mejorado algo de la enfermedad que viene padeciendo desde hace dias, el canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral señor Cañamaque y Márquez.

—

Anoche terminó en la parroquia de la Magdalena el quinario de la Quinta Angustia.

Después habrá procesion alrededor del templo, terminando estos cultos con la bendicion que dará el arzobispo señor Spínola.

—

Se encuentra enfermo de gravedad el reputado fotógrafo sevillano, D. Eugenio Gomez.

Lo sentimos, deseando al paciente alivio en su dolencia.

—

Obras consultadas en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla, en el mes de Enero de 1897:

De Literatura, 183.
De Historia 101.
De Ciencias 58.
De Artes 34.
De Legislacion 11.
De Medicina 7.
De Religión 2.
De Poligrafía 4.
Total, 400.
Número de lectores, 390.
Horas de lectura de siete á nueve de la noche.

—

El dia 10 dará principio en la iglesia de San Jacinto el solemne quinario que la hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Estrella dedica á su titular, siendo los oradores: el primer dia, D. Luis López; el segundo, D. Antonio Lopez, párroco de Santa Ana; al tercero y el cuarto, el P. Atanasio Lopez de Vicuña, y el último dia, D. José Molina y Rivero.

El dia 14 se celebrará la funcion principal, estando encargado del panegírico el P. Diego de Valencina.

Esta hermandad se propone hacer estacion en la tarde del Miércoles Santo.

—

Ayer se verificó en Carmona la inauguracion del alumbrado eléctrico.

—

La sociedad coral «La Alegría Sevillana,» que hace tantos años recorre las calles de la poblacion en los dias de Carnaval, ha acordado en éste remitir los productos que recaude á la redaccion de «El Porvenir», á fin de que sean remitidos á la de «El Imparcial», con objeto de ayudar en algo al alivio de los heridos de Cuba y Filipinas.

Las cantidades que recauden se les remitirán á dicho periódico todas las noches, acompañada de la lista de los donantes.

—

En cumplimiento á lo determinado en el art. 43 del Reglamento para la ejecución de la novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se anuncia al público que el sorteo general de los mozos alistados en el año actual, se verificará en las Casas Capitulares y ante las Comisiones de Quintas de cada uno de los nueve distritos en que para este servicio se halla dividida esta Ciudad, el dia 14 del corriente mes, dando principio á las siete en punto de la mañana, á cuyo acto deben asistir los interesados.

Asimismo se hace saber que de acuerdo con lo que preceptúa la disposición transitoria de la citada ley se incluirán en el referido sorteo todos los mozos excluídos temporalmente del servicio activo de las armas, en los años 1894, 95 y 96, como comprendidos en los arts. 66 y 69 de la ley de 11 de julio de 1885, ó sean los cortos de talla, inútiles, hijos de viuda y padre sexagenario ó impedido, al solo efecto de que, si la excepción concedida les fuese revocada, puedan ingresar desde luego en el ejército activo, quedando en la situación que por su suerte les corresponda.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 7 del corriente mes á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Febrero de 1895, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17, donde estarán expuestas al público dichas alhajas. durante las horas de despacho del dia anterior, sin perjuicio de separarse á beneficio de los interesados, las que se rediman ó renueven en este dia.

Asi mismo estarán de manifiesto al público con dos horas de anticipacion á la señalada para la subasta, las alhajas que resulten para su venta con objeto de que puedan examinarlas los que deseen adquirirlas.

Los lotes cuyo precio no exceda de trescientos reales, deberán ser pagados en el acto. Los que suban de esa suma podrán ser pagados en el plazo de très dias, entregando solamente el diez por ciento en el acto de la subasta.

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

Es verdaderamente grave por los caracteres que reviste, la denuncia que hacemos de la incuria y apatía de la empresa de este teatro.

Sepa el señor Barsilaro, que es incalificable su conducta como empresario, al no rodear de las condiciones y exigencias necesarias, los trabajos de la bella y graciosa artista Mis Geraldine.

Anoche pudimos convencernos, una vez más, de la imperiosa necesidad, reclamada ya desde nuestras columnas ha mucho, sin fruto alguno, de que se provea de mayor número de luces este teatro, pues las existentes siempre fueron ineficaces para iluminar el pátio con las exigencias que reclama tan importante coliseo.

Si el deber de los propietarios de este hermoso teatro es colocarlo á la altura de su importancia, no escatimando nada para evitar censuras como las que á diario llueven, por el abandono y descuido que en todo se observa, desprovisto como está de alfombras, sin mamparas en las puertas que dan acceso á la sala, etc , etc.; no es menor el que tienen a su cargo las empresas arrendatarias del mismo por aceptarlo sin las debidas condiciones, y exigir en cambio, que la artista Geraldine, ejecute unos trabajos peligrosísimos en el trapecio sin la suficiente luz, pues en el momento de apagar el potente foco eléctrico que la envuelva, para evitar que por la irradiacion que la misma produce, se extravía la vista y pierda la cuerda á que se tira desde aquél, queda sumida la sala en una oscuridad tan peligrosa como cuando la luz era intensa.

Por eso, la celebrada artista encuéntrase molestada por una fuerte contusion que recibió en el hombro anteanoche.

Urge pues, un remedio inmediato, subsánense aunque sea accidentalmente estas deficiencias colocando mayor número de luces incandescentes, intercalándolas entre los que hoy existen en el último piso, así se evitará que por no ver la cuerda, tengamos que lamentar una sensible desgracia como la que en fecha reciente obligó á vestir luto á tan notable artista.

E. G.

NOTICIAS TAURINAS



Los buenos aficionados al arte taurinó verian con sumo gusto. y asi noe lo han manifestado algunos que el nombre del valiente y aplaudido diestro Joaquin Hernandez (Parrao) figuraré en dos ó tres de las corridas que que se han de celebrar en Sevilla durante la temporada de Abril próximo.

Como estamos seguro que seria un negocio para la empresa de nuestro circo taurino, nos permitimos dar e e te consejo que llevando á la practica le produciria con seguridad beneficios.

Se dice que Fernando Gómez el «Gallo» se despedirá del público valenciano al principiar la presente temporada, para lo cual parece ser que han dado los primeros pasos cerca de la Diputación provincial para que ceda la plaza.

El espada Joaquín Navarro «Quinito» ha telegrafiado ayer á su familia, participandole su salida de Veracruz á la Habana, donde toreará cuatro corridas en la plaza de Carlos III.

Terminadas, regresará el «Quinito» para España, llegando á Sevilla para fin de Marzo ó principios de Abril.

La compañia de la plaza de toros de Jerez de la Frontera participa á los señores suscriptores que pueden recoger los titulos definitivos de las acciones por que se suscribieron todos los dias hábiles, desde e 28 del corriente, de dos á cuatro de la tarde, en a casa plaza Eguilas núm. 10

Para ello deberán presentarse los recibos provisionales de pago de dividendos que les fueron librados, á fin de anularlos y además un sello ó timbre movil de dos pesetas por acción que será fijado en el título de cada una.

Banco de España

SUCURSAL DE SEVILLA

El dia 7 de Febrero próximo á la una en punto de la tarde, se celebrará en esta Sucursal la Junta ordinaria de señores accionistas.

La lista de los que tienen derecho personal de asistencia aparece en la tabla de anuncios del Establecimiento, pudiendo concurrir al acto por medio de sus representantes legítimos, previa justificacion de su personalidad, las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos y privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco. Las viudas y solteras pueden nombrar apoderados especiales.

Ocho dias ante de la celebracion de la Junta estarán de manifiesto para el examen de los accionistas el balance y los libros de la Sucursal.

Con la misma anticipacion se darán en la Secretaria papeletas de asistencia á los poseedores de diez ó más acciones adquiridas con tres meses de anticipacion á la Junta, que las soliciten, quedando excluidos de la lista los que, despnés de recibidas las papeletas, hubieren enajenado sus acciones.

Lo que, por orden del señor Director, se anuncia al público.

Sevilla 18 de Enero de 1897.—El secretario, Joaquín del Rey.

Madrid 5 de Febrero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA —Reales decretos resolutorios de expedientes de competencias promovidos entre las autoridades administrativas y judiciales

GUERRA —Reales decretos de personal.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilando á D. Ildefonso Alvarez Navarro, registrador de la propiedad de Huesca

Noticias generales

Procedente de Barcelona llegó ayer á Madrid la distinguida familia del General Blanco.

—Debido á las restricciones impuestas por las autoridades inglesas, no permitiendo que entren en Gibraltar más que 40 coches españoles de los 80 que circulaban, se han declarado en huelga todos los cocheros, acudiendo á la autoridad local de La Linea, en súplica de que gestione para que el Cónsul español consiga la revocación de tales órdenes, que les privan de medios de subsistencia.

—Ha fallecido en Madrid el profesor de Retórica y Poética del Instituto de San Isidro, don Maximino Flores y Quiñones.

—Procedente de Andalucía llegó ayer á Madrid el señor Marqués de la Vega de Armijo.

—El tribunal de oposiciones á la cátedra de derecho civil español común y foral, vacante en la Universidad de Salamanca, ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidente, el consejero de Instrucción pública don Matías Barrio y Mier. Vocales: don Salvador Torres Aguilar, D. Manuel Laraña Fernández, don José Manuel Segura, don Luis Silvela, D. Ramón Sánchez Ocaña y don Gerardo Berjano

—Dice «La Epoca:

«En vista de las denuncias formuladas por algunos periódicos, con relacion a documentos pertenecientes al abogado de Manila, ya difunto, Sr. Icasa, denuncias en las cuales se mezclan el crédito de determinadas sociedades y aun de ciertos particulares y el prestigio de la administración de justicia, el señor ministro de Ultramar ha telegrafiado al gobernador general de Archipiélago á fin de que se proceda á la depuración de los hechos é informe cuanto resulte, especialmente si hubiere complicado algún funcionario judicial »

—Desmienten algunos periódicos que el señor Sagasta estuviera en Palacio el viernes último, ni haya visitado á la reina desde el otoño, cuando fué á dar la bienvenida á la familia real.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 4.—En la sesion celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, el Sr. Brodrick, secretario parlamentario de la Guerra, ha manifestado que el presupuesto de aquel departamento, que será presentado mañana, prevé el aumento posible de tropas, especialmente en las estaciones del Mediterráneo.

El Sr. Curzón, secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, dice que las últimas noticias recibidas por el gobierno anuncian la continuación de combates en la parte Sur de Creta, y que á instancias de los cónsules los insurrectos han prometido cesar en su hostilidad si cesan tambien las tropas.

PARIS 4.—La Cámara de diputados ha aprobado por 282 votos contra 239 el proyecto creando primas en favor de la esportación de los azúcares.

SAN PETERSBURGO 4.—El gobierno ruso está resuelto á proseguir activamente la obra del fomento de su armada.

Al efecto se ha ordenado la construccion de un acorazado de 14,000 toneladas, de dos cruceros, de un «guardacostas de 1,200 y de otro acorazado de 8,800.

Ademas se construirán varios buques menores, entre ellos diferentes torpederos.

SOFIA 5.—Por orden del príncipe Fernando de Bulgaria, sobrino político de la difunta, hoy se celebrará misa solemne en la catedral católica en sufragio del alma de la duquesa de Montpenaier.

Un despacho de Philippople anuncia que tambien en aquella cindad se rezarán misas por tan piadoso fin.

Se ha dispuesto que la corte vista de luto durante tres semanas.

PARIS 4.—El «Diario de los Debates» conceptúa que las reformas políticas que van á aplicarse á Cuba, y cuyo extracto ha comunicado el telégrafo, deben satisfacer en un todo á los tres grandes partidos cubanos.

El citado periódico espera que la publicacion de las reformas traerá el pronto término de la sangrienta insurreccion cubana.

PARIS 4.—En Neuilly se han verificado en la mañana de hoy solemnes honras fúnebres por el alma de la infanta de España doña María Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, habiendo asistido á las mismas varios individuos de la familia de Orleans y gran número de notabilidades, monárquicas especialmente.

NACIONALES

Desórdenes en Grecia

Madrid 6 (10 m.)

Telegrafian de Atenas que los musulmanes de Canea, capital de la Isla Candia, se lanzaron á la calle, entregándose á una terrible matanza de cristianos.

Las tropas hicieron cáusa comun con los musulmanes, incendiando los cuatro barrios en que habitan los cristianos.

Los comandantes de las escuadrillas inglesa y francesa desembarcaron con destacamentos, ocupando los puntos estratégicos.

En Grecia ha producido esto una profunda impresion.

Ha sido enviada la escuadra.

El conflicto tiene caracteres gravísimos.

D. E. P.

Madrid 6 (11 m.)

En Valencia ha fallecido el general de brigada don Juan Ferrer Leones, comandante general de ingenieros de aquella plaza.

Sagasta se mejora

Madrid 6 (12 m.)

El jefe del partido liberal se ha mejorado algo de la enfermedad que le ha producido la muerte de su esposa.

Ya ha recibido á varios amigos.

Por ahora no piensa salir de Madrid, como se había dicho por algunos.

De Filipinas

Madrid 6 (1 t.)

«El Imparcial» ha recibido un telegrama de Manila en el que se dice que las líneas que cercan á Cavite no son trochas cerradas y podrán pasarlas pequeños grupos rebeldes.

Cuando se emprenda el ataque general, supónese que los insurrectos, en pequeños grupos, atravesarán las líneas.

Las partidas quedarán dispersas por Batangas y Laguna, donde no hallarán eco, siéndoles imposible rehacerse.

Hoy se probarán las gabarras artilladas.

Penetrarán en el rio de Cavite, llegando hasta Juno.

Las operaciones sobre Cavite empezarán antes de una semana.

Se dice que ha aparecido en la isla de Pinos una partida de mil rebeldes.

En Pangasinan han sido batidas varias partidas.

Los barcos dd guerra se han reunido en la bahía de Cavite.

De Cuba

Madrid 6 (2 t.)

«El Imparcial» ha recibido otro despacho de Cuba, con detalles del combate librado contra los rebeldes por el coronel Arjona.

Este tomó á la bayoneta las posiciones que ocupaba el enemigo.

Resultó muerto el teniente Longinos.

Heridos el comandante Posadas, el médico Carnicero, el teniente Peña y 14 de tropa.

Al dia siguiente de este combate la misma columna destruyó 300 bohios y mató muchos insurrectos.

El coronel Pavía, en la provincia de Matanzas, hizo al enemigo diez y ocho muertos al arma blanca.

Entre ellos han sido identificados un titulado jefe de Hacienda en provincias, un capitan y un desertor de la segunda compañía del regimiento de María Cristina.

La columna Bernal, en Pinar del Rio, mató 30 rebeldes.

En Palacio

Madrid 6 (6 t.)

La comisión del ayuntamiento de Sevilla que vino á ésta acompañando el cadáver de la Infanta, visitó esta mañana á las once á la Reina, permaneciendo media hora en la régia estancia.

La Regente hizo á la comisión grandes protestas de su agradecimiento á la corporacion municipal de Sevilla por la conducta observada.

Expresó el gran cariño que sentía por S. A. y manifestó sus deseos de volver á Sevilla, pues no obstante la enfermedad sufrida por el Rey—añadió—conservo gratísimos recuerdos de mi última visita.

Aquéllos ofrecieron después sus respetos a la infanta Isabel, que estuvo deferente en grado sumo.

Eso faltava

Madrid 6 (7 n.)

Telegrafian de Marsella que el orden público se ha alterado en aquella cindad por la estancia en el puerto de unos buques procedentes de la costa occidental de la India Inglesa, y que se tienen por sospechosos.

Ministros fusilados

Madrid 6 (8 n.)

Telegrafian al «Heraldo» desde Manila, que hoy han sido fusilados el cabecilla Teodoro Plata y ocho rebeldes más, titulados ministros.

Se han recogido unas proclamas firmadas por Emilio Aguinaldo, aconsejando á los indios que se ofrecieran á Polavieja para constituir las guerrillas locales, pasándose luego con las armas á las filas rebeldes.

En la capitanía general hay gran movimiento con motivo de los preliminares de las operaciones en Cavite.

En Manila reina gran entusiasmo.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 6, DE FEBRERO	1897
4 por 100 interior contado.	65'95
» » fin de mes.	65'95
» » próximo.	00'00
» Exterior	78'70
» Amortizable.	77'75
Acciones Banco de España.	354'00
Cubas 1886	96'00
» 1890	82'00
Acciones de Tabacos.	212'75
» 90 dias.	
Paris vista.	24'20
» 8 dias.	00'00
Londres vista.	31'30
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	66'00
» » próximo.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	65'97

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Romualdo, ab.

LITURGIA

El oficio y Misa son de San Romualdo, rito doble, color blanco.

CULTOS

En la Sta. I Catedral á las nueve, Misa mayor y de ocho á nueve en todas las parroquias

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Ildefonso

SANTO DE MAÑANA

S. Juvencio.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 6 de Febrero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el T. Coronel de Cazadores don Manuel Perez de Junquitu.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Alfonso XII don Mariano Zafra

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 1? mujeres 1, párvulos 3.—Total, 14.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.		1000 arbs
A porte.	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Viejo.	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Nuevo.	49 0[0 á 52 7[8	1000 »
Endeble	0 0[0 á 00 0[0	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 6—Toros, 5.—Bueyes, 14.—Vacas, 15.—Novillo, 02.—Utreros, 00.—Erales, 1.—Añojos, 06.—Terneras, 07.—Carneros, 38.—Machos 00—Ovejas, 28—Cabras, 01.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos.	57 á 58
Id. barbillas.	52 á 54
Id. tremés	56 á 57
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	27 á 28
Garbanzos gordos	94 á 98
Id. regulares	78 á 82
Id. medianos.	58 á 66
Habas tarragonas.	52 á 54
Id. mazaganas	36 á 37
Id. chicas	42 á 43
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	22 á 23
Cañamones	72 á 74
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	25 á 26
Zaina.	31 á 32
Yeros.	50 á 51
Maiz	36 á 37
Mijo	80 á 84
	ARROBA.
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL.
Rebasa.	27 á 28
Afrecho fino.	26 á 27
Id. [illegible]	26 á 27

MATADERO DE CERDOS.—Día 6 de Enero—Existencia anterior, 580—Han entrado en este día, 131: total, 711.—Han salido: para el consumo, 124; de tránsito 04: total, 128.—Quedan para el inmediato dia, 583.

Los cerdos vendidos han pesado 11.724 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'20 á 1'22.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy—A las 6 y 1[2 de la tarde—Tiros de rifle y la Serpentina por la Geraldina y Campanero y sacristan.—Por la noche—A las 7 y 1[2 Las Campanadas y tiros de rifle por la Geraldine.—A las 8 y 1[2 Chateau Margaux y El trapecio oscilante.—A las 9 y 1[2 Las Zapatillas.—A las 10 y 1[2 La danza Serpentina por la Geraldine y El Monaguillo.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 7 y 1[4 La Czarina.—A las 8 y 1[4 Los trasnochadores y Mr. Marten.—A las 9 y 1[4 La banda de trompetas—A las 10 y 1[4 Los Acróbatas y Mr. Marten y Robí—A las 11 y 1[4 El cura del regimiento.

SEVILLA.-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS SUSCRIPTORES

TODO SUSCRIPTOR á nuestro PERIÓDICO tendrá derecho á «Consulta» y «representacion en Paris para toda clase de asuntos y encargos», durante el tiempo del abono, con LA GRAN AGENCIA INTERNACIONAL de comision y representacion.

— 15 Rue Le Brun, PARIS —

«Dirijase la correspondencia al señor Director de la GRAN AGENCIA Internacional de Comision y Representacion acompañando sesenta céntimos en sellos para la contestacion.

— 15 Rue Le Brun PARIS —

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. — Sevilla.—Miércoles 10 de Febrero de 1897 — Núm. 4144

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla...	Un mes......	2'50
Península....	Un trimestre...	8'50
—	Un semestre...	6
—	Un año......	30
Extranjero....	Tres meses....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DECLARACIONES DE

MAXIMO GOMEZ

El *World* correspondiente al 27 del mes pasado publica el relato de una *interview* celebrada en Jaruco entre un cierto Sr. Hernando, que, según todas las señales, debe ser un enviado de los laborantes de Cayo Hueso, y el *generalísimo* Máximo Gómez.

La entrevista tenía por objeto averignar si eran ciertas las intenciones atribuídas á Máximo Gómez de aceptar las reformas para Cuba.

El interpelado contestó en los siguientes términos:

«No me he mezclado nunca en asuntos de política, puesto que yo no soy otra cosa que el general en jefe de las fuerzas insurrectas, y mi única misión consiste en plantear y desarrollar los planes militares que han de dar por resultado el éxito de la revolución.

Tal ha sido el encargo que me ha dado el Gobierno cubano.

Si alguna inteligencia se entablase respecto al arreglo político de Cuba, correspondería, en todo caso, tomar la iniciativa al presidente Cisneros ó á su Gobierno, á quienes compete, de acuerdo con las Cámaras, exclusivamente esta facultad, según lo determina un artículo en nuestra Constitución.

Repito que mi único deber es combatir manteniendo en hiesto el pabellon de Cuba, evitando intromisiones en esferas que no son las mías».

Interrogado por el corresponsal si había llegado á noticia de Máximo Gómez haberse entablado algunas negociaciones diplomaticas, contestó que nada sabía, añadiendo, entre otras baladronadas, que el pueblo cubano nunca se mostró tan resuelto á seguir la campaña ni las fuerzas insurrectas habían estado jamás en mejores condiciones que ahora.

«Nuestros hombres—dijo Máximo Gomez—están llenos de entusiasmo por la independencia de nuestro país, y, por tanto, se oponen á todo arreglo de carácter transitorio.

El Ejército rebelde y el pueblo cubano luchan por la absoluta independencia y no depondran las armas hasta haberla conseguido.»

Respecto á la política de Mr. Cleveland, que calificó de poco amistosa para los insurrectos y muy favorable para España, manifestó el *generalísimo* no haber nunca confiado los rebeldes en el apoyo de los Estados Unidos, no obstante simpatizar éstos con la insurrección, pues al lanzarse al campo los separatistas sólo contaban con la ayuda de Dios y con sus propias fuerzas.

Con referencia á la prosecución de la guerra, añadió que, á poder disponer de armas y municiones suficientes, en un mes *limpiaría la isla* de tropas españolas.

Por lo demás, y en cuanto al sistema de guerra por él empleado, declaró haber observado y hecho observar reglas humanitarias prohibiendo todo género de violencias. Entre estas reglas humanitarias figurará sin duda la del empleo de la dinamita para hacer saltar los trenes.

LAS REFORMAS

PARA CUBA

(CONCLUSION)

Nombramiento y separacion de empleados.

Bases 5.ª, 6.ª y 7.ª Las bases 5.ª, 6.ª y 7.ª regulan todo lo concerniente al nombramiento y separacion de empleados, en la siguiente forma:

El Gobernador general, el Secretario del Gobierno general, el Intendente de Hacienda, el Interventor, el Director de Administracion local el jefe de Comunicaciones y los Gobernadores civiles serán nombrados por el Gobierno.

Los demas empleados los nombra y separa el Gobernador general, á propuesta de los jefes respectivos de cada dependencia. Puede tambien separarlos directamente cuando apreciare motivos para ello.

A excepcion de los altos funcionarios de la Administracion civil y económica antes indicados, se necesita para ser nombrado en las vacantes que ocurran, ser natural de la Isla ó acreditar la residencia durante dos años consecutivos. Los demás requisitos serán los que se fijen en las leyes vigentes.

El Gobernador general someterá al examen del Consejo las condiciones de aptitud legal de los nombrados.

Para el nombramiento de los funcionarios facultativos y del ramo de Comunicaciones, se observarán las disposiciones legales y reglamentarias que á ellos se refieren.

La Direccion de Comunicaciones, desempeñada por un jefe de Administracion, tendrá á su cargo los servicios del ramo que se adopten por el Consejo; rendirá y depurará las cuentas anuales y cumplirá todos los acuerdos del Consejo.

El gobernador general podrá nombrar Inspectores de Instruccion pública, dos por cada una de las provincias de la Habana, Santa Clara y Santiago de Cuba, y uno por las de Pinar del Rio, Matanzas y Puerto Príncipe.

A propuesta de los gobernadores civiles podra el gobernador general nombrar en los pueblos delegados que ejerzan la autoridad gubernativa en las localidades y tendrán á sus órdenes la fuerza de policía; pero en ningun caso intervendrán en las funciones de los alcaldes y ayuntamientos. Podra conferir tambien esta delegacion á los alcaldes.

La judicatura

Base 8.ª Las vacantes de la judicatura que correspondan al turno libre, se proveerán por el ministerio de Ultramar, precisamente en naturales de la isla ó en los que hayan residido ó residan en ella. Los expedientes respectivos se tramitarán por las Audiencias territoriales y se remitirán el Ministerio por conducto del gobernador general.

Los jueces municipales, que necesitarán tener las condiciones legales que exige la legislacion vigente, serán elegidos por el gobernador general, á propuesta, en terna formada por votacion de los concejales de los ayuntamentos respectivos y mayores contribuyentes, en igual forma que la que determine la ley para el nombramiento de compromisarios

Disposiciones especiales

Base 9.ª Serán respetados por el Consejo de Administracion los actuales contratos en todos los servicios del Estado y de la Hacienda de la isla que á su vencimiento podrá renovar ó desechar.

Podrá el Consejo aplicar á la isla la ley de Tercerías de la Península, concertándose con el Banco Español de la isla, y asimismo puede contratar ó encargar á dicho Banco la recaudacion de las rentas, previa aprobacion del ministro de Ultramar.

Orden público

Base 10.ª Un decreto especial, del que se dará cuenta á las Córtes, contendrá las disposiciones convenientes para el mantenimiento del órden público, y para reprimir cualquier intento de separatismo, sea cualquiera el medio que se emplee.

ARTICULO II.

Disposiciones transitorias

El gobierno armonizará estas bases con las de la ley de 15 de Marzo de 1895, y dará, en su dia, cuenta á las Córtes.

Presentará las mismas el texto refundido de ambas disposiciones y la reglamentacion necesaria para su desarrollo.

Tan pronto como se decrete la aplicacion de las reformas en Cuba, regirán, en todo cuanto sea posible, como artículos de ley, sin perjuicio de la reglamentacion ulterior indispensable.

ARTÍCULO III.

Aplicacion á Puerto Rico

Se aplicará este decreto á la isla de Puerto Rico en todo aquello que sea compatible con la diferencia de condiciones de dicha Antilla y de los organismos ya establecidos en la misma, reformándose al efecto la reglamentacion publicada.

ARTÍCULO IV.

El gobierno aplicará á la isla de Cuba la ley de Bases y este decreto, haciéndolo extensivo á la vez á Puerto Rico, tan pronto como lo permita el estado de la guerra en la primera de dichas islas.

DE TODO UN POCO

Segun nuestros informes, la Alcaldía prohibirá, en absoluto, durante los dias del próximo carnaval, que se arrojen á los transeuntes objetos que molesten, ni mucho menos causen daño, en evitacion de escándalos y disgustes graves, como los que Sevilla, avergonzada, ha presenciado otros años.

Si, como creemos, resultan ciertas nuestras noticias, aplaudiremos calurosamente las disposiciones que se adopten en este sentido.

***

El Progreso insiste en que, no obstante nuestra recta manera de proceder, y de que procuramos siempre dar á sus escritos, referentes á nosotros, la interpretacion justa y pertinente insiste, repetimos, en que, en el caso de que se trata, como en otros, nos hemos equivocado en nuestros juicios.

Mucho celebraríamos estar equivocados, aunque no fuera más, sino para podernos convencer de que el órgano fusionista, aparte de nuestras diferencias políticas, nos profesa particular afecto.

Pero, desgraciadamente, sabe el colega que su coleccion no concuerda con sus manifestaciones de ahora.

***

El propio órgano del Sr. Lozano dedica su editorial de ayer á tratar de las reformas de Cuba y, de deduccion en deduccion, llega hasta pretender probar que el gobierno pasa hoy por una crísis profundísima, que ha de solucionarse muy en breve, por un cambio, no solo de personas, sino de procedimientos.

Lo extraño sería que *El Progreso*, dada su tessitura, pensara de otro modo.

***

A la eleccion del comité municipal federal de la fraccion republicana, que lleva este nombre, verificada el domingo en el salon de Oriente, apesar de la hoja repartida con profusion por toda Sevilla, y de los reclamos en la prensa local, solo concurrieron unos 150 federales, que eligieron tranquilamente la candidatura que, á continuacion, copiamos:

«Presidentes honorarios: D. Francisco Pí y Margal y D. José Calcaño y Zasti.

Vocales: D. Antonio Camacho y Alvarez, don Antonio del Real, D Antonio Roda Castilla, don Francisco Zamora y Guerrero, don Felipe Becerra, don Gabriel Campalo y Oroña, don Mariano Lopez Muñoz, don Miguel de la Morena y don Ramon Trigueros.

Representantes para el comité provincial: don Enrique Valera y Gomez y don Manuel Ortiz Santaella.»

***

Para hoy, miercoles, está citada nuevamente en el Ayuntamiento la Junta de Asociados, para someter á su deliberacion la ponencia compuesta de los señores Montalvan, Hunsalu y Marquez, referente al dictámen que el Ayuntamiento aprobó acerca del proyecto de ensanche de la capital y apertura de dos nuevas vías, del señor Monasterio.

LA INSURRECCIÓN DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 7

Encuentro en Veguitas

La columna del general Rey, cuando regresaba á Manzanillo, encontró al llegar á Veguitas una partida enemiga, apostada tras una cerca de piedras.

Nuestras fuerzas tomaron á los rebeldes sus posiciones y les hicieron huir abandonando dos muertos.

El enemigo pudo retirar otras muchas bajas que se le hicieron.

La columna tuvo dos muertos y siete heridos.

Concentración en Veguitas

Son numerosísimas las familias que obedeciendo las órdenes del general en jefe han ido desde el campo á concentrarse en Veguitas.

Ataque á un poblado

Los rebeldes atacaron el poblado de Caños de Venecia de Blanquizal simultáneamente por varios puntos, siendo rechazados por la guarnicion.

En auxilio de ésta salió una columna de Manzanillo, que sorprendió al enemigo en su retirada, causándole muchas bajas.

En el campo dejaron abandonado un muerto.

En Jagüeyes

El escuadrón de Camajuani batió en Jagüeyes una partida de 300 hombres que manda el cabecilla Severiano, haciéndole siete muertos.

Todos los anteriores partes los comunica el general Weyler desde Santa Clara, donde continúa.

En Tapaste

Una pequeña columna de 25 soldados que salieron de Tapaste á fin de proteger los trabajos agrícolas de aquella zona, fué sorprendida por una partida rebelde de 150 hombres.

En auxilio de los soldados salió inmediatamente el coronel Feijó al frente de su columna, derrotando á los insurrectos y haciéndoles 12 muertos.

Las tropas tuvieron un muerto.

Las reformas

La prensa de la Habana ha publicado hoy por medio de extraordinarios las reformas antillanas.

Telegrama oficial

Habana 6

General segundo cabo á ministro Guerra.

Columna de Guadalajara en reconocimientos practicados desde Jaruco, batió el día 3 un grupo en Lomas de Escalera y San Joaquín, haciéndole un muerto.

Continuó operación, y cerca de Tapaste batió partida que atacaba el destacamento, causándola 12 muertos y varios heridos, destruyó su campamento y recogió muchas reses.

De la columna un muerto y siete heridos, y un soldado del destacamento y un paisano heridos.

El día 4, en reconocimientos practicados por las lomas de Tapaste, batió en Cordia grupos insurrectos, haciendo cinco muertos; de la columna dos heridos.

Continuando ayer reconocimientos hizo tres muertos.

Teniente coronel Balbás reconoció ingenio Mariel, rio Hondo, loma de Armenteros y San Felipe, y en Ojo de Agua batió grupo é hizo 14 muertos.

Coronel Serrano batió en un potrero un grupo y le hizo un muerto.

Continuó operación y sostuvo un tiroteo en loma Colorada.

De la columna resultó muerto el teniente de Balcares Tomás Sánchez Castaños.

Presentados 4.—Ahumada.

La escuadra de Filipinas

Compónese actualmente de los siguientes buques de guerra:

Cruceros de primera: «Reina Cristina» Comandante don Luis Cadarso.

«Castilla», Comandante don Enrique Santaló.

Cruceros de segunda: «Velasco», Comandante don Federico Reboul.

«D. Juan de Austria», Comandante don Juan de la Concha.

«D. Antonio de Ulloa», Comandante don Enrique Robión

Cruceros de tercera: «Elcano», Comandante don Juan Castro.

«General Lezo», Comandante don Rafael Benavente.

«Marqués del Duero», Comandante don Juan Gastardy.

Cañoneros: «Quirós», Comandante don Miguel Velasco.

«Villalobos», Comandante don José María Stanga.

«Manileño», Comandante don Diego Alezón

«Mariveles», Comandante D. Ramón Camo.

«Mindoro», Comandante don José Padillo.

«Panay», Comandante don Fernando Rodriguez Thveno.

«Albay», Comandante don José Lasaleta.

«Calamianes», Comandante don José Butler.

«Leyte», Comandante don Manuel Peral.

«Arayat», Comandante don Manuel García Velazquez.

«Bulacán», Comandante don Pedro Sanz.

«Callao», Comandante don Manuel Rodríguez Bárcenas.

«Pampanga», Comandante don Antonio Olmedo.

«Paragua», Comandante D. Julio García.

«Samar», Comandante don Cárlos Suances.

Lanchas cañoneras: «Vasco», Comandante don Mateo García de los Reyes.

«Gardoqui», Comandante don José Oliva

«Urdaneta», Comandante don Jesús Aguilar.

«Otálora», Comandante don Alejandro Vasquez.

Trasportes: «Manila», Comandante don Leandro Viniegra.

«Cebú», Comandante don Angel Barrera

«General Alava», Comandante D. Ramón Rodríguez Trujillo.

«Argos» (Comision hidrográfica), Comandante don Rafael Cabezas.

Destinados.—Lo han sido recientemente los cruceros de tercera: «Isla de Cuba», Comandante D. Francisco Chacón.

«Isla de Luzón», Comandante D. Fernando Barreto.

Este último se está alistando en Cádiz.

Noticias de Marruecos

Según dicen desde Tanger á «El Imparcial,» ha quedado dominada la insurrección de Tafilete, merced á las prudentes medidas adoptadas por el Gobierno del Sultan, quien ante el temor de que el movimiento revolucionario tomara grandes proporciones, se ha apresurado á enviar delegados á aquella región, con el encargo de reconciliar el partido de los sheriffes con el del pueblo.

Los delegados obtuvieron de los beligerantes un armisticio de dos meses, en cuyo tiempo una diputación del partido de los sheriffes irá á Marrakesh á exponer sus quejas al Sultan.

La Congregación del Índice

Con referencia al «Osservatore Romano» telegrafían á «El Imparcial,» ampliando las noticias que anticipó ayer la «Agencia Fabra» sobre las nuevas reglas dictadas por el Vaticano á la Congregacion del Indice

La nueva constitución apostólica trata de la censura y prohibición de publicaciones.

Modifica algunas de las leyes eclesiásticas que han estado en vigor desde la época del Concilio de Trento.

El documento es muy extenso, y se refiere, no solamente á las producciones literarias, científicas y periodística, sino también á las pinturas é imagenes sagradas.

Se ordena en él á los periodistas que insistan en proscribir los periódicos que atacan á la religión y á la moral.

El documento, que no contiene ninguna alusion política, solamente tiene especial interés para los catolicos romanos.

Siempre adelante

Un nuevo ensayo de carruajes automóviles acaba de efectuarse entre París, Marsella y Niza. Los resultados no han podido ser mas satisfactorios. La ruta escogida es de las peores de Francia, por sus sinuosidades, declives y obstáculos.

Lo normal de la velocidad alcanzada arroja 32 kilometros por hora.

La Marina argentina

El «Garibaldi»

La prensa de Buenos Aires, y muy particularmente el periodico «La Patria» se ocupa con elogio del nuevo acorazado «Garibaldi,» uno de los más poderosos de la marina argentina, haciendo grandes elogios de sus excepcionales condiciones marineras.

Este buque, construido en los astilleros de Sestri Ponente, ha hecho la travesía desde Sao Vicente á Buenos Aires en quince días, sin haber tenido que forzar en lo más mínimo el mecanismo de su máquina que, según frase textual de su comandante, funcionó «como un cronómetro.»

Dicho distinguido oficial no ha tenido más que frases de encomio para los constructores del buque, señores Ansaldo y compañía.

Se ha podido apreciar durante una fuerte tempestad que corrió en el Océano, que el «Garibaldi» soporta bien la mar gruesa, sin que su movimiento se alterase en nada y sin haberse resentido en lo mas mínimo ni en casco ni su arboladura.

Otra de las buenas condiciones del acorazado es su ventilacion, que es perfecta y le hace superior á la mayor parte de los buques de guerra existentes.

La velocidad ha sido de 12 millas por hora, sin forzar su maquina.

Dice, por último, el diario argentino, que el «Garibaldi» «es una preciosa adquisicion para la Marina argentina y una maravilla de arquitectura naval.»

Subida cómoda

La asceosión facil y rápida á la cumbre del Mont-Blanc es un problema perseguido desde hace tiempo, en obsequio de los «touristes» que quieran realizar esta excursión.

M. Issartier, ingeniero de minas, trata ahora de llegar á la resolución de ese problema, empleando por primera vez medios mecanicos.

Proyecta para ello establecer un gigantesco ascensor eléctrico que recorra un pozo vertical de 2.539 metros, y al que se daría entrada por un túnel de mas de cinco kilómetros.

La idea es grandiosa y perfectamente realizable, como se demuestra en un razonado artículo publicado en la «Revue des Revues,» si bien en ese estudio se considera preferible el sistema de globos cautivos y sujetos á un ferrocarril funicular, instalado en el flanco de la montaña.

Futuros Cardenales

Dícese que en el próximo Consistorio serán promovidos á la púrpura romana los Arzobispos de Lyón y Toulouse, en Francia, y Monseñor Corrigan, Prelado de los Estados Unidos de la América del Norte.

Hay quien añade que se concederá igual honor al mayordomo de Su Santidad, Monseñor Della Volpe. Hay otros dos «in petto» de los que, por tanto nada puede indicarse.

Remonta y cria caballar

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra ha publicado la siguiente real orden circular respecto á la remonta y cria caballar:

«Con el fin de que las paradas de caballos sementales cuenten con el personal y ganado necesario para su establecimiento, los señores jefes de los regimientos del arma de caballeria se servirán disponer la inmediata incorporacion á los depósitos de caballos sementales y seccion que se indican, del número de hombres y caballos que á cada uno se señala; pudiendo únicamente hacer uso de la via férrea por cuenta de los fondos de cria caballar aquellos que no lleven ganado, así como los ordenanzas montados, ó los que conduzcan caballos de la mano, siempre que disten más de cuatro jornadas de los puntos á donde se han de incorporar.

Terminada que sea la época de la cubricion, regresará á sus cuerpos la fuerza que se designa para auxiliar dicho servicio.»

Hacen muy bien

Varias señoritas valencianas están bordando la bandera que en los próximos Carnavales lucirá la estudiantina de la Academia de San Carlos.

La Junta organizadora trabaja activamente, á fin de que el éxito sea completo, en beneficio de los soldados heridos é inútiles de la campaña de Cuba.

La estudiantina recorrerá las poblaciones más importantes de las provincias de Valencia y Castellón.

Más barcos

El presidente de la Comision de marina española en Londres, general Cámara, ha telegrafiado al general Beranger participándole que el sábado cayó al agua felizmente el cazatorpederos «Andaz,» cuyas obras están muy adelantadas.

Los constructores del nuevo buque invitaron al acto á la sociedad más escogida de Glasgow, que demostró las más profundas simpatías á España.

Dentro de pocos dias se verificará la botadura del destroyer «Osado,» y ambos tardarán poco tiempo en incorporarse á la escuadra, que contará con cuatro de los barcos más veloces que hoy existen.

Cónsules

S. M. la Reina ha tenido á bien conceder el «Regium exequatur» á don Ramon Sáinz de Viniña, para que pueda desempeñar el cargo de Cónsul de Costa Rica en Irún; á don José Navarro Herrero, para el de Vicecónsul del Ecuador en Valencia; á don José Luis Morales, para el de Cónsul de Liberia en Málaga; á don Luis Alfonso Sedó y Guichanros, para el de Vicecónsul de Costa Rica en Barcelona; á don Manuel López Ferrer, para el de Cónsul del Uruguay en Ferrol; á don José Sagni Oliver, para el de Cónsul de la dicha República en Mahon; á Mr. Van Hulstelijo, para el de Cónsul de los Países Bajos en Madrid; á don Ludolfo de Uhthoff, para el de Cónsul del Uruguay en Cádiz; á don Eugenio Pan de Soraluce, para el de Cónsul de Costa Rica en Coruña; á M. George Henri Bender, para el de Vicecónsul de Alemania en San Feliú de Guixols; á don Ignacio Saavedra y Tomar, para el de Vicecónsul del Paraguay en Madrid; á don Valentin Carcova, para el de Cónsul de la misma República en Santander; á M. Li Yusy Yao para el de Cónsul general de China en la Habana; á don Rafael Cevallos Chiriboja, para el de Cónsul del Ecuador en Barcelona; á don Augusto Mulet de Chambó, para el de Cónsul general «ad honorem» de la misma República, y en la citada residencia; á don Angel Lamera, para el de Cónsul de Chile en Santander, y á don Luis Lamaña, para el de Vicecónsul de dicha República en Barcelona.

Autorizando con igual objeto para desempeñar el cargo de Cónsul interior del Japon en Manila, á Mr. Minra Aransiro; á don Joaquin Menchaca Araujo, para el de Agente consular de Italia en Gijon; á don Ludolfo Uhthoff, para el de Vicecónsul de los Países Bajos en Cádiz: á Mr. J. Bowring Spence, para el de Vicecónsul de Inglaterra en Madrid; á don José María Tejera y Taran, para el de Vicecónsul del Ecuador en Barcelona; á don Angel Lamera, para el de Vicecónsul del Brasil en Santander; á M. Ernest Bnarles Joscks, para el de Cónsul de Alemania en Santa Cruz de Tenerife; á don Pablo Ataara, para el de Vicecónsul de Inglaterra en Burriana; á don José Moreno y Fernandez de Lara; para el de Cónsul de Colombia en Madrid; á Mr. Cecil Gosbieg, para el de Vicecónsul de Inglaterra en la Habana, á monsieur Joseph Begniere, para el de Vicecónsul de Francia en Palma; á M. Emile Robert Jamson, para el de Vicecónsul de Suecia y Noruega en Cádiz, y á M. Gustavo Paul Maria Jonve, para el de Agente consular de dicha República en Tortosa.

Compañia arrendataria

DE TABACOS

Los accionistas de la Compañia Arrendataria de Tabacos se reunieron ayer, á las dos de la tarde, en el salon de Juntas del Banco de España, celebrando junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 1895-96.

Leyéronse la Memoria que somete á la Junta el Consejo de Administracion y el balance de la situacion de la Sociedad en fin de Junio de 1896.

Según este último documento, resulta que la compañía ha sufrido algunos perjuicios en la compra de partidas de tabaco de Vuelta Abajo, á causa de la guerra; que aplicó á la fabricacion de labores un plan de reformas estudiado por su personal técnico, que disminuyó los gastos de transporte y expendicion, y por las economías verificadas aumentó en un 0'29 por 100 el beneficio de venta de tabacos al pié de fábrica, que asciende ahora á un 72 por 100 aproximadamente.

El consumo anual de tabaco por habitante ha sido de 0,892 kilógramos, y su importe 9,22 pesetas.

La Compañía reparte este año á sus accionistas un dividendo de 50 pesetas que, al precio de emision de las acciones, representa un interés de 10 por 100 y de 4 y medio al precio de cotizacion de estos valores.

Corresponde cesar este año á los consejeros señores Ussía (D. Luis), marqués de Aldama, don Bernardo Rengifo, cuyos sustitutos se acordarán en una nueva reunion que se celebrará el día 11, á las dos de la tarde, discutiéndose después la Memoria y las proposiciones que se presenten.

En cuanto á la eleccion de consejeros, créese que quedará reducida á fórmulas, pues parece que dichos señores serán reelegidos, teniéndose en cuenta los servicios que todos ellos han prestado á la Compañía.

Carnet de la Moda

Participo á mis lectores, en calidad de buena noticia, que se advierte favorable reacción en obsequio de las mangas huecas. Un modisto de los más influyentes en la Corte de la Moda, acaba de confeccionar, destinado á una aristocrática dama francesa, un precioso traje de recepción, cuyo cuerpo luce unas mangas semejantes á una mariposa.

Como mis lectoras juzgarán, dicho modelo está en completo desacuerdo con las modas actuales, y su aparición ha sido muy comentada.

Hay quien pretende que el citado modelo no puede alcanzar aceptación, y quien asegura que por el contrario. se aclimatará enseguida, tanto por lo gracioso de la hechura como por no pecar de exagerado por ningún concepto, en cuyo caso dará origen á mil variaciones que tendrán poderosa influencia en las modas de primavera.

Lo que sí se considera ya como un hecho es que, durante la florida estación, seguirán muy en boga las golas y vuelillos de muselina rizada, empleada sola ó en combinación con puntillas de encaje de acentuados dibujos.

En algunos modelos de vestidos de entretiempo, golas y vuelillos lucen en los contornos cenefitas de rizada pluma de idéntico matiz al de la muselina. También constituyen novedad unas golas formadas por múltiples cocas de cinta cometa, montadas en una cinta lisa que sirve de pié.

Las provincias

Dicen de Zaragoza con fecha 4:

En Castillo de Sora cuatro enmascarado, armados con carabinas, sorprendieron á un pastor llamado Claudio Nogués y se lo llevaron secuestrado, exigiendo por su rescate 2.000 pesetas.

La Guardia civil ha detenido á uno, y el pastor ha sido libertado.

—Se encuentra gravemente enfermo en Santisteban del Puerto (Jaén) el senador vitalicio don Juan de Dios San Juan, padre de la viuda de D. José Sagasta.

—La Diputacion foral de Navarra ha concedido una pequeña subvención á los frailes franciscanos para que les sirva de ayuda en la restauración del Real Monasterio de Santa María de Najera, declarado monumento nacional, y donde se hallan enterrados varios señores de Vizcaya y reyes de Navarra.

—En Aboaña (Pontevedra) ocurrió días pasados el siguiente suceso, lamentable por todo extremo.

Celebrábase en la iglesia una solemne misa en honor de San Blas, oficiando en ella el párroco don Manuel Iglesias Vazquez

Una vez terminado el acto religioso, se quedó el señor párroco orando ante el altar, cuando desprendiéndose uno de los ángeles de madera que le adornan, cayó sobre el citado señor, causándole la muerte en el acto.

Los numerosos fieles que se hallaban en la iglesia quedaron hondamente afectados por el triste accidente allí ocurrido.

SEVILLA

LAS HONRAS

POR LA INFANTA

Las invitaciones

Durante el dia de ayer se han repartido á las autoridades y corporaciones de Sevilla, así como á los representantes de la prensa, las esquelas de invitacion para los funerales que se celebrarán el jueves á las diez.

Están invitados el capitan general, generales de brigada, comandante de Marina, Intendente general, senadores y diputados, gobernador, presidente de la Diputacion, fiscal de S. M., Diputacion provincial, Sociedad Económica, Universidad, Escuela de Medicina, Ateneo, círculo de Labradores, círculo Militar, Cruz Roja, Colegios de abogados, notarial y de procuradores, Escuela de Comercio, Instituto y los directores de los periódicos de esta localidad y algunos otros centros.

Las invitaciones están firmadas por el Alcalde y el Dean, pues ambos invitan á las honras.

Se hace en las invitaciones la advertencia de que el maestro de ceremonias designará á cada corporacion el lugar que deberá ocupar.

Las honras

Estas serán de las de primera clase.

El día de las honras se adelantará en la catedral la hora del coro, que se comenzará á las ocho y media de la mañana.

La vigilia se hará á canto lleno, acompañada de fagotes.

Oficiará de pontifical el arzobispo de Pamplona y asistirá desde el presbiterio el de Astorga.

Al final de la misa, se cantarán cuatro responsos en derredor del túmulo: tres por los dignidades mitrados, y el último por el señor Spínola.

Se cantará la misa á grande orquesta de Eslava.

Preparativos

Bajo la direccion del canónigo tesorero don Antonio Alarcón, se está llevando á cabo en nuestra Basílica metropolitana la instalacion del altar, túmulo y el decorado de la nave donde se celebrarán las honras.

De espaldas á la capilla del Cristo de Maracaibo, se ha levantado el altar sobre una plataforma de un metro de altura, donde se deja espacio para el presbiterio. En el altar se ha colocado la efigie del Cristo que existe en la capilla de los Dolores, de esta Catedral, y la de la virgen bajo el dosel que tiene en la mencionada capilla.

Las columnas y maderamen que todavía existen en aquella nave, se han cubierto con gran habilidad, con las magníficas colgaduras de terciopelo grana, galoneadas de las grandes ceremonias.

En el centro de la nave se ha levantado el túmulo de tres pisos en cuya parte más elevada se ha colocado el magnífico paño capitular y sobre dos almohadones la corona con imperiales.

A la derecha del túmulo se ha instalado la tribuna, desde donde el señor Spínola dirá la oracion fúnebra.

Rodeando al túmulo los magníficos candelabros de plata denominados gigantes, y en los cuerpos y entre los gigantes gran cantidad de candelabros de plata de los de tanto mérito que existen en la Catedral.

Después del túmulo, los bancos de caoba para el coro.

La capilla de la pila bautismal se ha acondicionado para la instalacion de la orquesta.

En la nave lateral que se alfombrerá y acondicionará como la del altar, se colocarán los bancos para los invitados.

GACETILLAS

Damos las gracias al señor director de esta Sucursal del Banco de España por el ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas el domingo último.

Se encuentra muy mejorada de la grave dolencia que viene sufriendo, la señora generala viuda de Ramirez.

En Cádiz ha sido pedida la mano de la linda señorita Lorenza Ramirez de Varger y Fabié, para el señor don Federico Perez Stella.

La boda se efectuará á fines de la primavera próxima.

El ingeniero señor Escobar, delegado por la Alcaldía para examinar las obras de la pasadera sobre el Guadalquivir, va á proceder muy en breve á un detenido reconocimiento con objeto de conocer los desperfectos causados en la misma por las últimas avenidas del rio.

El ayuntamiento de Utrera ha acordado notificar al concesionario del alumbrado eléctrico, fijando un plazo, pasado el cual, de no acudir á formalizar la escritura, quedará desligado del compromiso que con él tenía adquirido

La muerte de la infanta doña María Luisa Fernanda produce en el presupuesto del Estado una economía de pesetas 250.000 anuales, importe de la dotacion que tenía asignada por haber sido princesa de Asturias.

El dia 28 del actual termina el plazo de condonaciones de multa á los contribuyentes que por el impuesto de derechos reales hicieron presentacion de documentos públicos y privados, intervivos ó mortis causa en las oficinas liquidadoras en la expresada fecha. A dicho fin los señores liquidadores en los partidos y la capital tendrán abiertos los registros de ingreso de documentos en dicho dia hasta las doce de la noche.

Se ha desembarcado en nuestro puerto material para el ferrocarril de Linares á Almería. Ese material se destina al soberbio viaducto sobre el rio Salado, una de las obras más interesantes de Europa, sino la primera, en materia ferroviaria. Dicho puente medirá trescientos quince metros de longitud con una altura de ciento diez metros sobre el fondo del rio. Se salva este importante vacío por medio de tres tramos de hierro de ciento cinco metros de longitud, sostenidos en pilas de fábrica de unos ochenta metros de altura. Bastan estas indicaciones para comprender la magnitud del problema, que ha necesitado detenido estudio

Ya es fumar

La recaudacion obtenida por la venta de tabacos en esta provincia, durante el pasado mes de Enero, ha sido la siguiente:

Por tabaco peninsular se han recaudado en Sevilla 296.343'25 pesetas; en los pueblos, 298 635 Por id. habano, en la capital, 22 750 50 y 2 880 en los pueblos. Por id filipino, 2.182 y 1.455 respectivamente.

La cantidad recaudada por este concepto en dicho mes, asciende en su totalidad á 624 345 53 pesetas. Recaudado en el mes de Enero del año anterior, 891.479 23. Existe, pues, entre la venta de ambos meses una diferencia de pesetas 267.134'70.

El Ayuntamiento de Casariche, en vista de la situacion precaria que atraviesan los braceros de aquel pueblo, que se encuentran hoy sin trabajo, ha acordado en en última sesión que se realicen obras en los caminos vecinales que van á Badolatosa, Alameda, Herrera, Puente Genil y La Roda.

Ha de invertirse en la reparación de cada uno de dichos caminos la suma de 300 pesetas, que en junto hacen un total de 1.500 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto vigente de 1896 97, por estar invertidas ya las 1 000 pesetas que había presupuestadas para este objeto y no haber otras consignaciones donde acudir.

El ayuntamiento acordó solicitar del gobernador civil, la autorización para celebrar sin requisito de subasta, las obras en que han de ocuparse los braceros, y así lo han hecho en el correo de anoche.

Anteayer fué atacado de una congestión en los momentos de hallarse en la capilla de la Quinta Angustia, el concejal don Manuel Gutierrez y Gonzalez Nandín.

Lo sentimos, deseando al paciente completo alivio en su dolencia.

Ha sido nombrado don Ambrosio Gutierrez Remos, inspector técnico del timbre en la provincia.

En Villamanrique ha sido muy sentida la muerte del virtuoso párroco don Gabriel Alonso y Vallejo.

En el cabildo municipal próximo se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión de Ferias y festejos relativo á los de Semana Santa.

Idem de Beneficencia, sobre abono de honorarios al Dr. Morga.

Idem de Obras Públicas sobre colocación de una verja en el Parque.

Idem de Asuntos Jurídicos con motivo de la mocion del Sr. Lasso relativa á la Pasadera.

Idem de la Junta Local de primera enseñanza sobre reclamación de retribuciones á una auxiliar de Escuelas.

Idem de Hacienda sobre abono de haberes á un escribiente temporero.

Idem de Obras Públicas sobre vertiente á la closca publica.

Idem de la misma, para que se exija al propietario el importe del terreno que incorpora á la casa número 46 de calle San Vicente.

Idem de la misma sobre abono de adoquines.

Idem de Cementerios sobre abono de sepulturas construídas.

Idem de la misma sobre cesión de varias sepulturas.

Idem de Ferias y festejos sobre subvención del Club de Regatas.

Idem de Hacienda presentando presupuesto adicional al de corriente año.

Idem de Asuntos Jurídicos sobre abono de facturas presentadas por D. Juan Bautista Calvi.

Hoy miércoles á las 8 de la noche el Sr D. Antonio de Saras dará una conferencia en el Ateneo acerca de «La peste bubónica».

De Real orden se ha dispuesto que en lo sucesivo no procedan los gobernadores civiles á la captura de ningún súbdito extranjero, sin previa orden del ministerio de la Gobernacion.

En el caso de que los señores cónsules reclamaran de los gobernadores esos servicios, se les indica á se dirijan el representante diplomático de su país, acreditando en la corte, á quien compete solicitar la detencion, del ministerio de Estado.

Esta disposicion viene á poner término al irregular sistema que existía en la práctica de dicho servicio, contrario á lo estipulado en los tratados de estradición.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece el canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral señor Cañamache.

El secretario suspenso del Ayuntamiento de Los Corrales, Sr. Espinosa, ha recurrido en alzada contra el acuerdo por que se le suspendió y pide se declare nulo.

El diputado provincial D. Alfredo Haraso ha salido para Cabra (Córdoba en donde pasará una temporada.

Por el Gobernador civil de esta provincia se ha ordenado á la fuerza de la Guardia civil la más completa vigilancia en la carretera de Sevilla á Castilleja de la Cuesta, con objeto de evitar los frecuentes robos que en dicho punto se vienen cometiendo.

El 10 del actual termina el plazo señalado para que los impresores entreguen en la Biblioteca Nacional ó en las provinciales un ejemplar de cada trabajo hecho en los establecimientos tipográficos.

En el Ateneo

Anteanoche dijo su enunciada conferencia en el Ateneo el distinguido jurisconsulto sevillano, don José Bores y Lladó.

Con hermosa entonacion, y muy bien sentido, leyó su notable trabajo acerca de «Lo contencioso-administrativo», en el cual su autor hizo gala de sus vastos conocimientos en la materia, y de la forma castiza y elegante que campea en sus escritos.

El numeroso é ilustrado auditorio premió al final con calurosos y sinceros aplausos el notable trabajo del erudito escritor.

Leemos:

«El delegado del Gobernador que ha ido á Los Corrales, ha tenido necesidad de proceder judicialmente á descerrajar las puertas del archivo y estantes en donde se guarda toda la documentacion de dicho Ayuntamiento, por negativa del secretario D. Antonio Espinosa á entregar las llaves para practicar el inventario de cuanto existía; del examen verificado, no resulta el requerimiento que hiciera la Comision provincial y que consta del acuerdo tomado por la misma.

Mañana se celebrarán los funerales por el eterno descanso de la señora de Sagasta á las once de la mañana en la iglesia de la Magdalena.

Ha llegado á esta, después de asistir al enterramiento de S. A. la Infanta, en representacion del infante don Antonio, el conde de Vach; permanecerá en Sevilla hasta mañana, con objeto de dar gracias en nombre del infante á las autoridades y corporaciones de esta capital que llegaron hasta el Escorial acompañando al cadaver.

En la puerta de Carmona un sugeto desconocido hizo dos disparos contra los guardias de policía, no llegando á hacer blanco.

El director de la Empresa Abastecedora de Aguas de esta capital, participa á la Alcaldía haber terminado los trabajos concernientes á la reparacion de la tubería existente en el barranco del muelle de Triana.

Ha salido para Carmona la distinguida familia del teniente fiscal de esta Audiencia, D. Ramón Cajigas.

«La Última Moda» publica en el número 475 (7 de Febrero) 27 modelos, entre los que figuran varios de preciosos disfraces y un gran panorama de trajes para paseo. Con dicho número se reparte una hoja de patrones y 4 planchas de dibujos para bordar.

Precio del número, un real. Por suscripcion, trimestre (13 números) 3 pesetas. Se publica todos los domingos.—Oficinas: Velazquez, 56, hotel Madrid. Teléfono 2.205.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El Habana llegó el jueves 4, á la Habana.

El Isla de Mindanao salió el 5 de Colombo para Aden.

El San Fernando llegó el 7 á Valencia.

Hay el propósito de instalar en Sevilla un sanatorio para los soldados naturales de esta provincia, que regresen heridos ó enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas. A este efecto se encuentran en esta capital tres vocales de la Junta Central de la Cruz Roja, con objeto de escoger el sitio y estudiar la forma en que se ha de instalar.

En el tren expreso de ayer tarde marchó á Madrid, nuestro respetable y distinguido amigo, el diputado á Cortes por Sevilla don Tomás Ibarra.

INTERESANTE

En la administración de este periódico se hallan de venta, al precio de quince céntimos, hermosos fotograbados del retrato de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda (q. e. p. d.)

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Cartera Teatral

Segun nos informan, pasado mañana debutará en el Palacio Eden una compañía cómico-lírica y coreográfica dirigida por el primer actor don Antonio Portillo.

Hé aquí la lista del personal:

Maestro director y concertador, don José Montl a.

Tiples, señoritas Rita Florindo, Dolores Lopez y señora María Reparaz.

Tiple caracteristica, señora Julia Diaz.

Dama joven, Sra Josefa Rodriguez.

Tenor cómico, don José Gutierrez de los Santos.

Barítono, don Ernesto Vivancos.

Bajo cómico, don Antonio Portillo.

Actor genérico, don Bernardo Zabala.

Actor cantante, D. Francisco Alcoba.

Cuerpo coreográfico:

Maestro director, don Angel Pericet.

—Primera bailarina, señorita Dolores Domingoez y señoritas Concepcion Fernandez, Victoria Gomez, Victoria Urbano y Elisa Perkeinzon.

Partiquinos.—Doña Antonia García, don Anselmo Fernandez y don José Lopez.

Veinte y cuatro coristas de ambos sexos y 24 profesores de orquesta.

NOTICIAS TAURINAS



Un colega local, amigo de la Empresa del duque de La Roca, da con gran fruición la noticia de que ya ha fracasado el proyecto de la corrida extraordinaria con Mazzantini y Guerrita para el sábado de Gloria, porque supone que Bartolo ha negado el permiso.

Termina el suelto en que da la noticia con la siguiente expresiva frase:

«¡Cómo ha de ser, paciencia!»

Anteayer hizo dos años que murió en su casa del barrio de San Bernardo el célebre matador de toros Antonio Sánchez (Tato).

Madrid 7 de Febrero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real orden dictando reglas para suplir por medio de cajetines, la falta de cupones en que a partir de 1.° de Julio próximo se encontrará los títulos de la Deuda amortizable de Cuba al 1 por 100 con 3 por 100 de renta creados por la ley del 7 de Julio de 1882.

Noticias generales

En los círculos políticos se comentó ayer mucho la conferencia celebrada el día anterior en casa del señor Martínez Campos y la visita que más tarde hizo este general a Palacio.

También se comentó la doble visita del señor Bocb al Sr Cánovas y luego al Sr. Romero Robledo, diciéndose que en estas entrevistas se interesaba una rectificación de los conceptos emitidos por este último exministro respecto al proyecto de reformas, a cuya rectificacion no se ha accedido

—El Sr. Sagasta parece que no ha pensado por ahora en reunir a los exministros de su partido.

—Ha recibido los Santos Sacramentos don Luis Madrazo, hermano del conocido literato don Pedro.

—La Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, en su última sesión, designó para ocupar la vacante de individuo de número que ha dejado el Sr. D. Manuel Pardo, recientemente fallecido, a comandante del cuerpo de ingenieros y eminente matemático, don Eduardo de Mier.

—Ayer no se recibieron en el ministerio de la Guerra telegramas de operaciones en Filipinas.

El general Polavieja, en un telegrama de servicio, pide al general Azcarraga el envío inmediato del material sanitario, que será remitido al Archipiélago en el próximo vapor correo.

—En el vapor que zarpará de la Habana el dia 10 del corriente, embarcará para la Península el general Pin, que ha obtenido licencia por haberse agravado en la enfermedad que padece.

El general Ahumada participa también en el mismo despacho al ministro de la Guerra, que había solicitado por enfermo regresar á la Península el general de división señor March, á cuya petición ha accedido el general Azcarraga

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

HAMBURGO 7.—Ayer ocurrieron serios desórdenes en esta poblacion y en Altona entre los huelguistas y los obreros que les trataban de reemplazar.

La Policía se vió en la necesidad de intervenir, cargando á sablazos, habiendo resultado tres obreros heridos.

También efectuó numerosas detenciones.

PARIS 7.—En Alsacia Lorena han ocurrido importantes inundaciones; muchos caminos están cortados por desprendimientos de piedras y tierra; algunos trenes se han visto en inminente peligro.

En Eusisheim y otros pueblos el agua ha invadido las calles.

LISBOA 7.—Es seguro que las nuevas Cortes no se reunirán antes del próximo mes de Mayo.

ROMA 7.—Aun cuando se ha negado con visos de certeza que el Gobierno italiano trate de enviar refuerzos militares a la Erytrea, no es menos cierto que tiene adoptadas las convenientes medidas por si esto llegara á ser preciso, vista la actitud poco clara de los derviches.

NACIONALES

El conflicto de Atenas

Madrid 9 (9 m.)

Los corresponsales de los periódicos comunican desde Atenas alarmantes noticias sobre el conflicto cretense.

La situacion en Keraclelon es gravísima, dada la actitud amenazadora de los musulmanes, que se disponen á atacar á los cristianos.

En Retimo, una muchedumbre furiosa de cristianos reunióse ayer frente á la casa del Gobernador.

Acaso á estas fechas hayan cometido algunos atropellos.

Los carlistas

Madrid 9 (10 m.)

Dícese que se nota alguna agitacion entre los elementos carlistas de las provincias de Cuenca, Valencia y Tarragona.

El gobierno está sobre la pista y sofocaría cualquier intentona que alterara el orden público.

Lo que se habla

Madrid 9 (11 m.)

En el salon de conferencias del Consejo se aseguraba hoy que el general Weyler, cesará muy pronto en el mando superior de la Isla de Cuba.

No he podido confirmar la noticia porque en los centros oficiales nada se sabe sobre el asunto.

El Consejo

Madrid 9 (12 m.)

Mañana miércoles se celebrará consejo de Ministros.

Se tratarán en él de algunos asuntos relacionados con las guerras de Cuba y Filipinas.

Está bueno

Madrid 9 (1 t.)

El ministro de Fomento se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que sufrió anteayer.

De Filipinas

Madrid 9 (2 t.)

«El Imparcial» ha recibido un cablegrama de Manila con las noticias siguientes:

Se ha ordenado la concentracion en Batangas del vecindario de Tuy-Lin y otros pueblos donde precisará una numerosa guarnicion para organizar bien la defensa.

Ha comenzado la concentracion de fuerzas en todos los puntos de la Isla. El general Polavieja dice que no le importa retardar la ofensiva unos días, con tal de tener atados todos los cabos, antes de hacer avanzar á un solo soldado.

Desde la Habana

Madrid 9 (3 t.)

«El Imparcial» ha recibido el siguiente telegrama de Cuba:

El periódico de la Habana «La Lucha», aplaude al señor Cánovas por su valentía al implantar las reformas.

«El Diario de la Marina» muéstrase entusiasta de ellas; ataca al señor Romero Robledo, elogiando á Maura y á Canovas.

Los de la derecha, acatan las reformas; los autonomistas las aceptan, por creerlas un paso á la autonomía.

Los militares permanecen indiferentes.

—En varios pequeños encuentros matamos veinte soldados al enemigo. Nosotros tuvimos dos muertos y siete heridos.

—Los asturianos obsequiaron ayer con un banquete al general Suarez Inclan.

—En Sancti Spíritus ha sido detenido por sospechoso, un periodista yankee.

Se agrava

Madrid 9 (4 t)

El estado de Canea es horroroso.

Así lo dicen noticias recibidas hoy de Paris.

Faltan en Canea víveres.

El palacio del gobernador general se halla bloqueado por los musulmanes.

De las escuadras han desembarcado más tropas.

Continúa la emigración.

Se dispone el envío á Canea de más buques de guerra.

La isla de Sira, hasta ahora cretense, ha enarbolado la bandera griega.

Ha proclamado la anexión de Creta á Grecia.

Noticias llegadas de Atenas añaden á las ya telegrafiadas que siguen en Creta los incendios y los encuentros de los cristianos con los musulmanes.

En Atenas se ha recibido ayer un acta firmada por los notables cretenses, en la que se proclama la unión á Grecia.

Consideran en ese acta abolida la soberanía del Sultán sobre Creta, é invitan al Rey Jorge de Grecia à que se posesione de la isla.

El parlamento griego discute en sesión secreta este asunto.

Más de Cuba

Madrid 9 (5 t.)

Un cablegrama oficial de la Habana participa que el batallon infantería de Navarra batió varios grupos de los insurrectos en Jovero, muriendo en el encuentro el cabecilla José Manuel Delgrdo. Tambien anuncia la batida de las partidas de Clemente Gomez y Regino Alfonso.

El batallon de Bailen atacó dichas partidas, tomando el campamento de Monteverde, quedando seis cadáveres de insurrectos sobre el campo de batalla.

Nuestras fuerzas tuvieron 2 muertos y cinco heridos. Fuerzas del mismo batallon de Bailen, batieron al cabecilla Cubalito, haciendo á la partida de éste cinco bajas.

Reconocimientos militares efectuados en las provincias de la Habana y de Pinar del Rio, han dado por resultado trece insurrectos muertos y se han presentado nueve.

Oficial de Manila

Madrid 9 (6 t.)

En la provincia de Bulacan esta totalmente dominada la insurreccion.

Las pocas partidas que quedan se han guarecido en la zona montañosa del Este.

Está asegurado el órden público en las provincias de Pampanga, Nueva Ecija y Tarlac.

En la provincia de Bataan sólo queda una partida de 20 hombres armados.

En la provincia de Morong los rebeldes se hallan muy desanimados.

En los Montes de San Mateo y en la provincia de la Laguna, quedan tres partidas pequeñas y una en Batangas.

En Zambales se ha descubierto una extensa conspiracion en combinacion con los presos de la carcel.

En Pangasinan se han descubierto dos logias masónicas. Se han hecho muchas prisiones y se instruyen procesos.

Continúa en Zambales la concentracion de tropas y caballos, artillería, municiones, víveres y toda clase de aprestos de guerra. Dentro de pocos dias quedaran terminados todos los preparativos para emprender las operaciones contra Cavite.

Están para salir á campaña los voluntarios de Hangos, Unión é Ilocos Norte y Sur.

Se hayan ya operando los voluntarios de Pampanga, Cagangas é Isabela.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 9, DE FEBRERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	65'00
» » fin de mes.	65'00
» » próximo. .	00'00
» Exterior	77'80
» Amortizable. . .	00'00
Acciones Banco de España.	384'00
Cubas 1886	94'00
» 1890	80'80
Acciones de Tabacos. . . .	211'00
» 90 dias.	
Paris vista.	25'00
» 8 dias, ...	00'00
Londres vista	31'48
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	66'00
» » próximo.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	65'97
PARIS	
6 por 100 exterior	00'00
3 » Francés. . . .	00,00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Sta. Escolástica, vg.

LITURGIA

El oficio y Misa son de Santa Escolástica, rito doble, color blanco.

CULTOS

En las PP. de Sta. Cruz San Andrés Misa y ejercicios en honor del P. S. José.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Ildefonso

SANTO DE MAÑANA

Los Siete Santos Fundadores de la Orden de los Servitas

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 9 de Febrero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el T. Coronel de Granada don Fernando Morales.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Ingenieros don Rafael Melendreras.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 12 mujeres 3, párvulos 70 —Total, 12.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer . . .		1000 arbs
A porte. . . .	00 010 á 00 010	000 »
Viejo	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo	00 010 a 00 010	000 »
Endeble . . .	0 010 a 00 010	»

MATADERO

MATADERO.—Día 9—Toros, 2.—Bueyes, 10.—Vacas, 14.—Novillos, 00.—Utreros, 02—Erales, 2.—Añojos, 17.—Terneras, 01—Carneros, 07.—Machos 00—Ovejas, 04—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 a 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos.	57 á 58
Id. barbillas.	52 á 54
Id. tremés.	56 á 57
Cebada del País.	29 á 30
Id navegada.	27 á 28
Garbanzos gordos	94 á 98
Id. regulares	78 á 82
Id. medianos.	58 á 66
Habas tarragonas	52 á 54
Id. mazaganas	36 á 37
Id. chicas.	42 á 48
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	22 á 23
Cañamones	72 á 74
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	25 á 26
Zaina.	31 á 32
Yeros.	50 á 51
Maiz	56 á 37
Mijo	80 á 84
	Arroba.
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal.
Rebasa.	27 á 28
Afrecho fino. . .	26 á 27
Id [illegible]	26 á 27

MATADERO DE CERDOS.—Día 9 de Enero —Existencia anterior, 688 —Han entrado en este día, 025: total, 713. —Han salido: para el consumo, 113; de transito 00: total, 113 —Quedan para el inmediato dia, 600.

Los cerdos vendidos han pesado 11.040 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 a 1'22.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 88 m. .		
Llegada del exprés. 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.53
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'45 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 3'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy—A las 8 y 1/4 Niña Pancha y tiros de rifle por la Geraldina—A las 9 y 1/4 Los b turros y El trapecio oscilante por la Geraldina.—A las 10 y 1/4 La Mascarita y La danza Serpentina por la Geraldina.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 7 y 3/4 El casero nuevo y Mr. Marten—A las 8 y 3/4 La banda de trompetas.—A las 9 y 3/4 Viva el Rey y Mr Marten—A las 10 y 3/4 La Czarina.

SEVILLA.-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla. Juéves 11 de Febrero de 1897 Núm. 4145

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA.....	Un mes........	2'50
PENINSULA....	Un trimestre...	8 50
—	Un semestre...	6
—	Un año......	30
EXTRANJERO....	Tres meses.....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc etc precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

Efectos de las reformas

En Cuba

Empieza á conocerse la primera impresion producida por las reformas en la isla de Cuba. Cuantas noticias se reciben por cable de la Habana y de Cayo Hueso, confirman el excelente efecto que ha causado el extracto de los proyectos publicados en la *Gaceta*.

El corresponsal en Nueva York de *El Imparcial*, refiriéndose á los partidos políticos cubanos, se expresa en estos términos:

«Los liberales, fieles á la nacion, opinan que las reformas son amplias y no pretenden discutirlas.

Se cree que serán aplicadas honradamente.»

Añade que los insurrectos no las aceptarán y que Máximo Gomez no quiere otra cosa que la independencia de la isla.

Más explícito y terminante es el cablegrama dirigido á *El Liberal* desde la misma Habana por su redactor, el Sr. Lázaro.

Dice así:

«En la pasada noche se ha recibido el extenso cablegrama oficial transcribiendo el decreto de las reformas.

Hoy al medio dia se ha autorizado la publicacion de los cablegramas que habia recibido la prensa.

El *Diario de La Marina* y *La Lucha* han publicado suplementos que son arrebatados por el público, ansioso de conocer cuanto se refiere á las reformas.

La impresion que estas noticias han causado es verdaderamente extraordinaria.

La opinión pública aplaude al Gobierno por la amplitud con que concede las reformas.

La creencia general es que éstas contribuirán eficazmente á la ansiada pacificacion.»

En el extranjero

Los periódicos extranjeros no reflejan aun el verdadero efecto producido por las reformas antillanas fuera de España, pues la mayoria de ellos se limita á publicar extractos de las mismas.

Puede apreciarse, sin embargo, por las noticias telegráficas que se reciben y por las que adelantan algunos de esos diarios, que las reformas parecen bien en el extranjero, que la opinión imparcial las aplaude sin reservas de ninguna clase, y que todo el mundo reconoce que el Sr. Cánovas del Castillo, al realizar uno de los actos más importantes de su vida política, ha procedido con verdadero patriotismo y con gran alteza de miras.

Antes de conocer el extracto de las reformas, insistia el *Journal des Debats* en sus opiniones sobre este asunto, afirmando que, en su sentir, con ellas quedarán satisfechas las aspiraciones de los tres grandes partidos insulares.

Claro es—añadia—que á los intransigentes nada ha de satisfacerles más que la independencia de la isla; pero los cubanos menos exaltados, los que ven que Cuba, abandonada á sus propias fuerzas, no podria ser independiente y caeria, por la fuerza misma de las cosas, por ley de fatalidad, bajo el yugo de los Estados Unidos ó de Méjico, se guardarán muy bien de incurrir en ciertas exageraciones, y como son los más en la isla, el hecho de que ellos acepten las reformas tendrá suma importancia.

En el mismo sentido se expresa *La Independencia Belga*, despues de tener noticia de las reformas.

Señala como el punto esencial de ellas la creacion del Consejo de Administracion y escribe estas palabras:

«Si el Gobierno quiere aplicarlas lealmente y sin segunda intencion; si quiere convencerse de que la mejor política para él es tener presente y en una justa medida los deseos del pueblo, y que es necesario, cueste lo que cueste, acomodar á estos deseos los intereses y las miras egoistas de los grandes propietarios españoles que poseen la mayor parte del suelo y de las plantaciones, el Gobierno español habrá hecho mucho para la pacificacion de la gran Antilla y el renacimiento de su prosperidad.»

Las opiniones que da á conocer *The Times* sobre tan interesante cuestion son de origen filibustero.

Publica, como la mayor parte de los grandes diarios ingleses, el extracto de las reformas; omite todo juicio propio, y despues inserta un telegrama de Nueva York en que refleja el pensamiento de Palma.

Como es de suponer, el delegado de los insurrectos cubanos califica las reformas de añagaza, añadiendo que antes de la guerra hubieran aceptado los rebeldes la autonomía; pero hoy, con la seguridad que tienen de vencer, quieren la independencia.

Otros individuos de la Junta dicen, según el mismo telegrama de *The Times*, que las reformas son vagas, ambiguas y deficientes, puesto que el Consejo de Administracion intervendrá en los asuntos puramente locales y las Cortes continuarán votando los presupuestos antillanos y la metrópoli haciendo los tratados.

La simple lectura de esas opiniones filibusteras demuestra que la Junta separatista de los Estados Unidos habla de las reformas de memoria y sin tener ellas la menor noticia.

En provincias

La generalidad de los periódicos limítase á publicar los telegramas de sus corresponsales, que comunican las líneas generales del proyecto y las opiniones emitidas por los Sres. Romero Robledo, Maura y Labra acerca del mismo.

DE TODO UN POCO

Con el título de «El impuesto á la navegacion» ha publicado nuestro colega *La Andalucia Moderna* el siguiente suelto:

«Como se recordará fué acordado en Madrid, no hace mucho, por la Junta de Navegacion que el manganeso y la pirita de cobre fuesen incluidos bajo la denominacion de minerales ricos, declaracion en la que estriba el que paguen 6 20 ó 1'25 pesetas por tonelada, segun que se les conceptúe de menos importancia ó que sean clasificados entre los minerales de primer orden.

Este asunto de gran interés para las provincias de Sevilla y Huelva, tan abundantes en la produccion de aquellos minerales, quedó sin acuerdo definitivo merced á las gestiones del señor Ibarra (D. Tomás), que previendo graves consecuencias para la region que representa, obtuvo de la Junta de Navegacion la promesa de oir, antes de determinar, los informes que sobre el particular emitirian algunos centros importantes.

Con efecto, la Cámara de Comercio de Huelva, la Junta Consultiva de minería, el Consejo de Aduanas y la Cámara Española de Comercio, establecida en Londres, han informado con luminosos trabajos, encaminados todos ellos á la prosperidad de Huelva y de Sevilla.

El próximo sábado ha de reunirse en Madrid la Junta de Navegacion y dictaminar sobre este punto.

Por tal motivo salió ayer para Madrid el señor don Tomás Ibarra, quien se ocupera durante su permanencia en la corte de recabar la determinacion que más convenga á los intereses sevillanos.»

Tratándose para nosotros de personalidad tan estimada, no queremos añadir nada á lo dicho por el colega.

***

¿Pero quién habrá contado á *El Progreso* que nosotros estemos molestos ni disgustados por supuestas desatenciones, que él inventa y crea?

Está visto que los cuidados agenos perturban, casi tanto, la razon al estimado compañero, como los suyos propios.

¡Tendrá que oir el dia menos pensado la noticia de que al compañero le ha ocurrido una desgracia por sentir tanto las cosas del vecino!

***

El Progreso dice ayer una gran verdad; que el tiempo es quien aclara casi todas las dudas.

Si el colega observara esa máxima, evitaría, con tanta frecuencia, incurrir en errores y equivocaciones.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 8

Las reformas

«La Lucha» aplaude las reformas.

El «Diario de la Marina» las elogia con entusiasmo y ataca durísimamente al Sr. Romero Robledo, al mismo tiempo que aplaude á los señores Maura y Cánovas.

Los órganos de la derecha atacan á los reformistas y elogian á los autonomistas, aceptando las reformas como paso inmediato á la autonomía definitiva.

La opinión general celebra las reformas sin entusiasmo.

Los militares indiferentes.

Varias noticias

Han ocurrido varios encuentros en las provincias de Matanzas y Pinar del Rio.

Los rebeldes tuvieron 20 muertos.

Las columnas dos muertos y nueve heridos.

—Los asturianos han obsequiado con un banquete al general Suárez Inclan.

—Cerca de Sancti-Spiritus ha sido detenido el periodista yankee Scoverl, procedente del campo insurrecto.

Telegramas oficiales

Habana 7

General segundo cabo á ministro Guerra.

En diversos reconocimientos se causaron al enemigo en Matanzas dos muertos, un herido y cuatro prisioneros; en Habana tres muertos; en Pinar dos muertos y un prisionero; las columnas un herido.

Presentados seis.—Ahumada.

Habana 7

General segundo cabo á ministro Guerra.

General en jefe desde Santa Clara dice.

«A Manzanillo regresó general Rey desde Bayamo: llegó á Veguitas y encontró al enemigo en el paso del Babatuaba, tomándole posiciones, cogiéndole dos muertos y causándole gran número de bajas; las nuestras dos muertos y siete heridos.

Reconcentración en Veguitas de familias en fuerte número.

El dia 2, Canto fué atacado, siendo, rechazado el enemigo, que tuvo dos muertos y nueve heridos.

Poblados Caños y Venecio (Blanquizal) fueron atacados simultáneamente; también lo rechazaron.

Columna auxilio de Manzanillo causó al enemigo un muerto y un herido.

Las bajas en estos ataques confirman mi presunción de que desea el enemigo mi atención hácia Oriente.

En las Villas el escuadrón de Camajuaní batió en Jagueyes partidas Severiano, compuestas de 300 hombres, cogiéndoles sietes muertos; siguen hacia Spiritus, que refuerzo con dos batallones.—Weyler.»—Ahumada.

La rebelion de Filipinas

(POR EL CABLE)

Manila 6

Lo que dice Polavieja

Hoy he visitado al capitan general, el cual me ha dicho las siguientes frases, que trascribo literalmente:

—Comprendo la impaciencia del país. Comprendo también la responsabilidad que sobre mí pesa. Ambas ideas determinan mi conducta. Mis actos se dirigen á organizar la campaña del mejor modo posible, y no me importa tardar algunos días más en el ataque á Cavite con tal de tener resueltas todas las dificultades imaginables. Mientras no consiga esto no avanzara un solo soldado.

Reconcentración de vecinos

Se ha ordenado la reconcentración en Batangas de los vecinos de Tuy, Liam, Mas, Namagsura, Calatayán y demas pueblos donde precisaría numerosa guarnición para la defensa.

Un rey improvisado

La hija de un sastre de New-York, miss Ella Collin, ha venido á ser reina por su matrimonio con el coronel John Hetcher Hobbs, rey de las islas de Illika, perteneciente al grupo de las Nuevas Hébridas.

Las circunstancias por las cuales el coronel Hobbs, antiguo oficial de órdenes de un gobierno de la Carolina del Sur, ha llegado á ser rey de los 30.000 indígenas de Illika, merecen ser conocidas por nuestros lectores.

Arrojado en 1890 á aquellas costas por un naufragio, el coronel fué recogido por los naturales, y éstos hicieron tales progresos en el arte de la guerra bajo su dirección, que en una lucha 400 de ellos supieron dar buena cuenta de mil 500 enemigos.

En la embriaguez que les causó esta victoria, el «cumalea» ó rey de Illika cogió tal indigestión en un banquete, que á las pocas horas fallecia.

Sus vasallos eligieron rey al ex-coronel, y éste, deseando dar una soberana á los illikanos, acaba de casarse con la hija del sastre de New-York, antigua amiga suya.

Tal es la historia novelesca de los actuales reyes de las islas Illikas.

En las faldas del Gurugú

Dice un colega que ha tenido ocasion de leer una carta de Melilla en la que se dice que el día 29 del pasado mes de Enero regresaron á la plaza con 15 perdices, 2 liebres, 2 patos y un chacal, el comandante de Marina del puerto, los oficiales de Artillería señores Sagardía y Llorens y el intérprete Sr Marín, que estuvieron de caza en las faldas del Gurugú, al Sur del Atalayón; es decir, á más de 30 kilómetros de la plaza, siendo obsequiadísimos por los moros, hasta el punto de que se les unieran en lugar próximo al término de su expedición, el bajá, el santón de la Puntilla y los notables de Frajana y Mazuza.

OTRO NAUFRAGIO

65 ahogados

Gibraltar 8 (6'50 n.).

A este puerto ha llegado hoy el vapor inglés «Onega», procedente de Cardiff.

El capitan, apenas fondeado el barco, se presentó á las autoridades para declarar que hacia escala en este puerto con objeto de dejar en tierra al capitan y nueve tripulantes del vapor inglés «City of Agram», que se fué á pique el 2 del actual en las inmediaciones de cabo Villano.

El dia 3 fueron recogidos estos náufragos frente al cabo Finisterre cuando estaban casi exánimes, agarrados á la quilla de un bote y á un trozo del maderamen.

El buque náufrago «City of Agram» procedía de Glasgow.

Embistió contra el cabo Villano á las ocho de la noche y se fué á pique instantáneamente.

De los 71 tripulantes y cuatro pasajeros que el barco conducía, solamente lograron salvarse el capitan y los nueve marineros indicados.

Pudieron acogerse éstos al bote, pero volcó el bergantin-goleta y los desgraciados tuvieron que permanecer en la situacion crítica en que fueron hallados por el «Onega» y medio enmargidos en el agua durante unas nueva horas.

Los otros tripulantes y los pasajeros en número de 65 perecieron ahogados.

Cuando ocurrió el naufragio iba el «City of Agram» á cargo del tercer piloto.

SOCORRO Á LAS FAMILIAS DE LOS RECLUTAS

Por real órden circular del ministerio de la Guerra, que hoy publica el «Diario oficial,» se ha dispuesto, que teniendo en cuenta las razones en que se fundó la concesion de 0,50 céntimos de peseta diarios, por real decreto de 4 de Agosto de 1895, á las familias de los reservistas del reemplazo del 91 que marcharon á Cuba, se continúen abonando á las personas á quienes hubiera sido otorgada, aun cuando sus respectivos causantes hayan fallecido ó fallezcan, hasta tanto que les sea señalada la del Estado á que tengan derecho por la defuncion de aquellos con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes, incluso á aquellas que por razon de las causas de fallecimiento de dichos reclutas no tengan derechos á pension del Estado según lo establecido, las cuales continuarán percibiendo dicha suma hasta que las Cortes tomen un acuerdo acerca del particular. Y, por último, que aquellas personas comprendidas en dicho real decreto, que hubiesen cesado en el percibo de dichos 0,50 céntimos por fallecimiento de sus causantes, volverán desde luego á percibirlas con abono desde el día siguiente á aquel en que les dejaron de ser abonadas.

Ministerio de Marina

Movimiento de buques

El acorazado «María Tereza» ha fondeado en Mahón, procedente de Cartagena.

Ha hecho la travesia en veintidos horas.

Uno de estos días empezará la escuadra de instrucción á hacer ejercicios tácticos.

Personal

Pronto pasará á la reserva el ordenador de Marina don José Benedicto.

Ha sido pasaportado para Filipinas el subinspector de Sanidad don Francisco Carrasco.

En breve será destinado á Filipinas el brigadier de Infantería de Marina don José Pastor y Marta.

El capitan de navío don Joaquin Micón ha sido nombrado vocal de la Comisión codificadora de Guerra y Marina.

Hoy regresara á Madrid, procedente de Barcelona, el capitan de navío don Victor María Concas.

Vacantes á registros de la Propiedad

De Moron (audiencia de Sevilla), con fianza de 5 000 pesetas, Santa María de Nieve (audiencia de Madrid), con fianza de 5.000 pesetas; Ubeda (audiencia de Granada), con fianza de 3,250 pesetas; Belchite, (audiencia de Tarazona), con fianza de 1.250 pesetas; Almazán (audiencia de Burgos), con fianza de 1.250 pesetas; Vigo (audiencia de Coruña), con fianza de 1.250 pesetas, y Alcántara (audiencia de Caceres), con fianza de pesetas 1.250

Las solicitudes se dirigiran á la Direccion general hasta el 31 de Marzo.

Las provincias

«El Adelanto», de Salamanca, dice que el obispo de aquella diócesis ha recomendado á los alumnos del catedrático de Derecho penal Sr. Dorado Montero, que no asistan á la clase de éste, por considerar contrarias á la fé católica las doctrinas que explica.

Añade el citado periódico que el padre Camara ha ido á Madrid para conferenciar sobre el asunto con el señor ministro de Fomento

—Por los restos del buque hallado en la playa de San Jorge no puede deducirse nada respecto de su nombre y nacionalidad, según telegrafía el capitan general del departamento del Ferrol.

—En una casa de la calle del Horno del Oro, de Granada, se ha cometido un horrendo crimen.

Un sujeto llamado José Ferridas envenenó á su mujer, y á tres de sus hijos con estrignina, valiéndose de la infame superchería de fingir que los obsequiaba con pasteles, dentro de los cuales colocó el veneno.

La mujer del parricida y una de sus hijas, niña de 3 años, fallecieron á los pocos momentos.

Los otros dos hijos del Ferridas están gravísimos.

El asesino desapareció del lugar del suceso.

—Ha fallecido en Pamplona el subdirector de segunda de aquella sección de telégrafos don Manuel Lapuerta.

SEVILLA

El Banco de España

EN SEVILLA

Examinada la Memoria que el Director de esta Sucursal del Banco, tuvo la amabilidad de remitirnos, tomamos de ella los siguientes datos que demuestran la importancia de las operaciones llevadas á efecto durante el pasado año:

Los descuentos sobre la plaza en 1896 ascendieron á 29.192,170 pesetas ó sea 4 017,852'70 pesetas mas que en 1895.

Los descuentos sobre otras plazas importaron 12.900,105 48 pesetas, ó sea 2.452,365'43 menos que en el pasado año.

Los préstamos importaron 4 889,824 pesetas.

En cuentas corrientes hubo en el pasado ejercicio 12,719 entregas de efectivo por pesetas 153 354,055'98.

En cuentas corrientes con garantía y crédito se abrieron el año pasado 177 créditos por valor de 5.138,001 pesetas.

Depósitos en efectivo se constituyeron 75 por valor de 823,927 86 pesetas y se retiraron 85 por valor de 1.159,194'23 pesetas.

Los depósitos en valores alcanzaron la cifra de 16.625,000.

La Sucursal cedió letras á cargo de Madrid por valor de 1.207,274 47, y á cargo de las Sucursales por 1.257,612'86 pesetas.

En 1895 habia en la Sucursal 5,848 acciones de 142 accionistas y se domiciliaron en 1896, 72 de 18 accionistas.

Los beneficios obtenidos por la Sucursal en 1896, importan 597,027'19 pesetas y deduciendo por descuento para 1897, 97,369'06 pesetas, quedan pesetas 499,658 13, ó sea 58,147 91 pesetas más ganancia que en el año anterior de 1895.

Los gastos satisfechos en el año que acaba de salir, ascienden á 164.645,108, que comparados con los de 1895, hay una diferencia de más en 1896, de pesetas 24,003 94.

Resumiendo: los beneficios correspondientes al presente año, importan 499,658 13 pesetas; los gastos pesetas 164,645'08 y el beneficio líquido, pesetas 335,013'05.

Para terminar, presentaremos el estado de situacion de la Sucursal en el dia 31 de Diciembre de 1896.

Activo:

Valores efectivos: en caja, pesetas 12.758,896 25; en cartera, 11 614,938 29; en muebles inmuebles, 62,498 98; en varias cuentas 1 596,389 33.

Valores nominales:

Efectos en depósito 57.980,750'80 pe-

setas; cupones y valores amortizados al cobro, 823 944 75; libramientos de intereses y dividendos, 89,599'10; facturas de data interine de contribuciones, pesetas 1,250 94. Suma el activo: pesetas 58 855,545'59.

Pasivo:

Valores efectivos: cuentas corrientes de particulares, 17.095,893 98 pesetas; depósitos en efectivo, 381 504 08; ganancias y pérdidas, 97,369'05; cuenta corriente con el Banco de España en Madrid, 5 619,212 85; varias cuentas, pesetas 2.863,731'86.

Valores nominales: depósitos en papel, en alhajas, garantías de préstamos, de créditos sobre efectos públicos, pesetas 57 940,750'80; facturas de cupones y valores amortizados, 823,940'75; facturas de libramientos de intereses y dividendos, 89,599 40; recaudacion de contribuciones, 1,250'94. Total: 58 855,545'59 pesetas.

Como se habrá visto, el estado de nuestro primer establecimiento de crédito es, por demas, floreciente, no obstante el año de quebranto general que tuvimos, lo cual honra mucho al director de la Sucursal del Banco, señor Cuadrado.

GACETILLAS

Sigue el tiempo hermoso y primaveral, necesitándose muchos como los últimos para que las labores se vayan haciendo en los terrenos bajos, y los sembrados sigan mejorando.

——

Ayer se hizo cargo de la alcaldía el señor R. de Rivas.

——

Continúa mejorando en su dolencia el conocido hombre de negocios, y estimado amigo nuestro, don Enrique Valdivieso.

Es muy posible que mañana abandone ya el lecho por prescripcion facultativa.

Nos place consignar esta noticia.

——

Mañana, como hemos anunciado, se verificarán en la iglesia parroquial de la Magdalena, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la Excelentísima Sra. D.ª Angeles Vidal y Herrero, mujer que fué del Excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta.

Dichos funerales son costeados por el jefe de los liberales de esta provincia Sr. Atienza.

——

Ha experimentado grande alivio en la enfermedad que padecía el catedrático de Psicología de este instituto provincial, don Vicente Rodriguez Peñalver.

Nos alegramos.

——

Dícese que la vacante producida entre los profesores auxiliares de la facultad de Derecho de esta Universidad Literaria por el fallecimiento del señor Fernandez Elias, la ocupará el auxiliar supernumerario don Manuel Campos Munilla.

Esto sería un premio justo á los servicios prestados, há bastantes años, en nuestro centro docente por el ilustrado catedrático.

Si, como se cree, asciende, el Sr Campos, ocupará la vacante de éste el joven letrado, Sr. Laraña Becker.

——

Las obras del trozo número 4 o de la carretera de Carmona á la Puebla de Cazalla no han podido comenzar por no haberse terminado el expediente de la expropiación y no contarse, por tanto, con terreno donde poder desarrollar las obras.

——

Ha marchado á Madrid el diputado, señor Marqués de Jerez de los Caballeros.

——

Ha sido encargado de la secretaría de este Instituto, por enfermedad del Sr. Peñalver, el profesor de dicho establecimiento don Luis Macias.

——

La empresa arrendataria de Contribuciones en esta provincia ha nombrado cobrador en Sevilla á don Trinidad Richarde y Real y auxiliar de las agencias ejecutivas de los partidos de Estepa y Cazalla de la Sierra á don Enrique Ponce Travado.

——

Se ha concedido derecho á ingreso en el cuerpo eclesiástico del ejército á los opositores aprobados y propuestos por el vicario general castrense.

——

Se encuentra en Carmona el fiscal de esta Audiencia don Ramón de las Cagigas acompañado de su distinguida familia.

——

Por la comision de enseñanza de la Sociedad Económica se ha pasado una circular á todos los profesores de la academia de música que aquella sostiene, para que se recuerde á los alumnos la obligacion en que están de concurrir á la clase de conjunto, para ensayar las piezas musicales que han de tocarse en el concierto que se verificará en los dias de feria en esta ciudad.

——

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de correos y ha sido destinado á prestar su servicio en esta administracion principal, al opositor don Carlos Flores y Gonzalez.

——

Es posible que sea ascendido á magistrado de la Audiencia de Salamanca uno de los jueces de instruccion de Sevilla.

——

En la secretaría del Ateneo se han recibido ya varios trabajos para el número extraordinario en que se ha de conmemorar el decenario de la fundacion de la culta sociedad.

Algunos de los trabajos tienen un carácter episódico, que los hace muy amenos y que encajan perfectamente en el número de que se trata, dada la tendencia del mismo, puesto que el objeto de aquél es constituir una historia íntima del Ateneo, que pueda servir algun dia para la formacion de la historia del movimiento intelectual de Sevilla.

Las invitaciones dirigidas por la Comision para colaborar en dicho número, lo han sido sólo á los escritores socios del Ateneo.

——

Acaba de fallecer en Madrid el distinguido pintor don Luis Madrazo, hermano del reputadísimo don Federico.

Madrazo era académico de número de la de Bellas Artes de San Fernando y estaba condecorado con la encomienda de la Orden de Isabel la Católica.

Es una baja muy sensible en el arte pictórico y no menos en esta familia de artistas.

——

Varios ciclistas de Sevilla, entre ellos los señores Ramos, Vega y Latourreta, proyectan para fin de este mes la realizacion de un gran «record» en bicicletas.

No se sabe á punto fijo si los excursionistas irán á Gibraltar ó á Lisboa.

Caso de que vayan á Gibraltar, se detendrán en Jerez ó San Fernando y Algeciras, regresando á Sevilla por Málaga y Granada.

——

El señor Lerdo de Tejada ha solicitado del señor gobernador civil ponga una pareja de vigilancia para que preste servicio permanente en el interior del Palacio de San Telmo, en vista de que retiran la guardia que venía prestando servicio.

——

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El vapor «Panamá,» salió el 6 de Habana para Veracruz.

El «Montevideo» salió el 6 de Aden para Suez.

El «Habana» salió el 7 de Habana para Santiago de Cuba.

El «Isla de Luzon» pasó por Singapoore el 7 para Colombo.

El «San Fernando» salió el 8 de Valencia para Cádiz.

——

Se encuentra notablemente mejorado el señor Montes Sierra.

Lo celebramos.

——

Ha fallecido el antiguo proveedor de víveres de los establecimientos provinciales don Manuel Acosta.

——

Se encuentra en Sevilla nuestro distinguido y particular amigo, el diputado por Carmona, don Lorenzo Dominguez Pascual.

——

Ayer salió para Aracena el diputado por aquel distrito, estimado amigo nuestro, don Javier Sanchez Dalp.

——

Dos buques ingleses de alto bordo, salidos de este puerto, hállanse detenidos en Bonanza por no poder salvar la Barra de Sanlúcar. No obstante calar ambos mas de 18 pies, han navegado perfectamente por el rio.

——

Por la direccion general de Correos se ha dispuesto que el peaton que hoy hace el servicio de la estacion del Empalme á Coronil, lo verifique á dicho punto desde la estacion férrea de Utrera.

——

Ha fallecido en el convento de las Descalzas, de Osuna, la comendadora sor Maria de la Natividad Ledesma Delgado.

——

El Gobernador civil ha dirigido un oficio al militar rogándole, en vista de la aglomeracion de presos que existe en la cárcel de Ecija, de la falta de condiciones de seguridad y de higiene que en ella hay y de que allí se encuentran á disposicion suya los individuos sumariados á consecuencia de los últimos sucesos, disponga la traslacion de dichos individuos á las prisiones militares. De este asunto nos ocupamos hace pocos días y celebraremos se resuelva como es debido.

——

El hijo del general Olivares está mejorado de la lesion que sufrió anteayer, al caer del caballo que montaba.

Lo celebramos

——

Se encuentra completamente restablecido de la indisposicion sufrida anteayer el concejal ecónomo de este Ayuntamiento, señor Gutierrez y Gonzalez Naudin.

Nos alegramos.

——

En Badolatosa está vacante la plaza de médico titular dotada con el sueldo de 996 pesetas anuales.

——

Se está adoquinando la parte de la plaza de San Lorenzo próxima á la iglesia. Esta mejora era de gran necesidad dada la numerosa concurrencia que todos los viernes acude á la Capilla del Señor del Gran Poder, establecida en dicha parroquia.

——

La recaudacion de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al tercer trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos que á continuacion se expresan, durante los dias y por el cobrador que tambien se relaciona en primer periodo voluntario.

Pueblos: Paradas, los 12 al 14 mes Febrero; Arahal, 15 18; Marchena, 19 al 23, cobrador de todos estos pueblos don Luis Blanco.

——

Los albaceas testamentarios de la Infanta doña María Luisa, señores Rodriguez Soto, Velarde y La Rosa, conferenciaron hoy con el señor Lerdo de Tejada, y después el primero de aquéllos fué á ver al señor Spínola Decisse que esas entrevistas son relacionadas con la cesion del palacio de San Telmo.

——

Este año harán estacion nuestra Santa Catedral, por lo menos, tantas cofradías como el pasado año.

Esto deducimos de nuestras noticias particulares, porque las oficiales aun no puede asegurarse nada.

——

Los Religiosos Hospitalarios de San Juan de Dios, van á celebrar este año con extraordinaria pompa las fiestas de su santo fundador.

Darán comienzo los cultos el dia primero del mes próximo con una novena.

El dia ocho, festividad del Santo, se celebrará, á las once de la mañana, la funcion principal, estando el panegírico á cargo del señor Loca y Ponsa.

——

En la parcela de terreno que la hermandad de la Caridad ha comprado al Ayuntamiento frente al edificio donde tiene instalada aquél, se va á comenzar la instalacion de un jardín, en cuyo centro se colocará la estatua de don Miguel de Mañara.

El hermano mayor, señor Mateos Gago, tiene el propósito de colocar en aquel sitio numerosos plantones de naranjos, que darán á dicho sitio una solemnidad extraordinaria.

Estos plantones se tomaron de los jardines de las Delicias.

——

La hermandad de las cigarreras celebrará un quinario, que dará comienzo el dia 17, á las cinco y media de la tarde.

Predicará el canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, don Manuel Gonzalez Francés.

Los cultos del último día serán costeados por las hermanas operarias de la Fábrica de Tabacos. En las mañanas de los cuatro primeros días de quinario se cantarán misas á las diez y media, costeadas por don Miguel Quesada, don Gaspar Atienza, doña Rafaela Calderon de la Barca y don Francisco Ruiz Diaz. A las once y media de la mañana dará comienzo la funcion principal el domingo 21, predicando tambien el referido señor Francés.

——

El visitador de las escuelas de San Jacinto, señor Serra, y el presidente de la comision de Instruccion pública, señor Lupiañez, estuvieron esta mañana girando una visita al local de dichas escuelas, á fin de ordenar se activen los trabajos de reparacion de los desperfectos ocasionados por la pasada inundacion en aquellas escuelas.

Todavía no han comenzado las clases, por no estar terminadas las obras, ocasionándose con esto una interrupcion en el servicio de escuelas que los mencionados señores harán por que no se prolongue.

——

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

——

Muchas han sido las familias distinguidas de esta localidad que han visitado en el palacio de San Telmo á la señora de Adero y al Sr. Lerdo de Tejada.

Entre ellas recordamos á los señores de Noel, presidente de la Diputacion y señora, general Castro y señora, marqués de Irún y señora, señora de Cajigas, de Méndez Vigo y otros.

También han estado los señores Zuleta (D. Polión), Garcia Valero, Velarde, La Rosa, notario Sr. Calderón y Cayuso.

——

Damos las gracias á la Alcaldía por las doce papeletas de pan que nos ha remitido, de la limosna que dá, con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Infanta D.ª Maria Luisa Fernanda.

En nombre de los pobres que hemos socorrido, hacemos patente nuestro reconocimiento.

——

Ayer hemos tenido ocasion de ver el magnífico retablo de azulejos, copia del llamado de los Reyes Católicos, que existe en el Alcazar de Sevilla, pintado por el célebre artista italiano, Francisco Niculoso.

Este nuevo producto, salido de la acreditada fábrica de cerámica de la Sra. Viuda de Gomez, es, sin duda alguna, una joya que deben admirar los aficionados al arte cerámico.

El retablo está pintado por el notable artista, Sr. Arellano, y está destinado á un rico industrial barcelonés, que lo encargó.

Nuestros plácemes más entusiastas á la señora viuda de Gomez y á su hijo político, D. Manuel Corbato, director de la fábrica y estimado amigo particular nuestro.

——

En el reconocimiento hecho por los buzos en la base de los pilarotes centrales de la pasadera sobre el Guadalquivir, se ha visto que están rotos, siendo casi seguro que no pueden aprovecharse.

Caso de ser así, se tendrá que depurar si el accidente ocurrido se debe á deficiencias en el material empleado ó á deficiencias del proyecto.

——

El ingeniero provincial practicará un reconocimiento más detenido.

——

Ha sido remitida al Tribunal Supremo certificacion de recurso contra la sentencia que dictó la Sala de lo Civil de esta Audiencia en el pleito que se siguió en Cadiz á causa del abordaje de la fragata «Rhea» contra el muelle de hierro de Puntales (Cadiz) Se dice que en voto particular, que firma un magistrado, se condena á la casa Cejirdal, con arreglo á lo que solicitaba la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, y se absuelve al capitán de la fragata.

——

Además de la publicacion del número extraordinario, en que colaborarán gran número de ateneistas, se proyecta la celebracion de una gran velada literaria para conmemorar la fecha del primer decenario de la fundacion del Ateneo.

También se habla de organizar un banquete, que se celebraría el dia antes ó despues de la fecha mencionada.

——

INTERESANTE

En la administración de este periódico se hallan de venta, al precio de quince céntimos, hermosos fotograbados del retrato de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda (q. e. p. d.)

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

Las buenas noticias deben difundirse con la rapidez del rayo, por más que no sea esto lo frecuente en la generalidad de los casos.

Tenemos las mejores noticias de las condiciones que la señorita Geraldina posee para el arte lírico, así que no nos causa extrañeza que tan pronto como se anunció en los carteles que dicha simpática artista iba á tomar parte en la obrita de Gil, con música de Romea y Valverde, «La segunda tiple», se haya hecho un pedido tan considerable de localidades para la funcion de esta noche que dudamos pueda la empresa satisfacer los infinitos compromisos que tiene.

Nuestra enhorabuena á la artista hermosísima y también a la empresa.

Anteayer marchó a Madrid en el exprés, el primer actor Sr. Palmada, contratado por la empresa de Romea y Príncipe Alfonso, de la corte.

Una comision compuesta de varios estudiantes, visitó anoche en el Hotel de Roma á la bella Geraldina, para felicitarle por el acto de desprendimiento que tuvo en Buenos Aires, donando 14,000 pesetas para contribuir á la construccion de un crucero para España.

DUQUE

Hoy se verificará en este teatro el estreno de la aplaudida obra «Vis á vis», original de nuestro querido compañero D. Dionisio de las Heras, estrenada en Madrid con éxito extraordinario.

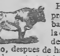
Tenemos entendido que el Sr. Las Heras regresará á Madrid inmediatamente despues del estreno en este, de su produccion.

Hoy regresará de Cadiz el Sr. Barrilaro, empresario del teatro de San Fernando, con algunos actores para reforzar la compañía que en él actúa.

En la próxima semana se verificará en el teatro del Duque la reprise de la aplaudida zarzuela del señor García Rufino, música de Martí, «Las cuentas de mi Rosario,» estrenada con extraordinario éxito por el señor Carbon, que en dicha obra se distingue mucho.

En el próximo mes llegará á esta capital procedente de New York, el notable artista Frégoli, que ahora actúa en uno de aquellos teatros ganando todas las noches 1.000 pesos.

NOTICIAS TAURINAS



Ha llegado á Sevilla procedente de Córdoba, el representante de la empresa de toros de Madrid D Jacinto Jimeno, despues de haber llevado á término la contrata del aplaudido diestro Rafael Guerra «Guerrita.»

El museo taurino que posee el distinguido aficionado D. Juan Bol se ha enriquecido últimamente con documentos y objetos notables de los espadas Dominguez, «Curríto», Mazzantini y «Guerrita».

En Cáceres se verificarán dos corridas de toros los días 31 de Mayo y 1.º de Junio, feria en aquella capital.

El ganado será: la primera tarde, del duque de Veragua, y la segunda de Benjumea.

Los diestros encargados de la lidia son Mazzantini y «Bombita.»

También toreará «Bomba» antes de la Pascua de Resurrección, día en que inaugurará la temporada en Madrid, tres corridas: una el 7 de Marzo en Valencia, otra el 19 del mismo mes en Castellón, y en Barcelona el 4 de Abril la tercera.

La Empresa de la plaza de toros de Bilbao también le ha hecho proposiciones para que trabajara allí los días 2 y 9 de Mayo próximo, no habiendo podido acceder á los deseos de dicha Empresa, por tener compromisos anteriores con la de Barcelona.

Es ya un hecho que en la corrida de toros que se verificará en la plaza de Cádiz el día del Corpus se jugarán reses de la renombrada ganadería de don Joaquín Muruve, los que serán estoqueados por los espadas Mazzantini y «Minuto.»

La prensa gallega anuncia estos días que el Ayuntamiento de Santiago (que subvenciona á la empresa de aquella plaza de toros) ha designado los espadas Mazzantini, Reverte, «Bombita», Fuentes y «Algabeño» para que entre ellos elija el empresario.

AGENCIA EJECUTIVA
DE SEVILLA
EDICTO
de 2.ª subasta de fincas

D. Francisco del Castillo y Moreno Agente ejecutivo de esta localidad por débitos á favor de la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia en 30 de Enero último en el expediente de apremio que se sigue contra don Juan, Delgado, por débitos de la contribución territorial correspondiente al 4.º de 94-95 y 1.º al 4.º trimestre de 1895 á 1896 se sacan á pública subasta los bienes embargados al mismo que se detallan á continuacion:

Número de órden, 3107.—Efectos que se subastan, una casa en esta ciudad calle Roelas número 2 actual.—Valoracion, 4566 pesetas 67 céntimos.

Las dos terceras partes admisibles al postor, 3044,44.

Débito principal recargos y costas, presupuestadas, 179'97.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares de esta localidad, el día 15 de Febrero á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate, quedando después la venta irrevocable.

2.º Que será postora admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.º Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si careciese de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del rematante, al cual después se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.º Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de la Agencia antes del otorgamiento de la escritura según disponen los arts. 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 citado.

Sevilla á 6 de Febrero de 1897.—El Agente ejecutivo, Francisco del Castillo.

EDICTO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la Magdalena de esta ciudad, dictada por ante mí en autos seguidos á instancias de D. Faustino Gutierrez Herrero, contra D. Estanislao y doña Rosa del Cañizo y Lossa, se saca á pública subasta para su venta la finca siguiente:

Un casa en esta ciudad en la calle Malpartida número dos moderno y cinco novísimo, que linda por la derecha de su entrada con la calleja que hay en dicha calle, por la izquierda con la casa número tres, y por la espalda con la del número catorce, cuya finca está destinada á horno de pan cocer, y tiene de área seiscientos cinco metros treinta y tres centímetros cuadrados.

Cuyo acto tendrá efecto el día diez del próximo mes de Marzo, á la una de la tarde, en los Estrados de este Juzgado, Plaza de la Contratacion número ocho, sirviendo de tipo para la subasta la suma de ocho mil pesetas, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicha suma y que para hacerla habrá de depositarse previamente en la mesa del Juzgado, ó en el Establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo

menos al diez por ciento de la expresada, haciéndose presente que si bien la finca se halla embargada á instancias de don Eduardo Sanchez Fernandez, don José Guisandes, don José Rodriguez Ojeda, don Jorge Gomez Parejo y Don Luis Perez Centurion, todos estos gravámenes se subordinan con arreglo á derecho á la accion que ejecuta el actor en estos autos como primer hipotecario; y por último, que del precio de la finca se deducirán los gravámenes perpétuos que tenga y los títulos de propiedad que existen, estarán de manifiesto desde este día hasta el del remate en la Escribanía del actuario para que puedan ser examinados por las personas que lo deseen, siendo condicion que el rematante habrá de conformarse con ellos.

Y para la debida publicidad se expide el presente y otros de igual tenor. —Sevilla seis de Febrero de mil ochocientos noventa y siete.—El Actuario, *Antonio Verger*.

Madrid 7 de Febrero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando gobernador civil de la provincia de Vizcaya a D. Trifilo Delgado, y de la de Palencia á don Juan Jesús de Arce.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto determinando los distintos asuntos en que debe entender la Junta calificadora del Poder judicial.

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal.

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente instruído con motivo de consulta de varios administradores de bienes del Estado, acerca de ventas de fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribuciones.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se adquieran determinado número de ejemplares de las obras que se expresan con destino á Bibliotecas públicas.

Noticias generales

La comisaría regia de las obras de Consuegra y Almería inserta en la «Gaceta» de hoy la cuenta mensual correspondiente al mes de Enero último.

Asciende lo gastado y formalizado hasta fin de dicho mes á 3 803 366, 10 pesetas y queda una existencia de 495 mil 715.14 pesetas.

—Ha quedado constituído el tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia natural de los Institutos de Santiago y Oviedo de la siguiente manera:

Presidente, don Ramón Larroca, inspector general de segunda enseñanza; vocales, los profesores Sres. Hidalgo, Calderón, Boscá, Gredilla y Reyes

—Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una orden disponiendo que en compensación de los créditos que los Ayuntamientos tienen contra el Estado, á consecuencia de la ley de moratorias, se admitan los débitos de las mismas corporaciones al Tesoro por el ejercicio corriente, y no solamente como hasta ahora los de ejercicios anteriores.

Esto obedece á facilitar las liquidaciones entre el Estado y los Ayuntamientos.

—Ayer salieron en el expreso de Barcelona los señores vizconde de los Asilos y marqués de Santa Ana.

—En la conferencia postal que ha de celebrarse en Washington el 5 de Mayo próximo representará á nuestro gobierno el director general de Correos y Telégrafos, señor marqués de Lema, á quien acompañará el jefe del negociado internacional del ramo de correos.

—De «La Correspondencia»:

«Tenemos entendido, por referencias oídas en círculos militares, que muy en breve se ultimará una pequeña combinación militar, y como resultado de ella un teniente general que tiene mando en una de las islas adyacentes, vendrá á ocupar un puesto en la Península.»

En el ministerio de la Guerra se desmentía anoche que se proyecte la combinación á que se alude.

—En la tertulia de la «Huerta» se comentó anoche la opinión de un personaje que anoche publicó «La Correspondencia», atribuyéndola al señor Montero Ríos, y diciendo—como es de presumir—que no tiene razón el citado personaje al deducir la consecuencia de que los liberales son los que tienen mayor autoridad para plantear el proyecto de reformas.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LISBOA 8.—El capitan Castilho que había sido designado para desempeñar la cartera de Marina, será nombrado gobernador de la India portuguesa.

El mayor Mousinho de Alburquerque continuará desempeñando las funciones de comisario real en Mozambique.

ROMA 8.-Su Santidad Leon XIII, que disfruta excelente salud, ha asistido en la mañana de hoy á los funerales por el eterno descanso del Papa Pio IX. Su Santidad dió al pueblo la absolucion plenaria.

NUEVA YORK 8.—El «Heraldo» de esta poblacion inserta un despacho de Rio Janeiro dando cuenta de haberse reunido en Bahía, bajo el mando de Conselheiro (?), seis mil insurrectos brasileños, que han destruido sesenta plantaciones é incendiado dos mil. Añade que los rebeldes disponen de un buque, en el cual navegan por los rios de aquella region.

PARIS 8.—En la sesion celebrada en la Cámara de los Diputados, el señor Deloncle ha dirigido una pregunta al gobierno sobre el discurso pronunciado el viernes último por el señor Hickbeack, respecto á los asuntos de Egipto.

Al levantarse á contestar el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Hanotaux, es acogido con grandes aplausos.

El ministro manifestó que el discurso de referencia no puede llevar solucion ninguna al litigio internacional. Francia en nada modificará su actitud ni su firme resolucion de no consentir el menor ataque al derecho reconocido por actos de caracter internacional.

Después de estas declaraciones la Cámara ha continuado ocupándose en el debate de los presupuestos.

NACIONALES

En Creta

Madrid 10 (10 m.)

Los telegramas que se reciben de Grecia siguen dando cuenta de los horrores que se están llevando á cabo; de las sangrientas escenas ocurridas entre cristianos y turcos.

Los cristianos de Apokorona han ocupado á Frondla, aldea que domina á Halepa.

Incendiaron las habitaciones de los turcos.

El fuerte de Canea dispara contra los cristianos.

A estos se les han agotado las municiones.

El ministro de Marina griego ha ordenado se preparen buques de guerra.

Estos, en caso necesario, zarparán inmediatamente con rumbo á Creta.

Las tropas turcas de guarnición en Herakilon y Retymno, se dirigen á Canea para combatir á los cristianos.

Estos se defienden en las cercanías de la ciudad.

Continúa el tiroteo.

La cuestiòn se agrava

Madrid 10 (11 m.)

Las noticias que últimamente se reciben de Creta acusan agravación en el estado de cosas.

En Canea diez mil cristianos, se hallan á merced del populacho musulman.

Este ha libertado á los presos de las cárceles y ha saqueado depósitos de armas y municiones, incendiando además algunas casas.

Los turcos saquearon los equipajes de varios cristianos que se embarcaban en un vapor de una compañía griega.

De Cuba

Madrid 10 (12 m.)

Un telegrama recibido por «El Imparcial» dice que la columna del coronel Arjona sostuvo nuevos y rudos combates en el ingenio de Juan el Criollo, cerca de Ciego de Avila, haciendo más de 50 bajas al enemigo.

En nuestras filas un muerto y tres heridos.

En pequeños encuentros ocurridos en las provincias de Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Rio han muerto 40 rebeldes, teniendo además muchos heridos.

De nuestras columnas murieron 2 y resultaron heridos 18 soldados.

Un despacho oficial dice que el general Weyler ha comunicado la confirmación de los nuevos encuentros de la columna Arjona en «Juan el Criollo».

El general sigue avanzando.

Las columnas que le acompañan sostienen frecuentes tiroteos.

Han destruido varios campamentos, gran cantidad de plantaciones y centenares de bohíos, recogiendo 80 reses.

Se ha protegido la reconcentración de pequeños destacamentos.

Los demás encuentros que detalla el telegrama oficial carecen de importancia.

Ascensos

Madrid 10 (1 t.)

Hoy firmará S. M. la Reina los decretos ascendiendo á general de division al de brigada, Sr. Echague, y á coronel al teniente coronel Cirujeda.

De Filipinas

Madrid 10 (2 t.)

Dice un despacho de Manila:

Una numerosa partida de rebeldes ha sido batida, haciéndole más de cien muertos.

El general Polavieja se muestra avaro de sangre de soldado.

Evita en lo posible que se derrame, no comprometiendo á las tropas en empeños aventurados, y procura quebrantar la insurrección con la artillería.

Otra más

Madrid 10 (3 t.)

Telegrafían de Nueva York que, segun se asegura allí, el vapor «Dauntless» hallábase preparado para llevar á Cuba una nueva expedicion.

Mediante una orden de las autoridades, le impidió zarpar un remolcador de Jacksonville.

Más de Creta

Madrid 10 (4 t.)

Sábese que en el interior de la isla de Creta han sido horribles las atrocidades cometidas por los musulmanes.

Asegúrase que éstos atacaron á los destacamentos ingleses que pretendían protejer á los cristianos de Mermes.

Italia é Inglaterra dispónense á enviar á Creta escuadras numerosas.

Tambien han ido ya los nuevos buques griegos que se anunciaron.

Telegrafían á Lóndres que el gobierno helénico ha ordenado á los jefes de legacion cerca de las grandes potencias que presenten á sus respectivos gobiernos una nota verbal, llamando la atencion sobre los acontecimientos de Creta y pidiendo que se adopten medidas enérgicas para evitar nuevas tropelías.

Cànovas satisfecho

Madrid 10 (5 t.)

El Sr. Cánovas se muestra cada dia más satisfecho de haber realizado las reformas y resuelto á no modificarlas, dirigiéndose su propósito con firmeza á llevar á cabo su implantacion.

En Pinar del Rio

Madrid 10 (6 t.)

Un despacho oficial de la Habana dice que el coronel Sanmartin ha batido á las partidas de Yarreto en Pinar del Rio, matándoles 5 hombres.

Nuestra columna tuvo dos muertos y cuatro heridos.

En diversos reconocimientos practicados en las provincias de Pinar del Rio, Habana y Matanzas, nuestras fuerzas causaron al enemigo veinte muertos.

De las tropas nuestras resultaron 2 muertos y diez heridos.

Se han presentado á indulto cinco.

Weyler à Júcaro

Madrid 10 (7 n.)

Un telegrama particular recibido de la Habana, dice que el general Weyler saldrá en breve para Santa Clara, avanzando por la trocha de Júcaro.

El estado de salud de las tropas mejora notablemente.

El ejército ha tenido pequeños encuentros que carecen de interés.

Los presupuestos

Madrid 10 (8 n.)

El Sr. Navarro Reverter informó á Cánovas del estado en que se encuentran los trabajos para la formación de los presupuestos.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DEL 10, DE FEBRERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	65'20
» » fin de mes.	65'20
» » próximo. .	00'00
» Exterior	78'10
» Amortizable. . . .	77'00
Acciones Banco de España.	000'00
Cubas 1886	94'90
» 1890	80'95
Acciones de Tabacos. . . .	212'00
» 90 dias.	
Paris vista.	25'00
» 8 dias, ...	00'00
Londres vista.	31'50
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	66'00
» » próximo.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	65'97
PARIS	
6 por 100 exterior.	00'00
3 » Francés.	00,00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Los Siete Santos Fundadores de la Orden de los Servitas.

LITURGIA

El oficio y Misa son de los santos fundadores de la orden de los Servitas, rito doble, color blanco.

CULTOS

En la P. de Omnium Santorum Misa y ejercicios en honor del S. C. de Jesus.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. de la Asuncion.

SANTO DE MAÑANA

Sta. Eulalia ú Olalla, vg. y mr.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 10 de Febrero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el T. Coronel de Artilleria don Luis de la Sierra.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Alfonso XII don Antonio Ramos.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadaveres sepultados ayer: hombres 08 mujeres 4, párvulos 08.—Total, 10.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .		0000 arbs
A porte.	00 010 á 00 010	000 »
Viejo.	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo.	46 1/4 á 51 1/4	1000 »
[illegible]	0 010 á 00 010	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 10—Toros, 0—Bueyes, 13.—Vacas, 14.—Novillo, 02.—Utreros, 00—Erales, 2.—Añojos, 11.—Terneras, 07.—Carneros, 12.—Machos 04—Ovejas, 22—Cabras, 03.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvs. Fanega.
Trigos fuertes.	59 á 60
Id. pintones.	57 á 58
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos.	52 á 54
Id. barbillas.	56 á 57
Id. tremés.	29 á 30
Cebada del País.	27 á 28
Id. navegada.	94 á 98
Garbanzos gordos	78 á 82
Id. regulares	58 á 66
Id. medianos.	52 á 54
Habas tarragonas.	36 á 37
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	27 á 28
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	22 á 23
Altramuces	72 á 74
Cañamones	49 á 50
Alverjones.	42 á 43
Alpiste.	48 á 50
Centeno	25 á 26
Escaña.	31 á 32
Zaina.	50 á 51
Yeros.	36 á 37
Maiz	80 á 84
Mijo	
	Arroba.
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal.
Rebasa.	27 á 28
Afrecho fino.	26 á 27
Id. [illegible]	26 á 27

MATADERO DE CERDOS.—Día 10 de Enero.—Existencia anterior, 600.—Han entrado en este día, 109: total, 709.—Han salido: para el consumo, 088; de tránsito 00: total, 088.—Quedan para el inmediato día, 621.

Los cerdos vendidos han pesado 08.717 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'17 á 1'21.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'15 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		2 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	6'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'26 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El exprés sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'18 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy—Funcion entera.—A las 8 Término medio, El trapecio oscilante por la Geraldine, Colegio de señoritas, Segunda tiple por la Geraldine, y La danza Serpentina por la Geraldine

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 7 y 3/4 Viva el Rey y Mr Marten—A las 8 y 3/4 Via á Via.—las 9 y 3/4 Los trasnochadores y Mr. Marten y la danza serpentina—A las 10 y 3/4 La banda de trompetas

PALACIO EDEN

Funcion para hoy—A las 7 y 1/2 La Indiana—A las 8 y 1/2 Chateau Margaux y el baile La Flamenca.—A las 9 y 1/2 Para palabra Aragon y el baile El torero y la malagueña—A las 10 y 1/2 Caramelo y baile final

SEVILLA.-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Viérnes 12 de Febréro de 1897 Núm. 4146

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA	*Un mes*	2'50
PENÍNSULA	*Un trimestre*	8'50
—	*Un semestre*	6
—	*Un año*	30
EXTRANJERO	*Tres meses*	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION· ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

LA PRENSA MILITAR

Y LAS REFORMAS

Ayer ya recogió *El Liberal*, y gran parte de la prensa la ha reproducido, la opinión de algunos ilustrados generales sobre las reformas. Con lo que dicen, además, los periódicos militares sobre este asunto, se puede formar el completo juicio de la impresion que en el Ejército domina.

He aquí algunos párrafos de esos periódicos:

La Correspondencia Militar:

«Solamente el acometer la empresa revela energías y talentos excepcionales: pero llevarla á cabo con tal fortuna, será siempre una gloria imperecedera para el actual Gobierno, y muy particularmente para el Sr. Cánovas del Castillo, que ha sido el alma y direccion de esta labor compleja y delicada, cuyos resultados inmediatos no podrán menos de ser beneficiosos para la paz, tal es la creencia general de la opinion sensata; pero que serán de inmensa trascendencia en lo porvenir por echar los fundamentos de la autonomía de Cuba y Puerto Rico, que representa una verdadera revolucion en todos los organismos directivos y sociales, por el espíritu innovador y radical que palpita en las reformas.

No importa á nuestro objeto la eficacia suficiente que puedan tener para terminar por sí solas la guerra ¡ojalá la tuvieran!; pero nos daremos por satisfechos si contribuyen á la pacificación y la consolidan, desembarazándonos al propio tiempo de los conflictos exteriores, privando á los rebeldes de la proteccion extranjera en que fundan sus insensatas pretensiones.»

El Correo Militar:

«Que los fusionistas, silvelistas, etcetera, y cuantos afirmaban la necesidad, hacíanlo sencillamente porque creían que el Sr. Cánovas, antes que plantearlas, retiraríase del Poder y podrían así ocuparlo ellos. Es decir, que todo era un arma política y nada más.

Jugar así con los intereses de la patria, merece tan duro calificativo, que no atrevemos á estamparlo por respeto al decoro de nuestro lenguaje.

. . . .

Pero sin conocer la opinion del general Weyler puede suponerse, con bastante fundamento, lo que ha de decir, pues aun cuando tenga alguna disparidad de criterio con el del Sr. Cánovas y su Gobierno que domina en el proyecto, como buen militar respetará y acatará la obra del jefe del Gobierno, autorizada por la firma de Su Magestad».

El Ejército Español.

Cree que el partido liberal, y no el conservador, era el llamado á plantear las reformas; pero, refiriéndose á éstas, dice:

«No por la cantidad ni por la calidad de las opiniones valiosísima expuestas por nuestro colega *El Liberal* de ayer, sino porque siempre lo hemos mantenido así, las reformas eran una deuda que teníamos que saldar con la isla de Cuba».

DE TODO UN POCO

El Progreso, consecuente con su sistema, dice que «los ministeriales están muy enojados porque no se ha dedicado á la obra del señor Cánovas toda la atencion que merece el asunto.»

Precisamente desde que se anunció el proyecto de reformas en Cuba, tanto la prensa de España como la extranjera, le ha dedicado atencion preferentísima.

Y despues de conocido el decreto, aún más, si cabe se ocupan de las reformas propios y extraños, cada uno bajo el punto de vista de sus opiniones.

Pero el órgano del señor Lozano es así, suele negar lo indudable y lo que está á la vista.

***

El delicioso órgano del señor Lozano afirma que EL ORDEN siempre mira sus escritos con recelo y suspicacia, á pesar de sus reiteradas y sinceras manifestaciones.

Nosotros siempre hemos procurado y procuramos leer sus escritos, sobre todo, los que se refieren á EL ORDEN, con gran cuidado y singular interés; por eso creemos, á nuestro juicio interpretar bien y conocer el alcance de sus afirmaciones y conceptos.

***

La Comision provincial ha acordado admitir las excusas presentadas para el desempeño del cargo, por tres concejales del ayuntamiento de Paradas y otros seis pertenecientes al de Coripe, desestimando la de igual clase de un concejal suspenso de Lantejuela.

***

A los solemnes funerales celebrados ayer en nuestra Catedral, por el eterno descanso del alma de S. A. R. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda, y que ha costeado nuestro Ayuntamiento, asistió lo más notable que Sevilla encierra en saber, riquezas y posicion social.

Tambien el pueblo ostentó su representacion, rindiendo así un tributo de consideracion y respetuoso afecto á la memoria de la ilustre princesa, que tantos años vivió entre nosotros.

***

Sigue hablándose en todas partes del Palacio de San Telmo que fué donado, como saben nuestros lectores, por su anterior poseedora la señora duquesa viuda de Montpensier, al señor Arzobispo de Sevilla, para Seminario Conciliar.

Se dice que una princesa ilustre, parienta muy cercana de la finada, desea adquirir el palacio, dando en cambio al señor Spínola un edificio para Seminario.

Sobre todo ello se habla mucho, debiendo decir, rindiendo culto á la verdad, que la opinion en Sevilla está casi unánime, en contra de que el edificio de San Telmo se destine á Seminario.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Washington 8

Mocion desatendida

En la Cámara de representantes, un miembro del grupo democrático de la Carolina del Sur, ha pretendido que fuera tomada en consideración una resolución adoptada por el Parlamento del mencionado Estado en favor del reconocimiento de la independencia de Cuba.

Varios miembros de la Cámara combatieron la lectura y la impresión de la moción y ésta fué enviada para su examen a la comision de Relaciones exteriores.

Nueva York 9

Expedicion fracasada

Se asegura que el vapor filibustero «Dauntless» estaba preparado para conducir una gran expedición á las costas de Cuba.

Por orden de las autoridades federales un remolcador le impidió zarpar de Jacksonville el domingo.

Telegramas oficiales

Habana 8.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Batallon de Navarra batió grupos en Jovero (Matanzas) y les hizo dos muertos uno cabecilla José Manuel Delgado.

Fuerzas batallon Bailen atacó campamento de las partidas Clemente Gomez y Regino Alfonso en Monteverde, causándoles seis bajas, la columna dos muertos y cinco heridos; otras fuerzas del mismo batallón batieron grupos en Toro y Cubalito, haciendo cinco muertos.

Una compañía de Cuenca hizo dos muertos en Santa Gertrudis.

En reconocimientos Habana y Pinar tuvo el enemigo 11 muertos; columnas tres heridos.

Presentados 9.—Ahumada.

Habana 9

General en jefe, desde Santa Clara dice regresó á Ciego Avila columna que auxilió Arroyo Blanco, teniendo combate en Juan Criollo é Ingenio Viejo, hizo más de 40 bajas teniendo columna un muerto y tres heridos.

Batallón Barcelona en reconocimiento rio Ochao, en loma Cruz, fué á Banachea y Sabana Nueva; batió grupo, cogió tres muertos y tuvo tres heridos; al dia siguiente en reconocimiento Mamey y Malezas recuperó paisano y carretas que habia cogido partidas, así como tres reses que llevaba; cogió dos muertos y tuvo tres heridos.

Batallones Tarifa y Garrellano y escuadrones Pavía y Sagunto reconocieron de Escambria á Zuazo, batiendo grupos, destruyendo recursos; tuvieron un herido.

En todos estos reconocimientos se han cogido al enemigo en campamentos que acostumbraban á ocupar unas ochocientas reses, siendo distribuidas en su mayor parte á los pobres de Santa Clara.

Continúo avance

Habana 8

General en jefe dice á V. E.:

Guerrillas Palmillas batieron partida en potrero Rosario, causándole bajas que retiraron; por nuestra parte un muerto y siete heridos.

Columna Galicia en Sitio Nuevo y Luzón á Manacas cogieron dos muertos y armas.

Regimiento caballería Reina en reconocimiento en Sabana de Malezas encontró partida de 200, y cargando cogió cuatro muertos y 18 caballos, armas y prisionero al hermano del cabecilla. Tuvimos un herido.

Batallón de Puerto Rico reconoció zonas de Santa Clara, Vegas Altas, Camajuaní, batiendo grupo Lozano.

Pie y Paso Sagüala Chica destruyó más de 400 bohios y protegió reconcentración. Tuvimos un herido.

Regimiento de voluntarios de Camajuaní hizo un muerto.

Brigada general Segura en reconocimientos con dos batallones desde Alamó, Gayales y Santa Clarita á Placetas, destruyó recursos, cogiendo nueve muertos, caballos, armas; nosotros un herido.

Continuó reconocimientos á vanguardia.—Ahumada.

La rebelion de Filipinas

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Manila 8.

Capitan general á ministro Guerra:

En Bulacan está dominada rebelión, partidas pocas, y en su zona montañosa del Este. En provincias Pampanga, Nueva Ecija y Tarlac orden público asegurado. En la de Bataan una partida de 20 hombres armados, y en la de Morong el enemigo muy disminuido. En Monte San Mateo y en la de la Laguna quedan sólo tres partidas pequeñas, y una en Batangas. En la de Zambales se ha descubierto extensa conspiracion combinada con presos carcel, y en la de Pangasinan dos logias masónicas; se han hecho prisiones y se instruye proceso.

En Zambales (provincia) continúa movimiento concentracion tropas, caballos, artillería, municiones y raciones; dentro de pocos dias quedará terminada y empezarán operaciones contra provincia Cavite.

Están ya para salir operaciones voluntarios Ilongos, Unión, Ilocos, Norte y Sur, y los del Abra y Paete lo estarán; en Cagayán é Isabela los Pampangos están ya operando.

POLAVIEJA.

Fusilamiento

El general Beranger ha recibido un telegrama del comandante general del apostadero de Filipinas, en el que se comunica haber sido fusilado en Manila, por virtud de sentencia de un tribunal militar, el escribiente de la armada Román Basa, indígena.

Un rasgo patriótico de la Otero

Una carta de Nueva York da cuenta de un rasgo de la famosa bailarina, que merece ser publicado.

Hace ya una temporada que la Otero se encuentra en Nueva York, donde, si la pagan bien sus contratos, no se muestra muy favorable con ella la prensa, ó al menos la trata con menor consideracion que hace cinco años, cuando sostenía rivalidad con Carmencita, otra bailarina española.

Hace pocos dias comentábanse en casa de la Otero, entre varios contertulios, las supuestas atrocidades cometidas por los soldados españoles en la manigua.

Nuestra compatriota se hallaba en extremo contrariada con la conversacion de los «yankees».

En el momento en que arreciaba el disparatar de éstos, entró en la habitacion un «reporter» de uno de los principales periódicos de Nueva York, y tuvo la osadía de saludar á la Otero, diciendo: «¡Viva Cuba libre!»

La contestacion fué inmediata y estuvo á la altura del agravio.

A los pocos segundos salía á puntapiés de la casa de la Otero el filibustero «reporter.»

La reunion de «amateurs» se disolvió prudentemente, ante el temor de que la hermosa Carolina hiciera nuevas demostraciones de su patriotismo y de su agilidad de pies.

La Guerrero se va á América

Ya ha sido firmado un contrato entre la empresa del Teatro Español y un conocido empresario de Buenos Aires.

Por virtud de dicho documento, la compañía de nuestro teatro clásico funcionará en América durante cuatro meses, percibiendo el 50 por 100 de la entrada y otros beneficios que se consignan en el contrato de referencia.

Es de esperar que María Guerrero consiga en América muchos triunfos, y todos cuantos conocen los negocios teatrales la auguran un excelente éxito. No han de ser allí menos bien recibidos el señor Diaz de Mendoza y otras actrices y actores que figuran en la compañía del Teatro Español.

Por de pronto la empresa se propone utilizar á todos los artistas de dicho teatro que figuran en primera línea, cubriendo las vacantes recientemente ocurridas con actores de reconocido mérito.

Antes de que comience la temporada cómica, es decir, en Octubre próximo, la compañía del Español estará de regreso en Madrid, despues de haber recogido entre nuestros hermanos de la América latina los aplausos que han de tributarle seguramente, dado el esmero y la propiedad con que interpreta las obras de nuestros grandes autores.

Fallecidos en la Isla

La última relacion de jefes y oficiales muertos en Cuba, publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra,» contiene los siguientes nombres:

Infantería.—Coroneles: don Antonio Domínguez Membibre y don Juan Nieto Gallardo.

Teniente coronel: don Miguel Aguayo Carrion.

Comandante: don Felipe Navarro y Buergo.

Capitanes: don Juan Gonzalez, don Tomas Melero Tolosa, don Francisco Lucena Lopez, don Antonio Iglesias Iglesias, don Juan de Dios Martinez Sanchez y don Marcial Duarte García.

Primeros tenientes: don Pedro Birrio Rubio, don Antonio García Jimenez, don Juan Lopez Delgado y don Julian Gonzalez Tejado.

Segundos tenientes: don Juan Noevas Medrano, don Juan Dobra Illan, don Esteban Gran Soler, don Eulogio Fernandez Castelló, don Ramon Rubio, don Antonio Severa Bernal, don José Porqueriu Zúñiga, don Pedro Semille Escardo, don Salvador Plana Sierra, don José Sarna Mira y don Teodoro Cuadrado.

Caballería.—Capitan: don Manuel Perez Martinez, y primeros tenientes: don José Fariñas Fernandez y don Inocencio Ballenilla Español.

Artillería.—Primer teniente: don José Gallego Zambrano.

Ingenieros.—Capitan: don Rafael Fabregat y Sagüés

Sanidad Militar.—Médico segundo: don Antonio Guallart Elías.

Clero castrense.—Capellan segundo: don Angel Aguita Fimermans.

D. LUIS MADRAZO

La afeccion cardiaca que desde hace tiempo padecía el ilustre artista cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, tuvo funesto desenlace

El Sr. Madrazo había conseguido con su talento conquistar puesto envidiable entre los pintores españoles, llegando sus triunfos artísticos a pasar las fronteras creándole una reputación universal.

Sus obras pictóricas son muchas y muy notables Algunas de ellas, como «El entierro de Santa Cecilia» y «Don Pelayo en Covadonga», después de premiadas en Exposiciones, figuran en la galería de nuestro Museo del Prado.

Don Luis Madrazo era hermano del inolvidable don Federico.

Poseía la encomienda de Isabel la Católica; era académico de número de la de Bellas Artes de San Fernando, de la que era profesor; actualmente dirigía los estudios de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

¡Descanse en paz el distinguido artista!

Los productores ante las reformas

La Liga de Productores de Barcelona ha designado una comision que estudie detenidamente la Base IV de las reformas cubanas.

Como el comercio y la industria de las Baleares tienen muchas relaciones con Cuba, la opinión de los fabricantes de tejidos, conservas y zapatería, principales exportaciones de aquellas islas, acerca de las reformas antillanas muéstranse reservados hasta no conocer oficialmente la primera y segunda columna del arancel.

Creen todos que el 40 por 100 de proteccion para los géneros españoles permitirá continuar el comercio.

Noticias militares

En propuesta reglamentaria de ascensos se ha concedido el empleo superior inmediato á los siguientes jefes y oficiales del arma de artillería:

Tenientes coroneles don Mariano Paña y don José Zubia y Bascourt.

Comandantes don Joaquin Ramos, don Godofredo Vallinos y don Gonzalo Alonso.

Capitanes don Carlos Losada, don Luis Hernando, don Antonio Sabater y don Ramon Bustamante.

Primeros tenientes don Manuel Rañoy, don Francisco Fernandez Heredia, don Fernando Roiz, don Jorge Fernandez Heredia y don Emilio Delgado.

En el cuerpo de carabineros:

Tenientes coroneles don Juan Alvarez y Navarro y don Ricardo Ugarte y Vasallo.

Comandantes don Ignacio Folgueras, don Alfredo Rivelles y don Emilio Megía.

Capitanes don Enrique Martin, don Gumersindo Bauza y don Francisco Lisardo.

Primeros tenientes don Gregorio Suarez, don Francisco Cietaré, don Mariano Núñez, don Francisco Alonso y Carrillo.

Segundos tenientes don Silvestre Artigas, don José Parra, don Fermin Aparici, don Ramon Alvarez, don Exequiel Becerra, don Mateo Martinez, don Valesiano Lorenzo y don Luis Freixinet.

Junta Calificadora del Poder Judicial

El martes publicó la «Gaceta» un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia marcando de una manera precisa las funciones de dicha junta y deslindando con la necesaria claridad los distintos asuntos de que debe conocer. Hé aquí la parte dispositiva del decreto á que nos referimos:

Artículo 1.° La junta denominada Calificadora del Poder judicial, continuará constituida en la misma forma que dispuso el real decreto de 6 de Febrero de 1888.

2.° Los expedientes que se sometan al exámen é informe de la junta Calificadora se tramitarán previamente por la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos siguientes.

Art. 3.° Serán sometidos á informe de la junta los expedientes de ingreso en las carreras judicial y fiscal de la Península, los de vuelta al servicio de los apartados temporalmente del mismo por cesantía ó renuncia, los de declaracion de méritos y los de concesion de asimilaciones.

Art. 4.° En los expedientes de ingreso habrán de figurar el historial de la respectiva carrera científica y literaria, las calificaciones de las asignaturas probadas y todos cuantos antecedentes estime la junta oportunos para acreditar la capacidad científica y profesional del interesado.

La Junta deberá practicar por sí las averiguaciones convenientes, mediante informes reservados, para conocer y acreditar, hasta donde sea posible, las cualidades morales y los antecedentes de conducta privada del que solicite ingreso en la carrera.

Art. 5.° En los expedientes de vuelta al servicio, la junta practicará tambien las informaciones que estime necesarias, á fin de acreditar que el funcionario apartado de la carrera no ha perdido condiciones de aptitud ni desmerecido en el concepto público.

Art. 6.° En los expedientes de declaracion de méritos para la provision del segundo turno establecido por las disposiciones vigentes, la intervencion de la junta se sujetará á lo dispuesto en el art. 6.° del real decreto de 24 de Setiembre de 1889, con la modificacion de que aquella será quien designe la corporacion ó tribunal que haya de emitir informe en cada caso, y que salvo cuando, con arreglo al mismo artículo, deba pasar á consulta del Consejo de Estado, la propia junta emitirá, con presencia del informe expresado, el dictámen definitivo que haya de servir de base a la decision del gobierno.

Art. 7.° La junta informará tambien en los expedientes de asimilacion, considerados como medios de ingreso ó mejora de categoría, teniendo en cuenta las distintas disposiciones dictadas y cuantos antecedentes estime oportuno examinar.

Art. 8.° La junta propondrá lo que juzgue conveniente respecto á aquellos funcionarios que sean objeto de denuncia ó de queja, cuando el ministerio de Gracia y Justicia acuerde remitir los expedientes respectivos para el informe ó propuesta que hubiere lugar.

Art. 9.° Con objeto de facilitar los trabajos de la junta, y á fin de que no puedan interrumpirse en ausencias, enfermedades y ocupaciones preferentes, sustituirá: al presidente del Tribunal Supremo, el presidente de Sala llamado por la ley á desempeñar sus funciones en aquel alto Tribunal; al fiscal del Tribunal Supremo, el teniente fiscal, y al decano del colegio de abogados, el diputado primero.

Art. 10. Por el ministerio de Gracia y Justicia se resolverán las dudas á que pueda dar origen este decreto, y se dictarán, en consecuencia de aquéllas, las disposiciones necesarias para su mas exacto cumplimiento.

Al poeta

El Círculo Mercantil de Valladolid ha propuesto al Ayuntamiento de aquella capital la ereccion de una estatua al inmortal poeta don José Zorrilla.

LAS CRIATURAS

Quiso mi mala suerte que pasase yo no dia por la calle donde vive mi, bastante cierto punto buen amigo don Casto; pero no me acordaba de semejante cosa.

Al llegar debajo de su balcón sentí que me caía algo que hizo mucho ruido encima de mi pobre sombrero.



Miré hacia arriba y en el mismo instante oí una estrepitosa carcajada que lanzaron mi amigo, su esposa doña Gertrudis y hasta sus hijos, varón y hembra de seis y cuatro años respectivamente, que eran el encanto de sus papás, nada más que de sus papás.

Estos me miraban desde el principal y celebraban la gracia del mayorcito, que me había tirado al sombrero un pedazo de rosquilla de San Isidro.

—Suba usted, suba usted—decía doña Gertrudis.—¡No faltaba más! Picarón.

—Estoy de prisa—contesté echando á andar y saludando.—Otra vez....

—¡A ese, á ese!—gritaba don Casto, que en punto á bromas es el número uno.

Temeroso de llamar la atencion decidime á subir y así lo hice, recibiendo un berdúleo apretón de manos de don Casto, otro menos fuerte de su esposa y dos besos de los ch quitines que me llenaron la cara de algo pegajoso que me limpié con disimulo.

—En buen dia llega usted, ¡hombre! ¿y no se acuerda que hoy es el santo de mi niño?

—¡Ah! el, de Isidrito, tiene usted razón. Vaya pues, que sea por muchos años.

—Sí, sí, bueno está usted, no se acuerda de nosotros. Regáñale, Isidrito, regáñale—dice su mamá.

En aquel momento, el niño, poseido de verdadera indignacion ante la enormidad de mi olvido, me lanza dos gajos de naranja á las narices.



—¡Niño! Eso no. ¡Caramba qué travieso!

—¡Já, já, já!—Don Casto rió, dando patadas en el suelo.—Este es travieso, pero así deben ser los muchachos, porque si no, se hacen tontos. En fin, vamos á ver, una copita y una rosquilla del santo.

Y aparece doña Gertrudis trayendo una bandeja con dos ó tres copas llenas de vino de Cariñena y de migajas, y me meto una entre pecho y espalda.

Seguimos hablando de los niños, siempre de los niños. Lo que dicen, lo que hacen, lo que comen, lo que rompen, interrumpiéndose esta conversacion por la llegada de Lucilita, angelita monísimo, no se pueda negar, que me ofrece una cosa con su manecita sucia.

—¡Ay qué monada! Mira, Casto, mira, como la obsequia. ¡Jesús qué esaño!

Y tuve que comerme un trozo de higo lleno de babas. Despues se marchó á jugar con su hermanito fuera de la sala y yo respiré algo más tranquilo.

—Si viera usted—prosigue doña Gertrudis,—qué buenos sentimientos tiene esta niña... Seguro que ha de ser una buena madre, porque cuida la muñeca como si fuera otra niña. La acuesta, la arropa y antes la mece y la besa. Las criaturas dicen pronto lo que han de ser el dia de mañana.

Como en el dia aquel era todo alegría, don Casto echó mano á la guitarra y tocó «La marcha de Cadiz» y la jota de los «cetes.»

El matrimonio iba animándose por momentos. D. Casto se encaró con su dulce mitad y la dijo:



—Mira, el señor no te ha oido, echa una de esas de tu tierra para que vea que aun hay sal en ese cuerpo. Y aquí donde usted la ve,—dijome enarbolando con entusiasmo la guitarra,—hasta hace un año que empezó á engordar, aun se bailaba unas sevillanas que de hen el opio, y si me apura usted mucho las baila ahora mismo.

Yo, ya hipnotizado, me ofrecí á tocarlas, y doña Gertrudis, despues de cantar unas malagueñas, como no quiero recorder, se arrancó en compañía de su esposo, bailando unas sevillanas. El contoneo de aquellos dos cuerpos colosales, fué mi pesadilla durante muchos dias. ¡Bailaron, sí; bailaron sevillanas que yo toqué!

Temeroso de ir de allí á Leganés, me despedí. Ya en el recibimiento, fuí á coger mi sombrero; pero ¡ay! allí estuvo. En un rincon vimos á los chicos con mi desventurada «chistera» entre las piernas, y en ella estaban haciendo «comiditas.» A su lado yacía la muñeca destripada.



Lucilita había demostrado así sus instintos maternales.

M. FERRER Y LALANA

Las provincias

A consecuencia de la explosión de un barreno en la vía férrea en construcción de Sagunto á Teruel y trozo denominado «Partida de Monleón», ha quedado muerto en el acto el capataz de las obras y heridos cinco obreros mas.

—En las excavaciones hechas en el boulevard de San Sebastián, para proteger la cañería del gas, se han encontrado varias bombas y balas rasas, que se supone sean de las empleadas en el sitio de aquella capital en 1813.

—En una casa de campo de Aguilas (provincia de Murcia) se ha descubierto un espantoso crimen.

Una labradora acomodada fué sorprendida en su domicilio por un sujeto llamado Franci co Rodriguez (a) «Gorrion», que asestándola una puñalada la dejo muerta en el acto.

El movil del crimen era apoderarse de la suma de 3.500 pesetas en billetes de Banco y metalico que aquélla tenía en una cómoda, que se encontró descerrajada.

La Guardia civil ha conseguido capturar al criminal, que se halla convicto y confeso.

—El alcalde de Valls ha muerto víctima de un accidente desgraciado, que ha producido honda impresión en aquel pueblo.

Se le disparó la escopeta con que se disponía á salir de caza, quedando muerto en el acto.

—Según los periódicos de Alicante, ha decrecido notablemente en aquella provincia la epidemia variolosa.

—«El Noticiero Gallego», de Pontevedra, está organizando un certamen pedagógico entre los maestros de toda España.

—Ha llegado á La Coruña, de Barcelona, dos millones de cartuchos Mauser, que en breve serán remitidos á Cuba.

SEVILLA

El Casino Hispalense

Como oportunamente dijimos, se ha instalado en un local de la calle de Rioja una sociedad titulada «Casino Hispalense», que está presidida por su fundador el antiguo periodista don Federico Barbado.

El nuevo Casino, aun cuando se encuentra en el período de gestación, comienza ya á tener alguna vida, y si responde por completo á los fines para que se ha creado, llenará una necesidad vivamente sentida en Sevilla.

Este limitado el «Casino Hispalense» á ser un verdadero centro de instrucción y recreo, cuás lo primero que lo segundo; y en él se instalara á medida que las circunstancias lo permitan, una biblioteca en la que se encuentre los últimos manifestaciones del movimiento literario y científico, que en la generalidad de los bibliotecas no se hallae hasta bastante tiempo despues de ser publicadas.

A la vez figurarán en esa biblioteca las principales revistas científico-literarias y artísticas de España y el extranjero.

Si el propósito se consigue, tanto el fundador del «Casino Hispalense» como las personas que le secunden merecerán sincero aplauso.

**

LAS HONRAS

POR LA INFANTA

La manifestacion de duelo hecha ayer por el pueblo de Sevilla, asistiendo á las honras fúnebres celebradas en nuestra Santa Basílica, en memoria de la Infanta María Luisa Fernanda, demuestra el cariño y respeto que sentía hacia la augusta dama que, para desgracia de Sevilla, bajó al sepulcro no hace muchos dias.

La misa

A las diez en punto de la mañana, tres toques de las campanillas del coro de la Catedral llamaban á los señores capitulares é indicaban que iban á empezar los funerales por el alma de S. A.

Despues del último toque bajaron del altar mayor la cruz del cabildo, con manga de primera clase, y cuyos lados iban dos grandes cirios de plata y dos secundarios y los señores don Mariano Gomez Sanceda (penitenciario), D. José Roca y Ponsa (magistral), don Gabino Alonso Castrillo, don Joaquin Fernandez Venegas, don Ildefonso Poblacion y don Modesto Abin. Estos señores actuaban de caperos, con capas negras de seda. Del altar mayor se trasladaron al coro de la Catedral, donde se incorporaron el cabildo, que, con los capellanes y beneficiados, allí se encontraba.

Procesionalmente pasaron todos al coro que, al efecto, se había formado delante del túmulo.

Atrectrar esta procesion en la nave donde se han celebrado los funerales, el Ayuntamiento, bajo mazas, hacia su entrada por la puerta llamada del Baptisterio.

Concluida la misa, el cabildo acompañó al Sr. Prelado al púlpito.

La Oración

Nuestro prelado Sr. Spínola, tuvo á su cargo, la oracion fúnebre de la Infanta.

Con su palabra dulce y autorizada y con la sencillez de estilo que caracteriza todos los sermones y discursos del virtuoso Arzobispo, ensalzó las altas virtudes de aquella dama que fué en sus últimos años, sobre todo, modelo digno de imitación.

«Pasó por el mundo haciendo bien.» Estas ó parecidas palabras de la Biblia sirvieron al señor Spínola para desarrollar en oración.

Es muy difícil, dadas las condiciones del templo, la numerosa concurrencia y la voz algo apagada del Sr. Arzobispo, dar un extracto completo del discurso que pronunciara.

Los conceptos que pudimos recojer y que hemos retenido en la memoria, pueden sin embargo, dar una idea de aquél, aunque no la que nosotros quisiéramos.

El Sr. Spínola examinó la vida de la Infanta, recordando, entre otros, aquel episodio del año 48, que puso de relieve la serenidad de S. A., que en lo mas tierno de su edad, niña recién casada, salió entre las turbas por la puerta principal de las Tullerías, en tanto que todos los individuos de su familia y su mismo esposo, el duque Montpensier, se escapaban disfrazados por las puertas falsas.

Ocupóse después en las amarguras con que se vió contristado su corazón con motivo de desgracias de familia, tales como la muerte del duque y la de casi todos sus hijos.

Pasó luego á relatar las numerosas obras de Caridad que durante su vida hizo y de los beneficios que las clases pobres de Sevilla recibieron de su mano.

Ocupóse tambien en la cesión del palacio de San Telmo para Seminario, acto tan discutido y que tan grande impresión ha producido en Sevilla, y en la cual acaso ha influido no poco la especial manera con que el prisma de nuestro carácter meridional nos hace ver las cosas.

Aquel nos conduce más por el camino de la pasión que por el de la razón. Si con esta se discutiera se tendría en cuenta la importancia del sacerdocio, en el que se exijen no sólo virtudes, sino saber profundo y educación sólida.

Los responsos

Terminada la oracion fúnebre, el señor Spínola, revestido de pontifical, y los Sres. Rodriguez, de diácono, Ruiz Cortegana, de subdiácono, y Ruiz García, de presbítero asistente, se colocaron de espaldas al altar mayor y frente al túmulo, sentado en un sillón el prelado, y en escabeliyos los acompañantes. A derecha é izquierda se colocaron los seis caperos, y frente á cada ángulo del túmulo, un señor dignidad con capa y mitra.

El cabildo situóse tambien á los lados del túmulo.

En esta forma dieron comienzo los responsos, cantándose los cuatro primeros á canto llano, siendo oficiados: el primero, por el Sr. Dean, el segundo por el arcipreste Sr. Alvarez Troya; el tercero por el tesorero, Sr. Marron, y el cuarto por el capellan mayor de San Fernando Sr. Arboll.

Seguidamente la capilla cantó un responso original del Sr. Garcia Torres, oficiando el Sr. Arzobispo.

Los invitados

A la cabeza de los invitados que se encontraban en el lado del Evangelio, figuraba la presidencia del duelo, compuesta por los señores Rodriguez Soto, Velarde, Lerdo de Tejada y Rubio; los cuatro albaceas de S. A.

Seguian á continuacion los generales Sres. Delgado Zuleta, Mendicuti, conde de Peñaflor, intendente militar, inspector general de Sanidad Sr. Cesas.

El Ayuntamiento, presidido por el gobernador Sr. Leguina, ocupaba los bancos situados en primer término en el lado de la epístola. Asistieron los señores Alcalde, Laraña, Molero, Hern, Rodriguez Jurado, Mejías, Halcón, Toro, Lopiañez, Martinez, Espinosa, Alava, Meneses, Ternero, Diaz, Jimeno de Remón, Grilo, Bores, Serra, Astolfi y el secretario de la corporacion Sr. Sanchez Pizjuán.

El elemento militar estaba representado por los coroneles, de artilleria señor Jácome, de caballeria señor Trechuelo, de ingenieros señor Martinez, de infanteria de Granada señor Zaracho, y coroneles de Soria y Cazadores de Segorbe.

Y como seria prolijo relatar el crecido número de personas invitadas, baste decir que todas las corporaciones, tanto oficiales como de caracter particular, tuvieron representacion en el acto religioso.

Particularmente concurrió toda Sevilla.

GACETILLAS

Anteayer se reunió la Junta de construccion pública bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, despachandose los asuntos pendientes.

Ha marchado á Madrid doña Julia Adaro de G. de Velasco, dama de honor que fué de S. A. R. la Serenísima señora Infanta D.ª María Luisa Fernanda.

Dicha señora fijará su residencia en la Corte.

Hoy habrá empezado el Sr. Noriega, ingeniero agrónomo de esta provincia, á girar la visita reglamentaria con objeto de recoger datos para la formacion de la estadística de la prodpocion de aceites en la pasada cosecha.

Dicho señor, visitará primeramente el partido de Utrera.

El ingeniero señor Gutmán y el que lo es del Ayuntamiento señor Artesa han celebrado una larga conferencia relacionada con la forma en que se ha de llevar á cabo el alumbrado eléctrico durante la próxima feria.

El dia 14 del actual, á la una de la tarde, se reunirá en el Salón de Oriente los organizadores de la Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos, Jornaleros y Empleados, para discutir su proyecto de estatutos.

Del 20 al 25 de este mes quedarán establecidas las paradas provisionales de caballos sementales en Carmona, Sanlúcar la Mayor, Coria del Rio, Morón, Coronil, Arahal, Marchena, Osuna y Montellano.

En distintas iglesias de esta capital se están preparando cultos solemnes para los tres dias del próximo Carnaval.

En la parroquia de San Nicolás de Bari habrá misa cantada los tres dias y por la tarde ejercicios ante Su Divina Majestad, con sermón á cargo del señor cura don Juan M. Sanz y Saravia.

En la iglesia de las Reparadoras tambien se solemnizarán esos dias con ejercicios por la tarde y sermón, que predicará el señor Roca y Ponsa, no ocultandose el Santísimo Sacramento durante las tres noches.

Iguales cultos celebrarán tambien en esos dias la hermandad de Luz y Vela, en la parroquia de Santa Cruz, con asistencia de importantes asociaciones de Sevilla.

El canónigo Magistral Sr. Roca y Ponsa predicará este año la funcion de la hermandad de la Soledad, de San Lorenzo.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El Santo Domingo llegó el lunes á la Habana.

El México salio dicho dia de Ponce para Puerto Rico.

La comision provincial ha informado en sentido favorable el expediente instruido para la declaracion de utilidad pública del establecimiento del alumbrado eléctrico en Ecija.

Se encuentra en Huelva nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por Aracena, don Javier Sanchez Dalp.

Las obras de reparación que se vienen ejecutando en la capilla de la Concepción, establecida en la parte exterior de la Catedral, están á punto de terminarse, hallándose ya colocados preciosos azulejos de reflejos metálicos á uno y otro lado del retablo.

Han marchado á Cadiz los ministros de Costa Rica y del Paraguay en España, Sres Peralta y Machain.

Dichos señores han permanecido varios días en Sevilla.

Ha regresado de sus posesion de la provincia de Huelva don Hipólito Adalid con su distinguida familia.

Se ha recibido en la delegación de Hacienda el expediente instruido por el ayuntamiento de Lantejuela en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, para cubrir el déficit que resulta en su presupuesto actual.

La Dirección general del Tesoro público ha remitido á la delegación de Hacienda una circular trasladando la real órden de 31 de Enero último sobre aplicación de los restos de suscriciones emitidas en virtud de la ley de 16 de Abril al pago de débitos corrientes.

En los almacenes generales de Castilla entraron el dia 9, 200 fanegas de trigo, que se han pagado á 49'50 y 00'00 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal foé de 300 fanegas que se pagaron de 48'50 á 49'00 reales las 94 libras.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el insigne artista, don Eduardo Cano, regenerador de la escuela pictórica sevillana y maestro de nuestros primeros pintores, que honran con sus obras el suelo andaluz.

Deseamos al respetable anciano mejoría en su padecimiento.

En la Catedral han comenzado los ensayos de la gran misa de Eslava que ha de cantarse el jueves en los funerales por el alma de la Infanta.

Las compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla á Algeciras, avisan al público que por real orden de 14 de Enero próximo pasado han sido autorizadas estas compañías para poner en vigor la tarifa especial combinada A. B. núm. 7, para el trasporte en pequeña velocidad, por vagon completo de los materiales de construccion expresamente nombrados en la misma. La expresada tarifa empezará á regir el dia 15 del actual y se encuentra con todos sus detalles en las estaciones interesadas á disposicion del público, en la forma dispuesta.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas y Nuestra Señora de la Esperanza, establecida en la parroquia de San Jacinto, ha acordado hacer este año estacion el viernes santo de madrugada, como tiene por costumbre.

El dia 24 de Febrero empezará un quinario en el que predicarán diversos oradores. El dia 28 será la funcion principal, en la que hará solemne protestacion de Fé la hermandad.

El sermon estará á cargo de don José Gonzalez y Alvarez, catedrático del Seminario Conciliar.

Ha sido elegida la siguiente junta directiva del Casino militar:

Presidente.—D. Luis Lerdo de Tejada.

Vicepresidente primero.—D. Luis Valcarcel y Arribas.

Idem segundo.—D. Luis Dols, conde de Albalat dela Sorella.

Contador.—D. Manuel Martinez.

Tesorero.—D. José Bustos y Orozco.

Bibliotecario.—D. Nicolás Franco.

Secretarios.—D. José Bravo Portillo y don Félix Bormes y Aguirre.

Vocales.—D. Antonio Cordero, don Antonio Fernandez Escobar, don Manuel Batlle, don Federico Revé, D. Luis de Alarcon, don Luis Perez Amostegui, don Eduardo Curial y don José de Olondo.

INTERESANTE

En la administración de este periódico se hallan de venta, al precio de quince céntimos, hermosos fotograbados del retrato de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda (q. e. p. d.).

Bromas vinícolas

El miércoles en la noche un individuo conocido por el apodo de «el lechero» salió de la venta de «Pinchas» y desde dicho punto hasta la calle Castilla, insultó á todas las personas que se encontró á su paso por la carretera de Sevilla á Huelva.

No contento con los insultos, apedreó á un sujeto llamado Antonio Gordillo á quien causó una herida en la cabeza, y más tarde la emprendió con los guardas de consumo del fielato del Patrocinio á quienes acometió con una navaja.

Despues de tanta «proeza» empezó á darse furiosos golpes en la cabeza contra las paredes de los edificios de la referida calle Castilla, hasta que lo sujetaron dos individuos de la benemérita que lo condujeron á la casa de socorro de la calle Betis en donde fué curado de las heridas que se ocasionó, pasando despnés detenido al cuartel de la Guardia civil de Triana.

Obras recibidas

Hemos recibido los 3 primeros cuadernos de la novela «Juana la Obrera», que la Casa Bally-Bailliere é hijos ha empezado á publicar.

El nombre de la importante casa que edita creemos es la mejor recomendación de la referida novela; pero esto no obstante nos complacemos en participar á nuestros lectores que «Juana la Obrera» es una novela de interesante fabula, de prosa culta y clara, de episodios llenos de vida y tan bien pensada como escrita, con todo lo cual resulta una novela de las que se hacen numerosas ediciones, á pesar de lo poco que hoy se lee, á juzgar por los tres cuadernos que hemos leido.

El ambiente en que se desarrolla la fábula y los principales personajes de ella pueden suponérselos nuestros lectores fijándose en el título de la novela.

Está magnificamente impresa y la ilustran numerosos grabados, sirviéndose la suscrición por cuadernos ó entregas semanales de gran tamaño y lectura abundante.

***

Con gusto hemos examinado el tomo III, que lleva por título «Pilas y Acumuladores», de la «Enciclopedia Electromecánica» debida al ingeniero francés don Enrique Graffigny, que la casa Baily-Bailliere é hijos está publicando, según nuestras noticias, con un éxito pocas veces conocido en los anales de la librería.

De lo que trata el tomo III, su título «Pilas y Acumuladores» lo dice. Por el exámen que acabamos de hacer hemos visto que á esta parte de la «Enciclopedia» se ha llevado cuanto es preciso conocer para el empleo de las pilas y acumuladores que hoy están mas en boga por sus resultados económicos y prácticos.

De la claridad y fácil comprensión de cuanto este tomo trata repetimos lo dicho de los tomos I y II, y como aquéllos está ilustrado con grabados cuya utilidad no es preciso encarecer.

**

Noticiero-Guía de Madrid

Con este título acaba de publicarse en Madrid un curioso é interesante libro, arreglado por un compañero nuestro en la prensa, que oculta bajo la firma «Un reporter» su verdadero nombre.

El «Noticiero-Guía» tiene una primera parte descriptiva, ilustrada con magnificos fotograbados, que da á conocer al lector, sin fatigarle, todo lo que Madrid encierra digno de mencion. Publica además varias tarifas y noticias útiles, para el comercio y para los particulares y las señas, muy completas, del personal de los centros oficiales.

La parte material nada deja que desear. La reputada casa de Pedregal y Comp.ª ha hecho una impresion esmerada sobre papel crema y una cubierta muy linda.

Lo extraordinario y lo inverosímil es que este libro se venda á una peseta con permisos gratuitos para visitar varios museos y establecimientos públicos.

El éxito corresponderá de seguro á los esfuerzos del editor, y la primera edicion, con ser muy numerosa va á desaparecer en poco tiempo de las librerías.

Madrid 8 de Febrero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real orden aprobatoria del cuadro de la distribución de los caballos sementales del Estado, para la cubrición de yeguas en la próxima primavera.

Noticias generales

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden del Ministerio de Ultramar, dictando reglas para suplir, por medio de cajetines la falta de cupones en que, á partir de 1 de Julio próximo, se encontraran los títulos de la Deuda amortizable de Cuba al 1 por 100 con 3 por 100 de renta, creados por la ley de 7 de Julio de 1882.

—El general Blanco cumplimentó ayer á la reina y visitó al señor Sagasta, celebrando con este último una larga conferencia.

—Además de los ascensos en favor de los señores Echagüe y Cirujeda, llevará hoy el ministro de la Guerra á la firma de la reina el decreto destinando á la tercera región (Valencia) al comandante general de ingenieros del octavo cuerpo don Eduardo Danís.

—Con el ministro de la Guerra conferenciaron ayer los generales Martínez Campos, Blanco y Suarez Valdés.

El señor Azcárraga dijo anoche que ninguna de estas entrevistas tuvo carácter político.

—Para los ejercicios de oposición á las cátedras de Historia natural en los Institutos de Santiago y Oviedo ha quedado constituído el siguiente tribunal.

Presidente, don Ramón Larroca, inspector general de segunda enseñanza, vocales, los profesores Sres. Hidalgo, Calderón, Bosca, Gredilla y Reyes.

—Los ministros de la Gobernación y de Hacienda fueron ayer tarde á despachar con la reina.

El de Hacienda puso á la firma de Su Majestad los decretos concediendo un crédito supletorio de pesetas 250.000 para ampliar la explotación de las minas de Almadén, y aprobando el reglamento para los trabajos topográficos de rectificación de las cartillas evaluatorias.

—Continúa el señor Sagasta recibiendo muchas visitas de sus amigos, especialmente de los exministros. De los asuntos políticos no habla una sola palabra; se limita á oir las espontaneidades de los visitantes, reservando su juicio sobre los asuntos de actualidad.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LISBOA 9.—Los últimos actos del ministro Hintze Ribeiro han correspondido en un todo á su vida pasada. Desde el momento en que pudo considerarse caido hasta que le fué aceptada la dimision, se consagró á hacer nombramientos de carácter vitalicio en favor de sus amigos. Estos nombramientos se descomponen del modo siguiente: por el ministerio del Reino, 89; por el de Justicia, 99; por el de Hacienda, 84; por el de Marina, 18; por el de Guerra, 51; por el de Negocios extranjeros, 1; Correos y Telégrafos, 26.—Total de legados testamentarios, 369.

La opinion está indignada.

LISBOA 9.—Las Cortes se reunirán el 10 de junio próximo. Los republicanos han resuelto abstenerse en las elecciones de diputados.

Un vapor francés ha encontrado en las costas de Landes al barco noruego «Norrama» completamente desarbolado y sin tripulantes, suponiéndose que el citado buque procedía de Bilbao.

ATENAS 9.—Los buques griegos que se encontraban en aguas de la Canea han salido de las mismas con rumbo desconocido.

BERLIN 9.—Con motivo de la discusion de presupuestos, un diputado pidió en el Parlamento alemán que el gobierno presentase un informe acerca de los resultados obtenidos por los tratados de comercio.

El secretario de Negocios Extranjeros dijo que las declaraciones hechas por su colega el de la Tesoreria no están en contradiccion con las opiniones político comerciales por él expuestas.

Manifestó que el canciller del imperio está de acuerdo con los demás ministros sobre la necesidad de hacer nuevos aranceles y que al afecto deben celebrarse nuevos tratados de comercio; pero en mejores bases que los actuales, á fin de amparar y defender mejor los intereses generales de la nacion.

PARIS 9.—El manifiesto del comité central cretense está redactado en términos muy enérgicos. En él se hace un llamamiento al pueblo griego para que auxilie á sus hermanos, resueltos á vencer ó morir en defensa de la causa de la libertad.

PARIS 10.—Las potencias no han contestado aún á la nota del gobierno griego sobre los asuntos de Creta.

Se cree que antes de hacerlo tratarán de ponerse de acuerdo para que no resulte discrepancia en las respuestas.

Las noticias de origen inglés tienden á dar la nota pacífica sobre los asuntos cretenses.

NACIONALES

Lo de Creta

Madrid 11 (11 m.)

Los últimos telegramas recibidos relativos á los sucesos de Creta, revelan suma importancia.

Grecia trata de reprimir, á lo que parece con mano enérgica, los escandalosos desórdenes de Creta y responder á las voces de auxilio, terminando el incendio y la matanza.

En el departamento griego de marina, habianse circulado órdenes reservadísimas, pero que causaban en el pueblo expectacion general. Muchos marinos habían sido llamados á sus barcos de antemano dispuestos para partir á la primera orden.

Ayer se supo que trataban de una expedicion marítima á Creta, mandada por personaje de prestigios y sangre real.

Súpose que una escuadra de torpederos zarpaba para dicha isla y al frente de ella el príncipe Jorge, hijo segundo del rey Jorge I y capitan de fragata en la marina helénica.

Esta expedicion mandada ha zarpado ya.

El mismo rey despidió á su hijo en el puerto del Pireo, abrazándole conmovido ante una muchedumbre inmensa que aclamaba al hijo del monarca y á los marinos que forman la atrevida escuadrilla.

La noticia en Londres

Madrid 11 (12 m.)

Al saberse en Londres la noticia de haber partido la escuadra griega mandada por el príncipe Jorge y compuesta de audaces marinos, no faltó político autorizado y no ageno al Almirantazgo, que expresase sus temores de que los expedicionarios cometan en Grecia algun atrevido golpe, poniendo en peligro la paz en el extremo Oriente y haciendo inevitable como consecuencia de ello, un fatal rompimiento entre las grandes potencias, cuyo alcance no puede menos de causar en Europa general sobresalto.

Oficial de Cuba

Madrid 11 (1 t.)

Se ha facilitado en el ministerio de la Guerra telegrama oficial de Cuba, segun el cual, en varios encuentros ocurridos en Pinar del Rio matamos cinco rebeldes y á las tropas hicieron dos muertos y cuatro heridos.

En otros encuentros en la Habana y en Pinar hicimos 20 muertos y á nosotros dos muertos y ocho heridos.

No se mandan

Madrid 11 (2 t.)

El ministro de Marina ha negado que el Gobierno tenga pensamiento de enviar á Creta algunos buques de nuestra marina de guerra.

Lo que se dice

Madrid 11 (3 t.)

La prensa de hoy continúa haciendo cábalas acerca de los propósitos que se atribuyen por varios políticos á la trinidad militar que se supone formada por los generales Martinez Campos, Blanco y Lopez Dominguez.

Las cábalas mencionadas versan principalmente respecto á las aptitudes que se supone van á adoptar esos tres generales en los asuntos de actualidad.

Claro es que cuando se pregunta á los generales Martinez Campos, Blanco y Lopez Dominguez acerca de estos rumores, dicen, tanto juntos como separadamente, que es infundado todo lo dicho por periódicos y políticos traviesos con el propósito, sin duda, de enemistarlos con el Gobierno.

El Consejo

Madrid 11 (3 t.)

El Consejo de ministros, presidido por la Reina, se ha reducido á pronunciar Cánovas un discurso, explicando el alcance que pueden tener las reformas de Cuba; expuso el efecto que dichas reformas han causado en la Península, en los Estados Unidos y en Cuba, dedicando el presidente la última parte de su discurso á exponer la situación de Creta y las consecuencias posibles que los sucesos que allí se desarrollan pueden traer á Europa.

Se firmó el ascenso al generalato del coronel Molina.

Cánovas y los ministros tomaron á broma cuanto les dijeron los periodistas acerca de los temores de crisis que en estos momentos preocupa la atención pública.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 11, DE FEBRERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	65'20
» » fin de mes.	65'15
» » próximo. .	00'00
» Exterior	78'10
» Amortizable. . . .	76'90
Acciones Banco de España.	385'00
Cubas 1886	95'00
» 1890	81'00
Acciones de Tabacos. . . .	212'00
» 90 dias.	
Paris vista.	25'40
» 8 dias, ...	00'00
Londres vista.	31'50
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	00'00
» » próximo.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior	62'00
3 » Francés.	00,00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Sta. Eulalia ú Olalla, vg. y mr.

LITURGIA

El oficio y Misa son de Santa Eulalia, rito doble, color encarnado.

CULTOS

Como todos los Viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Sta. Iglesia Catedral.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. de la Asuncion.

SANTO DE MAÑANA

SS. Agabo prof., Sta. Catalina de Ricci.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 10 de Febrero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el T. Coronel de Artilleria don Luis de la Sierra.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Alfonso XII don Antonio Ramos.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 02 mujeres 3, párvulos 05.—Total, 10.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer	1000 arbs	
A porte, ...	00 010 á 00 010	000 »
Viejo	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo	48 5,8 00 000	000 »
Exdebie	0 016 á 00 010	

MATADERO

MATADERO.—Dia 11—Toros, 0.—Bueyes, 13.—Vacas, 10.—Novillo, 01.—Utreros, 01—Erales, 1.—Añojos, 14.—Terneras, 03.—Carneros, 06.—Machos 00—Ovejas, 03—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA.
Trigos fuertes	
Id. pintones.	59 á 60
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos.	57 á 58
Id. barbillas.	52 á 54
Id. tremés	56 á 57
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	27 á 28
Garbanzos gordos	94 á 98
Id. regulares	78 á 82
Id. medianos.	58 á 66
Habas tarragonas.	52 á 54
Id. mazaganas	36 á 37
Id. chicas.	42 á 43
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	22 á 23
Cañamones	72 á 74
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	25 á 26
Zaina.	31 á 32
Yeros.	50 á 51
Maiz	36 á 37
Mijo	80 á 84
	ARROBA.
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL.
Rebasa.	27 á 28
Afrecho fino.	26 á 27
Id. basto	26 á 27

MATADERO DE CERDOS.—Día 11 de Enero.—Existencia anterior, 621.—Han entrado en este día, 062: total, 683.—Han salido: para el consumo, 097; de tránsito 00: total, 097.—Quedan para el inmediato día, 586.

Los cerdos vendidos han pesado 09.900 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'21.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mism[illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy—A las 8—Caretas y Capuchones y El trapecio oscilante.—A las 9 y 1[2 Término medio y la Segunda tiple por la Geraldine.—A las 10 y 1[2 La danza Serpentina y Viva mi niña

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 7 y 3[4 Chateau Margaux y Mr Marten.—A las 8 y 3[4 Por Seductor—A las 9 y 3[4 Vis á Vis, la danza serpentina—Mr. Marten.—A las 10 y 3[4 La leyenda del monge

PALACIO EDEN

Funcion para hoy—A las 7 y 1[2 Caramelo—A las 8 y 1[2 Para palabra Aragon y el baile El toreo y la malagueña.—A las 9 y 1[2 Los Africanistas.—A las 1 y 1[2 Chateau Margaux y el baile El carnaval español.

SEVILLA.—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

CALENTURAS

LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUD DEL DR. DELGADO. Curacion pronta é infelible de toda calentura periódica ó sean cuartana, terciana ó cotidiana. Infinidad de curaciones obtenidas han demostrado que no hay cuartana, terciana o cuotidianas rebelde, que resista la poderosa virtud medicinal de estos granos. En efecto, calenturas de tres años de duración, para las que se han agotado sin resultados satisfactorios los remedios mas decantados, han desaparecido completamente con el uso de una caja de granos que se anuncian. Tienen, ademas, la ventaja de no producir irritación, circunstancia que los hace mas estimabes, porque generalmente carecen de esta bondad las demas medicinas que se aplican a dicha enfermedad. Para la curación de las tercianas cuartanas o cotidianas rebeldes, es indispensable una caja de estos granos bastando media para las tercianas, cuartanas ó cotidianas sencillas.—Caja 5 pesetas; media caja 3 pesetas.—Depósitos, SEVILLA FARMACIA DE «EL GLOBO,» TETUAN 20 y en las principales farmacias de España.

«LA MEJOR»

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

de

R. MEDRANO

Unico depósito de la Fábrica de los Sres. ESCOFET, TEJERA y C.ª premiados con medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Azulejos valencianos é ingleses
Tejas francesas y catalanas de varios colores vidriadas y sin vidriar



Losetas catalanas y francesas
Tubería
Ladrillos refractarios
Cementos de todas clases y demás artículos para construcción

Soledad, 4 - Ventas, Orfila, 10

SEVILLA

LA MARIA

Fábrica movida à vapor de tejidos de hilo Y ALGODON DE

PEDRO LAZARO SANCHEZ

ZARAGOZA, 66.—SEVILLA.—Lonas de hilo y algodon, driles, cañamazos, terlices, cortinas, listadillos, cotonías, lienzos de hilo y mantelería de hilo y algodon.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Direccion y don Joaquin de Haro,—consignatario.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha 64

CAPITAL DE GARANTIA, 10.000,000 DE PESETAS

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895 . . . . Ptas. 100.054,418'78
Siniestros pagados hasta igual fecha. . . . . » 4.596,684'55

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA:

SR. D. CAYETANO JIMENEZ, CALLE MERCADERES, NÚMERO 76.

Inspector de las provincias de Sevilla y Córdoba

D. MANUEL MACIAS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Ninguna ANEMIA resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Sábado 13 de Febrero de 1897 Núm. 4147

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA ZARAGOZA 74

LOS SUCESOS DE CRETA

En la larga y accidentada historia de la cuestion de Oriente hubo, después de la guerra turco-rusa y del Congreso de Berlin, un periodo de relativa calma. No faltaron agitaciones, revoluciones y aun guerras en los nuevos Estados balkanicos; pero Turquía, que acababa de salir con el menor perjuicio posible de la peligrosa prueba en que la había puesto su choque con Rusia, disfrutó de algunos años de tranquilidad, que contribuyeron á mejorar su situacion interior é hicieron creer á algunos optimistas en la posibilidad de una transformacion del Imperio otomano.

Mas la llamada cuestion de Oriente, que parecía relegada al archivo de la antigua diplomacia, ha vuelto á presentarse. En poco tiempo ha surgido tal número de conflictos y complicaciones, que al presente, como en las dos crisis de hace cuarenta y hace veinte años, la atencion de Europa está fija en Turquía, y de ahí temen los partidarios de la paz que pueda surgir la conflagracion general, tantas veces y con tan diversos motivos anunciada.

Las horribles matanzas de Armenio y Siria, la anterior agitacion de Creta; los desórdenes en Constantinopla y, por último, los actuales sucesos de que aquella isla está siendo teatro, van acumulando tales elementos de perturbacion que, de seguir así las cosas, el conflicto surgira por si solo, contra la voluntad y los propósitos de abstencion de las potencias europeas.

Han mostrado los Gobiernos de las grandes naciones cristianas singular prudencia, teniendo que luchar algunos de ellos con verdaderos movimientos de la opinion pública, que pedia, como ocurrió en Inglaterra, una intervencion enérgica para poner término á los excesos de los turcos. La contraposicion de intereses y de aspiraciones entre las grandes potencias neutraliza su fuerza, limitándolas al papel de un tutor, desobedecido y burlado muchas veces, del Imperio otomano.

Para los historiadores del porvenir será una pagina interesante la que presente el espectáculo curioso de la impotencia de las mas poderosas naciones del mundo, dueñas de formidables y de innumerables ejércitos, frente á un Estado débil, caduco, que no pertenece á Europa sinó en un sentido puramente geográfico y que á cada paso se presenta en contradiccion flagrante con la civilizacion cristiana, que ha hecho grandes y florecientes á las naciones que hoy desempeñan los primeros papeles en el mundo.

No sería justo achacar toda la responsabilidad de los trágicos acontecimientos, de algún tiempo á esta parte, están ocurriendo en diversas provincias de Turquía á los gobernantes otomanos. Parte de la prensa europea acusa al Sultan y á las camarillas de Yldiz de neutralizar secretamente cuantas medidas de reforma adopta la Puerta para satisfacer las reclamaciones de Europa. No debe olvidarse que allí la presion del fanatismo musulman es mucho mas poderosa que la de la opinion pública en Inglaterra á favor de los armenios, por ejemplo El Gobierno turco se ve entre dos amenazas: de una parte la de las potencias, de otra la de las masas musulmanas fanatizadas, amenaza esta última que no sin alguna razon juzga la mas próxima y peligrosa.

Justo es tambien reconocer que en la poblacion cristiana sometida al Sultan, y especialmente entre los armenios, hay elementos revolucionarios y levantiscos, cosa por otra parte inexplicable, dado el régimen otomano. Mas por encima de estas causas segúndas está la naturaleza misma de las cosas, los odios de religion, las diferencias de raza, la vecindad y el ejemplo de los pueblos emancipados, que no ha mucho formaron parte de los dominios de Turquía: todo lo cual, aunque fuese mejor el Gobierno del Sultan y menos inquietos algunos de sus súbditos, seria un germen de disgregacion y de discordias.

En la ocasion presente, uno de los factores que inspiran mas inquietud en cuanto al mantenimiento del «statu quo,» es la actitud de Grecia.

Allí también ejerce la opinion pública sobre los gobernantes presion muy poderosa á favor de los cretenses. La comunidad de raza y de religion con los habitantes de Candía; la pretension de muchos de éstos de ser anexionados al reino helénico, y las aspiraciones de engrandecimiento de los griegos, son estimulos poderosos para que éstos se sientan arrastrados á aprovechar los disturbios de Creta.

Sin la intervencion diplomática de las potencias y la coaccion moral que éstas ejercen, no sería difícil una guerra entre Turquía y Grecia. De esperar es que el primero de estos Estados ponga de su parte lo posible para evitar una lucha que no podría serle ventajosa, ni aún en el caso mas favorable.

La decadencia de las fuerzas navales de Turquía desde la guerra turco-rusa no hace dudosa la superioridad de los griegos por mar. En tierra son mayores los elementos militares del Imperio otomano, y la reconcentracion de fuerzas en las fronteras de Grecia pudiera facilitar una invasion. Pero es seguro que una guerra entre griegos y turcos provocaría un levantamiento de las poblaciones cristianas de Albania y otras provincias turcas. Y, aparte de esto, cualquier ocupacion de territorio griego que pudiera conseguir un ejército turco sería efímera y de ningun provecho, pues las potencias no consentirían en modo alguno la desmembracion del Reino helénico. Por su situacion especial, el Imperio otomano, á lo mas que puede aspirar, es á la conservacion de sus actuales dominios, y esta situacion es propia, á la verdad, para inspirar prudencia.

Por esto creemos que el peligro de una ruptura está mas en Grecia que en Turquía, aunque esperamos que el interés comun de las potencias en evitar la guerra resolverá al cabo este conflicto y dará un nuevo aplazamiento á la cada vez mas complicada y peligrosa cuestion de Oriente.

DE TODO UN POCO

En todos los pueblos de esta provincia, incluso la capital, pasó el día de anteayer, aniversario de la proclamacion de la república en España, sin que ocurriera nada desagradable, ni siquiera escandaloso.

Con eso no han ido perdiendo nada el sosiego y la tranquilidad pública.

Más vale así.

* * *

El Progreso intitula su editorial de ayer «Suposiciones,» y en él trata de la version echada á volar en los círculos políticos de supuestos propósitos de los generales Martínez Campos y Blanco contra el gobierno actual.

Bien hace el colega en dar ese título á un trabajo que tiene por base un *canard* de los fusionistas y de todos los que hacen oposicion al ministerio.

* * *

Tiene gracia el empeño del órgano del señor Lozano, pretendiendo saber más que nosotros cuando estamos molestos y cuando debemos estarlo, porque tengamos motivos.

¿Será el colega zahorí?

* * *

Y como *El Progreso* siempre está soñando con los conservadores y con lo que él cree que pasa dentro de nuestra comunion política, ayer, para no interrumpir su diaria labor, nos viene otra vez hablando del nuevo periódico que dice van á fundar nuestros amigos en Sevilla, dando ya el nombre del futuro director.

Pero señor: ¿qué importará á *El Progrsso* que todo eso fuera cierto, y que conspícuos conservadores sevillanos, en uso de su perfecto derecho, quisieran aumentar en Sevilla el número de los periódicos que defienden los ideales de nuestro partido?

Y lo más peregrino del caso está en que el colega, en su vertiginoso afan de inventar, suponer y comentar, llega hasta un punto inconcebible.

Verdaderamente, no parece sino que el colega sufre ataques de monomanía anti-conservadora, sistematica y perseverante.

* * *

Leemos:

«Dice un periódico de Malaga que en breve se celebrará en aquella localidad una gran reunion de capitalistas, con el objeto de estudiar la forma de poner dicha poblacion en condiciones de ser una excelente estacion de invierno.»

¡Si nuestros capitalistas hicieran otro tanto!

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 10

La columna Benedicto.—El teniente Apezteguia.—Muerte del cabecila Salvador.

El comandante Benedicto en varios sitios de la provincia de la Habana batió diversos grupos rebeldes, matándoles 16 hombres después de varias horas de fuego.

Se distinguió en los combates el teniente de Numancia don Francisco Apezteguía, el cual, hallándose dos soldados en riesgo de morir á manos de los rebeldes, no solo los salvó la vida, sino que dió muerte al cabecilla Salvador.

En Peñalver

Acaba de tenerse noticia de un combate ocurrido en Pepe Antonio (Peñalver), á pocas leguas de la Habana (capital).

El teniente coronel Herrera, al frente de escuadrones del regimiento de Borbón, batió á varias partidas reunidas, persiguiéndolas hasta la Ciénaga.

Penetraron en ella dos secciones del escuadrón, destruyendo un campamento y matando 16 rebeldes.

Aprisionaron á uno.

La columna tuvo las siguientes bajas:

El teniente coronel Sr. Herrera, contuso grave.

Heridos el teniente Cas y nueve soldados.

En Sotolongo.—Trincheras tomadas.—Rasgos de bravura

El teniente coronel Mira, con fuerzas de Guadalajara y un escuadron de Farnesio, batió partidas rebeldes en Sotolongo (Habana) y las persiguió, haciéndolas cuatro muertos.

Entre éstos se halla un titulado capitán, que murió en lucha personal.

El teniente de movilizados don Felipe Perez tuvo un nuevo encuentro con el enemigo, que ocupaba trincheras escalonadas.

Al tomar la primera, el Sr Mira fué herido en un brazo, á pesar de lo cual continuó mandando sus fuerzas hasta acabar el combate y dejar desalojados á los rebeldes de las posiciones en que se encontraban.

El enemigo tuvo siete muertos.

Nosotros siete soldados heridos.

Otros encuentros

El parte oficial da cuenta de varias acciones sin importancia, ocurridas en las provincias de Las Villas, Matanzas, Santiago de Cuba y Pinar del Rio.

A la peninsula

Hoy regresan á España los generales Maroto, Alonso y Losas.

Reyes y Príncipes

La Emperatriz de Rusia acaba de dar una muestra de atención delicadísima.

Las 16 señoritas que, en la ceremonia de la colocacion de la primera piedra del puente de Alejandro III en París, obsequiaron á los Soberanos rusos en nombre del comercio de aquella capital con un magnífico jarrón de plata cincelada lleno de flores, acaban de recibir para cada una de ellas el retrato, en fotografía, de la familia imperial con un magnífico marco, en el que campean las armas de Rusia.

—El Príncipe Enrique de Orleans ha sido visitado en Roma por los cardenales Ferrata, Satolli, Ledochowski, Vincenti, Vannutelli, Jacobi, y Marthi, y anteayer salió para Brindisi, acompañado del conde de Lassalle.

UNA ANÉCDOTA

De la vida de Mons. D'Hulst

Un antiguo aprendiz mecanico, hoy Hermano de las Escuelas Cristianas, refiere deber su vocación, sostenida durante seis años de rudo trabajo en el taller, á Mons. D Hulst, cuando este ilustre Prelado, recientemente fallecido en París, era simple Vicario de San Ambrosio.

Habitaba á la sazón el hoy Hermano en Folies-Méricourt, y en el medio ambiente que le rodeaba, todo parecia contribuir á extraviar al muchacho; mas tropezó en su camino con el sacerdote apóstol, y éste ejercio una vigilancia continua sobre aquella alma en peligro.

Monseñor D Hulst recomendaba á su joven penitente, sumergido en aquel piélago de impiedad, la practica frecuente de los Santos Sacramentos, y todas las semanas obtenia de él una casi solemne promesa para el domingo siguiente.

El aprendiz iba con toda fidelidad, por la noche, á confesarse, desde la calle de Babilonia hasta el arrabal de Charrone, distancia de muchos kilómetros.

Cuando llegó la época de las largas veladas, dijo:

—Señor Vicario, yo no podré venir más; tengo que velar en el taller.

—¿Hasta qué hora?

—Hasta las once.

—Bien; ven después.

—Será media noche.

—¡Qué importa!

Fuí, en efecto, después de la velada, refiere el aprendiz mecanico; eran las doce y media de la noche; entro y me encuentro al señor Vicario D Hulst que estaba escribiendo esperándome.

Esto duró muchas semanas, y la velada se prolongaba, y siempre me aguardaba.

Al fin llegó una noche en que no salimos del taller hasta la madrugada; vacilé. Sin embargo, él me ha recomendado que vaya; tal vez me está esperando. Llegué á las dos; allí estaba él contando con que iría.

En la víspera de Año Nuevo hubo que trabajar en domingo

—No puedo ni ir á misa, señor Vicario; no podré venir.

—Si embargo, tú tendrás tiempo para almorzar; pues ven el domingo, aprovechando una media hora; te esperaré.

—¿Pero con el traje del taller?

—Si

Llegué todo negro; allí estaba él; abre el Sacramento, deposita la Hostia en mis labios, y al momento se viene á mi diciéndome:

—Corre al taller; en el camino darás gracias.

De esta manera he llegado yo á ser religioso.

Noticias militares

Ayer tarde llevó el general Azcárraga á la firma de la reina los siguientes decretos:

Nombrando una comision para que estudie y proponga al gobierno las bases para reorganizar la seccion española de la Asociacion de la Cruz Roja.

—Concediendo el empleo de coronel al teniente coronel D. Francisco Cirujeda Cirujeda.

—El empleo de comandante al capitan de infanteria don Juan Gonzalez Sierra.

—Concediendo indulto de la pena de muerte al paisano incendiario Fernando Mancebo.

—Promoviendo á general de division al general de brigada don Ramón Echagüe.

—Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar pensionada al general de brigada don Isidro Aguilar.

—Idem la gran cruz roja del Mérito militar al de igual empleo D. José Ximenez de Sandoval.

—Idem id. al general de brigada don Juan Hernandez Ferrer.

—Idem gran cruz de Maria Cristina al general de division don Bernardo Echaluce.

—Promoviendo á general de division al de brigada don Ernesto Aguirre Bengoa.

—Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar pensionada al general de brigada don Diego de los Rios.

Idem id. al de igual empleo don Francisco Rizo.

Idem id. al de id. D. Pedro Martinez.

Idem id. al general D. Nicolás Jaramillo.

—Promoviendo á general de brigada, en vacante reglamentaria, al coronel de caballeria D. Leopoldo Garcia Peña.

—Nombrando comandante general de ingenieros del tercer cuerpo de ejército al general de brigada don Eduardo Denis.

Naufragio

Un despacho de Londres dice que el vapor «Ciamus», que navegaba de Bilbao á Glasgow, ha naufragado cerca de la isla de Duessant.

De veintiun tripulantes que iban á bordo solo se ha salvado uno.

Verdadero estado del Japon

Los adelantos y progresos relativamente importantes que el pueblo japonés ha realizado de algunos años á esta fecha, y los fáciles triunfos que alcanzó en su última campaña contra el desorganizado y débil Imperio chino, han servido de base para que se forje una leyenda de grandeza y poderío verdaderamente exagerada.

La verdad de la actual situación del Imperio del Sol Naciente se desprende de un discurso que el conde Okuma, ministro de Relaciones Exteriores del Japón, pronunció el 27 de Noviembre último ante la Sociedad de Geografía de Tokio, encaminado á demostrar que no se halla todavía aquella nación, ni por su cultura ni por su poderío, en el caso de acometer empresas atrevidas, como creen muchos alucinados con las victorias alcanzadas en China.

Sin embargo de esto, opino que el Japón puede hacer una labor meritoria civilizando á los pueblos del extremo Oriente.

«La civilización japonesa—dijo—es incompleta y deficiente todavía; el camino que aún nos resta por andar es muy largo y penoso, tanto que por más que quisiera lisonjear á mis contemporaneos para no apartarme mucho de la verdad debería decir que aún estamos muy por bajo del nivel de los europeos, desde cualquier punto de vista que se les considere y en cualquier condición y estado de la vida, en la Universidad, en la Administración, en el foro, en el comercio, en la industria...

Si comparamos nuestra riqueza con la de la Gran Bretaña, veremos que somos cincuenta veces inferiores á los ingleses; si con Italia, reputado por ser el país más pobre de Europa, hallaremos que aún somos diez veces mas pobres.

Hizo después el conde Okuma una disquisición acerca de como debía ser la diplomacia en estos tiempos, y dedujo que era menester que fuese leal y franca y no emplease otro lenguaje que el de la verdad, renunciando á la doblez y al disimulo.

Dijo tambien, tratando de las aventuras, que no bastaba acometerlas y realizarlas, sino que si se hacían adquisiciones y conquistas debía estudiarse antes la manera de conservarlas y hacerlas fructíferas, y con este motivo recordó las empresas de los árabes y de los turcos, que sólo sirvieron y sirven para llevarlos á la destruccion y á la ruina después de haberles dado efímera gloria.

El conde se mostró mas inclinado á las empresas de la paz, comenzando por desarrollar sobre sólida base el comercio y la industria con tanto empeño y tanta tenacidad, que si alguien se interpusiera en el camino del Japon para impedirle que realizase tales fines fuese castigado apelando para ello al patriotismo nacional.

El orador cree que entre todos los pueblos del Oriente hay uno inmenso, colosal, que ocupa la tercera parte del continente asiático, dotado de grandes condiciones y de inmensos materiales para el comercio, pero en estado lastimoso bajo otros aspectos, y al que tiene el Japon el deber imprescindible de servir de guía para llevarlo por la senda de la civilizacion y del progreso, y que á esa obra debe contraerse el esfuerzo de todos.

Una «interview» con Mad. Rigo

El «Siglo XIX,» de Génova, publica una interview efectuada por uno de sus corresponsales con la ex-princesa de Caraman Chimay, hoy Mad. Rigo, puesto que los tribunales belgas acaban de decretar el divorcio de la casquivana yankée.

Interrogóla el periodista si era cierto que hubiese recibido proposiciones de algunos directores de «cafés-concerts» para figurar en los espectáculos. Mad. Rigo manifestó ser completamente cierto, pero que ha rehusado cuantas contratas se le ofrecen, pues su fortuna actual le basta para atender á sus necesidades.

Tambien han llegado á poder de Clara Ward numerosas peticiones de matrimonio (!) y una carta firmada por el «vaudevilliste» parisien M. Valabrégue, en la que le pide autorizacion para hacer figurar á la princesa Chimay en una comedia que dicho autor tiene planeada, y que lleva por título «El derecho al amor.»

¡Tendrá que ver la comedia de M. Valabrégue!

CARNET DE LA MODA

En el artículo «matinees» constituye novedad el siguiente modelo, muy á propósito para ser usado durante la próxima primavera.

Está confeccionado con bengalina de seda color turquesa, y se compone de una espalda y unos delanteros rectos, que al amoldarse al talle con auxilio de un ancho cinturón, forman graciosos frunces.

Dicho cinturón es de cinta de raso gris plata, cerrado en el centro de delante por un sencillo lazo de dos cocas. El ancho canesú que sirve de complemento al «matinée» que me ocupa es de bengalina, montado en un cuello recto bordeado de una rizada gola de encaje crema. El modo aparece rayado por dos entredoses de encaje crema, realzados por ligeros bordados de hilo de acero, entredoses con los que hace juego la ancha berta que sirve de marco al canesú. Mangas fruncidas en torno de las

sisas y las bocamangas, con vuelillos de encaje y bordado.

Para paseo en carruaje, y como complemento de un traje de terciopelo, produce muy bonito efecto el inédito modelo de cuello escralina. Es de peluche verde bronce muy oscuro, forrado por completo de seda heliotropo capitonada, y cortado en escotadas almenas, que lucen en los contornos grecas bordadas con «soutache» bronceado.

Los delanteros de la parte de la esclavina se abren sobre un plastrón cónico de piel de armiño, y el cuello tiene colocado interiormente un segundo cuello, también de armiño ligeramente ondulado.

Este invierno se usan mucho más los manguitos de piel, graciosamente adornados con grupitos de flores y volantes de encaje, que los manguitos fantasía de terciopelo, paño ó seda brochada; pero esto no quiere decir que no existan muy lindos modelos de los segundos, que con tantas partidarias cuentan, sobre todo entre las señoritas.

Citaré por su originalidad un manguito fantasía, de astrakán negro forrado interiormente de terciopelo color salmón. Su adorno consiste en un grupo de rizadas plumas negras sostenida con auxilio de un gran lazo de terciopelo salmón.

Las provincias

Dicen de Cartagena que ha fallecido en aquella capital el contralmirante de la armada D. Buenaventura Pilon.

—La guardia civil de Ribadavia (Orense) ha capturado al famoso bandido, terror de la comarca, Emilio Ferreiro (a) «Necbiqueri».

Este, que es natural de San Mamed de Puga y tiene 26 años, ha sido preso en una taberna de Ribadavia.

Hacía cuatro años que se le perseguía inútilmente.

—Anteayer fueron decomisadas en el mercado de Valladolid dos arrobas de carne de caballo que un tablajero se disponía á expender al público como de vaca.

—En el cementerio de Alicante y sobre la tumba de su esposa, intentó suicidarse días pasados, disparándose un tiro en la sién, el vecino Miguel Albert López, de 26 años de edad.

El suicida quedó gravemente herido.

—La Diputación provincial de Navarra ha acordado suprimir la plaza de médico de entrada del hospital y crear otra de médico cirujano con 3.000 pesetas de sueldo.

Esta plaza se proveerá por oposición, y el tribunal lo formaran profesores de la Universidad de Zaragoza.

GACETILLAS

Ha regresado de su excursion à Onteniente el magistrado de esta Audiencia territorial D. José Guerrero Diaz, completamente restablecido de la herida que sufrió en la pierna.

A los servidores del Palacio de San Telmo se les ha hecho saber que continuarán en sus respectivos puestos mientras duren las operaciones de testamentaria.

Ya se aproxima el cumplimiento del contrato del arriendo del impuesto de consumos, y ya se preparan nuevas empresas á acudir á la subasta, que tendrá lugar en el próximo Marzo.

La poetisa sevillana señorita doña Mercedes de Velilla, va á dar una velada literaria en el Ateneo mañana á la noche.

Anteanoche llevó el renombrado pintor Sr Jimenez Aranda, el dibujo que ha hecho para ilustrar el número Extraordinario que El Ateneo sevillano publicará á principios del próximo mes de Marzo, en conmemoracion del décimo aniversario de la fundacion de tan culta sociedad.

Tratándose del Sr. Jiménez Aranda, no hay que decir que el dibujo es una maravilla en composicion y factura.

También el eminente artista, Sr. Bilbao, ha hecho un boceto del dibujo que llevará la portada del Extraordinario, y que será digno de su autor, y del objeto á que lo destina.

El Sr. Arzobispo ha ordenado que en todas las iglesias de la diócesis se aplique una misa cantada en sufragio del alma de la infanta doña María Luisa Fernanda.

Víctima de la penosa enfermedad que venía padeciendo, ha fallecido la señora D.ª Rafaela Vallejo de Andrada, tia de nuestro compañero en la prensa el redactor de «El Porvenir» don Rafael Vallejo.

A éste y á toda su familia enviamos nuestro pésame.

Nuestro prelado, Sr. Spínola visitará dentro de breves dias las obras de la Catedral en union de algunos vocales de la junta.

Con objeto de apreciar mejor el estado de los trabajos, piensan subir á las naves de la iglesia.

Se encuentra enfermo nuestro paisano el obispo de Cadiz señor Calvo y Valero.

Deseamos al ilustre mitrado un completo y pronto restablecimiento.

El jefe de la comision central de evaluacion y catastro en esta provincia, señor Sedano, ha interesado del Gobernador civil se le facilite relacion de los nombres de las fincas con expresion de los términos municipales en que radiquen, que gocen de excepcion perpétua o temporal del pago de la contribucion, explicando las causas legales que las motiven.

Se encuentran en Sevilla, de paso para Cadiz, los Sres. D Manuel García Barzanallana, secretario particular del gobernador del Banco de España y D José Oria de Rueda, jefe superior honorario de administracion civil.

El arriendo de cédulas personales ha ordenado al recaudador del partido de Ecija liquide y satisfaga sin pérdida de tiempo los recargos municipales que por el año de 1895 á 96 corresponden á Fuentes de Andalucía.

Procedente de Huelva ha llegado á Sevilla una comision de aquel ayuntamiento, formada por el alcalde, Sr. García, y los concejales Sres. García Lopez, Lopez Oller y Plata.

Vienen para gestionar cerca del señor Arzobispo el envio de algunas hermanas de la Caridad á aquel Asilo de huérfanos.

Se encuentra en periodo de franca convalecencia el conocido banquero don José Montes Sierra.

Lo celebramos.

En breve será pedida la mano de una bella y distinguida señorita de Aznalcollar para un distinguido corredor de Comercio de esta plaza.

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 10, 100 fanegas de trigo, que se han pagado á 49'50 y 49'75 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 300 fanegas que se pagaron de 00'00 á 49'00 reales las 94 libras.

Anteayer, un gran número de obreros de Castilblanco se presentó ante aquel Ayuntamiento, pidiendo trabajo pero promoviendo un gran escándalo y amenazando si no se les daba algun socorro.

El digno alcalde de la villa, Sr. Escribano, logró apaciguar los ánimos, socorriéndolos despues con dinero de su peculio propio.

Ante el notario del ayuntamiento señor Rodriguez Palacios, se ha firmado la escritura del contrato celebrado con don Emilio Ruiz, nuevo arrendatario del servicio de instalación de sillas en los paseos públicos.

Por falta de licitadores ha sido declarado desierto el concurso celebrado el miércoles en el salón de sesiones de la Diputación para contratar la carne de vaca destinada al consumo de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital.

Con tal motivo, se procederá en breve á la celebración de nueva subasta.

El lunes próximo á las ocho y media de la noche, celebra sesión el Colegio médico de Sevilla.

Dice un colega sevillano:

«Es verdaderamente lastimoso el estado en que se encuentra el pavimento de la calle Santa Ana.

Desde las últimas lluvias está todo el empedrado intransitable y casi desprendido, siendo para los transeuntes hasta un peligro.

Hemos oido asegurar que se trataba de sustituir por adoquines el empedrado actual, y no podemos menos de aplaudir la medida, por tratarse de una vía anchurosa y de mucho tránsito.

Si esto sucediere, no habían de ser los últimos nuestros elogios.

Anteanoche, y bajo la presidencia del teniente alcalde señor Sarra, se reunió la comisión municipal de Policía Urbana.

Asistieron los señores Jimenez Cadenas, Rodriguez Jurado, Isern, Balbontin, Mejias, Meneses, Palomo y Hoyneis.

En la comisión se trató primeramente de la solicitud de los vendedores de la calle San Esteban é inmediatas respecto á que no se les obligue á vender dentro del mercado de San Agustín.

Se acordó proponer al Cabildo lo que solicitan los vendedores, con el voto en contra del Sr. Meneses.

Respecto á la solicitud presentada por el contratista del servicio de construcción de un forme para la guardia municipal, pidiendo un plazo de treinta días para entregar terminadas las prendas, se acordó acceder á lo que pretendía.

Se autorizó la instalación y funcionamiento de una caldera y máquina de vapor en el tejar de «Chamuquino», en la calle Pagés del Corro.

Ultimamente se ocupó la comisión del estudio del presupuesto en los servicios de Policía Urbana.

Ha marchado á Asturias, don Abel Infanzón, ex-diputado provincial.

En breve se remitirá á la Dirección general de Contribuciones indirectas el estado de los tranvías que se encuentran en explotación en esta provincia.

La intervención general de la administración del Estado ha accedido á la solicitud presentada por el ayuntamiento de La Campana para la admisión del pago al contado de los débitos de 1893 á 94 y anteriores, con los beneficios del 70 y 50 por 100, según las épocas de su procedencia.

La subcomisión de la de Policía urbana se reunirá hoy en el Ayuntamiento para tratar del informe relativo á los presupuestos parciales del municipio.

La comisión provincial ha autorizado á la presidencia de la asamblea para adquirir por administración, dentro del precio de 1,75 pesetas kilógramo, la carne de vaca destinada á la beneficencia, en tanto se verifica la nueva subasta, y por haber sido declarado desierto el concurso celebrado ayer.

—La misma comision ha concedido tambien el prohijamiento administrativo de dos niñas expósitas á familias vecinas de Sevilla.

Ha sido nombrado juez de instruccion del distrito de Huelva el fiscal municipal del distrito de Palacio, D. Eduardo Leon.

En la costa de Arou ha naufragado el vapor noruego «Standart,» que procedente del Havre se dirigía á Huelva con cargamento de pipas vacías. De sus 16 tripulantes se han salvado 13. Así lo telegrafía el ayudante de marina de Camariñas.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El vapor «Máximo» llegó el dia 9 á Puerto Rico.

El «Covadonga» salió dicho dia de Aden para Colombo.

El «Fernando Póo» llegó el dia 10 á Barcelona.

El «Monserrat» salió el 9 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

Vapores de Pinillos, Izquierdo y C.ª

El vapor «Martin Saenz» llegó á la Habana el 10

El «Conde Wifredo» llegó á New Orleans el mismo dia.

El «Catalina» llegó á Génova el 11.

En la semana próxima empezará en la Casa de Moneda, de Madrid, la acuñacion de monedas de oro de 100 pesetas, hasta completar la suma de 16.000 000 de igual moneda.

El célebre bandido José Alvarez «Lorde,» que tiene sobre sí una serie de causas interminable, es trasladado frecuentemente de un penal á otro penal y de una á otra Audiencia.

En la de Sevilla tiene que comparecer el dia 24 del corriente.

Para ello, por orden de la Direccion general de establecimientos penales, será trasladado el «Lorde» á Sevilla desde el presidio de Ceuta. Tambien vendrá de dicho presidio Raimundo Expósito; desde el de Granada, Cándido de la Cruz Expósito, y desde el de Jaen, José Planten Reyes.

La Sociedad de Cuartetos de Sevilla celebrará el domingo un concierto, ajustándose al siguiente programa:

Primera parte: Sinfonía de «Mignon,» Thomas Cuarteto I, Beethoven. Minueto de Paderewski y «La Gazelle» de Hoffman, tocados al piano por la señora Frigerio.

Segunda parte: Fantasía de «Guillermo Tell,» Rossini. Quinteto VI, Mozart. Minueto, Bolzoni. A las ocho y media.

De la pianista señora Frigerio tenemos excelentes noticias, que seguramente confirmaremos al oirla.

Ayer se celebraron los funerales por la señora doña Angela Vidal esposa que fué del señor Sagasta.

El acto religioso se vió muy concurrido.

Nuestro muy estimado amigo y colaborador el eximio poeta don Luis Montoto, ha tenido la fina atencion de remitirnos un ejemplar de la necrología del señor D. Carlos Jimenez-Placer y Echevarría, escrita y publicada en cumplimiento de acuerdo de la Real Academia de Buenas Letras

Damos las más expresivas gracias al señor Montoto por su recuerdo.

El dia 17 se verificará en la comisaría de Guerra de esta plaza la subasta para la enagenacion de 597 quintales de paja y 15.975 quintales de harina, averiados en la inundacion del 8 de Enero último.

La comision mixta de reclutamiento ha tomado los siguientes acuerdos:

Declarar excluidos temporalmente: Francisco Sanchez Cabezas, de Guadalcanal; Mariano Cid y Rodriguez, de Constantina; Juan Valle, de Moron; José Garrido Sanchez, de Benacazon; Manuel Lara Escribano, de Ecija, y José Gallardo, de Marchena; soldados: Manuel Fernandez, del distrito de San Roque, y Manuel Martos, de Ecija; libre: Juan Martin Gallardo, de Saucejo.

Se encuentra en esta capital el señor marqués de Casa Mendaro.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sandalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Una desgracia

Ayer, á las doce de la mañana, ocurrió una sensible desgracia en la calle Compás de la Laguna.

En la casa que habita en aquella calle el señor don Modesto García de Vinuesa; á aquella hora subido en un andamio y colocando unos junquillos en la parte alta del ojo del patio, hallábase el carpintero José Palmeta.

Al hacer uso de los muchos movimientos bruscos que el trabajo requería, el desgraciado Palmeta tuvo la desgracia de caerse del andamio, rompiéndose la cabeza contra las baldosas del patio.

Recogido del suelo por otros trabajadores, fué trasladado á la casa de socorros de la plaza de San Francisco, en donde fué curado por el médico de guardia y por el practicante señor Martín, de una grave herida en la cabeza y de una fuerte conmocion cerebral.

El pobre José Palmeta vive calle del Betis, es casado y tiene varios hijos.

Los propietarios de fincas en la vega de Triana han solicitado de la Alcaldía el arreglo de los caminos que cruzan por sus predios y llegan hasta San Juan de Aznalfarache.

Acompañado de su distinguida señora ha marchado á Málaga el diputado don Santiago Frenler, con objeto de pasar una temporada con sus padres, los señores marqueses de la Paniega.

Ha sido destinado á Cartagena, para donde marchará en breve, el teniente de artillería don Ramon Halcon.

El día 14 tendrá lugar en la casa Ayuntamiento el sorteo de mozos librados por defecto ó físico ó por hijos de padres sexagenarios con arreglo á la nueva ley de reclutamiento, deben tener número con el que sean llamados á las filas en caso de terminar la causa por lo que se libraron. Para este objeto han sido citados los mozos por si desean concurrir el sorteo.

Por la fuerza de carabineros de esta capital se verificó ayer mañana en una posada de la calle Cabeza del Rey don Pedro una aprehension de 110 cuarterones de tabaco de contrabando, los cuales fue on depositados á disposicion del señor delegado de Hacienda de esta provincia.

La comision provincial ha acordado informar al Gobernador que en su sentir debe exceptuar de las formalidades de subasta las obras necesarias para la reparacion de los caminos vecinales de Olivares y Caseriche, teniendo en consideracion de que es para dar trabajo á la clase jornalera de dichas localidades.

Ha llegado á esta capital, procedente de Madrid, el caracterizado tradicionalista señor marques de Castrillo.

Se encuentra en Cáceres gravemente enfermo, el oficial tercero que fué de este gobierno señor don Mariano Lopez.

En la Exposicion de Bellas Artes, del Ateneo, ha presentado últimamente el señor Lafita cuatro paisajes de hermosa factura y de color vigoroso y verdadero.

El distinguido pintor señor García Ramos, ha terminado su magnífico dibujo del puente de Triana, que dedica á la «Ilustracion Artística» de Barcelona.

El director de la casa de Socorros de la plaza de San Francisco don Francisco Sanchez Pizjoan, ha marchado esta mañana á Alcalá de Guadaira.

Apesar de los trabajos realizados por la Guardia civil, todavía no ha podido extraerse el cadáver del individuo que se suicidó anteanoche arrojándose á las charcas de Triana.

El juzgado de Instruccion, solo ha podido averiguar que se trata de un sujeto llamado Rafael Ortiz Diaz y se dice aunque sin asegurarlo, que era marinero y que estaba domiciliado en el barrio de Triana.

En la calle Rubio núm. 8, ha fallecido hoy repentinamente una mujer llamada Rosario Capitan Castro.

Bajo la presidencia del teniente alcalde Sr Gordillo y del concejal, Sr. Alonso Bascón, se ha celebrado esta tarde, en las casas capitulares, la subasta por pujas á la llana de 10 000 farolillos á la veneciana como minimum y otros de cristales de colores, para la iluminación que en el real de la feria se instalara.

Hicieron proposiciones los señores don José Miranda y Bravo, don Eduardo Gallo, don Ramón Caperróz y Bobadilla y la señora Viuda de Pinillos, adjudicándose la subasta al representante de esta última, mediante la bonificación de 17 pesetas por 100 del importe total.

El tipo de subasta eran 14 céntimos por luz.

INTERESANTE

En la administración de este periódico se hallan de venta, al precio de quince céntimos, hermosos fotograbados del retrato de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda (q. e. p. d.)

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

No era muy numerosa, pero sí selecta y escogida la concurrencia de anteanoche, á este teatro, en que se verificaba el beneficio de la sin par Geraldina Leopold.

Juzgada ya como gimnasta notabilísima, sin rival en muchos de sus acostumbrados ejercicios, solo me ocuparé de reseñar el juicio que á todos mereció como *diva* improvisada.

Para sí, quisieran, muchas tiples insoportables, la afinacion con que canta esta *estrella del trapecio*, ésta voluptuosa imagen de la mas acabada hermosura.

¿Qué es una tiple? No diré tal, lamentable equivocacion padecería quien así juzgara de sus facultades vocales.

¿Que es infinitamente mejor que ese cúmulo de tiples desde 30 á 300 reales (en el precio entran las *hechuras*, para nada la voz), que infestan nuestros teatros, depravando el gusto y las costumbres en su afan de lucro, á trueque de que por ignorancia y falta de educacion social y teatral quede el grandios arte lírico reducido á la impotencia?

Rotundamente afirmo que sí.

A pesar de todos los pesares y por encima de todas las suposiciones mas ó menos gratuitas, resultará siempre una artista extrangera, perfectamente adaptable al ambiente en que por necesidad se desenvuelve, hayándose dentro de la periferia del gusto de este público entendido que conque incesantes aplausos dióselo á conocer repetidísimas veces.

A estos aplausos uniéronse valiosos regalos de los admiradores con que cuenta la feliz intérprete de la protagonista de «La Segunda tiple.»

Vaya envuelto en la admiracion que le debo el tributo de mi reconocido afecto y la expresion sincera del entusiasmo que embargaba á todos deleitándose con la singular belleza de la artista fin de siglo.

E. G.

El aplaudido actor señor Ibarrola no tomará parte en la funcion que mañana tendrá lugar á beneficio de la hermandad de la Virgen del Valle en el teatro Cervantes, por impedírselo una cláusula del contrato que tiene hecho con la empresa del teatro del Duque.

NOTICIAS TAURINAS



Dicen de Cádiz que el domingo de Pascua de Resurreccion matarán allí reses de don Eduardo Miura Antonio Dios (Conejito) y Angel García Padilla.

El dia de San Pedro se verificará una novillada y estoquearán Francisco Cerrillo y Manuel Lara (Jerezano), reses de Otaolaurruchi.

El 2 de Agosto matarán los seis toros de la tarde, procedentes de la ganadería de Camara, los diestros Emilio Torres (Bombita) y Antonio Fuentes.

Ha entrado á formar parte de la cuadrilla del espada Antonio Fuentes, el banderillero Creus «Cuco», que trabajaba antes con Revarte.

Las cinco primeras corridas con que obsequiará á sus devotos la empresa de Madrid los dias 18, 19, 21, 22 y 25 (de domingo á domingo), del próximo Abril, las surtirán de ganado la señora viuda de Lopez Navarro y los Sres. Miura, Veragua, Hernández y Moreno Santamaría, respectivamente.

«Guerrita» toreara las tardes en que se corran los cornúpetos del duque de Veragua y D. Esteban Hernandez, y con Rafael alternarán Mazzantini y, probablemente, «Conejito» al que le será confirmada la alternativa.

Para las corridas de toros de Victoria, están contratados los diestros Rafael Guerra «Guerrita» y Antonio Reverte, que lidiarán toros del Colmenar.

El valiente espada Manuel Moreno «Costillares», que con tanta simpatía cuenta entre los sevillanos, tiene ajustadas para la próxima temporada un buen número de corridas en las plazas de Barcelona, Madrid, Sevilla y Jerez; en esta última alternará con el «Jerezano».

Madrid 9 de Febrero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Alicante y el juez de instrucción de Orihuela.

HACIENDA.—Real decreto aprobatorio del reglamento especial para los trabajos topográficos.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión de don Salvador Valentí, en su doble cargo de concejal y teniente de alcalde de Torrevieja, decretada por el gobernador de Alicante.

—Otra idem id., la suspensión de cuatro concejales del Ayuntamiento de Gurrea de Gallego, decretada por el gobernador de Huelva.

Noticias generales

Se da como seguro el nombramiento de don Juan Soldevila, para el obispado vacante de Avila.

—Las modificaciones que el Banco de España ha introducido en su reglamento hoy a informe del Consejo de Estado, se refieren principalmente á cuestiones de orden interior del establecimiento y a la representación en las juntas generale.

—Su Santidad ha autorizado la concesión, por parte del clero español, de donativo equivalente al descuento de la

clases activas y pasivas del Estado para el presupuesto próximo.

—Ha muerto D. Ramón Pardo y Manuel de Villena, hijo menor de los condes de Vía-Manuel.

—Con motivo del fallecimiento de Su Majestad la emperatriz viuda del Japón, S. M. la reina regente ha tenido á bien disponer que la corte vista de luto durante diez días, cinco riguroso y cinco de alivio.

—El Sr. Sagasta continúa siendo muy visitado y encerrado en la mas profunda reserva sobre los asuntos políticos.

—El general Martínez Campos ha tenido la honra de recibir de manos de Su Majestad la Reina, los últimos retratos de la augusta dama y del Rey D. Alfonso, con expresivas dedicatorias autógrafas.

—Ayer se retiraron del Palacio los álbums en que se han recogidos las firmas de pésame con motivo del fallecimiento de la infanta doña María Luisa Fernanda.

El número de firmas que los han suscrito demuestra una vez mas las simpatías que inspiraban las altas virtudes de la ilustre finada.

—Ayer informó favorablemente el Consejo de Estado la concesión de un crédito de 32 millones de pesetas para atender á la amortización y pago de intereses de las obligaciones de Aduanas, creadas con motivo del Empréstito nacional para la guerra de Cuba.

Dicho alto Cuerpo consultivo no se reunirá en pleno hasta el lunes, á fin de oir la ponencia del Sr. Fabié sobre las reformas proyectadas para la gran Antilla.

A esta reunión asistirán también los consejeros que forman parte del Tribunal de lo Contencioso.

Mañana se dará cuenta de la ponencia ante la Sección correspondiente, que es la de Presidencia, Guerra y Marina.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

BERLIN 9.—Con motivo de la discusion de presupuestos, un diputado pidió en el Parlamento aleman que el Gobierno presentase un informe acerca de los resultados obtenidos por los tratados de Comercio.

El secretario de Negocios extranjeros dijo que las declaraciones hechas por su colega el de la Tesorería no están en contradiccion con las opiniones político comerciales por él expuestas.

Manifestó que el canciller del imperio está de acuerdo con los demás ministros sobre la necesidad de hacer nuevos aranceles, y que al efecto deben prepararse los trabajos encaminados á dicho objeto.

Declaró que en lo porvenir deben celebrarse nuevos tratados de comercio, pero en mejores bases que los actuales, á fin de amparar y defender mejor los intereses generales de la Nacion.

VIENA 10.—Los periódicos austriacos se oponen á la supresion inmediata de la lotería en aquel imperio, fundándose en que es difícil encontrar nuevos recursos para sustituir los ocho millones de florines que produce anualmente al Estado; pero, en cambio, celebran que Hungría, donde los ingresos son mucho menores por dicho concepto, adopte una resolucion de aquella índole.

PARIS 10.—Doscientos sesenta y tres jóvenes alsacianos se hallan llamados á comparecer ante el tribunal correccional de Saverne por haberse sustraido, emigrando, á prestar el servicio militar.

Los bienes de los mismos han sido secuestrados.

LONDRES 10.—La expedicion militar de la Compañía del Niger se ha apoderado de Bita y ocupado el palacio del emir Nupe.

NACIONALES

¡Quien los cogiera!

Madrid 12 (8 m.)

En la próxima semana empezará en la Casa de Moneda la acuñación de piezas de oro de cien pesetas hasta completar la cantidad de diez y seis millones de pesetas.

Falso rumor

Madrid 12 (9 m.)

En algunos centros se ha dicho que el cable de Cayo Hueso háse despachado hoy á su gusto enviando noticias de Cuba, de marcado sabor sospechoso.

Tambien se ha asegurado que el general Weyler había mandado retirar las fuerzas del ejército que guarnecían el ingenio «Constancia», propiedad del marqués de Apezteguia, jefe del partido Unión Constitucional.

Ambas noticias han sido objeto de muchos comentarios, pero nada se sabe oficialmente respecto de su veracidad.

Sigue el conflicto

Madrid 12 (10 m.)

Según las últimas noticias, el estado de la cuestion de Oriente es muy alarmante.

Los desórdenes de Creta se han agravado muchísimo, y se cree inminente un conflicto de importancia.

El presidente del Consejo griego fué interpretado en la Cámara de los diputados, acerca de la actitud que Grecia adoptaria en la cuestion de Creta y contestó: «Es imposible que Grecia acoja indiferente los gritos de los cretenses, por unirse á la que es su madre patria.»

En el mismo sentido está inspirada la nota que el presidente envió á las potencias al notificarse la salida de la escuadra griega para las costas de Candia.

De Nápoles zarparon siete acorazados italianos con rumbo á la isla citada.

«The Standart», de Londres, acusa á las potencias, considerándolas causantes de la anarquia que reina en Creta y de las matanzas allí verificadas, que constituyen una verguenza para las grandes naciones de Europa, cuyas escuadras rodean á la isla.

Desde la Habana

Madrid 12 (11 m.)

Un telegrama oficial de Cuba dice así:

El general Weyler, que está en Placetas, dice: Avancé con varias columnas en direccion á las carreteras de Placetas á Sancti Spíritus, y llegué al primero de dichos puntos utilizando tres caminos distintos.

Quedaron destruidos todos los recursos del enemigo en la extension que abarcan las zonas recorridas, sosteniendo tiroteo con varios grupos que huian.

La vanguardia de la partida se sabe que va en direccion de Oriente.

Más noticias

Madrid 12 (1 t.)

Telegrafia desde Cuba á «El Imparcial» que el comandante militar de Aguate (Habana) oyó fuego cercano y acudió, encontrando heridos al comandante del batallón de Guadalajara, don Francisco Guillén y á dos soldados.

Los rebeldes atrincherados, rechazaban á la escasa fuerza de los nuestros que le acometian.

Con el auxilio llegado pudimos desalojar de sus posiciones á los rebeldes, matando á ocho.

En otros pequeños encuentros matamos á 18 más.

Resultó contuso el teniente señor Queipo, del batallón de Pizarro.

Al mismo periódico telegrafian que han salido para conferenciar con el general Weyler los señores Palmerola é intendente de Hacienda.

Se ocuparán de los presupuestos y de la cuestión de los billetes.

De Filipinas

Madrid 12 (2 t.)

Telegrafian de Manila á «The Times,» que hace dias la capital de Bulacan fué destrozada por una partida de rebeldes que ocupaban posiciones atrincheradas.

Los españoles envolvieron á los rebeldes en un círculo de fuego de donde ninguno se escapó.

Quedaron ciento diez filipinos en el campo, siendo escasas nuestras pérdidas.

Buenas impresiones

Madrid 12 (3 t.)

El gobierno se muestra muy satisfecho por los telegramas recibidos de la Isla de Cuba, confirmando lo anteriormente manifestado por el general Weyler de encontrarse pacificadas casi por completo las provincias de la Habana y Matanzas y del todo la de Pinar del Rio.

Ha fallecido

Madrid 12 (4 t.)

Telegrafian de Cartagena dando cuenta de haber ocurrido el fallecimiento del contralmirante Sr. Pilon.

Con motivo de su muerte ascenderán los capitanes de navío Carhia y Sostoa.

En favor de los obreros

Madrid 12 (5 t.)

La reina firmará un decreto del Ministerio de Fomento; en virtud del cual se concede un crédito de 65.000 pesetas para que realicen obras en los pueblos de Andalucía, donde aquéllas sean más necesarias y la crísis jornalera más apremiante.

Más de Cuba

Madrid 12 (6 t.)

En el combate librado cerca de Arcos, en la Habana, resultó herido de gravedad el comandante del regimiento de Guadalajara, don Francisco Guillen.

El enemigo fué desalojado de sus posiciones.

Abandonó ocho muertos.

Asegúrase que la salida del general March para Puerto Rico, obedece á desavenencias con Weyler.

Madrid 12 (7 n.)

De suma gravedad

Aumenta la intranquilidad, con motivo de los sucesos de Creta.

Muchos juzgan inevitable la conflagracion europea.

Está oficialmente confirmado que al gobernador general de Creta lo iban á asesinar los musulmanes.

Dicha autoridad, que corrió gravísimo riesgo, tuvo que refugiarse en el consulado helenico.

Grecia enviará á Creta los acorazados que le acaban de construir en Francia.

La llegada de aquéllos á las aguas de Creta dará á Grecia una temible representacion militar.

Aseguran que en prevision de los graves acontecimientos en Creta, el Consejo de ministros de Francia ha acordado el inmediato alistamiento de una poderosa escuadra.

La actitud belicosa de Grecia ha producido en la Bolsa de París momentos de verdadero pánico.

Desde Manila

Madrid 12 (8 n.)

Telegrafían al «Heraldo» desde Port Said la llegada á aquel puerto del vapor «Montevideo» procedente de Manila.

Los pasajeros aseguran que los rebeldes de Cavite están en contínua discordia la que da lugar á que con frecuencia se batan entre si.

Agregan que el general Polavieja terminará la rebelión de Cavite de un sólo golpe.

El espíritu público, en Manila es cada día más levantado y mayor la confianza de que la insurrección terminará en breve plazo.

El Consejo

Madrid 12 (9 n.)

Si está celebrando el consejo de ministros.

El de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, lleva al Consejo los expedientes para la adquisición de 50.000 kilogramos de plata; para la concesión de un crédito de 3.000 pesetas, con destido á la representación de España en la próxima exposición de Paris, en el año 1900, y para la votación de otros créditos destinados á restaurar el palacio de Bellas Artes é imprimir las estadisticas de Aduanas.

Al entrar en Consejo el general Azcárraga me ha manifestado que ignoraba la certeza que pudiera tener el combate librado por nuestras tropas con los insurrectos filipinos en Bulacán, y en el que hicimos al enemigo según se dice, 10.000 muertos.

Tampoco sabía el ministro ciertamente si regresaba á la Península el general March, que sirve en Cuba.

El Sr. Beranger lleva á Consejo varios expedientes relativos á los astilleros del Nervión, á la casa Vila, del Ferrol y á compras de material marítimo.

Confirmación oficial

Madrid 12 (10 n.)

Un cablegrama oficial de la Habana confirma el encuentro habido en los Arcos, contra los insurrectos y la columna formrda por fuerzas del batallón de Guadalajara.

Añade el cablegrama que siguen los reconocimientos militares en las provincias de la Habana y Pinar del Rio.

En la primera de dichas provincias, fueron muertos seis insurrectos, y en la segunda tres, entre los cuales esta el cabecilla Vélez.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 12, DE FEBRERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	65'20
» » fin de mes.	65'15
» » próximo. .	00'00
» Exterior	78'10
» Amortizable. . . .	76'90
Acciones Banco de España.	385'00
Cubas 1886	95'00
» 1890	81'00
Acciones de Tabacos. . . .	212'00
» 90 dias.	
Paris vista.	25'40
» 8 dias, ...	00'00
Londres vista.	31'50
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	00'00
» » próximo. . .	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior.	62'00
3 » Francés.	00,00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Agabo prof., Sta. Catalina de Ricci.

LITURGIA

El oficio y Misa son de Santa Inés, rito doble, color encarnado.

CULTOS

Misa cantada de la Virgen á Nt,a. Sra. de os Reyes en su capilla.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. de la Asuncion.

SANTO DE MAÑANA

El Bto. Juan Bautista de la Concepcion, fr.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 11 de Febrero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Alfonso XII don Manuel de la Prada.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Granada don Juan Buiegas.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 13 mujeres ó párvulos 08.—Total, 22.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.	100 arbs
A porte.	00 000 á 00 000 000 »
Viejo.	00 000 á 00 000 000 »
Nuevo.	52 0,00 52 1¼ 00 »
Embotellado.	00 000 á 00 000

MATADERO

MATADERO.—Dia 12—Toros, 3.—Bueyes, 10.—Vacas, 13.—Novillo, 00.—Utreros, 04.—Erales, 1.—Añojos, 09.—Terneras, 05.—Carneros, 10.—Machos 00.—Ovejas, 16.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Faneg.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	58 á 60
Id. mezclillas.	56 á 58
Id. blanquillos.	57 á 57
Id. barbillas.	54 á 56
Id. tremés.	57 á 59
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	96 á 98
Id. regulares.	76 á 80
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	50 á 52
Id. mazaganas	37 á 38
Id. chicas.	43 á 44
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	25 á 26
Altramuces	23 á 24
Cañamones	66 á 68
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	46 á 48
Escaña.	25 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	50 á 52
Maiz.	34 á 35
Mijo.	76 á 80
	ARROBA
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. de 2.ª	18 á 19
Id. de 3.ª	15 á 16
Sémola	20 á 21
	QUINTAL
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id. [illegible]	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 12 de Enero.—Existencia anterior, 586.—Han entrado en este día, 012: total, 598.—Han salido: para el consumo, 084; de tránsito 00: total, 084.—Quedan para el inmediato dia, 514.

Los cerdos vendidos han pesado 08.408 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'17 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 8'10 t., y llega los miércoles [illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy—A las 8 Viva mi niña y La danza Serpentina.—A las 9 Como está la sociedad y tiros de rifle.—A las 10 3[4] La Segunda tiple por la Geraldine, y Colegio de señoritas.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 7 y 3[4] Vis á Vis, y Mr Marten.—A las 8 y 3[4] La verbena de la paloma.—A las 9 y 3[4] Por Seductor y Mr. Marten.—A las 10 y 3[4] La serpentina y El baile de Luis Alonso.

PALACIO EDEN

Funcion para hoy —A las 7 y 1[2] La Isla de S. Balandran.—A las 8 y 1[2] Los Zangolotinos y el baile español.—A las 9 y 1[2] La India:e y y el baile Pout pourri español.—A las 10 y 1[2] Caramelo.

SEVILLA.—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Domingo 14 de Febrero de 1897 Núm. 4148

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA. . . .	*Un mes.*	2'50
PENÍNSULA. . . .	*Un trimestre.* . .	8'50
—	*Un semestre.* . . .	6
—	*Un año.*	30
EXTRANJERO. . . .	*Tres meses.* . .	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA
ZARAGOZA 74

PROBLEMA CUBANO

ASPECTO INTERNACIONAL

Entrevista con Máximo Gómez

Telegrafían desde Nueva York que el periódico *The New York Sun* ha publicado un extenso relato de una entrevista celebrada por uno de sus corresponsales con el titulado generalísimo de los rebeldes cubanos, Máximo Gómez, en el campamento que éste te tiene establecido en la provincia de Santa Clara.

Según el referido periódico, Máximo Gómez ha dicho que no aceptará la autonomía con un capitan general español de gobernador de la Isla.

Ha manifestado, además, como si hubiera tontos que lo crean, que tiene á sus órdenes 41.300 hombres con 25.000 fusiles, y que si dispusiera de la cantidad de armas y municiones suficiente, podría lanzar 75.000 hombres sobre la Habana en el plazo de un mes, y conquistar inmediatamente la libertad de Cuba.

Se conoce que á Máximo Gomez no le va quedando ya fuerza mas que para estas inocentes bravatas.

DE TODO UN POCO

Así empieza *El Progreso* su editorial de ayer:

«Como falten hechos concretos que comentar en el orden político, y como la imaginacion no puede estar ociosa, y como los encargados de la informacion política en los periódicos creen que pierden el «cartel» el dia en que dicen honradamente «no sé nada»—y genaría mucho la verdad, la lógica y la justicia el dia en que lo dijesen—de ahí que la fantasía, como facultad creadora que es, se encargue de producir lo que no tiene muchas veces verdadera razon de ser.»

A tan franca manifestacion no tenemos nada que añadir, quedando demostrado de una manera indudable que el colega escribe (siempre que se encuentra en circunstancias análogas) fantaseando *muchas veces sobre lo que no tiene razon de ser, y solo por no perder el cartel, aunque no ganen nada la lógica y la justicia.*

***

Y todo eso lo dice el colega fusionista, como preámbulo, para negar luego que el general Lopez Dominguez esté en consorcio con sus compañeros en milicia, los señores Martinez Campos y Marqués de Peña Plata, para derrocar al gobierno y contribuir á que se nombre uno á gusto de los señores.

Si al hablar de la conjura, no se hubiera incluido entre los conjurados al general Lopez Dominguez, y sí á otro cualquiera de nuestros generales, entonces habría *El Progreso* dicho que era muy cierta, y que el gobierno estaba caido, ó poco menos.

Como lo dijo antes, cuando empezó á hablarse de ella, y no se citaban más nombres que los de los generales Campos y Blanco.

***

El especial colega termina así el artículo:

«Conste, pues, que de las noticias misteriosas que estos dias ruedan por la prensa hay que descontar la mitad de la mitad.

Cuando las cosas son verdad y cuando no ofenden á nadie, no hay inconveniente en decirlas con toda claridad.»

Muy bien hace *El Progreso* en ser tan explícito y sincero, aunque tenga que confesar errores propios.

***

Cada vez se acentúan más los rumores de que el Palacio de San Telmo no será, al fin, destinado á Seminario Conciliar.

Esta sería una solucion que agradaría mucho á la generalidad de los sevillanos, sin que por esto se desee queden perjudicados en lo más mínimo los intereses de la Iglesia.

***

Segun noticias de Madrid, el célebre doctor Ezquerdo se retirará de la política muy en breve.

Bien hará el santon republicano en dedicarse solo á tratamientos de alienados reconocidos é indiscutibles, de los que tantos ejemplares tiene en sus casas de Madrid y Villajoyosa.

La tarea de curar á dementes, declarados tales, debe ser más fácil que la de mejorar las condiciones intelectuales de tanto correligionario suyo, que quieren hacerle perder lo que el doctor Ezquerdo está dedicado á dar.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana 11

General segundo cabo á ministro Guerra.

General en jefe desde Placetas me encarga diga á V. E.

«He avanzado con columnas en direccion carretera de Placetas á Spíritus por tres caminos distintos; con una de ellas he llegado á Placetas, las otras dos deben llegar á Calabazar y Cabaignan.

Destruidos recursos toda la extension de la zona por la que vino conmigo por Palo Malo, Majanavo y Santa Clarita. He sostenido tiroteos con grupos que huian de la vanguardia.

Noticias son que partidas marchan en direccion á Oriente.»—Ahúmada.

La rebelion de Filipinas

(POR EL CABLE)

Otro combate en Bulacan

1.100 rebeldes muertos

Londres 11.

Un telegrama publicado por el «Times» dice que hace pocos dias fué destrozada cerca de Bulacán (capital) una considerable partida de rebeldes filipinos, á la que las tropas españolas causaron terribles bajas.

El enemigo se defendia en posiciones atrincheradas.

Los soldados españoles rodearon las posiciones, envolviendo al enemigo en un círculo de fuego.

No pudo escapar ningún rebelde, y quedaron muertos sobre el terreno 1.100 filibusteros.

Los españoles tuvieron pérdidas escasas.

Casamiento

El dia 27 se casará en Venecia doña Beatriz de Borbon, hija de don Carlos.

Dará la bendicion el cardenal Sarto, patriarca de Venecia.

Sobre la censura

Su Santidad el Papa León XIII ha dictado recientemente una Constitución Apostolica sobre la censura de libros y periódicos que han de leer los fieles.

En esta última Constitución se anulan todas las anteriores, referentes al mismo asunto, inclusolos decretos emanados del Concilio de Trento.

Regalo imperial

El Emperador de Abisinia, Menelick, ha regalado al ingeniero suizo Ilg la pluma con la cual firmó el tratado de paz entre Italia y Abisinia, como recuerdo y en recompensa de los esfuerzos que hizo M. Ilg para realizar una inteligencia entre ambos pueblos.

Buen premio

El opulento capitalista parisién M. Osiris, ha concedido un premio de 100.000 francos para recompesar al autor de la mejor obra de arte, industria ó utilidad pública, que se presente en la Exposición que ha de celebrarse en París en 1.900.

Viajera trasatlántica

La Sra. Elijah Carson, fallecida recientemente en Anamosa (Iowa), ha sido sin duda, la viajera que ha cruzado más veces el Atlántico, pues lo atravesó 250 desde el año 1864, época en que fué á América.

Casada con un habitante de Balfast, se estableció con él y su hija en este continente, y á la muerte de aquél heredó medio millón de pesos que le permitió satisfacer su pasión por los viajes; sobre todo desde que en 1886 se casó su hija y quedó sola, pudiendo dedicarse á ellos por completo.

Llegó á ser una figura familiar para los oficiales de puerto en ambos continentes y tripulaciones de los vapores «Cunard», pues había hecho de estos su domicilio.

Dícese que el capitán Mackay, del cuyo vapor no perdió un solo viaje, le ha dejado en su testamento 50.000 pesos fuertes y sumas á los otros oficiales del buque que demuestran el aprecio en que los tenía á todos.

El rey de la Bolsa

Son curiosas las siguientes noticias que publicó hace tiempo un diario extranjero acerca del primer tahur de la Bolsa de Nueva York.

Jay Gould, que asi se llama, cuenta como unos 50 años y hace tiempo que es el hombre más opulento de ambos mundos.

Su padre, modesto labrador, hacía acerca de su porvenir malos augurios.

A la edad de 12 años le dió por todo capital un vestido y dos chelines diciéndole:

—Sal del paso como puedas; aquí no me sirve para nada.

Algunos años mas tarde había fundado una ciudad que lleva su nombre: Gouisborough.

Pronto fué millonario, inaugurando con una memorable jugada de Bolsa su toma de posesión del ferrocarril de El-Erie y su futuro reinado sobre los ferrocarriles.

Se refieren todavía con asombro las batallas financieras sostenidas por Jay Gold. Bajo la presidencia del general Grant amparó el oro en tales términos que este metal ganó 20 unidades en dos dias.

Se pusieron anuncios pidiendo la cabeza del que ponía el Estado en peligro de perecer, y se amenazó con llevarle á la horca y lincharle.

En medio de semejante tempestad, en la cual naufragaban las fortunas en pocos instantes, este hombrecillo pálido, flaco, silencioso, cuyo nombre corria por todos los labios, dirigía la campaña desde el fondo de su gabinete, protegido por una compañía de «boxeadores», y con calma imperturbable trasmitía sus órdenes, que ponían en revolución todo el mercado monetario de los Estados Unidos.

Un agente aleman hizo compras de oro por valor de 200 millones, y se volvió loco al verse amenazado de todas partes: otro, un tal Jim Tiseb, cayó por la misma causa con la cabeza atravesada por una bala de rewólver.

Sorprendidas por la inesperada alza del oro y por la depreciación de los valores fiduciarios, 27 casas de Banca de primer orden tuvieron que suspender pagos, arrastrando en su ruina un gran número de casas de comercio.

El Consejo de ministros se reunió en Washington y ordenó grandes ventas de oro, poniendo 220 millones á disposición de los Bancos del Estado.

Pero Jay Gould lo habia previsto y les había tomado la delantera.

Por medio de un cambio atrevido se aprovechó de las cotizaciones altas para realizar el oro, y de las bajas que arrastraban todos los valores fiduciarios para comprar acciones; de modo que salió de esta crisis formidable más rico que nunca: rey incontestable de los ferrocarriles americanos y poseedor de una fortuna evaluada en 1.500 millones de francos».

El sufragio

de las mujeres en Inglaterra

La emancipacion de la mujer ha dado un gran paso en la Gran Bretaña.

En efecto, según las noticias de Londres, ha sido aprobado en la Camara de los Comunes el «bill» de Mr Begg, relativo á la concesion del sufragio electoral en favor del bello sexo:

El mencionado «bill» concede el derecho electoral á las solteras que cuenten con medios propios de subsistencia.

Disfrutarán de este derecho en Inglaterra cerca de medio millón de mujeres.

La discusion del proyecto de ley ha originado algunas disertaciones humorísticas.

Mr. Harcourt dijo al emitir su voto, contrario al «bill»:

«Las estadísticas demuestran que en el Reino Unido existen un millón doscientas mil mujeres más que hombres.

Si aprobamos esta primera concesion, llegaremos, por consecuencia necesaria, á otorgarles el sufragio universal.

Dada la desproporcion que guarda un sexo con relacion al otro, tendremos dentro de poco la hegemonía de la mujer, y entonces Inglaterra se convertirá en un pais gobernado por Amazonas.»

No está muy desacertado en lo que dice el «leader» de la fraccion liberal de la Cámara inglesa.

Noticias de Marina

Con motivo del fallecimiento del contralmirante Piloo ascenderan á los inmediatos empleos el capitan de navio de primera D. Salvador Calbia y el capitán de navío D. Enrique Sostoa.

—La escuadra inglesa ha abandonado el puerto de Las Palmas.

—Las fuerzas de infanteria de marina que van á Cuba en el vapor «Habana,» al zarpar de Cádiz han dirigido al general Beranger un entusiasta y patriótico telegrama de despedida.

—El crucero «Luzón» ha salido de Malta con rumbo á Filipinas.

—El acorazado «Carlos V» ha salido sin novedad del dique de Cartagena.

—El general Beranger ha dictado las ordenes oportunas para que la corbeta «Nautilus», escuela práctica de guardias marina, vuelva á alistarse para emprender un nuevo viaje de instrucción.

La «Nautilus llevará á bórdo en su próximo viaje 35 guardias marinas.

El itinerario será el siguiente:

Cadiz, Tanger, Ceuta, Melilla, Orán, Argel Túnez, Rhodas, Chipre, Creta, Palermo, Napoles, Liorna, Génova, Tolón, Barcelona y Cartagena.

En la Tabacalera

El jueves en la tarde y bajo la presidencia del S. Sánchez Bustillo, se celebró en el banco de España la junta general de Tabacos.

Leída la Memoria, se formularon algunas observaciones.

Sin mas discusión que unas palabras del accionista Sr. Rovira, fueron aprobadas la Memoria, el balance y la gestión de la Compañía.

Pasaron seguidamente á reelegir por aclamaciones á los consejeros salientes Sres. Usia, Rengifo y Frau, y por escrutinio á los cinco supernumerarios Sres. Piernas Hortado, el sabio catedrático de Hacienda de la Central, Mazario, Pérez Garcia Huerta y Rodríguez del Valle.

La junta se disolvió después de acordar por unanimidad que se otorgara un voto de gracias al Consejo

Las harinas para Cuba

En vista del aspecto que presenta la cuestion arancelaria de Cuba, se ha reunido en Valladolid la Junta directiva de la Cámara de Comercio para tratar del asunto.

Los vocales de la Junta convinieron por unanimidad en que las circunstancias imponen á todos patriótica prudencia; pero que, á pesar de esto, deben agotarse los medios legales á fin de evitar que Castilla y Cataluña pierdan el mercado de la gran Antilla.

La actitud de la Cámara se resume en las siguientes palabras:

«Bien está y bien nos parece que para obtener el beneficio de la paz se haga un sacrificio más; pero no sería conveniente que con tal motivo se sacrificaran de nuevo los intereses nacionales al interés de los norteamericanos.»

Tambien se acordó explorar la opinión de las demás Cámaras y dirigirlas comunicaciones con objeto de iniciar una acción común eficaz.

Ministerio de la Guerra

PROPUESTA REGLAMENTARIA

En la propuesta reglamentaria de Infantería han ascendido en la escala activa:

A coroneles, los de empleo inmediato inferior don Felipe Galiut y Amérigo, don Francisco Díaz Rodriguez, don Fernando Martinez Monje Puga y don Marcelino Garnia.

A tenientes coroneles, los comendantes don Enrique Oraa Bravo, don José Caotarnu Martinez, don Rodrigo Medica Esquivel, don Rafael Horguln Usan, don José Gómez del Rosal y don Antonio Portero Díaz

A comandantes, los capitanes don Emilio Novo Molina, don Agustin Costa Badía; don Alejandro Puerta Asenjo, don Florencio Corchs Pi, don Carmelo Navarro Sacanelles, don Calixto Granados Campiñas, don Carlos García Cabrera, don José Naye Claver, don Jesús Frutos Dominguez, don Baltasar Alonso Cabreros, don Victoriano Izquierdo Aparicio, don Celedonio Martin Guerrero y don Eugenio de Leyva Basabrú

A capitanes los primeros tenientes: don José Pérez Varune, don Enrique Gutiérrez Valcarcel, don Buenaventura Félix Eofrasio, don Juan Francisco González, don Fernando Fernandez Golfin Martinez, don Atanasio Alvarez Rivas, don Arturo Pasalobos Moreno, don Salvador Mambinna Iglesias, don José López Crespo, don Pedro Sarruaga Junquera, don Miguel Coca Margarola, don Francisco Alvarez Ponce, don Vicente Salvador Albacete, don Antonio Sanz Masana, don José Royo López, don Antonio Castaño Coro, don José Diz Gomez, don José Alonso Lobo, don Gonzalo Martin Malin, don Antonio Espigares Navos, don Casto Mendoza Pérez, don Ramon Cardona Galardo, don Mariano Enrique Beltran, don Juan Godoy del Castillo, don Manuel Alvarez Martin, don Mariano Valiarin Fuentes, don Angel Nieto de Molina, don Federico Cuadrado Pascual, don Juan Francés Izquierdo, don Nicanor Bustamante Flores, don Felipe Villemor Paugna, don Julian Sánchez Castro, don Apolinar Revuelta García, don José de la Escosura Espronceda, don Camilo Muñoz Pérez, don Manuel Mateo Camañes, don Santos Ayuso Sanchez, don Gerónimo de Gracia Expósito, don Isidoro Dominguez Dominguez, don Alejandro Culebras López, don Inca Aliart Domenech, don Antonio Flores Gómez, don Pedro Santos Arnaiz, don José Moya Litran, don Hipólito Sarru Barragan, don Gregorio López Vivar; don Fernando Gomilla Gamundi; don Pedro García Solano, don Pedro Abascal Lopez, don Camilo García Rego y don Eduardo Cumbrens Expósito.

En la escala activa del arma de Caballería se ha concedido el empleo superior inmediato.

A los comandantes don Francisco Estrada Pérez y don Maximiliano Lillo, á los capitanes don José Olone, don Antonio Fernandez de Herrera, y á los primeros tenientes don Emilio Parey, don Luis Díez, don Mariano de la Vega, don Luis Moragues, don Darío Perestegui, don Manuel Hidalgo y don Simon de la Torre:

En Administracion Militar asciendeu al empleo superior inmediato los comisarios de segunda clase don José Navarro y don Ange. Fudel, los oficiales primeros don José Bisquerra, don Arturo Jimenez, don Manuel Lopez, don Manuel Alvarez y don Mariano Laine, y los oficiales segundos don Emilio Calvo, don Luis Fernandez Muñia, don Leopoldo Esteller, don Julio Zanon y don Emilio Cremete.

En la escala de reserva de Infantería, han ascendido:

A comandantes los capitanes de Infantería don Francisco Llavanera, don Carlos Mendez Masao, don Domingo Renito Aparicio y don Pedro Laho Insco á capitanes, los primeros tenientes don Federico Forcada Bueno, don Emilio Ibañez Aliaga, don Antonio Segora Soto, don Joaquin Canet Ferrer, don Mariano Sanz Gil, don Rogelio Blanco Delgado y don Celedonio Lenzano Riofrancos, y á primeros tenientes los segundos don Benigno Ibáñez Ibañez, don Simon Nicolás Castrillo, don Heliodoro Bermejo Gener, don Pío Solana Quintane, don Toribio Calle Clemente, don Antonio Martinez Soro, don Bernardino Diaz Fernandez don Ricardo Silva Rastrollo, don José Gonzalez Salmeron, don Nicomedes Hernández Tejada, don Joaquin Mestre Oliveras, don Gumersindo Cisto Puertas, don Baldomero Rodriguez García y don Jacinto Lafuente Gamaro.

En la escala de reserva de Caballería se ha concedido el empleo superior inmediato al comandante don Ricardo Montes, á los capitanes don Renato Lacourt de Rich y don José Bahamonde y los primeros tenientes don Manuel Albandea, don Isidro López, don Juan García Martin y á los segundos don Andrés Moran, don Joaquin de Goya Borras y don Vicente Lenzan.

Dádiva

S. A. R. la Infanta D.ª Isabel ha hecho un importante donativo para la suscripcion del Cristo de la Seo de Zaragoza.

Cultivo del tomate

El cultivo precoz del tomate se ha desarrollado en Niza de un modo extraordinario durante estos últimos años llegando á ser un ramo importante de su horticultura.

Se emplean dos sistemas: en el primer caso se recurre al calor artificial por medio de un aparato termosifón.

En el segundo, sólo se hace uso de enrejados, bastando el calor del sol.

Empleando el sistema de calor artificial, se siembra á mediados de Agosto; un mes después se colocan las pequeñas plantas en tierra ó en maceta. Cuatro semanas mas tarde se plantan en el sitio que han de quedar, dejando un espacio de cuarenta centímetros entre cada planta.

Si todo marcha bien, los primeros frutos maduran en los primeros dias de Enero, y sigue la cosecha durante dos ó tres meses. La variedad mas provechosa es la que se llama tomate de Antibes.

Empleando el enrejado se siembra en Marzo sobre tierra un poco caliente; se trasplanta un mes después y en Agosto se ponen en su lugar definitivo; la madurez principia en Octubre y no concluye hasta que empieza la verdadera y natural época de los tomates.

Hé aquí otra de esas pequeñas industrias que, bien dirigida, podria ser de grande auxilio á los agricultores españoles.

Lo que se debe á los maestros

En la «Gaceta» se publica por la Inspección general de enseñanza el estado de débitos, que alcanza hasta 30 de Ju-

nio último. El total de débitos á los maestros en esa fecha era de 7 millones 600.362,42 pesetas.

Los débitos en 31 de Diciembre de 1895 ascendían a 8.116 355,22 pesetas, y en 31 de Marzo de 1896, á 7 millones 994.122,61 pesetas, de donde resulta haber disminuído en tres meses pesetas 393.760,19. y en los seis primeros de año pasado, 515 989 87 pesetas.

Como siempre, Málaga es la más atrasada, pues tiene un débito de más de un millón de pesetas Siguen Cuenca y Granada con débitos pocos menores.

En cambio hay siete provincias que nada deben, y bien merecen que sus nombres se consignen, á saber: Alava, Burgos, Guipúzcoa, León, Orense, Pontevedra y Vizcaya. La provincia de Lugo sólo adeuda 98 pesetas.

Las provincias

La Cámara de Comercio de Bilbao ha dirigido una exposición al Ministro de Marina, solicitando que los suministros y transportes los haga la marina mercante española, con preferencia á la extranjera.

—Se encuentra en Alicante la distinguida señora doña Loreto Lillo, viuda del teniente general señor Seriñá.

—En las obras del canal de Tamarite rabajan actualmente mas de 1.000 obreros distribuídos en dos secciones.

—En Granada sigue preocupando el crimen del Horno del Oro.

El parricida no parece.

Ha sido puesta en libertad la joven de Quentar, por no resultar cargos contra ella.

Se ha probado que no tenía relaciones con Terrinas.

—La Guardia civil ha capturado á dos presos de los que se fugaron de la cárcel de aquella Audiencia.

—Ha fallecido en Guadalest D. Joaquín Ordúña, jefe del partido conservador de los tres distritos de la Marina de Alicante.

—Ayer de madrugada falleció en Cartagena el comandante general de aquel arsenal, el contralmirante de la armada D. Buenaventura Pilón y Sterling.

Dicho señor ingresó en el cuerpo el día 14 de Enero de 1846 y ostentaba en su pecho varias condecoraciones, todas por méritos de guerra.

—Le han sido administrados los últimos Sacramentos á la señora doña Carlota Fernandez de Córdoba, esposa del director del «Diario de Córdoba,» don Rafael García Lorena.

SEVILLA

Del Guadalquivir

De los sondeos hechos en el rio por una comision de prácticos, compuesta por el mayor y dos mas, resulta que los fondos disponibles son, en las pleas ordinarias de 19 piés y de 21 en las pleas vivas, descontado todo aumento de aguas de invierno y suponiendo el rio con las de sus estiajes ordinarios.

Estos fondos existen en la actualidad, sin perjuicio de las pequeñas disminuciones que puedan ó no resultar al establecerse el régimen de verano en el rio.

Tales resultados que deben estimarse como favorables porque lo son sin duda alguna, son debidos á las obras ejecutadas en los últimos cuatro ó cinco años por la junta que ahora preocúpase en ganar mayores fondos y sobre todo en mantener y conservar los existentes.

Respecto á la barra se ha levantado el plano general de la desembocadura del rio, que es completo y minucioso y comprende la barra de Sanlúcar y desembocadura del Guadalquivir.

Se ha estudiado la formacion geológica de la costa de Malandar hasta las playas de Castilla y de la costa de Sanlúcar hasta la vuelta de Chipiona.

Se han hecho reconocimientos de los bajos La Rosa, Galonera, Pollero, Carrion y de los fondos de la canal navegable, practicando pozos de una profundidad de más de seis metros á baja mar, por medio de la excavadora Priestman, auxiliada de buzos, los cuales hacian tambien barrenos con dinamita.

Todos estos estudios tenían por objeto:

1.º Conocer la boca y desembocadura del Guadalquivir con mayores determinacion y detalles que los que proporcionaban los planos levantados por la marina, al objeto de la navegacion.

2.º Examinar y deducir las variaciones que hubieran podido sufrir los fondos de esta interesante region durante los 28 años transcurridos desde 1868 en que se levantó el plano de derrotero por la marina de guerra, hasta la fecha.

3.º Conocer los datos necesarios para proyectar y conocer el valizamiento diurno y nocturno de la boca de Sanlúcar y de su canal navegable, mandado estudiar hace cerca de dos años por la Direccion general de Obras públicas.

4.º Comenzar la larga serie de detenidos estudios que es preciso hacer antes de proponer, cuando llegue el caso, las obras de mejora de la navegacion de la boca y de su canal.

De los planos últimamente levantados parece resultar que han aumentado de una manera apreciable los fondos disponibles para la navegacion en la actualidad, con relacion á los existentes en 1868, en la mayor parte y quizás en toda la canal navegable; pero de estos fondos no podrá disponerse, probablemente para aquélla hasta que no se haga el valizamiento definitivo de la canal.

* *

En el Ayuntamiento

El viernes en la noche celebró sesion el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. R. de Rivas.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Obras públicas, Hacienda y Cementerios.

Dióse cuenta al Cabildo de una mocion firmada por varios Sres. Capitulares en la que se solicitaba del Ayuntamiento que éste acordase gratificar al personal de Obras públicas por los servicios prestados durante las últimas inundaciones. El Sr. Hector votó en contra de lo acordado y aplicó su voto.

Así mismo se acordó repartir una numerosa limosna de pan entre los pobres de Sevilla, durante los dias de Jueves y Viernes Santo.

Y después de aprobar otros asuntos de escasa importancia, pasóse á la clasificacion del presupuesto adicional contra el cual consumió el primer turno el Sr. Bores.

GACETILLAS

Pasado mañana, y con la fecha del 15, se repartirá á los suscriptores de EL ORDEN y a los de los «Extraordinarios» el número 13, primero de los que corresponden á este mes.

Creemos que, como los anteriores, ha de agradar á nuestros abonados.

Otra vez han desaparecido las nubes, luciendo el sol sus espléndentes galas. La temperatura no es tan alta como en los días anteriores, pero si deliciosa, y seguir así los campos han de ponerse inmejorables.

El día 16 del actual se dará principio en la zona de esta capital al pago de las asignaciones correspondiente al mes de Enero en la forma siguiente:

Día 16, de doce á cuatro de la tarde, se pagará á los que las perciban por la zona y regimiento infantería de Soria.

Día 17, á igual hora, á los que las percibían por el regimiento infantería de Granada.

Día 18, á iguales horas, á los que las perciban por los demás cuerpos de la guarnición.

Dias 19 y 20 á iguales horas, todas las incidencias, debiendo advertirse que despues de este último día, no se pagarán mas asignaciones hasta que se abra el pago del siguiente mes.

Ayer regresó á Huelva el presidente de aquella Audiencia don Antonio de Montes Sierra, por encontrarse ya en franca convelecencia su hermano don José

Dirigidos por el reverendo P. Sanchez Prieto, se están efectuando en el Valle ejercicios espirituales.

La Comunión general será el martes de la semana próxima.

Con este motivo las educandas están en retiro y no pueden ser visitadas por sus familias.

Ha marchado á Cadiz con objeto de consultar al doctor Toro acerca de un antiguo padecimiento en la vista el señor cura párroco del Sagrario, don Manuel Alvarez Franco.

En uno de los días de la semana proxima se verificará la Boda de la señorita doña Rosario Ternero é Ibarra, hermana del diputado provincial don Agustin y del alcalde actual de Marchena, con su primo F. Juan Luis Torres Ternero, oficial de artillería destinado á esta Pirotecnia.

En el próximo mes marcharán para hacer instrucción á la escuela de Torregorda (Cadiz), la tercera y cuarta batería del primer regimiento montado, de guarnición en esta capital.

El viaje lo emprenderán por jornadas.

El jefe de los liberales de esta provincia Sr. Atienza ha visitado á los señores Capitán general, Gobernador civil, Presidente de la diputacion y alcalde, asi como á las demás autoridades que concurrieron á los funerales celebrados anteayer por el alma de la que fué esposa del Sr. Sagasta.

También visitó con igual objeto á los Sres. Conde de Casa Galindo y D. Eduardo de Ibarra.

La Delegacion Hispano Portuguesa del Parmanet Nitrate Committee» abre un concurso para los sembrados de trigo de invierno, concediendo un premio en metálico al concurrente que obtenga mayor aumento de cosecha, en peso de grano, por el empleo del nitrato de sosa, debiendo llegar la cosecha á 15 hectólitros por hectárea.

Las condiciones para tomar parte en el concurso se pueden ver en un programa circulado profusamente por la Sociedad Hispano Portuguesa.

Llamamos la atencion de los cazadores para que no sean sorprendidos en el sport cinegético, pues este año se han dado órdenes muy severas á la guardia civil para que se cumpla con escrupulosidad la ley de caza.

Hoy empieza la veda.

Anteayer tarde apareció el cadáver del individuo que, como ya digimos, se suicidó en la charca del Patrocinio.

Fué trasladado al departamento anatómico donde se procedió á practicarle la autopsia.

El desgraciado se llamaba Rafael Ortiz dia, de treinta y cinco años de edad, de oficio marinero y domiciliado en la calle Torneo número 36.

Nuestras sociedades navieras

El Consejo de administracion de la Compañía Sevillana de Navegacion á Vapor se reunió acordando que la junta general ordinaria se celebre este año el día último del mes actual.

—La empresa naviera de Espalin y compañía celebrará junta general ordinaria el 22 del presente mes.

En el Ateneo

Anteanoche dió su anunciada conferencia en tan ilustrada Sociedad, el joven letrado D. José Joaquín Arraez.

Disertó acerca de el delito anarquista considerado bajo el punto de vista de la antropología y sociologías criminales.

Con buen método y gran facilidad de palabra desempeñó su cometido teniendo la satisfaccion de escuchar á la conclusion de su discurso, muchos y calurosos plácemes.

El desgraciado obrero que cayó anteayer del andamio donde trabajaba en la casa de D. Manuel Garcia de Vinuesa, hecho triste que pusimos en conocimiento de nuestros lectores, falleció por la noche en la Casa de socorros de la plaza de San Francisco.

Ha salido para Madrid el ingeniero de caminos, canales y puertos D. Fermín Bollo.

A virtud de supresion del servicio de Obras nuevas de los ferrocarriles Andaluces, ha sido nombrado ingeniero jefe de via y obra D. Carlos Alexandri.

Se ha inaugurado en la preciosa villa de Constantina un nuevo casino, titulado «Unión Agrícola Industrial».

El inteligente artista don Joaquín Bilbao ha recibido el encargo de ejecutar el modelo del monumento que ha de ser colocado en la iglesia de la Universidad para honrar la memoria del insigne sacerdote don Francisco Mateos Gago, (q. e. p. d.)

Según noticias han sido muy bien acogidos en Madrid los proyectos de alumbrado eléctrico del muelle de Sevilla y servicio para la carga y descarga de minerales por motores eléctricos, originales del ingeniero de las obras del puerto de Sevilla Sr. Zafra.

Han comenzado ya las obras de reconstruccion de la techumbre de la llamada Sala del Cristo en nuestro Museo de pinturas que hace meses se desplomó.

Trabájase activamente para que pueda ser abierta al público con una interesante serie de cuadros del siglo XVI, en los dias de las fiestas próximas.

En el ministerio de Fomento se está estudiando la creacion de unos billetes de ferrocarril por zonas y por cinco ó seis meses de duracion, á semejanza de los que se usan en algunos puntos del extranjero.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Hoy domingo los ateneistas visitarán las parroquias de San Gil y Omnium Sanctorum.

Por la noche á las ocho la inspirada poetisa señorita doña Mercedes de Velilla dará una velada literaria.

Academia de Buenas Letras

Como todos los viernes, esta ilustre Sociedad celebró sesion ordinaria anteayer. Fué presidida por el señor Sota y Lastra y asistieron los señores Caballero Infante, Caamaño, Montoto, Gestoso, Chiral, Hazañas, duque de T'Serclaes, Friza, Rodriguez Marin y Rodriguez Zorrúa.

Disertó el señor Gestoso sobre la escultura sevillana desde el siglo XII hasta fines del pasado, y su conferencia fué oida con gusto por los doctos académicos.

Al terminar la sesion se ratificó el acuerdo de honrar la memoria de la Infanta María Luisa Fernanda, quedando para la próxima sesion fijar los últimos detalles.

El señor Atienza, jefe de los liberales sevillanos, terminado el acto religioso de que hemos dado cuenta, dirigió un expresivo telegrama al señor Sagasta, en su nombre y en el de los correligionarios todos, dándole cuenta de la celebracion de aquel, tramitiéndole nuevo pésame y reiterándole sus sentimientos de afecto, lealtad y consideracion.

Mañana, á las ocho de la noche celebrará junta ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar de asuntos de interés general.

El senador señor Conde de Valdeinfantas se halla muy mejorado de su dolencia, habiendo abandonado el lecho, aunque no del todo restablecido.

Celebramos la mejoría, deseando el completo restablecimiento á nuestro distinguido amigo.

En la próxima semana celebrará cabildo la hermandad de N. P. Jesús Nazareno y María Santísima de la O, con objeto de acordar si este año sale ó no por Semana Santa.

Los ayuntamientos que no hayan remitido á la administracion de Hacienda las certificaciones trimestrales de los ingresos de propios verificados en las arcas municipales, que devengan el 20 por 100 para el Estado, serán multados por el delegado de Hacienda si en el plazo de cinco dias no cumplen este requisito.

Han llegado á esta capital cuatro «touristas» dinamarqueses. En el hotel de Madrid son esperados los que se encuentran actualmente visitando á Tánger. Pasan de 200 estos viajeros.

La Empresa abastecedora de agua de la capital comunica á la Alcaldía, que en la noche del 22 del presente mes se llevará á cabo la limpieza general de cañerías.

La comision del Ayuntamiento de Huelva, que ha venido con objeto de pedir proteccion al virtuoso Prelado de esta diócesis para el asilo de niños huérfanos de aquella capital, conferenció con el señor Spínola mas de una hora, saliendo dichos señores muy complacidos de las buenas disposiciones que mostró para con ellos nuestro digno Arzobispo.

D. Victoriano Urzaiz ha presentado á la Alcaldía un modelo de relojes de agua anunciadores, para establecerlos en Sevilla.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El vapor «Santo Domingo» salió el 7 de Habana para Veracruz.

El «Montevideo» salió el 10 de Suez para Port Said.

El «Panamá» llegó el 10 á Veracruz.

El «C. Condel» salió el 10 de New-York para Habana.

El «Habana» salió el 10 de Santiago de Cuba para Guaira.

El «Alfonso XII» salió el 10 de Habana para Puerto Rico.

El Ayuntamiento de Sevilla ha ingresado en la caja de la Diputacion provincial la cantidad que debía por contingente.

La asamblea provincial será convocada muy en breve. En las sesiones que celebra se someterá á su aprobacion el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico. Tambien tratará de otros asuntos de interés.

Presidida por el señor Serra se reunió ayer en el ayuntamiento la subcomision de policía urbana encargada de dictaminar sobre el capítulo de presupuesto corriente á la misma, habiéndose acordado quede redactado en la misma forma que en el ejercicio pasado, con solo la variante de disminucion de gastos en el epígrafe «Alumbrado público»; consignacion del haber de 1.500 pesetas para la plaza de inspector de arbolado creada hace varios meses, é igualmente para que el auxiliar veterinario que disfruta el mismo sueldo deje de percibirlo con cargo á la partida de imprevistos y figure en el presupuesto próximo.

El 19 del próximo Marzo, dia del Patriarca San José, se verificará con gran solemnidad la apertura de la nueva y suntuosa capilla construida en la iglesia de San Lorenzo para la efigie del Señor del Gran Poder, hermosa joya del arte plástico. La víspera será bendecida por el señor Spínola, y en la mañana del 19 tendrá lugar la funcion solemne, en la que oficiará de pontifical nuestro arzobispo, encargándose del sermon el elocuente orador sagrado don Servando Arboli.

La junta municipal de asociados se reunirá el martes próximo para emitir informe sobre el proyecto de ensanche presentado por el señor Monasterio.

En esta sesion se dará cuenta del informe que emiten los señores que como ponentes se nombraron para este objeto.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece, el señor don Vicente T. Rodriguez de Peñalver, catedrático de este Instituto.

El regalo que S. M. la Reina ha enviado al Ayuntamiento, con destino á premio de la próxima exposicion de ganados, consiste en un magnífico alfiler de corbata, de oro guarnecido de amatistas y brillantes.

Hoy, á la una de la tarde, celebrará tirada de ensayo la Sociedad de Tiro de Pichones, en la dehesa de Tablada.

Ayer se abrió al pago de las mensualidades del mes de Enero, á los maestros de las escuelas públicas de esta capital.

Desde las siete de la mañana de hoy, comenzarán los trabajos preparatorios para el sorteo de los mozos del actual alistamiento.

Despues se procederá á la operacion de sacar los números, que se hará, como ya saben nuestros lectores, por distritos.

Ha sufrido una difícil operacion quirúrgica nuestro respetable convecino D. José Gomez de la Lama, á quien se ha amputado una pierna.

La operacion la llevaron á cabo los doctores don Antonio Salado, don Juan La Rosa y los señores don Francisco y don Mauricio Dominguez Adame.

El enfermo se halla en el estado mas satisfactorio posible, lo que celebramos.

El lunes próximo se reunirá en el Ayuntamiento la comision municipal de Hacienda.

En breve se proveerá en turno de concurso la notaría de Puebla de Cazalla que hace tiempo está vacante. No se ha hecho ya la provision por haber necesidad de evacuar diligencias indispensables para realizarla.

Se ha dispuesto por real órden que los jefes y oficiales retirados tienen derecho á poseer licencias de caza por la mitad del impuesto vigente no obstante las modificaciones introducidas por la ley del timbre.

Ha marchado á Jerez de la Frontera para pasar unos dias al lado del duque de San Lorenzo, el marqués de Castrillo, estimado y particular amigo nuestro.

La empresa arrendataria de recaudacion de contribuciones en esta provincia ha nombrado agente ejecutivo auxiliar para la seccion ejecutiva por atrasos en los pueblos de esta provincia á don Enrique de Silva Guimaraes, y á don Luis Blanco Ruiz, con el carácter de visitador de las oficinas de recaudacion y agencias ejecutivas de esta provincia, para que practique la inspeccion de las mismas.

En el salon de anuncios de la secretaría de este Arzobispado se ha fijado un edicto de prórroga para la provision de un beneficio con cargo de salmista en la catedral de Jaen con término de 30 dias que cumplen el 2 de Mayo próximo.

INTERESANTE

En la administración de este periódico se hallan de venta, al precio de quince céntimos, hermosos fotograbados del retrato de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda (q. e. p. d.)

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 11 del corriente mes á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Mayo de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17.

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

He aquí la lista de la compañía cómico-dramática que bajo la dirección de don Miguel Cepillo, actuará en este coliseo.

ACTRICES

Margarita Carrasco.
Concepción Constan.
Luisa Delgado.
Amalia Losada.
A. Josefa Medina.
Mercedes Orejón.
María Pardiñas.
Elvira Rojas.
F. Concepción Solis.
Blanca Stchudy.
Luisa Alba.

ACTORES

Julian Carrasco.
Miguel Cepillo.
Manuel Espejo.
Manuel Molina.
Francisco Morano.
José Morera.
Miguel Muñoz.
Enrique Navas.
Felix Rando.
Ricardo Simó.
R. Raso Simó.
Juan Vareta.
Pedro Vazquez.
Luis Villanova.
Anselmo Noriega.

Apuntadores: Vicente Morales.—Antonio Gomez.—Antonio Ruiz.

DUQUE

La primera producción escénica de D. Aureliano Fayula, «Por seductor,» estrenada la noche del Viernes último consiguió entretener agradablemente al público.

La trama de la obrita, sencilla y original, en la que los caracteres se hallan perfectamente modelados, está plagada de chistes de buen género y de algunas situaciones cómicas de mucho efecto.

Así debió reconocerlo el público, premiando con sus aplausos, la modesta labor del Sr. Fayula que á no dudar dará con el tiempo mayor prueba de su laboriosidad y talento.

En la interpretación solo consiguió distinguirse el Sr. Ibarrola.

E. G.

NOTICIAS TAURINAS



Antes de comenzar la inaugnracion de la temporada se verificaran grandes reformas en la plaza de toros de Madrid.

En breve se verificará en la Coronela el tentadero de reses bravas pertenecientes á la ganadería que foé del señor Torres Cortina.

Banco de España

SUCURSAL DE SEVILLA

Conforme á lo acordado por el Consejo de Gobierno del Banco, á partir de esta fecha, los efectos que se remesen desde otros puntos á esta Sucursal para su cobro y abono en cuenta corriente, devengarán nna comision de diez céntimos por ciento, que será deducida del importe da la suma al hacer el abono por el concepto expresado.

Sevilla 10 de Febrero de 1897.—El Secretario, *Joaquin del Rey.*

Madrid 10 de Febrero

La «Gaceta» de boy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Cadis y el juez de primera instancia de Morón.

GUERRA.—Real decreto creando una Comisión encargada de estudiar y proponer al Gobierno las bases para organizar la sección española de la Asociación internacional de La Cruz Roja

—Otra disponiendo que las zonas de reclutamiento de Logroño núm. 1 y de Burgos núm. 2, comprenda en lo sucesivo el territorio de sus respectivas provincias.

—Otro relativo á personal.

—Otro conmutando, por la inmediata de reclusión perpetua, la pena de muerte impuesta á Fernando Mancebo, como autor del delito de rebelión.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando registrador de la Propiedad de Alcaraz á don Marcial Cadallido.

Noticias generales

De la manera más expresiva y terminante ha negado el Sr. Cánovas exactitud á las opiniones que se ba supuesto expuso en la conferencia que ayer celebró con los Diputados reformistas señores Dolz, y Calbetón. No es exacto, pues, que se modifique el censo electoral antes de plantearse las reformas, ni tampoco se sabe que el General Weyler sea relevado del mando antes de plantear la referida ley.

Esto es cuanto el jefe del Gobierno ha asegurado.

—Con motivo del fallecimiento de la Emperatriz viuda del Japón, ha dispuesto S. M. la Reina que la Corte de España vista diez días de luto.

—Por Real orden de 29 del pasado Enero, S. M. la Reina se ha dignado aceptar para su Augusto bijo D. Alfonso XIII, el título de colegial honorario del Real de San Clemente de los españoles de la cindad de Bolonia (Italia), institución española, que, como es sabido, fué fundada en el siglo XIV por el cardenal D. Gil Carrillo de Albornoz.

—En el tren correo de Aragón salió anoche para su diócesis el obispo de Tarazona.

—Por el ministerio de la Gobernación se circularon ayer á los gobernadores de las provincias marítimas, las disposiciones acordadas por el Consejo de Sanidad para prevenir la invasión de la peste bubónica.

—Ha llegado á Madrid el comandante en jefe del sexto cuerpo de Ejército, general Augustí, el cual celebró ayer tarde una larga conferencia con el ministro de la Guerra.

—Con objeto de atender á la crisis obrera que se siente en Andalucía, el ministro de Fomento someterá hoy á la firma de la reina un decreto concediendo un crédito de 65 000 pesetas para obras.

—El exministro Sr. Romero Robledo se propone marchar en breve á Antequera para pasar allí una corta temporada

—Las Compañías de ferrocarriles del Norte y del Mediodía ban sometido á consulta del ministro de Fomento una combinació de tarifas rebajando los trasportes á Madrid y Barcelona de los carbones de Asturias.

—A propuesta del cuerpo colegiado de la nobleza. S. M la reina ha nombrado diputado tesorero de dicba corporación á D Francisco Delgado y Martínez, que ocupaba el primer lugar de la terna.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

BERLIN 11.—El partido progresista alemán ha publicado su programa electoral para luchar contra la reaccion, más amenazadora cada dia.

Reitera los principios de su programa, sin otra novedad que la de consignar como obligatorio el matrimonio civil y pedir la limitacion á dos años del servicio militar.

CONSTANTINOPLA 11.—Nedjib bajá ha aceptado el cargo de ministro plenipotenciario de la Sublime Puerta en Madrid.

WASHINGTON 11.—La Cámara y el Senado, reunidos en congreso, han procedido á la aprobacion de las actas de los compromisarios para las elecciones presidenciales.

En virtud de esto resulta elegido Mac-Kinley por 271 votos, habiendo obtenido Bryant 176, Sewall 149 y Watson 27.

BUDAPEST 11.—Unos 10,000 obreros de las minas de Anina y Rochitza, distrito de Lugos, tratan de declararse en huelga.

Han sido enviadas algunas tropas á dichos puntos con el fin de prevenir todo desorden.

PARIS 12.—Los despachos de Atenas recibidos durante la pasada noche no señalan ningún hecho de verdadera importancia.

Dicen que cuatro torpederos se preparaban á zarpar del Pireo para reforzar la escuadrilla de seis buques de la misma clase que manda el príncipe Jorge.

Los representantes de las grandes potencias en Atenas, gestionaba cerca del gobierno la reiterada de la escuadra griega enviada á las aguas de Creta; pero el gobierno helénico no habia dado contestacion alguna sobre el particular.

La situacion de la isla de Creta no ha cambiado, apesar de que los despachos de origen turco insisten en que reina completa tranquilidad en la Canea.

La Puerta ha protestado contra el envio de expediciones á Creta, públicamente organizada en los puertos de Grecia.

Se advierte grande actividad en Turquía, en la organizacion de tropas que marchan á reforzar las guarniciones de la frontera de Grecia, pero no se ha cometido ningún acto de hostilidad contra la misma.

NACIONALES

La cuestiòn greco-turca

Madrid 13 (11 m.)

En Atenas aumenta el entusiasmo y la agitacion patriótica.

Los partidarios de la paz quedan en minoría insignificante.

En las plazas y calles estallan continuamente los sentimientos populares.

Este cuadro se completa con el armamento de la segunda escuadrilla de torpederos.

En las inmediaciones de Sitias han sido muertos 300 musulmanes.

Dicen de Constantinopla que un buque turco ha salido de Smirna con direccion á Grecia conduciendo mil soldados.

En el camino tuvo que retroceder por exigirlo así las potencias.

El sultan de Turquía deja á aquellas el encargo de restablecer el orden en Creta ó pide libertad de accion para obrar como crea mas conveniente.

Los embajadores esperarán á que termine la Pascua del Ramadan para entregar una nota colectiva.

Las últimas impresiones que acerca de lo de Creta ha recibido por telégrafo «El Imparcial», son las de que es inevitable la efusion de sangre entre Turquía y Grecia.

La mayoría de las potencias y especialmente Alemania é Italia, sienten simpatías por Grecia, pero permanecerán neutrales en caso de guerra.

Las últimas noticias referentes á la situacion de Creta, se han recibido esta madrugada desde Londres.

Las noticias son gravísimas.

La soldadesca turca está dispuesta á arrollar el consulado griego, donde se halla refugiado Berowitch, gobernador de Creta, perseguido por cristiano.

Los musulmanes están saqueando Herakelon.

Allí asesinan á cuantos cristianos encuentran.

El embajador de Turquía en Roma ha manifestado al Gobierno de Italia que el sultán arroja toda la responsabilidad de lo que ocurra en Creta, sobre las potencias europeas.

Después de esta manifestación del diplomático turco, se reunió el Gobierno de Italia en Consejo de ministros para determinar la actitud que se debería adoptar ánte la cuestión de Oriente.

El Consejo acordó que Italia no opusiera accion alguna á la actitud decidida de Grecia, por estimar totalmente injustos los intereses que defiende Turquía.

Tambien Alemania se muestra á favor de los griegos.

Toda la prensa germánica está de acuerdo al reconocer que Grecia hace bien en responder en Creta á los sentimientos de religion y de justicia despertados por las persecuciones que sufren los candiotas.

Juzgan los periódicos alemanes que es inevitable la guerra entre griegos y turcos y confían en que las potencias interesadas en la paz universal, reducirá la guerra á Grecia y á Turquía.

El embajador de Turquía, en Roma, ha manifestado al gobierno de Italia que si los griegos desembarcan en Candía, el Sultán movilizará los batallones turcos de la Macedonia y entrará por el Norte de Grecia invadiendo la Tesalia.

No van otros

Madrid 13 (12 m.)

Se asegura que no serán provistas las vacantes que dejan en Cuba los cuatro generales que regresan á la Península, pues con los ascensos últimos hay en la isla suficiente número de generales para ocupar aquellas.

Noticias de la campaña de Cuba

Madrid 13 (1 t.)

Telegrafian desde la Habana á «El Imparcial» dándole cuenta de pequeños encuentros sostenidos por nuestras tropas en las provincias de Habana, Matanzas y Pinar del Río.

Los rebeldes tuvieron 37 muertos.

Nosotros, cinco.

Se han hecho en la Habana nuevas prisiones de personas complicadas en la insurrección.

En Méjico ha sido detenido don Emiliano Núñez, director del Hospital Civil.

Fuerzas al mando del comandante militar de Madruga, en combinación con las guerrillas de Santa Catalina, batieron á los rebeldes en el potrero «Conde».

El enemigo abandonó siete cadáveres y retiró á mas de veinte heridos.

Las tropas nuestras tuvieron cinco muertos y dos heridos.

Fueron pocos

Madrid 13 (2 t.)

De Nueva York telegrafían que el crucero «Delphin» disparó dos cañonazos sobre el vapor «Thhee Friends» en el momento en que éste salía para las costas de Cuba con una expedición filibustera.

El «Thhee Friends» se detuvo, regresando al puerto.

Por nuestra Catedral

Madrid 13 (7 n.)

«El Tiempo», de Madrid, se ocupa de las obras de reparacion de nuestra Catedral, interesando del gobierno la pronta realizacion de dichas obras.

Opinion respetable

Madrid 13 (8 n.)

El general Sanchez Bregua defiende en un artículo las reformas concedidas por el Gabinete conservador á la Isla de Cuba.

Declara que si aquellas no diesen, por desgracia, el resultado que se desea, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas, habrá salvado de todos modos su inmensa responsabilidad ante la opinión y ante la Historia.

Una sorpresa

Madrid 13 (9 n.)

Un oficial y diez soldados de Bailén que constituían el destacamento de Andarivel (Matanzas) fueron sorprendidos por el enemigo.

Nos mataron á un oficial y á ocho soldados.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 13, DE FEBRERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	65'20
» » fin de mes.	65'15
» » próximo. .	00'00
» Exterior	78'10
» Amortizable. . . .	76'90
Acciones Banco de España.	385'00
Cubas 1886	95'00
» 1890	81'00
Acciones de Tabacos. . . .	212'00
» 90 dias.	
Paris vista.	25'40
» 8 dias, ...	00'00
Londres vista.	31'50
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	00'00
» » próximo.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior.	62'00
3 » Francés.	00,00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

El Bto. Juan Bautista de la Concepcion, fr.

LITURGIA

El oficio y Misa son de la Dominica de Septuagésima rito semidoble, color morado.

CULTOS

En la Sta. I. Catedral, á las nueve. Misa mayor predicando el Sr. D. Francisco Bermudez Cañas.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Nicolás.

SANTO DE MAÑANA

S. Valeriano, ob.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 12 de Febrero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Alfonso XII don Manuel de la Prada.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Granada don Juan Buiegas.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementario

Cadáveres sepultados ayer: hombres 17 mujeres 6. párvulos 04.—Total, 17.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . . 0606 arbs

A porte:	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Viejo	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Nuevo.	43 0[0 á 51 0[0	1000 »
Endebla . . .	0 0[0 á 00 0[0	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 10—Toros, 0.—Bueyes, 08.—Vacas, 16.—Novillos, 01.—Utreros, 01.—Erales, 2.—Añojos, 11.—Terneras, 06.—Carneros, 15.—Machos 00.—Ovejas, 06.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	58 á 60
Id. mezcillias	56 á 58
Id. blanquillos.	57 á 57
Id. barbillas.	54 á 56
Id. tremés.	57 á 59
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	28 á 29
Garbansos gordos	96 á 98
Id. regulares	76 á 80
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	50 á 52
Id. mazaganas	37 á 38
Id. chicas.	43 á 44
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	25 á 26
Altramuces	23 á 24
Cañamones	66 á 68
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	46 á 48
Escaña.	25 á 26
Zeina.	32 á 33
Yeros.	50 á 52
Mais	34 á 35
Mijo	76 á 80
	ARROBA
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	15 á 16
Sémolas	20 á 21
	QUINTAL.
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
[illegible]	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 13 de Enero.—Existencia anterior, 514.—Han entrado en este día, 044: total, 558.—Han salido: para el consumo, 126; de transito 03: total, 129.—Quedan para el inmediato dia, 429.

Los cerdos vendidos han pesado 12.603 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'20

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10 17 m.	8
Salida del exprés, 9, 88 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'26 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy—A las 3 y 1[2 Colegio de señoritas, tiro de tiro y trapecio oscilante.—A las 8 Niña Pancha y el trapecio oscilante.—A las 9 Como está la sociedad y La Segunda tiple por la Geraldine.—A las 10 La danza Serpentina Caretas y Capuchones.—A las 11 Término medio.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 7 y 1[4 La banda de trompetas.—A las 8 y 1[4 Vis á Vis Mr Marten.—A las 9 y 1[4 Por Seductor La Serpentina.—A las 10 y 1[4 El Gran Capitan y Mr. Marten.—A las 11 y 1[4 El bantizo

PALACIO EDEN

Funcion para hoy.—A las 3 y 1[2 Caramelo.—A las 4 y 1[2 Los Africanistas.—A las 7 El cabo Baqueta.—A las 8 Los Zaragozanos y baile.—A las 9 Para palabra Aragon y baile.—A las 10 Los de Cuba y baile.—A las 11 La Isla de S. Balandran.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Miércoles 17 de Febrero de 1897 Núm. 4149

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla.	Un mes.	2'50
Península.	Un trimestre. . .	8'50
—	Un semestre. . .	6
—	Un año.	30
Extranjero. . . .	Tres meses. . .	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

EL PALACIO DE SAN TELMO

Hace algún tiempo publicó *La Época* unos artículos míos, en los que se describía minuciosamente este hermoso palacio real, tema hoy de todas las conversaciones en Sevilla y casi en Andalucía, por el extraño destino que le asigna una cláusula del testamento de S. A. R. la Infanta doña Luisa Fernanda.

La curiosidad del público es siempre tan viva por conocer el interior de esos alcázares, donde la riqueza atesora preciosidades artísticas y joyas históricas que una gran parte de la prensa reprodujo en todo, ó en lo esencial al menos, la descripcion del hermoso edificio. Esto me dispensa de repetir detalles que seguramente no han sido olvidados, al ocuparme nuevamente, y por cierto con triste motivo, del hermoso palacio que se levanta, gallardo y airoso, á la orilla del Guadalquivir, y que ocupará un lugar en las páginas de nuestra historia.

He probado muchas veces, y en ocasiones bien difíciles, mi respetuoso cariño á nuestra real familia, mi adhesion sincera, reconocida y apreciada por las personas reales para ser sospechosa en esta ocasion de tibieza en los afectos ó deslealtad en los juicios, y hago esta aclaracion de antemano porque me propongo impugnar una resolucion de la señora Infanta, hecho acaso en un momento de apasionado misticismo, pero muy poco en armonía con el amor que á los hijos y á los nietos se profesa, y menos aún con los intereses de la ciudad que tanto la amaba y tan respetuoso culto concede á su memoria.

La cesion del palacio de San Telmo para Seminario ha producido una dolorosa sorpresa y un efecto lamentable.

Nadie se explica, nadie comprende como S. A. ha querido borrar esa página hermosa de la historia de su vida y de la de sus hijos, unida á la de España con lazos indestructibles.

Nadie comprende que la Infanta (así la llamábamos siempre en Andalucía) arroje de ese palacio, donde ha pasado los mejores años de su vida, todos los recuerdos, todos los rasgos de una vida entera, conservados por el amor y convertidos en memorias vivas de una felicidad que pudiera perpetuarse en sus hijos con reflejos de amoroso culto al pasado.

Se engañan los que creen que la Infanta ha vivido llorando siempre y sin mas felicidad que la de su radiante *luna de miel*. Los que tal afirman no la han visto en sus largos años de dicha transcurridos en Sevilla, junto á un esposo que reunía dotes admirables de talento, de corazon, de actividad, de buen gusto, como lo era el duque de Montpensier, y de unos hijos respetuosos, amantes, de dulce carácter, de cultivada inteligencia.

Aún me parece verlos en el saloncito blanco, donde de ordinario recibían en sus audiencias particulares, rodeados de sus hijos, en una placidez llena de encantos, hablando de artes, de beneficencia, de literatura, de actualidades, con aquel grado que hacía del duque un hombre atractivo y simpático, y de la Infanta una adorable dama española, sencilla, algo seria, tímida en sus observaciones, pero dulce y grata.

En aquel salon, que se adornaba, por hacerlo más íntimo sin duda, con los retratos de los Reyes Fernando VII y María Cristina, y Luis Felipe y María Amelia, padres de los duques, había objetos primorosos, hechos por las lindas manos de las Infantitas, aquellas augustas niñas que allí sonreían y que poco después debían salir del palacio, una para ocupar un Trono, por breve tiempo desgraciadamente, otra para hacerse admirar por sus virtudes y belleza, y para dormir el sueño eterno en el lecho de marmol del sepulcro las otras.

Antes que esa ráfaga de muerte que pasó sobre la augusta familia de Orleans, aniquilándola casi por completo, cubriese de luto á la Infanta para siempre, el palacio de San Telmo fué nido de dulzuras y oasis de santos amores.

En aquellas masas de árboles que sombrean el parque, cedido hoy en parte á Sevilla por su augusta dueña, viven aun con el regalado aroma de los azahares y las vibraciones de la luz que en ellos centellea, los ecos de las risas de los regios niños que allí jugaban y corrian, tan felices como si aquel espacio, todo suyo, lleno de sol, de perfumes y de armonías, encerrase el mundo entero, que les era desconocido y que solo les guardaba peligros y dolores.

Allí la Infanta descansaba contemplándolos; gozaba con sus alegrías; conversaba con el duque ó con sus damas; leia, pintaba á veces y era feliz, tan feliz como se puede ser en este valle de lágrimas.

Esta felicidad no duró tan poco que no valga la pena de recordarla; llenó una parte de la vida de la Infanta, no la menor, sin duda, puesto que ésta, por la voluntad de Dios, no ha sido larga.

Cuando murió la Infanta Amelia, primer eslabon de la cadena de dolores que debia rodear, aislándola en su pena, á D.ª Luisa Fernanda, contaba ya veinte años la hermosa Princesa, y en este espacio de tiempo sólo la muerte de la Infantita Regla (llamada así por haber nacido en Sanlucar, donde se venera, en extramuros de Chipiona, la Virgen de Regla, cuidado el santuario por los frailes franciscanos), solo esa muerte habia turbado la plácida ventura de los Infantes, y como la augusta niña era delicada de salud y solo contaba cuatro años, la pena que ocasionó su muerte, con ser muy grande, no llegó á turbar la dulzura de aquellas existencias que en el palacio de San Telmo se deslizaban.

«La de la Infanta Amelia, si fué muy profunda, pues era una criatura adorable, hermosa, ilustrada, dulce y buena, se sintió en Sevilla de una manera sincera, y ese dolor se demostraba en una copla que se hizo popular y que probaba, al par que sentimiento, el respeto á la pena de la Infanta, pues decía:

«En Sevilla, las campanas
ya no se tocan á muerto,
porque la señora Infanta
se muere de sentimiento.»

Además de la Infanta D.ª Amelia, pues la Infantita Regla murió en Sanlúcar, fallecieron en el palacio de San Telmo el Infantito Luis Felipe, que vivió apenas un año, y la Infanta doña Cristina, una Princesa de hermosa presencia, singular talento y agradabilísimo carácter, muy parecida á su padre y muy amada de cuantos la conocían.

El Infante D. Fernando murió en un colegio inglés, de tan rápida enfermedad, que apenas pudo verlo su padre, que casualmente lo visitaba en aquellos dias, y la que fué Infanta Mercedes murió, como todo el mundo sabe, en el Real Palacio de Madrid, á los cinco meses de haberse unido con el inolvidable D. Alfonso XII y ser, por tanto, Reina de España.

Los otros dos hijos de SS. AA. RR. los duques de Montpensier viven, afortunadamente: la mayor de todos, la Infanta doña Isabel, condesa de París, y el penúltimo, D. Antonio María, esposo de la Infanta doña Eulalia; los Infantes sólo tuvieron ocho hijos.

Citamos estos datos para probar que no ha podido la Infanta, al legar el hermoso palacio de San Telmo para Seminario, querer borrar con su donativo el mudo testigo de sus dolores, pues el palacio que honra á Sevilla y que ha sido admirado de propios y extraños, no sólo encierra recuerdos tristes, sino otros muy dulces de una vida dichosa, unidos á memorias de solemnidades históricas, dignas de respeto en el porvenir.

En uno de sus hermosos salones tuvo lugar la solemne ceremonia de pedir la mano de D.ª Mercedes para el Rey de España; en aquellos jardines se desarrolló el idilio de los regios amores, que debían tener la duracion de un sueño; allí se han acumulado los restos de las casas reales que representaban las armas de España y Francia, que unidas lucían los Infantes, y que se dispersarían si el palacio quedara deshecho.

No podemos admitir esta idea: tanto á los hijos de la augusta dama finada como á toda la familia real, á Sevilla entera, al mismo señor arzobispo, le será imposible admitir como cosa fácil y llana que el regio palacio sea desalojado de sus preciosidades artísticas, de sus riquezas hereditarias, de sus muebles de lujo, de sus cuidados jardines, de su aspecto señorial, para convertirlo en Seminario, cuando el número y las circunstancias de los que aspiran á seguir la carrera eclesiástica no podrá ni llenar ni sostener tan grandioso edificio, y quitando á Sevilla un elemento de vida social y comercial, un recreo de los ojos y del pensamiento y un medio de conservar ese lugar de *segunda corte*, que le daba el albergar en su seno personas reales.

Suponemos que el señor Spínola, cuyas virtudes igualan á su talento, sabrá encontrar un medio que armonice la voluntad de la ilustre muerta y los intereses de esta region, así como los naturales y lógicos deseos de la señora condesa de París, interesada en conservar el palacio de sus padres.

Sin duda la Infanta creyó que no deseaban sus hijos conservar esa hermosa residencia, ó acaso, como se asegura, ofuscada con sus ideas de alejamiento de todo afecto humano para consagrarse más por completo á Dios, se olvidó de las justas aspiraciones de sus hijos para realizar un plan de engrandecimiento de la Iglesia.

Sea de ello lo que quiera, realícese con la cuantiosa dádiva un acto de humanidad religiosa, arrojando las grandezas humanas de un lugar regio para llevar á él la humildad de las aspiraciones divinas, que se cimentan en la pobreza; sea olvido de sus afectos naturales ó mortificacion impuesta al orgullo de raza para llegar ante Dios purificada de toda pasion mundana; sea falta, como afirman unos, ó virtud, como pretenden otros, la donacion del palacio de San Telmo para fines tan modestos, perjudica de un modo considerable á un pueblo, á una region española, y no creemos pueda ser autorizada por la ley.

Medios habrá de beneficiar á la Iglesia segun los deseos de la Infanta testadora, ya sea el actual Seminario, ya levantando otro para ese fin. Afortunadamente, la señora condesa de París, tan activa, tan inteligente, de tan poderosa iniciativa como su augusto padre, no escaseará medio de obtener ese arreglo, al cual se prestará la ciudad de Sevilla, tan interesada como la augusta dama en que se realice, y si fuera preciso el Gobierno de S. M. y aun la misma Reina Regente, pues el asunto es digno de fijar su augusta atencion.

Cómo habrá de hacerse, no hemos de decirlo, que el asunto requiere largo estudio, y para ello, como dijo en memorable ocasion la inolvidable y siempre amada Reina D.ª Isabel II: «doctores tiene la Iglesia.»—(*L. E.*)

PATROCINIO DE BIEDMA

DE TODO UN POCO

Nuestro colega *El Adalid*, de Cazalla, pone el siguiente suelto, á la cabeza del periódico, y en su primera plana:

¡OJO!

«Antonio Gallego Vazquez, no puede merecer nunca la consideracion de ningún hijo honrado de El Pedroso.

El pretender una jubilacion como recompensa á los servicios prestados en este Ayuntamiento, es un sarcasmo, pues estas gracias se conceden á los hombres probos, honrados y justos.

Su inteligencia, su cultura y su carácter, no lo elevan del nivel de los hombres más vulgares.

Su desprestigio es tal, que todos sus convecinos huyen de su lado y lo desprecian.

El concejal que firme el acta en que se acuerde otorgar á Gallego Vazquez la más pequeña remuneracion, será maldecido por su pueblo.»

Y vá de dos, para que estén alerta los concejales pedroseños, el Gobernador de la provincia y los altos caciques de la conservaduría sevillana.

El autor de la ruina de la villa de El Pedroso, pretende una *jubilacion metálica* ya que no honrosa.

¡Qué desvergüenza!»

Sin comentarios.

***

Bien sabe *El Progreso* que jamás la dimos de profetas, por eso no han tenido que cumplirse nunca nuestras predicciones, porque nunca las hicimos. En cambio el colega es aficionado á vaticinar, teniendo la desgracia de no acertar nunca.

Veremos si en el asunto á que nos referimos está ahora más afortunado.

***

El órgano del Sr. Lozano pone el siguiente título interrogativo, á su artículo de fondo del domingo:

«¿En qué quedamos?»

Pues en que no se dan liberales, por ahora.

***

Dice *La Andalucía* del domingo:

«A nuestros oidos han llegado graves abusos cometidos por la empresa de consumos.»

A los nuestros llegan también con frecuencia, pero nos abstenemos de publicarlos, porque.... esta Empresa es tan poderosa....

***

El provisor y vicario general de este Arzobispado Sr. Alvarez Troya ha dictado sentencia en el largo proceso que á virtud de denuncia se ha seguido contra la Junta de patronatos del cabildo catedral, declarando no haber lugar á admitir aquella.

***

Los diputados á cortes, Sres. Ibarra (D. Tomas) y Viesca (D. Rafael) han visitado al director de la Compañía de ferro-carriles de M. Z. A., para gestionar que el expreso de Madrid á Sevilla sea dotado de un vagon restaurant.

Esto será una reforma utilísima, y los diputados que gestionan son dignos de elogios.

***

Leemos en un colega cortesano:

«De Real orden del ministerio de Hacienda ha quedado dispuesto que, el solo hecho de mediar apuestas entre los concurrentes á los billares, implica la obligacion del pago del 3 por 100 sobre las ganancias, que será exigido á los dueños ó encargados de tales recreos ó espectáculos, que tan extendidos se hallan hoy en esta corte.»

Ya tiene el Sr. Delegado de Hacienda en que entretenerse, porque en Sevilla, apenas si se cruzan apuestas en los billares, y algo más que apuestas en otras partes.

Y no queremos ser más explícitos, porque luego, sin duda para molestarnos y cansarnos, nos hacen ir á la casa de los juzgados, y nosotros necesitamos el tiempo para aprovecharlo, y no para infundios, por no decir otra cosa.

***

A *El Progreso* le parece mentira que á un asunto de tanto interés para Sevilla, como el proyecto de las obras de defensa contra las inundaciones, se esté dando largas.

Pues debia parecerle verdad, porque desde que Sevilla se vé amenazada por esa calamidad, todos los gobiernos han demostrado el mismo interés por librarla del peligro inminente que la amenaza, con harta frecuencia, y que puede llegar un dia á convertirse en terrible hecatombe.

Pero los sevillanos están tranquilos y confiados, sin cuidarse por nada del peligro, más que cuando lo tenemos encima.

***

Mentira parece que *El Progreso* se atreva á hablar de protestas contra procedimientos administrativos de municipios, amigos nuestros.

Sin recordar los funestos procedimientos de sus correligionarios en todos los pueblos en que han desempeñado por algún tiempo cargos concejiles.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegramas oficiales

General segundo cabo á ministro Guerra:

Habana 13

En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo siete muertos y un herido.

En Habana enemigo nueve muertos; las columnas un muerto, tres heridos y tres contusos.

General Hernández Velasco en reconocimiento en Pinar hizo 11 muertos, cogió 11 tercerolas, 7 revólvers, 10 machetes y 44 mulos; la columna tuvo 6 heridos.

Batallones de Toledo y Asturias, á las órdenes del coronel Aldea, en operacion combinada en el Inglés y la Gloria, hicieron cuatro muertos, uno titulado capitan Acosta.

Presentados 20 con armas, 4 sin ellas. —Ahumada.

Habana 14

General segundo cabo al ministro de la Guerra:

General en jefe dice á V. E. desde Placetas que noticias de Cuba acusan separacion de las partidas principales con intenciones de llamar la atencion por diversos puntos.

De Spíritus llevado convoy á Pico Fuerte, sosteniendo combate con el enemigo, que interceptó camino; cogidos 1 muertos, columna un herido grave.

En Las Villas moviéndose sin cesar columnas.

Coronel Lara el día 9 batió partida Sandoval en Congo y Arroyo Grande, haciéndoles tres muertos; identificados dos; la columna siete heridos; el día 11 batió Charco azul grupos que guardaban prefectura.

Batallón Luzón en Loma Agua batió partida de 100 hombres durante una hora, desalojándolos; la columna dos heridos.

En ingenio Indio fueron atacados trabajadores por grupo de 80 hombres, matando un movilizado y cuatro trabajadores, acudieron columna Aguado y batallón Covadonga, dispersándolo.

Columna Alfonso XIII tiroteó grupo en Valladares, resultando muerto teniente voluntarios Egidos, Manuel Mata.

Guerrilla San Pedro batió partida Toledo, haciéndola muertos, presentados tres insurrectos.

Siguiendo operaciones durante tres dia hasta llegar á Calabazar batallones América y Albuera, reconocieron Escambray y batieron partida Chuco Montesgudo en Zuago las Nueces, Caguasa é ingenio Bess, cogiéndoles ocho muertos; la columna un muerto y tres heridos; llegando á Lababguan todas estas columnas han destruido recursos del enemigo y bohios que vivian en campamentos.

Sigue avance columnas mis inmediatas órdenes combinadas con las reunidas de Spíritus.

Retaguardia atienden las de Santa Clara, Trinidad y Sagua.—Ahumada.

La rebelion de Filipinas

(POR EL CABLE)

Manila 14.

EL ATAQUE Á CAVITE

El plan.—Medidas adoptadas.

Después de un largo período de preparativos en que pueda asegurarse que no se ha perdido un minuto, hemos entrado en el período de ejecucion. La campaña contra Cavite ha comenzado.

El general en jefe ha salido con pequeña columna hacia Parañaque, va á dirigir personalmente las operaciones contra Cavite.

Al mismo tiempo que él han salido de sus fondeaderos, para colocarse en el lugar que les es á marcado, los buques de guerra «Isla de Cebú», «Elcano» é «Isla de Cuba», el cañonero «Villalobos» y cuatro lanchas cañoneras.

Las gabarras facilitadas por el marqués de Comillas, de cuya construccion y armamento ya se han dado noticias, ocupan también sus puestos.

Otras de las gabarras habilitadas á última hora servirán: una de depósito de carbón y otra de depósito de municiones.

Los barcos de guerra llevan todos el total de su dotacion de personal y material.

Los aprovisionamientos de víveres y municiones en la extensa línea que han de ocupar las tropas se han terminado, no sin dificultad, y acaso se podrán citar algún dia como modelo de actividad prodigiosa y de inteligencia administrativa y militar.

El general Montojo, comandante general del apostadero de Manila, se halla á bordo del «Isla de Cuba.»

Las operaciones de la marina obedecen á un plan combinado que han de llevar á efecto las tropas de tierra.

***

Telegramas oficiales

Persecucion de partidas.—Preparativos de operaciones.

Manila 14.

Capitan general á ministro Guerra:

En persecucion de restos partidas centro Luzon, desde el último parte los rebeldes tuvieron 66 muertos; nosotros un herido y dos contusos.

Cornel, en reconocimiento sobre Silán, ha tomado algunas trincheras rebeldes.

Galbis, á vanguardia de Almansa, ha hecho 17 muertos al enemigo.

Hoy Jaramillo romperá fuego sobre Bayuyungan, fingiendo subir al Sungay.

Todo está previsto y organizado para que no sufran interrupcion las operaciones

A la fuerza de Galbis hoy que llevarle el agua de esta plaza, y mañana me situaré con mi cuartel general en Parañaque, teniendo comunicaciones con Lachambre, Rios y Manila, y sin per-

der las de todo este archipiélago.—Polavieja.

***

Manila 14.

El gobernador general al ministro de Ultramar:

Como general en jefe, salgo esta tarde de Manila para dirigir operaciones militares.

Consejo de Instrucción pública

Se celebró bajo la presidencia de Sr. Concha Castañeda.

Se propuso el tribunal para las oposiciones de concepto é historia del arte de la escuela central de Artes y Oficios.

Se hizo extensivo a los alumnos de la escuela especial de Caminos los premios de matrícula y títulos establecidos en las universidades.

Se aprobaron varios expedientes de escuelas.

Las provincias

Comunican de Avila que un horroroso incendio ha destruido el casino y el café Suizo de dicha ciudad.

Ha sido imposible salvar los muebles y enseres de estos dos establecimientos.

Un enfermo y la hermana de la Caridad que le asistia fueron sacados por el balcón.

Las pérdidas causadas por el incendio se calculan en cincuenta mil duros.

—En Málaga se dice que á consecuencia de una visita de inspeccion se han descubierto grandes ocultaciones en el comercio de exportacion.

Los complicados ascienden á 40.

Algunos de ellos son importantes comerciantes.

—Se encuentra enfermo en Valencia el Comandante general de aquella provincia, señor Moltó.

—Un joven de Bilbao que hace poco tiempo contrajo matrimonio, con una distinguida señorita de aquella capital, se ha fugado, ignorándose su paradero.

SEVILLA

CRÓNICA SEMANAL

Mercados de la provincia de Sevilla

Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas. En Sevilla solo la cebada navegada ha tenido alza en los precios, por ser escasas las existencias y no haber importaciones.

En Carmona y Ecija no hay mas variación que la baja del maiz por la poca demanda que se hace de este cereal y ser muchas las ofertas.

Los aceites continúan cotizándose en alza, pues aunque se han notado en la semana muchas oscilaciones, estas dependen de la calidad del producto que siendo de buena clase, encuentra muchos licitadoras, habiéndose vendido trece pesetas 21 céntimos los once y medio kilos.

Los negocios en el mercado de vinos continúan algo encalmados por no haberse agotado aun las existencia en el condado de la provincia de Huelva, cuyos mostos, como de inferior calidad, se venden á más bajo precio.

En el mercado de ganados no se nota más diferencia que la baja en el precio del de cerda, que en la semana ha fluctuado de 1'17 á 1'22 pesetas al kilogramo, por haber grandes existencias y muchos deseos de vender á causa de lo costoso que resulta su sostenimiento.

En los demás productos no hay más variación que la baja en el precio de la paja por haber disminuído la exportación á Portugal y ser ya muy abundantes los pastos expontáneos.

Los precios del pan y de la carne al público, continúan siendo los siguientes:

Pan de 1.ª, á 58 céntimos el kilo; de 2.ª á 52 y de 3.ª á 50.

Carne de vaca, de 1'60 á 2 pesetas el kilo; de ternera, á 3'50, de carnero y macho, de 1 á 1'40 y de cerdo de 2 á 2'25.

Las altas presiones registradas en la semana anterior han continuado reinando en esta, notándose gran adelanto en la vegetación y mucha animación en las faenas agrícolas, habiéndose empezado ya á practicar las faenas agrícolas, habiéndose empezado ya á practicar las operaciones necesarias para resembrar los terrenos que fueron inundados con motivo de los pasados temporales.

GACETILLAS

Ya hemos publicado el número 13 de nuestros Extraordinarios.

Contiene hermosos fotograbados hechos en la casa Thomas y C.ª, de Barcelona, siendo los principales los del Duque de Montpensier, de Salvador Clemente, del cartel de Feria de Sevilla, Sociedad de Cuartetos, vista de Cádiz, la Exposición de pinturas, Fábrica de Tabacos, Modas, la Geraldine, Ibarrola, Palacio de San Telmo, el *Algabeño* y otros.

El texto está compuesto de notables escritos en prosa y verso de los Sres. Rodríguez Marín, Lorenzo de Miranda, Enrique Funes, Mateo Pico, Gómez Luanco, J. G., Francisco M.ª Pinto, López Silva, Gícara y otros.

El precio del número es el de 20 céntimos de peseta y se halla de venta en las principales librerías de Sevilla.

Damos las gracias á nuestros estimados colegas "El Porvenir„ y "El Noticiero Sevillano„ por los elogios que dedican á nuestro último "Extraordinario", publicado anteayer.

El precioso número se halla de venta, como todos, en las principales librerías de Sevilla.

El domingo, como todos los días de fiesta estuvo concurridísima la exposición de Bellas Artes del Ateneo, establecida en la Económica, pero son muy contadas las ventas que se hacen

Ultimamente se han recibido dos paisajes del Sr. Laffita; dos cuadritos del Sr. Villalobos titulados «Alcaicería de Granada» y «Cuesta del Acetunero»; y otros dos del Sr. Sierra, uno de ellos «Un rincón de Tánger».

En el salón Piazza

El domingo en la noche, como oportunamente dijimos, se verificó el concierto de la Sociedad de Cuartetos, tomando parte el notable sexteto de profesores, que lo componen.

Ejecutaron piezas de Thomas, Beethoven, Rossini, Mozart, Bolzoni y otros eminentes maestros, oyendo con frecuencia sinceros y nutridos aplausos.

La distinguida pianista Sra. Frigerio, tocó magistralmente un trozo de Hoffmen y otro de Panderonski.

El público aplaudió grandemente á la conclusión, á la notable artista.

El domingo estuvieron en el huerto de Mariana ocupándose en detalles para la próxima exposición de ganados los Sres. Alcalde, el concejal, Sr. Hector y el Sr. Arredondo.

Según nuestras noticias este año se llevan á efecto algunas reformas, para dar mayor brillantez al programa de tan importante fiesta de Abril.

Como todos los domingos, varios socios del Ateneo, dirigidos por el señor Sales y Ferré, visitaron el último los templos de San Gil y Omnium Sanctorum.

Dentro de ambas iglesias estudiaron las pinturas y esculturas principales que existen en ellas y de paso vieron la antigua casa del Marques de Alcalá, que conserva restos de arquitectura mudejar.

Está de guardia nocturna hasta el 22 el señor Juez de Instrucción del distrito de San Vicente don José de Lezameta, que vive Méndez-Núñez 17 principal; el Escribano don José M. Chiclana con domicilio San Pablo 33 y el Médico forense don Ricardo Filpo, Espíritu Santo 3.

El lunes en la noche contrajeron matrimonio nuestro buen amigo don Juan Carmona y la bella y simpática señorita doña Felisa Ruiz de Bustillo.

La ceremonia se verificó en el domicilio de la desposada siendo padrinos de la boda nuestro particular y querido amigo don Juan Ruiz de Bustillo hermano de la novia, y la madre del contrayente.

Echadas las bendiciones se sirvió á los invitados un espléndido y exquisito «lunch»

En el tren mixto de Cadiz marcharon ayer los nuevos esposos para la vecina capital donde se proponen pasar unos días.

Deseámosle muchas felicidades en su nuevo estado.

Según nuestras noticias, los albaceas de S. A la Infanta estan activando las operaciones de arreglo de testamentaría en términos tales que quizás antes de un año estarán terminadas.

Tambien resulta indudable que el palacio de San Telmo cabe perfectamente dentro del tercio de libre disposición.

El martes próximo será enviado á Madrid el proyecto de carretera de Sevilla á la Algaba, cuyo informe ha terminado ya el ingeniero jefe de la provincia, Sr. Carcer.

En la presente semana es esperado en Sevilla el marques de Monasterio, uno de los albaceas nombrados por S. A. la Infanta en su testamento.

Viene con objeto de asistir al arreglo de la testamentaría, llamado por los demás albaceas.

En el palacio de San Telmo se le han preparado habitaciones.

Los pescadores del vecino pueblo de Alcalá del Rio, se han dirigido á la alcaldía de aquella villa, solicitando que se cumplan las disposiciones dictadas para la pesca con los artes llamados «correderas fijas».

Para premio de la Exposicion de ganados que se han de celebrar en el próximo Abril, S. A. R. la Infanta D.ª Isabel ha enviado al Ayuntamiento un artístico toro de bronce.

Esta escultura está firmada por Barbeur.

Los trabajos de ornamentacion de la fachada monumental del Ayuntamiento que se ejecutan bajo la direccion del inteligentísimo señor D. Pedro Dominguez, adelantan rápidamente.

Con motivo de la renuncia presentada por el Sr. Escobar de la inspeccion de las obras de la pasadera para el abastecimiento de aguas al barrio de Triana, han celebrado una conferencia los señores Rivas, Alcalde presidente del Ayuntamiento, Laraña, Friend, director de la empresa de aguas y el secretario de la misma D. Antonio Feria.

Se ha tratado en la reunión de algunos extremos del contrato celebrado en tiempo del señor Bermúdez Reina para las citadas obras de construccion, enterándose el actual Alcalde de los ya mencionados señores Friend y Feria acerca de ciertos particulares no expresados con claridad en el expediente.

El lunes saldrá para practicar estudios por el rio la comision de peritos topógrafos bajo la dirección del ingeniero Sr. Moliní.

Ha fallecido en Córdoba la señora doña Carlota Fernández de Córdoba y Pulido, esposa de nuestro distinguido compañero en la prensa el director del «Diario de Córdoba», D. Rafael García Lobera.

A este, y á su estimada familia damos el pésame mas sentido por tan irreparable desgracia.

Felicitamos, sinceramente al Sr. Marqués de Donadío por su nombramiento de senador vitalicio, hecho por S. M. la Reina.

Nuestro respetable amigo es muy acreedor á tan alta distinción por su consecuencia, su desinterés y sus antiguos y relevantes servicios á su pais y al partido conservador.

El jefe de policía, Sr. Valenzuela, ha encargado á los inspectores el exacto cumplimiento de lo ordenado respecto á la prohibicion absoluta de que los ganchos corredores de voluntarios para Ultramar, ejerzan semejante tráfico en las calles de la poblacion.

Ha salido para el Sacro-Monte de Granada, despues de restablecido en salud, el hijo de don José Sierra Zapatín, querido amigo nuestro.

Nuestro querido amigo, D. Carlos Astolfi, hijo del concejal del mismo apellido, contraerá matrimonio muy en breve con la Srta. D.ª Josefa Roldán.

Ya regresó á Huelva la comision del Ayuntamiento de dicha capital, que ha venido á Sevilla para gestionar el establecimiento de Salesianos en aquella capital, lo cual se efectuará en el próximo verano.

Ha sido resuelta á favor de la administracion la competencia entablada entre el gobernador de Cadiz y el juez de primera instancia de Morón, en el pleito surgido con motivo del deslinde y amojonamiento hecho del término de Puerto Serrano al separar dicho pueblo del municipio moronense.

Se encuentra vacante el cargo de Secretario suplente en el Juzgado Municipal de Cantillana.

El presidente de la Diputacion provincial ha marchado á sus posesiones de «Mateo Pablo», donde pasará unos días. Le sustituirá durante su ausencia el vicepresidente señor Checa.

Por el camino de Cartuja llegó anteanoche el fielato del puente de hierro de la línea férrea de Huelva un hombre conduciendo un borriquito con 10 sillas.

Los dependientes de dicho fielato, al reconocer las sillas notaron que en el asiento de ellas se ocultaban artificios, por lo que dispusieron la descarga.

El conductor al verse descubierto emprendió la fuga gritando «¡Antonio! «¡Antonio! ¡a otra carga» y dejó abandonada la caballeria.

En el fielato del Patrocinio fueron reconocidas las sillas, encontrando en el asiento de cada de ellas un ingenioso artificio de hoja de lata lleno de alcohol.

El total de líquido decomisado asciende á 17 litros

El jumento ha quedado depositado en el parador de Extremadura, y las sillas y alcohol fueron llevadas á la oficina central de consumos.

De esta aprehension se ha dado cuenta á la administracion de Hacienda para la formacion del correspondiente expediente de defraudacion.

Ha regresado de Madrid, nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Sevilla D. Tomás Ibarra.

La Junta de asociados reunida ayer en el Ayuntamiento, aprobó el proyecto del Sr. Monasterio por 32 contra tres.

La sesion fué presidida por el Alcalde

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha publicado el oportuno aviso anunciando que por real órden de 14 de Enero último ha sido aprobada una tarifa temporal para el trasporte de jornaleros y sus familias, en grupos de diez individuos por lo menos, y recorriendo una distancia mínima de 200 kilómetros.

La expresada tarifa será valedera por diez meses, á contar desde el dia 15 de los corrientes; regirá en todas las líneas que explota la Compañía, incluso los ramales de Linares y Carmona, y encuéntranse á disposicion del público con todos sus detalles en las estaciones interesadas, tanto para su consulta como tambien para la venta.

Dice un periódico que circulan con bastante profusion unos duros falsos, con el busto de Alfonso XIII, del año 1895, y hechos con tal perfeccion, que es muy difícil distinguirlos de los legítimos.

Se diferencian de éstos en que tienen menos peso; y en el busto y en el grabado de las letras se notan ligeras imperfecciones.

El defecto más señalado está en el escudo del reverso y en el óvalo del centro del mismo, donde hay tres flores de lis; los legítimos cuentan dentro de este óvalo 31 rayitas, bien grabadas, mientras que los falsos cuentan algunas más, algo desiguales y confusas.

Están hechos, al parecer, de plata de baja ley, al igual de los conocidos con el nombre de «sevillanos.»

En los dias 24 y 25 del mes actual se celebrará en Gibraltar una Exposicion caballar y canina.

Dice «El Liberal» de Madrid:

«Nuestro distinguido amigo D. Juan Ablanedo, publicará muy en breve en Sevilla un folleto sobre la cuestion cubana, de gran interés y actualidad.

A juzgar por la parte que ha publicado nuestro colega «La Andalucía», de Sevilla, la obra del señor Ablanedo será muy discutida y elogiada.»

Con efecto, terminada en «La Andalucía» la publicacion del por todos conceptos tan notable trabajo, se ha hecho de él una tirada de 250 ejemplares, no vendibles, que serán repartidos entre los amigos del autor.

Nuevamente damos las más expresivas gracias á nuestro ilustrado colaborador don Juan B. Ablanedo, por la inmerecida honra que nos ha dispensado al conceder á «La Andalucía» la primacía de su interesante trabajo y sinceramente le felicitamos por el acabado estudio que de la «Cuestion de Cuba» ha hecho, cuya lectura lleva el convencimiento al ánimo de todos y ha de pesar, seguramente, mucho en el de aquéllos que por el puesto que ocupan, tienen que intervenir directamente en la transcendental cuestion que ha dado orígen al trabajo de nuestro distinguido amigo.»

La tirada que el domingo celebró en Tablada la sociedad de Tiro de pichones, tuvo mucha animacion.

La primera «poule» á un pájaro, partiéronla los señores Camino (D. B.) y Urcola.

La segunda igual, los señores Camino (D. Clemente) y Ciaurriz.

La tercera á cinco pájaros los señores Camino (D. Basilio) y Ciaurriz.

En la cuarta ganó el señor Camino (D. Clemente) matando siete pájaros.

Tiraron despues varias carambolas, que fueron ganadas por los señores Camino (D. Manuel), Urcola y Ciaurriz.

Ultimamente celebróse un «match» por los Sres. Urcola y Ciaurriz, ganando el último.

El general Chinchilla, comandante jefe de este cuerpo de ejército, no regresará de Madrid á esta capital hasta despues del dia 20.

Ha tomado posesion del cargo de delegado de Hacienda de Badajoz, el que fué interventor de esta capital, don José María Roselló, estimado y particular amigo nuestro.

El inspector señor Montero, ha prestado un importante servicio, prendiendo á Emilio Fernandez Montoya, natural de Mondéjar, autor de un asesinato, cometido en Madrid, el 5 de Octubre próximo pasado en la persona de su amante Ramona Jimenez Bustamante.

El criminal ingresó en el pópulo, conducido por el señor Montero.

Dia 1º. Folletín de EL ORDEN. Núm. 1.

HUELGA DE HERREROS

MONÓLOGO

(Imitación de uno que representa en italiano el gran actor Ermete Novelli)

POR

ENRIQUE FUNES

ACTO ÚNICO

(Sala de Audiencia donde se está verificando la vista de una causa por homicidio: el Tribunal de derecho se supone en el público. El procesado, á quien se le hizo salir, á causa de un accidente que le acometió al oir la petición fiscal, vuelve á estrados y saluda respetuoso y sereno; luego se inmuta al ver el banquillo, y no se sienta en él. A derecha é izquierda de la escena, continuación de la plataforma, puede aparecer el Jurado, y, al fondo, el público que presencia la vista, si se quiere dar carácter de realidad á la concepción del poeta.—Se suprimen las ACOTACIONES: *para el cómico de talento, están de más; para el que no le tenga, están demás también.)*

ESCENA ÚNICA

JUAN.

—Ya estoy tranquilo, señores magistrados... Pasó el accidente... Es achaque antiguo... Por cualquier cosa... Desde que al Tuerto se le escapó el macho, y al rebotar en el yunque me dió en la cabeza... Perdonad; estoy mejor así; ese banquillo me parece la tabla donde se sientan ¡por última vez! los que van al palo. El señor Fiscal ha pedido la pena de muerte para mí, y el garrote del hambre para mis pobres nietecillos, que no tienen ya quien los ampare. ¡A él también le tiene condenado á muerte la naturaleza!... ¿Que falto?... Perdón, señores jueces... Al oirle, caí redondo como si fuera una mujer. ¡Ah! los árboles aguardan el rayo tiesos que tiesos; pero el hombre no es tronco, y cae bajo el peso de la vergüenza que le aguarda... Sí, lo diré... porque yo soy el matador, pero no el asesino; y ademas, yo no he matado á un hombre: no hice otra cosa que aplastar á un sapo.

El invierno se echaba encima de repente:—¡invierno cruel!—ese es el que tiene la culpa: desnuda los árboles, entristece á los hombres, empuja al huracán, envuelve los campos en sudario de muerte, disminuye las horas de destajo, hace que nos arda el pecho en las fraguas, mientras nos deja tiesos, al salir; mete el hambre en casa de los pobres... La clase obrera, allá por Diciembre, ya estaba pereciendo.

Cierto sábado, despues de cobrar... que me cogen los herreros de la fábrica de máquinas del señor Ferrándis, y... me meten en la taberna: que se charla de cosas del oficio y se toman cuatro copas de bala rasa... ¡del triple!... y se disputa sobre si Cánovas y si lo de Cuba y la república y los anarquistas, y si el que tiene y el que no tiene... y que me dicen:

—Amigo Juan: vivir así es insoportable: el porvenir se presenta cada día más negro; los fabricantes nos explotan; su hijos van en coche y los nuestros descalzos; la fuerza del obrero está en convertir en cadáver la máquina y en que el capitalista baje los humos. A decir al Sr. Ferrándis que desde el lunes nos aumente el jornal—¡El jornal!—dijo... el... *él*, mi yerno: estábamos á mal, porque me había dejado á su mujer (a mi hija) y a los dos chiquitines en casa, desde que se enamoró del aguardiente y de esa... cochina pelindrusca—¡El jornal! A cualquier puñao de *perros gordos* le llaman jornal esos que nos chupan la sangre convirtiéndola en sudor del probe!—Tú vas á ser el *deputao*—dijeron los otros—¡vete á decir al amo que si no nos aumenta el jornal y nos disminuye las horas, nos declararemos en huelga—Total; que había que hablar al Sr. Ferrándis de eso de los tres *ochos*: representados los veía yo todos los días en los tres ochos de correa de la máquina grande.—El domingo, á eso de las doce, fuí á verle. Me distinguió mucho; me recibió muy bien. Bueno; que le digo la situación; que le hablo de nuestras angustias... el pan subido, las patatas encarecidas; el aceite... igual; los alquileres, por las nubes; los cuartos, cuchitriles, sin aire, sin sol, como para gente sin pulmones, lengua ni pensamiento...!, cuando es aire lo que respiramos los herreros con estos fuelles, y cuando sol tiene que ser ¡á la fuerza! lo que Dios ha encendido por aquí, dentro de la frente, y por aquí, dentro del alma.—Lo único que no ha variado es el carbón—continué— siempre tan negro... como esos corazones que, por mucho que se les sople, no se encienden.—Le hablé, luego, de las ganancias debidas á nuestro sudor... y á su buena cabeza (la verdad por delante); en fin, que comencé exigiendo y acabé suplicando, primero con los ojos secos, fijos en él, y luego con los ojos húmedos, fijos en esta gorra.—Sin perjuicio de vuestros intereses, podeis acceder á nuestra petición, le añadí. Bien podia imitar á sus hermosos niños, que cuando pasaban, llenos de cintas y de plumas, junto á mis nietos descalcitos y desarrapados, les echaban desde el carruaje su jornalito de carame-

INTERESANTE

En la administración de este periódico se hallan de venta, al precio de quince céntimos, hermosos fotograbados del retrato de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda (q. e. p. d.)

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

Con escaso, aunque escogido público, inauguró, la noche del lunes, sus trabajos la Compañía que tan acertadamente dirige el notable primer actor D. Miguel Cepillo.

Artista de la buena raza, profesa el gran arte y ocupa un buen lugar en su historia: á su tiempo, pensamos dedicarle un artículo: en él expondremos nuestra modestísima opinión acerca de sus méritos.

La linda comedia «Militares y paisanos» fué muy discretamente representada: no habrá notabilidades en la compañía; pero el conjunto resulta de sedunctora perfeccion.

Lamentemos el retraimiento del público y no nos lo explicamos sino por la indiferencia con que se mira el arte serio, desde la invasion de los habilidosos saltimbanquis del género *chico*, que como *chico* que es, á niño *chico* huele.

Persevere el Sr. Cepillo y acaso logre encauzar el gusto de la multitud. Para él serán los plácemes y la tranquilidad de conciencia.

AGENCIA EJECUTIVA
DE SEVILLA

EDICTO
de 1.ª subasta de fincas

D. Francisco Jimenez Varea, Agente ejecutivo por débitos á favor de la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada con fecha 9 de Febrero, en expediente de apremio que se sigue por esta Agencia contra varios deudores por débitos de la contribución territorial de la capital correspondientes á varios trimestres, se sacan á pública subasta por primera vez los bienes inmuebles embargados que se detallan á continuacion:

Número de órden, 2713.—Bienes inmuebles embargados que se subastan y cargas preferentes, una casa en esta ciudad calle Conde Ibarra, número 15 novísimo y 17 actual, que tributa á nombre de don José Ruiz.—Valoracion, 9000 pesetas.

Dos terceras partes admisibles al postor, 6000.

Débito principal recargos y costas, 416.

1648. Una casa en esta ciudad, calle Arfe núm. 18, que tributa á nombre de don Felipe Gutierrez, 24.125.

Dos terceras partes admisibles al postor, 16.083 pesetas 34 céntimos.

Débito principal, recargos y costas, 616'34.

3056. Otra casa en esta ciudad calle San Diego núm. 1 novísimo y 3 actual, que tributa á nombre de don Juan Ortiz Gomez, 12.250.

Dos terceras partes admisibles al postor, 6833,34.

Débito principal, recargos y costas, 376'73.

2041. Otra casa en esta ciudad calle Naranja núm. 1, que tributa á nombre de doña Gertrudis Morales, 9375.

Dos terceras partes admisibles al postor, 6250.

Débito principal, recargos y costas, 929'39.

Nota: No se conocen cargas ó gravámenes de las mencionadas fincas.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares de esta localidad, el día 4 de Marzo á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate, quedando después la venta irrevocable.

2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.º Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si careciese de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del rematante, al cual después se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.º Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de la Agencia antes del otorgamiento de la escritura según disponen los arts. 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 citado.

Sevilla á 9 de Febrero de 1897.—El Agente ejecutivo, Francisco Jimenez.

Madrid 15 de Febrero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos dejando sin efecto el de 13 de Febrero del 96 en el que se nombra ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, á don Angel María Carvajal y nombrando para igual cargo á don Ramón Goicorrotea y Montoro.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

GUERRA.—Real orden disponiendo que las excepciones á que se refiere el artículo 149 de la ley de reclutamiento, puedan ser alegados por los interesados de los soldados que sirvan en filas.

Noticias generales

Han vuelto á reanudarse las audiencias particulares que concede S. M. le Reina y que fueron suspendidas con motivo del duelo por el fallecimiento de la Infanta Luisa Fernanda

—El ministro de Hacienda firmó ayer la orden autorizando al Banco de España para abrir el pago del cupón que vence el 1.º de Abril próximo.

—Se encuentra gravemente enfermo el general Bargés. Ayer se celebró consulta de médicos.

—La vacante de senador vitalicio ocurrida por fallecimiento del conde de Montenegrón, la ocupará el exministro don Manuel Danvila.

—Telegrafian de Tánger que el gran visir de Marruecos se encuentra gravemente enfermo.

—Vuelven á hacerse cálculos sobre la fecha en que el Gobierno se propone plantear las reformas en Cuba; pero todo cuanto se dice sobre el particular es prematuro é infundado, pues la implantación del nuevo régimen en las Antillas depende en absoluto del curso de la guerra.

Este ha sido desde un principio el propósito del Gobierno, y no hay ninguna razón que aconseje modificarlo

—La «Gaceta» publicará hoy los decretos dejando sin efecto el nombramiento de ministro del Tribunal de Cuentas en favor de D Angel Carvajal y Dominguez, y nombrando para dicho cargo al marqués de Goicorrotea, que es director de la Deuda.

Parece que á esta vacante será trasladado el director de Contribuciones indirectas señor Roda; para esta resulta será ascendido un jefe de administración de primera clase del ministerio de Hacienda y para este cargo será designado el Sr. Carvajal y Dominguez.

Telegrafía particular
DE
EL ORDEN

EXTRANGEROS

ATENAS 15.—El Consejo de ministros acordó anoche proseguir en su conducta enérgica y resuelta respecto de Creta.

Se asegura que el comandante de las fuerzas griegas que se embarcaron ayer en el Pireo en varios buques los cuales han hecho rumbo á la Canea, tienen la orden de ocupar la isla.

Esta noticia produce grande entusiasmo en toda la ciudad.

ATENAS 15.—Se sabe que el bombardeo de la Canea por los cristianos que sitian, continuó hasta entrada la noche.

Los musulmanes sitiados intentaron una salida, originándose un combate muy sangriento, cuyo resultado se ignora.

LONDRES 15.—«The Times» publica un despacho de la Canea, diciendo que los turcos hicieron una salida consiguiendo rechazar á los cristianos; pero que estos recuperaron sus posiciones al caer la tarde.

CONSTANTINOPLA 15.—La Sublime Puerta ha decidido no enviar refuerzos á la isla de Creta.

NACIONALES

Las cortes
Madrid 16 (12 m.)

Tiénese por cierto que el mes de Abril funcionarán las Cortes.

El Sr. Cánovas desea que antes de dar apertura á aquellas, queden implantadas las reformas.

Una vez esto resuelto, quedará acordada la fecha de la apertura.

Noticias de Manila
Madrid 13 (5 t.)

Comunican á «El Imparcial» que la brigada Cornell salió para Santo Domingo, donde se reunirá con la brigada Marina.

Para Binang salió Vega.

El general Lachambre avanza hacia Silang.

Los rebeldes han tomado una posicion que domina á la provincia de Cavite, haciéndola su principal baluarte.

Lachambre, en combinacion con otras fuerzas irá después á Imus.

Lleva seis cañones, dos obuses, 137 carros, 36,000 raciones y medio millón de cartuchos.

En Santo Domingo quedará un depósito constante de 100,000 raciones, 300,000 cartuchos, renovándose el depósito desde Calamba y Binang.

Cuanto se tome Silany será trasladado aquí el referido depósito.

El Camino de Silany lo atraviesan tres ríos profundos y barrancos, donde los rebeldes tienen cepas y minas. Por esta circunstancia será difícil tomar dicho punto.

El general Jaramillo tomó á la bayoneta á Buynyngan.

Los rebeldes huyeron, dejando ocho muertos.

Nosotros tuvimos dos y seis heridos.

Se confirman
Madrid 13 (6 t.)

Un despacho oficial de Manila amplía lo que ya telegrafié referente á que el general Montojo habia simulado un desembarco en Mail, cañoneando con buen éxito.

También fué cañoneado Bacoon.

Entre la artillería y una compañía de ingenieros fueron vencidas todas las resistencias.

Las fuerzas rebasaron las líneas acuchillando á centenares de insurrectos.

El coronel Arbert ocupa las posiciones de Pamplona, ganadas á los rebeldes.

Victoria importante
Madrid 16 (3 t.)

La columna Barraquez, avanzando sobre Imus, atacó á los insurrectos, atrincherados en Pamplona, camino de Talaba.

Despues de una brillantísima accion, nuestras fuerzas tomaron las posiciones al enemigo.

Les hicimos 400 muertos, contando solo con los que se han visto.

Nosotros tuvimos 26 muertos y 60 heridos.

Entre los primeros figura el teniente Ruiz, y entre los segundos los capitanes Burgnete, que tiene una herida en un muslo, y Suarez.

Los cazadores indígenas de Ilingos, que llevaba Barraquez, se batieron con furia y admirable decision.

En Manila ha producido gratísima impresion el hecho de que las trincheras de Pamplona fueran tomadas á la bayoneta.

La columna Barraquez continúa avanzando. Esta luchó contra 2000.

El combate fué muy rudo. Duró cuatro horas.

La decision y el arrojo con que se batieron todos han sido admirables.

El conflicto de Creta
Madrid 16 (4 t.)

Austria envía á Creta el acorazado «Estefanía,» con dos caza torpederos y tres torpederos y Alemania el crucero «Augusta.»

Esta nacion juzga incompatible con la dignidad continuar con la accion diplomática.

La impresion en los círculos europeos es que adquiere el conflicto unos caracteres extraordinarios.

Han desembarcado en la costa de Creta los destacamentos europeos.

Los comandantes de las escuadras han recibido órdenes severas para que impidan los actos de hostilidad contra los griegos.

El almirante francés, como decano, no ha tomado el mando.

Confírmase el desembarco en Creta de un cuerpo de ejército griego.

En Atenas ha habido ruidosas manifestaciones de entusiasmo.

A Creta han llegado 5.000 soldados franceses á bordo de 15 barcos.

Los soldados griegos
Madrid 16 (5 t.)

Anuncian de Atenas que en las inmediaciones de Planía han desembarcado las tropas griegas.

Seguidamente publicaron un manifiesto dirigido al pueblo de Creta.

En Atenas el entusiasmo ha subido de punto.

Los destacamentos de las escuadras ocupan la Canea.

El príncipe Jorge de Grecia ha declarado que se encuentra en la disyuntiva de arrostrar la impopularidad ó abdicar á la corona.

«El Liberal» pide al Gobierno que fije su atención en el Mediterraneo.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 16, DE FEBRERO 1897	
4 por 100 interior contado. .	65'20
» » fin de mes.	65'15
» » próximo. .	00'00
» Exterior	78'10
» Amortizable. . . .	76'90
Acciones Banco de España.	385'00
Cubas 1886	95'00
» 1890	81'00
Acciones de Tabacos. . . .	212'00
» 90 dias.	
Paris vista.	25'40
» 8 dias, ...	00'00
Londres vista..	31'50
PARIS	
6 por 100 exterior.	62'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Julian de Capadocia.

LITURGIA

El oficio y Misa son de S. Marcelo, rito semidoble, color encarnado.

CULTOS

En las PP. de S'a. Cruz, S. Andrés misa y ejercicios en honor del P. S. José

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la B. del Pozo Santo.

SANTO DE MAÑANA

S. Simeon, ob.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 16 de Febrero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Alfonso XII don Gregorio Porras.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Granada don José Vigil.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadaveres sepultados ayer: hombres 06 mujeres 7, párvulos 06 —Total, 18.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .		6306 arbs
A porte.	60 0[illegible]0 á 00 0[illegible]0	600 »
Viejo	00 0[illegible]0 á 00 0[illegible]0	000 »
Nuevo. . . .	44 7,8 á 51 14	1000 »
Edible	0 010 á 00 010	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 16—Toros, 1.—Bueyes, 11.—Vacas, 08.—Novillo, 02.—Utreros, 06—Erales, 1.—Añojos, 13.—Terneras, 01.—Carneros, 11.—Machos 00—Ovejas, 10—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	58 á 60
Id. mezclillas	66 á 68
Id. blanquillos.	67 á 67
Id. barbillas.	54 á 56
Id. tremés.	57 á 59
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	96 á 98
Id. regulares.	76 á 80
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	50 á 52
Id. mazaganas	37 á 38
Id. chicas.	43 á 44
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	25 á 26
Altramuces	23 á 24
Cañamones	66 á 68
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	46 á 48
Escaña.	26 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	50 á 52
Maiz	34 á 35
Mijo	76 á 80
	ARROBA.
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	15 á 16
Sémolas	20 á 21
	QUINTAL.
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id. [illegible]	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Dia 16 de Enero—Existencia anterior, 363—Han entrado en este dia, 110: total, 473.—Han salido: para el consumo, 089; de tránsito 00: total, 089.—Quedan para el inmediato dia, 384.

Los cerdos vendidos han pesado 09.511 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'20

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		6
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9'60 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	6'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'26 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 8'10 t., y llega los mismos dias á las 9 y 25 m.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy—A las 8 La cruz de San Fernando.—A las 9 El sombrero de copa.—A las 10 menos 1[4 Segundo acto del Sombrero de copa.—A las 10 y 1[4 Tercer acto del sombrero de copa

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 7 y 1[4 Los charlatanes.—A las 8 y 3[4 La Czarina.—A las 9 y 3[4 Por Seductor A las 10 y 3[4 Vis á Vis.

PALACIO EDEN

Funcion para hoy—A las 7 y 1[2 Certamen nacional.—A las 8 y 1[2 Mr. Marten y un baile—A las 9 y 1[2 Salon Eslava, la Serpentina y un baile

SEVILLA.-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Viérnes 19 de Febrero de 1897 Núm. 4151

Precios de Suscripcion

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	3'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

EL AVANCE SOBRE IMUS

Las noticias de Cavite despiertan vivo interés. La atencion pública sigue con ansiedad creciente cuanto comunican los partes oficiales y los despachos de los corresponsales.

El avance de nuestras tropas se ejecuta por tres vias distintas: por Bacoor, ó sea por el istmo que separa la laguna de Faal de las aguas del seno de Manila; por el brazo que separa las lagunas de Taal y de Bay, y por la sierra de Sungay, que limita la provincia de Cavite de la de Batangas.

El general Lachambre, con la brigada Cornell (5,000 hombres), marcha desde Calamba sobre Silang. El general Marina, con 6,000 hombres (segunda brigada de la division Lachambre), desde Biñán, en la laguna de Bay, dirígese sobre Pérez Dasmariñas. El general Jaramillo, con 2,500 hombres, entre la laguna de Taal y la costa de Batangas, avanza sobre la sierra Sungay, habiéndose apoderado ya de Buynyungan.

Por su parte el general Galbis, con 8,000 hombres, desde la provincia de Manila, entre la laguna de Bay, amenaza el estremo Sur de la línea del Zapote con parte de sus fuerzas, mientras el resto amenaza á Bacoor, extremo Norte de la citada línea.

Las brigadas Galbis, Cornell y Marina, en total unos 18,000 hombres, tienen como objeto final el campo atrincherado de Imus. La brigada Jaramillo puede caer sobre Indang.

Los tres istmos que unen á la provincia de Cavite con el resto de Luzón, sirven de desembocadura á las tropas. Entre la costa y la laguna, la brigada Galbis; entre las lagunas de Bay y de Taal, las brigadas Marina y Cornell; entre la laguna de Taal y la costa de Batangas, la brigada Jaramillo, según ya hemos dicho.

Las dificultades que han de vencer nuestras tropas son grandes, pues el número de atrincheramientos y obras de defensa construidos por los insurgentes es considerable y los obstáculos naturales, dada la naturaleza del terreno, surcado por infinitas vias de agua, entorpecen la marcha de las columnas; pero la pericia del general en jefe y las brillantes dotes de los generales á sus órdenes, todos ellos muy bien reputados, sabrán sortear gran parte de los inconvenientes acumulados ó destruirlos metódicamente.

Porque la operacion emprendida no es, aunque muchos crean lo contrario, de aquellas que dan ocasion á un ataque rápido y decisivo. Parécenos, por el contrario, que es obra de lento avance y que requiere bastantes dias para su desarrollo.

Antes de llegar al punto donde el enemigo tiene acumulado sus mayores elementos de resistencia, lo probable es que se oponga en todos sentidos á nuestra marcha. Es más, creemos que si adquiere la persuasion, después de varias tentativas, de que le es imposible impedirla, no se reconcentrará para aguantar el empuje final, sino que buscará en la dispersion hacia Batangas la manera de prolongar el estado insurreccional, mediante partidas más ó menos numerosas, aunque su organizacion aparatosa de ejército á la defensiva quede deshecha.

DE TODO UN POCO

Habla *La Opinion*:

«Es general la creencia de que la actual situacion toca á su término y habrá de sucederle sin resistencias ni dificultades, en plazo más ó menos largo, el partido liberal; y este convencimiento ha llevado la calma á los espíritus.»

Sí, á los fusionistas; que viendo el *higuí*, aunque sea de lejos, se consuelan y hasta renace la calma en sus espíritus.

¡Inocentes!

***

Tambien *El Programa*, por no ser menos que *El Progreso* habla del futuro periódico, que, segun dicen ellos, van á fundar conservadores conspícuos, y hace comentarios y deducciones, á capricho, sobre ese tema.

Todo eso nos tendría sin cuidado, sino fuera porque, al ocuparse en ello, y dirigiéndose á nosotros, dice:

«A El Orden se pretende que renuncie á su historia y significacion en el partido.»

Esto, perdone el colega, sería una insigne locura, que nadie pretenderá intentar, porque lo imposible ningun hombre de razon lo intenta.

El Orden nació á la vida pública conservador, y conservador será mientras aliente.

De lo que el colega independiente dice de nuestros compañeros *La Region* y *El Español*, ellos se encargarán de replicarle.

***

El Progreso dedica ayer, nada menos que tres «Entremeses,» para tratar de artículos ó sueltos publicados por *El Aviso*, y que no conocíamos, porque no tenemos establecido cambio con este colega.

En los primeros se refiere á un artículo, intitulado «Un secreto,» y á otro que llama «El resto del secreto» y el órgano del señor Lozano dice:

Veremos si el colega, en su último artículo, echa el *resto* y se disipan las nebulosidades.»

Pues que se disipen, y que se haga la luz, desapareciendo las tinieblas.

***

El último está concebido en estos términos:

Leemos y cortamos del mismo periódico local:

«Ha sido declarado cesante por el señor Alcalde el guarda del paseo del Triunfo, empleado que debió su nombramiento á la recomendación del director de El Orden D. Joaquín García Espinosa.

Ignórase si existía algún *otro* motivo para la cesantía decretada.»

¿Tendrá esto alguna relación con el *secreto*?

Lo que sí es cierto, es que ni en eso ni en otras cosas cree El Orden hallar motivo de disgustos y resentimientos para con sus correligionarios, según propia y reciente confesión del colega ministerial.

Que en la presente etapa está parodiando á Job, el célebre y popular personaje bíblico.

Con respecto al primer punto, el periódico que dá el intencionado *aviso* está en un error.

El honrado y celoso guarda que fué del paseo del Triunfo, no debió su nombramiento á la recomendacion del director de El Orden, por lo cual huelga el primer comentario.

Y con respecto á la dósis de paciencia que tengamos, eso debe importar bien poco á *El Progreso*, porque cada uno tiene la que quiere ó puede, segun los tiempos, y la voluntad de cada cual.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

Habana 16

El general Weyler

El general Weyler con la fuerte escolta que le acompaña se encuentra en Cabaiguan.

Nada importante

Los partes de los jefes de las columnas, relativos á las operaciones efectuadas hoy y que se han recibido en la capitanía general hasta la hora en que deposito este despacho, no contiene ninguna noticia que ofrezca interés.

DESDE NUEVA YORK

Nueva York 15.

Contra un barco filibustero.

Continúa revelando este gobierno el propósito de demostrar que no presta ayuda á los separatistas de Cuba.

El secretario del Tesoro no permitirá que el vapor filibustero «Bermuda» zarpe antes de que sus armadores y su capitan presten por escrito juramento de que no tienen intención de violar las leyes de neutralidad.

El procurador de los armadores afirma que el barco es inglés y que está abanderado como tal, aun cuando al gobierno de los Estados Unidos le considera propiedad de varios capitalistas de Filadelfia.

Aquí se dice que el representante de los armadores debería procurar, de ser cierta su asercion, que el embajador de Inglaterra, sir Julian Pauncefote, gestionara del gobierno la libertad de barco.

El asunto del «Three Friends»

Ante el tribunal de apelación ha explanado hoy el procurador general de la república los argumentos en que apoya el recurso de alzada contra la decisión del tribunal federal de la Florida en el asunto del «Three Friends».

Mr. Calderon Carlisle, como abogado de España, ha obtenido del tribunal permiso para declarar en el proceso, á título de «amicus curiae».

***

Nueva York 16.

Procesos por filibusterismo.

Ha comenzado hoy, según dicen desde Filadelfia, la vista del proceso que se sigue á Mr. John Hart, como cómplice en expediciones filibusteras del vapor «Laurada».

El proceso será juzgado por el Tribunal Federal.

El «attorney» general Mr. Harmon ha enviado todos los documentos y protestas relativos al asunto del vapor «Bermuda» al procurador del distrito de Filadelfia.

La rebelion de Filipinas

Desde Manila

(POR EL CABLE)

Telegramas oficiales

Parañaque 15

Capitan general á ministro Guerra:

General Jaramillo, que era el primero en comenzar ofensiva, el 13 tomó bizarramente á la bayoneta el fuerte Tranquero, próximo á Bayoyungan: en él encontró ocho cadáveres y tuvo dos muertos y cinco heridos.

General Lachambre, con dos columnas, una de Biñan y otra de Calamba, hoy á la una estaba con su cuartel general en Santo Domingo, emprendiendo media hora despues avance sobre Silan.

El comandante general escuadra ha simulado con la guerrilla marítima Casino Español un desembarco sobre Naic, que fué cañoneado con éxito.

Tambien ha cañoneado á Bacoor.

Las fuerzas de Dalahican han hecho una demostracion sobre Noveleta.

Coronel Barraquer, con su columna, marchó esta mañana sobre Pamplona, que estaba fuertemente atrincherada y artillada con lantacas y defendía derecha rio Zapote. 2000 rebeldes se le opusieron; Barraquer los atacó, y despues de tenaz lucha, se apoderó de todas las trincheras y del pueblo. El combate rudo, y ha durado cuatro horas, pero la decision y arrojo de las compañías del 5.º y 3.º cazadores, y compañía ingenieros, auxiliados por artillería, vencieron todas las resistencias, hasta el punto que algunas fuerzas en persecucion, rebasaron el Zapote, en cuya orilla acuchillaron centenares de insurrectos. Sensibles han sido nuestras pérdidas: un oficial y 18 soldados muertos, y heridos dos oficiales y 43 de tropa.

Queda dominado el curso interior del Zapote.

Teniente coronel Albert, con su batallon, ocupa Pamplona.

Coronel Barraquer ha dirigido el combate, y me ruega, por telégrafo, pida á V. E., como lo hago, para el teniente coronel Albert y capitan Borguete el empleo inmediato por su brillante comportamiento en las difíciles situaciones que han tenido que vencer.

Estoy muy satisfecho del coronel Barraquer.—Polavieja.

GRECIA Y TURQUIA

Los griegos atacan

La primera victoria

Atenas 16

Los griegos en Creta

Por orden del ministerio de la Guerra, el coronel Vassos, comandante del cuerpo expedicionario helénico, desembarcó sus fuerzas en Creta, según habia indicado anteriormente.

El periódico oficial publica hoy una orden del rey Jorge, en la cual se manda al mencionado comandante que ocupe la isla en nombre del monarca de Grecia arroje á los soldados turcos de toda clase de fortalezas y ocupe ésta despues con fuerzas de su confianza.

Atenas 16

Proclama al pueblo cretense

El cuerpo expedicionario helénico desembarcó el domingo á media noche en Holymbasi.

La operación duró ocho horas. No apareció ninguna fuerza que pretendiera impedir el desembarco.

Terminada aquélla, el coronel Vassos dirigió al pueblo cretense una proclama.

En ella anuncia que los soldados griegos han llegado á la isla con el propósito de libertad á sus hermanos del yugo turco.

Hacia la Canea

Después de descansar breve rato, las fuerzas expedicionarias emprendieron el movimientos de avance hacia la Canea, en cuyas inmediaciones los aguardaban ya 15 000 cretenses armados que cercaban la población.

Una carta del jefe turco

En cuanto el gobernador militar de la capital de la isla tuvo noticia de que se acercaba á la Canea el cuerpo expedicionario helénico, envió una comunicación al jefe de éste.

El coronel Vassos se negó á contestar, diciendo:

—Tengo órdenes precisas de ocupar la isla.

Atenas 16

Victoria de los griegos

Las tropas griegas han atacado el fortín llamado Aghia, inmediato á la Canea.

Después de tenaz resistencia, se apoderaron de él é hicieron prisioneros á 400 turcos.

Atenas 16

Siguen los combates

Se han generalizado los combates entre cristianos y musulmanes en las inmediaciones de Heracleion.

Aumenta el tesón con que luchan ambos partidos.

Son considerables las bajas de unos y otros.

Las familias de los cristianos huyen apresuradamente en todas direcciones, tratando de escapar de la isla.

Atenas 16

Los marinos de las escuadras

La noticia de haber sido ocupada la Canea por fuerzas de las potencias de Europa ha causado en esta ciudad sensación profunda.

Es el tema preferente de las conversaciones y nadie se explica que los gobiernos civilizados se hayan interpuesto entre Turquía y Grecia cuando ésta manifiesta el própósito de impedir que los otomanos sigan tiranizando á los cretenses.

El desembarco de los marinos de las escuadras ha sido debido á la iniciativa del gobierno ruso.

Por la del emperador Guillermo se acordó que el cuerpo de ocupación, además de restablecer el orden, obligue á los griegos á desistir de la intervención.

Se asegura que la ocupación de la Canea por los destacamentos de los grupos europeos se llevó á cabo á instancia de las autoridades turcas de la ciudad.

Desembarcaron en la poblacion y ocuparon en seguida los principales puntos estratégicos cien marinos ingleses, cien franceses, cien rusos, cien italianos y cincuenta austriaco.

Estas fuerzas han sido puestas á las órdenes de un jefe italiano, para evitar celos entre los marinos de las escuadras más poderosas.

Se dice aquí que están preparados otros cinco destacamentos para reforzar las fuerzas de ocupación.

Es inminente el desembarco de marinos europeos para ocupar las ciudades de Heracleion, Rethymno, Titre, Kissamo y Selino.

Lo que cuesta una guerra

El «New York Herald,» en su editorial de hoy dice, á propósito de las cuestiones de Creta y de Cuba, que los conflictos internacionales deben impedirse á toda costa, empleando los medios pacíficos á fin de evitar las consecuencias económicas que pueden resultar para la fortuna pública cuando la accion de las armas se impone á la de la diplomacia.

Recuerda que la guerra civil de los Estados Unidos costó millon y medio de vidas y 2.675 millones de dollars, sin incluir en esta cifra las enormes pérdidas que sufrieron la propiedad y el comercio.

En la hipótesis de una guerra entre España y los Estados Unidos, calcula el «Herald» que éstos perderían la enorme suma de 1.394 millones de libras esterlinas, distribuida en la siguiente forma:

Sesenta millones por depreciacion de la moneda; 200 millones por destruccion de propiedades; 1.000 millones por pérdidas en la industria y en el comercio de exportacion y 134 millones por gastos de guerra: total, los 1.394 millones.

A esa inmensa pérdida material habría de añadirse la que significaría la muerte ó inutilizacion de 100.000 norte americanos.

«Verdaderamente—concluye diciendo el «Herald,»—la guerra es un medio tan brutal como ineficaz para terminar una contienda.»

Un baile que ha costado ocho millones

Se ha verificado, por fin, en Nueva York el espléndido baile de trajes anunciado ha tiempo por la prensa de dicha capital, y contra el que se desataron fuertes anatemas por los «clergymen» neoyorkinos, al saberse que la aristocracia del dinero se había propuesto celebrar una fiesta que superase en suntuosidad á cuantas se celebraron hasta ahora.

El baile se ha verificado, no obstante las severas amonestaciones del clero, que reputaba esa ostentación de riqueza como una provocación á las clases menesterosas, cuyo estado es actualmente tristísimo en la gran ciudad norteamericana.

Calcula un periódico de Nueva-York que la suntuosa mascarada se han invertido cerca de 400.000 duros.

Mas de la mitad de dicha suma se empleo en trajes, 10 000 duros en flores, 20.000 en juguetes de cotillón y análoga cantidad en el «buffet».

El riquísimo banquero Mr. Bradley Martín, en cuyo hotel se efectuó el baile, ha gastado en obsequiar á la selecta concurrencia unos 50.000 duros, sin incluir en esa suma el valor de la «toilette» de Mrs. Bradley, que, al decir de los «reporters» excedía á toda ponderación.

Iba vestida de María Stuardo, y su esposo de Luis XV.

Casi todos los disfraces que lucieron los invitados eran también magníficos, destacándose especialmente una María Antonieta y una dogaresa veneciana.

Toda la servidumbre iba vestida también á la moda de Luis XV.

Y la verdad es que podrá no ser lícito derrochar esos millones en una diversión, existiendo tanta miseria en Nueva-York, pero también es cierto que gran parte de ellos se habrán distribuido entre artífices, industriales, modistas, etc., recogiendo los beneficios del capricho del millonario.

Dos hermanas inglesas en un Harem

Un viajero inglés Mr. Fraser Sunn, llegado á Londres de regreso de su viaje á Persia, ha contado en las columnas del periódico «St. James Gacete» el siguiente hecho romantico:

"Cuando el difunto Sha, Nars-Ed-Din estuvo en Europa la última vez, venía acompañado de un señor de edad, muy grueso, de cabellos grises, y cuya mayor distracción durante su estancia en Londres, fué la de dedicarse á hacer el amor á todas las jóvenes artistas y expectadoras del Palacio de Cristal. En estos quehaceres, quiso su buena ó mala suerte que tropezase con una doncella de diez y nueve años, cuyo corazón supo enternecer, narrándole maravillosas historias de su oriental país.

Se casó con la doncella y ésta consiguió que se llevase consigo á una hermana suya de diez y seis años; los tres reunidos, emprendieron el viaje á Persia.

¡Cuál no sería el asombro de la desposada al llegar á Teheran, donde ella creía que le esperaban toda clase de delicias orientales, y encontrarse con que su adorado y decrépito marido era poseedor de respetable número de mujeres, á más de la reglamentaria, que era madre de 14 angelitos.

Tanto ella como su hermana fueron encerradas en el harem del sha, donde debían vivir en adelante, vestidas como las mujeres persas y sujetas á las mismas reglas que aquellas observan. Durante dos años, ningún inglés residente en la capital tuvo noticia de la triste situación de dos compatriotas suyas.

Dadas las costumbres persas, se hacía de todo punto imposible el que las dos prisioneras del harem se comunicasen con nadie, pues en virtud de una ley del país, son decapitados los que hablan con los extranjeros.

A pesar de todo, lograron comunicarse con un inglés y hacerle saber sus cuitas.

La noticia de lo ocurrido circuló con excesiva rapidéz entre todas las personas de la colonia inglesa, produciéndose con ella gran indignación.

En vista de las reclamaciones presentadas por las autoridades inglesas, fué condenado el marido á emprender una peregrinación á un santuario mahometano, en union de su primera y légitima esposa.

Las dos inglesas fueron puestas en libertad, después de ser indemnizadas por el señor grueso de los cabellos grises.,,

Detonaciones en el mar

Un curioso fenómeno viene observándose muy frecuentemente en el mar del Norte, que consiste en unas detonaciones sordas y lejanas, que ya aisladas, ya por series repetidas, producen el efecto de cañonazos ó truenos.

Son mas frecuentes estas detonaciones en los dias despejados y calurosos, cuando una bruma ligera se eleva en la superficie del mar.

Los belgas han puesto á este fenómeno el nombre flamenco de misi-pouf, de la palabra «mist,» bruma. Fué observado la primera vez por la Sociedad belga de Geología, en el verano de 1895, al Este de Ostende, y después en Francia, entre Sangate y Wissant; pero donde pa-

rece que es más frecuente, es en el Golfo de Bengala.

De cerca de sesenta observaciones ya practicas, deducen los sabios que el fenómeno obedece á causas seismicas, pero aún no consideran el número de observaciones suficiente, y reclaman el concurso de cuantos estén en condiciones de observar el «mist pouf», al que los franceses llaman «baquet de mer».

Nuevos catedráticos

Profesor interino de análisis matemático de la Universidad de Oviedo don Juan de la Guardia.

Catedrático de química orgánica, aplicada á la farmacia de la Universidad de Barcelona, por concurso, D. Baldomero Bonet.

Ayudante de terapéutica de la facultad de medicina de Madrid, por oposición, D. Manuel Marquez.

Auxiliar numerario de la facultad de ciencias, sección de físico-matemáticas de la Universidad Central, por ascenso, D. Martín Pastel. y Papeli.

Idem supernumerario interino del Instituto de Linares, el Sr. Nain y Balda.

Director de la sección seismica del observatorio astronómico de Manila, el reverendo padre Doyle.

Auxiliares supernumerarios de la sección de ciencias del Instituto de la Coruña, D. Gonzalo Brañas y Fernández y D. Fermín Bescansa y Casares.

Idem idem de la de letras del de Cáceres, D. Francisco Mauri Vera y don Cándido Burgos Lanchares.

CARNET DE LA MODA

Las flores artificiales, empleadas con verdadera profusion, constituyen uno de los adornos mas modernos y elegantes de los trajes de baile, y en su concepcion despliega la Moda tanto arte, buen gusto y fantasía, que sería difícil encontrar otro adorno que con él rivalizase en atractivos.

Uno de los más bonitos modelos está confeccionado con crespón de la China de un delicadísimo tono azul porcelana. La falda se monta en ligerísimos frunces, sobre una primera falda de seda del mismo tono que el crespón; y el cuerpo, tambien fruncido, tiene por base un primer cuerpo de seda, entallado por medio de pinzas y costuras.

El escote está abierto en forma cuadrada y la parte inferior del cuerpo se amolda al talle con un cinturon drapeado de seda azul porcelana.

Del costado derecho del mencionado cinturón, parten tres guirnaldas de rositas blancas con follaje verde muy pálido, dispuestas en forma de abanico sobre la falda, y terminando con preciosos ramitos de las mismas flores.

El adorno de este cuerpo consiste en triples guirnaldas de rositas que parten de las sisas, y se reunen sobre el centro del pecho. Mangas cortas, formadas con abullonados de crespon, listados por guirnaldas de rositas.

Otro modelo de estremada originalidad consiste en una falda redonda, y el cuerpo de forma coraza son de seda otomana color maiz.

La primera luce en el bajo un ancho volante rizado de gasa de seda color violeta, y sobre el fondo, simulando un dibujo brochado, están prendidas rositas encarnadas y grupitos de violetas. El cuerpo está velado por un airoso fichú de gasa de seda, cuyas largas caidas cubren el costado derecho de la falda. Este fichú se prende en el hombro izquierda, y en el centro del escote, con dos grupos de crisantemos pajizas.

Las provincias

En Ariza se ha desarrollado con gran intensidad el sarampion.

Por esta causa ha sido cerradas las escuelas públicas.

—En el puente internacional de Barca de Alba ocurrió hace unos días una grave colision entre portugueses y españoles, con motivo de intentar transitar los últimos por dicho obra de fábrica y no haberlo consentido aquellos.

Gracias á la intervención de los guardias portugueses, los de uno y otro bando cesaron de arrojarse piedras.

—Un colega de Oviedo da cuenta del crimen cometido en aquella poblacion el día 14 del presente mes.

Próximamente á las cuatro de la tarde andaban á pedrada limpia, como suele suceder en los dias festivos, y en las inmediaciones de la Silla del Rey, dos grupos de chicos.

Uno de los que hacian de jefe de bando, á quien llaman ó apodan «Ñarres», de 16 años, se adelantó hacia otro de su misma edad del bando contrario, y á muy poca distancia le disparó un tiro con una pistola de dos cañones que llevaba en la mano, como el agredido, que resultó ileso, se diese á la fuga, el agresor persiguió disparándole el otro proyectil con el que le atravesó el cráneo, dejándole muerto en el acto.

El muerto, llamado Manuel (a) el Negro, es hijo de un mozo de cuerda; el criminal, que se dió á la fuga, es de malos instintos y de peores costumbres pues estuvo preso ya por hurto.

—En Málaga se ha suscitado una cuestión grave para el comercio de aquella capital, esperándose que la Cámara de Comercio y la Liga de Productores y Contribuyentes se ocupen del asunto.

Los inspectores especiales enviados por el ministro de Hacienda para comprobar minuciosamente la matrícula de subsidio, ha considerado oportuno, para salvar los intereses del Erario, poner al cobro las patentes de alcoholes, que ascienden á mil y afectan á pequeños establecimientos.

Tambien han instruido numerosos expedientes de defraudación contra industriales, comisionistas y especuladores de determinados artículos, proponiéndose imponer multas á muchos que aparecen con guías de exportación los libros de la aduana.

GACETILLAS

Damos las gracias á nuestro colega local «La Andalucía», á «La Unión Mercantil», de Malaga, y á los demas de esta region, así como á los de Madrid y provincias por los elogios que tributan á nuestro último Extraordinario.

Nuestra satisfaccion es muy grande por los plácemes que nos dedican nuestros compañeros de la prensa española, con lo cual nos creemos suficientemente recompensados de nuestros trabajos y sacrificios.

Y no diremos nada de lo mucho que debemos al público por el creciente favor que nos dispensa, procurando cada dia más nuestro diario ilustrado.

La enfermedad que aqueja tiempo há, á nuestro compañero en la prensa, don Juan Perez Gironés, tomó tal caracter de gravedad anteanoche, que su estado inspira serios temores á su familia y á sus amigos.

Hasta ayer tarde las noticias recibidas de Castilleja de la Cuesta eran menos alarmantes.

Muy vivamente deseamos la mejoría de nuestro querido compañero.

La «Gaceta» anuncia la vacante de la cátedra de Clínica (primero y segundo curso) en la Facultad de Medicina de Cadiz.

Los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad igual asignatura (únicos que pueden aspirar á dicha vacante) elevarán sus solicitudes á la Direccion general de instruccion pública por conducto del rector de la Universidad en que sirvan en el improrrogable plazo de veinte dias.

Se han concedido quince dias de licencia al director de la Casa de socorros de la calle Cardenal, don José Torres.

Durante su ausencia desempeñará dicho cargo, el profesor médico auxiliar don Manuel Vazquez.

La respetable esposa de nuestro distinguido amigo D. José de la Cámara y Canalejas, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño.

Tanto la madre como el recien nacido se encuentran en un estado satisfactorio, lo cual celebramos.

Se encuentra enfermo, el delegado de Hacienda de esta provincia, D. Juan Boil y Sousa.

Deseamos al paciente alivio breve y completo.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El C. Condal llegó el lunes 15 á la Habana.

El Alfonso XIII llegó el 16 á Santander.

El Rabat salió el 16 de Málaga para Barcelona.

El P. de Satrústegui llegó el martes 16 á Habana.

El Panamá llegó el martes 16 á Habana.

El Covadonga salió el martes 16 de Colombo para Singapoore.

El Antonio Lopez salió el martes 16 de Suez para Port-Said.

El I. de Mindanao salió el martes 16 de Suez para Port-Said.

El León XIII salió el martes 16 de Coruña para Vigo.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño, la señora del concejal de este Ayuntamiento, D. Javier Lasso de la Vega.

La liga de propietarios ha interesado de la alcaldía se active el arreglo con la empresa abastecedora de aguas de esta capital, de la cuestion de las equivalencias.

La junta de obras de la Catedral ha manifestado al gobernador que han sido invertidas en fin de la primera quincena del mes corriente las 20 000 pesetas que en concepto de reintegro le facilitó la junta de suscripcion y que con objeto de no demorar los pagos que originan los trabajos y sobre todo los jornales de los operarios, solicite del señor Leguina disponga que á cuenta del crédito concedido con cargo á los fondos de la suscripcion nacional, se entregue al pagador don Manuel María Rufo la suma de 20,000 pesetas.

Se ha decretado la jubilacion del magistrado de la Audiencia provincial de Cadiz, don Eugenio Marquez Rodas, nombrándose para sustituirle al teniente fiscal de La Coruña, D. Francisco Pascual Navarro.

Ha llegado á Sevilla, en conduccion ordinaria, el criminal Lorda, que comparecerá dentro de unos dias á un juicio oral.

El señor Gobernador ha remitido á la delegacion de Hacienda para su resolucion una instancia suscrita por los dueños de las casas de préstamos, referentes á si deben poner sellos móviles á los libros de ventas de efectos pignorados.

Los dias 11 y 12 de Marzo próximo se subastarán en el Ayuntamiento dos casas, por débitos de contribucion.

El Juez de Jerez de los Caballeros ha requerido de inhibicion al Sr. Lezameta en las diligencias que se practican para el descubrimiento del tapiz de la iglesia de dicha ciudad, vendido á un anticuario de Sevilla.

El digno juez del distrito de San Vicente de esta capital ha pasado el exhorto de inhibicion al fiscal de esta Audiencia para su resolucion.

Ayer practicó el juzgado una diligencia informatoria en la estacion de la plaza de Armas para saber si es cierto que el tapiz en cuestion fué expedido á la frontera para desde allí reexpedirse á París, como ha declarado el anticuario en cuyo poder estuvo la alfombra.

El Sr. Lezameta ha librado exhorto por la via diplomática para que se gestione por las autoridades francesas la devolucion del tapiz.

En virtud de auto dictado por el juez, Sr. Ariño, fué preso ayer y conducido á la Carcel pública el capitan del «Aznalfarache», Antonio Martínez Montañés.

Por real orden se ha autorizado á esta comision provincial para proveer la plaza de delineante de la sección facultativa de las carreteras provinciales y la de oficial primero de la secretaría de la junta directiva del Hospicio y del colegio de sordo-mudos y ciegos, ambas plazas vacantes por fallecimiento de los que las desempeñaban.

El 28 de este mes termina el plazo que para pagar el impuesto de derechos reales, sin multas ni recargos, otorgó la ley de 30 de Agosto último.

La delegacion de Hacienda ha telegrafiado á los registradores de los partidos, como liquidadores que son de dicho impuesto, á fin de que por cuantos medios tengan á su alcance hagan público ese extremo para que llegue á conocimiento de todos y puedan los que han sido morosos disfrutar de los beneficios del indulto que está para espirar.

Un operario del vapor inglés «Dorado» sufrió ayer mañana una caída á bordo de dicho buque, causándose la fractura de la pierna derecha. Fué conducido á la casa de socorro de la calle Pureza, donde recibió curacion.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Ha permanecido en Sevilla durante unos dias el presidente de la Audiencia provincial de Malaga don José María Castelló.

Nuestro colega «El Porvenir» publica ayer el dictamen del fiscal instructor de las actuaciones practicadas con motivo del abordaje en el Guadalquivir, ocurrido el mes de Noviembre anterior entre los vapores «Torre del Oro» y «Aznalfarache.»

La junta de capitanes, presidida por el comandante de Marina de este puerto, despues de oir la lectura del documento fiscal, acordó por unanimidad, que hay lugar á la formacion de causa contra el capitan del «Aznalfarache,» Antonio Martínez Montes.

D. Juan José de la Lastra y Rojas ha salido para Burdeaux con objeto de posesionarse de la cuantiosa herencia que corresponde á su familia por fallecimiento de un hermano de su señor padre.

En breve contraerá matrimonio con una distinguida señorita de esta capital un alto funcionario de la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

El ayuntamiento de Viso del Alcor ha concedido licencia por quince dias al alcalde don Pelayo Jimenez Leon. Dicho señor ha comenzado ya á hacer uso de ella y le sustituye interinamente el primer teniente de alcalde don José Muñoz Leon.

Ha fallecido en Tocina el rico propietario de aquella localidad don Carlos Benavente.

La Compañía arrendataria de Tabacos ha enviado á la delegacion de Hacienda tres expedientes seguidos contra el teatro del Duque por defraudacion del impuesto del Timbre y otros tres contra la empresa del teatro de San Fernando. Por igual causa ha remitido otros dos seguidos contra los administradores de consumos de las villas de Tocina y Brenes.

El director de la Compañía eléctrica, señor Gutman, en conferencia tenida con el señor Alcalde ha manifestado que si bien no puede facilitar todos los focos que se acostumbra establecer durante la Semana Santa, instalará al menos ocho de aquellos en la plaza de San Francisco.

Parece seguro el nombramiento de don Manuel Fernandez Orellana, sargento retirado de la Guardia civil, para el cargo de jefe de la brigada de serenos.

Entre las reformas proyectadas por el señor Héctor en el huerto de Mariana para la celebracion de la Exposicion de ganados, figura en primer término la de ampliar la instalacion de la cuadra de potros.

En cumplimiento de la nueva ley de quintas son innumerables las certificaciones de pobreza que se vienen expediendo por las oficinas de Hacienda.

La ordenacion de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegacion de Hacienda 27 libramientos consignados á favor de don Celestino de Olmo, don Joaquin Ruiz, don Valentin Ayesa, don Luciano Cantalejo, don Sergio Crespo, don Manuel Carmona, don Roman Leon, don Emilio Guzman, don Juan Rodriguez Banaza, don Juan Grimarest y señor interventor de Hacienda. De Hacienda se han recibido dos á nombre de don Félix Bormes.

INTERESANTE

En la administración de este periódico se hallan de venta, al precio de quince céntimos, hermosos fotograbados del retrato de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda (q. e. p. d.)

Hoy, á las dos de la tarde, se reunirán en la capilla de San José las señoras de la Congregación de la doctrina cristiana, con el fin de designar las secciones que han de practicar el humanitario servicio de enseñar el catecismo en los establecimientos penales y de beneficencia.

Ayer mañana regresó de Cazalla de la Sierra el ingeniero agrónomo señor Noriega, habiendo salido nuevamente por la tarde para Carmona con objeto de tomar datos para la memoria anual que escribirá en breve.

Ayer de madrugada, en el camino de Castilleja, se dirigía á Sevilla por la carretera un vendedor de hortalizas, cargado con un saco de ellas.

Al encuentro saliéronle dos individuos de mala catadura, que, con amenazas de muerte, registráronle, despojando al verdulero, por la fuerza, del dinero que llevaba y que era unos nueve reales en calderilla.

Después le obligaron á marchar, no sin advertirle que no avisase á la guardia civil de lo ocurrido, pues de hacerlo así, en el primer encuentro le darían muerte.

Y el verdulero desbalijado llegó á Sevilla con el susto consiguiente y sin las 2 pesetas 25 céntimos, que formaban su único capital.

La Escuela provincial de Medicina ha solicitado de la Alcaldía se le aumente la subvencion en los presupuestos.

El día 26 del próximo Marzo á las dos de la tarde tendrá lugar en las oficinas de la comisaria de guerra, calle Monsalves, número 2, la subasta del servicio de acarreo.

La crisis porque viene atravesando los pueblos de esta región, hace que la recaudacion del Tesoro no llegue ni con mucho á la de igual período de tiempo del pasado año.

El juez instructor del regimiento infantería de Granada, de guarnicion en esta plaza cita y emplaza en el término preciso de 30 días al soldado Francisco Olvera de la O, quinto del reemplazo de 1896, para que comparezca ante el juzgado establecido en el cuartel de la Gavidia de esta capital, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde.

En la parroquia de San Vicente, fué bautizado con toda solemnidad, ayer tarde, el hijo de los Sres. de Camara.

Dia 19. Folletín de EL ORDEN. Núm. 2.

HUELGA DE HERREROS

MONÓLOGO

(Imitación de uno que representa en italiano el gran actor Ermete Novelli)

POR

ENRIQUE FUNES

los aumentándolo siempre con un ¡adiós, adiós! de sus manitas de muñeca y de sus cabecitas de niño Jesús con pelo de oro.

Sentado en un sillón, de esos que dan vueltas, estaba el señor Ferrándis con sus patillas grises, su mirada serena y su gran calva, frente á una taquilla de librotes muy grandes con letreros dorados en los lomos y con chapas de metal amarillo: tenía la pluma en esta mano, con el cabo en la barba, y esta otra, la zurda, sobre unos papeles. El reló del despacho dió la media; un reló de cucillo, recostado junto á las tarifas y el plano del Establecimiento y frente á un mapa de ferro-carriles y un barco de la Trasatlantica: yo no hacía más que mirar el sofá de hule, el tornillo de la prensa del «copiador» y el redoncho de cristal de la mampara verde, que decía FERRANDIS con letras al revés.

—Amigo Juan—me dijo el amo; tú eres bueno y abusan de tí: con mi padre aprendiste á leer; con mi madre á rezar; soy tu amigo; ven mañana lunes, y dí á esos holgazanes que tengan vergüenza y que no sean bárbaros y que no me humillen exigiendo y amenazando. Antes de ceder á la fuerza, cierro los talleres. Concluyamos las máquinas de los tres vapores de la Compañía Ferrolana; paguemos estas letras, y luego... bien sé lo que tengo que hacer. Ocho días de huelga nos perderán á todos: en cuanto á mi reputación, la salvaré con esto.—Y me enseñó un rewolver muy reluciente.

—¡No fué gorda la que me armaron los de las fraguas, en cuanto asomé por la taberna y me conocieron en la cara lo que traia! Abro la boca, y llueven sobre mí los insultos: el alcohol les habia trastornado el juicio. Por allí pasó el Viático, y porque me quito la gorra, se me rien, y, entre blasfemias y juramentos, mentan á Dios... y á la hostia y... ¡qué sé yo!

—¡Más le valía á usté tener mas *lacha* y más de *aquí*—dijo el *Ojazos*,—y no haber dejao á la Isabel que repulgara los moqueros y recosiera calcetines en *cá* del ama; así dice *éste* que salió con un *lío*... de ropa, que no ha *podío* lavar *entavía*.

—Dejáilo—dice entonces... *él*...; Andresón, mi yerno; que de tal palo... y ya *sabis* lo de la madre, lo de la hija y lo de la manta: ¿lo digo más *disimulao*? Si llego á saber que cuando iba enseñando las piernas se metía la chica en la fabrica... ¡me caso yo con ella... por el ole!

—Me se subió la sangre á los ojos, y dí un salto hacia aquellos dos bestias.

—¿Qué?—dijo uno, deteniéndome:—¿le vás á pegar al marido de tu hija, al padre de tus nietos?

—Protesto de lo segundo—gritó... *él*.—Comprendí que estaba borracho, y...

—Jura no volver á la fábrica, si no cede el Sr. Ferrándis, ó te hacemos polvo—dijo Blasín, un San Cristóbal que manejaba los martillos más grandes con una sola mano. Y se hizo el juramento á vaso *del triple* por barba.

—Apunta y no hagas fuego—dijo uno al *montañés*, al de la taberna—y ahí te dejamos en prendas los machos, que son propiedad.—Y tiró el martillo á un rincón. Otros dos hicieron lo propio.

Al día siguiente, nevando: el Matatías, el casero, la tienda y la casa de empeño se habian repartido los últimos jornales; dos pesetas quedaban; mi Isabel tenía un calenturón como un toro; el médico había hecho *así* con la cabeza cuando se marchó: mientras voy con una peseta á la botica, que llega Andresón, que le llama holgazana á la Isabel, y les da un soplamocos á los chicos, y se coge los cuatro reales y el bollo que habia en la panera.—Y vuelta á empeñar las dos blusas y el pañuelo de mi hija, y las sábanas y mi jergón, por último. Y al otro sábado... ¡jornal de lágrimas! A las doce de la noche del domingo, hacía muchas horas que mis angelitos no probaban bocado.

—Abuelito, enciende la lumbre; tengo mucho frío.—Abuelito, el panadero ha pasado con la borrica, y en el serón llevaba muchos bollos para los niños de la fábrica; tengo hambre.

—¡Pobres criaturitas!... ¡Me partieron el corazón! Me los puse sobre las rodillas, les conté un cuento estúpido, y... ¡ay, Dios mío!... para darles cama y calor, tuve que arrimarlos al fuego de la calentura de su madre, capaz de abrasar á las llamas. Salí de casa... no sé á qué: recorrí la ciudad, ignoro ya por dónde: recuerdo confusamente largas hileras de faroles envueltos en la niebla, coches y gentes que venían de los teatros, establecimientos de bebidas que se cierran, corriendo sus telones de chapa rizada; los faroles temblorosos de los serenos, apareciendo y ocultándose, y luego... la nieve, y campana de los Capuchinos que da las dos, el aquí y allá montones de basura donde metían el hocico los perros vagabundos. Yo les quité dos mendrugos de pan mojado en sus babas. Por la acera, á lo lejos, venia un transeunte:

Fueron padrinos del recién nacido la señora doña Carmen Canaleta y don José Benjumea, abuela y tio respectivamente del catecúmeno, al que se le puso el nombre de José Manuel.

Concurrieron al acto numerosos amigos.

Madrid 17 de Febrero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

HACIENDA.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 25.000 pesetas con destino á gastos de exploración de las minas de Almadén.

—Otros de personal.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 14 de Marzo próximo se proceda á la eleccion parcial de un senador por la provincia de Baleares.

FOMENTO.—Real decreto aprobando los proyectos de reparación de vidrieras en los tragaluces de las salas del Palacio de la Industria y de las Artes.

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que don José María Kulate se encargue de nuevo de la dirección general de Establecimientos Penales.

Noticias generales

En breve publicará la «Gaceta» el Real decreto reformando las Escuelas Normales de Maestros.

—El domingo 21 de Febrero se verificará en la Academia Española la recepción del académico electo don José María Pereda.

Le contestará el Sr. Pérez Galdós.

—Los Rvdos. Prelados están aplicando á obras benéficas y á hospicios, hospitales, inclusas y asilos de enseñanza gratuita importantes cantidades del indulto cuadragesimal.

—En el Círculo Liberal Dinástico se reunieron ayer las juntas directivas de los comités del partido en Madrid para ocuparse en los preparativos electorales de las próximas elecciones municipales.

En la reunión sólo se cambiaron impresiones y se trazaron algunas líneas generales que han de estudiarse con mas detenimiento en sucesivas reuniones.

—S. M. la reina ha mandado socorrer con 50 duros al soldado de Cuba Alfredo García Escocer, que se presentó en Palacio con el brazo amputado.

Además es muy probable que ingrese en Inválidos.

Telegrafía particular
DE
EL ORDEN

EXTRANGEROS

MONTEVIDEO 16.—El gabinete presidido por el Sr. Villanueva ha presentado la dimision.

SAN PETERSBURGO 16.—La «Gaceta del Comercio» desmiente de manera oficial los rumores que han circulado de movilizacion de dos cuerpos de ejército y concentracion de los mismos en Odesa.

VENECIA 16.—Hoy se ha celebrado la sesion inaugural de la conferencia internacional sanitaria reunida en esta ciudad para tratar principalmente de los medios encaminados á impedir que se propague por Europa la peste levantina así como evitar otras epidemias empleándose al efecto la accion común de las potencias.

PARIS 17.—Durante la pasada noche no se ha recibido noticia alguna de Creta ni de Atenas de índole tal que permita vislumbrar una solución del nuevo conflicto que ha surgido con el desembarco de los griegos en la expresada isla.

Se sabe solo que habiéndose enarbolado en la Canea las banderas de Francia, Rusia, Inglaterra, Italia, Austria y Alemania, el comandante del cuerpo expedicionario helénico decidió no atacar dicha población, dirigiéndose sobre otras plazas ocupadas por los turcos.

LONDRES 17.—«The Standard» publica esta mañana un despacho de Atenas anunciando que ayer fueron embarcadas precipitadamente tropas griegas en Nauplia y Calamata, las cuales deben desembarcar hoy en la isla de Creta.

«The Times» inserta un telegrama directo de la Canea, diciendo que la situación de Retymo, donde reina espantosa anarquía, es alarmante, y que los cónsules piden con urgencia á los comandantes de los buques de guerra extranjeros que desembarquen fuerzas en el indicado punto para mantener el orden y poner á cubierto las vidas y haciendas de los cristianos.

NACIONALES

La cuestión de Creta, los embajadores y el gobierno griego.

Madrid 18 (10 m.)

Un telegrama de Atenas dice que en aquella capital circula la noticia de que los embajadores acreditados cerca de aquel gobierno han entregado al presidente del Consejo una nota mancomunada exigiéndole que en el término de 48 horas se retiren del territorio de Creta los soldados griegos y la flotilla que manda el príncipe Jorge.

El gobierno griego muéstrase reservado respecto del asunto; pero ha dado órdenes para que el acorazado «Spezzia» marche á seguida á Creta, donde ha desembarcado hoy otro batallón de soldados griegos y un importante convoy de pertrechos de guerra.

En la bolsa de París han subido hoy los valores con motivo del rumor de que los griegos ecuparon á Creta reembarcándose después.

Más vale así

Madrid 18 (11 m.)

Según noticias recibidas de la Habana, los insurrectos están muy decaídos á causa de los continuos reveses que han sufrido y de la carencia de medios con que cuentan para proseguir la lucha.

Oficial de Cuba

Madrid 18 (12 m.)

Un telegrama oficial puesto por Weyler en Sancti-Spíritu dice así:

El general Linares dice que tres columnas practicaron reconocimientos en el rio Cauto y Bare.

Hubo diversos tiroteos, muriendo cinco filibusteros.

Cogímosles un convoy importante, tomándoles nuestras tropas, que se batieron con firmeza, un campamento del cabecilla Arroyo Pérez.

El batallón de San Fernando, conduciendo un convoy á Bueyesito, batió á los filibusteros, haciéndoles muchas bajas y destruyéndoles otro campamento. Cojió á los rebeldes armas y municiones.

También relata varios encuentros sin interés.

El general Aldave avanza hacia la parte oriental, y, según el general Weyler, tiene otras en preparación.

Otros telegramas

Madrid 18 (1 t.)

Telegrafían á «El Imparcial» desde la Habana que el teniente coronel Alfau sostuvo en Colmeuar y en Ceiba Mocha un fuego de tres horas con las partidas de Raul y Arango, al que hicimos muchas bajas.

Nosotros tuvimos dos muertos; heridos, un teniente y 18 soldados.

Se dice que en el combate murió el cabecilla Arango.

El general Weyler continúa en Sancti-Spíritus.

La columna Osses en Lomas del Tigre (Villas), batió al enemigo, apoderándose de sus posiciones.

En este combate tuvimos nueve muertos, incluso el capitán Pedroso.

El general Linares, descendiendo por el rio Cauto, mató á cinco filibusteros y cogió distintos efectos.

En otros pequeños encuentros hicimosle 43 muertos, sufriendo nuestras columnas y 12 heridos.

Los rebeldes presentados en Pinar del Rio á nuestras autoridades, dicen que el cabecilla Laso murió á consecuencia de las heridas sufridas.

Más de Creta

Madrid 18 (2 t.)

Telegrafían desde Atenas que ayer varias escuadras europeas hicieron desembarcos en los puertos de Heracleion y Retimo, para impedir que las tropas turca y griega se agredieran.

El príncipe griego Nicolás, hijo del rey, marchó para ponerse al frente de las tropas que impedirán á los turcos la invasion de la Thesalla.

El pueblo lo despidió con grandes pruebas de entusiasmo.

El gobierno griego ha comenzado ya á aplicar sus leyes á Creta.

Desgraciado accidente

Cádiz 18 (4 t.)

En el Arsenal de la Carraca ha ocurrido un accidente desgraciado.

Al ser elevada la primera de las calderas destinadas al crucero «Princesa de Asturias», cayó desde una altura respetable encima del casco del buque, ocasionándole grandes averias y quedando la caldera completamente inutilizada.

Han resultado una porcion de obreros gravemente heridos y el ingeniero civil D. Luis Merlo, que presenciaba la faena, con heridas gravísimas. Se desconfía de salvarlo.

El accidente ha sido puramente casual.

SIXTO.

Se confirmó

Madrid 18 (3 t.)

Se han recibido en la Habana detalles del combate librado el dia 6 en el sitio de Arriba (Pinar del Rio).

Confírmase que en este encuentro murió el cabecilla Ramo Lazo.

"El Imparcial,, aconseja

Madrid 18 (4 t.)

«El Imparcial» se congratula de la corriente de optimismo que en la opinión ha determinado el principio de las operaciones en Cavite.

El mismo periódico avisa al Gobierno para que esté sobre aviso en la cuestión de los manejos carlistas.

Sagasta y las reformas

Madrid 18 (5 t.)

El señor Sagasta ha manifestado que las reformas de Cuba tienen sobrada importancia para que los liberales digan su opinión de una manera oficial y se fije la actitud del partido, para las posibles contingencias de lo porvenir.

Sin la desgracia que sufro en estos momentos—añadió Sagasta—habría ya reunido á los exministros.

Esto no obstante, la reunión se verificará antes del próximo 4 de Marzo.

Tengo para ello que contar con que estén en Madrid todos mis amigos.

Apruebo las reformas.

Lo censurable es que el gobierno haya tardado tanto tiempo en publicarlas.

Debieron plantearse á raiz de cuando las votaron las Cortes.

Dudo que el gobierno tenga dificultades para relevar al general Weyler del mando supremo de Cuba.

Las dificultades estarán, más bien, en buscar el sustituto.

Desde Manila

Madrid 18 (6 t.)

Noticias oficiales

En la persecución realizada contra los rebeldes en el centro de la isla de Luzón, han sido hechos al enemigo 16 muertos.

Confirma la toma de Beguay y Bayuyungan, el combate en Rio Grande y la toma del barrio de Mutuilan.

En un encuentro han sido heridos el teniente de caballería señor Taboada y el capitan de ingenieros señor Anca.

Los insurrectos han tratado de recuperar á Pamplona, siendo rechazados, con grandes pérdidas.

La escuadra ha cañoneado la costa entre Pinas y Cavite Viejo.

El dia 6 continuó el cañoneo de la artillería del arsenal de Cavite, que apagó los fuegos del enemigo.

Las obras que trataban de reconstruir los rebeldes de Cavite, han sido cañoneadas anoche.

Una gabarra blindada fondeó en la desembocadura de Imus para batirlas más de cerca.

Le causaron al enemigo grandes destrozos.

Termina el parte del general Polavieja:

«Estoy satisfecho de las operaciones.

A bordo del «Isla de Cebú» he conferenciado con el general Montojo y nos pusimos de acuerdo para realizar una operacion combinada.»

Un telegrama particular añade á estas noticias oficiales que mejoran todos los heridos llegados ayer á Manila.

Añade que la junta de señoras ha recaudado cantidades de importancia para socorrerlos y que la opinion de Manila aplaude sin cesar al general Polavieja y al ejército.

El comandante señor Vidal, que murió al coronar las trincheras de Rio Grande (Cavite), ha dejado seis hijos, que residen en Leganés.

Procedentes de Manila han llegado á Port Said los vapores «Antonio López» y «Mindanao», que viajan hacia la península.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 18, DE FEBRERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	65'45
» » fin de mes.	65'45
» » próximo.	00'00
» Exterior	77'80
» Amortizable. . . .	77'70
Acciones Banco de España.	386'00
Cubas 1886	95'40
» 1890	81'00
Acciones de Tabacos. . . .	212'25
» 90 días.	
Paris vista.	25'90
» 8 días, ...	00'00
Londres vista.	31'72
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	00'00
» » próximo.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	00'00
3 » Francés.	00,00
PARIS	
6 por 100 exterior.	62'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Stos. Carpóforo y Abundio, mrs.

LITURGIA

El oficio y Misa son de S. Fabian, rito semidoble, color encarnado.

CULTOS

Como todos los Viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Sta. Iglesia Catedral.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la B. del Pozo Santo.

SANTO DE MAÑANA

Stos. Honorio Eustaquio y Esteban, mr.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 18 de Febrero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Soria don Antonio Jerez.

Visita de hospital y provisiones el capitán de Granada don Nicolás Franco.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: [illegible] mujeres 3 párvulos 2—Total, 09.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas [illegible]

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer .	[illegible]	0193 arbs
A porte. . . .	00'010 á 00'00	000 »
Viejo	00'00 á 00'00	000 »
Nuevo	47'1 á 50'34	[illegible] »
E[illegible]	[illegible]	

MATADERO

MATADERO.—Día 18—Toros, 1—Bueyes, 05.—Vacas, 09.—Novillo, 01.—Utreros, 03—Erales, 5—Añojos, 17.—Terneras, 01—Carneros, 11. Machos 00—Ovejas, 07—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	58 á 60
Id. mezclillas	56 á 58
Id. blanquillos.	57 á 57
Id. barbillas.	54 á 56
Id. tremes.	57 á 59
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	96 á 98
Id. regulares.	76 á 80
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	50 á 52
Id. mazaganas.	37 á 38
Id. chicas.	42 á 44
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	25 á 26
Altramuces	23 á 24
Cañamones.	66 á 68
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno.	46 á 48
Escaña.	25 á 26
Zeina.	32 á 33
Yeros	50 á 52
Maiz	34 á 35
Mijo	76 á 80
	ARROBA
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id » 3.ª	15 á 16
Sémolas	20 á 21
	QUINTAL.
Rebasas.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 18 de Enero—Existencia anterior, 408—Han entrado en este día, 072: total, 480.—Han salido: para el consumo, 089; de tránsito 00: total, 089—Quedan para el inmediato día, 391.

Los cerdos vendidos han pesado 10.019 kilógramos—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 8'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9'50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy—A las 8 Nicolás.—A las 9 El baile de la condesa.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 8 Cuadros disolventes.—A las 9 Chateau Margau.—A las 10 El monge de la leyenda.—A las 11 Campanero y sacristan.

PALACIO EDEN

Funcion para hoy—A las 8 Los Carboneros y un baile.—A las 9 Mr. Marten y un baile.—A las 10 Ya somos tres, la Serpentina y un baile.

SEVILLA.—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Domingo 21 de Febrero de 1897 Núm. 4153

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquín García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

Cómo no cambiamos con *El Aviso*, no conocimos á tiempo el artículo que ayer publicó, consecuencia del primero, que intituló «Un secreto.»

Tratándose de un asunto grave, que afecta á nuestra honra, romperemos el silencio que habíamos guardado por altas consideraciones, fáciles de comprender, y muy en breve daremos un artículo en el que haremos la historia verdadera y detallada de lo ocurrido, rectificando algunos conceptos de *El Aviso*, que, sin duda, ha publicado por ignorancia.

***

El glorioso hecho de armas realizado en Filipinas, por nuestro invencible ejército, del que nos dan detalles los últimos telegramas oficiales recibidos, hacen esperar con fundamento que, muy en breve, la insurreccion de Filipinas tocará á su término, con lo cual habrá prestado un nuevo y valiosísimo servicio á su país el ilustre general Polavieja, que acreditó en cien combates en las anteriores guerras en Cuba, su pericia militar, su bravura y sus especiales dotes de mando.

El Orden, que se honra con la amistad de caudillo tan ilustre, le envía hoy su modesta, cuanto sincera felicitación, por su victoria de Silang, precursora de otras que han de afianzar la soberanía de España en aquel archipiélago, y concluir con la traidora y fratricida guerra, que diezma nuestra sangre y nuestros tesoros.

En la toma de Silang, llevada á cabo por nuestro valiente ejército, ha correspondido gran parte de gloria al teniente coronel D. Fortunato López Morquecho, que en los primeros momentos del ataque resultó herido de un balazo.

Esto no obstante, siguió peleando al frente de su batallon, siendo nuevamente herido de otro balazo, apesar de lo cual continuó mandando sus tropas, hasta despues de conquistadas las posiciones del enemigo, entonces se retiraron por fuerza.

El bizarro teniente coronel ha sido propuesto por el general en jefe para el ascenso á coronel, en justo premio á su heróico comportamiento, y nosotros, amigos muchos años há, del victorioso soldado, tenemos especial satisfaccion en dedicarle estos renglones, felicitándolo por su ascenso, y deseando, al propio tiempo, que sus heridas no sean graves, para que pueda, en breve, ponerse al frente de sus soldados, y alcanzar nuevos días de gloria para la Patria.

***

Ya ha recibido nuestro querido amigo y correligionario, don Tomás de Ibarra, la solicitud que esta Cámara de Comercio eleva, por su conducto, al Sr. Director General de Instruccion Pública, para la instalacion en Sevilla de una Escuela de Náutica donde nuestros marineros puedan dar validez á sus estudios, y aspirar á un porvenir más seguro.

La Cámara de Comercio, aunque cuenta con autorizacion para establecer toda clase de centros mercantiles y marítimos, carece de recursos para llevar á cabo una empresa de tal índole, cumpliendo, por tanto, un deber con solicitarla del Gobierno.

Como este asunto es de tan gran importancia para Sevilla, y así lo ha reconocido la prensa sevillana, elogiando, como merece, la actividad y celo de nuestro diputado, nos complacemos en hacerlo público, aunque con ello disgustemos á *El Progreso*, que no encuentra motivos de plácemes, jamás, cuando se trata de nuestros correligionarios, aunque trabajen con decision y constancia en favor de los intereses de nuestra ciudad.

***

El Progreso, que nos profesa estimacion, segun él, rebusca ayer sucesos pasados, tratando de molestarnos, para probar, una vez más, su afecto hácia nosotros.

Lo que el delicioso órgano del señor Lozano no probará jamás, es que El Orden, desde que nació á la vida pública, haya dejado un dia de ser conservador.

***

En otro suelto vuelve á ocuparse en los artículos de *El Aviso*, para darnos la razon, y decir que «en ciertas cuestiones es preferible la manifestacion clara de la verdad, por grave que sea.»

En ciertas cuestiones no, en todas, debe decirse siempre la verdad pese á quien pese.

***

No hemos negado á *El Progreso* el derecho de poder emitir su juicio, respectó á los grados de la paciencia agena.

Lo que dijimos al colega fué, que la dósis de paciencia, que nosotros podamos tener, debe importarle bien poco, y que nosotros tenemos la que se nos antoja, en determinados momentos y en circunstancias especiales.

LA INSURRECCION DE CUBA

(POR EL CABLE)

DESDE CAYO-HUESO

Cayo-Hueso 17.

El general Weyler

Según informes de personas que considero bien enteradas, el general Weyler regresará á la Habana el 20 ó al 21 de este mes, á fin de despachar asuntos urgentes de caracter administrativo.

Cuando haya terminado volverá á Las Villas para seguir las operaciones en aquella provincia, con propósito de obligar á los rebeldes á marchar hacia Oriente.

Me aseguran que al regresar á Las Villas llevará nuevos refuerzos, que los sacará de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

Es probable que desee reunir gran número de fuerzas para dejar bien defendida la línea militar de Júcaro y Morón y formar ademas muchas pequeñas columnas que operen desde dicha línea avanzando hacia Oriente.

***

Telegrama oficial

Habana 17

General segundo cabo á ministro Guerra.

Teniente coronel Alfau batió en Colmenar (Matanzas) partida Arango, desalojándola de sus posiciones después de tres horas de fuego, causándole muchas bajas.

Columna tuvo 10 muertos, un oficial y 18 de tropa heridos.

En otros encuentros, Matanzas, enemigo tuvo ocho muertos y las columnas un herido.

Habana enemigo cuatro muertos y un prisionero.

Pinar enemigo 12 muertos, columnas un herido.

Manifiestan presentados que en combate dia 6 en Sitio Arriba murió cabecilla Ramón Lazo.

AHUMADA.

La rebelion de Filipinas

Desde Manila

Telegrama oficial

Manila 18.

Capitan general á ministro Guerra:

En persecucion centro Luzon se han hecho 16 muertos; nosotros dos heridos.

General Jaramillo el día 15 tomó el fuerte Bignay, despues de marcha penosa, llevando la artillería á brazo.

Los insurrectos tuvieron 35 muertos nosotros siete y 28 heridos de tropa.

Comandante Noguera y teniente Macías, heridos; el soldado indígena Gandarino Gassy fué el primero que coronó el fuerte, ayudado por el capitan Eita.

El 16 tomó á Bayungungan, San Gabriel y Baraquilan, envolviendo fuertes trincheras; nuestras bajas capitan Tena y dos de tropa muertos y 28 heridos y contusos; el enemigo 38 muertos.

Continúa persecucion hacia Suogay.

General Lachambre, con brigada Cornel artillería montaña y choces, salió de Santo Domingo, acampando la noche del 15 en Banamuangan, despues de marcha penosa por dificultades terreno.

Continuada el 16 ocupó posicion de Motas Naiupa, orilla derecha del río Pequeño; donde quedó artillería para batir Silang.

Pasado Río Pequeño, se encontró cierta resistencia en Río Grande, donde tuvimos dos muertos y cinco heridos tropa, no pudiendo dominar trinchera, que defendía el paso, por echarse la noche encima; acampose en Mutinlan.

La brigada Marina, envolviendo barrancos, cruzó Río Pequeño por Agallao y Poou y llegó á Iba, 500 metros de Silang, donde pernoctó.

Para banquear, la columna había destacado el batallon 15 de cazadores, que tomó el barrio de Mutinlan, donde acampó despues general Lachambre.

En trinchera que atacó de frente, por ser imposible el flanqueo, tratando pasar Río Grande, murieron comandante Vidal y tres soldados el coronaria, teniendo ademas 12 heridos.

Hoy continuó general Lachambre el avance para unirse á Marina.

En encuentro que tuvo el teniente caballería Taboada resultó herido, y el capitan de ingenieros contuso.

En la noche del 15, los rebeldes, con fuerte columna, trataron de recobrar Pamplona, defendida por Albert, siendo rechazados con grandes pérdidas; nosotros tuvimos un muerto y cuatro heridos.

General Galvis ha practicado hoy reconocimiento en desembocadura del Zapote, teniendo un muerto y dos heridos.

La escuadra, en la madrugada del 16, cañoneó posiciones enemigas en la costa, entre las Piñas y Cavite Viejo.

A las nueve de la mañana del mismo día continuó el cañoneo, tomando parte piezas de la plaza de Cavite y del arsenal, apagando fuego enemigo.

A las nueve de la noche cañonearon de nuevo obras que intentaban reconstruir, y una gabarra blindada fondeó en la desembocadura del río Imus para batir mas de cerca posiciones, causando grandes destrozos.

Estoy muy satisfecho de la activa cooperacion de la escuadra por su celo y el ardimiento é inteligencia desplegados, colocando barcos en situacion eficaz y próximos á las trincheras batidas con brillantes resultados.

Esta tarde he conferenciado con el comandante general, á bordo del «Cebú» y me he puesto de acuerdo con él para el mejor éxito de la operacion combinada.

Ruego á V. E. eleve á la reina y al gobierno mi agradecimiento y el del ejército, por felicitacion que V. E. me dirige, así como por concesion recompensa que solicité por telégrafo.

POLAVIEJA.

GRECIA Y TURQUÍA

Atenas 18.

El combate de Akrotiri.—Exigencias de los almirantes.—Sumisión á los griegos.—Aprestos turcos.

En el combate librado el domingo último en Akrotiri, las tropas griegas tuvieron cinco muertos y diez heridos.

Los almirantes de las escuadras extranjeras han exigido al cónsul griego que arríe el pabellón y han pasado un aviso al coronel Vassos prohibiéndole que ataque á Halepa.

De no hacer caso de esta prohibición las flotas reunidas atacarían á su vez á la escuadra helénica.

Asegúrase que los «beys» de la Canea están dispuestos á rendirse al ejército griego.

La noticia de que 1 500 soldados turcos han salido embarcados con direccion á Creta ha producido aquí profunda sensacion.

El gobierno ha reiterado con este motivo las órdenes que tenia comunicadas al príncipe Jorge para que oponga al desembarco de las tropas turcas.

Atenas 18.

Los griegos avanzan

Los consulados griegos de la isla de Creta arbolaron simultáneamente la bandera de Grecia al ver que desembarcaron los destacamentos de las potencias europeas.

Se dice que la Sitia ha sido ocupada por tropas griegas.

Londres 18.

Preparativos guerreros

Según noticias de Salónica, hoy han comenzado á reconcentrarse por mar y tierra tropas otomanas sobre las fronteras de Grecia.

París 18.

Entusiasmo por Grecia

La opinion continúa aquí cada vez más pronunciada en favor de los helenos.

Sobre todo desde que por los extractos publicados del «Libro amarillo» se han conocido en toda su extensión los horrores realizados por los turcos, el entusiasmo es mayor.

Mañana se celebrará un «meeting» en favor de Grecia.

La autonomía por Creta

Asegúrase que las potencias persisten en su acuerdo, aunque por otra parte se dice que éstas estiman la actitud de Alemania como excesivamente dura.

Gana terreno la idea que les telegrafié de que se trata de conceder la autonomía á Creta.

Nuevos barcos

Mientras se organiza la nueva division de cruceros para reforzar la escuadra francesa de Levante, el crucero «Chanzy» espera en Tolón con las calderas encendidas la orden de zarpar.

El acorazado griego «Psara» marchará probablemente el sábado al Pireo, donde ha llegado el buque de igual clase «Spezia.»

Alemania y Turquía

Anoche asistió en Berlín el emperador Guillermo al baile de beneficencia que se celebraba en la Opera.

Como de costumbre, visitó el palco diplomático, y paseó luego del brazo del embajador de Turquía, con el que conversó con animación.

Una buena idea

Un editor berlinés ha tenido una idea ingeniosa.

Bajo la forma de sellos de correos, ha puesto á la venta diminutas fotografías de los hombres célebres de todos los países, vivos y difuntos.

Con estas pequeñas estampitas se pueden formar colecciones tan curiosas como instructivas, pues al pie de cada una va grabado en cuatro líneas un apunte biográfico del retratado.

Entre los niños, sobre todo, ha de producir resultados muy útiles un sistema de vulgarizacion tan ingenioso.

Teléfono sin telefonistas

La revista «L'Electricien» anuncia que un señor Apostoloff ha realizado un descubrimiento llamado á cambiar radicalmente el servicio telefónico actual.

Gracias á este nuevo sistema, cada abonado puede obtener por sí mismo la comunicacion telefónica, sin que tenga que intervenir en ello la estacion central.

Las pruebas del nuevo sistema se están verificando en Inglaterra por la direccion de Correos y Telégrafos.

Otro manifiesto de Máximo Gómez

Aunque los partes de la guerra y los informes de los corresponsales nos comunican, á diario, que al «generalísimo» apenas si le queda tiempo para otra cosa que correr ante las bayonetas españolas, el «New York Herald» nos lo presenta como hombre desocupado á quien sobra el tiempo para dedicarlo á celebrar «interviews» y á escribir manifiestos.

En el último número del citado diario insértase una proclama redactada por Máximo Gomez y dirigida á Mr. Cleveland, refutando las afirmaciones hechas por éste en su último mensaje.

Como se recordará, el Presidente de los Estados Unidos declaraba que los insurrectos habían tomado las armas con el propósito de obtener ciertas reformas, y que no podia reconocerse á los insurrectos la cualidad de beligerantes por carecer de autoridades constituidas, á excepcion de los jefes militares.

Al «Chino viejo» no le han satisfecho, ni mucho menos, los asertos de Mr. Cleveland y, aunque con algún retraso, se cree en el deber—según dice—de contestar al documento presidencial, asegurando que la insurreccion no tuvo ni tiene otras aspiraciones que la independencia absoluta de la isla, ni dejan los rebeldes de tener su Gobierno correspondiente y tal.

Termina el manifiesto dirigiendo una excitacion á las potencias para que éstas hagan en pro de los rebeldes cubanos lo que no han efectuado los Estados Unidos, reconociendo al fin la beligerancia de los separatistas cubanos.

Como habrá podido notarse, el «buen anciano» chochea atrozmente.

Las fuerzas navales de Alemania

El Emperador Guillermo ha enviado al Reichstag cuatro cuadros gráficos que representan y comparan las fuerzas navales de Alemania, Francia, Rusia, el Japon y los Estados Unidos.

El primer cuadro establece una comparacion entre los nuevos acorazados votados por el Parlamento aleman y por el francés desde 1893 hasta la fecha. Figura Francia en ese cuadro con 78 barcos de guerra y Alemania sólo con 32.

El segundo cuadro está dedicado á Rusia, cuyas fuerzas navales, unidas á las de Francia, llegan á sumar 117 navios.

Para fines de 1899 Francia, y Rusia habrán construido 45 barcos de guerra sobre los que ahora tienen; Alemania sólo habrá aumentado su poder marítimo en 14.

Los otros dos gráficos se refieren á las escuadras japonesa y americana.

En el Reichstag no se ha hecho oposicion á esta indirecta del Emperador Guillermo; pero algunos periódicos han combatido este acto, que califican de inconstitucional, por la presion que ha de ejercer en la anunciada votación de créditos para la Marina.

Accionistas y obligacionistas del Norte

En «La Publicidad», de Barcelona ha visto la luz un importante estudio sobre la situación en que se halla la Compañía de los ferrocarriles del Norte, y después de examinar el convenio actual hecho con sus obligacionistas y la ley de auxilios á los ferrocarriles, aplicada por un juez de esta corte, propone las siguientes bases para el arreglo definitivo:

«1.ª Las obligaciones cobrarán en pesetas sus intereses y amortización, efectuándose esto, en las actuales condiciones, en las que permita la totalidad de la ley de auxilios ó bien por subastas públicas.

2.ª Cuando se haya cumplido esta primera atención si existiese remanente, se distribuirá entre las acciones, llegando a cobrar hasta un 3 por 100 de sus capital nominal.

3.ª Al llegar á este límite de intereses el saldo se repartirá á prorrateo entre la totalidad de obligaciones y acciones, aumentando los intereses en el tanto por ciento que resulte.

4.ª Si la recaudacion llegase á permitir que las obligaciones cobrasen en francos, la nota favorable á estos títulos cesará al llegar á este límite, dedicándose el remanente á su reparto entre los accionistas.»

El problema es digno de estudio.

Un nuevo cable trasatlántico

La construcción del cable trasatlántico que la Compañía de Cables Telegráficos Francesa se ha prometido con el Estado á tender entre los puertos de New York y del Havre prosigue con desusada actividad, tanto en las fábricas de Bezons, en las que se construye el «alma» del cable, cuanto en las de Calais, encargadas de la confeccion de las armaduras que habrán de constituir el revestimiento del «alma» prestando al cable la resistencia necesaria para soportar las presiones que habrán de actuar sobre él, una vez sumergido en las profundidades del océano.

La cifras que consignamos más adelante bastarán para que nuestros lectores puedan forjarse una idea aproximada del increíble trabajo industrial que en los presentes momentos viene realizándose en Francia.

Tendrá el nuevo cable de longitud 3 mil 250 millas marinas, algo más de 6 mil kilómetros, siendo, por tanto, el cable más largo de cuantos han sido construidos hasta ahora.

La fabricación del conductor, formado por 13 alambres entrelazados, absorberá la enorme cantidad de 975.000 kilos de cobre.

La aplicación de la gutaperche sobre el conductor exigirá nada menos que 845.000 kilos de gutapercha en bruto.

Cuatro millones seiscientos ochenta y siete mil kilos de acero entrarán en la fabricación de los alambres de acero galvanizados que habrán de constituir la primera armadura del cable, y para construir los alambres protectores de aquellas porciones del cable que hayan de ir sumergidas en la proximidad de las costas, serán necesarios 1.495.000 kilogramos de hierro.

Por último, el peso total de los 6 mil kilómetros que representan la longitud del nuevo cable trasatlántico alcanza á la enorme cifra de 10 976 350 kilogramos. Cuatro buques de los de mayor porte serán necesarios para conducir el cable y proceder á su inmersión, hecho que tendrá lugar á mediados del verano próximo.

Las provincias

Ha tomado posesión del Gobierno militar de Valladolid el General de división don Heliodoro Barbachano y Aguirre.

—En el palacio de los Duques de Gandía ha fallecido el reverendo Padre Colombo Adrieu Vercher.

—Ayer salió del puerto de Málaga el vapor «Sevilla» conduciendo al penal de Chafarinas cuatro importantes deportados cubanos.

Con éstos suman 119 los residentes en el penal referido.

—En la villa de Bouzas estalló en la mañana del día 11 una bomba de dinamita que había sido colocada en la puerta de la casa propiedad de José Santos, que la habitaba en compañía del sargento de Carabineros, comandante de aquel puesto, y la familia de éste.

La explosión fué espantosa y se cree que la carga de la bomba era más que suficiente para volar la casa, como sin duda se propuso el autor del atentado.

Los daños, por fortuna, no fueron de gran consideración.

Ha sido detenido, por sospechas, un sujeto que vivió en la casa y fué despedido de ella por desahucio.

—Dicen de Villalba (Lugo) que el duque de Alba trata de vender la antiquísima torre que allí posee, de forma octogonal y considerable elevación.

La citada torre, famosa en la provincia y fuera de ella, obra de arte que muchos poetas cantaron, y respecto de la cual se escribieron mil leyendas, va á ser vendida, según parece, á un vecino de aquel punto, que acaso no la sepa conservar.

—Un periódico de Zaragoza refiere que hallándose el martes de la pasada semana un rebaño de ganado en el monte notó el pastor que su mastín estaba luchando con un gran jabalí; acercóse á los encarnizados contendientes, y con una pequeña hacha asestó un golpe en el lomo á la fiera, y ésta, herida, acometió al pastor, clavándole los dientes en un brazo, pero con la fortuna de que sólo agarró la ropa, y en tan crítica situación el valiente joven tuvo la serenidad de dar nuevos golpes á su feroz enemigo hasta que le dejó muerto á sus pies.

GACETILLAS

Nuestro buen amigo el festivo escritor Felipe Pérez y González escribe ayer los siguientes versos, en las «Revistas Cómicas» que publica en «El Liberal» de Madrid:

> EL ORDEN, de Sevilla,
> que todos ya conocen,
> publica «extraordinarios»
> que son á cual mejores.
>
> Pues, con trabajos lindos,
> en él sus firmas ponen
> artistas excelentes
> é ilustres escritores.
>
> Al ver el primer número,
> que tuvo éxito enorme,
> dijeron todos:—¡Hola!
> Es digno de la corte.
>
> Y al ver los que han seguido
> (ya lleva mas de doce),
> con júbilo creciente,
> han dicho todos:—¡Olé!
>
> No extraño yo, por tanto,
> que cada día logre
> un éxito mas grande,
> porque eso está en el *orden*.

Mucho agradecemos á nuestro querido amigo los elogios que tributa á nuestros Extraordinarios.

—

Ayer decía «La Andalucía Moderna»:

Si la donacion de la infanta hecha á la Mitra se lleva á Cuba, porque no haya dificultades legales que se opongan al cumplimiento de la voluntad de S. A. el Arzobispo señor Spínola tiene el siguiente plan.

El Palacio de San Telmo, que fué morada regia, continuará como hoy se encuentra: en sus salones se instalarán las cátedras del Seminario, los gabinetes de estudio y los destinados al material científico, sin que la fábrica del edificio sufra alteracion esencial.

Se crearán nuevas cátedras para la licenciatura y el doctorado en la forma en que se hallan establecidas en el Sacro Monte de Granada.

El ala derecha del edificio se reserva para instalar en ella un completo museo de arte cristiano, al cual serán trasladados los objetos litúrgicos que existen en los templos de la diócesis, y que por su riqueza ó valor arqueológico merezcan los cuidados de una solícita conservacion.

Las bibliotecas que hoy existen en el Palacio Arzobispal y en el Seminario se fusionarán y serán instaladas en departamentos apropósito del mismo edificio, formándose una biblioteca diocesana que estará abierta al público durante las horas hábiles del día.

Los grupos que hoy son cocheras y dependencias de la servidumbre se habilitarán para estancias de los seminaristas, adicionando aquellos grupos con las celdas que sean necesarias para que quepan holgadamente los estudiantes.

Tales son los proyectos que medita el Prelado para el caso de que se lleve á cumplido efecto la donacion de S. A.

—

La Junta provincial de Instruccion pública ha remitido al señor Gobernador para su insercion en el «Boletin» una circular en la que se dispone que cuando un maestro abandone por cualquiera causa la direccion de su escuela, se nombre inmediatamente otro que lo sustituya, con el fin de que no se interrumpan las clases.

Creemos tan justa y acertada esta medida, como todas aquellas que se encaminen á poner término á la incuria y al abandono que se nota en muchas escuelas públicas de esta provincia.

—

El jefe del Palacio de San Telmo señor Lerdo de Tejada, ha remitido la cantidad de 200 pesetas á la Central de Telégrafos de esta capital y otras 200 á la de Teléfonos, con el fin de que los directores respectivos las distribuyan entre los señores y señoritas empleados en aquéllas, como gratificacion por los servicios extraordinarios que prestaron con el triste motivo de la enfermedad y fallecimiento de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda.

—

Procedentes de la corte han llegado á esta capital el señor Conde de Wedel y su distinguida señora.

El Conde de Wedel desempeña un importante cargo en la embajada alemana de la corte de España.

—

En una de las próximas sesiones que celebre la Real Academia Sevillana de Buenas Letras tendrá lugar la recepcion del académico electo don Francisco Ruiz Estévez, cuyo discurso inaugural será contestado por el poeta don José Velilla.

—

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el propietario del Coronil don Rafael Candau y Vélez.

—

El Casino Militar donará un premio, consistente en un objeto de arte, con destino á la próxima Exposicion de ganados.

—

Ha regresado á esta capital el senador del Reino don Francisco Ruiz Martinez.

—

Los alumnos de la escuela de Bellas Artes han dirigido una carta á la prensa. En ella exponen los motivos que les inducen á no entrar en clase, que son poco más ó menos los que nosotros dijimos.

Las cosas continúan en el mismo estado y los alumnos sin entrar en clase, situacion que no puede prolongarse más.

—

En la madrugada de anteayer se presentó al sereno Joaquin Rodriguez Ramos el guardia Francisco Malpartida manifestándole que había notado un ruido extraño en el corral de su casa (San Bernardo.)

Penetraron ámbos en el domicilio de este último, viendo en efecto á un hombre que navaja en mano acometía á un cerdo propiedad de Malpartida.

Este trató de impedirlo, por lo cual el que trataba de apoderarse del cerdo agredió al Malpartida causándole una grave herida de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

El agresor que se llama Manuel Delgado Velasco, fué conducido á la cárcel por la Guardia civil del puesto de San Bernardo.

—

En el salon de sesiones de la Diputacion provincial, se celebró la subasta para contratar el suministro de trigo para el Hospicio provincial.

Se ha declarado desierta por falta de licitadores.

Se ignora el resultado que ha tenido esta subasta en Madrid donde se ha celebrado al mismo tiempo.

—

El diputado por Marchena, señor Torres y Diez de la Cortina, se encuentra en Sevilla desde hace dos días.

—

En el exprés de ayer marchó á Cádiz el presidente de aquella Diputacion provincial, don Francisco Giles.

—

Mañana, á las siete y media de la noche, y en el local de costumbre del Palacio Arzobispal, celebrará sesion la Asociacion católica de San Isidoro; en ella dará una conferencia el vice-secretario de la misma, don Pablo Fernandez Caballero, acerca del siguiente tema: ¿Es el derecho propiedad sensible?

La Junta Directiva ruega á los señores socios se tengan invitados por nuestro conducto.

—

Ha permanecido dos días entre nosotros el ilustrado y celoso secretario del ayuntamiento de Cantillana, D. Miguel Diosdado, estimado y particular amigo nuestro.

—

Nuestro prelado, señor Spínola, visitó anteayer mañana las obras de la Catedral.

Acompañaban á su Emma. los señores D. Antonio Alarcon, arquitecto don Joaquin Fernandez y el Sr. Dean.

Limitaron su visita á la parte baja de la Basílica, con el propósito de apreciar los adelantos que en el último trimestre se han realizado en las mencionadas obras.

—

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El «Colon» salió el 17 de Suez para Port Said.

El «Panamá» salió el 17 de Habana para Veracruz.

El «Alicante» salió el 18 de Singapore para Manila.

El «Isla de Panay» salió el 18 Manila para Singapore.

—

Ayer tarde á las dos se reunió en el Ayuntamiento la junta local de sanidad.

La presidió el alcalde, y asistieron él secretario, señor Sanchez Pizjuan y los vocales Sres. Barroso, Palazuelos, Boiza, Cuadra (don Luis) y Rodriguez Porras. En ella solo se trató del informe emitido por el ponente señor Barroso, sobre la vertiente á la cloaca pública desde el Hospital Militar. El informe estaba en sentido favorable, siempre que las materias fecales que se hayan de verter, se transformen por el sistema «Mouras,» por el que resulten inofensivas para la salud pública.

La comision acordó proponerlo así el cabildo.

—

Hoy domingo á la una de la tarde los ateneistas visitarán las parroquias de San Marcos y San Juan Bautista.

—

Por la alcaldía se ha dispuesto con motivo de las reformas que se están llevando á cabo en la plaza de San Lorenzo, que desaparezca el candelabro céntrico y en su lugar aumenten hasta el número de ocho las farolas de pie derecho existentes en dicho paseo.

—

Mañana profesarán tres jóvenes coristas en la comunidad de Religiosos Capuchinos.

En la misa, que será solemne, predicará el Rvdo. P. Guardian de dicho Convento Fray Diego de Valencina.

A más se celebrarán los ejercicios de la Venerable Orden Tercera.

—

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 18, 200 fanegas de trigo, que se han pagado á 49'50 y 49'75 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 200 fanegas que se pagaron de 00'00 á 49'00 reales las 94 libras.

En el Ayuntamiento

La última sesion celebrada por nuestros ediles careció de importancia.

Se aprobó el acta de la sesion anterior y sin discusion, se aprobaron también los asuntos que figuraban en la orden del día.

Presidió el Alcalde y asistieron los concejales Sres. García de Meneses, Jimeno de Ramón, Bores, Aponte, Velasco, Carbajo, Díaz y Ruiz, Toro y Hoyos, Rincón, Palomo, Héctor y Martínez.

—

En Mairena del Alcor ha fallecido el virtuoso colecto de la iglesia parroquial, don José Sanchez Serrano.

—

Procedente de París, ha regresado á esta capital D. Manuel Troyano, uno de los directores del Instituto provincial de higiene de esta localidad.

El Sr. Troyano ha realizado compra de aparatos y útiles para dicho centro que se inaugurarán dentro de pocos días.

Sevilla tendrá muy en breve un establecimiento digno de su importancia y suficiente á subvenir á sus necesidades.

Los Sres. Seras y Troyano merecen cuantos elogios se les tributen.

—

Ha presentado la dimision de su cargo el director de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, D. Claudio Boutelou.

El rector de este distrito universitario señor marqués de Campo Ameno, ha cursado la dimision á la superioridad, proponiendo á la vez la terna para la designacion de nuevo director, que la componen los Sres. Cano, Domínguez y Muñoz.

—

Anteanoche se encendieron los cuatro magníficos focos eléctricos colocados en la fachada del Círculo de Labradores.

El presidente de este casino, Sr. Marqués de Campo Ameno, ha mandado instalar nuevamente el teléfono, é introducirá pronto en el círculo bastantes reformas.

—

En el próximo Carnaval se celebrará en el teatro San Fernando grandes bailes de máscaras dando principio á las once en punto de la noche.

La brillante banda del regimiento de Granada dirigida por su reputado director D. Francisco Serra, amenizará el espectáculo, tocando las piezas más escogidas de su repertorio.

—

Anteanoche se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Jimeno de Ramón, la comision de asuntos especiales, asistiendo los Sres. Rodríguez Jurado, Aponte, Sainz de Rosa, Gonzalez Meneses, Palomo y Martinez.

En primer lugar dióse cuenta de una instancia del Sr. Rivas Lavin, pidiendo autorizacion para usar el escudo de la ciudad en los envases de aceite de oliva de su fabricacion.

Se acordó participarle en la obligacion en que está de presentar modelos.

Se acordó después proponer al cabildo que se cree en la banda municipal una plaza de bombardino.

La solicitud de la Sociedad Católica de San Isidoro, pidiendo un premio para el certámen que piensa celebrar en la próxima primavera, se acordó pase á la comision de Ferias y festejos para su resolucion.

En último término se acordó informar al cabildo que procede conceder un donativo de 125 pesetas al guardia municipal Cándido Moguel, por el hecho heroico que realizó en el incendio ocurrido en la calle Arrebolera.

—

La junta municipal se reunirá en breve para estudiar el acuerdo capitular por el que fueron aprobados el presupuesto adicional al ordinario y las transferencias de créditos propuestas por la comision de Hacienda.

—

INTERESANTE

En la administración de este periódico se hallan de venta, al precio de quince céntimos, hermosos fotograbados del retrato de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda (q. e. p. d.)

—

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 21 del corriente mes á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Mayo de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17.

NOTICIAS TAURINAS



La empresa de la plaza de Madrid ha firmado contrato con el diestro «Minuto» para ocho corridas de toros que se darán fuera de abono en el verano próximo. Probablemente alternará en ellas con su antiguo compañero «Faico.»

El diestro Antonio Reverte se encuentra en Tocina, desde ayer, invitado por los señores Liñan para asistir á las cacerías que se han de dar en la próxima semana.

El matador de toros Parrao se encuentra en Barcelona.

Se ha verificado el herradero de becerros bravos de la ganadería de don Anastasio Martin.

AGENCIA EJECUTIVA

DE SEVILLA

EDICTO

de 1.ª subasta de fincas

D. Francisco del Castillo y Moreno Agente ejecutivo de esta localidad por débitos á la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia, en el día de la fecha, en el expediente de apremio que se sigue contra don Manuel Lopez Aretio, por débito de la contribución territorial correspondiente al cuarto trimestre de 1895 á 1896, se sacan á pública subasta los bienes embargados al mismo que se detallan á continuación con acumulacion del débito posterior:

Débito por principal y costas, 361 pesetas 95 céntimos.—Efectos que se subastan, una casa en esta Ciudad calle Miguel del Cid número 22 novísimo.

Valoración por su líquido imponible, 17.100 pesetas.

Las dos terceras partes admisibles al postor, 11.734.

Nota. Esta finca está gravada con tres hipotecas que suman 9500 pesetas y un embargo por autos ejecutivos de distinto débito.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares de esta localidad, el día 11 de Marzo á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate.

2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.º Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si careciese de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del remate, al cual después se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.º Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de la Agencia antes del otorgamiento de la escritura según disponen los arts. 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 citado.

Día 20. Folletín de EL ORDEN. Núm. 8.

traía capa, y, llevarla reló... dinero... sortijas... ¡La calle... solitaria!... ¡...Yo era fuerte!... Y se me subió una cosa á la cabeza. El demonio que todos tenemos en el cuerpo le dió tres latigazos á mi sangre; pero el ángel que la santa que me echó al mundo puso en un rinconcito de mi alma, llamó *aquí*, y me dijo, en su nombre: ¡antes que ladrón, muerto!

Para volver á casa, tuve que pasar por la taberna. Ya estaba cerrado. Dentro se oían voces, risotadas y palabrotas; estaban bebiendo alegremente y jugando á las cartas: eran ellos. De pronto, se abre media puerta, y va á salir el *Ojazos* tambaleándose.—Aquí está Juan—dice, —*dáile* media copa, mientras que duermo la *tajáa*.—Que se me pone aquí una buena idea, y qué entró y qué apuró la caña y que les digo: —Amigos míos: ya tengo más de los sesenta, pero puedo trabajar y no trabajo: en mi casa no queda una hilacha; no hay lumbre ni luz ni qué comer: pedir limosna es vergonzoso, cuando hay brazos: necesito recojer mi palabra, mi juramento: permitidmelo, por Dios, por vuestros hijos. ¿No es natural que el mas viejo sea el más débil y el primero en ceder?—Murmullos amenazadores, por única repuesta.—Ved que mi hija se muere sobre un jergón que está en el santo suelo; que mis pobres nietecillos hambrientos, los hijos de *aquí* que está allí, no tienen más pan que éste.—

—¿Te *paice* que nosotros hemos hallado alguna mina?... ¡Quita *day*!—Y Blasin, que lo dijo, me dió un *dos* en esta mano. De los mendrugos del perro, el uno fué á parar no sé dónde, y el otro al mostrador; cerca estaba Andresón, que se lo comió de dos *bocaos*: ¡era él pan de sus hijos!... ¡como siempre!—Se me oscureció todo, y, á tientas, cogí un vaso.

—No sea usté animal—¡era su voz!—que se levante esa holgazana y que lo gane: bien puede; que *entavía* está guapa... y al señor Ferrándis siempre le ha *gustao* lo bueno...—

Entonces... sin saber lo que hacía, me bebí de un trago el vaso de aguardiente, y le llamé ¡ladrón! Sí, sí, lo era, lo era: ladrón de la honra de su propia mujer y del pan de sus hijos.

—Vete, viejo canalla—contestó levantándose; toma esa *perra gorda*; así te pago el *bollo canecido* que me llevé. (!)

¡Qué risotadas, cuando lo dijo! ¡Qué asquerosa intención la suya! ¡Qué ademan tan provocativo! Su mirada torcida, el pelo aquél pegado á las sienes, el puñetazo sobre el mostrador, su salto de tigre sobre mí... cuando le tiré el vaso á la cara...; de todo ¡ay Dios mío! de todo hago memoria. Entonces, este demonio de aquí dentro me dijo: ¡Mata! ¡mata!; nunca serás Caín, porque *ese, ese*... no puede ser Abel—Andresón me echó un salivazo; yo, buscando un arma, ví unos martillos en un rincón arrojo uno á sus piés, me alzo con el otro, y, dándole tres vueltas, hago rueda. Él era joven; me miraba con lástima, con desprecio: estaba tal que aquí: aquí en medio, una mesa; alzó el martillo con las dos manos, hizo... ¡aaahud!... y si no salto atrás me aplasta. En la mesa dió el macho; la hizo polvo. Al ver que había errado, se espantó y tuvo miedo. Aquella sonrisa desdeñosa, se cambia en un aspecto de terror.., los ojos saltando, las manos delante con los dedos abiertos, el cuello metido en los hombros, las espaldas en la pared... así.., el cuerpo torcido y deslizándose por ella, como para ganar la salida... Yo le sigo, le amago dos veces, y, á la otra, ¡aaahud!... le hice pedazos la cabeza. Cayó de bruces, cubriendo el umbral. El horror me clavó en el sitio; á la vista de su cadáver escuché una cosa terrible, el silencio de los sepulcros, y sentí cómo se enroscaba al corazón la culebra del remordimiento. No era Abel aquel hombre, pero yo era Caín: él tenía derecho á la vida, era el padre de mis pequeñuelos; sólo Dios podía castigarle, no un miserable como yo. Yo había ido á la taberna á deshora de una noche horrible; no había resistido ni perdonado sus injurias; le había tirado á la cara no se qué; él estaba borracho; al errar el golpe, se quedó sin arma; aquello no fué un desafío, fue un asesinato. Yo le cerré las puertas del arrepentimieto, cuando *El de arriba* me las abre á mí que soy el asesino. Por aquellas paredes vi todo esto que estoy viendo ahora, y más allá el tablado, y el verdugo esperándome, y á mi Isabel difunta y á mis criaturitas de luto y en la calle, sin abrigo y sin pan. ¡El pan! Mas allá del asesinado había un mendrugo... ¡Ay, que para llevárselo á los hijos, tuve que pasar por encima del cuerpo de su padre! Huí: el aguardiente, y Andresón agarrado á mí, no me dejaban dar un paso; mi casa estaba cada vez más lejos. Corrí, al fin: no sé dónde, pisé una cosa blanda que no era la nieve; era un gato muerto; tenía la cabeza aplastada. Más allá se oían golpes acompasados; me acerco á una puerta; miro por la rendija: era un carpintero que estaba clavando un ataud: tres puertas más arriba hallé una reja con la ventana de par en par; dentro, había un cadáver, con la cabeza abierta y amarillo como la cera de las hachas. Sigo corriendo, y al llegar á una verja muy grande, veo que sale y entra mucha gente; y es que el señor Ferrándis se había levantado aquella noche la tapa de los sesos. ¡Que horror! Y llego á casa, y hallo un grupo de muerte.

—Abuelito; mamá no contesta y está como el hielo.—¡Isabel ya estaba con los ángeles!—Abuelito, qué mal sabe este pan!—Era el mendrugo aquél; era que probaban el primer pan amasado con sangre de su padre.—¿Que más? ¡Ya no me acuerdo!—

Cuando decidí presentarme al juzgado, dos hombres aparecieron á mi puerta, y... *así*... con esta gorra, les pedí una limosna, por el amor de Dios; ¡un pedacito de pan á los huerfanitos y un puñado de tierra para su pobre madre!—Eran dos guardias; me fuí con ellos, y aquí estoy. Sed justos, castigadme; este es mi lugar; me pertenece este banquillo. La huelga es el crimen; el trabajo, la redención. Castigadme, jueces de la tierra. ¡Misericordia, Dios del Cielo! *(Cae)*.

Sevilla á 17 de Febrero de 1897.—El Agente ejecutivo, Francisco del Castillo.

Madrid 19 de Febrero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando la adquisición por gestión directa del material y efectos que se expresan.

MARINA.—Reales decretos de personal.

—Otros disponiendo se segregue del contrato celebrado con la Sociedad Vila y Compañía para la construcción de tres cruceros torpederos, la parte concerniente al suministro de la artillería, montajes, torpedos y municiones.

—Otro disponiendo que las obras y adquisiciones que se verifiquen con destino al Arsenal de Subic estén exentas de las formalidades de la subasta.

—Otro autorizando al ministro del ramo para que adquiera sin las formalidades de la subasta 24 cañones automáticos Maxín, de 37 centímetros, con destino á los acorazados en construcción.

—Real orden convocando á oposiciones para cubrir diez plazas de aspirantes de Marina.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

Noticias generales

Según datos oficiales, la recaudación de la primera quincena de este mes arroja un aumento, comparado con igual período de tiempo del año anterior, de 300.000 pesetas.

—Ha sido nombrado catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Santiago, don Clemente de Diego.

—Ha llegado á Madrid el ilustre novelista don José María Pereda, cuya recepción en la Academia Española se celebrará el domingo, según hemos anunciado.

—Algunos periódicos continúan haciendo cálculos sobre la fecha de aplicación de las reformas antillanas, que se supone serán planteadas antes de la reunión de Cortes.

Ya hemos dicho otras veces que el curso de la guerra es el que ha de determinar el momento de la aplicación del nuevo régimen; pero como la situación militar ofrece aspecto muy favorable, no sería extraño que se confirmasen aquellos cálculos.

—El teniente general Sr. Bargés seguía anoche más aliviado de su enfermedad.

—Por la dirección general de los Registros se ha acordado señalar el día 8 de Marzo para el sorteo de opositores á las plazas de aspirantes á registros, y el día 12 para comenzar los ejercicios en el Paraninfo de la Universidad Central, según la convocatoria que con la lista de aspirantes aparecerá hoy ó mañana en la «Gaceta».

ESTRENO

del baile «Sport» en Milán

En el teatro la «Scala» de Milán, se ha efectuado ya el estreno del baile de gran espectáculo, titulado «Sport», original de los autores del «Excelsior».

De su argumento están ya enterados nuestros lectores, y esto nos facilita el darles cuenta del resultado del estreno.

El primer cuadro alcanzó poco éxito; la ascensión á las montañas del Canadá no convenció al público; á pesar de que el escenario de la «Scala» es de los mayores del mundo, no caben en él montes tan altos.

Por eso la subida á aquellas montañas de la exbailarina Florencia Bernier no produce el efecto deseado.

El segundo cuadro tuvo, en cambio, un éxito grandísimo, y en él resonaron los aplausos más entusiastas de la noche.

Los ejercicios de patinación sobre el lago de hielo están admirablemente presentados.

También gustó mucho el cuadro siguiente, carreras de caballos en Longchamps; pero la fiesta en honor del «jockey» vencedor con que el cuadro termina se hizo un poco pesada.

Sin embargo, se repitió un cancán, muy bien bailado por la Cerri.

En la segunda parte el éxito declina bastante, pues el cuadro de Venecia, del que se esperaba mucho, no resultó del todo, como tampoco el de la cacería.

Al final se levanta algo la obra con la apoteosis del «sport».

La decoración es magnífica y en el escenario se mueven un sin fin de bailarinas y comparsas. El efecto es grandioso.

En suma, el éxito del baile ha sido bastante desigual.

La primera parte es mucho mejor que la segunda.

La música de Marenco es buena, pero inferior á otras obras suyas.

El verdadero éxito corresponde al pintor Edel, que ha construido preciosas decoraciones.

En la ejecución se han distinguido la ya citada bailarina Cerri y la Cristino.

El gran teatro se hallaba completamente lleno, á pesar de que á los billetes se les habían fijado precios fabulosos.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 18.—Un despacho de Nueva York anuncia la muerte de don Jesús Jimenez, antiguo presidente de la república de Costa Rica.

LONDRES 18.—Segun despachos de Bombay, durante la semana última ocurrieron en aquella poblacion 366 defunciones ocasionadas por la epidemia.

LONDRES 19.—Se asegura que han surgido disidencias entre las potencias acerca de la cuestion de Creta.

Alemania, que es la que se ha mostrado más intransigente hasta ahora pidiendo enérgicas medidas contra Grecia, propuso ayer que las escuadras bloqueasen el Pireo hasta conseguir el abandono de Creta por los helénicos.

Se sabe, con referencia á noticias de buen orígen, que la pasada noche el gobierno inglés ha contestado que juzga prematura la proposicion de Alemania.

Se asegura que Italia está completamente de acuerdo con Inglaterra.

En cuanto á Francia, no parece dispuesta tampoco á apelar á medidas violentas, en vista del movimiento favorable á los griegos, que cada vez se acentúa más en la opinion pública francesa.

Dícese que el emperador Guillermo se muestra muy irritado en presencia del actual estado de cosas; pero se duda que Alemania se atreva á tomar iniciativas en la cuestion de Grecia sin el concurso de las demás potencias.

PARIS 19.—Las manifestaciones de simpatías de París hacia Grecia se circunscriben al barrio Latino.

2.000 estudiantes han paseado por las calles.

El director de «L'Intransigeant,» Mr. Rochefort, ha sido ovacionado por unos y por otros silbado.

Casi hubo colision.

Han sido presos cien manifestantes.

VIENA 19.—En la alta sociedad de Viena se ha producido un gran escándalo.

La condesa de Samuel, que figuraba entre lo más distinguido de aquella sociedad, es la que da materia á todas las conversaciones.

En los círculos aristocráticos no se habla de otra cosa.

El hecho escandaloso es el siguiente:

La condesa de Samuel ha abandonado á su esposo, contratándose en un teatro para hacer cuadros vivos.

El marido es oficial del ejército muy rico y perteneciente á familia linajuda.

ATENAS 19.—Ha causado mal efecto la negativa de Inglaterra á tomar parte en la intervencion que las potencias se proponen para la organizacion de Creta.

Se han modificado las instrucciones dadas á los jefes de las escuadras.

Comunican de Atenas que los ingleses impidieron desembarcase el vapor griego «Thesalia» que conducía voluntarios y municiones para Creta.

El cónsul español en Canea será nombrado Comisario Real.

Acentúanse los rumores de crísis en Constantinopla.

Indícase á Djerad para jefe del gobierno.

Caratheodory será nombrado gobernador de Creta.

NACIONALES

De Cuba

Madrid 20 (10 m.)

De la Habana telegrafian al «Imparcial» que al fondear en Baracoa el vapor «India», tiroteándolo los rebeldes desde las lomas próximas al puerto, contestáronle los fuertes y el cañonero «Vasco Nuñez», retirándose el enemigo.

Los partes de las operaciones recibidos hasta ahora carecen de interés, sólo refieren que en los últimos encuentros matamos 31 rebeldes, resultando muerto en nuestras columnas un teniente, mas siete soldados heridos.

Telegrama oficial

Madrid 20 (11 m.)

En un reconocimiento practicado en la provincia de Pinar del Rio, hicimos á los insurrectos ocho muertos y un prisionero.

Nos hirieron á tres.

En la Habana matamos 12 al enemigo, hiriéndonos ocho.

En Matanzas les causamos 16 muertos, sufriendo nuestras tropas las bajas de cuatro voluntarios.

Presentados diez.

Habrá sorteos

Madrid 20 (12 m.)

El general Polavieja ha pedido con urgencia el envio de tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, ocho capitanes y el mayor número de subalternos disponibles para la guerra.

El personal pedido por el general en jefe será enviado enseguida.

Seria muy justo

Madrid 20 (1 t.)

Es seguro el ascenso de Lachambre á teniente general.

«El Imparcial» recuerda con este motivo que desde los 29 años era brigadier.

La escuadra batiendo las costas Bacoor de Cavite ocasionó muchos destrozos.

Las familias de los generales Polavieja y Lachambre reciben infinitas felicitaciones por los últimos hechos de armas.

Desde Manila

Madrid 20 (2 t.)

Desde Paranaque envía el general Polavieja el siguiente despacho oficial:

Sin novedad en Bulacán.

Fusilado en Morong un excapitán municipal, asesino del parroco de Bagag.

El general Galvis ha emplazado dos piezas sobre el puente tendido en el rio Zapote.

Otras dos baten las trincheras de la orilla opuesta.

En estas operaciones hemos tenido un muerto y dos heridos.

El destacamento de Binicayan ha sido atacado por diez y seis rebeldes armados de fusiles y de lantacas.

Fué rechazado.

Un bote armado del crucero «Lezo», ha reconocido diez y ocho trincheras de la costa de Cavite, protegido por la escuadra.

A consecuencia de los disparos que hizo sobre las trincheras murieron cien rebeldes.

Los alféreces de navio Vial y Boon y 15 individuos de la dotacion del bote, quedaron levemente heridos.

El casco del bote sufrió averias.

El general Lachambre ha afirmado la comunicacion de sus posiciones frente á Silang, teniendo por base Santo Domingo.

Ha echado puentes y destruido obstáculos.

Una bateria de ocho centímetros, con caballeria, se incorporó á la línea, quedando los obuses en posicion de retaguardia y batiendo al pueblo de Silang.

El enemigo hizo un alarde de combate sobre las avanzadas al oscurecer.

Fué rechazado dejando muertos.

Nosotros tuvimos un herido.

En el ataque á Silang, el coronel Zabala, que mandaba la vanguardia de Cornell, logró el primero posesionarse del pueblo.

El coronel don Fortunato Lopez Morquecho se encuentra mejor de sus heridas.

La viuda é hijos de Rojas marcharon á Hong Kong para dirigirse á Pamplona, donde tienen familia. Elio Pío, Valenzuela, Antonio Luna y quince mas, marcháron á España en el vapor «Isla de Panay», pára cumplir cadena perpétua.

De Sanidad

Madrid 20 (7 n.)

Del Ministerio de la Gobernacion se han circulado las órdenes oportunas para interesar de los cónsules den noticias de las alteraciones que experimente la salud pública.

El gobierno ha ordenado que todo el personal de sanidad marítima ocupe inmediatamente sus puestos, prohibiendo la introduccion de trapos viejos y dando oportunas instrucciones acerca de la importacion de ganados que sufrirán tres dias de observacion, así como todas las procedencias de China, Japon, Arabia y Golfo de Persia.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

Cotizacion del 20 de Febrero 1897 del Corredor de comercio don Manuel de Luque, Velazquez 4.

4 por 100 interior contado	65·45
» » fin de mes	65'45
» » próximo	00'00
» Exterior	77·80
» Amortizable	77'70
Acciones Banco de España	386'00
Cubas 1886	95'40
» 1890	81'00
Acciones de Tabacos	212'25
» 90 dias	
Paris vista	25 90
» 8 dias	00'00
Londres vista	31'72

ÚLTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	00'00
» » próximo	00'00

BARCELONA

4 por 100 interior	00'00
3 » Francés	00,00

PARIS:

6 por 100 exterior	62'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Felix, ob. y dr.

LITURGIA

El oficio y Misa son de la Dominica de Sexagésima rito semidoble, color morado.

CULTOS

En la Sta. I. Catedral á las nueve, Misa mayor predicando el Sr. D. Mariano Gomez Saucedo.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de San Isidoro.

SANTO DE MAÑANA

S. Pascasio.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 20 de Febrero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Alfonso XII don Enrique Trechuelo.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Soria don Fernando Lopez.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 07 mujeres 0, párvulos 3.—Total, 10.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer		1600 arbs.
A porte	60 000 á 00 000	000 »
Viejo	00 000 á 00 000	000 »
Nuevo	50 1/2 á 50 000 [illegible]	»
Endeble	0 000 á 00 000	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 20—Toros, 4.—Bueyes, 07.—Vacas, 11.—Novillo, 01.—Utreros, 04.—Erales, 0.—Añojos, 15.—Terneras, 02.—Carneros, 25.—Machos 00.—Ovejas, 00.—Cabras, 01.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

Precios corrientes en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes	
Id. pintones	58 á 60
Id. mezclillas	56 á 58
Id. blanquillos	57 á 57
Id. barbillas	54 á 56
Id. tremés	57 á 59
Cebada del País	29 á 30
Id. navegada	28 á 29
Garbanzos gordos	96 á 98
Id. regulares	76 á 80
Id. medianos	54 á 62
Habas tarragonas	50 á 52
Id. mazaganas	37 á 38
Id. chicas	43 á 44
Avena negra	26 á 27
Id. rubia	25 á 26
Altramuces	23 á 24
Cañamones	66 á 68
Alverjones	49 á 50
Alpiste	41 á 42
Centeno	46 á 48
Escaña	25 á 26
Zaina	22 á 33
Yeros	50 á 52
Maiz	34 á 35
Mijo	76 á 80
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. 2.ª	18 á 19
Id. 3.ª	15 á 16
Sémolas	20 á 21
	Quintal.
Rebasa	26 á 27
Afrecho fino	25 á 26
Id. [illegible]	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 20 de Enero.—Existencia anterior, 426.—Han entrado en este dia, 144: total, 570.—Han salido: para el consumo, 120; de transito 00: total, 120.—Quedan para el inmediato dia, 450.

Los cerdos vendidos han pesado 12.955 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'18 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9'50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 m.
Llegada de Córdoba y Madrid	3'15 t.	7'40

El exprés sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—Por la tarde—A las 3 y 1/2 Don Alvaro ó la fuerza del sino.—Por la noche á las 9 Felipe Derblay.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 7 y media Al agua patos.—A las 8 y 1/2 Por seductor y Microfonógrafo.—A las 9 y media El monge de la leyenda.—A las 10 y media La banda de trompetas y micro fonógrafo—A las 11 y media Las campanadas.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Martes 23 de Febrero de 1897 Núm. 4154

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquín García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

VERDAD Á SECAS

El periódico local *El Aviso*, en su número publicado el sábado, inserta un artículo titulado *El resto del Secreto* en el cual hace referencia á un incidente ocurrido en cierto asunto de gran interés para Sevilla.

Pero como en la relacion de hechos que enumera el articulista, noto bastantes errores, no sé si intencionados ó únicamente debidos á ignorancia; y como en ellos se ponen en tela de juicio mi probidad y honradéz, pasaré, seguidamente, á decir cuanto sé, con respecto al asunto de que se trata, en la seguridad de que nadie mejor que yo podrá tener el exacto conocimiento de lo ocurrido, ni podrá rectificar más incontestablemente lo dicho por el autor del artículo que ha visto la luz pública en *El Aviso*.

A mediados del mes de Octubre del año pasado, estando un dia en mi casa, y en ocasion en que mi Sr. Padre habia salido, entregó un guardia municipal á uno de nuestros dependientes, un sobre ostentando el escudo de la Alcaldía de Sevilla y dirigido (como puedo probar por conservarlo) á D. Joaquín García y Espinosa, Director de El Orden.

Como mi Sr. Padre me tiene autorizado para que en ausencia suya abra las cartas que á él van dirigidas, si se comprende que puedan referirse á asuntos relacionados con la publicacion de su periódico, no tuve inconveniente alguno en abrir el pliego para enterarme de su contenido.

Hícelo así efectivamente, y con sorpresa me encontré con un documento que, sin duda por una equivocacion inexplicable, no debia haberse dirigido en ninguna ocasion más que á la persona que naturalmente debió recibirlo.

Comprendiéndolo yo perfectamente volví á meter de nuevo la carta en un sobre, poniendo en él las señas de la persona que, á mi juicio, y según lo que del contesto de la carta se desprendia, debia ser el receptor de la misma.

Mas como el contenido de la epístola me parecia extraño y curioso á la vez, saqué una copia literal de ella antes de remitirla á su destino.

Actoseguido mandé una razón á don Pedro Balgañón, empleado del Ayuntamiento, á quien supuse enterado del escrito, puesto que en él se hacia referencia á dicho señor, y además porque desde hace algún tiempo y sin que yo sepa los motivos, he oido asegurar que se encuentra siempre mezclado en todos aquellos asuntos que requieren un secreto absoluto, y que se tramiten en el Ayuntamiento.

Con efecto, el Sr. Balgañón vino á mi casa y yo le mostré la copia del escrito que momentos antes sacara, pudiendo confirmar plenamente, en vista de sus palabras, que la carta en cuestion tenia más importancia de la que en un principio le atribuí. Entonces le indiqué mi deseo de que el Sr. Alcalde tuviera conocimiento de lo ocurrido y de que el documento habia sido remitido por mi conducto á su destino.

Momentos después regresó mi señor Padre á su domicilio, y le puse al corriente de todo lo que habia pasado, dándole así mismo á leer la copia de la carta en cuestión. Preguntóme con insistencia si el escrito lo habia mandado á la persona á quien iba dirigido, le contesté que sí; me indicó la conveniencia de guardar silencio sobre el asunto, y yo, cumpliendo las órdenes de mi Sr. Padre, no he hablado con nadie absolutamente del mismo, manteniendo la reserva por espacio de tres meses largos, y no teniendo persona alguna conocimiento de lo ocurrido, después de las ya indicadas.

Pero sucedió con este secreto lo que sucede con otros muchos; alguno de los que lo conocian (quizás el mismo señor Balgañón) lo comunicó en *secreto* también á otro, éste al de más allá, en idéntica forma, y al cabo de algún tiempo se generalizó dentro de un círculo mas extenso de individuos, dándole cada cual su interpretacion más ó menos aproximada á la verdad, pero todavia sin poderse afirmar nada en concreto, nada que pusiera de relieve, de una manera clara y terminante lo cierto del caso.

El rum rum ha llegado también á oidos de parte de la prensa, pero aumentado considerablemente, y después de haber recibido el impulso ruin y miserable de alguien que, acostumbrado, sin duda alguna, á vivir del agio y del fraude vil, ha querido imprimir en él un sello ignominioso que señale para siempre mi reputacion. Se supone que yo he pedido al Sr. R. de Rivas una cantidad de dinero en metálico por mi silencio.

¡Imbéciles!—por no darles otro calificativo.

Yo reto á quien quiera que sea el propalador de la especie calumniosa á que pruebe esa supuesta peticion.

Si como tratan de hacer creer esos miserables, yo hubiera querido aprovecharme del secreto, hubiera acudido directa ó indirectamente á la cabeza; hubiera hecho algunas gestiones cerca del señor Monasterio, alma del proyecto; pero ¡pedir dinero á don Anselmo Rivas!

La especie propalada es digna de aquel que la haya lanzado á los vientos de la publicidad.

Como prueba de lo que sostengo, yo conmino al señor Monasterio, á que diga á todo aquel que le pregunte, si he dado paso alguno en ningun sentido proponiéndole nada relacionado con el asunto ó si álguien ha ido en mi nombre con dicho objeto.

Ahora, para demostrar á *El Aviso* que en este asunto *ha oido campanas y no sabe dónde* y para confirmar tambien lo que al principio de estas líneas llevo manifestado, respecto á que nadie mejor que yo podría tratar la cuestion con más exactitud, inserto la copia de la carta del señor Monasterio, para que pueda verse su diferencia con la publicada por el colega y para que pueda convencerse que lo dicho de palabra se puede tergiversar más fácilmente que lo que se escribe (y en esto me refiero á lo que el colega dice con respecto á mi supuesta peticion.)

Su texto es como sigue:

M. MONASTERIO

Paseo de la Castellana 42

Madrid-11-9-96

(1) Mi querido D. Joan Manuel: nada de particular tenía que comunicarle y lo defería hasta tener ocasión de remitirle los adjuntos pliegos que é rogado á Manolito Fernandez sea el conductor, son para entregarlos á D. Pedro y le entregará los provisionales que puede V. guardar como datos. Supongo estará V. en componendas con los mal avenidos aunque haya que hacer alguna excepción.

Dígale al Sr. Balgañon, que se encargo lo hice con toda solegnidad reuniendo al matrimonio artístico, ofreciéndome tambien con toda solemnidad ocuparse de sus obras pues la comedia *bodas*, no la habían leido, y no los dejaré tranquilos mientras no me cumplan lo ofrecido.

Al Sr. Alcalde que se teme no haga nada por su devilidad y complacencias con sus amigos.

Como se que de salud están V. bien como en casa de don Joaquín y aquí con gran frio vamos pasando y esperando el regreso á esa como atenuante. Siempre suyo.

Mariano.

Tócame ahora hablar de los procedimientos usados por el señor R. de Rivas con mi señor Padre, y de los cuales se ocupa tambien *El Aviso*, para hacerle ir á su casa preparándole una encerrona difícil de calificar, pretendiendo hacerle caer en una especie de emboscada, como si fuera un criminal.

Cierto es, como el colega dice, que mi Sr. Padre recibió una habilidosa carta del Sr. R. de Rivas (como después se pudo comprobar por los procedimientos que este usó) atrayéndolo á su domicilio, donde tenía preparado con premeditada intencion una escena digna tan solo de pensamientos pobres, suponiendo tal vez que la honradez y lealtad acrisoladas de mi señor Padre iban á ser envueltas por las maquinaciones de una conciencia poco tranquila.

También es verdad que mi Sr. Padre acudió á la cita, sereno y sin sospechar siquiera la trama urdida, porque el que nada teme siempre camina con su frente alta.

Mas *El Aviso* se aparta de lo cierto cuando asegura que mi Sr. Padre sufriera un interrogatorio por parte del Sr. Rivas; primero, porque dicho Sr. no ha tenido ni tendrá jamás ese derecho sobre él y en segundo, porque no lo hubiera consentido.

Lo que ocurrió fué, que el señor Rivas pretendió envolver á mi señor Padre con una serie de palabras, la mayoría sin sentido y claridad, que dieron por resultado únicamente que mi señor Padre se levantara indignado de la silla que ocupaba y demostrara con palabras explícitas, el concepto que le merecía la conducta vituperable que con él se había observado.

Como el Sr. Rivas tenía oculto detrás de una cortina, en verdadero acecho, como dice el colega, á un guardador de la fé pública, al Sr. Ordoñez, (conviene que se conozca el notario que se prestó á levantar acta de escena tan poco edificante) se llamó al señor Balgañon para que delante de los que presenciaron lo ocurrido se ratificara en lo que él, sin duda, y ningún etro hubiera contado al Sr. R. de Rivas.

Presentóse con afecto el Sr. Balgañon teniendo marcadas en su rostro las indelebles huellas de todo aquel que al hablar, miente y no tiene el suficiente valor de sostener su mentira, tartamudeando algunas frases que fueron desmentidas con energía y profunda conviccion por mi Sr. Padre.

En este momento fué, cuando abandonaron la estancia en que se encontraban, mi Sr. Padre y alguna otra persona de alta significación política que había permanecido presente á la escena en cuestión, formando allá para sus adentros la opinión que le mereciera la conducta seguida con un hombre leal, adicto y disciplinado, que el único delito que ha cometido en este asunto es el de haber permanecido callado, comprendiendo que si la epístola del Sr. Monasterio era conocida y se le daba la interpretación que lógicamente debía dársele, el Sr. R. de Rivas quedaba en un lugar muy desairado ante los ojos del pueblo sevillano.

Esta alta consideración le hizo comprender desde los primeros momentos que él, como soldado obediente que forma en las filas de un partido político, no debía ayudar á que un correligionario, que ocupa puesto de tanta importancia local, fuera pasto de las conversaciones: y si se unen á esta, otras consideraciones que fácilmente se comprenderán despues de leída la carta del Sr. Monasterio, no es de extrañar que mi Sr. Padre permaneciera en silencio.

Pero se nos ataca con dureza en nuestra honra por aquellos que en primer lugar deben callarse, y como la defensa es de Derecho Natural, saltando por cima de todo género de consideraciones, puesto que la honra es lo primero para quien no tiene otro patrimonio, decimos la verdad, la verdad á secas, caiga el que caiga y teniendo muy tranquila la conciencia.

Siento en el alma haber tenido que hacer estas manifestaciones, pero como á ello me han obligado, cúlpese tan sólo al que haya dado motivo á escenas tan lamentables como es de suponer en asunto de la inmensa importancia que entraña el proyecto Monasterio.

Ahora, dejamos á la opinion pública, sensata y honrada, que juzgue con severa imparcialidad la conducta de cada uno de los protagonistas de este malhadado incidente.

Joaquín García y Elorz.

(1) Esta carta como copia exacta del original, la insertamos con las faltas de ortografía que se encuentran en ella.

SUPOSICIONES POBRES

El Porvenir, en su edicion de ayer mañana, inserta una carta y un comunicado, suscritos por D. Juan M. García y Espinosa, este último igual al que dicho señor dice remitir á *El Aviso*, en contestacion al artículo publicado en este periódico con el título de «El resto del secreto»; y como en el referido comunicado se hacen algunas manifestaciones que están muy lejos de ser verdad, he de rectificarlas, porque no quiero que en este asunto quede la más leve sombra, que pueda traslucirse en perjuicio de mi proceder recto y desinteresado.

En primer término, dice el comunicante, que supone que la tercera persona que tuvo conocimiento de la existencia de la carta firmada por el señor Monasterio, desde Madrid, haya sido la misma que *sorprendiera la buena fé* del director de *El Aviso* proporcionándole los datos necesarios para la confeccion del artículo citado.

Como esa tercera persona de que habla, soy yo; como en mi vida he cruzado la palabra con el director de *El Aviso*, á quien únicamente conozco de vista, lo cual puede comprobarse preguntando al señor Conchas; don Juan M. García y Espinosa olvidando ciertas consideraciones que yo, á pesar de su conducta para conmigo, no puedo olvidar, me juzga de un modo que no quiero calificar, por no incurrir en el mismo proceder suyo, dejando á la conciencia pública que dicte su fallo imparcial en la manera de conducirse que cada cual ha adoptado en su defensa.

¿Qué derechos tiene el comunicante, ni qué motivos le he dado yo, para que forme acerca de mi modo de ser, una apreciacion tan poco digna?

¿Es por ventura, que don Juan M. García Espinosa, juzga los actos ajenos, midiéndolos por el mismo rasero de los suyos propios?

La suposicion primera que hace en su comunicado es, por tanto, injusta en demasía, y la rechazo con todas las fuerzas de mi dignidad ofendida.

Enhorabuena que dé á la carta del señor Monasterio la explicacion que mas le plazca; á mi me satisface que se la dé en los términos que encuentre mejores para su defensa, si se cree atacado; pero si, por buscarla, ha de emplear medios que vayan contra mi reputacion, yo tengo necesariamente que destruirlos y rechazarlos por el indiscutible derecho que me asiste.

Hecho constar que yo no he sido la persona que haya mostrado al director de *El Aviso* ni á nadie, (excepcion hecha del señor Balgañon), la copia que obra en mi poder de la carta del señor Monasterio, están asimismo fuera de todo lugar, las intenciones que en mi supone tambien don Juan M. García y Espinosa, pensando de una manera bien pobre por cierto, relativas á que la opinion pública, extraviada por mi, forme juicios mas ó menos ofensivos para las personas que en la referida carta se mencionan.

Muy lejos de mi ánimo ha estado tal cosa, como he dicho anteriormente cuando del asunto me ocupo, en otro lugar de este número.

Yo no he acostumbrado nunca á emitir juicios que puedan menoscabar la reputacion de nadie, de modo que á don Juan M. García y Espinosa le engañaron esta vez sus suposiciones incalificables.

Y nada más, por ahora.

Joaquín García y Elorz.

A "EL PORVENIR"

Duéleme muy mucho, tener hoy que dirigir cuatro palabras á *El Porvenir*, único periódico que, á excepcion de *El Aviso*, había hablado hasta el dia de ayer, una sola palabra con respecto á un asunto que, agrandado únicamente, quizás por aquellos que debían ocultarlo con mas cuidado, está llamando en los presentes momentos la atencion de Sevilla entera.

El Porvenir, con un afan de informacion verdaderamente oficioso y exajerado, dá cuenta de las reuniones celebradas en las noches del sábado y el domingo últimos; la primera, en el círculo conservador, y la segunda, en casa del señor Rodriguez de Rivas.

Ahora bien; yo ruego al colega mencionado que me diga, haciéndolo público en sus columnas, quien fuera el *testigo presencial* que le proporcionara los datos referentes á la celebracion de dichas reuniones; porque habiendo dado á lo que en ellas ocurrió una interpretacion torcida, *El Porvenir* hace afirmaciones que estimo atentatorias y contrarias á mi buen nombre y decoro.

Supongo que el colega á que hago referencia no tendrá inconveniente alguno en dar á conocer el nombre de la persona que facilitara las noticias antedichas, bien llevándolas á la redaccion de *El Porvenir*, ó bien redactándolas de palabra á algún *reporter* del diario callejero; porque no creo que pueda haber por parte de *El Porvenir*, al dar cuenta del asunto, otro interés que el de aparecer ante los ojos de sus suscriptores como el diario mejor informado de todos los de la capital.

Con mas claridad; quiero que el colega de la calle Génova, diga de una manera clara y terminante, si la marcada intencion de molestarme que se deja traslucir en el modo que tiene de relatar lo sucedido en las reuniones celebradas en el círculo de la calle O'Donnell y en casa del señor R. de Rivas, es trabajo puramente de redaccion, ó si obedece á indicaciones de alguna otra persona extraña al periódico.

Si lo primero, para saber á que atenerme, y si lo segundo, para que el colega me ayude á conocer quien es ese *amigo que tan bien me quiere* y que, de paso, ha sido causante de que *El Porvenir*, publique hechos que no son completamente exactos.

Joaquín García y Elorz.

LA INSURRECCION DE CUBA

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)

General segundo cabo á ministro Guerra.

En reconocimientos en Pinar el enemigo tuvo ocho muertos y un prisionero; las columnas tres heridos.

En Habana el enemigo 12 muertos; las columnas ocho heridos.

En Matanzas el enemigo 16 muertos; por nuestra parte cuatro voluntarios muertos.

Presentados ocho con armas y dos sin ella.

50 rebeldes muertos

El número del «New York Herald,» edicion de París, llegado á Madrid inserta el siguiente despacho fechado en la Habana el 17 del mes actual:

«Cincuenta insurrectos de la partida Lacret han sido rodeados por un destacamento español, al mando del capitan Pardo, á diez millas de la Habana. Todos los insurrectos recibieron la muerte.

El capitan Pardo dijo que tenía orden de matar á los insurrectos.»

El viaje de Roloff

El presidente de la junta revolucionaria cubana en esta ciudad, Estrada Palma, ha declarado hoy que, efectivamente, el cabecilla polaco Roloff se ha embarcado para regresar á Cuba, cumpliendo órdenes del gobierno separatista, pero que no hace la travesía en el vapor «Bermuda.»

Zertucha vivo

Por varios conductos se desmiente la noticia de que haya muerto el antiguo médico del estado mayor de Maceo doctor Zertucha.

El corresponsal del «New York Journal» en la Habana desmiente hoy otra vez de una manera terminante el rumor de la muerte del médico.

GRECIA Y TURQUIA

POR TELÉGRAFO

DESDE ATENAS

Grecia triunfante.—Un combate Sangriento.—Toma de Vankolies.

Atenas 20

Las tropas al mando del coronel Vassos tomaron á Voukolies, en el camino de la Canea.

Han resultado 11 soldados griegos muertos y un teniente herido. Los turcos han tenido 100 bajas entre muertos y heridos y 250 prisioneros.

Atenas 20

Muertos y heridos

Parece ser que las pérdidas de las fuerzas helénicas en el combate de Boukolies fueron mas considerables de lo que ayer se creyó aquí.

Se asegura que en la porfiada lucha murieron cincuenta soldados griegos y sufrieron varios oficiales heridas graves.

Los turcos se batieron con el tesón y el ímpetu en ellos tradicionales.

La anexión de la isla

El rey Jorge ha declarado hoy sin ambajes á los ministros plenipotenciarios de las grandes potencias, que la anexión de la isla de Creta al reino helénico es ya un hecho consumado.

Tambien ha manifestado que el coronel Vassos, jefe del cuerpo helénico de ocupación, tiene orden terminante de proceder sin pérdida de tiempo á organizar el gobierno y administración de la isla en nombre de S. M.

Diez millones de griegos

Según afirmación del rey, en caso de que Europa adopte medidas para ejercer presión de cualquier género sobre él, los diez millones de griegos que habitan en el reino helénico, en Turquía y en otros paises, se agruparian en derredor del trono resueltos á morir antes que ceder á las exigencias de la diplomacia.

Tanta es la confianza de este gobierno en que Creta formará definitivamente parte de la monarquía helénica, que el lunes próximo, según se asegura presentará el ministerio á la Cámara de diputados un proyecto organizando la isla como una nueva provincia de este reino.

La rebelion de Filipinas

Desde Manila

Manila 20.

COMBATIENDO SIN TREGUA

Un ataque de los insurrectos.—Trincheras destruidas. El sargento Arizmendi.

Las operaciones de estos días en el río Zapote han tenido escasa importancia.

En cambio hoy ha sorprendido á todos los militares que los rebeldes tomaran la ofensiva, caso verdaderamente extraño.

Fuerzas de ingenieros están encargadas de construir un fuerte reducto en Bancusay, á la orilla derecha del río Zapote.

La línea de tropas que defiende los trabajos de los ingenieros fué atacada por los insurrectos.

Fuerzas del 14 regimiento los rechazaron, con grandes pérdidas de los rebeldes.

En vista de lo infructuoso de su ataque, los rebeldes comenzaron á tirotear desde unas trincheras que tienen en la oril a derecha del río Zapote.

Se ordenó que avanzara una batería de montaña la distancia conveniente, y fueron cañoneadas con mucho acierto las trincheras enemigas, en las cuales se hicieron grandes destrozos.

El sargento del 14 regimiento Arizmendi, combatiendo en una trinchera enemiga, quedó distanciado en bastantes metros de las tropas.

Fué atacado por varios insurrectos.

Mató á uno y huyeron los demás Acudieron dos rebeldes á recoger el cadáver, y el sargento Arizmendi los mató también.

Las trincheras del rio Zapote.—El cañoneo de la escuadra.

Los rebeldes parecen muy envalentonados, porque aun no han tomado nuestras tropas algunas trincheras del río Zapote.

Estas pueden ofrecer mucha menor resistencia que otras que ya han caido en poder de nuestros soldados; pero con arreglo al plan de campaña del general Polavieja, plan seguido con admirable precisión, no conviene todavía avanzar por ese lado.

Hay la certeza de que tan pronto como dé la orden el general Polavieja, serán tomadas esas trincheras.

Los artilleros, desde á bordo, han hecho disparos muy certeros.

Los rebeldes intentan defenderse contra la escuadra.

Todos los tiros caen en el agua, pues los buques están fuera del alcance de las armas de los tagalos.

La torre de Cavite.—Susto de los insurrectos.

Al medio día de hoy asomaron en la torre de Cavite Viejo varios curiosos rebeldes.

Tan luego como se les vió, desde una batería cercana se hicieron tres disparos á la torre, que dieron los tres en el campanario.

Este ha quedado cuarteado y amenaza venirse á tierra.

No hay para qué consignar que no quedó un solo rebelde en la torre de Cavite.

El plan del general Polavieja.

Se va realizando en todas sus partes, y ya hoy están los rebeldes acorralados, sin tener más salida que al mar.

El general no consiente que se precipiten las operaciones, y todas se verifican en los días que él tenía calculado.

El entusiasmo en Manila.—Una alocución del gobernador.—Los heridos.

Continúan las manifestaciones de entusiasmo por la toma de Silang. Se celebran diariamente banquetes y funciones para solemnizar la victoria.

El gobernador de Manila ha dirigido hoy á los habitantes de la población una alocución hermosamente escrita.

En ella, después de tributar al ejército los elogios que merece, pide en sentidas frases cuidados y socorros para los heridos en la campaña.

Hoy han llegado más heridos de Silang.

Vienen en camillas que ha regalado el Casino Español, y conducidos por soldados de la guerrilla de San Rafael.

La mayoría de los heridos mejora.

El Sr. López Murqueche está por completo fuera de peligro.

Las noticias de Silang

Sin duda los insurrectos han interrumpido las comunicaciones entre Silang y Santo Domingo, porque no ha recibido noticia alguna del Sr. Alhama Montes que acompaña á la columna del general Lachambre.

El "Isla de Luzon"

Port Said 20.

El crucero «Isla de Luzón» acaba de entrar en el Canal.

Jefes y oficiales á Filipinas.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden destinando á Filipinas á los jefes y oficiales siguientes del arma de infantería.

Coroneles.—Sres. Piñeiro, Alvarado y Alberti.

Comandantes.—Señores Merino, Fernandez Jetino, Hernandez, García y Arqués

Capitanes.—Sres. Gonzalez (don Carlos), Calderón de la Barca, Elostando, Dato, Vallés, González (don Eugenio) y Suarez.

Felicitacion del general Beránger.

El ministro de Marina ha dirigido al general en jefe del ejército de Filipinas el siguiente telegrama:

«Felicito á V. E. por la brillante victoria alcanzada sobre los rebeldes, bajo su acertadísimo mando, dándole las gracias por el buen concepto que le merece la marina y haberlo significado así al gobierno en su parte oficial».

Por un gustazo...

En estos días es objeto de las conversaciones en la alta sociedad parisiense un divorcio escandaloso provocado por las circunstancias verdaderamente curiosas.

La hija de un «sportman» riquísimo se casó hace algunos meses con un gallardo joven parisiense, que no aportó al matrimonio otra dote que su figura y su conversacion graciosísima y deslumbrante para el bello sexo.

Una noche en que la joven se preparaba para asistir á un baile, abrió el cofre donde guardaba sus joyas, que valían una fortuna, y lo encontró vacío. El esposo se las había llevado.

Esto ocurría á los tres meses de matrimonio.

Poco despues supo la joven que su marido se hallaba en Suiza gastándose bonitamente los cuartos con una «cocotta» de moda.

Entonces aquella presentó demanda de divorcio.

El padre de la joven ha muerto á consecuencia de los disgustos que le proporcionó su yerno.

¡El gran «partido!»

El pueblo de Silang

El pueblo de Silang, tomado hoy valientemente por la division Lachambre, pertenece á la provincia de Cavite. y está situada al Norte de los montes de Songay y á veintidós kilómetros de Calamba.

Tiene 7 500 habitantes, y está rodeado de un bosque.

El clima, no muy cálido, es saludable.

En Silang había iglesia parroquial, servida por un cura regular, perteneciente á la Orden dominicana, y una escuela de instruccion primaria.

Lo mismo que casi todos los pueblos de la provincia de Cavite, produce madera muy buena para construcciones navales, arroz, café, azúcar, cacao, algodon, tabaco, pimienta y cabo negro con el que se construyen cables.

En las inmediaciones del pueblo hay excelentes pastos para vacas, caballos y búfalos

Los indios de Silang dicen que en uno de sus ríos hay una campana encantada que ocultó allí un padre jesuita. Añaden que la oyen sonar por las noches, pero que no pueden encontrarla jamás.

La provincia de Cavite, donde han comenzado las operaciones tan brillantemente, tiene una superficie de 123,890 hectáreas y 155 000 habitantes.

Además de Silang, los puntos fortificados por los rebeldes y donde se cree que harán enérgica resistencia, son Imus, Noveleta y Cavite Viejo.

El primero de estos pueblos tiene 14. 700 habitantes; Noveleta 3 500 y Cavite Viejo 11.000.

El pago de las obligaciones de Aduanas

Para el pago de intereses y amortización de las obligaciones sobre la renta de Aduanas, vencidos en 15 del actual, tiene el Banco de España en su poder fondos suficientes reservados que figuran en su balance con arreglo al Real decreto de imisión de dichos valores, que es lo que interesa á sus tenedores

El pequeño retraso que el público observa es debido á que todavia hay que hacer el pago por las carpetas provisionales sin cupones y á la necesidad de requisitar las facturas y hacer la cancelación en los libros, operación que producen gran trabajo para hacer el cual se han habilitado horas extraordinarias con objeto de terminarlas en breves días.

De todos modos, en el próximo trimestre no habrá el menor retraso, porque en primer término se hará el sorteo para la amortización en la fecha prevista, ó sea con un mes de anticipación á la del vencimiento, y en este caso las facturas se recibirán desde el día del pago para requisitarlas. Como además las facturas que se presentaran ya con los cupones no sufrirán demora, según sucede ahora, al rectificar los números que equivocadamente estampan los tenedores de las carpetas provisionales.

Para el pago de la Deuda perpetua interior se sigue igual procedimiento y las facturas tienen casi la misma redacción que las de las obligaciones, no habiéndose producido ninguna queja, ni surgido la menor desconfianza, por las fechas en que se hacen los pagos, cuyos llamamientos hace el Banco en la Deuda perpetua como en las obligaciones de Aduanas.

Sin embargo, nadie se extrañe de que haciendo mes y medio que se abrió el pago de la perpetua, todavia no se haya terminado, como ocurre todos los trimestres, mientras se quiere que los intereses de las obligaciones, que son 800 000 se abone en cinco dias

Esto no obstante, para facilitar el pago, el ministerio de Hacienda ha encargado al Banco de España que las facturas que reciba requisitadas hasta las dos de la tarde cada día; las ponga al pago en el mismo é cuyo fin, á esa hora fijará en la ventanilla de la Caja desde mañana un segundo anuncio del número á que alcanza las facturas despachadas para ser satisfechas, ampliando, si fuese preciso, las horas de Cajas para los pagos

No hay, pues que abrigar la menor desconfianza y al ministro de Hacienda se haya resuelto á facilitar en cuanto sea posible el pago de esos valores.

La canastilla de un niño

En París ha llamado mucho la atención el lujo, verdaderamente excepcional, desplegado en la confección de la canastilla destinada al niño que ha dado á luz la condesa de Castellane.

La hermana mayor de ésta es quien ha hecho el regalo de la canastilla, habiendo sido cosidas á mano todas las prendas que en la misma figuran, y que suman docenas de docenas

El valioso presente fué colocado en un gran cesto de raso azul, cubierto de encaje blanco y volantes de lo mismo, que se cierra con una gran escarapela en cuyo centro está, primorosamente bordado, el escudo de los Castellane. Por su parte interior, el cesto está forrado de raso azul guatado, con polvos de violeta, que, al abrirlo esparcen delicado aroma.

Los parientes más próximos del recién nacido han enviado también riquísimos regalos.

Su tío, el millonario Jorge Gould, un tazón ó pequeña sopera, adquirida por un precio fabuloso en casa de un afamado anticuario. Dicho objeto es de oro macizo, admirablemente cincelado y con multitud de perlas y turquesas incrustadas.

Regalo de otro de sus tíos, Howard Gould, es un servicio para «toilette» de bebé, y que consta sólo de tres piezas: son éstas un cepillo finísimo, una caja para polvos y una borla. Todas estas piezas están montadas en plata antigua de raro mérito, y llevan incrustados zafiros «cabochon» y brillantes.

Además, Howard Gould ha enviado á su nuevo sobrino una cuchara, que es una maravilla de orfebrería. Está hecha de oro con florecillas de esmalte azul, en el centro de cada una de las cuales hay un brillante, y en el mango de la cuchara se lee esta inscripción hecha en brillantes: «Sois le bienvenu.»

Alice Gould, tía también del recién nacido, ha regalado á éste una docena de cucharillas de oro, artísticamente labradas, y cuyo mango se termina por el escudo y corona de los Castellanes. El marqués de este título ha dado á su nuevo nieto una magnífica taza de oro cuajada de zafiros, y que de generación en generación ha sido usada por el primogénito de dicha noble familia. La marquesa de Castellane envió á su nuera el magnífico traje de bautizo que el actual conde de Castellane, padre del recién nacido, usó en aquella ceremonia, acompañando á este regalo una preciosa arca antigua, llena de encajes valiosísimos, que por largos años habían pertenecido á sus antepasados.

CRÓNICA SEMANAL

Mercados de la provincia de Sevilla

Como se había pronosticado, persiste la subida de los precios de aquellos productos que tienen más demanda en el mercado de granos y semillas.

Los trigos se han pagado en la semana de 62 á 70 reales fanega, siendo creencia general de que no será este el mayor precio que obtengan hasta la próxima cosecha. Igualmente las cebadas van adquiriendo mayores precios, especialmente la navegada, de la que ya va habiendo pocas existencias, siendo los precios mas corrientes de 32 reales fanega la navegada y 34 la del país. Las habas tambien han tenido alguna subida, pagándose de 49 á 53 reales fanega. Solamente el maíz es el que ha tenido algun descenso en razón á las buenas existencias y á ser pequeña la demanda, habiéndose vendido en la semana algunas partidas de 30 á 31 reales fanega.

Se ha notado desanimación en el mercado de aceites, siendo pocas las entradas y estas de no muy buena clase, y como es natural, los precios se han resentido algo. Sin embargo de esto, los aceites bien elaborados se venden con bastante estima, siendo solicitados directamente por los abastecedores y pagándose á precios superiores de los que rigen en este mercado.

Las casas extractoras de vinos de Jerez empiezan á gestionar en esta provincia la adquisición de mostos y vinos añejos, por no encontrar en otras zonas vinos apropiados al objeto á que en dicha plaza se destinan, siendo de suponer que esta demanda ha de determinar una gran actividad en los negocios y mejora en los precios, dada la buena calidad de los caldos obtenidos en la pasada cosecha.

En los demás productos no hay mas variación que el alza experimentada de nuevo en los precios de la paja, en atención á que vuelve á exportarse gran cantidad de este producto para el vecino reino de Portugal. Las ventas se han efectuado á 3 y 4 reales arroba puesta sobre el vagón del ferrocarril.

El tiempo sigue siendo muy apropósito para el desarrollo de las siembras, que se encuentran en muy buen estado, habiendo tomado gran actividad todas las faenas agrícolas y entrando los pueblos en un periodo normal del que hace tiempo carecían por no poder dar ocupación á los obreros del campo

Los precios de las carnes y del pan al público no han sufrido alteración alguna con relacion á la semana anterior.

GACETILLAS

Anteayer, domingo, hizo un dia verdaderamente primaveral, que aprovecharon los sevillanos para pasear por los jardines y afueras de la ciudad.

También las ventas se vieron muy concurridas.

Nuestro virtuoso Prelado, Sr. Spínola, ha anunciado que dará órdenes mayores y menores el Sábado Santo.

Por el arquitecto municipal se ha propuesto á la Alcaldía el derribo por administracion de los restos de construccion que se encuentran en la casa Conde de Benomer, número 4, que están en estado ruinoso.

En los dias siguientes al entierro de S. A. la Infanta D.ª Luisa Fernanda han fallecido en El Escorial el cura párroco, el conservador de Palacio y el interventor del Patrimonio.

Indudablemente el fallecimiento ha debido ser producido por el intenso frio que se sintió durante aquella tarda en dicho Real sitio.

Ha sido nombrado fiscal municipal del juzgado de la Magdalena don Mario Dominguez Romero.

La «Gaceta» del dia 19 publica el programa detallado de los exámenes para ingreso en la Escuela Naval flotante.

Por R. O. se han prorrogado hasta el dia 30 de Junio próximo venidero los plazos señalados en el mencionado real decreto para que los desertores y prófugos, cualquiera sea el punto de su actual residencia, puedan acogerse á los beneficios del indulto otorgado por el mismo, que les serán aplicados en las condiciones que se determinan en él, y observándose para ello las reglas contenidas en la real orden del citado dia 18 de Abril de 1895.

Es ya un hecho que la Exposicion Nacional de Pinturas se celebrará en el mes de Mayo próximo.

Como hasta ahora existían dudas respecto del particular, creemos de interés anunciarlo para conocimiento de los artistas sevillanos.

El Sr. Montero Rios, que, como oportunamente anunciamos, llegó á ésta procedente de la corte en el expreso del sábado, está siendo visitado por los hombres más importantes del partido liberal sevillano.

El exministro fusionista llegó á Sevilla acompañado del actuario, y D. Francisco de Mata, estimado y particular amigo nuestro.

Ha marchado á Madrid el juez de primera instancia del distrito de la Magdalena Sr. Fernandez Vior, que será sustituido por el Sr. Alvarez Feria, juez municipal del mismo distrito, á quien á su vez sustituirá don Antonio Palomo.

Ha regresado de sus posesiones de Cabra el diputado provincial D. Alfredo Hareso.

«La Última Moda» publica en el número 477 (21 de Febrero) 27 modelos, de gran novedad y elegancia.

Con dicho número reparte un pliego de novela, una Hoja de patrones y 4 planchas de dibujos para bordar.

Precio del número un real. Por suscripcion, trimestre (13 número) 3 pesetas.

Se publica todos los domingos.

Oficinas: Velazquez, 56, hotel, Madrid. Teléfono 2,205.

Esta noche á las ocho, el inspirado autor de «Juan José» y «Eleeñor feudal» don Joaquin Dicenta dará una velada literaria en el Ateneo.

En los círculos sevillanos se habla bastante del proceso del capitan del «Aznalfarache.»

El sumario se lleva con gran reserva y no poca actividad, que contrasta con la parsimonia usada anteriormente.

El jurisconsulto señor Camacho se ha negado á aceptar la defensa del patron Martinez, segun nos informan y solo se encargará de la parte civil del asunto.

El Asilo de niños desvalidos, benéfico y simpático establecimiento, llena cada día más el objeto de su mision, gracias á los solícitos cuidados de su Junta directiva, y muy especialmente del teniente de alcalde señor Lupiañez.

En la actualidad atiende el pago de la estancia y educacion de 26 jóvenes en al colegio de los padres Salesianos, y la de 13 niñas en la casa colegio de las Salesianas y Beaterio de la Santísima Trinidad, teniendo además en el Asilo jóvenes hasta el número de 19, que están colocados la mayor parte como aprendices en talleres de esta ciudad y un número escaso esperan que las autoridades judiciales determinen si han de ser recogidos por sus respectivas familias

La retribucion que obtienen los que trabajan se va imponiendo en la caja de ahorros del Monte de Piedad en libretas á nombre de cada uno.

A todos los gastos se acude con el producto de la caridad particular, pues son muy escasas las subvenciones oficiales, motivo por el que la junta directiva del Asilo merece la mayor gratitud.

El teniente de alcalde señor Lupiañez, vocal de la misma, ha establecido en el Asilo socorros especiales que sin afectar ni modificar en nada á la organizacion de aquél, darán muy buenos resultados.

Por su iniciativa, y con los socorros que él y muchas personas dan, facilita dos comidas al dia á todos los niños pobres de los que se presentan en el establecimiento, exigiéndoles para obtener el socorro la puntual asistencia á las escuelas municipales, á cuyo fin entrega á cada cual un pequeño libro donde el maestro director respectivo ha de anotar la asistencia del interesado, que es dado de baja si deja de asistir tres dias consecutivos sin causa justificada.

Los domingos y dias festivos, despues que regresan de oir misa, se les reparten prendas de vestir, prefiriendo á los más aplicados y asistentes á la escuela.

Nada se ve que falte en la nueva casa de caridad, y segun nos han informado, hasta ahora cierra su cuenta mensual pagando todos los gastos y con algun sobrante en caja.

El presidente de dicha Junta, señor Atienza, el señor Lupiañez, y los dignos individuos que á ella pertenecen son dignos de los mayores elogios.

En vista que el director de la Escuela provincial de Bellas Artes, Sr. Bontelon insistió en la dimision de dicho cargo, que tenía presentado, el rector ha formado la terna, proponiendo á los señores Cano, Dominguez y Muñoz.

Es seguro que el eminente artista que figura en el primer lugar de dicha terna será el nuevo director de la Academia.

Hasta tanto no se arreglen los desperfectos causados por la última arriada en los pilares del puente pasadera, no se continuará la construcción del tercer tramo.

Ha fallecido en Utrera la señora doña Marcela Saoz de la Maza, marquesa viuda de San Marcial y de Gibaja y madre del actual marqués del mismo título.

A este y á su distinguida familia enviamos el pésame.

INTERESANTE

En la administración de este periódico se hallan de venta, al precio de quince céntimos, hermosos fotograbados del retrato de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda (q. e. p. d.)

Se encuentra enfermo el jefe de la seccion de quintas y reemplazos de esta Diputacion provincial, don Antonio López Asme, á quien deseamos pronto y completo restablecimiento.

En la villa del Pedroso se ha fundado una sociedad recreativa denominada «La Amistad.»

En este Gobierno civil se ha recibido la lista definitiva hecha por el rector de la Universidad, señor Mudarra, de los señores jefes de establecimientos de enseñanza, catedráticos y doctores que forman el claustro electoral de la misma en el corriente año. A 139 asciende el número de ellos.

Se encuentra gravemente enfermo, el canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, don José López García.

La fundacion del patronato instituido por Juan de Orta, dispone dar dotes de diez mil maravedís á doncellas huérfanas naturales de Utrera, del linaje del fundador, y en su consecuencia la Junta provincial de Beneficencia, en sesion de 30 de Enero último acordó publicar dicha disposicion por término de 30 días, á fin de que si existe alguna persona interesada que pueda probar su derecho, produzca oportunamente su solicitud para que en su vista resuelva dicha corporacion lo que sea procedente.

El cuadro ó boceto del cartel de feria presentado por el señor Candelas en el último concurso de pintores para las próximas fiestas de Abril y que ha sido rifado en la Cervecería de la Campana ha correspondido á nuestro querido amigo, don Manuel Munti.

Procedente de la corte ha llegado á esta capital la señora marquesa de Monroy que se hospeda en la elegante morada de nuestro particular amigo don Sebastian Rejano.

El conocido banquero señor Montes Sierra, para restablecerse por completo de la enfermedad que ha padecido, piensa hacer una expedicion por mar en uno de los vapores de la compañía Sevillana.

Son muchos los artistas sevillanos que piensan concurrir á la Exposicion Universal que ha de celebrarse durante el próximo mes de Junio en Copenhague.

Según nuestras noticias, entre las firmas de estos artistas figurarán las de los señores Jimenez Aranda, Bilbao, Clemente, Pariadé y Rico Cejudo.

El sábado salió para Valencia la notable artista, señorita Geraldine.

El eminente artista sevillano, señor Bilbao, ha enviado su hermoso cuadro «Triste antesala», al salon de París.

Es seguro que tan notable obra se venderá á buen precio en aquel centro artístico.

El reputado escritor, Mariano de Cavia, redactor de «El Imparcial» se encuentra en Sevilla procedente de Cádiz.

Nuestro muy estimado amigo, don Manuel de Campos Munilla desempeña en la actualidad las cátedras de Economía Política y Hacienda Pública, de esta Universidad.

Ha salido para Granada el señor marqués de Donadío, senador vitalicio, y muy querido amigo nuestro.

NOTICIAS TAURINAS



Puede darse como contratados definitivamente para trabajar las corridas de abono en Madrid, los diestros Mazzantini, Guerra, Reverte, Bombita, Fuentes y Bonarillo.

Durante la canicula se celebrarán ocho corridas de toros que trabajará Minuto en union de otros matadores.

Según nuestro compañero en la prensa «El Barquero,» ya tiene hecha su combinacion para las corridas extraordinarias la empresa de la plaza de toros de Madrid.

En la primera se lidiarán reses de don Edoardo Miura por los diestros Mazzantini y «Guerrita» y en la segunda toros de Moreno Santamaría estoqueados por Mazzantini, «Guerrita» y «Conejito.»

AGENCIA EJECUTIVA
DE SEVILLA

EDICTO

de 1.ª subasta de fincas

D. Francisco Jimenez Varea, Agente ejecutivo de esta localidad por débitos á la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia, en 16 de Febrero en el expediente de apremio que se sigue contra Juan de Dios Alvarez, por débito de la contribucion territorial correspondientes á varios trimestres de 1893 94 á 1896 97 se sacan á pública subasta los bienes embargados al mismo que se detallan á continuacion:

Débito por principal recargos y costas, 1449 pesetas 09 céntimos.—Efectos que se subastan, una casa en esta Ciudad calle Hiniesta número 6, que tributa á nombre de don Juan de Dios Alvarez.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares de esta localidad, el día 11 de Marzo á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate.

2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.º Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si careciese de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del remate, al cual después se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.º Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de la Agencia antes del otorgamiento de la escritura según disponen los arts. 37 y 39 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente ley.

Sevilla á 16 de Febrero de 1897.—El Agente ejecutivo, Francisco Jimenez.

Madrid 21 de Febrero

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición alguna.

Noticias generales

La recaudacion por venta de tabacos y timbre durante el mes Enero ha bajado 218.000 pesetas, comparada con igual mes del año pasado. Se atribuye la baja á la disminucion en la renta del papel timbrado durante este mes, por haber sido denegados los exámenes de Enero y á la gran provision de tabacos que se acostumbra á hacer en el mes de Diciembre.

—En el expreso de Andalucía salió para Antequera el exministro señor Romero Robledo.

Le acompañan los señores Borea y Cuartero, y regresarán á Madrid dentro de pocos días

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

BUENOS AIRES 20.—La epizootia bovina se ha presentado en la provincia de Santa Fe, causando grandes estragos.

Se adoptan medidas para impedir el desarrollo de una epidemia que tanto puede perjudicar á la ganadería, uno de los ramos más importantes de la riqueza pública de esta nacion.

LONDRES 20.—He aquí los resultados de la eleccion legislativa verificada en Chertsey:

Bennet, conservador, 4845 votos.
Baker, radical, 3977.
Ha sido proclamado el primero.

BERLIN 20.—En el Parlamento aleman se han discutido varias proposiciones referentes al trabajo.

Se han desechado algunas en las que se fijaba la duración del mismo; pero se ha aprobado una presentada por un individuo del centro, pidiendo que los gobiernos confederados abran una información para saber en qué establecimientos industriales la escesiva duración del trabajo es perjudicial á la salud de los obreros.

PARIS 20.—Se ha publicado una especie de manifiesto de la juventud realista de Paris, en el cual se habla con gran simpatía de Grecia y se anatematiza á Turquía.

Dicho documento se opone, sin embargo; á las manifestaciones en las calles, porque dice no deben llevarse á ellas las cuestiones diplomáticas.

NACIONALES

Desde Manila

Madrid 22 (10 m.)

Las noticias que se reciben de la capital del archipiélago filipino, dan cuenta detallada del efecto producido en nuestros bravos soldados, la toma de Silang.

La alegría que entre ellos reina es grandísima, y en todas partes se celebran festejos, por la victoria alcanzada.

El general Polavieja recibe felicitaciones por su buen acierto en la direccion de la campaña, felicitaciones que él transmite á los generales, jefes, oficiales y soldados de nuestro bravo ejercito.

De Cuba

Madrid 22 (11 m.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que las columnas combinadas avanzan hacia donde se encuentra Máximo Gómez.

El general López Amor reconoció á Herraduras, Barracones y Juan Criollo; en cuyo ingenio batió á 400 insurrectos, persiguiéndolos hasta Pelayo, donde se diseminaron.

Nos mataron á un teniente del batallón de Chiclana, llamado Quintín García, y nos hirieron á tres.

Cogimos cuatro muertos del enemigo y 15 caballos con sus monturas.

Otros encuentros no han tenido interés.

Conflicto greco-turco

Madrid 22 (12 m.)

En Atenas más de 4.000 personas organizaron ante el Palacio Real una manifestación pidiendo al Rey que persista en su actitud por lo que respecta á Creta.

El rey tuvo necesidad de hablar á su pueblo, manifestando que la voluntad popular era la suya.

La ovación prodigada entonces al monarca rayó en delirio.

Después los manifestantes dieron vivas al príncipe Jorge.

Las escuadras extranjeras sólo impedirán al coronel Vosses atacar la Canea.

El coronel, apesar de esta restricción, avanza hacia el interior de Creta.

Amigos verdaderos

Madrid 22 (1 t.)

En Montevideo se ha celebrado una reunión para construir un barco y regalarlo á España.

Cargos eclesiásticos

Madrid 22 (2 t.)

Se ha dicho que el actual obispo de Sión se encargará de ocupar la sede vacante de Sigüenza, elevandose á la dignidad episcopal al actual secretario del arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá. A éste se le indica para ocupar la vacante que dejaría el Sr. Cardona.

Infundios

Madrid 22 (3 t.)

Han circulado «canards» de que había sido muerto Polavieja y de que Máximo Gómez está hecho prisionero.

Nada es cierto.

Más de Cuba

Madrid 22 (4 t.)

Telegrama oficial

El batallón de Vergara ha batido á una partida en Manolita (Pinar del Río), matando á cuatro.

A nosotros nos mataron uno y nos hirieron dos oficiales y seis soldados.

En otros reconocimientos practicados, también en Pinar, les matamos tres.

En San Cristóbal se han presentado el cabecilla Benito Alonse y catorce más.

De otros puntos se han presentado 10.

Confírmase que numerosa partida de insurrectos que acechaba el destacamento de San Diego de Baños, sorprendió á éste cuando salía del fuerte, logrando matar 40 bomberos y causando heridas de mucha gravedad á un capitán y cuatro individuos más.

Un despacho oficial de Cuba participa haber sido fusilados por incendiarios Pablo Hernández, Ramon Abreu y Manuel Romero.

Noticias de Marina

Madrid 22 (5 t.)

Beranger ha dispuesto que continúen en la Carraca la reparacion y el alistamiento del «Princesa de Asturias.»

Caso de que la machina entorpeciera para colocar las calderas se lo llevaría á Cartagena, volviendo á la Carraca para completar el armamento.

Morote prisionero

Madrid 22 (7 t.)

El redactor en Cuba de «El Liberal», comunica que ha estado prisionero de los insurrectos, habiendo sido juzgado por un consejo de guerra que lo absolvió de la pena de muerte que para el pedía el rebelde que hacía las veces de fiscal.

Habló con Máximo Gómez que lo trató con dureza.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 22, DE FEBRERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	65'45
» » fin de mes.	65'45
» » próximo.	00'00
» Exterior	77'80
» Amortizable.	77'70
Acciones Banco de España.	386'00
Cubas 1886	95'40
» 1890	81'00
Acciones de Tabacos.	212'25
» 90 dias.	
Paris vista.	25'90
» 8 dias.	00'00
Londres vista.	31'72
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	00'00
» » próximo.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	00'00
3 » Francés.	00,00
PARIS	
6 por 100 exterior.	62'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

La Conmemoracion de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo

LITURGIA

El oficio y Misa son de S. Florentino, rito doble mayor, color blanco.

CULTOS

En la P. de S. Andrés. á las ocho, Misas en honor de S. Antonio y Santa Ana

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el M. de Sta. Paula.

SANTO DE MAÑANA

S. Matías, ap. y S. Modesto, ob.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 22 de Febrero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el T. Coronel de Ingenieros, don Antonio Peláez

Visita de hospital y provisiones el capitán de Soria don Enrique Moron.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer hombres 6 mujeres 1. párvulos 7.—Total, 14.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.	60c0 arbs	
A porte.	00 010 á 00 010	000 »
Viejo	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo	48 1,8 á 00 010	0125 »
Endeble	0 010 á 00 010	

MATADERO

MATADERO.—Día 22—Toros, 2.—Bueyes, 11.—Vacas, 06.—Novillo, 03.—Utreros, 06—Erales, 1.—Añojos, 11.—Terneras, 05—Carneros, 21.—Machos 00—Ovejas, 09—Cabras, 01.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla. Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	58 á 60
Id. mezcillas	56 á 58
Id. blanquillos.	57 á 57
Id. barbillas.	54 á 56
Id. tremés.	57 á 59
Cebada del País.	29 á 30
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	96 á 98
Id. regulares	76 á 80
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	50 á 52
Id. mazaganas	37 á 38
Id. chicas	43 á 44
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	25 á 26
Altramuces	23 á 24
Cañamones	66 á 68
Alverjones.	49 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	46 á 48
Escaña.	25 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	50 á 52
Maiz	34 á 35
Mijo	76 á 80
	ARROBA
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id » 3.ª	15 á 16
Sémolas	20 á 21
	QUINTAL
Recasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 · 26
[illegible]	24 · 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 22 de Enero.—Existencia anterior, 392.—Han entrado en este día, 040: total, 432.—Han salido: para el consumo, 870; de tránsito 01: total, 088.—Quedan para el inmediato día, 344.

Los cerdos vendidos han pesado 09.569 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'15 á 1'17.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demas estaciones.	3'15 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4 00 t	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,53
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9 50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10 06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 m
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 8'10 t., y llega los [illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—El señor Cura.

A las ocho en punto.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 8 La marcha de Cádiz y Microfonógrafo.—A las 9 La Czarina.—A las 10 La mujer del Molinero y mier fonógrafo.—A las 11 Al agua patos.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV — Sevilla.—Juéves 25 de Febréro de 1897 — Núm. 4156

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla....	Un mes......	2'50
Península.	Un trimestre...	8'50
—	Un semestre...	6
—	Un año...	30
Extranjero....	Tres meses...	16'50

PAGO ANTICIPADO.

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

"EL AVISO,, HABLA

Nuestro colegá *El Aviso*, dedica su número de ayer á tratar del asunto que en estos días está llamando la pública atencion y que se refiere al proyecto del Sr. Monasterio.

En primer término publica la carta que le dirije D. Juan M. García y Espinosa, en la que contesta en términos enérgicos é irrefutables.

Despues transcribe el artículo publicado por EL ORDEN con el título de «Verdad á secas» y á renglon seguido bajo el epígrafe de «Continúo» hace el Sr. Conchas algunas aclaraciones del mismo y de la carta del Sr. Monasterio.

Empieza por reconocer, lo cual no podiamos menos de esperar de dicho Sr. que nunca, había cruzado su saludo con nuestro compañero el Sr. García y Elorz, refutando por tanto los extremos contenidos en el primer párrafo de la carta de don Juan M. García y Espinosa, y entre otras cosas, refiriéndose á la epístola del Sr. Monasterio dice lo que sigue:

«Respecto á las *debilidades* del Sr. Alcalde, temidas por el Sr. Monasterio, confieso que creí y celebraré equivocarme, que las he tenido ó pudo tener en el asunto, y pensé así porque sé y es público y notorio que las *debilidades* de su Excelencia, cuestan caras á Sevilla y de ello es prueba el servicio de la limpieza pública por el que paga Sevilla 29.000 duros en la actualidad, siendo de notar que jamás alcanzó mayor suma que la de 20.000 duros, y que hoy, sin duda por debilidad, se pagan ó regalan esos 9.000 más, para lo que ha sido preciso que el señor Alcalde viole la Ley, burlando el precepto que le ordena la subasta pública para contratar ese servicio; otra debilidad de su Excelencia es dejar *dormido* el dictamen de la Comisión de Policía Urbana por el que se proponía la supresión del despacho de carne llamado de *La Pila*; otra debilidad del Sr. Alcalde fué el acto arbitrario de castigar injustamente á los veterinarios Municipales, porque estos facultados por la Ley, dictaminaron que no debían expenderse los pájaros despellejados, lo que desagradó ó contrarió el deseo del Alcalde que buscó acogida ilegalmente por no ser de la competencia de ésta, en la Junta de Sanidad Local.

Así que yo suponiendo como el señor Monasterio expuso en su carta, que el Alcalde podía ser débil, no hice otra cosa que atribuirle una cualidad ya demostrada con perjuicio del dinero de Sevilla en una ocasión, de los intereses de la industria en otra y siempre con notorio daño de la justicia».

Reproduce tambien nuestro artículo titulado «Suposiciones pobres», y por último publica el siguiente:

"VENGA LA JUSTICIA

Dije cuando publiqué la carta que el Sr. García Espinosa relaciona con la por él copiada que la creía *aproximada* á la original y admitiendo la relacion de la *aproximada* con la del Sr. Monasterio ¿donde está mi deseo de lastimar reputaciones ni ofender honras?... en parte ninguna, si el Alcalde de Sevilla en tanto estima su honor, lo que yo no he de negarle, ¿porque ha aguardado á que el asunto tome tantos vuelos? ¿por qué desde el comienzo de él, no se apresuró, ya que antes que fuese del dominio público no lo hizo, á evidenciar su conducta, en vez de buscar *encerronas* y justificaciones privadas de actos suyos que son por razón de su cargo y del asunto, del interés público? ¿tiene esa conducta justificacion, dados los propósitos que se le atribuyan y que yo supongo que sean los mejores y más dignos? Nó; el Alcalde apenas se inició en la prensa tan grave asunto, debió apresurarse á manifestar los hechos, debió patentizar públicamente su conducta, ¿qué va á probar D. Anselmo Rodriguez de Rivas, con la presentacion ante los tribunales de un acta, levantada en su domicilio—y conste que me hago eco de referencias—por un notario que escucha tras un mueble, y acta que no suscribe el Sr. Ibarra que según se dice, hallábase presente en aquel acto en unión de los Sres. Balgañón y D. Joaquín García Espinosa?

. . . .

¿Es cierto que el Sr. Rodriguez de Rivas fué á la Estacion de Córdoba á esperar á un pariente suyo que regresaba de Madrid y quien la entregó apenas subieron en un carruaje, varios pliegos y entre ellos la carta del Sr. Monasterio dirigida á D. Juan M. García Espinosa?

Si este hecho, fuese cierto, el Alcalde hubiese demostrado, un interés en el asunto, que no podria justificar jamás, el haberlo tenido.

Ya he dicho, cuanto he creido pertinente al asunto, sólo me queda esperar esa justicia pública, que ansía el señor D. Juan Manuel García Espinosa y que yo aguardo satisfecho de mi conducta.

Supongamos que yo acusé al Sr. Alcalde, de debilidades ó complacencias, que pudieran ser perjudiciales para los intereses de Sevilla y que el Sr. Rodriguez de Rivas, llega á probar lo contrario, pues tanto mejor, yo seré el primero en celebrarlo; pero nadie puede negar que la intervencion del Sr. Alcalde en este enojoso asunto, nadie puede explicarla, ni facilmente comprenderse.

Para qué y porqué había de temer el Sr. Monasterio debilidades del Alcalde, ni á qué había de hablar de *componendas, con los mal avenidos, aunque haya que hacer alguna excepcion*, si se refería en dicha carta el Sr. Monasterio, según afirma el Sr. García Espinosa á los propietarios, en qué *componendas* habían de entrar aquellos para perjudicarse en sus intereses, cuando son estos los que les han impulsado á ponerse frente al proyecto del señor Monasterio, y si eran ellos los *mal avenidos* á que habían de hacerse excepciones; no es lógico creer lo que afirma el señor Espinosa, que falta á la exactitud en la copia de la carta, callando parte del párrafo primero, que aparece en la copia de EL ORDEN.

Sea de ello lo que fuere y en esto he de insistir, el Alcalde ha intervenido, guardando silencio hasta que la prensa le ha obligado á hablar en un asunto nada correcto, y prueba de que esta calificacion mía no es injusta, es la forma usada en todo cuanto se relaciona con él.

Un pariente del Alcalde á quien se le confía la entrega de pliegos y cartas pertinentes á un proyecto de utilidad pública, ese mismo Alcalde que apoyó la idea del proyecto ó la de convenir con los propietarios para la realizacion de él, (existiendo otro proyecto) un empleado Municipal que es intermediario entre la persona, que recibe equivocadamente la carta del señor Monasterio y el Alcalde, la cita en la casa de éste, del padre de la persona que anuncia á el empleado el conocimiento de la carta, la presencia del jefe político de ambos, la contratacion de un notario y un testigo, la manera de llevar á cabo este acto, impropio por la forma de la caballerosidad del señor Rivas, el tiempo transcurrido desde el conocimiento de la carta, hasta la vindicacion hecha de su conducta por el Alcalde ante sus correligionarios y ante sus concejales, la tardía denuncia al Fiscal de los hechos, en cuyo acto revela el Alcalde que estime existe algo penable por los tribunales de justicia, todo en fin, acusa incorreccion y reclama justicia, que debe hacerse y que hecha, pondrá á cada uno en el lugar que merece.

Creo por tanto, que por lo menos el señor Rodriguez de Rivas, ha tardado en hacer pública su conducta, dejando que la opinion se extravíe ó cuando menos piense mal de su gestion.

Si los hechos confirman que el señor Rodríguez de Rivas ha obrado rectamente, confirmacion que hoy solo compete á los tribunales de justicia á los que parece entregado el asunto, tendré en ello verdadera satisfaccion, pues lejos de mi propósito cuanto á la honra de nadie puede molestar en mis escritos, teniendo por base la calumnia.

Si la opinion se hubiese extraviado en su juicio, que lo dudo, solo sería culpable de ello, el Alcalde de Sevilla con su obstinado silencio, en su afán de formar un atestado policiaco, ó un sumario privado, para su uso particular; en un asunto en el que por estar mezclados los intereses de la Ciudad, debe ser del conocimiento público.

Venga pues el fallo y de la justicia que se haga, recoja cada cual la parte que le corresponda.

L. CONCHAS.

DE TODO UN POCO

Distan mucho de ser oficiosas, como dice en su número de ayer *El Español*, refiriéndose al artículo publicado por EL ORDEN, el martes pasado, las declaraciones que sobre el asunto que en él se trata hace nuestro compañero de redaccion Sr. García y Elorz.

Fué obligado por las circunstancias á hablar, y lo hizo con la ingénua y fiel expresion de la verdad, aun cuando el citado periódico, obrando incorrectamente y sin tener conocimiento ninguno del caso en cuestion no lo crea, como ha dicho.

Se conoce perfectamente que el citado periódico ha recibido la órden, de quien puede dársela, de insertar un número determinado de renglones, y él, como soldado sumiso que procura hacer méritos con la esperanza de alguna recompensa, los publica sin leerlos, haciendo un papel bastante desairado.

¡Pobre colega, que engañado anda!

***

Grande es nuestra complacencia por las reiteradas muestras de cariño que seguimos recibiendo en estos dias, de prueba para nosotros, de muchos amigos políticos y particulares.

Ellas nos satisfacen y animan á continuar con nuevos bríos nuestra campaña contra ese alcalde funesto para el partido conservador canovista al cual se ha abrazado fuertemente, tratando de evitar su caida, aunque sin conseguirlo.

Porque el señor R. de Rivas cayó, pero para no levantarse más.

Al actual alcalde lo ha matado la opinion pública con su fallo inapelable y justiciero.

***

Previa la oportuna citacion, ayer estuvieron declarando ante el señor juez de instruccion de la Magdalena nuestro director, y su señor hijo, compañero nuestro de redaccion.

Tranquilos en nuestra conciencia, y seguros de la rectitud de los tribunales de justicia, esperamos salir triunfantes de los propósitos del señor R. de Rivas.

***

Un amigo nuestro presenció ayer una conversacion entre dos conservadores de Cánovas, uno concejal y otro diputado provincial.

El primero decía al segundo; no parece sino que nuestros amigos se han propuesto con esta serie de torpezas y escandalos acabar con el alcalde de Sevilla.

Como que esa es la intencion de uno de los que dirijen el comité, jóven, pero de gran intencion y de ambicion nada vulgar, contestó el padre de la provincia.

¡Cuánto daría el señor R. de Rivas por conocer los nombres de los dos interlocutores!

***

Segun rumor que llega hasta nosotros, sin que podamos garantizar la exactitud de la noticia, parece que en la sesion municipal de mañana, un distinguido concejal, amante de la rectitud y la justicia, pedirá que el Cabildo se constituya en sesion secreta, para discutir la conducta del alcalde.

Si el rumor se confirma, como creemos, buen Calvario vá á recorrer el Sr. R. de Rivas.

La hora de la expiacion se acerca.

***

Hace dos dias que las personas sensatas é imparciales vienen censurando la conducta de *El Porvenir*, que en la cuestion Monasterio-Rivas ha traspasado los límites del diario, que aspira á pasar por periódico de informacion.

Que no lo era, fuimos nosotros los primeros en decirlo, tiempo há.

Porque *El Porvenir* sabe á su casita, y tambien á la de junto.

Aquí todos nos conocemos.

***

El señor R. de Rivas manifestaba á todo el que lo quería oir, que la carta famosa del señor Monasterio no tenía importancia alguna,

Y ahora dicen algunos conservadores, pues entonces ¿para qué la reunion del comité, de las mayorías de las corporaciones populares en el Círculo Conservador, del comité otra vez, del gobernador, el jefe provincial, y el alcalde, y del Comité, por décima vez?

Pues para preparar la caida del alcalde, y minar la existencia del partido canovista en la provincia.

***

Mañana contestaremos al comunicado inserto en la edicion de anoche de *El Porvenir*, y suscrito por el señor Balgañon.

Ha sido un verdadero *parto de los montes*.

***

Mañana contestaremos á un artículo de *La Region*, de anoche, que intitula «El asunto palpitante.»

Como tenemos que combatir con los diarios ministeriales, y con algun otro que no lo es, pero que, para el asunto Monasterio-Rivas es lo mismo, no hay qué apresurarse, nos sobra la razon, y ya se andará el caminito.

LA INSURRECCION DE CUBA

(POR EL CABLE)

Resumen de encuentros

En diferentes encuentros habidos en las provincias de Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Rio los insurrectos han tenido 36 muertos y dos prisioneros, entre ellos el cabecilla Benito Alfonso.

Las columnas han tenido 4 muertos y 26 heridos.

Entre los muertos figura el teniente del regimiento de Chiclana D. Quintin García.

***

Telegramas oficiales

Habana (sin fecha)

General segundo cabo á ministro Guerra.

Batallon Vergara batió partida en Manolito (Pinar), causando 4 muertos; columna un muerto y dos oficiales y 6 tropa heridos.

En otros reconocimientos en Pinar tuvo enemigo tres muertos y un herido.

En Habana enemigo dos muertos.

En Matanzas enemigo tres muertos; columnas un herido.

Presentados en San Cristóbal cabecilla Benito Alfonso y 14 más sin armas; en otros puntos dies.

***

Habana (sin fecha.)

General segundo cabo a ministro Guerra:

General en jefe dice:

«Guerrilla local San Diego, bomberos, salieron sin precauciones. Sorprendidos, se dispersaron; 40 muertos, herido grave capitan guerrilla Alvaro Blanco y 4 heridos, todos guerrilleros-bomberos; ninguno ejército.

Pido explicaciones sobre salida éstos.» —Ahumada.

Las bajas en Cuba

Segun datos que publica «La Epoca», desde que comenzó la guerra hasta fin de 1896 han ocurrido las siguientes bajas:

Muertos: Cuatro generales, 66 jefes y 483 oficiales.

En el campo de batalla, 1.130; de resultas de heridas, 577; total, 1.707; de fiebre amarilla, 10.475. Falta el dato de otras enfermedades.

Los heridos han alcanzado la cifra de 40 jefes, 401 oficiales y 7.631 de tropa; total 8 072.

De los que sólo fallecieron, como queda dicho, unos 600, ó sea el 7 50 por 100, cifra que dice mucho en favor de la ciencia del cuerpo de sanidad militar y de la asistencia que reciben los heridos en los hospitales.

Las bajas de los insurrectos han sido:

Muertos: Cabecillas, 212; insurrectos, 13 091; total, 13.303.

Heridos: Cabecillas, 41; insurrectos, 3.522; total, 3.563.

Prisioneros: Cabecillas, 34; insurrectos, 941; total, 975.

Presentados: Cabecillas, 22; insurrectos, 2.594; total, 2 616.

Bajas, por todos conceptos, causadas á la insurreccion, 20.457.

Chile y España

El gobierno de la república de Chile acaba de dar una nueva muestra de la sinceridad de sus amistosas relaciones con España.

Hace algun tiempo fué expulsado de dicho país el cabecilla Agüero, que había ido á él para propagar el filibusterismo y reclutar gente con destino á la insurreccion cubana.

Sucedió á Agüero en tal mision un señor Figueroa, que al mismo tiempo de servir á los enemigos de España desempeñaba el cargo de vicecónsul del Salvador; pero al tener noticia de esto el gobierno chileno le ha retirado el «exequatur.»

La expedición Roloff

El «Heraldo» de Nueva York arrecia su campaña en favor de los filibusteros cubanos.

En su número de hoy dice, que el jefe separatista Roloff ha marchado para Cuba conduciendo 8 000 fusiles, cinco cañones y considerable cantidad de municiones.

Créese que en este asunto existe, por lo menos, notoria exageración.

Mas vale así

El cónsul americano en la Habana; Sr Lée, en una nota enviada á la prensa de Washington, y referente á la información relativa á la muerte del cabecilla Ruiz ha desmentido oficialmente que haya pedido el envío de un buque americano á Cuba.

La rebelion de Filipinas

(POR EL CABLE)

El ministro de la Guerra ya tiene salvadas las dificultades que se presentan por la escasez de subalternos para destinar á Filipinas los pedidos por el general Polavieja.

Además de los ya destinados, y que hoy publica el «Diario Oficial», serán ascendidos al empleo de segundos tenientes los sargentos que, no careciendo de las condiciones reglamentarias, lo tienen solicitado, y si las circunstancias lo exigieran, se rebajarian las condiciones, las cuales consisten ahora en ocho años de servicio y seis de efectividad.

Además el ministerio de la Guerra dirigió ayer un telegrama al capitán general de Canarias para que explore la voluntad de los seis capitanes de milicias que se ofrecieron para marchar á Cuba, por si desean permutar su destino con los de Filipinas.

***

Todo está ya previsto en Guerra para el caso de que tengan que embarcar más tropas con destino á Filipinas del actual contingente en armas.

Si tal ocurriera para sustituirlas se adelantaría el ingreso en filas del reemplazo de este año, reemplazo en el que, venga antes ó después á las armas, se señalarien un contingente para el servicio de Ultramar mayor que el del pasado, que fué de un 25 por 100 del total.

Las recompensas de guerra

En los círculos militares se ha recibido con disgusto, dando lugar á vivos comentarios, un artículo del «Diario de Barcelona» censurando al general Polavieja por haber hecho por el cable determinadas propuestas de recompensas por las operaciones sobre Silang, y por consecuencia de esto, censurando las que se están concediendo al ejército por la citada campaña y la de Cuba.

La circunstancia de no ser conocido el artículo en cuestion mas que por un telegrama remitido á la prensa desde Barcelona, ha hecho que ayer el disgusto no se significase mas; pero de todas maneras, si lo escrito por el colega es tal como revela el telegrama, tememos que ello pueda dar lugar á alguna invectiva pública de disgusto por parte del elemento militar.

GRECIA Y TURQUIA

POR TELÉGRAFO

DESDE ATENAS

Atenas 22

Los musulmanes de Thesalia contra Turquia

El representante otomano en esta capital ha puesto en conocimiento del gobierno de la Sublime Puerta que los musulmanes residentes en el territorio de la Thesalia han dirigido una «resolución» á los cretenses musulmanes aconsejándoles que se sometan á la dominación griega, porque bajo el dominio del gobierno de Atenas ellos gozarán de un régimen de igualdad, de legalidad y de equidad, que el sultan no habría de ofrecerles y mucho menos de darles nunca.

Atenas 22

Efectos del bombardeo.—Irritación en Atenas

Durante la pasada noche y la mañana de hoy ha continuado recibiéndose noticias del bombardeo de la Canea por uno de los acorazados ingleses.

Estas noticias comunican detalles horribles sobre los efectos del fuego hecho por el mencionado buque.

Una roca sobre la cual los cristianos cretenses insistían en izar una bandera griega, ha sido barrida por el fuego de un obus cargado de melinita.

Mientras se llevaba a efecto el bombardeo, hallábanse en el campo de los cristianos sublevados contra la opresión musulmana varios oficiales del ejército helénico que ha desembarcado en Creta.

Mis temores, consignados en el telegrama que trasmiti hoy de madrugada acerca del efecto que aquí habrían de producir las noticias del bombardeo en cuanto se hicieran públicas, se han confirmado.

La opinion pública está muy excitada, ó por mejor decir, irritadísima contra cuantos se oponen á que Grecia cumpla su misión civilizadora y lleve á cabo la obra de humanidad que el derecho universal impone á todos los pueblos cultos.

Atenas 22

Grecia y Turquia.—Ruptura inminente de relaciones.

Considérase inevitable la ruptura de relaciones diplomáticas entre Grecia y Turquia.

Esta última amenaza con adoptar esta medida si se repite el incidente del cañoneo de un buque otomano por uno griego en la Canea, o si las tropas helenicas continúan ocupando á Creta.

Durante el bombardeo del campo rebelde por las escuadras reunidas, los turcos estuvieron disparando desde el fuerte de la ciudad al mismo tiempo que los acorazados.

Atenas 22

Heracleion bloqueado

La situación de los turcos en Heracleino es sumamente crítica.

Cuatro mil cretenses á las órdenes de Kóraka bloquean la ciudad, la cual no se halla suficientemente provista para resistir tan riguroso bloqueo.

Además los cretenses han cortado las cañerias que surtian de agua la ciudad.

Se empieza á sentir en ésta una gran escasez

Karaka ha dirigido á los musulmanes de la población una carta invitándolos á rendirse y prometiéndoles protección para sus casas y personas.

Londres 22

El ejército griego en Creta

Telegramas de Constantinopla recibidos hoy en esta capital anuncia que el número de soldados griegos que han desembarcados en Creta asciende á tres mil.

Añade los mencionados despachos que dichas tropas ocupan todo el interior de la isla.

Contra el mormonismo

El mormonismo invade de tal modo lo costumbres de la sociedad norteamericana, que aquella legislatura esta discutiendo hoy sobre la conveniencia de adoptar alguna disposición que reprima el contagio.

Por lo pronto, muéstrase dispuesta á aprobar una proposición de ley de uno de sus individuos que castiga el adulterio con multa de 5.000 á 2.000 pesetas y un año de prisión.

HÉROES DE FILIPINAS

El general Cornel

D. Pedro Cornel y Cornel, el bizarro general para quien Polavieja pide por cable el ascenso por su brillante comportamiento en la toma de Silang, nació el 4 de Febrero de 1839, y comenzó á servir el 8 de Febrero de 1856 como cadete del Colegio de Infantería, siendo promovido á subteniente en Noviembre de 1859.

Como el batallon cazadores de Arapiles hizo la guerra de Africa, hallandose el 28 del mencionado mes de Noviembre en la accion del Boquete de Anghera; el 30 en la de Sierra Bullones; el 3 de Diciembre en el reconocimiento del camino de Tetuan; el 9 en el hecho de armas habido entre los reductos de Isabel II y rey don Francisco de Así, por el que fué recompensado con el grado de teniente; los dias 11, 12, 15, 18 y 25 en las acciones libradas sobre la línea de los mismos reductos; el 1.º de Enero de 1860 en la batalla de los Castillejos; el 4 en la accion de las alturas de la Condesa; el 6 en la del Montenegron; el 8, 10 y 12 en las de las inmediaciones del rio Azmir; el 14 en la de Cabo Negro; el 23 y el 31 en las de los Valles de la Aduana y orillas del rio Alcántara; el 4 de Febrero en la batalla de Tetuan y toma de los campamentos enemigos de Sierra Bermeja y Torre Keleli; el 11 de Marzo en la accion de Samsa, y por último, en la batalla de Wad-Ras, por la que fué agraciado con la cruz de San Fernando de primera clase.

Al ascender á teniente, por antigüedad, en Noviembre de dicho año de 1860 fué destinado el batallón provincial de Teruel, desde el que pasó al batallón cazadores de Talavera, en Mayo de 1861.

Contribuyó á sofocar las insurrecciones habidas en Cataluña y Aragón en los años 1866 y 67; obtuvo el grado de capitan por la gracia general de 1868, y el empleo por el mérito que contrajo en los hechos de armas librados en Barcelona en la noche del 24 el 25 y el 26 de Septiembre de 1869, en cuyo año estuvo diferentes veces de operaciones en el distrito de Cataluña, asistiendo el 10 de Octubre á la accion de Monistrol; el 11 á la de Sallent, y el 12 á la de Prats de Llusané.

Concurrió también el ataque y toma de las barricadas de la villa de Gracia el 9 de Abril de 1870, y en Diciembre de 1871 formó parte con su batallón del ejército expedicionario á la isla de Cuba, en donde entró en campaña á su llegada, sosteniendo distintas acciones y siendo recompensado con el grado de comandante en Mayo de 1872.

Pasó después al ejército permanente de dicha isla con el empleo de comandante y continuó en operaciones, concurriendo, en otros numerosos hechos de armas, á la accion de la loma del Cacagual de Guadalupe el 28 de Julio de 1875, por la que alcanzó el grado de teniente coronel; á la del punto denominado Primer Hoyo, el 3 de Enero de 1877, por la que fué promovido á teniente coronel, y á la de Monte Calabazas, el 1.º de Agosto siguiente, siendo por ésta agraciado con el grado de coronel.

Cooperó después á verificar algunas operaciones de guerra, hasta que en Marzo de 1878 embarcó para la Península, en donde á su llegada quedó de reemplazo.

Fué colocado en el regimiento de Gerona en Marzo de 1879, y en Febrero de 1880 se le confirió el mando del batallón cazadores de Alfonso XII, con el que persiguió en 1883 á las fuerzas sublevadas en Seo de Urgel hasta su extinción.

Promovido á coronel por antigüedad, en Junio de 1889, fué nombrado jefe de la zona militar de Barcelona número 10, pasando en Junio de 1890 á mandar el regimiento de Luchana número 28, desde el que, en Septiembre de 1891, fué trasladado al de Guipuzcoa.

Ha tomado parte en la actual campaña de Cuba, distinguiéndose en varias acciones, entre ellas en un combate contra Maceo, en Pinar del Rio, de que resultó herido.

Con tal motivo vino á España, y al marchar á Filipinas el general Polavieja, pasó también á dichas islas.

Cuenta 41 años de servicio y posee la cruz de San Fernando de primera, roja de segunda del Mérito Militar, cruz y placa de San Hermenegildo y medallas de Africa y Cuba, y por sus servicios en la actual campaña de esta isla le ha sido concedida la gran cruz roja del Mérito Militar pensionada.

Oficiales á Ultramar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica los siguientes destinos:

A Filipinas los segundos tenientes don Pablo Izquierdo Morales don Angel Martinez Alvarez, don Victoriano Ferrer Valdés, don Lorenzo Escudero García, don Francisco Bouza Rodriguez, don Juan Macías Martin, don Juan García Diez, don Juan Antequera, don Vicente Fernandez Acero, don Antonio Rodriguez Perez y don Francisco Muñoz Calderero.

A Cuba el capitan de artillería don Juan Serane, y á Puerto Rico el capitan del mismo cuerpo, don Aureliano Esteban Abella.

Con la misma fecha se destina á Cuba y Puerto Rico los oficiales del cuerpo jurídico militar á quienes correspondió marchar á las Antillas en el último sorteo.

Tolstoi y sus discípulos

En un libro, «Roma cristiana», publicado recientemente por Mr. Bonet Maury, dedica su autor algunas paginas á la teoría del socialismo cristiano sustentada por el conde León Tolstoi.

Es particularmente notable el retrato que hace del novelista-predicador, del «apóstol de levita» como diría la señora Pardo Bazán

«Vi ante mí—dice—á un hombre de unos 65 años, de elevada estatura y anchos hombros; el rostro, que rodeaban un cabello y una barba casi blancas, expresaba á un mismo tiempo elegancia y bondad. La nariz, de movibles aletas, descubre al hombre que busca la verdad; los grandes ojos, de un azul muy claro y protegidos por pobladas cejas son profundos y tiernos como los de una mujer. Toda su fisonomía, en fin, expresa los sentimientos que le animan; pero es en sus palabras en las que mejor se revela su hermoso corazón.

Si recae la conversación sobre las miserias que pesan sobre la pobre humanidad, parece que un velo de tristeza cubre su mirada, se ve sufrir á aquel hombre y se comprende que no descansara hasta que haya logrado aliviar aquella miseria en la medida de sus fuerzas.

Si se trata, por el contrario, de la infancia, de la educación o de otra noble causa, aquel semblante se ilumina, anímase su voz, y su palabra elocuente habla del porvenir, de los días mejores que esperan á la humanidad

Si he logrado comprender bien el pensamiento del sabio de Jasnaia Poliana, la solución del problema social consiste únicamente en la aplicación de los preceptos de Jesucristo acerca de la vida modesta, del trabajo manual, del amor á los pobres, á los pequeños y á los humildes, de aquellas maximas, en fin, que pusieron en practica en la Edad Media Pedro Valdo y Francisco de Asís.»

El conde Tolstoi no está aislado en la aplicación de su doctrina. Sus ideas han sido adoptadas por discípulos entusiastas que, abandonando sus hogares, han marchado á fundar colonias agrícolas y obreras, regidas por los principios del maestro

Algunos, comprendiendo la imposibilidad de cambiar por completo las bases sobre las que la sociedad descansa, han tomado tan sólo de Tolstoi la parte esencial de su doctrina: la educación de las clases laboriosas y la protección á los desheredados.

Una dama rusa, por ejemplo, Mad. Altchevski, ha contribuido mucho á la instrucción moral y literaria del proletariado por la fundación Kharkow de las escuelas dominicales para obreros adultos, que se han propagado después en otras provincias del Imperio.

La condesa Ana Olsonfief, sobrina del Príncipe de Gortschacoff, ha fundado también tres colonias de obreros, con sus correspondientes escuelas y hospitales.

Pór último, otro de los discípulos de Tolstoi, M. Neplouief, ha fundado otra institución que goza ya de próspera vida: «La confederación obrera para la exaltación de la Cruz.»

Puedan servir estos hechos y las palabras del escritor francés de justísima compensación que indemnice al filantropo ruso de la excomunión que acaban de lanzar contra él los ministros de su religión, no sabiendo apreciar los beneficios que sus teorías y sus escritos han derramado sobre su país.

CARNET DE LA MODA

Las modas de primavera efectuan su aparición con timidéz, y entre las más atrevidas figura una variación de las chaquetitas toreras que no deja de ser interesante. Figúrense mis lectoras un precioso modelo confeccionado con abullonados de crespón de seda color cereza, azul turquesa, rosa pálido, verde almendro ó color amatista, que alternan con entredoses de encaje ó un bordado, blanco, negro ó crudo.

Los contornos de la espalda y los delanteros, se adornan con ligeros escarolados de crespon y las sisas lucen airosas hombreras alas de mariposas, mitad de crespón de seda y mitad de puntilla de encaje ó tul periedo haciendo juego con los entredoses.

Tambien es novedad de primavera un cuellecito muy en boga, complemento de los trajes corte de sastre de amazona ó cicleta.

Es de batista blanca, sumamente estrecho, montado en una tirilla bastante ancha del mismo tegido y planchado con brillo. Bajo él se anuda una corbata Directorio. Por último se dice que en sombreros de primavera de este año, las flores que siempre han sido su más clásico adorno, tendran como competidores los lazos y las plumas empleados con verdadera profusion.

Los lazos novedad serán de cintas de «moiré» antiguo y cinta escocesa de caprichosísimas formas.

Con las plumas se formarán lazos y diademas, adornos que seguramente harán de los sombreros de primavera modelos de buen gusto y novedad.

Viajero

Ha llegado á Venecia el hijo del Pretendiente, para asistir á la boda de su hermana doña Beatriz, que se verificará en la presente semana.

Un diputado albañil

Días pasados circuló por París la noticia de que el panteón del célebre publicista Armando Carrel, muerto en desafío por Emilio Girardin, amenazaba ruina.

Al saberlo Mr. Desfangues, que un tiempo fué albañil y actualmente representa en la Camara francesa al distrito de Bourganeuf, por donde también fué diputado Girardín, cogió sus antiguas herramientas y se dirigió al cementerio de Saint Mandé para restaurar el panteón.

Llegado á él, encontróse con que el Ayuntamiento se le habia anticipado, mandando allí otros albañiles. El diputado Desfangues descansó un momento, habló con sus antiguos compañeros de oficio, volvió á coger sus herramientas y regresó á la Cámara.

Las provincias

Nos dicen de El Ferrol:

Una hermosa costurera, de 22 años, Francisca Baeco, se ha suicidado ahogandose en la bahía, lugar llamado Malata.

La suicida se metió á pie en el agua, siguiendo hasta hallarse debajo de la superficie.

Algunas aldeanas que venían al Ferrol presenciaron el suceso, pero no lo pudieron impedir.

—El día 4 se botará uno de los cruceros que se construyen en la casa Vila, de La Graña.

SEVILLA

En el Ateneo

Anteanoche ocupó la cátedra del Ateneo el inspirado y genial autor don Joaquin Dicenta.

¡Qué satisfaccion más grata!

¡Qué recuerdos más halagadores los que dejara en la mente de cuantos tuvimos la honra de escuchar aquellos trozos de sus más elogiadas obras!

Porque Dicente es de los pocos autores dramáticos que escriben de un modo irreprochable, que le ha valido elevarse en poco tiempo á una altura extraordinaria.

Cuando asistimos, por encontrarnos entonces en Madrid, a su estreno primero, «El suicidio de Werther,» pudimos convencernos de la valentía y seguridad con que el novel autor daba sus primeros pasos en la dramática española.

Dicenta, desde aquella fecha háse elevado a pasos de gigante Muy jóven, codéase hoy con los mas eminentes dramaturgos, con los cuales comparte las glorias que el arte le reservara.

GACETILLAS

En los proximos dias de Carnaval se celebrara en el convento de la esclarecida orden de predicadores, religiosas de Santa Maria la Real de Sevilla, un triduo de desagravios, de tres á seis de la tarde, empezando el ejercicio á las cinco.

Las platicas estaran á cargo del señor D. Luis Zarzuela y Cepedo, capellan del citado monasterio.

Las hermandades de Maria Santísima de la Esperanza (parroquia de San Gil) y de la Sagrada Mortaja (de Santa Catalina) han participado á la Alcaldia su resolucion de hacer estacion con sus pasos á la Catedral en la próxima Semana Santa.

La real archicofradía de nazarenos de la Sagrada Entrada en Jerusalem, Santísimo Cristo del Amor y Nuestra Señora del Socorro y Santiago Apostol, establecida en la iglesia del Dulce Nombre de Jesús, celebra el anual y solemne quinario á su amante titular, dando principio el sabado 27 del corriente á las cinco de la tarde.

Predicará en todo él, el señor don José Alonso Morgado, capellán de la citada iglesia.

Habrá funciones matutinas, que empezarán á las diez.

En los dias 1, 2 y 3 de Marzo estará en dicha iglesia el jubileo circular de las Cuarenta Horas.

El director de Sanidad Marítima del Puerto de Bonanza, don Ramon Hernandez ha dirigido una atenta carta al señor R. de Rivas, en la que manifiesta que enterado de que el Ayuntamiento se propone establecer un ponton sanitario en la Horcada para impedir la importación de la peste bubónica, ofrece sus servicios que considera indispensables por las condiciones topográficas del puerto de Bonanza.

El Sr. Hernandez afirma que el ponton que en dicho puerto se instala se asegurarìa á las provincias de Sevilla y Cádiz de la temida invasión, como en casos análogos ha ocurrido.

Ha solicitado de la Alcaldía modelar la estatua que el Ayuntamiento se propone levantar en honor de S. A. R. la Serma Sra. D.ª M.ª Luisa Fernanda, el joven artista D. Viriato Rull, discípulo muy aventajado del malogrado escultor D. Antonio Susillo.

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel de Madrid los Sres. Ortega Morejón y Sanchez Lamadrid.

La Comisaría de guerra anuncia para el día 15 del próximo mes de Marzo la venta en pública subasta de paja mojada.

El acto se celebrará á las 12 de la mañana en dichas oficinas.

El Decano del cuerpo de médicos de casas de socorros interesa de la Alcaldía fundándose en razones atendibles de la conveniencia de ampliar el local del dispensario de la P. de la Constitución.

Según participa á la Alcaldía el director del Asilo de Mendicidad de San Fernando hasta el pasado mes de Enero existían acogidos en dicho establecimiento 740 hombres y 498 mujeres.

Total, 1838.

Ha sido nombrado ayudante numerario de la escuela de Comercio de esta capital D. Francisco Centeno y Sanchez Tordesilla.

Varios vecinos del barrio de San Lorenzo se proponen solicitar de la Alcaldía que el candelabro colocado en la plaza de dicho nombre, se traslade á la plaza chica, ya que aquél se ha de quitar, por virtud de las reformas que se están llevando á cabo en el mencionado paseo.

En Madrid, el 22 de Marzo, Hotel de Rusia, el Dr. CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudos de Paris, Comendador de núm. de la Orden Americana de Isabel la Católica, empezará un curso práctico para la curación del tartamudeo y de todos los defectos de pronunciacion.

El tratamiento dura 20 días. Es indispensable inscribirse en la víspera de la apertura del curso para no ser diferido hasta el curso del año próximo.

El comandante de infantería don Rafael Rodriguez Riera, de la Zona de Sevilla, ha sido destinado el regimiento reserva de Huelva.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El vapor «Magallanes» salió el 19 de Colombo para Suez.

El «México» salió el 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El «Santo Domingo» salió el 20 de New York para Habana.

El «C. Condal» salió el 20 de Habana para New York.

El «Panamá» llegó el dia 21 á Veracruz.

Dia 25. Folletín de EL ORDEN. Núm. 5.

SEGISMUNDO

POR

ENRIQUE FUNES

ga la imaginación portentosa con la lucha perdurable de las tinieblas y la luz en casi todas sus románticas concepciones escénicas, y no deja de declarar en acotaciones ó en notas que este juego de luces y de sombras tiene, allá en la fantasía echegariana, simbólica representación. Sin contar con que esta lucha eterna, mostrada á la vista del hombre periódicamente en los crepúsculos y de continuo en las ideas y en las contiendas de la vida, ha sido fundamento de religiones y mitologías y la base más amplia de esas ciencias que pretenden explicar, en la cámara oculta de los misterios eleusinos, todo nuestro proceso intelectual histórico, mediante la explicación simbólica de fenómenos astronómicos y combinaciones geométricas: me refiero á la Magia, si hemos de hablar en español.

Creo, no obstante, que este simbolismo de las luces, no fué consciente en Calderon, por lo menos en la comedia, ya que el auto sí: en la composición primitiva de su pensamiento, fué resultado lógico del lugar en que comienza el drama. Acierto felicísimo (aunque, en mi opinion, inconsciente) es que en la segunda jornada, después de las escenas del palacio, no se diga que hay luz en la torre: ya se han disipado las tinieblas, al venir la revelación de que todo el imperio fué soñado y el consejo de que ni aun en sueños se pierde el hacer bien. En medio de las nebulosidades de la duda, Segismundo encendera, dentro de sí mismo, la luz que ha de alumbrarle.

Después, le salvarán sus actos.

Pues si la Razón no redime al hombre, tampoco la *gracia* divina, la cual ya le redimió una vez de *la gran culpa*. No es, en verdad, la *Gracia* exhalación caduca ni estrella pálida, sino el antorcha ardiente que alumbra á los mortales el camino; y, así, con alegoría manifiesta (y aquí, consciente) aparece la *Gracia* en el *auto* de Calderón *La vida es sueño*: con la antorcha en la diestra y guiando al hombre; pero no sin decirle, como copia Orellana:

«Sigue esta luz y sabrás
De ella lo que fuiste y eres;
Mas de ella saber no esperes
Lo que adelante serás;
Que esto *tú solo podrás*
Hacer que sea malo ó bueno.»

Y ya está visto que ni de la *gracia* divina podía esperarse la redención, según los teólogos del siglo XVII. Lo de aguardar indulto á las puertas de la otra vida, por un instante de penitencia y de dolor contrito, es tabla salvadora que los modernos arrojan más frecuentemente que los antiguos á los náufragos del pecado. Así salva Zorrilla á su Don Juan, mientras que Tirso le condena; pues cuando pide *sacerdote que* le *confiese y absuelva*, dícele la estatua de Ulloa, fulminando con la eterna condenación:

No ha lugar; ya acuerdas tarde.

Salvar á Tenorio, hubiera sido para el teólogo Fray Gabriel herejía y ataque a la moral.

No hay, pues, sino las obras, fruto del regimiento del albedrío libre, para la redención suprema del hombre.

La *justificacion por las obras* (lo diré de paso), constituye otro gran problema de la teología cristiana.

Ni es otra la raíz metafísico-teológica del Protestantismo (cuya índole primitiva modificaran ya las sectas); no hay en el expediente mas amplio ni fraile de manga mas ancha para la salvación eterna que los méritos de Jesucristo con los de su Pasión y muerte; teniendo en ellos fe, poco importan las obras, aunque en algo puedan contribuir y contribuyan (luteranismo heterodoxo) á la redención ultra-sepulcral de la especie. En cambio, una de las contradicciones del criterio católico es la exaltación del misticismo anacoreta, el cual, alejando de la lucha y de la sociedad á los hombres más deseosos de llegar á Dios; retirándolos del campo del combate contra los enemigos del alma (ya que en el ascetismo es tan facil y triste la victoria), suprime en realidad las obras apostólicas, necesarias al soldado de Jesus-Cristo para vencer gloriosamente á la carne, al mundo y al demonio, una vez que las obras del solitario son infecundas, no sólo para cumplir nuestro destino (ley de Dios como Providencia de la vida), sino para la Iglesia militante. Muerte moral y social, dándose la mano con la proclamada por Schopenhauer como absoluto de la libertad, siendo, por lo contrario, una negación de la voluntad libre del hombre (aparte del dominio que en su espíritu ejerce el espíritu de la Tierra), puesto que la verdadera libertad no ha de manifestarse sino en la *acción*, lo que *era en el principio, lo que es y será siempre*, según ha dicho al siglo la inspiración grandiosa del poeta de Weimar: en los *actos* esta la vida social, hija del ejercicio del derecho. Más tarde llegarán á Dios los que se alejan que los que combaten. Hay contradicción entre el eremita y el após-

El «Buenos Aires» llegó el 21 á Puerto Rico.

El «Larache» salió el 21 de Las Palmas para Cádiz.

El «Leon XIII» salió el 21 de Cartagena para Valencia

El «Alfonso XIII» salió el 21 de Coruña para Habana.

El «P. de Satrústegui,» salió el 20 de Habana para Coruña.

El «Buenos Aires» salió el dia 22 de Puerto Rico para Habana.

El «Antonio Lopez» llegó el dia 22 á Fenine.

El «I. de Mindanao» llegó el dia 22 á Marsella.

Para el próximo dia 21 de Marzo se preparan grandes fiestas en la parroquia de San Lorenzo, con motivo de la traslacion á su restaurada capilla de la venerable efigie de Nuestro Jesús del Gran Poder, con cuyo motivo se iluminará la torre á estilo antiguo y seguramente habrá mucha animacion en el barrio.

A este acto están invitadas las corporaciones civiles y eclesiásticas.

La oracion sagrada está á cargo del Sr. D. Servando Arbolí, y oficiará el señor Arzobispo de esta diócesis.

Segun nuestros noticias se encuentra mejor de su grave enfermedad, nuestro distinguido amigo don Manuel Marquez de la Plata, noticia que consignamos con gusto.

Ha marchado á sus posesiones de Monte Palacio el senador del reino don Francisco Ruiz Martinez, acompañado de su distinguida familia.

Anteanoche y bajo la presidencia del señor Laraña, se reunió en el Ayuntamiento, la comision de Hacienda.

Asistieron los señores Molero, Isern, Serra, Meneses, Rincon y Héctor.

Comenzó la sesion dándose cuenta de una mocion presentada con objeto de aumentar una plaza de escribiente para la oficina del ingeniero municipal, acordándose que pase el asunto para su estudio á la subcomision de presupuesto.

Se acordó proponer al cabildo que se incluya en el presupuesto cantidad suficiente para pagar un crédito que se adeuda des e hace tiempo á la Hermandad de la Caridad, y cuyo pago ha solicitado el hermano mayor de aquélla.

A propuesta del presidente de la comisión se acordó nombrar una subcomisión compuesta de los Sres. Héctor, Bóres Mejías é Isern, para que presente en el más breve plazo el ejercicio próximo.

Se aprobó por la comisión la distribución de fondos para el mes próximo, la que se someterá á la aprobacion del cabildo próximo.

Anoche, á las oraciones los concurrentes al café Colon oyeron una detonacion dentro del establecimiento.

En el retrete habíase disparado un tiro un sujeto que yacía en el suelo lleno de sangre.

Fué auxiliado por varios soldados amigos suyos que le esperaban en una mesa del café.

Conducido a la casa de socorro de la plaza de San Francisco, y reconocido por los profesores de guardia, resultó tener una gravísima herida en la cabeza.

El suicida se llama Lutgardo Jimenez Barado, es natural de Cazalla de la Sierra y pertenece al cuerpo de Sanidad Militar.

El Diputado á Cortes por Carmona don Lorenzo Dominguez Pascual dará una conferencia en el Ateneo esta noche á las ocho desarrollando el tema «Relaciones entre la Hacienda y el contribuyente.»

El presidente de la Sociedad de Carreras de caballos, ha solicitado del Ayuntamiento la concesion de un premio para las fiestas que se celebrarán en el mes de Abril próximo.

Ha contestado al Ayuntamiento que hará estacion en la tarde del viernes de la próxima Semana Santa, la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O.

En las cercanías de Itálica ha tenido lugar un curiosísimo hallazgo, que tal vez tenga verdadera importancia arqueológica.

Trátase de un anillo de oro, tan bien conservado, que en él no se noten las huellas de los siglos en que ha permanecido bajo la tierra.

Practicábanse unas excavaciones en el olivar llamado Los Patacos, término de Santiponce, y un trabajador encontró el anillo.

Examinándolo notó en él, grabado con bastante esmero, un busto que ostenta corona imperial.

No tiene inscripción alguna que arroje luz sobre su fabricación ó procedencia, pero teniendo en cuenta el lugar del encuentro cercano á Itálica, hace presumir que se trata de una joya romana, que por la insignia grabada, pudo pertenecer á algún emperador.

Cartera Teatral

¡Cuán profundamente embargados, por acerbo desaliento, cogemos la pluma hoy!

Nos arredra pensar el universal retraimiento de las gentes de buen gusto á nuestro primer teatro.

Hoy que podemos gozar la suprema dicha de admirar una compañía que, sin ser eminentemente notable, es, sin embargo, bastante buena, y en algunos individuos de la misma, excepcionales para sacar á los públicos del marasmo ó apatía hacia las grandes obras de nuestros maestros, duélenos ver este retraimiento que tan poco nos favorece y que habla tan pobremente de nuestros gustos literarios y artísticos.

El trabajo que ofrecen los artistas del teatro de San Fernando es de los que dejan en el espectador felices recuerdos, porque la acertada dirección de Cepillo y el exquisito gusto que sabe imprimir á los «caracteres» que le ofrecen los personajes que representa, dan clara idea de su talento reconocido de profundo observador.

Y con estos alicientes y la propensión tan innata en nosotros de amar las más preeminentes bellezas del arte en todas las manifestaciones diversas de la vida, ¿daremos lugar á que las verdaderas notabilidades se alejen para siempre, como de gente apestada, y quedemos por lo mismo relegados perpetuamente á sufrir las impertinencias y majaderías de tanto comicastro como á diario infestan nuestros teatros con el llamado género «chico»?

Sacudamos para siempre la pereza y formemos el gusto haciendo que figuremos siempre á la cabeza, como ocurrió en todo tiempo, y no seamos retrógrados.

E. G.

DUQUE

La tiple Isabel López, que ha sustituido á la Zaragoci en este teatro, está ensayando el papel de «gitana» de la zarzuela «El monje de la leyenda»; tan pronto como lo aprenda volverán á reanudarse las representaciones de la misma.

La Compañía cómica de Colom, que se afirmaba sustituiría á la del Sr. Cepillo en el teatro de San Fernando, no viene ya. Ahora se asegura que vendrá la de zarzuela grande que dirige el Sr. Berges.

Madrid 21 de Febrero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando vocales de la caja de huérfanos é inútiles de la guerra á los señores que se expresan.

—Otro resolutorio de competencias entre la autoridad judicial y la administración.

ESTADO.—Real decreto disponiendo se cumpla en todas sus partes una declaración relativa al régimen convencional de Túnez, firmada en esta corte por el señor ministro de Estado en 12 de enero último y el embajador extraordinario de la república francesa

GUERRA.—Real orden disponiendo se expida licencia absoluta á los individuos del primer reemplazo de 1895 á medida que vayan cumpliendo los doce años de servicio que dispone la ley de reclutamiento.

—Otra disponiendo se sometan á la decisión de las comisiones mixtas los expedientes de los individuos suspensos de embarque para Ultramar por haber promovido recurso de excepción.

Noticias generales

Ha circulado el rumor de que el general Weyler se encontraba ya de regreso en la Habana, pero en los centros oficiales no se ha recibido ninguna noticia que lo confirme.

—La Comision del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona estuvo el sábado en Palacio con objeto de felicitar á S. M. la Reina

También ha visitado dicha Comisión al señor Sagasta para exponerle sus pretensiones y recabar el apoyo del jefe del partido liberal

—«El Eco Mauritano» de Tánger, ha dirigido una consulta á todos los médicos de aquella localidad acerca de los medios de evitar la importación de la peste.

Todos los facultativos han contestado manifestándose partidarios de gestionar y obtener la probibición de embarque de peregrinos con destino á la Meca este año.

—El lunes próximo comenzarán en la Casa Moneda los trabajos para acuñar la nueva moneda de oro de 100 pesetas.

—Por ahora, y hasta tanto los pida el general Polavieja, no se enviarán nuevos refuerzos á Filipinas.

—La Dirección general del Tesoro ha enviado al Banco de España despacha das más de seis mil facturas de Madrid y provincias, presentadas para el cobro de intereses y amortización de las obligaciones de Aduanas.

Telegrafía particular de EL ORDEN

EXTRANGEROS

LA CANEA 23.—En las inmediaciones de Selino la lucha entre cristianos y musulmanes es muy encarnizada.

No se da cuartel á los prisioneros por una ni por otra parte. La situación se considera muy crítica y cada vez más necesaria la intervención de las potencias para poner término á este estado de cosas.

BERLIN 22.—El emperador Guillermo guarda cama á consecuencia de un forúnculo en una rodilla.

La enfermedad carece de importancia.

PARIS 22.—Las noticias recibidas esta madrugada acerca de la actitud de las escuadras surtas en las aguas de la Canea, actitud que revela cierto acuerdo por parte de las grandes potencias, ha producido favorable efecto en la apertura de la Bolsa de hoy, subiendo la renta francesa 25 céntimos, 1|2 por 100 el turco y el italiano y 30 céntimos el exterior español; pero alrededor de las dos de la tarde las impresiones parecían menos optimistas, á juzgar por el retroceso que han sufrido algunos de los fondos indicados.

Se cree que la cuestión de Creta tendrá muchas alternativas hasta que se llegue á una solución.

NACIONALES

Una dimision

Madrid 24 (4 t.)

Según informes, de origen autorizado, es un hecho la dimision del cousul general de los Estados Unidos en la Habana Sr. Lee.

La funda en que no se le ha atendido en lo referente á las reclamaciones que tenia hechas.

Bien hecho

Madrid 24 (5 t.)

El gobernador inglés ha prohibido en absoluto este año la peregrinacion á la Meca á sus súbditos musulmanes, para impedir de este modo la difusion de la peste bubónica.

De Cuba

Madrid 23 (7 t.)

El general Weyler dice al gobierno lo siguiente:

Los insurrectos atacaron el poblado de Yumuri, siendo rechazados por los nuestros.

La partida de Bas atacó un poblado de la provincia de Las Villas, siendo rechazada con grandes pérdidas.

Fuerzas que iban en una vagoneta blindada encontraron en Sagua de Loma á los separatistas, matando á veinte de ellos y cogiéndolas armas.

El batallón de Murcia batió á la partida del cabecilla Severiano, cogiéndole un botiquín y otros efectos y causándole bastantes bajas.

El mismo despacho confirma la batida de Máximo Gomez, quien levantó su campamento.

También confirma que el brigadier Ruiz dispersó á las fuerzas avanzadas de Maximo Gomez, al que cogió cien caballos.

Con fuerzas de las que operan en Sancti Spíritus, formóel general Weyler siete columnas, y con ellas opera en combinacion con las suyas.

Tengo ocupados los límites—dice Weyler— de las provincias de Matanzas y Las Villas.

Los pasos de los rios Palma y Habana están custodiados con cuatro batallones, para evitar el cruce de las partidas a Occidente.

La trocha de Júcaro á Morón está cerrada hasta la Laguna de Larache, considerándose dificilísimo el paso de Maximo Gomez, a no ser que sus fuerzas lo efectúen utilizando el agua, ó en pequeños grupos.

Se han hecho al enemigo 40 bajas entre muertos y heridos.

Las columnas siguen estrechando á Maximo Gomez.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 24, DE FEBRERO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL DE LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64·98
» » fin de mes.	64·95
» » próximo. .	00·00
» Exterior	77·30
» Amortizable. . . .	77·14
Acciones Banco de España.	387·00
Cubas 1886	94·20
» 1890	80·40
Acciones de Tabacos. . . .	211·00
» 90 dias.	
Paris vista.	26 80
» 8 dias, ...	00·00
Londres vista.	31·80
ÚLTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	65·00
» » próximo.	00·00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64·97
3 » Francés.	00,00
PARIS	
6 por 100 exterior.	61·09

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

El Bto. Sebastian de Aparicio, cf.

LITURGIA

El oficio y Misa son del Beato Sebastian de Aparicio, rito doble color blanco.

CULTOS

En la P. de Omnium Sanctorum Misa y ejercicios en honor del S. C. de Jesus.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el M. de Sta. Paula.

SANTO DE MAÑANA

El Bto. Juan de Rivera

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 24 de Febrero de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el T. Coronel de Soria don Carlos Diaz Arias de Saavedra.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Cazadores don Fernando Garrido.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 10 mujeres 02 párvulos 3.—Total, 18

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . .		0000 arbs
A porte. . .	00 010 á 00 010	000 »
Viejo.	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo	49 1,4 á 49 3|4	0600 »
Endeble . . .	0 010 á 00 010	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 24.—Toros, 3.—Bueyes, 06.—Vacas, 13.—Novillo, 01.—Utreros, 04.—Erales, 1.—Añojos, 13.—Terneras, 01.—Carneros, 20.—Machos 00.—Ovejas, 00.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega.
Trigos fuertes.	58 á 60
Id. pintones.	56 á 58
Id. mezclillas	57 á 57
Id. blanquillos.	54 á 56
Id. barbillas.	57 á 59
Id. tremés.	29 á 30
Cebada del País.	28 á 29
Id. navegada.	96 á 98
Garbanzos gordos	76 á 80
Id. regulares.	54 á 62
Id. medianos.	50 á 52
Habas tarragonas.	37 á 38
Id. mazaganas	43 á 44
Id. chicas.	26 á 27
Avena negra	25 á 26
Id rubia.	23 á 24
Altramuces	66 á 68
Cañamones	49 á 50
Alverjones.	41 á 42
Alpiste.	46 á 48
Centeno	25 á 26
Escaña.	32 á 33
Zaina.	50 á 52
Yeros.	34 á 35
Maiz	76 á 80
Mijo	
	Arroba
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	15 á 16
Sémolas	20 á 21
	Quintal.
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id. [illegible]	24 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 24 de Enero.—Existencia anterior, 348.—Han entrado en este día, 060: total, 408.—Han salido: para el consumo, 071; de tránsito 00: total, 071.—Quedan para el inmediato dia, 337.

Los cerdos vendidos han pesado 07.847 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'15 á 1'17.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9'50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy—El señor Feudal y Los Intrusables.

A las ocho en punto.

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 8 Campanero y sacristan.—A las 9 Los Inocentes y Microfonógrafo.—A las 10 El Pajarito.—A las 11 La marcha de Cádiz y micro-fonógrafo.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de pesetapor-anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Martes 2 de Marzo de 1897 Núm. 4159

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla....	*Un mes*.....	2'50
Península....	*Un trimestre*...	8'50
—	*Un semestre*...	6
—	*Un año*.....	30
Extranjero....	*Tres meses*....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

El indulto del insurrecto cubano, Julio Sanguily, ha causado un efecto deplorable en todas partes.

El gobierno, dando una prueba de debilidad inexplicable, ha indultado al eterno conspirador.

Para que, ahora, á sus anchas, vuelva á las andadas, y trabaje contra los intereses de España, que tan generosa y buena ha sido siempre para con su enemigo implacable.

* * *

Leemos en algunos diarios locales:

«A los efectos que previene la ley, ha presentado en este Gobierno civil el señor Monasterio el plano reformado del proyecto de ensanche de la calle de la Plata.»

El hombre, apesar del escándalo, precursor de la muerte del proyecto, creyéndolo aun viable, todavía se ocupa en él.

Porque el señor Monasterio quiere mucho á Sevilla y trata de engrandecerla, *gastándose generosamente* su dinero.

Comprendido.

* * *

Habla *El Programa:*

«Nos dijo El Orden:

«*El Programa* se ocupa ayer en un artículo del asunto del día y se expresa en sentido favorable al alcalde.

Lo sospechábamos.»

Con esto nos prueba el colega su buen juicio y el concepto que de nosotros tiene.

Que habíamos de estar del lado de la razon.»

Lo que probamos con lo que dijimos, fué que conocemos muy bien á *El Programa*, y por eso no nos sorprendió su actitud.

* * *

Agradecemos á nuestro colega *El Adalid* las benévolas frases que nos dedica con motivo de lo ocurrido por el asunto Monasterio-Rivas, que tanto ha dado y dará que hablar.

De entre otros párrafos tomamos los siguientes:

«¡Medrado andaría el personal el partido conservador, si á todos sus afiliados los juzgase con la severidad que á nuestro compañero!

Pero consuélese el Sr. García Espinosa pensando en que acaso no falte quien escriba, en breve plazo, algun artículo acerca de «Las comedias de la dignidad,» en el cual habrá de hacérsele cumplida justicia, á él y á los ex-suyos.»

Poco nos habría importado que nuestros actos hubieran sido juzgados con severidad, porque quien obra bien, nada teme.

Y con respecto á la cumplida justicia que en su dia se haga á todos, en ella confiamos; porque el tribunal de la opinion tiene ya dado su veredicto.

Contrario al proyecto Monasterio y á todos los que lo patrocinen.

* * *

Dice *El Progreso*:

«El Orden pone á la cabeza de su artículo de entrada en 1 dia de ayer el siguiente epígrafe: «¡A dimitir!»

Creemos inútil agregar que dicho trabajo se dedica íntegro al actual alcalde de Sevilla, señor R. de Rivas.»

¿Pues á quién lo habíamos de dedicar sino al defensor de ese monstruoso proyecto, que ya la opinion pública ha juzgado con su fallo inapelable y severo?

* * *

La táctica de los diarios ministeriales y la de algun otro colega que ha mostrado sus simpatías por la causa Monasterio-Rivas, es callar en absoluto, dejando incontestados argumentos nuestros, no solo por ser irrefutables, sino porque así creen que nosotros hemos de cejar en nuestra campaña, y el pueblo sevillano olvidarse poco á poco del desdichado y escandaloso asunto.

Lamentable equivocacion padecen quienes tal crean, porque nosotros ahora estamos al principio de nuestra campaña, y no hemos de abandonarla, mientras no se dé sepultura al cadáver del proyecto en cuestion, y hayamos conseguido un bien para Sevilla.

La cesantía del señor R. de Rivas en la alcaldía.

* * *

Y cuenta que, muy en breve, hemos de apretar con nuevos bríos, comunicando á Sevilla algo nuevo, pertinente al asunto, y que ha de llamar grandemente la atencion, no solo para esclarecimiento del caso, sino para que los sevillanos acaben de conocer á ciertos hombres, que quieren aparecer ante las gentes, bien distintos de lo que son.

Y á estos hay que desenmascararlos.

* * *

Mañana contestaremos á *El Aviso*, que pretende darse aires de infalible, y conceder patentes que nadie necesita.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 27

Sanguily á Nueva York

Ayer salió de la Cabaña Sanguily, y hoy ha marchado á Nueva York por la vía de Tampa.

Las noticias de la guerra carecen de interés.

* * *

Telegramas oficiales

Habana (sin fecha.)

General segundo cabo á ministro Guerra:

Columna coronel Vara de Rey reconoció Santa Ana, Jacas, Lomas Mamón é Isabelita (Cuba), hizo dos muertos, cogió armas, 18 caballos, 40 quintales café y destroyó 22 bohíos.

Noche 23 fué atacado Cacio y rechazado el enemigo con grandes pérdidas después de cuatro horas de fuego, por nuestra parte, un soldado y dos paisanos heridos.

Comandante armas Limonar batió ayer cerca Cairo (Matanzas) partida Clemente Gómez, causándole tres muertos.

Batallon Guadalajara batió grupos en Dos Hermanos (Habana), causando un muerto.

Comandante Valbuena, en reconocimientos Pinos (Pinar), destruyó campamento é hizo dos muertos; tuvo dos heridos.

Presentados 6.—AHUMADA.

Habana (sin fecha.)

General segundo cabo á ministro Guerra.

General en jefe dice á V. E. desde Spíritus:

«Operaciones siguen muy satisfactorias; solo Sancti-Spíritus traído por columnas mas de cuatro mil personas que vivian campo, sirviendo indirectamente insurreccion; ninguna queja ha producido.

Complot anarquista en ésta, de que habla prensa, no tiene importancia.»—AHUMADA.

La rebelion de Filipinas

LA VICTORIA

DE DAS MARIÑAS

Resultados del combate

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Se ha recibido el siguiente extenso despacho del general Polavieja, que confirma todas las noticias anticipadas por nuestros corresponsales, ampliando algunas.

Parañaque 27

Capitan general á ministro Guerra:

A consecuencia de las operaciones de Cavite, los conspiradores han tratado de encender insurreccion en Bulacan y otras provincias, notándose algunos chispazos, apagados instantáneamente en Leganoy, Santol, Santa Ana de Pampanga, barrio Boton, Tilsa y Bataan.

Presentados algunos grupos, fueron batidos inmediatamente por columnas Guardia civil y voluntarios, causándoles 10 muertos y prisioneros; nosotros un sargento y un guardia heridos.

Sediciosos Manila perseguidos por columna del teniente coronel Jimenez, les ha hecho ocho prisioneros con armamentos, causándoles más de sesenta bajas.

Tranquilidad completa en la capital; y alrededores, reconocidos por columna, sin encontrar rebeldes.

Continúa activamente sumario por tres jueces instructores.

Producido entusiasmo en Manila noticia toma Dasmariñas, coincidiendo con abortada conspiracion; músicas recorren calles y principales, que acuden en masa á felicitar autoridades. Fuerzas marina capitanía puerto acudieron en los primeros momentos, impidiendo sublevados posesionarse del cuartel; tambien han cooperado voluntarios: todos demuestran confianza éxito operaciones.

General Jaramillo, dias 22 y 25 ha destruido numerosas trincheras en alrededores Bayuyungan, causando veintiun muertos y cogiendo armas y ganado; un muerto por nuestra parte.

Ampliando noticias operacion Dasmariñas, me participa general Lachambre que empezó resistencia barrio Sampaloc, á cuatro kilómetros pueblo, donde acudieron fuerzas de Imus con llamado generalísimo Emilio Aguinaldo.

Columna principal, con generales Cornel y Marina, tomó trincheras, arrollando enemigo, y continuó marcha, desplegando frente á Dasmariñas, batido por artillería 9 cm.

Marina, en vanguardia, atacó de frente, no pudiendo desplegar por la izquierda por profundo barranco.

Cornell envolvió derecha; pero terreno inundado impidió avanzar primer momento.

Brigada Marina, sin separar columna Villalon, que venía por Paliparan, por avanzar el dia y sufrir fuego cercano, apoderóse de dos trincheras de piedra, defendidas, á la entrada; tomó casa por casa, tenazmente defendidas con fuego y bayoneta.

Iglesia y convento, sostenidos desesperadamente, fueron batidos á 60 metros por artillería montaña, é incendiados, imposibilitaron salida á unos 80, que, luchando cuerpo á cuerpo, perecieron todos alrededor iglesia, encontrándose once granadas de gran calibre dispuestas para darles fuego.

Cornell, vencido obstáculo inundacion, entró por calles pueblo, tomando casas, y persiguió numerosos fugitivos con fuego de cañon y fusil. Defensa del pueblo fué organizada y dirigida por Emilio Aguinaldo, que huyó primer periodo, llevando muchos muertos y heridos, encargado el mando á Estrella, titulado general brigada, que era sargento Guardia civil, ascendido á segundo teniente antes principio insurreccion, que tambien huyó, llevándose más muertos y heridos. Ultimo período de la defensa quedó al mando del cabecilla Felipe García, que murió, siendo identificado su cadáver. Han tomado parte más de 5000 insurrectos, entre ellos 1.500 de Imus, armados con fusiles, y 1.000 fugitivos de Silang.

Columna Villalon, que marchó por Paliparan, encontró tres trincheras, que tomó, causando 15 muertos vistos por un muerto y un herido nuestros, incorporándose á Perez Dasmariñas.

Coronel Arizon, envolviendo curso superior Zapote, llegó á Paliparan sin novedad y continuó marcha al mismo punto, segun plan anunciado.

Pasan de 400 muertos enemigos los recogidos.

Nuestras bajas son: capitan Bérnis, cazadores y 19 tropa muertos; comandantes Carpio y Saenz de Tejeda, capitanes Ibañez y Castan, segundos tenientes Barrios, Salafranca, Giral y Monserret, de infantería; teniente artillería Sendres, teniente caballería Velasco, teniente Macías, ayudante general Marina, heridos, y 101 tropa y 10 contusos.

General Lachambre encomia con entusiasmo bizarría tropas de su mando, rivalizando todas en heroísmo, que aumenta según avanza, venciendo toda clase de resistencia que opone la desesperacion del enemigo al verse arrollado en sus baluartes, donde tenía cifradas sus esperanzas: recomienda especialmente, ademas del coronel Ruiz Sarralde, á los comandantes Carpio y Sáez de Tejada, y yo lo hago encarecidamente al gobernador de S. M. por si se digna ascenderlos, teniendo en cuenta gloriosa operacion, erizada de peligros, que realizan tropas al través de una provincia donde el enemigo, posesionado durante seis meses, ha acumulado sus defensas, disputando el terreno paso á paso; y por último, al teniente ingenieros Gallego, sargento Pedro Capo y soldado indígena Miguel Materó, citados tambien en telegramas Lachambre, que recompenso con arreglo atribuciones.

Yo, con brigada, Galbis, á la orilla derecha del Zapote, sigo vigilando al enemigo, llamando su atencion, impidiendo penetre provincia Manila, auxiliado por la escuadra, que con su cañoneo á la costa y demostraciones sobre Bacoor, Rosario, Noveleta y Dahalican, contribuye eficazmente al mismo objeto.

Paludismo sigue desarrollándose en esta zona, sin carácter alarmante, soportándolo las tropas, bien alimentadas y atendidas.

Según instrucciones dadas á Lachambre, hoy se habrá atacado Salitrán por fuerzas reunidas á sus órdenes, siguiendo plan anunciado á V. E.

POLAVIEJA.

El bastón del Rey de Grecia

Los sucesos de Creta hacen que se hable hoy mucho en Europa de la familia de Grecia. Entre las numerosas anécdotas que aparecen en la prensa extranjera, es curiosa la que copiamos á continuación, tomándola de un periódico de Viena.

El Rey Jorge de Grecia es muy aficionado á los viajes, y especialmente á aquellos que tienen como objetivo la capital de Austria.

Durante su estancia en Viena, alójase en uno de los hoteles de la ciudad.

En su última visita, efectuada á fines último otoño, detúvose varios días, celebrando algunas conferencias con el Emperador y con el ministro de Negocios Extranjeros; conferencias que, indudablemente, tuvieron por objeto la grave situación de Creta y el creciente entusiasmo de los helenos por la anexión de la isla.

El tiempo que dejaban libre al Monarca esas entrevistas, dedicábalo á dar sendos paseos por las calles de la población, deteniéndose ante los escaparates de las tiendas, y en particular ante librerías, pues sabido es que el Rey griego es un gran bibliófilo.

Un día hallábase el Soberano en una de esas contemplaciones. Vestía sencillo traje de lanilla gris, cubriendo su cabeza el democrático sombrero hongo.

Hay que advertir que el Rey Jorge tiene la manía de llevar el bastón colocado bajo el sobaco, exponiéndose á dejar tuerto á cualquiera que vaya detrás de la augusta persona.

Y esta contingencia precisamente fué la que tuvo lugar el día á que nos referimos.

A espaldas del Monarca miraba la vitrina de un librero un viejo operario. Volvióse el Rey bruscamente y dió un palo en la cara al trabajador, quien exclamó ásperamente en dialecto vienés: ¡«Das ist eine Gemeinheit» ¡O en castellano: ¡Lo que ha hecho usted es una barbaridad!

El Rey Jorge, condolido de haber hecho víctima de su distracción al pobre viejo, se dirigió á él sonriendo y le dijo:

—¡Mil perdones, amigo mío! Crea usted que no lo he hecho á propósito... ¡Ya se ve, esta pésima costumbre de llevar así el baston me ha de costar muchos disgustos!... Dispénseme, repito, y en prueba de que no me guarda rencor, venga esa mano y quedemos buenos amigos.

El obrero, apaciguado por el acento cariñoso de su interlocutor, dióle un apretón de mano, y alejóse después de quitarse cortésmente la gorra.

Puede figurarse el lector la sorpresa del obrero cuando, á los pocos pasos, un transeunte le advirtió que el «señor del bastón» era nada menos que el Rey de Grecia.

Juan Palomo

Los noticieros yankees no tienen rival. Para ofrecer á sus lectores asuntos de gran interés, no se limitan á inquirir hechos sensacionales, sino que los inventan preparando por sí mismos los sucesos.

Buen ejemplo de ello ofrece este complot «reporteril» que leemos en un periódico de New-York.

En un café cantante de Brooklyn verificóse días pasados una fiesta de gente alegre y se exhibieron cuadros de repugnante obscenidad.

Unos treinta espectadores muchos de los cuales pasaban respetables vecinos de la localidad, las mujeres y el dueño del establecimiento, fueron sorprendidos por la policía, que tuvo aviso por un anónimo de lo que allí pasaba.

Según el periódico denunciante, la fiesta fué preparada por periodistas poco escrupulosos, que esperaban procurarse de este modo materia de escándalo, anunciándolo con llamativo título é ilustrarlo con grabados que hicieron patente la corrupción de Brooklyn.

Entre los detenidos figuran el revistero y el dibujante de uno de los periódicos de mayor circulación de New-York que se hallaban entre el público tomando notas y apuntes de su propia farsa.

El progreso moderno

Hasta ahora, en las grandes capitales del mundo se distribuían á domicilio, por empresas y por la administración, una porción de elementos necesarios para las existencias de la vida moderna.

Se facilita agua, ya para el alumbrado ó para la industria; electricidad para los mismos fines; aire comprimido, aire rarificado; agua con cierta presión; vapor; despachos telegráficos ó telefónicos, audiciones, etc., etc.

Lo que no se había repartido á domicilio era el frío, esto es lo que hoy se hace en algunas ciudades norteamericanas, á completa satisfacción de los abonados, que gracias al nuevo sistema, mantiénense siempre tan frescos.

En Denver (Colorado) y San Luis (Missouri) existen estas instalaciones, cuya base es la evaporación del amoníaco líquido, y los abonados aseguran que por ningun dinero del mundo renunciarían á sus tubos refrigerantes, que les permiten vivir en la temperatura que mas les agrada.

Indemnización á España

Han ingresado en la Ordenación de Pagos del Ministerio de la Guerra 38.500 pesetas, importe de la indemnización exigida por España á Marruecos por la muerte del soldado Bueno, heridas á otro y muerte del caballo en la escaramuza habida con los riffeños el pasado verano.

De esta cantidad se entregarán 25.000 pesetas á la madre del soldado Bueno, 12.000 al soldado herido, á quien se le amputó una pierna y 1.500 pesetas en pago del caballo muerto.

Premio

A la redacción de «El Noticiero Gallego» de Pontevedra, ha concedido S. M. la reina una lámpara de bronce, para premio en el certamen pedagógico convocado por dicho periódico.

El concurso Toreno

Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Este año se celebrará el cuarto de los concursos ordinarios y el segundo y tercero de los extraordinarios que con el objeto de honrar la memoria del Excelentísimo Sr. D. Francisco de Borja Queipo de Llano y Gayoso, conde de Toreno, concursos que fundó por suscripcion pública el Círculo Liberal Conservador, confiando á la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el encargo de juzgar y premiar los trabajos que se presenten.

El tema escogido para el cuarto concurso ordinario correspondiente al bienio de 1897 á 1899 es el siguiente:

«Exámen crítico de los impuestos interiores sobre el consumo en las principales naciones de Europa y América. Reformas aplicables á España que se deducen de este estudio.»

El del segundo concurso extraordinario es:

«Disposiciones que podrían impedir en España la division de las fincas rústicas, cuando esta división perjudica al cultivo.»

Y el del tercero.

«Estudio comparativo económico y estadístico del impuesto arancelario sobre los artículos denominados de renta, que, con un fin exclusivamente fiscal, gravan en sus Aduanas los Estados más importantes; y organizacion de esa origen de ingresos á que puede aspirarse en el presupuesto español.»

Los concursos se sujetarán á las reglas siguientes:

1.ª Los autores de las Memorias que resulten premiadas, obtendrán 4,000 pesetas en efectivo, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares que de ellas se impriman, con cargo á los intereses de una inscripcion intransferible de la Deuda pública interior al 4 por 100, representativa del capital de 87,500 pesetas nominales, con que dicho Círculo ha instituido la fundacion consagrada á otorgar bienalmente una recompensa, que lleva el nombre de «Premio del conde de Toreno.»

2.ª Las monografías que se presenten, no podrán exceder de la extension equivalente á un libro de 300 páginas, impresas en planas de 37 líneas, de 22 cíceros, letra del cuerpo 10 en el texto, y del 8 en las notas.

3.ª Los autores de los trabajos premiados conservarán su propiedad literaria, reservándose la Academia, como administradora, el derecho de acordar, respecto á la impresion de una edicion especial, lo que estimare conveniente.

No se devolverá el ejemplar de las Memorias presentadas á concurso, aunque no obtuvieren premio.

4.ª Las obras han de presentarse señaladas con un lema y el tema respectivo, y se remitirán al Secretario de la Academia, hasta las doce de la noche del dia 30 de Septiembre de 1899, acompañadas de un pliego cerrado, rotulado con el mismo lema de la Memoria, que contenga la firma del autor y las señas de su residencia.

5.ª La Academia publicará en 31 de Enero de 1900 el resultado de estos concursos, y señalará oportunamente el dia y la forma en que tendrán lugar, en su caso, la solemne adjudicacion del premio ó premios y la inutilizacion de los pliegos respectivos á las Memorias no premiadas.

6.ª No se otorgará premio á los autores que no llenen las condiciones expresadas ó quebranten el anónimo.

7.ª Los académicos de número de esta Corporacion no pueden aspirar á ninguno de los premios.

Mercados vinícolas

Párrafos del último «Boletín» semanal de nuestra estacion enotécnica en Cette:

«En el Mediodía, y para la mayor parte de Francia, la situacion vinícola sigue como la semana anterior: la propiedad quiere mantener sus últimas pretensiones, y de otro lado el comercio, que encuentra series dificultades para vender, no compra mas que para las necesida-

des del día, y aún con órdenes firmes. En espera de las demandas del interior, que no acaban de venir, los negocios languidecen cada vez más.

Los vinos blancos son los únicos que dan lugar á algunas transacciones. Los precios se sostienen, sin embargo, en todas partes; pero no sería nada extraño que, de continuar las cosas así, experimentaren varias clases alguna baja.

Nada de nuevo, pues, en París, Burdeos ni Cette. Por el momento se vive de esperanzas; pero de semana en semana, y de mes en mes, puede llegarse á los primeros calores, que complicarían indudablemente la situacion para ciertas clases de vinos expuestos á fáciles alteraciones, mayormente este año, en que los escasos fríos del invierno no los han despojado de las materias en suspension y siguen sin clarificar.

Hace algún tiempo se viene agitando en esta República la cuestion de los «vinos salados» que ha proporcionado muchos disgustos y pérdidas al comercio francés y al español. Aun sin contar que de natural existen vinos que tienen mas de un grano de sal (cloruro de sodio) por litro que tolera la ley, como máximun, todo el mundo comprende que no hay francés ni persona civilizada en el universo que al primer rabanillo que tuma como condimento antes del almuerzo no se coma más de un gramo de dicho producto, esencial por otra parte á la vida en mucha mayor cantidad, pero que las leyes francesas y de otros países consideran perjudicial en un litro de vino.

Recientemente, los Audiencias de Oran, Nimes y otras, han fallado para que se devuelvan á los particulares ciertas partidas de vinos con mas de un grano de sal que habían sido embargadas por la «regie», y sometida la cuestion al exámen del Consejo Superior de Higiene y á la Direccion general de Aduanas, el Ministro de Justicia ha resuelto que se levantara el embargo de todas las partidas sometidas al fallo de los Tribunales, y entenderse con el Ministro de Hacienda para autorizar la «libre circulacion y la venta» de los vinos salados de Francia y Argelia, asegurándose que las Aduanas recibiren muy pronto instrucciones en ese sentido.

Aunque no se hable para nada de los vinos de nuestra nacion, lo natural y lógico es que se les aplique el mismo régimen y gocen de las mismas atribuciones, pues no sería justo que en cuestiones de esta índole, máxime teniendo nosotros muchos viñedos en el litoral y en terrenos muy salados, hubiera una ley para los franceses y otra para los españoles. Esperamos que esto no sucederá.

La Rusia era un gran mercado para las pasas turcas y griegas, y los derechos ahora impuestos harán la exportacion muy difícil, si no imposible, pues se elevaran á 44 francos 70 céntimos por cada 100 kilos de pasa.

CRÓNICA SEMANAL

Mercados de la provincia de Sevilla

Los cereales

En este mercado persiste la subida en los precios de los trigos, á pesar de ser muy escasa la demanda de este grano, hasta el extremo de hacerse solamente aquellos negocios indispensables para el consumo local. Los precios más generales de ventas han sido de 66 á 77 reales fanegas.

Se sostienen los precios de las cebadas en el mercado de la capital por anunciarse entradas de este cereal; pero en los mercados de la provincia sigue teniendo cada día mayor subida. Los precios corrientes son de 32 á 34 reales fanega, aunque hay alguna cebada navegada de inferior clase que se ofrece á 27 reales fanega.

El maíz ha tenido una ligera alza en la capital; pero dependiente de las buenas muestras presentadas.

En general, el mercado de granos y semillas presenta el mismo carácter que en las anteriores semanas.

En el mercado de Carmona los 100 kilógramos de trigo se cotizan de 31'11 á 34'44 pesetas, cebada de 21'58 á 22'30; escaña de 22'61 á 23'48; avena de 24'37 á 25'21; maíz de 18'81 á 19'35; garbanzos de 31'09 á 62'17 y habas de 23'40 á 24'46.

En Ecija los 100 kilógramos de trigo se cotizan de 31'82 á 32'96; cebada de 21'97 á 22'50; escaña de 20 á 20'84; maíz de 20'37 á 20'84; garbanzos de 22'50 á 36'37 y habas de 31'08 á 21'57.

Los aceites

Continúa la desanimación en el mercado de aceites, en el que se notan escasas entradas y éstas de muy inferior clase, por lo que la mayoría de ellas quedan en deposito.

Esto ha originado una baja aparente, pues los aceites de buena calidad se venden directamente á los consumidores de 54 á 55 reales arroba.

Según los últimos precios, la arroba de aceite se cotiza en el mercado de Carmona de 11'78 á 12'25 pesetas y en el de Ecija á 11'25.

Los vinos

Nótase cada día más animación en este mercado por estarse concertando buenas ventas de vinos y haberse efectuado ya algunas al precio de 18 duros bota de 500 kilos en limpio con la condición de no estar enyesados, pues los de esta clase encuentran dificultades para venderse fuera de las localidades productoras. Este resultado debe de servir de provechosa enseñanza para nuestros viticultores.

Los ganados

En este mercado no se nota más variación que la tendencia á la baja en el ganado de cerda, habiéndose pagado al entrador de 1'14 á 1'17 pesetas kilo.

El pan y las carnes

Los precios del pan y de las carnes al detall son los siguientes:

Pan de 1.ª, 58 céntimos kilo; de 2.ª 52 y de 3.ª 50.

Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilo; de ternera de 3 á 3'50; de carnero y macho de 1 á 1'40 y de cerda de 2 á 2'25.

Las provincias

Dicen de Barcelona:

Procedente de Tánger, ha llegado a Málaga el vapor inglés «Garonne» conduciendo 67 touristas.

El buque, que es hermoso y de buena marcha, desplaza 3.901 toneladas, siendo su capitan M. Alfredo Pritchard.

—En el lazareto de sanidad del muelle de Barcelona ha comenzado á instalarse la estufa de desinfeccion.

—La comisión ejecutiva del monumento que se proyecta erigir al que fué alcalde de Barcelona, Sr. Rius y Taulet, ha aprobado las bases para el concurso, fijando como maximun de costo un millon de pesetas.

Los bocetos deberán presentarse antes del día 1.º de Junio.

—En Carbajosa de la Sagrada (Salamanca) han fallecido en pocos días, á consecuencia de la difteria, mas de 40 niños y varios adultos.

—En Tarragona hay el proyecto de erigir una estatua al Obispo D. Manuel Ros de Medrano, con cuyo objeto se depositó hace bastantes años en el Banco de Tortosa una considerable cantidad.

—Ayer fué ejecutado en Salvatierra (Alava) el reo Angel Marttinez Zagran, quien mostró gran serenidad de ánimo hasta el último momento.

GACETILLAS

El proyecto de establecer en Sevilla la escuela de Náutica lleva buen camino.

El director del Instituto provincial de segunda enseñanza, señor Irїbarren, deseando contribuir á la realizacion de aquélla, ha formado el presupuesto necesario para que allí puedan completarse esas enseñanzas; remitiéndolo al iniciador de la idea, señor Ibarra, quien á su vez lo enviará al director general de Instruccion pública señor Conde y Luque.

Dada la actitud del señor Conde y Luque la insignificancia del gasto y otras razones atendibles, puede considerarse un hecho que los marinos sevillanos saldran en lo sucesivo de la escuela que han de tener en el Instituto de esta capital.

Por el Gobierno civil se ha remitido al juez de instruccion y primera instancia de Ecija, nota de los vecinos de Fuentes de Andalucía que están en condiciones de ocupar el cargo de juez municipal.

Son: don Francisco Javier Escalera y Vasco, don Antonio Conde Hidalgo, don Fernando Jimenez Morales y don Francisco Ramos Baezo.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El «Habana» salió el 24 de Colon para Santiago de Cuba.

El «Buenos Aires» llegó el 25 á la Habana.

El «Isla de Luzon» salió el referido día de Port Said para Barcelona.

El Montserrat» llegó el indicado dia á Buenos Aires.

El «Antonio Lopez» salió el 26 de Fenoie para Barcelona.

El «Isla de Mindanao» llegó el 27 á Barcelona.

Durante la anterior semana se ha presentado en la Exposicion de Bellas Artes un cuadro el director artístico de nuestros «Extraordinarios», don José Rico y Cejudo, intitulado «La Hortelana,» y se han vendido dos, uno de don Manuel García y Rodriguez, titulado «Mañana de Abril,» y otro de don Manuel de la Cuesta cuyo título es «Un mendigo.»

Es bien seguro que en adelante, y hasta que pasen nuestras fiestas de Abril, han de realizarse muchas obras de nuestros artistas.

Ha sido nombrado vicesecretario de la facultad de Medicina de esta Universidad, establecida en Cadis, don Ramon Ventur Conde.

El dia 10 del corriente celebrarán los tradicionalistas sevillanos el aniversario primero de la fiesta de los martires, instituida por don Carlos en Venecia.

El sujeto que intentó suicidarse en el café Colon sigue en el Hospital central en el mismo estado de gravedad. Hoy le será practicada la primera cura.

Ayer mañana un carruaje pasó por la calle Alemanes en vertiginosa carrera, y al dar la vuelta á la plaza del Carbonal Luch chocó en la esquina, destrozándose la parte delantera y resultando con varias contusiones el cochero.

Ayer tarde marchó á Sanlúcar de Barrameda el infante don Antonio, despues de regresar de Villamanrique, donde pasó el dia anterior.

Durante su permanencia en Sevilla, se ha hospedado el infante en el Hotel de Madrid.

Se supone que este viaje está relacionado con los actos de preparacion de la testamentaría de S. A. la Infanta.

El infante marchó con su administrador, que le ha acompañado en este viaje.

El jueves regresará á Ronda el señor D. Mariano Atienza, que ha pasado una temporada en Sevilla, al lado de su señor hermano don Gaspar.

En el último Consejo de instruccion pública, celebrado bajo la presidencia del señor Concha Castañeda, se propuso tribunal para las oposiciones á las cátedras de lengua alemana de las escuelas de comercio de Coruña, Valladolid, Zaragoza y Sevilla.

El delegado de Hacienda, de acuerdo con la compañía arrendataria de contribuciones, ha autorizado á don José Rivero Rodriguez, para que como investigador de las contribuciones de inmueble, cultivo y ganadería é industrial y de comercio, practique en esta capital el expresado servicio con arreglo á los reglamentos respectivos.

Ha marchado á Fregenal de la Sierra el director de la casa de socorro de la calle Cardenal, señor Torres Polere.

En el exprés de hoy saldrán para Madrid los señores marqués de las Cuevas del Becerro y don Luis Palomo, concejal.

Nuestro estimado y particular amigo, el diputado provincial don José Crespo Rodriguez, ha regresado de Estepa.

Para la subasta del arriendo de los arbitrios del puerto de Málaga, que se verificará el 10 de Abril, se admitirán proposiciones en este Gobierno civil.

El presupuesto es de 500.000 pesetas, y para tomar parte en la subasta precisa depositar diez mil.

Las solicitudes para aspirar á la plaza de profesor auxiliar numerario, vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad, deberán ser enviadas al Rectorado dentro del término de veinte días, á contar desde el día de ayer.

Ha sido trasladado á Sevilla el empleado de correos don Manuel Moreno, opositor electo que había sido destinado á Cádiz.

El carnaval lo pasa en sus posesiones de El Pedroso nuestro distinguido y particular amigo, don Hilario del Camino presidente de esta Cámara de Comercio.

Ha llegado de Madrid el comandante de ingenieros don Eduardo Ramos, ayudante del general Mendicuti.

El señor Atienza pasará los tres dias de Carnaval en la finca del conde de Cañada Honda, en la provincia de Toledo, á donde ha sido invitado por aquél para la cacería que dá en obsequio de los señores Gamazo y Maura.

El domingo en la tarde se reunió en el Salon de sesiones de la Sociedad Económica, la junta general de la Compañía Sevillana de Navegacion, á la que concurrieron gran número de socios, y fué presidida por el señor Montes Sierra.

Se dió lectura á una interesante memoria, en la que se da cuenta de la situacion de la compañía, que parece ser en extremo floreciente, á pesar de la grave crisis que atraviesa la marina mercante.

El consejo de administracion y el digno director de la compañía, don Emilio B. de Molina, recibieron un voto de gracia por su acertada gestion.

Ha fallecido en Sevilla la respetable señora Viuda de don Juan P. Lacave.

Acompañamos en su justo dolor á la respetable familia de la finada.

Procedente de Sanlúcar de Barrameda, ha llegado á esta capital el infante don Antonio.

La aristocrática fiesta celebrada en la huerta del Rey el domingo por los duques de Deina estuvo muy animada, saliendo los concurrentes á ella sumamente satisfechos de las atenciones de los aristocráticos anfitriones.

EL BAILE EN EL CASINO SEVILLANO

Los preciosos salones del elegante Casino del Duque ofrecían el domingo en la noche un aspecto encantador. En ellos se había dado cita gran parte de nuestra buena Sociedad, y desde bien temprano comenzaron á llegar en sus carruajes distinguidas y elegantes damas.

Los salones se hallaban espléndidamente iluminados, viéndose por todas partes flores y plantas. En el patio una magnífica *corbeille* con una palma sembrada de luces eléctricas.

Mucho sentimos no poder citar los nombres de todas las bellezas que asistieron a la inolvidable fiesta, pero daremos los nombres de las que recordamos, rogando á las que falten nos perdonen nuestra inconsciente falta.

Allí vimos, radiantes de hermosura, elegancia y distincion á las siguientes personas con los siguientes trajes:

La señora de Leon y Primo de Rivera, magnífico traje gris perla; señorita de Lastra, traje negro, como también las señoritas María y Aracelis; S.ta. de Vazques, Srtas. de Gonzalez (María, Pepa y Petra), trajes blancos; señoritas de Lozada (Carmen y Dolores), blanco; María Olivares, negro; señorita de Mesta, morado y verde; de la Sota, verde; de Escalera, rosa y perla, con impalpables alas; Benjumea, de violetas; Delgado, celeste; Laraña, verde; Leon, perla y brillantes; Lizaur, interesante traje negro; María Halcon, de rosa; señorita de Romero, señorita de Legnina, de blanco; Pepita Diosdado, de azul; señorita de Laserna, rosa; señoras condesa de Casa Romero, de rosa; condesa de Bagaes, de negro; condesa de Peñaflor de negro; señora de Goyena, de terciopelo carmín; marquesa de Esquivel, señora de Lizaur, negro y rosa; señora de Laraña, de negro; señora de Goicoechea, de rosa y encajes; y muchas otras que sentimos vivamente no recordar.

Entre el sexo fuerte recordamos á los señores conde de Torrabe, Cárcer, Atienza (don Mariano), Tassara, Guajardo (don Cristóbal y don Antonio), Castejon, Leon y Primo de Rivera, Laraña, y Bécquer, Lastra (don José), Armero, Benjumea (don Eduardo y don José), Abreu (don Rafael y don Alberto), Macdougall, Leguina, Ternero, Goyene (don Joaquin y don Rafael), Vazquez Armero, Conde de Bagaes, Gonzalez, Bizcarrondo.

Dirigió el gran cotillon la linda señorita Araceli Vazquez y don Joaquín Goyena.

Entre los objetos regalados, había gorros para caballeros y señoras, sacudidores, bastones, lapiceros, broches para señoras y diversos objetos raros y curiosos.

Los valses duraron luego hasta muy cerca del amanecer, en que se disolvió fiesta tan agradable.

La Junta del Puerto

El sábado en la tarde se reunió en el despacho del Sr. Leguina dicha Junta asistiendo, á más del señor Gobernador civil, los Sres. Isern, Bermudez Reina, Molina, Conradi, Molini, general Guzmán, Palomo, Aponte, Vazquez y Rodriguez.

Se dejó para otras juntas contestar al ingeniero del puerto Sr. Molini, a las preguntas hechas por el señor Montes y Sierra.

Se acordó imprimir el informe hecho con motivo de las avenidas del Guadalquivir, por el ingeniero del puerto señor Molini.

También se acordó habilitar el muelle negro de Tablada para la carga y descarga de dinamita y otras materias explosivas.

Ha sido destinado á la principal de Valladolid, el oficial primero de correos don Félix del Río, que prestaba su servicio en la administracion de Sevilla.

En breve verá la luz pública un nuevo periódico independiente, con el título de «La Semana Política».

Hoy celebrará sesión en el despacho del gobernador, la junta provincial de Instruccion pública.

La comision provincial ha nombrado á su vicepresidente, Sr. Monti, y á los vocales señores Iribarren y Bores Enriquez para que visiten el edificio, Oriente 89, donde los médicos Sres. Seras y Troyano han instalado el nuevo instituto de higiene de Sevilla, debiendo proponer si procede la aprobacion del local y en su consecuencia el pago de la subvencion que en concepto de alquiler de casa tienen solicitada los directores del centro, conforme á lo acordado por la Diputacion, y á la escritura otorgada por la misma en Agosto del año último.

Los citados Sres. Seras y Troyano han presentado á la Diputacion los planos generales y parciales del nuevo instituto de higiene y de otros de los principales del extranjero.

En las antiguas cocheras y magníficas cuadras pertenecientes á la casa palacio de los marqueses de Castilleja del Campo en la calle de la Laguna, se está haciendo la instalacion de las «Cocheras Sevillanas», encargadas del servicio de carruajes de lujo, que va á establecerse para los socios del Casino Sevillano.

Está muy mejorado de su enfermedad el comandante de la guardia municipal señor Mazuelos.

El próximo jueves, á las dos de la tarde, se celebrará en el local que ocupa el Asilo de niños desvalidos, la Junta mensual que determinan sus estatutos con el número de vocales, patronos y bienhechores que á ella concurran.

Hoy martes, á las ocho y media de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Obras Públicas.

El ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia señor Cárcer, ha enviado ya á Madrid el proyecto de carretera desde Sevilla á la inmediata villa de la Algaba.

Así lo ha participado al senador, señor, Sr. Ibarra.

Ha fallecido en Cadiz la Marquesa de la Garantía, viuda de D. Carlos Ballesse y Mouroy.

El director de Sanidad del puerto de Bonanza, Sr. Menendez, ha participado á la Alcaldía que el vapor inglés «Rohan», surto en aquel puerto, ha sido minuciosamente reconocido y fumigadas las mercancías contumaces.

La comisión provincial aprobará en breve los pliegos de condiciones para contratar en pública licitación, hasta 30 de Julio de este año, el aceite de oliva, petróleo, tocino salado sarrano y manteca de cerdo que se destinen al consumo de los establecimientos provinciales de Beneficencia de este capital.

Los tipos ó precios para subasta serán el de dos pesetas kilogramo de tocino y manteca; de una peseta 40 céntimos el litro de aceite de oliva y á 85 céntimos el de petroleo.

El Alcalde de esta capital ha telegrafiado á la casa Ortega, de Valencia, pidiendo sean remitidos en breve plazo los carteles anunciadores de los festejos de Abril.

El notable artista, Sr. Bilbao, ha enviado á la Exposición de Bellas Artes del Ateneo un hermoso busto, en bronce, de la Sra Viuda de Casino.

El mismo artista está acabando un grupo, que lo intitula «Sueño de Amor», obra que es muy elogiada por los inteligentes.

En el express del sábado marcharon á Madrid los Sres. D. Joaquín Dicenta, D. E. Echegaray; inspector general de ferro-carriles y el Sr. Marqués de Irun, administrador de los Reales Alcázares.

Tambien salieron para el mismo punto el ex-ministro, Sr Montero Rios y el jefe de los liberales de esta provincia, señor Atienza.

Los dias de Carnaval los pasa el Alcalde de Sevilla en el campo, sustituyéndolo el 2.º teniente, Sr. Rincón, porque el 1.º, señor Laraña, se encuentra en Utrera.

Ha contraido matrimonio la distinguida Srta. D.ª Rita Pereira con D. Tomás Perez de la Concha.

El acto ha sido puramente familiar á causa del reciente luto que guardan las familias por la pérdida de un cercano pariente.

Se encuentra en Sevilla el gobernador civil, de Huelva, Sr. Cano y Cueto.

El Carnaval, como se esperaba, ha estado bien desanimado en Sevilla, habiendo sido muy pocas las máscaras que hemos visto por las calles.

Cuatro comparsas han salido, Blanco y Negro, La Perla Andaluza, La Esperanza y La Verdad Sevillana.

Donde únicamente hubo concurrencia fué en el paseo del Rio, desde la calle central del Parque de María Luisa hasta mas allá de la Glorieta de Eritaña.

El empresario de sillas tuvo el buen acuerdo de mandar colocar una doble hilera de aquellas, que se ocuparon enseguida, y donde el publico presenció comodamente el desfile y el «tiroteo» de flores y dulces de unos coches á otros.

Veremos si hoy y el domingo hay mas animación, que lo dudamos, porque el Carnaval está llamado á desaparecer entre nosotros.

Hoy en el express saldrá para Madrid el diputado, señor Rodriguez de la Borbolla.

El ilustrado médico provisional, don Manuel Fernandez Ojeda, ha sido destinado á la Maestranza de Artillería de esta plaza.

Mucho lo celebramos por tratarse de un médico tan estudioso y reputado.

Están para terminar los exámenes de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, comprendidos en la Real orden de 19 de Diciembre último.

Como algunos individuos de los que actualmente prestan servicio han presentado certificación facultativa de hallarse enfermos, no se ha dispuesto que si no acuden y no se examinan en un último y nuevo llamamiento que á la mayor brevedad se les hará, perderán los interesados, sin apelación y para siempre, su derecho á examenes.

Se encuentra gravísimo el distinguido coronel retirado de ingenieros Sr. Juárez Negrón.

El R. P. Fray Diego de Valencina ha sido invitado para predicar la funcion de la hermandad del Cristo del Santo Sudario y Maria Santísima de la Palma, establecida en la parroquia de San Pedro.

En el tiro de pichones, verificado en Tablada anteayer hubo gran animación.

Se tiraron once piñas y varias carambolas, las que fueron ganadas por los Sres. Machuca, Camino (D. M.) Urcola y una importante «poule» á diez pájaros, en la que alcanzó el triunfo D. Basilio del Camino, que mató 9.

En las carambolas se distinguieron los señores Urcola y Camino D. Manuel y D. Clemente.

Por último se tiró un «match» por los señores Machuca y Urcola, ganándolo el primero.

En la madrugada del domingo se dirigía a su domicilio Manuel Meson Godoy, y al pasar por el callejon del Bosque, situado en la Calzada, se encontró con un individuo completamente embriagado que

sin dirigirle la menor frase, le disparó un tiro con una pistola de dos cañones.

El proyectil le penetró por el costado derecho, haciéndole caer, y ocasionándole gran derramamiento de sangre.

A los gritos que daba el herido acudieron unos vecinos, que lo condujeron á la casa de socorro de la calle del Cardenal, donde recibió la primera cura.

El agresor continuó su camino tan tranquilo, no habiendo podido ser detenido todavía.

El lesionado después que fué curado, pasó al Hospital central en gravísimo estado.

Ayer tarde estuvo en la Carcel el abogado, Sr. García Campos, defensor del patron del Aznalfarache, Antonio Martinez.

El juez Sr. Ariño, probablemente hoy practicará la diligencia de embargo de los bienes del patrón, á fin de asegurar la responsabilidad civil que, conforme al procedimiento militar, solo atañe al responsable criminalmente.

El Colegio médico de Sevilla celebrará sesión extraordinaria mañana á las 8 y media de la noche.

Ha sido nombrado administrador subalterno de bienes del Estado del partido judicial de Carmona, D. José Arias Caballero.

Por arrojar cascarones de huevos repletos de papelillos ha impuesto el Gobernador civil multa de 25 pesetas á la señora de una casa de la calle de las Sierpes.

Además, el señor Leguina ha impuesto multas de 10 pesetas á dos individuos que en la calle hicieron lo propio.

Muy bien hecho.

NOTICIAS TAURINAS



Lo mismo en Vigo que en Alicante han resultado desiertas las subastas de los respectivos circos taurinos, y de no presentarse pronto postores, las corridas de Vigo se darán por administración.

Un hermano del matador de toros José del Campo «Cara-ancha», conocido por «Manolo» trata de instalar una nueva «Escuela Taurina», en el sitio de este término, conocido por «La laguna de los patos» de la propiedad del mismo.

Las lecciones á los alumnos, se darán por una pequeña retribucion.

Como ¡maestro director figurará: José Sánchez del Campo «Cara-ancha»,

Cuando los discípulos estén aptos para poder tomar parte en corridas de novillos, recibirán un título que así lo garantice, firmado por el director de la escuela y otros caracterizados aficionados.

Definitivamente pueden darse ya como hechas las combinaciones en Valladolid para las corridas de feria (que serán cuatro), tomando parte en las tres primeras, respectivamente, Mazzantini. Guerra, Reverte y Bombita.

La cuarta corrida se dará con diestros de menor categoría.

Madrid 28 de Febrero

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto creando una Comisión para la revision y formación del catálogo definitivo de los montes exceptuables de la venta por razón de utilidad pública.

—Otro jubilando á D. Miguel Angel Cuadrado. gobernador que ha sido de varias provincias

GUERRA.—Real decreto nombrando ayudante de órdenes del Cuarto militar de S. M. la Reina al teniente coronel de Artillería D. Enrique Moya y Berdós.

GOBERNACION.—Real orden aclaratoria a la de 19 del mes actual sobre medidas sanitarias.

FOMENTO.—Real orden publicando el acuerdo del Comité de la Sección francesa encargado de la organización de la XI sesión del Congreso de orientalistas, fijando su reunión en París del 5 al 12 de Septiembre próximo.

—Otra confirmando la convocatoria de 7 de Julio de 1895 para la provision de la ayudantía numeraria de Teoría é Historia de las Bellas Artes de Barcelona.

ULTRAMAR.—Real orden dando las gracias á los señores que han formado el tribunal para las oposiciones á varios Registros de la propiedad, vacantes en Filipinas

—Otra aceptando á la Compañía The Eastern Extension Australasia and China Telegraph su proposición para la construcción, establecimiento y explotación de los cables submarinos entre Luzón, Panay, Negros y Cebú de las Islas Filipinas.

Noticias generales

La visita del director de la Tabacalera, D. Eleuterio Delgado, al ministro de Hacienda, tuvo por objeto pedir que se resuelvan numerosos expedientes de defraudación en tabacos y timbre, los cuales se hallan hace tiempo en aquel ministerio sin obtener resolución

—La subasta de muebles y efectos que pertenecieron al difunto duque de Osuna comenzará el viernes 5 de Marzo, de dos y media á cinco de la tarde, en el palacio ducal, Vistillas, 7, continuando en los días siguientes no feriados, á las mismas horas.

En la planta baja del palacio se expondrán los objetos, que podrán examinarse de diez á doce de la mañana.

En la portería se facilitan catalogos.

—Ayer el ministro de Hacienda entregó á S. M la Reina dos ejemplares de las nuevas monedas de cien pesetas, que han de empezar á acuñarse en la próxima semana.

—Por el ministerio de Hacienda han sido nombrados individuos de la Junta que ha de presidir el próximo concurso para el arriendo de las cédulas personales, los señores conde de las Almenas y marqués de Mont Roig como senadores y los sres Gumersindo Díez Cordovés y don Manuel García Prieto como diputados.

—Ayer salieron para Extremadura, donde pasarán los días de Carnaval, nuestros queridos amigos D. Francisco Silvela, don Santiago de Liniers y don Juan Muguiro y Cerragería.

Estarán de regreso en Madrid el jueves próximo.

—S. M. la Reina firmó un decreto de Hacienda aprobando el nuevo reglamento del Banco de España.

El reglamento se aprueba de conformidad con las observaciones que hicieron la dirección del Tesoro y el Consejo de Estado.

La mayoria de las modificaciones hechas en lo propuesto por el Banco son de detalle salvo las relativas á los talones de cuenta corriente que tienen importancia y que han dejado sin efecto la reforma que en este punto proponia el Banco, quedando por lo tanto en su estado actual.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

BERLIN 27.—El Gobierno ha indicado en el Parlamento que es contrario al establecimiento del sufragio universal directo para la eleccion de la delegacion de la Alsacia Lorena.

BERLIN 27.—El emperador Guillermo ha pronunciado un importante discurso contestando á un brindis que anoche le dirigieron en el banquete dado por la Dieta de Brandeburgo.

El soberano, aludiendo á los progresos alarmantes del socialismo, insistió en la necesidad de mantener la unidad nacional, para que, gracias á ella, se destruyan los gérmenes revolucionarios que tienden á la disolucion de la sociedad y de la familia.

VENECIA 27.—En la mañana de hoy se ha verificado el solemne matrimonio religioso y civil del príncipe Fabricio Massimo con doña Beatriz de Borbon, hija de don Carlos.

HAMBURGO 27.—Una Comision del Senado de Hamburgo ha abierto una informacion para conocer el estado verdadero de los elementos obreros de esta localidad.

Hay 500 procesos incoados con ocasion de la huelga de los trabajadores del puerto.

Aquí se ha comentado mucho el discurso pronunciado ayer en Brandeburgo por el emperador Guillermo, á causa de las trasparentes alusiones que contiene el mismo acerca de los trabajos del socialismo, de los que es víctima esta poblacion.

NACIONALES

Derechos transitorios

Madrid 1 (11 m.)

El gobierno piensa imponer derechos transitorios sobre las mercancías importadas en el archipiélago, á fin de arbitrar recursos para la guerra de Filipinas.

Preocupacion justa

Madrid 1 (12 m.)

Mucho preocupa al gobierno la baja experimentada en la recaudacion en las Aduanas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Un envio

Madrid 1 (1 t.)

El ministro de la Guerra ha ordenado el envío á Manila de un millon de cartuchos.

Propósitos

Madrid 1 (2 t.)

El plan del general Weyler es impedir á todo trance que Máximo Gomez burle la persecucion de nuestras tropas.

Comentarios sobre una visita

Madrid 1 (3 t.)

Todos los que en política se ocupan explotan el tema de la visita que ayer hizo el Sr. Sagasta á S. M. la Reina Regente.

Principalmente los liberales están muy preocupados con las supuestas palabras de S. M. á su jefe, de las que deducen que el término del gobierno está próximo y muy inmediata la subida de los liberales.

Los ministeriales niegan importancia á dicha conferencia.

Algun periódico cree que el Sr. Sagasta se ocupó en las reformas de Cuba, patentizando las rectificaciones de la conducta del Gobierno en lo que se refiere á la política cubana.

«El Liberal» afirma que la Reina dijo á Sagasta:

—Procure distracciones en la labor diaria de la política, porque el pais y la Corona necesitan de los servicios de usted.

Añade «El Liberal» que Sagasta estuvo muy parco, no dando notas agudas.

El mismo periódico dice que la Reina ha enterado al Sr. Cánovas de los extremos de la conferencia de Sagasta.

De Cuba

Madrid 1 (5 t.)

La prensa sensata de los Estados Unidos cree que está próximo el fin de la guerra en nuestra gran Antilla.

Un telegrama oficial recibido hoy dice que la guerrilla que opera en Manzanillo mató dos insurrectos; la de Brazo Seco aprisionó á ocho.

En otros reconocimientos en Matanzas matamos cinco, entre ellos al cabecilla Secundino Acosta.

Las guerrillas de Santa Catalina tuvo fuego con el enemigo durante dos horas en Rancho-viejo, matando cincuenta.

Las guerrillas que operan en la Habana, hicieron tres muertos y dos heridos al enemigo, resultando contuso el teniente Monico.

La brigada Hernández Velasco mató á seis recogió, del campo á varias familias, teniendo dos heridos.

En otros reconocimientos hechos en la provincia de Pinar del Rio, matamos ocho y se han presentado diez y ocho.

Prisiones en Filipinas

Madrid 1 (6 t.)

Un telegrama oficial de Parañaque dice que entre los presos entregados hoy al juez de Manila, figuran un titulado coronel, seis oficiales, el alcalde y el secretario de un pueblo rebelde.

Comunica además las importantes capturas del llamado general Miguel, del jefe de comunicaciones de los insurrectos, que tenia á sus órdenes 17 carteros para el servicio de Imús, y de un tal Domingo Rosario, que facilitaba dinero para la insurreccion.

Hoy han sido detenidos 21 hombres y 5 mujeres.

Mal Carnaval

Madrid 1 (8 n.)

A causa del mal tiempo transita poca gente por las calles, y menos máscaras.

Efectos de un indulto

Madrid 1 (9 n.)

El indulto concedido por el Gobierno al insurrecto Sanguily ha causado muy mal efecto en todos los círculos donde se habla de política.

Generalmente censúrase la debilidad del Gobierno, ante las exigencias de los Estados Unidos.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 1, DE MARZO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	63'80
» » fin de mes.	63'90
» » próximo. .	00'00
» Exterior	76'40
» Amortizable. . . .	00'00
Acciones Banco de España.	387'50
Cubas 1886	93'00
» 1890	78'75
Acciones de Tabacos. . . .	209'50
» 90 dias.	
Paris vista.	26,95
» 8 dias	60'31
Londres vista	31'80
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	65'00
» » próximo.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'97
3 » Francés. . . .	00,00
PARIS	
6 por 100 exterior.	61'09

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. B. Pedro de Zuñiga.

LITURGIA

El oficio y Misa son del Beato Pedro de Zuñiga, rito doble, color encarnado.

CULTOS

En la P. de San Andrés, á las ocho, Misas en honor de S. Antonio y Sta. Ana.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. del Dulce Nombre

SANTO DE MAÑANA

Stos. Emeterio y Celedonio.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 1 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Comandante de Soria don Antonio Salazar.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Artillería don Manuel Leyva.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 8 mujeres 01, párvulos 3 —Total, 12

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . .		0000 arbs
A porte. . .	00 010 á 00 010	000 »
Viejo . . .	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo . . .	47 1/2 á 49 1/2	0000 »
Endable . . .	0 010 á 00 010	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 01—Toros, 1.—Bueyes, 11.—Vacas, 13.—Novillo, 02.—Utreros, 03—Erales, 6—Añojos, 13.—Terneras, 07—Carneros, 25.—Machos 00—Ovejas, 09—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn. FANEGA
Trigos fuertes.	58 á 60
Id. pintones.	56 á 58
Id. mezclillas	57 á 57
Id. blanquillos.	54 á 56
Id. barbillas.	57 á 59
Id. tremés.	29 á 30
Cebada del País.	28 á 29
Id. navegada.	96 á 98
Garbanzos gordos	76 á 80
Id. regulares	54 á 62
Id. medianos.	50 á 52
Habas tarragonas.	37 á 38
Id. mazaganas	43 á 44
Id. chicas.	26 á 27
Avena negra	25 á 26
Id rubia.	23 á 24
Altramuces	66 á 68
Cañamones.	49 á 50
Alverjones.	41 á 42
Alpiste.	46 á 48
Centeno	25 á 26
Escaña.	32 á 33
Zaina.	50 á 52
Yeros.	34 á 35
Maiz	76 á 80
Mijo	
	ARROBA
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	15 á 16
Sémolas	20 á 21
	QUINTAL.
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id. [illegible]	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 1 de Enero—Existencia anterior, 313—Han entrado en este día, 039: total, 352.—Han salido: para el consumo, 102; de tránsito 00: total, 102—Quedan para el inmediato dia, 250

Los cerdos vendidos han pesado 10.407 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'13 á 1'1ra

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos días á las 9 y 26 m.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 8 El voto del caballero.—A las 9 La marcha de Cádiz.—A las 10 Guasin.—A las 11 El Pajarito.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Miércoles 3 de Marzo de 1897 Núm. 4.160

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	18'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

EL ALCALDE ANTE SEVILLA

Continúa siendo el tema obligado de todas las conversaciones la conducta extraña y original seguida por el señor R. de Rivas en el asunto relacionado con el proyecto del señor Monasterio.

Resulta un hecho suficientemente probado, que el Alcalde de Sevilla recibió, por conducto de su hermano político, el señor Fernandez Peña, unos pliegos que habían de ser entregados al señor Balgañon; pliegos que trataban del referido proyecto de ensanche: y cualquiera que se fije un poco en este detalle, tendrá que convenir con nosotros en que es muy anómalo y especial que, en un asunto pura y exclusivamente afecto á un contratista que trata de hacer su negocio (porque no creemos que el señor Monasterio haya gastado su tiempo y su trabajo por amor hacia el pueblo de Sevilla, con el que no tenue la más pequeña afeccion), se mezclara persona tan allegada á la primera autoridad municipal de esta poblacion.

¿Es quizás que el Sr. Monasterio, aparte de su desconfianza hacia el correo, no encontró nadie más apropósito que un cuñado del Alcalde á quien confiar papeles de tanta importancia?

Y conste que la carta que acompañaba á los pliegos referidos, enviada por el Sr. Monasterio á D. Juan M. Garcia y Espinosa, fué tambien á manos del Sr. R. de Rivas, antes de que llegara á la persona á quien iba dirijida, lo que demuestra tambien que el interés del autor (¿?) del proyecto era que el Alcalde fuera el primero en enterarse de su contenido.

Téngase tambien presente, que esto ocurría con un proyecto del que mucho y en cierto sentido se hablaba por toda Sevilla; del cual se hacían comentarios muy sabrosos, y contra el que se había levantado un considerable número de propietarios de nuestra poblacion, por entender que los intereses de Sevilla y los suyos propios se perjudicaban considerablemente, si se ponía en práctica.

Esto demuestra bien claramente que el Alcalde de Sevilla, tenía gran amistad con el señor Monasterio, desde el momento en que accede á que su cuñado sirva de intermediario en el asunto en cuestion, y que además sentía marcada inclinacion á que el proyecto se llevara á la práctica, toda vez que no se ponía del lado de los intereses de Sevilla, representados por los propietarios que lo combatían.

Si á esto se une lo que un señor concejal de este Ayuntamiento dijo cuando en la Sala Capitular se discutía la aprobacion del proyecto referido, y por cuyas palabras se sacó en consecuencia que el proyecto presentado por el señor Monasterio era propiedad exclusiva del Ayuntamiento, que los antecedentes del mismo debían obrar en la secretaría Municipal y que si se cotejaba la letra con que estaba escrito el presentado por el Sr. Monasterio, con la del formado cuando se hizo la obra de ensanche de la calle Velazquez podría confirmarse que era la misma, (y conste que este último se hizo por la corporacion municipal, no interviniendo en las obras referidas ningun particular), de todo ello viene á deducirse, que el señor R. de Rivas ha tomado una parte demasiado activa en la tramitacion de un asunto, al cual debia haberse opuesto desde un principio, ó por lo menos guardar una actitud neutral á la que no ha ajustado sus actos ciertamente.

Por ello Sevilla entera hace sus comentarios y piensa que el Alcalde se encuentra ante la opinión con ninguna fuerza que le sostenga para seguir al frente de la administracion de los intereses de nuestra ciudad.

DE TODO UN POCO

En las inmediaciones de Sevilla junto al paso á nivel, llamado de la Algaba, y en la finca nombrada *Damasquillo tercero*, habitan Benito Ferrera y su mujer, Dolores Reina.

Cinco ladrones penetraron en la finca, en ocasion de hallarse ausente el hortelano, y encontrando sola á la mujer, la ataron á la cama y la amenazaron con matarla, sinó les entregaba el dinero que tuvieran.

La pobre mujer, llena de miedo, señaló á la cómoda, y abierta por los bandidos se apoderaron de dos mil quinientos reales en metálico á más de algunos objetos de valor que allí había, como mantones de Manila y otros. Tambien se llevaron 50 duros que estaban sobre el mismo mueble, cantidad que estaba destinada á la compra de una vaca, cuyo trato se pensaba verificar al siguiente dia.

Despues los ladrones se marcharon tan tranquilos, mientras que los colonos de las fincas inmediatas llevaban á la pobre Dolores á la casa de socorro más inmediata, á curarla de unas fuertes contusiones que recibió.

Esperamos que el señor Gobernador civil dará órdenes apremiantes á la guardia civil y á la policía, para que vigilen los alrededores de la ciudad, á fin de que la seguridad individual y la propiedad estén garantidos.

***

Una buena parte de la prensa sevillana se ocupa ayer en el asendereado proyecto Monasterio, dando cuenta de que fué enviado al gobierno civil, para llenar algunas formalidades legales, colocado en una curiosa caja con gran pulcritud y esmero.

Por cierto que, un conspícuo conservador, al verlo tan bien colocado en la caja, dijo: huéleme á cadáver lo que hay dentro.

Y en estado de putrefaccion, le contestó un correligionario que lo oía.

***

Como el señor R. de Rivas se halla en el campo estos días, que son de la fiesta llamada del diablo, nos ocupamos menos de su simpática persona y de su patrocinado proyecto, pero cuando entre la Cuaresma, tiempo de penitencia, le recordaremos sus culpas, que no son pocas, ni leves, para que, olvidando propósitos mundanos, se dedique á la oracion y al ayuno.

***

Leemos en *El Noticiero Sevillano*:

«A pesar de lo que decimos en otro lugar, á última hora de la tarde se ha visto muy animado el paseo del rio, donde el «Carnaval sevillano,» á última hora, se ha mostrado como en sus buenos tiempos: se han vendido huevos á ciencia y paciencia de las autoridades, que para nada se han metido con los transgresores del bando de la Alcaldía; se han tirado, ¡hasta piedras! por algunos salús.... y no hemos visto llevar á ninguno á la casilla.»

Es cosa demasiado sabida que aquí los bandos municipales son letra muerta.

¿Para qué los darán las autoridades? ¿Para quedar en ridículo?

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 28

En la provincia de la Habana.—Reñido combate

Una columna, compuesta de la mitad del regimiento de Pizarro mandada por el capitan Santa Maria, practicando reconocimientos por San Antonio de las Vegas (provincia de la Habana) y en otros puntos, encontró al enemigo en Santa Teresa.

Inmediatamente se trabó un combate que fué muy reñido y duró tres horas.

Los rebeldes fueron derrotados y se les hicieron 31 muertos.

Nuestras bajas fueron tambien desgraciadamente bastantes.

Murieron 12 soldados, y sufrieron heridas el capitan Santa Maria, jefe de la columna y 14 de tropa.

El teniente Santapan resultó contuso.

***

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—General segundo cabo á ministro Guerra.

Hostilizado Jiguaní el dia 24, resultó un soldado herido.

Fuerzas segunda zona Matanzas batieron grupo en montes Pedroso, causando cuatro muertos.

Teniente coronel Aguilera reconoció Ciénaga y batió en Tinajita partidas de Alvarez y Betancourt, dispersándolas despues de una hora de fuego. Cogió siete muertos, ocho caballos vivos y diez muertos, tres armas de fuego y 14 machetes; columna tuvo un muerto y 22 heridos.

En otros reconocimientos en Habana el enemigo tuvo cuatro muertos y un herido; columnas tres heridos y dos contusos.

Fuerzas de San Marcial reconociendo Hoyos, rio San Marcos y Callejon de Robles (Pinar), hicieron cuatro muertos y dos prisioneros; columna dos heridos.

Comandante Valbuena batió grupo en Paredones, causándole cuatro muertos.

Comandante militar de Los Palacios reconoció Loma del Toro é hizo siete muertos; después en Sabana Maiz batió grupos de Bermudez, Suarez y Matagás, haciéndoles cinco muertos; la columna tuvo un herido y dos contusos.

Fuerzas de la division Norte en reconocimiento hicieron cinco muertos.

Presentados diez con armas y siete sin ellas.—Ahumada.

La rebelion de Filipinas

Telegramas oficiales

Preparativos.—Un combate.—300 bajas del enemigo.—Las nuestras.—Imus y Bacoor.

Parañaque 27

Capitan general á ministro Guerra:

Ayer se dedicó general Lachambre á asegurar posesión Dasmariñas y sus comunicaciones y á preparar ataque Salitran, con reconocimiento en direccion esta casa fuerte hacienda y el camino de Palipa·an.

En este se destruyeron trincheras, causando bastantes bajas al enemigo, por dos heridos nuestros.

En reconocimientos sobre Salitran, coronel Espian encontró fuerzas de enemigo emboscadas, castigándolas duramente y haciendo 300 bajas á los rebeldes, entre ellos el cabecilla, con faja y bandas rojas, visto retirar.

Por nuestra parte, el capitán Villalba y siete de tropa heridos y dos muertos.

Espero unirme en breve á division Lachambre llegado momento oportuno.

No tengo noticia de novedad alguna en provincias.

El enemigo redobla esfuerzos para mantener línea Zapote, acumulando resistencias en Imus. Bacoor y puntos donde espera embestidas.

POLAVIEJA.

Más bajas del enemigo.—Cadáveres quemados.

Parañaque 28.

Capitán general á ministro Guerra:

Acabo de recibir telegrama de Santo Domingo que envía Lachambre de Dasmariñas.

Manifiesta llevar enterrados más de 400 muertos de la defensa del pueblo, sabiéndose se llevaron Aguinaldo y Estrella muchos más.

Espian hizo ayer 300 muertos por lograr salirse enemigo á terreno algo despejado.

Pasan de 200 los cadáveres quemados, además de los anteriores, siendo imposible trasporte y enterramiento conviene evitar su descomposición.

POLAVIEJA.

GRECIA Y TURQUIA

POR TELÉGRAFO

DESDE ATENAS

Atenas 28.

El bloqueo de Creta.—La diplomacia.

Los buques de las potencias siguen obligando á turcos y cretenses á respetar la tregua establecida.

En Heraclion y Malaxa, cerca de la Canea, turcos y griegos continúa en actitud hostil, cercados éstos por aquellos.

Para romper el cerco los turcos prepararon una salida y en Malaxa llegaron á disparar algunos cañonazos. Inmediatamente acudieron barcos extranjeros que impidieron continuar las hostilidades.

El bloqueo de las costas de Creta ha llegado á ser muy riguroso. Algunos desembarcos se han verificado apesar de ese rigor; pero han sido llevados á cabo en medio de graves dificultades.

Los ministros de las potencias están ya de acuerdo para remitir al gobierno de Atenas la nota colectiva.

***

Constantinopla 28.

Los turcos se preparan

Se asegura aquí que la Sublime Puerta concederá la autonomía á Creta lo mismo que á la isla de Samos, con la condicion de que el gobernador general sea elegido entre los altos funcionarios otomanos.

El cuartel general del ejército turco en la frontera de Tesalia se establecerá en Scoclaesona.

Ese ejército se compondrá de 80,000 hombres.

Para que se provea de lo necesario y para que los contingentes de los cuerpos sean efectivos, se han expedido libramientos á los funcionarios de Hacienda de los pachaletos, que se pagan al contado.

Este dato se presenta como señal de lo resueltos que están los turcos á la guerra.

Regalo

«Il Corriere,» de Nápoles, dice que el príncipe Tito de Torrecuso ha enviado á la reina regente de España un magnífico objeto de arte á beneficio de los heridos de Cuba y Filipinas.

Es probable que dicho objeto de arte se exhiba al público en la Exposicion de Bellas Artes que esta celebrándose actualmente en el ministerio de Ultramar, para ser subastado, destinando su importe, según los deseos del donante, á beneficio de los soldados procedentes de las campañas.

Animal raro

De la ganadería de D. Miguel Pérez vecino de Tudela, ha sido recogido un raro ejemplar zoológico, que consiste en un cordero negro con dos cuerpos, ocho patas, dos colas y una sola cabeza con cuatro orejas.

Por recoger dinero

En un molino de Culla (Valencia) ha ocurrido un incendio que ocasionó varias desgracias.

La esposa del dueño y una de las hijas, al ver las proporciones que tomaba el fuego, se dirigieron á una habitación donde guardaban cierta cantidad en metálico.

Al intentar salir, el fuego les cerró el paso, y las llamas consumieron á la madre, de la que no quedó el menor resto.

La hija se arrojó á la hoguera y pudo abandonar el aposento, aunque sufriendo graves quemaduras, de las que falleció algunas horas después.

Otra hija, presa del mayor espanto, se arrojó á la calle por una ventana, y se fracturó una pierna y dos costillas.

Casi todo el vecindario acudió al lugar del suceso, encontrando el molino completamente reducido á escombros.

Nueva Sociedad

Varias solteras de Nueva York han constituido una Sociedad para prevenir el desarrollo de las enfermedades hereditarias.

Las socias se comprometen solemnemente á no casarse con ningún hombre en cuya familia haya habido tísicos, locos, alcoholizados, etc., etc.

Premios á las obras dramáticas

La Academia de Bellas Artes de San Fernando, heredera de todos los bienes de D. José Piquer, se ha puesto de acuerdo con la Academia de la Lengua, de cuya incumbencia es premiar obras dramáticas con la renta de parte de aquellos bienes para la adjudicacion de los premios.

Según lo pactado, la Academia de la Lengua recibirá de aquélla anualmente la cantidad destinada al expresado fin, y adjudicará un premio, que será por primera vez de 2.000, y en lo sucesivo de 2.200 pesetas, á la mejor de las obras dramáticas que haya, á contar desde el pasado de 1896, se hallan compuesto en lengua castellana por literatos españoles.

Si no hubiere ninguna digna de la recompensa, el importe del premio no concedido se invertirá en socorrer á literatos pobres, y especialmente á los que por estar enfermos, por su ancianidad ó por su honradez, sean más acreedores á este beneficio.

Los autores dramáticos podrán enviar al Secretario de la Academia, en todo el mes de Enero de cada año, ejemplares de sus obras representadas durante el anterior.

El plazo para remitir á la Academia las compuestas en 1896 durará, por excepción, hasta el día 30 de Abril próximo venidero.

Las dos guerras

Grata impresión produce la lectura del extenso telegrama de Filipinas recibido, que contiene pormenores muy interesantes de la toma de Pérez Dasmariñas.

Sin incurrir en las exageraciones propias del carácter nacional puede afirmarse que se ha tratado de una verdadera batalla, en que los soldados españoles demostraron una vez más que ni el fuego enemigo ni las defensas materiales acumuladas durante seis meses bastan para detener su impetuoso empuje.

Las bajas sufridas por las tropas, aunque sensibles siempre y á pesar de ser algo mayores que en Silan, son muy pequeñas en comparación con las de los rebeldes y dado el número de combatientes que había por ambas partes; lo cual demuestra además la inteligente aplicación hecha por los jefes de cuantos recursos proporciona la tactica moderna.

Aparece también comprobado una vez más el distinto carácter de esa guerra con relación á la de Cuba.

Lachambre, Cornell, Marina, al encontrar enfrente enemigo que espera á pie firme, tienen ocasión de poner de manifiesto su valor y su ciencia militar, y se cubren así de gloria, tanto más brillante cuanto mayor es la resistencia que ese enemigo ofrece y más formidables sus atrincheramientos.

En cambio en Cuba, donde realizaron prodigios con sus combinaciones contra un enemigo cuya táctica estriba en rehuir combates, vieron como todo se estrellaba ante esa misma táctica especial en una guerra pródiga en sufrimientos para el soldado, pero deslucida para los generales.

La exposicion de Munich

S. A. la infanta D.ª Paz escribió hace pocos dias á la duquesa de Denia con objeto de que esta noble dama estimulara á los ilustres artistas españoles, sus amigos, para que éstos envíen obras á la exposicion de Bellas Artes que se ha de celebrar en breve en Munich bajo el patronato de aquella augusta señora.

Noherlesoom

Primera quincena de Marzo

El célebre astrónomo dice lo siguiente:

«Los tres primeros días de Marzo serán algo lluviosos; del 4 al 6, buen tiempo; de 7 al 10, desapacible, ventoso y frio, con algunas nieves. Del 11 al 15 será el período mas importante de la quincena para nuestra península, pero de mal tiempo, ventoso y achubascado.

Pocos días buenos, escaso de lluvias, y, en general, desapacible, ventosa y fria: tal va á ser la primera quincena de Marzo.

El cambio de tiempo iniciado al final de Febrero, continuará desarrollándose en el O. y NO. de Europa durante los dos primeros días de Marzo.»

Quieren cuartos

Procedente del Riff ha llegado á Tanger un moro con noticia de que tres europeos se habían arrojado al mar hace tres meses desde un vapor incendiado entre Almería y Málaga, y fueron arrojados á la costa del Riff, siendo recogidos por los riffeños de la kabila de Beniguemal, que desde aquella fecha tienen prisioneros á los náufragos.

Uno de éstos es un comisionista francés residente en Tánger con su familia.

Ya se le creía muerto.

Se hacen gestiones para obtener por medio de Mehomed Torres, la libertad de los náufragos.

Parece que los riffeños aspiran á obtener alguna suma en metálico por el rescate.

Las provincias

Parece que los estudiantes de la Universidad de Granada han organizado dos comparsas, con objeto de postular para los heridos y enfermos del Ejército de Cuba.

Una comisión irá á Almería y Málaga y otra visitará á Sevilla, Jerez y Cadiz.

—En la Coruña se prepara una entusiasta recepción al bizarro general Fin que en el primer correo procedente de Cuba, debe llegar á la Península.

—A consecuencia de oponerse ciertos elementos de Denia, á que continuaran las obras del puerto, se alteró el orden público en dicha poblacion.

El conflicto se resolvió pacificamente merced al enérgico acuerdo del Ayuntamiento de que las obras continuaran.

SEVILLA

Vico en Sevilla

En el correo de ayer tarde llegó á Sevilla, con la compañía que dirige, el ilustre actor dramático D. Antonio Vico.

Hoy hará su presentacion en el teatro del Duque.

Se pondrá en escena, la inmortal obra de Calderón de la Barca, «El alcalde de Zalamea».

Tomarán parte en la interpretacion de dicha obra, ademas del Sr. Vico, la primera dama joven Srta. Moreno, la actriz cómica Srta. Valls, la dama joven Srta. Blanco, el primer actor Sr. Perrín, los segundos galanes señores Formoza y Vico (don Manuel), el caracteristico señor Calvo (don José), el primer actor cómico Sr. Calle, el galán joven Sr. Perrín (don Alfonso), el segundo gracioso Sr. Perrín (don Rafae.) y el segundo galán joven Sr. Gonzales (D. Manuel).

Después de «El alcalde de Zalamea», se representará la comedia en un acto y en verso de D. Mariano Pina Dominguez, «Las cuatro esquinas», por la señora Segura, las señoritas Valls y Moreno, y los señores Martínez y Vico (don Manuel)

GACETILLAS

Nuestro "Extraordinario" núm. 14 publicado el domingo está mereciendo de nuestros favorecedores, tanta ó más aceptación que los anteriores.

El Sumario contiene preciosos fotograbados de Thomas y C.ª y artículos y poesias de literatos y poetas tan notables como Chaves, Lamarque de Novoa, Funes, Gil García, J. G.ª Elorz y otros y dibujos de Diego Lopez Chaves y Ballester.

Entre los fotograbados los más notables son el retrato de nuestro Prelado y los de Larra (Fígaro), Julian Romea, Gutierrez de Alba, Elena Fons y Reverte, así como el patio de Los Leones de la Alhambra, los del Establecimiento de Aguas Azoadas, Modas, trages de máscara y bonitas cincografías.

Como siempre, el número se vende á 20 céntimos, en las principales librerías de Sevilla y en la mayor parte de los puestos de vendedores de periódicos.

—

Ha entrado á formar parte de los colaboradores artisticos de los "Extraordinarios" de EL ORDEN; nuestro querido amigo, el notable caricaturista, D. Diego Ballester.

—

Antesanoche, en la calle de las Aguilas un caballero causó con el bastón á Antonio Lopez Marin, de nueve años contusiones de pronóstico reservado que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal por el profesor de guardia don Manuel Vazquez.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado correspondiente.

—

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 28, 300 fanegas de trigo, que se han pagado á 48'25 y 48'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 200 fanegas que se pagaron de 00'00 á 48'50 reales las 94 libras.

—

En estos días se esta verificando una cacería en el Coto de Oñana por distinguidos cazadores de Jerez

—

Despues de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta ciudad el conocido impresor y librero don Antonio Izquierdo.

Enviamos nuestro pésame á su desconsolada familia.

—

En Extremadura se han hecho grandes ventas de cerdos para las provincias de Levante, principalmente para Valencia.

Hay quien hace ascender el número de cerdos salidos de Extremadura á la respetable cantidad de 40 000.

En la actualidad el precio que alcanzan las carnes es de 46 reales arroba.

—

La señora marquesa de Donadío, que se hallaba indispuesta, ha experimentado alguna mejoría, lo cual celebramos.

—

D. Federico Huesca ha presentado al ministro de Fomento una Memoria acerca del estado actual de la ganadería caballar en Andalucía, en la que propone, hoy que el asunto de las remontas es de tanta actualidad, reformas que, como la creación de la junta mixta civil y militar, habían de ser utilísimas para poder atender á todas las necesidades de nuestro ejército.

—

El director general de Instrucción pública, Sr. Conde y Luque, tiene en estudio un decreto para organizar la clase de auxiliares de Institutos de segunda enseñanza y legalizar la situacion de muchos, concediéndoles los derechos á que se hicieran acreedores con los años de servicio.

—

Procedente de Guillena, donde actualmente se encuentra de temporada, llegó anteayer á Sevilla el pintor señor Sanchez Perrier, que regresará muy pronto al citado pueblo.

—

Según nos afirma persona que está bien informada en asuntos de ferrocarriles, en breve se variarán la marcha y hora de salida y llegada de los trenes de viajeros á esta capital por la compañía de M. Z. A.

La variación en la llegada y salida será el retraso de una hora con relación á la actual marcha de dichos trenes, siendo el cuadro de las horas y marchas el siguiente:

El correo que ahora sale á las 10 y 26 de la mañana, y llega á las 3 de la tarde, saldrá á las 11 y 26 y llegará á las 4

El mixto que sale ahora á las 8 y 50 de la noche, y llega á las 6 y 25 de la mañana saldrá á las 9 y 50 y llegará á las 7 y 25.

El expreso que sale á las 6 y 10 de la tarde y llega á las 9 y 25 de la mañana, saldrá á las 7 y 10 y llegará a las 10 y 25.

Todavía no se sabe de una manera cierta cuando empezará á regir la nueva marcha de trenes, pero si puede asegurarse que será dentro de breves días

—

En el mixto de esta noche llegará á Sevilla, procedente de Cádiz, donde ha pasado unos días al lado de su señor Padre, el Marqués de Casa Laiglesia, nuestro distinguido amigo y compañero don Guillermo Rancés, director de «El tiempo.

Se hospedará en casa de su buen amigo el señor García y Espinosa, director de nuestra publicacion.

El señor Rancés marchará mañana en el exprés á Madrid.

—

Desde hace dos días ha empezado de nuevo el derribo de las casas de doña Carmen Benitez, situadas en la calle Marqués de Santa Ana.

Ya era tiempo porque la reforma de dicha vía es importantísima y urge terminarla en el plazo mas breve posible.

—

Se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda que todos los carruajes de lujo destinados á servicios sueltos lleven en la caja chapa y número para poder circular.

—

Accediendo á lo solicitado por la Compañía Trasatlántica, se ha dispuesto por Real orden que el vapor que debia salir de Cádiz para Buenos Aires el día 7 del corriente, aplace su salida hasta el 7 de Abril venidero.

—

Los contribuyentes podrán satisfacer hasta el día 10 de Marzo, en el domicilio de los recaudadores, sin recargo alguno, las cuotas del tercer trimestre del actual año económico, por territorial, industrial, minas y carruajes de lujo.

—

Hemos visto las puertas destinadas al camarín del Señor del Gran Poder, que son una verdadera obra de arte; tanto por su trabajo de carpintería como por las bonitas incrustaciones de nácar que ostentan.

—

Se ha dispuesto, de real orden, continúe en suspenso el embarque para Ultramar de cuantos individuos deban marchar, ínterin no sean vacunados ó revacunados.

—

En el tablon de anuncios del Ateneo se ha colocado el siguiente:

«Los señores que quieran suscribirse á la «Revista Ilustrada» (número único) que publicará el Ateneo para conmemorar el décimo aniversario de su fundacion, se servirán manifestarlo en la secretaría de dicho centro, así como el número de ejemplares que desea.

Cada uno vale una peseta.»

—

Ya han entregado en este gobierno civil los reputados doctores Seras y Troyano los planos del magnífico edificio que se ha construido para Instituto de Higiene en la calle Oriente.

—

La compañía de cerillas y fósforos ha acordado repartir á los accionistas un dividendo de 45 pesetas, que con las 35 pagadas en el primer semestre del año, hacen un total de 80 pesetas por accion. equivalente al 16 por 100.

—

Los reverendos padres carmelitas, establecidos en la iglesia del Buen Suceso, impondrán la ceniza hoy á las ocho y media de la mañana y por la noche plática por un padre la orden y Via-crucis.

Todos los viernes de Cuaresma, por la noche plática y Via-crucis por dichos padres carmelitas.

—

Acompañado de su distinguida señora, ha salido para Constantina el diputado provincial don José María Castelló, estimado y particular amigo nuestro.

—

Con motivo de la canalizacion de las zanjas para la tubería en la calle Maese Rodrigo (antes Santa Catalina), ha sido encontrado en Carmona, un pavimento de mosáicos entre la tercera y cuarta puerta de la plaza de Abastos, el cual tiene una extension de 7 á 8 metros, ocupa todo el ancho de la citada calle y se pierde en su prolongacion por debajo de los cimientos del referido edificio, y tal vez penetre tambien en las casas de la acera opuesta.

El pavimento de mosáicos de que hacemos mérito, está formado con piedrecitas de mármol blancas, azules, negras y oscuras, haciendo un complicado juego de figuras geométricas y de adorno en los diferentes cuadros de que consta, los que, colocados en armónicas proporciones, completan la disposicion de tan artístico como variada solería.

—

Ayer, trigésimo día del fallecimiento de S. A. R la Serma Sra. Infanta doña María Luisa Fernanda, se celebró en la capilla del Palacio de San Telmo una misa cantada, con responso, por el alma de la augusta señora.

—

Una comision de pescadores de Alcalá del Rio ha estado en Sevilla conferenciando con el general comandante de marina de este puerto señor Guzman.

Su aspiracion justísima consiste en que las artes establecidas en el Guadalquivir se dificulten el paso de la pesca.

El comandante del puerto les ofreció ofrecer cuanto pueda para amparar sus legítimos derechos.

—

Después de pasar una corta temporada en Sevilla salió ayer en el exprés para Madrid el ingenioso y notable escritor, don Mariano de Cavia.

—

Ayer salieron de Sevilla para Palma del Rio algunas personas significadas del partido liberal, á fin de pasar unos días con don Sebastian Rejano en su finca de las Mezquitillas.

—

«La Ultima Moda» publica en el número 478 (28 de Febrero) 38 modelos; y con él reparte una Hoja de 4 grandes páginas de dibujos para bordar y un figurin acuarela con dos modelos de trajes para paseo.

Precio del número, 1 real. Por suscripcion, trimestre (13 números) 3 pesetas. Se publica todos los Domingos.—Oficinas: Velazquez, 56, hotel, Madrid. Teléfono 2 205.

—

En el próximo cabildo municipal se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Dictamen de la comision de Obras públicas sobre trasladar á la casa número 3 de la calle Alcázares la cuarta parte de paja de agua que existe en la casa número 24 de la calle Bustos Tavera.

Dictamen de la comision de Asuntos especiales sobre remunerar los servicios prestados por un guardia municipal y un empleado de la empresa de tranvías, en el incendio de la casa núm. 23 de la calle Arrebolera.

Otro de la misma sobre la solicitud de la sociedad católica de San Isidoro, pidiendo un premio con destino á un certamen literario musical.

Por último, dictamen de la comision de Ferias y festejos, proponiendo las fiestas que habrán de celebrarse en la próxima feria de Abril.

—

La «Gaceta» llegada ayer á Sevilla, publica el nuevo reglamento del Banco de España.

—

El sábado ó lunes próximos marchará á Cádiz con su respetable familia el nuevo comisario de guerra don Enrique Funes.

Nuestro buen amigo y compañero ha sido destinado á prestar sus servicios en la perla del Océano.

—

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo, últimamente ha sido expuesto un cuadro de D. José Laffita titulado «Regreso del rebaño».

Rico Cejudo ha presentado también dos hermosos lienzos titulados «Noticias de sensación» y «El contrato matrimonial.»

De López Cabrera han sido colocados en dicho Centro, dos hermosos retratos de los Sres Palazuelos y D. Arturo Soto.

—

En la madrugada de ayer ocurrió en la Puerta del Osario un sangriento suceso.

José Jiménez Gonzalez, sujeto de 38 años de edad, fué interpelado y agredido por otro sujeto á quien no conoce y que lanzándose sobre él, dióle una puñalada.

Se le llevó á la Casa de socorro de la calle Cardenal, donde se le curó una grave herida en el muslo izquierdo.

El agresor que se dió á la fuga no ha podido ser conocido.

—

Ha sido nombrado administrador subalterno de bienes del Estado del partido judicial de Carmona, D. José Arias Caballero.

—

Anoche, la última del Triduo de desagravios en la Catedral, asistió nuestro Prelado, dando la bendicion á los que asistieron á la funcion religiosa.

—

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El «Santo Domingo», salió el 26 de Habana para Veracruz.

El «León XIII» salió el 27 de Barcelona para Port-Said.

El «Covadonga», llegó el sábado 27 á Manila.

—

Ha fallecido en Cadiz la respetable Sra. D.ª Catalina Paul é Imaz, viuda de Picardo.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame más sentido por tan inmensa pérdida.

Un baile

Antesnoche, segundo día de Carnaval, se verificó un magnífico baile en la suntuosa morada de los Sres. de Piñar al que concurrió lo mas selecto de nuestra buena sociedad.

La mansion de tan distinguidos señores, presentaba esa noche aspecto verdaderamente fantástico. Desde el hermoso zaguan, y el alegre y bien decorado patio hasta el último de sus magníficos salones, por todas partes se veían flores hermosas, plantas raras, mil arcos de luces; obras de arte, antiguo y moderno, y una completa coleccion de tibores, producto de la cerámica Trianense, así cómo platos y azulejos de verdadero mérito, obras sevillanas á que el Sr. de Piñar tiene verdadera aficion.

Durante el baile una estudiantina tocó en el patio preciosas composiciones.

A las doce en punto de la noche, se sirvió á los invitados un ponche, y una hora después se sirvió en el espléndido comedor una cena tan delicada como abundante.

Los anfitriones hicieron los honores de su casa con la distincion que les es característica.

En la imposibilidad de dar los nombres de todas las señoras y señoritas que asistieron á tan grata reunión, citaremos los siguientes:

Marquesas de Tous, Méritos é Iruño; condesas de Peñaflor, Albercón y Bagaes, Sra. de León y Primo de Rivera, Sras. y Srtas. de Goyena, Lopez de Morla, Diosdado (D. José y D. Luis), Ibarra (D. Ramón y D. Luis) Sota del Bosque, Ureta, Escalera, González, Romero, León, Laguna, Delgado, Marchon, Goicoechea. Quintano, Alvarez Espino, Osborne, Valdecañas, Vivar, Laraña, Barón, Medioui, Guzmán, Romero Castro, Santa María, Sabiría, Parladé, Vazquez Lastre, Ternero, Noél y otras muchas.

A las altas horas de la madrugada terminó tan inolvidable fiesta, deseando los que tuvieron la dicha de asistir, que los Sres. de Piñar repitan sus invitaciones para el domingo de Piñata.

—

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

—

El domingo en la noche, como estaba anunciado, se verificó el cuarto concierto de la temporada.

La escogida concurrencia aplaudió mucho á los artistas de la Sociedad de Cuartetos, sobre todo al interpretar el precioso «Menuetto» del cuarteto XIV de Mozart y la «Danse Macabre» de Saint Saenz, que fué interpretada de una manera magistral, mereciendo los honores de la repeticion.

Las veladas en casa de los señores Piazza resultan cada día mas escogidas.

—

Damos las gracias más expresivas á nuestro estimado colega «El Noticiero Sevillano» por los elogios que hace de nuestro último Extraordinario.

—

Hoy, á las dos de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comision de Asuntos jurídicos y especial de Aguas para tratar de las obras de la pasadera en construccion sobre el Guadalquivir.

—

El próximo domingo, á las ocho de la noche, se reunen en el Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del prelado, los socios de las conferencias de San Vicente de Paul.

Está encargado de pronunciar el discurso el socio don Juan Lasarte.

Versará aquél sobre el Evangelio del dia.

—

En el exprés de ayer tarde marcharon á Madrid los señores duques de Tarifa.

—

Dia 3. Folletín de EL ORDEN. Núm. 7.

SEGISMUNDO

POR

ENRIQUE FUNES

VIII.

Es de lamentar que la concepción filosófica encarnada en el protagonista, que la alteza de pensamiento, ahoguen la expresión ferviente con que el amor estalla en corazones juveniles: esto hubiera sido más interesante y necesario que aquella intriga vulgar de galanteos, episodio inútil de la acción, sólo ideado, bien por uso, bien para reproducir por trigésima vez el *enredo* calderoniano; intriga que ha desaparecido en las refundiciones, aunque esté enlazada tan ingeniosamente al proceso dramático.

De expresarse el amor ideal en Segismundo con los brochazos vigorosos con que se pintan la ira y la soberbia, la ambición y la misma lujuria del instinto, ¡cuán interesante no sería verle resistir y hacer esclava suya la reina de todas las pasiones, dominadora eterna del corazón humano! En esto, perdió al drama la propia transcendencia de su profundo simbolismo.

Ignoro hasta qué punto (y esta es observación que me sale al paso) llega, en la consciente inspiración del dramático madrileño, simbolismo tal, acerca de algunos pormenores, vistos, en mi sentir, con anteojos de aumento por críticos seriotes, en su laudable afán de buscar el sol de las ideas por entre las nubes de la alegoría. Pongo por caso:

Rosaura, despeñada del monte por aquel

> Hipógrifo violento
> Que *corría* parejas con el viento,

por el

> Rayo sin llama,
> Pájaro sin matiz, pez sin escama
> Y bruto sin instinto ....

se aparece al hombre primitivo de la primer jornada de la obra como visión extraordinaria y fantástica, mientras que en la jornada última viene á ampararse del hombre escarmentado, apeándose tranquilamente de una gentil cabalgadura.

En el *Desengaño segundo al teatro Español* dijo Moratín, padre, aludiendo á que Calderón desfiguraba la naturaleza en vez de pintarla: «Yo quisiera saber si una mujer que cae despeñada por un monte con un caballo, en vez de quejarse donde *la* duele y pedir favor, *la* dice todas aquellas impropias pedanterías que las entiende el auditorio como el caballo. Si algun *su* apasionado (del autor) cayese por las orejas, llámele *hipógrifo violento*, y verá cómo se alivia.» Compadeciendo al valiente *miope desengañador*, dice Orellana en la nota citada de su *Teatro Selecto* (*Barcelona*, 1866) que, apasionado contra la pedantería y la extravagancia dominantes» en su época, no acertó á ver el arcade *Flumisbo*, «en el mismo caballo de Rosaura, una idealización de las pasiones que la despeñan.» Ya se le habia ocurrido al Maestro Lista cosa semejante, como quiera que se trataba de un poeta simbólico. Desde otro punto lo ha observado el señor Ginar de la Rosa (1), como introduciéndose en la vírgen imaginación del personaje, donde todo aparece en formas fantásticas y extrañas: *el confuso laberinto de las peñas desnudas; el sol con su ceño arrugado por el monte eminente; las rocas que tocan la lumbre al astro rey; la torre, breve palacio que apenas se atreve á mirarle, peñasco que rodó de la cumbre abriendo las fauces, funesta boca de la puerta*, y en cuyo centro *nacia la noche pues dentro la engendraba; los ardores que pulsa, los rayos que late, en desmayos trémulos, la pálida estrella, caduca exhalación de la luz* que Clarín y Rosaura ven, y, en fin, el *hipógrifo violento y desbocado, que se precipita á los abismos*, después de arrojar en las peñas á la ginete.

(1) *Homenaje á Calderón*, 1881.

Rara vez un vicio de la poesía tan funesto como el culteranismo habrá reflejado con más fuerza y verdad los fantasmas de la imaginación de un personaje, según acontece á nuestro héroe, aunque parezca extraño que las palabras estén en boca de otros. Ellos nos pintan la naturaleza como Segismundo la vé, y no puede ser más fantástica la decoración del paraje en que el poeta nos ha de presentar al hombre aquel de la

> . . . . prisión obscura
> Que es de un vivo cadáver sepultura,

Él se explica, después, en estilo análogo, llamando á las aves *ramilletes con alas y flores de pluma*; á los brutos, *signos de estrellas y monstruos de su laberinto; aborto de ovas y bajeles de escamas*, á los peces; al arroyo, *culebra que se desata entre las flores*; y pretendiendo, luego, poner montes de jaspe sobre cimientos de piedra para *quebrar sus vidrios y cristales* al sol.

Pero nótese que los interlocutores hablan

Los lotes cuyo precio no exceda de trescientos reales, deberán ser pagados en el acto. Los que suban de esa suma podrán ser pagados en el plazo de tres días, entregando solamente el diez por ciento en el acto de la subasta.

Cartera Teatral

El señor marqués de Premio-Real, rectificando una noticia que ha circulado por la prensa, manifiesta, en una carta, que él es el único autorizado por el artista Frégoli y por su representante apoderado Mr. Auguste Rechis, para organizar el «retour» de dicho artista por la región andaluza.

Se encuentra enferma en Córdoba la célebre gimnasta Geraldine, que hace poco aplaudimos en nuestro primer coliseo.

Si su estado se lo permite, en el correo del día 10 embarcará en Cádiz con rumbo á la Habana, para donde ha sido contratada

NOTICIAS TAURINAS



Con la inauguración de la tempo-ada próxima á comenzar, coincidirá en Madrid la aparición de un nuevo periódico taurino que, según noticias, va á ser el colmo de la perfección y de lujo, para lo que sus propietarios (acreditados industriales), no escasearán absolutamente nada.

«Sol y Sombra» será el título del nuevo colega, cuya redacción la compondrán, entre otros, los prestigiosos escritores Sres Carmena, Cavia, Palacio, Chaves y Loma, encargándose de la crónica semanal el veterano maestro D. José Sanches de Neira,

Mucho celebraremos que la suerte favorezca y que los oficionados apoyen á los creadores del futuro colega, pues realmente hace falta un semanario que complete por entero la obra de presentación lujosa intentada por muchos y no terminado por ninguno.

El diestro Antonio Guerrero «Guerrerito» ha sido contratado por la empresa arrendataria de la plaza de toros de Madrid para torear en ella los días 21 y 25 de este mes. En una de estas corridas se jugará ganado del duque de Veragua.

Tambien ha sido contratado por la misma empresa Angel García Padilla para dos corridas en este mes.

Ayer se encajonaron en el encerradero de Dos-Hermanas los seis toros del Marqués del Saltillo que matarán en Valencia, el próximo domingo, los espadas Reverte y «Bombita».

Madrid 1 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se publique en la «Gaceta» la real orden por la que se aprobó la existencia legal del instituto de Hermanas Escorialeras Terciarias de Nuestra Señora del Carmen

—Otra nombrando á los señores que se expresan para la provisión de varios Registros de la propiedad.

ULTRAMAR.—Reales órdenes proveyendo diferentes Registros de la propiedad, vacantes en el territorio de la Audiencia de Manila.

Noticias generales

Ayer marchó á Ciudad Real el señor Moret.

—Para Oropesa salieron los señores Gamazo, Maura, Torre Villanueva y Marqués de Ibarra, con objeto de asistir á una cacería.

—Anoche salieron para uno de los cotos de las Matas varios personajes políticos, que se proponen pasar los días de Carnaval

Entre los expedicionarios figuran los señores Fabié, Gamazo y Cavestany.

—Hállase gravemente enferma la esposa del ilustre maestro Sr Fernandez Caballero.

—El ministro de Marina ha consultado con el Sr. Cánovas el proyecto del nuevo presupuesto de su departamento, porque las exigencias de las campañas de Cuba y Filipinas requieren un aumento de gastos considerable.

—Los discursos leídos por los señores Menéndez Pelayo Galdós y Pereda en la Academia Española en las recepciones de los dos últimos, se han publicado en un tomo que se vende á dos pesetas en las principales librerías.

—Ayer, á las diez y cuarto de la mañana, ofreció sus respetos á S. M. la reina el Sr. Sagasta, quien permaneció en la regia estancia hasta muy cerca de las doce.

Dice «El Correo» que S. M. estuvo cariñosísima con el jefe del partido liberal, á quien ha recomendado con mucho empeño que procure distraerse de sus penas, y que no deje de ocuparse en los asuntos públicos.

También ofreció ayer sus respetos el Sr. Sagasta al Rey, á las Princesas y á la Infanta doña Isabel

El Sr. Sagasta volverá á cumplimentar á S. M. dentro de breves días.

—En breve se publicará una disposición, por el ministerio de Fomento, resolviendo las peticiones formuladas por muchos americanos para que se les permita seguir en las escuelas especiales los estudios necesarios para obtener un título académico sin opción á cargo público de ningún género, á semejanza de lo que ocurre en París.

La concesión será extensiva á todos los extranjeros que lo soliciten.

—El señor Montero Ríos regresó ayer á Madrid procedente de Sevilla

—El ilustre novelista señor Pérez Galdós publicará muy en breve una nueva novela, consagrada al estudio de los pobres de Madrid

—El presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, señor Núñez de Arce, ha remitido á «El Imparcial» para aumentar la suscripción en favor de los heridos de Cuba, la suma de 2.175'50 pesetas, importe del 20 por 100 sobre el ingreso obtenido por el baile de máscaras celebrado el día 22 en el regio coliseo.

—Se encuentra en Madrid el reverendo arzobispo de Santiago, señor Martín de Herrera.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

VIENA 28.—Segun noticias de Atenas, un grupo importante de diputados de la mayoría celebró una reunion, acordando en ella alentar al gobierno á perseverar en la política de resistencia.

Los periódicos atenienses dicen que la autonomía no puede en manera alguna pacificar la indicada isla y que no hay más solucion, incluso en interés de los musulmanes residentes en aquel país, que la incorporacion de Creta al reino helénico.

PARIS 28.—Los periódicos austriacos hacen constar que en los actuales momentos Grecia tiene ocasion de reparar la gran falta cometida, sin que la nacion sufra demasiado por ello. Si por el contrario se obstinase en seguir desempeñando el papel de libertador, se expondría á las mayores desgracias, porque las potencias ni pueden ni quieren ya retroceder.

PARIS 28.—El servicio de palomas mensajeras organizado por los ingenieros griegos entre Creta y el continente se halla tan bien montado, que la mayoría de las noticias de la isla se conocen en Atenas por este conducto.

PARIS 28.—No estando ultimados todavía algunos detalles de forma, necesarios para la entrega de la nota de las potencias al gobierno helénico, este acto no se ha celebrado aún.

PARIS 28.—Un despacho de la Canea da cuenta de nuevos hechos de armas en la isla.

En Hera Kleien se libró un nuevo combate en el que los cristianos rechazaron á los turcos, conservando sus posiciones.

Los turcos de la Canea intentaron introducir víveres y municiones á los que se hallan bloqueados en Malaxa, cerca de Tsikalaria; pero fueron derrotados y dejaron en el campo algunos muertos.

La fragata turca «Sude» hizo dos disparos contra los cristianos; pero los buques extranjeros la impidieron continuar disparando.

Los bachi bouzonks han incendiado á Tsikalaria y á Nepokouno.

CONSTANTINOPLA 28.—En los círculos diplomáticos de esta capital se considera como arreglada en principio la cuestión cretense.

VIENA 28.—El periódico «Frendenblatt» aconseja amistosamente á Grecia que ceje en su actitud de resistencia ante la firme actitud de las potencias.

PARIS 1.—Las noticias recibidas esta mañana acerca de la cuestión de Creta, parecen mas optimistas.

Se sabe que la Sublime Puerta accede por completo á los deseos de las potencias, y se espera que el gobierno de Grecia se persuada al fin de que no puede oponerse á la voluntad de aquellas.

ATENAS 1.—La ciudad de Candamo que sitiaban los griegos y los cretenses, se ha rendido, quedando prisioneros 3,000 turcos que la defendían.

Han sido libertados muchos prisioneros cristianos.

Dícese que la tardanza en entregar á Grecia la nota colectiva dada por los gobiernos europeos con motivo de los asuntos de Creta, obedece á que algunos gabinetes quieren revisarla antes de su publicacion.

WASHINGTON 1.—Al llegar Mac-Kinley á Washington, ha side objeto de una ovacion delirante.

Mañana tendrá lugar el banquete de despedida de Cleveland.

NACIONALES

Los partidarios del pretendiente
Madrid 2 (11 m.)

A pesar de que los carlistas han negado los rumores que á su organización y movimientos se refieren, personas que se estiman bien informadas dicen que no cabe duda alguna de que traman alguna cosa.

Oficial de Cuba
Madrid 2 (12 m.)

En un reconocimiento en la provincia de Matanzas, nuestras fuerzas mataron 3 rebeldes.

A nosotros nos hirieron dos.

En la provincia de la Habana matamos cuatro y cogimos dos prisioneros.

En Pinar del Río matamos tres é hicimos una prisión.

El mismo despacho confirma el encuentro del general Obregón con los rebeldes.

Se han presentado á indulto 17.

Disgusto de Weyler
Madrid 2 (1 t.)

El «New-York Herald» ha recibido un telegrama de Cuba en el que se dice que el indulto concedido á favor de Julio Sanguily ha contrariado mucho al general Weyler, pero que, no obstante, aparece resignado.

Los que le conocen—sigue diciendo el corresponsal del periódico norteamericano—aseguran que no aprueba en modo alguno la resolucion del Gobierno.

Añade el citado periodista que Weyler durará poco al frente de la isla.

Conferencia importante
Madrid 2 (2 t.)

Hoy han celebrado una nueva conferencia los señores Canovas y Azcárraga.

Concédese gran importancia á la entrevista.

Supónese que trataron del envío de refuerzos á Filipinas ó de algo importante relacionado con Cuba.

Los nuevos refuerzos
Madrid 2 (3 t.)

La prensa ministerial confirma la noticia de que, caso de necesitarse refuerzos para las campañas de Cuba y Filipinas, se organizarían con excedentes de cupo de los años 1892 y 93 y parte de las reservas de 1890 y 91.

«El Nacional» niega que se vayan á establecer nuevos impuestos en Filipinas.

Romero á Madrid
Madrid 2 (4 t.)

El próximo viérnes llegará á Madrid el señor Romero Robledo, procedente de su finca el «Romeral.»

No es cierto el relevo
Madrid 2 (5 t.)

Nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome, ha negado terminantemente que se piense por ahora en relevar al general Weyler en el mando superior de la isla de Cuba.

Los valores públicos
Madrid 2 (6 t.)

En los círculos financieros y entre los bolsistas han producido sensacion las primeras noticias llegadas de Barcelona, anunciando en sesenta céntimos la baja de los valores.

Ignórase la causa de esto.

Algunos lo achacan á la posibilidad de un cambio de gobierno.

De Gobernacion
Madrid 2 (8 n.)

La «Gaceta» publica una circular á los gobernadores, disponiendo que los ayuntamientos presenten antes del dia 15 del actual los presupuestos, aprobados por las juntas municipales.

Discurso de Mac-Kinley
Madrid 2 (9 n.)

Dícese que Mac-Kinley, en su discurso al tomar posesion de la presidencia de la República, tocará brevemente la cuestión de Cuba, dejándola para ocuparse en ella con mayor detenimiento, según las circunstancias lo reclamen.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 2, DE MARZO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	63'80
» » fin de mes.	63'90
» » próximo.	00'00
» Exterior	76'40
» Amortizable. . .	00'00
Acciones Banco de España.	387'50
Cubas 1886	93'00
» 1890	787'5
Acciones de Tabacos. . . .	209'50
» 90 dias.	
Paris vista.	26,95
» 8 dias	60'31
Londres vista	31'80
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	65'00
» » próximo.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'97
3 » Francés. . . .	00,00
PARIS	
6 por 100 exterior.	61'09

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Stos. Emeterio y Celedonio.

LITURGIA

El oficio y Misa son de Ceniza, rito semidoble color morado.

CULTOS

En las PP. de Sta. Cruz San Andrés, Misa y ejercicios en honor del P. S. José.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. del Dulce Nombre.

SANTO DE MAÑANA

S. Pio I, arzob.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 2 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Comandante de Alfonso XII don Manuel de la Prada.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Ingenieros don Luis Martinez.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 5 mujeres 03, párvulos 4.—Total, 12

Se hán prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer . . .		0000 arbs
A porte. . . .	00 010 á 00 000	000
Viejo	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo.	00 010 á 49 112 (233)	»
En ledole . . .	0 010 á 00 010	

MATADERO

MATADERO.—Dia 01—Toros, 1.—Bueyes, 11.—Vacas, 13.—Novillos, 02.—Utreros, 03—Erales, 6—Añujos, 13.—Terneras, 07—Corderos, 25—Machos 00—Ovejas, 09—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	59 á 61
Id. pintones.	57 á 58
Id. mezclillas	58 á 60
Id. blanquillos.	54 á 55
Id. barbillas.	59 á 60
Id. tremés.	31 á 32
Cebada del País.	28 á 29
Id. navegada.	97 á 100
Garbanzos gordos	78 á 84
Id. regulares	56 á 66
Id. medianos. . . .	51 á 54
Habas tarragonas.	40 á 41
Id. mazaganas	44 á 45
Id. chicas.	27 á 28
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	23 á 24
Altramuces	64 á 66
Cañamones	50 á 51
Alverjones.	42 á 43
Alpiste.	48 á 50
Centeno	26 á 27
Escaña.	33 á 34
Zaina.	52 á 55
Yeros.	33 á 34
Maiz.	70 á 74
Mijo	
	Arroba
Harina de 1.ª.	20 á 21
Id. » 2.ª.	19 á 20
Id. » 3.ª.	14 á 16
Sémolas	20 á 21
	Quintal
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino . . .	26 á 27
Id.	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Día 1 de Enero—Existencia anterior, 313—Han entrado en este día, 039: total, 352.—Han salido para el consumo, 102; de tránsito 00: total, 102—Quedan para el inmediato dia, 250

Los cerdos vendidos han pesado 10.407 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'13 á 1'1ra

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10 17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'25 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,53
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 53 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'43.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 3'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 8 El alcalde de Zalamea y Las cuatro esquinas.

SEVILLA—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

CALENTURAS LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUD DEL DR. DELGADO. Curacion pronta é infelible de toda calentura periódica ó sean cuartana, terciana o cotidiana. Infinidad de curaciones obtenidas han demostrado que no hay cuartana, terciana o cotidianas rebelde, que resista la poderosa virtud medicinal de estos granos. En efecto, calenturas de tres años de duracion, para las que se han agotado sin resultados satisfactorios los remedios mas decantados, han desaparecido completamente con el uso de una caja de 2 granos que se anuncian. Tienen, ademas, la ventaja de no producir irritacion, circunstancia que los hace mas estimables, porque generalmente carecen de esta bondad las demas medicinas que se aplican a dicha enfermedad. Para la curación de las tercianas cuartanas o cotidianas rebeldes, es indispensable una caja de estos granos bastando media para las tercianas, cuartanas o cotidianas sencillas.—Caja 5 pesetas; media caja 3 pesetas.—Depósitos, SEVILLA FARMACIA DE «EL GLOBO» TETUAN 20 y en las principales farmacias de España

LA MARIA

Fábrica movida à vapor de tejidos de hilo Y ALGODON DE

PEDRO LAZARO SANCHEZ

ZARAGOZA, 66.—SEVILLA.—Lonas de hilo y algodon, driles, cañamazos, terlices, cortinas, listadillos, cotonías, lienzos de hilo y mantelería de hilo y algodon.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demas puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Se admite carga a flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia
Para más informes oficinas de la Direccion y con Joaquín de Haro, consignatario

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA
Domicilio en Barcelona, Ancha 64

CAPITAL DE GARANTIA, 10.000,000 DE PESETAS

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895 . . . . Ptas. 100.054,418'78
Siniestros pagados hasta igual fecha. . . . . » 4.596,684'55

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA:
SR. D. CAYETANO JIMENEZ, CALLE MERCADERES, NÚMERO 76.
Inspector de las provincias de Sevilla y Córdoba

D. MANUEL MACIAS



PEDRO DOMECQ
COSECHERO
ALMACENISTA
y Extractor de Vinos,
JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.



DESTILADOR
de aguardiente puro de vino
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas, una, dos y tres Cepas Extra

PEDID **COGNAC DOMECQ**
en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants

Representante en Sevilla. Manuel Benitez, Lope de Rueda 3.

Almacen de papel
DE
Victor Obaya Fernandez
Sucesor de
D. Pedro Fernandez
PLAZA DEL SALVADOR, NUM. 23
Y OROPESA, 1 y 5
SEVILLA

LUIS PIAZZA

Unico sucesor de
CAYETANO PIAZZA
Fabricante de pianos de SS. AA. RR. los Sres. Duques de Montpensier

ROJA 6, DUPLICADO
TALLERES, FERIA 176: DUPLICADO-SEVILLA

Pianos y melodiums de las mejores fábricas del Extranjero. Pianos de manubrio con cilindros.—Ventas á plazos en 18 y 36 mensualidades.—Cambios.—Alquileres.— Reparaciones.

La Perla Antigastrálgica del Dr. Delgado

Alivia los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas dolencias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al señor.

DEPOSITO Sevilla. El autor farmacia Globo Tetuan 20

CENTRO PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

Administracion de Casas dentro de la localidad y mediacion en préstamos de dinero con garantía hipotecaria

Plaza de San Fernando núm. 2, accesorio
ANTOLIN SAEZ LOPEZ

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Ninguna ANEMIA
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Juéves 4 de Marzo de 1897 Núm. 4.161

Precios de Suscripcion

		Pesetas
Sevilla.....	Un mes	2'50
Península.....	Un trimestre....	8'50
—	Un semestre....	6
—	Un año.......	30
Extranjero....	Tres meses.....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA ZARAGOZA 74.

FALTA DE FRANQUEZA

La humanidad siempre es la misma. Pretende buscar por el árido campo de las investigaciones, la verdad, y cae con marcada frecuencia en las zanjas del error y el desacierto. Y es que el hombre, falible é ignorante por naturaleza, quiere sorprender arcanos y presentarse luego adornado de cualidades, casi divinas, aguijoneado por el incesante estímulo de la vanidad y la soberbia. Nadie quiere confesar sus errores, sus debilidades y flaquezas. Muchos se creen perfectos y hasta poseedores de la verdad absoluta, cuando ese atributo es exclusivo de Dios en los cielos, y de las matemáticas en la tierra.

Lo más grave del caso estriba en que obra, por regla general, mintiendo y ocultando hasta la verdad, de lo que siente y de lo que piensa. No se explica de otra suerte que el partido conservador, consultado por el señor R. de Rivas, acerca de lo ocurrido con la significativa carta Monasterio, le otorgara un bill de indemnidad, casi santificando su incorrecto y lamentable proceder. Todos los consultados le contestaron con la boca chica; ocultando en su pecho el sentimiento de indignacion que les produjo tan inesperada y grave declaracion; bastante por sí sola para la formacion de un proceso de incapacidad, por demencia, para el egercicio del cargo que, por insubsanable error, le confirió el mismo partido.

Poco ó nada les importaba á ellos que el Sr. R. de Rivas bajara del Capitolio á la Roca Tarpeya, así que el proyecto Monasterio le sirviera de sudario; porque la política, ni tiene entrañas, ni aun siquiera compasion para los tontos.

¿Pero no había entre los consultados un hombre de elevado espíritu, de franqueza, que al oir la relación de hechos, aconsejara al Sr. R. de Rivas, que abandonase el cargo con la precipitación que exige todo asunto que quema y abrasa á todo el que lo toca? Todos callaron; y cuidado que allí andaban muchos conspicuos, capaces de dar lecciones al mismo Merlín.

Quizás no faltaría quien, arrebatado de placer, se apresuraría á conducirlo por el camino del escándalo, que es por donde, con mas facilidad, se quitan de enmedio á los enemigos, que para nada sirven y estorban para todo.

Convengamos pues, en que las buenas intenciones escaseaban en el concurso, y por eso la crueldad mas absoluta se ha sobrepuesto en el asunto á virtud de la incohación de un proceso, del acta, y de tan cacareadas medidas de prevención: que si para algo se utilizan, lo es para pasto sabroso de murmuraciones, de hablillas de mal gusto y de congeturas y juicios que la opinión pública traduce en graves y terribles acusaciones.

Y si los amigos leales del Sr. R. de Rivas, de tal modo le tratan ¿que puede esperar este señor de los que son sus contrarios en política, en administracion, en procedimientos y en capacidad? Porque en verdad, aun pareciendo hombre de fino porte, linajudo, y quizás ilustrado, débese á que las apariencias engañan en muchas ocasiones, toda vez que el proyecto Monasterio se le ocurriría (perdónese lo vulgar del concepto) al que asó la manteca, ó á uno de aquéllos que no fueron merecedores de que el inmortal Cubí los comprendiera en sus clasificaciones frenológicas.

DE TODO UN POCO

Leemos en un colega:

«Exceden de 7.000 los concejales responsabilizados, más ó menos directamente, por descubiertos de consumos para con la Hacienda pública.»

Si estornudaran todos á un tiempo, en presencia de Navarro Reverter, acabaría el ministro.

Y vendría la crísis forzosa.

***

Un nuevo tributo:

«Se ha resuelto que las apuestas en el juego de billar tributen con el 3 por 100, lo mismo que en frontones de pelota y carreras de caballos.»

¿Y quiénes serán los encargados de hacer cumplir lo dispuesto?

Porque, apenas si se necesitan inspectores de contribucion y de policía para llevar á cabo la nueva contribucion.

Que nos parece en la práctica casi irrealizable.

***

Leemos en dos colegas ministeriales de Sevilla:

«Por una de las calles más céntricas de la capital, transitaban en la tarde de ayer dos venerables, uno de ellos cura propio de una de las parroquias de Sevilla.

De uno de los balcones arrojáronles un plumero, con una piedra en el centro, que hizo caer al suelo el sombrero del respetable sacerdote, manchándole de polvo los hábitos eclesiásticos y causando á uno de ellos una ligera contusion en la cabeza.

Es deplorable que en nuestra capital se cometan por ciertos elementos estos hechos que tan mal se avienen con la culta religiosidad de nuestro pueblo.»

Los colegas, al no consignar seguidamente, el castigo impuesto á los contraventores del bando de la autoridad municipal, censuran, de hecho, la conducta deficiente y anómala de ésta.

***

Habla *El Progreso*:

«Leemos y cortamos de EL ORDEN:

«La táctica de los diarios ministeriales y la de algun otro colega que ha mostrado sus simpatías por la causa Monasterio-Rivas, es callar en absoluto, dejando incontestados argumentos nuestros, no solo por ser irrefutables, sino porque así creen que nosotros hemos de cejar en nuestra campaña, y el pueblo sevillano olvidarse poco á poco del desdichado y escandaloso asunto.»

»Lo primero no sabemos si llegarán á conseguirlo; pero lo que es lo segundo, estamos persuadidos de que no podrán lograrlo.

Es *mucho* proyecto ese para que no lo tengan constantemente en la memoria los sevillanos.»

Esté tranquilo el colega, que lo primero no han de conseguirlo, y lo segundo es imposible.

El asunto Monasterio-Rivas es de los que no pueden olvidarse.

***

Y sigue el mismo colega:

«Prosigue el mismo colega exministerial:

«Lamentable equivocacion padecen quienes tal crean, porque nosotros ahora estamos al principio de nuestra campaña, y no hemos de abandonarla, mientras no se dé sepultura al cadaver del proyecto en cuestion, y hayamos conseguido un bien para Sevilla.

La cesantía del señor R. de Rivas en la Alcaldía.»

Puede.

Aunque hasta ahora, parece que el Alcalde no está de humor de abandonar la poltrona municipal.»

Es natural, dada su idiosincracia, pero ya se le obligará á hacerlo; que la opinion pública así lo demanda, y contra ella es inútil resistirse.

***

Nuestro colega *La Andalucía*, en su número de ayer, pide que se eleve una estátua al inmortal sevillano, Martinez Montañés, en el centro de la plaza de San Lorenzo, templo donde se venera la incomparable escultura de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, una de las obras que han dado mayor renombre al ilustre artista.

La idea de *La Andalucía* nos parece acertadísima, y por eso la apoyamos, ofreciéndonos incondicionalmente al colega para todo aquello que pueda contribuir á la realizacion de tan oportuno proyecto.

***

Segun telegramas de la córte, en Nueva York se insiste en la dimision de Weyler, con motivo del indulto de Sanguily, asegurándose que lo sustituirá el general Blanco en el mando de la gran Antilla.

La prensa de Madrid acoge el rumor de que en la última conferencia celebrada entre los señores Cánovas y Azcárraga, éste dió cuenta al jefe del gobierno del disgusto de Weyler.

Los ministeriales niegan estos hechos.

***

Todavía no dicen los diarios ministeriales cuándo volverá del campo el alcalde *Inmaculado*, como se le dice ahora.

¿Es que el Sr. R. de Rivas pretende que la opinion pública lo olvide, cuando no lo vea en Sevilla, ni en la casa del pueblo, ejerciendo sus funciones?

Está muy equivocado, pues mientras exista la actual generacion, y siempre que se hable de alcaldes señalados por la voz del pueblo, se pronunciará su nombre.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana 1.º

General segundo cabo á ministro Guerra:

En la noche del 22 guerrilla local de Manzanillo hizo dos muertos en Brazo Seco, y despnés en Santa Rosa cogió armas é hizo ocho prisioneros.

En otros reconocimientos practicados en Matanzas se hicieron al enemigo cinco muertos siendo uno de ellos el cabecilla Segundino Acosta.

Medio regimiento de Pizarro, al mando del capitan Manuel Santamaría practicando reconocimientos, alcanzó al enemigo en Santa Teresa (Habana), sostuvo con él tres horas de combate, después volvió á encontrarle en Bocas de Caimán, causándole 31 muertos, que quedaron en el campo, y muchos heridos.

La columna tuvo 12 muertos, el capitan Santamaría y 14 de tropa heridos, y contuso el teniente Manuel Sant Pau.

Guerrillas de Santa Catalina sostuvieron combate dos horas y media en Rancho Viejo, é hicieron un prisionero que calcula que las bajas de los rebeldes fueron unas 50; las de las guerrillas fueron tres muertos dos heridos y contuso el teniente Mórico Rodriguez.

En otros reconocimientos verificados en la provincia de la Habana se hicieron al enemigo muertos, y las columnas tuvieron un herido y cuatro contusos.

La brigada Hernandez Velasco, operando en su zona, hizo seis muertos, recogió familias y tuvo dos heridos.

En otros reconocimientos verificados en Pinar se hicieron al enemigo ocho muertos y dos prisioneros armados.

Presentados ocho armados y diez sin armas.

AHUMADA.

Weyler y "El Ejército Español,,

Hé aquí lo que dice este diario militar juzgando la campaña de Cuba:

«Refiriéndonos á lo puramente militar, nunca campaña alguna pudo dar menos motivo á toda alabanza.

Ni un combate de resonancia, ni una maniobra hábil de las que traen consecuencias fatales para el enemigo, nada de distribución ingeniosa de los recursos militares, nada de perspicacia para atraer parte de la gente refractaria, ni un proyecto enemigo fracasado que no lo haya sido por la mano de la casualidad, ni siquiera el tacto para evitar rozamientos internos crueles, ya que no se tenga decidida resolución de afrontarlos con todas sus consecuencias.

Allí, la desorganización evidente que existe parte del espíritu absorbente del general que quiere serlo todo á la vez, lo cual en las guerras de este género es perfectamente imposible».

La rebelion de Filipinas

Telegrama oficial

Parañaque 28.

Capitán general á ministro Guerra;

Presos y entregados al juez instruccion de Manila, un titulado coronel, seis oficiales, alcalde y secretario rebeldes. Además importante captura del llamado general Miguel, de los insurrectos de Bulacan y Manila; otro director de comunicaciones que tenía 17 carteros para Imus, y otro, Domingo del Rosario, que facilitaba dinero á la insurreccion.

Detenidos además hoy 21 hombres y cinco mujeres en casa de Miguel, con documentos, armas y uniformes.—POLAVIEJA.

***

El señor ministro de la Guerra dirigió ayer un cablegrama al general Polavieja, preguntándole la recompensa que solicita para el teniente coronel señor Carpio, cuyo jefe ha ascendido á dicho empleo recientemente por méritos contraidos en un hecho de armas en que tomó parte.

GRECIA Y TURQUIA

POR TELÉGRAFO

Atenas 1.º

La insurrección se propaga.-El bloqueo.-El hambre en Creta

Según afirman las noticias que acaban de recibirse en esta capital, el movimiento insurreccional de Creta se va extendiendo rápidamente por las diversas provincias de aquella isla.

Los insurrectos de los distritos de Herakleión y Lassitikion han enviado comisionados á la Canea con declaraciones favorables á la unión de todos los cretenses contra la dominación musulmana.

Se dice que los bachibouzouks recorren la provincia de Apokowna y que en su excursión por aquel territorio cometen muchos excesos.

El bloqueo puesto por las escuadras extranjeras es tan severo que no hay manera de abastecer de alimento á los habitantes de la isla. En el interior, sobre todo, se carece de víveres y especialmente de pan.

Se teme que si el bloqueo se prolonga durante algunos días más con el mismo rigor que hasta aquí, los habitantes de Creta lleguen á sufrir un nuevo castigo: el hambre.

Atenas 1.º

La nota.—¿Vacilan las potencias?

A pesar de cuanto desde hace días se viene diciendo acerca de la nota colectiva que los representantes de las potencias deberían entregar de un momento á otro al gobierno griego intimándole la inmediata evacuación de la isla de Creta por las tropas helénicas, en los centros oficiales no hay hasta ahora la mas leve noticia del expresado documento.

He oido decir que nada tendría de extraño que la entrega de la nota se aplazase por algunos días, porque los representantes de las potencias aquí residentes han pedido nuevas instrucciones á sus respectivos gobiernos.

Atenas 2

Tres mil musulmanes prisioneros

La ciudad de Candamo, que estaba sitiada por fuerzas griegas y cretenses, se ha rendido.

Los tres mil turcos que defendían la plaza han caido prisioneros en poder de los cristianos.

Viena 1.º

La nota redactada por los representantes de las potencias residentes en Atenas no ha sido entregada todavía al gobierno de Grecia, porque según parece, algunos gabinetes, y especialmente el de Saint James, quieren revisarla antes.

La boda de la hija de D. Carlos

Dice «El Correo Español» que la boda de la hija de D. Carlos, D.ª Beatriz de Borbón, con el Príncipe Fabricio Massimo, se celebró á las once de la mañana del sábado, dando la bendicion á los contrayentes el cardenal patriarca de Venecia.

Al acto asistieron los parientes más próximos y el señor marqués de Cerralbo, en representacion del partido tradicionalista español.

Durante la comida de gala, una banda de música tocó bajo las ventanas del palacio Loredan.

Los recien casados han salido para Florencia y Roma.

Con motivo de la boda de D.ª Beatriz, y de estar prometida su hermana doña Alicia al príncipe Federico de Schoenburg, recuerda la prensa carlista la historia de la casa de Príncipes soberanos del Santo Imperio Romano á que pertenece el novio.

Hoy puede decirse que sólo le resta á aquella casa lo que ha quedado á otras muchas de procedencia análoga: el derecho al uso de sus títulos.

Diseminadas sus posesiones, ahora forman parte de los Estados de Sajonia, de Prusia y de Baviera.

No hay motivo, por lo tanto, para que la prensa carlista eche las campanas á vuelo, con ocasion del futuro enlace de la hija de D. Carlos.

Aunque la casa de Schoenbourg se divide en dos ramas, una de las cuales profesa la religión católica y otra la luterana, y el esposo de la hija de D. Carlos pertenece á la segunda, es católico desde el 5 de Junio de 1895, en que ingresó en la Iglesia romana.

Federico de Schoenbourg—como le llama «El Correo Español»,—ó Victor Federico; según el almanaque Gotha, pertenece al ejército sajón como oficial de Guardias á caballo, y al bávaro como oficial de coraceros.

En las temporadas en que no presta servicio, reside habitualmente en su castillo de Stadelhof, en Carintia. Tiene veinticuatro años de edad.

Batallas de flores

El 17 del corriente se verificaron en Niza y Monte Carlo las primeras batallas de flores de la temporada de Carnaval.

En el adorno de los carruajes se gastaron muchos miles de francos.

En Monte Carlo alcanzó el primer premio el del príncipe Lubomirsky, que era una verdadera preciosidad. Tirada por dos magníficos caballos, aparecía, ó más bien, desaparecía entre una masa enorme de violetas de Parma, una victoria, en la cual se hallaban el príncipe y su esposa.

Ni del carruaje ni de las guarniciones descubríase el menor vestigio; todo iba cubierto de violetas, entre las que lucían grandes lazos de raso del mismo color.

El segundo premio, consistente, lo mismo que el anterior, en un hermoso estandarte, fué adjudicado al conde de Uxbridge, que presentó una victoria cubierta de mimosas y violetas de Rusia.

Otros de los carruajes premiados fueron el de Mr. Askew, cuajado de claveles blancos y violetas, y el de M. Abel Gorre, que era un milord figurando un kiosko de paja, hecho todo de mimosas y adornado de grandes lazos color violeta.

En Cannes la concurrencia fué distinguida y selecta como pocas veces.

El primer premio lo obtuvo lord Brougham, y el segundo la princesa de Sagan.

En Niza se ha verificado una semana después, el día 25, la segunda batalla de flores, tambien con exito completo.

Pocas veces ha presentado el paseo de los Ingleses un aspecto mas animado.

Basta decir que se adjudicaron 22 premios á otros tantos carruajes preciosamente adornados, y que muchos mas quedaron sin premio.

El primero lo ganó otra vez en buena lid el príncipe Lubomirsky, y el mismo que obtuvo igual recompensa en Monte Carlo ocho días antes. Presentó esta vez un carruaje todo cubierto de camelias y de pensamientos, y teniendo en cuenta el valor que en esos días alcanzan en Niza flores tan preciadas, puede suponerse lo que el adorno del coche costaría.

En los demás carruajes dominaban los claveles, las mimosas y las violetas estas últimas sobre todo, que han sido las flores mas de moda este Carnaval.

Estación enotécnica de España en Londres

BOLETIN SEMANAL

27 Febrero 1897.

El mercado de vinos se presenta más encalmado de lo que hacía esperar la animacion con que empezó la temporada de invierno.

Tanto en Londres como en los principales centros de provincias, las transacciones se suceden con bastante lentitud. Las clases buenas y bien conocidos en el mercado son las que mejor se sostienen y dan ocasion á mayor número de operaciones.

El mercado de espíritus está más encalmado todavía que el de vinos, siendo muy reducida la demanda, acaso por lo suave de la estacion.

El mercado espera con interés una gran subasta, en que los señores Southard y C.ª pondrán á la venta pública el remanente de la gran compra de vinos de Oporto de 1892, cuyo remanente consiste en 2.000 pipas de Oporto de 1891 y 600 pipas de otros vinos aun mas viejos. Es natural por lo tanto, que muchas transacciones queden en suspenso hasta que esta subasta se verifique, pues no solo el comercio de los vinos de Oporto, sino el de sus similares ha de ser afectado con los resultados de dicha venta.

En la subasta verificada la semana última por los señores W. y T. Restell los principales lotes presentados obtuvieron las cotizaciones siguientes:

4 octavas de coñac español á 1 chelín con 8 peniques por id.; 12 botas y 12 medias Jerez Raya oloroso, á 10 3/4 y 14 libras esterlinas por bota; 8 id. y 8 id. Jerez Carrascal, de 1882, á 15 id. id.; 5 id. y 10 id. Jerez Solera cortado, á 21 y 24 id. id.; 5 id. y 10 id. Jerez amontillado Solera, á 22 y 24 id. id.; 2 id. y 4 idem Jerez amontillado superior, á 25 y 27 id. idem; 2 id. y 4 id. Jerez palo cortado, de 1857, á 26 y 29 id. id., 1 id. y 2 id. Jerez exquisito, á 30 id. id.; 1 id. y 2 id. Jerez Duques, de 1862, á 35 id. id.

10 id. y 20 id. Jerez amontillado amoroso, á 19 y 23 id. id.. 4 id. y 8 id. Jerez añejo, de 1874, á 24 id. id.; 5 id. y 10 id. Jerez solera, estilo Montilla, á 21 y 24 id. id.; 5 botas Jerez especial oloroso, de 10 3/4 á 11 1/4 idem, id.; 9 medias Jerez añejo selecto, de 8 3/4 á 10 id. id.; 8 id. Jerez Carascal seco, de 1878, á 21 y 21 1/2 id. id.; 77 botas Jerez, diferentes clases y marcas, todos de graduacion inferior á 17°, de 7 á 8 id. id.

En esta semana se verifica tambien otra subasta en que los señores Southard y C.ª, presentan, entre otros lotes, los siguientes: 60 barricas y 50 cajas de coñac egipcio; 93 barricas de coñac de California; 25 barricas, 7 cuarterolas y 16 cajas de coñac francés; 164 botas, 83 medias y 106 cuartas de Jerez; 40 bordelesas de imitacion á Oporto procedente de California; 6 pipas, 1 media y 24 cuartas de vino tinto español; 8 pipas y 6 medias de vino tinto argentino.

La salud del Papa

(POR TELÉGRAFO)

ROMA 1.º—Con motivo de ser hoy aniversario de su coronacion, Su Santidad León XIII, que disfruta excelente

salud, ha recibido solemnemente á los cardenales, obispos y prelados residentes en Roma.

El cardenal decano dirigió al Pontífice una felicitación con motivo del acto que se celebraba y el Papa contestó á la misma parafraseando la Encíclica de Junio referente á la unidad católica.

Interesante á los pintores

La patata, tubérculo hasta ahora aplicable solamente á la alimentación y alcoholización del hombre y otros séres, fritas ó asadas, en tortilla como en ensalada, solas ó con carne, bacalao, huevos, fécula alcohol etc., etc., se ha cansado de tan materiales y prosáicas aplicaciones, y remontando sus vuelos, se ha introducido en el taller del artista, convertida en pinturas de diversos colores, y con la doble circunstancia de que no deja su simpática tradición de ser el alimento del pobre.

Para convertir la patata á esta nueva forma veamos la receta que nos facilita la «Ruhlows Trade Review».

"Se hierve en agua—dice—un kilo de patatas mondadas, y bien cocidas se machacan y diluyen, colándolas luego por un cedazo muy fino. Hecho esto, se disuelven dos kilos de carbonato de cal en cuatro litros de agua y se mezclan con la pasta, obteniéndose así una hermosa pintura de color blanco leche.

Si se quiere darle otros matices, se consigue fácilmente añadiéndole colores minerales ú ocres en la proporción que se desee."

Dinero mal gastado

Dicen de París que un gentío extraordinario presenció ayer el paso de la cabalgata del «Buey gordo», que este año se ha presentado originalísima, agradando mucho al público

Calcúlase en tres millones de francos lo gastado en «confettis.»

EL INSTITUTO RUBIO

Si el nombre ilustre de D. Federico Rubio no contara con suficientes méritos para vivir eternamente en los anales de la ciencia médica española, bastaría que tan esclarecido nombre figure al frente del Instituto Rubio, para que hoy, mañana y siempre sea considerado al sabio profesor como verdadera providencia de la humanidad que sufre.

La gloriosa fama de D. Federico Rubio se ha acrecentado más con esta piadosa institución. Como digno remate á una brillantísima historia, quizá la mas grande de la medicina española contemporánea, aparece el Instituto de Terapéutica Operatoria, fundado y dirigido por D. Federico Rubio, apóstol de la ciencia, á cuyo paso se inclinan los médicos mas eminentes, los mas insignes maestros, casi todos discípulos del venerable profesor.

El instituto Rubio es lo que vulgarmente se llama hospital de operaciones.

En Alemania y Francia existen algunos establecimientos de este género. En España hasta hace muy poco tiempo carecíamos de ellos. D. Federico Rubio, en sus frecuentes excursiones al extranjero, estudió concienzudamente la organización de otros hospitales y, comprendiendo su capitalísima importancia científica, inició una suscripción entre los profesores de su clínica en el Hospital de la Princesa, encabezándola con una considerable suma, de su particular peculio.

La construcción del edificio, que en su conjunto consta de tres pabellones independientes, se llevó á cabo en el término de un año, próximamente, bajo la inteligente dirección del contratista Sr. Marín.

El costo de las obras, sin contar los accesorios y perfeccionamientos realizados después, ha ascendido á la suma de un mil ón de reales, á la cual suma contribuyeron el doctor Rubio y los citados profesores, con cerca de cuarenta mil duros, y hasta el completo de la cantidad, otras caritativas personas.

El pabellón principal, llamado de dispensario, tiene 24 camas para hombres. Además hay otro pabellon independiente con otras 24 camas para mujeres; y otro, el mejor de todos, por su situación y condiciones sanitarias, destinado para las enfermedades contagiosas, y que tiene 5 camas.

La dotación de las 53 camas que existen en total entre los tres citados pabellones se costea con la renta de un capital de 2 000 duros que con ese objeto dejó una persona caritativa

El Instituto está dividido en dispensarios independientes que corren á cargo de distinguidos profesores de Medicina.

Del llamado dispensario general está encargado don Manuel Castillo; del de articulaciones y huesos, el doctor Martínez Angel, del de Ginecología, los doctores Gutiérrez, Latorra y Abascal; del de enfermedades de estómago, el señor Moreno Zancudo; del de enfermedades de la orina, el Sr. Bravo; del de electricidad, el Sr. Buisen; del de niños, el señor Moliner; del de enfermedades del pecho, el Sr. Ledesma; del de enfermedades de la garganta, el Sr. Urrñuela, y del de enfermedades de los ojos el Sr. Nadal.

Los enfermos que allí son admitidos estan sometidos á un régimen especial distinto del de todos los demás hospitales. No están recluidos, gozan de libertad completa para entrar y salir, y comen en mesa redonda con las enfermeras y demás empleados del establecimiento.

Los enfermos están asistidos por 32 enfermeras, de las cuales ocho son internas y 24 externas. Las internas andan descalzas, con el pelo cortado, y á cargo de ellas corren todos los servicios del hospital.

Los servicios de estas enfermeras vienen á constituir para ellas una carrera, pues á los dos años se les expiden certificaciones de aptitud, que les sirve para poder ejercer en cualquiera otra parte

Tanto los servicios de estas enfermeras como los de los demás empleados del hospital son completamente gratuitos.

Sólo hay un cargo retribuido: el del secretario de enfermos, llamado así, porque su misión se reduce á estar al servicio de los enfermos para escribirles la correspondencia.

* * *

El lunes en la tarde, á las tres, visitó S. M. la reina regente el Instituto Rubio.

Acompañaron en esta visita á la regente la infanta doña Isabel; el duque de Medina Sidonia; las marquesas de Martorell y Nájera; el obispo de Madrid; el ministro de la Gobernacion; el gobernador civil; coronel Morera, y el caballerizo Sr. Viana Cárdenas.

Los visitantes recorrieron todas las salas y departamentos de los edificios que constituyen el establecimiento benéfico, acompañados por el ilustre fundador del Instituto, don Federico Rubio.

La regenta habló con casi todos los enfermos. De labios de éstos escuchó frases de entusiasmo y agradecimiento para el doctor Rubio y demás profesores de la clínica.

El obispo dirigió palabras de consuelo á los infelices dolientes, predicándoles la resignacion cristiana para conllevar sus amarguras, amenguadas considerablemente por los excelentes auxilios que en el instituto rubio se les prodigan.

El ilustre fundador del Instituto fué objeto de calurosas felicitaciones por parte de los visitantes, felicitaciones que se hicieron extensivas á los eminentes profesores de aquella clínica, admirable por muchos conceptos.

El Instituto Rubio es el único en su clase en España. En muchas capitales extranjeras de gran importancia no exista fundacion ninguna análoga á ésta.

En Berlín, Viena y París, hay hospitales como éste; mejores, no.

D. Federico Rubio, al hacer las instalaciones, ha llevado á ellas el producto de muchos años de estudios y experiencias puestos al servicio de una inteligencia privilegiada.

El nombre de don Federico Rubio vivirá siempre en los anales de la ciencia, que en ellos quedó grabado por sus eminentes servicios.

Y en el corazón de los que sufren, grabarase con caracteres de gratitud inolvidable el nombre ilustre del sabio operador.

(El Liberal.)

Una diva famosa

La célebre cantante Cornelie Falcon acaba de morir, á las ochenta y cinco años.

Desde su debut de la ópera «Roberto el Diablo,» en 1832, entusiasmó durante cinco años al público de París.

Una afeccion á la garganta «veló» algunas de sus mas brillantes notas y la obligó á marchar á Italia á reponerse de su enfermedad, y cuando obtuvo su curacion volvió á París, donde se organizó una funcion á su beneficio.

Brillantísimo estaba el teatro de la Opera, y al reaparecer en escena la «diva» predilecta, el público la saludó con una salva de aplausos. Preludió la orquesta, abrió la boca la Falcon... y ni una nota pudo emitir, pues su afonía fué completa y definitiva.

Llorando amargamente se retiró de la escena, donde aquella noche murió como cantante.

La fama de su mérito fué tan grande, que aun se designan con su nombre los papeles que ella interpretaba, y es corriente en el argot teatral decir de una artista que canta «las Falcones.»

Las provincias

En la estación del ferrocarril de Venta Baños se originó ayer mañana un formidable incendio que destruyó el departamento en que estaba instalada la lampistería, el puesto de la Guardia civil la inspección de vigilancia y el depósito.

Al disponerse á salir de Palencia el gobernador en compañía de otras autoridades en tren de auxilio, recibió noticia de estar extinguido el fuego

No han ocurrido accidentes personales.

—En un arroyo del término de Viaño (Vizcaya) ha sido encontrado el cadaver del vecino D. Angel Rubado Argumosa, de 66 años de edad

Se supone que por accidente casual cayó al arroyo, donde pereció ahogado.

—En una taberna de Cádiz se desarrolló ayer una sangrienta riña, entre tres trabajadores de aquel muelle, resultando los tres gravemente heridos de armas de fuego y blanca.

—El Consejo de Instrucción pública ha informado favorablemente el proyecto para crear en Bilbao una Escuela de ingenieros industriales, sostenida con fondos de aquella Diputación.

—Arrojándose al mar en la playa llamada la Malata en el Ferrol, se ha suicidado la joven Francisca Montero Doval

La causa del suicidio ha sido una grave enfermedad que padecía

—En Villanueva de Algaidas (Málaga) han sido detenidos Juan Granados Peláez y Juan Frías Fernández, autores de un anónimo en el que exigían 2 500 pesetas al cura de dicho pueblo, D. Emilio Gutiérrez Astorga.

—Un desprendimiento de tierras ocurrido en la mina «Gustavo», sita en término de Iturrigorri (Vizcaya), produjo la muerte al obrero Luis Mayas, é hirió gravemente á Timoteo Barrutia y Pablo Fernández.

—Los serenos de Aoiz (Navarra) condujeron noches pasadas á su domicilio al vecino Dionisio Irugoyen, que se encontraba en completo estado de embriaguez.

No queriendo subir la escalera, los serenos le dejaron á la entrada de la casa, y cuando la familia se levantó por la mañana se encontró á Irigoyen muerto en las escaleras.

GACETILLAS

Damos las gracias mas expresivas á nuestros colegas locales «La Andalucía», «El Español,» «El Progreso», «La Opinion» y «El Defensor, de Huelva» por los conceptos favorables que publican de nuestro último Extraordinario.

Los que deseen adquirir ejemplares, deben darse prisa porque ya quedan pocos números de la edicion.

Continúa de venta el bonito número en las principales librerías de Sevilla y en gran parte de los puestos de vendedores de periódicos.

El veterinario de Alcalá de Guadaira don Blas Andrés Velázquez, al practicar días pasados la autopsia de unas reses propiedad de don José María Marañon, atacadas del muermo tuvo la desgracia de inocularse con una esquirla.

Segun el diagnóstico hecho por el médico de aquella localidad, á dicho veterinario se le han presentado lamparones de forma benigna.

En la hacienda de «La Real», de cuyo punto procedía la caballería atacada, se han muerto cuatro mulos y una caballería menor á consecuencia de dicha enfermedad.

Ha fallecido, después de una penosa enfermedad, el general de ingenieros don Luis Juarez de Negron, que hacía algunos años estaba retirado del servicio.

Ayer se verificó su entierro.

Enviamos á la distinguida familia del finado nuestro mas sentido pésame.

El día 10 del próximo Marzo, á las diez de la mañana, se celebrarán en la parroquia de San Miguel, solemnes honras fúnebres, costeadas por la comision Católico Monárquica de Sevilla, en sufragio de los que sucumbieron defendiendo la causa del Pretendiente, y asi mismo por los muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Se han dado órdenes á la guardia municipal para que vigile la traslacion de 360 cajas de dinamita desde los almacenes de Santa Bárbara á la estacion de la plaza de Armas.

Estas cajas son propiedad del señor Alvarez Espino, y desde dicha estacion serán reexpedidas 29 de ellas á la de San Fernando.

Procedente de Madrid y Córdoba ha llegado ayer á esta capital, acompañado de su bella señora, el hijo del director del Banco de Londres Mr. Walter Sendeman, hermano de don Ernesto.

Desde ayer «Miércoles de Ceniza» hasta el 15 de Octubre principia el Coro de la mañana en la Santa Iglesia Patriarcal y Metropolitana á las ocho y media.

Durante la «Santa Cuaresma» todos los Domingos, Miércoles y Viernes hay Sermon Dominical ó ferial, los domingos en la única Misa solemne, que se celebra después de «Tercia» y los miércoles y viernes en la segunda que se dice todos los dias feriados de Cuaresma después del rezo de «Nona.»

En estas Misas feriales se está de rodillas en el Coro al Introito á las Oraciones y al verso «Adjuvanos» ante del Evangelio y después desde dicho el «Sanctus» hasta el «Agnus Dei.»

Los ministros sagrados usan «planetas»

Se encuentra completamente aliviado de la intensa fiebra que ha venido padeciendo en la Carcel Nacional, el patron del vapor «Aznalfarache,» Antonio Martinez.

Anteanoche se reunió en el Ayuntamiento la comision de Obras públicas, presidida por el teniente de alcalde, señor Rincon.

Se dió cuenta del informe de la ponencia relativo á una solicitud de don Jacobo Sanchez Bocanegra para que se le reintegre en la posesion de una parcela en el prado de San Sebastian.

A ruegos del señor Tena, que expuso algunas consideraciones para probar que deben quedar libres en el citado prado de San Sebastian unos murallones inmediatos á la parcela que es objeto de la reclamacion antes dicha, pues constituye una servidumbre de paso para el barrio de San Bernardo, se acordó que el arquitecto emitiese nuevo informe, para mejor conocimiento del asunto y resolver en su vista.

Se autorizaron las peticiones de obras en las casas Rodrigo Caro 3, San Basilio 12, San Blas, Navas 32 y Reposo 9.

Se aprobaron los proyectos de reconstruccion de las fincas Corona 15, Imágen 3 y Rioja 19.

Se acordó que el arquitecto señale líneas para reconstruir la casa Baecmer 4.

Se acordó demoler por administracion la finca núm. 38 de la calle Lumbreras, que se halla en ruinas, y tambien pedir planos de la obra en proyecto en la calle Capuchinas número 18

Por último, se aprobó el traslado de la fuente de la plaza de Villasís á la calle Goyeneta.

Hoy dará su conferencia en el Ateneo sobre «El regionalismo en Andalucía,» el socio don Enrique de la Peña.

Se encuentra enfermo el tenedor de libros de la contaduría de fondos provinciales don Joaquin Medina

---

Ayer se dió para en posesion de Alcalá de Guadaira, el caracterizado fusionista señor Polo de Lara.

Anteanoche se cometió un crimen en el corral del Duende, situado en la calle Galindo, núm. 8.

Las muchachas del barrio bailaban alegremente á los sones de un pianillo que conducía Manuel Marcos Gil y Emilio Sanchez Barrera, cuando este último dió un grito y cayó herido.

No se puede precisar el motivo de la agresion, pues ni medió contienda entre los organilleros ni aun se dirigieron palabras de ninguna especie; solamente se sospecha que por disconformidad en el reparto del dinero que por el alquiler del piano acababan de cobrar, el Marcos, sin «prévio aviso,» dió á su compañero una puñalada.

Trasladado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco por un guardia municipal y dos serenos, se le apreció por el profesor de guardia D. Eduardo Fernandez, una extensa herida en la parte superior del muslo derecho que fué calificada de pronóstico reservado.

Despues de practicada la curacion fué trasladado al Hospital central en estado relativamente satisfactorio.

El agresor fué detenido.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El «Habana» salió el 28 de Santiago de Cuba para Habana.

El «México» salió el 28 de Habana para Santiago de Cuba.

El «Panamá» salió el 28 de Habana para Nueva York.

El «C Conde» salió el 28 de Nueva York para Habana.

El «Montevideo» llegó el sábado 27 á Liverpool.

El vapor «Bravo» de la compañía «Bética,» ha sufrido grandes averías en el trayecto desde Liverpool á Cádiz, á donde conducía cargamento de carbon. Descargando éste en Cádiz, abrióse una gran via de agua, que inundó durante la noche el departamento desocupado.

Achicada el agua por las bombas, fueron reparadas las averías y continuó el «Bravo» su viaje á este puerto, en que se le abrió una nueva via en la quilla y dejando la carga general que conducía que ha sufrido graves desperfectos, regresará mañana á Cádiz para entrar en dique, calculando que tardará un mes en quedar en condiciones de hacerse nuevamente á la mar.

La Comision de Policía Urbana se reunió ayer tarde bajo la presidencia del teniente alcalde don Carlos Serra.

Asistieron los señores Jimenez Cadenas, Hoyos, Lupiañez, Meneses y Toro.

Entre otros particulares, se dió cuenta de haberse dispuesto por la Alcaldía la colocacion del candelabro que estaba en la plaza de San Lorenzo, en la de Hernan Cortés, como había pedido la comision. Tambien se designó á los señores Lupiañez y Jimenez Cadenas para que, en union del presidente, reciban el sábado próximo el vestuario recien construido de la primera compañía de la guardia municipal.

. MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebra sesion ordinaria esta noche en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho ordinario.

La casa Ortega, de Valencia, ha enviado ya al Ayuntamiento cincuenta ejemplares del cartel anunciador de nuestras fiestas de Abril.

El dibujo de Clemente ha sido bien reproducido, resultando de agradable aspecto.

Los restantes ejemplares, hasta el número que se ha pedido, llegarán quizás pasado mañana, pues se ha recibido un telegrama anunciando su envio.

Ayer tarde á las dos, junto al muelle de la fabrica de loza de San Juan de Aznalfarache, ha aparecido flotando en el Guadalquivir el cadáver de una mujer, como de más de 30 años.

Créese que se trata de una mujer que se veía vagar, preguntando por qué sitios debian pasar trenes.

En esta desgraciada se notaban síntomas de enagenacion mental, y como ha desaparecido, se teme fundadamente que el cadaver sea el de ella.

La Guardia civil descubrió el cadáver y dió parte al juzgado municipal de San Juan.

El cadáver quedó sujeto á uno de los pilares del muelle citado.

La benemérita le custodia.

Crimen en Moron

Por desgracia, el Carnaval no ha pasado sin que tengamos que dar cuenta de sucesos desagradables.

En la madrugada del lunes ocurrió uno sangriento al mismo tiempo que repugnante, tanto por el lugar donde se desarrolló como por la calidad de los protagonistas.

Juan Jardilo Benítez, hombre de muy mala conducta y de vida desarreglada, había abandonado á su mujer María Chacón Diaz y á los hijos que de ésta había tenido.

Entró el lúnes de madrugada en la casa de lenocinio conocida por la de la «Andonda» y encontróse allí con su mujer. Al verla la recriminó duramente y á viva fuerza la sacó á la calle.

En ella continuó la contienda en medio de gran escándalo, agrediendo el Jaramillo á su consorte con una navaja, con la que le causó varias heridas, entre ella una gravísima, penetrante y de alguna extensión, en el vientre, que le produjo mucha hemorragia y la salida de los intestinos.

El jefe de seguridad, Diego Lopez, que acudió al lugar del suceso, al oir los gritos de María Chacon, tuvo que sostener una lucha á brazo partido con el agresor para detenerlo, resultando de la refriega Juan Jarillo con una herida en el muslo izquierdo, producida por un disparo de la pistola del Diego López.

Personado el juzgado ordenó la traslación al hospital de los dos heridos, donde se les tomó declaración.

María Chacón está con pocas esperanzas de vida, pues á mas de ser gravísima la herida el estar embarazada la infeliz hace que su estado sea mas peligroso.

Ayer mañana se personó en la cárcel Nacional el señor fiscal de Marina don Felipe de Ariño y Micheleua, acompañado de un actuario y de los médicos militares señores Vallejo y Rodriguez Dominguez, con objeto de practicar la diligencia de reconocimiento del patron del «Aznalfarache» Antonio Martinez.

Aunque nada podemos asegurar, tenemos entendido que del reconocimiento pericial del patron, no aparecía en modo alguno que este haya podido padecer perturbaciones mentales, causa á que según dijeron algunos colegas, obedecían sus primeras declaraciones ante el juzgado de Marina.

El juzgado permaneció en la cárcel hasta las dos de la tarde; trasladándose acto seguido á la casa número 15 de la calle Bailen, domicilio del patron, donde fueron embargados algunos efectos pertenecientes al mismo.

Dada la actividad que el esclarecimiento de los hechos del proceso despliega el juzgado de Marina, no es aventurado el presagiar que en breve entrará dicho asunto en una nueva fase de procedimientos que nos permitirán ser mas explícitos.

Anteayer tarde ocurrió en el Pedroso un sangriento suceso.

Dos individuos llamados Antonio Fernandez Segovia y José Alvarez Baena, encontrábanse embriagados, trabáronse de palabras, y agriándose la cuestion, el Segovia, blandiendo una navaja, clavóla en diversas partes del cuerpo á su contrincante, hiriéndole de mucha gravedad.

El agresor fué preso, y decomisada la navaja que, después de cometer el crimen arrojó á un tajado.

Desde hoy comenzarán á repartirse los diplomas con que fueron agraciados los alumnos de las escuelas municipales de esta capital en los exámenes del pasado mes de Junio.

De conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 19 del corriente mes, se ha concedido á doña Africa Jarillo Reguera, viuda del capitan de Infantería don Manuel Oliver y Zafra, como comprendida en la ley de 15 de Julio de 1896, la pension anual de 1.277'50 pesetas, que le corresponde con arreglo á la tarifa número 2 de la ley de 8 de Julio de 1860; la cual pension se abonará á la interesada por la Delegación de Hacienda de Sevilla.

Se ha destinado en la vacante que de sargento existe en el Depósito para Ultramar, de Cadiz, al de dicha clase del regimiento Infantería de Granada número 34, Manuel Soto.

El Casino Militar ha enviado hoy al Ayuntamiento el objeto de arte que prometió para premio de la próxima Exposicion de ganados.

Consiste este en un artístico grupo de barro bronceado que representa una apoteósis del ejército español, donde éste aparece protegido por la diosa de la Guerra y de la Victoria.

Las figuras son muy artísticas y el conjunto de muy buen efecto.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 7 del corriente mes á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de Alhajas verificados en el mes de Marzo de 1895, en la oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la óficina central del Establecimiento calle San José núm. 17, donde estarán expuestas al público dichas alhajas durante las horas de despacho del día anterior,

sin perjuicio de separarse á beneficio de los interesados, las que se rediman ó renueven en este dia.

Asi mismo estarán de manifiesto al público con dos horas de anticipacion á la señalada para la subasta, las alhajas que resulten para su venta con objeto de que puedan examinarlas los que deseen adquirirlas.

Los lotes cuyo precio no exceda de trescientos reales, deberán ser pagados en el acto. Los que suban de esa suma podrán ser pagados en el plazo de tres días, entregando solamente el diez por ciento en el acto de la subasta.

—

Cartera Teatral

Se anuncia que nuestro primer coliseo abrirá nnevamente sos pnertas el lúoes próximo con nna compañía que actuará durante la tempnrada de Cnaresma.

La dirigirán los primeros actores señores Espantaleon é Ibarrola.

El primero pondrá las obras cómicas y el segundo las cómico-líricas, porque se hara trabajo mixto, escogiendo entre el repertorio las prodnociones que mas hayan llamado la atencion últimamente.

Están contratadas, segun se asegura, las tiples señoritas Miquel, Albsiat y Corro.

De los actores se sabe que la empresa cuenta con el señor Tojedo y con el señor Echalde, al que se han hecho proposiciones.

Si se presenta al púbiico nn cuadro por completo aceptable y no hay exajeracion en los precios, es seguro que podran los señores Espantaleon é Ibarrola hacer una buena campaña.

NOTICIAS TAURINAS



Ha resultado nn «canard» la noticia publicada de que en el sitio conocido por «la «Laguna de los patos» se iba á construir una escuela de tauromaquia dirigida por los célebres exdiestros «Gordito» y «Cara-ancha »

El primero hace dias rectificó la parte relacionada con su direccion y el segundo lo hizo ayer con todo lo demas

Madrid 2 de Marzo

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición alguna

Noticias generales

El número de opositores á las plazas de la secretaría del Senado, declarados aptos para tomar parte en el concurso, se eleva á 318.

—Ha sido nombrado auxiliar numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central don Juan Gutiérrez Garijo.

—Ha sido nombrado administrador del Patrimonio en El Escorial, don Arturo Terán.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 1.—La Bolsa se presenta hoy encalmada, cotizándose los valores próximamente á los mismos cambios que en la clansura del sabado.

Las fiestas del Carnaval contribuyen á la poca animacion que se advierte en el mercado.

PARIS 1.—Esta tarde es esperado en esta capital el príncipe de Gales de paso para Niza.

VIENA 1.—Carece en absoluto de fundamento la noticia propalada por algunos periódicos, sobre la posibilidad de la próxima abdicacion del rey de los helenos.

ROMA 1.—Con motivo de ser hoy aniversario de su coronacion, Su Santidad Leon XIII, que disfruta excelente salud, ha recibido solemnemente á los cardenales, obispos y prelados residentes en Roma.

El cardenal decano dirigió al pontífice una felicitacion con motivo del acto que se celebraba, y el Papa contestó á la misma, parafraseando la encíclica de Junio referente á la unidad católica.

PERPIÑAN 1.—Han continuado las manifestaciones franco españolas.

En el banquete ofrecido á los españoles por la comision de festejos y en la inauguracion del paseo de invierno, los españoles han sido objeto de continuadas ovaciones.

Mañana regresarán á Figuera los expedicionarios.

PARIS 2.—Un despacho de Perpiñan dice que se está preparando en aquella cindad una entusiasta despedida al Ayuntamiento de Figueras y á la música del regimiento de Asia.

NACIONALES

Oficial de Cuba

Madrid 3 (2 t.)

En los encuentros en la Signanea de que habla el despacho oficial ya telegrafiado intervinieron los batallones de Alava, Vizcaya y Cataluña.

Resultaron heridos los capitanes Suarez Valdés y Torres y nueve soldados.

En otros pequeños encuentros matamos 95 é hicimos diez prisioneros.

Nosotros nueve muertos y 55 heridos, entre ellos el teniente Canal del batallon de Alava.

El general Weyler ha autorizado la zafra en la zona de Sancti-Spíritus.

La guerrilla de Tagnay mató á un rebelde.

El coronel Moncada en Cayajabos batió á la partida de Alejandro Rodriguez, sucesor de Aguirre, causándole muchas bajas.

El comandante Buenafé mató cuatro.

El teniente coronel Pamis, con fuerzas de San Quintin y el batallon de Almansa, batió en Cayo Molina (Pinar del Rio) á las partidas de Florencio Perez y Mallo, recogiendo catorce muertos.

En la columna hubo un muerto y 14 heridos.

Entre estos se cuenta el comandante Uris.

El batallon de Asturias mató tres rebeldes é hizo igual número de prisioneros.

La guerrilla de Diego Nuñez mató cuatro, hirió á dos é hizo cinco prisioneros.

Los últimamente presentados han sido nueve.

Ha sido rescatado el soldado Manuel Corro, que había sido hecho prisionero por los insurrectos.

En un reconocimiento practicado por Santa Rita, mataron nuestras tropas tres insurrectos.

De los nuestros hubo cuatro guerrilleros heridos.

La columna Vara, en Loma de Ramon, recogió dos muertos con armas.

El guerrillero Niquero mató á dos rebeldes y aprisionó á ocho.

El batallon de Barcelona mató dos y apresó á otro.

En varios reconocimientos por el rio Conto sufrió el enemigo muchas bajas.

Fuerza avanzada en el ingenio Dolores defendiólo durante tres horas.

Deshecho el fortín en que la avanzada se guarecia, retiróse ésta con armas y municiones, protegiendo el ingenio contra el enemigo al mando del negro Gonzalez.

La columna Lara, en un reconocimiento por Punta del Muerto, mató á cinco rebeldes.

La guerrilla de San Juan de las Yeras, en Loma Pastora, atacó al enemigo, resultando muertos tres guerrilleros.

Los batallones de Covadonga, Guipúzcoa y Burgos, en reconocimientos mataron cinco.

Nosotros, dos muertos y cinco heridos.

Los batallones de Galicia y Zaragoza, en varios encuentros hicieron muchas bajas al enemigo y le rechazó del poblado de San Marcos, que fué atacado.

También fué atacado el destacamento de Manacas, siendo igualmente rechazados los rebeldes mandados por Emilio Aragón.

Murieron ocho insurrectos.

Los batallones de Covadonga y Burgos, combinados, en Palerra Larga mataron 14.

Nuestras bajas fueron un muerto y ocho heridos.

Alumnos militares

Madrid 3 (4 t.)

Hoy publica la «Gaceta» la convocatoria para el ingreso en las Academias militares, señalado para el 15 de Mayo.

Los exámenes de ingreso se harán simultáneamente en la Península y en Ultramar.

También inserta las bases del ingreso y el número que admitirá cada Academia.

En la de infantería se admitirán 320 alumnos en la de la Península, 32 en Cuba, 24 en Filipinas y 16 en Puerto Rico.

En Caballería, 39, tres, dos y uno respectivamente.

Artillería, 80, siete, cinco y tres respectivamente.

Ingenieros, 34, tres, dos y uno respectivamente.

Administración militar, 51, cuatro, tres y dos.

Media brigada está situada en Vuelta de Vega; Alto Sabucito y Rodrigo.

El batallón de Navas en Manacaragua.

La cuarta brigada, ocho columnas cubren el rio Hanabana hasta casino Recreo.

Los batallones combinados de Alava, Vizcaya y Cataluña operan desde sus respectivos centros.

Firma regia

Madrid 3 (6 t.)

La regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Ascendiendo al coronel Ruiz Sarralde por méritos contraidos en las operaciones de Filipinas.

Ordenando el pase á la reserva del general de Benito.

Concediendo á éste la cruz blanca del Mérito militar.

Nombrando á Spottorno asesor general de Filipinas, y al general Valcárcel presidente de junta codificadora.

Noticias de Guerra

Madrid 3 (8 n.)

El ministro de la Guerra ha negado que se piense en llamar reservas.

Respecto á enviar refuerzos, confirmólo que ya tengo telegrafiado, esto es, que se enviarán á Filipinas.

El señor Azcárraga me ha dicho que no ha recibido carta del general Weyler.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 3, DE MARZO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	63'30
» » fin de mes. .	63'35
» » próximo. .	00'00
» Exterior	75'70
» Amortizable. . . .	75'75
Acciones Banco de España.	387'00
Cubas 1886	92'00
» 1890	78'00
Acciones de Tabacos. . . .	209'50
» 90 dias.	
Paris vista.	27,00
» 8 dias	59'68
Londres vista.	31'95
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	65'00
» » próximo.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'97
3 » Francés.	00,00
PARIS	
6 por 100 exterior.	61'09

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Pio I, arzob.

LITURGIA

El oficio y Misa son de S. Casimiro rito semi doble color blanco.

CULTOS

En la P. de Omnium Sanctorum Misa y ejercicios en honor del S. C. de Jesus.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de San Roque.

SANTO DE MAÑANA

La segunda fiesta de la Corona de Espinas de Ntro Señor Jesucristo.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 3 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Comandante de Granada don José Velasco.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Granada don Juan Buigas.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 03 mujeres 04, párvulos 1.—Total, 08

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. .		0200	arbs
A porte. . . .	00'000 á 00'000	000	»
Viejo	00'010 á 00'000	000	»
Nuevo	00 000 á 48 1[illegible]	[illegible]	»
Ba[illegible]	0 0[illegible]6 á 00 [illegible]		

MATADERO

MATADERO.—Dia 03—Toros, 1.—Bueyes, 07.—Vacas, 14.—Novillo, 02.—Utreros, 00.—Erales, 7.—Añojos, 24.—Terneras, 05.—Carneros, 52.—Machos 00.—Ovejas, 12.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	59 á 61
Id. pintones.	57 á 58
Id. mesclillas	55 á 60
Id. blanquillos.	54 á 55
Id. barbillas.	59 á 60
Id. tremés	31 á 32
Cebada del País.	28 á 29
Id. navegada.	97 á 100
Garbanzos gordos	78 á 84
Id. regulares	56 á 66
Id. medianos.	51 á 5[illegible]
Habas tarragonas.	40 á 41
Id. mazaganas	44 á 45
Id. chicas.	27 á 28
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	23 á 24
Altramnces	64 á 66
Cañamones	50 á 51
Alverjones.	42 á 43
Alpiste.	48 á 50
Centeno	26 á 27
Escaña.	33 á 34
Zaina.	52 á 55
Yeros.	33 á 34
Mais	70 á 74
Mijo	
	ARROBA
Harina de 1.ª	20 á 21
Id. » 2.ª.	19 á 20
Id » 3.ª	14 á 16
Sémolas	20 á 21
	QUINTAL
Rebasas.	26 á 27
Afrecho fino	26 á 27
[illegible]	26 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Día 3 de Enero.—Existencia anterior, 250.—Han entrado en este día, 026: total, 276.—Han salido: para el consumo, 119; de tránsito 01: total, 120.—Quedan para el inmediato día, 156

Los cerdos vendidos han pesado 11.278 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'12 á 1'13

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salide delexprés, 9, 58 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9'50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	6'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos días á las 9 y 58 m.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—La muerte civil y Entre Doctores

A las 8 y media.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. — Sevilla.—Viérnes 5 de Marzo de 1897 — Núm. 4162

Precios de Suscripcion

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

ANÉCDOTA EN ACCION

En un pueblo, cuyo nombre no hace al caso, existía, tiempo há, un estirado personaje, que en la política activa se mezclaba y que había sabido rodearse de una reputacion no despreciable.

Sus convecinos le trataban con el mayor respeto y consideracion, tributándole los honores á que es merecedor por sus talentos todo aquel que en algo se eleva de la generalidad de las gentes.

En muchas ocasiones ocupó puestos de relumbron; presidió sociedades y su nombre fué llevado siempre de un lado para otro en boca de la fama, que le consideraba como hombre fino, cortés, y de merecimientos propios.

Don Telmo, que así se llamaba el personaje que nos ocupa, procuraba corresponder en todas ocasiones á las muestras de simpatía y respeto que sus paisanos le tributaban; pero en su fuero interno protestaba de aquellas deferencias de sus amigos y convecinos, rogando á Dios con todas las fuerzas de su deseo, hipócritamente disimulado, que tocara en el corazon á los que en el pueblo llevaban la batuta en la cosa pública, á fin de que, fijándose en su nombre, lo eligieran para el puesto supremo, cuya posesion ansiaba.

Ya estaba harto de tantos honores; quería algo mas productivo, para acallar los soberbios gritos de su ambicion no satisfecha; deseaba bullir y ocupar lugar preferente en la política local, toda vez que en ella podria alcanzar otra cosa que la que, hasta entonces, habia alcanzado.

¡Si yo fuera alcalde!; decía para su coleto, nuestro amigo Don Telmo. ¡Cuantas reformas no introduciría en mi pueblo! ¡Cuanta popularidad no alcanzaría! ¡Que posicion la mía, si pudiera arrellanarme cómodamente en la poltrona municipal!

Pero estas reflexiones no se traslucían nunca al exterior, porque Don Telmo, quería pasar, á todo trance, como hombre desinteresado, modesto y sin pretensiones de ninguna clase.

Pero ocurrió lo que á veces sucede, con frecuencia, en esta vida. Hubo un cambio de política, y los hombres de accion con que contaba aquella vecindad, se repartieron entre sí los puestos de mas importancia; sus ambiciones no reconocieron límites y pensando antes en el propio provecho que en el del pueblo cuyos intereses estaban á su inmediato cargo, se encontraron con que no había quedado persona, que, á su júicio, sirviera para ocupar dignamente el lugar de más importancia que en la administracion del pueble existía.

Hubo sus dimes y diretes sobre quien había de soltar el *turron* que, con mano avara, tenía cogido, y después de incansable lucha en la que se puso de relieve la desmedida ambicion de cada cual, concluyeron por no ceder nadie nada en beneficio del pueblo; alcaldes habían sido ya la mayor parte, y era tiempo para que cada uno ocupara el sitio que le habían designado, sin pensar para nada en la Alcaldía.

Pero ¿quién va á ser el presidente del Ayuntamiento? ¿Quién ocupará ese cargo de confianza y adhesión?

Se oyó entonces una voz, que pronunció de modo incierto el nombre de D. Telmo, á la que se cogieron como ahogados á clavo ardiente, la serie de ambiciosos que veían en lontananza la catástrofe que había de traer como consecuencia la pérdida segura de su prebenda; el nombre de D. Telmo fué repetido de boca en boca, y acto seguido aclamado el sin par *sportman*, como el único é indiscutible para encargarse de la administracion de los intereses de aquel desgraciado vecindario.

Todos reconocían las bellas condiciones que adornaban al elegido, y no hubo siquiera uno entre los presentes, que dudara de su buena gestión al frente del cargo que se le trataba de confiar.

Se nombró inmediatamente una nutrida comisión que fuera á ofrecer tan digno puesto á nuestro protagonista, se le comunicó la grata nueva que fué acogida con alguna frialdad por el elegido; y despues de algunas frases de protesta por parte de este último, marcháronse contentos y satisfechos los comisionados, con la aceptación de D. Telmo, y seguros de que cumpliria fielmente con los deberes del cargo que le acababan de conferir por tan extraña y *sincera* unanimidad.

Á penas se vió solo el novel Alcalde, prorrumpió en gritos y esclamaciones de alegría. Era un delirio lo que experimentó el buen D. Telmo al ver realizado los vehementes deseos de su vida. Corría de un lado para otro por todos los rincones de su casa. Llamaba con loca exaltación á los miembros de su atolondrada familia á los que comunicó entre monosilabos y carcajadas de nerviosa risa, la buena nueva...

¡¡¡Ya soy Alcalde!!!, exclamó con violenta satisfacción, dejándose caer sobre los muelles de una elegante butaca.

La esposa del elegido, al saber cual fuera la causa de la alegría de su consorte, prorrumpió en alaridos de angustia; sus ojos se llenaron de ardientes lágrimas, y todo su cuerpo demostró la verdadera aflicción de que se encontraba poseida.

D. Telmo puso espantado rostro al ver las actitudes de su esposa, y con iracundo ceño y ademán descompuesto, preguntole la causa de aquellas, para él, intempestivas lágrimas.

Entonces su mujer, con profunda convicción y resuelto continente respondió.

—Tu lo quieres y ya que lo deseas lo has de saber de mis labios, antes que de los de ningun otro. La causa de mi sentimiento obedece únicamente, á que, antes, nadie en el pueblo sabía que eras memo, más que yo, y dentro de poco tiempo, todos podrán conocerlo perfectamente.

Poco tiempo despues se pudo comprobar hasta la saciedad, lo cierto de las afirmaciones de aquella mujer que tambien supo conocer á su infeliz marido.

DE TODO UN POCO

Leemos en *La Andalucía*:

«Parece seguro que en la madrugada del Viérnes Santo solo harán estacion dos cofradías este año. Débese este retraimiento de las hermandades á lo escaso de la subvencion del municipio. Es lastima que vayan nuestras fiestas típicas perdiendo su tradicional esplendor, y que en vez de procurar su engrandecimiento, por lo que á los intereses del pueblo afecta, demos en unas economías tan perjudiciales.»

Si lo que el colega dice es cierto, gran censura merecería nuestra primera autoridad municipal por escatimar algunos centenares de pesetas á nuestras cofradías, dando lugar á que se retraigan las hermandades, infiriendo con ello grave daño á los intereses de Sevilla, y haciendo que nuestras incomparables fiestas religiosas pierdan el renombre que han adquirido en el orbe entero.

¿A esto se llama administrar bien?

***

El Progreso, contestando á *El Español*, en un suelto relativo al proyecto Monasterio-Rivas, dice:

«Verdaderamente, entrar en tan serio y profundo debate sobre la cuestion, no revela, ni mucho menos, gran dosis de imparcialidad por parte nuestra.

¡Qué descontentadizo es *El Español*!

Si nos hubiéramos propuesto sacar del asunto todo el partido á que se presta, por su índole y circunstancias, ¿crea de buena fé el colega que nos habríamos limitado á poner al pié de lo trascrito una frase de media docena de palabras?

De desagradecidos está el infierno lleno.»

Y de malos administradores del dinero del pueblo.

***

Continúa el propio colega:

«De la seccion *De todo un poco* de El Orden:

«Una buena parte de la prensa sevillana se ocupa ayer en el acendreado proyecto Monasterio, dando cuenta de que fué enviado al Gobierno civil, para llenar algunas formalidades legales, colocado en una curiosa caja con gran pulcritud y esmero.

Por cierto que, un conspícuo conservador, al verlo tan bien colocado en la caja, dijo: hucéleme á cadaver lo que hay dentro.

Y en estado de putrefaccion, le contestó un correligionario que lo oía.»

Pues que lo entierren enseguida, no vaya esto á ser causa de que se desarrolle otra epidemia.»

Y tengamos que aislarnos los que no padecemos la enfermedad conocida hoy en Sevilla con el nombre de cólico-reformista.

Epidemia que no concluirá mientras no se haya echado de la poltrona municipal al Sr. R. de Rivas.

***

Dicen varios colegas locales:

«Por las cercanías de la Puebla junto á Coria se hallan merodeando hace algunos dias tres individuos que, á mano armada, han pretendido sorprender á varias personas.»

Pues que á mano armada la emprenda con ellos la guardia civil, y pronto concluirá el merodeo.

***

Coadyuvando al pensamiento de *La Andalucía*, de erigir una estátua al inmortal Martinez Montañés, nos parece muy conveniente la formacion de una Junta de sevillanos, compuesta de hombres de todas las clases sociales, que se encargara de la realizacion del pensamiento.

Uno de sus primeros actos debiera ser, imitar á la comision de vecinos de Orense, encargados de llevar á la práctica el proyecto de erigir una estátua á la célebre escritora, D.ª Concepcion Arenal.

Dicha comision pidió al ministro de la Guerra bronce para fundir la estátua, y ya el digno general Azcárraga ha accedido á la peticion.

***

Ya ha regresado de su posesion de Cornocalejo el alcalde, Sr. R. de Rivas, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía.

Para hacer felices á los sevillanos con su administracion, y presenciar desde su alto sitial el entierro del cadáver del proyecto Monasterio al que, en adelante, y para siempre irá unido su nombre.

***

Habla *El Programa*, dirigiéndose á nosotros:

«Despues de ratificarnos en lo que le dijimos, decímosle hoy que aquí nos conocemos todos.»

Estamos de acuerdo perfecto, nos conocemos y nos conocen.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).

General segundo cabo á ministro Guerra:

Reconocimientos Matanzas, el enemigo tuvo tres muertos: columna dos heridos. Habana, enemigo cuatro muertos y dos prisioneros: columnas un herido y dos contusos. Pinar, enemigo tres muertos y un prisionero.

General Obregon en reconocimientos La Merced cogió material torpedos del cabecilla Macao; en esta operacion fué hostilizado batallon Toledo y tuvo tres heridos.

Presentados 13 armados, cuatro desarmados.—AHUMADA.

La nueva trocha.—Otra expedicion.

El «World» de Nueva York ha publicado una interview de su corresponsal con el general Luque, en la que éste afirma ser punto menos que imposible el paso de la trocha de Júcaro á Moron por los insurrectos.

A renglon seguido de estas opiniones, inserta el «World» noticias telegráficas basadas en informes oficiales, dando cuenta de haber pasado Máximo Gómez sin dificultad la que suponía el general Luque barrera infranqueable.

Tambien afirma el citado diario yankee que los insurrectos han recibido sin obstáculo alguno una expedicion de armas y municiones organizada por Manuel María Coronado, que fué director de «La Discusion» de la Habana y corresponsal de «El Liberal» de Madrid.

GRECIA Y TURQUIA

POR TELÉGRAFO

DESDE ATENAS

Atenas 2

La nota á Grecia.—Seis dias de plazo

Los representantes en Grecia de las grandes potencias se han reunido hoy con el ministro de Negocios extranjeros para entregarle la nota colectiva en la cual se pide que sean retiradas las tropas griegas de la isla de Creta.

La nota de las potencias fija á Grecia un plazo de seis dias para el cumplimiento de esta orden.

Constantinopla 2.

La nota á Turquia.—A tiros.

Los embajadores de las potencias han presentado hoy al ministro de Negocios extranjeros del sultan la anunciada nota colectiva

Segun telegramas recibidos de Berlin, parece que el propio tiempo que aquí, ha sido entregado tambien otro documento análogo al gobierno de Grecia.

En la nota entregada hoy en Constantinopla se hace constar que las potencias conceden á Creta la autonomía administrativa, pero quedando la isla sujeta á la soberanía del sultan.

En el expresado documento se hace constar ademas que las potencias han pedido al gobierno de Grecia que en el término de seis dias evacuen las tropas helénicas el territorio de Creta, y que mande retirar los buques de guerra griegos que se encuentran en aguas de la isla.

A las cuatro y media de la tarde de hoy se produjo un gran pánico en una parte de esta ciudad, motivado por una refriega ocurrida entre varios gendarmes turcos, que para dirimir las diferencias suscitadas entre ellos, no encontraron medio mejor que emprenderla á balazos.

En la Cámara griega

Atenas 2

En la sesion celebrada ayer por la Cámara de diputados, el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, señor Delyannis, censuró viva y enérgicamente el cañoneo del domingo último por las escuadras extranjeras, añadiendo haber dirigido á las potencias la consiguiente protesta y teniendo frases de gran dureza contra el bloqueo de Creta.

El discurso del jefe del gobierno fué acogido con grandes aplausos.

Planteada por el mismo la cuestion de confianza, fué aprobada por 125 votos contra 24, habiéndose abstenido dos de los diputados de la mayoría.

Viena 2

Victoria de los cristianos

Es ya oficial la noticia de que en la tarde de ayer cayó la poblacion de Candamo en poder de los cristianos.

La Canea 2.

La toma de Candamo ha sobrexcitado notablemente á los musulmanes de esta poblacion, los cuales, á pesar de la oposicion del alcalde, pidieron al vicecónsul griego que interviniera en favor de los sitiados de Candamo.

El vicecónsul accedió á ello siempre que los almirantes de las escuadras extranjeras le facilitaran su traslacion á Selino.

A la salida de una reunion celebrada por el cuerpo consular, el citado vicecónsul fué autorizado á marchar á Candamo á bordo de un buque extranjero.

La Canea 2.—Los almirantes han decidido colocar bajo la proteccion de las potencias á Selino I Candamo.

Desórdenes entre los turcos

La Canea 2.—Varios gendarmes turcos á quienes no se habían satisfecho sus sueldos se han rebelado contra sus jefes que han cobrado los suyos, y haciendo fuego dieron muerte á su coronel.

Los destacamentos italiano y aleman tuvieron que intervenir, consiguiendo al cabo que los gendarmes capitularan.

Premio al mérito

El tenor Van Dyck ha recibido durante el presente invierno las siguientes condecoraciones:

La cruz de Leopoldo de Bélgica, la de Francisco José de Austria y últimamente la de caballero de San Estanislao, que el zar le ha enviado como recompensa á la brillante serie de representaciones que acaba de dar en San Petereburgo.

Despues de Tamagno, cuyo robusto pecho hallase cubierto de condecoraciones, Van Dyck es el artista que cuenta hoy con mayor número de ellas.

La estatua de D.ª Concepción Arenal

Se ha dispuesto por el señor Ministro de la Guerra que el Parque de Artilleria de Barcelona entregue, según lo preceptuado en la ley de 16 de Junio de 1894, el bronce necesario para fundir la escultura, a la Comisión orensana encargada de erigir la estatua de doña Concepcion Arenal, cuyo modelo es obra del escultor D. Aniceto Marinas, y será fundida en los talleres de los señores Masreira y Campins, de Barcelona, los cuales han recibido ya la oportuna autorización del Alcalde de Orense para recibir el bronce concedido por el Estado.

Muerte

Un telegrama de Lóndres anuncia la muerte ocurrida en Galing del célebre Blondin, aquel funambulo, que atravesó sobre una maroma el Niagara, y que en mas modesta esfera reprodujo la escena en Madrid sobre el estanque del retiro y en los Campos Elíseos. Extraña esta noticia, porque el año pasado se comunicó igualmente, y es dificil creer que un hombre, por funambulo que éste sea, se muera dos veces.

Montes públicos

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto del Ministerio de Fomento; de verdadera importancia para nuestra riqueza forestal, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Para la revisión y formación del Catalogo definitivo de los montes exceptuables de la venta por razón de utilidad pública, que el art. 8.º de la ley de 30 de Agosto último sobre modificacion de impuestos prescriba, se crea una Comisión compuesta: del Presidente de la Junta consultiva del ramo; del Presidente de la actual Seccion 3.ª de dicha Junta del Vocal mas antiguo de la misma Sección; del Inspector jefe de la Inspección facultativa de montes, afecta á la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado y del Subinspector segundo de la propia Inspección.

La presidirá el primero de los expresados funcionarios, y actuará como Secretario, con voz y voto, el último de los mismos.

Art 2.º Auxiliaran directamente en sus trabajos á dicha Comision los ingenieros y el personal administrativo de la Sección 3.ª de la Junta y del servicio central de la mencionada Inspección.

Art. 3.º La Comisión clasificadora, al revisar las propuestas hechas ya por el Ministerio de Fomento y realizar los demas fines de su cometido, tendrá presente los trabajos de rectificación del Catálogo de 1862, los datos administrados para la nueva clasificación por los distritos forestales, y todos los demas que estime conveniente reunir, pudiendo entenderse directamente para este objeto con los ingenieros jefes de los expresados distritos y con los encargados de las regiones dependientes de la Inspección facultativa.

Art. 4.º Los trabajos de la Comisión deberán dar por resultado, con respecto á todos los montes y demás terrenos forestales del dominio público existentes en cada provincia, la formación de dos relaciones: una que comprenda los que hayan de exceptuarse de la venta por razones de interés general, y otra en que figuren los restantes predios antedichos.

Art. 5.º A medida que la Comisión termine los trabajos de cada provincia, remitirá la relación de los montes exceptuados á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, para los efectos que determina la Real órden de 12 de Abril de 1862, en cuanto sea aplicable.

Asimismo remitirá la otra relación á la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, para que proceda desde luego á la venta de los montes enajenables, y una vez terminado el corriente año forestal, se haga cargo definitivo de los no vendidos, pasando desde entonces enajenables, y una vez terminado el corriente año forestal, se haga cargo definitivo de los no vendidos, pasando desde entonces en adelante toda intervención del Ministerio de Fomento en ellos.

Art. 6.º La Comisión se constituiría el siguiente día de la publicación de este decreto, celebrará sus reuniones en el local de la mencionada Sección 3.ª, ó en el de la citada Inspección facultativa, según el Presidente de aquélla estime más conveniente; y deberá terminar su cometido dentro del plazo de tres meses á contar del expresado día.

Art. 7.º Los impresos y demas material que dicha Comisión necesite para el desempeño de su cometido se costearán con cargo al crédito que el Ministerio de Fomento hubiese concedido ya para el servicio de que se trate, ó en su defecto, cargarán sobre la última parte del art. 3.º, cap. XII de la Sección 8.ª de los vigentes presupuestos del Estado.

Art. 8.º Quedan derogados los artículos 2.º, 5.º y 7.º del Real decreto de 20 de Septiembre último dictado para la ejecución del 8.º de la citada ley de 30 de Agosto anterior.»

Nuestros vinos en Francia

Durante el pasado enero España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república, 342 802 hectólitros de vinos ordinarios, y 19 438 de licor, que suman en conjunto 362 340 hectólitros.

De éstos han ido al consumo francés 321 665 hectólitros, valorados en francos 10 915 000 francos. En igual mes de

1896 nuestra importación fué de 798·404 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de enero de 1896, de 436,064 hectólitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 2 687 hectólitros, contra 8 300 que envió en igual mes de 1896.

En el citado mes de enero Argelia ha importado á Francia 160 074 hectólitros de vinos, Portugal 32, Túnez 7 720, y otros país (ordinario y de licor) 24.327 hectólitros.

MODAS

Durante la primera primavera próxima, la forma de las faldas no se diferenciará mucho de la actual: mas los adornos, la «ornamentación» será considerablemente aumentada y sobrecargada. Pero como el género, las telas que en ellas se empleen han de ser tan vaporosa y tenues, el conjunto, lejos de parecer pesado ha de resultar más ligero, gracioso y elegante que nunca.

La nota dominante en las modas de la estación vecina, será precisamente la ligereza de los tejidos empleados, que se realizán con encajes, bordados y aplicaciones: las batistas finas las muselinas de seda, el tul «point d'prit,» y sobre todo el crespón de China.

Esto parece una reminiscencia de las modas francesa del Directorio, y del Imperio, cuando las señoras rodeaban sus andar reposado y perezoso, imitado de las mujeres griegas, en ideales muselinas que las envolvian como una nube y dibujaban maravillosamente sus formas divinas («Alicuan tum dormitabat Homeros.»)

Esas muselinas lo mismo que las granadinas, que todas las demás telas finisimas, se colocarán sobre trasparentes que les prestaran reflejos de sus variados colores.

En cuanto á encajes continuaremos empleando todos los «puntos» clásicos pero principalmente las «incrustaciones» de puntilla, de guipure y de «chenille» trenzado ó cañamazo.

También se adornaran los trajes con galones dispuestos en todos sentidos: en círculos en la parte baja de la falda, ó las caderas, ó descendiendo por los costados, de dimensiones diferentes.

La «Redingote» (evita-gaban) que hizo su aparición este invierno, acentuará ahora su triunfo como vestido de entretiempo. Es bonita, «hace» mas alta á la mujer, y favorece el talle, adelgazándolo. En pleno estio se llevaran también muy largos, como guardapolvos en muselina de seda, ó en encajes, á través de los cuales apercibirase la toilette de debajo.

La batista blanca y el linón estan llamados á jugar un papel importante en la toilette femenino. No quiero hablar de los trajes completos hechos enteramente con esas telas que casi no pueden llevarse másque con los fuertes calores de Junio y Agosto, sino de esos adornos coquetones que dan al vestido mas sencillo un aspecto alegre y cándido á la vez.

Nada mas simpatico que esos cuellecitos, esos puños de batista, que se llevan con blusas de color. Ya sé que «hemos convenido» en desterrar las «chemisette,» y que todos los años los modistos y modistas caros, anuncia «urbi et orbe» que «ya no se llevan,» á pesar de lo cual, la comoda, flexible, elegante y económica blusa sigue gozando del gral furor.

Este año se hacen algunas preciosas con las nuevas combinaciones de tela escocesas, llamadas á obtener gran éxito. Como en los finales de todos los inviernos, en este se intenta la resurreción del género escocés: hasta hoy no se había acogido la tentativa con gran entusiasmo pero ahora parece que sí va de veras.

También veremos blusas, todas de encaje, con cuello y cinturon de cinta color. El gran «chic» de esas blusas consiste en cubrirselas con bordados de oro plata, sembrado de pedreria.

Y basta por hoy.

Las provincias

Ha sido asesinado en la escalera de su casa el administrador de la Aduana de San Sebastian, don Manfredo Kouchn.

El asesino, que es un escribiente de aquellas dependencias, cesante, llamado Manuel Saraleguí, ha llevado á cabo su crimen, valiéndose de un hacha.

—El próximo lunes hara su debut en el teatro Cervantes de Malaga, la compañía que dirige el señor Ortas y de la que forma parte Matilde Pretel.

—En Jerez de la Frontera ha sido detenido un sugeto que en compañía de otro se dedicaban á la lucrativa industria de expender monedas falsas en piezas de cinco, dos y una peseta.

Al detenido se le ocuparon 26 pesetas falsas.

Segun se dice, dichos sugetos fueron de Sevilla á dicha capital.

—El sábado último llegó á un hotel de Málaga un viajero que en el trayecto desde ésta á aquélla ciudad ha visto desaparecer la cartera que llevaba provista de algunos valores. El viajero parece se vió precisado á pedir telegraficamente á Madrid fondos con que subvenir á los gastos de su excursión.

SEVILLA

Exposicion de ganados

El alfiler de corbata regalo de S. M. la reina regenta se concederá como premio en la próxima Exposicion de ganados al caballo semental de silla, de tres á 15 años, de pura raza española, que sea clasificado en primer término por sus condiciones de belleza, fuerza, proporcion en sus formas, sanidad, alzada, firmeza y agilidad en sus movimientos.

El premio concedido por la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad (500 pesetas), se adjudicara al mejor lote de dos ó mas potros de cuatro años de pura raza española y del mismo hierro, que reunan mejores condiciones para caballos de silla.

Para el lote de iguales condiciones que se clasifique en segundo término hay un premio consistente en medalla de plata, del Ayuntamiento.

El objeto de arte enviado por S. M. la reina Isabel se concedera al lote de dos ó más potros de tres años de edad que con el mismo hierro y raza española reunan mejores condiciones para caballos de silla.

Al lote clasificado en segundo término se adjudicara una medalla de plata.

Medalla de plata con collar al mejor potro de dos años de pura raza española.

Igual premio obtendrá el mejor potro de un año tambien de raza española.

Hasta aquí los premios destinados á la primera seccion.

Para la segunda, caballos y potros extranjeros y cruzados para silla, existen siete premios. El primero, ó sea el octavo, siguiendo el orden del catálogo, consiste en medalla de oro al caballo semental de pura raza árabe ó anglo árabe, de dos á 15 años, que reuna las condiciones más ventajosas para mejorar por medio de un cruzamiento la raza española.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los menores de diez años.

Premio 9.º Al caballo semental de pura sangre inglesa, que dentro de las condiciones del anterior sea clasificado en primer término: Medalla de oro.

Premio 10. 1.000 pesetas, concedido por el ministerio de la Guerra, al caballo cruzado hispano inglés, hispano anglo-árabe, ó cualquier otro nacido en España, que por sus condiciones de belleza, agilidad, etc., sea clasificado en primer término para semental para productos de silla.

Las 500 pesetas concedidas por dicho ministerio como premio, se han asignado al mejor lote de dos ó más potros cruzados y del mismo hierro que se considere más apropósito para el servicio de la caballería.

Premio 12. Medalla de plata al lote de las condiciones anteriores clasificado en segundo término.

Premio 13. 500 pesetas, concedido por el ayuntamiento, al mejor lote de dos ó más potros cruzados, para silla, de tres años de edad y del mismo pelo.

Con medalla de plata se premiará el lote clasificado en segundo término.

El Casino Militar ha designado á su presidente para que forme parte del jurado.

GACETILLAS

Leemos en «El Programa:»

«Notase en cada uno las mejoras que viene introduciendo en la publicacion de sus números extraordinarios nuestro apreciable colega EL ORDEN, por lo que llama cada vez mas la atencion de los inteligentes, pues dichos números han llegado á la perfeccion de los que de igual índole se publican en España y en el extranjero.

El último publicado el pasado domingo contiene preciosos fotograbados de Thomas y C.ª y articulos y poesias de literatos y poetas tan notables como Chaves, Lamarque de Novoa, Funes, Gil, García, J. G.ª Ecorz y otros y dibujos de Diego Lopez, Chaves y Ballester.

Entre los fotograbados los mas notables son el retrato del Prelado de la Diócesis y los de Larra (Fígaro), Julian Romea, Gutiérrez de Alba, Elena Fone y Revete, así como el patio de los Leones de la Alhambra, los del Establecimiento de Aguas Acedas, Modas, trajes de mascaras y bonitas cincografías.

Como siempre, el número se vende á 20 céntimos, en las principales librerias de Sevilla y en la mayor parte de los puestos de vendedores de periódicos.»

Mucho agradecemos al colega sus elogios.

Demos las gracias á nuestros colegas de Madrid y provincias por los sueltos encomiásticos que publican de nuestro último Extraordinario.

En el expres de ayer tarde marchó á Madrid nuestro muy querido amigo, don Guillermo Rancés, director de «El Tiempo.»

Ya ha quedado terminado el Reglamento que ha de regir en la próxima Exposición de Ganados. Cuando lo recibamos, lo daremos á conocer á nuestros lectores.

En el manicomio de Miraflores existen en la actualidad 370 alienados, de los cuales hay 259 varones y 111 hembras.

Veintitrés de los primeros y siete de las segundas se hallen en observacion.

Ha regresado de Utrera el decano de la facultad de Derecho de esta Universidad.

El próximo Domingo de Piñata se celebraran bailes de máscaras en varios salones de Sevilla.

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 2, 100 fanegas de trigo, que se han pagado á 48 00 y 48'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 400 fanegas que se pagaron de 00'00 á 47·50 reales las 94 libras.

El empresario de los bailes dados en el salon de Oriente, don José Gutierrez, ha remitido al Gobernador civil la suma de 55 pesetas para limosnas.

El señor baron de la Vega ha enviado dicha cantidad á las hermanas de la Cruz.

El citado señor Gutierrez organiza para el sabado próximo un baile cuyos productos se destinarán al asilo de niños desvalidos.

El baile comenzará á las doce de la noche, para que ya entre en la festividad del domingo de Piñata.

El dia 6 del presente mes se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal de Asociados para ocuparse de los asuntos siguientes:

Relevacion del pago de arbitrios en determinados casos.

Nombramiento de la comision que ha de examinar las cuentas municipales correspondiente al ejercicio económico de 1895 al 96.

Presupuesto adicional y trasferencia de crédito.

En el depósito anatómico quedó anteayer el cadáver de una mujer que apareció flotando sobre las aguas del Guadalquivir, junto al muelle de la fábrica de loza de San Juan de Aznalfarache.

Parece que el contratista de la pasadera sobre el Guadalquivir quiere rescindir el contrato que tiene celebrado con el Ayuntamiento.

Para tratar de este asunto se reunieron en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, las comisiones de Aguas y Asuntos jurídicos, asistiendo los señores Laraña, Hoyuela, Velasco y Angulo, González Meneses, Molero, Rincon, Aponte, Mejías, Rodriguez Jurado y Jimeno de Ramon.

No hubo divergencias en la apreciacion de los deberes y derechos que corresponden á las partes contratantes y para emitir informe se nombró una ponencia que acto seguido empezó á evacuar su cometido. Los ponentes son los señores Jimeno de Ramon, Laraña y Velasco y Angulo. En el próximo cabildo se leerá y discutirá el dictamen de dicha comision.

El distinguido pintor señor García Rodriguez ha expuesto en el salon de Bellas Artes del Ateneo, un cuadro titulado «Una calle de Granada,» el cual remitirá á la exposicion de Copenhague.

La Alcaldía ha publicado un edicto anunciando que debiendo instruirse muy en breve el expediente informativo sobre el proyecto de carretera de la de tercer orden de esta capital á la de Lora del Río y Santiponce por la Algaba y fijando el término de 30 dias para que las corporaciones y personas interesadas puedan aducir las reclamaciones que tengan por conveniente, á este efecto estará de manifiesto durante dicho plazo el referido proyecto en el local que ocupa la prefectura de obras públicas de esta provincia, calle Manzana, número 4.

El próximo sábado dará en el Ateneo una conferencia el señor don Manuel Sales y Ferré desarrollando la segunda leccion del curso de sociología titulada «Leyes de la evolucion social.»

Con direccion á Lora del Rio salió el ingeniero de la inspeccion facultativa del ministerio de Hacienda, don Federico Sigüenza, con objeto de practicar algunos trabajos relativos al cargo antes citado.

El ingeniero agrónomo señor Noriega, ha regresado de su excursion á varios pueblos de la provincia, á donde fué para recoger datos de la produccion de aceite en la última cosecha, con destino á la memoria reglamentaria.

El último día de Carnaval se reunieron en la elegante morada del señor Goyena, los intimos de la casa.

Allí pasaron las primeras horas de la noche agradabilísimamente, terminando tan brillante fiesta á las doce en punto.

Anoche, á primera hora, se arrojó un individuo desde el puente de Isabel 2.ª al Guadalquivir.

Hasta ahora se ignora quien haya sido el desgraciado suicida.

Una viajera que se dirigía á Sevilla desde Madrid ocupando un asiento de segunda del tren correo de ayer dió á luz cerca de la estación de la plaza de Armas un feto, siendo grave el estado de la madre.

Al llegar el tren dióse conocimiento de lo ocurrido á la policía y ésta al juzgado, que ordenó la traslación del feto al depósito y el ingreso de la enferma en el Hospital.

Ha arribado al puerto de Bonanza el vapor inglés «Vincent». Procede de Aracajú (Estado Lergit), puerto de la república norte-americana, y ha tocado en Palma y Gibraltar.

En el primero de estos dos puertos últimamente citados se le despidió á lazareto sucio por falta de viso consular en su patente.

Dicho buque cargó ayer lastre en Bonanza y se disponía á entrar en el Guadalquivir con rumbo á este puerto, siendo despedido por el director de Sanidad marítima desde Bonanza á lazareto sucio, por ignorarse el estado de sanidad del puerto de Aracajú, fundado en la real órden de 17 de Mayo último, reglas 12 y 31.

Nadie ignora cuan penoso es el tartamudeo tanto para los que son atacados de este defecto como para los espectadores. Este público sabrá, pues, con gusto que el Sr. Dr. CHERVIN, Director del Instituto de tartamudos de París, empezará en el día 22 de Marzo en Madrid, Hotel de Rusia, un curso práctico para la curación en veinte dias, no sólo del tartamudeo sino tambien de todos los defectos de pronunciación.

En la parroquia de San Isidoro hoy, como primer viernes de mes, á las ocho de la mañana, se manifestará á S. D. M. quedando expuesto todo el dia excepto desde la una á las cuatro de la tarde.

A las nueve misa votiva solemne al Sagrado Corazón de Jesús, á las 11 y media primera visita, á las 12 segunda, á las 12 y media tercera, y después se cantará el Santo Trisagio.

A las 4 cuarta visita, á las 4 y media quinta; á las 6 estacion mayor, Sto. Rosario, platica y los ejercicios propios de los primeros viernes del mes.

Los cultos de este primer viernes serán aplicados por la intencion de la señora condesa de Valdeinfantas.

En opinión del director de Sanidad marítima de este puerto, no es necesaria por ahora la instalacion del pontón en la Horcada, pues circunscrita, por fortuna, la peste bubónica á la India Inglesa, y no arribando á este puerto, buques de aquella procedencia, constituiría un gasto inutil para el municipio.

El Sr. Spínola ha aceptado la invitacion que le habia sido hecha por el señor vicario de Morón, para que se sirva asistir el domingo 14 á dar la Sagrada Forma á los fieles que concurran á las misiones que terminan dicho dia y empiezan hoy viernes.

Se recuerda nuevamente á los mozos del actual alistamiento, que desde el dia 7 próximo al 16 tendrá efecto en las Casas Capitulares los juicios de exenciones y declaracion de soldados.

La administracion de bienes del Estado ha remitido edicto á la Alcaldia anunciando la subasta de varias fincas de menor cuantía.

El acto tendrá lugar el dia 2 del próximo mes de Abril en las Casas Capitulares.

Ha llegado á ésta, procedente de su hacienda de Alcalá de Guadaira, el presidente de la Diputacion, D. Carlos Lastra.

Dice nuestro colega «La Revista de Tribunales»:

Siguiendo la norma de conducta que nos tenemos impuesta, siempre que se trata de asuntos de índole delicada, nada quisimos decir, aun sabiéndolo, referente al nuevo aspecto que presenta el proceso que se sigue contra la Junta de Patronatos de este Cabildo Catedral; mas ya que—acaso por parte interesada—se ha hecho público, hasta el hecho de haber conferenciado los Sres. Guerrero de Miguel y Fernández Amaya, Fiscal y Juez, ningún inconveniente hay en que digamos que la parte cuya defensa está encomendada al Sr. Rodriguez de la Borbolla, ha interesado el embargo ó retencion de ciertos fondos que del Estado tiene que percibir la Casa Vea-Murguía, hoy Noriega; y que como, según queremos recordar, desde los comienzos del proceso existe en el mismo una providencia encaminada á ese fin, es pro-

---

Dia 5. Folletin de EL ORDEN. Núm. 8.

SEGISMUNDO

POR

ENRIQUE FUNES

de lo que puede estar en la facultad receptiva del encadenado príncipe, porque él lo ha visto en realidad, tenga para él, allá dentro de su imaginación, la forma que tenga. Y como el hipógrifo de Rosaura no aparece, ni sabe Segismundo lo que es un caballo, ni como era el mónstruo de la *Epístola á los Pisones*, opino que el autor, en el comienzo de su obra, ni simbolizó nada profundo en aquella especie de bestia apocalíptica, ni hizo más que rendirse á la costumbre de hablar culto. Con respecto á que el bruto desbocado represente las pasiones que despeñan á la dama Rosaura (que no viene al reino polonés sino á defender su honra y á exigírsela al Duque moscovita), juzgo preciso, para verlo sin telarañas, mirar con telescopio el simbolismo, por lo lejos que está. En igual situación continúa la joven, al venir al campo del príncipe y á su ejército, y no llega en hipógrifo sino á caballo, y descabalga tranquila y gentilmente. Por cierto que el rocín puede muy bien salir á escena y ser por visto tal cual es por Segismundo, cuya fantasía no está ya tan encantada en la naturaleza exterior. De andar en ello el simbolismo, mal parada saldría; porque Clarín, para no ser menos cultista que la rozagante amazona del hipócrifo, dice al verla:

CLAR. En un veloz caballo,
(Perdóname, que fuerza es el pintallo
En viniéndome á cuento)
En quien un mapa se dibuja atento,
Pues el cuerpo es la tierra,
El fuego el alma que en el pecho encierra,
La espuma el mar y el aire es el suspiro,
En cuya confusión un caos admiro;
Pues en el alma, espuma, cuerpo, aliento,
Mónstruo es de fuego, tierra, mar y viento;
De color remendado,
Rucio, y á su propósito rodado
Del que bate la espuela;
Que en vez de correr vuela;
A tu presencia llega
Airosa una mujer.

No son, pues, estas cabalgaduras tan simbólicas como Rocinante, que es la impotencia en que se monta el sublime loco manchego.

Convengo en que pueda tomarse en sentido translaticio la lógica presentación de Rosaura en la escena. Efectivamente, sólo por un lance tan natural como la ceguedad con que un caballo brioso se precipita por un despeñadero de rocas inaccesibles, desviándose de la senda conductora hacia la capital polonesa, hubieran podido los viajeros llegar á mansión tan de propósito ocultada entre el laberinto de peñas abruptas, como lo que habita el príncipe polaco, á quien el sapientísimo monarca, su padre, quiso ocultar de las miradas de los hombres, por dejar mentirosas á las estrellas, por vencer á los hados con su esteril sabiduría. Con buena voluntad, fácil es dar á tan lógica presentación sentido figurado; porque tan sólo despeñada, puede mujer tan arrogante (en vez de ocultar su estado vergonzoso), venir persiguiendo varonilmente á su deshonrador. Y es que en estas obras, asombro y gloria de los posteros, no ya los aciertos sino hasta los descuidos parecen dispuestos por la potencia reflexiva, ó brochazos sublimes de la potencia creadora. Nada de ver visiones: con lo que hay en *La vida es sueño*, bien claro y dicho sin ambajes ni anfibologías, basta para nos admiren los presentes y los venideros.

No ha de verse en las obras artísticas más de lo que resulta lógicamente, una vez el observador colocado en el punto de vista del ingenio que la concibiera y realizara, conocidas las ideas de la época, las influencias del ambiente social é intelectual y atendida la gran fuerza proyectil de la inspiración, que, ó llega ó conciente, traspasa los linderos del humano propósito, á impulsos de esa fuerza incógnita, de la que los hombres más grandes no han logrado ser otra cosa que medios *sensitivos* de transmisión: el crítico, dicho en una frase, no ha de ver visiones; harto hará, si ve lo que tiene delante de las anteojeras escolásticas.

La verdadera significación transcendente de la gran obra que admiran mis ojos profanos, no tiene otra representación determinada, definida y, sobre todo, *singular*, que la de su héroe portentoso. Los demás interlocutores tanto pueden simbolizar una idea como otra distinta, habiendo, en el proceso representativo del asunto que en la obra se desenvuelve, ciertas ideas que tienen en la acción dramática una representación plural, á saber: la del *albedrío*, la del *entendimiento*, y también algún personaje en quien pueden versetres ideas, como en Basilio, *v. y gr.* Y es que el Príncipe del drama transcendente, es que Calderón no se movía en el círculo de hierro de la demostración premeditada, manejando los hombres creados por él como el matemático las cifras, cual si el alma de aquéllos fuese alma de guarismo: es que sus personajes no eran símbolos de cantón de las ideas; para

bable que el Juzgado especial accede á la solicitud deducida.

En Ardales ha fallecido una hermana del catedrático de Historia del Derecho español en ésta Universidad, D. Antonio Andrade y Navarrete.

Enviamos á ésta y á su respetable familia nuestro pésame.

Según informes, el domingo de Piñata se dará un the en el Casino Sevillano.

Los tres puestos de agua que existían en la plaza de San Lorenzo, serán sustituidos en las reformas que se están allí ejecutando por una fuente, un biombo anunciador y un mingitorio.

Por el Gobernador civil se ha participado á los propietarios de fincas comprendidas en la zona que abarca el proyecto Monasterio las valoraciones periciales que de aquellas se han hecho, para que en el plazo legal deduzcan las reclamaciones que crean procedentes.

El primer actor D. Juan Espantaleon llegará á esta capital el próximo domingo, procedente de Cartagena, donde ha dado gran número de funciones con la compañía que dirige.

En Osuna se agita la idea de formar una sociedad de aficionados al teatro con objeto de dar funciones á beneficio de los soldados que regresan de la guerra enfermos ó heridos.

Es un pensamiento plausible.

Dice «El Noticiero Sevillano»:

«Seria muy conveniente que por los encargados de vigilar el buen servicio de policía urbana, se advirtiese á los barrenderos que está mandado se riegue antes de hacer funcionar las escobas, para evitar á los transeuntes las molestias de las nubes de polvo que de otro modo levantan al barrer.

Nada más perjudicial que la absorcion de los millares de microbios que nos hacen respirar los encargados de la limpieza pública, olvidándose de su obligacion.»

Anteanoche celebró sesion la junta directiva del Círculo Educativo Republicano, que presidió el vicepresidente D. Antonio Peralto.

Se aprobó el acta de la anterior y se discutió sobre el dia en que debe celebrarse la junta general cada mes, según acuerdo tomado por la junta en la sesión del 17 de Febrero anterior, levantándose la sesion despues de haberse aprobado la entrada de gran número de socios.

Del Hospital central se ha fugado el alienado José Diez Martinez.

Se han dado órdenes para capturarlo.

El ayuntamiento de Ecija ha admitido la renuncia presentada por el concejal D. José Farfán Dominguez.

Anteanoche falleció repentinamente el oficial de esta tesorería de Hacienda D. Antonio de Olózaga.

Según noticias telegráficas de la corte, de nuevo se encuentra gravemente enfermo el exrector de esta Universidad, D. Joaquín Alcaide y Molina.

Deseamos alivio al paciente.

Han regresado de Cartagena, los catedráticos de esta Universidad don Joaquín Hazañas, y don Feliciano Garcia.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

Hemos oido asegurar que está ultimada la lista de la compañía que actuará durante la temporada en el teatro San Fernando.

La dirigirá el señor Espantaleon, y figurarán en ella las tiples Miquel, Albalat, y Corro y los aplaudidos actores Ibarrola, Tojedo y Echaide.

El debut será el lunes.

NOTICIAS TAURINAS



Los diestros Reverte y «Bombita» saldrán de ésta en el correo de mañana con direccion á Valencia, en cuya plaza torearán al día siguiente seis toros de la ganadería del marqués de Saltillo.

Esta corrida la ha organizado el señor Serrolla como final de sus compromisos con el público valenciano al que tenía ofrecido darle una fiesta con tan gran atractivo como la que nos ocupa.

Madrid 3 de Marzo

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición alguna.

Noticias generales

Hemos oido que el Consejo acordará el indulto del propagandista federal é ilustrado escritor valenciano Sr. Blasco é Ibañez.

—Oimos decir anoche en el ministerio de la Guerra, hablando de las cuentas de las campañas de Cuba y Filipinas que el total de las cantidades gastadas hasta el día asciende próximamente á 120 millones de duros.

—El señor Silvela, pasados estos dias ira con la finca del Sr Muguiro y Cerrajería, ira con éste á Portugal.

Los demas expedicionarios, Sres. Liniers, Muguiro y Casi y conde de Belascoain, regresarán á Madrid.

—Ayer, víctima de una rápida afección mental, falleció en el manicomio de Carabanchel nuestro queridísimo amigo el reputado escritor don Ricardo Blanco Asenjo.

—A 18 350 pesetas asciende el ingreso total que ha producido el baile de Escritores y Artistas.

—Hay dos asuntos sobre los cuales ha estado fija la atención pública estos días El relevo del general Weyler y la expedición que, según se dice, tiene dispuesta el ministro de la Guerra para marchar á Filipinas tan pronto reclame el envío de refuerzos el general Polavieja.

El relevo del general Weyler fué desmentido de la manera más terminante por los ministros de Estado y Ultramar, y corroborando estas mismas afirmaciones el Sr. Azcárraga, cuando le hemos visitado en las primeras horas de la madrugada de ayer, nos habló con referencia al último telegrama de Cuba, diciendo que de él se desprende que el general en jefe del ejército de operaciones lejos de manifestarse digntado, habla de futuro plan de campaña para aprovechar los dos meses que restan hasta el periodo de lluvias

Del envío de refuerzos á Filipinas se siguió ayer hablando con mayor insistencia que en anteriores dias

Se dijo ayer que el Sr. Azcárraga se ha visto en la necesidad de recurrir á los trabajos estadísticos que se hicieron cuando se quiso conocer las fuerzas de que disponíamos, con ocasión de una probable guerra con los Estados Unidos.

Con este plan á la vista se han combinado los contingentes disponibles, armamentos, correajes y municiones de que disponemos y orden que habían de llevar aquéllos para el ingreso en filas.

Indudablemente los primeros en ser llamados serían algunos excedentes de cupo de los reemplazos de 92, 91 y 90 y la primera reserva.

El ministro de la Guerra aseguraba anoche que en el plazo de seis días podrá disponer hoy un contingente de 20 mil hombres, armados de Mañser, equipados y municionados.

Ahora todo depende de las noticias que se reciban de Filipinas, porque si la insurrección se extiende á otras provincias y fraccionado el enemigo en grupos, esquiva la persecución de nuestras tropas, la nueva expedición militar al Archipiélago se llevará á efecto.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 2.—A última hora ha tenido una pequeña alza la renta francesa, lo cual se atribuye al mejor aspecto que presenta la cuestion de Creta, creyéndose que á pesar de ciertas discrepancias entre las potencias sobre la conducta que deben seguir, no respecto á Grecia, sino respecto á Turquía, se resolverá aquélla pronta y satisfactoriamente.

PERPIÑAN 2.—Los españoles han emprendido su viaje de regreso, siendo despedidos por la corporacion municipal, la comision de festejos, muchos oficiales del ejército y un inmenso gentío.

Fueron objeto de numerosas aclamaciones y de los gritos repetidos de ¡viva la union franco española!

LONDRES 2.—Las últimas noticias de Bombay acusan aumento en la mortalidad, ascendiendo á doscientas próximamente las cefunciones diarias causadas por la peste bubónica, á pesar de que nna gran parte de los habitantes han dejado la poblacion. Las autoridades despliegan gran energía para remediar los efectos de la epidemia, y sobre todo la espantosa miseria que reina en Bombay y su distrito.

NACIONALES

Noticias de Filipinas

Madrid 4 (12 m.)

El periódico «El Imparcial» telegrafió á Manila á su corresponsal, para que preguntara si hay necesidad de refuerzos y la cuantía de éstos.

El general Polavieja se mostró en este punto reservado y espuso se impone la conveniencia de la ocupacion militar de la provincia de Cavite y de otras.

El corresponsal de «El Imparcial» cree que Polavieja ha debido pedir refuerzos.

Añade que se ha evidenciado que las victorias alcanzadas en Silag y Dasmariñas, no han desalentado á los rebeldes que continúan impertérritos.

Batidos en un sitio reúnense en otro.

Créese que seguirán batiéndose con pertinacia despues de tomarles Bacoor é Imus.

Los 13.000 españoles que allí pelean son insuficientes dado el giro que ha tomado la rebelion.

En los montes de Sibul ha aparecido una partida de 1000 rebeldes, 250 de ellos armados.

Invadieron la provincia de Nueva Ecija, avanzando sobre Cabanatuan.

Alcanzados les matamos 32 y nosotros tres heridos graves.

En la provincia de Pampanga tambien se les bate incesantemente.

Los nuevos núcleos insurrectos los forman gentes de la provincia de Cavite, que huyendo de la persecucion penetran en los limítrofes instigándolas á la rebelion.

Júzgase indispensable montar guarniciones de cierta importancia para impedir los alzamientos.

Combinacion diplomática

Madrid 4 (1 t.)

Dáse como segura la noticia de que el conde de Tejada de Valdosera reemplazará á nuestro embajador cerca del Vaticano el cual vá á ser jubilado.

En ese caso se planteará la crisis ministerial antes de la apertura de las Córtes.

Algo se teme

Madrid 4 (1 t)

El general Azcárraga y el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, marqués de Estella, han celebrado una conferencia resolviendo que las fuerzas del primer cuerpo se dividan en brigadas y emprendan maniobras de guerra por todo el distrito militar.

Las fuerzas serán dotadas inmediatamente de fusil Mañser.

Igual armamento se distribuirá entre las fuerzas de Cataluña, que tambien emprenderán maniobras en la cuarta región militar.

Estos acuerdos parece obedecen al deseo de prevenirse y mantener el órden interior enérgicamente, caso de que pudiera ser alterado.

Oficial de Cuba

Madrid 4 (3 t.)

De la Habana telegrafían:

El coronel Feijóo destruyó el campamento San Rafael en la provincia de la Habana. Matamos dos rebeldes. En otro encuentro murieron otros dos.

El escuadrón de Borbón y la guerrilla local de Guaro en un combate mataron siete rebeldes.

El general Weyler anuncia que siendo innecesaria su presencia en Las Villas sale para la Habana, donde le reclama el despacho de asuntos pendientes.

Se confirma

Madrid 4 (5 t.)

Ha tenido confirmación oficial la victoria obtenida por nuestras armas contra los rebeldes de Filipinas, cerca del río Nanea.

Los insurrectos eran mas de mil y le matamos 120.

La salud de Leon XIII

Madrid 4 (6 t.)

A última hora he oido asegurar que había fallecido S. S. el Pontífice Leon XIII.

Sin embargo oficialmente, no he podido confirmar la noticia.

Insistese

Madrid 4 (7 n.)

Se insiste en asegurar que el general Weyler tiene presentada la dimision y que embarcará muy pronto para la península.

Dícese tambien que le sustituirá el general Blanco.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 3, DE MARZO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	63'30
» » fin de mes.	63 35
» » próximo.	00'00
» Exterior	75'70
» Amortizable.	75'75
Acciones Banco de España.	337'00
Cubas 1886	92'00
» 1890	78'00
Acciones de Tabacos.	209'50
» 90 días.	
Paris vista.	27,00
» 8 dias	59'68
Londres vista	31'95

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	65'00
» » próximo.	00'00

BARCELONA

4 por 100 interior.	64'97
3 » Francés.	00,00

PARIS

6 por 100 exterior.	61'09

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Seccion religiosa

SANTO DE HOY

La segunda fiesta de la Corona de Espinas de Ntro. Señor Jesucristo.

LITURGIA

El oficio y Misa son de la fiesta de la Corona de Espinas de Ntro. Sr. J. rito doble color encarnado.

CULTOS

Como todos los Viernes á las siete y media de la mañana, ejercicio al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de San Roque.

SANTO DE MAÑANA

S. Victor y Victoriano, mrs.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 4 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Comandante de Ingenieros don Bernard Cernuda.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Soria don Salvador Miró.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 03 mujeres 12, párvulos 5 —Total, 21

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.	0123	arbs
A porte.	00 010 á 00 010 000	»
Viejo.	00 010 á 00 010 000	»
Nuevo.	48 010 á 49 010 (40)	»
[illegible]	0 010 á 00 010	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 03—Toros, 1.—Bueyes, 07.—Vacas, 14.—Novillo, 02.—Utreros, 00—Erales, 7.—Añojos, 24.—Terneras, 05—Carneros, 52.—Machos 00—Ovejas, 12—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA
Trigos fuertes.	59 á 61
Id. pintones.	57 á 58
Id. mezclillas	58 á 60
Id. blanquillos.	54 á 55
Id. barbillas.	59 á 60
Id. tremés.	31 á 32
Cebada del País.	28 á 29
Id. navegada.	97 á 100
Garbanzos gordos.	78 á 84
Id. regulares.	56 á 66
Id. medianos.	51 á 5[illegible]
Habas tarragonas.	40 á 41
Id. mazaganas.	44 á 45
Id. chicas.	27 á 28
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	23 á 24
Altramuces.	64 á 66
Cañamones.	50 á 51
Alverjones.	42 á 43
Alpiste.	48 á 50
Centeno.	26 á 27
Escaña.	33 á 34
Zaina.	52 á 55
Yeros.	33 á 34
Maiz.	70 á 74
Mijo.	
	ARROBA
Harina de 1.a	20 á 21
Id. » 2.a	19 á 20
Id. » 3.a	14 á 16
Sémolas.	20 á 21
	QUINTAL
.	26 á 27
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Dia 3 de Enero—Existencia anterior, 250—Han entrado en este día, 026: total, 276.—Han salido: para el consumo, 119; de tránsito 01: total, 120.—Quedan para el inmediato dia, 156.

Los cerdos vendidos han pesado 11.278 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'12 á 1'13

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9'50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	6'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 y 25 m

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—JUAN JOSE y SUEÑO DORADO.

A las 8 y media.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV — Sevilla.—Sábado 6 de Marzo de 1897 — Núm. 4 163

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

Segun telegrama de Cayo Hueso, al desembarcar en el muelle el empedernido filibustero, Julio Sanguily, indultado recientemente por el gobierno, una multitud inmensa salió a recibirlo llevándolo en hombros hasta su casa, y vitoreándolo con entusiasmo.

Al leer estas noticias deben haberse avergonzado los actuales ministros.

***

Nuestro colega *El Tribuno*, ocupándose en detalles relacionados con el proyecto Monasterio-Rivas:

«Esta cuestion debió cortarse desde su principio, en el momento en que el Alcalde leyó la carta ó la copia de la carta *de las componendas* del señor Monasterio; dirigiendo una enérgica carta al señor Monasterio, obligándole á retirar su *proyecto* del Ayuntamiento y advirtiéndole que, mientras desempeñase la Alcaldía, se abstuviera de pretender siquiera asunto alguno en el Ayuntamiento de Sevilla; y dar traslado de dicha carta al redactor de EL ORDEN, para que supiera á qué atenerse.»

Eso habría hecho cualquiera, obrando correctamente, pero el señor R. de Rivas, nó, porque este quiere, á todo trance, que el señor Monasterio realice su negocio.

Y esto se ha visto claro desde que el aspirante á contratista empezó á trabajarse la partida.

***

Prosigue el mismo colega:

«Porque, de todos modos, el proyecto Monasterio no prosperará en Sevilla, despues de este mal paso ocurrido. ¿Quién será tan despreocupado que se atreva públicamente á dar su voto a un asunto que tan feo aspecto ha tomado?

Y seguir tramitando este proyecto, es el mayor de los errores que el señor Rodriguez Rivas ha cometido en su vida pública; porque el político de fino olfato arroja á un lado todo lo que huele mal, antes de que se le descomponga entre las manos y no le salga la peste ni con todo el jabon de brea que se fabrica en el mundo.»

Los anteriores conceptos se prestan á naturales y gravísimos comentarios, que al lector se ocurrirán, forzosamente, y que nosotros nos abstenemos de hacer, para que no se crea por álguien que exageramos, en razon á la justa y lógica malquerencia que tenemos á este desdichado alcalde cuyo nombre corre de boca en boca de todos, para nada bueno, desde que la gente empezó á ocuparse en el malhadado proyecto Monasterio, apadrinado con tal decision y empeño por el señor R. de Rivas.

***

Más sobre el propio tema, del mismo estimado compañero:

«Sin abandonar el pensamiento de ensanchar la vía pública desde la Campana á la plaza de Abastos. Todo lo contrario.

Acometiendo el ayuntamiento por su cuenta, con los recursos ordinarios y los extraordinarios y con el auxilio y la cooperacion de los propietarios de las fincas enclavadas en la zona de ensanche, la realizacion de este antiguo proyecto municipal, no conforme al proyecto Monasterio, que este será útil para un contratista, sino segun el primitivo proyecto del Ayuntamiento, que resulta útil para los intereses de Sevilla y no lastima ni perjudica los intereses de la propiedad.»

Como el colega, pensamos nosotros, y con nosotros los sevillanos todos, menos los señores Monasterio, R. de Rivas, y acaso algun otro concejal amigo de reformas grandes, con tal de que le agraden, aunque con ellas padezcan los fondos del comun y los de los particulares interesados.

***

Y prosigue el compañero:

«Eso de sacar adelante, contra viento y marea, salga como saliere, sucio ó limpio, un asunto planteado, porque un incidente escandaloso haya fijado la atencion pública, creyendo el que tal hace que así salva mejor su reputacion, es un error crasísimo; porque todo lo que se demuestra con este vano empeño es, que el error tambien tiene su lógica, y dado un tropiezo y no recobrando el equilibrio, cada paso es un verdadero y lamentable batacazo.

El que en negocios públicos honradamente se equivoca, confiesa modestamente su error y da de lado al asunto; y en la vida pública, el que sufre un fracaso, se retira honestamente á su casa, y que otros más afortunados la sostituyan, porque el error en la vida pública tiene su pena inmediata.»

Sí, pero el señor R. de Rivas, ofuscado y ciego con la realizacion del proyecto de sus ensueños, no puede ni quiere pensar sobre todo eso que se dice de público y en privado, en la tertulia y en el casino, en la calle y hasta en la iglesia; porque en todas partes se habla en el mismo sentido y hacen los propios y gravísimos comentarios á que se presta un asunto de tal índole, llevado de tal modo.

***

Así concluye su trabajo el colega de la plaza de Villasís:

«Pero aquí todo se echa á barato y de todo se hace cuestion política y cuestion de partido, hasta de aquellas cosas en que los intereses de la ciudad salen enormemente lesionados.»

Error lamentable en que ha caido el partido gubernamental sevillano, por empeñarse en cubrir con su manto al Sr. R. de Rivas, sin calcular que, aun así, lo dejaba al desnudo más completo, expuesto á las miradas universales, y á la acerba censura y severos juicios de la opinion pública, que en este deplorable asunto ha dado, mucho há, su fallo inapelable y justo.

***

El Progreso de ayer publica y comenta tres párrafos de EL ORDEN, relativos á la conducta del señor R. de Rivas y de los que lo han apadrinado en la cuestion consabida.

Como los comentarios y juicios están conformes con los nuestros, no tenemos nada que añadir.

***

Y sigue el diario de la calle de Julio César:

«Hemos tenido ocasion de ver las cartas circulares suscritas por el jefe de los conservadores señor Ibarra y por el presidente de la Diputacion provincial, señor Lastre, recomendando á nuestro apreciable colega *La Region*, al cual damos la enhorabuena, no sólo por la materialidad del hecho, sino por haber obtenido la primacía que supone sobre en otro cofrade en ministerialismo.»

Y sobre los que eran partidarios de un nuevo periódico, de extraordinarias dimensiones y de gran lectura, tirado en imprenta propia, montada por todo lo alto, administrada por todo lo alto, y hasta amuebladas por todo lo alto sus diversas dependencias.

La Region está pues de enhorabuena.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegramas oficiales

Habana (sin fecha).

(Recibido el 2 á las 11'4 n.)

General en jefe desde Placetas, dice á V. E.:

Batidas y disueltas las partidas que á las órdenes de Maximo Gomez estaban reconcentradas en Las Villas, hacia la trocha de Júcaro.

He distribuido, en columnas de batallón, las fuerzas de las divisiones de Las Villas y trocha, para que unidas bajo mis inmediatas órdenes, persigan los grupos en que se han subdividido los rebeldes, situándose brigada de Spíritus en Chambas, Arroyo Blanco, Guayacanes y Chorrera Brava; brigada de Remedios en Mayajigua y Jaguajai y Jobos; brigada, de Sagua en Viana, Palma y en los límites de Matanzas.

La caballería está situada del siguiente modo:

Regimiento de la Reina en Camajuaní, del príncipe en Manacas y de Sagunto en Cruces, operando el de Camajuaní por el camino de Placetas Spíritus.

Un total de 38 batallones y cuatro regimientos de caballería, teniendo en los puntos citados sus centros de racionamiento, operan en un radio de cuatro leguas, acampando en el círculo así formado.

Por el correo detalles.

Resultado: en Arrieros, Loma de Aura, Vigía y Paseo Redondo, cogidos 16 muertos y un prisionero por los batallones de Barcelona y Garellano.

Los nuestros tuvieron cinco heridos.

En el interior de la Siguanea cogidos 25 muertos, cuatro cajas de dinamita y armas, destruyéndoles recursos, quemándoles en Güines, Oliarra y Morena.

Brigada de Cienfuegos opera en Rodas, Camanayagua y Jaguaramas; la de Santa Clara en el Valle de Trinidad, Sur de la Siguanea, Escambray, interior de la Siguanea y Norte de la misma.

De la tropa á mis inmediatas órdenes, la primera brigada opera en Potrerillo, Seibabo, Hatillo y San Marcos; la segunda brigada en Buenavista, Vueltas, loma Cruz, Guaracabulla y Santa Clarita; la tercera, en Pedro Barba, San Ambrosio, Nazareno y Arrieros; primera media brigada suelta, en Viga Alta, Jabacito y Rodrigo, y Batallón de las Navas en Manacaragua; la cuarta brigada en ocho columnas de medio batallón, sobre rio Hanabana, y hasta Casino y Recreo batallones combinados de Alava, Vizcaya y Cataluña, operan desde sus respectivos centros.

Nosotros hemos tenido nueve heridos.

Fuerzas locales de Santa Clara, practicando reconocimientos, batieron insurrectos, cogiendo tres muertos; de los nuestros un herido.

Guerrilla Aguado cogió un prisionero.

En Cuba parece se efectúa reconcentracion de las partidas hacia Jiguaní para unirse á Cebreco y Calixto García.

Operan combinadas las columnas de Manzanillo y Cuba.—Weyler.»—Ahumada.

***

Habana 2

General segundo cabo á ministro Guerra:

Guerrilla local de Jagüey Grande (Matanzas) batió un grupo insurrecto, causándole un muerto.

Coronel Moncada, practicando reconocimientos por el valle de Cayajabos (Habana), batió la partida de Alejandro Rodriguez, sucesor de Aguirre, causándole bajas.

La columna tuvo tres heridos.

Comandante Buenafe batió grupo insurrecto en Potrero Medio y le hizo cuatro muertos: la columna tuvo dos heridos.

Teniente coronel Pamis, con fuerza de San Quintín y escuadrón de Almansa, batió el 27 en Cayo Molina (Pinar), las partidas de Florencio Pérez y Mallo, causándoles 14 muertos, que abandonaron, y más bajas que retiraron.

La columna tuvo un muerto y 14 heridos, entre ellos el comandante Uria.

Batallón de Asturias dispersó grupo en Cayo Grande, haciéndole tres muertos y tres prisioneros; la columna tuvo un herido.

La guerrilla de San Diego Nuñez batió grupo insurrecto en Potrero Torres, causándole cuatro muertos, dos heridos y cinco prisioneros; la guerrilla dos contusos.

Presentados, nueve.

AHUMADA.

***

Habana 2

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde Placeta dice á V. E.:

«He regresado á Placetas.

Columna de San Luis recogió en Santa Ana al soldado de Tarragona Manuel Cerro Sanchez, que había caido prisionero de los insurrectos en Gueimero.

Columna de Palma Soriano reconoció por Santa Rita la orilla izquierda del Canto, sosteniendo fuego en distintos puntos, y recogió tres muertos, nosotros tuvimos cuatro guerrilleros heridos.

Columna de Vera de Rey, en reconocimiento practicado por la loma de Ramón é Isabelita, cogió dos muertos con armas.

En Manzanillo, guerrilla de Niguero, en Plaza Seca, cogió dos muertos é hizo ocho prisioneros.

Destacamento atacado rechazó al enemigo con grandes pérdidas; nosotros tuvimos un soldado y dos paisanos heridos.

General Luque, desde Spíritus, hizo extensos reconocimientos por Chorrera Brava y Gibara hasta Arroyo Blanco.

El batallón de Barcelona en Arriete cogió al enemigo dos muertos y un prisionero.

General Ruiz con media brigada, siguiendo rastro, halló al enemigo en Sierra de Arroyo Grande y Damas, le tomó posiciones, dispersándole en varias direcciones, y cogió doce muertos; nosotros tuvimos un muerto y 12 heridos.

Batallones del Rey y Mallorca, en extensos reconocimientos por Herradura y Juan Criollo, sostuvieron algunos tiroteos con pequeños grupos, haciéndoles bajas.

Batallones de Arapiles y Puerto Rico, en rio Cauto, dispersaron partida Esquera, haciéndole bajas.

Batallones de Arapiles y Puerto Rico, en rio Cauto, dispersaron partida Esquera, haciéndole bajas

Batallones de Isabel II y Borbón reconocieron Guayabos y Agustín Aguade, y tuvieron tiros con grupos insurrectos, dispersándolos.

Nosotros tuvimos cinco heridos.

Fuerza avanzada en el ingenio Dolores la defendió con 10 guardias, atacó durante tres horas, y deshaciendo fortín, retiróse con armas y municiones, protegiendo la fuerza del ingenio contra el enemigo, que estaba mandado por el negro Gonzales.

La columna Lara reconoció Punta de los Muertos y Fomento, cogió cinco muertos y siete caballos, resultando de la columna heridos el teniente de Alava Canal y nueve de tropa.

Guerrilla de San Juan de Yeras, en loma de la Pastora, atacó el enemigo resultando tres guerrilleros muertos y uno herido

Batallón de Guipúzcoa en reconocimientos practicados por Arroyo Hondo y Guayabita, sostuvo tiroteo y cogió armas.

Columna de Burgos, en Semillero, hizo cinco muertos al enemigo y tuvo la columna dos y cinco heridos.

Batallon de Galicia en Pozo Blanco cogió dos muertos, nosotros tuvimos un guerrillero muerto.

Batallón de Zaragoza en reconocimiento por Encrucijada y Calabazar, cogió muertos.

Poblado de San Marcos fué atacado, siendo rechazado el enemigo con grandes bajas y teniendo nosotros un soldado herido.

El destacamento de Manacas fué atacado por el enemigo, que estaba mandado por el cabecilla Emilio Argón, á cuya partida hizo ocho muertos que recogió.

El teniente coronel Mijares, en lomas de Mascota y Esperanza tiroteó al enemigo, cogiéndole un muerto.

Batallones de Covadonga y Burgos combinados en Palma Larga hicieron al enemigo 14 muertos y nosotros tuvimos un muerto y ocho heridos.

Empiezan á moler los ingenios de Remedios y Spíritus.»

AHUMADA.

La rebelion de Filipinas

El "Isla de Luzon,,

Este vapor fondeó en Barcelona quedando en observación durante tres días.

En el citado barco ha regresado el general Aguirre y hasta el momento de llegar no había tenido noticia de su ascenso.

Inmediatamente telegrafió al ministro de la Guerra dándole las gracias.

Regreso del general Galbis

No es cierto que haya ido a Manila para volver inmediatamente á operaciones.

Segun despacho oficial se encuentra enfermo á consecuencia de unas fiebres y ha solicitado que se le permita venir inmediatamente á la Península con su ayudante.

El ministro de la Guerra contestó ayer en el acto concediendo la autorización.

Recompensas

La propuesta de ascenso en favor del señor Carpio, se ha convertido en cruz de María Cristina, porque hace muy pocos días fué ascendido a teniente coronel.

***

Al ministerio de Marina llegaron cablegramas del vicealmirante señor Montojo, en los que da cuenta del bombardeo de la costa de Bacoor y otras operaciones realizadas por nuestra armada en combinación con los planes del general Polavieja.

La caza de ratones en el Brasil

En el Brasil no se emplean gatos ni perros para limpiar la casa de ratones: los sustituyen por una ó dos serpientes boas, de la clase pequeña, que no tienen más que unos cuatro metros de longitud, y son del grueso de un brazo humano regular; pero que son completamente inofensivas y muy domésticas

Las giboias (tal es su nombre) se venden en los mercados de Rio Janeiro, Pernambuco, Bahía, etc. a cinco ó seis pesetas cada una.

Este reptil se pasa todo el día durmiendo al pie de la escalera de la casa, y apenas se digna levantar la cabeza cuando alguien sube ó baja ó suena algún ruido extraño en el vestíbulo..

A la entrada de la noche, la giboia empieza la caza deslizandose por todos los sitios y escudriñandolo todo. Se lanza con la rapidez de un resorte que bruscamente se suelta, coge las ratas por la nuca y las rompe las vértebras cervicales. Como las serpientes, aun en libertad, comen raras veces, la giboia solo mata por el placer de matar.

Toma este animal tal afición á la casa de su amo, que si se le lleva á otra parte, se escapa y sabe encontrar su domicilio.

Cada casa en las provincias meridionales, donde pululan las ratas, tiene su giboia que forma parte del inmueble, de la cual alaba el propietario las cualidades cuando quiere vender ó alquilar la finca.

Premio justo

En breve se publicarán en Barcelona las bases del proyecto de monumento á la memoria del alcalde que fué de aquella ciudad. Sr. Rius y Taulet.

El día 1 de Julio próximo vencerá el plazo para la admisión de proyectos. los cuales deberán ir acompañados del presupuesto detallado, que no podrá exceder de 1.00.000 pesetas.

Al autor del proyecto premiado, además de adjudicársele la construcción del monumento, se le concederá un diploma y una medalla, y á los de los dos proyectos que sigan en mérito al anterior, diplomas y premios en metalico.

Academias militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó una circular anunciando que el dia 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar, establecidas respectivamente en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila, y en las de las provincias de Ultramar.

El número de alumnos que podrá cubrir cada Academia será el siguiente;

Infantería: Península, 328: Ultramar, 400.

Caballería: Península, 39; Ultramar, 45.

Artillería: Península, 80; Ultramar, 95.

Ingenieros: Península, 34; Ultramar, 40.

Administración militar: Península, 51; Ultramar, 60

Buenos patriotas

D. Juan Bautista Díaz y seis copartícipes mas del vínculo fundado por doña Agueda Bejarano, de Escacena, han anunciado a «El Imparcial» su propósito de ceder para 18 soldados que regresen inútiles ó enfermos de las campañas la parte que de dicho vínculo les corresponde, y que asciende a la respetable suma de 180.000 pesetas.

Bien pensado

La duquesa de Alba ha visitado al señor obispo de Salamanca, que se encuentra en esta corte para tratar de la fundación de una Junta de damas que se encargue de promover una suscripción para construir en Alba de Tormes la basílica de Santa Teresa.

Los viñedos en Francia

Paris 3.

Según las noticias recibidas de las principales comarcas vitícolas del Mediodia de Francia, el invierno ha sido poco favorable a los viñedos, temiéndose una mala cosecha si sobrevienen calores prematuros durante la primavera que produzcan el rapido desarrollo de las viñas

Firma de la Reina

De Guerra

El ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. la Reina los siguientes decretos y disposiciones:

Promoviendo a general de brigada, por méritos de guerra, al coronel de Infantería don Vicente Ruiz Serralde.

Disponiendo que el general de brigada D. Alejandro de Benito pase a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a los generales de brigada don Alejandro Benito y D. Alberto de Borbon.

Resoluciones

Concediendo cruces blancas de primera y segunda clase del Mérito Militar al personal de la Compañía del ferrocarril de Manila á Dagupan por los importantes servicios que han prestado desde el principio de la campaña de Filipinas.

Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar al teniente coronel de Ingenieros D. Pedro Rubio y Pardo por la dirección de las obras del cuartel de la Victoria de Cordoba.

De Marina

El general Beranger llevó al despacho de Su Majestad los decretos y resoluciones siguientes:

Nombrando secretario de la Junta codificadora de la Armada, al auditor general don José Valcárcel y Ruiz de Apodaca.

Disponiendo que el auditor general don Francisco Peña Gálvez, cese en el cargo de auditor del apostadero de Filipinas.

Ascendiendo á alférez de navío a don José Martin Peña.

Nombrando: comandante del crucero «Infanta Isabel, al capitan de fragata don José María Tirado; del acorazado «Cardenal Cisneros», al de navío don Emilio Fiol, y de la estación naval del Sur de Filipinas, a D. José Ferrer, en relevo de D. Carlos Delgado.

Exposicion agricola

La Asociacion de Horticultores y

Agricultores de España ha publicado una circular anunciando la Exposición de productos agrícolas, sus industrias y mecanismos necesarios, acordada en Asamblea el día 28 de Octubre anterior, á fin de allegar recursos con que aumentar lo recaudado para socorro de los soldados inútiles de la guerra.

La Asociación da la siguiente idea de lo que se puede enviar á la Exposición:

Agricultura.—Cereales, semillas y leguminosas.

Vinicultura.—Vinos, sus productos industriales y sus útiles necesarios.

Industria olivarera.—Sus frutos en conserva, aceites, sus máquinas y artefactos para su obtención.

Horticultura, propiamente dicha.—Productos naturales de la huerta, legumbres, hortalizas y bulbos.

Arboricultura frutal.—Sus productos naturales, secos en conservas y en caldos, como sidras, etc.

Arboricultura de adorno.—Comprende las especies leñosas de arbustos y plantas ornamentales de todas clases para embellecer parques, jardines y habitaciones, ya sueltas ya coleccionadas por familias ó géneros: variedades de semilles y vegetales notables por su cultivo, hojas, flores, color ó fruto.

Arboricultura forestal. (Dasonomía).—Especies maderables, su aplicación en la industria y construcciones; viveros forestales, cría, cultivo, repoblación y aprovechamiento de los montes, sus útiles y obras más aceptables por los dasónomos modernos; de árboles, plantas silvestres ó asilvestradas y tintóreas.

Sericicultura.—Hilados, tejidos y utensilios, proyectos de obradores para obtener la seda en capullo, y sus útiles y máquinas para los diferentes hilados, tejidos y colores más usuales en pintura y estampado de las sedas.

Plantas textiles.—Sus hilados, y aparatos para su fabricación.

Floricultura en toda su extensión.—Colecciones de flores en tiestos ó macetas, sueltas ó cortadas; ramos de salón, de mesa, de teatro, cotillón ó mano, ojal etc., etc.; coronas de flores y follajes, cestos y canastillas, jarros y jarrones. Semillas coleccionadas ó al detalle, por familias, géneros y razas, propias para la floricultura.

Avicultura, ó sea toda clase de animales domésticos, necesarios á la riqueza hortícola, agrícola, en granjas y heredades, en parques, jardines de recreo, de aclimatación y botánicos, como palomas, gallinas, conejos, pavos, patos, gansos ó ánades y pájaros de todas clases (ornitología).

Apicultura.—Sus productos naturales é industriales; arte de criar y conocer las abejas para obtener miel y cera en las mejores condiciones posibles, en beneficio del apicultor; clase de colmenas, fijas y móviles, de trabajo y de estudio; modelos de todas las usuales y materiales de construcción; útiles y herramientas propios para esta industria rural, y por último, toda clase de planos, dibujos y croquis de emplazamiento, de colmenares, laboratorios ó talleres de castración ó extracción, reunión, curación, etc; escrito y manuscritos que se refieran á las costumbres de este insecto, su entomología y flora apícola en general y por regiones.

Ganadería.—Caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío, de cerda y todos sus productos industriales, como lanas, tejidos de todas clases, quesos, mantecas, conservas, salazones y curtidos.

Literatura, iconografía hortícola-agrícola, pintura, artes agrícolas, maquinaria, numismática, etc. etc.—Colecciones de periódicos y revistas que traten de alguna ó varias ramas de la ciencia agraria y sus derivadas, tratados de botánica, geología, zoología, zootecnia, climatología é industrial rurales; manuales, libros, Memorias, folletos y toda clase de escritos ó manuscritos, autógrafos, antiguos y modernos, que se ocupen de algún modo de esta principal fuente de riqueza; croquis, planos, modelos de construcciones rurales con sus Memorias ó sin ellas, de estufas, invernáculos y aparatos de calefacción, estatuas, fuentes, jarrones y muebles para parques y jardines, macetas, plantas y flores; procedimientos para conservar tubérculos y bulbos, frutas y flores, legumbres y hortalizas y sus sistemas y aparatos de embalaje, dibujos y pinturas de paisajes, de flores, frutas, jardineras, floreros, jarrones, fotografías, cincografías y autografías de todo ello; proyectos y Memorias de pantanos, canales de navegación y de riego, desviación de los mares, encauzamiento de ríos, desagües y saneamiento de lagunas, alumbramientos de aguas, poblado y cultivo de las dunas; máquinas en general, carros de trasporte, básculas, trituradores de granos y de raíces y toda clase de mecanismos; herramientas de cultivo é industrias agrícolas en general, y de horticultura y floricultura en particular.

Numismática.—Medallas y monedas de todas clases de metales y edades, y cuantos objetos se manden á esta Exposición que no sean peligrosos.

CARNET DE LA MODA

Las blusas de terciopelo y seda siguen muy en favor para teatro y concierto, y las hay de hechuras y combinaciones de colorido tan inéditas y lindas, que al verlas no hay más remedio que olvidar el largo tiempo transcurrido desde la aparición del primer modelo de blusa que sirvió de base á tantas y tan afortunadas variaciones. Como modelo de alta novedad, citaré una blusa para señorita, confeccionada con seda menudamente listada de tonos azul pálido y verde almendro. La blusa á que me refiero se compone de una espalda perfectamente entallada, y dos delanteros muy estrechos, abiertos sobre un ancho plastrón de la misma tela, que luce en la parte superior un pequeño canesú de seda blanca, bordeado de una puntilla de finísimo encaje, cosida por medio de cenefitas de «soutache» de plata. Un ancho cuello vuelto, de seda y encaje, prolongándose en solapas, adorna el escote y los delanteros. El cuello, recto, está guarnecido con una gola de encaje interrumpida en los costados, detalle que también constituye una novedad. Mangas semi ajustadas, ligeramente fruncidas en la parte inferior de la hombrera.

Otro modelo de blusa que está muy en armonía con el gusto actual. La espalda y delanteros son de terciopelo verde bronce, escotados en forma puntiaguda, sobre una camiseta de crespón de seda color salmón, rayada por repetidas sardinetas de terciopelo, cerradas con botoncitos de esmalte bronceado. La parte superior de la camiseta y las hombreras de las mangas, lucen respectivamente entredoses y puntillas de encaje punto de Venecia.

Las provincias

Se encuentra en el Puerto de Sta María el Director general de Penales, con objeto de inspeccionar los comienzos de la construcción del pabellón jurídico que habrá de adicionarse al penal de aquella ciudad.

—El comandante primer jefe de la Guardia civil de la provincia de Cuenca ha salido con fuerzas de dicho instituto hacia el Pico de Haneza, donde se ha refugiado una partida formada por ocho foragidos, que intentaron cometer un robo en Aliaguilla.

La partida no tiene carácter político alguno. Los que la forman son criminales que, según se dice, proceden de Valencia y Teruel.

—Un periódico refiere que en Rincón (Murcia) se hallaba días pasados enfermo de viruela un joven de 17 años, el cual se agravó tanto que los individuos de la familia le creyeron muerto y le tendieron sobre una manta en el suelo, colocándole cuatro velas encendidas á su alrededor.

El estupor de los que acompañaban al que creían cadáver fué inmenso al ver que aquél se incorporaba diciendo que le condujesen á su cama, pues hallaba demasiado duro el suelo.

—A mediados del mes actual se celebrarán en Zamora las tradicionales fiestas del «Bolijero».

—Actualmente se hallan ocupados en el ferrocarril de Calatayud á Sagunto más de 3.000 obreros.

—El cura párroco de Paradela (Pontevedra) ha sido asesinado en las cercanías de aquel pueblo.

Dicho sacerdote, llamado D. Antonio Rodríguez Beltrón, fué en vida muy virtuoso y desempeñó su último curato más de 25 años á gusto de todos sus feligreses.

Parece que el robo ha sido el móvil del crimen.

—El ayudante de marina de Suances da cuenta por telégrafo de haber ocurrido un naufragio en la playa de Hombrera. Por un letrero encontrado y otras señas, el barco naufragado parece ser el patache «Teresina» de Luarca. Se ignora el paradero de la tripulación, que se supone ahogada. El buque y la carga se han perdido por completo.

—Los administradores de la sucursal del Banco de España en Vitoria han acordado ceder sus dietas á la Beneficencia mientras duren sus cargos y á partir del 1 de Enero último.

SEVILLA

En el Ateneo

Verdaderamente notable fué la conferencia que anteanoche leyó D. Enrique de la Peña en el Ateneo, con el título de «El regionalismo andaluz».

El conferenciante ha hecho en su trabajo un concienzudo estudio del carácter de nuestra tierra, poniendo de relieve lo que es la vida literaria entre nosotros, aduciendo para ello infinidad de curiosos datos, y argumentos irrefutables.

Durante el curso de la conferencia escuchó el Sr. Peña muchos y entusiastas aplausos, muestra inequívoca de la buena impresión que produjo en sus oyentes.

Reciba el estudioso conferenciante nuestra más cumplida enhorabuena por su trabajo digno por todos conceptos de figurar entre los más importantes que se ha hecho en el Ateneo durante el presente año.

***

Vico en el Duque

Como no podíamos menos de esperar, el eminente actor don Antonio Vico, ha comenzado su campaña teatral en el popular coliseo del Duque, bajo los mejores auspicios.

Las obras puestas en escena por la compañía que dirije, han sido fielmente interpretadas, mereciendo los aplausos del público, que concurre con bastante asiduidad á tributar el culto que el distinguido actor merece.

«El Alcalde de Zalamea» y «La muerta Civil» han sido los dramas que se han puesto en escena las últimas noches, y en los cuales ha rayado el Sr. Vico á la altura de siempre.

Veremos si el público sevillano corresponde á los esfuerzos del inteligente artista premiando con su presencia el delicado trabajo que realiza, en unión de las demás partes que forman la compañía que dirige.

***

Los viñedos filoxerados

Según la estadística recientemente formada por el ingeniero agrónomo de la provincia al señor Noriega la superficie de viñedo destruido ó infestado por la filoxera en ella arroja la suma de 939 hectáreas, repartidas en la siguiente forma:; partido de Estepa, 45 hectáreas; partido de Marchena, 104; partido de Morón, 281; partido de Osuna, 472; partido de Sevilla, 250; partido de Utrera, 35.

Hasta la fecha poco ó nada se ha hecho para la reconstitución de los viñedos destruidos, pues solamente se han hecho algunas pequeñas plantaciones en los partidos de Morón, Sanlúcar la Mayor y Osuna, no pasando de 35 000 pies la superficie de viñedo repuesto con variedades americanas.

Estas plantaciones se han efectuado ateniéndose á las indicaciones de dicho señor ingeniero, siendo la variedad llamada «Rupestris de Lot», la que hasta ahora da mejor resultado en los terrenos calcáreos, pues si bien es verdad no es tan resistente á la sequía como la «Berlandieri, en cambio presenta las grandes ventajas de la economía y fácil propagación, condición esta última que dificulta la adquisición de tan preciada variedad.

***

CANALEJAS

EN LOS JUEGOS FLORALES

El distinguido hombre público y elocuente orador D. José Canalejas y Méndez ha escrito una carta al presidente del Ateneo, don Amante Laffón, manifestándole que desde luego acepta la invitación que se le hace para que pronuncie el discurso en los Juegos Florales que se celebrarán en el mes de Abril.

***

Proyecto Monasterio

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 23 de la ley de 18 de Marzo del 95, sobre obras de saneamiento y mejora interior de las poblaciones, el Gobernador civil de la provincia ha publicado anuncio en el «Boletín Oficial», en el que se consigna la relación de expropiaciones que se consideran necesarias para el ensanche de varias calles de esta capital, por el que se requiere á los interesados para que en el término de 15 días, á contar desde el día de ayer, presenten en el Gobierno escrito de conformidad ó disconformidad á las tasaciones hechas de las fincas que se han de expropiar.

A continuación publicamos las listas de las calles y propietarios á que afecta el mencionado anuncio, así como su tasación:

Calle Adelfa número 1, propietario el señor marqués de la Motilla, valor 36 mil 787'50 pesetas; Adelfa 2, conde de los Corbos, 75.201'28; Adelfa 3, 4 y 5 de la primera don Enrique Bergali y de las dos siguientes don Ildefonso Marañón; Azofaifo 5, don Ildefonso Marañón; Cuna 2, don Carlos Torrejón; Cuna 4 don Antonio Díaz, 10 186 05; Cuna 6 don Ignacio Saenz, 13 407; Cuna 8, don Ignacio Saenz, 15 565 20; Cuna 10, doña María Salazar, 18.813'40; Cuna 12, don Ignacio Saenz, 26.094 60; Cuna 14 don Manuel Hermosilla 9.384 90; Cuna 16, señor marqués de la Motilla; Cuna 18, señor conde de Corbos; Martín Villa 1, don José Gestoso, 25 179; Martín Villa 3, don José Velázquez, 59.688 40; Martín Villa 5, don Manuel de la Puente y Pellón, 20 775'40; Martín Villa 2, señor conde de Peñaflor, 4 479 90; Martín Villa 6 y 8 del mismo, 14 477 51; Martín Villa 10 del mismo, 17 167; Plaza de Villasis 1, don Carlos Torrejón 10. 186'05; Plaza de Villasis 2, doña Nieves González, 14 236'22; Plaza de Villasis 3, don Federico Pantaleón, 21.532'95; Plaza de Villasis 4, señor conde de Peñaflor; Plaza de Villasis 6, del mismo, 12 932 95; Plaza de Villasis 7, conde de Villapineda, 117.720; Pasión 1, doña Nieves González; Pasión 3, D. Pedro González Santa Cruz, 2 686'07; Pasión 5, D. Mariano Vallere, 4 621 60; Pasión 7, don Ildefonso Marañón, 8.175; Pasión 9, don Manuel Marañón, 4.905; Pasión 11, 13 y 15, don Ildefonso Marañón; Pasión 2, don Federico Pantaleón; Pasión 4 doña Ana Paez, 2 559 91; Pasión 6, don José Velázquez; Pasión 8 don Mariano Aranda, 5.119'87; Pasión 10, don Tomás de la Calzada, 5 973'20; Pasión 12, don Antonio Pérez Terán, 5 755'20; Pasión 14, don José López Noguera, 4 755'49; Pasión 16, don Manuel de la Puente y Pellón; Pasión 18, doña María Dekinder, 106 820; Pasión 20, don Rafael Laguillo, 12 799 69; Pasión 22, don Bartolomé García; Santa María de Gracia 5 doña Teresa Mora 18.185 70; ídem 7, doña María Dekinder; ídem 9 y 11, D. Enrique Ruiz, 19 481'20; ídem 7, don Bartolomé García 24 027 96; ídem 15, don José Villavicencio, 93.195; Sierpes 7, don Francisco de Paula Gómez; Sierpes 9, del mismo, 82.869'96; Sierpes 11, don Ildefonso Marañón, 135 051.

A los que en la relación no se les asigna cantidad, al mencionar alguna de las casas, es porque ya se ha hecho mérito de otra de su propiedad y al asignarle el valor va en él incluido el de las demás que no lo llevan.

GACETILLAS

Quedamos muy reconocidos á las bondades de nuestros colegas «La Revista de Tribunales» y «El Tribuno» por las alabanzas que dedican á nuestro último Extraordinario.

Por encargo del señor Conde de las Atalayas está terminando el renombrado artista, señor La Rosa, dos preciosos lienzos de flores, que al verlos, parece que se aspira la fragancia de ellas.

Tal es la verdad con que están pintados.

Según la última Memoria formada por la Universidad Literaria de Sevilla, aparecen incorporados á los Institutos del distrito 12 colegios en la provincia de Cádiz: 4 en San Fernando, 2 en Algeciras, uno en San Roque y uno en Ceuta.

Se encuentra en Sevilla don Pedro Rañó de la Iglesia, miembro del cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

El señor Rañó ha sido trasladado á su instancia de Huelva á Cádiz, donde en breve se posesionará de su cargo de archivero de Hacienda.

Las obras que se están efectuando en la plaza de San Lorenzo adelantan con rapidez, así como el jardín que se ha de instalar por orden de la Alcaldía.

El señor Gobernador ha acordado que se verifique el deslinde de la vereda «La Isla», en el trayecto que recorre al cruzar los términos municipales de Guillena, Burguillos y Alcalá del Río.

Dicha operación comenzará el día 5 de Abril próximo á las ocho de su mañana por el término de Guillena, en el límite de este con el de Salteras, debiendo reunirse la Comisión en el sitio «Venta de Ana», situada en el cruce de la vereda con la carretera de Cuesta de Castilleja á Badajoz.

Se encuentra en la colonia de Monte-Palacio pasando una temporada con el senador por las Económicas andaluzas señor Ruiz Martínez, el ex-gobernador civil de esta capital, señor Moren.

Ayer le fué amputada la otra pierna al joven don Javier Arpa, hermano del distinguido artista don José. El enfermo sufrió la amputación de la primera hace pocos meses y viene sufriendo cruel enfermedad desde hace más de un año.

Deseamos al desgraciado paciente alivio, relativo, en su cruel y tenaz padecimiento.

A última hora nos ha comunicado el telégrafo la triste nueva del fallecimiento del ex-rector de esta Universidad don Joaquín Alcaide y Molina.

Lo sentimos de todas veras y enviamos á su respetable familia nuestro más sentido pésame.

La comisión provincial ha señalado para el 8 de abril próximo la subasta de la reconstrucción del firme del camino que desde la ronda de esta ciudad conduce al manicomio de Miraflores.

El presupuesto es de 25 683 30 pesetas.

El delegado de Hacienda, de conformidad con lo propuesto por la empresa arrendataria de recaudación de contribuciones en virtud de la real orden de 27 de Enero anterior, y bajo la responsabilidad de la misma, ha autorizado á don José Gamero Pérez, para que como investigador de la contribución de carruajes de lujo de esta capital practique el expresado servicio con arreglo á lo dispuesto en la instrucción de este ramo de 1.º de Julio de 1895.

El septenario de Dolores que con tanta suntuosidad se celebra todos los años en la parroquia de Santiago el Mayor, comenzará el día 22 del presente mes de Marzo, después de las oraciones, predicando todas las noches el señor doctor don Juan Francisco Muñoz y Pabón, cura de dicha iglesia y profesor del Seminario Conciliar.

Las coplas serán cantadas por los celebrados artistas señores Pardo y Astillero.

Los Sres. criadores y ganaderos que deseen presentar algún ejemplar ó lote en la Exposición de ganados que se verificará en esta Ciudad durante los días 17, 18 y 19 del próximo mes de Abril podrán concurrir al departamento correspondiente de la Secretaría Municipal á hacer las inscripciones en la matrícula desde el día de hoy personalmente ó legalmente representados teniendo en cuenta que esta ha de quedar definitivamente cerrada el día 8 del mes en que ha de de celebrarse dicho Certamen.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

En la madrugada de ayer fué muerto entre las calles de Zaragoza y Harinas un toro bravo descarriado.

El espada Minuto fué el diestro nocturno, que llevó á efecto la faena con un estoque.

El escándalo que se armó en las citadas calles fué mayúsculo.

Han contraído matrimonio en Torredonjimeno (Jaén) la bella y distinguida señorita doña Guadalupe Moya y Salazar, hija de nuestro estimado amigo, el diputado á Cortes por Martos, Don Antonio, con el ilustrado joven don Fernando Gómez Arrabal.

Deseamos á los contrayentes una hermosa y eterna luna de miel.

Ya llevamos varios días de frío, propio del mes de Enero, en razón al viento fuerte que corre.

Las nubes han vuelto á aparecer, y todas las señales son de que el tiempo va á ser de agua, muy pronto.

Nos alegraremos, porque un día ó dos de lluvia vendrían ya muy bien á los sembrados, después de los días hermosos de sol que Febrero nos dió.

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 3, 200 fanegas de trigo, que se han pagado á 48 05 y 00'00 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 200 fanegas que se pagaron de 00'00 á 47'50 reales las 94 libras.

El Casino Militar ha nombrado á su presidente, el señor conde de Albalat della Sorella, para que forme parte del jurado de la Exposición de ganados, en representación de dicha sociedad.

Ha sido nombrado catedrático auxiliar de nuestra Universidad Literaria el señor Laraña y Becker, hijo del decano de la facultad de Derecho.

El distinguido artista, don Fernando Tirado, está decorando un techo de la elegante morada que el señor Toro y Hoyos construye actualmente.

La composición general de la obra, aunque muy sencilla, pues solo tiene una figura de mujer y un grupo de amorcillos que disparan flechas contra ella, es, sin embargo, digna de la reputación de un artista.

Muy bien hace el señor Toro y Hoyos en proteger las artes y los artistas.

¡Qué satisfacción tan grande es tener dinero, para emplearlo bien!

En el Ayuntamiento se reunirá el domingo próximo el tribunal de quintas para la justificación de las excepciones de los mozos del actual reemplazo.

En la mañana del 2 del corriente un cazador de Dos Hermanas iba persiguiendo una zorra, que perdió de vista, y al observar algún movimiento en ramaje de monte bajo, disparó en aquella dirección á doce pasos de distancia. Un grito desgarrador le demostró que aquello era un «puesto» de otro cazador «al acecho.» Acudió aterrado y se encontró con dos hombres, uno con la cabeza ensangrentada por haber recibido en ella todo el tiro de munición, con la circunstancia de ser íntimo amigo suyo, y el otro, que parecía cadáver, sólo estaba desmayado.

El cazante trasladó al herido á la casa de campo más próxima, y montado en un caballo le llevó al pueblo de Dos Hermanas, le entregó á su familia y acto seguido se presentó al Juzgado, denunciándose á sí mismo como autor de la desgracia.

El herido, aunque grave, se cree que no morirá.

Muy en breve se dirigirán por la Alcaldía al vecindario los oficios para que contribuya á los gastos que proporcionan las próximas festividades de Semana Santa y feria.

Mañana se ordenará la impresión del órden de las cofradías que han de hacer estación en la próxima Semana Santa. Este año saldrán procesionalmente 25 hermandades.

El presidente del Ateneo Sr. Laffón ha visitado al Gobernador civil señor barón de la Vega.

Este dará una conferencia en dicho centro el martes próximo.

El tema que ha elegido para ella es «Anticuarios de Roma y de Sevilla».

Por la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante se ha accedido á lo solicitado por la Alcaldía para que se rebajen los precios en los trasportes de ganado con destino á la próxima Exposición.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 7 del corriente mes á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de Alhajas verificados en el mes de Marzo de 1895, en la oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17, donde estarán expuestas al público dichas alhajas durante las horas de despacho del día anterior, sin perjuicio de separarse á beneficio de los interesados, las que se rediman ó renueven en este día.

Así mismo estarán de manifiesto al público con dos horas de anticipación á la señalada para la subasta, las alhajas que resulten para su venta con objeto de que puedan examinarlas los que deseen adquirirlas.

Los lotes cuyo precio no exceda de trescientos reales, deberán ser pagados en el acto. Los que suban de esa suma podrán ser pagados en el plazo de tres días, entregando solamente el diez por ciento en el acto de la subasta.

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, establecida en la iglesia de San Lorenzo, ha dado principio ayer á los cultos en honor de sus titulares.

—

La comisión mixta de reclutamiento celebrará sesión el lunes próximo.

—

Desde hoy quedará abierta en la oficina de la comisión de Ferias y festejos de esta Secretaría municipal, la matrícula de los ejemplares que vayan á presentarse en la próxima exposición de ganados.

Desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde podrán acudir los interesados á hacer las respectivas inscripciones que deseen.

—

Ya se han enviado los oficios á las 25 cofradías que han participado á la Alcaldía que harán estación en Semana Santa. En dichos oficios se les comunica á las hermandades la cantidad que les ha correspondido del total de subvenciones.

—

Esta noche á las ocho el señor don Manuel Sales Ferré, continuando el curso breve que acerca de «Sociología contemporánea» explica en el Ateneo, dara la segunda lección desarrollando el tema «Leyes de la evolución social.»

Cartera Teatral

Dice «El Porvenir,» de ayer:

Disgustos habidos entre la empresa de San Fernando y el tenor cómico señor Ibarrola, ha sido el motivo de rescindir el contrato que tenía hecho.

En el exprés de ayer marchó á Madrid.

Según nos manifestó el interesado lo ocurrido fué que el empresario no le dió la cantidad ofrecida, como garantía de su contrato, y el artista se marchó.

NOTICIAS TAURINAS



La empresa de la plaza de toros de esta capital ha firmado el contrato con los matadores de toros Enrique Vargas «Minuto» y Antonio Moreno «Lagartijillo» para que toreen dos corridas extraordinarias en esta capital en los días 16 y 30 del próximo mes de Mayo.

En la plaza de toros que en la inmediata villa de Alcalá posee Antonio Reverte, jugóse hace algunos días un becerro, tomando parte en la lidia del mismo el hijo de Fernando Gómez el «Gallo», el cual demostró grandes condiciones para el arte taurino. Toreó de capa y pasó de muleta como pudiera hacerlo un matador consumado.

Se ha formado una cuadrilla de «Niños sevillanos» en la que será primer espada el sobrino de Reverte y segundo Rafael Gómez «Gallito», los cuales debutarán en el circo de Valencia el lunes próximo 7 del actual.

La empresa de la plaza de toros de Madrid ha comprado al marqués de Villamarta cuatro corridas de toros de las cuales dos se lidiarán en la primera temporada y las otras dos en la segunda.

El espada «Guerrita» estoqueará alguna de ellas.

AGENCIA EJECUTIVA
DE SEVILLA

EDICTO
de 1.ª subasta de fincas URBANAS.

Don Manuel Rodriguez Almendro, Agente ejecutivo de esta localidad por débitos á la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia, en 1.° de Marzo en el expediente de apremio que se signe contra D.ª María Presentacion Gertrudis, por débito de la contribución territorial correspondiente al 4.° y 1.° al 4.° y 1.° y 2.° trimestres de 1894-1895, 1895-96 y 96 á 97, se sacan á pública subasta los bienes embargados á la misma que se detallan á continuación:

Débito por principal y costas, 390 pesetas 97 céntimos.—Efectos que se subastan, una casa en esta ciudad calle Pareza núm. 104.

Líquido imponible 204 pesetas.

Capitalizacion al 4 por 100 de urbana, 7.000.

Dos terceras partes admisibles al postor, 4.666'67.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares de esta localidad, el día 23 de Marzo del presente año, á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.° Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate.

2.° Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.° Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si careciese de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del remate, al cual después se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.° Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de la Agencia antes del otorgamiento de la escritura según disponen los arts. 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente ley.

Sevilla á 2 de Marzo de 1897.—El Agente ejecutivo, M. Rodriguez.

Madrid 4 de Marzo

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición alguna.

Noticias generales

Han sido destinados á la Junta Consultiva de Guerra: al teniente coronel de Caballería D. Carlos Vazquez Fernández; el comandante de la misma arma D. Rafael Lea' González, y el capitán de Artillería D. Fernando Ruiz Feduchi.

—Han terminado los ejercicios de oposiciones á la cátedra de Teología y práctica de procedimientos vacante en la Universidad Literaria de Zaragoza.

El tribunal ha votado y propuesto para su nombramiento al opositor señor Comi.

—Según las noticias telegráficas recibidas en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida en Febrero último ofrece un aumento de pesetas 893.000, con relación á igual mes del año anterior.

—Todos los ingenieros de la armada obsequiaron anteanoche en casa de Lhardy con un banquete al ilustre general del mismo cuerpo señor Bona, quien después de cuarenta años de eminentes servicios á la marina pasa desde hoy á la situación de reserva.

—Una numerosa comisión del cuerpo de contadores de fondos provinciales, presidida por el de la Diputación de esta corte, visitó en la tarde de ayer al señor ministro de la Gobernación para rogarle que, ateniéndose á lo que preceptúa el art. 156 de la vigente ley municipal, reglamentase la forma de implantar contadurías en todos aquellos Municipios cuyo presupuesto exceda de 10.000 pesetas.

Telegrafía particular
DE
EL ORDEN

EXTRANGEROS

BERLIN 2.—La actitud de Alemania en la cuestion de Oriente constituye un verdadero triunfo para la política del príncipe de Bismark, quien siempre sostuvo que la nacion no debe tomar iniciativa alguna en los asuntos de Oriente, dejando este cuidado á potencias mas interesadas en aquel problema.

LONDRES 3.—Segun un despacho de Copenhague, con referencias á noticias directas de Atenas, algunos periódicos dinamarqueses anuncian que á consecuencia de la toma de Kandano perdieron la vida 700 turcos.

ATENAS 3.—Se han recibido detalles acerca de la sublevacion de los gendarmes turcos de la guarnicion en la Canea, detalles que ponen de manifiesto el descontento que reina en las filas del ejército otomano por el retraso con que se pagan los haberes del soldado.

A las cuatro y media de la tarde, los gendarmes que daban guardia en el palacio del gobernador, se sublevaron, haciendo fuego sobre los oficiales que intentaron salir del edificio.

Suleiman-Bey, coronel del regimiento, acudió en el acto á sofocar la sublevacion, pero fué muerto de un balazo que le atravesó el cuerpo.

Los sublevados formaron harricadas, resueltos á defenderse; pero habiendo acudido las tripulaciones de los buques italianos, ingleses y austriacos, fueron desarmados, no sin obtener antes la promesa de que se les haría justicia.

NACIONALES

Nuevas noticias
Madrid 5 (11 m.)

Se han recibido otras noticias acerca de lo ocurrido en Chelva.

Según las autoridades la cosa no ha tenido importancia, habiéndose reducido á que unos cuarenta hombres sin armas de ninguna clase se extendieran dando vivas á D. Carlos.

El juez detuvo á 38 que fueron conducidos á la cárcel pública.

Atienza con el jefe
Madrid 5 (12 m.)

El diputado á Cortes por esa don Gaspar Atienza ha almorzado hoy con el jefe liberal despues pasearon por la Moncloa.

Noticias superiores
Madrid 5 (1 t)

Confírmase que Máximo Gomez ha diseminado sus partidas.

Un prisionero llegado de la Habana asegura que ha muerto el titulado presidente de la república cubana, marqués de Santa Lucía, y el cabecilla Quintin Banderas. Este último á consecuencia de las heridas.

La cuestion carlista
Partida en Chelva
Madrid 5 (3 t.)

La supuesta agitación carlista constituye el asunto del día

De la partida de Chelva nn se sabe nada nuevo.

Los informes del gobernador de Valencia confirman el telegrama que anticipé del juez.

El gobierno no concede importancia á lo ocurrido, no explicándose cómo en un pueblo tan pequeño se han podido detener 38 individuos armados.

Siguen adoptándose precauciones.

Un diputado carlista ha dicho que responde de que en el Norte no ocurrirá nada, no atreviéndose á decir otro tanto del Maestrazgo.

Noticias de Cuba
Madrid 5 (5 t.)

El cabecilla negro José Gonzalez, que manda 300 hombres y que dispone de un cañón de 12 milímetros, ha atacado el fuerte del ingenio central «Dolores», á dos leguas de Remedios.

Antes del ataque, el cabecilla avisó al comandante y al cabo de la guardia civil Bernardo Balal, ofreciéndole respetar sus personas si se rendían.

Aquellos se negaron, naturalmente, comenzando enseguida el ataque.

El fuerte era defendido por nueve guardias civiles.

Como estaba colocado á corta distancia, el cañón destruyó el fuerte á los primeros disparos.

Tres de los que lo defendian resultaron heridos.

En vista de lo difícil que era la defensa, acordaron todos retirarse á otro fuerte mas grande, que estaba defendido por 30 soldados del batallón de Borbón, al mando del teniente Rayo.

Los rebeldes tenian gran empeño en destruir el fuerte «Dolores», porque desde él se vigila una gran extension de la costa del Norte pudiéndose impedir los desembarcos.

Oficial de Manila
Madrid 4 (6 t.)

Confirma el despacho oficial de que tomo estas noticias el combate de Novaliches que anticipó el «Heraldo».

El general Polavieja ha felicitado á la columna Jaramillo por el buen éxito obtenido.

El general Lachambre fracciona sus fuerzas, habilitando la línea de comunicacion mas corta entre Binang y Carmona para continuar el avance.

En las persecuciones de Bulacan nuestras fuerzas mataron seis rebeldes.

Franquicia postal
Madrid 5 (7 n.)

S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto, concediendo la franquicia postal al ejército de operaciones en el Archipiélago filipino.

Empieza el movimiento
Madrid 5 (8 n.)

Mañana salen de paseo militar á Segovia los batallones de Cindad Rodrigo, Manila, Húsares, la Princesa y el décimo montado.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 5, DE MARZO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	62'80
» » fin de mes.	62'80
» » próximo. .	00'00
» Exterior	74'90
» Amortizable. . . .	75'00
Acciones Banco de España.	385'00
Cubas 1886	91'50
» 1890	77'90
Acciones de Tabacos.	209'25
» 90 dias.	
Paris vista.	27,25
» 8 dias	58'71
Londres vista.	31'95
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	65'00
» » próximo.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'97
3 » Francés.	00,00
PARIS	
6 por 100 exterior.	61'09

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Victor y Victoriano, mrs.

LITURGIA

El oficio y Misa son del Beato Nicolás Factor rito doble color blanco.

CULTOS

Misa cantada de la Virgen á Ntra. Sra. de lo Reyes en su capilla

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de San Roque.

SANTO DE MAÑANA

Sto Tomás de Aquino, dr

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 5 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Comandante de Alfonso XII don Gregorio Porras

Visita de hospital y provisiones el capitan de Alfonso XII don Juan de Roa

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 13 mujeres 2, párvulos 04 —Total, 19

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .		0400	arbs
A porte. . . .	00 010 á 00 010	000	»
Viejo	00 015 á 00 015	000	»
Nuevo. . . .	00 010 á 49 1/2	1500	»
Estable	0 010 á 30 010		»

MATADERO

MATADERO.—Día 04—Toros, 1.—Bueyes, 11.—Vacas, 12.—Novillo, 03.—Utreros, 03—Erales, 9—Añojos, 18.—Terneras, 03—Carneros, 32—Machos 00—Ovejas, 11—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 61
Id. mezcillas	57 á 58
Id. blanquillos.	58 á 60
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremés.	59 á 60
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	97 á 100
Id. regulares	78 á 84
Id. medianos.	56 á 66
Habas tarragonas.	51 á 5[illegible]
Id. mazaganas	40 á 41
Id. chicas.	44 á 45
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	23 á 24
Cañamones	64 á 66
Alverjones.	50 á 51
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	26 á 27
Zeina.	33 á 34
Yeros.	52 á 55
Maiz.	33 á 34
Mijo	70 á 74
	ARROBA
Harina de 1.ª	20 á 21
Id. » 2.ª	19 á 20
Id. » 3.ª	14 á 16
Sémolas	20 á 21
	QUINTAL
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	26 á 27
Id. [illegible]	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Día 4 de Enero—Existencia anterior, 156—Han entrado en este día, 150: total, 306.—Han salido: para el consumo, 134; de tránsito 01: total, 135—Quedan para el inmediato día, 171.

Los cerdos vendidos han pesado 13.584 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'11 á 1'13

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés. 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 y 25 m.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—EL ZAPATERO Y EL REY.

A las 8 y media.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Domingo 7 de Marzo de 1897 Núm. 4164

Precios de Suscripcion

		Pesetas
SEVILLA	Un mes	2'50
PENÍNSULA	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
EXTRANJERO	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

ESTAMOS CONFORMES

El *Aviso* de ayer inserta en sus columnas y en lugar preferente, un artículo en el que, de una manera clara y sensata, y una fuerza de argumentos y de lógica irrefutables, pone de manifiesto la conducta que el Alcalde de Sevilla ha seguido en el asunto relacionado con la celebérrima carta del Sr. Monasterio.

Y como el citado artículo merece ser conocido por Sevilla entera, lo reproducimos en nuestras columnas á fin de que el público en general, forme aun más, el juicio desapasionado que deba merecerle el comportamiento anómalo de la autoridad que administra los intereses del pueblo sevillano.

El artículo citado dice así:

"Oidme, Sr. Alcalde

No sé señor Alcalde, si los aires que corren en *Alcornocalejo*, si la paz y tranquilidad de que habréis disfrutado durante los pasados dias de Carnaval, dando reposo á vuestro espíritu, os han hecho pensar en el triste suceso de que habéis sido actor, sinó principalísimo, de gran importancia en la obra realizada y en la que vuestro nombre, dicho sea con mi franqueza habitual, háse quebrantado tanto en el prestigio que antes tuviera, que V. E. mismo, así creyéndolo y de ello por tanto convencido, ha buscado en la justicia oficial, vindicacion, ante la acusacion moral que la pública opinión, en murmullos, ha hecho de vuestro proceder incorrecto.

No sé repito, si habréis traido á vuestra memoria, durante la plácida calma que habréis gozado, el recuerdo que yo evoco del hecho á que aludo, y como ignoro si de ello os habréis acordado, tambien desconozco qué juicio os habrá sugerido el suceso, si á él habeis dedicado vuestro pensamiento. Sea cual fuere, ya satisfactorio para vuestro proceder, ya acusador de vuestra conducta, que en uno ó en otro caso, nadie mejor que vos conoceréis por dictado de vuestra conciencia; impórtaos mucho, señor excelentísimo, obrar con gran tino y sobrada prudencia, si amais como creo vuestra honra, porque es la honra tesoro inapreciable que hay que guardar mucho de la maledicencia que hurtarla puede, y de la severidad de la opinion, capaz de hacerla morir sin piedad, si la juzga digna de que concluya y muera. Fuerza es pues, Sr. Rodriguez de Rivas, que adopteis resuelta y prontamente una determinacion, que Sevilla, no la Sevilla que os ampara por razon de correligionarismo político y que á vuestra espalda aprontando compadeceros, patentiza cruel vuestra culpa, lamentando vuestra desacertada gestión en hecho tan gravísimo en el órden moral, no la Sevilla que oís lisonjera, por lo que le otorgais merced á vuestro cargo, esa será la futura aduladora de aquel que os suceda en la Alcaldía, cortesana eterna, vive de la lisonja de que tanto gustan los hombres. Nó, ni esta ni aquella, la Sevilla justa, la imparcial, la suma mayor de la opinion, que ajena á la pasión que inspire la política y exenta de rencores, sin perjuicios, esa os exige que abandoneis, sinó con vuestra renuncia, con el alejamiento de él vuestro cargo, porque con su desempeño pareceque pretendeis obligar por el poder y la influencia que os presta y es necesario que os dé, á que una *absolucion* os ponga á cubierto de la duda que en la opinion habeis hecho nacer por vuestra conducta.

¿Creéis por ventura, que un fallo oficial que llevára una condena al más débil de los sometidos al juicio y una absolucion al mas poderoso, conseguiría que este se vindicase ante los que dudasen de vuestro concepto moral?..., pues, si tal imaginais, estais en grave error porque de antiguo sábese que siempre el poderoso fué triunfador y que no ha menester de la razon para su victoria.

Oidme; si me creeis vuestro enemigo, porque de serlo, os sería conveniente mi consejo, escuchadme; porque mirándome en mi pequeñez, no podais dudar de la imposibilidad de ser vuestro adversario; dejad esa vara, símbolo de vuestra autoridad y compareced ante el juicio que habéis solicitado, humilde é igual que cuantos de la justicia aguardan el fallo, si así no obrais demostraréis *temor* evidenciando esas *debilidades* de que os han acusado, y si cual os digo haceis, vuestra sentencia alcanzaría con ese hecho favorable veredicto de la opinion, que sería precursor tal vez, de esa sentencia que aguardais para vos satisfactoria, en esa justicia que esperais mañana, y que como futura, es tarda para el ansia de la opinion, poco propicia y mal acostumbrada á aguardar tan lejana fecha de vindicacion para reo tan importante, sometido á juicio tan *sumarísimo*.

Creedme Sr. Alcalde.

L. CONCHAS.»

DE TODO UN POCO

En virtud de procesamiento de varios concejales é individuos de la junta de asociados de Villamanrique, dictado por el juez de Sanlúcar la Mayor, el señor gobernador civil ha nombrado concejales interinos á los que fueron por eleccion en otras épocas, y son:

D. Antonio Carrasco Garrido, don Gabriel Diaz Ponce, don Manuel Riera y Gonzalez, don Alonso Muñoz Colchero, don Gregorio Delgado Garrido, don Francisco Dominguez Gonzalez y don José Rodriguez Solís.

Los concejales procesados son los señores don Francisco Sanchez Espinar, don Diego Bernal Vazquez, don Antonio Ponce Béjar, don José Diaz Sanchez, D. Diego Jimenez Delgado, don José Ramos Hurtado y D. Diego Rodriguez Prieto.

***

La Andalucia Moderna publica ayer un artículo, censurando al Ayuntamiento, porque, con sus procedimientos y conducta, tanto el pasado año como el actual, con las cofradías de Sevilla, al designar á cada una de ellas la subvencion que les da, ha faltado á las reglas más triviales de equidad y justicia, dando con ello lugar á que cofradías, de las de mayor renombre, se retraigan, justamente ofendidas, y no hagan este año estacion á nuestra Basílica.

El colega se extiende en otras consideraciones que están muy en su lugar, porque de seguir así, irán perdiendo su importancia nuestras renombradas fiestas religiosas y disminuyendo, como es natural, el número de los forasteros que nos visiten, causándose de este modo grandes perjuicios al comercio, á la industria, á las artes, y á los sevillanos en general.

Sobrada razon tiene el colega para lamentarse de lo que ocurre, pero en lo que no estamos de acuerdo es en que el Ayuntamiento sea el único culpable de lo que sucede, cuando el principal responsable es el funesto alcalde que nos desgobierna, porque él es quien hace la distribucion de las cantidades y ordena los pagos.

Y contra él van las innumerables quejas de las hermandades de Sevilla, tanto por lo que hizo el año anterior como por lo que hace en el presente.

***

Ahora bien, lo que en nuestro juicio compete á los señores concejales es, que uno de ellos levante su voz en la Sala Capitular, en el primer Cabildo, é interpele al *Inmaculado* alcalde, censurándolo, como merece, por su manera de proceder en este asunto, faltando así á la confianza que en él tenía depositada el Ayuntamiento, cuando le dió amplios poderes para obrar en el asunto, en la creencia de que el señor R. de Rivas haría buen uso de la autorizacion que se le dió.

Pero si, lo que no esperamos, nuestros ediles callaran; entonces sería ocasion de censurarlos duramente, porque despues de lo ocurrido en el malhadado proyecto Monasterio-Rivas, y cuando á nadie debe inspirar ya confianza nuestra primera autoridad municipal, por sus escandalosos desaciertos, seguir así dispensándosela, sería hacerse acreedores á que la pública opinion los censure y combata.

***

Habla *El Progreso*:

«Otro suelto de la seccion *De todo un poco*, respectiva á EL ORDEN de ayer:

«Ya ha regresado de su posesion de Alcornocalejo el alcalde, señor R. de Rivas, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía.

Para hacer felices á los sevillanos con su administracion, y presenciar desde su alto sitial el entierro del cadáver del proyecto Monasterio, al que, en adelante y para siempre irá unido su nombre.»

Pues, si así ocurre, sería curioso conocer el epitafio que hayan de colocar en la sepultura.

Si EL ORDEN pudiera adquirir una copia, quizás nos proporcionaría la satisfaccion de publicarla.

¿No es verdad, estimado compañero?»

¿No comprende el colega que no hay necesidad de copia, cuando el original está escrito por la conciencia pública, desde que se supo lo de las *componendas con los malavenidos*, aquel temor de que no se realizara el negocio *por las debilidades del alcalde y sus complacencias con los amigos*, y otros *inocentes* particulares de la carta Monasterio?

***

Ayer oíamos extrañarse á un conspícuo liberal de que, teniendo en Sevilla corresponsales los periódicos de mayor circulacion de la córte, hasta ahora no haya dicho ninguno una palabra relativa al escándalo dado aquí por lo del proyecto Monasterio-Rivas.

La persona á quien nos referimos decía, y con razon: «La conducta de esos señores es bien extraña, pues con harta frecuencia, vemos que telegrafían, porque se le cayó el sombrero á Bonarillo al salir de su casa, ó porque Reverte almorzó con amigos, ó sin ellos, y de un asunto tan grave, ninguno ha dicho esta boca es mia.»

Pues ahí verá Vd. le contestamos nosotros, pero acaso, acaso no tardará mucho en que la prensa madrileña se ocupe en ese asunto antihigiénico y contrario á la correccion administrativa.

***

Así mismo, un amigo nuestro, persona de influencia en el distrito de Cazalla, y que forma en el lado de los que persigue, sin piedad, un famoso compañero del Sr. R. de Rivas, alcalde de uno de los pueblos más importantes de dicho distrito, nos decía ayer:

«Despues de conocer la conducta del señor R. de Rivas, en lo del proyecto incalificable, me explico perfectamente la decidida proteccion de don Anselmo á mi enemigo.»

Y tenía razon.

***

Leemos en *El Aviso*:

«Dice un colega:

«A los efectos que previene la ley, ha presentado en este Gobierno civil el señor Monasterio el plano reformado del proyecto de ensanche de la calle Plata.»

»Pero ¿habrá en el Gobierno civil quien se atreva á poner su firma al pié de ese proyecto?... creemos que nó.»

Y nosotros opinamos lo mismo, y si nos equivocáramos, esperimentaríamos un profundo desencanto.

***

Continúa *El Aviso*:

«Siguen sin cobrar los músicos y el coro que actuaron en los funerales, que á la Duquesa Viuda de Montpensier dedicó el Ayuntamiento de Sevilla.

Compadecemos á los individuos que aguardan del señor Rivas el importe de su trabajo, más les valiera buscar un *Monasterio* que los *ampare*, que fiar su palabras del señor Alcalde.»

Si los acreedores fueran electores del distrito de Cazalla, amigos del señor R. de Rivas, amigos particulares de Sevilla, ó políticos de quien necesitara el famoso alcalde, entonces, esos cobrarían al pensamiento.

Y sin andarse con repulgos ni miramientos.

***

Y prosigue el mismo colega:

«Como muestra de la policía que existe en la ciudad, bajo la administracion del señor Rivas, puede citarse lo que ocurre con la continuidad rayana ya, en lo que pudiéramos llamar alarde de abandono.

En el lugar más céntrico de Sevilla, en la Campana, llama la atencion de los transeuntes el estacionamiento de aguas sucias que procedentes del sobrante de la Fuente de la Plaza de Villasís, despues de hacer intransitable la calle de la Plata ó Martin Villa, estáncanse ante el café del Recreo y la confitería del señor Hernandez, aguas que suelen ser aumentadas algunos dias por el recipiente urinario de la calle Pasion, que abandonado en absoluto de la limpieza necesaria, obstrúyese y vierte tambien hacia el citado lugar.

¿Es así como va á demostrar el señor Rivas la conveniencia y necesidad del proyecto Monasterio?»

Quizas, porque su gran patrocinador tiene que apelar á todos los medios, para ver si realiza el negocio.

Pero se equivoca, están muy verdes.

***

Posible será que uno de estos dias nos ocupemos de ciertas noticias, llegadas á nosotros, referentes á procedimientos del Sr. R. de Rivas con algunos propietarios de fincas de las comprendidas en el proyecto Monasterio-Rivas.

Se oyen cosas estupendas, que, despues de todo, no nos llaman grandemente la atencion.

Despues de conocer el personal.

La rebelion de Filipinas

Telegrama oficial

Parañaque 3

Capitan general á ministro Guerra:

Día 1.º concentrados todos los rebeldes guarecidos en Sierra Sibul, intentaron penetrar en la provincia de Nueva Ecija; unos 1.000 avanzaron direccion Cabanatuan y Santol, y fueron dispersados con 32 muertos por tres heridos nuestros; otra columna alcanzó un grupo fugitivo y causóle 17 muertos; y emboscadas otra fraccion, hizo dos prisioneros, consiguiendo evitar invasión é internándose enemigo otra vez en la sierra; abandonó armas, municiones y caballos. Felimito Rios y jefes columna.

En Sierra Augat y otros puntos se han hecho 30 muertos por columnas en persecución que impiden bajar llano, como tratan rebeldes Bataan.

Han vuelto al monte muchos presentados, que hostilizan diariamente destacamentos.

General Jaramillo ha limpiado de defensas costa Oeste Laguna Taal, después de algunos combates, causando 18 muertos. A rebeldes de barrios de Manila, entre ellos carabineros y soldados desertores que atacaron ayer destacamento San Mateo, un oficial salió al encuentro, causándoles bajas; pero visto grandísima superioridad numérica, alejóse al fuerte para no ser envuelto, con dos heridos, á esperar auxilio de la columna Jimenez, que acudió, encontrando trincheras río Nanca bien defendidas que tomó después de rudo combate, quedando en posiciones hasta la llegada de nuevos refuerzos y municiones de Manila.

Antes de recibirlos, apareció á espalda y flanco del enemigo la columna del comandante Dujiols, procedente de Moron, que con noticia de la presencia de insurrectos en los montes, acudió á través de escabrosidades en marcha rápida y penosa, llegando al teatro de la lucha con oportunidad precisa para dar éxito á operacion; perseguido ya el enemigo hasta cinco kilómetros mas allá de Montalban, dejó en nuestro poder lanzas, fusiles Remington, pólvora y pertrechos y 120 cadáveres recogidos en las trincheras y alrededores, habiendo tenido mas bajas en el extenso campo en que se desarrolló la accion, quedando desembarazado destacamento de San Mateo, y castigados duramente rebeldes.

Nuestras bajas, capitán Delclós y cinco soldados muertos; teniente Singayan y 17 tropa heridos, y noticias posteriores aseguran que número de rebeldes era 1.800.

Recomiendo V. E. teniente coronel Jimenez y comandante Dujiols; aquél infatigable desde empezar últimos sucesos Manila, y éste por acertada oportunidad y dotes desplegadas importante operación Nanca y á quienes propondré oportunamente.

Provincia Laguna se presentó grupo de 30 recorriendo pueblos y barrios y excitando á los habitantes á la rebelión. Gobernador envió fuerzas que los sorprendieron en Mabitag, los batió y capturó cabecilla.

Avanzadas hacia línea Zapote, ayer y hoy, causaron dos muertos y dos heridos al enemigo.

No tengo noticias de Lachambre, esperándolas de un momento á otro.

He reforzado con seis compañías de infantería de marina la guarnición de Manila.

POLAVIEJA.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 4

La vuelta de Weyler.—Nada interesante.

Ayer tarde embarcó el general Weyler en el «Legazpi», que había ido á buscarle á Caibarien.

Se le espera hoy en la Habana.

Los partes referentes á las operaciones de la guerra no tienen interés ninguno.

***

Telegramas oficiales

Habana (sin fecha).

General segundo cabo á ministro Guerra:

Coronel Feijóo destruyó campamento San Rafael (Habana), hizo dos muertos: entre Campano y Tapaste batió grupo é hizo otros dos muertos y un prisionero.

Escuadrones Borbon y guerrilla local Guaso, batieron partida en Sitio Escondido, haciendo siete muertos y un prisionero.

En reconocimientos en Pinar tuvo el enemigo tres muertos y tres prisioneros.

Presentados 13.

AHUMADA.

***

Habana (sin fecha.)

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe dice á N. E. desde Remedios;

Consecuente á mi telegrama anteayer, no considero necesaria, mi presencia en las Villas durante algunos días; salgó para la Habana, donde tengo pendientes algunos asuntos.

AHUMADA.

***

Habana 4

General segundo cabo á ministro Guerra.

Coronel Vara de Rey batió partida en Loma Catalan (Cuba), causando 10 muertos: columna un herido.

Guerrilla Navajas (Matanzas), batió grupo en Aljva, haciéndole tres muertos.

Coronel segunda zona sorprendió Lomas Descanso y Ojo de Agua campamento rebelde, y les hizo dos muertos; tuvo un herido y dos contusos.

Teniente coronel Perol, en reconocimientos Alquizar (Habana), destruyó prefectura, hizo un muerto.

Reconocimientos en Pinar, el enemigo seis muertos y dos prisioneros.

Presentados 30.

AHUMADA.

El héroe de Managuaco

El «Diario Oficial» de Guerra publica ayer una real órden concediendo la cruz laureada de San Fernando de segunda clase, pensionada con mil pesetas anuales, al bravo teniente don Ricardo Burguete Lana, hoy ya comandante por nuevos actos de valor realizados en la campaña de Filipinas.

Hé aquí el relato que de la gloriosa hazaña del señor Burguete y del puñado de valientes que mandaba hace el periódico oficial:

«El 28 de Diciembre de 1895 marchaba el primer teniente señor Burguete con 36 tiradores del batallon cazadores de Colon á vanguardia de una columna de 600 hombres y una pieza de artillería.

Contra esa vanguardia, al llegar á la finca Managuaco rompió el fuego al enemigo, posesionado del frente y flanco derecho en una ceja del monte; al avanzar decididamente el teniente Burguete con sus tiradores quedó muy distanciado del resto de la columna, y aprovechándose de ello los insurrectos salieron unos 200 jinetes por la izquierda, cargando por retaguardia á los tiradores, que fueron envueltos por todos los lados, sin que el grueso de la columna pudiera socorrerlos con sus fuegos, hasta que después de transcurrida mas de media hora pudo ponerse en contacto con aquellos, dando un gran rodeo para poder atacar por el flanco derecho al enemigo.

Durante ese tiempo el teniente Burguete y su gente se batieron denodadamente con fuego y arma blanca, experimentando las sensibles pérdidas de cuatro muertos y 17 heridos, siéndolo además de machete el expresado teniente, que se batió personalmente y dió muerte al que le infirió la herida, que resultó ser el titulado capitan Juan Reyes, sin que perdiera un solo armamento ni abandonara un herido, sino que, por el contrario, se apoderó de ocho muertos insurrectos con sus armamentos.

Este hecho lo considera el Consejo Supremo comprendido en el art. 28 de la ley de 18 de Mayo de 1862.

A la tropa que iba á sus órdenes tambien se le concede cruces del Mérito militar pensionadas.»

Reyes y Príncipes

El gran duque Nicolás Nicolaievitch y el duque y la duquesa de Leuchtenberg han llegado á París, procedentes de San Petersburgo.

—El Príncipe heredero de Montenegro, Danilo Alejandro, que se encontraba en la capital de Francia, ha sido llamado por su padre con motivo de la cuestión de Oriente.

—El Archiduque Francisco Fernando de Austria-Este se encuentra en Argel muy satisfecho de su estancia en aquel templado clima, y muy aliviado de la dolencia que padece. Pasará los meses de Marzo y Abril en Territet y los de Junio y Julio en Konopischt (Hungría). En Agosto irá á Loelling, en Carintia, donde permanecerá hasta Octubre, y en 1898 tomará el mando de una división.

El nuevo ministerio yankée

POR TELÉGRAFO

Washington 4.

Ya se conoce de una manera definitiva la constitucion del nuevo gabinete.

Hélo aquí:

Secretario de Estado, Sherman.
Tesoro, Gayl.
Guerra, Alger.
Interior, Bliss.
Marina, Long.
Agricultura, Wilson.
Attorney general, Mackenna.
Correos, Gary.

El presidente Cleveland, antes de dejar su alta magistratura, ha ratificado el proyecto de ley relativo á la conferencia monetaria.

Los pintores franceses

Reina gran efervescencia entre los pintores franceses por el proyecto presentado á la Cámara, en que se les impone una contribucion en forma de patentes para poder ejercer el arte pictórico.

Naufragio del vapor «Blanche»

Diez y nueve ahogados

San Sebastián 3 (8'20 n.)

Desde hace unas cuantas horas reina un temporal furioso, que ha echado á pique varias gabarras y bateles.

Las olas han invadido la Zurriola y otras calles.

En Pasajes ha naufragado el vapor mercante «Blanche».

Lo mandaba el capitán Lelen y lo tripulaban 19 hombres, todos franceses.

Dicho vapor hacia el servicio entre Burdeos y Pasajes, saliendo de este puerto contra el consejo del práctico que previno á Lelen el peligro que corria por efecto del temporal.

El capitan del «Blanche» no hizo caso y dió la orden de marcha.

En la misma boca del puerto el mar arrastró el buque hacia unos bancos de piedra, dejando á poco éstos al descubierto.

En aquél momento se produjo la catástrofe. Hizo explosión la caldera y el buque se partió en dos pedazos.

A excepcion del piloto, M. Laballif, á quien las olas arrojaron sobre una peña, los 20 hombres de la tripulacion perecieron ahogados.

El buque, que era propiedad de la casa Worme, desplazaba 1.100 toneladas, tenia 600 caballos de fuerza y llevaba carga de vino.

Los acorazados españoles

Su velocidad y su radio de acción.—Otros buques de combate

El diputado á Cortes y distinguido oficial de la Armada Sr. Novo y Colson ha publicado un interesante trabajo acerca de la importancia de los buques acorazados que posee nuestra Marina.

«Todos los inteligentes—dice el señor Novo y Colson—están de acuerdo en que el «factor velocidad» constituye ventaja tan manifiesta en un combate que no puede ser contrarrestada por una superioridad relativa de la coraza y el cañon, pues una mayor rapidez en las evoluciones permite «ganar los sitios estratégicos, atacar al enemigo por en través,» presentándole siempre las amuras, «evitar en todo caso su abordaje» y poder «embestirla casi sin riesgo.»

Y esta condición esencialísima de la velocidad va a en los acorazados, que la poderosa Inglaterra, reina del mar no posee entre sus 80 buques de coraza «ni siquiera uno» cuya marcha exceda de 18 y media millas.

Francia, que le sigue en poderío naval, tiene dos, el «Dupuy de Lome» y el «Juana de Arco,» que lleguen ó pasen de 20 millas.

Rusia, solamente uno de esta velocidad, el «Rossia,» acabado de construir.

Italia cuenta nada mas que tres, los «Carlo Alberto,» «Sardegna» y «Vitor Pisani.»

Alemania no posee ninguno.

Los Estados Unidos dos el «Brooklyn» y el «New-York»

España, en cambio, «por excepción singularísima» reúne cinco acorazados, de los seis que forman en su escuadra de combate, cuyas velocidades alcanzan á 20 millas. (El «Pelayo» no excede de 16)

Así, pues, al hacer mención del «más importante factor» para una guerra, se halla «en primer término» la escuadra española.»

Señala asimismo el Sr. Novo como otro factor muy atendible el «radio de acción,» ó sea el espacio que puede recorrer un barco sin necesidad de abordar para repostarse de combustible.

«Los países neutrales—añade no deben facilitar aquel artículo de guerra; pero los depósitos preventivos no abundan.

Inglaterra, la invasora universal, sólo cuenta con 24 estaciones en todo el mundo, y de éstas nada más que dos en Europa y cuatro en el Atlántico del Norte.

Entre los demas países, los Estados Unidos, por ejemplo, no poseen ninguna estación.

Y así puede sostenerse que á algunos acorazados de combate, verbigracia los americanos «Indiana» «Massachusets» y «Orejón,» cuyo radio solo es de 2.500 millas, les sería difícil seguir en escuadra siquiera hasta las Azores, pues justamente al llegar habrian consumido todo el carbón y se hallarían imposibilitados de volver á su país y aun de abandonar aquel archipiélago.

Del resto de los acorazados de los Estados Unidos, ninguno alcanza más de 5.000 millas.

Entre los europeos se consideran dotados de más extenso radio los que llegan á 8.000.

Pues bien: los acorazados que componen la escuadra española poseen: el «Cristóbal Colón,» 8.300 millas de radio; los «Oquendo,» «María Teresa» y «Viscaya», 9.700, y el «Carlos V,» 12.000; pudiendo por consiguiente, el «Colón» ir de Cádiz á Nueva York y volver á Cádiz sin haber consumido el combustible; los tres de 9.700 millas, ir de Cadiz á Nueva York, de Nueva York á la Habana á Cadiz, y al «Carlos V,» despues de igual recorrido; le quedaria repuesto de carbón casi suficiente para volver á salir y llegar al banco de Terranova

Y véase como España, también «por excepción singularísima» posee reunidos en su escuadra los acorazados de mayor radio de acción que existen en Europa y América.

Estos datos son exactísimos y pueden comprobarse.

Resultan, pues, nuestros buques invulnerables en los dos «más importantes factores» que juegan en una campaña, y como tambien tienen buenas corazas que los protejan, y artillería potente para traspasar blindajes de cualquier espesor batidos normalmente, debemos reconocerles la fortaleza y valor que les conceden los extranjeros.

Ministerio de Marina

Personal

En breve será nombrado comandante del cañonero «Atrevido» el teniente de navío don José Gonzalez Billon.

Indícase para el cargo de ayudante de Marina de Gibara al teniente de navío de primera clase don Manuel Antón.

Uno de estos días serán nombrados profesores de las Academias de Administración del Ferrol y Cartagena, respectivamente, los contadores de navío don Pedro Dapena y don José de Moya.

En breve también será nombrado auditor del apostadero de Filipinas el auditor de primera clase de la Armada don Manuel García de la Vega, que sirve en el departamento de Cádiz, y comandante del acorazado «Princesa de Asturias» el capitan de fragata don Joaquín Bustamante.

Uno de estos días será nombrada la Comisión de Marina que habrá de ir á Génova á recibir el acorazado «Cristóbal Colón.»

A los agricultores

La Comisión clasificadora de los montes públicos, creada por Real decreto de la Presidencia de 28 de Febrero último, ha quedado constituída en la forma siguiente:

Representan al ministerio de Fomento el presidente de la Junta Consultiva de Montes señor Naguria y los inspectores generales señores Romero y Llauradó, y al de Hacienda el inspector señor Satorras y el ingeniero jefe señor Michelena, que prestan sus servicios en la Inspección de Montes, establecida en la direcion de Propiedades. Esta Comisión mixta ha de entregar en el plazo de 3 meses á la dirección de Agricultura el catálogo de los montes que deben ser exceptuados de la desamortización por causa de utilidad pública, y a la dirección de Propiedades el catalogo de los que deben ser vendidos.

Los caminos y los árboles

El Estado tiene 586 viveros, 1.047 mil 671 árboles plantados en las carreteras, árboles que valen aproximadamente 37000 000 pesetas y se hallan repartido en unos 6 800 kilómetros.

La provincia que tiene más arbolado es la de Burgos con 104 549, y después sigue la de León con 67 714.

De las demás tienen también bastante aunque no llegan á 60 000, las de Canarias, Soria, Barcelona, Madrid y Logroño, figurando en el último lugar, con menos de 5 000 árboles, las de Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Coruña y Pontevedra.

La plantación de árboles en las provincias de Zamora, Guadalajara y Lérida, se eleva á unos 25 000, existiendo solo en la primera provincia cinco viveros, plantados en 600 kilómetros de carretera, 21.569 árboles, cuyo valor será de más de 70.000 pesetas.

Las provincias

El gobernador militar de Valencia ha ordenado la suspensión de las obras de sillería y terraplén que en Sagunto se ejecutan para el ferrocarril de esta población á Calatayud

Con toda felicidad botóse al agua en los Astilleros de la Greña, el nuevo torpedero. «Marqués de la Victoria».

—Los labradores navarros se muestran muy satisfechos del buen aspecto que presentan los sembrados por aquella región.

—En Castellón de la Plana han comenzado los trabajos para erigir un monumento en el paseo de la Alameda á los héroes de la libertad de aquella capital.

SEVILLA

En el Ayuntamiento

La sesion de anteanoche celebrada por el municipio la presidió el Alcalde asistiendo muy escaso número de señores Concejales.

Se aprobó el dictamen de la comision de ferias y festejos, relativo al programa de los que se han de celebrar en Sevilla durante la temporada de primavera, y otros de las de Obras públicas, asuntos especiales y asuntos jurídicos, de escasa importancia.

Por último; el Alcalde hizo uso de la palabra para solicitar del Ayuntamiento la correspondiente autorizacion, a fin de llevar á efecto la compra de la huerta del Basurero con destino á los cuarteles

Así se acordó y se levantó la sesion.

* * *

En la Academia

La Academia Sevillana de Buenas Letras, reunida anteanoche en sesion ordinaria, suspendió el despacho de los asuntos pendientes para ocuparse únicamente del fallecimiento, ocurrido en la corte, del académico señor Alcaide y Molina, del que ya había tenido conocimiento la referida corporacion.

El secretario de la misma, señor Caballero dió conocimiento oficial de la noticia, expresando el sentimiento que en todos habia causado.

También algunos de los presentes hicieron uso de la palabra en el mismo sentido, acordando costear una misa de «Requiem» en sufragio del alma del señor Alcaide y que el señor Hazañas se encargara de redactar la necrología del finado.

GACETILLAS

Rogamos muy encarecidamente a señor administrador principal de correos de Sevilla, dé órdenes á sus subalternos para que nuestros suscriptores en algunos pueblos de la provincia, y principalmente en Los Corrales y El Pedroso reciban EL ORDEN con la debida regularidad; pues no es justo que se pierdan algunos números perjudicándose así los sagrados intereses de nuestros abonados.

Nuestro buen amigo el ilustre pintor sevillano, D. José Villegas, enviará á la futura exposicion de Madrid una de sus grandes obras, «La muerte del maestro.»

El artista sevillano no realizará su anunciado viaje a Sevilla esta primavera, creyéndose que vendrá el próximo otoño, despues que visite la exposicion de pinturas de la corte.

En el expreso de ayer han salido para Madrid los duques de T'Serclaes.

Pasarán en la corte una temporada.

La empresa de sillas de paseos y sitios públicos de Sevilla abre un abono tanto para las sillas que se coloquen en la platea como también para las que se coloquen en la plaza de San Francisco frente al ayuntamiento durante los dias de Semana Santa con arreglo á las condiciones siguientes:

Anden, abono á la platea y frente el andén, 10 pesetas. Asiento con numeracion fija para todas las cofradias y para sentarse en la feria y en todos los espectáculos que en dichos dias se celebran y en los puntos donde la empresa tenga establecidas sillas, siendo además valederos hasta el 30 de Mayo.

A los abonados del año anterior se les reservará en mismo número y fila hasta el dia 12 del actual. Las oficinas están establecidas en el economato del Ayuntamiento, puerta del Arquillo. Horas de oficinas de las doce á las seis de la tarde, aun los dias festivos.

Mañana se despide el Carneval, que en Sevilla, acaso más que en todas partes, va terminando por consuncion

Veremos si las autoridades hacen cumplir rigorosamente sus mandatos, y no presenciemos escenas como las del último, ó sea el tercer dia de la fiesta del diablo.

Que los bandos de buen gobierno deben darse para que se cumplan,

---

Han llegado á Sevilla varios «touristas» de Inglaterra, Francia y Alemania, que se proponen pasar entre nosotros las renombradas fiestas de primavera.

La junta de Instruccion pública ha remitido al ministerio de Fomento para los efectos de la propiedad intelectual, la obra de don José Gestoso titulada «Guía Histórico-descriptiva del Alcázar de Sevilla».

Ha llegado á Sevilla, hospedándose en el Hotel de Paris, nuestro amigo el rico propietario de Cala (Huelva) don Manual de Valladares, acompañado de su distinguida y bella sobrina.

Ha vuelto á hacerse cargo de la ordenacion de pagos de la diputacion provincial el presidente de la corporacion Sr. Lastra.

Entre las personalidades importantes que vendrán á Sevilla para las próximas festividades de Primavera, se cita á los duques de Alba, los marqueses de la Mina y Castel Moncayo, la Sra. Marquesa de Squilache, los vizcondes de Torre Luzón, el conde de Santa Coloma, los marqueses de Aguilar de Inestrillas, el conde de Romanones y los señores de Sarton, hijos del senador y acaudalado banquero Sr. Esteban Muñoz y el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Sabater.

Por último, sabemos que otras muchas personas conocidas tienen anunciados en visita á esta capital durante la temporada de fiestas.

Ayer se efectuó en la Fundicion de Artillería el reconocimiento de los cañones de las baterías 3.ª y 4.ª del primer regimiento montado, cuyas fuerzas marcharán en breve á la escuela practica de Torregorda (Cadiz) para ejercicios de tiro.

Se están levantando las vias en la estacion de Córdoba, con objeto de hacer la renovacion de traviesas que se encuentran inútiles, como asimismo en aquellas.

También se están llevando á cabo algunas reparaciones en los edificios y casillas de los alrededores.

La hermandad de los nazarenos de Sevilla, archicofradia pontificia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalem, y María Santísima de la Concepcion, establecida en su capilla propia en la iglesia de San Antonio Abad celebra una novena, que comenzará hoy á las cinco y media de la tarde, siendo los oradores: dias 1.º, 2.º y 3.º, el reverendo padre Fr. José de Pedro Abad, religioso capuchino; 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º, el M. R. P. Fr. Diego de Valencina, guardián del Convento de Capuchinos de esta ciudad.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El Isla de Luzon llegó el 3 á Barcelona.

El Santo Domingo llegó el 2 á Veracruz.

El Magallanes salió el 2 de Suez para Port-Said.

El Antonio Lopez llegó el 3 á Barcelona.

Ayer fueron sometidas á la aprobación del ministro de Hacienda las pruebas de los títulos de las obligaciones de Aduanas.

La tirada de los 800 000 ejemplares comenzará á hacerse hoy, y á fines del presente mes se realizará el canje de los resguardos provisionales.

La sección de Comercio del ministerio de Estado anuncia en la «Gaceta» que, por decreto de 20 de Febrero último, queda autorizada por el Gobierno portugués la importacion en aquel reino de 40 millones de kilogramos de trigo extranjero para la panificacion, y de kilogramos 1 300,000 para la fabricación de pastas.

Esta autorización es aplicable hasta el 10 de Abril próximo.

Las compañías de ferrocarriles españolas, sindicadas en combinacion con las francesas, han establecido una tarifa á precio muy reducido para transportar viajeros de Paris á Sevilla durante las ferias de esta última ciudad.

El inspector general de la compañía de ferro-carriles Andaluces ha concedido la rebaja que solicitó el ayuntamiento en las tarifas de transporte del ganado que venga para concurrir á la Exposición.

Ya hace unos dias han empezado á llevar al prado de San Sebastian las maderas y demas artefactos necesarios para la instalacion de las casillas de la Feria.

Ayer amaneció bien nublado y durante el día poco vimos el Sol. El tiempo sigue algo frío y desagradable, á causa del viento.

Nada se perdería con que hoy se mojaran las pocas máscaras que salgan á la calle.

En la parroquial iglesia de San Andrés se han celebrado ayer mañana los funerales por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Clementina Mayer y Wienand, viuda del señor don Juan Pedro Lacave.

Con destino á la Exposicion de Copenhague los pintores sevillanos han enviado los cuadros siguientes: Laffita, tres, que se titulan «Interior de un molino», «Un veterano» y «Regreso del rebaño;» Lopez Cabrera, dos, titulados «En familia» y «¿Por qué lloras?; Bilbao, tres, «Aprovechando el descanso,» «Dia de levante» y «De vuelta á la ciudad;» Alperiz, dos, «Descansando» y «La siesta»; Jimenez Prieto, uno, titulado «De recreo»; Parladé, uno, llamado «Desdenes»; Pendo, uno, «Las taponeras», y García Rodriguez, dos, «Una calle de Granada» y «Patio del palacio del duque de Alba». Todos estos cuadros se han exhibido en la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo en la que se ha presentado hoy un bonito cuadro de don Francisco Narbona, que se titula «Una sevillana»

En el sitio denominado Nevero del Esparto, de la dehesa de Berrocos, término municipal de Almaden de la Plata, ha sido encontrado el cadáver de un sugeto.

Se dió aviso al juez municipal del citado pueblo, el que en compañía de una pareja de la Guardia civil se trasladó al sitio del suceso.

Una vez allí, procedieron á practicar las diligencias propias del caso, identificando primeramente al cadaver.

Resultó ser Francisco Caballero Gomes, vecino del citado pueblo y de 35 años de edad.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 7 del corriente mes á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de Alhajas verificados en el mes de Marzo de 1895, en la oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17, donde estarán expuestas al público dichas alhajas durante las horas de despacho del dia anterior, sin perjuicio de separarse á beneficio de los interesados, las que se rediman ó renueven en este dia.

Asi mismo estarán de manifiesto al público con dos horas de anticipacion á la señalada para la subasta, las alhajas que resulten para su venta con objeto de que puedan examinarlas los que deseen adquirirlas.

Los lotes cuyo precio no exceda de trescientos reales, deberán ser pagados en el acto. Los que suban de esa suma podrán ser pagados en el plazo de tres días, entregando solamente el diez por ciento en el acto de la subasta.

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

Segun habíamos anunciado, el lunes debutará en este teatro la compañía dirigida por los señores Cerbón y Espantaleon.

La lista del personal es la siguiente:

Primeros actores y directores, don Servando Cerbon y don Juan Espantaleon.

Maestro director y concertador, don Enrique Guerdon.

Primeras tiples, señoritas Adelaida Bayona y Balbina Albalat; señora doña Pilar Coronado.

Tiple característica, señora doña Francisca Ruiz.

Segunda tiple, señorita Pilar Corro.

Dama jóven, señorita Dolores Dauset.

Partiquinas, señoritas Soledad Castillo y Baldomera Albalat.

Actor genérico, don Carlos Tojedo.

Bajo cómico, don José Ramos.

Primer barítono, don Manuel Guardia.

Tenores cómicos, don Guillermo Alba y don Francisco Martinez Montosa.

Barítono cómico, don Mariano Guillen.

Galan jóven, don Manuel Gonzalez.

Característicos, don César Muro y don Emilio Torres.

Apuntadores, don Higinio Manrique y don Juan Escobar.

36 coristas de ambos sexos y 40 profesores de orquesta.

Sastrería, don José Roman.

Archivo, de la Empresa, y peluquería don Tomás Hill.

En el repertorio figuran las obras más escogidas antiguas y modernas, entre ellas los estrenos de las comedias «El marido de la Tellez,» «Venta de baños» y «El libre cambio» y las zarzuelas «La boda de Luis Alonso,» «Los adelantos del siglo,» «Los toros sueltos» y otras.

Los miércoles serán dias de estreno y los viernes de moda.

NOTICIAS TAURINAS



Dáse como segura la celebracion de una corrida extraordinaria en la plaza de toros de Madrid el día 19 de los corrientes, estoqueando «Lagartijillo» y «Parrao» toros de Veragua.

Como es acostumbra todos los años por la primavera, han comenzado las reparaciones en nuestra plaza de toros. Según parece, se han de llevar á cabo reformas de importancia.

En Bilbao, así de primera intención han organizado las siguientes funciones tauromáquicas, grandes y chicas:

Marzo: dias 14 y 25, novilladas en las que actuarán los matadores Félix Velasco y «Dominguín».—Mayo: dias 2 y 9, torearán los muchachos «Bombita» y «Puñgnita», ambos chicos.—Junio: día 14 las chicas y chicos instruidos por Armengo; 17, los pequeñuelos «Reverterito» y «Bienvenida».—Agosto: las famosas corridas que alcanzan resonancia en todo el mundo taurino, y en las que actuarán Mazzantini, «Guerrita y Reverte.—Septiembre: nada hay aún asegurado, aunque se habla mucho de una corrida en la que estoqueará seis cornúpetos de Concha y Sierra el bravo espada de Alcalá del Rio.

Banco de España

SUCURSAL DE SEVILLA

Los cupones vencimiento 1.º Abril próximo de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886 y Billetes amortizados de esta clase de papel que están en depósito ó en garantía de operaciones en esta Sucursal, se pagarán desde luego con la bonificacion de 24 por ciento.

Por no tener agregada las hojas de cupones, no se pagarán hasta nuevo aviso los correspondientes á los depósitos trasmisibles números 2.460 1.978 y 3.001, á el intrasmisible número 1.025 y á los créditos números 1.181, 1.222, 1.228, 1.260 y 1.284.

Sevilla 4 de Marzo de 1897.—El Secretario, Joaquin del Rey.

Banco de España

SUCURSAL DE SEVILLA

Aprobado por Real Decreto de 27 de Febrero próximo pasado y publicado en la «Gaceta Oficial» de 1.º del corriente, el nuevo Reglamento por que se ha de regir el Banco de España; visto el artículo 337 de este Reglamento que dice así:

«Las disposiciones de este Reglamento regirán desde luego.

Sin embargo, todas las operaciones pendientes continuarán conforme al Reglamento anterior, durante el plazo que el Banco señale en anuncios públicos, para que los interesados se sometan á este Reglamento ó terminen sus operaciones.

El plazo indicado no podrá ser menor de seis meses.

Los interesados podrán, desde luego, solicitar la aplicacion del presente Reglamento.

Las renovaciones se harán siempre con arreglo al mismo.»

El consejo de Gobierno ha acordado las siguientes reglas para la ejecucion de este artículo:

1.ª Las disposiciones del nuevo Reglamento regirán desde luego, y á ellas se acomodarán todos los actos y operaciones del Banco en lo sucesivo.

2.ª Las operaciones pendientes que venzan dentro del plazo de seis meses, continuarán rigiendo hasta su vencimiento por las disposiciones del anterior Reglamento, conforme al cual se pactaron.

Los interesados podrán no obstante, solicitar antes del vencimiento la aplicacion del nuevo Reglamento, si así lo desean.

3.ª Las operaciones pendientes que no tengan vencimiento determinado continuarán, durante el plazo de seis meses, rigiéndose por las disposiciones del Reglamento anterior, si los interesados no solicitaren, dentro del mismo plazo, la aplicacion del nuevo Reglamento.

Transcurrido este tiempo se darán por terminadas las operaciones en la forma que se pactaron y en adelante se ajustarán á lo que el nuevo Reglamento dispone.

4.ª Toda operacion nueva ó renovacion de otra anterior, se llevará á efecto con arreglo á lo dispuesto en el nueva Reglamento de 37 de Febrero próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento por acuerdo del Consejo de gobierno.

Sevilla 4 de Marzo de 1897.—El Secretario, Joaquin del Rey.

Madrid 5 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real orden aprobando los pliegos de condiciones para contratar en subasta pública el mobiliario para la instalación del lazareto sucio de Gando (Canarias).

HACIENDA.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 30 624 234 37 pesetas para satisfacer los intereses y amortizacion de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.

—Otro concediendo franquicia del impuesto de tráfico á los carbones minerales que, con destino á sus fábricas, han solicitado varios industriales.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto dictando reglas para el nombramiento del personal afecto á la subsecretaría y dirección general de Establecimientos penales.

Noticias generales

Ha fallecido en Madrid don Manuel Martínez Torres, jefe de Telégrafos y encargado del gabinete telegráfico del ministerio de la Guerra.

—Por anuncio fijado en el tablón de edictos oficiales de la Universidad Central, se avisa á los opositores á las cátedras de Latín y Castellano, vacantes en los Institutos de segunda enseñanza de Coruña y Huesca, que el día 8 del corriente, á las seis de la tarde, darán comienzo los segundos ejercicios de estas oposiciones en la sala de grados de la Facultad de Filosofía y Letras.

—Ayer visitaron al Sr. Sagasta varios exministros liberales, y se conversó sobre los asuntos de actualidad; pero el jefe del partido liberal se muestra muy reservado sobre las soluciones políticas para el porvenir.

La reunión de los exministros parece que no será antes del 15, porque el marqués de la Vega de Armijo ha demorado por unos dias su regreso á Madrid

—Una comisión de fabricantes de armas de Eibar visitó ayer tarde al señor Cánovas con objeto de pedir protección para aquella industria.

—Hoy, á las dos de la tarde, se presentará á S. M. la Reina el general Nebjib-Pacha, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Turquía.

—Veintiséis son las sociedades pertenecientes á los coros de Clavé que se han inscripto para tomar parte en la expedición á Pamplona y Vitoria.

—En la reunion que ayer celebraron en casa del doctor Esquerdo los individuos del directorio de Unión republicana, se pusieron de relieve una vez mas las diferencias que los dividen.

Querían unos que desde luego se disolviese el directorio, y otros se manifestaron partidarios de reunir, antes de eso, una asamblea general de todos los partidos para formar uno solo; y por fin, acordaron lo de siempre: volver á reunirse.

Telegrafía particular
DE
EL ORDEN

EXTRANGEROS

RIO JAINERO 3.—Es esperado en esta capital el señor Moraes Barros quien volverá en seguida á hacerse cargo de la presidencia de la República.

ROMA 4.—Las elecciones generales de diputados se verificarán el día 21 del corriente mes.

La apertura del Parlamento, el 5 de Abril próximo.

PARIS 4.—La Cámara de diputados, en vista de la informacion abierta respecto á la eleccion del abate Gairaud por Brest ha resuelto que se proceda á nueva eleccion.

Tambien ha acordado qué se fije en los sitios públicos el discurso del señor Hemon contra los peligros del clericalismo.

MONTEVIDEO 4.—Se ha proclamado el estado de guerra y ordenadose la movilizacion del Ejército.

NACIONALES

Mala impresion

Madrid 6 (11 m.)

El discurso pronunciado por Mackinley ha producido mala impresión aun entre los ministeriales por lo oscuro é indeterminado de las declaraciones que ha hecho el jefe de la república norte-americana.

No dimite

Madrid 6 (12 m.)

Noticias de la capital de la Isla de Cuba, dan cuenta de las declaraciones hechas por el general Weyler.

Dice el capitan general de la Gran Antilla que no dimite ni dimitirá; que está muy satisfecho del curso que hasta ahora llevan las operaciones militares, y que cuando llegue la hora hablará mas extensa y expansivamente.

Cánovas satisfecho

Madrid 6 (1 t)

El presidente del Consejo, se muestra muy satisfecho de las declaraciones hechas por el general Weyler.

Detalles de un combate

Madrid 6 (2 t.)

«El Liberal» amplía los detalles del combate en Manzanillo, cerca de Caimito.

Los insurrectos habían impedido, antes de empeñarse en la lucha, la navegación por el río Cauto. Habían colocado multitud de torpedos.

Mediante briosas cargas á la bayoneta, se tomaron las posiciones enemigas.

Están heridos de poca gravedad el médico don Francisco Herrera, el capitan de Artillería D. Rafael Tomé y el primer teniente de San Fernando, don Manuel Pérez.

Oficial de Cuba

Madrid 6 (4 t.)

El batallón de Garellano, en reconocimientos practicados en Santi Spíritus, batió á una partida, cogiéndole dos muertos y algunas armas.

A nosotros nos hirieron dos.

En reconocimientos en la provincia de Matanzas matamos once.

El batallón de Barbastro y los escuadrones de Pizarro, batieron en Caimán á una partida, que tuvo once muertos.

Nuestras fuerzas tuvieron uno y 9 heridos.

En el centro de Pinar del Rio tuvimos otro encuentro mantando 10.

La columna nuestra tuvo un capitán y diez heridos.

Los batallones de Canarias, Vergara y Gerona, operando en las vertientes de una sierra, batieron á las partidas de Perico Delgado, Vidal y Ducassi, que merodeaban fraccionadas.

Cojimos treinta y dos muertos y armas.

A nosotros nos hirieron nueve.

Se han presentado á indulto 14 rebeldes.

Desde Manila

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 6 (6 t.)

Una partida, compuesta de sesenta rebeldes, trataba de descender por los montes de Augat. Fué batida por nuestras tropas. En media hora de fuego les matamos doce.

Efectúanse trabajos para conseguir el levantamiento de las provincias de Pampanga, Tarlac, Ecija y Laguna. Redóblase la vigilancia para reprimir con energía cualquier movimiento.

Confírmanse los fusilamientos de seis carabineros, un licenciado y cuatro paisanos.

Los oficiales heridos en el combate de ayer son: el capitan don Santiago Izquierdo y el teniente don Manuel Guarida.

El teniente de la Guardia civil, con fuerza á sus órdenes, sorprendió en Trinieros á un grupo de conspiradores encerrados en una zona; hicieron resistencia y mataron á siete.

Noticias de Polavieja

Madrid 6 (8 n.)

El señor Azcárraga ha recibido una importante carta del general Polavieja, fechada en dos de Febrero, en la que consigna la distribucion de todas las fuerzas.

En las provincias del Norte opera la columna de Rio, en la que figuran como importantes auxiliares las guerrillas.

En la organizacion de Marina de guerra, desempeñan papel muy principal los trasatlanticos.

Propónese Polavieja continuar las operaciones sin precipitaciones, haciendo los estudios de ingeniería que sean bastantes á economizar sangre. La prudencia y la táctica, el estudio y el plan madurado ha de presidir á todo ataque para evitar bajas y no abusar del valor y heroismo del soldado.

Cánovas y Azcárraga elogian el contenido de la expresa carta de Polavieja.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 6, DE MARZO 1897

4 por 100 interior contado. .	62'80
» » fin de mes.	62'80
» » próximo. .	00'00
» Exterior	74'90
» Amortizable. . . .	75'00
Acciones Banco de España.	386'00
Cubas 1886	91'50
» 1890	77'90
Acciones de Tabacos. . . .	209'25
» 90 dias.	
Paris vista.	27,25
» 8 dias	58'71
Londres vista.	31'95
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	65'00
» » próximo.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'97

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Sto Tomás de Aquino, dr.

LITURGIA

El oficio y Misa son de la Dominica de Cuaresma, rito semidoble color morado.

CULTOS

En la St. I. Catedral á las nueva Misa mayor predicando nuestro Excelentísimo Prelado.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de San Juan de Dios.

SANTO DE MAÑANA

S. Juan de Dios.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 6 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Ingenieros don Pedro Martinez.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Artilleria don Antonio Acuña.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres [illegible] mujeres 2, párvulos 04.—Total, [illegible]9

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. .		0400 arbs
A porte. . .	00 000 á 00 000	000 »
Viejo	00 000 á 00 000	000 »
Nuevo. . . .	00 000 á 49 112	1600 »
[illegible]	0 000 á 00 000	

MATADERO

MATADERO.—Dia 06—Toros, 0.—Bueyes, 07.—Vacas, 16.—Novillo, 03.—Utreros, 00—Erales, 1.—Añojos, 15.—Terneras, 02—Carneros, 24.—Machos 00—Ovejas, 08.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	59 á 61
Id. pintones.	57 á 58
Id. mezcillas.	55 á 60
Id. blanquillos.	54 á 55
Id. barbillas.	59 á 60
Id. tremés.	31 á 32
Cebada del País.	28 á 29
Id. navegada.	97 á 100
Garbanzos gordos	78 á 84
Id. regulares.	56 á 66
Id. medianos.	51 á 5[illegible]
Habas tarragonas.	40 á 4[illegible]
Id. mazaganas.	44 á 45
Id. chicas.	27 á 28
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	23 á 24
Altramuces	64 á 66
Cañamones	50 á 51
Alverjones.	42 á 43
Alpiste.	48 á 50
Centeno	26 á 27
Escaña.	33 á 34
Zaina.	52 á 55
Yeros.	33 á 34
Maiz	70 á 74
Mijo	
	ARROBA
Harina de 1.ª	20 á 21
Id. 2.ª	19 á 20
Id. 3.ª	14 á 16
Sémolas	20 á 21
	QUINTAL
	26 á 27
Salvado.	28 á 27
Afrecho fino.	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Dia 6 de Enero—Existencia anterior, 171—Han entrado en este dia, 088: total, 259.—Han salido: para el consumo, 103; de transito 00: total, 103.—Queden para el inmediato dia, 156

Los cerdos vendidos han pesado 10.670 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 0'00 1'13

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 y 25 n.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—JUAN JOSÉ Y EL SUEÑO DORADO.

A las 8 y media.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Martes 9 de Marzo de 1897 Núm. 4.165

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla...	Un mes	2'50
Península...	Un trimestre...	8'50
—	Un semestre...	6
—	Un año	30
Extranjero....	Tres meses....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

Leemos en un colega cortesano:

«Los impresores de la ciudad de Barcelona han dirigido al ministro de Fomento una razonada y respetuosa exposicion, en la que solicitan la inmediata derogacion del Real decreto de 4 de Diciembre de 1896, que prescribe, con objeto de fomentar la Biblioteca Nacional, la obligacion de entregar un ejemplar de los libros que impriman.

La citada disposicion creen que puede acarrear grandes perjuicios a los establecimientos industriales de la clase dicha.»

No solo nos trae perjuicios la bufa disposicion del Ministro, sino que á la Biblioteca Nacional no lleva beneficio alguno.

Porque, como dijimos en otra ocasion, lo dispuesto por el señor Linares Rivas se presta á comentarios, que bien poco le favorecen.

***

En los círculos políticos de la córte sigue hablándose de crísis á plazo corto, pero esas noticias las niegan los ministeriales.

Pronto hemos de salir de dudas.

***

Los cabildos municipales, últimamente celebrados, parecen las postrimerías de una corporacion, que no se encuentra bien, y cree que le falta algo.

Esto nos decía ayer un concejal de la mayoría.

A lo que nosotros contestamos:

A la corporacion le falta mucho y aún muchos.

***

¿Cree *El Progreso*, de veras, que ya está agotado el tema de los comentarios y juicios que deben hacerse en el asunto Monasterio Rivas, cuando todavía el negocio está pendiente de resolucion?

¿Importa tan poco á los intereses de Sevilla el proyecto Monasterio, que el colega, á imitacion de otros compañeros, crea que ya no debe ocuparse la prensa más de él?

Ahora, cuando empieza el período de verdadera lucha para los propietarios de fincas enclavadas en los terrenos que han de expropiarse, (por quien sea) ¿es cuando *El Progreso* opina que debe permanecer arma al brazo?

Díganos el colega, con franqueza, si eso es lo que piensa, porque nosotros lo dudamos mucho, apesar de haberlo leido en su último suelto de la seccion de «Entremeses,» del domingo.

***

Tambien el órgano del señor Lozano dedica anteayer un artículo á censurar la conducta del Ayuntamiento por la injusta distribucion que ha hecho de los fondos destinados a subvencionar cofradías.

Ya hemos dado nuestra opinion sobre este asunto, y probado que el principal responsable de cuanto ocurre es el señor Alcalde por sus torpezas y polacadas.

***

El Programa del domingo dedica su editorial á la defensa del proyecto Monasterio-Rivas, y empieza así: «Aun á trueque de caer en mayor desgracia para el que hasta ahora fué apreciable compañero de EL ORDEN.»

Todo se lo dice el bisemanal colega, y cuando lo asegura, él sabrá porqué.

***

Despues afirma que no entra en su propósito hacer la defensa del alcalde.

Por nosotros, que la haga, que para sí hará.

***

Despues hace á su modo historia reformista, para venir á parar en lo que ya sabemos de sobra, en que es partidario del proyecto, y que defiende ahora su conveniencia, como la defendió antes.

Con ello da una muestra de consecuencia.

***

Pero hace el colega una declaracion: «que en las condiciones en que está el asunto ni habrá postores, sino es que se queda el proyecto en Madrid durmiendo el sueño de los justos.»

Apesar de la profecía de *El Programa*, bueno es que los concejales y los propietarios interesados no se duerman, sino antes al contrario; es indispensable que los primeros acuerden en debida forma ir a la subasta, para que el proyecto lo realice el Municipio, sin dispendios de importancia; lo que habian de llevarse el Sr. Monasterio y los que puedan estar interesados con él en el negocio, que se lo lleven los dueños de las fincas y todo se quede en Sevilla bien repartidito.

***

Leemos en *El Imparcial*:

«Dicen los periódicos de Almería que en la sesion del Ayuntamiento del jueves último se ha podido comprobar que el partido conservador en aquella provincia está completamente desorganizado y que carece de jefe.

El alcalde fué vencido en la votacion por sus propios amigos; al gobernador no le hacen caso; los jefes andan ausentes para evitarse disgustos, y todo es anarquía.»

Antes que en Almería *tocaron á tarara* en Salamanca, y no son estas las únicas provincias donde el partido conservador canovista anda de mala manera.

Tambien en otras muchas *cuecen habas*.

***

Leemos en un colega madrileño:

«Hartos de no entenderse nunca, los republicanos, reunidos anoche, llegaron por fin á un acuerdo.

Al de declarar rota la union, que lo era sólo en el nombre.»

¿Quién esperaba otra cosa?

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)

Capitan general á ministro Guerra:

Brigada Guantánamo, en reconocimiento lomas Bayamero, batió grupos y cogió un muerto, teniendo cuatro heridos la columna.

Division de Manzanillo llegó á Bayamo, batiendo en Calmito y Paso Buey al enemigo, que se oponia al avance. Después de dos horas de fuego, apoderóse de las posiciones rebeldes, causándoles muchas bajas; la columna tuvo ocho muertos, y heridos teniente guerrilla Bayamo Luis Bertot, capitan Victoriano Esteban, médico Francisco Herrera de Isabel la Católica, capitan de Artillería Rafael Tomé, teniente de San Fernando Manuel Pérez, teniente guerrillas de Zarzal José Fernandez y 47 de tropa.

Batallon de Garellano, reconociendo lomas de Manso (Sancti-Espíritus), batió partida y cogió dos muertos con armamento; la columna tuvo dos heridos.

En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo 11 muertos.

Guerrillas de Calmito y Hoyo Colorado (Habana) batieron grupo, causándole ocho muertos.

Batallon de Barbastro y escuadrones de Pizarro, en reconocimientos combinados, batieron partida en Caimao, haciéndole 19 muertos; la columna tuvo un muerto, tres heridos y seis contusos.

Fuerzas montadas de Guardia civil y escuadrones de Lusitania y Villaviciosa batieron partida en Paila, Santa Isabel y Hato Luis, cogiendo cuatro muertos; los escuadrones tuvieron un herido.

En otros reconocimientos en Habana tuvo el enemigo cuatro muertos.

Brigada del Centro de Pinar, reconociendo Brujo, Brujito y la Comadre, batió grupo, cogiendo 10 muertos; la columna un capitan á 10 de tropa heridos.

Batallones de Canarias, Vergara y Gerona, operando en ambas vertientes de sierra de Las Animas, batieron partidas de Perico Delgado, Vidal y Ducassi, que merodeaban fraccionadas, cogiéndoles 32 muertos, 12 armas de fuego y 82 blancas; la brigada tuvo nueve heridos.

En otros reconocimientos en Pinar tuvo el enemigo cuatro muertos.

Presentados 14.

WEYLER.

La rebelion de Filipinas

(POR EL CABLE)

Telegramas oficiales

Parañaque 5

Capitán general á ministro Guerra:

Partida de unos 60 hombres, que trataba de descender de los montes de Angat, fué batida después de media hora de fuego, causándole 12 muertos.

Se efectúan trabajos para levantar las provincias de Pampanga. Tarlac, Nueva Ecija y La Laguna: redóblase la vigilancia para reprimir con energía cualquier movimiento.

A las seis de la mañana de hoy han sido fusilados seis carabineros de activo y uno licenciado y cuatro paisanos, sentenciados en juicio sumarísimo por los últimos sucesos de Manila.

Oficiales heridos combate que comuniqué ayer son: capitán Santiago Izquierdo y segundo teniente Manuel Guardia.

Teniente guardia civil de Malabón sorprendió en Tinteró un grupo de merodeadores que se encerraron en una casa haciendo resistencia; atacados, fueron muertos siete, de ellos cinco de Tondo.

En operacion forraje y reconocimiento en Dasmariñas, empeñóse combate, descubriendo trincheras; destruidas por el coronel Arizón, causó 10 muertos vistos, por nuestra parte un muerto y seis heridos de tropa, siendo herido levemente teniente coronel Boch, que pudo continuar al frente de su batallón.

POLAVIEJA.

***

Parañaque 6.

Capitán general á ministro Guerra.

Continúa columna operando en Bulacán para impedir concentración partidas y que éstas bajen al llano.

En emboscadas se han hecho diez muertos al enemigo.

En Manila esta tarde se produjo incendio casual en barrio Trozo, que se ha corrido á Tondo, Palomar y Tutuban, quemándose unas 2,000 casas de nipa, sin desgracias personales.

Los vecinos amparados en gobierno civil, recógense en los tribunales, donde son atendidos y socorridos.

Agradezco profundamente felicitacion de su majestad la reina y del gobierno, que he comunicado á las tropas.

POLAVIEJA.

La carta de Polavieja

La carta que el general en jefe del ejército de Filipinas ha escrito al ministro de la Guerra comunica muy interesantes detalles acerca de los aprestos y disposiciones militares dispuestos para el ataque sobre Imús.

La organizacion dada á las fuerzas por el general Polavieja, ya es conocida de nuestros lectores, por ... antes de comenzar las operaciones

Lo que el conviene hacer resaltar—siquiera sea para que los periódicos ministeriales que tienen la consigna de regatear ó discutir los méritos del general Polavieja dejen sus habilidades y sus ironías—es que hace más de un mes ya daba por seguro el general Polavieja que los tagalos rebeldes promoverian algún escándalo, á fin de llamarle la atencion y de obligarle á salir de Cavite, interrumpiendo el ataque.

«Por mi parte—dice en su carta,—me propongo no hacer es caso.»

MUERTOS ILUSTRES

El conde de Aquila

El viernes falleció en París, donde residía, el Príncipe Luis Carlos de Borbón, conde de Aquila.

Era hijo del Rey Francisco I de las Dos Sicilias y de la Infanta de España D.ª Isabel de Borbón, y por tanto, hermano de la Reina D.ª María Cristina y tio de S. M. la Reina D.ª Isabel II.

Nacido en Napoles el 19 de Julio de 1824, el 28 de Abril de 1844 contrajo matrimonio con la Princesa Genara del Brasil, habiendo ejercido en aquel Imperio el empleo de almirante.

Era caballero del Toisón de Oro desde 30 de Marzo de 1830, y poseía también la gran cruz de Carlos III.

El ilustre finado deja dos hijos: don Luis María, casado en Nueva York con D.ª María Amelia Hamel, y D. Felipe, que en Venecia contrajo matrimonio con la condesa de Espina.

Baile en San Petersburgo

Los condes de Montebello, embajadores de Francia en la corte del Czar, han dado un brillante baile, al que ha asistido toda la alta sociedad de San Petersburgo.

Las damas llevaban el pelo empolvado y los hombres lucian casitodos «frac» de color.

Cuando la orquesta preludió la primera mazurka, una lluvia de flores y de cintas cayo sobre los invitados.

A la una se sirvio espléndida cena, é inmediatamente después se bailó el cotillón

A las tres de la mañana terminaba esta fiesta, una de las más brillantes de la temporada de Carnaval.

Reforma conveniente

El ministro de Correos de Francia acaba de presentar en la Cámara un proyecto de la ley autorizando la circulación por correo de paquetes postales que tengan hasta 10 kilogramos de peso.

El precio del transporte de cada paquete será de 1,25 francos, y llevado á domicilio 1 50. Como dimension maxima podrán tener 1,50 metros.

Esta medida ha sido muy bien acogido, sobre todo por las clases agrícolas.

LOS PASEOS MILITARES

Hé aquí los itinerarios que han de recorrer las tropas en las próximas é improvisadas maniobras militares.

Primera brigada

Jefe.—General don Ramon González Vallarino.

Fuerzas.—Batallones de cazadores de Ciudad Rodrigo y Manila, un escuadrón de cien caballos y una batería

MARCHA

Día 6 —Madrid á Las Rozas, 19 kilómetros.

Día 7.—Rozas á Galapagar, 7 kilómetros.

Día 6 —Galapagar á Guadarrama, 8 kilómetros.

Día 10.—Servicio de campaña en los alrededores del Escorial.

Día 11.—Del Escorial á Valdemorillo, 10 kilometros.

Día 12 —Valdemorillo á Villanueva de la Cañada y á Brunete, 14 kilómetros.

Día 13.—Brunete á Villaviciosa y á Móstoles, 18 kilómetros.

Día 14 —Móstoles á Madrid 19 kilómetros.

Segunda brigada

Jefe.—General don Francisco Canellas.

Fuerzas.—Regimientos de infantería de Cáceres y Wad Ras, un escuadrón de cien caballos y una batería.

MARCHA

Día 8.—De Leganés á Móstoles, 9 kilómetros.

Día 9 —De Móstoles á Navalcarnero, 14 kilómetros.

Día 10 —De Navalcarnero á Sevilleja y á Brunete, 14 kilómetros.

Día 11.—Servicio de campaña en los alrededores de Brunete.

Día 12 —De Brunete á Villaviciosa. 12

Día 13 —De Villaviciosa á Alcorcón y á Leganés, 14 kilómetros.

Consejo de Instruccion pública

En sesion celebrada el viernes por el Consejo de Instruccion pública, se han tomado los siguientes acuerdos:

Admitir la renuncia del cargo de Profesor de la Escuela de Comercio de Bilbao á don Eduardo Echevarría.

—Confirmar á doña Concepcion Gale en la plaza de Auxiliar que hoy disfruta.

—Desestimar la pretension del Colegio de Profesores de Cataluña para el uso de una medalla.

—Proponer para la Cátedra de Psicología de Granada á don José Moreno Castelló.

—Informar favorablemente la creacion de una clase de Religion y Moral en el Instituto de Puerto Rico.

—Aprobar la creacion de una cátedra de Lengua inglesa en la Escuela Normal del citado Instituto, así como dejar completamente organizados los estudios de Farmacia del mismo centro oficial.

—Aprobar varios expedientes de escuelas y conceder algunos quinquenios.

—Proponer para un premio á los maestros de Torondella y Ces, don Ramon Robert y don Joaquín Rodriguez.

—Hacer extensiva a la isla de Cuba la Real orden de 10 de Noviembre de 1893, y crear allí la Inspeccion de primera enseñanza.

—Aprobar el cuadro de asignaturas del Instituto de la Habana.

—Proponer para un premio á la maestra de Tarragona doña María Angeles Monacenille.

—Quedó pendiente de discusion el expediente relativo á la provision, por concurso, de la Cátedra de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros.

Para los Abogados

La «Gaceta» publica un Real decreto cuya parte dispositiva vamos á reproducir íntegra, tanto por que la consideramos de verdadera importancia como por representar una verdadera reparación en favor de los Abogados.

Dice así:

Artículo 1.º Con arreglo á lo dispuesto en los Reales decretos de 29 de Julio de 1892 y 10 de Febrero de 1896, todos los destinos de la Subsecretaría y Dirección general de Establecimientos penales del Ministerio de Gracia y Justicia, desde oficial de Administracion de tercera clase, inclusive, salvo la plantilla escribientes y subalternos, se proveerán precisamente en licenciados en Derecho; y en los demas, los nombramientos, así como los ascensos del personal de dichas dependencias, se sujetarán á las disposiciones que rijan para los funcionarios de la Administracion en general

Art. 2.º Para los efectos del artículo anterior se publicarán los escalafones del personal de la Subsecretaría y Direccion general de Establecimientos penales de dicho Ministerio, incluyendo en ellos la categoria judicial que tuvieren, declarada la circunstancia de ser ó no Letrados.

Las reclamaciones contra el escalafón podrán hacerse en el plazo de un mes, contado desde su publicación en la «Gaceta,» resolviéndose las que se presenten en un período igual, á contar de la terminación del primero.

Art. 3.º En los casos en que proceda la declaración de categoria judicial ó fiscal en favor de los funcionarios expresados, aquélla no podrá ser otra que la designada por las disposiciones que regulan la asimilación á dichas carreras.

Será requisito previo indispensable á toda declaración de esta clase el informe de la Junta calificadora del Poder judicial.

Art. 4.º Salvo los derechos adquiridos por la toma de posesión antes de la publicacion de este decreto en cargo de la carrera judicial ó fiscal, el funcionario del Ministerio a quien se otorgare un nombramiento cualquiera en dichas carreras, no podrá volver á servir en la Subsecretaría ó Direccion general de Establecimientos penales sin haber servido dos años la categoría del mismo nombramiento en los Juzgados y Tribunales.

Las provincias

En Valladolid ha fallecido el padre Ponciano, de la Compañía de Jesús.

—Son verdaderamente alarmantes las noticias recibidas de los estragos que causa la filoxera en la provincia de Palencia.

Los pueblos de Villamartiel y Castil de Vela, se hallan infestados de aquella plaga.

—Refiere un periódico de Valencia que en el Casino del Grao intentó penetrar el martes de Carnaval, por la noche, una máscara que llevaba una bandera separatista con un letrero de ¡Viva Cuba libre!

Los concurrentes que se hallaban en el Casino protestaron indignados contra la máscara, que tuvo necesidad de apelar á la fuga, arrojando en la huida la bandera que fué recogida y entregada á las autoridades.

—Telegrafían desde la Coruña que el vapor «Victoria» ha conducido á aquella capital 175 bultos, procedentes del naufragio del «City of Agra». De ellos, son 60 fardos de tejidos. Los trabajos de salvamento continúan bajo la direccion del jefe de la Compañía de buzos, señor Marbeito Bejía.

Se ha dado sepultura en la playa de Arén a los cadaveres del segundo oficial y de un marinero del citado buque que el mar arrojó a tierra. En los bolsillos de los náufragos fueron encontrados sus relojes, cinco y media libras esterlinas y algunas monedas de plata. Todo se entregó al cónsul de Inglaterra en la Coruña.

SEVILLA

CRÓNICA SEMANAL

Mercados de la provincia de Sevilla

LOS GRANOS

Continúa encalmado el mercado de granos y semillas, razón por la que la mayor parte de los productos no han experimentado variacion, siendo los trigos y las habas los únicos que persisten en el alza.

Los primeros no han sufrido variación en el precio maximo, pero si en el mínimo, habiéndose efectuado algunas ventas de 68 á 72 reales fanega, y las segundas se han vendido á 54 reales, siendo muy contadas las existencias.

Solamente el maiz es el que sufre cada día mayor depreciación, ofreciéndose buenas partidas á los precios de 30 á 32 reales fanega. Igual aspecto que en el mercado de la capital se observa en los mercados de la provincia.

LOS ACEITES

La desanimación notada en el mercado de aceites en la pasada semana persiste en la actual, siendo tan escasas las entradas habidas, que no han llegado á 2.000 arrobas, pasando muchas de ellas á depósito por no tener licitadores.

Este resultado ha influido en la ligera baja notada en los precios, puesto que las pequeñas partidas vendidas lo han sido de 47'50 á 49 50 reales arroba.

Sin embargo, esta depreciación se atribuye mas bien á la corta calidad de los productos presentados puesto que se observa que en el mercado de Carmona se cotizan á iguales precios que en Sevilla, y éstos tienen una baja en el precio de la arroba, equivalente al coste de los arrastres.

Puede pronosticarse, sin temor á equi-

vocarse, que en cuanto las necesidades del consumo interior apremie y tengan que efectuarse compras para surtir el mercado interior, ha de efectuarse una subida de importancia, puesto que van agotándose las existencias que había en las provincias de Jaen y Córdoba, procedentes de cosechas anteriores y ser muy escasas ya las de la actual.

LOS VINOS

El mercado de vinos va tomando alguna animación por ser bastante solicitados los mostos sin enyesar.

En cambio los enyesados que generalmente se destinan á las destilerías de Jerez y consumo local, sufren gran depreciación, no pagándose a mas de 12 y medio duros la bota, en tanto que los primeros se pagan á 18.

Creemos que este resultado decidirá á nuestros viticultores á abandonar una practica que tanto influye en el resultado económico y en el crédito de nuestros vinos

LOS GANADOS

No hay variacion digna de anotarse en el mercado de ganados, á excepción de haberse acentuado la baja en los precios del ganado de cerda que se ha pagado el matador de 1'11 á 1'18 pesetas el kilo.

Esto obedece á las buenas existencias que hay de este ganado y á los deseos de vender, dada la proximidad de la prohibición de la matanza.

En los demás productos no hay variación.

***

Certamen

Se ha publicado el programa del certamen científico literario musical que la sociedad católica de San Isidoro celebrará para honrar á su santo patrono el dia 27 de Abril de 1897.

Es el siguiente:

Tema primero. Oda á María Inmaculada. Premio: Un pensamiento de oro, regalo de la sociedad.

Tema segundo. Leyenda en verso fundada en alguna tradicion sevillana. Premio: Un objeto de arte, regalo prometido por su alteza la serenísima señora infanta duquesa viuda de Montpensier, (q. e. g. h.)

Tema tercero. Ideas estéticas de San Isidoro. Premio: Un objeto de arte, regalo del señor Arzobispo de Sevilla.

Tema cuarto. Una memoria sobre la naturaleza de las sociedades católicas y medios prácticos para su desarrollo y utilidad, atendidas las necesidades de nuestros tiempos. Premio: Un objeto de arte, regalo del Ayuntamiento.

Tema quinto. Una Memoria sobre si están informadas por el espíritu liberal que la Iglesia condena las Constituciones españolas del presente siglo. Premio: Edicion poliglota ilustrada y monumental de «¿El liberalismo es pecado?» de la sociedad.

Tema sexto. Una Memoria sobre las teorías que han informado la legislacion penal española del presente siglo y su relacion con la teoría penal católica. Premio: Un objeto de arte, regalo del Sr. D. Carlos de la Lastra y Romero, presidente de la Diputacion provincial.

Tema séptimo. Composicion musical de un himno á San Isidoro para tenores, barítonos y bajos, con acompañamiento de piano, inspirada en la letra que en el programa se dá. Premio: Una alegoría en bronce de la misma, regalo de un socio.

Todos los trabajos que se presentan deberán estar informados en los principios católicos: sin este esencialísimo requisito no serán admitidos.

En cada uno de los temas, excepto el sétimo, se concederá un accessit consistente en un diploma de honor.

El certámen y la solemne distribución de premios y accessit se verificará el 27 de Abril.

GACETILLAS

Al fin terminó el Carnaval el domingo de Piñata, con alguna mas animacion en las calles, pero con muy pocas máscaras.

Aunque hubo algo de plumeros, papelillos, huevos rellenos y otros particulares, los atropellos y demasías de otros años no se han visto apenas, justo es decirlo.

Las pocas comparsas y estudiantinas que han recorrido las calles, han postulado, como siempre, principalmente en los barrios extremos de la poblacion

Donde la gente ha acudido en mayor número ha sido al paseo del Rio, pudiendo asegurarse que, en adelante, y como viene sucediendo desde el pasado año, el Carnaval en Sevilla ha abandonado la plaza de San Fernando y calles céntricas para plantar sus reales en el Paseo del Rio.

Los sevillanos han ganado con el cambio.

Segun «El Noticiero Sevillano,» no es cierto que se haya encargado nuevamente de la secc on taurina del colega, nuestro estimado y particular amigo, don José M.ª del Rey, «Selipe», distinguido escritor.

Nuestro colega «El Tribuno» ha dado anteayer á sus suscriptores un bonito número, ilustrado con fotograbados y zincografías del mejor gusto.

Felicitamos al colega por ello.

Ya han regresado á Sevilla los populares actores, Cerbon y Espantaleon.

En la actual semana habrá en el Ateneo los siguientes trabajos:

Hoy, conferencia de don Enrique de Leguina acerca del tema «Anticuarios y coleccionistas de Roma y Sevilla.»

Jueves, leccion del curso de Electricidad, que explica el señor Meneses.

Sábado, conferencia de don Amante Laffon, sobre un punto relacionado con nuestra actual literatura teatral.

Para la semana siguiente se sabe que explicará la primera leccion del curso de «Antropología criminal» don Joaquin Arreez, y que dará una conferencia don Emilio Llach.

Ha regresado de Córdoba el señor Juez de 1.ª instancia del distrito de la Magdalena, señor Fernandez Vior.

En el Ateneo

El sabio catedrático de esta Universidad, señor Sales y Ferré, continuó el sábado en la noche las explicaciones del curso de «Sociología contemporanea», con una conferencia sobre «Las leyes del desenvolvimiento social.»

Antes de entrar en materia, dedicó el orador una memoria á la fecha que el Ateneo conmemoraba, recordando que diez años há fundábase el culto centro con el concurso de hombres de ciencia y de valer, floreciendo y dando excelentes frutos aquella obra. Para honrarlos, citó algunos nombres de los más preclaros y de los que más directamente intervinieron en la empresa.

Olvidándose de sí mismo, por modestia, puesto que fué el factor principal y el primer presidente de tan ilustrada é importante sociedad.

Después empezó el docto catedrático su conferencia, que fué notabilísima y oida con religioso silencio por numeroso y escogido personal.

Al final de su discurso fué calurosamente aplaudido el señor Ferré, y felicitado sinceramente por sus compañeros y oyentes.

No habiéndose presentado reclamacion ni protesta alguna en contra de las diligencias de amojonamiento de la servidumbre de aguas y vereda de Alcaudete, término de Carmona, el gobernador, señor Leguina, con fecha de hoy ha acordado declarar firmes y valederas las expresadas diligencias comunicándolo así al alcalde de la expresada poblacion para su conocimiento y el de la corporacion municipal.

La Tabacalera ha asegurado de incendio la fabrica de Tabacos de Sevilla, en diez millones de pesetas. Varias compañías de seguros reunidas se han interesado en este negocio.

Ha fallecido la maestra de labores de esta fábrica de Tabacos doña Antonia Jaen Sanco.

La Real Academia de la Historia ha [...] la Academia Sevillana de Buenas Letras, señor Asensio y Toledo, acerca de la obra «Cervantes vascófilo.»

La hermandad de la Sagrada Oracion del Huerto, establecida en la Iglesia de Montesion, ha oficiado hoy al Ayuntamiento expresando su acuerdo definitivo de hacer estacion en la próxima Semana Santa.

Al fin las sospechas se convirtieron en realidad. El cadáver que, como decimos en otro lugar, apareció ayer muy de mañana, al sitio del Carranco, era el dependiente de la taberna de calle Albareda, conocida por la de la Viuda, tenia 15 años y se llamaba José Fernandez Gutierrez.

El domingo en la noche comenzó en la casa número 1 de la calle Arrayan, una solemne mision en la que predicó el P. Mazuelos, de la Compañía de Jesús.

El patio de dicha casa, en la que viven más de cien familias fué engalanado levantándose en él un buen altar de muy buen gusto artístico.

Los bailes de anteanoche en San Fernando y en el Salón de Oriente estuvieron muy animados, rompiéndose en ambos magníficas piñatas.

Han regresado á Sevilla los ciclistas señores Ramos, Vega y Galán, después de haber recorrido 621 kilómetros en su excursion de Sevilla a Córdoba, Granada, Málaga y regreso.

El domingo en la noche, cuando era mayor la concurrencia en la calle de las Sierpes, se escapó un tiro á un transeunte, produciéndose con ello el consiguiente escándalo, sin que por fortuna el proyectil causara daño alguno.

A las altas horas de la noche de anteayer fué curado en la Casa de socorros de la plaza de San Francisco un individuo llamado Joaquín Castilla, de una herida punzada y penetrante en la región toráxica.

Según manifestó el herido en la calle Campamento sostuvo una pendencia con otro, siendo acometido por su contrario que inmediatamente se dió a la fuga.

Cuando se vió herido, se dirigió á la Casa de socorros, encontrándose en el camino a un guardia municipal que lo acompañó hasta el indicado establecimiento benéfico.

A primera hora de la noche de anteayer, cuando mayor era el transito por la calle de la Cuna, las mulas que tiraban del carro, conductor de la comparsa del barco, llamada «La Invencible» atropellaron á un individuo, que resultó con contusiones graves en la región dorsal y erosiones en las regiones pectoral y ventral, todas de pronóstico grave.

En dicho estado fué conducido al Hospital central después de haber prestado declaracion ante el juzgado de guardia, que inmediatamente se presentó en la indicada Casa de socorros.

Por orden del señor juez, la policía procedió inmediatamente á la detencion del carrero.

«La Última Moda» publica en el número 479 (7 de Marzo) 34 modelos de las novedades de la actual estacion. Á dicho número acompañan un «Suplemento literario» con la historia de la Moda en 1896, un estudio de la Botánica de Salón etc., una hoja de patrones con 4 modelos y 4 páginas de dibujos para bordar en blanco.

Precio del número, un real. Por suscripcion, trimestre (13 números) 3 pesetas. Se publica todos los domingos. Oficinas: Velazquez, 56, hotel, Madrid. Teléfono 2.205.

Apenas llegó el sábado á Luisiana una conduccion de nueve presos, éstos comenzaron á practicar un escalo en el local donde los habian recluido y lograron hacerse salida por el tejado.

Tres de los presos se fugaron, pero los restantes no quisieron hacerlo.

Dice el parte oficial que de este hecho se ha recibido en el gobierno, que la guardia civil de Ecija ha capturado á dos de los escapados.

El otro no ha caido aun en poder de la benemérita.

Dícese que es militar, de un cuerpo de artillería, que viste traje de fasca y lleva gorra de cuartel. Debía sufrir seis años de condena y tenia propósito de dirigirse á Palma del Rio.

Han sido muchas las personas que han acudido á la oficina de la empresa de sillas, situada en el economato del Ayuntamiento, y cuya entrada es por la puerta del arquillo, á adquirir abonos para las sillas de la plaza que se establece en la plaza de San Francisco durante la Semana Santa.

El plazo concedido á los abonados para recoger los asientos que ocuparon el año anterior espira el viernes 12 del corriente.

Próximamente publicaremos la liste de los señores abonados

En esta Audiencia territorial se encuentra vacante una plaza de oficial de Sala.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas en el ministerio de Gracia y Justicia antes de quince dias.

Son tantos los daños que en las sementeras de Villanueva del Rio causan los ganados principalmente de noche, que los propietarios han tenido que formar patrullas para la vigilancia de sus fincas.

Además han solicitado del gobernador, y por conducto del alcalde, el auxilio de la guardia civil.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Ha sido alzada la suspension del cargo de concejal del ayuntamiento de Osuna á D. José Martin Sanchez, por haber sido absuelto en la causa que se le siguió por desobediencia.

En el sitio denominado Cuesta de la Harucanda, del término de Navas de la Concepcion, ha ocurrido un desgraciado accidente, al guarda particular jurado de las fincas de D. Carlos Jofra, Pablo Vera Duran.

Iba este con la escopeta montada y puesta sobre el hombro, con la boca del cañon hacia adelante: Se le cayó el arma, saliendo el tiro é hiriéndola en la parte inferior de la pierna izquierda que le quedó fracturada.

Al sitio del suceso acudió fuerza de la Guardia civil que condujo al lesionado hasta el pueblo, donde quedó para su curación.

Ayer marcharon por jornadas, á las escuelas prácticas de Cadiz la tercera y cuarta batería del primer regimiento montado, al mando del comandante señor marqués del Llano, los capitanes Acuña y Valdarrama y los primeros tenientes Ibarra, Roll, Olmedo y Halcon.

El fiscal Sr. Guerrero de Miguel, há salido para Moron para asistir con el juez instructor á las diligencias sumariales del parricidio allí perpetrado hace muchos dias.

Durante su ausencia se ha encargado de la fiscalía el señor don Ramón de las Cajigas.

Ha llegado del Coronil, el catedrático de esta Universidad don Feliciano Candau.

En la noche del día 4 se declaró un incendio en la calera que posee el vecino del Coronil Antonio Rodrigues Jimenez en el sitio denominado «Cerro del Palo»

La Guardia civil de aquel puesto, en union del citado dueño y de otras personas, consiguieron dominar el incendio evitando su propagacion.

Las pérdidas materiales fueron de relativa consideracion. Se cree que el fuego fué intencionado.

Como presunto autor del delito ha sido preso José Moreno Lara, quien en varias ocasiones había amenazado al Rodrigues con darle una puñalada ó quemarle las leñas que en la calera tenía.

El domingo en la tarde ocurrió un sangriento suceso en la calle de Pasion, por riña entre dos individuos.

Uno de ellos acometió al otro con una navaja hiriéndolo gravemente, escapando después.

Conducido el lesionado á la casa de socorro de la calle Cardenal, se le curaron dos heridas, una en el vientre y otra en el brazo derecho.

Llámase Francisco Gutiérrez, tiene 32 años de edad y es de oficio vendedor de pescado. Vive en Triana, en la calle Carretero.

Después de curado fué conducido al Hospital Central.

El agresor es desconocido.

Se encuentra en esta capital el alcalde de Cadiz señor don Benito Arroyo.

En el mixto de ayer mañana marchó á Cadiz, con su respetable familia, nuestro querido y particular amigo y compañero, el comisario de guerra, don Enrique Fones, distinguido escritor y excelente crítico.

En virtud de órdenes de la Alcaldía se han colocado en los paseos del Triunfo, Plaza de Santo Tomás, Museo y Gavidia, filas de palos pintados de color verde, para impedir la entrada de coches por sitios en que existen prohibiciones para dichos tránsitos.

Se espera en Sevilla al duque de Montrose, con objeto de dar una cacería en el Guadalquivir.

El duque vendrá á bordo del yate de su propiedad «Elvira».

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Expiracion establecida en la plaza del Museo ha solicitado de la Alcaldía se adoquine el trozo de la vía pública existente ante dicha capilla.

Se han dirigido oficios á la Alcaldía por este Gobierno civil, comunicando que no se saben los domicilios de los señores D. Mariano Ballera, don Antonio Perez de Terán, doña María Arma y don Manuel Hermosilla, dueños de las casas núms. 12, 5 y 8 de la calle de Pasion y 74 de la de Cuna, comprendidas el proyecto Monasterio.

En los citados oficios se pide al Ayuntamiento que indique los domicilios de dichos señores para poder notificarles la tasacion pericial de sus fincas, con objeto de que comuniquen su conformidad ó disconformidad con las referidas tasaciones.

En casa de los señores DE MAC-DOUGALL

Anteanoche se despidió del Carnaval la buena sociedad de Sevilla con el baile dado en la elegante morada de los señores de Mac-Dougall.

La casa que, como saben nuestros lectores, está amueblada con el mas exquisito gusto presentaba un aspecto verdaderamente deslumbrador.

En el patio tocó la estudiantina «Tuna Sevillana», las mas escogidas piezas de su repertorio y en el salon tocaba un cuarteto de conocidos profesores.

La fiesta estuvo animadísima, desde su principio hasta que terminó el baile.

Como siempre que los Sres. de Mac-Dougall celebran fiesta, la concurrencia fué distinguidísima.

A las doce en punto se sirvió á las doce en punto se sirvió á los asistentes un exquisito chocolate, concluyendo la reunion.

Entre otras personas que sentimos no recordar, estaban las señoras de Santdenman, de Goyena, de Diosdado (don Luis) y de Sub ria.

Señoritas de Parladé, Baron, Diosdado, Vazquez Lastra, Estrada-Leon, etc.

Señores baron de la Vega de Hoz, Santdenman, Goyena, Lastra, Leon, Gonzalez, Escalera, Leguina (D. José), León, Bilbao y otros.

El pasado jueves se celebró en Constantina una funcion teatral á beneficio de los soldados heridos y enfermos de aquella localidad, que regresan de la guerra.

El palco número primero, lo destinó la junta de socorros para cuatro de aquellos valientes, que cuando hicieron su entrada en el teatro, fueron saludados con la marcha real.

Merecen plácemes todas las personas que en Constantina ejercen la hermosa obra de buscar auxilios á los soldados de la patria.

Hasta la fecha han dado socorro á cinco

La cantidad existente en la caja de la junta de socorros, asciende á 750 pesetas próximamente.

El juez municipal del Viso del Alcor, don Gil Jimenez Leon, que es letrado, ha sido designado por la sala de gobierno de esta Audiencia para entender de dos asuntos, uno de Mairena y otro de Carmona, por no haber en estas poblaciones juez competente, a consecuencia de una larga série de recusaciones é inhibiciones.

Ya hace dos noches que luce el nuevo alumbrado en la plaza de San Lorenzo. Si ahora se llevara á cabo el adoquinado de la calle Santa Ana, mejora justa que viene pidiendo la prensa local, mucho tiempo ha, haría muy bien el Ayuntamiento.

Ha sido nombrado presidente del tribunal de oposiciones para proveer las notarías de Bujalance, Cazalla de la Sierra, Estepa y Sevilla, al magistrado de esta Audiencia don Tomás Dominguez y Abarrategui.

D. Javier Arpe, hermano del notable pintor don José, encuéntrase muy aliviado de la última operacion sufrida.

Lo celebramos.

Durante la semana actual, hasta el dia 15, está de guardia nocturna el señor Juez de Instruccion del distrito de San Vicente don José de Lezameta, que vive Mendez Núñez 17 pral.; el escribano don Carlos Moliní, con domicilio Jamerdana 2; y el médico forense don Ricardo Filpo, Espíritu Santo 13.

A cuarenta pesetas asciende lo recaudado en el salon de Oriente, que ayer se entregaron al Gobernador para el Asilo de niños desvalidos.

El jefe de policía, señor Valenzuela, ha dado órdenes á sus agentes para que comiencen á hacerse guerreras nuevas, dada la proximidad de la Semana Santa y Féria.

En la madrugada de ayer apareció flotando en el Guadalquivir el cadáver de un individuo.

Segun los indicios, trátase del infeliz que hace dias se arrojó desde el puente.

Flotó cerca del muelle del Barranco.

Hasta ahora no se ha identificado el presunto suicida, pero segun parece es el antiguo dependiente de la taberna conocida por «la de la Viuda,» que falta hace dias del establecimiento.

El juez de guardia, señor Palomo, personóse en el Barranco y fué levantado el cadáver.

Tiro de pichones

El domingo en la tarde se tiraron ocho piñas á un pajaro y una «poul» á 8 pájaros.

Las tres primeras piñas las ganó don Félix Perez Machuca; la cuarta fué ganada por los señores D. Eduardo Johnston y don Félix Perez, entre quienes se dividió; las otras cuatro la ganaron: una, don Basilio del Camino; otra, don Clemente del Camino, y dos el señor Cianrris.

La «poul» á 8 pájaros se dividió entre los tres vencedores de esta tirada, que fueron los señores don Félix Perez, don Manuel y don Clemente del Camino.

En las tiradas tomaron parte los señores don Basilio, don Manuel y don Clemente del Camino, don Félix Urcola, don Félix Perez Machuca, don Francisco Gonzalez de Ibarra, don Eduardo Johnston, don Narciso Cianrris, señores Prado y Matta, distinguiéndose especialmente don Félix Perez Machuca, que mató 27 pájaros seguidos.

En el palacio arzobispal

Anteanoche celebróse en la capilla del palacio arzobispal la junta general de las conferencias de San Vicente de Paul.

Despues de las preces y lectura del Reglamento hizo uso de la palabra el sócio señor Lecaroz, el cual, detrás de un exordio dando gracias á sus compañeros por haber sido designado para dirigir la palabra á los allí reunidos, ocupóse de la cuestion social, con habilidad y criterio.

Despues dió las gracias al Prelado por el honor que hacía á las conferencias, presidiéndolas.

Acto seguido y en contestacion al discurso anterior con sentidas y elocuentes palabras, dijo nuestro prelado que agradecía las frases del jóven orador, no por vanidad, sino con el placer que escucha todo padre al ver que sus hijos lo encomian y le quieren. Añadió que esta época del año, á semejanza de como se renueva la naturaleza con la llegada de la primavera, debiamos aprovechar este tiempo de cuaresma, para la renovacion del espíritu, y terminó alentando á los allí reunidos para que sigan aún con más fervor el ejercicio de la caridad y el cumplimiento del reglamento de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Despues se leyeron las preces del Reglamento, terminando con esto la reunion.

El ex-gobernador civil de Sevilla, don Eleuterio Villalba, ha sido nombrado gobernador de Badajoz, en sustitucion de don Bartolomé Molina, que falleció el mes pasado.

En la ronda de la ciudad se están plantando muchos árboles, á fin de reponer los destrozados por el ciclon y por los vandálicos actos de los muchachos, que se entretienen en destruir todas las plantaciones.

¿Y ahora es cuando se ha dispuesto por nuestra primera autoridad municipal que se haga la plantacion? ¿Cuando los árboles están llenos de matitas?

El alcalde, siempre tan oportuno y acertado

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

Hoy martes, definitivamente, tendrá lugar el debut de la compañía cómico-lírica que durante la cuaresma ha de actuar en el teatro de San Fernando, bajo la direccion de los populares actores cómicos Cerbon y Espantaleon.

Además del «Certamen nacional,» en

que debutará la señorita Bayona, que estrenó esta obra en Madrid, se pondrán en escena «La verbena de la Paloma,» «La banda de trompetas» y «El monaguillo.» En esta última obra tomarán parte los señores Espantaleon y Carbon, desempeñando los dos principales papeles de la aplaudida zarzuela.

Las funciones se dividirán en secciones.

NOTICIAS TAURINAS

Madrid 7 (7 n.)



Novillos de Arroyo, regulares.

Bombita chico, superior en su primero y tercero, bien en su segundo.

Pulguita, bien en su primero y desconfiado é incierto en los otros dos.

Sufrieron cogidas sin consecuencias «Bombita» y el banderillero «Manchegnito».

PEPE.

Valencia 7 (6'30 n.)

Toros Saltillo buenos, sobresaliendo tercero y quinto, Reverte muy bien toreando y superior hiriendo.

Bombite, superior toreando bien hiriendo á su primero y desgraciado en los otros dos.

Caballos 15.

EL CORRESPONSAL.

Banco de España

SUCURSAL DE SEVILLA

Aprobado por Real Decreto de 27 de Febrero próximo pasado y publicado en la «Gaceta Oficial» de 1.° del corriente, el nuevo Reglamento por que se ha de regir el Banco de España; visto el artículo 337 de este Reglamento que dice así:

«Las disposiciones de este Reglamento regirán desde luego.

Sin embargo, todas las operaciones pendientes continuarán conforme al Reglamento anterior, durante el plazo que el Banco señale en anuncios públicos, para que los interesados se sometan á este Reglamento ó terminen sus operaciones.

El plazo indicado no podrá ser menor de seis meses.

Los interesados podrán, desde luego, solicitar la aplicacion del presente Reglamento.

Las renovaciones se harán siempre con arreglo al mismo.»

El consejo de Gobierno ha acordado las siguientes reglas para la ejecucion de este artículo:

1.ª Las disposiciones del nuevo Reglamento regirán desde luego, y á ellas se acomodarán todos los actos y operaciones del Banco en lo sucesivo.

2.ª Las operaciones pendientes que venzan dentro del plazo de seis meses, continuarán rigiendo su vencimiento por las disposiciones del anterior Reglamento, conforme al cual se pactaron.

Los interesados podrán no obstante, solicitar antes del vencimiento la aplicacion del nuevo Reglamento, si así lo desean.

3.ª Las operaciones pendientes que no tengan vencimiento determinado continuarán, durante el plazo de seis meses, rigiéndose por las disposiciones del Reglamento anterior, si los interesados no solicitaren, dentro del mismo plazo, la aplicacion del nuevo Reglamento.

Transcurrido este tiempo se darán por terminadas las operaciones en la forma que se pactaron y en adelante se ajustarán á lo que el nuevo Reglamento dispone.

4.ª Toda operacion nueva ó renovacion de otra anterior, se llevará á efecto con arreglo á lo dispuesto en el nuevo Reglamento de 37 de Febrero próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento por acuerdo del Consejo de gobierno.

Sevilla 4 de Marzo de 1897.—El Secretario, Joaquin del Rey.

Banco de España

SUCURSAL DE SEVILLA

Los cupones vencimiento 1.° Abril próximo de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886 y Billetes amortizados de esta clase de papel que están en depósito ó en garantía de operaciones en esta Sucursal, se pagarán desde luego con la bonificacion de 24 por ciento.

Por no tener agregada las hojas de cupones, no se pagarán hasta nuevo aviso los correspondientes á los depósitos trasmisibles números 2.460 1.978 y 3.001, á el intrasmisible número 1.025 y á los créditos números 1.181, 1.222, 1.228, 1.260 y 1.284.

Sevilla 4 de Marzo de 1897.—El Secretario, Joaquin del Rey.

Madrid 7 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Almería y la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo franquicia postal á las fuerzas en operaciones en Filipinas.

Noticias generales

En sustitución del señor Marqués de Monroig, que ha renunciado por hallarse enfermo, ha sido nombrado vocal del concurso para el arrendamiento de la expedición y cobranza de las cédulas personales, el señor D. Adolfo Mereilles.

—Ha sido trasladado á Madrid el cadáver del duque de la Roca, D. Santiago Alcázar y Vera de Aragón, que falleció en París hace cuatro años. Su hermano, el actual poseedor del título, ha acompañado los restos desde la capital de Francia hasta el panteón de su familia en el cementerio de San Isidro, donde descansa para siempre.

—Han comenzado los trabajos de reparación en el palacio de la Industria, donde se verifica la Exposición de Bellas Artes en el proximo mes de Mayo.

—Ayer tarde á las dos presentó sus credenciales á S. M. la reina el nuevo ministro plenipotenciario de Turquía.

En el solemne acto se cambiaron las frases acostumbradas de afecto y amistad.

—Los liberales creen que el Sr. Sagasta no reunirá á los exministros de su partido hasta después del 15 del corriente, en cuya fecha habrá regresado ya á Madrid el marqués de la Vega de Armijo.

—Discutiendo sobre la fecha en que probablemente volverán á reanudar las Cortes sus trabajos, se ha dicho ayer que la apertura tendría lugar en la segunda quincena del mes próximo.

—En el expreso de Cataluña regresó esta mañana, procedente de Barcelona el inspector general de Instruccion pública y diputado á Cortes, señor Morlesin.

—Con motivo del regreso á Madrid del Sr. Romero Robledo, no faltan quienes profetizan sucesos políticos de importancia para un plazo breve, y anuncian que dentro de este mes ó en los primeros días del próximo se hará la convocatoria de Cortes y también una modificación ministerial.

No hay que decir que los ministeriales niegan la especie y aseguran que el exministro conservador, aunque visita con frecuencia al Sr Cánovas, se abstiene de hablarle de crisis.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

MONTEVIDEO 5.—Los insurrectos uruguayos han cortado todas las líneas telegráficas terrestres que comunicaban con esta ciudad.

Gracias al cable, seguimos recibiendo noticias del extranjero.

Carecemos de informes sobre la rebelion.

El Gobierno parece resuelto á resistir con la mayor energía.

PARIS 6.—La Cámara de diputados, á peticion del Ministerio, ha desechado por 323 votos contra 152 la urgencia para el debate del proyecto de ley relativo á la separacion de la Iglesia y el Estado.

ATENAS 6.—El gobierno ha resuelto convocar las dos últimas clases de la reserva.

Quedarán, por lo tanto, sobre las armas, todos los hombres disponibles.

Continúan llegando voluntarios extranjeros, particularmente italianos y franceses.

El entusiasmo no decrece, antes bien parece aumentar á medida que se acerca la terminacion del plazo fijado por las potencias al gobierno helénico.

Los periódicos continúan abogando unánimemente por la resistencia á todo trance.

NACIONALES

De Filipinas

Madrid 8 (10 m.)

«El Imparcial» ha recibido un telegrama de Manila diciendo que el general Lachambre ha comunicado que despues de tomar Dasmariñas ha sido tiroteado por los rebeldes desde su campamento varias noches, causándole bajas.

—En el hospital militar de Manila los enfermos ascienden á mil, pero en su mayoría son leves.

Resolucion

Madrid 8 (11 m.)

Hoy publica la «Gaceta» una R. O. de la presidencia del Consejo decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre el Gobernador de Sevilla y el juez de instruccion de Marchena, con motivo de una causa criminal seguida contra el recaudador de los fondos municipales de Marchena don Antonio Ruiz Ternero por el supuesto delito de malversacion de caudales.

En el considerando segundo se dice que es innegable que existe una cuestion previa administrativa, cuya resolución puede depender del fallo que dicten en su día los tribunales ordinarios.

Carlistas en accion

Madrid 8 (12 m.)

Un telegrama de Zaragoza recibido aquí esta tarde, dice que la partida de Castelnou pasó la noche última por el monte de Ceperuelo

Esta madrugada penetró en el pueblo de Foz Calanda, llevándose preso al juez municipal.

Informes particulares dicen que los que componen la partida se venían reuniendo desde hace algun tiempo y con bastante frecuencia en Jaulel y Caltelnou, indistintamente

En cada reunión celebraban grandes lifaras, pagadas por personas desconocidas que pasaban por viajantes de comercio.

En pos de ella

Madrid 8 (1 t)

Fuerza de guardia civil de infantería y caballería persiguen á la partida, creyéndose que muy pronto será dispersada.

De Cuba

Madrid 6 (2 t.)

Un telegrama oficial de Cuba confirma los encuentros ocurridos últimamente en las provincias de Las Villas y Matanzas y en la parte oriental de la isla.

En ellos mataron nuestras tropas 71 rebeldes y cogieron muchas armas y caballos.

Nosotros tuvimos un capitan muerto y tres oficiales y 41 individuos de tropa heridos.

Ha sido hecho prisionero el titulado gobernador de Pinar del Rio.

Extra oficiales

Madrid 8 (3 t.)

Telegramas particulares aseguran que Weyler ha manifestado, que no planteará reformas.

Dícese que ha recibido un telegrama de Madrid, anunciándole que el general Marin irá á Cuba de jefe del Estado mayor.

Habla Cánovas

Madrid 8 (4 t.)

El jefe del gobierno niega que los insurrectos hayan atacado á Güines.

También desmintió las anteriores declaraciones atribuidas á Weyler, como las relativas al nombramiento de jefe de Estado Mayor del Egército de Cuba, á favor del general Marín.

¿Será cierto?

Madrid 8 (5 t.)

El Sr. Cánovas quita importancia á la partida levantada en Castelnón, y cree que sean latro-facciosos.

Una columna en movimiento

Madrid 8 (6 t.)

Esta tarde salió para el Escorial la columna Villarino, emprendiendo la marcha militar.

Ultimas noticias sobre carlistas

Madrid 8 (7 n.)

Un telegrama oficial dice que continúa la persecucion de la partida de Castelnou.

Las autoridades de Castellón han adoptado precauciones para el caso probable de que la partida de Castelnou se corriera en direccion al Maestrazgo.

Háblase de agitacion carlista en los partidos de Albocácer, San Mateo y Morella.

Bandidos

Madrid 8 (8 n.)

Telegramas oficiales dicen que en las inmediaciones de Otiel se ha presentado una partida de hombres armados.

Se asegura que son roders.

Mas vale así

Madrid 8 (9 n.)

La prensa de la mañana de Paris comenta favorablemente el saludo pacífico dirigido á España por mediacion de «El Liberal» por el presidente de los Estados Unidos, Mr. Mac-Kinley.

Este saludo ha producido gran desaliento entre los laborantes.

Un cambio

Madrid 8 (10 n.)

Insístese en asegurar en Nueva-York que el cónsul general de la Habana, Mr. Lee, será sustituido por Robert Martin.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 6, DE MARZO 1897	
4 por 100 interior contado. .	62'80
» » fin de mes.	62'80
» » próximo. .	00'00
» Exterior	74'90
» Amortizable. . . .	75'00
Acciones Banco de España.	386'00
Cubas 1886	91'50
» 1890	77'90
Acciones de Tabacos. . . .	209'25
» 90 días.	
Paris vista.	27,25
» 8 días	58'71
Londres vista.	31'95
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	65'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Sta Francisca, vda

LITURGIA

El oficio y Misa son de Santa Francisca, rito doble color blanco.

CULTOS

En la P. de S. Andrés, á las ocho, Misa en honor de San Antonio y Santa Ana.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de San Juan de Dios.

SANTO DE MAÑANA

Los cuarenta Santos Mártires de Sebaste.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 8 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Soria don Antonio Jerez.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Artillería don José Leguina.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 14 mujeres 4, párvulos 03.—Total, 21

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .		0000 arbs
A porte. . . .	00 010 á 00 016	000 »
Viejo	00 016 á 00 016	000 »
Nuevo	46 010 á 47 114	450 »
Embotellado . . .	0 010 á 00 016	

MATADERO

MATADERO.—Dia 08.—Toros, 3.—Bueyes, 07.—Vacas, 11.—Novillo, 05.—Utreros, 00.—Erales, 1.—Añojos, 14.—Terneras, 02.—Carneros, 30.—Machos 07.—Ovejas, 07.—Cabras, 02.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA
	1
Trigos fuertes.	59 á 68
Id. pintones.	57 á 5
Id. mezclillas	58 á 60
Id. blanquillos.	54 á 55
Id. barbillas.	59 á 60
Id. tremés.	31 á 32
Cebada del País.	28 á 29
Id. navegada.	97 á 100
Garbanzos gordos	78 á 84
Id. regulares	56 á 66
Id. medianos.	51 á 5[illegible]
Habas tarragonas.	40 á 41
Id. mazaganas	44 á 45
Id. chicas.	27 á 28
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	23 á 24
Altramuces	64 á 66
Cañamones	50 á 51
Alverjones.	42 á 43
Alpiste.	48 á 50
Centeno	26 á 27
Escaña.	33 á 34
Zaina.	52 á 55
Yeros.	33 á 34
Maiz	70 á 74
Mijo	
	ARROBA
Harina de 1.ª	20 á 21
Id. » 2.ª	19 á 20
Id. » 3.ª	14 á 16
Sémolas	20 á 21
	QUINTAL
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	23 á 27
[illegible]	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Dia 8 de Enero.—Existencia anterior, 090.—Han entrado en este día, 339: total, 429.—Han salido: para el consumo, 100; de tránsito 00: total, 100.—Quedan para el inmediato día, 329.

Los cerdos vendidos han pesado 10.542 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'11 á 1'13

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9'50 m

ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	CORREO	MIXTO
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos días á las 6 y 25 m.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—Ó LOCURA Ó SANTIDAD y LOS ASISTENTES.

A las 8 y media,

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 8 La banda de trompetas.—A las 9 El Monaguillo.—A las 10 Certamen nacional.—A las 11 La verbena de la paloma.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Miércoles 10 de Marzo de 1897 Núm. 4166

Precios de Suscripcion

		Pesetas
Sevilla..	Un mes	2'50
Península.	Un trimestre.	8'50
—	Un semestre.	6
—	Un año.	30
Extranjero	Tres meses..	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc etc., precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

Habla *El Español*:

«La política local, asemejase en estos días á un tranquilo lago del que apenas mueven las cristalinas aguas suaves brisas, que en nada alteran su plácida calma.»

Otra cosa quedará por dentro al compañero.

Cristalinas aguas dice ¿cree el diario canovista que el cieno repugnante, producido por las *inocentes* peripecias del proyecto Monasterio-Rivas, no las han enturbiado hasta un punto, que es imposible se vean claras mientras no se entierre el cadáver del proyecto, y se haga abandonar la Alcaldía á quien lo patrocina y ampara?

***

La delegacion de Hacienda de esta provincia ha declarado responsables á los concejales de ¡¡cuarenta y dos!! ayuntamientos de esta provincia, obligándolos á pagar con sus propios bienes la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio del 96 al 97.

He aquí los 42 ayuntamientos declarados responsables: Aguadulce, Alanís, Alcalá de Guadaira, Alcalá del Rio, Almaden de la Plata, Arahal, Aznalcázar, Bollullos de la Mitacion, Bormujos, Brenes, Cabezas de San Juan, La Campana, Cantillana, Carmona, Casariche, Castilleja del Campo, Castilleja de la Cuesta, Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra, Constantina, Corrales, Coripe, Dos-Hermanas, Espartinas, Estepa, Gilena, Lantejuela, Garrobo, Herrera, Lebrija, Lora del Rio, Lora de Estepa, Luisiana, Mairena del Aljarafe, Marinaleda, Marchena, Martin de la Jara, Montellano, Moron, Osuna, Paradas y Valencina

Estos son gajes del oficio.

***

Dice un telegrama de *El Porvenir*, que el señor Sagasta está decidido á volver á la vida activa de la política.

Con que él quiera, y no lo dejen el estado de su salud, física y moralmente hablando, están demás los propósitos.

***

Y sigue el corresponsal en la córte del diario de informacion:

«Antes de la reunion de exministros, cree el señor Sagasta conveniente consultar á las personalidades del partido sus opiniones acerca del programa político liberal.

Separadamente ha hablado ya con algunos prohombres.

Todos conocen el alcance de los planes del señor Sagasta.

Guardan una reserva absoluta.

Parece que cierta divergencia en las apreciaciones, obliga á Sagasta á buscar una fórmula conciliadora.

La labor que se ha impuesto el jefe de los liberales, es muy difícil.

Cuando llegue á Madrid el marqués de la Vega de Armijo, continuarán las conferencias.»

Con todo lo cual se prueba, una vez mas, la *armonía y disciplina* que reinan en el campo de la fusion, y las *excelentes disposiciones* en que se encuentran sus hombres para alcanzar el poder en breve plazo.

***

El Progreso refiriéndose al suelto en que hablaba de la copia del epitafio que haya de colocarse en la sepultura del proyecto Monasterio-Rivas, y relacionándolo con nuestra contestacion, añade:

«Pero no podrá negarnos El Orden que todo eso, puesto en verso ó en solfa, con su aditamento de figuras y licencias poéticas, que son de rigor en tales casos, habría de resultar un trabajo muy *fin de siecle*.»

Pues que nos ayude el colega á hacerlo, porque el pensamiento nos parece bueno y digno de que se realice.

***

Sigue *El Progreso*:

«Ultimo suelto de la seccion «De todo un poco,» respectiva á El Orden del domingo:

«Posible será que uno de estos dias nos ocupemos de ciertas noticias, llegadas á nosotros, referentes á procedimientos del señor R. de Rivas con algunos propietarios de fincas de las comprendidas en el proyecto Monasterio-Rivas.

Se oyen cosas estupendas que, despues de todo, no nos llaman grandemente la atencion.

Despues de conocer el personal.»

—Rosendo (léase El Orden) ¿en el mundo hay más?»

Sí, porque todo eso es pequeño, comparado con la pasividad de un ayuntamiento que soporta, sin protestar, siquiera, á un alcalde rechazado por la conciencia pública, y señalado para *in eternum* por el dedo de la opinion, ansiosa de que se le haga la debida justicia.

***

Un telegrama de *El Noticiero*, de ayer:

«Ha desaparecido de Madrid el deportado cubano Bravo, que había sido puesto en libertad con la garantía de su palabra.

Se ha dado órden de buscarle y prenderle.»

Pero despues de encontrarlo, ¿se le indultará, como á Sangnily?

¿Y aquí no ha pasado nada?

***

¿Podrán decirnos algo los periódicos ministeriales sobre un particular relacionado con la capea de becerros última, verificada en El Pedroso, de la série de capeas que han de celebrarse en lo sucesivo y de un particular afecto muy particularmente al célebre monterilla de El Pedroso?

Esperamos la contestacion.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE CAYO HUESO

(POR EL CABLE)

MALAS NOTICIAS

Cayo-Hueso 6.

Otro desastre por imprevisión

Han causado gran impresión en la Habana las primeras noticias allí recibidas del ataque y entrada de los insurrectos en el pueblo de Güines.

Se trata de uno de los pueblos que tienen más fácil comunicación con la capital y que desde los comienzos de la insurrección está bien fortificado y guarnecido.

Esto hace más inexplicable el suceso.

Los rebeldes casi fueron los dueños del pueblo.

Saquearon varias tiendas, quemaron algunas casas y mataron á dos vecinos.

Otros varios resultaron heridos.

Lo que dice Weyler

El correo de la Habana me trae también noticias de las declaraciones que ha hecho públicamente el general Weyler.

Dice que no dimite ni dimitirá, estando dispuesto á salir nuevamente á operaciones.

Añadió que él no quiere ser el encargado de plantear las reformas políticas, y declinará en otro general ese honor cuando sea oportuno, pero no ha dicho cuándo llegará esa oportunidad.

No quiere que las reformas sean para pactos ni Zanjones; sólo se prestaría él á un arreglo en el caso de que los rebeldes depongan las armas á cambio de unas reformas amplias.

¿Marín á Cuba?

Se afirma que el general Weyler ha recibido un telegrama anunciándole que el general Marín irá á Cuba como jefe del Estado Mayor general, cargo que ha necesitado siempre una alta personalidad militar.

Al principio la noticia produjo al general Weyler gran contrariedad, que no ocultó, pero ya parece resignado á aceptar esta resolución del gobierno.

Telegrama oficial

Habana 6

Capitán general á ministro Guerra:

Batallón de Garellano, en reconocimientos practicados desde el 26 de Febrero al 4 del actual, tuvo fuego en Cacagua y Loma Gavilán (Villas); hizo cinco muertos y tuvo tres heridos.

Batallón de Alava batió en sitio Infierno á las partidas Clavero y Camacho; cogió cinco muertos y una caja de municiones, y tuvo tres heridos.

En reconocimientos por la provincia de Matanzas tuvo el enemigo nueve muertos y un prisionero.

Presentados nueve con armas y tres sin ellas.

WEYLER.

La rebelion de Filipinas

Manila 7

Lo que dice el P. Gil

El célebre padre Gil, cura párroco del barrio de Tondo, persona que conoce perfectamente el carácter de los indígenas, y que goza de grandes simpatías entre ellos, me dice que tiene motivo para creer que los rebeldes intentarán nuevas algaradas en Manila.

Le pregunté si le habían hecho alguna confidencia y si había prevenido á las autoridades militares, y me contestó que había efectivamente conferenciado con la autoridad militar, pero que no podía darme detalle ninguno acerca de lo que sabía.

En opinión del padre Gil, el incendio de ayer, en que se quemaron unas cuatrocientas casas de nipa, ha sido intencionado.

No tiene Vd. sino ver—decíame el párroco de Tondo—que no ha habido desgracias personales, lo cual indica que estaban prevenidos los vecinos del barrio incendiado. Los indígenas deben haber dado fuego para excitar los ánimos contra los «castilas» haciendo creer que tratamos de aniquilar la raza tagala.

Intentos en Bulacán

Pequeños grupos de insurrectos se han corrido hacia la provincia de Bulacan, donde existen ya varias partidas.

Los intentos de rebelión que se han hecho en Bulacán demuestran que una gran parte de los indígenas no simpatiza con los rebeldes.

Buena prueba de ello es que las partidas que hay en Bulacán no pueden entrar en los pueblos, porque los propios vecinos rechazan á los insurrectos.

La columna Lachambre

Me aseguran que las fuerzas que manda el general Lachambre operan ya sobre Salitrán.

Esperamos noticias esta noche.

Según las recibidas ayer, el campamento que tenía el general Lachambre en Dasmariña ha sido tiroteado durante todas estas noches por los rebeldes, logrando estos producirnos bastantes bajas.

Buenos Españoles

Próximamente se recibirán en el Ministerio de Marina los planos del acorazado que costearán las Juntas patrióticas de españoles residentes en Buenos Aires y Montevideo.

El nuevo buque será de 1.750 toneladas.

Perlas notables

Como casi todo el mundo sabe, la perla es un producto animal, ó sea la conclusion de los bivalvos hallados en los mares de la India y de la China, y en ciertas corrientes de agua dulce.

Las mejores perlas blancas se encuentran en Ceylan; las negras en el Golfo de Panamá y las rosadas en la América del Sur.

En Asia son preferidas las amarillas y las negras. Las hay tambien azules y moradas, siendo las de tintes raros las más valiosas.

Los romanos las conocían con el nombre de «unio,» pues no se encuentran dos que sean exactamente iguales.

La «Peregrina,» que pertenece á Felipe II de España, estaba valuada en millón y medio de reales.

La Reina Isabel poseía un soberbio hilo de seis cordones de perlas montadas en forma de rosario, y tasado en 4 000 000 de pesetas.

La célebre «Tous-apoff,» del Monarca español Felipe IV, y la Corona francesa tenían perlas de extraordinario precio.

Las de Cleopatra valían 10.000 000 de francos; las seis que regaló Julio César á Sevilla, hija de Catón, 12.000.000, y las que poseía Lulia Paulina, esposa de Calígula, 18 000.000.

Las perlas perforadas son sumamente caras por la inmensa dificultad que hay para agujerearlas; las llamadas «Paragón» son del tamaño de una regular, se encuentran raramente y, por consiguiente son de un coste fabuloso.

Los antiguos creían que la perla era de la gota de rocío y de la ostra, y que su posesión hace inspirar amor; estaba dedicada á Venus; y en numerosos cuadros y pinturas de épocas pasadas se ven las poderosas del jardín de Cupido, enrojecidas con perlas de distintos colores.

La Universidad más antigua del mundo

La Universidad más antigua del globo es la de Fez, fundada en el siglo IX, por una dama de Kairvuan, Fatma la Santa.

No tan sólo es la más antigua, sino que también fué, durante los siglos X y XI, casi la única fuente á que acudían á saciar su sed de ciencia lo mismo árabes que cristianos. No ofrece género alguno de duda que Fez, en dichas centurias, y basta la fundación de las universidades de París, Oxford y Cambridge, contó con tantos ó más estudiantes españoles, franceses é ingleses como egipcios, tripolitanos, congoleses y tunecinos; aún hoy día es el centro occidental de la Teología musulmana.

Bajo el punto de vista científico, los cursos y lecciones de la Kerouina no son ni los más adecuados ni los más adelantados, como creerse pudiera.

La gran mayoría de los escolares que pisan sus aulas apenas si saben leer y escribir, limitándose sus conocimientos á los adquiridos en las escuelas elementales, dirigidas por el «jasoa» y á aprender de memoria más tarde unos cuantos versículos del Koran, bajo la vigilancia de un «taleb» ó sabio, siendo esto, por lo general toda la enseñanza que han recibido hasta que se matriculan en la Universidad de Fez; esto no obstante, algunos de los estudiantes llegan á ser jurisconsultos eruditos.

El número actual de discípulos asciende á unos mil, de los cuales cuatrocientos son hijos de familias acomodadas, enviados de todos los rincones del mundo musulman, para ser, con el tiempo, los profesores, padres de almas y jueces de sus conciudadanos.

La señora de Cleveland

Varios periódicos se hacen eco de un rumor que circula con insistencia en Nueva York, en donde se dice que el expresidente Cleveland y su esposa han decidido de común acuerdo, separarse á la terminacion del mandato presidencial.

Durante el año pasado el matrimonio ha vivido separado en la Casa Blanca.

La señora de Cleveland acusa á su esposo de haberla apaleado brutalmente y arrastrado por los suelos.

Esta acusacion ha formulado lady Cleveland ante los señores Lamorent y Eggletor y también ante su madre.

Este hecho explica que durante el año último la señora de Cleveland haya rehusado constantemente el asistir a las recepciones oficiales de la Casa Blanca.

UNA INTERVIEW con el Rey de Grecia

Un redactor del «Journal» de París, enviado á Atenas, ha sido recibido por el rey Jorge, y, segun comunica á dicho periódico, ha obtenido del soberano de Grecia las siguientes declaraciones:

«¡Queremos vivir; y como nacionalidad me parece que á ello tenemos bastante derecho!

Mientras no se haya resuelto el problema cretense nada podremos hacer. Cada año la isla se verá entregada á las insurrecciones, al saqueo, á los incendios. Necesitamos alimentar cerca de dos mil cretenses que se ven precisados á huir de su país y á refugiarse en el nuestro:

¡Ya habéis visto á esos infelices despojados que llenan las calles de Atenas! Esto es causa de gastos enormes para el pueblo griego, que ardiente, generoso, está mantenido en perpétuo estado de agitacion por las nuevas matanzas é incendios que se suceden en la isla hermana.

¿Cómo vivir en tal estado de malestar general? Y, sin embargo, hemos tenido paciencia largo tiempo.

Cuando la última insurreccion, hace nueve meses, he hecho lo imposible para llegar á la pacificación; he predicado la paciencia, con la esperanza de que las potencias viniesen en nuestra defensa y todo entrase en orden. Ya conocéis el resultado de nuestros esfuerzos.

Mal informados, á veces engañados por sus agentes—el consul de Inglaterra, por ejemplo, es no levantino mas turco que los turcos—no han podido las potencias obligar á los musulmanes á aceptar las reformas. Las matanzas de cristianos han vuelto á empezar y se nos reprocha el haber intervenido. ¡La paz! Se nos reprocha el querer turbar la paz de Europa; ¡pero y nosotros! ¿no tenemos derecho á la paz? ¿No hemos sufrido bastante? ¿Podemos asistir impasibles á las matanzas de nuestros compatriotas? ¿Habrá que tender el cuello como los armenios, que tambien merecieron las simpatías y todas las notas diplomáticas de Europa .. y han muerto?

—¿Pero y la autonomía?—preguntó el periodista francés.

—Es cierto—prosiguió el rey.—Despues de haber tirado contra los griegos que rechazaban los ataques de los turcos—porque esta es la verdad—despues de haber tirado cristianos contra cristianos, á la vista del Oriente entero, los gobiernos reunidos nos ofrecen generosamente la autonomía de Creta. ¡Linda ironía!

¿La autonomía? ¿Quién la establecerá en ese país revuelto, aun admitiendo que esa solucion sea posible? ¿Cómo podríamos nosotros recomendarla ahora á los cretenses? ¿No tendrían derecho á volverse contra nosotros y á decirnos: «Nos engañasteis hace nueve meses, como las potencias nos engañan hace veinte años. Os hemos creido, y esto nos cuesta otros cuantos miles de vidas? Vuestras promesas, vuestros papeles de hoy, valen tanto como los de 1896. Puesto que no podemos esperar ni la libertad ni la vida, muramos siquiera defendiéndonos ¡Á nosotros no se nos aplaste como á los armenios, los últimos protegidos de Europa!»

No—prosiguió el rey.—Creta exige la anexion á Grecia; hasta hoy musulmanes que envían á Atenas peticiones en este sentido. Ayer mismo, Europa, al prohibir al coronel Vasso socorrer á los turcos de Candano, que le llamaban como á su libertador, ha hecho más difícil la situacion en la isla.

A cada momento pueden ocurrir matanzas; ya no debemos vacilar, ya no queremos seguir oyendo los gritos de los nuestros, que Europa deja degollar.

Desde el principio de la crisis no hemos recibido ni una frase de aliento, ni una buena palabra siquiera, que hubiesen podido producir una tregua y facilitado un arreglo. Se ha preferido amenazarnos, amedrentarnos como á niños que molesten á las personas mayores.

¿Es que no se cuenta con nuestra dignidad de pueblo? ¡Pues bien; si es preciso, se la tendrá en cuenta!

Viajes de primavera

Merced á la nueva serie de billetes circulares y semicirculares que desde el 15 del actual establecerán las Compañías del Mediodía, de Barcelona, del Norte, de Salamanca, de Andaluces y de Algeciras, se podrán visitar, sin gastos dispendiosos, las poblaciones más principales de España puesto que en esos billetes se concede á los viajeros una reducción importante.

Los billetes circulares servirán para los que sólo se propongan recorrer las líneas de la Península, y los semicirculares para aquellos que extienda su excursión por el extranjero, pues pueden combinarse en la frontera con los de los ferrocarriles franceses. En todo los billetes se determinan suficiente plazo de validez para que el viaje resulte cómodo, facultando á sus portadores para detenerse en cualquier punto del transito.

Las personas que deseen conocer los detalles de esta combinacion, pueden pedir informes en las estaciones ó bien acudir á los despachos centrales, en cuyo punto encontrarán por 15 céntimos, prospectos ilustrados con mapas.

Terrible accidente

«Dicen de Ceuta:

«Un accidente desgraciadísimo ocurrido en la tarde del miércoles de la pasada semana, ha conmovido verdaderamente á este vecindario.

Con el objeto de pasar algunas horas de recreo, se dirigieron en coche á la casa que hay en la entrada de la hacienda del Excmo. Sr. D. José Moreno Alarcon, acompañado de su señora y de dos hijos menores el vecino de esta ciudad don Jesús Trujillo Zafre; al llegar á dicho lugar descendió del vehículo el matrimonio con el objeto de repartir á sus hijos la merienda que llevaban preparada al efecto; entretanto permanecieron dichos niños jugando en el coche, aprovechando la ausencia del cochero que se había ausentado á cumplir un encargo cerca de allí del señor Trujillo.

Al poco rato sintieron arrancar el coche, cuyo caballo desbocado por las excitaciones de los niños marchaba por la carretera del Serrallo en veloz carrera; los padres, aterrorizados, salieron de la casa corriendo tras del coche y dando gritos pidiendo auxilio, cuando en el camino encontraron á su hijo, el más pequeño, completamente destrozado, mientras el mayor continuaba agarrado, al vehículo que rodaba con extremada rapidez con direccion á Ceuta, siendo detenido en las puertas del Campo por las personas que allí se encontraban en aquél momento.

Cuando el padre se penetró de tan gran desgracia al ver á su hijo en aquel estado, intentó, preso del mayor dolor suicidarse, y cayó accidentado al suelo.

La desgraciada madre, con la desolacion que es de comprender, recogió en sus brazos el cuerpo ensangrentado de su hijo y en union de otro niño, que milagrosamente resultó ileso, retornó á esta poblacion hasta la Casa de Socorros en donde se le practicó la primera cura al herido, el cual se encuentra en gravísimo estado por haber sufrido importantes lesiones en la cabeza recibidas sin duda, contra las piedras del camino al ser despedido con gran violencia desde el coche.»

Las provincias

El periódico «La Unión Mercantil» de Malaga asegura que muy en breve llegará á aquella ciudad un ingeniero enviado por la Compañía Arrendataria para estudiar el cultivo del tabaco en esta provincia. A este efecto comprará la Compañía varias fincas.

Algunos propietarios han ofrecido sus propiedades para los ensayos que desee hacer la Tabacalera.

La creencia general es que el cultivo del tabaco levantaría mucho el abatimiento que hoy sufre la agricultura malagueña y produciría ademas grandes ventajas á la Tabacalera.

—Un empleado de la fábrica de fluido eléctrico de Logroño, se hallaba anteayer haciendo pruebas de fuerza sobre la corriente que podía resistir.

Al coger un cable, quedó con las manos carbonizadas y en gravísimo estado.

—A consecuencia del fuerte temporal que se desencadenó anteanoche en San Sebastian, durante el cual cayeron varias chispas eléctricas, una de aquellas alcanzó á un carabinero, al cual ocasionó una grave herida, fundiéndole ademas el fusil.

—Los maestros de escuela de la provincia de Málaga han entregado al gobernador civil de dicha ciudad 819 pesetas y 16 céntimos, con objeto de que ingresen en la caja de la Junta de socorros de «El Imparcial».

—En Zaragoza se ha dispensado un cariñoso recibimiento al general Alonso que, siendo coronel, salió de aquella capital para Cuba al mando del regimiento de Gerona.

—En casa de los marqueses de Tavara, en San Sebastián, se ha cometido un robo de alguna consideración, siendo detenido el ladrón y ocupándole los objetos robados.

—La estudiantina portuguesa, compuesta de 80 escolares, asistió el jueves y viernes último á las clases de la Universidad de Santiago.

La despedida hecha á los alumnos lusitanos por los españoles ha sido entusiasta y fraternal. Músicas, luminarias, orfeones, cuanto la juventud puede hacer para demostrar su afecto, otro tanto han hecho los escolares compostelanos en obsequio á sus compañeros los estudiantes portugueses.

Al llegar á Oporto telegrafiaron al rector de la Universidad de Santiago manifestándole su profundo reconocimiento al magisterio, al cuerpo escolar y á Galicia, en nombre de Portugal.

GACETILLAS

Hoy terminarán sus trabajos los tribunales de quintas que empezaron á actuar el lunes.

—

Se ha interesado la correspondiente autorizacion de la Alcaldía para establecer una verja de hierro en la sepultura que en el cementerio de San Fernando ocupe el cadaver de D. Francisco Pío, infortunada víctima del naufragio del «Aznalfarache».

—

Ha dejado de existir en esta ciudad don José Callejón, cajero de la Compañía de M. Z. y A.

—

En el expreso de ayer salió para Madrid el jefe provincial de los conservadores gubernamentales, D. Eduardo de Ibarra.

—

La Comision provincial de Sevilla ha reiterado á la de Granada en reclamacion de 10,060 pesetas, como importe las estancias causadas en este manicomio por dementes naturales de aquella provincia.

El número de alienados á que la reclamacion se refiere asciende á 24 y las estancias corresponden á varios ejercicios comprendidos entre el año 77 y el 93.

—

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba el comandante de la guardia municipal D. Manuel Maznelos.

—

Ha fallecido en Córdoba el general de brigada D. Alejandro Jaquetot.

—

Segun telegrama de Madrid, hoy se publicará la disposicion referente á la recluta voluntaria.

El cupo será de 6.000 hombres para Cuba y 6.000 para Filipinas.

—

Muy en breve se entregarán fusiles Maüsser á las tropas que guarnecen la plaza de Sevilla.

—

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 7, 100 fanegas de trigo, que se han pagado á 48'00 y 48'25 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 300 fanegas que se pagaron de 47'25 á 48'50 reales las 94 libras.

—

Está ya evidenciado que no ha sido el muermo la enfermedad que se declaró en parte del ganado mular de Alcalá de Guadaira, y que tanto alarmó á los ganaderos de esta región.

El veterinario Sr. Espejo, que pasó á Alcalá para reconocer el ganado enfermo, certifica que la enfermedad era debida á la mala calidad del agua donde abrevaba el ganado, el cual fué atacado de fiebres carbuncloses.

Saneado el pozo con la inmersion de unas cuantas cargas de sal, su agua no ofrece ya ningún peligro para los animales, habiendo curado los que se hallaban enfermos.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlantica.

El Buenos Aires salió el 5 de Puerto Rico para Cadiz.

El P. de Satrústegui llegó el 7 á Santander.

El Larache salió el 7 de Barcelona para Cadiz.

—

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redaccion á nuestros buenos amigos de El Pedroso, D. Antonio Almansa y D. Antonio Castaño.

—

El ingeniero jefe de la provincia ha delegado en el de igual clase señor don Francisco de Padura para que, de acuerdo con el director de las carreteras provinciales, Sr. Escobar, verifiquen el dia 15 del coriente la recepcion provisional del trozo 3.º de la seccion 3.ª de la de Sevilla á Castilblanco y la recepcion definitiva del trozo primero de la misma seccion.

—

El estado de los obreros de Montellano, algo soliviantados por la crisis que sufren á causa de la falta de trabajo, no es tan alarmante que exija la permanencia de la guardia civil llegada á aquel punto. Los obreros parados han salido para buscar trabajo en la carretera en construccion de Marchena á Morón.

—

El juez de Marina Sr. Ariño está terminando las diligencias sumariales del proceso seguido contra el patrón Antonio Martínez con la instruccion de las relativas al ramo de salvencion.

—

El sabado estuvieron en Dos-Hermanas en cumplimiento de un acuerdo de la Junta de Instrucción pública, los vocales señores Monti y Tobia para arreglar las desavenencias habidas entre el alcalde y uno de los maestros de aquella localidad.

Los indicados señores consiguieron de los desavenidos un arreglo amistoso de cuyo acto se levantó un acta firmada por los interesados, y de cuyo documento se dará cuenta en la primera sesión que la Junta celebre.

—

Ayer de madrugada, notó el sereno de la calle Duque de Montemar, que estaba abierta la accesoria de la casa número 13 de dicha via.

Cuando regresaron los inquilinos que se hallaban fuera desde anoche, notaron que habian sido robados.

Los ladrones se habían llevado muchas prendas de vestir y algunas alhajas.

No se pudo dar ni con el rastro de los autores del robo.

—

Ha marchado á Cordoba, donde se propone pasar una temporada, nuestro particular amigo el conde de Casillas de Velasco, acompañado de sus bellas hijas María y Matilde.

—

En confirmacion de lo que anunciamos en la semana anterior, acerca de las obras de la Catedral, podemos manifestar que ya se han colocado las vallas en toda la parte del trascoro para preparar las maderas que han de servir de cimbrae, acodalados y andamios para reparar los dos pilares que restan, para que quede terminada la obra de fábrica en tan grandioso templo.

Queda, por tanto, interrumpido el paseo del público hacia la parte donde están situadas las capillas de la Virgen de la Cinta y del Santo Cristo de Maracaibo.

—

El sábado próximo verá la luz pública en esta ciudad, un nuevo periódico semanal, intitulado «La Sinceridad», que dirigirá el antiguo periodista y director que fué de esta publicación, nuestro estimado amigo don Juan Antonio Gallego.

La futura publicación defenderá, en primer término los intereses de los industriales y comerciantes de Sevilla.

Deseamos al futuro colega muchas suscripciones y mucho acierto en la obra que va á emprender.

—

El próximo Viernes Santo predicará el ejercicio de las Tres Horas el Sr. Arzobispo en la capilla de las Hermanas de la Cruz.

—

Se esperan las órdenes para el cambio de horas en la marcha de los trenes de la línea férrea de Madrid, que parece facilitará el cambio entre la correspondencia con el extranjero.

—

Hoy regresa de Ubeda, el Sr. marqués de Donadín.

—

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

—

Anteanoche visitó al señor arzobispo una comision de la hermandad de la Coronacion de Espinas y Nuestra Señora del Valle, establecida en la iglesia del Santo Angel, para rogarle vaya á esta iglesia el Viernes de Dolores á dar la bendicion á los fieles que asistan al solemne septenario.

El señor Spínola accedió á la invitacion.

—

El ayuntamiento ha resuelto anunciar al público el arrendamiento de los palcos que se colocan en el anden de las Casas Capitulares para presenciar al transito de las cofradías en la próxima Semana Santa.

Las personas que deseen adquirir los que ocuparon el año último puedan pasar por el despacho de la comision de Régimen interior en las dichas Casas Capitulares, de doce de la mañana á cuatro de la tarde los dias hábiles, donde se les reservará el derecho á los mismos hasta el dia 30 del corriente mes, debiendo advertirse que pasada esta fecha se cederán á quien los solicite.

—

La Real Maestranza de Caballería de Sevilla ha contribuido con 500 pesetas á la suscricion abierta en la Santa Caridad con objeto de levantar una estatua á su venerable fundador don Miguel de Mañara.

—

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes: Dictamen de la comision de Obras públicas relativo al derribo por administracion de la casa número 38 de la calle de las Lumbreras y nombramientos de empleados.

—

Son muchas las familias de Sevilla que se encuentran en el inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta. Entre ellas recordamos á las de Leguina, Laraña, Casillas de Velasco, Saracho, general Barnes, Lerdo de Tejada, Piñar, Ganzinoto, Góngora, Vila, Gironés, duque de Thilli, Romero, Veldivieso y otras.

—

Es probable que en breve sea puesto en libertad provisional el patron del «Aznalfarache» señor Martinez.

—

Nuestro muy estimado amigo, don Manuel Campos Munilla tomará parte en el concurso anunciado para proveer una plaza de auxiliar numerario, vacante en la facultad de Derecho de esta Universidad.

—

Ha regresado de Moron, donde ha estado tres dias ocupandose en asuntos profesionales relacionados con el crimen de que dimos cuenta, el Fiscal de S. M., señor Guerrero de Miguel.

—

Hoy, á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel la misa de «requiem» costeada por la comunion carlista de Sevilla, en sufragio de las almas de las víctimas de las guerras civiles y de las campañas de Cuba y Filipinas.

—

Ayer llegaron á Mairena del Alcor, con objeto de pasar revista á las fuerzas de la Benemérita, el señor coronel del Tercio don Favio Hernández Delgado, el capitan del escuadrón don Alfonso García Viver y el primer teniente, jefe de la línea de Carmona, don Antonio Muñoz Maldonado.

—

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo ha sido puesto un bonito cuadro de D. Juan García Ramos, titulado «Preparativos de fiesta».

—

Ha sido designado presidente del tribunal de oposiciones á la Cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral del Instituto de Cádiz, el rector de esta Universidad, señor Mudarra.

—

En la Escuela de Medicina de Sevilla, queda abierta la matrícula de las últimas asignaturas de Medicina en la primera quincena del actual, siendo los exámenes en la segunda, con sujecion á la R. O. de 3 del mes corriente.

—

Han sido destinados á la Administracion principal de correos de Sevilla, los opositores electos don Fidel Grande y don Emilio Pastor.

—

Según el «Boletín de la Estacion Enotécnica de España en Londres,» correspondiente el 9 de Marzo, la naranja de Sevilla se cotizó en aquel mercado durante la última semana, al precio de 4 á 10 chelines la media caja.

—

De Cádiz llegó ayer á esta capital, el padre Juan Guinar, que ha sido nombrado presidente de la comunidad de padres franciscanos de ésta.

—

La Comision provincial ha acordado admitir las excusas presentadas por los concejales del Ayuntamiento de Écija, don José Farfan Dominguez y don Antonio Santiago Vázquez. También ha acordado informar favorablemente los presupuestos adicionales para 1896 á 97 firmados por los Ayuntamientos de Sevilla, Castilleja de Guzman, Montellano y Villafranca y los Palacios; el carcelario del partido judicial de Osuna; una transferencia de crédito en el presupuesto ordinario de 96 á 97, acordada por el Ayuntamiento de Sevilla, y la autorizacion necesaria para que el Ayuntamiento de Burguillos proceda á la formacion de un reparto de arbitrios extraordinarios.

—

A 13.000 pesetas asciende el presupuesto de gastos de las luces que ha de instalar en el real de la feria la empresa catalana del alumbrado por gas.

—

La Compañía arrendataria de Tabacos ha solicitado del señor administrador de Hacienda fije dia y hora en que ha de hacerse la quema de las labores inútiles de esta fábrica.

—

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Carmona, señor Lasso de la Vega, que ha venido á gestionar asuntos de importancia para aquella poblacion.

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

El empresario señor Tolosa tiene ya casi por completo formada la lista de la notable compañía que actuará en el teatro de San Fernando durante la próxima temporada de primavera. Es casi seguro que en ella figurará nuestra hermosa paisana Elena Fons, que tan brillante campaña ha hecho últimamente en el teatro Real.

Nuestra hermosísima paisana y soprano dramatica, la señorita Fons Checa, ha obtenido muy recientemente en el teatro Real de Madrid, un franco y ruidoso triunfo en la interpretacion de la *Margarita* del «Fausto» del inmortal Goethe.

Como reflejo, no ya de nuestros propios sentimientos, sino tambien de los de Sevilla entera que tanto la admira y quiere, no dudamos un instante en hacer públicas tan grata nueva seguros de que ha de producir contento en el ánimo de nuestros lectores la victoriosa cuanto justa progresion en su carrera de tan simpática artista, honra de sus padres y orgullo del pueblo sevillano.

NOTICIAS TAURINAS



Anteayer concluyó la tienta de becerras bravas de la ganadería de don Antonio Halcon, habiéndose hecho la faena con bastante escrupulosidad, y como corresponde á quien desea acreditar mas su ganadería, no omitiendo para ello gasto ni sacrificio alguno.

Anduvieron en la brega buenos aficionados, que salieron complacidos de las atenciones del Sr. Halcon.

También se verificó anteayer la tienta de becerras de don Felipe de Pablo Romero, á la que concurrieron muchos y buenos aficionados, entre ellos los señores marqués de la Granja, don Patricio Medina y don Ramon Ramos.

El apartado se hizo con gran severidad, no dejando para simiente mas que las becerras, que dieron grandes pruebas de bravura y poderío.

El hijo del ganadero, don Felipe de Pablo Llorente atendió y obsequió á los asistentes, con la galantería que le es proverbial.

Procedente de México llegó en el exprés de ayer á Sevilla el diestro Joaquín Navarro Quinito.

El diestro Emilio Torres Bombita es uno de los matadores de toros que mas corridas trabajarán este año. Hasta la fecha tiene firmados 37 contratos.

En la corrida que se celebre el día de Pascua de Resurrección en el Puerto de Santa María actuarán los matadores Manuel Lara el «Jerezano», Manuel Moreno «Costillares» y Francisco Palomares el «Merino».

Por varios aficionados á la tauromaquia que se reunen en el café de Emperadores, se proyecta la celebracion de una encerrona en nuestro circo taurino en el próximo Mayo.

En esta fiesta actuará de auxiliador el espada Reverte.

El señor Bol ha escrito al teniente de alcalde señor Jimenez Cadenas, dándole las gracias por el donativo de la cabeza del toro que mató noches pasadas «Minuto». Parece que varios coleccionistas se han dirigido al arrojado diestro en demanda del refajo que le sirvió de muleta.

Hoy marcharán á Moron los espadas Antonio Fuentes, José García «Algabeño» y Antonio Guerrero «Guerrerito.»

El jueves, y acompañados de don Jerónimo Villalon, irán á Sahara, con objeto de escoger tres novillos de la ganadería del señor Peñalver, para la celebracion el domingo ó lunes de la corrida que, como anunciamos, se ha de verificar á beneficio de los pobres y en la que matarán los diestros referidos.

Banco de España

SUCURSAL DE SEVILLA

Los cupones vencimiento 1.º Abril próximo de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886 y Billetes amortizados de esta clase de papel que están en depósito ó en garantía de operaciones en esta Sucursal, se pagarán desde luego con la bonificacion de 24 por ciento.

Por no tener agregada las hojas de cupones, no se pagarán hasta nuevo aviso los correspondientes á los depósitos trasmisibles números 2.460 1.978 y 3.001, á el intrasmisible número 1.025 y á los créditos números 1.181, 1.222, 1.228, 1.260 y 1.284.

Sevilla 4 de Marzo de 1897.—El Secretario, Joaquin del Rey.

Banco de España

SUCURSAL DE SEVILLA

Aprobado por Real Decreto de 27 de Febrero próximo pasado y publicado en la «Gaceta Oficial» de 1.º del corriente, el nuevo Reglamento por que se ha de regir el Banco de España; visto el artículo 337 de este Reglamento que dice así:

«Las disposiciones de este Reglamento regirán desde luego.

Sin embargo, todas las operaciones pendientes continuarán conforme al Reglamento anterior, durante el plazo que el Banco señale en anuncios públicos, para que los interesados se sometan á este Reglamento ó terminen sus operaciones.

El plazo indicado no podrá ser menor de seis meses.

Los interesados podrán, desde luego, solicitar la aplicacion del presente Reglamento.

Las renovaciones se harán siempre con arreglo al mismo.»

El consejo de Gobierno ha acordado las siguientes reglas para la ejecucion de este artículo:

1.ª Las disposiciones del nuevo Reglamento regirán desde luego, y á ellas se acomodarán todos los actos y operaciones del Banco en lo sucesivo.

2.ª Las operaciones pendientes que venzan dentro del plazo de seis meses, continuarán rigiendo hasta su vencimiento por las disposiciones del anterior Reglamento, conforme al cual se pactaron.

Los interesados podrán no obstante, solicitar antes del vencimiento la aplicacion del nuevo Reglamento, si así lo desean.

3.ª Las operaciones pendientes que no tengan vencimiento determinado continuarán, durante el plazo de seis meses, rigiéndose por las disposiciones del Reglamento anterior, si los interesados no solicitaren, dentro del mismo plazo, la aplicacion del nuevo Reglamento.

Transcurrido este tiempo se darán por terminadas las operaciones en la forma que se pactaron y en adelante se ajustarán á lo que el nuevo Reglamento dispone.

4.ª Toda operacion nueva ó renovacion de otra anterior, se llevará á efecto con arreglo á lo dispuesto en el nuevo Reglamento de 37 de Febrero próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento por acuerdo del Consejo de gobierno.

Sevilla 4 de Marzo de 1897.—El Secretario, Joaquin del Rey.

AGENCIA EJECUTIVA
DE SEVILLA

EDICTO
de 2.ª subasta de fincas URBANAS.

Don Francisco Jiménez Varea, Agente ejecutivo de esta localidad por débitos á la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia, en 4 de Marzo, en el expediente de apremio que se sigue contra D.ª Gertrudis Morales, por débito de la contribución territorial correspondiente á varios trimestres de 1895-96, á 1896-97, se sacan á pública subasta los bienes embargados á la misma que se detallan á continuacion:

Débito por principal y costas, 923 pesetas 39 céntimos.—Efectos que se subastan, una casa en esta ciudad calle Naranja núm. 1, que tributa a nombre de D.ª Gertrudis Morales.—Valoracion, 9,375 pesetas.

Importa la tercera parte á deducir 3,325.

Id. que ha de servir de tipo á la segunda subasta, 6,250.

Dos terceras partes admisibles al postor, 4.166'67.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares de esta localidad, el día 23 de Marzo del presente año, á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate.

2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.º Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si careciese de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del remate, al cual después se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.º Que el que resulte rematante se obliga a entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de la Agencia antes del otorgamiento de la escritura según disponen los arts. 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente ley.

Sevilla á 4 de Marzo de 1897.—El Agente ejecutivo, F. Jimenez.

Madrid 8 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la administración civil y la autoridad judicial.

Noticias generales

Anoche regresó á Madrid el Sr. don Francisco Silvela acompañado de los señores Liniers y Muguiro

—El Arzobispo de Santiago de Compostela ofreció ayer tarde sus respetos á S. M la Reina

—Ayer comenzó en la Fabrica de la Moneda la fundición del oro para la acuñación de las monedas de cien pesetas, que dará principio á fines de la semana próxima.

—Ayer terminaron las oposiciones á las catedras de Historia Natural vacantes en las Universidades de Oviedo y Santiago.

Sólo tomaron parte cuatro opositores siendo propuesto para la cátedra de Santiago el Sr. Nóchez, quedando sin proveer la catedra de Oviedo

—El Banco de España ha publicado la convocatoria para ejercicios de oposición á 70 destinos de escribientes en las sucursales de dicho establecimiento.

—Los ministros de la Guerra y de la Gobernación han celebrado una detenida conferencia acerca de los puestos de la Guardia civil

Los ministros apreciaron la conveniencia de reforzar el benemérito instituto con mil guardias.

Esto gravaría el presupuesto en un millón de pesetas.

—El ministro de Estado estuvo ayer por la mañana en Palacio conferenciando con S. M la Reina.

—Según dice «La Epoca» es inexacto que exista el propósito de jubilar al señor Merry del Val, embajador cerca de la Santa Sede.

—Se estudia actualmente en el ministerio de la Guerra un proyecto de gran utilidad para el ejército

Tratase de establecer la medalla de identidad y de curación en nuestro ejército, como existe en los de otras naciones.

La medalla llevará al dorso el nombre, arma y cuerpo á que pertenece el portador, y al reverso una tarjeta, en la que conste la última enfermedad que ha padecido y el plan médico á que fué sometido.

—Las obras que se están realizando en el Palacio de la Industria han sido limitada al pintado de algunas salas y reparar las lucernas, dejando para después de cerrada la Exposición el llevar á cabo el resto de las reparaciones, que exigen mucho tiempo por su importancia.

Así, pues, es casi seguro que pueda realizarse la apertura de la Exposición en el próximo mes de Mayo

—Después de una larga y penosísima enfermedad contraída en sus exploraciones al centro de Africa, que tan justamente hicieron célebre su nombre, ha fallecido el capitán de navío de la armada D. José Montes de Oca, vocal del Consejo superior de Filipinas y gobernador general que fué de Fernando Póo y las Carolinas.

—El abad de Logroño estuvo ayer én Palacio á dar gracias á la reina por su presentación para la silla episcopal de Osma.

—Telegrafían de Orán que las tribus de Mehaia y Congad han librado un sangriento combate en Oudjda, resultando muchos muertos.

Continúa la excitación entre las tribus, temiéndose que se prolongue la lucha

—En el expreso de Andalocía regresó ayer mañana de Antequera el Sr. Romero Robledo, á quien esperaban en la estación buen número de amigos particulares y políticos.

Por la tarde el Sr. Romero Robledo conferenció con el Sr. Cánovas del Castillo en el palacio de la Presidencia

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LEMBERG 7.—Durante la pasada noche, los socialistas, con motivo de las elecciones, han promovido asonadas en Kole.

Las autoridades civiles, considerándose impotentes para restablecer el orden, pidieron la intervención de la fuerza armada.

La tropa hizo fuego sobre los revoltosos, resultando dos de éstos muertos y seis heridos.

El pueblo contestó á pedradas, hiriendo á un gendarme y á un soldado.

Reina mucha agitación en dicha ciudad.

CONSTANTINOPLA.—El clero musulmán, atendiendo á los estragos que la peste bubónica está causando en la India, recuerda á los fieles que el Profeta prescribió que no fuesen sus sectarios á los lugares en que reinen las epidemias, ni abandonen los suyos cuando dicho contagio acuda á ellos.

Por eso, y atendiendo á que la Arabia está en la actualidad amenazada, y las cuarentenas y otras medidas previsoras dificultarían todo largo viaje, deben los turcos abstenerse este año de la acostumbrada peregrinación á la Meca.

—Que Alá—termina diciendo la circular—nos proteja y no nos someta á dolorosas pruebas!

PARIS 6.—La Cámara de diputados de Bélgica aprobó por unanimidad una proposición manifestando el deseo de que todos los conflictos internacionales se resuelvan por medio de arbitrajes, organizandose al efecto una jurisdicción arbitral permanente.

BUENOS AIRES 7.—La revolucion del Uruguay parece haberse agravado, á juzgar por los últimos despachos.

Han invadido aquella República, por la frontera Norte, dos nuevas expediciones organizadas en la Argentina.

NACIONALES

De Filipinas

Otro combate

Madrid 9 (10 m.)

Las noticias recibidas desde la capital del archipiélago filipino dan cuenta de haberse efectuado un combate en el punto llamado Salistran entre fuerzas de las que pelean á las órdenes del general Lachambre y los insurrectos.

Muerte de un general

Madrid 9 (11 m.)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de Filipinas, confirmando las noticias particulares ya anticipadas.

El general Lachambre cayó con sus fuerzas sobre Salistran, atacándolo con grande habilidad.

Por fin consiguió tomarlo, muriendo en la refriega numerosos enemigos.

Nuestras bajas han sido sensibles.

El bravo general Zabala, que combatía en el puesto de mayor peligro, murió en el combate.

Telegrama oficial

Madrid 9 (12 m.)

Telegrafían desde Parañaque dando cuenta de las operaciones practicadas por el general Lachambre.

Al amanecer de ayer el general emprendió la marcha sobre Salistran, protegido en su flanco izquierdo por el camino de Imús y llevando un convoy con la impedimenta.

El enemigo ocupaba formidables trincheras, pero sus fuerzas fueron envueltas por los nuestros, que sufrieron tres bajas solamente.

El coronel Arizón envolvió la casa hacienda donde los rebeldes se habían hecho fuertes, apoderándose de ella y enarbolando la bandera nacional.

El enemigo abandonó las fuertes posiciones, que habían sido construidas para contrarrestar el ataque que esperaba por el río Zapote.

Al retirarse los rebeldes reconcentráronse en otro lugar.

Los carlistas

Madrid 9 (1 t)

Dícese que algunos reconocidos carlistas marcharon á Lérida con objeto de contener el espíritu belicoso de los partidarios del pretendiente.

Lo que dice la prensa

Madrid 9 (2 t.)

Los periódicos de gran circulación se ocupan hoy en extensos artículos de la actitud adoptada por los carlistas, analizan el movimiento iniciado en las provincias y lo censuran duramente.

Dicen, y con razón, que es altamente antipatriótico el intentar cualquier cosa en los momentos por que atraviesa la madre patria, y que el gobierno debe reprimir con mano fuerte toda intentona que venga á aumentar el estado angustioso por que atraviesa el país.

Bien pensado

Madrid 9 (3 t.)

Circula el rumor de que la Junta Suprema militar de defensa y fortificaciones de España piensa proponer al gobierno que se emplace una gran fortaleza en las cumbres llamadas de San Pedro Mártir, en la montaña de Tibidabo, muy cerca de Barcelona.

Más dinero

Madrid 9 (4 t.)

Cree «El Liberal» que Navarro Reverter ha tanteado estos días el medio de adquirir recursos por medio de cualquiera de los tres procedimientos expuestos por Cánovas en el Consejo de ministros anterior.

Añade el periódico que esta tarde será presentada á Reverter la solucion que facilite los recursos indispensables para atender por algunos meses á los gastos de las guerras de Cuba y Filipinas.

A título de informacion recoge «El Liberal» la version que circula con insistencia de haberse concertado con el Banco de España la ampliacion del empréstito de 400 millones, con la garantia de las rentas de aduanas.

Sobre esta base el Banco facilitaria al Gobierno 150 millones.

Disgusto de Romero

Madrid 9 (5 t.)

Insístese en asegurar que entre los Sres. Cánovas y Romero existe disgusto porque el segundo quiere á todo trance que el gobierno se modifique antes de presentarse á las Cortes dándose en él cabida á sus amigos.

El Presidente del Consejo se resiste á ello por creer que se agravaria más la situacion política modificando el gabinete que preside y esto dá ocasión á que el Sr. Romero Robledo se impaciente hasta el punto de que, segun se asegura, hará la oposicion al gobierno presentando candidatos propios, frente á los que el gobierno presente, para las comisiones en las cámaras.

Más de Filipinas

Madrid 9 (6 t.)

Telegrafian á «El Imparcial» diciendo que en el campamento de Parañaque se ha dado orden para que mañana al amanecer, salga una columna compuesta de nueve compañías, encargada de establecer el contacto con las fuerzas que manda el general Lachambre.

Esto indica que el cuartel general avanzará sobre Imús al mismo tiempo que el general Lachambre.

La firma régia

Madrid 9 (7 n.)

La reina ha firmado un decreto autorizando á la Intervencion del Estado en la Tabacalera, para contratar ochocientas resmas de papel para cédulas del giro.

Ha autorizado tambien la compra de aparatos eléctricos y de material para los talleres de reproduccion y centro artístico de grabado de la casa de la Moneda.

Se han concedido los honores de jefe de administracion al señor Hones y varios empleados de la Tabacalera.

Algo del Consejo

Madrid 9 (8 n.)

Se ha reunido á las cinco de la tarde el Consejo de Ministros. En él dijo el señor Castellano, que se han vendido en el Banco Hispano Colonial 20 mil billetes de las Cubas.

Lleva el ministro de Gracia y Justicia al Consejo dos expedientes de indulto.

La partida de Castellnon supónese ya disuelta, puesto que no se encuentra á ninguno de los que la forman.

El señor Canovas ha dicho que en Filipinas hay falta de dinero, pero se acuñará en Madrid plata que evitará la pérdida por derechos de cambio.

Tambien se enviarán á Filipinas fuerzas de carabineros y de la guardia civil juntamente con otros refuerzos.

Noticias de Cuba

Madrid 9 (9 n.)

El telegrama oficial recibido en el Ministerio de la guerra da las siguientes noticias de Cuba:

En un reconocimiento practicado por el escuadron de Sagunto, el general Segura y la columna Zaragoza, en Santa Clara hicieron al enemigo 15 muertos, entre ellos el cabecilla Quintin Vidal. La columna tuvo tres heridos.

En varios reconocimientos nuestras tropas hicieron ocho muertos al enemigo y aprehendieron á un rebelde.

Catorce de éstos se han presentado con armas.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 9, DE MARZO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	63'15
» fin de mes.	63'15
» próximo.	00'00
» Exterior	73'15
» Amortizable.	75'25
Acciones Banco de España.	386'50
Cubas 1886	92'40
» 1890	76'90
Acciones de Tabacos.	209'50
» 90 días.	
Paris vista.	27'75
» 8 días	58'71
Londres vista	32'20
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes.	65'00
3 » Francés.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'97
» próximo.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior.	58'56

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Los cuarenta Santos Mártires de Sebaste.

LITURGIA

El oficio y Misa son de los Cuarenta Santos Martires de Sebaste, rito doble color encarnado

CULTOS

En las PP. de Sta. Cruz, S. Andrés Misa y ejercicios en honor del P. S. José.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de San Juan Bautista

SANTO DE MAÑANA

La Dedicacion de la Santa Iglesia Metropolitana

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 9 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Granada don Juan Ortiz de Saracho.

Visita de hospital y provisiones el capitán de Granada don Nicolás Franco.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

[illegible] sepultados [illegible] hombres 1 mujeres 2, párvulos 04.—Total, 48

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.	30459	arbs
A porte.	00 010 á 00 010 000	»
Viejo	00 010 á 00 010 000	»
Nuevo	46 010 50 010 1300	»
En deble	0 010 á 00 010	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 09.—Toros, 0.—Bueyes, 09.—Vacas, 05.—Novillos, 03.—Utreros, 04.—Erales, 4.—Añojos, 13.—Terneras, 01.—Carneros, 13.—Machos 04.—Ovejas, 06.—Cabras, 01.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla. Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	1
Id. pintones.	59 á 68
Id. mezcillas.	57 á 5
Id. blanquillos.	58 á 60
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremés.	59 á 60
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos.	97 á 100
Id. regulares.	78 á 84
Id. medianos.	56 á 66
Habas tarragonas.	51 á 5[illegible]
Id. mazaganas.	40 á 4[illegible]
Id. chicas.	44 á 45
Avena negra.	27 á 28
Id. rubia.	26 á 27
Altramuces.	23 á 24
Cañamones.	64 á 66
Alverjones.	50 á 51
Alpiste.	42 á 43
Centeno.	48 á 50
Escaña.	26 á 27
Zaina.	33 á 34
Yeros.	52 á 55
Maiz.	33 á 34
Mijo.	70 á 74
	Arroba
Harina de 1.a	20 á 21
Id. 2.a	19 á 20
Id. 3.a	14 á 16
Sémolas	20 á 21
	[illegible]
Salvas.	26 á 27
Afrecho fino.	26 á 27
[illegible]	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Día 9 de enero.—Existencia anterior, 329.—Han entrado en este día, 062: total, 391.—Han salido: para el consumo, 080; de tránsito 03: total, 083. Quedan para el inmediato dia, 308

Los cerdos vendidos han pesado 08.742 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'11 á 1'13

FERRO-CARRILES

ESTACION DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	[illegible]	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10 17 m.	8
Salida del exprés 2 32 m		
Llegada del exprés 8 1 t		
Salida para Málaga y Granada	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada	[illegible]	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		[illegible] m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'06 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	12'0[illegible] m	[illegible]'25 n.
Salida para Mérida	[illegible]	
Llegada de Mérida	[illegible]	
Salida para Córdoba y Madrid	10 38 m.	3'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid	[illegible]	

El exprés sale de Sevilla los martes, jueves y sábad[illegible]

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—CONSUELO Y LAS CUATRO ESQUINAS [illegible] LOS [illegible]

A las 8 y media,

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 8 Lucifer.—A las 9 El cabo primero.—A las 10 Los Africanistas.—A las 11 La marcha de Cadiz.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Juéves 11 de Marzo de 1897 Núm. 4167

Precios de Suscripción

Pesetas

SEVILLA.... Un mes..... 2'50
PENINSULA.. Un trimestre... 8'50
— Un semestre... 6
— Un año...... 30
EXTRANJERO.. Tres meses... 16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA
ZARAGOZA 74

PROPIETARIOS, Á DEFENDERSE

Ya han empezado los propietarios de casas comprendidas en la zona de ensanche del proyecto Monasterio á protestar de los aprecios de los peritos, entablando las reclamaciones oportunas.

Ya ha empezado el Calvario de los propietarios, amenazados en sus sagrados intereses por el cadaver del desastroso proyecto Monasterio-Rivas, que hay que enterrar á toda prisa, para que sus miasmas pútridos no perjudiquen á los dueños de las casas en cuestión.

Conveniente es que los interesados no se duerman y se apresten á la defensa de sus fincas, por más que se crea, generalmente, que el negocio proyectado por el valiente contratista no se realizará, porque el Ayuntamiento de Sevilla, llegado el acto de la subasta, se apresurará á presentar proposicion, para llevar á cabo la obra; pues de este modo, sin sacrificio por su parte, podrá beneficiar los sagrados intereses de aquellos de sus administrados, que los ven en peligro por el deseo de lucro del Sr. Monasterio, y de quienes puedan estar de acuerdo con él para realizar negocio tan pingüe y lucrativo.

Dados los antecedentes del negocio, las peripecias y detalles, de todos conocidos, y la actitud de la mayoria de los concejales, que votaron en favor del proyecto, es bien seguro que, al tratarse en cabildo, cuando llegue la hora, y se plantee la cuestión de ir nuestro Municipio á la subasta, es bien seguro, repetimos, que la inmensá mayoria de los concejales votará afirmativamente; que para eso representan al pueblo de Sevilla, y hay que defender los intereses de aquellos que lo necesiten, para librarse de las asechanzas de quienes, buscando el lucro, no vacilan en escogitar medios, sin reparar en la clase, y siempre que los lleve al logro de sus deseos y apetitos.

Y no se olviden los concejales, aquellos que, desde un principio, miraban de reojo, el malhadado proyecto, que para convencerlos á que votaran en favor del engendro Monasterio-Rivas, les decian sus patrocinadores, estas ó parecidas palabras:

«La aprobacion del proyecto no prejuzga la cuestion, porque cuando llegue la hora de la subasta, el Ayuntamiento de Sevilla puede ir, y quedarse con el negocio.»

Sirvan estas frases de recuerdo á los concejales, por más que creamos no lo necesitan, y apréstense á la defensa de los intereses de sus representados, de los del Ayuntamiento, y á satisfacer á la opinión pública que pide justicia contra los propósitos del Sr. Monasterio y de los que puedan estar de acuerdo con él para realizarlos.

DE TODO UN POCO

No deja de llamar la atencion general que los cabildos se vengan celebrando, desde que se conocieron los *inocentes detalles* del proyecto Monasterio-Rivas, con tan escaso número de concejales.

Ayer nos decía un concejal: «verán ustedes, como al cabildo del viérnes asisten más ediles; en primer lugar porque se van á nombrar algunos empleados, y además porque muchos creen que ya pasó el chubasco para el Inmaculado alcalde.»

Pue... de...

***

Dice *La Region*:

«Brevemente aparecerá una nueva publicacion titulada *La Sinceridad*, de cuya direccion se ha hecho cargo el señor don Juan Antonio Gallego.

El periódico se imprimirá en EL ORDEN.

La solicitud presentada hoy en este Gobierno civil pidiendo que se le conceda la autorizacion, ha sido desestimada por carecer de los requisitos legales.»

El colega está en un error; la solicitud presentada fué admitida, á reserva de llenar algunos requisitos que faltaban en ella, y que fueron subsanados ayer.

***

El órgano del señor Lozano, contestando á la pregunta que le hicimos, sobre si ya creía agotado el tema de la discusion, relativa al engendro monstruoso Monasterio-Rivas, dice:

«*El Progreso*, amigo EL ORDEN, no hizo referencia á la discusion del proyecto Monasterio, precisamente, sino tan sólo á la conformidad mostrada por el colega á ciertas manifestaciones nuestras, y acerca de las cuales quedaba agotado el tema, por la conformidad absoluta de EL ORDEN.

Por lo demas, demasiado debe presumir EL ORDEN cual es nuestro modo de pensar respecto al asunto; pues con bastante claridad hemos procurado siempre discutir y conocer la opinion de todos los colegas locales, acerca del proyecto Monasterio, que jamas hemos conceptuado viable ni conveniente, ni aun en los tiempos en que el colega mostraba hacia él sus simpatías.»

Si el colega sigue creyendo que el proyecto es inconveniente, no dé paz á la pluma, y combátalo sin tregua y diariamente, como nosotros.

Pero no podemos dejar sin rectificar la última afirmacion del colega, ¿cuándo dijimos nosotros nada que significara simpatías al negocio?

Dígalo *El Progreso*.

***

No es justo *El Progreso*, al afirmar que EL ORDEN, censura hoy á personas que ayer aplaudió y que desempeñan cargos concejiles.

Bien sabe el colega que EL ORDEN, apesar de su ministerialismo entonces, censuró no pocas veces actos administrativos de algunos correligionarios, que le valieron discusiones con periódicos de su mismo partido.

Y por cierto que *El Progreso*, entonces, bien procuraba enredar la madeja, procurando sacar partido de nuestros actos de justicia.

Pero el colega tiene muy poca memoria, cuando le conviene.

***

El mismo periódico, dedica un artículo, á la cuestion del oneroso é injusto impuesto de timbres á los periódicos de provincias. Lo intitula «Las pequeñas y las grandes empresas,» y de él tomamos los siguientes últimos párrafos:

«No hace seis dias que se nos notificó el fallo condenatorio de los expedientes de *marras*, y ya algunos apreciables compañeros han recibido nueva visita de los inspectores del timbre y los que no le han recibido le tienen anunciada.

En cambio á otros, á las grandes empresas, á las arrendatarias de consumos, cédulas personales, tabacos y demas, se les mira y trata con verdadera y notoria predileccion. Nada se les inspecciona, nada se les fiscaliza, ninguno de los abusos que el público les atribuye ó denuncia se corrige y todo es benevolencia y facilidad en las dependencias del señor Bol, para la resolucion de sus asuntos de particularísimo interés.

El *por qué* de la cosa es lo que ahora anda averiguando la gente y nosotros tomamos por hoy nota en estas ligeras *insinuaciones*, ofreciendo continuar ayudando la tarea de los curiosos, cuando, enterados bien de las cosas, podamos hacer algunas *revelaciones*.»

Pues que sigan las *insinuaciones* y caiga quien caiga.

***

Leemos:

«Los tipógrafos madrileños han celebrado el anunciado *meeting* en el Liceo Rius para protestar de la interpretacion que se da á la ley del timbre.

A las sociedades obreras se exigen sumas imposibles de satisfacer por las mismas.»

¿Cuando imitamos en Sevilla su conducta, a ver si se animan en las demás capitales, y en todas se truena contra el aborto del señor Navarro Reverter?

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 7

Varios combates.—Bajas del enemigo.—Las nuestras.

La columna formada por los batallones de la Constitución y Cuba regresaron á Palma Soriano, después de seis días de operaciones, en las que hicieron 16 muertos al enemigo.

Nosotros tuvimos cuatro heridos.

El batallón de las Navas batió en Congo Alto (Villas) una partida, á la que causó bajas.

De la columna resultaron heridos un capitan, un teniente y cuatro soldados.

Combinada después esta fuerza con el resto de la brigada Aldave, batió á varias partidas reunidas en el ingenio Lole-desalojándolas de las posiciones que ocupaban, en las que dejaron dos muertos, armas y caballos.

Nosotros tuvimos el capitan Sr. Arias y un soldado muertos, 14 heridos graves y siete leves.

Al lugar del combate acudió, cuando éste se hallaba mas empeñado, el general Aldave con el resto de la columna y desalojó á las avanzadas enemigas, que abandonaron dos muertos.

La columna tuvo un herido.

Continuada la operación por ambas fuerzas, fueron destruidas varias siembras y la casa en que se albergaba el cabecilla Aleman.

En otros pequeños encuentros murieron 53 rebeldes y las columnas tuvieron diez heridos, entre ellos tres oficiales.

Se hizo un prisionero, titulado teniente, en la loma del Gobernador (Pinar).

***

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).

Capitan general á ministro Guerra:

Columnas Constitución (Cuba) regresaron á Palma Soriano después de seis dias de operaciones; tuvieron varios encuentros y causaron al enemigo diez y seis muertos; columna, cuatro heridos.

General Rey llegó á Jiguaní; tuvo un herido.

En operaciones brigada de Santa Clara, batallon de las Navas batió el dia 24 de Febrero en Congo Algo á partidas reunidas de Meyía Rodriguez y Cayito Alvarez, causándoles bajas; batallon un capitan, un teniente y cuatro de tropa heridos.

Continuando operaciones el batallon Navas, volvió á batir á partidas en loma Lijú rechazando rebeldes que abandonaron dos muertos y armas; por nuestra parte un capitan y un soldado muertos, y 24 heridos.

General Aldave, con resto brigada, acudió al fuego completando dispersion del enemigo.

Las fuerzas del general Aldave tuvieron un herido

Batallon Soria, en tiroteos en Pozo Blanco, tuvo un herido.

Primer escuadrón del Principe batió en Platano á la partida de Pancho Perez, causándole 13 muertos de arma blanca y apoderándose de 13 caballos con montura, seis tercerolas y nueve machetes.

Batallones Barcelona y Gerona, en reconocimientos de esa zona, hicieron siete muertos y tuvieron tres heridos.

En otros reconocimientos en las Villas tuvo el enemigo nueve muertos.

Fuerzas Maria Cristina batieron partidas de Pío Dominguez y Eduardo Garcia en potrero Castañaga (Matanzas), haciéndoles dos muertos y cogiendo dos tercerolas; columna seis heridos

En otros reconocimientos en Matanzas se hicieron al enemigo cinco muertos.

Reconocimientos Habana, tuvo enemigo un muerto y un herido

Batallon de Baleares batió grupo en Vega San Juan (Pinar), causándole dos muertos; tuvo segundo teniente Manuel Cuadrado, herido leve. En otros reconocimientos en Pinar, tuvo el enemigo 14 muertos.

Presentados 10 con armas y cuatro sin ellas. Prisionero titulado gobernador Pinar del Rio,

WEYLER.

La rebelion de Filipinas

DESDE MANILA

(POR EL CABLE)

LA TOMA DE SALITRAN

Manila 8.

El ataque á Salitran.—Cómo iban las fuerzas.

Apenas amaneció salió ayer de su campamento de Dasmariñas la columna del general Lachambre.

Habia este discutido con los generales Zabala, Marina y Cornell y con el coronel Arizon los detalles del plan de ataque á Salitran.

Decidióse que Cornell fuera con dos brigadas por el centro del camino que une á Dasmariñas con Salitran, que otras fuerzas flanquearan la izquierda del camino, que la brigada Arizon flanqueara por la derecha, que á retaguardia marchase la brigada Marina protegiendo un convoy, que el general Lachambre ordenó que acompañara á las fuerzas á fin de evitar nuevos retrasos en las operaciones, como ocurrió en Silang y Dasmariñas

—No quiero—dijo Lachambre—que los tagalos dispongan de tiempo ni que en España crean que lo perdemos.

Comienza el combate

En la disposicion que acabo de describir salieron las fuerzas de Dasmariñas, y encontraron muy pronto al enemigo, que en número considerable ocupaba una trinchera en el camino de Imús.

Los rebeldes imaginaron que avanzaríamos hacia Imús, y de ahí que hubieran reunido tantas fuerzas en las trincheras enemigas mas cercanas al camino que seguian nuestras tropas para que no pudieran molestarnos por el flanco en la operacion emprendida

Obedecida la orden del general Lachambre, el batallon número 15 envolvió las trincheras, y las tomó al poco rato de combatir.

Nosotros tuvimos tres muertos.

Ataque heróico.—El general Zabala y nueve soldados muertos.—Muchos heridos.

Hicieron los enemigos desde esta trinchera á la columna perseguidora nutridísimo fuego que nos causó algunas bajas.

Hubo con este motivo un momento de vacilacion en nuestras fuerzas; pero el bravo general Zabala, poniéndose al frente del primero y segundo de cazadores, rehizo el espíritu y atacó la trinchera, dando orden de cargar á la bayoneta.

Al pie mismo de la posicion enemiga cayeron muertos nueve soldados, y el valeroso general Zabala recibió una herida que á los pocos momentos le produjo la muerte.

Su ayudante, señor Farfante, le tomó en los brazos y el general Zabala no dijo mas que:

—¡Seguid! ¡Seguid!

Y espiró.

No pudo obedecer la orden póstuma del general el ayudante, porque tambien cayó herido de gravedad.

Parece que nuestras tropas habian escuchado esta orden del infortunado general Zabala, porque prosiguieron el ataque con extraordinario denuedo y minutos después coronaron la trinchera y pusieron en fuga á los insurrectos.

Recibieron tambien heridas de gravedad los capitanes señores Bart y Rubio, el teniente señor Fernandez y seis soldados.

El teniente señor Castro, del regimiento número 73, recibió una herida leve, y hay heridos de más ó menos consideracion 25 individuos de tropa.

En la trinchera se recogieron 70 cadáveres de los enemigos.

El general Cornell y el coronel Arizon acudieron en ayuda del general Zabala, viendo lo rudo del combate; pero llegaron cuando ya estaba tomada la trinchera y muerto el pundonoroso militar.

Pánico de los rebeldes

Como se combatia á una distancia relativamente muy corta, notóse muy bien el efecto que produjo en los rebeldes el verse entre dos fuegos.

El coronel Arizón, después de vadear con su columna el rio Imús, ocupó posiciones enfrente de nuestra artilleria y de las fuerzas del general Lachambre, cogiendo en el centro las trincheras enemigas.

Al sonar los primeros disparos de la columna del coronel Arizón, oyóse feroz griteria en las trincheras rebeldes, donde salió á poco rato gran número de insurrectos huciendo dispersos con verdadero desconcierto.

Notábase que no obedecian á plan ninguno.

En su huida disparaban los insurrectos al abandonar la trinchera, tratando de llegar á la casa-hacienda de piedra que hay en Salitran.

La bandera española

Hiciéronse fuertes los rebeldes en la casa citada, pero duraron poco tiempo en la que creian inexpugnable posicion.

Las piezas de artilleria que habia emplazado el general Lachambre la batieron con mucho acierto.

Con gran brio y aun con riesgo de los disparos de nuestra artilleria, cuyo fuego inmediatamente se mandó cesar, lanzóse el coronel Arizón con sus tropas al asalto de la casa-hacienda.

Escucháronse unos cuantos disparos. Viéronse salir en rapidísima carrera gran número de rebeldes, y un instante después el coronel Arizón, por sí mismo, izó la bandera española.

Es indescriptible el efecto que la huida de los insurrectos y el triunfo de los soldados que seguian al coronel Arizon, produjo en las tropas.

Por todas partes se escucharon atronadores vivas á España, á los generales Lachambre y Zabala y al coronel Arizón.

El entusiasmo llegó al delirio.

Los insurrectos, al abandonar la casa, sufrieron grandes pérdidas.

La moralidad en los Estados Unidos.

Es muy general leer en los periódicos norteamericanos fuertes censuras á la libertad de costumbres existente en las grandes poblaciones europeas sin querer acordarse que allende el Atlántico, y esto lo sabe cualquiera que haya viajado por los Estados Unidos, la moralidad deja bastante que desear.

No hace muchos dias, la prensa de Nueva York daba cuenta con la mayor minuciosidad de un orgiástico banquete, celebrado en uno de los «restaurants» de dicha ciudad por un millonario, digno por sus aficiones, de haber vivido en los tiempos babilónicos.

Al banquete de Mr. Barnur Seely, que ese es el nombre del anfitrión, asistió lo mas granadito del sexo fuerte neoyorquino, amenizándole los postres con la exhibición de varios cuadros plasticos, formados por artistas mas descocadas de los «music halls»

El final de la fiesta fué tan terrible, que hizo necesaria la intervención de la policía.

Como el mal es contagioso, unos cuantos ricachos de Brooklyn, ciudad inmediata á Nueva York, han querido también «repetir la suerte,» celebrando la condena judicial en Seely y demas compinches con otra «juergecita» animada.

Al efecto, contrataron á una bailarina egipcia para que ejecutase, al terminase la cena, la célebre danza que popularizó la «Bella Chiquita.»

El traje usado se redujo, según dicen los periódicos de Nueva York, á unas medias negras de seda y á una peineta, que es reducir la indumentaria á límites tan sencillos como dignos de la sanción penal.

Hecha la denuncia de la pornográfica fiesta, ha intervenido la policia, deteniendo á los concurrentes á aquella, entre los cuales figuran personalidades muy conócidas en Brooklyn

Franquicia postal.

La «Gaceta» ha publicado el siguiente Real decreto del ministerio de Ultramar:

«En atención á que las excepcionales circunstancias en que se halla el archipiélago filipino impiden que las tropas en operaciones efectúen el franqueo ordinario de su correspondencia particular, y á fin de facilitar en lo posible á todos los individuos de aquel Ejército que se hallen en campaña la satisfacción de comunicarse por el correo con sus familias respectivas; á propuesta del ministro de Ultramar;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede temporalmente franquicia postal á la correspondencia particular de todas las fuerzas que se encuentran en operaciones militares en el mencionado archipiélago, y á la de los cuarteles generales de las mismas.

Art 2.º La expresada correspondencia circulará estampando en los sobres los sellos oficiales que usen los cuarteles generales, divisiones, brigadas, comandancias político-militares y unidades orgánicas á que respectivamente correspondan las fuerzas mencionadas.

Dado en Palacio á 5 de Marzo de 1897.—MARÍA CRISTINA.—El ministro de Ultramar, «Tomás Castellano y Villarroya.»

Consejo de Aduanas

El lunes se reunió en la seccion primera del Consejo de Aduanas y Aranceles, bajo la presidencia del señor vizconde de Campo Grande y con asistencia de los señores duque de la Victoria, conde de Pallares, marqués de Mochales, Sitges, Bayo y Prieto y Caules.

Se dió cuenta de las Memorias comerciales recibidas y se despacharon varios expedientes, y entre éstos el de mayor importancia fué el relativo á los derechos que en el Perú aplican á los tabacos procedentes de España y sus posesiones en Ultramar.

La ponencia del señor marqués de Mochales fué aprobada y será sometida al Consejo de Aduanas en pleno en la próxima reunión que celebre.

Lo merece

La prensa de Santander y varias corporaciones de aquella capital proyectan celebrar la entrada del señor Pereda en la Academia Española.

La idea que ha sobresalido entre otras, es la de acuñar medallas conmemorativas, que se repartirán á todos los periódicos de España, y publicar una hoja titulada «La Tierruca» que llevará viñetas alusivas al acto de la recepción y los retratos de Pereda y Pérez Galdós.

Donativo

Con motivo del aniversario del nacimiento y coronación de Su Santidad, la embajada española ofreció á Leon XIII un precioso estuche, conteniendo mil

duros en oro, que envia al Pontífice el marqués de Pidal, embajador cerca de la Santa Sede, en su calidad de ejecutor testamentario del cardenal Ceferino Gonzalez.

Ya es andar

Se ha verificado en Tolosa una apuesta de andarines en donde se han cruzado mas de 12.000 duros

El trayecto era de 18 kilómetros y habíase de recorrerse en una hora y diez minutos.

Dos fueron los carreristas; uno de Navarra y el otro de Guipúzcoa. Venció este último que hizo el record en una hora y nueve minutos.

Se calcula que la apuesta la han presenciado mas de 5.000 espectadores escalonados á lo largo del trayecto.

Aun no se sabe

Dice «La Epoca» que, segun las últimas noticias, es casi seguro que se celebre en el proximo mes de Mayo la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Un periódico, sin embargo, se hace eco de una carta que le han dirigido varias artistas y en la que apuntan la conveniencia de que se aplace para el otoño la apertura de dicho certamen, alegando para su petición lo atrasadas que llevan sus obras, en la creencia de que no se abriría la Exposicion en esta primavera.

El asunto merece fijar la atencion del señor ministro de Fomento.

Nosotros hemos oido á artistas sevillanos expresar su deseo de que la Exposicion se inaugurara en el proximo Otoño, fundándose en las anteriores razones, y nosotros creemos que el Sr. Linares Rivas las atenderá para bien de todos.

Los sombreros de las señoras

La cuestión de los sombreros de señora en los teatros, ya resuelta en América, acaba de serlo también en el Mediodía de Francia.

El alcalde de Marsella ha publicado el siguiente bando:

«Nos, alcalde de Marsella.

Vista la ley de 5 de Abril de 1881, visto el art. 471 del Código penal;

Considerando que nos llegan diariamente quejas numerosas procedentes de los espectadores de diversos teatros de nuestra ciudad;

Considerando que se han producido recientemente vivos altercados y hechos tumultuosos en algunos de estos establecimientos, teniendo por origen el inconveniente atribuído por los espectadores á los sombreros con que las señoras presentes en la sala están cubiertas;

Resultando que este inconveniente no puede negarse;

Resultando que importa á la autoridad municipal asegurar el mantenimiento del buen orden.

Decretamos:

Artículo 1.° Las señoras que asistan á las representaciones teatrales estan obligadas á asistir con la cabeza descubierta.

Art. 2.° El comisario central de policía está encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en Marsella el 17 de Enero.—Doctor Flaissiéres.

El prefecto del departamento de las Bocas del Ródano ha aprobado este decreto.

El general Zabala

El heróico general Zabala ha muerto en Salitran, dando el ejemplo á sus soldados, al pié de la trinchera enemiga, y cuando el esfuerzo de las tropas ganaba aquella posicion, que consagraba el triunfo alcanzado.

Hé aquí unos breves apuntes biográficos de este militar ilustre:

D. Antonio Zabala y Gallardo nació el 9 de Enero de 1842: contaba, pues, 55 años de edad.

Ingresó en el servicio en 23 de Junio de 1857 como alumno de la Academia de Infantería.

Tomó parte en la campaña de Cuba y en la guerra contra los carlistas, gozando favorable concepto por su idoneidad y bizarría.

Ascendió á coronel el 22 de Enero de 1895, y al año siguiente mandaba el regimiento de reserva de Bilbao.

Pasó á Filipinas, distinguiéndose en las primeras operaciones de la campaña, y en 24 de Febrero último se firmó el real decreto ascendiéndolo á general de brigada, en consideracion al mérito que contrajo en las operaciones practicadas sobre Silang, y en la toma de ese punto, que se verificó el 9 del mismo mes.

¡Gloria y descanso eterno para el bravo soldado!

Las provincias

Con referencia á telegramas de Bilbao se ha dicho que el temporal había causado grandes daños en los muelles, refiriéndose, sin duda, á las obras en construcción del puerto exterior.

La noticia no es exacta, pues del reconocimiento últimamente efectuado resulta que la obra del rompeolas ha resistido, sin el menor desperfecto, al terrible y continuo embate del temporal.

Tampoco ha ocurrido novedad en las obras del contramuelle, ni en las construídas anteriormente para mejora de la barra y ría.

—La Tuna Compostelana, que actualmente se encuentra en Valladolid, está siendo objeto de grandes atenciones por parte del cuerpo escolar de aquella capital.

—Ayer se verificó en Alicante la procesión cívica organizada en honor de los mártires de la libertad fusilados en aquella capital en 1844.

Al acto concurrió todo el Ayuntamiento y Comisiones de todos los partidos liberales de la capital

Sobre el monumento levantado en el paseo de la Explanada se depositaron varias coronas.

—El inspector de Hacienda de Córdoba, don Federico Guadir se suicidó ayer en aquella capital disparándose un tiro en la barba, en dirección de abajo á arriba, quedando muerto en el acto.

—Dicen de Vich que ha sido puesto en capilla el reo Claveria, condenado á muerte por el delito de asesinato.

Acaba de visitarle el padre de la novia á quien aquél mató, desarrollándose entre los dos hombres una triste escena.

El reó cenó á primera hora con apetito, conversando animosamente

Se ha recibido la negativa del indulto.

GACETILLAS

Hoy se reunirá la comision mixta de reclutamientos, estando citados los vocales médicos para practicar algunos reconocimientos.

—

La señora baronesa de la Vega de Hoz está muy mejorada de la enfermedad que viene padeciendo desde hace algunos dias.

Lo celebramos mucho.

—

En la tarde del dia 3 del corriente ocurrió en Paradas un sangriento suceso.

Por motivos de poca monta, promovieron un fuerte escándalo las vecinas de aquel pueblo Teresa Lozano Cortés, María Josefa Cortés Ramirez y Josefa Cancio Burgnillo, que resultó con una herida de gravedad en la cabeza, causada con una piedra.

Las dos primeras individuas quedaron en la cárcel de aquella villa.

—

La casa Ortega de Valencia ha remitido á la Alcaldía los carteles anunciadores de las fiestas de Semana Santa y Feria, que en breve se enviarán al extranjero y se fijarán en los sitios de costumbre.

Ya era tiempo.

—

Hoy, á las once, se celebrará en la iglesia de la Universidad una misa en sufragio del alma del señor don Clemente Fernandez Elías, catedrático auxiliar que fué de la facultad de Derecho; y pasado mañana otra, por el alma del señor don Joaquin Alcaide y Molina.

—

El director de esta Escuela de Medicina, señor Moreno Fernandez, nos comunica en atento B. L. M., que ha quedado abierta la matrícula de las cuatro últimas asignaturas de la carrera durante la proxima quincena del mes actual, verificándose los exámenes en la segunda, con arreglo á la real órden fecha 3 del corriente.

—

El jefe de los conservadores gubernamentales, don Eduardo de Ibarra, es posible que regrese de Madrid en el exprés del martes próximo.

—

Ha marchado á Huelva nuestro antiguo y buen amigo, don Manuel Valladares, rico propietario y ganadero de Cala (Huelva.)

—

Como oportunamente anunciamos, anteanoche dió su conferencia en el Ateneo el señor baron de la Vega de Hoz.

Gran número de ateneistas oyó su discurso, que fué interesante, y no poco aplaudido al final.

—

Ha salido para Cádiz, con objeto de mandar la batería que ha de asistir á las maniobras que se han de verificar en Torregorda, el comandante señor marqués de Llanos.

—

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 8 100 fanegas de trigo, que se han pagado á 48'00 y 48'25 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 300 fanegas que se pagaron de 47'25 á 48'50 reales las 94 libras.

—

El aventajado artista sevillano don José Ordoñez Rodriguez, que se halla en París estudiando el arte de modelar, ha terminado un trabajo escultórico muy notable. Trátase de un grupo en yeso, de tamaño natural, representando un mendigo en actitud de pedir una limosna, acompañado de una niña. Ambas figuras están muy bien ejecutadas y revelan que el señor Ordoñez es todo un artista.

—

En la presente semana ingresará la compañía arrendataria de contribuciones de esta provincia en el Tesoro pesetas 1 130 000 próximamente. De ellas corresponden á las zonas en que se encuentra dividida 450.000, correspondiendo estas cantidades á la cobranza voluntaria del tercer trimestre del presente ejercicio.

—

Se encuentra en Sevilla nuestro particular amigo don Manuel Macías, representante en Andalucía del Banco Vitalicio de Cataluña.

—

La cofradía de nazarenos del Santísimo Cristo de la Coronacion de Espinas, Nuestro Padre Jesús con la Cruz al hombro, Nuestra Señora del Valle y Santa mujer Verónica establecida en la iglesia del Santo Angel de esta ciudad, celebra su anual solemne septenario que comenzará el sábado 3 de Abril de 1897, á las seis en punto de la tarde ante la augusta presencia de Nuestro Dios Sacramentado.

Será el orador en todo él, el señor don José María Molina y Rivero, capellan de la iglesia del Santo Angel.

—

El distinguido artista sevillano don José Arpa enviará á la Exposicion de Copenhague, ademas de un precioso lienzo cuyo título ignoramos, una coleccion de apuntes de Andalucía,

—

Los olivareros de la campiña, se muestran esperanzados, pues ya van metidos los olivos, presentando los tempranos síntomas de una buena cosecha, excepcion hecha de aquellos que han resultado endurecidos á consecuencia de la enfermedad que viene padeciendo este género de arbolado.

Los labradores ven que se hace sentir la necesidad del agua para los sembrados y para el crecimiento de yerbas que sirvan de alimento á los ganados.

—

Varios amigos concurrentes á uno de los círculos de Malaga se han asociado para venir todos á Sevilla, donde proyectan pasar la próxima temporada de fiestas.

Por todos vendrán unos cuarenta, haciendo los gastos por partes iguales. Ya tienen buscado hospedaje.

—

Han regresado de su viaje de novios los señores de la Portilla.

—

Víctima de la penosa enfermedad que le postraba, ha fallecido don José García Carretero, padre de los jóvenes artistas don Antonio y don José.

Damos el mas sentido pésame á la desconsolada familia

—

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlantica.

El vapor «Alfonso XIII,» salió el sábado 6 de Habana para Veracruz.

El vapor «C. Condal,» salió el sábado 6 de Habana para Santiago de Cuba.

El vapor «I. de Lozon», salió de Barcelona el sabado 8 para Cadiz.

El vapor «I de Panay», salió el domingo 7 de Adem para Suez.

—

Nuestro respetable convecino don Antonio Sanchez Bedoya, se encuentra mas aliviado de la enfermedad que le aquejaba hace algunos días.

Lo celebramos, deseando al paciente pronto y completo alivio en su dolencia.

—

El Banco de España ha acordado repartir un dividendo á sus accionistas de 110 pesetas por accion.

—

El próximo domingo se verificará una excursion artística al Alcázar, dirigida por don Manuel Sales.

Ademas de los discípulos de ésta, asistirán muchos ateneistas, pues despierta el mas vivo interés la visita al grandioso monumento bajo la direccion de persona tan competente como el sabio catedrático señor Sales.

—

Ya ha hecho entrega al cuerpo de guardias municipales de los nuevos trajes que han de usar.

—

A fines del pasado mes de Febrero existían en el Asilo de Mendicidad de San Fernando, según los datos estadísticos que tenemos á la vista, 1.209 recogidos, de los que 706 eran varones y 503 hembras.

—

Ayer hizo dos años de la terrible catástrofe del naufragio del «Reina Regente.»

Descansen en paz los marinos españoles, tan heróicos como desgraciados.

—

Se encuentra gravemente enferma el conocido profesor de música don Francisco José Feo.

—

El ayuntamiento de Cantillana ha ingresado en el Tesoro 1.800 pesetas, á cuenta de su cupo de consumos correspondiente al actual ejercicio. Por igual concepto y año económico ha ingresado el de Alcalá del Río 1.341'25.

—

Han llegado de Jerez los condes de los Andes, para visitar á sus hijas que estan en el colegio de Castilleja de la Cuesta ayer tarde regresaron á su pueblo.

—

Ayer se celebró en el despacho del señor delegado de Hacienda la subasta para el arriendo de la cobranza del impuesto de cédulas personales, no habiéndo proposición alguna.

—

Ayer ha sido el último día de pago voluntario del corriente trimestre de contribución y que incurrirán en apremio los contribuyentes que no satisfagan sus cuotas.

La empresa ha habilitado el dia de hoy hasta las cinco de la tarde, para el pago de dicho trimestre sin recargo.

—

Han regresado de su excursión cinegética á Escacena del Campo los señores Amado, Pineda, Gaozinoto y otros.

—

Ha fallecido en Sanlucar la Mayor el señor don José María Perez de Junguito. D. E. P.

—

La junta general del Banco de España ha acordado repartir un dividendo de 110 pesetas por acción.

—

La Sra. condesa de Villapineda se encuentra enferma de algun cuidado.

Mucho celebraremos que la respetable señora experimente alivio en su dolencia.

—

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro buen amigo de Osuna, don Carlos Valdivia y Ruiz que ayer tarde regresó á aquella ciudad.

—

Nuestro estimado amigo, don Manuel Marques de la Plata, se halla convaleciente de su enfermedad, noticia que consignamos con gusto.

—

«El Aviso», de ayer, la emprende contra el teniente de alcalde, Sr. Jimenez Cadenas, por haber barrenado el reglamento del Matadero mandando descuartizar la res, que mató «Minuto», en la calle Jimios uno de los dias de la semana pasada, y dar orden para que se expendiera la carne en la tabla de la Pila de la plaza de la Encarnación, durante dos días, cuando la carne no podia estar en buenas condiciones.

Con este motivo censura duramente al referido teniente de alcalde por ello y por otros cargos recordatorios que le hace.

Y lo peor es que no falta razon á «El Aviso».

—

Damos las gracias al secretario de la Sociedad de Carreras de Caballos por el programa de las fiestas de Abril, que se ha servido enviarnos.

Mañana lo daremos á conocer á nuestros lectores.

—

Hoy jueves á las ocho de la noche el Sr D. Antonio Gonzalez y G.ª de Meneses, dará en el Ateneo, la 3.ª leccion del curso breve que acerca de «Electricidad» viene aplicando en este Centro.

—

Ayer tarde se reunió bajo la presidencia del señor Gobernador, la Junta provincial de Instrucción pública.

Asistieron los señores Alvarez Surga, Arocha, Arbolí, Iribarren, Monti, Muñoz, Ternero, Tobia y el Sr. Cruz, acordandose varios asuntos de escaso interés.

—

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Premios mayores

Con 240 000 pesetas, 3,277 (Castellón).

Con 100 000 pesetas, 5.772 (Madrid).

Con 30,000 pesetas, 7,349, (Santiago).

Con 4 000 pesetas: 797 (Tarrasa); 519 (Barcelona); 399 (Madrid); 6 661 (Zaragoza) 7.650 (Barcelona); 3 487 (Valladolid) 8 119 (Málaga); 3,132 (Granada); 9.464 (Salamanca); 88 (Madrid); 93 (Madrid).

—

Se ha constituido en Villamanrique el ayuntamiento interino formado por los vecinos cuyos nombres publicamos hace pocos dias.

—

Se ha dado orden por la Alcaldia para que desde mañana se abra al público el parque de Maria Luisa en las primeras horas de la mañana con objeto de que puedan disfrutar de aquellos amenos lugares las familias que acostumbran á pasear á tales horas.

—

Ayer tarde marcharon á Castilleja de la Cuesta la distinguida Sra. del Sr. Leguina y su simpática hija.

—

Ayer tarde marchó á Málaga el primer actor Casimiro Ortas, que va á dicha localidad con objeto de dar un buen número de funciones en el teatro de Cervantes.

EXPOSICION

DE GANADOS

DE

SEVILLA

Deseosa la Corporacion Municipal de fomentar y proteger los intereses materiales de la región andaluza, y habiendo contestado á la excitación del Excelentísimo Ayuntamiento varios Centros y Corporaciones que habían sido invitados para conceder premios, contribuyendo de ese modo a dar mas importancia y lucimiento á la Exposicion, esta se celebrará en el HUERTO DE MARIANA en los días 17, 18 y 19 de Abril de 1897, verificándose en este último la adjudicación de premios.

Los lotes ó ejemplares que han de ser premiados, son los que á continuacion se expresan sin perjuicio de publicar en su día, y con la anticipación conveniente, la entidad en que consiste cada premio u objeto de arte.

Primera seccion

Caballos y potros españoles para silla

PREMIO 1.° Al caballo semental de silla, de tres á quince años, de pura raza española, que sea clasificado en primer término por sus condiciones de belleza, fuerza, proporcion en sus formas, sanidad, alzada, finura y agilidad en sus movimientos, siendo preferidos, en igualdad de circunstancias, los menores de diez años.

PREMIO 2.° Al mejor lote de dos ó más potros de cuatro años de edad, de pura raza española y del mismo hierro, que reunan mejores condiciones para caballos de silla.

PREMIO 3.° Al lote de dos ó más potros, que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

PREMIO 4.° Al lote de dos ó más potros de tres años de edad, que con el mismo hierro y de raza española, reuna mejores condiciones como caballos de silla.

PREMIO 5.° Al lote de dos ó más potros, que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

PREMIO 6.° Al mejor potro de dos años de edad, de pura raza española.

PREMIO 7.° Al mejor potro de un año de edad, de pura raza española.

Segunda seccion

Caballos y potros extranjeros y cruzados para silla.

PREMIO 8.° Al caballo semental de pura raza árabe, ó anglo-árabe, de tres á quince años, que reuna las condiciones más ventajosas para mejorar por medio de un cruzamiento la raza española, que sea clasificado en primer término, siendo preferido en igualdad de circunstancias los menores de diez años.

PREMIO 9.° Al caballo semental de pura sangre inglesa, que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en primer término.

PREMIO 10. Al caballo cruzado hispano-inglés, hispano-anglo-árabe, hispano, hispano-anglo-norfolk, hispano-árabe, ó cualquier otro nacido en España, que, por sus condiciones de belleza, agilidad, etc., sea clasificado en primer término como semental para productos de silla.

PREMIO 11. Al mejor lote de dos ó más potros cruzados y del mismo hierro que se considere más á propósito para el servicio de la Caballeria.

PREMIO 12. Al lote de dos ó más potros cruzados, que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

PREMIO 13. Al mejor lote de dos ó más potros cruzados para silla de tres años de edad y del mismo pelo.

PREMIO 14. Al mejor lote de dos ó mas potros cruzados, que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

Tercera seccion

Caballos y potros de tiro españoles y cruzados

PREMIO 15. Al caballo Norfolk, Percheron ó Anglo normando, de tres á quince años, destinado á la reproduccion, que sea clasificado en primer término por sus condiciones de belleza, alzada, proporcion en sus formas y accion.

PREMIO 16. Al mejor caballo de tiro ligero de tres años en adelante, que, de los presentados en el certamen, se considere apropiado para el arrastre de la Artillería.

PREMIO 17. Al mejor lote de dos ó mas potros de pura raza española para tiro ligero de cuatro años de edad y del mismo hierro.

PREMIO 18. Al lote de dos ó mas potros que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

PREMIO 19. Al mejor lote de dos ó mas potros de pura raza española para tiro ligero, de tres años de edad y del mismo hierro,

PREMIO 20. Al lote de dos ó mas potros que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

PREMIO 21. Al mejor lote de dos ó mas

La compañía cómico-lírica que le acompaña, es la misma que actuó á mediados de este invierno, en el teatro San Fernando de esta localidad.

Mañana se celebrará cabildo municipal.

Cartera Teatral

DUQUE

En el popular teatro del Duque, es en donde he sentado sus reales el eminente actor.

Su materia decae, pero no su espíritu. Todavía, y en determinadas ocasiones, relampaguea el poderoso genio del artista, mostrando al mundo qué si el edificio de su gloriosa carrera va desplomándose poco á poco á manos de la edad y de los achaques, no deja de ser por eso menos gallardo y altivo.

Pompeya es una ruina, pero es un monumento. Entre sus escombros palpita una grandiosa tradicion.

Vico es una Pompeya menos ruinosa que la ciudad desdichada, pero ruinosa al fin; muy grande por sus glorias de otros tiempos, muy grande hoy también por las resplandecientes y valerosas oscilaciones de su artístico sol.

No otra cosa admira y victorea el pueblo sevillano; no otra cosa siente, que lástima y respeto profundo hacia el ilustre gaditano, honor de la escena española.

Para él es una satisfaccion muy merecida, obtener un triunfo cada noche y ver lleno un teatro de sinceros admiradores, quienes aprovechen con verdadera avidéz y gusto la ocasion presente, temiendo, con razón, no verla repetida hasta muy tarde ó ... *¡aparta, pálida sombra!...*

Reciba nuestra más entusiasta enhorabuena el eminente artista.

Madrid 9 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo que el ministro del ramo contrate la concesión de la publicación de la «Colección Legislativa de España»

MARINA.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando la adquisición, por gestión directa, del material y efectos que se expresan.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Los Barrios, decretada por el gobernador de la provincia de Cádiz.

—Otra alzando la suspensión decretada por el gobernador de Burgos á cuatro concejales del Ayuntamiento de Salas de los Infantes.

Noticias generales

Hoy publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» los siguientes decretos:

Destinando á Filipinas al teniente coronel de infantería D Ricardo Gonzalez.

—Idem á íd. á un capitán de infantería.

—Idem á Cuba á un veterinario de segunda.

—Idem al depósito de Cádiz al comandante de infantería don Francisco Pierrá Gil de Sala.

—Por el ministerio de la Gobernación han sido nombrados de real orden contadores de las Diputaciones provinciales de Soria, Avila, Ciudad Real, Orense y Tarragona, los señores D. Simón Viñals, D. Eduardo Urbano Escobar, D. Jesús Muñoz, D Augusto Rodríguez Paúla, y D. Enrique Cereceda, procedentes todos de las últimas oposiciones verificadas.

—La legislación vigente exige, como único medio de eximir del impuesto de carruajes de lujo, que éstos lleven el número y la placa, sin cuyo requisito las autoridades económicas carecen de atribuciones y facultades para acordar la exención

—El día 12 del actual comenzarán en el paraninfo de la Universidad las oposiciones á registros de la Propiedad.

El tribunal lo compondrán el Sr. Solsona, como presidente, y el Sr. Yahlano, como secretario; los vocales designados son los señores Bugallal (D Dario), Manzano (D Faostino) y Odriozola.

—Ha sido nombrado individuo correspondiente de la Sociedad Geografica de París el inspector general de minas D. Federico Botella.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 8.—Las medidas previsoras adoptadas contra las procedencias de Bombay empiezan á producir sus naturales efectos.

El tribunal de comercio de Marsella ha tenido que entender en un pleito seguido entre dos grandes casas, importadora una de ellas de granos oleaginosos, por no haber podido llenar sus compromisos y se anuncian otros casos análogos.

El tribunal ha declarado que las prohibiciones gubernamentales constituyen un caso de fuerza mayor, no pudiendo ser responsables las casas importadoras si no cumplen sus compromisos.

VIENA 8.—Los periódicos rusos hablan de la aparicion de una nueva epidemia en el Afghanistán, no clasificada aun.

Los atacados perecen á las pocas horas de haberlo sido.

LISBOA 8.—Noticias oficiales de Mozambique, que alcanzan al dia de ayer; dicen que las fuerzas portuguesas tomaron nuevas é importantes posiciones en su movimiento de avance, experimentando al hacerle pérdidas insignificantes.

El estado sanitario y moral de las fuerzas expedicionarias es inmejorable.

LONDRES 9.—A juzgar por las últimas noticias de Montevideo, toma incremento la insurreccion que estalló en la república del Uruguay.

NACIONALES

De Cuba

Madrid 10 (11 m.)

(Oficial) El batallon de Puerto Rico mató á 4 rebeldes en las Villas.

Las fuerzas de Chiclana sostuvieron un combate en Siguanea.

Nos hirieron al teniente Pérez Serna.

El batallon de San Quintin sorprendió un campamento en la provincia de la Habana.

Los rebeldes han atacado á Bejucal.

Quemaron cuatro bohíos.

Fueron rechazados.

En la lucha murieron 6.

De los nuestros fué herido el teniente Pedro Plaza.

El enemigo ataca algunos poblados.

Encuéntrase falto de recursos.

Se han presentado á indulto once.

Habla Romero

Madrid 10 (12 m.)

«La Correspondencia» publica hoy declaraciones de este hombre, que niega rotundamente cuanto se habla estos dias de conatos de insubordinacion contra el jefe del gobierno.

Asegura que no tiene aspiraciones personales, y que hacer la crisis corresponde al gobierno, y principalmente á su jefe.

Mas sobre crisis

Madrid 10 (1 t)

En los círculos políticos se sigue hablando de crisis, asegurándose por algunos, que se creen bien informados, que la crisis quedó planteada en el Consejo de ayer.

Los que en ella se ocupan, dicen que el señor Cos-Gayon pasará á Hacienda, á gobernacion, Romero Robledo y el marqués de Mochales sustituirá al señor Castellano en Ultramar.

Los ministeriales ruegan veracidad á estos rumores.

Lo de los carlistas

Madrid 10 (2 t.)

Según telegrama de Zaragoza, la partida de Castelnon debe haberse disuelto, porque nadie sabe desde ayer nada de ella.

Han marchado fuerzas á Calatayud Alcañiz y Mequinenza, para impedir cualquier intentona de los carlistas.

Habla Cánovas

Madrid 10 (3 t.)

El presidente del Consejo cree que el levantamiento de esas pequeñas partidas obedece á manejos filibusteros.

De Hacienda

Madrid 10 (5 t.)

La necesidad que tiene el Banco de adquirir dinero para pagar el cupon de Abril, algunos plazos á la casa Ansaldo ha hecho que el cambio en los francos haya experimentado un alza tan considerable.

El ministro de Ultramar ha vendido al Banco Colonial veinte mil obligaciones de Cuba, contratándolas á cuarenta céntimos más bajo que el promedio de la cotizacion en la anterior semana.

Las ventas que de dichas obligaciones piensa efectuar el señor Castellano, serán contratadas al tipo de la cotizacion corriente.

La salud del general Polavieja

Madrid 10 (6 t.)

«El Imparcial» ha recibido un telegrama de su corresponsal en Manila en el que dice que el general Polavieja ha sufrido un fuerte ataque del hígado, que duerme únicamente á fuerza de cloral, y que pronto regresará á la Península.

El general Azcárraga dice ignora el fundamento que pueda tener la noticia de «El Imparcial.»

Firma de S. M.

Madrid 10 (7 n.)

La Reina firmó los ascensos de los generales Gonzalez Muñoz y Barraquer, y del coronel Arizon y la concesion de la Cruz del Mérito Naval al almirante jefe de los astilleros de Tolon.

El general Campos calla

Madrid 10 (8 n.)

Ha llegado esta mañana á Málaga el general Martinez Campos, y rehuye dar contestaciones á las preguntas que le dirijen los periodistas, que lo han visitado.

Dice que considera patriótico guardar silencio sobre los graves asuntos de actualidad, y que para eso ha salido de Madrid, para dejar al Gobierno en completa libertad de acción, en lo que se refiere al planteamiento de las reformas en Cuba.

Tampoco intervendrá en los acuerdos que tome el partido fusionista, con respecto al grave problema antillano.

Se hacen muchos y animados comentarios las manifestaciones del general.

Era cierto

Madrid 10 (9 n.)

Al fin el Sr. ministro de la Guerra ha participado al jefe del gobierno, que ha recibido un telegrama del general Polavieja diciéndole que se le ha recrudecido su antigua enfermedad y que se encuentra mal; pero espera aliviarse y poder seguir al frente de las operaciones hasta tomar á Cavite.

La noticia ha causado gran sensacion en todos los círculos, y cada cual hace comentarios á su gusto.

Los señores Cánovas y Azcárraga han conferenciado sobre este importante asunto, guardando ambos la reserva mas absoluta.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 10, DE MARZO 1897

4 por 100 interior contado. .	62'95
» » fin de mes.	62'95
» » próximo. .	00'00
» Exterior	75'15
» Amortizable. . . .	75'25
Acciones Banco de España.	388'00
Cubas 1886	92'05
» 1890	78'80
Acciones de Tabacos. . . .	209'00
» 90 dias.	
Paris vista.	28,15
» 8 dias	58'71
Londres vista	32'28
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'97
» » próximo.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior.	58'81

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

La Dedicacion de la Santa Iglesia Metropolitana

LITURGIA

El oficio y Misa son de la Dedicación de la Sta. I Catedral rito doble color blanco.

CULTOS

En las P. Omnium Sanctorum Misa y ejercicios en honor del S Corazon de Jesus

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de San Juan Bautista

SANTO DE MAÑANA

La Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 10 de Marzo de 1897
Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Alfonso XIII don Enrique Trechuelo.

Visita de hospital y provisiones el capitán de Alfonso XII don Felipe Acuña.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres [illegible] mujeres 4. párvulos [illegible] —Total, [illegible]

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.	2000 arbs	
A porte.	00 000 á 00 000	000 »
Viej .	00 010 á 00 000	000 »
Nuevo.	49 010 á 49 314	1000 »
[illegible]	0 010 á 00 000	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 10—Toros, 2.—Bueyes, 11.—Vacas, 11.—Novillo, 02.—Utreros, 13—Erales, 5.—Añojos, 09.—Terneras, 04.—Carneros, 22.—Machos 11—Ovejas, 22—Cabras, 01.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA
Trigos fuertes.	1
Id. pintones.	59 á 68
Id. mezclillas	67 á 5
Id. blanquillos.	58 á 60
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremés	59 á 60
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	97 á 100
Id. regulares	78 á 84
Id. medianos.	56 á 66
Habas tarragonas.	51 á 5[illegible]
Id. mazaganas	40 á 41
Id. chicas	44 á 45
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	23 á 24
Cañamones	64 á 66
Alverjones.	50 á 51
Algiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	26 á 27
Zaina.	33 á 34
Yeros.	52 á 55
Maiz	33 á 34
Mijo	70 á 74
	ARROBA
Harina de 1.ª	20 á 21
Id. 2.ª	19 á 20
Id 3.ª	14 á 16
Sémolas	20 á 21
	QUINTAL
	26 á 27
Salvado.	23 á 27
Afrecho fino.	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Dia 10 de Enero—Existencia anterior, 308—Han entrado en este día, 041: total, 349.—Han salido: para el consumo, 096; de transito 00: total, 096—Quedan para el inmediato dia, 253.

Los cerdos vendidos han pesado 10.263 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'11 á 1'13

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id.		6
Id. solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	8'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	3'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	2'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—LA VIDA ES SUEÑO Y PARADA Y FONDA.

A las 8 y media.

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 8 Los Puritanos—A las 9 La mujer del molinero—A las 10 menos cuarto Sección doble—El monaguillo y La marcha de Cádiz.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. — Sevilla. Viernes 12 de Marzo de 1897 — Núm. 4168

Precios de Suscripcion

		Pesetas
Sevilla.....	Un mes	2'50
Península....	Un trimestre...	8'50
—	Un semestre...	6
—	Un año......	30
Extranjero....	Tres meses.....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

SILENCIO INEXPLICABLE

Un mes hace, próximamente, que un periódico local, dió publicidad a la famosa carta Monasterio, que encierra gravedad suma. Pruébalo, que el señor R. de Rivas empleara hasta los medios mas reprobados y censurables, tratando de desvirtuar su efectos; que el partido conservador canovista de de Sevilla, en mal hora aconsejado, haciéndose solidario de la conducta de un alcalde; señalado por la conciencia pública, procurando ocultar con su manto el descrédito de aquél, solo haya conseguido que quede mas al descubierto, y el partido sea censurado, por todas las personas imparciales de Sevilla, y de fuera, que tienen conocimiento exacto del asunto.

Pues bien, la prensa sevillana, con ligeras excepciones, como si se tratara de un asunto baladí, como si el monstruoso engendro Monasterio-Rivas, no afectara á Sevilla entera, en general, por razones de diversa índole que están al alcance de todos, como si el asunto no interesara grandemente á un número respetable de propietarios é industriales, que ven amenazados sus intereses por quienes buscan el logro de sus apetitos, sin miramientos ni consideraciones de ningun género; la prensa sevillana, en general, triste es decirlo, se ocupó en los primeros días de tan importantísimo y grave asunto, y despues ha enmudecido por completo, excepción hecha de algunos compañeros, pocos, que han continuado, como EL ORDEN, combatiendo el proyecto, en su forma, en su fondo y en sus procedimientos.

Y no solo ha sucedido eso en Sevilla, la prensa de Madrid y la de provincias no se han ocupado poco ni mucho de la cuestion Monasterio-Rivas, apesar de su gravedad y de las *especialisimas circunstancias* que la rodean, cuando esta misma prensa, por cualquier motivo, el mas baladí, nos atruena con telegramas de sus corresponsales, con sueltos y con noticias, á veces sin interés, por el afan de informacion, ó porque creen agradar así á sus lectores y llenar su deberes periodísticos.

Nosotros, exentos de pasion, y de móviles estrechos y mezquinos; impropios de nuestra condicion y de nuestros sentimientos, preguntamos á nuestros compañeros en la prensa ¿cree ésta llenar cumplidamente sus deberes, no hablando de un asunto que entraña tan inmensa gravedad, ni ocupándose en un particular que tan grandemente afecta los intereses de Sevilla, en general, y de muchos propietarios é industriales en su particular? ¿Creen nuestros compañeros, que deben retraerse en hablar del disparatado proyecto, dando lugar á que puedan realizarse los propósitos de quienes á todo trance desean ver en la práctica el proyecto del audaz contratista?

Esperemos la respuesta.

DE TODO UN POCO

Segun telegrama de París, recibido de Nueva York, en una *interview* celebrada por un periodista con el cabecilla rebelde, Saugnily, éste dice que sustituirá á Maceo en el mando de los insurrectos de Cuba.

Si tal sucediera, que es muy posible, ¡qué gran vergüenza sería para el gobierno que lo indultó!

* * *

Leemos en *El Noticiero Sevillano*:

«En evitacion á las enfermedades que la falta de higiene acarrea en las poblaciones debería sanearse la calle Goyoneta que es vaciadero público de inmundicias que expiden un olor insoportable, haciendo casi insoportable el tránsito. Muchos vecinos de dicha calle y Cuna nos ruegan llamemos la atencion del señor alcalde sobre dicho asunto.»

Y ahora, en el tiempo que entra, con el calorcito, los desgraciados vecinos de dichas calles van á estar divertidos; pero eso no importa al señor R. de Rivas, á lo que se vé, porque ya hace muchos meses que la prensa, incluso EL ORDEN, denunció las quejas, sin que dieran el menor resultado.

Al señor alcalde no le preocupan las pequeñas cosas, las gordas son las que le importan.

Por ejemplo: proyectos grandes como el de Monasterio.

Por eso lo apoya y patrocina.

* * *

El gobierno, en vista del mal estado de salud del ilustre general Polavieja, ha nombrado para sustituirlo en la jefatura del ejército de Filipinas al bizarro general, marqués de Estella.

Lástima grande que el primero no pueda terminar, para gloria de España, una campaña tan brillantemente empezada, viéndose obligado á regresar á la madre patria, á causa del recrudecimiento de su antigua enfermedad.

Esperamos, sin embargo, que el general Primo de Rivera seguirá las huellas de su antecesor, conduciendo á la victoria á nuestros valientes soldados, y contribuyendo á que termine una guerra, tan inicua como cruel.

* * *

Telegramas de Madrid dan cuenta de la reunion celebrada anteanoche en el Círculo Republicano.

Se habló mucho, como siempre, hubo su discursito revolucionario que provocó protestas, al final se promovió un monumental escándalo, y terminó la reunion sin que nadie lograra entenderse.

El caso estaba previsto.

* * *

El Progreso cree, que *El Español* va á contestar á nuestra pregunta lógica y contundente del otro dia.

El colega está en un error, porque el diario canovista tiene dada una consigna, y la cumple.

Suceda, lo que suceda.

* * *

Despues de todo, no hace falta que *El Progreso* declarándose incompetente, se excuse de ayudar á escribir el epitafio para la sepultura del proyecto Monasterio-Rivas.

Porque la opinion pública lo tiene ya escrito, de modo que jamás se borre.

* * *

Dice *El Progreso*, que EL ORDEN todo lo convierte en sustancia.

La afirmacion sería cierta, si EL ORDEN se pareciera á *El Progreso*, pero como no se le parece....

* * *

Por eso tampoco podemos sufrir esos ataques de perturbacion en nuestras facultades mentales, enfermedad crónica que padece, muchos años há, el diario de la calle de Julio César.

Porque para padecer esa enfermedad se necesita predisposicion, y esa no existe en nosotros, hasta ahora, afortunadamente.

* * *

Leemos en un colega local:

«El propietario de la casa número 14 de la calle Pasion, comprendida en la zona de ensanche del proyecto Monasterio, ha recurrido contra el avalúo que de dicha finca hacen los peritos.»

¡Qué pocos serán los propietarios que no tengan que recurrir á la sagrada defensa de sus intereses, amenazados por el monstruoso engendro Monasterio-Rivas!

* * *

El Programa, de una manera oficiosa é impertinente, dice que EL ORDEN ha sido descartado del partido canovista por excomunion mayor.

No deja de tener gracia el periódico bisemanal é incoloro, ocupándose en las cosas agenas que nada deben importarle, y solo porque así crea que dá gusto á alguien.

¿No sabe, demasiado que EL ORDEN, se separó, por su propia voluntad, del partido canovista sevillano, y que la comunicacion en que se participaba el acuerdo del comité, á nuestro director, la recibió éste tres horas despues de haber enviado el Sr. García Espinosa la suya al ex jefe provincial?

¿Quién ha contado al órgano del señor Ramos que hay poder humano que nos haga desistir de hacer la defensa en EL ORDEN de los ideales conservadores, que hemos profesado siempre?

Déjese el colega de *chafalditas*, no se ocupe de lo que no le importa, y procure él definir su situacion, y decir qué ideas políticas representa y defiende; que nosotros no tenemos necesidad de ello, por dar gusto al colega; que bien definidos estamos, y bien conocidas son nuestras opiniones políticas, desde que empezamos nuestra vida públicas.

* * *

El mismo periódico dice que, por él, no hay dificultad en que el Ayuntamiento vaya á la subasta del proyecto Monasterio, pero que ya veremos como no vá.

Esta afirmacion del colega no puede echarse en saco roto, porque, dada su amistad particular con determinadas personalidades, debe tomarse nota de ella, y que se sepa.

¡¡Ojo!! ¡¡Señores concejales!!

* * *

Tomamos de *El Tribuno*:

«Esta noticia la publicó dias pasados un colega:

«Para el próximo otoño se anuncia un suceso político local de gran trascendencia.

Asi lo afirmó esta tarde en uno de los círculos de esta ciudad sin que se pudiera conseguir que aclarase la noticia que tan nebulosamente daba.»

La nebulosa se ha ido aclarando, y parece que se alude á la retirada del señor Rodriguez de Rivas.»

No lo creemos, porque ese caballero, cuando ya no se ha ido, no se vá nunca.

Habrá que despedirlo.

* * *

Prosigue el mismo diario:

«El proyecto Monasterio, sobre el escándalo producido, que no ha sido flojo, ha traido otros perjuicios para Sevilla.

Cómo la depreciacion de las fincas enclavadas en la zona de ensanche, y la inquietud de los vecinos de dichas fincas, algunos de los cuales andan ya buscando casa donde establecer su industria.

Y el caso es que el proyecto Monasterio quedará en proyecto, sin más consecuencias que el escándalo político á que ha dado lugar y los perjuicios que ha ocasionado.»

Aun cuando á nosotros nos haya proporcionado disgustos el engendro, apoyado por el *Inmaculado* alcalde, por su conducta y la de otros señores, sin embargo todo lo damos por bien empleado, con tal de que el proyecto no se realice.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 9

Lo de los billetes

Los partes oficiales de la guerra facilitados hoy á la prensa no ofrecen interés.

La mayoría de las clases mercantiles insisten en que se autorice la cotizacion de los billetes como medio de conjurar el conflicto.

El intendente Sr. Fegoaga sigue oponiéndose á esa solucion.

* * *

Nueva-York 9

¿Otra reclamacion?

La viuda del cabecilla filibustero Ruiz ha llegado hoy á ésta, desde donde se dirigirá á Washington con objeto, según se dice, de presentarse al secretario de Estado, Mr. Sherman, y proponerle que se entable la oportuna reclamacion contra España.

* * *

Telegrama oficial

Habana 9.

Capitán general á ministro Guerra:

Escuadrón de Sagunto batió grupo rebelde.

Santa Clara (Villas), causándole dos muertos.

General Segura, en reconocimientos practicados desde San Juan, hizo 13 muertos al enemigo y destruyó una prefectura.

Columna de Zaragoza, en reconocimientos practicados desde Cifuentes, batió grupo rebelde, causándo la muerte al cabecilla Quintín Vidal y á otro.

La columna tuvo tres heridos.

En otros reconocimientos practicados en Las Villas tuvo el enemigo dos muertos.

Columna de Cuenca batió grupo rebelde en montes de Jucaral (Matanzas), é hizo dos muertos y un prisionero; de la columna hubo un herido.

A consecuencia de reconocimientos practicados por nuestras columnas, tuvo el enemigo en la Habana dos muertos y en Pinar cuatro.

Presentados diez armados y cuatro sin armas.

WEYLER.

El anuncio en Berlin

Un fortunón en anuncios que muchos periódicos españoles desearían ingresará en las cajas de sus respectivas administraciones.

Durante la semana de Navidad gastáronse los industriales y comerciantes alemanes, por anunciar en dos periódicos de Berlin, las siguientes cantidades:

En el «Lokanzeiger» publicáronse diariamente 49 páginas de anuncio, que importaban marcos diarios 264.000. y en la «Gaceta de Voss» 32 páginas, que le dieron un rendimiento de marcos 110.000, también diarios.

La rebelion de Filipinas

DESDE MANILA

(POR EL CABLE)

Desde el cuartel general

Parañaque 9.

Manila 9.

ULTIMOS MOMENTOS DEL GENERAL ZABALA

Recibió el valeroso general, cuando se hallaba muy cerca de la trinchera, un lanzazo que le hirió en el hombro y en el pecho.

Después de caer en los brazos de su ayudante y luego de ordenar que continuara el ataque, fué retirado por varios oficiales.

Delante de todos ellos dijo con gran serenidad:

—Voy á morir muy pronto.

Y dirigiéndose á su ayudante le abrazó, rogándole que trasmitiera el abrazo al general Lachambre.

Tomó el sable que había llevado durante el ataque y encargó que le fuera entregado á dicho general.

Cogió luego el reloj, y abrazando de nuevo al teniente Farfante, le recomendó que diera la alhaja y un abrazo al general Cornell.

El doctor Alonso quiso reconocerle la herida y practicar la primera cura.

—Es inútil, doctor—dijo el general,—no tengo remedio. Lo único que puede servirme es Vd. es el amigo. Venga esa mano y despídame de todos mis compañeros. Ahora deseo cumplir mis deberes de cristiano.

Después de confesarse, recibió los Santos Sacramentos con gran tranquilidad y devocion.

El general Zabala conocía perfectamente bien el tiempo que le quedaba de vida.

Cuando el sacerdote rezaba la oracion recomendando el alma del moribundo, el bizarro militar dejó de existir.

El ataque decisivo

Al enterarse las tropas de que había muerto el general Zabala, se lanzaron al asalto de la trinchera con un denuedo extraordinario y á los gritos de «¡Viva España! ¡Vamos á vengar la muerte del general!»

En la trinchera se hallaron sesenta y tres muertos de los rebeldes.

El entierro

El general Zabala ha sido enterrado con gran pompa en la casa-hacienda de Salitran.

El señor Barroso, como corresponsal de «El Imparcial,» formaba parte del duelo y ocupó un puesto al lado del estado mayor.

Otro muerto

El capitan don Félix Mart, del segundo batallon, ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió en el ataque á Salitran.

* * *

Telegrama oficial

LA MARINA

Manila (sin fecha)

Almirante á ministro Marina:

Escuadra cañoneó desde Bacoor á Noveleta al regresar buque indígena con cañoneras «Leyte» y «Callao.» Hicieron nutrido fuego desde Bacoor.

Un disparo del buque insignia prendió fuego pueblo

Continuó cañoneo; quedando Bacoor arrasado.

El fuego duró desde ocho mañana hasta seis tarde, felicitándome general en jefe.

MONTOJO.

Noticias del cuartel general

Parañaque 9.

Capitan general á ministro Guerra:

Siguen activas operaciones centro Luzon: dos muertos y un prisionero al enemigo.

Defensores pueblo Salitran ascendían á 1.5000; hoy debe general Lachambre haber simulado avance sobre Imus con su flanco izquierdo y con el derecho marchado hacia al Zapote á fin de unirse con columna de nueve compañías que mandé saliera de ésta, por parte central de dicho rio, para favorecer operacion; y efectuado contacto, dominar esta línea para secundar estos movimientos.

Fuerzas Dalahican y Piñas han emagado avances mientras escuadra cañoneaba costa; el «Cebú» primeros disparos incendió Bacoor.

POLAVIEJA.

El general Arizon

Ya es general el bravo coronel que, al frente de nuestras tropas, entró en el pueblo de Salitrán.

La propuesta que hizo el general Polavieja fué aprobada.

Felicitacion

El ministro de la Guerra dirigió ayer al general Polavieja el siguiente telegrama de felicitacion.

«Madrid 9 —Ministro de la Guerra.—Gobernador de Filipinas.

Reina y gobierno felicitan á V. E. y valientes tropas de su mando por la toma de Salitran experimentando el natural sentimiento por las bajas sufridas, y especialmente por el bravo general Zabala.

AZCÁRRAGA.»

La profecía de un lego

Corre por la prensa italiana una extraña profecía, según la cual queda muy poco tiempo de vida al actual Pontífice.

Parece que hace veinte años el lego de un convento de Perusa vaticinó que León XIII sería Papa por espacio de cuatro lustros.

Las circunstancias en que fuera hecha esta profecía son dignas de recordase.

La noticia de que el arzobispo de Perusa, monseñor Pecci, había sido elevado á la cátedra de San Pedro llegó al convento del lego profeta cuando toda la comunidad se hallaba reunida en el refectorio.

El superior del convento, que no ignoraba lo avanzado de la edad del nuevo Pontífice, manifestó sus temores de que León XIII no pudiese ocupar mas de cuatro ó cinco años la Sede pontificia.

El lego en cuestión, dirigiéndose á su superior en tono humilde y con semblante inspirado, dijo:

—Reverendo padre, León XIII gobernará la Iglesia durante veinte años.

La cosa, por entonces, quedó así.

Diez años después, viendo el superior del convento que León XIII gozaba de excelente salud, recordó la predicción del fraile y quiso someter á éste á una prueba.

Puesto de acuerdo con la administración telegráfica de Perusa, hizo que un dia á la hora en que la comunidad se hallaba reunida; le pasasen un telegrama en que se le anunciara la muerte de Su Santidad.

Recibido el despacho y leído en voz alta por el superior, todos los frailes cayeron de rodillas.

Sólo el lego permaneció en pie, sonriendo dijo:

—Esa noticia no puede ser exacta; León XIII vivirá todavía otros diez años.

A las instancias del superior, contó el lego que la noche del 20 de Febrero de 1878, noche en que el cardenal Pecci fué elegido Papa, tuvo aquél una revelación que la anunció que el favorecido en la elección ocuparía veinte años el solio de San Pedro,

Ahora bien; el dia 3 del actual entró León XIII en el vegésimo año de su pontificado.

De desear es, para bien de la Iglesia y de todo el mundo católico, que la extraña predición del lego de Perusa no llegue á realizarse.

Cosas de Portugal

El actual ministro de Hacienda en Portugal, Reseano Garcia, tiene los siguientes empleos, aparte de la cartera que desempeña:

Es ingeniero y director de las obras municipales;

Profesor de hidráulica en la escuela del ejército;

Profesor de cálculo en el Instituto industrial;

Fiscal de la Cámara en la compañía de ferrocarriles;

Idem en la compañía de gas y electricidad;

Idem en la de los ascensores;

Director de la compañía de las aguas y director de la compañía de tabacos.

No le debe quedar mucho tiempo libre al señor ministro.

Banco de España

El martes, á las dos de la tarde, bajo la presidencia del gobernador del Banco, Sr. García Barzanallana, y con asistencia de todos los consejeros, se celebró la primera Junta general de accionistas del Banco de España.

El Sr. Morales, secretario del Banco, leyó la Memoria reglamentaria, reseñando la historia del Banco durante el año de 1896

Recursos para la guerra

Se enumera también los recursos faci-

litados al ministerio de Ultramar durante el año último, no sólo directamente en España, sino por medio de operaciones en el extranjero, resultando que en fin de año, después de reintegrarse al Banco con los productos de la emision de obligaciones de aduanas una gran parte de sus anticipos, quedaban vivas las cuentas de crédito por 125 millones de pesetas abiertas al ministerio de Ultramar, y dendor ésie el Banco de otros 66 millones en pagarés garantizados con billetes hipotecarios de Cuba, además de 26.255,000 pesetas en pagarés de la emision de 80 millones, hechos por el mismo ministerio en los meses de Mayo, Junio y Julio últimos.

Circulacion de billetes

Los préstamos al ministerio de Ultramar para la guerra contribuyeron, como era inevitable, al aumento de la circulacion de billetes, que desde el mínimum durante el año de 996 310.075 con que empezó, llegó el máximum de pesetas, 1.092 290 450.

Existencias metálicas

Apesar de los enormes envíos de plata á la isla de Cuba, las existencias metálicas en las cajas del Banco han tenido escasa disminucion, pues al terminar el año ascendian á 501 335 431 98 pesetas, seis millones menos que al cerrar el año anterior, suma que representa el 48 61 por 100 de los billetes emitidos.

Operaciones de comercio

Los descuentos, sin contar los del Tesoro, alcanzaron la cantidad de pesetas, 1.486.303.559,73, ó sea 477 millones más que en el año anterior.

La pignoracion de efectos públicos ha tenido el aumento de 16 millones y medio, ascendiendo en el año á 522.664 928 pesetas, en 13 087 préstamos, y 5 850 créditos por 194 097 419 pesetas los primeros y 328 567.509 pesetas los segundos.

Los giros también aumentaron en pesetas 4 345 272,56, elevándose en el año á 105 980 166,86 pesetas.

El servicio gratuito de las cuentas corrientes sigue en incremento, porque en el año último ha llegado á pesetas, 11.845 247 570,84 ó sea con 1 506 millones y medio de mayor movimiento que en el anterior ejercicio que dejó al fin de éste un saldo de 376 225 628,25 pesetas, también superior al antecedente en 15 millones y medio.

Siguen disminuyendo los depósitos en efectivo y aumentando los de efectos en custodia, pues los primeros descendieron en 2.526.702,12 pesetas, y los segundos se elevaron en 659 837 588,10 pesetas nominales.

Las cuentas corrientes de efectos públicos representan 170 millones más que en el año anterior, y los depósitos cerrados se van extendiendo hasta el punto de tener alquiladas 669 cajas.

Las utilidades que en conjunto ha reportado el Banco de todas estas operaciones genuinamente mercantiles, se elevan á pesetas 18.296 879'98, dos millones y medio mas que en el anterior ejercicio.

Dividendos

Los repartidos en 1896 ascendieron á 110 pesetas por accion, después de haber destinado en este 3 898.342,10 pesetas á sanear el activo, aplicando millon y medio de pesetas al coste que tuvo el edificio de Madrid.

La antigua casa del Banco número 15 de la calle de Atocha, vendida al Estado en 28 de Diciembre de 1891, aun no ha sido pagada, á pesar de estar resueltas favorablemente las cuestiones que se suscitaron; pero su precio está devengando intereses desde igual dia de 1893, siendo de esperar que en breve cumpla la Hacienda su compromiso.

Concluye la Memoria dedicando un justo recuerdo al consejero D. Felipe Gomez Acebo, que falleció en el año anterior, y anunciando que en este año corresponde cesar á los consejeros señores González del Valle, Frau y don Martín Esteban.

En la Junta que se celebrará el domingo próximo, serán seguramente reelegidos estos señores.

Después de la lectura de la Memoria, se leyó una proposicion del Consejo de gobierno, pidiendo, como en años anteriores, una remuneracion de una y media mensualidad á los empleados del Banco y otra media mensualidad para premiar servicios especiales y socorrer necesidades reconocidas de los mismos empleados.

Esta proposición será discutida con la Memoria el domingo próximo; y no habiéndose presentado por ningún señor accionista mocion ni proposición alguna, se levantó la sesion, repartiéndose á los concurrentes la Memoria, el nuevo reglamento recientemente aprobado por el ministerio de Hacienda y la lista de accionistas.

Mayores accionistas

En esta lista figuran teniendo mas de mil acciones.

La fundacion de Amboage, 3 823.

La fundación de Figueroa, 2 577.

Los señores Miquelerorena é hijos, 1 822

Doña Manuela Diaz Bustamante, viuda de Gallo, 1 760.

Colegio de la Constancia, de Plasencia, 1,703.

Condesa de la Vega del Pozo, 1 400.

Buenos compatriótas

Los españoles residentes en Méjico han mandado 50.000 duros mas con destino á la compra de un buque de guerra.

De Guerra

Por haber cumplido la edad reglamentaria, se ha concedido el retiro, en el arma de Infantería, al Teniente coronel D. Julian Ocón Aizpinlea, al Comandante D. Ciriaco Eleta Belzanurce, al Capitán D. José Ferreira Sanjurjo, y al primer Teniente D. Francisco Castellón Pérez; y á petición propia, al Capitan de dicha arma D. Juan Cheda Otero

Las provincias

Ha llegado á Alora (Málaga) el marqués de Sotomayor.

—El alcalde de la Parra (Cuenca), ha sido asesinado de un tiro y siete puñaladas.

—Telegrafían desde Sabadell diciendo que el somatén de mozos de escuadra ha sorprendido en el sitio llamado Puig Creu una partida de nueve contrabandistas, de los cuales han sido presos ocho.

Se les han ocupado cuatro fardos de telas.

—Dicen de Antequera con fecha 9:

Procedente de sus posesiones de Bobadilla llegó ayer á esta el marqués de la Vega de Armijo acompañado de su hermana política y su sobrina la marquesa de Ayerbe, para asistir al setenario de la real archicofradía de la Cruz de Jerusalén, de la que es hermano mayor.

—El lunes nos escriben de Vich lo siguiente sobre la ejecución del reo Juan Clavería Plana:

Desde que el reo entró en capilla se mostró muy expansivo, contando varias peripecias de su vida, y mostrando cierta jactancia al hablar de su crimen.

Sin embargo, al oir los martillazos que se daban levantando el tablado, dió señales de un sincero arrepentimiento, y se complació en decir que consideraba su muerte como una felicidad.

Poco antes de las ocho de la mañana bajó con paso seguro las escaleras y subió sin la menor debilidad al carro que debía llevarle al lugar del suplicio.

En el trayecto fué conversando con mucha entereza con los sacerdotes, y mirando á todas partes.

Al llegar al patíbulo pidió perdón á todos, y se sentó sin ayuda de nadie en el banquillo.

Un momento después la justicia había cumplido su triste misión.

GACETILLAS

Mañana verá la luz pública el primer número del periódico semanal «La Sinceridad,» semanario consagrado á la defensa de los intereses morales y materiales del comercio y de la industria.

Lo dirigirá, como hemos dicho, nuestro antiguo compañero, don Juan Antonio Gallego.

Larga vida deseamos al nuevo compañero, que viene á ayudarnos en nuestras tareas periodísticas, y á defender clases tan respetables y dignas.

—

En el Centro de Bellas Artes del Ateneo, ha quedado expuesto un estudio de cabeza del señor Villalobos, una preciosa acuarela del distinguido pintor Rico Cejudo, titulada «Coquetería», y un cuadro denominado «¿Quién vive?» original del señor Vidaurre.

—

Para las próximas festividades, vendrá á esta capital la señora duquesa de Osuna.

—

Ha fallecido en Puebla de Cazalla, don Eugenio Benjumea y Gil de Gibaja, distinguida personalidad, muy apreciada en Sevilla donde tenía numerosos amigos

Acompañamos en su inmenso quebranto á la respetable familia del finado.

—

Los reverendos padres Carmelitas, instalados en la iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, consagran un solemne septenario en honor del patriarca San José.

Empezará hoy, á las seis y media de la tarde, y predicará fray Atanasio Borrás, maestro de la citada orden.

El día 19, á las once, será la funcion principal en la que panegirizará el presbítero don Juan Francisco Muñoz y Pabon.

—

«La Andalucía» dedica ayer un artículo á la censura del alcalde por las deficiencias en el servicio de la limpieza pública.

—

Ayer ha estado en Sevilla el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Pilas, don Juan Casoajo Benitez, estimado y particular amigo nuestro.

—

Ha llegado á Sevilla en el express de ayer, de Madrid, nuestro particular amigo don Miguel Romero, acreditado tipógrafo de la corte, en cuyo establecimiento se edita nuestro estimado colega «El Tiempo.»

—

Ayer hemos recibido un ejemplar del cartel anunciador de nuestras fiestas de Abril, que resulta muy bien tirado, y nos agrada mas que los de los años anteriores.

—

Ha tomado posesion de la alcaldía del ayuntamiento de Villamanrique el antiguo y consecuente conservador, don Antonio Carrasco y Garrido, estimado y particular amigo nuestro.

—

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, establecida en el templo de San Lorenzo, celebrará solemnes fiestas con motivo de la restauracion de su capilla.

El miércoles 24 de Marzo, á las cinco de la tarde, se bendecirá la misma por el Arzobispo de esta diócesis, cantándose el mismo día, al toque de oraciones, maitines y laudes solemnes. El jueves 25, festividad de la Encarnacion, á las ocho de la mañana, se celebrará la funcion principal, estando de manifiesto Su Divina Majestad, en la que oficiará de pontifical el señor Spínola y será el orador el señor don Servando Arboli y Farando, prelado protonotario apostólico y dignidad de capellan mayor de San Fernando de esta Santa y Patriarcal Iglesia.

El domingo 28, á las dos de la tarde, después de entonar «el Te-Deum», se trasladará procesionalmente á su capilla la imagen del Señor. Ademas se celebrará un solemne novenario de fiestas matutinas, que dará principio á las diez con misa, manifiesto y sermon.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Lora del Rio don Florencio Moba y Coronel.

—

Ha sido nombrado escribano del juzgado de Lora del Rio don José Maldonado y Arrebola, que servía igual cargo en Castro del Río.

—

Se cree que muy en breve se nombrarán por el gobierno civil varios concejales interinos del ayuntamiento de Ecija, por resultar vacante la tercera parte del total que lo componen.

—

Nuestro virtuoso Prelado marchará el próximo domingo en el tren de las seis de la tarde á Moron, donde proyecta dar una mision cuaresmal. Se hospedará en casa de los señores condes de Miraflores de los Angeles.

—

Hé aquí los nombres de los señores abonados á la platea que se coloca en la plaza de San Francisco para presenciar el paso de las cofradías durante los dias de la Semana Santa próxima:

D. Eduardo Montis, D. Gaspar Alonso, señora de Beck, don Pedro Palazuelos, don Fernando Halcon, señor conde de Villapineda, don José Castelo, don Francisco de P. Adriansens, señora viuda de Arce, don Enrique Bellido, don Rafael Aguilar, don Rafael Isern, don José Caparró, don Manuel Mir, don José Booteloo, don Rafael Lagier, D. Juan Perez Lopez, don Santiago Soto, don Fernando Gracian, don Juan de Leiva, don Manuel Lopez Asme, don Antonio Lopez Dóriga, don Pedro Guichot, don Eligio Zayas, don Bernardino Solís, don Dionisio Fernandez y don Francisco de Padura.

Hoy 12 espira el plazo concedido á los abonados para recoger sus asientos del año anterior.

—

El próximo día 14 á las 7 de la noche reunirá cabildo la hermandad de la Expiracion, del Museo, para acordar en definitiva si ha de hacer ó no estacion en la próxima Semana Santa.

El domingo se reunirá tambien la hermandad del Prendimiento de Cristo, con el mismo objeto.

—

Entre los artistas de esta capital ha sido bien acogida la especie de que la Exposicion Internacional de Bellas Artes se prorrogue hasta el próximo mes de Octubre.

—

En el Palacio Arzobispal se están verificando los exámenes de los seminaristas que han solicitado órdenes para el próximo Sábado Santo.

El tribunal funciona bajo la presidencia del Sr. Arzobispo.

—

Ayer se celebraron en la iglesia de esta Universidad los funerales por el alma del exrector de la misma, D Joaquín Alcaide y Molina.

La funcion empezó á las once.

Al acto asistieron los Sres. D. Prudencio Madarre, rector de la Universidad, don Joaquin Hazañas, don Feliciano García, D. Feliciano Candau, don José Gago, don Manuel Sales y Ferré, don Federico de Castro, don Federico Relimpio, don Ricardo de Checa, don Juan Dias del Moral, don Manuel Laraña y otros.

—

En el expreso de ayer ha llegado á Sevilla, don Antonio Fabié y Gutierrez de la Reville, hijo del Sr presidente del Consejo de Estado.

—

El Ayuntamiento ha resuelto enagenar en subasta pública oral por pujas á la llana mil troncos de árboles, sin aplicacion para los servicios municipales, derribados por el ciclón ocurrido el 28 de Octubre último, existentes en el edificio del Perneo, Huerto de Mariana y Parque de María Luisa, donde se encuentran de manifiesto en nueve lotes, cuyas clases de maderas, medidas y tipo para la subasta, se detallan en el inventario y aprecio que obra en el expediente que se encuentra en la Secretaría municipal, negociado de Régimen interior, á disposicion de las personas que deseen examinarlo.

La subasta tendrá efecto conforme á lo prevenido en el Real Decreto de 4 de Enero de 1883, en las Casas Capitulares el dia 26 del corriente, á las dos en punto de la tarde, bajo las condiciones que en el ya citado expediente se detallan.

—

En los almacenes generales de Castilla entraron el dia 9, 100 fanegas de trigo, que se han pagado á 48 00 y 48'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 300 fanegas que se pagaron de 00'00 á 48 50 reales las 94 libras.

—

Entre otras reformas que en breve se introducirán en el palacio de justicia, figura la ampliacion del local que actualmente ocupa la fiscalía.

—

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El Alfonso XIII llegó el martes 9 á Veracruz.

El Magallanes llegó el martes 9 á Marsella.

El Méjico salió el lunes 8 de Ponce para Puerto Rico.

El Ciudad de Cadiz llegó el lunes 8 á la Habana.

—

Los carruajes de lujo que lleven el número y la placa quedan exentos, según la legislacion vigente, del impuesto, y sin cuyo requisito todas las autoridades económicas carecen de atribuciones y facultades para acordar la exencion.

—

El Dr. Chervin, Director del Instituto de Tartamudos de París, Socio corresponsal extranjero de la Real Academia de Medicina de Madrid y de la Económica Matritense, vendrá también este año para dar sus cuidados á los tartamudos españoles, un curso práctico de veinte días, para la curacion del tartamudeo y de todos los defectos de pronunciacion.

Empezará en Madrid en el dia 22 de Marzo en el Hotel de Rusia.

—

Anteanoche se reunieron en la alcaldía los Sres. Vazquez Armero, Camino (D. Hilario), Sanchez Dalp (D. Javier y D. Miguel), Fernandez Palacios, Marañón (D. Ildefonso), Subiria, Tenorio (don Enrique), Héctor, Jiménez Cadenas y el marqués del Saltillo.

El Sr. Alcalde expuso el pensamiento de celebrar el último dia de la Exposicion de ganados un concurso hípico con las bases de repartir nueve premios mas entre los mejores trenes que se presenten en la pista de la exposicion.

De estos premios, tres, consistentes en medallas de oro, se adjudicarán á los clasificados en primer lugar.

Los otros premios consisten en medallas de plata y menciones honoríficas.

Los coches podrán ir tirados por cuatro caballos, dos ó uno solamente.

La idea fué muy bien acogida por los concurrentes á la reunión, prometiendo todos cooperar á su realizamiento.

Quedó nombrada una comision compuesta por los Sres D. Rafael León, don Manuel Hector y Abreu, D Pedro Subiria y D. Javier Sanchez Dalp, para que organice todo lo concerniente á esta fiesta.

—

De regreso de Cadiz y de paso para Madrid á donde han marchado en el expreso de ayer tarde, han estado en Sevilla Javier de Burgos y Jerónimo Jiménez, los afortunados autores de «La boda de Luis Alonso».

—

El teniente coronel de la Guardia civil señor Zoleta ha remitido una circular á los comandantes de puesto, interesándoles la mayor vigilancia para evitar los robos de caballerías que se venían cometiendo en la provincia, y que en la presente época habían adquirido serias proporciones.

—

Es casi seguro que el Sr. Castelar pase en Sevilla la Semana Santa.

—

En la Exposicion de ganados se instalarán este año 20 cuadras mas que el año anterior, estando una de ellas destinada á potros, como hace algún tiempo digimos.

El piso de las mismas se levantará de

EXPOSICION DE GANADOS DE SEVILLA

(CONTINUACION)

potros cruzados para tiro, de cuatro años de edad y del mismo hierro.

PREMIO 22. Al lote de dos ó mas potros cruzados que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

PREMIO 23. Al mejor lote de dos ó más potros cruzados para tiro, de tres años de edad y del mismo hierro.

PREMIO 24. Al lote de dos ó mas potros cruzados que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

PREMIO 25. Al mejor potro cruzado de dos años de edad.

PREMIO 26. Al mejor potro cruzado de un año de edad.

PREMIO 27. Al mejor tronco de caballos para tiro, de raza española ó cruzados, de siete cuartas y siete dedos de alzada en adelante y del mismo pelo y hierro.

Se presentará enganchado cuando el Jurado lo exija.

Cuarta sección

Yeguas y potrancas españolas y cruzadas y ganado asnal.

PREMIO 28. Al mejor lote de cuatro ó más yeguas de vientre, de cuatro años en adelante, de pura raza española y del mismo hierro, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número ó tenga más preñadas ó crías.

PREMIO 29. Al lote de cuatro ó más yeguas de vientre que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

PREMIO 30. Al mejor lote de cuatro ó más potrancas de tres á cuatro años de edad, de pura raza española y del mismo hierro, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número.

PREMIO 31. Al mejor lote de cuatro ó más yeguas de vientre, de cuatro años en adelante, de cruza española, hispano árabe, hispano inglesa, hispano-anglo-árabe, hispano norfolk, hispano normanda, hispano rusa y del mismo hierro, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número ó tenga más preñadas ó crías.

PREMIO 32. Al lote de dos ó más yeguas de vientre que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

PREMIO 33. Al mejor lote de dos ó mas potrancas de cruza española, de tres á cuatro años de edad, del mismo hierro, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número.

PREMIO 34. Al mejor lote de dos ó mas potrancas cruzadas de dos años de edad, del mismo hierro, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número.

PREMIO 35. Al mejor asno semental de tres años en adelante que sea clasificado en primer término por sus cualidades de fuerza, proporcion en sus formas, alzada y agilidad en sus movimientos.

PREMIO 36. Al mejor lote de dos ó mas burras de tres y cuatro años.

Quinta sección

Ganado vacuno

PREMIO 37. Al mejor toro manso de simiente, de casta española, de dos á siete años de edad.

PREMIO 38. Al mejor lote de cuatro ó más novillos de tres á cuatro años de edad, del mismo hierro destinado á la labor.

PREMIO 39. Al mejor lote de cuatro ó más novillas de tres á cuatro años de edad, del mismo hierro, destinado á la labor.

PREMIO 40. Al lote de seis ó más erales del mismo hierro, de raza española, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número.

PREMIO 41. Al lote de seis ó más eralas del mismo hierro y de raza española, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número.

PREMIO 42. Al mejor lote de seis ó más vacas de vientre, de cuatro años en adelante, de casta española y del mismo hierro y señal.

PREMIO 43. Al ternero de menos de un año, de mas peso y mejores formas, de pura casta española.

PREMIO 44. Al mejor lote de dos ó más vacas de leche, de raza española y de la misma ganadería.

Se someterán á las pruebas de ordeño que determine el Jurado, y, en igualdad de rendimientos, se premiarán las más jóvenes.

PREMIO 45. Á la mejor vaca de leche, sin distincion de raza ni procedencia.

Se probará haber estado destinada en España á la reproduccion. Se someterá á las prue-

nivel con objeto de que los ejemplares que se exhiben no desmerezcan el ser observados.

—

Ha entrado en el arsenal el aviso torpedero «Marqués de la victoria» para colocar las calderas

Cartera Teatral

¡TRISTE REALIDAD!

En el teatro del Duque,
(digámoslo, aunque bajito)
cada vez va menos gente,
¿qué será ello, Dios mio?
Dicen que hay espectadores
que se duermen muy tranquilos
escuchando el *ronco son*
de un monótono estribillo.
Dicen que rezan las *obras*
ó las canteo, que es lo mismo;
y que aquello se sostiene....
gracias al nombre de Vico,
de quien también dicen.... dicen
mas de cuatro y más de cinco,
que cuando ve poca gente,
se torna el hombre aburrido ...
y dice:... á poco dinero....
¡cuay! poco meneito.
Y se dicen tantas cosas
en tan diversos sentidos ..
que si el público no quiere
escuchar tantos *jipios*;
que á ese género tan *grande*
prefiere el género *chico*,
que si vale tanto y cuanto
la butaca.... mas yo digo ..
¿si será que no lo entiende?
¿si el buen gusto habrá perdido
de los clásicos? ¡caramba!
si nuestro teatro antiguo
es una fruta, tan rica,
que no tiene desperdicio;
¿si son muy bellas las obras
(y son muchas) de este siglo....
No sé; mas, ¿porqué la gente
no llena ansioso el recinto?
Para conocer la causa
hay que preguntarlo á.... Vico.

CLARITO.

NOTICIAS TAURINAS



Ha sido contratado para torear dos corridas en la plaza de toros de Perpignan (Francia) el diestro Antonio Guerrero «Guerrerito».

Las corridas se celebrarán en 17 de Abril, una, y en el mes de Mayo, la otra.

El ganado será andaluz.

En la próxima semana se verificará la tienta de becerras bravas de la ganadería de D. Eduardo Miharc.

Las tres corridas que en Borgo se celebraran durante la feria las torearán: Guerra y «Bombita» la primera, «Guerrita» y «Algabeño», la segunda y Emilio Torres y José García la tercera, lidiando reses de Ibarra, herederos de don José Martínez, y Diaz respectivamente.

El revistero taurino Carlos L. Olmedo ha publicado un folleto con el título de «Ganaderías andaluzas».

Es de mucho interés para los aficionados y ha de venderse bien.

Madrid 9 de Marzo

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición alguna

Noticias generales

Según telegrafían desde Roma, el Pontífice ha nombrado comisario apostólico del Canadá, encargado de resolver el grave conflicto de las escuelas de Manitoba, á monseñor Merry del Val, hijo del Embajador de España cerca del Vaticano.

—En breve terminarán los fiscales del Consejo Supremo de Guerra el estudio de la causa de los anarquistas de Barcelona

Luego ha de pasar el proceso á poder de los defensores, que son 57, para instrucción, antes de que se celebre la vista.

Es probable que, como caso escepcional, no pase la causa á cada uno de los defensores, sino que se ponga de manifiesto á todos ellos por un plazo determinado á fin de abreviar este trámite.

—Negaba ayer el ministro de Hacienda que hubiera celebrado conferencias con representantes de la alta banca para arbitrar recursos, ni que el gobierno haya pensado en ampliar el empréstito.

—Dice «La Epoca» que el deportado cubano señor Bravo se encuentra en Barcelona, y que para salir de Madrid solicitó y obtuvo permiso de las autoridades.

—Ayer tarde se reunió nuevamente en el ministerio de Marina, bajo la presidencia del general Beranger, la Junta de generales de la Armada compuesta de los señores Butler Warlete, Terry, Vila, del intérprete Sr. Pi y del asesor general Sr. Gálvez, con objeto de terminar el estudio del plan general de combates de los buques modernos con las modificaciones hechas por su autor, el ilustrado capitán de navío D. Víctor Concas.

El trabajo del Sr. Concas ha merecido la aprobación de la Junta, que ha dispuesto el pase al Centro Consultivo de la Armada, antes de adoptar una resolución definitiva

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 9.—No se ha confirmado la noticia dada por algunos periódicos franceses de que el jetife de Egipto trate de sustituir á su actual ministerio formando uno de personas desafectas á Inglaterra.

LONDRES 9.—Los despachos de Rio Janeiro recibidos esta mañana, dicen que reina grande agitacion en aquella capital.

ROMA 9.—Su Santidad Leon XIII ha inaugurado las salas Borgia, restauradas espléndidamente.

Han asistido al acto, el Sacro Colegio, cuerpo diplomático extranjero y gran número de personas distinguidas.

LISBOA 9.—El señor Carvalho de Vasconcellos se ha encargado de la cartera de Negocios Extranjeros.

LONDRES 10.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

Se promueve un debate sobre la cuestion cretense.

El ministro señor Balfour, contestando al discurso del señor Harcourt, dice que la Constitucion impide al gobierno adquirir compromiso alguno para emplear las fuerzas inglesas contra Grecia sin el asentimiento del Parlamento; pero que no cree que sea preciso apelar á la fuerza para dar una solucion á los asuntos de Creta.

ATENAS 10.—Los periódicos de esta mañana aplauden unanimemente la respuesta dada por Grecia á las potencias, cuyo texto se conoce ya y que es en un todo conforme con el extracto telegrafiado.

El espíritu público continúa revelando grande entereza.

Continúan los aprestos militares en todo el reino. Hasta ahora no se ha observado señal alguna que indique un próximo bloqueo de las costas helénicas por las escuadras de las grandes potencias.

LONDRES 10.—«The Times» publica esta mañana un despacho de Atenas segun el cual ya se sabe el objeto de la salida misteriosa de la escuadra griega del puerto del Pireo.

Dicha escuadra se dirigió al golfo de Arta donde se hallan varios buques de guerra turcos sobre los cuales ejerce aquella una especie de bloqueo.

NACIONALES

Habla "El Imparcial,,

Madrid 11 (11 m.)

Hoy publica «El Imparcial», un artículo magnífico en el que pone de manifiesto la conducta del Gobierno con respecto á los generales dirigen que las campañas de Cuba y Filipinas.

Y así como al general Weyler no se ha escaseado nada, sacrificándolo todo por concederle aquello que ha pedido, en cambio al general Polavieja cuya gestion en el Archipiélago filipino no ha podido ser mas buena para los intereses de España, se le hace acordarse de sus padecimientos y se le obliga con evasivas fuera de todo lugar, á presentar la dimision y solicitar su regreso á la Península, despues de haber conseguido tantos triunfos para la causa leal.

«El Imparcial», cree que el único remedio que el general Polavieja necesita para sus *dolencias*, es el inmediato envio de las fuerzas que tiene pedidas, con cuya ayuda conseguirá dentro de poco tiempo la completa pacificacion de las islas.

A la desbandada

Madrid 11 (12 m.)

Un despacho oficial de Teruel dice que la guardia civil ha alcanzado á la partida de Castelnou en Jagnata, barrio de Castellote.

Los individuos que formaban la partida huyeron á la desbandada con direccion á Zurita, en la provincia de Castellon, sin que les alcanzaran los disparos.

Noticias de Cuba

Telegrama oficial

Madrid 11 (1 t.)

Un despacho oficial de Cuba dice que la guerrilla de Simancas batió á un grupo rebelde en el ingenio de San Carlos (Cuba).

La guerrilla cogió un muerto y tuvo un herido.

El regimiento del Principe batió á una partida en Instancia Vieja (Las Villas) matando dos insurrectos.

Fuerzas del regimiento de Extremadura y guerrillas locales mataron cinco rebeldes en el ingenio Luisa.

A cambio de estas bajas tuvieron los nuestros dos heridos.

Segun confidencias hechas al general Luque, el cabecilla Pancho Carrillo resultó herido gravemente en la accion de las Damas.

El comandante de armas de Limonar batió á la partida de Clemente Gomez en Pozo Seco (Matanzas) cogiendo cuatro muertos, entre ellos dos titulados oficiales.

Fuerzas de María Cristina batieron un grupo enemigo en el ingenio Pio Dominguez.

Atrincherados los rebeldes en Solo Zamora, fué atacado y desalojados de sus posiciones, cogiéndoles 3 muertos, uno de ellos el titulado comandante José Lambio.

La columna solo tuvo un herido.

En otros reconocimientos mataron nuestras tropas cuatro insurrectos en la provincia de Matanzas y dos en la de la Habana.

Ultimamente se han presentado 8 rebeldes con armas y trece sin ellas.

El Consejo

Madrid 11 (2 t.)

El Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Reina, ha durado tres horas.

Lo más importante de él ha sido el discurso de Cánovas, y del discurso nada tan esperado ni tan saliente como lo relativo a la dimision del general Polavieja y á su regreso á la Península, como consecuencia de aquella.

El jefe del Gobierno expuso la necesidad de sustituir á Polavieja, atendidas las razones que este general exponía en su telegrama de ayer.

Añadió que, á pesar de lo que se diga en contrario, lo de la enfermedad es perfectamente cierto y que la dimision no podía obedecer á contrariedades de otro género, puesto que el Gobierno le ha ofrecido enviarle los refuerzos de que dispone.

Habló tambien Cánovas en su discurso de la marcha de las campañas y de algunos de los asuntos de política interior y exterior que están sobre el tapete.

En el Consejo se formó la combinacion de magistrados de las Audiencias de Leon, Teruel y Guadalajara.

Detalles de otro combate

Madrid 11 (4 t.)

Un cablegrama de Manila recibido por «El Imparcial», amplía los detalles que se conocen sobre la toma de San Nicolás, por la columna del coronel Salcedo.

Por primera vez se ha notado en los insurrectos cierta organizacion militar para batirse en campo abierto, pues hasta ahora habíanse limitado á combatir parapetados en las trincheras.

Nuestras tropas atacaron con gran brio las casas y defensas de San Nicolás, entrando con tal coraje, que los enemigos, poseídos de gran pánico, se dieron á la fuga, abandonando hasta el armamento

Los enemigos al huir, lo hicieron con tal precipitacion, que en las cocinas de muchas casas dejaron la comida ya condimentada. Encontróse tambien en las habitaciones mucha ropa y gran cantidad de municiones, algunos falconetes y muchas armas blancas.

Poco después de ocupar el poblado nuestras tropas, las avanzadas avisaron de que grandes masas enemigas, compuestas por los rechazados de San Nicolás y refuerzos salidos de Imus y Bacoor, en número de unos 4.000 hombres, venían sobre nuestras fuerzas.

Cánovas se excusa

Madrid 11 (7 n.)

A la salida del Consejo habló Cánovas con los periodistas que le esperaban.

Dijo que no se había tratado nada respecto de la persona que ha de sustituir á Polavieja en el mando superior de Filipinas, afirmando que dicho general seguirá al frente del ejército mientras pueda.

El sustituto de Polavieja —añadió Cánovas— llevará las mismas fuerzas que se le habían ofrecido á aquel.

Dijo también que el gobierno nunca se ha negado á mandar hombres á Filipinas; pero que no perdía de vista los gastos que el envio de refuerzos ocasionaba y la situacion económica de la patria.

Esta es la razón de todo. Nunca la falta de hombres. ¡Ojalá—dijo el Presidente,—tuviéramos millones como soldados!

Los ministros se abstuvieron de decir palabra, concretándose á decir:

—El Presidente repetirá á ustedes el discurso que ha pronunciado en el Consejo.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 11, DE MARZO 1897

4 por 100 interior contado. .	62·85
» » fin de mes.	62·85
» » próximo. .	00·00
» Exterior	75·20
» Amortizable. . . .	75·30
Acciones Banco de España.	388·00
Cubas 1886	92·05
» 1890	78·80
Acciones de Tabacos. . . .	208·50
» 90 dias.	
Paris vista.	28,00
» 8 dias	58·78
Londres vista	32·28

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

†

20 ANIVERSARIO

R. P. D. A

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Josefa Seguí de Bassols

Falleció en esta ciudad el 13 de Marzo de 1877.

Todas las Misas que se digan el día 13 del presente mes en la Iglesia de San Buenaventura se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

La de Requiem á las diez

Sus hijas ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 11 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Artillería D. José Jacome.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Soria don Fernando Lopez.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

[illegible] 9 mu[illegible]eres 8, párvulos 10.—Total. 22

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . .		3000 arbs
A porte. .	00 000 á 00 000	000
V[illegible]	00 000 á 00 000	300
N[illegible]	45 000 49 848	2[illegible]
B[illegible]	0 000 00 000	

MATADERO

MATADERO.—Dia 10—Toros, 2—Bueyes, 11.—Vacas, 11.—Novillos, 02.—Utreros, 13.—Erales, 5.—Añojos, 09.—Terneras, 04.—Carneros, 22.—Machos 11.—Ovejas, 22.—Cabras, 01.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA
Trigos fuertes.	59 á 61
Id. pintones.	57 á 58
Id. mezcl[illegible]es	58 á 60
Id. blanquillos.	54 á 55
Id. barbillas.	59 á 60
Id. tremés.	31 á 32
Cebada del País.	28 á 29
Id navegada.	97 á 100
Garbanzos gordos	78 á 84
Id. regulares	56 á 66
Id. medianos.	51 á 5[illegible]
Habas tarragonas	40 á 4[illegible]
Id. mazaganas	44 á 45
Id. chicas.	27 á 28
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	23 á 24
Altramuces	64 á 66
Cañamones	50 á 51
Alverjones.	42 á 43
Alpiste.	48 á 50
Centeno	26 á 27
Escaña.	33 á 34
Zaina.	52 á 55
Yeros.	33 á 34
Maiz.	70 á 74
Mijo	
	ARROBA
Harina de 1.ª.	20 á 21
Id. » 2.ª.	19 á 20
Id. » 3.ª.	14 á 16
Sémolas	20 á 21
	QUINTAL
Salvados.	26 á 27
Afrechos finos.	26 27
	25 26

MATADERO DE CERDOS.—Día 10 de Enero.—Existencia anterior, 308.—Han entrado en este día, 041: total, 349.—Han salido: para el consumo, 096; de tránsito 00: total, 096.—Quedan para el inmediato día, 253

Los cerdos vendidos han pesado 10.263 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'11 á 1'13

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9'50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'55 n.
Salida para Mérida . . .	8'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—LA PASIONARIA Y LA CARCAJADA

A las 8 y media.

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 8 El monje de la leyenda.—A las 9 El cabo primero—A las 10 El gran capitán.—A las 11 La diva

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Sábado 13 de Marzo de 1897 Núm. 4 169

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA	Un mes	2'50
PENÍNSULA	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
EXTRANJERO	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

La Region dedica un artículo á censurar la conducta de *El Porvenir*, porque el otro dia publicó un telegrama de su corresponsal en la córte, asegurando que había crísis, cuando no había tal cosa.

De dicho artículo tomamos el párrafo siguiente:

«Con decir que no se ha pensado en crisis y solo hubo un rumor de modificaciones del Gabinete, está hecha la crítica del plato sensacional servido al indulgente paladar de un especial clientela por el órgano autorizado del señor Rodriguez de la Borbolla.»

Cierto, *El Porvenir*, por sus muestras reiteradas es, en primer lugar, órgano del señor Borbolla y de sus intimos, y despues diario de informacion; esto no admite duda alguna, y ya nosotros lo hicimos notar más de una vez.

***

El órgano oficial del partido canovista termina su trabajo con el siguiente párrafo:

«Que los periódicos que, con el carácter noticiero, aspiran el favor del público, han de cimentar su crédito en la imparcial exactitud de su informacion, y esta ha de recojer sus elementos en las fuentes de la verdad y no en lee de la propia inventiva.»

Muy bien dicho, y á tiempo, ¿pero por qué el colega no dijo otro tanto cuando el diario que pretende ser solo órgano de informacion, publicó aquellos sueltos inexactos, apasionados é ilógicos en los primeros dias que la célebre carta Monasterio se publicaba en los periódicos de Sevilla? ¿Por qué no censuró *La Region* á *El Porvenir*, como lo censuró gran parte de la opinion en Sevilla por su campaña parcial é injusta?

Lógica ante todo.

***

Leemos en *El Noticiero Sevillano:*

«En el pueblo de los Corrales reina alguna excitacion. Como es sabido, se suspendió en el cargo al alcalde por haberse e procesado, y segun nos aseguran, ocurre que dicha autoridad ha tratado de resignar sus funciones en el segundo teniente de alcalde, lo que motivó reclamaciones del primero y es causa de la excitacion.»

¿Querrán decirnos los órganos ministeriales que ocurre en ese pueblo, que apenas pasa dia sin que se dé alguna noticia, relativa á su administracion municipal y á otros particulares?

***

Los últimos telegramas de la madrugada de ayer rectifican la noticia del relevo del general Polavieja por el general Primo de Rivera.

Segun declaraciones del ministro de la Guerra, este confía en que el ilustre general mejorará de salud, y en que pronto será un hecho la toma de Cavite.

Si no mejorara de salud, entonces se le autorizaría para regresar á la Península y se pensaría en darle sucesor.

***

Habla *El Progreso:*

«Comentando un suelto nuestro del dia anterior, y haciendo referencia al proyecto Monasterio, dice ayer EL ORDEN:

«Si el colega sigue creyendo que el proyecto es inconveniente, no dé paz á la pluma, y combatalo sin treguas y diariamente, como nosotros.»

No tenemos el menor reparo en hacerlo así.

Pero bueno seria que nos igualáramos tambien los que lo combatimos en nuestras tareas encaminadas á dicho objeto.

Porque nosotros llevamos ya una larga temporada de oposicion al proyecto, por conceptuarlo perjudicial á los intereses de Sevilla, y EL ORDEN ha comenzado hace muy pocos dias sus trabajos en el mismo sentido.

Como que cuando *El Progreso* no daba paz á la pluma y dedicaba artículos y sueltos diarios á tan desdichado asunto, todo lo que conseguía de EL ORDEN, entonces ministerial, eran aplazamientos de discusion para cuando llegase lo que él llamaba tiempo oportuno.

Que, por lo visto, ha llegado ahora para EL ORDEN, mientras que para nosotros llegó hace muchos meses.»

Bien sabe el colega que EL ORDEN, ministerial entonces, callando, decía más que *El Progreso*, diario de oposicion, combatiendo el monstruoso proyecto.

Pero, en fin, dejemos á un lado pequeñeces y detalles sin importancia, y vamos á combatir, sin tregua el negocio Monasterio-Rivas porque así conviene á Sevilla y á los intereses de los propietarios é industriales, amenazados sériamente.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 10

Otro yankée en libertad.—Medidas de Weyler.—De la guerra nada.

El periodista norteamericano Sr. Scovel, que estaba preso en Sancti Spíritus por haber ido al campo insurrecto, ha sido puesto en libertad.

***

En el vapor-correo han salido esta tarde: para Puerto Rico el general Gonzalez Muñoz, y para la Península 580 soldados enfermos, 40 deportados y 100 ñáñigos.

***

Los partes oficiales de la guerra comunicados hoy á la prensa no tiene interés.

***

El general Weyler ha dispuesto que sean abandonados todos los pueblos en que no haya tres voluntarios urbanos por cada soldado de la guarnicion.

Exige tambien que entre los voluntarios figuren propietarios, industriales y personas caracterizadas de la localidad, por ser los mas interesados en guardar las propiedades.

***

Según confidencias el cabecilla Castillo está herido grave

***

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).

Capitán general á ministro Guerra:

Batallón de Puerto Rico en reconocimiento potrero Clavellino (Villas) hizo cuatro muertos.

Fuerzas de Chiclana sostuvieron el 6 combate en Signanea, resultando heridos teniente Pérez Serna y un soldado.

Batallón de San Quintín en reconocimientos Loma Gavilan (Habana), sorprendió campamento, cogió un muerto y un prisionero.

Fuerzas del provisional de Baleares en Dos Hermanos hicieron un muerto.

Anoche grupos rebeldes atacaron Bejucal, quemando cuatro bohíos en las afueras; rechazados por guarnicion con pérdida de seis muertos y varios heridos; por nuestra parte un muerto y teniente Pedro Plaza, tres tropa y tres paisanos heridos.

Enemigo atacado poblados, buscando recursos que faltan en el campo.

Presentados 11.

WEYLER.

La rebelion de Filipinas

Telegrama oficial

Parañaque 10.

Capitan general á ministro Guerra:

Reconocimientos hechos entre provincias Bulacan y Manila aseguran no existir hoy núcleo enemigo.

Columna de nueve compañías al mando del teniente coronel Salcedo, que anuncié ayer á V. E. salió de Almansa ayer y cruzó Zapote, tomando trincheras que lo defendían y se posesionó del camino á la casa-hacienda de San Nicolas; á doce kilómetros esta esperando contacto Lachambre.

Guias llevaronle á este sitio, donde el enemigo concentraba la defensa, equivocando camino, y reforzado este con gente de barrios Bacoor, Imus, acudió sosteniendo fuego todo el día y trató de envolver la columna por frente y flanco izquierdo, quedando tambien trincheras á retaguardia, pero fué rechazado a la bayoneta y perseguido hasta la casa-hacienda, dejando cien muertos en las trincheras que defendían el Zapote y fueron tomadas de revés, llegando á sostener lucha cuerpo á cuerpo y castigándolos duramente.

Echándose noche encima y terminada la mision de la columna que no pudo unirse á Lachambre por engaño de los guias replegóse Almansa á reponer municiones y custodiar convoy de heridos.

Mañana continuará operando para favorecer el avance de Lachambre por orilla izquierda río.

Nuestras bajas segundos tenientes José Osegni, Roberto Zaragoza, José Muñoz, heridos; dos capitanes contusos, ocho muertos tropa y 30 heridos

La escuadra ha bombardeado hoy Cavite Viejo, Binacayan, Bacoor, Noveleta y Rosario, reduciendo á cenizas casi la totalidad de Bacoor, haciéndola disparos desde cuatrocientos á mil metros con grandísimo acierto.

Arsenal de artillería de la plaza de Cavite secundó los fuegos con general precision.

Destacamento Dasmarican, protegido por fuego cañonero, hizo salida reconociendo los puntos avanzados hasta rebasar la Laguna.

He felicitado al comandante general de Marina por el brillante resultado de ayer y hoy.

Zonas y provincias centro de Luzón sin novedad.

POLAVIEJA.

¿Tambien Lachambre?

Dijeron anoche los que conocen lo identificado que el general Lachambre esta con los planes del general Polavieja en la campaña de Filipinas, que la peticion de licencia de aquel para regresar á la Península no se hará esperar.

El general Barraquer

Por propuesta extraordinaria del general Polavieja ha sido ascendido á general de brigada en decreto firmado ayer.

Procede del cuerpo de estado mayor y sirvió apenas salido de la escuela, primero en la campaña carlista y despues en la guerra de Cuba.

Con el marques de Polavieja ocupaba un puesto en el cuarto militar, y con él salió de Madrid la noche del 4 de Noviembre para Filipinas.

Allí se le confió un mando de importancia, y desde los primeros momentos ha operado con tal inteligencia y fortuna, que con justicia ha merecido la distincion de que se le acaba de hacer objeto.

Felicitacion á la marina

El general Beranger felicitó ayer por telégrafo al jefe del apostadero de Filipinas por el brillante comportamiento de la escuadra en Bacoor y Dasmarican.

El general Arizon

Tambien publicó ayer la «Gaceta» el ascenso del coronel D. Salvador Arizón y Sanchez Fano, de cuyo brillante comportamiento en Filipinas nos hemos ocupado en los dias anteriores, y muy especialmente en nuestro número de ayer.

Hoy solo añadiremos que el Sr. Arizón manifiesta con su bravura seguir tradiciones de familia

Su padre el general de brigada don Salvador Arizon, fué muerto en 1865 en la batalla de Puerto Plata (Santo Domingo) al atacar al frente de las fuerzas de su mando las trincheras que con tanto teson defendieron aquellos insurrectos. Un balazo en la frente le privó instantaneamente de la vida.

Hasta el empleo de coronel había pertenecido al cuerpo de Ingenieros donde fué muy estimado por sus poco comunes conocimientos y sus bondadosas condiciones de caracter.

GRECIA Y TURQUIA

(POR TELÉGRAFO)

Las potencias están de acuerdo.—Lo que busca Grecia.—El bloqueo.—Actitud del sultan.—Agitacion en Macedonía.

París 10

Todos los despachos oficiosos recibidos del extranjero confirman la decision de las potencias de obrar enérgicamente, absteniéndose de sentimentalismos, en la conviccion de que el Gobierno griego sólo busca la ocasion de someterse á la imposicion de la fuerza, para quedar justificado frente á las exigencias de la opinion de su país.

Las potencias negocian ahora las bases del bloqueo. Este será pacífico, como el de 1886. Entonces no se disparó un solo cañonazo, y Grecia tuvo que someterse antes de tres semanas.

Las negociaciones para el bloqueo durarán todavía tres ó cuatro días. Todas las potencias están de completo acuerdo. Las Notas de Inglaterra y de Italia revelan una absoluta conformidad con las demas cancillerías.

A la vez se negocia un régimen autonómico amplísimo para Creta. El sultan ha concedido amplios poderes á las potencias con este objeto.

Mientras tanto, en Grecia, según los telegramas, se activan con entusiasmo los aprestos de guerra.

Edhem Pacha ha telegrafiado al Gobierno de Constantinopla participándole que en Macedonia y en Epiro reina grandísima agitacion, y que se ha visto obligado á reforzar todos los puestos de la frontera. Dispone de 55.000 hombres. Los griegos sólo tienen 20 000

París 10.

Un articulo de «L'Temps»

«Le Temps» esfuérzase por convencer á la opinion de lo grave que sería el apartamiento de Francia del concierto europeo.

Muy lamentable sería—añade—que Francia hiciese ahora como en 1882

Se retiró entonces de Egipto, y ahora toca las consecuencias de su yerro.

Declara «Le Temps» que Francia negocie con ahinco la concesion de la autonomía á los cretenses.

Recuerda que en 1869 iba Creta á recibir la autonomía de manos de las potencias y lo estorbaron las ambiciones de Grecia, que ahora está provocando tambien las mismas consecuencias.

Pide que Europa persevere en su actitud enérgica.

«Le Journal des Debats» abunda en los mismos juicios.

París 10.

Expulsion de un cónsul. La prensa moderada francesa.—Encuentros en Creta.

La expulsion del cónsul griego en la Canea y de los periodistas griegos que habían ido á la misma ciudad, ha irritado aquí á la opinion. Esta va calmándose mucho merced á la accion de la prensa moderada, que la excita á no dejarse arrastrar por un mal entendido sentimentalismo.

Telegramas de la Canea dicen que se han reanudado las luchas entre turcos é insurrectos.

Las escuadras aguardan órdenes de sus Gobiernos para intervenir resueltamente.

Carreras de caballos

De real orden se ha dispuesto que se adjudiquen 1,000 pesetas con destino á las carreras de caballos que organiza la Sociedad Jockey Club de Jerez.

El catastro

El martes se reunió la Comision de evaluacion y catastro para estudiar los trabajos agronómicos últimamente hechos por las brigadas en Sevilla, Córdoba, Málaga y Cádiz.

Muy en breve comenzarán los trabajos topográficos en las siete provincias que en una de sus últimas sesiones acordó la Comision.

De actriz á modista

Mlle. Sarah Bernardht, sobrina de la célebre actriz del mismo nombre, despues de haber comenzado con poco éxito la carrera teatral, ha puesto una tienda de modas en Nueva York con dinero que le ha facilitado su tía.

Esto ha dado lugar á que corriera por América la falsa noticia de que la gran trágica francesa se retiraba del teatro para dedicarse al comercio.

Ya es número

La Compañía de Jesús ha publicado recientemente una estadística del personal de su Orden.

Según dicha estadística, la expresada Compañía se compone de 14 251 religiosos, á saber: 6 460 sacerdotes, 4 416 estudiantes, es decir, religiosos, que habiendo hecho los primeros votos no han sido aún admitidos al sacerdocio, y 3,375 hermanos coadjutores ó conversos.

Los jesuitas dividen el mundo en cinco grandes asistencias, que son los de Francia, Germania, Italia, España é Inglaterra, y cada una está subdividida en provincias.

Altura de edificios

Ni París ni Londres han adoptado aún, y han hecho bien, las casas gigantescas, tan á la moda en las grandes poblaciones yankees. En Londres la mayor altura de las casas está limitada á 24 metros: en las calles que tienen menos de 15 de ancho, no debe ser superior al ancho de la calle, que es la regla que aconsejan los higienistas.

En Francia, en las calles de menos de ocho metros de ancho, la altura de los edificios está limitada á 12 metros y á 20 en las de más de 10 metros

Guerra y Marina

La reina firmó ayer los siguientes decretos:

De Guerra

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de Brigada don José Macón y Seco.

—Promoviendo á teniente general al general de division D. Andrés Gonzalez Muñoz.

—Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar, pensionada, al general de brigada don Francisco Galvis.

—Promoviendo á general de brigada al coronel de ejército, teniente coronel de estado mayor, D José Barraquer.

—Idem á general de brigada al coronel de Caballería D. Salvador Arizón.

—Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar, con el 10 por 100 de su sueldo, al teniente coronel de ingenieros don Luis Nieva y Quiñones por sus servicios extraordinarios prestados.

—Idem la id., tambien pensionada, al comandante de artilleria D. José María Frances y Rosello por varios proyectos de un mortero de bronce, del que es autor.

—Idem la íd. íd sin pension al hoy teniente coronel de estado mayor don Joaquin Cos-Gayón y Señan, por servicios extraordinarios prestados en el cuartel general del primer cuerpo.

—Idem la íd. íd al médico mayor del cuerpo de Sanidad militar D. Pedro Pinar Moya, por servicios extraordinarios prestados en Puerto Rico.

—Autorizando á la fábrica de pólvora de Granada para que adquiera directamente varias maquinas destinadas á la elaboracion de las nuevas pólvoras sin humo.

De Marina

Concediendo la gran cruz del Mérito naval al vicealmirante de la marina francesa Mr. Louis Henri Brown de Colstoun, prefecto marítimo de Tolón.

—Ascendiendo, para cubrir vacante reglamentaria: á ingeniero inspector de segunda clase de la armada, á D. Toribio Gaspar Gil; á capitan de fragata á D. Antonio Parrilla; á tenientes de navío de primera á D. Emiliano Enrique y don Julio Pérez Perea, y á tenientes de navío á D. José María Oteiza y D. Enrique López Perea.

"Liga de la Educación"

Se ha establecido y empezado ya á funcionar esta nueva sociedad, cuyo objeto se expone en el siguiente artículo de la Revista órgano de la misma:

«La «Liga Madrileña contra la Ignorancia», cuyos entusiasmos y servicios en pro de la regeneracion intelectual de nuestra patria son bien notorios, y cuya preclara historia ha merecido y merecerá siempre todo linaje de alabanzas, viene ha tiempo acariciando el noble pensamiento de ampliar su esfera de accion y de desarrollar sus actividades, realizando así los nobles fines para que fué instituída.

La «Liga Protectora de la Educación Nacional», como indican su título y los Estatutos que á continuación insertamos se propone satisfacer aquellas aspiraciones y dar vida y forma práctica á los citados fines, modernizando, por decirlo así, la antigua sociedad, y erigiéndose en mantenedora de los derechos y reguladora de los deberes de cuantos se dedican á la instrucción pública.

No se proponía la «Liga» fundar nuevos centros de enseñanza, porque entiende y cree que urge atender, mas que á la cantidad, á la calidad de los que hoy existen

El Estado, la Iglesia, las corporaciones tanto públicas como privadas, las entidades todas, se han preocupado más de crear que de organizar instituciones docentes; mas de conceder títulos académicos á los ciudadanos, sin distincion de sexos ni clases, que de adornarlos de conocimientos serios y útiles; mas, en suma de instruir rápida y superficialmente, que de educar, crear y formar ciudadanos de inteligencia firme, corazón sano y conciencia recta.

La «Liga» no aspira con su «Boletín» á que exista un órgano más de publicidad, pues por fortuna la prensa del Magisterio constituye un gran elemento de propaganda, tanto por su servicio de información como por sus trabajos técnicos; aspira únicamente á ser un lazo de unión, público y solemne, entre el profesorado, los escolares y el Gobierno, merced á la exposición de los actos y hechos relacionados con la enseñanza que por su importancia merezcan ser analizados, juzgados y mantenidos ante los poderes públicos.

La «Liga», por consecuencia, se propone procurar que la justicia se otorgue á todos por igual, que la ley se cumpla, que el profesorado sea respetado en sus derechos y requerido en sus deberes, que los alumnos guarden los preceptos de la disciplina escolar, que los padres de familia no abdiquen en absoluto de sus obligaciones, no viviendo aislados de los preceptores de sus hijos, sino en mutuo contacto con ellos, y que el Estado constituya el más firme baluarte de la legalidad, para que ésta no sea solamente restablecida, sino también defendida, tanto de las intrusiones de la política y de los fanatismos de escuela, como de las habilidades y astucias burocráticas.

Los socios de la «Liga» consideran un honor dedicar sus actividades á mision tan generosa, y al efecto, se ofrecen al magisterio, á la prensa y á los padres de familia, en la firme seguridad de que

todos le prestarán su apoyo para que el éxito corone los ideales de la naciente institución.

«El Boletín» está dirigido por el consejero de Instrucción Pública, Sr. Vincenti, y creemos reportará beneficios decisivos al magisterio.

La Junta directiva de la «Liga» se reorganizará en breve y nombrará los delegados de las provincias.

Las provincias

Ha tomado posesión del Gobierno de Ceuta el General D. Jacinto León y Barreda.

—Le han sido administrados los últimos Sacramentos en Victoria al titulado brigadier carlista D. José Montoya.

—El día 6 se cometió un robo en el ayuntamiento de Torredonjimeno, consistente en once mil cuarenta y una pesetas y unos céntimos.

—Telegrafían de Cuenca que anteayer apareció asesinado el alcalde de la Parra, D. Vitor Escodero, en las afueras de dicha población.

—El Ayuntamiento de Carrión de los Condes ha acordado en su última sesión sacar á subasta el día 8 de Abril próximo la istalación del alumbrado eléctrico en dicha ciudad.

—En las inmediaciones del caserío de Arteaguera (Vizcaya) un rayo mató al joven Juan Mateo Expósito, de 18 años de edad.

SEVILLA

Los festejos de Abril

Ya se han remitido á la casa Ortega de Valencia, las cuartillas originales en que se contiene el programa de festejos organizados por el Ayuntamiento.

Dicho programa formará un lujoso folleto, editado con trabajos de artistas tan distinguidos como los señores Narbona, Candela y Lopez Cabrera.

Se ha recomendado á la mencionada casa litográfica la mayor actividad en la confeccion de los folletos, con objeto de que á su debido tiempo puedan ser distribuidos entre el público.

Hé aquí la lista de los principales festejos:

Semana Santa.—Durante ella saldrán las cofradías cuya enumeracion ya hemos hecho en anteriores números.

En el Huerto de Mariana se verificará la Exposicion de ganados en los días 17, 18 y 19 de Abril.

Durante los días 20, 21 y 22 se celebrará la renombrada feria, á cuyo real asistirán las bandas militares y la municipal, que ejecutarán las piezas mas selectas de su repertorio.

El prado de San Sebastian y calle de San Fernando estarán alumbrados por gas, electricidad y farolillos á la veneciana.

Por la noche se quemará gran número de fuegos de artificio.

Se verificarán cinco corridas de toros por los diestros ya anunciados.

El día 23 tendrán lugar las regatas por la sociedad «Sevilla Roving Club», frente á Tablada.

Días 24 y 25, carreras de caballos; 26 y 27, tiro de pichones.

El día 12 se inaugurará la Exposicion de Artes industriales, celebrándose el 28 el concierto por las clases de piano y conjunto de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Por último, aunque la fecha aún no está designada, tambien se verificarán los Juegos Florales por el Ateneo y Sociedad de Excursiones y el Certamen científico-literario por la católica asociación de San Isidoro.

GACETILLAS

Ya se ha colocado la primera piedra tallada en la fachada moderna de nuestras casas capitulares, que va á adornarse como la antigua.

El día que pueda estar concluida la ornamentación de la gran fachada ésta llamará grandemente la atencion de propios y extraños.

Parécenos que el Ayuntamiento debiera consignar en su presupuesto cantidad mayor para una atencion tan preferente, con lo cual podría darse algun más impulso á obra tan conveniente, y que tanto dicen en favor del buen nombre de Sevilla.

—

Procedente de Madrid, ha llegado á esta capital el señor conde de Zamora, acompañado de su distinguida esposa.

—

Ha sido detenido por la policía, un sujeto llamado José García Ríos, que había promovido un monumental escándalo, abofeteando a Joaquin Carmona é insultando de palabras y obras á los agentes de la autoridad que fueron á detenerlo hasta el extremo de tener que conducirle á la prevencion atado en un carrillo de manos.

El hecho ocurrió en la casa número 32 de la calle Alfarería.

—

Entre las diferentes reformas introducidas en la exposicion de ganados, á fin de que este año resulte mejor que en los anteriores, figura la instalacion de 20 departamentos nuevos para el ganado caballar, y una amplia instalacion destinada á potros, paralela al paseo central del Huerto de Mariana.

Así mismo, se han ampliado notablemente, los corrales para yeguas, elevándose el piso de muchas instalaciones con el objeto de que los ejemplares vistos á mayor altura no desmerezcan á la inspeccion del público.

—

El tribunal para las oposiciones á notarías vacantes en el Colegio de esta capital, ha quedado formado del siguiente modo:

Presidente: don Tomás Dominguez Abascategui, magistrado de la Audiencia provincial; y de los señores profesores de esta Universidad don Adolfo Moris y Fernandez Vallin y don Francisco de Caso y Fernandez, acompañados del decano y secretario del Colegio Notarial.

—

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 10, 200 fanegas de trigo, que se han pagado á 48'00 y 48'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 300 fanegas que se pagaron de 00'00 á 48'50 reales las 94 libras.

—

Es muy probable que hoy regrese en el exprés de Madrid, el representante de la Arrendataria de Contribuciones, don Eloy Illana, estimado amigo particular nuestro.

Este señor fué á la córte á asuntos referentes á su cargo.

—

La empresa arrendataria de contribuciones ha remitido á la delegacion de Hacienda el expediente de responsabilidad contra el alcalde y concejales del ayuntamiento de Santiponce.

—

La comision de Guerra de esta plaza convoca á concurso de postores para el día 22 del actual á las doce del día, para la adquisicion de los artículos siguientes:

Harina de primera blanca, inodora, seca y sin salvado alguno. Leña para hornos de rama delgada y seca. Carbon de piedra de Cardiff todo grueso y en buen estado de sequedad. Cebada de primera del país, limpia, seca y bien granada. Aceite de oliva de segunda, claro y limpio. Petróleo de primera, claro y limpio. Carbon vegetal de encina, cribado, todo grueso, sin tizos y en perfecto estado de sequedad. Jabon duro blanco y seco de primera. Leña rajada de olivo, roble ó encina.

—

Se encuentra en esta capital el padre B., provincial de los jesuitas, acompañado de su secretario el padre Torres Cortina. Mañana regresarán á su residencia.

—

Esta noche, á las ocho, el señor don Manuel Amante Laffon, dará una conferencia en el Ateneo, acerca de «El género chico.»

—

Ha fallecido en Sevilla don Manuel Orejuela, tío del redactor de «El Porvenir,» don José García y Orejuela.

—

En el correo de ayer llegó á Sevilla, procedente de Madrid y Barcelona, el diputado, señor Rodríguez de la Borbolla.

—

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

—

Hoy, fiesta de San Leandro, habrá Misa solemne con exposicion de sus reliquias en la Capilla Real, la que por estar también dedicada á dicho Santo Doctor, y guardar el precioso tesoro de dichas reliquias se llamó de Nuestra Señora de los Reyes y San Leandro.

En la Santa Iglesia se celebra dicha fiesta con rito de segunda clase y en la Misa solemne hay sermón.

—

En la Feria se suscitó una cuestion anteanoche entre el dueño de una alpargatería y un sujeto llamado Manuel Puyol.

El primero empuñó un sable que guardaba dentro de su establecimiento y la emprendió á sablazos limpios con su adversario, el cual resultó con la fractura de un brazo y varias heridas en la cara de las que fué curado en la casa de socorros del distrito.

No pudo detenerse el agresor por haberse dado á la fuga.

—

Anteanoche ocupó la cátedra del Ateneo el Sr Gonzalez y García de Meneses, dando su tercera conferencia sobre la «Electricidad».

Hizo un estudio muy curioso del fluido eléctrico y al terminar su disertacion fué muy aplaudido y felicitado por el público que asistió á la conferencia.

—

Mañana domingo se celebrará en el salon Piezas el 5.º de los conciertos de la presente temporada.

El programa de la velada musical será el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía. «Alegres Comadres» (sexteto). . . . . . . NICOLAI.

2.º Cuarteto op. 4 número 2 (primera vez). . . . . Spohr.

Allegro moderato.

Poco adagio.

Scherzo

Finale Rondo.

3.º Fantasía «Moisés» para piano solo, por el Sr. Torina. . THALBERG.

SEGUNDA PARTE

1.º Barcarola del trío 3.º, para violin, violoncello y piano, por los Sres. Carretero, Damas y G. Romero. FOSCA.

2.º Escenas andaluzas. . BRETON.

Bolero.

Polo Gitano.

Marcha y Saeta.

Zapateado.

3.º Pavana. . . SAINT-SAENS.

—

Para muy en breve se anuncia una reunión de los propietarios de fincas comprendidas en la zona de ensanche que abarca el proyecto Monasterio, para acordar los medios de defensa contra las valoraciones periciales de la mayoría de dichas fincas.

—

La comision provincial ha informado al Gobierno civil que procede autorizar al ayuntamiento de Burguillos para hacer un reparto extraordinario sobre las especies comprendidas en la tarifa segunda de consumos, para cubrir el «déficit» de 1,927 pesetas que arroja su presupuesto ordinario del corriente año.

—

El día 15 del mes corriente comenzará á regir la tarifa temporal que da la compañía de los ferrocarriles Andaluces para los billetes circulares, con trayectos adicionales y á precios reducidos, que comprende 18 itinerarios de primera, segunda y tercera clase, cuya combinacion ha sido aprobada por real orden de Enero último.

—

Hoy á las cinco de la tarde termina el plazo de admision de pliegos, en este Gobierno civil, para las importantes obras de carreteras de las provincias de Ávila, Badajóz, Cáceres, Coruña y Guadalajara, que se subastan en Madrid el 18 del corriente

—

Es esperado en ésta para la próxima semana el señor duque de Nájera, gobernador militar de la provincia de Cádiz.

—

Muy pronto marchará á Madrid en comision de servicio, D. Sebastián Carrasco y Calvente.

Presidente de esta Audiencia Territorial.

DIRECCION

DEL

ASILO DE MENDICIDAD

DE S. FERNANDO

Desde que se inauguró la Feria de Abril en esta ciudad viene establecida la costumbre de respetar los derechos adquiridos por los que han ocupado terrenos en el Real de la misma en el año anterior para la colocacion de casillas y puestos dedicados á la industria y otros usos de interés particular. En esta virtud se previene á los que quieran continuar en su disfrute, se presenten en las oficinas del Asilo, desde el día 22 del corriente al 7 del próximo mes de Abril, exceptuando los festivos de doce de la mañana á tres de la tarde, á recoger los talones referentes á dichas casillas, puestos ó terrenos y satisfacer su importe, en el concepto de que transcurrido el indicado término sin haberlo verificado, se considerará renuncian al referido derecho, y la Direccion del Asilo, quedará expedita para contratarlos con los nuevos solicitantes.

Se advierte á los señores que hayan de ocupar casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que se colocan por el Asilo, ó las de su propiedad, que es indispensable exhiban el talon de las mismas al encargado por este Establecimiento que constantemente permanece en aquel punto, con el fin de que dé posesion á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que les corresponda por exigirlo así el mejor servicio público.

Sevilla 12 de Marzo 1897.

El Director.—*J. Buisa y Mensaque.*

CARRERAS DE CABALLOS

EN

SEVILLA

He aquí el programa de las que tendrán lugar los días 24 25 de Abril á las 2 de la tarde

1.º Las inscripciones se harán en Secretaría, calle San Pablo número 32, de 30 de Marzo al 4 de Abril inclusive, de doce á tres de la tarde pagando en el acto el importe de las matrículas. Se permitirá inscribir caballos del 4 al 6 de Abril abonando doble matrícula.

2.º Los caballos y yeguas morunos tendrán un descargo de 7 1¦2 kilógramos.

3.º Los dueños de caballos, al inscribirlo, cuidarán de llevar á Secretaría la reseña, acompañada precisamente del certificado de la raza ó cruza á que pertenecen

4.º El precio de las Vallas en el Hipódromo será el de ptas. 5, cada día, para los dueños de los caballos que las quieran alquiler.

5.º Los dueños de caballos cuidarán al hacer la matrícula de declarar los recargos ó penalidades que los caballos tengan, advirtiendo que ellos son responsables de sus errores.

Primer dia

Primera carrera.—DE VENTA

Premio.—Pesetas 1000.—Para caballos de todas razas nacidos en la Península.

Pesos: 3 años, 62 kg: 4 años, 71 kg: 5 años ó mas, 74 kg. Los caballos cruzados llevarán 7 1¦2 kg. menos.

El precio fijado á cada caballo ha de ser declarado precisamente al matricularlo, correspondiendo los pesos indicados al valor maximum de Ptas. 4.000. Los de menos valor disfrutarán los siguientes descargos.

Pesetas, 3 500, 3 kg. Ptas. 3 000, 4 kg. y Ptas. 2.500. 5 kg.

Pesetas 2.000 6 kg Ptas. 1 500 8 kg.

Todo caballo que corra en esta carrera será vendido al alza del precio por que fué inscrito, el vencedor en subasta oral inmediatamente, y luego los otros por proposiciones en pliego cerrado. La diferencia que resulte de mas del valor declarado el importe de la mejor oferta se divide por mitad entre el dueño del caballo y esta Sociedad.

El comprador tiene derecho á optar á los premios de las carreras posteriores en las que el caballo adquirido esté inscripto, sin tener que abandonar al vendedor el importe de las matrículas ya satisfechas y á inscribirle de nuevo, mediante el pago de matrícula sencilla, hasta media hora antes de la fijada para la en que su dueño quiera que corra, exceptuándose para los handicaps del segundo día, cuya matrícula solo se podrá hacer hasta las ocho de la noche del día 24

Distancia, 1 500 metros.

Matrícula, 75 ptas.

(Se continuará)

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

Sentimos tener que decirlo, pero ante la verdad de los hechos no hay mas remedio que bajar la cabeza.

La compañía que actua en nuestro primer coliseo es da las peores que hemos visto en su género. En ella no puede mirarse más que á don Juan Espantaleón, actor que goza y siempre ha gozado las simpatías del público sevillano.

Pero el Sr. Espantaleón se encuentra completamente sólo; los demas artistas que le acompañan en la interpretacion de las obras que se ponen en escena en el referido teatro, incluso el Sr. Cerbón, son muy endebles, así es que volvemos muy pronto á ver cerradas de nuevo las puertas de San Fernando, á donde, de seguir del mismo modo, no concurrirá mucha gente

¡Qué empresa! ¡qué público! ¡y qué artistas!

¡¡Válgame Dios!!

Aun no ha sido enviada á Sevilla por el Sr. Tolosa la lista del personal que ha de formar la compañía de ópera que actuará en el Teatro de San Fernando durante la temporada de primavera.

Se espera recibirla de un día á otro, para abrir enseguida el abono.

Unicamente se sabe que la compañía, con algunas variaciones, será la misma que dirige el Sr. Tolosa en Lisboa.

A éste se le presenta ahora una buena oportunidad para contratar á dos artistas notables que se han despedido del público del Real, en medio de grandes aplausos, cantando «I Pagliacci.»

Nos referimos á la tiple Sra. Bendazzi y al tenor Sr. Garulli.

De ambos se dijo que estaban dispuestos á venir á Sevilla.

Según nuestras noticias, aun no hay nada definitivo de venir al Duque la compañía Lara.

El empresario señor marqués de Premio Real, nos ha manifestado que la excursión artística que con la compañía de don Antonio Vico proyecta hacer cuando éste termine sus compromisos en el teatro del Duque, será á Huelva, Jerez y Cádiz.

NOTICIAS TAURINAS



La empresa de la plaza de toros de Tarragona ha comprado al señor marqués de Saltillo una corrida

EXPOSICION

DE GANADOS

DE

SEVILLA

(CONCLUCION)

bas de ordeño que determine el Jurado, y. en igualdad de rendimientos, se premiará la más joven.

Sexta seccion

Ganado lanar, de cerda, cabrío, perros y aves de corral.

PREMIO 46. Al mejor lote de seis ó más sementales de más de dos años merinos blancos, de una misma señal, prifiriéndose, en igualdad de circunstancias, los que tengan mejor y más estambreña fina, se hallen mejor enlanados, tengan más peso y sean de menos edad.

PREMIO 47. Al mejor lote de seis ó más sementales merinos negros, de más de dos años, de una misma señal, en iguales condiciones que las anteriores.

PREMIO 48. Al mejor lote de diez ó mas ovejas merinas blancas de una misma señal y en iguales condiciones que los sementales, prefiriéndose las que traigan sus crías.

PREMIO 49. Al mejor lote de diez ó mas ovejas merinas negras con una misma señal, en iguales condiciones que los sementales, prefiriéndose las que tengan sus crías.

PREMIO 50. Al mejor lote de seis sementales de mas de dos años, de lana basta, de una misma señal.

PREMIO 51. Al mejor lote de diez ó mas ovejas de lana basta de una misma señal, prefiriéndose, en iguales circunstancias, las que traigan sus crías.

PREMIO 52. Al mejor lote de diez vellones de lana merina de las reses expuestas que pese mas y cuya hebra sea de mas longitud.

PREMIO 53. Al mejor lote de diez vellones de lana basta de las reses expuestas que pese mas, y cuya hebra sea de mas longitud.

PREMIO 54. Al mejor lote de diez ó mas borregos merinos blancos, de la misma señal, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, los que tengan mejor lana estambraña, se hallen mejor enlanados, tengan mas peso y sean de menos edad.

PREMIO 55. Al mejor lote de diez ó mas borregos merinos negros de una misma señal, en iguales condiciones que los anteriores.

PREMIO 56. Al mejor lote de diez ó mas borregos bastos de una misma señal, en iguales condiciones que los anteriores.

PREMIO 57. Al mejor lote de cuatro ó mas berracos de un año en adelante, de una misma señal.

PREMIO 58. Al mejor lote de doce ó mas puercas de vientre de una misma señal.

PREMIO 59. Al mejor lote de veinte lechones ó lechonas de una misma señal.

PREMIO 60 Al cerdo de mas peso y tamaño y de mejor raza que se presente al concurso.

PREMIO 61. Al mejor lote de seis ó mas machos cabríos sementales de una misma señal.

PREMIO 62. Al mejor lote de veinte ó mas cabras de una misma señal.

Se someterán á las pruebas de ordeño que determine el Jurado.

PREMIO 63. Al mejor perro de guarda de ganado mastin de raza española.

PREMIO 64. Al mejor perro de guarda de ganado de raza extrangera ó cruzado.

PREMIO 65. A la mejor collera de perros de caza que se presente, de raza de lujo, cuadra, jardines, etc.

PREMIO 66 Al mejor lote de un gallo y cuatro ó mas gallinas de raza española.

PREMIO 67. Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas grandes de raza española ó extranjera.

PREMIO 68. Al mejor lote de un pavo y cuatro ó más pavas, sin distincion de raza.

PREMIO 69. Al mejor lote de aves no comprendidas en las demás secciones de esta clase.

PREMIO 70. A la mejor collera de palomos mensajeros.

Premios de honor

Se concederán á los ganaderos que obtengan tres ó más premios dentro de una misma especie de ganado; consistirá en un diploma honorífico, expedido por el Excmo. Ayuntamiento, y al mismo tiempo, se le propondrá al Ministerio de Fomento para una recompensa.

NOTA.—Todo lote ó ejemplar que, á juicio del Jurado, no merezca ser premiado, se declarará desierto.

Sevilla 4 de Febrero de 1897.

El Alcalde, Anselmo R. de Rivas.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento. El Secretario, Manuel Sanchez Pizjuan.

de toros para ser lidiada en dicha plaza el 9 de Mayo por las cuadrillas de Mazzentini y Algabeño.

El representante de Mr. Fayol, empresario de varias plazas del Mediodía de Francia, ha escriturado, para que toreen algunas corridas, á los espadas Enrique Vargas (Minuto) y Joaquin Navarro (Quinito), que han de matar alternando.

Joaquin Hernandez (Parrao) tiene ya formada su cuadrilla: los picadores son «Gachs» y «Quilin» y los banderilleros Zayas, Americano y Vicente Vega.

Dentro de breves dias estarán terminados los carteles anunciadores de las corridas que se celebrarán en nuestro circo los dias 18, 20, 21 y 22 de Abril, feria en esta ciudad.

AGENCIA EJECUTIVA
DE SEVILLA

EDICTO
de 1.ª subasta de fincas

Don Francisco del Castillo, Agente ejecutivo de esta localidad por débitos á la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia, en 10 de Febrero próximo pasado en el expediente de apremio que se sigue contra varios contribuyentes morosos, por débito de la contribución territorial correspondiente al ejercicio de 1894-95, y de 1895-96, se sacan á pública subasta los bienes embargados al mismo que se detallan á continuacion:

Número de orden, 1; Débito por principal y costas, 401'66.—Efectos que se subastan, una casa en esta capital calle Arreboleta núm. 14 antiguo, 14 moderno y 29 actual.—Valoracion, 13,700 pesetas.

Las dos terceras partes admisibles al postor, 9.133'33.

3; 485'06, una id. calle Infantes, número 40 antiguo, 9 moderno y 8 actual, 25.150.

Las dos id. id. id., 16.766'67.

3; 222'44, una id. id. Santa Clara núm. 5 antiguo, 41 moderno y 70 actual, 8.555.

Las dos id. id. id., 5·703'34.

2; 189'19, una id. id. Bajeles núm. 8 antiguo, 18 moderno y 18 actual, 5.625.

Las dos id. id. id., 3.750.

2; 300'23, una id. plaza Churruca número 1 antiguo, 15 moderno y 8 actual, 15,375.

Las dos id. id. id., 10 250.

3; 353'54, una id en la calle Relator número 13 antiguo, 41 moderno y 60 actual, 20.500.

Las dos id. id. id., 13.666'67.

3; 301'64, una id. id. Darsena número 30 antiguo, 4 moderno y 7 actual, 10.250.

Las dos id. id. id., 6.833'33.

2, 264'81, una id. id. Amparo 2 y 3 antiguo, 1 y 3 moderno y 3 actual, 5,625.

Las dos id. id. id. 3.750.

2; 361'09, una id. Puerta Real número 23 antiguo, 8 moderno y 8 actual, 13 700.

Las dos id. id. id., 9.133'33.

3; 61'95, un puesto de agua en la Alameda de Hércules con el número 4 en la matrícula, 525.

Las dos id. id. id., 350.

3; 329'57, una id. id. Pasion número 13 antiguo, 10 moderno y 8 actual, 9'375.

Las dos id. id. id., 6250.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares de esta localidad, el día 23 de Marzo del presente año, á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.° Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate.

2.° Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.° Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si careciese de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del remate, al cual después se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.° Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de la Agencia antes del otorgamiento de la escritura según disponen los arts. 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente ley.

Sevilla y Marzo de 1897.—El Agente ejecutivo, F. Jimenez.

Madrid 10 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto dictando reglas para la formación de las listas de jurados

GUERRA.—Reales decretos de Personal

Otros autorizando la adquisición, por gestión directa material y efectos que se detallan.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al vicealmirante de la Armada francesa Mr Louis Henri Brown de Co stonn.

HACIENDA.—Reales decretos autorizando, sin las formalidades de subasta, los servicios que se expresan

Real orden autorizando á las viudas y huérfanos que perciben pensión del Estado para que puedan pasar la revista anual por medio de oficio, siempre que reunan las condiciones que se expresan

GOBERNACIÓN.—Real orden confirmando la suspensión del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Abadín decretada por el gobernador de Lugo.

Noticias generales

El próximo mes de Abril comenzarán los trabajos para la rectificación de las cartillas evaluatorias en Huelva, Cáceres, Badajoz, Almería, Murcia, Alicante, y Guadalaja.

—El general en jefe del primer cuerpo de Ejército ha dado orden para que se distribuya el fusil Maüser á todos los Cuerpos de la guarnición de Madrid y dispuesto que al terminar las fuerzas los paseos militares, empiecen en Carabanchel á practicar ejercicios de tiro.

—Después de reñidas oposiciones ha sido propuesto en primer lugar para la plaza de profesor de música del Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos el distinguido maestro compositor don Felipe Espino.

—En las regiones galaico asturianas se hacen grandes preparativos para la peregrinación que en el próximo mes de Setiembre irá á Lourdes.

—Varios alumnos de la Academia general militar que, habiendo permanecido en ella durante dos años, fueron separados de aquel Centro por pérdida repentina del primer curso solicitan del ministro de la Guerra se les conceda ingreso en la Academia de Infantería, examinándose de las asignaturas que, formando parte del actual programa de ingreso no tengan aprobadas en la Academia siendo colocados los últimos de la próxima convocatoria de ingreso y ajustándose al actual plan de estudios

Telegrafía particular
DE
EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 11.—Los despachos que por diferentes conductos se reciben de Rio Janeiro, dan cuenta de la extraordinaria agitacion que reina en aquella ciudad, donde cada vez están mas concitados los odios entre republicanos y monárquicos.

Los primeros acusan á los segundos de que conspiran para restablecer el imperio.

Ayer, con motivo del *meeting* republicano, hubo necesidad de adoptar grandes precauciones militares para que no se turbara el orden.

La convocatoria de dicho *meeting*, decía que todos los republicanos de buena voluntad debían unirse para salvar la república, seriamente amenazada por los manejos de sus enemigos.

NACIONALES

Ya no regresa

Madrid 12 (11 m.)

Examina «El Imparcial» de hoy, comparándolas, la conducta del Gobierno en lo relativo a la vuelta del general Polavieja antes y después del Consejo de ayer, presidido por la Reina.

Es, en efecto, singular lo ocurrido.

Antes del Consejo se daba como cosa hecha la sustitucion de Polavieja por el general Primo de Rivera.

Después del Consejo las cosas se tornaron del revés y se le telegrafió al primero diciéndole que el Gobierno vería con gusto que continuara al frente del ejército de Filipinas, anunciándole que inmediatamente se enviarán los refuerzos disponibles.

¿A quién se debe el cambio operado? Sin duda el cambio de conducta se ha debido á la iniciativa de la Reina.

Carlistas en la frontera

Madrid 12 (12 m.)

Noticias telegráficas recibidas del mediodía de Francia dan cuenta de notarse durante estos últimos días gran movimiento de carlistas en la frontera franco española.

Suponen que se espera algun acontecimiento importante para lanzarse al campo.

Combates en Cuba

Madrid 12 (1 t)

Un telegrama oficial recibido de la Gran Antilla dice lo siguiente:

Una partida de rebeldes atacó el martes el destacamento de las Villas siendo rechazado con bastantes bajas.

Abandonó tres cadaveres.

De nuestras fuerzas murieron cuatro y resultaron heridos seis, entre éstos el capitan que mandaba el destacamento, señor Cascajal.

Siguen las presentaciones.

En las Villas se han presentado últimamente siete, entre ellos el cabecilla Ruiz Arce, que procedía de la partida de Pancho Pérez,

Todos llevaban armas y caballos.

En la provincia de la Habana se ha presentado el titulado teniente Pio Libro.

Le acompañaban seis, procedentes de la partida de Castillo.

En la capital se presentaron dos, y en la provincia de Matanzas once.

La columna del coronel Recio desalojó al enemigo de las fuertes posiciones que habían tomado en Abanillas (Pinar del Rio).

El fuego duró una hora.

En un ataque á la bayoneta, murieron 18 rebeldes.

A nosotros nos mataron al comandante don Andrés García Viana y á un soldado.

Tuvimos además ocho heridos.

En otros encuentros matamos 41 y herimos á cuatro.

Noticias de Filipinas

Madrid 12 (2 t.)

Un despacho oficial de Parañaque confirma lo ya telegrafiado.

Añade á esto que los cruceros «Castilla» y «María Cristina» dirigieron certeros disparos contra Imús y Bacoor y que el Cañonero «Bulacán» se aproximó á la costa de Cavite hasta quedar varado.

En el tiempo que se tardó en ponerle á flote, sostuvo un fuego nutridisimo.

En el mismo despacho, dice Polavieja que está satisfechísimo del general Lachambre y de la division que manda, que está siendo continuamente molestada, aunque tales molestias las compensan con creces el resultado brillante, por fortuna, de los combates que sostiene.

El General ni sus hombres desmayan un momento.

El enemigo pasa privaciones de todo género.

Pide Polavieja para Lachambre la gran cruz de María Cristina por las tomas de Silang y Perez das Mariñas.

No dimite

Madrid 12 (6 t.)

A pesar de todo lo que se ha dicho, los amigos del gobierno niegan que el general Primo de Rivera haya presentado su dimision de la capitanía general de Madrid.

Más de Manila

Madrid 12 (7 n.)

La columna del comandante Duglois, operando en Barrioe, sorprendió anoche una pequeña partida, matando siete rebeldes y aprehendiendo muchas armas y municiones que éstos abandonaron en su huida.

La escuadra continúa cañoneando toda la costa de Cavite que se halla en poder de los insurrectos.

Lachambre y Polavieja

Madrid 12 (8 n.)

Despues de las siete de la tarde ha llegado Lachambre á Parañaque, con su estado mayor.

El general ha abrazado cariñosamente y felicitado á Polavieja.

Es interesantísima la relacion que ha hecho de las operaciones practicadas durante los tres últimos dias por su columna.

Los rebeldes volvieron á atacar el dia 8 las trincheras que habían tomado nuestras tropas, despues de la muerte del general Zabala.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 12, DE MARZO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	62'85
» » fin de mes.	62 85
» » proximo. .	00·00
» Exterior	75·20
» Amortizable. . . .	75'30
Acciones Banco de España.	388'00
Cubas 1886	92 05
» 1890	78'80
Acciones de Tabacos. . . .	208'50
» 90 dias.	
Paris vista.	28,00
» 8 dias	58·78
Londres vista	32·28
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	65'00
3 » Francés. . . .	00,00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64·97
» » próximo.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior.	58'81

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Leandro, arzob de Sevilla.

LITURGIA

El oficio y Misa son de S. Leandro, arz. rito doble color blanco.

CULTOS

Misa cantada de la Virgen á Ntra. Sra de los Reyes en su capilla.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de San Miguel.

SANTO DE MAÑANA

La Traslacion de Santa Florentina, vg.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 12 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el T. Coronel de Ingenieros don Antonio Pelaez.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Soria don Enrique Moron.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 19 mujeres 3; párvulos 10.—Total, 22

Se han prestado auxilios en las casas de socorro da personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .	2000	arbs
A porte.	00 010 á 00 016	000 »
Viejo	00 010 á 00 016	000 »
Nuevo.	47 1/4 á 49 5/8	1000 »
Estable . . .	0 010 á 00 016	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 12—Toros, 1.—Bueyes, 07.—Vacas, 21.—Novillo, 02.—Utreros, 04—Erales, 7.—Añojos, 15.—Terneras, 09—Carneros, 26.—Machos 90—Ovejas, 12—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2 00 á 3' 50—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn.
	FANEGA
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 61
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos.	58 á 60
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremes.	59 á 60
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	97 á 100
Id. regulares	78 á 84
Id. medianos.	56 á 66
Habas tarragonas.	51 á 5[illegible]
Id. mazaganas	40 á 41
Id. chicas.	44 á 45
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	23 á 24
Cañamones	64 á 66
Alverjones.	50 á 51
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	26 á 27
Zaina.	33 á 34
Yeros.	52 á 55
Maiz	33 á 34
Mijo	70 á 74
	ARROBA
Harina de 1.ª.	20 á 21
Id. » 2.ª.	19 á 20
Id » 3.ª.	14 á 16
Sémolas	20 á 21
	QUINTAL.
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	26 á 27
Id. [illegible]	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Día 12 de Enero—Existencia anterior, 253—Han entrado en este día, 216: total, 46 9.—Han salido: para el consumo, 116; de transito 02: total, 11g—Quedan para el inmediato dia, 3 51.

Los cerdos vendidos han pesado 12.159 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'10 á 1'13

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 88 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		[illegible]
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	6'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'26 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 . . .

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—EL SOLDADO DE SAN MARCIAL Y LOS INTRUSOS.

A las 8 y media,

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 8 Campanero y sacristan.—A las 9 La caza del Oso—A las 10 Las Amapolas.—A las 11 El monje de la leyenda.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Domingo 14 de Marzo de 1897 Núm. 4.170

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla....	Un mes......	2'50
Península....	Un trimestre...	8'50
—	Un semestre...	6
—	Un año......	30
Extranjero....	Tres meses....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

HABLAR CLARO

Nuestro colega *La Sinceridad*, en su primer número publicado ayer, inserta un artículo titulado *Mirada Restrospectiva*, en el cual se ocupa de todo lo que ha ocurrido en los pasados dias con el proyecto de ensanche del señor Monasterio.

Como el asunto merece la pena de tratarse con la extension que el colega lo hace, y los conceptos que en el artículo citado se emiten son muy dignos de tenerse presente, reproducimos á continuacion algunos párrafos del mismo, á fin de que sean conocidos de nuestros lectores.

Después de decir algo, como introduccion, entra de lleno en el asunto del siguiente modo:

«Pocos sevillanos habrá que no sepan que, con motivo del proyecto del Sr. Monasterio, surgió otro de la Liga de propietarios encaminado á corregir ciertos defectos y omisiones que se observaban en el que se presentara al Municipio; por consiguiente, dos han sido los proyectos, y ambos refiérense á establecer vías espaciosas, y acomodadas á las exigencias de la época, entre las calles de las Sierpes y de la de Cuna.

Mereció, como era de esperar, que la atencion del municipio se fijara en el del Sr. Monasterio, que, como hombre de negocios, en sus procedimientos habia indudablemente de mirar como negocio el que se le presentaba al ensancharse la referida zona; pero lo extraño del caso es, que, según se dice por todas partes, el gestor de tan importante empresa no tiene una peseta, y para la mejor demostracion de su ruinoso estado, agrégase que siendo en Madrid propietario de un hotel, há tiempo lo tiene hipotecado en veinticinco mil duros: no es mal precedente, si la anterior especie es cierta, para llevar á efecto unas obras de semejante cuantía, y que, por lo pronto, han de exigir sumas de sorprendente consideracion.

Pero esto seria lo de menos con tal que el Sr. Monasterio contase con alguien, que en sus manos pusiera cuanto se ha de menester para atender á las indemnizaciones de los predios que cayeran bajo la accion expropiativa. En Sevilla todo el mundo dice que un opulento capitalista de esta Ciudad, pariente por afinidad de la primera autoridad municipal, es el que facilita al Sr. Monasterio, cuantos intereses sean precisos para hacer frente á las impensas que han de traer consigo las proyectadas obras.

Tampoco esto puede llamar á nadie la atencion y menos que sea portador de los trabajos preliminares un otro pariente por consanguinidad del acaudalado propietario; porque para la explotacion de los negocios necesítase capital, y éste, asociándose con el capital inteligente, de consuno, como acontece en las grandes empresas, las desenvuelven y llevan á términos felices. Nada importa tampoco que al par el señor Monasterio tenga una persona aquí de toda su confianza que sea la encargada de recibir sus instrucciones y de llevarlas á su aplicacion, quizás para evitar molestias al que el público dice ser el socio capitalista, ni que esta misma persona tenga recibidas mercedes del acaudalado propietario, llevándole al desempeño de importantes cargos.»

Luego hace algunas consideraciones sobre la conducta seguida por el Alcalde en todo lo referente al asunto de que se trata, de las que, no sale muy bien parada la primera autoridad municipal de Sevilla, y por último refiriéndose al inexplicable silencio que ha guardado la mayoría de la prensa con respecto á los hechos escandalosos ocurridos con motivo de la publicacion de la célebre carta del señor Monasterio dice lo siguiente:

«No hemos de terminar éste ya largo trabajo sin hacernos cargo de un suceso que acaso parezca á no pocos también enigmático. Que escandoloso ha sido cuanto ha pasado, nadie lo duda y en la conciencia de todos está; pero lo raro y lo enigmático es que periódicos como «El Imparcial», «El Liberal», «El Heraldo», «La Epoca», «El Tiempo» y otros, que tienen aquí activos corresponsales, no hayan dicho nada de semejante escándalo en el que se ha discutido la conducta de un alto funcionario y en el que puede decirse ha dejado de existir para el canovismo sevillano al par que un canovista el periódico que dirige.

Acontece, con alguna frecuencia, que tan activos corresponsales telegrafían con igual actividad si este político dió un almuerzo á sus amigos, si el otro tuvo reunion con los suyos y si aquel otro los obsequió con suculenta y bien servida comida de fonda, lo cual á nadie interesa, ni nada resuelve.

¿Es que el asunto en sí, apesar de sus escandalosos caracteres y de sus alcances, no merece ser telegrafiado á los periódicos de la Corte? ¿O es que los corresponsales han cumplido con su cometido y los aludidos periódicos no han tenido á bien no insertar sus comunicaciones.

Cosa es esta que también da que pensar; pero entrando en el terreno de las deducciones, fácil es comprender los móviles que han podido ponerse en juego para que en este punto, como en otros, impere el secreto despreciando el escándalo y el sosiego y la tranquilidad venga á embargar los ánimos de los protagonistas.»

Averigüémosla

Nuestro colega *El Progreso* en su número de ayer publica un artículo en el que se queja amargamente de la conducta que el Delegado de Hacienda señor Bol está siguiendo, en su gestion administrativa, dirigida, segun el citado colega, á protejer á las grandes empresas, contra las pequeñas y los particulares.

Cuando *El Progreso*, hable en tal sentido del referido funcionario, sus razones tendrá, por lo que esperamos del colega de la calle Julio César que, siguiendo el camino que se ha trazado, ponga de manifiesto las causas que induzcan el señor Bol á entrar en la senda de lo arbitrario, porque siempre es bueno conocer á que trate de causarnos daños, siquiera sea para ponernos fuera del alcance de su accion maléfica.

Por nuestra parte procuraremos hacer todo lo que posible nos sea á fin de conseguir lo que *El Progreso*, propone á la prensa local; le ayudaremos para defendernos del enemigo comun, encontrando como es consiguiente muy puesta en razon y muy lógica la idea emitida por nuestro compañero.

Así es que, marchemos adelante con nuestra empresa; averigüemos el por que de esos injustificados ataques y pongamos, si es posible fuera de combate al enemigo.

DE TODO UN POCO

Segun noticias de la córte, de buen orígen, la política anda muy movida en estos últimos dias, y la situacion del gobierno es bien difícil y desairada.

De un lado, la actitud resuelta de una elevada personalidad, con relacion al problema de Filipinas, de otro, las aspiraciones y deseos de una parte considerable del partido conservador gubernamental, que está altamente descontenta por los derroteros que el señor Cánovas viene marcando, cada vez más, al gobierno que dirije; y por último, los desvíos, ya manifiestos, del señor Romero Robledo hacia el jefe del gabinete, por no atender sus exigencias y las de sus amigos mas íntimos, todo ello hace que se hable de crísis, a plazo corto, y no falta quien crea en la posibilidad de un cambio de política.

Y cuenta que nosotros nos hacemos solamente eco de noticias comunicadas por persona que no tiene interés alguno en que caiga esta situacion; antes al contrario.

***

He aquí como *El Imparcial* da cuenta de la parte del último Consejo de Ministros, relativa á Filipinas:

«La decision del Consejo fué la de dirigir un nuevo despacho al general Polavieja, diciéndole que el deseo de la reina y del gobierno es que continúe en aquel mando mientras lo consienta el estado de su salud.

Ademas se le dice que dentro de pocos dias podrán estar dispuestos 6.000 hombres de la recluta voluntaria para ir a aquel Archipiélago; que tambien pueden ir mil guardias civiles para aumentar las fuerzas y la vigilancia en Manila y un número igual de carabineros para mejorar los servicios de su instituto.

En el caso de acentuarse la enfermedad que padece el general y no poder seguir en aquel puesto, entonces sera designado para sucederle en el mando de Filipinas el general Primo de Rivera.»

Todo lo cual significa que el gobierno ha rectificado sus propósitos y deseos, manifestados por conspícuos amigos antes de reunirse los ministros.

***

La Opinion hablando de crísis:

«En esta orte la generalidad, de tal modo que ayer no se habló de otra cosa, teniéndose por segura la caida del Ministerio.

A la hora en que escribimos no hay noticias que vengan á comprobar el fundamento de esa creencia general; pero ella es tan racional y lógica que no hay quien no la tenga por cierta, á lo que contribuye á ese el deseo unánime de que desaparezca la situacion actual y sea sustituida por los liberales en quienes el país confía que habrán de dar solucion conveniente á todas las graves cuestiones que le preocupan y arruinan.»

Como si el país no conociera a los liberales, y éstos no hubieran demostrado, siempre que han sido poder, que no sirven para otra cosa mas, que para patentizar sus ineptitudes, su falta de armonía, de procedimientos y hasta de patriotismo.

Al fin habló *La Opinion*, y lo hizo con su cuenta y razon.

***

Dice *El Progreso*:

«Tambien de EL ORDEN:

«Dice *El Progreso* que EL ORDEN todo lo convierte en sustancia.

La afirmacion seria cierta, si EL ORDEN se pareciera á *El Progreso*, pero como no se le parece..»

A Dios gracias, añadimos nosotros.»

Nunca nos cansaremos de alabarlo, por tal merced.

***

El mismo colega, dirigiéndose á nosotros:

«Un comentario del mismo periódico ex-ministerial:

«¡Qué pocos serán los propietarios que no tengan que recurrir a la sagrada defensa de sus intereses, amenazados por el monstruoso engendro Monasterio-Rivas»

Y sino, que no lo hagan, que ya tocarán despues las consecuencias »

Afortunadamente, están muy despiertos y sobre aviso, y no tendrán que tocarlas; porque si el proyecto se realizara, no sería el Sr. Monasterio, sino el Ayuntamiento quien se entendiera con los propietarios.

Porque nuestro municipio se quedaría con la subasta.

***

Un colega local asegura ayer, que algunas de las Hermandades que contestaron al Ayuntamiento estar dispuestas á hacer estacion á la Catedral la próxima Semana Santa, han vuelto sobre su acuerdo, acordando no salir, al conocer la subvencion que se les señala.

Además afirma, hay otras cofradías que, por igual motivo, citarán en breve á cabildos generales para tomar resolucion definitiva.

Entre las primeras se encuentra la de la iglesia de San Roque, y entre las segundas la Expiracion del Museo y la del Prendimiento.

Muy de lamentar es lo que ocurre en este importante asunto, pero el señor R. de Rivas está dejado de la mano de Dios, y en todo lo que pone mano lo hecha á perder.

Bien empleado le está al Ayuntamiento lo que sucede en este, como en otros particulares, porque á un hombre, como el señor R. de Rivas no se dan autorizaciones para nada.

Antes bien, se les retiran las que se hubieran dado.

Para ponerlo en el caso de que conozca el camino que debe tomar.

***

Dice un diario callejero:

«Está amenazado de un proceso á consecuencia de incidentes de quintas, el ayuntamiento de Guadalcanal.»

Si se girara una visita, de verdad, á la mayoría de los ayuntamientos del distrito de Cazalla, saldrían buenas cosas á la superficie.

Como que quien los arregló y sostiene es don Anselmo.

Y nuestro *Inmaculado* alcalde es un modelo de administrador correcto y concienzudo.

***

La Region vuelve ayer á la carga contra *El Porvenir* por sus informaciones de estos dias, y le dedica un artículo, con el epígrafe al principal inspirador del diario callejero, al señor Rodriguez de la Borbolla.

Tambien *El Español* le ataca duramente por idénticos motivos, y lo peor para *El Porvenir* es que los órganos canovistas tienen razon.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).

Capitan general á ministro Guerra:

Guerrilla de Simancas batió grupo en ingenio San Carlos (Cuba), cogió un muerto y tuvo un herido.

Regimiento Príncipe batió partida en sitio Instancia Vieja (Villas) é hizo dos muertos.

Fuerzas de Extremadura y guerrillas hizo cinco muertos en ingenio Luisa; la columna dos heridos.

Según confidencias al general Luque, el cabecilla Pancho Carrillo resultó herido grave en acción Damas.

Comandante de armas en Limonar, batió partida de Clemente Gómez en Pozo Seco (Matanzas), cogiendo cuatro muertos, dos titulados oficiales.

Fuerzas de María Cristina batieron grupo de Pío Domínguez, atrincherado en Lolo Zamora, desalojándole de las posiciones y cogiendo tres muertos, uno titulado comandante José Lambio; la columna un herido.

En otros reconocimientos tuvo el enemigo, en Matanzas, cuatro muertos; Habana, dos muertos.

Presentados, ocho armados y trece sin armas.

WEYLER.

La rebelion de Filipinas

TOMA DE SAN NICOLÁS

Parañaque 10
Manila 10

Una columna de mil hombres salió ayer de Almaosa para unirse con las fuerzas del general Lachambre,

Cruzó la columna citada el rio Zapote por frente á San Nicolás y encontró en la orilla opuesta, casi sobre el mismo barranco que allí existe, una extensa línea de trincheras.

En la imposibilidad de flanquearla, se ordenó el ataque de frente, y fueron tomadas dos de las posiciones fortificadas

Ganadas que fueron estas trincheras, pasaron por ellas todas las fuerzas de la columna.

Los rebeldes, tratando envolverla, hicieron fuego por los dos flancos de nuestras tropas

Es la primera vez que se observado cierta organización en los insurrectos para atacar en campo abierto, pues hasta la fecha sólo desde las trincheras hostilizaban y combatían.

Alcanzados los tagalos por el fuego de nuestros soldados, siguió avanzando la columna sin grandes dificultades.

Ataque à San Nicolás

Llegaron nuestras tropas al barrio de San Nicolás cuando los rebeldes estaban parapetados.

Dada la orden de ataque, la columna acometió con gran brío, y asaltó las casas de San Nicolás.

Los rebeldes huyeron poseidos de tan gran pánico que abandonaban las armas en su carrera.

Registradas las casas de San Nicolás, se vió que acababan de ser abandonadas. Lo mismo que en Silang, tenían la comida preparada en las cocinas.

En muchas habitaciones habia ropas y encontramos también gran número de municiones, bastantes falconetes y muchísimas armas blancas.

Todo esto da idea de la precipitación con que los rebeldes abandonaron el citado barrio.

Atacan los insurrectos

Las avanzadas que se habían situado en las cercanías del barrio, avisaron á poco de ser ocupado por nuestras tropas que veían grandes masas de insurretos.

Con efecto, de Imús y de Bacoor salieron refuerzos que, unidos á los insurrectos que habían huido de San Nicolás, formaban un núcleo de 4 000 combatientes

Estaban mandados en primera línea por un indígena vestido con elegancia, que se cree sea Aguinaldo.

A éste acompañaba un grupo de desertores de la Guardia civil vestidos de uniforme.

También se notó que buen número de rebeldes iba uniformado de un modo especial.

Trataron de envolver nuestras posiciones manteniendo buen rato el fuego.

Como las tropas se habian adelantado al atacar á San Nicolás, no habia tenido tiempo de llegar el convoy de víveres y municiones, que tienen necesariamente que marchar con cierta lentitud, dado la deficiencia de los caminos.

Por esta circunstancia, a poco de comenzar el tiroteo con los rebeldes, se notó que escaseaban las municiones, cosa que no impidió que rechazaramos á los insurectos con una brillante carga á la bayoneta.

El efecto que produjo en el enemigo el ver á nuestras fuerza avanzar en el ataque a la bayoneta fué extraordinario.

Huyeron despavoridos.

Avanzaron los nuestros á la carrera, y alcanzando á muchos de los fugitivos, se entabló un combate cuerpo á cuerpo con un grupo de insurrectos que, arengados por su jefe, hizo frente á los soldados.

Vencido este grupo, continuó la persecución hasta el barranco del río, donde algunos enemigos, optando por el suicidio, se despeñaron, muriendo otros que se decidieron por el combate.

En esta persecucion de los tagalos, se les hicieron mas de cien muertos.

Al volver a nuestras posiciones después de tan brillante carga á la bayoneta, una nueva masa de insurrectos hostilizó a nuestras fuerzas.

La retirada al barrio de San Nicolás, que acababan de ganar, se hizo con perfecto orden, dirigida por el teniente coronel Sr. Salcedo, el comandante de estado mayor Sr. Antón y el de infantería señor Sales.

Si hubiera podido seguir el avance rapidísimo de la columna el convoy de municiones, hubiéramos tomado hoy mismo una casa-hacienda distante dos kilómetros de San Nicolás, que seguramente caerá en nuestro poder mañana.

Guias traicioneros

Los prácticos que llevaba la columna del teniente Salcedo, después de dar falsos informes, se fugaron, impidiendo que la columna hallase al general Lachambre.

Este también anunció ayer que encontraba dificultades para proveerse de prácticos.

Las bajas del combate

Como ya he dicho, los insurrectos tuvieron mas de cien muertos y numerosísimos heridos.

Nosotros, al atacar de frente trincheras que era imposible flanquear, hemos tenido ocho muertos y treinta heridos, de los cuales diez y seis son graves.

Entre los heridos figuran los tenientes Zaragoza, Muñoz y Otegui; este último muy joven y recién salido de la Academia.

En el combate cuerpo á cuerpo, ya descrito, tuvimos dos heridos de arma blanca, y resultaron contusos dos capitanes.

Junta de la cria caballar del reino

El jueves se constituyó la Junta de la Cria Caballar del Reino, creada recientemente bajo la presidencia del exministro de la Guerra, general señor Bermúdez Reina.

Asistieron al acto el Sr. D. Félix García Gómez de la Serna, presidente del Consejo Superior de Agricultura; el teniente general D. Manuel Sánchez Mira, presidente de la primera sección de la junta Consultiva de Guerra; el duque de Sexto, como presidente de la sección de Ganadería del Consejo de Agricultura; el marqués de Perales, presidente de la Asociación general de Ganaderos; el señor Quiroga Vázquez, director general de Agricultura; el conde de las Almenas, D. Luis Bruguera, los generales Cordón, Andrade, Ezpeleta, Salas y García Peña; el coronel de Artillería señor Beltran de Lis y el subinspector de Veterinaria militar Sr. Córdova. Excusaron su asistencia, por causa de enfermedad, el señor duque de Bailén, el marqués de los Castellones y el general Sarraiz, jefe de la décima sección del ministerio de la Guerra.

El general Bermúdez Reina, luego que fueron leídos los Reales decretos de creación de la junta y los relativos al personal que la componen, así como las instrucciones dictadas por el Gobierno y el reglamento interior, pronunció un elocuente discurso para encarecer la importancia de los trabajos confiados á la Junta, y su deseo de que todas las opiniones que existen acerca de la materia que ha de ser objeto de sus estudios, puedan llegar á un acuerdo que asegure el fomento de la cria caballar con ventajas para los diversos intereses que se relacionan con la industria pecuaria y las necesidades del Ejército.

El Sr. García Gómez de la Serna agradeció, en nombre de los vocales correspondientes al ministerio de Fomento, la designación de que han sido

objeto, y ofreció el concurso decidido de todos.

Después de una ligera discusión acerca de determinados puntos del reglamento, discusión en la que tomaron parte los señores duque de Sexto, generales Sánchez Mira y Cordón y el conde de las Almenas, quedó constituida la Junta, levantando la sesión el presidente Sr. Bermúdez Reina.

El acto se ha verificado en el antiguo despacho de los inspectores generales de Caballería en el ministerio de la Guerra, donde en breve quedarán también instaladas las demás dependencias de la Junta.

Ministerio de la Guerra

Ascensos

En la escala activa de Infantería se han concedido los siguientes ascensos:

A coroneles los tenientes coroneles don Antonio Lubian, don Juan Cantarero y don Juan Padrini.

A tenientes coroneles los comandantes don Andrés Clares, D. Enrique Amado, don Luis Diaz Pardo, don Clemente Ruiz de Porras, don Felipe Dugiols, don Federico Gómez Meriscal, don Tomás Fernández Rodríguez y don Manuel Ciria.

A comandantes los capitanes D. Quintín Pérez Mañaoa, don José Sánchez Rahasa, don Zenón Guezala, don Vicente de Hontoria, don Manuel Morales Cabacino, don Eduardo Roman, D. Diego Palacios, don Eduardo Mezquida y don Rafael Feo Benítez.

A capitanes, los primeros tenientes don Antonio Roldan, don Hilario Díez, don Joaquín Crame, don Isidoro Tomás Soares, don Luis Mateo Magallón, D. Felipe Moya, don Pedro Palomero, don Francisco Rodríguez Criado, D. Hilario Martínez, don Juan Ventosa, D. Pedro Duarte, don Mariano Queri, D. Matías Abril, don Miguel Gaya, don Roque Argüelle, don Antonio Rodríguez Burges, D. Antonio Rodríguez Valdés, don César Constante, don Antonio Todo, don Ciriaco Pérez Palencia, don José Reguera, don Julio Gómez Romeu, D. Guillermo Santié

D. Juan Ferre, don José Saban, D. Ignacio Roldan, don Mamerto Duarte, don Nemesio Muñoz, don Patricio Rivas, don Andrés Rodríguez Martínez, don Pablo Manuel Pérez, don Diego Sequera, don Marcelino Colín, don Vicente Fajardo, don Eduardo Arenson, don Enrique Perino, don Juan de la Maza, don Angel Gremola, don José Monino, don Mariano Lafuente, don Vicente del Rio, don Basilio Marañón, don Gonzalo Peenela, don Pedro Saenz, don Fausto Villaroja, don Manuel Caus, don Domingo Arenas, don Jaime Precios y don Eugenio Tomes Vidal.

Traslaciones y vacantes

Está acordado el traslado del obispo de Puerto Rico, reverendo padre Minguelis, a la diócesis de Siguenza.

El obispo de Osma será trasladado á la de Jaen.

Quedan vacantes las diócesis de Puerto Rico y Avila, serán objeto de nueva combinacion.

Un premio

La infanta doña Isabel ha ofrecido una estatua de Newton en bronce, como premio para el certamen pedagógico que celebrará en breve el Colegio de profesores de Cataluña.

Las provincias

Ha llegado á Valencia el jefe de los integristas, don Ramón Nocedal.

—En Barcelona han celebrado una reunión los federales amigos de los señores Pí y Margall y Valdés y Ribot, acordando redactar una convocatoria para celebrar una asamblea y formar un solo partido federal

Dícese que en éste ingresarán los llamados catalanistas.

—En vista de haber determinado la Compañía Arrendataria de Tabacos que se proceda al ensayo del cultivo del tabaco en varias regiones de Andalucía, ante la probabilidad de que aumente la actual escasez del referido producto, motivada por las guerras en Cuba y Filipinas, la prensa de Alicante pide á la Cámara de Comercio y diputados a Cortes por aquella circunscripción, trabajen hasta lograr de la Arrendataria se concedan también las mismas ventajas a dicha provincia, cuyos terrenos y clima son muy favorables pa a dicho cultivo, como lo demuestra el hecho de haberse instruído en el juzgado de Alicante durante el año 1896 mas de 300 causas por plantaciones de tabaco solo en la región de la Marina.

SEVILLA

En el Ayuntamiento

A la sesion municipal del viernes, que presidió el Sr. Alcalde, no asistió en un principio mas que el Sr. Gonzalez y García de Meneses.

Se aprobó el acta de la anterior á que se dió lectura, y sin discusion fueron aprobados los dictámenes que estaban a la orden del día, á excepcion del de la pasadera para conducir las aguas á Triana, al propio tiempo que los peatones.

El Sr. Gonzalez y García de Meneses hizo constar su voto en contra, explicando los motivos, y a este contestó el señor Molera, interviniendo en la discusion el Sr. Jimeno de Ramon.

Despues hizo uso de la palabra defendiendo el dictamen de la comision el señor Lareña, y en votacion nominal se aprobó el dictamen por nueve votos contra seis.

Despues se procedió al nombramiento de varios empleados subalternos; y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

GACETILLAS

Ya hace dias que empezó el derribo de las casas que posee en la calle Marqués de Santana la Sra. D.ª Carmen Benitez, cuya demolicion se está verificando con relativa rapidez.

Mañana, según nos informan, empezarán á derribar las otras dos casas que siguen á aquellas, y que pertenecen á calle Herinas.

Con este motivo, los vecinos de ambas calles se dirigen por nuestro conducto á la alcaldía, á fin de que ordene convenientemente que el derribo de dichas fincas se lleve con toda la rapidez posible, ejecutándose de noche, á fin de que la operacion cause las molestias menores posibles, no sólo á los habitantes de las casas próximas, sino á los numerosos transeuntes que cruzan por tan principalísima vía.

Con esto se haría justicia á todos, sin lastimar intereses de nadie, y cuenta que á nosotros, particularmente, importa poco ó nada, que se atiendan ó nó las indicaciones á la alcaldía, pero hacemos esta salvedad, porque como el señor Alcalde tiene demostrada su malquerencia hacia nosotros, y que, con tal de mortificarnos, realiza hechos pobres, altamente censurables, y censurados por la opinión, en general, por eso hacemos la anterior manifestacion.

Son esperados de un dia á otro en Sevilla D. Francisco Peris Mancheta y su distinguida familia, sus hijos los señores de Sedó y el opulento banquero y senador vitalicio de este apellido.

Las imágenes del Cristo de Maracaibo y Virgen de la Cinta, que se venera en la Catedral, han sido trasladadas de los altares que ocupaban y que han quedado dentro de la zona de las obras, á los que estan frente á la capilla de San Antonio, para que puedan seguir teniendo cultos.

Las procesiones de tercia se verificarán en el reducido espacio que ha quedado tambien frente á dicha capilla.

Han empezado los trabajos de instalacion de la luz eléctrica en la nave central del Parque de María Luisa.

Tambien se llevan con actividad los trabajos de instalacion de las casillas de la Feria, que han de convertir aquellos sitios, durante tres dias, en ciudad populosa y animada.

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 11, 100 fanegas de trigo, que se han pagado á 00'00 y 48'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 600 fanegas que se pagaron de 00'00 á 48'50 reales las 94 libras.

Como todos los viernes, anteanoche, y presidida por el Sr. La Sota, y con asistencia de los académicos Sres. Chiralt, Caballero Infante, Montoto, Gomez Imaz, La Rosa, Hazañas, Arize, Rodriguez Marín, marqués de Jerez y Rodriguez Porrua, celebró sesion la Real Academia de Buenas letras, despachando los asuntos pendientes y votando por unanimidad para una plaza de académico al señor D. Emilio Serrano y Sel és, licenciado en Medicina, escritor repetidamente premiado por el Ateneo y Sociedad de esta ciudad y autor de varias obras científicas y literarias.

Los señores hermanos oficiales que constituyen la mesa de la fervorosa hermandad de la Virgen de la Esperanza, de la Macarena, celebraron junta en la noche del viernes en la que entre otros acuerdos de gran interés para dicha corporacion, tomaron los siguientes:

1.º Hacer una completa reforma para el próximo año en el paso de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia, consistente en representar nuevamente aquel misterio, conforme á la narracion que de él hacen reputados historiadores sagrados.

2.º Llevar á cabo la creacion de una nueva centuria de romanos, que por la piedad, y riqueza y buen gusto en sus trajes, llamará seguramente la atencion.

Para esta última reforma, la indicada hermandad cuenta con la cooperacion de un distinguido artista sevillano, el cual presentará un modelo muy en breve á dicha corporacion.

En el expreso de ayer llegaron á Sevilla el ex-diputado a Cortes, D. Antonio Ruiz Martinez y el opulento capitalista y senador del Reino, D. Martín Esteban Muñoz

Hemos recibido el primer número del periódico semanal «La Sinceridad», que vió ayer la luz pública en Sevilla.

Agradecemos por nuestra parte el saludo que el novel colega dirije á la prensa en general y le deseamos una larga y feliz existencia.

Durante los días de Cuaresma las horas de oficina en la Secretaría de Cámara del Arzobispado, serán de diez de la mañana á una de la tarde.

Hé aquí los nombres de los soldados de Sevilla y su provincia que procedentes de Cuba, han sido socorridos por la Junta de socorros establecida por «El Imparcial» en los dias 8, 9 y 10 del corriente.

En la hospedería de «El Imparcial»: José Villar Calvo, de Sevilla. Con 15 pesetas.

El el Sanatorio de la Cruz Roja: Rafael Perez Garcia, de Osuna; Pedro Turba Palacio, de la Campana, y Angel Diez Torres, de Villaverde del Río. Con 15 pesetas

En Málaga: Juan Valverde Gomez, de la Campana. Con ropas y 45 pesetas.

Manuel Godíñio Acensio, de Sevilla, y Manuel Fernandez García, de Osuna. Con ropas y 40 pesetas.

Hoy fiesta de S. Leandro, prelado que fué de esta Sta. Iglesia, habrá misa solemne con exposicion de sus reliquias en la Capilla Real, la que por estar tambien dedicada á dicho Santo Doctor y guardar el precioso tesoro de dichas reliquias y se llamó de Nuestra Señora de los Reyes y San Leandro.

En la Santa Iglesia se celebra dicha fiesta con rito de segunda clase y en la misa solemne hay sermon.

El licenciado en Derecho y Filosofía y Letras don José Martin Solis, dará una conferencia hoy á las siete y media de la noche en el salon del palacio Arzobispal donde se vienen celebrando estas sesiones.

El tema será «La moral y el Derecho».

Hoy á la una, se reunirá en el local del Ateneo los señores socios que quieran asistir á la excursion que para visitar el Alcazar han de llevar a cabo la direccion del señor D Manuel Sales y Ferré. La cuota es de un real.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebra sesion ordinaria el dia 15 del corriente á las siete y media de la noche en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.

Sería muy conveniente que el Ayuntamiento obligase al contratista de los palcos que se colocan en la plaza de San Francisco durante la Semana Santa, á colocar sillas de igual clase en todos los palcos y no como hasta aquí ha venido sucediendo.

Anteayer estuvo algunas horas en Sevilla nuestro respetable amigo, el senador vitalicio, D. Lorenzo Dominguez y de la Haza.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlantica.

E. Panamá salió el 14 de Nueva York para Habana.

El Santo Domingo salió 10 de la Habana para New-York.

El Ciudad de Cadiz salió el 10 de la Habana para Puerto Rico.

El Isla de Panay salió el 11 de Suez para Port-Said

Se ha iniciado una mejoría en la enfermedad que aqueja á don Eduardo J. Genovés, ex-jefe de los conservadores canovistas de Cadiz.

El jefe principal de la estacion de Córdoba, don Pedro Santos, ha sido jubilado por enfermedad y años de servicio; para ocupar su puesto ha quedado nombrado D. Francisco Andrade, que ha venido desempeñando la plaza de jefe en la estacion de Chinchilla.

Se encuentran en Sevilla don Juan Vea Murguía, socio de los astilleros Vea-Murguía, Noriega y Compañía, y don Agustin Moyano, abogado de la sociedad.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Al inspector del segundo distrito, don Antonio Montero, presentóse en queja don Manuel Alonso, industrial en la plaza de Abastos de la Encarnacion, manifestándole que de un vagon de patatas que tenía en la estacion de la plaza de Armas le habían faltado cuatro sacos de a ocho arrobas cada uno.

El señor Montero inmediatamente practicó activísimas diligencias, dando por resultado la detencion de Blas Hernandez, autor de dicho robo.

Este, de acuerdo con Francisco Rodriguez, de ocupacion carrero, fué el que cargó las patatas, y en complicidad con el portero de dicha estacion, Antonio Puerto Fernández.

Ambos pasaron a la cárcel.

Ha llegado felizmente á Puerto Real la tercera y cuarta batería del regimiento montado de guarnicion en esta plaza, y que se dirijen a Cadiz.

En la madrugada de ayer fué conducido á la casa de socorro de Triana un individuo, llamado José Jimenez Morilla, de 33 años, natural de Viso de Alcor, y de oficio arriero, á quien extrajeron del rio unos lancheros, ayudados de unos carabineros.

Según declaracion prestada en el citado benéfico establecimiento, hace dos días se encuentra en esta capital en busca de trabajo; cosa que no ha conseguido, á pesar de lo mucho que llevaba investigado.

Rendido por el cansancio y la escasez de alimentos, al llegar al puente sentóse en a barandilla, ignorando que pasó después, hasta ser extraído del agua.

Asimismo manifestó haber tenido terrenos y bestias en el vecino pueblo, pero que los daños causados por los temporales del día 8 de Enero del presente año, habíanle arrebatado cuanto poseía, por cuyo motivo se encontraba desde hace poco falto de recursos y decidió venirse á Sevilla.

El director de la casa de socorro, señor Laffon, después de un reconocimiento minucioso, no observó en el desgraciado Jiménez mas que una afeccion en el pulmon, debida a la impresion de la caida y al estado consiguiente.

Cartera Teatral

DUQUE

Dedicada al público había sido la funcion compuesta de «La Pasionaria» y de «La carcajada,» y en verdad que aquél correspondió como debía á tal honor, llenando espléndidamente la sala y aplaudiendo con efusión tantas cosas buenas como tuvo la fortuna de saborear.

Noche fué ésta en la que un artista eminente, recobrando sus inmortales bríos, acudiendo á la inagotable y magnética luz de su preclaro ingenio, ha conseguido mostrar una vez más á los amantes de la literatura escénica, que cuando quiere, llega hasta tocar con su frente las imborrables huellas señaladas en las inaccesibles cumbres del arte escénico por los más renombrados actores.

Verdad artística, sin mezcla de efectismos, con ese cariñosísimo fervor que tanto inspira y engrandece; con esa brillante labor tejieron sus coronas los inmortales.

Vico es un coloso en ciertos momentos; no hay más allá.

Interpretación fidelísima; posiciones esculturales; justificadas arrogancias: transiciones, todo de una manera magistral.

En «La carcajada» «Andrés» fué «Andrés,» ni más ni menos.

El Vico sublime, el de las creaciones, el de los famosos estrenos, estuvo representado en el «honrado ladrón» y más tarde en aquel loco singular en cuyos instantes, no hay duda que presidió la escena la imagen augusta del inolvidable D. José Valero.

No hiciera Vico otra cosa que ese loco sublime y le bastaría para alcanzar justísimo renombre.

En la excelsa morada en donde viven Talma y Salvani, Isidoro Mayquez y la Rita Luna, Matilde Díez y Julián Romea, José Valero y el infortunado Rafael Calvo, hay un lugar de todos respetado; ¿para quién es? No hay que decirlo; ¡quiera Dios que se ocupe muy tarde, porque, nunca, es imposible.

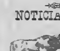
Infinitos plácemes á D. Antonio y á todos los artistas que tan discretamente le secundaron, resultando una hermosa noche teatral de feliz recordación.

Termino enviando mi sincero aplauso al amigo «Marcial,» al señor Perrín, que caracterizó brillantemente su papel, valiéndole muchas y repetidas muestras de entusiasmo por parte del «Supremo juez.»

CLARITO.

La última obra de Vital Aza, «Venta de Baños,» se estrenará el lunes en el teatro de San Fernando mediante autorización obtenida por la empresa para la compañía de los señores Espantaleon y Cerbon.

NOTICIAS TAURINAS



El diestro Emilio Torres «Bombita», ha firmado el contrato para estoquear el día 22 del corriente mes en la plaza de toros de Castellón bichos de la ganadería de D. Manuel Lozano, antes Fuente-el-Sol.

Como sobresaliente llevará «Bombita» a su hermano Ricardo.

El Sr. Marqués de Villamarta tiene ajustado para la corrida que se efectuará en Jerez durante la feria seis toros superiores.

Se proyecta en Madrid una corrida de toros del señor marqués de los Castellones en la cual es muy probable que dé la alternativa á Joaquín Hernandez «Parreo» el diestro cordobés «Torerito.»

En Aranjuez ha sufrido el diestro Angel Pastor una operacion quirúrgica á consecuencia de la caida de un coche que sufrió días pasados; acompañando a una sobrina.

Ha sido preciso cortarle la extremidad inferior del cúbito.

La operacion se ha hecho con toda felicidad y hasta la hora en que se ha recibido esta noticia no se ha presentado la fiebre al operado.

En la última sesion celebrada por la diputacion provincial de Madrid se ocuparon del pliego de condiciones para el contrato de arriendo de la plaza de toros.

Dicho pliego se diferencia en algo del que sirvió de base en la anterior subasta, siendo sus principales modificaciones las siguientes:

El día señalado para la celebracion de la subasta es el 1.º de Junio y el contrato será por seis años, prorrogables por otros tres a voluntad de las partes y en igual precio que hoy esta arrendada, que es el de 170 00 pesetas anuales.

La Diputacion se reserva el derecho de dar una corrida ademas de la de Beneficencia cuando lo estime conveniente sin otro compromiso que el de pagar por el piso de la plaza 6 500 pesetas si la corrida se verifica dentro del período de abono, y 2.500 durante la canícula ó en el invierno, siendo de cuenta de la Corporacion todos los gastos de la corrida.

AGENCIA EJECUTIVA
DE SEVILLA

EDICTO
de 1.ª subasta de fincas

Don José García Lopez, Agente ejecutivo de esta localidad por débitos á favor de la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia, en 9 de Marzo actual, en el expediente de apremio que se sigue contra D.ª María Romero Diaz, por débito de Derechos Reales correspondiente al año económico de 1895-96, se sacan á pública subasta los bienes embargados á la misma que se detallan á continuacion:

Débito por principal recargos y costas, 2049 pesetas 32 céntimos.—Efectos que se subastan, la mitad de una casa proindiviso de la calle Arriba número 28, de la villa de Villamanrique, con un líquido imponible de 45 pesetas.—Valoracion, 562,50 pesetas.

La mitad proindiviso de la casa de la misma calle número 30, con un líquido imponible de 37,50 pesetas, 468,75.

Las dos terceras partes admisibles para la 1.ª, 375.

Las dos id. id. id., para la 2.ª, 351 con 57.

Podrán hacerse proposiciones separadamente por cada una de dichas fincas.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares de esta localidad el día 31 de Marzo del presente año, á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate, quedando despues la venta irrevocable.

2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.º Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si careciese de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del rematante, al cual después se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.º Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de la Agencia antes del otorgamiento de la escritura según disponen los arts. 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto por la Instruccion vigente.

Sevilla á 9 de Marzo de 1897.—El Auxiliar. Francisco del Castillo.

EDICTO

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de enseres de de barbería embargados por débito de contribucion industrial á don Antonio Benitez, se anuncia almoneda pública de los mismos con arreglo al núm. 11 del art. 21 de la instruccion vigente.

La almoneda tendrá lugar en esta

agencia donde darán razon, durante 5 días, contados desde el en que aparezca este edicto en el Boletin oficial.

Oficina, plaza de Jimenez de Cisneros núm 4, de 11 á 5 de la tarde.

Sevilla 10 de Marzo de 1897.—El Auxiliar, Francisco del Castillo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 14 del corriente mes á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José, núm. 17.

Madrid 11 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real orden convocando á concurso á los fabricantes nacionales de loza, para proveer de dicho artículo á los buques de guerra.

FOMENTO.—Real orden accediendo á la autorizacion solicitada por D. José María Fernandez Morote, para hacer los estudios de ordenacion de varios montes en la provincia de Cuba

Noticias generales

Ayer han fallecido en Madrid el distinguido diplomatico D Cándido Galicia y el presidente de la Audiencia de la Habana don José Pulido y Arroyo.

—Se ha concedido por el ministerio de la Guerra la cantidad de 1 500 pesetas para premio en la carrera militar de las que han de celebrarse en la próxima primavera en el Hipódromo de Madrid.

—En la reunión que el miércoles celebró el Consejo Superior de Agricultura se dió cuenta del brillante informe del señor duque de Veragua acerca del expediente sobre las vías pecuarias.

El conde de San Bernardo presentó una moción, sobre las enfermedades y plagas que los olivos estan experimentando en algunas regiones.

—El señor obispo de Sión, identificado con el Clero del Ejército, ha propuesto al ministro de la Guerra que mientras haya capellanes, de cualquier categoría, que voluntariamente se presten á cubrir las vacantes de Ultramar, no se verifiquen sorteos. Con tal medida, digna de la gratitud que no habrán de negarle sus subordinados, se mejora el servicio y se economiza dinero, que bien lo ha menester el Erario en las actuales circunstancias.

—En breve se inaugurará en Paris la Exposicion Internacional del Progreso, de Productos alimenticios, Higiene, Comercio, Industria, Invenciones, Bellas Artes, etc.

—El último plazo para la admisión de objetos y articulos con destino á la mencionada Exposición, será hasta el 10 de Abril próximo.

—El comisario general en España es D. Leoncio Agües Ausias March, 115, Barcelona.

—El próximo miercoles firmará S. M. la Reina el decreto a cendiendo á general de división, en la vacanté producida por ascenso del Sr. González Muñoz, al general de brigada D. José Larrumbe.

La vacante de general de brigada que deja dicho señor, así como la ocasionada por la muerte del general Zabala, se cubrirán en dos coroneles, del cuerpo de Ingenieros uno y otro de Infantería

El primero de los indicados es el coronel D. Felipe Martin del Yerro, que ocupa el número uno en la escala de su clase.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 10.—El general de brigada Galliani, comandante de las tropas francesas en Madagascar, ha desterrado á la isla Borbon á la reina Ranavalo, y ha nombrado un gobernador general indígena para Tananarive.

NUEVA YORK 11.- Un despacho de Montevideo, fecha de ayer, da cuenta de un combate librado en el interior por las tropas con las partidas revolucionarias. Parece que estas últimas quedaron triunfantes.

Las relaciones diplomáticas de las repúblicas Argentina y Uruguaya son hoy muy tirantes, y el comercio de Montevideo, completamente paralizado, sufre las naturales consecuencias.

PARIS 11.—Segun despachos de Berlin, el estado de la salud del príncipe de Bismarck, comienza á inspirar algun cuidado.

NACIONALES

Noticias de Filipinas

Madrid 13 (11 m.)

Prepárase nuevos caminos para que las tropas puedan seguir avanzando sobre Imus.

Mientras se instalan depósitos de víveres y municiones en la presa del molino de Salitrán y en otros pueblos.

Estas operaciones se llevan á cabo con gran rapidez.

Limpia de rebeldes la provincia de Laguna ha aparecido una nueva partida de 400 hombres uniformada con trajes de la Guardia civil y regular armamento.

Se han enviado fuerzas en su persecucion.

Los rebeldes trataban de reconstruir las trincheras de defensa para Bayuyungan.

Se envió una columna para impedirlo y se les batió con tanta fortuna, que fueron muertos 22 insurrectos y nuestros soldados quedaron ilesos.

Las tropas españolas construyen en aquel punto un fuerte que será defendido por 210 hombres.

Los carlistas en Guadalajara

Madrid 13 (12 m.)

Desde hace tiempo sabiase que en algunos pueblos de la provincia de Guadalajara se estaban haciendo alistamientos carlistas.

Tambien se decia que en algunos de dichos pueblos se habian celebrado con tal objeto reuniones públicas y hasta que algunas de ellas habian estado presididas por alguna autoridad.

Cítanse entre dichos pueblos, Alcocer, Auñón, Cifuentes, Salmerón y algunos otros.

Estos trabajos, eran ignorados del Gobierno, ó las medidas por él adoptadas no produjeron el resultado apetecido. Lo cierto es que circulan graves rumores de desórdenes ocurridos en Alcocer.

Segun afirman en el ministerio de la Gobernacion, el asunto no ha sido más que un alboroto dominado antes de que adquiera proporciones.

En Toledo

Por algunos pueblos de la provincia de Toledo, próximos á la Sierra, andan agentes carlistas repartiendo títulos, nombramientos y dinero con el santo propósito, que ya se desprende, de crear prosélimos al carlismo y defensores á la causa.

Esto puede hacer tanto más daño ahora por cuanto el hambre y la miseria que en algunas regiones de España se dejan sentir, pueden forzar á muchos á reunirse, aunque no sea más que como recurso para la subsistencia, bajo las banderas del carlismo.

En Valencia

A una persona que acaba de conferenciar por teléfono, le dicen de Valencia que reina allí gran alarma á causa de las noticias que circulan de haber aparecido en aquella provincia varias partidas.

A la misma persona aludida le dicen que esta madrugada salieron precipitadamente fuerzas para Morella y Castellón.

Desde la Habana

Madrid 13 (3 t)

Un despacho oficial que se ha recibido de la Habana en el ministerio de la Guerra contiene las siguientes noticias:

«La columna Góngora batió á los insurrectos en Paleuque, matando á dos.

El enemigo nos hirió al teniente del batallon de Asia, don Higinio Rodriguez.

El dia 8, saquearon los insurgentes las haciendas de Yara (Manzanillo).

El general don Nicolás del Rey, llegó con su columna á Veguitas (Santiago de Cuba).

Desalojó al enemigo de dicho punto.

Al pasar la columna Rey el rio Buey, para dirigirse á Veguitas, fué atacado por el enemigo, al que ocasionamos muchas bajas.

Los insurrectos nos mataron á dos individuos de tropa, hiriéndonos al capitan don Abelardo Macías y á 17 soldados.

El general Bernal, con los batallones de Granada y Chiclana, sorprendió al enemigo, acampado en el ingenio Reforma (Habana), matando á veinte.

Volvióle á batir en Santa Teresa, ocasionandole muchas bajas.

En este combate recogió el caballo del cabecilla Carrillo.

Los batallones de Granada, Gerona, Arapiles y San Quintin, en diferentes encuentros, han matado á once insurrectos en la provincia de la Habana.

El enemigo nos hizo 5 heridos.

Presentados 4.»

Mas de Filipinas

Madrid 13 (5 t.)

Dicen de Manila al «Heraldo» que el general Lachambre sigue las operaciones emprendidas.

Mañana sale para Salistrán.

El general Polavieja ha manifestado que dentro de diez dias atacará á Cavite.

La demora en las operaciones obedece al deseo de organizar los servicios de administracion militar, algo deficientes en las anteriores operaciones, y de dar descanso á las tropas.

Por efecto del excesivo calor mueren muchos carabaos, y el mayor número de los chinos empleados en los convoyes, desertan por miedo al enemigo.

No regresa

Madrid 13 (6 t.)

El general Polavieja ha telegrafiado al ministro de la Guerra lo siguiente: «Recibido el telegrama de V. E. Continuaré dirigiendo las operaciones. Si después de ellas mi enfermedad no ha encontrado alivio, lo manifestaré al Gobierno.—Polavieja.»

Bien hecho

Madrid 13 (7 n.)

A última hora he oido asegurar que S. M. la Reina habia firmado el decreto concediendo al general Lachambre la Gran Cruz de María Cristina.

En Paris se preocupan

Madrid 13 (8 n.)

En París preocupa bastante la agitacion carlista de España.

Asegúrase que don Carlos ha ordenado nuevamente á sus partidarios permanezcan tranquilos mientras duren las guerras de Cuba y Filipinas; pero se levantarán en masa cuando don Carlos se lo ordene.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 13, DE MARZO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'40
» » fin de mes.	64'00
» » próximo. .	00'00
» Exterior	76'90
» Amortizable. . . .	76'75
Acciones Banco de España.	392'00
Cubas 1886	92'05
» 1890	78'80
Acciones de Tabacos. . . .	209'00
» 90 dias.	
Paris vista.	28,00
» 8 dias	58'78
Londres vista	32'28
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	65'00
3 » Francés.	00,00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'79
» » próximo.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior.	58'81

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

La Traslacion de Santa Florentina, vg.

LITURGIA

El oficio y Misa son del domingo 2 de Cuaresma, rito semidoble color morado

CULTOS

En la Sta I. Catedral á las nueve, Misa mayor predicando nuestro Excmo. Prelado.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de San Miguel.

SANTO DE MAÑANA

S. Raimundo.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 13 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el T. Coronel de Cazadores don Manuel Perez de Junquitu

Visita de hospital y provisiones el capítan de Cazadores don Antonio Casado.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadaveres sepultados ayer: hombres 9 mujeres 3, párvulos 10.—Total, 22

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .		1000 arbs
A porte.	00 010 á 00 010	000 »
Viej . . .	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo. . . .	46 1,8 á 48 318	600 »
Endeble .	0 010 á 00 010	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 13 —Toros, 2 —Bueyes, 07.—Vacas, 12.—Novillo, 01.—Utreros, 02 —Erales, 5 —Añojos, 14.—Terneras, 06 —Carneros, 48 —Machos 00 —Ovejas, 08 —Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.— Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 61
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos.	58 á 60
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremés.	59 á 60
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	97 á 100
Id. regulares.	78 á 84
Id. medianos.	56 á 66
Habas tarragonas.	51 á 5[illegible]
Id. mazaganas	40 á 4[illegible]
Id. chicas.	44 á 45
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	23 á 24
Cañamones	64 á 66
Alverjones.	50 á 51
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	25 á 27
Zaina.	33 á 34
Yeros.	52 á 55
Maiz	33 á 34
Mijo	70 á 74
	Arroba
Harina de 1.ª.	20 á 21
Id. » 2.ª.	19 á 20
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	20 á 21
	Quintal.
Rebasas.	26 á 27
Afrecho fino.	26 á 27
[illegible]	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Dia 13 de Enero —Existencia anterior, 351 —Han entrado en este día, 189: total, 540.—Han salido: para el consumo, 098; de transito 01: total, 099 —Quedan para el inmediato dia, 441.

Los cerdos vendidos han pesado 10.061 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'10 1'13

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'18 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 5'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5 ·
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9'50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	5'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—GUZMAN EL BUENO

A las 8 y media.

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 7 y media Las doce y media y sereno. —A las 8 y 1/4 El cabo primero.—A las 9 y 1/4 La primera y la última —A las 10 La banda de trompetas.—A las 11 Las Mujeres.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Martes 16 de Marzo de 1897 Núm. 4171

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de Suscripcion

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

¿QUÉ SE PREPARA?

Hace tres ó cuatro días que se dijo, por personas que suelen estar bien informadas, que con motivo de la agitacion carlista y de otras dificultades de que no creemos prudente hacernos eco en este artículo, había pasado por la mente, ahora un tanto acalorada del señor Presidente del Consejo de Ministros, la idea de suspender las garantías constitucionales.

Anoche nos pareció ver en *La Epoca* algo así como una labor preparatoria de esos propósitos á que antes nos hemos referido, tanto en el artículo de fondo en el artículo de fondo como en algunos sueltos de que mas adelante nos haremos cargo.

En el artículo de fondo señala ya *La Epoca* como remedio posible á los males que ahora se sienten, al movimiento y organización de las huestes carlistas, antes con tanta energía desmentido; á la procacidad de los grupos republicanos y de las sectas revolucionarias, y á la existencia de una ó mas entidades que gobiernan al mismo tiempo que el Gobierno nacional, de Asambleas que funcionan al mismo tiempo que las Cortes y de reclutamientos simultáneos con el que tiene por objeto la defensa de la patria y del orden público, la suspension de las garantías constitucionales, que permita emplear donde haga falta procedimientos de energía, acomodados á lo que las circunstancias exijan.

Esta es la hoja de parra con que se quieren cubrir las verdaderas intenciones que se revelan mas á las claras en otros sueltos.

Dice uno de ellos:

«No recordamos que la prensa española haya llegado nunca á tanta insensatez, ni que jamas haya sacrificado tan abiertamente el interés público y el del Ejército al egoismo y á la vanidad de media docena de improvisadores.

Y como eso no puede durar, porque es absurdo y antiespañol, estamos en la posición del yankée que seguía á Blondin, para presenciar su caida desde las alturas.

Con la seguridad de que los diarios émulos del célebre acróbata no le han de imitar en lo de morir de viejos.»

¿Está esto claro? ¿No se deduce de lo que dejamos copiado que el fin principal que se persigue, al preparar á la opinion para medidas cuya sola publicacion habría de producir general alarma, es el de proveerse de medios para hacer callar á la prensa independiente y que estorba á los que todo lo pueden, dejando sólo que funcione á la que trata sin cortesía ni miramientos todos los prestigios que no se fraguan por la omnipotente voluntad de quien parece estar dejado de la mano de Dios?

Pues todavía hay mas; y la misma *Epoca* dice al final de otro suelto:

«El revela (se refiere á la actitud de de los periódicos en el asunto del día) una situacion, un estado psicológico de la prensa española, análogo al que debió preceder en Haiti al mando y Gobierno de Soulouque.

Y conste que no nos referimos lo mas mínimo á nuestros Generales, que suelen entender de verdadera democracia tanto ó mas que los políticos, sino á nuestros periodistas.»

A última hora se nos cuenta que ya se dan conferencias en algún Centro oficial para hacer entender á los que no saben lo que significan, lo que son las garantías constitucionales, en cuya suspension se piensa y nosotros concluímos con las palabras que sirven de epígrafe á este artículo.

¿Qué es lo que prepara este Gobierno para sus prostrimerías? *(El Tiempo).*

Ocupándose nuestro colega *El Aviso* de la conducta del Sr. R. de Rivas en lo ocurrido con el proyecto Monasterio, publica el siguiente artículo, al cual no hacemos comentario alguno porque el público al leerlo los ha de hacer muy sabrosos.

El referido escrito dice así:

"Sigue el Sr. Alcalde

Hemos visto un impreso que según se dice en él, es copia del acta levantada en casa del Sr. Alcalde, con motivo de la *celebérrima* carta del señor Monasterio.

No sabemos con qué propósito, á qué fin, ni por quien, se habrá tenido la idea de propagar—pues suponemos que el impreso habrá de repartirse—ese documento, tras el que pretende ocultarse la incorrecta conducta y el censurable proceder del Sr. Rivas.

Comienza el Notario Sr. Ordoñez por consignar cuanto el Alcalde *expone*, suponemos que en casa del Sr. Notario, puesto que este señor dice más adelante en el citado documento, que *en virtud de lo expuesto* por el Sr. Rivas, se *constituyó seguidamente en la casa mencionada* (Albareda 20, domicilio del Sr. Alcalde).

Después, el Sr. Notario de esta Capital y de su ilustre Colegio, el Sr. Abogado de los Tribunales de la Nacion, el Sr. Ordoñez, escribe en el acta, que supone el Sr. Rivas vindicadora de sus anómalos é incorrectos hechos, que *después de enterado de la conversacion sostenida*, y ¡oh exactitud de la fe notarial! no hace constar ese respetabilísimo señor Notario, como se *enteró* de la *conversacion sostenida*; se calla si se ocultó como quien acecha, si se escondió como quien espía, ó si oyó lo que suscribe, vió á las personas que hablaban, y frente á estas ó en presencia de ellas, redactó el acta que hoy aparece impresa. Esa duda debía aclararla el Sr. Notario, porque esa forma de escribir, llamarémosla confusa, porque no hemos de suponerla intencionada, da lugar á grandes vacilaciones en cuantos conociendo los hechos leyeren ese documento, que aparte de otros calificativos, que pudieran suscitar discusion, merece el de extemporáneo, en el que han de convenir cuantos se ocupen del asunto.

***

Es lo más notable de cuanto hace el Sr. Rivas por justificar su proceder, que es inaceptable entre cuantos se precian de caballeros, pues nadie puede aceptar como bueno el acto del Sr. Rivas en su domicilio, haciendo saltar á la fé pública como á juguete de sorpresa, pero lo más notable repetimos, es la revelacion que hace el Sr. Rivas, con todas esas argucias que en juego pone para *absolverse*, ya que la opinion pública no lo absuelva, de su amor al cargo que desempeña.

Todo lo sufre D. Anselmo, todo; él tiene la conviccion—porque á tal punto no puede llegar su ignorancia del juicio público, formado por los hechos en que él ha intervenido,—que su prestigio hase reducido muy mucho, que el concepto que pueda merecer se discute, que en su rectitud nadie cree y que su moralidad.... de su moralidad ya ni aun se hable, y sin embargo aférrase al cargo, de modo tal, con *apego* tan marcado, con *cariño* tan manifiesto, que hace pensar si *algo* ignorado de todos, si *algo* oculto por razones que solo la *adivinacion* pudiera hallar, le obligue y sujete al cargo, en el que como caminante por estrecho sendero de erizados espinos, vase dejando aquel ropaje de que hiciera justa gala y sirviérale para alcanzar la admiracion del pueblo, el dia primero en que comenzó á administrar los intereses de la Ciudad.

¿Será otro *secreto*?... Veremos.

L. CONCHAS.»

DE TODO UN POCO

Los dos órganos canovistas sevillanos, *La Region* y *El Español* (los nombramos por órden gerárquico), al ocuparse en la aparicion de nuestro colega *La Sinceridad*, lo hacen en términos análogos, suponiendo que hay inteligencias entre *La Sinceridad* y EL ORDEN, para que el primero venga á decir lo que nosotros no hayamos publicado.

¡Qué gran penetracion la de los dos colegas canovistas! ¡Cómo han adivinado nuestros pensamientos y propósitos!

La afirmacion unísona de ambos colegas, no deja de hacernos gracia, ¿es cierto que creen, que EL ORDEN, á veces no dice lo que debe, y necesita quien lo diga por él? ¿No saben, de sobra, esos órganos canovistas, que jamás tuvimos pelos en la lengua, como suele decirse, y que siempre hemos dicho la verdad clarita, y sin rodeos, cuando ha hecho falta? ¿No recuerdan ya que, cuando EL ORDEN era ministerial, censuró mas de una vez actos de conservadores, dando lugar á polémicas y diatribas, por su conducta noble y levantada en favor de la razon y de la justicia?

Pues si entonces obramos de ese modo, ¿quién nos ha de impedir hoy que digamos á cada cual lo que merezca sin consideraciones de ningun género y pese á quien pese?

¿No ven los diarios canovistas que, al ejercer su accion comun, en la forma en que lo ejecutan, hacen enseñar las orejas del inspirador de sus sueltos quien, sin duda, ha querido darles una broma de Carnaval, á pesar de haber entrado en el tiempo de ayuno y penitencia, de que tanto necesitará ese Mentor trasnochado?

***

Acaso crean, de buena fé, los diarios antes expresados, que se nos ha acabado la *pólvora*, y que necesitamos reponerla con originales de nuestro nuevo compañero.

Nuestros depósitos contienen tan gran cantidad de *municiones* de todas clases, que nos sobran para la campaña que hemos emprendido.

Créannos los traviesillos colegas.

***

En estos dias se cruzan sueltos y comunicados entre *La Region* y *El Porvenir*, sobre si éste llena ó nó su cometido de diario de informacion, y sobre si aquél cumple con el precepto á que dice falta el segundo.

Para nosotros, que lo mismo cumplen sus deberes informatorios *La Region*, que *El Porvenir*; el primero, por ser órgano reconocido de los conservadores canovistas de la provincia; el segundo por ser sus principales accionistas los señores Borbolla, Palomo y demás ex-posibilistas.

Porque no es posible que los intereses particulares y los políticos de ambos estén en pugna con los de quienes inspiran y patrocinan las publicaciones.

***

El Progreso ofrece ayudarnos en la campaña contra el cadáver del engendro Monasterio-Rivas.

Tomamos nota de ello, y lo emplazamos para muy en breve, en que la empezaremos bajo un nuevo aspecto.

Porque los señores Monasterio, R. de Rivas, y los que patrocinen el negocio creerán que ya hemos aflojado en dicha campaña, y ahora es cuando vamos á continuarla con nuevos brios.

Porque la opinion de Sevilla, en general, cree, y con fundamento, que el proyecto Monasterio-Rivas ha muerto, así como la gestion administrativa del señor R. de Rivas; pero aun cuando son dos cadáveres en estado de descomposicion, hay que darles sepultura, *por mor* de la higiene pública.

Y no hay que descansar hasta dejar terminada la obra.

***

El Progreso censura á la alcaldía porque aun no se han fijado en los sitios públicos los carteles anunciadores de nuestras fiestas de Abril, y en cambio se reparten entre el concejal B, el abogado J, el teniente alcalde H y el particular Z, agregando, que un empleado ú ex-empleado de un establecimiento oficial recorre en estos dias los principales hoteles y cafés de la ciudad vendiendo dos carteles, como si la cosa no tuviera malicia.

Y dice, apropósito del hecho:

«Vaya un alcalde que Dios mus á dau
Tan diplomáticu y tan estirau.»

Y á proyectos tan aficionau,
aunque ahora salga chasqueau
y en opinion de toos acreditau
de administraor celoso y aprovechau.

***

Nuestro colega *El Adalid*, de Cazalla, refiriéndose á un suelto nuestro en que hablábamos de una capea verificada en el Pedroso, y de otras capeas que se verificarán, y acerca de las cuales preguntábamos á los diarios ministeriales, dice:

«Qué han de decir esos tales, pecador de V. que se lo pregunta, si ni aun siquiera podrían decir á ninguno donde fueron los solomillos de las reses sacrificadas?

¿No sabe V., Vargas frustrado, everiguador indigesto y empedernido; que en este país solo quien tiene padrino se bautiza, y que los gal·egos del Pedroso los tienen de moco de perro y de florón de mio?

¿Pues á qué entonces esa indagatoria á los diarios ministeriales, niños inocentes, habitadores del limbo canovista con sopa y ale·uyas?

Deje el estimable colega hispalense tan extraviados caminos, y confía en que nuestra práctica bastará para escaparle de los escollos que mayores peligros ofrezcan.»

Esperemos á que el colega nos saque de dudas, y sepamos quién se comió esos solomillos, y si algun trozo cupo en suerte á algun sevillano afortunado.

***

Tambien *El Programa* hace el juego á *La Region* y *El Porvenir*, manifestando las mismas opiniones sobre la publicacion de *La Sinceridad*.

Comprendido, y dámosle traslado de lo que decimos á aquellos colegas.

***

Al cabo de sus dias, se las viene dando de doctor en medicina el bisemanario democrático independiente simpático opositor de cuanto hace el ingeniero jefe de las obras del rio, y frecuente encomiador de nuestro *Inmaculado* alcalde.

El Programa, puesto que pretende conocer la ciencia médica, debe empezar por curarse á sí propio, porque nosotros, gracias á Dios, gozamos hoy por hoy de una salud completa, y más aún, si cabe, desde que estamos en situacion independiente, y podemos decir cuatro verdades á quien lo merezca.

***

El propio órgano del señor Ramos dice luego que le ha parecido un tantico fuerte el calificativo de impertinente que le aplicamos.

Que vea la definicion de la palabra en el diccionario, y saldrá de su error.

***

Añade luego el mismo periódico que cuanto escribe obedece á su propio impulso, y no por dar gusto á nadie.

¿Ni aun siquiera á quienes deba alegrías y satisfacciones?

¡¡¡Ingrato!!!

***

Por último, *El Programa* declara lo que sigue:

«Defendemos en política, por hoy, todo lo que encarna en el principio democrático, con entera independencia.»

Pues no es tarea....

***

A esto agrega que en el terreno político-social defiende *todo aquello que crea justo, blanco ó negro, que favorezca los intereses de la localidad, en su engrandecimiento, en el bienestar de sus clases, y en su pública administracion.*

Por eso, defiende la realizacion del proyecto Monasterio-Rivas, y la gestion administrativa del actual Alcalde.

Y damos punto á las contestaciones á *El Programa*, por no cansar la atencion de nuestros lectores.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 13

Operaciones en Pinar del Rio.—Nuevo partido reformista.—Montoro, director del "Diario de la Marina„.—El conflicto del billete

Del parte oficial comunicado hoy á la prensa el hecho mas importante es el que refiere las operaciones verificadas por el jefe de las zonas de Mantua (Pinar del Rio).

En tres encuentros que tuvo esa columna murie on 20 rebeldes. Nuestras fuerzas tuvieron dos oficiales y 19 soldados heridos.

Se hacen trabajos para ampliar el programa del partido reformista, formando un nuevo partido con los hombres del reformismo y los del autonomismo.

De realizarse este propósito, ingresarían en el nuevo partido los Sres. Montoro, Cueto, Zayas, Saladrigas y demás autonomistas hoy retraídos.

Dejará de publicarse el periódico «El País,» órgano de los autonomistas; y se dice que será encargado el Sr. Montoro de dirigir el «Diario de la Marina,» que será el órgano oficial del nuevo partido.

Hay gran ansiedad por conocer la solucion que se dará en Madrid al grave conflicto de los billetes, que es hoy la cuestion que mas preocupa aquí á todo el mundo.

El lunes informará el consejo de administracion sobre los nuevos presupuestos. Es ponente el Sr. Amblard.—M.

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—Capitan general á ministro Guerra:

Columna San Luis (Cuba), en reconocimientos, hizo un muerto.

La columna Longo batió al enemigo en Palenque y cogió dos muertos; tuvo teniente Asia, Higinio Rodriguez, y un soldado heridos.

Dia 8 partida rebelde saqueó haciendas en Yara (Manzanillo).

General Rey llegó á Veguita, sosteniendo combate en paso Buey, desalojando al enemigo de sus posiciones y causándole bajas; la columna tuvo dos muertos, capitan guerrillas Bayamo Abelardo Macias y 17 tropa heridos.

General Bernal, con batallones Granada y Chiclana, sorprendió dia el 8 en Reforma (Spiritus) al enemigo acampado, causándole veinte bajas; la columna tuvo un herido.

El dia 9 al anochecer volvió á encontrar la partida en Santa Teresa, rechazándola y batiéndola nuevamente al amanecer del 10, causándole muchas bajas.

Créese herido el cabecilla Carrillo, cuyo caballo se cogió.

El batallon de Granada en Mejagua hizo bajas y tuvo un herido.

El batallon de Arapiles tuvo tiroteos en Pajose y Socorro (Villas) y causó un muerto.

El batallon de Gerona, en reconocimiento en su zona, hizo siete muertos, teniendo cuatro heridos

Fuerzas de San Quintin, en Cuevas, hicieron tres muertos.

Destacamento y guerrillas de San Juan y Martinez batieron grupos en Galafre y Cayo Cocodrilo, causando tres muertos

Presentados cuatro.

WEYLER.

La rebelion de Filipinas

Telegramas oficiales

Parañaque 13.

Capitan general á ministro Guerra:

Queda organizada la cuarta brigada, formando parte de la division Lachambre, para ir sobre Imús.

POLAVIEJA.

Parañaque 13.

Capitan general á ministro Guerra:

En centro Luzon se hicieron nueve muertos, que resultaron criminales.

General Jaramillo, con noticia de que insurrectos trataban de atrincherarse en Bayoyongan, mandó cinco compañías, que batieron á aquellos en San Gabriel y Baloqnilong, recogiendo 28 muertos; fuerzas sin novedad.

Va á construirse fuerte que asegurará vasto territorio, manteniendo en constante alarma á insurrectos defensores de Talisay, Méndez y Alfonso, asegurando mas vigilancia Laguna.

Noche del 9 atacó el enemigo á Salitran y Dasmariñas, renovando ataque dias 10 y 12; fueron rechazados con grandes pérdidas: nosotros en Salitran siete heridos y en Dasmariñas tres.

Estoy reorganizando division Lachambre. Cambiada línea comunicaciones, me he impuesto hacer camino para colocar gran depósito de raciones y municiones en Salitran.

Imprimo gran actividad, pero tengo que luchar con cenagosos caminos, pocos medios de transporte en este país y que tengo, á la vez que continuar el depósito, racionar á diario todas las fuerzas.

Cuando todo esté dispuesto se emprenderá movimiento sobre Imús.

POLAVIEJA.

Ascensos en Artillería

A teniente coronel, D. Cárlos González Cutre y Martínez; comandantes, don Ignacio Aragonés y Urrios y don Francisco Rodríguez Lidueña; capitanes, don Eduardo Navarro Castañón, D. Manuel Barrios Carrión y don Enrique Herrero y Ferrer, y los primeros tenientes, D. Luis Tourt y Palou, don Francisco Botella Torremocha, don Alejandro Moreno de Guerra Castañeda, don José Fernandez de la Puente, don Francisco San Miguel y Rasilla, don Francisco León Garabito y Tous y don Cárlos de la Lama Noriega Franchs.

Las provincias

En la Dirección general de Instrucción Pública se están haciendo estos días los nombramientos de tribunales en todos los distritos de España, para las oposiciones á escuelas de 825 pesetas.

—La compañía de Telégrafos que se está organizando en el ministerio de la Guerra con destino á Puerto Rico, saldrá para dicha Antilla en el vapor correo que zarpará de Cádiz el día 30 del corriente.

—Los días 20, 21 y 22 de Abril se reunirá en Lisboa el Congreso penitenciario europeo que convoca todos los años la Comisión ejecutiva de la Sociedad de Unión Internacional de Derecho penal.

A dicho Congreso concurrirán delegados de Alemania, Francia, Italia, Holanda y España.

—Bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación, señor marqués del Vadillo, se reunieron ayer la de los individuos designados para tratar del programa y reglamento del Congreso y Exposición de Higiene y Demografía.

Después de amplia discusión, se confirmaron los acuerdos tomados en las secciones, siendo el más importante el de aplazar el Congreso que se iba á celebrar en el próximo mes de Mayo para Abril del año venidero.

CRÓNICA SEMANAL

Mercados de la provincia de Sevilla

LOS CEREALES

Las buenas entradas de harinas procedentes de Castilla y de Aragón, han disminuído bastante la demanda de los trigos, y como consecuencia los precios han tenido alguna baja, habiéndose vendido algunas partidas de 60 á 66 reales fanega.

Las cebadas sostienen sus precios apesar de efectuarse muy pocas ventas, reservándose los tenedores de este grano ante la perspectiva de que, prolongándose muchos el tiempo seco que reina, pudiera malograrse la cosecha venidera.

Si sobrevienen prontas lluvias ha de producirse baja algo importante por el buen rendimiento que ha de obtenerse en la cercana cosecha y por lo abundantes que los pastos se presentan.

Las habas han tenido también alguna baja, que ha de acentuarse á medida que el tiempo avance, por el buen estado que presenta la cosecha pendiente.

El maíz se ha repuesto algo en sus precios durante la semana, por notarse mayor demanda para el sostenimiento del ganado cebado de cerda, pagándose de 31 á 33 reales fanega.

LOS ACEITES

Reina poca animación en el mercado de aceites, pues las pocas entradas registradas durante esta semana lo han sido á depósito. Sin embargo de esto, los precios han subido algo, y se acentuará á la subida en cuanto se activen las compras de este insustituible producto tienen que hacerse para el consumo de la parte central y Norte de la Península. Las pocas ventas efectuadas durante la semana lo han sido á los precios de 40 y 50 reales arroba.

LOS VINOS

No hay variación en el mercado de vino y alcoholes, continuado concertándose algunas ventas de mosto en yesar á los precios indicados en la semana anterior.

LOS GANADOS

Los ganados nos presentan variación en los precios, creyéndose tendrán algún descenso en cuanto pase la feria de Abril que se celebra en esta capital. Unicamente el ganado de cerda es el que acentúa algo la baja, en atención á las buenas existencias que hay de ganado cebado y de aproximarse ya el término de la matanza.

EL PAN Y LAS CARNES

Los precios del pan y de la carne al detall, son los siguientes.

Pan de primera á 58 céntimos de peseta kilo; de segunda á 52 y de tercera á 50.

Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilo; de ternera de 3 á 3'50; de carnero y macho de 1 á 1'40 y de cerdo de 2 á 2'25.

SEVILLA

Campaña justa

Por las conversaciones que llegan á nuestros oidos y por algunos escritos que hemos visto en los periódicos locales, las clases médica y farmacéutica de nuestra capital, ha emprendido una enérgica y justísima campaña contra la sociedad denominada «La Humanitaria.»

Nosotros tambien habíamos oido hablar en mal sentido de la referida sociedad, que, según version general, perjudica, mas bien que alivia á la clase proletaria.

Así es que los profesores de Medicina y Farmacia de Sevilla protestando de la conducta de aquellos que bajo la sombra de una palabra respetable, llevan á cabo actos que deben ser reprobados por toda conciencia honrada, hacen lo posible por que se corrijan tantos abusos denunciándolos á las autoridades.

Unimos nuestra protesta á las clases tan respetables, rogando al propio tiempo al gobernador civil de la provincia que trate con la mayor energía á los infractores de la Ley.

En el Ateneo

El sábado en la noche, según anuncio prévio, pronunció su digno presidente, el señor Laffon su discurso, protesta, contra el Género Chico, de moda hoy, por desgracia, en el teatro moderno.

La notable peroracion del docto académico, que agradó en extremo á sus oyentes, quedó sin terminar, y así lo manifestó á la escogida concurrencia el elocuente ateneista, que oyó, durante la sesion, muchos y muy expontáneos aplausos.

Escuelas vacantes

Plazas en escuelas superiores de niños

Encuéntranse vacantes las siguientes plazas de maestros de escuelas y auxiliares de los pueblos de esta provincia, que han de proveerse por concurso de ascenso, segun los artículos 4.º, 5.º y 6.º del reglamento de provision de escuelas.

Con 1 625 pesetas Lebrija y Osuna.

Plazas de escuelas elementales de niños: Con 1 375, Carmona y Moron.

Con 1 100, Algaba, Casariche, Cazalla de la Sierra y Estepa.

Plazas en escuelas elementales de niñas: Con 1.650, Ecija.

Con 1 375, Carmona y Marchena.

Con 1.100, Cabezas de San Juan y Montellano.

Plazas en escuelas de párvulos: Con 1 375, Constantina.

Fiesta escolar

Los actos religiosos y la sesion literaria que celebrarán los escolares en honor de Santo Tomás de Aquino, han sido señaladas para los días 20 y 21 del presente mes, con arreglo al siguiente programa:

Actos religiosos: El día 20, á las ocho de la mañana, misa rezada en la iglesia de la Universidad, distribuyendo en ella la Sagrada Comunion el señor don Anselmo L. García Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

A las diez y media, misa solemne en la misma iglesia. Oficiará de pontifical nuestro Prelado, y predicará el señor doctor don Manuel Gonzalez Francés, canónigo magistral de la catedral de Córdoba.

La capilla, dirigida por el maestro Iosanali, ejecutará la misa de bajos de Eslava y al final el Himno á Santo Tomás.

El señor Arzobispo se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á los fieles que asistan á los expresados actos.

Sesion literaria: El día 21, á las tres de la tarde, y bajo la presidencia del señor Arzobispo, se celebrará una solemne sesion literaria en la Casa Lonja, con arreglo al siguiente programa:

Discurso del señor don José Roca y Ponsa, catedrático del Seminario Conciliar, sobre el tema, «Santo Tomás como teólogo.»

Soneto del señor don José Lamarque de Novoa.

Discurso del señor doctor don Ramon de la Sota y Lastra, catedrático de la Escuela de Medicina, sobre el tema: «Concepto de la vida segun Santo Tomas.»

Discurso del señor don Manuel Sanchez de Castro, catedrático de la facultad de derecho de esta Universidad, sobre el tema: «Fundamento del Derecho segun Santo Tomás».

Cerrará la sesion el señor Arzobispo, doctor don Marcelo Spínola y Maestre.

Una escogida orquesta amenizará la sesion.

***

Concurso hípico de coches

El programa de esta fiesta complementaria de la Exposicion de ganados, será redactado por los señores Leon y Primo de Rivera y Sanchez Daip, en la siguiente forma:

Primer grupo.—Premios: 1.º Medalla de oro, 2.º Medalla de plata, Tres menciones honoríficas para toda clase de carruajes enganchados á cuatro ó mas.

Segundo grupo.—Premios: 1.º Medalla de oro. 2.º Medalla de plata. Tres menciones honoríficas para toda clase de carruajes enganchados á dos ó tres.

Tercer grupo.—Premios: 1.º Medalla de oro. 2.º Medalla de plata. Tres menciones honoríficas para toda clase de carruajes de enganche de limonera, inclusive los tandem.

Condiciones generales.—Artículo 1.º Para optar á los premios habrán de sujetarse los opositores á las condiciones del grupo á que concurran con sus respectivos carruajes. Art. 2.º Los propietarios de carruajes, al hacer la inscripcion, declararán el grupo á cuyos premios aspiran. Art. 3.º Las inscripciones se harán en la secretaría municipal, desde el día 1.º de Abril al 17 sin devengar derecho alguno.

GACETILLAS

Por un accidente de fuerza mayor, segun nos telegrafían de Barcelona los señores Thomas y C.ª, no hemos acabado de recibir los últimos clichés de los fotograbados que han de utilizarse en nuestro «Extraordinario», n.º 15, que debió haberse publicado hoy.

Perdonen nuestros abonados esta involuntaria falta, por retrasarse en unos dias la salida del número.

Nuestro distinguido amigo, don José Manuel de la Cámara se ha servido remitirnos veinte bonos de pan de una limosna que ha de repartirse en los dias 18, 19 y 20 de este mes.

En nombre de los pobres que hemos socorrido damos las gracias mas expresivas al Sr. Cámara por su delicada atencion, y al propio tiempo le rogamos nos dispense la tardanza en publicarlo debido á un involuntario olvido de un cajista.

De la excursion que hicieron por el Guadalquivir el sábado último la Junta de las Obras del Rio, acompañados del ingeniero, Sr. Molini, vinieron muy satisfechos los expedicionarios.

Mas vale así.

El señor delegado de Hacienda ha ordenado se manifieste inmediatamente á la empresa arrendataria de cédulas personales la cláusula del contrato de arriendo referente á satisfacer á los ayuntamientos el importe de los recargos municipales.

Tocando á su término las obras que se están ejecutando en la plaza de San Lorenzo, se ha empezado á la recomposicion exterior de dicho templo.

Los opositores á la cátedra de Derecho civil, vacante en la Universidad de Salamanca, se presentarán el día 22 del corriente á las tres de la tarde en el Salon de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central para proceder al sorteo de trincas.

Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido nombrados don Antonio de Torres Aldanar, para una notaría de Córdoba; don José María Muro para otra en Puebla de Cazalla y de don José Martin Lázaro para otra en el Carpio.

El sábado se celebró en el salon de sesiones de la Diputacion provincial la subasta de tocino y manteca de cerdo con destino á los establecimientos de beneficencia de esta capital, siendo declarado desierto el remate por no haber proposiciones.

El Director de «El Aviso» don Laureano R. de las Conchas, se encuentra enfermo.

Lo sentimos, deseándole alivio en su dolencia.

Segun varios colegas de la corte, decididamente se inaugurará en Mayo la Exposicion de Pintores de Madrid.

Lo sentimos, porque algunos de nuestros artistas que pensaban tomar parte en el certamen, creyendo que no se celebraría hasta el otoño, no podrán concluir sus obras empezadas en un plazo tan breve.

En el expres de hoy llegará á Sevilla el jefe de los liberales de la provincia, don Gaspar Atienza.

Parece confirmarse que la Compañía Arrendataria de Tabacos tiene el propósito de conceder autorizacion á los labradores de Málaga, Almería y Granada, para que ensayen el cultivo de la planta de tabaco, á fin de ver si el resultado es satisfactorio.

¿Y á Sevilla no?

Un popular industrial de Sevilla don José Julià, ha presentado á la Sociedad Económica, un plano ante-proyecto para la celebracion en nuestra ciudad de una Exposicion nacional de artes é industrias, á cuyo plano acompaña una razonada exposicion dirigida al presidente de la Económica, señor Montes Sierra.

Esta sociedad, despues de discutirlo, lo pasará la comision respectiva, y despues se convocará una reunion magna las autoridades los senadores y diputados por esta provincia y las personas mas importantes, con objeto de ver el modo de que sea un hecho la realizacion de la Exposicion nacional de artes é industrias en Sevilla

El ante-proyecto del Sr. Julià merece elogios entusiastas y la decidida proteccion y apoyo de las personas que se interesan por el mejoramiento de Sevilla, y EL ORDEN que siempre se ha inspirado en la defensa de los intereses de esta region, se complace en ofrecer su concurso para contribuir á la realizacion de la idea del Sr Julià

Anteanoche dió su conferencia en el Círculo Educativo Republicano el joven D. Luis Enriquez Palés desarrollando el tema «Soberanía de los pueblos fuerza del derecho y derecho de la fuerza».

Anteanoche cayó sobre Sevilla una ligera lluvia, que ha beneficiado algo nuestros campos.

¡Lástima que no vuelvan las nubes y nos manden agua bastante á satisfacer las necesidades de nuestros labradores!

Los barones de Portales han llegado á ésta de Málaga.

Ha regresado de Córdoba con sus bellas hijas el teniente general conde Casillas de Velasco.

Hoy martes, á las ocho y media de la noche, celebrará sesion ordinaria la comision municipal de Obras públicas, presidida por el Sr. Rincon y Llorente, para ocuparse en el estudio de los asuntos pendientes de dictamen.

El bizarro segundo teniente don Manuel Dominguez, héroe del Rambleas, de quien ayer hablamos, ha sido objeto de un recibimiento entusiasta en el pueblo de Manzanilla, de que es hijo.

Se le preparan algunos obsequios.

Segun teníamos anunciado el domingo marchó á Moron el virtuoso Arzobispo de esta archidiócesis Sr. Spínola.

En la estacion fué despedido por varias respetables personas.

El domingo obsequiaron con un almuerzo al señor Vasquez Lopez, jefe del partido liberal de Huelva, varios de sus correligionarios de Sevilla.

Han permutado sus destinos los ayudantes del cuerpo facultativo de Montes, don Sebastian Gonzalez Zamora, que sirve en la provincia de Sevilla, y don Tomas de Torres, que lo hace en la de Huelva.

Anteayer, como antes anunciamos, se verificó la visita á nuestro Alcazar por gran número de ateneistas, presididos por el sabio catedrático, señor Sales y Ferré.

Todos oyeron con gran interés las explicaciones del docto ateneista.

Ya han llegado á Cádiz las baterías de este regimiento montado, que han ido para hacer ejercicios en la escuela de tiro de Torregorda.

El alcalde de la Puebla junto á Coria, don Manuel Fernandez, se ha dirigido al Gobernador civil, manifestando que los obreros de aquel pueblo se encuentran en estado muy precario, lo que da motivo á una grave crísis.

En breve se constituirá en Madrid una comision de magistrados é individuos del ministerio fiscal, que propondrán al gobierno un nuevo proyecto de tramitacion referente á las causas incoadas por delitos de contrabando. Dícese que la presidirá el presidente de la Audiencia de Sevilla don Sebastian Carrasco, habiendo sido nombrado secretario de la comision expresada el teniente fiscal de la Audiencia de Cádiz señor Ortega Morejon.

El reputado médico de la beneficencia municipal, don Joaquin Mensnrado, en un rasgo que le honra, se ha ofrecido á visitar graciosamente cuantos enfermos pobres del séptimo distrito, se hallen inscritos en la llamada Humanitaria, interin obtienen la inclusion en el padron municipal.

En el tren correo de ayer regresó de Madrid el jefe de los liberales de esta provincia señor Atienza.

El senador por las Económicas andaluzas don Francisco Ruiz Martinez y su hermano don Antolin, ex-diputado á Córtes por Grazalema, han marchado á su colonia de Monte Palacio.

En el Tesoro ha ingresado el ayuntamiento de Villamanrique 1 129 27 pesetas á cuenta de su cupo de consumos correspondiente al ejercicio actual. Por igual concepto ha ingresado Ecija 18 mil 695 21 y Pruna 750

Dentro de pocos días se publicará por esta administracion de Hacienda una circular haciendo saber á los contribuyentes por carruajes de lujo el deber que tienen de proveerse del permiso de circulacion dispuesto por la regla segunda de la real órden de 12 de Mayo de 1896, entendiendo que á los que no lo verifiquen dentro del plazo que se les señalará incurrirán en la penalidad que dicha real órden establece. Los carruajes que no se provean del permiso serán de luego precintados.

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado un bonito cuadro de don Manuel Villalobos, titulado «Efecto de luz»

Por méritos en una accion de guerra mantenida en el rio Pasig (Manila) por las tropas del general Galvis y las insurrectas, ha sido incluido en la propuesta de recompensas el teniente de caballería don Isidro Bilbao. El señor Bilbao fué felicitado, por su buen comportamiento, por los generales Polavieja y Galvis.

Esta accion, por la que será recompensado el señor Bilbao, fué la misma por la que se concedió al general Galvis la gran cruz del Mérito militar. Consistió en la toma de unas trincheras, operacion que facilitó mucho el comienzo de las de Cavite.

En ella murieron 400 y pico de rebeldes.

Por el ministerio de la Gobernacion, y de real órden, se ha autorizado á la Diputacion provincial para adquirir sin las formalidades de subasta los materiales y las sustancias necesarias en el Manicomio de Miraflores y en el Hospicio.

La autorizacion se concede en vista de haber resultado desiertas las subastas verificadas.

La «Gaceta» del 12 publica una real órden anunciando concurso que se celebrará á los tres meses de dicha publicacion, para el suministro de la loza que puedan necesitar los buques de nuestra armada.

Los licitadores deberán comprometerse á establecer por su cuenta sucursales ó depósitos bien surtidos del expresado artículo en Cádiz, Ferrol, Cartagena, Habana y Manila.

En junta administrativa, celebrada en esta delegacion de Hacienda, se acordó que las localidades no numeradas de los teatros y plazas de toros, no debian abonar cantidad alguna por el impuesto del timbre; pero contra este acuerdo formuló voto particular el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y está pendiente de resolucion dicho voto particular de la Intervencion general del Estado de la Arrendataria.

Hoy es esperado en Sevilla, procedente de Madrid, el jefe de los conservadores gubernamentales de esta provincia, D. Eduardo de Ibarra.

El Sr. Castelar vendrá definitivamente para pasar entre nosotros la Semana Santa y la feria.

Llegará á Sevilla el Viernes de Dolores.

Se hospedará en la casa del concejal liberal D. Luis Palomo.

Las cartas de Sevilla á Algeciras y Gibraltar tendrán en lo sucesivo, adelanto.

Ha sido firmada una real órden, creando una estafeta ambulante en los trenes mixtos de Bobadilla á Algeciras.

Por R. O. ha sido autorizado D. José María Fernandez y Morlote, vecino de Sevilla, para hacer los estudios de ordenacion de varios montes incluidos en el catálogo de los exceptuados de la provincia de Cádiz.

Pronto llegará á Sevilla un príncipe japonés, que viaja actualmente por Andalucía.

El expediente de nueva estacion ó apartadero de Cantillana, en la línea general, está tramitándose en las oficinas centrales de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Ahora está pendiente en la seccion de via y obras, que lo despachará muy en breve.

Eso es necesita para que pueda realizarse una obra tan necesaria y justa.

Se trata de una poblacion importante y de un deseo natural y justo.

Ha regresado de Madrid el concejal D. Luis Palomo.

Ayer marchó á Ecija, para predicar el setenario de Dolores el R. P. Fray Diego de Valencina.

Es de interés para las Clases pasivas la R. O. que publicó la «Gaceta», disponiendo que las viudas y huérfanos de individuos que por cualquier concepto perciben pension, ya procedan de las carreras civiles, ya de las militares, cuyos maridos ó padres estuviesen exceptuados de la presentacion personal para la revista, y que se detallan en los artículos 14, en su párrafo segundo, y en el 15 de la instruccion para la ordenacion, intervencion y pago de haberes de las Clases pasivas de 25 de Febrero de 1885, quedan tambien exceptuados de dicha presentacion personal, y pasen la revista por medio de oficio, escrito y firmado de su puño y letra, reintegrado con una póliza de 75 céntimos de pesetas y con las demás circunstancias determinadas en el precitado artículo 14, párrafo segundo, de la disposicion octava de la mencionada instruccion; acompañando además al referido oficio la certificacion del Juzgado municipal que justifique su empadronamiento en el punto de la vecindad declarada y que acredite el respectivo estado civil de los pensionistas; entendiéndose que los menores de edad justificarán en la misma forma por medio de su representacion legal.

En el Salón Piazza

El domingo en la noche, como se habia anunciado, se verificó el quinto concierto de la temporada en casa de los Sres. de Piazza.

El Sr. Torres, joven que por vez primera se presentaba ante el público, tocó muy bien, al piano, la fantasía de «Moisés» de Thalberg, y probó reune envidiables condiciones.

Se le aplaudió mucho.

Del resto del programa sobresalió, por la excelente interpretacion que le cupo, la barcarola del trio 3.º, para violín, violoncello y piano, de Fesca.

Fué repetida

La «pavana», de Saint-Saens se oyó con mucho gusto.

La distinguida y numerosa concurrencia que asistió á la velada musical salió grandemente satisfecha.

Ya hay tomadas en los principales hoteles de Sevilla buen número de habitaciones para las próximas fiestas de Semana Santa y Feria.

«La Última Moda» publica en el número 480 (14 de Marzo) 30 modelos de las primeras novedades de la estacion y con dicho número reparte un figurin acuarela y una hoja de labores artísticas con 25 modelos

Precio del número, un real. Por suscripcion, trimestre (13 números) 3 pesetas.

Se publica todos los domingos.

Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid. Teléfono 2,205.

Por orden de la Direccion general de Obras públicas, ha sido aprobado por aquella dependencia el cuadro de marcha de trenes presentado por la Compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva, presentado con el fin de asegurar el enlace en Zafra de la línea de Mérida á Sevilla.

Se encuentra en gravísimo estado, hasta el punto de haber recibido los Santos Oleos, el vicepresidente de la Diputacion provincial y estimado amigo nuestro, don Antonio Benitez de Lugo.

Quiera Dios devolverle la salud.

Ha solicitado autorizacion para trasladarse á Madrid, con objeto de tomar parte en oposiciones á escuelas de 2.000 á más pesetas, el maestro de la escuela superior de niños de Constantina, D. José Roig Luna.

Tiro de pichones

Al verificado anteayer en Tablada asistieron los Sres. D. Clemente, D. Hilario, D. Basilio y D. Manuel del Camino, don F. P. Machuca, Urcola, Diez, Ciaurria, Macdougall y D. José de Prado, siendo mucha la concurrencia.

Se tiraron seis piñas á un pájaro, y fueron ganadas: la primera por D. Clemente del Camino, la segunda y tercera por D. F. P. Machuca la cuarta por don Basilio del Camino y la quinta y sexta por D. José Diez.

Por último, se tiró una piña que se dividió entre los Sres. D. F. P. Machu

ca, Camino (don B. y don M.) y don José Diez.

La piña fué á diez pájaros.

La tirada estuvo muy animada, pues además de los señores que tomaron parte en ella; asistieron socios que hasta ahora no habian acudido.

—

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

—

Durante la semana actual, desde hoy hasta el día 12 esta de guardia nocturna el señor Juez del distrito del Salvador don Francisco Fernandez Amaya, que vive Catalina de Rivera 2 pral., el Escribano (habilitado del señor Mata) don José M.ª Marchena, con domicilio Sta Paula 2; y el médico forense don José Leon y Escobar, Jimenez de Enciso 1 pral.

—

El jueves á las 8 noche comenzará en el Ateneo el curso breve que acerca de Antropología criminal se propone explicar en aquel Centro el señor don José Joaquin Arraaz.

Tratará en esta primera leccion del «Estado actual de las ciencias penales.»

DIRECCION
DEL

ASILO DE MENDICIDAD
DE S. FERNANDO

Desde que se inauguró la Feria de Abril en esta ciudad viene establecida la costumbre de respetar los derechos adquiridos por los que han ocupado terrenos en el Real de la misma en el año anterior para la colocacion de casillas y puestos dedicados à la industria y otros usos de interés particular, En esta virtud se previene á los que quieran continuar en su disfrute, se presenten en las oficinas del Asilo, desde el día 22 del corriente al 7 del próximo mes de Abril, exceptuando los festivos de doce de la mañana á tres de la tarde, á recoger los talones referentes á dichas casillas, puestos ó terrenos y satisfacer su importe, en el concepto de que trauscurrido el indicado término sin haberlo verificado, se considerará renuncian al referido derecho, y la Direccion del Asilo, quedará expedita para contratarlos con los nuevos solicitantes.

Se advierte á los señores que hayan de ocupar casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que se colocan por el Asilo, ó las de su propiedad, que es indispensable exhiban el talon de las mismas al encargado por este Establecimiento que constantemente permanece en aquel punto, con el fin de que dé posesion á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que les corresponda por exijirlo así el mejor servicio público.

Sevilla 12 de Marzo 1897.

El Director.—*J. Buiza y Mensaque.*

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 11 del corriente mes á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17.

NOTICIAS TAURINAS



El domingo se verificó en el cortijo de «La Abundancia» la tienta de becerras de la ganaderia de la viuda de Concha Sierra, habiendo sido encargado de tentarlas al picador de toros Andrés Castaño (Cigarron).

La tienta ha dado excelentes resultados.

En los últimos dias de la anterior semana se ha verificado la tienta de becerros bravos de la ganadería de don Antonio Campos Lopez.

Asistieron a la faena muchos y buenos aficionados de Sevilla.

Madrid 12 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto dicidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Canarias y la Audiencia de las Palmas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canongía vacante en la catedral de Orense al presbitero don Juan B. Casas y Gonzalez.

GUERRA.—Real orden concediendo la gran cruz de María Cristina al general de division D. José Lachambre y Domínguez.

FOMENTO.—Real orden concediendo autorización a don Ricardo Cortes y Velasco para que haga los estudios de ordenación de varios montes en la provincia de Cadiz

Noticias generales

Ha llegado á Salamanca el Obispo de Palencia, don Enrique Almaráz Santos.

—Se han celebrado en Yecla (Murcia) solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la señora de Sagasta.

Al acto concurrieron todos los liberales de aquella población.

—Dicen de Barcelona con fecha 10:

Anoche estalló una bomba de dinamita en la cuadra de Jaime Botey, vecino de Badalona.

Murieron dos caballos.

Hace tiempo que Botey era perseguido por los anarquistas, como reaccionario

—Telegrafian de San Sebastián que el mar, socavando cimientos del murallón de la Zurriola, se ha llevado gran cantidad de tierra, y amenaza destruir parte del muro.

El gobernador ha adoptado medidas para evitar desgracias, y ha puesto el hecho en conocimiento del alcalde, á fin de que se ejecuten las obras necesarias.

—La Diputación de Navarra ha nombrado el Tribunal para las oposiciones que han de celebrarse con objeto de proveer la cátedra de Lengua eúskara, que dicha Corporación se propone establecer en la Escuela Normal de maestros.

—Á principios de Abril próximo se inaugurará en Málaga la proyectada Escuela de Oratoria, donde se disertará sobre temas de Economía política y se simulará la celebración de juicios orales.

—Según anuncian los periódicos de Asturias, parece que existe el proyecto de implantar unas líneas generales de trenes automóviles sobre carreteras para transporte de viajeros entre Infiesto y Cabezón de la Sal

—El fiscal de la Audiencia de Valencia pide en su escrito de conclusiones que se condene á 28 años de prisión mayor y 5 000 pesetas de indemnización a los procesados por los sucesos de Arrancapinos, Jaime Ortells y Ramón Granell.

—El billete favorecido con el premio mayor en el pasado sorteo de la lotería, estaba distribuído, según leemos en la prensa de Castellón, entre gente por lo general muy necesitada.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 13.—El secretario de Estado Inglés por el departamento de las Indias ha declarado públicamente que el procedimiento de inoculacion contra la peste, debido á un médico francés, está produciendo en Bombay resultados verdaderamente maravillosos.

PARIS 13.—La Comision de iniciativa de la Cámara de los diputados se ha negado á tomar en consideracion la proposicion del señor Michelín, relativa á la separacion de la Iglesia y el Estado.

BUENOS AIRES 13.—A juzgar por las noticias de Montevideo recibidas esta mañana, el movimiento revolucionario gana terreno en la República del Uruguay.

Añaden que muchos individuos de la Guardia nacional se pasaron á los insurrectos

MONTEVIDEO 13.—Se ha dado una orden convocando la Guardia nacional en vista del mal aspecto que presenta la cuestion de orden público.

Un destacamento de las tropas del Gobierno ha sido batido por los insurrectos en la frontera del Noroeste.

Una parte de la Policía rural se ha sublevado.

NACIONALES

Nòticias de Filipinas
No lo consiguen

Madrid 15 (11 m.)

Los rebeldes prestigiosos que habían salido de Cavite con objeto de organizar la rebelion en las provincias de la Laguna, Bulacan y Pampanga, no han logrado sus propósitos.

Se confirma que las gentes no le secundan y que sólo consiguen levantar algunas partidas en Morong.

Los rebeldes esperaban mayores resultados.

Han visto, pues, defraudadas las esperanzas que habían concebido.

Aun así, preocupa mucho á Polavieja las correrias y los atropellos que cometen las partidas que vagan por algunas provincias.

Partida dispersa

Madrid 15 (12 m.)

En la aldea de Baras (Morong) entró un grupo de rebeldes, saqueando el pueblo.

Mataron á un alguacil é hirieron gravemente á dos paisanos.

La casualidad de haber tropas cerca de Baras, ha sido causa de que no quedaran impunes estos atrevimientos tagalos.

Cincuenta cazadores acometieron á la partida. La dispersaron, ocasionándole muchas bajas.

Sobre Imús

Madrid 15 (3 t)

A Parañaque han llegado 800 hombres de la brigada Jaramillo para reforzar la division Lachambre, el cual habia pedido refuerzos para avanzar sobre Imús, avance que se realizará pronto.

El crucero «María Cristina» al mando del capitan de fragata Sr. Cadalso, ha cañoneado con acierto las fortificaciones de los rebeldes en Imús.

Fué ayudado eficazmente en esta operacion por el crucero «Castilla».

Tropas á Filipinas

Madrid 15 (5 t.)

«El Imparcial» se complace en que los diarios ministeriales «La Epoca» y «El Nacional,» obedeciendo á una consigna, cesen en la violenta campaña que, en términos poco comedidos, habían emprendido en lo referente al envio de refuerzos á Filipinas.

El diario de la mañana excita al Gobierno para que medite sobre la urgente precision de enviarlos.

Confianza aparente

Madrid 15 (6 t.)

El gobierno, á juzgar por lo que manifiestan los ministros y los periódicos ministeriales, no afecta conceder gran importancia á la cuestion carlista.

Considera la agitacion del carlismo el gabinete, como una nueva cuestion de politica no obstante decir esto los ministros, se sabe que de la direccion general de la guardia civil salen incesantemente órdenes para las comandancias de las provincias, donde el carlismo se ha manifestado últimamente de una manera activa.

Tambien se sabe que se ha confiado al jefe del tercio de Zaragoza, el mando de todas las fuerzas de las provincias de Teruel, Castellon y Zaragoza, con objeto de facilitar la persecucion de las partidas.

Apertura de las Cortes

Madrid 15 (7 n.)

Asegúrase por algunos politicos que suelen estar bien informados, que el Sr. Cánovas tiene el propósito de verificar muy pronto la apertura de las Cortes.

Desde la Habana.

Madrid 15 (8 n.)

«El Liberal» ha recibido un interesante telegrama, que se refiere á las operaciones que ha realizado en el Camagüey la columna del general Jiménez Castellanos.

La columna salió á campaña desde Puerto Príncipe, el dia 4.

El dia 8 regresó al punto de partida.

En estos cuatro dias que duraron las operaciones, tuvo la columna multitud de encuentros con el enemigo.

Siempre fué favorable á nuestras armas el resultado de aquellos encuentros; la columna tomó fuertes posiciones á los rebeldes.

En estos combates tuvo el general Jiménez Castellanos sensibles bajas.

El teniente de milicias don Juan Rojas Chaves, y seis soldados, quedaron muertos.

Fueron heridos el primer teniente de Tarragona don Esteban Pérez López, el del batallon de Puerto Rico, don Manuel Sánchez García y el de caballería de Hernán Cortés, don Manuel Breton Fyard.

Tuvimos además heridos 28 individuos de tropa y 20 caballos muertos.

El enemigo tuvo 47 muertos vistos y 80 caballos, también muertos.

Estas noticias se han confirmado después por un cablegrama oficial.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 15, DE MARZO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	64'00
» » fin de mes.	64'05
» » próximo.	00'00
» Exterior.	76'90
» Amortizable.	00'00
Acciones Banco de España.	392'00
Cubas 1886	94'00
» 1890	78'95
Acciones de Tabacos.	209'25
» 90 dias.	
Paris vista.	27,90
» 8 dias.	58'78
Londres vista	32'19
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	65'00
3 » Francés.	00,00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'79
» » próximo.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior.	60'18

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Agapito, ob.

LITURGIA

El oficio y Misa son de Santa Florentina, rito doble color blanco

CULTOS

En la P. de San Andrés, á las ocho Misas en honor de San Antonio y Santa Ana.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la C. de San José.

SANTO DE MAÑANA

S. Patricio.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 16 de Marzo de 1897

Servicio pa a hoy

Jefe de día el T. Coronel de Alfonso don Francisco Campuzano.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Alfonso XII don Mariano Zafra

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer [illegible] hombres 14 mujeres 2, párvulos 02 —Total, 08

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer		2000 arbs
A porte.	60 010 á 00 010	000 »
Viej	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo.	48 1[illegible]8 á 48 3[illegible]8	[illegible] »
Endeble	0 010 á 00 010	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 15—Toros, 4—Bueyes, 04.—Vacas, 13.—Novillo, 04.—Utreros, 05—Erales, 2.—Añojos, 15.—Terneras, 06—Carneros, 32.—Machos 00—Ovejas, 00—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn. FANEGA
Trigos fuertes.	59 á 61
Id. pintones.	57 á 58
Id. mezclillas	58 á 60
Id. blanquillos.	54 á 55
Id. barbillas.	59 á 60
Id. tremés.	31 á 32
Cebada del País.	28 á 29
Id. navegada.	97 á 100
Garbanzos gordos	78 á 84
Id. regulares	56 á 66
Id. medianos	51 á 6[illegible]
Habas tarragonas.	40 á 41
Id. mazaganas	44 á 45
Id. chicas.	27 á 28
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	23 á 24
Altramuces	64 á 66
Cañamones.	50 á 51
Alverjones.	42 á 45
Alpiste.	48 á 50
Centeno	26 á 27
Escaña.	33 á 34
Zaina.	52 á 55
Yeros.	33 á 34
Maiz.	70 á 74
Mijo	
	ARROBA
Harina de 1.ª	20 á 21
Id. » 2.ª	19 á 20
Id. » 3.ª	14 á 16
Sémolas	20 á 21
	QUINTAL.
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	26 á 27
[illegible]	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Día 15 de Enero—Existencia anterior, 303—Han entrado en este día, 086: total, 389.—Han salido: para el consumo, 082; de tránsito 00: total, 082—Quedan para el inmediato dia, 307.

Los cerdos vendidos han pesado 08.803 kilógmos 7.—Precio por pesetas, de 1'12 á 1'13

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9 50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mism[illegible]

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A ESPALDAS DE LA LEY Y LOS CORRIDOS.

A las 8 y media,

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 8 Ventas de baños A las 9 La Diva—A las 10 La Venta de Baños—A las 11 Las Mujeres.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Miércoles 17 de Marzo de 1897 Núm. 4 172

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

OPINION DEL SR. SILVELA

Por tratarse de tan ilustre hombre público, no vacilamos en dar á conocer á nuestros lectores lo que sobre el Asunto del Dia ha dicho á un redactor de «El Heraldo» en una conferencia que, con él, tuvo.

Así la refiere este periódico:

«La opinion pública—nos ha dicho el señor Silvela—no se ha fijado en Filipinas hasta que adquirió proporciones considerables la insurreccion; pero, en mi sentir, en ningún otro asunto aparecen tan claras y con tales caracteres de gravedad las responsabilidades del Gobierno.

No tiene explicacion ni se hallará disculpa para la forma y condiciones en que se realizó el relevo del General Blanco.

Si hubiera existido en el Gobierno de Madrid el propósito de producir un conflicto entre dos Generales ilustres, agravado con la excitacion de todas las pasiones que pueden agitar y perturbar una colonia, no se hubiese procedido de otro modo.

Dejar entender á todo el mundo aquí y allí que se abandonaba al General Blanco, y que el General Polavieja iba á reemplazarlo y á sustituir una política de la guerra con otra distinta; mover todos los intereses, todos los fanatismos, y no resolver nada claro, y esperar en la inaccion el resultado de un choque evidente, inevitable, es una de las imprevisiones mas enormes que cabe imaginar.

Afortunadamente facilitaron la solucion el patriotismo, la mesura y la adhesion al trono de los dos Generales, y el Marqués de Peña Plata probó una vez mas que sabía anteponer á todo el bien de su patria, y dió por si mismo resuelto el conflicto gravísimo que la flojedad del Gobierno creara, y que su silencio é inaccion agravaba por momentos.

Lo ocurrido después es digno epílogo de tal comienzo. Nada sé sobre el alcance de la enfermedad del General Polavieja, y no parece prudente razonar ni juzgar á hombres ni á Gobierno por presunciones é indicios tan inseguros, pero pruebas completas se han ofrecido y demostraciones superabundantes brotan á nuestro lado de una triste verdad que ya es notoria á todos.

Estamos gobernados por mezquinas y pequeñas pasiones; á ellas se subordinan y por ellas se rigen la organizacion del partido conservador, la constitucion de los Ministerios, la proteccion al partido carlista, cuantos problemas interesan en poco ó en mucho á la vida política del país.

Quedaban por cima de esas luchas y apasionamientos menudos, las cuestiones en que se ventila nada menos que la integridad del territorio, y todo induce á creer que en ellas tambien deciden esos propios móviles.

¿Ha hecho el Gobierno cuanto estaba de su parte para que un General en quien se han juntado las previsiones con los éxitos, siga al frente del ejército de Filipinas?

Evidentemente no. Podrá motivarse el regreso por razones ineludibles de enfermedad pero á los ojos de la opinion aparece claro que la dolorosa necesidad del relevo habrá ido acompañada de alegrías y de desconfianzas que harían muy difícil el ejercicio del mando, aun con la mas perfecta salud.

Y si esto es así; si en Filipinas se sienten con mayor energía esas incomprensibles actitudes; si allí vieran amigos y enemigos que un General victorioso no era relevado por un cruel decreto de la Providencia, que nos niega su apoyo, sino por recelos de un Gobierno, que no permite sombras de independencia de juicio en nadie, entonces se habría hecho aquí algo que no tendría nombre bastante severo para ser calificado en justicia.

Y de todos estos sucesos, aunque Dios se apiadara de nosotros y no llevaran consigo mayores catástrofes, quedaría al pueblo español una impresion bien amarga, que un gran poeta aplicaba en una sátira inédita á la memoria de la dominacion degenerada del año 54, «La vergüenza es haberlos consentido».

NO SE EXPLICA

La opinión pública en Sevilla, que no aparta la vista del alcalde que le ha deparado el partido conservador gubernamental, para aumentar inconcientemente, la gravedad de la situacion económica del Ayuntamiento, se admira, cada dia más, y no acierta á explicarse, como los prohombres del conovismo en Sevilla, ofuscados por el deseo de encubrir con su manto protector á un alcalde, muerto ante la opinion, no solo por su deseo vehemente de que llegue á realizarse el proyectado negocio Monasterio, sino por los reprobados medios que el señor R. de Rivas empleara al tratar de sincerarse de cargos tan terribles, como los que la conciencia pública le ha formulado por sus torpezas, sus deslealtades y sus mal encubiertos deseos, lo sostenian todavia en la Presidencia del Ayuntamiento.

Esto es una verdad incuestionable, que nadie pone en duda en Sevilla, y que sólo se atreven á negar los pocos defensores del engendro Monasterio-Rivas, y alguno que otro, que tiene el mal gusto de simpatizar con el Sr. Rivas, preparador solapado de emboscadas, y autor de hechos que rechaza toda persona que en algo se estima.

Pero lo que no acierta á explicarse la opinión, es como el Ayuntamiento soporta á su actual alcalde, después, de conocida la historia de estos últimos meses, cuando aquella la señala con el dedo infalible de la justicia, que ya ha fallado en tan escandaloso pleito.

Lo que no acierta nadie á explicarse es como aun no se ha levantado en la sala capitular la voz de un concejal, perteneciente á la mayoria ó á las minorías, porque individuos pertenecientes á una y á otra, en conversaciones particulares y hasta en algunos círculos y sitios públicos, dicen *cosas muy gordas*, lo que nadie comprende, repetimos, es que no haya babido un edil, que pida se residencie á un alcalde, que tiene en entredicho la opinión desde hace mucho tiempo; que se le discuta por sus deplorables actos, y se le obligue á dejar un puesto, que, en mal hora, ha ocupado, para desgracia de Sevilla, y esposicion de los sagrados intereses de aquellos de sus administrados, que poseen un palmo de terreno en la zona que ocupa el malhadado proyecto de ensanche Monasterio-Rivas.

¡Si oyeran nuestros concejales las *lindezas* que dicen esos propietarios del alcalde y del proyecto!

¿Y si la prensa supiera lo que de la mayoria de ella también dicen?

Entonces, ya habia caido de su sitial, el Sr. R. de Rivas, y con él el proyecto Monasterio, quedando satisfecha la opinion y á salvo los intereses de gran número de propietarios, é industriales de Sevilla.

DE TODO UN POCO

La Opinion, sale de cuando en cuando de su silencio, pero cuando lo hace, raya en lo imposible.

Despues de dar cuenta de la llegada de su jefe provincial, señor Atienza, y de decir que éste goza, como es natural, de toda la confianza del señor Sagasta, habla de las opiniones manifestadas por aquél sobre el estado actual de las cosas políticas y añade:

«Tras excelentes impresiones respecto de la unidad que entre los prohombres del partido reina en estos momentos críticos en que los liberales son la única esperanza de la patria. Todos se agrupan en torno del jefe supremo, y todos se hallan dispuestos á secundarle. El señor Sagasta cuya salud se ha restablecido por completo, muestra sus grandes dotes de hombre de Estado, y sin impaciencias que no caben en espíritu tan elevado como el suyo, está dispuesto á cumplir los deberes que la imponen su patriotismo y su condicion de jefe del partido liberal de la Monarquía.»

Despues de leido el anterior suelto, no creemos haya nadie capaz de decir que el papel no aguanta todo lo que le escriben.

* * *

Uno de los colegas sevillanos que, de tiempo en tiempo, se ocupa sobre el peligroso puente sobre el Guadaira en la línea férrea de Sevilla á Cádiz, dá ayer el siguiente puntazo:

«El puente sobre el Guadaira en la línea férrea de Sevilla á Dos Hermanas sigue constituyendo un verdadero peligro para los incautos viajeros, varios de los cuales han dejado ya los sesos entre el estrecho barandaje de hierro, y no pocos han resultado heridos y contusos.»

Como es inútil la tarea que se toma el colega, por eso nosotros no lo ayudamos en su labor.

Ahí, es nada, obtener justicia en nuestro país contra una gran Empresa, y sobre todo, si es ferroviaria....

Eso sería un pueblo.

* * *

Porque decimos la verdad, pese á quien pese, nos dice ayer *El Progreso*:

«Pero, señor, ¡qué expedita tiene la lengua y la pluma EL ORDEN de algunos dias á esta parte!»

Siempre la tuvimos, bien lo sabe el órgano fusionista; pero así y todo hay quien diga que EL ORDEN necesita de un cirineo, que le ayude á llevar la pesada carga que le imponen sus deberes.

Cada uno no tiene más que aquello que quieren darle.

* * *

Un suelto en que nos ocupábamos de política general y de la situacion del actual gobierno, lo comenta de este modo el mismo colega:

«¡Buenos se habrán puesto al leer las líneas precedentes los diarios ministeriales de la prensa!

Pero no dirán esta boca es mia; porque ya sabemos que tienen la consigna de callar á todo lo que diga EL ORDEN, y la cumplirán.

Como si lo viéramos.»

Perdone el colega: como se vé, y como se continuará viendo.

* * *

Y sigue el mismo colega:

«Mas de EL ORDEN, refiriéndose á los propietarios de la zona de ensanche que comprende el proyecto Monasterio:

«Afortunadamente, están muy despiertos y sobre aviso, y no tendrán que tocarlas; porque si el proyecto se realizara, no sería el señor Monasterio, sino el Ayuntamiento quien se entendiera con los propietarios.

Porque nuestro municipio se quedaría con la subasta.»

Pero, ¿cree de buena fé EL ORDEN, que las cosas van á ocurrir tal y como él afirma?

Porque nosotros lo dudamos mucho.»

Nosotros nó, por muchas y muy grandes razones, que hoy no conviene decir.

¿Pero no cree *El Progreso* que, caso de ir á la subasta el engendro Monasterio-Rivas, teniendo el Ayuntamiento el derecho de tanteo, no habría un concejal que se atreviera á pedir que el Municipio ejercitara ese derecho?

A la altura á que las cosas han llegado, no hay otro remedio.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).

Capitan general á ministro Guerra:

Enemigo atacó á los voluntarios que auxiliaban trabajos Central Salvador (Villas), causándoles seis muertos.

Batallon Puerto Rico batió grupos en Clavellinas, hizo dos muertos y tuvo 2 heridos.

Escuadrones Sagunto, en reconocimientos Tres Cruces, mataron un insurrecto.

Batallon Saboya batió grupo paso Quemados y cogió un muerto; día 12 dispersó partida Siteria Alta y tuvo un herido.

En reconocimientos Matanzas tuvo enemigo siete muertos; columna dos heridos.

Columna Guadalajara batió grupo día 9 en Sierra Arzobispo (Habana) y cogió dos muertos.

Día 10 volvió á batir partida en San Lorenzo; hizo 2 muertos y tuvo un herido.

Día 11 en Montes Vizcaina hizo otro muerto.

Guerrillas Bramales (Pinar) batió grupo é hizo dos muertos, uno titulado teniente.

Columna Valencia batió grupo é hizo dos muertos, uno titulado teniente.

Columna Valencia batió rebeldes Puerto Escondido, cogió siete muertos y tuvo cuatro heridos

Fuerza infantería marina en reconocimiento los días 6 á 9 desde Mantua cogió al enemigo 20 muertos y tuvo dos oficiales y 19 tropa heridos.

Presentados 9.

WEYLER.

Nuestros vinos en Francia

En París Bercecey, donde se goza como en el resto de Francia de una temperatura casi primaveral, parece comienzan á preocuparse de la campaña de verano, si bien por ahora las compras no tienen gran importancia aun.

Para algunas clases, el stock es reducido en los entrepotes, y todo parece indicar que las demandas de detalle llegarían facilmente á concluirlo, si los líquidos de bajos precios, contra los cuales se ha intentado luchar, aunque inútilmente, no continuaran ofreciéndose dentro de París á razon de 85 á 100 francos la pieza, derechos pagados.

Tal concurrencia es verdaderamente terrible para el comercio de buena fe, ya que los taberneros y consumidores no quieren sustraerse, no obstante saber lo que venden, á las ventajas que les otorge una mercancia barata.

«Parece—dice un periódico—que nadie se preocupa de la calidad, con tal que los brevajes que se presentan tengan las apariencias de zumo de uva.

Los vendedores de estas suertes de productos se arreglan para estar en regla, con el sistema de analis adoptado oficialmente hoy día y mientras que ellos consiguen felizmente deshacerse de su mercancia, gracias á sus sabias combinaciones, los verdaderos vinos naturales son considerados como aguados ó adicionados de «piquettes», y ocasionan no pocas dificultades á sus dueños. Es, pues, verdaderamente tiempo de poner remedio á este estado de cosas.

Los precios de nuestros vinos, franco mas ó menos, son los siguientes:

Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 á 14°, de 27 á 34 francos hectólitro; rojos de Aragon y Huesca 13 á 14°, de 30 á 36 francos; Riojas de 11 á 12°, de 28 á 34 francos; Alicante de 14°, de 30 á 36 francos; Riojas de 11 á 12°, de 28 á 34 francos; Alicante de 14°, de 30 á 35; Valencias de 9 á 13°, de 24 á 32; Cataluñas de 11 á 12°, de 26 á 30; Benicarló de 12°, de 25 á 29; Priorato de 14° de 30 á 36; Navarra de 14°, de 30 á 36; Mistelas de 14 á 15° con 9 ó 10° de licor, de 40 á 60 francos.

No hay tampoco que señalar nada importante en Bordeos durante los últimos 15 días.

El mercado para nuestros vinos sigue encalmado, con bastante vino en plaza y con muy pocas demandas. Los propietarios de la region que tienen grandes existencias de vinos rojos y blancos, se duelen de tener que bajar los precios y de su poca exportacion.

Desde el 23 de Enero al 20 de Febrero próximo pasado, han llegado á Burdeos por mar procedentes de Alicante, Bilbao, Cadiz, Huelva, Pasajes y Valencia 16 550 pipas de nuestros vinos, de Argelia 5 897; 2 003 de Turquía y 1.616 de Portugal; total, 36.096 pipas.

Los vinos españoles se venden como sigue:

Aragon de 14 á 15°, de 320 á 350 francos; Riojas de 10 á 12°, de 225 á 270 francos; Valencias de 10 á 12°, de 245 á 270 francos; Navarra de 14 á 15°, de 295 á 350 francos; Cervera de 11 á 12°, de 230 á 260 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13°, de 225 á 310 francos; Alicantes de 14°, de 290 á 310 francos.

Todos la tonelada de 905 litros.

En Cette continúa dominando la calma; pocos negocios y difíciles, habiendo necesidad de almacenar la mayoría del escaso vino que llega.

Compradores y vendedores tienen fija la mirada en el cielo: una helada á tiempo podría, segun «ellos», y conste que hablamos de lo que dicen solo los negociantes franceses, despejar la incógnita. Entonces se animarían unos y otros, y al desaparecer la calma subirían los precios; que es lo que muchos persiguen.

VINOS ESPAÑOLES EN CETTE

Alicante 1.ª, 14 á 15°, de 30 á 33 francos hectólitro.

Alicante 2.ª, 12° á 13°, de 26 á 31 francos.

Aragon (Utiel), 11° á 12°, de 22 á 25 francos.

Benicarló 11° á 12°, de 22 á 25 frs.

Cataluña 11° á 12°, 15 á 17 frs.

Mallorca 1.ª 8° á 10°, de 15 á frs. Mallorca 2.ª, 8° á 10° de 15 á 17 frs.

Priorato, 13° á 15°, de 22 á 25 frs.

Tarragona (Vendrell), 11° á 12°, de 22 á 26.

Valencia 1.ª, 11° á 12°, de 22 á 26.

Valencia 2.ª, 10° á 11°, de 19 á 21.

Vinaroz, 10° á 12°, de 19 á 23.

Moscatel (9° á 10° licor), 15, de 38 á 50.

Vino blanco seco de Andalucía, 13°, de 25 á 28

Vino blanco seco de la Mancha, 12° á 13°, de 23 á 28.

Vino blanco seco de Cataluña 11°, de 22 á 25.

BANCO DE ESPAÑA

Los mayores accionistas

La lista publicada de los accionistas del Banco de España da á conocer los que poseen mayor número de acciones del mismo.

En Madrid

Figuran á la cabeza la fundación benéfica de Ramon Pla con 3 823 acciones; la de Figueroa con 2 577; Miqueletorena é hijos, con 1 822; doña Manuela Diez de Bustamante, con 1.760; el Colegio de niños huérfanos de Plasencia, con mil 703; la condesa de la Vega del Pozo, con 1.400; el marqués del Paso de la Merced, con 1.000; y el marqués de Vallejo, 950.

Con más de 700 acciones, sin llegar á 900, figuran don Valentín Morales y Pérez, la marquesa viuda de Amboage, su hijo don Fernando Plá y Penalver, don José Goyeneche, doña Carmen Goyeneche, doña Josefa Goyeneche, el marqués de Villafuerte, don Ricardo de la Huerta, don Francisco de Zabalburu y doña María de la Luz Dano.

Figuran con más de 500 acciones, sin llegar á 700, el marqués de Valmediano, don Sebastian Goicoechea, don Hermógenes Gonzalez Olivares, el conde de Guaqui, don Martín Jansoro y Bárcenas, don Diego Jarava, el marqués de Perinat, doña Juana María Pommé, don Gregorio Revuelto, don Jerónimo Rodríguez, don Manuel Sainz de Calleja, la condesa de Santamarca, el conde de Torreanaz, don Manuel de Urbina, don Ricardo Villalba, don Antonio Vitorica, doña Dolores Zaldo y la marquesa de Casariego.

De 300 á 500 acciones son poseedores don Cesáreo de Aragón, doña Luisa de Aragón, doña Margarita Avial, D. Alejandro Avial, don Basilio Avial, D.ª María Avial, doña Luisa Carlota Barroeta, doña María Manuela de Barroeta-Aldamar, Bauer é hijo, el hospital de Benavente, doña Concepción Benítez, D.ª María Ana Betancourt, marquesa viuda de Toca, conde de Canga-Argüelles, doña Estefanía de Céspedes, don Dionisio de Céspedes, duquesa viuda de Bailén, don Francisco Curiel, conde de Campillos, doña Gabriela Diaz, herederos de don Jacinto Díaz Pérez, don Modesto Domingo, conde la Puebla del Maestre, marqués de Valdeterrazo, doña Carmen Gutiérrez, don Calixto Loubet, Compañía de la Buena Fe, doña Saturnina Martín, don Antonio Vazquez Queipo, don Luis Manso, marqués de Casa-Montalvo, doña Alberta Martínez de la Riva, doña Josefa Mayans, Milfred Goyeneche y Compañía, don Blas Morales, testamentaria de doña Adelaida Muro, doña María del Carmen Nájera, D. Mariano Nuez, don Federico Ortiz, don Ramón Otero, don Pedro País Lapido, doña Isabel Pérez de Guzman, don José Ramón Pérez de la Riva, don Alejo Pulgar, don Gregorio Revuelto, doña Camila Ribeiro, don Vicente Rodríguez, don Jerónimo Rodríguez, doña Gregoria Romillo, condesa de Ofalia, doña Mercedes Sanchez de Toca, patronato de la Casa de Salud, doña Gonzala Santaoa, hospital de la Piedad y Seminario de Confesores de Santiago, don Julian de Silva, D. Cárlos de Simón Altuna, don José Suárez Guanes, conde de Vigo, doña Balbina Trevilla y conde de Torata.

En provincias

Los mayores accionistas, domiciliados en provincias, son: En Alicante, D. Luis Navarro, con 848 acciones; en Barcelona, el patronato del Colegio de Huérfanos y D. José María de Palacio; en Bilbao, don Manuel de Aras, doña Justa de las Casas, doña Casilda de Iturrizar, don José María Gurtubay, don José Rodríguez Espina, don Aureliano Schmidt, don Manuel de Taramona y don Martin Zozaya; en Coruña, don Fernando Gonzalez y D. José Marchesi; en Gijón, don Luis Blanco; en Haro, doña María de los Angeles Echegoyen, con 1 000 acciones; en Murcia, doña Josefa Malen; en Oviedo, don Domingo Días Caneja, D. Ramón Gonzalez Granda y don Policarpo Herrero; en Palma de Mayorca, D. José Moulan; en Pamplona, don Pedro María Aroza, el Crédito Navarro, don Luis Felipe Dolagaray y don Manuel Tomás Machintoa; en Salamanca, la Obra Pía de Motezuma; en San Sebastian, D.ª Rosalía Blasi, doña María Dorrego, Mercader é hijo, don Joaquín de Minondo y don Antonio Miranda; en Santander, D. Antonio Ortiz, don Cayo Pombo, y los señores Roiz Vierca; en Santiago, el Hospital y la Caja de Ahorros; en Sevilla, don José Annibal Herrera, D. José y don Manuel Marañón, doña Emilia Morillas, la marquesa viuda de Pickman con mil acciones, don Guillermo Pickman, el marqués de Pickman y el marqués del Buen Suceso; en Toledo, el Colegio de Doncellas; en Valencia, doña María Morand; en Vitoria, don Felipe Arrieta, el marqués de Cabo de la Torre y D.ª Cruz Josefa Amalia Longueban, y en Zaragoza, doña Matea Belaza, doña Teresa Covarrubias y don Cárlos Roca Tallada.

Poco es

Asciende á 10.577 pesetas la cantidad recaudada por la Cámara de Comercio de Málaga, para erigir una estatua á don Carlos Larios, marqués de Guadiaro.

Un capricho

El ministro de los Estados Unidos, monsieur Taylor, ha adquirido en la subasta de la casa de Osona el oso cazado por el Emperador Alejandro II y regalado al duque cuando éste representaba á España en San Petersburgo.

Matrículas de honor

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento relacionada con la concesion de matrículas y títulos gratuitos á los alumnos que obtengan las notas de «sobresaliente» ó «muy bueno» á fin de curso y de carrera, cuyo expediente se ha promovido á consecuencia de propuesta elevada por el director de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y de la consulta que se hizo al Consejo de Instruccion Pública, el cual ha emitido un dictamen muy favorable al asunto.

La parte dispositiva de dicha R. O. dice así:

«1.º En cada curso se concederá una matrícula de honor por cada 20 alumnos internos ó fraccion de este número que lo compongan.

2.º Estos premios recaerán en los alumnos que hayan sostenido los primeros números en la calificacion de fin de curso, siempre que sus calificaciones hayan sido de «sobresaliente» ó «muy bueno».

3.º En el término de la carrera se concederá el título gratuito al alumno interno que, con las calificaciones antes dichas, obtenga el número 1.º de la clasificacion final.

4.º Se concederá igualmente un título gratuito en cada año para los alumnos externos que hayan concluido la carrera de «muy bueno» ó «sobresaliente» en las asignaturas del último curso, adjudicándose dicho premio por oposicion, si hubiera más de uno que reuniese dichas circunstancias.»

Actos patrióticos

Las colonias españolas de Buenos Aires, Montevideo y Méjico, que, como saben nuestros lectores, hace tiempo proyectaron regalar dos nuevos buques de guerra á la madre patria, cumplirán en breve su patriótica oferta; á cuyo efecto han remitido ya, y llegarán de un momento á otro al Ministerio de Marina, los planos de los nuevos barcos, aprobados en concurso, para que sean examinados por los técnicos de aquel departamento.

Los españoles de Buenos Aires han reunido la suma de 4.000.000 de pesetas, y los de Méjico tienen recaudados yá mas de 5.000.000, siguiendo la suscripcion, que se espera aumente de un modo considerable.

¿Se habrá infundieado?

Según el «Directorio de la Prensa Inglesa» para el año 1807 (año 52 de su publicacion), se publican en la Gran Bretaña 2.396 periódicos, de los cuales 494 pertenecen á Londres, y los restantes, 1.902, á las provincias.

Estos datos demuestran que la prensa inglesa se ha mas que cuadruplicado en los últimos cincuenta años.

Notarías vacantes

Se hallan vacantes en el Colegio de Burgos las Notarías de Bureba, Ezcaray y Laredo, las cuales se proveerán por concurso.

Y en el Colegio de Sevilla las de Bujalance, Cazalla de la Sierra, Sevilla y Estepa, que serán provistas por oposición.

Las solicitudes se presentarán en el Colegio de Burgos hasta el 5 de Mayo y en el de Sevilla hasta igual fecha de Abril.

Consejo de instrucción Pública

En la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción pública, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las preguntas para aprobar las propuestas de los tribunales de Derecho romano de Oviedo; Derecho político, de Sevilla; Enfermedades de la infancia, de Santiago; Matemáticas, de Baeza y Figueras, y Aritmética y Geometría del dibujante de la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

Habiendo resultado nuevo empate en la propuesta para la cátedra de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros, se eleva á la superioridad para que ésta resuelva.

Los candidatos del empate son los señores Lasala y Martínez García.

Se resolvieron varios expedientes de quinquenio.

Quedó sobre la mesa el expediente de concurso de la cátedra de Psicología de Barcelona.

Las provincias

Los panaderos de Vigo y la Coruña han aumentado el precio del pan.

—Según telegrama del comandante de marina de Bilbao, fueron sorprendidos por el temporal frente á la costa de Elanchove, varios botes, de los cuales zozobraron cuatro, que fueron auxiliados, consiguiendo salvarlos, desapareciendo otro nombrado «San Antonio,» de la inscripcion de Lequeitio, ahogándose sus tripulantes.

—Según comunican de Navalmorales á un colega, el dia 11 fué hallado el cadaver del guarda de la dehesa de Valdepusa, llamado Baltasar.

Este fué muerto por otro jurado llamado el «Feligrés.»

La muerte fué debida á un lamentable error.

El «Feligrés» iba á la caza de un jabalí; sintiendo ruido y juzgando que se acercaba la pieza, disparó su escopeta,

Al acercarse vió espantado que en vez de un jabalí era su compañero Baltasar, quien había muerto por el disparo del arma.

El infortunado matador corrió al pueblo, entregándose á las autoridades

—En los dos años que lleva de residencia en Burgos el actual arzobispo fray Gregorio Aguirre, ha visitado las 1.300 parroquias de su diócesis, confirmando y confesando en todas ellas.

—En Valladolid se ha celebrado una reunión de propietarios presidida por el gobernador civil, en la cual se tomó el acuerdo de entregar al alcalde de Rueda 2.000 duros, enviados por la colonia de Méjico para concluir las casas que se estaban construyendo en aquel pueblo con dinero de la suscripción particular

También se acordó enviar á Rueda un ingeniero encargado de trazar los planos y formar presupuestos de las nuevas casas que se hayan de construir.

—Anteayer comenzó en la Fábrica Nacional de la Moneda la acuñación de las nuevas piezas de oro de 100 pesetas

GACETILLAS

En el último cabildo acordó la hermandad de Ntra. Sra. de La O, hacer algunas importantes reformas que han de lucir sus pasos, particularmente el de la Vírgen, que lucirá en el paso altar una magnífica candelería de plata.

En la eleccion verificada quedó reelegida la misma mesa.

Dicen de Cádiz que la señora marquesa de Angulo se encuentre restablecida de la enfermedad que le aquejaba.

El delegado de Hacienda ha contestado á una comunicacion del Gobernador civil relativa á responsabilidad municipal, manifestando que el alcalde y concejales del ayuntamiento de Lebrija, declarados deudores á la Hacienda por concepto de consumos, de los presupuestos de 1894-95, 95-96 y actual, lo son como personas directamente responsables, de conformidad con lo prevenido en el artículo 3.º de la vigente instruccion, de 12 de mayo de 1888.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente real órden circular:

«Con el fin de que haya en este ministerio conocimiento del número de reclutas incluidos en el sorteo supletorio que han promovido recurso de excepcion contra los fallos citados declarándose sorteables, los capitanes generales de los distritos remitirán al ministerio el dia 20 del mes actual noticia numérica por zonas de los individuos sorteados, cupo á que pertenecen y de los que han promovido recurso de exencion expresando el cupo en que estan incluidos.

Los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento darán cuenta directamente á la seccion novena del ministerio de las alteraciones que ocurran en el personal sorteado despues de facilitados los datos que se han expresado anteriormente.»

Ha solicitado de la Alcaldía don Antonio M.ª Arize secretario de la comision de monumentos y mayordomo de la cofradía del Santo Entierro, que por cuenta del Ayuntamiento se proceda á la renovacion de la fachada del artístico templo de San Miguel, donde el próximo Jueves Santo se exhibirá la magnífica escultura de Montañés que representa el cuerpo yacente de Ntro. Señor Jesucristo.

Anteayer se inauguró en Cazalla el alumbrado eléctrico.

Las pruebas dieron un resultado satisfactorio.

El inspirado compositor don Vicente Gomez Zarzuela ha escrito una marcha fúnebre, dedicada á la memoria de su amigo el señor don Alberto Barran, uno de los náufragos del «Aznalfarache.»

La marcha será ejecutada por la banda del regimiento de Soria la tarde que haga estacion en la próxima Semana Santa, la cofradía del Santísimo Cristo de la Coronacion y Ntra. Señora del Valle, á cuya hermandad pertenecía el finado.

Son numerosas las solicitudes que desde Málaga, Granada, Córdoba y Almería dirigen á la Compañía Arrendataria de Tabacos para pedir que se realicen pronto en diferentes puntos de aquellas provincias los ensayos de cultivo del tabaco

En los almacenes generales de Castilla entraron al día 14.300 fanegas de trigo, que se han pagado á 00'00 y 49'00 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 500 fanegas que se pagaron de 00'00 á 49'00 reales las 94 libras.

Es cosa segura que la banda militar del regimiento de Ingenieros, de guarnicion en Madrid, vendrá á Sevilla en la Semana Santa y acompañará á la cofradía de las cigarreras, Virgen de la Victoria y el Señor de la Columna y Azote, de los Terceros.

Despues es probable dé dos conciertos en el teatro del Duque.

Es probable que el jóven escultor don Joaquin Bilbao se encargue de hacer la estatua del arcediano Rodrigo de Santaella, fundador de esta Universidad. Dicha estatua será colocada en el patio principal de establecimiento.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la tesorería de Hacienda de esta provincia en la vacante por fallecimiento de don Antonio de Oñoaga, el señor don Baltasar Matías Baquero, oficial de igual clase en la intervencion de Hacienda de la provincia de Teruel.

Ha salido para Madrid el diputado á Cortes por Sevilla, D. Tomas de Ibarra.

Ha regresado de Moron nuestro virtuoso prelado.

En propuesta reglamentaria han ascendido al empleo superior inmediato los señores jefes y oficiales del arma de caballería que sirven en esta region y que á continuacion expresamos.

A coronel el teniente coronel del regimiento cazadores de Alfonso XII don Francisco Campuzano de la Torre.

A teniente coronel el comandante ayudante de campo del Capitan general de Sevilla y Granada y D. Andrés Brull y Seoane.

A capitan el primer teniente del regimiento de cazadores de Villarrobledo D. Fausto Malagón Mauro.

A primeros tenientes los segundos tenientes del escuadrón de Ceuta, don Enrique de Leon García y del regimiento cazadores de Alfonso XII, don Antonio Cervera Valderrama.

A capitan el primer teniente del regimiento infantería de Borbón D. Antonio Cardona y Gutierrez.

En la reunión que tuvo anteayer en el despacho del Sr. Gobernador la Junta provincial de Sanidad, y á la que asistió escaso número de individuos, se tomaron los siguientes acuerdos:

El nombramiento de subdelegado de Farmacia de Sanlúcar la Mayor á favor del farmacéutico de Aznalcóllar D. Federico Jurado Mellén.

Aprobóse el informe de la ponencia sobre el reglamento de Beneficencia de Carmona.

Por último, acordóse por unanimidad remitir al subsecretario del ministerio de la Gobernacion el siguiente telegrama:

«Dada cuenta á la Junta Provincial de Sanidad de la llegada á este puerto del vapor «Ciérvana», que conduce 500 balas de yute, procedente de Calcuta, trasbordada en Marsella de dos vapores ingleses, opinó conveniente someter la indicada mercancía á desinfeccion, por medio del calor, pero consultando antes á V. E. ilustrísima, si procede hacerlo así ó reexpedir la misma, por llegar directamente de punto sospechoso.

El alcalde de los Corrales ha participado á este Gobierno civil que no ha podido formar el presupuesto del corriente año económico, por lo que se le ha autorizado para que rija el del anterior, aunque con la obligacion de hacer el adicional.

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo, se han vendido últimamente tres pequeños cuadros del señor Turina.

El comprador es un turista inglés y se llama M. Rosenheim.

En la plaza Nueva se están pintando las barandas de los asientos y los candelabros del alumbrado.

Aproximándose la época en que se verificarán los exámenes de los aspirantes á secretarios y suplentes de los Juzgados municipales, conviene conocer á éstos el manual de preguntas y respuestas que existe en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia territorial.

Los exámenes se verificarán en la primera quincena de Mayo próximo.

La hermandad de la Quinta Angustia ha acordado hacer estacion en la próxima Semana Santa.

Ha sido admitida la dimision presentada por D. Carlos Bouteloup, director de la Escuela de Bellas Artes.

Para desempeñar este cargo ha sido nombrado el señor don Vicente Vitalova y García.

Anteanoche se reunió la Comision de Monumentos en su local del Museo.

Asistieron los señores Bouteloup, Arize, Caballero Infante, Mattoni, Gestoso, Campos Munilla y Fernández Lopez.

Se ocuparon de la realizacion de importantes obras, de las cuales hablaremos con más detenimiento.

Nombraron una comision compuesta de los señores Gestoso, Caballero Infante, Mattoni, Fernandez López y el arquitecto provincial, la que se encargará del estudio y realizacion de las obras de defensa que sean necesarias para la buena conservacion del anfiteatro de Itálica, así como del examen de los monumentos últimamente descubiertos, para dictaminar si debe ó nó procederse á su adquisicion con destino al museo.

Aprobaron el presupuesto para el año económico de 1897-98, y se levantó la sesion.

CARRERAS DE CABALLOS EN SEVILLA

He aqui el programa de las que tendrán lugar los días 24 25 de Abril á las 2 de la tarde

Primer dia

2.ª carrera.—GUADALQUIVIR

Premio.—Pesetas 1.000.—(700 al 1.º, 200 al 2.º y 100 al 3.º)—Para toda clase de jacas que no pasen de dos dedos de la marca (medida castellana) y que no sean de pura sangre inglesa

Pesos:—Moriscos y españoles de tres años, 65 kg.: 4 años, 74 kg.: 5 años ó más, 75 kg.

Cruzados, 5 kg. más.

Recargo.—3 kg. por cada carrera formal ganada.

Descargo.—2 kg. por cada medio dedo menos de la alzada indicada.

Distancia, 1.200 metros.

Matrícula, 30 pesetas.

El ganador de la carrera Guadalete en Jerez tendrá un recargo de 5 kg.

3.ª carrera.—CRITERIUM

Premio.—Pesetas 1.500.—Para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos ó no en la Península.

Pesos:—De 3 años, 56 kg.—De cuatro años, 65 kg.—De 5 años, 67 1/2 kg.—Las yeguas 1 1/2 kg. menos.

Penalidades.—Un kilógramo por cada 4.000 pesetas ó fraccion ganadas en primeros premios.—Los caballos nacidos fuera de la Península, llevarán además los recargos prescritos en el artículo 83 del Reglamento de Carreras de la Sociedad de Madrid.

Distancia, 1.600 metros próximamente.

Matrícula, 75 ptas.

4.ª carrera.—DE SALTOS

Premio.—Pesetas 1,500.—Para caballos y yeguas de 4 años en adelante, nacidos ó no en la Península.

Pesos:—De 4 años, 60 kilogramos.—De 5 años, 65 kilogramos.—De seis años ó mas, 67 1/2 kilogramos.—Las yeguas, 1 1/2 kilogramos menos.

Penalidades.—Ganadores de 4.000 pesetas, 2 kilogramos; de 8,000 pesetas, 4 kilogramos; de 12,000 pesetas 5 kilogramos, y de 20,000 pesetas ó mas, 6 kilógramos. Ganadas en carreras de obstáculos.

Distancia, 3,000 metros próximamente.

Matrícula, 100 pesetas.

Nota.—Los caballos cruzados recibirán 7 kilogramos de descargo, si no tiene ganada en España ninguna carrera de saltos ú obstáculos.—Los caballos moriscos que estén clasificados para la primera Carrera no tendrán penalidades por las Carreras de Saltos, ganadas en Gibraltar y descargarán su peso de 7 kilogramos.

Han de correr dos caballos de diferentes dueños ó no hay Carrera.

En la última junta celebrada por el Casino Sevillano, fueron admitidos como socios de tan aristocrático centro de recreo los señores General Espinosa, Iribarren, Luca de Tena, Ureta y Marqués de Mirabal.

Los catedráticos de esta Universidad D. Francisco Casso Fernández y don Adolfo Moris, han sido nombrados vocales del tribunal de oposiciones á notarías vacantes en el Colegio de esta capital.

Un libro hemos recibido sumamente curioso é interesante. Titúlase «De colada» (La Gramática en lejía) y es original de don Francisco Antich, distinguido escritor de Palma de Mallorca.

Damos las gracias al autor del libro.

Es cosa segura que la banda militar del regimiento de Ingenieros, de guarnicion en Madrid, vendrá á Sevilla en la Semana Santa y acompañará á la cofradía de las cigarreras, Virgen de la Victoria y el Señor de la Columna y Azote, de los Terceros.

Despues es probable dé dos conciertos en el teatro del Duque.

Don Joaquin Palacios Cárdenas ha solicitado su admision al concurso anunciado para proveer una plaza de auxiliar numerario de la facultad de Derecho de esta Universidad.

COMUNICADO

El Pedroso 15 de Marzo de 1897.

Sr. Director de EL ORDEN.

Muy Sr. mío y amigo: En virtud á lo manifestado ayer por EL ORDEN en su seccion *De todo un poco*, relacionado con el distrito de Cazalla, ha de permitirme usted haga algunas aclaraciones de importancia y de oportunidad.

Este ha sido siempre un pueblo lleno de fé, unido, honrado y laborioso, á nuestros mayores no les preocupó otra idea, que la de defender los bienes comunes de la Villa, que eran los suyos propios, su administracion estaba fundada en la mas estricta equidad, prosperando siempre la concordia y el bienestar.

Pero todo ha cambiado desde que don Anselmo R. de Rivas ha empezado á proteger resueltamente al Alcalde de este pueblo don Antonio Gallego Fabian, (según este mismo señor hace público en todas partes) pues apoyado en la influencia del señor Rivas ha desbaratado aquella organizacion intachable que reinaba en el desenvolvimiento del Municipio y quiere acabar de concentrar la poca riqueza que nos ha querido dejar su padre el cacique entre unos cuantos logreros sin entrañas, haciendo á los propietarios jornaleros y á los jornaleros mendigos.

Impunemente procesa á hombres honrados, los inhabilita el tiempo que cree conveniente, y después se sobreseen los sumarios por no encontrar culpabilidad en los sumariados

Todo se hace al amparo de gran de influencia, se tapan los robos, la malversacion de fondos; los atropellos á familias honradas, se cobran rentas años enteros de casas que el Estado tiene vendidas y cobradas, abusando de la ignorancia de sus dueños, se gastan los dineros del pueblo en grandes orgías, como es público y notorio, y no podemos conseguir un delegado que intervenga las cuentas de nuestro municipio á pesar de nuestras repetidas quejas á las autoridades.

Hace muy pocos días vinieron á pagar á este pueblo los terrenos expropiados á distintos vecinos, para la construccion de la carretera de Fuente Ovejuna al Castillo de las Guardas, y como han tenido que coger pedazos de terrenos propiedad de este Ayuntamiento, se hizo el pago de ellos importando una regular cantidad, firmó el recibo el depositario de los fondos municipales y el Alcalde delante de todos los presentes, se guardó los billetes de Banco en el bolsillo.

Hace algún tiempo, no teniendo el señor Antonio Gallego Fabian otra renta que lo que sacaba de la Alcaldía de esta villa, se gastó en Sevilla cuarenta mil reales con una prostituta.

Por sospechas de haber cometido un hecho criminal un vecino de este pueblo fué llevado á la cárcel pública y el alcalde á raiz de aquel acontecimiento, compró al individuo sospechoso un cercado de su propiedad, para burlar la accion de la justicia en caso de que se descubriera la infamia.

Creo que mi querido amigo el señor R. Pérez eximio redactor de «El Adalid», se dará por satisfecho con esta capea y al mismo tiempo dejo contestadas las alusiones que me dirige en el editorial del número de ayer.

Cuando el señor R. de Rivas lea esta carta, se colocará el dedo índice de la mano derecha sobre la barba y quedándose en actitud reflexiva dirá: ¡Es posible que un Excmo. Sr. ampare á un hombre tan pequeño como el Alcalde de El Pedroso!

EL CORRESPONSAL.

Cartera Teatral

DUQUE

Con gran éxito se estrenó el hermoso drama de D. Tomás Maestre, intitulado «Los degenerados.»

Juzgue la obra quien pueda, solo diré, limitándome á la interpretacion, que el señor Vico hizo, como siempre hablar y sentir al personaje representado, á esa altura desde la cual mientras pueda moverse y lata su corazon, no podría descender aunque lo manden frailes descalzos.

En segundo lugar correspondieron todos los honores de la escena á la señorita Moreno. A su cargo estuvo el papel de María, que por lo bien hecho resultó el de «María Santísima.»

La señorita Moreno, reune especialísimas condiciones para el arte á que se dedica y muy especialmente para el género cómico, en el que muestra unas facultades y una habilidad extraordinarias.

No obstante, si prestara mas atencion al género dramático, me atrevería á prejuzgar que no muy tarde resucitaría la progenie augusta de las grandes actrices españolas.

El señor Parrin, por último y todos los demas, defendiéronse muy distinguidamente en sus papeles respectivos, aunque á decir verdad, hubo allí un Conde que nadie pudo creer que lo fuera, quizá tuvo la culpa el reparto.

Mis plácemes á todos y... hasta otra noche.—CLARITO.

SAN FERNANDO

Con motivo de estrenarse en este coliseo el sainete del festivo escritor D. Vital Aza, mas público que de costumbre.

«Venta de Baños» es una preciosa produccion literaria, donde se revela el talento de su autor y el gran conocimiento que tiene Vital Aza de la escena.

La accion está desarrollada con una naturalidad y sencillez notables y los tipos que en la obra se presentan están arrancados de la realidad.

El chiste es fino y de buen gusto.

La ejecucion esmerada por parte de los artistas que forman la compañía que dirige el señor Espantaleon.

Un señalado triunfo

Dos hijos de Sevilla acaban de conseguirlo en el teatro de la Comedia de Madrid.

La prensa de Madrid dedica frases de elogio á la última produccion de los jóvenes y festivos escritores D. Serafin y D. Joaquin Alvarez Quintero, titulada «El tio de la flauta» que ha sido acogida con grandísima aceptacion por el público madrileño.

«La Correspondencia de España» dice entre otras cosas lo siguiente refiriéndose al estreno de la citada obra:

Lo complicado é ingenioso del enredo da lugar á situaciones muy cómicas y bien preparadas, y el diálogo está materialmente cuajado de chistes, escrito con soltura y mucha agudeza.

Con tales elementos mantuvo el juguete en constante hilaridad á los espectadores, que al final hicieron presentarse cuatro veces en escena á los autores, aplaudiéndolos sin reservas.»

No nos estraña el triunfo alcanzado por los Sres. Alvarez Quintero, porque los jóvenes y simpáticos escritores ya se han ganado un lugar preferente en la literatura, por sus muchos y bonitos trabajos.

Nuestra más cordial enhorabuena á los autores de «El tío de la flauta», que en todos sus escritos demuestran que son hijos de Sevilla y «de la mar salada.»

NOTICIAS TAURINAS



En Bilbao se han reunido los individuos que componen la comision de la plaza de toros de Vista Alegre á fin de tratar de algunos asuntos, entre ellos la confeccion de los programas para las próximas corridas de Agosto.

El boceto presentado por el Sr. Uncete, según informes, es magnífico y de delicado gusto.

En la corrida que el dia 21 se celebrará en Madrid es probable que tomen parte los espadas novilleros Padilla y «Guerrerito».

No de Concha y Sierra, como en un principio se dijo, sino de Ibarra, serán los toros que en Zaragoza matarán Guerra y «Villita» el domingo de Resurreccion, y para tal dia pondrán las empresas ferroviarias trenes especiales.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 11 del corriente mes á as once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17.

AGENCIA EJECUTIVA
DE SEVILLA
EDICTO
de 2.ª subasta de fincas

D. Francisco Jimenez Varea, Agente ejecutivo de esta localidad por débitos á favor de la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia, en 12 de Marzo, en el expediente de apremio que se sigue contra D. Juan de Dios Alvarez, por débito de la contribucion territorial correspondientes á los trimestres de 1893-94 á 1896 97, se sacan á pública subasta los bienes embargados al mismo que se detallan á continuacion:

Débitos por principal y costas, 1449'09.—Efectos que se subastan, una casa en esta ciudad calle Hiniesta número 6, que tributa á nombre de don Juan de Dios Alvarez.

Tipo de capitalizacion que sirvió para la subasta, 22.950 pesetas.

Importa la tercera parte á deducir, 7.650.

Id. la que ha de servir de tipo á la segunda subasta, 15.300.

Dos terceras partes admisibles a postor, 10.200.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares de esta localidad, el día 24 de Marzo del presente año, á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate, quedando despues la venta irrevocable.

2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.º Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si careciese de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del rematante, al cual después se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.º Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de la Agencia antes del otorgamiento de la escritura según disponen los arts. 37 y 39 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se annuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto por la Instruccion vigente.

Sevilla á 12 de Marzo de 1897.—El Agente Ejecutivo, Francisco Jimenez.

Madrid 19 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto resolutorios de varias competencias suscitadas entre la administración y la autoridad judicial.

FOMENTO.—Real orden autorizando á D. Antonio Llorena y Gascón para hacer estudios de ordenación de varios incluídos en el catálogo de los exceptuados de la provincia de Cádiz

Noticias generales

Uno de estos días saldrá para Teruel el exministro liberal D. Segismundo Moret, á quien acompañarán los señores Gomas (D. Augusto), Gascón y Stoket.

—El Registro de la Propiedad de Iloilo (Audiencia de Manila), se proveerá por concurso, con fianza de 2 000 pesos, entre los registradores de Ultramar y la Península.

—El Ministro de la Guerra hace saber á todos en las columnas de «La Correspondencia» que reprueba lo que se escribe en un periódico ministerial contra el General Polavieja.

—Amigos del Sr. Romero Robledo han dicho que este exministro tiene el mismo criterio que el Sr. Cánovas en la cuestión Polavieja

En cambio, se asegura que el Sr. Pidal ha influído poderosamente en que se haya resuelto dicha cuestión en los términos que indica el telegrama del General

—A algunos ministros oimos desmentir ayer que el gobierno tenga el propósito de levantar un nuevo empréstito nacional

—Los generales Polavieja y Weyler telegrafiaron ayer al gobierno consultando algunos asuntos económico-administrativos, y por el despacho del general gobernador de la isla de Cuba se desprende que éste saldrá muy pronto de la Habana para dirigir las operaciones.

—En el ministerio de la Gobernación se dijo anoche que todos los gobernadores de las provincias han telegrafiado manifestando que reina completa tranquilidad.

—Han quedado solucionadas las dificultades que impedían la apertura de las secciones de la Real Academia de Jurisprudencia, después de una conferencia celebrada con su ilustre presidente. don Alejandro Pidal, por el de la sección primera, D. Javier Gómez de la Serna, en nombre de sus compañeros.

—En Lisboa ha sido prohibida la representación de un drama titulado «Maceo ó el guerrillero cubano»

—Probablemente las obras en el Palacio de la Industria se limitarán á pintar algunas salas y reparar las lucernas, dejando para después de cerrada la Exposición el llevar á cabo el resto de las reparaciones, que exigen mucho tiempo por su importancia.

Así, pues, es casi seguro que pueda realizarse la apertura de la Exposición de Bellas Artes en el próximo mes de Mayo.

Telegrafía particular
DE
EL ORDEN
EXTRANGEROS

BERLIN 14.—En los centros oficiales se considera segura la dimision del almirante Holmann del cargo de ministro de Marina de Alemania, á consecuencia de la votacion de la comision de presupuestos del Parlamento, contraria al aumento de gastos destinados á fomentar la escuadra.

PARIS 13.—Un despacho de Bouvrai dice que resultaron envenenadas 27 personas, por haber comido embutidos de una carnecería de dicha poblacion.

Los Tribunales entienden en el asunto.

El suceso ha producido gran sensacion, dando lugar á diversos comentarios.

PARIS 14.—La izquierda progresista de la Cámara de los diputados se propone imprimir gran actividad á sus trabajos para que se discutan brevente las reformas de los impuestos, los proyectos de prevision y asistencia y la revision de las leyes constitucionales.

NACIONALES

Cabecilla sin partida

Madrid 16 (11 m.)

La presentacion de la partida Armengol, ha causado excelente efecto en Zaragoza.

Prueba esto que los revoltosos no encontraron eco ni apoyo en los pueblos de la provincia.

Supónese que Armengol está escondido en Olocau.

El jefe del tercio ha salido á recorrer la zona.

Habrá modificacion

Madrid 16 (12 m.)

El problema de la crisis continua planteado en los mismos términos que ayer.

No se cree inminente una contingencia que pudiera determinar un cambio en la política, pero se tiene por segura la modificacion de una parte del Gabinete.

Parece que el Sr. Cánovas estudia si en el decreto de convocatoria se dará ó nó por terminada la primera legislatura.

Firma regia

Madrid 16 (2 t.)

La Reina ha firmado las permutas de los delegados de Hacienda de Tarragona, Baleares, Granada, Salamanca, Avila, Córdoba, Lugo y Jaen, y créditos para reparaciones de algunos edificios del Estado y para satisfacer los gastos del Congreso postal de Washington.

También ha firmado la Reina otros créditos de escaso interés.

Lachambre y sus fuerzas

Madrid 16 (3 t.)

Ha quedado definitivamente organizada la division del general Lachambre.

La forman las brigadas Marina, Arizón, Jaramillo y Serralde.

Muchas personas conocidas de la provincia de Batangas regalarán á Lachambre la Cruz de María Cristina.

Cabildeos y conferencias

Madrid 15 (3 t.)

Son objeto de muchos comentarios las conferencias celebradas por el señor Pidal con los Sres. Garcia Alix, Cos-Gayón y Azcárraga.

El Sr. Garcia Alix con Romero Robledo.

El Sr. Vadillo con Pidal, y el señor Elduayen con Cánovas.

Relaciónanse estas conferencias con los rumores de crisis.

Oficial de Cuba

Madrid 16 (6 t.)

La columna del general Godoy batió en la Provincia de Pinar del Río á una partida de rebeldes, haciéndole 9 muertos.

Nuestras bajas consistieron en un muerto y trece heridos.

En otros pequeños encuentros tenidos en varias provincias, mataron nuestras fuerzas cuarenta y tres.

Las columnas tuvieron tres muertos y siete heridos.

El batallon de Puerto Rico batió á los rebeldes en varios puntos, matándoles once con arma blanca.

Nosotros tuvimos un soldado herido.

La columna Segura persiguió á los rebeldes en Rainchuelo y Maguey (Las Villas).

Mató á diez.

La prefectura de Maguey fué destruida. Abandonaron armas y caballos.

Un despacho oficial comunica que fué atacado por los insurrectos el tren de Jiguaní á Manzanillo.

Los voluntarios de Camajuaní batieron á los rebeldes en Sancti-Spíritus, matando á dos.

El Corresponsal.

Bolsa de Madrid

Cotizacion del 16, de Marzo 1897 del Corredor de comercio don Manuel Luque, Velazquez 4.

4 por 100 interior contado.	64'00
» » fin de mes.	64'05
» » próximo.	00'00
» Exterior	76'90
» Amortizable.	00'00
Acciones Banco de España.	392'00
Cubas 1886	94'00
» 1890	78'95
Acciones de Tabacos.	209'25
» 90 dias.	
Paris vista.	27,90
» 8 dias	58'78
Londres vista.	32'19
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	65'00
3 » Francés.	00,00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'79
» » próximo.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior.	60'18

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Patricio.

LITURGIA

El oficio y Misa son de San Patricio, rito doble color blanco

CULTOS

En las PP de Sta. Cruz, San Andrés, Misas y ejercicios en honor del P. San José.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la C. de San José

SANTO DE MAÑANA

S Gabriel arc. y S. Braulio.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 16 de Marzo de 1897
Servicio para hoy

Jefe de día el T. Coronel de Granada don Fernando Morales.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Soria don Francisco Romero.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer hombres 8 mujeres 2 párvulos 08 —Total 18

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

ntrada general de ayer		7000 arbs
porte.	00 000 á 00 000 000	»
...	00 000 á 00 000 000	»
nuevo.	46 1.8 á 48 3/8 .6 .0	»
n tabler	0 000 á 00 000	

MATADERO

MATADERO.—Dia 16.—Toros. 0—Bueyes, 07.—Vacas, 16.—Novillo, 00.—Utreros. 03.—Erales, 5.—Añojos, 12.—Terneras, 05.—Carneros, 30.—Machos 00.—Ovejas, 01.—Cancas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras de 2'00 á 3'50.—Ovejas y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

Precios corrientes en esta Plaza, facilitados por D Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn.
	Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 61
Id. mezcillas.	57 á 58
Id. blanquillos.	58 á 60
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremés.	59 á 60
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos.	97 á 100
Id. regulares.	78 á 84
Id. medianos.	56 á 66
Habas tarragonas.	51 á 5.
Id. mazaganas.	40 á 41
Id. chicas.	44 á 45
Avena negra.	27 á 28
Id. rubia.	26 á 27
Altramuces.	23 á 24
Cañamones.	64 á 66
Alverjones.	50 á 51
Alpiste.	42 á 43
Centeno.	48 á 50
Escaña.	26 á 27
Zaina.	33 á 34
Yeros.	52 á 55
Maiz.	33 á 34
Mijo.	70 á 74
	Arroba
Harina de 1.ª	20 á 21
Id. » 2.ª	19 á 20
Id. » 3.ª	14 á 16
Sémolas	20 á 21
	Quintal
Salvado.	26 á 27
Afrecho fino.	26 27
	25 76

MATADERO DE CERDOS.—Dia 16 de Enero.—Existencia anterior, 307.—Han entrado en este día, 082: total, 389.—Han salido: para el consumo, 091; de tránsito 18: total, 109.—Quedan para el inmediato dia, 280

Los cerdos vendidos han pesado 09.514 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'12 á 1'13

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9 50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	6'50 m.	
Llegada de Mérida	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos días á las ...

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—EL BIGOTE RUBIO.

A las 8 y media.

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 8 La Verbena de la Paloma —A las 9 Venta de baños—A las 10 Marcha de Cádiz —A las 11 Venta de Baños

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Juéves 18 de Marzo de 1897 Núm. 4 173

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

CÚMPLASE CON LA LEY

Como el proyecto de ensanche Monasterio-Rivas, adolece de muchos vicios en su tramitacion, que en último extremo vienen á traducirse en grandes perjuicios no solo para los propietarios de fincas en la zona de terrenos que se trata de expropiar, sino que tambien á los comerciantes é industriales establecidos en las mismas, es necesario que aquellas autoridades que están llamadas por ministerio de la ley, á hacer cumplir lo ordenado, pongan de su parte los medios conducentes á fin de que los interesados no sufran esos perjuicios que de modo tan inicuo trátase de irrogales, tan solo porque un caballero particular medre y se lucre.

El artículo 52 del reglamento 15 de Diciembre de 1896, copiado á la letra dice: «El gobernador de la Provincia, en el término de quince días, publicará en el Boletin Oficial respective, las expropiaciones que se proyecten y sus correspondientes tasaciones, y requerirá individualmente á cada uno de los interesados, que con arreglo á las prescripciones de este reglamento, tengan derecho á indemnizacion, para que se declaren ó no, conformes con las tasaciones que de sus respectivos bienes ó derechos se hubiesen hecho.»

Para cumplir con las prescripciones de ese artículo, se ha publicado una lista, equivocada, de los propietarios, y se les ha notificado individualmente; pero se ha prescindido de toda otra clase de notificacion por derechos que puedan tener comerciantes ó industriales establecidos en la zona, para que éstos tambien manifiesten su conformidad ó se opongan á las indemnizaciones que se les señalen. Y claro es que en esa zona debe haber muchos que se encuentren en este caso, cuando en el presupuesto, consigna el señor Monasterio una partida muy importante con ese objeto: y claro es tambien que esas reclamaciones, deben ir al jurado; porque para eso forman parte de ese Tribunal de primera instancia un comerciante y un industrial, y para eso dice el artículo 79 que se entregarán al jurado las notas de no conformidad así como las reclamaciones que se hayan hecho contra toda clase de tasaciones.

Queda probado de una manera clara y terminante que los trámites sobre que marcha el malhadado asunto Monasterio-Rivas resultan incompletos unas veces y las mas dirigidos por un camino que dista mucho de ser el recto y justo; que se desatienden por completo los sagrados intereses de los desdichados particulares que poseen algo en la zona de terrenos afectos á la obra proyectada y que se hace de todo punto indispensable la oposicion directa de los que tienen obligacion de intervenir en estos trabajos en virtud de la Ley, para evitar los desafueros que se tratan de llevar á efecto.

Supenemos que nuestras observaciones no se echarán en saco roto y que el señor Gobernador Civil de la Provincia hará porque el señor Monasterio se coloque dentro de la Ley y del Reglamento dados para la ejecucion de las obras de ensanche.

DE TODO UN POCO

Ya se han notificado á nuestros compañeros los fallos de las juntas administrativas en los expedientes instruidos contra la mayoría de la prensa sevillana por consecuencia de la Ley del Timbre en lo relativo á los anuncios.

Hoy quedarán presentados los oportunos recursos de alzada contra tan terribles fallos y muy vivamente deseamos, que nuestros compañeros venzan en tan *singular* litigio, por más que El Orden fué de los pocos periódicos locales que cumplieron el absurdo decreto del Sr. Navarro Reverter.

Hé aquí el importe de las multas impuestas á cada uno de los periódicos que, hasta ahora, han sido condenados:

El Porvenir	9.344 80	Ptas.
La Andalucía Moderna	8 437'80	»
El Español	7.005'60	»
La Andalucía	6.472'20	»
El Noticiero Sevillano	6 153'00	»
La Region	3.806'00	»
La Opinion	3.780'00	»
El Progreso	2.629'20	»
El Baluarte	2.074'80	»
El Padre Adan	982'80	»

Anteanoche celebró sesion el comité federal de Sevilla, acordando para activar la propaganda y reorganizar el partido, designar juntas delegadas de propaganda en los barrios de la ciudad. A este efecto, el comité recibirá las adhesiones de los correligionarios que, aceptando la jefatura del señor Pí y Margall, deseen contribuir á estos trabajos.

***

Han sido procesados y suspensos, en virtud de causa seguida ante el juzgado de Moron, los concejales del ayuntamiento de Montellano don Enrique Romero Sanchez, D. Francisco Gallardo Ceballos, don Juan Perez y Cabezas, don José Romero Gallardo, don Juan Bautista Rodriguez Toro, don Pedro Lobo, don Juan Morilla Galvez, don Manuel Alvarez García, don José Salguero Tovar, don Cristóbal Escalante y don Manuel García Alameda.

¿Cuándo llegara la hora de la justicia para algunos ayuntamientos del distrito de Cazalla?

***

Dice *El Progreso*:

«El Orden sigue combatiendo al Alcalde que es un gusto.

Anuncia que ahora está empezando.

Y le llama cadaver.

¿Qué le llamará cuando apriete?»

Ya lo sabrá el colega cuando lo lea.

***

Leemos en un diario callejero:

«Es verdaderamente escandalosa la serie de robos que de algun tiempo á esta parte se vienen cometiendo en las casas de los pueblos de Tomares, Bormujos, San Juan de Aznalfarache, Castilleja de la Cuesta y Gines, y fincas próximas á los mismos.

Parece que por los indicados puntos merodean cuadrillas de salteadores, los que aprovechándose de la oscuridad de la noche, saltan las tapias de los corrales y se llevan las gallinas y cuantos objetos encuentran.»

Sr. Leguina, ya lo sabe S. E.

Ahora que se encarguen de lo demás su señoría, y el jefe de la guardia civil de la provincia, Sr. Zuleta.

***

Leemos en un diario llamado de informacion:

«El ayuntamiento de Los Corrales ha oficiado al señor delegado de Hacienda manifestandole que se le ha presentado en queja el comisionado ejecutivo de aquel municipio, dándole conocimiento de que el representante de contribuciones don Francisco Bejar Ruiz, viene alarmando á los vecinos para que se opongan al pago de sus cuotas, con cerramiento de puertas, viéndose precisado el comisionado del municipio á tomar medidas extremas, y como tal vez pudieran ocurrir conflictos de graves consecuencias, lo pone en conocimiento de los señores Gobernador civil y delegado de Hacienda.»

Mal anda el colega de informacion, porque el señor Béjar y Ruiz, no es representante de contribuciones, ni agente recaudador, ni otra cosa, sino un hacendado, vecino de aquella villa, que ha pedido conseguir sea empapelado, y bien, el ex-alcalde de Los Corrales, Sr. Toledo Hernandez.

***

Los ánimos andan muy soliviantados en Estepa, con motivo de la crísis jornalera.

Anteayer hubo dos motines en el pueblo y el alcalde ha pedido al señor gobernador civil socorros, en evitacion de un conflicto.

***

Dice *El Aviso*:

El Ayuntamiento ha satisfecho por riego durante el mes de Diciembre, á la Empresa de aguas, la suma de ¡¡10 600 ptas.!!»

Ni todo ese *líquido simple*, adquirido con tan respetable suma es bastante á lavar la mancha que le cayó al señor R. de Rivas, desde que se vá haciendo la luz en el negocio Monasterio, y se conocen sus despreciables manejos, puestos en juego, con propósito de sincerarse ante la opinion, propósito imposible de realizar.

***

Una pregunta inocente del mismo colega al señor R. de Rivas:

«Señor Alcalde ¿se puede saber que cargo tienen dos ó tres *zánganos* que en cada cuadrilla de empedradores estan todo el dia sentados en las puertas de las casas mirando como los otros trabajan? ¿Cobran por desempeñar ese cargo de mirones ó son esos los *ahijados* que tienen los ediles y el Pueblo paga?

¿Serán recomendados del señor Monasterio?»

Esos *zánganos*, siquiera, están viendo trabajar, pero lo que no nos explicamos es que aparezcan cobrando nóminas (segun se asegura de pública voz y fama, porque nosotros no lo hemos visto) de empleados, individuos que no van á la casa del pueblo más que los primeros dias de cada mes, á cobrar.

Y se asegura que estos afortunados chupópteros del erario municipal son en número considerable.

***

El Aviso dá ayer un artículo, que intitula «Otro secreto,» en el que empieza la historia de la compra de la casa número 9 de la calle Fray Diego de Deza, adquirida por el Sr. Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, para la prolongacion de la calle Pedro del Toro, á través de las de Gravina y Fray Diego de Deza, para desembocar en la de Julio César.

El asunto, por la forma en que lo trata en el artículo, exordio, promete dar mucho juego.

Esperemos al número inmediato en que hemos de saber lo ocurrido en este negocio, y podamos, sin apasionamiento, juzgar la conducta del *Inmaculado* alcalde.

***

¿Se ha fijado el gobernador civil de la provincia en el suelto publicado ayer por *El Noticiero Sevillano*, en el que trascribe el citado periódico algunos párrafos de lo que *El Popular*, de Osuna escribe respecto á los trabajos y reuniones del elemento carlista en aquel pueblo?

Y llamamos sobre este punto la atencion del señor Leguina, porque el asunto podría traer consecuencias graves, si se tiene en cuenta la procedencia y los antecedentes políticos del Alcalde presidente y primer teniente de alcalde del ayuntamiento de aquel pueblo.

Sepa, por si lo ignora el Sr. Leguina, que dichos señores formaron en las filas del campo carlista, durante la última guerra civil, agregados á la escolta que seguía á todas partes al Pretendiente.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 14

Combates en el Camagüey

Noticioso el general Jimenez Castellanos de que el titulado gobierno de la República cubana se hallaba en el sitio llamado San Jerónimo, salió de Puerto Príncipe el dia 4 al mando de una fuerte columna.

Desde la salida de la poblacion la columna fué tiroteada por el enemigo.

En Clavelee, á cinco kilómetros de aquella capital, hubo un reñido combate, siendo rechazado el enemigo.

La columna, persiguiendo al enemigo, llegó hasta Union de Dames; pero no pudiendo acampar por falta de agua, continuó al dia siguiente hacia Sabina y San José.

Los linderos del camino y los montes estaban ocupados por el enemigo, que al acercarse la columna rompió el fuego.

La línea de fuego del enemigo ocupaba una extension grandísima. Nuestras fuerzas atacaron con decision, y á pesar de las dificultades que ofrecia lo accidentado del terreno, se rompió la línea enemiga, huyendo los rebeldes, despues de una hora de fuego. Nuestra artillería protegió con disparos certeros al avance de la infantería.

Siguió la columna su camino hallando el rio seco. Se hizo entonces un reconocimiento en el potrero Aranjuez, encontrándose cegados los pozos. Ante esta dificultad siguió avanzando la columna, siempre tiroteada por los insurrectos hasta el rio Yeguas, donde por fin acamparon las tropas.

La columna llevaba en aquel momento una impedimenta de heridos, y para colocar éstos al resguardo del fuego enemigo el general Jimenez Castellanos, mandó construir un fuerte. La compañía de ingenieros trabajando con ardor construyó el fuerte provisional, quedando para defenderlo una guarnicion de 40 hombres.

El general con su columna sigue las operaciones. Entretanto el enemigo confiando en la escasa guarnicion, puso sitio al fuerte, no dejando de atacarlo ni un solo momento desde el dia 6 al dia 7. Los bravos soldados rechazaron aquellos ataques, causando bajas al enemigo.

La columna llegó á Salarga. El enemigo, emboscado, rompió el fuego, siendo rechazado por la vanguardia y compañía de flanqueo.

Establecido el campamento en San Jerónimo, los insurrectos lo atacaron cuatro veces, siendo otras tantas rechazado con grandes pérdidas. Funcionó admirablemente nuestra artillería.

El dia 8 la columna se dirigió á Santa Cruz, y despues de retirar la guarnicion del fuerte indicado, trabóse un combate rudo en que peleó toda la columna. Nuestras fuerzas, dispuestas en excelente forma para aprovechar la naturaleza del terreno, ocupaban una gran extension, y puede decirse que fué aquello una verdadera batalla.

Despues de dos horas de fuego se retiró el enemigo, dejando en poder de nuestras tropas algunos muertos.

El calor era asfixiante y nuestras tropas no tenían agua.

La columna siguió de vuelta hasta regresar á la capital del Camagüey.

En estas operaciones hemos tenido sensibles bajas.

El primer teniente de milicias, que mandaba la guerrilla, don Juan Rojas Chaves, y seis soldados muertos.

Los heridos son:

El primer teniente del regimiento de Tarragona don Esteban Perea Lopez Lopez, el primer teniente de Puerto Rico don Manuel Suarez García, el teniente de caballería de Hernan Cortes don Manuel Breton Fajardo y 20 soldados.

El número de muertos que dejó el enemigo en nuestro poder asciende á 47.

Otros encuentros

En los diferentes encuentros que han tenido nuestras tropas en las Villas, Matanzas Habana y Pinar del Rio los rebeldes han tenido 30 muertos y nosotros un oficial y varios soldados heridos.

***

Telegrama oficial

Capitan general a ministro Guerra:

Habana 15

Con noticias de que el titulado gobierno insurrecto se encontraba en San Jerónimo, el día 4 salió de Puerto Príncipe el general Jimenez Castellanos, sosteniendo combates el día en los Chaveles, el dia 5 en Sabana Caabal, el dia 6 en la Larga, el dia 7 en los montes de Consuelo, y el día 8 en la finca Posseyo, desalojando en todos ellos al enemigo, que se batía siempre en los linderos de los montes, causándole muchas bajas, entre ellas 47 muertos, y persiguiéndole por la manigua.

Por nuestra parte tuvimos teniente de milicias Juan Rojas y seis de tropa muertos; teniente de Tarragona Esteban Repetiz Lopez, teniente del provisional de Puerto Rico Manuel Suarez García; teniente de caballería de Hernan Cortés Manuel Fajardo, y 29 de tropa heridos.

Regimiento del Príncipe, en reconocimientos verificados el día 12, batió una partida en Lomas Altas, causándole cinco muertos.

Batallon de Arapiles batió un grupo insurrecto el dia 12 en Santa Rita y le hizo un muerto, y el día 13 volvió á batirle en Potrerillo, cogiéndole dos muertos.

En reconocimientos practicados en Matanzas tuvo el enemigo dos muertos.

Batallon de San Quintin batió en Palla Barecos (Habana) la partida de Baldomero Acosta, causandole siete muertos, y se cree que resultó herido el cabecilla, de la columna hubo tres heridos.

Fuerzas del provisional de Cuba batieron un grupo rebelde en San Roque, causándole dos muertos.

Batallon de Toledo, en reconocimientos por Santa Rosalía (Pinar), batió grupo Federico Núñez, cogiendo cuatro muertos; de la columna un oficial y cuatro de tropa heridos.

Fuerzas locales de Candelaria, en reconocimientos por Miracielos, hicieron tres muertos.

Batallon de Baleares, reconociendo en zona, hizo cinco muertos, uno de ellos titulado teniente.

Presentados, nueve.—Weyler.

La rebelion de Filipinas

DESDE PARAÑAQUE

(POR EL CABLE)

Parañaque 13.
Manila 14.

Preparando el alzamiento

Rebeldes de prestigio que habian salido de Cavite para organizar la rebelion en las provincias de La Laguna, Bulacan y la Pampanga no han logrado el propósito que perseguían.

Se confirma que las gentes no les secundan y solo han conseguido levantar algunas partidas en Moron, pueblo lindante con la provincia de La Laguna.

Los insurrectos esperan mejores resultados de estos trabajos, pero así y todo, preocupan mucho al general Polavieja las correrías y atropellos de las partidas que vagan por algunas provincias.

En la aldea Baras, de Morong. entró un núcleo de rebeldes que saqueó el pueblo, mató al alguacil é hirió gravemente á dos paisanos.

A la casualidad de haber tropas muy cerca de Baras se debe el castigo de estos tagalos.

Cincuenta cazadores acometieron á la partida y la dispersaron despues de ocasionarle numerosas bajas.

Mandaba esta partida un titulado hribadier que, al ver á nuestros soldados, se dió á la fuga con tal precipitacion, que tiró las armas y una gorra con las insignias de su cargo, para correr con mas desembarazo.

Otra partida

Cerca de Mejaijai, ha sido atacada por nuestras tropas otra partida, á la que se le hicieron cuatro muertos y un prisionero.

En el combate tuvimos nosotros un soldado herido.

Combate en La Laguna

El gobernador militar de la provincia de La Laguna, comandante Sr. Lopez Herrero; al frente de una columna tomó las trincheras que en el monte de Casinsin Sinicoan (provincia de La Laguna) habían construido los rebeldes alzados en armas por efecto de las gestiones de los caviteños.

El sargento Martin Gómez fué el primero que escaló la trinchera enemiga, tomando una bandera roja que tenían los insurrectos.

Estos se defendieron con poco brío, y huyeron á un bosque inmediato. En la fuga recibieron duro castigo.

Nosotros no tuvimos bajas.

En Batangas

El gobernador civil de Batangas, don Manuel Uria, anuncia que un grupo de rebeldes de Cavite han pasado á aquella provincia, donde no ha encontrado eco la propaganda insurrecta.

Con los productos de una cuestación hecha en la provincia de Batangas entre elementos indígenas, se han comprado 60 000 cajetillas y 10 000 tabacos para obsequiar á los soldados de la division Lachambre, y 12 000 cajetillas y 8.000 puros con destino á las fuerzas de la brigada Jaramillo.

Organizando el ataque

Han llegado aquí hoy 800 hombres de la brigada del general Jaramillo para reforzar á la division Lachambre, quien había pedido mas tropas para el avance sobre Imús.

Espérase que el ataque á Imús se realizará muy pronto.

La Pampanga leal

Telegrafía el general Rios que ha oido en Guagua una misa de campaña á la que han asistido 2 000 voluntarios de la Pampanga y las personas mas caracterizadas de los pueblos de la provincia.

En toda ella se celebran manifestaciones de lealtad a España, lo cual es muy significativo y digno de anotarse teniendo en cuenta que en la Pampanga hay gentes que cuentan con grandes elementos materiales y que gozan fama de valerosas.

Rebeldes que huyen

Ha llegado hoy al cuartel general la noticia de que han salido de la costa de Cavite grandes barcasas cargadas de gente que se dirigian á la isla de Mindoro.

En alguna de estas barcas iban 400 fugitivos.

Se ha enviado un crucero para que persiga á estos rebeldes é impida que extiendan la insurreccion en dicha isla.

Cañoneo de Imús

El crucero «Maria Cristina»; mandado por el capitan de fragata señor Cuarso, ha cañoneado con gran acierto las fortificaciones rebeldes de Imús.

En esta operacion ha prestado tambien eficaz ayuda el crucero «Castilla».

Mejores impresiones

La situación general, por las noticias llegadas de todas las provincias, acusa alguna mejoría, pues parece que los intentos que hacian los rebeldes para conseguir un movimiento general ha fracasado.

Esto no impide que existan todavía graves peligros en el caso improbable de que por efecto de la paralizacion en las operaciones no tuvieramos el éxito que todos esperan en el ataque definitivo á Imús.

Tampoco inspiran serios temores los trabajos que para realizar nuevas intentonas en Manila hacen los insurrectos.

Estadística interesante

El comercio exterior en Enero

Del resumen estadístico del comercio exterior que acaba de publicar la Direccion general de Aduanas, resulta que la

importacion, sin oro y plata en pasta y moneda, ha aumentado en cinco millones de pesetas, á cuyo aumento han contribuido principalmente los petróleos, el hierro manufacturado, el algodón y demás fibras vegetales por mas de tres y medio millones, la seda, las embarcaciones de hierro y acero, los cereales y legumbres; presentándose en bajas las drogas y productos químicos, la lana, el papel, las duelas, pieles, bacalao, azúcares, cacao, café, canela, aguardientes y tabaco en rama y elaborado, y otros artículos de menor importancia.

La exportacion, sin contar el oro y la plata en pasta y moneda, ha disminuido en dos millones.

Afecta la baja exclusivamente á las sustancias alimenticias, y entre ellas al aceite de oliva, que ha perdido dos millones, y ocho y medio el vino común.

El aumento en la importacion y exportacion de plata ha sido igual, cerca de cinco y medio millones; en cambio hemos importado 659.780 pesetas en oro menos y exportado 153,400 más.

En resumen, la importacion se ha elevado 51.811 511 pesetas, correspondiendo á primeras materias 28 763.170: doce millones, 402 563 á artículos fabricados, y á sustancias alimenticias, diez millones, 670.778; y la exportacion á cincuenta y seis millones, 780 172, de las que corresponden 17.090.685 á primeras materias, 14.256 286 á artículos fabricados y 25 433.201 á sustancias alimenticias; resultando una diferencia á favor de la exportacion, de 4.938.661 pesetas.

En cuanto á la renta, ha experimentado un millón de aumento; pero teniendo en cuenta que los cereales han devengado doble derecho que en Enero del año anterior, los derechos correspondientes á los demás artículos ofrecen una baja de 771 825 pesetas, que en los siete meses transcurridos del año se eleva á 3 millones.

Los impuestos especiales sobre alcoholes, azúcar y artículos coloniales que administran las Aduanas, han bajado un millón en Enero y más de tres en los siete meses que van del año económico.

Junta de accionistas del Banco de España

El lunes, á la una de la tarde, comenzó la segunda sesion de la junta general ordinaria de accionistas del Banco de España para discutir y votar la Memoria presentada por el Consejo de gobierno, reseñando las operaciones ejecutadas en el año 1896, la proposicion del mismo Consejo y elegir los consejeros numerarios y supernumerarios.

Presidió el acto el gobernador D. José García Barzanallana, el cual acompañaba el Consejo de gobierno y de administracion.

Abierta discusion, usó de la palabra el Sr. Pastor para tratar de la situacion general del Banco, considerándola satisfactoria, si bien hizo algunas observaciones que fueron contestadas por el consejero Sr. Vazquez Queipo.

Después habló el Sr. Reig, trazando líneas generales sobre el desarrollo de las operaciones, contestándole el consejero Sr. Huerta.

En último término usó de la palabra el Sr. Mateo, para pedir que se fomenten las operaciones en las sucursales y se obligue á los inspectores á que coadyuven á ese fin, insinuando algunas leves censuras.

El consejero D. Manuel María Alvarez le contestó de un modo cumplido.

Sin mas debate fué aprobada, por unanimidad, la Memoria, balance y actos ejecutados por el Consejo en el año último, así como la proposicion del mismo, concediendo la remuneracion de una y media mensualidad, á los empleados de las oficinas centrales del Banco y á los de las sucursales, y además que se reserve el importe de media mensualidad á disposicion del gobernador, para que, de acuerdo con el Consejo de gobierno, pueda premiar servicios especiales y socorrer necesidades reconocidas de los empleados.

Seguidamente se procedió á la votacion de consejeros, resultando reelegidos: por 280 votos, D. José Gonzalez del Valle; por 275, D. Martin Esteban, y elegido por 188 D. Rafael Reig, quedando derrotado D. Bernardo Fran, que sólo obtuvo 142 votos.

Para consejeros supernumerarios resultaron elegidos: por 236 votos, D. Carlos de Simón Altuna; por 209, don Urbano José Peña; por 193, D. Francisco Gutierrez; por 192, D. José de Santos y Fernández Lara; por 187, D. Valentín Morales, y por 68, D. José Ruiz y Arenas.

Lo particular del caso es que don Rafael Reig resultó elegido consejero numerario y supernumerario, y proclamado por el primer concepto, ha habido que proclamar para el segundo al señor Ruiz y Arenas, que aparecia en último lugar entre los siete que habian obtenido votos.

Fuera de ésto, reinó en la junta la mayor armonía y satisfaccion por el estado satisfactorio en que se encuentra nuestro primer establecimiento de crédito, inteligentemente dirigido por el Sr. García Barzanallana y el Consejo, con gran ventaja del país y provecho de los accionistas.

A las seis menos cuarto terminó la Junta.

Las provincias

En el término de Almonacid de Zorita (Guadalajara), la Guardia civil ha encontrado á orillas del río Tajo el cadáver de Marcos Milán Martío, jornalero, que desapareció del molino en que trabajaba el 16 de Febrero último.

Parece que se trata de un suicidio.

—Telegrafían de Manresa diciendo que continúa el cierre de fábricas.

Además de las fábricas á que me referí ayer, hoy se han suspendido los trabajos en tres más, y según se cree se hará lo mismo en otras dos.

Se asegura que también se han paralizado los trabajos en la fábrica de tejidos enclavada en Pont de Vilumara, perteneciente á la viuda de Regordoza.

Parece que hasta ahora nada se ha conseguido para conjurar el conflicto

Se teme que se agrave todavía más la crítica situación de los obreros, en su mayoría mujeres.

—En Higueruela (Albacete), se ha organizado una estudiantina formada por niños de ambos sexos para recaudar fondos con destino á «La Cruz Roja» y para socorro de los soldados enfermos y heridos que regresan de Cuba y Filipinas.

—Dicen de San Sebastián con fecha 15:

El cadáver que días pasados arrojó el mar á esta playa, resulta ser de un tripulante del vapor inglés «City of Agra» que naufragó en las costas de Galicia.

—En breve podrá «admirar» el público de Barcelona un cuadro de pelotaris hembras, que es muy probable que efectúen su aparición en el Frontón Barcelonés, donde están ensayando desde hace algunos días.

—El conocido dibujante don Eusebio Planas ha fallecido en Barcelona.

Era un artista de gran talento, que ilustró gran número de novelas, y periódicos, en incesante labor, durante muchos años.

GACETILLAS

Sigue el tiempo vario, habiendo llovido en la madrugada de ayer y durante el día.

Los labradores están muy contentos con el agua, pero hace falta que llueva mas para la hierba y para la sementera.

—

La junta de conservacion y reparacion de casas rectorales del arzobispado de Sevilla inspirándose en el pensamiento de la circular de nuestro Prelado, de 25 de Enero último, y deseosa de ahorrar ó aminorar sacrificios á los párrocos, ha creido oportuno con el intento de allegar fondos para dar comienzo á la árdua mision que se le ha confiado, promover para el indicado fin una suscricion; con carácter de voluntaria, entre los curas de la archidiócesis, cada uno de los cuales contribuirá, si á bien lo tiene, con una peseta mensual á la creacion del erario ó acervo que ha de formarse; cantidad que á nombre de ellos entregará mensualmente el habilitado del clero al presidente de la junta señor don Francisco Garces.

Advierte ésta que los interesados que no avisen su desconformidad antes del 15 de Abril se entenderá que se suscriben, y autorizan al habilitado para que les haga el referido descuento.

—

Se encuentra ligeramente enfermo el rector de esta Universidad literaria, señor marqués de Campo Ameno.

Celebraremos se restablezca pronto.

—

Se ha dispuesto que los ayuntamientos que no sean capitales de provincia, formen el padron de cédulas personales. En el mes próximo se formará tambien el de los carruajes de lujo, debiendo los dueños extender y presentar las respectivas declaraciones. En breve comenzarán los trabajos de la agremiacion industrial, para la eleccion de síndicos y clasificadores. En todos los pueblos se están confeccionando los apéndices al amillaramiento, base para el reparto de la contribucion territorial, ya rústica, ya urbana.

—

Continúa bastante grave el señor Benitez de Lugo, vice-presidente de la diputacion provincial.

—

El dia 24 del actual dará principio en la zona de reclutamiento de esta capital, el pago de las asignaciones correspondientes al mes de Febrero último, en la forma siguiente:

Dia 24, de doce á cuatro de la tarde las que se cobraban en los regimientos de Soria y Granada.

Dia 25 á iguales horas, las de la zona y demas cuerpos de la guarnicion.

Dias 26 y 27, todas las incidencias de los dias anteriores.

—

En la madrugada de ayer llovió copiosamente.

Creemos que mejorará el estado de los campos.

—

La brigada de ingenieros topógrafos que opera en el término de Osuna tiene ya terminados los trabajos en la zona que comprende desde la carretera de Ecija á la de Aguadulce. En lo sucesivo se imprimirá mayor actividad á los trabajos que tiene á su cargo dicho personal facultativo, pues, probablemente, se utilizarán aparatos que faciliten la práctica de las respetidas operaciones.

—

Ha fallecido en Osuna el médico de aquella cárcel don Manuel Romero Fernandez.

En su lugar se ha nombrado interinamente á don Diego Montes Bello.

—

Se ha elevado al ministerio de la Gobernacion el recurso de alzada interpuesto por varios concejales y exconcejales del Ayuntamiento de Moron, contra acuerdo de la comision provincial que les declaró responsables al débito del contingente provincial de 1894 á 95.

—

A la lista de ayuntamientos cuyos individuos han sido declarados incursos en responsabilidad por los débitos de aquéllos con la Hacienda hay que agregar algunos más.

Como resultado de los expedientes instruidos por esta delegacion á virtud de hallarse en descubierto para con la Hacienda, dentro de la cuarta parte del cupo correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio de 1896 á 97, por el impuesto de consumos, aquélla, á propuesta de la tesorería, ha dictado acuerdo declarando á los señores alcaldes y concejales de los ayuntamientos que á continuacion se relacionan, personalmente responsables con sus bienes particulares, de las cantidades que aparezcan en descubierto por dicho trimestre, concepto y ejercicio.

Los aludidos ayuntamientos son los de Fuentes de Andalucía, Gines, Guadalcanal, Navas de la Concepcion, Palomares, Pedroso, Peñaflor, Pueble de Cazalla, Puebla de los Infantes, Puebla junto á Coria, Pruna, Salteras, San Nicolás del Puerto, Santiponce, Viso del Alcor, Utrera, La Roda, Ronquillo y El Rubio.

—

Se encuentra enfermo el inspirado artista sevillano don José García y Ramos, muy querido amigo nuestro.

Deseámosle pronto y completo alivio.

—

Un particular ha presentado al Alcalde, proponiendo la instalacion de un proyector eléctrico de fuerza de 40 «Amperes», que, desde la Giralda, ilumine toda la capital y sus alrededores durante ocho noches, de nueve á doce, coincidiendo con los dias de Feria.

Este reflector costaría unas 6.000 pesetas y sería de un efecto maravilloso.

—

El sábado próximo llegará á esta capital S. A. R. el Infante don Antonio, que se hospedará en el palacio de San Telmo, como tambien lo hizo en su último viaje á esta ciudad en la pasada semana.

—

En breve marchará á la corte don Antonio María Fabié y Gutierrez de la Rasilla corresponsal de «El diario de Barcelona» é hijo del presidente del Consejo de Estado, querido amigo nuestro.

—

También saldrá para la corte en el expreso del sábado para la corte el secretario particular del ex-ministro, D. Raimundo Fernandez Villaverde, D. Manuel Marquez de la Plata, estimado amigo nuestro.

—

En Sanlúcar se cree seguro que han de continuar con empeño los trabajos para concluir pronto la línea férrea de Chipiona á Sanlúcar, cuyos trabajos tiene contratados una empresa de respetabilidad.

—

Procedente del Pedroso y terminada la expedicion cinegética que á dicho punto les llevó, regresaron ayer en el tren de Mérida, D. Miguel Caballero y D. José María Prieto y Centurero.

Según parece, el resultado de dicha expedicion ha sido admirable y se han cobrado cuatro javalíes, 130 liebres y multitud de perdices.

—

Con propósito de hacer un record á Jerez de la Frontera, partieron ayer con direccion á dicho punto, por la carrera de Dos Hermanas, los ciclistas sevillanos Sres. Ramos y Galán.

—

Anteayer tarde fué atropellado por el carruaje de la fonda «La Catalana» el pequeño niño Manuel Perez Luque.

Conducido á la Casa de socorros de la plaza de San Francisco fué curado de varias contusiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de curado pasó á su domicilio, calle San Clemente número 16.

—

Ha llegado á esta capital, procedente de la corte, la señora marquesa de la Laguna con su bella hija.

—

Con destino á la exposicion artística que en Madrid se celebrará en breve, ha terminado el distinguido artista D. Joaquín Bilbao una preciosa escultura que representa una mujer coronada de flores

Titúlase dicha obra «Sueños de Amor.»

—

Ha regresado de sus posesiones de Paradas, el senador Sr. Ruiz Martinez, acompañado de su señor hermano don Antolín.

—

Los hermosos fotograbados que la casa Thomas y C.ª de Barcelona, ha enviado para el número Extraordinario que publicará muy en breve el Ateneo los ha recibido el director de EL ORDEN que fué quien los encargó, porque en sus talleres tipográficos se va á imprimir tan importante número.

Queda rectificada la «Andalucía Moderna» por haber dicho que los fotograbados se habian recibido en el Ateneo.

—

Mañana, festividad de San José, predicará en la Metropolitana el canónigo don Bartolomé Romero Gago.

Es la primera vez que el señor Romero Gago predica en la Catedral.

—

A las plazas de auxiliares de la Escuela superior de diplomática podrán optar todos cuantos se hallen en posesion del título de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, sin que sea requisito indispensable el pertenecer á dicho cuerpo.

—

El ministro de la Gobernacion ha dispuesto que sea desinfectada la carga de yute que ha traido el vapor «Ciérvana».

—

«O Seculo», de Lisboa, se ocupa de nuestras festividades de Semana Santa y Feria.

Dice que la direccion de la Compañía real portuguesa de ferrocarriles se ha puesto ya de acuerdo con la española para el establecimiento del servicio especial de viajeros, durante esos dias.

El viaje se hará en las mismas condiciones que el año último: esto es por los trenes correos y desde las estaciones de Lisboa, Coimbra, Figueira y Oporto.

Agrega «O Seculo» que los atractivos que este año ofrecen nuestras fiestas son muchos, según le consta.

—

Por la seccion de Quintas y los médicos que se designen se empezará el próximo sábado el reconocimiento de los mozos que, correspondientes al alistamiento verificado en los ayuntamientos de otras poblaciones han solicitado ser tallados y reconocidos en este.

—

Ayer tarde llegó á este puerto el yate «Elvira», que conduce á su propietario el opulento duque de Montrose.

El barco trae insignias de la nacionalidad inglesa y de primer orden.

Acompañando al duque vienen algunos amigos que han hecho con él la cacería, que ya anunciamos, por el rio.

—

La hermandad de Nuestra Señora de la Antigua, siguiendo su tradicional costumbre, hará estacion con el Rosario, á las tres y media de la madrugada del próximo dia 19.

—

En el último Consejo de Ministros se ha acordado que la Exposicion de pinturas de Madrid se inaugure el dia 25 de Mayo.

Ya lo saben nuestros artistas.

En la Económica

En la sesion que anteanoche celebró tan importante Sociedad se tomó entre otros el siguiente acuerdo:

Dar las gracias al Sr. Juliá por haberse dirigido en primer término á la Sociedad, en solicitud de apoyo para realizar su ante-proyecto de celebrar en Sevilla una Exposicion Nacional en la primavera del año próximo.

Tambien se acordó manifestarle que la Sociedad Económica consagrará todo su esfuerzo á conseguir que sea un hecho la Exposicion de artes é industrias en Sevilla, porque entiende que habian de ser incalculables los beneficios que reportaría la celebracion de un certamen de esta naturaleza

Por unanimidad se acordó lo propuesto por el Sr. presidente, y para que estudie el anteproyecto y los medios más eficaces para realizarlo fué nombrada una comision, compuesta de los señores Maojarrés, Real, Gonzalez G. de Meneses, Gutierrez R. Cano, Segura, Nerbona y D'Angelo, ante quienes el Sr. Juliá expondrá, á la vez que los medios con que ha contado para hacer factible su idea, el tiempo en que podrá realizarse y otros extremos y pormenores indispensables.

Despues el Sr. Montes Sierra solicitó el concurso de la prensa para tal empresa, que consideró de grandísima importancia para el desenvolvimiento artístico, industrial y mercantil de esta region.

Las columnas de EL ORDEN y la modesta cooperacion de redactores están á la disposicion de la Sociedad para tan útil é importante pensamiento.

—

Vuelve á hablarse con alguna insistencia de que parece que surgen dificultades de consideracion, que acaso impidan que se dé cumplimiento á una disposicion testamentaria muy comentada recientemente.

—

Por real orden se ha concedido autorizacion al ayuntamiento de Aznalcóllar, para adquirir una casa con destino á escuela pública.

—

El director general de la compañía de ferrocarriles de M. Z. A., Sr. Montesino, ha prohibido que en lo sucesivo siga funcionando la Sociedad Cooperativa de empleados que tiene dicha compañía, fundándose en razones fáciles de comprender.

La medida ha sido bien acogida por los empleados.

—

Durante la semana anterior, el precio de la caja de naranjas de Sevilla fué el de 7 chelines en el mercado de Lóndres.

—

Se encuentra enferma la hija mas pequeña del ingeniero jefe de esta provincia, señor Carcer.

Deseamos á la pequeña paciente pronto y completo alivio en su dolencia.

—

Ha llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel de Madrid, el príncipe japones J. H. Saithu, acompañado de Mr. Tohngaina

Los viajeros, que, como ya anunciamos, se esperaban en esta capital, vienen de visitar á Granada.

Pasarán algunos días en ésta, marchando despues á Cadiz y otras poblaciones de Andalucía, teniendo el proyecto de visitar despues á Portugal.

—

Segun noticias de Osuna, se habla mucho en aquella localidad de una reunion que se supone celebrada por elemento carlista de aquella poblacion no faltando quien señale el lugar de la reunion y el número de los adictos, que afortunadamente son pocos en Osuna.

—

En el expreso último llegaron á esta capital el opulento propietario ruso Mr. Nicolas de Alesceff, acompañado de su distinguida señora.

—

—

Ayer mañana á las nueve regresó de Moron nuestro virtuoso prelado, que, infatigable, se trasladó á poco de haber llegado á la iglesia de Santa Ana, donde confirmó á buen número de niños del populoso barrio de Triana.

A la estacion fueron á esperarle nuestras primeras autoridades civiles y eclesiásticas y muchas personas conocidas.

El Arzobispo se muestra satisfecho de las muestras de respeto que ha recibido durante su estancia en Moron.

—

Hace unos dias se encuentra enferma la señora madre de nuestro querido amigo, don Francisco de Mata, escribano de actuaciones.

Deseamos á la respetable enferma alivio pronto y rápido en su dolencia.

—

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El «Alicante» salió el 12, de Manila para Singapoore.

El «Santo Domingo» llegó el dia 13 á New York.

El «Montevideo» salió el mismo dia, de Liverpool para la Coruña.

El «San Fernando» salió el dia 13 de Puerto Rico para la Habana.

El «Ciudad de Cadiz» llegó el 14 á Puerto Rico.

El «P. de Satrústegui» llegó el dia 14 el Ferrol.

—

Víctima de traidora enfermedad, ha fallecido en Higuera la Real la distinguida señorita, doña Ana Claros y Claros.

Enviamos á sus desconsolados padres el pésame más sentido por la irreparable desgracia que acaban de experimentar.

Cartera Teatral

La ópera en Sevilla

Ya ha empezado á hablarse respecto de la compañía de ópera que ha de actuar en esta capital en la próxima temporada.

Dícese que el maestro Tolosa llegará á ésta el dia 25 para tratar de dicho asunto.

Este señor ha manifestado que la compañía ha de ser buena, pero sin celebridades de «primísimo cartello»; por cuyo motivo los precios serán mas económicos que otros años.

Dícese también que la temporada comenzará con «Aida» y entre otras se cantará «Lohengrín» así como será uno de los acontecimientos más notable, el estreno del «Mefistófeles» de Arrigo Boito.

CERVANTES.

El dia de San José, y en dicho teatro debutará bajo la direccion del eminente primer actor D. Pedro Delgado la siguiente compañía:

Actrices: Doña Sebastiana Suarez, Vicenta Jimenez, Victoria Cabello, Carmen Barrilaro, Teresa Ruiz y Carmen Rodriguez.

Actores: Don Pedro Delgado, José Salgado, Teodoro Ruiz, Cárlos Barrilaro, José Casado, Francisco Alcántara, Manuel Delgado, Vicente Ferrer, Antonio Olmedo, Juan Sian, José Fernandez y Vicente Yañes.

Le deseamos una buena entrada.

DUQUE

Hoy será en este teatro el beneficio de la Srta. Moreno, distinguida dama joven de la compañía del eminente actor Vico.

Se ejecutarán el drama de Echegaray «Ó locura ó santidad», en el que la beneficiada raya á tan gran altura, y la pieza en un acto «Las cuatro esquinas», que de manera tan magistral ejecuta la Srta. Moreno.

Dadas las simpatías de la distinguida actriz, es seguro que acudirá esta noche mucho público al popular coliseo.

Muchos de los concurrentes á este teatro, y admiradores del Sr. Vico nos indican la conveniencia de que el drama, «A espaldas de la Ley» vuelva á ser puesto en escena, antes que el ilustre artista acabe el número de representaciones que piensa dar.

Segun noticias recibidas de Madrid, la señorita doña Elena Fons ha sido invitada por telégrafo desde Lisboa para cantar en el teatro de San Cárlos.

Nuestra paisana se ha visto obligada declinar este honor por otros compromisos contraidos para Madrid y Valladolid antes de terminar su contrato en el teatro Real.

Segun se cree, dicha cantante saldrá acompañada de su señora madre para la última de aquellas capitales esta misma semana.

—

rez, «Salicilatos de bismuto y cerio y Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos» El primer medicamento es muy útil en las diarreas persistente lo mismo en las de la primera denticion, como en las dependientes de trastornos graves en el aparato gastro intestinal; el segundo llena perfectamente las indicaciones del hierro y los hipofosfitos, obteniéndose mejorias muy notables en los casos de anemia, raquitismo y distrofias diversas.

Y para que conste donde convenga y á peticion del interesado, firmo la presente en Madrid á 14 de Diciembre de 1888.

DR. TOLOSA LATOUR.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 11 del corriente mes á as once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17.

Madrid 14 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la Administración civil y la autoridad judicial.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que los ciudadanos extranjeros sean admitidos como alumnos en nuestras Universidades y demas establecimientos docentes que depende de este ministerio.

—Real orden dando las gracias al Tribunal y Consejo de las Ordenes Militares por la donación que ha hecho de su Archivo al Histórico Nacional.

—Otra disponiendo sean admitidos para acreditar la cualidad del comerciante que pretenda registrar en España una marca depositada en el extranjero, las traducciones particulares de los certificados de orígen.

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal.

Noticias generales

Con autorizados informes podemos decir que es efectivamente cierto que para acreditar los opositores á registros que no pueden presentarse al primer llamamiento por causa de enfermedad, necesitan proveerse de un certificado expedido por médico forense ó del Registro civil de Madrid, porque así lo dispone el art 9º del reglamento de oposiciones de 13 de Noviembre último, publicado en la «Gaceta» del 19 del mismo, lo cual nada tiene de extraño, ya que se trata de un acto oficial. para el que ha de utilizarse á los facultativos que tienen ese caracter y dependen del ministerio de Gracia y Justicia, con arreglo á todos los antecedentes y á lo dispuesto en la misma ley hipotecaria para otros casos.

—Ayer tarde se celebró el segundo ejercicio de oposición á las plazas vacantes en la secretaría del Senado, habiendo actuado los 86 aspirantes que fueron aprobados en el primero.

La mayoría de ellos han solicitado exámen de lenguas y de conocimientos especiales.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 15.—Una nota de la Agencia Havas se hace cargo de los documentos publicados por la legacion de Grecia en París desmintiendo la afirmacion de que el comodoro helénico en Creta no comunicase á los insurrectos cretenses la declaracion de los almirantes de las escuadras extranjeras.

La nota en cuestion dice que los citados documentos no han sido comunicados á las cancillerías.

PARIS 15.—En la sesion celebrada en la tarde de hoy por la Cámara de diputados el ministro de Negocios Extranjeros, señor Hanotaux, ha declarado que las potencias se hallan de perfecto acuerdo para exigir inmediata retirada de la isla de Creta de todas las tropas griegas y parte de las turcas, desembarcando cada una de dichas potencias un contingente de 600 hombres. Si Grecia resistiere se bloqueará severamente á la citada isla y en caso necesario otros puntos del territorio helénico.

El jefe del ministerio, señor Meline ha añadido por su parte la necesidad de que continúe el concierto europeo si ha de darse solucion á los graves problemas de Oriente.

La Cámara de diputados ha aprobado las declaraciones gubernamentales por 356 votos contra 143.

LA CANEA 15.—El pueblo de Kissamos ha quedado completamente destruído por el bombardeo.

Permanece intacto solamente el fortin que lo defiende.

ATENAS 15.—Anoche salieron de esta ciudad con direccion á la frontera 5.000 hombres de Infantería.

La poblacion en masa hizo á estas tropas una entusiasta y calurosa despedida.

El espíritu público continúa muy sobreexcitado, insistiendo en que el gobierno debe resistir á todo trance, á pesar de la actitud de las potencias.

Se habla de la formacion de partidas en la frontera de Macedonia, juzgándose inevitable un rompimiento entre Grecia y Turquía.

NACIONALES

Encuentros en Filipinas

Madrid 17 (11 m.)

La columna Salcedo, que foé ayer á Salistran, sostuvo un tiroteo camino de Perez das Mariñas.

Los rebeldes tuvieron tres muertos y tres heridos.

El capitan Fernandez está contuso.

En la madrugada de ayer, grandes grupos de mujeres, hombres y niños pasaron por Salistran con direccion á la playa.

Los destacamentos dispararon, siendo contestados por el enemigo.

Nosotros no tuvimos bajas.

Se confirma

Madrid 17 (12 m.)

Un telegrama oficial de Parañaque confirma los encuentros tenidos en el poblado de Navas.

El teniente Ruano cogió algunos prisioneros en la Laguna.

El comandante Herrero ha destruido varias casas y trincheras en Isivilan.

En Bulacan, en tres dias, matamos á 26 rebeldes.

Hablar claro

Madrid 17 (2 t.)

«El Imparcial» en un extenso artículo pone de manifiesto lo que ocurre en Cuba respecto á lo despacio que caminan las operaciones y pidiendo que el Gobierno haga lo posible porque Weyler adelante todo lo que pueda el curso de las mismas, á fin de que, antes que se eche encima la época de las lluvias pueda hacerse algo de provecho.

Música

Madrid 17 (3 t.)

Telegrafían de Washington que se ha concedido autorizacion para zarpar del puerto de Fernandina al vapor «Bermuda.»

Tanto á los propietarios como al capitan se les ha obligado á prestar declaracion jurada de que el buque no violará las leyes de la neutralidad.

Los carlistas y sus maniobras

Madrid 17 (4 t.)

Aseguran de Puebla de Hijar, que los preparativos para el alzamiento carlista empezaron el verano último.

Por la noche salian al campo los carlistas de Hijar y de Castelnou, haciendo durante una hora maniobras con palos y algunas armas, instruyéndose en la táctica.

El temor en el vecindario debió extenderse, puesto que á oidos de la benemérita de Hijar llegaron noticias de que por las noches salían al campo algunos fantasmas con objeto de despistar á las autoridades.

Despues se supo que el movimiento estallaría en este mes.

Esto se decía públicamente.

Ignórase la causa por qué no salieron.

Los comprometidos eran muchos.

Los ánimos continúan exaltados.

Como no se vigila, existe el temor de que se repita el alzamiento.

Noticias de Cuba

Madrid 17 (6 t.)

El batallon de Arapiles ha tenido varios encuentros.

En uno sostenido por otras fuerzas, matamos á 15. A nosotros nos mataron 4 y nos hirieron dos.

La columna España, en un reconocimiento, mató tres.

Despues batió al cabecilla Arango, destruyendo el campamento enemigo.

El fuego duró cuatro horas.

Cojimos dos mil cartuchos y algunas herramientas.

La columna tuvo un muerto y tres heridos.

Se han presentado á indulto siete.

Sagasta entre los suyos

Madrid 17 (7 n.)

El Sr. Sagasta ha visitado al Comité provincial fusionista.

Dirigióle un saludo el presidente Sr. Aguilera.

El Sr. Aguilera ha manifestado que no pretendia hacer declaraciones políticas ahora, por ser difícil en las actuales circunstancias.

Bástanos—añadió—con la absoluta confianza que tenemos en el hombre que salvó al país en periodos críticos.

Él sabrá también conducirnos al puerto de salvacion ahora.

El Sr. Sagasta contestó al señor Aguilera, congratulándose de la reorganizacion de los comités fusionistas de Madrid y agradeciendo la union de los liberales para servir á la patria.

Decian las gentes que se me haofrecido el poder y que yo no lo he aceptado.

Esto es inesacto. Si fuera cierto hubiese sido una insigne cobardia el rehusarlo en momentos que son de prueba para la patria.

Si las conveniencias del trono y del país nos llevaran al Gobierno, abrigo esperanzas de que el partido que encontró soluciones para el país en situaciones supremas, las encontrará ahora también.

Los visitantes salieron muy complacidos de las palabras del Sr. Sagasta, y fueron á almorzar á Fornos.

Naufragios

Madrid 17 (9 n.)

El gobernador civil de Bilbao, y el capitán del referido puerto marítimo, han telegrafiado á todos los puertos del literal cantábrico, preguntando por el paradero de la lancha «San Ildefonso».

De algunos han contestado ya negativamente.

Tiénese por indudable el naufragio.

Las familias de los náufragos están en la miseria.

Susúrrase que se ha perdido tambien otra lancha con catorce hombres.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 17, DE MARZO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'00
» » fin de mes.	64'05
» » próximo. .	00'00
» Exterior	76'90
» Amortizable. . . .	00'00
Acciones Banco de España.	392'00
Cubas 1886	94'00
» 1890	78'95
Acciones de Tabacos. . . .	209'25
» 90 dias.	
Paris vista.	27,90
» 8 dias	58'78
Londres vista	32'19
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	65'00
3 » Francés.	00,00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'79
» » próximo.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior.	60'18

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Gabriel arc. y S. Braulin.

LITURGIA

El oficio y Misa son de San Gabriel Arcangel rito, doble color blanco.

CULTOS

En la P. de Omnium Sanctorum Misa y ejercicios en honor del S. Corazon de Jesús.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la C. de San José.

SANTO DE MAÑANA

El Patriarca Señor San José.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 17 de Marzo de 1897

Servicio pa a hoy

Jefe de día el Comandante de Soria don Antonio Salazar.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Granada don Jacobo Cobo.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados aye - hombres 01 mujeres 3, párvulos 07.—Total, 11

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de aye. . . .		1000 arbs
A porte. . . .	00 0[illegible] á 00 0[illegible]	000 »
V ejo	0[illegible] á 00 0[illegible]	300 »
Nuevo. . . .	46 1/8 á 48 3/8	6[illegible] »
E dable	0 0[illegible] á 30 0[illegible]	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 17—Toros, 2.—Bueyes, 06.—Vacas, 09.—Novillo, 01.—Utreros, 04—Erales, 4.—Añojos, 17.—Terneras, 02—Carneros, 41.—Machos 00—Ovejas, 00—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 61
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos.	58 á 60
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremés.	59 á 60
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	97 á 100
Id. regulares	78 á 84
Id. medianos.	56 á 66
Habas tarragonas.	51 á 5[illegible]
Id. mazaganas	40 á 41
Id. chicas.	44 á 45
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	23 á 24
Cañamones	64 á 66
Alverjones.	50 á 51
Alpiste.	42 á 48
Centeno	48 á 50
Escaña.	26 á 27
Zaina.	33 á 34
Yeros.	52 á 55
Mais	33 á 34
Mijo	70 á 74
	Arroba
Harina de 1.ª.	20 á 21
Id. » 2.ª.	19 á 20
Id. » 3.ª.	14 á 16
Sémolas	20 á 21
	Quintal
Rebasa.	26 á 27
Afrechofino. . . .	26 - 27
Id. [illegible]	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Dia 17 de Enero—Existencia anterior, 280—Han entrado en este dia, 012: total, 292.—Han salido: para el consumo, 092; de transito 00: total, 092.—Quedan para el inmediato dia, 200.

Los cerdos vendidos han pesado 08.492 kilógmos.7.—Precio por pesetas, de 1'12 á 1'13

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 88 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'08 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'36 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'26 m.	8'50 n
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 8 y 25 n.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—O LOCURA O SANTIDAD Y LAS CUATRO ESQUINAS.

A las 8 y media,

TEATRO SAN FERNANDO

Funcion para hoy.—A las 8 Ventas de baños—A las 9 La Czarina.—A las 10 Seccion doble Venta de Baños y El Organista.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

CALENTURAS

LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUD DEL DR. DELGADO. Curacion pronta é infalible de toda calentura periódica ó sean cuartana, terciana o cotidiana. Infinidad de curaciones obtenidas han demostrado que no hay cuartana, terciana ó cuotidianas rebelde, que resista la poderosa virtud medicinal de estos granos. En efecto, calenturas de tres años de duración, para las que se han agotado sin resultados satisfactorios los remedios mas decantados, han desaparecido completamente con el uso de una caja de 2 granos que se anuncian. Tienen, ademas, la ventaja de no producir irritación, circunstancia que los hace más estimables, porque generalmente carecen de esta bondad las demás medicinas que se aplican a dicha enfermedad. Para la curación de las tercianas cuartanas o cotidianas rebeldes, es indispensable una caja de estos granos bastando media para las tercianas, cuartanas ó cotidianas sencillas.—Caja 5 pesetas; media caja 3 pesetas.—Depósitos, SEVILLA FARMACIA DE «EL GLOBO.» TETUAN 20 y en las principales farmacias de España

LA MARIA

Fábrica movidá à vapor de tejidos de hilo Y ALGODON DE

PEDRO LAZARO SANCHEZ

ZARAGOZA, 66.—SEVILLA.—Lonas de hilo y algodon, driles, cañamazos, terlices, cortinas, listadillos, cotonías, lienzos de hilo y mantelería de hilo y algodon.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes oficinas de la Direccion y don Joaquin de Haro, consignatario

La Union y el Fenix Español



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid Olózaga número 1.
(PASEO DE RECOLETOS)

Garantias

Capital social efectivo, pesetas.	10.000.000
Primas y reservas	43.598.510
TOTAL	53.599.510

30 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía «nacional» asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas «más reducidas» que cualquiera otra compañía.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA.—Manuel Polera, Bailen 11. –Isidro Martinez, FRANCOS 69.

EDOUARD Y FUERTES

Gran Agencia Internacional de Comision y Representacion

Representante único en Francia para España y América del Vino Victorius

15, RUE LE BRUN 15.—PARIS

Todo suscriptor al Periódico **EL ORDEN** tendrá derecho durante el tiempo del abono á Representacion **gratuita** en Paris, para obtener informes verídicos acerca de cualquier **aumento, industria, encargo ó negocio.**

Dirigirse al Sr. Director de la **Gran Agencia Internacional**, 15 Rue Le Brun, Paris, acompañando sesenta céntimos en sello para la contestación.

E. BEAUCHY

FOTOGRAFO

RIOJA 22



Lampisteria de

FORT Y Cª

Terrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petroleo, Bujias, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

Almacen de papel
DE

Victor Obaya Fernandez

Sucesor de

D. Pedro Fernandez

PLAZA DEL SALVADOR, NUM. 23
Y OROPESA, 1 y 5
SEVILLA

LUIS PIAZZA

Unico sucesor de
CAYETANO PIAZZA

Fabricante de pianos de SS. AA. RR. los Sres Duques de Montpensier

RIOJA 6, DUPLICADO

TALLERES, FERIA 176: DUPLICADO-SEVILLA

Pianos y melodiums de las mejores fábricas del Extranjero. Pianos de manubrio con cilindros.—Ventas á plazos en 18 y 36 mensualidades.—Cambios.—Alquileres.— Reparaciones.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Sábado 20 de Marzo de 1897 Núm. 4175

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

Leemos en *La Andalucía*:

«El que quiera ver una calle sucia y asquerosa que se dé una vueltecita por el Postigo del Aceite. Allí no se tiene la menor nocion de lo que sea Policía urbana, y los vecinos cuando tienen por conveniente, arrojan las basuras, sin que los guardias lo impidan.

¿Pero y ese teniente del distrito, en qué piensa?»

Acaso en que el sastre le arregle bien el frac, para lucirlo esta Semana Santa, presidiendo alguna cofradía.

¿Parece al colega pequeño el motivo?

***

El Progreso publica ayer un artículo, que lo intitula «Las pequeñas y las grandes Empresas» «Contrastes,» en el que protesta con energía de los actos del Sr. Delegado de Hacienda, en todo lo que se relaciona con el expediente instruido á los diarios locales, por la falta de cumplimiento al decreto injusto del Sr. Navarro Reverter sobre el pago del timbre á los periódicos.

En dicho artículo se hacen manifestaciones de carácter grave, no solo contra el señor Bol, sino contra el representante de la Tabacalera, señor Santoyo y contra algunos altos empleados de la Empresa en Sevilla.

Dignas son de que se tomen en cuenta las protestas y manifestaciones de *El Progreso*, y bueno fuera que el señor gobernador civil, entusiasta defensor de los fueros de la prensa, y de sus sagrados intereses, (al menos el señor Leguina siempre que encuentra ocasion alardea de ello) tomara cartas en el asunto é hiciera porque la justicia fuera distributiva y no caprichosa, como aparece de las declaraciones del colega fusionista.

Y ahora que nos ocupamos en este importantísimo asunto, no podemos menos de lamentar el espectáculo que dá la prensa sevillana, excepcion hecha de *El Progreso*, y EL ORDEN, (y cuenta que nosotros no somos de los multados), callando, casi en absoluto, en una cuestion que tanto afecta á sus intereses, cuando debía combatir sin tregua en defensa de ellos, mostrándose unida como un solo hombre, haciéndose respetar y aun temer de los que la vejan y maltratan.

Pero aquí somos de esa manera, por las cuestiones graves y trascendentales no rompemos una lanza.

Díganlo, sinó, el aborto monstruoso de los Sres. Monasterio-Rivas y tantos otros asuntos que la prensa debía tratar, á diario, y con el interés debido, y maldito si se ocupa en ellos.

Así anda todo.

***

Porque dijimos que toda el agua de la Empresa pagada por nuestro municipio durante el mes de Febrero, no era bastante á lavar la mancha que cayó sobre el Sr. R de Rivas, apenas se empezó á ver claro en el negocio Monasterio, dice *El Progreso*:

«Pues, será preciso que el colega diga el específico que recomienda para lograr el objeto que desea.»

Hay manchas que no se borran con específico alguno, y la de que se trata es una de ellas.

Además, ¿quién ha dicho al colega que nosotros tenemos deseos de que se borre?

***

Segun telegramas de la córte, en la reunion celebrada en Madrid en el Casino de Union Republicana, fué tan grande la union y buena armonía entre aquellos ciudadanos que, antes de terminar la sesion, la emprendieron á palos y á tiros unos con otros, teniendo que intervenir la policía, y resultando gran número de heridos y contusos.

Uno de los curados en la casa de socorro fué el administrador del periódico *La Justicia*.

Sin comentarios.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).

Capitan general á ministro Guerra:

Batallon Arapiles, en reconocimientos en La Criolla (Villa), hizo dos muertos y tuvo tres heridos.

Brigada general Gasco, reconocimientos zonas, batallones Tarifa, Albuera, América y Princesa, cogió nueve muertos y dos prisioneros; la columna un herido.

Batallon Antequera y Navarra batió partida Aldama en Charquitas (Matanzas), causando dos muertos, dos heridos y un prisionero, columna un herido.

Guerrilla local en Vereda Nueva (Habana), batió partida, haciendo cinco muertos; tuvo cuatro muertos y un herido.

Batallon San Quintin, en reconocimientos zona, hizo un muerto.

Columna España, en reconocimientos dia 13 y 14, hizo tres muertos y tuvo un herido; dia 15, fraccionando en tres columnas, batió partida Arango y destruyó campamento después de cuatro horas de fuego, cogió 2.000 cartuchos y herramientas; la columna un muerto y tres heridos.

Destacamento Veges hizo un muerto.

Batallon Canarias, reconocimiento zona Pinar, batió partida de Suárez, causando nueve muertos; la columna un muerto y siete heridos.

En otros reconocimientos en Pinar tuvo el enemigo cuatro muertos y un herido titulado teniente.

Presentados siete.

WEYLER.

La rebelion de Filipinas

DESDE PARAÑAQUE

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Parañaque 16.

Capitan general á ministro Guerra:

Provincia Manila, pequeña columna atacó 13, en Pineda, grupo de rebeldes, que dispersó.

En poblado Baras, entró grupo, robando ropas mató un cuadrillero é hirió á dos paisanos: huyó á la aproximacion columna, se persigue activamente.

En la Laguna, teniente Rosado batió el 10 pequeña partida Tulisanes, haciéndoles dos muertos y un prisionero; nosotros un herido y un contuso tropa, y el dia 15 hizo más prisioneros.

Comandante Lopez Herrero ocupó el 13 campamento atrincherado camino Siuiloan, dispersando enemigo; el 15 regresó cabecera, después de destruir casas y trincheras.

Dando partida en Bulacán los dias 13, 14 y 15, se han hecho al enemigo 26 muertos y 4 prisioneros.

En reconocimiento y operaciones desde el Zapote á Silaog, columna Salcedo tuvo tres muertos y tres heridos tropa; contuso capitan Fernandez.

POLAVIEJA.

ANTROPOMETRIA

Gabinetes provinciales

Por real órden que publica la «Gaceta» se dispone la instalacion de Gabinetes provinciales de antropometría, que tendrán el mismo régimen que el Gabinete central instalado en Madrid.

Las disposiciones dictadas acerca de este asunto son las siguientes:

1.º Las Juntas locales de prisiones, oido el jefe de la cárcel de la localidad, procederán á designar el empleado en su concepto más apto para desempeñar el cargo de antropómetra, comunicando á la Direccion general el nombre del interesado para incluirlo en la lista de aspirantes que se formará al objeto.

2.º A su debido tiempo, y previo aviso de la Direccion, el empleado aspirante se trasladará á Madrid para hacer los estudios, con licencia por un mes durante el cual estará obligado á asistir diariamente al Gabinete central, á las horas que el jefe del mismo le señale. Las faltas de asistencia, así como las de aplicacion, serán motivo para hacerle regresar á su puesto al que las cometa, sin otorgarle el certificado de aptitud para el cargo.

3.º Terminada la enseñanza del aspirante se le expedirá el correspondiente certificado de aptitud, y provisto de éste volverá inmediatamente á su destino para proceder desde luego á organizar el Gabinete sobre las mismas bases que el de Madrid.

4.º Los gastos de viaje del empleado deberán ser sufragados á su regreso por el Municipio correspondiente, á menos que no obtenga el certificado de aptitud para antropómetra, en cuyo caso no tendrá derecho para hacer reclamacion de ningun gasto.

5.º La Junta local de Prisiones, en union del jefe de la Cárcel, procurará facilitar local adecuado dentro de la misma para la instalacion del servicio, procurando reuna las debidas condiciones de luz y capacidad para el mejor desempeño del mismo.

6.º Los gastos ocasionados por la instalacion del Gabinete antropométrico y en su caso del fotográfico, correrán á cargo de los presupuestos carcelarios, consignándose en ellos para lo sucesivo, y una vez instalado el servicio, la cantidad suficiente para abonar la gratificacion al empleado ó empleados que le desempeñen, así como el sueldo del fotógrafo y lo que se considere necesario para los gastos de material.

Movimiento del personal de Telegrafos

Por Real órden fecha 12 del actual, han ascendido:

A subdirectores de seccion de primera clase, D. Antonio Barrientes y Flores, D. Felipe Marqués y Salvador y don José María Pizana y Pastor.

A subdirectores de seccion de segunda clase, D. Pedro Geijo y Marigómez, don Silvestre Rodriguez y Gómez, D. Eduardo Ayuso Bonnemaison, D. Manuel Jiménez y Peña y D. Leonardo Charfolé y López.

A jefes de estacion, D. Agapito Pérez y López, D. José Camino y García, don José María Navarro y Guerrero, D. Felipe Hernandez y García, D. Miguel Cazorla y de Vargas, D. Joaquin García y Pérez D. José del Corripio y de la Prida.

A oficiales primeros: D. Adrian Rubio y García, D. Antonio María de Lara y D. Pedro Benito Cánovas, D. José Olveros y Guerra, D. Aurelio Alvarez Manzanedo y de Alarcón, D. Enrique Iturriaga y Gascón, D. Bartolomé Jiménez Marín, D. Blas Gil y Fornés y D. Diego Medina y Ogallar.

Y á oficiales segundos: D. Joaquín y Gutiérrez, D. Virgilio Moratilla y Crousellas (supernumerario), D. Manuel Mariano Bravo y Caldas, D. Julio Están y López, D. Manuel de Luna y Mesa (supernumerario), D. Luis Vidal y Albarrán (que se halla en situacion de supernumerario desempeñando una plaza de escribiente primero en la Direccion general), D. Venancio de Goya y de Irizar D. Enrique Gómez y Gardillo, D. José Maestro y Arroyo (supernumerario por ser auxiliar tercero de la Direccion general) y don Rafael Palamo y Delgado.

Las provincias

Ha llegado á Santander el ilustre novelista D. José María Pereda.

En la estacion le esperaban numerosos amigos y admiradores.

—Se han presentado al Gobernador civil de Alicante varios individuos que regresan de Orán, y que desean alistarse como voluntarios para el ejército de operaciones en Cuba.

—Telegrafían de Bilbao que entre la gente de mar de aquella ciudad reina bastante inquietud por no tenerse noticias de la lancha «Ildefonso» que, tripulada por cinco hombres, salió el miércoles de la semana pasada de Bermeo para Santander.

—Han llegado á Málaga muchos labradores de la Serranía de Ronda con objeto de enterarse de las condiciones en que va á empezar en aquella provincia el cultivo del tabaco, y ofrecer sus terrenos si las condiciones fuesen ventajosas

—Dicen de Jaén que en la noche del dia 14 cayó un bólido en las cumbres de las sierras que circundan á la capital.

La detonacion fué muy fuerte, sintiéndose con igual intensidad en distintos parajes de la provincia.

—En una taberna de Béjar se desarrolló el lunes último un sangriento suceso.

Un sujeto, novillero de oficio, apodado el «Sardina» tuvo unas palabras con el dueño de la tienda y con la mujer de éste, por motivo del juego de la Lotería, en que se ocupaban.

Salieron los dos desafiados á la calle, y el tabernero dió á su contrario una tremenda puñalada.

El «Sardina» quiso huir y cayó muerto á los pocos pasos.

GACETILLAS

Mañana daremos á nuestros abonados el número «Extraordinario» de EL ORDEN que, por causas agenas á nuestra voluntad, se ha retrasado cinco dias en su publicacion.

Nuestros lectores perdonarán la falta, abrigando la fundada esperanza de que la bondad del número les hará olvidarla.

—

El último lienzo pintado por el distinguido artista, D Gonzalo Bilbao, está llamando justamente la atencion de los aficionados al *bello* arte.

En el fondo se vé la gran Basílica de San Marcos, de Venecia, y en primer término un paje observando como una bandada de palomas se ponen á sus pies y picotean en el suelo.

La obra, tanto en dibujo, como en color, es digna del renombre del pintor sevillano, con quien nos une una cariñosa y particular amistad.

—

Probablemente en la presente semana será enviado á Cadiz, el sumario instruido en averiguacion de los hechos del naufragio del «Aznalfarache».

—

La conferencia dada anteanoche en el Ateneo por don Emilio Llach, fué oida por gran número de socios, que hicieron no pocas demostraciones de aprobacion á su discurso interesante y ameno.

—

¡Que cosas tiene «La Andalucía Moderna»!

Declara que, con efecto, los fotograbados para el número Extraordinario de El Ateneo, los recibió nuestro director, y luego añade: «para que la rectificacion hubiera sido completa, debería haber añadido nuestro apreciable colega que los había recibido para el Ateneo que es quien los paga y de quien son propiedad.»

Cierto ¿pero es que «La Andalucía Moderna», cuando hace un trabajo análogo en sus talleres, paga los clichés y los regala luego?

Y para que la rectificacion sea completa, debería haber añadido el apreciable colega que la tirada del «Extraordinario», de El Ateneo, se hace en los talleres tipográficos de EL ORDEN.

Lo cual es una honra para nosotros.

—

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

—

Parece que el lúnes próximo darán comienzo en esta Audiencia los actos ó ejercicios de oposicion á Notarías.

—

Mucho ha llamado la atencion de los fieles el altar de San José, de la iglesia de San Antonio de Padua.

Ha sido adornado con gusto irreprochable por la linda señorita Luisita Llosent.

—

Con motivo de la festividad del dia de ayer no celebró sesion la Academia Sevillana de Buenas Letras.

—

Se le ha concedido la gran cruz del mérito militar, con distintivo blanco, al inspector general de Sanidad militar de esta region don Tomás Cesas.

—

Anteanoche se celebró á bordo del yate «Elvira,» el banquete con que su opulento propietario el duque de Montrose obsequió al cónsul inglés monsieur Johnston.

Al banquete asistió tambien el príncipe japonés Mr. Saitho.

La comida estuvo animadísima, terminando muy avanzada la noche.

—

Hoy verá la luz pública el 2.º número de nuestro colega «La Sinceridad.»

—

Ayer hizo un dia verdaderamente primaveral, dejando sentir mucho sus efectos un hermoso sol de justicia.

Durante las horas de mediodía hizo realmente, calor.

—

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El «México» salió el 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

El «Reina María Cristina» llegó el 17 á Santander.

El «Isla de Luzon» llegó el dia 17 á Liverpool.

—

Ha llegado á esta capital el baron y la baronesa de Wey, hospedándose en el Hotel de Madrid.

—

Ha hecho renuncia del cargo de vocal del comité de union republicana de Sevilla, el conocido abogado don Angel Camacho.

—

La respetable señora del senador del reino señor Ruiz Martinez, continúa bastante delicada.

—

Ha fallecido don Sebastian Machuca, propietario del café Comercio.

—

El jefe de los liberales, señor Atienza, ha presentado la dimision de la presidencia del Casino Sevillano.

—

Ayer mañana salió de Sevilla con direccion á Lisboa, el príncipe japonés Rakugawa.

—

Ayer se repartió en Sevilla el correo de Cuba.

—

En el exprés de esta tarde marchará á Madrid nuestro querido amigo don Manuel Marquez de la Plata, secretario particular de nuestro respetable amigo, el ilustre hombre público, D. Raimundo Fernandez Villaverde.

Aviso

Quien se hubiere encontrado una sombrilla, que se extravió ayer en la iglesia del Salvador, puede entregarla al secretario del Gran Hotel de Madrid, quien le dará una buena gratificacion.

—

Con motivo de la festividad de San José, y como todos los años sucede, la víspera por la noche, y durante el dia de ayer, lucieron vistosas colgaduras, y bonitas iluminaciones gran número de casas de Sevilla.

Bien han hecho su Agosto los morguistas, apesar de haber maltratado los oidos de los Pepes y las Pepas.

—

La primera moneda de oro de 100 pesetas de las que en la actualidad se están acuñando en la Casa Nacional de Moneda, que ha llegado á Sevilla, la ha traido de Madrid el director de la Compañía Sevillana de Electricidad, D. Luis Gutman.

En la Expendeduría de la Tabacalera y cambio de monedas, de la calle de las Sierpes, se reciben hoy veinticinco monedas de la misma clase, se destinan para la venta al cambio corriente.

—

Los muchos amigos y admiradores que el poeta D. Antonio Grilo tiene en Córdoba, proyectan obsequiarle con un banquete que revestirá los caracteres de verdadera solemnidad, á juzgar por el número de personas de todas las clases sociales que acuden á inscribir su nombre para asistir al banquete.

—

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en la villa de Alcolea del Rio el acaudalado labrador y propietario de la misma D. Teodomiro Recuero, persona respetabilísima tanto por su posicion social cuanto por el buen uso que supo hacer de su importante fortuna.

EL ORDEN se asocia al pesar que experimenta hoy su respetable familia.

—

Anteayer comenzaron los exámenes de reválida en la Escuela Normal de Maestros.

Se constituyó el tribunal por los profesores D. Juan Antonio Gallego, don Julian M. de la Cruz y don Antonio Montes.

Tres maestros tomaron parte en el primer ejercicio. D. Salvador Fernandez Criado y don Francisco Gomez Martinez, superiores, y don José Posada y Benitez, elemental.

Los tres examinandos fueron aprobados.

También ha sido aprobado en el acto oral y último de dicha reválida D. Francisco Gomez Martinez.

—

Como viene sucediendo todos los años, el Ayuntamiento, por medio de una atenta carta impresa, se ha dirigido á los comerciantes y particulares de esta Ciudad, rogándoles un donativo en metálico para que los gastos que ocasionen las fiestas que se aproximan, no sean tan gravosos á los fondos municipales.

—

En honor del Beato Diego José de Cádiz, Apóstol de Andalucía y caballero veinticuatro mas de esta ciudad, celebrarán los padres capuchinos en su iglesia un solemne Triduo en los dias 24, 25 y 26 del actual, empezando á las cinco y media de la tarde y siendo los oradores, en el primer dia, el reverendo Padre Diego de Valencina, en el segundo el M. R. P. Ambrosio de Valencina y en el tercero nuestro Excmo. y Rmo. señor Arzobispo don Marcelo Spínola, á quien ha concedido 80 dias de indulgencia á todos los que asistan á alguno de estos actos.

En los mismos dias habrá misa solemne á las diez de la mañana.

—

El dia 28 del actual, á las 12 y media de la mañana, tendrá lugar en esta delegacion de Hacienda la subasta para la construccion de una falúa, con destino á esta comandancia de carabineros.

—

En las obras del rio se trabaja activamente.

La draga número 2 vendrá enseguida á la punta de Tablada y los Gordales, para preparar el ataque de puntas en las próximas avenidas, no teniendo que dragar en le canal por el buen estado del rio.

La escavadora Priestman vendrá para limpiar los fondos de ataque frente al tinglado núm. 6

Dicha escavadora está actualmente sacando lingotes inútiles en las cercanías del Copero.

Se ha empezado la reparacion del muelle de Sanidad, conocido por el «Muelle Negro».

—

Algunos pintores sevillanos y otros que en la actualidad residen en nuestra capital, han dirigido un comunicado á los diarios madrileños «El Imparcial», y el Heraldo protestando de las manifestaciones del ministro de Fomento, acerca de la fecha en que se verificará la apertura de la Exposicion de Bellas Artes.

La firman los Sres Sanchez Perrier, Bilbao, Ruiz Guerrero, Tirado, Clemente, López Cabrera, Pariadé y Pando, y en el comunicado exponen las razones por-

que á su entender ha debido aplazarse la Exposicion hasta el mes de Octubre.

De verificarse la apertura en Mayo, estos artistas no podrán llevar ningun cuadro suyo á la Exposicion por falta material de tiempo para terminarlos.

—

Debido á las gestiones del Iltmo. señor Presidente de esta Audiencia Territorial señor Carrasco y Calvente, los señores Hermanos de la Doctrina Cristiana inaugurarán el domingo en esta Cárcel Nacional una série de conferencias á los reclusos; encargándose de hacerlo en el departamento de hembras, varias señoras de la Conferencia.

—

D. José Call, Doctor en Medicina, Bibliotecario de la Facultad de Medicina de Barcelona, Ex-director de la Revista Médico-Social.

CERTIFICO: Haber ensayado con éxito verdaderamente sorprendente los preparados de «Salicilatos de bismuto y cerio» del Doctor Vivas Pérez, en el tratamiento de multitud de afecciones «gastro intestinales»; sobre todo en las «diarreas» cualquiera que sea su origen.

Y para que conste donde convenga, libro la presente en Barcelona 3 de Noviembre de 1888.

J. CALL.

NOTICIAS TAURINAS



El diestro Antonio Guerrero Guerrerito, recibió ayer un telegrama del subarrendatario de la plaza de Madrid, Sr. Niembro, rogándole que suspendiese el viaje que debía hacer á la corte para trabajar el próximo domingo 21, porque había decidido que se lidiase en la tarde de dicho día la corrida de toros que tenía proyectada para confirmar la alternativa de Parrao.

En vista de ello Guerrerito marchará hoy á Morón, donde toreará el día 21 en unión de Fuentes y Algabeño un toro cada uno.

Las primeras corridas que en Mont de Marsan se verificarán durante la temporada próxima, están dispuestas para el domingo 18 y martes 20 de Julio.

En la del 18 trabajarán los conocidos espadas Reverte y Lajartijillo y en la del 20 Guerrita y Reverte.

El conocido empresario Arana se encuentra en la corte ultimando los detalles para las cuatro corridas de toros que han de celebrarse en San Sebastian en el mes de Agosto.

En Setiembre se verificará otra, en la que el Sr. Arana ha de introducir algunas novedades.

Ha regresado de sus posesiones de Escacena del Campo el empresario de la plaza de toros de Madrid D. Bartolomé Munoz.

Anteayer se verificó la tienta de becerros de la acreditada ganadería de los señores Arribas Hermanos, dando un resultado excelente.

Asistieron los espadas Algabeño y Gorete.

Madrid 16 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto encomendando la presidencia de la Junta de inspección, vigilancia y administracion de las obras de la nueva carcel de Oviedo, al presidente de aquella Audiencia territorial.

GOBERNACIÓN.—Real orden confirmando la suspension de siete concejales del Ayuntamiento de San Severa, decretada por el gobernador civil de Baleares.

—Otra confirmando la suspension impuesta por el gobernador de Valencia al Ayuntamiento de Alcacer.

Noticias generales

Después de haber efectuado el paseo militar que emprendió la semana pasada llegó ayer á Madrid la brigada que manda el General D. Ramón Gonzalez de Vallarino.

—Al ministerio de Estado llegó ayer un cablegrama, dando cuenta de haberse aplazado indefinitivamente en las Cámaras de la república del Ecuador el debate sobre reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

—El señor Moret saldrá en breve para Vitoria.

—Dijo ayer tarde el presidente del Consejo de ministros que el gobierno no se ha ocupado todavía de la fecha de reapertura de Cortes.

—El general Martínez Campos llegó ayer á Madrid y por la tarde fué á visitar al ministro de la Guerra, con quien conversó acerca de la marcha de la guerra en Cuba y en Filipinas.

—El sabado regresarán á Madrid los señores Silvela y Dato, que para asuntos de su profesion llegaron ayer á Bilbao.

NACIONALES

La paz en Cuba

Madrid 19 (11 m.)

Según las últimas noticias recibidas de la Isla de Cuba, el estado de los insurrectos es de todo concepto bastante malo.

Andan más bien como bandidos, rehuyendo encontrarse con las fuerzas leales, ni trabar lucha alguna, como no sea la de sorpresas.

Es escencia general que la pacificacion de la Isla será un hecho dentro de poco tiempo, gracias á los brillantes resultados obtenidos por nuestros valientes soldados.

No dimite

Madrid 19 (12 m.)

El presidente del Consejo ha desmentido los insistentes rumores que circularon sobre la dimision que se decia habia presentado el Ministro de Hacienda.

No se encuentra

Madrid 19 (1 t.)

Se insiste en asegurar que Máximo Gomez ha perecido víctima de las últimas heridas que sufrió peleando contra nuestros soldados.

En los centros oficiales no he podido comprobar la noticia, por lo que supongo que será algun «canard» lanzado en la Bolsa como noticia de sensacion.

Un banquete

Madrid 19 (2 t.)

Los liberales preparan un banquete en honor del jefe del partido liberal, que constará, según se afirma, de 2,000 cubiertos.

La comida se celebrará en los jardines del Buen Retiro.

De Filipinas

El ataque á Imús

Madrid 19 (3 t.)

Este nuevo atentado ha causado en Manila penosa sensacion.

Ha quedado ultimado el envio á Salistrán de 150,000 raciones y 500,000 cartuchos, estando listos los parques de artilleria, ingenieros y la artilleria, ingenieros y la ambulancia de Sanidad militar para el ataque á Imús.

El gobernador de Batangas ha enviado 100 carros, 100 carabaos y 130 caballos, y el gobernador de Manila 280 caballos y muchos carros, conjurándose el conflicto por la falta de medios de trasporte.

Pequeñas partidas saquean las aldeas y secuestran á los vecinos, otros dejan las armas y vuelven á la paz.

El general Lachambre, al frente de 12,000 hombres y 20 piezas, saldrá mañana para atacar á Imús.

Regreso

Madrid 19 (4 t.)

Segun telegrama de Bilbao, los señores Silvela y Dato Iradier salieron para Madrid.

D. Francisco Silvela no quiso aceptar el banquete con que querían obsequiarle sus amigos, con la esperanza de oir importantes declaraciones suyas.

De Melilla

Madrid 19 (5 t.)

Telegramas oficiales de Melilla, dicen que desde ayer, frente á la plaza, libran una batalla las kábilas de Frajana y de Benisicar.

La lucha fué iniciada por los de Benisicar, desalentados porque sus amigos no les ayudaban en la lucha contra el bajá, pero fueron vencidos, como también al reproducirse el choque entre los de Frajana y Benisicar.

Triunfaron los partidarios del bajá, quemándose mas de 100 casas de Benisicar.

Resultaron de la lucha varios muertos y bastantes heridos.

En los límites españoles y en nuestro campo sin novedad.

Los republicanos unionistas

Madrid 19 (6 t.)

Siguen los comentarios en todos los círculos por la refriega ocurrida anoche en el Casino de la Union Republicana.

Se asegura que el hijo del Sr. Salmeron no hizo disparo alguno.

Se han llevado á efecto mas de veinte prisiones.

Comenzaron éstas por las declaraciones de los heridos.

Resultaron infructuosas.

Niguno ha manifestado el nombre de los agresores.

A las cinco de la madrugada se dirigió el juzgado al domicilio del gerente del periódico «La Justicia,» señor Meca, tomando declaracion á este.

La gravedad del Sr. Meca ha aumentado.

Espérase que sobrevenga una conmocion cerebral.

Antes de originarse la contienda la policía hizo esfuerzos inauditos para evitar que la multitud linchara al promovedor de la cuestion señor Jimenez Andino, cuando era conducido á la delegacion.

Lo que opina Cánovas

Madrid 19 (7 t.)

Preguntado el jefe del gobierno sobre lo que haya de resolver sobre lo ocurrido en el Círculo de la Union Republicana, dice no cree deba cerrarse el Círculo, apesar de lo escandaloso y deplorable del hecho.

Que hay que respetar la ley vigente de reunion y asociacion, y solo en un caso extremo, apelaría el gobierno á la suspension de las garantías constitucionales.

De Cuba

Madrid 19 (8 n.)

Un telegrama oficial de Cuba dá cuenta de pequeños encuentros entre los nuestros y los insurrectos.

En ellos hemos tenido tres heridos y el enemigo diez muertos habiéndose presentado á indulto doce.

Contra un banquete

Madrid 19 (9 n.)

En el número de «El Imparcial» de esta mañana censura este periódico fuertemente á los liberales por su proyecto de banquete móustruo á Sagasta.

Dice el articulista que la opinion pide soluciones y no banquetes, y califica de muy poco serio el pensamiento, sobre todo, en las presentes circunstancias.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 19, DE MARZO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'25
» » fin de mes.	64'25
» » próximo. .	00'00
» Exterior	76'90
» Amortizable. . . .	00'00
Acciones Banco de España.	394'00
Cubas 1886	93'75
» 1890	78'85
Acciones de Tabacos. . . .	209'75
» 90 dias.	
Paris vista.	28,40
» 8 dias	59'78
Londres vista.	32'30
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	65'00
3 » Francés. . . .	00,00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'79
» » próximo.	00'00
PARIS	
6 por 100 exterior.	60'06

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 11 del corriente mes á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San José núm. 17.

Año XV. Sevilla.—Martes 23 de Marzo de 1897 Núm. 4176

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

¿Cuánto se ha gastado en la guerra de Cuba?

Un importante hombre político nos ha dirigido la siguiente carta, que insertamos con mucho gusto, por creer, como él, que es absolutamente preciso que la opinión sepa en España, de una manera clara y libre de artificios, lo que se ha gastado en la guerra de Cuba hasta fin del año 1896.

Llamamos la atencion de la prensa independiente y de nuestros lectores sobre esta importante cuestión, ofreciendo por nuestra parte seguir dedicándole la atencion que merece:

Sr. Director de *El Tiempo*.

El Tiempo y muchos otros periódicos, publicaron dias hace extractos de las cuentas de la guerra de Cuba insertas en la *Gaceta*. El enorme interés del asunto (porque el aspecto económico ó más bien financiero de la cuestión cubana, es de mas transcendencia para la nacion que cualquier otro) ha hecho que se fije la atencion en dichos extractos y que cause extrañeza la disparidad que se observa entre lo que de ellos se desprende, y algunos datos igualmente oficiales, antes conocidos, en cuanto al costo de la guerra.

Prestaria, creo yo, la prensa un verdadero servicio público esclareciendo las cosas de modo que se llegase á conocer tan aproximadamente como fuere posible la verdadera cifra de los gastos hechos (comprendiendo, bien entendido, no sólo los pagados, sino los pendientes de pago, pero devengados); esto es, el importe de los sacrificios de dinero que la guerra ha impuesto desde que se inició hasta 31 de Diciembre de 1896, que es el plazo á que llega la cuenta publicada.

Y seria de desear, á fin de que la informacion ofreciese las ventajas de ilustrar verdaderamente la opinión pública sobre lo que tanto importa á la nacion, que, al enumerar los gastos de que se trata, se incluyesen absolutamente cuantos han sido causados por la guerra, renunciando á toda clase de artificios para ocultarlos. Saber, en fin, lo que por todos conceptos ha costado la guerra hasta fin del año último; poder medir, por esa informacion, las proporciones probables á que llegará el desastre que la imprevision, la mala fortuna y el desgobierno han atraido por un lado, y han agravado por otro sobre el pais; es, no sólo de interés capital, sino de importancia suma, ya para estimular á que se discurran remedios á tal situacion y tales perspectivas, ya para establecer las responsabilidades contraidas.

Entre tanto hay que atenerse á las bien aflictivas, por cierto, pero siquiera explícitas y claras manifestaciones hechas á principio de Agosto último á las Cortes y á los *reporters* de la prensa por el Presidente del Consejo, y según las cuales habian ascendido hasta entonces los gastos de que se trata á más de seis millones de duros mensuales, y ascenderian, cuando se llevase á cabo la nueva expedicion de 4,000 hombres, que á la sazón se preparaba y se efectuó hasta más de nueve millones.

¿No cree usted, señor Director, que aun en medio de la confusion de todas las cosas más importantes, en que vivimos, y de los temores que tal confusion inspira, seria conveniente el esclarecimiento del asunto á que se refieren las líneas que preceden? Si usted lo cree, inicie usted ese trabajo, consagrando espacio en *El Tiempo* á su examen, y pida á sus colegas que contribuyan al mismo fin, en la seguridad de que el pais se lo agradecerá de veras a la prensa.

De usted atento y seguro servidor,

S.

(*El Tiempo*).

LA LEY Y LOS HECHOS

Siguiendo el curso de los hechos que se están llevando á cabo en la tramitacion del proyecto de ensanche del Sr. Monasterio, se notan unas deficiencias tan estrañas y unas omisiones del cumplimiento de la ley, que no podemos menos de decir algo sobre el asunto á fin de que las autoridades llamadas en primer término á hacer cumplir sus prescripciones, encaucen la cuestion, colocándola en el camino de justicia y rectitud que deba seguir.

Pasemos ahora á probar lo que decimos.

El artículo 52 del Reglamento dado en 15 de Noviembre de 1896 como interpretacion de la Ley de Ensanches dice lo siguiente:

«El Gobernador civil de la provincia en el término de 15 dias publicará en el «Boletin Oficial» las expropiaciones que se proyecten y sus correspondientes tasaciones, y requerirá individualmente á cada uno de los interesados, que con arreglo á las prescripciones de este Reglamento tengan derecho á indemnizacion, para que se declaren ó no conformes con las tasaciones que de sus respectivos bienes ó derechos se hubiesen hecho.»

Ahora bien; veamos si por el gobierno de la provincia, se han cumplido los diferentes requisitos á que se refiere el precedente artículo.

En primer lugar ¿se ha notificado á todos los individuos que poseen bienes ó tienen derechos de alguna clase adquiridos en los terrenos que se tratan de expropiar? No.

¿Se ha publicado la lista completa de los interesados en el «Boletin Oficial» de la provincia? Tampoco.

En el expediente formado por el Ayuntamiento, ¿consta de una manera clara, cuantos y cuales sean los que tienen derechos en el mencionado sitio, como indica la Ley? No.

Y por último; ¿se consigna la cantidad que deben percibir por vía de indemnizacion, cada uno de los interesados? Tampoco se ha cumplido, que nosotros sepamos con dicho requisito.

Habiéndose omitido, por tanto, el cumplimiento de todos esos detalles que la Ley determina de un modo expreso, el expediente formado por el Municipio sevillano, está incompleto y adolece del vicio de nulidad.

Comprendemos perfectamente despues de lo que ya sabemos, la *prontitud* y *esmero* con que el expediente fué confeccionado en el Ayuntamiento, pero lo que no podemos comprender, es el porque el gobernador civil de la provincia, no ha devuelto ese expediente á la corporacion, de su procedencia con el objeto de que fuera presentado segun marca la ley.

¿Es que el Sr Leguina no ha querido tomarse el trabajo de mirar un expediente, que entraña tanto interés para Sevilla, y que tanto ha dado que hablar?

¿O es que ha sido *débil* tambien, sometiéndose á las indicaciones del señor R. de Rivas?

En el primer caso, su negligencia seria muy censurable; y en el segundo no sabríamos como calificar su *debilidad*.

Por tanto; en nombre de los propietarios é industriales que resultan perjudicados por el proyecto Monasterio-Rivas, pedimos á nuestra primera autoridad civil, que se fije en las condiciones en que se le presenta un expediente que en casi nada se ajusta á la Ley, procurando poner de su parte los medios conducentes á fin de que no se causen perjuicios á quienes tienen el sagrado derecho de que se le respete en sus intereses.

DE TODO UN POCO

El Aviso, que siempre anda á caza de noticias de sensacion, trata en su último número de un acuerdo de la mayoría de la comision de Obras Públicas, referente á unas obras de reparacion, que se están llevando á cabo en la casa número 40 de la calle de las Sierpes.

Segun el señor Conchas, la comision ha autorizado al propietario, prévio el *exequatur* del Sr. Alcalde, y sin que el asunto pasara al Cabildo, como pretendió el señor Gonzalez y García de Meneses, para que construya un pilar de consolidacion en la expresada casa, que amenaza desplomarse, finca que, ajustándose á la línea de edificacion, tendría que perder terreno, ganándolo la vía pública.

El articulista se extiende luego en consideraciones sobre este escandaloso *chanchullo*, que impide, por ahora, el ensanche y embellecimiento de esa vía tan importante.

Pero estos casos, y otros como éste, se dan en Sevilla, por tener un alcalde, muerto ante la opinion pública, por su modo de proceder, y por sus actos y manejos, reprobados.

Y los concejales del Ayuntamiento, soportándolo, apesar de que lo conocen, y de que una gran parte de ellos habla fuera de la Casa grande mucho y malo del señor R. de Rivas.

En la Sala Capitular es donde deben decirse ciertas cosas, señores ediles.

***

Nuestro colega *El Adalid*, de Cazalla, publicó anteayer un artículo, intitulado, «Para alusiones,» y en él trata el señor R. Perez de asuntos de El Pedroso, empezando por insertar la carta que El Orden publicó de su corresponsal en aquella desgraciada villa.

Despues de esto, el articulista hace sabrosísimos comentarios sobre don Anselmo R. de Rivas y sus protegidos, los famosísimos caciques pedroseños, y como muestra vamos á dar los siguientes párrafos de dicho trabajo:

«¿Cómo ha de proteger ni apadrinar R. de Rivas, que es la pulcritud en persona, la quinta esencia de la honradez, á caciques de tan pocos escrúpulos como los caciques del Pedroso? ¿Amparar con su influencia robos y malversaciones? ¿Sostener á quienes confunden las arcas municipales con los bolsillos de su chaleco? Por fuerza ha engañado á «El Corresponsal» quien tales cosas le dijo, ó él calumnia, con procacidad miserable, a don Antonio Gallego Febien, mi buen amigo.

Y mas bien me inclino á creer que sea esto último, por ser yo hombre crédulo de condicion y haber oido al propio R. de Rivas, si señor, de los mismísimos labios de don Anselmo, que los caciques del Pedroso eran personas muy estimables y muy decentitas.»

Pues nosotros oimos á nuestro *Inmaculado* Alcalde, más de una vez, tales juicios de sus patrocinados de El Pedroso, que más vale no decir nada porque, de hablar claro, quizás, quizás las cosas pasaran á mayores, y hoy por hoy no nos conviene tirar tanto de la manta.

Ya llegará la hora, porque entre el Sr. R. de Rivas y nosotros hay un abismo infranqueable y eterno, y nadie ni nada ha de detenernos en nuestro camino.

***

Se había dicho estos dias que el señor rector de esta Universidad tenía el propósito de dimitir su cargo, molesto por el nombramiento de director de esta Escuela Provincial de Bellas Artes, hecho en favor del catedrático más moderno de la escuela, señor Pitaluga.

El señor Linares Rivas ha podido dar este beneficio á un paisano suyo, solo por serlo, postergando al insigne maestro y regenerador de la Escuela Sevillana, á don Eduardo Cano, director honorario de la Escuela.

Pero estas cosas no molestan al señor marqués de Campo-Ameno, á quienes han disgustado altamente, ha sido á los pintores sevillanos, y á los que estiman, como es justo, los méritos y condiciones relevantes de los hijos de esta ciudad, cuna siempre de artistas ilustres.

***

Haciéndose cargo *El Progreso* de lo que dijimos, referente á la prensa periódica sevillana, y al mutismo que guarda en los asuntos más graves, inclusо en lo que tanto le interesa, en lo que se relaciona con el impuesto injustificado del señor Navarro Reverter á los periódicos, dice:

«No está en lo justo el colega.

En el particular que nos ocupa, el criterio de la prensa local se ha mostrado siempre unánime.»

En no querer pagar, sí ¿pero en hablar claro y fuerte, atacando á quien sea preciso, y defendiéndose del comun enemigo?

¿Dónde están esos compañeros?

***

Dice el órgano del señor Lozano, que *ya son dos los periódicos conservadores que atizan*.

El Orden es uno, ¿cuál es el otro?

***

La mayoría de la prensa sevillana se ocupa en estos dias del atropello legal, consumado en Ecija por un alcalde, tan autoritario como desconocedor de la ley.

¿Permanecerá el señor Leguina indiferente á los escándalos de Ecija?

Lo dudamos.

***

¿Si habrá dejado *El Programa*, periódico (segun él mismo) demócrata-independiente, la defensa de sus ideales, para meterse á paladin del gobierno actual?

Ayer, en su afan de censurarnos, lo hace porque atacamos la gestion política del ministerio.

¡Buen paladin le ha salido al gabinete!

***

Despues de decir el órgano del señor Ramos, que la mayoría de los propietarios de la zona que ocupa el proyecto de ensanche de los señores Monasterio-Rivas *entorpecen la accion benéfica que á Sevilla importara, llevados* de injustificados egoismos, ya no le seguiremos dando la alternativa.

Porque despues de decir tamaña heregía, no debemos contender con *El Programa*.

Que siga su camino, y buen provechito.

***

La Region y *El Español* publicaron anteayer, sin comentario alguno, como obedeciendo á una consigna, dos sueltos iguales en los que se reducían á publicar los nombres y apellidos de los propietarios de fincas, perjudicados por el proyecto Monasterio-Rivas, que se alzan del escandaloso aprecio hecho.

Conste.

***

La Opinion intitula su editorial de anteayer: «Ya vendrán.»

¿Los liberales? ¿para desgobernarnos más?

Que lo desean el colega y sus amigos, eso es indudable; que al país no conviene, tambien lo es.

***

La Region, órgano predilecto de su partido, habló al fin dirigiéndose á nosotros, pero para cometer una inconveniencia, y faltar á la verdad.

Basta, que El Orden haya declarado que no tiene nada que ver con *La Sinceridad*, para que se crea; porque nosotros, como hemos dicho antes de ahora, no tenemos pelos en la lengua, y para atacar á alguien no necesitamos auxiliares.

La Sinceridad tiene su director y sus redactores, que escriben lo que les parece, bajo su responsabilidad, sin que El Orden tenga que mezclarse para nada en sus asuntos, ni intervenir en sus propósitos.

Baste decir, que las cuartillas para aquél, las entregan al regente de nuestra imprenta, y las que han servido para este último número, ni siquiera las hemos visto.

La intervencion que El Orden ha tenido en el proyecto Monasterio-Rivas la conoce bien toda Sevilla, incluyendo en esta parte buen número de conservadores canovistas; por eso llevamos la conciencia muy tranquila y la frente muy alta. En cambio, otros que conoce muy bien *La Region*, no vivirán tranquilos, porque saben que la conciencia pública los tiene señalados.

Lo del proceso de nuestro querido compañero, señor García Elorz, estaba descontado por esa misma opinion, de antemano; que había necesidad de dar un golpe de efecto, y se dió; cosa que se vé todos los dias, así como vemos con mucha frecuencia que individuos procesados salen despues absueltos, por probar ante los tribunales su inocencia; como sucederá ahora con el señor García Elorz, tenga *La Region* la seguridad de ello.

El Orden no ha sido jamás, ni es comparsa de nadie, El Orden obra por su propia cuenta, como siempre, y sigue su camino impertérrito, sin temer á nada ni á nadie, rehuyendo las cuestiones personales, porque no acostumbra atacar á personas en su vida particular é íntima, ni herir susceptibilidades respetables, por lo mismo que se estima á sí propio.

El Orden seguirá atacando, hasta donde pueda los actos del señor R. de Rivas, como Alcalde, porque le sobra razon para ello, sin importarle un bledo que *La Region* conteste ó no conteste, que nos rectifique ó que calle.

Que todo el mundo conoce en Sevilla a *La Region* y á El Orden y á cada cual lo trata y juzga, como se merece.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).

Capitan general á ministro Guerra:

Partidas Cebreco, Periquito Pérez y otras al mando de Calixto García, atacaron Jiguani noche 14, empleando dos cañones, uno de ocho céntimetros y otro de cuatro, causando desperfectos en los fortines. Guarnicion hizo brillante defensa.

Rechazados los rebeldes, abandonaron 11 muertos, retiraron mas bajas, entre ellas seis cabecillas; nosotros cuatro muertos y oficial de voluntarios Isidro Bornal y 18 de tropa heridos.

General Rey salió de Veguita para Jiguaní, sostuvo fuego constante durante toda la marcha con partidas Rabí y otras de Tanamo y Holguin, que esperaban columna en Ciénaga: roto vivo fuego en Sabana Jucaibanita, atacado enemigo de frente y flanco por tres columnas, abandonó posiciones ignorando sus bajas; nosotros comandantes de Isabel la Católica Juan López, capitán San Fernando Faustino Santa Olalla, heridos, capitan Baza, Enrique Ledesma, contusos, cinco de tropa muertos y 35 heridos.

Continuada marcha encontró al enemigo atrincherado y defendiendo paso Candillo; fraccionada la brigada en cuatro columnas; forzóse el paso después de corta resistencia, prosiguiendo marcha hasta Jiguani con ligeros tiroteos; tuvimos capellan Isabel la Católica Victoriano Izquierdo, herido leve, un muerto de tropa y seis heridos.

Batallon Borbon batió partidas negro Gonzá ez y otros en Mayejigua (Villas); enemigo retiró muchas bajas y dejó en el campo siete muertos; la columna dos muertos y 18 heridos.

En otros reconocimientos Villas tuvo enemigo cuatro muertos, uno titulado teniente.

Fuerzas Recreo en Matanzas batieron partida en Sabanas Nuevas, causando tres muertos, columna un herido.

En otros reconocimientos Matanzas tuvo el enemigo cuatro muertos.

Batallon Almansa en montes Carmen (Habana) hizo un muerto y tuvo un herido.

Batallon España en Calvario hizo tres muertos y tuvo dos heridos.

Fuerzas brigada Suarez Inclan en reconocimiento persiguieron al enemigo hasta Tomba (Pinar), causándole 16 muertos, uno titulado teniente; columna un herido.

Presentados ocho armados y 27 sin armas.

WEYLER.

La rebelion de Filipinas

DESDE MANILA

(POR EL CABLE)

Manila 20.

Salida de Lachambre.—Preparando el avance.—Bombardeo de la escuadra.

Esta mañana salió el general Lachambre del cuartel general seguido de una pequeña escolta.

Durante el trayecto hasta la Presa del Molino, posicion que dista unos diez kilómetros de Salitrán, y donde ha establecido Lachambre esta noche su campamento, no ocurrió novedad alguna.

La escuadra ha reanudado el bombardeo de la costa Norte de Cavite, á fin de apoyar el avance sobre Imús de nuestras tropas.

MELILLA

PAZ ENTRE LAS KABILAS

Telegrama oficial

Melilla 20.

Comandante general á ministro Guerra.

Ayer celebraron el bajá y principales de estas kábilas la junta anunciada, quedando completamente restablecida la tranquilidad entre ellas y habiendo impuesto el bajá algunas multas á los mas merecedores.

Escuela superior de Guerra

Con objeto de que los alumnos que cursan el segundo año en la Escuela Superior de Guerra completen la instruccion que reciben con la visita á establecimientos industriales que dirige el cuerpo de artillería, se ha dispuesto que dichos oficiales á las órdenes del coronel teniente coronel del cuerpo expresado don Leoncio Mas Zaldría, profesor de la clase y capitan auxiliar don Felipe Galvez, pasen á Sevilla y Murcia para visitar la maestranza, fundicion de bronces y pirotecnia en el primer punto y la fábrica de pólvora en el segundo, bajo la inspeccion del jefe de estudios, debiendo emprender la marcha el 25 del actual para regresar el 10 de Abril próximo.

De Guerra

Han sido destinados:

En el arma de Infantería, los Coroneles don José Muñoz Terrones al regimiento de Africa núm. 1, D. Angel Moreno de la Tejera al de reserva de Jaén, D. Juan Mellado Zafra á la zona de Lorca, don Juan Padrino España al de reserva de Játiva, don Julio Gurrea García al de Bilbao, don Manuel Tómas Tovar al de Túnez.

En el Cuerpo Eclesiástico del ejército, los capellanes mayores don Luis Aguirre Olano al regimiento de Caballería de Alfonso XIII, y D. Leocadio Moreno Donaire á la Capitanía general de la Habana, y los capellanes primeros don Domingo Garayoa Horcada al batallón expedicionario del segundo regimiento de Ingenieros, y don Joaquín Lorieote Trallero al regimiento de Hernán Cortés.

A la plantilla del Ministerio de la Guerra al Teniente auditor de segunda don Enrique Ortiz Jordán.

Y al Colegio de María Cristina de Aranjuez, de Director, el Coronel de Infantería don José de Vela Sánchez.

Mundo religioso

Pasadas las fiestas conmemorativas de la coronación de León XIII, prepáranse á celebrar los católicos de Roma el vigésimo quinto aniversario de la profesión del Padre común de los fieles en la Tercera Orden de San Francisco.

Con tan fausto motivo, el Rvdmo Padre general de los franciscanos acaba de invitar á todos los terciarios seglares sometidos á su jurisdicción á que conmemoren con lucidas fiestas esta efeméride del actual Pontífice, procurando que las fiestas que hayan de celebrarse revistan carácter de rogativas, por las necesidades, cada día mas apremiantes, de la Iglesia. Con motivo de estas festividades, se verificará una cuestación para el dinero de San Pedro, cuyos productos serán ofrecidos al Papa en nombre de todos los fieles, juntamente con los votos de la cristiandad.

Los terciarios franciscanos de todas las regiones del globo prepáranse á celebrar, con solemnes y religiosos regocijos, la fecha de tan glorioso aniversario.

El centenario de Guillermo I en Berlín

La mayor parte de los Soberanos europeos enviarán representantes á las próximas fiestas del centenario de Guillermo I, que deben celebrarse en Berlín.

El duque de Connaught, los Príncipes herederos de Romanía y de Suecia, el duque de Génova y el conde de Flandes, asistirán también á ellas.

La inauguración del monumento elevado á la memoria del ilustre Monarca revestirá gran solemnidad.

Darán guardia de honor á aquél las banderas de los regimientos alemanes y rusos de que era coronel honorario el Emperador.

Todos los individuos de la familia imperial se reunirán en Palacio en la mañana del día 22, dirigiéndose después al mausoleo de Charlottenbourgo, lugar en que reposan los restos de Guillermo I.

Antes de verificarse la inauguración del monumento el «Kaiser» siguiendo una antigua costumbre de su augusto abuelo, pasará la revista de primavera á las tropas, formadas en la avenida llamada «Unter der Linden».

La estatua de Guillermo I será descubierta por el actual Emperador.

Las provincias

Nuevamente ha sido declarado desierto por la Capitanía general del departamento de Cartagena, el concurso para la venta del castillo de la Concepción de aquella ciudad.

—Ha llegado á Málaga el Vicealmirante de la Armada don José Maimón.

—Se ha constituído en San Sebastian un sindicato encargado de acordar el medio de reconstruir el murallón de la Zurriola, recientemente socavado por las aguas.

CRÓNICA SEMANAL

Mercados de la provincia de Sevilla

REVISTA SEMANAL

Siguen las entradas de harinas influyendo de una manera notable en los precios de los trigos, pues no hay apenas demanda en este grano. Esto ha ocasionado que se acentúe la baja, habiéndose efectuado las pocas ventas de la semana de 52 á 58 reales fanega.

No han llegado aun á este puerto los envios de cebada que se anunciaban, y como escasea mucho este grano, ha vuelto á iniciarse la subida, siendo los precios corrientes de 35 á 36 reales. Algo influye en esta subida la persistencia del tiempo seco que sino perjudica á la mayoría de las siembras, las cebadas se resienten algo de la falta de humedad.

El maíz en baja, por ser cada día menor la demanda y haber buenas existencias. Véndese en la actualidad de 28 á 29 reales.

Las habas, yeros, y garbanzos alcanzan precios hace tiempo desconocidos, pues no hay existencias para satisfacer el consumo. Especialmente los yeros que son muy solicitados para la siembra, se están pagando de 70 á 80 reales fanega.

Reina escasa animación en el mercado de aceite, haciéndose muy pocos negocios, pues los tenedores de este producto esperan que las transacciones se activen para vender este caldo a precios muy superiores al que tiene en la actualidad. En la semana no han entrado en el mercado mas que 3.150 arrobas, del que se ha vendido parte desde 47 á 49 reales arroba. Ha habido también algunas partidas de aceite de mala calidad que se ha pagado á 38 reales.

Los vinos encalmados, pero sin que los precios bajen, sobre todo en los vinos sin yeso, pues su buena clase hacer confiar á los cosecheros en una venta próxima y remuneradora.

Los alcoholes han tenido una pequeña baja, vendiéndose en la actualidad, puestos sobre el muelle en Sevilla, de 113 á 117 pesetas hectólitro, según clase.

En los ganados no hay variación digna de notarse. El ganado de cerda se vende de 1'12 á 1'13 pesetas el kilógramo.

Como está próximo el esquilo, se nota alguna baja en los precios de las pocas lanas que hay almacenadas, ofreciéndose en la actualidad, en Ecija de 12'50 á 13'75 la arroba de lana blanca, y de 12'25 á 12'50 la negra.

El estado de los sembrados y el de la ganaderias es sastisfactorio. Solamente las cebadas necesitan del beneficio de las aguas antes de finalizarse el mes, y con más motivo, con la elevada temperatura que reina en estos últimos días, en los que el termómetro ha marcado 30 grados á la sombra y 38 al sol, no habiendo bajado la mínima en presiones y vientos del cuadrante, reinando cierta intranquilidad entre los labrados por el temor de que se reproduzcan los efectos de la sequia del año anterior. La cantidad de lluvia caida en los pasados días, no ha sido más que 8'8 milímitros, siendo insuficiente para beneficiar las siembres.

SEVILLA

SANTO TOMAS DE AQUINO

La fiesta de los estudiantes

EN LA UNIVERSIDAD

El sábado por la mañana se celebró en la iglesia de la Universidad la fiesta religiosa con que los estudiantes honran anualmente la santidad y la ciencia de Santo Tomas de Aquino.

Despues de una misa rezada, que dijo el catedrático, D. A. L. García Ruiz, se dió por éste á los fieles la Sagrada Comunion.

La misa solemne se celebró á las diez y media, Ofició de pontifical el Sr. Arzobispo y el panegírico estuvo á cargo del canónigo magistral de Córdoba, Sr. González Francés.

Una banda militar tocó varias veces durante la misa.

Entre los catedráticos hallábanse los señores Mejías, Andrade, Casso, Checa (D. R.), García (D. Feliciano), Laraña y Fernandez, Ruiz Díaz, Sanjuan, Vega, Rector de las escuelas pías, don Ildefonso Calderon, don Pedro Martinez Torres, el P. Rabanat, el P. Riceldone y los señores Almegro, Bergan y otros.

Asistieron tambien representaciones de algunas comunidades de religiosos.

En la Casa Lonja se celebró anteayer la anunciada sesion literaria

El amplio patio estaba casi completamente ocupado por muchas damas y numerosos escolares.

A un lado y en una gran plataforma se había colocado elegante dosel.

Ocupó el sillon principal S. E. el sabio Prelado, Sr Spínola, teniendo á la derecha al Gobernador civil, señor baron de la Vega, y á la izquierda el teniente de alcalde, Sr. Lupiañez, en representacion del Alcalde.

Ademas ocuparon asientos los canónigos señores Roca y Ponsa, Abin y Fernandez Venegas; el rector de los Escolapios, padre Mujsne; el padre Jerónimo de Córdoba, de las Escuelas Pías; los catedráticos de la Universidad Sres Checa, La Rosa, Lopez y Rueda. Barjan y Casso; director de la Escuela de Comercio, señor Badía, y el presidente de la comision organizadora de las fiestas, Sr. Lopez Quintanilla.

Este pronunció breves frases al comenzar el acto saludando á cuantos asistian.

Seguidamente el docto canónigo magistral Sr. Roca y Ponsa pronunció un magnífico discurso estudiando á Santo Tomas como teólogo.

El Sr. La Sota (D. José) leyó un discurso de un señor padre acerca del concepto de la vida segun Santo Tomás.

Se aplaudió mucho la lectura; y tambien fué aplaudido al Sr. Sanchez de Castro, que leyó un discurso sobre el fundamento del derecho según Santo Tomas.

Por último, habló el Arzobispo, señor Spínola pronunciando un discurso muy notable, en el que despues de aplaudir el acto realizado por los escolares católicos, les excitó á perseverar en el estudio y en su amor al Angel de las escuelas.

El acto fué amenizado por un quinteto, y resultó muy lucido.

***

Tiro de pichones

A la tirada del domingo asistieron los señores D. Manuel, D. Basilio y D. Clemente del Camino, D. Narciso Cienrriz y don Gonzalo Bilbao

Tiraronse nueve piñas, tres á un pájaro, tres á tres pájaros, una á cinco pájaros y dos á seis pájaros.

Fueron ganadas por los señores D. B. del Camino, tres á un pájaro y una á tres pájaros; por D. N. Cianrriz, una á tres pájaros; por D. B. del Camino, una á tres pájaros y una á seis pájaros, y por D. M. del Camino, una á cinco pájaros y una á seis pajaros.

El señor Bilbao hizo varios segundos tiros dignos de mencionarse.

GACETILLAS

Damos las gracias á nuestro estimado colega «El Noticiero Sevillano» por las frases encomiásticas que dirije á nuestro «Extraordinario» número 15, publicado anteayer.

—

Se habla de que muy en breve se constituirá en Sevilla una nueva sociedad de recreo con el nombre de «Nuevo Club».

—

El alcalde ha dado orden para que se imprima el programa del concurso hípico de coches, ya publicado por nosotros y que fué aprobado en la última sesion que celebró la corporacion municipal.

—

Anteayer actuaron los tribunales de quintas que se reunen en el Ayuntamiento, para fallar así las alegaciones de los mozos últimamente sorteados.

—

Nuestro colega «El Tribuno» ha publicado un nuevo suplemento ilustrado, en excelente papel con escogido texto y preciosos fotograbados.

Es seguro que habrá agradado á sus suscriptores.

—

En los pueblos de la Sierra, especialmente en los enclavados en la zona de Constantina y Cazalla, ha llovido copiosamente, produciendo el natural regocijo en la clase labradora, que ya se lamentaba de la falta de aguas y veía próximos á perder los esfuerzos de la presente campaña agrícola.

—

En la Iglesia de la Universidad se instalará en breve un monumento para decorar la sepultura que dará eterno asilo á los restos del sabio catedrático y virtuoso sacerdote D. Francisco M. Gago (q. e. p. d.)

Ha sido encargado de la ejecucion de dicha obra el reputado artista don Joaquín Bilbao

—

Para el jueves de la próxima semana en la iglesia del Angel y ante el altar de la Virgen de Lourdes, contraerá matrimonio la bella señorita doña Esperanza Gassan con don Eduardo Conradi.

Los cónyuges marcharán el mismo día á la hacienda de Limón Verde, término de San Juan de Aznalfarache, donde proyectan pasar los primeros dias de su luna de miel.

—

Para el 31 del corriente anuncia esta Diputacion segunda subasta para contratar 40.000 kilógramos de carne de vaca al precio de 1'75 pesetas.

—

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita de Saenz para el joven ingeniero señor Pérez Tobía.

La boda se verificará muy en breve.

—

La cofradía de la Columna y Azotes, conocida por la de las Cigarreras, celebró el viernes cabildo para tratar de varios particulares, entre otros, si habia de hacer estacion á la Catedral en la próxima Semana Santa.

Tomóse acuerdo afirmativo en este punto, decidiéndose que la salida se verificase el Jueves Santo en lugar del Miércoles, que ha sido el dia designado hasta ahora para hacer estacion

También se acordó admitir la dimision de teniente hermano mayor al señor Moriano y nombrar para este cargo al Sr. D. Ildefonso Marañón.

Asimismo se tomó el acuerdo de nombrar varias comisiones encargadas de recaudar fondos para atender á los gastos que origine la salida.

—

Se espera en ésta al señor marqués de Peñaflor, hijo del señor duque de Béjar.

—

Nuestro querido amigo, D. Augusto M.ª Adalid ha regresado de sus posesiones de la Puebla junto á Coria, con su distinguida familia.

—

Está ya restablecida la señora madre del decano del Colegio de escribanos, don Francisco Mata, nuestro querido amigo.

Lo celebramos.

—

En el expreso del sabado salió para Madrid y Paris el infante D. Antonio á quien despidieron en la estacion al señor Lerdo de Tejada y algunas otras personas de distincion.

—

En el mismo tren salió para la Corte, y con direccion á Burdeos, el reputado doctor, D. Ramón de la Sota y Lastra.

—

El viernes en la noche se verificó el casamiento del joven D. Carlos Astolfi y la Srta. D.ª Josefa Roldán.

La ceremonia tuvo lugar en casa del padre de la novia D. Francisco Roldán, quien obsequió dignamente á los invitados.

Deseamos muchos bienes á los nuevos esposos.

—

Damos las gracias á nuestro colega «El Porvenir» por las frases de elogio que tributa á nuestro último «Extraordinario».

—

En el salon nuevo llamado del Cristo, recientemente habilitado en nuestro Museo de Pintura, lucirán algunas curiosas obras del siglo XVI, poco conocidas de los aficionados, pues á causa de la carencia de local encontrábanse depositadas en los almacenes del Museo.

Por iniciativa, pues, del señor Gomez Imaz llegará con ellas á formarse una coleccion que comprenderá las obras del XVI de escuelas españolas y extranjeras.

—

Segun telegrama de Lisboa la señorita Fons debutó el dia 20 en el teatro de San Carlos con la ópera «Pagliaci», obteniendo un brillante éxito.

Fué llamada al palco escénico repetidas veces, tributándose al final una cariñosa ovacion.

—

Ha dirigido un oficio á la Alcaldía notificándole que no hace estación en la próxima Semana Santa, la hermandad de Nuestro Padre Jesus de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella de San Jacinto.

—

En la parroquia de Santa Catalina ha dado comienzo un septenario en honor del patriarca San José, estando á cargo de los sermones D. Andrés Barbosa, cura propio de dicha parroquia.

—

Para las próximas fiestas es esperado en Sevilla el Sr. D. Marcelino Menendez y Pelayo que se hospedará en casa de su amigo el marqués de Jerez de los Caballeros

—

En la Alcaldía se reunieron el sábado en la noche los señores Ibarra (D. E.), Rodriguez de la Borbolla, Lastra (D. C.) y Saenz, arquitecto municipal, el objeto de examinar los trabajos hechos hasta hoy para arreglar la Casa Lonja, á fin de ampliar el Archivo de Indias.

Anteanoche celebraron una segunda reunion los mencionados señores con los individuos de la Comision de Monumentos señores Gomez Imaz, Caballero Infantes y Gestoso, con el propio objeto.

Anoche, á las ocho y media, volvieron á reunirse.

—

El sábado en la noche, próximamente á las ocho, fué atacado de un síncope en la calle de San Pablo el inspector señor Morales, cayendo al suelo sin sentido, y produciéndose una extensa herida en la cara, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, calificándola el profesor señor Fernandez, de grave.

El herido, despues de curado, fué trasladado á su domicilio, donde continúa algo más aliviado de su repentina enfermedad.

—

El termómetro ha subido de modo alarmante, haciendo un calor impropio de la estacion actual.

Conviene más que nunca no desabrigarse, pues un rápido descenso que no puede hacerse esperar, podría acarrear grandes males.

—

A causa del fallecimiento de D. Joaquin Alcaide y Molina, ascienden en el escalafon de Universidades los siguientes catedráticos:

Al número 45, don Fausto Garagarza y Dogniol; al 90, don Santiago Sebastian Martinez y Gonzalez; al 145, don Ignacio Bolívar y Urrutia; al 110, don Hipólito Fairén y Andrés, y al 280, don Luis Zamora Carrete.

—

En el último cabildo al que concurrió corto número de concejales, se tomaron los acuerdos puestos á la órden del dia.

A propuesta de la comision de Hacienda se acordó consignar 20.000 pesetas con destino á los gastos imprevistos del presente mes, pues se han agotado las partidas consignadas para este objeto.

Y se aprobó el dictámen de la comision especial de Exposicion de ganados proponiendo el programa para la celebracion de un certámen hípico en la próxima primavera.

—

Terminando el dia 23 del actual el plazo para la admision de reclamaciones al proyecto Monasterio, el señor Gobernador ha dispuesto que en dicho dia y hasta las doce de la noche se constituya en la secretaría del Gobierno un oficial de la misma para recibir cuantas reclamaciones se presenten.

—

El infante don Antonio, que llegó á Madrid el domingo por la mañana, se hospeda en el Palacio Real.

—

Ayer salió de esta capital para revistar algunos puestos de esta comandancia el teniente coronel de la Guardia civil don Polion Zuleta.

—

Desde el 1.º de Abril comenzará á publicarse en ésta un nuevo diario de la tarde nominado «El Correo de Andalucía.»

Deseámosle muchos suscritores y larga vida.

—

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El San Fernando llegó el miércoles 17 á la Habana.

El Leon XIII salió el miércoles 17 de Colombo para Singapore.

El Alicante salió el miércoles 17 de Singapore para Aden.

El Isla de Panay llegó el jueves 18 á Barcelona.

El Covadonga salió el jueves 18 de Manila para Colombo.

El Rabat salió el viernes 19 de Málaga para Barcelona.

El Magallanes salió el viernes 19 de Marsella para Barcelona.

El Monserrat salió el viernes 19 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

—

La Cámara de Comercio de Sevilla, como la de Bilbao y otras, ha solicitado del ministerio de Marina que los servicios de remolque, transportes y otros análogos que pueda necesitar la Armada nacional sean prestados por la marina mercante española, ó al menos que ésta en igualdad de condiciones, sea preferida á las de otros países.

—

El escultor don Viriato Rull ha solicitado del Ayuntamiento se le encargue la construccion de la estatua de S. A. la infanta doña María Luisa que, según acuerdo capitular, se colocará en la glorieta que forma la calle central del Parque.

Dicho artista, que fué discípulo del malogrado Susillo, se ofrece á realizar aquella obra conforme el modelo hecho por su maestro cuando se le encargó por el Ayuntamiento de Sevilla, á raiz de la cesion del Parque.

—

El sábado en la noche se cometió un robo en una fabrica de azúcar de la Calzada.

La policía detuvo por sospechosos á cuatro individuos.

—

El catedrático de Derecho Romano en esta Universidad don Francisco de Casso, se propone dar una serie de conferencias en el Ateneo, tratando de la «Crisis agrícola».

Estas disertaciones serán en número de siete, versando acerca de los temas que siguen;

1.ª Estado actual de la riqueza agrícola en España.

2.ª Capitalismo.

3.ª Régimen arancelario,

4.ª Organizacion del trabajo.

5.ª Remedios administrativos y económicos.

6.ª Crédito agrícola: sistemas irlandés, aleman é italiano.

7.ª Necesidad en nuestra Patria de verdadera política económica, procedentes, bases para su ordenacion y reglas de desenvolvimiento.

—

Es esperado en Sevilla para las próximas fiestas, el conocido poeta don Salvador Rueda.

—

Es probable que el ilustre actor don Antonio Vico, al terminar sus compromisos en el teatro del Duque dé no corto número de representaciones en el teatro Principal de Jerez.

—

El arriendo de cédulas personales ha nombrado recaudador del referido impuesto en la zona de Bollullos á don Antonio Cano Sánchez, por haber cesado don Antonio Rojas; y auxiliar del recaudador del partido de Lora á don Franco Pantoja Sanchez.

—

Se ha dispuesto que los alumnos de la Escuela de Guerra pasen á Sevilla y Murcia para visitar la Maestranza, Fundicion de bronce, Pirotecnia y fábrica de pólvora.

—

La empresa arrendataria de la recaudacion de contribuciones ha nombrado agentes auxiliares de la seccion ejecutiva por atrasos á don Antonio Mesa Mignard y don Evaristo Trujillo Lopez; y auxiliar de la agencia ejecutiva de la primera zona de Sanlúcar la Mayor á don Manuel Perez Paz.

¿Será un crimen?

Un triste suceso esta llamando poderosamente la atencion.

Se trata de una caja de madera que ha sido encontrada en Villalva del Alcor y que contiene restos humanos; cuya caja ha sido enviada bajo la custodia de la Guardia Civil á disposicion del señor Presidente de esta Audiencia, quien se cree que ordenará un análisis al objeto de averiguar si la víctima pereció por envenenamiento; pues hay motivo sobrado para abrigar esa sospecha.

Pondremos al corriente á nuestros lectores del resultado de este misterio.

Los rayos X.

Segun parece ya ha llegado á Sevilla el invento maravilloso.

Se han hecho varias pruebas, dando un resultado satisfactorio,

Entre otras se verificó la que sigue:

Envuelta una llave en dos grandes trozos de bayeta negra y encerrado todo en una caja de madera, colócase esta entre el tubo de cristal ó bobina en que se desarrollan los rayos y una mampara de cristal con un preparado «ad hoc», y á los tres segundos se destaca la llave como si ningun cuerpo se interpusiera entre ella y la vista del espectador.

Del mismo modo pueda apreciarse una moneda de plata metida entre las hojas de un libro de gran tomo.

El numeroso público que asistió á ellas, salió altamente satisfecho de poder

contar en Sevilla con tan poderoso auxiliar de la cirujia y por consecuencia, con este beneficio para la humanidad.

Hemos recibido el Número ilustrado, que nuestro apreciable colega «El Tribuno», publica los domingos.

Tanto el ameno texto que lo compone, como los fotograbados que lo ilustran merecen verdaderamente que el público adquiera el referido número.

Nuestra mas cordial enhorabuena á su digno director, señor Barbado, por los esfuerzos que significan la publicacion á que hacemos referencia.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 28 del corriente mes á as once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San osé núm. 17.

NOTICIAS TAURINAS



El matador de toros Antonio Reverte, obsequió el sábado á sus convecinos y amigos de Sevilla, en su casa de Alcalá del Rio, con una agradable fiesta taurina de esas en que entretiene sus «ocios» el diestro alcalareño.

Entre los aficionados de Sevilla, amigos del diestro, estuvieron los Sres. Corona, de Pablo y Llorente, Bilbao, Halcón, Lopez Plata, Ortega, Soleries, Salas, Bienes, Nandío, Fabie, Andrades, García (don Manuel y D. F.), Clausel, Del Vando, Pineda y otros muchos.

A las tres llegaron á la casa de Reverte.

Torearon bien aficionados señoritos, que también mataron dos becerros, y por último, Reverte mató muy bien un toro de Benjumea, después de torearlo y pasarlo superiormente.

A todos obsequió luego espléndidamente el diestro alcalareño.

Madrid 21 (7 n.)

Toros de Aleas, regulares, «Torerito» bien toreando é hiriendo, sobre todo en su tercer toro.

Parrao muy bien toreando de capa, en quites y banderilleando.

Algo movido desconfiado pasando sus toros, hiriendo desgraciado.

El Corresponsal.

Barcelona 21 (8 n.)

Novillos de Flores, cumplieron.

Las señoritas toreras, como siempre, sobresaliendo Angelita, Lola y Rosa.

La entrada un lleno.

Manuela.

Para el día 28 de los corrientes se ha organizado en Málaga una gran corrida de toros, estoqueando seis de Muruve los reputados diestros «Guerrita» y Reverte.

Ha marchado á Córdoba el hermano de «Guerrita» Antonio Guerra, despues de adquirir un toro semental de la ganadería de la viuda de Concha Sierra, con destino á la que dicho ganadero ha comenzado á formar.

Madrid 20 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval á don Manuel Gil de Reboleño.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes, y señalando para el 25 de Mayo del corriente año la inauguración de la próxima Exposición.

GUERRA.—Real orden dando reglas para que el alta y baja de los soldados condicionales se efectúe en todos los distritos de una manera uniforme.

—Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel de ingenieros D. Luis de Nieva y Quiñones.

Noticias generales

Ha sido nombrado Director del Museo de Ciencias Naturales, el Sr. Marqués del Socorro, catedrático de la facultad de Ciencias de la Universidad Central.

—El Sr. Moret ha conferenciado con el ingeniero jefe de las obras del ferrocarril de Sagunto á Calatayud y Ternel.

En esta entrevista acordaron los conferenciantes imprimir gran actividad á los trabajos de construcción.

—Ha llegado á Madrid el Presidente de la Cámara de Comercio de París y presidente de la Exposición Universal de 1900.

Dicho señor saldrá muy en breve para Barcelona.

—Ayer falleció en Madrid el ilustrado capitán de navío de la escala de reserva don Evaristo Casariego.

Su muerte ha sido muy sentida en la armada.

—En el primer trimestre del año 1898 se celebrará en Bruselas un Congreso de médicos para tratar del servicio sanitario de ferrocarriles.

—Entre el ministro de Hacienda y el Consejo del Banco, quedaron acordados ayer los plazos en que se podrá reacuñar las existencias de plata que posee este establecimiento de crédito.

—El señor marqués de Aguilar de Campoó ha reiterado su dimisión de consejero del Banco de España con carácter de irrevocable, y ante la insistencia de dejar de pertenecer al Consejo se ha visto éste en la necesidad de aceptarla.

—Según informes que consideramos autorizados, es cierto que el ministro de la Guerra recibió ayer carta del general Polavieja, fechada en 4 de Febrero, pero en ella no le habla de habérsele recrudecido la enfermedad, ni menos indica própósito alguno de regresar á la Península.

—Del general Polavieja recibió asimismo ayer el ministro una carta, en la que expone los planes de campaña en proyecto para las operaciones militares.

La carta tiene fecha 4 de Febrero, y en ella no hace el general Polavieja indicación alguna de su dolencia.

—Es probable que hasta mediados de Abril no regrese á España el señor marqués de Cerralbo.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

VENECIA 20.—Ha quedado firmado el convenio sanitario internacional declarándose terminadas las sesiones de la Conferencia.

WASHINGTON 20.—La Cámara de representantes acordó fijar para el lunes próximo la discusion del proyecto de reforma arancelaria y para el 31 del corriente la votacion de aquél.

MONTEVIDEO 20.—El general Tajes ha sido nombrado general en jefe del ejército uruguayo.

Se asegura que las tropas regulares fueron derrotadas en el combate de Paysandu teniendo 300 muertos y heridos.

LONDRES 20.—El transporte inglés «Dilwara», procedente de Bombay, se halla detenido en Suez por haber tenido á bordo un caso de peste bubónica seguido de muerte.

NACIONALES

Dinamita en Bilbao

Madrid 22 (11 m.)

Una mano criminal depositó á última hora, durante la celebracion de la tómbola de Baracaldo, un petardo, cuya explosion no ocasionó desgracias personales.

El general Augusti ha visitado los cuarteles y dependencias militares, revistando las tropas que salen mañana para Burgos.

¿Otra vez enfermo?

Madrid 22 (12 m.)

El Gobierno ha telegrafiado al general Polavieja diciéndole que le ponga diariamente en antecedentes del estado de en salud.

Noticias de la Habana

Madrid 22 (1 t.)

Un ministro me ha asegurado que de un momento á otro marchará el general Weyler á Las Villas, con objeto de continuar dirigiendo las operaciones.

Así lo ha dicho el general en telegrama recibido por el ministro de la Guerra.

En dicho telegrama añade que importantes cuestiones de gobierno le han retenido hasta ahora en la Habana.

La partida carlista

Madrid 22 (2 t.)

El sujeto de la partida de Armengol, detenido ayer en la estación de Ametilo ha declarado toda la verdad.

Dicen que cuando él y sus compañeros se levantaron en Castellote eran 17.

La activa persecucion de la guardia civil los redujo á doce.

Despues de almorzar el dia 15 en Olocan, se refugiaron en un monte cercano. Desbalijaron al peaton de correos.

Este avisó á los guardias civiles, lo que les obligó á huir.

Despues de cuatro horas, rendidos ya por la fatiga, Armengol, declarándose impotente para seguir, se separó de la partida.

Esto supónese que lo hizo en Vinaroz.

Tomó el tren de Barcelona disfrazado con traje de campesino.

Las señas de Armengol son: barba clara, delgado y sin el incisivo superior.

Oficial de Cuba

Madrid 22 (3 t.)

En los encuentros tenidos en Las Villes, Habana, Matanzas y Pinar del Rio, matamos á 21 rebeldes, y quedaron heridos varios.

A nosotros nos hirieron nueve.

Se han presentado á indulto doce rebeldes.

Weyler ha salido á operaciones.

Cuchicheos

Madrid 22 (4 t.)

Han conferenciado los señores Cos-Gayon, Eldnayen y Azcárraga.

Se ha dicho que este último se ocupó de la enfermedad del general Polavieja, con referencia á las noticias particulares que de ella tenia.

El señor Elduayen notóse que salía disgustado de la conferencia.

Todos se reservan lo tratado, y quizás por esto le dan las gentes alta importancia política.

Por fin regresa

Madrid 22 (5 t.)

El general Azcárraga ha dicho que desde anoche obra en poder del Gobierno un cablegrama de Manila diciendo que los cuatro médicos que asistieron en consulta á Polavieja, conceptúan necesario é inminente su regreso.

Llamó á Primo de Rivera para hablar de este asunto.

Con él sostuvo anoche una larga conferencia.

Le propuso que sustituyera en el mando de Filipinas al general Polavieja.

El marqués de Estella aceptó.

Hoy ha visitado al Sr. Cánovas, el cual, después de lamentar la dolencia que sufre el general Polavieja, calificándola de verdadera desgracia, se mostró conforme con autorizar el regreso de aquél á la Península.

En efecto, el dia 15 de Abril embarcará Polavieja para la metrópoli.

El Sr. Cánovas está tambien conforme con el nombramiento de Primo, quien embarcará para el Archipiélago el día 1.° de Abril en el puerto de Barcelona.

El marqués de Estella—sigue diciendo Azcárraga—desea llevar pocas militares y hombres civiles.

Sólo se sabe hasta ahora que le acompañará el general de brigada, señor Castilla.

El general Polavieja me dice en telegrama particular, que hasta el dia 15 seguirá dirigiendo las operaciones desde Manila.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

Cotizacion del 22, de Marzo 1897

4 por 100 interior contado. .	64'19
» » fin de mes.	64'15
» Exterior	77'07
» Amortizable. . . .	76'50
Acciones Banco de España.	392'50
Cubas 1886	94'10
» 1890	78'85
Acciones de Tabacos. . . .	209'50
» 90 dias.	
Paris vista.	28,70
» 8 dias	60'06
Londres vista	32'30
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'79

DIRECCION DEL

ASILO DE MENDICIDAD DE S. FERNANDO

Desde que se inauguró la Feria de Abril en esta ciudad viene establecida la costumbre de respetar los derechos adquiridos por los que han ocupado terrenos en el Real de la misma en el año anterior para la colocacion de casillas y puestos dedicados á la industria y otros usos de interés particular, En esta virtud se previene á los que quieran continuar en su disfrute, se presenten en las oficinas del Asilo, desde el día 22 del corriente al 7 del próximo mes de Abril, exceptuando los festivos de doce de la mañana á tres de la tarde, á recoger los talones referentes á dichas casillas, puestos ó terrenos y satisfacer su imperte, en el concepto de que transcurrido el indicado términe sin haberlo verificado, se considerará renuncian al referido derecho, y la Direccion del Asilo, quedará expedita para contratarlos con los nuevos solicitantes.

Se advierte á los señores que hayan de ocupar casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que se colocan por el Asilo, ó las de su propiedad, que es indispensable exhiban el talon de las mismas al encargado por este Establecimiento que constantemente permanece en aquel punto, con el fin de que dé posesion á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que les corresponda por exirlo así el mejor servicio público.

Sevilla 12 de Marzo 1897.

El Director.—*J. Buiza y Mensaque.*

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Victoriano y Compañeros mrs.

LITURGIA

El oficio y Misa son de San Benito Abad, rito, doble color blanco

CULTOS

En la P. de S Andrés á las ocho, Misa en honor de S. Antonio y Santa Ana

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. Dueñas.

SANTO DE MAÑANA

S. Simeon niño, mr.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 22 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Cazadores don Vicente Muñiz

Visita de hospital y provisiones el capitan de Granada don Juan Brigas,

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados aye hombres :9 mujeres 3. párvulos 05 —Total, 17.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de aye. . . .	0000 arbs
A porte. . . .	00 000 á 00 000 000 »
Viejo	00 000 á 00 000 000 »
Nuevo. . . .	45 000 á 49 112 600 ·
E[illegible] . . .	0 000 á 00 000 [illegible] ·

MATADERO

MATADERO.—Día 22—Toros, 2.—Bueyes, 04.—Vacas, 10.—Novillo, 02.—Utreros, 03 —Erales, 3.—Añojos, 16.—Terneras, 02 —Carneros, 16. —Machos 00 —Ovejas, 28 —Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.- Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	59 á 61
Id. mezclillas	57 á 58
Id. blanquillos.	58 á 60
Id. barbillas.	54 á 55
Id. tremés.	59 á 60
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	97 á 100
Id. regulares	78 á 84
Id. medianos.	56 á 66
Habas tarragonas.	51 á 5[illegible]
Id. masaganas	40 á 41
Id. chicas.	44 á 45
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	23 á 24
Cañamones	64 á 66
Alverjones.	50 á 51
Alpiste.	42 á 43
Centeno	48 á 50
Escaña.	26 á 27
Zaina.	33 á 34
Yeros.	52 á 55
Mais.	33 á 34
Mijo	70 á 74
	Arroba
Harina de 1.ª.	20 á 21
Id. » 2.ª.	19 á 20
Id. » 3.ª.	14 á 16
Sémolas	20 á 21
	Quintal.
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	26 á 27
Id. [illegible]	25 á 26

MATADERO DE CERDOS.—Día 22 de Enero —Existencia anterior, 196 —Han entrado en este día, 119: total, 315. —Han salido: para el consumo, 083; de tránsito 00: total, 083 —Quedan para el inmediato dia, 232.

Los cerdos vendidos han pesado 08.940 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'15 á 1'19

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. . .		
Llegada del exprés, 6'1 t. . .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9'50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 8 y 25 [illegible]

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—LOS AMANTES DE TERUEL Y LOS PANTALONES.

A las 8 y media.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtnd del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Miércoles 24 de Marzo de 1897 Núm. 4177

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

YA PARECIÓ AQUELLO

Hemos leido en *El Aviso*, del sábado, el artículo, segunda parte, del que publicó en su número anterior, intitulado «Otro secreto.»

Ya ha dejado de serlo lo ocurrido con la compra de la casa, calle Fray Diego de Deza, número 9, para la prolongacion de la de Pedro del Toro, y apertura de la nueva vía á la de Rábida. Ya se conocen, gracias al colega bi-semanal, los detalles de la adquisicion, hecha en nombre del Ayuntamiento, por el *Inmaculado* Alcalde, y ya han podido ser apreciadas del pueblo sevillano otra nueva série, de las muchas *debilidades* que padece el señor R. de Rivas.

No puede resultar nada más censurable ante los ojos de la opinion pública esa conducta anómala é irregular del Alcalde de Sevilla, que, menospreciando los sagrados intereses del pueblo que administra, se deja *engañar* unas veces, como en el presente caso, y se declara acérrimo partidario, en otras, de proyectos que, como el del señor Monasterio, son atentatorios y perjudiciales para los intereses de un número considerable de particulares.

¿A que ha quedado reducida entonces la mision del Sr. de Rivas dentro del Municipio sevillano? ¿Es así como debe responder á la confianza que de él hizo el partido que le colocó en el puesto que desgraciadamente ocupa?

Creemos que nó; y como nosotros opina la inmensa mayoría de nuestros convecinos y la de muchos conservadores canovistas.

Y cuenta que en el asunto á que se refiere *El Aviso*, fué advertido en tiempo oportuno la primera autoridad municipal de Sevilla, no solo por un concejal letrado, sino que tambien con una denuncia hecha en debida forma por un vecino de esta poblacion, de que la venta de la casa referida no podía llevarse á efecto por ser completamente falsos, segun dice *El Aviso*, los títulos de propiedad que ostentaba el vendedor.

Pero el Alcalde de Sevilla no es hombre que atiende á razones: de nada sirvieron los esfuerzos de los citados señores encaminados á demostrarse el perjuicio que pudiera irrogarse al Ayuntamiento que indebidamente preside, con la realizacion de la compra referida.

El Sr. R. de Rivas, impulsado no sabemos por qué móviles, prescindió de todos aquellos trámites que pudieran presentar algun obstáculo á la pronta terminacion del negocio. Este no pasó á estudio de la comision de Asuntos jurídicos; y por último, ni siquiera se tomó el trabajo de examinar la titulacion de la finca objeto de la compra, para ver si se encontraban en legítimas condiciones. Es verdad que este extremo quizás no hubiera podido ser resuelto por el señor R. de Rivas, poco acostumbrado á esta clase de estudios á pesar de su carrera.

A la mayor brevedad se procedió por el Municipio al pago de las 19.500 pesetas, precio convenido para la adquisicion de los cien metros de terreno edificado, sin tener en cuenta ningun género de observaciones.

Si esta es manera de administrar con diligencia y cuidadoso esmero los intereses que al Alcalde de Sevilla están encomendados, que venga Dios y lo vea. Y dígasenos si en este asunto y en tantos otros por el mismo estilo, como se han llevado á efecto desde que el señor R. de Rivas ocupa la poltrona municipal, no hay motivos suficientemente fundados para que la opinion pública señale con un sello indestructible, la conducta administrativa de nuestro obtuso y derrochador Alcalde.

DE TODO UN POCO

Del primer suelto de *El Progreso*, de ayer:

«La crisis podrá no estar en el ministerio—y sería aventurado afirmarlo—pero está en la atmósfera; se respira y se masca.»

Tenga mucho cuidadito el compañero, porque las crísis resueltas *contra el pelo* suelen indigestarse, y un cólico político-ministerial deber ser parecido á un vólvulo.

***

Una parte de la prensa sevillana anda *movidita* estos dias con motivo de ciertos escritos publicados.

Nosotros nos vamos un poquito despacio en todo ello, porque somos serios, y cuando emprendemos un camino no retrocedemos nunca.

Y todavía no hemos empezado; que con alguien tenemos que ajustar ciertas cuentas particulares, cuando llegue el momento oportuno, y la liquidacion se llevará á efecto.

No lo dude nadie.

***

Segun nuestros informes, el señor gobernador civil no sancionará el atropello legal cometido por el alcalde de Ecija.

Así lo esperamos.

***

Ayer tuvimos ocasion de hablar con algunos propietarios de fincas situadas en la zona del proyecto de ensanche Monasterio-Rivas, y se hacían lenguas de éste y de algunos concejales del Ayuntamiento.

Pero tambien manifestaban esperanzas fundadas de que la mayoría de nuestros ediles, cuando llegue el momento oportuno, tratarán de que el municipio, ejercitando el derecho de tanteo, y la oferta del Sr. Monasterio, se quedarán con la ejecucion del proyecto.

Aseguraban además, que el señor R. de Rivas, está obligado, en primer término, á trabajar porque esto suceda, puesto que en ello está empeñada su honra.

Esto es muy cierto, ¿pero responderá á la esperanza de esos interesados?

That is the question.

***

Se nos asegura que en el próximo cabildo se tratará por un concejal de la minoría, de la mal llamada compra de la casa de la calle Fray Diego de Deza.

Despues de la conducta observada por las minorías y mayoría en el asunto Monasterio-Rivas, y sus naturales derivados, poco, bien poco esperamos de nuestros ediles.

¡Están tan próximas las elecciones municipales!

¿Verdad, señores jefes de las minorías?

***

Y por cierto que las gentes no se explican la conducta del señor Lasso de la Vega, despues de su brillante campaña, terminada de aquel modo tan extraño.

Y no falta quien lo censure, porque, á partir de la época en que se descubrieron las *debilidades* del Sr. Alcalde, *y sus complacencias con los concejales, sus amigos*, no ha vuelto á ningun cabildo.

Es lástima haya quien anteponga sus deberes políticos á sus deberes concejiles.

***

El Popular, de Osuna, vuelve á ocuparse ayer de los carlistas de aquella ciudad y se háce eco del rumor que corre por allí, de que la reunion verificada se celebró en una sacristía, y que de cierta casa que huele á incienso y trasciende á propagadora del ultramontanismo se vió salir ese dia un grupo de diez ó doce carlistas, entre los cuales había dos individuos que ostentan insignias de autoridad.

¿Serían el alcalde y el primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento?

Eso parece indudable, por lo que dijo el colega en el anterior número.

Sr. Gobernador civil, mucho ojo con esas autoridades de Osuna.

***

El Porvenir se hace eco ayer del rumor de que las elecciones municipales que, segun la ley, deben celebrarse en la primera decena de Mayo, se van á suspender por el gobierno.

No lo creemos.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

Telegrama oficial

Habana 21

Capitan general á ministro Guerra:

General Linares marcha hacia Piedras (Cuba), donde segun noticias están esperando municiones partidas rechazadas en Jiguaní.

General Gomez Ruberte salió el 6 con regimiento de la Habana, batallon de Cadiz y guerrilla de Mayabon conduciendo convoy para el comercio á Tunas.

Al regreso sostuvo tiroteos en Sabana Corojo, rechazando á los rebeldes, que abandonaron un muerto; de la columna tres heridos.

Comandante de armas de Media Luna, en reconocimientos practicados hacia Pueblo Viejo con 17 hombres, fué atacado por los rebeldes, resultando el capitan Florencio Gutierrez y dos movilizados y otros dos heridos.

El poblado Cuentas Claras fué atacado la noche del 15 por los rebeldes que fueron rechazados y quemaron cuatro bohíos; la guarnicion sin novedad.

El poblado Cano (Manzanillo) fué atacado la noche del 18 por los enemigos, que saquearon algunas casas, fueron rechazados y abandonaron dos muertos, de la guarnicion un oficial tres de tropa heridos.

Regimiento de la Reina dispersó un grupo en Palma (Villas) é hizo un prisionero.

Batallon de Arapiles, en reconocimientos practicados los días 17 y 18 desde Gicotea, hizo cinco muertos y tuvo tres heridos.

Brigada Segura, en reconocimientos por Jatopa y potrero Gomez hizo cinco muertos y tuvo tres heridos

Fuerza emboscada cerca de Cruces hizo un muerto.

Batallon de Zaragoza, persiguiendo una partida por las lomas de Yabu, hizo tres muertos.

Fuerzas de Covadonga sorprendieron un campamento en ingenio Riquelme é hicieron tres muertos y un prisionero.

Comandante militar de Camajuagua en reconocimientos por Monte Anton, hizo un muerto y tuvo un herido.

Fuerzas de Bailén, reconociendo el monte Cabrera, encontraron escondidas, cerca del ingenio Dos Rosas, 12 cajas de cartuchos.

Fuerzas de Coliseo batieron un grupo en Descanso, hicieron dos muertos y tuvieron dos heridos.

Guerrilla local de Caneei y María Cristina dispersaron un grupo en potrero Armenteros, causando dos muertos; de las guerrillas un herido.

Fuerzas de infantería de marina, en Sabanas Nuevas, causaron tres muertos y tuvieron un herido.

En otros reconocimientos verificados en Matanzas tuvo el enemigo cuatro muertos, uno ellos titulado coronel Borroto.

Batallon de Almansa, reconociendo Cuevas Sanabria (Habana), Averoff y Santa Clara, hizo un muerto y dos prisioneros heridos.

La brigada de Figueroa batió partida Castillo en Santa Barbara, causando bajas; de la columna cinco heridos.

En reconocimientos practicados en Pinar tuvo el enemigo tres muertos y dos heridos

Presentados seis armados y 16 sin armas.

WEYLER.

La rebelion de Filipinas

DESDE MANILA

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Manila 20.

Capitan general á ministro Guerra:

Desde último parte de operaciones en Bulacan se hicieron 22 muertos; entre ellos un cabecilla y ocho prisioneros á grupos de partidas.

Siguen presentaciones en la provincia.

Hoy, después de dos horas combate, se tomó campamento en Minuyan (Bulacan), límite Manila, causando 300 muertos á rebeldes atrincherados: enemigo dejó en el campo armas y caballos.

Nosotros un oficial contuso, dos soldados muertos y 17 heridos.

En Morón (Bataan) destruído campamento partida Gelasio; cogiendo muchas armas blancas: continúa persecucion restos que carecen de importancia.

Igorrotes Quiangan entraron ayer en el cuartel del destacamento de Aisa con pretesto de recoger herramientas, é incendiándolo mataron un cabo y tres soldados.

Gobernador del valle Cagayán envió fuerzas para castigar autores

General Lachambre termina fuertes campamento en Zapote, y hecho racionamiento, en breve emprenderá operacion sobre Imús.

Cruceros «Cristina» y «Castilla» continúan cañoneando Imus con acierto; resto escuadra sigue fuego sobre Bacoor y Cavite viejo, apagando los de trincheras

Cañonero «Villalobos» se distingue por certeros disparos de ametralladoras y Mauser.

Hoy un marino herido.

POLAVIEJA.

Teléfono de Madrid á Paris

Dicen algunos periódicos extranjeros que se encuentran actualmente en vias de realización un proyecto importante, cual es de unir telefónicamente París con Bayona por Burdeos. Han acordado subvencionar la proyectada línea los Municipios de Bayona y Biarritz con 40.000 y 10.000 pesetas respectivamente; con estos auxilios puede decirse que está ya casi completo el capital necesario para llevar á cabo la idea, y como San Sebastián está unido por teléfono a Madrid, es de creer que no pase mucho tiempo sin que desde las orillas del Manzanares se pueda hablar con los ribereños del Sena.

¡Que viento más caro!

El abanico más caro del mundo es el que uno de los hijos del riquísimo americano Jay Gould acaba de regalar á su prometida, Catalina Clemons, pues su precio ha pasado de medio millón de francos.

Se trata de un abanico estilo Imperio, montado en marfil, y en el que hay pintadas ocho miniatura de célebres pintores. Además la montura está adornada de brillantes, lo cual explica el excepcional precio de este abanico, el mas valioso del mundo.

Duros portorriqueños

La prensa de provincias avisa al comercio para que se fije en los duros portorriqueños que ahora circulan, y que se distinguen de los demás en que se lee en ellos «un peso,» en vez de «cinco pesetas.»

Como ostentan el nuevo busto de D. Alfonso XIII, suele creerse que están recién acuñados.

La estatua de Alfonso XII

Hace algunos días se encuentra en Barcelona el notable escultor D. Eugenio Duque, que lleva el propósito de acordar con el fundidor Sr. Masriera la fecha de fundición de la estatua de D. Alfonso XII, que se erigirá en Aranjuez por acuerdo del Ayuntamiento de aquella población.

Las tarifas aduaneras norteamericanas

Según ha declarado Mr. Dingley, presidente de la comisión de arbitrios de la Cámara de representantes norteamericana, el nuevo «bill» aduanero será sometido á discusión en una de las primeras sesiones extraordinarias del Congreso.

Las tarifas proyectadas parece que esceden en elevacion á las de Mac-Kinley. Algunos artículos, las lanas, por ejemplo, quedan recargadas en un 25 por 100 con relaciones a las famosas tarifas que llevan el nombre del actual Presidente.

Respecto a las demas mercancías, hállanse tan gravadas, que algunos periódicos insinúan la posibilidad de que la importación disminuya hasta el punto de afectar extremadamente á la renta de Aduanas en vez de obtenerse el aumento de ingresos necesario para reducir el «déficit» del presupuesto.

Sarasate en Paris

El insigne violinista Sarasate ha obtenido en París el domingo último uno de los mayores éxitos de su vida interpretando con el concierto dirigido por M. Colonne la «Sinfonía española,» de Lalo, la «Introducción» y «Rondó caprichoso», de Saint-Saens.

Toda la prensa parisiense dedica á nuestro eminente compatriota los mayores elogios, felicitándole por el nuevo triunfo alcanzado.

Venta de la colección Goncourt

Anteayer terminó en París la venta de objetos de arte de la China y el Japón que pertenecieron á los célebres escritores franceses, hermanos Goncourt.

El total de lo producido por las diversas subastas y pujas de aquellos objetos es de 237.943 francos, y como las ventas de dibujos, cuadros, muebles del siglo XVIII, etc., ascendió á 925.526 francos, el resultado de estas enajenaciones es 1.163.469 francos

Faltan cuatro subastas para agotar las colecciones del llamado «granero de Auteuil».

El zafiro más hermoso

—(—)—

Desde hace días se agolpa gran muchedumbre delante del escaparate de un joyero de Regent street, en Lóndres con el fin de contemplar el zafiro mas hermoso del mundo, sin duda alguna. Procede de Ceylan, pesa 638 quilates, y si bien hay zafiros mas pesados, no existe ninguno del brillo y transparencia de éste.

Buena caceria

El célebre cazador ruso Barón Stevenooff ha organizado una expedición para cazar fieras en los desiertos africanos.

Hay inscriptos hasta ahora 29 aficionados, que pasarán en el Continente africano los meses de Abril y Mayo.

Para la expedición, á que asistirán entre invitados, servidores y escopetas negras cien personas, se han propuesto 400.000 francos, según dice un periódico de París.

Las obras de arte y las tarifas norteamericanas

En el Congreso de Washington ha sido presentado un proyecto de tarifa, en virtud de la cual, se impone un derecho de 25 por 100 sobre todas las obras de arte que se importen en los Estados Unidos.

En caso de declararse falsamente el contenido de los embalajes, el Gobierno se reservaría el derecho de confiscacion de las obras, satisfaciendo al importador el valor declarado, mas un 5 por 100.

Esta tarifa, caso de ser aprobada, sería puesta en vigor en 1.º de Abril, más se duda mucho de su aceptacion.

La sola lectura del «bill» ha originado numerosas protestas

Concurso

La Academia de Ciencias Morales y Políticas anuncia el siguiente concurso de tres premios:

Uno cuyo tema es: «Examen crítico de los impuestos interiores sobre el consumo en las principales naciones de Europa y América. Reformas aplicables á España que se deducen de este estudio.»

Otro: «Disposiciones que podrían impedir en España la division de las fincas rústicas cuando esta producción perjudica al cultivo.»

Otro: «Estudio comparativo económico y estadístico del impuesto arancelario sobre los artículos denominados de renta que con un fin exclusivamente fiscal gravasen sus aduanas los Estados mas importantes, y organizacion de ese orígen de ingresos á que puede aspirarse en el presupuesto español.»

Las obras han de presentarse ó remitirse a la secretaría hasta las doce de la noche del 30 de Septiembre de 1899.

Un naufragio

La prensa extranjera trae numerosos detalles del terrible siniestro, ocurrido el día 8 del actual en las inmediaciones del cabo Hatteras.

El «Ville de Saint Nazaire» fué sorprendido en la noche del 7 por un furioso temporal, quedando desarbolado, con los fuegos extinguidos y sin hélices.

Viendo inminente el naufragio, el capitan del buque ordenó fueran lanzados al mar todos los botes de salvamento.

Los cuatro primeros que se arriaron quedaron sumergidos instantáneamente por efecto del espantoso oleaje.

En los cuatro restante embarcó el pasaje y la tripulación, alejándose con rapidez del «paquebot» que tardó muy pocos momentos en desaparecer bajo las aguas.

Aunque todavía no se conoce el número exacto de víctimas, calcúlase que éstas llegaren á 78, ó sea casi la totalidad de los pasajeros que iban á bordo del trasatlántico.

Hasta ahora sólo ha sido hallado uno de los botes, en el cual embarcaron 35 individuos, habiendo perecido 31 en los ochos días que permaneció aquél perdido en el mar.

Los cuatro supervivientes de la catástrofe son: un pasajero, el médico del buque, un ingeniero y el inspector Berry.

El vapor «Ville de Saint Nazaire» hacía el servicio entre las Antillas y Nueva York, inaugurado recientemente, y salió del último puerto citado con dirección á Haiti el 6 del actual.

Desplazaba 2.640 toneladas, y sus máquinas tenían la fuerza de 2.600 caballos indicados.

Media 88 metros de eslora y 12 y medio de manga.

Fué construído en 1870, según el modelo de los buques «Ville de Brest» y «Ville de Bordeaux», de la misma Compañía.

Como todos los barcos de dicha empresa, estaba asegurado, por lo cual la pérdida experimentada por la Compañía Trasatlántica francesa no excederá de 300 000 francos.

EL NUEVO ACORAZADO "CARDENAL CISNEROS"

Por real orden de 17 de Setiembre de 1888, siendo ministro el señor Rodriguez Arias, se dispuso la construccion en el astillero del Ferrol proyecto de escuadra para que las Cortes votaran el crédito de 225 millones de pesetas.

En 26 del mismo mes se recibieron en el arsenal los planos de trazado.

Se dió principio á éste en la sala de gálibos del astillero en 3 de Mayo de 1889.

En 1.º de Setiembre de 1890 se puso la quilla en la grada número 3, si bien no pudo darse impulso a las obras por falta de materiales y escaséz de personal obrero, hasta el 13 de Agosto de 1891 en que fué botado el «Alfonso XIII.»

Por real orden de 23 de Octubre de 1890 se dispuso llevase el nombre del «Cardenal Jimenez de Cisneros».

Por la nueva clasificacion de los buques de nuestra marina de guerra hecha á principios del año último por el actual ministro, pasó de la categoría de crucero á la de acorazado á figurar en la lista de los buques de nuestra escuadra.

Es similar al «Princesa de Asturias,» recientemente botado en la Carraca, al «Cataluña», que se construye en Cartagena, y á los construidos en el Nervion.

Desplaza 7.000 toneladas y sus máquinas han sido construidas en la Maquinista Terrestre y marítima de Barcelona.

A la altura de la línea de flotacion lleva una faja blindada de acero niquelado de 30 centímetros de grueso y 1'690 metros de ancho, colocada sobre almohadillado de teca y el casco de acero.

Dos torres barbetas, blindadas con placas de acero cromado de 18 centímetros de espesor, una á proa y otra á popa.

Una torre de combate blindada con piezas iguales a las anteriores y de acero niquelado, para uso del comandante.

Para la ofensiva será dotado de la siguiente artillería:

Dos cañones de 24 centímetros y 42 5 calibre; sistema del general de artillería de la armada señor Guillen, uno en cada una de las barbetas, con montajes movidos por electricidad ó á mano.

Diez cañones de 14 centímetros sistema Hontoria, situados: cuatro en repisas salientes del costado, dos á proa y dos a popa, y seis, tres por banda, en portas rasgadas en la obra muerta.

Ocho de 57 milímetros, Nordenfelt, de tiro rápido, situados sobre la obra muerta á popa, uno por banda y dos sobre el puente alto de proa, uno por banda y dos sobre el puente alto de proa, uno por banda.

Cuatro Maxim de tiro rápido, dos en cada una de las cofas militares.

Cuatro ametralladores calibre de fusil sobre la obra muerta al centro, dos por banda.

Cinco tubos de lanzar torpedos, dos á popa, uno á cada costado y uno a proa.

Los cañones de tiro rápido y ametralladoras constituyen el armamento de la exploradora y botes de vapor, en los desembarcos militares.

El total de cañones de todos sistemas y tamaños es el de 32.

El cálculo del costo total, listo para hacerse á la mar, á excepcion de combustible, víveres y gastos de pruebas de plancha de blindaje, fué el de 14 503.944 pesetas, incluso las máquinas, artillería con montaje, municiones, carapachos, manteletas, armas portátiles; tubos de lanzar torpedos y 24 de éstos automóviles.

Durante la construccion del buque en grada se han lesionado 149 operarios, de los cuales fallecieron cuatro; uno será propuesto para pension de invalido por el Estado, y los restantes no sufrieron consecuencias.

Del feliz lanzamiento de este buque tienen ya noticia nuestros lectores.

Que la suerte continúe dispensándole su proteccion es lo que deseamos todos.

Las provincias

Han sido muertas átiros en Málaga dos palomas mensajeras, propiedad de un rico hacendado de aquella capital.

Hacía cuatro años que prestaban utilísimos servicios entre aquella ciudad y una posesión situada á tres leguas y media, llevando órdenes escritas á los dependientes del dueño de las palomas.

—Se está acabando de destrozar, por medio de cartuchos de dinamita el casco de la corbeta italiana «Stéfano» naufragada en el puerto de Barcelona el día 7 de Noviembre último.

—Es tan considerable la circulación en Alicante de los duros sevillanos, que llega ya á crear una perturbación en el comercio de aquella ciudad, según dice algunos periódicos locales.

—Dice un periódico de Jaén que ha fracasado la construcción del ferrocarril de Linares á Puerto Llano.

Se trata ahora, según parece, de un proyecto de línea que, ampliando la de Almería á Linares, enlace con la general de Madrid, Zaragoza y Alicante, pasando por La Carolina.

—Asegura el «Diario de Manresa» que el cierre de las fábricas de aquella población ha sido ocasionado por cuestiones de política local.

SEVILLA

¡A SEVILLA!

Como lo creemos del agrado de nuestros lectores, insertamos con gusto el siguiente artículo que ha publicado «El País» con la firma de nuestro paisano. D. Adolfo Luna.

Dice así:

«Dejad por unos dias las febriles preocupaciones de la vida cortesana; fijaos conmigo en el alegre y colorista cartel que anuncia las simpáticas fiestas de la capital andaluza y decid conmigo los que no podáis ir:—¡Quién fuera á Sevilla!

Está ya entre nosotros el cartel de fiestas, brillante y risueño como un capotillo de raso, atractivo y gracioso como una sonrisa de mujer hermosa. ¡Cuánto promete y cuánto dice!

É nos trae en sus colores la luz y la poesía de aquel suelo querido, pensil de amores, harem de sueños, primavera y gloria de la bizarra España.

En sus letras doradas como el vino de Eritaña, ha puesto la tierra de María Santísima su alma entera, alma de mujer, hembra, guapa y artística como ella sola.

En esa alegoría de típicos recuerdos se la reconoce y se la admira; niña mimada de la primavera, abre sus ojazos en mañanas azules y rientes; ciñe a su talle hermoso la mantilla blanca y se pone junto á la peineta un ramo de rosas de pasion y de azahares frescos.

Sevilla tiene alma de morena y sus morenas alma sevillana; y en esas dos flores, en esas dos favoritas de sus jardines encantados, está condensada su existencia y arte: la rosa de pasion, morada y triste, nace allí, al lado del azahar morisco, pagano y voluptuoso como el aliento de una sultana celosa.

Su Giralda mozárabe coronada por una cruz de hierro, descubre su carácter, y así son sus piedades y sus alegrías, su risa loca y su cantar gimoteante, su sentir cristiano y agareno, que lleva languideces de adunar a sus saetas y cadencias de pasion doliente á sus «soleares» gitanas.

Asomarse en esta época á la tierrecita de allá abajo, es como asomarse á una ventana luminosa, desde la cual puede verse un pedazo de cielo celeste y un paisaje que se ríe: ¡una risa con «mucho ángel»!

Ahora se llena de luz, de aromas, de negras golondrinas, que al cubrir los aleros de nidos, lanzan al aire un gorjear apasionado, que suena á idilio y á requiebro.

Ahora hay allí un renacimiento entusiasta, extrañamente cristiano y morisco; el cielo suyo se embalsama con nardo y con incienso, y en toda ella un pensil y un templo; se como debe ser, una estrofa del Cantar de los cantares.

Yo, que la conozco bien, y que aunque no quiera la siento dentro de mí tan alegre y tan gachona, la he visto en este renacer del año vestirse de gala, llenarse de jazmines y persignarse la frente con la graciosa indecision de una odalisca recien bautizada.

Todo en esta época la hace atrayente y adorable; por algo, de extremo á extremo del mundo, se recuerda su cielo como se recuerda un sueño fantástico y dichoso; por algo está en todos los idiomas de la tierra la palabra «Sevilla» como una esencia de claveles, de campanillas y de rosas.

¡Sí; es preciso verla, hay que recorrer sus calles, que convidan al misterio, á la fantasía y al sueño ideal; hay que sentir como es á esa mora con relicario, capaz de encerrar en sus conventos á una doña Inés y en sus palacios a una Padilla!

Sería difícil deciros desde aquí lo que vale, lo que es y lo que hace sentir al que la visita. Sus noches, sus rajas y su clima tienen siempre la dificultad de lo indescriptible; la madre de Becquer no ha tenido un poeta proporcionado á su belleza inimitable, ni aun ese hijo predilecto de su alma la sintió del todo.

Pues, los que podáis, ¡mil veces dichosos! id á Sevilla, y, cuando después de sus extrañas fiestas litúrgicas se bañe en la alegría delirante de su feria, cuando veáis á la sevillana ceñir al rostro maravilloso la negra mantilla de madroños y cimbrar el talle al compas de la graciosa seguidilla, en aquellas noches primaverales y perfumadas, sin igual en todo el mundo, acordaos con lástima de los que se quedan por acá; ¡vive Dios, á Sevilla el que pueda, á respirar aires de España en el espléndido rapiquetear de sus palillos, pasion del alma en sus lánguidos cantares y vida nueva bajo la luz radiante de su cielo!

Y los que vayan y tengan una «mijita» de rumbo, que se beban unas cañas a mi salud.

A. LUNA »

***

PERSONAL AGRONÓMICO de la provincia de Sevilla

Direccion

Ingeniero director, don José R. Sedano, idem agregado, don Victor Fernandez Alejo; peritos, don Pedro F. Mir Sema, don Felipe Abel de la Fuente, don Antonino García Sangrador y don José Joaquín Perreño.—Sevilla.

Regiones

Primera region Norte. — Ingeniero, don Francisco Estevez; peritos, don Antonio Valderrama, don Germán Dominguez y don Bernardo Gomez Otero. —El Pedroso

Segunda region Sudeste.—Ingeniero, don Enrique Alos ez; peritos, don Salvador Aspiazu, don Pancracio de la Concha y don Emilio Ciara. — Merchena.

Tercera region Central.— Ingeniero, don Cecilio Benitez; peritos, don Carlos Baldovi, don Salvador Saenz y don Dionisio Lopez Cerezo. — Sanlúcar la Mayor.

Brigadas

Primera brigada. — Ingeniero, don Juan Olvacotos; peritos, don Juan Crisóstomo Beltran y don Cayetano Bergés. —Olivares.

Segunda brigada — Ingeniero, don Félix Algar; peritos, don Victoriano Galvao y don Cárlos Marcos Garrido. —Gerona.

Tercera brigada. — Ingeniero, don Juan Bernaldez; peritos, don José Nieto y don Casimiro Casteló.—Aznalcóllar.

Quinta brigada.—Ingeniero, don Doroteo Relaño; peritos, don Santiago Gutierrez Collado y don Salvador González Romero —Osuna.

Sexta brigada.—Ingeniero, don Andrés Fernandez Cuervo; peritos, don Antonio Machuca y don Diego Deres Martinez.—Paradas.

Sétima brigada.—Ingeniero, don Esteban Ramon del Hoyo; peritos, don José Miguel del Hoyo y don Agustin S. M. de los Reyes.—Fuentes de Andalucía.

Novena brigada.—Ingeniero, don Manuel Carballo; peritos, don Isidoro Gorrnobaga y don Francisco Salmes.—Bormujos.

Décima brigada. — Ingeniero, don Eduardo Fernandez Trevijano; peritos, don José Duran y don Justo Fernandez Carballo.—Alcalá del Rio.

Undécima brigada.—Ingeniero, don Leopoldo Hernandez Robledo; peritos, don José García Gonzalez y don Felipe Antonio García Cuadrado.—Hoévar.

Duodécima brigada.—Ingeniero, don José del Prado y Palacios; peritos, don Manuel García Luzon y don Joaquin F. M. de Lera.—Coria del Rio.

Ordenanza, don José Yagüe Miguel. Sevilla.

***

Junta de Obras del Puerto DE SEVILLA

Anteanoche, á las ocho, continuó la sesion suspendida el sábado último, con asistencia de los señores Fariñas, Isern, Ibarra, Bermúdez Reina, Montes Sierra, Palomo, Moine, Conradi, Fernandez, Aponte y Molini, ingeniero director.

Se dió cuenta del informe del ingeniero sobre el proyecto de cargadero eléctrico para minerales, relativa á las observaciones hechas por el Sr. Montes sobre este particular. El Sr. Montes sostuvo el criterio que siempre ha mantenido en este asunto, de que los embarcaderos de mineral se deben establecer en Tablada, fundándose para ello en muchas circunstancias que detalló en un extenso discurso, pidiendo que la Junta modificara en acuerdo sobre este proyecto.

El Sr. Molini contestó al Sr. Montes sosteniendo la conveniencia por todos conceptos del proyecto presentado.

A peticion del Sr. Montes, se acordó enviar á Madrid una certificacion del acta sobre los extremos referentes á lo manifestado por dicho señor vocal social sobre los referidos embarcaderos eléctricos para la carga de minerales.

El Sr. Bermudez Reina se ocupó de los destrozos ocasionados en los espigones por la última inundacion sustentando el criterio de que las obras de encauzamiento tal y como hoy se practican, impiden el fácil desagüe del Guadalquivir y ponen en grave peligro á los pueblos ribereños y á Sevilla, que bajo este punto de vista, abrigando ese convencimiento tiene que salvar su responsabilidad en la catástrofe que algun dia pudiera sobrevenir.

El señor Molini contestó al señor Bermudez con gran cúmulo de datos y antecedentes.

El señor Montes se manifestó conforme con lo expresado por el señor Bermúdez, agregando por su parte que si las obras de encauzamiento se hubieran preparado mas lentamente, no habría ocurrido lo pasado en la última inundacion, que en poquísimas horas como no sucedió nunca, subió el rio sobre el muelle. Defendió los procedimientos empleados por el anterior ingeniero señor Escurdias, manifestando que las obras para que den un buen resultado han de hacerse cortando las puntas y no desmontándolas estendiéndose en largas consideraciones sobre este punto.

El señor Ibarra se ocupó detenidamente de los extremos antedichos, manifestando que ha podido comprobar por sí mismo en sus excursiones por el rio, que al peligro que sufre Sevilla en las inundaciones no está agravado con las obras de encauzamiento tal y como hoy se practican, sino con las carreteras de Extramadura y los terraplenes de las líneas de Madrid y de Huelva, consignando que para él, están siempre antes que los intereses peculiares del comercio y de la navegacion, la existencia de Sevilla y la defensa de la ciudad contra las inundaciones del rio.

Tambien sostuvo que el sistema de cortas, está considerado por muchos técnicos como peligroso.

Afirmó que el rio hoy tiene tanto fondo cuando mas llegó á alcanzar en el año 1895. Que en la última visita, pudo apreciar que las obras se han practicado con gran esmero.

El Sr Conradi hizo constar que siempre se opondría con todo el esfuerzo de que fuera capaz á que las obras de encauzamiento, constituyeran un peligro mas en las avenidas del rio y que lo lamentable es que ningun técnico haya llegado á demostrar todavía cuales son las obras que sirven ó nó, puesto que cada ingeniero piensa y obra de distinta y contraria manera.

Despues de una larga y tranquila discusion sobre las obras y sus efectos, en la que tomaron parte casi todos los señores vocales, y siendo mas de las doce, se acordó suspender la sesion y continuarla á la misma hora anoche.

(El Porvenir).

GACETILLAS

Damos las gracias a nuestros apreciables colegas «La Andalucía» «El Progreso» y «El Defensor», de Huelva, por los elogios que hacen de nuestro último «Extraordinario.

—

Leemos en «El Porvenir» de ayer:

«En el tren de Cádiz llegaron anoche á Sevilla varios soldados procedentes de Cuba, que desembarcaron del último correo.

Todos vienen enfermos y han tomado parte en varias acciones de guerra, donde han perdido su sangre y su salud.

En Sevilla continuarán su curacion, porque el Hospital de Cadiz está lleno de tan triste contingente.

En la estacion no esperaba ninguna autoridad á los soldados, cuyo número es de 18 Solo familias desoladas reconocían trabajosamente a los hijos ó hermanos que marcharon sanos y animosos

Los que pudieron, ocuparon el coche de la Sanidad militar y los demás berlinas, que los llevaron al hospital.»

Sin comentarios.

—

En la reunión celebrada anteanoche en el Casino Sevillano, y en virtud de las reiteradas instancias y ruegos de los socios que concurrieron á ella, el presidente dimisionario, Sr. Atienza, se prestó á seguir ejerciendo sus funciones, pero interinamente, y basta que se haga la eleccion del que lo haya de sustituir

A propuesta de varios señores acordóse que constara en el acta el gusto con que la sociedad vería desaparecer los rozamientos entre algunos señores, diferencias de que se ha ocupado la culta sociedad sevillana.

—

Ayer estuvo el dia algo menos caluroso que los anteriores y el cielo se mantuvo durante él, algo brisado.

Ya hace gran falta el agua para nuestros campos.

—

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El vapor Alfonso XIII, llegó el miércoles 17 á Habana

El vapor Panamá salió el 18 de Habana para Veracruz.

El C. Condal, salió el 19 de La Guaira para Colón.

El Magallanes llegó el sábado 20 á Barcelona.

El Santo Domingo salió el 20 de Nueva-York para Habana.

El P. de Satrústegui, salió el 22 de Coruña para Cadiz.

El R. M Cristina, salió el 21 de Coruña para Habana.

El Buenos Aires llegó el 21 á Barcelona.

—

El vicepresidente de la diputacion provincial Sr. Benitez de Lugo está ya bastante mejorado de sus dolencias.

Tenemos gusto en consignarlo.

—

Ayer se suicidó en el Asilo de mendicidad un acogido llamado Juan Castillo Pavón.

—

Ha regresado de las minas de Rio-Tinto el Sr. Conde de Ibarra.

Mañana saldrá para Bilbao acompañado de su distinguida señora, con objeto de ver a su hijo mayor, alumno oficial de la Universidad de Deusto.

—

La junta directiva del Ateneo ha acordado suspender el pago de la cuota de entrada en la Sociedad durante los últimos dias del presente mes.

Desde 1.º de Abril se aplicarán rigurosamente los preceptos reglamentarios.

—

Los jueces municipales de los cuatro distritos han consultado con los letrados Gómez Orozco, Rodriguez de la Borbolla, Velasco y Angulo, Camacho (D. Angel), Villagrán (don Juan), Molero y Mejías, sobre la recta interpretacion de la ley de enjuiciamiento civil en lo que respecta á los desahucios.

Los letrados dichos se reunirán en breve para evacuar la consulta.

—

El Sr. D. Antonio Merry, jefe de negociado de la Direccion general del Tesoro en el ministerio de Hacienda, falleció el dia 21 en Madrid, víctima de una pulmonía fulminante.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

—

Hoy á las cinco y media de la tarde, comenzará el quinario de la hermandad de Monserrat.

—

El dia 1.º de Abril, á las dos de la tarde, celebrará la segunda sesion ordinaria la diputacion provincial.

—

En el transcurso de tres dias han sido cortados mas de 400 metros de alambre de cobre, de la línea telefónica de las obras del puerto, que pasa por la dehesa de Tablada, habiendo quedado la comunicacion interrumpida.

Como la cosa es de verdadero interés público, creemos que la guardia civil tomará cartas en el asunto.

—

La Alcaldía ha mandado fijar un bando, encareciendo á los propietarios de Sevilla el arreglo de las fachadas de sus casas y ordenando la pronta terminacion de las obras en los lugares céntricos.

—

En el cabildo municipal próximo se tratará de los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión de Obras públicas, sobre abono del importe de terrenos cedidos por propietario de varias casas.

Otro de la misma sobre establecer vertientes á la cloaca pública desde la casa número 29 de la calle Santiago.

Y por último, otro de la misma sobre rectificacion de la línea de la calle Chicarreros.

—

Debiendo trasladarse en breve plazo el material existente en el Centro provincial de Vacunacion de esta Ciudad, calle Madre de Dios número 4, al Instituto de Higiene de Sevilla establecido en la calle Orienta número 89 duplicado, se ha dispuesto por la Comision provincial que el dia 1.º de Abril próximo se comience á administrar diariamente en el nuevo instituto la vacuna contra la viruela.

—

En cumplimiento de la circular del fiscal del Tribunal Supremo para la recogida de las publicaciones y estampas que atacan á la moral, el fiscal de esta Audiencia, señor Guerrero de Miguel, ha conferenciado con el jefe de orden público, señor Valenzuela, á fin de que se cumplan los preceptos que aquella determina.

El señor Valenzuela dió órdenes á los agentes de vigilancia para que registrasen los puestos y establecimientos que se dedican á la venta de estas láminas, recogiéndose algunas que han quedado á disposicion del señor Gobernador, dándose cuenta a las autoridades judiciales.

—

Ha llegado á Sevilla desde su convento de Osuna el orador sagrado R. P. Fray Eliseo Sanchez-Paredes religioso carmelita que predicará en el quinario de Ntro. Padre Jesús de los Desamparados, en la parroquia del Salvador.

Fray Eliseo viene precedido de renombre como orador.

—

Entre las personas notables que vendrán á Sevilla en las próximas festividades, figura el marqués de Reverseaux, embajador de Francia en España, y una de las figuras mas salientes de la diplomacia francesa.

Al marqués acompañará su hermosa y distinguida hija, hospedándose en la magnífica casa del cónsul francés en Sevilla, Mr. Pavet de Courteille.

Aprovechando la estancia en nuestra ciudad del marqués de Reverseaux, le cumplimentarán los cónsules y agentes consulares de Cadiz, Huelva, Córdoba, Granada y Málaga.

—

En el tren correo de Málaga llegaron ayer á Sevilla los duques de Orleans, que vienen de Ronda. Se hospedan en el Hotel de Madrid, donde se les tienen preparadas las habitaciones árabes.

—

Segun noticias recibidas de Madrid encuéntrase mejorado el señor marqués de Oliva que como anunciamos ya en otro número ha estado en inminente peligro.

Damos con gusto la noticia de la mejoría de nuestro antiguo y particular amigo.

—

En las espléndidas dependencias de la «Cochera Sevillana» se verificarán, dentro de pocos dias, reuniones de «sportmans» y subasta de los objetos hípicos que los mismos presenten.

—

El coronel señor Hernandez, jefe de este tercio de la guardia civil, saldrá en breve para Algeciras, donde revistará las fuerzas de su mando, inspeccionando varias comandancias.

—

Como consecuencia de las reuniones habidas en la Alcaldía, el arquitecto municipal va a proceder á ultimar al estudio completo de cuanto se necesita para que la planta baja de la Casa Lonja quede destinada á archivo.

Cuando estos proyectos estén ultimados, se enviarán al ministerio, realizándose las gestiones necesarias para que á la mayor brevedad se proceda á su ejecucion.

—

Ha salido de esta capital el secretario de Gobierno de esta Audiencia D. Joaquin Broquera, encargándose interinamente de dicho puesto, el secretario de Sala don Francisco Ordoñez.

—

Para los primeros dias del mes próximo, es esperado en Sevilla el insigne violinista Pablo Sarasate.

Es posible que dé varios conciertos en el teatro de San Fernando, para la época en que actúe la compañía Tubau.

—

El próximo mes de Abril se entregarán, á los cuerpos de esta region los fusiles Maüser, con los cuales se sustituirá el antiguo armamento.

—

Ayer salieron de esta capital los cuadros que los artistas sevillanos remitan

á la Exposicion que ha de celebrarse en Copenhague.

Gonzalo Bilbao envía los tres cuadros que tenía en la Exposicion del Angel «Marica de Rota,» «Aprovechando el descanso» y «Estudio de luz.»

Lopez Cabrera «La nana» y «¿Porqué lloras?»

Lafita «Regreso del rebaño,» «Interior de un molino» y una marina.

Pando, «Las taponeras.»

Manuel Jimenez Prieto, «Ratos de ocio.»

«Parladé, «Desdenes.»

Arpa, varios apuntes de Andalucía y «Caballería.»

Clemente, «Bajo la parra» y un estudio de sol.

Y García Rodriguez «Calle de Granada.

—

En la comandancia de marina se ha recibido la real órden para que se excite el celo de los arqueadores de buques y autoridades que intervienen en las mediciones de los mismos, para que esos trabajos se verifiquen con toda exactitud, en evitacion de reclamaciones.

—

Hoy, á las seis de la tarde, saldrán para Sanlúcar de Barrameda, haciendo la excursion en esquifes, varios de los socios del Club de Regatas.

Esta excursion es como un ensayo para las próximas regatas.

—

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado un cuadro de don Juan García Ramos titulado «Una juerga en el Albaicin de Granada.»

—

Ayer visitaron al Alcalde en su despacho los señores Lecave, Varea y Gomez Quintana, comisionados por el gremio de almacenistas de aceitunas, para gestionar el que en los próximos presupuestos se rebaje el arbitrio municipal sobre dicho artículo.

—

La junta directiva del Colegio Médico de Sevilla se reune el dia 2, á las ocho de la noche, para ocuparse en varios asuntos de gran interés para el mismo.

—

En una herrería situada en la casa número 61 de la calle de Recaredo, se inició ayer tarde á las cuatro y media un incendio que fué sofocado á los pocos momentos, sin que las pérdidas fuesen de consideracion.

El fuego comenzó por la chimenea de la fragua, cuyo hollin incendiado comunicó las llamas á las vigas del tejado.

Al lugar del siniestro acudió el señor Bretón con las mangas y operarios de la empresa.

Tambien acudieron varios números de la guardia municipal y de órden público.

—

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Cartera Teatral

DUQUE

El lunes tuvo lugar el beneficio del eminente actor don Antonio Vico.

Pusiéronse en escena, el drama de don José Echegaray «Vida alegre y muerte triste,» y el estreno de otro en dos actos de los señores don Antonio Perrin y don Ricardo Flores intitulado «El Trazado de una línea.»

Dicho y juzgado hasta la saciedad, se halla el indiscutible mérito del señor Vico; ¿qué podemos añadir?

En su beneficio estuvo admirable, no se puede pedir más. Aquél tercer acto, con aquellas filigranas de transiciones, de arranques de ternura, de engañosas energías, restos de una juventud fogosa y disipada, llenará una página en la gloriosa historia del arte.

Prueba elocuente de ello, fueron los innumerables aplausos y no pocos regalos que recibió del numeroso público.

En el estreno de «El Trazado de una línea» merece especial mencion el señor Perrin, quien hizo un Perico, de perlas, siendo secundado muy lucidamente por las Sra. Sala y señorita Moreno que en sus papeles de Pilar y de Rosalía, respectivamente, obtuvieron, asi como aqué, calurosísimas pruebas de simpatías.

Nuestra más cordial enhorabuena.

* *
*

Para el jueves 25 ha preparado don Antonio Vico una funcion en honor del malogrado poeta, gloria de España, don José Zorrilla, para cuyo acto han sido invitadas las autoridades, poniéndose en escena el hermoso drama «Traidor, inconfeso y mártir,» leyéndose además varias poesías del eximio vate.

CLARITO

Madrid 21 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Una Real orden concediendo la cruz del Mérito Militar roja al comandante de Artillería D. José María Francés y Roselló.

Noticias generales

—

El general Primo de Rivera conferenció anoche con el ministro de la Guerra para darle cuenta del resultado del paseo militar realizado por algunas de las brigadas de este primer cuerpo de ejército.

—Han llegado á Madrid el representante de la casa Tompson, propietaria de los astilleros de Clasgow Mr. Cresswell D. Haynes y su hermano D. Benjamín G. Haynes, dueño de la casa naviera de este nombre en Cádiz.

Regresan de Londres después de presenciar la botadura del caza-torpedero español «Osado» pruebas que se llevaron á efecto con feliz éxito en aquellos astilleros.

—El ministro de Marina, que no está bien de salud, pudo salir ayer de casa y visitó al señor Cánovas y al ministro de Ultramar; al primero para habrarle de presupuestos, y al segundo para estudiar algunos detalles referentes al dique de Subic (Filipinas.

—Ayer llegó á Madrid, procedente de Barcelona, el Sr. Delaunay, presidente de la Cámara de Comercio de Paris y director de la Exposicion universal que se ha de verificar en la capital de Francia en 1900.

—Ayer regresaron de Bilbao los señores Silvela y Dato, y salió para sus posesiones de la Mancha el señor Moret.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 21.—Un despacho de Montevideo recibido esta madrugada confirma el descalabre sufrido por las tropas leales de la República del Uruguay.

Parece que los insurrectos, después de la batalla de Paisandu, han proseguido su movimiento ofensivo.

BERLIN 21.—Han dado comienzo las fiestas conmemorativas del centenario del emperador Guillermo I.

Las calles de la poblacion presentan una animacion extraordinaria.

La traslacion de las banderas germánicas desde la estacion del ferrocarril á Palacio ha sido un acto muy solemne, habiendo ido escoltada por el emperador y un brillantísimo Estado Mayor.

ROMA 21.—Ya son conocidos los resultados de 31 distritos en la actual contienda electoral. Han triunfado en ellos 18 candidatos ministeriales, seis de la oposicion constitucional, tres radicales y cuatro socialistas.

Figuran entre los elegidos el ministro de Marina, Sr. Brin, y los exministros Sres. Crispi y Colombo.

LA CANEA 21.—Esta mañana los almirantes de las escuadras de las grandes potencias han anunciado oficialmente que daba principio el bloqueo de todos los puertos de esta isla. Los buques de dichas escuadras están cruzando ya por todo el litoral para hacer efectivo dicho bloqueo.

Tal es la vigilancia que se ejerce, y tantos los buques encargados de ella, que se considera imposible que ningún barco pueda abordar estas costas.

La creencia general es que el cuerpo helénico mandado por el coronel Vassos, que se ha replegado hacia el interior de la isla, no encontrará en el pais suficientes municiones de boca y guerra para poder permanecer en él mucho tiempo.

NACIONALES

Combates en Cuba

Madrid 23 (11 m.)

Las fuerzas de la brigada del general Gascó en las operaciones realizadas en los días 17 al 20, mataron á 2 rebeldes, hirieron á 25 y cogieron prisioneros á 2.

Entre los heridos está el cabecilla Abel Recio.

Los batallones del Rey y de Mallorca batieron el día 19 en el sitio llamado Maroto (Santa Clara) á la partida de Ignacio Perez matándole 4 é hiriéndole 12.

Nosotros tuvimos un muerto, un herido y 4 contusos.

El batallón de Almansa dispersó á los insurrectos en Montes del Carmen (Habana).

Les causó varias bajas y les destruyó algunos bohíos.

Refiriéndose á esta accion ha dicho que los mambises llevaban sobre un caballo el cadáver de un jefe, que á lo que parece debía ser el del titulado brigadier Diaz.

Del 15 al 20 realizó Suarez Inclán varias operaciones, reconociendo con las fuerzas de Gerona y Vergara desde Cumbrera á Guasimal.

Noticias de Washington

Madrid 23 (12 m.)

Dicen de Nueva York que Mac-Kinley ha sido derrotado en el proyecto de arbitraje. El Senado ha admitido todas las enmiendas.

Esta misma Cámara ha decidido que se le envien todos los documentos referentes á la muerte del dentista americano Ruiz.

La viuda ha visitado á Ma-Kinley y á varios senadores para hacer atmósfera.

Sherman contesta á las impaciencias de los «jingoistas» diciendo que nada mas ha podido hacer que conseguir que España liberte á todos los súbditos americanos presos en Cuba.

Otro combate

Madrid 23 (1 t.)

El jefe del Apostadero de la Habana ha dirigido un telegrama al general Beranger comunicándoles que los cañoneros «Lince» y «Ardilla», combinados con la columna Alava, hicieron un reconocimiento en el estero llamado «Quebrado del inglés».

Apresaron un bote y batieron un grupo de rebeldes, destruyéndoles el campamento.

Si lo acepta

Madrid 23 (2 t.)

Acabo de adquirir informes fidedignos que me permiten asegurar que el general Daban será nombrado jefe del primer cuerpo de ejército y capitan general de Madrid con carácter definitivo y no interino, como basta anoche se había dicho,

La vacante que el Sr. Dabán deja como presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina no se cubrirá, pues se reserva al general Polavieja para cuando regrese de Filipinas.

Preparativos de viaje

Madrid 23 (3 t.)

El general Primo de Rivera marchará á Barcelona en el expreso del viernes. En la capital de Cataluña se embarcara para Filipinas.

En vista de la proximidad de su marcha, el marqués de Estella estuvo hoy en el palacio para despedirse de la Reina y de la Infanta Isabel.

El general Blanco, que no encontró en su casa á Primo de Rivera, y que deseaba despedirse de él, fué tambien á palacio con este objeto.

Allí se encontraron los dos generales.

Tuvieron una breve conferencia.

Lo que piensa el general

El marqués de Estella ha dicho lo siguiente, hablando de su próximo viaje á Filipinas:

«Voy allá como iría un capitan ó un teniente dispuesto á cumplir las órdenes del Gobierno.

Y esto no porque sea él conservador, lo mismo haria sí tuviéramos otro.

Sólo llevaré á mis ayudantes y al general de brigada señor Castilla.

Respetaré a los empleados que encuentre en el Archipiélago, convencido de que el trasiego fomenta la inmoralidad administrativa.

Calculo que en los cuarenta días que me faltan para tomar posesion del mando superior de Filipinas, quedará tomado Cavite.

Diseminados los rebeldes, sólo necesitaré muchas columnas que operen en combinacion.

Si la insurreccion se extendiera, al punto lo pondría en conocimiento del Gobierno.»

A Filipinas

Madrid 23 (5 t.)

Cuando marche el general Primo de Rivera al Archipiélago filipino, iran con él los militares siguientes:

Coroneles: Viana, de infantería y Contreras y Lerospieda, de caballería.

Tenientes coroneles: Milana, de caballería y Mayoral y Reixa, de infantería.

Cánovas y el discurso de Maura

Madrid 23 (6 t.)

Hablando el señor Cánovas de la conferencia que dió anoche en la Asociacion de la Prensa el ex-ministro liberal señor Maura, ha dicho que sin duda, cuando hablaba aquél de las inmoralidades de Cuba, se olvidaba de que ha sido ministro.

Su ceguedad le ha llevado hasta el punto de censurar a su mismo partido.

Se ha lamentado Cánovas de que en lugar de una conferencia de familia pronunciara un discurso de altos tonos.

Ha afirmado que el señor Maura no hizo reformas.

Las verdaderas las ha hecho ahora el partido conservador y, gracias a ellas, ha quedado desarmada la opinión de toda Europa.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 23, DE MARZO 1897

4 por 100 interior contado. .	64'20
» » fin de mes.	64'20
» » próximo.	64'25
» Exterior	77'05
» Amortizable. . . .	76'60
Acciones Banco de España.	392 00
Cubas 1886	94'10
» 1890	78'85
Acciones de Tabacos. . . .	209'00
Paris vista.	28,85
» 8 dias	60'00
Londres vista.	00'00
» 90 dias.	
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	64'20
» » próximo. .	64'25

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Simeon niño, mr.

LITURGIA

El oficio y Misa son del Beato Diego José de Cádiz, rito, doble color blanco

CULTOS

En la PP. de Sta. Cruz, S. Andrés. S. Lorenzo o Omnium Sanctorum, Misa y ejercicios en honor del Patriarca S. José.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en a P. de S. Estéban

SANTO DE MAÑANA

La Anunciación de Ntra. Señora y Encarnacion del Hijo de Dios.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 2? de Marzo da 1897

Servicio pa a hoy

Jefe de día el Coronel de Soria don Antonio Jerez.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Soria D. Salvador Miró.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 14 mujeres 4, párvulos 05 —Total, 15.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.	0630 arbs	
A porte. . . .	00 000 á 00 000	000 »
Viejo	00 000 á 00 000	300 »
Nuevo	36 000 á 40 1|2	1000
E[illegible]	0 000 á 00 000	[illegible]

MATADERO

MATADERO.—Día 23—Toros, 0.—Bueyes, 05.—Vacas, 11.—Novillo, 04.—Utreros, 04 —Erales, 9.—Añojos, 15.—Terneras, 02 —Carneros, 38.—Machos 00—Ovejas, 06 —Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.- Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Reales. Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezclillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 95
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragones.	54 á 52
Id. masaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á :5
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Salvado.	26 á 27
[illegible] fino.	25 á 2o
Id. [illegible]	24 á 76

MATADERO DE CERDOS.—Día 23 de Enero —Existencia anterior, 232 —Han entrado en este día, 092: total, 324. —Han salido: para el consumo, 082; de tránsito 00: total, 082.—Quedan para el inmediato dia, 242.

Los cerdos vendidos han pesado 08.552 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'13 á 1'18

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4 00 t	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,53
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 5: m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'06 t.	6'4[illegible] m.
Llegada de Huelva . . .	10'[illegible] m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'56 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	[illegible]	[illegible]
Llegada de Córdoba y Madrid.	[illegible]	[illegible]

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t. y llega [illegible]

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—EL NUDO GORDIANO Y LAS CUATRO ESQUINAS

A las 8 y media.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

CALENTURAS

LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUD DEL DR. DELGADO. Curacion pronta é infalible de toda calentura periódica ó sean cuartana, terciana ó cotidiana. Infinidad de curaciones obtenidas han demostrado que no hay cuartana, terciana ó cotidiana rebelde, que resista la poderosa virtud medicinal de estos granos. En efecto, calenturas de tres años de duracion, para las que se han agotado sin resultados satisfactorios los remedios mas decantados, han desaparecido completamente con el uso de una caja de 2 granos que se anuncian. Tienen, ademas, la ventaja de no producir irritacion, circunstancia que los hace más estimables, porque generalmente carecen de esta bondad las demas medicinas que se aplican á dicha enfermedad. Para la curación de las tercianas cuartanas o cotidianas rebeldes, es indispensable una caja de estos granos bastando media para las tercianas, cuartanas o cotidianas sencillas.—Caja 5 pesetas; media caja 3 pesetas.—Depósitos, SEVILLA FARMACIA DE «EL GLOBO.» TETUAN 20 y en las principales farmacias de España

LA MARIA

Fábrica movida à vapor de tejidos de hilo Y ALGODON DE

PEDRO LAZARO SANCHEZ

ZARAGOZA, 66.—SEVILLA.—Lonas de hilo y algodon, driles, cañamazos, terlices, cortinas, listadillos, cotonías, lienzos de hilo y mantelería de hilo y algodon.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demas puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia
Para más informes, oficinas de la Direccion y don Joaquin de Haro, consignatario.

La Union y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid Olózaga número 1.
(PASEO DE RECOLETOS)

Garantias

Capital social efectivo, pesetas.	10.000.000
Primas y reservas	43.598.510
TOTAL	55.599.510

30 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía «nacional» asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas «mas reducidas» que cualquiera otra compañía.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA.—Manuel Polera, Bailen 11. –Isidro Martinez, FRANCOS 69.

JOYERIA Y PLATERIA DE PEDRO VIVES

37, GÉNOVA, 37
SEVILLA

Esta casa, una de las más surtidas de Andalucía; posee rica y variada coleccion de joyas, encargándose de cuantos pedidos se le hagan en su ramo.
El crédito de esta joyería es el buen gusto en la confeccion de las alhajas, y económico de sus precios.

37—GÉNOVA—37.

M. DEL OLMO Y HURTADO

ORNAMENTOS DE IGLESIA CONSTRUIDOS DE TODOS COLORES

GALONES FINOS, FALSOS Y DE SEDA

Flecos, Borlas, Canelones, Blondas, etc., y todo lo concerniente para el culto, á precios sumamente económicos.

Especialidad en bordados para casullas, ternos y vestiduras de imágenes en orplata y oro.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Francos 46. SEVILLA. Francos, 46.

Almacen de papel
DE
Victor Obaya Fernandez
Sucesor de
D. Pedro Fernandez
PLAZA DEL SALVADOR, NUM. 23
Y OROPESA, 1 y 5
SEVILLA

LUIS PIAZZA

Unico sucesor de
CAYETANO PIAZZA
Fabricante de pianos de SS. AA. RR. los Sres Duques de Montpensier
ROJA 6, DUPLICADO
TALLERES, FERIA 176: DUPLICADO-SEVILLA

Pianos y melodiums de las mejores fábricas del Extranjero. Pianos de manubrio con cilindros.—Ventas á plazos en 18 y 36 mensualidades.—Cambios.—Alquileres.—Reparaciones.

La Perla Antigastrálgica del Dr. Delgado

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPÓSITO Sevilla: El autor. Farmacia Globo Tetuan, 20

CENTRO PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

Administracion de Casas dentro de la localidad y mediacion en préstamos de dinero con garantía hipotecaria

Plaza de San Fernando núm. 2. accesorio
ANTOLIN SAEZ LOPEZ

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes



«En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIÁN y C.ª Barcelona

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar. Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

Ninguna ANEMIA
resiste á la

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas la. Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Juéves 25 de Marzo de 1897 Núm. 4.178

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	18'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

LA DIMISION DEL GENERAL POLAVIEJA

El capitan general de Filipinas dirigió anteayer al ministro de la Guerra el despacho siguiente:

«Manila 21.—Madrid 21.—El capitan general de Filipinas al ministro de la Guerra:

Ruego á V. E. que trasmita al presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

Celebrada junta médicos presidida por el inspector general de Sanidad con asistencia de los médicos militares Sres. Brea, Souza, Aycart y Montoro, despues de minucioso reconocimiento, y en vista de la gravedad que presenta mi afeccion hepática, se ha acordado declarar de urgente necesidad mi inmediato regreso á la Península en el mas breve plazo, por las graves complicaciones que pueden surgir, y en atencion al clima en esta época; no pudiendo esperar, sin peligro grave, la llegada de los meses de Abril y Mayo.

Con gran sentimiento mío, me veo obligado á presentar la dimision al gobierno de S. M. rogándole me autorice para embarcar en el primer vapor del próximo Abril, fecha impuesta por los médicos, por no haber otro antes.

Continuaré desde aquí dirigiendo operaciones».

POLAVIEJA.

En el ministerio de la Guerra se procedió á descifrar el anterior despacho y de él se sacaron varias copias.

Se envió una copia del cablegrama á la reina y otra al jefe del gobierno.

Enterado el Sr. Cánovas del despacho, hizo que inmediatamente se llevara a la marquesa de Polavieja la misma copia del telegrama.

Encontrábase á aquella hora en la *Huerta* el general Primo de Rivera, con quien habló breves momentos el Sr. Cánovas. Este le encargó que hiciera rápidamente los preparativos para marchar á Filipinas, y que desde allí se trasladara al ministerio de la Guerra para recibir órdenes del general Azcárraga.

Mañana saldrá para Barcelona el Sr. marqués de Estella, para embarcar en el primer trasatlántico, que salga para Manila.

Sentimos profundamente que el ilustre general Polavieja, tenga que regresar á la Península por enfermo, y deseamos al bizarro general Primo de Rivera, que continúe la serie de triunfos alcanzados en aquella tierra española por el caudillo insigne á quien va á suceder en aquel importante mando.

DE TODO UN POCO

En otro lugar de este número leerán nuestros abonados la carta que nos ha remitido para su insercion nuestro corresponsal del Pedroso.

En vano pedirán los honrados vecinos de aquel pueblo un delegado del señor gobernador civil, para ajustar estrecha cuenta á aquellos malos administradores del dinero del pueblo.

El Sr. Leguina sabe perfectamente lo que pasa en el Pedroso, y más de una vez se lo hemos oido; pero el señor R. de Rivas manda y cartucho en el cañon.

Aun cuando padezcan la justicia y la moralidad.

D. Anselmo tiene bien probado que no repara en pelillos, y vamos viviendo.

***

El Progreso afirma ayer que el atropello legal cometido por el alcalde de Ecija fué ordenado por el señor gobernador civil.

Nosotros, aunque así parezca, deduciéndolo de la citacion hecha por aquella autoridad municipal, citando al cabildo en que se consumó ilegalidad tan manifiesta, y ademas por otras razones que dá el colega, dudamos mucho que el señor Leguina haya tomado esa parte tan importante en el asunto.

¡Bonito genio tiene el señor Baron de la Vega de Hoz para meterse en ciertos *berengenales*!

Esperemos á que la prensa ministerial nos saque de dudas.

***

Nunca fué el actual alcalde de Sevilla nuestro ídolo, como asegura ayer *El Progreso*. En primer lugar porque no somos idólatras, y en segundo porque, ya hacía tiempo, estábamos convencidos, por lo menos, de su inutilidad para el desempeño del cargo que ejerce.

Pero lo soportábamos, por espíritu de disciplina, y por no causar daño al partido en que entonces militábamos.

Pecado del que nos hemos confesado antes de ahora.

***

Hace dos dias ha llegado á nosotros el rumor de que hay gran marejada, sorda pero algo latente, en el seno de la mayoría del Ayuntamiento. Marejada, que aumenta progresivamente, pero en forma amenazadora contra el alcalde, señor R. de Rivas, y hasta contra algunos concejales de la propia mayoría.

Hasta ahora los que murmuran y critican duramente la conducta de esos caballeros, se habían limitado á hacerlo en las conversaciones particulares, y á lo sumo en la tertulia de algun café, pero ya parece que la cosa va tomando más cuerpo, y dentro de la propia casa del pueblo se trata del asunto, y se hacen sobre él vivos comentarios.

Ya lo saben el señor R. de Rivas y sus lugartenientes, la pelota anda en el tejado municipal, quien la haya de recoger, eso es lo que no puede decirse aun, pero posible será que se pueda decir pronto.

Porque las distancias se van estrechando mucho.

***

En la última reunion verificada por el comité municipal republicano-federal de Sevilla, se tomó, entre otros acuerdos, el de ratificar su adhesion al consejo federal, designado en la última asamblea nacional del partido y mantener en Sevilla la union republicana, anteriormente concertada.

***

A lo que se vé, sin darle importancia, publicó ayer *El Progreso* la siguiente noticia:

«Una numerosa comision de vecinos de Villaverde del Rio ha visitado hoy al Gobernador civil, enterándole de asuntos de su interés para dicho pueblo. Segun se afirma, han terminado las desavenencias que había entre parte del vecindario y el ayuntamiento y están todos decididos á procurar, en buena armonía, la prosperidad de la poblacion.»

¿Volverá á la superficie, de nuevo, el destronado cacique, don Lázaro Rivas?

Porque entonces, adios armonía, prosperidad, bienestar, etc., etc.

***

Anteanoche se reunió en casa de su presidente, señor Ibarra, el comité provincial del partido conservador canovista de Sevilla.

Hemos oido, sin dar nosotros gran crédito á la noticia, que, entre otros asuntos, se habló de las próximas elecciones de ayuntamiento.

Alguien esperaba que se tratara algo y aun algos sobre ciertos asuntos relacionados con la vida administrativa de nuestra primera autoridad municipal, pero si hubo conato por parte de algun conspícuo, la cosa no llegó á salir á la superficie.

Pero ya saldrá, porque la *pelotita*, como en otro lugar decimos, anda en el tejado y no faltará quien la recoja.

***

El Aviso, de ayer, dedica un tercer artículo á la mal llamada compra de la casa núm. 9, de la calle Fray Diego de Deza, insertando en él copia del testamento de don José M.ª Aicardo, dueño de la expresada finca, y despues de probar con datos, al parecer, irrecusables la nulidad de la venta realizada entre el señor R. de Rivas, en nombre del Ayuntamiento, y el señor Caamaño, concluye el colega su trabajo con el siguiente, sabroso párrafo:

«Mas es tan curiosa y accidentada la parte de titulacion de esta finca cuyo turno ha llegado, importa tanto á los fines de este secreto, poner de relieve ante tus ojos, lector querido, la falsa urdimbre con que nos han sacado de nuestro erario comun 19.500 pesetas, merced á la benevolencia ó lo que sea, del Excmo. Sr. Alcalde y del muy Excelentísimo Ayuntamiento á quienes han confiado la administracion de nuestros bienes comunales, que se hace preciso; bien á mi pesar, dedicar á este epílogo otro artículo más.»

Esperemos el final de este curioso é interesante asunto, á fin de que quede demostrado, de modo que no deje la menor duda, ni aun á los más amigos de don Anselmo, que este es un alcalde imposible, y que debe dejar el puesto que, en mal hora, desempeña, para prueba de su inutilidad, y con grave detrimento de los intereses que le están confiados.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

Telegrama oficial

Capitan general á ministro Guerra:

Habana (sin fecha).

Batallon de Puerto Rico, con guerrillas montadas encrucijada Calabazar batió partida de partida de Julio Dominguez en potrero Zambules (Villas); enemigo dejó tres muertos; la columna tuvo dos heridos.

Guerrilla Reoreo (Matanzas) y dos compañías de infantería de marina batieron partida en Sabanas Nuevas; causando tres muertos; la columna un herido.

Fuerza de Guadalajara batió grupos el 18 en Romero (Habana); causando un muerto; día 19 batió una partida en ingenio Cruz, haciendo cuatro muertos y varios heridos: la columna tuvo cuatro heridos.

Otra columna de Guadalajara batió el 19 grupo en San Miguel, causando dos muertos; despues en Jiquiabo volvió á batirlo é hizo tres muertos; de la columna resultaron dos heridos.

Brigada Figueroa batió el 19 en Guanches partida Juan Delgado, cogió tres muertos; dia 20 batió grupo en Barreto é hizo un muerto.

Fuerzas del segundo batallon de Cuba batieron grupo en Peña Blanca (Pinar), é hicieron un muerto.

Presentados cinco armados y siete sin armas.

Salgo esta noche para dirigir operaciones.

WEYLER.

La rebelion de Filipinas

DESDE MANILA

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Camino de Imús

Manila 22.

Capitan general á ministro Guerra:

En Meycauayan (Bulacan) emboscada hizo seis prisioneros.

Terminados fuertes sobre los tres brazos del Zapote, hoy ha emprendido operaciones general Lachambre entre curso medio rios Zapote é Imús, con objeto de limpiar enemigo esta zona y atacar Imús por las dos orillas de su rio, teniendo cubierta retaguardia por Salitran y Dasmariñas. Lleva 9.000 combatientes en tres brigadas, 16 piezas de artilleria y 300 ingenieros.

POLAVIEJA.

LA AGRICULTURA EN INGLATERRA

Es interesante por varios conceptos la reseña que sobre la agricultura británica ha publicado D. Francisco Reinoso, primer secretario de la Embajada de España en Londres, el cual demuestra una gran inteligencia práctica y un deseo de divulgar cuanto puede ser conveniente en nuestro país.

Son interesantes, en efecto, los datos que suministra la referida Memoria, de la cual vamos á extractar las noticias que juzgamos más importantes para que las estudien nuestros agricultores y cuantos miran con atencion los problemas agrarios.

Consignan que la nueva era agrícola por los abonos minerales data de 1835, año en que empezaron á substituir los abonos antes usados, el estiercol, las camas del ganado, la cal, greda y yeso, el hollin, la sal, nitro, huesos etc., por los nuevos y más apropiados á las condiciones del terreno.

Los resultados de este cambio y del saneamiento de los terrenos, fueron á aumentar de tal manera la produccion agrícola y recoger tan abundantes cosechas, con la mitad de coste en la explotacion, que los agricultores se enriquecieron durante los treinta años en los que se vendió el trigo á buen precio, haciendo subir en proporcion las rentas, y, por lo tanto, el valor de la propiedad territorial.

Pero por diferentes causas, desde 1882 han disminuido mucho las grandes labranzas, que requieren un gran desembolso para el esmerado cultivo, y se han dejado de baldío grandes extensiones de terrenos arcillosos ó de tierra mediana, que antes se labraban y producian cosechas de todo género.

A tan precario y deplorable estado ha llegado la agricultura, que en Agosto de 1895 fué elevada al marqués de Salisbury una instancia, suscrita por 105 miembros de la Camara de los Comunes, «solicitando con urgencia del Gobierno presentase al Parlamento un proyecto de ley que ponga remedio á los males que sufre esta importantísima industria.»

En su consecuencia, se han hecho dos leyes: una autorizando para rebajar la contribucion territorial a la mitad durante cinco años y otra prohibiendo introducir ganados procedentes de países donde reinan enfermedades contagiosas, á fin de impedir la competencia de los Estados Unidos y del Canadá, porque las naciones europeas ya estan excluidas.

Lo mismo que en España, la emigracion de la poblacion rural á las ciudades va revistiendo los caractéres de un verdadero éxodo: se abandonan las faenas del campo por el trabajo en las fábricas; el labrador se transforma en obrero, é Inglaterra, al perder su antiguo caracter agrícola, se convierte en una inmensa manufactura.

Aquí ni aun esto:

La superficie total de Inglaterra, el Principado de Gales y Escocia, que asciende a 56.672.000 acres, está distribuida, según los últimos informes publicados por los centros oficiales, de la manera siguiente: los bosques y plantaciones de arbolado representan 2.726.000 acres, de los cuales han sido plantados 132.000 en los últimos quince años; los pastos de montaña, 12.600.000 acres, los prados naturales ó artificiales, acres 16.611.000 y la tierra de labor, 15.967 mil acres. El resto, hasta el total, esta ocupado por las aguas, rios, caminos, vias férreas, poblaciones, etc.

Varios escritores, exagerando los efectos de la crisis agrícola, habian manifestado que desde hace veinte años que comenzó la depresion, se habian dejado sin cultivar cuatro millones de acres; pero «El Board of Agriculture» ha rectificado esa cifra, declarando que la los 25.000 abandonados en el año de 1895.

Esto explica que de 3.343.000 acres que se sembraron de trigo en 1875, en el pasado de 1895 sólo se sembraron con esta semilla 1.418.000, ó sea menos de la mitad que hace veinte años.

La baja sufrida en los precios ha sido de 50 por 100 en el trigo, 35 por 100 en la cebada y 29 por 100 en la avena.

Aunque no en tan grande proporcion como en los cereales, tambien ha bajado considerablemente el precio de la carne, habiendo sido en 1895 el de la libra inglesa de mejor clase de vaca 6 peniques (unos 60 céntimos de peseta) y la de carnero nueve peniques (aproximadamente 90 céntimos).

El número de caballos empleados en la agricultura en 1895 en la Gran Bretaña era de 1.545.228, de los cuales estaban destinados á la labranza 1.010.000. El total del Reino Unido, ó sea comprendido los de Irlanda, era de caballos, 2.112.207 caballos, únicamente los destinados á la agricultura y ganadería.

De ganado vacuno existian en dicho año en el Reino Unido 10.753.314 cabezas, ascendiendo el lanar a 29.774.853 cabezas y el de cerda á 428.870.

Para el consumo de Inglaterra recibe las naranjas, limones, uvas, frutas y legumbres de España; la leche, manteca, queso, pollos y otros varios productos alimenticios, verduras y frutas finas, de Francia, Holanda, Dinamarca y Suecia; de los Estados Unidos, Rusia y la India, el trigo y la harina; de Dinamarca, Holanda, Estados Unidos, Argentina, Australia y Nueva Zelandia, la carne, el ganado vacuno y lanar; el thé de China, en los veloces buques construidos «ad hoc», y de los paises tropicales las frutas más raras y exquisitas.

Las cifras del comercio ponen de manifiesto que si España, por los escasos rendimientos de su agricultura, no puede exportar cereales al gran mercado de la Inglaterra, donde no se recoge mas trigo que para alimentar durante sesenta dias su densa y excesiva poblacion, y los exportadores españoles se limitan á mandar una cantidad regular de habas, un poco de heno y unas cuantas fanegas de guisantes, procedentes de Canarias, mas una cantidad relativamente pequeña de huevos, 3.310.000, comparada con la de 403.342.000 que manda Alemania, y una ínfima cantidad de manteca, 101 quintales, si se la compara con la que Dinamarca exporta, 1.102.493 quintales, en cambio no hay ningun pais que aventaje á España, ni se le acerque con mucho, en lo que exporta á Inglaterra de frutas, sobre todo de naranjas y luego de uvas, pues en la importacion total de paises extranjeros, excluidas las colonias inglesas, que asciende á 16.075.983 bushels, figura España con 6.803.553 de frutas, verduras y legumbres, sin incluir en esta cifra la de 288.786 que por su parte exportan las islas Canarias.

Pequeño Matusalen

A los 154 años de edad ha fallecido en Guadalajara (Méjico) un individuo llamado Jesús Campeche, que conservó hasta el último momento el uso de sus facultades.

Nació en España en 1742. Los nietos del difunto han enseñado los registros de la iglesia en Valladolid, que prueban la verdad de lo expuesto.

Dichos documentos están fechados en 12 de Diciembre de 1742.

Hará muy bién

Dice «L' Italie» que en vista del incremento que va tomando la agitación carlista en España, es muy posible que la Santa Sede dirija al episcopado español nuevas y categóricas instruciones, á fin de que permanezcan alejado del movimiento y fiel á la dinastía actual, pues nadie ignora —concluye el periódico romano—cuán grande es el afecto que profesa León XIII á la Familia reinante de España.

Regalo Régio

La Reina Regente ha enviado á la Presidencia provincial de «La Cruz Roja» de Lérida, una petaca y una fosforera de acero y oro con rosetas, para premio en las carreras de velocípedos organizadas por dicha Comision á beneficio de los heridos y enfermos de Cuba y Filipinas.

Fallecimiento del P. Baroja

Zaragoza 22.

Hoy ha fallecido el padre Francisco Baroja vicario general de las Escuelas Pias de España en América, que se encontraba en esta y se hospedaba en el colegio de los padres escolapios.

El padre Baroja nació en Cornago (Lo... vicario en 1894.

La pérdida del ilustre escolapio ha sido muy sentida.

Mañana se celebrarán solemnes funerales en la iglesia del Colegio de Escuelas Pias.

El marqués de Mendigorria

Por la brillante acción de la Puerta de la Guira (Pinar del Rio), y según Real orden que publica «El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se concede el empleo de coronel al ilustrado teniente coronel del regimiento de Wad-Rás, D. Luis Fernández de Córdoba y Zaico del Valle, marqués de Mendigorría, fiel continuador de la gloriosa historia militar de su familia.

MODAS

Hoy ofrecemos a nuestras lectoras las siguientes:

«Cuerpo para traje de teatro».=De piel de seda heliotropo. Todas las costuras y contornos, lo mismo que el plastron y las solapas que son su gracioso complemento, hacen ligeros bordados, ejecutados con seda verde pálido combinada con hilillo de acero. Las mangas son cortas y abullonadas formando altas hombreras escaroladas.

«Traje para recibir».=De lanilla heliotropo Falda acanalada con delantero que marca sus contornos con cenefitas de «soutache» violeta tramada de acero. Cuerpo-chaqueta con dobles delanteros: los primeros simulan un chalequito cerrado con pequeñas sardinetas de «soutache»; los segundos forman solapas rectas, adornadas con cenefitas semejantes á las del delantero de la falda. Tela necesaria para el traje. 9 metros de lana.

«Sombrero para paseo» =De crin de seda color madera. El ala se adorna con dos cenefas abullonadas, de terciopelo color dalia, y la copa desaparece por completo bajo una draperia de terciopelo, prendida con dos broches perlados, y un grupo de plumas negras.

«Manguito fantasía».=De piel de castor del Canadá. Las aberturas se adornan con volantes de terciopelo verde, forrados de encaje. Dos grupos de violetas de Parma y un lazo de terciopelo, completan el adorno del manguito.

«Toca para visita».=De terciopelo tornasolado color malva. El ala forma graciosas draperías; y la copa, abullonada, se adorna con un lazo de cinta plegada y dos pájaros de tonos blanco y tórtola.

Las provincias

En Sagunto reina bastante excitacion con motivo de la cuestion de aguas.

El vecindario está alarmado ante el

tamor de que llegue á faltar el agua necesaria para el consumo.

El gobernador ha adoptado las oportunas medidas.

—En Castellon se ha verificado con gran solemnidad la ceremonia de descubrir la estátua del rey don Jaime I. de Aragon.

Las fiestas que se celebraron con este motivo resultaron muy lucidas.

—Ha salido de Valencia para la Habana el vapor «Gran Antilla», con cargamento de arroz.

La prensa de Valencia asegura que se están disponiendo nuevos y considerables envíos á la capital de la Isla.

—Dice un periódico de Málaga, que va á venir á Madrid, en peticion de que se le haga justicia, la viuda del español asesinado por los moros en 1893, en las cercanías de Tánger.

—En Mazarron (Murcia) se ha cometido un horroroso parricidio.

Estando comiendo Antonio Moreno con su esposa, Josefa López, se suscitó en el matrimonio una cuestion por un motivo baladí sobre la comida.

Antonio maltrató duramente á su esposa, y terminó dándole una puñalada en el pecho que le dejó gravísima.

El matrimonio se llevaba muy bien, y nadie se explica cómo ha podido terminar con un crímen.

COMUNICADO

El Pedroso 23 de Marzo de 1897.

Sr. Director de El Orden.

Muy Sr. mio y amigo: No es posible encontrar un pueblo en la Provincia tan castigado como el nuestro de administradores ineptos y aficionados á los bienes agenos.

En uso de nuestro derecho fundamos un Casino donde poder pasar distraidos algunas horas de la noche, pero este Alcalde, ha procurado con obstáculos risibles dividirnos y disolvernos fracasando todos sus esfuerzos antes las enérgicas protestas que unidos hemos hecho en la prensa y en nuestras reuniones.

La noche del domingo próximo pasado convocamos á los socios á junta general, llenando antes los requisitos legales, pero el Sr. Gallego Fabian se interpuso, llamando al Ayuntamiento, al Presidente y Secretario del Casino y leyéndoles un conjunto de considerandos hechos en forma muy pedante y faltos de verdad en su fondo, y prohibió nuestra reunion.

Hasta aquí, parece que la cosa no tiene importancia, pero el Alcalde se lo dá con el siguiente hecho. Apenas habiamos concluido nuestra misión en su autoridad para que nos acompañara hasta la puesta, y tan pronto como salimos del salón dijo el Alcalde: *he mandado al alguacil que acompañe á esos señores por temor no fueran á llevarse algunos papeles*. El monterilla en este asunto pensó lo mismo que él hubiera hecho, pues siempre oí decir: Piensa el ladrón que todos son de su condicion.

Los que fueron al Ayuntamiento, obedeciendo un mandato del Sr. Gallego Fabián, estiman más su honor y su dignidad que este mal alcalde, y cualquiera de ellos hubiera salido, no sólo de El Pedroso, de España, si se le hubieran hecho cargos tan graves como á él se le han hecho en la prensa.

El último conato que ha hecho para evitar nuestra reunión, no sólo ha sido vano, sino contraproducente, pues ha servido de estímulo, ha avivado el general entusiasmo y en todos ha levantado los ánimos y ha redoblado los alientos á nuestros amigos.

En la segunda parte de mi carta, quiero tranquilizar á mi amigo R. Pérez, que se muestra sorprendido por las afirmaciones que hice en El Orden el día 17, y toma sus notas por lo que pudiera ocurrir. Pero hombre de Dios, ¿qué quiere usted que ocurra cuando se dice la verdad? ¿Cree usted, por ventura, que aunque proteja al aprovechado Antonio Gallego Fabián el mismísimo diablo, puede hacer que lo blanco sea negro? No señor; las afirmaciones mías pueden confirmarse con el testimonio de muchos hombres, y esto es bastante para que sea motivo infalible de certeza.

Asegura el Sr. Pérez que D. Anselmo R. de Rivas, tiene formado el mejor juicio de los caciques del Pedroso, y que los cree personas decentitas; pues bien, ya con lo que decimos no puede alegar ignorancia D. Anselmo; ya se los hemos presentado de cuerpo entero para que los conozca á fondo: veremos si sigue patrocinándolos.

Todo el mundo conoce en Sevilla á los Gallegos del Pedroso, menos don Anselmo, y saben en el estado que se encuentra nuestra administración, las quejas fundadísimas que hemos presentado contra estos vividores, las denuncias que hemos hecho, y sin embargo, se han intervenido otros ayuntamientos con menos motivos que el nuestro, y han sido suspendidos, mientras que aquí todo se tolera y todo se pasa.

Todavía no se ha hecho el reparto de consumos del presente año económico, y este abandono tan grande, se tolera porque se pagan las cuotas al tesoro con láminas, sin que para esto haya otra razón que la desorganización que reina en nuestro ayuntamiento.

Es público que se han malversado y dilapidado los fondos de nuestro municipio; se ha dicho esto de todos los modos; hemos hecho ver que Antonio Gallego Fabián ha gastado grandes cantidades de dinero que son del pueblo; que es un alcalde sin responsabilidad, puesto por su padre el cacique, para que apure lo poco que nos queda, y apesar de estas declaraciones no hemos conseguido un delegado. ¿Quién ampara tanta infamia? ¿Por qué razón quiere ocultarse tanta inmundicia?

Su afectísimo s. s., q. b. s. m.,

El Corresponsal.

SEVILLA

Revista de clases pasivas

La revista anual de clases pasivas se verificará en los siguientes días del mes de Abril de 11 de la mañana á 4 de la tarde, en el despacho del señor interventor de Hacienda, en la siguiente forma:

Monte pío militar—Día 1.° de la letra A á la letra E; día 2, de la F á la L; día 3 de la M á la P; día 5 de la Q á la Z.

Monte-pío civil—Día 6 de la letra A á la F; día 7, de la G á la M; día 8, de la N á la Z.

Jefes y oficiales—Día 9, de la letra A á la M; día 10, de la N á la Z.

Pensiones, remuneratorias, exclaustrados, jubilados y cesantes.—Día 12

Tropa retirada.—Día 13, de la letra A á la H; día 14, de la I á la N; día 17, de la O á la Z

Individuos con pensiones por cruces.—Día 19, de la letra A á la F; día 20, de la G á la L; día 21, de la M á la Q; día 22, de la R á la Z.

Días 23 y 24—Todas las clases sin distinción.

La revista será personal, excluyendo únicamente aquellas personas que están autorizadas por reales órdenes y decretos para pasarla por oficio.

Los ausentes pueden pasarla ante los interventores de Hacienda, si se encuentran en capitales de provincia, ó ante los alcaldes, si residen en pueblos.

Los juegos florales

La comisión organizadora de los juegos florales, que han de celebrarse en el Ateneo en el próximo mes de Abril, la forman: como presidente, el Sr. Sales y Ferré, y como vocales, los señores don Eduardo Benjumea, don Andrés Parladé, don Emilio Dugi de Merás, don Enrique Polo de Lara, don Gabriel Lupiañez, don Cayetano Sanchez Pineda, don Fernando Barón, don Carlos Cañal, don Enrique de la Peña, D. Ildefonso de Urquía, don Gonzalo y don Joaquín Bilbao, D. Alfredo Murga, don José de Velilla, D Pedro Balgañón y don Manuel Vazquez Armero.

La comisión comenzará pronto sus trabajos.

Junta de Obras del Puerto

Con la asistencia de los mismos señores vocales, anoche, á las ocho, continuó la sesion suspendida el lunes.

Los señores Isern é Ibarra contestaron á las observaciones del Sr. Montes Sierra.

Este vocal continúa enumerando argumentos en pró de sus afirmaciones, á las que contestaron los señores Ibarra, Conradi y Moliní, este último con datos estadísticos y técnicos.

La discusión fué mas acalorada que la noche anterior, según nos han dicho, y en algunos momentos estuvo bastante caldeada la atmósfera, que hasta cierto punto parecía tranquila.

El Sr. Moliní se defendió de los cargos que el Sr. Montes le había dirigido, manifestando que estimaba que las cuestiones estrictamente técnicas no debieran discutirse por los que no tienen autoridad para tratarlas.

El ingeniero director ratificó los datos consignados en su informe sobre las avenidas; respecto á los calados del río, aseguró que son perfectamente exactos, pues están tomados por el práctico mayor y por los empleados de la obras Despues se extendió en largas consideraciones sobre los distintos problemas que hay que estudiar en las obras del río Los elementos necesarios para resolver dichos problemas faltan hoy, empezando por el plano del fondo del Guadalquivir, que nunca se ha hecho y ahora se está formando.

Los señores Bermúdez y Molina hacen algunas preguntas, que contesta el señor Moliní.

El Sr. Montes sostuvo con energía, el criterio que antes ha mantenido sobre la marcha económica administrativa y técnica, que se sigue en las obras y principalmente por la dirección facultativa.

Continuó la discusión, en la que tomaron parte los señores Ibarra, Fariña, Isern, Conradi y Palomo, acordándose continuar la junta dentro de unos días, quedando encargado el vicepresidente de citar al efecto.

(E P.)

GACETILLAS

Con motivo de la solemnidad del dia de hoy, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará El Orden.

Ayer tuvimos ocasion de visitar el nuevo establecimiento, destinado á Instituto Provincial de Higiene, que han construido de nueva planta, «ad hoc,» los distinguidos doctores Seras y Trujano.

Como aun no está terminada la instalacion, nada diremos todavía de este importantísimo establecimiento, que no tendrá rival, en su clase, en España, y que estará, seguramente, á la altura de los mejores del extranjero.

El nuevo establecimiento honrará á Sevilla, y despues de su completa instalacion le dedicaremos nuestra preferente atencion.

Despues de lo que ha dado que hablar estos dias el señor Ariza, intitulado director de «La Humanitaria,» y con motivo de haberlo citado á su despacho el señor gobernador civil, para tomarle declaracion en el expediente instruido, á virtud de una denuncia presentada en forma, verdaderamente solemne, como el individuo citado no hubiera comparecido, al ir la policía á buscarlo á su domicilio, se encontró con que el pájaro había volado y la jaula estaba completamente vacía y sin muebles.

El asunto tuvo un final de sainete.

Se encuentran en Jerez, de regreso para Sevilla, las dos baterías de artillería que fueron á la escuela práctica de Torregorda.

Ha sido nombrado cajero de los ferrocarriles de M. Z. A. en Sevilla, D. Tomás Mis, que actualmente desempeña el cargo de inspector del movimiento en la estacion de Córdoba.

En breve pasará á ocupar su nuevo puesto.

Desde el dia 1.° de Abril el alba en la Giralda se tocará á las tres de la madrugada y las ánimas á las nueve de la noche.

El dia 18 de Abril próximo contraerá matrimonio en Jerez de la Frontera, con la distinguida señorita Concha Primo de Rivera, el señor conde de Monte Agudo.

Hoy, fiesta de la Anunciacion de Nuestra Señora, predica en la Catedral el lectoral don José Lopez García.

S. M. la reina ha concedido un hermoso premio para las fiestas que en este primavera ha de celebrar la Sociedad sevillana de Regatas.

Dicho premio consiste en un magnífico reloj de sobremesa, colocado en un magnífico estuche.

Ha sido trasladado á la Direccion general de correos, el aspirante primero don Tiburcio Ramirez, que prestaba su servicio en esta principal.

El jefe de ingenieros agrónomos don José Prado Palacios, ha salido para España.

Continúa enfermo de algun cuidado el inspector de policía don Mariano Morales.

Anteanoche fué trasladado desde su capilla al altar mayor, en el Salvador, la veneranda imagen del Cristo de los Desamparados.

Ayer empezó el solemne quinario que los devotos le dedican anualmente.

Nuestro colega «La Andalucía,» pide, y con razon á la Alcaldía que el Parque de María Luisa se abra á las siete ó las ocho de la mañana para que el público pueda disfrutar por las mañanas en aquellos amenos sitios.

En el último expreso ha llegado á Sevilla el nuevo director de la Escuela de Bellas Artes, Sr. Pitaloga.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Se asegura que el gobernador militar de Cádiz señor duque de Najera tiene pedidas habitaciones en el hotel de Madrid para pasar varios días en esta capital durante las próximas fiestas.

Hoy, festividad de la Anunciacion, predica en la Catedral el canónigo lectoral, señor Lopez García.

Habrá fiesta de primera clase, concurriendo el Arzobispo, que oficiará de medio pontifical.

La empresa arrendataria de la recaudacion de contribuciones en esta provincia ha nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de la primera zona de Sanlúcar la Mayor, á don Manuel Perez Paz, á propuesta y bajo la responsabilidad del recaudador de dicha parte; y agentes auxiliares destinados á la seccion ejecutiva por atrasos, á don Evaristo Trujillo López y don Antonio Mesa Miguez para actuar en pueblos de esta provincia.

En el tablon de anuncios del Palacio Arzobispal se ha colocado un edicto convocando á oposicion de un beneficio con cargo de maestro de ceremonias de la santa Iglesia catedral de Coria con término de 30 dias que concluirán el 19 de Abril próximo.

Esta noche á las ocho se reune en el Ayuntamiento la comision de Obras Públicas

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 22 200 fanegas de trigo, que se han pagado á 49'00 y 50'00 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 300 fanegas que se pagaron de 49'50 á 49 50 reales las 94 libras.

Han llegado a esta capital, procedentes de Chicago, varios touristas ingleses que se proponen pasar entre nosotros las próximas fiestas.

La afluencia de extranjeros, hasta la fecha es poco numerosa.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El Santo Domingo salió el 20 de New-York para la Habana.

El Alfonso XIII salió el 20 de la Habana para Coruña.

El México salió el 20 de Santiago de Cuba para la Habana.

El Habana salió el 21 de la Habana para New-York.

El Covadonga salió el 22 de Singapore para Colombo.

El Rabat llegó el 22 á Barcelona.

El Montevideo salió el 22 de Cartagena para Valencia.

El Panama llegó el mismo dia á Veracruz

El San Francisco llegó el 23 á Barcelona

Por el procurador señor Altolaguirre se ha presentado hoy ante la Seccion 3.ª de esta Audiencia provincial, el correspondiente escrito perdonando al director de «El Programa» don Francisco Ramos García de la pena que le fué impuesta en una de las causas seguidas por el delito de injuria y calumnia, á instancia del director de «El Progreso» don Juan Sanchez Lozano.

Ambos están, pues, de enhorabuena. Uno por haber perdonado y otro por haberlo sido.

Se encuentra en Sevilla el ingeniero de la empresa de aguas de Carmona Mr. S. Arman.

En breve llegará á Sanlúcar la Mayor el bravo militar héroe de Ramblazo, que pasará allí un dia, defiriendo á la cariñosa invitacion de su amigo, don Antonio Ramos Sosa.

Para las próximas fiestas es esperado en Sevilla D. Marcelino Menéndez y Pelayo, que se hospedará en casa de su amigo el marqués de Jerez de los Caballeros.

Hasta la fecha se han abonado á los palcos que el Ayuntamiento coloca en el arco de la plaza de San Francisco para presenciar el paso de las cofradías la señora condesa viuda de Castilleja de Guzman, viuda de Daguerre, los condes de Peñaflor y Aguiar, D. Pedro Agustin Armero, D. Pablo Benjumea, D. Manuel Paul, D. Luis Catalina, D. Cayetano Luca de Tena, D. Hilario del Camino, D. Saturnino Fernandez y D. Manuel M. de Merilo Barbadilla.

Después de pasar unos dias en Sevilla, ha marchado á Cadiz el presidente de la Cámara de Comercio de París Mr. L. Delaunay, que es también Director general de la Exposicion de 1900, y á quien acompaña su hijo, oficial de la artillería francesa.

Ha regresado de Jerez de la Frontera, el docto catedrático de Derecho Canónico en esta Universidad Literaria, don José Mateos Gago.

Es probable que mañana una subcomision de la de Monumentos históricos, de la que formará parte el señor arquitecto provincial, visita el anfiteatro de Itálica, al objeto de acordar los medios para el desagüe de este importante monumento.

Ha quedado constituido el tribunal de oposiciones á la Catedra de Derecho Natural, vacante en la Universidad de Compostela.

Entre los opositores figuran los señores don Gonzalo Moris, hermano del catedrático de internacional de esta Universidad, y don Miguel Poole, secretario del ayuntamiento de Utrera.

En breve se publicará un tomo comprensivo de los discursos que por los señores Roca y Ponsa, Sota y Lastra y Sanchez de Castro, se pronunciaron en la solemne sesion literaria en honor de Santo Tomás, que el domingo próximo pasado se celebró en la Casa Lonja

Tambien formarán parte de dicho folleto el inspirado soneto del señor Lamarque de Novoa.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 12 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890 y con el fin de que puedan estar terminadas para el 10 de Abril, deben formarse en este mes las listas de los electores fallecidos é incapacitados, las de los que han adquirido el derecho durante el año y las de los que hayan perdido por no ser ya vecinos, juntamente con la definitiva del año anterior, para que dicho dia 10 se expongan al público, bajo la responsabilidad de los alcaldes.

Interin se llevan á cabo las proyectadas obras, las oficinas de Fiscalía en esta Excelentísima Audiencia, han sido trasladadas al piso alto del edificio, habitaciones donde estuvo situado el archivo.

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

En la presente semana debutará en ese teatro una compañía de zarzuela, que actuará hasta Semana Santa.

He aquí la lista:

Maestro director y concertador, don Cosme Bauza.

Director artistico don Felipe Gonzalez.

Primera tiple absoluta, señorita doña Eulalia Gonzalez.

Primera tiple, señorita doña Asunción Gallardo.

Otras primeras tiples, señoritas doña Elena Lopez Perín y doña Purificación Cancela.

Tiple cómica, doña Eloisa Chavarri.

Segunda tiple, doña Francisca Marin.

Primer tenor, don Juan Beltrami.

Primer baritono, don José Lacarra.

Primer bajo, don Andrés Lopez.

Tenor Cómico, don Eduardo Garro.

Segundo barítono, don Alfredo Garro.

Segundo bajo, don Antonio Neira.

Apuntadores, D. José Santoja y don Manuel Infante.

24 coristas de ambos sexos y 32 profesores de orquesta.

Probablemente se abrirá abono por quince funciones.

***

El eminente actor D. Antonio Vico ha aceptado el nuevo drama de D. Federico Arnaiz titulado «Sacrificio», y lo estrenará en Barcelona en la segunda quincena de Abril.

***

Dícese que la compañía que dirije el Sr Vico en el Duque, será sustituida por la de zarzuela del señor Lacarra, que actúa en Cádiz.

Si es ó no verdad, la empresa del Duque debe de activar sus gestiones no le vayan á «soplar la dama».

***

El popular actor D. Juan Espantaleon, ha ido á Cadiz para contratar el teatro Cómico, en el que dará cierto sinnúmero de representaciones con elementos de los que en él actuaron en nuestro primer Coliseo.

***

Brevemente debutarán en uno de los teatros de esta capital los artistas señores Herman y Aycardy, adivinador del pensamiento y escamoteador, respectivamente, que acompañados de la sonámbula Mlle Sara han sido aplaudidos en los primeros teatros de Europa.

NOTICIAS TAURINAS



La hermandad de Nuestra Señora de la Victoria tiene el proyecto de celebrar en la plaza de toros una fiesta que ha de resultar muy agradable

En primer lugar se verificará una corrida de novillos, que serán lidiados por operarios de la Fabrica de Tabacos, y terminará la fiesta con un espectáculo muy nuevo en Sevilla.

Los fondos que se recauden serán destinados á costear parte de los gastos que la hermandad de las cigarreras tiene que hacer con motivo de su salida en la próxima Semana Santa.

La Empresa de la plaza de toros de de Algeciras, tiene hecha la combinacion de las corridas que este año se efectuaren en los días 6, 7 y 8 del mes de Junio, feria en dicha ciudad.

El primer día se lidiarán toros de Peñalver, por los diestros Rafael Guerra «Guerrita» y Enrique Vargas «Minuto»; el segundo, toros de Miura por los mismos diestros, y el tercero, lidiarán una novillada de Lopez Plata los espadas «Corcó», «Capita» y el «Morenito» de Algeciras.

Ha sido contratado para matar alternando en la plaza de toros de Palma del Rio, los dias 25 y 26 de Julio, festividades de Santiago y Santa Ana, al espada sevillano Eduardo de la Fuente.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 28 del corriente mes á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San Jéso núm. 17.

DIRECCION DEL

ASILO DE MENDICIDAD DE S. FERNANDO

Desde que se inauguró la Feria de Abril en esta ciudad viene establecida la costumbre de respetar los derechos adquiridos por los que han ocupado terrenos en el Real de la misma en le año anterior para la colocacion de casillas y puestos dedicados á la industria y otros usos de interés particular. En esta virtud se previene á los que quieran continuar en su disfrute, se presenten en las oficinas del Asilo, desde el dia 22 del corriente al 7 del próximo mes de Abril, exceptuando los festivos de doce de la mañana á tres de la tarde, á recoger los talones referentes á dichas casillas, puestos ó terrenos y satisfacer su importe, en el concepto de que transcurrido el indicado término sin haberlo verificado, se considerará renuncian al referido derecho, y la Direccion del Asilo, quedará expedita para contratarlos con los nuevos solicitantes.

Se advierte á los señores que hayan de ocupar casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que se colocan por el Asilo, ó las de su propiedad, que es indispensable exhiban el talon de las mismas al encargado por este Establecimiento que constantemente permanece en aquel punto, con el fin de que dé posesion á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que les corresponda por exirlo así el mejor servicio público.

Sevilla 12 de Marzo 1897.

El Director.—*J. Buiza y Mensaque.*

Madrid 22 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Reglamento de servicio anexo al convenio telegráfico internacional de San Petersburgo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que el vocal del tribunal de oposicion á ingreso en el cuerpo de aspirantes á Registros, don Faustino Alvarez del Manzano, sea sustituido por don Ismael Calvo, cuando aquél no pueda asistir á los ejercicios.

Noticias generales

Dice un periódico que en breve se firmaran los siguientes ascensos de Marina:

A contralmirante, D. Manuel Mozo; á capitan de navío, de primera, don Joaquin de Lazaga; á capitan de navio, don Joaquin Bustamante; á capitan de fragata, don Antonio Borrego, á teniente de navio, D Francisco Gonzalvez, y á teniente de navío, don Angel Cervera.

—El marqués de Castell Monoayo ha solicitado su ingreso en la alta Cámara como senador por derecho propio.

—No se sabe aun el dia en que se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El que debia verificarse el jueves en Palacio se ha aplazado para el viernes á causa de la festividad del día.

Continúa, pues, la espectacion de los que esperan el planteamiento oficial de la crisis; y entre tanto siguen haciéndose combinaciones mas ó menos lisonjeras.

—Ayer conferenciaron con el jefe del gobierno el presidente del Senado y los ministros de la Guerra, de Gobernación y de Marina.

La entrevista de los Sres. Cánovas y Azcárraga debió versar sobre los asuntos de Filipinas y la designacion de capitan general de Madrid.

Acordado en principio que este puesto lo ocupe general el D Antonio Daban y no interinamente, como ha dicho un periódico, parece que la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reserva para ofrecerla el general Polavieja.

—El ministro de la Guerra telegrafió anoche el general Cornell, autorizándole para regresar desde Filipinas, acompañado de sus ayudantes.

El general Cornell regresa gravemente enfermo.

—S. A. R. el Infante D. Antonio se presentó ayer al ministro de la Guerra.

—En la iglesia de las Calatravas se verificó ayer tarde la ceremonia de cruzarse como caballeros de la Orden de Montesa los marqueses de la Romana y de Villemayor.

S. A R. la Infante D.ª Isabel ha presenciado la ceremonia.

Presidió el acto el señor duque de Medina Sidonia, tercera dignidad de Calatravas, y cruzó á los nuevos caballeros de Montesa el general Sanchíz, director de estudios de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

ROMA 22.—Los datos referentes á las elecciones, conocidos á las diez de la mañana de hoy, dan el triunfo á 297 candidatos ministeriales, 70 de la oposicion constitucional, 17 radicales y 16 socialistas. Hay 47 empates, y faltan aún los datos de 61 colegios.

MONTEVIDEO 22.—Las tropas gubernamentales derrotaron á los insurrectos cerca de Melo.

El combate fué muy empeñado, como lo demuestra el haber tenido los rebeldes seiscientas bajas entre muertos y heridos.

El jefe insurrecto Chiquito Saralvo perdió la vida en el encuentro.

BUENOS AIRES 22.—El torpedero «Santa Fe» ha encallado en los escollos de Colonia.

Desconócense aún pormenores de este accidente.

PARIS 22.—La aprobacion del tratado de Comercio servio búlgaro, es considerado por la prensa de uno y otro país como el primer paso para la realizacion de la política que parece estarles reservada para el porvenir.

NACIONALES

Las cosas de Cuba

Madrid 24 (12 m.)

Dice «El Imparcial» que el peor extremo en que puede caer un gobierno es en el de sostener en su sitio á los generales en jefe, sean cuales sean sus desaciertos.

No comprende la insistencia de Cánovas en sostener al general Weyler, que si alguna política representa, es la de la guerra por la guerra.

Entiende en conciencia que la duracion del presente estado de cosas en Cuba, es funesto parara la patria.

No debe, pues, callarse aun sabiendo que Cánovas considera toda corriente de opinion comouna imposicion para hacer precisamente todo lo contrario.

Encuentros

Madrid 24 (1 t.)

En los reconocimientos y encuentros de Pinar del Río, Las Villas, Habana y Matanzas, mataron nuestras fuerzas 29 rebeldes é hirieron á 37.

Entre los primeros se encuentra el cabecilla Ignacio Pérez y un hijo del cabecilla Recio.

A nosotros nos mataron 7 y nos hirieron diez.

Confirma el combate de Guasimal.

Se han presentado dos titulados oficiales del resto de la partida de Borros y 28 desconocidos.

A Filipinas

Madrid 24 (2 t.)

Se ha verificado el sorteo de oficiales de administracion militar para Filipinas, resultando designados los siguientes:

Oficiales primeros: D. Mariano Santana, D. Modesto Gomez, D. Rodrigo Roldan, D. Baldomero Martinez, don Santos Biasco, D. José Butler, don Matías Vilo D. Eduardo Gomez, don José Bienzobas, D. Antonio Laguinilla, D. José Cobos, D. José Casenave y D. Vicente Sainz.

Oficiales segundos: don Emilio Sanmartin, don Emilio Vazquez y don Venancio Zanon.

Oficiales terceros: don Enrique Robles, don Cesáreo Pereda, don Manuel Rubinos, don Fausto Gosalvez, don José Nicolás, don Antonio Almeida, don Enrique Gonzalez, don Miguel Ferrer, don Carlos Maestre, don Enrique Estevez, don Francisco Molino y don Luis Laiglesia.

Firma Regia

Madrid 24 (3 t.)

S. M. la Reina ha firmado los decretos que siguen:

Autorizando á la comandancia de San Juan de Puerto-Rico, para adquirir varias máquinas con destino á las obras militares que en aquella plaza se efectúan.

Autorízase á la fábrica de Trubia para adquirir una grúa eléctrica de 12 toneladas de fuerza.

Se han firmado recompensas para varios oficiales que se han distinguido en la campaña de Cuba.

Próximo Consejo

Madrid 24 (4 t.)

El Consejo de Ministros que debía haberse verificado hoy, ha sido aplazado hasta el sábado próximo.

Una conferencia

Madrid 24 (5 t.)

El ministro de Hacienda ha celebrado hoy una conferencia con el Presidente del Consejo para tratar de las líneas generales sobre que han de basarse los presupuestos del Estado.

Se ha disgustado

Madrid 24 (6 t.)

El general Primo de Rivera se ha mostrado muy disgustado por los juicios que la prensa ha hecho acerca de su futura gestion en el Archipiélago Filipino.

El Presidente del Consejo le ha manifestado que tenga la más absoluta tranquilidad por cuanto el gobierno hace en él la más completa confianza.

Reprimido á tiempo

Madrid 34 (7 t.)

El corresponsal del «Heraldo» en Manila telegrafía que 200 insurrectos procedentes de Cavite, intentaron sublevar á varios pueblos en Batangas.

Sorprendidos por la guardia civil, fueron derrotados, muriendo muchos.

¿Qué será?

Madrid 24 (8 n.)

Coméntase un telegrama de Barcelona que publica «El Liberal» en el que se habla de noticias de gravedad y de la magnitud de futuros acontecimientos.

Háblase en el mismo despacho de la conveniencia de que se vigilen noche y día los puertos del litoral y la frontera francesa.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 24, DE MARZO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'55
» » fin de mes.	64'50
» » próximo.	64'55
» Exterior	77'40
» Amortizable. . .	76'65
Acciones Banco de España.	391'50
Cubas 1886	94'20
» 1890	78'85
Acciones de Tabacos. . . .	000'00
París vista.	29,10
» 8 dias	32'45
Londres vista	00'00
» 90 dias.	
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	64'50
» » próximo. .	64'55
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'47
PARIS	
4 por 100 exterior.	60'15
3 » Francés.	00,00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

La Anunciación de Ntra. Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

LITURGIA

El oficiy Misa son de las SS Llagas de Ntro. Señor Jesucristo rito doble color encarnado.

CULTOS

Como todos los Viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Estéban.

SANTO DE MAÑANA

Los cinco Llagas de Ntro Señor Jesucristo.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 22 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Granada don Juan Ortíz de Saracho

Visita de hospital y provisiones el capítan de Alfonzo XII, don Juan de Roca.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 2, mujeres 5, párvulos 07.—Total, 14.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .		1000 arbs
A porte. . . .	00 010 á 00 010	900 »
Viejo	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo.	06 010 á 00 010	5000 »
E[illegible]able	0 010 á 00 010	[illegible] »

MATADERO

MATADERO.—Dia 25—Toros, 3.—Bueyes, 07.—Vacas, 13.—Novillo, 02.—Utreros, 03—Erales, 2—Añojos, 28.—Terneras, 03—Carneros, 23.—Machos 00—Ovejas, 12—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras, de 0 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	57 á 59
Id. pintones.	56 á 57
Id. mezclillas	57 á 59
Id. blanquillos.	55 á 57
Id. barbillas.	58 á 59
Id. tremés.	31 á 32
Cebada del País.	28 á 29
Id. navegada.	90 á 95
Garbanzos gordos	76 á 82
Id. regulares.	54 á 62
Id. medianos.	54 á 52
Habas tarragonas.	42 á 43
Id. masaganas	45 á 46
Id. chicas.	27 á 28
Avena negra.	26 á 27
Id rubia.	24 á 25
Altramuces	62 á 64
Cañamones	46 á 50
Alverjones.	41 á 42
Alpiste.	47 á 49
Centeno	23 á 26
Escaña.	32 á 33
Zeina.	59 á 52
Yeros.	31 á 32
Mais	72 á 76
Mijo	
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
[illegible]	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 24 de Enero—Existencia anterior, 242—Han entrado en este día, 018: total, 260.—Han salido: para el consumo, 094; de transito 00: total, 094—Quedan para el inmediato dia, 166.

Los cerdos vendidos han pesado 09.785 kilógmos.7.—Precio por pesetas, de 1'12 á 1'18

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demas estaciones.	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9'50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'06 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'26 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—TRAIDOR INCONFESO Y MARTIR Y LECTURA DE POESIAS

A las 8 y media.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

Hemos recibido los cuadernos 4 á 7 de la preciosa novela de costumbres populares «Juana la Obrera», que la casa editorial Bailly-Bailliere é hijos ha empezado á publicar hace unos meses.

Buen juicio nos mereció esta novelita al ver sus tres primeros cuadernos, y con gusto decimos que el interés de ella crece de capitulo en capítulo, y que su prosa es cada vez más fluida, hermosa y sugestiva

Como ya lo hemos dicho, «Juana la Obrera» no es una novela perniciosa, de esas que dejan dolorosos rastros, no: es de las que se leen con deleite y de las que ofrecen sanas enseñanzas.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla. — Sábado 27 de Marzo de 1897 Núm. 4 179

Precios de Suscripcion

		Pesetas
Sevilla...	*Un mes*	2'50
Península...	*Un trimestre*	8'50
—	*Un semestre*	6
—	*Un año*	30
Extranjero...	*Tres meses*	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

NUEVA VICTORIA

El telégrafo nos ha traido la grata noticia de la toma de Imús por nuestras valientes tropas, que han añadido un nuevo lauro á los conquistados en Filipinas por el heroico ejército que acaudilla el ilustre general Polavieja.

La insurrección ha sufrido un nuevo y terrible golpe, y la toma de Cavite, baluarte de aquellos malos españoles, no se hará esperar muchos dias; acaso antes que el marqués de Polavieja se embarque para la Península pueda dar ese golpe mortal á la causa de la rebelion, y demostrar de este modo, una vez mas, que no en balde España esperaba mucho de su inteligencia, de su lealtad y de su bizarría, demostrada en cien combates.

¡Gloria al ejército español, gloria al insigne general que lo dirije, y á los distinguidos generales y jefes que le auxilian en tan brillante campaña!

DE TODO UN POCO

Casi toda la prensa de Sevilla se ha ocupado en estos dias del jefe provincial de los liberales, señor Atienza, con motivo de haber publicado un periódico local su biografía con su retrato.

Como el escrito á que nos referimos, habla del propósito del Sr. Atienza de ocupar la alcaldía de Sevilla, cuando manden los fusionistas, cosa que no era un misterio para nosotros, desde hace tiempo, los periódicos que se ocupan en este asunto, dedican frases encomiásticas al simpatico jefe liberal, y se prometen mucho y bueno de él, dadas sus condiciones especiales.

Tambien nosotros, enemigos políticos leales, esperamos para Sevilla, no poco bueno de su futura gestión municipal.

Para ser buen alcalde se necesita ser discreto, honrado, y tener carácter, á fin de que los auxiliares, ya sean concejales, ya empleados, no traspasen los naturales y respectivos límites y cumpla cada cual con sus deberes.

El Sr. Atienza posee las expresadas cualidades, y por eso creemos que lo hará bien.

Además, la fortuna lo ayuda mucho, vendrá á reemplazar al Sr. R. de Rivas, y eso solo le dará inmensa ventaja, para rodearse de prestigios y simpatias.

***

Parece seguro que el primer lunes de Abril verá la luz pública en Sevilla un periódico político, intitulado *La Semana Política*, que defenderá los ideales democráticos y los intereses del partido liberal.

Dicha publicacion será dirigida por don José Vargas Machuca.

Ya tendrán nuestros colegas *El Progreso y La Opinion* un nuevo compañero, que les ayude á la defensa de los ideales de su partido.

***

El concejal delegado de la plaza del Postigo, don Rafael Espinosa, ha presentado la dimision de este cargo, fundándola en su falta de salud. El señor R. de Rivas se la ha admitido.

Como el señor Espinosa aparenta gozar de una salud inmejorable, las gentes creen que la determinacion del edil obedece á otras causas, y hasta se habla de cuales sean.

¿Habrá un buen alma que nos saque de dudas?

***

El Diluvio, de Barcelona, dando una muestra de furor noticieril, y acaso con el propósito de matar á disgustos á don Práxedes, da la lista completa de los fusionistas que han de ser nombrados gobernadores civiles, cuando el partido liberal suba al poder.

Los que se vean fuera de la combinacion, han de ser otras tantas cantáridas, aplicadas á la epidermis del jefe de la fusion.

***

Por lo pronto, *El Progreso*, al hacerse cargo de la estadística, dice:

«Nos parece que en ese nota han de resultar no pocas inexactitudes.»

Es natural.

***

El órgano del señor Lozano, mejor enterado, dice que el señor Leguina no tiene la menor culpa en el atropello del alcalde de Ecija, y que todo es obra de este señor.

Vea el colega como nosotros estábamos más en lo cierto, no creyendo al señor gobernador civil capaz de haber dirigido tan escandalosa transgresion de ley.

Ahora, no falta más que una cosa; que el señor Leguina haga entrar á ese alcalde por el buen camino y le aplique, ademas, el correctivo á que se haya hecho acreedor.

***

Dice el mismo colega:

«Se encuentra en Sevilla nuestro buen amigo el distinguido letrado y alcalde del Pedroso don Antonio Gallego Fabien.»

Tiene razon el compañero, su buen amigo el actual alcalde del Pedroso, se *distingue* como letrado, pero mucho mas como alcalde.

Y sinó que se pregunte á los honrados vecinos de aquella desgraciada villa.

***

El Programa, que de algun tiempo á esta parte, se ocupa mucho de nuestros asuntos, (él sabrá por qué obra así) que no deben importarle nada, se hace cargo en su último número de nosotros en varios sueltos, que no contestamos, porque nos tienen sin cuidado sus apreciaciones, y no queremos cansar á nuestros abonados con ciertos *tiquis miquis*.

Pero lo que más gracia nos ha hecho de cuanto el periódico demócrata-independiente dice, refiriéndose á ciertas cuentas que hemos de liquidar en su dia con un conservador canovista conspícuo, que las cuentas á plazo muy largo suelen no liquidarse.

Para que *El Programa* se equivoque en todo lo que á nosotros se refiere, porque nos conoce muy poco, y no puede comprendernos, hasta en eso.

Nosotros no solemos olvidar la liquidacion de ciertas cuentas, por mucho tiempo que transcurra, y crea que, cuando podemos, las saldamos con *superabit*.

***

Las últimas noticias telegráficas, recibidas de Madrid, hablan de la disidencia que amenaza al partido conservador canovista, con motivo de la actitud del señor Romero Robledo, quien parece grandemente distanciado del señor Cánovas y del gobierno que preside.

Lo qué verdaderamente ha caido como una bomba, ha sido el artículo de *El Nacional*, llegado ayer á Sevilla.

El periódico creado por el Sr. Romero lo trata despiadadamente, y lo peor es que ya se anuncia otro nuevo artículo, ratificacion del primero.

Y á todo esto *La Epoca* no ha dicho esta boca mia.

No hay duda que las circunstancias son gravísimas, y que en el partido conservador han de ocurrir en término breve acontecimientos importantísimos.

***

Ya se han comenzado oficialmente los trabajos preparatorios de las próximas elecciones municipales, que se verificarán el primer domingo de Mayo próximo.

Se renovará la mitad del ayuntamiento.

Entre los concejales que deben salir figuran los quince siguientes por haber cumplido los cuatro años reglamentarios:

Sres. Rincon, Héctor, Jimeno de Ramon, Merino, Luca de Tena, Alonso Bascon, Fernandez Grilo, Ternero, conde de Santa Bárbara, Hoyuela, Diaz y Ruiz, Bores y Lledó, Soto Sanchez, Lasso de la Vega y Recio y Grilo.

***

El comité provincial canovista se ha reunido ya en casa de su jefe provincial, señor Ibarra, y han marcado las primeras paralelas para el simulacro de combate electoral que se avecina.

Algunos colegas locales dicen que habrá en las próximas elecciones algunas sorpresas.

Es posible, y que la primera de ellas sea que no las dirija el actual gobierno.

Que todo podría ser.

***

Con razon se ha dicho siempre: «no hay nada peor que un amigo oficioso.»

Un diario ministerial pretende probar la discrecion, suficiencia, y hasta la inocencia de nuestro *Inmaculado* alcalde, diciendo que el Sr. R. de Rivas no adquirió para el Ayuntamiento la casa núm. 9 de la calle Fray Diego de Deza, y añade:

«En realidad, no hay tal compra de casa, colegas. Se trata únicamente de un propietario que pidió licencia para reedificar, y se le concedió con la condicion de que edificase en linea, y como el terreno sobrante quedaba incorporado á la vía pública, se tasó, y el Ayuntamiento acordó pagarlo por el tipo que se estableció.

Ni más, ni menos.»

Luego se dió el dinero, sin enterarse antes de si el supuesto propietario lo era en efecto, ó nó.

Y siempre viene á resultar lo mismo que se dijo.

O un poquito peor.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—General segundo cabo á ministro Guerra.

Brigada Aldave, después de conducir convoy á Manicaragua (Villas), reconoció valles Mabujina y Seibabo y dispersó partidas causándoles bajas en diversos tiroteos; tuvo ocho heridos.

Brigada Garcia, en reconocimientos desde Santa Clara los días 17 al 20, hizo dos prisioneros, dos muertos y 25 heridos, entre éstos el cabecilla Abel Recio.

Teniente del destacamento de Ingenio Ceiba salió el 15 con 16 hombres á proteger concentración de familias sorprendidas por el enemigo, resultando dos paisanos y cuatro voluntarios muertos.

Batallón Cavadonga en combinación con Saboya batió un grupo en Salto Teja é hizo tres muertos, un hijo del cabecilla Chaves: columna tuvo un herido.

Batallones del Rey y Mallorca batieron el 19 en Maroto la partida de Ignacio Pérez, muriendo dicho cabecilla y cuatro rebeldes mas, y retiraron 12 heridos; y cuatro rebeldes mas, y retiraron 12 heridos; la columna tuvo un muerto un herido.

Guerrilla local de Sagua batió grupos é hizo un muerto.

Tres compañías de Navarra batieron grupos en San Gregorio y Caimitol (Caimital (Matanzas), haciendo siete muertos y un prisionero.

Fuerzas María Cristina batieron grupos en Cuzco é hicieron un prisionero herido.

Batallon de Almansa en lomas Chimborato (Habana) hizo dos muertos; y en Monte Carmen batió grupos otros dos muertos.

Teniente coronel Fonsdevieia en reconocimientos desde Santa María del Rosario á loma Santo Cristo hizo cinco muertos.

Batallón Vergara en reconocimientos en Rosario y Monte Bocú (Pinar), combinado con Gerona, desde Cabaña por Guasimal, batieron partida, que abandonó 15 muertos.

Columna un muerto; teniente guerrilla de Gerona Abdón Andrés, un teniente voluntarios de Iberia y 10 de tropa heridos en estas operaciones.

Batallón Vergara descubrió depósito y recogió 86 armas fuego.

Batallón Canarias en reconocimientos en lomas Coloradas hizo dos muertos.

Presentados en Hato Nuevo dos titulados oficiales y cinco mas, resto de la partidas Borroto, armados; en otros puntos 17 armados y 11 sin armas.

Ahumada

La rebelion de Filipinas

Telegrama oficial

Manila 25.—Capitan general á ministro Guerra:

Presentados á indulto en Bulacan 10; entre ellos el capitan municipal de Norzagaray.

Sigue bien del paludismo; he dejado de guardar cama.

Polavieja.

SORTEOS

En el sorteo que ha comenzado á la una de la tarde de ayer en la 12.ª seccion del ministerio de la Guerra para proveer 13 plaza de oficiales con destino á Filipinas, han correspondido los primeros á don Mariano Sontona Topete, don Modesto Gomez Velasco, don Baldomero Martínez Serrano, don Santos Blas Suarez, don José Butler Gutiérrez, don Matías Vitó Beltrán, don Eduardo Gomez Vigil, don José Rienzobas Gironés, don Antonio Lagunilla Solozarno, don José Cobos y Ariño, don José Casenave y Pérez, don Vicente Sainz Mendivil y don Rodrigo Roldan Martín.

Oficiales segundos.—D. Emilio San Martin Torrens, don Emilio Gárquez Arnal y don Venancio Zazón Rodriguez.

Oficiales terceros.—D. Enrique Robles Pérez, don Cesareo Perojo Sanz, don Manuel Rubiños Arizabalón, don Fausto Gonzalvez Gómez, don José Nicolas Serrano, don Antonio Almeda y Díaz Crespo, don Enrique Gonzales Gutiérrez, don Manuel Ferner Luarte, don Carlos Maestre Belmonte, don Enrique Estévez Esteban, don Francisco Montino Vides y don Luis de la Iglesia.

Bonito viage

Ha llegado á Nueva York el clipper americano «Oakes,» que salió de Hong-Kong hace doscientos setenta días.

El buque fué desviado de su ruta por fuertes temporales y ha estado sin gobierno á merced de las olas.

Todos los tripulantes han muerto de escorbuto, excepto el capitán del buque y su mujer.

Justicia marroqui

—(—)—

Escriben de Marrakesh que han sido colocadas muchas cabezas humanas en las puertas de la capital en señal del triunfo obtenido por las tropas del Sultán en el Sus.

Un ejército

A 18.051 asciende el número de españoles que, durante el año de 1896, emigraron á la República Argentina.

Reyes y Principes

En cuanto pase la Semana Santa irán á la capital de Rusia varios soberanos y jefes de Estado extranjeros.

Sera el primero el Emperador de Austria Hungría y llegarán después el Rey de Siam, el Emperador de Alemania, el Príncipe heredero de Italia y la Princesa de Nápoles, el Príncipe Nicolás de Montenegro, el gran duque de Hesse-Darmstadt, con su esposa, y, por último, el Presidente de la República francesa.

Mr. Faure se alojará en el nuevo Peterhof, en las habitaciones del ala llamada de «La Armería.» Cuando terminen las fiestas con que será obsequiado, marchará á Moscow, donde permanecerá algunos días.

—Ha llegado á Berlín el Príncipe heredero de Suecia y Noruega.

—En aquella capital se encuentran tambien los grandes duques de Baden el archiduque Federico de Austria y el heredero del trono de Rumanía.

Madama Rigo en Paris

Después del duelo Pini-Thomeguenx, la atención de los parisienses necesitaba de un nuevo asunto sensacional en que fijarse, durante algunos días, y éste ha sido el regreso de la ex-Princesa de Caraman Chimay, acompañada de su inseparable Rigo.

Aunque parezca imposible, la desvergonzada pareja es seguida en todas sus correrías, á través de París, por una multitud de papanatas que se disputan el «honor» de merecer una mirada ú una sonrisa de la descocada Clara Ward.

Los periódicos preferidos por la gente alegre publican «interviews» celebradas con la «heroína», y en las que abundan tales detalles «íntimos», que no se sabe qué admirar más, si el cinismo de la célebre «yankee» ó la tolerancia de la policía.

Anoche asistieron los amantes á uno de los «café concerts» más en moda, siendo recibidos con grandes aclamaciones por los espectadores.

En mitad de la representación de una de las obras, alusiva á la aventura escandalosa de Mad. Rigo, el bohemio saltó desde un palco proscenio al escenario, y, dirigiéndose á la «divette» que hacía el papel de Princesa Caramán, estampó sobre sus mejillas dos sonoros besos.

Esta alteración del programa, que hubiera valido á su autor, en otra ciudad, unos días de cárcel, fué acogida con delirantes aplausos por la concurrencia.

Rigo obtuvo un «exitazo» mayúsculo.

A la salida del teatro fué aquello el «disloque» del entusiasmo.

Cuarenta agentes de Orden público tuvieron que hacer calle para dejar paso á la pareja de enamorados, asediada por una multitud de admiradores.

Dicese que la Princesa ha sido contratada para exhibirse en un teatro de Berlín, donde se representan cuadros plásticos.

Otros periódicos niegan la anterior noticia, asegurando que la Princesa rechaza cuantas proposiciones en ese sentido le dirigen los empresarios, y que Rigo y su consorte accidental continuará en breve su «viaje de novios» saliendo para España é Inglaterra.

El registro de alcoholes

EN FRANCIA

Trátase de un proyecto legislativo que se relaciona estrechamente con nuestra producción vinícola. Nos referimos al proyecto que el Ministro de Hacienda en Francia acaba de presentar á la Cámara de Diputados estableciendo el registro higiénico y fiscal de alcoholes.

Hé aquí las líneas generales del proyecto que han de ser detalladas en sucesivos decretos que se publicarán:

«Nadie podrá, salvo caso de exportacion y sin desnaturalizacion previa en un establecimiento de rectificacion ó en un entrepot real, poner en circulacion ó emplear alcoholes que no llenen las condiciones determinadas por los mencionados decretos.

Se crean laboratorios regionales para proceder á los analisis y entrepots, á los cuales serán dirigidos todos los alcoholes, cualquiera que sea su origen, que no hubieran podido someterse al registro sin cambiarlos de lugar. Los productos colocados en dichos entrepots antes ó despues del registro beneficiaran el privilegio de ser negociables.

Los Sindicatos de productores de aguardientes llamados crudos son autorizados á establecer entrepots especiales, colocados bajo la vigilancia de la Administracion en donde se efectuara la toma de las muestras destinadas al análisis.

Los aguardientes que salgan de tales depósitos ó entrepots podrán dar lugar á la reclamacion y adquisicion de un certificado de origen.

Los fabricantes licoristas, es decir, los que hacen experimentar á los alcoholes manipulaciones diferentes que las de los comerciantes al por mayor, deberan pagar una licencia anual de 500 francos.

Las muestras se facilitaran gratuitamente en el registro. Los gastos de análisis seran cubiertos por una tasa de 0 20 francos por hectolitro de alcohol puro.

Todo destilador licorista ó comerciante que falte á las disposiciones de la ley sera penado con una multa de 500 á 5 000 francos y de seis días á dos meses de prision.

En caso de reincidencia, la pena sera doble y se completara con el anuncio de la condena y la pérdida de los derechos civiles políticos, en caso de segunda reincidencia la pena se cuadruplicara.

Muchos Diputados, así como buena parte de destiladores y prensa agrícola, no obstante reconocer la buena tendencia del proyecto pues se propone proteger la salud pública y castigar los fraudes, juzgan inaceptable el proyecto bajo el punto de vista de su aplicacion.

La Camara ha enviado la citada proposicion de ley el estudio de la Comision del monopolio de la rectificacion del alcohol por el Estado.»

Las provincias

En las cercanías de Málaga los arboles frutales están ya cargados y este año la fruta se ha de anticipar mucho y ha de ser en extremo abundante, si no surjen contratiempos inesperados.

—Se halla vacante en la catedral de Granada la plaza de contralto, dotada con 2.000 pesetas anuales.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes hasta el 22 del proximo mes de Abril.

—Se ha descubierto en la Diputación de Granada una grave irregularidad en asuntos de quintas.

Aquella ha consistido en haber dirigido á la zona comunicaciones participando que habían sido declarados exentos del servicio militar mozos que eran sorteables. Estos entregaban, á cambio del «favor», 3.000 reales, que se repartían graciosamente entre algunos empleados de la Diputación.

—Atendiendo á las indicaciones de «La Unión Mercantil» una importante sociedad de Malaga gestionará en Mayo de la compañía de los ferro-carriles del Mediodía que desde Julio á Septiembre se expendan durante la temporada de baños billetes de ida y vuelta á Málaga, con gran rebaja de precios, desde Madrid y otros diversos puntos de dicha linea.

—La Guardia civil de Vilanova de Escornalbou (Barcelona) ha practicado un minucioso registro en una casa de campo próxima á dicho pueblo, incautándose de varios petardos de dinamita, mechas y considerable número de objetos explosivos.

La misma fuerza detuvo á dos sujetos que han sido entregados á las autoridades correspondientes.

—En el expreso de Francia ha llegado á la Ciudad Condal, acompañado de su señora, el profesor de esgrima Pini, al

que esperaban en el andén muchos admiradores y amigos.

Al descender del vagón fué saludado con un nutrido aplauso.

Una de las personas que allí estaban abrazó y besó al célebre tirador.

—Ha fallecido en Barcelona el ilustrado jefe del cuerpo de estado mayor del ejército y exgobernador civil de varias provincias de Filipinas D. José Ignacio Chacón y Lerdo de Tejada.

—Ha quedado desmontada la línea telegráfica del Puerto de Santa María á Sanlúcar de Barrameda. Con esta ciudad se comunicará en adelante por Jerez de la Frontera.

Ciclistas

Se anuncia un «match» entre Matilde Pretel y una distinguida ciclista malagueña.

Esta fiesta tendrá carácter íntimo y sólo será presenciada por un determinado número de admiradores de la «diva» y de la ciclista malagueña.

Firma de la Reina

En el despacho del martes, S. M sancionó los siguientes decretos:

De Hacienda.—Concediendo honores de jefes de Administracion á D. Juan Wambeessen y D. Enrique Lázaro de la Vega y López, jefes de negociado de tercera clase jubilados.

—Autorizando la continuacion del arriendo de la casa en que se encuentran instalades las oficinas de la Delegacion de Hacienda y Administracion de Aduanas de Alicante.

De Gobernacion.—Concediendo honores de jefe de Administracion á dos funcionarios de aquel departamento.

—Nombrando Contador provincial de las Baleares á D. Nicolas Compagny.

De Gracia y Justicia.—Aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de víveres á los corrigendos del nuevo penal de Chinchilla.

—Trasladando, por incompatible, á Magistrado de Burgos al que lo es de Sevilla D. Maximo Palacios Real.

—Idem, á su instancia, á Magistrado de Sevilla al que lo es de Burgos D. Ignacio García Martín.

—Nombrando Presidente de seccion de la Audiencia de Badajoz á D. Enrique Hernández Lobato.

—Idem id. de la de Logroño á D. Juan Bautista Caballero y Llorente.

SEVILLA

Tiro de pichones

A la tirada última asistieron los señores D. Manuel, D. Basilio, D. Clemente del Camino, D. Félix Pérez Machuca, D. José Diez y D. Manuel Gonzalez Parejo.

Se tiraron seis piñas á un pájaro, que fueron ganadas tres por D. Félix Perez Machuca, una por don Basilio del Camino, una por D. Clemente, una por don José Diez, y una á tres pájaros, que la ganó D. Félix Perez Machuca, una á 5 y otra á ocho pajaros, que la ganó D. José Diez.

D. Félix Perez Machuca hizo una serie de 16 pájaros, D. José Diez una á 13 y D. Manuel Gonzalez Parejo otra á 14.

GACETILLAS

Los duques de Orleans, que como saben nuestros lectores, llegaron á Sevilla el martes último, visitaron al siguiente dia el Museo provincial y la Caridad.

Después estuvieron á bordo de su yate de recreo, surto en el Guadalquivir y anteayer tarde marcharon á Villamanrique, donde pasarán una temporada al lado de su ilustre madre, la Sra. Condesa de Paris.

—

El director de «El Noticiero», Sr. Dugi de Merás, va á dar en breve en el Ateneo una conferencia, que promete ser interesantísima.

Hablará de la música dramática, y el Sr. Mariani ejecutará al piano algunas composiciones ó trozos musicales á manera de ejemplos.

—

Los señores duques de Nájera llegarán á Sevilla en la próxima semana, hospedándose en el hotel de Madrid, donde se les tienen reservadas habitaciones.

Los ilustres próceres pasarán en Sevilla las próximas fiestas.

—

En la proxima semana tomará el hábito de novicia en el convento de María Reparadora una de las hijas del secretario de esta Audiencia D. Francisco Ordoñez.

—

La Alcaldía ha decretado la suspension del ingreso de reses para el abasto público en la dehesa de Tablada hasta pasada la feria de Abril, con objeto de no apurar los pastos que en la presente feria se hacen necesarios para el gran número de cabezas de ganados que al mercado concurren.

—

En término de Villafranca (Córdoba) se ha descubierto casi á flor de tierra, un yacimiento importantísimo de carbón mineral que ha sido denunciado, y se ha formado una Sociedad explotadora.

—

Por disposicion testamentaria se ha bierto desde anteayer una Exposicion en el estudio del malogrado é inolvidable escultor, Sr. Susillo, para la venta de varias de sus obras originales.

—

Las horas de exposicion serán diariamente de una á cuatro de la tarde y se celebrarán subastas á las mismas horas los lunes y viernes de cada semana.

—

Dentro de breves dias marchará para Alemania el presidente del Ateneo, D. Amante Laffón, acompañado de su distinguida esposa, á donde va con objeto de consultar con un médico especialista acerca de la enfermedad que desde hace tiempo padece aquélla.

—

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlantica.

El San Agustín llegó el 23 á Puerto Rico.

El México llegó el referido dia á la Habana.

El I. de Panay salió el 23 de Barcelona para Valencia.

El Montevideo llegó el 24 á Barcelona.

—

Leemos en varios colegas locales:

«Hemos oido decir que probablemente irán con el general Primo de Rivera á Filipinas, nuestros convecinos los señores D. Pedro García de Leaniz, don Andrés Kith y Rodriguez y D. Antonio Escalera.»

—

La empresa arrendataria de la recaudacion de contribuciones en esta provincia, en uso de sus atribuciones ha nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de la primera zona de Sanlucar la Mayor, á D. Manuel Perez Paz, y á propuesta y bajo la responsabilidad del recaudador de dicho partido y agente auxiliar de la seccion ejecutiva por atrasos de esta provincia á D Antonio Mesa Mignerd y á don Evaristo Trujillo Lopez.

—

Ha fallecido en esta capital D. Juan Rodriguez Muela. D. E. P.

—

Después de muchos esfuerzos se ha conseguido arreglar satisfactoriamente la cuestión suscitada entre el cabildo catedral de Sevilla, D José Fernandez Nonidez, los Sres. Vea Murguía y la Sociedad Noriega y Compañía.

Mucho lo celebramos.

—

Damos las gracias á nuestro estimado colega «El Tribuno» por las frases de elogio que dedica á nuestro último Extraordinario.

—

Escasean tanto los cerdos con motivo de los muchos embarques de tocino para Filipinas, que se han agotado en toda la región catalana, y ha tenido que recurrir á las demás regiones de la Península.

De Extremadura han salido más de 40.000 cerdos para las provincias de Levante de España.

—

La Casa de Moneda está haciendo ya entrega al Banco de España de las monedas de 100 pesetas, recientemente acuñadas.

—

En el expreso de anteayer, marchó á Madrid el jefe provincial del partido liberal de Sevilla D. Gaspar Atienza.

—

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia en sustitucion de D. Máximo Palacios el Sr. D. Ignacio García Martín, que desempeñaba igual cargo en la de Burgos.

—

Se habla de un lance personal surgido entre un conocido comerciante y otra persona conocida que ejerce un cargo de nombramiento del gobierno.

—

En el expreso de anteayer marchó á Madrid el Sr. Conde de Ibarra acompañado de su respetable señora.

—

Ha sido trasladado á la provincia de León, por peticion propia, el ingeniero mecánico de esta division de ferrocarriles, D. Juan Flores.

—

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el ayudante del general Chinchilla, don Ignacio Rincón.

Le deseamos un pronto alivio de sus dolencias.

—

Nuestro estimado amigo el director artístico de nuestros «Extraordinarios,» don José Rico y Cejudo, ha vendido á buen precio, su bonito cuadro «Echando las cartas,» que tiene expuesto en la Exposicion de Bellas Artes.

Bendicion de una capilla

El miércoles último tuvo lugar la bendicion de la nueva capilla del Señor del Gran Poder.

El arzobispo señor Spínola fué recibido por una comision de hermanos con varas y estandarte, y á los acordes de la marcha real, dirigióse á la capilla para bendecirla y asperjarla como manda el ritual.

Concluida la ceremonia, el señor Spínola fué acompañado hasta la salida por la referida comision, el cura parroco don Juan Bautista Sanchez, el presbítero señor Manchado y por el clero parroquial, escuchando de nuevo la marcha real que ejecutó la banda preparada al efecto.

Con motivo de la solemnidad del dia, la iglesia de San Lorenzo estuvo engalanada con banderas y gallardetes, luciendo por la noche profusa iluminacion de cazolillas y ejecutando la mencionada banda, varias piezas de su repertorio, en el centro del paseo.

Los altares y el techo de la nueva capilla son una obra de arte llevada á cabo por los señores don Gonzalo Bilbao, don Hipólito Rossi, Sres. Dominguez, Arellano y Sra. Viuda de Gomez.

Todas las calles cercanas á la parroquia, viéronse muy concurridas.

En honor de S. Lorenzo

Anteayer se inauguró la nueva capilla que la real hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, celebrándose una solemne funcion religiosa, en la que ofició de pontifical, nuestro virtuoso prelado.

La cátedra sagrada la ocupó el elocuente orador sagrado don Servando Arboli, y durante el santo sacrificio de la misa una notable orquesta interpretó con sumo gusto una misa original del señor García de Torres, cantada por los señores Pardo, Astillero y otros distinguidos cantores.

Un número considerable de fieles acudió á presenciar la fiesta religiosa.

—

Está en Sevilla el exministro liberal don Manuel Eguilior.

Se hospeda en el Hotel de Madrid.

—

Mañana, á las dos de la tarde, se verificará en la dehesa de Tablada ensayo de tiro de pichones.

—

Procedente de Madrid ha llegado á Sevilla el señor marqués de Liana.

—

En el cabildo celebrado por la antigua hermandad del Cristo de la Fundacion y María Santísima de los Angeles, quedó acordado nombrar hermano mayor al arzobispo señor Spínola.

—

Es muy abundante la pesca de corbinas en estos dias en Huelva, tanto que se ha vendido á 50 céntimos el kilo.

—

El 1.º de Abril próximo comenzará á publicarse en Huelva un diario conservador titulado «El Parlamento.» Lo dirigirá el concejal de aquel ayuntamiento señor Fernandez de los Reyes.

—

Ha sido nombrado secretario del Instituto de segunda enseñanza de Sevilla, de cuyo cargo ha tomado posesion, el Dr. D. Luis Macías y Macías.

—

Se encuentra ligeramente enferma la hija más pequeña del señor Borbolla.

Lo sentimos, deseando á la paciente alivio completo en su dolencia.

—

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial por Aracena don Javier Molina.

—

Ya está restablecido de su pasada enfermedad nuestro querido amigo y compañero el director de «El Adalid,» de Cazalla, don Fernando García.

Mucho lo celebramos.

—

Con el mayor gusto copiamos lo que dice un colega local de nuestro estimado y particular amigo, el reputado doctor don Joaquin Menenrado:

«A las muchas notables curaciones que ya lleva obtenidas el ilustrado profesor de la Beneficencia municipal señor don Joaquin Menenrado en el tratamiento de la difteria, aplicando inyecciones de suero Roux, hay que añadir un nuevo señalado triunfo.

En el corto espacio de siete dias ha sido curado radicalmente el niño de cinco años de edad Manuel Triano y García, que vive Arrayeo 13, el cual fué atacado de la difteria, viéndose tan grave que se halló en el período tórsico y sin esperanzas de vida.

Felicitamos al distinguido profesor por esta notable curacion, que relatamos á ruegos de los agradecidos padres del hermoso niño, salvado de tan traidora enfermedad.»

—

El jefe de los liberales de Huelva, señor Vazquez Lopez, marchará uno de estos dias á La Palma, donde habrá de efectuarse la boda de su hijo.

Despues regresará á Sevilla, donde se propone pasar las próximas festividades.

—

Ayer mañana regresaron á Sevilla las baterías que fueron á practicar en Torregorda (Cádiz.)

—

Uno de los mendigos recluidos en el asilo de Capuchinos, llamado Antonio García Aguila, intentó evadirse de aquel centro, atacando con un enorme cuchillo á dos de los empleados que allí prestan servicio.

El agresor pudo ser contenido, pasando á la prevencion municipal donde quedó á disposicion del juez.

—

Se encuentra en Sevilla el consejero de S. M. el Rey belga, monsieur Maurice Sainctelette.

—

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se han presentado dos cuadros, uno de don Ricardo Lopez Cabrera titulado «El mercado en Sevilla», de grandes dimensiones, que destina á la proxima Exposicion de Madrid y otro de Ventura de los Reyes y Conradi titulado «Un frutero»

—

Ha quedado definitivamente acordado donde se ha de colocar el monumento para las próximas fiestas de Semana Santa en la Catedral.

Este será instalado frente á la pila bautismal; no constará mas que de dos caras, por impedir que pueda ser de cuatro el acodalado de las columnas; estará situado con una cara frente á la capilla de San Leandro.

Se sustentará sobre un basamento de madera de media vara de altura y sobre el centro la magnífica custodia grande rodeada de candeleros de plata, ademas tendrá todo lo necesario á la mayor ostentacion.

—

Tan pronto como regrese de Filipinas el general Polavieja, vendrá á Sevilla acompañado de su familia para atender al restablecimiento de su salud.

—

Ha llegado á Sevilla el comandante de infantería don Manuel Muñoz Medina, ayudante del general Rey, que viene con ocho meses de licencia.

—

En el expreso de anteayer marcharon á Madrid los Sres Primo de Rivera, don Rafael y D. Sixto para despedir á su señor hermano, el marqués de Estella, nuevo capitan general de Filipinas.

—

El sábado 3 de Abril dará principio, en la iglesia del Salvador, el septenario de la archicofradía de Nuestro Padre Jesus de la Pasion y María Santísima de la Merced.

Predicará todas las noches el señor cura ecónomo de la parroquia de San Gil, don Emilio Sace y Gutierrez.

El Viernes de Dolores habrá una misa solemne á las nueve y media de la mañana, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento.

—

Se encuentra en Sevilla el comodoro mexicano, don Angel Ortiz Monasterio, comandante de la corbeta «Zaragoza», buque mexicano que está dando la vuelta al mundo.

Dicho barco se encuentra actualmente en Tolon y es bien conocido en Sevilla, donde celebró un baile cuando la fiesta del centenario de Colon.

Su comandante, el general Ortiz Monasterio, es hijo de Sevilla y actualmente ocupa un cargo importantísimo en la República mexicana.

—

Ha sido nombrado para desempeñar una notaría en Huelva, vacante por defuncion de D. E. Cano, D. José Aponte Gallardo, que ejerce el mismo cargo en Malaga.

—

Por el Ministerio de Marina se ha concedido á D Luis Palomo y Ruiz, la cruz del Mérito Naval con distintivo blanco libre de gastos, por sus especiales servicios.

—

Ha tomado posesion de su cargo, el nuevo director de la Escuela de Bellas Artes, señor Pitaluga.

—

Parece que muy en breve será trasladado á una de las capitales andaluzas uno de los jueces de esta ciudad.

—

El Gobernador ha delegado en el vicepresidente de la Comision provincial, para presidir la subasta que ha de celebrarse en los dias 30 y 31 del próximo mes, para la contrata del suministro de la Beneficencia.

—

Se encuentra completamente restablecido de la indisposicion que padecía, el rector de esta Universidad Sr. marqués de Campo Ameno.

—

Por la Direccion de Instruccion pública se ha mandado incluir en el concurso abierto para la provision de escuelas, la de Utrera; no obstante haber vacado con posterioridad á la fecha del concurso.

—

Está enfermo D. Vicente Calvo, obispo de Cadiz.

—

El miercoles falleció repentinamente en su domicilio, el operario de Cartuja Francisco Ruiz de la Olive.

—

Por fin se ha podido saber lo que contenía la «Caja del misterio», que tanto ha dado que hablar durante estos últimos días.

Verificada la apertura de la caja referida, ante el Dr. Murga, se vió que contenía dos frascos de boca ancha y dentro de ellos restos cadavéricos, sin poder apreciarse si pertenecen á hombre ó mujer.

El Sr. Murga ordenó que fueron llevados al Laboratorio para examinarlos.

—

Por cartas particulares que merecen entero crédito, recibidas anoche en Huelva, se sabe ya que las obras del dragado de la barra se harán por administracion, sin esperar por tanto á nueva subasta, por cuya razon han desistido de su viaje á la corte, por ahora, las comisiones de la Junta del Puerto y del Ayuntamiento que estaban nombradas.

—

Ha llegado á Sevilla la señora condesa de Villagonzalo.

—

Mañana predicará en la capilla de Monserrat el canónigo magistral D. José Roca y Ponsa.

—

Se ha recibido en el Ayuntamiento el premio que S. A. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda (q. a. p. d.) tenía ofrecido al Ayuntamiento para la próxima Exposicion de ganados.

Consiste éste en un artístico grupo en bronce titulado «L' Education» escena representada por dos figuras muy bien hechas.

—

Por noticias particulares, hemos sabido que el catedrático de esta Escuela de Medicina Dr. D. José Roquero, ha obtenido la catedra de Terapéutica y Farmacología de la Universidad de Granada, despues de brillantes ejercicios.

—

Anteayer se celebró el matrimonio de la bella señorita D.ª Esperanza Gasan y Pardo, con el joven don Eduardo Conradi hijo del mismo apellido.

Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

—

Parece que la subcomision de Hacienda del Ayuntamiento tendrá en cuenta al formar los presupuestos, la solicitud que el gremio de aderezadores de aceitunas elevó á aquella corporacion en demanda de que la aceituna verde dejara de tributar como especie comprendida en la tarifa tercera.

—

Ha marchado á Carmona el general jefe de este cuerpo de ejército, señor Chinchilla.

—

Anteanoche, y bajo la presidencia del concejal, señor Aponte y Pikman, se reunió la comision de Obras públicas, asistiendo sólo los concejales, señores Balbontin, Meneses, Diaz y Ruiz y Espinosa.

Se tomaron diferentes acuerdos, de pura tramitacion, y por último se acordó proponer al Ayuntamiento se adquieran los terrenos cedidos por alineacion á la vía pública, correspondientes á las casas número 15 de la calle Relator y número 4 de la calle Conde de Benomar.

—

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 28 del corriente mes á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San Jéso núm. 17.

DIRECCION

DEL

ASILO DE MENDICIDAD
DE S. FERNANDO

Desde que se inauguró la Feria de Abril en esta ciudad viene establecida la costumbre de respetar los derechos adquiridos por los que han ocupado terrenos en el Real de la misma en le año anterior para la colocacion de casillas y puestos dedicados à la industria y otros usos de interés particular, En esta virtud se previene á los que quieran continuar en su disfrute, se presenten en las oficinas del Asilo, desde el día 22 del corriente al 7 del próximo mes de Abril, exceptuando los festivos de doce de la mañana á tres de la tarde, á recoger los talones referentes á dichas casillas, puestos ó terrenos y satisfacer su importe, en el concepto de que transcurrido el indicado término sin haberlo verificado, se considerará renuncian al referido derecho, y la Direccion del Asilo, quedará expedita para contratarlos con los nuevos solicitantes.

Se advierte á los señores que hayan de ocupar casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que se colocan por el Asilo, ó las de su propiedad, que es indispensable exhiban el talon de las mismas al encargado por este Establecimiento que constantemente permanece en aquel punto, con el fin de que dé posesion á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que les corresponda por exigirlo así el mejor servicio público.

Sevilla 12 de Marzo 1897.

El Director.—*J. Buiza y Mensaque.*

NOTICIAS TAURINAS



Desde el año 1887 que tomó la alternativa el matador Guerrita, hasta fines de 1896, ha matado el popular espada, 1.812 toros en 675 corridas.

El año que mas toreó fué en 1888, que tomó parte en 84 corridas.

Leemos:

Al tener conocimiento el representante de la plaza de toros de Madrid de algunas dudas que existen en la corte con respecto á la certeza de que «Guerrita» tomará parte en las corridas del primer abono, telegrafió al gobernador de Madrid, designándole los días 21 y 22 de Abril y el 2 y 15 de Mayo, que corresponderán á corridas de abono y en las cuales tomará parte el diestro cordobés, manifestándole que tambien toreará en una extraordinaria.

En las corridas del segundo abono también formará base segura «Guerrita.»

Con esta aclaracion, es probable quede aprobado el cartel de abono, con esa

objeto salió anteayer para la corte el señor Jimeno.

Anteayer se encajonaron en el encerradero del Empalme, una corrida de toros y otra de novillos, de la ganadería de don Joaquin Murove.

A la faena, primera que se verifica este año, asistieron muchos aficionados.

Ambas corridas van con destino á Barcelona para ser estoqueadas: la de toros por Reverte y «Bombita», el 4 de Abril, y la de novillos el día 11, por Carrillo, «Guerrerito» y «Finito».

Madrid 24 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar en subasta pública el suministro de víveres al nuevo penal de Chinchilla y enfermería.

GUERRA.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando la adquisición por gestión directa del material y efectos que se expresan.

Noticias generales

Acompañado de su familia salió ayer para Bonillo el exministro D. Alberto Bosch y Fustegueras.

—Asegura un periódico que en las comandancias de marina de provincias se han recibido telegramas urgentes del ministerio para que sean llamados á la mayor brevedad al servicio los mozos inscritos este año en las matrículas de la armada.

—El ministro de Hacienda adquirirá por administracion 50.000 kilos de plata para acuñación de moneda española; pues según las últimas noticias recibidas de Londres, es casi seguro que la subasta anunciada para la adquisicion de este precioso metal quedará desierta.

—Con el Sr. Cánovas del Castillo han conferenciado los ministros de Hacienda, Marina y Ultramar y el embajador de Francia, señor marqués de Reverseaux de Rouvray.

La entrevista del Sr. Navarro Reverter con el presidente del Consejo tuvo por objeto dar cuenta al Sr. Cánovas del plan económico y financiero que estaba desarrollando el ministro de Hacienda para someterlo a la deliberación de las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus trabajos.

—A consecuencia de la enfermedad que venía padeciendo, falleció anteanoche el jefe del Centro de Telégrafos de Madrid, D. Federico R. Manpons.

—El exministro liberal Sr. Albareda, que se encuentra enfermo desde hace algunos días, seguía anoche más aliviado.

—El general Primo de Rivera almorzó ayer en el régio alcazar, invitado por S. M. la Reina, ocupando en la mesa la derecha de la Augusta dama.

S. M. la Reina y S. A. R. la Infanta doña Isabel prodigaron al nuevo capitan general de Filipinas halagüeñas frases.

El general Primo de Rivera irá nuevamente mañana á Palacio, acompañado de sus ayundantes, para despedirse de las Personas reales.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

BERLIN 23.—Con motivo del centenario de Guillermo I, el emperador ha concedido varias gracias y distinciones á ministros y altos funcionarios.

Reina grande animacion en esta capital. Los balcones y ventanas están colgados y adornados con banderas.

A las fiestas han asistido dos reyes y además el emperador, el príncipe regente de Baviera, el príncipe heredero de Suecia, varios príncipes, archiduques y grandes duques.

BERLIN 23.—La gran duquesa de Welmar falleció anoche de repente á consecuencia de una aneurisma.

PARIS 24.—La bolsa de hoy se ha distinguido por la extraordinaria firmeza de la renta italiana, que ha llegado a cotizarse á 90'40.

Esta alza se atribuye al resultado de las elecciones legislativas, que parece argüir la condenacion de la política de aventuras, y además á los rumores que circulan de que es posible que Francia é Italia lleguen á una avenencia para la celebracion de un tratado de comercio, rumores que no se han confirmado todavía en los centros oficiales.

El exterior español ha mejorado algunos céntimos, aunque el movimiento ha sido de escasa importancia.

VIENA 24.—Han terminado las elecciones para el Reichsrath. De 425 candidatos elegidos, 120 por lo menos son de oposicion declarada, entre ellos 59 tcheques y 44 socialistas.

PORT LOUIS 24.—Según las últimas noticias recibidas de Madagascar el destierro de la reina Ranavalo Manjaka, fué motivado por haberse descubierto una conspiracion contra la vida del residente de Francia Sr. Gallieni.

Las pesquisas practicadas en Palacio originaron el descubrimiento de gran cantidad de documentos secretos de alta importancia política y una suma de 700,000 francos.

Indícase la inminencia de nuevas prisiones de personas muy significadas en aquella region y poco conformes con la dominacion de Francia.

NACIONALES

Triunfo importante

Madrid 26 (1 t.)

«El Imparcial» dice que el triunfo que nuestras armas han conseguido en Imús extingue el foco principal de la insurreccion.

Ahora volverán los tagalos á sus planes tenebrosos de conjura, lo cual requiere una acertadísima direccion en los negocios del Archipiélago.

El general Polavieja puede estar satisfecho.

Regresará á la Península cubierto de una gloria que nadie ha alcanzado de veinte años á esta parte.

Bandidos que se aprovechan

Madrid 26 (2 t.)

Noticioso el gobernador de Lugo de que, haciéndose pasar por carlistas, merodeaban grandes partidas de malhechores por los términos de Neira, Rey y Allela, robando á los transeuntes, y que se proponian asaltar las casas de los párrocos de estos pueblos, ha ordenado la concentracion de la guardia civil en dichos puntos.

Espérase que se efectuarán muchas prisiones.

Noticias de Cuba

Madrid 26 (3 t.)

Dicen de la Habana á «El Liberal» que Weyler operará al N. de la trocha para obligar á Máximo á batirse ó á marchar á Oriente. Después operará en Cienfuegos y la Habana, personalmente.

Las partidas siguen operando en un espacio reducido desde hace año y medio.

Los batallones de Cantabria, Wad-Ras, Cuba, San Quintín, San Marcial y fuerzas de marina, operan sobre Catalina y Trinidad, hácia el cabo de San Antonio, donde los insurrectos tienen su parque.

En el mismo cablegrama se afirma que viene el marqués de Santa Lucia.

Una partida que mandaba Quintín Banderas, desertó en Las Villas.

Quintín volvió á Santiago, donde reclutó dos escuadrones, que desertaron también llevándose los caballos.

El cabecilla notificó al gobierno insurrecto el grave contratiempo sufrido.

Este le ordenó reclutar gente en Manzanillo.

Noticioso de esto el general Weyler, ha tomado medidas para evitarlo, facilitando las presentaciones.

Créese en el próximo triunfo de España.

Otras noticias

Madrid 26 (4 t.)

Telegrafian desde la Habana á «El Liberal» que se confía en sorprender la importante expedicion llegada á Cuba últimamente, al mando de Roloff.

Los insurrectos han querido internarse, sin conseguirlo, después de la operacion del Cabo de San Antonio.

Han sido autorizado el general Godoy para que construya una trocha que evite los desembarcos que puedan intentarse.

El mismo telegrama confirma la dimision del gobernador civil de la Habana, señor Porrúa. Embarcará para la península el dia 30.

Confírmase tambien el relevo del cónsul Lée, que resulta incompatible con la política amistosa seguida con España por el gobierno actual de los Estados Unidos.

Lo que se dice

Madrid 26 (5 t.)

Los disentimientos que se suponen existentes entre los señores Cánovas y Romero Robledo, siguen ofreciendo materia para la conversacion á la gente política.

Como no podía menos de ser, tratándose de uno de los temas del dia, la prensa ocúpase tambien en el asunto, discutiendo la actitud de Romero Robledo y las consecuencias que de ella pueden desprenderse.

Más descontentos

Madrid 26 (6 t.)

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha devuelto á los de Marina y Gracia y Justicia, señores Beránger y Tejada de Valdosera, los respectivos presupuestos.

El señor Navarro Reverter los juzga exagerados.

Esto ha motivado algunos rozamientos ministeriales.

El Consejo

Madrid 26 (7 t.)

El Consejo presidido por la Reina ha durado dos horas.

Cánovas habló extensamente de las victorias alcanzadas en Filipinas y del buen aspecto que presenta la guerra en Cuba.

Se ha firmado el nombramiento de un canónigo de la catedral de Alicante, varios expedientes de carreteras y el de obras del ministerio de Fomento.

Se ha firmado el decreto por el que se concede la cruz blanca del Mérito naval al general Martitegui, y otros de poco interés.

Respecto á los telegramas de Cayo Hueso, dijo el señor Cánovas que revelaban el buen aspecto de la insurreccion. La guerra hoy es guerra de partidas, pues los grandes núcleos de fuerzas rebeldes han desaparecido.

En la conclusion de todas las guerras, quedan siempre gentes en armas que se dedican al merodeo. Tres años después del convenio de Vergara, quedaban aún partidas compuestas de aventureros de las guerras civiles.

La guerra de Cuba puede darse por vencida.

El general Weyler—dijo—ha desarrollado el plan aceptado. La masa potente de los rebeldes ha desaparecido.

Los insurrectos se hallan desalentados, como se demuestra por los partes que se reciben.

En la manigua solo quedan grupos que se desvanecerán á medida que el tiempo pase.

Respecto á la guerra de Filipinas, no será exajerado optimismo creer que se han vencido las mayores dificultades, pues las victorias alcanzadas y el temor del castigo, hará que los rebeldes no resistan mucho ni por largo tiempo.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 26 DE MARZO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	64'40
» » fin de mes.	64'40
» » próximo.	64'45
» Exterior	77'15
» Amortizable	76'65
Acciones Banco de España.	390'50
Cubas 1886	94'20
» 1890	79'00
Acciones de Tabacos.	000'00
Paris vista.	29,75
» 8 dias	32'55
Londres vista.	00'00
» 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	64'40
» » próximo.	64'45

BARCELONA

4 por 100 interior.	64'42

PARIS

4 por 100 exterior.	59'37
3 » Francés.	00'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

San Ruperto.

LITURGIA

El oficio Misa son de San Juan Damaceno, rito doble color blanco.

CULTOS

Misa cantada de la Virgen á Ntra señora de los Reyes en su capilla

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la C de Ntra Sra de los Dolores

SANTO DE MAÑANA

San Sixto III.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 23 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Artillería don José Jacomé.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Artilleria D. José de Leguina

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 2 mujeres 5, párvulos 07.—Total, 14.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.		1000 arbs
A porte.	00 010 á 00 010	600 »
Viejo	00 010 á 00 010	300 »
Nuevo	00 010 á 00 010	5000 »
Endeble	0 010 á 00 010	410 »

MATADERO

MATADERO.—Dia 26—Toros, 3—Bueyes, 08.—Vacas, 11.—Novillo, 03.—Utreros, 07—Erales, 4—Añojos, 30.—Terneras, 03—Carneros, 29.—Machos 01—Ovejas, 12—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn. FANEGA
Trigos fuertes	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezcillas.	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremes.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 95
Id. regulares.	76 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. mazaganas.	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Mais	31 á 32
Mijo	72 á 76
	ARROBA
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL
Rebasa	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 26 de Enero—Existencia anterior, 166—Han entrado en este día, 147: total, 313.—Han salido: para el consumo, 103; de transito 00: total, 103.—Quedan para el inmediato dia, 210.

Los cerdos vendidos han pesado 10.675 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'15 á 1'17

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9 50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	6'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'16 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—LA MUERTE EN LOS LABIOS Y LOS PRÉSTAMOS.

A las 8 y media.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza 74

A personas cuyos deberes ó negocios les obligan á viajar por mar con alguna frecuencia, diferentes veces hemos oido quejarse de la carencia de una guía marítima que preste tantos ó mas señalados servicios que las de ferrocarriles que hoy tenemos.

No sabemos si esas lamentaciones habrán llegado hasta los libreros-editores Sres. Bailly-Bailliere é hijos; el caso es que esa obra tan deseada ellos la acaban de publicar y poner á la venta.

Se titula «Guía del Pasajero en vía Marítima», y su autor es D. Antonio García Bruna; está escrita en español y francés, contiene infinidad de instrucciones, datos utilísimos y once cartas ó mapas de los mares y sus costas, pudiendo prestar infinidad de servicios entre ellos el de poder saber, á cualquier hora del dia, la situacion del barco, lo que se ha andado y lo que falta para el término del viaje.

En su texto se encuentran tantos datos útiles y en sus mapas tanta perfeccion y tantos detalles, que bien puede calificarse esta obra de indispensable á todo el que emprenda un viaje por mar, por pequeño que sea.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Domingo 28 de Marzo de 1897 Núm. 4180

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc., precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

RATIFICACION

Un diario ministerial ha tratado de rectificar lo que dias pasados dijimos, con respecto á la aparente debilidad, con que el gobernador civil de la Provincia, ha mirado el expediente formado por el Ayuntamiento, y que hace referencia al proyecto Monasterio-Rivas.

Pero como sin duda alguna el aludido periódico no se ha tomado siquiera la molestia de consultar la Ley, para contestar los extremos que anteriormente dejamos apuntados, resulta que nuestras afirmaciones quedan en firme y por consiguiente sin haber sido rectificadas.

Y como muestra veamos lo que el diario en cuestión dice:

«1.° El Gobernador no tiene más intervención en el expediente que la de publicar la lista de los propietarios cuyas fincas se hayan sujetas á expropiación y unir al expediente las reclamaciones que hagan los interesados, y que estimen pertinente á su derecho y sobre las que resolverá en su dia el jurado. Esta lista la forma el autor del proyecto, según los datos que le facilitan en las oficinas del amillaramiento y en el Registro de la Propiedad.»

Con efecto:

Las listas las forma el autor del proyecto, ya sea el Alcalde, ya el señor Monasterio, pero si estas no son completas, como sucede en el caso actual, el Ayuntamiento, primero, y el Gobernador, después, *deben hacer que se completen, antes de publicarlas en el Boletin y antes de hacer las notificaciones individuales.* Leyendo el art. 31 del reglamento de 15 de Diciembre de 1896, se vé la exactitud de lo que afirmamos y para eso se remite al Gobernador según el art. 51, el expediente íntegro; si su misión se limitase á publicar los nombres de los interesados, bastaría que el Ayuntamiento le remitiese la lista de éstos.

Mas como el Sr. Leguina ha dejado de cumplir con estos requisitos que la referida Ley marca, queda en pié la primera afirmación que hicimos.

Después sigue diciendo el referido órgano oficioso:

«2.° Que además dentro del tiempo para oir las reclamaciones, cuyo plazo termina hoy precisamente, no sólo se han admitido las de los propietarios indicados en el expediente, sino cuantas se han presentado por los que se consideren perjudicados en cualquier concepto.»

Publicada la lista; el gobernador debe admitir las reclamaciones de los interesados en ella comprendidos, y cuyas notificaciones haya hecho, porque estos son los únicos que tienen personalidad, según lo que dispone el art. 8.° del reglamento; y si en el plazo legal aparecen interesados, que no se han comprendido en la lista que obra en el expediente, ha debido volver éste al Ayuntamiento; á fin de que el autor del proyecto lo complete. Solo así se podrá juzgar de la inversión de las ciento veinticinco mil pesetas consignadas con ese objeto, y solo así podrán saber los interesados si se les considera ó no con derecho á indemnización, y si lo que se les señala es suficiente segun las razones que puedan alegar.

Por último al admitir reclamaciones de individuos no comprendidos en las listas que obran en el expediente, el gobernador ha sido débil, y débil ha sido al no devolver el expediente íntegro al Ayuntamiento, para que en el trámite actual pueda ajustarse á las prescripciones del reglamento. Pero no nos extraña este desconocimiento de lo legislado, cuando no se tuvo presente hasta el último momento, que en el término de quince dias, no se comprende el de la notificación, ni los festivos.

MAS CLARO, AGUA

Los periódicos ministeriales de esta localidad, haciendo un verdadero «tour de force», han pretendido defender al Alcalde, de las justas censuras de que ha sido objeto, por parte de la prensa sevillana, con motivo de la compra de terrenos en la calle Fray Diego de Deza.

Pero estan tan faltos de criterio propio, ó quieren de tal manera echar un manto sobre los cargados y débiles hombros del Sr. R. de Rivas, que no se fijan en que ponen demasiado en relieve su conducta, mientras mas esfuerzos hacen para justificarla.

Porque en la cuestión á que nos referimos, existe un chanchullo y grande. Y eso lo vamos á probar seguidamente.

D. José C. Casmaño vende, ó trata de vender, al Ayuntamiento, cien metros de terreno edificado que se evalua en 19,500 pesetas, á razón de 195 pesetas el metro cuadrado, en la calle Fray Diego de Deza.

El Alcalde, faltando descaradamente á la Ley, impide (como ya dijimos en otro artículo), que el asunto pase por aquellos trámites que pueden retardar y poner obstáculos para la pronta realización del negocio, y sin fijarse si el señor Casmaño es el verdadero propietario de la finca, y si los títulos que exibe, están conforme á las prescripciones legales no solamente compra los cien metros de terreno, sino que paga al contado, la suma total de 19,500 pesetas en que se evaluaron, sin contar con la R. O. del Ministerio de la Gobernacion, necesaria á toda transaccion que de este género efectuan las corporaciones municipales. Esta es el hecho

Acto seguido, y denunciado el asunto por algunos colegas locales, los órganos oficiosos se en diciendo que el ayuntamiento de Sevilla no ha comprado nada; que el Alcalde lo que únicamente ha hecho es acceder á lo solicitado por un propietario que trata de reedificar una finca, y que debiendo meterse en la línea marcada por el plano de alineacion hecho por el Municipio, se forma el oportuno espediente, se señala el valor del terreno cedido á la via pública y el Alcalde, como ordenador de pagos, manda abonar su importe al que se presenta como propietario de la finca en cuestion, sin que para ello sea necesario exigirle la ostentacion de los títulos de propiedad.

¿Es esto lo que han querido decir los periódicos ministeriales (porque no lo han dicho) para justificar la incalificable conducta del Sr. R. de Rivas en este «oscuro» negocio?

Bueno; estamos conformes en concederlo, aun cuando la «cosilla» es un poco dura de «pelar».

Pero, ¿no les estraña á los referidos diarios la exorbitante cantidad en que se evaluan esos terrenos? ¿Es posible que puedan creer los vecinos de Sevilla que un metro cuadrado de terreno, en una via desconocida para las cuatro quintas partes de la poblacion, y enclavada en un sitio de cuarto orden, valga mucho más que otro situado en una calle de primera?

Lo principal en todas las cuestiones que se someten á la discusion, es rodearse siquiera de un poquito de lógica, ya que nos desposeamos de otras cosas que tan necesarias son.

Si el Ayuntamiento de Sevilla, en virtud de informe del Arquitecto municipal, acuerda pagar 40.000 pesetas por 314 metros cuadrados en un sitio tan importante como el que ocupa en la esquina de las calles Velazquez y San Acasio la casa conocida con el nombre de «Pasaje de Juanito», ó sea á razon de 127 pesetas y céntimos el metro, ¿no parece muy anomalo é irregular que este mismo Ayuntamiento pague á razon de 195 pesetas el metro en la calle Fray Diego de Deza? ¿En que consiste esta designaldad tan irritante?

Suponemos que nadie, á menos de desconocer por completo nuestra ciudad, dará mas valor á las edificaciones levantadas en la calle Fray Diego de Deza, que á las situadas en la calle Cuna. Pues bien el ayuntamiento justiprecia el metro de terreno edificado en esta importante via en 140 pesetas.

En las valoraciones llevadas á cabo por la corporacion municipal de los terrenos que han de cederse á la via pública; en las calles de la Plata y Plaza de Villasis, se le asigna al metro cuadrado, la cantidad de 140 pesetas y en la de Pasion, la de 50. ¿Es posible que pueda creerse razonable ni equitativa por consiguiente, la cantidad de 195 pesetas que el ayuntamiento ha pagado por el metro de terreno en la calle Fray Diego de Deza?

Es preciso estar ciego, ó haber perdido toda nocion de lógica para «tragarse una píldora», de semejante tamaño, á menos de poseer unas «tragaderas» á prueba de asfixia.

Hay mas todavia.

El Municipio vendió parcelas de terreno en la calle Julio Cesar, via muy cercana á la de Fray Diego de Deza, á razon de 25 pesetas el metro cuadrado, y en esta ocasion paga nada menos que 195 por terrenos situados á cien metros de distancia.

¡La cosa no trae malicia!

Y en la actividad que ha desplegado el Sr. R. de Rivas en efectuar el pago al contado de las 19.500 pesetas, importe de la venta, ¿no ven tampoco nada extraño y anormal los diarios ministeriales?

Pues nosotros no comprendemos que debiendo el Ayuntamiento de Sevilla una porcion de pequeñas cantidades importe de parcelas de terrenos cedidos á la vía pública, no se hayan pagado todavía á pesar del tiempo transcurrido desde la fecha en que se cedieron por sus respectivos propietarios; y en cambio una suma tan importante como la de 19500 pts. se paga al contado por una obra que no es de perentoria necesidad, y cuando el ayuntamiento se encuentra en situacion de tener que acudir á su vecindario para que contribuya con su óbolo al sosten de los gastos que las próximas festividades de Abril originan.

Ya ve pues el pueblo de Sevilla, como tenemos sobrada razon, fundada en hechos, para calificar de derrochadora la gestion administrativa del Sr. R. de Rivas.

Pues á pesar de la luz que en esta materia se hace, y de quedar en lugar muy poco airoso la conducta de nuestro «Inmaculado» Alcalde, él seguirá, de seguro, impertérrito, el camino que ha emprendido, con perjuicio de los sagrados intereses del pueblo que tan mal administra.

Pero no tendrá solamente él la culpa, de lo que sobrevenga, sino los que le sostienen y ayudan en su derrochadora gestion.

DE TODO UN POCO

Raya en lo escandaloso la frecuencia con que se verifican robos de cabezas de ganado de todas clases en muchos pueblos de esta provincia, y muy principalmente en los de Moron, Estepa, Saucejo y otros de aquella region.

Nuestra primera autoridad civil debe no dejar de la mano un momento al jefe de la benemérita, á fin de que, aunada su accion, se limpie de malhechores la provincia, y puedan tener garantidos sus intereses los propietarios y labradores.

***

Leemos en un colega de la córte:

«La lista de gobernadores civiles que el partido liberal tiene en cartera y que publicó «El Diluvio,» de Barcelona, ha resultado un canard en toda regla.

Como tal lo consideramos desde un principio y no juzgamos pertinente el reproducir la tal lista, cuyo autor no ha hecho otra cosa que prolongar en plena Cuaresma las carnestolendas.»

El Progreso tenía razon y por ello lo felicitamos.

***

Asegura un diario callejero que, gracias á la intervencion de varios amigos, se ha terminado de un modo satisfactorio un lance pendiente entre dos personas muy conocidas de esta poblacion, una perteneciente al comercio, y otra que desempeña un cargo retribuido y de libre nombramiento del gobierno.

Nos alegramos.

***

Un diario callejero, que se llama de informacion, despues de relatar una conferencia tenida por uno de sus redactores con un caracterizado republicano de Sevilla, afirma que ninguna de las fracciones de este partido abandonará el retraimiento en las próximas elecciones, y añade:

«Como se vé, pues, en la próxima lucha no tomarán parte otros elementos que los partidos que viven dentro de la legalidad.»

Tiene mucha gracia el colega en cuestion, llamando lucha á un simulacro de eleccion, de acuerdo preparado por todos ellos, para llevar á la casa del pueblo sus respectivas representaciones.

Si hubiera lucha verdadera, y sombra de eleccion, entonces es seguro que no irían al Municipio algunos representantes, que, desde hace muchos años vienen abrogandose ese título.

***

Segun informes, ya se ha presentado á nuestra primera autoridad provincial una reclamacion contra el desaguisado cometido por el alcalde de Ecija, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Dicho documento vá robustecido con un acta notarial, y es seguro que el señor Leguina fallará como lo demandan la justicia y la equidad.

***

Un colega local, hablando de la anunciada aparicion de un nuevo periódico semanal, dirigido por un conocido periodista liberal de Sevilla, dice que se trata de pura broma.

Él sabrá por qué lo dice.

***

La Andalucía ha dedicado dos artículos muy razonados al proyecto de reformas en la Casa Lonja, acordadas por el ministerio de Ultramar, para poner en mejores condiciones el archivo de Indias.

El articulista se extraña, y con razon, de que el Sr. Alcalde se haya inmiscuido en este asunto, pero dándole al propio tiempo cierta explicacion.

Se trata de colocar una montera de hierro en el patio, y sabido es la predileccion que siente por los metales el *Inmaculado* don Anselmo.

Porque, para inmortalizarlo, basta con la pasadera.

***

En la sesion municipal de anteanoche no faltó entre los concejales quien creyese que el señor Lasso de la Vega iba á pedir se constituyera el cabildo en sesion secreta, para residenciar al alcalde por los *derivados* del proyecto Monasterio Rivas.

Pero nada, el edil fusionista, ni siquiera se ocupó de los cuatro mil durejos tirados por el señor R. de Rivas, en la compra de un terreno mal adquirido.

Si no estuvieran tan cerca las elecciones municipales, y la política maldita lo impidiera, entonces sí, que el señor Lasso hablaría hasta por los codos.

Pero ya sabe el locuaz edil á lo que se expone el hombre político, cuando prescindiendo de consideraciones de partido, aunque cumpla deberes sagrados, vá más allá de donde los jefes quieren.

Aun cuando antes hayan querido otra cosa.

El señor Lasso recuerda, sin duda, lo que le ocurrió cuando la rectificacion última en el cabildo en que se terminó municipalmente, el proyecto Monasterio-Rivas, y se duele de la reprimenda.

Y no vuelve á meterse á enderezador de entuertos, ni aun contra el mismísimo alcalde actual, patrocinador de negocios en gran escala, y hombre de *debilidades* y de *complacencias*.

***

Un diario ministerial vuelve á ocuparse ayer de la persona del jefe liberal, señor Atienza, para ejercer la alcaldía de Sevilla, cuando sean poder los liberales, y al propio tiempo dice que la presidencia de la Diputacion provincial la otorgará el Sr. Atienza á su íntimo amigo el señor marqués de las Cuevas del Becerro.

Nuestras dudas abrigamos sobre este particular, porque sabido es que el señor Bermudez Reina aspira á ese puesto, para el que parecía designado, y éste se dejará los dientes en la tajada, como suele decirse vulgarmente, y es hermano de un general, exministro de su partido, y muy amigo de don Práxedes.

Y si el general aprieta...

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)—General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos Matanzas tuvo el enemigo dos muertos.

Guerrilla Catalina (Habana), atacada por los rebeldes en ingenio Esperanza, tuvo ocho muertos y dos heridos.

Pequeña columna que salió de Güines dispersó al enemigo, causandole bajas.

Fuerzas de provisional de Baleares, en reconocimientos sobre ingenio Nueva Empresa, batieron grupo enemigo é hicieron cuatro muertos.

El batallón de Baleares, en reconocimientos, hizo un muerto y tres prisioneros en Josefina (Pinar).

Batallones de Gerona y Vergara combinados en interior Sierra Animas, hicieron dos muertos y tuvieron un herido.

Batallón de San Marcial batió grupo en potrero Mena é hizo siete muertos; la columna tuvo un muerto y siete heridos.

Columna del general Godoy, en reconocimientos por Montilo, hizo dos muertos.

Presentados seis armados y 10 sin armas.

La rebelion de Filipinas

LA TOMA DE IMUS

Telegramas oficiales

Manila 25.—Capitan general á ministro Guerra:

Conquistado Imus, según aviso escuadra, que vió, tres tarde, izar bandera nacional torre iglesia.

En cuanto tenga comunicación division Lachambre daré á V. E. parte oficial.

Cavite Viejo está ardiendo.

POLAVIEJA

Manila 25.—Capitan general á ministro Guerra.

Confirmada oficialmente toma de Imus, que enemigo incendió al retirarse, éste ha hecho fuerte resistencia desde Lonahayao hasta Tancanlumoa, barrios de Imus; bajas enemigo numerosísimas.

Identificado cadaver titulado teniente general Críspulo Aguinaldo, hermano de Emilio.

POLAVIEJA

Grupo procedente batida de Penag (Pampanga), perseguido, tuvo cinco muertos; otro trató penetra Nueva Ecija; atacado perdió 21 muertos, un cabecilla.

POLAVIEJA

Firma de la Reina

En el despacho último S. M. sancionó los siguientes decretos

De Guerra.—Nombrando General en gefe del ejército de Filipinas al Capitán general Marqués de Estella

—Iden Capitan de Castilla la Nueva y Extremadura, al teniente general don Antonio Dabán.

—Idem Presidente de la Junta Consultiva de Guerra, al Teniente general don Camilo Polavieja.

—Destinando al cuarto batallón de Artilleria de plaza al Teniente coronel don Engenio Vidal y Alonso.

—Ascendiendo á Coronel al Teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor don Apolinar Sáez de Burganos, por los importantes servicios de campaña que ha prestado en la de Filipinas.

—Concediendo al Coronel de Ingenieros don Francisco Ramos Bascoñana la cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo

—Idem id. de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel Cuerpo de Estado Mayor D. José Bentolosa y Estehan.

De Marina.—Ascendiendo á Contraalmirante á don Manuel Mozo y Díaz Robles; á Capitan de navio de primera clase, don José Guerra y Macias; á Capitán de navio, don Joaquin Bustamente; á Capitán de Fragata, D. Antonio Borrego; á Teniente de navió de primera clase don Francisco Gonsalvez, y á Teniente de navió don Angel Cervera.

—Idem á Contador de navio de primera clase, don Emilio Bozzo y á Contadores de navio don Eugenio de la Guardia y don Baldomero Soto.

—Nombrando para el mando del tercer regimiento de infantería de Marina al Coronel don Salvador Casaux.

—Ascendiendo á Coronel de Infantería de Marina á don Enrique Cicluna; á Teniente coronel á D. José Cehriao; á comandante á don Leon Serrano y á capitan á D. Adolfo de Albarracin.

—Nombrando Director de la Escuela Naval al capitan de navio don Arturo Garin.

—Aprobando el reglamento para evitar abordajes en el mar.

Las provincias

En Barcelona circulan bastantes billetes falsos de 50 pesetas.

Imitan á los de la emisión de 1 de Junio de 1889 y tienen el busto de Goya.

—Dicen de Barcelona, fecha 26:

El eminente Sarasate ha dado en el teatro Lírico el segundo concierto, con un éxito colosal.

Lleno completo.

—En Barcelona ha fallecido el mariscal de campo de Artillería de la Armada D. Enrique Barrié

—Está gravemente enfermo en Alicante el distinguido pintor Sr. Villanueva.

—Un incendio ha destruído por completo un almacén de tejidos de Pinoso (Alicante), propiedad de D. Antonio Rico Blanes.

Las pérdidas ascienden á unas 50 mil pesetas.

—A consecuencia de resentimientos personales entre jóvenes de Villafranca (Navarra), Benedicto y Fernando Fons, el primero dió muerte al segundo con arma blanca, causando el hecho gran indignación en aquel vecindario.

El homicida tiene 17 años de edad.

—Ha fallecido en Estella don Roque María Oria, jefe de los tradicionalistas de dicha ciudad y teniente alcalde.

El cadaver fué trasladado al panteón de familia en Abarzuza.

Al funeral acudieron muchos tradicionalistas

—Dicen los periódicos de Valencia que está completamente conjurado el conflicto surgido en Sagunto por los riegos.

SEVILLA

En el Ayuntamiento

Al cabildo del viernes, que presidió el alcalde, asistió buen número de señores concejales, incluso el señor Lasso de la Vega á quien no recordamos haber visto en la Sala Capitular desde aquella célebre sesion en que se aprobó el proyecto Monasterio-Rives.

A instancias del señor Gordillo quedó sobre la mesa el dictamen de la comision de Obras públicas, referente á la variacion del trazado de calle Chicarreros.

Después se aprobaron varios dictámenes sin importancia, y la mocion de la Alcaldía, relativa á la reserva de pastos en la dehesa de Tablada.

Los albaceas testamentarios de S. A. R. la infanta duquesa viuda de Montpensier, remiten al Ayuntamiento el premio que aquella ofreció con destino á la Exposicion de ganados.

El señor Hector dijo que con objeto de honrar la memoria de tan ilustre dama, debía ser el premio el señalado con el número 2 del programa.

El señor Bores, terminado el despacho ordinario presentó por escrito una proposicion que fué leida por el señor secretario.

En ella se pide, que por el síndico se renuncie al encabezamiento por consumo; que se gestione de la Hacienda la publicacion del pliego de condiciones para la subasta del arriendo; y que en los cabildos sucesivos se dé cuenta de la gestion de la Alcaldía.

La proposicion pasó á informe de la comision respectiva.

Y se levantó la sesion.

GACETILLAS

Anteayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta de 1 000 troncos de árboles derribados por los ciclones últimos, existentes en el Parque de María Luisa, Huerto de Mariana y Parneo.

Fué adjudicada á don Manuel Pacheco, que ofreció una peseta mas del tipo de subasta.

El próximo lúnes, á las once de la mañana, empezarán en esta Escuela Normal los exámenes de reválida de maestro Normal.

Formarán el tribunal don Simon Fons, don José Luis de Arredondo y don Julian M. de la Cruz.

Por el negociado correspondiente de este Ayuntamiento se están llevando á cabo los trabajos para la formacion de las listas electorales, que se expondrán al público para la rectificacion del censo el día 10 del próximo mes de Abril.

Se ha recibido en esta capital el programa anunciando las fiestas de Carmona con motivo de la feria que se celebrará en los días 22, 23 y 24 del próximo mes de Abril.

Entre otros festejos se celebrarán iluminaciones, fuegos artificiales, cuadros disolventes y capea de novillos así como dianas y otras distracciones que harán muy amena la estancia en aquella poblacion.

En la estacion de Dos-Hermanas han sido detenidos tres agentes de reclutas para Cuba y Filipinas sin autorizacion para ello.

Los detenidos llámanse Juan Rodriguez Vela, Gabino Punta y otro conocido por «Cárdena.»

Dichos sujetos conducian á varios individuos con direccion á Cádiz.

Se le ha admitido el depósito necesario á don José García y García para garantir el cargo de administrador del correccional de esta ciudad.

El ayuntamiento de Fuentes de Andalucía ha ingresado en el Tesoro dos mil pesetas á cuenta de su cupo de consumos correspondiente al actual ejercicio.

Un distinguido artista de esta capital se ha encargado de hacer el cáliz que ha de llevar el Señor de la Cena que saldrá procesionalmente en la próxima Semana Santa.

El cáliz estallará en piedra agata y llevará incrustaciones de cornelina oriental vetada de varios colores claros y oscuros sin fijar el dominante apareciendo el morado blanco rojo, amarillo, verde y azul, confundidos todos por la naturaleza misma de la piedra.

El vaso sagrado será igual á la copia que se conserva en la catedral de Valencia del en que Nuestro Señor Jesucristo consagró la noche de la cena.

El mantel que cobrirá la mesa de la cena será de lienzo blanco vasto igual al auténtico que se conserva en la catedral de Coria.

Por la Alcaldía se han concedido 15 días de licencia al profesor médico de la Beneficencia municipal don José Sanchez Martinez, sustituyéndola don Carlos Genda.

La Direccion general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda para abrir el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que tienen asignados sus haberes en esta tesorería.

En la delegacion de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos.

De la ordenacion de pagos por obligaciones de Fomento, diez á nombre de D. Manuel María Rufo, D. Mariano Montes, D. Eusebio Frutos, D. Juan B. Calvi, D. Eduardo Noriega y D. José Rodriguez; y de la de Hacienda 12 á favor de don Enrique Contillo, don Federico Sbert, don Felipe Perez, don José Morilla, don Antonio Raposo, don Felipe Abril, don Félix Bormas y señor Interventor de Hacienda.

Ha fallecido en Madrid el catedrático que fué de esta Universidad, actualmente de aquella facultad de Filosofía y Letras, don Saturnino Fernandez de Velasco.—D. E. P.

Hay el proyecto de convertir la plaza de San Lorenzo en un bonito jardin parecido al que existe en la del Duque de la Victoria.

El gobernador civil de Córdoba ha remitido al de esta capital el expediente de construccion de la carretera de la Roda á Puente, habiéndose elevado ya por aquél á la superioridad el oportuno expediente informativo.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el señor don Adolfo Rodriguez Jurado.

El quinario de Nuestro Padre Jesús de los Desamparados, se está celebrando con gran solemnidad en la parroquia del Salvador.

El templo se ve sumamente concurrido de fieles.

El juicio de exenciones y clasificacion de soldados se verificará en el mes de Abril próximo, ante las comisiones mixtas de reclutamiento, y en el de Mayo la revision de las excepciones de los tres reemplazos anteriores.

El Infante D. Antonio salió el jueves de Madrid para Biarritz, donde se le unieron sus hijos, don Alfonso y don Luis.

Hoy habrán llegado á París donde los espera la Infanta doña Eulalia.

Se encuentra en Sevilla, desde hace dos dias, nuestro distinguido amigo, don Jorge Loring, hermano político del ilustre ex-ministro, don Francisco Silvela.

Ayer tuvimos el gusto de saludarlo.

Ha marchado á Madrid el marqués de Jerez de los Caballeros.

Con motivo de la toma de Imús, hoy se publicará en la órden de la plaza lo que á continuacion insertamos:

«El Excmo. Sr. Capitan General de Sevilla y Granada, con fecha de ayer, me dice: El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en telegrama de hoy, me dice, segun telegrama recibido de Manila, ha sido tomado Imús, el cual incendió el enemigo al retirarse; éste ha hecho fuerte resistencia desde Simabayan hasta Tancanbruna, barrios de Imús; bajas enemigo numerosísimas; identificado cadáver titulado teniente S. C. A., hermano de Emilio. Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, y á fin de que dé la mayor publicidad posible. Lo que se publica en la órden de este dia para el general conocimiento.—El general gobernador, Delgado.»

Esta noche habrá concierto en el Salon Piazza. El programa es el siguiente:

Primera parte.—1.° Preludio, «Lohengrin.» Wagner.

2.° Cuarteto op. posth. Schubert.—Allegro Andante con moto Scherzo. Presto.

3.° Estudio en Do, para piano solo por la señorita Sacra Corbellini.—Rubinstein.

Segunda parte.—1.° Rapsodia húngara (primera vez), por la señora Frigerio é hija y los señores Cerretero, Cooper, Oliva, Romero, Damas y A. José.—Liszt.

2.° «Peer Gynt.» Suita (primera vez)—Grieg. Le Matin. La mort d'Ase. La danse d'Anitra. Dans la halle du roi de montagne.

3.° Pizzicato Silvia. Sexteto (primera vez).—Leo Delibes

Ayer se entregó por el alcalde en nombre de Sevilla al Ramo de Guerra, la huerta de San Sebastian, comprada por la ciudad para levantar en su perímetro uno de los dos grandes cuarteles de infantería que se proyectan construir de acuerdo el Ayuntamiento con el Estado.

Ha sido nombrado secretario del Instituto Provincial, en sustitucion de don Vicente Rodriguez de Peñalver, el catedrático de Religion y Moral, don Luis Macías y Macías.

El arzobispo señor Spínola se ha brindado para predicar los cinco domingos de cuaresma en la Catedral y los viernes en la iglesia de la Caridad.

Se ha dispuesto que los reclutas que disfrutan licencia ilimitada, por exceso de fuerza, en sus cuerpos de Caballería, Artillería, Ingenieros y Administracion militar, se concentren en las capitalidades de las zonas respectivas, incorporándose á los Cuerpos el dia 7 de Abril.

Serán dados de baja en caballería los reclutas cortos de talla, que serán reemplazados en la concentracion y distribuidos en los cuerpos de infantería.

En la Junta general extraordinaria, celebrada por el Casino Sevillano anteanoche quedó reelegida la Junta directiva dimisionaria, compuesta de los señores siguientes:

Presidente: D. Gaspar de Atienza.

Directores: 1.°, Sr. Marqués de Esquivel; 2.°, D. José Vasquez; 3.° D. Andrés Tassara

Tesorero: D. Pedro Zubiria.

Contador: D. José Leguina

Secretarios: 1.° D. Rafael Leon y Primo de Rivera; 2.°, Sr. Marqués de Alventos.

Durante la Junta y despues de terminada, reinó la mejor armonía entre los muchos socios que concurrieron, pero se cree que algunos dimisionarios insisten en su resolucion.

En el cabildo celebrado por la antigua hermandad del Cristo de la Fundacion y María Santísima de los Angeles quedó acordado nombrar hermano mayor al Arzobispo Sr. Spínola.

Desde el dia 1.° del próximo Abril, las horas para el servicio público en los muelles de la estacion de Córdoba, serán de seis de la mañana á seis de la tarde.

Procedentes de la Escuela de Guerra de Madrid, han llegado á esta capital el teniente coronel de Artillería D. Leoncio Mas y el capitan del mismo cuerpo don Felipe Gálvez, que, en comision de servicio permanecerán en Sevilla hasta el 5 de Abril próximo pasando despues á Murcia hasta el 10, con igual objeto, regresando á Madrid.

El ministro de Fomento llevó al último consejo de ministros un decreto, creando en Bilbao una escuela de ingenieros industriales.

Bien podian nuestros representantes en corte influir para que en Sevilla se hiciera otro tanto.

Son esperados la próxima semana en Sevilla los cincuenta «touristas» alemanes, que, despues de visitar á Málaga, se hallan actualmente en Granada.

La «Gaceta» llegada á Sevilla inserta un edicto del juzgado de Morón, en el que se anuncia haber cesado D. Antonio Bravo y Araoz en el cargo de registrador de la propiedad de aquel partido, á fin de que los que tengan que deducir alguna reclamacion contra él antes de cancelarse la fianza puedan verificarlo.

Ha sido autorizado el general de division de la escala de reserva don Pedro Sertorius y Tapia, para que traslade su residencia desde Córdoba á Sevilla.

Para el dia 1.° de Abril irá á Mermolejo el conocido abogado don Blas Enrique Jiménez.

El próximo lunes, á las dos de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal para discutir el dictamen emitido por la comision de asociados que ha examinado las cuentas municipales del anterior ejercicio económico.

En breve celebrará su visita pastoral á la inmediata villa de Dos-Hermanas el virtuoso Arzobispo de esta Archidiócesis Sr. D. Marcelo Spínola.

Se hospedará en la casa del inspirado poeta Sr. Lamarque de Novoa.

En conduccion ordinaria ha llegado á esta ciudad, el célebre bandido José Alvarez, «el Lorda» reclamado por esta Audiencia provincial, ante la cual se verá una causa contra él instruida por robo.

Ayer ha dado principio en la iglesia de religiosas Mínimas de Triana, la anual y solemne novena al admirable taumaturgo del siglo XV San Francisco de Paula, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

El viernes 2 de Abril en que esta comunidad celebra la fiesta de su santo patriarca, habrá funcion solemne á las diez de la mañana, en la que hará el panegírico el cura propio de la parroquia de Santa Ana don Antonio Lopez.

El martes próximo cumple el plazo para la admision de trabajos destinados á los juegos florales del Ateneo.

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 25, 300 fanegas de trigo, que se han pagado á 49'50 y 49'75 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 400 fanegas que se pagaron de 49'00 á 49'50 reales las 94 libras.

Ha sido nombrado maestro de una escuela de esta capital, el profesor D. Juan Bautista Marin y Fernandez, que obtuvo la plaza en pública oposicion.

En el Ateneo se han recibido ya casi todos los premios que fueron ofrecidos por distinguidas personalidades y Corporaciones para los próximos juegos Florales.

En el suntuoso comedor del Hotel de Madrid se celebró anteayer un banquete que don Rafael García del Salto dió á sus íntimos, para celebrar la distincion que le ha otorgado el gobierno francés

Fueron invitadas á dicho acto las señoras y señoritas de Castelló, León Sotelo, Ureta, García del Salto, de Aranda, Rojas, Berriozábal y los Sres D. Luis de la Sierra, don Diego de León Sotelo, don Joaquin Castelló, conde de Albaiat, don Roberto Berriozabal, D. José de Rojas y don Juan Fernández.

Dichos señores regalaron al anfitrión las insignias de la ilustre orden francesa que le fueron impuestas por la linda señorita de León Sotelo, por ser la más joven de las comensales.

El «menú» fué espléndido.

Al destaparse el «Champagne», brindaron varios señores, haciéndolo el señor García del Salto por la patria, por el rey, y por la artillería.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 28 del corriente mes á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San Jéso núm. 17.

DIRECCION

DEL

ASILO DE MENDICIDAD
DE S. FERNANDO

Desde que se inauguró la Feria de Abril en esta ciudad viene establecida la costumbre de respetar los derechos adquiridos por los que han ocupado terrenos en el Real de la misma en le año anterior para la colocacion de casillas y puestos dedicados á la industria y otros usos de interés particular, En esta virtud se previene á los que quieran continuar en su disfrute, se presenten en las oficinas del Asilo, desde el día 22 del corriente al 7 del próximo mes de Abril, exceptuando los festivos de doce de la mañana á tres de la tarde, á recoger los talones referentes á dichas casillas, puestos ó terrenos y satisfacer su importe, en el concepto de que transcurrido el indicado término sin haberlo verificado, se considerará renuncian al referido derecho, y la Direccion del Asilo, quedará expedita para contratarlos con los nuevos solicitantes.

Se advierte á los señores que hayan de ocupar casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que se colocan por el Asilo, ó las de su propiedad, que es indispensable exhiban el talon de las mismas al encargado por este Establecimiento que constantemente permanece en aquel punto, con el fin de que dé posesion á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que les corresponda por exigirlo así el mejor servicio público.

Sevilla 12 de Marzo 1897.

El Director.—*J. Buiza y Mensaque.*

Cartera Teatral

La compañia de òpera

A las noticias que ya conocen nuestros lectores de la próxima temporada de ópera, podemos adelantar los interesantes datos siguientes:

Los artistas hasta hoy escriturados son: la tiple dramática Adriana Busi, la mezzosoprano María Facchini; tenores, Vicenzo Beletto y Humberto Francesconi; barítonos, Salvatore Vinci y Giovanni Polesse y bajos Francesco Spanbger y Giuseppe Dubois.

Además se ultima el contrato con una distinguida soprano ligera y se está en tratos con el eminente tenor Franco Cardinali para cantar el «Otello» de Verdi.

La empresa Tolosa se ha arreglado con la casa Ricordi, de Milan, para poder poner en escena las grandes óperas «Otelo», «Lohengrin», «Mefistófeles» (estreno) y «Aida» (debut); á cuyo efecto vendrá de Madrid todo el «atrezzo» necesario para que estas obras se pongan con toda propiedad.

Auguramos una buena temporada, si á estos datos se une la economía en los precios.

Según hemos oido asegurar, brevemente abrirá sus puertas al teatro de San Fernando, en el que actuará la hermosa Geraldine con los artistas Herman Aycardy y madamoiselle Sara, cuyos trabajos de escamoteo é hipnotismo, que hemos tenido ocasion de ver, son verdaderamente notables, tanto por la limpieza y novedad de los primeros, como por la perfeccion de los segundos.

NOTICIAS TAURINAS



Según dice un diario local, el empresario de la plaza de Madrid señor Muñoz, tiene el propósito de subarrendar la plaza de toros de esta capital, despues de las corridas de feria.

Caso de que esta idea se lleve á cabo, se lidiarán en esta plaza varias corridas de toros de la ganadería de la marquesa del Saltillo, que dicho empresario tiene en trato.

La empresa de la plaza de toros de Madrid ha comprado una corrida al ganadero D. Joaquin Muruve, con objeto de jugarla en el circo de la corte en corrida extraordinaria, que será lidiada por el célebre diestro «Guerrita.»

Despues de una conferencia habida entre el empresario de la plaza de Madrid y el Sr. Gobernador civil, éste ha aprobado el cartel de abono de la presente temporada.

Se darán siete corridas de abono y dos extraordinarias.

Guerra toreará cuatro de abono y una extraordinaria.

En las demas del cartel alternarán Mazzantini, Bonarillo, Reverte, Fuentes y Bombita.

En dias laborables se darán dos corridas de abono, toreando cuatro de los citados matadores.

Madrid 25 de Marzo

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición alguna

Noticias generales

Ha sido nombrado profesor de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros, D. Miguel Martínez, que lo era de la Universidad de Granada.

—Una poderosa Compañía proyecta la construcción de un ferrocarril, que partiendo de San Sebastián y pasando por Tolosa, Lecumberri, Pamplona, Estella, Logroño, Soria y Alcuneza, atraviese los límites de las provincias de Guadalajara y Zaragoza y las de Teruel, Castellón y Tarragona, terminando en San Carlos de la Rápita.

Ya se están realizando gestiones para obtener la aprobación del proyecto y concesión de este ferrocarril.

—El nuevo capitán general de esta región, Sr. Dabau, estuvo ayer tarde en Palacio á cumplimentar á la reina y á la infanta doña Isabel.

—Desmiente un periódico que el señor García Barzanallana, haya dimitido el cargo de gobernador del Banco de España, ni por motivos de salud, ni por las causas que han determinado la dimisión del consejero señor marqués de Aguilar del Campoo.

—Mucho se habló anoche del efecto que ha causado en los elementos romeristas el artículo que publicó ayer «El Nacional», y se hicieron aún más vivos comentarios al saber que por la noche estuvo en la «Huerta» el Sr. Romero Robledo y celebró una conferencia con el Sr. Canovas.

—El señor duque de Terranova ha entregado, como testamentario de S. A. R. la señora infanta duquesa viuda de Montpensier, al señor Nuncio de Su Santidad en esta corte, un cheque por valor de 5.000 liras, como limosna de una misa que el Santo Padre se dignara celebrar en sufragio del alma de dicha señora infanta.

—Entre los comentarios que se hacían ayer en los círculos políticos con motivo de la toma de Imus, destacaban mucho las consecuencias que se deducían al establecer un paralelo entre la marcha de la campaña de Filipinas y la de Cuba, la primera obedeciendo á un plan que ha respondido día por día á lo calculado, y en la segunda sucediendo precisamente lo contrario.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

VIENA 25.—La prensa llama la atención sobre los progresos realizados por el socialismo en Austria, como lo revela el hecho de haber sido elegidos 44 representantes de dicho partido para la Cámara austriaca.

ARGEL 25.—El príncipe heredero de Rusia llegó á este puerto, el dia 18, á bordo de su yate; pero no ha desembarcado, por haberse agravado notablemente en la enfermedad que sufre.

ROMA 25.—El Papa recibió en audiencia, con los honores correspondientes á los príncipes de la sangre real, al gran duque de Rusia, Nicolás Miguel.

La entrevista duró cerca de un cuarto de hora.

El gran duque fué á visitar después al cardenal Rampolla.

VIENA 25.—Las grandes maniobras militares del próximo otoño prometen tener excepcional importancia.

Tomarán parte en ellas dos Cuerpos del Ejército austriaco, y asistirán el emperador Francisco José, el emperador Guillermo de Alemania y los reyes de Sajonia, Servia y Rumania. Es posible que los dos emperadores, despnés de las maniobras, visiten á Budapesth.

NACIONALES

Los obreros en Bilbao

Madrid 27 (1 t.)

Dicen de Bilbao que se han declarado en huelga cuarenta obreros de la fábrica Altos Hornos, á causa de la rebaja en los jornales.

Penetraron en los talleres, tratando de conseguir que los siguieran los compañeros que trabajaban.

Al oponerse éstos, promovióse una lucha, de la que resultaron varios contusos.

La guardia civil pudo á viva fuerza restablecer el orden y prender á siete de los principales alborotadores.

—

La toma de Imús

—

NOTICIAS OFICIALES

Madrid 27 (2 t.)

Los detalles oficiales de las operaciones realizadas por el general Lachambre para conseguir la toma de Imús, son los siguientes:

La división salió el día 22 de Zapote, vivaqneando á orillas del río Periparan, donde empezó la resistencia del enemigo.

Esta fué vencida por el regimiento núm. 74 que mató á once rebeldes.

El 23 continuó la marcha, llevando un convoy de víveres y municiones hasta un kilómetro de Salistrán.

En aquel sitio estaban atrincherados los rebeldes.

Los desalojó el batallón de la vanguardia, matando á 16. A nosotros nos mataron 4 y nos hirieron 9.

La división pernoctó en Salistrán, donde fué hostilizada por un tiroteo constante.

Al amanecer del 24 comenzó su marcha ofensiva, maniobrando para atacar una trinchera que había á dos kilómetros de Zerrava.

El enemigo estaba fuertemente apoyado en los bosques y en los barrancos del camino.

Después de dos horas de fuego, fué asaltada la trinchera por tres puntos.

Al fin quedó en poder nuestro, sembrada de cadáveres.

Entre los muertos había muchos de arma blanca.

De los nnestros murieron el teniente de caballería don Coustancio Grund y los de infantería don Juan Páez y D. Miguel García Pascual.

De tropa cinco.

Una vez tomada la trinchera continnó la marcha, acampando las fuerzas en Malagasan, entre Imús y Pérez das Mariñas.

Ayer se prosiguió el avance, maniobrando siempre.

Para envolver las fuertes posiciones defensivas, fué necesario forzar una trinchera de 300 metros entre Sumang y Tausaulaman.

Después de un prolongado fuego, convergieron las columnas; desalojando y persiguiendo al enemigo.

En algunos momentos se sostuvo la lucha cuerpo á cuerpo

De los rebeldes quedaron en el campo 400 cadáveres, entre ellos el de un cabecilla masón de Cavite Viejo, secretario del generalísimo Emilio Aguinaldo.

De los nuestros murieron los capitanes don Miguel Sánchez Mínguez y D. Santos Salgado, el teniente Ortiz y 22 de tropa; y fueron heridos el teniente coronel Carsi, los capitanes D. Manuel Hidalgo, D. Mannel López y don Arcadio Gómez, los tenientes don Antonio González, D. Angel Antolín, D. Felipe Ruiz, D. José Vizcaíno, D. Darío Fernández y D. Miguel Isaquero y 119 de tropa.

Llegada la división á la vista de Imús, el enemigo cubrió la retirada con una línea de fuego, oyéndose varias explosiones.

Este detuvo el avance durante dos horas.

Extinguido el incendio, entraron las tropas en el pueblo, apoderándose de los fusiles, cañones, lantacas y depósitos de pólvora.

El general Berraquer avanzó hoy, despnes de cruzar Zapote, sobre Bacoor. Al mismo tiempo, Lachambre lo efectuaba desde Imus.

Bacoor estaba abandonado por los rebeldes. Algunos voluntarios lo ocnparon.

En el convento ondea el pabellón nacional.

—

La vuelta de Weyler

Madrid 27 (3 t.)

«El Imparcial», publica un artículo en el que pide al Gobierno que el general Weyler sea restituido á la península quitándole el mando de la Isla de Cnba.

—

Bien hecho

Madrid 27 (4 t.)

Se ha resuelto el ascenso del general Lachambre á teniente general.

Probablemente se firmará el nombramiento cuando se apodere de Cavite Viejo.

—

A Cavite

Madrid 27 (4'50 tarde)

Dicen de Manila al «Heraldo» que el general Lachambre continúa el avance.

Vése distintamente el fuego de fusilería cerca de Bacoor.

Hacia Cavite se divisa un gran incendio.

Crece el entusiasmo del público por la brillantez de las últimas operaciones.

El general Polavieja recibe por millares las felicitaciones.

—

Desde la Habana

Madrid 27 (5'10 tarde)

El telegrama oficial recibido de la Habana dice que en los reconocimientos hechos por nuestros soldados en Matanzas, Sitio Perdido, Pinar, Lomas, Guanabacoa, y Pino Macho, hicímosle al enemigo 25 muertos.

Además les cogimos varios aparatos explosivos, alambre y una caja que contenía cartuchos de dinamita.

Nosotros tuvimos un muerto y cuatro heridos.

Se han presentado 13 insurrectos.

—

Se abrirán pronto

Madrid 27 (6 t.)

Con referencia á informes autorizados, se asegura que en la segunda decena de Abril se pnblicará la convocatoria de Cortes.

Estas se reunirán en los primeros dias de Mayo.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

—

COTIZACION DEL 27, DE MARZO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'40
» » fin de mes.	64'40
» » próximo.	64'45
» Exterior	77'15
» Amortizable . . .	76'65
Acciones Banco de España.	390'50
Cnbas 1886	94'20
» 1890	79'00
Acciones de Tabacos. . . .	000'00
Paris vista.	29,75
» 8 dias	32'55
Londres vista	00'00
« 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	64'40
» » próximo. .	64'45

BARCELONA

4 por 100 interior.	64'42

PARIS

4 por 100 exterior.	59'37
3 » Francés.	00'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

San Ruperto.

LITURGIA

El oficio Misa son de San Juan Damaceno, rito doble color blanco.

CULTOS

Misa cantada de la Virgen á Ntra señora de los Reyes en su capilla.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la C. de Ntra Sra. de los Dolores.

SANTO DE MAÑANA

San Sixto III.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 27 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe de día el Coronel de Cazadores don Manuel Pérez Junquitu.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Granada don Nicolás France.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 2, mujeres 5, párvulos 07.—Total, 14.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .		1000 arbs
A porte.	00 010 á 00 010	000
Viejo	00 010 á 00 010	300
Nuevo	00 010 á 00 010	5000
Entabla	0 010 á 00 010	[illegible]

MATADERO

MATADERO.—Dia 26.—Toros, 3.—Bueyes, 08.—Vacas, 11.—Novillo, 03.—Utreros, 07.—Erales, 4.—Añojos, 30.—Terceras, 03.—Carneros, 29.—Machos 01.—Ovejas, 12.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn. FANEGA
Trigos fuertes.	57 á 59
Id. pintones.	56 á 57
Id. mezclillas	57 á 59
Id. blanquillos.	55 á 57
Id. barbillas.	58 á 59
Id. tremés	31 á 32
Cebada del País.	28 á 29
Id. navegada.	90 á 96
Garbanzos gordos	76 á 82
Id. regulares	54 á 62
Id. medianos.	54 á 52
Habas tarragonas.	42 á 43
Id. masaganas	45 á 46
Id. chicas.	27 á 28
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	24 á 25
Altramuces	62 á 64
Cañamones	46 á 50
Alverjones.	41 á 42
Alpiste.	47 á 49
Centeno	23 á 26
Escaña.	32 á 33
Zaina.	59 á 52
Yeros.	31 á 32
Mais	72 á 76
Mijo	
	ARROBA
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Dia 26 de Enero.—Existencia anterior, 166.—Han entrado en este día, 147: total, 313.—Han salido: para el consumo, 103; de tránsito 00: total, 103.—Quedan para el inmediato dia, 210.

Los cerdos vendidos han pesado 10.675 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'15 1'17

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'2[illegible] m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. . .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5 50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'26 m.	8'50 m.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—LA HUERFANA DE BRUSELA Y LOS PRÉSTAMOS.

A las 8 y media.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Martes 30 de Marzo de 1897 Núm. 4 181

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla. . . .	*Un mes*	2'50
Península. . . .	*Un trimestre*. . .	8'50
—	*Un semestre*. . .	6
—	*Un año*.	30
Extranjero. . . .	*Tres meses*. . . .	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

Leemos en un colega cortesano:

«A consecuencia de los sucesos del Círculo de la Union republicana, se han agriado tanto las relaciones entre «El País» y «La Justicia, que el segundo de estos periódicos ha retirado el cambio al primero.»

No cabe duda, estos republicanos están á punto de entenderse.

***

Segun noticias, las córtes reanudarán sus tareas en los primeros dias de Mayo.

¡Qué moviditas van á ser las sesiones!

***

De *El Globo*:

«Dentro del campo monárquico no hay otra agrupacion que pueda quejarse de los desdenes del poder que la agrupacion silvelista. ¿Qué significa? ¿Trae alguna novedad? ¿Pretende realizar alguna idea que no esté en otros programas? Nó.»

De *El Tiempo*:

«Nuestro programa es, precisamente, el del gran partido conservador, abandonado por el señor Canovas cuando se dedicó á salvar naufragos municipales, á resellar fusionistas de desecho, á contentar Labres y á poner en riesgo lo que estaba obligado á defender.

Pero «El Globo» no puede entender de programas que no se parezcan á los de las mojigangas que organiza su patron con el señor Aguilera, para entretener á la que llamaba el señor Sagasta turba famélica.»

Esto es hablar poco, bien, y á tiempo.

***

Cataplasma llama *El Progreso* á la determinacion del señor Leguina, pasando á informe del alcalde de Ecija la protesta presentada por varios concejales de aquel ayuntamiento contra la atrocidad legal de dicho funcionario.

No es propio el calificativo aplicado, porque el señor gobernador civil empieza por donde debe, lo cual no debía ignorar *El Progreso*.

Desde que el señor Leguina supo la atrocidad legal cometida por el notario sevillano, señor Ordoñez, prototipo de funcionarios solapados y acomodativos para el que lo paga, ¿qué confianza pueden inspirarle esas actas á que alude el colega?

¿Acaso no pueden darse Ordoñez en Ecija?

***

Porque hemos preguntado á la prensa oficiosa la causa de la dimision (aceptada incontinenti) del concejal, don Rafael Espinosa, de la delegacion del alcalde en el mercado del Postigo, dice *El Progreso*:

«Como no se tome ese trabajo el mismo compañero que formula la pregunta, creemos difícil que lo haga la prensa oficiosa.

Porque ésta, en ciertos asuntos, resulta siempre ciega, sorda y muda.»

El colega se equivoca; la prensa ministerial ni está ciega, ni está sorda, está muda, porque no puede sostener una discusion razonada con nosotros, desde que se hicieron públicas las *debilidades* de nuestro *Inmaculado* alcalde, las *complacencias* con sus amigos, y otras *gracias* y *sorpresas* conocidas despues.

Como la del pago, á toca tejas, hecho á un supuesto dueño del terreno tomado para la vía pública en la nueva calle Fray Diego de Deza.

Y como las verdades no pueden rebatirse, por eso los diarios oficiosos apelan al silencio, pero queriendo aparecer como desdeñosos, y como si desde su inconmensurable altura, no debieran contender con los míseros mortales, como nosotros.

***

Y como no deja de tener gracia la consigna dada por los jefes á sus órganos en la prensa, obedeciendo á un sistema, muy conocido de nosotros, se nos viene á la memoria lo que, con singular gracejo, decia un sevillano, muy conocido aquí y en Madrid, demostrando como en Portugal se hace el ejercicio.

El ocurrente andaluz, daba la siguiente voz de mando, última, de los cuatro tiempos que marcaba, despues de los tres, que consistían en poner *cara feroz* al enemigo.

Desprecio al enemigo, decia y salían huyendo.

***

¡Válganos Dios, y como se equivoca con nosotros *El Programa*!

Ni EL ORDEN se ha calmado en sus ódios contra el colega, porque jamás han existido, ni por consiguiente tenía porqué humanizarse, ni mucho menos aparecer tierno y melancólico.

Lo que acaso suceda es, que el colega no tendrá su conciencia muy tranquila, por su proceder contra nosotros, y piensa que le profesamos mala voluntad y aun ódio.

¡¡¡Quia!!!

Ya hemos dicho más de una vez al periódico demócrata independiente, que sospechábamos su actitud, y por eso no nos sorprendió que defendiera tan mala causa.

EL ORDEN mira hoy á *El Programa*; como lo miraba antes de la cuestion Monasterio-Rivas.

Créalo el colega.

***

Y por último, diremos al órgano del señor Ramos, que EL ORDEN jamás perdona á ciertos deudores, aunque no sean perdonadas nuestras deudas; que en todos los casos podremos no ser acreedores.

Es un decir.

***

Leemos en *La Revista de Tribunales*:

«Caray, carey.
con la princesa Caraman-Chimay.
Leo en «La Region:»

«Hoy ha sido presentado al jefe provincial del partido liberal-conservador, Excmo. Sr. D Eduardo de Ibarra, el ilustrado abogado y conocido procurador de este Colegio don Juan Caballero Ordoñez, quien desde hoy figura en el censo de nuestros amigos.

El señor Caballero y Ordoñez, que por sus talentos é ilustracion ocupa desde antiguo distinguido lugar en el foro Sevillano, viene á nuestras filas con el entusiasmo que presta la fé en los ideales del partido conservador.

Bien venido sea el señor Caballero Ordoñez, á quien saludamos á la vez que nos felicitamos por contarle entre nuestros amigos políticos.»

Hombre; y yo que visito diariamente el «foro» y aun no he visto el distinguido lugar del señor Caballero.

A ver...

Pues no lo encuentro ni en la lista de Abogados.

Señor, ¿pero por qué no caminará más despacio «La Region?»

Porque no puede, desde que pasó á ser el órgano del partido conservador, camina siempre á gran velocidad.

Por eso descarrila con tanta frecuencia.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegramas oficiales

Habana 26

General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos practicados en Matanzas tuvo el enemigo cinco muertos. La guerrilla de Güira de Melena (Habana), batió en Sitio Perdido grupos de la partida de Castillo, y les hizo tres muertos; de la guerrilla dos heridos.

En otros reconocimientos verificados en la provincia de la Habana tuvo el enemigo tres muertos.

Fuerzas de Ocumbe batieron y dispersaron la partida de Zárraga en Laguna Gamboa (Pinar), cogiendo aparatos explosivos, alambre y caja de cartuchos de dinamita. La columna tuvo un muerto y dos heridos.

El destacamento de Gramales batió grupos rebeldes en Lomas de Francisco é hizo cuatro muertos.

Columna del general Godoy, en reconocimientos por los montes de Guanabana, hizo cinco muertos.

Fuerzas de San Quintín, en Pinu Macho, batieron partida de Pancho Rivera é hicieron cinco muertos.

Presentados seis armados y siete sin armas.

AHUMADA.

***

Habana (sin fecha).

Recibido en Madrid el 27.

General segundo cabo á ministro Guerra.

General en jefe desde Sagua dice á V. E.:

«En Cuba, el general Linares, al regreso de Jiguaní, al paso del Contramaestre y Ventas Casanova, donde el enemigo esperaba en la orilla derecha y partidas Jiguaní, al paso del Contramaestre y Ventas Casanova, donde el enemigo esperaba en la orilla derecha y partidas Jiguaní, atacó y forzó el paso y acampo en ambas orillas, rechazando al enemigo; en Remanganaguas arrolló avanzadas desalojándolas de sus posiciones en Palo Picado, y flanqueos envolvieron al enemigo.

Cogió nueve muertos con Mauser y relámpagos, botiquín, caballos y campamento; nosotros tuvimos teniente regimiento de Cuba, Ramos Ferrer y nueve de tropa heridos y seis contusos de arma de fuego

Siguió á San Lino, dividiendo la fuerza en tres columnas, que en extensos reconocimientos entre Santa Rita y Baseses, batió partida y cogió dos muertos, armas y municiones; nosotros tuvimos dos muertos y no herido.

Fuerzas de proteccion zona minera en Chicharrón cogieron un muerto, haciendo varios heridos.

En Manzanillo presentados en Viquero 23 individuos con 93 familias, habiendo ingresado en las guerrillas; considerándolo de gran importancia, dada la condicion de los habitantes de aquel territorio.

Noticias de Spíritus aseguran diseminacion fuerzas de Gómez, siendo los encuentros que hay con partidas locales.

Batallon de Barcelona, regresando con convoy vacío, tuvo un oficial y 12 de tropa heridos.

Batallones de Extremadura, Princesa, América y Albuera, en sus zonas respectivas, cogieron seis prefecturas, caballos y reses.

Regimiento movilizado caballería Camajuaní dispersó en Calabazar partida Trujillo y cogió tres muertos; la columna tuvo un muerto y un herido.

Esta partida fué batida nuevamente por batallon Vizcaya en Canama Grande, Trinidad, causandole bajas.

Guerrilla Casilda batió grupo en Potrero Bomba, cogiéndole armas; de la guerrilla resultó un contuso.

Guerrilla Cifuentes, en Tumbas Machado, dispersó partida de 80 hombres, cogió un muerto y armas; la guerrilla tuvo un herido.

Guerrillas Rodas sorprendieron grupo en Santa Rosa, que cogieron un muerto.

Cañoneros «Luna» y «Ardilla» y batallón de Alava recuperaron bote robado por insurrectos á la goleta «Estrella», destruyendo un campamento.

Fuerzas de Burgos, Bailén y Toledo, en extensos reconocimientos por Hanabanilla y Hanabine, tuvieron tiroteos con grupos y cogieron un prisionero con armas.

Once presentados en Villas».

AHUMADA.

La rebelion de Filipinas

Telegramas oficiales

Manila 26.

Capitan general á ministro Guerra:

La division de Lachambre salió el 22 del campamento del Zapote, próximo á la Presa del Molino, vivaqueando en las orillas del río Paripatan, donde empezó la resistencia del enemigo, vencida por el regimiento 74, que hizo 11 muertos el 23, llevando convoy de víveres y municiones hasta un kilómetro de Salitran, donde encontró á los rebeldes atrincherados.

El batallon de vanguardia les atacó, desalojándolos de sus posiciones, donde dejaron 16 muertos por cuatro muertos y nueve heridos tropa.

Pernocto en Salitran hostilizada por tiroteo constante

Al amanecer del 24, con artillería de nueve centímetros y el convoy, comenzó marcha ofensiva, maniobrando para atacar en condiciones favorables una trinchera de dos kilómetros de longitud que cerraba el camino y estaba fuertemente apoyada por sus extremos en bosques y barrancos.

Despues de dos horas de fuego sostenida por tres puntos, quedó muchos de ellos hechos por arma blanca.

Las sensibles pérdidas nuestras fueron:

Teniente Constante Grund, de caballería; ayudante del general Marina y Juan Perez Igual y Miguel García Pasona, de infantería, y cinco de tropa muertos; capitanes Mariano Ruis y Joaquin Sáenz de Grau; tenientes Serapio Sanchez, Atanasio Medina Chusca y Ramon Gonzales; médico Aurelio Rodriguez, y 101 de tropa, heridos.

Entre los muertos del enemigo estaba el titulado general Crispulo Aguinaldo.

Tomada la trinchera, las fuerzas siguieron su marcha en Malagasan, entre el río Imús y el camino de Dasmariñas.

Ayer continuo avance maniobrando siempre para envolver fuertes posiciones defensivas.

Otra trinchera de 300 metros fue necesario forzarla, por su extraordinaria extension, entre Lumang Bayan y Tanasmlumán. Despues de prolongado fuego, convergieron las columnas de ataque, desalojando y persiguiendo al enemigo, que en lucha cuerpo á cuerpo dejó 400 muertos, entre ellos cabecilla mason de Cavite Viejo y el secretario de Aguinaldo.

Nuestras bajas, capitanes Enrique Sanchez Minguez y Santos Salgado, teniente coronel Carsi, capitanes Manuel Lopez y Arcadio Comas; tenientes Antonio González, Angel Antolin, Felipe Ruiz, José Vizcaino, Dario Fernandez y Miguel Izaquero, y 119 de tropa heridos.

Llegadas á la vista de Imus, enemigo cubrió su retirada con linea de incendio, desde la hacienda al pueblo, oyéndose explosiones: esto detuvo avance dos horas.

Extinguido el incendio, entraron las tropas, apoderándonos del pueblo y hacienda, de fusiles Remigathon y Mauser, cañones, lantacas, infinidad de armas blancas, depósito de pólvora y fábrica de cañones de fusil.

Hoy el general Barraquer avanzó, despues de cruzar el Zapote sin resistencia, sobre Bacoor, al propio tiempo que Lachambre lo efectuaba desde Imus.

Bacoor, abandonado por los rebeldes, lo ocuparon algunos voluntarios de Cagayan y marinería de la escuadra.

Hoy queda guarnecido, ondeando también en su convento el pabellon nacional.

El escuadron de caballería peninsular, en reconocimiento por las orillas del Zapote, ha recogido 200 fugitivos hombres, mujeres y niños y tres rebeldes presentados á indulto en virtud de bando que he publicado hoy.

POLAVIEJA

***

Manila 26.

Capitan general á ministro Guerra:

Partida de 200 hombres procedentes de Sibul, trató de penetrar anoche en San Ildefonso siendo rechazada y perseguida: dejó 133 muertos; en madrugada de hoy 11 mas por emboscadas

Presentados 11 á indulto.

En San Fernando, bosque Bohagninen (Laguna) volante encontró partida causandole 10 muertos, por dos heridos de tropa.

Continúan regresando familias Pasig Zapuen y otros pueblos provincia Manila.

En Pateñaque presentados 131 hombres, 76 mujeres y 89 niños.

Ocupada hacienda San Nicolas sin resistencia: queda guarnecida.

En Marinduque algunos rebeldes procedentes de Luzon, amotinaron pueblo Santa Cruz formando partida de 200 hombres con armas blancas.

Gobernador de Mindoro marcha con tercio policia á Boac, a donde envío de aquí 80 hombres de infanteria de marina.

Desaparecido paludismo. Mi padecimiento no avanza.

POLAVIEJA

De Puerto Rico

SEDICION FRACASADA

Telegrama oficial

Puerto Rico 27.

Un grupo de unos 50 hombres, armados de escopetas, maltrató á varios vecinos que marchaban á Yauco y que no querían unírseles.

Recibido parte, dió con ellos, á cosa de un kilómetro de la poblacion, la guardia civil, que despues de intimarles dos veces, disparó, poniéndoles en dispersion completa y precipitada fuga, dejando machetes y sombreros, teniendo un herido de ellos, negro. Tengo conocimiento de los que formaban el grupo, cuyas casas se reconocieron encontrándolas vacías, y espero sean en breve capturados, llevando fuerza que les persigue al negro terreno y otras personas.—Marin.

Exposiciones internacionales

La de Bellas Artes en Madrid.—La de Agricultura en Viena

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden referente á la Exposición de Bellas Artes, que debe inaugurarse en esta corte el 25 de Mayo próximo, y cuya parte dipositiva dice así:

1.º Que el plazo señalado por el art. 6.º referido reglamento para la presentación de obras se entienda del 26 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, y entendiéndose que este plazo es improrrogable.

2.º Que á tenor de lo preceptuado en los artículos 18 y 27, la votación del Jurado tendrá lugar el día 7 de Mayo, de dos á seis de la tarde, y su constitución al día siguiente 8.

3.º Que el Jurado examine las obras para su admisión en el tiempo fijado por el art. 36, ó sea en los días del 8 al 11, ambos inclusive.

Y 4.º Que la colocación de las obras de arte se verifique dentro de los diez siguientes, ó sea desde el día 12 al 21, ambos inclusive, empleándose en todas las operaciones referidas las horas de las mañana á las seis de la tarde.

—La comisión general permanente de Exposiciones anuncia en la «Gaceta» de hoy que el 7 de Mayo al 9 de Octubre de 1898 se celebrara en Viena una Exposición de Agricultura y Selvicultura que comprenderá los grupos internacionales siguientes:

I. Maquinas y aperos agrícolas y forestales.—II. Maquinas y útiles propios de la industria agrícola y foresta.—III. Máquinas y útiles empleados en el aprovechamiento de las leches.—IV. Accesorios de la economía agrícola.—. Medicina veterinario.—VI. Mejoras, contrucciones é ingeniera agrícola y forestal.—VII. Enseñanza, estaciones experimentales, estadísticas y publicaciones sobre agricultura y selvicultura.

Los industriales y productos españoles que deseen concurrir á la Exposición mencionada podrán obtener de dicha comisión todos los antecedentes y noticias concernientes al programa detallado y reglamento de dicho certamen.

Estación enotécnicá española

CETTE

20 de Marzo:

El proyecto relativo al registro higiénico y fiscal del alcohol, preparado por el ministro de Hacienda se ha distribuído ya á la Cámara de diputados. Instituye la creación de un registro higiénico para todos los alcoholes. Decretos que se publicarán por orden de un comité técnico establecido en el ministerio de Hacienda determinarán las condiciones de pureza de los alcoholes, las sustancias tóxicas ó perjudiciales que se prohibiran en la fabricación de las bebidas alcohólicas y los procedimientos de análisis que se emplearan por la administración de contribuciones indirectas y por las Aduanas.

Nadie podrá, salvo caso de exportación, y sin desnaturalización previa en un establecimiento de rectificación ó en un entrepot real, poner en circulación ó emplear alcoholes que no llenen las condiciones determinadas por los mencionados decretos. Se crean laboratorios regionales para proceder á los analisis y entrepot a los cuales serán dirigidos todos los alcoholes cualquiera que sea su origen, que no hubieran podido someterse al registro sin cambiarlos de lugar. Los productos colocados en dichos entrepots antes ó después del registro beneficiaran el privilegio de ser negociables.

Los Sindicatos de productores de aguardientes llamados crudos son autorizados á establecer entrepots especiales colocados bajo la vigilancia de la administración en donde se efectuara la toma de las muestras destinadas al análisis.

Los aguardientes que salgan de tales depósitos ó entrepots podran dar lugar á la reclamación y adquisición de un certificado de origen. Los fabricantes licoristas, es decir los que hacen experimentar á los alcoholes manipulaciones diferentes que las de los comerciantes al por mayor, deberán pagar una licencia anual de 500 francos.

Las muestras se facilitarán gratuitamente en el registro. Los gastos de análisis serán cubiertos por una tasa de 0'20 francos por hectolitros de alcohol puro. Todo destilador licorista ó comerciante que falte á las disposiciones de la ley será penado con una multa de 500 á 5 000 francos y de 6 días á 2 meses de prisión. En caso de reincidencia la pena será doble y se completará con el anuncio de la condena y la pérdida de los derechos civiles y políticos: en caso de segunda reincidencia la pena se cuadruplicará.

Muchos diputados, así como buena parte de destiladores y prensa agrícola, no obstante reconocer la buena tendencia del proyecto, pues, se propone proteger la salud pública y castigar los fraudes, juzga inaceptable el proyecto bajo el punto de vista de su aplicación.

La Cámara ha enviado la citada proposición de ley al estudio de la comisión del monopolio de la rectificación del alcohol por el Estado.

Por lo que interesa á nuestra nación, pues son muchos y grandes los pedidos de cepas americanas y de otras especies que anualmente hacen los agricultores españoles á Francia, consignamos los departamentos, cantones y distritos declarados filoxerados por el ministro de Agricultura con fecha 11 del presente mes, debiendo advertir que además de la filoxera la mayoría de los viñedos de dichas regiones están infestadas de gérmenes de enfermedades criptogamicas y particularmente del terrible black-rot.

Ardeche: Privas, Largentiere, Tournon.—Aude: Carcasonne, Castelnaudary, Limoux, Narbonne.—Aveyron: Rodez, Espalion.—Millau, St-Afrique, Villefranche de Rouergue.—Bouches-de-Rhône: Marseille, Aix, Arle.—Drome: Valence, Die, Montelimar, Nyons.—Gard: Nimes, Alais, Uzés, Le Vigan.—Hérault: Montpellier, Beziers, Lodéve, St-Pons.—Lozere: Mende, Florac, Marvejols.—Pyrenées-Orientales: Perpignan, Céret, Prades.—Tarn: Albi; Castres, Gaillac, Lavaur.—Vaucluse, Avignon, Apt, Carpentras, Orange.

***

Vinos españoles

Alicante 1.ª, 14 á 15 grados de 30 á 33 francos.—Alicante 2.ª, 12 á 13 de 26 á

31.—Benicarló, 11 á 12 de 22 á 25 —Cataluña, 11 á 12 de 22 á 25.—Mallorca 1.ª y 2.ª, 8 á 10 de 15 á 17.—Priorato, 13 á 15 de 30 á 32 —Tarragona (Vendrell), 11 á 12 de 22 á 25.—Utiel (tipo Aragón). 11 á 12 de 22 á 26 —Valencia 1.ª 11 á 12 de 22 á 26.—Valencia 2.ª, 10 á 11 de 19 á 21 —Vinaroz, 10 á 12 de 19 á 23 —Moscatel (9 á 10° licor), 15 de 40 á 50.—Mistelas (9 á 10° licor). 15 de 38 á 50.—Vino blanco seco de Andalucía, 13 de 25 á 28 —Vino blanco de la Mancha, 12 á 13 de 23 á 28.—Vino blanco de Cataluña, 11 de 23 á 25.

Precios de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa

Trigos los 100 kilos.—París sin precisar clases de 21'00 á 21'75 francos.—Lyon id de 21'25 á 21'75 —Burdeos id. de 23'00 á 23'25 —Marsella (entrepot)—Tuzelle Bel-Abbés 24 25.—Idem Bone 23 00 —Idem Orán-Colon 24 25 —Ghirka Nicolaieff 17'00 —Idem Marionopoli 17'00.—Idem Berdianska 18 10 —Idem Odessa 18'10.—Idem Chirka Azoff 17'50.—Idem Alexandroff 17'50 —Azime Nicolaieff 18'50.—Idem Azoff 18'00.-Idem Crimea 18 00.—Idem Novorossisk 16,50,—Idem Tierno Burgas 17'00,—Idem Danubio 17'00,—Duro Bone-Philippeville 21'00,—Idem Tunez, 21'00—Idem Orán 21'00—Idem Tangarock 15'25.—Idem Berdianska 15'25 Idem Bombay núm, 4 F. 46'00—Idem idem núm 6 15 '0.—Idem Cavarna 15'00—Bruselas 19 '0.—Viena 15 10—Buda-Peths 16 60.—Berlin 20'68.—Londres 20'21.—Liverpool 19 30.—Nueva-York 15 30.—Chicago 14'18.

⁂

Precio de productos agricolas españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella

Aceites, los 100 kilogramos; extra-fino de 140 á 115 francos, superfino de 130 á 135; fino de 100 á 110

Corchos los 1000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 15.

Azafran español de 100 á 130 francos kilo.

Limones de Málaga 15 francos caja de 375.

Pasa de id de 7 á 11 francos según calidad, la caja de 10 kilos.

Pasa de Denia, de 44 á 40 francos, segun clase los 100 kilos.

Ciruelas secas, de 55 á 60 francos.

Heces, de 25 á 35 francos.

Tartaro en bruto, de 80 á 100 francos, el grado de ácido que contienen 1'15 á 1'30 francos.

Avellanas de Tarragona de 81 á 83 francos, con cáscara de 37 á 38 francos.

Almendras de Mallorca de 103 á 105 francos

De Alicante de 125 á 130 francos, con cáscara de 54 á 55

Cacahuetes de 37 á 38 francos

Alpiste de 15 á 16 francos.

Lentejas de 26 á 28 id.

Judias de 17 á 22 francos

Piñones de España de 106 á 110 id.

Anis de Málaga de 75 á 80 id

Azúcares en entrepot, blancos de 26 á 27 francos; rojos de 24 á 25; refinados 37, francos de derechos 98 francos.

Pimiento molido dulce de 70 á 80 francos.

Regaliz de 20 á 23 francos.

Cebollas de 10 á 12 id.

Patatas de 8 12 id.

Peras de 25 á 50 id.

Manzanas de 25 á 40 id.

Guisantes, de 40 á 50 id

Alcachofas, de 1 á 1'25 francos la docena.

Naranjas de 35 á 45 francos el mil.

Alcoholes: 3[6 buen gusto 85 francos hectólitro; de orujo 70: del Norte de 36 á 38; Norte-extrafino 40 francos.

Cognac de 120 á 150 id.

Heno de 8 á 9 id

Alfalfa de 7 á 8 id.

Salvados de 7 á 12 id.

Algarrobas 10 id.

Paja de 6 á 7 id.

Todos los 100 kilos.

Las provincias

En La Carolina (Jaen), se ha presentado la epidemia Mallorosa.

—El fallecimiento del banquero don Eusebio de Guarda ha causado en Galicia honda afliccion. Era considerado en aquellas provincias, por su filantropia como un gran gallego. Dotó á la Coruña de un templo, el de San Andrés, á la enseñanza de un instituto, y deja capital bastante para construir un grupo escolar y un mercado. No puede darse mejor empleo á una fortuna.

—Ayer se celebró en Vitoria una importante reunion de capitalistas, presidida por don Alvaro Elío, persona de gran arraigo en el país y presidente de la Diputacion, con objeto de estudiar la forma mas practica y rápida de llevar á cabo la construccion de un ferrocarril que una dicha capital con Bilbao:

—Dice un periódico de Huesca que ha empezado á constituirse una Sociedad poderosa para la construccion de un ferrocarril que partiendo de San Sebastian, pasa por las provincias de Pamplona, Logroño, Soria, Guadalajara, Zaragoza, Teruel, Castellon y Tarragona, terminando en San Carlos de la Rapita.

Se ultiman los detalles para proceder á los estudios necesarios á fin de solicitar la concesion.

—En el ministro de la Gobernacion se ha recibido un telegrama del gobernador de Soria, participando que el día 24 se cometió en Villajeros un parricidio en la persona de Agapito Jiménez, por su hijo Baldomero, el cual se dió á la fuga

—Dicen de Tarragona que en Alcanar un titiritero ha asesinado a una mujer que trabajaba en su compañía.

Desconócese el motivo del crimen.

—Refiere «La Publicidad» de Barcelona que una señora de buena posicion y gran hermosura, muy conocida en aquella capital, fué sorprendida en una escalera de la calle de Tallers por un caballero á quien se negó á oir.

Añade que, despechado éste por la negativa, le arrojó el corrosivo contenido en una botella, y desapareció en seguida.

SEVILLA

Los mercados de Sevilla

Revista de la semana

Se ha notado alguna animacion más en el mercado de granos, en el que se ha vendido los trigos á mejores precios que en la pasada semana, pagándose de 57 á 64 reales la fanega.

La cebada se muestra en descenso á causa de haber ya buenos pastos expontáneos, aunque éstos se encuentran necesitados de las lluvias.

Los precios á que se han vendido algunas partidas oscilan entre 28 y 31 reales.

Por iguales causas que las señaladas anteriormente, han tenido las habas una baja de alguna importancia, pagándose á 48 y 1[2 reales.

El maiz del que se ha hecho mayor demanda, por las necesidades de la siembra, ha tenido un pequeño aumento, vendiéndose de 29 y 31 reales fanega.

El mercado de aceites conserva igual caracter que en las últimas semanas. Hay pocas entradas y la mayoría de ellas pasan á depósito, no distinguiéndose ciertamente por su buena calidad.

En la Calzada han entrado en la semana 3.100 arrobas, vendiéndose alguna partida de inferior clase á 36 reales, aunque la mayoría lo ha sido al precio de 49 y 1[2 reales

Continúan almacenándose algunas buenas partidas de aceite de buena clase, procedente de la cosecha anterior y de provincias limítrofes, retrayéndose el vender hasta que los precios alcancen el límite á que se supone ha de llegar este caldo.

El mercado de vinos comprende muy elevados puestos, á pesar de no tener más salida que para el consumo local pagandose de 18 á 20 duros lata de 500 Kilos, siendo de lamentar que en estos últimos haya pocas existencias.

En el mercado de ganados no hay variación.

Del de cerda se han hecho algunas ventajas fuera de la provincia, y esta mayor demanda ha determinado una bonificación en los precios, vendiéndose de 1,13 á 1,19 el kilo en limpio.

La paja ha tenido una baja de consideración.

En la capital se vende de 2 á 2 y medio la arroba.

La Junta de Obras del Puerto

El sábado en la noche celebró sesión la Junta de obras del puerto, bajo la presidencia del Sr. Fariñas.

Se dió cuenta de haberse recibido un telegrama del Sr. Ibarra, participando haberse dispuesto por la superioridad un libramiento de ciento veinte y cinco mil pesetas con destino á las obras del puerto de Sevilla.

El Sr. Bermudez Reina, presentó una proposición á la Junta pidiendo que no se verifiquen en el rio más obras de encauce que las necesarias para sostener los 18 piés de calado que hoy tiene, toda vez que esas obras perjudican mucho á la población por ser causa original de las inundaciones del Guadalquivir.

Despues de una ligera discusión en la que intervinieron los Sres. Montes, Molini, Palomo, Conradi y Bermudez, se desechó la proposición de este último por once votos contra tres.

GACETILLAS

Incomparable estaba nuestro hermoso paseo del Rio en la tarde de anteayer.

Interminable era la fila de carruajes que se extendia desde el palacio de San Telmo hasta mas allá de la Glorieta de Eritaña.

La temperatura, deliciosa, y enteramente primaveral.

Quien no transite por aquellos encantadores sitios, no puede formar idea de la fragancia que allí se aspira del azahar de los naranjos, de las flores de los jardines, y de las de los árboles que existen á los dos lados del prolongado paseo.

De allí, á la gloria.

—

La campana que se ha de colocar en la torre de la iglesia de San Lorenzo y que en breve se fundirá con los metales donados por los devotos, llevará el nombre de «Jesús del Gran Poder.»

—

Ha regresado de Los Santos (Badajoz) el director de la Academia de Derecho, don Mauricio Garcia.

—

En los días 29, 30 y 31 del presente mes se reunirán por última vez las comisiones de quintas que han de dictar los fallos correspondientes á los mozos responsables el reemplazo del ejército del año actual. Debiendo hacerse presente que serán declarados prófugos los que no concurran á dicho acto.

—

El día 30 del presente mes celebra sesion extraordinaria el Colegio médico.

—

Ha sido nombrado auxiliar numerario de la Seccion de Ciencias del Instituto Provincial, por renuncia de don Juan González Atané, don Miguel Duran y Gil.

—

Todavía no se ha remitido á la superioridad el sumario instruido con motivo del naufragio del «Aznalfarache.»

Encuéntrase éste pendiente del envio de algunos antecedentes pedidos al Administrador de Hacienda de esta provincia y que todavía no se han remitido por dicho funcionario.

—

En el tren correo de anteayer salió para Madrid nuestro muy querido amigo el ingeniero don Jorge Loring y Heredia, hermano político del insigne hombre público, don Francisco Silvela, respetable amigo nuestro.

—

Ya ha hecho entrega el señor Alcalde, en nombre de Sevilla, al Ramo de Guerra, la huerta de San Sebastian, comprada por la ciudad para levantar en su perímetro uno de los dos grandes cuarteles de infantería que se proyectan construir de acuerdo el ayuntamiento con el Estado.

—

En el exprés del sábado marchó á Madrid el teniente fiscal de aquella Audiencia, don José Ciudad y Aurioles.

Los señores Guerrero de Miguel y Cagigas, fiscales de esta Audiencia, que almorzaron con el viajero en el hotel de Madrid, lo despidieron por la tarde en la estacion de la plaza de Armas.

—

Según noticias de origen oficial, los muertos, á consecuencia del choque del buque «Cabo Prior», de la compañía naviera de los señores Ibarra y Compañía, con una lancha de vapor en el puerto del Ferrol, no han sido veinte y dos, como en un principio se dijo, sino ocho.

Se trata de un caso parecido al del «Aznalfarache.»

—

Ha fallecido en la corte el distinguido periodista, don Manuel Tello y Amondareyn, ex-redactor de «La Epoca.»

Descanse en paz el malogrado amigo y compañero.

—

En el tren correo de ayer salió con direccion á Alicante, Alcoy y Valencia; el conocido y acreditado comerciante de esta plaza, don Juan Lara.

—

Ha regresado de sus posesiones de Carrion de los Céspedes nuestro querido amigo don José Lissent, hijo del rico propietario de esa localidad don Eduardo.

—

Dicen de Cadiz que son muchas las familias de aquella capital que se disponen á venir á Sevilla durante las próximas fiestas

—

Se encuentran en esta capital los ingenieros de explotacion de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, encargados del estudio de la doble vía en proyecto que ha de unir las minas del Cerro de Hierro con esta capital.

—

Despues de pasar una larga temporada en Madrid, han llegado á Sevilla las bellas americanas señoritas de Pedroso de San Carlos, hijas del marqués del mismo título.

—

Nuestro respetable y particular amigo, el señor marqués de Viana, se encuentra de temporada en su magnífica finca de Moratalla, término de Hornachuelos

—

La respetable señora doña Carmen Alvarez, esposa de don José M.ª Tobino, padre de nuestro querido compañero el director de «La Andalucía,» ha dado á luz un hermoso niño.

—

Leemos:

«No obstante haberse dicho que por orden gubernativa había sido cerrada la «industria» titulada «La Humanitaria» hemos oido decir que sus cobradores siguen procurando cobrar lo posible á los incautos abonados.

De estar concluso el expediente es de esperar que se adopte una resolucion enérgica para poner término al reprobable tráfico á que nos referimos.»

El señor gobernador civil tiene la palabra.

—

La tirada que la sociedad de Tiro de pichones celebró anteayer tarde resultó brillante.

Asistieron los socios señores Camino (don Manuel, D Basilio y don Hilario), Ciaurriz, Parejo, Machuca y Diez.

Se tiraron seis piñas, que fueron ganadas respectivamente por los señores Camino (D B.) Ciaurriz. Machuca, Diez y Camino (D M.), que tambien ganó la mas importante de diez pájaros, tirada en cuarto lugar.

La fiesta estuvo muy animada y terminó á hora muy avanzada de la tarde.

—

Es muy de aplaudir la determinacion del señor Lagunos que, teniendo en cuenta las denuncias de la prensa, ha prohibido que se cobre ninguna cantidad utilizando el nombre de la casa mercantil «La Humanitaria,» en cuyo local ha colocado una guardia permanente.

—

El sábado 3 de Abril, al toque de oraciones, dará principio en la parroquia de San Nicolás un devoto septenario á Ntra. Señora de la Soledad.

—

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado un cuadro de don Manuel Villalobos, titulado «Salud.»

—

En todas las regiones de la provincia continúan realizándose con mucha actividad los trabajos de rectificacion de las cartillas evaluatorias. Ya están terminadas las de la Algaba, Santiponce, Umbrete, Huévar, Gerena y Albaida. Están próximas á concluirse las de Paradas, Osuna y Fuentes de Andalucía.

—

Se encuentra gravemente enfermo el decano de los pintores sevillanos don Eduardo Cano. Le han sido administrados los Santos Sacramentos en vista de la gravedad que la enfermedad tomaba, por cuyo motivo el acto fué rápido y sin ostentacion. Ayer seguía en el mismo estado de gravedad. Deseamos al insigne enfermo un tan rápido como completo restablecimiento.

—

Ayer tarde ha estado á saludar á nuestro director el distinguido maestro Toloza empresario de la compañía de ópera que debutará en breve en nuestro primer coliseo.

Agradecémosle mucho su atencion.

—

Ayer visitó la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo el opulento banquero de Buenos Aires don Manuel Doran, acompañado de su distinguida señora y bellas hijas Quedaron muy complacidos de su visita, y es de suponer que dado el interés con que preguntó por algunos de los cuadros, haga algunas adquisiciones.

Eso es lo que se necesita, que compre, y muchos.

—

El sábado en la noche explicó en el Ateneo la primera de las conferencias que acerca de la crisis agrícola expondrá en aquel culto centro, el docto catedrático de nuestra Universidad, D. Francisco de Caso.

La selecta concurrencia que escuchó su notable discurso, lo felicitó calurosamente al terminar.

—

Parece, aunque solo lo consignamos á título de rumor, que, en breve plazo, será destinado á Huelva el digno Juez Decano de los de esta Capital Sr. Lezameta.

—

La presente semana, hasta el 5 de Abril, corresponda el servicio de guardia nocturna, al señor Juez del distrito de S. Vicente don José de Lezameta y Escribano señor Chiclana.

—

Procedente de la Isla de Cuba ha llegado á esta capital el bizarro comandante de Infantería don Juan Andrade y Ceves.

—

Ha regresado de sus posesiones de Monte-Palacio el senador don Francisco Ruiz Martinez, acompañado del concejal de este Ayuntamiento señor Ternero. El ex-gobernador civil de Sevilla, señor Moreno, que ha pasado unos dias en aquella colonia, regresó directamente á su residencia de Arjona.

—

El dia 1.º de Abril próximo se reunirán los socios de la Económica para tratar del proyecto de Exposición Nacional. Después se convocarán á una junta magna á todos los elementos valiosos y fuerzas vivas de la provincia.

—

Continúa enfermo el señor juez decano don José de Lezameta.

Sinceramente deseámosle alivio el digno funcionario.

—

Se encuentra completamente aliviado de la leve indisposicion que sufría, el juez de instruccion del distrito del Salvador, don Francisco Fernandez Amaya.

—

Ha fallecido en Córdoba á consecuencia de una pulmonía fulminante, el conocido pirotécnico de esta ciudad, don Eduardo Gallo.

—

En la casa número 6 de la calle de Pedro Miguel ha muerto repentinamente un sujeto de 58 años de edad, llamado Francisco Rey Portela natural de Pontevedra.

Al regresar del mercado su mujer Mercedes Leguinfe y Sanchez, se lo encontró muerto en una de las habitaciones de la casa, y rodeado de algunos vecinos de la misma que habían acudido á prestarle los auxilios necesarios.

El juzgado se personó inmediatamente en el lugar del suceso y ordenó la traslacion del cadáver al departamento anatómico.

—

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el inspector de policía, don Mariano Morales.

—

El tribunal de oposiciones á notarías vacantes en Madrid se ha reunido para formar un nuevo programa, acordándose que no se celebren los referidos actos de oposicion hasta el mes de Octubre venidero.

Es probable que en Sevilla se adopte una medida análoga.

—

Rodriguez Marin,

Correspondiente de la Española

En la última sesion celebrada por la Real Academia Española de la Lengua, ha sido aprobada la propuesta para académico correspondiente en Sevilla á favor del castizo escritor y profundo literato don Francisco Rodriguez Marin.

La propuesta para la admision fué firmada por los académicos señores don Marcelino Menendez Pelayo, don Antonio María Fabié y don José M. de Pereda

El señor Rodriguez Marin ha recibido una carta del eminente novelista señor Pereda, que desde hace poco mas de un mes es académico de número, ofreciéndole, para que la use, la medalla que tuvo durante los muchos años que fué correspondiente de la Academia Española

Pocos nombramientos de esta clase serán tan justos como el de que acaba de ser objeto el señor Rodriguez Marin, persona de grandes conocimientos literarios, escritor correcto como el que mas, y uno de los pocos que á diario enriquecen la hermosa lengua castellana.

Nuestra sincera enhorabuena al excelente amigo y distinguido colaborador de nuestro Extraordinario.

—

A más de los señores cuyos nombres ya hemos citado, se han abonado á los palcos que se instalarán en la Plaza de San Francisco para presenciar el paso de las cofradías, los siguientes:

Señora viuda de Sota, señor marqués de Matallana, D. Agustín Guajardo, don José María Piñar, don José Gordillo, don Federico Sanchez Bedoya, señor marqués de Tous, D. E. P. Jonhston, D. Miguel Sanchez Dalp, D. José de Ledesma y D. Manuel Benito.

—

Se encuentra algo enfermo de la enfermedad que le aqueja desde hace algún tiempo, el ayudante del general Chinchilla D. Ignacio Rincón y Llorente.

Nos alegramos.

—

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se han vendido dos cuadros de D. Joaquín Torres, titulados «Puerta del Perdón» y «Un puesto de agua.»

—

Circulan en Málaga infinidad de monedas falsas de cinco pesetas con el cuño de 1870 y la inscripcion del gobierno provisional.

En Barcelona circulan bastantes billetes falsos de 50 pesetas.

Imitan á los de la emision de 1 de Junio de 1889, y tienen el busto de Goya.

—

El Ayuntamiento de Morón de la Frontera ha recurrido en alzada contra el acuerdo de esta delegacion de Hacienda, que declaró responsables á los concejales por los descubiertos de consumos.

—

El primer acuerdo que adopte la junta de obras del puerto de Huelva, será el de adquirir inmediatamente el vapor remolcador-draga, para cuya operacion está autorizada dicha junta desde antes de la salida del señor Molini.

Esta utilísima máquina es capaz para la diaria extraccion de 250 metros cúbicos de arena ó fango, al par que podrá prestar los múltiples servicios del puerto.

—

Se ha hecho cargo nuevamente del juzgado municipal del Salvador D. Manuel Tovis y Boizo, habiendo cesado en el desempeño del mismo el suplente don Rafael Quintana.

—

Hay que fijarse en los duros de Puerto Rico, que están circulando, y se distinguen por expresar «un peso» en vez de «cinco pesetas».

El nuevo busto de Alfonso XIII hace que se juzguen recien acuñados.

—

Dice un colega:

«Procedente de Edimburgo, es esperado en esta capital, donde se propone pasar la temporada de fiestas, «The Right Honnorable J. P. B. Robertson» y su distinguida familia.

Los viajeros se hospedarán en el Hotel de París.»

Estamos enterados.

—

Se ha abierto el pago á los maestros de Sevilla, de la mensualidad de Marzo.

—

Según telegrama de Madrid, se ha dispuesto que Sevilla pague, por el cupo de consumos, 2 502 000 pesetas, en vez de 3.708.000 que paga actualmente.

—

Ayer tarde, un niño de año y medio llamado Ismael Fernandez Carmona, se llevó á los labios, en su domicilio, un vaso que contenía una disolucion venenosa.

En gravísimo estado fué conducido el niño á la casa de socorro de San Lorenzo, donde fué asistido por el Sr. Diaz Morquecho.

El angelito tiene la boca quemada.

Se desconfía de salvarle.

—

Tiene más importancia de la que se creyó en un principio el robo cometido en la casa número 17 de la calle Boteros.

Los ladrones se llevaron, cuatro mantones de Manila, cuatro pares de pendientes, 14 duros, dos relojes y una cadena.

—

En el expreso de hoy marchará á Madrid, el presidente de esta Audiencia Sr. Carrasco.

Dicha señor vá con objeto de presidir las sesiones de la comision que estudiará las reformas en el procedimiento de las causas de contrabando.

Dorante su ausencia desempeñará interinamente la presidencia, e. señor Gisbert.

Casi todos los tribunales municipales de quintes han terminado al juicio de clasificacion y reconocimiento de los mozos del alistamiento actual.

Hasta mañana se admitirán las pruebas de las alegaciones, las que deberán presentarse antes de dicho dia.

Hamos recibido el «Anuario del Comercio» para 1897 que publica la casa Bailly Bailliera é hijos.

De la importancia de esta obra y de la curiosidad de los datos que contiene, no hay que hacer elogios.

Todo el mundo sabe lo que es el Anuario

El capitán de ingenieros don Senén Maldonado y Hernandez, ascendido, del ejército de Cuba, ha sido destinado al tercer regimiento de Zapadores Minadoras.

Ha fallecido la priora del convento de las Salesas.

Ayer mañana se le ha dado cristiana sepultura.

D. Francisco Pagés, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad ha solicitado que se le admita al concurso anunciado para proveer la cátedra de Historia Crítica de España, de la Universidad de Granada.

En el tren de Málaga marchó ayer á Osuna la duquesa del mismo nombre.

En la Catedral solo se podrá este año como monumento la Custodia del «Corpus».

Sala Piazza

El concierto del domingo

El celebrado en la Sala Piazza, revistió caracteres de solemnidad.

El programa era escogidísimo y, por añadidura, prestaban su concurso dos artistas tan notables como Mdme. Frigerio y su hija Sacra.

La joven y distinguida pianista tocó primero, sola, un Estudio en «Do» y después, acompañada de su señora madre cuya merecida fama excusa los elogios, la magnífica Rapsodia húngara de Liszt.

Este número tuvo que repetirse á instancias del público.

El Sr García Romero, que también prestaba su concurso como lo ha hecho en noches anteriores, tomó parte en los dos últimos números del programa:

«Pesz Gynt,» de Grieg, y «Pizzicato Silvia, de Leo Delibes.

El Sr. Romero, así como los demás concertistas, fué muy aplaudido.

La Sociedad de conciertos de Sevilla, puede estar satisfecha del concierto de anoche.

Acompañado de su respetable familia, ha regresado de Chipiona, donde ha pasado una corta temporada; nuestro distinguido amigo particular, D. Carlos Serra teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento.

La empresa arrendataria de contribuciones ha remitido á esta delegacion de Hacienda el acta de intervencion de los fondos del municipio de Osuna por débitos de consumos y otros conceptos.

No hay duda que la actual administracion municipal de Osuna es una administracion modelo.

La real hermandad del Santísimo Cristo de la Coronacion de Espinas, Nuestro Padre Jesús de la Cruz al Hombro, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica, establecida en la iglesia del Santo Angel, consagra su anual solemne septenario a la memoria de los acerbos dolores que padeció la Santísima Virgen, principiará el sábado 3 de Abril, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, siendo el orador en todo él el Sr. D. José María Molina y Rivas, capellan de dicha iglesia.

Durante los días del septenario habrá funciones matutinas que darán principio á las once de la mañana.

Estos cultos terminarán con la bendicion que dará el Arzobispo de esta diócesis.

En esta funcion religiosa cantarán varios hermanos de la cofradía, acompañados de una numerosa orquesta, que interpretará varios números musicales de D. Vicente Gomez Zarzuela, que dirigirá los coros.

Ha regresado á Sevilla el secretario de esta audiencia, D. Joaquin Broquera, habiéndose hecho cargo inmediatamente de la secretaría expresada.

ALARMA

EN EL

VAPOR "MARGARITA,,

Al regresar anteayer tarde de su viaje á la Puebla y Coria el vaporcito de la compañía Camacho que presta servicio entre el citado punto y Sevilla, navegando por el sitio conocido por los Gordales, ocurrió un lamentable suceso que pudo haber tenido consecuencias funestísimas.

El hecho, segun version de los pasajeros, que en número de mas de 50 ocupaban el citado vapor, ocurrió como sigue.

El maquinista notó que la presion de la caldera crecía por momentos, y abrigando el fundado temor de una próxima explosion; acudió á la válvula de seguridad, la que á pesar de los inauditos esfuerzos que por abrirla hizo, no le fué posible conseguirlo.

En vista de que el peligro se hacía cada vez mas inminente, desistió de su propósito de dar escape al vapor; y comenzó á desalojar la hornilla de fuego, el que, en su precipitacion, tuvo que arrojar al pavimento de madera de delante de la caldera, por no perder tiempo, precioso en aquellos momentos de angustia, en trasportarlo á parte segura.

Por razón natural, el pavimento comenzó á arder y libre ya de carbon la máquina, evitando el primero de los peligros, apareció el segundo.

Entonces el maquinista subió á cubierta y á grandes voces comenzó á pedir auxilio gritando al capitan que atracara á tierra al propio tiempo que pedía agua.

El pasaje, que hasta aquel momento ignoraba lo que ocurría, al escuchar las voces de alarma del maquinista, fué presa del espanto que es de suponer y muchas de las señoras que lo componían se desmayaron.

Una pareja de la guardia civil que viajaba en el vapor hizo dos disparos con sus carabinas pidiendo auxilio.

El patron se negaba á atracar en tierra alegando que no tenía donde hacerlo, y en estos momentos de verdadera incertidumbre y afliccion, la caldera falta de calor hizo parar al barco.

Uno de los pasajeros se quitó la blusa y las botas y se tiró al agua. Los demas se disponían á imitarlo aligerándose de ropa, y gracias á la energía con que una pareja y un cabo de la guardia civil y el patron del barco intervinieron, se pudo evitar que realizaran sus propósitos.

Por fin, despues de trabajos inauditos por parte de todos, se atracó en un espigon de los que estan próximos al Tamarguillo, donde los pasajeros desembarcaron, aunque con gran trabajo, renaciendo la tranquilidad y considerándose nacidos otra vez, pues segun algunos de ellos nos han asegurado fué inmenso su pavor.

Madrid 26 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad en el territorio de la Audiencia de Manila.

GOBERNACION.—Real orden previniendo den las órdenes oportunas para que se proceda á la rotulacion de calles, plazas y paseos, y numeracion de edificios, a fin de coadyuvar a la rectificacion de datos del nuevo Nomenclator que ha de formarse en breve plazo.

Noticias generales

El Ministro de Hacienda ha negado al Centro de Labradores de Valladolid la autorizacion que tenía solicitada para verificar una rifa de efectos agrícolas.

La prensa vallisoletana se demuestra descontenta del proceder, del señor Navarro Reverter, y pregunta los motivos que ha tenido el Ministro para la negativa.

. Una Comision del Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha visitado al Sr. Navarro Reverter para manifestarle la conveniencia de proceder á una reforma en la recaudacion del impuesto del Timbre

—Se encuentra en Aldeadávila de la Ribera, su pueblo natal, el Obispo de Santiago de Cuba, D. José Martin de Herrera.

—Han ingresado en las prisiones militares de Figueras 56 deportados filipinos y cubanos.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 26.—El número de los jóvenes de Alsacia Lorena, sentenciados á 600 marcos de multa ó cuarenta dias de cárcel, por haberse sustraido á prestar el servicio militar, únicamente en el distrito de Saverne, asciende á 270.

LONDRES 26.—Un despacho de Yokoama, anuncia que la Cámara de los pares del Japon ha aprobado el proyecto de ley monetario, estableciendo en aquel imperio el patron de oro.

NACIONALES

De Manila

Madrid 29 (1 t.)

Las presentaciones aumentan.

El enemigo está desmoralizado.

Los soldados muéstranse invencibles. Animados con el botin cogido, ansían pelear. Tienen una ciega confianza en el general Polavieja.

Es probable que Lachambre salga mañana con instrucciones para desarrollar el plan del general en jefe: dirigiéndose hacia San Francisco y luego á Santa Cruz.

La brigada Marina tiene órden de avanzar hoy sobre Vinacayán.

A juzgar por las señales que veo, creo que acabamos de tomarlo.

El propósito del general Polavieja es que resulten provechosas las victorias obtenidas; batiendo solo los sitios estratégicos.

San Nicolás, Zapote y Bacoor, tomados son consecuencias de este plan.

De Cuba

Madrid 29 (2 t.)

Un telegrama oficial de Cuba dice que la columna del general Hernandez de Velasco, batió en Cabezadas de Rio Hondo á la partida de Rius Rivera, que fué dispersada.

El fuego duró una hora.

Nuestras fuerzas cogieron prisioneros á Rius Rivera, que se hallaba herido de tres balazos, al titulado coronel Bacallao y al llamado teniente Ferry, herido por un casco de granada.

Además tuvieron los insurrectos diez muertos.

Nos mataron un soldado é hiriéronnos 23.

En reconocimientos verificados en Santana y Mayarí, hicimos 13 muertos al enemigo.

La tercera compañía de San Quintin, en un reconocimiento en Baraida, batió grupos numerosos del enemigo, cansándole muchas bajas, á juzgar por los caballos muertos y heridos encontrados.

Matáronnos al capitán don Manuel Ruiz Carmona y á 17 soldados.

Fueron heridos el teniente D. Juan Queral y 10 individuos de tropa.

El general Azcárraga ha telegrafiado á Weyler felicitándole por este hecho, que tiene verdadera importancia.

De Puerto Rico

Madrid 29 (3 t.)

Se ha restablecido por completo la tranquilidad en todo el territorio de la isla.

La partida rebelde ha sido disuelta.

Se hallaba compuesta de 90 hombres, de los cuales han sido capturados cincuenta, y se han presentado diez y siete.

Continúa la persecución de los restantes individuos.

Más de Cuba

Madrid 29 (4 t.)

El corresponsal del «Heraldo» en la Habana, telegrafía los primeros detalles del encuentro de nuestras tropas con la partida de Rius Rivera.

Este solo llevaba 100 hombres, que abandonaron á su jefe creyéndole muerto.

Ha fallecido el titulado teniente Terry, ayudante de Rius.

Efecto en los carlistas

Madrid 29 (5'10 tarde)

Los carlistas de esta corte se muestran irritadísimos por la clausura del Círculo de Zaragoza.

Consideranla ilegal.

La huelga de Manresa

Madrid 29 (6 t.)

Las fábricas de Manresa que se hallaban paradas han reanudado su trabajo sin que ocurra ninguna novedad.

La fuerza de la Guardia civil reconcentrada allí, regresará pronto á sus respectivos puestos, en vista de la sensatez de los obreros.

Importancia de Rius Rivera

Madrid 29 (7 n.)

El gobierno concede excepcional importancia á la captura del cabecilla rebelde.

Era el jefe más prestigioso de la insurrección, después de Máximo Gomez.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 29, DE MARZO 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'50
» » fin de mes.	64'45
» » próximo.	64'50
» Exterior	77'45
» Amortizable. . . .	76'75
Acciones Banco de España.	392 00
Cubas 1886	94'30
» 1890	78'95
Acciones de Tabacos. . . .	208'75
Paris vista.	30,00
» 8 dias	00'00
Londres vista.	00'00
» 90 dias.	
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	64'50
» » próximo. . .	64'50
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'45
PARIS	
4 por 100 exterior.	00'00
3 » Francés.	00'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

San Juan Climaco.

LITURGIA

El oficio Misa son de la S. Sábana de Ntro. Señor Jesucristo, rito doble color encarnado.

CULTOS

En la P. de San Andrés, á las ocho, Misas en honor de S. Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la P. de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la P. de S. Esteban.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la C de Maria Inmaculada.

SANTO DE MAÑANA

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 27 de Marzo de 1897

Servicio pa a hoy

Jefe de día al Coronel de Granada don Fernando Morales

Visita de hospital y provisiones el capítan de Artillería don Juan Valderrama

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer hombres, [illegible] mujeres 4. párvulos 05 —Total, 13.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . .		000 arbs
Aporte. .	00 010 á 00 010	000 »
Viejo. .	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo . .	00 010 á 00 010	0000 »
[illegible] . .	0 010 á 00 010	[illegible] »

MATADERO

MATADERO.—Día 29—Toros, 2—Bueyes, 02—Vacas, 22.—Novillos, 00.—Utreros, 05—Erales, 6—Añojos, 15.—Terneras, 06—Carneros, 39.—Machos 00 Ovejas, 12—Cabras, 00.

—precios al público.—Pesetas céntimos Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Ovaja y cabras de 080 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Pts. Fanega
Trigos fuertes. . .	57 á 59
Id. pintones. . .	56 á 57
Id. mezcillas . . .	57 á 59
Id. blanquillos. . .	55 á 57
Id. barbillas. . .	58 á 59
Id. tremés. . .	31 á 32
Cebada del País. . .	28 á 29
Id navegada. . .	90 á 95
Garbanzos gordos . . .	76 á 82
Id. regulares . . .	54 á 62
Id. medianos. . .	54 á 52
Habas tarragonas. . .	42 á 43
Id. mazaganas . . .	45 á 46
Id. chicas. . .	27 á 28
Avena negra . . .	26 á 27
Id rubia. . .	24 á 25
Altramuces . . .	62 á 64
Cañamones . . .	46 á 50
Alverjones. . .	41 á 42
Alpiste. . .	47 á 49
Centeno . . .	23 á 26
Escaña. . .	32 á 33
Zaina. . .	59 á 52
Yeros. . .	31 á 32
Maiz . . .	72 á 76
Mijo . . .	
	Arroba
Harina de 1.ª . . .	19 á 20
Id. » 2.ª. . .	18 á 19
Id. » 3.ª. . .	14 á 15
Sémolas . . .	19 á 20
	Quintal
Salvado. . .	26 á 27
Afrecho fino. . .	25 á 26
[illegible]	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 26 de Enero —Existencia anterior, 202 —Han entrado en este día, 063: total, 269. —Han salido: para el consumo, 103; de tránsito 00: total, 103 —Quedan para el inmediato dia, 091.

Los cerdos vendidos han pesado 8.852 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'12 1'16.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9,38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Merida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'26 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos días á las 9'25 m.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—LO SUBLIME EN LO VULGAR Y LOS HUGONOTES.

A las 8 y media.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

Ya en otras ocasiones hemos hablado del «Anuario del Comercio», que publica anualmente la librería editorial de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos. Los elogios que a esa obra se han consagrado no son exagerados, pues el mérito de ella es notabilísimo.

El «Anuario» para 1897 es un triunfo más para los editores, porque es tan completo, tiene tal número de datos, y ha sido rectificado con tanto esmero que no puede, en esta clase de obras, pedirse mas perfeccion.

Sabido es que dicho «Anuario» es un Directorio general, minucioso en sumo grado, de España y sus posesiones, Repúblicas Hispano-americanas y Portugal. El mérito de la obra puede apreciarse con solo buscar en cualquiera población una persona residente en ella, que desempeñe un cargo público, ó tenga una industria, ó profesión, por modesta que sea, ó bien buscando en él noticias acerca de las vías de comunicación, situación topografica, producciones, mercados, ferias ó cualquier otro dato de utilidad general, y se encontraran cuantas noticias se deseen.

El «Anuario del Comercio Bailly-Bailliere,» ó «Directorio de las cuatrocientas mil señas», como algunos le llaman, es ya muy conocido entre los hombres de negocios de todos géneros y por millones de personas que son curiosas y amantes de la prosperidad de sus respectivos paises, porque no solo es util al industrial y negociante, sino á todo el que posea una profesion, por escasas que sean sus relaciones con el Comercio y la Industria, porque su utilidad es general, debido á los múltiples y diversos datos que contiene.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. — Sevilla.—Miércoles 31 de Marzo de 1897 — Núm. 4182

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla...	Un mes......	2'50
Península...	Un trimestre...	8'50
—	Un semestre...	6
—	Un año......	30
Extranjero....	Tres meses....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

Tiene gracia lo que dice un diario callejero sevillano:

«El juez de instruccion de Moron comunicó hace días al Gobierno civil el procesamiento de varios concejales del ayuntamiento de Montellano á fin de que se procediera á suspenderlos inmediatamente en sus cargos.

El Gobernador ha preguntado hoy al juez si es firme el auto de procesamiento.»

Eso sí que es tener frescura.

¡Y que un *prefecto* tan antiguo y práctico como el Sr. Leguina se atreva á preguntar eso!

***

Por falta de número de señores asociados no se celebró anteayer cabildo para ocuparse del dictamen emitido por la comision que ha examinado las cuentas municipales del pasado año económico.

¿Es así como esos ciudadanos entienden que deben cumplir sus deberes?

Luego habrá quien se queje de don Anselmo, y aun de quien no es don Anselmo.

***

Leemos:

«Es tal el estado de abandono en que se encuentra el populoso barrio de San Bernardo, que no parece pertenezca á la capital, y sus vecinos contribuyen á las cargas del municipio, como los restantes de la poblacion. Basta con que el teniente de alcalde del distrito dé un paseito por aquellas calles, para convencerse de la verdad de nuestro aserto. Particularmente, por la calle Tentudía es imposible el tránsito.»

Bastante importará al teniente alcalde aludido que las calles del expresado barrio se encuentren en mejor ó peor estado.

Que esté bueno el piso desde la calle Génova hasta la de Industria, y de esta al Ayuntamiento, y lo demás importa muy poco al edil en cuestion.

***

Vemos en un diario local:

«Esta tarde se reunieron en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde para un asunto dudoso relacionado con los tribunales de quintas.»

¿Para qué esa reunion, pudiendo cersiorarse del hombre de las consultas, del gran don Anselmo?

De aquel que supo pagar, de primera intencion, cuatro mil durejos, mal contados, á un supuesto propietario de un terreno que, si el Ayuntamiento quiere darlo á la vía pública, necesita adquirirlo de nuevo.

Por ello, por el engendro Monasterio y por otros muchos motivos, nuestra *Inmaculada* y primera autoridad municipal, pasará á la historia edilesca sevillana, con el sobrenombre de el Alcalde de las *debilidades*.

***

Aunque justo, está un poquito duro con don Anselmo un diario callejero de la localidad, y cuenta que la censura, segun nos parece, ha resultado inconscientemente.

En capítulo aparte publica el estado económico del municipio del pequeño pueblo de Castilleja de Guzman, por el que se vé, no debe nada á nadie, y concluye con la siguiente apreciacion:

«Buen ejemplo de administracion municipal.»

Recoja esa *china* el señor R. de Rivas, semi-feudal caballero del expresado pueblo.

Aquellos ignorantes administradores de su pueblo tienen saldadas sus cuentas hasta el dia, don Anselmo, en cambio, ha empeorado la hacienda municipal de Sevilla con sus *debilidades*, sus torpezas y sus despilfarros.

***

¿Podrán decirnos los órganos oficiosos, qué hay de cierto en la especie llegada hasta nosotros, de haber sacado plantones de naranjos del Parque de María Luisa, para ponerlos en la finca que posee cerca de Sevilla una persona que ejerce autoridad en una de nuestras corporaciones populares?

¿Podrán decirnos, así mismo, si es cierto que se han vendido por quien no puede hacerlo algunas cantidades de leña, procedentes de los sitios expresados?

Es tan grave lo que hemos oido referir, que deseamos se haga luz sobre ello; porque nosotros no podemos creerlo, mientras no se pruebe palpablemente.

***

No deja de prestarse á consideraciones é interpretaciones el editorial de nuestro colega *El Adalid*, de Cazalla, publicado el domingo último.

Lo intitula, «Siguen las capeas,» y comenta un suelto nuestro, relativo al asunto, así como la última correspondencia del Pedroso, que publicamos.

Refiriéndose al monterilla pedroseño y á su patrocinador don Anselmo, exclama:

«Dícense tambien, y esto con incontrovertible lógica, que ya don Anselmo, despues de haber leido las afirmaciones de «El Corresponsal,» no puede alegar ignorancia; y que de seguir protegiendo al Alcalde del Pedroso, habrá que convenir en que son tal para cual.

Razon tiene que le sobra para expresarse así «El Corresponsal» de EL ORDEN; pero ¿es verdad que don Anselmo R. de Rivas sea el padrino de Gallego Fabian?»

Tan cierta es la proteccion de don Anselmo al señor Fabián, como que el primero sabe, sobradamente, todo lo que hace el segundo, no de ahora, sino de siempre.

Por eso se entienden muy bien, y se profesan singular estimacion y mútuo afecto.

***

Despues de hablar el articulista de los procedimientos del señor Fabián y de su injusto proceder en sus actos como alcalde, agregando, de paso, que este señor sostiene íntimas relaciones con la empresa explotadora de las minas de «La Lima,» y de incompatibilidades y hechos graves, que debe conocer el señor gobernador civil, concluye el señor Perez, firmante del artículo, con los siguientes párrafos:

«Todo eso debe ignorarlo el señor R. de Rivas; casi me atrevería á sostenerlo: no es posible que quien de honrado y recto se precia y no alega otros títulos para desempeñar el cargo que ejerce, pueda patrocinar á quienes no se conducen con rectitud intachable.

Pecaré quizá de optimista, pero hasta que no me convenzan de lo contrario, no creo, no puedo creer, que don Anselmo Rodriguez de Rivas sea el protector de Gallego Fabian.

Si me convenciesen de que estaba en un error, pensando así, entónces... entónces le diría el señor Rodriguez de Rivas algo que no le digo á Gallego Fabian porque no habría de entenderlo por claro que se le dijera.»

Pues ya puede empezar á decir á don Anselmo lo que se le antoje, porque las pruebas de todo lo que pone, aun, en duda el señor Perez son bien patentes, para desgracia de los pedroseños y escarnio de la moral y la justicia.

***

Nuestro colega *El Progreso* comenta algunos párrafos de nuestro artículo del domingo en que dirigíamos inculpaciones gravísimas al señor R. de Rivas por la escandalosa y nula compra del terreno que va á tomar la vía pública en la calle Fray Diego de Déza.

Y por cierto que se presta á muy tristes reflexiones el silencio que la prensa sevillana guarda sobre ese deplorable negocio.

Solo *El Aviso*, que publicó el *secreto*, *El Progreso*, EL ORDEN, y *El Español*, pretendiendo éste defender al alcalde; para ponerlo aun más en evidencia, son los que han tratado de este repugnante y escandaloso asunto.

¿Es así como se cumplen los deberes profesionales? ¿Es con el silencio como se juzga la conducta del señor R. de Rivas?

Lo sentimos por nuestros compañeros.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).

General segundo cabo á ministro Guerra.

En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo seis muertos.

Columna Lealtad, en reconocimientos, batió grupos en travesía Lomas Pecherata (Habana); hizo nueve muertos y tuvo cuatro heridos.

Provisional Baleares batió partida en Pedroso; hizo cuatro muertos y tres heridos; columna cuatro heridos.

En otros reconocimientos en Habana tuvo enemigo 12 muertos.

General Godoy, reconociendo zona entre rios Sabalo y Buyanatega, hizo ocho muertos, uno cabecilla Juanelo Diez.

Batallon Valladolid, en Santa Teresa, hizo un prisionero y tuvo un herido.

Presentáronse 10 armados, tres sin armas.—AHUMADA.

Otro general que regresa

El general Barraquer, subinspector de ingenieros del ejército de Cuba, ha solicitado su vuelta á la Península.

Medida radical

El general Weyler, á su paso por Cienfuegos, ha relevado de sus destinos á todos los oficiales de administracion militar que prestaban sus servicios en aquella plaza.

La rebelion de Filipinas

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Manila 28.

(Recibido el 28 á las 9'10 n.)

Capitan general á ministro Guerra:

Partida María Duque fué batida y disuelta; al huir incendió Santa Cruz, no hallando eco en pueblos Isla.

A consecuencia última operacion avanzó fuerzas Jinez Zapote á rio Imús y retiro artillería á las Piñas.

Brigada Marina en reconocimiento puente rio Imús, frente Bacoor, sostuvo tiroteo con enemigo atrincherado orilla izquierda; tuvimos un muerto y seis heridos tropa.

Queda un batallón guardando paso. Estoy aliviado.

POLAVIEJA

Nuevos coches

La administración de Correos de los Estados Unidos estudia un sistema de coches automóviles, destinado al servicio postal en las grandes poblaciones, constituyendo una oficina de correos ambulante, análoga á la de los ferrocarriles.

El motor será eléctrico, la caja irá colgada y las ruedas estarán provistas de llantas neumáticas.

Estos automóviles se emplearán en el servicio de los sacos de la correspondencia á los despachos establecidos en las sucursales.

A casarse tocan

Dentro de breve plazo contraerá matrimonio la hija mayor de los Duques de Meckechnburg-Slewein con el primogénito del heredero de la Corona de Dinamarca.

Telegrafían de París que se anuncia en aquella capital el matrimonio de D. Francisco de Asís del Drago, segundogénito del príncipe del Drago y de una dama de la familia de Riansares, D.ª Cristina, con la Srta. Ascher, hija de un opulento norteamericano.

Artista doble

La eminente actriz Sarah Bernhardt, que, como es sabido, es también una escultora nada vulgar, ha remitido al Salón de París su última obra.

Es ésta un busto de Victoriano Sardou, verdaderamente notable; tanto por el modelado como por el parecido.

De este modo, la gran trágica viene á ser doble intérprete del aplaudido dramaturgo.

Al fin, criaturas

En Bañares riñeron, disputándose la mano de una doncella de 68 primaveras, dos señores llamados D. Hilario Gómez y D. Fernando Bustena.

El primero cuenta 74 años y el otro 80.

La langosta en Almeria

—(—)—

En los campos de Roquetas, Vicar, Félix y Dalías, en la provincia de Almería, se ha presentado la langosta en tan considerables proporciones, que se teme la pérdida total de la cosecha de cereales principal riqueza de aquellos pueblos.

¿Será cierto?

La noticia de la próxima inauguracion del servicio de un sud-expreso que partiendo de Gibraltar vaya hasta Calais, y luego de Dover á Londres, atravesando Madrid y París, ha producido gran sensacion en Lisboa.

Nuevas insignias

Se ha probado por R. O. el proyecto de las que han de llevar en lo sucesivo los jefes y oficiales de Filipinas, para evitar la excesiva visualidad y dificil colocacion de las actuales en los uniformes de rayadillo.

Las nuevas serán como sigue:

Para los jefes.—Tres galones de oro (coroneles); dos, (tenientes coroneles); uno de oro y otro de plata (comandantes), colocados á lo largo de la hombrera.

Para los oficiales.—Tres trencillas de oro; dos idem ó una de oro y otra de plata colocadas en el lado extremo de la hombrera, perpendicularmente el eje de ésta.

Dichas hombreras serán movibles y se sujetarán con dos botones.

En honor del general Grant

El día 27 de Abril próximo se inaugurará solemnemente en Nueva York el monumento elevado en el parque de Riverside á la memoria del general Grant, el vencedor de la guerra de secesion y presidente de los Estados Unidos desde 1869 á 1877.

A dicha inauguracion, que tendrá los caracteres de una fiesta nacional, concurrirán el presidente Mac Kinley, el vicepresidente Hobbart, los secretarios de todos los departamentos, los gobernadores de los Estados de la federacion, el Tribunal Supremo y las representaciones oficiales.

Gran parte del ejército federal será concentrado en Nueva York, donde se verificará una gran revista de tropas y milicias.

La escuadra que manda el almirante Bunce fondeará durante las fiestas en la bahía de Nueva York, desfilando después por North River.

El monumento, terminado hace poco, tiene 30 metros de altura. En su aspecto exterior tiene el corte clásico de un templo griego. Las elevadas columnas que sostienen el frontispicio son de orden dórico puro.

En el interior se halla una vasta cripta circular de 50 piés de diámetro, en el centro de la cual se eleva el sarcófago que ha de encerrar las cenizas del general Grant.

Alrededor de la cripta y á una altura de seis metros sobre el sarcófago, existe una balaustrada de hierro, á la que da acceso la gran escalera de mármol que sirve para superar en el edificio.

A los lados de la cripta hay dos nichos donde se encerrarán las reliquias pertenecientes al famoso caudillo.

Los coleccionistas han hecho ya varias mutilaciones en el monumento, llevándose fragmentos de uno de los pilares de granito que sostienen el sarcófago.

Para poner coto á esos entusiasmos, el gobierno norteamericano ha dispuesto que vigile el monumento una seccion de milicianos.

Las provincias

La Guardia civil de Segorbe ha detenido á un sujeto llamado Tomás Martín, al cual le ocupó las siguientes armas: un fusil, dos carabinas, un mosquetón, tres sables de montar, una espada de ceñir y un machete de media cintura.

Este individuo ha manifestado que llevaba todas esas armas para defenderse de sus enemigos.

Que deben ser innumerables.

—En Málaga han sido ya vendidas algunas de las nuevas monedas de 20 duros, con una prima de 45 por 100.

—Se quejan en Málaga de que vienen menudeando desde hace algún tiempo los anónimos á los propietarios que viven en los pueblos, exigiéndoles dinero y amenazándoles de muerte en caso de negativa.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad el director de «La Vanguardia», de Barcelona, don Modesto Sanchez Ortiz.

—Ha regresado á Santiago de Compostela el reverendo arzobispo de la diócesis, Sr. Martín Herrera.

SEVILLA

EXPOSICION DE Plantas y Flores

La Exposicion de flores y plantas se celebrará en los días 17, 18 y 19 de Abril próximo, en el Huerto de Mañana.

La Exposicion la formarán las siguientes secciones:

1.ª Plantas de adorno de salon y patio.

2.ª Flores sueltas y agrupadas.

3.ª Rosas y claveles.

4.ª Plantas y flores no comprendidas en las Secciones anteriores, que se presenten para optar á menciones honoríficas.

Los premios serán los siguientes:

PARA LA SECCION PRIMERA

1.º Un premio de 500 pesetas.
2.º Otro » » 125 »
3.º Otro » » 50 »
4.º Tres menciones honoríficas.

PARA LA SECCION SEGUNDA

1.º Un premio de 125 pesetas.
2.º Dos » » 50 »
3.º Seis » » 25 »

PARA LA SECCION TERCERA

1.º Un premio de 200 pesetas.
2.º Otro » » 125 »
3.º Otro » » 50 »
4.º Tres » » 25 »

En igualdad de circunstancias, serán preferidos para obtener premios los ejemplares ó colecciones clasificados que se presenten acompañados de Catálogos, listas ó notas que faciliten su conocimiento.

El Jurado hará las propuestas para premios el día segundo de los en que se verifique la Exposicion de cada Seccion adjudicándolos todos el 19 de Abril.

Los expositores harán sus inscripciones en la matrícula desde el dia 28 de Marzo próximo, hasta las doce de la mañana del 14 de Abril, teniendo derecho á designar una persona para que forme parte del Jurado.

Aquellos objetos que se presenten sin estar matriculados, serán exhibidos, sin tener opcion á premios.

Los ejemplares de las secciones serán admitidos, hasta las cuatro de la tarde del dia 16, y los de la segunda hasta las nueve de la mañana del 17, dia de la apertura, pudiendo estas flores ser renovadas mientras dure la Exposicion.

El dia 18 se hará por el Jurado el exámen y clasificacion de las flores sueltas ó agrupadas que comprende la Seccion 2.ª, para la adjudicacion de los premios.

Los cuidados que exija la conservacion de las flores y plantas que concurran, serán de cuenta de los expositores, sometiéndose estos á lo que disponga la Comision antedicha.

El Jurado se compondrá de cinco individuos, cuatro nombrados por el señor Alcalde y un quinto, que será el que resulte tener mayor número de votos entre los designados por los expositores.

La propuesta y concesion de premio se efectuará con arreglo al siguiente programa:

SECCION PRIMERA

Plantas de adorno.—Colecciones generales de plantas de patio y de salón.

Colecciones generales de Gloxinias, Hortensias, Geraneos y Pelargonis, Anturium, Pensamientos, etc.

SECCION SEGUNDA

Flores sueltas y agrupadas.—Colecciones de claveles de distintas variedades.

Ramos, remalletes, «bouquets», canastillas, ramos de mano y cualquiera otra agrupacion artística de flores.

SECCION TERCERA

Colecciones de rosales de diferentes variedades.

Colecciones de claveles de distintas variedades.

SECCION CUARTA

Plantas y flores no comprendidas en las secciones anteriores.

***

Salidas de Correos

Dias de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur, durante el próximo mes de Abril.

Cuba.—De Madrid, el 8, 19, 20 y 28: de Cadiz, el 10 y 30; de la Coruña, el 21: de Santander (vapor francés) el 22. Además puede remitirse correspondencia por la vía de New-York, en las expediciones que salen de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sábados.

Puerto Rico.—De Madrid, el 8, 17 y 28: de Cadiz, el 10 y 30; de Burdeos (vapor francés), el 19.

Filipinas.—De Madrid, el 7 y 22: de Marsella, el 11: de Barcelona, el 24. Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 4 y 18.

Fernando Póo.—Las salidas directas de Cadiz se suprimen hasta el mes de Junio. Puede solamente remitirse correspondencia por la vía de Portugal, aprovechando las salidas de Lisboa de los dias 6 y 21.

América del Sur.—Brasil; de Madrid por la vía de Lisboa (vapores alemanes), los lunes y los dias 3 y 19.

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay; de Madrid, 3, 6, 17 y 21; de la Coruña el 21; de Vigo el 4 y 13.

Los mismos paises, Chile y Bolivia: de Madrid el 12 y 26.

Nota.—Por la expedicion del 6, á cargo de los vapores franceses, no podrá enviarse correspondencia al Brasil hasta que no termine el verano austral ó sea hasta el mes de Mayo.

Las próximas regatas

Las tripulaciones de «La Sociedad Sevillana de Regatas» que han de tomar parte en las que se han de celebrar después de feria, la componen los señores siguientes:

Primera tripulación: Núm. 1. don Isaías White; núm. 2, don Carlos Welton; núm. 3, don Fernando de la Concha; núm. 4, don Enrique Welton.

Segunda tripulación: Núm. 1, don José Cueto; núm. 2, don Antonio Andrade; núm. 3, don Ernesto Hume; núm. 4, don Isidro de la Herrán.

El timonel para ambas tripulaciones, es don Baldomero García.

Hasta ahora se sabe con fijeza que concurrirá á las regatas el «club» de Gibraltar, y probablemente el de Cadiz.

«La Sociedad Sevillana de Regatas» espera un nuevo esquife, procedente de Inglaterra, que tomará parte en las próximas.

En cuanto llegue se procederá á bautizarlo con Champagne. Probablemente llevará el nombre de «San Rafael.»

Dicho esquife está construido con arreglo al último modelo.

***

Las Cofradias

Relación oficial de las Cofradías que han de hacer estación en la Semana Santa del presente año:

Domingo de Ramos

Sagrada Cena Sacramental, Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Subterráneo. Parroquia de Omnium Sanctorum.

Santisimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles. Capilla de este nombre.

Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor. Iglesia de San Jacinto.

Nuestro Padre Jesús del Silencio, Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura. Parroquia de San Juan Bautista.

Miércoles Santo

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella. Iglesia de San Jacinto.

Sagrado Prendimiento de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de Regla y San Andrés Apóstol. Capilla de calle Orfila.

Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación. Iglesia de San Ildefonso.

Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, Santo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma. Iglesia de San Pedro.

Santísimo Cristo de las Siete Palabras y María Santísima de los Remedios. Parroquia de San Vicente.

Sagrada Lanzada de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima del Buen Fin. Iglesia del Santo Angel.

Jueves Santo

Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos. Iglesia de Monte-Sión.

Nuestro Padre Jesús atado á la columna y Nuestra Señora de la Victoria. Iglesia de los Terceros.

Dulce Nombre de Jesús, Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta Angustia de María Santísima. Parroquia de la Magdalena.

Santo Cristo de la Coronación de Espinas, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica. Iglesia del Santo Angel.

Nuestro Padre Jesús de la Pasión y María Santísima de la Merced. Parroquia del Salvador.

Viernes Santo de madrugada

Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalen y María Santísima de la Concepción. Parroquia de San Miguel.

Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso. Parroquia de San Lorenzo.

Sentencia de Cristo y María Santísima de la Esperanza. Parroquia de San Gil.

Santísimo Cristo de las Tres Caidas y María Santísima de la Esperanza y San Juan Evangelista. Exconvento de San Jacinto.

Viernes Santo por la tarde

Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Patrocinio. Capilla del mismo nombre.

Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O. Parroquia del mismo nombre.

Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas y María Santísima del Loreto. Parroquia de San Isidoro.

Nuestro Padre Jesús de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Monserrat. Capilla del Compás de San Pablo.

Nuestro Padre Jesús descendido de la Cruz y María Santísima de la Piedad. Ihlesia de Santa Marina.

Nuestro Padre Jesús de la Expiración y María Santísima de las Aguas. Capilla del Museo.

Nuestra Señora de la Soledad. Parroquia de San Lorenzo.

GACETILLAS

Mañana daremos á nuestros suscriptores el número 16 de los Extraordinarios de EL ORDEN, que llevará sin embargo la fecha de hoy.

Esperamos que será del agrado de nuestros abonados.

Ya tenemos en nuestro poder todos los fotograbados que han de servirnos para los dos Extraordinarios de Abril, ó sean los correspondientes á Semana Santa y Feria.

Ambos números contendran mas páginas de texto y mayor número de fotograbados, resultando verdaderamente extraordinarios.

El buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado el grave error hijo de la equivocacion de un cajista, y que se refiere al simpático ayudante del Sr. general Chinchilla, don Ignacio Riocon.

Este se halla algo mas aliviado en su enfermedad, lo que celebramos mucho.

Nuestros queridos amigos de el Pedroso, D. Antonio Amanes y D. Manuel Rodriguez han estado varios dias en Sevilla. Ayer regresaron a su pueblo.

Dicen de Aznalcollar se teme con bastante fundamento que el día 1.º de mes se declaren en huelga los trabajadores de las minas de aquel término.

En el cabildo celebrado últimamente por la hermandad del Silencio, establecida en San Antonio Abad; acordóse hacer estacion en la madrugada del Viernes Santo próximo; así como también fué designado por unanimidad D. Tomas de Ibarra para el cargo de hermano mayor, no quedando desde luego ultimado este nombramiento por no ser esta la época en que dicha hermandad verifica la eleccion de cargos.

En el expreso de hoy llegará á Sevilla el teniente general don José Oliveres, conde de Casillas de Velasco, que fué á Barcelona para despedir á su amigo y compañero de armas, el marques de Estella.

El secretario de la Delegacion de Hacienda de Sevilla, D. Federico Sbert y Sociats, ha sido trasladado por ascenso á la administracion de Barcelona.

D.ª Luisa Ortiz Hidalgo se servirá presentarse en el tercer negociado de la Subinspeccion del 2.º Cuerpo de Ejército, sita exconvento de Sto. Tomas, en cualquier dia no festivo de 12 á 4 de la tarde para enterarle de un asunto que le interese.

Ha marchado á sus posesiones de Palomares el señor don José Bermudez Reina.

El capitán de artilleria don José Laguine, hijo del Gobernador civil de esta provincia, se encuentra en el mismo estado, de la enfermedad que desde hace pocos dias sufre.

Le deseamos alivio.

En breve llegará á esta capital el general de brigada señor Sanchez Campomanes.

Con motivo de lo ocurrido el domingo en el vapor «Margarita», sus propietarios, los Sres. Camacho y C.ª, se apresuraron á dar las órdenes necesarias para que su máquina y calderas fuesen reconocidas por el maquinista inspector don Ramón Petit.

Dicho señor hizo el reconocimiento detenidísimamente resultando que lo acontecido no fué por falta de agua en la caldera, sino á consecuencia de salirse uno de los tubos, por cuyo motivo el maquinista, por precaucion plausible, desalojó vapor y apagó los fuegos.

El hecho pues, aunque produjo gran alarma, no tuvo importancia, si bien se explica el temor de los pasajeros por el recuerdo de tristes é inolvidables sucesos.

Anteanoche se reunió en los altos del café del Recreo «La Liga de Hortelanos.»

Muchos socios presentaron nota de los robos que últimamente se han cometido en sus fincas, acordandose dirigir al Gobernador una exposicion llamando su atencion sobre tan frecuentes como escandalosos hechos.

También acordaron quejarse al Alcalde del escandaloso abuso que los dueños de cabras cometen haciéndolas entrar en las huertas, donde causan daños lamentables que deben ser corregidos.

Los dueños de las huertas llamadas Barzola y Pajarito se quejaron con fundadísimo motivo de las pérdidas que han sufrido por hallarse dichas fincas colindantes con la escuela taurina establecida en la «Laguna de los patos», cuyos concurrentes arrasan completamente el predio de sus sembrados.

Después de tomar otros acuerdos se levantó la sesion.

El domingo se celebró en la Casa Lonja junta general de accionistas la Sociedad minera «Castillo de las Guardas.

Se leyó el balance del año pasado, aprobandose.

El ingeniero Sr. Gonzáles y Garcia de Meneses dió cuenta de los trabajos que se han realizado en la mina el expresado año, así como que el pozo de desagüe que se está abriendo alcanza ya una profundidad de 60 metros.

Se otorgó un voto de gracias á la Junta de Gobierno compuesta de los señores Montes Sierra, Fernández (D. Saturnino), Velasco Angulo, Marqués de Morante, Sanchez Gomez, Bedmar y Alonso de Caseo.

Esta Junta fué reelegida, excepto don Fernando Sanchez Gomez, por expresar el señor Velasco que aquel no aceptaria y para reemplazarle fué elegido D. Santiago Soto del Valle.

Concurrieron accionistas que representaban unas ocho mil acciones próximamente.

La revista de comisario del próximo mes de Abril, la pasarán los señores jefes y oficiales en situacion de reemplazo, caballeros, cruces y transeuntes, el dia 1.º del mismo, de 12 á 1 de la tarde, ante el comisario de guerra D. Lutgardo de la Vega López, en la Secretaria del Gobierno Militar, en cuya dependencia deberán presentarse los justificantes de revista para su revision y autorizacion.

Con esta fecha se ha decretado por la Tesoreria de Hacienda, el apremio de primer grado contra los deudores por territorial, industrial de matriculas y altes, minas y carruajes de lujo, por el tercer trimestre en esta capital, y pasados los cinco dias de este periodo, quedarán incurso en el segundo grado de apremio.

Tenemos entendido que este año, lo mismo que en los anteriores, vendrán de la córte dos trenes «botijos», conduciendo gran número de viajeros para las próximas fiestas de Semana Santa y Feria.

En la parroquia de San Isidoro tendrán lugar los ejercicios correspondientes al primer viernes del mes en la forma siguiente:

A las ocho en punto de la mañana se manifestará á S. D. M., quedando expuesta todo el dia, menos de la una á las cuatro.

A las nueve, misa votiva solemne al Sacratísimo Corazón de Jesús; á las once y media, primera visita; á las doce, segunda; á las doce y media, tercera, y despues se cantará el Santo Trisegio; á las cuatro, cuarta visita; á las cuatro y media, quinta; á las seis y media, estacion mayor, santo rosario, plática y los ejercicios propios de los primeros viernes de mes.

Esta noche á las ocho se reune la Seccion de Ciencias Históricas y sociales para dar lectura á un estudio intitulado «Recuerdos demóticos y anecdóticos de la invasion francesa en nuestra provincia», escrito por el individuo de la Sociedad Arqueológica de Carmona, don Fernando Coca y González.

Ha llegado á Sevilla el profesor de la Academia Superior de Guerra, D. Leopoldo Ceno.

En el próximo Cabildo municipal, se dara cuenta de un dictamen de la Comision de Obras públicas proponiendo se abonen al contratista del servicio de asfaltado el importe de los últimos trabajos realizados en las calles de este poblacion, y de otro dictamen de la misma Comision sobre alineacion de la calle Chicarreros.

Mañana regresará de Tocina, donde fué á pasar revista, el teniente coronel de la guardia civil D. Pelion Zuleta.

Ha fallecido el ex-auxiliar numerario de la seccion de ciencias del Instituto de esta capital, D. Juan González Atané.

Parece indudable el traslado del digno juez decano de estos juzgados, Sr. Lezameta, á uno de los juzgados de Huelva.

Para sustituirle en esta capital se indica al magistrado interino señor Daza y Arpes.

En el próximo mes de Abril llegará á Sevilla el obispo de Canarias.

En la parroquia de San Pedro dará comienzo el viernes próximo el septenario de Dolores.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El «Ciudad Condal» salió el Jueves de Colon para Santiago de Cuba.

El «Montevideo» salió el sábado 27 de Barcelona para Port Said.

El «San Agustin» llegó el sabado 27 á Habana.

El «Rabat» llegó el sábado 27 á Malaga.

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces pondra en vigor desde el 15 de Abril la tarifa especial número 1 (P. V.) para el trasporte de ganados y animales dañinos, por wagones completos, desde una cualquiera estacion de las lineas de la red de la citada compañía, con destino á las demas de la misma.

La respetable señora del ex-ministro don Antonio Maria Fabié, ha pasado unos dias en Sevilla, y ayer tarde en el expres regresó á Madrid.

Nuevamente ha sido invitado por los numerosos amigos que cuenta en Malaga el Arzobispo de Sevilla, señor Spinola, á que pase en aquella poblacion una temporada durante el verano próximo.

Hoy ha salido de esta capital con direccion al Puerto de Santa María el matador de toros Luis Mazzantini.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la comision de Asuntos jurídicos á las dos y media de la tarde.

En Baeza durante los dias de feria se lidiarán dos corridas de toros: en la primera trabajarán Mazzantini, Guerra, Reverte y «Algabeño» y en la segunda Guerra y «Bomba.»

Ha sido aprobada por la Direccion general del cuerpo de carabineros la construccion de tres garitones para la línea de vigilancia del muelle de esta capital.

Ha sido detenido en la estacion de Córdoba un paquete de pieles curtidas de cinco kilógramos por fuerza de carabineros de esta comandancia, por falta de documentos.

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes:

Dictamen de la comision de Obras públicas sobre abono al contratista de trabajo de una cantidad. Idem idem sobre alineacion de la calle Chicarreros.

Mañana á las dos de la tarde se verificará en la Diputacion provincial la subasta para contratar el suministro de carne de vaca, aceite de oliva y petróleo necesarios en los establecimientos provinciales.

Celebrada hoy la subasta para contratar el suministro de tocino y manteca con destino al consumo de la Beneficencia provincial, fué declarado desierto el remate por falta de licitadores.

Nótase este año mucho retraimiento en los ganaderos para sacar matrícula para la próxima Exposicion, pues hasta la presente tan solo 17 lo han efectuado.

El ayuntamiento de la Rinconada ha percibido de la Hacienda la cantidad de 1.182 pesetas que le han correspondido por recargos municipales del tercer trimestre, despues de tener cubiertas las atenciones de primera enseñanza. Este ayuntamiento tiene solventado, todos sus descubiertos con el Estado, no ya tan solo por resulta de ejercicios anteriores, sino que en el dia de hoy ha ingresado un resto que le faltaba para completar su cupo del actual ejercicio.

El ayuntamiento de Constantina anuncia estar expuesto por 15 dias en la secretaría municipal el apéndice al amillaramiento para 1897-98.

En el tren mixto han marchado á Córdoba las hijas de los marqueses de San Carlos de Pedroso. Desde dicha capital irán á Granada y á Ronda, regresando á Paris para el dia 9 del mes próximo.

Ha sido nombrado por la Alcaldía vocal de la comision especial de toriles, el concejal señor Ternero.

El ayuntamiento de Dos-Hermanas ha ingresado en el Tesoro 2 601·73 pesetas á cuenta de su cupo de consumos correspondiente al actual ejercicio.

Por igual concepto han ingresado: Coronil 1 422 93 pesetas, Utrera 5.000, Rinconada 426'37 y Constantina 274'17 y por el ejercicio anterior 381'40.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 25,729'05 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

La cantidad recaudada por el Tesoro durante el dia de ayer ascendió á 73 055 72 pesetas, correspondiendo á contribucion territorial 20 058'17, á idem urbana 5,224 98, á id. industrial 3,299'23 á derechos reales 11 501 10, á contribuciones indirectas 32.541 88 pesetas y á propiedades y derechos del Estado, pesetas, 407'10.

La depositaria pagaduria de Hacienda ha satisfecho hoy 1.182 45 pesetas, para atender á las obligaciones del Estado en esta provincia.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 4 del próximo Abril á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1896, que no hayan sido re-novados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San Jéso núm. 17, donde estaran expuestas al público dichas alhajas durante las horas de despacho del dia anterior, sin perjuicio de separarse á beneficio de los interesados, las que se rediman ó renueven en este dia.

Asi mismo estarán de manifiesto al público con dos horas de anticipacion á la señalada para la subasta, las alhajas que resulten para su venta con objeto de que puedan examinarlas los que deseen adquirirlas.

Los lotes cuyo precio no exceda de trescientos reales, deberán ser pagados en el acto. Los que suban de esa suma podrán ser pagados en el plazo de tres días, entregando solamente el diez por ciento en el acto de la subasta.

Cartera Teatral

La ópera

Ha llegado á Sevilla el maestro Tolosa.

Nos ha comunicado gratísimas noticias sobre la próxima temporada de ópera.

Desde luego se ejecutarán las tituladas «Otelo», «Lohengrin», «Mefistófeles» y «Aida».

El «debut», como ya se ha dicho, se verificará el Domingo de Resurreccion, con la última de las óperas citadas.

El Lúnes Santo empezarán los ensayos de «Lohengrin.»

El «Otelo», de Verdi, será cantado por el tenor señor Cardenali, contratado ya por el señor Tolosa.

También sabemos que tiene contratada á la tiple ligera señorita Beozi; de los demás artistas, aunque ya convenidos con el señor Tolosa, nada sabemos de seguro.

Mañana ó pasado se publicarán los carteles con la lista de la compañía y los precios del abono.

NOTICIAS TAURINAS



El señor gobernador ha aprobado el cartel de las corridas de toros que, durante los dias de feria, se han de celebrar en esta capital.

Ya se ha celebrado la tienta de becerras bravas de la ganaderia del Sr. Torres, y Diez de la Cortina, hoy propiedad de su hijo político, Sr. Civico.

Anteayer se celebró en la antigua Escuela Taurina una encerrona, en la que mató dos toros el valiente José García Algebeño.

Hemos recibido un lujoso cartel anunciador de las corridas de abono y extraordinarias que han de celebrarse en Madrid, durante la temporada proxima.

En él figuran los espadas Mazzantini, Guerrita, Bonarillo, Reverte, Fuentes y Bombita y las ganaderías de Aleas, marqués de los Castellones, Hernandez, Ibarra, Lopez Navarro, Miura, Moreno Santamaría, Muruve, Nuñez de Prado, Pérez de la Concha, Veragua y marqués de Villamarta.

La temporada promete, como se ve, y los aficionados madrileños están de enhorabuena.

El diestro Angel Pastor, que está en Aranjuez, convaleciente de la operacion sufrida, ha empeorado muchísimo ofreciendo temores su vida.

La empresa de la plaza de toros de La Línea tiene hecha su combinacion para las dos corridas que este año se verificarán en dicha plaza; el 26 de Mayo toros de D. Antonio Halcon, por los diestros Mazzantini, Minuto y Conejito, día 4 de Junio, feria de la ciudad, toros de Peñalver, por los espadas Mazzantini y «Parrao».

Leemos:

«El picador Francisco Zafra, que en Madrid agredió á su compañero Bernardo Pardal, se ha vuelto loco en Méjico y ha ingresado en un manicomio».

Varios aficionados de Sevilla proyectan celebrar el día 4 del próximo mes de Abril una novillada en Alcalá de Guadaira.

Actuarán de espadas «el Barquero» y Chaves.

La Escuela Taurina que posee el ex-matador de toros Manuel Carmona, la piensa adquirir un conocido aficionado para dar en ella becerradas todos los domingos.

Madrid 27 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos decidiendo á favor de la administración dos competencias, una entre el gobernador de Santander y la Audiencia de lo criminal de dicha ciudad, y otra entre el go-

bernador de Valencia y el juez de instrucción de Sagunto.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo un crédito suapletorio de 1 000 pesos al artículo 1.º utensilios y alumbrado de la sección tercera, «Guerra», del presupuesto en ejercicio de la isla de Puerto Rico.

—Rea· orden nombrando para el registro de la propiedad de los Baños (Habana) á D. Ildefonso Antonio Artiz.

Noticias generales

Un colega católico niega que vaya á ser trasladado á Puerto Rico el Sr Obispo de Sión.

—La Reina ha concedido un premio de 1.000 pesetas con destino á las carreras de caballos que se celebrarán en Madrid el próximo mes de Mayo.

—En la mezquita principal de Mogador ha sido leída una carta del sultán referente á la peregrinación á la Meca

En ella dice S. M S que, velando por el bienestar de sus súbditos y teniendo en cuenta la terrible enfermedad existente en la India, declara que este año se hace imposible la peregrinación por estas causas, y porque los hadjes se verian expuestos á las consecuencias de no encontrar vapores para regresar á su país.

—Ayer llegó á Madrid el correo de Cuba, y entre los diferentes asuntos de despacho oficial, recibió el señor ministro de Ultramar el traslado que da el general Weyler á la dimisión del cargo de gobernador civil de la Habana, que le fué presentada por el Sr. Porrúa y Moreno.

El gobierno, según se dice, aceptará desde luego la dimisión, y este acuerdo será trasmitido por telégrafo á la Habana después del primer Consejo que celebren los ministros, en el cual quedará designada á la vez la persona que ha de sustituir e al Sr. Porrúa.

Sobre este asunto conferenciarán hoy los señores Cánovas y Castellano.

—En los círculos políticos, donde á diario se hacen calendarios políticos, se insistía ayer en que el señor Cánovas parece muy inclinado á hacer la modificación ministerial antes de determinar la fecha de la reunión de las Cámaras, en cuyo caso entrarían en el gobierno elementos nuevos que se hayan distinguido por sus campañas parlamentarias.

Y alguno de los que hablaban del asunto manifestaba su convicción de que, con crisis ó sin ella, no terminarán las sesiones de Cortes en el próximo periodo sin que ocurra un cambio político

El tema de la crisis tiene siempre muchos partidarios, sin otra oposición que la de los ministeriales, y la de éstos no en todos los casos.

Telegrafía particular
DE
EL ORDEN

EXTRANGEROS

BERLIN 28.—A pesar de un discurso del almirante aleman que invocó la memoria del principe de los créditos destinados al aumento de la escuadra, discurso que fué objeto de frecuentes interrupciones, el Parlamento aleman desechó definitivamente el proyecto sobre la construccion de dos cruceros de guerra.

La prensa ministerial ataca duramente el proceder de la mayoría del parlamento, diciendo que éste será causa de que Alemania no ocupe el lugar que le corresponde entre las potencias marítimas.

Casi todos los diputados católicos que estaban presentes contribuyeron con sus votos á que el proyecto fuese desechado.

BERLIN 28.

Los periódicos publican el texto del rescripto imperial referente del centenario de Guillermo I.

Dice que este acontecimiento se ha se ha celebrado de una manera entusiasta por todos los alemanes, sin distinción de creencias y de opiniones políticas.

El emperador se felicita de las manifestaciones hechas por la capital del imperio y de las pruebas de respeto dadas á la memoria de su glorioso abuelo.

El documento termina con estas palabras:

«La más hermosa glorificación que podré hacer del difunto emperador, es prometer de una manera pública y solemne que será siempre el fiel modelo de mis actos.

«Espero que Dios me acordará el favor de conducir al pueblo aleman por el camino de la paz y del progreso.

PARIS 29.—La cuestion del Panamá preocupa en primer lugar la atencion pública. Se espera la revelacion de nuevos escándalos, citándose nombres de personas muy significadas en política.

La comision de la Cámara volvió á reunirse anoche, á las diez, para tratar de la conducta que debía seguir en vista del suplicatorio del juez competente pidiendo autorizacion para procesar á varios diputados.

La comision acordó por unanimidad emitir dictámen favorable al suplicatorio.

Se espera con viva impaciencia el resultado del Consejo de ministros de esta mañana.

La sesion de la Cámara ofrece ser muy interesante.

El dictámen de la comision concediendo autorizacion para procesar á varios diputados será aprobado, con seguridad, por gran mayoría.

NACIONALES

Noticias de Cuba
Derrotas

Madrid 30 (11 m.)

Desde la Habana telegrafían á «El Imparcial» diciéndole que la columna mandada por el general Ruiz consiguió derrotar á Maximo Gomez, matándole á 39 rebeldes.

Faltan detalles de esta acción, que ha debido ser importante.

La columna Aelmán encontró en la Corta Hermosa (Habana) á numerosas partidas que ocupaban, escalonadas, excelentes posiciones.

Tomadas por los nuestros, huyeron los enemigos, abandonando á siete muertos.

Nos hirieron al capitan Guillen y á cuatro soldados.

Los batallones de Isabel II y Murcia, practicando reconocimientos en la Sierra de Matahambre (Las Villas), mataron á cinco apoderándose de varios depósitos de dinamita y pólvora.

Despues encontraron á la partida del negro Gonzalez, quien fué batido y nos abandonó seis de sus muertos.

El convoy que salió de Sancti-Spíritus fue hostilizado por las partidas que merodean cerca de la localidad.

Murió el teniente del batallon de Granada, D. Manuel Llansa.

Se han presentado al indulto 54 rebeldes.

Buenas noticias

Madrid 30 (12 m).

Dicen telegraficamente al «Heraldo» que el general Weyler ha dispuesto que sea reforzada la trocha de Júcaro á Morón con el fin de impedir que sea rebasada por Máximo Gomez.

Impidiendo el paso por línea, será facil batir al «generalísimo.»

Ha muerto de tuberculosis el cabecilla Bermudez.

En general mejora la situacion de la campaña.

Se confirma la derrota

Madrid 30 (1 t.)

Se confirma la batida de las fuerzas de Maximo Gomez por las tropas del general Ruiz.

El encuentro tuvo lugar en Majagua, en las cercanias de la trocha de Júcaro á Moron.

Las columnas consiguieron que los rebeldes se fraccionasen.

El general Ruiz con los batallones de Tarifa y Pavía, caminando á marchas forzadas, cayó sobre las partidas de Máximo, trabándose el combate.

El enemigo trató de resistir en posiciones favorables, pero al empuje de nuestros soldados, abandonaron el campo y muchas armas y los cadáveres.

Firma de S. M.

Madrid 30 (2 t.)

S. M. la reina regente ha firmado los reales decretos nombrando los delegados de Hacienda de Pontevedra, Jaen y Lugo; autorizando la adquisicion de carbon para la Casa Moneda; concediendo créditos para el pago de certificados perdidos en Correos, para los gastos de material y personal técnico del catastro en las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga y Córdoba y para los de revision de los expedientes de quintas

Se han creado comisionados de apremios que sean peritos para defender las propiedades y derechos del Estado.

Tambien se ha firmado la aprobacion del arriendo de las salinas de Torrevieja.

Desde Manila
TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 30 (3 t.)

El general Lachambre salió con su division, marchando sobre Noveleta, Cavite Viejo y Binacayao, con objeto de atacar de revés los fuertes atrincheramientos del enemigo, como se ha hecho con todas las posiciones de los rebeldes desde el comienzo de la campaña.

Habla «El Liberal»

Madrid 30 (4 t.)

Dice «El Liberal» que el problema filipino es más sencillo que el problema cubano.

Comenta el telegrama del corresponsal del «Heraldo,» relativo á la peticion de refuerzos por parte del general Polavieja.

Dice que resulta evidente la equivocación de dicho general, al pedir los refuerzos, puesto que sin necesidad de ellos está realizando la pacificacion con solo el empuje de nuestro valeroso ejército.

Rius Rivera prisionero

Madrid 30 (7 n.)

Telegramas recibidos desde la Habana dan los siguientes detalles de la derrota de Rius Rivera.

Rius Rivera llevaba un magnífico reloj y mucho oro, la mayor parte, en piezas americanas de 20 dollars.

Le fueron aprehendidos muchos documentos de importancia.

El general Hernandez de Velasco, condujo los heridos á San Cristóbal.

El pueblo en masa le esperaba en la carretera, y le aclamó al divisarle.

Los heridos fueron nuevamente curados. Ninguno se encuentra en grave estado.

El entusiasmo de Rius Rivera por el comportamiento de nuestras tropas es cada vez mayor. Continuamente dirige alabanzas á nuestro ejército.

Màs combates

Madrid 30 (9 n.)

El coronel Zabala, con el regimiento de Villaviciosa cargó á las partidas de Delgado y Castillo, en el potrero de Barreto. Desconcertado el enemigo dispersóse, abandonando 27 muertos, armas y documentos importantes.

Tuvimos siete heridos, y nos mataron 16 caballos.

Entre los cadáveres recogimos los de cuatro blancos, vestidos con elegancia.

Supónese que se trata de gente de significacion.

Han sido conducidos á Santiago de las Vegas para que sean identificados.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

Cotizacion del 30, de Marzo 1897 del Corredor de comercio don Manuel Luque, Velazquez 4.

4 por 100 interior contado. .	64'55
» » fin de mes.	64'45
» » próximo.	64'50
» Exterior	77'80
» Amortizable. . . .	76'80
Acciones Banco de España.	392 00
Cubas 1886	95'00
» 1890	79'25
Acciones de Tabacos. . . .	208'50
Paris vista.	30,45
» 8 dias	00'00
Londres vista	59'43
« 90 dias.	
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	64'50
» » próximo. .	64'50
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'45
PARIS	
4 por 100 exterior.	00'00
3 » Francés.	00'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Sta. Balbina, vg. y mr.

LITURGIA

El oficio Misa son de Nuestra Señora de Guadalupe, rito doble mayor (en la Catedral como de 2ª. clase) color blanco.

CULTOS

En las PP. de de Sta Cruz, San Andrés, Misas en honor del Patriarca S. José.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la C de Maria Inmaculada.

SANTO DE MAÑANA

Tarifonda, ob y mártir.

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 31 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe del día el Teniente Coronel de Artillaría don Luis de la Sierra.

Visita de hospital y provisiones el capítan da Soria don Fernando Lopez.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: [illegible] 8 mayores 8, párvulos 07.—Total, 18.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas [illegible]

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . .		0000 arrobas
A porte. . . .	00 000 á 00 000	000 »
Viejo	00 000 á 00 000	000 »
Nuevo	00 000 á 49 118	5400
E. tabla . . .	0 000 á 00 000	000

MATADERO

MATADERO.—Dia 30.—Toros, 1.—Bueyes, 03.—Vacas, 17.—Novillo, 01.—Utreros, 01.—Erales, 6.—Añojos, 13.—Terneras, 03.—Carneros, 26.—Machos 00 Ovejas, 13.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras de 080 á 1'20.

CEREALES

Precios corrientes en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	57 á 59
Id. pintones.	56 á 57
Id. mesclillas	57 á 59
Id. blanquillos.	55 á 57
Id. barbillas.	58 á 59
Id. tremés	31 á 32
Cebada del País.	28 á 29
Id. navegada.	90 á 96
Garbansos gordos	76 á 82
Id. regulares	54 á 62
Id. medianos.	54 á 52
Habas tarragonas.	42 á 43
Id. mazaganas	45 á 46
Id. chicas.	27 á 28
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	24 á 25
Altramuces	62 á 64
Cañamones	46 á 50
Alverjones.	41 á 42
Alpiste.	47 á 49
Centeno	23 á 26
Escaña:	32 á 33
Zaina.	59 á 52
Yeros.	31 á 32
Maiz	72 á 76
Mijo	
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fina.	25 á 2a
	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 30 de Enero.—Existencia anterior, 178.—Han entrado en este día, 107: total, 285.—Han salido: para el consumo, 082; de transito 00: total, 082.—Quedan para el inmediato dia, 203.

Los cerdos vendidos han pesado 7.867 kilógmos 7.—Precio por pesetas, de 1'12 á 1'15.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'18 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	5 00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		8,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 5[illegible] m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	8'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'[illegible]

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—MANANTIAL QUE NO SE AGOTA Y NICOLÁS

A las 8 y media.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de susdender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Viérnes 2 de Abril de 1897 Núm. 4183

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla....	Un mes.....	2'50
Península....	Un trimestre...	8'50
—	Un semestre...	6
—	Un año......	30
Extranjero....	Tres meses....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

YA LABORAN

Las masones y los laborantes no descansan.

A raiz de los triunfos de nuestras armas en Filipinas, que significan la completa destrucción y derrota de la insurreccion separatista en el Archipiélago, empiezan ya á discutir sobre las futuras reorganizaciones de aquel país perturbado, y á dirigir todos sus tiros contra las órdenes religiosas.

Sin duda quieren estos disimulados laborantes, y los que aquí les sirven inconscientemente de instrumento, pensando equivocadamente, que en la práctica ha de dar buenos resultados con los indios, lo que es de difícil aplicacion hasta en los pueblos que han alcanzado mayor grado de cultura, que los frailes se sustituyan en Filipinas con pequeños Moraytas que vayan á reorganizar las logias que han producido la actual insurreccion.

Muy complejos y muy difíciles son los problemas que han de resolverse en Filipinas, y grande ha de ser la responsabilidad de los gobernantes que en ellos pongan mano; pero, por Dios, vean con prevencion á los masones y á los eternos enemigos de las Ordenes religiosas, porque los unos y los otros son los más poderosos elementos con que cuentan los separatistas y los laborantes que entre nosotros viven, explotando en favor de su causa maldita la innata torpeza de radicales y de soñadores, el ridículo fanatismo del descreimiento, y la frecuente ignorancia que, de lugares, cosas y pasiones, suelen tener los que en nuestro país llegan á legisladores y hasta á Ministros de la Corona.

Triunfos recientes é inesperados en materia colonial, que aún serán mas efectivos por desgracia, han animado mucho á los laborantes que, encubiertos de diferentes maneras, viven entre nosotros.

¡Que su labor, en lo que respecta á Filipinas, se estrelle ante el patriotismo de los españoles y la energía de los Gobiernos, si hemos de conservar para siempre á España el rico imperio colonial de Oceanía!

(El Tiempo).

¡ADELANTE VALIENTES!

La opinion pública ha quedado suinamente convencida de lo que ya demostremos en otros artículos, con referencia á la conducta seguida por el señor R. de Rivas, en la compra, negocio ó lo que sea de los terrenos de la calle Fray Diego de Deza.

Apesar de que los órganos bombíferos de la situacion han pretendido hacer creer otra cosa de lo que ha ocurrido en el asunto, no les ha sido posible rebatir los incontestables argumentos que hemos expuesto, sosteniendo lo que dijimos en un principio, á saber; que el Alcalde de Sevilla habia derrochado una cantidad respetable del dinero del pueblo y que en la compra de terrenos en la calle Fray Diego de Deza, no se habian cumplido con los requisitos que la Ley determina de una manera clara y espresa.

Mientras que esos periódicos, que tan claro ven en todos los asuntos, no nos expliquen la razon de porqué se vende el metro de terreno en la calle Fray Diego de Deza á 195 pesetas, mientras que en sitios tan importantes como los de Velázquez, Cuna, Martin Villa y Plaza de Villasis, se aprecian en muchas ménos, no es posible que puedan convencernos, ni á nadie, de que en ese asunto no ha habido *gato encerrado.*

Los propietarios de fincas comprendidas en la zona que abarca el proyecto Monasterio-Rivas, tienen un lógico fundamento, (con la compra de terrenos en calle Fray Diego de Deza) para que el aprecio hecho de sus respectivas propiedades se declare nulo.

¡Cómo es posible que un metro de terreno en la calle Cuna, valga una porcion de pesetas ménos que otro en la calle Fray Diego de Deza! ¿Quieren quizás los señores Monasterio y R. de Rivas hacer *comulgar con ruedas de molino,* á los sevillanos?

Se necesita toda la descarada valentía de un alcalde tan meticuloso y limpio en el vestir, como el señor R. de Rivas, para hacer tamañas cosas y despues de hacerlas presentarse tan fresco delante de sus administrados.

Pero los concejales del Ayuntamiento, ¿qué hacen? ¿Están ciegos? ¿Cómo no hay, siquiera uno solo, que proteste de la conducta del presidente del Municipio?

Cuidado, señores ediles, que el pueblo Sevillano conoce ya de sobra, la clase de persona que le impusieron para que administrara sus intereses; que está convencido de los juegos y manejos del señor R de Rivas y que se extraña de esa pasividad de accion tan incomprensible, en los que tienen el sagrado deber de mirar por lo que les está confiado.

¿No se fija ninguno de Vds. en lo que la prensa dice? ¿Son Vds. sordos y no oyen lo que se habla por Sevilla entera, con respecto á esta y á otras cuestiones? Queremos suponer que sí; porque dentro de la corporacion municipal existen personas de reconocida probidad y de elevados criterios los que, sin duda alguna, por estar algo apartados del Ayuntamiento, no saben lo que dentro de él está ocurriendo, y que protestarán cuando se enteren, con toda seguridad, de aquello que no les parezca razonable y justo.

Porque en caso contrario se exponen á que se crea en complicidad en esos asuntos que, de manera tan oscura y nebulosa presenta el Alcalde, ante los ojos del vecindario que tan mal administra.

Y si no cumplen con sus deberes, protestando de lo que sea ilegal y vaya en perjuicio de los intereses del pueblo de Sevilla, entonces habrá que admirar su valentía y decision por prestar su ayuda en el *trabajo de zapa* que trae un alcalde ten desprestigiado ante los ojos de la opinion y la conciencia públicas.

DE TODO UN POCO

Ya empiezan algunos colegas locales á ocuparse en las próximas elecciones municipales, haciendo cábalas y suposiciones alusivas al asunto.

Hasta hay quien asegura, que no habrá sorteo, porque hay cinco ediles que ván á renunciar sus cargos.

Nosotros nos preocupamos bien poco de esto, no porque á Sevilla deje de importar que los futuros concejales reunan condiciones para el cargo, sino porque no valen deseos, y con estas inteligencias entre fusionistas y conservadores canovistas, es inútil pensar en nada; que los gefes respectivos han de entenderse, y arreglarán el simulacro electoral, para realizar sus fines políticos, y no lo que á Sevilla pudiera convenir.

Desgraciadamente, esta es la verdad.

***

El Progreso, refiriéndose al silencio que guarda una gran parte de la prensa local, én los graves sucesos que han ocurrido en Sevilla, de algún tiempo á esta parte, y en los que nuestra *Inmaculada* y suprema autoridad municipal ha jugado y juega un papel tan importante, como bochornoso, dice que aquí todos nos conocemos, y se sabe á que se debe el silencio de los diarios ministeriales.

Es cierto, y la causa de ese silencio ya la hemos dicho mas de una vez.

***

Dice el órgano del señor Lozano, aludiendo á lo que EL ORDEN manifestó sobre las actas notariales de Ecija, demostrativas de la atrocidad legal de aquel alcalde, que nosotros tenemos una teoría novísima con respecto á esos documentos, que hacen fé é inspiran confianza.

El colega está en un error, porque nosotros, damos toda la importancia que merece á una clase tan respetable y respetada, cuando su sagrado ministerio lo egerce en forma debida.

Lo que nosotros dijimos fué, que puede haber en la familia, quienes desconociendo sus deberes profesionales, y aun los propios de toda persona que se estime, se presten á servir de comparsas en escenas premeditadas y vergonzosas.

Lo que ocurrió en Sevilla, no há mucho, y que es del dominio público, ¿es imposible que suceda en otra parte?

En todas las reglas hay sus excepciones.

***

Un diario ministerial, que se distingue por la gran inteligencia que poseen sus redactores é inspiradores, y por su gran direccion y prudencia, contesta á otro diario local, y le habla de cuñas de la misma madera, que suelen hacer mucho daño, aun que en el caso de que ellos tratan, la cuña no puede hacer daño, porque la madera de donde ha salido está apolillada.

Estuvo, debió decir el redivivo Lorenzana, porque la polilla de su familia hizo estragos en aquella madera tan antigua, y tan rica; pero así que se libró de tan dañinos animalitos, vá recobrando poco á poco su lozanía, y las cuñas que se sacaran de ella, podrian dar un disgusto y fuerte al que pudiera ser blanco de una de ellas.

***

Sepa por última vez *El Programa* que á nosotros nos importa bien poco que su pluma se consagre á la defensa del proyecto Monasterio Rivas, por parecerle muy bueno para Sevilla.

¿Y también para los desgraciados propietarios de fincas, á quienes se les han apreciado por la tercera ó cuarta parte de su valor?

¿Para esos también lo considera *El Programa* utilísimo y buenísimo?

***

Añade el órgano del Sr. Ramos, que jamás ha defendido otras causas que las que le han parecido buenas; eso le honra mucho y nosotros se lo reconocemos.

Asímismo asegura que no tiene obsesiones ni venganzas, que realizar contra nadie, que no es mercenario ni adulador por afición, que elogia de balde y que censura por espíritu de justicia.

También esas declaraciones honran mucho al colega.

Y por lo que hace á la reticencia que el colega supone empleada por nosotros, crea que está en grau error, nosotros nunca empleamos reticencias, porque nos gusta decir las cosas muy claritas.

Es cuestión de hechura y de temperamento.

***

El colega cree que la causa Monasterio-Rivas es muy buena, y por eso la defiende.

Nosotros creemos que es muy mala, y por eso la atacamos.

Con razones incontestables.

Y eso es todo.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

Telegramas oficiales

Habana (sin fecha).

General segundo cabo á ministro Guerra.

Guerrilla local de Union Reyes (Matanzas), hizo un muerto en potrero San Antonio.

Columna de Almansa, reconociendo Vista Hermosa (Habana), batió el 28 partida de Alejandro Rodríguez, haciéndole siete muertos, y tuvo un muerto y el capitan Cullen y cuatro de tropa heridos.

Partida rebelde atacó trabajadores corte de caña en Central Luisa, protegidos por voluntarios, resultando algunos trabajadores muertos.

El batallon de Cuba batió grupos en potrero Mena (Pinar) é hizo cuatro muertos.

Presentados 10.—AHUMADA.

***

Habana (sin fecha).—Recibido el 30 á las 11,45 mañana.—General segundo cabo á ministro Guerra.—General en jefe desde Cienfuegos dice á V. E.:

Cuba sin novedad. Notado movimiento concentracion de grupos trocha suponiendo fueran fuerzas Máximo Gomez; acudieron á marchas forzadas los batallones de Tarifa y Pavia con general Ruiz, que las desalojaron de sus posiciones y las dispersaron, persiguiéndoles con infantería y caballería.

Cogieron 30 muertos, teniendo más bajas, muchos caballos y correspondencia: nosotros tuvimos dos muertos y 25 heridos.

Practicados reconocimientos solo se halló rastro de grupos dispersos en Spíritus, Caney y Chambas; hostilizada fuerza por partida local en loma Barriles fué dispersada; quedando muerto teniente batallon de Granada Manuel Llamas y un herido de tropa.

Batallones de Isabel II y Murcia reconocieron sierra Matahambre, Bacuranao; en tiroteos cogieron cinco muertos y 22 depósitos de dinamita y pólvora. Posteriormente batieron partida del negro Gonzalez en Delicias y cogieron seis muertos, 16 armas y cartuchos; la columna tuvo dos muertos y siete heridos.

Batallones de Leon y de Tetuan en Santa Teresa, loma Manuel Requeno, batieron partida local, causándole bajas.

Batallones de Barcelona y Garellano en lomas Jayobo y Gato batieron partida de Federico Toledo y cogieron siete muertos, haciéndole otras bajas; nosotros un cabo de artillería muerto y siete de tropa heridos. Perseguido grupos fué cogida una acémila con víveres y municiones.

En Las Villas batallon de Zaragoza reconociendo el rio Sagua la Chica en ingenio Vila, batió grupos y cogió tres muertos y armas.

Batallon de Cataluña en tiroteos en California cogió tres muertos (siendo identificado el doctor en medicina Victor Maras), armas y correspondencia.

Guerrilla de Esperanza, protegiendo reconcentración, tuvo fuego con partidas dispersadas, acudiendo fuerzas del poblado.

Batallon de las Navas batió Alberich grupo de insurrectos, causándole bajas.

Fuerzas que protegen construccion del Hanabana, cogieron dos muertos.

Movilizados Santa Clara y Egidos en la Movida mataron al prefecto Justo Gafas Rodriguez.

Regimiento Villaviciosa batió hoy en potrero Barreto (Habana) partidas de Castillo y Juan Delgado, cogiendo 27 muertos, dos prisioneros, 23 armas de fuego, 11 machetes, 45 monturas, muchos caballos, documentos y efectos; regimiento, siete heridos.

Presentados con armas el titulado alferez Dámaso Fernandez y nueve más; dicen desea presentarse toda la partida.

Captura herido del titulado mayor general Rius Rivera con su estado mayor, la considero de gran importancia para la pronta terminación del resto partida Pinar.—AHUMADA.

La rebelion de Filipinas

DESDE MANILA

(POR EL CABLE)

Manila 29.

Presos en libertad.—Sobreseimientos.—Partida disuelta.—Aumentan las presentaciones.—Las nuevas operaciones.

Hoy han sido puestos en libertad el célebre naviero Luis Yanco y el rico mestizo Limjan. (?)

El dictamen del auditor general declara que no están probados los cargos hechos contra ambos.

Las causas que se siguen contra los rebeldes se sobreseerán si se acogen al indulto publicado despues de la toma de Imus, y que ya telegrafié.

Se están revisando además los procesos para poner en libertad á muchos presos contra quienes no resultan probados los cargos que pesaban sobre ellos.

Se ha disuelto en Bataan la partida del cabecilla Gelacio, con lo cual se considera extinguida la insurreccion en aquella provincia.

El efecto del bando de Polavieja, despues de los brillantes triunfos obtenidos por nuestras armas, ha sido el que se acojan á indulto 200 rebeldes en Bataan; en Pateros se han presentado 719 y han regresado á Manila tres mil familias procedentes del campo insurrecto.

El general Lachambre salió hoy para Bacoor é Imus, desde donde mañana marchará sobre Noveleta, Cavite Viejo y Binacayan.

Firma de la Reina

DE GRACIA Y JUSTICIA

Anteayer se firmaron los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia de Las Palmas á D. Joaquín de Fuentes Bustillo, fiscal electo de la misma Audiencia.

—Idem fiscal de la Audiencia de Granada á D. Enrique Monfort, magistrado de la de Zaragoza.

—Idem para esta vacante á D. Máximo Palacios, magistrado electo de la de Burgos.

—Idem para esta vacante á D. Gonzalo Valdés, que sirve igual cargo en la de Valladolid.

—Idem para esta plaza á D. Manuel García del Pozo, fiscal de la de Santander.

—Idem para esta vacante á D. Pascual del Rio, magistrado de la de Caceres.

—Promoviendo á esta vacante á don Eduardo Echevarría, magistrado en comision de la de Salamanca.

DE HACIENDA

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Pontevedra á D. José Lopez Diaz, electo de la de Jaen.

—Idem id. de la de Jaen á D. Juan Gil y Moreno, que lo es electo de la de de Lugo.

—Idem id. de la de Lugo á D. Juan Cabello Echeique, que lo es de la de Pontevedra

—Autorizando para adquirir por gestion directa el material técnico necesario para los trabajos agronómicos en las provincias de Cadiz, Malaga, Sevilla y Córdoba.

De Marina

Habiendo pasado á situacion de supernumerario el inspector de segunda clase de ingenieros de la Armada, don Eusebio Gaspar Gil, ascenderá á este empleo D. Armando Hezode, volviendo á ingresar en activo servicio don Dario Vacas.

—Por fallecimiento de D. Guillermo Sityar, ascenderán por vacante reglamentaria á contador de navio de primera clase, don José Gomez Ojeda, y á contador de navio, don Domingo Castellano.

—El teniente de infantería de Marina, don Manuel Jordan, ascenderá á capitan por haber pasado á la reserva D. Joaquin España.

—El capitan de navio, don Antonio Cano, será nombrado capitan del puerto de Manila

—Para el mando del crucero «Lepanto» se indica á don Guillermo Camargo.

Exposición de Horticola-Agricola

La Comision organizadora de la Exposicion Horticola-Agricola, sus industrias y mecanismos, que ha de celebrarse en Mayo próximo, á beneficio de los soldados heridos en Cuba y Filipinas, ha publicado las bases para la organizacion de dicho certamen.

Del producto de las ventas que realicen dejaran el 1 por 100 para el objeto benéfico, sin que por esto se sobretienda que no pueden dejar en beneficio de los cuanto gusten.

La desigoación del día y hora fija, en que ha de abrirse la Exposicion se avisará oportunamente.

Lo que beben los yankees

El doctor Michael J Fanning de Baltimore, al dirigirse á sus oyentes en una reunión organizada por la sociedad Union Americana de Temperancia, manifestó que el año pasado se habia gastado en todo el país 858 000 000 dollars en cerveza, y pagaba por toda clase de licores 589 000 000 dollars.

Los datos en que hacia su afirmación los recogió de las estadisticas compiladas por las oficinas de rentas interiores.

Las provincias

El dia 25 del pasado se inauguró en Tomelloso la Congregacion de las Hijas de Maria, fundada por el reverendo P. Tarin y dirigida por el coadjutor de aquella villa, don Pedro Serrano.

—En algunos puntos de la provincia de Burgos se han presentado grandes bandadas de buitres, dando este hecho ocasion para que los campesinos hagan los mas tristes augurios.

—En una noria de las inmediaciones de Mitjares (Castellon) explotó una caldera, resultando muertos cuatro hombres.

—El orfeon bilbaino asistirá el próximo verano á los certámenes que se celebrarán en Marsella y Limoges.

—El gobernador de Barcelona ha prohibido la reunion que los elementos catalanistas se proponian celebrar en Villafranca del Panadés.

—El dia 1 de Abril se celebrará en Valdepeñas (Ciudad Real) una asamblea republicana, á la que concurrirán representaciones de todos los pueblos de la Mancha

—Valiosos elementos comerciales de Malaga se proponen crear allí una bolsa de contratacion.

SEVILLA

Para la Semana Santa

Los palcos del Ayuntamiento

A continuación publicamos la lista de las familias abonadas á los palcos que el Ayuntamiento coloca en el andén de las Casas Capitulares, para presenciar el paso de las cofradias.

Ya expiró el plazo concedido á los abonados para decidir sobre la adquisicion de sus respectivas localidades.

Como se ve por la lista, todos los palcos están adquiridos, habiendo muchos pedidos que, indudablemente, no podran satisfacerse.

La distribución de los palcos por números y situación, es la que sigue:

Palcos altos izquierda

Núm. 1, Excmo. Sr. Capitán general; número 3, don Pablo Benjumea; número 5, don Pedro Agustín Armero; número 7, don Edmundo Noel; número 9, don José Vazquez; número 11, don Manuel Laraña; número 13, don Manuel Monti; número 15, señora Condesa de Castilleja; número 17, don Eduardo Ibarra; número 19, don José María de Hoyos; número 21, don Manuel Paul; número 23, don José Bermúdez Reina; número 25, señora Marquesa de Esquivel; número 27, señora Marquesa de Marchelina; número 29, señora viuda de D. Ignacio Vázquez; número 31, don Luis Catalina; número 33, señora viuda de Sota; número 35 don José María Monsalves; número 37, don Julio Laffite; número 39, señor Conde de Aguiar; número 41, don Manuel Martín Barbadillo.

Palcos bajos izquierda

Núm. 49, Sr. Macdongall; número 51, señora Condesa de Castilleja; número 53, don José Vazquez; número 55, don Cayetano Luca de Tena; letra A, don Leopoldo Bilbao; número 57, don Luis Ibarra; número 59, don Juan Vázquez y de Pablo; número 61, señora Marquesa de Matallana; número 63, D. Agustín Guajardo; número 65, don José María Piñar; número 67, Sr. Santamaría; número 69; don Hilario del Camino; número 71, don Rafael León; número 73, señora viuda de Dagnerre; número 75 don Manuel Gómez Imaz; número 77, don Alfonso Escobar; número 79, don Antonio Valdecañas; letra B. don Santiago Freüller; número 81, don Enrique Ternero; número 83, señora Duquesa de Alba; número 85, señora viuda de Paul.

Palcos altos derecha

Núm 2, Excmo. Sr Gobernador civil; número 4, Excmo Sr. Alcalde; número 6, don José de la Cámara; núm 8, Señor Conde de Bagaes; número 10, don Federico Sanchez Bedoya; número 12, don Saturnino Fernandez; número 14, don Luis Ibarra; número 16, don Luis Palomo; número 18 don Francisco González Alvarez; número 20, don Pédro Fernández Palacios; número 22, doña Carmen Benítez; número 24, don Manuel Benjumea; número 26, Sr. Marqués de Tours; número 28, D E F. Johuston; número 30, don Miguel Sánchez Dapé; número 32, don Fernando Flores; número 34, don Juan Ternero; número 36, Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda; número 38, Excmo. Ayuntamiento; número 40, idem; núm 42, Excma. Dipotación; número 44, idem.

Palcos bajos derecha

Núm. 50, Sra Condesa de Corchado; número 52, don Diego Benjumea; número 54, don Ildefonso Marañón; número 56, don Manuel Salinas; número 58, Señora Marquesa de Valencina; letra C, don Manuel Calderon Ternero; número 60, don Mariano Vázquez; número 62, don Carlos Martínez Lombardos; número 64, don Romualdo Jiménez Cadenas; número 66, don Rafael Adame; núm. 68, don José Ledesma; número 70, don Manuel Benito; número 72, don Pío Benito; número 74, don Manuel Benito; número 76, don Manuel Durán; número 78, D Antonio Feria; número 80, don Eduardo Llossent; número 82, don Manuel González Agreda; letra D, don Manuel Gutiérrez y González Nandín; número 84, Señor Comandante de Marina; número 86, don Tomás Casas Martín; número 88, don Felipe Acuña.

Además tienen pedido palco los señores D. Guillermo Sundheim, D. Manuel Gonzalez Agreda, D. Quintín Sainz y la señora Condesa de los Andes y algunos otros.

GACETILLAS

Mucho adelantan las instalaciones en el Real de nuestra incomparable Feria.

Adelante de una manera visible la instalacion de las casetas en el real de la Feria.

Está terminada por completo la colocacion de las que sirven para la venta de juguetes que se encuentran adosadas al muro de los jardines del Alcázar.

Tambien está terminada la instalacion de las nuevas casetas que se construyeron siendo alcalde el señor Bermudez Reina.

Muy adelantadas están asimismo la colección de las que sirven para buñolerías y cafetines.

En la pasadera se ha colocado ya el foco de luz eléctrica Drnmont, que durante el pasado año lució en lo alto de la misma.

Y en la próxima semana empezarán las obras de arreglo de los paseos y arrecifes, así como las de colocacion de los aparatos de gas para las iluminaciones de las noches de Feria.

—

Ha sido aprobada por la direccion general del cuerpo de carabineros la construccion de tres garitones para la línea de vigilancia del muelle de esta capital.

—

Los artistas sevillanos nos ruegan hagamos constar que no es cierto como se asegura en un programa de los próximos festejos, que la entrada en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo cueste una peseta. Como es sabido dicha entrada es gratuita á diario.

—

Pronto empezarán las nuevas obras aprobadas para conservacion de la Cartuja de Jerez, uno de nuestros más notables monumentos nacionales.

—

La hermandad de Alarifes de Sevilla cuyo patron es San Andrés apostol, ha solicitado de la Alcaldía una subvencion para terminar las obras que se están efectuando en su capilla de la calle Orfila.

—

Se ha encargado del juzgado municipal del distrito de San Vicente de esta capital D. José María del Rey, juez suplente.

—

Se nota gran retraimiento este año entre los ganaderos de la region andaluza para inscribir ejemplares de sus ganados en la Exposicion que se celebrará en esta capital el próximo mes de bril.

A pesar del poco tiempo que falta para que se inaugure la misma, solo hay hechas en el Negociado de Ferias y festejos de la secretaría municipal 17 inscripciones.

Otros años por esta época excedía con mucho á este número el de los ejemplares apuntados.

—

El juzgado de primera instancia del Salvador, en cuyo poder estaban por orden del tribunal de Marina todas las prendas y alhajas de las víctimas del «Aznalfarache», ha empezado á entregar aquellas á las herederos de los pobres náufragos.

En la escribanía del señor Muñoz Quesada han estado ya á recojer su triste herencia don Leoncio Barrau, la señora viuda de Mora, D. Juan Camacho, el representante del padre de Paco Pió y la señora viuda de Peña.

—

Ha regresado de sus posesiones de Carmona el capitan general, señor Chinchilla.

—

Leemos:

Accediendo á las instancias de muchos ganaderos, principalmente de los que establecen en la feria cuadras de magníficos caballos, se propone el alcalde construir un abrevadero en el prado de San Sebastian, en el espacio que está delante de la estacion del ferrocarril de Cadiz.

Veremos si se realiza esta mejora, como la de plantar grupos de árboles en el sitio donde se colocan los ganados, para tener sombra durante las horas de calor.

El año pasado dijo el Sr. R. de Rivas que se plantarían y aun estamos esperando ver la mejora.

—

El domingo próximo por la tarde segun costumbre, habrá sermon en el púlpito de S. Vicente Ferrer situado en el patio de los Naranjos de la Iglesia Catedral.

El de este año estará á cargo del reverendo padre fray Diego de Valencina.

Los acogidos del Hospicio provincial y los del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos, saldrán á las dos de la tarde en procesion de doctrina, dirigiéndose á la Catedral.

—

Recordamos á los ganaderos que piensan traer ejemplares á la Exposicion de este año, que el plazo de inscripcion de matrícula, vence el día 8 de este mes

—

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha aquejado durante algunos días, el hijo del gobernador civil de la provincia, D. José de Leguina.

—

Mañana se reune en Huelva el Comité provincial del partido conservador para designar el candidato, para la vacante que existe en la Diputacion, por fallecimiento del señor Hernández Pinzón.

—

La comisaria de guerra anuncia para el día 24 del actual la subasta de 1.400 quintales métricos de estiércol.

—

Leemos:

Parece que el conocido literato don Francisco Rodriguez Marín, tiene resuelto hacer profesion de fé política liberal, ingresando en el fusionismo sevillano.

Desde que leímos en algunos colegas, que un eminente literato iba á ingresar en el partido liberal, y que sería presentado por un título de Castilla, distinguido bibliófilo, comprendimos, que este sería el diputado Sr. marqués de Jerez de los Caballeros, y el neófito liberal, el señor Rodriguez Marín, estimado colaborador de nuestros Extraordinarios.

El fusionismo sevillano está pues de enhorabuena, porque el eminente académico es persona de valía.

—

Por órden del Gobernador civil se impondrán multas á los alcaldes de los pueblos que tienen atrasos por sus atenciones de primera enseñanza, dándose órdenes para que en caso de no satisfacer aquellas se les hagan efectivas por la vía judicial.

—

Ha sido aprobado por el Gobierno civil, de acuerdo con el informe de la comision provincial, el expediente para la instalacion del alumbrado eléctrico en Ecija.

—

La subasta celebrada en la Diputacion provincial, para el suministro de algunos artículos de consumo á los establecimientos de Beneficencia ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

—

La señora condesa de Villagonzalo y la señorita de Heredia, han marchado á Malaga.

La esposa de nuestro representante cerca de la corte de Rusia marchará desde Málaga á Madrid.

Una casa frutera de Londres participa la notable depreciacion de la naranja española á causa de la considerable existencia y de los numerosos arribos.

Dice tambien se advierte la falta de de una buena confeccion, pues nuestros remitentes, se esmeran poco en el embalaje observándose que las naranjas que llegan muy sujetas y hasta apretadas, se conservan bien.

Llaman la atencion de los agricultores españoles sobre la conveniencia de estudiar bien los mercados ingleses, pues si en vez de enviar tanta naranja remitiesen frutas y hortalizas, el negocio sería seguro.

Uno de los productos que mas facil salida ofrece es las patatas, que se cotizan de 12 á 16 chelines tendiendo los precios al alza.

No olviden, pues estos consejos, los agricultores de nuestra region.

—

He aquí los concejales que han de asistir en comisión á las cofradías que harán estacion en la próxima Semana Santa y los empleados de las oficinas municipales que les acompañarán como secretarios:

Concejales, señores Hoyuela, Jimeno de Ramon, Astolfi, Balbontin, Halcon, Merino, Gonzalez Nandin, Serra, Ternero, Espinosa, Fernandez Grilo, Velasco y Angulo, Laraña, Algarin, Martinez y Toro, y como secretarios los señores Castelo, Oñoro, Fierro, Cruz, Bravo, Ferrer, Portillo, Ceamaño, Rodriguez Castellano y Saborido.

—

Desde anteayer, como previamente anunciamos, ha quedado establecido el Centro de Vacunacion, que había en la calle Madre de Dios, en la de Oriente núm. 89, y en el magnífico local que los distinguidos doctores Seras y Troyano han edificado de nueva planta, para el Instituto Provincial de Higiene.

Con este motivo, sería muy conveniente que la Empresa de Tranvías, dispusiera la salida de coches para la Calzada, siquiera cada media hora para comodidad del público, que haya de ir al nuevo establecimiento provincial.

—

El delegado de Hacienda, señor Bol, ha dado órdenes terminantes al inspector señor Sanchez de Toledo, para que se provean en brevísimo plazo de las oportunas patentes de alcoholes, todos los industriales á quienes obliga la ley á este tributacion.

Creyendo hacer un beneficio á los antedichos industriales, les aconsejamos cumplan con lo dispuesto en el reglamento, pues se exigirá la responsabilidad que procede á los que se hallen en descubierto.

—

Anteayer tarde el vecino de la calle de Castilla, Antonio Dominguez, se arrojó al Guadalquivir desde el postigo de su casa.

Unos lancheros, que lo vieron caer, trataron de prestarle auxilio, pero ya fué tarde.

El infeliz suicida desapareció de la superficie de las aguas antes que pudieran realizar su humanitario deseo.

Dado conocimiento al juzgado, éste ordenó fuesen vigiladas las orillas del Guadalquivir y se le diese aviso tan pronto como salga el cadaver.

—

El acorazado «Emperador Carlos V» verificará pruebas particulares de velocidad antes que las oficiales, que se suspendieron dias pasados.

—

Por el Ministerio de Hacienda ha sido declarado incompatible el cargo de Secretario de Ayuntamiento y el de agente ejecutivo.

—

Ha sido identificado el cadaver de la señora que apareció ahogada, días pasados, junto al muelle de San Juan de Aznalfarache.

Es el de doña Francisca Vazquez Gomez, esposa que fué del cronista de esta Ciudad don Manuel Alvarez Benavides y madre de don Alfonso, que actualmente desempeña dicho cargo.

Este y su hermano han declarado que su madre salió de su domicilio Asefran 13, el dia 28 de Febrero último, no volviendo á tener de ella otra noticia que la que dió la prensa de la aparicion del cadaver.

Hay circunstancias que dan á este asunto un tinte de misterio, que el juzgado de instruccion de la Magdalena, se ocupa activamente en aclarar.

—

Ha fallecido en Osuna don Manuel Herrera Cabrera, escribano secretario que fué durante muchos años, de aquel juzgado de instruccion

Un robo con escalo

En la Maestranza de Artillería de esta plaza se ha cometido un robo audáz.

D. Francisco Madruga, auxiliar del exterior (portero), vivia en unas habitaciones frente al edificio principal y colindantes con el jardín del Hospital de la Santa Caridad.

Mientras se hallaba prestando el servicio de guardia en el mencionado edificio principal, penetraron en su casa cinco hombres, rompiendo una puerta y perforando una pared. Una vez dentro, descerrajaron todos los muebles, llevandose unos 25 ó 30 duros de su paga; 30 monedas de oro de á 5 duros y dos relojes.

El sereno que pasaba entonces, notó unos bultos como de ropa que alguien arrojaba de un lado á otro de la tapia medianera del jardin referido, y comprendiendo de lo que se trataba, corrió al muelle á llamar en su auxilio á la fuerza de carabineros no pudiendo efectuarlo por notar que se fugaban los malhechores.

Tocando el pito de alarma, corrió tras ellos, consiguiendo la captura de uno, que dijo estaba allí haciendo un «servicio».

Se llama José Sanchez, natural de Ubrique; vende petacas, sombreros y «lo que cae», según él, y vive en el barrio de San Bernardo

Por sus declaraciones han sido presos otros dos y resultan complicadas tambien dos mujeres.

Muy pronto se verá claro en el asunto, gracias á las acertadas disposiciones del señor Valenzuela y personal á sus órdenes.

—

La subcomisión de Hacienda de este Ayuntamiento, compuesta de los señores Rincón, Isern y D'Angelo, para dictaminar acerca de la rebaja solicitada por los almacenistas de aceitunas en el impuesto por consumos que actualmente paga la aceituna verde, se reunió anoche, y acordó, por unanimidad, proponer se disminuya en el cincuenta por ciento el impuesto con que hoy está gravado dicho artículo.

—

Sigue el tiempo vario y fresco, ayer mañana cayó un corto aguacero, pero luego no volvió á llover en todo el día.

En otros puntos ha llovido bien estos dias pasados, por aquí tienen la desgracia los labradores de que oiga con miedo.

—

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlantica.

El San Francisco salió el 30 del mes anterior de Barcelona para Port Said.

El Alicante salió el mismo día de Aden para Suez.

El Alfonso XII llegó el miércoles 31 á Barcelona.

—

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se vendieron ayer dos cuadros de don Juan García Ramos titulados «Una fiesta andaluza» y «Una calle de Granada».

—

Ha sido nombrado vocal de la comision mixta de reclutamiento de Sevilla el médico mayor D. Pascual Feitos Egoilua.

—

El ayudante del general Chinchilla, señor Rincón y Llorente, se encuentra bastante mejor de su dolencia.

—

Ayer, en el tren de Málaga, regresó de Osuna la duquesa del mismo nombre.

Viene muy satisfecha de la cariñosa acogida que le han dispensado las autoridades, y todas las clases de la poblacion.

La distinguida dama se propone pasar entre nosotros las próximas festividades.

Asamblea provincial

Ayer celebró la Diputacion la sesion inaugural del corriente periodo.

Presidió el Gobernador civil, y leida por el señor Lopez Asme la convocatoria y el acta de la sesion última fué aprobada esta.

Se presentó el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, acordándose pasara á la comision de Hacienda.

Fué presentada la Memoria de la comision con la relacion de los acuerdos tomados en asuntos urgentes y nota de los que deben ocupar á la asamblea en las próximas reuniones.

Acordóse quedara sobre la mesa para su exámen.

Se concedió la licencia de un mes solicitada por el señor Heraso.

Por último acordóse fijar en cuatro el número de sesiones que se han de celebrar durante este periodo.

—

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

—

Su a madrugada de ayer falleció en Sevilla el ilustre artista, don Eduardo Cano y de la Peña, maestro de toda la pléyade de pintores sevillanos, y regenerador de nuestra escuela.

Aun cuando no nos honrábamos con su amistad particular, hemos sentido mucho la muerte de tan insigne artista.

El Señor de las Misericordias le habrá dado el lugar destinado á los justos, pues el señor Cano fué, durante su vida, modelo de honradez y caballerosidad.

EL ORDEN se asocia al dolor que hoy experimentan sus deudos y amigos, á quienes envía el pésame mas sentido por su fallecimiento.

Descanse en paz el venerable anciano.

—

Desde ayer hasta el martes próximo estan constituidos en el Ayuntamiento los nueve tribunales de quintas para revisar los expedientes de alegaciones morales y físicas de los mozos de los reemplazos de 1894 al 96.

Advertimos á los interesados en el deber en que estan de presentarse antes de finalizar el indicado plazo.

—

Los señores Jimeno de Ramon y Hoyuela han declinado el honor de presidir las cofradías que les había designado el señor Alcalde.

—

En señal de duelo por el fallecimiento del ilustre don Eduardo Cano, profesor de colorido y composicion en esta Escuela de Bellas Artes, no habrá clases en este centro de enseñanzas durante tres días.

Entre las muchas coronas que sus discípulos y admiradores le dedican, figuran las siguientes:

Una del Centro de Bellas Artes del Ateneo.

Otra de los alumnos de la clase de Colorido de nuestro Museo.

Otra de los pintores sevillanos con la siguiente inscripcion: «Los artistas de Sevilla á su antiguo maestro don Eduardo Cano».

Y otra de los profesores de la Academia de Bellas Artes.

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque la citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonada, hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Cartera Teatral

Elena Fons

Nuestra hermosa paisana Elena Fons está obteniendo grandes triunfos en el teatro de San Carlos, de Lisboa.

«O'Seculo», «O'Popular», «A Marselhesa», el «Diario Ilustrado» y otros periódicos, hacen de ella grandes elogios diciendo que en «Cavallería Rusticana» y en «I'Pagliacci» obtiene continuadas ovaciones.

Uno de esos periódicos dice de ella:

«...la gentil «prima donna» fué objeto de repetidas manifestaciones de simpatía y aprecio por parte de los «dilettanti» que le prodigaron palmas y bravos, llamándola algunas veces á escena. Esas ovaciones no representan favor alguno porque la señorita Fons dió una distinguida «Santuzza» en «Cavallería Rusticana» y una correcta «Nedda» en «Pagliacci».

En ambos papeles la señorita Fons reveló superiores cualidades de artista dramática, fuera de su voz de timbre agradable y grande extensión. Con todos estos predicados, la graciosa y hermosa señorita conquistó por completo la platea de nuestro teatro lírico.»

Celebramos mucho los nuevos triunfos de Elena Fons y le enviamos nuestra enhorabuena más entusiasta y sincera.

Lista de la Compañía de Opera Italiana que, bajo la direccion del maestro don José Tolosa y de la que forman parte los eminentes artistas Signa. Isabella Svicher y Comre. Franco Cardinali ha de actuar en nuestro primer coliseo:

Prima donna lírica, Signorina Adriana Bussi; prima donna leggiera, signorina Isabella Svicher; mezzo-soprano, María Franchini; altre soprano, Maife Gabazzi; contralto, Elisa Juliani; primi tenori, Comra. Franco Cardinali; Vicenzo Bieletto, Luis Iribarne, Gervasio Ercole; Primi baritoni, Salvatore Vinci, Giovanni Polesse, Giuseppe Cisneros; Primi bassi, Francisco Spangher, Giuseppe Dubois Comprimarios, Francisco Franco (tenor), Ricardo Fernandez (bajo genérico), Francisco Remartinez (basso); Maestro de cori, José Lorienta; Director de escena, Pablo Lorenzana.

Soggerittore, Arturo Serrajordia.

Maestro de baile, José Puig.

Director de la banda, don Francisco Serra; 50 profesores de orquesta. 45 coristas de ambos sexos, cuerpo de baile.

Pintor escenógrafo, Joaquin Acosta.

Atrezzista, José A. Tubilla (del teatro Real de Madrid).

Sastrería de los Sres. Espada y Mellado.

Maquinista, Fernando del Rio.

Encargado del despacho, José Santana.

Peluquero, Tomás Hill.

Representante de la Empresa y Contador, Antonio Ruiz Botella.

La Empresa tiene ultimados los contratos con los Sres. Vidal y Llimona y Buoste, representantes de la casa editorial de Milan de los Sres. Ricordi, para poder poner en escena las grandes óperas «Aida», «Lohengrin» y «Otelo» y la nueva para este público «Mefistófeles», del maestro Boito, para la que traerá el decorado nuevo, pintado por los escenógrafos Sres. Rovescalli é Invernicis, de Milan.

Repertorio: «Aida», «Lohengrin», «Otello», «Favorita», «Fausto», «Rigoletto», «Dinorah», «Traviata», «Lucía de Lammermoor», «Cavallería Rusticana», etcetera, y la nueva de gran espectáculo «Mefistofeles».

Se abre un abono por veintidos representaciones, que empezarán del Sábado 17 al Domingo 18 de Abril de 1897 á los precios siguientes:

Plateas y Palcos entresuelos sin entradas 750 pesetas.

Palcos principales sin idem 165.

Butacas con entradas 110.

Lotes de 22 entradas de abonos numeradas 22.

El Abono queda abierto en la Contaduría de este teatro, desde la publicación de esta lista, á las horas de costumbre.

Los señores Abonados á la última Temporada de Primavera tendrán reservadas sus localidades hasta el Sábado 10, á las diez de la noche; pasado dicho plazo, quedarán á disposicion de la Empresa para satisfacer los nuevos pedidos de Abono.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios e diario, siempre que el espectáculo lo exija, sin que por esto sufran alteracion alguna los de los señores abonados.

Las funciones en que toma parte el eminente tenor Comre. Franco Cardinalini serán incluidas dentro del abono.

Si por cualquier circunstancia la Empresa no diese el número de representaciones enunciadas, se devolverá á prorrateo el importe de las que dejen de verificarse, sin ninguna otra responsabilidad.

Los señores militares y empleados que sean trasladados tendrán derecho á la devolucion del importe de las funciones que dejasen de disfrutar.

Con arreglo á la nueva Ley de Timbre, toda localidad pagará 5 céntimos por cada peseta ó fraccion de ella.

NOTICIAS TAURINAS



El próximo domingo se celebrará en Alcalá de Guadaira una corrida de cuatro novillos de desecho de la acreditada ganadería de D. Antonio Campos, que serán estoqueados por los conocidos diestros Miguel Cánovas «Barquero» y Chaves.

Habrá trenes especiales.

Ayer se verificó en la Cascajera la tienta de becerras bravas de la acreditada ganadería de don Eduardo de Ibarra.

Han sido ajustados por orden del señor alcalde de Carmona para la feria del día 23, dos novillos de cuatro años desecho de tienta de la acreditada ganadería de D. Antonio Halcon.

El próximo domingo se celebrará en la escuela taurina sevillana una corrida de novillos en la que se lidiarán dos reses de una acreditada ganadería andaluza, que serán estoqueados por el distinguido aficionado don Alfonso de Pignatelli (a) el Francés, acompañado de su cuadrilla.

Esta la forman los siguientes diestros:

Banderilleros: Manuel Martin Madroñal, Manuel Mellado y Antonio Rita «Niño de la Rita».

Picadores: José Terron, Antonio Parra Vega y José de los Reyes «Ratonera».

Puntillero: Martin Gonzalez «el Tabernero».

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Los productos de la funcion se dedican á la suscripcion de «El Imparcial» para los heridos y enfermos de Cuba y Filipinas.

Es de suponer que la corrida se verá muy concurrida.

El actual empresario de la plaza de toros, Sr. duque de la Roca, proyecta dar una larga serie de novilladas durante el próximo verano.

La primera se verificará el dia 2 del mes de Mayo, y en ella se lidiarán novillos de Murube por los diestros Gavira y Padilla.

Ha sido contratada por la empresa de la plaza de toros de Cádiz la conocida matadora Dolores Sanchez (a) la Fragosa, que de nuevo se dedica á las lides taurinas.

En Baeza durante los dias de feria se lidiarán dos corridas de toros: en a primera trabajarán Mazzantini, Guerra, Reverte y Algabeño y en la segunda Guerrita y Bombita.

Madrid 29 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que la recaudación por la vía ejecutoria de los débitos á favor de la Hacienda, procedentes del ramo de Propiedades del Estado, se realice en lo sucesivo en cada provincia por un comisionado de apremio nombrado por la Direccion general de Propiedades.

—Real orden dictando reglas provisionales para la exaccion del impuesto sobre carruajes de lujo, interin por el Ayuntamiento de esta corte se da cumplimiento á lo dispuesto en la regla 4.ª de la real orden de 12 de Mayo de 1896.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo que la Diputación provincial de Sevilla ha interpretado fielmente las disposiciones vigentes en la concesión de excepciones no alegadas por los mozos en el acto de la declaración de soldados.

—Otra aprobatoria del programa para el exámen de empleados del cuerpo de Correos que hayan de acreditar su aptitud para ser promovidos á jefes de negociado.

Noticias generales

Hoy se reunirá el Consejo de Sanidad para oir el informe de los delegados que asistieron a la conferencia de Venecia, dedicada al estudio de las medidas que deben adoptarse contra la peste bubónica.

—La «Gaceta» publica esta declaración:

Una comisión del Consejo del Banco de España conferenció ayer con el ministro de Hacienda para tratar de las combinaciones financieras relacionadas con el proyecto de presupuestos y arreglo de la deuda flotante, renovando las obligaciones del Tesoro que vencen en 30 de Junio próximo.

—Ayer estuvieron en el régio Alcázar los generales Goyeneche, Pando, Vicealmirante Valcárcel y el Sr. Linares Rivas, para cumplimentar los tres primeros á S. M. la Reina y el ministro de Fomento á S. A. la Infanta doña Isabel.

—S. M. la Reina ha enviado á las señoras Presidenta del Consejo y Conferencias de San Vicente de Paul, de Jerez de la Frontera, un bronce artístico para premio en la rifa dispuesta por dicha Asociación á beneficio de sus Academias católicas.

—El presidente del Consejo de ministros y su distinguida esposa obsequiaron anoche á en mesa á los ministros de Estado y Guerra, al presidente del Senado, señor marqués del Pazo de la Merced, y al señor Castelar.

Después asistió á la «Huerta» el señor Romero Robledo.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 30.—Cámara de los diputados.

Sesion de la noche última. Se pone á votacion la totalidad del proyecto de ley de presupuestos, y es aprobado por 465 votos contra 58.

Se levanta la sesion y se anuncia la próxima para el jueves.

PARIS 30.—Son numerosas las conversiones al catolicismo entre los cismáticos de Oriente.

Los periódicos de Constantinopla anuncian que cerca de 500 armenios cismáticos han abjurado de sus errores, ingresando en el seno de la iglesia católico apostólico-romana.

MONTEVIDEO 30.—Conforme se anunció el general Tages ha salido con direccion á Buenos Aires, encargado de una mision secreta del Gobierno uruguayo cerca del argentino.

Se hacen muchos comentarios acerca de las negociaciones que, se supone quiere entablar esta República con aquella.

LISBOA 30.—Un despacho oficial de Mozambique, fechada á las tres de esta tarde, dice que el comandante Monzinho de Alburquerque, gobernador general de aquella colonia ocupó á Meza y marcha sobre Itacola para establecer un puesto militar.

NACIONALES

Romero y Cánovas

Madrid 1 (11 m.)

Dícese que Romero Robledo saldrá en breve para el Romeral, con el propósito de no volver á Madrid hasta que sea llamado por el presidente del Consejo.

DESDE LA HABANA
Telegrama oficial

Madrid 1 (12 m).

En los últimos reconocimientos practicados en Matanzas, matamos á seis insurrectos. Tuvimos tres soldados heridos.

Fuerzas del batallon de Guadalajara, batieron á una partida de insurrectos, á la que ocasionaron dos bajas.

Uno de los muertos tenía en el campo insurrecto el empleo de teniente.

Además se han verificado otros encuentros de menor cuantía.

Se han presentado ocho rebeldes.

Otras noticias

Madrid 1 (1 t.)

El general Bernal regresará á la Península. Se cree que embarcará el dia 30.

El exgobernador civil de la Habana señor Porrúa, embarcará el dia 20.

Se dice que han desembarcado varias expediciones, una de ellas muy importante en la ensenada de «Cochinos» (Oriente).

Se atribuye al efecto causado en el campo insurrecto la captura de Rius Rivera, el que muchos de éstos se presenten con sus armas á las autoridades españolas.

Los restos de la insurreccion en la provincia de Pinar del Rio se han guarecido en las lomas de Occidente.

El Sur de la provincia, en la zona de Mariel, se halla limpia de rebeldes, merced á la incesante persecucion sufrida.

Asunto de interés

Madrid 1 (2 t.)

Una de las cuestiones de mayor interés y de las que vuelve á ocuparse el público y la prensa con empeño, con motivo del relevo del general Polavieja, es el problema filipino.

«El Imparcial», ocupándose en él, dice hoy que la insurreccion de aquel Archipiélago se extinguirá una vez tomados los últimos baluartes de Cavite; pero recela que la rebelión retoñe de no ser resuelto con acierto el problema político.

Encarece que se prescinda de las reformas políticas y que se atienda á las administrativas, como al apoyo de las órdenes religiosas y á dar impulso á la colonizacion.

Aconseja del mismo modo que se renuncie a restablecer el pasado violentamente.

Habla tambien «El Imparcial» de la conveniencia de asegurar esto con escasas fuerzas peninsulares y por medio del trato paternal con los naturales.

Niega al nuevo capitan general, marqués de Estella, condiciones para resolver esto y duda de que el Sr. Castellano esté á la altura de las circunstancias.

Y como por otra parte el Sr. Cánovas no tiene ningún otro Ministro de Ultramar idóneo, resulta incapacitado para seguir en el poder.

Ascenso al general

Madrid 1 (3 t.)

El coronel Muñoz que manda en Sevilla la media brigada de cazadores, ha sido ascendido al empleo de general de brigada.

El correo de Cuba

Madrid 1 (4 t.)

Según telegramas recibidos de la Coruña ha fondeado en aquel puerto el vapor correo Alfonso XIII conduciendo desde Cuba á 406 soldados enfermos y heridos á los generales Melguizo y Barraquer y á 500 pasajeros.

Durante el viaje han fallecido cinco de los soldados enfermos.

Siguen los carlistas

Madrid 1 (5 t.)

Las noticias del Norte de España dan cuenta de notarse cierta agitacion y movimiento entre los carlistas.

Hay quien asegura que por la parte del pirineo se han introducido gran número de armas.

Otro triunfo importante

Madrid 1 (6 t.)

Acaban de decirme que ha habido un telegrama de Manila en el que se dá cuenta de la toma de Noveleta por nuestras tropas.

Me informaré en los centros oficiales si la noticia es cierta.

Resultó cierta

Madrid 1 (7 n.)

En el Ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del jefe del apostadero de Filipinas en el que se confirma la toma de Noveleta, así como las de Luzón, Rosario y San Francisco de Malabón.

La noticia ha causado excelente efecto en todas partes.

Los elogios acerca de Polavieja son generales.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 1.º, DE ABRIL 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	63'75
» » fin de mes.	63'65
» » próximo.	00'00
» Exterior	76'65
» Amortizable. . . .	76'15
Acciones Banco de España.	000 00
Cubas 1886	93 90
» 1890	78'65
Acciones de Tabacos. . . .	000'00
Paris vista.	29,70
» 8 dias	00'00
Londres vista	32 60
« 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	63'70
» » próximo. .	00'00

BARCELONA

4 por 100 interior.	63'67

PARIS

4 por 100 exterior.	60'70
3 » Francés. . . .	00'00

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 4 del próximo Abril á las once de la mañana, se celebrara la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San Jóse núm. 17, donde estaran expuestas al público dichas alhajas durante las horas de despacho del dia anterior, sin perjuicio de separarse á beneficio de los interesados, las que se rediman ó renueven en este dia.

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

La segunda fiesta de la Preciosa Sangre de Ntro Señor Jesucristo

LITURGIA

El oficio Misa son de Ntro. Señor Jesucristo rito doble color encarnado.

CULTOS

Como todos los Viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas Mínimas

SANTO DE MAÑANA

San Ricardo y San Pancracio

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 31 de Marzo de 1897
Servicio para hoy

Jefe del día el Teniente Coronel de Artillería don Luis de la Sierra.

Visita de hospital y provisiones el capitán de Soria don Fernando Lopez.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 14 mujeres 3, párvulos 01.—Total, 16.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . .	0000 arbs	
A porta. .	00 010 á 00 010	000 »
Viej .	00 010 á 00 016	000 »
Nuevo. .	48 1/4 á 49 010	000 »
E-deble	0 010 á 00 016	000 »

MATADERO

MATADERO.—Dia 30.—Toros, 1.—Bueyes, 03.—Vacas, 17.—Novillo, 01.—Utreros, 01.—Erales, 6.—Añojos, 13.—Terneras, 03.—Carneros, 26.—Machos 00 Ovejas, 13.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras de 080 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla. Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes. . .	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mesolillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña	23 á 26
Zaina	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Mais	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino. .	25 á 26
»	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Dia 30 de Enero.—Existencia anterior, 178.—Han entrado en este dia, 107: total, 285.—Han salido: para el consumo, 082; de tránsito 00: total, 082.—Quedan para el inmediato dia, 203.

Los cerdos vendidos han pesado 7.867 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'12 á 1'15.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 n.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'2[illegible]	
Llegada de Málaga y Granada.	[illegible]	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . .	10'03 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10 26 n.	8'56 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	2 15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—MANANTIAL QUE NO SE AGOTA Y NICOLÁS

A las 6 y media.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

CALENTURAS

LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUD DEL DR. DELGADO. Curacion pronta é infelible de tode calentura periódica o sean cuartana, terciana o cotidiana. Infinidad de curaciones obtenidas han demostrado que no hay cuartana, terciana ó cotidianas rebelde, que resista la poderosa virtud medicinal de estos granos. En efecto, calenturas de tres años de duracion, para las que se han agotado sin resultados satisfactorios los remedios mas decantados, han desaparecido completamente con el uso de una caja de 2 granos que se anuncian. Tienen, ademas, la ventaja de no producir irritación, circunstancia que los hace mas estimables, porque generalmente carecen de esta bondad las demas medicines que se aplican a dicha enfermedad. Para la curación de las tercianas cuartanas o cotidianas rebeldes, es indispensable una caja de estos granos bastando media para las tercianas cuartanas o cotidianas sencillas. —Caja 5 pesetas; media caje 3 pesetas.—Depósitos, SEVILLA FARMACIA DE «EL GLOBO.» TETUAN 20 y en las principales farmacias de España

LA MARIA

Fábrica movidá à vapor de tejidos de hilo Y ALGODON DE

PEDRO LAZARO SANCHEZ

ZARAGOZA, 66.—SEVILLA.—Lonas de hilo y algodon, driles, cañamazos, terlices, cortinas, listadillos, cotonías, lienzos de hilo y mantelería de hilo y algodon.

La Union y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid Olózaga número 1. (PASEO DE RECOLETOS)

Garantias

Capital social efectivo, pesetas	10.000.000
Primas y reservas »	43.598.510
TOTAL	55.599.510

30 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañia «nacional» asegura contra los riesgos de inceudio.

El gran desarrollo de sns operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de sn fundacion, la snma de 59.159.694,43 pesetas.

SEGUROS SOBRELA VIDA

En este ramo de segnros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de edncacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas «más redncidas» qne cnalqniera otra compañia.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA.—Mannel Polera, Bailen 11. —Isidro Martinez, FRANCOS 69.

Ninguna **ANEMIA** resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas la. Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Almacen de papel DE

Victor Obaya Fernandez
Sucesor de
D. Pedro Fernandez
PLAZA DEL SALVADOR, NUM. 23
Y OROPESA, 1 y 5
SEVILLA

LUIS PIAZZA

Unico sucesor de
CAYETANO PIAZZA
Fabricante de pianos de SS. AA. RR. los Sres Duques de Montpensier
RIOJA 6, DUPLICADO
TALLERES, FERIA 176: DUPLICADO-SEVILLA

Pianos y melodiums de las mejores fábricas del Extranjero. Pianos de manubrio con cilindros.—Ventas á plazos en 18 y 36 mensualidades.—Cambios.—Alquileres.—Reparaciones.

La Perla Antigastrálgica del Dr. Delgado

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficas contre las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despnés de las comidas inapetencia, debilidad estomaca, saburras, disentería, y en general para todas aquellas moles las que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO: Sevilla: E' autor. Farmacia Globo Tetuan, 20

CENTRO PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚTICAS Y URBANAS.

Administracion de Casas dentro de la los calidad y mediacion en préstamos de dinero con garantia hipotecaria

Plaza de San Fernando núm. 2, accesorio
ANTOLIN SAEZ LOPEZ

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar. Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas ... resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

E. BEAUCHY

FOTOGRAFO
RIOJA 22

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtnd del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de susdender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Sábado 3 de Abril de 1897 Núm. 4 184

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla. . . .	Un mes	2'50
Península. . . .	Un trimestre. . .	8'50
—	Un semestre. . .	6
—	Un año.	30
Extranjero. . . .	Tres meses. . . .	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

NO LO CONSIGUEN

Los diarios ministeriales de la localidad, siguen dando vueltas alrededor de un círculo vicioso, del que no podrán salir nunca, pretendiendo destruir los fuertes y graves cargos que parte de la prensa de Sevilla, hace al alcalde Sr. R. de Rivas, por el despilfarro de las 19,500 pesetas, llevado á efecto á causa de la compra de terrenos en la calle Fray Diego de Deza. Se apartan de la cuestión principal y tratan de escaparse por la tangente, llevando la discusion á otro punto que no es el que ha dado origen á las justas y graves censuras hechas á la primera autoridad municipal de Sevilla.

Porque nosotros concedemos á esos periódicos, (y es mucho conceder,) que en la tramitacion del asunto referido, se hayan observado las prescripciones que la Ley señala.

Pero es preciso también que reconozcan la enormidad que el Ayuntamiento viene á pagar por unos terrenos, que si se hubieran apreciado con equidad y *aseo*, no se habrian comprado, con seguridad, en 19 500 pesetas, por la sencilla razón de que no valen ni la quinta parte.

Esto es tan cierto y tan claro, que la imaginacion más obtusa lo vé perfectamente sin necesidad de que se lo demuestren.

Y si pudiera quedar alguna duda de lo que en realidad existe en el fondo de la cuestion, volvemos á decir lo que ya tenemos repetido en los artículos anteriormente publicados en El Orden con relacion al mismo asunto.

Si el metro cuadrado de terreno edificado se evalua en calle Velazquez á razón de 127 pesetas y algunos céntimos, ¿cómo es posible que en la calle Fray Diego de Deza, via de escasísima importancia y apenas conocida, se pagá á 195?

Mientras no se pruebe que ese aprecio es justo y lógico, quedarán en pie nuestras afirmaciones y nadie podrá dudar que el Alcalde ha invertido de un modo incalificable 19,500 pesetas del dinero del pueblo, cuyos sagrados intereses en mal hora administra.

No terminaremos este trabajo, sin hacer constar nuestro sentimiento por el silencio de algunos colegas sevillanos, que han dejado de hablar de la cuestión presente, sin intervenir en ella, como si no se tratara del dinero de Sevilla.

Unicamente *La Andalucia*, *El Progreso*, *El Aviso* y *La Sinceridad*, además de El Orden, son los periódicos que han dicho algo con referencia al asunto, porque lo que refieren los periódicos ministeriales, eso hay que dejar lo á un lado.

DE TODO UN POCO

El Tribuno califica de equivocacion política el pensamiento del Sr. Atienza de desempeñar la alcaldía de Sevilla, cuando el partido liberal sea poder.

En este punto discrepa el colega de la mayoría de la prensa sevillana que acogió con satisfaccion la noticia, en la creencia de que el futuro alcalde habrá de desempeñar su cargo á conciencia, y con el beneplácito de la mayoría de los sevillanos, que esperan mucho bueno del señor Atienza.

Nosotros opinamos del mismo modo, creyendo que *El Tribuno* se equivoca de medio á medio en sus apreciaciones y juicios.

***

A la grave pregunta que hacíamos anteayer referente á la noticia circulada sobre saca de plantones de naranjos del Parque de María Luisa para colocarlos en una finca cercana á Sevilla, propiedad de una persona que ejerce autoridad en una corporacion municipal, así como de la venta de leñas y maderas, del mismo Parque por quien no puede hacerlo, solo un diario oficioso ha contestado, *por tabla*, diciendo que son *infundios*.

Aun cuando nosotros nos resistimos á creer lo propalado, son tan graves los hechos supuestos, que si los diarios oficiosos no contestan categóricamente, y dicen si es cierto ó no que en el pasado año y en éste se han sacado plantones del Parque, y si han salido, quien los compró, y si han vendido ó nó, madera y leña, darán derecho á pensar que pueden existir en este asunto irregularidades gravísimas, que no pueden pasar desapercibidas.

Esperemos.

***

De *El Aviso*:

«Dice El Orden:

«El Municipio vendió parcelas de terreno en la calle Julio César, vía muy cercana á la de Fray Diego de Deza, á razon de 25 pesetas el metro cuadrado, y en esta ocasion paga nada menos que 195 por terrenos situados á cien metros de distancia.

¡La cosa no trae malicia!»

A lo que añade *El Progreso*:

«Lo que se trae es otra cosa.»

Lo que se *llevan* debieron decir los colegas.»

Pues que conste todo ello.

***

Si, como esperamos, no resulta cierta la version de que cinco concejales sevillanos van á dimitir sus cargos, entonces habrá de tener lugar un sorteo que habrá de limitarse á los distritos 6.°, 8.° y 9.°

En el distrito sexto se insacularán los nombres de los Sres. Rodriguez de Rivas, Aponte, Halcon y Carbajo, de los cuales saldrán dos.

En el distrito octavo se sortearán los señores Toro, Gordillo, Lupiañez y Balbontin para determinar la salida de uno de ellos, y en el distrito noveno se han de sortear los señores Alava, Gutierrez Nandin, Sainz de Rozas y Alvarez-Espino para determinar los dos que han de quedar, así como los dos que tienen que cesar.

¿Qué apostamos á que el Inmaculado, don Anselmo queda encantarado, para bien de Sevilla?

¿Por qué no se hace el sorteo en bombas de cristal transparente?

¿A que nó?

***

Dice *El Progreso*, comentando un suelto de un diario canovista de la plaza:

«Del arbol caido todos hacen leña.»

Y sinó que se lo cuenten á quienes se dice por ahí, que han vendido no poco de la sacada de muchos de los que había en el Parque de María Luisa, y que derribó el ciclon.

¿Resultará al cabo cierta la version?

***

El diario órgano del partido canovista en Sevilla rectifica la especie de que entre los conspícuos de su familia existan diferencias por las participaciones que hayan de dar los gubernamentales á las minorías monárquicas, liberales y conservadores, amigos del señor Silvela, y añade:

«Nada de eso: nada hay acordado aún, como regla de conducta, y mal puede haber diferencias, cuando el comité conservador, por unanimidad, autorizó á su jefe, señor Iberra, para que resolviera lo que crea más conveniente; y, como este señor nada ha resuelto, no puede hacerse la oposicion á sí propio, de ahí la huelga de los sueltos á que nos referimos y la de las diferencias tambien.»

Bueno, y enterados.

***

Nuestro estimado colega, *El Renacimiento*, al ocuparse del estado de descomposicion en que se encuentran los conservadores canovistas de la provincia de Cádiz, traza el siguiente cuadro:

«En San Fernando, los bandos en lucha que capitanean Lazaga y Sutil; en el Puerto, Miranda y Calderon; en Puerto Real, Capriles y Guerra Arroyo; en Jerez, Camacho y Morbales; en Alcalá Montes de Oca y Antonio Sanchez; en Bornos, Pepe Gonzalez y los mochalistas de nuevo cuño; en Villamartin, Trujillo y los Carrizosa, que empiezan á influir en contra de dicho diputado provincial; en Arcos, impera el elemento de Morbales y se encuentra postergado y deshecho el bando de Camacho; en Sanlúcar ocurren horrores.

¿Dónde está esa unidad, dónde el augusto partido conservador, dónde la direccion política?»

Que se lo pregunten al señor Calderon, presidente de aquella Diputacion provincial, que presentó la renuncia de su cargo en la sesion de anteayer, por cierto que se la admitieron en el acto y le nombraron sucesor.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA
(POR EL CABLE)

Habana 31

Estadistica oficial

Los datos oficiales de la campaña de Cuba en el periodo que comprende del 20 al 30 de Marzo arroja el resultado siguiente:

Rebeldes muertos, 402.

Prisioneros, 35.

En nuestras tropas ha habido:

Dos oficiales y 32 soldados muertos y 13 oficiales y 246 soldados heridos.

***

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).

Recibido el 31.

General segundo cabo á ministro Guerra.

En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo un muerto.

Batallón Vergara, en reconocimientos en Soledad (Piner) hizo dos muertos.

Batallón Infante, en potrero inglés, batió grupo é hizo cuatro muertos; persiguiendo rebeldes, al abrir una talanquera la compañía de vanguardia, estalló un torpedo, resultando dos de tropa muertos, y heridos capitán Eusebio Guallart Llanes, tenientes Juan Ziuerdo Sangay y Antonio Ramón Alegre y quince de tropa.

Presentados nueve.

AHUMADA.

La rebelion de Filipinas

Viaje del arzobispo

Coméntase mucho el viaje á Europa del arzobispo.

Oficialmente se afirma que el prelado va Roma para visitar al Papa, pero según noticias que considero verídicas, el arzobispo hace el viaje para defender en la Península los intereses de las órdenes religiosas que considera amenazados.

***

Telegrama oficial

Manila 31.

Capitan general á ministro Guerra:

General Jaramillo, continuando operacion sobre Nasugbú, batió al enemigo atrincherado en Bundocan, á cinco kilómetros del pueblo causándole 149 muertos

Nuestras bajas un muerto y 27 heridos de tropa.

La escuadra al mando del comandante general, auxiliando el movimiento de Lachambre, cañoneó á San Francisco de Malaban y Rosario, incendiando éste, causó numerosas bajas en los grupos fugitivos; de los nuestros, dos marineros heridos.

Siguen las presentaciones.

En Manila se han presentado 1.000, en las Piñas 500 y en Laguna 130.

POLAVIEJA

Comercio hispano francés

Vinos

Las estadísticas francesas recientemente publicadas, ofrecen una nota triste para nuestro comercio de exportación de vinos y aceites.

Durante el último mes de Febrero—según las citadas estadísticas—España ha enviado á Francia por las diferentes Aduanas de la República 278 740 hectólitros de vinos ordinarios y 24.966 de licor, que suman en junto 303 806 hectólitros.

De estos han ido al consumo francés 239 513, que unidos á los 321.665 del pasado mes suman 561 178 hectolitros, valorados en 19.482000 francos

En igual mes de 1896 nuestra importación fué de 774 580 hectolitros lo que hace una diferencia á favor de Febrero de 1896 de 170 874 hectolitros.

En resumen: desde el 1 de Enero al 28 de Febrero de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 666 046 hectolitros, contra 1 572.984 que exportamos en igual tiempo de 1896 por lo que resulta á favor de los dos primeros meses de 1896, una diferencia de 906.938 hectolitros.

Aceites

Durante el mes de Febrero último han llegado de nuestra nación 433 300 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 442 000, que unidos á los 328 700 kilogramos del mes anterior suman 770 700 kilogramos, cuyo valor se estima en 555000.

En igual periodo de tiempo, ó sea del 1 de Enero al 28 de Febrero de 1896, nosotros importamos 1 741 600 kilogramos, ó sean 1 018.300 kilogramos más que en los dos primeros meses de 1897

En Febrero de 1896 nosotros exportamos kilogramos 994 600 de lo que resulta una diferencia en más para dicho mes de Febrero del 96 de 551.300 kilogramos.

Frutas y legumbres

El consumo de nuestras frutas, pues la importacion se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Febrero de 1896 de 4 966 900 kilogramos, que unidos á los 4 079.800 llegados el pasado Enero, suman 9.046.700 kilogramos, valorados en 1 853 000 francos. En el mismo mes de 1896 el consumo fué de 7 656 4000 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Febrero de este año 58 500 kilogramos y que unidos á los 54 500 llegados el primer mes, suman 113 000 kilogramos que se valoran en 30 000 francos, contra 212 mil 900 kilogramos que enviamos en el mismo mes de 1896

Resumen

El valor de la importación española á Francia durante los dos primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 33 290 000 francos, y la de esta nacion á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 16 314 000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 16 976 000 francos.

Crucero español á Nueva-York

Con motivo de haberse recibido una invitación del gobierno norteamericano para asistir al acto de la inauguracion en Nueva York del monumento á Grant se ha acordado que el crucero «Infanta María Teresa», que se encuentra en Cartagena, salga en breve para el citado puerto americano.

La inauguración se celebrará á fines de Abril.

El ejército de Puerto Rico

Consta en la actualidad el ejército de la pequeña Antilla de 19 jefes, 235 oficiales y 6.415 individuos de tropa.

De estas fuerzas se encuentran disponibles 5 121 hombres, distribuídos de este modo:

Batallón provicional núm. 3, con tres jefes, 35 oficiales y 767 individuos de tropa, de guarnición en San Juan de Puerto Rico, Miraflores, Hato Grande, Humacao, Vieques, Fajardo, Coyey y Morito.

Batallón núm. 4, con un total de 886 hombres, en San Juan Arecibo, Aguadilla, San Sebastián del Pepino, Lares, Manatí y Quebradillas.

Batallón núm. 6, de residencia en la capital con 811 plazas y sus correspondientes jefes y oficiales.

Batallón de Cazadores núm. 25, que guarnece á la capital, Ponce, Guayama Adjuntas, Jauco y Barros, y se compone de 2 jefes, 31 oficiales y 753 de tropa.

El de Alfonso XIII, con menos efectivo que los demás, está de guarnición en la capital, Ponce, Río Grande, Mayagüez, Las Marías, San German y Cabo Rojo.

Forma parte también de aquel ejército el duódécimo batallón de Artillería de plaza, repartido entre la capital y Río Piedra.

El instituto de la Guardia civil se halla representado por dos jefes, 30 oficiales y 735 guardias, distribuídos en 102 puestos

Además de esto, existe en la isla una pequeña dotación de Sanidad Militar y la escolta de Caballería del Capitan general

Firma de la Reina

De Guerra

El ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Promoviendo á general de division al de brigada don Federico Alonso Gasco.

—Idem á general de brigada al coronel de Artillería don Enrique Hore.

—Idem á general de brigada al coronel de Infantería don Santiago Diaz de Ceballos.

—Encargando al capitan general de Castilla la Nueva y Extremadura de la Comision de Tactica.

—Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al general de division don Emilio March.

—Idem la gran cruz roja del Mérito Militar, sin pension, al general de division don José Bosch.

—Ampliando por dos años más la autorizacion para adquirir directamente los artículos que necesite la Administracion Militar con destino al servicio de utensilios.

—Autorizando al Museo de Artillería para que adquiera por gestion directa cuatro millones de cartuchos para fusil Maüser.

—Idem á la fábrica de pólvora de Granada para que adquiera por gestion directa la maquinaria necesaria para elaborar pólvora sin humo.

Tambien aprobó S. M. las siguientes resoluciones:

Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, libre de gastos, á D. Ramon Barceló y Moreno.

—Idem la cruz blanca de segunda clase de la misma Orden al comandante de infantería D. Francisco Atienza y Cobos.

—Idem id. id. al teniente coronel de Caballería don Federico Arnáiz y Martinez de Hinojosa.

—Idem id. id. al teniente coronel de la Guardia civil don Polion Zuleta.

El general Beranger sometió á la sancion regia los siguientes decretos:

Disponiendo que pase á la escala de reserva el vicealmirante don José Maymó.

—Ascendiendo á vicealmirante al contralmirante don José Reguera, y disponiendo que cese en el mando de la escuadra.

—Nombrando para este puesto al contralmirante don Segismundo Bermejo, y disponiendo que cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Armada.

—Ascendiendo á contralmirante al capitan de navío de primera clase don Manuel de la Cámara, y disponiendo que cese en el cargo de jefe de la Comision de Marina española en Londres.

—Idem á capitan de navío de primera clase á don Joaquin Lazaga y Garay, y disponiendo que cese en el cargo de comandante de Marina de Manila, y nombrándole jefe de la Comision en Londres.

—Nombrando para el mando del crucero «Lepanto» al capitan señor Camargo, y al Sr. Cano, capitan del puerto de Manila.

El tiempo

Para la quincena del mes actual que comenzó anteayer, el popular astrónomo Noberlesoom hace las siguientes profecías en su «Boletín Meteorológico»:

Los dos dias primeros de Abril seguirán el cambio atmosférico iniciado el 28 de Marzo último, actuando á lo largo de las costas de Portugal y Galicia, extendiéndose á gran parte de nuestra Península y dando ocasion á algunas lluvias y tormentas con vientos de SO. y NO.

Del 3 al 6 se verificará un cambio bonancible y el 7 empezará á acentuarse una aproximacion de las corrientes aéreas del Atlántico.

Dicha depresion se hará sentir principalmente en el indicado dia 7 en el Golfo de Gascuña.

El dia 8 se dejará sentir su influencia en el centro de España, lloviendo con vientos de entre SO. y NO.

En el dia 14 se producirán algunas lluvias en nuestra Península, desde Portugal al centro de España, con vientos de entre SO. y NO.

Asegura Noherlesoom que el dia 15 se producirá un fuerte temporal en nuestras costas con vientos duros de entre O. y N. bajando rápidamente la temperatura y formando contraste con las elevadas que se han experimentado en Marzo último.

Cuerpo Juridico de la Armada

La «Gaceta» ha publicado una R. O. del ministerio de Marina, en la que se dictan reglas para la provision de vacantes del Cuerpo Jurídico de la Armada, en turno con los procedentes de oposicion de los asesores de provincia que deseen optar á aquéllas

La parte dispositiva de la citada disposicion contiene las siguientes reglas:

1.ª Los asesores de provincia que deseen optar á una de las tres prefijadas plazas de aspirantes del Cuerpo Jurídico, y que habrán de ocupar las de auxiliares que vaquen y les correspondan en turno con igual número de aspirantes procedentes de las últimas oposiciones, elevarán sus instancias á este Ministerio, por el conducto de ordenanza, dentro del término de cuarenta dias, contados desde el siguiente al en que se publique la convocatoria en la «Gaceta de Madrid».

2.ª Las instancias vendrán acompañadas de las partidas de bautismo ó certificaciones de nacimiento, según corresponde, así como de los demas documentos que igualmente afecten á los interesados y se refieran á servicios especiales ó á méritos académicos ó profesionales que los solicitantes poseyeran y quisieren acreditar.

3.ª Los respectivos Comandantes de Marina, al cursar las instancias con los documentos justificativos antedichos, informarán respecto á la conducta de los solicitantes, en el doble concepto de privada y oficial ó profesional; y, á su vez, los Capitanes generales de los departamentos y Comandantes generales de los

Apostaderos, oyendo á sus Auditores informarán también lo que les conste sobre el índice de último concepto.

4.ª Si alguno de los asesores solicitantes estuvieren en comision del servicio, la autoridad á cuyas órdenes se hallase destinado en comision especial, informará asimismo respecto á la conducta y ejercicio de la comision del asesor.

Y 5.ª Terminado el plazo de la convocatoria, y elevadas á este Ministerio las instancias documentadas que se hubiesen presentado, se procederá en este centro á clasificar los asesores que hubiesen concurrido; y aprobada que sea la propuesta formulada en virtud de la antedicha clasificacion por la Direccion del personal, de Real orden serán declarados aspirantes, con derecho á ocupar las vacantes de auxiliares que en el mencionado turno les correspondan, los tres asesores que hayan obtenido mejor clasificacion y reunan, por tanto, mas méritos para ser aspirantes.

Las provincias

En la finca de llamada El Aguila, que poseen en Villafranca los Sres. Sánchez Arjona, hijos del S. Pidal, se celebró el día de San José una fiesta muy brillante en honor de los profesores y alumnos del colegio de jesuítas.

Después del almuerzo hubo piñata, rifa, baile y se elevaron preciosos globos.

—Dicen de San Sebastian.

El mar sigue avanzando en la Zurriola, destruyendo el segundo muro y estrellándose en el solar del «Beti-Jai».

Se temen derrumbamientos.

—En las costas de Ibiza ha naufragado el falucho «San Antonio».

El vapor correo «Unión» encontró el casco del buque, pero se ignora qué ha sido de los tripulantes.

—Un suceso gravísimo tiene profundamente afectado al pueblo de Jaraicejo.

Al despedirse un guardia civil apellidado Amor del sargento de aquel puesto, le disparó un tiro con la carabina por creer que aquél tenía la culpa de haber sido trasladado a otro punto.

El sargento quedó muerto en el acto.

En cuanto oyeron la detonación acudieron al sitio otro guardia y su mujer, contra quienes Amor hizo fuego, matando tambien á las dos.

Cometidos los tres asesinatos, se encerró Amor en su habitación y se suicidó.

El teniente coronel de la Guardia civil de esta provincia ha salido para el lugar del trágico suceso.

—Dicen de San Sebastian que las lanchas traineras de Orio, que fueron sorprendidas el lunes por la galerna, tuvieron que echar al mar la sardina que habían pescado, con objeto de poder tomar el puerto.

—En algunos puntos de la provincia de Burgos han aparecido numerosas bandadas de buitres, cuya presencia ha impresionado tristemente á los campesinos.

—El liceo de Málaga ha iniciado entre sus socios una suscrición para regalar una espada de honor a su paisano el bravo general Lachambre.

—Todas las Corporaciones oficiales y Centros importantes de Lérida se ocupan estos días en gestionar que se instale en aquella ciudad una fabrica de tabaco.

SEVILLA

La fiesta del Ateneo

Ya ha terminado el plazo para la admision de trabajos con destino al Certamen y Juegos Florales del Ateneo.

Se han recibido muchos menos que el año pasado por ser tambien menos el número de temas.

Para el premio de mil pesetas que se adjudicará al mejor cuadro se han presentado cinco lienzos, muy bonitos y que cualquiera de ellos tiene mas importancia que la suma á que aspiran.

Algunos temas han quedado desiertos. Dentro de breves dias se reunirán los respectivos Jurados para calificar.

***

Bajo la presidencia de don José Montes Sierra se reunieron anteanoche los señores D'Angelo, Manjarrés, Segura, Reyes, Cano, Real, Sanmartin, de la Peña, y Benites.

Se ocuparon del proyecto de la Exposicion Nacional, acordando adherirse al dictamen dado por la comision encargada de su estudio, y esperar á que don José Julià regrese para proceder á las gestiones previas para convocar á la junta magna, en la que se tratará extensamente de este asunto.

Tambien se ocuparon del despacho de los asuntos pendientes que careció de interés, levantándose la sesion.

GACETILLAS

Damos las gracias á nuestros colegas «El Noticiero Sevillano», «La Andalucía», «La Opinion», «El Progreso», «El Español» y «El Porvenir» por los elogios que hacen de nuestro Extraordinario, número 16, publicado el 31 del pasado Marzo.

Los elogios de nuestros compañeros y las distinciones del público nos colman de satisfaccion y nos alientan á seguir nuestra campaña con nuevos bríos.

—

Hoy, despues de *Vísperas*, se cubren con v[illegible] violado las cruces é imágenes que hay en las iglesias, permaneciendo así aquellas hasta la solemne adoracion del Viernes Santo y éstas hasta el «Gloria» en la misa de la Vigilia de Resurreccion.

El mismo dia, despues de terminadas las «Vísperas» se hace en la santa iglesia patriarcal la primera ostension de la «Sagrada Bandera», por el señor dignidad chantre durante el canto del himno de la Santa Cruz «Vexilla Regis.»

La segunda ostension se hace en la tarde del domingo de Pasion al cantarse el mismo himno en la hora de «Vísperas».

—

Se ha concedido licencia para hacer oposiciones en Madrid á don José Reig y Luna maestro de Constantina y á doña Francisca Guerra de Sevilla.

—

Son muchos los extranjeros y personas notables que se encuentran ya en Sevilla para presenciar las grandes festividades de Semana Santa y Feria.

En el hotel de Madrid hay hecho gran pedido de habitaciones, y como todos los años las familias mas linajudas y opulentas de la sociedad madrileña, pasarán esos dias en la capital andaluza.

Los palcos y sillas que coloca el Ayuntamiento en la plaza de San Francisco, están casi tomados por la flor y nata de la sociedad sevillana.

—

Dice un diario callejero:

En la cercana poblacion de Cantillana se encuentra el vecindario poseído de alarma justísima.

Es el caso que hace veinte dias se presentó en el pueblo un can desconocido y en completo estado de hidrofobia.

Este animalito mordió á otros de la vecindad y de aquí el temor de los vecinos.

Ayer desapareció de casa de su dueño otro perro que mordió á varios, y como el caso puede acarrear consecuencias, llamamos la atencion de las autoridades sobre lo que ocurre en Cantillana, donde, ante el temor de la hidrofobia, están pasando los vecinos unos dias de «perros.»

De esperar es que el señor Leguina no echará en saco roto lo que sucede en la importante villa de Cantillana.

—

El coronel de infantería Sr. Muñoz Cuadrado, que manda en Sevilla una media brigada, ha sido ascendido á general.

—

Procedente de Italia y Gibraltar, ha llegado á Sevilla el duque Leeds, noble inglés.

—

Ha marchado á Alemania con su señora, el presidente del Ateneo don Amante Laffon.

—

Hoy, al toque de Ave-María, empezará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el anual setenario que la real hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso consagra á su amante titular.

Predicará el señor don Juan Faviano Sanchez y Vazquez.

El viernes 9, á las diez en punto de la mañana, habrá funcion solemne, ocupando la cátedra sagrada el reverendo padre Eliseo Sanchez Paredes, religioso carmelita.

—

Vacante en la Pirotecnia de Sevilla una plaza de maestro de taller de tercera clase, de oficio constructor de herramientas, y otras dos de obrero aventajado de segunda clase, de oficio ajustador y armero, respectivamente en los parques de Jaca y Madrid, dotada la primera con el sueldo anual de 1 750 pesetas, y las restantes con el de 1 000 cada una de ellas y demás ventajas que concede el vigente reglamento del personal del material de artillería, las oposiciones para proveerlas darán principio el dia 26 del corriente mes ante las juntas facultativas de la antedicha Pirotecnia, la de maestro de taller, la de ajustador en la fábrica de Trubia y la de armero en el citado parque de Madrid, con sujecion á los programas mandados observar.

Lo que se hace público por este medio, á fin de que los aspirantes dirijan sus instancias al general jefe de la 11.ª seccion de este ministerio, hasta el 17 de dicho mes, directamente y acompañadas de certificado de buena conducta, si son paisanos, y por conducto regular si no lo son.

—

Despues de pasar unos dias en ésta, han continuado su viaje á Málaga y Granada los doctores ingleses señores Tiempson y Tiegle.

—

Parece que los Sres. Camacho y Compañía, que han venido figurando como dueños del vapor «Aznalfarache», han acudido á las autoridades de marina para que se les facilitara copia de las actuaciones, con objeto de usar del derecho de que crean asistidos y se le ha denegado su pretension, fundándose en que oficialmente no aparece trasmitida á dichos señores la propiedad del barco, á pesar de que se les reconocía ese carácter en el dictamen emitido por el señor fiscal en el expediente de abordaje.

A consecuencia de esa inesperada resolucion, parece que se ha personado en la causa el antiguo propietario del barco D. Juan Gaston Noel al efecto de ejercitar la accion privada.

—

El inspector policía de Sr. Montero ha capturado á un individuo de pésimos antecedentes, llamado Manuel Martinez Briso, licenciado del presidio de Granada, donde ha extinguido una larga condena por el delito de robo.

—

Ha llegado á Sevilla con su señora, el distinguido periodista, redactor de «El Nacional», don Salvador Canals.

—

El coronel de la zona de esta capital, señor Gonzalez Orón, se ha dirigido á Gobernador civil, participándole, á los efectos oportunos que ha de verificarse la concentracion de reclutas, dispuesta por real órden, de 26 de Marzo último.

En virtud de esta real órden, el dia 7 del mes corriente deberan presentarse en el cuartel de Milicias, situado en la calle Julio César, los reclutas del cupo de la Peninsula que se hallan en licencia ilimitada por exceso de fuerzas.

Dichos reclutas son los pertenecientes á cuerpos de caballería, artillería, ingenieros, administracion y sanidad militar.

Se advierte que los que dejen de presentarse incurrirán en la responsabilidad que marca la vigente ley de reclutamiento.

—

El ex-ministro Sr. Eguilior que se halla en Sevilla de temporada ha regresado de Jerez, donde ha estado dos dias.

Acompañado del duque de Almodóvar del Rio visitó la poblacion, y sus edificios notables.

Tambien estuvo en el Círculo Liberal.

—

Ha salido con direccion á Carmona el general en jefe de este cuerpo de ejército, Sr. Chinchilla.

—

El coronel señor Videnrre, ayudante de campo del Capitan general de esta region, ha sido destinado á mandar el regimiento infantería de Borbon, de guarnicion en Málaga.

—

Nuestro virtuoso Prelado, Sr. Spínola, predicará el sermon de las Tres Horas en la capilla de las hermanas de la Santa Cruz.

—

Ha ascendido á teniente coronel el comandante de caballería señor marqués de Marchelina,

—

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

—

Se ha terminado el estudio y en breve comenzará la construccion de la carretera que ha de unir el pueblo de Cantillana con la nueva estacion que se proyecta.

Ya es tiempo de que un pueblo de la importancia de Cantillana sea atendido como tiene derecho, en razón á lo mucho con que contribuye para subvenir á las atenciones del Estado.

—

Ha sido nombrado investigador de la riqueza contributiva en los pueblos del partido de Marchena y en Fuentes de Andalucía y Luisiana, á don Manuel Camara y Siere, y para el partido de Osuna á don Enrique Rodriguez Quesada.

—

La junta directiva del Hospicio provincial se ha dirigido al Gobernador civil manifestando que en cumplimiento de las prácticas establecidas, saldrán en procesion de doctrina sus acogidos y los del colegio de sordo-mudos y ciegos mañana á las dos de la tarde para asistir al sermón que en el Patio de los Naranjos predicará fray Diego de Valencina

—

Es posible que en el expreso de hoy regrese de Madrid el escribano de actuaciones, y rico propietario, D. Francisco de Mata, estimado y particular amigo nuestro.

—

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente edicto:

«De conformidad con las prácticas sancionadas por una tradicion constante, he dispuesto recordar la estricta observancia de los siguientes artículos de las Ordenanzas municipales vigentes:

«Art. 12 Desde las diez de la mañana del Jueves Santo, hasta el Sábado, despues del toque de Gloria, estarán cerrados todos los establecimientos y tiendes, de cualquier clase que sean. Podrán estar abiertas únicamente las destinadas á la venta de viandas y medicamentos.

Art. 13 Durante el mismo tiempo, se prohibe la venta por las calles de toda clase de comestibles y de efectos, así como el tránsito de carruajes y caballerías. Esta última prohibicion es extensiva á los demas dias de Semana Santa en que haya procesiones, aunque solo por el tiempo que permanezcan en la estacion y por los sitios adonde concurra el vecindario.

Art. 14 También se prohibe la abusiva costumbre de disparar armas de fuego despues del toque de Gloria.»

Suprimiéndose el Viernes Santo la limpieza general de la poblacion, por no permitirse tránsito de carruajes, se cuidará afinosamente de que por ningún motivo se depositen basuras en las calles.

Las contravenciones á lo dispuesto en los artículos precedentes, serán castigados con multa de 5 á 25 pesetas».

—

Leemos en un colega gaditano:

«Para las próximas fiestas de Semana Santa y Feria que tendrán lugar en Sevilla, se proponen ir á tan hermosa poblacion muchas personas conocidas de esta ciudad

Entre éstas recordamos á las familias de don José E. Gomez, don José R. Pacheco, don Santiago Alonso con su hija, don Juan M. Barbadillo con su hermana, don Luis Rubio Cibelio y familia, don José Aramburu y señora y don Enrique Mac-Pherson.

—

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El «Habana» salió el 30 de New-York para la Habana.

El «Santo Domingo» llegó el 31 á Veracruz.

El «Monserrat» salió el dia 31 de Marsella para Barcelona.

El «Alfonso XIII» salió el dia 1.º de Coruña para Santander.

—

Durante el mes de Marzo último han sido suministradas en el Asilo de niños desvalidos 2.662 raciones entre igual número de niños pobres á quienes se ha venido socorriendo diariamente por la Junta de aquel benéfico establecimiento contribuyendo de este modo en la medida de sus fuerzas á remediar en lo posible la crisis porque ha venido y viene atravesando la clase jornalera.

Agotados los recursos destinados á estos auxilios extraordinarios, la Junta se se hubiera visto precisada á suspenderlos desde el dia 1.º del actual á no mediar el ofrecimiento de una persona caritativa quien se ha ofrecido á sufragar los gastos que estos socorros originen durante todo el mes de Abril.

—

En breve será colocado en la plaza de San Francisco un «Reló-faro» anunciador, iluminado eléctricamente.

El aparato es sumamente curioso.

Mediante un mecanismo interior, irá cambiando automáticamente la hora, los minutos y los anuncios en cada una de las cuatro caras.

—

A las seis de la tarde de hoy, dará comienzo en la parroquia de San Juan de la Palma un septenario en honor de Nuestra Señora de la Amargura.

Los sermones están á cargo del presbítero don Francisco Menchado.

—

Dice nuestro colega «El Noticiero Sevillano,» en su edicion de anoche:

«En un importante centro militar hemos oido decir que será probable el destino al ejército de Filipinas del general de division don Manuel Delgado, actual gobernador militar de esta plaza. Su marcha solo depende del ascenso á teniente general del valeroso Lachambre.»

—

Hoy sábado, á las ocho de la noche el señor don Francisco de Casso, continuará en el Ateneo sus conferencias acerca de «La crisis agrícola.»

El tema de esta segunda conferencia es «Capitalismo.»

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque la citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonada, hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde esta situada la seccion de venta.

DIRECCION

DEL

ASILO DE MENDICIDAD
DE S. FERNANDO

Desde que se inauguró la Feria de Abril en esta ciudad viene establecida la costumbre de respetar los derechos adquiridos por los que han ocupado terrenos en el Real de la misma en le año anterior para la colocacion de casillas y puestos dedicados á la industria y otros usos de interés particular, En esta virtud se previene a los que quieran continuar en su disfrute, se presenten en las oficinas del Asilo, desde el día 22 del corriente al 7 del próximo mes de Abril, exceptuando los festivos de doce de la mañana á tres de la tarde, á recoger los talones referentes á dichas casillas, puestos ó terrenos y satisfacer su importe, en el concepto de que transcurrido el indicado término sin haberlo verificado, se considerara renuncian al referido derecho, y la Direccion del Asilo, quedara expedita para contratarlos con los nuevos solicitantes.

Se advierte á los señores que hayan de ocupar casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que se colocan por el Asilo, ó las de su propiedad, que es indispensable exhiban el talon de las mismas al encargado por este Establecimiento que constantemente permanece en aquel punto, con el fin de que dé posesion á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que les corresponda por exigirlo así el mejor servicio público.

Sevilla 12 de Marzo 1897.

El Director.—*J. Buiza y Mensaque.*

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 4 del próximo Abril á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1896, que no hayan sido re-novados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San Jéso núm. 17, donde estaran expuestas al público dichas alhajas durante las horas de despacho del dia anterior, sin perjuicio de separarse á beneficio de los interesados, las que se rediman ó renueven en este dia.

Asi mismo estarán de manifiesto al público con dos horas de anticipacion a la señalada para la subasta, las alhajas que resulten para su venta con objeto de que puedan examinarlas los que deseen adquirirlas.

Los lotes cuyo precio no exceda de trescientos reales, deberán ser pagados en el acto. Los que suban de esa suma podrán ser pagados en el plazo de tres días, entregando solamente el diez por ciento en el acto de la subasta.

Trabajos presentados en la Secretaria del Ateneo y Sociedad de Excursiones, para los Juegos Florales y Certamen cientifico, literario y artistico.

TEMA 1.º

Poesía lírica, con libertad de metro, asunto y número de versos.—Premio de honor: Una flor natural.

1.ª «El Paño de los Gazules» —Lema:
¡Quién puede cantar tu nombre!
¡Quién puede contar tus galas...!

2 ¡Olé! Viva mi tierra.—Lema:
Sol de los soles
Dichoso el que en tu suelo
La planta pone.

3 Sevilla y el Ateneo.—Lema:
Nada al corazón tan dulce
Como el amor á la patria.

4 Una ciega (Monólogo).—Lema: La fé es la cándida paloma que antes escala las regiones del cielo.

5 A mi querido amigo P. R. C.—Lema: Sin esperanza.

6 Orgie. Lema:
Aesopus auctor, quam materiam repperit.
Hanc ego polivi versibus Senariis.

7 ¡Al ejército español.—Lema: «O vencer ó morir», tu lema ha sido, es y será.

8 A la Ciencia.—Lema: Proteo.

9 Pretendiendo imitar á Jorge Manrique.—Lema: Accesit.

10. Epístola.—Lema: Fin de siglo.

11. La mujer, la espingarda y el caballo.—Lema: Vuela á Sevilla.

12. La huelga (Poema social).—Lema: Por el trabajo y la virtud se redime el obrero.

TEMA 2.º

Oda á la integridad de la patria.—Premio: Un objeto de arte, regalo de su A. R. la serenísima señora infanta duquesa viuda de Montpensier (q. e. p. d.)

13. Iberia.—Lema:
Mientras valor nos quede y arrogancia,
No ha de faltarnos libertad ni tierra.
Zorrilla.

14. Lema: Pilar.

15. Lema: «Deus creavit coelum et terram.»

16. Lema:
Si arrancarla
el mundo quiere: contra el mundo entero
osera luchando el esforzado ibero.

TEMA 3.º

Cuadros de género ó de historia, con libertad de tamaño.—Premio: Mil pesetas, ofrecidas por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

17 Ultima hora del mercado.
18. La fragua.
19 ¡Quien supiera escribir!
20. ¡Pobre huérfana!
21. Para el mercado.

TEMA 4.º

Naturaleza jurídica del contrato de trabajo.—Crítica de las disposiciones del Código civil vigente acerca del mismo.—Premio: Un objeto de arte regalo del Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Luque, director general de Instruccion pública.

22 Lema: Libertad y derecho.

(Se continuará).

Cartera Teatral

Hemos oido asegurar á personas que están bien informadas, que la simpática y notable tiple Srta. Pretel, vendrá con la compañía que dirige el Sr. Ortas, al teatro del Duque, donde darán algunas representaciones durante la próxima temporada de primavera.

El público sevillano, que tanto distingue á la Srta. Pretel, ha de recibir sin duda alguna, con gran contento la noticia de que dentro de pocos dias estará entre nosotros la simpática artista.

El próximo lunes es probable que debute la compañía del Sr. Ortas.

NOTICIAS TAURINAS



El acreditado ganadero, D. Antonio Halcon, ha vendido dos corridas de toros al duque de la Roca. Una de ellas se jugará el 30 de Mayo, dia de San Fernando.

Procedente de Madrid, ha llegado á Sevilla el senador del reino Sr. Duque de la Roca, empresario de esta plaza de toros.

Según nos aseguran, para uno de los domingos próximos se organiza en Utrera una encerrona, en la que se lidiarán cuatro becerros del ganadero nuestro amigo don Plácido Carro, y dos de muerte de una ganadería brava.

Madrid 30 de Marzo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real orden disponiendo que el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, capitan general de Castilla la Nueva y Extremadura, sea al propio tiempo presidente de la comision de t ct ca

HACIENDA.—Real decreto autorizando se adquiera por gestion directa el material técnico de campo y gabinete para los trabajos que se llevan á cabo en las provincias de Cadiz, Córdoba, Malaga y Sevilla.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se provean por oposicion las cateras de grabado en dulce y perspectiva, vacantes en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Noticias generales

El ministro de Hacienda ha pasado una circular a los delegados de provincias para que estos den las órdenes oportunas con el fin de que las cajas de Hacienda de la Peninsula y las de islas Baleares y Canarias no admiten fianzas que sirvan para garantizar alguna gestion en las provincias de Ultramar, sin que al efecto se tramite el expediente por el ministerio y recaiga por el mismo real orden en que se disponga la admision de la misma.

—El presidente del Consejo de ministros y su distinguida esposa invitaron ayer a almorzar en su compañia a los marqueses de Apezteguia á la marquesa de Polavieja, al ministro de los Estados Unidos, M. Taylor, y al eminente tribuno Sr. Castelar.

—Las entrevistas que varios ministros celebraron ayer con el Sr. Cánovas llamaron la atencion de la gente política y circularon rumores de crisis, porque á continuacion de estas entrevistas fue el señor Cánovas á Palacio Los ministros negaron en absoluto que tuvieran el menor fundamento tales rumores.

—Ha sido aprobado por el Consejo Superior de Agricultura en pleno el proyecto de convenio internacional para la proteccion de las aves útiles á la agricultura

—Dicese que entre el ministro de Gracia y Justicia y el Nuncio de Su Santidad en Madrid han surgido algunas diferencias de apreciación en una ó dos propuestas hechas por el gobierno para proveer el obispado de Avila y que con tal motivo el gobierno español ha elevado una consulta a Su Santidad León XIII por conducto de nuestro embajador S Merry del Val.

Han sido recibido en audiencia particular por S. M. la Reina, los marqueses de Aguiar de Campóo de Gibraleón y de Santo Domingo de Guzman; condes de Fontao y de Polentinos, y señores de Coello, Méndez de Vigo, Landecho, Carvajal, Alvarez de Toledo, Cárdenas (don José) y general Bargés

También ha cumplimentado á S. M. y a S. A. el coronel Sr Muñiz y Terrones, que marcha a Melilla para mandar el regimiento de Africa núm 1.

—Han llegado á Madrid algunas comisiones de Ayuntamientos de importantes capitales de España, y se espera la llegada de otras muchas para recabar del ministro de Hacienda alguna bonificación en el tipo de lo que satisfacen por el encabezamiento de consumos

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

NIZA 31.—Ha llegado á esta poblacion el príncipe de Montenegro.

MONTEVIDEO 31.—Las partidas insurrectas de esta República han operado un movimiento de concentracion.

Se tienen noticias de algunos combates entre aquellas y las tropas del Gobierno pero sin importancia.

BUENOS AIRES 31.—A juzgar por despachos de Montevideo recibidos esta madrugada, se cree próximo el término de la insurreccion del Uruguay, por carecer los rebeldes de municiones, circunstancia que no le permite realizar el movimiento ofensivo que proyectaban.

PARIS 31.—Parece confirmarse que un cañonero de Siam ha arrancado violentamente de sus trabajos á varios indígenas de Cambodge para hacerles tripular dicho barco, y que algunos de ellos han exhibido títulos de nacionalidad francesa, cuyos documentos rasgaron los siameses.

Este hecho puede aumentar las dificultades ya existentes entre Francia y Siam.

NUEVA-YORK 31.—Un terrible huracan que se desencadenó anoche sobre el estado de Otlaboma, destruyó casi por completo el pueblo de Chandier.

Aun cuando todavia se desconocen detalles precisos del siniestro, sábese que perdieron la vida 12 personas y que el número de heridos no baja de 150.

PARIS 31.—Casi todos los valores han revelado firmeza en la Bolsa de hoy, lo cual se atribuye al descubierto de papel y á la noticia de que las potencias han ratificado su acuerdo de obrar con la mayor energia para imponer su voluntad á Grecia, á fin de que cese un estado de cosas que podria poner en peligro la paz de Europa.

Así es que apesar de los despachos de ayer sobre el conflicto de Macedonia, incluso los fondos turcos han tenido un alza desde la primera hora de la Bolsa.

PARIS 31.—Los numerosos amigos que la nacion española cuenta en Francia, pueden empezar á tranquilizarse, en opinión «Diario de los Debates», respecto al término de la crisis colonial que viene cruzando España.

NACIONALES

Un decreto

Madrid 2 (11 m.)

La «Gaceta» publica la convocatoria anunciando examenes para los meses de Junio y y Setiembre en la Escuela de ingenieros de montes de El Escorial.

Las solicitudes para tomar parte en los exámenes se admitiran hasta los días 15 de Mayo y Agosto, respectivamente.

NOTICIAS DE CUBA
Correctivos

Madrid 2 (12 m.)

El general Weyler ha impuesto correctivos á los jefes y oficiales del hospital de Cienfuegos, por haberse enterado del coste excesivo de las estancias en dicho establecimiento.

Tambien ha mandado detener en Santa Clara á varios jugadores, destituyendo al jefe de policia.

Un combate

Madrid 2 (1 t.)

Se han recibido detalles del combate librado cerca de la trocha de Mariel á Majana por las fuerzas que mandaba el teniente coronel señor Perez Blanco.

Este salió de Artemisa al frente del batallon de Luchana y de la guerrilla local, dirigiéndose hacia el Brujo, donde encontró una numerosa partida de insurrectos.

Los rebeldes se resistieron al principio, siendo mas tarde desalojados de sus posiciones.

Huyeron de éstas, parapetándose en otras, donde nuevamente fueron acometidos por nuestras fuerzas.

Tambien huyeron de estas segundas posiciones, resistiéndose aun en otras terceras de acceso difícil.

Al oir el fuego salieron á ayudar á las tropas tres compañías mandadas por el coronel Boy.

Tambien salió el capitan Hidalgo con 50 caballos, logrando dispersar á los rebeldes que tuvieron muchas bajas.

Retiraron muchos cadáveres y heridos.

Las tropas tuvieron seis muertos, que fueron un teniente coronel, un teniente de guerrillas, dos guerrilleros y dos soldados.

Tambien tuvieron cuatro heridos.

Firma de la Reina

Madrid 2 (2 t.)

La reina ha firmado los decretos nombrando gobernador de Puerto Principe al señor Naranjo y ordenando que pase á Santiago de Cuba el que servía en Puerto Príncipe.

DE FILIPINAS
Otra victoria más

Madrid 2 (3 t.)

Se han recibido noticias en el Ministerio de Marina de haber ondeado esta mañana á las ocho en Cavite Viejó el pabellon nacional.

Entusiasmo

Madrid 2 (4 t.)

La noticia de la toma de Cavite Viejo divulgóse por Madrid con rapidez, produciendo gran entusiasmo.

El Casino de Madrid, la Gran Peña y otros circulos han colgado los balcones. El Heraldo» ha fijado la noticia en los transparantes del salon de la calle de Sevilla.

Una compacta muchedumbre comenta la noticia, haciendo grandes elogios de los generales Polavieja y Lachambre.

Cánovas habla

Madrid 2 (5 t.)

El presidente del Consejo está satisfechísimo por la toma de Cavite viejo, elogiando mucho á Polavieja y á Lachambre que han ido de victoria en victoria.

Ha confirmado que el ascenso de este general es casi seguro que se firmará esta tarde, para lo cual de ello ya había hablado con el general Azcarraga.

Añadió que reconquistada toda la provincia de Cavite, los rebeldes han huido en grandes masas, no como para reconcentrarse, sino á la desbandada para refugiarse en sus viviendas ó presentarse

—Ahora—dijo el señor Cánovas—esperemos á ver Cuba.

El Telegrama oficial

Madrid 2 (6 t.)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del general Polavieja confirmando la toma de Cavite viejo, San Francisco y Binacayan.

El enemigo, desmoralizado, huye en tropel.

Apenas iniciado el ataque de Cavite lo abandonó.

Las bajas de los rebeldes han sido inmensas; las nuestras relativamente cortas.

En Noveleta tuvieron trescientos muertos.

En Soran y Pampanga atacamos varios grupos dispersos, procedentes de Bataan, matándoles tres, incluso un cabecilla.

En Antequera

Madrid 2 (7 n.)

Ha circulado por Málaga el rumor de la muerte del alcalde de Antequera, á manos de los obreros amotinados.

En el tren de anoche han salido de Málaga fuerzas del ejército con direccion á Antequera.

Buena idea

Madrid 2 (8 n.)

La prensa de Cartagena pide á la Asociacion de la prensa de Madrid, que gestione que sea declarado dia de fiesta nacional, el de la llegada de Polavieja á la península.

Dice tambien que deben organizarse en todas partes, manifestaciones en honor del caudillo.

Ascenso justo

Madrid 2 (9 n.)

Por telégrafo se ha comunicado á Polavieja el ascenso á teniente general del de division señor Lachambre.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 2, DE ABRIL 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	63'55
» » fin de mes.	63'50
» » próximo.	00'00
» Exterior	76'90
» Amortizable.	76'00
Acciones Banco de España.	391'00
Cubas 1886	93'60
» 1890	78'50
Acciones de Tabacos.	207'00
Paris vista.	28,75
» 8 dias	00'00
Londres vista	32'45
« 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	63'50
» » próximo.	00'00

BARCELONA

4 por 100 interior.	63'55

PARIS

4 por 100 exterior.	00'00
3 » Francés.	00'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

San Ricardo y San Pancracio.

LITURGIA

El oficio Misa son de San Gregorio, papa, rito doble color blanco.

CULTOS

Misa cantada de la Virgen á Ntra. Sra. de los Reyes en su capilla.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas Minimas

SANTO DE MAÑANA

Stos. Zósimo anacoreta y Planton, monge

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 31 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe del día el Comandante de Alfonso XII don Manuel de la Prada.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Cazadores don Fernando Garrido.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer hombre 14 mujeres 3, párvulos 01.—Total, 18.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.		0000 arbs
A porte.	00 010 á 00 010	000 »
Viejo	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo	48 1,4 á 49 010	9,0 »
Envasable	0 010 a 00 010	00 »

MATADERO

MATADERO.—Dia 02—Toros, 2—Bueyes, 10.—Vacas, 23.—Novillo, 02.—Utreros, 10—Erales, 2.—Añojos, 14.—Terneras, 10—Carneros, 41.—Machos 00 Ovejas, 12—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3 50.—Ovejas y cabras de 080 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn.
	FANEGA
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezcillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 95
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habes tarragonas.	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	53 á 52
Mais	31 á 32
Mijo	72 á 76
	ARROBA
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL
Rebesa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id.	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 02 de Enero—Existencia anterior, 233—Han entrado en este día, 171: total, 404.—Han salido: para el consumo, 125; de transito 13: total, 138—Quedan para el inmediato dia, 266.

Los cerdos vendidos han pesado 11.881 kilógmos 7.—Precio por pesetas, de 1'12 á 1'15.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4 00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9 5? m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 m
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 y 25 m.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—EL ZAPATERO Y EL REY Y LA DOLORES

A las 8 y media.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de susdender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Domingo 4 de Abril de 1897 Núm. 4185

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA.....	Un mes	2'50
PENÍNSULA....	Un trimestre...	8'50
—	Un semestre...	6
—	Un año......	30
EXTRANJERO....	Tres meses.....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. ect. precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

¡VIVA NUESTRO EJÉRCITO!

Al fin se cumplieron los vivos deseos de España, y el ejército que acaudilla el ilustre general Polavieja ha obtenido una nueva y señalada victoria con la toma de Cavite viejo.

Ya ondea el pabellon glorioso de Castilla en la ciudad rebelde y nuestros bravos soldados se han posesionado del pueblo que, desde el principio de la insurreccion, ha servido de baluarte á los rebeldes filipinos.

La guerra en aquellas tierras españolas toca á su término, y el invicto general Polavieja, antes de embarcar para la Península, puede tener la inmensa satisfaccion de haber prestado un nuevo y valiosísimo servicio á España, su Pátria querida.

¡Gloria al heróico ejército español! ¡Gloria al Rey! ¡Gloria á la augusta persona, á cuya feliz iniciativa se debió el nombramiento de aquel general en jefe! ¡Gloria al ilustre marqués de Polavieja! ¡Gloria al bizarro general Lachambre!

LA MAQUINA CANOVISTA

Como se habla tanto en los círculos ministeriales de si hará ó no el señor Cánovas la crisis parcial, tan deseada por algunos elementos de la situacion; y como hay quien asegura que se está á punto de llegar á una fórmula (estamos en pleno período de fórmulas) que aquiete los ánimos de los exaltados y permita que el Ministerio se presente en las Cortes tal y como se halla constituído, no parece inoportuno hacer ver algo de lo que le escribe á *La Dinastía*, periódico canovista de Barcelona, un corresponsal que firma *B*, y que, según nos asegura quien puede saberlo, es, además de periodista, Diputado de la mayoría.

Dice así el señor *B*:

«Se ha dicho que en las filas del partido conservador hay muchos que defienden la conveniencia de que se modifique el actual Gabinete antes de que las Cortes reanuden sus tareas. Cierto, ciertísimo.

Se ha supuesto que esa modificacion la piden con grandísima necesidad los aspirantes á Ministros. No deben ser los que menos la deseen, aunque algunos también la *teman*; pero no son ellos los que con urgencia la reclaman.

Considéranla necesaria los conservadores que proceden de buena fe y que miran con interés el porvenir de su partido. ¿Qué ventajas van á obtenerse de que vayan al banco azul los Ministros que no han tenido buena fortuna en el desempeño de su cargo? ¿No afirmaremos todos en pleno Parlamento que los éxitos del señor Cánovas del Castillo y del General Azcárraga, por ejemplo, son éxitos de la entidad Gobierno? ¡Ah!... Pues entonces hay que esperar que los demás nos respondan que los fracasos—¿de quién diremos?...—del General Beránger, también por ejemplo, son fracasos de todos los Ministros.

¿Qué se irá ganando con que las oposiciones recuerden uno y otro día al Ministro de Marina que no se han cumplido las promesas que desde las Cortes hiciera al país en el verano último?

¿Qué conveniencia habrá en que se le recuerde que anunció que el *Cristóbal Colon* estaría en nuestra armada al comenzar el año 97, y que se le diga que aún no lo está? ¿Que empeño hay en que se le pidan cuentas de los despilfarros que supone la compra de ese barco, disculpados con los ofrecimientos de necesarias actividades que después no se han cumplido?

Y cuenta, que no concluirán ahí los ataques. ¿Para qué han servido, en la guerra de Cuba, los inmensos esfuerzos que la nación ha hecho á fin de aumentar y mejorar la Marina de guerra.

¿En dónde están las expediciones filibusteras evitadas por nuestros barcos? Nadie duda de la pericia de los marinos, y todo el mundo atribuye la responsabilidad de ese fracaso al Ministro que los gobierna,

¿Para que han servido los barcos pequeños que se han comprado? ¿Para qué sirven los astilleros nacionales, si se acude á toda hora á los extranjeros? Se han echado al agua algunos cascos. Es verdad; pero ellos no representan otra cosa que el escasísimo resultado de anteriores esfuerzos.

. . . .

Lo mismo podríamos decir de otros Consejeros de la Corona, de los dos ó tres QUE ESTÁN LLAMADOS Á DESAPARECER.

¿Que irá ganando el partido conservador con que ellos permanezcan, contra viento y marea, al frente de los destinos publicos?

Si no se presentan en el banco ministerial se evitarán repetidos y molestos debates parlamentarios, y se dará á la mayoría la *íntima satisfaccion que es condicion inexcusable de toda disciplina*, de apoyar á Ministros mas de su agrado.

No son, por lo tanto, caprichos ni motivos segundos, como ahora se dice, los que inspiran á los conservadores que verian con buenos ojos la anunciada modificacion del actual Gobierno.

. . . .

¿Que hay mucho fabricante que ofrecen, como los mejores de todas, para ese cambio las *ruedas* que ellos fabrican? ¡Qué importa! Todo el mundo respeta la autoridad indiscutible del *maquinista*, y su desicion se impondrá sin obstáculos de ninguna clase.

Lo que es peligroso es que la máquina continúe funcionando con ruedas inservibles de puro gastadas.»

Por lo copiado se ve cual es la actitud de los partidarios de la crisis parcial, que desean proporcionar ruedas nuevas, para sustituir las *gastadas*.

Y por estos desahogos en las columnas de los periódicos mas ministeriales, puede juzgarse de cómo van las cosas en el seno de la situacion.

En lo que se engaña el Diputado corresponsal, es en suponer que sólo estan gastadas dos ó tres ruedas de la máquina canovista; porque la verdad es que toda ella se encuentra en mal estado, por la perturbacion evidente en que se halla el maquinista que la dirige, y por la mezcla de combustibles de mala calidad que dificultan á cada paso los movimientos.

(El Tiempo)

DE TODO UN POCO

Ya hubo un concejal que levantara su voz en la Sala Capitular, para interpelar al *Inmaculado* alcalde sobre la mal llamada compra de terreno en la calle Fray Diego de Deza.

Nuestro querido amigo el Sr. Bores y Lledó fue quien habló sobre este escandaloso y deplorable asunto, y quien lo puso sobre el tapete en el cabildo de anteanoche.

El negocio Caamaño-Rivas entra en una nueva faz, y ya es casi seguro que Sevilla no perderá esas diez y nueve mil quinientas pesetas, y que podrá exigirse la responsabilidad á quien se haya hecho acreedor á ello.

***

El Aviso de ayer, en un meditado y enérgico artículo, excita á las autoridades judiciales para que procedan á instruir el oportuno proceso, con motivo de la denuncia, iniciada por el colega sobre la compra de terreno en la calle Fray Diego de Deza.

Parécenos que, ahora, quedarán frustradas las esperanzas del señor R. de Rivas de que á ese gravísimo asunto no se diera publicidad.

En el Ayuntamiento, por un lado, y en los tribunales de justicia, por otro, se encargarán de dársela.

***

Un periódico que viene ocupándose estos dias de *madera apolillada*, de *cuñas y otros particulares*, dice que no existe la opinion pública.

Con quien niega verdades tan manifiestas y claras no se puede discutir en serio.

Huelga pues toda rectificacion á el *bu*, á los *desplantes, disgustos, ramas, troncos, verdor, lozanía, arbol, tierra, milagros*, etc., etc., y demás palabritas y conceptos del periódico en cuestion.

***

Y como estos son dias de regocijo por nuestras victorias en Filipinas, damos por hoy punto á nuestras disquisiciones políticas.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).

Recibido el 31.

General segundo cabo á ministro Guerra.

En reconocimientos por Matanzas tuvo el enemigo seis muertos y las columnas tres heridos.

Fuerzas de Guadalajara batió grupo insurrecto en San Antonio (Habana) é hizo dos muertos, uno de ellos titulado teniente; la columna tuvo un herido.

El batallón de Canarias, reconociendo la zona de Batabanó, hizo un muerto y varios heridos al enemigo y tuvo un muerto

En otros reconocimientos tuvo el enemigo en la provincia de la Habana tres muertos y en Pinar uno.

Presentados cinco armados y tres sin armas.

AHUMADA.

Habana 1.° (recibido á las 11. 54 noche.—General en jefe desde Cienfuegos, dice a V. E.:

Cuba, fuerzas Guantánamo, tomaron campamentos Ciego Beltran Juan León y San Rafael con ligeros tiroteos, cogiendo caballos. Escuadron Guantánamo, en reconocimientos Baluar, hizo un muerto y cogió armamentos, cartuchos y efectos.

En Spíritus enemigo evita presencia, mostrándose solo para tirotear algún convoy, desapareciendo en seguida.

Batallón Pavía en Naranja China y Fernando Póo batió partida de 50, cogiéndoles municiones.

Fuerzas instalaciones heliógrafos destruyó prefectura Masmona.

Batallón Alfonso XIII marchó á Santa Clara, Guaracabulla, paso río Hanabana, y batió partida de 200 hombres que esperaban en posiciones, de las que fueron desalojados, y persiguiéndola hacia Nueces haciéndoles muchas bajas.

Batallones América y Princesa, en reconocimientos extensos Santa Clarita y Loma descanso, hizo un muerto; columna un herido de tropa

Batallón Mallorca en Tejada hizo un muerto y cogió caballos en Monte Cojamas y San Agustín; hizo prisioneros herido a subprefecto.

Regimiento caballería el Principe, en marcha de Santo Domingo a Cruces, alcanzó grupo, haciéndole un muerto y cogiéndole un prisionero herido.

Batallon Llerena destruyo prefectura delomas Pascual Robilla, cogiéndole municiones Mauser, ropa y efectos.

Batallon Toledo, en Pamplona, dispersó grupo, haciéndole cuatro muertos; tuvo un muerto tropa dos heridos leves.

Batallón Cataluña siguen en la Siguanea haciendo reconocimientos, hallando grupos pequeños.

Batallon Extremadura, en ingenio de molinos Ruiz, halló partida plateados, haciéndole tres muertos.

Guerrillas locales de Sagua en Santa Teresa hicieron un muerto y un prisionero herido, cogiendo armas y caballos.

Guerrillas Palmira y escuadron Guardia civil en Hormiguero mataron cabecilla Espejillo, de influencia temible en esa zona

Ocupada por fuerza batallón Alfonso XIII, auxiliados por marinería Tariguano, Norte trocha Júcaro.

Con esta operacion queda cerrado único paso que quedaba a las partidas de Villas a Principe.

AHUMADA

La rebelion de Filipinas

DESDE MANILA

(POR EL CABLE)

Telegramas oficiales

Manila 1.

Almirante á ministro de Marina:

Nuestros Noveleta, Licton y Rosario. Ardiendo San Francisco de Malabon.—Montojo.

***

Manila 1.° (Recibido el 2 á las 12'17 madrugada).—Capitan general á ministro Guerra:

En Paso Blas, límites Manila Bulacan, columna Olaguer batió al enemigo en fuertes posiciones, persiguiéndole después de causarle 257 muertos.

Compañía Armando Santiago Izquierdo, colocada á retaguardia rebeldes, sostuvo choque con mayoría éstos al abrirse paso en huida, pereciendo el capitan y seis soldados; además capitan Bienvenido Flandes, tenientes Jaime Ros y Leopoldo Bejaraos y 23 tropa heridos.

1.071 presentados en Laguna.

Comandante general escuadra me comunica haber visto ondear bandera española en trinchera y poblado Noveleta, ocupado por nuestras fuerzas.

Tambien en Rosario cuya iglesia ardía.

Innumerables fugitivos de estos pueblos y Cavite Viejo, con carruajes, caballos y carabaos son ametrallados por cañones de los buques.

General Berraquer avanzó en reconocimiento hacia Binacayan desde Bacoor, sin encontrar enemigo izquierda rio Imus.

Espero detalles de esta interesante operacion, que comunicaré en cuanto los reciba.—Polavieja.

GRECIA Y TURQUIA

París 1.° (10 noche.)

El término del conflicto

Personas que con sobrado motivo son tenidas por bien informadas, consideran próximo el arreglo de la cuestión de Creta.

Las principales condiciones para terminar el conflicto serán la salida simultánea de las tropas turcas y griegas, quedando encomendada la tarea de restablecer el orden en la isla á las tropas de las grandes potencias europeas; el reconocimiento explícito de la autonomía bajo la alta soberanía del sultan, y el nombramiento de gobernador general de Creta á favor del príncipe Nicolas, tercer hijo del rey Jorge de Grecia, joven de veinticinco años de edad, capitan de artillería, y en la actualidad ayudante de su padre.

El viaje en un bote

Como oportunamente anunciamos á nuestros lectores el ex-aeronauta capitan Martínez hará su proyectado viaje por el Guadalquivir navegando en un bote de su invención transportable é insumergible.

Para este objeto proyecta embarcar en Menjíbar el día 8 del presente mes, y aunque no se le ocultan las dificultades é inconvenientes con que necesariamente habrá de tropezar al recorrer la parte del río innavegable por las innumerables azudas y cortas que en el trayecto elegido existen, espera llegar á Sevilla el domingo de Ramos por la tarde.

Peligros de la bicicleta

Como todo en el orden de lo humano, la bicicleta, que tantas ventajas ofrece como elemento de locomoción, tiene también graves inconvenientes.

Prueba de ello el lamentable suceso ocurrido en Vigo recientemente:

En la mañana del lunes último paseaba en bicicleta por la calle de Concepción Arenal próxima al muelle de hierro, don Manuel Alonso Lista, joven de 24 años.

Efecto de la pendiente de la calle, la máquina marchaba con gran velocidad, y el ciclista por lo visto, soltó el freno para coger el sombrero que le había arrebatado una ráfaga de aire, dando lugar á que aquélla se torciera y chocara con un monton de escombros que había á un lado de dicha calle, despidiendo con gran violencia al ciclista que fué á dar contra una pared, sufriendo inmediatamente una gran hemorragia.

El desgraciado joven se incorporó, pero volvió a caer debilitado por la pérdida de sangre.

Conducido á su domicilio, el infortunado Lista murió a las dos de la tarde.

Laudo

El Tribunal de oposiciones á las Cátedras de Historia Natural, vacantes en los Institutos de segunda enseñanza de Logroño, Huesca, Linares y Canarias, ha designado para ocuparlas, respectivamente, a los opositores don Joaquin Esalde, don Eugenio Aolet Soler, don José Fernandes Navarro y don Miguel Rivera.

Cátedras vacantes

En la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado se hallan vacantes las cátedras de Perspectiva y Grabado, dotadas con 4 000 pesetas y 500 por residencia.

Los opositores presentarán sus solicitudes en el término de tres meses, á contar desde el dia 1 de Abril.

LOS NUEVOS GENERALES

D. FEDERICO ALONSO Y GASCO

Ha sido ascendido á General de division en recompensa á los servicios que ha prestado en la actual campaña de Cuba. Nació en Madrid el 7 de Setiembre de 1842, é ingresó en el ejército en clase de cadete de Infantería. el 22 de Mayo de 1857.

Ha obtenido por mérito de guerra, el grado de Teniente, empleo de Capitan, grado y empleo de Comandante, grado y empleo de Teniente coronel, grado de Coronel, y fué puesto en posesion de este empleo sobre el campo de batalla por su distinguido comportamiento en la de Peña Plata el 18 de Febrero de 1876.

Marchó al distrito de Cuba en Marzo de 1892, y desde el principio en la campaña ha prestado servicios en la misma al mando de una brigada en Santiago de Cuba; de otra en Bayamo como segundo jefe de la trocha Mariel-Majana, y por dos veces mandó interinamente una division, asistiendo personalmente á varios hechos de armas.

En Septiembre de 1895, y por servicios en la misma campaña, fué recompensado con la gran cruz roja del Mérito Militar, y tiene ademas, la de primera, segunda y tercera clase de esta Orden, tambien rojas. Las medallas de Africa, Cuba, Alfonso XII, Guerra civil de 1873 y 1874 y la instituida por la Diputacion de Madrid.

La encomienda de Carlos III, la cruz placa y gran cruz de San Hermenegildo y la gran cruz blanca del Mérito Militar.

D. ENRIQUE HORE Y AGRAZ

El Coronel de Artillería D. Enrique Hore y Agraz, ascendido á General de brigada por servicios de campaña en la actual guerra de Cuba, ha desempeñado diversos cargos desde su llegada á la isla, y ha asistido personalmente á diferentes hechos de armas.

Como jefe de la segunda zona de la línea Mariel-Majana, y durante los meses de Junio á Septiembre últimos se encontró en los diversos tiroteos que hizo el enemigo en aquel periodo.

Mandando media brigada perteneciente á la division N. E. de Pinar del Rio, concurrió el 4 de Diciembre siguiente al combate de la loma Gobernadora, apoderándose de la posicion al frente de la vanguardia.

Perteneciendo á la misma brigada se encontró en los combates sostenidos con el enemigo en los dias 10 y 11 del mismo mes en el Rosario, y como jefe de media brigada de las tropas que operan á las inmediatas órdenes del General en jefe, concurrió al combate sostenido contra fuerzas mandadas por Maximo Gomez el 20 de Febrero último, en el potrero de La Reforma.

Cuenta cuarenta y tres años de servicios y la antigüedad en el empleo de Coronel de 3 Enero de 1886, y se halla en posesion dentro del mismo, de la placa de San Hermenegildo cruz roja de tercera clase del Mérito Militar pensionada, y la de segunda de María Cristina, por las dos campañas de Mindanao, no habiendo obtenido ninguna por la de Cuba, en la que cuenta más de nueve meses de operaciones.

D. SANTIAGO DIAZ DE CEBALLOS

Coronel de Infantería anteayer, se le ha ascendido á General de brigada por sus servicios en la actual campaña de Cuba.

Marchó á la isla al principiar las operaciones, y ha tomado parte en diferentes hechos de armas, mandando en algunos de ellos columna independiente.

Asistió á las acciones de los Melones y Jicotea, San Fernando, Redondo Santa Ursula, Loma del Vedao, Cerro de los Portales, Caridad de Bestot y Calabazas, y distinguiéndose notablemente en el combate de San Juan de Aguarás, ocurrido el 29 de Noviembre último.

Las provincias

En la provincia de Huesca los jabalíes han descendido de las alturas acosados por el hambre y se han presentado en los valles á las puertas de los poblados.

En las cercanías de la villa de Ansó fueron muertas hace pocos días cuatro de aquellas fieras, de las cuales una, después de herida, acometió con tal furia al cazador, que le puso en grave aprieto teniendo que rematarla de un fuerte hachazo.

—Dos pastores de Vilachá de Mera (Lugo) promovieron dias pasados una reyerta y uno de ellos, llamado José Pena, recibió un palo en la cabeza, que le ocasionó la muerte.

El agresor tiene 11 años de edad y el interfecto aproximadamente la misma.

—Los periódicos de Cuenca dan cuenta detallada de la ceremonia religiosa pocos días há celebrada en Tarancón, con asistencia de los ilustrísimos prelados de Cuenca, titular de Mileno, Mr Larique y otras dignidades eclesiásticas, para colocar la primera piedra del templo que se ha de construir para las R R. Ursulinas, á expensas de la generosa familia del rico propietario D. Francisco Sevilla.

—Ha llegado á Algeciras, para cuya división de guardacostas se le destinó, el nuevo transporte de guerra «General Valdés».

—La prensa de León trata de celebrar una reunión con objeto de dirigir á la Reina y al Gobierno una solicitud de indulto á favor de los dos reos que muy en breve serán puestos en capilla en La Bañeza

—Al bajarse en Valladolid de un tren en marcha el carabinero José Torres, lo hizo con tan mala fortuna, que le arrollaron las ruedas, separándole una pierna del cuerpo y magullándole completamente la otra.

El infeliz murió á los pocos minutos.

—Ha dejado de publicarse en Santander «La Voz Montañesa.»

Para sustituirle se ha fundado un diario republicano, titulado «La Voz Cantabra.

SEVILLA

En el Ayuntamiento

Anteanoche celebró sesion ordinaria la corporacion municipal y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se entró en el despacho ordinario de los asuntos pendientes.

Dióse cuenta del dictamen de la comision de Hacienda referente á la mocion presentada por los concejales de la minoria silvelista Sres. Bores y Diaz y Ruiz en la que se pedia al Ayuntamiento que se renunciare al encabezamiento de consumos.

La comision informa en sentido contrario á la mocion y el Sr. Bores hace uso de la palabra para defenderla, pronunciando un breve y elocuente discurso en el que puso de manifiesto los perjuicios que se irrogan al municipio, de no aprobarse la mocion por él presentada.

El presidente de la comision de Hacienda le contesta defendiendo el dictamen y sometido este á votacion nominal, se aprobó por 18 votos.

Los Sres. Bores y Diaz presentan al cabildo otra mocion pidiendo que el gobierno, en nombre del pueblo de Sevilla, felicite al valiente ejército español que pelea en Filipinas; que se declare hijo adoptivo de Sevilla el general Polavieja.

Por último, nuestro estimado amigo el Sr. Bores volvió á hacer uso de la palabra y preguntó á la presidencia en qué antecedentes ó documentos ó en qué datos se habia fundado el presidente de la comision de Obras públicas para pagar el importe de los terrenos sobrantes de alineacion en la calle Fray Diego de Deza á doña Consuelo Alonso Pastor y no al verdadero propietario don Manuel Pino.

Además le hizo esta otra pregunta:

¿Es cierto que el señor Alcalde ha recibido una solicitud presentada por el citado propietario? ¿Y si es cierto, porqué no se dió cuenta de ello al cabildo?

El presidente dijo el señor Bores formulase las preguntas por escrito, y así lo hizo el concejal silvelista, negándose el Sr. Rivas á que se diese lectura del documento.

Acto seguido se levantó la sesion que duró hasta muy cerca de las doce.

***

En la Diputacion

Estos dos últimos dias se ha reunido la Comision de hacienda de nuestra Diputacion provincial para ocuparse en la formacion del presupuesto correspondiente al próximo ejercicio económico.

Ha presidido ambas reuniones el señor Lastre, asistiendo á ellas los señores Monti, Sanchez Lozano, Checa, Iribarren y Vazquez.

Se han tomado dos acuerdos de mucha importancia.

El primero de ellos es no aumentar la derrama á los pueblos, que será por tanto igual á la del ejercicio corriente.

El segundo acuerdo consiste en no admitir ninguna peticion de aumento de sueldos, gratificaciones, ni gastos nuevos de ninguna clase que sean.

Por tanto, todas las solicitudes que en ese sentido se hayan presentado ó se presenten, serán rechazadas sin examinarlas.

A mas de tomar estos importantes acuerdos, la comision ha aprobado las líneas generales del nuevo presupuesto y ha dado al contador los datos precisos para que lo forme.

GACETILLAS

Damos las gracias á «El Aviso» y á los periódicos de Madrid y provincias por los elogios que hacen del último Extraordinario nuestro.

—

Anteayer mañana se celebraron en la iglesia parroquial de San Vicente solemnes funerales por el alma del ilustre pintor, don Eduardo Cano, cuyo fallecimiento, como saben nuestros lectores, ocurrió en la madrugada del jueves.

La ceremonia religiosa fué presidida por el señor gobernador civil, el cura párroco de San Vicente y los Sres. Gomez Imas, en representacion de la Academia de Bellas Artes; Pitaluga, en representacion de la Escuela; en representacion de la Universidad, don Manuel Laraña. Tambien asistieron los señores Bustelo y Hazañas, en representacion de la Comision de Monumentos y Ateneo respectivamente.

Componian parte del duelo, ademas, los profesores de la Escuela de Bellas Artes.

Terminados los funerales partió la numerosa comitiva para el cementerio de San Fernando, donde se verificó el sepelio.

Antes de darse sepultura al cuerpo se cantó un responso con acompañamiento de fagotes, y se rezaron varios «Padre Nuestro» en sufragio del difunto.

Entre los allí reunidos surgió la idea de proponer á la Diputacion y el Ayuntamiento adquiera una de las producciones de Eduardo Cano con destino al Museo de Pintura, donde no figura ninguna obra de éste y con el objeto, además, de mejorar algun tanto la aflictiva situacion en que queda la familia del artista que apesar de haber consagrado su vida al trabajo, ha muerto en la pobreza.

La idea fué muy bien acogida y el presidente de la Academia de Bellas Artes, señor Gomez Imas, propuso que se redactara inmediatamente una solicitud en tal sentido.

La solicitud fué redactada, firmándola el presidente de la Academia y director de la Escuela de Bellas Artes, una comision de pintores y otra de alumnos

En ella se propone á los dos centros indicados, que adquieran el cuadro Santas Justa y Rufina ó el titulado «Ultimos momentos de Cervantes,» á eleccion de una comision técnica que se nombre con este objeto.

—

En el último cabildo celebrado por la Pontificia y Real archicofradía de Nuestro Padre Jesús del Poder en su Prendimiento, María Santísima de Regla y San Andrés Apostol, dióse cuenta del fallecimiento de la Hermana Mayor, S. A. R. la Serma. Sra Infanta D.ª María Luisa Fernanda de Borbon, duquesa viuda de Montpensier.

Se consignó en acta el sentimiento de la Hermandad por tan sensible pérdida, y se eligió, unánimemente, para el expresado cargo, á perpetuidad, á S. A. la Condesa viuda de París.

—

La policía ha capturado á un individuo apodado el «Bizco de Bayona,» uno de los autores del importante robo cometido en la Maestranza.

—

Uno de estos dias pasará por Sevilla, con direccion á Jerez, nuestro respetable y particular amigo, el general Sanchez Mira.

En su ciudad natal, y al lado de su distinguida familia y de sus numeros amigos permanecerá algun tiempo, y despues vendrá á nuestra ciudad, para presenciar las fiestas de Semana Santa y Feria.

—

Parece que el tiempo ha cambiado, retirándose el agua de nuevo.

Los labradores de los pueblos cercanos á Sevilla están de pésame; pues el agua hace gran falta para las sementeras.

—

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlantica.

El «San Fernando» salió el 30 de la Habana para Puerto Rico.

El «Panamá» salió el 30 de la Habana para New York.

El «Ciudad Condal» llegó el 31 á la Habana.

El «México» salió el 31 de la Habana para Santiago de Cuba.

El Monserrat llegó el dia 1.º á Barcelona

El «I. de Panay» salió el 1.º de Vigo para La Coruña.

El «Alfonso XIII» llegó el dia 2 á Santander.

—

Hoy se reunirá la Junta de gobierno del colegio de abogados.

—

Por la Junta de Obras de este Puerto ha empezado la colocacion de la línea telefónica, desde la central de dichas obras á la estacion de Madrid, Zaragoza y Alicante.

—

Ha marchado á los baños de Archena el marqués de Constantina.

—

El Alcalde ha designado al concejal don Romualdo Jimenez Cadenas para que, en representacion del Ayuntamiento, forme parte de la comision organizadora del Concierto y Exposicion de labores que celebrará la Sociedad Económica de Amigos del País.

—

Se encuentra en Sevilla el «obispo» protestante don Juan B. Cabrera.

—

El concejal señor Palomo ha sido designado para que, como delegado del Ayuntamiento, auxilie la gestion de la comision organizadora del Ateneo, en la fiesta que ha de celebrar esta Sociedad.

—

En el cortijo del Gordillo, término de esta capital, han sido encontradas las 160 cabezas de ganado lanar de las extraviadas en la madrugada del 1.º del actual de la dehesa de la Rinconada y de la propiedad de D Juan Vazquez Rodriguez y que en un principio se suponian robadas.

—

La Sociedad de Cuartetos celebrará hoy á las nueve de la noche, en el salon Piazza, otro de sus conciertos.

El programa, al que prestarán su concurso la señorita doña Josefa Santa Cruz y el Sr Garcia Romero, lo constituyen las siguientes obras:

Sinfonía, «La billeb de Marguerita» (sexteto), Gevaert; Quinteto II de Bethoven; Balada I para piano solo, Chopín.

Segunda parte: «Danza Macabre, (sexteto). Saint Saens; Fantasia, «Aida, Verdi; «Escenas pintorescas», Massenet.

—

El señor don Rafael Abreu se encuentra en la actualidad visitando las principales fabricas azucareras de la provincia de Málaga y Granada.

—

La empresa de sillas pone en conocimiento de los señores que tienen reservados abonos, que caso de no recogerlos antes del martes próximo, se pondrán nuevamente á la venta.

—

Los estudiantes del preparatorio de Derecho pidieron á D Joaquin Hazañas que les dispensara de la clase, con objeto de felicitar á la señora madre política del general Polavieja.

El Sr. Hazañas no sólo dió el permiso, sino que elogió esta conducta de los estudiantes en un breve discurso.

—

Hoy predica en la Catedral el Arzobispo de esta diócesis.

—

El «Boletin Oficial» de hoy publicará relacion de las cantidades que los ayuntamientos deben de ingresar para satisfacer por completo el tercer trimestre de obligaciones de primera enseñanza.

—

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

—

Ha llegado á Sevilla, con objeto de pasar una buena temporada, nuestro respetable amigo don Eduardo Benjumea y Gil de Jibaja, padre político de nuestro excelente y querido amigo, el rico ganadero, don José de la Cámara y Canaleta.

—

Asegúrase que el buque que regalan los españoles de la Argentina y que se construirá en la Carraca, se llamará «Don Fernando de Aragón».

—

En vista de la sequía que venimos sufriendo, el señor Arzobispo de esta Archidiócesis ha ordenado que, hasta que cese la necesidad, se rezarán en todas las misas las oraciones «ad petendam pluviam», siempre que lo permitan las rúbricas, autorizando al mismo tiempo á los párrocos para promover rogativas solemnes y disponer procesiones, de acuerdo con las autoridades civiles, donde las circunstancias lo demanden.

—

Ha llegado á Sevilla el juez general de Escocia lord R. H. Roberson, acompañado de su distinguida hija.

—

Continúa de once á cuatro de la tarde en las oficinas de la Secretaría de gobierno de esta Audiencia, el pago á los jurados y testigos de las dietas que legalmente deben percibir y que aún no habían cobrado.

—

Se encuentra en Sevilla la señora marquesa de la Vega, acompañada de su bella hija.

—

El escribano del juzgado del distrito del Salvador de esta capital don José Gonzalez Atané, ha sido trasladado á desempeñar igual cargo en el del distrito de San Vicente.

—

En la subasta verificada anteayer en el estudio del inolvidable escultor, señor Susillo, se vendieron trece lotes, que importaron 6 000 pesetas próximamente.

Los que mas objetos compraron fueron los señores Ibarra (D Luis) Sanchez Dalp (D. M.) y Diaz (D. Sebastian.)

—

Por orden del director de la Escuela de Medicina, se ha encargado de la cátedra del señor don Ramon de la Sota, durante su ausencia de esta ciudad, el doctor don Antonio Fernandez Peñalosa, director del Manicomio de Miraflores.

—

La «Gaceta» ha publicado la convocatoria anunciando exámenes para los meses de Junio y Setiembre en la Escuela de ingenieros de montes de El Escorial.

Las solicitudes para tomar parte en los exámenes se admitirán los dias 15 de Mayo y Agosto, respectivamente.

—

Procedentes de Berlin y Londres han llegado á esta capital varios «touristas» que vienen á aumentar el número de los que ya han venido con objeto de pasar entre nosotros las próximas fiestas.

—

En el cortijo de Doña Juanita, término de Las Cabezas de San Juan, han sido robadas varias caballerías mayores de la propiedad de don Rafael Surga.

La Guardia civil de aquel puesto é inmediatos, practica activas diligencias para capturar al autor ó autores del hecho, en cuyo poder se encontraron tambien varias caballerías mayores robadas hace algún tiempo en una finca del término de Jerez de la Frontera

—

Importantes comerciantes é industriales de Málaga tienen el propósito de cooperar á la realizacion de la proyectada Exposicion Nacional de Sevilla.

—

Los labradores y ganaderos de Jerez de la Frontera han acordado celebrar solemnes rogativas para impetrar los beneficios de la lluvia.

—

La Alcaldía ha mandado fijar las listas definitivas de electores del año anterior, con expresion de edad, domicilio y profesion de cada uno y si saben leer y escribir; la de los inscritos en la anterior que han fallecido desde su poblacion ó perdido el derecho electoral por incapacidad ú otra causa; la de los que teniendo en el expresado día adquirido la vecindad con el tiempo de dos años de residencia en la poblacion, no consten en la lista primera, y la de aquellos para quienes se ha suspendido el ejercicio del derecho.

Desde el 10 al 20 del actual podran los interesados examinar las listas y deducir ante la junta municipal del censo que habrá de reunirse en el último día citado, las reclamaciones que tengan por conveniente.

—

Segun dice un periódico es un hecho la clausura del Círculo Nacional, centro de reunion de los amigos del señor Nocedal.

—

El juzgado que entiende en la causa incoada con motivo de la aparicion en aguas del Guadalquivir del cadáver de la señora de Alvarez-Benavides, y de cuyo hecho nos hemos ocupado extensamente, ha continuado ayer las diligencias para el descubrimiento del misterioso suceso.

—

La alcaldía de Carmona anuncia la subasta de la cobranza del impuesto de consumos durante tres años, á contar desde el primero de Julio próximo.

El acto tendra lugar el lunes 19 del mes actual.

—

Se ha concedido á D.ª Dolores Gongora é Iriarte, viuda del primer teniente de artillería don José Gallego, la pension anual de 1 277 pesetas 50 céntimos que les serán abonadas por la delegacion de Hacienda de Sevilla.

—

Han regresado á esta ciudad, despues de pasar corta temporada en una de sus posesiones de campo, las distinguidas señoras de Tercero y Urcola y bellas señoritas de Tercero Vazquez.

—

Mañana á las dos de la tarde se reunirá la Comision de administracion de la diputacion provincial para el despacho de los asuntos pendientes, entre los cuales se encuentre el relativo al servicio de bagajes de la provincia, cuya contrata actual termina en el año económico corriente.

—

Ha marchado á sus posesiones de Extremadura, el conde de Bagaes.

—

Por la empresa de aguas se van á recomponer las fuentes públicas de las plazas Blanco de Garay y San Jacinto.

—

Procedente de Espeluy ha llegado á Sevilla el ingeniero don José Prado Palacios.

—

La Direccion general del Tesoro público y ordenacion general del pagos del Estado ha remitido á la delegacion de Hacienda una circular trasladando la real órden de 4 de Marzo de 1897 ampliando el número 13 de la de 21 de Junio de 1888, á las zonas en que, no existiendo recaudador, no fuese posible encomendar la cobranza á los ayuntamientos.

—

Dice «El Noticiero»:

El Ayuntamiento tiene el propósito de adquirir con destino al cementerio de San Fernando el magnífico, Cristo Crucificado, fundido en bronce y obra del ilustre Susillo

Una comision de nuestro municipio, asesorada por el arquitecto municipal, visitará uno de estos dias, el estudio del malogrado escultor, para la adquisicion de dicha escultura,

Tambien hemos oido decir que la hermandad del Gran Poder, tratará en una de las próximas juntas, del proyecto de adquisicion del modelo de Martinez Montañés con objeto de elevarle una estatua en el paseo de San Lorenzo.

Deseamos que sea un hecho ambas adquisiciones que, ademas de hermosear nuestra poblacion, harán que tan importantes trabajos de Antonio Susillo queden en Sevilla.

—

Por la alcaldía se ha puesto un cablegrama al general Polavieja, felicitándole por la toma de Cavite viejo.

Tambien se ha telegrafiado al gobierno y á la esposa del invicto general.

—

Se encuentra en esta capital el registrador de la propiedad de Mindoro, don Francisco Romero, pariente del señor Romero Robledo y primo político del director de «El Aviso», don Laureano R. de las Conchas.

—

La comandancia de marina de la provincia anuncia que deben proveerse por oposicion cuatro plazas de terceros maquinistes de la armada.

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque la citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonada, hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 4 del próximo Abril á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1896, que no hayan sido re-novados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San Jésus núm. 17, donde estaran expuestas al público dichas alhajas durante las horas de despacho del dia anterior, sin perjuicio de separarse á beneficio de los interesados, las que se rediman ó renueven en este dia.

Asi mismo estarán de manifiesto al público con dos horas de anticipacion á la señalada para la subasta, las alhajas que resulten para su venta con objeto de que puedan examinarlas los que deseen adquirirlas.

Los lotes cuyo precio no exceda de trescientos reales, deberán ser pagados en el acto. Los que suban de esa suma podrán ser pagados en el plazo de tres días, entregando solamente el diez por ciento en el acto de la subasta.

DIRECCION

DEL

ASILO DE MENDICIDAD
DE S. FERNANDO

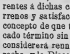
Desde que se inauguró la Feria de Abril en esta ciudad viene establecida la costumbre de respetar los derechos adquiridos por los que han ocupado terrenos en el Real de la misma en le año anterior para la colocacion de casillas y puestos dedicados á la industria y otros usos de interés particular, En esta virtud se proviene á los que quieran continuar en su disfrute, se presenten en las oficinas del Asilo, desde el día 22 del corriente al 7 del próximo mes de Abril, exceptuando los festivos de doce de la mañana á tres de la tarde, á recoger los talones referentes á dichas casillas, puestos ó terrenos y satisfacer su importe, en el concepto de que transcurrido el indicado término sin haberlo verificado, se considererá renuncian al referido derecho, y la Direccion del Asilo, quedará expedita para contratarlos con los nuevos solicitantes.

Se advierte á los señores que hayan de ocupar casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que se colocan por el Asilo, ó las de su propiedad, que es indispensable exhiban el talon de las mismas al encargado por este Establecimiento que constantemente permanece en aquel punto, con el fin de que dé posesion á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que les corresponda por exigirlo así el mejor servicio público.

Sevilla 12 de Marzo 1897.

El Director.—*J. Buiza y Mensaque.*

NOTICIAS TAURINAS



Hemos recibido el programa de la corrida que hoy se ha de celebrar en Alcalá de Guadaira y en la que, como oportunamente anunciamos, se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de don Antonio Campos Lopez, que serán estoqueados por Miguel Cánovas, el «Barquero,» y José Chaves, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

La corrida empezará á las cuatro y media de la tarde

Habrá trenes especiales.

Ha sido autorizado por el Gobierno civil el cartel que presentó el novel diestro Alfonso Pignatelli (a) el «Francés» para matar dos novillos en la Escuela Taurina hoy, domingo.

En la próx ma temporeda taurina funcionará la comision de Toriles, compuesta de los señores Espinosa, presidente: Heloan, Rodriguez Jurado, Carbajo y Ternero.

—

Cuanto se diga en elogio de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, será siempre poco ante la justicia y ante la verdad.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Juan Manuel Mariani, ex-alumno interno por oposicion de la Facultad de Medicina de Madrid, ex-médico primero por oposicion del Cuerpo de Sanidad Militar, médico de número por oposicion del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que he empleado en mi clínica del Hospital y en mi practica privada los Salicilatos de bismuto y cerio que don Juan Vivas Pérez farmacéutico de Almería, se sirvió remitirme para ensayos; habiendo obtenido éxito indiscutible con él para combatir las diarreas rebeldes por entero col tis catarral simple ó sintomatíticas de otras afecciones como la tuberculosis, siendo por lo tanto un medicamento que merece recomendarse para que su empleo se generalice.—Madrid 3 de Octubre de 1888 —Dr. Juan M. Mariani.

Madrid 31 de Marzo

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición alguna.

Noticias generales

—

Se encuentra enferma de gravedad la distinguida esposa de D. Gonzalo de Córdoba, presidente de la Audiencia territorial de Madrid.

Ayer tarde le fué administrado el Santo Viático.

—En el mes de Mayo próximo vendrá á esta corte para recibir la bi reta cardenalicia el señor Martín Herrera, arzobispo de Santiago.

—Según los datos facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante el pasado mes de Marzo arroja un aumento, con relacion á igual mes del año anterior, 4 872 805 de pesetas, de las cuales corresponden 1 millón 638 787 e la renta de aduanas, y 3 234.018 á los demas conceptos.

Faltan los datos completos de la Coruña, Gerona y Soria.

—En las últimas conferencias que han celebrado los Sres. Cánovas y Navarro Reverter dejaron convenido que aparte del presupuesto ordinario, donde se consignen las atenciones y recursos permanentes, se forme otro extraordinario, dotado también con recursos extraordinarios, comprendidos probablemente en varios proyectos de ley.

Puede considerarse como preliminar de estos trabajos lo que se está estudiando para aumentar los rendimientos del impuesto de Consumos De varias provincias anuncian el envío de comisiones para exponer al gobierno los inconvenientes del aumento que se proyecta.

—Parece que el señor Romero Robledo ha demorado hasta el día 10 su viaje á Antequera, donde se propone pasar unos quince días.

—El teniente general Sr Pando no volverá por ahora á la isla de Cuba.

Terminada la licencia que le fué concedida por enfermo para regresar á la Península, ha quedado en situación de cuartel.

—Se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de un ataque de hemiplegía, el marques de casa Loring.

Deseamos su restablecimiento

—El ministro de la Guerra recibió anoche un telegrama del general Primo de Rivera, fechado en Port Said, en el que el nuevo capitán general de Filipinas participa su llegada á dicho puerto y dedica á los Reyes y al Gobierno un respetuoso saludo

—La distinguida esposa del general Polavieja propónese esperar en Port-Said el regreso de su marido, para lo cual embarcará en Barcelona en el correo del presente mes.

—Los senadores vitalicios marqués de Villagracia y D. Eduardo Rodriguez Bolivar se hallan enfermos de alguna gravedad.

—Se ha expedido carta de sucesión en el titulo de conde del Castillo de Coba á favor de don Francisco Cánovas y Tejada.

NACIONALES

—

La Prensa

Madrid 3 (1 t.)

La prensa de Madrid está unánime en manifestar grande entusiasmo por la toma de Cavite, felicitando calurosamente á la Reina Regente, al Ejército y á los generales Polavieja y Lachambre.

—

De Cuba

Madrid 3 (2 t.)

Según noticias de New York, Sanguily continúa en aquella ciudad, de la que no piensa salir en mucho tiempo.

Dicen de la Habana que es probable cese el Gobernador de Cienfuegos, sustituyéndole interinamente el Secretario de la Diputación.

Asegúrase que un cabecilla rebelde ha significado que se presentará con su partida si se retiran las columnas que le persiguen

El general Weyler no suspenderá las operaciones, pero respetará á quienes se presenten con bandera blanca.

—

Sorteo

Madrid 3(3 t.)

El segundo de amortización de obligaciones de Aduanas se verificará el día 14 del corriente por ser festivo el 15.

El acto tendrá lugar en el salón de Juntas del Banco de España.

—

Carreteras

Madrid 3 (4 t.)

Hoy publica la «Gaceta» un decreto de Fomento aprobando el proyecto reformado de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Sevilla á la estación de las Alcantarillas.

—

Sepelio

Madrid 3 (5 t.)

Hoy se ha verificado el entierro del teniente de navío don Federico Santiago, hijo político del duque de Tetuán.

Este ha presidido el duelo, acompañado del Ministro de Marina.

Asistieron los señores Cánovas, Azcárraga, Cos-Gayón, Navarro Reverter, Martínez Campos, Fabié, conde do Torreanaz y otros.

—

Desmiéntese

Madrid 3 (6 t.)

He oído decir al jefe del Gobierno que no es cierto vaya á hacerse pronto una combinación de gobernadores civiles.

—

Felicitación y ascenso

Madrid 3 (7 tarde)

El ministro de la Guerra ha dirigido al general Polavieja un telegrama de felicitación por los triunfos de Filipinas, terminando el despacho con las siguientes frases:

«También con el concurso del ejército y la armada, dando ejemplo de valor y sufrimiento, ha obtenido la acertada dirección de V. E. un brillante resultado.»

En el mismo telegrama se comunica el ascenso del general Lachambre, por su acierto y bizarría en secundar á Polavieja.

—

De Manila

Madrid 3 (8 n.)

En la capital del Archipiélago. es grandísimo el entusiasmo que reina con motivo de la toma de Cavite.

Al general Polavieja le han visitado y felicitado todas las clases sociales de Manila.

El general se ocupa en preparar las operaciones para perseguir las partidas dispersas por las provincias de Cavite y Bulacan.

En Manila se recuerda que el general predijo que á primeros de Abril seríamos dueños de Cavite.

El «Heraldo» ha recibido un telegrama de Manila que confirma que los rebeldes llevaron en la última accion un castigo rudísimo.

Les hicimos más de mil muertos, pues solo en el campo se recogieron 577 cadáveres en la ruta seguida por el general Lachambre, única que nos podía proporcionar el éxito.

Nosotros tuvimos pocas bajas.

—

Justas recompensas

Madrid 3 (9 n.)

Hoy ha publicado la «Gaceta» el decreto ascendiendo al general Lachambre en atencion á las especiales circunstancias que en él concurren.

Agrega que los distinguidos servicios que lleva prestados en el ejército de Filipinas, realizando con la division á sus órdenes importantes operaciones en Cavite, muy singularmente en consideracion al extraordinario mérito contraido desde el 25 de Marzo dirigiendo personalmente los combates librados para la expugnacion del enemigo de Imus, Noveleta, Rosario y Cavite Viejo, promuévese á teniente general con la antigüedad de esta fecha al de division don José Lachambre y Dominguez.

El general Azcárraga ha comunicado á la marquesa de Polavieja, el acuerdo del Gobierno de conceder á su esposo la gran cruz laureada de San Fernando.

—

Otra distincion

Madrid 3 (10 n.)

En una conferencia celebrada por los señores Beranger y Cánovas, segun ha dicho éste, acordaron conceder al contralmirante Montojo, la cruz de Maria Cristina pensionada.

Las demás recompensas las formulará el general Polavieja, aprobándolas desde luego el Gobierno.

—

Manifestaciones

Madrid 3 (11 n.)

En Madrid, en Valencia, en Barcelona y en algunas otras Capitales, ha habido manifestaciones estudiantes en favor del Ejército de Filipinas y de los generales Polavieja y Lachambre.

Bolsa de Madrid

—

Cotizacion del 2, de Abril 1897

4 por 100 interior contado. .	63'55
» » fin de mes.	63'50
» » próximo.	00'00
» Exterior	76'90
» Amortizable . . .	76'00
Acciones Banco de España.	391'00
Cubas 1886	93'60
» 1890	78'50
Acciones de Tabacos. . . .	207'00
Paris vista.	28,75
» 8 dias	00'00
Londres vista	32'45
« 90 dias.	
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	63'50
» » próximo. .	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	63'55
PARIS	
4 por 100 exterior.	00'00
3 » Francés.	00'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Stos. Zósimo anacoreta y Planton, monge.

LITURGIA

El oficio Misa son de la Dominica de Pasión rito semidoble color morado

CULTOS

En la Sta. I Catedral a las nueve Misa mayor predicando nuestro Excmo Prelado

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas Mínimas

SANTO DE MAÑANA

San Celestino

Avisos oficiales

Orden de la Plaza del 31 de Marzo de 1897

Servicio para hoy

Jefe del día el Comandante de Granada don Vicente Amillategui.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Alfonso XII don Mariano Zafra.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 19 mujeres 4, párvulos 01.—Total, 18.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro da personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.	0000 arbs
Aporte.	00 010 á 00 010 000
Viejo	00 010 á 00 010 000
Nuevo	48 1/4 á 49 010 9 00
Enviable	0 010 á 00 010 000

MATADERO

MATADERO.—Dia 03—Toros.1.—Bueyes, 07.—Vacas, 14.—Novillo, 02.—Utreros, 06—Erales, 5—Añojos, 15.—Terneras, 05—Carneros, 41.—Machos 00 Ovejas, 26—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras de 080 á 1'20.

CEREALES

Precios corrientes en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezclillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 95
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino. . . .	25 20
	24 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 03 de Enero—Existencia anterior, 266—Han entrado en este día, 141: total, 409.—Han salido: para el consumo, 100; de transito 13: total, 138—Quedan para el inmediato dia, 309.

Los cerdos vendidos han pesado 10.467 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'13 al'16.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	S
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4 00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. . .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 8 y 28 m.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—SANCHO GARCIA Y EL JUGADOR DE MANOS.

A las 8 y media.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de susdender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.- Mártes 6 de Abril de 1897 Núm. 4186

Precios de Suscripcion

		Pesetas
SEVILLA.	Un mes	2'50
PENÍNSULA.	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
EXTRANJERO.	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. ect. precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

Hé aquí la mocion presentada en el cabildo municipal del viernes último por los concejales conservadores, amigos del señor Silvela.

Por su lectura comprenderán nuestros abonados la gravedad del asunto, y la razón que hemos tenido para venir combatiendo, sin tregua, la gestion escandalosa del señor R. de Rivas, tanto en este malhadado negocio, como en otros que ya son del dominio público y que han puesto de relieve los derroches y *debilidades* de nuestro *Inmaculado* Alcalde.

«Excmo. Sr.:

Deducida solicitud á V. E. en 14 de Agosto de 1896 por don J. C. Caamaño, con el carácter de apoderado del propietario de la casa calle Fray Diego de Deza número 9, aunque sin acompañar el poder en cuya virtud obraba, ni designar el nombre de su mandante, para que se le autorizase á construir dicha finca en el nuevo plano de alineacion aprobado: tramitada la referida solicitud; apreciado por el perito municipal el metro de terreno á 195 pesetas la unidad; y medida la parcela, que, como consecuencia de la edificacion, quedaba á beneficio de la vía pública, importante cien metros cuadrados, la comision correspondiente en primero de Setiembre del indicado año, propuso al Excmo. Ayuntamiento, que las 19500 pesetas á que ascendía el valor del terreno, se abonasen por el Municipio a doña Consuelo Alonso y Pastor, como propietaria del inmueble, siendo de advertir, que, como han podido comprobar los que suscriben, en el expediente de su referencia no aparece dato ni documento alguno, por donde pueda afirmarse, ni siquiera presumirse que, con efecto, aquella señora tenga el carácter de dueña de la finca en cuestion.

Así las cosas, y cuando aun no se había verificado pago alguno, don Manuel del Pino y García acudió con solicitud en forma al señor Alcalde, participando que al exponente y á sus hermanos correspondía la propiedad de la casa calle Fray Diego de Deza núm. 9 y no á los que en virtud de simples expedientes posesorios ostentaban el carácter de dueños de ella, é interesando que, de su solicitud, se diese cuenta al cabildo para que acordase suspender el pago hasta que fuese examinada la titulacion de la finca.

La mas vulgar nocion de prudencia de una parte, y de otra el estricto cumplimiento del deber, aconsejaban de consuno á la Alcaldía dar cuenta de la expresada solicitud al Cabildo, para que resolviera lo procedente en un asunto que desde luego entrañaba gravedad, siquiera fuese teniendo en cuenta, que en el expediente no aparecía acreditado que doña Consuelo Alonso y Pastor, fuese la propietaria de la casa calle Frey Diego de Deza núm. 9.

Pero lejos de hacerlo así, el Sr. Alcalde, atribuyéndose facultades, que en sentir de los que suscriben, no la confiere la ley, como son, la de resolver por sí en órden á una solicitud que por su conducto se dirigia al cuerpo capitular, y la de declarar la incompetencia del Ayuntamiento en aquello que es de la privativa resolucion de éste, decretó no haber lugar á lo que don Manuel del Pino pretendia, y seguidamente, ó sea en 16 de Octubre de 1896 libró un pago por 14.500 ptas. á cuenta de las 19.500 que importaba el total del terreno, librando el resto, ó sean 5.000 ptas. en 16 de Diciembre y verificándose los respectivos pagos al don José C. Caamaño como apoderado de doña Consuelo Alonso.

No han de entrar los que suscriben en la cuestion, agena á este momento, de quién sea en realidad el dueño legítimo de la finca de que se trata, pero no pueden dejar pasar sin respetuosa, aunque enérgica protesta, el hecho de que por la Alcaldía se hayan menoscabado las atribuciones del Ayuntamiento, negándose á dar cuenta á éste de la solicitud de don Manuel del Pino, y resolviendo que el Cabildo carecía de competencia para acordar lo que en dicha solicitud se interesaba.

Y tanto es más procedente esta protesta, cuanto que, atendidas las circunstancias del caso, podrá ocurrir como consecuencia de lo resuelto por la Alcaldía y de su precipitacion en abonar el importe del terreno de que se trata, sin que préviamente se examinase la titulacion de la finca, que resulte hecho el pago á persona indebida con perjuicio de los intereses municipales.

En su consecuencia los que suscriben proponen á V. E. se sirva acordar:

1.º Que se dé cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento de la solicitud de don Manuel del Pino y García de que queda hecho mérito y

2.º Que para resolver lo que proceda se traiga á Cabildo juntamente con dicha solicitud, el expediente de construccion de la casa calle Fray Diego de Deza núm. 9.—**José Bores y Lledó.— Juan J. Diaz y Ruiz.**»

Sin comentario de ninguna clase diremos, que el señor R. de Rivas no quiso dar lectura al cabildo de la mocion antedicha; pero ahí está el viernes próximo en que insistirán los señores Bores y Diaz.

¿Se atreverá el señor Alcalde á seguir dando carpetazo á la digna y razonada mocion de los respetables ediles?

¿Tendrá tanto *tupé* el señor R. de Rivas?

***

La guardia civil del puesto de Los Corrales ha preso al depositario de aquel ayuntamiento don Alonso Pedrosa Reyes, cuya captura interesaba el alcalde de aquella villa por sustraccion de caudales públicos.

Esta es una muestra, bien patente, de como ha andado en aquella villa la administracion municipal.

***

Cuando creíamos que el cupo de consumos señalado á Sevilla por el señor ministro de Hacienda sería menor que el del año anterior; porque así se había dicho por algunos colegas, ahora salimos con que lo ha elevado á dos millones quinientas dos mil, ochocientas cincuenta pesetas, ó sea á trescientas noventa y cuatro mil trescientas setenta y dos pesetas, más de la cifra del anterior cupo.

De esperar es que los representantes en Córtes por Sevilla aunen sus esfuerzos para que el señor Navarro Reverter, *el gran amigo de la prensa de provincias*, modifique sus propósitos y que nuestra desgraciada poblacion, siquiera continúe pagando lo mismo que el año anterior.

***

El Programa entiende que el proyecto Monasterio Rivas no se realizará; eso mismo creemos nosotros, pero fundado nuestra opinion, con toda seguridad, en diversos motivos que el periódico demócrata-independiente.

***

Tambien afirma el mismo que existe una ley que ampara con gran equidad los intereses de los propietarios y añade:

«El aprecio de sus fincas se ha hecho con arreglo á esa ley, y dentro de ella tienen los interesados ancho campo en donde defenderse.»

Tan cierta es la existencia de esa ley que ampara con gran equidad los intereses de los propietarios, como lo es que dicha ley, invocada por el colega, se ha barrenado escandalosamente, como han probado, más de una vez algunos colegas locales, entre los cuales tiene la honra de contarse EL ORDEN.

¿A que nadie se atreve á sostener lo contrario?

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

Habana 3

Weyler y los jugadores

El gobernador de Santa Clara, Sr Montero, ha llegado hoy á la Habana con licencia ilimitada hasta que se resuelva el expediente instruido con motivo de los delitos cometidos por los jugadores.

Continúa la prensa elogiando al general Weyler por su enérgica intervención en este asunto y excitandole á que averigüe de igual modo lo que respecto á ese particular ocurre en otros pueblos, y aun en la misma Habana, donde grandes inmoralidades requieren inmediato castigo sin detenerse ante la categoría de algunos culpables.

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—Recibido el 3.—General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimiento tuvo el enemigo en Matanzas seis muertos y en Habana tres.

Batallón Cantabria batió partida Ibarra en la Majnaga (Pinar) causándole baja; la columna tuvo cinco heridos.

Batallón de Cuba en reconocimientos de Pan de Azúcar hizo un muerto y varios heridos; tuvo cuatro heridos.

Presentados siete armados, dos sin armas.

AHUMADA

Máximo Gómez impotente

NUEVA YORK 3.—El «Herald» de esta población dice que el jefe de la insurrección cubana Máximo Gomez ha declarado que sólo combatirá contra los españoles cuando tenga elementos para ello. Mientras tanto se limitará á cansar á las tropas.

La rebelion de Filipinas

DESDE MANILA

(POR EL CABLE)

Manila 3

Sigue el entusiasmo

El júbilo de esta capital no desmaya.

Las noticias que se reciben del duro castigo que han sufrido los insurrectos en las últimas operaciones, satisfacen grandemente á la opinion peninsular é impresionan á los indígenas, quienes renuevan á toda hora sus protestas de simpatía para España.

El general Polavieja no cesa de recibir comisiones y visitas de felicitación.

Las operaciones de hoy carecen de interés.

Regalos á Lachambre

Se ha iniciado una suscrición para regalar una espada de honor al general Lachambre.

La provincia de Batangas costea el general Lachambre las insignias de la cruz de María Cristina.

Polavieja y el gobierno

Se ha dicho aquí que el bando de indulto publicado por el general Polavieja á raíz del triunfo de Imus había sido impuesto por el gobierno.

El general ha negado este rumor. Ya anuncié á poco de llegar—ha dicho—que había necesidad de ser enérgico en el castigo de los jefes para ser clemente con los infelices que van á la insurreccion engañados.

Después de los severos castigos impuestos por nuestras tropas y después de los fusilamientos de Manila, el amplio perdon ha de producir excelente efecto en los indígenas. Hay que abrir la puerta á los arrepentidos.

Reyes y Principes

La prensa de San Petersburgo anuncia como muy próximo el enlace de María Demidoff, Princesa de San Donato, con el Príncipe armenio Abimelek-Lazareff.

El futuro esposo posee inmensas riquezas y dícese descendiente del Rey David.

Mlle. Demidoff es hija del Príncipe San Donato, personalidad que brilló mucho en París durante el segundo Imperio, y nieta de la Princesa Lise Kouhetakin, dama que jugó importante papel político en tiempo de M. Thiers.

—Ha llegado á Niza, procedente de Italia, el Príncipe reinante de Montenegro, Nicolás I.

Permanecerá en dicha ciudad durante la primera quincena del mes actual.

—La emperatriz Eugenia, acompañada de la duquesa de Moncby, visitó en Cimiez á S. M. la Reina Victoria.

—Los Príncipes de Thurn y Taxis, residentes en Cannes, obsequiaron el miércoles pasado con un almuerzo íntimo al Príncipe Christian de Dinamarca y á su prometida la duquesa Alejandrina de Mecklemburgo.

Concurrieron además á dicha fiesta los duques de Mecklemburgo, el Gran duque Miguel de Rusia, los duques de Cumberland, la Princesa María de Honnover y los Príncipes de Reuss.

De Marruecos

Las últimas noticias recibidas de Tánger participan que con objeto de asegurar la soberanía del Sultan, el gran Visir ha mandado arrestar á varios Gobernadores; pero que, á pesar de las precauciones tomadas, la situacion del Gobierno continúa siendo en extremo difícil.

La derrota de las tropas imperiales en el Sur ha producido gran contrariedad en la Corte, habiéndose ordenado el envió de nuevos refuerzos para castigar á los rebeldes.

Existen temores de que los kábilas próximas se coliguen contra el Sultan.

El nuevo cardenal español

Rome 2.

El Papa ha designado hoy al guardia noble Sr. Sarazain para que sea portador de las insignias cardenalicias del arzobispo de Santiago de Compostela.

Dicho guardia noble saldrá en breve con direccion á Madrid.

Justo premio

La Real Academia de la Historia ha adjudicado el premio de 1.000 pesetas á la «Virtud», instituido por el eminente patricio D. Fermín Caballero, al cabo Fernando Gonzales Zubieta, del regimiento de Alfonso XIII, de operaciones en Cuba por su hecho heróico de salvar la vida á una niña de 5 años en la azotea de Mora (Santa Clara) y á propuesta de D. José Montnriol.

Ciclismo

El czar de Rusia es uno de los velocipedistas más notables de Europa, dada su jerarquia en el órden Real, pues según un periódico de Londres, monta en bicicleta sin coger el guia, probándolo así que en mayor placer es cazar pájaros, montado en la máquina.

***

Según un periódico, los chinos reclaman para sí el invento de la bicicleta, atestiguándolo por medio de un modelo que se conserva en Pekín, hace ya la friolera de dos mil trescientos años antes de Jesucristo.

A los reclutas

Con objeto de que los reclutas condicionales, á los que se ha variado su clasificacion, puedan acogerse al beneficio que otorga el art. 172 de la ley de reclutamiento vigente, se ha dispuesto que aquellos que se hallen sometidos al sorteo supletorio celebrado en las zonas de la Península, islas Baleares y Canarias, podrán redimirse del servicio en los cuerpos armados por 1.500 pesetas hasta el 31 de mayo próximo, y los que por el número obtenido en dicho sorteo deban servir en Ultramar, podrán redimirse por dos mil pesetas despues del plazo señalado en el artículo anterior, hasta diez dias antes de la fecha designada para efectuar su embarco.

Estos reclutas podrán ser sustituidos en el mismo plazo.

En honor de Polavieja

La asociacion de la Cruz Roja ha celebrado una sesion extraordinaria en honor del ilustre general Polavieja, primer presidente que fué de la asamblea suprema de dicha asociacion.

Los miembros de la Cruz Roja han acordado felicitar calurosamente al insigne caudillo que tan alto ha puesto el nombre de su patria al frente del gobierno general de Filipinas y regalarle además una magnífica corona de hojas de laurel en plata con la cruz de San Fernando.

La asociacion se propone tambien pedir autorizacion al gobierno para hacer una gran manifestacion pública de simpatía al general Polavieja cuando éste regrese á Madrid.

La Deuda flotante

Segun estado demostrativo de la Direccion del Tesoro público, la Deuda flotante no ha tenido aumento ni disminucion durante el pasado mes de Marzo.

Peregrinacion

El Arzobispo de Granada ha remitido ya algunas instrucciones á los obispados de Málaga, Almería y Jaen para la peregrinacion á Lourdes, que deberá verificarse en Setiembre próximo.

Las provincias

Ha fallecido en Barcelona el señor don Luis G. Soler y Plá, decano del Colegio de Notarios de Cataluña.

—Se ha dispuesto que presten servicio en la comision codificadora de Hacienda, cinco abogados del Estado.

—Han empezado en Valencia los paseos militares por columnas y batallones.

Estas excursiones durarán una semana.

—Dice un periódico de Santiago que en breve llegarán allí 100 peregrinos franceses.

—En las afueras de Castellón, y en sitio próximo á la ermita de Santa Magdalena, ha ocurrido un suceso que produjo en la capital honda impresión.

En las primeras horas de la tarde salió un sujeto peleando con otro, y llevando una pistola de dos cañones en la mano.

La novia del mencionado sujeto trató de apaciguar la cuestión que sostenian aquéllos, recibiendo un balazo en el muslo, que le ocasionó la muerte media hora después de haber recibido la herida.

SEVILLA

Tiro de pichones

A la tirada del domingo asistieron los señores D. Narciso Cisneros, D. Felix Perez Machuca, D. Félix Urcola, D. José Diez Carmona, don Manuel Gonsález Parejo, don José de Prado y Palacios, D. Hilario, D. Basilio y D. Manuel del Camino.

Se tiraron seis piñas á un pájaro y una á diez pájaros.

D. Félix Urcola ganó dos piñas á un pájaro.

D. Manuel del Camino ganó una piña á un pájaro y una que dividió con su señor hermano D. Basilio.

La tirada estuvo muy animada, pues ademas de los señores, tiradores asistieron bastantes socios.

***

CRÓNICA SEMANAL

Mercados de la provincia de Sevilla

Las pocas variaciones que pueden registrarse durante la semana en el mercado de granos y semillas consisten en la baja aunque de escasa importancia, que han experimentado la mayoría de los productos en atencion á la proximidad de la cosecha y querer los poseedores de granos aprovechar los buenos precios que rigen.

Los trigos han tenido una pequeña baja y son poco solicitados, vendiéndose de 14'25 á 15'50 la fanega.

Las cebadas han acentuado mas la baja, no siendo erróneo el suponer que á esto ha contribuido algo el anuncio de un próximo arribo de 1.000 toneladas de este grano que por una casa de Barcelona se piensa vender sobre el muelle de Sevilla á 18 pesetas los 100 kilos, ó sean 6 pesetas fanega.

Las habas sufren iguales fluctuaciones que la cebada, cotizándose en bajas, habiéndose pagado á 11 y 11'50 pesetas fanega.

No hay variaciones notables en el mercado de aceites que sigue completamente encalmado, como lo demuestra el hecho de no haber habido mas entradas en la semana que 2 750 arrobas.

Los precios, con ligeras alteraciones, son los mismos que en la semana anterior, oscilando entre 10'75 y 12'28 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

A pesar de esto, la creencia general es que han de tener estos precios rápidas y grandes alteraciones en cuanto se activen algo los negocios, pues las existencias son cortas y el porvenir de la próxima cosecha aun muy dudoso.

Los vinos siguen encalmados aunque con precios sostenidos.

En los ganados tampoco se observan alteraciones de importancia y así persistirán hasta que se efectúe la feria de Abril.

En los demás productos no hay variacion.

Los precios del pan y la carne al público continúan siendo los siguientes:

Pan de primera á 58 céntimos kilo; de segunda á 52, y de tercera á 50.

Carne de vaca de 1'20 á 1'80 pesetas kilo; de ternera de 2 á 3'50; de macho de 1 á 1'40, y de cerdo de 2 á 2'25.

En la semana ha reinado tiempo relativamente fresco y húmedo, habiendo caido una ligera lluvia que no ha satisfecho ninguna necesidad, á no ser el dar una ligera tregua para que los perjuicios que experimentan ya las cebadas puedan subsanarse si sobrevienen inmediatas lluvias.

Los demas sembrados en buen estado, pero expuestos á graves trastornos si las aguas se retrasan mucho tiempo, siendo de imprescindible necesidad el que los beneficios de lluvias se hagen sentir antes de finalizar la segunda decena de Abril, pues de no ser así la cosecha resultaría muy deficiente y se haría insostenible la situacion de los agricultores.

Los olivares, hasta ahora, presentan buen aspecto, pero que nada pueda predecirse respeto al porvenir de la cosecha próxima.

***

Trabajos presentados en la Secretaría del Ateneo y Sociedad de Excursiones, para los Juegos Florales y Certamen científico, literario y artístico.

TEMA 5

Habitaciones de Sevilla: condiciones de las mismas etc.

No se ha presentado trabajo alguno.

TEMA 6

Enfermedades del olivo en Andalucía; diagnóstico, profilaxis y curacion —Premio: un objeto de arte, regalo del Círculo de Labradores y Propietarios de esta ciudad.

23 Lema: Agricultura, Industria y Comercio.

24. Lema: Olea prima omnium arborum est, (Columela).

TEMA 7.

Caracteres del género trágico en la dramática española contemporánea.—

Premio: un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. D. José de Hoyos y Hurtado, senador por esta provincia.

25. Lema: María del Carmen, drama en prosa.

26. Lema: La pluma es la lengua del alma.

27. Lema: Shahespeare.

TEMA 8

Las Bellas Artes en Sevilla durante el siglo XVII.

No se ha presentado alguno.

TEMA 9

Exposicion de la vida económica de las clases trabajadoras en la Andalucía occidental, etc.

No se ha presentado trabajo alguno.

TEMA 10

Un soneto á la Ciencia. Premio: Un pensamiento de oro, regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones.

28. Lema: Cogito, ergo sum.

29. ¡Loor á la ciencia!—Lema: Sólo Dios es perfecto.

30. Lema: ... la Science est esperance. (Berthelot).

31. Lema: Sol.

32. Lema: Nosce te ipsum.

33. Lema: ¡Gloria in excelsis et in terra scientioe!

34. Lema: Hacia Dios por la Ciencia.

35. Lema: Minerva.

36. Lema: Aloha P-élé.

37. Lema: Omnis sapientia á Domino Deo est, et cum illo fuit semper, et est ante aevum.

38. Lema: Fides et ratio interse dessidere unquam possunt.

39.—A la Ciencia Poética. (Sin lema.)

40. Lema: Base es la ciencia de las grandes obras.

41. Lema: Ego sum via et veritas et vita.

Sevilla 1.° de Abril de 1897.—El Secretario general, Ildefonso de Urquía.

GACETILLAS

En la última carta del general Weyler al Sr. ministro de la Guerra en la que trata de sus optimismos sobre la campaña de Cuba, dedica grandes y merecidos elogios al bizarro é ilustrado general Rey, sevillano distinguido á quien profesamos, muchos años ha, singular estimacion.

Por todo ello damos publicidad á la noticia con sumo gusto.

El comandante de la cañonera «Perla», don José A. Escobar y Fernandez, acompañado de su distinguida señora, pasará en Sevilla las próximas festividades.

Como anualmente sucede, anteayer se predicó en el patio de los Naranjos el sermon de la Doctrina.

En vez del P. Fray Diego de Valencina, que salió para Jerez con objeto de predicar un Triduo, dirigió su palabra á los fieles el P. Vicario de Capuchinos, Fray Cándido de Monreal.

A la derecha del púlpito había colocado un dosel de terciopelo, bajo el cual hallábase el arzobispo Sr. Espínola.

Los niños del Hospicio y del Asilo ocuparon los bancos dispuestos frente al púlpito.

La concurrencia fué muy numerosa.

La procesion de los niños fué presidida por el capellan del Hospicio y los diputados provinciales Sres. García Galindo y Vidal.

El médico don Francisco Moguer nos ha remitido una copia de la exposicion que, con el epígrafe «La verdadera doctrina médica ante la razon y la ciencia», ha dirigido al ministro de la Gobernacion.

En dicha exposicion trata el señor Moguer de demostrar nuevamente que «de los estudios, observaciones y experiencias practicadas por él, resulta plenamente comprobado que el trascendental problema práctico de la completa curacion de la tisis, del cancer, de la lepra, del cólera, del tifus, y demás enfermedades humanas, es ha resuelto en definitiva, que no hay para la ciencia enfermo alguno incurable, ni más muerte que la natural por agotamiento de energía específica, y que la ley terapéutica que abraza todos los hechos morbosos, ha caido de lleno en nuestro poder.»

En la misma exposicion pretexta el señor Moguer de no haber sido atendido por la Academia de Medicina cuando á ella se dirigió.

Dentro de breves dias y con el fin de pasar las fiestas de Semana Santa y Feria, llegarán á esta capital la señora y señoritas de Domecq, de Jerez de la Frontera.

Leemos en un colega local:

Sería muy conveniente que el alcalde, señor R. de Rivas, dispusiese se retirara de la glorieta del Abanico el puesto de agua, guarida de gente de mal vivir, donde se ha dicho fué concertado el robo que se intentó realizar en la portería de la Maestranza.

La medida sería tanto más justa cuanto que el dueño de dicho establecimiento está preso, como complicado en aquella fechoría.

Veremos si el Sr. R. de Rivas toma buena nota de tan lógica y conveniente pretension.

El sábado en la noche se declaró un incendio en el establecimiento de carnes que D. Manuel Carmona posee en Santa María la Blanca.

La causa del incendio fué la explosion de un quinqué que prendió fuego á los muebles cercanos.

La parroquia hizo señal de fuego, pero éste fué extinguido á los pocos momentos.

El director del Hospicio ha remitido datos estadísticos al ayuntamiento, que prueban el buen estado de salubridad de que disfrutan los acogidos.

A fines del pasado mes de Marzo solo existian 16 enfermos en aquel establecimiento benéfico.

Se ha creado con el caracter de auxiliar de la Comision diocesana de Capellanias y fundaciones piadosas de Sevilla, una Subcomision en Jerez de la Frontera.

La referida Subcomision, como lo indica su nombre, vivirá y funcionará bajo la dependencia de la comision diocesana, y tendrá á su cargo la inspeccion, vigilancia y régimen de todo cuanto á esta compete dentro del radio de Jerez y su partido; cumpliendo las órdenes y encargos de la misma y proponiéndola las medidas que estime oportunas.

La referida Subcomision se ha constituido en la forma siguiente:

Abad de la iglesia colegiata, D. José Rodriguez Madara, presidente; D. Manuel López Ca a, canónigo, vicepresidente; D. Salvador Rendón Palomino, canónigo; D. Cristobal Gomez Navarro, cura de Santiago, y don Salvador Dastis é Isasi, letrado consultor, vocales.

El número del suplemento ilustrado correspondiente á esta semana, de nuestro colega «El Tribuno», tiene bonita ilustracion y texto de firmas reconocidas.

Se encuentra en Sevilla el rico ganadero de Jerez de la Frontera, D. Vicente Romero.

El ayuntamiento de Carmona organiza para los dias de feria en aquel pueblo carreras de velocípedos en las que seguramente tomarán parte los mas acreditados corredores de Sevilla.

Procedentes de Jerez han llegado á Sevilla los Sres. Marqueses de Mirabel y D. José Ponce de León y Lacoste, hijo del marqués de Casinas.

Se ha dispuesto que los reclutas sometidos á sorteo supletorio en todas las zonas recientemente, puedan redimirse del servicio de las armas mediante 1,500 pesetas hasta el dia 31 de Mayo.

Los destinados á Ultramar que se hallen en igual caso se redimirán por 2 000 pesetas hasta diez dias antes del fijado para el embarque.

Estos mismos podran sustituirse en el mismo plazo.

Probablemente celebrará cabildo extraordinario la corporacion municipal, con objeto de tratar del proyecto de presupuesto ordinario para el año próximo.

Han llegado á Sevilla, procedente de Morón, los condes de Miraflores de los Angeles, que pasarán entre nosotros las próximas festividades.

El sábado en la noche dió en el Ateneo su segunda conferencia el docto catedrático de esta Universidad, D. Francisco de Casso, desarrollando el segundo tema de los en que ha dividido su estudio acerca de «Crisis Agrícola» que viene explicando en tan ilustrada Sociedad.

El Sr. Casso fué oido con gusto por los asistentes á la conferencia, y felicitado después de su discurso.

Mañana celebrará sesion la diputacion provincial.

En el expreso de hoy se espera que llegará de Madrid el jefe provincial de los liberales Sr. Atienza.

El sábado próximo dícese que se reunirá en su casa el comité del partido para ocuparse en las próximas elecciones municipales.

Anteayer tarde y ayer mañana se repartió en Sevilla el último correo de Cuba.

En uno de estos dias es esperado en Sevilla, el célebre compositor de música, francés, Mr. Sansenat.

En el Salón Piazza

Anteanoche, como se habia anunciado, se verificó el concierto que la Sociedad de cuartetos de todos los domingos en casa del Sr. Piazza.

En el de anteanoche tomó parte una joven pianista, verdaderamente notable, la Srta. Josefa Santa Cruz.

El público selecto que asistió á la funcion salió altamente satisfecho de todos los artistas que tomaron parte en ella. Y lo demostró, prodigandole repetidas veces muchos y entusiastas aplausos.

Ha entrado á ser proveedor de Palacio con sus Champagnes Codorniu don Manuel Raventós, viticultor en San Sadorni, de Noya.

Vemos con gusto la reaccion que se nota á favor de los vinos españoles y qué S. M. la Reina dé en ello el ejemplo.

La Cruz Roja ha acordado regalar por suscricion popular á su presidente el general Polavieja las insignias de la gran cruz de San Fernando.

Dice «El Dia» que el general Polavieja, el regresar á España, irá directamente á Barcelona, á donde saldrá á esperarle su distinguida señora, siendo posible que antes de ir á Madrid se detenga un dia en Zaragoza.

Anteanoche llegó á Sevilla, procedente de Cadiz y de paso para Madrid, don Domingo Blanco, redactor de «El Imparcial».

Se encuentra por completo restablecido de la enfermedad que le tuvo en cama, el digno Juez del distrito de San Vicente Sr. Lezameta, quien ayer se encargó del Juzgado.

Lo celebramos.

Damos las gracias á nuestro estimado compañero «La Revista de Tribunales» por los elogios que hace á nuestro último extraordinario.

Según nuestros informes parece que la Sala de Gobierno de esta Audiencia, ha resuelto el expediente instruido por el Magistrado señor Dominguez Abarrategui, con motivo de las infracciones de los artículos de la L y que regulan el reparto de los negocios civiles.

Dícese que, aceptando en todas sus partes el dictamen del Sr. Fiscal, la Sala impone una multa de 50 pesetas á cada actuario, apercibiendo tambien á los jueces y el Repartidor Sr. Canalejo.

Durante la actual semana corresponde el servicio de guardia nocturna, al Sr. Juez del distrito del Salvador, don Francisco Fernandez Amaya, con el Escribano Lcdo. Sr. Mejías.

El Casino Militar, como prueba de la inmensa satisfaccion producida entre sus socios por los brillantes hechos de armas llevados á cabo por sus valientes compañeros en el archipiélago filipino, coronados por la toma de Cavite, han dispuesto colgar sus balcones é iluminarlos por tres dias, así como repartir entre los pobres de esta capital 2 000 hogazas de pan y 2 000 raciones de menestra de las tiendas asilo.

Las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andaluces y de explotacion de Madrid á Caceres y Portugal y del Oeste de España han publicado una tarifa de viajes especiales con billete de ida y vuelta á precios reducidos para las próximas festividades.

El billete de ida y vuelta desde Madrid costará 60 85 pesetas en segunda clase y 37'15 en tercera.

El real decreto de que por telégrafo dimos cuenta relativo al proyecto reformado de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Sevilla á la estacion de las Alcantarillas dice que se aprueba con las prescripciones consignadas por la seccion segunda de la junta consultiva de caminos, canales y puertos cuyo presupuesto de contrata es de 844 866'87 pesetas que produce otro adicional de pesetas 249.045 47.

La comision provincial, visto el acuerdo tomado por el ayuntamiento de Villaverde del Rio, admitiendo las escusas presentadas por el alcalde D. Lázaro Rivas y los concejales D. Manuel Sarmiento, D. Pablo Morales, don Antonio Fernandez y D. José María Martin Vazquez, y visto tambien que dicha corporacion admitió el propio tiempo las renuncias de los cargos al primer teniente de alcalde don Manuel Ruiz, al regidor primero don Juan Fernandez y el cuarto D. Dionisio Martin, ha resuelto confirmar el acuerdo en cuanto al alcalde, los cuatro concejales y el primer teniente de alcalde, y revocarlo respecto á los dos regidores, por ser los cargos de éstos obligatorios.

Para la Exposicion de ganados de Jerez se ha concedido por el ministerio de la Guerra un premio de 500 pesetas al mejor ejemplar de caballo de silla, ya sea de raza española, hispano-anglo-árabe. Este premio lo abonará la intendencia militar de esta region.

No ha resultado cierta la noticia de la ida á Filipinas del digno general Delgado y Zuleta, para sustituir al general Lachambre.

Nos consta que el ministro de la Guerra está muy satisfecho del primero por los excelentes servicios que viene prestando en su puesto de gobernador militar de Sevilla.

En la madrugada de ayer se fugó de la carcel de Santiponce, practicando un escalo en un tabique, Emilio Martinez Ramos, que se hallaba en ella de paso para la de Fuente de Canto.

En cuanto se advirtió la fuga del preso, salió en su persecucion la guardia civil, sin que hasta ahora hayan dado sus gestiones resultado alguno.

Anteanoche dió comienzo en la iglesia del Santo Angel solemne septenario que la Real Archicofradía del Santísimo Cristo de la Coronacion de Espinas y Nuestra Señora del Valle, dedica anualmente á su amante titular.

Ha aparecido por la parte del Patrocinio el cadaver del hombre que se suicidó hace dias arrojandose al Guadalquivir.

En el exprés de hoy saldrá para Madrid, con su familia, el exministro don Manuel Eguilior.

Los estudiantes

El elemento estudiantil de Sevilla celebró ayer una manifestacion en honor del general Polavieja y del ejército español con motivo de los triunfos obtenidos últimamente en Filipinas.

Los manifestantes recorrieron las calles principales de nuestra capital, llevando las banderas y estandartes de las distintas facultades, fueron al gobierno civil, Ayuntamiento, Capitanía general y por último á casa de los Sres. de Benjumea, padres políticos del general Polavieja.

En todos estos puntos penetró una numerosa comision de estudiantes para hacer constar su felicitacion y júbilo por las victorias alcanzadas.

Los manifestantes se disolvieron con mayor órden.

Reunidos ayer en el ayuntamiento los senadores Sr. Ibarra y Gonzalez Alvarez, y los diputados Sres. Ibarra, Laffitte, y Rodriguez de la Borbolla, para tratar del asunto relacionado con el cupo de consumos de Sevilla, se acordó nombrar una comision compuesta de los señores Ibarra (D. E. y D. T.) Borbolla y R. de Rivas para que saliendo esta tarde de Sevilla para Madrid, consigan del Ministro de Hacienda que rebaje el tipo correspondiente á nuestra capital.

Ha fallecido D. Francisco Lopez Dominguez, persona importante en Sevilla donde ocupó el puesto de Interventor de Hacienda durante algunos años.

E. P. D.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

El teniente coronel de caballería señor Brel, ha sido destinado al regimiento de Borbón.

El dia 15 del próximo mes de Mayo espira el plazo para la presentacion de instancias solicitando el examen de ingreso en la Escuela especial de ingenieros de Montes.

Nuestro distinguido amigo el bizarro general Sanchez Mira, pasó por Sevilla para Jerez en el expreso del Sabado.

Dentro de breves dias llegará á Sevilla.

Ayer por la mañana se celebró en nuestra Basílica el solemne Te-Deum en accion de gracias por las victorias alcanzadas por nuestro bravo ejército en el Archipiélago filipino.

A la ceremonia religiosa acudió una comision del Ayuntamiento presidida por el Gobernador civil de la provincia y comisiones de la Diputacion, Universidad, Audiencia, el gobernador militar Sr. Delgado y varios jefes y oficiales del ejército y otras muchas personas de representacion oficial en esta capital.

Tambien concurrieron los senadores señores Ibarra, Gonzalez Alvarez y Hoyos, y los diputados Sres. Ibarra (D. Tomás) y Sanchez Dalp.

Dijo la misa el Dean, señor Bermudez Cañas.

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque la citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonada, hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Cartera Teatral

Hoy debutará en el teatro del Duque la compañía que dirije el señor Ortas, y en la que figura la distinguida tiple Matilde Pretel, tan querida del público sevillano.

Anteayer tarde marchó á Jerez con su compañía el eminente actor Vico.

El 19 del actual debutará con «Un drama nuevo», de Tamayo.

Después pasará Vico con su compañía á Cadiz, Huelva, y acaso al Puerto de Santa María.

Procedente de Oporto ha llegado á Sevilla la señorita Adriana Bussi, primera tiple de la Compañía de ópera, que ha de actuar en el teatro de San Fernando.

Ha llegado á Sevilla, después de una brillante excursion artística, el aplaudido barítono Sr. Lacarra.

NOTICIAS TAURINAS



La corrida anunciada para la tarde del domingo en la Escuela Taurica se suspendió por haberse negado el ganadero á dejar las reses, sino se le abonaba la cantidad de 2 300 reales en que se estipuló la venta.

El gobernador ordenó se devolviera el importe de las localidades vendidas, pero el «Francés», organizador de la fiesta, manifestó que no podía hacerlo por haber dispuesto de lo cobrado para pagar algunas cuentas, tales como la de carteles, etc.

En vista de ello se dispuso la detencion de dicho sugeto y de otro que estaba en la ventanilla de la Escuela encargado del despacho.

Gracias á la intervencion del jefe de órden público y de los inspectores Clemen y Montero no ocurrieron disgustos.

A primera hora de la noche fué puesto en libertad el diestro Pignatelli (a) el «Francés» con objeto de que facilite el dinero que debe ser devuelto al público.

El diestro «Faico» ha sido escriturado por la empresa de la plaza de toros de Madrid para torear en la misma los dias 1, 8, 22 y 29 de Agosto venidero.

Barcelona 4 (7 n.)

Los toros de Muruve jugados esta tarde, resultaron endebles el primero, cuarto, quinto y sexto. Buenos el segundo y tercero

Bombita, que tuvo que matar solo, á causa de la enfermedad de Reverte, estuvo toda la tarde toreando superiormente.

Bueno en la muerte de los toros 2.° y 3.° y desgraciado, al herir en el primero, cuarto y quinto.

El tercer toro dió una caida terrible á Agojetas, y despues un pisoton que le causó la pérdida de un diente y la rotura del alvéolo maxilar superior derecho.

La entrada muy buena.

El Corresponsal.

LA CORRIDA DE ALCALA

El domingo pasado se verificó en el circo taurino de Alcalá de Guadaira, la corrida de novillos que anunciada estaba y en la que tomaron parte como espadas Miguel Cánovas (El Barquero) y el aficionado José Chaves Ramos, que hacía su debut como matador de novillos en plaza pública.

Un buen número de aficionados de esta capital deseos de ver trabajar al debutante, de quien se habia oido hablar en muy buen sentido, se trasladó al vecino pueblo ya en los trenes que de Sevilla salieron ó en carruajes y á caballo.

El ganado que se jugó, y que pertenecia á don Antonio Campos, fué bravo y noble, no pudiendo lucirse más á causa de la pésima lidia que recibió.

El Barquero, á quien ya conoce el público de Sevilla, por haberle visto torear, estuvo valiente y oportuno con el capote y la muleta; algo desgraciado al herir su segundo toro.

Pasaré á hablar ahora de José Chaves Ramos, y daré el juicio que he formado con respecto á lo que de él puede esperarse como torero.

Este muchacho tiene la principal condicion para practicar las difíciles y arriesgadas suertes de la carrera que hoy empieza; está dotado de un gran valor que le hace estar ante los toros con una serenidad y sangre fría admirables.

Aparte de esto no se presenta como la mayoría de los que vemos por primera vez, desconociendo por primera vez, desconociendo por completo las taurinas faenas, maneja tanto el capote, como la muleta, con desenvoltura y habilidad y su toreo es de la buena escuela. Para mucho, y nunca pierde la cara de las reses.

A su primer novillo le propinó una estocada en buen sitio y un descabello al primer intento y á su segundo no se pudo apreciar lo que con él hizo porque parte del público se echó al ruedo deslucíendo por completo la faena del diestro. La autoridad permaneció impasible ante tamaño escándalo á pesar de las protestas del resto del público.

En resúmen, que Chaves, si sigue como empieza, siendo de la buena madera de donde salen los toreros, podrá llegar á ser algo. Algo que se irá á ver con gusto y que tan escaseando en la aficion taurina.

GICARA.

Puerta Real número 8, actual.—Valoracion, 9.133'33

Dos terceras partes admisibles al postor, 6.088'89.

264'81, una casa en esta ciudad calle Amparo número 3 actual, 7.983 33.

Las dos terceras partes admisibles al postor, 4.983'89.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares de esta localidad, el día 24 de Marzo del presente año, á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate, quedando despues la venta irrevocable.

2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.º Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si careciese de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del rematante, al cual despues se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.º Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de la Agencia antes del otorgamiento de la escritura según disponen los arts. 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público por lo que interesa la efectividad de dicha subasta y á los demás efectos legales que correspondan.

Sevilla á primero de Abril de 1897.—El Agente Ejecutivo, Francisco del Castillo.

Madrid 2 de Abril

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando al gobernador general de Puerto Rico para reorganizar el cuerpo de seguridad y orden público con sujeción á la adjunta plantilla.

GUERRA.—Real orden disponiendo que los reclutas sometidos á sorteo supletorio, puedan redimir el servicio en los cuerpos armados por 1.500 pesetas, hasta el 31 de Mayo próximo en la Península, Baleares y Canarias, y los que deben servir en Ultramar por 2.000 pesetas, hasta diez días antes de la fecha de embarque.

Noticias generales

S. M. la Reina firmó ayer un decreto estableciendo en Bilbao, á expensas principalmente de la Diputación provincial de Vizcaya y del Ayuntamiento de aquella villa, una escuela de ingenieros industriales.

—El ascenso del Sr. Lachambre produce una vacante de general de división que corresponde al ascenso. Parece que no está aún acordado á quién se ha de conceder.

—Las obras de reparación del Palacio de Bellas Artes estarán terminadas para el día 25 del actual, en que empezará la admisión de obras para el próximo certamen.

—Nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de Casa-Loring sigue mejorando lentamente en su dolencia, sin que ésta haya perdido todavía, por desgracia, su gravedad.

Deseamos muy de veras el pronto restablecimiento del enfermo.

—A consecuencia de una pulmonía falleció ayer el digno magistrado que fué del Tribunal Supremo, don Ignacio Carrasco.

—Ha sido robado del Museo Nacional de Budapesth el hermoso cuadro de Murillo «San José con el Niño.»

—Atribuianse ayer al Sr. Moret las siguientes opiniones: Que los rebeldes están hoy en peor condición que estaban seis meses antes del Zajon; que sería fácil llegar á la paz; que para esto es un obstáculo la continuación del general Weyler en Cuba; que para lograr resultados positivos no es el general Martínez Campos el indicado, y que bastaría con que quedara encargado del mando el general Ahumada y que el Sr. Cánovas aparenta dejarse reducir por la correspondencia del actual capitan general.

—El señor Sotolongo, representante del Banco Hispano Colonial, ha celebrado varias conferencias respecto á la operación que se proyecta con los billetes hipotecarios de Cuba, la cual parece que no es de la cuantía que se ha supuesto.

—El martes á las once de la noche llegarán á Madrid SS AA. el príncipe Fernando de Baviera, la infanta Paz y sus tres hijos.

Se hospedarán en las habitaciones de la planta baja de Palacio.

—S. M. la Reina ha hecho un donativo de 350 pesetas á la familia de la infeliz niña Juanita Mendoza que hace tres días murió aplastada en la calle de Milaneses, por haberla atropellado un carro, suceso desgraciado que presenció la augusta dama.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

VIENA 3.—Se ha aplazado para el martes la sesion de la Cámara de diputados á consecuencia de la crisis ministerial.

BERLIN 3.—El Parlamento alemán ha adoptado en tercera lectura una proposicion derrogando la vigente ley contra los jesuitas.

LISBOA 4.—Los despachos oficiales recibidos durante la pasada noche confirman desgraciadamente la derrota sufrida en Guinea por las tropas portuguesas que trataban de reducir á los indígenas del interior.

Tres oficiales y varios soldados quedaron muertos sobre el campo de batalla y otros heridos.

Durante ocho horas, los portugueses, abandonados por sus auxiliares, se estuvieron batiendo con verdadero heroismo; pero al fin no tuvieron más remedio que ceder ante la inmensa superioridad númérica.

Por fortuna se evitó que la bandera portuguesa cayera en poder del enemigo.

Han salido refuerzos de Cabo Verde y Angola en auxilio de las fuerzas derrotadas.

Un telegrama del gobernador del Senegal, recibido, en Bolama, dice que los insurrectos piden ahora la paz.

LONDRES 3.—Un despacho de Constantinopla dice que el embajador de Inglaterra en aquella capital insiste enérgicamente en reclamar de la Sublime Puerta la retirada de Creta de las tropas turcas.

Los albaneses han hecho nuevas incursiones sobre la frontera de Servia.

El sultán ha dado orden al gobernador de Koizovo que reprima severamente cualquier atentado, exigiéndole estrecha responsabilidad por falta de celo ó energia.

PARIS 3.—En la sesion celebrada hoy en la Cámara de los diputados, el ministro de Negocios extranjeros mister Hanotaux, contestando á una interpelacion, ha manifestado que los cretenses han acogido perfectamente la solucion de la autonomía; que en caso necesario se enviarán nuevas tropas á la isla y que en lo que respecta al bloqueo de Grecia, como á todos los demás asuntos, el acuerdo de las grandes potencias sigue siendo completo.

PARIS 3.—«El Figaro» publica esta mañana un telegrama de Perpiñan negando que exista agitacion carlista en la frontera.

Dice que se observan algunos grupos en la misma de personas sospechosas, pero que se trata más bien de contrabandistas que de partidarios de don Carlos.

NACIONALES

Es de justicia

Madrid 5 (11 m.)

Es casi seguro que el gobierno acuda á lo que tienen pedido las familias de los militares que pelean en Cuba respecto al ingreso de los hijos de éstos, menores de quince años, en las academias militares.

¿Otro disgustado?

Madrid 5 (12 m.)

Confírmase que Pidal ha ofrecido á Cánovas la presidencia del Congreso, pero diciendo que en el caso de aceptar su ofrecimiento, ningun amigo suyo se prestaría á desempeñar cargo oficial alguno.

Esto último destruye por completo la combinacion.

Motin en Manresa

Madrid 5 (1 t.)

En Manresa se ha alterado el órden público.

Grupos armados de cuchillos, perseguían á una «esquirol» (trabajadora que no secunda en las huelgas á sus compañeros de fábrica), apedreando una casa en que se refugió.

La guardia civil disolvió á los grupos.

La asamblea federal

Madrid 5 (2 t.)

La Junta de representantes republicanos de Madrid ha acordado reunir á los representantes de las provincias, con objeto de resolver la fecha y el lugar de la convocatoria de la Asamblea general republicana.

Noticias de Cuba

ENCUENTROS

Madrid 5 (3 t.)

Un telegrama oficial de la Habana nos dá cuenta de diferentes encuentros ocurridos entre nuestros soldados y los rebeldes.

Un regimiento de infantería de Marina encontró al enemigo en Monte Casanova y le hizo una baja.

La columna formada por el batallon de Guadalajara, mató á cuatro insurrectos, y el batallon de Baleares, otros cuatro, uno de ellos titulado alferez, en Güira Melena. Nosotros tuvimos un muerto y un herido.

El batallon de San Quintin, batió á las partidas de los cabecillas Delgado y Castillo, en las que hicimos 17 bajas. Nos apoderamos de bastantes pertrechos de guerra.

No harán nada

Madrid 5 (4 t.)

El gobierno ha declarado que Rius Rivera y Bacallao serán juzgados militarmente, no teniendo aún decidida la actitud que tomará en este asunto.

De la del gobierno de Washington está satisfecho.

Telegrama oficial

Madrid 5 (5 t.)

El crucero americano «Vesubiue,» cumpliendo órdenes recibidas de Washington, á virtud de denuncia del ministro de España, señor Dupuy, apresó en las costas de Fernandina al vapor filibustero «Alexandre Jones,» que se preparaba para alijar en el «Bermuda»

Este huyó á toda máquina, no pudiendo ser apresado por llevar bandera inglesa.

El «Alexandre» llevaba cargamento de armas, víveres y ropas.

Los tripulantes se escaparon en la barcaza, refugiándose en la costa.

Lo dudamos

Madrid 5 (5 t.)

Con referencia á Elduayen, afirmaba hoy el diputado Sr. Cobian en un corro de periodistas, que antes del día 15 se firmará la paz en Cuba.

Firma regia

Madrid 5 (6 t.)

Han sido firmados varios indultos de penas correccionales

Se han concedido los honores de Presidente de Sala, al magistrado de Palma Sr. Perina.

Se ha firmado la permuta del magistrado de Ultramar Sr. Suñer con un magistrado de la audiencia de Córdoba y la de dos magistrados de Oviedo.

Desde Manila

Madrid 5 (7 n.)

Un telegrama oficial de Manila publica los nombres de los jefes y oficiales heridos en los últimos combates, y que son los siguientes:

El teniente Carsi, herido levemente en una mano; los capitanes Fé é Hidalgo, este último fallecido; capitanes Lopez Linde y Camas, que se hallan restablecidos; capitan Ruiz Serrano, herido gravemente en un brazo; tenientes Vizcaino y Saenz Grasa, heridos en el pecho el primero, y en un brazo el segundo, ambos de gravedad.

El «Alicante»

Madrid 5 (9 n.)

Ho fondeado en Port-Said el vapor «Alicante» procedente de Manila.

Conduce á varios heridos y al general Galvis. Dirígese á Trieste.

Las impresiones de los pasajeros son optimistas.

No se celebra

Madrid 5 (11 n.)

El Sr. Cánovas, ha dicho que no ha pensado en que haya mañana Consejo de ministros, porque no hay asunto importante que lo reclame.

D. E. P.

Madrid 5 (11 n.)

Ha fallecido repentinamente en Roma nuestro representante cerca del Quirinal, Sr. Conde de Coello.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 5, DE ABRIL 1897 DEL CORREDOR DE COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'00
» » fin de mes.	64 00
» » próximo.	00'00
» Exterior	77'00
» Amortizable. . .	76'10
Acciones Banco de España.	394 00
Cubas 1886	93'75
» 1890	78'50
Acciones de Tabacos. . . .	207'00
Paris vista.	27'65
» 8 dias	00'00
Londres vista.	32'08
» 90 dias.	
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	64'05
» » próximo. .	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'00
PARIS	
4 por 100 exterior.	61'82
3 » Francés. . . .	00'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

San Celestino

LITURGIA

El oficio Misa son de la Bta. Juliana de Cornelion, rito doble color blanco

CULTOS

En la P. de San Andrés, á las ocho Misas en honor de S. Antonio y Sta. Ana,

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de las H. de los Pobres.

SANTO DE MAÑANA

Stos Epifanio, ob. y Compañeros mrs.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 5 de Abril de 1897

Jefe del día el Comandante de Alfonso XII don Gregorio Porras.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Granada don Jacobo Colombo.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 15 mujeres 1, párvulos 02.—Total, 59.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. .		0000	arbs
A porte.	00 010 á 00 000	000	»
Viejo. .	00 010 á 00 000	000	»
Nuevo. . . .	00 010 á 02 010	0000	»
Entabla . . .	0 010 á 00 010	000	»

MATADERO

MATADERO.—Día 04.—Toros, 1.—Bueyes, 04.—Vacas, 06.—Novillos, 00.—Utreros, 08.—Erales, 3.—Añojos, 02.—Terneras, 06.—Carneros, 36.—Machos 00.—Ovejas, 14.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras de 2'00 á 3'50.—Ovejas y cabras de 080 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla. Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvs. Fanega
Trigos fuertes. . .	57 á 59
Id. pintones. .	56 á 57
Id. mezcillas	57 á 59
Id. blanquillos. .	55 á 57
Id. barbillas.	58 á 59
Id. tremés.	31 á 32
Cebada del País. . . .	28 á 29
Id. navegada. . . .	90 á 96
Garbanzos gordos	75 á 82
Id. regulares. . . .	54 á 62
Id. medianos. . . .	54 á 52
Habas tarragonas. . . .	42 á 43
Id. mazaganas	45 á 45
Id. chicas.	27 á 28
Avena negra	26 á 27
Id. rubia. . . .	24 á 25
Altramuces	62 á 54
Cañamones	45 á 50
Alverjones.	41 á 42
Alpiste.	47 á 49
Centeno	23 á 26
Escaña.	32 á 33
Zaina.	59 á 52
Yeros.	31 á 32
Maiz.	72 á 75
Mijo	
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª. . . .	18 á 19
Id. » 3.ª. . . .	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rebasa. . . .	26 á 27
Afrecho fino.	25 25
	24 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 04 de Enero.—Existencia anterior, 270.—Han entrado en este día, 169: total, 439. —Han salido: para el consumo, 086; de tránsito 02: total, 088.—Quedan para el inmediato día, 351

Los cerdos vendidos han pesado 08.324 kilógramos.7.—Precio por pesetas, de 1'12 á 1'16.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cadiz y demás estaciones.	3'15 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	e
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t	
Salida p. Alcalá y Carmona		5,53
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9 50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 8 La marcha de Cádiz.—A las 9 El Grumete.—A las 10 El dúo de la Africana.—A las 11 La diva.

SEVILLA.—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtnd del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de susdender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Miércoles 7 de Abril de 1897 Núm. 4187

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla....	Un mes......	2'50
Península....	Un trimestre...	8'50
—	Un semestre...	6
—	Un año......	30
Extranjero....	Tres meses.....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

Defensas que perjudican

No deja de tener gracía la contestacion que dá ayer un diario canovista de la localidad, á lo que en estos dias han dicho algunos periódicos, y entre ellos EL ORDEN, con respecto á la compra de terrenos en la calle Fray Diego de Deza.

Refiriéndose el diario en cuestion a la enorme suma de 19.500 pesetas pagadas indebidamente por el Alcalde, por los cien metros de terreno cedidos á la vía pública, niega que sea exajerada dicha cantidad, porque si bien en las calles de Martin Villa y Cuna hay terrenos tasados en 180 pesetas el metro, es necesario tener en cuenta que esas tasaciones no son definitivas y que los propietarios de las fincas expresadas han protestado de esos aprecios.

En su afán, el diario ministerial, de defender al Alcalde, pone de manifiesto su proceder incorrecto al apadrinar como demostrado tiene, el proyecto de ensanche del Sr. Monasterio.

Al decir el periódico oficioso que las tasaciones que se han hecho de los terrenos en las calles Cuna y Martin Villa no son definitivas, es porque cree que se podrá modificar en favor de los propietarios, y si esto sucede, se pondrá de manifiesto la mala fé que ha acompañado al autor del proyecto de ensanche para hacer los aprecios mencionados.

Y el Ayuntamiento ¿cómo no vió que esas tasaciones perjudicaban grandemente los intereses de un buen número de propietarios, en beneficio de un *caballero... particular*? ¿Porqué el Sr. R. de Rivas se ha tomado tanto interés en que el proyecto se aprobara por la Corporacion municipal?

Ya vé el diario mencionado como de todas maneras resulta latente la conducta del Alcalde de Sevilla como mal administrador de los intereses que le están encomendados.

Por un lado, patrocina un proyecto que, segun la ingénua manifestacion de un órgano de la prensa ministerial, perjudica grandemente los intereses de un crecido número de propietarios, porque comparando esas 450 pesetas á que se paga el metro en calle Imagen y las 530 que se abonan en la de Hernando Colon, con las 180 que se trata de pagar en las de Cuna y Martin Villa, vías más importantes que las mencionadas anteriormente, se podrá apreciar la *generosidad* del proyecto Monasterio-Rivas con los dueños de las fincas tasadas, y la justicia que ha regido en esos aprecios, y por otro se pagan 19.500 pesetas por unos terrenos que no valen siquiera la tercera parte, cuando no se trata de una obra perentoriamente necesaria.

Mientras más traten los diarios ministeriales de salir á la defensa del Sr. R. de Rivas, más se pondrá de manifiesto su incalificable conducta administrando el dinero del pueblo que derrocha á manos llenas, y declarándose partidario acérrimo de proyectos que, como el del Sr. Monasterio, atentan de tal suerte contra los intereses del vecindario que posee bienes en la zona de terrenos que se tratan de expropiar.

DE TODO UN POCO

Los órganos fusionistas sevillanos dan cuenta de la reunion que el sábado próximo se verificará en casa del jefe señor Atienza, que ha citado ya al comité provincial del partido, para ocuparse en las próximas elecciones municipales.

Y por cierto que ya se citan algunos nombres de los liberales que han de formar la candidatura, en la cual parece irán los señores Atienza y Tello, Puente y Cuevas, Herazo, Leon y Primo de Rivera, Narbona, Lopez y García, Fernandez de Quintas, y algunos otros.

Y cuenta que estos nombres los hemos oido citar á varios liberales, como indiscutibles.

No deja de tener gracia, que antes de reunirse el comité provincial, se den por los mismos liberales nombres de sus correligionarios para ir á la casa del pueblo.

* * *

En cambio, los conservadores canovistas parece que andan más despacio, efecto de las muchas aspiraciones, y de las encontradas influencias que se cruzan en favor de candidatos pretendientes.

Como el señor Ibarra (D. Eduardo) ha sido autorizado por el comité para acordar la candidatura, y como este trabajo ofrece no pocas dificultades, aseguran que el jefe provincial aprovechara su viaje á Madrid para ultimar allí su trabajo, y quitarse *moscas* de encima.

Como el *Inmaculado* Alcalde lo acompaña en la expedicion á la córte, créese que procurará sacar partido de esa circunstancia, haciendo que vayan en la candidatura amigos particulares suyos; porque el patrocinador del negocio Monasterio aspira á quedarse en el Municipio, para ver de conseguir su realizacion.

Parécenos están muy verdes la tal realizacion del proyecto, y la reeleccion de don Anselmo en la Alcaldía.

¿Tendrán valor los conspícuos del partido para proponer su nombramiento al gobierno?

Y éste, aun cuando así sucediera accedería á sus deseos?

Tales cosas estamos viendo en estos últimos tiempos, que nada de esto nos extrañaría, ni llamaría la atencion.

* * *

El señor R. de Rivas se ha quitado, por el pronto, una pesadilla de encima, con motivo de su viaje á la córte, porque de este modo no oirá lo que haya de decir el señor Bores en el cabildo del viernes, despues que se dé lectura á la mocion suscrita por él y por el señor Diaz y Ruiz, documento que ya conocen nuestros lectores, y gran parte de Sevilla, puesto que lo han publicado algunos colegas locales.

Y por cierto que la gente que, de la cosa pública se ocupa, no deja de comentar el silencio de *El Porvenir* en este asunto, de carácter grave, porque dicen que un diario de informacion debe publicar lo que sepa sobre todas las cuestiones importantes, maxime si interesan como ésta al pueblo de Sevilla.

* * *

En los círculos políticos se comenta bastante la actitud del ex-ministro señor Bosch y Fustegueras.

Al anuncio de que él y sus amigos permanecerán indiferentes á la lucha electoral que se aproxima en Madrid, se ha puesto aun más de manifiesto la profunda discrepancia que hay entre canovistas y romeristas.

La situacion se complica.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).

Recibido el 4.

General segundo cabo á ministro Guerra.

General en jefe desde Cienfuegos dice á V. E.:

«General Linares llegó á Jiguabos (Guantánamo); en reconocimiento Mancriges, Corralillo y Arroyo Piedra, batiendo cerca Sabanilla á partida; cogió muerto un titulado sargento con armas, y la columna dos heridos. Continuó á la Fé, reconociendo tránsito Genacurral y falda monte Rey.

Guerrilla Caney, zona Cuba, cogió prisionero herido, que falleció.

Guerrilla Carreno, en Cruces, cogió siete prisioneros.

Guerrilla Gaballs, en monte Amarillo, cogió un muerto.

Desde Manzanillo se está llevando convoy á Bayamo y otros puntos por Veguitas, sin notar presencia del enemigo, que noticias aseguran que está haciendo concentracion para recoger expedicion.

En la trocha de Júcaro siguen construcciones de fuertes en isla Toriguano, estableciendo comunicacion por la laguna Leche y cerrando esta parte, que era la única que podía, sin grandes bajas, utilizar el enemigo.

En Spíritus, batallones León y Tetuan, en reconocimientos por Marroquí, Saladero, Correl, Hanimos y Lomas Negras, batieron grupos del enemigo, haciéndole bastantes bajas; cogieron dos muertos y nosotros tres heridos.

Escuadrones de Camajuaní, en paso Tunicú, dispersaron grupo, cogiendo dos prisioneros, armas y caballos.

En Las Villas, batallón de Zaragoza en potrero Merino y Dos Bocas, á media legua Cannan é ingenio Manolita, cogió siete muertos y dos prisioneros.

Caballos batallón de las Navas, en zonas de Manicaragua, en reconocimientos, tiroteó grupos, haciéndoles bajas.

Batallones de Soria y Cataluña, en Quemado Grande, batió partida de Maza desalojándola de posiciones y destruida prefectura y talleres de zapatería; cogió ocho muertos y bastantes heridos; nosotros cuatro heridos.

Siguió avanzando por interior Siguanea guerrilla Camarones y Guardia civil, y en montes Melones, cogió un muerto, que identificado era desertor.

Guerrilla Ciego Montero y batallón Asturias, en finca Pericón cogió nueve muertos.

Tengo noticias haber desembarcado sin novedad columnas que por mar envié á la Ciénaga y península Zapata; los partes del resultado tardarán varios dias, efecto incomunicacion aquel territorio.

Presentados Villas, ocho.

AHUMADA.»

* * *

El «Herald» y los insurrectos

El corresponsal del «New York Herald» en Cuba sigue diciendo horrores de sus antiguos amigos los insurrectos, á quienes parece que empieza ahora á conocer.

Hé aquí algunas de sus últimas apreciaciones:

«La popularidad de Gómez está en gran decadencia, debido á su inactividad.

La táctica de la mayoria de los insurrectos es la de huir de las columnas españolas, foguear los fortines desde honesta distancia, correr cuando el enemigo sale a perseguirlos y confiar en Dios y en los Estados Unidos para que los saquen del atolladero.

Cuanto se dice del terrible machete es un mito. Solamente una vez, en Maltiempo, lograron ventaja, y esto por tratarse de un batallón bisoño que no sabia formar el cuadro y aun no estaba familiarizado con el Mauser.

Jamas la caba lería insurrecta, aunque lo ha intentado muchas veces, consiguió romper un cuadro.

La flor de la caballeria insurrecta la tiene Maximo Gomez para su escolta personal.

El éxito de Gomez depende de su gran movilidad, rehuyendo a las columnas.

Otra invasion como la del invierno pasado, a Occidente, no podra facilmente realizarse.

En la insurreccion no habrá á lo sumo mas que veinte norteamericanos legítimos.

El corresponsal citado aconseja á sus conciudadanos que no vayan a la manigua a servir probablemente bajo un oficial negro, inferior, ademas á ellos en educacion, habilidad y valor.»

Regreso confirmado

En los centros oficiales se recibió ayer un cablegrama del general Weyler en el cual notifica éste que el general Bernal se vela obligado á regresar a la Península por encontrarse enfermo.

Probablemente el distinguido general saldrá de Cuba en el mismo correo que conduzca al nuevo ayudante de órdenes de S. M. la reina, señor Citujeda.

La rebelion de Filipinas

DESDE MANILA

Telegrama oficial

900 PRESENTADOS

REGRESO DE 2.000 FAMILIAS

Varios encuentros

Manila 4.—Capitan general á ministro Guerra:

Día 1.º un grupo trató de penetrar en San Rafael (Bulacan) incendiando casa. Fué rechazado por vecinos

Partida merodeadora fué batida en alrededores Lenery por Guardia civil, causándola 14 muertos por tres heridos nuestros.

En monte Bancabanca (Laguna) pequeña columna atrajo a emboscada partida latrofacciosa, que batio dejando ésta 27 muertos. Nosotros tres soldados heridos.

Provincia Manila 917 presentados: dias 2, 3 y 4 han regresado pueblos más de 2.000 familias.

POLAVIEJA.

Nuevo cable

Francia va á quedar unida dentro de pocos meses con los Estados Unidos, por medio de un nuevo cable, que partira de Brest y tendrá una longitud total de 6.000 kilometros.

Cursos abreviados

En vista de la gran escasez de oficiales subalternos en la escala del cuerpo administrativo del ejército, se ha dispuesto de real orden que los alumnos de la Academia del cuerpo que hoy cursan tercer año terminen éste en fin del corriente mes de Abril

Los de segundo año lo terminarán en fin del corriente mes, y estudiaran el tercer curso desde el 15 de Mayo al 15 de Mayo al 15 de Septiembre. Los de primer año lo terminarán en 15 de Junio, cursaran el segundo año desde 1.º de Julio á 15 de Diciembre, y el tercero desde 1.º de Enero a 15 de Junio de. Enero a 15 de Junio de 1898

Los que ingresen en la convocatoria de Mayo próximo cursarán primer año desde 1.º de Julio a 25 de Febrero de 1898; segundo desde 1.º de Marzo a 15 de Octubre, y tercero desde 1.º de Noviembre de 1898 a 15 de Junio de 1899

MINISTERIO DE MARINA

El aumento adquirido en breve plazo por nuestra Marina de guerra ha hecho necesario que el general Beranger formule un proyecto para aumentar el personal del cuerpo general de la Armada y del de Infanteria de Marina, y de cuyo proyecto dará cuenta en Consejo de ministros.

En el Cuerpo general se crean, en virtud de aquella urgente necesidad, cuatro plazas mas de capitan de navío y e. número proporcional de plazas en las restantes categorías.

El cuerpo de Infantería de Marina sera aumentado con un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes y un número aún no fijado, pero suficiente, para cubrir la falta de capitanes, tenientes y alféreces.

Más desdichas

El vendaval ha causado en la región valenciana grandes destrozos en las huertas de Alcira, Carcagente, Puebla Larga, Algemesí y otros pueblos, quedando totalmente perdida la cosecha de naranja, principal elemento de riqueza de aquella comarca.

A estudiar prácticamente

A fines de la próxima semana saldrán para la cuenca minera de Linares los alumnos de la Escuela de Ingenieros de minas, acompañados de sus respectivos profesores.

Aprobación

La dirección de Instrucción pública ha aprobado las oposiciones últimamente celebradas para las cátedras de Procedimientos, de Zaragoza, y Terapéútica de Granada y ayudantia de escultura en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

MUERTOS ILUSTRES

EL CONDE DE COELLO

El telégrafo anuncia el fallecimiento del antiguo y experto publicista D. Diego Coello y Quesada, conde de Coello, fundador de «La Epoca» y ex-ministro de España cerca de la Corte de Italia.

Uno de sus antiguos subordinados en la redaccion de dicho periódico, trazaba hace años este interesantísimo croquis del personaje de estos apuntes y de su trabajo en la redaccion.

«Nunca he olvidado la impresión en mí producida la primera vez que vi á Coello.

El aspecto de su casa demostraba desde el primer momento los exquisitos del dueño de aquella morada.

No habia objeto que no delatara lujo, pulcritud, arte

El, sin embargo, nos recibió en su gabinete de trabajo, donde apareció á mis ojos como yo concebía al verdadero periodista, envuelto en una nube de libros, descuidadamente desparramados por estantes, sillas y veladores; de paquetes de periódicos y de periódicos sueltos, alfombrándolo todo en caprichoso desórden; de cartas, folletos, fajas y adminículos del propio estilo, desparramados por todas partes.

Delante de él, en su misma mesa de escritorio, un cooperador, ya anciano, traducía en velocísimos signos taquigráficos la fácil palabra con que él le dictaba á la vez que revolvía uno tras otro diario, cortaba acá señalaba allá, y henchía de notas y observaciones las márgenes de los periódicos que devoraba.

A intérvalos se abría la puerta; penetraba un sirviente; Rebollo, que era el taquígrafo aludido, entregaba un fajo de cuartillas, de cortadillos, de artículos llenos de notas marginales, con rapidas órdenes para la redaccion y para la imprenta, é inmediatamente continuaba la misma febril actividad en los labios, en ojos, en todo el ser de Coello, y en la sufrida pluma de su escribiente, que no permitían mas que las breves interrupciones que cada diez minutos renovaba el criado.

Era de ver en aquellos momentos toda la animacion del semblante de Coello.

Su vista, siempre rápida, profunda, adquiría entonces una movilidad indescriptible, expresando la variedad de objetos á que dirigia a un mismo tiempo la atencion y la actividad del pensamiento.

A veces, dictaba, leía y escribía simultaneamente: á veces redactaba de viva voz un artículo de política interior, que Rebollo fielmente trasmitía á las cuartillas, y extractaba de su puño otro artículo del «Journal des Debats», ó del «Temps», del «Times», ó del «Standard», ó bien lo traducía ó lo comentaba.

Hubo ocasiones en que al mismo tiempo dictaba artículos a un escribiente, cartas de su correspondencia á otro ú otros, y él, ó escribía por su parte, ó seguía una conversacion cualquiera con el amigo ó el hombre político que en aquél instante lo visitaba».

* * *

Coello nació en Jaen en 1821, siendo en familia de la casa condal de Donadio.

Estudió en Granada y Sevilla, y desde esta última capital publicó sus primeros trabajos periodísticos en «El Corresponsal», «El Faro» y «El Heraldo» de Madrid.

Ingresó en la carrera diplomática fundó una revista literaria, luego política, titulada «El Pensamiento», y concibió idea de «La Epoca», en tiempos en que era bastante árdua tal empresa, pues ni talentos y competencias singulares como los de Borrego habían podido dar vida a empresas de tal índole.

En «La Epoca» colaboraron al principio don Ramon Navarrete (Asmodeo), director entonces, Bravo y Destouet y Aguirre.

«La Epoca» desde su aparicion logró opinion y crédito, y pudo atravesar el periodo laboriosísimo de 1852 á 1854, en que su oposicion á Bravo y Murillo, le acarreó persecuciones y multas á granel.

D. Alejandro Mon y otros, auxiliaron á Coello para vencer tantas dificultades; logrando mas tarde reunir á su alrededor á Navarro Rodrigo, Bogallal, Cos-Gayon, ministros luego, Mantilla, futuro diplomático, Maldonado Macanaz, Alarcon y Lopez Guijarro, elevados tambien á posiciones culminantes, Manrique de Lara, Campozano; y como colaboradores políticos ó literarios Martinez de la Rosa, Benavides, Alonso Martinez, Cánovas, Hartzenbusch, el duque de Rivas, Castro y Serrano, Fernández Bremon y otros

En 1858 aceptó el cargo de ministro de España en Cerdeña, y años después sucesivamente, en Bélgica, Suiza y Portugal.

En Italia trabó íntima amistad con Cavour y estuvo muy mezclado á los asuntos políticos y diplomáticos que prepararon la unidad italiana.

Al ocurrir la revolucion de Septiembre fijó su residencia en París, poniendo su periódico en contacto con Cánovas, de quien recibía directas inspiraciones.

Ya Escobar figuraba al frente del periódico, de que en breve había de quedar como único dueño.

Hecha la restauracion, Coello recibió el título de Conde y el cargo de embajador en la corte de Roma.

Al venir Alfonso XII á españa y subir a bordo de la «Navas de Tolosa», tuvo un recuerdo para su madre; y arrancando la bandera que flotaba á popa, dió á Coello el encargo de llevarla á París á la reina Isabel.

A Coello se debe en Roma la institucion de la Academia Española de Bellas Artes, y la restauracion de monumentos históricos relacionados con nuestro país

En los últimos años ha permanecido alejado de la política.

Seguían sus aficiones periodísticas, y en «La Ilustracion», el «Diario de la Marina» de la Habana y otros periódicos aparecían de vez en cuando correspondencia suyas.

Dios tenga en su seno al ilustre publicista, que tanto honró las letras y el periodismo de nuestro país.

Las provincias

Se ha presentado la langosta en varios campos de la provincia de Murcia.

Los labradores solicitan con urgencia la adopción de medidas para la devastadora plaga.

—Dicen de Gibraltar que procedentes de Málaga han sido trasportadas allí va-

rias remesas de navajas de grandes dimensiones, con destino á los moros del Riff.

Las citadas navajas las han adquirido comisionados moros, que hace tiempo no cesan de proveerse de toda clase de armas para las kábilas fronterizas de Melilla.

—El jefe de los conservadores canovistas de Granada don Eduardo Rodríguez Bolivar ha fallecido.

—Ha fondeado en el puerto del Grao la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de once buques.

—El alcalde de Orense ha dictado un bando disponiendo que los hijos de familia que sean incorregibles, se dediquen á la vagancia, molesten á los transeuntes ó profieran palabras obscenas sin respetar las consideraciones sociales, sean sometidos al trabajo manual y diario en las brigadas de canteros y barrenderos, como corrección disciplinaria.

—Dicen de Fuenterrabia que en el fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe se trabaja activamente, estando ya todo preparado para emplazar la artillería de gran calibre y tiro rápido que ha de armar dicho castillo.

—Es tan aflictiva la situación en que se encuentra la clase jornalera, y en especial la del campo, de la villa de Pizarra (Málaga), que han acudido varias veces en manifestación pacífica al Ayuntamiento en demanda de socorros, los cuales no ha podido ni puede éste facilitar por falta de recursos en absoluto.

—Presidida por el senador del Reino señor marqués de Dilar, se ha verificado en Granada una importante reunión para gestionar del Gobierno y de la Compañía concesionaria del ferrocarril de Murcia á Granada, que continúen los trabajos en la sección de Baza á la capital andaluza, y se haga cuanto sea posible para que en el plazo de dos años queden terminados dichos trabajos.

SEVILLA

LOS DISCÍPULOS
HONRAN AL MAESTRO

En el Centro de bellas artes del Ateneo, se han reunido bajo la presidencia del Sr. Hazañas, los señores Jimenez Aranda (D. J. y D. M.) Gomez, D. N.), Tirado, Pando, Sanchez Perrier, Aperiz, Cañaveral, García Ramos (D. Juan), Vega, Rico Cejudo, Villalobos, Jova, Gonzalez Santos, Soro, Librero, Alvarez (D, A. y D J.), Castillo, Gil Gallango y otros que sentimos no recordar con el laudable propósito de arbitrar recursos para honrar la memoria del insigne maestro D. Eduardo Cano (Q. E. P. D.)

En virtud de una proposicion del señor Cañaveral, fué nombrada una comision compuesta de éste, Jimenez Aranda (D. J), Pando y Tirado, que se encargará de pedir un cuadro á cada uno de los centros artísticos de España, así como á los pintores españoles, con propósito de reunir el mayor número posible de obras, cuyos productos sean dignos del objeto á que se les destine.

Tambien el Director artístico de nuestros «Extraordinarios», propuso se colocara en el nicho del maestro, una escultura que le conmemore; acordándose por último pedir del ayuntamiento la cesión á perpetuidad de la sepultura.

Tales propósitos merecen ser coronados por el mas lisonjero éxito, para gloria del arte y honra de Sevilla.

GACETILLAS

El «Diario de Sevilla» ha abierto en su número de ayer una suscricion cuyos productos se destinan á aumentar lo recaudado por «El Siglo Futuro,» de Madrid, para regalarle una espada de honor al bizarro general jefe del ejército de Filipinas don Camilo Polavieja.

La suscricion está encabezada por dicho periódico, por don Diego Benjumea, el señor Cabrera y otras personalidades del partido centralista.

—

Ya tiene tomadas habitaciones en el Hotel de París nuestro distinguido amigo, el general Sanchez Mira, que pasará en Sevilla, como hemos dicho, las próximas fiestas.

Es casi seguro que vendrá de Jerez en el exprés del sábado.

—

El arriendo del impuesto de cédulas ha declarado cesante á don José de la Osa, del cargo de recaudador de la zona de Brenes, que comprende á mas de ese pueblo los de Alcalá del Rio, Burguillos, Castilblanco, Gerrobo y Rinconada. Para sustituirle ha nombrado á don Antonio Reda Castilla.

—

El ayuntamiento de Cazalla anuncia la subasta para el arriendo de todas las especies de consumo, incluyendo aguardientes y alcoholes, por tres años que terminan en 30 de Junio de 1900. El tipo para la subasta es el siguiente: Por consumos, 115 533 pesetas; por sal, doce mil 827; por alcoholes, 12 837; recargo municipal, 128 370; tres por ciento por conduccion de fondos, 4 236 21; total por todos conceptos, 273.813'21 pesetas. La subasta se verificará el 17 del mes corriente.

—

El teniente coronel señor marqués de Marchelina regresará de Filipinas con el general Polavieja.

—

La Alcaldía recuerda á los señores ganaderos que deseen inscribir ejemplares para la próxima Exposicion, que el dia 8 del mes actual á las nueve de la mañana se cierra definitivamente la matrícula.

—

Se encuentra en Sevilla el ex-abogado fiscal de esta Audiencia, en la actualidad teniente fiscal de la de Huelva, D. José Barberá.

—

En la próxima semana se celebrará la junta magna para tomar acuerdos relativos al proyecto de una Exposicion nacional en Sevilla.

—

Ha cesado en el cargo de secretario de la delegacion de Hacienda nuestro distinguido amigo don Federico Soert. En breve marchará á Barcelona á cuya administracion de Hacienda ha sido destinado con ascenso.

—

La comision organizadora del concurso hípico se reunió en el despacho del Alcalde, ocupándose en la preparacion de algunos preliminares de la fiesta. En breve se designará el jurado que ha de adjudicar los premios.

—

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado un cuadro de don Manuel Jimenez Prieto, titulado «Confianza.»

—

En breve serán entregadas á la Junta de Obras de nuestro puerto las 125 000 pesetas con que contribuye el Estado á las obras del Guadalquivir. Con este motivo se le dará grande impulso á los trabajos, dando ocupacion á numerosos braceros, aliviándose en parte la crisis obrera que atraviesan los pueblos próximos á la capital.

—

Para la formacion de la matrícula de la contribucion industrial que ha de regir en el próximo presupuesto de 1897 á 98, la administracion de Hacienda ha solicitado de este Gobierno civil disponga la remision de una relacion expresiva de los nombres y domicilios de los diarios políticos, periódicos que se publican un dia sí y otro no, bisemanales y quincenales; periódicos científicos, literarios y administrativos ó de materia especial y periódicos de anuncios solamente.

—

Se ha hecho cargo, por indisposicion del señor Fernandez Amaya, del juzgado de instruccion el señor Tobla, sustituyendo á éste en el municipal el señor Quintana.

Criminal y suicida

Ayer de madrugada se cometió en esta capital un horrendo crímen, que por las circunstancias que en él han concurrido y por las personas entre quienes el sangriento suceso se ha desarrollado, ha producido honda impresion en todo el vecindario.

Jesús Gonzalez, el que fué dueño del establecimiento de bebidas situado en la calle Trajano, esquina á la de San Miguel, intentó asesinar á su padre, anciano de 70 años, cuando se encontraba tranquilamente durmiendo en su habitacion, despues de haber herido con una navaja barbera, á dos de los dependientes de la casa.

El parricida produjo una ancha herida en el cuello al autor de sus dias y creyéndole muerto, se dió varios golpes con la navaja que empuñada en la diestra, y subiéndose despues á los pisos superiores de la casa, se arrojó desde la azotea á la calle, donde quedó exánime.

Entre tanto los dependientes habían procurado salir á la calle, dando voces y llamando á la autoridad que, cuando llegó, se encontró en presencia de aquel horrible cuadro, disponiendo lo conveniente para conducir á los heridos á la casa de socorro del distrito.

El parricida y suicida, falleció á los pocos momentos de penetrar en el establecimiento benéfico.

Al padre del asesino se le curó de una herida en el cuello, de gravedad, y á los dependientes de otras en distintas partes del cuerpo.

El Juzgado acudió á practicar las oportunas diligencias. El cadaver del infeliz Jesús Gonzalez fué conducido al depósito, y los heridos á sus domicilios, donde continúan en estado relativamente satisfactorio.

—

Ha llegado á esta capital el coronel subinspector de carabineros señor Castro, acompañado de su ayudante el capitan señor Alaes, con objeto de girar una visita á esta comandancia.

—

Se encuentran en Sevilla las marquesas viudas de Gued-el-Gelú y de Valdeiglesias y la señorita de Coello, hija del ex-capitan general de Andalucía.

—

El miércoles de la semana próxima llegará á Sevilla en el vapor «Zurbaran,» el esquife nuevo construido en Inglaterra para la «Sociedad Sevillana de Regatas.»

Como ya dijimos, este esquife será bautizado inmediatamente que llegue, y tomará parte en las próximas regatas.

—

La caseta que coloca en la feria el Círculo de Labradores, estrenará este año una verja de hierro.

—

Ayer tarde se ha posesionado de la Alcaldía de Sevilla el primer teniente alcalde señor Laraña, que desempeñará interinamente aquel cargo durante la ausencia del señor R. de Rivas.

—

Ya están poniéndose en limpio los inventarios en la testamentaría de la duquesa viuda de Montpensier.

En breve dará comienzo el avalúo de los bienes inventariados.

—

Han llegado á Madrid procedentes de Huelva, los Sres. D. Antonio García Ramos, senador y vicepresidente de la Junta de Obras del puerto de aquella capital, y don José Leal, ingeniero director de las mismas, con el fin de ultimar algunos trámites de expediente para dar comienzo á las obras que tanta falta hacen, por ser la ría una de las mayores fuentes de riqueza de aquella provincia.

—

Los Sres. de Sanchez Arjona, hijos políticos del presidente del Congreso, don Alejandro Pidal, han llegado á Sevilla, donde residirán una larga temporada.

—

Aun cuando sigue el tiempo fresco, y las nubes no han desaparecido del cielo, la lluvia no favorece nuestros campos, que están sedientos de agua.

Nuestros labradores están muy disgustados, y con razon; pues si las lluvias no caen pronto en los sembrados se perderá la cosecha que todavía, puede ser buena.

—

Encuéntrase completamente restablecido de su enfermedad, el distinguido capitan de Húsares de Pavía don Ignacio Rincon, ayudante del general Chinchilla.

—

El teniente coronel de la Guardia civil don Polion Zuleta, ha oficiado á la Alcaldía á fin de que se facilite local á las fuerzas de la benemérita que se han de reconcentrar en la capital con motivo de los próximos festejos y de la aglomeracion de gentes que ellos llevan consigo.

—

Para tratar de ampliar el plazo para admitir reclamaciones de los interesados en el proyecto de ensanche Monasterio, reuniéronse los señores Gobernador civil y Alcalde de Sevilla, acordando la conveniencia de ampliar dicho plazo.

—

El Ayuntamiento tiene el propósito de adquirir con destino al cementerio de San Fernando el magnífico Cristo Crucificado, fundido en bronce y obra del ilustre Susillo.

—

Después de pasar unos dias en Sevilla ha regresado á Cantillana el digno secretario de ayuntamiento don Miguel Diosdado.

—

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 4, 300 fanegas de trigo, que se han pagado á 49'25 y 49'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 700 fanegas que se pagaron de 49 00 á 49 50 reales las 94 libras.

—

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervencion de Hacienda de esta provincia don Joaquin Mechuca, para cubrir la plaza que ha dejado vacante el Sr. Vargas.

—

Ha marchado á Hortemberg (Austria) el capitan de artillería don Luis Rodriguez Caso, comisionado por el gobierno para reconocimiento de cartuchería Maüser.

—

Anteayer tarde el redactor de «El Imparcial» Domingo Blanco, acompañado del corresponsal de dicho periódico en Sevilla, señor Gonzalez, estuvo en el Hospital Militar, donde repartió algunos socorros á los soldados enfermos procedentes de las campañas de Cuba y Filipinas.

—

Con motivo de las victorias de Filipinas, anoche hubo iluminacion en algunas casas particulares y en los casinos Militar y de Clases Pasivas.

—

Los oficios que en la próxima Semana Santa se han de celebrar en la parroquia de San Isidoro, tendrán lugar en las horas siguientes:

Domingo de Ramos, á las ocho punto

Jueves Santo, á las diez y media con sermon de institucion á cargo de don José Roca y Ponsa, canónigo magistral.

El Viernes Santo á las diez y media, y el sábado á las ocho.

El proyecto Monasterio

La Comision Provincial, evacuando el informe pedido por el Sr. Gobernador civil en el asunto Monasterio, acerca de las últimas reclamaciones presentadas, propone lo siguiente:

1.° Que se dé conocimiento al mismo de las reclamaciones expresadas para que haga en el proyecto las reclamaciones oportunas.

2.° Que se dé conocimiento á los reclamantes, para que justifiquen sus derechos.

3.° Que estas justificaciones se pongan en conocimiento del Sr. Monasterio.

4.° Que se oficie al señor Delegado de Hacienda y al presidente de la Asociacion general de Propietarios, para que proporcionen los datos necesarios á fin de proceder al nombramiento del Jurado.

5.° Que la modificacion de estas providencias se verifique con los requisitos que ordena el art. 132 del Reglamento del Jurado.

El señor Gobernador ha decretado conformándose con este dictamen.

—

En la estacion de Córdoba, al descender ayer del expreso un viajero procedente de Francia, le fué sustraida la cartera con 2.600 francos.

—

Ayer se habló mucho en los círculos políticos de la actitud de algunos concejales conservadores á quienes se han hecho indicaciones encaminadas á que presentan las dimisiones de sus cargos y se han negado á hacerlo.

Contra la blasfemia

El Gobernador civil prepara una circular dirigida á los alcaldes de la provincia y á todas las autoridades que de la suya dependen, excitándoles para que con el mayor celo procuren evitar se blasfeme.

La facilidad y la frecuencia con que, con ofensa de la moral y de los sentimientos religiosos, se oyen en plazas y calles proferir blasfemias y palabras obscenas, acusan una falta de cultura que favorece poco á las poblaciones, y reclaman la adopcion de medidas que produzcan saludable escarmiento.

Como el artículo 22 de la ley provincial preceptúa que los gobernadores deberán reprimir, con multa que podrá llegar á 500 pesetas, los actos contrarios á la moral y decencia públicas, el Gobernador, á más de excitar el celo de las mencionadas autoridades, delega sus facultades en los alcaldes para que en su respectiva localidad procuren secundarle, dictando al efecto los bandos ó disposiciones que consideren necesarios y corrigiendo con multa de 50 pesetas y caso de insolvencia, con la prision subsidiaria, las contravenciones que hubiere.

—

La distinguida señora del senador don Francisco Ruiz Martinez, fué operada de la vista el domingo último, por los Doctores Soriguer, Ruiz Prieto y Ruiz Mena.

A la paciente le fué extraido el ojo izquierdo, operacion que llevó á cabo con gran perfeccion y prontitud el primero de los citados médicos, auxiliado por los otros dos.

El estado de la enferma es relativamente satisfactorio, lo cual celebramos mucho, haciendo á la vez votos por su pronto y completo restablecimiento.

—

Desde las primeras horas de anteayer tarde circuló el rumor de que en el cortijo de Teroia, próximo á esta capital, ha sido muerto de un tiro por el guarda de la finca un hombre conocido en el barrio de la Macarena por el apodo de «Panesco», el cual había entrado en la finca, segun se decía, con objeto de hurtar naranjas.

—

Ha llegado á Sevilla el secretario de Negocios extranjeros de la República del Paraguay don Blas Geray, acompañado de su señora.

—

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque la citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonada, hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde esta situada la seccion de venta.

—

Por la Alcaldía se nos ha remitido el siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo acordado por la Excma. Corporacion municipal, y con el própósito de que durante los días de la próxima Feria de Abril se observe el mejor órden posible en el Mercado y en el Real de la misma, esta Alcaldía se cree en el deber de recordar las siguientes reglas:

1.ª Los ganados que se dirijan á la Feria disfrutarán gratis los pastos que haya en los terrenos del común que aquí se señalan: las yeguas, en el Prado de Santa Justa y sitio del Juncal; el ganado lanar, de cerda y cabrío, el vacuno y los potros, en los terrenos de la Dehesa de Tablada; el mular y asnal, en el mencionado sitio del Juncal, so pena de ser expulsado de los indicados prédios si no se cumpliera este mandato. Los ganados podrán entrar en dichos puntos desde el día 18 del corriente, y permanecer hasta el 24 del mismo. Igualmente tendrán entrada franca por los fielatos, previo aviso de los dueños.

2.ª Los ganados se situarán para su venta en el prado de San Sebastian, donde se colocarán las tiendas que los dueños ó encargados de los mismos solicitasen, disfrutándolas, mediante una corta retribucion al Asilo de San Fernando.

3.ª Para paseo de los caballos que se presenten en la Feria, queda destinado el arrecife que conduce desde el principal del mismo campo hasta la Alcantarilla de Eritaña.

4.ª Fuera del sitio señalado anteriormente, no se permitirá que los caballos vayan á galope por las cercanías del mercado ni atraviesen los paseos inmediatos.

5.ª Prohíbense el tránsito de las diligencias, góndolas, ómnibus, galeras, carros de carga y recuas de bestias por los arrecifes que cruzan el referido prado y por los que en esta direccion conducen desde los arcos de Carmona al paseo de Eritaña y prolongacion de la calle de la Industria hasta el río, como asímismo el de los demás carruajes y caballerías por las calles de San Fernando y de Maese Rodrigo. También queda prohibido el tránsito por estos sitios de personas cargados con fardos ó equipajes que puedan molestar á los concurrentes. Los coches al servicio de los viajeros por el ferrocarril de Cádiz, transitarán durante los días de Feria por la demolida puerta de la Carne al arrecife que conduce á la estacion y saliendo de esta á la izquierda, por el prado de San Sebastian, al paso á nivel, y de allí por el llamado del foso, entre la Fábrica de Tabacos, Jardines de San Telmo y costado derecho del mismo Real Palacio.

6.ª Los carruajes de paseo que acudan á la Feria por los arrecifes de la ronda inmediatos al rio, así como los ómnibus y carruajes que conduzcan pasajeros, entrarán precisamente por la nueva calle abierta delante del Parque de María Luisa, formando los primeros en los puntos de mayor concurrencia, en dos hileras, una de ida y otra de vuelta, marchando necesariamente al paso, por la derecha, uno tras otro, y sin separarse de su respectiva línea. Las segundos harán parada á la derecha é izquierda de la Glorieta inmediata al camino del foso, en cuyo sitio dejarán y admitirán pasajeros.

7.ª Queda reservado única y exclusivamente el tránsito de ganados, galeras, coches del tranvía, carros de transporte, recuas y bestias cargadas al citado arrecife del foso, con la sola excepcion del coche correo y de los omnibus destinados al servicio de los viajeros por el ferro-carril de Cádiz á la vuelta de la estacion, sin que sea permitido el paso á las demás por ningún concepto.

8.ª No se permitirá que los carruajes den vuelta, ni entren ó salgan en el arrecife sino por los extremos. En estos límites se irán incorporando por su terreno, en la línea, á medida que vayan acercándose los que deseen tomar aquella direccion.

9.ª Las guias y anotaciones que exijan los contratos de venta ó cambio de caballerías, serán autorizadas en la forma y modo que determina el Real Decreto de 8 de Septiembre de 1878, por un inspector de Orden público, cuya oficina se hallará establecida en la primera casilla de la izquierda en el arrecife de Eritaña.

10. En el sitio de costumbre, á la izquierda de la Casa Ayuntamiento, é inmediata á la tienda de la Guardia municipal, se establecerá la Casa de socorro, como en años anteriores, con el material preciso y el personal facultativo suficiente para prestar los auxilios médicos oportunos á las personas que por cualquier circunstancia los necesiten.

11. Los vendedores de toda clase de comestibles deberán presentar á esta Alcaldía una nota detallada de los precios de las unidades objeto de la venta, y con el sello de la misma, la fijarán á la vista del público, á fin de que este conozca el precio de la cosa al solicitar su adquisicion.

12. Los puestos estarán alumbrados por gas ó por faroles con cristales, y cada vendedor deberá tener perfectamente limpio el espacio que comprenda su puesto y el frente del mismo en una extension de tres metros.

13. Los alguaciles y guardias municipales quedan inmediatamente encargados del cumplimiento de este edicto y de conducir ante la autoridad á los contraventores, como tambien á los que cometan excesos ó se hallen dedicados á entretenimientos viciosos é inmorales.

AGENCIA EJECUTIVA
DE SEVILLA

EDICTO
de 2.ª subasta de fincas

Don José Jimenez de Cisneros, Agente ejecutivo de esta localidad por débitos á la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia, en 31 de Marzo próximo pasado en el expediente de apremio que se sigue contra don Miguel Alvarez Martinez, por débito de la contribucion territorial correspondiente á varios trimestres de 1893 á 1896, se sacan á pública subasta los bienes embargados al mismo que se detallan á continuacion:

Débitos por principal y costas, 864 pesetas.—Efectos que se subas-

tan, el usufructo de dos casas en esta capital calle Rodos 10 y General Castaños 17.— Capitalización, 2993'07 pesetas.

Dos terceras partes en la primera subasta, 1995'38.

Capitalizacion para la segunda, 1995'38.

Las dos terceras partes, 1330 con 26.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares de esta localidad, el día 12 de Abril del presente año; á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.° Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate, quedando despues la venta irrevocable.

2.° Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

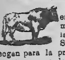
3.° Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si careciese de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del rematante; al cual despues se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.° Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de la Agencia antes del otorgamiento de la escritura según disponen los arts. 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público por lo que interesa la efectividad de dicha subasta y á los demás efectos legales que corresponden.

Sevilla á 31 de Marzo de 1897. —El Agente Ejecutivo, José J. de Cisneros.

NOTICIAS TAURINAS



Se trabaja para que en las dos corridas del mes de Agosto, que son las fiestas de Nuestra Señora de los Angeles, vengan para la primera «Guerrita» y Reverte y para la segunda Guerra y «Bombita» y toros de Ibarra y Anastasio Martin respectivamente.

El empresario de San Sebastián, don José Arana, se encuentra escogiendo toros para las corridas del próximo verano.

La Empresa de la Plaza de Toros de La Linea tiene hecha en combinacion para las dos corridas que este año se verificarán en dicha Plaza; el 26 de Mayo toros de D. Antonio Halcón por los diestros Mazzantini, «Minuto» y «Conejito»; dia 4 de Junio, feria de la ciudad, toros de Peñalver, por los espadas Mazzantini y Parrao.

Las corridas de feria en Salamanca las toreará Guerra en union de otro espada que aún no se sabe quién será, reuniendo mayor número de probabilidades Emilio Torres (Bombita), quienes lidiarán una corrida de Veragua y otra andaluza.

Dice un periódico taurino:

«El empresario de la Plaza de Madrid tiene el propósito de subarrendar la Plaza de Toros de Sevilla después de las corridas de feria.

Caso de que esta idea se lleve á cabo, se lidiarán en dicha Plaza varias corridas de toros de la ganadería de la marquesa del Saltillo que Bartolo tiene en trato.

Madrid 4 de Abril

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal.

GUERRA.—Real orden disponiendo la cruz de Mérito Militar al coronel de ingenieros, D. Francisco Ramos.

HACIENDA.—Reales órdenes concediendo franquicia del impuesto de tráfico para los carbones de cok que condestino á sus fábricas introduzcan los señores que se expresan.

Noticias generales

Todavía no se ha consultado al Consejo Supremo de Guerra y Marina por el General Azcárraga sobre la concesión de la gran cruz de San Fernando al General Polavieja.

Parece que el Ministro espera que nuevos hechos avalen aún más las consecuencias de las victorias debidas á la inteligente dirección de la campaña de Filipinas, y en esa confianza cree que debe retardar la propuesta para que vaya más completa.

—Se dijo ayer que el General Pando había escrito una carta al Ministro de Marina felicitando á la escuadra que con tanto acierto ha contribuído al éxito de la campaña de Filipinas, y se añadía que la indicada carta contenía este párrafo:

«La Marina ha cumplido brillantemente su misión en todas partes, menos donde se le ha hecho imposible el que pueda prestar servicio.»

Ese párrafo era muy comentado en los círculos militares, en los que se recordaba que lo ocurrido con el «Alliance» y la «Competitor» había hecho muy difícil que pudiera resultar eficaz la acción de los buques de guerra españoles en las costas de Cuba.

—Ha sido sustraido del Museo de Pinturas un boceto de Murillo, representando á Santa Ana, dando lección á la Vírgen.

Ante el juzgado han declarado los empleados del Museo.

No ha podido darse con la pista de los ladrones.

—El marqués de Lema saldrá el día 18 para París y el Havre, en donde ha de embarcar con rumbo á los Estados Unidos.

Asistirá como delegado del gobierno al Congreso postal de Washington.

—El Sr. Moret saldrá el miércoles próximo para Granada, Gibraltar y Algeciras, y de este punto pasará á Tánger.

No regresará á Madrid hasta pasada la Semana Santa.

—Ha sido nombrado mayordomo de semana de S. M. la Reina regente, don Francisco de Cubas y Erice, hijo del marqués del mismo apellido.

—El ministro de Marina, Sr. Beranger, tiene ultimada una propuesta de movilización de escalas en el cuerpo general de la armada y en el de infantería de marina.

En el cuerpo general se ampliarán las escalas con cuatro capitanes de navío de primera, diez de segunda y en proporción los grados inferiores.

El escalafón de infantería de marina será aumentado con un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes y un número, aún no fijado, pero el suficiente para cubrir la falta de capitanes, tenientes y alféreces.

Telegrafía particular
DE
EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 4.—El juez que entiende en el asunto referente á las declaraciones hechas por Arton sobre el Panamá continúa activamente la informacion.

El señor Andrieux hizo importantes revelaciones aclarando ciertos puntos que quedaban oscuros.

A consecuencia de ellas ha sido preso un tal Pastelica, ex guardia republicano, empleado que fué de la sociedad de dinamita, quien sirvió de intermediario entre Arton y algunos hombres políticos.

PARIS 4.—La reciente supresion de dos periódicos alsacianos, comunicada oportunamente por el telégrafo, continúa siendo el tema preferente de la atencion pública en aquella region. Algunos diarios imperialistas tratan de disculpar el hecho; pero es posible que la misma autoridad juzgue que llevó demasiado lejos sus rigores, cuando parece que no opone dificultad ninguna á la aparicion de otros dos periódicos que han de sustituir á los suprimidos gubernativamente.

VIENA 4.—Continúa la crísis ministerial.

Se cree que mañana quedará resuelta y que el ministerio modificado se podrá presentar ante la Cámara pasado mañana.

LONDRES 4.—Ha salido de Southampton con direccion á la colonia del Cabo de Buena Esperanza el señor Cecil Rhodes, siendo objeto de una cariñosa despedida.

BERLIN 4.—La proposicion del partido católico aboliendo la ley contra los jesuitas, fué aprobada definitivamente por el Parlamento aleman sin discusion, habiendo obtenido el apoyo de los conservadores y de la union liberal.

El famoso cirujano Dr. Bergmann ha practicado con éxito satisfactorio una dolorosa operacion en el pié al ministro señor Stephan.

NACIONALES

Desmiéntese

Madrid 6 (11 m.)

He oido decir al jefe del Gobierno, que no es cierto vaya á hacerse pronto una combinacion de gobernadores civiles.

Felicitacion y ascenso

Madrid 6 (12 m.)

El ministro de la Guerra ha dirigido al general Polavieja un telegrama de felicitacion por los triunfos de Filipinas, terminando el despacho con las siguientes frases:

«Tambien con el concurso del ejército y la armada, dando ejemplo de valor y sufrimiento, ha obtenido la acertada direccion de V. E. un brillante resultado.»

En el mismo telegrama se comunica al ascenso del general Lachambre, su acierto y bizarría en secundar á Polavieja.

En honor de Lachambre

Madrid 6 (1 t.)

En el distrito del Hospital, de esta corte se ha abierto una suscripcion con objeto de regalar una espada de honor al general Lachambre.

Estan recaudadas 7.400 pesetas.

Desahogos yankées

Madrid 6 (2 t.)

Dicen de Washington que se ha discutido la proposicion de Mr. Allen en que se pide la intervencion de los Estados Unidos para impedir que sea juzgado militarmente el cabecilla Rius Rivera.

Mr. Hoart combate la proposicion por inoportuna.

Mr. Allen le contesta en un discurso violentísimo.

En él dice que desearía pulverizar los corazones españoles por brutales y sanguinarios.

Recházase la idea de que la proposicion Allen pase á la comision de negocios exteriores.

Votan porque se haga una informacion acerca de la manera como ha de juzgarse á Rius.

Habla «El Imparcial»

Madrid 6 (3 t.)

«El Imparcial» dice que apremia la reunión de Córtes.

«Los insurrectos de Cuba—añade—decaerán viendo que aquéllas no regatean los recursos que se necesitan para la campaña».

Un combate

Madrid 6 (4 t.)

En el combate de Santiago de las Vegas murieron 500 rebeldes.

Entre los rebeldes de las Villas se nota mucho decaimiento.

Las tropas acampan en muchas lomas de la provincia de la Habana, que ocupaban antes los rebeldes.

El orden público en Manresa

Madrid 6 (5 t.)

Hace dias que se halla hondamente perturbado el orden público en Manresa.

Reconocen como causa estos desórdenes la actitud de los operarios de algunas fábricas que se han declarado en huelga y persiguen á mano armada por las calles de la poblacion á aquellos de sus compañeros que se niegan á secundar sus propósitos.

Ayer promovieron un escándalo, del que ya dimos cuenta: hoy se han negado, en su mayoría, á asistir á las fábricas.

Otra vez Sanguily

Madrid 6 (6 t.)

El señor Cánovas me ha dicho que efectivamente Sanguily trató de agregarse á la expedicion filibustera del «Alexaunre Jones».

En vista de esto, y para evitar responsabilidades, el Gobierno americano ha publicado la declaracion que redactó y suscribió el citado filibustero y en la cual ofreció solemnemente no combatir á España.

El Gabinete de Washington despoja á Sanguily de su naturalizacion americana y declaró que lo abandona en su suerte.

Nosotros—me ha dicho Cánovas—poseemos una declaracion de Sanguily idéntica á la que tiene el Gobierno americano.

Ya he dado orden de que se publique.

La opinion conocerá ese vergonzoso documento, prueba de la bajeza de alma de Sanguily.

Pasando en nuestra conversacion á otro asunto, me dijo tambien el señor Cánovas que no concedía importancia á las mociones presentadas al Senado de Washington á Rius Rivera.

Mr. Mac-Kinley—dice Cánovas—no faltará á sus altos deberes y desatenderá esos alardes «jingoistas».

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

Cotizacion del 6, de Abril 1897.

Corredor de rdel comercio don Manuel Luque, Velazquez 4.

4 por 100 interior contado.	64'10
» » fin de mes.	64'10
» » próximo.	00'00
» Exterior	77'05
» Amortizable	76'20
Acciones Banco de España.	394'50
Cubas 1886	94 20
» 1890	78'45
Acciones de Tabacos.	208'00
Paris vista.	27'10
» 8 dias	00'00
Londres vista	31'95
» 90 dias.	
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	64'15
» próximo.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	64'12
PARIS	
4 por 100 exterior.	60'97
3 » Francés.	00'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Stos Epifanio, ob. y Compañeros mrs.

LITURGIA

El oficio Misa son propios, rito doble color morado.

CULTOS

En las PP. de Santa Cruz, San Andrés, Misa y ejercicios en honor del P. S. José.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de las H. de los Pobres.

SANTO DE MAÑANA

Santos Dionisio.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 6 de Abril de 1897

Jefe del día el Coronel de Soria don Antonio Jerez.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Alfonso XII don Antonio Ramos.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 6, mujeres 1, párvulos 02.—Total, 19.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.		0173 arbs
A porte.	00 010 á 00 010	000 »
Viejo.	00 010 á 00 016	000 »
Nuevo.	00 016 á 02 010	0000 »
E.....	00 016 á 00 016	000 »

MATADERO

MATADERO.—Dia 06.—Toros, 2.—Bueyes, 04.—Vacas, 18.—Novillo, 00.—Utreros, 03.—Erales, 5.—Añojos, 12.—Terneras, 07.—Carneros, 30.—Machos 00 Ovejas, 29.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras de 2'00 á 3 50.—Ovejas y cabras de 080 á 1'20.

CEREALES

Precios corrientes en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla. Sin derechos de consumos en los fielatos

	Fanega
Trigos fuertes.	57 á 59
Id. pintones.	56 á 57
Id. mezclillas	57 á 59
Id. blanquillos.	55 á 57
Id. barbillas.	58 á 59
Id. tremés.	31 á 32
Cebada del País.	28 á 29
Id. navegada.	90 á 96
Garbanzos gordos	76 á 82
Id. regulares.	54 á 62
Id. medianos.	54 á 52
Habas tarragonas.	42 á 43
Id. mazaganas	45 á 46
Id. chicas.	27 á 28
Avena negra	26 á 27
Id. rubia.	24 á 25
Altramuces	62 á 64
Cañamones	46 á 50
Alverjones.	41 á 42
Alpiste.	47 á 49
Centeno	23 á 26
Escaña.	32 á 33
Zaina.	59 á 52
Yeros.	31 á 32
Maiz.	72 á 76
Mijo.	
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal.
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 06 de Enero.—Existencia anterior, 351.—Han entrado en este día, 037: total, 388.—Han salido: para el consumo, 080; de tránsito 03: total, 083.—Quedan para el inmediato dia, 305.

Los cerdos vendidos han pesado 08.056 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'14 á 1'15.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9 50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mism...

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

No se ha recibido el anuncio.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

CALENTURAS LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUD DEL DR. DELGADO. Curacion pronta e infalible de toda calentura periódica ó sean cuartana. terciana ó cotidiana. Infinidad de curaciones obtenidas han demostrado que no hay cuartana, terciana o cotidiana rebelde, que resista la poderosa virtud medicinal de estos granos. En efecto, calenturas de tres años de duracion, para las que se han agotado sin resultados satisfactorios los remedios mas decantados, han desaparecido completamente con el uso de una caja de granos que se anuncian. Tienen, ademas, la ventaja de no producir irritación, circunstancia que los hace mas estimables, porque generalmente carecen de esta bondad las demas medicinas que se aplican a dicha enfermedad. Para la curación de las tercianas cuartanas o cotidianas rebeldes, es indispensable una caja de estos granos bastando media para las tercianas, cuartanas o cotidianas sencillas.—Caja 5 pesetas: media caja 3 pesetas.—Depósitos, SEVILLA FARMACIA DE «EL GLOBO.» TETUAN 20 y en las principales farmacias de España

LA MARIA

Fábrica movida à vapor de tejidos de hilo Y ALGODON DE

PEDRO LAZARO SANCHEZ

ZARAGOZA, 66.—SEVILLA.—Lonas de hilo y algodon, driles, cañamazos, terlices, cortinas, listadillos, cotonías, lienzos de hilo y mantelería de hilo y algodon.

La Union y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid Olózaga número 1. (PASEO DE RECOLETOS)

Garantias

Capital social efectivo, pesetas.	10.000.000
Primas y reservas »	43.598.510
TOTAL	55.599.510

30 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía «nacional» asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas «más reducidas» que cualquiera otra compañia.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA.—Manuel Porera, Bailen 11.—Isidro Martinez FRANCOS 69.

TINTURA ESPAÑOLA DE C. MILLAN

Para devolver al cabello y la barba un castaño oscuro y negro natural; instantánea, de un solo frasco. La mejor y más sencilla, no mancha y es completamente inofensiva.

POLVOS "LAIS"

No tienen rival.—Su uso corrige todas las alteraciones de la piel y le comunica por mucho tiempo un aroma embriagador imposible de explicar. Si comprais como prueba un solo paquete en la Peluquería de C. MILLAN, GALLEGOS 13 Y 15, SEVILLA, os convencereis de sus maravillosos resultados.

LOS LEGÍTIMOS POLVOS DE CASCARILLA DE C. MILLAN

ESPECIFICOS PARA LAS MORENAS

VENTA AL POR MAYOR

PELUQUERIA DE MILLAN

GALLEGOS 13 Y 15

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAD LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Juéves 8 de Abril de 1897 Núm. 4188

Precios de Suscripcion

		Pesetas
SEVILLA	Un mes	2'50
PENINSULA	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
EXTRANJERO	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. ect. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

SOBRE EL MISMO ASUNTO

Sigue la prensa ministerial pretendiendo defender al alcalde de Sevilla y á la Comision municipal de Obras Públicas, de los justos y gravísimos cargos hechos por el resto de los periódicos locales, con motivo de la compra de terrenos en la calle Fray Diego de Deza.

Pero en lugar de refutar los contundentes argumentos presentados, y que demuestran de una manera clara, la incorrecta conducta seguida en el negocio de que se trata; no pudiendo rebatir ni uno solo de los cargos expuestos en todos estos últimos días, por no poseer medios de llevarlo á cabo, se viene con paliativos y rodeos que ponen de manifiesto cada vez más lo que tratan de encubrir con tanto cuidado.

Se refieren ahora á la mocion presentada en el último cabildo por el concejal de la minoría silvelista señor Bores, tratando de desvirtuar la importancia que en sí encierra el paso dado ante el Ayuntamiento por el mencionado señor concejal, diciendo que á los firmantes de la mocion no les extraña el precio de 19,500 pesetas, pagadas por el Alcalde al que se presentó como apoderado de la dueña de la casa, calle Fray Diego de Deza número 9, lo que parece indicarle, la conformidad de los señores Bores y Diaz con la suma en que se tasaron los cien metros de terreno cedidos á la vía pública.

Ciertamente que leida la mocion á que hacemos referencia, no se desprende la protesta de los que la suscriben de le exorbitante tasacion, aun cuando conviene que se sepa un dato importante que viene á corroborar lo que, tantas veces hemos dicho con respecto al asunto.

En 4 de Setiembre del año próximo pasado se evalúan los cien metros comprados por el Ayuntamiento en 19,500 pesetas; pero como para reedificar la casa número 9 de la calle Fray Diego de Deza y someterse al plano de alineacion aprobado por el Municipio, adquiere por una de sus fachadas algunos metros de la vía pública, en 8 de Octubre del mismo año ó sea un mes despnés, se aprueba por la misma comision de Obras Publicas la tasacion de esos terrenos que adquiere la finca en cuestion á SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS el metro.

¿Que tal?

Pero nó se trata de dilucidar este punto en la mocion presentada por el señor Bores; el distinguido concejal silvelista lo que hace es pedir cuenta al Alcalde de lo incorrecto de su conducta, al omitir que el Ayuntamiento tenga conocimiento de una solicitud presentada á la Corporacion por conducto del presidente de la misma.

¿Con que derecho hace y deshace el señor R. de Rivas, sin poner en conocimiento del Cabildo, lo que ocurre en un asunto de verdadera importancia para los intereses de Sevilla? ¿En virtud de que disposicion legal elude ese deber el presidente de una corporacion popular?

Esto es lo que pretende conocer el señor Bores.

Por lo demás, fuera de todo lugar estan, las manifestaciones y preguntas que hace en su artículo uno de los diarios ministeriales de la plaza, refiriéndose ayer á la cuestion de que tratamos y entre los que intercala las siguientes:

«¿A qué conduce la mocion por él presentada?

¿A lamentarse de que hasta el presente, no se haya discutido el asunto en Cabildo, y á que se dé cuenta de que don Manuel del Pino ha presentado una solicitud al Ayuntamiento pidiendo que se le conceda intervencion lo en que solicitaba?

Ninguno, porque ni los tenía, ni los tiene, según los antecedentes que de él hemos tomado.

¿Y cree el señor Bores que el Ayuntamiento debió concederle la intervencion que solicitaba, sin demostrar en forma legal que le asistía un derecho para ser atendido?»

¿Qué documentos,— respondemos nosotros—presentaba el señor J. C. Caamaño, para acreditar que fuera la propietaria de la finca doña Consuelo Alonso Pastor?

¿Y cree el Alcalde de Sevilla, que debió hacer el pago de las 19,500 pesetas, atendiendo á lo solicitado por el señor Caamaño, sin cerciorarse antes, obrando con la debida prudencia, y en vista de la denuncia hecha por el señor Pino, si la finca en cuestion pertenecía á la doña Consuelo, y si los títulos que pudieran acreditar su propiedad, reunían las condiciones de legitimidad que la Ley marca?

Esto es lo que deben mirar aquellos que pretenden defender lo indefendible, aquellos que tratan de encubrir los malos pasos dados por un Alcalde tan funesto pera los intereses del pueblo que en tan mal hora cayó entre sus manos y cuya hacienda despilfarra de manera tan escandalosa.

DE TODO UN POCO

Cada dia se cometen en los pueblos de esta provincia más robos, lo cual trae, como es natural, muy preocupados y temerosos á los vecinos y propietarios, que ven en constante peligro sus vidas y haciendas.

Sabemos que al Sr. Leguina preocupa bastante este asunto, y que trabaja, de acuerdo con el jefe de la guardia civil, señor Zuleta, para que no continúe este órden de cosas que amenaza, tomar proporciones graves, dado el estado de miseria en que se hallan les pueblos.

***

Segun las últimas noticias, el cabecilla cubano Sanguily ha desembarcado en las costas de Cuba.

Ahora califica duramente su proceder el señor Cánovas del Castillo.

Nosotros censuramos al gobierno cuando concedió el indulto al cabecilla, y los hechos han venido á darnos la razon.

***

En Madrid presentarán candidaturas cerradas los liberales y los conservadores en las próximas elecciones municipales.

Como aquí; lo mismito que en Sevilla, donde para ser concejal, el pretendiente no necesita influencia ni simpatía en el cuerpo electoral.

Solo le basta tenerlas con cualquiera de los dos jefes provinciales ó con algunos de sus íntimos.

***

Dijo *El Porvenir*:

«Esta tarde se ha hablado mucho en los círculos políticos de la actitud de algunos concejales conservadores, á quienes se han hecho indicaciones encaminadas á que presenten las dimisiones de sus cargos y se han negado á hacerlo.

La noticia dá origen a muchos comentarios, pues contrasta la conducta de estos señores, cuyos nombres desconocemos, con la de otros individuos que se han apresurado á facilitar al partido conservador la futura eleccion, presentando sus renuncias al señor Ibarra.»

Tienen la palabra los periódicos ministeriales »

¿A que no usan de ella?

***

Un diario ministerial, con un *tupé*, propio de sagastino *enragé*, ocupándose en lo dicho por algunos periódicos sobre la digna y grave mocion presentada en el cabildo último, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, dice que *la tal oposicion tiene más de sistemática que de razonable.*

Y luego añade, que, «como les queda poco tiempo, quieren aprovecharlo.»

Justo, unos lo aprovechan en bien de los intereses del pueblo, rindiendo tributo á la equidad, á la moralidad y á la justicia.

Y otros lo invierten en sentido contrario. Despues, la opinion juzga á cada cual.

***

Interviniendo *El Aviso* en la pequeña discusion promovida entre algun periódico local y EL ORDEN, con motivo de haber preguntado nosotros á los diarios oficiosos, si era cierto que se habían sacado plantones de naranjos del Parque de María Luisa, y quien ó quiénes los habían comprado, dice el colega:

«¿Los plantones de naranjos sacados del Parque, á cuyo hecho aludió «El Progreso,» son los mismos que conducidos en un carro eran transportados camino de Castilleja y fueron vistos en el puente de Triana?

¿Para uso de quien se donó el Parque?

¿A quien corresponde el disfrute del Parque?

¿Con qué objeto se cuidan y plantan las flores?..»

Los diarios oficiosos, debían contestar estas preguntas, pero no lo harán, obedeciendo la consigna.

Aunque den lugar con su silencio á suposiciones lógicas y gravísimas de de la opinion pública.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)
Recibido el 5.

General segundo cabo á ministro Guerra.

Primer batallon del regimiento de infantería de marina batió grupos en monte Casanova (Matanzas), é hizo un muerto.

Columna Guadalajara apoderóse prefectura José Pentaleon (Habana), é hizo cuatro muertos, teniendo tres heridos.

Batallon provisional de Baleares, guerrilla local de Güira de Melena y voluntarios batieron partida en Barreto é hicieron cuatro muertos, uno titulado alférez: columna tuvo un muerto y un herido.

Batallon San Quintin batió partidas de Delgado y Castillo en Santa Bárbara y cogió 17 muertos, 10 armas de fuego y 45 caballos con equipo: la columna tuvo tres heridos.

Brigada Hernandez Velasco, en reconocimientos Perico Pozo y Pozo Azul (Pinar), hizo cuatro muertos y tuvo cuatro heridos

Segundo batallon del primer regimiento infantería marina, en reconocimientos Cimarrones (Pinar), hizo tres muertos.

Presentados 35.—Ahumada.

La rebelion de Filipinas

DESDE MANILA

Telegrama oficial

Varios combates.-Nuevas operaciones.

Manila 5

Capitan general á ministro Guerra:

Columna volante teniente coronel Jimenez dia 2 atacó al enemigo, fuertemente atrincherado en Minas, antiguo observatorio Pasung Pare, próximo á hacienda Manilita (Bulacan), límites Manila.

Posicion formidable fué tomada á la bayoneta causando 64 muertos.

Se cogieron muchas armas de fuego y municiones, fragua, herramientas y víveres.

Nuestras bajas: tres soldados muertos, herido leve capitan Airla, cuatro de tropa.

Lancha «Amalia» echó á pique dos barcos con rebeldes en Laguna de Taal, causando tres muertos.

He dispuesto que mañana division Lachambre marche sobre Rosario, San Francisco de Malabon y Santa Cruz, y ataque en dichos puntos á los rebeldes.

Estoy más aliviado.

POLAVIEJA

El capitan Nicolai

Uno de los supervivientes de la «Villa de Saint Nazaire,» el capitan Nicolai, llegó á París en la tarde del jueves último; procedente del Havre.

Inmediatamente se dirigió al domicilio de la Compañía Trasatlantica, donde fué acogido con profunda emocion por los individuos del Consejo.

El capitan Nicolai les entregó un relato escrito acerca de las circunstancias del naufragio de la «Villa de Saint Nazaire,» y les dió á conocer de palabra las conmovedoras y espantosas peripecias que ocurrieron durante la navegacion de los barcos de que tomó el mando.

Un pasaje, sobre todo, del relato del capitan Nicolai, hizo estremecer de horror á todos los antiguos marinos que desempeñan los altos cargos de la Compañía: el referente al abandono en que fueron dejados los náufragos por un buque desconocido, que no hizo caso alguno de las señales en demanda de socorro practicadas con el pabellon francés.

No hay para los marinos mayor crímen que éste, y es probable que se abra una informacion para conocer el nombre y la nacionalidad del capitan del barco.

Al salir del domicilio de la Compañía Trasatlántica, el capitan Nicolai corrió á la estacion telegráfica más inmediata para anunciar á su esposa, residente en Marsella, que al dia siguiente por la mañana saldría de París para ir á reunirse con ella.

Aprovéchense

El Gobierno egipcio va á encargar al profesor Forbes que haga los estudios encaminados á utilizar como fuerza motriz la de las cataratas del Nilo para la producion de la electricidad.

REGALOS

La suscrición abierta por «El Siglo Futuro» para regalar una espada de honor al ilustre general Polavieja, ascendía ayer á 3 770 pesetas 65 céntimos.

La que se ha abierto con objeto de regalar una espada de honor al general Lachambre, en nombre de los propietarios, industriales, y vecindario del distrito del Hospital de Madrid se elevaba anteayer á 7.000 pesetas.

Firma de la Reina

S. M. la Reina firmó los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia

Concediendo honores de magistrado del Tribunal Supremo á D. Aniceto de Palma de Lujan, presidente de la Audiencia de la Habana, jubilado

—Nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Oviedo á don Valentín Moreno y Cuziel, presidente de la Audiencia provincial de la misma ciudad

—Nombrando en comisión para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba á D. Fabian Lunye y Morales, electo para igual cargo de la territorial de Santiago de Cuba.

—Concediendo indulto á Antonio Merlo, Micaela Josefa Otegui y Mateos Laín Cobo.

—Idem conmutación de pena á Ramón Bajo Roso, José Pinto Rojas y Teodoro Mantallano.

Tributo al mérito

El ayuntamiento de Alcoy ha acordado fijar en su sitio público de la población una lápida conmemorativa de las victorias de Cavite

Declarar al general Pólavieja hijo predilecto de Alcoy, dar su nombre á la calle del Mercado y felicitarle.

La corporación regalará al general un álbum.

Sépase

En la primera quincena de Mayo se trasladarán los aspirantes á ingreso en las Academias militares á Avila, Segovia, Toledo y Guadalajara.

Eso es vivir

En Gaviria (Vizcaya) ha ocorrida un caso raro de longevidad.

Se trata de un anciano que ha muerto á los 148 años, seis meses y nueve días, dejando en el mundo á su esposa de 135 año, dos hijos varones de 86 y 97 y una hembra de 102.

También deja cinco nietos de edad muy respetable.

***

Pero el hombre que, hasta ahora bate el «record» de la longevidad, es un joven moscovita que ha podido ver salir el sol y ponerse durante 58 440 días, ó sea 160 años.

A este jovencito, que según dicen, se conserva fresco como una lechuga, le sigue otro que tiene el honor de contar 150 anualidades

Es un negro que vive en Buenos Aires, se llama Dumo Cotin y se halla bueno también, y en disposición, como el anterior, de vivir otros cuantos años.

Futura Exposicion

Hace tres dias que está concluido el plano de los terrenos afectos á las instalaciones de la Exposicion de 1900 en París.

Estos terrenos, que ocupaban 28 hectáreas en la Exposicion de 1889, ocuparán en la próxima nada menos que 40.

Las instalaciones de Mecánica y de Ingeniería, donde figuran el invasor automovilismo y la inevitable bicicleta, tendrán que ser ampliadas por el comisario general, en vista de lo extraordinario de las peticiones.

Una de las dificultades que se presentan es la del reparto de terrenos entre los expositores extranjeros.

Porque resulta que, para acceder á las peticiones aludidas habría sido necesario concederles todos los terrenos de la Exposicion.

España sola ha pedido 55 000 metros cuadrados, es decir, una superficie mayor que la que tiene la galería de máquinas.

Se ha resuelto poner á disposicion de los extranjeros las dos quintas partes de los terrenos y reservar las tres quintas restantes para Francia.

Sin contar con que faltan aun dos naciones por contestar á la invitacion de Francia para que concurran á la Exposicion: Suiza y los Estados Unidos de Norte América.

En favor de los jesuitas

Berlin 4.

La proposicion del partido católico aboliendo la ley contra los jesuitas fué aprobada definitivamente por el Parlamento aleman sin discusion, habiendo obtenido el apoyo de los conservadores y de la union liberal.

Escuadra inglesa

Tarragona 6.

Una escuadra inglesa compuesta de doce buques ha quedado fondeada frente al puerto á las diez de esta mañana.

La oficialidad acaba de desembarcar, visitando la poblacion y siendo objeto de la curiosidad pública

La Exposicion de Bellas Artes

EN MADRID

Probablemente el dia 24 del corriente quedarán terminadas las obras que se estan haciendo en el palacio de la Industria y de las Artes.

El plazo de admision de obras para la Exposicion terminará el dia 5 de Mayo; el 8 se procederá á elegir el jurado.

Muchos distinguidos artistas han anunciado ya el envío de importantes cuadros, entre los que figuran «La romería de Nuestra Señora del Rocio», de Viniegra; «La muerte del torero», del incomparable Villegas: «Cogida de un picador, de Simonet; «La Virgen del Taller», de Cutanda. «La laguna Estigia», de Muñoz Degrain, y otros notables trabajos de Moreno Carbonero, Benlliure (J. A.) y muchos mas.

Tambien asistirán á la Exposicion los escultores Blay, Alcoverro, Marinas, Parera, Folgueras, Atchi, Rodrigo y varios de los pensionados en Roma.

Anúnciase, al propio tiempo, el envío de mas de veinte obras de discípulos de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado; lo cual hace suponer que la próxima Exposicion será muy notable.

Entre los pintores sevillanos que proyectan concurrir á esta Exposicion, figuran los siguientes:

D. José Jimenez Aranda, dos cuadros titulados «Galacteria» y «Mersades»; D. José Pando dos, «Persuasion», «Tarde de otoño» y un dibujo que titula «Carta de Cuba»; don Ricardo Lopez Cabrera, «El mercado»; don Alfonso Cañaveral, «Los maestros de gorriones» (cuadro de género), y don José Tova, «El trabajo» y «El abrevadero».

Tambien concurrirán los pintores señores; Rico Cejudo, Pinelo, Clemente y muchos, otros, cuyos nombres sentimos no recordar.

D, Joaquin Bilbao presentará entre otras, de sus esculturas, las tituladas «En sueño de amor», «Los mártires» y «La vision de fray Martin.

Como puede verse, la pintura sevillana estará bien representada en la Exposicion de Madrid.

Seiscientos por minuto

Los periódicos ingleses dan cuenta de la construccion de un nuevo cañon de tiro rápido, de pequeño calibre, que hace 600 disparos por minuto.

Se han hecho ensayos disparando sobre un árbol dos kilómetros de distancia; al cabo de treinta segundos el árbol cayó al suelo como si hubiese sido aserrado.

La pólvora que se emplea es de gran potencia y sin humo.

Para quitar la nieve

Conseguir que desaparezca rápidamente la nieve de las calles es problema que viene hace tiempo preocupando la atencion de los Ayuntamientos de las grandes poblaciones del mundo. El de París ha conseguido facilitar la fusion de la nieve mezclándola con sal; pero parece mas eficaz el procedimiento seguido en Nueva York últimamente; se emplearon vehículos automóviles ó arrastrados por caballos, que funden la nieve arrojada á ellos, devolviéndola en forma de agua calentada á 20 grados.

El aparato lleva un depósito de nafta delante, en el centro una caldera con motor y detrás un gran laboratorio, donde se opera la fusion.

El calor producido funde rápidamente la nieve, que se echa en el laboratorio con pala; se funden tres cuartas partes de metro cúbico por minuto, y en diez horas se emplean 2 000 litros de nafta, producto muy barato en los Estados Unidos.

Máquina para pintar

La máquina para pintar hizo su aparicion en la Exposicion de Chicago de 1893, donde se empleó para cubrir inmensas superficies de edificios.

Perfeccionados los aparatos, han entrado ya en el uso corriente, con tanta mas facilidad cuanto que el aparato en sí es muy sencillo.

Consiste en un pequeño recipiente de fundicion, completamente cerrado, que contiene la pintura, y al cual llega el aire comprimido, que obliga al líquido á salir por una manga flexible que tiene en su extremidad, una regadera de agujeros sumamente pequeños.

El procedimiento resulta muy práctico y sumamente útil cuando hay que pintar superficies muy accidentadas, es decir, con muchas molduras.

Un obrero puede pintar fácilmente cien metros cuadrados por hora.

Las provincias

El comandante de Marina de Mallorca telegrafía que no han dado ningún resultado las pesquisas hechas para averiguar el paradero de los tripulantes del falucho «San Antonio», que encontró zozobrado el vapor «Unión».

—En una de las próximas sesiones que celebre el Ayuntamiento de Malaga acordará colocar en la sala del Consejo el retrato del general Lachambre; dar á la calle de Montaño, en una de cuyas casas nació el ilustre soldado, el nombre de éste, y, por último, consignar ambos acuerdos en una magnífica plancha de plata que será entregada al general Lachambre á su regreso á la Peninsula.

SEVILLA

Exposicion de Ganados

Para conocimiento del público y de los ganaderos en particular, hace saber la Alcaldía:

1.° La inauguracion de la Exposicion de Ganados, tendrá lugar el dia 17 del presente mes á las diez de la mañana.

2.° Las horas de exposicion en los tres dias anunciados serán desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, siendo obligatorio precisamente para los dueños de ganados, tenerlos expuestos durante dichas horas, á fin de que puedan ser éstos vistos por el público y clasificados por el Jurado, no teniendo opcion á premio los que dejen de cumplir esta prescripcion.

3.° La entrada del ganado en el local de la Exposicion será por los puntos que á continuacion se expresan: el vacuno por la cancela de la glorieta de Bellaflor; los potros sueltos, por la próxima á la venta de Eritaña; las yeguas, burras, el lanar, cabrío y de cerda, por la que está frente á los jardines del Parque de María Luisa; los caballos, potros amansados, asnos, perros y aves, por la que está más próxima á las cuadras, frente á los jardines de las Delicias.

4.° Al ganado cerril que haya de exponerse se le permitirá pastar en la Dehesa de Tablada desde el dia 15.

5.° Los billetes para visitar la Exposicion se expenderán en el mismo local del Huerto de Mariana

6.° La adjudicación de premios tendrá lugar el dia 19 del corriente á las cuatro de la tarde.—Sevilla 6 de Abril de 1897.— El Alcalde, Anselmo Rodriguez de Rivas.

GACETILLAS

En la administracion de este periódico se hallan de venta preciosos fotograbados, en hermosa cartulina, de buen número de pasos de cofradias de Sevilla, que harán estacion esta Semana Santa.

En dicha dependencia se venden tambien á precios muy baratos, magníficos retratos, de la misma clase, de los diestros Bombita, Guerrita, Mazzantini, Fuentes, Parrao, Algabeño, Reverte y Minuto.

Los fotograbados de mayor tamaño se venden á 15 céntimos de peseta cada uno, y los menores á 10 céntimos.

¿Quién por tan pequeña cantidad no tiene preciosos ejemplares en su casa?

Ya son muchos los forasteros que hay en Sevilla para presenciar las fiestas de Semana Santa y Feria.

En el expreso de antesayer mañana, como oportunamente anunciamos, llegó á esta, procedente de Madrid, el jefe provincial de los liberales sevillanos, señor Atienza, á quien esperaban en la estacion los conspicuos de su partido.

Según noticias de buen origen, el ilustre general Polavieja, apenas regrese de Filipinas, y después de estar breves dias en Madrid, vendrá á Sevilla.

Según noticias de autorizado origen, muy en breve ascenderá á general de division, el que lo es de brigada, D. Nicolás del Rey, distinguido y particular amigo nuestro.

Mucho lo celebraremos, como justo premio á las singulares dotes que adornan á tan bizarro como entendido militar.

Segun anunciamos oportunamente, antesayer, en el expreso, salió para Madrid la comision que va á gestionar cerca del gobierno la rebaja del encabezamiento del impuesto de consumos á esta Ciudad.

La componen solamente los diputados Sres. Ibarra (D. T.), Rodriguez de la Borbolla y el alcalde.

De secretario va el ilustrado jefe de la seccion de hacienda de Ayuntamiento Sr. Garcia Barraca.

Según las últimas noticias de Madrid, no es exacto que se hayan llevado del Museo ningún cuadro de Murillo.

Mas vale así.

El Sr. D. Leoncio Barrau nos ha enviado once bonos de pan de la limosna que dá, conmemorando el quinto mes del fallecimiento de su señor hijo D. Alberto, náufrago del Aznalfarache.

En nombre de los pobres que hemos socorrido, damos las gracias al Sr. Barrau.

En el Ayuntamiento

Anteanoche se reunió la comision de Obras Públicas tomando los siguientes acuerdos:

Se aprobaron los proyectos de reconstruccion de las casas Pópulo 11 y plaza de la Encarnacion 21 y 29.

Se acordó autorizar las obras solicitadas para la casa Saavedra, 33; proponer el abono de los terrenos que ceden á la via pública las fincas situadas en las calles de San Jacinto 64 y 66 y Duque Cornejo 12, y fijacion de línea para la casa San Quintín número 7.

Respecto á la reclamacion de don Jacobo Sanchez Bocanegra relativa á los terrenos lindantes con una finca en el prado de San Sebastian, se resolvió conforme con el parecer del arquitecto, que se adjudique á aquel señor los terrenos que solicita.

Por último, se acordó el abono de la reparacion de asfaltados en las calles de San Pablo, plaza de Santo Tomas, Conde de Barajas, Alfonso XII, San Andrés, O'Donnell y Castilla.

Debiendo efectuarse las elecciones municipales en domingo y dentro de la primera quincena de Mayo, es casi seguro que aquéllas se celebrarán el dia 9 del citado mes.

El plazo para la presentacion de instancias solicitando el examen de ingreso en la Escuela especial de ingenieros de montes expira el dia 15 del próximo mes de Mayo.

Ha resultado un infundio el supuesto crimen cometido en el cortijo de Tercia.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la compañía Trasatlántica.

El San Fernando salió el martes 30 de Habana para Puerto Rico.

El Panamá salió el 30 de la Habana para New-York

El C. Condal llegó el miércoles 31 á la Habana.

El México salió el 31 de la Habana para Santiago de Cuba.

El Monserrat llegó el jueves 1.° á Barcelona.

El I. de Panay salió el jueves 1.° de Vigo para Coruña.

El Alfonso XIII llegó el viernes 2 á Santander.

El Montevideo salió el viernes 2 de Suez para Aden.

El Covadonga salió el viernes 2 de Adén para Suez.

El I. de Panay llegó el sábado 3 á Santander.

Ha ingresado en el partido liberal el joven y distinguido escritor don Feliciano Candau.

La Junta de asociados reunida en el Ayuntamiento, aprobó el dictamen de la comision especial nombrada para el examen de las cuentas municipales.

El ayuntamiento de Utrera, en vista de que el contratista que tenia solicitada y concedida la instalacion del alumbrado público eléctrico no ha concurrido á efectuar la escritura en el plazo señalado, ha dejado sin efecto el compromiso que con el mismo tenia contraido para el suministro de dicho servicio.

Han llegado á Sevilla el secretario de Negocios extranjeros de la República del Paraguay, D. Blas Garay, acompañado de su señora, y la marquesa de Guad-el-Jelú, viuda del general Ros de Olano.

Ha regresado á Sevilla el señor Marqués de Jerez de los Caballeros y el sábado son esperados sus correligionarios los señores Marqués de las Cuevas del Becerro, Ramos Calderon y Liaño.

He aquí los vocales de la junta organizadora para la celebracion del certamen hípico que ha de complementar la Exposicion de ganados, designados como jurados calificadores: señores Toro, marqués de Esquivel, Héctor, Leon y Primo de Rivera, Laffitte, Tassara y Arredondo.

El ayuntamiento de Gines anuncia la subasta por tres años, que concluyen en 30 de Junio de 1900, del arriendo del impuesto de consumos. El tipo total es de 22 438 94 pesetas. La subasta se verificará el 18 del mes corriente.

En honor de sus gloriosos padres y fundadores San Juan de Mata y San Félix de Valois celebran solemnes cultos las religiosas del Beaterio de la Santísima Trinidad en los dias del jubileo circular, 11, 12 y 13 de Abril.

Un noble en la càrcel

El inspector señor Montero, ha llevado á cabo la captura de una buena pieza.

El «baron de Santa Genoveva» titulábase un sujeto que se hospedó hace dias en el Hotel de París.

La falta de intereses hizo sospechar que el «noble» fuese de pega, y con efecto, ya en poder de la policía, resulta ser un «timador» de primera.

Encontráronsele cuatro tenacillas y dos ganchillos de una especial construccion, que le servirían seguramente para descerrajar las maletas de sus compañeros de fonda y desbalijarlos mientras se encontraban ausentes de sus respectivos cuartos.

Interrogado por la policía, negó tener la «profession» que se le imputaba y dijo que aquellos «efectos raros» eran útiles de bicicleta (?)

Este caterista fué detenido en Sevilla hace cuatro años por esta época, aunque él niega rotundamente esta afirmacion de la policía.

El inspector señor Montero sigue la pista de otros compañeros del de «Santa Genoveva,» que, segun parece, venían de acuerdo en los «negocios.»

Al detenido se le ocupó la suma de 25 duros en billetes, alguna plata, la petaca, un reloj y algunas otras prendas.

Hoy se estrenará en el teatro del Duque la zarzuela en un acto «Los cocineros.»

Han sido procesados y suspensos todos los concejales del ayuntamiento de Algámitas y nombrados para sustituirlos interinamente don José Marmol Carrasco, don Luis Dorado Marin, don Francisco Moreno Dorado, don Juan Menacho Mateos, don José Carreño Romero, don Alonso García Macías, D. Antonino Marin Cuevas y don Juan Quero Zambrano.

Ante el paso de la Vírgen de Monserrate se dirán el domingo de Ramos veinte misas rezadas.

Por dicho motivo la camarera de la Vírgen la vestirá el sábado próximo, con objeto de que los pasos puedan quedar terminados el domingo por la mañana.

El distinguido literato, colaborador nuestro, don Luis Montoto, pasará la Semana Santa en el campo, acompañado de su familia.

Para el sábado próximo, en la noche, se han citado á los hermanos mayores de las cofradías á fin de celebrar una reunion en el palacio episcopal para determinar las horas de salida de las respectivas hermandades.

Se ha dado órden para que la parada de carruajes que existe en todo el frente del Museo se traslade á otro lugar de la misma plaza, á fin de dejar libre la entrada á dicho edificio.

Para hoy, á las tres y media de la tarde, ha sido citada la comision municipal de beneficencia y sanidad.

El Gobernador civil de la provincia ha dirigido á los ayuntamientos la siguiente circular:

«Hecha por la administracion de Hacienda de esta provincia la liquidacion de los recargos municipales sobre la contribucion territorial é industrial del tercer trimestre del año económico de 1896 á 97 y resultando que muchos ayuntamientos no han tenido ingresos suficientes á cubrir el importe de las obligaciones de primera enseñanza devengadas hasta fin del mencionado trimestre, me dirijo á los señores alcaldes presidentes de los ayuntamientos que estan en ese caso, para que, en el preciso término de cinco dias ingresen en la caja de primera enseñanza la cantidad que á cada uno se consigna como débito, bajo el concepto de que de no verificarlo dentro del término fijado, adoptaré para conseguirlo cuantas medidas de rigor me confieren las disposiciones vigentes.

Sevilla 2 de Abril de 1897.—El Gobernador presidente, «Enrique de Leguina».—El secretario, «Manuel de la Cruz».

Segun dicen de Castilblanco, un vecino de aquel pueblo que por reveses de fortuna encontrábase en situacion desesperada, se ha suicidado disparándose por debajo de la barba un tiro de escopeta.

Para realizar su funesto propósito descalzose el pie derecho, y con uno de los dedos disparó el arma.

El suceso ha producido honda sensacion en Castilblanco, por ser la víctima persona muy conocida y estimada.

En breve llegará á Sevilla, la comisión de la remonta de caballería; como en épocas anteriores compraran en ésta buen número de caballos, con destino al ejército.

Ha regresado de Huelva acompañado de su distinguida Sra. hospedándose en el hotel de Madrid, el diputado provincial de La Palma don Francisco Javier Molina.

Ha llegado á esta capital para pasar la la temporada de fiestas con la familia de los señores Piazza, una hermana del eminente violinista Sarasate.

En la Exposicion de bellas Artes del Ateneo se ha presentado un cuadro de D. Juan García Ramos, titulado «Un torero».

El pago de las asignaciones de Ultramar, correspondientes al mes de Marzo último, dará principio en la zona de reclutamiento, en la forma siguiente:

Día 12, desde el medio día hasta las cuatro de la tarde, las que se cobren por la zona de artillería, caballería ingenieros y cazadores de Segorbe; día 13, los regimientos de Soria y Granada; día 14, incidencias de días anteriores.

Se ha levantado el apósito á la señora de Ruiz Martinez, que como saben nuestros lectores, sufrió dias pasado una operacion difícil en un ojo. El resultado ha sido en extremo satisfactorio.

Nos alegramos.

Ya vá muy adelantada la coloccacion de los palcos y plateas para presenciar el paso de las cofradías en la parte de la fachada del Ayuntamiento que dá á la plaza de San Francisco.

Tambien adelantan rapidamente las instalaciones de las casetas de la Feria.

Leemos en un periódico local:

Dicese que entre los Jefes de las fuerzas de policía y municipales existen rozamientos, que han pretendido orillar inutilmente las secretería del Gobierno civil y del Ayuntamiento.

Pero falta saber quien tiene razon, si el Sr. Manuelo cuya autoridad se pretende hacer «universal» y hasta «superior» á la de los mismos concejales ó los que opinan lo contrario.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque la citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonada, hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 11 del corriente Abril á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San Jéso núm. 17.

NOTICIAS TAURINAS



En la dehesa de los Cansinos, propiedad del señor marqués de los Castellones, se verificó la tienta de las reses bravas de dicho señor.

En la dehesa del Pendoncillo, término de Jaen, se celebró en los dias 1 y 2 del corriente la tienta del ganado de don José Bueno.

Se tentaron 31 becerras y 26 becerros, desechándose seis de cada sexo, mataron cuatro caballos y se distinguieron por su bravura al recargar.

El matador de novillos Francisco Carrillo actuaba de director, oficiando de picador Antonio Simon, el «Pelao».

En los dias 15 y 16 de Agosto se lidiarán en la plaza de toros de Gijon reses del marqués del Saltillo y Benjumea ó Veragua.

Estoquearán los diestros Mazzantini y «Bonarillo».

Ya se ha hecho la tienta de las becerras de la ganadería de D. Juan Gonzalez Nandin, á la que han asistido varios diestros y aficionados.

Las vacas que á don Antonio Linanares le ha comprado el hermano de Guerrita, para cruzarlas con el semental adquirido á la viuda de Concha y Sierra, fueron retentadas el mes pasado en la dehesa «Los Rubiales», que Lagartijo posee en Córdoba.

La faena—según nos dicen—se llevó á cabo en corral, con la asistencia de Lagartijo y bajo la direccion del Guerra.

Este diestro toreó de capa algunas reses, y Rafael I, que no pudo verlo con frialdad, se echó al ruedo, y cogiendo un capote, toreó una vaca con la misma agilidad y figura que en sus buenos tiempos.

El domingo y lunes próximos se verificará en una finca del término de Jerez, propiedad del marqués de Villamarta, la tienta de becerros bravos de su acreditada ganadería.

A la fiesta asistirán los mejores aficionados de Jerez y Sanlucar, asi como de Las Cabezas, Utrera y Lebrija.

De Sevilla es posible que vayan los Sres. Mihura (D. Eduardo), Arjona Reyes y Polera (D. Luis.)

Madrid 4 de Abril

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real decreto concediendo la placa de tercera clase con banda de la real y militar órden naval de María Cristina, al contralmirante de la Armada D. Patricio Montojo y Pasaron.

GUERRA.—Real orden disponiendo pasen á recibir instruccion gratuíta en los centros de enseñanza que se designan, los huérfanos que figuran en la relacion que acompaña.

HACIENDA.—Real orden concediendo la franquicia del impuesto de tráfico para el carbón mineral que con destino á su fábrica recibe por la Aduana de Garrucha, don Antonio Abellan Peñuela.

Noticias generales

En breve firmará la reina un decreto, disponiendo que el general Lachambre se encargue del mando superior del archipiélago desde el momento en que lo resigne Polavieja.

El decreto se comunicará á Manila por el cable

—Se encuentra algo más aliviado de su grave dolencia el señor marqués de Casa Loring.

Lo celebramos mucho

—Probablemente mañana se firmará el nombramiento del general don José Marina Vega para la comandancia general de Mindanao, cuyo cargo desempeñaba el Sr. Cappa. La propuesta de este nombramiento ha sido hecha por el general Primo de Rivera.

También se firmará el ascenso á general de división, por méritos de guerra, del de brigada Sr. Rey

—Los ministros de Marina y Estado conferenciaron ayer tarde acerca del viaje del crucero «Infanta María Teresa» á los Estados Unidos.

El ministro de Estado telegrafió ayer á nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome, anunciándole la salida de este barco.

Según telegrama recibido en el ministerio de Marina, el acorazado «Infanta María Teresa» ha pasado por el Estrecho de Gibraltar.

—Además del Sr. Moret, que saldrá el miércoles para Andalucía, marcharán en breve á Antequera y Palma de Mayorca los señores Romero Robledo y Maura, y no regresarán á Madrid hasta después de Semana Santa.

—Hállase completamente fuera de peligro y en vía de rápido y total restablecimiento el administrador gerente de «La Justicia» señor Meca.

—Ha llegado á Madrid el comandante general del quinto cuerpo de ejército, Sr. Correa. Ayer visitó al señor Azcárraga.

También estuvieron en el Palacio de Buenavista el general Pando, el Sr. Romero Robledo y el alcalde de Madrid.

—Ha llegado á Madrid, procedente de Cuba, el general de división Sr. March.

—Se ha trasladado al antiguo edificio de la Biblioteca Nacional, cedido por el Estado, la sociedad el Fomento de las Artes

—Se ha aplazado para el mes de Abril del año próximo la celebración del Congreso de Higiene y Demografía.

Al efecto, se solicitará del ministerio de Fomento la cesión del palacio de Bellas Artes con objeto de habilitarlo para que en dicho edificio se celebren las sesiones del Congreso.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

VIENA 5.—El emperador se ha negado á aceptar la dimision presentada por el Gabinete Badeni.

Parece que se han resuelto las diferencias que existían en el seno del mismo, y que mañana podrá presentarse ante las Cámaras tal como estaba constituído.

PARIS 5.—La prensa inglesa, con motivo de la eleccion del Sr. Hanotaux ministro de Negocios Extranjeros, para un sillon de la Academia, le consagra casi unánimes elogios, no solo por sus grandes conocimientos literarios y arqueológicos, sino por sus altas condiciones de hombre de Estado, y lo que ha contribuido con su política prudente á mantener las más cordiales relaciones de Francia con las demás potencias.

BERLIN 4.—La proposicion del partido católico aboliendo la ley contra los jesuitas, fué aprobada definitivamente por el Parlamento alemán sin discusion, habiendo obtenido el apoyo de los conservadores y de la union liberal.

El famoso cirujano doctor Bergman ha practicado con éxito satisfactorio una dolorosa operacion en el pie al ministro Sr. Stephan.

PARIS 4.—Hoy será recibida por el presidente de la República, señor Faure, una Comision de la Liga internacional de la paz, que pondra en sus manos la peticion que en favor del arbitraje dirige la Liga á todos los jefes de los Estados de Europa y América.

PARIS 5.—Todos los obreros de las minas de carbon de Henin Lietard (Arras), se han declarado en huelga.

PARIS 5.—El Senado ha aprobado en votacion ordinaria el proyecto de ley creando primas para la exportacion de azúcares.

NACIONALES

Un triunfo mas

Madrid 7 (11 m.)

Telegrafían de Manila á «El Imparcial» que el general Lachambre ha tomado á San Francisco de Malabon.

Rodeaban el pueblo numerosas y fuertes trincheras, que fueron tenazmente defendidas por los rebeldes durante dos horas.

Tomadas por nuestros soldados las dos trincheras del centro, abandonaron los rebeldes las demás, dejando en el campo muchísimos muertos.

Nosotros tuvimos 120 bajas. No murió ningún jefe ni oficial.

Mandaba las fuerzas rebeldes, el titulado presidente Andrés Bonifacio.

Fueron rescatadas dos señoras que los insurrectos tenían prisioneras.

Dicen algunos prisioneros que los sublevados de Naig, Santa Cruz y Rosario, piensan entregarse á los nuestros.

Lo que piensa el gobierno

Madrid 7 (12 m.)

El gobierno proyecta que los gastos de la guerra de Filipinas sean pagados por el presupuesto del Archipiélago.

En el caso de que termine la guerra de Cuba, se haría un nuevo empréstito de consolidacion.

¿Será cierto?

Madrid 7 (1 t.)

Confírmase que el gobierno norteamericano, caso de convencerse de que la junta de laborantes de Nueva York trabaja contra España, ordenaría su procesamiento.

El señor Cánovas se muestra muy satisfecho de la correccion observada por el gobierno de Washington.

Del Carlismo

Madrid 7 (2 t.)

El capitan general de Aragon ha conferenciado con Cánovas acerca de la agitacion carlista.

No cree dicho general que los amigos de don Carlos esten todavía en condiciones de constituir un peligro.

Las Córtes

Madrid 7 (3 t.)

«El Nacional» ocúpase de la apertura de las Cámaras.

Da á entender que para promulgar el decreto, se esperará al dia en que las circunstancias del país no demanden nuevos sacrificios de hombres y dinero.

Generales á Filipinas

Madrid 7 (4 t.)

Regresando á la Península con Polavieja, los generales Sres. Arizan y Marina, han sido nombrados los señores Pastor y Suero.

Madrid 7 (5 t.)

DE CUBA

Telegrama oficial

El general Molina de operaciones en la Ciénaga, sorprendió en Placer Dizasi una embarcacion con gente filibustera. Esta trató de huir, pero fue destruida por nuestras tropas que hicieron al enemigo varios muertos.

La columna tuvo dos heridos.

El batallon de Bailen batió á las partidas de Clemente Gomez y Regina Alfonso. Dispersólas y les hizo varios muertos.

Pudimos coger 28 cadaveres. Nosotros tuvimos 3 muertos y 9 heridos

En varios reconocimientos en Matanzas y Pinar del Rio, matamos nueve rebeldes y cojimos 10 prisioneros.

Nuestras columnas tuvieron tres heridos

Se han presentado 25 insurrectos.

Firma de S. M.

Madrid 7 (5 t.)

Con la reina han despachado hoy los ministros de Guerra y Marina que pusieron á la firma los siguientes decretos:

Nombrando al general Lachambre gobernador general de Filipinas y jefe del ejército de operaciones hasta que tome posesion de esos cargos el marqués de Estella.

Disponiendo cese en el cargo de gobernador de Mindanao el general señor Cappa.

Nombrando para sustituir á éste en dicho cargo al general Martitegni.

Concediendo el ascenso á general de division por méritos contraidos en la campaña de Cuba, al general Rey.

Ascendiendo tambien al general de brigada Sr. Arana.

Destinando á mandar la primera division del quinto cuerpo de ejército (Aragon).

Concediendo cruz roja del Mérito militar, pensionada, á los generales Linares y Suarez Inclan.

Ascendiendo á generales de brigada á los coroneles de caballería don Clemente Mathe y don Andres Maroto, y al de Estado mayor D. Luis Moncada.

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Antonio Alvarez.

Haciendo merced del hábito de la orden de Santiago á don Joaquin Sangran, y del de Montesa á don Alvaro Armada y Fernandez de Córdoba.

Ademas firmó la reina otros decretos de menos interes que le presentó el ministro de la Guerra.

De Marina firmó los siguientes.

Concediendo gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, á don José Valcarcel, ex-auditor general del apostadero de la Habana.

Idem idem con el mismo distintivo al inspector de primera clase, del cuerpo de ingenieros de la armada, don Benito Alzola.

Nombrando comandantes del acorazado «Viscaya» á D. Antonio Eslate.

Idem director de la Escuela de torpedos á don José Puente.

Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Naval á los jefes de la Armada Sres. Arzola y Valcarcel, que prestan sus servicios respectivamente en Manila y la Habana.

De Grecia

Madrid 7 (6t.)

Durante la madrugada continúan las manifestaciones patrióticas y el clamoreo del pueblo por la guerra contra Turquía.

Durante la manifestacion, la muchedumbre aglomeróse delante del palacio real, resultando nueve heridos graves.

La policía trató de contener á las masas y lesionó á algunos de los manifestantes.

Se ha reunido el Consejo de ministros para tratar de la nota colectiva que ha sido notificado á Grecia por las potencias.

Ignórase el acuerdo que haya acordado.

Sanguily

Madrid 7 (7 t.)

«El Imparcial» dice que, una vez confirmada la felonía cometida por Sanguily, es imposible que los Estados Unidos pidan el indulto de ningún rebelde.

Es increíble, añade, que los cubanos aspiren á regenerarse, valiéndose de hombres tan miserables é indignos como Sanguily.

La conducta de éste servirá para demostrar claramente la nobleza española y la ignominia de los rebeldes.

Un periódico francés

Madrid 7 (7 n.)

El periódico francés «Le Soleil» concede importancia á la agitacion carlista, por hallarse fundada en los fueros y en las creencias religiosas.

Indica la conveniencia de que regresen las tropas de las colonias, porque el Ejército siempre fué liberal.

Nuevo catedrático

Madrid 7 (8 n.)

El distinguido pintor sevillano don José Jiménez Aranda, ha sido nombrado para ocupar la vacante que en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla ha producido la muerte de D. Eduardo Cano.

Confirmacion oficial

Madrid 7 (9 n.)

Un despacho oficial de Manila confirma la toma de San Francisco de Malabón por el general Lachambre.

Buenas impresiones

Madrid 7 (10 n.)

Hoy han conferenciado con el subsecretario de Hacienda, Sr. Marqués de Mochales, los comisionados por ese Ayuntamiento para tratar del arreglo del encabezamiento de consumos.

Se espera que el asunto podrá resolverse á satisfaccion de los intereses del Tesoro y de los de Sevilla.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 6, DE ABRIL 1897

CORREDOR DE RDEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	64'10
» » fin de mes.	64'10
» » próximo.	00'00
» Exterior	77'05
» Amortizable.	76'20
Acciones Banco de España.	394 50
Cubas 1886	94 20
» 1890	78'45
Acciones de Tabacos.	208'00
Paris vista.	27'10
» 8 dias	00'00
Londres vista	31'95
« 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	64'15
» » próximo.	00'00

BARCELONA

4 por 100 interior.	64'12

PARIS

4 por 100 exterior.	60'97
3 » Francés.	00'00

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Santos Dionisio.

LITURGIA

El oficio Misa son propios, rito doble color morado.

CULTOS

En la P. de Omnium Sanctorum Misa y ejercicios en honor del S. Corazon de Jesús.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el H. de V. Sacerdotes.

SANTO DE MAÑANA

Los Dolores de la Santísima Vírgen.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 7 de Abril de 1897

Jefe del día el Coronel de Granada don Juan Ortiz de Savacho

Visita de hospital y provisiones el capitan de Artillería don Mariano Leyva.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer hombres 04 mujeres 5, párvulos 08 —Total, 19.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.		173 arbs
A porte.	00 010 á 00 010	000 »
Viejo.	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo	00 010 á 02 010	0000 »
E[illegible]	0 010 á 00 010	[illegible] »

MATADERO

MATADERO.—Dia 06—Toros, 7.—Bueyes, 04.—Vacas, 17.—Novillo, 02.—Utreros, 04—Erales, 8—Añojos, 14.—Terneras, 09—Carneros, 41. Machos 00 Ovejas, 25—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras de 080 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn. FANEGA
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezcillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	75 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas	54 á 52
Id mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	ARROBA
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
[illegible]	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 07 de Enero—Existencia anterior, 305—Han entrado en este día, 105: total, 388—Han salido: para el consumo, 085; de tránsito 00: total, 083—Quedan para el inmediato dia, 325

Los cerdos vendidos han pesado 08.056 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'14 á 1'15.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena. Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9 50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 8 De vuelta del Vivero—A las 9 El Grumete—A las 10 Los Cocineros.—A las 11 La marcha de Cádiz.

SEVILLA-Imprenta. de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtnd del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de susdender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Viérnes 9 de Abril de 1897 Núm. 4 189

Precios de Suscripcion

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	10'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

¿CUANDO Y COMO?

Cada dia que pasa se muestran más optimistas el Gobierno y los ministeriales respecto del estado de la guerra de Cuba. De creerles, estamos muy cerca de recibir noticias que han de variar allí por completo el curso de los acontecimientos y que han de permitir dar, no por casi, sino por completamente pacificadas las provincias occidentales de la grande Antilla; aquellas que el General Weyler prometió dejar sin un sólo rebelde para el dia 24 de Diciembre del pasado año de 1896, al emprender al frente de las tropas las operaciones sobre las lomas de Pinar del Rio.

De esta completa pacificacion, que es de esperar no será seguida, caso de realizarse, de combates sangrientos en las mismas provincias que se den por limpias de insurrectos, se hace depender la aplicacion de las reformas que se llevaron á la *Gaceta* como espantapájaros filibusteros; y de ella tambien se ha de derivar, según rumores que han pasado de los centros oficiosos á las columnas de la prensa independiente, que ayuda al Gobierno, el relevo; ya pensado, del general Weyler por otro General que tiene *in mente* el señor Cánovas, y que ha de secundar desde la plaza de Armas de la Habana su accion y sus propósitos.

La paz, como decia un ilustrado periódico, es un don valioso que la patria recibiria con júbilo y con bendiciones; pero seria muy triste que se recibiera á costa de abdicaciones del amor propio nacional, despues de haber hecho enormes sacrificios, de haber gastado rios de sangre y de oro en una campaña contra unos cuantos miles de enemigos sin valor orgánico ni táctico, contra los cuales ha puesto esta nacion en pie de guerra 250.000 hombres, que entre fuerzas regulares é irregulares operan en Cuba; y de haber consumido 800 millones de pesetas.

No es este momento oportuno para discutir estas cosas; el Gobierno niega que existan las negociaciones de cierta especie en que algunos creen, por la injustificada manifestacion de optimismos ministeriales que no pueden fundarse en hechos confirmados por los telegramas, cartas y noticias que se reciben; y si viniera esa paz de que hablan, podria olvidarse, con la alegria del momento, lo que nos habia costado, con ser tantas y tan irremediables las pérdidas sufridas; pero no se podria pensar sin dolor en la torpeza que el Gobierno español habia cometido estableciendo y constituyendo en grande, contra el deseo del General Martinez Campos, una guerra á cuyo fin no se habia de contar con el reingreso á la patria cubierto de los laureles de brillantes victorias, de un ejército que se ha batido siempre con denuedo, que ha sacrificado vida y salud á los rigores de una campaña, y que, por falta de direccion ó por otras causas, tiene que resignarse a que sean estériles sus sacrificios y á que su sangre se cotice para la paz al mismo precio que la tinta empleada en otorgar concesiones, en contestar misivas de Sanguily y en escribir indultos y pasaportes para los que han luchado contra él en la manigua.

Y con todo y con esto si siquiera se pudiese confiar en que la paz viniera antes de las lluvias, habria algo más positivo que los optimismos que pasan del Sr. Cánovas á los círculos y de los círculos á los periódicos, que no tienen hasta ahora fundamento serio y que acaso preparan al país un nuevo desengaño, porque al hablar de la paz no se acaba de decir ni cómo ni para cuando va á lograrse.

(El Tiempo).

Nuestro colega *El Aviso* en su último número publica el siguiente artículo que creemos muy del caso reproducir.

AUN HAY PATRIA...

No; no he clamado en balde á las autoridades provinciales en mi anterior artículo, acerca de su intervencion para normalizar el funesto negocio de la compra de terreno en la calle Fray Diego de Deza. No es han perdido en el vacío mis voces de censura al Excmo. Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento por su inaudito proceder en las negociaciones de este contrato.

Cúmplame reconocer con la sinceridad que acostumbro, que aun hay concejales dignísimos en el seno de nuestro Municipio, que oyendo los ecos de queja que contra la gestion administrativa municipal lanza la conciencia pública de esta poblacion por conducto nuestro, levántanse altivos en aquellos escaños capitulares y con virilidad y energía dignas del mayor elogio piden estrecha cuenta de sus actos al que la opinion señala como dilapidador de los sagrados intereses de Sevilla.

Cúmpleme, así mismo reconocer, que aun hay probos funcionarios al frente de la administracion del Estado en esta Capital, que al tener noticias de que existen bienes que pudiendo pertenecer á este con arreglo á las leyes, se han apresurado á recopilar datos y preparar antecedentes para entablar las acciones que le competan en demanda de sus legítimos derechos.

De igual modo reconozco que existen en Sevilla órganos en la prensa, aunque bien pocos en número, que mirando muy por encima de los bastardos intereses políticos y de las conveniencias particulares, han fijado conmigo sus ojos en el interés general y arrostrado los furores de los poderosos y las iras del alto caciquismo; solo en evitacion del perjuicio que á nuestro convecino se irroga con la administracion desastrosa de un Alcalde, que dicho sea en honor de la verdad, no ha nacido para desempeñar ese puesto.

No; no estoy solo, queridos lectores, clamando contra el abuso. He hallado funcionarios y prensa que se interesan por el bien de Sevilla; que pongan veto en la medida de sus fuerzas á los desafueros de ese Alcalde que prescindiendo en absoluto de la Corporacion que preside, resuelve ante sí y por sí los asuntos que son de la competencia exclusiva de esta, cuando así la place ó le conviene.

Ya en la sesion capitular del viernes pasado, un ilustrado concejal de la minoría silvelista, el Sr. Bores y Lledó, dirigiéndose á los señores presidentes de la Comision de Obras Públicas y del Ayuntamiento les interrogó: el primero para que manifestara los datos, documentos ó antecedentes que le habian servido de base, para disponer se entregara á doña Consuelo Alonso y Pastor, la cantidad importe de los terrenos cedidos á la via pública por la casa núm. 9 de la calle Fray Diego de Deza; y al segundo para que dijera si era cierto se le habia presentado una solicitud relativa al particular y por qué no habia dado cuenta al Cabildo.

Pero los señores R. de Rivas y Rincon lejos de satisfacer cumplidamente la curiosidad del concejal preguntante, lejos de presentar con toda diafanidad en pleno Cabildo las pruebas de sus correctos procederes en este negocio del que tan mal todos pensamos, exigieron al Sr. Bores que formulára sus preguntas por escrito y hecho esto en el acto por el celoso Concejal viéndose emplazado el Alcalde, usó del comodin de la circular del Sr. Aguilera para rehuir la discusion de sus actos.

En otro lugar de este número insertamos literal la mocion del Sr. Bores para que nuestros abonados la conozcan, y vean como se afirma en ese documento por el testimonio valioso de su autor, todas las ilegalidades que en esta asunto llevo evidenciadas, así como que se han pagado de los fondos comunales 19.500 pesetas á D. José C. Caamaño, como apoderado de D.ª Consuelo Alonso y Pastor, sin que en el expediente aparezca dato ni documento alguno, que justifique la personalidad del primero ni el carácter de propietaria de la finca vendida, de la segunda.

Ya el ilustrado jefe de los Abogados del Estado en esta Provincia, ha comenzado á proveerse de los antecedentes necesarios para incoar las diligencias judiciales que procedan á fin de obtener la adjudicacion de la casa á favor de su representado, si como yo entendiera que puede corresponderle.

Bien hayan cuantos coadyuvan á la defensa de los intereses de esta desgraciada Ciudad. Loor á los dignos funcionarios y á la prensa que en los postrimerías de este siglo de desequilibrio político y social saben cumplir con los deberes sagrados de su conciencia, formando un dique contendor de los que creen que no hay mas leyes, ni mas gobierno que su voluntad y sus caprichos.

Anacleto Pérez Pérez.

Es cierto: Aun hay dignos funcionarios que acojan como es debido, las denuncias que se les hacen; aun hay persona, que deja á un lado las conveniencias políticas para ponerse en frente de los chanchullos que perjudican grandemente los intereses del pueblo de Sevilla.

Lo que no hay, segun parece, son representantes del Ministerio Público cuando apesar de los hechos denunciados, y de los altos intereses que se ventilan en ellos, esos funcionarios del órden judicial, permanecen inactivos y sin tomar determinacion alguna.

¿Es que ya la justicia, no se ejerce con los íntimos?

UNA VEZ MAS

Hasta gracioso inclusive, nos resulta el artículo publicado ayer por el diario canovista que ha salido á la defensa del Alcalde, con motivo de las denuncias hechas por algunos periódicos, con respecto á la compra de terreno en la calle Fray Diego de Deza.

Si señor, gracioso; porque se necesita tener *mijita de ange*, (como se dice en este tierra), para escribir cierta clase de cosas y pretender salirse de la cuestion que se discute.

¿A quien vá á extrañar que el Ayuntamiento adquiera unos terrenos en esta ó la otra calle para ensancharla á la vía pública? ¿Quien puede pedir que por el dueño de la finca se exhiban los títulos que justifiquen su legítimo dominio, cuando eso no se usa en el Municipio y este que es el interesado no lo hace?

¿Quien va tampoco á protestar, de que el Alcalde al ordenar los pagos de la cantidad en que esos terrenos se evaluaron, se tome una actividad prodigiosa, en hacerlos efectivos? Esto en todo caso demostrará solamente que tiene interés en servir al señor Caamaño, con quien le unirán, quizá, lazos de buena y antigua amistad.

Nada de esto llama, ni puede llamar, en efecto la atencion ni de la persona mas suspicaz.

Pero lo que el extraña; lo que no puede creerse, es el tipo en que se evalúan esos terrenos, cuando, como ya hemos dicho, la dueña de la misma finca adquiere de la vía pública una parcela para entrar en la línea marcada por el Municipio al verificar la reedificacion de la casa, y paga por ellos á razon de siete pesetas cincuenta céntimos el metro, cuando pocos dias antes habia cobrado por cada uno la respetable cantidad de ciento noventa y cinco.

Lo que tampoco nadie se explica es la conducta del Alcalde de Sevilla, que recibiendo una denuncia firmada por un vecino de esta capital con objeto de que prevenga al cabildo la ilegitimidad de los títulos de propiedad que posee la que se hace pasar por propietaria, el señor R. de Rivas da carpetazo á esa denuncia y el Ayuntamiento se queda sin tener conocimiento alguno del asunto.

Y por último lo que nadie comprende es que este fausticismo alcalde haga y deshaga á en antojo, sin que haya persona alguna que se oponga á sus escandalosos despilfarros.

Mientras que el diario canovista no demuestre lo contrario de lo que hemos expuesto, trabajará en balde sin llegar á conseguir mas que una cosa, poner de manifiesto cada vez más la conducta incalificable del Alcalde que la hace depender el dia de el desgraciado pueblo de Sevilla.

DE TODO UN POCO

Las últimas noticias telegráficas dan cuenta de nuevos y gloriosos hechos de armas, realizados en Filipinas por nuestro heróico ejército.

San Francisco, Rosario y Noveleta han caido en poder de nuestras tropas, recibiendo la insurreccion nuevo y decisivo golpe.

¡Loor á nuestro invicto ejército y á los ilustres generales, que lo mandan!

***

Segun opinion general, la campaña en Filipinas toca á su término, y cuando el ilustre general Polavieja embarque para la Península en la próxima semana, no quedarán en aquellas tierras españolas, sino partidas pequeñas, desmoralizadas y fugitivas, que procurarán escapar de la persecucion de nuestras tropas, refugiándose en terrenos apropósito para esconderse y ejercer el bandidaje.

Pero esta situacion no puede durar mucho, y en breve será un hecho la pacificacion total de las Islas del Archipiélago.

***

Los que están en antecedentes de lo ocurrido cuando el nombramiento del glorioso general Polavieja para el mando superior en Filipinas, y han seguido con interés los sucesos desarrollados allí, y las peripecias aquí conocidas, cuando el *conato* de relevo del victorioso caudillo, esperan, no mucho despues de su llegada, acontecimientos importantes que, tal vez, hagan variar el curso de la política actual.

En nuestra modesta opinion, los que así piensan, están en lo cierto.

***

Se asegura, no sin fundamento, que el jefe provincial de los conservadores, señor Ibarra, no fué á Madrid, en vista de las dificultades que ofrecian algunos concejales, á quienes se habia insinuado, *suavemente*, la presentacion de dimisiones, para evitar un sorteo, y que Sevilla pudiera quedar huérfana de administracion modelo, si la suerte designaba para salir á nuestro *Inmaculado* alcalde.

***

Nosotros ponemos en duda la version primera, porque asegurándose de público que ya hay cuatro concejales dispuestos á marcharse, no creemos tan faltos de subordinacion á los demás señores, que están en el mismo caso de los dimitentes, que, entre ellos, no haya otro que se preste á los deseos del jefe, y de sus íntimos.

***

Bien sabe *El Progreso* que no es broma la que nos hen dado algunos amigos suyos, al hacernos conocer varios nombres de los liberales que han de figurar en la candidatura para concejales en el simulacro de eleccion que se avecina.

O es que *El Progreso* sabe menos en su casa, que nosotros, agenos á ella.

Pero el dia de hacer pública la candidatura de sus amigos políticos está muy cercano, y entonces se ha de ver, quién tiene la razon de su parte.

***

Una diario local que representa una parte proporcional en el canovismo sevillano, dice que otro diario, local tambien, se ha permitido aplicarle por segunda vez el calificativo de incorrecto, y por ello pretende hacer una frase graciosa.

Despues añade:

«Y como creemos que lo repite sin intencion alguna, optemos por no tomarlo en consideracion.»

Si eso lo ha dicho por nosotros el órgano *in partibus* del partido gubernamental sevillano, sepa que aplicaremos el calificativo en toda la verdadera acepcion de la palabra, cuando lo creamos oportuno.

Y siempre que se nos antoje, tómelo ó no en consideracion el aludido periódico, y gústele ó no el concepto.

Nos da lo mismo.

***

Habla *El Progreso*:

«Hace tres ó cuatro dias escribió «El Español» un artículo, con ribetes de sermon, en el que se le pedía á la prensa que, por el decoro propio, abandonara el sistema abusivo de rebajar las discusiones y que se elevara y dignifique, colocándose á su verdadera altura.

Y, por lo visto, el aludido diario ministerial, se propone tambien predicar con el ejemplo.

Véase la muestra, en el siguiente párrafo que trascribimos de sus «Notas del dia,» respectivas al de ayer:

«Cada cual tiene su manera de matar *moscas*, compañero: y el que usted les mate con el *rabo* no es una razon pare que los demás hagamos lo mismo.»

¡Y luego pretenderá el colega canovista que se le imite y conceptúe como modelo de correccion y elegancia en el decir.

A cualquier cosa llaman las patronas chocolate.»

Conste.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

SANGUILY LABORANTE

Pocos dias há nos anunció nuestro bien informado corresponsal en Nueva-York que el titulado general Julio Sanguily, indultado por el gobierno de España, se preparaba á partir para la isla de Cuba y ponerse al frente de los rebeldes del Occidente de la grande Antilla.

Los periódicos ministeriales negaron enojados que tuviera fundamento la noticia. Un telegrama de Nueva York que inserto anoche nuestro querido colega el «Heraldo de Madrid» confirma la indicacion así cipada por nuestro corresponsal

El cabecilla cubano, burlandose de los confiados ministeriales españoles, preparaba á trasladarse desde Jacksonville á Fernandina para ponerse al frente de la «expedicion filibustera», que hubiera conducido el «Bermuda» si el crucero «Vesubius» no hubiese capturado el vapor «Alexandre Jones».

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—Recibido el 6.—General segundo cabo á ministro Guerra:

Regimiento Willaviciosa batió ayer en Loma Aura (Habana) partida Castillo, á la que causó 12 muertos de arma blanca cogiéndole seis armas de fuego.

La columna tuvo dos muertos y cinco heridos.

En reconocimientos por Pinar tuvo el enemigo un muerto titulado teniente y dos prisioneros.

Presentados cinco.

Ahumada.

La rebelion de Filipinas

Telegrama oficial

Manila 6.—Capitan general á ministro Guerra:

En bar 10 Masin de San Ildefonso (Bulacan) patrulla de cazadores batió grupo que le ataba de inceo Iarle, causándole cinco muertos. Dispuesta emboscada, le hizo dos más, cogiendo víveres, elementos trasporte

En Tanglay (Parapanga) malhechores incendiaron casa hacienda Paudacaqui; son perseguidos por Guardia civil.

En Bulacan 542 presentados en diferentes pueblos, entre ellos secretarios cabecilla Llanera. En Manila y Laguna 26.

Incendió cabecilla en Tonio destruyo estar tarde 700 casas.

Polavieja.

MANDO INTERINO

Por la Presidencia del Consejo se dictará uno de estos días un decreto, que será tramitado por el cable á Manila, disponiendo que el general Lachambre se encargue del mando superior del Archipiélago desde que lo recoja el Sr. Polavieja, cuando éste se embarque y mientras no llegue allí el Sr. Primo de Rivera.

Fiestas en Roma

Las diversiones y la caridad.—Recepciones diplomáticas.—Cuadros vivos.

Bien pueden decir en Roma actualmente que es aquella una sociedad verdaderamente caritativa. Las señoras consagran al bien de los pobres su atencion preferente y casi todo el tiempo de que pueden disponer, y sus amigos siempre están dispuestos á adquirir billetes para bailes, tés, «kermesses», etc., etc.

En poco tiempo se han dado hasta 10 bailes con objetos benéficos. La rifa que se ha verificado en el palacio Caetani, con objeto de allegar fondos para sostener la escuela de Miguel Angel Caetani, en el Gheto, ha producido muchos miles de francos Y hace pocos días se inauguró una gran «kermesse» en el barrio del Trastevere.

La patrocinan damas nobilísimas, y sus productos serán aplicados tambien á una obra de caridad.

Una de las fiestas principales de la «season» ha sido sin duda alguna, la que se verificó el viernes 26 de Marzo en la Villa Flora, donde reside con su familia Herr von Bülow, ministro de Alemania en el Vaticano.

Los salones de la preciosa «villa» estaban adornados muy artísticamente con plantas y flores.

De los primeros en llegar fueron los cardenales Rampolla Macky. En la concurrencia figuraron después casi todo el cuerpo diplomático acreditado, cerca del Sumo Pontífice y lo mas selecto de la sociedad «negra».

Hablamos hace pocos días de las representaciones de «cuadros vivos» que organiza en su lujosa residencia el conde Primoli.

La última, que se verificó el miércoles de la semana anterior, estuvo dedicada á «retratos» y fué notabilísima.

Exhibiéronse por este orden los cuadros siguientes, cuyas figuras estaban encarnadas por señoras, señoritas y caballeros de la mas aristocrática sociedad: «María de Médicis», «Ana de Austria», «María Estuardo», «Primavera», «Carmen», «Madame Vigier Lebrun», «Sueca», «La noche», «Madame de Maintenon», «El estío», «Pade ewsky», «Van Dyck», «Una pastora», «Mikado», «Los músicos», «La Princesa de Contis», y «El otoño».

Una concurrencia brillantísima asistió á esta representacion, que obtuvo un éxito extraordinario.

Estacion enotécnica española

CETTE

3 de abril.

No obstante la pequeña animacion que reina en París y Marsella y otras menos importantes plazas, donde se realizan algunas operaciones para los aprovisionamientos de verano, en la mayoría de los mercados vinícolas de esta nacion nos cabe desesperante dominan en los negocios, y lo que es peor, la perspectiva mas desconsoladora se ofrece, si no cambian mucho las cosas, á todo el comercio de vinos en general.

En otras épocas, las risueñas esperanzas de una buena cosecha llenaban los

ánimos de alegría; hoy es casi al contrario, pues todos preveen que si la primavera acompaña como ahora, y no sufre contratiempo la uva, puede llegarse fácilmente á Julio con un stock de vinos franceses considerable, y que algunos hacen subir á 20 millones de hectólitros, circunstancias que por lo excepcionales podrían determinar una baja tal en los precios, como no se haya visto de mas de veinte años á esta parte.

Como en París y Burdeos dominan las mismas cotizaciones que consignamos en la quincena pasada excusamos reproducirlas.

Por el incremento que toman al decir de muchos, ciertas bebidas no alcoholizadas, que se bautizan con el nombre de vino, en Alemania, Rusia, Suiza, Estados Unidos y Hungría y que según se asegura patrocinan las sociedades de «templanza», creemos conveniente decir cuatro palabras sobre este asunto para que se vea hasta donde llega el candor de ciertas gentes y las múltiples formas de fabricacion de los llamados vinos artificiales.

Mr. Mulher Thurgan, enólogo aleman, sino recordamos mal, ha imaginado para los miembros de las sociedades de templanza un producto, no alcohólico, constituido por el mosto de uva esterilizado. Dicho zumo adicionado de agua y calentado en recipientes especiales hasta 70 grados centígrados, tiene la propiedad de no fomentar en las botellas que se coloca y puede conservarse durante varios años. Se asegura que una sociedad suiza de templanza tome este descubrimiento bajo su proteccion y se anuncia ya que una compañía de Berna, fuerte con su apoyo, se organiza para elaborar dicho brebaje, añadiéndose que una fábrica debe instalarse en Crimea y que bien pronto Italia, Francia y América poseerán otras.

Por otra parte la prensa de Hungría dice que un ingeniero francés recomienda las pastillas ó tabletas de un excelente extracto de vino concentrado de su invencion, con privilegio y marca de fábrica depositada y honrado además con dos medallas de oro, como el mejor medio para hacer un excelente vino. Cada trozo cuesta 3 francos 50 céntimos y dos tabletas bastan para hacer una bebida del mismo género y gusto que un vino completamente natural. Pueden utilizarse instantáneamente para el consumo, para las mezclas y para el mejoramiento de los vinos deteriorados. Para su preparacion basta un simple conocimiento de las pastillas en agua azucarada,

Otras muchas bebidas y misturas por el estilo de las mencionadas á base de zumo de uvas y otros frutos, sobre las cuales conviene estar en guardia se preconizan, pero creemos que con lo dicho basta para formar cabal concepto de lo que pueden ser ellas, faltándoles lo que constituye la esencialidad del vino, «el alcohol, y lo lejos que están por su composicion y condiciones de la mas sana y agradable de las bebidas fermentadas.

Vinos españoles

Alicante 1.ª, 14 á 15 grados de 30 á 38 francos.

Alicante 2.ª, 12 á 13 de 26 á 31.

Benicarló, 11 á 12 de 22 á 25.

Cataluña, 11 á 11 de 22 á 25.

Mallorca 1.ª y 2.ª 8 á 10 de 15 á 17.

Priorato, 13 á 15 de 30 á 32

Tarragona (Vendrell), 11 á 12 de 22 á 25.

Utiel (tipo Aragon), 11 á 12 de 22 á á 26.

Valencia 1.ª, 11 á 12 de 22 á 26

Valencia 2.ª, 10 á 11 19 á 21.

Vinaroz, 19 á 12 de 19 á 23.

Moscatel (9 á 10º licor). 15 de 40 á 50.

Mistelas (9 á 10º licor). 15 de 38 á 50

Vino Blanco seco de Andalucía, 12 á 13 de 23 á 26

Vino blanco de Cataluña, 11 de 23 á 25.

Jerez y Málaga superiores de 200 á 250.

Pistola Mausser

El conocido fabricante de armas Mausser presentó hace pocos días en la sociedad de ingenieros wurttembergue-es una pistola construida por él y de la cual ha obtenido privilegio porque sustituye ventajosamente al revólver.

Dicha arma, llamada por Mauser «cargador de retroceso», se compone de uno automático adaptado á un cañon movible, utilizándose el retroceso que se produce al disparar, para poner en juego el mecanismo repetidor.

Puede contener 6, 10 ó 20 cartuchos, colocados en un estuche, y la fuerza de penetración del proyectil es tan considerable, que según se ha visto, trece tablas de madera de pino de dos centímetros de grueso, puestas unas detrás de otra, fueron atravesadas por completo á una distancia de 15 metros, no sufriendo la bala la más pequeña deformación

Hasta 12.00 metros de distancia, el proyectil penetra todavía hondamente en la madera, y en cuanto á la rápidez del fuego, hay que advertir que se dispararon 20 cartuchos en cuatro segundos y medio, y que un tirador ejercitado puede hacer, apuntado, de 60 á 90 disparos por minuto.

Un paseo en bicicleta

El conocido ciclista cubano "Fosforito" se propone dar la vuelta á Europa representando al semanario «El Deporte Velocipédico»

Con tal motivo varios compañeros de «sport» le obsequiarán el domingo con un banquete en Avila

Estadistica de navegacion

El director de Sanidad de este puerto, señor Amo, ha remitido al Gobierno civil el resúmen de las estadísticas del movimiento de buques y circunstancias sanitarias de los mismos, ocurrido durante el mes de Marzo último.

Tambien remite nota del personal que en dicha direccion presta servicios.

No entró ningun buque de guerra durante ese tiempo.

Mercantes entraron 101, de ellos 76 españoles y el resto extranjeros.

Los españoles representaban un total de 23 062 toneladas, habiendo entrado diez de ellos en lastre.

El número de toneladas de los buques extranjeros fué de 18 869.

Entraron en lastre 14.

De los 101 buques mercantes, eran de vapor 32 españoles y 24 extranjeros.

Del total general, procedían de puertos de Europa 95 y 6 de otras partes.

Los buques extranjeros eran 19 ingleses, uno italiano y cuatro suecos.

El número de patentes expedidas para el extranjero fué de 15 de buques españoles y de otra nacionalidad y para cabotaje 67.

Modas

Ofrecemos á nuestras bellas lectoras las siguientes:

Sombrero de Primavera.—Es de muselina verde musgo. El ala lleva en los contornos un ribete de terciopelo verde oscuro y el adorno de la copa consiste en una draperia de terciopelo, un lazo de muselina y un grupo de rosas de seda amarilla, rosada y encarnada.

Traje de mañana.—De lanilla gris acero. Falda lisa y cuerpo corto ajustado por ancho cinturon de terciopelo azul oscuro. Los delanteros del cuerpo, adornados con trencillas de seda sostenidas por botoncitos de acero, se abren sobre un plastron rayado. Cuello vuelto y mangas semi huecas.

Traje para Semana Santa.—Amplia falda de faye negra, y chaqueta adornada de terciopelo, tambien negro. Los delanteros de la segunda están sueltos sobre un plastron puntiagudo, y se adornan con solapas de faya y volantes de encaje. Mangas de terciopelo. Toca de terciopelo negro, adornada con plumas.

Capota para concierto.—Es de tul de plata, abollonada, con ligera armadura de alambre. Su adorno se reduce á un fantástico lazo, cuyas cocas son de encaje de plata, sembradas de perlitas y turquesas.

Las provincias

Ha dejado de publicarse en Pamplona el periodico carlista «La Lealtad».

—En Lugo se ha cometido un horroroso infanticidio.

Una mujer llamada Carmen López, por medios que aún no son conocidos, consiguió abortar el día 24 de Marzo último y desde esta fecha hasta el 31 del mismo mes, tuvo oculto el feto, que contaba siete ú ocho meses, en un montón de patatas.

El marido de la Carmen López es un honrado industrial que marchó á Cuba hace algún tiempo, y que desde allí atiende á las necesidades de su familia.

La infanticida ha sido presa.

SEVILLA

Las obras de la Catedral

Proyectos

El arzobispo, Sr. Spínola, que no cesa de trabajar en favor de la idea de que estén terminadas las obras de nuestra basílica metropolitana para la Semana Santa del año próximo, gestiona en la actualidad la concesion del gobierno de arbitrar mayores cantidades para la realizacion de las obras importantes de detalles que aún quedaron por hacer, después de resanados los pilares que en la actualidad se preparan.

La idea del Sr. Spínola no es ya conseguir que se aumenten en muchos miles de pesetas la consignacion en los presupuestos del Estado, sino únicamente que se le autorice para arbitrar fondos, vendiendo las maderas que hoy forman el andamiado, con cuyo importe, unido á la consignacion corriente y á las cantidades que podrá facilitar la junta de suscripcion, se calcula podrán satisfacerse todos los gastos y que la Catedral quede corriente para el año próximo.

Las obras de detalles son de verdadera importancia algunas de ellas, como son el arreglo del pavimento, en muchas partes desmejorado; la recomposicion de la reja del coro, operacion muy difícil por ser de hierro dulce; el arreglo de los órganos caso de que pueda realizarse y la recomposicion de la silleria del coro, operacion muy delicada y entretenida.

No obstante todo esto, nuestro prelado considera suficiente el tiempo indicado para su terminacion, siempre que se pueda conseguir el aumento de cantidades para atender á ellas.

GACETILLAS

El nuevo general de division

Como saben nuestros lectores, ya se ha firmado el decreto, ascendiendo á general de division al que lo era de brigada D. Nicolás del Rey y Gonzalez.

Ya han empezado á premiarse los grandes servicios prestados en la campaña de Cuba por el servicio... que quien tanto distingue el ejército, no sólo por su serenidad y bravura en los campos de batalla, sino por sus especiales condiciones de ilustracion y laboriosidad, cuando la paz impera, y se dedica á funciones propias de su carrera, como lo tiene demostrado durante largos años en el ministerio de la Guerra, y en otros puestos que ha desempeñado fuera de ellf.

La alta recompensa otorgada al general Rey es merecidísima, complaciéndose EL ORDEN en reconocerlo así, haciéndolo público.

Nosotros, que nos honramos de antiguo con la amistad cariñosa de tan bravo y pundonoroso militar, le felicitamos con entusiasmo por su ascenso y le enviamos un afectuoso saludo á aquellas lejanas tierras españolas donde tanta sangre española se derrama, y donde tan alto se ha colocado siempre el glorioso estandarte de Castilla.

—

Ha sido muy bien recibido en Sevilla, y sobre todo entre los artistas sevillanos, el nombramiento del insigne pintor don José Jimenez Aranda, para reemplazar al ilustre artista don Eduardo Cano.

—

El ayuntamiento de Utrera manifiesta á nuestro gobernador civil que está terminado y expuesto al público el presupuesto municipal ordinario, correspondiente al próximo ejercicio económico.

—

Se encuentra en la actualidad en Sevilla, el célebre pianista español señor Tragó, catedrático de la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

—

Bajo el tipo de 74 341 5 anuncia el ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, para el dia 30 del corriente la subasta de los arbitrios de consumos para el próximo ejercicio económico.

—

Continúa muy postrado el dueño de la tienda de la calle Trajano, esquina á la de San Miguel. La hemorragia se ha contenido por completo, habiéndole invadido una fiebre bastante alta.

Aun no les han sido entregadas por el juzgado las cartas que para ellos dejó escritas Jesús.

Los dependientes continúan mejorando.

—

No es cierto, como dice «El Progreso,» que el distinguido general Sanchez Mira venga á Sevilla el sábado próximo puesto que no saldrá de Jerez, lo mas pronto el martes de la semana venidera.

—

Es esperado en Sevilla, donde se propone pasar las próximas fiestas acompañado de su distinguida familia, el primer secretario de la embajada de Italia en Francia, señor conde de Carrobio.

—

La infanta doña Paz, con su esposo el príncipe don Fernando, pasarán en Sevilla la Semana Santa y Feria.

—

Le han sido administrados los Santos Sacramentos al propietario de esta capital don Joaquin Gaseano, que se encuentra enfermo de suma gravedad.

Deseámosle alivio en su grave dolencia.

—

Han llegado á esta capital, procedente de Palma del Rio, los marqueses de Montesion.

—

El alcalde de Lora del Rio, don Florencio Mocha, ha oficiado al Gobierno civil, manifestando que por hallarse enfermo no puede continuar, por ahora, desempeñando el cargo.

Tambien dice queda sustituyéndole interinamente, por ausencia del primer teniente de alcalde, el segundo don Rafael Dana y Guerra.

¿Crimen ó suicidio?

Anteanoche ocurrió un desgraciado suceso en una casa de la calle Boteros que por las extrañas circunstancias de que aparece rodeado no es posible distinguir si se trata de un suicidio ó de un crimen.

Rosa Vergara, sirvienta en casa de don Joaquin Altadil, que vive en el número 28 de la citada calle, cayó á la vía pública desde la azotea de la finca, produciéndose heridas tan graves que á poco de ser conducida á la casa de socorros del distrito, falleció á consecuencia de ellas.

Cuando la policía acudió al lugar del hecho tuvo que penetrar en la casa por un balcon, puesto que nadie abría la cancela á pesar de los repetidos campanillazos que se dieron y de que se conocía la existencia de alguna persona dentro de la casa.

Practicado un registro, se encontró en una habitacion cerrada por fuera con cerrojo, á don Joaquin Altadil.

El Juzgado, que ya se encontraba en el lugar del hecho, practicó las diligencias preliminares en averiguacion de lo ocurrido, decretó la prision del señor Altadil y tomó otras varias declaraciones á la esposa de dicho señor que se encontraba en una casa contigua.

El Juzgado se encargará de hacer luz en este misterioso suceso, por lo que nos abstenemos de hacer comentario alguno sobre el mismo.

—

El «Cogn n Domecq» que está uniendo con singular esmero y que es p n nto de l s riquísimas uvas jerezanas, es una bebida deliciosa y altamente higiénica.

En igualdad de edad, compite ventajosamente con los mas célebres del extranjero y en España no hay ninguno que pueda asemejársele, pues la casa Domecq fabricó Cognac en España, 16 años antes que las demas.

—

Entre los artistas sevillanos y los admiradores del ilustre pintor don Eduardo Cano, existe marcado deseo de que una de las calles de Sevilla sea rotulada con el nombre de aquél.

—

Durante la Semana Santa y Feria no se reunirá en la Diputacion la Comision mixta de Reclutamiento.

—

Puede darse por casi seguro que vendrán á Sevilla á pasar las festividades, los príncipes de Baviera

—

En la sesion que celebrará hoy el Ayuntamiento, se dará cuenta de las dimisiones de los concejales don José Toro y Hoyos, don Alfredo Alvarez Espino, don Miguel Atava, don Angel Martinez y don Carlos Serra; de este modo se evita el sorteo que fija la ley para determinar los que han de cesar en sus cargos.

—

Para varios pueblos de la provincia han salido, con objeto de revisar las fuerzas, el teniente coronel de la Guardia civil, señor Zoleta.

—

El jurado encargado de adjudicar el premio de 1000 pesetas señalado por el Ateneo; para el mejor cuadro que se presentara en el certamen de este año, ha designado el del señor López Cabrera como el que mas condiciones reune para merecer tal distincion.

—

El párroco de Gerena D. José Areche, ha sido designado para el cargo de coadjutor de la parroquia de San Esteban de esta capital el presbítero D. Luis Montoro que ocupa en la actualidad este destino, pasará á desempeñar la parroquia de las Cabezas.

—

Nuevamente se ha elevado en queja, al Gobierno civil, el ingeniero jefe de las Obras del Puerto, dando cuenta de un segundo robo cometido en la línea telefónica de dichas obras.

La sustraccion últimamente verificada alcanza á 420 metros, cantidad que, unida á la ya robada, supone un grave perjuicio para los intereses de la Junta de Obras.

El señor Gobernador ha ordenado á la benemérita la mayor vigilancia, para de una vez cortar estos escandalosos robos.

—

El Gobernador ha ordenado á los inspectores de policía, que bajo ningún pretexto, permitan que los establecimientos de bebidas estén abiertos después de las doce de la noche.

—

El vapor correo que salga de la Habana el día 10 será el último que vaya á Cadiz hasta que pase la época de la cuarentena que se impone á los barcos que tocan en Puerto Rico.

En este correo regresarán á la Península el general Bernal y el coronel Cirujeda.

—

En sesion celebrada por el ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta el día 3 del actual, se acordó á propuesta del concejal don José Rosales, destituir á los secretarios suspensos de aquel municipio don Manuel Cassino y don Juan Viladiego y anunciar la vacante del cargo, el que se dota con el haber anual de 996 pesetas

Las solicitudes podrán presentarse hasta el 30 del corriente mes.

—

Segun los datos estadísticos remitidos por el ingeniero municipal, durante el pasado mes de Marzo se han consumido en los edificios municipales la cantidad de 7 358 metros cúbicos de gas.

—

En junta general ha acordado el Casino militar repartir entre los pobres de esta capital 5.000 raciones de pan, en conmemoracion del glorioso hecho de armas por nuestro ejército en Cavite viejo.

—

El lunes y martes Santos estaran constituidos en el Ayuntamiento los tribunales de quintas para proseguir las revisiones de mozos de los tres reemplazos anteriores al corriente.

—

Nuestro convecino el marques de las Cuevas del Becerro marchará en los primeros dias de Mayo á Barcelona acompañando á su hermana la marquesa de Polavieja para esperar al invicto general que regrese de Filipinas.

—

Ha marchado á revistar varios puestos de la provincia el teniente coronel jefe de esta comandancia de la guardia civil Sr. Zuleta.

—

Se ha dispuesto pase á esta capital á relevar á la escampavía «Turia» la de igual clase «Fama» asignada á la division de guarda costas de Cadiz, en la que quedará aquella.

—

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sandalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 11 del corriente Abril á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San Jóse núm. 17.

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque la citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonada, hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Cartera Teatral

DUQUE

Anteanoche debutó en este coliseo la compañía que dirije el Sr. Ortas y de la que forma parte la distinguida primera tiple Srta. Pretel.

Un público numeroso acudió al popular coliseo, durante las representaciones de «La Diva» y «El Grumete» obras que escogió la simpática Matilde Pretel para presentarse de nuevo ante el público de Sevilla

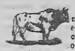
La interpretacion que obtuvieron dichas obras por parte de la Srta. Pretel, esmeradísima. Recibió justas y espontaneas ovaciones como premio á su delicado trabajo, y se le hizo salir una porcion al palco escénico.

El barítono Sr. Martlo muy bien en «El Grumete».

Lo demás de la compañía, mucho menos que mediana.

Parece como que el Sr. Ortas, ha hecho lo posible por quedarse solo.

NOTICIAS TAURINAS



La empresa de Granada, hasta la fecha, sólo tiene ultimada la combinacion para la corrida inaugural de la presente temporada, que tendrá lugar el domingo 2 de Mayo, con los diestros «Lagartijillo» y «Algabeño» y toros de Peñalver, antes de Orozco.

La del Corpus aun no está acordada.

El domingo de Ramos se celebran en Lisboa dos corridas de toros.

En la plaza vieja trabajará el diestro «Guerrita» y en la nueva el diestro Reverte.

Los señores Arribas Hermanos, han vendido al empresario de Figueras seis toros que lidiarán en aquella plaza uno de los domingos de Mayo, los diestros «Fabrilo» y Reverte.

Un colega, que debe estar bien enterado, asegura no es cierto que el actual empresario de esta plaza de toros, señor Ruiz de la Vega, vaya á cederla á Bartolo, cuando concluya su compromiso el duque de La Rosa.

El espada Reverte, ha regalado una valiosa joya á su compañero Bombita, por haberse negado éste á admitirle el importe de la corrida en la cual la sustituyó.

Madrid 5 de Abril

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal

—Otros de indultos.

GOBERNACIÓN.—Real decreto disponiendo que el día 2 de Mayo próximo se proceda á la eleccion parcial de un senador por la provincia de Toledo.

—Real orden confirmando la suspension de diez concejales del Ayuntamiento de Villanueva de Vera, decretada por el gobernador de la provincia de Cáceres.

GUERRA.—Real orden aceptando el ofrecimiento de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cadiz para la asistencia gratuíta de los enfermos y heridos procedentes de Ultramar, y para prestar todos los servicios facultativos dentro de dicha plaza

ULTRAMAR.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Alfonso XII (Matanzas), á D. Manuel de la Concepción Hernández.

Noticias generales

El Consejo de Instrucción pública ha dispuesto sean indispensables las condiciones de licenciado en Filosofía y Letras, y la de ser español ó estar naturalizado para poder optar á las cátedras de Francés de los Institutos de segunda enseñanza.

—Sigue enfermo de alguna gravedad el señor marqués de Casa Loring.

Deseamos su restablecimiento.

—Ha sido aprobada la propuesta ascendiendo á alféreces á nueve alumnos de la Escuela de Infantería de Marina.

—Ayer se firmó el decreto convocando á elección parcial de un senador en la provincia de Toledo.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

ATENAS 6. —Reina grande entusiasmo en todo el país con motivo de la fiesta nacional que se celebra hoy, aniversario de la independencia de Grecia.

El príncipe heredero ha dirigido una órden del dia al ejército de Tesalia recordando las glorias patrias y recomendando á las tropas á sus órdenes que conserven la mayor disciplina y no den pretesto alguno para que no surjan incidentes en la frontera.

El general en jefe de las tropas turcas en Macedonia, ha dirigido otra órden del dia á sus subordinados encareciéndoles la necesidad de que no den motivo á que se turbe la tranquilidad.

LISBOA 6.—Parece que los oficiales portugueses víctimas del desastre ocurrido en Guinea, no perdieron la vida; pero se hallan prisioneros.

Actívanse los trabajos para el envío de refuerzos.

ROMA 6.—El señor Zanardelli ha sido elegido presidente de la Cámara de los Diputados por 303. Se han recogido 106 papeletas en blanco.

VIENA 6.—La Cámara de Diputados ha elegido presidente al señor Katbereiu.

LONDRES 6.—Circula el rumor de que el ministro de la Gran Bretaña en Atenas, ha recibido instrucciones para entablar gestiones cerca del gobierno helenico encaminadas á una solucion pacífica.

Se añade que como resultado de estas gestiones Grecia podría salir decorosamente de la crítica situacion en que se encuentra actualmente.

PARIS 6.—Un despacho de la Canea dice que el cónsul de Rusia de aquella ciudad pidió explicaciones al gobernador otomano acerca de la conducta de los bachibonzoucks (fuerzas irregulares turcas).

El gobernador contestó que en una circular de su gobierno, toda la policía de la Canea y sus inmediaciones debe quedar á las órdenes de los comandantes de las escuadras extranjeras.

Al hacer fuego los insurrectos cretenses sobre los bachibonzoucks, un soldado francés recibió un balazo en una pierna.

La guarnicion de la Canea ha sido reforzada con 500 soldados ingleses y con igual número la de Candia.

ROMA 6.—Algunos periódicos de esta capital insisten en el rumor, acogido ya por la prensa, de las gestiones practicadas por Leon XIII cerca de los jefes de dos grandes Potencias para llegar á la solucion de la cuesstion cretense.

Alguno de éllos añade que «Creta será cedida al reino helénico de manera tan habil que no lastime la susceptibilidad de nadie.»

ATENAS 7.—Las manifestaciones populares han continuado durante toda la noche.

Numerosos grupos recorren todavía las calles á la una de la madrugada, dando gritos de 'viva la guerra! y entonando canciones patióticas.

Las casas estan profusamente iluminadas.

Casi todos los grupos pasan por delante del Palacio real, aclamando al rey.

Durante la manifestacion de la tarde, la muchedumbre se aglomeró delante de Palacio, resultando nueve personas heridas y una de ellas grave.

Dos agentes de orden público que trataban de contener á aquella, resultaron igualmente heridos.

En Larisa, Arta y otras ciudades se han hecho tambien manifestaciones entusiastas, sin que se turbara el orden en parte alguna.

Durante la pasada noche se ha celebrado un largo Consejo de ministros para tratar de la nota colectiva de las potencias.

Se ignoran los acuerdos adoptados; pero se cree que ha prevalecido la idea de la resistencia.

NACIONALES

Sanguily

Madrid 8 (11 m.)

Aseguran que la obligacion que suscribió Sanguily para con los gobiernos de España y los Estados Unidos, dice así:

«Yo, Julio Sanguily, me comprometo á no intervenir directa ni indirectamente en la actual insurreccion. De hacerlo, entiéndase que renuncio á los derechos que me corresponden como ciudadano americano.»

Piedras y llanto

Madrid 8 (12 m.)

En Totolan (Málaga) han vuelto ha reproducirse los disturbios públicos.

La guardia civil detuvo á once mujeres que apedreaban el fielato de consumos.

Cuando las mujeres iban hacia la cárcel los maridos, con sus hijos en brazos, las seguían llorando.

Advertido de esto el público, propinoles una tremenda silba.

El Consejo

Madrid 8 (1 t.)

En el Consejo de ministros ha declarado el señor Canovas que, con las victorias alcanzadas y la posesion de todos los puntos fortificados de los insurrectos, considera vencida la rebelídía en Filipinas.

Respecto á la de Cuba, acentúa el Presidente su optimismo en vista de la conducta correcta con que viene procediendo para con España el gabinete de Washington.

Rehuyeron contestar á las preguntas que á la salida del Consejo les dirigieron los periodistas, afirmando los ministros no haber tratado de otros asuntos que los dichos.

Elecciones municipales

Madrid 8 (2 t.)

Las elecciones de concejales se celebrarán el dia 9 de Mayo próximo.

Noticias de Cuba

COMBATES

Madrid 8 (3 t.)

Un telegrama oficial dice que la columna formada por el batallon de La Lealtad, haciendo un reconocimiento en la Habana causó seis bajas al enemigo. La columna tuvo cuatro heridos.

El batallon de Vergara batió en Lomas de Mujica, Colorado y Pinar, á las partidas de Castilla y Sotolongo causándoles ocho muertos: se les cojieron siete fusiles.

Nuestras tropas tuvieron un muerto y cuatro heridos.

Se han presentado once rebeldes.

Sanguily y Lechuga

Madrid 8 (3'30 t.)

Julio Sanguily y el titulado coronel Lechuga, contra los que se ha dictado orden de arresto, se han presentado ante el comisario de Jacksonville, donde se ocultaban.

Han pedido ser juzgados.

El sábado comparecerán ante el Tribunal.

Buenas impresiones

Madrid 8 (4 t.)

El telegrama recibido de la Habana por «El Imparcial» dando cuenta de la visita girada por Weyler á la trocha de Júcaro á Moron, ha tranquilizado al Gobierno, que se hallaba un tanto alarmado por ignorar el paradero del general en jefe.

Desembarcos

Madrid 8 (5 t.)

Desde Cayo Hueso comunican por cable las siguientes noticias relativas á la insurreccion cubana.

Se confirma que desembarcaron en distintos puntos de la Isla varias expediciones filibusteras, señalándose una en la Ciénaga de Zapata; otra al sur de la provincia de pinar del Rio y otra, que se considera la más importante, en el sitio denominado «Punta Lucrecia», en la costa del departamento oriental.

Otrasnoticias

Madrid 8 (6 t.)

El 3 de Abril el cabecilla Alberto Rodriguez, con mil de caballería, presentóse en la provincia de la Habana.

Envió un emisario ofreciendo entregar un cabo y varios soldados del escuadrón de Pizarro que se hallaban heridos, en poder del cabecilla.

Consultado el general Ahumada, rechazóse la oferta hasta consultar á Weyler.

El cabecilla Rodriguez insistió, é hizo al fin entrega de los prisioneros, presenciando ésta el batallón de Canarias ante el cual desfilaron los rebeldes sin ocurrir choque.

Dichos prisioneros formaban parte de los dos escuadrones de Pizarro, que cayeron en una emboscada dispuesta por los insurrectos y fueron desbaratados.

La partida atacó el sábado un fuerte.

El dia once cubre la línea del ferro carril de Remedios á Placetas, que estaba guarnecido por un destacamento de bomberos.

Los rebeldes intimaron á los voluntarios á la rendicion.

Estos contestaron con fuego.

El enemigo emplazó un cañon, cayendo una granada en el centro. Causó muchos destrozos, siendo tambien causa de que explotaran dos cajas de municiones. A consecuencia de esto murió un bombero, y dos quedaron heridos.

El resto se evadió.

Ha sido volcado con dinamita un Puente colocado sobre el rio Manaquitas.

Desde aquí la partida se dirigió á atacar á un fuerte que se hallaba próximo.

Los doce únicos hombres que había en el fuerte, resistiéronse, conteniendo á los rebeldes hasta que llegaron las fuerzas que manda el general Gascó, jefe de aquella jurisdiccion. el cual hizo que los rebeldes levantaran el cerco del fuerte y los persiguió, haciéndoles muchas bajas.

Los vecinos del lugar de la accion aseguran que la partida antes citada procedía de la Habana, y la componian mas de mil hombres.

El compate fué rudo, y en él nos hicieron 28 bajas, hiriendo á 30.

La mayor parte de los rebeldes de la Habana y Pinar del Río, son negros.

Los blancos se acogen á los poblados, revelan el mayor desaliento.

Temores

Madrid 8 (9 n.)

Telegrafían de Nueva York que la última crecida del Misisipí ha causado innumerables destrozos en las comarcas ribereñas, dejando á 60 000 personas en la miseria.

En Francia se teme que las heladas arruinen á los viñedos que se hallan mas adelantados en su desarrollo.

Aprobacion

Madrid 8 (10 n.)

El consejo de Instruccion Pública ha aprobado en su totalidad el proyecto de reformas de Escuelas Normales.

Se ha firmado la R. O. reformando la manera de ingresar en la Escuela de Caminos.

Un incendio

Madrid 8 (11 n.)

Telegrafían de Málaga que esta madrugada se inició un gran incendio en la panadería del Colegio de los PP. jesuitas.

El fuego duró cuatro horas, siendo necesario, para evitar que se corriese á los departamentos contiguos, cortar los tejados y aislar aquello.

La causa del siniestros ha sido el descuido de un operario que se quedó dormido.

Las pérdidas han sido de consideracion.

No ha habido desgracias personales.

Una honra de la marina

Madrid 8 (11 n.)

Se ha presentado al ministro de Marina el alferez de navio Sr. Puerto Diaz, comandante que fué de la cañonera «Centinela» que se batió heroicamente en el rio Canto.

El Sr. Puerto Diaz está propuesto para la cruz laureada de San Fernando.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 7, DE ABRIL 1897

CORREDOR DE RDEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	64'10
» » fin de mes.	64'10
» » próximo.	00'00
» Exterior	77'05
» Amortizable.	76'20
Acciones Banco de España.	394'50
Cubas 1886	94'20
» 1890	78'45
Acciones de Tabacos.	208'00
París vista.	27'10
» 8 días	00'00
Londres vista	31'95
« 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	64'15
» » próxime.	00'00

BARCELONA

4 por 100 interior.	64'12

PARIS

4 por 100 exterior.	66'97

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Los Dolores de la Santísima Virgen.

LITURGIA

El oficio Misa son de los Dolores de la Sma. Virgen, rito doble de 2ª clase color blanco.

CULTOS

Como todos los Viernes á las 7 y media de la mañana ejercicios al Sr. de los Afligidos en la Sta. I. Catedral.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el H. de V. Sacerdotes.

SANTO DE MAÑANA

Stos Macario ob. y Ezequiel prof

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 8 de Abril de 1897

Jefe del día el Coronel de Alfonso XII don Enrique Trechuelo.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Granada don Juan Buigas.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 16 mujeres 1. párvulos 08.—Total, 35.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.		174 arbs
A porte.	00 010 á 00 010	000
Viejo.	00 010 á 00 010	000
Nuevo.	00 010 á 02 010	000
Endeble	0 010 á 00 010	000

MATADERO

MATADERO.—Dia 06.—Toros, 7.—Bueyes, 04.—Vacas, 17.—Novillo, 02.—Utreros, 04.—Erales, 8.—Añojos, 14.—Terneras, 09.—Carneros, 41 Machos 00 Ovejas, 25.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras de 080 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvs. Fanega.
Trigos foertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezclillas.	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares.	75 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 20
	24 á 76

MATADERO DE CERDOS.—Dia 07 de Enero.—Existencia anterior, 305.—Han entrado en este dia, 105: total, 388.—Han salido: para el consumo, 085; de trasito 00: total, 083. Queden para el inmediato dia, 325

Los cerdos vendidos han pesado 08.056 kilógamos 7.—Precio por pesetas, de 1'14 á 1'15.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés, 6'1 t.	—	
Salida para Málaga y Granada	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		5.50
Id. id. id. id.		5
Id solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9'50 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida.	5'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 n
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 y 25 m.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 8 La Banda de Trompetas.—A las 9 Los Cocineros.—A las 10 La Cruz Blanca.—A las 11 Los Cocineros.

SEVILLA—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Sábado 10 de Abril de 1897 Núm. 4190

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquín García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. etc. precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

La cuestión más importante, la que más preocupa hoy á la opinion pública, harta de ser llevada y traida por las noticias contradictorias y por impresiones optimistas y pesimistas que se suceden sin interrupcion, y sin orden ni concierto, en las esferas del Gobierno y en la prensa que en ellas se inspira, es la de conocer la verdadera situacion de la isla de Cuba, y la de poder apreciar, al fin, cuál es el camino que se va á seguir para la solucion del problema y para la consecucion de esa paz tan anunciada y tan deseada que no acaba de llegar.

Habíamos quedado en que el Gobierno se prometía grandes y satisfactorios resultados de sólo la publicacion en la «Gaceta» de las reformas confeccionadas por el Sr. Cánovas del Castillo, y el rumor público, persistente en estos mismos momentos, atribuye á negociaciones secretas que se niegan con timidez, y en términos que mas confirman que desvirtúan la general creencia: un resultado pacificador tan inmediato, que algunos no lo alejan más allá del último dia del mes que corre.

Ayer mismo pudieron algunos corresponsales extranjeros sacar esta impresion de sus informaciones, y en este sentido parece probable que hayan telegrafiado á sus respectivos periódicos.

Pues bien; vean nuestros lectores lo que se dice textualmente en una carta de persona respetable de Cuba, dirigida á otra que reside en la Península, sobre recientes declaraciones hechas por el General Weyler, en un acto público tan solemne como la reunión de los Comités patrióticos de la Habana, verificada en la Cámara de Comercio y presidida por el mismo Gobernador general,

Dicen así los párrafos que entresacamos de la carta que tenemos á la vista, fechada en 20 de Marzo último:

«El General Weyler presidió en la Cámara de Comercio una reunión de los Comités patrióticos, y contestando á Rosendo Fernandez y Saturnino Martinez, hizo las siguientes declaraciones:

1.ª Yo acabaré la guerra con la guerra, y «solo con la guerra», porque para eso ha venido y porque «ese es el deseo del Gobierno». Si fuera otro, yo no estaría aquí,

2.ª Se dice por ahí que yo he dimitido, y hago constar que «ni he dimitido, ni dimito, ni dimitiré».

3.ª Sé tambien que tengo en Madrid muchos y muy poderosos enemigos; pero sé también que tengo aquí muchos amigos, y esto me basta.

Se prohibió—añade la carta—á la prensa la publicación de estas declaraciones.

No comento.»

Estas declaraciones del Gobernador general de Cuba, en lugar público y en ocasion tan solemne como la de hallarse presidiendo el Comité patriótico de la Habana, ¿se compadecen bien con lo que aquí se cree y se dice sobre el camino que el Gobierno sigue para llegar á la pacificacion de Cuba?

¿No es tiempo ya de que concluya el verdadero embrollo en que se vive, y de que al fin sepa el pais que paga y sufre las consecuencias de tantos errores, de tantas contradicciones y de tantas inexactitudes, que es lo que se hace y si se sigue un rumbo fijo en los asuntos de Cuba?

¿En qué quedamos?

(El Tiempo)

DE TODO UN POCO

Los sevillanos están de enhorabuena; los partidarios de la moralidad de la buena administracion y de la justicia, pueden estar tranquilos; ya no habrá sorteo y el señor R. de Rivas tiene asegurada dos años más su continuacion en el Ayuntamiento.

Ya podran coronar su obra los canovistas conspícuos, influyendo cerca del gobierno, cuando llegue la hora, para que nuestro *Inmaculado* Alcalde siga ejerciendo su cargo dos años más, aun cuando los intereses de Sevilla, sean enormemente lesionados.

Si se atrevieran á pedir la reeleccion del señor R. de Rivas, ya esto sería el escándalo de los escándalos, y la opinion pública los censuría justa y duramente.

* * *

Leemos en un colega madrileño:

«Anoche comieron en la «Huerta» el presidente del Senado y el ministro de la Guerra. Luego acudieron á la residencia particular del jefe del gobierno muchos prohombres del partido conservador, con quienes conversó el Sr. Cánovas sobre asuntos de actualidad.»

Tantas idas y venidas, tanta visita, tanta conferencia dan que hablar, y á los canovistas que pensar.

* * *

Leemos en un colega madrileño:

«En el proceso contra diez y ocho concejales por el expediente de limpiezas se les acusa de prevaricadores, pidiéndoles once años de inhabilitacion y las costas del proceso.

En el de la vaquería del Retiro se acusa al señor Galvez Holguin del delito de fraude, pidiéndole nueve años de inhabilitacion y 12.000 pesetas de multa.»

Miraos en ese espejo, ediles.

* * *

Entre los concejales dimisionarios de nuestro Ayuntamiento, se encuentran los señores don Carlos Serra y don José del Toro y Hoyos que, durante el tiempo de desempeño de sus cargos, han cumplido fiel y dignamente su cometido.

Sentimos que tan buenos ediles dejen de ocuparse pronto de los intereses del pueblo sevillano.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).
Recibido el 7.

General segundo cabo á ministro Guerra.

General Molins, operando en el interior Ciénaga, sorprendió en Placer Lizase embarcacion con gente que trataba de huir: hizo varios muertos y destruyó la embarcacion; la columna un muerto y dos heridos

Batallón Bailén peninsular batió ayer en Lomas dichoso (Matanzas), partidas Clemente Gomez y Regino Alfonso, que quedaron dispersadas y abandonaron 28 muertos; la columna tres muertos y 9 heridos.

En otros reconocimientos en Matanzas tuvo enemigo dos muertos, dos prisioneros; columnas un herido.

Batallón Aragón, reconociendo Loma Taburete (Pinar) batió grupo é hizo siete muertos y siete prisioneros.

Reconocimientos en su zona por batallón del Infante, hizo un prisionero, Baleares dos.

Columna Cantabria en Cuevas Vacas batió grupos, á los que causó bajas; tuvo dos heridos.

Presentados 12 armados y 13 sin armas.

AHUMADA.

La rebelion de Filipinas

(POR EL CABLE)

DESDE MANILA

TOMA DE MALABÓN

Telegramas oficiales

Manila 6
Recibido el 7.

El comandante general del apostadero al ministro de marina:

Tomado San Francisco Malabón.
Envío buques para racionar tropas.

MONTOJO.

* * *

Manila 7.

Capitan general á ministro Guerra:

En los dias que division Lachambre permaneció acampada en Noveleta ha sido hostilizada por enemigo, causándonos siete muertos y 30 heridos tropa.

Como manifesté á V. E., ayer emprendió marcha Lachambre, siendo molestado por fuego enemigo desde el primer momento, haciendo resistencia á 1.500 metros: antes de llegar a San Francisco Malabón, donde está atrincherado ter... y flancos, tenian que estar apoyados en orillas de dos rios, el Cañas invadeable, tropas avanzaron bajo fuego trincheras, media brigada Marina atravesó rio Ladrón, y la otra media, con la de Arizón, atacó de frente el pueblo.

Preparado asalto por artillería, se lanzaron citadas brigadas, encontrando mayor resistencia que se venció pronto, y enemigo incendió algunas casas del pueblo para facilitar huida; tropas avanzaron hasta orilla izquierda del rio Cañas, donde quedó la brigada Marina: en el pueblo se cogieron 30 prisioneros, dejando 400 cadáveres el enemigo.

Defensa fué organizada y dirigida por Andrés Bonifacio con gran empeño de conservar citado pueblo, por ser el centro del elemento civil.

Considero toma de San Francisco Malabón rudo golpe para insurrectos y de gran efecto moral; se han cogido cañones de bronce y de hierro, lantacas y fusiles de diferentes sistemas.

Nuestras bajas 120 tropa, capitán Timoteo Valdés, tenientes José Vasquez, Vicente Alcoo y Adolfo Barrachina, heridos; teniente coronel Carbó tenientes Santiago García, Florencio Sancho y Vicente Viscarlo, contusos.

En pueblo Santa Cruz se vió gran incendio, y es posible haya sido desalojado por enemigo.

Rescatada viuda y sus tres hijos del capitán de guardia civil de Noveleta, Rebolledo, muerto al principio de los sucesos.

Prisioneros dicen hay considerable número de vecinos en los bosques, procedentes de San Francisco y dispuestos á presentarse; lo han efectuado ya 20 personas, y el general Marina gran número de familias de Santa Cruz se han acogido a su amparo; obsérvase grupo de 2.000 personas en la orilla derecha del Ladrón dispuestas á presentarse.

POLAVIEJA

* * *

Manila 7.

Capitan general á ministro Guerra:

Sin novedad importante.

En Bulacán algunos grupos de merodeadores son perseguidos por pequeñas columnas

En diferentes puntos causaron hoy nueve muertos.

Presentados 13 en esta provincia.

A consecuencia de la toma de San Francisco los rebeldes abandonaron á Rosario, que fué ocupado por nuestras tropas y también Santa Cruz, habiendo acudido sus habitantes después de haber manifestado que eran leales y no se habian presentado antes por temer á los insurrectos, que dominaban en los pueblos limítrofes.

Presentados 16 en Imús con sus familias y cuarenta y tres en la provincia de Manila.

POLAVIEJA.

A nuestros literatos

Se ha publicado la convocatoria para 1901 del concurso internacional al premio de 25.000 francos, instituido por el Rey de Bélgica, y destinado á la mejor historia militar de los belgas desde la dominacion romana hasta nuestros dias.

Pueden optar al mismo las obras escritas en francés, alemán, flamenco, inglés, italiano ó español, y el plazo de admision espira el último día del año 1900.

Los trabajos deben, por lo tanto, dirigirse antes del 1 de Enero de 1901 al Ministerio del Interior y de Instruccion pública de Bélgica.

Ministerio de la Guerra

NUEVOS OFICIALES

Han sido promovidos á segundos tenientes de Infantería los siguientes alumnos de la Academia del Arma que han terminado con aprovechamiento sus estudios:

D. Enrique Martinez Moreno, don Antonio García Díaz, don José Llorens Tordesillas, don Antonio Martinez Aguiroga, don José Salcedo Cárdenas, don Rafael Tejero Marqués, don Francisco Camarasa, don Rafael Moreno de Guerra, don Ramon Remiso Pérez, don Vicente Sepena García, don Alvaro Arias de la Torre, don Pablo Vilaos Bo...años, don Enrique Arjona Arjona, don Antonio Martin Delgado, don Antonio Gordon, don Vicente Val Llorente, don José Gil Rodriguez, don Juan Celma Mayede, don José López Taboada, don Abelardo Vera Valdés, don Alfredo Alvarez Crespo, don Eduardo Calvo y Maners, don Benito Canella Fernandez, don Francisco Laraña Bécker, don Ricardo Pueyo Gonzales, don Francisco Fernandez Navarro, don José Castilleto Pérez, don Francisco Salinas Caballero, don Aurelio Piñero Ebrero y don Fernando García Ferrer.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Han sido nombrados para formar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion á plazas de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, los cuales darán principio el día 12 del corriente, en el Hospital Militar de esta corte, los jefes de dicho Cuerpo:

Presidente, el Subinspector médico de primera clase don Leandro Alonso de Celada y Gutierrez de Dozal.

Vicepresidente, el idem id de segunda don José Dadín y Gayoso.

Vocales, los médicos mayores don Cayetano Rodriguez de los Ríos, don Antonio Santos y Sánchez, don Enrique Canalejas y Cisneros, don Rufino Lomo y Zugasti y don Andrés Jurado y Parra.

Suplentes, los idem id, don José Mallero y Raspall y don Antonio Suárez y Fernandez,

* * *

Se ha concedido el empleo de segundos Tenientes de la escala de reserva retribuida del arma de Infantería, con destino á Ultramar, el escribiente de segunda clase del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares don Antonio Sánchez Goizado, de la de la Guardia civil, el sargento don Ceferino Martin López, y de la de Ingenieros a de igual clase don Eloy Delgado Macías.

* * *

Se ha dispuesto que la edad de treinta años que marcan las bases aprobadas para poder tomar parte en las oposiciones de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar, convocadas por Real orden del 17 de Febrero último, se prorrogue hasta los treinta y cinco, entendiéndose que los que en estas condiciones sean aprobados, serán destinados á Ultramar inmediatamente ó cuando resulten vacantes en los distritos.

* * *

El señor Ministro de la Guerra ha dispuesto que, con objeto de concentrar todo lo referente a las campañas de Cuba y Filipinas, pasen á la seccion primera todos los asuntos referentes á ellas, constituyendo un Negociado especial en ella, y quedando en la séptima únicamente el despacho ordinario.

Algunos colegas adelantan los nombres de algunos Generales como candidatos á la jefatura de dicha Seccion; pero hasta la fecha nada se sabe de cierto.

Bien lo merecen

Parece que va tomando cuerpo en Dinamarca el proyecto de celebrar un centenario en 1898 para conmemorar la estancia de los españoles, que á las órdenes del señor marqués de la Romana tomaron parte gloriosa en el sitio de Stralsund y en la defensa de aquellas Islas contra el ataque de las naves inglesas del Báltico.

A este efecto, en Agosto último recibió el señor conde de Peña Ramiro una carta de Dinamarca, suscrita por don Guillermo Baug, súbdito de la misma nacionalidad, pidiéndola datos para terminar cumplidamente la historia de una expedicion que tanta gloria dió á las armas españolas.

El actual gobernador de Madrid, nieto del ilustre caudillo marqués de la Romana, contestará á un cuestionario que el notable publicista dinamarqués señor Schmid, le enviará muy en breve, pues trata de publicar un libro en que dará cuenta detallada de la estancia de nuestros soldados en el territorio danés, haciendo, con tal motivo, entusiastas elogios del valor y grandes cualidades de nuestro Ejército.

Exposicion en Turin

Han comenzado los trabajos preparatorios de la Exposicion que ha de celebrarse en Turin el año próximo.

El Comité ejecutivo advierte á los que tengan intencion de tomar parte en dicho certámen, que deben apresurarse á solicitar el espacio que necesiten para sus instalaciones

Honores fúnebres

El rey Humberto de Italia ha ordenado que se tributen al cadáver del señor conde de Coello, fallecido en Roma, los honores correspondientes á la categoría que tenia cuando representó á España cerca del Quirinal.

Firma de la Reina

Guerra

Promoviendo á general de division, en vacante reglamentaria, al general de brigada don Fabio Arana

Idem á general de division, por mérito de guerra, al general de brigada don Nicolás del Rey.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar, pensionada, al general de division don Arsenio, Linares.

Nombrando gobernador militar de Mindanao al general de division don José de Martitegui

Idem comandante general de la primera division del 9.º cuerpo de ejército al general de division don Fabio Arana.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar pensionada al general de brigada don Julian Suárez Inclan.

Promoviendo a general de brigada, en vacante reglamentaria, al coronel de caballería don Clemente Mathé.

Idem á general de brigada, por mérito de guerra, al coronel de estado mayor don Luis Moncada

Marina

Concediendo grandes cruces del Mérito naval con distintivo blanco al ingeniero inspector de primera clase don Benito de Alzola y al auditor general de la armada don José Valcarcel y Ruiz de Apodaca.

Ascendiendo a comisario de marina á don Leopoldo Solas, a contador de navío de primera á don Antonio Romero, y á contador de navío á D. Antonio Bione.

Ascendiendo á alférez de infantería de marina al sargento de primera don Aquilino C. Ruiz.

También ha firmado S. M. los ascensos a alféreces de que hablamos ayer.

LA FERIA DE CÓRDOBA

He aquí los festejos que se celebrarán en Córdoba con motivo de la feria que tendrá lugar en dicha capital del 26 al 31 del próximo mes de Mayo.

Por distintas bandas de música se tocará diana en la mañana del día 25.

Magníficas corridas de toros en los días 25, 26 y 27 con ganado de Saltillo(?), Muruve y Miura y actuando los célebres matadores Guerra y «Bombita» los dos primeros días, y el último los mismo en unión del «Torerito».

Además habrá muchas diversiones, entre ellas carreras nacionales de velocípedos por el Veloz club de Córdoba, bailes, cucañas, música, iluminaciones, teatros y circos

Como siempre, habrá trenes especiales.

La feria de Córdoba, segun tenemos entendido, se verificará en el próximo año y los sucesivos en primitiva é histórica época de Pascua de Pentecostés.

Locomotoras eléctricas

La Compañía del Oeste, en Francia, realiza en estos momentos interesantes experiencias con las locomotoras eléctricas.

La que últimamente se ha construido permitirá remolcar 300 toneladas de material de «bogies» a la velocidad de cien kilómetros por hora en horizontal, y puede circular sin dificultad por curvas de 70 metros de radio.

Se reprocha á esta máquina su gran peso y su gran coste; pero el primer inconveniente se aminora al reflexionar que va montada sobre cuatro carretones de dos ejes cada uno, con lo cual resulta que no actúan sobre cada eje más que ocho toneladas, y que además la resistencia á la rodadura es mucho menor que en las locomotoras ordinarias.

En cuanto al mayor coste de las máquinas eléctricas, queda compensado por su mayor potencia.

Final de un entierro

En Vicennes murió la semana pasada un anciano de ochenta años, dejando ordenado en su testamento de un modo terminante, que se le condujera al cementerio acompañado por la banda municipal, la cual deberia ir tocando el «Chant du depart», la «Marsellesa» y las piezas más animadas de su repertorio.

La familia, respetando la voluntad del muerto, hizo numerosas invitaciones con el programa de la ceremonia, y una muchedumbre inmensa siguió el cortejo.

Escusamos decir que el desenlace fué el de una juerga monumental en honor del difunto.

Hallazgo de dinero

Refiere «El Cantábrico», de Santander, que estando unos albañiles arreglando una casa en el pueblo de Riocorvo, uno de ellos encontró un bote é inmediatamente se arrojó desde el andamio en que estaba trabajando y fué a esconderlo en la cuadra.

Como en otras ocasiones se habian encontrado en aquella casa botes con dinero, los otros dos albañiles que trabajaban con el del hallazgo, corrieron tras él, reclamando una parte del dinero que suponian que contenia el bote.

El muchacho les dió, por el momento, una onza y una moneda de cuatro duros en oro á cada uno, prometiéndoles además, que su padre repartiria la cantidad hallada; pero como esto no sucedió después los despechados dieron cuenta del suceso á los dueños de la casa, y el asunto estará ya en los tribunales.

Se calcula que no baje de 24.000 reales el dinero que tenia el bote en onzas de oro y monedas de cuatro duros.

Las provincias

El Ayuntamiento de Alcañia y la comisión de Defensa de los intereses regionales ha elevado una exposición al señor ministro de Fomento, interesándole declare caducada la concesión á favor de la Compañía de Zaragoza al Mediterráneo y se proceda á nueva subasta.

—Se ha suicidado en Ronda D Francisco Hernandez Nandín, disparándose dos tiros por debajo de la barba, con una pistola de gran calibre.

El señor Hernandez fué sargento de artillería y hace un año que su razón estaba trastornada.

—Nos dicen de Barcelona:

Los amigos y admiradores del eminente Sarasate, por no haber podido disponer del Teatro Lírico, han aplazado el banquete con que se proponían obsequiarle, para cuando el notable artista regrese de Madrid y Sevilla, para donde saldrá el jueves.

SEVILLA

El Monumento de la Catedral

Ya han empezado los trabajos para la colocacion en nuestra Basílica del Monumento para los divinos oficios de Semana.

A pesar del reducido espacio que las naves del trascoro dejan disponible para el culto, por hallarse comprendida en mayor parte en la zona de las obras, gracias al acierto con que han procedido las personas encargadas de la direccion de los trabajos el Monumento ocupará la nave que está frente á la capillla del Baptisterio y para su construccion se han utilizado balaustradas, pedestales, verjas, gradas figuras y candelabros del Monumento grande que le prestan una vistosa ornamentación.

Los pilares y fondos se han vestido con colgaduras de terciopelo rojo galoneados de oro que ocupan hasta los capiteles del arranque de las bóvedas, que cubren las carpinterias antiguas que separan la parte del templo que aun está por reparar.

Queda por tanto el recinto donde se instalará el Monumento amplio y elegantemente decorado

En su centro se han colocado las andas que servirán de base á la magnífica custodia de plata de la procesión del Corpus que será iluminada profusamente, haciéndose esperar, que aunque miniatura, presente el mismo grandioso aspecto que el famoso Monumento antiguo ostentaba.

Este se da por seguro que el año próximo podra lucir en las festividades religiosas de Semana Santa, cosa que veran con gusto confirmada todos los sevillanos que tan amantes son de sus glorias y tradiciones.

GACETILLAS

En la administracion de este periódico se hallan de venta preciosos fotograbados, en hermosa cartulina, de buen número de pasos de cofradías de Sevilla, que harán estacion esta Semana Santa.

En dicha dependencia se venden tambien á precios muy baratos, magníficos retratos, de la misma clase, de los diestros Bombita, Guerrita, Mazzantini, Fuentes, Parrao, Algabeño, Reverte y Minuto.

Los fotograbados de mayor tamaño se venden á 15 céntimos de peseta cada uno y los menores á 10 céntimos.

¿Quien por tan pequeña cantidad no tiene preciosos ejemplares en su casa?

En la Diputacion

A la última sesion celebrada el miércoles por la Asamblea provincial, asistió corto número de diputados.

Al entrar en el despacho ordinario se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Pliego de condiciones para subastar el servicio de bagajes bajo el tipo de pesetas 29 000 pesetas y por tres años, fué aprobado con pequeñas variantes á propuesta del Sr. Monti.

Adquisicion de un objeto para la rifa que establece en la feria la Asociacion de Señoras Católicas.

Pensiones á las viudas de dos practicantes del Hospital Central.

Presupuesto de obras parciales en varios departamentos del Hospital Central.

Ascensos de dos practicantes del Hospital y supresion de la plaza del que habia en el Quirofano.

Autorizacion para adquirir por contratar privados la carne de vaca destinada á las casas de beneficencia

Nombramiento de D Manuel Gonzalez Soto, profesor de gimnasia del Hospicio, gratuitamente.

A propuesta de la presidencia y segun interesa la Junta protectora de la infancia desvalida, se nombró vocal y patronos de la misma en concepto de diputados provinciales, á los Sres. D. Antonio Andrade, D José Carmona, D. Antonio Cañaveral de Teran, señor marqués de Esquivel, D. Manuel de la Puente y Cuevas y D, Alfredo Heraso respectivamente

Dada cuenta del presupuesto provincial ordinario para el año de 1897 á 99 fué aprobado por unanimidad en la siguiente forma:

Gastos. 2.119.689 16
Ingresos. 798.194 35
Déficit. 1.321.496 81

que se cubre con un repartimiento entre los pueblos á razon de nueve enteros dieciseis centésimas por ciento, sobre las contribuciones territorial é industrial y de consumos, ó sean dos céntimos menos que el del corriente año.

Salió el Sr. Puente y Cuevas.

Se eprobaron la Memoria y Relacion de acuerdos tomados por la Comision provincial con el caracter de urgentes en asuntos de la Diputacion.

El Sr Presidente manifestó, que no habiéndose celebrado sesion en los dias en que se conocieron los triunfos obtenidos por nuestro valiente Ejercito de Filipinas, habia creido de su deber dirigir telegramas de felicitacion á S. M. la Reina, á los ministros de la Guerra y de Marina, como jefe de la escuadra, habiendo tenido contestaciones muy expresivas.

La corporacion lo oyó con gusto acordando un voto de gracia á la presidencia.

Y no habiendo mas asuntos de qué tratar se levantó la sesion á las nueve y media anunciando que para la próxima se citaría domicilio.

—

Ha llegado á Sevilla el Sr. Marquez de Bedalúa.

—

El ayuntamiento de Alanís saca á subasta bajo el tipo de 25 677' 28 pesetas el arriendo de consumos para el próximo ejercicio económico la que tendrá lugar diez dias despues de la publicacion del edicto en el «Boletin Oficial», estando de manifiesto el pliego de condiciones en la secretaria del ayuntamiento de dicha villa.

—

En la última junta celebrada por la Cámara de Comercio de Sevilla se acordó felicitar á la marquesa de Polavieja por los triunfos que ha obtenido su ilustre esposo.

—

Por motivos de salud, ha presentado su dimision el alcalde constitucional de Lora del Rio, D Florencio de Muchas

Interinamente se ha encargado de la presidencia, el segundo teniente de alcalde, don Rafael Dana y Guerra, no pudiéndolo hacer el primer teniente de alcalde por encontrarse ausente de la citada villa.

Sentimos que nuestro bueno y particular amigo, Sr. Muchas, no continúe desempeñando un cargo que tan dignamente ha ejercido.

—

Ha cesado en su cargo el que fué durante muchos años secretario del Juzgado municipal del distrito de San Roman de esta capital D. Antonio A. Ordóñez.

Para desempeñar dicho cargo, con carácter de interinidad, mientras la plaza se provee, ha sido designado don Mariano Dominguez Romero, hijo del magistrado de esta Audiencia Sr. Dominguez Abarrategui y Fiscal municipal que era del distrito de la Magdalena.

—

Ha sido agraciado con la gran cruz del Mérito militar el auditor general de esta region á quien enviamos nuestra enhorabuena.

—

El dia 3 falleció en Osuna el marqués de Casa Tamayo.

—

Ha regresado de sus posesiones de Lebrija el concejal de este ayuntamiento y conocido ganadero don Antonio Halcon y Vinent, estimado y particular amigo nuestro.

—

El término medio de la cotizacion de las nuevas obligaciones del Tesoro durante el mes anterior fué de 101 1[2 por 100.

—

La Compañía Arrendataria de Tabacos parece que trata de construir un edificio en Valencia con destino á fábrica de cigarros.

—

Un periódico de Jerez dice que muy pronto contraerá matrimonio en España la bella artista Geraldine, renunciando á los trabajos de circo que tanta fama le han dado.

—

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid, el ex-ministro liberal D. José Luis Albareda.

—

Los vecinos del pueblo de Tomares están disgustados por el mal estado en que se encuentra el cementerio de dicho pueblo, pues sucede en el invierno que no se pueden enterrar la mitad de los cadáveres, por hallarse la mayoría de las fosas llenas de agua.

—

Ayer celebró sesion la Academia de Bellas Artes, con asistencia de los señores Gomez Imaz, presidente; Gomez Rull, Mattoni, Campos, Eder, Ariza y los arquitectos Alvarez y Gomez Otero.

Los acuerdos mas importantes se han referido á la provision de plazas vacantes habiendo sido designado don Eduardo de Ibarra, para un puesto en la seccion de particulares que han demostrado su amor al arte, segun dispone el Reglamento, y el señor don Joaquin Bilbao, para otra en la de escultura.

—

La órden relativa el cierre de tabernas durante las horas de madrugada, la están circulando á los interesados para que la conozcan.

Se exigirá por las autoridades el cumplimiento de dicha orden desde la próxima semana.

—

Movimiento de vapores de la Compañía Trasatlántica:

El «R. M. Cristina» salió el 4 de la Habana para Veracruz.

El «Habana» salió el 5 de la Habana para Santiago de Cuba.

El «Montevideo» salió el 6 de Aden para Colombo.

El «San Francisco» salió el 7 de Suez para Aden.

El «Covadonga» salió el 7 de Suez para Port Said.

—

Los vecinos del Castillo de las Guardas han dirigido una exposicion al señor Legorne, en la que se pinta la aflictiva situacion porque atraviesan los braceros de aquella localidad.

—

Para varios pueblos de la provincia ha salido, con objeto de revistar las fuerzas, el teniente coronel de la Guardia civil, señor Zoleta.

—

Hoy termina el plazo de la renovacion de los abonos que figuraban en la anterior temporada de ópera del teatro San Fernando.

La empresa dispondrá de las localidades que queden vacantes, para atender á los numerosos pedidos que de aquéllas existen El domingo 18 será la inauguracion de la temporada.

—

Ha llegado á Sevilla nuestro estimado y particular amigo don Sebastian Rejano.

—

Los dias 14, 20 y 21 del corriente mes, miércoles Santo y primero y segundo día de feria respectivamente, las horas de oficina en el Giro Mutuo serán de ocho á doce de la mañana.

—

Ha llegado á Sevilla el director de «El Nacional» don Adolfo Suarez de Figueroa, nuestro antiguo y querido amigo y compañero.

—

Hasta nuevo aviso continuará rigiendo en las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y Andaluces, la tarifa temporal serie M. A. núm. 16, que debia caducar, aplicable al transporte de cereales desde varias estaciones de las líneas de Ciudad Real á Badajoz, de Aljucen á Cáceres y de Mérida á Sevilla, con destino á Bobadilla, Málaga y puntos intermedios, ó vice versa.

—

Los dias de pascua de Resurreccion se celebrarán en el santuario de Nuestra Señora de Piedras-Altas, situado á tres kilómetros de la villa de El Almendro (Huelva), las solemnes funciones religiosas que la tradicion local dedica todos los años á su venerada Madre en el expresado santuario.

—

La empresa arrendataria de contribuciones ha remitido á la delegacion de Hacienda varios expedientes de defraudacion por industrial, contra algunos propietarios de carruajes de lujo.

—

Se ha recibido en esta delegacion de Hacienda la real orden disponiendo que los reclutas del sorteo supletorio de las zonas de la Península, islas Baleares y Canarias pueden redimirse del servicio activo de las armas hasta el 31 de Mayo próximo, y los de Ultramar, despues del plazo señalado hasta diez dias antes del embarque. La Direccion general del Tesoro ha dispuesto que hasta las cuatro y media de la tarde del mencionado dia 31 se expidan por estas oficinas los oportunos mandamientos de ingreso á favor de los que deseen redimirse.

—

Para su insercion en el «Boletin Oficial» de la provincia ha enviado al Gobierno civil el juzgado municipal de San Roman un edicto, anunciando la vacante de secretario del mismo. Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de 15 dias á contar desde el de la publicacion en el «Boletin.»

—

En los almacenes generales de Castilla entraron el dia 7. 250 fanegas de trigo, que se han pagado á 48 50 y 49'00 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 400 fanegas que se pagaron de 00'00 á 48 50 reales las 94 libras.

—

Este año no viene á pasar las fiestas en Sevilla la duquesa de Alba por tener que acompañar á la ex-emperatriz Eugenia en el viaje que esta ilustre dama emprende por Suiza é Italia.

—

El cuadro del distinguido artista señor Rico Cejudo, intitulado «¡Pobre huérfana!», que destina á la Exposicion de Madrid, estará expuesto, desde hoy en la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo.

—

El ayuntamiento de Villanueva de San Juan anuncia para el 14 del actual la subasta del arriendo de los derechos de consumos para para el próximo ejercicio económico.

El tipo es de 19.888 96 pesetas.

—

En el juzgado municipal del Saucejo esta vacante la plaza de secretario.

Se podrá solicitar en el plazo de 15 días.

—

Hoy en el tren de Malaga llegará á esta capital el teniente general don Agustin Aranz, en union de su señora

—

La Direccion general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que satisfaga desde luego todos los libramientos de carácter no preferentes, cuyas fechas de expedicion alcancen hasta 31 de Marzo último, siempre que reunan los requisitos legales

—

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo al oficial de tercera clase de esta intervencion de Hacienda, don Gonzalo de Lara y Chacon.

—

Al salir de este puerto el vapor inglés «Reading» se arrojó al rio un marinero llamado James Wood. Sacado por varias personas se encargaron de él los carabineros Miguel Sanchez y Antonio Marquez los cuales la pusieron á disposicion del vicecónsul de Inglaterra en esta capital. Este participó al Gobierno civil lo sucedido, añadiendo que como el citado sugeto ha debido haberse embriagado y el caso era de urgencia, encargó le llevaran á la carcel para que fuese detenido preventivamente á su disposicion. Ademas, el vice cónsul ruega se tenga al marino preso hasta que haya ocasion de embarcarlo

Así se ha ordenado por el Gobernador.

—

El ayuntamiento de Alanís anuncia estar vacante la plaza de médico titular de aquella villa dotada con 2 000 pesetas mensuales.

Se podrán presentar solicitudes en el término de 30 dias á contar del de la publicacion de la vacante en el «Boletin Oficial.»

—

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se han presentado los cuadros siguientes: Dos de don Eduardo Laforet, titulados «Fruteros»; uno de don Ventura de los Reyes Corradi, titulado «Fruta de verano», y uno de don Joaquin Turina, titulado «La cruz de Mayo».

—

El ex-aeronáuta capitan Martinez, ha aplazado su viaje por el Guadalquivir en el bote de su invencion insumergible y trasportable, proyectando llegar á esta el lúnes 12 por la tarde.

—

—

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 11 del corriente Abril á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San Jéso núm. 17.

—

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque la citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonada, hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

—

Los Síndicos del gremio de Vinos y Aguardientes (Tabernas) citan á todos los agremiados en el mismo, á la reunión que tendrá lugar á las cuatro de la tarde de hoy, en la calle Trajano núm 14, para tratar asuntos de gran interés para los mismos.

Sevilla 10 de Abril de 1897.

Los Síndicos, Robustiano Olivares, Dimas Sánchez, Juan Manuel Ruiz.

Cartera Teatral

Los cocineros

Antesnoche se estrenó dicha obrita en el teatro del Duque; obra que venia precedida de sus correspondientes bombos y platillos, como casi todas las que se estrenan en Madrid, pródigo semillero de oradenciales para todos los «méritos y aptitudes».

No es esta de las peores que de allí salen con «buena nota».

De argumento gastadísimo, está llena, sin embargo de chistes muy graciosos y bien traidos, demostrando que sus autores manejan hábilmente los «muñecos».

La música, aunque no es completamente original, tiene no obstante algunos números tales como la polka dirigida por «Hernan Cortés» y la jota de «Los cocineros», que son muy bonitos.

Respecto de la interpretacion hubo mucho bueno; pero tambien hubo algo deficiente.

Aquel cuadro último, el del baile, en el que todos los personajes (salvo el no pasar de media docena), parecen ó que están dormidos ó que asisten á un velatorio, y el público con ellos, que es lo peor, hasta que poco á poco va reanimándose la escena hasta el final.

Matilda Pretel hizo la hija del «barbero», como ella sabe hacerlo todo, con verdadero arte y desenvolvimiento y con una simpatia que no emana de este ó del otro personaje que representa, sino de su propia gracia.

Hizo después un «Cocinero mayor», que pueda darle ciento y raya al del fecundo novelista D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Es mucha niña; tiene un alma tan grande, que dudo que pueda caber en la Gloria, porque ya desde aquí ocupa una buena parte de ella; Matilde es divina.

Ortas estuvo de primera, como generalmente sucede; bien Las Santas y muy bien Martín.

Es decir, buena la obra, bien interpretada y mejor recibida por el público, que aplaudió con gusto, é hizo repetir los números musicales antes mencionados.

Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, dos escritores, quasi jóvenes por la edad, son viejos en la dulce vejez de los triunfos, nos han remitido la última obra dramática debida á su pluma; «El tio de la flauta», juguete cómico en prosa, estrenado con éxito felicísimo en el teatro de la Comedia, de Madrid.

Damos las gracias á los jóvenes y celebrados autores.

NOTICIAS TAURINAS



Ya se han encajonado en el encerradero del Empalme dos corridas de toros de la ganadería de Peñalver, con destino á la plaza de toros de Barcelona, una, y á la de Nimes, la otra.

D. Manuel Carmona, dueño de la Escuela Taurina, hace saber al público que de la corrida que se verificó ayer no fué empresario, y por lo tanto, no responde de nada que pertenezca á esa funcion.

El domingo venidero torearán en la plaza de Madrid los diestros Gavira, «Algabeñito» y «Bombita chico,» ignorándose aún que ganado estoquearán.

La nueva plaza de toros que en Andújar están construyendo se inaugurará durante la feria de aquella ciudad (mes de Septiembre), celebrándose de primera dos buenas corridas, cuyo detalle aún no se conoce; pero la empresa dícese que no escaseará nada á fin de que ambas funciones resulten brillantes.

Madrid 7 de Abril

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que el teniente general D José Lachambre y Dominguez se encargue del Gobierno general y Capitanía general de las islas Filipinas, hasta la toma posesion de dichos cargos el capitan general D. Fernando Primo de Rivera.

GUERRA.—Real decreto autorizando al parque de sanidad militar para que adquiera por gestión directa 26 repuestos de cirugía.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad.

GOBERNACIÓN.—Real decreto nombrando jefe de centro del cuerpo de Telégrafos á D. Eliso Rodríguez y González.

—Otro disponiendo se inserte en la «Gaceta» la relación de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Febrero último en la custodia de la riqueza forestal.

Noticias generales

El capitán de fragata Sr. Cano, ayudante de su majestad la reina, ha quedado á las órdenes de los príncipes de Baviera durante la permanencia de éstos en Madrid.

—Muchos políticos, generales y diplomáticos, han firmado un album que piensan regalar á su alteza real la infanta doña Paz.

—El general de división D. Enrique Franch será nombrado gobernador militar segundo cabo de la comandancia general de Aragón, tan pronto cumpla los dos años reglamentarios en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Procedente de Barcelona llegó ayer á Madrid el director general de Obras Públicas, D Ezequiel Ordóñez.

—El ministro de Ultramar llevará al primer Consejo de ministros que se celebre en la Presidencia los decretos sobre aplicación de las reformas en Puerto Rico.

—S. A. el Príncipe de Baviera, sin ningún acompañamiento, paseó ayer á pié por algunas calles de la población.

Tanto á la salida como á su regreso á Palacio ha sido objeto de evidentes muestras de respeto y simpatía por parte de las personas que encontraban á su paso.

—Ayer tarde se reunieron en el Congreso los diputados que pertenecen al Ejército y á la Armada para tratar del medio que podría emplearse al objeto de conservar el cargo de diputado á aquellos que por sorteo ó voluntariamente, fuesen destinados á servir en los Ejércitos de Cuba y Filipinas.

Al efecto, acordaron solicitar del Gobierno acuerde que cuando algunos de ellos sean destinado á los Ejércitos de Ultramar se entienda que su nombramiento es en comision, á fin de que no se les obligue á renunciar el cargo de diputado.

—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del ministro de España en Tokio, Sr. Barre á manifestando que no es exacta la noticia de haber fallecido el heredero de Trono del Japón

Precisamente el príncipe, á quien se dió por muerto, se dispone á emprender un viaje con su padre el emperador, debiendo verificarse á su regreso la ceremonia de imponerle el collar de la Orden del Toisón de Oro con que fué agraciado por S. M la Reina Regente.

—Impulsado el ministro de la Guerra por la conveniencia de concentrar todo lo referente á las campañas de Cuba y Filipinas, ha dispuesto que los asuntos que á ellas se refieren pasen á la seccion primera del ministerio (campaña), de la que es jefe el señor general Bascaran.

En la séptima seccion, donde anteriormente se despachaban aquellos asuntos, quedará tan sólo el despacho ordinario de otros de Ultramar

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

BUENOS AIRES 7.—Un telegrama de Santiago anuncia que el Gobierno chileno, deseosos de hacer economías en el presupuesto, ha acordado reducir el Ejército.

LONDRES 7.—«The Times» publica hoy un despacho de Montevideo anunciando que el Gobierno uruguayo ha decretado la movilizacion de 6.000 guardias nacionales

Las noticias del interior de la República dicen que los insurrectos revelan grande actividad proponiéndose marchar sobre Montevideo.

PARIS 7.—Los católicos alemanes que desde 1848 vienen celebrando Congresos anuales, se reuniran este año en Lansbut (Baviera), preparándose al efecto la convocatoria.

En dicho Congreso se trataran varios asuntos de caracter religioso y social, y particularmente los medios de combatir el socialismo, que comienza á apoderarse de las poblaciones rurales.

BERLIN 7.—El Reichstag (Parlamento aleman), ha aprobado en tercera lectura el nuevo Código de Comercio.

BUCHAREST 7.—El Ministerio rumano, que preside el Sr. Demetrio Sturdza, ha presentado su dimision con caracter de irrevocable.

El rey empezará desde hoy las consultas para el reemplazo de los ministros dimisionarios.

ROMA 7.—Al procederse al juramento en la Cámara de las diputados, ocurrió un incidente muy original.

El señor Imbriani después de jurar gritó:

¡Protesto con la mayor indignacion contra la execrable politica que se sigue en los asuntos de Creta!

Estas palabras fueron acogidas con protestas en algunos bancos y aplausos en otros.

El secretario de Estado, Sr. Stephan, que se encontraba ayer tarde, bien, ha fallecido esta madrugada á las doce y treinta.

ROMA 7.—Los funerales del conde de Coello han constituido una ceremonia verdaderamente imponente.

Seguían al féretro presidiendo el duelo los embajadores de España cerca del rey de Italia y del Vaticano señor Merry del Val y conde de Benomar con todo el personal de las embajadas y consulado; representaciones del rey Humberto, del ejército y de la marina; ministros, autoridades locales con el alcalde de Roma al frente y cuerpo diplomático; siguiendo despues numerosas personas notables españolas é italianas é infinitos amigos del finado.

Entre las muchas coronas depositadas sobre el féretro sobresalían las del ministro de Negocios Extranjeros de Italia, periódico madrileño «La Epoca» y Asociacion de la Prensa italiana. Le han hecho honores una seccion del ejército con bandera y música y otras de la guardia municipal y cuerpo de bomberos.

PARIS 7.—Los calores prematuros han adelantado cerca de un mes la vegetacion de los viñedos franceses, temiéndose una mala cosecha si sobreviniesen heladas. En nuestro mercado de vinos se advierte una activa demanda de dicho caldo procedente de Castilla y Navarra.

Se han hecho muchas operaciones con vinos de Cataluña. En cambio están calmadas las transacciones con las procedencias de Aragon, Alicante y Valencia. Al propio tiempo se señala poca demanda de vinos argelinos.

PARIS 9.—Háblase en Atenas de haber llegado varios anarquistas franceses que aprovechándose de las circunstacias porque atraviesan los musulmanes, incendiaron Heraklcion.

Fué imposible apagarlo, salvándose únicamente la catedral.

Insístese en que la isla de Creta se promoverá un plebiscito, saliendo antes de la isla las tropas turcas y griegas.

PARIS 9.—El ministro de Negocios extranjeros de Constantinopla ha dirigido tres circulares á los gobiernos europeos.

En la primera pide sean retiradas las tropas griegas de Creta y de la frontera.

En otra protesta del nombramiento de un europeo para gobernador de Creta.

Por último, protesta del desarme de los musulmanes en Creta mientras los cristianos conservan las armas.

NACIONALES

Los deportados

Madrid 9 (11 m.)

En varias conferencias celebradas entre el general Azcárraga y el gobernador militar de Cadiz, duque de Nájera, acordaron habilitar uno de los cuarteles de aquella plaza, para que se alojen en él los deportados que lleguen de Cuba.

Otra vez

Madrid 9 (12 m.)

Las noticias particulares recibidas desde la Habana, dicen que aumentan las partidas en esta provincia y en la de Pinar del Rio.

Que siga

Madrid 9 (1 t.)

El ministro de la Guerra ha telegrafiado á Filipinas ordenando que, no obstante el decreto por el cual se nombra á Lachambre gobernador general interino del Archipiélago, continúa Polavieja en el mando hasta el momento del embarque.

Rius Rivera

Madrid 9 (2 t.)

Se confirma el rumor que circuló hace dias respecto al procedimiento que ha de seguirse para juzgar á los rebeldes prisioneros Rius Rivera y Bacallao. Estos serán sometidos al procedimiento ordinario.

Lucharán

Madrid 9(3 t.)

Sábese que el elemento carlista tomará una parte muy activa en las próximas elecciones municipales con objeto de disputar los puestos á los canovistas.

¿Otra insurreccion?

Madrid 9 (3'30 t.)

El Dr. Betances, refiriéndose á las noticias recibidas de la Junta de Laborantes de Nueva York, ha manifestado que en breve estallará un movimiento insurreccional en Puerto-Rico.

Este rumor se desmiente.

Considérase natural que de haber algo lo tuvieran oculto.

DE CUBA

Telegrama oficial

Madrid 9 (4 t.)

La columna de Cuenca en Yagua y Santa Luisa (Matanzas), batió un grupo matando dos.

La guerrilla de Cristina en Sabanas Grande hizo prisionero al titulado auditor José Allo.

La columna Valencia en Montaña Morrengo, Habana, hizo un prisionero y un herido.

El comandante militar de San Nicolás con fuerzas locales, batió una partida en el potrero de Batalla, haciéndole cinco muertos.

Nosotros dos y cinco heridos.

Fuerzas del destacamento de Cano y de la benemérita batieron un grupo en Santa de Ovite, matando dos. La columna tuvo un herido.

El batallon de Gerona batió el dia 6 en Sopapo y San Miguel y la encrucijada de Pinar á la partida de Perico Delgado y los restos de la de Ducari.

Matámosle 11 de arma blanca y les hicimos ocho prisioneros.

Estos aseguran que Ducarri falleció en el encuentro con los batallones de Vergara y Gerona el 2 de Marzo.

En Artemisa se ha presentado el titulado coronel José Arriera y otros.

En diversos puntos se han presentado tres armados y 12 sin armas.

La paz en Cuba

Madrid 9 (5 t.)

En la Bolsa han circulado insistentes rumores de paz en Cuba.

Han llegado á decirse que se ha enviado un delegado á New York para conferenciar con Estrada Palma.

Créese el rumor absurdo.

No es cierto

Madrid 9 (6 t.)

Es inexacto que el general don Rafael Primo de Rivera sustituya al general Franch en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ocupará este cargo don Vicente Martitegui, cesando de ayudante de la reina.

Traslacion de restos

Madrid 9 (6 t.)

Dentro de pocos dias se verificará el traslado de los restos del duque de la Torre desde el cementerio de San Nicolás á la Iglesia de los Jerónimos.

Los señores Martinez Campos y Lopez Dominguez se han interesado para que se les tributen á los restos, honores de capitan general en la ceremonia de traslacion.

Lo que dice Moret

Madrid 9 (7 n.)

Las declaraciones hechas por el señor Moret en Granada, han causado mal efecto en algunos liberales, incluso los mismos moretistas.

Los gamacistas comentan se diga que no hay ningun motivo de crisis.

Dudan de la exactitud de las declaraciones de Moret, fundándose en que antes de marchar éste á Granada, se despidio de Sagasta diciéndole que no haría ninguna declaracion política.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 8, DE ABRIL 1897

CORREDOR DE RDEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'10
» » fin de mes.	64 10
» » próximo.	00'00
» Exterior	77'05
» Amortizable. . . .	76'20
Acciones Banco de España.	394 50
Cubas 1886	94'20
» 1890	78'45
Acciones de Tabacos. . . .	208'00
Paris vista.	27'17
» 8 dias	00'00
Londres vista	31'95
» 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	64'15
» » próximo.	00'00

BARCELONA

4 por 100 interior.	64'12

PARIS

4 por 100 exterior.	60'90

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Stos. Macario ob, y Ezequiel prof.

LITURGIA

El oficio Misa son propios, rito doble color morado.

CULTOS

Misa cantada de la Virgen á Ntra, Sra. de los Reyes en su capilla.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el H de V Sacerdotes.

SANTO DE MAÑANA

S. Leon 1. p. y dr.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 9 de Abril de 1897

Jefe del día el Coronel de Artilleria D. José Gacomé.

Visita de hospital y provisiones el capítan de Alfonso XII don Juan de Ros,

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer hombres 16 mujeres 2 párvulos 08 —Total, 16.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .		(170 arbs
A porte.	00 010 á 00 010 000	»
Viejo	00 010 á 00 010 000	»
Nuevo	00 010 á 02 010 0000	»
Enjdable	0 010 á 00 010 000	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 06—Toros, 3—Bueyes, 06.—Vacas, 19.—Novillo, 02.—Utreros, 08—Erales, 10—Añojos, 26—Terneras, 06—Carneros, 38. Machos 00 Ovejas, 21—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras de 080 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla. Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezclillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones.	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal.
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 26
	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Dia 09 de Enero—Existencia anterior, 325—Han entrado en este dia, 143: total, 468.—Han salido: para el consumo, 118; de transito 51: total, 083—Quedan para el inmediato dia, 299

Los cerdos vendidos han pesado 08.056 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'13 á 1'15.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés, 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		9'50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 m
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.
El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 y 25 m		

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 8 La Czarina—A las 9 La Maja—A las 10 Los Cocineros.—A las 11 La Verbena de la Paloma.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Domingo 11 de Abril de 1897 Núm. 4191

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA	Un mes	2'50
PENÍNSULA	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
EXTRANJERO	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. ect precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

INSISTIMOS

Hemos dejado pasar un día sin hablar de la compra de terrenos en la calle Fray Diego de Deza por, ver si el diario canovista que, cuando menos se podia esperar, ha resultado el defensor del Alcalde de Sevilla, decía algo fundamental y lógico para rebatir los argumentos que en los artículos anteriormente publicados hemos aducido.

Por muchas vueltas que el citado periódico dé al asunto, no podrán nunca llevar la conviccion al ánimo del vecindario de Sevilla de que la conducta seguida por el Sr. R. de Rivas, no ha sido digna de la mayor censura; de que no ha malgastado indebida é inútilmente el dinero del pueblo, y de que el Ayuntamiento no ha obrado mal haciéndose solidario de las *hazañas* administrativas de la primera autoridad municipal de Sevilla.

Cogiéndose, como náufrago á clavo ardiendo, á la mocion presentada por el distinguido concejal de la minoría silvelista Sr. Bores, discute únicamente si hubo ó no hubo razon para entenderse con el Sr. Caamaño, ó si se debió ó no se debió atender lo solicitado por el Sr. Pino.

Créanos el diario ministerial á que nos referimos; poco importa al pueblo sevillano que fuera Juan ó Pedro el que cobrara ó debiera cobrar la enorme suma de 19.500 pesetas por la compra de los terrenos en cuestion, lo que sí le interesa grandemente, porque le duele, es la razon categórica, el fundamento que existe para que el Alcalde de Sevilla gaste esa cantidad de pesetas en la compra de unos terrenos que no valen ni la quinta parte que se paga por ellos.

Lo que desea saber el vecindario de nuestra poblacion, que tantos sacrificios hace para fechar con las pesadas cargas que el Municipio le impone, es porque el Ayuntamiento paga 195 pesetas por cada metro cuadrado en la calle Fray Diego de Deza n.° 9 y en la misma finca le cobra al dueño siete pesetas cincuenta céntimos por idéntica unidad superficial.

A lo que tienen un perfecto derecho los sevillanos, es á saber qué importancia encierra la calle Fray Diego de Deza para que el Municipio evalue y pague los terrenos enclavados en ella, en el mismo tipo que los situados en las calles mas principales de nuestra poblacion.

Todo lo que no sea aclarar estos puntos, es trabajo perdido para el citado diario; seguirá dando vueltas, encerrado en un circulo vicioso del que no podrá jamas salir, exponiéndose de cuando en cuando á perder los estribos, diciendo cosas que puedan molestar á personas que estan tan adheridas á otras que deben ser de mucho respeto para el órgano ministerial.

Y como prueba de esto último que decimos puede verse lo que en el artículo insertado ayer en sus columnas apunta con respecto al amillaramiento en Sevilla.

Alguno de los conspícuos, puede molestarse.

DE TODO UN POCO

Nuestro colega *El Progreso* comenta ayer nuestro último artículo sobre la mal llamada compra de la casa, calle Fray Diego de Deza, publicando algunos párrafos de nuestro modesto trabajo, y mostrando su conformidad con él.

Gracias por su imparcialidad.

**

Al fin se admitieron en el cabildo de anteanoche las dimisiones presentadas por los cinco concejales de la mayoría, cuyos nombres conocen ya nuestros lectores.

Ya no habrá sorteo, ya podrá continuar dos añitos más el señor R. de Rivas, haciendo la felicidad de sus administrados; porque suponemos, y aun esperamos que los canovistas conspícuos lo propondrán para la reeleccion en su cargo de alcalde, apesar de sus reconocidas *debilidades y complacencias*, de su entrañable y desinteresado amor al proyecto Monasterio, y de su discrecion, celo, acierto y oportunidad en la famosa compra de la casa, calle Fray Diego de Deza, verdadera *ganga* que ha donado á Sevilla nuestro *Inmaculado* y asombroso alcalde.

**

El Progreso intitula así su editorial de ayer: «Cuentas claras.»

Aunque no parezca un cuarto, como decía uno á quien parodia el señor R. de Rivas.

**

Parece que entre los contratistas de servicios municipales, preteridos por el señor R. de Rivas (porque para este caballero hay dos clases, una privilegiada, muy corta en número, que cobra casi al dia sus créditos, y otra, la más numerosa, que no cobra, y esta *á partir un piñon* con el alcalde) existe el propósito de erigirle una estatua en el terreno que existe delante de la fachada del cementerio de San Fernando.

El Inmaculado alcalde aparecerá sentado en su poltrona edilesca con el brazo derecho estendido y el dedo índice, señalando hacia el cementerio, para indicar á un grupo de contratistas, que lo asedian, pidiéndole el pago de sus créditos, que no les dá dinero, y que el porvenir de todos ellos está en la casa donde únicamente reinan la verdad y la igualdad.

En la cara principal del monumento se verá un bajo relieve que representará al señor R. de Rivas, arrellenado en un divan, muy satisfecho y muy contento, departiendo amigablemente con tres ó cuatro contratistas municipales, muy gordos y con unas caras rebosando hartura y alegría sin límites.

Como de quienes pasan una gran vida, tragando á dos carrillos, y sin que nadie los moleste ni dé disgustos.

Así que pasen las fiestas de Abril se abrirán listas de suscripciones con el objeto expresado, y no se permitirán cantidades que excedan de cinco céntimos de peseta.

Como los sevillanos están tan agradecidos a la excelente y recta administracion del señor Rivas y á sus grandes dotes cívicas, se espera reunir una suma considerable, que baste á la construccion de un monumento, digno del objeto y de la gran persona á quien se dedica.

**

Un diario canovista de la plaza dice ayer:

«Un periódico local que se ha ocupado aludido en nuestras «Notas del Dia» ese orthe ayer:

«Si eso lo ha dicho por nosotros el órgano «in pártibus» del partido gubernamental sevillano, sepa que aplicaremos el calificativo en toda la verdadera acepcion de la palabra, cuando lo creamos oportuno.»

Lo aplicará ó nó: porque pueden suceder dos cosas.

La primera, que en vista de su falta de cortesía, no le hagamos caso.

Y la segunda, que es nos antoje no tolerarlo

¡Que todo puede ser!»

¡Dios nos asista!

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)—Columna Lealtad batió ayer grupo en San Lino (Habana). Hizo seis muertos y tuvo cuatro heridos.

Batallón de Vergara en reconocimientos por las lomas de Múgica y Colorado (Pina) batió grupos rebeldes de Demetrio Cabello y Sotolongo.

Hizo ochos muertos y cogió siete fusiles. El batallón tuvo un muerto y cuatro heridos.

Presentados once.

AHUMADA.

A caza de filibustero

Washington 8

El crucero de guerra americano «Marblehead» ha recibido orden de ejercer la más escrupulosa vigilancia en las costas de la Florida por sospecharse que se preparan allí nuevas expediciones filibusteras destinadas á Cuba.

Noticia atrasada

París 8

El «Heraldo de Nueva York» da la noticia de que el presidente del Comité revolucionario de aquella población ha recibido despachos de Puerto Rico con señalando un levantamiento insurreccional contra España en Yauco.

La Embajada de España en París declara que semejante rumor es infundado en absoluto que nada hay que pueda autorizar la version de los simpatizadores americanos y que en toda la isla de Puerto Rico reina completa tranquilidad.

La rebelion de Filipinas

(POR EL CABLE)

DESDE MANILA

Telegramas oficiales

Manila 8 (recibido en Madrid á las 9.50 noche).—Capitan general á ministro Guerra:

Comandante Sarthou en Sapang-Puti (montes de San Ildefonso), se apoderó convoy que conducía provisiones á la sierra, combinando pequeñas columnas cortó retirada al enemigo, que dejó 56 muertos; nosotros cuatro soldados heridos.

Voluntarios Pampanga cerca de Maricahan, batieron grupo de 80 insurrectos, causándoles 15 muertos y dos prisioneros.

En barrio Baleto Lepa partida de 40 hombres robaron casas, secuestrando 20 individuos. Es activamente perseguida.

En honor del ejército

La Coruña 8

Las noticias de las victorias alcanzadas en Filipinas por nuestros soldados han producido aquí mucho entusiasmo.

Aunque todo el mundo aplaude, como es natural, á los valientes que en el Archipiélago han dado tantas pruebas de heroísmo, se ha aplazado toda manifestacion pública ha ta que regrese el general Polavieja

Así lo ha declarado en la sesion del Ayuntamiento el alcalde Sr. Argudín, á consecuencia de una mocion presentada por el concejal señor Baifa

La corporacion municipal ha acordado autorizar á la comision de gobierno para elegir el medio de solemnizar aquellos faustos sucesos y enviar por de pronto un mensaje de felicitación al gobierno.

Manifestación

El dia 5 del corriente hubo en Malagon una manifestacion patriótica para celebrar las últimas victorias alcanzadas por nuestras tropas en el Archipiélago filipino.

Asistió el acto el vecindario en masa presidido por las autoridades civil y eclesiástica, y después de acudir al templo parroquial donde se cantó un solemne «Te Deum», se dirigió en me io del mayor entusiasmo á la casa Consistorial, cuyas puertas se disolvió la comitiva á los acordes de la marcha de «Cádiz», ejecutada por la excelente banda local

En honor de Polavieja

El director de «El Mediterráneo» de Cartagena se ha dirigido en nombre de sus compañeros de la prensa de «aquella importante ciudad á la Asociación de la prensa en demandade que difunda la idea de expresar la admiracion y gratitud de la patria hacia el general Polavieja, declarando fiesta nacional el dia es que de embarque el ilustre soldado, y promoviendo la organización de manifestaciones en su honor y de los soldados que tan alto han colocado nuestro pabellon.

El diamante mayor

A Londres acaba de ser llevado el diamante de mayor tamaño que hasta ahora se conoce en el mundo. Fué hallado en Kimberley (Africa meridional), en cuéntrase sin tallar todavía, y ha sido justipreciado en 2.5000.000 duros

Frutas provechosas

Varios doctores eminentes preconizan el uso de las frutas como muy útiles en terapéutica, con preferencia ciertos remedios muy desagradables de tomar.

Las naranjas, los higos, las ciruelas, los tamarindos, las moras, los dátiles y los melocotones, pueden ser utilizados ventajosamente como laxantes.

Las granadas, las frambuesas, las bayas de zumaque y el gracejo, son astringentes.

Las uvas, las peras y los membrillos, las fresas, las grosellas y las simientes de melón, son diuréticos.

Las sandías y el melón son refrigerantes.

Las cidras y las manzanas son refrigerantes y sedantes del estómago.

La naranja tomada en ayunas, por la mañana obra edificamente como laxante y alguna veces hasta como purgante.

La corteza de raíz de granado, en forma de cocimiento, es un vermifugo muy eficaz.

Los higos abiertos son excelentes cataplasmas para las quemaduras y pequeños abcesos.

La cura de uvas es muy empleada en Francia y Suiza para el tratamiento del estómago, la escrófula y la tuberculosis.

Los membrillos, además de sus cualidades astringentes, procuran después de su infusión en agua hirviendo, una excelente cocción para las enfermedades de los ojos

El mando de Filipinas

Un decreto comentado

La «Gaceta» de anteayer publicó el siguiente decreto:

«Autorizado para venir á la Península por su mal estado de salud el capitan general y gobernador general de las Islas Filipinas don Camilo Polavieja y del Castillo;

En nombre de mi augusto hijo el rey Don Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en disponer que el teniente general D. José Lachambre y Dominguez se encargue del gobierno general y capitanía general de aquellas islas, interin toma posesión de dichos cargos, para los que ha sido nombrado por decreto de 24 de Marzo ultimo el capitan general D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella

Dado en Palacio á 7 de Abril de 1897.—Maria Cristina.—El presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

Ha llamado la atencion que se encargue desde luego de la capitanía general del Archipiélago al general Lachambre. ¿Por qué lo mismo que señala el momento en que debe cesar el general Lachambre en sus funciones de capitan general de Filipinas no determina el decreto el dia en que ha de hacerse cargo del mando? ¿Es para que el general Polavieja se quede unos dias en Manila de simple particular?

Este pecado de omision, cuando las relaciones entre el gobierno y el marqués de Polavieja no son, al parecer excesivamente cordiales, tiene su importancia, y la gente ha discutido mucho si se trata ó no de un «olvido involuntario».

Los afectos del soldado

Continúan en Francia haciéndose experiencias para procurar el aligeramiento del peso que abruma á los soldados de infantería. Se ha adoptado el uso del aluminio en sustitucion del hierro en la fabricacion de utensilios necesarios para el campamento.

Tambien está ensayandose en varios regimientos franceses el uso de las alpargatas catalanas y vascongadas.

Lo que dijo Sanguily

Varios periódicos dicen que aunque no se conoce el texto íntegro de la promesa que por escrito hizo Sanguili para obtener el indulto, se cree que la síntesis del documento es la siguiente:

«Yo, Julio Sanguily, me comprometo á no intervenir directa ni indirectamente en la presente insurreccion cubana, y si lo hiciera, entiéndase que habia renunciado á todos los derechos como ciudadano norteamericano.»

Convendría que el gobierno publicara el texto de la declaracion del cabecilla insurrecto.

Si éste no ha dicho tate que lo copiado, el gobierno no debió conceder el indulto, porque Sanguily lo único que dice es que perderia las ventajas de ciudadano norteamericano en el caso de auxiliar á los insurrectos en la «presente» guerra.

El asesinato de Haesuer

Gibraltar 8.

Por noticias de autorizado origen, aunque reservadas por estar el asunto «sub judice», se sabido que en el proceso formado en Tanger con motivo del asesinato del banquero aleman Haesuer, resulta comprometido un alto personaje marroquí con cuya maña re sostenia la víctima relaciones ilícitas.

CAVITES VIEJOS

Sobre el campanario de Imús ondea hace dias la bandera española; los conventos de Silang, de Dasmariñas, de Salitran, de San Nicolás lucen tambien la enseña de la madre patria en sus respectivos campanarios, y todas las campanas de todos los conventos filipinos tocan á gloria en honor de nuestros soldados.

Mas ¿qué valen aquellos campanarios si se les compara con los tradicionales campanarios de la política española?

Por olvidar esto se agravó en su afección hepática el general Polavieja, por olvidar esto vuelve a España el triunfador marqués, por olvidar esto se encontrará á su llegada con que muchas y lavadas manos se disponen á arrancarle la rama de laurel para repartir sus hojas entre éste, aquél y el otro puchero.

En los campanarios de Cavite flamean los estandartes del triunfo.

En los campanarios de Madrid asoman á media hasta otra clase de pendones.

Polavieja devolvió á los frailes sus conventos.

Aquí le agoardan con otras pretensiones las «manos muertas».

Allá los frailes pueden celebrar en sus antiguas aras.

Aquí á Polavieja ¡ya se lo dirán de misas!

El «Katipunan» filipino está deshecho.

El «Katipunan» madrileño está en su auge.

Mientras allá el marqués indulta generosamente á los vencidos, aquí trabajan los zapadores para hacer saltar al vencedor.

Las trincheras de Cavite pueden saltarse al grito de ¡Viva España!

Las trincheras de Madrid no pueden ganarse sino al grito de ¡«Biba» mi dueño!

No han servido contra Polavieja, ni lantacas ni bolos.

Fácil es, sin embargo, que se estrelle contra las lantacas y los bolos de aquí.

Natural es, que el triunfador haga contento el viaje de vuelta; en la gratitud de la patria y en la felicitacion del Gobierno esperará encontrar el premio de su labor.

Hace bien en pensar en premios, en gratitudes y recompensas.

¡Como que aquí le aguardan, no uno, sino una coleccion de «Aguinaldos».

—¿Le darán el tercer entorchado?

—Se preguntan las gentes.

—¿Cómo el tercero? Le darán una recompensa mas alta que el tercero; le daran la bohardilla.

Seguro estoy de que las repetidas conferencias celebradas estos dias entre los señores Blanco y Azcarraga, Blanco y Martinez Campos, Blanco y Canovas (porque estos dias se ha blanqueado la Presidencia y casi todos los edificios públicos) no han tenido otro objeto, sino buscar una recompensa proporcionada al triunfo logrado por el general enfermo.

—Vengo á hablarle á usted de Polavieja—habrá dicho el marqués de Peñaplata.

—Cortemos, digo hablemos—habrá contestado el presidente—todo cuanto usted quiera.

—Bueno, hay que hacerle algo.

—Convenido. ¿Le haremos príncipe de la milicia?

—Mejor sería príncipe de la Iglesia; cardenal, ¿no le parece á usted?

—No esta mal pensado, pero hay una pequeña dificultad.

—¿Cual?

—La de que Polavieja no tiene nada de cura.

—Sí, hombre: algo tiene; su enfermedad hepatica.

—Bueno, pues le haremos cardenal; pero de ¿qué modo?

—De un golpe; es lo mejor.

—Otros ilustres miembros del «Katipunan» tratan igualmente de recompensar al vencedor de Cavite.

—Viene enfermo: hay que darle con mucha ropa.

—¡Ya lo creo ¡De felpa!

—¿No podríamos darle el ascenso inmediato?—exclamó un individuo no iniciado en el «Katipunan».

—¡Imposible! ¡El tercer entorchado es imposible! ¡Todas las bocamangas estan ocupadas!

—Tambien estaban ocupados Cavite, Imús y San Nicolás, antes de que Polavieja los desocupase.

—¡«Blasfemastil» — exclamaron todos.

Y acogotando al intruso, acordaron que no procedía el tercer entorchado, si bien podía ser sustituido por alguna otra recompensa: una cruz, por ejemplo.

Y, efectivamente, ya han mandado cortar la madera.

GEDEON.

Las provincias

Ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife conduciendo soldados heridos y en-

fermos de Cuba, el trasatlántico «Miguel Jover.»

—Se encuentra en Huelva, el insigne actor D. Antonio Vico.

Proyecta dar algunas representaciones en el teatro Colón, comenzando á fines del mes actual.

SEVILLA

Ayuntamiento

Presenciada por el señor Laraña, se celebró antenoche una sesion en que además de discutir la orden del día, tuvo lugar la presentacion de varias renuncias por los concejales señores Serra (D. Carlos), Martínez (D. Angel), Alava, Alvarez Espino, y Toro y Hoyos, fundándolas en motivos de salud.

El señor Bores preguntó á la presidencia si se acompañaban los oportunos certificados médicos, para probar dicho extremo.

El presidente contestó que nó.

El señor Bores usó de la palabra para decir que nó debian admitirse tales renuncias, pues terminantemente prevenía el R. D. de 22 de Diciembre de 1877, de acuerdo con el art. 63 de la Ley municipal, que caso de presentar algún concejal la renuncia, tenia necesidad de probarla, mucho mas cuando esa incapacidad no parecía explicarse, pues algunos de los concejales dimitentes habian estado en la sesion y no se les notaba enfermedad alguna, por lo menos á la simple vista.

Esto, dijo, debe ser alguna epidemia desconocida que ha invadido al cuerpo capitular.

El señor Molero, dijo, que por motivos de cortesía debia creerse bajo su palabra las afirmaciones de los compañeros, pero que además había sido siempre la costumbre interpretar la ley en este punto y muchos acuerdos capitulares se habian adoptado en análogas circunstancias.

Con este motivo habló el señor Jimeno de Ramos, sobre elecciones bienales; le contestó el señor Majías y cuando el primero se disponía á rectificar, el presidente hizo observar al orador, que solo se discutió, si se aceptaban ó no las renuncias y no la forma de hacer la eleccion bienal.

Por último fueron aprobadas unánimemente dos proposiciones del señor Laraña.

Era la una la de dirigir un telegrama de felicitacion en nombre de Sevilla al general Rey, por su merecidísimo ascenso ganado por su bravura en la guerra de Cuba.

La otra proposicion fué la de que se designara una comision que fuera á visitar á un bravo militar, que fué ayudante del general Rey á Cuba y que ha vuelto herido, ganándose algunos grados, pues hoy está ya propuesto para teniente coronel.

Creemos que se trata del señor Muñoz, recientemente llegado á esta capital.

Propuso el señor Laraña que se le felicitase por su comportamiento y se le invitara al palco del Ayuntamiento, con objeto de que presenciara el paso de las cofradías.

El digno concejal señor Bores, se adhirió de una manera entusiasta á lo propuesto.

En adelante las sesiones se celebrarán por la tarde, según es convino y se levantó la sesión.

***

A las tres de la tarde de ayer se reanudó la sesion suspendida en el día de ayer, para seguir discutiendo el proyecto de presupuestos ordinarios para el ejercicio próximo.

El señor Bores, que había quedado en el uso de la palabra, rectificando por segunda vez, analizó los argumentos que en pró del presupuesto proyectado, había expuesto el señor Melero, é insistió con gran copia de datos y argumentos en su oposicion al proyecto.

Terminado el primer turno de la discusion, el señor Meneses impugnó el proyecto, consumiendo el segundo turno.

Le contestó al señor Meneses el concejal señor Majías, el que aseguraba al señor Meneses que tal vez no resultara el déficit que temía.

En el tercer turno habló el señor Héctor, diciendo que iba á votar en pró del proyecto presentado, por creer que los déficits no se originaban por los presupuestos y que éstos no tenían la culpa de los males administrativos que lamentaba el señor Meneses, y éste contestó al señor Hector que sentia no pensar como él en este punto concreto, ya que pertenecia á la misma familia política que dicho señor.

El señor Héctor contestó al señor Majías, y terminada la discusion de la totalidad, se procedió á votacion nominal aprobándose el proyecto con los votos en contra de los señores Meneses, Bores y Diaz.

Después de dicha votacion se empezó á discutir por artículos el presupuesto, discusion que fué muy breve por cuanto los principales argumentos en pró y en contra habian sido expuestos al discutirse en totalidad.

***

El domingo de Ramos

Durante el dia de hoy se celebran los siguientes cultos en las Iglesias de Sevilla.

En la Sta I. Catedral, ante la Misa, Bendicion de las Palmas y procesion; y en la Misa el sermon está á cargo del M. I. señor Canónigo Magistral. Misa mayor, de ocho y media á nueve en todas las parroquias.

En la I. del Beaterio de la Sma. Trinidad so emnes cultos en honor de S n Juan de Mata y S Félix de Valois, exponiendo Su Divina Majestad á las siete de la mañana.—En la P de S. Pedro, á las doce, explicacion de la Doctrina cristiana, por la Asociacion del Buen Pastor.

Los ejercicios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco á la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos S Antonio de Padua y Sta. María de Jesús con plática.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales y en la I de S. Alberto con Manifiesto y pláticas por los Padres de la Congregacion del Oratorio.

Esta tarde harán estacion á la Catedral las cofradías siguientes:

Sagrada Cena Sacramental, Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Subterraneo.—Parroquia de Omnium Sanctorum.

Esta Cofradía tiene dos Pasos.

El primero representa la Sagrada Cena y el segundo la Santísima Virgen bajo palio.

Las esculturas de los Apóstoles y las insignias y túnicas de los nazarenos son nuevas.

Santísimo Cristo de la Fundacion y Nuestra Señora de los Angeles.—Capilla de este nombre.

Esta Cofradía lleva dos Pasos.

En el primero va la sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús y en el segundo la Santísima Virgen bajo palio.

Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor.—Iglesia de San Jacinto.

Presenta este Cofradía dos Pasos

En el primero va el Señor Crucificado y el Angel recibiendo en un Cáliz la preciosa sangre del costado del Salvador, herido por la lanzada de Longinos.

En el segundo aparece la Santísima Virgen bajo palio.

Nuestro Padre Jesús del Silencio, Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura.—Iglesia de San Juan Bautista.

Representa el primer Paso de esta Cofradía el Tribunal de Herodes en el acto de mandar éste que Jesús fuera conducido á la presencia de Pilatos.

La escultura del Señor es del insigne Pedro Roldan. Los dos judíos de Duque Cornejo y los otros dos y Herodes de Hita del Castillo.

El segundo representa á la Santísima Virgen acompañada de San Juan. Ambas esculturas son de singular mérito. La primera la esculpió Luisa Roldan (la Roldana), la segunda el mencionado Hita del Castillo y es da las notables que de dicho artista se conserven.

***

Tiro de pichones

La sociedad de tiro de pichones anuncia las tiradas de la primavera de 1897, que se celebrarán los dias 20 y 27 de Abril, á la una de la tarde.

PRIMER DIA

1.º Tiro de prueba.—Pájaros uno; distancia, proporcional; entrada, optiva, cinco duros mínimum; matrícula un duro.

El ganador optendrá el 90 por 100 de las entradas

2.º Primera reunión del «Campeón de Sevilla» (Premio un centro de mesa de plata, valor 400 duros, y en efectivo 500.) —Pájaros, 16 ocho cada tarde; distancia 26 metros; entrada, 20 duros; matrícula 5.

Cuatro ceros excluyen, con derecho á igualar, siendo obligatorio tirar los ocho pájaros de la primera tarde.

3.º Premio del Ayuntamiento. (Un objeto de arte y 250 duros de la sociedad) —Pájaros 4; distancia proporcional; entrada 10 duros; matrícula dos.

Un cero excluye con derecho á igualar.

4.º Piñas convencionales.

SEGUNDO DIA

1.º Tiro de prueba.—Pájaros, uno; distancia, proporcional; entrada optiva, cinco duros mínimum; matrícula, uno.

El ganador optendrá el 90 por 100 de las entradas:

2.º Segunda reunion del Campeón de Sevilla.»—Con arreglo á las condiciones señaladas el primer dia.

3.º Premio «Tablada.» (100 duros y el 50 por 100 de las entradas)—Pájaros, uno; distancia, proporcional; entrada, 10 duros; matrícula uno

4.º Piñas convencionales

GACETILLAS

En la administracion de este periódico se hallan de venta preciosos fotograbados, en hermosa cartulina, de buen número de pasos de cofradías de Sevilla, que harán estacion esta Semana Santa.

En dicha dependencia se venden tambien á precios muy baratos, magníficos retratos, de la misma clase, de los diestros Bombita, Guerrita, Mazzantini, Fuentes, Parrao, Algabeño, Reverte y Minuto.

Los fotograbados de mayor tamaño se venden á 15 céntimos de peseta cada uno y los menores á 10 céntimos.

¿Quien por tan pequeña cantidad no tiene preciosos ejemplares en su casa?

Movimiento de vapores de la Compañía Trasatlántica:

El «Isla de Panay» llegó el dia 7 á Liverpool.

El «Covadonga» salió el dia 8 de Port Said para Barcelona.

El «Magallanes» salió dicho dia de Barcelona para nuestro puerto.

Ha salido para Madrid con objeto de tomar parte en las oposiciones á escuelas de dos mil pesetas que allí se han de celebrar, don Antonio Montes y Cordon. Lo sustituye en el desempeño de su cargo de regente, un auxiliar de la escuela práctica.

De Cádiz han llegado á esta capital don Enrique Mac Pherson, con su familia, y don Alfredo Arcimis con su señora.

Han quedado ya definitivamente instaladas en el edificio del Museo provincial de pinturas las salas comprensivas de las obras de los siglos XVI XVII y XVIII, y, además, en otra pequeña se han reunido todos los relieves y pequeñas esculturas que conservaba la Academia de Bellas Artes.

En la semana entrante vendrá á Sevilla la condesa de Cabarrús, con objeto de pasar una temporada al lado de su hija la señora de Benjumea.

Ya es considerable el número de forasteros que hay en Sevilla para presenciar las festividades de Semana Santa y Feria.

Entre mañana y pasado ha de aumentar grandemente el número de visitantes á la Reina del Bétis.

Los hoteles y casas de huéspedes tienen ya pedidas casi todas las habitaciones de que pueden disponer.

En uno de los primeros dias de esta semana se pondrá á la venta el precioso número Extraordinario del Ateneo y Sociedad de Excursiones, para conmemorar el décimo año de la fundacion de tan ilustrada Sociedad.

La tirada de tan notable número se ha hecho en el establecimiento tipográfico de EL ORDEN.

Este año se inaugurará en nuestro hipódromo un nuevo «sport» hasta ahora desconocido en Sevilla, pero aceptado por todos los paises que rinden culto á tal clase de aficiones.

Se trata de la organizacion de unas partidas de «marro» y «polo,» á semejanza de las que con tanta frecuencia se celebran en el hipódromo de Madrid.

Segun se asegura, esta fiesta tendrá lugar el dia 29 del corriente mes y vendrán á competir con nuestros ginetes los de la sociedad de la córte.

En estas partidas competirán algunos oficiales del regimiento de Alfonso XII, que desde hace algun tiempo vienen ensayando aquellos juegos en el prado de San Sebastian, así como otros aficionados de Sevilla.

Parece que ya se han hecho algunas crecidas apuestas entre las dos sociedades pues en esta capital hay algunos aficionados que resultan invencibles en este género de «sport.»

Ayer llegó á Sevilla el eminente tribuno don Emilio Castelar con objeto de pasar las festividades de Semana Santa y Féria.

Pruébense los vinos y «Coñacs» de la casa Pedro Domecq de Jerez de la Frontera en la seguridad de que son los mejores que se presentan en los mercados.

Las marcas P P y W, Botaina, Solera, etc, en vinos y una, dos y tres copas y extra en «Coñacs,» son de las que dan crédito y renombre á una casa y por eso los goza tan grandes y de tan antiguo la de don Pedro Domecq, de Jerez.

A las y media de ayer tarde en la morada del jefe del partido liberal, se reunió el comité fusionista.

Asistieron los señores Atienza, Borbolla, marqués de las Cuevas, García Guerra, Puente y Cuevas, Herazo, Ramos Calderon, Silva, Polo D'Angelo, del Río Morales y Gutierrez, Sanchez Lozano, Cuellar, Fuentes Cantillana, Pozo, Florenes, Molina, Peralta, Bermúdez Reina é Iribarren.

El Sr. Atienza, en breves términos, dió cuenta del objeto de la reunion, que no era otro que el de tratar de las próximas elecciones municipales, agregando que agradecería mucho á sus compañeros que para la designacion de concejales y lo demas relacionado con la lucha electoral, no se le honrara con la autorizacion que otras veces se le había concedido, sino que se acudiese á otro procedimiento que pareciera conveniente.

En vista de las manifestaciones del presidente, el comité acordó nombrar una comision compuesta de los diputados y senadores señores Atienza, Borbolla, Ramos Calderon, Marques de las Cuevas y Ruiz Martinez.

Ayer celebró sesion la Junta provincial de Instruccion pública, bajo la presidencia del gobernador y con asistencia de los señores Alvarez Surga, Arbolí, Arecha, Monti, Tarnero y Tobía.

Se acordó, entre otras cosas, cerrar el expediente de mérito de don Manuel Centes, maestro de Estepa.

Que se firmen iguales expedientes del maestro y maestra de Coria del Río.

Aprobar el encargo provisional hecho de la escuela de San Juan de Aznalfarache en el maestro D Manuel Cano Valenzuela, nombrándolo interino y reclaman al alcalde de Dos Hermanas certificado de haberse consignado en presupuesto adicional lo que se adeuda al maestro D Antonio Vacas

Se dió cuenta del fallecimiento de la maestra de la Escuela de los Menores, D.ª Pilar Sanchez

---

Ayer se reunió la junta de reparacion de templos, presidida por el arzobispo Sr. Spínola, y asistiendo el deán señor Bermudez Cañas y el fiscal municipal decano don Antonio de Lamus.

Se acordó elevar á la superioridad los expedientes favorablemente informados que se instruyeron con motivo de las obras que de necesidad hay que ejecutar en las parroquias de S Leandro, Santa Ana y San Gil de esta localidad en la parroquia del pueblo de Marchena y en la de la Inmaculada Concepcion de Ecija.

Nuestro particular amigo el director general de Instruccion pública señor Conde y Luque vendrá probablemente á estar unos dias en esta capital despues de las fiestas.

Se ha publicado el cuadro de marcha del tren botijo que, como todos los años, vendrá

El tren saldrá de Madrid el Miércoles Santo á las 9 y 31 de la mañana, llegando á Sevilla el Jueves Santo á las 7 y 50 de la misma.

El regreso será el sábado de Gloria, saliendo el tren de Sevilla á las 12 20 de la tarde, para llegar á Madrid á las 10 30 de la mañana del Domingo de Resurreccion.

El tren sólo se compondrá de coches de 2.ª y 3.ª clase.

El precio es baratísimo: 25 pesetas en 2.ª clase y 15 en 3.ª, billetes de ida y vuelta.

Todavía no se sabe si habrá otro tren «botijo» con los mismos precios y condiciones para la feria.

En el expreso de ayer llegaron á esta, procedentes de Madrid, los señores don Tomás de Ibarra y D. Anselmo R. de Rivas

---

Anteayer llegó á Sevilla el Sr. Borbolla, que con los señores arriba expresados, fué en comision á la Corte.

Ha sido nombrado cura de las Cabezas de San Juan, D. Luis Montero y Morales, cura coadjutor de la parroquia de San Estéban de Sevilla.

La Alcaldía ha oficiado á la hermandad de la Sagrada Cena, que es la primera que hará estacion el Domingo de Ramos, notificándole que á las seis de dicho dia tiene que estar en la plaza de la Constitucion.

Por el arriendo de cédulas personales ha sido nombrado auxiliar de la recaudacion en la zona de Lora del Rio don José María Lopez, cesando don Juan Lozano Tabla.

En Estepa ocurrió el 28 de Marzo un robo que revela el cinismo de ciertos malhechores.

A las ocho de la mañana, cuando el criado de D Francisco Negrón iba con un encargo de su dueño al cortijo de «Gaviotas», le sorprendieron dos sujetos desconocidos armados de escopeta y pistola, ordenándole que se bajase de la caballería que montaba.

Una vez la reconocieron, robándole los encargos y una manta Después le amarraron con una soga, dejándole boca abajo en el camino, en donde estuvo hasta que consiguió desasirse de las ligaduras.

La Guardia civil ha detenido como autor del hecho á un individuo cuyas señas coinciden con las de uno de los ladrones, llamado Antonio Fernández Gonzalez, al cual, después de reconocido por el criado fué puesto á disposicion del juzgado de instruccion del distrito.

La Cámara de Comercio de Madrid ha pedido á esta alcaldía un ejemplar de las ordenanzas de policía urbana para emitir informe respecto á la formacion de unas ordenanzas para la villa y corte.

Al director de la red telefónica de esta capital le ha dirigido atento oficio la Alcaldía rogándole disponga que para permitir el tránsito por el puente de Isabel II de las cofradías del Santísimo Cristo de las Aguas de la iglesia de San Jacinto haga desaparecer los hilos establecidos sobre las rampas de dicho puente.

Se continuan recibiendo en el gobierno civil oficios de los alcaldes de muchos pueblos de la provincia quejándose de la gravedad de la crisis obrera y de la falta de medios que tienen dichas corporaciones para hacerle frente.

De dichas comunicaciones se ha dado traslado al ministro de la Gobernacion, agregando que esos municipios no tienen medios para dar ocupacion á los muchos braceros que carecen de él.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 11 del corriente Abril á las once de la mañana, se celebrará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle San Jóse núm. 17.

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque la citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonada, hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Cartera Teatral

La lista de los señores abonados hasta el dia de hoy en el teatro de San Fernando, es la siguiente;

D. Antonio Leon, don Enrique Caron, don Manuel Lisudo, don Sebastian Ramos, don Enrique Majó, don Pablo Berthe, don Antonio Hely, don Juan Nadal, don Mariano Ureta, don Ernesto Gesbart, don Joaquin Bilbao, don Fernando Baron, don Federico Amores, don Luis Gomez, don Felix Palomino, don Mariano Huertos, señora viuda de Cámara, señor conde de Aguiar, señora viuda de Sota del Bosque, don Andrés Tassara, don Manuel Gamero, don Juan Herrera, don Rafael Isaro, don Joaquin Solis; señora viuda de Dagoerre, don Félix Tarnero, señor conde de Peñaflor, don Antonio Hernandez, señora marquesa de Matallana, don Manuel Tobía, don Rafael G. Abreu, don Manuel Laraña, don Pedro Leon, señora marquesa del Valle de la Reina, don Juan Macdougall, don Alfredo Alvarez, don José Saavedra, don Angel Fernandez, don Eduardo Matute, don Manuel de la Cruz, don Fernando Calvi, don Luis Rodriguez Caso, señora condesa de Castilleja de Guzman, señora viuda de Camino, don Ricardo Parodi, don Luis Diosdado, don Ignacio Vazquez, don Carlos Sanchez, don Manuel Laraña, don Joaquin Abarzuza, don Oracio Halcon, don Carlos Schlatter, don Rafael Leon, don Victoriano García, don Pedro Palazuelos don Vicente Castaños, don José María Piñar, don Gaspar Moreno, doña Concepcion Carreño, don Manuel Lobo, don Edmundo Noel, don Feliciano Candau, don Francisco Pagés, don José Núñez y don José I. Goyena.

Las localidades restantes han quedado á disposicion de la empresa para satisfacer los pedidos del público.

NOTICIAS TAURINAS



El martes de la próxima semana llegarán á Sevilla los seis toros de la acreditada ganadería del Duque de Veragua que han de lidiarse el segundo dia de Feria.

Dichos toros estarán en el «Cortijo de Cuarto» hasta que llegue la hora de conducirlos á Tablada.

La capea ó encerrona organizada por los dependientes de comercio de la ciudad de Utrera, en aquella plaza de toros, tendrá lugar hoy Domingo de Ramos.

Ya se están repartiendo las invitaciones para las señoras y todo hace esperar que resultará una fiesta agradable y divertida.

Fieras de museo

Famélicas y tristes viven las fieras del Retiro, pero pueden tener el consuelo de que no lo pasan mejor las del jardín de plantas de París De hambre han muerto en poco tiempo la fosa, el hipopótamo, el tigre y el jaguar. Este último acaba de morir del carbunclo que le proporcionó el abuso de la carne podrida. Los animales se hieren las mandíbulas con los huesos que comen; si la nutrición es sana, la herida se cura pronto, pero es mortal cuando el alimento se encuentra en un principio de putrefacción. A los monos se les mantiene casi exclusivamente con zanahorias, y esto es insuficiente Los ingleses les dan carne fresca, resultándoles económico el sistema porque se evitan comprar constantemente nuevos ejemplares.

Los habitantes de los alrededores del Museo zoológico se quejan también porque las numerosas disecciones efectuadas en poco tiempo producen olores insoportables.

Madrid 8 de Abril

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Reales decretos de personal.

HACIENDA.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 33 mil 365 pesetas al capítulo XVIII artículo 1.º, «Correos», para pago de indem-

nizaciones por pérdida de certificados y objetos asegurados. «Ministerio de la Gobernación.»

—Otro concediendo un crédito extraordinario de 10 000 pesetas á la sección primera, «Presidencia del Consejo de ministros», para atender á los gastos que origina al Consejo de Estado la revisión de los expedientes de quintas.

GOBERNACIÓN.—Reales órdenes nombrando vocales y secretarios de la Junta de propaganda y organización del IX Congreso internacional de Higiene y Demografía á los señores que se expresan.

—Otra disponiendo que el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía se celebre en los días del 10 al 17 de Abril de 1898

Noticias generales

El Nuncio de Su Santidad estuvo ayer tarde en el palacio de la Presidencia conferenciando con el Sr. Cánovas acerca, según nuestras noticias, de las propuestas que tiene presentadas el gobierno de España para la provisión de algunas diócesis

—En el próximo Consejo de ministros se tratara de los indultos de pena de muerte para el Viernes Santo.

—Ayer tarde visitó el general Martínez Campos al señor ministro de Marina, para felicitarle por los brillantes servicios prestados por la Armada en la campaña de Filipinas.

—Ha salido para Roma el ilustre escultor D. Mariano Benlliure.

—El príncipe de Baviera visitó ayer por la mañana varios hospitales acompañado del doctor Camisón.

—Una comisión de Valladolid entregó ayer al general Azcárraga el título de hijo adoptivo de aquella capital

—En los centros oficiales se atribuía ayer importancia á que el Banco de Inglaterra haya bajado el descuento al dos y medio por ciento como indicio de una solucion pacífica en los asuntos de Creta.

—En los círculos políticos se comentó mucho ayer la gran diferencia que existe entre las noticias de la campaña que comunica el general Weyler y las referencias de origen particular.

Estamos acostumbrados á que estas referencias, que suelen comunicarse desde Cayo-Hueso, las considere la prensa ministerial como de origen filibustero, si bien á los pocos días suelen confirmarse.

Las gentes empiezan á sospechar si el general en jefe estará preparando la declaración de estar pacificadas varias provincias, como declaró estarlo la de Pinar del Rio, donde todavía existen numerosas partidas rebeldes en armas.

Ha producido muy mal efecto que las fuerzas rebeldes hayan formado enfrente de las nuestras, y que existan partidas numerosas en territorios que, por las noticias oficiales, parecían poco menos que pacificados.

—Parece ya seguro que se aplica en Cuba el procedimiento ordinario y no el sumarísimo á Rius Rivera y Bacallao.

Telegrafía particular
DE
EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 8.—Esta mañana se ha recibido el siguiente despacho fechado en Lorenzo Marquez, despacho que publicarán en las ediciones de esta tarde los periódicos ingleses.

Toda la Gazalandia está en abierta rebelion.

Unos 25.000 indígenas rebeldes se encuentran á 40 millas de la frontera del Transvaal.

Los portugueses se movilizan rápidamente.

La situacion se considera grave.

LISBOA 8.—Aquí se han recibido noticias sobre la insurrección de Gazalancia, pero todas ellas son de origen inglés.

Los despachos oficiales recibidos por el gobierno lusitano no juzgan tan grave la situacion de aquella comarca.

PARIS 8.—Los periódicos publican un despacho anunciando que el rey de Siam ha salido para Europa, cuyas principales capitales se propone visitar.

ROMA 8.—En la orden del dia de la Cámara se ha fijado el debate de las interpelaciones sobre los asuntos de Oriente.

Se espera una discusion muy borrascosa, pues los radicales y socialistas se proponen atacar duramente al gobierno por haber hecho causa comun con las demás potencias contra el movimiento nacional de Grecia.

PARIS 9.—Pasado mañana llegará á esta capital el príncipe de Gales, continuando su viaje con direccion á Londres.

LONDRES 9.—Los despachos de la República del Uruguay, recibidos esta madrugada, acusan un notable progreso en el movimiento insurreccional, temiéndose que de un momento á otro las partidas rebeldes se presenten delante de Montevideo.

NACIONALES

Prisioneros

Madrid 10 (11 m.)

Llegaron ayer á la Habana los cabecillas Rius Rivera y Bacallao los cuales ingresaron en la prision de Cabañas.

Lo que dice "El Tiempo"

Madrid 10 (12 m.)

«El Tiempo» refiere que el duque de Tetuan aseguró á un alto diplomático que el Gobierno esperaba que la paz en Cuba fuera un hecho antes del 15 de Mayo próximo.

Cartas de insurrectos

Madrid 10 (1 t.)

Los ministeriales aseguran que las cartas que el general Jimenez de Sandoval lleva á Nueva York, no son para Estrada Palma, sino que son dirigidas por éste, á los cabecillas rebeldes, é interceptadas por nuestras columnas.

Llévalas Sandoval á Duqny por si algun dia sirvieran para patentizar ante los Estados Unidos la actitud de los rebeldes

Madrid 10 (2 t.)

DE CUBA
Telegrama oficial

Un telegrama oficial recibido de la Isla de Cuba, dice lo siguiente:

Los voluntarios movilizados de Matanzas han tenido un encuentro con los insurrectos, que tuvieron muchas bajas.

Entre los muertos se halla un jefe que en el campo enemigo tenía el grado de teniente coronel.

El batallon de San Quintin batió á un grupo de insurrectos en Acosta. Matamos cuatro.

En Pinar del Rio matamos tres en otro combate.

Se han presentado 10.

Recepcion brillante

Madrid 10 (3 t.)

El cuerpo diplomático residente en Madrid, ha ofrecido sus respectos á los príncipes de Baviera.

Tambien los han cumplimentado las señoras de aquellos funcionarios.

La recepcion ha resultado brillantísima.

Venga pronto

Madrid 10 (4 t.)

Acentúanse las impresiones optimistas respecto á la paz en Cuba.

Cítanse frases de personajes que dan lugar á sospecharlo, atribuyéndose á otros rotundas afirmaciones en análogo sentido.

No sería extraño que todo sea ansias de paz, porque es innegable que la atmósfera hállase predispuesta.

A Polavieja

Madrid 10 (5 t.)

Se ha telegrafiado al general Polavieja para que envíe la relacion de los méritos contraidos en la guerra, hasta el momento de embarcar para lo península, con objeto de redactar una R. O. dirigida al Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la que se contengan todos los hechos de la campaña

En dicha R. O. se notificará el acuerdo del Gobierno, de concederle la Gran Cruz de San Fernando al general Polavieja.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 9, DE ABRIL 1897

CORREDOR DE RDEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	64'10
» » fin de mes.	64 10
» » próximo.	00'00
» Exterior	77'05
» Amortizable	76 20
Acciones Banco de España.	394 50
Cubas 1886	94 20
» 1890	78'45
Acciones de Tabacos.	208'00
Paris vista.	27'17
» 8 dias	00'00
Londres vista	31 95
« 90 dias	

* * *

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	6[illegible] 15
» » próximo.	00'00

* * *

BARCELONA

4 por 100 interior.	64'12

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Leon I. p. y dr.

LITURGIA

El oficio Misa son del Domingo del Ramos rito semidoble color morado

CULTOS

Misa cantada de la Virgen á Ntra. Sra. de los Reyes en su capilla.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el H. de V. Sacerdotes.

SANTO DE MAÑANA

S. Julio

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 10 de Abril de 1897

Jefe del día el Coronel de Cazadores D. Manuel Perez de Junquitu.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Artilleria D. Antonio Acuña.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer hombres 06 mujeres 2, párvulos 08 —Total, 16.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.	0 0	arbs
Aporte.	00 010 á 00 010 000	»
Viejo.	00 01 á 00 010 000	»
Nuevo.	00 010 á 0 010 000	»
Endeble	0 010 á 00 010 000	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 06—Toros, 3—Bueyes, 04.—Vacas, 9.—Novillo, 03.—Utreros, 05—Erales, 5.—Añojos, 16.—Terneras, 08—Carneros, 36.—Mechos 00 Ovejas, 23—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras de 080 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rs. vn. Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezclillas.	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra.	27 á 28
Id. rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Mais	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal.
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 20
	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Dia 10 de Enero—Existencia anterior, 299—Han entrado en este dia, 048: total, 468.—Han salido para el consumo, 118; de tránsito 51: total, 083.—Quedan para el inmediato dia, 735

Los cerdos vendidos han pesado 08.056 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'13 á 1'15.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9, 38 m.		
Llegada del exprés. 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.		12 15
Id. id id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9 50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 a
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 y 55 m

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy—A las 8 La Flor de la Montiña—A las 8 y 3|4 Los Cocineros—A las 9 y 1|2 El Cabo Primero.—A las 1. y 1|2 Los Cocineros—A las 1. y 1|2 El hijo de su Excelencia

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla. Martes 13 de Abril de 1897 Núm. 4 192

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

Muestra de la union que reina entre los elementos componentes del canovismo imperante.

Dice *El Nacional*, de Madrid:

«Es exacto que los redactores y empleados de *El Nacional*, acudieron el miércoles á la estacion del Mediodía á despedir al señor Romero Robledo

Lo que no es cierto—y rogamos á nuestro colega *El Tiempo* que así lo haga constar—es que esa manifestacion de personal simpatía y cariñoso respeto envuelva rectificaciones de ninguna clase.

Y faltan á la verdad los que propalen, agraviándonos y agraviando al señor Romero Robledo, que este ilustre exministro haya pronunciado frases molestas ni desagradables para nadie, pues su proverbial cortesía se lo veda, y, en todo caso, no habrían de oirlas sin protestar los leales compañeros del señor Suárez de Figueroa allí presentes.»

Como se vé, *El Nacional*, antiguo órgano del señor Romero Robledo, no desaprovecha ocasion alguna para ratificarse en los conceptos publicados en aquel artículo que tanto dió que hablar á la prensa, y que tanto debió molestar al señor Romero y á sus amigos, sobre todo á los que se creen ministrables.

***

Parece seguro que el período electoral comenzará el próximo dia 22, y que en el Boletin Oficial de ese día se publicará la convocatoria:

«La sesion de las juntas municipales del censo para pedir y hacer la proclamacion de candidatos y propuestas de interventores tendrá lugar el día 2 de Mayo; la eleccion el 9 y la junta general de escrutinio el 22.

Durante dicho período no podrán enviarse delegaciones á los municipios, por ningún concepto, y diez dias antes del señalado para la eleccion volverán á sus puestos por ministerio de la ley los alcaldes y concejales suspensos contra quienes no se haya dictado auto de procesamiento.»

***

Leemos en *El Progreso*:

«Dícese que el ingeniero señor Sanz ha asegurado que tiene muy adelantados los trabajos para ultimar el proyecto de defensa de la ciudad contra las inundaciones del Guadalquivir y sus afluentes y que éste quedará concluido en el término que ofreció.

Una nota muy importante hay: el señor Sanz ha modificado su primitivo pensamiento sobre el arroyo de Miraflores, optando por desviarlo, echándole sobre el Tamarguillo, por más arriba de la fuente del Arzobispo, á fin de evitar el peligro que aquél representa para los barrios de la Calzada y San Bernardo, según se demostró en la última avenida.

Nosotros seguimos diciendo en este asunto lo de Santo Tomas, ver y creer.»

Y nosotros, porque no parece sino que Sevilla está condenada á que un dia la haga desaparecer el Guadalquivir.

Porque aquí, todos rivalizamos en punto á decision y actividad para todo lo que á esta poblacion interesa.

Y como las obras de defensa contra el Guadalquivir es lo que mas nos importa, por eso nos dejamos ir, y aguardamos tan tranquilos el dia de la hecatombe, que, desgraciadamente, llegará, de seguir así las cosas.

***

El señor Azpiazu, secretario del gobierno civil, ha tenido que ir á Montellano para obligar á aquel alcalde, que cumpla las órdenes del señor gobernador civil, relativas á la toma de posesion de los concejales interinos nombrados, para reemplazar á los que han sido procesados y suspensos, de orden judicial.

Anteayer regresó después de haber cumplido su mision.

***

Según informes de buen origen, los elementos conservadores de Osuna, que siguen al señor Silvela, van á tomar parte en las elecciones de concejales

Como haya una sombra de legalidad, que lo dudamos, las huestes ministeriales, apesar de la fuerza que dá el poder, han de sufrir una derrota vergonzosa; porque los amigos que allí tiene el señor Torres y Diaz de la Cortina, valen bien poquito, política y electoralmente hablando.

***

Un diario de esta localidad, que defiende, desde su puesto, al partido canovista y á nuestro *Inmaculado* alcalde, dice que la conducta de este en todo lo relativo á la compra de la casa, calle Fray Diego de Deza «ha sido tan justa y lógica, que no ha de añadir una sola prueba á las que ha presentado en sus artículos.»

Abrete, tierra.

***

Ya ha ingresado en el partido liberal el distinguido literato, don Francisco Rodriguez Marin.

El sábado fué presentado al señor Atienza por el diputado á cortes, señor Marqués de Jerez de los Caballeros.

Nosotros, que nos honramos con la particular amistad del eximio poeta, felicitamos á los liberales por tan valiosa adquisicion.

***

Ayer se celebró en el Salon de Oriente, situado en la calle Trajano, la anunciada reunion del gremio de taberneros.

El presidente expuso ante la consideracion de los industriales allí reunidos, que habiéndose podido conseguir de las autoridades que las tabernas no se cierren á las doce, á causa de las festividades porque atravesamos, y el que hubiesen puesto en libertad á un honrado industrial, con el cual se cometió un verdadero atropello por la policía la noche del domingo; la reunion se daba por suspendida puesto que su celebracion carecía por completo de objeto

Asistieron más de 300 industriales.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 10.
Recibido el 11.

Lo de siempre.—Los que vuelven.—Otro yankée en libertad.

Los partes de la guerra recibidos hoy no ofrecen ningún interés.

Ha embarcado en el vapor correo, con rumbo á la Península, el general señor Nario y el coronel Cirujeda, 219 soldados enfermos y 21 deportados políticos.

Ha sido puesto en libertad el titulado coronel rebelde Amieras, yankee que se habia presentado á indulto en Pinar del Rio.

Inmediatamente marchó á los Estados Unidos por la via de Tampa.—M.

***

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).
Recibido el 10.

General segundo cabo á ministro Guerra.

Fuerza movilizados de Matanzas batió grupo en potrero Francisquel e hizo un muerto titulado teniente coronel

Tercer escuadrón de Maria Cristina batió grupo en Purgatorio é hizo bajas y tuvo dos heridos.

Columna de Almansa, reconocimientos Embasey (Habana), hizo un muerto.

Batallón San Quintín batió grupo de Baldomero Acosta en Calderín, hizo cuatro muertos y tuvo un herido.

Reconocimientos en Pinar tuvo el enemigo tres muertos.

Presentados, cinco armados y cinco sin armas.

AHUMADA.

La rebelion de Filipinas

Dos héroes de la campaña

Se halla en Madrid el distinguido médico militar don Felipe Trigo.

El Sr. Trigo tiene ambas manos estropeadas y grandes cicatrices en todo el cuerpo á consecuencia de los furiosos machetazos que en su heróica lucha, cuerpo á cuerpo con los insurrectos de Fuerte Victoria, le asestaron éstos el 27 de Septiembre último.

A pesar del tiempo trascurrido ninguna recompensa ha venido aun á premiar tan valeroso comportamiento, ni el del bravo capitan señor Arrojo que mandaba la compañía disciplinaria aquella terrible noche, y que llegará en breve á Barcelona con un ojo, una mano y un pie de menos; una verdadera reliquia del patriotismo, como dijo hace pocos dias nuestro colega «El Nacional».

Son estas, en verdad, deudas de honor cuya propia condicion impone el que sean rápidamente saldadas, pese á cuantas dificultades de expedientes ú obstáculos de cualquier género pudieran ofrecerse.

La patria, por la cual se sacrificaron, debe un premio á éstos dos heróicos soldados.

Disposiciones de Guerra

ASCENSOS

Han sido ascendidos al empleo inmediato el teniente coronel de estado mayor don José Muratorio, y el comandante don Edilberto Mariani.

En la escala activa del arma de caballería: á coronel don Antonio de la Riva Cereceda; á teniente coronel don Emilio Vazquez Prada; á comandantes don Juan Castañeda, don Ricardo Crespo y don Francisco Martinez; y capitanes D. Luis Azpeitia, don Francisco García, don Fernando Lola, don Jorge Mendo, don Nicolás de Aja, don Antonio del Rey y don Ramon Fernandez de Córdoba.

Ha sido declarado apto para el ascenso el médico primero de Sanidad don Bernardino Trujillo.

DESTINOS

Ayudantes de campo del general Araoz los capitanes de infantería don Salvador Heredia y don Antonio de Páramo; idem del capitan general de Aragon el capitan de artillería don Francisco Pianell.

Al regimiento infantería Wad-Ras el teniente coronel de infantería don Juan Montemayor.

A Cuba el capitan de artillería don Arturo Morcillo.

Nuevos titulos

Se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia que se expidan cartas de sucesion:

En el título de marqués de Tribes, á favor de D.ª Jacinta de Albarado y Barreta Aldamar; en el de marqués de la Granja de Samaniego, á D. Francisco Garcia Samaniego; en el de marqués de Torreorgaz, á D. Garcia Arce y Aponte; en el de marqués de Villodas, á don José Salvador de la Finojosa; en el de marqués de Casa-Pombo, á D. Amaro Pombo y Polanco; en el conde de Santa Olalla, á D. Rufino Garcia Carrasco; en el de conde de las Lomas, á D.ª Concepción Porcel y López de Argona; en el de marqués de Belmonte y 12 títulos más, á D. Bernardino Fernandez de Velasco; en el de conde de Montealegre, á D. Iban de Aranguren y Maldonado, y en el de marqués de Terán, á D. José de Paternina Yrigoyen.

La mania de las apuestas

Con motivo del bloqueo de Creta por las escuadras de las potencias, se han cruzado grandes apuestas entre varios norteamericanos.

Los «yankees» ricos, que están pensando en que ocuparse y como han de gastar su dinero, disponen sus yates para atravesarse la línea de bloqueo, burlando la vigilancia de las escuadras.

Mr. Grover Fitz Donald, de Brooklyn, ha apostado una gran cantidad considerable, afirmando que su yate entrará en Creta 10 veces, sin que puedan impedirlo los almirantes extranjeros.

Consejo de Instrucción Pública

En su reunión última adoptó los siguientes acuerdos:

Establecer la clase de gimnasia en el Instituto de la Habana

—Modificar los haberes á los maestros de Ultramar, con arreglo á una escala general.

Declarar desierto el concurso á la cátedra de Clínica médica de Cádiz

—Proponer para la de Anatomía descriptiva de la misma á D. Ramón Cañadas.

—Aprobar las oposiciones á la cátedra de Historia general del Derecho, de Oviedo.

Se acordó también el nombramiento de los Sres. Cortaza y Barrio y Mier para formar parte de la Comisión que ha de designar al catedrático de Historia de los Tratados de la Universidad Central.

La cuestiòn de «Prosper Corin»

El Gobierno marroquí ha acordado entregar á Francia 100 000 francos, como indemnización por el atropello de que fué objeto en la costa del Riff el barco «Prosper Corin».

De esa suma se entregarán 25 000 francos al Capitán de buque; 25 000 á la viuda del marinero muerto, 25 000 al armador é iguales cifras á cada uno de los tripulantes.

Ascensos en artilleria

Por propuesta reglamentaria:

A coronel el teniente coronel D. Salvador Díaz Ordóñez Escandón; á teniente coronel el comandante D. Luis de los Rios y Cordoba; á comandante el capitan D. Francisco Méndez de San Julian y Belda y á capitanes, cinco primeros tenientes.

Tributo al mérito

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado con 1 500 pesetas á la construcion del monumento dedicado al poeta D. Federico Soler («Serafí Pitarra»).

Carreras de caballos en Barcelona

Reunión de primavera

La Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de Cataluña ha publicado el programa de la carreras de caballos que han de celebrarse en el Hipódromo de Barcelona en los dias 27 y 30 de Mayo próximo

Las siete del primer día son las siguientes:

«De venta», con premio de 2 000 pesetas; «Militar», con premio del ministerio de la Guerra, que asciende á 1.000 pesetas; de «Ensayo», premio de las señoritas de Barcelona, destinado á jaces de los socios del «Polo Club»; un «steeple chase», con premio de 2.500 pesetas; otra «Militar», con premio de 500 pesetas; la de «Comparacion» y la destinada á «Cruzados», con premio de S. M. la Reina (2 500 pesetas)

El segundo día habrá seis carreras, de las cuales las más importantes son el «Gran premio» de Barcelona (5 000 pesetas); el «Steeple chase» (4 000), y la titulada «Polo Club» de Barcelona cuyo premio es un objeto de arte regalo de S. A. la Infanta doña Isabel

Las matrículas podrán hacerse hasta el día 15 de Mayo, en la secretaría de la mencionada Sociedad.

Las provincias

Pronto empezarán en Barcelona los trabajos para construir un hospital militar según determina la ley de 21 de Mayo de 1795.

—El Ayuntamiento de Málaga proyecta celebrar la fiesta del árbol, durante el próximo mes de Mayo.

—Dicen de Soria que el juez municipal de Villeprado, en union de varios vecinos, ha detenido á Baldomero Jiménez, autor de un parricidio cometido el día 24 de Marzo último en el pueblo de Valtajeros.

—Leemos en un colega que se publica en Lérida:

Esta mañana en el sitio denominado «Los Mangranes», se ha hundido un terrapléo, sepultando á cuatro hombres que trabajaban en la extracción de grava.

Uno de ellos resultó muerto.

Los demas han sido extraídos en muy mal estado.

—Anoche se celebró en Cervera un «meeting» republicano, convocado por la Comisión de la Asamblea de Reus.

Mañana tendrá lugar otro en Tárrega, al que asistirán caracterizados republicanos de la provincia

—Se ha dispuesto que se convoque á oposiciones para proveer la dignidad de canónigo lectoral en el cabildo catedral de Orense.

SEVILLA

El naufragio del Aznalfarache

El fiscal de esta comandancia de marina, Sr. Ariño terminó ya el sumario que instruyó con motivo del abordaje ocurrido entre los vapores «Torre del Oro» y «Aznalfarache».

Segun nuestras noticias, el Sr. Ariño, en vista del resultado de las pruebas aportadas al sumario, insiste en las apreciaciones que formuló en su informe primitivo y así lo hace constar á la terminacion de estas diligencias.

En tal sentido pide á la autoridad superior del departamento marítimo se eleve á plenario la causa, continuándose el procedimiento contra el patron del «Aznalfarache».

El señor Ariño ha enviado el sumario á San Fernando para someterlo á la aprobacion del capitan general.

Este, si lo aprueba, ordenará el plenario; y en ese caso podrá designar abogado defensor el patron.

Si como se espera, el capitan general lo aprueba, pronto podrá terminarse esta causa.

***

CRÓNICA SEMANAL

Mercados de la provincia de Sevilla

LOS CEREALES

El carácter peculiar de todos los mercados en la presente semana es de una paralizacion casi completa, pues son muy pocos los negocios que se efectúan.

La mayoría de los granos y semillas sostienen los precios de la semana anterior, y solamente los trigos, cebadas y habas, son los que han tenido un ligero aumento, pagándose los primeros de 58 á 64 rs fanega, las segundas de 28 50 á 32 y las terceras de 48 á 49.

Está anunciada para los primeros dias de la semana la llegada de unas 33 000 fanegas de cebada procedente del Norte de Europa, hecho que hará seguramente determinar alguna baja en el precio de este cereal.

LOS ACEITES

El mercado de aceites completamente encalmado, no habiendo mas que pequeñísimas entradas, y estas, la mayoría de las veces pasan á deposito.

En la semana han entrado 1.120 arrobas vendiéndose de 46 á 48 reales arroba, es decir algo mas bajo que en la semana anterior.

Esto no obsta para que continúe siendo creencia general de que ha de llegar período de mayor actividad en los negocios, especialmente cuando empiecen los embarques para el Norte de España y entonces alcanzará precios bastante superiores á los que tiene en la actualidad.

LOS VINOS

El mercado de vinos se resiente tambien de la paralizacion general que se observa en todos los negocios, habiéndose suspendido algunas compras que se tenían concertadas de vinos sin enyesar al precio de 18 duros bota.

EL PAN Y LAS CARNES

Los precios del pan y de la carne al detall son los siguientes:

Pan de primera á 58 céntimos de peso á kilo; de segunda á 52 y de tercera á 50

Carne de vaca de 1.20 á 1 80 pesetas kilo; de ternera de 3 á 3 50; de carnero y macho de 1 á 1.40 y de cerdo de 2 á 2 25.

***

Nuestra futura Exposicion

El Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País D. José de Montes y Sierra, segun nos aseguran personas de su intimidad, apenas pasen estas fiestas, se propone visitar, en union del señor Julia, al arzobispo señor Spínola, el gobernador civil señor Laguna, al capitan general señor Chinchilla y al alcalde señor Rodriguez de Rivas, para gestionar de estas importantes personalidades se dignen subscribir la invitacion que por la Económica ha de hacerse á las corporaciones y particulares de alguna representacion, para celebrar la junta magna en la que ha de tratarse asunto de tan capital interés para Sevilla, como la celebracion en nuestra ciudad de la exposicion nacional de artes é industrias.

Guiados del mejor deseo del éxito, nos permitimos aconsejar al Sr. Montes y Sierra, que esas visitas y la junta magna se anticipen, á fin de que esta se celebre antes que las fiestas terminen, aprovechando la oportunidad de que se encuentren ahora en Sevilla hombres de reconocida valía y de influencia decisiva, que pueden ayudarnos á la realizacion del proyecto del Sr. Julia, que tanta gloria y tanto provecho pueden dar á Sevilla.

Bueno es, mucho importa, que nuestras autoridades de todas clases y jerarquias coadyuven al mejor éxito de empresa tan grande y beneficiosa; pero tambien contribuirán á la gloriosa obra todas esas personalidades importantes que hoy, afortunadamente, se hallan entre nosotros.

***

NUESTRAS COFRADIAS

Anteayer tarde, y por el orden debido, hicieron su estacion á la Catedral las cuatro Cofradias anunciadas en el Programa

La carrera especialmente en el centro de la poblacion, estuvo muy animada y la plaza de San Francisco ofrecia magnífico aspecto.

A las once de la noche entró en San Juan de la Palma la cofradía del Silencio que, como es sabido, hizo estacion en último lugar.

El orden fué completo en todas partes, apesar de la aglomeracion de gentes.

GACETILLAS

En la administracion de este periódico se hallan de venta preciosos fotograbados, en hermosa cartulina, de buen número de pasos de cofradías de Sevilla, que harán estacion esta Semana Santa.

En dicha dependencia se venden tambien á precios muy baratos, magníficos retratos, de la misma clase, de los diestros Bombita, Guerrita, Mazzantini, Fuentes, Parrao, Algabeño, Reverte y Minuto.

Los fotograbados de mayor tamaño se venden á 15 céntimos de peseta cada uno y los menores á 10 céntimos.

¿Quien por tan pequeña cantidad no tiene preciosos ejemplares en su casa?

El dia 25 del corriente celebrará Junta general para tratar de asuntos de interés, la Sociedad de ganaderos y agricultores del reino.

Ha llegado á esta capital, procedente de Huelva, el eminente actor D. Antonio Vico.

Las fiestas de Semana Santa es muy posible que las pase en Sevilla el ex-senador, D. Ignacio Villalón, estimado y particular amigo nuestro.

También pasará entre nosotros la Semana Santa el gobernador civil de Huelva, Sr. Cano y Cueto.

El Ayuntamiento de Cazalla anuncia la subasta para el arriendo de todas las especies de consumo, incluyendo aguardientes y alcoholes por tres años que terminan en 30 de Junio de 1900

El tipo para la subasta es el siguiente: Por consumos, 115,533 pesetas; por sal, 12 827; por alcoholes, 12,837; recargo municipal, 128,370; tres por 100 por conduccion de fondos, 4 236 21; total por todos conceptos, 273 813'21 pesetas.

La subasta se verificará el 17 del mes corriente.

Han llegado á Sevilla los Sres. Condes de los Andes y su bellísima hija.

Hasta anteayer mañana no llegaron á nuestro poder los bonos de pan que el Sr. Presidente del Casino Militar tuvo la bondad de remitirnos, de la limosna que dicha Sociedad reparte, para celebrar el triunfo de nuestras armas en Filipinas.

En nombre de los pobres que hemos socorrido, damos las gracias al Sr. Conde de Albalat.

En la segunda quincena de Mayo se celebrarán exámenes de procuradores.

Presidirá el tribunal el magistrado don Felipe Pozzi, y serán vocales D Pedro Mibura, catedrático, don Toronato Pérez, decano del Colegio de Procuradores, D. José González Verger, secretario del mismo, y el letrado D. José Velasco y Angulo.

Dice la «Revista de Tribunales»:

«Son, en absoluto, desprovistas de fundamento las versiones que acojen algunos periódicos diarios, respecto al resultado de la autopsia practicada por los médicos forenses Sres. D Ricardo Filpo y D. José León, en el cadáver de la desgraciada Rosa Vergara, víctima del accidente ocurrido hace cuatro dias en la le Boteros.

Los otros dos profesores no encontraron el menor indicio de violencia en el cuerpo de la infortunada joven.

Desde ayer hasta el dia 19, estarán de guardia nocturna el Sr. Juez de Instruccion del distrito de la Magdalena don Francisco Fernandez Vior, que vive en el Hotel Peninsular, plaza Nueva 19; el Escribano D. Antonio Verger (por el señor Rojas) con domicilio Jamerdana 3 y el médico forense D. José León y Escobar, Jimenez de Enciso 1 principal.

D. Hilario del Camino, presidente de la Cámara de Comercio de esta plaza, ha recibido un telegrama de la señora marquesa de Polavieja, contestando á la felicitacion que aquel le dirigió por acuerdo de la Junta directiva de dicha corporacion, con motivo de los recientes gloriosos triunfos del ejército del digno y acertado mando del ilustre Capitán general de Filipinas.

Según noticias que á última hora recibimos, lo ocurrido en Osuna tiene mayor importancia de lo que se suponia.

El capitán de la Guardia civil jefe de las fuerzas que allí hay, hallábase ayer tarde en union del alcalde mientras se hacia el reparto de algunos socorros que se acordó dar.

Cuando en esa tarea se estaba, tuvieron noticias de que en distintos puntos del pueblo grupos de trabajadores y mujeres habian asaltado las casetas de consumos, destruyéndolas.

Los individuos del resguardo no resistieron al presentarse los grupos.

Se ignora si estos se apoderaron de las cantidades en metálico que en los fielatos habia.

El orden ha quedado restablecido despues de ocurrir los desmanes de que se habla.

Según nuestras noticias no han resultado personas heridas, ni ha habido otros incidentes desagradables que los mencionados.

El señor arzobispo administrará el domingo «in albis» el Viático á los enfermos de Hospital Central.

En las oficinas correspondientes de la Diputacion se está ya verificando los trabajos para tan solemne acto.

Ayer tarde, á las tres y media, se reunieron los Sres. Atienza, Ruiz Martinez, Borbolla, Ramos Calderón y Marqués de las Cuevas, comision nominadora del Comité liberal, para la designacion de los candidatos.

El Sr. Ramos Calderón, dijo, que siendo público el propósito del Sr. Atienza de formar parte de dicha candidatura, estimaba un deber en los presentes el darle un amplio voto de confianza para que hiciera la designacion de los otros señores que con él debieran formarla en los términos que tuviera por conveniente.

Acordado así por los demás individuos de la comision, el Sr. Atienza, agradeciendo la honrosa autorizacion que se le concedia, dió lectura y proclamó la candidatura siguiente:

D. Gaspar Atienza.
» Alfredo Heraso.
» Abundio Lara.
» Jacinto Montells.
» Francisco A. Mellol
» Francisco J. Palomino.
» José Pariadé Heredia.
» Rafael León Primo Rivera.
» Rafael Cestejón.

Se encuentra enfermo el digno magistrado de esta audiencia D. Mariano Perojo.

Deseámosle alivio.

Puede darse por seguro que los príncipes de Baviera no vendrán á Sevilla, como tenian pensado.

Ha llegado de Cádiz, acompañado de su bella y distinguida señora, el redactor del importante periódico «Le Gaulois» y secretario de la Comedia Francesa Mr. Frederic Febore.

Se encuentra en Sevilla el deán de la Catedral de Cádiz, señor García Camero, y la señora viuda de Iraola y sus hijos.

Por la policía fué ayer detenido en la calle de las Sierpes, un sujeto llamado Alfonso Luque, el cual insultaba á cuantas personas pasaban en aquel momento por aquel sitio.

El diputado á Córtes Sr. Rodriguez de la Borbolla ha organizado en obsequio á Castelar, una excursion por el rio Guadalquivir, que se verificará hoy en el vapor «Margarita» de la compañía sevillana de navegacion.

El número de invitaciones asciende á cien próximamente, pues únicamente asistirán al acto, los íntimos del señor Castelar y del elemento posibilista en Sevilla, y cuantos tienen representacion oficial en el partido liberal dinástico.

Los excursionistas saldrán del muelle del Barranco á las ocho de la mañana y volverán según tienen proyectado á las cinco de la tarde.

En la Puebla junto á Coria se detendrán los excursionistas, sirviéndose la «merienda».

La fiesta en obsequio al señor Castelar promete resultar brillantísima.

Han sido nombrados para formar el jurado que ha de distribuir los premios en la Exposicion de Plantas y Flores don Manuel Valenzuela, D Alfredo Heraso, D. Francisco Lara, D Manuel Rincón y D José de Toro y Hoyos.

El próximo Sábado de Gloria abrirá nuevamente sus puertas el Palacio Edén.

En este teatro hará su presentacion un artista originalísimo; un portugués que se ha dedicado á imitar á Frégoli, y que dicen que lo hace muy bien.

Pondrá en escena todo el repertorio de éste

Además se presentará al público el mismo Cinematógrafo, que tanto éxito alcanzó en este teatro el año pasado.

Según tenemos entendido, el dueño de este aparato piensa sacar fotografías de las cofradías y de las corridas de toros.

Domingo Gonzalez se encuentra muy mejorado de las heridas que le infirió su hijo, el suicida Jesús Gonzalez.

Aun cuando todavía no está fuera de peligro, sin embargo, los médicos esperan salvarlo.

Ha fallecido en Sevilla la maestra de párvulos de la escuela de calle Mateos Gago, doña Pilar Sanchez San Juan, una de las primeras maestras procedente de la primera Escuela Normal establecida en Madrid.

La Diputacion provincial de Vizcaya, ha dispuesto excluir de las oficinas de aquella Corporacion á todos los parientes de los Diputados provinciales.

Si aquí hubieran hecho lo mismo, algunos empleados no estarían hoy allí.

El Ayuntamiento y la Diputacion de Cádiz han acordado dar subvenciones para que la Escuela de Comercio de aquella capital se eleve á la categoría de superior.

Y hacen muy bien.

El representante de la distinguida artista, Srta. Geraldine ha dirigido una carta al director de «El Guadalete», de Jerez, rectificando el suelto en que daba cuenta de su futuro casamiento.

La bella artista no piensa, al menos por ahora, en unir su suerte á la de ningun mortal con el lazo indisoluble del matrimonio.

Con motivo de hospedar los Sres. de Palomo a don Emilio Castelar, fueron invitados el domingo á almorzar por aquellos señores, el jefe liberal señor Atienza, el marqués de las Cuevas del Becerro, los diputados á Córtes, señores Ramos Calderon y Borbolla, el teniente Fiscal del provisorato de este Arzobispado Sr Sole y Castaño, el abogado Sr. García Guerra el alcalde, señor Rivas, y señor Ferrer, sobrino del eminente tribuno.

D. Rafael Atienza, magistrado de la Audiencia de Cádiz, llegó anteayer á Sevilla y ayer se fué para Ronda donde pasará la Semana Santa.

Los expositores, cuyos ganados figuran en las matrículas para la próxima Exposicion, se reunieron con objeto de elegir de entre ellos los que han de formar parte del jurado calificador.

Resultaron elegidos los Sres. Cámara y Canalejas, Gimenez (D. Manuel). Girola (D José) Bermudez Reina, Polo de Lara, Vazquez (D Ignacio), Villavedon, Ruiz Martinez (Don Buenaventura) y Arredondo.

Se encuentra en Sevilla el Sr. Tabernero, conocido ganadero de Salamanca.

Con destino á la rifa dispuesta por la Asociacion de Señoras Católicas de Sevilla, y cuyos productos se destinan al sostenimiento de sus escuelas de niños pobres, ha concedido la Reina un reloj de bronce.

Puede darse por seguro que los príncipes de Baviera no vendrán á Sevilla, como tenían pensado.

Lo probable es que no salgan de Madrid, permaneciendo al lado de sus hermanos.

Es probable que venga á Sevilla á pasar la feria el ilustre periodista don Miguel Moya, director de «El Liberal».

El presidente de la Diputacion provincial ha participado al gobernador civil el acuerdo de la corporacion nombrando patronos de la Junta de proteccion de la infancia desvalida á los diputados don José Carmona y Ramos, don Antonio Olavantes, don Manuel de la Puente y Cuevas, don Alfredo Heraso y marqués de Esquivel, y á don Antonio Alvorada para el de vocal de la comision permanente.

El comandante de Marina de este puerto, general Gosman, ha oficiado al Gobierno civil diciendo ha designado para el cargo de vocal de la Junta provincial del Censo el capitan de fragata don José Valverde y Ruiz, segundo comandante de este puerto.

Se ha recibido en el Gobierno civil el expediente de aprovechamiento forestal del año económico de 1897 98.

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se han presentado dos cuadros, uno de don Salvador Clemente de grandes dimensiones titulado «Sevilla», en el que figura el asunto del cartel de nuestras festividades con algunas innovaciones, y otro de don Manuel Villalobos titulado «Un rincon del Alcázar».

Con fecha 3 de Abril ha sido nombrado gentil-hombre de cámara con ejercicio don Fernando Halcon y Sanchez de Tejada, marqués de San Gil.

Según dice un diario local, el Sr. Conde de Valdelinfantes, en representacion de la Sociedad de carreras de caballos de Sevilla, ha invitado al «Madrid Polo Club» para que en los dias 28 y 29 del corriente mes jueguen una partida de «polo» en el hipódromo de Tablada.

Tiro de pichones

A la tirada de anteayer asistieron los señores don José de la Mata, don Hilario, don Basilio, don Manuel y don Clemente del Camino, don Félix Urcola, don Roberto Osborne, D. Narciso Ciaurriz, don Guillermo Macdougall, don José de Prado Palacio y don Pedro Vidal.

Tiraron cuatro pules á 1 pájaro, 1 á 4 1 á 5 1 á 10 pájaros.

D Clemente del Camino ganó 1 á 4 pájaros, 1 á 1 y 1 á 5 pájaros; don Manuel del Camino ganó 1 á 10 pájaros; don Hilario del Camino ganó 1 á 1 pájaro; don Félix Urcola ganó 1 á 1 pájaro y otro que dividió con don Narciso Ciaurriz á 1 pájaro.

La tirada ha estado muy animada, por haber asistido gran número de socios.

El dueño del establecimiento de comestibles de la calle Trajano, esquina á la de San Miguel, don Domingo Gonzalez, ha mejorado mucho de sus heridas, hasta el punto de no ofrecer ya peligro alguno, segun opinion de los facultativos.

Los demás heridos están totalmente curados de las lesiones que recibieron.

Al pasar á las tres y media de la madrugada del dia 11 del actual por la alcantarilla de los Solares, del término de la Rinconada el vecino de aquella villa José Marco García, vióse de pronto sorprendido por dos hombres desconocidos que armados de pistolas le amenazaron, llevándose las caballerías que conducía y todo el dinero y efectos que llevaba encima.

En el momento en que tuvo conocimiento del hecho la pareja del puesto de Alcalá del Rio, practicó activas diligencias en averiguacion de quiénes pudieran ser los autores del robo, sin que hasta la fecha hayan tenido resultado los trabajos practicados.

Para pasar aquí las fiestas y comunicar noticias de ellas al periódico madrileño «El País», del que es redactor, ha llegado á esta capital nuestro estimado amigo y paisano el conocido escritor don Adolfo Luna.

Los maestros y maestras de esta capital que dan clase á los adultos pobres, han solicitado de la Alcaldía se les aumente la gratificacion de que gozan.

El compositor Massenet que va á venir á Sevilla con objeto de recibir inspiraciones para un baile árabe que se propone escribir, no saldrá de la corte hasta que se estrene su ópera «Wherter».

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

PAN Y TOROS.—Bonita revista ilustrada que se publica en Madrid bajo la direccion del notable escritor D. Leopoldo Lopez de Saá, dedica, según nos aseguran, su número de anteayer á nuestra hermosa Sevilla.

Como sevillanos agradecemos la galantería del excelente semanario madrileño, que en el tiempo que lleva de publicacion ha logrado colocarse á la cabeza de los periódicos taurinos ilustrados de España.

Hemos recibido un ejemplar de «Los Maestros Espaderos» última produccion literaria del Gobernador civil de la provincia.

Mucho agradecemos la fina atencion del Sr Laguna, y cuando hayamos leido detenidamente la obra emitiremos nuestra modesta opinion acerca de ella.

En nombre de los pobres que hemos socorrido damos las gracias al Presidente del Círculo de Clases pasivas, por los 10 bonos que nos ha remitido, para la limosna de pan que dicha sociedad reparte durante los dias 15 y 16 del corriente.

Hasta el dia 19, estarán de guardia nocturna el Sr. Juez de instruccion del distrito de la Magdalena don Francisco Fernandez Vior, que vive en el Hotel Peninsular, plaza Nueva 19; el escribano don Antonio Verger (por el Sr. Rojas) con domicilio Jamerdana 3, y el médico forense don José León y Escobar, Jiménez de Enciso 1, principal.

Ha quedado instalada la nueva línea telefónica de la Junta de obras del puerto, entre la central de ésta á la estación de la compañía de M. Z. A.

Se ha inaugurado ya el servicio.

Ayer á las doce se inauguró la exposicion Artístico Industrial de la Sociedad de Amigos del País.

En la planta baja del edificio que ocupa esta sociedad, se han colocado macetas, banderas y escudos, prestan un agradable aspecto á la Exposicion.

A la inauguracion asistió una comision formada por el señor don Romualdo Rodriguez Cadena en representacion del Ayuntamiento, y don Manuel Segura y Medina y don Joaquin Real y Segura por la sociedad de Amigos del País.

Asistieron además todo los profesores de la casa.

La Exposicion resulta sumamente interesante y digna por todos conceptos de los mayores elogios.

El ayuntamiento de Pedrera subasta el arriendo de los derechos de consumos por tres años, siendo el tipo para cada uno de 10.726 73 pesetas.

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo y antiguo colaborador el médico militar don Felipe Trigo, herido gloriosamente en la campaña de Mindanao.

El sermon que ha de predicarse el Jueves Santo á las tres de la tarde en la Catedral, está á cargo del beneficiado don Blas Jesús de la Oliva.

Ayer tarde celebró sesion ordinaria en las Casas Capitulares, la Junta local de Sanidad, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los vocales señores Barroso, Rodriguez Porros, Palacuelos, Cuadra, Boiza y el secretario de la corporacion, señor Sanchez Pizjuan.

En atencion á que el tiempo porque atravesamos, no es de fuertes calores, y á instancias de algunos interesados, y por el beneficio que á las clases menesterosas puedan reportar, se acordó prorrogar por cinco dias la orden relativa á la clausura del matadero de cerdos.

De suerte que, en vez del dia 20, el dia 25 del presente será la fecha designada, para que expire el plazo por que se concedió autorizacion para la matanza de cerdos.

Este fué el único asunto de que se trató en la sesion.

Han llegado de Málaga el señor marqués de Sandoval con su distinguida esposa y la señora viuda de Schotz, doña María Cárcer, el coronel de Infantería señor Roig, su bella hija y la elegante señorita Pilar Rivas.

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo, han ingresado los cuadros siguientes: «Un cafetin del año 8», de don Manuel Cuesta; «Las marejadas» y Juegos antiguos, del inspirado artista don José Jimenez Aranda.

En la delegacion de Hacienda se han recibido del ministerio de Fomento tres libramientos á favor de don Mariano Montes, señor ingeniero jefe de la division de ferrocarriles y señor presidente de la Junta de Obras del puerto; de Gobernacion uno á nombre del señor jefe de Telégrafos, y de Guerra otro á favor de don Joaquin Ruiz.

Al hacerse unas obras en la plaza de Abastos de Carmona, se han descubierto unos magníficos mosáicos romanos de gran mérito y perfecto estado de conservacion. Forman un cuadro como de un metro de dimension y en él se ve representada la figura del invierno.

Al pasar por la alcantarilla de los Solares; término de la Rinconada, el vecino de aquella villa José Marco Fernandez, fué sorprendido por dos hombres armados de pistolas, los que con amenazas de muerte le robaron la caballería que llevaba y otros efectos. Los ladrones, después de cometido el delito, se dieron á la fuga.

La Guardia civil al tener conocimiento del suceso salió en persecucion de los criminales.

Hoy á las cinco de la tarde visitarán la iglesia del Santo Entierro el Arzobispo señor Spínola y dean de este cabildo catedral, con objeto de ver la sagrada imagen de la Veneracion, de la mencionada hermandad.

La escultura es de un mérito tan relevante que la clasifican todos los inteligentes como de lo mas importante que en su género hay en Sevilla.

Estrenará preciosa sábana bordada, regalo de una devota cuyo nombre desea reservar.

Es muy oportuna la idea de exponer al Señor á la Adoracion de los fieles el jueves y viernes de la presente semana.

El Sr. Lastra, presidente de la Diputacion provincial, ha presentado al señor Noriega, ingeniero agrónomo de la provincia, dos cepas arrancadas de una viña del término de Salteras, por sospecharse que estaban atacadas de filoxera.

Reconocidas detenida y escrupulosamente por el Sr. Noriega, se ha comprobado que la enfermedad causa de su destruccion no era la filoxera, y sí otro insecto conocido con el nombre de «comegera», especie de hormiga que, introduciéndose por los pulgares, destruye la médula del vegetal.

Esta enfermedad, que no entraña mucha gravedad por su extension, es motivada la más de las veces por no ejecutarse los viñados á una poda esmerada.

A 118 asciende el número de hojas de servicios certificadas en la Junta de Instruccion pública, á instancia de otros tantos maestros que piensan tomar parte en el próximo concurso que ha de celebrarse para proveer escuelas vacantes.

El Ayuntamiento de Marinaleda anuncia la subasta para el arriendo del impuesto de consumos por término de tres años.

El tipo señalado para la misma es de 11.356 19 pesetas

El acto se celebrará en aquellas Casas Capitulares diez dias despues de la insercion del anuncio en el «Boletin oficial» de la provincia.

En estos dias los trenes de todas partes traen á Sevilla innumerables viajeros, que vienen á presenciar las fiestas de nuestra Semana Santa y Feria.

Desde el sábado acá han llegado el duque de Montpensier, acompañado de su médico el Doctor Besannier y del secretario del duque de Orleans, M. Monicourt.

El joven duque y su comitiva se encuentran en Villamanrique, al lado de su ilustre madre, la condesa viuda de París.

Tambien se encuentran entre nosotros el insigne literato, don Marcelino Menendez Pelayo, el ilustre violinista Sr. Sarasate, la marquesa de la Coquilla, hermana del duque de la Roca, los Condes de Niebla, baron de Hostega, consul de Portugal en Madrid y una hija del Sr. Pidal.

Es posible que lleguen hoy la duquesa de Alba, el marqués de Torrecilla, la señorita de Barrechea, los señores Urquijo, y otras distinguidas personas madrileñas.

En la última sesion de la Academia de Bellas Artes, fué propuesto para el cargo de Secretario general, nuestro querido amigo y colaborador don José Gestoso.

La vacante del malogrado Susillo en la seccion de escultura, la ocupará, don Joaquin Bilbao.

ren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Cartera Teatral

Continúa la Compañía del Duque su campaña cómico-lírica con gran aceptacion por parte del público, que llena á diario las localidades para solazarse unas cuantas horas, en compensacion de los trabajos del dia.

Matilde Pretel como siempre, está haciendo las delicias del público con su brillante campaña, tanto mas lucida, cuanto que no tiene competidoras que puedan eclipsar, poco ni mucho, la siempre lumi osa estrella de su arte

En «La Diva», «Los Cocineros», «El Cabo primero» «El gromete» y otras muchas, en las cuales ejerce de protagonista, no hay para que decir que llena de una manera portentosa su cometido, cosechando siempre justos y nutridisimos aplausos.

¡Ojalá pudiésemos tenerla y admirarla todo el año en este quiera de nuestros coliseos, pues aparte de poder saborear su artística labor, sería una honra tener á nuestro lado la primera artista de su género!

La señora Pesquer, Ortas (padre é hijo), Martin, Las Santas y Puertas, muy discretos en general y en ocasiones muy justamente aplaudidos, como por ejemplo, lo fué en «La Maja» el señor Martin, que tiene una voz muy aceptable de barítono, al competir en tension ó resistencia con el bellísimo «guardia de Corp.»

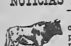
Reciban todos en general y Matilde Pretel en particular, la mas entusiasta enhorabuena de

CLARITO.

Hasta hoy continuarán en el teatro del Duque las funciones cómico-líricas por la compañía Ortas.

Esta compañía reanudará sus representaciones el sábado de Gloria, estrenando las zarzuelas nuevas «Maniobras militares» y «La boda de Luis Alonso.»

NOTICIAS TAURINAS



A causa de las dificultades presentadas por la empresa de la plaza de toros de Sevilla, es fácil que no se verifique la fiesta que la Hermandad de Nuestra Señora de la Victoria pensaba celebrar para allegar fondos con que costear parte de los gastos que tienen que hacer, con motivo de su salida en la Semana Santa.

Para el dia 8 de Mayo proyectan los aficionados de Ecija celebrar una gran corrida de toros en el circo de aquella ciudad, á cuyo efecto tienen muy adelantados los trabajos de contrato.

Caso de ultimarse, como es de esperar, estoquearan seis reses de la ganadería del señor Cívico, antes del Sr. Torres Cortina, los diestros Mazzantini, Centeno y Guerrita

Matilde Pretel ha regalado el diestro Reverte un capote de paseo, de raso bordado, ricamente guarnecido de oro, que lo estrenará el favorecido alcarreño en la plaza de Sevilla.

Hoy terminará la tienta de becerros bravos de la acreditada ganadería del Sr. Marqués de Villamarta.

D Sevilla no ha podido ir ninguno aficionado á la fiesta.

Cuando tengamos detalles de lo ocurrido allí los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Barcelona 11 7 n.

Ganado Moruve, regular, solo fuerou buenos primero y segundo.

Carrillo y Guerrerito, bueno, este, á la terminacion, fué sacado de la plaza á hombros.

Morulla, cumplió en su primero y malo en el segundo.

Lisboa 11 8 n.

Toros en Campo Pequeño, buenos.

El caballero Almeida, bien rejoneando.

Reverte, bien toreando y banderillando siendo aplaudido.

Asistió la familia real

Joselito.

Lisboa 11 9 n.

La corrida en Algés, regular

Guerrita muy bien y muy aplaudido.

El corresponsal.

Madrid 11 7 15 n.)

Los Varagues, buenos, al de Salas, huido.

Gavira y Bombita chico, bien.

Mancheguito, malo.

El corresponsal.

Madrid 10 de Abril

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición alguna

Noticias generales

El señor marqués de Casa-Loring continúa mejorando en la dolencia que le aqueja.

Mucho lo celebramos.

—En los centros oficiales se ha desmentido la noticia de que el gobierno haya reanudado tratos con la casa Rotschild para renovar el contrato de prórroga de arriendo de las minas de Almadén.

—Se encuentra vacante en la provincia de la Union (Filipinas) la plaza de médico titular de aquella localidad, dotada con 1 000 pesos

La plaza se proveerá por concurso.

—Se encuentra enfermo á consecuencia de un fuerte ataque de reúma el duque de Medina Sidonia, jefe superior de Palacio

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el vicealmirante y ex ministro de Marina D. Carlos Valcárcel.

—Según el «Heraldo» ya no va á Washington el director de Comunicaciones señor marqués de Lema.

Sustituirá, dice el citado colega, al director de Correos y Telégrafos en la representacion de España en el Congreso postal de Washington, el señor Flo es, jefe del servicio internacional

—Dentro de pocos dias se verificará la traslación de los restos del duque de la Torre, desde el cementerio de San Nicolás á la iglesia de los Jerónimos.

Los generales Martinez Campos y López Dominguez se han interesado porque la traslación del cadaver se verifique en forma solemne y el gobierno tiene resuelto que se le tributen honores de capitan general.

El correspondiente decreto lo firmará pronto la reina.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 10.—Los jóvenes alsacianos continúan sustrayéndose por todos los medios á prestar el servicio militar en Alemania. Actualmente se han librado edictos para comparecer ante el tribunal del distrito de Metz contra 108 prófugos.

LISBOA 10.—Para dar una idea de la efectiva situacion económica de este pais, baste decir que el precio del oro ha subido hoy en Lisboa y Oporto á 50 por 100.

PARIS 10.—En vista de la actitud de la comision senatorial encargada de revisar la ley Grammont, el Senado, cuando vuelva á reunirse, mantendrá indudablemente, conforme se ha anunciado la prohibicion de las corridas de toros de muerte. La comision propondrá para los infractores la imposicion de multas de 100 á 5.000 francos, y en caso de reincidencia, quince dias á seis meses de prision.

LONDRES 10.—Han surgido dificultades entre el Japon y los Estados Unidos a consecuencia de haber desembarcado en las islas, de Sandwich 400 emigrantes japoneses, lo cual ha disgustado a la indicada república.

Se asegura que un buque de guerra americano marchará en breve á aquel archipiélago y que el gobierno de Tokio ha resuelto á su vez mandar un barco allí.

PARIS 10.—La Cámara de Comercio americana de esta capital ha declarado que es opuesta á todo derecho arancelario sobre las obras de arte.

NACIONALES

Habla "El Liberal,,

Madrid 12 (11 m.)

«El Liberal» asegura que la causa de España, merced á las acciones políticas y diplomáticas, hallase ganada ante Europa.

Lo prueba la actitud de la prensa de los Estados Unidos, que rectifica su conducta á favor nuestro.

«La insurreccion—añade el citado periódico—está quebrantada. El pueblo cuyo instinto es infalible, percibe una paz próxima».

NOTICIAS DE CUBA

Telegrama oficial

Madrid 12 (12 m.)

En varios reconocimientos en Matanzas y Pinar del Rio, matamos 15 hombres á los rebeldes.

Nuestras fuerzas tuvieron 2 heridos.

El batallon de Guadalajara batió en el ingenio «Moralita» á las partidas de Castillo y Alejandro Rodriguez, haciendo á los insurrectos varios muertos, de los que cogimos 8.

La columna de la Lealtad batió á las mismas partidas, cargando el escuadron de Numancia que dice que dispersó á los rebeldes, que abandonaron 18 muertos, entre ellos un titulado teniente coronel y un titulado capitan.

La columna tuvo un capitan y ocho soldados heridos.

Se han presentado 27 insurrectos.

En libertad

Madrid 12 (1 t.)

Dicen de Nueva York que ha sido puesto en libertad el cabecilla Sanguily, por falta de pruebas del delito de que se le acusaba.

Madrid 12 (2 t.)

El próximo Consejo

El ministro de Marina llevará al próximo Consejo de ministros el proyecto de movilizacion de las escalas de la armada.

Tambien se tratará del expediente de agregacion á Barcelona de los pueblos del llano.

Los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia llevan 20 expedientes de indulto.

El de Hacienda un expediente referente á la venta de los solares de San Francisco en Valencia y la distribucion de fondos para el mes próximo.

Si le queda tiempo tratará de los presupuestos de gastos.

De estos solo ha recibido ahora los de Guerra, Presidencia, Gracia y Justicia y Hacienda.

El ministro de Fomento lleva un expediente de subasta, otro referente á faros y el relativo á la crisis obrera.

Entre africanos

Madrid 13 (3 t.)

Telegrafian de Orán dando detalles de nuevas luchas entre los rifeños fronterizos.

Los moros derrotados por Beniaugad se refugiaron en el territorio argelino.

Los vencedores cruzaron la frontera.

Para castigar la violacion acudió el destacamento de Spalús, ahuyentando á los rifeños y matando á muchos.

Firma regia

Madrid 13 (5 t.)

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy un decreto organizando la junta inspectora de la carcel de Ciudad Real.

Tambien se ha firmado otro decreto reformando el artículo sétimo del reglamento de secretarios judiciales, en el sentido de que puedan ser nombrados los escribanos de actuaciones que ejerzan aquel cargo en Madrid ó Barcelona.

Entre militares

Madrid 13 (4 t.)

Durante la madrugada última ha intervenido activamente el juzgado militar en la instruccion de diligencias con motivo de una riña habida ayer entre varios soldados que bailaban en una taberna de la calle Pardiñas.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 10 DE ABRIL 1897

CORREDOR DE RDEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'10
» » fin de mes.	64'10
» » próximo.	00'00
» Exterior	77'05
» Amortizable . . .	76'20
Acciones Banco de España.	394'50
Cubas 1886	94 20
» 1890	78'45
Acciones de Tabacos. . . .	208'00
Paris vista.	27'17
» 8 dias	00'00
Londres vista.	31 95
» 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	6[illegible] 15
» » próximo. . .	0[illegible] 00

BARCELONA

4 por 100 interior.	6[illegible] 12

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Stos Zenón y Victor mrts.

LITURGIA

El oficio Misa son del Domingo del Ramos rito semidoble color morado

CULTOS

En la S'a I. Catedral a las ocho y media

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el B, de la Sma Trinidad.

SANTO DE MAÑANA

S. Hermenegildo rey de Sevilla

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 12 de Abril de 1897

Jefe del día el T. Coronel de Granada don Fernando Morales.

Visita de hospital y provision a el capitan de Alfonso XII D. Felipe Acuña.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer hombres 6 mujeres 2 párvulos 8.—Total, 16.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer		0 0 arrobas
A porte. . .	00 000 á 00 000	000 »
Viej	00 00 á 00 000	000 »
Nuevo	00 000 á 00 000	000 »
Existencia	0 000 á 00 000	00 »

MATADERO

MATADERO.—Dia 12—Toros, 2—Bueyes, 03.—Vacas, 16—Novillos, 00.—Utreros, 07—Erales, 11—Añojos 19—terneras, 05—Corneros, 36. Machos 0 Ovejas, 54—Cabras, 00.

Precios al público—Pesetas céntimos reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras de 2 00 á 3 50—Ovejas y cabras 80 á 1'20

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla—Sin derechos de consumos en los detatos

	Reales Fanega
Trigos fuertes . .	57 á 69
Id. pintones. .	66 á 67
Id. mezclillas . .	67 á 59
Id. blanquillos . .	55 á 57
Id. barbillas. .	58 á 69
Id. tremés	31 á 32
Cebada del País. .	28 á 29
Id. navegada. . . .	90 á 95
Garbanzos gordos . . .	76 á 82
Id. regulares . . .	54 á 62
Id. medianos . .	54 á 52
Habas tarragonas. . .	42 á 43
Id. mazaganas . .	45 á 46
Id. chicas. . . .	27 á 28
Avena negra . . .	26 á 27
Id. rubia. . . .	24 á 25
Altramuces	62 á 64
Cañamones.	46 á 50
Alverjones.	41 á 42
Alpiste.	47 á 49
Centeno	23 á 26
Escaña.	32 á 33
Zaina.	59 á 52
Yeros.	31 á 32
Maiz	72 á 76
Mijo	
	Arroba
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rabaza.	26 á 27
Afrecho fino. . . .	25 á 26
Id. [illegible] . . .	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Dia 10 de Enero—Existencia anterior. 299—Han entrado en este dia, 048 total. 468—Han salido: para el consumo, 118; en tránsito 51: total, 083—Quedan para el inmediato dia, 735

Los cerdos vendidos han pesado 08 056 kilógramos 7.—Precio por pesetas, de 1'13 á 1'15.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demas estaciones.	8'18 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	a
Salida del exprés, 9, 38 m. .		
Llegada del exprés 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6.50
Id. id. id. id. .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . .		9'50 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 n
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El exprés sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 y 25 m.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy.—A las 8 Los Cocineros—A las 9 Ca tamen Nacional—A las 11 El Grumete.—A las 11 Al agua Patos

SEVILLA—Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV — Sevilla, Miércoles 14 de Abril de 1897 — Núm. 4 193

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA	Un mes	2'50
PENÍNSULA	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
EXTRANJERO	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

VOZ DE ALERTA

En *El Correo Español* aparecieron anoche algunas declaraciones hechas por D. Carlos de Borbon, á un redactor del *New Yor Herald*, publicadas por este periódico en su edicion de París.

De ellas debemos recoger, por la importancia que entrañan y por lo que significan algunas de las palabras que el periodista yankée ha puesto en labios del Pretendiente, y que revelan propósitos para el porvenir que son para tenidos en cuenta, no sólo por los gobernantes, sino por los partidarios todos de las instituciones liberales que rigen en España, contra las cuales prepara, por lo visto, sus huestes el señor Duque de Madrid.

Ha dicho D. Carlos en su *interview*, que adquiere carácter de completa autenticidad al ser recogido en el artículo de fondo por un órgano oficial, lo siguiente:

«En España represento una inmensa fuerza nacional. Alrededor de mi bandera y de mis derechos están agrupados todos los elementos de la tradicion, los mas verdaderamente conservadores. Provincias enteras se levantarían ó estarán quietas á una señal mía. Una simple orden por telégrafo pondría sobre las armas á cien mil voluntarios, dispuestos á dar su vida por mi causa. Mi deber en España es un deber activo y militante. Allí es una necesidad la *accion*.»

Algunas ilusiones se hace el señor Duque de Madrid, y algo ha exagerado las fuerzas con que cuenta, al transmitir su pensamiento al periódico neoyorkino para que éste lo lance á la publicidad; pero no se puede ocultar que el carlismo, que en ningun caso podría obtener el triunfo, y que en el momento en que se presentase reavivaría el espíritu liberal del país, cuenta con los elementos necesarios para producir á España los inmensos perjuicios de una nueva guerra, que vendría á acrecentar los males que han traido las que hoy se mantienen, y á desangrar, aun mas que ya lo está, una poblacion mermada por luchas gigantescas y repetidas.

Hoy no cuenta, como otras veces, el partido carlista con elementos valiosos, que, siguiendo las órdenes y consejos de Su Santidad, están al lado del trono legítimo, y el desengaño de otros elementos que combatieron en pasadas guerras, le quitará muchas fuerzas que se batieron en los campos en el período revolucionario pero así y todo, no pueden mirarse con indiferencia los movimientos y la agitacion en que esos elementos se hallan ni puede dejar de tomarse como advertencia para el porvenir lo que don Carlos manifiesta, por conducto de la prensa extranjera, y se atreve á insertar en Madrid su periódico, para que lo sepan todos sus partidarios.

Sépase, pues, que el Pretendiente, que hasta ahora había calificado de traidores á los que en las presentes circunstancias provocasen conflictos de orden público en España, habla ya de la necesidad de la *accion* para sus secuaces, y cumplan su deber con mas actividad y mayor celo que nunca los que permitieron con fines electorales la organizacion de las fuerzas tradicionalistas, y los que reanimaron con torpes alianzas locales y concesiones inverosímiles lo que parecía definitivamente muerto.

Puesto que los carlistas creen necesaria la *accion*, el Gobierno debe estar dispuesto á contrariarla desde el primer momento, evitando á España las consecuencias de una nueva guerra civil.

D. Carlos da la voz de alerta y no debe ser desaprovechada. Alerta estarán todos los que tienen que defender en España lo que el carlismo quisiera destruir.

(El Tiempo)

DE TODO UN POCO

Un colega local, callejero, ocupándose en las próximas elecciones municipales, dice:

«De que en Sevilla hayamos llegado en materia de elecciones á una atonía y falsedad escandalosas, tiene la culpa el cuerpo electoral con su indiferentismo y retraimiento proverbiales.»

Cierto, si el cuerpo electoral cumpliera sus deberes no veríamos pertenecer á todos los ayuntamientos á algunos individuos sin título alguno para llamarse representantes del pueblo.

***

Luego añade el propio colega:

«Es muy peregrino once [illegible] esa casa, lamentarse de lo que ocurre, con fatalismo mahometano y despues de pretender que los que tienen la sarten por el mango, segun se dice vulgarmente, no arrimen el ascua á su sardina.»

Muy bien dicho, porque aquí, generalmente, sólo se ejerce por todos el derecho de crítica, haciendo uso del más refinado egoismo.

Y así anda todo.

***

Ha dado en decir la gente que de política se ocupa, que el jefe de los conservadores canovistas de Sevilla, señor Ibarra, encuentra no pocas dificultades para la formacion de la candidatura edilesca, por el gran número de pretendientes á ir á la Casa Grande.

Y como éstos son además, apoyados por otros tantos *leaders* de la situacion, de ahí los apuros del Sr. Ibarra, que se encuentra con muchos más nombres, que puestos tiene.

Por cuya razon no puede contentar á todos, originándose, á posteriori, serios disgustos.

***

Tambien entre los liberales hay un *mar de fondo* por la candidatura acordada.

Los individuos que creían tener puestos seguros en ella, están que arden por la pretericion que se ha hecho de ellos.

Si tenían promesa formal de algun conspícuo fusionista, ya que no del jefe provincial, de ser complacidos en sus deseos, al verse excluidos de la candidatura, deben estar echando chispas.

Y si fuera así, no les faltaría razon.

***

Y á propósito de candidatos, ¿ha visto *El Progreso* como algunos de los nombres que dimos para futuros ediles de su partido vienen en la candidatura acordada?

***

Al dar un periódico canovista la noticia de lo ocurrido en la taberna de calle Harinas anteanoche, no ha podido cometer mayor número de inexactitudes.

Ni el dueño del establecimiento, señor Martinez, insultó, ni mucho menos, maltrató al inspector señor Montero, ni á los numerosos agentes de órden público que llevaba á sus órdenes.

Así lo aseguran á todo el que quiere oirlo los testigos presenciales de tan brutal atropello, que ya conoce Sevilla entera, para baldon y mengua de quienes lo han realizado.

Y si es cierto que el asunto ha pasado á los tribunales de justicia, allí se depurarán los hechos, y se probará la inocencia del honrado industrial, que ha sido objeto por parte de la policía de procedimientos reprobables y rechazados por toda conciencia recta.

Y basta por hoy.

***

Es tan triste la situacion en que se encuentran las clases pobres de Alcalá de Guadaira, que anteayer, en ocasion de ir por la calle de las Cruces de aquel pueblo, el panadero Antonio Olivares, se arrojaron sobre la carga de pan que llevaba, arrebatándole varias hogazas, un grupo de mujeres, que, además, le infirieron algunas contusiones en distintas partes de su cuerpo, por haberse atrevido el robado a pedirles el importe del pan que se comían.

El juez municipal entiende en el hecho.

***

Leemos en *El Progreso*:

«El Alcalde de Sevilla, para ofrecer una prueba mas de simpatías y distincion hacia la prensa, ha resuelto que este año sea el primero en que no se destine á los periodistas uno de los palcos del Ayuntamiento para presenciar el paso de las cofradías.»

Porque el *Inmaculado* alcalde es un ingrato, despues que la prensa de Sevilla, excepcion hecha de cinco ó seis periódicos no lo ha atacado por sus desafueros y despilfarros escandalosos, faltando á sus deberes, ahora la hace objeto de esa pretericion.

Bien empleado está á nuestros compañeros lo que les pasa.

***

Nuestro colega *La Andalucía* publica ayer un nuevo artículo ratificándose en lo dicho sobre la mal llamada compra de la casa, calle Fray Diego de Deza, aduciendo nuevos é incontrovertibles argumentos, para demostrar que en este deplorable y escandaloso negocio todo ha sido anómalo, irregular é ilegal.

En vano se empeña el colega en convencer al diario canovista con quien discute de lo infundado de sus argumentos, porque no hay peor sordo que el que no quiere oir, ni es posible convencer á quien no conviene declararse convencido.

¿Hay una verdad más clara y reconocida que la demostrada por *La Andalucía* y por EL ORDEN, al probar que el expediente relativo á la compra de la casa calle Fray Diego de Deza es una escandalosa irregularidad?

***

El órgano del señor Lozano dedica un artículo al monstruoso engendro económico del señor Navarro Reverter, y lo intitula «La Prensa y el Timbre.»

Con el siguiente párrafo empieza su trabajo:

«La mayoría de los periódicos de la region andaluza, respondiendo á las excitaciones hechas por los de Sevilla, han levantado tambien su voz en contra del famoso impuesto de los anuncios.»

Tambien nosotros hemos levantado la nuestra, y ya sabe que con EL ORDEN se cuenta para emprender esa campaña.

***

Ya parece indudable que los establecimientos de bebidas, no cerrarán sus puertas durante la noche, al menos mientras no pasen nuestras fiestas de Abril, restableciéndose la tolerancia habida siempre, apesar de lo que determinan nuestras vetustas ordenanzas municipales.

Siempre que se exija á los dueños de establecimientos la natural responsabilidad por lo que ocurrir pudiera en ellos, encontramos muy equitativa y justa la tolerancia, que bien merece consideraciones clase tan industriosa y respetable.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegramas oficiales

Habana (sin fecha).—Recibido el 11.—General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos tuvo el enemigo en Matanzas seis muertos y dos prisioneros y en Habana cinco muertos.

Fuerzas de San Quintín 48 batieron el día 8 en Capitana (Pinar) grupo de 40 rebeldes, que, huyendo, arrojáronse laguna y dejaron siete muertos.

En reconocimientos en Pinar tuvo el enemigo un muerto.

Presentados, siete armados y 13 sin armas.

AHUMADA.

Habana (sin fecha).—Recibido el 11 á las 7,40 tarde).—General segundo cabo á ministro Guerra

General en jefe desde Placetas dice:

«En Cuba sin novedad. En Manzanillo racionados Guisa Rito y Jiguaní.

Dispersando pequeñas partidas, y destruyendo trincheras y reductos, se racionaron Cauto y Guamo:

Un presentado en Bueyecito con diez familias.

En Spíritus, los batallones de León y Tetuan y escuadrones de Camajuaní y Hernan Cortés, conduciendo convoy á Arroyo Blanco, cogieron cinco muertos, identificados dos, destruyendo campamento del cabecilla José Miguel Gómez y ocupando documentos.

Prepárase operacion sobre Reforma con dos columnas por Teresa y Tilladeros por si hubiera concentración de las fuerzas dispersas de Máximo Gómez.

Fuerzas que protegen instalación heliográfica destruyeron prefectura de Arroyo Azul, cogiendo 250 reses.

Batallones Isabel II y Murcia en extensos reconocimientos por Espinosa, Jobo 4, Nuevas, Sabanas Grande, Tigre y Sierra Meneses; hasta Madruga, sostuvieron constante tiroteos, cogieron siete muertos y un prisionero, destruyendo prefectura, documentación, imprenta, carpintería y talabartería. Las columnas tuvieron un muerto y un herido.

En Villas, el batallón de Barcelona destruyó prefectura de Aguadica, cogiendo un muerto y 22 caballos. Concentranse varias familias.

Batallón de la Princesa y guerrilla de Sabana (Camajuaní) batieron partida en Monida, cogiendo seis muertos, uno titulado teniente, otro prefecto, armas, municiones y documentos. Por nuestra parte dos guerrilleros heridos.

Batallones del Rey y Mallorca en reconocimientos por Plátano y cafetal Gonzalez, tuvieron tiroteos é hicieron un prisionero.

En Gualinas y Lomas Relámpago, hicieron un muerto y un prisionero herido recogiendo 40 personas, armas y caballos.

Grupo insurrectos en Guaibairo llevándose bueyes fué alcanzado por guerrilla, recuperando las reses en Lomas Laura, haciéndole bajas y cogiendo dos caballos con monturas. La guerrilla tuvo un sargento y un guerrillero heridos.

Guerrilla de Sierra Morena batió en Laguna Monte á la partida Roban, cogiendo seis muertos armas, municiones y caballos. La guerrilla tuvo el teniente Soto y un guerrillero heridos.

Fuerzas de Soria en reconocimientos por Lomas de la Concha y Prieto San Juan Feraz, destruyeron campamento, cogiendo un muerto

Batallón Llerena en tiroteo en Sabanilla tuvo dos heridos.

Fuerzas del destacamento de Yaguaramat en la Rosita dispersaron un grupo.

Presentados en Villas.

Sanguily en libertad

Ha sido puesto hoy en libertad el titulado general cubano Julio Sanguily, por no haberse hallado prueba alguna del delito de que se le acusaba.

De Marruecos

Las kábilas de Beni-Azza y de Beni-Auga han llegado á las manos y han sostenido largo combate.

De la lucha han resultado cinco muertos y ocho heridos.

Los Beni-Azza han llevado, por lo visto, la peor parte; han traspasado la frontera y se han refugiado en territorio argelino

Se cree que el Sultan de Marruecos destituirá al Amel de Uxda, incapaz de mantener el órden en el distrito, á juzgar por los incidentes de los últimos meses.

El mercado de vinos

Reina una pequeña animacion en París y Marsella, y otras plazas menos importantes, donde se realizan algunas operaciones para los aprovisionamientos de verano; pero en la mayoría de los mercados vinícolas de Francia, una calma desesperante domina en los negocios y, lo que es peor, la perspectiva mas desconsoladora se ofrece, si no cambian mucho las cosas, á todo el comercio de vinos en general.

En otras épocas las risueñas esperanzas de una buena cosecha llenaban los ánimos de alegría; hoy es casi al contrario, pues todos preveen que si la primavera acompaña como ahora, y no sufre contratiempo la uva, puede llegarse fácilmente á Julio con un stock de vinos franceses considerable, y que algunos hacen subir á 20 millones de hectólitros circunstancias que, por lo excepcionales podrían determinar una baja tal en los precios, como no se haya visto de más de veinte años á esta parte.

Por el incremento que toman, al decir de muchos, ciertas bebidas no alcoholizadas, que se bautizan con el nombre de vino en Alemania, Rusia, Suiza, Estados Unidos y Hungría y que, segun se asegura, patrocinan las sociedades de «templanza», creemos conveniente decir algo sobre este asunto, para que se vea hasta donde llega el candor de ciertas gentes y las múltiples formas de fabricacion de los llamados vinos artificiales

M. Molher Thurgeo, enólogo aleman, si no recordamos mal, ha imaginado para los miembros de las sociedades de «templanza» un producto no alcohólico, constituido por el mosto de uvas esterilizado. Dicho zumo, adicionado de agua y calentado en recipientes especiales hasta 70 grados centígrados tiene la propiedad de no fermentar en las botellas donde se coloca y poder conservarse durante varios años.

Se asegura que una sociedad suiza de «templanza» toma este descubrimiento bajo su proteccion, y se anuncia ya que una compañía de Berna, fuerte con su apoyo, se organiza para elaborar dicho brebaje, añadiéndose que una fábrica debe instalarse en Crimea y que bien pronto Italia, Francia, y América poseerán otras.

Por otra parte, la prensa de Hungría dice que un ingeniero francés recomienda las pastillas ó tabletas de un excelente extracto de vino concentrado de su invencion, con privilegio y marca de fábrica depositada, y honrado además con dos medallas de oro, como el mejor medio para hacer un excelente vino.

Cada trozo cuesta 3'50 francos, y dos tabletas bastan para hacer una bebida del mismo género y gusto que un vino completamente natural.

Pueden utilizarse ineta[illegible]mente para el consumo, para las mezclas y para el mejoramiento de los vinos deteriorados. Para su preparacion basta [illegible] simple conocimiento de las pastillas [illegible] agua azucarada.

Otras muchas bebidas y misturas por el estilo de las mencionadas, con base de zumo de uvas y otros frutos, y sobre las cuales, conviene estar en guardia, se preconizan, pero creemos que con lo dicho basta para formarse cabal concepto de lo que pueden ser ellas, faltándoles lo que constituye la esencialidad del vino, el alcohol, y lo lejos que están, por su composicion y condiciones de las mas sanas y agradables de las bebidas fermentadas.

La recluta voluntaria

Ha publicado la «Gaceta» una R. O. disponiendo que se admitan las proposiciones declaradas admisibles por la junta nombrada al efecto, y en su virtud, autorizar á sus autores para que, con sujecion estricta á sus respectivos compromisos y á las condiciones marcadas en la referida Real orden de 9 del citado mes, presenten con destino á los ejércitos de Cuba y Filipinas el número de voluntarios que en aquella se enumeran.

También se dispone que por los capitanes generales de la region á que pertenezca el punto desde el que aparecen suscritas las referidas proposiciones, se notifique á los interesados su admision, á los efectos del artículo 7.º de la mencionada R. O. conservando dichas autoridades en su poder los resguardos de los depósitos provisionales hasta que, constituidos por los concesionarios dentro del plazo de tres días, á contar desde el de la notificacion, los depósitos definitivos, y presentadas las correspondientes cartas de pago, puedan canjearse éstas por los primitivos documentos, que quedarán desde entonces libres de toda responsabilidad y en disposicion los interesados de reclamar con ellos de la Caja general de Depósitos y de sus sucursales en provincias, la devolucion de los depósitos provisionales que hicieron para concurrir á este llamamiento.

Robos de cuadros

De la exposicion anual que se está preparando en París han desaparecido, apenas habían sido colocados, cuatro cuadros de buenas firmas.

Uno de Pernt, otro de Olline, otro de Grollemer y otro de la condesa de Lajallet.

Por lo visto, los ladrones se han aficionado mucho á las buenas artes.

Una doctora

Telegrafían a «El Imparcial» desde Bruselas que la condesa Gabriela Egmont, descendiente directa del célebre conde de Egmont, decapitado en 15[illegible]8, acaba de tomar el grado de doctor en medicina, después de muy brillantes ejercicios.

Red telegrafica

Dentro de pocos meses quedará unida Francia á los Estados Unidos por un nuevo cable, que partirá de Brest y tendrá una longitud total de 6 000 kilómetros.

Buen partido

Por la prensa de París ha corrido la noticia de que Ivette Guilbert, la graciosa «Ivette» está á punto de casarse con un americano que tiene una renta de 20.000 libras y que dejaría en libertad á la artista para seguir ejerciendo su profesion después del matrimonio.

Futura Catedral

El señor obispo de Salamanca ha encargado al académico de San Fernando y conocido arquitecto don Enrique Repullés y Vargas, el proyecto de basílica á Santa Teresa, que por iniciativa de aquel ilustre prelado habrá de erigirse en breve en la villa de Alba de Tormes sepulcro de la Santa. Con este motivo, el señor Repullés ha estado en Alba y Salamanca.

Las provincias

Víctima de la dolencia que hace dias venía padeciendo, ha fallecido en Zaragoza el profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Ruperto Ruiz de Velasco.

—Se encuentra enfermo de algún cui-

dado el general de Ingenieros de la escala de reserva, Sr. Castro.

—En el próximo mes llegará á Santiago, procedente de Roma, el guardia noble encargado de entregar la birreta cardenalicia al arzobispo de aquella diócesis.

La imposicion de la birreta se celebrará en aquella basílica y enseguida saldrá para Madrid con objeto de asistir á la ceremonia en la capilla Real y ofrecer sus respetos á la reina regente.

—Una cuadrilla de malhechores asaltó dias pasados á tres hombres que se dirigian á Villanueva del Fresno (Badajoz), atando á dos á un árbol y maltratándoles é hiriéndoles gravemente.

Avisados por uno de aquellos tres hombres los braceros de la finca de don Luciano Barelga, salieron estos en persecución de la cuadrilla, logrando capturar, con el auxilio de la Guardia civil á dos de los malhechores, no sin haberse cruzado antes varios disparos entre los criminales y la fuerza de la Guardia civil.

Los heridos fueron rescatados y conducidos á Villanueva del Fresno.

Dícese que el jefe de la cuadrilla fué gravemente herido de un balazo y que está preso en Higuera de Vargas.

SEVILLA

SEMANA SANTA

Ritos sagrados que han de tener lugar esta Semana Santa en la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla.

MIERCOLES SANTO

Se entra en coro a las ocho de la mañana, se canta Prima é inmediatamente los señores canónigos se reunen en la Sala Capitular donde, tratados y despachados los asuntos ordinarios; se procede al edificante Cabildo denominado de Venia y Perdon.

El señor Dean hace una exhortacion acerca de los grandes misterios que la Iglesia celebra y nos recuerda en estos dias, y se termina rezando el Salmo Miserere, arrodillados todos ante el Santo Cristo que está en la mesa del Secretario Capitular.

Concluído el cabildo, y siendo como las nueve y media, siguen en el coro las horas de Tercia, Sexta y Nona, y á continuacion la misa, en la cual despues del Introito se canta una profecía de Isaías que empieza:

«Esto dice el Señor Dios; Decid á la hija de Sion; Mira que viene tu Salvador, etc.» Después se canta la Pasion, segun San Lucas, y á las palabras «el velo se rasgó por enmedio» se rompe el velo blanco.

Concluida la Misa, siguen las vísperas, en las que al himno se hace la última ostentacion de la Sagrada Bandera.

Oficio de la noche.—A las cuatro y media de la tarde, las campanas hacen señal á los maitines de Tinieblas en la Santa Iglesia Metropolitana: á las cinco en las demás de la ciudad y Arzobispado.

Cerca de las cinco y media empiezan las lamentaciones de Jeremías, en las que aquel santo profeta llora por las ruinas de Jerusalen y particularmente los pecados que encendieron la ira de Dios contra ella.

En estas lamentaciones cada verso empieza con una letra del Alfabeto hebráico, equivalente á nuestro Alfabeto.

A las nueve se termina el Oficio de Maitines con el Miserere.

Colócase en todos los templos, para los Maitines del Jueves, Viernes y Sabado Santo, un candelero que las rúbricas denominan triangular, en el cual se fijan quince candelas, catorce amarillas y una superior, blanca, lo que aparte de su significacion mística particularmente en apagarlas al finalizar los salmos nos representan las tinieblas que cubrieron la tierra en la muerte del Criador. Estas tinieblas dice San Leon, dan en cara á los hebreos la ceguedad de su corazon que los llevó á hacer morir a «Aquél» que debian reconocer por su Salvador, despues de tantos milagros de que el los eran testigos.

La vela encendida que se esconde debajo del altar nos denota Jesucristo Nuestro Señor que estando muerto y sepultado vivía una vida oculta á los hombres: porque la muerte natural y verdadera, que había separado su alma de su cuerpo no pudo separar la divinidad del cuerpo ni del alma.

Concluido el Miserere, se hace algun estrépito, que representa, el sentimiento de las criaturas en la muerte del Señor.

Solo los judios, dice el padre de la Iglesia, San Leon, mas duros que las piedras no quieren oir la voz de toda la naturaleza y se quedan en su obstinacion. Los cristianos, pues, debemos evitar este proceder del pueblo hebreo é imitar al Centurion que glorificó á Dios habiendo visto el terremoto y todos los demás portentos que acaecieron en aquella hora y que con él debemos exclamar y decir: ciértamente éste era el hijo de Dios.

***

Las cofradías de hoy

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella; iglesia de San Jacinto.

Posee esta cofradía dos pasos. El primero representa al Señor en la Crucifixion y orando á su Eterno Padre. El segundo á la Santísima Virgen, obra de Montañés.

Esta hermandad ha introducido grandes reformas en sus pasos, y lucirá en el presente año dos bocinas de terciopelo bordadas en oro.

Sagrado Prendimiento de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de Regla y San Andrés Apóstol; capilla de calle Orfila.

Tiene tres pasos: El primero representa una alegoría de las Sagradas Escrituras, en cuya parte principal aparece el apóstol San Andrés, obra de singular mérito. En el segundo el Prendimiento del Señor. Las efigies en su mayoría son de Montañés. En el tercero va la Santísima Virgen con San Juan, siendo las esculturas de la Roldana y Montañés, respectivamente.

Smo. Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación; iglesia de San Ildefonso.

Dos pasos tiene esta cofradía. El primero representa al Sr. Crucificado, una de las mejores obras de Montañés y el segundo la Santísima Virgen bajo palio.

Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, Santo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma; iglesia de San Pedro.

El único paso de esta cofradía lleva el Calvario con el Redentor crucificado. Al pie del Santo Madero aparecen la Santísima Virgen y Santa María Magdalena, esta última efigie reciente mente restaurada.

Ambas imágenes lucen trajes de terciopelo de seda en colores bordados de oro.

Santísimo Cristo de las Siete Palabras y María Santísima de los Remedios; parroquia de San Vicente.

Sobre elegante canastillo dorado se alza un interesante grupo que representa al Crucificado en actitud de dirigir sus últimas palabras á la Virgen, al Evangelista y á las tres Marías.

Sagrada Lanzada de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima del Buen Fin; iglesia del Santo Angel.

Tiene un solo paso con la imagen de Jesucristo en la Cruz y á Longinos con la lanza que hirió el costado del Redentor.

Completan el grupo la Santísima Virgen, el Evangelista y las tres Marías.

La Virgen de la Victoria

S. M. la reina regente, queriendo dar una prueba de su alta estima a la real hermandad de Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna y María Santísima de la Victoria, de la que es hermano mayor efectivo el rey don Alfonso XIII, ha dispuesto que este año lleve la representacion de su augusto hijo el Capitan general de Sevilla y Granada Excmo. S. D. José Chinchilla, quien presidirá la solemne procesion que el Jueves Santo saldra de la iglesia de los Terceros.

La iniciativa de la reina no ha podido ser mas oportuna este año, porque la advocacion de la Virgen de la Victoria trae el recuerdo de los recientes triunfos de nuestras armas en Filipinas, de donde regresaran muy pronto, cubiertos de gloria, los hijos y los hermanos de esas miles de obreras que pertenecen á la real hermandad de Nuestra Señora de la Victoria.

GACETILLAS

En la administracion de este periódico se hallan de venta preciosos fotograbados, en hermosa cartulina, de buen número de pasos de cofradías de Sevilla, que haran estacion esta Semana Santa.

En dicha dependencia se venden tambien a precios muy baratos, magníficos retratos, de la misma clase, de los diestros Bombita, Guerrita, Mazzantini, Fuentes, Parrao, Algabeño, Reverte y Minuto.

Los fotograbados de mayor tamaño se venden á 15 céntimos de peseta cada uno y los menores á 10 céntimos.

¿Quien por tan pequeña cantidad no tiene preciosos ejemplares en su casa?

——

El notable escultor don Joaquin Bilbao ha presentado en nuestra Exposicion de Bellas Artes, un hermoso bajo relieve, que representa un sueño de la Santísima Virgen.

La obra ha llamado la atencion de los inteligentes que lo han visto.

——

El Casino Militar, á propuesta de su digno presidente. Sr. Conde de Albalat, ha acordado no poner este año casilla en la Feria, en atencion á las guerras de Filipinas y Cuba.

Unicamente se amueblará una casilla de segundo orden, con objeto de que sirva de punto de descanso á los señores socios que pasen por la Feria.

La suma que hubieran empleado en exornar la casilla, se destinará á socorros para los soldados heridos y enfermos de ambas campañas.

——

El catedrático de esta Universidad don Manuel Sales y Ferré es hal a p sado unos dias en el Coronil.

——

El beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Blas Jesús Oliva, es el encargado de predicar el sermón de «mandato».

——

La «Gaceta» convoca á los opositores á las cátedras de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía, vacante en la Escuela de Comercio de Cádiz para proceder el día 27 de corriente, a las nueve de la mañana, al sorteo de trincas, que habra de verificarse en el salon de actos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

——

Los maestros de las escuelas municipales de esta han solicitado del ayuntamiento el aumento de gratificacion.

La solicitud pasará para su informe á la Junta local de 1.ª Enseñanza.

——

Terminada la licencia que se le concedió, ha vuelto a hacerse cargo de su destino, el médico de la beneficencia municipal don José Sanchez Martinez.

——

D. Alfonso Cañaveral ha entregado al Sr. Legnina un precioso dibujo para el cuento «Sinceridad», que es uno de los que han de figurar en el libro de cuentos que dicho autor prepara.

——

Ya se ha recibido en la delegacion de Hacienda el libramiento de 125.000 pesetas consignadas por el gobierno para la continuacion de las obras de nuestro puerto.

Probablemente en esta semana se hara el pago de dicha suma, dándose para la inmediata mayor actividad á los importantes trabajos que se vienen efectuando en el rio Guadalquivir y en los que hallaran ocupacion gran número de braceros.

——

La Diputacion Provincial ha acordado remitir á Cantillana algunos tubos de vacuna contra la viruela para atender á las necesidades de aquel vecindario.

——

Se ha dispuesto que se convoque á oposiciones para proveer a dignidad de canónigo lectoral en el cabildo catedral de Orense.

——

Ayer ha fallecido en esta ciudad el señor don Manuel Rico, padre del reputado artista, señor Rico y Cejudo, muy estimado amigo nuestro, y director artístico de nuestros Extraordinarios

La redaccion de EL ORDEN se asocia al hondo pesar que experimenta hoy nuestro buen amigo y compañero, y le desea resignacion cristiana bastante para sobrellevar tan inmensa pena.

——

Para el primer dia de Féria son esperados en Sevilla nuestros muy queridos amigos y colaboradores de los Extraordinarios de EL ORDEN Sres D Serafin y D. Joaquin Alvarez Quintero, festivos y reputados poetas sevillanos, aunque hayan tomado carta de naturaleza en la villa del Oso y el Madroño

Durante su estancia en esta ciudad se hospedarán en casa de nuestro querido director.

——

En el falucho «Herminia» que estaba anclado en el puerto de Gibraltar con cargamento de pólvora y dinamita, hobo una explosion, a consecuencia de la cual resultaron gravemente heridos los dos individuos que se encontraban a bordo

Ambos fueron lanzados violentamente al mar, de donde se les extrajo en gravísimo estado por un bote que acudió en su auxilio.

El falucho sufrió averías de consideracion.

——

En la exposicion de Bellas Artes del Ateneo se han presentado los cuadros siguientes:

Uno de don Manuel Gonzalez Santos, titulado «¿Quién empieza escribir?», y dos de don José Pedraza titulado «Una vista del Genil» y «Principio de sierra.»

Desde hace varios dias el local de la exposicion es muy visitado por infinidad de personas, muchas de las que han pedido precio de algunos de los cuadros, esperándose que en estos dias se realicen muchas ventas.

——

Se encuentra en esta capital, en donde permanecerá durante las presentes fiestas, el diputado provincial por el distrito de Fuente de Cantos (Badajoz) don Teodoro Fernandez Amaya, hermano del juez de instruccion del distrito del Salvador, don Francisco.

——

Para pasar aquí las fiestas y comunicar noticias de ellas al periódico madrileño «El País», del que es redactor, ha llegado á esta capital el conocido escritor don Adolfo de Luna.

——

El presidente del Círculo Sevillano de Clases Pasivas nos ha enviado diez bonos de pan de la limosna que dicha sociedad reparte á los pobres con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Mucho agradecemos al Sr. Dueñas y Arbeo su atencion.

——

En el ayuntamiento se han recibido ya las valiosas medallas de oro que se destinan como premios para la próxima Exposicion de ganados.

——

La administracion de Bienes del Estado ha remitido edicto a la Alcaldia anunciando subasta de fincas de menor cuantía, en las Casas Capitulares, para el dia 5 de Mayo

——

El ayuntamiento de Pedrera subasta el arriendo de sus derechos de consumos por tres años siendo el tipo para cada uno de 10.726.73 pesetas.

——

Ha sido resuelto á favor de la empresa de Sevilla, el expediente de defraudacion por falta de timbre, pero sin que este fallo siente precedente para lo sucesivo.

De modo que en las proximas corridas y en todas las que en adelante se verifiquen tendrá el público que abonar cinco céntimos por peseta ó fraccion de lo que cueste la entrada.

——

Una real órden inserta en la «Gaceta» dispone que todos los funcionarios de la carrera judicial y fiscal que sirven en los tribunales y juzgados, remitan al ministerio de Gracia y Justicia en el término de 15 dias y por conducto del presidente de la Audiencia territorial respectiva, declaracion de las incompatibilidades que tengan para el desempeño de sus cargos, siendo extensiva dicha obligacion á los funcionarios excedentes

——

El próximo sábado irá á Córdoba el insigne literato D. Marcelino Menendez y Pelayo á donde va con objeto de ver unos cuantos que existen en la Catedral de aquella ciudad y estudiar unos manuscritos que se conservan en un archivo, relacionados con la vida del sevillano Pablo de Céspedes.

——

El distinguido artista don Alfonso Cañaveral ha redactado por el encargo de sus compañeros una mocion dirigida á las Academias, Liceos y centros de Bellas Artes, interesandoles para que tomen parte en la rifa de cuadros que se proyecta á favor de la familia del ilustre maestro Eduardo Cano.

La rifa se celebrara probablemente en Madrid ó en Roma, en el «Circolo Internacional, para lo cual los pintores han escrito a su ilustre compañero don Jose Villegas, que actualmente se halla en la capital de Italia.

——

Nuestro estimado amigo, el reputado artista, D Manuel La Rosa ha enviado un magnífico cuadro á la Exposicion de Copenhague

Con destino á la portada del libro de cuentos que en breve publicará el señor baron de la Vega, ha terminado dicho artista un precioso dibujo inspirado en el Patio de Banderas del Alcazar.

——

En virtud de real órden se ha dispuesto que se declare que la compañia de los caminos de hierro vecinales de Andalucia, sustituya á la concesionaria del ferrocarril del Puerto de Santa María á San Lúcar de Barrameda, en todos los derechos, obligaciones, con los mismos términos y garantías que, respecto del Estado, son inherentes y se derivan de la concesion de la citada línea.

——

Se encuentra en Sevilla el diputado á Cortes por La Palma, D. Manuel de Burgos, jefe del partido conservador, en la inmediata provincia de Huelva, distinguido y particular amigo nuestro.

——

El Sr. gobernador civil ha manifestado el capitan general, señor Chinchilla que, como por los sucesos de Osuna enviaba á dicha poblacion las fuerzas de la benemérita aquí concentradas con motivo de las fiestas, pudiera encontrarse en el caso de no poder disponer de guardias para la escolta de los pasos en las cofradías.

El Capitan general en vista de ello, ofreció al baron de la Vega las fuerzas de infantería que sean necesarias para ese servicio.

——

Ayer á las seis de la tarde ha visitado el señor Arzobispo, acompañado de varios de sus familiares, la capilla de San Miguel, donde se halla establecida la hermandad del Sto. Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

En el «Margarita»

Como teniamos dicho, ayer se verificó por el Guadalquivir en el vapor «Margarita», dada por el Sr. Borbolla en honor del Sr. Castelar.

Los expedicionarios, salieron del muelle de San Telmo á las ocho de la mañana, regresando despues de las seis y media de la tarde.

——

Segun anunciamos, en el expres de ayer mañana llegó á Sevilla la gentil Duquesa de Alba, que como en años anteriores, viene á pasar con nosotros las fiestas de Abril

En la estacion esperaban á la distinguida dama gran número de personas de nuestra alta sociedad.

——

El pintor Sr. Lopez Cabrera está terminando un precioso cuadro titulado «El viaje de boda».

Sirve e de estudio y modelo un coche de primera de los que existen en una de las vias de la estacion de Córdoba.

——

En el expreso de ayer mañana llegó a esta ciudad el célebre pianista señor Tragó.

——

LO DE OSUNA

La crisis obrera

Las fuerzas de la Guardia civil que, al mando de un teniente, salieron con direccion a Osuna, han verificado 42 detenciones, entre los grupos mas resueltos y levantiscos.

A cinco de los presos se les considera como á los autores principales del motin

Esta mañana, á las nueve y media, han sido socorridos mas de 400 jornaleros.

Un grupo de unos cincuenta individuos, entre hombres y mujeres, asaltó una huerta próxima á la ciudad.

La mayor parte de las casas continúan cerradas.

El mercado no ha sido abierto á causa del temor en los vendedores de ver de nuevo arrebatadas su mercancías por los hambrientos.

——

Hoy se verificará la visita general de cárceles.

——

El domingo de Resurreccion profesarán en el convento de padres capuchinos, tres jóvenes coristas.

——

Han sido presentados en el Gobierno civil para su aprobacion los reglamentos de una logia que se trata de fundar en Lora del Rio.

——

Están llamando mucho la atencion en Carmona los valiosos y artísticos objetos regalados a la junta de señoras organizadoras de la rifa á beneficio del hospital de San Pedro.

Entre ellos los hay de S. A. la infanta Isabel y de los señores Atienza, Lastra, Gobernador civil, señor baron de la Vega, y secretario del Gobierno, señor Arpiazu.

Además el alcalde de dicha poblacion, señor Lasso de la Vega, ha comprado otros objetos con el mismo benéfico fin.

——

Ya debe estar anclado en el puerto de Cadiz el vapor Martin Saenz, de los señores Pinillos y C.ª que trae desde Cuba el cadaver del general Rodriguez Arias, capitan general que fué de Andalucia, y que falleció en la Habana, ejerciendo el mando superior de la Gran Antilla.

——

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Alicante» llegó el sábado 10 á Trieste.

El «México» llegó el sábado 10 á Puerto Rico.

El «Panamá» salió el 10 de New York para Habana

El «Santo Domingo» salió el 10 de Habana para New-York.

El «San Agustín» salió el 10 de Habana para «Puerto Rico».

El «Isla de Luzón» salió el 10 de Liverpool para Coruña.

——

Hoy debe llegar á Sevilla, procedente de Jerez, el teniente general, D. Manuel Sanchez Mira, respetable y particular amigo nuestro.

——

Las predicciones de Noherleson se van realizando.

En la madrugada de ayer cayeron algunos aguaceros, por la mañana llovió también algo, y durante el dia estuvo el cielo cubierto casi de nubes, que, á intervalos, nos mandaron algún agua.

Aun cuando sentiremos que los forasteros que han venido á Sevilla para ver las cofradias, no consigan su objeto, ni las hermandades realicen su propósito de hacer estacion á la Catedral, sin embargo, hace tanta falta el agua para los campos, que es de desear la continuacion del mal tiempo.

Lo primero es lo primero.

——

——

En el expreso de ayer llegaron á Sevilla la marquesa de Casa Honda; el duque de Ciudad Real; marqueses de Casa Argudín; condes de Bahía Honda; marqueses de Nevares; condes del Asalto, hijos de la marquesa de Aguila Fuente; el magistrado del Tribunal Supremo don Pedro Lavin, con su hija Matilde; señora y señorita de La Calle; señores de Castillejo, Loring, Barrenechea, Urquijo, D. Sebastian Carrasco, hijo del presidente de esta Audiencia, Sres. de Diaz Herrera, de Rueda, Srta. de Dabán, señorita Concha Romero, Sres Urcola (D. Carlos), Pasladé (D. Genaro), D. Francisco Mata, D Manuel Ojeda, secretario del Consejo de Administracion de la compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, con su hija Catalina; don Ramón Nogueras, D José Luis de Torres, redactor de «La Correspondencia de España; don Juan Angel Roselló; el notable pianista señor Tragó; los señores Lezama, Rosean, Echevarry Gutierrez, Eguinz é Ibarra, del Rio de la Bandera,

el capitán Ronafoul y los condes de Lombillo.

Conde de Peñaflor, señora y señoritas de Plasencia, Sr Granda, redactor de «El Correo Español»; señores de Bobedilla, U záte, general Castro, don Diego Angulo, D. Bartolomé Muñoz, empresario de la plaza de toros de Madrid; la tiple cómica Isabel Lopez, D.ª Rita Pretel, hermana de la simpática Matilde, y muchas más personas imposibles de recordar.

También llegaron 19 «touristas inglesas» que forman la expedicion organizada por la empresa de viajes Cook's.

—

Con objeto de pasar los dias de feria, son esperados el próximo viernes ó sabado el representante de los Estados Unidos, Mr Taylor, y el Marqués de Valdeiglesias.

—

Mañana se verificará en el Ayuntamiento el sorteo de veintidos obligaciones de las correspondientes á la empresa de alumbrado por gas.

—

En el Cabildo municipal de hoy se dará cuenta de los dos dictámenes siguientes:

Uno de la Comision de Obras públicas sobre reconstruccion de la casa número 12 de la calle Duque Cornejo y el otro de la Comision de Asuntos especiales sobre la mocion que presentaron los Sres. Barres y Diaz Rois, referente á nombrar hijo predilecto de Sevilla al general Polavieja.

—

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque la citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Cartera Teatral

El número de abonados al teatro de San Fernando para la temporada de ópera continúa en aumento.

Buen número de familias distinguidas tienen ya tomadas sus localidades en abono, así como muchos forasteros y hasta algunos extranjeros.

—

El Dr. D. José Montero, Médico de número del Hospital de Santa Cruz.

CERTIFICA: Que he tenido ocasion de ensayar en varios de sus enfermos el preparado de «Salicilatos de bismuto y cerio» de Vivas Perez y en todos en general me ha producido excelentes resultados, ya dominando la «diarrea» y modificando la «irritabilidad de la mucosa gastro intestinal» ya tambien «activando las funciones digestivas;» pero en donde he visto más eficacia de dicho medicamento, es en las «diarreas de los tísicos» y en las atonías del tubo intestinal de los viejos» en cuyos casos creo que los «Salicilatos de bismuto y cerio» pueden considerarse como un verdadero específico.

Este es el concepto que de dicha preparacion ha formado el profesor que suscribe.—Barcelona 3 de Noviembre de 1888.

DR. JOSÉ MONTERO.

NOTICIAS TAURINAS



En el cerrado del «Cogujón» comenzó anteayer la tienta del ganado de la camada de este año que en dicha posesión tiene el ganadero D. Felipe de Pablo

Dirigió las operaciones el famoso diestro Fernando Gómez el «Gallo» asistiendo sus hijos, el banderillero «Tenreyro» y el valiente novillero de Alcalá del Río «Niño de la huerta».

Se ha concedido autorización para la corrida de toros que tendrá lugar en Jerez el día 29 de este mes, primero de feria.

Las reses que han de lidiarse pertenecen á la ganadería del marqués de Villamarta y los diestros que figuran en el cartel son Mazzantini y «Guerrita».

Nuestra fiesta nacional va extendiéndose por el extranjero cada vez más.

No es solamente en Portugal y Francia donde desean presenciar corridas de toros, pues según hemos oido, en Bruselas se ha constituido una empresa con el objeto de dar corridas á la española, para lo cual se propone contratar á varios diestros de los más afamados.

La semana actual la pasa á cazando en «El Escorial» el simpático diestro Emilio Torres «Bombita».

Ha regresado á Sevilla el diestro Reverte, acompañado de su cuadrilla.

Madrid 10 de Abril

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición alguna

Noticias generales

Una comisión del Consejo del Banco de España ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Hacienda para tratar de la anunciada operación de tesorería, convenida ya en principio

Aunque no se halla definitivamente acordada la cantidad, es lo más probable que sea por 60 millones de pesetas, ampliable á otros 40.

—El decreto concediendo la gran cruz de San Fernando al general Polavieja no se publicará oficialmente, hasta tanto que embarque aquél para la Península.

—A las cuatro de la tarde de ayer fondeó en el puerto de Génova sin novedad y después de siete horas de pruebas en la mar, el acorazado «Cristóbal Colón», las cuales realizó con seis calderas y á razón de 72 revoluciones por minuto, dando por resultado un andar de 14 millas

—Se anuncia que para el próximo mes de Junio hará el señor ministro de Marina un viaje á Barcelona, para hacerse cargo oficialmente del «Carlos V» y revistar todos los buques de alto bordo de nuestra armada.

Añádese que después se verificarán maniobras navales en el Mediterráneo,

—La apertura del nuevo edificio dedicado á ministerio de Fomento, que se esta concluyendo de construir en el paseo de Atocha se verificará durante el próximo mes de Mayo.

El acto inaugural será muy solemne

—El ministro de la Gobernación y el director de comunicaciones desmintieron anoche que este último haya presentado la dimisión de su cargo, ni tenga el menor propósito de presentarla.

—En el ministerio de la Guerra dijeron ayer que no se ha dirigido telegrama alguno al general Polavieja, encargándole que refiera sus méritos

El gobierno—dijo el ministro—sabe, como todo el país, que el general Polavieja ha prestado valiosísimos servicios á la patria

Celebramos que así suceda, pues como decíamos ayer al comentar la noticia que acerca de este asunto publicó el «Heraldo», valía más renunciar á la cruz de San Fernando que verse en la necesidad de elogiarse á sí mismo.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

ROMA 11.—No es exacto que el viaje del Sr. Billot, embajador de Francia en esta capital, á Paris, se relaciona con gestiones para llegar á un tratado comercial italo francés.

Los Gobiernos de uno y otro pais se hallan inclinados á este mismo objeto; pero no creen que en los actuales momentos sean los mas oportunos para entablar negociaciones en dicho sentido. Acaso durante el próximo verano, lo que hoy no pasa de un buen deseo entre en vías de realización.

PARIS 10.—La Cámara de Comercio americana de esta capital ha declarado que es opuesta á todo derecho arancelario sobre las obras de arte.

ROMA 11.—La oposicion parlamentaria de la Cámara se encuentra amenazada de nuevas divisiones, pues tanto los republicanos como los socialistas se hallan resueltos á constituir agrupaciones en un todo independientes de la radical.

BERLIN 11.—En la noche última falleció en Cannes el gran duque de Mecklemburgo Strelitz Federico Guillermo, principe de Wenden.

Contaba setenta y ocho años de edad.

NACIONALES

DE CUBA

Telegrama oficial

Madrid 13 (1 t.)

Un despacho oficial de la Habana dice que las fuerzas locales de Hato Nuevo hicieron seis muertos á la partida del cabecilla Catalan.

Fuerzas de María Cristina batieron al enemigo en Júcaro, matando tres.

Nuestras fuerzas tuvieron dos heridos.

El comandante de armas de Campo Florido tomó al enemigo sus posiciones en Lomas de San Joaquin, haciéndole bajas muy considerables.

Nosotros, dos heridos.

En otros reconocimientos por Pinar del Rio, matamos nueve rebeldes é hicimos muchos prisioneros.

Nosotros tres heridos.

Ultimamente sehan presentado ocho rebeldes con armas y siete sin ellas,

Firma de S. M.

Madrid 13 (2 t.)

La reina ha firmado los decretos siguientes:

Admitiendo á los señores D. Eduardo Gasset y don Andrés Mellado la dimision de los cargos de vocales del Consejo de Aduanas.

Nombrando para aquellas vacantes á don José Clot y don Juan Angoloti.

Nombrando delegado de Hacienda de la Coruña á don Marcos Mantecin y de Orense á don Andrés Caamaño.

Para interventor de la Deuda se nombra á don Enrique Salgado.

Mas de Cuba

Madrid 13 (3 t.)

Segun noticias ultimamente recibidas de la Habana todo el interés de la campaña se concentra en la actualidad en las Villas.

Circulan insistentes rumores acerca de Máximo Gomez, asegurándose que se halla en una situacion muy comprometida.

El general Weyler está en Santa Clara.

Reina gran espectacion por creerse que se avecinan importantes sucesos.

Un suicidio

Madrid 13 (4 t.)

El gran duque soberano de Mecdemburgo Schewerin se ha suicidado en Cannes, arrojandose desde una azotea á la calle.

El suicida falleció en el acto.

Libre Sanguily

Madrid 13 (5 t.)

Se ha confirmado que las autoridades de Washington han puesto en libertad a Julio Sanguily.

General muerto

Madrid 13 (5 t.)

El general de ingenieros de la reserva, Sr. Castro, ha fallecido hoy.

EL CORRESPONSAL.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 11, DE ABRIL 1897

4 por 100 interior contado. .	6· 45
» » fin de mes	64 4·
» » próximo.	0·· ·0
» Exterior	77 40
» Amortizable . . .	00 00
Acciones Banco de España.	395 ·0
Cubas 1886	94 40
» 1890	78·55
Acciones de Tabacos. . . .	21·00
Paris vista.	28 30
» 8 dias	00·00
Londres vista	31 95
« 90 dias.	

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Hermenegildo rey de Sevilla

LITURGIA

El oficio Misa son del Domingo del Ramos rito semidoble color morado

CULTOS

En la Sta I. Catedral a las ocho y media

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana e el B, de la Sma Trinidad.

SANTO DE MAÑANA

El Bto Pedro.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 14 de Abril de 1897

Jefe del día el T. Coronel de Artillería D Luis de la Sierra.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Artilleria D. Juan Valderrama.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 5 mo... es 6, párvulos 11 —Total, 22.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro ... de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer . . .	0·0 arbs	
A porte. . .	00 0[0 á 00 0[0 ·000	»
Viejo. . .	00 0[0 á 00 0[0 ·000	»
Nuevo. . .	46 34 á 0 0[0 ·300	»
En tabla	0 0[0 á 00 0[0 ·00	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 12—Toros, 2 —Bueyes, 03 —Vacas, 16 —Novillos, 00.—Utreros, 07—Erales, 11 —Añojos 19 —terneras, 05 —Carneros, 36 —Machos 0 Ovejas, 54 —Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras de 2 00 á 3 50 —Oveja y cabras 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla. Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvs. FANEGA
Trigos fuertes . .	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezcillas. . .	56 á 57
Id. blanquillos . .	57 á 59
Id. barbillas. . . .	55 á 57
Id. tremés.	·8 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada. . .	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares . . .	76 á 82
Id. medianos. . . .	54 á 62
Habas tarragonas	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	42 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	ARROBA
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINT L.
Rebesa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id. basto	24 26

MATADERO DE CERDOS.—Dia 13 de Abril —Existencia anterior, 172 —Han entrado en este dia, 030: total, 202. —Han salido: para el consumo, 101; de tránsito 00: total, 083 Quedan para el inmediato dia, 101

Los cerdos vendidos han pesado 0866.0 kilógramos 9.—Precio por pesetas, de 1'11 á 1'13.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demas estaciones. . . .		
Llegada de Cádiz y demas estaciones . . .	10 17	8
Salida del exprés, 9. 33 n		
Llegada del exprés, 6'1 t		
Salida para Málaga y Granada . . .		
Llegada de Málaga y Granada.		
Salida p. Alcalá y Carmona		6 5
Id. id. id. id. .		5
Id. solo hasta Alcalá.		12 ·5
Id. id id. id. .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá. .		
Id. id id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . .		5
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva . .	4'00 t.	6'5 m.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	8'25 n
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 y 25 m

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

No hay funcion hasta el sábado de Gloria.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza 74.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla. Jueves 15 de Abril de 1897 Núm. 4193

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

ZARAGOZA 74

Las cofradías

Pocos años como el presente han tenido tanto lucimiento las cofradías que han hecho estación en esta incomparable Semana Santa sevillana.

Con un cielo despejado y hermoso, lleno de luz y de vida, han transcurrido los días en medio de la mayor animación, con ese cariño peculiar del sevillano á sus fiestas; sobre todo á las que, como la presente, son tan exclusivamente suyas, que causan el asombro y atraen á nuestra amada tierra visitantes de todos los países del mundo.

Por doquiera el gentío es inmenso, hasta el punto de no poderse transitar, sin exponerse á grandísimas dificultades por el centro de la población. Masas enormes de curiosos llenan las bocacalles, ávidos de contemplar con todo el esplendor que el tiempo ofrece, nuestras legendarias cofradías; los ricos y maravillosos pasos de que se componen; las inimitables é inmortales esculturas, obras algunas del genio poderoso de Martinez Montañés, de Roldan, Duque Cornejo y otros; y el no menos interesante cuadro que forma la muchedumbre, con su admirable conjunto de abigarrados colores y ataviada con sus mejores galas, mostrando aquí y allá abundantes modelos de gentileza y de hermosura. Quien no ha visto en una tarde espléndida y en los momentos de pasar las cofradías, la Plaza de la Constitución, no puede formarse idea, ni aun remota, del grandioso panorama que ofrece á la ansiosa mirada de nuestros visitantes. Nada tan hermoso ni tan solemne. Aquella numerosa multitud compuesta de todo lo mas grande y más noble de dentro y fuera de la capital, desparramada en prolongados órdenes de palcos y de sillas, que nuestro ayuntamiento ordena colocar para dicho fin, no puede ser retratado con la pluma; es empresa mayor y digna por lo tanto, de habilidísimo pincel.

El pueblo muestra su fé y su entusiasmo religioso, cantando sentimentales saetas, que en cuatro versos explican una parte, dolorosa como todas, del divino drama del Calvario.

Allá vá un centurion ó un nazareno lujosamente vestidos, y el pueblo admirado y cariñoso, los sigue y los victorea.

Los vendedores pregonan alegremente sus mercancías, porque el buen tiempo les promete ganancias pingües en relacion á sus pobres capitales.

El comercio en general, se halla agradablemente abrumado con el incesante trajín de la venta; el artista vende sus obras; el trabajo se prodiga y todo es vida y contentamiento en esta memorable época del año.

¡Bendita sea la naturaleza, porque sin ella y sus pródigos beneficios, sería todo decaimiento de ánimo, soledad y ruina!

Esta tarde tendrán feliz término las religiosas fiestas.

Ya el espíritu contristado en estos dias por tantas emociones de penosa meditacion, despojaráse mañana de su velo tenebroso, al vibrar en los aires el alegre toque de gloria.

El traje serio ó enlutado, se trocará en breve por el de vivos colores; al negro velo, lo sustituirá la blanca mantilla, y tras los dias de uncion y de recogimiento, vendrán otros de placeres y venturas.

Apurada la copa de hiel, llega á la de miel en turno.

Sevilla, eres
digna, santa y hermosa,
buena y alegre.

CLARITO.

SEVILLA

SEMANA SANTA

VIERNES SANTO

Liturgia.—El Oficio y Misa son propios, rito doble de 1.ª clase, color negro.

Cultos.—En la Santa Iglesia Catedral á las seis de la mañana, sermon de Pasion á cargo del R. P. Cándido Monreal; adoracion de la Santa Cruz, cantándose tinieblas de completas.

Esta madrugada harán estacion las Cofradías siguientes:

Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz de Jerusalen y María Santísima de la Concepcion; Iglesia de San Antonio Abad.

Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso; Parroquia de San Lorenzo.

Sentencia de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Esperanza; Parroquia de San Gil.

Santísimo Cristo de las Tres Caídas, María Santísima de la Esperanza y San Juan Evangelista; Iglesia de San Jacinto.

A las doce da principio el ejercicio de Tres horas de Agonía de Nuestro Amable Redentor, siendo dirigido por los señores siguientes:

En la Parroquia del Salvador, don José Roca y Ponsa.

Parroquia de San Andres, don José M. Camacho.

Iglesia de San Alberto; el Padre Velasco.

Iglesia del Sagrado Corazon; un P. de la Compañía.

Iglesia de Santa Inés, don Manuel F. Silva.

RR. del Espíritu Santo, un padre de la Compañía de Jesús.

RR. Mercenarias, R. P. D. José Sanchez Fuentes.

C. de las H. de la Cruz, el Excmo. señor Arzobispo.

***

Las cofradías de hoy

Esta tarde harán estacion las siguientes:

Santísimo Cristo de la Expiracion y María Sma. del Patrocinio, Capilla del mismo nombre.

Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la O, Iglesia del mismo nombre.

Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y María Santísima del Loreto; parroquia de San Isidoro.

Santo Cristo de la Conversion del Buen Ladron y María Sma. de Monserrat, Capilla del mismo nombre.

Nuestro Padre Jesús Descendido de la Cruz y María Santísima de la Piedad, parroquia de Santa Marina.

Nuestro Padre Jesús de la Expiracion y María Santísima de las Aguas, capilla del Museo.

Nuestra Señora de la Soledad, parroquia de San Lorenzo.

GACETILLAS

En la administracion de este periódico se hallan de venta preciosos fotograbados, en hermosa cartulina, de buen número de pasos de cofradías de Sevilla, que harán estacion esta Semana Santa.

En dicha dependencia se venden tambien á precios muy baratos, magníficos retratos, de la misma clase, de los diestros Bombita, Guerrita, Mazzantini, Fuentes, Parrao, Algabeño, Reverte y Minuto.

Los fotograbados de mayor tamaño se venden á 15 céntimos de peseta cada uno y los menores á 10 céntimos.

¿Quien por tan pequeña cantidad no tiene preciosos ejemplares en su casa?

—

Ayer hemos dado á nuestros suscriptores y puesto á la venta el Extraordinario núm. 17, que es verdaderamente extraordinario.

Está dedicado á la Semana Santa y contiene gran número de fotograbados de pasos de las principales cofradías de Sevilla, que han hecho estacion á la Basílica este año.

El texto es de Chaves, Luis Montoto, Lopez Silva, Plutarco y otros distinguidos literatos.

—

Ayer mañana se verificó el entierro del cadáver del señor don Manuel Rico y Mellado, padre de nuestro muy querido amigo el distinguido pintor, señor Rico y Cejudo.

Al acto asistieron bastantes amigos de éste, y compañeros de profesion.

—

Como oportunamente dijimos, el martes en la tarde llegó á ésta, procedente de Jerez, el distinguido general Sanchez Mira, respetable y particular amigo nuestro.

—

El ayuntamiento de Lora del Rio ha quedado constituido, despues de tomar posesion los concejales interinos, en la forma siguiente:

Alcalde, don Jesús Ramos García, primer teniente de alcalde, D. Joaquín Romero Espejo, segundo, don Mariano Romero Vega, síndico, don Ramon Fernandez Rivas y regidores, por el orden en que se enumeran, don Juan Fernandez Gomez, don José María Sarmiento Romero, don Manuel Rull y Rivas, don Dionisio Martin Romero y don Manuel Fernandez Campos.

—

Ha ascendido á oficial de quinta clase de la administracion de Hacienda de esta provincia el aspirante que era en la intervencion don José de Posadillo y Beranger.

—

Despues de brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de licenciado en Medicina y cirujía, don José Antonio Astolfi y Ruiz, hijo del concejal de este Ayuntamiento don Cárlos Astolfi.

—

El señor R. de Rivas ha adquirido, en nombre del ayuntamiento, un elegante y artístico reloj de bronce, con destino á la rifa que en el Real de la Feria establece la benéfica asociacion de señoras.

—

Se encuentra en Sevilla el diputado á Cortes por Carmona, don Lorenzo Dominguez Pascual.

—

El distinguido artista granadino señor Ruiz Guerrero, está pintando en la actualidad dos hermosos cuadros.

Uno de ellos se titula «Fiesta gitana» y es un trozo arrancado del natural.

«El picador herido» es el título del otro cuadro, del cual hemos oido hacer muchos elogios.

Es probable que ambos figuren en la Exposicion de Madrid.

—

Segun nos aseguran, ya están vendidas casi todas las localidades del Teatro de San Fernando, para la funcion inaugural.

Tambien están abonados casi todos los palcos, así como las plateas.

La temporada de ópera promete ser brillante.

—

El ayuntamiento de Villaverde ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde presidente, D. Jesús Ramos García; primer teniente de Alcalde, don Joaquín Romero Espejo; segundo id., D. Mariano Romero Vega; síndico, don Ramón Fernandez Rivas; regidor primero, D. Juan Fernández Gómez; idem segundo, D. José María Sarmiento Romero; id. tercero, D. Manuel Rull y Rivas; id. cuarto, D. Dionisio Martín Romero; idem quinto, D. Manuel Fernández Campos.

—

Para el próximo ejercicio de 1897-98 saca á subasta la alcaldía de Tocina, bajo el tipo de 7,164 pesetas, el arrendamiento de los impuestos de consumos.

La subasta se verificará diez días despues del en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial,» en las casas capitulares de aquel pueblo.

—

Anteayer tarde y por cuestión baladí, promovida en una taberna de la calle de Castilla entre un individuo, llamado Rafael Mejía, y tres gitanos de Córdoba.

Primero, acometió aquél á éstos con un cuchillo de grandes dimensiones, poniendo en dispersión á los segundos.

Después, encontrando á uno de ellos el Mejía le apuntó con una pistola, y por mediar el guarda de consumos, Juan Blanco, recibió un tiro en la mano izquierda.

El herido marchó á la casa de socorro de la calle Pureza, donde fué curado de una herida en la región dorsal de la mano izquierda, con orificio de entrada y salida.

La lesión es de pronóstico reservado.

Repuesto de su indisposición, ya se ha hecho cargo del juzgado del Salvador el Sr. Fernández Amaya.

—

Dice «La Revista de Tribunales:»

«El martes, y en el Juzgado Municipal del distrito de la Magdalena, se celebró, sin avenencia, acto de conciliación entre el procurador D. Felipe Pechón, como representante del Director de «La Región» D. Manuel Aznar y el Director de «El Aviso» D. Laureano R. de las Conchas.

Dicho acto significaba, según la solicitud interesándolo, el requisito preciso, que exige la Ley, para interponer el señor Aznar querella contra el señor Conchas, por un artículo que publicó «El Aviso» hace quince días, y cuyos conceptos estima el Director de «La Región» como injuriosos para su personalidad.

—

El joven escultor D. Victoriano Rull ha concluído de retocar la estatua en cera de D. Miguel de Mañara, obra que ejecutó su malogrado maestro Sr. Susillo por encargo de la Hermandad de la Santa Caridad.

Dicha estatua será fundida el Domingo de Resurrección por el inteligente artista D. Antonio Torres, que á fuerza de perseverancia ha logrado montar un taller de fundición de los mejores de su clase en Sevilla.

—

Los alumnos que estudien el primer año de facultad y todavía no hayan presentado el título de bachiller en la secretaría de la Universidad respectiva deberán efectuarlo en los días que restan del presente mes, á fin de poder obtener en el próximo Mayo las papeletas para sus exámenes.

También deberán proveerse del título expresado los estudiantes libres que piensen solicitar examen en la próxima convocatoria de asignaturas de facultad.

—

Anteayer llegaron á ésta con retraso todos los trenes, especialmente el de Málaga.

Todos vinieron atestados materialmente de viajeros, inclusos el tren botijo de Madrid.

En todos ellos han venido personas distinguidas, especialmente de Madrid.

De Jerez han llegado entre otras muchas personas conocidas, la Sra. viuda de Domecq con sus hijos, los señores don Pedro Berghes, don Patricio Garvey y Capdepon y el arquitecto don Francisco Hernández Rubio.

—

El dia 29 del corriente se celebrará la boda de la señorita Cecilia Santolino con el juez municipal, don Antonio Alvarez Feria.

Se encuentra en Sevilla el distinguido periodista y vitivinicultor portugués, don Albano Coutinho.

—

Nuestro estimado amigo el presidente de la seccion de Historia del Ateneo, don Alejandro Guichot, nos ha remitido un ejemplar del folleto en que ha recogido los títulos de todos los trabajos salidos de la pluma de su padre el infatigable escritor, y no menos estimado amigo nuestro don Joaquín.

Mucho agradecemos á nuestro querido colaborador su delicado recuerdo.

—

Ha sido nombrado presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de Física, Química é Historia Natural de la Escuela de Veterinarios de Córdoba el consejero de Instruccion pública don Agustín Sardá, en sustitucion de don Fausto Garagarza, cuya renuncia fué admitida.

Concurso hípico y de carruajes

Esta nueva fiesta de «sport» con que este año terminará la exposicion de ganados, promete resultar brillante.

Gran número de carruajes se hayan ya inscritos en las listas de matrículas, y sus dueños se proponen presentarlos tirados por escogidos troncos de caballos y luciendo vistosos arneses.

Como los premios se otorgarán á los dueños cuyos carruajes se presenten mejor, en conjunto, así en cuanto al ganado como en cuanto á los demas detalles, la tarde del concurso se lucirán los conocimientos técnicos de los «amateurs» en la preparacion de sus respectivos carruajes.

Por disposicion de los organizadores, el lunes á las tres de la tarde tendrán que quedar los carruajes en el Huerto de Mariana.

Estos entrarán por la puerta que da frente á la tapia del parque de María Luisa, y quedarán hasta la hora del desfile en el lugar que se les designe por los jurados.

El desfile comenzará á las cinco despues de hecha la distribucion de premios de la exposicion de ganados.

—

Segun telegrafían de Madrid, varios entusiastas del general Polavieja recojen firmas para solicitar de la empresa de ferrocarriles del Norte el establecimiento de trenes baratos á Barcelona, con objeto de que los muchos amigos y admiradores del vencedor en Filipinas, puedan recibirle el dia de su desembarco en la capital catalana.

Añádese en la solicitud que España entera vería con gusto la rebaja en el precio de los billetes en todas las estaciones de las diversas compañías.

—

Ha asistido numerosa concurrencia de fieles á la Catedral, para oir el «Miserere.»

—

Estos dias ha asistido á los oficios divinos de la Catedral el señor Castelar.

—

Anteayer, como anunciamos entró en el puerto de Cadiz el vapor «Martin Saenz,» conduciendo los restos del que fué teniente general, señor Rodriguez Arias.

Anteanoche pasó por Sevilla el cadáver, con direccion á Cáceres.

—

El dueño del puesto de agua que está situado en la puerta de Triana, inmediato al puente, se encontraba anteayer tarde conversando con un pariente suyo y varios amigos, á los que manifestó que pensaba cerrar cuando el sol se pusiera, porque no se encontraba bien.

A los pocos momentos, y sin exhalar ninguna queja, recostóse sobre uno de los ángulos del mostrador y quedó exánime.

—

Sábese que el «Club de regatas» de Gibraltar tomará parte en las que el dia 23 habrán de celebrarse en el Guadalquivir.

—

Hoy debe llegar á Sevilla el nuevo esquife comprado en Inglaterra por la Sociedad Sevillana de Regatas.

—

Han llegado á Sevilla el director propietario de «La Epoca,» señor marqués de Valdeiglesias y el redactor de «El Imparcial,» don Domingo Blanco, y don Francisco Peris Mencheta, con su distinguida señora.

NACIONALES

De Cuba

Madrid 15 (5 t.)

Un telegrama oficial de la Habana, dice que el coronel Devos en Barbollo y Cepa Santo, destruyó tres campamentos y mató doce, haciendo dos prisioneros.

El general Bazan en Tumbastorino, San Juan, mató ocho. El coronel Calvo en el campamento de Vaca, mató doce.

La columna de Valencia mató cuatro, nosotros el capitan Ayne y los tenientes Alejo Gutierrez y José Arana y nueve de tropa heridos.

En diversos encuentros aprisionamos á cuatro, matamos á dieciseis y nos hirieron siete de tropa y al teniente Martinez, matándonos dos. Se han presentado cuarenta y cinco.

Los dos generales

Madrid 15 (6 t.)

El ministro de la Guerra ha recibido los siguientes telegramas de Manila:

«Al embarcarme para la Península he hecho entrega del mando de este archipiélago al general Lachambre. Reitero a sus majestades el testimonio de mis respetos y profunda adhesion, y saludo al gobierno.—Polavieja.»

Al ministro de la Guerra:

«Al hacerme cargo del gobierno general de estas islas ruego á V. E. que en mi nombre y en el de las autoridades, corporaciones, institutos armados y habitantes leales de esta isla que eleve á sus majestades el testimonio de los sentimientos de adhesion leal y de patriotismo acendrado. Envío mi saludo al gobierno.—Lachambre.»

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

Cotizacion del 14, de Abril 1897
Corredor de del comercio don Manuel Luque, Velazquez 4.

4 por 100 interior contado. .	64'45
» » fin de mes.	64'45
» » próximo.	00'00
» Exterior	77'40
» Amortizable. . .	00'00
Acciones Banco de España.	395'00
Cubas 1886	94'40
» 1890	78'55
Acciones de Tabacos. . . .	212'00
Paris vista.	28'30
» 8 dias	00'00
Londres vista	31'95
» 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	60'62
» » próximo. .	00'00

***

BARCELONA

4 por 100 interior.	64'12

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.



VIERNES SANTO

LA MUERTE DE JESÚS

POESÍA INÉDITA

Del sabio Sacerdote
el muy ilustre Dr. D. Diego Herrero

A dónde, á donde sube
De sangre roja y de tiniebla oscura
La pavorosa nube
Que se eleva del Gólgota en la altura,
Y los aires hendiendo
Asorda al mundo con su ronco estruendo

—

La vé el Sol y oscurece
El ancho disco de su luz radiante:
El mar se ensoberbece:
Tiembla la tierra inquieta y vacilante,
Y las tumbas medrosas
Los muertos lanzan de sus huecas fosas.

—

No mueras, amor mio,
Dulce Jesús, del Cielo la hermosura,
En ese leño impío:
Que es cada gota de su sangre pura
Un mar, que en sus profundos
Puede lavar el crimen de mil mundos.

—

O déjame que muera
En esa cruz de mí tan merecida:
Que es muerte aún más fiera.
¡Ay! que respiro el aura de la vida
Mi pecho delincuente!
Cuando espira en la Cruz el inocente.

—

¡Ay! déjame ese lecho
Que en él quiero dormir sueño de amores
Mi corazón desecho:
Cesen ya para siempre los dolores
De tus sienes divinas
Y coróneme yo con tus espinas.

—

Que estoy de amor sediento
Y he de beber el cáliz de mi amado
Hasta apurar su asiento
Y morirme de amores embriagado;
Y el ánimo quisiera
Mil vidas ofrecerte que tuviera.

—

Y es tal mi amor ardiente,
Que á todo amor aventajar querria,
Y ya de hoy no consiente
Que nadie exceda á la constancia mia:
Enojo dame y celo
Me aventaje en tu amor al mismo Cielo.

—

¡Ah!... vuélveme tus ojos
Velados con la sangre que derramas,
Y postrado de hinojos,
Oiga yo de tus labios, que me amas,
Te bendiga y te alabe,
Tus plantas bese y de morir acabe.

—

Y vive tú, amor mio,
Gloria del Padre y de los cielos lumbre:
Que no es un leño impio
Clavado del Gólgota en la cumbre,
Teñido en sangre ardiente,
De un hombre Dios el trono refulgente.

—

Mas ¡ah! que amor divino
Así lo exige y el amor no cede;
El cielo cristalino
Ya detenerte en su mansion no puede:
La cruz sola en el mundo
Tálamo es digno de tu amor profundo.

—

Llegó la hora postrera,
Clama Jesús, los cielos enmudecen:
El Universo espera:
A millares los ángeles parecen,
Y los himnos entonan,
Y ¡gloria!... ¡gloria!... al vencedor pregonan.)

—

La cabeza inclinada,
Llama á la muerte el hijo de Dios vivo,
Que medrosa y callada
Llega, depuesto el continente altivo,
Y en la Cruz es vencida.
Anegada en un piélago de vida.

—

Triunfó ya de la muerte,
Del pecado, del mundo y del infierno
De Judá el león fuerte
Fija los ojos plácido el Eterno
Sobre la Cruz amante,
Y depone la espada fulminante.

—

De hoy, no más venganza:
La justicia y la paz juntas se anidan
Cual iris de esperanza,
Y al blando imperio del amor convidan,
Y el hombre rescatado
Hasta el solio de gloria sublimado.

—

Venciste, amor, venciste
En esa Cruz, donde por mí clavado
Al mundo redimiste
Del duro cautiverio del pecado:
Mas... ¿cuándo, Jesús, mío,
Vencerás para siempre mi albedrio?

AL PIE DE LA CRUZ

SONETO

—

Negro crespon el firmameuto emboza
Al ver á Cristo de la Cruz pendiente,
Y en tanto de Salén la inícua gente
Qne insulto su agonía, ríe y goza.

María en trance tal, gime y solloza
Al pié del Santo Leño; y en su frente
Resalta el duelo que en el alma siente,
Y sn materno corazon destroza.

¡Vedla!... ¡Ella es la que el Señor bendijo!...
¿Y haces, Judá, que el seno le taladre
El fiero harpon qne en él se muestra fijo?

¡Tiembla, si á justas iras mueve al Padre!
¡Mas nó!... que aunque lamenta el fin del Hijo,
No olvida que es de pecadores Madre.

JUAN JUSTINIANO.

AL PIÉ DE LA CRUZ

SONETO

—

Del santo amor á Dios, en otro dia,
Prendió la llama en mi ferviente pecho,
Y hayando el mundo material estrecho,
Mi espíritu á los cielos ascendia.

Troqué mi dulce fe con mi alegria
Por otro amor, como el tranquilo techo
Deja el marido audaz por el deshecho
Piélago turbio de la mar sombria.

Amé del mundo el resplandor mentido
Y lo que, torpe, ambicioné me enoja,
Y se apoca mi espíritu en el suelo.

¿Dónde los cielos que escalé, atrevido?
¡Cuándo sus alas en el fango moja
No puede el ave remontar el vuelo!

LUIS MONTOTO.

Año XV. Sevilla.—Domingo 18 de Abril de 1897 Núm. 4193

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA
ZARAGOZA 74

EL REGRESO

Segun nos ha comunicado el telégrafo, anteayer embarcaron desde el puerto de Manila en el vapor de la Trasatlántica, y con rumbo á España, el ilustre general Polavieja y los generales Cornell, Marina, Arizon y Barraquer, que han compartido con el que, hasta ese dia, ha mandado y conducido á la victoria al ejército español en Filipinas, no solo los trabajos, sino los laureles de tan señalada y gloriosa campaña.

¡Quiera el Cielo concerles un viage próspero, y una salud completa, para que puedan seguir dando dias de gloria á nuestra querida Patria!

DE TODO UN POCO

Ya hace muchos dias que, en virtud de las quejas de muchos vecinos de Tomares, quejas dadas en un colega local, el Sr. gobernador civil llamó al alcalde aquella villa, y le ordenó que las cabras, cerdos y demás animalitos, que tienen invadido aquel término municipal, hasta con detrimento de la salud pública, manden á sus dueños que los saquen y lleven á sus respectivas fincas.

El alcalde de Tomares ofreció á nuestra primera autoridad provincial, que cumpliría su mandato en las vísperas de nuestra Feria, último término concedido por el Sr. Leguina.

Estamos seguros de que este señor hará cumplir al alcalde expresado, sin darle nuevos plazos, porque así lo demandan la equidad, la moralidad administrativa y hasta la salud pública.

***

Debiendo reunirse en todos los pueblos las Juntas municipales del censo electoral el dia 20 de este mes, á las ocho de la mañana, para formar las listas de rectificacion prevenidas en el art 13 de la ley de 26 de Junio de 1890, el Gobernador civil ha encargado á los Alcaldes de la provincia cuiden de que se evacue con precision y exactitud aquel servicio, haciendo se observen las disposiciones legales citadas y reproducidas en circular inserta en el «Boletin oficial» de 24 de Marzo próximo pasado.

Tambien se les encarga que cuiden de remitir á la junta provincial las expresadas listas, acompañadas de los documentos comprobantes, ó sean las certificaciones relativas á los electores fallecidos, á los suspensos, á los que hubiesen perdido el derecho del sufragio y á los vecinos que lo habiesen adquirido, incluyendo, además, las reclamaciones deducidas é informadas por la junta municipal con los correspondientes documentos justificativos y las notas de errores materiales de que habla la referida circular; todo por el correo precisamente, con las formalidades prevenidas en el último párrafo del art. 13 antes citado y á más tardar el dia 22 del corriente mes.

***

El Progreso, en su afan de echar incienso á sus correligionarios, dice ayer que toda la prensa sevillana, sin distincion de matices, elogia unánimemente la candidatura liberal acordada por el comité de su partido.

Pues El Orden nos parece que forma parte de esa prensa; y aun no ha dado su opinion sobre dicha candidatura.

***

El Progreso continúa discutiendo con otro diario canovista de la plaza, sobre la escandalosa compra de la casa, calle Fray Diego de Deza, hecho que, por sí solo, bastaría á concluir con un alcalde, haciéndolo desaparecer para siempre.

Pero el S. R. de Rivas tiene su hechura, y es hombre que no se para en barras, ni le apuran los juicios de sus administrados, por desfavorables que le sean.

El, cree que, con el *bill* de indemnidad que le han dado algunos conspícuos de su partido, tiene bastante.

Y continúa su caminito tan fresco, y tan hormiguita.

***

En el último cabildo municipal quedó autorizado el Sr. R. de Rivas para ordenar la confeccion del título de hijo predilecto de Sevilla, en favor del ilustre general Polavieja.

El título se extenderá en pergamino y se encargará la confeccion á un reputado artista sevillano, segun dicen varios colegas.

Entonces, ya sabemos quien será el agraciado con este trabajo; un amigo y ahijado del Sr. R. de Rivas.

¿A que no es otro?

***

Sentado puede esperar *El Progreso* que el diario canovista de la plaza con quien discute sobre el chanchullo de la casa, calle Fray Diego de Deza, le pruebe que es natural, equitativo y justo, que, mientras el Ayuntamiento ha pagado al falso comprador á 195 pesetas el metro cuadrado de terreno, el Municipio ha debido cobrar los metros que ha cedido al supuesto propietario, del terreno de la vía pública, á razon de ¡¡¡veinte y cinco pesetas!!!

La verdad no puede contradecirse.

***

Niega *El Progreso* que haya mar de fondo entre sus correligionarios por la candidatura concejil acordada, y asegura que, precisamente, ocurre lo contrario.

Que la candidatura ha resultado á completa satisfaccion de todos sus amigos políticos, y que todos están contentos y hasta ufanos con los nombres que en ella figuran.

¿Y también aquellos correligionarios suyos que creian figurar en ella, porque así se lo habian ofrecido?

Poque habia algunos tan seguros de sentarse en los escaños municipales, que ya tenian hasta hechos algunos trabajitos sobre hacienda, y de ellos habian hablado al mismo señor Atienza.

Cree *El Progreso* que esos señores estarán satisfechos y contentos?

***

Ya empieza la prensa á barajar nombres para jueces municipales en el próximo bienio.

Muy temprano nos parece.

***

También, y como es natural en casos análogos, sobre todo en estos últimos tiempos canovistas, se citan muchos nombres de ministeriales para formar la candidatura adicta.

Véase pues como nuestros informes eran exactos, y que el Sr. Ibarra encuentra serias dificultades para ultimar la lista de sus candidatos.

Todavia han de pasar muchos dias en que se conozcan los nombres de los futuros ediles canovistas.

***

El Aviso en su editorial del último número, declara *sospechoso* al Sr. Gobernador civil por su proceder irregular en un asunto, relacionado con los Círculos y Casinos de Sevilla.

***

En el juicio de conciliacion celebrado el martes último en el juzgado municipal de la magdalena entre los directores de *La Región* y *El Aviso*, á instancia del primero, por la publicacion de un artículo, en el segundo, que el Sr. Azuar cree injurioso, el director del periódico bi-semanal, Sr. Conchas se ratificó en lo dicho en el artículo, objeto de la demanda, por no creer calumnioso los conceptos emitidos en él, tratándose, según dijo, de hechos probados y de conocimiento público.

***

El dia de San Anselmo, según un diario sevillano, se verificará un almuerzo en la tribuna del local destinado á Exposicion de Ganados, semi-banquete con que los concejales del Ayuntamiento obsequian á su alcalde, *Inmaculado*, el hombre de las *complacencias* y *debilidades* con sus amigos.

Al acto asistirá también nuestra primera autoridad provincial, que, con su presencia, podrá demostrar, una vez más, *su justificada distincion y aprecio* á un hombre que, como el señor R. de Rivas, en el ejercicio de su cargo, tiene dadas tantas pruebas de su amor á la justicia, á la rectitud, á la moralidad administrativa, y á todas las principales cualidades que deben adornar á quien está encargado de administrar bien os intereses de un gran pueblo.

***

Ya llegó.

«El alcalde de Ecija ha devuelto informado á este Gobierno civil el expediente instruido con motivo de los incidentes que ocurrieron al constituirse el ayuntamiento interino. La contestacion ha sido enviada á la comision provincial para que informe.»

***

Y con esto pasarán unos dias más, se entrará en el periodo electoral, y aquel Ayuntamiento estará constituido ilegalmente, para *funcionar á su gusto* en los dias de elecciones municipales.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegramas oficiales

Habana (sin fecha)
Recibido el 15.

General segundo cabo á ministro Guerra.

Fuerzas de Navarra y movilizados de Matanzas, en reconocimientos por el interior de la Ciénaga hasta Cayos Negros, hicieron tres prisioneros.

Batallón de San Quintín, núm. 7, batió grupo en Galeras y Pita (Habana) é hizo dos muertos y un prisionero herido.

Fuerza de Isabel la Católica batió grupo en Horqueta (Pinar), hizo dos muertos y tuvo un herido.

Medio batallón de la Reina batió en Asiento del Carmen la partida de Hernández, causándole un muerto.

Batallón de Baleares en loma Quemada batió partida de Rúa é hizo seis muertos; la columna tuvo un herido.

Batallon de Infantería Marina hizo un muerto en Tumbas.

Guarnicion de fuerte de Isabel María hizo un muerto.

Fuerza de Cantabria y guerrilla de Martinez batieron partida en Cuevas Vacas, causando bajas; la columna tuvo dos heridos.

Coronel Davos, día 9 en Barbollo, Cepa Santa y Puerto Escondido, destruyó tres campamentos é hizo 12 muertos y dos prisioneros.

Fuerzas de San Quintín, núm. 47, batieron partida en Paredones, causando tres muertos y varios heridos; de la columna un muerto, y el teniente Martínez y tres de tropa heridos.

General Bazan por Canobas, Tumbas Torino y San Joan, hizo ocho muertos; de la columna un herido.

Coronel Calvo batió rebeldes en la Guanaja y Vaca Companero é hizo 12 muertos. La columna tuvo un muerto de tropa y el capitan Ayne, tenientes Arejo Gutiérrez y José Arana y nueve de tropa heridos.

Columna de Valencia en Pantaleón batió la partida de Pancho Pérez, causándole cuatro muertos. La columna tuvo tres muertos y cuatro heridos.

Presentados cinco armados y 40 sin armas.

AHUMADA.

Habana (sin fecha).
Recibido el 15.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe, desde Santa Clara, visto el estado campaña, no necesito refuerzos tanloso e recluta voluntaria.

Caso hacerme falta los pediré suficiente anticipación.

AHUMADA.

La rebelion de Filipinas

Telegramas oficiales

Despedida de Polavieja

Manila 15.—Capitán general á ministro de la Guerra:

Al dejar el mando del Archipiélago, que he ejercido cuatro meses, quedan completamente pacificadas las provincias del Norte de Luzón, así como Bataan, Zambales y Manila.

En Laguna hay algunos remontados límites Moron, y dos grupos latrofacciosos en el Sur, mal armados, que reunen trescientos hombres.

Efectuádose recaudación y quintas con toda tranquilidad.

No hay partidas en Yarlac, Pagasinag, Nueva Ecija y Pampanga, dedicándose habitantes á sus labores agrícolas.

En Bulacán, según manifiesta comandante general, renace la calma, regresan moradores á sus viviendas y solo en tierra Sibul se ocultan en sus asperezas unos quinientos rebeldes con cuarenta fusiles y cien armas malas de fuego.

Están muy divididos y con columnas siempre encima.

En Mayaba una partida de 100 tulisanes, mayoría armas blancas.

Parte oriental provincia de Batangas, pacificada; en la occidental, desde Pansipig hasta la costa de Ternate, comprendida la de Cavite no sometida, quedan en armas los pueblos de la sierra con partidas en ambas vertientes. Estos pueblos son pobres; no quieren más guerra, y desean acogerse, impidiéndolo los insurgentes, que con amenazas los atemorizan.

El número de éstos con armas blancas no llega á 4.000 y á 2.000 el de con armas de fuego, habiendo perdido muchas en huída.

Pueblos tomados Cavite, van reconstituyéndose; habitantes presentados a indulto pasan de 1.300 en dicha provincia.

Cifra total presentados desde publicación último bando hasta hoy, 24.002; pero según noticias comandantes generales y comandantes militares, los acogidos protección destacamentos, sin presentarse oficialmente á autoridades, exceden de 20.000.

Los pueblos se llenan, especialmente provincias Batangas, Cavite, Manila, con mas habitantes que tenían.

Resto Archipiélago, tranquilidad completa

Detalladamente daré cuenta á V. E. de mi gestión, en memoria que tengo terminada.

Hoy entregaré mando y embarcaré para Península.

POLAVIEJA.

Manila 15.—Gobernador general á ministro Guerra y Ultramar:

Al embarcarme después hacer entrega mando al general Lachambre, reitero á sus majestades testimonio respetos profunda adhesión y saludo gobierno y V. E.

POLAVIEJA

Personal de Aduanas

He aquí los nombramientos para destinos periciales del Cuerpo, hechos recientemente por la Dirección general de Aduanas:

D. Bernardo Cano segundo jefe de la aduana de Alicante; don Celestino Oliveros, jefe de negociado de segunda clase de la Direccion; don Pascual Die y Burgués vista de la aduana de Sevilla; don Nadal Rosselló, inspector de aduanas en el C. de Gibraltar; don Juan Revert y Dominguez, vista de la aduana de Barcelona; don José María Blanco, administrador de la ídem de Algeciras; don Manuel Cuevas, ídem de la ídem de Gijón; don Lorenzo Roca, segundo jefe de la ídem de San Sebastian; don Manuel Duran vista de la ídem de Sevilla; don Manuel Costa Pérez, jefe de negociado de tercera clase de la Dirección; D. Celestino Muñoz, vista de la aduana de Irún; don Mariano Martínez Arroyo, ídem de la ídem de Barcelona; don Antonio Palomares, oficial de primera clase de la Direccion; don José García del Moral, vista de la aduana de Sevilla; don Cándido Maimó, segundo jefe de la ídem de Valencia de Alcántara; don Juan B. Capdequí oficial de la de ídem de San Sebastian; don Juan Pérez de la Puente, administrador-vista de la ídem de San Sebastian; don Mariano Alberny, ídem de la ídem de Bilbao

D. Ciriaco Aregui, vista de la aduana de La Línea; don Manuel Góngora, administrador de la ídem de Sanlúcar (Guadiana); don Vicente Arcosio, ídem de la ídem de Tortosa; don Manuel Cernuda Moscardó, vista de la ídem de Les; don Julio Rodríguez Bruno, ídem de la ídem de Carril; don José María Sanjuan y Armesto, ídem de la ídem de El Ferrol; don Rosendo Faura Laborda, administrador de la de ídem de Marbella; don Constantino Lópes, auxiliar-vista de la de ídem de Málaga; don Jesús Oñate, ídem de la ídem de Valencia; don Pedro Sanchez Bueno, administrador de la de ídem de Cullera; don Daniel Ruiz de Tejada auxiliar-vista de la ídem de Badajoz; don Manuel Segura y García, administrador de ídem de Tossa; don Julio Gutiérrez Bosch ídem de la de ídem de San Pedro de Pinatar; don Carlos Benavente auxiliar-vista de la ídem de Algeciras; don Galo de las Alas Pumariño, oficial de la ídem de San Sebastian; don Eduardo Ramón Ramón, administrador de la ídem de Zarza la Mayor; don Vicente Sanches García, ídem de la ídem de Aldeadavila, don Federico Santana Copete, auxiliar-vista del departamento comercial de Barcelona; don José Salaz Rios, administrador de la Aduana de Veger; don José Seguí, vista de la ídem de Torre del Mar; don Eduardo Burgos, auxiliar-vista de la ídem de Alicante; don Mariano Vazquez, ídem de la ídem de Barcelona; don Tomás Alvarez Gonzalez admini trador de la ídem de Corcubión; don Leonardo Bravo, ídem de la ídem de Tarifa; don Francisco Fabellas de Ibarrola, auxiliar-vista de la ídem de Huelva; don Florencio López García, oficial de la ídem de Vinaroz; don Félix Pla Remus auxiliar vista de la ídem de Fregenela agregado á Tuy.

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Violentas tempestades de lluvias, vientos y en algunas partes de nieve se han dejado sentir estos últimos dias en diversas regiones de Francia, descendiendo la temperatura bastante, pero sin que por el momento haya [illegible] daño sensible en la vegetacion.

En Paris, donde [illegible] fué [illegible] y siguen, como en Cette, los vendedores, temen, como en los otros mercados, los efectos que pueda traer la llamada «luna roja», por lo muy adelantada que está la viña. Por esto [illegible] compradores y vendedores están á la expectativa y sin realizar otras operaciones que las precisas para el consumo del dia, y como no hay ofertas de una parte, ni proposiciones de la otra, es muy posible que todo el mes de Abril se pase sin gran variacion.

Los vinos de «contrega» se pagan dentro de Paris de 120 á 145 [illegible] la pieza de 225 litros, pero los vinos de baja ralea que, como siempre son los que imperan, se ceden de 80 á 95 francos y hacen terrible competencia á los naturales.

Solo la ley sobre los vinos artificiales, aprobada definitivamente por la Cámara de diputados, despues de las modificaciones introducidas por el Senado, que principiará á regir el 15 del próximo Agosto, y cuyo texto ya publicamos, podrá evitar en parte este y otros grandes abusos, si se aplica con todo rigor.

Los precios que dominan para nuestros vinos son los siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 á 14º de 27 á 34 francos hectólitro; rojos de Aragon y Huesca de 13 á 14º de 31 á 38 francos; Riojas de 11 á 13º de 28 á 37 francos; Alicante de 14º de 30 á 35 francos; Valencias de 9 á 13º de 24 á 32 francos; Cataluñas 11 á 12º de 26 á 30 francos; Benicarló de 12 á 13º de 27 á 32 francos; Priorato de 14º de 30 á 38 francos; Navarra de 14º de 30 á 36 francos; mistela de 14 á 15º con 9 ó 10º licor de 40 á 60 francos.

En Burdeos la demanda de los vinos de 1896 no responde hasta ahora á lo que se esperaba, no obstante las condiciones ventajosas que presenta para el comprador, creyéndose que es debido á los provisionamientos que se hicieron de vinos de anteriores cosechas y que todavía no se han dado al consumo.

De los vinos exóticos [illegible] han aumentado el comercio [illegible] son los de las cosechas del 95 y 96 y eso aun en pequeña escala, [illegible] los [illegible] de vinos. El stock, teniendo en cuenta que las arribadas no son de importancia, va disminuyendo muy lentamente.

Desde el 20 de Febrero al 27 del pasado Marzo llegaron á dicha plaza por su puerto 11.956 pipas de vinos españoles procedentes de Alicante, Bilbao, Huelva y Pasages, 6136 de Argelia, y 518 de Lisboa. Total, 18.610 pipas

Las cotizaciones de [illegible] son las que van á continuacion:

Aragon de 14 á 15º de 320 á 350 francos; Riojas de 10 á 12º de 225 á 270 francos; Valencia de 10 á 12º de 245 á 270 francos; Navarra de 14 á 15º de 295 á 350 francos; Cervera [illegible] 11 á 12º de 230 á 260 francos; blancos de [illegible] y la Mancha de 12 á 13º de 225 á 310 francos; Alicantes de 14º de 290 á 310 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

Habla Noherlesoon

Segunda quincena de Abril

El primer período lluvioso, que será el mas largo é importante se desarrollará del 16 al 22 siendo la lluvias más abundantes y generales del 18 al 20 inclusive.

El segundo período comprenderá el 24 y 25; producirá grandes tempestades en las islas Britanicas y en Francia, sobre todo en esta última, donde adquirirán violencia é intensidad extraordinarias. En nuestra Península será sensible su accion, con especialidad en las regiones NO. y septentrional. Temporal en el Cantábrico.

El tercer período lluvioso y último de esta quincena se desenvolverá del 27 al 29 y producirá en nuestra Península otra vez lluvias generales y abundantes en los dias 27 y 29, con algunas tormentas.

Cuerpo jurídico militar

Ya terminaron las oposiciones á ingreso en el Cuerpo jurídico militar, que dieron comienzo el día 8 de Febrero último.

De los 146 opositores que han toma-

do parte en aquéllas han sido aprobados 33, de los cuales han obtenido las doce plazas vacantes los siguientes:

D. Juan Martinez de la Vega, D. Fernando Jesús Soáres Corone, D. Angel García O termín D. Esteban Fernandez Hidalgo, D. Abelino Bonal Lorenzo don Carlos de la Escosora D. Perfecto Fuentes Obregón, D. Francisco Galiay, don Juan Camín, D. Manuel del Nido, don José Cabezas Piquer y D. Francisco Marès Armengol.

Un artista menos

Ha fallecido en Turín un notable escultor Giacomo Ginotti, muy conocido en el mundo del arte.

Entre otras obras suyas, son particularmente notables una «Lucrecia» y una «Nidia» que eran reputadas en Italia como de las mejores que ha producido la escultura moderna.

Las provincias

El Ayuntamiento y Junta municipal de Vigo han acordado que se arrienden por tres años los consumos, fijando para cada ejercicio la suma de 514.711 pesetas.

—El capitan Sanches A. de Arroyo ha sido ovacionado en Barcelona al desembarcar del vapor correo procedente de Filipinas Tiene 23 heridas abiertas, el ojo derecho en muy mal estado y amputada la pierna y la mano derecha.

Este bravo militar fué conducido en una camilla al domicilio de una hermana suya.

—Se ha repartido en Barcelona una hoja, impresa en cuatro idiomas, relativa á la cuestion anarquista.

En dicha hoja se pide venganza por las «crueldades» que se han cometido con los anarquistas que se encuentran presos en el castillo de Montjuicb.

—Parece que muy pronto se establecerá en León una Escuela Normal de maestros.

SEVILLA

Ayuntamiento

Anteayer tarde, y bajo la presidencia del Sr. R. de Rivas, celebró sesion nuestro municipio, asistiendo buen número de concejales.

Se aprobó el acta de la anterior sesión que leyó el señor Secretario, y á continuación un dictámen de la comision de Obras públicas sobre reconstruccióo de la casa número 12 de la calle Duque Cornejo.

Por aclamación fué aprobada la moción de los señores Barés y Diaz, sobre nombramiento de hijo adoptivo y predilecto de Sevilla á favor del general Polavieja

Se leyó una comunicación del señor rector de la Universidad, en la que manifestaba quedar enterado del informe de la junta local de primera enseñanza, denegando la solicitud presentada por una maestra municipal que interesaba una subvención.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión.

GACETILLAS

En la administracion de este periódico se hallan de venta preciosos fotograbados, en hermosa cartulina, de buen número de pasos de cofradías de Sevilla, que harán estacion esta Semana Santa.

En dicha dependencia se venden tambien á precios muy baratos, magníficos retratos, de la misma clase, de los diestros Bombita, Guerrita, Mazzantini, Fuentes, Parrao, Algabeño, Reverte y Minuto.

Los fotograbados de mayor tamaño se venden á 15 céntimos de peseta cada uno y los menores á 10 céntimos.

¿Quien por tan pequeña cantidad no tiene preciosos ejemplares en su casa?

—

Damos las gracias más expresivas á nuestros colegas «El Noticiero Sevillano» y «El Porvenir», por los elogios que hacen de nuestro último «Extraordinario» núm. 17, dedicado á la Semana Santa.

El próximo «Extraordinario» le dedicamos á la Feria de Sevilla y expresamos que ha de agradar mucho á nuestros abonados.

—

La Remonta ha comprado en Carmona los siguientes potros:

Cuatro de los herederos de D. Diego San Juan.

Tres de D.ª María Gavíra, viuda de D. Ramón Sánchez.

Dos del Excmo. Sr. D. José María de Chinchilla.

Dos de los herederos de D. José María Gómez.

Uno de los herederos de D. Francisco López

—

Se ha encargado nuevamente de su puesto, por haberse restablecido, el alcalde de Lora del Río D. Florencio Mucha y Coronel, cesando en el desempeño interino de la alcaldía el teniente segundo de alcalde D. Carlos González Lledó

—

Parece que ha pasado el término legal sin que el acusador privado haya interpuesto recurso de casación en la célebre causa de la Rinconada.

Queda, pues, firme, la absolución de D. Nicanor Moles y los que con él fueron procesados.

Lo celebramos.

—

Con objeto de pasar estas fiestas en Sevilla, han llegado de Madrid, el embajador de Francia en esta corte, señor Marqués de Reverseaux, y de Jerez, el Sr. Marqués de Castrillo.

—

El famoso tirador Pini se propone visitar á Sevilla dentro de unos días y dar un asalto en donde pueda lucir sus maravillosas facultades como maestro de esgrima.

—

Ha sido nombrado ayudante de campo del comandante en jefe de este cuerpo de ejército, general Chinchilla, el coronel de la zona de reclutamiento de Sevilla, número 61, D. Rafael Gonzalez Otón.

—

Ha llegado á esta capital D. Fernando Bauer, uno de los socios de la casa de dicho nombre, representante en España de la de Rotschildt.

—

Se encuentran en Sevilla los conocidos ciclistas portugueses D. José Quartín de Henriques y D. Manuel José Araujo Sousa, que han hecho un viaje desde Lisboa en bicicleta, recorriendo más de 570 kilómetros en tres días y medio.

Su itinerario fué el siguiente: Lisboa, Beja, Faro, Villarreal, Huelva y Sevilla.

Proyectan estar entre nosotros hasta después de la feria, y en la creencia de que habían de celebrarse carreras (como es án anunciadas en los programas oficiales) habían pedido á Lisboa las bicicletas de carrera, y hoy han telegrafiado para que no se las envíen, enterados de que no las habrá.

Tambien es esperado en Sevilla el célebre corredor portugués Sr. Passos, vencedor de la carrera de los cien kilómetros últimamente celebrada en Madrid.

Con estos motivos se proyecta una excursión entre los ciclistas sevillanos, á la que serán invitados los ilustres corredores lusitanos.

—

El abogado Sr. Ruiz Jiménez que sostuvo la acción popular en la causa de la calle Fuencarral, se encuentra en Sevilla, en unión de su señora.

El Sr. Ruiz Jiménez es uno de los concejales más distinguidos del Ayuntamiento de Madrid.

—

Dentro de poco llegará á Gibraltar el generalísimo inglés Lord Wolseley, antiguo general en jefe del ejército de su país en la célebre campaña de 1882

El general inglés revistará las fortificaciones de la plaza.

—

Como el Sr. Palomo, con motivo de hospedarse en su casa el eminente tribuno, Sr. Castelar, sienta á su mesa diariamente, no sólo á sus correligionarios mas conspícuos, sino á personas distinguidas de la población, que son sus amigos particulares, anteayer almorzó en casa de los Sres. de Palomo el señor barón de la Vega de Hoz.

—

Anteayer mañana fué conducida en la casa de socorro de la calle Cardenal la anciana Rosario Escudero, que hallándose en la estación de San Bernardo se sintió enferma. Poco después de su ingreso en dicho establecimiento benéfico falleció.

El juzgado de guardia dispuso que el cadáver fuera conducido al departamento anatómico.

—

En breve se publicará una real orden suspendiendo la recluta voluntaria para Cuba.

En los centros oficiales, vistas las buenas impresiones de la campaña de Filipinas, se cree que el general Lachambre, imitando á Weyler, manifestará que no necesita de las fuerzas procedentes de la recluta voluntaria para cubrir bajas.

—

Ha sido nombrado para mandar la cuarta media brigada de cazadores, el coronel de la reserva de Huelva, D. Juan López Peinado, á quien damos la enhorabuena.

—

La Dirección general de Obras públicas ha señalado para el 25 de Mayo próximo la subasta de las obras de construcción de una acenter: la colectora en el puerto de Huelva.

El presupuesto de las obras es de 166 562 pesetas 90 céntimos; y para tomar parte en la subasta habrá que depositar 8 328 14

En todos los gobiernos civiles se admitirán proposiciones hasta el día 19 de dicho mes.

—

Los días 24 y 25 del mes actual se pasará revista de armamento á las fuerzas de la Guardia civil de Utrera; el 27 y 28 á la de Osuna; el 29 y 30 á la de San Juan la Mayor; el 1.º de Mayo á la de Marchena, y el 2 y 3 á la de Lora del Río.

—

Está en Sevilla el inspector general de Correos, D. Carlos Montero.

—

El martes, en el tren exprés, llegará á Sevilla el propietario de «Blanco y Negro», D. Torcuato L. de Tena.

—

Es verdaderamente notable el broche de señora que está expuesto en el ancoatador muestrario de la acreditada joyería de nuestro querido amigo don Pedro Vivas Ferrer, Génova 37.

La magnífica alhaja la forman un gran brillante negro, ejemplar rarísimo, rodeado de preciosos brillantes blancos, iguales y de hermosas luces.

Tan rica presea está llamando la atención de las damas elegantes y de gusto que la han visto.

—

Los cacharros en que están colocadas la mayoría de las plantas presentadas en la Exposición de Flores y Plantas, en el Huerto de Mariana, son de la renombrada fábrica de la señora Viuda de Gómez que no tiene rival en Sevilla en ciertas producciones cerámicas.

—

Ayer tarde hubo una numerosa concurrencia en Tablada con objeto de ver el ganado del Sr. Moruve que se ha de jugar esta tarde en nuestro circo taurino.

Era materialmente imposible cruzar por las compactas filas de carruajes que llenaban nuestro magnífico paseo del Río, en toda su extensión, desde el Palacio de San Telmo hasta la glorieta de la Palmera, junto á Guadaira.

Y see que tambien había buen número de carruajes en el Real de la Feria cuyas instalaciones están ya terminándose

De mujeres elegantes y bellas no hay nada que decir, ni tampoco de los característicos y graciosos tipos de las hijas de este pueblo.

De allí, á la Gloria.

—

Ayer llegó á Sevilla el excapitan Mertioes, que como anunciamos, proyectaba hacer una excursion en un bote de su invencion insumergible y trasportable.

Con este propósito embarcó en el Guadalquivir en Mengibar por el kilómetro 209 y despues de ocho dias de incesantes trabajos y peripecias, debido á la falta de fondo y corriente que nuestro rio tiene en el trayecto mencionado, llegó á Córdoba, desembarcando en el kilómetro 384.

Allí se detuvo seis dias y despues de muchos tropiezos y dificultades, que pudo vencer, llegó el fin al término de su viage.

El bote tiene la forma de un rectángulo y lo constituye una armadora sencilla de madera tosca, forrada de lona, sin preparacion de ninguna especie; una cámara de aire le impide sumergirse.

Uno de estos dias se verificarán pruebas en presencia de las autoridades.

—

Ha llegado á esta capital, procedente de Carmona, el Excmo. Sr. D. Lorenzo Dominguez de la Haza, senador del reino, respetable amigo nuestro.

—

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo, se ha vendido últimamente un cuadro del reputado artista señor Rico y Cejudo, titulado «Una juerga en Sevilla».

El cuadro ha sido adquirido por monsieur Smibet acaudalado «turista» inglés.

Felicitamos por esta venta á nuestro querido amigo.

—

Procedente de Jerez de la Frontera ha llegado á esta capital el rico ganadero don Vicente Romero.

—

Correspondiendo á la atenta invitacion que el célebre pianista Sr. Tregó, nos había hecho, tuvimos el gusto de asistir anoche á la sesion que en honor de la prensa dió en el Salon Piazza.

Muchos eran los elogios que habíamos oido hacer de tan notable concertista, pero todos han resultado pocos en comparacion con la manera que tenía de ejecutar al piano el Sr. Tregó. Hasta ahora es lo mejor que hemos escuchado en su clase.

El numeroso y distinguido público que asistió al Salon Piazza salió satisfechísimo del agradable rato que habian pasado, después de tributar al célebre profesor entusiastas y justas ovaciones.

—

Ayer tarde tuvo lugar la apertura de la Exposicion de ganado, flores y plantas.

El acto resultó muy agradable y lucido.

Hay muy hermosos ejemplares de la raza caballar, vacuno y otras, así como los más lindos y raros de la flora.

A la vuelta de Tablada reinó la mayor animacion.

—

Han sido desalojados los salones de la planta baja del edificio que ocupa la Sociedad Económica de Amigos del País, donde estuvo instalada la Exposicion Artístico Industrial.

—

En la iglesia del Buen Suceso celebran hoy los padres carmelitas los ejercicios del Santo Escapulario, á las nueve de la mañana Comunion general y por la tarde á la oracion, procesion y plática por el padre superior.

—

Varios forasteros se quejan del abuso de los cocheros, que haciendo caso omiso de la tarifa vigente, han llevado precios fabulosos por los servicios prestados sin hacer caso de las protestas de los indicados señores.

Y las autoridades entre tanto en el propio limbo.

—

Segun nos aseguran varios individuos tienen el propósito de solicitar del cabildo Catedral, para el año próximo, que les ceda en arrendamiento la parte de gradas de la calle Alemanes para instalar en dicho sitio una serie de palcos parecidos á los de la plaza de San Francisco que sirven para las festividades del Corpus y Semana Santa.

—

Ayer, á las doce y media del dia, regresó á Madrid el tren botijo que llegó á Sevilla en la mañana del Jueves Santo.

—

Ha sido nombrado juez instructor de Huelva el decano de los de Sevilla, don José de Lezameta y Gutierrez.

El que desempeñaba el juzgado de de Huelva, don José Rodriguez Delgado, pasa de abogado fiscal á la Audiencia de Granada.

Para la vacante que el señor Lezameta deja en Sevilla, ha sido nombrado don Juan Gerardino Viñalon, excedente de la carrera judicial.

Mucho sentimos la salida de Sevilla de tan digno funcionario y mucho celebraremos sea cierta la noticia de su próximo ascenso á Magistrado de esta Audiencia.

—

Como sucede siempre en las poblaciones importantes, y en dias de fiestas, como las que ahora se estan celebrando en Sevilla, los cacos han hecho agunas de las suyas, robando relojes carteras y bolsillos de dinero.

La policía ha preso algunos y otros han sido echados de Sevilla.

Mucho ojo y duro con ellos.

Las cofradías del Viernes Santo

Anteayer hicieron su estacion las Cofradías que tenían anunciada su salida.

Todas rivalizaron en lujo y en ostentacion justificando así la justa fama de que gozan en el mundo nuestras procesiones de Semana Santa.

La plaza de San Francisco y las calles de la carrera apenas podian contener el inmenso público que acudió á verlas, tanto sevillanos como forasteros, que se hacen lenguas de la magnificencia y suntuosidad de los pasos, que vieron y admiraron.

Sevilla puede estar, con razon, orgullosa de sus incomparables fiestas religiosas.

NOTICIAS TAURINAS



Hemos oido á buenos aficionados que han asistido á la tienta de becerros bravos de la ganadería del Sr. Marqués de Villamarta, que la faena se hizo con gran escrupulosidad y discrecion, siendo el picador Cigarron, de la cuadrilla de Bombita el encargado de picarlos.

En los dos dias que duró la faena se tentaron 58 becerros, resultando en su mayoría nobles y bravos.

Llamó mucho la atencion de los inteligentes y aficionados que asistieron al tentadero un becerro llamado «Ace taino» que tomó 16 varas sin volver la cara ni una vez y entrando siempre con bravura y poder á toda ley.

Algunos aficionados pudieron ver los seis toros de Villamarta que han de lidiarse en la plaza de Jerez el día de feria y hacen grandísimos elogios de la corrida, asegurando que hace años no se lidian allí toros tan gordos, tan finos y de tan buena lámina.

Felicitamos sinceramente á nuestro distinguido amigo el Marqués de Villamarta por el renombre que está dando á su, ya famosa ganadería, que está llamada á ser una de las primeras de España.

Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Granada don Ricardo Lopez Jofré, que ha venido con propósito de organizar las corridas que se han de celebrar en aquella plaza durante las fiestas del Corpus.

En el partido de Rosios, término de Aznalcazar, propiedad de D. Felipe de Pablo Romero, se verificó el lunes y martes último la tienta de las becerras bravas de su ganadería.

Se tentaron 125, y apesar de la escrupulosidad con que se verificó la operacion, se desecharon pocas.

Tomaron parte en ella los matadores «Perrao», «Gorete» y el novel diestro José Pons el «Valenciano».

Asistieron, ademas de buen número de aficionados, los celebrados espadas José Campos Cara-ancha y Fernando Gómez el «Gallo» los que, recordando mejores tiempos, se revelaban de cuando en cuando.

El rico ganadero y su señor hijo dispensaron á todos los asistentes las mayores atenciones y cuidados.

—

Madrid 16 de Abril

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición alguna

Noticias generales

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que el Parque de Artillería de Barcelona entregue á la Comisión constituida en Orense, con el fin de erigir una estatua á doña Concepción Arenal, el bronce que solicite para la fondición de dicho monumento.

—En las oposiciones que acaban de verificarse para proveer las cátedras de legislación mercantil comparada y siete mas de aduanaros, vacantes en las escuelas de comercio de Alicante, Cadiz y Valladolid han sido propuestos por el tribunal por el orden siguiente los señores don Hipólito Domínguez Navarro, don José María Milego Inglada y don Ramón Pérez Requeijo.

—Víctima de larga enfermedad falleció ayer en Madrid la señora doña Fredesvinda Bayarri esposa de don Gonzalo de Córdoba, actual presidente de la Audiencia territorial de Madrid

—Ha experimentado gran mejoría en la dolencia que hace tiempo le aqueja, el exministro liberal Sr. Albareda.

—La operacion del Tesoro de Cuba convenida con el Banco de España por 65 millones de pesetas, con garantía de billetes hipotecarios, empezó ayer á formalizarse, y en breve quedará ultimada, proporcionando recursos por algún tiempo para los gastos que exige la campaña

—A principios de la semana próxima estarán acuñados dos millones de pesos para remitirlos por el correo del 25.

Además siguen las negociaciones con el Banco Hispano-Colonial, asociado de otros establecimientos de crédito, para levantar 25 ó 30 millones de pesos con cargo al presupuesto de Filipinas y atender, tanto á los gastos corrientes de la campaña, como á los adelantos que tiene hechos el ministro de Ultramar.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LA CANEA 15—Continúan los combates en esta isla entre los turcos y cristianos.

Hoy se ha librado uno bastante importante cerca de esta ciudad, teniendo los turcos 2 muertos y 7 heridos.

En dicho combate han tomado parte insurrectos cretenses y tropas griegas.

Se ignoran las pérdidas de los cristianos.

PARIS 15—Un despacho de Argel recibido esta mañana da una noticia de cierta gravedad. Dice que ocurrió un conflicto en la frontera marroquí por haberse amotinado algunas tribus.

Añade que á consecuencia de esto las autoridades francesas dispusieron que dos escuadrones de cazadores se dirigieran al indicado punto.

El sultán de Marruecos, sabedor del hecho, ordenó la movilizacion de los riffeños, los cuales se dirigen sobre Udja.

Se temen que ocurran disturbios y que sea necesaria la intervencion de las tropas francesas.

PARIS 15.—Los periódicos rusos estiman que la situacion de Oriente se debe exclusivamente á

Inglaterra, que con sus indecisiones ha venido paralizando todos los esfuerzos de la diplomacia encaminados á impedir desagradables sucesos.

Sólo Rusia y Alemania constituyen un contrapeso á las tendencias de Inglaterra; pero la última de dichas naciones, negándose á enviar nuevos contingentes militares á Creta, ha dado desgraciadamente un pretexto para insidiosas insinuaciones. En estas circunstancias, añaden, la Gran Bretaña es la única que obtiene utilidad de semejante estado de cosas.

PARIS 15.—Se comenta mucho la baja que han obtenido hoy los valores en la Bolsa.

La renta francesa ha perdido 20 céntimos, y el exterior español medio por ciento.

Dicha baja se atribuye principalmente al temor de que surjan serios conflictos entre Grecia y Turquía, en vista de la actitud de las numerosas partidas cristianas organizadas por la Liga nacional helénica que se hallan sobre la frontera de Macedonia.

Al descenso del exterior español ha contribuído también el telegrama de Nueva York que publican esta tarde los periódicos de París asegurando que ha desembarcado en Cuba una expedicion filibustera mandada por Roloff.

No se han recibido, sin embargo, noticias oficiales confirmando este hecho.

NACIONALES

De Cuba

Telegrama oficial

Madrid 18 (10 m.)

Las guerrillas de San José y Ramos, en Asiento y Santa Rita, Matanzas, hicieron dos muertos y otros tantos prisioneros.

—Fuerzas del segundo batallón de María Cristina batieron un grupo rebelde en Carmen Amores, matando cinco. Nos hicieron tres heridos.

—La columna de Almansa en un reconocimiento en Cuevas de Sanabria, Habana, mató uno.

—Fuerzas del batallon de España emboscadas en Aguacate, hicieron al enemigo un muerto y un herido.

—La columna de Guadalajara batió el día 14 una partida en el ingenio Corredera matándole siete, entre ellos un titulado teniente.

Nosotros tuvimos un herido.

—Una columna del batallón de la Lealtad que operaba el día 12 en San Joaquín, batió un grupo matándole dos.

—El regimiento de Pizarro reconociendo Porcuera de Santa María, les hizo un muerto.

—Los voluntarios de Guanajay, Pinar del Río, batieron un grupo matando cinco. Nos hicieron dos.

Se han presentado en Artemisa el cabecilla Zarraga, muy influyente en Pinar del Río, y cinco mas, con tercerolas y machetes.

En otros puntos seis armados y tres sin armas.

Otras noticias

Madrid 18 (11 m.)

Han salido para el oriente de la isla dos buques de guerra, conduciendo al contralmirante Navarro y al oficial superior señor Moreno.

El inspector general de Sanidad, general Losada, ha conseguido que los vapores que regresan á la península con soldados heridos ó enfermos naturales de Galicia, toquen en la Coruña para el desembarco de éstos.

Firma de S. M.

Madrid 18 (12 m.)

El presidente del Consejo de ministros ha despachado con S. M. la reina.

No se ha firmado ningún decreto de excepcional importancia.

Al salir de Palacio el señor Cánovas, le he preguntado si había alguna noticia de interés de Cuba ó de Filipinas aparte de los telegramas oficiales ya conocidos y me ha dicho que no.

No ha decidido aun el jefe del gobierno si se celebrará ó no Consejo de ministros el lunes; y respecto á las tres senadurías vacantes, me ha dicho que no se ha ocupado aun de quienes han de ser los agraciados con ellas.

Bien hecho

Madrid 18 (1 t.)

Se asegura que conociendo el gobierno de modo indudable la situación de Filipinas al embarcarse el general Polavieja, es probable que hoy mismo se envíe el expediente, concediendo á dicho general la gran cruz laureada de San Fernando, á informe del Consejo de Estado, segun previene el reglamento de la orden, previa la relacion de los merecimientos del agraciado.

Poblacion en peligro

Madrid 18 (2 t.)

Noticias recibidas de San Sebastián dicen que un golpe de mar ha destruido el murallon de la Zurriola San Sebastián, poniendo en peligro á la poblacion y creando un conflicto difícil de solucionar.

Es urgente el remedio.

Weyler escribe

Madrid 18 (3 t.)

Dicen de Washington que el general Weyler envía al gobierno de los Estados Unidos, por mano de Jimenez de Sandoval, para que sean examinados por el ministro de Estado, un documento. demostrando que la insurreccion se halla reprimida.

En el mismo documento se enumeran los combates sostenidos por nuestros soldados en el año último, en todos los cuales salimos vencedores.

Las Córtes

Madrid 18 (4 t.)

Segun dicen políticos que suelen estar bien informados las Cortes se habrirán probablemente los últimos dias del mes de Mayo.

Hay quien afirma que solo permaneceran abiertas el mes de Junio y se limitaran á pedir una prórroga á las autorizaciones para allegar fondos con destino á la guerras en que la Nacion se encuentra empeñada.

Buque que arde

Madrid 18 (5 t.)

En el puerto de Alicante se ha iniciado un violento fuego á bordo del vapor «Martin Saenz» que procedía de Cuba.

El siniestro se inició en la bodega la cual viene completamente cargada de algodon.

Las autoridades dispusieron que el buque fuera sacado del puerto en evitacion de alguna otra desgracia.

Lo que dice El Imparcial

Madrid 17, 3,40 t.

«El Imparcial» pregunta qué recompensas y qué aplausos se le tributarian al general Polavieja de haber partido de Cánovas la iniciatina para nombrarle.

Todos los españoles—añade,—figurándoselo, se aprestan á ovacionar al héroe de Cavite.

Los propósiios del Gobierno para aguar las ovaciones que han de tributársele á Polavieja fracasarán.

El único medio de aprovechar el mes que falta para la llegada de Polavieja á la Península, es pacificando la isla de Cuba antes del 15 de Mayo.

La cuestión de Creta

Madrid 17, 3 t.

Ayer se libró un rudo combate en Neroneuzón. Cerca de la frontera ha ocurrido un grave conflicto entre griegos y turcos, apeléndose á las armas y alcanzando tales proporciones, que llegó á tomar parte la artillería. Reina, con este motivo, grandísima ansiedad, creyéndose inevitable la guerra entre Grecia y Turquía si se confirman las precedentes noticias.

Fuego

Madrid 18 (5,45 t)

A bordo del vapor «Martin Saenz,» que, procedente de Cuba se hallaba en el puerto de Alicante, se ha declarado un violento incendio, que comenzó en la bodega. El buque iba cargado de algodón.

Se le ha remolcado fuera del puerto, para anegar la bodega incendiada.

Las autoridades acuden á prestar auxilios.

Gladstone abandonará el retraimiento político, para defender la causa de Grecia, en la cuestión cretense.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 18 DE ABRIL 1897

CORREDOR DE REAL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'40
, , fin de mes	64 40
, , próximo.	00'00
, Exterior	77 35
, Amortizable . .	00 00
Acciones Banco de España	395 00
Cubas 1886 . . .	00 00
, 1890	78'55
Acciones de Tabacos.	000'00
Paris vista.	28'35
, 8 dias	00'00
Londres vista.	32 25
« 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes . . .	60 62
, , próximo. .	00'00

BARCELONA

4 por 100 interior. . . .	64'12

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Pascua de Resurrección; Stos. Eleuterio, ob.

LITURGIA

El oficio y Misa son de la Pascua de Resurreción, rito doble de 1.ª clase color blanco.

CULTOS

En la Sta I. Catedral a las dos y media de la madrugada Maitines solemnes.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de Sta. Isabel

SANTO DE MAÑANA

S. Hermógenes.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 14 de Abril de 1897

Jefe del día el Comandante de Artillería D José de Llanos.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Soria D, Enrique Maron.

Parada los cuerpos de la guarnicion.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 5 mujeres 6, párvulos 11.—Total, 22.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer .		0 0 arrbs
A porte. .	00 010 á 00 010	000
Viejo .	00 010 á 00 010	000
Nuevo .	46 3/4 á 0 010	000
Endeble	0 010 á 00 010	000

MATADERO

MATADERO.—Dia 17.—Toros, 1.—Bueyes, 05.—Vacas, 21.—Novillos, 04.—Utreros, 06.—Erales, 16.—Añojos, 21.—terneras, 18.—Carneros, 91.—Machos 0 Ovejas, 59.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla. Sin derechos de consumos en los Relatos

	Reales Fanega
Trigos fuertes . .	57 á 59
Id. pintones. .	56 á 57
Id. mezcillas. .	57 á 59
Id. blanquillos. .	55 á 57
Id. barbillas. .	48 á 59
Id. tremés. .	31 á 32
Cebada del País. .	28 á 29
Id. navegada. .	90 á 96
Garbanzos gordos . .	76 á 82
Id. regulares . .	54 á 62
Id. medianos . .	54 á 52
Habas tarragonas . .	42 á 43
Id. mazaganas . .	45 á 46
Id. chicas. .	27 á 28
Avena negra. .	26 á 27
Id rubia. .	24 á 25
Altramuces . .	62 á 64
Cañamones . .	46 á 50
Alverjones. .	41 á 42
Alpiste. .	47 á 49
Centeno . .	23 á 26
Escaña. .	32 á 33
Zaina. .	59 á 52
Yeros. .	31 á 32
Maiz. .	72 á 76
Mijo . .	
	ARROBA.
Harina de 1.ª . .	19 á 20
Id. 2.ª . .	18 á 19
Id. 3.ª . .	14 á 15
Sémolas . .	19 á 20
	QUINTAL.
Rabasa. .	26 á 27
á fresco fino . .	25 26
	24 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 17 de Abril.—Existencia anterior, 101.—Han entrado en este día, 238. total 339.—Han salido: para el consumo, 166; de tránsito 01: total, 000.—Quedan para el inmediato dia, 172

Los cerdos vendidos han pesado 0866.0 kilógramos 9.—Precio por pesetas, de 1'11 á 1'13.

FERRO-CARRILES

ESTACION DE S. BERNARDO.	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demas estaciones. . . .	5'10 t.	
Llegada de Cádiz y demas estaciones . .	[illegible]	8
Salida del exprés, 9 83 m		
Llegada del exprés 5 [illegible]		
Salida para Málaga y Granada . .	[illegible]	
Llegada de Málaga y Granada . . .	[illegible]	
Salida p. Alcalá y Carmona		6,5[illegible]
Id. id id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá. .		12 15
Id. id id. id. .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. .		
Id. id id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija .		5

ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	CORREO	MIXTO
Salida para Huelva . .	4'00 t.	[illegible] m
Llegada de Huelva . .	10 06 m	[illegible]6 n
Salida para Mérida . .	5'5[illegible] m	
Llegada de Mérida. .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid. . . .	10'25 m.	8'5[illegible] n
Llegada de Córdoba y Madrid. . . .	8'15 t.	7'45.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mism[illegible]

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

Funcion para hoy.—La ópera AIDA A las ocho y media.

TEATRO CERVANTES

Función para hoy.—Reales Ilusionistas. A las nueve menos cuarto,

TEATRO DEL DUQUE

Función para hoy.—A las 8 La flor de la Montaña.—A las 8 y media La Meja.—A las 9 y media El Gramate.—A las 10 y media Cuadros Disolventes.—A las 11 La Czarina.

TEATRO EDEN

Función para hoy.—A las 8 y media Cinematografo y Camaleonte.—A las 9 y media Cinematógrafo y Relámpago.—A las 10 y media Cinematografo y Camaleonte.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Martes 20 de Abril de 1897 Núm. 4 194

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla...	Un mes	2'50
Península...	Un trimestre.	8'50
—	Un semestre.	6
—	Un año.	30
Extranjero.	Tres meses.	16'50

PAGO ANTICIPADO.

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

El corresponsal en El Pedroso de nuestro colega *El Adalid*, de Cazalla, denuncia en su última espístola hechos gravísimos de aquél famosísimo ayuntamiento, que merecen fijar la atencion de nuestra primera autoridad provincial.

Uno de ellos se refiere á la compra de aguas potables, propiedad del papá del actual alcalde, cuyo expediente han resucitado aquellos insaciables enemigos de la desgraciada villa.

El pueblo tiene aguas ricas y en abundancia, y no necesita comprar las del Sr. Gallego Vazquez, pero éste, ayudado de su hijo y de sus protectores, se empeña en realizar un pingüe negocio, contra toda justicia, y solo porque le conviene, y hay que estar sobre la pista de este asunto, para impedir que se realizen los vituperables propósitos de la avasalladora dinastía de los Gallego, verdadera plaga, que viene, años ha, destruyendo la vida de tan desgraciado pueblo, digno de mejor suerte.

***

No creemos en manera alguna que el Sr. Leguina, deje pasar ese negocio, porque lo conoce muy bien, (nos consta) y hace mucho tiempo dijo que, mientras él estuviera al frente de esta provincia, no consentiría que se cònsumara la picardía que se pretende.

Aunque el Sr. R. de Rivas, por sus *debilidades* y *complacencias* con sus amigos, ayude á los caciques pedroseños, sin importarle un comino que en ese desgraciado pueblo, de los más importantes del distrito de Cazalla, que él mangonea, aunque no lo represente en Cortes, se falte descaradamente á la ley, y se arreglen asuntos, perjudiciales á sus vecinos, contrarios á la justicia, á la moralidad y á la recta y honrada administracion.

Todo eso tiene sin cuidado al famosísimo alcalde de Sevilla, pero al señor gobernador civil no sucederá otro tanto, estamos seguros de ello.

***

La Opinion, sale anteayer de su retraimiento, ocupandose en lo ocurrido en Montellano estos dias, censura el proceder de los ministeriales en este asunto, y dice que el Sr. Aspiazu, secretario de este gobierno civil, y delegado que fué de aquella villa, para hacer cumplir las órdenes de nuestra primera autoridad provincial, merece censura por los excesos que cometió, los cuales detalla su parte el diario fusionista.

Tienen la palabra los diarios oficiosos.

***

Asegura un colega local que, muy en breve, se reunirá el comité provincial canovista de Sevilla, para tratar de las próximas elecciones municipales.

¿En qué quedamos? ¿Pues no se reunió hace muchos dias, y dió amplios poderes al gefe, para que éste formara la candidatura á su gusto? ¿Es que éste no se atreve á resolver por sí, y busca quien le ayude á pechar con las consecuencias de los que hayan de ser preteridos?

Si la noticia del colega fuera cierta, como creemos, quedarían plenamente confirmadas nuestras manifestaciones en este asunto.

***

La Epoca, contestando á casi toda la prensa de Madrid, que elogia sin reservas, y con verdadero entusiasmo al ilustre general Polavieja, por sus victorias en Filipinas, dice «que los periódicos aludidos no lograrán convertir al general en instrumento de oposicion al gobierno.»

Demasiado sabe el órgano oficioso que el general Polavieja, en uso de su perfecto derecho, tiene su filiacion política conocida, y sabe además que es contraria á la política del Sr. Cánovas y á su marcha gubernamental, no ahora, sino mucho tiempo ha.

Desde que se inició la disidencia de don Francisco Silvela.

***

El Noticiero Sevillano y *El Porvenir* andan estos dias en *pechas* sobre si éste cumple ó no sus deberes como diario de informacion, título que *El Porvenir* pretende llevar cumplidamente.

En la tarea ayudan á *El Noticiero* los diarios canovistas de la plaza.

Nosotros ya hace tiempo, dimos nuestra opinion sobre la *marcha informadora* de *El Porvenir*, y no tenemos nada que añadir á lo anteriormente manifestado.

Son cuestiones de los diarios callejeros que ellos, allá, deben resolver por sí.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)
Recibido el 17.

General segundo cabo á ministro Guerra.

Guerrillas San José de los Ramos, en Asiento Santa Rita (Matanzas), hicieron un muerto y dos prisioneros.

Fuerzas del segundo batallon de Maria Cristina batieron grupo de Carmen Amores y le hicieron cinco muertos; la columna tuvo tres heridos.

Columna Almansa, en reconocimientos Cuevas Sanabria (Habana), hizo un muerto.

Fuerzas España, en emboscada cerca de Aguacate, hicieron un muerto y un herido.

Columna Guadalajara batió el 14 partida en ingenio Corredera, é hizo siete muertos, uno titulado teniente; la columna tuvo tres heridos.

Columna Lealtad el 12, en San Joaquin, batió grupo é hizo dos muertos.

Regimiento de Pizarro, reconociendo Porquera y Santa Maria, hizo un muerto.

Voluntarios de Guanajay (Pinar) batieron grupo y le hicieron cinco muertos; la columna tuvo dos heridos.

Presentados en Artemisa el cabecilla Zárraga y cinco muertos; la columna tuvo dos heridos.

AHUMADA.

La rebelion de Filipinas

Telegrama oficial

Manila 17.
Recibido el 15.

Capitan general á ministro Guerra:

Desde último despacho presentados 64 en la provincia de Manila, 179 en diferentes destacamentos de Cavite y seis ed Taal.

LACHAMBRE.

NUEVO REGLAMENTO

Ya ha públicado la «Gaceta» el que ha de regir en el Museo Nacional de Pintura y Escultura.

Entre el personal facultativo, además del director y del subdirector, figuran dos restauradores con el sueldo anual de 3.500 pesetas y un ayudante de restaurador con el de 2.500. Estas plazas se proveerán por oposicion. Asímismo se proveerá por opcsición la plaza de conservador de la galería de Escultura, dotada con 3.500 pesetas.

Uno de los artículos del nuevo Reglamento habla de las atribuciones y obligaciones del director del Museo, y dice lo siguiente:

«14. Formar, en un local á propósito del Museo, una biblioteca útil para el estudio de la historia del arte, en que se reunan las más acreditadas obras de este género, así españolas como extranjeras, y los catálogos de todos los Museos y galerías de España y de fuera de ella, para lo cual promoverá donaciones de particulares y de los Establecimientos públicos.»

Respecto de los permisos para copiar cuadros y esculturas, la tramitación es la misma establecida en el anterior Reglamento: únicamente se pone en vigor, lo de no permitir que puedan copiar un mismo cuadro, siendo este de tamaño grande, más de dos personas, y una tan solo los pequeños, y que las copias no pueden permanecer en el Museo más de ocho días.

En la parte que atañe á la policía y seguridad del edificio, se ordena que no pueda habitarse dentro del Museo, ni encender luces, braseros ú hogares de cualquier clase que sean: Que los depósitos de leñas, maderas, etc., se establezcan fuera del edificio: Que no puedan tener salida los cañones de las estufas por dentro ó á través de las armaduras, mientras no se proceda á establecer un sistema de calefacción: Que se instalen relojes contadores, y que se establezca un retén de bomberos con los aparatos y el personal necesarios.

DECANATO DE LAS UNIVERSIDADES

En consideración á las razones expuestas por los catedráticos que en representación de ciencias de las Universidades de Granada, Oviedo, Santiago, Sevilla y Valladolid han dirigido al ministerio de Fomento, haciendo conocer la situación por que atraviesa el profesorado y la enseñanza de dicha facultad á causa de carecer de representacion en los consejos universitarios, se ha dictado una real orden disponiendo:

1.º Que exista decanato en las Universidades que cuenten por lo menos la licenciatura en una de las secciones en que se halla dividida la facultad de ciencias.

2.º Que en aquellas Universidades que solamente posean el periodo de las asignaturas comunes á las tres secciones ó las que sirvan de preparación para medicina y farmacia, al frente de cada una de estas agregaciones haya un jefe que se denominará «Catedrático decano de las enseñanzas de ciencias», propuesto por el rector y nombrado por el gobierno con las mismas atribuciones que para los decanos señala el referido art. 270, el 9.º, 10, 11, 12, 13 y 14 del reglamento de Universidades de 22 de Mayo de 1895 y la circular de 20 de Mayo de 1878.

Y 3.º Que lo dispuesto en las dos reglas anteriores se entienda y haga extensivo al profesorado de filosofía y letras de aquellas Universidades donde no hay más asignaturas que las del llamado curso preparatorio de la facultad de derecho.

Jurado

Se considera con grandes probabilidades de triunfo para el Jurado de la seccion de pintura de la Exposicion de Bellas Artes, la candidatura siguiente:

Pradilla, Villegas, Sorolla, Moreno Carbonero, Cutanda, Aranda (D. J. J.) y Alvarez.

Para la de escultura: Benlliure (D. M.) Suñol, Alcoverro, Marinas y Sanso.

Lluvia de lenguados

Los habitantes del pequeño pueblecito de Grenges, en la Dordoña francesa, se vieron sorprendidos hace pocas mañanas al encontrar una multitud de lenguados esparcidos por todas las calles, patios y tejados de la poblacion.

Una tromba los había recogido en alta mar y los había trasportado á 150 kilómetros de distancia.

El fenómeno no puede ser más curioso ni más oportuno.

Testamento notable

Lo es el de una señora fallecida en Madrid, que aparece dejando consignada una crecida cantidad para que celebren en sufragios por su alma «ciento catorce mil misas.»

Figuran también en dicho testamento cuantiosas mandas para diferentes diócesis y un legado de 20.000 duros para la iglesia del pueblo del muerto.

Los parientes, que vivian en la mejor armonía con la testadora, á los que parece había hecho promesas muy distintas y dado pruebas de su liberalidad diferentes veces, al verse ahora desheredados, piensan llevar el asunto á los tribunales, y por la índole de algunas personas que en él han de figurar, no hay duda que ha de llamar poderosamente la atencion.

SEVILLA

Es esta la época de mayor animacion en la capital de Andalucía.

No hay fonda, café, ni sitio público que no se halle invadido por una verdadera avalancha de forasteros que guia, guitasol ó vara en mano, entran y salen por todas partes, ávidos de contemplar nuestros monumentos y edificios mas notables, jardines y paseos, teatros y todo lo que constituye la celebridad envidiable de esta nuestra bendita tierra.

Los coches de punto y los tranvias no descansan, cruzando en todas direcciones, siempre llenos de gente, que la curiosidad impele á presenciar este ó el otro espectáculo, esta ó la otra fiesta de las muchas que en estos dias tienen lugar en Sevilla.

Funciones teatrales, certámenes literarios y musicales, carreras de caballos, corridas de toros, exposiciones, concurso hípico y otra multitud de espectáculos que son ahora el obligado solaz de nuestros numerosísimos visitantes.

En esta célebre temporada, el artista se estimula en su trabajo, al comercio no descansa; el pobre encuentra mas fácilmente donde ganar el pan, y todo es en fin movimiento y vida; es la reaccion, la sacudida que nos hace despertar alegremente del marasmo en que nos envuelven las calamidades imprevistas, la escasés de trabajo, la poca venta, las inclemencias del cielo, á veces, las consecuencias dolorosas de la guerra, y todo eso que abruma nuestro espíritu, y ahuyenta de él la paz, la alegria y el descanso.

En lo presente, hasta el cielo parece ayudarnos con sus admirables destellos de luz; temperatura primaveral y regeneradora; atmósfera saturada de delicados perfumes, de tanta y tan delicada flor como aquí se cria, y hasta el mismo Dios parece como que, apiadado de tantas desdichas, y de ruina tanta, envía con su pródiga y divina mano, consoladores y abundantes frutos de bendicion y de felicidad á esta infortunada ciudad gloriosa del Bétis.

¡Oh primavera del año, como la de la vida; quien pudiera hacerte perdurable!

CLARITO

***

EXPOSICION DE GANADOS, PLANTAS Y FLORES

Con una tarde agradable y ante un público numerosísimo, se celebró ayer la adjudicación de premios en las exposiciones celebradas durante estos dias en el Huerto de Mariana.

La de ganados

Trece sementales, de pura raza española, han aspirado al primer premio, concedido por S. M. la Reina Regente

El jurado, compuesto de los señores don José María Ternero y Fraile, don Santiago Frenier, don Buenaventura Ruiz Martinez y don Fernando Quesada, ha concedido el premio de honor el caballo «Hacendista,» negro, de cuatro años, de la ganaderia y propiedad de los Sres. Guerrero Hermanos, de Jerez.

El premio segundo, al lote de cuatro caballos «Soberbio,» «Capitán,» «Cigarrero» y «Veterillo,» de los señores Moreno Santamaría.

El premio tercero á los caballos «Dorado» y «Joyero,» de los Sres. Guerrero.

El premio cuarto, al lote de cuatro caballos «Pañoleto,» «Mojino,» «Papelero» y «Valenciano,» de don Eduardo Miura.

El premio quinto, al lote de tres caballos, «Romero,» «Vendaval» y «Granadino,» de don José Vazquez.

El premio sexto, al potro «Italiano,» de dos años, tordo, de don Basilio del Camino y Hermanos.

El premio 7.º el potro «Vinatero,» castaño, de un año, de don Basilio del Camino y Hermanos

El jurado de la sección segunda le han compuesto los señores don Manuel Martin, don Enrique Pozo de Lara, don Emilio Jimeno de Ramo, don José de la Sierra y don Enrique Trechuelo, que con imparcialidad y justicia ha procedido en la adjudicación de premios, declarando desierto el primer premio; adjudicando el segundo al caballo de pura sangre inglesa «Jatsen,» de cinco años y pelo castaño, de don Patricio Garvey.

Mención honorífica del premio anterior al caballo «Libertino,» alazán, de cinco años, de los Sres. Ibarra.

El premio 3.º al caballo hispano-anglo-árabe «Montañés,» alazán, de tres años, de D. Patricio Garvey

Mencion honorífica del mismo á los caballos «Rayo,» de don Anselmo R de Rivas, y «Bobojadito,» de la señora marquesa viuda de Saltillo.

El premio 5.º de esta sección al lote de seis potros cruzados, presentado por don Patricio Garvey.

El premio 6.º al lote de tres potros, clasificados en segundo término del anterior, de don Vicente Romero García.

El premio 7.º á un lote de cuatro potros, presentados por don Luis Gamero Cívico y mención honorífica de este premio al lote de tres potros de don Carlos Jofra

El premio 8.º á los caballos hispano-anglo-árabes «Lucero» y «Sevillano» de don Manuel Héctor Abreu.

El jurado de la tercera sección lo han compuesto los señores Coronel de la Remonta de Extremadura, Teniente coronel jefe del segundo Depósito de Sementales, don José Rodriguez Jurado, señor coronel de Artillería don José María Jacome, capitán de Caballería don Juan Antonio Rabé, don José Luis Arredondo y don Bonifacio Villamedon.

El primer premio de esta seccion lo ha obtenido «Gargatos», A normando, de don Manuel Hector.

El segundo «Seductriz», alazan de tres años, propiedad de don Manuel Hector.

El tercero «Doctor» é «Interventor», de los señores Guerrero.

El cuarto «Avión» y «Querencioso», de la viuda de don Vicente de los Rios.

El quinto «Castellano» y «Tarifeño» de don José Vazquez.

El 6.º «Comediante», «Bienmirado» y «Montañés», de don Eduardo Miura

El 7.º «Hacendoso» y «Heredero», de los señores Guerrero.

El 8.º «Roble», «Rayo» y «Estraperlo», de don Anselmo R. de Rivas.

El 9.º «Lindo» «Truan» y «A...» de don Anselmo R de Rivas.

El 10 «Carpintero» y «T...» de la señora marquesa de Saltillo

El 11 «Guapito», de don ... Manuel Hector.

Mencion del mismo premio á «Bravio» y «Escapulario», de los señores Ibarra.

El 12 «Mosquito», de un año, de don Manuel Hector.

El 13 «...pora» é «...dometl...», de los señores Guerrero.

SECCION 4.ª

El primer premio de esta sección lo han obtenido un lote de yeguas de cinco años de los señores Camino.

El premio segundo, otro lote de los señores Moreno Santamaría.

Los premios 3.º 4.º y 5.º de esta seccion han sido declarados desiertos.

El premio 6.º á un lote de potrancas de tres años, cruzadas, de don Diego Benjumea.

El 7.º á un lote de potrancas ... años, cruzadas, de los señores Ibarra.

El premio 8.º al asno semental «...» de los señores Aparicio y Calle, y mencion de éste á «Lucero» de don Alvaro R de Rivas

El premio 9.º ha sido declarado desierto.

SECCION 5.ª

El primer premio de esta seccion ha sido adjudicado al toro semental manso, «Montenegro», de tres años, de don Carlos Martinez Lombardo.

El 2.º á un lote de cuatro novillos de la señora marquesa viuda de Saltillo.

El 3.º al lote de novillas de don Antonio Lopez Vergara.

El 4.º el lote de erales de don Diego Benjumea.

El 5.º al lote de eralas de don Salustiano Jimenez.

El 6.º al lote de vacas de vientre de don Antonio Lopez Vergara.

El 7.º al ternero de menos de un año de don Antonio Lopez Vergara.

El 8.º á las dos vacas de leche Canaria y Paloma, de don Angel Jimenez.

El 9.º á la vaca mixta de Suiza de don Manuel Flores

Cuatro menciones honorífica: una á don Santiago Perez; otra á don Manuel Flores, por un toro manso y becerras, y una á don Angel Jimenez, por un ternero.

SECCION 6.ª

El primer premio al lote de carneros sementales merinos blancos de los señores Ibarre.

El 2.º al lote de sementales merinos negros de don Joaquin Munoye.

El 3.º al lote de ovejas merinas blancas de don Manuel Vazquez.

El 4.º al lote de ovejas merinas negras de don Blas Caballo.

El 5.º lote de ovejas de lana basta de don Carlos Martinez Lombardo.

El 6.º al lote de carneros sementales de lana basta de la señora viuda de Sanchez de Alba.

Los premios 7, 8 y 9, han sido declarados desiertos.

El 10 al lote de borregos merinos negros de don Blas Caballo.

El 11 al lote de borregos bastos de don Carlos Martinez Lombardo.

El 12 al lote de berracos de los señores Moreno Santamaría.

El 13 al lote de puercas de vientre de don José Vazquez

El 14 al lote de lechones de los señores Moreno Santamaría.

El 15, 16 y 17 desiertos.

El 18 al perro de raza española de don Luis Pedozzi.

El 19 al perro de ganado de don Arturo Soto.

El 20 á la collera de perros de don Rafael Tovía.

El 21 al lote de cuatro gallinas y un gallo de don Alvaro R. de Rivas.

El 22, 23 y 24, desiertos.

El 25 á la collera de palomos de don Enrique Espejo.

Se le ha concedido por los jurados mencion á don Francisco Fernandez por su colmena artificial y á los expositores de los demás perros, palomos, gallinas, faisanes, etc., presentados en la Exposicion.

A las cuatro se terminaron los billetes de entrada en la Exposicion, y el público invadió el Huerto de Mariana.

La de plantas y flores

El Jurado, compuesto de los señores Rincon y Lloraote como presidente y como vocales los señores don José Torn y Hoyos, don Manuel Valenzuela, don Francisco Isern y don Alfredo Heraso, emitió su informe en el sentido que á continuacion copiamos.

SECCION 1.ª

Plantas de adorno.

Colocaciones generales de plantas de patio y salón.

Colecciones generales de Gloxinias, Hortensias, Geraneos y Pelargonis, Antorium, Pensamientos, etc.

Primer premio, consistente en 500 pesetas á la coleccion de plantas de adorno y de salón presentada por D. J. P. Martín.

2.º premio, consistente en 125 pesetas: á la coleccion de D. Antonio Castaño.

3.º premio, consistente en 50 pesetas: á la coleccion de don Francisco Marín.

Concediéronse menciones honoríficas á los Sres. D. José Núñez, D. Francisco Marín y don Antonio Castaño, por el buen gusto empleado en sus instalaciones.

SECCION 2.ª

Flores sueltas y agrupadas.

Colecciones de claveles de distintas variedades.

Ramos, ramilletes, bouquets, canastillas, ramos de mano y cualquiera otra agrupacion artística de flores.

Primer premio, consistente en 125 pesetas: adjudicado á la coleccion de flores sueltas y agrupadas presentadas por D. F. P. Martín.

Uno de los segundos premios de esta seccion, consistente en 50 pesetas, se adjudicó á D. Francisco Marín.

El otro premio segundo, de igual cantidad, á D. José Rodríguez Lora.

Al expositor D. Rafael Velazquez se han adjudicado dos premios de 25 pesetas de los tres premios terceros de esta seccion, pues el jurado consideró que debia adjudicarsele un segundo premio que no existia.

Premio tercero, consistente en 25 pesetas, á los grupos de flores presentados por D. Manuel Velazquez Monte.

Otro tercer premio de igual cantidad á don Ramón Lopez.

SECCION 3.ª

Colecciones de rosales de diferentes variedades.

Colecciones de claveles de distintas variedades.

Primer premio, 200 pesetas: á los ejemplares de rosales y claveles presentados por don J. P. Martín.

Premio 2.º 100 pesetas: á los rosales y claveles presentados por don Francisco Marín.

Premio 3.º 50 pesetas: á los rosales y claveles presentados por D. José Núñez Fernández.

Uno de los premios 4.º de esta seccion se adjudicó á don José Núñez y Fernandez, por los claveles y rosales que presentó; y otro de los premios 4.º á D. Ramón López, y otro á don Manuel Muñoz, por el notable ejemplar que ha presentado.

Para la seccion 4.ª que se referia á plantas y flores, no comprendidas en las anteriores secciones, no se habia presentado ningún ejemplar ni se ha otorgado premio alguno.

***

Tiro de pichon

A la tirada celebrada el sábado por la Sociedad concurrieron numerosos aficionados y curiosos, resultando la fiesta más animada que todas las que dicha sociedad ha celebrado durante el presente año.

Tiraron los socios señores Pidal, Osborne (don R. y don F.), Macheca, Parejo, Urcola (don C. y don F.), Camino (don B., don M. y don C.), Olivares, Diaz y un conocido titulo de Castilla.

Se disputaron seis pollas que fueron ganadas respectivamente por los señores Abaurre, Olivares, y Camino (don B.)

Los señores Pidal y Olivares partieron la cuarta; la quinta la ganó el Sr. Macheca y la sexta la partieron los hermanos Osborne.

La gran «poule» de seis pájaros la ganó el Sr. Macheca.

***

Las próximas regatas

Las regatas prometen estar este año animadísimas. Como se ha anunciado, se verificarán en Tablada.

Habrá una regata internacional de marineros, con premio en metálico.

Desde las dos de la tarde estarán á la disposicion del público algunos vapores en la escala de San Telmo para verificar el transporte á Tablada.

Sin embargo de esto, los coches podrán llegar hasta las mismas tribunas.

La tripulacion de Gibraltar, que ha de tomar parte en las regatas, llegará á Sevilla el miércoles.

Con destino á aquellas se han recibido ya los premios de la Reina, la infanta Isabel y el ministro de Marina.

***

CRÓNICA SEMANAL

Mercados de la provincia de Sevilla

Revista de la semana

Con motivo de las festividades religiosas, los mercados, durante la semana, han estado muy desanimados, siendo escasas las transacciones efectuadas.

Las diferencias se limitan á la baja que las cebadas han experimentado con motivo de haberse desembarcado alguna partida de la que se anunciaban en semanas anteriores y que se ofrecen al precio de 25 reales fanega influyendo esto en el de la cebada del país, puesto que se ofrece de 29 á 30 reales.

Los precios de los demás granos y semillas no han tenido alteracion.

El mercado de aceite se ha resentido esta semana, aún más que en las anteriores, de falta de actividad, no habiendo habido entradas más que en dos días sumando éstas 600 arrobas. Los precios casi inalterables, por más que se inicia el alza en las pocas ventas efectuadas.

Los demás productos no han tenido variación.

El tiempo seco sigue causando grandes perjuicios en el campo, pues es casi seguro que aunque se breveegan las tan deseadas lluvias é tan ser ya de escasa eficacia para las cebadas y aunque algo han de beneficiar á los trigos, no será ya la cosecha verdadera abundante, como se esperaba.

La lluvia caída al principio de semana no alcanzó más que un centímetro de espeso no habiendo satisfecho ninguna necesidad.

Los cultivos arbóreos y arbustivos presentan, en general buen aspecto, pero también carecen de lluvias abundantes para poder soportar los largos estíos que son peculiares de esta zona. La vid y el olivo muestran hasta ahora una abundante cosecha, especialmente la primera.

El barómetro sigue marcando altas presiones y vientos variables no habiendo, hasta el día, ningún indicio de próximas lluvias.

GACETILLAS

Mañana se repartirá á nuestros suscriptores á EL ORDEN, y á los que lo son á nuestros Extraordinarios, el número 18, que lo dedicamos á la Feria de Sevilla.

Va tirado á tres tintas, con muchos y muy bonitos fotograbados, que esperamos agradarán á nuestros lectores.

Como todos, el precioso número se expenderá en las librerías principales, y en la mayor parte de los puestos de vendedores de periódicos, al precio de 20 céntimos.

—

Damos las gracias más expresivas á nuestros colegas *La Andalucia*, *El Programa*, *El Español*, y *La Revista de Tribunales*, por los elogios que tributan á nuestro último Extraordinario.

Realmente, estamos muy satisfechos de la acogida de nuestros compañeros y de la que el público nos dispensa.

—

El domingo 25 de Abril actual, á las nueve en punto de la mañana, administrará la Sagrada Comunion Pascual á los enfermos del Hospital de las Cinco Llagas, vulgo de la Sangre, el Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, celebrándose después esa funcion matutina, conforme á lo prevenido en la Bula de nuestro santísimo padre el Papa Alejandro VI.

La Diputacion provincial y la Junta directiva del establecimiento, deseosas de que estos actos se verifiquen con toda solemnidad, ha invitado para que asista al solemne acto á gran número de personas distinguidas.

—

Durante su estancia en Sevilla, el señor Menendez Pelayo se dedicará preferentemente á terminar el estudio del pintor y poeta cordobés Pablo de Céspedes estudio que, según nuestras noticias, ha de servirle para su discurso de recepcion en la Real Academia de San Fernando.

Las obras poéticas del célebre racionero que guarda esta ciudad y algunas cartas suyas que se encuentran en la biblioteca Colombina, constituyen la base de sus estudios que se propone completar deteniéndose en Córdoba á su regreso á la corte.

—

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños, número 1 (establecida en el ex-convento de San Jacinto) don Juan Bautista Marín.

—

Anteayer almorzaron en casa de los Sres. de Palomo, con el ilustre orador, Sr. Castelar, la marquesa de Torrelaguna y el jefe provincial de los conservadores adictos, D. Eduardo de Ibarra.

—

Ha visitado la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo, y examinado detenidamente las obras expuestas la Sra. duquesa de Alba.

Pidió precios de varias obras, y, segun opinion de sus íntimos, vá á hacer algunas compras.

Mucho lo celebraremos, en bien de nuestros artistas, que merecen proteccion de quienes puedan darla.

—

Ha regresado á Moguer el jefe provincial de los conservadores gubernamentales de Huelva, D. Manuel de Burgos, respetable y particular amigo nuestro.

—

Apenas pasen estas fiestas marchará á Cádiz la señora duquesa de Alba, acompañada de la Sra. de D. Guillermo de Osma, que con D. Alberto Sedano, embarcarán en aquel puerto en un yacht de la Emperatriz Eugenia.

En agosto dichas se embarcará en un punto de Francia para unirse á tan distinguidas personalidades y emprender un largo é interesante viaje.

—

Los Sres. Entrambasaguas y Tenorio, son los concejales encargados de organizar el banquete en obsequio del Sr. R. de Rivas, con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica.

—

Al telegrama de felicitación dirigido por el Ayuntamiento al valiente general don Nicolás del Rey, ha contestado éste en la siguiente forma:

«Manzanillo.—Agradezco Excelentísimo Ayuntamiento acuerdo inspirado benevolencia conmigo.—Rey.»

—

El próximo domingo se celebrará en el patio de las Doncellas del Regio Alcázar, el concierto vocal é instrumental por las alumnas de las clases que costea la Sociedad Económica de Amigos del País.

—

Hemos oído que en el cortijo de Cuartos se verificará, uno de estos dias, una funcion de acoso, en obsequio de la gentil duquesa de Alba.

—

Enviado por nuestro colega «El Liberal» se ha hecho en Sevilla un gran reparto del discurso pronunciado por el exministro señor Maura sobre la política colonial en la asociacion de la prensa de Madrid.

Agradecemos al compañero los ejemplares que se ha servido enviarnos.

—

Es esperado en esta capital el conde de Magnis oficial de hulanos del ejército aleman.

Dicho señor se propone pasar entre nosotros una larga temporada.

—

Entre las muchas curiosidades exhibidas en la exposicion de ganados, ha llamado grandemente la atencion del público, dos colmenas industriales presentadas sin opcion á premio por el señor Fernandez Amaya, digno juez de primera instancia de esta capital.

Las colmenas tienen una superficie de cristal que permite al observador contemplar el trabajo de las abejas, cuya labor hábilísima hecha á la vista del público, desvirtúa la antigua creencia semi-supersticiosa, de que solo en el misterio labraban la miel, es decir, cuando nadie podia contemplarla.

Una de las colmenas ha sido ya adquirida en gran cantidad, relativamente.

—

Anteayer tarde se promovió una cuestion en la calle de Castilla entre Manuel Diaz Hidalgo y Juan Castuera, saliendo á relucir enseguida los cuchillos.

A este tiempo pasaba por allí el guarda de consumos Manuel García, amigo de los contendientes, el cual trató de separarlos, teniendo la desgracia de caer, á poco, al suelo, bañado en sangre, así como el Diaz Hidalgo.

El agresor se dió á la fuga, dejando en el campo de batalla su arma y los heridos trasladados á la casa de socorro de la calle de Pureza.

En vista de la gravedad de las heridas se avisó al director de la casa de Socorros de la Plaza de San Francisco, señor Piajoan, quien en union de los profesores médicos señores don Manuel Laffon, don José Torres Pereira, don Ricardo Moncalvo y el practicante don Antonio Muñoz, practicó al desgraciado Manuel García una difícil operacion en el vientre donde tenía una herida punzada penetrante en el hipocondrio izquierdo, de pronóstico grave.

Al Manuel Diaz Hidalgo le fué curada otra herida punzada penetrante en el hipocondrio izquierdo, de pronóstico reservado.

Despues de curado fué trasladado á su domicilio Castilla, 152.

El García quedó en la enfermería del benéfico establecimiento, pues la gravedad de su estado imposibilitaba su traslacion.

El agresor no pudo ser detenido.

—

Acabamos de examinar, con la detencion que merece, el tomo de la «Pequeña Enciclopedia Electromecánica» que con tanto éxito está publicando la casa editorial de Sres. Bailly-Bailliére é hijos hace unos meses.

Este tomo lleva por título «Las Canalizaciones eléctricas», y trata de todo lo que puede tener relacion con dichas canalizaciones.

Los varios métodos de distribucion de la electricidad, los cálculos de las canalizaciones, los diversos sistemas de cables, sus composiciones y propiedades, las canalizaciones interiores, subterráneas y aéreas, y la distribucion en las corrientes alternativas y polifásicas, es tratado con la extension y claridad precisa para que el libro llene cumplidamente los fines á que está dedicado y sea tan útil como necesario á los electricistas en general.

Tambien dedica un capítulo á los accidentes producidos por las canalizaciones de corrientes alternativas; los medios para evitarlos y los recursos á que se debe acudir para que no tengan consecuencias fatales, terminando la obra con un apéndice en que se hallan decretos que en el extranjero reglamentan las canalizaciones y unas tablas por demás curiosas y útiles.

—

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, y asistiendo al acto el secretario de la corporacion municipal, se ha verificado el sorteo de obligaciones de la deuda con la Empresa catalana por alumbrado por gas resultando amortizadas las siguientes: 1033 331 1758 1060 1385, 821 379, 1311 879 906 258 1039, 735, 561, 1389, 803, 385 883 274, y 920.

—

Los Juegos Florales del Ateneo, se celebrarán del 28 al 30 del mes actual.

El Sr. Canalejas, mantenedor de la fiesta, ha anunciado que vendrá para esos dias.

Quien sea la Reina de la fiesta es un misterio todavía.

Una comision del Ateneo compuesta de los Sres. Urquía, Dogi de Meras, Sanchez Pineda (D. Cayetano) y Murga (D. Alfredo) visitaron al empresario de San Fernando, Sr Tolosa, para suplicarle la cesion de aquél por una noche para la celebracion de los Juegos Florales del Ateneo.

El Sr. Tolosa estuvo atentísimo con la comision y dijo que haría cuanto estuviera de su parte para acceder al deseo manifestado.

—

Han solicitado su admision al concurso único de escuelas de este distrito, doña Rosario Mira Romero, doña Aurelia Muñoz Romero, doña Adelaida Jara, doña María del Valle Gil, doña María Valvanera y doña Filomena Castro.

—

Se encuentran casi restablecidos los montañeses heridos por el desgraciado suicida Jesús Gonzalez.

—

Los concejales suspensos del ayuntamiento de Montellano han recurrido contra el auto del juez de Morón que les declaró procesados, por lo que fueron suspensos.

—

Según dice «El Magisterio Español», se ha dispuesto que los profesores numerarios ingresen por oposicion y asciendan por concurso, acuerdo que principalmente se debe al celo del señor Vincenti, que lo propuso y defendió en el Consejo de Instruccion pública.

—

El arquitecto inspector de las obras de la catedral D. Ricardo Velazquez, ha visitado nuestra hermosa basílica, saliendo muy satisfecho del buen estado en que dichas obras se encuentran.

—

Entre las carteras «tomadas» y recuperadas estos dias por la policía, se halla una de piel de Rusia, que contiene una carta-orden, pagadera al portador, por valor de 15,000 francos, expedida por una de las casas de banca de Elberfeld, un pasaporte y varias facturas de hoteles expedidos á nombre de Mr. Carl Sohn.

Otra cartera ha recuperado la policía conteniendo un billete del Mediterranean Cunisea, un pasaporte expedido por las autoridades inglesas y varios documentos sin importancia.

Ambas están en poder del jefe de orden público á disposicion de sus legítimos dueños.

—

Varios socios del Círculo de Labradores han celebrado una reunión para tratar de reorganizar la Sociedad de Carreras de Cintas y correrlas en el presente año.

Veremos si la idea prospera.

—

Hoy á las doce llegará á Sevilla el tren barato organizado para la Feria.

Regresará el dia 23 y los precios serán los mismos del anterior: 25 pesetas en segunda clase y 15 en tercera.

—

La alcaldía ha dado un edicto autorizando la continuacion de la matanza de cerdos para el consumo público.

—

Ha sido nombrado oficial de la Aduana de Málaga don Federico Martinez García, que sirve en la de esta capital, nombrado para esta vacante á D. José Rodriguez Zoido que servia en la de Málaga.

—

Durante la semana actual está de guardia nocturna, el Juez municipal en funciones de instruccion, del distrito de San Vicente, don Miguel Villagren y Riafrecha, con el Escribano don José Gonzalez Ataué y el Médico forense don Ricardo Filpo.

Vive el juez, Luchana 20; el actuario, don Raimundo 1 y el médico, Espíritu Santo 13.

—

En la carreras de caballos celebradas el domingo último en Jerez de la Frontera obtuvieron premios, los siguientes:

1.ª carrera.—«Libra», de Attias.

2.ª carrera.—«Lakmé», de G. Garvey y «Marsellas» de P. Aguiler.

3.ª carrera.—«Posaderas», de P. Romarte.

4.ª carrera.—«Marsellas, de P. Aguiler.

5.ª carrera.—«Doldon», de G. Garvey y «Torero I» de P. Garvey.

6.ª carrera.—«Albeetos», de V. Ferguson y «Madagascar»; de J. Attias.

—

Hoy predicará en la Catedral el señor Roca y Ponsa.

El dia 25 del corriente, «Letanías mayores», predica don Luis Sarrazuela.

El 27 fiesta de San Isidoro, dirigirá la palabra á los fieles, el canónigo don Antonio Perez Córdoba.

—

El servicio sanitario en el Real de la feria lo prestarán los facultativos y practicantes de las casas de socorro de esta ciudad, en la forma siguiente:

Dia 20, martes, primer dia de feria, á cargo del personal de la casa de socorro de la plaza de la Constitucion.

Dia 21, miércoles, casa de socorro de calle Cardenal.

Dia 22, jueves último dia, el servicio á cargo de la casa de socorro de San Lorenzo.

—

Es tanta la necesidad que sienten los trabajadores de Osuna que andan merodeando por los alrededores de la poblacion y cometiendo raterías en las fincas rurales para satisfacer sus necesidades.

—

En el cortijo de la Moreta, dos hombres que llevaban armas de fuego, amenazaron de muerte á un pastor y le llevaron cuarenta reales.

Los ladrones van perseguidos por la guardia civil.

—

Entre los distinguidos viajeros llegados estos dias á Sevilla, con objeto de pasar los dias de feria, está el actual subsecretario de Ultramar, don Guillermo Osma, primo político del jefe del gobierno, señor Cánovas del Castillo.

—

Se ha posesionado de su destino, la auxiliar de la escuela municipal de los Menores, doña Josefa Crespo.

—

El período electoral comenzará el dia 22 de Abril y terminará el 13 de Mayo próximo.

—

El Gobernador civil ha enviado á informe del comandante de marina la exposicion de los pescadores de Alcolea del Rio que reclaman por los perjuicios que sufren á causa de lo que hacen los de otros pueblos ribereños.

—

Ya se halla colocada en la Exposicion de Pinturas, de la calle Rioja la última obra del insigne maestro, don Eduardo Cano.

—

Con propósito de presenciar los actuales festejos, se encuentra en Sevilla el magistrado del Tribunal Supremo don José de Garnica y Diaz.

—

Anteayer tomó el hábito en la comunidad de religiosas Reparadoras la señorita María del Amparo Freyre y Conradi.

—

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo ha vendido un cuadro de don Manuel Villalobos, titulado «Torre del Homenaje de Granada».

—

En la mañana de anteayer se celebró con gran solemnidad en la iglesia del Buen Suceso la funcion del Escapulario.

El templo estaba lleno de fieles que acuden á orar ante la imágen de Nuestra Señora del Carmen.

La cátedra sagrada la ocupó un padre carmelita, que pronunció una sentida plática.

Por la noche fué sacada procesionalmente la venerada imágen acompañada por numerosos hermanos.

—

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor «Buenos Aires», salió el miércoles 14 de Puerto Rico para Habana.

El vapor «Santo Domingo», llegó el miércoles 14 á New-York.

El vapor «San Agustín», salió el jueves 15 de Puerto Rico para Cadiz.

El vapor «Alicante», llegó el viernes 16 á Barcelona.

El vapor «Rabat», llegó el jueves 15 á Málaga.

El vapor «México», salió el miércoles 14 de Puerto Rico para Ponce.

El vapor «Panamá», llegó el jueves 15 á Habana.

El vapor «R. M. Cristina», salió el jueves 15 de Veracruz para Habana.

—

—

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

Según estaba anunciado ha hecho su debut la compañia que dirige el señor Tolosa, con la ópera *Aida*.

No puede darse nada más brillante y hermoso. Todo lo más escogido de la alta sociedad sevillana, tuvo magnífica representación en el regio coliseo. La sala, completamente llena, fué un derroche en lujo y hermosura.

En cuanto á la representación de la obra, parece que la primera impresión no ha sido todo lo halagüeña que hubo de esperarse, teniendo en ello gran parte determinados defectos de algunos artistas, que no pasaron desapercibidos para el público, quien quizás algo severo, no prodigó poco ni mucho las verdaderas manifestaciones de su entusiasmo.

No obstante, como juez *infalible*, aguardemos su inapelable fallo en las subsiguientes representaciones, en la seguridad de que el maestro Tolosa ha de procurar un espectáculo digno del buen gusto y de la inteligencia de la ilustrada afición sevillana.

CERVANTES.

Con gran aceptación del público tienen lugar en este teatro los trabajos de ilusión y escamoteo, ejecutados de una manera sorprendente y maravillosa, no siéndolo menos la habilidad del caballero patinador Watry.

Algunos trabajos son de mucho gusto y efecto, tales como aparecer la esposa del Caballero ilusionista envuelta en la bandera española y á los acordes de la marcha de *Cádiz*; produciendo en el público arranques de nutridísimos aplausos y manifestaciones de patriotismo.

DUQUE

Continúan la Matilde Pretel y el Sr. Ortas, su campaña cómico-lírica, con la aceptación y concurrencia acostumbrada.

Esto se traduce en pingües ganancias para la empresa y sobre todo y principalmente, en generales y constantes pruebas de aceptación y de simpatías por parte del distinguido público que asiste al popular teatro.

PALACIO EDEN

El artista Silva-Frégoli no llega ni con mucho á su original, sobre todo en lo que al canto y á la declamación se refiere; y si en algo puede compararse, es en la destreza de la indumentaria.

En esta época en que hay en Sevilla gente para todo, no es extraño ver lleno este salón que para todo tiene condiciones, menos para aquello á que se halla destinado.

Buena suerte les de Dios á todos y á mi no me olvide.

CLARITO.

TOROS

Nunca ha empezado en nuestro circo taurino la temporada bajo peores auspicios que comienza la presente. Verdad es que cuándo un personaje como el Duque de la Roca, que de todo debe entender menos de toro, se mete á empresario, no hay motivo para esperar otra cosa.

La corrida del Domingo resultó muy buena para ingleses y rusos. A éstos y á la multitud de forasteros que se encuentran hoy en nuestra población, se debe úoicamente la entrada tan buena que hubo en sombra, esto, apesar del reclamo que, á imitación de cualquier circo ecuestre, se venia haciendo desde un mes antes de verificarse la corrida.

Los toros del Sr. Muruve, sin ser malos, no fueron cosa notable. La corrida desigual; el sesto toro, el único que sobresalió; fué un buen toro en todos sus tercios.

El tan celebrado *Playero*, no tuvo nada de particular; demostró que era *demasiado* noble. Fué retirado al corral, después de la suerte de varas á instancias del público.

Bonarillo, después de tanto empeño para salir á torear en la plaza de Sevilla en la corrida de Pascua, no hizo absolutamente nada por conquistarse algo que le hubiera valido para el resto de la temporada, que ahora empieza.

En su primero estuvo desconfiado con demasía, huyendo, deslucido en las faenas que ejecutó, tanto con el trapo, como con el estoque. Su segundo lo echaron al corral, y en su tercero se enmendó algo, porque trabajó con un poquito más de deseo y después entró á matar, consiguiendo que el público olvidara, por el momento, la mala faena ejecutada en su primer toro.

Reverte, como siempre, muy valiente, muy cerca ante los toros, pero ni un capotazo bien dado, ni un pase de muleta que terminara como mandan las reglas del arte.

A su primero lo piochó mucho, cogiendo por último una estocada por todo lo alto, que terminó con el cornúpeto. En el segundo empleó una lidia perfectamente contraria á la que la res necesitaba, teniendo que entrar á matar desde muy largo, cuarteando y dejando una estocada contraria. Al tercero lo despachó de una buena, entrando bien.

Los muchachos buenos y trabajadores.

La empresa, abusando como todas las veces que puede, vendió más localidades de sombra que las que caben en esta parte de la plaza.

Es natural; como aquí las autoridades no han llegado todavía á hacer cumplir con sus prescripciones á la empresa taurina, es claro que esta hace lo que le dá gana y conviene á sus intereses.

Si el gobernador civil de la provincia hiciera que el Duque de la Roca, nu merara los asientos que la plaza tiene, como está ordenado, no se venderían entradas de más, ni se abusaría del público de esa manera.

Pero nuestro ilustre empresario taurino debe tener *muy buenas aldabas* que es lo que en España hace falta para vivir con desahogo.

GÍCARA.

NOTICIAS TAURINAS

Madrid 18 (7 15 n.)

Toros Lopez Navarro, bueyes.

Mazzantini, al pasar sus toros, desconfiado, y desgraciado hiriendo.

Bombita, superior toreando y en la muerte de sus toros.

Fuentes, bien toreando y endeble como siempre al meter el brazo.

El banderillero *Primito*, sufrió cogida al banderillear el seguudo toro, resultando con algunas contusiones sin consecuencias.

Entrada fenomenal.

CURRO.

Perpignan 18 (8, n.)

Toros de Peñalver buenos, caballos 12.

Fabrilo y Minuto, bien toreando é hiriendo.

Eotrada buena.

EL CORRESPONSAL.

Zaragoza 18 (8, n.)

Toros de Ibarra, superiores cuatro; cumplieron solamente cuarto y sexto.

Guerrita, superior toreando y desgraciado al herir. Al matar el quinto fué cogido y enganchado, sin consecuencias.

Villita, con buen deseo, bieo en la muerte de sus dos primeros y mal en la del último.

EL CORRESPONSAL.

Banco de España

SUCURSAL DE SEVILLA

Durante los próximos días de feria se abrirán las oficinas de esta Sucursal á la diez de la mañana, y se cerrarán á las dos de la tarde.

Lo que de orden del señor Director se anuncia al público para su conocimiento.

Sevilla 17 de Abril de 1897.

El Secretario
Joaquín del Rey.

Madrid 17 de Abril

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto creando pa a la isla Filipina una moneda especial con la denominacion de un peso, de dimen iones y ley exactamente idénticas á la de la moneda de 5 pesetas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el Regi t o de la Propiedad de Alc ntara á D. Andrés Encio.

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar al capitan de a tille ía D. Francisco Selgaz.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se expidan á lazareto sucio los buques procedentes de Macao (China), por existir en dicho puerto la pe te bubónica leventina.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 17.—Un periódico aleman da cuenta de las prediciones hechas por algunos sabios, todas las cuales confirman que Europa disfrutará un hermoso verano, porque las corrientes del Sur que dominan el mar situado al Este de la Groenlandia, harán que en breve se vean libres de los hielos las regiones del Sur.

Anuncian tambien para fines de Abril y en todo Mayo grandes calores; tormentas de granizo en Junio, y lluvias y fríos en Julio.

ATENAS 18.—Despues de anochecido se ha reanudado el fuego, generalizándose en un espacio de legna y media entre Analipsis y Klophtica, en la frontera de Macedonia.

El último despacho de Larissa anuncia que continúa el fuego.

Se teme que los turcos intenten apoderarse esta noche de Analipsis.

DARISSA 18.—Los griegos han tenido tres soldados muertos y un oficial y 40 soldados heridos en el combate de Analipsis.

Los turcos han atacado á Gritzovali.

Han estallado incendios en Lekoma y Menexe, producidos al parecer por las granadas.

ATENAS 18.—Esta noche se ha reunido el Consejo de ministros, acordando protestar enérgicamente ante las potencias contra la agresion de que ha sido objeto el territorio eléninico por parte de los turcos.

Se considera probable la invasion de Grecia por ejército que manda Edem Bajá.

La situacion se considera gravísima.

NACIONALES

La paz en Cuba

Madrid 19 (12 m.)

«El Imparcial» insiste en que, aun cuando el Gobierno le decrete la paz en la Isla de Cuba no es un hecho, ni mucho ménos toda vez que en las provincias que se dicen pacificadas, todos los dias se libran combates con las fuerzas insurrectas.

Cuando habrá Consejo

Madrid 19 (1 t.)

No se ha fijado todavía la fecha de la celebracion del Consejo de ministros.

En el primero que se celebre se acordará la fecha en que han de plantarse las reformas en Cuba, en vista de las noticias optimistas que del general Weyler se reciben.

A Manila

Madrid 19 (2 t.)

Se cree que el general Primo de Rivera llegará á Manila el jueves ó viernes de la presente semana.

Las Cortes

Madrid 19 (3 t.)

Asegúranme personas que se tienen por bien informadas que las Cortes se abrirán el dia 23 del próximo mes de Mayo.

Bien hecho

Madrid 19 (4 t.)

Confirmase la noticia de que el Gobierno habia manifestado al general Weyler que permitiera la repatriacion de los soldados enfermos; procurando que, con tal pretexto, no se cometan abusos.

Oficial de Cuba

Madrid 19 (5 t.)

Un despacho oficial de Cuba da cuenta de pequeños encuentros sostenidos en las provincias de la Habana y Matanzas.

Matamos á 23, entre ellos al cabecilla Aguilera y á un titulado teniente.

Otro rebelde fué aprisionado y cuatro heridos.

Uoa embarcacióo ha sido apresada.

A nosotros nos mataron á uno y nos hirieron á dos.

Se han presentado 14.

«El Nacional» y la paz en Las Villas

Madrid 19 (5 t.)

Como se discute y se habia tanto acerca de si esta ó nó pacificada una parte de la isla de Coba. «El Nacional» dice que no debe dudarse de la verasidad del telegrama en que tal cosa se asegura.

El nombre y el prestigio de un general españul lo abonan sobradamente, añade el citado periódico.

Ningún general serio se expone á sufrir un mentís por la fuerza de los hechos mismos.

Toros en Madrid

Madrid 19 (6 t.)

Se ha celebrado la corrida de esta tarde.

El ganado de D. José Antouio Adalid ha sido bueno.

Mazzantini muy desconfiado y deslucido.

Fuentes casi lo mismo que Mazzantini, aun cuando toreo alguna cosa.

«Bombita» superior en sus dos toros a los que despacho de dos soberbios volapiés. El primero lo enganchó sin consecuencias.

El público ha salido satisfechísimo del trabajo del simpático Emilio Torres.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 19, DE ABRIL 1897

COREDOR DE RDEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	63 65
» » fin de mes	63 85
» » proximo.	00 00
» Exterior	76 90
» Amortizable . . .	76 80
Acciones Banco de España.	394 25
Cubas 1886	94 40
» 1890	78 55
Acciones de Tabacos. . .	000 00
Paris vista.	28 50
» 8 dias	00 00
Londres vista	32 25
« 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	63 52
» » próximo. .	0 0

BARCELONA

4 por 100 interior.	64 12

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Hermenegildo, rey de Sevilla, mr.

LITURGIA

El oficio y Misa son propios rito semidoble co or morado.

CULTOS

En la Sta. I. Catedral los Oficios son cono ayer, y la Misa con Pasión.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el B. de la Sma. Trinidad.

SANTO DE MAÑANA

El Bto. Pedro González Telmo, ob. y S. Tiburcio y cps. mrs.

Avisos oficiales

Servicio pa a hoy

Orden de la Plaza del 2 de Abril de 1897

Jefe del día el Comandante de Artilleria D. Manuel Ibarra.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Soria D. Francisco Romero.

Parada Soria.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer, hombres 5 mujeres 6, párvulos 11.—Total, 22.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de aye	0 0 arrobas
A porte.	00 000 á 00 00 á 000
Viejo	00 00 á 00 00 000
Nuevo.	46 3/4 á 0 00 000
E bis	0 000 á 30 000 000

MATADERO

MATADERO.—Dia 19—Toros, 6—Bueyes, 05.—Vacas, 22.—Novillos, 00.—Utreros, 05—Erales, 08—Añojos 37.—terneras, 14—Carneros, 71 Machos 0 Ovejas, 39—Cabras, 10.

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2 00 á 3 50.—Oveja y cabras 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvs. Fanega
Trigos fuertes. . . .	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezclillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 95
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos. . . .	54 á 62
Habas tarragones	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces.	24 á 25
Cañamones.	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno.	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Mais.	31 á 32
Mijo	72 á 76
	ARROBA.
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINT. L.
Rebesa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 20
	24 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 19 de Abril.—Existencia anterior, 163—Han entrado en este día, 166: total, 329.—Han salido: para el consumo, 122; de transito 00: total, 122. Quedan para el inmediato día, 207.

Los cerdos vendidos han pesado 11 850 kilógramos.—Precio por pesetas, de 1'12 á 1'16.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARD	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	5'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.	8
Salida del exprés, 9. 38 m.		
Llegada del exprés 6'1 t. .		
Salida para Málaga y Granada	10'20 n	
Llegada de Málaga y Granada	4 00 t	
Salida p. Alcalá y Carmona		6 50
Id. id. id. id. .		5
Id solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id id. id. .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . .		9 53 m
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. .	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva . .	10'06 m	8'25 n
Salida para Mérida . .	5'50 m	
Llegada de Mérida . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 n
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos días á las 6'...

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

Funcion para hoy.—Primero y cuarto acto de la ópera FAVORITA.—Concierto de piano por el eminente pianista español D. José Tragó.

A las ocho y media.

TEATRO CERVANTES

Funcion para hoy.—Reales Ilusionistas.

A las nueve menos cuarto.

TEATRO DEL DUQUE

Función para hoy.—A las 8 La banda de trompetas.—A las 9 El Gaitero.—A las 10 La marcha de Cádiz.—A las 11 Los Cocineros.

TEATRO EDEN

Función para hoy.—A las 8 y media Cinematógrafo y Camaleonte.—A las 9 y media Cinematógrafo y Relámpago.—A las 10 y media Cinematógrafo y Camaleonte.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Viernes 23 de Abril de 1897 Núm. 4195

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA...	Un mes......	2'50
PENÍNSULA....	Un trimestre.....	8'50
—	Un semestre.....	6
—	Un año.......	30
EXTRANJERO....	Tres meses......	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

En la polémica entablada entre los dos diarios callejeros de ésta, *El Noticiero Sevillano* y *El Porvenir* tambien han *terciado*, como saben nuestros lectores, los dos órganos canovistas, que hacen la causa del primero.

La discusion vá tomando un giro *algo significativo*, principalmente por parte de *El Noticiero*.

Asuntos que solo atañen á los intereses de ambas publicaciones, no deben preocuparnos, ni hacer que intervengamos en ellos.

Por eso damos punto en la cuestion.

***

El *Inmaculado* alcalde no ha tenido, la atencion de enviarnos, como á los demás colegas locales, bonos de pan, de la limosna que el Ayuntamiento da á los pobres en estos dias.

El Sr. R. de Rivas ha sido incorrecto una vez más, y una vez más, tambien, ha faltado á sus deberes, porque la limosna no la ha dado él de su bolsillo particular, sino el Ayuntamiento por cuya razon no ha podido hacer pretericiones.

¡Pero el Sr. R. de Rivas tiene unas cosas tan pequeñas!

***

El Progreso dice que EL ORDEN siente verdadera monomanía contra el Sr. R. de Rivas.

La cual está muy justificada, porque está probado hasta la evidencia, que nuestro *Inmaculado* alcalde es una amenaza y un constante peligro contra los intereses del pueblo de Sevilla que, en mal hora, desadministra.

Y mientras no salga de la alcaldía, no hemos de cesar en nuestra campaña contraria á su persona, al propio tiempo que defendamos la causa de la moralidad y de la justicia.

Sépalo, de una vez, para siempre, *El Progreso*.

***

El órgano del señor Lozano, con ese *tupé* que tanto le distingue, dice que en su partido no se acostumbra á prometer lo que no se ha de cumplir.

De ejemplos contrarios está llena la accidentada historia del partido fusionista.

***

Y la anterior afirmacion la hace el colega para demostrar que la candidatura municipal de sus amigos ha dejado satisfecho á todos, á los agraciados y á los preteridos.

Pretender esto, es pretender lo imposible.

***

El Sr. Marqués de Cabriñana ha sido absuelto en el Supremo de la sentencia que le impuso la Audiencia de Madrid.

Aquí, en Sevilla, está haciendo falta otro Cabriñana, para patentizar y poner de manifiesto algunas irregularidades que la voz pública señala, y todo el mundo comenta.

***

Sigue hablándose algo en los círculos políticos de la polémica entre los colegas callejeros *El Noticiero* y *El Porvenir*, del tono arrogante del primero y del mas sosegado y circunspecto del segundo.

Tambien se dice, no poco, de disgustos profundos y latentes entre conspícuos del partido liberal, marcándose bien manifiestas diferencias entre elementos neo-monárquicos del partido y elementos viejos.

Por todo ello se niega, como es natural, por los órganos de la familia, que no han de contribuir á que los disgustos se patenticen más, ni mucho menos á confesar que los hay.

Pero allá los liberales con sus *cosas* y los diarios callejeros con las suyas, nosotros no *tomamos vela en esa procesion*, ni añadimos una palabra á lo relatado, para que no se crea y mucho menos se diga, que nosotros celebramos lo que sucede, ni deseamos siquiera, que los disgustos entre unos y otros se profundicen y manifiesten.

***

Continúa en aumento la miseria que se experimenta en algunos pueblos de esta provincia, y como la lluvia desgraciadamente no favorece nuestros sembrados, estando á punto de perderse la cosecha próxima, el mal se hará cada vez mayor, por lo que se hace indispensable que las autoridades estén muy á la mira para prevenir y poder evitar sucesos lamentables que pudieran ocurrir.

***

Dice *La Andalucía Moderna*:

«Son muchos los periódicos de provincias que se adhieren á las indicaciones formuladas por la prensa malagueña acerca de la necesidad de una accion comun para pedir al Gobierno y á las Córtes la supresion del impuesto sobre los anuncios en los periódicos y la condonacion de multas que todavía no han sido satisfechas.»

Muy bien nos parece cuanto se haga sobre esto, y ya saben nuestros compañeros, que estamos dispuestos á coadyuvar á la causa comun.

Lo que se necesita es obrar con actividad y energía, á fin de que todo ello no quede solo en deseos, para lo cual nos vemos á permitir una indicacion á nuestros compañeros.

Tratándose de un asunto de tan gran interés para todos, debería citarse á una reunion á los directores de la prensa local, á fin de que se nombrara uno de la clase que nos representara y pusiera de acuerdo con los representantes de otras provincias.

De este modo se aunarían los esfuerzos de todos único medio de poder llegar á la solucion apetecida.

***

Y apropósito de este asunto diremos que la carta del director de la Tabacalera al diputado por Sevilla don Tomas de Ibarra, no da pie para que el órgano del partido canovista sevillano venga lleno de elborozo por su contenido, creyendo que ya el asunto vá á resolverse en el sentido que todos deseamos.

El Sr. Sanchez Bustillo se limita á consignar en ella frases de rúbrica solamente, y á decir al Sr. Ibarra que el expediente ha venido á informe del señor delegado de Hacienda.

Y aunque el Sr. Ibarra merezca elogios por sus trabajos en favor de la prensa sevillana, hay que ser claros, y no dejarse adormecer por las palabritas de buena crianza del director de la Tabacalera.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegramas oficiales

Habana (sin fecha).
Recibido el 20.

General segundo cabo á ministro Guerra.

Fuerzas Navarra y guerrillas batieron el 17 en montes Viajacas (Matanzas) restos partidas Regino Alfonso, Cervantes, Sotolongo y Socorro; tomaron campamento, hicieron 11 muertos y un prisionero, cogieron nueve tercerolas; perseguidos rebeldes y batidos nuevamente en Simí, causándoles tres muertos, dos titulados capitanes, herido de dos balazos el cabecilla Socorro; la columna dos heridos.

Provisional de Baleares, en reconocimientos en San Andrés, Marcos Bravo y Sabana, hizo tres muertos.

Batallones Gerona y Vergara y escuadron Iberia, en los dias 11 al 17, reconocieron Ortega, sierra Animas y Rubí (Pinar), hicieron 23 muertos; la columna tuvo un muerto y cinco heridos.

Batallon Aragon, el 16, sorprendió campamento en Limonar, hizo cinco prisioneros del resto de la partido Zárraga y cogió tres armamentos; la columna tuvo un herido.

Batallon Castilla, en reconocimiento Rangel Brujo, hizo un muerto.

Fuerza local Los Palacios batió grupo en Granadella é hizo un muerto; la columna un herido.

Batallon San Quintin número 47, reconociendo el 16 monte Sabado, hizo cuatro muertos y un prisionero; la columna tuvo tres heridos.

Fuerzas de Valencia, en Campanario, hicieron siete muertos; nosotros tuvimos un muerto y dos heridos.

Presentados, 19.

AHUMADA.

Habana 21

General en jefe, desde Santa Clara, dice á V. E.:

Cuba fuerzas Guantánamo en Blanquizal cogió dos muertos; en Loma Ciego tomó campamento, tiroteado fuerte Paso Real, rechazado enemigo con bajas, centinela muerto.

Manzanillo guerrilla Maquero en Ensenada, Mora en combinacion con cañonero «Sandoval,» cogió cinco muertos, uno titulado capitan Rodriguez Camison, y armas.

Atacado ingenio Media Luna, enemigo fué rechazado con bajas; en Campadusa, un presentado manifiesta que intentando presentarse 20 más, fueron sorprendidos y ahorcados 16.

En Holguin batallon Sicilia reconocimiento San Fernando, San Juan de las Puercas, Santa Rita, San Rafael, Loma Amarilla, tuvieron tiroteos, haciendo muchas bajas al enemigo.

La columna siete heridos.

Batallones Habana y Principado de Asturias reconocimientos Lomas entrada Rio Gibara, Guanajay, Melones, Gonzalo y otros puntos tuvieron tiroteos, haciendo bajas.

Columna un muerto y un herido.

En Spíritus brigada de Spíritus, en Trinidad, Barrancones, Herradura y Arroyo Grande en reconocimientos practicados no encontró rastro importante.

Batallon del Rey en Rio Tinínico dispersó partida de 60 montados.

Fuerzas de Pavía en Loma Cepero con batallon de Puerto Rico y escuadron movilizado de Babú en reconocimientos por Palo Mato, Loma de la Caoba, Corrogal, Gibara, Monte Jucara, Sabana San Miguel y San Gil, cogieron dos muertos. Nosotros un herido.

Batallones de Mérida y Zamora en reconocimientos Pueblo Viejo, Managuas, Oyo de Manicaragua, Barayagua y Lomas Grandes, cogió siete muertos.

Batallones Cataluña y Soria sorprendieron subprefectura, cogiendo un prisionero. Muerto subprefecto José Francisco Capero.

En Villas el batallon de Barcelona cogió tres muertos y un herido, armas y talleres.

Batallon de Vizcaya en Güira de Miranda, batió grupo y cogió un muerto. Nosotros un herido.

Batallon Albuera en Lomas, Espolon, cogió un muerto y tuvo un herido.

Batallon de Buenos Aires en Sigüanea, cogió siete muertos y en Nuevitas, campamento, talleres de importancia, máquinas, crisoles, yunques, moldes para bombas, hornos y piezas de armas portátiles, así como bólidos, sierras de vapor, planchas, modelos de cañones, azufre y carbon en gran cantidad. La columna tuvo cuatro heridos.

Batallon de Zaragoza sorprendió campamento y taller de armería y cogió un muerto titulado teniente.

Fuerza de Galicia en Rio Regla y Montes Sociedad dispersó partidas Robau y Zayas, cogiendo cuatro muertos y documentos. La columna tuvo dos heridos.

Siguió reconocimientos en Sierra de Cabezas y Blanquizal, matando subprefecto Evaristo Abreu. En San José cogió tres muertos y un herido, encontrando cinco cadáveres, creyendo sean de encuentro en Blanquizal. Otra fraccion de la columna en Loma Bonita cogió un muerto titulado capitan Elias, y prisionero capitan Fernandez, ayudante de Robau.

Fuerzas de Luzon batieron partida Amador Linares, de cien hombres, en Camelos, cogiendo dos muertos. Columna dos heridos.

Reconociendo Ocaña y Escandon batió partida Rubau en Lomas Bonifa, haciéndoles un muerto y dos heridos, cogiendo armas.

Compañía de Soria, en Loma Palomo, cogió tres muertos, uno titulado Filomeno Fernandez, y armas. Nosotros dos contusos.

Fuerza Saboya, en Potrero Meneses, batió grupo y batallon de Antequera cogió prefectura de Tiquiabo y armas.

Guerrillas de Sagua, en Chinchilla, cogieron efectos, vestuarios, y con destacamento batieron partida de 50 en el campamento de los montes de Coroja, cogiendo tres muertos, uno cabecilla Juan Macías, y correspondencia.

Guerrillas un herido.

Guerrillas de Cienfuegos, cogió un muerto. Cañonero «Delgado Parejo» en combinacion con columnas en la ciénaga de Zapata, cogió cuatro muertos y un prisionero y cinco embarcaciones.

Presentados: Cuba seis, en Manzanillo uno.

Resumen: Villas, desde último parte 16 del actual, cogidos, 44 muertos, dos prisioneros, un herido, 120 caballos.

Presentáronse 16, dos titulados oficiales, ayudantes del cabecilla Cabrera.

Nosotros 11 heridos y dos contusos.

—AHUMADA.

Una embajada

En el próximo mes de Mayo irá á París una embajada marroquí, con instrucciones especiales del sultan para el Gobierno de la República.

La embajada, á la que acompañará monsieur Moubel, ministro de Francia en Tánger, se embarcará en Mazagan á bordo del crucero de primera clase «Alger».

Llevará la embajada diez caballos, regalo que hace el sultan de Marruecos al presidente de la República Mr. Faure.

Islas de hielo

El vapor francés «La Touraine», que llegó á Nueva York el 28 de Marzo último, había encontrado en un solo dia tres verdaderas islas flotantes de hielo.

Una de ellas tenía unos mil pies de longitud y quinientos de elevacion.

Como todos años, al principiar la primavera, comienzan á aparecer en la ruta de los buques que navegan entre Europa y América bancos de hielo procedentes del mar polar y que constituyen un grave peligro para los barcos.

Los premios del Ateneo

Los trabajos agraciados son los siguientes:

«Flor natural»: Premio á la composicion que lleva el tema Proteo: «accesit», á la poesía que lleva el tema «Nada el corazon tan dulce, como el amor á la patria.»

El segundo tema: «Oda á la integridad de la patria», no ha obtenido premio ni accesit.

Ganó las 1.000 pesetas del Ayuntamiento el cuadro «Ultima nota del mercado.»

Accésit: el cuadro «La Tregua.»

Los temas 4.º y 5.º, han quedado desiertos.

El tema 6.º sobre enfermedades del olivo lo ganó el lema «Olea prima omnium arborum est»

Otorgóse accesit al lema «Agricultura, Industria y Comercio.»

Tema 7.º no se concedió premio, y sí accesit al lema «[illegible]», drama en prosa.

Los temas 8.º y 9.º quedaron desiertos.

El último tema ó sea: «Un soneto á la conciencia», no ha merecido premio ni accesit.

Se han presentado al certámen 48 trabajos y se han premiado á 7.

El Ateneo suplica á los autores premiados en accesit, que antes del día 27 manifiesten si aceptan la distincion.

UNA CARTA

Nuestro ilustre paisano y muy querido amigo, el insigne pintor, don José Villegas, ha dirigido la siguiente carta á «El Imparcial», que reproducimos con gusto, al propio tiempo que, con pena porque ya una de sus obras maestras no se conocerá, por ahora, en España.

El expresado documento dice así:

«Roma 12 de Abril de 1897.

Sr. Director de «El Imparcial,»

Muy señor mío y distinguido amigo: Hace dias que leí en su acreditado y popular periódico una noticia referente á la Exposicion de Bellas Artes que se va á celebrar en Madrid; y entre los nombres de los artistas que han de concurrir á dicho certámen figuraba mi modesto nombre con el cuadro «¡Murió el maestro!»

Efectivamente; tenía dispuesto mi cuadro para remitirlo á España, pero al leer en esos periódicos que la Exposicion se había aplazado hasta Octubre, y en vista de que el plazo para la admision de obras artísticas en la internacional de Venecia era perentorio, decidí destinar á esta Exposicion mi cuadro creyendo que había tiempo de sobra para exhibirlo en Venecia y enviarlo despues á Madrid para que figurase en la de Octubre.

Ahora veo que todos mis esfuerzos han resultados inútiles, puesto que esa Exposicion se inaugura en Mayo próximo, y me resigno, con verdadera pena, á que mi nombre no figure entre los expositores, deseando que mis compatriotas no crean que prefiero las Exposiciones extranjeras á las que se verifican en mi país.

Me repito de usted afectísimo amigo y seguro servidor, q. b. s. m.

José Villegas.»

Moneda para Filipinas

El decreto publicado en la «Gaceta» creando una moneda especial para Filipinas, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se crea para las islas Filipinas una moneda especial, con la denominacion de un peso, de dimensiones y ley exactamente idénticas á las de la moneda de cinco pesetas [illegible].

Art. 2.º Dicha moneda de un peso circulará en todo el Archipiélago desde el día de la publicación en la «Gaceta de Manila» del presente decreto, con plena eficacia liberatoria en todos los pagos.»

Invento útil

El oficial primero del cuerpo de telégrafos don Leonardo Bone ha inventado un aparato que sirve para que los abonados á luz eléctrica no consuman más fuerza que la contratada.

El aparato se llama «Alfo ador electro-mecánico», y según leemos en «El Telegrafista Español», llena cumplidamente el fin que ha presidido á su construccion.

Concurso de máquinas de escribir

Un nuevo «sport».

En París se ha celebrado un concurso de máquinas de escribir con premios á la que ofreciese mayor rapidez.

Cuarenta y nueve expositores han tomado parte en el original certámen.

Ante el increíble ardor y los esfuerzos de dedos, verdaderamente epilépticos, de los aspirantes al premio, la fiebre del juego se ha apoderado de los espectadores, que han cruzado entre sí apuestas de importancia.

No desesperemos de que algún dia se anuncien partidos de máquinas de escribir, como hoy se anuncian partidos de pelota.

La Exposicion de Stockolmo

El dia 15 del próximo Mayo se verificará la solemne apertura de la Exposicion Naval y Minera que ha de celebrarse en la capital de Suecia.

El edificio construido para esta Exposicion se levanta á la orilla del lago de Castejon, en el interior del cual penetra una parte del palacio—la dedicada á Exposicion Naval,—que tendrá la forma de la popa de un navío del siglo XVII.

En el mismo lago se colocarán diferentes modelos, en escala reducida, de buques mercantes y de guerra, antiguos y modernos, desde los barcos de vela hasta los novísimos acorazados.

Al propio tiempo que esta Exposicion, se celebrará otra de la Exposicion del Teatro, que será tambien curiosísima.

En ella se podrán ver, en tamaño natural, figuras que representen á los principales actores y cantantes que han brillado en la escena sueca, dedicándose una seccion especial á la coleccion de fotografías y recuerdos de las dos célebres artistas Jenny Lind y Cristina Nilsson.

En el local de la exposicion del Teatro se ha construido tambien una gran sala de conciertos, capaz para 1.500 personas, donde, tres veces por semana, se darán notables fiestas musicales y representaciones históricas de gran interés. Estas últimas correrán á cargo de los estudiantes de la Universidad de Upsala que, entre las obras que tratan de poner en escena, cuentan con una traduccion sueca, hecha en el siglo XVII, de una antigua comedia inglesa, de la que parece tomó Shakespeare el asunto de «El sueño de una noche de verano.»

A imitacion de lo que se hizo en la Exposicion de Amberes de 1894, trátase tambien de reconstruir una parte de la ciudad de Stockolmo en la forma en que se encontraba á fines del siglo XVI, comprendiendo en ella el castillo ó residencia real y la catedral, tal y como se encontraban en aquella época.

Por si todo esto no fuese bastante, se preparan para aquella época grandes festejos—entre ellos, regatas internacionales, en que tomarán parte los principales «yachts» suecos, ingleses y alemanes—y que prolongarán la animacion durante todo el verano.

Así es que con todos estos atractivos será seguramente este año la bonita capital de Suecia punto obligado de parada para los «touristes» europeos que puedan y quieran divertirse.

Las provincias

Ha sido autorizada la apertura oficial del trozo de la linea férrea de Linares á Almería comprendido entre Alamedilla y Guadahortuna.

—Ha fallecido en Galicia, el decano de los maestros españoles, D. Francisco María de la Iglesia Gonzalez filólogo consumado y escritor meritísimo que estuvo dedicado á la enseñanza durante 50 años consecutivos.

—En la regata organizadas en Mahón, ha ganado el primer premio la lancha del acorazado «Oquendo».

—El diputado á córtes por Astudillo D. Silvano Liquiedo, falleció el 16 del mes corriente.

—Dicen de Pasajes que ha sido puesto á flote en aquel puerto el bergantín «San Ignacio de Loyola», naufragado por explosion.

Dicho buque será remolcado á Bilbao, en cuyos diques le repararán las graves averías que sufrió en el casco.

—Segun vemos en la prensa de Málaga, la crísis obrera toma caracteres cada vez más alarmantes en aquella provincia.

—El próximo domingo se colocará una lápida conmemorativa en la casa de Pueblo Nuevo del Mar, en que nació el popularísimo sainetero valenciano don Eduardo Escalante.

—A consecuencia de los últimos temporales ocurridos en Estella, se ha hundido la mayor parte del túnel del ferrocarril vasco-navarro, de aquel término municipal.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

S. M. la reina firmó los siguientes decretos:

Trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz á don Manuel Suarez Barcenas, presidente del mismo tribunal, y á esta última plaza á don José Serrano Delgado, que desempeña actualmente la primera.

—Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Zaragoza á don Marcial de la Campa y Fernandez, magistrado del mismo tribunal.

—Trasladando, á su instancia, á don Leopoldo Gandarias fiscal de la Audiencia de Jaén, á igual plaza en la de Huelva, y á la plaza que desempeñaba el primero á don Leopoldo Gonzalez Pala magistrado de Cáceres, donde resulta incompatible.

Idem magistrado de Cáceres á don Carlos Toledano, fiscal de la Audiencia de Huelva.

SEVILLA

La prensa en el Gobierno civil

Invitados por el señor Laguna, acudieron el martes á su despacho directores y representantes de la prensa local para ocuparse en la crisis obrera de la provincia y tomar acuerdos.

Despues que el señor gobernador explicó en breves palabras el objeto de la reunion, y oidas las opiniones de algunos de los asistentes, se convino en lo siguiente:

Nombrar una comision, compuesta de los señores directores de «El Noticiero,» «El Porvenir» y «La Andalucía,» para visitar al señor Castelar é invitarle á que dé una conferencia en alguno de nuestros teatros, con lo que se obtendría, no pequeño beneficio.

Otra comision, que la forman los directores de «El España,» «El Boletin del Arzobispado» y «La Andalucía Moderna,» para dirigirse á la señora marquesa Viuda del Saltillo, presidente de la Asociacion de Señoras Católicas, para que organicen una rifa y la última, compuesta de los directores de «El Tribuno,» «El Baluarte» y «La Revista de Tribunales,» para invitar al pianista, señor Tragó, para que dé un concierto, y su producto destinarlo á tan importante objeto.

***

La Feria de Sevilla

Dias son estos en que el pueblo sevillano, despojándose de la melancolía de sus habituales tareas y con ese intuitivo amor hacia todo lo que de alegre, grande y noble tiene su patrio suelo, se prepara contentísimo á exhibir sus más pomposas y típicas galas y á disfrutar de una fiesta que, como la Feria de Sevilla, no tiene rival en el mundo.

Enumerar una por una la variedad infinita de originalísimos perfiles y bellísimos detalles, sería obra imposible.

Nuestra Feria es el Paraiso transportado por unos instantes, tres dias, á nuestro alegre y extenso prado de San Sebastian.

La olorosa caña preside la fiesta, cada choza es un templo erigido á la alegría y á la representacion de nuestras costumbres populares.

En ellas se reparte el vino por arrobas, la gracia por manantiales y la hermosura sin seleccion.

Allí, como en propia tierra, toma asiento la simpática sevillana, rasgan los aires, los acordes de la bien templada guitarra y al son de las lindamente repiqueteadas castañuelas, muéstrase á la vista con todo su explendor legendario, el alegre y alegre baile nacional.

Corre la manzanilla de boca en boca; sucédense las parejas; cual, mas garbosa, cual más artística, y como variedad al espectáculo delicioso y al propio tiempo como descanso, una boca «mu esrrena» con una voz «llenita de sentimiento,» entona una «soleá» ó una «malagueña,» capaces de enternecer á las mismísimas piedras.

¡Es mucha Sevilla esta!

Componen la Feria, largas filas de puestos de turrones y de juguetes; de buñolerías; de teatrillos, circos, casas de fieras y de figuras de cera; bodegones, figones, cafetines y rifas; y por fin, multitud de chozas típicas y modernas casetas, entre éstas las muy artísticas y bar... de: Círculo de Labradores, Casino Militar, Artillería, Casino Sevillano, Remonta y otras mas, amplias y concurridas; todo ello alumbrado durante el dia por los ardientes rayos del sol andaluz.

Son ademas numerosísimas las cabezas de ganado que se presentan para el consabido tráfico de compra y venta, hasta el punto de que el primer dia de la feria, por la noche, ya se habian presentado las siguientes:

Caballar 5180; mular, 1602; asnal, 1460; vacuno, 3133; lanar, 17895; de cerda, 6375; cabrio, 5764; total general de cabezas de ganado, 39107.

Como puede verse por la cifra total, el número de cabezas traidas á la feria este año supera con mucho al de los anteriores.

Ha habido numerosas transacciones, por cuyo motivo la animacion ha sido extraordinaria, siendo esta uno de los años de mayor explendor y comercio en la época de nuestras renombradas fiestas de Semana Santa y Feria.

Una vez mas, Sevilla puede estar orgullosa de llamar la atencion de propios y extraños, cobijando bajo su cielo expléndente lo mas escogido é ilustre de España, y aún de las demas naciones europeas.

¡Bien por Sevilla!

GACETILLAS

Encontrándose en esta ciudad, procedente de Manzanilla, el teniente de infantería, don Manuel Dominguez, héroe del Ramblazo, le será impuesta, con la solemnidad debida uno de estos dias la cruz laureada de San Fernando, que le ha sido concedida.

—

Esta tarde proyecta celebrar el capitan Martinez las pruebas de su flotador trasportable é insumergible en el trozo del Guadalquivir comprendido por el muelle.

Están invitadas las autoridades.

Despues que el capitan Martinez haga las experiencias que juzgue necesarias para demostrar la bondad de su invento, podrá pasear en el bote la persona que guste, sin retribucion.

—

El martes, y despues de una rápida enfermedad, ha fallecido en Sevilla el segundo hijo de nuestro querido y particular amigo, don Francisco García Montalban.

Era un joven estudioso y hacía sus estudios del bachillerato con notable aprovechamiento.

Reciban sus desconsolados padres nuestro más sentido pésame por la inmensa pérdida que acaban de experimentar.

—

Hoy, á las dos de la tarde, se celebrarán las regatas en el rio Guadalquivir, organizadas por la sociedad de esta ciudad.

—

Ha llegado al convento de San Buenaventura, de esta ciudad, el reverendo padre frey Atanasio Lopez de Viesca, de paso para el convento Franciscano de Lucena, donde va de Superior.

—

Es probable que el eminente Sarasate marche á Huelva despues de pasar los dias de féria, con objeto de dar en el teatro Colon de aquella capital un concierto.

—

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Méjico» salió el 16 de Ponce para Santa de Cuba.

El «Buenos Aires» llegó el 17, á la Habana.

El «Habana» salió el 17 de la Guaira para Colon.

El «Ciudad Condal» salió el dia 17 de Puerto Rico para Cádiz.

El «Reina María Cristina» llegó el 18 á la Habana.

El «Montevideo» salió el 18 de Singapoore para Manila.

El «Isla de Luzon» salió el 19 de Cartagena para Valencia.

El «Rabat» llegó el 19 del corriente á Barcelona.

—

El presidente del Comité de Obligacionistas de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, que se ha constituido en Paris, ha publicado una circular en la que hace constar que en reunion que importantes obligacionistas franceses han tenido, se ha considerado que el proyecto de convenio presentado por la Compañía es susceptible de importantes modificaciones, y que la aplicacion de la ley de 19 de Septiembre de 1896, necesita por parte de todos los obligacionistas, una exquisita vigilancia, si se quiere evitar que una interpretacion viciosa de las citadas disposiciones, atente á sus derechos.

—

El dia 12 de Mayo próximo se verificará la subasta de las obras de reparacion extraordinaria del Convento de Religiosas Mínimas de la Visitacion de Ecija, bajo el tipo del presupuesto de contrata importante la cantidad de pesetas 7 695.

—

Ha llegado á Sevilla el eminente violinista don Fernando Arbós.

—

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se ha vendido un cuadro de don Joaquin Torina titulado «La Cruz de Mayo.»

—

Por el ingeniero don Fermin del Bello, han comenzado á hacerse los estudios de la carretera de Carmona á Villaverde, que ha de pasar por Brenes y Cantillana.

La nueva vía tendrá un puente sobre el Guadalquivir.

—

Mucho agradecemos á nuestros colegas «El Noticiero» y «El Porvenir», los elogios que hacen de nuestro Extraordinario 18 dedicado á la Féria de Sevilla.

Estamos muy satisfechos de la acogida que el público le ha dispensado; pues se han vendido tantos, que, apenas quedan ya ejemplares.

—

Antesyer, como habíamos anunciado, se verificó en la tribuna de la Exposicion de Ganados, el almuerzo con que obsequiaron al alcalde sus compañeros de municipio, con motivo de ser su fiesta onomástica.

Al acto asistió el gobernador civil, la mayoría de los concejales, sin distincion de matices, un ex-concejal y el secretario de la corporacion.

Al final no escasearon los brindis.

—

La direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico ha designado al geodesta don Victorino Deleito para que auxiliado por el oficial del cuerpo de topógrafos don Manuel Justo proceda á girar una visita de inspeccion á esta provincia, para apreciar en ella el estado del material de pesas y medidas, la manera como la contrastacion se lleva á cabo y la difusion del sistema métrico.

—

Antesyer cumplimentaron al señor Castelar, en nombre del Ateneo los señores Sales y Ferré, Badía y Urquía (don Ildefonso).

El ilustre tribuno está siendo objeto de muchos obsequios en Sevilla.

El primer dia de Feria, é invitado por la marquesa de Torrelaguna, almorzó en el parque de María Luisa.

El segundo dia almorzó en la tienda de la Feria de D. Eduardo de Ibarra, así como los Sres. de Palomo.

—

Habiendo transcurrido los plazos voluntarios para la recaudacion de las contribuciones que corresponde en esta capital á cargo de la ... de ... patente de alcohol..., por ... de 1894 95 y 95 96 y ... del ... trimestre del actual año económico, se ha dictado por esta tesorería el apremio de primer grado sobre las cuotas de los contribuyentes morosos que no han satisfecho sus respectivos cargos; y se les previene que si no lo verifican en el plazo de cinco dias que marca la instruccion se pasará al apremio de segundo grado.

—

El arriendo de cédulas personales ha nombrado auxiliares de la agencia ejecutiva del impuesto de esa capital á don José Luis Taboada y D. Manuel Gonzalez Guerrero.

—

La comisaría de guerra de esta plaza convoca á concurso de postores para el dia 26 del actual, á las doce del dia, para la adquisicion de los artículos siguientes:

Aceite de oliva, de segunda, claro y limpio; petróleo de primera, claro y limpio; harina de primera, blanca, inodora, seca y sin salvado ... paja para pienso, toda de trigo de buena calidad, sin mal olor, seca, limpia de tierra, polvo y exceso de tamaño.

—

Uno de estos dias es esperado en Sevilla D. Ramón Nocedal.

—

Ha regresado de Marmolejo, el abogado de este colegio y presidente del comité local de Unión Republicana, don Blas Enrique Jimenez.

—

El Sr. Admor. de Hacienda de la Provincia nos manifiesta en atento b. l. m., que le agradecemos mucho, que el dia 18 de Mayo próximo, á las 12 de la mañana se celebrará simultáneamente en Madrid y Sevilla la subasta del impuesto del arriendo de consumos de Sevilla en los años del 97 á 98, 98 á 99 y 99 á 1900, bajo el tipo de 4 4[illegible]8 409 pesetas anuales.

—

Ha salido para la corte el general Gonzalez Muñoz.

—

El domingo 2 de Mayo próximo dé comienzo en la iglesia de Nuestra Señora de Consolacion de Utrera una solemne novena á San Francisco de Paola, dedicada por sus hijos mínimos.

—

El ayuntamiento de Guillena anuncia mediante edicto, la subasta del impuesto de consumos para el próximo ejercicio económico.

El acto tendrá lugar en aquellas Casas Capitulares el dia 3 del próximo mes de Mayo.

—

Probablemente en el exprés de mañana marchará á Madrid el diputado á Cortes por Morón, D. Antonio Ramos Calderón.

—

Dicen de Sanlucar que muy en breve comenzará la construccion de puentes en el trayecto de Sanlucar á Chipiona para terminar las obras del ferrocarril que ha de unir ambas poblaciones.

—

Se encuentra en Sevilla el jefe del partido conservador de Huelva y diputado á Córtes por La Palma, dun Manuel de Burgos y Mazo, distinguido y particular amigo nuestro.

—

El Sr. Canalejas salió de Madrid para Alcoy, donde se detendrá breves dias.

Desde allí vendrá á Sevilla para asistir á los juegos florales.

—

Antesnoche, á las nueve y media se cometió un robo en la casa calle Correduría, número 4, en ocasion de encontrarse la dueña con sus hijas en la Feria.

Los ladrones viéndose sorprendidos por el guarda de la calle que estaba apostado en la puerta, le dispararon un tiro, que afortunadamente no hizo blanco, pero dió lugar á que, sobrecogido el guarda por tan inesperada acometida, facilitara el paso á los delincuentes, que echaron á correr precipitadamente por la calle.

Eran dos, y uno se dirigió á la Alameda de Hércules, por donde lo siguió el agente de la autoridad.

Un corneta de ingenieros que vió correr al criminal, le persiguió, y cuando le iba dando alcance, paróse aquél y apuntándole con una pistola, le dijo:

—También hay para tí.

Estas palabras fueron acompañadas de un disparo que tampoco hizo blanco.

Repuesto el corneta del susto consiguiente, desenvainó la bayoneta y pudo dar alcance al ladrón (que hizo los disparos), ayudado por el sereno de la calle Hombre de Piedra, que acudió al escuchar los pitos y las voces de alarma.

El detenido fué conducido á la casilla de la Alameda.

Allí fué interrogado por el juez de guardia, y sólo dijo llamarse José Nieto, y que un compañero suyo, albañil, le había propuesto el negocio, trayendo «los avíos» para el trabajo.

El «previsor» compañero no ha sido aún capturado.

Los autores del hecho robaron algunas alhajas, sin que todavía puedan precisarse cuales sean, ni por consiguiente su valor.

—

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Huelva el magistrado de la sala de lo civil de esta territorial, señor Gutiérrez Gago.

—

Ha solicitado su excarcelacion D. Joaquin Astaroll, en el proceso formado por la muerte de Rosa Vergara.

—

Se encuentran en Sevilla desde las vísperas de Feria, los ricos labradores y ganaderos portugueses, Sres. de Palha, padre é hijos.

—

Tambien han llegado á esta, para pasar la Feria nuestros distinguidos y particulares amigos, de Las Cabezas don Rafael Sorga y D. Carlos Mendicuti.

—

Ya ha llegado á Sevilla, con propósito de pasar todas estas fiestas, el bizarro general Sr. Gonzalez Muñoz, que tantos méritos ha contraido en la campaña de Cuba.

—

Reorganizada ya la Sociedad de Carreras de Cintas, se ha acordado correrlas este año en el hipódromo de Tablada.

Se correran como otros años varios becerros, siendo los encargados de estoquearlos los señores Campos y Tacon.

La fiesta se efectuará el dia 30.

—

Durante la ausencia del capitan general, Sr. Chinchilla se ha hecho cargo del mando el Sr. general Delgado, gobernador militar de esta plaza.

—

Antesyer, primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa Sra. D.ª Concepcion Garvey de Atienza, se celebraron en la parroquia de la Magdalena solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

Presidian el duelo el viudo de la finada, sus hermanos don Rafael y D. Mariano de Atienza, don Patricio Garvey y el presbítero Sr. Peña.

Ofició el reverendo padre Oliva.

A rendir este piadoso tributo á la memoria de la que fué en vida modelo de damas cristianas, han concurrido á la iglesia de San Pablo una infinidad de personas distinguidas de todas las clases sociales.

—

La delegacion de Hacienda de esta provincia anuncia en la «Gaceta» que habiendo sufrido extravío una carta de pago expedida por la Intervención en 10 de Marzo de 1893, con los números 552 de orden y 14 del talón de cuenta corriente con el Banco de España, por el concepto de «Depósitos gubernativos por contribuciones, monopolios, etcetera», correspondiente al ingreso verificado en arcas del Tesoro público por don Eduardo Benjumea y Gil de Gibaja, por mano de don Teodoro Gonzalez, de 2 078 pesetas 72 céntimos, por importe de la cuota con que aquel figura en el reparto de consumos de extrarradio de Marchena del año de 1889-90, para suspender los procedimientos de apremio que contra el mismo se siguen, se previene á las personas en cuyo poder se halle que la presenten en esta delegacion, en la inteligencia de que estan tomadas las precauciones oportunas para que no se devuelva el referido depósito sino á su legítimo dueño, quedando dicho resguardo ó carta de pago sin ningun valor ni efecto trascurridos que sean dos meses.

—

Mañana, en el expreso, saldrá para Madrid con objeto de asistir á las ceremonias de traslacion de los restos del duque de la Torre, el capitan general de este cuerpo de ejército, Sr. Chinchilla.

—

Ha llegado de Cadiz, la bella señorita Susana de la Viesca que pasará una temporada al lado de su abuela la señora marquesa viuda de Pikman.

—

La gentil duquesa de Alba está ya camino de un puerto, francés del Mediterraneo, abordo del yate «Triestte».

Dentro de breves dias se reunirá á ella la emperatriz Eugenia, en su poético, para hacer una excursion de tres meses por el Mediterraneo, hasta llegar á Constantinopla.

Tambien acompañan á tan ilustres damas en su expedicion la Sra. de Osuna y D. Alberto Sedano.

—

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado un cuadro de D. Fernando Oliveras, titulado «La Justilla».

La Exposicion es muy visitada estos dias, abundando las ofertas de compra de cuadros.

—

La administracion de Hacienda anuncia que, segun la instruccion vigente, los ayuntamientos son los obligados á formar los padrones de cédulas personales para el ejercicio de 1897-98; y en tal sentido lo hace saber á los mismos para que inmediatamente proceda á su confeccion.

—

Una de las principales condiciones que necesita el vino de Jerez para ser bueno, es la antigüedad, cada año que un vino bueno pasa en la bota le hace aumentar extraordinariamente en mérito.

La casa Pedro Domecq de Jerez de la Frontera fué fundada en 1730, y tiene en sus bodegas vinos que ya en tiempos de Napoleón se ofrecian como viejísimos.

—

Excmo. Sr. D. Ramón Felix Capdevila, ex-decano del cuerpo Médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial de la Real Academia de Medicina, Consejero de Sanidad del Reino, etc., etc.

Certifico: Que habiendo usado en diversos casos de «catarro gastro-intestinal» los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Sr. Vivas Pérez, farmacéutico de Almeria, he obtenido siempre excelentes resultados que me complazco en declarar; autorizando á dicho señor para hacer pública esta espontánea declaracion.—Madrid 15 de Octubre de 1888.—Ramón Félix Capdevila.

—

Interesante

TOROS

Como no tenemos espacio para hacer el estado de las tres corridas de Feria, vamos á dar á nuestros abonados un ligero extracto de lo ocurrido en ellas, para aquellos de nuestros lectores, que no las hayan presenciado.

En la primera se corrieron toros de Anastasio Martín, que resultaron mansos los cuatro primeros, el quinto cumplió y solo el sexto fuè un toro bravo, noble y codicioso.

Los picadores, para lo que hoy se usa, cumplieron, los banderilleros, bien.

Reverte, con el capote bien y trabajador. En la muerte de sus toros, no nos satisfizo, ni muleteando, ni hiriendo, apesar de haber despachado sus toros de tres estocadas.

«Bombita», á quien no veíamos, desde hace dos años, ha adelantado mucho, no solo con el capote, sino con la muleta, dando á sus toros algunos pases muy buenos, toreando cerca y sereno, y, sobre todo con grandes deseos de agradar al público.

A sus dos primeros bichos los despachó de dos estocadas, al primero de una hasta la mano, un poco delantera y caida, y al segundo de una corta, pero muy bien señalada y entrando por derecho.

Del último dió fin de una estocada á volapié, que resultó baja y atravesada, sufriendo un achuchón de la fiera, que lo hizo caer al suelo, resultando ileso.

La presidencia, así, así.

La entrada, regular, casi un lleno.

***

La segunda corrida, perteneciente á la vacada del duque de Veragua, no respondió á la fama de que goza, desde antiguo esta ganadería.

Los toros fueron brabucones y boyantes en la primera parte de la suerte de varas, pero pronto se dolian, concluyendo por huirse en la de banderillas y por consiguiente á la última.

Solo los que se jugaron en primero y sexto lugar, cumplieron en todos los tercios.

Reverte, con mejor deseo en esta tarde, toreó más parado y mejor que el dia antes, y en la muerte de sus toros estuvo bien, sobre todo en su primero.

«Bombita,» valiente y trabajador con el capote y en la muerte de sus toros muy bien, muleteando en regla é hiriendo por derecho, despachando sus bichos de tres estocadas buenas, principalmente la primera, que fué la de la tarde.

Los piqueros y banderilleros, ni *fu ni fa*.

La presidencia, regular y la entrada un lleno.

***

A los aficionados que vieron la tercera, ó sea la de ayer, dió don Eduardo Miura una buena corrida de toros. Todos ellos fueron nobles, bravos y boyantes, sobresaliendo el segundo y último. Pero con estos malos

toreros, (hablamos en general) y con lanzas, por picas, no hay toro que aguante media docena de varas.

Dá vergüenza ver como se lidia ahora el ganado; pues los de á pié aburren y destrozan á los toros con tanto capotazo y tanto recorte, sin que el jefe de la cuadrilla haga porque se lidien los bichos como mandan las reglas del arte.

«Bonarillo,» á su primero, le hizo un trabajo de muleta deplorable, dándole muerte de un pinchazo y una media estocada, que resultó contraria y algo atravesada.

A su segundo lo pasó regularmente, recetándole un gran volapié, entrando por derecho, y dando una estocada hasta el pomo y por todo lo alto.

A Reverte jamás lo hemos visto como en la tarde de ayer, ni un buen quite, ni nada notable con el capote. En la muerte de sus toros, trasteando con desconfianza, y sin dar un pase en buena regla.

A su primero lo mató de dos pinchazos y una estocada algo caida y algo atravesada.

A su segundo le hizo con la muleta una faena analoga, dándole un pinchazo y después, en las tablas, un volapié, dejando una estocada regular.

Pero lo mismo en este toro, que en el anterior, volviendo la cara, al meter el brazo, y quedandose algunas veces en la suerte.

«Bombita,» con el capote y con la muleta como en las tardes anteriores, valiente, fresco, viéndole la cara á los toros y muy trabajador.

A su primero lo despachó de un buen volapié, entrando y saliendo por derecho, y á su segundo, de un buen pinchazo, á volapié, y una buena estocada, del mismo género. El público lo aplaudió mucho y con justicia.

La presidencia, deprisita, muy deprisita, en los tres primeros toros.

La entrada, mas que regular.

UN AFICIONADO.

NOTICIAS TAURINAS



La primera novillada de la temporada actual, se celebrará en nuestro circo el día 2 de Mayo, lidiándose reses de la acreditada ganadería de don Antonio Halcón, por los diestros Gavira y Padilla.

El rico ganadero portugués señor conde de D'A-berlle ha comprado dos hermosos toros sementales á la señora doña Celsa Fontfrede, con el propósito de mejorar su ganadería.

En la corrida de toros celebradas en Perpignan el martes, se dió muerte á los seis toros, rayando en delirio el entusiasmo del público

El comisario del gobierno multó á «Fabrilo» y «Minuto».

Créese que serán expulsados de Francia.

Anúnciase nuevas corridas

En una de ellas tomará parte «Guerrita»,

Ya se ha fijado los carteles anunciadores de la corrida que el dia 29 se celebrará en Jerez de la Frontera en la que se correrán toros de la ganadería del señor marqués de Villamarta y que serán estoqueados por los diestros Mazzantini y «Guerrita».

Habrá trenes especiales

Madrid 21 de Abril

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos resolutorios de expedientes y autos de competencia suscitados entre la Administración y la autoridad judicial.

GUERRA.—Real orden suspendiendo la admisión de voluntarios con destino al Ejército de la isla de Cuba.

Noticias generales

El próximo viernes dia 23 se verificará con la debida solemnidad la ceremonia de trasladar los restos mortales del ilustre duque de la Torre á la iglesia de los Jerónimos.

—Los periódicos ministeriales confirman que el primer Consejo de ministros que se celebre despues del de mañana quedará fijada la fecha en que las Cortes han de reanudar sus tareas.

—Se ha dispuesto por el Ministerio de la Gobernación que sean sometidas á rigurosa cuarentena todas las procedencias y mercancias de Bombay (Japón), en vista de que continúa allí la peste bubónica.

—De paso para Barcelona, se encuentra en Madrid el Comandante general del Arsenal de la Carraca y exministro de Marina don Pascual Cervera.

—Han salido con direccion á Londres y París los Sres Rozabal y Flores, designados para representar España en el Congreso postal próximo á inaugurarse en los Estados Unidos.

—Tan pronto como regrese á Madrid el señor Marqués de Cerralbo, que actualmente se encuentra en Venecia, se celebrará una reunion de los Senadores y Diputados carlistas para fijar la actitud parlamentaria de dichas minorías.

Se cree que los Diputados tradicionalistas abandonarán el retraimiento que adoptaron al votarse las leyes económicas.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 20.—La prensa alemana supone que en vista del fracaso sufrido por el canciller del imperio alemán, príncipe de Hohenlohe, no pudiendo presentar al Parlamento los proyectos de ley sobre reuniones públicas y Código de procedimiento militar, dicho personaje utilizará la cesión para renunciar el cargo oficial que desempeña.

—Las noticias recibidas de Alsacia dan cuenta de que la fiebre aftosa está causando grandes estragos en los ganados, siendo muy numerosas las localidades en que se ha declarado la epidemia.

CONSTANTINOPLA 20, 5 t.—Circula el rumor de que Tyrnovo ha caido en poder del ejército otomano.

Se añade que éste, prosiguiendo su marcha, se encuentra ya á las puertas de Carissa, cuya rendición se espera de un momento á otro.

Sin embargo, el Gobierno no ha comunicado todavía ningún informe oficial confirmando estos hechos.

ATENAS 20.—El ministro del Interior acaba de dirigir una circular á los alcaldes de todos los ayuntamientos, ordenándoles que manden á la frontera á cuantos ciudadanos estén en aptitud de tomar las armas.

—Un despacho oficial dice que el ejército griego se ha hecho fuerte en dos aldeas del Epiro.

Los cañones de Arta han lo grado apagar los fuegos de las baterías que la bombardeaban.

NACIONALES

DE CUBA

Madrid 22 (1 t.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que en varios encuentros ocurridos en las provincias de Matanzas y Pinar del Río, mataron nuestras tropas siete rebeldes.

En otros choques mataron seis.

Ultimamente se han presentado 15 insurrectos.

Ha sido destruido un campamento levantado por el cabecilla Torres.

Fallecimiento

Madrid 22 (2 t.)

Un telegrama de Barcelona da cuenta de la muerte del general de la reserva, D. Máximo Blaser, ocurrida ayer.

¿Fracasó?

Madrid 22 (3 t.)

Se asegura que la operación de los 25 millones de duros que, con destino á Filipinas proyectaba hacer el ministro de Ultramar con el Banco Hispano-Colonial ha fracasado.

Con este motivo se habla de que el Sr. Castellano dimitirá la cartera, pero los ministeriales lo niegan.

¿Podrá arreglarse?

Madrid 22 (4 t.)

Hoy es esperado en Madrid el Sr. Sotolongo, quien, según afirman caracterizados ministeriales, viene á ultimar la negociacion con el Tesoro filipino.

Regreso

Madrid 22 (5 t.)

En el primer vapor que salga de Cuba para la Península, regresará el general Hernández Ferrer por enfermo.

Desmiéntese

Madrid 19 (6 t.)

Los amigos del gobierno niegan que el Sr. Montero Rios haya celebrado conferen ia alguna con S. M. la Reina Regente.

Por ahora no

Madrid 22 (7 t.)

El gobierno asegura que no se plantearán las reformas en Cuba el primero de Mayo como se ha dicho, aunque no tardará mucho en que se implanten, si continúa el aspecto optimista de la campaña.

La reforma arancelaria sólo se aplicará en el caso de que lo pidieran á Cuba apremiantemente.

Duro en ellos

Madrid 22 (7 15 n.)

Los mozos de escuadra han capturado á tres sujetos presuntos autores de la colocación de un petardo en Montmauy.

Fueron puestos á disposición del comandante militar.

Toros

Madrid 22 (8 n.)

Los toros de Veragua, jugados ayer, fueron malos, excepción hecha del tercero.

Mazzantini, bien toreando é hiriendo, siendo muy aplaudido.

Guerrita superior toreando y banderilleando. En la muerte de sus toros, pasando, desconfiado y desgraciado al herir.

Mas de Cuba

Madrid 22 (9 n.)

En los centros oficiales no se ha recibido noticia alguna de interés.

EL CORRESPONSAL.

NOTA.—A la hora de entrar nuestro diario en prensa, no se han recibido más despachos funcionando con algún retraso las líneas telegráficas.

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Jorge, mr.

LITURGIA

El oficio y Misa son de Octava, rito semidoble, color blanco.

CULTOS

En la Sta. I. Catedral misa cantada á las ocho

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Marcos.

SANTO DE MAÑANA

S. Marcos, evg.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 22 de Abril de 1897

Jefe del día el coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Artillería D. Mariano Leyva

Parada Granada.

Cementerio

Cadaveres sepultados ayer: hombres [illegible] mu eres 6 párvulos 11.—Total, 22.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer	0 0 arbs
Aporte	00 010 á 00 010 000
Viejo	00 010 á 00 010 000
Nuevo	46 3/4 á 0 010 330
Embebido	0 010 á 00 010 000

MATADERO

MATADERO.—Día 22.—Toros 7.—Bueyes, 05.—Vacas, 09.—Novillos, 01.—Utreros, 05 —Erales, 06.—Añojos, 17.—Terneras, 03.—Carneros. 71.—Machos, 5.—Ovejas, 19.—Cabras, 00

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabras 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla. Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezclillas.	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares.	76 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. mazaganas.	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra.	27 á 28
Id. rubia.	26 á 27
Altramuces.	24 á 25
Cañamones.	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno.	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Mais.	31 á 32
Mijo.	72 á 76
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. de 2.ª	18 á 19
Id. de 3.ª	14 á 5
Sémolas.	19 á 20
	Quintal
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id. basto.	24 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 22 de Abril —Existencia anterior, 045 —Han entrado en este día, 000: total, 045. —Han salido: para el consumo, 001; de tránsito 00: total, 001.—Quedan para el inmediato día, 044.

Los cerdos vendidos han pesado 00 095 kilogramos.—Precio por pesetas, de 1'12 á 1'16.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones		
Llegada de id. estaciones		8
Id. id. expreso, 9'38 m.		
Llegada del id., 6'1 t.		
Salida para Málaga y Granada		
Llegada de Málaga y Granada		
Salida para Alcalá y Carmona		5 5
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá.		2 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		6
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	[illegible]	[illegible] m.
Llegada de Huelva.	10'06 [illegible]	[illegible] n.
Salida para Mérida	5'5[illegible] m.	
Llegada de Mérida	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 m.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos.

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

LOHENGRIN.—A las 8 y 1/2.

No se han recibido los anuncios de los demás.

CALENTURAS LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUD DEL DR. DELGADO. Curacion pronta é infelible de toda calentura periódica ó sean cuartana, terciana ó cotidiana. Infinidad de curaciones obtenidas han demostrado que no hay cuartana, terciana ó cotidianas rebelde, que resista la poderosa virtud medicinal de estos granos. En efecto, calenturas de tres años de duración, para las que se han agotado sin resultados satisfactorios los remedios mas decantados, han desaparecido completamente con el uso de une caja de 2 granos que se anuncian. Tienen, ademas, la ventaja de no producir irritación, circunstancia que los hace más estimabes, porque generalmente carecen de esta bondad las demas medicinas que se aplican a dicha enfermedad. Para la curación de las tercianas cuartanas o cotidianas rebeldes, es indispensable una caja de estos granos pasando media para las tercianas, cuartanas o cotidianas sencillas.—Caja 5 pesetas; media caja 3 pesetas.—Depósitos, SEVILLA FARMACIA DE «EL GLOBO» TETUAN 2[illegible] y en las principales farmacias de España.

LA MARIA

Fábrica movida à vapor de tejidos de hilo Y ALGODON DE

PEDRO LAZARO SANCHEZ

ZARAGOZA, 66.—SEVILLA.—Lonas de hilo y algodon, driles, cañamazos, terlices, cortinas, listadillos, cotonías, lienzos de hilo y mantelería de hilo y algodon.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN



CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar. Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.

(BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.° *Parte oficial:* La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.° *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.°

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterias, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, *las profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° *Aranceles de Aduanas* de la Peninsula, ordenados especialmente para esta publicación.—5.° *Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas*, con sus administraciones comercio é industria.—6.° *Estados Hispano-Americanos*, divididos en: *América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay Venezuela y Curaçao.*—7.° *Reino de Portugal y sus colonias.*—8.° *Sección Extranjera.*—9.° *Sección de anuncios*, con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el **Anuario**. Este indice está redactado en español francés, alemán, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Indice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Sábado 24 de Abril de 1897 Núm. 4.196

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA	Un mes	2'50
PENINSULA	Un trimestre	8'50
	Un semestre	6
—	Un año	30
EXTRANJERO	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA
ZARAGOZA 74

Política de aislamiento

En la seccion oficiosa de *La Correspondencia de España* apareció ayer el siguiente suelto, que fué durante el dia repetido como orden de la plaza por los ministeriales más allegados á la Huerta:

«Hablando de la cuestion turco-helénica con persona muy caracterizada del Gobierno, le hemos oido expresarse en los siguientes términos:

«La política internacional de España, que han dado en llamar de aislamiento, y que tantas censuras valió en las Cortes actuales al Gabinete conservador, pone hoy á España en condiciones inmejorables frente al conflicto de Oriente.

«Si hubiésemos estado comprometidos en alguna alianza, un buque español estaría hoy en las aguas de Creta al lado de la flota internacional. Ha surgido la guerra entre Grecia y Turquía; las potencias europeas podrán salvar ó no los escollos de asunto tan espinoso; es posible que de la guerra turco-griega nazca una conflagracion que, al choque de encontrados intereses, envuelva en sus redes á las potencias, produciendo una ruptura entre éstas.

«Llegado tal caso, nosotros, con la política de neutralidad mantenida hasta ahora, nada tendríamos que temer, limitándonos á conservar la neutralidad de España.»

Inútil es decir—porque todo el que haya leido el suelto lo habrá adivinado—que la persona caracterizada del Gobierno, que así se expresó ante el redactor de *La Correspondencia* y ante otras varias personas, fué el propio Sr. Cánovas del Castillo; y no parece que debe dejarse pasar sin protesta este triunfo negativo que se atribuye sin justicia el señor Presidente del Consejo, único ó al menos principal responsable de la política de aislamiento en que España vive, que tan cara nos ha costado ya, y que tan cara puede costarnos en lo sucesivo.

Es cierto que en los momentos actuales no tiene España ningun buque en las aguas de Creta al lado de la flota internacional, y tambien lo es que por el momento, si de la guerra turco-griega naciese una conflagracion general, podríamos permanecer alejados del conflicto y mantenernos en una neutralidad ventajosa, bajo cierto punto de vista; pero tambien lo es que el señor Cánovas se adelanta demasiado al asegurar que nuestro país no tendría nada que temer en las contingencias de una guerra europea que pudiera estallar como consecuencia de la cuestion de Oriente.

Nuestro pais tiene demasiados territorios lejanos que conservar y demasiados intereses y supremacías que mantener, para poder asegurar, como lo hace el señor Cánovas, aunque con la irresponsabilidad propia de un suelto publicado en un periódico, que España, suceda lo que suceda, podría permanecer alejada de toda lucha y completamente segura de que todos sus derechos serían en todo caso respetados y de que nada tendría que temer en el porvenir.

La neutralidad no es cosa que dependa de la voluntad de los que la quieren; para mantenerla y hacerla respetar hace falta una fuerza propia capaz de contrarrestar todas las que á ella pudieran oponerse, y no estamos en tiempos en que la conducta de las potencias se regule por efectos de sensiblerías, ni por la justicia de la causa que se defiende, ni por la fuerza de los derechos que se ostenten. Los débiles, y los que andan solos por el mundo con su debilidad, suelen ser los que pagan los vidrios que los fuertes rompen, y España tiene mucho que perder y mucho que es objeto de no disimuladas concupiscencias en esta época de las expansiones coloniales.

Esto lo sabe de sobra el señor Cánovas, como sabe lo que ya nos ha costado y nos cuesta el aislamiento en otras cuestiones que se hayan aún sobre el tapete.

De todas maneras, lo que hay que pedir, como españoles, á la Providencia, que ha ejercido tantas veces su misericordia con España, es que nuestro pais, aislado por efecto de la política que el señor Cánovas ha hecho é inspirado durante veinte años, no sufra las consecuencias de los conflictos que se temen, para el caso posible de que la guerra turco-griega sea el primer chispazo de una conflagracion europea.

(El Tiempo)

DE TODO UN POCO

Leemos en un colega local:

«Se indica para ocupar uno de los juzgados municipales de Sevilla al concejal conservador señor Soto Sanchez, que sale del municipio en la próxima renovacion.»

¿Será ésta la explicacion á lo manifestado por un diario canovista, á que se refirió *El Progreso*, en su último número?

***

Una extrañeza supuesta de *El Progreso*, con relacion á los que se ocupan aquí en política:

«Ha llamado mucho y generalmente la atencion lo poco que este año se han ocupado los políticos activos y pasivos de la rectificacion y aprobacion del censo de la capital.»

El colega está soñando. ¿Cómo ha de llamar eso la atencion de nadie, cuando es lo que viene sucediendo desde muchos años ha?

Si ocurriera lo contrario, entonces sí que se extrañaría la gente.

***

Ya se habrá firmado el decreto convocando las Córtes para el 20 de Mayo.

Pronto va á empezar el Calvario del Gobierno.

***

Leemos en *El Imparcial*:

«Las noticias particulares que hasta nosotros llegan de Barcelona y Zaragoza demuestran el entusiasmo grande que existe en estas dos poblaciones para dispensar al ilustre general Polavieja el recibimiento que se merece.

En Zaragoza sabemos de algunas corporaciones y sociedades que se adherirán á las demostraciones de cariño y simpatía que hará la ciudad inmortal al vencedor de los tagalos.

Háblase de manifestaciones del pueblo, serenatas y de una festividad religiosa en la basílica del Pilar.»

¡Qué poquita gracia harán al gobierno las manifestaciones de esas dos grandes é importantísimas ciudades al ilustre vencedor en Filipinas!

Sobre todo al señor Cánovas del Castillo.

***

Del corresponsal telegráfico de un diario callejero de Sevilla:

«Se hacen muchos comentarios de la circular del ministro de Gracia y Justicia, publicada en la «Gaceta», y que versa sobre el nombramiento de jueces y fiscales municipales.

En ella se deroga la dictada por Montero Rios en 1893, y se concede á los presidentes y fiscales de las Audiencias libertad para nombrar á quienes deseen.»

Despues de todo, no debe censurarse la conducta del conde de Tejada de Valdosera, porque somos partidarios de la franqueza.

El ministro derogador prefiere este medio al hipócrita de otros compañeros, antecesores suyos, que han querido aparecer como fieles cumplidores de la ley del señor Montero Rios, y no han hecho otra cosa que falsearla, y burlarse de ella, para servir caprichos de caciques y caciquillos.

LA INSURRECCION DE CUBA

Washington 21

El Bermuda cargado de municiones

En el departamento de Marina se ha recibido un telegrama en el cual se afirma que el vapor «Bermuda» se halla anclado ahora en la bahía de Samaná con cargamento de municiones de guerra.

***

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).
Recibido el 21.

General segundo cabo á ministro Guerra.

Coronel Zamora en terrenos Morejon (Matanzas) causó un muerto.

Batallon de Gerona en reconocimientos zona Pinar hizo siete muertos.

Batallon Reina en tiroteos dos muertos.

Columna infantería marina tomó campamento al cabecilla Torres, hizo tres muertos y cogió armas.

Fuerzas de San Quintin hicieron un muerto y un prisionero.

Presentados cuatro armados y 11 sin armas.—Ahumada.

La navegacion aérea y los norteamericanos

En cuanto se les agotan á los periódicos norteamericanos los temas políticos ó económicos, ya se sabe, el aerostato maravilloso, el torpedero incontrastable ó la serpiente marina de ochenta y mas millas de largo, hacen su aparicion en el «estadío» de la prensa, entreteniendo durante algunas semanas la curiosidad insaciable y algo infantil de los «yankees.»

Ahora, cuando ya no da juego la cuestion de Cuba, ni el tratado de arbitraje anglo-americano, ni el «bill» Dingley, hacese, sin duda, necesario, exhibir cualquiera de las prodigiosas invenciones.

Por esta vez, tócale el turno al interesante problema de la navegacion aérea, resuelto «victoriosamente» por cierto misterioso personaje que, como «Robur el Conquistador,» de la novela de Julio Verne, paséase á bordo de su aerostato á través de todo el territorio norteamericano.

El globo ha sido visto en varias noches sucesivas y con escasa diferencia de tiempo sobre ciudades separadas por muchas leguas de distancia.

Los vecinos de Kalamazoo (Michigan) han distinguido perfectamente las luces potentísimas del reflector eléctrico, situado á proa de la aeronave, observando con terror que la máquina, despues de efectuar unas cuantas evoluciones, hacía explosion produciendo horrísono estampido.

Como pruebas de la catástrofe, presentaron los observadores una bobina eléctrica y una aleta de bénoe, recogidas en las inmediaciones de la ciudad.

El profesor George Keeley, de la Universidad de Greenburg (Indiana), mas piadoso y con mejor vista que los vecinos de Kalamazoo, asegura que la noticia de la explosion es completamente falsa, y añade haber divisado el globo, el cual conduce en su barquilla dos hombres; uno, como de cincuenta años, que «usa» barba corrida, y otro, mucho mas joven, sin barba de ninguna clase.

Por si no bastaran los «pelos y señales» que aporta al conocimiento del asunto el profesor de Greenburg, un telegrama dirigido al «New York Herald» desde Appleton (Wisconsin), da cuenta nada menos que de una carta procedente del famoso aerostato.

Dicho documento, que ha sido descubierto unido á un saco de lastre, dice así:

«A bordo de la aeronave «Pegaso.»—9 Abril 1897.—El problema de la navegación aérea ha sido resuelto. Los que escriben esta carta llevan un mes justo cruzando los aires á bordo del «Pegaso,» y demostrando con «la elocuencia de los hechos» la verdad del invento.

Hemos obtenido una velocidad de 250 kilómetros por hora, y una altura de 2.500 piés sobre el nivel del mar.

El «Pegaso» ha sido construido en un lugar oculto á 16 kilómetros de Lafayette (Tennesee) Las diferentes piezas de la máquina las hemos mandado fabricar en Glasgow (Kentucky).

Antes de un mes pediremos simultáneamente, por telégrafo, á Washington y á todas las capitales europeas el correspondiente privilegio de invencion para una aeronave de planos paralelos, movida por el vapor y alumbrada por la electricidad.»

A pesar de todos esos detalles, y quizá por eso mismo, el profesor Willie Moore, director del Observatorio meteorológico de Washington, muéstrase en alto grado incrédulo.

Según ha declarado á un redactor del «Journal,» de Nueva York, aún no ha recibido ningún informe oficial de los Observatorios norteamericanos que ratifique la aparición del globo.

Cree dicho señor (y cualquiera que conozca la aficion de los «yanquees» á esas cosas creerá lo mismo) que no se trata sino de una farsa como la que imaginaron hace algún tiempo unos bromistas de San Francisco de California.

Los referidos «guasones» lanzaron durante varias noches grandes globos, iluminados por medio de ciertos productos químicos, haciendo creer en la aparición de un aerostato misterioso como el que preocupa ahora á los hijos del «Uncle Sam.»

Entretanto se averigua la verdad, los periódicos hacen enormes tiradas dando cuenta de la estupenda invención y realizan colosales ganancias á costa de la credulidad pública.

Qué es lo que «tratan de demostrar» el «World,» el «Sun» el «Journal» y demás diarios «sensacionales.»

Curioso panorama

Uno de los mayores atractivos que presentará la Exposición Universal de Paris de 1900 es el panorama titulado «La calle en Paris desde 1789», que han proyectado Forain, el arquitecto Grandpierre y el conocido caricaturista Caran d'Ache.

El espectador verá como en un kaleidoscopio todas las transformaciones que ha sufrido la vida de la calle en Paris durante un siglo, y podrá admirar las variaciones de la moda en los trajes de los parisienses y en los uniformes del Ejército; los diferentes medios de transporte usados por las clases acomodadas, desde la silla de manos y la pesada carroza de paseo, hasta la ligera bicicleta y el modernísimo automovil; los progresos del alumbrado público, la transformacion de las tiendas, en una palabra, la fisonomía abigarrada y variadísima de las calles de Paris.

Seguramente será este proyecto uno de los «clous» de la venidera Exposicion.

Comercio exterior

TRIGOS

En los mercados franceses se observa ahora un estado de casi paralizacion en las contrataciones.

Pocas veces se ha visto tan desanimado como hoy.

Los aportes de trigo son muy moderados; los cursos se sostienen débilmente, y en varios mercados acusan una baja de 25 á 50 céntimos por 100 kilos; las noticias de las cosechas continúan siendo poco satisfactorias; los agricultores se quejan del frío y del exceso de humedad, y las plantas empiezan á amarillear; no favoreciéndolas tampoco el tiempo estos últimos dias.

Los negocios siguen muy encalmados en los puertos franceses.

En Inglaterra los cargamentos de trigo de la semana han denotado alguna firmeza.

El California en la costa ha tenido compradores á 29 s (16'13 francos), con vendedores á 28 3 (15 72); en cargamentos, expedición otoño, nuevos, habia vendedores de 28 6 á 28 9 (15 86 á 16 francos), con compradores á 28 s (15 58).

El Walla flotante se ha sostenido de 27 s á 27 6 (15 02 á 15 31 francos).

En Amberes el último mercado de trigo ha estado muy paralizado, y sus precios han bajado de 12 á 25 céntimos por 100 kilos.

Los centenos encalmados tambien; cebadas, flojas, y en avenas y maíz, pocas transacciones.

En Berlin y en Viena, tendencia y negocios paralizados.

En Nueva York el trigo subió anteayer de 21 á 24 céntimos por 100 kilos, y el maíz de 2 á 8 céntimos, segun el término.

En Chicago el trigo ha bajado de 21 á 25 céntimos, y de 12 á 14 céntimos el maiz.

La seccion oficial de agricultura de Washington ha telegrafiado la perspectiva de las cosechas de trigo en los Estados Unidos.

Este dictamen da, para la condicion media de trigo de invierno, 81 4 para el centeno de invierno 88 9, tomando el número 100 como la expresión de un rendimiento completo.

El último año la recoleccion en la misma época era solamente de 77 1 para el trigo y 82 4 para el centeno.

Se cree, sin embargo, que los últimos frios modificarán tan risueñas esperanzas.

VINOS

Los frios experimentados en los pasados dias en algunos departamentos franceses, han hecho, si no mucho, por lo menos algún daño á la clase vinicultora, que ve con temor la posibilidad de una grave crisis para su comercio.

No es esto decir que por ahora se puedan fundar en bases sólidas las predicciones que se hagan, puesto que hasta hoy todos los síntomas son de prosperidad en el desarrollo de las plantas y en la produccion del fruto.

Pero como quiera que pudiera darse el caso, que no sería extraño en un tiempo de tan rápidos cambios de temperatura de caer nuevas heladas, se ha producido en los mercados un movimiento de retroceso que ha dado lugar á una dificultad en las transacciones.

Cuerpo jurídico militar

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo jurídico militar en concepto de aspirantes á los doce opositores que ocupan los primeros números en la relacion de los aprobados en las últimas oposiciones, ampliándose en doce más las plazas de aspirantes con derecho ilimitado.

Se considerarán tambien como aspirantes condicionales con derecho á ocupar las vacantes que ocurran en dicho cuerpo los nueve opositores que tienen los últimos números en la relacion de los aspirantes, siempre que aquellas ocurran dentro del plazo de cuatro años á partir de esta fecha, perdiendo todo derecho á ingreso [illegible] se fijo.

El impuesto sobre carruajes de lujo

El artículo 10 de la instruccion de 1.º de Junio de 1896 previene que en la segunda quincena del mes actual deben presentar todos los que posean carruajes de lujo, en las administraciones de Hacienda, una declaracion duplicada en la que se consigne el número de vehículos, la clase de los mismos, el número de caballerías para su arrastre, si se hallan los coches construidos para enganchar uno ó dos caballos, el uso á que los destina, ya sea para recreo, ya para alquiler ó para objeto agrícola ó industrial, y el domicilio de la cochera.

La misma instruccion, en su artículo 1.º, declara defraudadores del impuesto á los poseedores de carruajes de lujo y de caballerías para el arrastre que no presenten hasta el dia 30 del corriente las referidas declaraciones.

En las poblaciones que no sean capitales de provincia se presentan en las respectivas alcaldías.

Firma de la Reina

El señor ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Disponiendo que al ser trasladado el cadáver del capitan general duque de la Torre desde el cementerio de San Nicolás á la iglesia de San Jerónimo, se le tributen los honores de capitán general que muere con mando en plaza.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco al general de brigada don Federico Ascension.

Idem íd. al intendente de division don Justo Barbero.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitan de navío de primera clase de la armada, don [illegible] José Barron de la Serna.

Proponiendo para la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar al comandante de la Guardia civil don Raimundo Gutierrez [illegible].

Idem para la íd. de primera clase del idem idem al capellan mayor don Antonio Ruiz Mu[illegible].

Idem para la íd. de íd. íd. al capitán del segundo tercio de la Guardia civil, don Julian Roff [illegible].

Idem para la íd. de íd. íd. al médico primero de sanidad militar don [illegible] Barbosa y Tablares.

Las provincias

En la línea férrea de Marchena á Córdoba ha ocurrido un desgraciado suceso: el tren de mercancías [illegible] entre ayer por la mañana en la estacion de La Luisiana, arrolló á un pobre niño de diez años que quedó muerto en el acto.

—Ha fallecido, á la edad de 96 años, en Rivadavia, el decano de los barberos españoles Sr. María, habiéndose consagrado durante 7[illegible] años consecutivos, á afeitar, rizar y cortar el pelo en [illegible] villa de Galicia.

—En el palacio de Bellas Artes de Barcelona se celebró el gran concierto organizado por la «Fanfare Lyonnaise».

El local estaba lujosamente decorado con las armas de Francia y de España.

El palco presidencial fué ocupado por las comisiones de los Ayuntamientos de Lyon y de Barcelona.

La fiesta resultó brillante.

SEVILLA

Última noche de Feria

Con chubascos más ó menos intensos, se ha despedido nuestra feria.

En las casetas reinó la mayor alegría hasta hora bien avanzada de la noche.

En algunas se organizaron comidas; entre ellas la que dió nuestro particular y querido amigo D. Antonio Halcón á la cual asistieron, á mas de los señores Pidal, hijo del presidente del Congreso, Vivar y algunos otros jóvenes forasteros, los presidentes de las corridas de toros, señores Astolfi, Ternero y Rodríguez Jurado, al concejal señor Merino, y los señores Pineda, Llosen, Brieva, Moreno, Nandin, Whithe, Hernández y otros muchos, así como el diestro «Bombita» y el picador Andrés Castaños.

La comida comenzó á las ocho de la noche y despues, transformada en «juerga», continuó hasta la madruga.

Queriendo revistarla del caracter propio de la fiesta, se sirvió como plato principal una bien condimentada caldereta hecha con todas las reglas del arte.

***

El Sr. Castelar en Triana

Ayer tarde visitó el eminente tribuno, acompañado de los señores Rodriguez de la Borbolla, Palomo y Ferrer, la importante fábrica de productos cerámicos propiedad de la Sra. Viuda de Gomez.

El Sr. Corbato, su hijo político, director del establecimiento, acompañó á los visitantes, que tuvieron ocasion de elogiar calurosamente las notables obras colocadas en el bonito salon de Exposicion de objetos que la Sra. Viuda de Gomez tiene establecido en una casa de su propiedad, inmediata á la fábrica.

El señor Castelar se deshizo en alabanzas, al ver los hermosos platos y las magníficas ánforas que aun se hallan colocadas en el Salon, apesar de haber sido adquiridas la mayoría de los objetos por los principales «touristas» extranjeros que nos han visitado estos últimos dias.

El ilustre orador permaneció bastante tiempo, examinándolo todo detenidamente, y después de cumplimentar el señor Corbato por los notables adelantos de la fábrica que dirije, puso su firma en el libro que la casa destina á ese objeto.

No ha dejado de comentarse entre los trianeros, que la visita del Sr. Castelar á la fábrica de la Sra. Viuda de Gomez durara tanto tiempo, y la que hizo al otro dia á la de los Sres. Mensaque fuera tan breve.

***

LAS REGATAS

La tarde no se prestaba á la simpática y alegre fiesta que se había anunciado.

Los chaparrones que cayeron y el fuerte viento que corría dificultaban mucho las faenas de los tripulantes.

A pesar de estas circunstancias, las regatas se han celebrado, y se han celebrado bien.

Todos los que en ella tomaron parte dieron prueba de poseer excelentes condiciones para el difícil «sport» que practican.

Como jueces han actuado: el presidente don Jorge Welton, de salida; don Edhar Saligman, arbitrador, y D. Eugenio Verano y D. Rafael Tovía, de llegada, en representación de Gibraltar y de Sevilla respectivamente.

En la casa-bote corrió el vino en abundancia.

PRIMERA.

Para esquifes á cuatro remos.—Distancia: 1.200 metros, con una virada.

Se disputan el premio de la Reina los esquifes «Arrow,» del Calpe Rowing Club, de Gibraltar, y el «Rey Alfonso,» de la Sociedad Sevillana de Regatas.

Es tripulado el primero por los señores T. J. Acoeo, C. R. Cambell, W. L. Lequich, A. Galliano «(stroke)» y el timonel Sr. J. Newman.

Embarcan en el «Rey Alfonso» los señores D. Isaías White, D. Carlos Welton, D. Fernando de la Concha, D. Enrique Welton (Stroke) y el timonel don Baldomero García.

La arrancada del esquife sevillano fué de primer orden.

La tripulacion inglesa apretó de firme, logrando alcanzar el esquife contrario, pero no dar la vuelta á la boya, antes que él.

Después de la virada, la regata fué muy igual y reñida. Bogando duro, vinieron pareados hasta casi tocar á la meta, pero en este preciso momento, una furiosa palada del esquife sevillano, hizo que le sacara de ventaja al inglés toda la proa.

Grande entusiasmo en el público, que aclamó á la tripulacion vencedora.

El premio consistia en un artístico reloj y brújula de bronce encerrado en un estuche de piel.

SEGUNDA

Regata internacional para marineros, en botes, á cuatro remos y timonel. Distancia, 1.200 metros, con una virada.

Premio de la sociedad: 50 pesetas.

Se disputaron para tomar parte en tres botes de los vapores ingleses surtos en este puerto, «Ragler», «Roath» y «Glendore».

La distancia recorrida fué de 1.200 metros, llegando primero el bote tripulado por los marineros del vapor «Raglen», que ganó, por tanto, las 50 pesetas en que consistia el premio.

Los marineros fueron obsequiados con rico Jerez por la sociedad.

TERCERA.

Segundas tripulaciones.—Premio del ministro de Marina para el primero, y cinco medallas de plata para el segundo.

El esquife «San Fernando,» tripulado por los señores don José Cueto, don Antonio Andrada, don Ernesto Home, don Isidoro Abichigua y el timonel don Antonio Pineda, da dos «cuerpo de bote» de ventaja al esquife «San Miguel,» que tripulan los señores don José Sanchez, don Eduardo Prieto, don Teodomiro Nieto, don Guillermo Home y el timonel don Rafael Illanes.

La regata fué muy disputada, y el triunfo del «San Miguel,» cuyos tripulantes son muy jóvenes, recibieron muchas felicitaciones y aplausos.

El regalo consistía en una artística figura de bronce.

La distancia y virada fueron las mismas de la primer regata.

El segundo premio que ganó el esquife «San Fernando» consistía en cinco medallas de plata.

CUARTA

En esta volvieron á disputarse el premio las tripulaciones de los esquifes «Arrow» y «Rey Alfonso.»

La del esquife «San Fernando» no tomó parte en esta regata como estaba anunciado.

La distancia y condiciones eran las mismas de la primer regata.

Llegó primero á la meta el esquife «Rey Alfonso», ganando por cerca de dos cuerpos de botes.

El primer premio consistía en un reloj: al mismo tiempo brújula, barómetro y termómetro, regalo de S. A. R. la Infanta Isabel

QUINTA

Este era un «Outrige al pare». Distancia 1.200 metros con una virada

La corrieron los señores Welton (don Emilio y don Carlos)

El primero en el esquife «Sevilla» y el segundo en el «Triana»

Llegó primero el señor Welton (don Carlos), ganando la medalla de oro, que era el premio que se disputaban.

El segundo premio consistía en cinco medallas de plata.

Este último lo ganó la tripulacion del esquife «Arrow».

***

Consumos

La administracion de Hacienda ha dado un edicto anunciando que el 18 de Mayo se verificará en Madrid y en esta capital la subasta del arriendo se verificará por los ejercicios económicos de 1897-98, 1898-99 y 1899 900, comenzando en 1.º de Julio próximo y concluyendo en 30 de Junio de 1900.

Estan en el arriendo las especies comprendidas en las tarifas primera y segunda y las de alcohol.

El tipo anual es de 4.428.409 pesetas.

De ellas corresponden al tesoro pesetas 2.250.000 y las 2.178.409 son por concepto de recargo municipal.

Para tomar parte en la subasta precisa depositar el cinco por ciento del tipo ó sea 221.429'45 pesetas.

GACETILLAS

En la administración de este periódico, se hallan de venta, al precio de una peseta, Albums para coleccionar fotograbados de las cajas de cerillos.

Consta de las cinco series que hay, con cuadraditos, en el centro de los cuales esta el correspondiente número.

La tirada esta bien hecha, en papel blanco, satinado y una cubierta de papel de color.

Estamos seguros de que agradará á los coleccionistas, y pronto se ha de agotar la corta edición que se ha confeccionado.

—

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Santo Domingo» salió el martes 20 de New-York para la Habana.

El «Alfonso XII» salió el martes 20 de Puerto Rico para la Habana.

El «Reina María Cristina» salió el mismo dia de la Habana para Coruña.

El «Alfonso XIII» salió el miércoles 21 de Coruña para la Habana.

—

La hija mayor de nuestro excelente y particular amigo D. Enrique Funes, director literario de nuestros «Extraordinarios,» preciosa niña, de cuatro años de edad, ha estado gravemente enferme de un ataque de difteria.

Afortunadamente ya esta fuera de peligro, de lo que nos alegramos mucho, y por ello felicitamos cordialmente á nuestro buen amigo y compañero.

—

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, establecida en la iglesia de San Alberto, celebrará el domingo 25 ejercicios mensuales con misa y Comunión general á las ocho y media, y por la tarde, después de manifestar á Su Divina Majestad, á las seis, estación, el santo rosario, meditación y plática á cargo del padre D. Francisco Rodriguez, del Oratorio.

—

Ha marchado á Moguer el jefe del partido conservador de Huelva y diputado á Cortes por la Palma, don Manuel de Burgos y Mazo, distinguido y particular amigo nuestro.

—

A las doce de ayer tarde marchó á Madrid el tren botijo, que condujo á Sevilla gran número de forasteros para presenciar los festejos de feria.

En el andén había grupos de curiosos, parientes y amigos de los viajeros para despedirlos y los inspectores y agentes de policía.

—

A las doce y media de la madrugada de ayer el guarda agujas de la estación del Empalme de Cadiz encontró á unos cuatrocientos metros de dicha estación, el cadaver de un hombre completamente destrozado.

—

En el Ayuntamiento ayer se celebró cabildo, quedando aprobados los asuntos todos que figuraban en la orden del dia y de los que ya dimos oportuna cuenta.

Se acordó enviar terna al Gobierno civil para la vacante de vocal de la Junta de primera enseñanza por renuncia del señor Serra.

Forman la terna los señores Jimenez Cadenas, Rodrigues Jurado y Carbajo.

Se facultó al Alcalde para que designe á la persona que ha de hacer entrega de los quintos del reemplazo actual ante la comision mixta.

La sesión duró dos ó tres minutos.

—

Dos décimos del número premiado con 55.000 pesetas en el último sorteo los jugaba un joven abogado que reside en una ciudad cercana.

—

En casa del Sr. Atienza se celebró ayer mañana el almuerzo con que el jefe de los liberales sevillanos obsequiaba al señor Castelar.

Los comensales fueron quince entre ellos los señores Ibarra (don Eduardo), Ramos Calderon, Borbolla, los hermanos del señor Atienza don Rafael y don Mariano y los señores Garvey (don Patricio y D. Guillermo), los Sres. Palomo, y Ferrer, Menendez Pelayo, Ruiz Martines, marqués de las Cuevas y marqués de Jerez.

—

Ya ha marchado á Madrid el embajador de Francia en la córte, Mr. Reserveaux.

—

Han marchado a Cadiz los catorce touristas franceses que vienen realizando un viaje por España, organizado por la Agencia Lubin, de Paris.

—

Hoy, á la una y media, se reune en la Diputacion la Comision provincial.

—

El diputado señor Borbolla ha dirigido una carta al director de nuestro colega «La Union Mercantil,» de Málaga, ofreciéndole su concurso para cuanto se relaciona con la gestion que ha iniciado dicho periódico relativa al timbre de los anuncios de los periódicos de provincias

—

El capitan de carabineros de esta Comandancia don Antonio del Moral Gomez, ha sido destinado á Huelva, nombrándose para sustituirle á don Francisco Barbera, que servía en Estepona.

—

Se encuentra en Sevilla el fiscal electo de la Audiencia de Huelva, don Leopoldo Gandarias.

—

En esta capitanía general se ha recibido la noticia de haber sido aprobado el anteproyecto de escuela práctica del tercer regimiento de Zapadores Minadores; correspondiente al año económico actual, disponiéndose que su presupuesto, importante 13.000 pesetas, sea cargo á la dotacion del material de ingenieros en el corriente ejercicio.

—

Se halla vacante, y habrá de proveerse en el concurso del año próximo, la plaza de médico director del establecimiento balneario de Brak (Chiclana), provincia de Cadiz.

—

Apenas desalojado por el público el Real de la feria, en la madrugada última, llovió de un modo copioso y duradero.

Esta vez el agua se ha mostrado muy consecuente y generosa. No aguó las fiestas de las sevillanas, ni olvidó las necesidades de los labradores.

—

Se ha resuelto que los sargentos del ejército y sus asimilados que, habiendo regresado de Ultramar á continuar sus servicios en la Península, soliciten el empleo de segundo teniente de las escalas de la reserva retribuida, con destino á aquellos distritos, deberan acreditar, por medio de certificado facultativo expedido por dos médicos militares, ó, á falta de estos, por médicos civiles, en virtud de órden de la autoridad local, que se encuentran en la actualidad completamente restablecidos de la enfermedad que motivó su vuelta á la Península y en condiciones de poder servir en aquellos climas.

—

El 30 de Mayo próximo se verificará en Osuna la subasta del alumbrado eléctrico.

El número de luces que utilizará el municipio será de 150. El precio del alumbrado por las 150 luces será de 6948 pesetas anuales.

—

En el correo de Málaga saldrá hoy con direccion á dicha capital y Granada la distinguida señora marquesa de Torre-Segura acompañada de sus bellas hijas, que han pasado en ésta las fiestas de Semana Santa y feria.

—

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se han presentado tres cuadros del insigne maestro don Eduardo Cano (que en paz descanse). Uno de tamaño grande que representa la «Muerte de Cervantes,» cuya ejecucion y colorido no desmiente la justa fama de su autor, y dos de tamaño pequeño, uno «Don Miguel de Mañara» y el otro un boceto.

En la misma Exposicion se ha vendido un cuadro de don Manuel de la Cuesta y Ramos, titulado «Un capitalista.»

—

Ha llegado á esta capital el general Garbis que tanto se ha distinguido últimamente en la gloriosa campaña de Filipinas. Se cree que volverá á ser nombrado jefe de Estado mayor de este cuerpo de ejército.

—

En Dos-Hermanas se ha constituido el ayuntamiento interino en sesion extraordinaria celebrada con asistencia de cuatro concejales en ejercicio y los diez nombrados para sustituir á los que presentaron escusas legales.

Hecha la eleccion de cargos quedó el municipio constituido en la forma siguiente:

Alcalde, don Francisco Avila y Ramos; tenientes primero, segundo y tercero, los señores don Fernando Muñoz García, don José Gomez Rubio y don José Salguero García, respectivamente; síndico, don Jesús de Grimarest y Villasis.

Síndico suplente, don José Gomez Rodriguez.

Regidores: D. Agustín Rodriguez García, don Manuel Megías Tinoco, don Joaquin García Ruiz, D. Antonio Muñoz García, don Agustin Lopez Rivas, don Manuel Blanco Lopez, don José Núñez Rivas y don José Tarrero Román.

—

Con objeto de presenciar la corrida que el próximo dia 29 se celebrará en Jerez de la Frontera por las cuadrillas de Mazzantini y «Guerrita» varios jóvenes elegantes de esta localidad organizan un tren especial en el que irán 50 viajeros próximamente.

El almuerzo se servirá dentro del mismo tren, y de su organizacion se ha encargado el distinguido «sportman» don Rafael León y Primo de Rivera, estimado y particular amigo nuestro.

—

Ayer se verificó en el local de la Sociedad Económica el ensayo del concierto que ha de verificarse mañana.

—

Damos las gracias á nuestros colegas «El Progreso» y «El Español» por los elogios que dedican á nuestro último «Extraordinario».

—

Anteayer fondeó en Cadiz el acorazado Carlos V.

El buque ha andado por término medio 19 millas y tres décimas por hora.

—

El laureado artista D. José Jiménez Aranda ha terminado un magnífico dibujo de gran tamaño que destina á la Exposicion Nacional de Madrid titulado «El remordimiento».

—

En el escaparate de un establecimiento de la calle Tetuan han sido expuestos los premios de las regatas.

S. M. la reina regente ha regalado un artístico reloj de sobremesa con estuche de cuero; S. A. la infanta doña Isabel un reloj niquelado alegórico sobre un elegante pie de terciopelo en forma de cojines.

Del ministro de Marina una figura de bronce rodeada de figurillas que forman un bonito conjunto.

El presidente de la sociedad una medalla de oro y varias medallas de plata de la sociedad.

—

Aun no se sabe quienes han sido agraciados con el premio segundo de la última extraccion de la Lotería Nacional.

El billete se vendió en la administracion de la calle Sierpes, frente á la Cerrajería, y sólo se sabe que hace pocos dias, un empleado del teatro del Duque compró cinco décimos diciendo que eran para el Sr. Barrilaro.

Este no ha manifestado á nadie que le halla tocado la lotería.

De los otros cinco décimos no se sabe nada aún.

—

En los almacenes generales de Castilla entraron el dia 22 250 fanegas de trigo, que se han pagado á 48'50 y 49'00 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 400 fanegas que se pagaron de 00'00 á 48'50 reales las 94 libras.

—

Al fin Nubertessoom ha acertado en sus predicciones, pero con relacion á Sevilla y su término, solo á medias.

Desde anteayer anda el tiempo revuelto, habiendo mandado las nubes alguna lluvia, pero poca para la que hace falta á nuestros sembrados.

Sin embargo la temperatura ha descendido, sintiéndose fresco, por lo que aun no hemos perdido las esperanzas de que caiga agua bastante para remediar nuestros campos y que la cosecha de cereales pueda aun ser buena, en lo general.

—

Anteanoche comieron con el señor Castelar, en casa de los señores de Palomo, el diputado por Moron, señor Ramos Calderon y el ex-diputado provincial, don Domingo Molina y don Joaquin Ferrer.

Después, el eminente tribuno, acompañado de los expresados señores estuvo en la Feria, visitando algunas casetas, permaneciendo en la de don Francisco de Mata, estimado y particular amigo nuestro, hasta después de las once de la noche.

—

Como teníamos anunciado, en el exprés de anteayer tarde salió para Madrid el capitan general de Andalucía, señor Chinchilla, con objeto de asistir á la traslacion de los restos del señor duque de la Torre.

En el mismo tren marcharon el general, señor Gonsalez Muñoz y su señor hijo y el presidente de Sala del Tribunal Supremo, señor Martinez del Campo.

—

Ha sido nombrado registrador de Moron de la Frontera don Ulpiano Martinez Corbalan que lo era de Cangas de Onís y que figuraba en el primer lugar de la terna.

—

El número total de cabezas de ganado que ha habido en la feria, ha sido de 40.797.

Del ganado caballar había 7.838; cabezas; mular, 1.901; asnal, 1.744; vacuno 3.654; lanar, 18.196; de cerda 2.783, y cabrío, 4.618.

Pero las transacciones han sido escasas, á causa del temor de los labradores y ganaderos de que la cosecha pueda perderse.

—

Por la administracion de Hacienda han sido aprobados hasta el dia de hoy los siguientes apéndices de amillaramientos de territorial para el año económico de 1897 á 98:

Benacazon, Campana, Carmona, Espartinas, Estepa, Gelves, Gilena, Gines, Guadalcanal, Guillena, Lora del Rio, Mairena del Alcor, Martin de la Jara, Pedrera, Pedroso, Peñaflor, Tocina, Tomares, Villafranca y los Palacios, Villanueva del Rio y Viso del Alcor.

—

Dice un colega local:

Se da como seguro que desde 1.º de Mayo se introducirán reformas por la Tabacalera en las clases de elaboracion y precio del tabaco llamado virginia, entrefino y habano.

Habrá paquetes de 20 céntimos de peseta con 25 cigarrillos comunes, iguales lo que hoy valen un real, paquetes de 35 céntimos como los que hoy valen 40, reduciéndose un milímetro al largo del papel y cinco ó seis gramos de peso el paquete.

El tabaco habano en paquete bajará cinco céntimos de peseta en cada 17 cigarrillos; y algo se piensa también, aunque todavía no esté resuelto sobre la modificacion de los cigarros peninsulares (puros), que volverán á valer tres, seis y 12 céntimos, ó sea un cuarto dos y cuatro, que es en realidad un valor moderado y aún quizá excesivo, si se tiene en cuenta la pésima calidad de las hojas virginia que forman tales tabacos.

Buena falta hace que la tabacalera sea mas humana con los consumidores.

—

Ha sido autorizada para trasladar ciento treinta cajas de dinamita desde el muelle á los depósitos que para dichos explosivos tiene la señora viuda de Daguerro.

—

Ya han regresado á Jerez los señores Guerrero, dueños de la famosa ganadería de caballos.

—

En Los Corrales está vacante la plaza de médico titular, por dimision del que la desempeñaba. Esta dotada con el sueldo anual de 999'75 pesetas, y se podrá solicitar en término de 30 dias.

—

El dia 24 del corriente se celebrará en el ministerio de Fomento la subasta para las obras de construccion de una alcantarilla colectora en la ria de Huelva bajo el tipo de 200.000 pesetas. Para tomar parte en dicho acto habrá necesidad de imponer 8.000 pesetas como depósito.

—

Para presidir las carreras de cintas han sido invitadas las señoritas Araceli, Vazquez Lastra, María Carcer y Ana Rosa Diaz. Correrán cintas unos 20 carrieristas, estando encargados de matar los novillos que han de jugarse los señores don Miguel Campo y don Miguel Falcon.

Los productos de esta fiesta se destinarán para socorro de los pobres.

—

Las juntas regional y provincial del tradicionalismo sevillano han obsequiado ayer con un banquete en el restaurant de la Campana al redactor de «El Correo Español» señor Grande.

Los concurrentes cambiaron impresiones respecto al estado de cosas y hablaron de las esperanzas que nunca han dejado de alentar sus correligionarios.

Al banquete han concurrido algunas personalidades que hasta hace poco tiempo figuraban entre los integristas, lo cual demuestra son ciertas las corrientes de aproximacion de que se ha hablado recientemente

Al finalizar la comida se dirigió el siguiente telegrama:

«Madrid. Marqués Cerralbo.—Juntas reunidas banquete obsequio Grande saluden en su regreso Venecia, Dignísimo Delegado Señor, reiterándole manifestaciones lealtad causa y respeto personal.—MAESTRE.

—

A pesar de lo desapacible de la tarde de ayer, se verificaron las regatas anunciadas por el «Club» estando bastante concurridas.

Las tripulaciones sevillanas han ganado á la de Gibraltar.

—

El capitan general ha ordenado al gobernador militar de la plaza designe el jefe de ejército que ha de formar parte de la junta provincial del censo de poblacion.

—

En vista del mal tiempo, el concierto que la Sociedad Económica de Amigos del País celebrará en el Patio de las Doncellas de nuestro Alcázar, se ha trasladado al dia 28 del actual.

—

El ayuntamiento de Constantina ha oficiado al Gobierno civil manifestando que se tienen sospechas de que algunas viñas de aquel término están atacadas de filoxera, y pidiendo vaya á examinar as el ingeniero agrónomo.

—

Ha llegado á Sevilla el exgobernador de Madrid señor Duque de Tamames.

—

Desde Utrera telegrafía la pareja de la Guardia civil de escolta en el tren mixto primero, que al montar en la estacion de Cadiz el vecino de Bornos José Vegr Barra, le robaron 8.900 reales en billetes de 500, 100 y 25 pesetas. No se ha descubierto á los ladrones.

—

El tiempo sigue lluvioso.

Durante el dia de ayer cayeron algunos pequeños aguaceros.

—

—

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos

de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque a citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Cartera Teatral

Según nuestros informes, para la temporada del Corpus actuará en el teatro Eslava la compañía que dirige el aplaudido primer actor don Julian Romea.

Para este objeto ya se han enviado algunas de las decoraciones de obras que últimamente ha estrenado en Madrid dicha compañía.

Mucho celebraríamos que se confirmara la noticia.

En San Fernando, debutó anteanoche la tiple ligera, señorita Svicher, siendo para ello escogida la ópera *Sonámbula*.

Tiene una voz muy extensa y bonita, y mucho gusto y arte cantando.

Fué muy aplaudida en todos los principales números de la obra, recibiendo al terminar ésta un magnífico ramo de rosas.

El Sr. Iribarni fué aplaudido en el segundo y tercer acto.

Este tenor de muy hermosas condiciones, no tiene sin embargo, la educación artística necesaria y esto unido á un temperamento natural ó temerosamente nervioso, hace que á veces desafine y resulten algunos trozos musicales de malísimo gusto, esto aparte de que muy rara vez entra á tiempo, sin duda alguna por falta de suficiente número de ensayos.

El bajo señor Dubois, estuvo muy acertado en el desempeño de su cometido, lo mismo que la Srta. Gabazzi.

Los coros y la orquesta muy bien.

CLARITO.

Están para terminarse ya las representaciones que en el Teatro Cervantes ha venido dando con gran éxito la compañía italiana de Reales Ilusionistas de Mr. Watry.

Esta noche penúltima función, se verificará por única vez *La mujer impalpable* y El Anti Hipanotismo, habiendo obtenido Mr. Watry en todas cuantas partes lo ha verificado un ruidosísimo éxito, también se presentará por última vez *La Cámara Amarilla* y mañana Domingo para despedida de la compañía, tendrá lugar la *Decapitación de un hombre vivo*.

NOTICIAS TAURINAS



La comisión extraparlamentaria encargada de revisar la ley Grammont ha mantenido por cuatro votos contra tres, y uno ob tenido, la prohibición de las corridas de toros en Francia; y en caso de infringirse la ley, se castigará á los contratistas, organizadores ó ejecutantes, con multas que varían de 100 á 5 000 francos, y en caso de reincidencia, de quince á seis meses de cárcel.

El diestro «Bombita» salió ayer para Valencia, en donde tiene que trabajar mañana.

Madrid 22 7-15 n.

Toros de Hernandez, regulares «Guerrita», bien toreando, y superior en banderillas.

A su primero, después de muletearlo con de confianza y sacando mucho el trasero, da un pinchazo, sigue pasandolo mal y se tira, dando una estocada delantera, saliendo acozado por la rés Oyó algunas palmas y muchos pitos.

Al segundo lo trasteo con mas aplomo y le dio un pinchazo y una estocada mediana. Al tercero lo pasó, nada mas que regularmente y lo despachó de una á vo apié, mediana.

Fuentes muleteó á su primero desconfiado, y le dió muerte de una a volapié, volviendo la cara. A su segundo lo pasó de muleta, aceptablemente, y lo mató ayudandolo «Guerrita», de un pinchazo y dos medias estocadas.

El tercero lo despachó como no puede decirse de mal, hasta el punto de aburrir al público, que se ma chó, sin aguardar aquella interminable y vergonzosa faena.

El corresponsal.

Madrid 21 de Abril

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Alava y el juez de primera instancia de Vitoria.

GRACIA Y JUSTICIA.—Realea decretos de personal

GUERRA.—Real decreto disponiendo que, al ser trasladado desde el cementerio de San Seba tian a la iglesia de San Jerónimo el cadaver del capitan general de Ejército D Francisco Serrano y Dominguez, se le tributen los honores que la Ordenanza señala para los capitanes generales que mueren con mando en jefe.

—Otros de personal

MARINA.—Real decreto aprobando las plantillas de destinos de la escala activa del Cuerpo general de la Armada y de Infantería de Marina.

—Otros de personal.

Noticias generales

El ministro de Hacienda ha manifestado que como el día 15 de este mes ha vencido la prime a serie de los pagarés de Ultramar de la operacion de ochenta millones hecha el año pasado, tambien se han ocupado de este asunto, habiendo acordado que el Banco de España pague y recoja todos los pagarés que ahora venzan y que no deseen renovar sus tenedores.

—Los tradicionistas aseguran que mantendrán el acuerdo sobre el retraimiento, y que por lo tanto, las minorías del Congreso y del Senado no asistiran á las Cortes cuando se reanuden las sesiones.

—El señor Navarro Reverter entregó ayer a S. M. la Reina el primer ejemplar de la Estadística grafica de la tributacion en todas las provincias de España.

—Al banquete celebrado anoche en Palacio en honor de los Principes de Baviera, asistieron el Sr. Cánovas y los Ministros de Estado y Hacienda.

—El Subgobernador del Banco de España, Sr. Fariñas conferenció con el señor ministro de Hacienda para ultimar algunos detalles de la operación de 55 millones de pesetas para Ultramar.

—En el expreso de Andalucía llegó ayer mañana el comandante general en jefe del segundo cuerpo de Ejército, señor Chinchilla, con objeto de asisti a la traslación de los restos mortales del ilustre duque de la Torre.

—Ha llegado a Madrid el señor marqués de Cerralbo.

—El señor Bañer, representante en España de la casa Rotschild, relacionandose dicha conferencia con el proyecto de arriendo de las minas de Almadén, que el Gobierno presentara a las Cortes.

—Ayer llegó a Madrid don Federico Zuazo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república de Bolivia en España.

El nuevo ministro de Bolivia es un notable escritor y periodista; fué diputado y presidente del Congreso.

—Se anuncia que el señor Sagasta, en cuanto conozca la fecha de reunión de las Cortes, reunirá primero á los exministros de su partido para tratar de todas las cuestiones pendientes, y después á las minorías liberales.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

VIENA 21.—El emperador de Alemania acaba de llegar á esta capital, siendo recibido con gran pompa.

En el andén de la estación del ferrocarril, suntuosamente engalanado, le aguardaba el emperador de Austria, que abrazó con muestras de efusión al ilustre viajero, dirigiéndose luego ambos á Palacio.

LISBOA 21.—El Sr. Acevedo Castello Branco, ministro de Justicia, ha presidido hoy la solemne sesión inaugural del Congreso internacional de Derecho penal.

LISBOA 21.—Ha sido firmado el Real decreto dictando reglas para la navegación del río Miño, reglas de tanto interés para Portugal como para España.

NACIONALES

En el Senado yankée

Madrid 23 (11 m.)

En el Senado de Washington mister Allen presentó una proposicion de simpatía á la causa de los insurrectos cubanos, pidiendo que se defiendan las libertades de Cuba, donde dijo que siguen cometiéndose atrocidades.

«El Tiempo»

Madrid 23 (12 m.)

El diario silvelista, cree que cuando se abran las Cortes, el grupo del señor Romero Robledo, dara serios disgustos al Gobierno,

Dice que el Sr. Cánovas se ha evitado contrariedades en el periodo de clausura de las Córtes, pero surgirán ahora que esta debilitada la situacion.

Un decreto

Madrid 23 (1 t.)

La «Gaceta» publica uno reformando la R. O. de 10 de Junio de 1856 acerca del procedimiento de investigacion y denuncia de bienes del Estado.

En los casos extraordinarios, emitirán informe los abogados del Estado en el expediente de investigacion ó denuncia.

Se exige al transmitirlos, un certificado de lo que resulte de los inventarios, en el caso de que conste que la finca denunciada se anunciara a subasta.

Felicitacion

Madrid 23 (2 t.)

En cuanto S. M. la reina tuvo noticia del atentado contra el rey Humberto, le telegrafió felicitandole por haber resultado ileso.

También el Gobierno, por conducto del ministerio de Estado, ha telegrafiado en el mismo sentido.

Llegada

Madrid 23 (3 t.)

El Gobierno ha recibido un telegrama participando haber llegado a Manila sin novedad el marqués de Estella habiéndosele tributado los honores correspondientes.

Hoy se hara cargo del mando superior del Archipiélago.

¡Qué animalito!

Madrid 23 (4 t.)

En León (Méjico) se ha celebrado una corrida de toros con funestos resultados.

Uno de los toros mató a dos picadores.

Luego subió a un tendido é h[illegible] muchos espectadores.

El pánico fué grandísimo.

¿Qué será?

Madrid 23 (5 t.)

Telegrafian de Ceuta que a bordo de un torpedero inglés ha llegado a [illegible] plaza lord Vasely, generalísimo [illegible] ejército británico.

Dicho personaje ha regresado a [Gi]braltar después de visitar dicha plaza fuerte.

Ceremonia

Madrid 23 (6 t.)

Esta tarde á las tres se ha verificado el traslado de los restos del Duque de la Torre desde la iglesia de San Sebastian, donde reposaban desde el año 1885, a los Jeronimos.

Presidian el duelo el Sr. Sagasta, obispo de Sion, general Azcárraga, Martinez Campos y Lopez Dominguez, el señor Elduayen y los hijos del finado.

Seguian todos los generales residentes en Madrid, ministros, politicos y oficialidad de la guarnicion.

Durante el trayecto llovió copiosamente.

La familia del duque ha construido en los Jeronimos el panteon definitivo.

Fallecimiento de un marino

Madrid 23 (7 t.)

Esta madrugada ha fallecido, casi repentinamente en Cartagena el vicealmirante señor Requena, que hasta hace poco tiempo mandó la escuadra de instruccion.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 23, DE ABRIL 1897

CORREDOR DE REAL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	63 [illegible]
» » fin de mes	63 85
» » próximo	[illegible]
» exterior . . .	76 9[illegible]
» Amortizable . . .	76 8[illegible]
Acciones Banco de España.	394 [illegible]
Cubas 1886	94 4[illegible]
» 1890	[illegible]
Acciones de Tabacos	[illegible]
Paris vista.	25 [illegible]
» 8 dias	[illegible]
Londres vista	32 25
« 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes . . .	[illegible] 32
» » próximo. .	[illegible]

BARCELONA

4 por 100 interior.	00·12

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Fidel, mr. y S. Gregorio. ob. y cf.

LITURGIA

El oficio y Misa son de Octava, rito semidoble, color blanco.

CULTOS

En la Sta. I. Catedral misa cantada á las ocho

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Marcos

SANTO DE MAÑANA

S. Marcos, evg.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 23 de Abril de 1897

Jefe del día el coronel de Alfonso XII don Enrique Trechuelos.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Granada D. Juan Buigas.

Parada Soria.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 5, mujeres 6, párvulos 11.—Total, 22.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.	[illegible]	arrobas
A porte.	00 010 á 00 010 000	»
Viejo	00 010 á 00 010 000	»
Nuevo	46 3,4 á 0 010 300	»
Endable	0 010 á 00 010 [illegible]	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 23.—Toros 8 — Bueyes, 03.—Vacas, 13.—Novillos, 01.—Utreros, 05 —Erales, 07.—Añojos, 18.—Terneras, 09.—Carneros. 46.—Machos, 0.—Ovejas, 31.—Cabras, 00

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1 00 a 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31. Sevilla. Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes. . .	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezclillas	56 á 57
Id. blanquillos	57 á 59
Id. barbillas	55 á 57
Id. tremés	58 á 59
Cebada del País	31 á 32
Id. navegada	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 95
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos	54 á 52
Habas tarragonas	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id. rubia	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones	46 á 50
Alpiste	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña	23 á 26
Zaina	32 á 33
Yeros	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rebasa	26 á 27
Afrecho fino	25 á 26
[illegible] basto	24 26

MATADERO DE CERDOS.—Día 23 de Abril —Existencia anterior, 044 — Han entrado en este día, 005: total, 049. —Han salido: para el consumo, 000; de transito 33: total, 033 — Quedan para el inmediato dia, 016.

Los cerdos vendidos han pesado 00 000 kilogramos.—Precio por pesetas, de 1'12 á 1'16.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones		
Llegada de Cádiz y demás est.		8
Salida del expres		
Llegada del expres		
Salida para Málaga y Granada		
Llegada de Málaga y Granada		
Salida p. Alcalá y Carmona		6 5
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá		12 15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		5
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva	4'00 t.	6'4[illegible] m.
Llegada de Huelva	10'36 m.	[illegible]'5 n
Salida para Mérida	5'5[illegible] m.	
Llegada de Mérida	7'56 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'[illegible]0 m.
Llegada de Córdoba y Madrid	3'15 t.	7'4[illegible].

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

SONAMBULA.—A las 8 y media.

TEATRO CERVANTES

Gran función por la compañía ilusionista de Mr. Watry—A las 9 menos cuarto.

TEATRO DEL DUQUE

A las 8. La marcha de Cádiz —A las 9. El monaguillo —A las 1[illegible]. El telondrón.—A las 11. El baile de Luis Alonso.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Domingo 25 de Abril de 1897 Núm. 4 197

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

Tomamos de *El Noticiero Sevillano*:

«Dice un colega que este en vías de arreglo la cuestion del timbre de los periódicos para los anuncios.

Nuestras noticias difieren mucho de tal creencia, pues sabemos que en breve procederá el Sr. Santoyo á hacer efectivas por las vías de apremio y embargo de bienes de aquellos que no se hayan puesto al corriente en el pago de dicha tributacion.

El señor Santoyo es implacable en el cumplimiento de su deber.»

Bien lo saben, por desgracia, las empresas periodísticas de Sevilla.

***

Y por lo que respecta á la cuestión principal, no cejaremos en aconsejar á nuestros compañeros, que no se duerman, que se verifique una reunión para nombrar un representante que vaya á Madrid, ó á donde preciso sea, á gestionar con los compañeros de provincias la mejor solucion á los intereses de todos, que se hayan seriamente amenazados por el *exabrupto* del Sr. Ministro de Hacienda, enemigo declarado de la prensa de provincias y probado amigo de la de Madrid.

***

Déjese á un lado la pereza, y que *El Progreso* y *La Andalucía Moderna*, que son, entre los periódicos sevillanos, los que más se han distinguido combatiendo el funestísimo impuesto, que ambos ó cualquiera de ellos tome la iniciativa, para aprestarnos á la defensa y al ataque.

Nosotros estamos á la disposicion de nuestros compañeros.

***

Conforme á lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de 26 de Junio de 1890, deberá constituirse la Junta provincial del Censo electoral en la sala de sesiones de la Diputación el día 1.º de Mayo próximo, á las ocho de la mañana, para examinar las listas de rectificación de dicho Censo y resolver acerca de las reclamaciones de inclusión ó excursión en el mismo.

Que en el partido conservador haya preteridos, olvidados y ofendidos, no es razón para que no los haya en el partido fusionista.

De estos ejemplos hay muchos entre los sagastinos. Bien lo sabe *El Progreso*.

***

Dice el órgano del Sr. Lozano:

«Sr. Gobernador, ¿pertenece á la provincia de Sevilla el desventurado pueblo del Garrobo?

Y en caso afirmativo, ¿cuándo van á cobrar sus atrasos los maestros de escuela de aquella localidad?

El dia menos pensado.

***

Para que no diga *El Progreso* que tenemos monomanía persecutoria contra nuestro *Inmaculado* alcalde, el hombre de las *debilidades* y *complacencias*, hoy no vamos á tener la *debilidad* de hablar de ese caballero.

Porque primer dia de carreras, no vamos al hipódromo, por no tener el disgusto de verlo.

***

Según asegura un diario canovista de esta localidad, en el senado del partido fusionista sevillano se están dando *casos* y *cosas*.

Eso lo venimos diciendo nosotros, hace algún tiempo.

En algo habíamos de estar conformes con el órgano del partido gubernamental.

***

Y continúa sin conocer el *parto* electoral municipal del partido que hoy nos desgobierna.

Mientras más tarde en salir del apuro el Sr. Ibarra, más disgustos habrá en la familia canovista.

Y sino, al tiempo.

***

Los ministeriales andan algo preocupados con la próxima apertura de cortes.

Más preocupados andarían si esto sucediera antes de las elecciones municipales, porque entonces no podría saberse quién las haría.

***

Dice *El Aviso* de ayer:

«Preguntas que al Alcalde hace nuestro colaborador D. Anacleto Pérez Pérez:

¿Tiene conocimiento el Excmo. Señor D. Anselmo R. de Rivas, del «teje maneje» que en el mercado de abastos de la Feria trae con los puestos portátiles; desde Noviembre del pasado año el señor Comandante de la Guardia Municipal?

¿Ha llegado á noticias de S. E. los escándalos que con tal motivo se producen casi á diario en aquella Plaza?

¿Sabe el Sr. Alcalde si el Jefe de la Guardia municipal es propietario de puestos portátiles en aquel mercado?

Procure enterarse, si nada sabe, á ver si su informacion coincide con la que á mí me dan.»

¿A que no contestan á estas preguntas los órganos ministeriales?

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana 21.
Recibido el 22.

General segundo cabo á ministro Guerra.

En reconocimientos de la provincia de Matanzas hicimos un muerto; en Habana, cinco; en Pinar tres y dos prisioneros; columnas sin novedad.

Presentados 11 armados y 18 sin armas.—Ahumada.

La rebelion de Filipinas

Telegrama oficial

Manila 22.

Capitan general interino á ministro Guerra:

Pequeña partida fué derrotada ayer cerca de Meycauayan, haciéndole dos muertos y cogiéndole armas de fuego y blancas; nosotros tuvimos dos heridos de tropa.

En Taliptip, barrio de Bulacan, fué batida otra, causándole numerosas bajas; nosotros, ninguna.

En Arayat se han hecho 12 muertos á un grupo, que es dispersó.

Descubierta en Joló conspiracion de deportados y tropa indígena, han sido fusilados los promovedores, tres cabos indígenas del regimiento 68, y sentenciados á presidio ocho individuos y siete deportados políticos.

Viuda de Rizal, protestando dichos de la prensa, niega haber mandado partida, ni mezcladose rebelion Cavite; con este objeto presentóse á mi autoridad.

***

En vista de las noticias de Joló y en prevision de que pudieran repetirse las conspiraciones, se propone el ministro de la Guerra aumentar la guarnicion de aquel Archipiélago.

En honor de Polavieja

Treinta y ocho socios del Centro de Instruccion Comercial han firmado una mocion dirigida al presidente de aquella Sociedad en súplica de que, de acuerdo con la junta directiva, gestione el concurso de los demás organismos mercantiles de Madrid para recabar de los poderes públicos que sea declarado dia de fiesta nacional el en que llegue á la corte el ilustre general Polavieja, con el fin de que todo el comercio madrileño pueda asociarse á las demostraciones de admiracion y gratitud nacional que seguramente recibirá el insigne caudillo por su propio derecho y en representacion del bravo Lachambre y de todo el valeroso ejército de Filipinas.

Atentado contra el rey de Italia

Roma 22.

A las dos y treinta de la tarde de hoy, y al dirigirse el rey Humberto hacia el hipódromo de Capanelle, un individuo llamado Pietro Acciarito, de oficio herrero y que en la actualidad carecía de trabajo, se lanzó, armado de puñal, sobre el soberano, asestándole un golpe, que afortunadamente no le llegó á herir.

El rey, sano y salvo, continuó su marcha hacia el lugar de las carreras, donde llegó entre las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre, que no cesaba de vitorearle viéndole libre del riesgo que había corrido.

El agresor fué detenido en el acto y declaró no haber tenido cómplices para su atentado.

Parece que es muy conocido por la exaltacion de sus ideas políticas.

Roma 23.

El obrero Accitiri, autor del atentado contra el rey Humberto, sometido anoche á un nuevo interrogatorio, declaró que había obrado por efecto de la desesperacion que le producía la falta de todo medio de subsistencia. Añadió que tenía mucha hambre.

El puñal con que intentó perpetrar el regicidio tiene una hoja de doble filo y una longitud de treinta centímetros.

Todas las autoridades y un gran número de particulares de Italia han dirigido calurosas felicitaciones al rey.

Este ha recibido tambien telegramas de los soberanos de Europa y algunos de América.

El "Cristóbal Colón,,

Averías.—Rotura de un cañón.

Después de verificar pruebas de velocidad, regresó á Génova á las cinco de la tarde de ayer el acorazado «Cristobal Colon», sin novedad, habiéndolas realizado con mar tendida del S. O., siendo su resultado el siguiente:

Con noventa revoluciones por minuto, 18 1/2 millas por hora, y con noventa y seis, desarrollando las máquinas una fuerza de 10.342 caballos, 19 millas y unas décimas.

Amplitud de los balances, 24°.

El buque hará en seguida pruebas de estabilidad entrando en el dique, donde se le quitarán todos los cargos y pesos, volviendo á ponérselos después para determinar las líneas de flotación en ambos casos y buscar el promedio, fijando luego el centro de gravedad.

Según telegrafía al ministro de Marina, desde La Spezia, al general de artillería de la armada, Sr. Guillén, al hacerse en el polígono de pruebas que el Gobierno italiano tiene establecido en aquella ciudad las de los cañones de 254 milímetros con que deben dotarse las torres del acorazado «Cristóbal Colón», bajo la intervención de dicho Gobierno, y con asistencia por parte del de España del referido general, quedó inutilizado el primero de dichos cañones, por haberse roto el manguito de la caña, y en su consecuencia, la casa constructora del buque, Gio Ansaldo y Compañía, ha telegrafiado á la de Armstrong, que al reemplazar dicho cañón, haga las modificaciones indispensables en su rayado ó en los proyectiles.

Lo de Melilla

Dice «La Correspondencia de España»:

«Según noticias de Melilla, el día 8 del actual se presentaron en aquella plaza 25 askaris ó soldados del sultan.

Cuatro de ellos se quedaron en la puerta del campo, ó sea en la de Santa Bárbara, custodiando las armas que cada uno conducía, y los 21 restantes se dirigieron á Florentina, en donde se les entregaron 75 cajas cartuchos del Parque de Artillería, las que fueron conducidas por los mismos hasta el cuartel ó casa del baja, por tres carros de la administración militar, conducidos por 3 obreros de dicho cuerpo.»

Necesitamos ver lo que dice la prensa ministerial para juzgar dicho acto, ó mejor dicho, imprudencia peligrosa del comandante general de Melilla, si esa entrega de municiones ha sido dispuesta exclusivamente por él, del Gobierno, ó dió la autorización para ello.

Consejo de instrucción Pública

Continúa discutiéndose el proyecto de reforma de las Escuelas Normales.

La discusion se desarrolla con gran elevación de miras, y ya se han acordado, después de luminosas discusiones, los títulos de maestro de primera enseñanza y maestro normal, únicos que subsisten; las asignaturas; los tres cursos que ha de durar la carrera de maestro; el número de profesores y el ingreso de éstos por oposición y su ascenso por concurso; el ingreso en las Normales, y el establecimiento de exámenes escritos, orales y prácticos, así para los alumnos oficiales como para los libres.

Se ha discutido la organización de las Escuelas Normales Centrales y se acordó el plan de enseñanza de los maestros normales.

UNA DAMA Y UN TORERO

Bajo este título cuenta Montecristo en el «Imparcial» la siguiente historieta:

«Pasaba no há muchas tardes por una de las plazas más céntricas de la corte una ilustre dama extranjera que se encuentra accidentalmente entre nosotros; entusiasta de nuestras costumbres y admiradora de nuestra raza, la distinguida dama, que tiene mucho de artista, hallóse enfrente de uno de los toreros mas arrojados y de más apuesta figura que lucen su valentía en nuestras plazas de toros.

Miróle la dama con mal reprimida curiosidad, y el torero, con ese gracioso desenfado que suele ser la nota característica de los de su clase, la dirigió estas palabras:

—Señora, ¿me va usted á hacer un retrato?

—Con mucho gusto—respondió la dama sin desconcertarse; y alejándose un tanto, «enfocó» al asombrado matador con uno de esos pequeños aparatos de fotografía instantánea, que son ya los inseparables de todos los «touristas.»

El torero pidió á la dama un ejemplar del retrato que acababa de hacerle; aquélla le ofreció llevárselo á un punto convenido.

Y, efectivamente, cuentan las crónicas que en el café de··· se presentó recientemente una señora de distinguidísimo porte, vestida con elegante traje negro y acompañada por un respetable caballero que presenció la entrega del retrato del torero N., que por cierto es una prueba de la habilidad fotográfica de la incógnita dama.»

Ministerio de Marina

Personal

Se ha dispuesto que pase á Filipinas el ordenador de Marina, D. José Franco.

El contador de navío de primera clase D. Emilio Bozzo ha sido destinado á la teneduría de libros de la Intervención del departamento de Cádiz.

Ha sido conferido el mando del torpedero «Retamosa» al teniente de navío D. Agustín Pintado.

El ministerio de Marina ha propuesto al de Hacienda que sea nombrado interventor del departamento de Cartagena el ordenador D. José Carreras.

El alférez de navío D. José Martin será destinado al apostadero de la Habana cuando termine el tiempo reglamentario en su actual destino.

Han sido concedidos cuatros meses de licencia á los alféreces de navío D. Gonzalo Puerta y D. Eusebio Barreda, y dos al de igual empleo D. Ramón Pardo.

Los cañones del "Colón"

El general de Artilleria de la armada señor Guillén ha telegrafiado al ministro de Marina desde Spezia, que al hacerse en el polígono de pruebas que el Gobierno italiano tiene establecido en aquella ciudad las de los cañones de 254 milimetros con que deben dotarse las torres del acorazado «Cristóbal Colón», bajo la intervencion de dicho Gobierno y con asistencia por parte del de España del referido general, quedo inutilizado el primero de los cañones por rotura del manguito de la caña, y, en su consecuencia, la casa constructora de Gio Ansaldo ha telegrafiado á la de Amstrong que al reemplazar dicho cañon haga las modificaciones indispensables en su rayado ó en los proyectiles.

Como éstas averías son de cuenta de los constructores, el Estado español no sufre pérdida ninguna por ellas, ni este accidente retardará en lo más mínimo el plazo de entrega del buque.

Las pruebas del "Colón"

Despues de las pruebas de velocidad, regresó á Génova el «Cristobal Colón» sin novedad, habiéndolas realizado con mar tendida del SO., siendo su resultado el siguiente: con 90 revoluciones por minuto 18 1/2 millas por hora, y con 96, desarrollando una fuerza de 10 342 caballos, 19 millas con décimas. La amplitud de los balances fué de 24°.

El buque entra á en dique para hacer las pruebas de estabilidad.

Feria en Sanlucar la Mayor

En los días 1, 2, y 3 del próximo mes de Mayo, se celebrará en Sanlúcar la Feria de ganados, que no deja de tener importancia, debida á las numerosas transacciones que en su mercado se verifican la situacion del mismo y las buenas condiciones de los abrevaderos inmediatos y la abundancia de pastos con que cuenta la ganadería.

La corporacion municipal de dicha villa ha organizado los siguientes festejos.

En la noche de los tres dias de feria lucirá e Real iluminación á la veneciana, habrá bailes en la caseta del Ayuntamiento y otras particulares, se darán conciertos por la banda de música de aquella poblacion, y de cinco á siete de la mañana, recorrerá las calles tocando gran diana.

Tambien se celebrarán corridas de novillos, habiendo sido contratada para torear el día 2 la arrojada matadora de novillos Eugenia Bartes (á) «la Belgicana.»

Actuará de auxiliador el conocido diestro Madroñal.

Segun informes, la feria promete estar muy animada, pues á ella acostumbran siempre asistir no sólo los vecinos de pueblos inmediatos sino que tambien muchas personas de esta capital.

Velocipedia

Los corredores que han de tomar parte en la carrera de Madrid á Toledo y regreso que se verificará mañana, son los siguientes:

1.º Julio Escobar, de Torrijos, color blanco y cabos negros.

2.º José Castro, de Toledo.

3.º Carlos Eguesta, de Madrid, color verde.

4.º Juan Sugrañes, de Reus, color negro.

5.º Cabanillas, de Villaviciosa, azul, fondo encarnado.

6.º Batanero, de Madrid, color lila.

7.º Perle, de Valencia, violeta.

8.º Fabian, de Zaragoza, bandera italiana.

9.º Calderon Contreras, de Madrid, encarnado y celeste.

Perle no podrá correr, probablemente, por causa del desgraciado accidente que le ha ocurrido.

Las provincias

De un periódico de Barcelona:

«Ha ingresado en la cárcel, á disposicion de la autoridad militar, [illegible] Audal, que fué detenido por la policía, y quien se le ocuparon documentos que parecen comprometerle, creyéndose que sostenía correspondencia secreta con los detenidos en Montjuich.»

—En Lucena, según telegrama recibido ayer tarde del gobernador de Córdoba, no ha vuelto á ocurrir ningún incidente, no obstante lo cual persisten las precauciones para evitar toda alteracion del orden público.

—Según leemos en «El Eco de la Verdad», de Avila, la epidemia variolosa continúa haciendo estragos en aquella capital.

SEVILLA

La cuestion obrera

Anteayer tarde se reunieron en el despacho del señor gobernador civil, e invitados por éste, los senadores y diputados que residen en Sevilla, para escogitar el medio de aliviar la triste situacion en que se encuentran los braceros de la mayoría de los pueblos de esta provincia.

A la reunion asistieron los señores Monsalves, Ibarra (D. E. y D. T.) Gonzalez Alvarez, Conde de Peñaflor, Larana, Campos Palacios, Barbolla, Ruiz Martinez, Atienza, Marqués de Xerez, Duque de T'Serclaes y Torres Cortina.

Se acordó contribuir por todos los diputados y senadores de la provincia con la cantidad de cien pesetas en la suscripcion iniciada para tan benéfico objeto.

Ademas de contribuir á la suscripcion, cada uno de los señores diputados y senadores contribuirá en la medida de sus fuerzas al alivio de las necesidades de la clase obrera en los pueblos que conocen ó representan.

D. Eduardo de Ibarra ha manifestado que está dispuesto á admitir 20 obreros en Coria y 60 en Dos Hermanas, sobre los que ya tiene, hasta mediados de Mayo.

El buen deseo de todos y el entusiasmo con que ha sido acogida la idea de la suscripcion hace esperar que ésta dará un excelente resultado y si no será suficiente para remediar por completo la crisis obrera porque atraviesa la provincia, aliviará en gran parte sus necesidades mas perentorias.

***

CARRERAS DE CABALLOS

Ayer fué el primer dia de carreras de Caballos.

El mal cariz que presentaba la tarde hizo retraerse á muchas familias, así que á la hora de comenzar las carreras apenas habia media docena de palcos ocupados.

Poco á poco fue engrosando la concurrencia, pudiendo decirse que ha resultado muy animada la fiesta hípica.

Primera carrera.—De venta.

Para caballos de todas razas nacidos en la Península.

Premio: 1000 pesetas. Distancia 1 500 metros. Matrícula 75 pesetas.

Corrieron «Fournaline», de Garvey. Peso 55 1/2. Encarnada mangas y gorras negras.

«Catania» de Villamejor, 66 1/2. Azul.

«Libras», 55 1/2. Bandera inglesa, de J. Attres.

Ganó «Catania». La subasta desierta, adjudicándose el caballo á su dueño en 4 501 pesetas.

Segunda carrera.—Guadalquivir.

Para toda clase de jacas que no pasen de dos dedos de la marca (medida castellana) y que no sean de pura sangre inglesa.

Premio: 1 000 pesetas. Distancia 1.200 metros.

Matrícula 30 pesetas.

De este premio ofrecido por la Diputacion provincial. 700 pesetas son para el caballo vencedor. 200 para el que llegue á la meta en segundo término y las 100 restantes para el tercero.

Se matricularon «Posadera», de cinco años, verde y gorra blanca de S. Ramirez.

«Artolan» de Garvey.

«Baron» y «Malabot», bandera inglesa de S. Attias.

«La Bruja», del conde de Mejorada, azul y gorra cereza, y «Ardilla» de siete años, de Schotta, oro y gorra negra.

Se retiraron este último, por exceder de la marca, y «Ortelau».

Ganó la «Bruja»; en segundo lugar «Posadera», y en último el de Attias.

Tercera carrera.—Criterium.

Para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos ó no en la Península.

Premio: 1 500 pesetas. Distancia 1 600 metros próximamente.

Matrícula 75 pesetas.

Se retiró «Lakmé» y corrieron «Bizantica», de tres años; negro y encarnado y mangas y gorra negra, de Garvey.

Tambien estaba matriculado el caballo de Villamejor, «Agar», pero fué retirado.

Cuarta carrera.—De Saltos.

Para caballos y yeguas de cuatro años.

Premio: 1 500 pesetas de la Real Maestranza de Caballería y de la Sociedad.

Corrieron «Doblao», 59, negro y encarnado; «Agar», 58, azul, y «Falligny». azul y gorra cereza.

Ganó el caballo de Garvey, llegando en segundo término el de Villamejar.

Quinta carrera.—Viesca.

Para caballos enteros y yeguas cruzados nacidos en la Península.

Premio: 1 500 pesetas. Distancia 1.600 metros. Matrícula 100 pesetas.

Corrieron «Lakmé», de J. Romaris: «Albeotos», de V Ferguson, y «Lindora» del señor conde de Mejorada, se retiró «Lucero» de G. Garvey.

Ganó «Lindora», cuyo yokey vestía de azul y gorra cereza, 1 250 pesetas y «Lakmé» 250; llegó el último «Albentos».

Al entrar en la meta los carreristas, uno de los caballos acabó con una pata á un perro, dejándolo muerto en el acto.

Sexta carrera.—Polo.

Para jacas que no pasen de la marca y que residan en Andalucía.

Premio: 500 pesetas. Distancia 1 000 metros. Matrícula 25 pesetas.

Corrieron los tres caballos matriculados «Rondiao», «Os o ao» y «Casualidad», de Romeriz G. Garvey y J Attias, llegando á la meta por el órden señalado.

GACETILLAS

El señor Juez de Instruccion del distrito del Salvador, proveyendo á un escrito presentado por la defensa de don Joaquin Altadi, en el proceso que se sigue por el suceso de calle Boteros, ha concedido al referido señor el beneficio de la libertad provisional, mediante la prestacion de fianza personal.

—

Está enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el ilustre catedrático de nuestra Universidad señor don Manuel Sales y Ferré.

—

Muchos son los preparativos que en la casa del Casino se hacen para el gran baile del dia 25.

Parece que las flores serán el único adorno de la casa, para lo cual hay hecho grandes pedidos, pues los salones serán tapizados con ellas.

—

La Alcaldíe de Lebrija remite edicto á la de esta capital anunciando la celebracion de la subasta correspondiente al servicio de consumos aguardientes y alcoholes por los años de 1897 á 1900.

—

Escriben de Constantina que en la mañana de anteayer se reunieron en la plaza de aquel pueblo los obreros y trabajadores en demanda de socorro. La reunion tuvo un carácter pacífico. El alcalde les distribuyó entre los mayores contribuyentes, quienes socorrieron á los infelices obreros en la medida de sus fuerzas.

—

Como ya se ha hecho público, diremos que el distinguido literato, D Francisco Rodriguez Marin, muy estimado y particular amigo nuestro, ha sido quien ha escogido para Reina de la Fiesta del Ateneo a la bella Srta. Concha Romero hija de la señora marquesa, viuda de Marchelina.

El señor Rodriguez Marin ha sido el poeta premiado con la flor natural, por la composicion que lleva el lema de «Proteo.»

—

En el exprés de ayer pasó con direccion á Cadiz donde se embarcará para Buenos Aires, la compañía que dirige la distinguida actriz Sra. Guerrero.

Antes de abandonar la península darán algunas representaciones en la capital vecina.

—

En el local de costumbre, Salon de Oriente, celebróse anteanoche otro de nuestros ponderados bailes, bajo la direccion de los maestros Otero y Martinez.

A él concurrieron y admiraron nuestra clásica fiesta, multitud de extranjeros.

—

El dia 30 del corriente, á las diez en punto de la mañana, comenzarán ante la imagen de Nuestra Señora del Amparo, en la parroquia de Santa María Magdalena, los cultos propios del Mes de María.

Predicará todos los dias el párroco don Antonio de la Peña.

En la de Omnium Sanctorum predicarán el cura párroco señor Ballesteros y el teniente cura señor Leon.

—

El maestro Torres ha telegrafiado á la señorita Elena Fons preguntándole si puede cantar algunas óperas en el teatro de San Fernando.

Los sevillanos celebrarían mucho que la distinguida artista dejara escuchar de nuevo su voz entre nosotros.

—

Se ha publicado por el ministerio de la Guerra la convocatoria para proveer una plaza de geodesta dotada con el sueldo anual de 4 000 pesetas

Dicha plaza será cubierta por un capitan de ingenieros.

—

Anteayer se reunió la junta municipal del Censo, en segunda convocatoria, para acordar la rectificacion del censo electoral de Sevilla.

Muy pocas rectificaciones se hicieron y estuvo desanimada la junta durante las siete horas de duracion que le señala la ley.

—

El martes próximo, en el expreso, regresará á Madrid el señor Menendez Pelayo.

—

El ilustre violinista señor Fernandez Arbós, que se encuentra en Sevilla, dará un concierto en Huelva, segun dice un periódico de aquella localidad.

El público de Sevilla vería con gusto que el señor Arbós diera aquí otro concierto.

—

Hoy, á las siete y media de la mañana, saldrá procesionalmente de la Iglesia del Sagrario, su Divina Majestad, para administrar los Sacramentos á los feligreses impedidos.

—

Durante su permanencia en Sevilla, el eminente violinista señor Sarasate ha compuesto un bailable en «la bamo.,» sobre motivos de aires de la tierra, que se titula «El Guindo» y será ejecutado en los conciertos del teatro del Príncipe Alfonso.

—

El primer premio de la exposicion de ganados, consistente en un alfiler de brillantes, que se ha otorgado al señor Guerrero, ha sido ya recojido por el ganadero agraciado.

Igualmente se ha entregado al ganadero el premio de S. A. la Infanta doña María Luisa Fernanda (q. e. p d.), que le ha correspondido así como el de 250 pesetas.

Respecto á los demás premios se están extendiendo los certificados, á fin de que sean satisfechos por la Tesorería municipal.

Las medallas de oro y plata se están grabando con el nombre del ganadero premiado, y se entregarán á la mayor brevedad.

—

Hoy marchará á Fregenal de la Sierra Fray Diego de Valencina, para predicar la novena de la patrona de aquel pueblo, Nuestra Señora de los Remedios, á cuyo acto ha sido invitado, como en años anteriores.

—

Por consecuencia del traslado del señor Lezamata, se ha hecho cargo del Decanato de los Juzgados de Instruccion y primera Instancia de esta capital, el juez del distrito del Salvador señor Fernandez Amaya, que resulta hoy el más antiguo en esta capital.

Del Juzgado municipal del distrito de San Vicente se ha encargado el suplente don José M del Rey.

—

El ayuntamiento de Constantina ha enviado una comunicacion á este Gobierno civil pidiendo que el ingeniero agrónomo vaya a reconocer algunos viñedos de aquel término, que segun parece están atacados de la filoxera.

—

Hoy á la una de la tarde se reune en el Salon de Oriente, la sociedad de Socorros Mutuos del ramo de imprenta, para revisar las cuentas del primer trimestre y tratar de asuntos de interés.

—

Anteanoche se reunió bajo la presidencia de señor La Sota, en su local de la calle Alfonso XII la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

Tratábase de proceder á la eleccion de nueva junta directiva, pero los académicos deseaban conservar á los mismos señores que formaban la antigua.

Sobre esto versó la sesion, acordándose que continuara la junta anterior á excepcion del vicepresidente y el secretario

Para el primer cargo, nombróse el señor Rodriguez Marin, y para el segundo, al señor Arize.

—

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro establecida en la Iglesia de San Alberto, comenzará el domingo 25 del presente mes sus ejercicios mensuales con misa y Comunion general a las ocho y media, y por la tarde despues de manifestar a Su Divina Majestad a las seis Estacion, el Santo Rosario, Meditacion y Plática á cargo del P. don Francisco Rodriguez del Oratorio.

—

Muy brevemente empezarán los trabajos para la construccion del puente que en la carretera que conduce al Manicomio de Miraflores es de necesaria instalacion. Con este motivo se ocuparán buen número de los muchos trabajadores que hoy se encuentran parados

—

En la Iglesia de la Casa de Expósitos de esta ciudad empezará el lunes 26 del corriente á las seis de la tarde, una devota novena en honor de San Vicente de Paul.

Predicarán los reverendos padres del oratorio de San Felipe

Los dias 26 de Abril, 3, 4 y 5 de Mayo, habrá funciones matutinas, predicando en ellas los oradores siguientes:

D. José Alonso Morgado, don José M. Molina y Rivero, don Emilio Seca y don Antonio Loran y Fernandez.

—

En el exprés de ayer mañana ha llegado á Sevilla nuestro muy querido amigo D. Guillermo Rancés, Director de «El Tiempo».

Se hospeda en casa de nuestro Director Sr. Garcia Espinosa.

—

En el correo de ayer tarde ha salido para Cadiz el señor Castelar acompañado por los señores Rodriguez de la Borbolla y Palomo.

—

En el mismo tren han llegado los diputados a Cortes señores Condes de Mejorada y de Romanones, D Juan Antonio Cabestany y los señores Gargollo y Marqués de Casa Muñoz, nieto de la Reina Cristina.

—

Llamamos la atención de la Autoridad á quien corresponda, sobre unos carros que permanecen durante la noche y la mayor parte del dia arrimados á la pared de la Maestranza de Artillería, en la calle Dos de Mayo.

Porque constituyen un peligro para los pacíficos transeuntes que viven por aquellos lugares y porque ademas no debe consentirse semejante abuso en la vía pública, esperamos serán atendidas nuestras justificadas quejas.

Insistiremos.

—

En los dias 26 y 27 se verificarán en la Dehesa de Tablada, tirada extraordinaria de pichones, por la sociedad del mismo nombre.

—

A las diez y media de ayer mañana, y en la estacion de San Bernardo, ha sido arrollado por el tren correo de Cadiz. Manuel Ruiz.

Según nuestros informes, la desgracia ha ocurrido del modo siguiente:

Entraba en agujas el tren de Alcalá, y en el momento de pasar por una vía para el correo de Cadiz, que llegaba con retraso, descendió del tren de Alcala el Ruiz, siendo arrollado por el otro tren.

Fué conducido á la casa de socorro de la calle Cardenel, donde fué reconocido por el Sr. Gomez Potera, director de dicho establecimiento, apreciandosele la fractura de las dos piernas y diferentes heridas en distintas partes del cuerpo.

Su estado es gravísimo.

Tiene 25 años de edad y es soltero.

—

A las doce en punto se reunió ayer en el despacho del Gobernador la Junta de socorros para los pueblos.

Presidió el Sr. Leguina y asistieron el capitan general, el presidente de la Dipotacion provincial, el delegado de Hacienda y el secretario del Gobierno civil, Sr. Aspiazu.

El Sr Leguina dió cuenta de haberse reunido ayer en su despacho los Sres. Diputados y senadores, suscribiéndose con 100 pesetas cada uno y ofreciendo ademas contribuir en la medida de sus fuerzas al alivio de las necesidades de los pueblos que representan.

El Arzobispo y el Presidente de la Audiencia, que no pudieron asistir, remitieron un oficio al Sr. Leguina manifestándole que se hallaban desde luego conformes con los acuerdos que la junta tomase.

Se han dirigido invitaciones en nombre de la junta á los centros administrativos, sociedades, empresas y particulares, invitándoles á la suscripción que ha sido abierta para socorrer á los pueblos.

Sobre tal asunto abrióse discusión, acordándose por unanimidad los que se habian de socorrer, clasificando éstos en tres grupos y sin perjuicio de aumentar el donativo y de atender algun otro con los productos que se obtengan de la suscripción y que las cantidades que se den á cada Ayuntamiento deberán invertirse dando trabajo á los obreros en obras de interés general.

El Sr. Leguina dió cuenta, además, á la junta de la reunion que en su despacho tuvo con la prensa.

El dinero que se recaude se situará en la Depositaría provincial.

—

Seguramente todos nuestros lectores conocerán el «Cognac Domecq», y serán sus constantes consumidores.

Pero si entre ellos hubiese alguno que aun no lo haya probado, le recomendamos muy eficazmente que lo haga, en la seguridad de que nos agradecerá el consejo.

—

Sr. D Juan J. Vivas Perez.

Muy señor mio: Ensayados detenidamente sus preparados de bismuto y cerio en las diversas afecciones en que aquellos estén indicados; debo manifestarle que los resultados mas satisfactorios han seguido á su administracion, sobre todo en las dispepsias ácidas, reumáticas y gotosas, así como en las diarreas que acompañan á la erupcion dentaria de los niños.—Médico titular de Mogados —7 de Junio de 1889.—De usted atto. s. s. q. b. s. m.—Jacobo Sengredo.

—

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sandalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

—

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque la citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Cartera Teatral

El viernes por la noche no hubo función ni en el teatro de San Fernando ni en el de Cervantes.

Funcionaba solo el Duque; es decir, solo no, con un lleno en cada una de las secciones.

Quien funcionó solo, solo, solo, fué nuestro Palacio Edén.

Da pena considerar el dinero mal gastado en una obra que por sus malas condiciones no puede dar el menor fruto.

El señor Silva Frégoli, que *ni silba ni friega*, está dando funciones al espacio, y si nó al espacio, precisamente, á la *escogida* orquesta, á las columnas y á los bancos del salón, si bien hay secciones en que pueden contarse hasta 25 ó 30 personas, inclusos los acomodadores.

Al pan, pan, y al vino, vino.

Mientras la Empresa no traiga cosa mejor; si señor, y más nueva... *que se traiga más cosa*, que decimos los sevillanos, le aseguro que perderá cada noche mas de *tres perras gordas*; que es un *censo* ¡vaya!

En cambio el Duque es el teatro del pueblo ¡qué alegría tiene aquel saloncillo!

Nadie ignora que aquello es el floncito teatral de Sevilla, especialmente desde la irrupción del *género chico*, con el que más de un cómico *de la legua*, se ha hecho célebre...y de dinero, por haber caido en gracia y por la constante predilección que da el público á este coliseo.

Dice un refrán que *por un garbanzo no se pierde una olla*; y en esta compañía del Duque, sucede lo contrario, que por ese *garbanzo* es por lo que la olla se puede comer. ¡Pero qué *garbanzo* tan rico!

La Pretel es la *sabrosa legumbre*, alma y vida de la compañía, por su gracia y por sus méritos artísticos indiscutibles.

En *El grumete* y cien más, hay que verla, para comprender lo que vale.

Los demás actores son bastante aceptables, singularmente el Sr. Ortas, Martín y la Sra. Pesquer.

¿Qué será, que estando anunciado el estreno de «La boda de Luis Alonso,» pusieron «El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso»?

¡Enigma!

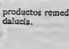
Esta noche, lo es de grandes acontecimientos teatrales.

En San Fernando «Lohengrin» y en Cervantes grandioso espectáculo de «Antihipnotismo» y «La mujer impalpable.»

Ya veremos.

CLARITO.

NOTICIAS TAURINAS



Dícese que la Reina Regente patrocinará la corrida de toros que se organiza en Madrid para con sus productos remediar la miseria en Andalucía.

La función estará concurridísima, teniendo en cuenta lo benéfico de su objeto.

El espada Mazzantini, tiene hasta ahora ajustadas las siguientes corridas de toros:

Abril.—25 en Madrid y 29 en Jerez.

Mayo.—El 2, 6, 23 y 30, Madrid; 9, Tarragona; 16, Linea; 25, Plasencia, y 31, Caceres.

Junio.—El 1, Cáceres; 3, 6, 13, 20 y 27, Madrid; 10, Algés; 17, Cadiz; 24, Jerez; 29 y 30, Zamora.

Julio.—El 4, Linea; 14, Bezieres; 18, Puerto; 25 y 26, Santander.

Agosto.—El 1, Santander; 8, San Sebastián; 15 y 16, Gijón; 19, Tarragona; 22, 23, 24 y 25, Bilbao; 29, Puerto.

Setiembre.—El 5, San Sebastián; 9 y 10, Albacete; 12, Bayona; 17, 18 y 20, Valladolid; 19, Madrid; 26, Bazieres.

Octubre.—El 3, 10, 17 y 24, Madrid.

En Madrid se verificará la corrida de Beneficencia el dia 3 de Junio.

Matarán los diestros Mazzantini, «Guerrita,» Reverte y «Bombita.»

Los toros serán de Saltillo ó de Cámara.

Madrid 23 de Abril

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto resolutorio de varias competencias suscitadas entre la administración y la autoridad judicial

ULTRAMAR.—Real decreto concerniente á las facultades que competen á la Diputación provincial de Puerto Rico en los servicios de Gobierno y Fomento.

Noticias generales

El general Beranger se ocupa en el estudio de un proyecto que presentará á las Cortes para establecer una ley constitutiva de la armada análoga á la que ya está en vigor para el ejército.

—El ministro de Ultramar se encuentra ya restablecido de la afeccion reumática que ha padecido en los últimos días

—Hoy ha llegado á Madrid procedente de Antequera, el exministro señor Romero Robledo.

A la estación de Atocha bajaron muchos amigos á esperarlo.

—Ayer salieron de Madrid para Barcelona 120 individuos de la recluta ordinaria y 90 de la voluntaria con destino a Filipinas.

—La señora Marquesa de Pozo Rubio dió ayer mañana a luz, con toda felicidad, un hermoso niño.

MUERTO ILUSTRE

En la madrugada de anteayer falleció en Madrid el ilustre novelista D. Enrique Pérez Escrich.

La pérdida del autor de «El Martir del Gólgota» será hondamente sentida en España, y todos los que han leido alguna de sus obras tendrán para la memoria del escritor un recuerdo siquiera.

Fué D. Enrique Pérez Escrich un tiempo el novelista mas popular de España, aún contando á D. Manuel Fernández y Gonzalez.

Cuando hallabase de moda la novela por entrega alcanzó una celebridad verdaderamente abrumadora.

Corrian sus narraciones de mano en mano y estaba su nombre en la memoria de todo lector.

Con las producciones de aquella fecunda pluma se nutrian millones de inteligencias.

Fueron pasto intelectual obligado.

Nacido Perez Escrich en Valencia el 6 de Octubre de 1829, comenzó á darse á conocer en los teatros de aquella capital, donde obtuvo varios triunfos.

Circunstancias económicas de familia le obligaron á trasladarse á Madrid en busca de más amplios horizontes.

Aquellas mismas circunstancias le hicieron dirigir su actividad á la novela por entregas, género editorial á la sazon de moda.

Perez Escrich, como Fernandez y Gonzalez, ha enriquecido á muchos editores.

Tiene un mérito que vale por todos los literarios; el de no haber ofendido nunca en lo mas mínimo á la moral ni a las buenas costumbres. Por el contrario, sus obras se han distinguido siempre por el espíritu cristiano y de bondad que en ellas ha resplandecido. El autor de «Los ángeles de la tierra,» ha hecho derramar muchas lágrimas.

Sus novelas dejan una impresion gratísima, por lo dulce, en el ánimo.

Es asombrosa la fecundidad de Perez Escrich.

Con el catálogo de sus obras, solamente, podríamos ocupar largo espacio en el periódico.

A él se deben, entre otras, El Cura de la aldea, La madre de los desamparados De tal palo, tal astilla, El infierno de los celos, La hermosura del alma, El ángel de la guarda, Sor Clemencia, Las mariposas del alma, El corazon en la mano, Las Obras de Misericordia, El

amor de los amores, La mujer adúltera, La calumnia, La esposa martir, El frac azul. La envidia, Los hijos de la fé, La perdicion de la mujer, Los matrimonios del diablo, El pan de los pobres, Los desgraciados, Los que rien y los que lloran, La comedia del amor, La promesa sagrada, El libro de Job, El camino del bien, El último beso, etc.

Para el teatro escribió «El maestro de baile,» «La mosquita muerta,» «Los extremos se tocan,» «El músico de la murga,» «Géneros ultramarinos,» «El que siembra recoge» y otras.

Pérez Escrich era eminemente aficionado á la caza y poseía una indiscutible autoridad en las cuestiones cinegéticas. Los aficionados escuchaban su voz con verdadero respeto.

Se cuenta de él que en una ocasión fué cazando desde Barcelona á Madrid.

El gran Ayala, que era muy amigo suyo, lo presentaba por medio de esta fórmula:

«Presento á ustedes al Sr. Perez Escrich, cazador de oficio, que en los ratos perdidos escribe comedias.»

Actualmente desempeñaba el cargo de director del Asilo de niñas de Nuestra Señora de las Mercedes. Su carácter bondadoso le hacía sumamente apreciado de las acogidas.

Descanse en paz el fecundo y popular novelista, modelo de hombres laboriosos y honrados.

Telegrafía particular
DE
EL ORDEN

EXTRANGEROS

BERLIN 22.—Los socialistas del Imperio hacen grandes preparativos para celebrar la fiesta obrera del 1 de Mayo; pero la experiencia de los años últimos y las previsoras medidas de las autoridades harán que dicho dia transcurra sin novedad y sin que se señale ningún desorden.

PARIS 21.—El presidente de la República prosigue su viaje por Bretaña en la forma anunciada, habiendo pronunciado breves discursos, encareciendo la necesidad de la paz y la concordia.

No es cierta la noticia de que el Sr. Faure anticipe la época en su proyectado viaje á Rusia.

Este no podrá realizarse en ningún caso hasta después del mes de Julio próximo.

PARIS 22.—Según despachos de Lorenzo Marqués, seis buques de guerra ingleses han entrado en el río y otros dos permanecen en la rada.

Ha llegado también un buque de la Armada francesa.

PARIS 22.—La policía de Saint Nazaire ha detenido á cuatro anarquistas.

Los registros practicados en su domicilio han dado por resultado el hallazgo de papeles de mucho interés, principalmente los planos de una bomba de fulminante.

PARIS 22.—Los periódicos publican extensos despachos sobre el viaje del presidente de la república á Bretaña.

Dicen que en todas partes fué objeto de entusiastas aclamaciones.

El ministro de Marina pronunció un discurso muy patriótico al inaugurarse el monumento destinado á perpetuar la memoria de los soldados del Loire inferior muertos por la patria.

En este monumento, dijo, será el testimonio constante de la llaga que arroja sangre, que tenemos al costado y que nada puede curar; al mismo tiempo expresó gran confianza en los futuros destinos de Francia.

NACIONALES

Victoria en Cuba

Madrid 24 (12 m.)

Comunican á «El Imparcial» desde la Habana que el teniente coronel Alfan, con fuerzas del batallón de María Cristina halló en el sitio llamado el Purgatorio (Habana) una partida insurrecta.

Persiguióla hasta el potrero Providencia.

Allí estaba atrincherada la partida de Alejandro Rodríguez.

Después de tres horas de fuego se apoderaron nuestros soldados del campamento de los rebeldes.

En él encontramos muchos papeles de gran interés.

Los insurrectos, á quienes perseguimos durante dos horas, perdieron 16 hombres.

La columna tuvo seis heridos.

Llegada á Manila

Madrid 24 (1 t.)

De Manila telegrafían al «Heraldo» que el general Primo de Rivera se alojó en una quinta de Matacan, habiéndolo indicado desde Singapore.

El recibimiento fué según costumbre.

Desembarcó á las nueve de la mañana, verificándose la recepción en el salón del Municipio.

Conspiracion descubierta

Madrid 24 (2 t.)

En un telegrama recibido de Manila en el «Heraldo» se confirma el recibido anoche sobre la conspiración descubierta en Joló, de la que era director Mariano Grialte, quien se proponía envenenar al general Huertas y asesinar á todos los españoles residentes en Joló.

Descubrió el complot y dió aviso un voluntario indígena.

Además de los cabos fusilados hay sentenciados á veinte años de cadena varios complicados en la conspiración.

Sobre crisis

Madrid 24 (3 t.)

«El Imparcial» recela que en el Consejo de Ministros de hoy plantee la crisis el Sr. Navarro Reverter, aprovechando las circunstancias que le ofrece el empréstito oneroso que se negocia para Filipinas y en la apreciación del cual se manifiesta disconforme con Castellano.

Dice «El Imparcial» que aprovechando esta coyuntura el señor Navarro Reverter puede rehabilitarse algo como político ante la opinión.

Otros periódicos también insinúan la crisis.

La impresión general es que ningún ministro tiene personalidad ni carácter para plantear á Cánovas el problema político.

Un articulo sensacional

Madrid 24 (4 t.)

El diario silvelista «El Tiempo» publica hoy un violento y tremendo artículo contra el presidente del Consejo de Ministros.

Dice irónicamente que Cánovas obtendrá grandes triunfos parlamentarios por su franqueza y lealtad; por la excelente administración de los recursos destinados á sostener la guerra de Cuba; por la lealtad con que se ha conducido respecto al general Polavieja, negándole á éste los medios necesarios para vencer á los enemigos de la patria en el Archipiélago filipino; por su habilísima acción diplomática cerca del gabinete de Washington; por la energía frente á Cleveland y Mac-Kinley y la mansedumbre con que se han recibido las insolencias yankées; por el excelente efecto de las reformas de Cuba, y por la gestión económico-financiera de Navarro Reverter.

Mentira parece, añade «El Tiempo,» que con estos asuntos pendientes de discusión en la Representación nacional, se haya retrasado tanto la apertura de las Cortes.

Consejo de Ministros

Madrid 24 (5 t.)

Ha comenzado el Consejo de Ministros.

Navarro Reverter presenta el expediente del concurso de cédulas personales con el 10 por 100 de rebaja en el precio de la primera subasta.

Un crédito de 35.000 pesetas con destino á pagar las dietas de los consejeros de Estado.

Modificaciones entre el actual presupuesto y el futuro de Marina.

Fueron aprobados varios proyectos de carreteras.

Azcárraga ha dicho que llevaba varios asuntos, de los cuales nos enteraríamos al concluir del Consejo.

No se tratará de las sentencias dictadas contra los anarquistas.

Un telegrama

Madrid 24 (6 t.)

El general Primo Rivera ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama:

«Me he posesionado del mando superior de Filipinas.

Todas las clases sociales, así como las principalías, han dado pruebas de entusiasmo por la patria.»

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 24, DE ABRIL 1897

CORREDOR DE RDEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'30
» » fin de mes	64 30
» » próximo.	00'00
» Exterior	77 20
» Amortizable. . . .	00'00
Acciones Banco de España.	400'00
Cubas 1886	94 60
» 1890	78'50
Acciones de Tabacos. . .	211'75
Paris vista.	28'50
» 8 dias	00'00
Londres vista.	32 25
» 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	60 62
» » próximo.	00 00

BARCELONA

4 por 100 interior. . . .	00'12

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Marcos, evg.

LITURGIA

El oficio y Misa son de la Domínica rito doble de primera clase color blanco.

CULTOS

En la Sta. I. Catedral misa cantada á las ocho

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S Marcos

SANTO DE MAÑANA

S Cleto y S Marcelino

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 24 de Abril de 1897.

Jefe del día el coronel de Alfonso XII don Enrique Trechuelos.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Granada D. Juan Buigas.

Parada Soria.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 2 mujeres 3, párvulos 9 —Total, 14.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer		0 0 arrobas
A porte. . . .	00 010 á 00 010 000	»
Viejo	00 010 á 00 010 000	»
Nuevo	46 3,4 á 0 010 300	»
R doble	0 010 á 00 010 00	»

MATADERO

MATADERO.—Dia 24.—Toros 2 —Bueyes, 05.—Vacas, 19.—Novillos, 03.—Utreros, 06 —Erales, 05.—Añojos, 16.—Terneras, 07.—Carneros, 69.—Machos, 0.—Ovejas, 38.—Cabras, 00

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabras 80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezclillas	56 á 57
Id. blanquillos. . . .	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremes.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 95
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos. . . .	54 á 62
Habas tarragonas. . . .	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	52 á 52
Mais	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba.
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal.
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino. . . .	25 á 20
Id. [illegible]	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Dia 24 de Abril —Existencia anterior, 016 —Han entrado en este dia, 005: total, 021.—Han salido: para el consumo, 000; de transito 00: total, 000 —Quedan para el inmediato dia, 021.

Los cerdos vendidos han pesado 00.000 kilogramos.—Precio por pesetas, de 1'12 á 1'16.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás est. . . .	10'17 m.	8
Salida del exprés . . . m.		
Llegada del exprés, . . . s.		
Salida para Málaga y Granada. . . .	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada. . . .		
Salida p. Alcalá y Carmona		6 5
Id. id. id. id. . .		5
Id. solo hasta Alcalá. . .		12 15
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. . .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. . .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		4 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija. . .		9 51 m
ESTACION DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	6'40 m
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	2'25 t
Salida para Merida . . .	5'50 m.	
Llegada de Merida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 m.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

LOHENGRIN.—A las 8 y media.

TEATRO CERVANTES

Gran funcion por la compañia ilusionista de Mr. Watr.—A las 9 menos cuarto.

TEATRO DEL LUQUE

A las 8. Cuadros disolventes.—A las 9. Flor de la montaña.—A las 10. El monaguillo.—A las 11. Los cocineros.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Martes 28 de Abril de 1897 Núm. 4198

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA	Un mes	2'50
PENÍNSULA	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
EXTRANJERO	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

Triunfos parlamentarios
EN AGRAZ

Leyendo en la prensa ministerial la serie inacabable de triunfos parlamentarios que esperan á la situacion y muy principalmente al Sr. Cánovas, en los próximos debates, y oyendo lo que sobre el particular predicen algunos, apenas se comprende que se haya retrasado tanto la reunion de las Cortes.

En ellas quedará demostrado, segun los profetas de casa y boca, que la verdad y la claridad mas absolutas han resplandecido en los partes oficiales de Cuba; que aquella guerra, perfectamente constituida, se ha llevado con sujecion estricta á un plan extratégico, en virtud del cual se han utilizado por completo y con oportunidad indiscutibles, las fuerzas militares allí enviadas por España y los enormes sacrificios que para hacerlo así ha realizado la nacion.

De esos debates resultará demostrado, como dos y dos son cuatro, que la administracion de la guerra se ha llevado con orden, escrupulosidad, economía y aseo; que los servicios sanitarios han sido siempre inmejorables; que sólo se han otorgado premios justificados y escasos, siempre por actos heróicos y servicios eminentes; que los Generales no se van y se vienen cómo y cuando se les antoja, y que si en Cuba arden de vez en cuando campos, sembrados y bosques, y vuelan puentes por obra de los insurrectos, los resplandores de los incendios y los disparos de la dinamita, no son otra cosa que salvas y antorchas con que se celebran y se iluminan los beneficios de la casi pacificacion con que debemos regocijarnos.

Tambien se probará en las Cámaras, por de contado, la lealtad con que se ha procedido respecto del General Polavieja, del patriotismo con que se le negaron los refuerzos por él pedidos, para que otro General los utilizara en bien de la causa española; y si es preciso, se convencerá á todo el mundo de que nadie, fuera del Sr. Cánovas, ha visto ni aquí ni allá lo que era el problema filipino, y la manera de resolverlo definitivamente.

En cuanto á la accion diplomática, ¿cuál no será la admiracion de las Cámaras al saber lo que se ha hecho y la energía con que se ha procedido enfrente de los Estados Unidos?

Desde aquí se ha manejado como á débiles é inocentes corderillos á los Cleveland y á los Mackinley, á los Sherman y á los Olney; y si no se han evitado las expediciones filibusteras, y se han soportado las groserías «jingoistas», y las pequeñas humillaciones que los Tribunales españoles han sufrido en casos como el de Ruiz y con indultos como el de Sanguily, en cambio, ¿quién ha logrado en el mundo triunfo comparable al de que los libres, independientes, y acreditados periódicos yankées elogien á nuestros estadistas, y de vez en cuando se permitan juzgar severamente á los insurrectos?

De la cuestion de Hacienda no hay que hablar.

Cuando el Parlamento, y con él el país, se enteren de lo que ha sido la administracion del Sr. Navarro Reverter; cuando se sepa que sin detrimento de los servicios, ni recargo de los tributos, ni menoscabo del crédito se ha hecho frente á todo, sin más inconveniente que el de dejar exhausto el país y el Tesoro, todos se apresurarán á dar con entusiasmo lo que queda, pidiendo al Todopoderoso y á quien pueda otorgarlo en la tierra, que sean el Sr. Cánovas y el Sr. Navarro los que tengan la dignacion de seguir llevando la Hacienda por el camino que recorre y cuyo fin se presiente con satisfaccion universal.

Y cuando se hable de las reformas para Cuba y sus estupendos efectos, ¿qué sucederá?

Apenas hay palabras bastantes expresivas en el Diccionario para pintar lo que será aquello y la grandiosidad del triunfo que espera el Gabinete.

La influencia que todo ello ha ejercido sobre la opinion del mundo; el desarme inmediato de las partidas rebeldes, que ha seguido á su insercion en la *Gaceta*, y la paz bienhechora que ha coronado la obra, entusiasmarán primero á los representantes del país, despues á la prensa y por fin á la nacion entera, y no quedará un español que deje de dar, rodilla en tierra, gracias al Gobierno por los beneficios que nos ha dispensado.

¡Mentira parece que se hayan retrasado tanto momentos tan felices!

Sólo puede explicarse este retraso por la modestia y la humildad que caracteriza á la situacion dominante.

(*El Tiempo*)

DE TODO UN POCO

Mañana firmará S. M. el decreto, concediendo al ilustre general Polavieja la cruz laureada de San Fernando.

Es una distincion que tiene bien merecida el victorioso caudillo.

***

Leemos:

«El directorio republicano progresista ordenará á sus correligionarios que se abstengan de tomar parte en las futuras elecciones.»

Quedamos enterados.

***

El corresponsal en El Pedroso de *El Adalid*, de Cazalla, dirige las siguientes preguntas al alcalde de aquella desgraciada villa:

«¿Qué razones hay para que no haya V. mandado al Gobierno civil, informada, la denuncia que presentamos en los últimos días del mes pasado? ¿Qué influencia tiene V. para burlar las órdenes del Sr. Gobernador, empapelando una denuncia donde se consignan hechos tan gravísimos? ¿Nos ocurrirá á nosotros algo parecido á lo que está ocurriendo en Montellano y en Ecija?»

Las antedichas preguntas son del género cándido; ¿pues no sabe, de sobra, el autor de la epístola que el monterilla expresado comete toda clase de desafueros, contando con la impunidad, gracias á la decidida proteccion de su íntimo amigo, D. Anselmo R. de Rivas, que para desadministrar y proteger malos alcaldes, se pinta solo?

***

El mismo corresponsal excita á la lucha electoral próxima, á sus amigos y convecinos, y refiriéndose al alcalde, publica los siguientes datos:

«Escudado en su vara de autoridad, obliga al Ingeniero que está al frente de los trabajos de explotacion del Cerro de la Lima, á que le nombre abogado de la Compañía, sin merecimientos ni condiciones, y consigue que su cuñado don Manuel Neyra entre de médico en la misma Compañía, cobrando al pobre trabajador el dos por ciento del producto de su trabajo, á más de la iguala que cesa del pueblo y las dos mil pesetas que el Ayuntamiento le paga como titular.

Esto quiere decir, que no guía á esta familia otra cosa que es el dinero, venga de donde venga.»

Bien tienen probado los señores Gallego que esta afirmacion es cierta en todas sus partes.

***

Dice *El Noticiero Sevillano*:

«Parece que está ya casi terminado el encasillado «oficial» para las próximas elecciones municipales, habiéndose hecho el tanteo para que la ponderacion de fuerzas políticas en el Ayuntamiento se mantenga de modo que se pueda regir la vara de la Alcaldía con las menores dificultades posibles.

En cuanto se haga público dicho encasillado habrá alguna sorpresa, pues dos ó tres de los que figuraban en la lista al bosquejarse ésta, han sido eliminados y puestos otros en su lugar por resolver en la teoría de condiciones más ventajosas para la lidia política.»

El estilo tauromaco del colega, quizas no haga gracia alguna á los interesados.

***

Continúan algunos colegas locales ocupandose en lo que pasa en el campo fusionista, donde parece que van saliendo cada día más á la superficie los antagonismos, los recelos y diferencias entre los amigos del señor Rodriguez de la Borbolla y los liberales de antigua *cepa*.

Pero nosotros, que no vemos con buenos ojos nada que tienda á concluir con la disciplina de los partidos, no queremos ahondar más en ello, lamentando lo que ocurre.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegramas oficiales

Habana (sin fecha)
Recibido el 24.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerza de María Cristina tomó campamento en Cayo Tula (Matanzas) é hizo cuatro muertos, cogiendo 16 tercerolas y nueve revolvers.

En otros reconocimientos por Matanzas tuvo el enemigo tres muertos.

El tercer batallon de María Cristina batió á la partida Alejandro Rodriguez en potrero Providencia (Habana) é hizo 16 muertos; la columna tuvo seis heridos.

Columna de Guadalajara batió grupo en Armenteros, haciendo dos muertos.

Columna de la Lealtad, reconociendo ayer San Miguel, tiroteó grupos, causándoles bajas, y tuvo teniente caballería Alejandro Menendez, teniente infantería Julian Audneza y un soldado, heridos leves.

Batallon de la Reina, en reconocimiento por Mameller (Pinar), hizo bajas en algunos tiroteos, teniendo tres heridos.

Fuerzas de Valladolid batieron grupo en Corralito, é hicieron tres muertos.

Presentados nueve armados y nueve sin armas.

AHUMADA.

***

Habana (sin fecha)
Recibido el 24.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde Santa Clara dice á V. E.:

«General Linares, en reconocimiento Deseada Cubana, Hermitaño y Naranjo, hizo un prisionero; nosotros un herido.

Tropa guerrilla local Saogo y voluntarios poblado, batieron grupo en cafetales Urbano (Santa Rita), haciéndoles bajas.

En Spíritus, fuerzas Isabel II protegiendo construccion heliógrafos, batieron enemigo atrincherado en desfiladero Santa Rosa, tomando posiciones á la bayoneta, dispersándolo haciendo bajas.

Nosotros un muerto y tres heridos tropa.

En Villas, batallon Vizcaya batió partidas Bravo y Carrillo, en loma de Melones Pardo, rincón Faquejesito, cogió 14 muertos; nosotros tres muertos de tropa, y heridos un oficial y once de tropa.

Conocida direccion Quintin Banderas hacia Veguitas, fuerzas de Vizcaya y caballería Reina persiguieron tenazmente por San Rafael de Veguitas y Quimo Siguanea, dispersando la partida y haciéndole bajas, tomándole 60 caballos; nosotros un sargento muerto y nueve soldados heridos.

Batallon de Mallorca, en reconocimientos Calabazas (Trinidad), batió partida Bravo, haciéndole bajas; nosotros cuatro heridos.

Batallon América, en lomas Relámpago, tomó campamento prefectura, cogiendo un muerto, talleres y municiones.

En Espolon y Sierra Casilda cogió dos muertos; nosotros seis heridos.

Fuerza Extremadura, en reconocimiento Piedad Gonzalez, cogió diez muertos, uno de ellos el cabecilla Camacho; nosotros dos heridos.

Fuerza Luzon se apoderaron de campamento potrero Rodriguez y Ceja Barro, haciendo un prisionero, y en Panchita dispersó grupo.

Batallon Galicia, en Puente Duque, batió partida Robao, haciéndola tres muertos.

Fuerzas Zaragoza, en Monte Negro Carmelo, cogió 11 muertos, uno el titulado capitan Manuel Ajan; nosotros seis heridos.

Columna Guardia civil, en campamento montes Castañosa cogió un muerto; identificado, resultó ser el cabecilla Ramon Aleo.

En Constancia (Ciénaga) cogió dos muertos.

Guerrillas Yaguaramas batió grupo.

Fuerzas de Burgos, en reconocimiento Norte Criola, Santa Teresa (Ciénaga Zapata) cogió tres muertos.

Guerrilla Sagua, en loma San Ramón y Panchita, tomó prefectura, haciendo un muerto.

Guerrillas Rioja y Mal Tiempo hicieron un prisionero herido.

Presentados, uno en Cuba, tres en Manzanillo 46 en Villas y el cabecilla Catalo Valdés.

Desde el último parte, cogidos 57 muertos, un prisionero y 245 caballos; nosotros cuatro de tropa muertos, heridos un oficial y 37 tropas.

AHUMADA.

La rebelion de Filipinas

Telegrama oficial

Manila 23.

Capitan general á ministro Guerra: En vista conato insurreccion regimiento 68, consulto V. E. disolucion cuerpo, reparticion fuerza entre los demás; refuerzo aquella guarnicion con las tropas europeas.—Primo de Rivera.

Tropas y material de guerra

Barcelona 24

Ha zarpado con rumbo á Manila el vapor trasatlántico «Isla de Luzon.»

Conduce al general Martitegui, muchos jefes y oficiales, hijos del contraalmirante Montejo, quinientos soldados voluntarios, mil doscientos fusiles Mauser y diez mil Remington; cien tercerolas, cien sables, nochocientos mil cartuchos, mil espoletas y treinta y cuatro cajas de medicamentos.

Los expedicionarios van contentísimos.

Ministerio de la Guerra

ASCENSOS

En Administracion Militar: á subintendente militar, el comisario de primera don Ignacio Fernández Elizondo; á comisario de primera, el de segunda clase don Eusebio Tejeiro; á comisario de segunda, los oficiales primeros don Tomás Ruiz Pérez y don Manuel Santiago y Torrejon; á oficiales primeros, los de empleo inferior don Alejandro Sobejano, don Juan La Orden, don Antonio García Escobar, don Ernesto Miracle, don Pablo Haro, don José Rodriguez, don Antonio Gonzalez Olid, don Emilio Chacón, don Antonio Alonso y Sanchez Arcila, don Salvador Lorenzo Aleu, don Miguel Moro, don Enrique Gonzalez, don Martin Verdú, don José Lamberri, don Angel Arrollo, don Angel Losada, don José Sanespleda, don Felipe Sanchez y don Augusto Canle y Play.

—Han sido declarados aptos para el ascenso: el comandante de Infantería don Federico Peria, el segundo teniente de idem don Vidal Sanz y los 15 segundos tenientes de la escala activa de Infantería comprendidos en el escalafón desde don Francisco Valiente Arriete hasta don José Serrano Avila.

DESTINOS

A la plantilla del ministerio de la Guerra, el oficial tercero del cuerpo de Oficinas Militares don Santiago Gelabert.

En Caballería: los coroneles don Federico Gonzalez Montero, al regimiento de lanceros de la Reina; don Emilio Herrero Cortés, al de Talavera; don Domingo Berry, al de dragones de Santiago; don Luis Aynat, de lanceros de Sagunto; don Eladio Audino, al de Numancia; don Victor Sáobez Mesas, al de húsares de Pavía; don Carlos Palanco de Hazaña, al regimiento de Alcázar, y don Antonio de la Riva Carcedo, al de Badajoz.

—Nombrando jefe de la comandancia de la Guardia civil de Caballería de Toledo, al comandante don Valentin Ortega Terralva.

—Ha sido nombrado gobernador político militar de Capis, el teniente coronel de Caballería don José Log...res.

—El comandante de Infantería don Pedro Berenguer ha sido nombrado profesor de la Escuela Superior de Guerra, y el capitan de Artillería don Luis Tur, de la Academia de Artillería.

El arbol más viejo del mundo

El arbol más viejo del mundo se encuentra en el cementerio de Tula, pequeña poblacion situada en el camino de Oaxaca á Guatemala, por Tehuantepec, en la América central.

A un metro 50 centímetros del suelo, tiene este árbol «cuarenta y cuatro metros» de circunferencia, comprendidas sus sinuosidades. Su mayor diámetro es de 12 metros y el menor de este. La altura es de 50 metros, y la de sus ramas próximamente igual á la del tronco.

Su edad se calcula en dos mil años.

Noticias de Marina

Ha fallecido en Cartagena el vicealmirante don José Reguera, que hace pocos días había entregado en Mahon el mando de la escuadra.

A esta vacante le corresponde ascender á don Domingo Castro; á contraalmirante, á don Fernando Cetis; á capitan de navío de primera clase, á don Ramon Añon; á capitan de navío, á don Esteban Almeda; á capitan de fragata, á don José Iturralde; á teniente de navío de primera clase, á don José Anglada; á teniente de navío, á don Salvador Buriegues, y á alférez de navío, á don Antonio María.

En Cuba ha fallecido el [illegible] navío don José Vi[illegible]la, y á esta vacante le corresponde ascender á don E[illegible] Pasquin.

MODAS

Siguen los mas opuestos [illegible] congeniando á mas y mejor. V[illegible] dia un traje azul obscuro adornado [illegible] verde, y resultaba elegante. [illegible] admitido. Una «toilette» de cach[illegible] «beige» con guarnicion [illegible] encar[illegible] viene á ser cosa novísima; á c[illegible] lla de este vestido [illegible] cruz [illegible] chada con tres [illegible] (stmo Pierre) [illegible] pas son encarnadas [illegible] liana, por mas señas.

Siguen usándose las blusas [illegible] señoras, obedientes á lo que [illegible] los buenos figurines, á llevar [illegible] ra, con cinturon, volviendo [illegible] de hace seis ú ocho años, pero [illegible] yoría protesta, y las faldas seg[illegible] por ahora, tapando el extremo [illegible] blusa.

El color rosa fuerte, llamado [illegible] cre» no sé por qué, está en vigor [illegible] vestido de seda marron, orlado de [illegible] ciopelo de aquel matiz, da excelente resultado.

Aunque «han vuelto» los volantes, siguen usándose bastante las faldas [illegible] sas; puede decirse que hay de todo.

Para traje de calle, la «toque» es sombrero indicadísimo; no concluye su reinado. Hacen furor los que afectan la hechura de una boina, con un penacho de plumas á un lado; boina que lo mismo puede hacerse de terciopelo con azabache ó lentejuelas, que de gro claro ú obscuro, pero sin olvidar el copete de plumas, que es el gran furor este año.

En cintas hay verdaderas preciosidades; éstas, con los botones no menos caprichosos, en union de tules bordados y encajes bellísimos tambien, serán los adornos que mayor aceptacion tengan.

En una elegante y bien escrita crónica he leido que en París hizo un furor un traje de raso negro, cuyo adorno consistia en cintas de precioso dibujo y claros matices, en que dominaba el encarnado. Estas cintas suelen colocarse á lo largo de la falda, formando marco en ambos lados del delantal, y por detrás á manera de «caidas».

Las faldas de tela transparentes han de usarse mucho tambien; pero ya se sabe que no se trata de una moda económica, pues exige viso de seda. Esta no puede, no debe ser de inferior calidad, toda vez que la economía no sirve en este caso, y ademas se nota mucho. Si el color de la falda es azul claro, por ejemplo, el del viso debe ser azul obscuro; ello es de precioso efecto; otras «toilettes» he visto cuya falda es «beige,» y cuyo viso es encarnado; éste es lila en otras, y la falda de encima rosa. En fin, que fuera tarea algo prolija la de ir enumerando las combinaciones, casi todas ellas á cual más bonitas.

Desde que me han asegurado varias buenas modistas que la moda del «plissé soleil» [illegible] no oso entusiasmarme pues voy [illegible] servando que, efectivamente [illegible] así plegada de arriba ab[illegible] de convenir á las [illegible] mente delgadas; y [illegible] hay pocas madrileñas «exc[illegible] delgadas».

Pero como todo suele tener remedio menos la muerte, siempre hay [illegible] do de impedir aquel defecto [illegible] chura de la falda, procur[illegible] no vaya plegada desde [illegible] á una cuarta de distancia.

El color azul gris vuelve á estilarse mucho; y si se emplea en la reina de las telas de lana, el cachemir, entonces la «toilette» puede llegar á ser de lo más «chic,» siempre que la hechura corresponda. Esto puede lograrse acordándose de la forma blusa, ó bien del «fígaro,» con peto de encaje crudo, que así he visto un precioso vestido, que iba además adornado con cinta de raso negro, lo mismo en torno de la falda (tres hileras de dos dedos de ancho) que en cumplido cinturón y alto cuello, uno y otro de raso negro tambien, así como la bocamanga. Se me olvidaba decir que los cinturones de hoy (más bien fajas) terminan en punta, lo mismo por delante que por detrás.

Añadan ustedes á este atavío un «en-toutc-as» de arrasada seda negra, limpios guantes de piel de Suecia lila

y «toca» de túl negro con violetas, amén de un velito muy claro y muy «docil», y creo (por modestia no afirmo) que la elegancia ha de ser completa, siempre, eso sí, que el calzado esté bien hecho, flamante, y sea de tafilete ó charol negros.

Siempre así, y mejor cuando la suerte quiera.

SEVILLA

Baile aristocrático

El domingo en la noche se celebró el baile anunciado en el Casino Sevillano.

Lo mejor de nuestra buena Sociedad acudió á los magníficos salones del aristocrático circulo, que estuvieron deslumbradores de hermosura y riqueza.

El baile resultó animadísimo; á las dos de la madrugada se sirvió un espléndido «lunch» y la juventud siguió bailando hasta hora muy avanzada de la madrugada.

En la imposibilidad de dar con exactitud la reseña completa de las distinguidas personas que concurrieron á la fiesta, nos abstenemos de citar nombres por no incurrir en errores. Baste saber que asistió al baile lo más escogido de la buena sociedad sevillana.

***

CARRERAS DE CABALLOS

SEGUNDO DIA

Handicap peninsular. Para caballos y yeguas que hayan corrido en la carrera Guadalquivir, segunda del primer dia.

Premio 1000 pesetas. Distancia 1.500 metros. Matrícula 50 pesetas.

Matriculados «Pesadera,» de Romariz, verde y blanco; «Baron Malebot,» de J. Attias, bandera inglesa y «Bruja,» del conde de la Mejorada, azul y cereza. Ganó «Bruja,» favorito, pagándose 5 pesetas por duro.

Segunda carrera.—Nacional. Para potros y potrancas de tres años, de todas razas, nacidos y criados en España.

Premio 3 000 pesetas. Distancia 2000 metros. Matrícula 100 pesetas.

Corrieron «Bizantina,» de G. Garvey, negro y encarnado, «Fournaline,» de Garvey, que corrió con los colores de Romeris, verde y blanco y «Catania,» del conde de la Mejorada, azul y celeste. Ganó «Bizantina,» favorita, pagándose las apuestas á 50 céntimos por duro.

Tercera carrera.—Handicap de saltos. Para caballos y yeguas que hayan corrido en la carrera de saltos del primer dia.

Premio 1.500 pesetas. Distancia 3 200 metros. Matrícula 100 pesetas.

Corrieron «Dublon,» de J. Garvey, negro y encarnado; «Agar,» de Villamejor, azul, y «Folligny,» del conde de la Mejorada.

Ganó «Agar,» de Villamejor.

Se pagaron siete pesetas por duro.

Cuarta carrera.—Polo.

Para jacas que no pasen de la marca y que residan en Andalucía.

Premio 500 pesetas. Distancia 1 000 metros. Matrícula 25 pesetas.

Corrieron «Rondino,» de Romeriz; «Orsoon,» de Garvey, y «Casualidad,» de Attias.

Ganó el último por media cabeza.

Se pagaron las apuestas á 3 50 pesetas por duro.

El descanso fué á las cuatro y media, y á esta hora comenzó la merienda, descorchándose muchas botellas de «champagne.»

La animacion ha sido mayor que el sábado.

En las tribunas vimos á las señoras y señoritas de Vega, Buiza, Martínez Lombardo, Beron, Legnina, Rodriguez Parrña, Hacon, Mariñon, La Sota, Conrau, Solís, Adame, Cámara, Benjumea, baronesa de la Vega, Morla, Gonzalez, Camino, Noel, condesa de los Andes, marquesa de la Coquilla, Valdecañas, Tobia, Manjon, marquesa de Mirabel, Marchelina, Benito, La Torre, Urcola, Ibarra, Escalera, Caser, Macdougal, Carmona, Escobar, condesa de Peñaflor é hija, Paul, Piñar, Flores, Esquivel, Sanchez Dalp, Goyena, Vazquez, Lastra, Tercero, Vazquez Armero, Gómez Imaz y otras muchas imposibles de enumerar.

En el «stand» los hombres mas conocidos en la buena sociedad sevillana.

La tarde muy agradable.

Quinta carrera.—Competencia Handicap.

Para caballos que hayan tomado parte en la primera y tercera carrera del primer dia.

Premio 1.000 pesetas. Distancia 1.600 metros. Matrícula 30 pesetas.

Corrieron «Bizantina,» de Garvey, negro y encarnado, «Fournaune,» de P. Garvey, verde y blanco, y «Agar», de Villamejor, azul.

Ganó «Bizantina».

Pagaronse las apuestas á dos pesetas por duro.

Sexta carrera.—Príncipe de Gales.—Handicap de Consolacion.

Para todos los caballos enteros y yeguas que habiendo tomado parte en las carreras no hayan ganado premio.

Premio 500 pesetas. Distancia 1.500 metros. Matrícula 50 pesetas

Corrieron «Albentosa», de Ferguson, verde y blanco, y «Libra», de Attias, bandera inglesa.

Ganó el primero, pagándose las apuestas á 4'50 pesetas por duro.

Al terminar las carreras comenzaron á caer algunas gotas, dando esto lugar á que el desfile no resultase tan brillante como en la carrera pasada.

Muchos coches particulares que aron-ee en el paseo de las Delicias.

***

CRÓNICA SEMANAL

Mercados de la provincia de Sevilla

LOS CEREALES

Continúa completamente paralizado el mercado de cereales y leguminosas, sin que se hayan hecho más operaciones que las precisas para el consumo local y la venta de las 30.000 fanegas de cebada que entraron en la semana anterior procedente del Norte de Europa.

Esta paralizacion ha sido causa de que los precios no hayan experimentado alteraciones.

LOS ACEITES

El mercado de aceites ha estado tambien en completa calma, no habiéndose registrado más entradas que 1 200 arrobas, que se han vendido de 46'50 á 47'50 los 11 y 1[1/2] kilos.

LAS CARNES

En el mercado de carnes se nota gran tendencia á la baja, especialmente el de vaca.

Se ha dado por terminada la matanza de cerdos.

El tiempo y los campos

Aunque en esta semana se ha iniciado un temporal de lluvias, éstas han sido de corta duracion y no muy copiosas, por lo que se consideran todavía insuficientes para que los sembrados, especialmente los trigos y las siembras de primavera, que son las que podian obtener mayor beneficio, se repongan de la tenaz sequía.

GACETILLAS

Sigue el tiempo variable y lluvioso, por lo cual nuestros labradores están contentos.

Aunque el agua ha venido tarde para las cebadas y habas, á los trigos, sobre todo á los tremeses, y á las semillas de verano ha hecho mucho bien.

Ha marchado á Madrid el ex-capitan Martinez, que hizo el viaje en un bote desde Menjiber á Córdoba.

Dicho señor proyecta realizar el viaje en su flotador desde Córdoba á Sevilla, si desgraciadamente hubiese una nueva inundacion en el Guadalquivir, para demostrar las buenas condiciones de su invento en casos de apuros para llevar socorros.

El señor Ruiz de Cela continuaba á última hora de la madrugada anterior, en el mismo estado de gravedad.

Anteanoche no le fué practicada la operacion de amputarle las piernas porque su estado no lo permitia.

Han regresado á Lisboa en bicicleta los ciclistas portugueses Quartin y Araujo despues de presenciar nuestras paes das fiestas.

El arzobispo señor Spínola ha remitido á esta Alcaldía un atento oficio dando las gracias por el ejemplar que le dedicaron de la obra «Historia de Sevilla», por don Joaquin Guichot.

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha dado los programas para los servicios especiales de viajes á los baños de Alhama de Granada y la corrida de toros de Jerez que se celebrará el 29. Desde Sevilla á Alhama cuestan 39 75 pesetas los billetes de ida y vuelta en primera, 29'80 en segunda y 19 90 en tercera. Los de ida y vuelta á Jerez 10'15 en segunda y 6 10 en tercera.

La comandancia de marina de este puerto anuncia que desde el 1.º de Mayo queda establecida la veda para la pesca y venta de la ostra y demas mariscos análogos, penándose las infracciones con multa de 25 á 100 pesetas. La veda terminará el 1.º de Octubre.

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado un cuadro de don José Lafita titulado «Una vista de Alcalá»

En la misma se ha vendido un cuadro de don Manuel Villalobos titulado «Un rincon del Alcazar»

Del manicomio de Miraflores se ha fugado el alienado penalonista don Joaquin Lopez Leon. Había ingresado en Octubre último y es natural de Higuera de la Serena.

La bella y elegante señorita María Pibar y Pickman, hallase ligeramente enferma, si bien no ofrece cuidado alguno su dolencia.

Muy vivamente deseamos su completo restablecimiento.

Damos las gracias á nuestros colegas «El Progreso» y «El Adalid,» de Cazalla, por los elogios que hacen de nuestro Extraordinario último.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, el magistrado de esta Audiencia, don José Guerrero Diaz.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, ha elegido como hermano mayor al distinguido coronel de artillería don Francisco Pareja

El sábado en la tarde se ahogaron dos niños de 9 y 7 años respectivamente, en el rio Guadalquivir.

El cadáver de uno de ellos fué sacado por un marinero que se arrojó vestido al agua por si podia salvar á los infelices niños.

El cuerpo del mas pequeño ha desaparecido sin que haya podido ser encontrado.

El magnífico caballo alazan, procedente de la ganadería de Morove, premiado en la Exposicion, propiedad de don Agustin López Aguiler, está en tratos para ser adquirido para S. M. el Rey de Portugal, en 30 000 reales.

Ha llegado á Sevilla don Victoriano Deleito, ingeniero de montes jefe del negociado quinto de la Direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico, y don Manuel Justo, auxiliar perteneciente al cuerpo de Topógrafos, cuyos señores forman la comision que ha de hacer la visita para ver la forma en que se hace la inspeccion del servicio de pesas y medidas en esta provincia.

Han marchado á Madrid los eminentes artistas señores Sarasate y Fragó.

Nuestro estimado amigo particular de Villanueva de las Minas, don Hipólito Guerrero, estuvo anteayer en Sevilla.

La señora Marquesa de Polavieja saldrá de Madrid el dia 5 de Mayo para Barcelona, con objeto de esperar á su ilustre esposo en aquella capital.

En este viaje la acompañará su hermano el señor marqués de las Cuevas del Becerro.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Albaida, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los aspirantes tienen para presentar sus solicitudes un plazo de 15 dias, que se empezarán á contar desde la insercion del anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia.

Se encuentran en Sevilla nuestros estimados amigos don Manuel Gomez, Alcalde de Cazalla, y don Fernando Garcia, director de nuestro colega «El Adalid.»

El ayuntamiento de Villamanrique ha acordado el arrendamiento de los aprovechamientos forestales, para con su producto atender al déficit del presupuesto de dicha corporacion.

Ha llegado á Barcelona el vapor «Cabo Palos», siendo de escasa importancia la avería sofrida en Alicante al levar anclas y hacer la maniobra de la larga para tomar la boca del puerto, varó en mitad de éste y por la parte de la proa.

El buque no peligró por haber ocurrido el accidente en el fondo fangoso del puerto.

Tanto es así, que salió aligerando la carga.

Ayer fué el primer dia de Feria de Mairena que apesar del mal tiempo estuvo muy concurrida por ganaderos y traficantes.

El rector de la Universidad literaria de este distrito comunica al director de la escuela de Medicina, que don José Roquero Martinez ha dejado de ser catedrático del centro últimamente expuesto, pues en virtud de oposicion ha sido nombrado numerario de la Universidad de Granada, para la cátedra de Terapéutica.

El ganadero don Eduardo Miura ha recogido en la Alcaldía el premio que le correspondió al ganado por el presentado en la Exposicion, consistente aquel en un magnífico reloj donado por la reina Isabel II.

En Los Corrales hace estragos la epidemia variolosa. El dia 20 ocurrieron tres invasiones y una defuncion, el 21 una invasion y el 22 dos y una respectivamente.

Se han enviado varios tubos de linfa vacuna y se atiende por todos los medios posibles á extinguir el foco.

Ha debido salir ayer tarde para Linares nuestro querido amigo el ex-alcalde fusionista, de Madrid, señor conde de Romanones.

El último dia de subasta en la Exposición Susillo, se vió concurridísimo el estudio del malogrado artista, habiéndose subastado las obras siguientes:

Un bajo relieve titulado «La oracion del huerto», que lo remató don Javier J. Longoria en 2.000 pesetas.

Un boceto de una copa decorativa fué adquirido por don José M.ª Fernández.

Una magnífica cabeza de Cristo, don Enrique Alsamora y una cabeza de San Juan Bautista, el marqués de Sandoval.

Entre los concurrentes se encontraban muchos inteligentes y distinguidas señoras y señoritas.

En la noche del sábado último se produjo en la calle de Gonzalez Cuadrado un alboroto, producido por un guardia de los del órden público, que sabia en mano, y poseido de furor alcohólico, daba palos de ciego á cuantas personas topaba.

Reducido á obediencia por el cabo «Raverte», pasó el beodo á la prevencion civil, quedando tranquilo el barrio.

Suponemos que el correctivo del señor Legnina no se hará esperar.

Dicen de Gibraltar que en una reyerta habida á causa de embriaguez entre varios militares y paisanos, han resultado heridos 36 militares y seis paisanos.

Fuerzas de artillería redujeron á prision á los militares.

Con arreglo al último acuerdo adoptado en el despacho del Sr. Gobernador, la junta de socorros ha hecho el siguiente reparto de los fondos recaudados hasta hoy.

PRIMER GRUPO

	Pesetas.
Las Cabezas.	800
Constantina.	1 000
Ecija	1.500
Estepa.	1 200
Lebrija.	1 250
Marchena.	1 000
Y Osuna.	1.250
Total.	8.000

SEGUNDO GRUPO

	Pesetas.
Aguadulce.	300
Cañaricha.	350
Cazalla.	500
Los Corrales.	350
Guadalcanal.	400
Montellano.	450
Morón.	650
Olivares.	450
Puebla de Cazalla.	450
Sanlúcar la Mayor.	400
Y Utrera.	500
Total.	6.000

TERCER GRUPO

	Pesetas.
Almadén de la Plata.	350
Badolatosa.	300
La Campana.	400
El Garrobo.	250
Lora de Estepa.	300
Luisiana.	300
Mairena del Aljarafe	300
Martin de la Jara	300
Palomares.	250
Paradas.	400
Pedreras.	450
Puebla de los Infantes.	350
La Roda.	400
Ronquillo.	300
Saucejo.	400
Valencina.	350
Burguillos.	300
Y El Rubio.	300
Total.	6 000

Como ya hemos dicho, todos los diputados y senadores de la provincia han cooperado con 100 pesetas cada uno á esta importante obra de caridad

Hoy será el segundo dia de tirada de pichones en el Hipódromo de Tablada.

Ha sido nombrado ayudante del Capitan general de Sevilla, el comandante de artillería, D. José Brull.

Ha llegado á esta capital el ministro de Fomento de Suecia y Noruega, señor Nilsen, que pasará unos dias en esta capital.

De Sevilla irá á Cadiz en donde embarcará para Italia.

En un establecimiento de la calle de las Sierpes se ha expuesto un cuadro, obra del pincel del reputado artista señor García Ramos (don José).

Se trata de una escena de la corrida benéfica dada en Madrid por las víctimas del naufragio del crucero «Reina Regente»; es el momento de entrar á matar el malogrado diestro Juan Gomez de Lesaca, y en la ejecucion del cuadro, tanto como en el colorido, se revela la mano experta del ilustre pintor sevillano.

Sólo elogios hemos oido hacer de este lienzo que, según tenemos entendido, va á ser rifado, destinándose los productos á la familia del infortunado matador.

La Reina ha firmado el nombramiento de teniente coronel de caballería á favor de don Alejandro Romero, marqués de Marchelina, empleo que ha sido concedido al Sr. Romero por su brillante comportamiento en la campaña de Filipinas

En la madrugada del domingo fué herido el sirviente de la taberna llamada la «Sevillana», Miguel Perez.

Las heridas, dos de ellas importantes, se las causó un individuo llamado Eduardo Gonzalez.

El herido fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, y el agresor que en un momento se detuvo, huyó á causa de haber dicho el dueño de la taberna que era otro el causante de las heridas.

El dia 30 de Abril á las seis de la tarde, y ante la presencia de Jesús Sacramentado, dará principio en la parroquia de San Isidoro una solemne novena en honor de Nuestra Señora de la Salud, estando encargado de predicar en toda ella el Sr. D José Roca y Ponsa, canónigo magistral.

Se ha firmado el Decreto concediendo al general Polavieja la Gran Cruz laureada de San Fernando.

A causa del mal tiempo han quedado aplazadas las carreras de velocipedos, pues las lluvias han ocasionado grandes desperfectos en la pista del velódromo.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El Panamá llegó el jueves 22 á Veracruz.

El Habana llegó el 22 del presente á Colon.

El Montevideo llegó el viernes 23 á Manila.

El domingo tuvo lugar en el Casino Sevillano, una de sus brillantes fiestas á la que asistió todo lo mas escogido de la sociedad sevillana.

Dicen de Córdoba que se espera que cuando marche de Sevilla el señor Menendez Pelayo, irá á aquella capital á recoger noticias del célebre cordobés Pablo de Céspedes, sobre cuya vida y obras versará el discurso de recepcion en la Real Academia de San Fernando, que esta escribiendo el erudito catedrático.

La Direccion general de Instruccion pública ha ordenado se cobren los dividendos del segundo semestre de 1892 hasta el mismo de 1896, de 75 acciones del Banco de España procedentes de los bienes de esta Universidad, así como el de nueve acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El importe de esos dividendos quedará unido al capital.

Se encuentra en Sevilla acompañado de su bella hija Justa el opulento banquero de Huelva don Guillermo Sundheim.

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes

Dictamen de la comision de Obras públicas sobre ampliacion del jardin del cuartel de artillería; idem de la misma sobre venta de parcela en la calle Campana.

El conocido profesor D. Rafael Ruiz Hernandez ha dado el alta á D. Domingo González, que tan gravísimamente fué herido por su hijo Jesús, hace ya algunos dias, en la taberna de la calle San Miguel, donde se desarrolló el sangriento drama de cuyos detalles informamos á nuestros lectores cuando ocurrió el hecho.

El domingo por la mañana se celebró el acto solemne de administrar la Santa Comunion á los enfermos impedidos del Hospital Central.

La Comunion religiosa fué llevada á cabo por nuestro virtuoso prelado y á ella concurrieron muchas personas distinguidas de esta capital.

Veinte y ocho enfermos fueron los administrados.

El ayuntamiento de Cantillana ha ingresado en la caja de la Junta de Instruccion pública lo que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza.

Publicada la convocatoria relativa á las elecciones generales para la renovacion bienal de los ayuntamientos, quedan en suspenso todas las delegaciones y comisiones que por cuentas, atrasos y atenciones de primera enseñanza se hayan expedido por este Gobierno civil, mientras dure el período electoral.

En los círculos aristocráticos de Sevilla, dicese que está concertado el matrimonio de una bellísima joven jerezana hija de condes y reina de un Certamen, con un título de Castilla, que reside en nuestra ciudad.

El crédito que el Consejo de ministros ha concedido para aumentar el caudal del Guadalete, suprimiendo el rio San Pedro, es de 60 000 pesetas.

Cartera Teatral

El Domingo por la noche, tuvo lugar en el teatro de S. Fernando, la representación de la ópera de Wagner «Lohengrin.»

La hermosa leyenda, obtuvo una brillante interpretación por parte de todos los artistas.

La señorita Busi, así como el señor Bieletto, cantaron sus dificiles partituras de un modo admirable, obteniendo repetidas veces, muy justos aplausos.

Lo mismo digo de la señorita Franchini y de los señores Vinci, Spangher y Dubois, todos los cuales muy discreta y lucidamente, ayudaron al mejor éxito y brillantez de la obra.

Los coros, perfectamente dirigidos y ensayados, no teniendo la menor parte en tan hermosa representación; la orquesta, que justamente aplaudida, tuvo que repetir el preludio del tercer acto.

Y hasta mañana, si Dios quiere, en que daré cuenta á nuestros lectores de la interpretación dada á la ópera «Rigoletto,» en la cual ha tomado parte la excelente artista, la bella y simpática señorita Isabella Svicher, única entre las primeras partes, que ha obtenido hasta hoy, francas, ruidosas y muy merecidas ovaciones, porque es una artista que vale mucho y de la que aún se puede esperar más, sin temor de equivocarse.

Tal la considero, que le doy mi más entusiasta enhorabuena por adelantado.

CLARITO.

El maestro don José Tolosa, director de la compañía de ópera que funciona actualmente en el teatro de San Fernando ha tomado en arrendamiento el Gran Teatro, de Córdoba, para ofrecer por su exclusiva cuenta catorce funciones, que darán principio del quince al diez y seis del inmediato Mayo, víspera del gran mercado de la Salud.

Continúa el Duque su campaña cómico-lírica, haciendo las delicias del público que asiste y llena á diario las localidades del bonito coliseo.

Como siempre, la Pretel es la generala, jefe de estado mayor; el Sr. Ortas ayudante de campo; el Sr. Martin, la Sra. Pesquer, Puertas y otros más, que en la medida de sus fuerzas, dan el necesario realce y la debida interpretación á las numerosas obritas de su repertorio.

Cervantes ya ha cerrado sus puertas, y el Palacio Eden se halla en vísperas de hacer lo propio.

Corren voces de que éste último va á ser de nuevo transformado en lo que antes era, en café Suizo.

Eso; y bien arreglado, será como siempre el mejor de Sevilla.

A principios del próximo Mayo terminará sus representaciones la compañía que dirige don Casimiro Ortas. Para esta fecha debutará la compañía del señor Berges.

NOTICIAS TAURINAS



El dia 9 de Mayo próximo se celebrará en Sevilla una corrida de toros, en la que matarán reses de Halcón, los espadas «Lagartijillo» y «Minuto.»

En los primeros días de la semana entrante se empezará á constituir en Santiago una plaza de toros capaz para 8.000 personas.

La corrida de novillos celebrada en Carmona ha resultado buena.

Se lidiaron en primer lugar dos toros de la ganadería del Sr. D. Antonio Halcón que resultaron nobles y de poder.

Gavira, previa una faena superior, largó media estocada buena, que hizo doblar al toro.

Al segundo de los bichos lo despachó Gavira de una magnífica estocada hasta la mano que le valió una ruidosa ovación.

Los banderilleros fueron también muy aplaudidos.

Banderillearon los diestros Vicente Vega y el «Comerciante,» y pusieron buenas varas los picadores Aguilar y Montalvo.

El domingo próximo se celebrará una corrida de novillos en nuestro circo taurino.

Los diestros encargados de la lidia son Gavira y Padilla.

Madrid 24 de Abril

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo se reunan las Cortes el día 20 de Mayo próximo.

—Otro dejando sin efecto el de 9 de Noviembre último por el que se declaró jubilado á don Feliciano Herreros de Tejada; retrotrayendo la situación actual de dicho señor a la de consejero de Estado cesante.

ESTADO.—Real decreto mandando cumplir y observar las reglas acordadas entre los gobiernos de España y Portugal para la explotación de los privilegios existentes para el servicio de transporte en los rios limitrofes.

FOMENTO.—Real decreto concediendo honores de jefe de Administracion á don Pedro Martinez Anguiano.

—Otro autorizando al ministro de Fomento para adquirir por gestion directa 2.800 hojas de papel vitela con destino á titulos profesionales.

ULTRAMAR.—Real decreto jubilando a don Francisco Gómez Erruz, secretario del Gobierno civil de Manila, cesante

Noticias generales

Ha fallecido en Madrid el distinguido escritor, antiguo revistero de salones, don Ramón de Navarrete, «Asmodeo».

—Ha sido enviada al Consejo de Estado la Real orden del ministro de Fomento al de Hacienda solicitando millón y medio de pesetas para construcción de carreteras.

—Parece que se va á emprender una escrupulosa investigación para averiguar si todos los que en nuestro país usan condecoraciones extranjeras cumplieron el requisito de registrarlas oportunamente en el ministerio de Estado, previo el pago de 100 pesetas que determina el art. 74 de la ley del Timbre.

—Por noticias recibidas en París se sabe que el hijo de D. Carlos ha llegado á Venecia donde ha marchado despnés de sus últimos viajes por España y Francia.

—Todavía no están ultimadas por completo las negociaciones de algunas capitales de provincia acerca del aumento en el cupo de Consumos.

Sin embargo, puede asegurarse que dicho aumento para el año próximo pasará de 3 millones de pesetas.

—Para la vacante que deja el Sr. Pérez Escrich del cargo de director del Asilo de las Mercedes, se indica al marqués de Cimada, diputado provincial

—Ha fallecido el intendente retirado don Juan Butler.

—Continúa enfermo el subsecretario de Hacienda, señor marqués de Mochales.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 24.—Los periódicos alemanes consideran ya como un hecho el tratado de comercio entre Alemania y Portugal.

Parece que este tratado favorecerá mucho la importacion de productos alemanes en el reino lusitano, y que, en cambio, saldran beneficiados los vinos procedentes del mismo que se importen en el imperio germanico.

LISBOA 24.—«E Diario del Gobierno publica hoy el convenio con España, referente á los servicios de transporte de viajeros y mercancías por los rios limitrofes.

ATENAS 24 (6'12 t.)—Un despacho de Volo (Thesalia), anuncia que algunos exploradores del Ejército turco han llegado á la vista de Larissa.

El principe Constantino de Grecia ha salido de dicha poblacion dirigiéndose á Farsalia.

ATENAS 24 (6 t.)—Noticias recibidas de Creta, dan cuenta de que los insurrectos bloquean á la ciudad de Candía.

SOFIA 24.—Son completamente infundados los rumores que vienen circulando relativos á la movilizacion del Ejército búlgaro.

NACIONALES

Declaraciones de Weyler

Madrid 26 (12 m.)

El general Weyler, en una conferencia celebrada con el señor Cañarte, corresponsal de «La Lucha», se expresó en los términos siguientes:

«Crea usted que me tiene sin cuidado lo que de mi puedan decir y murmurar, lo mismo los periódicos de allá que los de aquí. Yo tengo mi plan fijo é invariable que me propongo seguir con toda la tenacidad de que soy capaz, y de esa linea de conducta no me he de apartar por nada. Ahora se habla de la reconcentracion, y muchos no estan conformes. ¡Ya lo creo! No la quieren los que estaban en el monte y á la sombra de nuestras benignidades vivian tranquilamente... ¿Cuanto no me costó lo de la zafra? Usted lo sabe. Pues bien, la zafra se hace donde conviene á los intereses de España, no donde pudiera resultar un elemento en contra.

—¡La paz!... La van imponiendo mis columnas con las bocas de sus fusiles. De la paz no se habló en Pinar del Rio ni en la Habana, ni en Matanzas, ni en esta provincia, hasta que no empecé las operaciones en grande escala,no dejando vivir á los insurrectos, persiguiéndolos á todas horas y acosandolos por todas partes. ¿Ha oido usted que en Oriente hablen de la paz? ¡Pues allí no se dice nada de esto! Y ello resultará hasta que no emprenda las operaciones de esa parte de la isla.

DE CUBA
Comentarios sobre la muerte de Mora

Madrid 26 (1 t.)

Con motivo del fallecimiento en Nueva York del famoso Mora que obtuvo como súbdito americano una indemnizacion que se califico de escandalosa por perjuicios causados en la anterior campaña de Cuba se recuerda que fundaba el señor Moret siendo ministro de Estado la conveniencia de acceder á la pretension de los Estados Unidos en la seguridad de que el gobierno de esta nacion no protegería los planes revolucionarios de los separatistas cubanos; pero los hechos han venido á demostrar que aquél sacrificio que el país se impuso no dió el resultado que anunciaban los que realizaron aquel negocio.

Este viene á ser uno de los temas del dia.

Noticia desmentida

Madrid 26 (1'30 t.)

Oficiosamente se niega la noticia que telegrafiaron á «El Imparcial» de haber el gobierno español comunicado á Sherman, ministro de los Estados Unidos, que se habia concedido la libertad al cabecilla cubano Aguirre, y que habia sido absuelto el agitador Cepero.

Se asegura que ambos continúan presos.

Declaraciones del Presidente del Consejo

Madrid 26 (3 t.)

He preguntado al señor Canovas lo que hay de verdad en los rumores circulados respecto á haber sido puestos en libertad los cabecillas Aguirre y Cepero, y dice el presidente del Consejo que el gobierno ignora lo que haya sobre el particular, pues el asunto se sometió libremente á los tribunales que deben juzgarlos, toda vez que el poder regulador carece de autoridad para intervenir en sus resoluciones.

En cuanto a Filipinas dice el señor Cánovas que no tiene hoy noticias concretas del archipiélago, pero opina que el marqués de Estella. que es hombre de actividad infatigable, desarrollara su plan militar, sin contemplaciones, para conseguir la completa pacificacion del territorio de su mando.

De Filipinas
Refuerzos.—El empréstito

Madrid 26 (...)

El Sr. Cánovas, confirmando ... nos había dicho el ministro de la Guerra, nos ha manifestado lo, respecto á la cuestion de los refuerzos para Filipinas, que el gobierno enviará los ... mos que prometió al general Polavieja, esto es, algunos reemplazos para cubrir bajas, por no ser necesaria otra cosa.

Iran esas fuerzas del contingente de la recluta voluntaria, y tambien se enviará, como estaba anunciado un batallon de la Guardia civil y otro de carabineros.

El empréstito sigue su adelante...

Regresa Lachambre

Madrid 26 (...)

El gobierno cree que para las ... raciones que hay que ... nas, no hace falta ninguna ... neral de las condiciones ... bre.

Que mas bien que un general ... sus prestigios se necesitan jefes ... queñas columnas.

Se espera un telegrama del marqués de Estella, dando cuenta del verdadero estado de la insurreccion.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 26, DE ABRIL 1897

CORREDOR DE RDEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	64 30
» » fin de mes	64 30
» » próximo.	00'00
» Exterior	77 20
» Amortizable	00 0
Acciones Banco de España.	400 00
Cubas 1886	94 80
» 1890	78'50
Acciones de Tabacos.	211'75
Paris vista.	28'50
» 8 dias	00'00
Londres vista	32 25
» 90 dias	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	60 62
» » próximo.	0 00

BARCELONA

4 por 100 interior	00 .2

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Isidoro, arzobispo de Sevilla, patrón da la Ciudad y su arzobispado; Sto, Toribio arz. y S. Pedro Armengol, mr.

LITURGIA

El oficio y Misa son de S. Isidoro, rito doble color blanco,

CULTOS

En la P. de San Andrés. á las ocho, misas en honor de S. Antonio y Santa Ana.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de S. Jacinto.

SANTO DE MAÑANA

S. Prudencio.

Avisos oficiales

Servicio pa a hoy

Orden de la Plaza del 26 de Abril da 1897.

Jefe del día el coronel de Soria D. Carlos Díaz Arias de Saavedra.

Visita de hospital y provisiones el capitán de Granada D. José Vigil

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer hombres 12 mujeres 3. párvulos 9 —Total, 14.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.		0 0	arbs
A porte.	00 010 á 00 016	000	»
Viejo.	00 010 á 00 016	000	»
Nuevo.	46 3,4 á 0 010	000	»
Endebla	0 010 á 00 016	00	»

MATADERO

MATADERO —Dia 26.—Toros 3 —Bueyes, 03.—Vacas, 22.—Novillos, 01.—Utreros 03 —Erales, 05.—Añojos, 20.—Terneras, 08.—Carneros, 74.—Machos, Ovejas, 40.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 100 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabra da 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezcilillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno.	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	ARROBA
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id. basto	24 á 25

MATADERO DE CERDOS.—Día 24 de Abril —Existencia anterior, 016 —Han entrado en este día, 005: total, 021. —Han salido: para el consumo, 000; de tránsito 00: total, 000 —Quedan para el inmadiato dia, 021.

Los cerdos vendidos han pesado 00.000 kilogramos.—Precio por pesetas, de 1'12 á 1'16.

FERRO-CARRILES

ESTACION ...

Salida para ...		
Salida ...		
Llegada del expres.		
Salida para Málaga ...		
Llegada de Málaga ...		
Salida p. Alcalá y Carmona		
Id. id. id. id.		
Id. solo hasta Alcalá.		
Id. id id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id id		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		
Llegada de Moron, Marchena, Osuna y Ecija		

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Salida para Huelva.	4'15	
Llegada de Huelva	10'06 n.	
Salida para Merida	6'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	7'48.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos ...

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

MEFISTOFELES.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE

A las 8. Viento en popa.

á las 9, El Grumete.—A las 10, El cabo primero —A las 11. Cuadros disolventes.

CALENTURAS LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUD DEL DR. DELGADO. Curacion pronta é infelible de toda calentura periódica ó sean cuartana, terciana o cotidiana. Infinidad de curaciones obtenidas han demostrado que no hay cuartana, terciana ó cotidianas rebelde, que resista la poderosa virtud medicinal de estos granos. En efecto, calenturas de tres años de duracion, para las que se han agotado sin resultados satisfactorios los remedios mas decantados, han desaparecido completamente con el uso de una caja de 2 granos que se anuncian. Tienen, además, la ventaja de no producir irritacion, circunstancia que los hace más estimables, porque generalmente carecen de esta bondad las demas medicinas que se aplican a dicha enfermedad. Para la curación de las tercianas cuartanas o cotidianas rebeldes, es indispensable una caja de estos granos bastando media para las tercianas, cuartanas o cotidianas sencillas.—Caja 5 pesetas; media caja 3 pesetas.—Depósitos, SEVILLA FARMACIA DE «EL GLOBO.» TETUAN 20 y en las principales farmacias de España.

LA MARIA

Fábrica movida á vapor de tejidos de hilo Y ALGODON DE

PEDRO LAZARO SANCHEZ

ZARAGOZA, 66.—SEVILLA.—Lonas de hilo y algodon, driles, cañamazos, terlices, cortinas, listadillos, cotonías, lienzos de hilo y mantelería de hilo y algodon.

LUIS PIAZZA

Unico sucesor de

CAYETANO PIAZZA

Fabricante de pianos de SS. AA. RR. los Sres. Duques de Montpensier

RIOJA 6. DUPLICADO

TALLERES, FERIA 176. DUPLICADO-SEVILLA

Pianos y melodiums de las mejores fabricas del Extranjero. Pianos de manubrio con cilindros.—Ventas á plazos en 18 y 36 mensualidades.—Cambios.—Alquileres.—Reparaciones.

La Perla Antigastrálgica del Dr. Delgado

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía o vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO Sevilla: El autor, farmacia [illegible] Tarmar, 20.

[illegible] de papel

DE

Victor Obaya Fernandez

Sucesor de

D. Pedro Fernandez

PLAZA DEL SALVADOR, NUM. 23. Y OROPESA, 1 y 5

SEVILLA



Lampisteria de

FORT Y Cª

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujias, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

Ninguna **ANEMIA**

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

PEDRO DOMECQ

COSECHERO

ALMACENISTA

y Extractor de Vinos,

JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos y tres Cepas Extra

PEDID **COGNAC DOMECQ**

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants

Representante en Sevilla. Manuel Benítez, Lope de Rueda 3.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas la. Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

E. BEAUCHY

FOTOGRAFO

RIOJA 22

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Miercoles 28 de Abril de 1897 Núm. 4199

Precios de Suscripcion

		Pesetas
Sevilla....	Un mes......	2'50
Península....	Un trimestre...	8'50
—	Un semestre...	6
—	Un año......	30
Extranjero....	Tres meses.....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., a precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA
ZARAGOZA 74

CONVENIO
HISPANO-PORTUGUÉS

Segun telegrama que nos transmite la Agencia Fabra, «E Diario del Gobierno» publica el convenio con España referente á los servicios de transporte de viajeros y mercancías por los rios limitrofes.

El convenio á que se refiere el anterior telegrama tiene importancia y dice así:

«Por cuanto por notas cambiadas en 1 de Febrero y 17 de Abril último entre el señor don Angel Ruata, mi enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en Lisboa, y el señor Luis de Soveral, Ministro de Negocios Extranjeros de S. M. Fidelísima, debidamente autorizados al efecto, se ha acordado someter la explotocion de los privilegios existentes para el servicio de transporte de pasajeros ó mercancías en los rios limitrofes entre España y Portugal, á las siguientes reglas:

1.ª Cada uno de los Gobiernos establecerá, en vista de los antecedentes de que disponga, cuales son los privilegios existentes en su orilla, y lo pondrá en conocimiento del otro Gobierno, consignándolos en una ó más listas.

2.ª Los mismos Gobiernos, tan luego como reciban la lista total ó cualquier lista parcial de los privilegios de la orilla opuesta, harán expedir las oportunas órdenes á fin de que tales privilegios sean respetados.

3.ª Cada barca que goce de privilegio tendrá que llevar izada, mientras dure el servicio que haga, una bandera con los colores de su nacion, y en el centro de ella una *P* de color negro indicando que disfruta privilegio.

4.ª Con el fin de evitar dudas sobre la diferente interpretacion que en cada pais se pueda dar á los «privilegios», se entenderá: que éstos constituyen únicamente una medida de régimen interior, que en ningun caso puede afectar á la orilla opuesta, teniendo, por lo tanto, como único objeto la exportacion, esto es, el transporte para la margen fronteriza, para lo cual tendrá derecho exclusivo la barca privilegiada, no pudiendo, sin embargo, el concesionario de ésta oponerse á que tal exportacion se verifique por otra barca cualquiera, portuguesa ó española, siempre que, á título de indemnizacion, reciba una cuota, que no podrá exceder de 20 reis en Portugal y 10 céntimos en España por cada pasajero ó por cada bulto de mercancías hasta 100 kilogramos, y para los bultos de mayor peso 20 reis ó 10 céntimos por cada 100 kilogramos, no pagándose cuota alguna por las cestas ó pequeños bultos que el viajero puede llevar sobre sus rodillas.

5.ª Por el desembarque, cualquiera que sea la barca en que se haga el transporte, no se podrá exigir tasa alguna de indemnizacion.

6.ª Si por cualquier circunstancia posterior á este acuerdo una barca suspendiese el servicio, el concesionario deberá participarlo inmediatamente á la autoridad marítima de la nacion á que pertenezca, exponiendo las causas que determinen la suspension, y no justificándose ante aquella autoridad en el plazo de seis meses, á contar de la fecha de la suspension, la razon de fuerza mayor, al terminar dicho plazo se considerará caducado el privilegio, de lo cual se dará la notificacion correspondiente á la autoridad marítima de la margen opuesta.

7.ª Cada uno de los dos Gobiernos dictará simultáneamente un decreto mandando observar estas reglas.

DE TODO UN POCO

Algunos colegas madrileños, comentan, cada cual segun le conviene, la comida en casa del Sr. Cánovas del Castillo del Sr. Romero Robledo.

Con decir que no se habló de política, durante la comida, ni de nada que tuviera relacion con los asuntos de Cuba, está justificada la tirantez, que hay en punto á cosas políticas entre el jefe del gobierno y el jefe de los futuros disidentes.

Pero ya se abrirán pronto las Cortes y entonces no podrán continuar ocultos ciertos disgustos, ciertas exigencias y ciertos antagonismos.

***

Por si un suelto político-local, publicado por un diario oficioso, se refiriera á nosotros, que no lo sabemos, *vamos á tener la debilidad de no hacernos eco hoy de sus inconveniencias* fuera de todo orden regular.

Ni siquiera indirectamente queremos tomar nota de sus escritos.

Y hasta otra.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)
Recibido el 25.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Batallon movilizado Matanzas en Ruiz de Lobo mató titulado comandante Santa Marina y tres más, é hizo un prisionero.

Coronel Aldea batió grupo en Abrens, hizo siete muertos y prisionero un titulado teniente; columna teniente guerrilla y dos guerrilleros heridos.

Guerrilla María Cristina en Manzaneras hizo un muerto.

Tercer batallon María Cristina batió partida Octavio Bolano en potrero Prieto, hizo dos muertos y un prisionero herido; columna un herido.

Guerrilla Aguacate (Habana) en Antonia, hizo un prisionero.

Columna Guadalajara reconociendo loma Santa Bárbara batió grupo; hizo dos muertos.

Fuerzas locales Jaruco en loma Juda, hicieron un muerto.

Fuerzas Barbastro reconociendo Cuevas y Chimborazo hicieron dos muertos.

Comandante armas Nueva Paz, en reconocimientos, hizo un muerto; nosotros un voluntario muerto.

Fuerzas guarnicion Artemisa dispersaron grupo en Brillante (Pinar), haciendo un muerto.

Batallones Reina y Castilla reconociendo Arroyo Seco y Limonar hicieron cuatro muertos; columna dos heridos.

Batallon Baleares batió grupo en Toscano, hizo 16 muertos, uno titulado oficial sanidad.

Presentados nueve armados y dos sin armas.

AHUMADA.

Entrevista de Emperadores

El telégrafo nos dió cuenta sucinta de la entrevista celebrada en Viena por los Emperadores de Austria y de Alemania. La prensa extranjera llegada hoy á Madrid da nuevos é interesantes detalles de esta visita imperial, que á tantos comentarios ha dado origen, ya por su influencia probable en los asuntos de Oriente, ya por relacionarla con el próximo viaje que proyecta hacer el Emperador Francisco José á San Petersburgo, donde celebrará una conferencia con el Czar.

Tanto para el viaje de Guillermo II á Viena como para el del Emperador de Austria á San Petersburgo, ha servido un mismo pretexto: la asistencia á una revista militar.

En Viena asistió Guillermo II anteayer á la gran revista llamada de primavera, como en el Campo de Marte de San Petersburgo asistirá Francisco José el dia 28 á otra fiesta militar de igual índole, en la que desfilarán por delante del Emperador de Austria 50 batallones de Infantería, 58 escuadrones de Caballería y 140 piezas de Artillería.

Créese, sin embargo, que el objeto verdadero de tales viajes es el de celebrar algunas conferencias reservadas sobre los problemas internacionales planteados en estos momentos.

El Emperador de Alemania, apenas llegado á Viena el día 21, después de ser recibido en la estacion por el Emperador de Austria, que le acompañó á la Hofburg, entre las aclamaciones que el pueblo tributaba á los dos Soberanos, fué en persona á visitar aquella misma tarde al ministro de Negocios Extranjeros de Austria, conde Goluchowski, con el que celebró una conferencia que duró mas de una hora.

Esta visita de Guillermo II y las instrucciones que de palabra dará Francisco José á su representante en la corte del Czar, serán seguramente los dos puntos de mayor importancia de uno y otro viaje y los que mayor alcance puedan tener en la política europea.

Desconociendo, como es lógico, tanto lo tratado ya en Viena como lo que pueda tratarse en San Petersburgo, los periódicos franceses y alemanes mejor informados tienen que limitarse ó á dar cuenta sencilla de los banquetes oficiales, recepciones y fiestas á que dan lugar estas imperiales visitas, ó á forjar suposiciones y deducir comentarios por su propia cuenta.

En estos últimos palpita siempre una gran confianza en que estas entrevistas son una nueva y sólida garantía para la tranquilidad de los paises balcánicos y para la conservación de la paz europea.

En tales términos se expresan, entre otros importantes periódicos, la «Neue Presse,» de Viena, y la «Gaceta de la Alemania del Norte.»

Ingenieros de Obras públicas

En la primera quincena del próximo mes de Mayo estará abierto el plazo de admision de solicitudes para los exámenes de ingreso, en los meses de Junio y Septiembre próximos, en la Escuela especial de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Consejo de Instruccion pública

En la última sesion celebrada por el Consejo de Instruccion pública en pleno, quedaron aprobadas las oposiciones á las cátedras de Historia Natural de los Institutos de Segovia, Canarias, Huesca y Linares.

Tambien acordó el Consejo proponer para la cátedra de Agricultura, de Canarias, á don Francisco Grandino; para la de Psicología, de Albacete, á don Santiago Hita, y para la de la misma Facultad en Santiago, á don Matías Macías.

Convocatoria de Córtes

El Real decreto de convocatoria que, sancionado por S. M., publicó la «Gaceta,» dice así:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde por el art. 32 de la Constitucion de la Monarquía, y conforme con el parecer del Consejo de Ministros:

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, Vengo en disponer que se reunan las Cortes el dia 20 de Mayo próximo para continuar las sesiones suspendidas por Mi Real decreto de 5 de Septiembre último.

Dado en Palacio á 23 de Abril de 1897.—María Cristina.»

Vacantes

Se hallan vacantes los Registros de la Propiedad de Tordesillas, Cáceres, Aoiz, Ponferrada, Santo Domingo de la Calzada, Morella, Madridejos, Verin, Lerma, Hinojosa del Duque, Ros, Barco de Avila, Gaucin, Cuenca, Rivadavia, San German (Puerto Rico), Sagua la Grande (territorio de Matanzas), y Manila Sur (en el territorio de Manila).

Regalo

El representante de la Santa Sede ha entregado á S. M. la Reina el precioso rosario que el venerable Leon XIII regala á la augusta señora como muestra de predileccion especialísima. El Padre comun de los fieles, que tanto recomienda á sus hijos la plegaria, ha tenido presente que la devocion del rosario es genuinamente española, y ha querido que en obsequio simbolice tambien el afecto del Vicario de Cristo á la patria de don Alfonso XIII. Cuando doña María Cristina «pase las cuentas» de su rosario, sentirá unirse en su corazon y en su pensamiento el recuerdo del sumo Pontífice y el de este pueblo que tanto amor y respeto profesa á su Reina.

El rosario está enriquecido con muchas gracias espirituales, y en su parte material es una valiosísima obra de arte.

CARRERAS DE CABALLOS

La Sociedad de Fomento de la Cria caballar de España ha publicado el programa de las carreras de caballos de la reunion de primavera de año actual.

Se celebrarán á las cuatro y media de la tarde en los dias jueves, 6, sábado 8, lunes 10, miércoles 12, martes 18, viernes 21 y domingo 23 del próximo mes de Mayo.

En las 32 carreras que figuran en el programa se repartirán premios por valor de 45 350 pesetas y tres objetos de arte.

Las inscripciones para los cuatro primeros dias se harán en Madrid en el domicilio de la Sociedad el 26 y 27 del corriente, y para los restantes el 7 y 9 de Mayo.

Las provincias

Ha fallecido el director de «El Telegrama» de La Coruña, D. Vicente Abad Torregrosa, veterano periodista y consecuente político.

Descanse en paz.

—Ha dado á luz tres niñas en Cádiz una vecina de la calle de Benjumeda, mujer del dueño de una carboneria.

—El ayuntamiento de Málaga ha aprobado definitivamente el proyecto de construccion de un parque que costará al Municipio 1.900 000 pesetas.

Dicho parque abarcará las zonas de los muelles de Guadiaro y Cánovas y Acera de la Marina.

—Ha naufragado en aguas de Villanueva y Geltrú una barca pescadora, salvándose dos tripulantes, que han sido recogidos.

Los demas se ahogaron.

GACETILLAS

Sigue el tiempo variable y con tendencias á llover más. La temperatura continúa fresquita y muy agradable.

Los labradores contentos y los sembrados mejorando.

Nuestro distinguido amigo y compañero, don Guillermo Rancés, director de «El Tiempo,» despues de permanecer un dia en Cádiz, al lado de su señor padre, el Marqués de Casa Leiglesia, salió ayer tarde en el expres, con direccion á la córte.

Los propietarios y contribuyentes á quienes se ha dirigido el señor Gobernador civil pidiéndole que auxilie á la junta de socorros de la provincia, han remitido las siguientes cantidades:

Conde de Casa Galindo, 100; D. Javier Sanchez Dalp, 100; marqués de la Granja, 100; D. Eduardo Ibarra, 100; D. Tomás Ibarra, 100; D. Lorenzo Dominguez Pascual, 100; D. Lorenzo Dominguez de la Haza, 100; D. Gaspar Atienza, 100; conde de Lugar Nuevo, 100, y don José María Monsalves 100.

El dia 1.º de Mayo próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que perciban sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y pagaduría de la junta de clases pasivas.

A pesar de la festividad del dia de ayer, y aunque buena parte de la prensa local no se publicará hoy, nosotros damos á nuestros abonados una hoja, con las noticias más interesantes del extranjero, así como nacionales y locales.

En el expres de ayer salieron para Madrid y Córdoba, los señores D. Juan Antonio Cavestany y D. Marcelino Menendez Pelayo, y para su hacienda de las Mezquetillas, don Sebastian Rejano.

Anteanoche se celebró en el Hotel París, el banquete en honor del Sr. Menendez Pelayo.

Asistieron los señores Marqués de Jerez de los Caballeros, Gomez Imaz, Leguina, Gestoso, Rodriguez Marin, Montoto, Abaurre, Sedés, Valdenebro, Cañal, Tenorio y Herrera.

Nos parece acertadísima y de gran utilidad, la idea que propone nuestro estimado colega «El Tribuno» referente al establecimiento en Sevilla de un Banco agrícola que, mediante un modesto interés, facilitará á los labradores en pequeña escala, las cantidades necesarias á fin de atender á las faenas del campo, librándose al mismo tiempo de las afiladas uñas de los usureros de los pueblos.

Mucho se mejoraría el estado decadente en que se encuentra nuestra Agricultura, siendo por tanto muy conveniente que se trabajara lo posible por conseguir el establecimiento de dicho Banco.

Son muchas las reformas que se han llevado á cabo en el local que ocupa el Casino Militar, desde que el Sr. Conde de Arbalat ocupa la presidencia de la referida Sociedad.

Las habitaciones dedicadas al Archivo y Biblioteca, han sido exornadas elegantemente y en esta última se encuentran multitud de obras de importancia.

Un jóven de 16 años natural de Córdoba llamado Rafael Jimenez, al regresar en la noche de anteayer á la capital vecina, tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes de dos wagones del ferrocarril en la estacion del Empalme, sufriendo una muerte horrible.

El infeliz había venido á Sev[illa] á [illegible] objeto de ver á una hermana y [illegible] ba á en casa despues de haber pasado unos dias al lado de ella.

Copiamos de «La Union Mercantil» de Málaga:

«Es tal el crédito que la marca COGNAC DOMECQ ha adquirido en este mercado, que hoy es el preferido por todos los consumidores inteligentes y el obligado final de todas las comidas de buen tono.»

Estamos conformes con el colega, y lo mismo puede asegurarse de nuestra capital, donde tambien es el preferido.

La administracion de bienes del Estado anuncia subasta de fincas para el dia 24 del próximo mes de Mayo.

El acto tendrá lugar á las doce de la mañana en las Casas Capitulares.

Se encuentra ligeramente indispuesto el presidente de la Diputacion provincial señor Lastra.

Le deseamos alivio.

Anteanoche se reunió en el Ateneo la comision de Juegos-Florales, acordando que esta fiesta se celebre el domingo 2 del próximo mes de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Se ha fugado una jóven hija de dos músicos callejeros con un francés que trabajaba en un circo ecuestre establecido en la Feria.

Así lo dice un diario local.

Ha fallecido en Leon el padre de don Eduardo Noriega, ingeniero agrónomo de esta provincia.

A este señor, así como á su familia, enviamos nuestro mas sentido pésame.

El primer domingo de Mayo, á las nueve de la mañana, administrará la Sagrada Comunion Pascual á las enfermas del hesterio-hospital del Santísimo Cristo de los Dolores, vulgo del Pozo Santo, el señor arzobispo de la diócesis.

Ya se han repartido las invitaciones para el acto.

La Direccion General de Instruccion Pública ha ordenado que se cobren los dividendos del segundo semestre de 1891 hasta el mismo de 1896, de 75 acciones del Banco de España, procedentes de los bienes de esta Universidad, así como el de nueve acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El importe de esos dividendos quedará acumulado al capital.

Ha marchado á Jerez el F[illegible] M. de la Audiencia de Huelva [illegible] de unos dias estará de regreso [illegible] paso para la vecina capital.

Ha regresado á Córdoba el decano de aquel cabildo Catedral, señor Vadillo [illegible]ñas.

El Ayuntamiento ha enviado para la biblioteca del Palacio Arzobispal, 13 volúmenes de obras de las subvencionadas por aquella corporacion.

Anteanoche celebróse en Cádiz, la velada que el Casino Gaditano dedica en honor de Castelar.

El eminente tribuno asistió á ella, pronunciando un discurso elocuentísimo que le valió una ruidosa ovacion.

En sesion celebrada en el Círculo Educativo republicano se acordó ir á los comicios en las próximas elecciones municipales.

Varios labradores de la provincia piden al Gobernador que, por quien proceda, se declare nula la subasta de la servidumbre pública «Cañada y descansadero de Peñitre» en término de la Rinconada.

La Ultima Moda

El núm. 486 (25 de Abril) contiene numerosos modelos de última novedad y reparte como suplementos: con la «Primera edicion», un Figurin acuarela de trajes de niños y una Hoja de labores artísticas; con la «Segunda edicion», dos patrones cortados: uno de chaqueta y otro de traje para niña, y una Hoja de labores artísticas, y con la «Edicion completa», un Figurin acuarela, dos patrones cortados: uno de chaqueta y otro de traje para niña, y una Hoja de labores artísticas.

Precio del número, con los respectivos suplementos.—Primera ó segunda edicion: 25 cénts.—Edicion completa 40 cénts.—Por suscripcion: Trimestre (13 números). Primera ó Segunda edicion, 3 pesetas; Edicion completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velazquez 56, hotel, Madrid.

ren más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

—

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque a citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Cartera Teatral

Rigoletto

Como ayer prometí, voy á ocuparme de la ejecución é interpretación dada á esta obra por los diferentes artistas del Teatro San Fernando.

Ejercitó de protagonista, el barítono Sr. Vinci, y no hay para qué decir, que interpretó el personaje á maravilla. Es un artista consumado, trabaja con verdadera fé y saca todo el partido que puede (que es mucho) da sus excelentes condiciones.

En segundo lugar, corresponden los honores de la escena á la Srta. Isabella Svicher.

Mdme. Legrange, la Vo pini, le Paoini y otras, elevaron no solo en Sevilla, sino en todo el mundo, el papel de «Gilda,» á una altura inconmensurable, á donde no hay más alla.

Hace tiempo, mucho tiempo que no tenfamos el gusto, los sevillanos, de ver á esta la «Gilda,» aquella creación inolvidable y sublime.

La señorita Svicher, nos ha demostrado que la «hija de Rigoletto», aún vive en el arte del drama lírico con todos los esplendores del canto y de la accion con que fué coronada por las eminencias.

Gusto, excelente voz, elegancia y hermosura, son condiciones que unidas á una muy bien estudiada música, forman un conjunto artístico, que es base y gloria del indiscutible mérito de tan graciosa tiple.

Siga ella con aplicacion y amor su comenzada carrera, que en ella le aguardan envidiables y seguros triunfos, que glorificarán la memoria de su nombre. Cúmplase como yo lo deseo.

El público es el supremo juez que dá á cada uno lo que se merece; por eso aplaudió en diferentes ocasiones á la distinguida tiple y le obsequió con una magnífica canastilla de flores al terminar el segundo acto.

Declaro que la hermosísima rubia, mereció mucho más.

Para terminar; la señorita Reina, estuvo muy acertada en el desempeño de su cometido; tiene poquita voz, pero voluminosa y agradable.

El señor Dubois, como siempre, procurando agradar, valiéndose de su buen juicio y de su grande aplomo.

El señor Iriberne, aunque tiene grandísimos deseos y excelentes cualidades, no tiene la voz bien «impostada», ni sabe gran cosa del arte del canto, ni de la declamacion.

Yo le aconsejaría que no fuese tan afectado, ni tan melifluo, pues el arte requiere más naturalidad, dentro de la realizacion de la belleza.

Los coros y la orquesta, especialmente esta última, muy bien.

En breve debutará un nuevo barítono, que ademas de reunir muy buenas condiciones, tiene la de ser sevillano.

Es de esperar que sea bien recibido. Y hasta otra.

CLARITO.

NOTICIAS TAURINAS

—



Hoy se celebrará en Madrid una corrida de toros extraordinaria, en la que se lidiarán ocho toros de Veragua y cuatro de Miura, por las cuadrillas de Mazzantini, Guerra, Reverte y «Bomba.»

Los toros que se correrán en nuestra plaza el domingo próximo, pertenecerán á la acreditada ganadería de D. Joaquín Muruve.

Noticias generales

—

Ha sido presentada en el ministerio de Hacienda una instancia pidiendo que se fije de real orden, y como interpretación de observancia general, el verdadero sentido del artículo 33 del reglamento de 4 de Octubre de 1895 sobre inspección é investigación de la Hacienda pública, cuya redacción se presta á dudas y diversa inteligencia que pueden redundar en perjuicio del Tesoro público.

De esa instancia y de la resolución que sobre ella recaiga pensamos decir algo, porque es asunto que interesa al Tesoro de los contribuyentes.

—Según dice la «Gaceta de la Banca,» Mac-kinley acaba de nombrar los delegados que para el estudio de la cuestión monetaria han de venir á Europa y tratar el asunto con los gobiernos interesados, siendo su principal propósito el que se establezca una nueva relación fija entre el valor del oro y de la plata.

Los delegados son el general Charles J. Paine, de Boston, economista y director de una Compañía de Caminos de hierro de Chicago; MM. Adlay Stevemon, demócrata argentista, que fué vicepresidente de la República é «ipso facto» vicepresidente del Senado durante el último mandato presidencial de Cleveland, y el senador Wolcott, que hizo recientemente un viaje á Europa para sondear el terreno respecto á la cuestión, que conoce perfectamente.

—Antes de que las Cortes reanuden sus tareas, reunirá el Sr. Sagasta á los exministros de su partido, para acordar la conducta parlamentaria que han de seguir, y después convocará á las minorías fusionistas de ambos Cuerpos Colegisladores, para enterarlas de los acuerdos.

Pero lo mismo una que otra reunión las aplaza el Sr. Sagasta para después del 15 de Mayo.

—Es muy posible que los Príncipes de Baviera desistan de su proyectado viaje á Toledo.

Según informes palatinos, es probable que SS. AA. marchen para Alemania el día 29 del mes actual.

—Se ha aliviado de su enfermedad el subsecretario de Hacienda, nuestro distinguido amigo señor marqués de Mochales.

—El Cónsul de España en Tánger, Sr. Merle, ha dimitido el cargo de Presidente de la comisión de Higiene.

Dícese que será sustituído por M. Riffault, primer Secretario de la Legación de Francia.

Madrid 24 de Abril

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente instruido en la Aduana de San Sebastián sobre aforo de una partida de salvado mezclado con harina.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

—

TANGER 25.—Las tribus del Sur (Marruecos) que se habían rebelado contra el sultan, se han sometido á la autoridad del mismo.

TOLON 25.—Uno de los marineros de la fragata española «Numancia,» que se encuentra en la dársena de este arsenal realizando importantes obras de transformación, murió ahogado durante la pasada noche.

Aquel desgraciado se llamaba José Iglesias Velarino y sólo contaba 20 años de edad.

En la mañana de hoy ha sido encontrado y retirado del agua su cadáver.

NACIONALES

—

Madrid 27 (11 m.)

Por Andalucia

Anoche se celebró en el Gobierno civil la reunion de autoridades y periodistas que trabajan á fin de recabar medios con que atender á la situacion en que se encuentra la clase obrera en Andalucía.

No se tomó acuerdo en concreto, porque el alcalde y presidente de la Diputacion deseaban conocer la opinion de las corporaciones que presiden.

—

Madrid 27 (12 m.)

De Filipinas

Telegrafían de Manila, que ha sido detenido un individuo que era el ayudante del titulado general Tiburcio, el cual manifestó que el intento del referido cabecilla era apoderarse de Manila, sirviéndose de las partidas que andaban sueltas por la provincia de Bulacan.

—

Madrid 27 (1 t.)

Hubo avenencias

Insístese en decir que el Sr. Romero Robledo no opondrá dificultades al gobierno, como se había creido en un principio.

Esto hace suponer que entre él y el Sr. Cánovas ha habido avenencia y que los amigos del Sr. Romero obtendrán los puestos que deseen.

—

Madrid 27 (1'30 t.)

No es cierto

El ministro de la Guerra ha desmentido el rumor propalado de que fuera á mandarse por el gobierno con destino al archipiélago filipino, un batallon de la Guardia civil, porque sería un feo que se haria á la indígena que tan buenos servicios está prestando y ha prestado durante la campaña.

—

Madrid 27 (2 t).

El proximo Consejo

He oido asegurar que el consejo de Ministros que se ha de celebrar dentro de unos dias, ha de revestir una gran importancia.

—

Madrid 27 (3 t.)

General que regresa

Se confirma la noticia dada algunos dias hace, referente al regreso á la Península del general Sandoval, que presta sus servicios en el Archipiélago filipino.

—

DE CUBA

Madrid 27 (6 t.)

Desde la Habana telegrafían á «El Imparcial» que ha sido puesto en libertad el cabecilla yankee Aguirre con toda su familia.

El general Weyler regresará á la Habana en la semana próxima.

Ayer hubo con los rebeldes numerosos tiroteos: tuvieron 51 muertos; nosotros 26 heridos.

En las provincias de Matanzas y Pinar del Rio se presentaron 147 filibusteros.

Fuerzas de San Quintín sostuvieron en la provincia de la Habana un combate penetrando en unas cuevas donde se encontraron 23 cajas de cartuchos.

—

De Filipinas

Madrid 27 (7 t.)

Los datos oficiales de la rebelión de Filipinas, hasta la salida del general Polavieja, son como sigue: Presentados 44.000; muertos ó heridos 20.000 Prisioneros ó deportados, 5.000 Total, 69.000. Existían 70 mil. Quedan 1.000.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 26, DE ABRIL 1897

CORREDOR DE NUMERO DEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'30
» » fin de mes.	64 30
» » próximo.	00'00
» Exterior	77'20
» Amortizable. . . .	00'00
Acciones Banco de España.	400'00
Cubas 1886	94 80
» 1890.	78'50
Acciones de Tabacos. . . .	211'75
Paris vista.	28'50
» 8 dias	00'00
Londres vista	32'25
» 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	60'62
» » próximo. .	00'00

BARCELONA

4 por 100 interior.	00'12

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Prudencio ob

LITURGIA

El oficio y Misa son de S. Prudencio, rito doble color blanco.

CULTOS

En las PP. de Sta. Cruz S. Andrés, S. Lorenzo y Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Patriarca S. José

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de S. Jacinto.

SANTO DE MAÑANA

S. Pedro de Verona.

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

MEFISTOFELES.—á las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE

No se ha recibido el anuncio

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 71

Año XV. Sevilla.—Jueves 29 de Abril de 1897 Núm. 4 200

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DEPLORABLE

La ingrata labor á que han venido, con mal encubierta fruicion, consagrados los periódicos ministeriales, desde el punto y hora en que el ilustre General Polavieja, obedeciendo—¿por que no decirlo, si es verdad y está en la conciencia de todos?— á indicaciones altísimas, se embarcó en el puerto de Barcelona, con rumbo al Archipiélago filipino, aparece hoy ya en toda su deplorable desnudez. Basta leer los artículos que al asunto dedican *El Nacional* y *La Epoca* de ayer, para convencerse de ello.

No se necesita gran perspicacia para comprender la torcida intencion de los artículos de aquellos periódicos. A vueltas de interminable prosa, en la que abundan las reticencias de intencion desdichada y los sarcasmos de mal gusto, cual si ambos obedecieran, que seguramente obedecerán, á idénticas inspiraciones, se esfuerzan, una vez posesionado de su destino el general Primo de Rivera, y en vísperas de llegar á España el General Polavieja, en demostrar que la campaña realizada en las islas Filipinas por el antiguo jefe del Cuarto militar de S. M. no traspasa los límites de lo vulgar ni reviste caracteres extraordinarios; que la obra del General en jefe se ha reducido á *la conquista de algunos poblados, mal armados y peor defendidos*; que la insurreccion tagala continúa tan pujante como lo estaba antes de la reconquista de Cavite, y que como resultado de todas estas cosas, el Marqués de Polavieja hállase obligado, en conciencia, á presentarse con la sonrisa del agradecimiento en los labios en los Humbrales de la Huerta, para otorgar á sus moradores rendidísimas gracias por la concesion de la gran cruz de San Fernando.

Las solturas de *El Nacional* y las habilidades, ya pasadas de moda, créanos el apreciable colega, de *La Epoca*, acaso hubieran alcanzado antaño el resultado que hoy se propone la inocencia de sus autores. La opinion pública sabe, afortunadamente, á qué atenerse en este como en otros puntos que constituyen lo que podemos llamar el *elenco* de la política contemporánea, y sabe, aunque otra cosa pretendan las irreflexiones periodísticas del Gobierno, que si el dominio español no ha padecido, pese á una insurreccion formidable, menoscabo sensible en el remoto Oriente; si la bandera española tremola aún en los mares oceánicos; si el imperio japonés ha cedido, mal de su grado, en sus encubiertos planes de intervencion, todo eso es debido á los talentos militares y políticos del General Polavieja.

No conviene, bien claro se ve, al Gabinete que el General Polavieja sea recibido en España con el entusiasmo á que le hacen acreedor sus altísimos merecimientos; y á tal consigna obedecen en su labor deplorable los periódicos de cámara. ¿A qué rebatir de nuevo sus argumentos, ya mil veces contestados?

Finjen burlarse esos periódicos de la mal contenida ansiedad con que aguardan al vencedor de Cavite los españoles, agradecidos del sincero entusiasmo con que en todos los ámbitos de la Península es aclamado su nombre. ¿Qué importa? Eso, y más que engendra el despecho, no indica otra cosa que la debilidad de la situación imperante, que la anemia que la consume, que el escepticismo que la devora.

Ve aparecer en lontananza la silueta de un hombre mal avenido, por temperamento y por educacion, con las miserias que nos corroen, con las bajezas que nos aniquilan, y procura minarle, por anticipado, el terreno que habrá de pisar al desembarcar en España.

A tales empeños parecen extremarse los esfuerzos ministeriales cuando se trata de los más altos intereses de la patria, y con tamaños miramientos y excesivos ejemplos se pretende mantener en la opinion la fe en nuestros ya contados prestigios.

A la verdad, que ni aun en las postrimerías de la prevision puede darse nada más deplorable.—(*El Tiempo*).

DE TODO UN POCO

Llamamos muy sériamente la atencion del Sr. Administrador principal de Correos de ésta sobre las faltas que, casi á diario, comete el cartero de El Pedroso.

Nuestros suscriptores se nos quejan de que, con frecuencia, dejan de recibir EL ORDEN, lo cual es una falta imperdonable; pero hay más, que se extravían muchas cartas de las que van dirigidas á determinadas personas de aquella localidad. De esto tenemos una prueba muy reciente, y como esto no puede sufrirse en silencio, por hoy hacemos llegar nuestras justísimas quejas á este señor jefe de comunicaciones; porque si continuaran los escamoteos, lo que no creemos, dada la rectitud de este digno empleado, jefe del servicio, entonces acudiríamos á más alto tribunal.

***

Todos los dias vienen los colegas locales dando cuenta de robos que se cometen en gran parte de los pueblos de la provincia, en cuyos términos respectivos no se haya garantida suficientemente la seguridad pública.

Las circunstancias son graves, efecto de la miseria que reina en la clase obrera, y es indispensable que nuestras autoridades redoblen la vigilancia, en evitacion de delitos, como los que se cometen con frecuencia desconsoladora.

***

La crísis obrera en Ecija reviste cada dia mayores caracteres de gravedad.

Los jornaleros continúan asaltando los cortijos y llevándose cuanto hallan á su paso.

Además piden socorros á los vecinos de la ciudad, y amenazan á los que no acceden á sus deseos, reinando allí un orden de cosas imposible.

Mucho tacto, gran prevision y mucha energía hay que emplear en Ecija, para que concluya el actual estado de cosas.

***

Tiene mucha gracia un diario canovista de la plaza que, al contestar á *El Progreso*, afirma que las manifestaciones de un diario independiente local no son admisibles, y si recusables, suponiendo que la citada publicacion tiene interés en disfrazar la verdad.

Esa tarea se queda solo para el diario aludido, que estampa en sus columnas lo que le mandan que ponga, sin meterse á averiguar si es cierto ó no lo que le dicen, y si es justo ó nó lo que le ordenan sostener.

Y nosotros damos esta contestacion, por si el diario oficioso, al intentar rectificar á *El Progreso*, quería referirse á EL ORDEN.

***

Dice el órgano del Sr. Lozano:

«Por virtud de acuerdo de nuestro querido amigo y jefe provincial el diputado á Córtes por Estepa, Sr. Atienza, todos los dias, á partir del de anteayer, desde las doce á las tres de la tarde, se reunen en su domicilio los más caracterizados miembros del partido liberal, para ocuparse en los trabajos preliminares de la próxima eleccion, en cada una de las secciones electorales de la capital.»

¡Buenos estarán los trabajos que hagan los liberales! Como los que están haciendo los ministeriales.

Preparando *embuchados* para cuando llegue la hora.

Cuando estos *achaques* electorales los conoce todo el mundo, no se explica que periódicos serios se ocupen en decir lo que no debían.

***

Ya ha informado la comision provincial sobre el recurso de alzada, interpuesto por los tenientes de alcalde de Ecija, contra el acuerdo de aquel ayuntamiento que, escarneciendo la ley, los destituyó de los cargos que desempeñaban, al dar posesion á los concejales interinos, nombrados por el señor gobernador civil para cubrir las vacantes que había.

Sobre esto dice un diario fusionista:

«Como el hecho de que se trata no puede ser más contrario á las disposiciones vigentes, el informe no puede ser más explícito; en él se dice que procede la inmediata reposicion de los tenientes de alcalde destituidos.

Creemos que el señor Leguina resolverá inmediatamente el asunto, puesto que, próximas las elecciones municipales, en caso de no ser éstas presididas por los tenientes de alcalde legítimos, adolecerían de un vicio de nulidad, y traería consigo una grande perturbacion en el distrito.»

Estamos de acuerdo con *El Progreso*, que es el colega que así se expresa.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana 25

General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas de Palos batieron un grupo rebelde en finca Molina (Habana), haciéndole un muerto y un herido; de la columna resultó herido el teniente de la guerrilla local, Isidro García.

La guerrilla de Madrugada, en Hoyas Sanabria, hizo 2 muertos.

Batallon de Otumba batió partida en finca Vencitor é hizo tres muertos y varios heridos; de la columna 12 heridos.

Guarnicion de Cabañas (Pinar) sorprendió un campamento en Rojas é hizo dos muertos, y dos prisioneros.

Fuerzas de la línea de Mariel en Sandia y Perdigon, hicieron dos muertos, uno de ellos titulado comandante, Tomás Gonzalez.

Destacamento de fuerte Amelia hizo un muerto

Destacamento del fuerte Manolita hizo un muerto y tuvo un herido.

Batallon de Aragon, en reconocimientos practicados por las lomas de Lobón, sostuvo tiroteos é hizo siete muertos y cuatro prisioneros.

Presentados, ocho armados y 77 sin armas.

AHUMADA.

GRECIA Y TURQUIA

DESDE ATENAS

El nuevo generalísimo turco

Londres 26.

Dicen de Salónica que el sucesor de Edhem Bajá ha inaugurado su campaña atacando con 30 000 hombres al ejército griego.

A consecuencia de este formidable ataque, las fuerzas helénicas se han visto obligadas á retirarse.

***

Trynavo sin gente

Londres 26.

Los telegramas que se reciben en Constantinopla contienen nuevos pormenores del avance de los turcos por Tesalia.

Cuando éstos entraron en Tyrnavo, encontraron la poblacion completamente solitaria.

Solo quedaban en ella cuatro familias griegas

Los habitantes habían huido pocos momentos antes, puesto que los invasores encontraron en las casas pan reciente y comidas calientes aún y preparadas para ser consumidas

Edhem-Bajá mandó ocupar militarmente las iglesias y los almacenes militares.

Aprestos de los vencidos

Los griegos han ocupado y estan fortificando á Velestino, poblacion situada á 15 kilómetros del golfo de Volo, sobre la línea férrea que desde la ciudad de este nombre se dirige á Larissa, y la que desde el mismo Velestino avanza hasta Trikala y Kalavaca.

Desde Atenas dicen que el ministro de la Guerra y el del Interior, han partido para Farsalia y Volo.

En la primera de estas ciudades ha establecido su cuartel general el príncipe Constantino, duque de Esparta y jefe del ejército de Tesalia que ha sabido salvar á éste del movimiento envolvente preparado por el general turco.

Para defender á Volo se cuenta con la cooperación de la escuadra del Este, en la cual cifran hoy los griegos, principalmente, la esperanza del desquite.

Para impedir que los otomanos llegasen de repente al importante puerto, las tropas griegas, al retirarse, hicieron varias cortaduras en el ferrocarril que enlaza á Larissa con Volo, despues de enviar á esta poblacion casi todo el material móvil y gran cantidad de municiones y víveres.

Planes de Osmán-Bajá

A fin de ocupar toda la Tesalia septentrional y facilitar la comunicación con las fuerzas turcas que ocupan el Epiro, Osmán-Bajá ha dado órdenes para que fuerzas considerables turcas avancen por el lado del Xeriee y ocupen á Trikala y Kalavska.

El Ghazi dirigirá las operaciones desde el cuartel general de Elassona.

Se cree que el ilustre y anciano general no podrá tomar parte activa en las operaciones por impedírselo sus achaques.

El director de escena

El mérito de los triunfos alcanzados por las tropas turcas es debido, en primer término, al jefe del estado mayor Seifulah-Bei, oficial muy entendido y estudioso.

Hablando de él decia el general aleman Von der Goltz, el organizador del ejército otomano, que si llegaba á estallar la guerra entre Turquía y Grecia, Seifulah sería su jefe de estado mayor ó comandante en jefe y yo su jefe de estado mayor.

Seifulah conoce la topografía de Tesalia por haber sido cónsul en Volo durante varios años.

***

Posicion recuperada

Constantinopla 26

Según informes de carácter oficial que publican hoy los periódicos de esta ciudad, á consecuencia del combate de anteayer los turcos recuperaron á Pentepigalle (Epiro).

***

Turquia sin escuadra

Londres 26.

La prensa inglesa, juzgando desapasionadamente la cuestión de la guerra actual, dice que las victorias por tierra del ejército turco no pueden tener un carácter decisivo, careciendo como carece la Sublime Puerta de una escuadra que contribuya á los mismos resultados.

Grecia, que la tiene, no puede tampoco lograr todo aquel á que podria aspirar si dispusiera de fuerzas de desembarco que pudieran cortar las vias férreas que desde la Macedonia septentrional conducen á Constantinopla.

Estas circunstancias no podrán menos de contribuir á que se prolongue la lucha actual.

***

La abdicacion del rey Jorge

Milán 26.

Un despacho de Atenas, dirigido á un periódico de esta poblacion, al dar cuenta de la penosa impresion causada en Grecia por los descalabros de la campaña, indica como probable la abdicacion del rey de los helenos y acaso el desarrollo de graves é imprevistos sucesos.

***

Buques italianos á Salónica

La Canea 26.

Los cruceros «Trondé» y «Serdegna» han salido precipitadamente de estas aguas con rumbo al golfo de Salonica.

Ferrocarril de un rail

Acaba de sacarse privilegio de invencion de un ferrocarril de un solo rail.

El inventor es Mr. William T. Shaffer, de Wyoning (Estados Unidos), quien se asegura tiene una vía modelo en plena operacion en aquel Estado.

Se destina al transporte de pasajeros, correos y tráfico entre los puntos concurridos, en particular en las ciudades muy populosas, tomando el lugar de los ferrocarriles elevados del dia y alcanzando una velocidad que hasta ahora no ha sido igualada en ninguna clase de vía férrea.

El carruaje corre en un riel solo, elevado en postes, que están unidos cerca de su extremo superior por vigas, y apuntaladas con barras de hierro.

Desde cada lado de esta serie de postes hay un carrillo de guía, cuya superficie principal está colocada en ángulo recto con la superficie del riel superior.

Para los pasajeros el carruaje tiene una hilera de asientos doble cerca de las ventanas, y el pasillo ó corredor esta junto al otro tabique.

El carruaje está dividido en dos partes, cada una de las cuales corre de un lado con el riel en medio, y estan unidas por un puente en medio.

Los vagones de mercancías, que tienen dos ruedas cada uno, se ponen uno delante de otro detrás del puente.

Estas ruedas principales tienen dobles rebordes, siendo el espacio entre los rebordes algo mayor que la cara del riel.

Debajo del carruaje, en ambos lados, hay dos ruedas de guía en ángulos rectos con las ruedas superiores, y marchando en las dos ruedas de guía inferiores, siendo el objeto de esto el aminorar el movimiento lateral del coche. Las ruedas de guía quedan firmemente apretadas contra sus rieles respectivos, pero estan provistas de cortos y fuertes muelles en sus cubos, de modo que puedan ceder ligeramente al redondear una curva

Las ruedas horizontales debajo del cuerpo del vehículo que corren en los rieles de guía, se dice que rodean una curva con casi ninguna friccion.

Los ejes todos son muy cortos, no pasando el mas largo de 24 pulgadas.

En el caso de romperse una rueda ó un eje la tendencia sería de dejar caer los vagones, y para evitar esto se ha hecho una serie de zapatas, ranuradas en el lado inferior, que entran en el riel.

Estas zapatas estan puestas en unos yugos y corren siempre á una pequeña distancia sobre el riel.

En caso de rebajarse los vagones, la zapata entraría en contacto en el riel y además de llevar el vagon y mantenerle en su posicion debida, serviría de freno automático para reducir el movimiento del vagon.

La electricidad es la fuerza motriz de esta vía de un solo riel estando colocadas la máquina rotatoria y el motor encima del riel central y entre los dos costados del coche.

Las ruedas de este vehículo de combinacion pueden hacerse tres veces más grandes que la de una máquina ordinaria, y el inventor espera, por este medio, realizar una velocidad de 150 millas por hora.

El coste inicial de este sistema se dice que será mayor que el de un ferrocarril ordinario; pero se espera que éste quedará compensado por las pocas composiciones que se necesitaran.

El atentado contra el Rey Humberto

El proceso continúa con la mayor actividad.

El puñal con que Acciarito trató de asesinar al Rey tiene grabado en el mango una «A», bajo una cruz.

El «Fanfulla», de Roma, no cree que aquella letra indique el apellido del regicida, inclinándose mas bien á sospechar que sea la inicial de la palabra «anarquía», inicial que tambien estaba grabada en el puñal con que Caserio asesinó á Carnot.

Otro periódico romano acoge el rumor de que entre las muchísimas personas que acudieron al Quirinal para felicitar al Rey por haber logrado escapar del atentado, figuraba monseñor Rudini Tedeschi, que, bajo el mas riguroso incógnito, lo hizo en nombre y representacion de la curia romana.

UNA CONVERSACION CON TAMAGNO

Nuestros lectores tienen ya noticia del brillante triunfo alcanzado por Tamagno en la Gran Opera, de París, cantando el «Otelo,» de Verdi, á beneficio de la «Societe des enfants de la France.»

Un redactor de «Le Temps» ha visitado al gran tenor después del éxito y narra curiosas confidencias del artista.

«Varios periódicos—le dijo Tamagno—han publicado informes erróneos acerca de mi origen. No es cierto, como han dicho, que yo haya nacido en miserable condición.

Mi padre, que era un fondista acomodado, poseía una buena voz de tenor. Su hermano era un excelente músico.

Gran aficionado yo también al divino arte, entré muy niño en el Conservatorio de Turín para aprender el canto. Mi profesor, Pedrotti, no tenía gran confianza en mi porvenir, y sólo aspiraba á sacar de mí un mediano corista.»

Pedrotti, sin embargo, no tardó en salir de su error, pues poco después le veía «debutar» en el teatro de Turín, cantando con éxito la parte del tenorino en el «rataplán» de los «Hugonotes.»

Pasó penosamente el artista los años que siguieron á su «debut,» rodando por los teatros de Italia, perfeccionándose en el canto; pero sin lograr que su fama traspusiera las fronteras de su patria.

Para que esto ocurriese necesitaba una ocasión propicia.

Esta la encontró en el «Otelo,» de Verdi.

El compositor, sin embargo, mostrábase dudoso antes de los ensayos.

—No sé si darte ese papel—le decía,—porque tengo tan poca confianza en tí...

Cuando Verdi le oyó por primera vez al piano un trozo del «Otelo,» comprendió que, como Pedrotti, habia juzgado de ligero.

Después de innumerables ensayos, sobre todo de las trágicas escenas del último acto, ya en el teatro, con los demás artistas, ya en su misma casa, donde una hija suya, niña de diez años, le ayudaba tarareando las notas de «Desdémona,» Tamagno se consideró bastante preparado para la batalla del estreno.

Llegó, por fin, la esperada y temida noche.

Tamagno, decidido á jugar el todo por el todo, salió á escena después de haber dicho á Verdi:

—Esta representación será mi triunfo ó mi tumba.

Y fué su triunfo, tan grande y tan reciente, que está en la memoria de todos.

—Mi hija—añadió—estaba contenta, y cuando ella lo está, me basta.

Después del éxito grandísimo, empezó para Tamagno la carrera triunfal.

Recorrió medio mundo, ganando en todas partes dinero y ovaciones.

Por cincuenta noches que cantó en Buenos Aires cobró la bonita suma de 750.000 francos. Es decir, 3.000 duros por función.

En aquella ciudad se pagaron las butacas á 20 pesos cada noche, y un abono de palco costaba 45.000 francos.

Hoy el triunfo de París es la consagración musical del gran tenor.

En su viaje á la «ville-lumiére» le ha acompañado, como á todos, su hija, que es ahora una linda señorita, muy morena y de ojos negros y rasgados, el tipo opuesto, en fin, de la espiritual «Desdémona,» nombre que le da siempre su padre en recuerdo de su obra favorita.

Abuso de insignias

El gobernador militar de Burgos ha hecho presente al Ayuntamiento de dicha ciudad que, estando prohibido por las Ordenanzas Militares el uso de insignias á personas que no pertenezcan al ejército, y habiendo notado que al jefe de la guardia municipal usa unas como las designadas á los tenientes coroneles, se sirva disponer el cambio por otra clase de distintivo.

Según parece, este comunicacion del gobernador militar de Burgos obedece á una disposicion de caracter general, pues en otras capitales, incluso Madrid, ven con disgusto los jefes y oficiales el abuso que se hace de insignias parecidas á las del ejército por los agentes de la autoridad municipal.

Ascensos en marina

A consecuencia de la movilizacion de la escala en el Cuerpo general de la Armada, aprobada recientemente, en breve se firmarán los siguientes ascensos:

A capitanes de navío de primera, los señores Jacome, Cincúnegui, Delgado y Paredes.

A capitanes de navío, los Sres. Aguirre, Valentí, Hédiger, Porcel, Ruiz del Arbol, Montero, Barrasa, Rapallo, Gomes Mendosa y Almeida.

A capitanes de fragata, los Sres. García Villar, Acosta Peral, Gnitart, Ibarra, Ascárate, Solas, Menacho, Fernandez Puente y Compañó.

A tenientes de navío de primera, los Sres. Buhigas, Duran, Flores, Cuesta, Capelastegui, Bansá, Montis, Gonzalez Quintero, Carreras, Marine, Riera, Sacalegui, Escorisa, Suances, Quiroga, Morales y Gutierrez Sobrel.

Y á tenientes de navío, los Sres. Medina, Pasquin, Quijano, Vasquez, Rodriguez Relarine, Enrile, Power, Riera, Angulo, Puerta, Arias Salgado, Cebreiro, Vasquez, García, Gomez, Parrage, Viacarronde, Quintana, Ortiz, Cal, Vasques, Saavedra, Suances, Flórez, Lissarrague, Rivas, Ristori, Cantó, Noyel, Goicoechea, Butron, Elias, Aguirre, Navarro, Blein, Incera, Barrera Lafosa, Milá, Roe, Ortiz, Marra, Preze, Arias, Montojo, Cervera, Marassi Roos, Perate, Mata, Pasos, Bravo, Ojeda, Cesro, Avergonzales, Pardo, Noves, Albacete, Ponte, Pasquin, Zuazo, Berril, Puente, Carvia, Aotelo, Reyes, Saiz, Miranda, Alcal y Padilla.

Las provincias

El dueño de uno de los mejores hoteles de San Sebastian pasó el lunes último un día desesperado, acosado á preguntas por los periodistas y curiosos.

Por la capital circuló la noticia de que, acompañada de Rigo, habia llegado la exprincesa de Caraman-Chimay y que se hospedaba en el hotel de referencia.

La decepción de los curiosos fué grande, pues al fin se averiguó que un chusco inscribió en los libros de la fonda el nombre de la exprincesa

—En recientes excavaciones hechas en Villaricos se ha hallado un importante trozo de una estatua de marmol, coronación, al parecer, de un monumento que adornaba alguna plaza de la antigua Urci.

Tan interesante hallazgo ha pasado á enriquecer la importante colección de antigüedades del colegio de Cuevas de Vera.

—Dicen de Palma de Mallorca:

Cerca del término denominado «El Molinar» y cerca de las aguas ha sido hallado el cadaver de un hombre que no ha sido posible identificar por el estado de descomposición

Supónese que sea un tripulante del laud «San Antonio», que en esta costa hace pocos días fuè encontrado abandonado por un vapor correo.

—En Zaragoza la Junta de Sanidad ha tomado precauciones para evitar el desarrollo de la epidemia variolosa en esta capital

El gobernador civil ha dispuesto establecer de su peculio particular un Centro de vacunación.

—En la Coruña se han presentado algunos casos de tifus, por fortuna de carácter benigno.

Las autoridades adoptan precauciones para evitar la propagación de la enfermedad.

—Leemos en nuestro colega «El Diario de Bilbao»:

«Se susurra en los círculos de la villa que un distinguido escritor bilbaíno, que profesó públicamente las ideas socialistas, ha hecho un cambio de frente.

Añádese que el ilustrado literato ha permanecido en Alcalá de Henares unos días entregado á ejercicios piadosos, y que públicamente se despedirá del partido político en que militaba.»

Otro periódico de Bilbao añade que el distinguido escritor pensaba pasar unos días en el santuario de Loyola.

—En Alcoy han resultado deslucidas este año las fiestas de San Jorge por la pertinaz lluvia que ha caído durante los días en que aquellas se han verificado.

SEVILLA

En honor de San Isidoro

Anteayer á las tres de la tarde se celebró en el Palacio Arzobispal, el certámen científico-literario-musical organizado por la Sociedad Católica de San Isidoro.

Comenzó el acto por la ejecucion del piano de una composicion musical, por la señorita Concepcion Morilla, que fué muy aplaudida.

Después de dar lectura el Sr. Perez Bueno á la Memoria de los trabajos presentados y el fallo del Tribunal, el señor Sanchez de Castro, pronunció un buen discurso enalteciendo las virtudes y haciendo la apología de San Isidoro. El orador fué muy aplaudido al terminar su peroracion.

A continuacion cantóse el himno compuesto por el Sr. Lerdo de Tejada que es muy bonito.

El Sr. Spínola terminó el certámen pronunciando un sentido discurso que fué muy bien acogido por el numeroso público que llenaba el local.

***

La fiesta de la Económica

En el patio de las Doncellas del Alcázar, se celebró anteayer la fiesta organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Los Sres. Leguina, Montes Sierra, Jimenez Cadenas, Segura y Real, presidieron el espectáculo, que resultó brillantísimo, demostrando las bellas y simpáticas señoritas que tomaron parte en el concierto, los conocimientos musicales que poseen.

Un numeroso público compuesto en su mayoría de preciosas sevillanas, asistió á la agradable fiesta.

***

Tiro de pichones en Tablada

Anteayer y ayer respectivamente, se celebraron en Tablada los tiros de pichones que la Sociedad Sevillana acostumbra celebrar durante la presente época.

Ambas tardes acudió un numeroso y distinguido público á presenciar el espectáculo que resultó muy lucido.

PRIMER DIA.

1.° Tiro de prueba.—Pájaros: 1.—Distancia proporcional.—Un cero excluye.

Premio, el 80 por ciento de las entradas.

Al sexto pájaro no han «hecho cero» los señores Osborne (R.), Urcola (C.), Díez (I.), Vergara (B.), Abaurre (J.), y Ciaurriz (N.)

Yerra en esta vuelta Urcola y Díaz; hace cero, con la séptima, Ciaurriz, y quedan para el octavo, Osborne, Vergara y Abaurre.

Es el momento crítico. Queda excluido el primero; mata Vergara, y Abaurre, por quien se ofrece 7 libras á dos, le sale un «pájaro imposible,» y hace cero.

La «poule» le importa al Sr. Vergara 697'50 pesetas, de las cuales «libró» 75 con el señor Abaurre.

Se procede á la rifa y subasta de escopetas.

Las escopetas que alcanzaron más alto precio son las de los señores Osborne (D. Roberto), 135 duros (ó sean 270); y Abaurre, 100 (200 duros).

Primera reunion del «Campeon de Sevilla».

Premio: una magnífica copa de plata cincelada, verdadera joya de arte, y 500 duros en efectivo, más el importe de la «poule».

Pájaros 16, ocho cada tarde.

Distancia, 26 metros.

Cuatro ceros excluyen, con derecho á igualar, siendo obligatorio tirar los ocho pájaros de la primera tarde.

De la suma obtenida en la subasta se entrega la mitad á los números favorecidos en la rifa, y otra parte igual á que se agrega el importe de las papeletas, constituye la «poule».

Se han tomado 201 papeletas de rifa, que á 25 pesetas una, hacen 5.025.

Tenemos, pues, para el premio:

De las papeletas.	5.025	pesetas
De la subasta.	7.040	»
Premio en metálico	2.500	»
Precio de la copa.	2.000	»
Total.	16.565.	

Forman parte de esta tirada los señores Sanjuanena, Casa Muñoz, Gargollo, Olivares (I.), Osborne (R.), Urcola (I.), Pickman, Camino (H.), Osborne (F.), Urcola (F.), Cantillo, Osborne (J.), Urcola (C.), Camino (B.), Diez (F.), Vergara (B.), Camino (C.), Machuca, Pidal (M.), Abaurre, Buch (B.), M. de Algudín, Duque de Tarifa, Macdougall, Gastelu, Ciaurriz, Buch (G.), J de Prado, Gonzalez (M.), Urzaiz, Parejo, J. de la Mata y Camino (M.)

En la primera vuelta se hacen 13 ceros, 10 en la segunda, 6 en la tercera, 12 en la cuarta, 14 en la quinta y los mismos en la sexta.

SEGUNDO DIA.

Como de costumbre el «tiro» á primera hora se halló desanimado. La tarde era espléndida y calurosa, y, con no poca satisfacción de los tiradores, no sopla ni la menor ráfaga de viento.

Puédese, pues, á primera hora «poner contra el campo,» ó, lo que es igual, «por la escopeta.»

1.° Un pájaro.—Un cero excluye con derecho á igualar.

Consiste este premio en un precioso alfiler de corbata, de pequeños brillantes y ricos záfiros y en 5'000 reales en metálico.

Entran en la «poule» 28 tiradores.

Quedan excluidos en la primera vuelta los Sres. Duque de Tarifa, Camino (D. Hilario y D. Clemente), Pidal Cantillo y Buck (W.)

En la segunda: Macdougall (G.), Camino (D. Basilio), D. Manuel Gonzalez, D. José de Mata Urcola (C.), Ciaurriz y Camino (don Manuel).

En la tercera: Pickman, Vergara y Osborne (J.)

En la cuarta: Buck (B.) y Gaztelu.

En la quinta: Díez (D. Josè).

En la sexta: Olivares y D. Félix Urcola.

En la séptima: Machuca y D. Roberto Osborne.

En la octava: Abaurre y Sanjuanena.

Quedan, pues, los Sres. D. Fernando Osborne, D. Ignacio Urcola y el conde de Casa Muñóz.

Libran el premio de modo que el vencedor lleve el premio del Ayuntamiento y 3.000 reales, y 1.000 cada uno de los competidores.

Yerra Osborne el décimo pájaro; matan su onceno respectivo los señores Urcola y Casa Muñoz, y al duodécimo la victoria se declara por el conde.

2.ª—Piña de prueba.—Un pájaro. Excluye un cero.

Premio, el 90 por 100 de las inscripciones.

Se matriculan 25 tiradores.

Quedan alineados en la primera vuelta: los señores Macdougall, Díez (D. José), Osborne (D. Juan) y Gargollo.

En la segunda: Osborne (D. Fernando), Camino (D. Clemente), Buck (B.), Mata, Cantillo y conde de Casa Muñoz.

En la tercera: Abaurre, Camino (D. Basilio), Olivares, Urcola (D. Carlos), Osborne (D. Robetro) y Sanjuanena.

En la cuarta yerran: Urcola (D. Ignacio) y Ciaurriz.

Eu la quinta, Vergara.

En la sexta, Camino (D. Hilario), Machuca y don Manuel del Camino.

Sólo han quedado Pidal y Félix Urcola.

Libran cuarenta duros, yerra el tirador madrileño y el simpático bilbaino se lleva el premio de 2.250 reales.

3.ª Segunda reunion del Campeon de Sevilla.—Premio y condiciones, los ayer dichos.

Hace muchos años que el tiro no ha presentado una igual animacion.

La concurrencia es distinguida y numerosa, y el dinero se «cruza como agua.»

Quedan y libran mil pesetas por tirador, los señores Conde de Casa Muñoz, don Roberto Osborne, don Ignacio Urcola y don Narciso Ciaurriz.

Yerran en la novena Urcola y Ciaurriz, y «hacen» otros dos tiros manteniéndose igualados, el conde y Osborne, hasta que al duodécimo hace cero Casa Muñoz y acierta Osborne que queda de «campeon», amen de guardarse 14.765 pesetas y la magnífica copa de plata, valuada en 2.000 pesetas.

Tírase después el premio de «Tablada,» á un pájaro, Ganan Ciaurriz y Camino (M.), que parten.

Asistió al acto todo lo más escogido de nuestra distinguida sociedad sevillana, resultando la fiesta con tal motivo, mas interesante y deslumbradora.

GACETILLAS

Las estaciones de los ferrocarriles, á la salida de los trenes, se ven llenas de viajeros que marchan á sus casas, después de haber pasado en Sevilla las fiestas de Semana Santa y Féria.

Ya se nota mucho en Sevilla la falta de forasteros y es seguro que en los primeros dias del próximo Mayo quedaran muy pocos entre nosotros.

——

Probablemente hoy, en el expres, saldrán para Madrid los señores marqueses de Donadín.

Y es casi seguro que en el del sábado marchará á la córte el hijo del presidente del Consejo de Estado, D. Antonio Fabié querido amigo nuestro.

——

Los individuos del Ateneo, que forman la comision organizadora de los Juegos Florales, acordaron en su última reunion que sea el dia 2 de Mayo el en que se celebre dicha fiesta.

——

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestros buenos amigos de El Pedroso, don Antonio Almanza y don Manuel Rodriguez.

——

Ha fallecido en Madrid el antiguo oficial de la guardia real de Artillería, don José Juarez de Negron y Fernandez de Córdoba, hermano del general del mismo apellido y de la señora marquesa de Selverales.

Descanse en paz.

——

Para el próximo mes de Septiembre, contraerá matrimonio la bellísima señorita doña Gloria Bravo Ferrer, con el médico director del Manicomio de Miraflores, señor Fernandez Peñalosa.

——

Han sido destinados de oficiales vistas á la Aduana de Sevilla, D. Pascual Diez, don José García del Moral y don Manuel Duran.

——

El dia 2 del próximo Mayo tomará el hábito de novicia en el Convento de María Reparadora, la bella señorita Carmen Gorina Ramirez, hija mayor de la dueña del acreditado establecimiento de sastrería de la calle Tetuan.

——

Nos dicen de Osuna que, con motivo de la crisis jornalera, la cosecha de habas será allí este año nula, porque se las han llevado de las matas, no solamente los necesitados, sino otros que han negociado con ellas.

Tambien se están destrozando los árboles, para hacer leña, á ciencia y paciencia de las autoridades, que no ponen coto á estos desmanes, y causan gravísimos perjuicios para las cosechas venideras.

——

El «Círculo Nacional» ha quedado instalado en la casa número 13 de la calle de las Sierpes.

——

Hoy saldrá para París el reputado pintor, don José Pinelo que lleva dos de sus obras y tres de don Ricardo Lopez Cabrera para que figuren en la actual Exposicion de la capital de Francia. Los cuadros del señor Pinelo se titulan «Dos paisajes de Alcalá.» (Estos cuadros han figurado últimamente en la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo.) Y los del señor Lopez Cabrera, «Laboriosa,» «Lectura interesante» y «Un mal aficionado,» tambien han figurado en la Exposicion del Ateneo.

——

El canónigo magistral señor Roca y Ponsa ha sido invitado para predicar este año la novena de Nuestra Señora de la Pastora, que se celebra en la parroquia de Santa Marina.

——

La feria de Carmona que ya terminó, ha estado tan animada en punto a diversiones, como descuidada en transacciones,

——

La «Gaceta» publica hoy una Real órden del ministerio de Hacienda, fecha 10, resolviendo un recurso de alzada con el fallo de la Junta arbitral de la aduana de San Sebastian, y declarando que en lo sucesivo se considere como harina el salvado que, pesado por el tamiz núm. 150, dé más del 5 por 100 de harina panificable, y que sólo cuando éste no exceda de dicho tipo se afore como tal salvado

——

Anteanoche se celebró en casa de los señores de Goyena, una brillante reunion á la que asistió lo más elegante y escogido de la buena sociedad sevillana.

Los bonitos salones de los señores de Goyena ricamente adornados, presentaban un hermoso aspecto. En ellos se bailó grandemente hasta bien entrada la noche.

A la una se sirvió á los invitados una expléndida cena

——

En el tren correo de Madrid, llegará á esta capital el señor Canalejas, encargado de pronunciar el discurso en los Juegos Florales del Ateneo.

——

En favor de los pobres se está organizando para el dia 30 del corriente una fiesta extraordinaria en la que se correrán cintas, se matarán novillos y se derribarán y acosarán reses por jóvenes distinguidos de la sociedad sevillana.

——

El canónigo don José Roca y Ponsa predicará este año el dia de la fiesta de la Cruz, en la parroquia de dicho nombre.

——

El dia 30 darán principio en San Juan de Dios los ejercicios del mes de María, con la presencia de Jesús Sacramentado.

El 30 de Mayo habrá comunion general.

——

Los empleados en Telégrafos de Sevilla, han cedido un dia de su haber, con destino á la suscripcion abierta para remediar la crisis jornalera de esta provincia.

Reciban nuestros plácemes por su generosa donacion los referidos funcionarios.

——

El 12 de Mayo próximo se subastará en el ayuntamiento de Sancejo el arriendo por tres años de los derechos de consumos por el tiempo de 32.961'95 pesetas cada uno.

——

En el correo de hoy llegará á esta capital el exministro liberal D. José Canalejas.

——

Para el dia 1.° de Mayo está citada la Junta provincial del censo electoral, á las ocho de la mañana, en la sala de sesiones de la Diputacion para la aprobacion de las listas electorales y en el caso de que en dicho dia no hubiese número suficiente de diputados, se celebrará el inmediato con los señores que asistan.

——

Créese que el dividendo que por el ejercicio de 1896 corresponderá á la junta general de accionistas del Banco Hipotecario que ha de celebrarse el 20 de Mayo próximo, será igual el del ejercicio anterior, ó sean 15 pesetas por accion.

——

El señor Muñóz Pavón, cura de Santiago, presentó en el certamen literario de la Asociacion de San Isidoro tres composiciones poéticas.

Una oda á la Inmaculada Concepcion, una leyenda sobre el Cristo del Amor y otra sobre don Miguel de Mañara, habiendo obtenido premio las dos primeras y accesit la última.

——

La junta directiva del Ateneo ha acordado que el reparto de localidades para los juegos florales que dicho centro celebrará el próximo domingo, se efectúa en la secretaría los dias 28, 29 y 30 desde la una á las tres de la tarde y de ocho á las once de la noche.

Se ruega a los señores socios se sirvan pasar á recogerlas.

——

En el exprés de anteayer marchó á Madrid el secretario del consejo de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, D. Manuel Ojeda, con su bella y distinguida hija Catalina.

——

Ha fallecido en Murcia el R. P. Francisco Javier Sansa, de la Compañía de Jesús.

El padre Sansa residió muchos años en Sevilla, donde era muy estimado por sus virtudes y por su saber.

——

El Sr. Castelar, acompañado de los Sres. Borbolla, Palomo y Ferrer, regresó de Cadiz en el expreso de anteayer.

——

El doctor D. Antonio Salado, ha practicado en el Hospital Central la operacion de amputarle una pierna al desgraciado obrero cojido por el tren en la línea de Córdoba.

En el mismo establecimiento benéfico le ha sido amputado un brazo á un niño atropellado por un carro.

Esta operación también fué practicada por el Sr. Salado.

——

El gobernador militar ha nombrado para representarle en la junta del censo al sargento mayor de la plaza, comandante de infantería don Antonio Ibot y Correa.

——

En la noche del 22 del actual se presentó una cuadrilla de ladrones compuesta de cuatro individuos montados y armados en la finca llamada el «Oreganal» de la propiedad de D. Antonio Merchan Gaspar, y término de Constantina, llevándose á viva fuerza cuatro mulos.

La Guardia civil, al tener conocimiento del hecho, salió en persecucion de los bandidos, sin que hasta hoy hayan sido descubiertos.

——

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo ha sido expuesto el cuadro de don José Tova titulado «La Fragua», que será enviado á Madrid para que figure en la próxima Exposicion Nacional.

Este artista se ocupa en terminar otro cuadro para la misma Exposicion que titulará «El abrevadero», del que hemos oido hacer los mayores elogios.

¡Pobre huérfana!

El último cuadro que el distinguido pintor sevillano, Sr. Rico y Cejudo, ha terminado para la próxima Exposicion de Pinturas, de Madrid, así lo intitula, y es una obra digna del pincel de nuestro querido compañero y amigo, por su composicion, por su factura, por el dibujo y lo bien sentido del color.

Felicitamos sinceramente al Sr. Rico por su obra, y le deseamos el triunfo que seguramente obtendrá en el próximo certamen.

——

Hemos tenido ocasion de probar la magnesia efervescente del Dr. Trigo, que resulta muy buena al paladar y constituya uno de los hasta ahora conocidos. Se encuentra de venta en las principales farmacias y droguerías.

——

El oficio que el dia 24 envió el gobernador á los presidentes de los círculos pidiendo su concurso para atender á la clase jornalera de esta provincia, ha sido contestado por el Círculo de Labradores y el Casino Militar.

El Sr. Marqués de Campo Ameno, presidente del primero de los citados centros, dice que á dicha sociedad le era imposible coadyuvar á tan nobles propósitos por existir un acuerdo de la Junta de gobierno, según el cual se prohibe por este año atender á otros gastos que á los presupuestados y á los ordinarios de la sociedad.

El Sr. Conde de Albalat, en nombre del Casino Militar, dice al gobernador que la Junta directiva ha resuelto contribuir con la cantidad de 2.500 pesetas para atender á acto tan benéfico.

El conde de Albalat manifiesta el sentimiento del centro que preside de no poder contribuir con mayor cantidad por tener invertidos los fondos del mismo en valores de la renta de Aduanas del último empréstito nacional.

Hoy sale para Malaga en el tren correo, el eminente tribuno Sr. Castelar.

—

Mañana se reune la Junta provincial de Instruccion pública.

—

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Panamá» salió el 24 de Veracruz para la Habana.

El «Covadonga» salió el 26 de Vigo para Coruña.

El «Santo Domingo» salió el 26 de la Habana para New-York.

—

—

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque la citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Cartera Teatral

Mefistófeles

Como no basta con una sola audición, para poder juzgar del mérito indudable y de la interpretación de la obra, no lo hacemos hoy.

Varios trozos musicales fueron muy aplaudidos, especialmente el Sr. Tolosa, que dirigió la orquesta y las partes, con gran inteligencia y valentía.

Por lo pronto, el prólogo es admirable, por lo armonioso é inspirado, y toda la obra es de una ejecución dificilísima.

El teatro presentaba un brillante aspecto.

Se dice que la compañía de Vico, después de terminar las funciones que ha de dar en Huelva, vendrá á Sevilla con objeto de actuar en el teatro Cervantes.

Ha muerto en Génova el eminente tenor Stagno.

Fué uno de los tenores que más triunfos han alcanzado en su carrera artística.

«Roberto el diablo» y «Hugonotes,» fueron sus verdaderas creaciones, en las que después de otras muchas, especialmente de Meyerbeer, demostró sus eximias cualidades de actor y de cantante.

Ya estaba retirado de la vida artística y consagrado al descanso, cuando le ha sorprendido la muerte.

Descanse en paz el eminente tenor.

CLARITO.

La compañía infantil debutará mañana en el teatro del Duque con las obras «El tambor de granaderos,» «Cuadros disolventes,» «El cabo primero» y «Cuadros disolventes,»

En el correo de ayer para Granada la compañía que dirije el Sr. Ortas, donde darán 30 representaciones.

Después, Matilde Pretel vendrá á Sevilla á la compañía que actuará en el teatro Eslava durante el verano.

Los sevillanos pues estarán de enhorabuena, porque durante los meses de calor podrán pasar las noches en tan precioso teatro, oyendo buena música y buenos artistas.

NOTICIAS TAURINAS



En las corridas que se celebrarán en la feria de Córdoba los dias 25, 26 y 27 del próximo Mayo, se lidiarán toros de las ganaderías de Murnve, Cámara y Miura, respectivamente, que serán estoqueados por «Guerrita», «Torerito», «Bombita» y «Conejito».

En la plaza de toros de la Linea se jugarán toros de D. Antonio Haloon el dia 16 del próximo Mayo, que serán estoqueados por los diestros «Minuto» y «Conejito».

La empresa de la plaza de toros de Bayona ha contratado las cuadrillas de Mazzantini, Reverte, Fuentes y «Bombita», para la próxima temporada.

Los toros serán de las ganaderias de Hernández, Veragua y Saltillo.

El 22 de Agosto toreara Fuentes y Bombita; el 5 de Septiembre, Reverte y Bombita; el 12 de ese mismo mes, Mazzantini y Reverte.

En Bayona reina gran entusiasmo con motivo de las corridas de toros citadas.

Madrid 27 de Abril

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Tres reales decretos de indulto.

ULTRAMAR.—Real orden resolutoria de un expediente personal correspondiente al telegrafista segundo del cuerpo de Comunicaciones de la isla de Cuba D. Juan Simón Casals.

Noticias generales

Se acentúa el rumor del próximo regreso del general Lachambre, y se supone que embarcará en el «Montevideo» que es el mismo vapor en el cual hizo el año pasado el viaje de regreso desde Cuba.

Parece que con el mismo regresará también el coronel de infantería D. Fortunato López.

—En la Dirección general de Obras públicas se saca á subasta la de la concesión de la red de ferrocarriles-tranvías eléctricos de unión entre Barcelona y pueblos comarcanos, que comprende las secciones siguientes:

De Barcelona a la zona oriental de Gracia, de Gracia á Sarriá; de Barcelona al centro de Gracia; de Barcelona á San Gervasio; de Sans á San Martín, de San Martín á Sarriá; de Barcelona á la zona occidental de Gracia; de Barcelona á San Andrés y de San Martín á Barcelona.

La subasta tendrá lugar en Madrid el día 8 de Junio próximo, á la una de la tarde.

—Ha vuelto á encargarse de la dirección de «El Correo» el Sr. Ferreras.

Se ha encargado interinamente de la dirección del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes el interventor del mismo, Sr Seseña.

—La corbeta «Nautilus», Escuela de guardias marinas, fondeó ayer en el puerto de Orán.

Los españoles residentes allí organizan fiestas en honor de nuestros marinos

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 27.—El periódico «Figaro» dice que los jefes de las tribus marroquies alzadas recientemente en rebelion, han pedido una audiencia al gobernador francés en Argelia, Sr. Cambon, para exponerle las reivindicaciones á que aspiran y expresarle á la vez el deseo de colocarse bajo el protectorado de Francia.

ORAN 26.—El gobernador general de Argelia, Sr. J. Cambon, celebró ayer una larga entrevista en Marnia con Amel Oudjda, el cual le presentó sus homenajes en nombre del sultan de Marruecos.

TOLON 26.—El marinero Villarino, que prestaba servicio en la fragata española «Numancia», y de cuya muerte dió noticia el telégrafo pereció victima de un accidente casual.

NACIONALES

Desórdenes en Manresa

Madrid 28 (11 m.)

Dicen de Manresa que á causa de la prision de una operaria de la fábrica del señor Lleonar se alborotaron todas sus compañeras, pidiendo la libertad de aquella y abandonando sus trabajos.

Las operarias recorrieron las calles tumultuosamente.

La fuerza consiguio dominarlas; pero se niegan á volver al trabajo.

No son ciertos

Madrid 28 (12 m.)

El gobierno ha negado rotundamente que sean ciertos los rumores propalados acerca de nuevos levantamientos de insurrectos ocurridos en Filipinas.

Enfermedad de Sagasta

Madrid 28 (1 t.)

El jefe de los liberales se encuentra enfermo á consecuencia de un enfriamiento.

Hasta ahora la enfermedad no ofrece cuidado.

Oficial de Cuba

Madrid 28 (1'30 t.)

En la Habana, Matanzas y Pinar del Rio, ha habido pequeños encuentros.

Matamos en ellos á nueve rebeldes.

A nosotros nos mataron uno y nos hirieron dos.

En un reconocimiento que hizo el batallon del Infante en las lomas de Charco azul, cojió á siete prisioneros y dos bombas cargadas.

Se han presentado á indulto cuarenta.

De Filipinas Telegrama oficial

Madrid 28 (3 t.)

Un despacho oficial de Manila, dice que la capital está tranquila.

La rebelion está sostenida en varios pueblos de la provincia de Cavite.

En Indag, Mendez Nuñez, Alfonso, Maragondon y Naig se emprenderán sin demora y activamente las operaciones.

El general en jefe dice que sale á revistar el ejército.

A Joló é Iligan han sido enviadas fuerzas peninsulares.

Los carlistas conferencian

Madrid 28 (4 t.)

Se ha confirmado que en la quinta del marqués de Marianao junto al pueblo de Cambrils (Tarragona) se reunieron algunos cabecillas carlistas para cambiar impresiones.

El gobernador de Tarragona que salió para Cambrils, se encontró en la estacion del ferrocarril á veinte cabecillas carlistas que regresaban de la quinta.

Se ha comentado mucho que la reunion se celebrara en la finca de un caracterizado fusionista, y mucho más existiendo allí un puesto de la guardia civil.

Toros

Madrid 28 (7 t.)

La corrida de toros celebrada esta tarde ha resultado regular.

El ganado de Miura ha sido mejor que el de Veragua.

De los matadores Guerra y «Bomba» han sobresalido toreando y matando.

La entrada un lleno completo.

EL CORRESPONSAL.

—

Cirujeda en Cádiz

Cádiz 28 (8 n.)

En el vapor «San Agustin» ha llegado hoy á esta capital el héroe de Punta Brava, coronel Cirujeda.

El pueblo gaditano le ha tributado una entusiasta acogida, así como á los jefes, oficiales y soldados que regresan de la isla de Cuba.

Cirujeda marcha mañana en el expreso de Madrid con direccion á dicho punto.

RUIZ

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

SS. Pedro de Verona, mr. y S Hugo, ab. y Ruperto ab.

LITURGIA

El oficio y Misa son de S. Pedro mr., rito doble color encarnado,

CULTOS

En la P. Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del S. Corazón de Jesus.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de S. Jacinto.

SANTO DE MAÑANA

Sta. Catalina de Sta, Catalina de Sena, vg.; S. Peregrino, cf. y Stos. Mariano y Amador.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 28 de Abril de 1897.

Jefe del día el T. coronel de Artillería don Luis de la Sierra.

Visita de hospital y provisiones el capitán de Granada D. Nicolás Franco.

Cementerio

Cadaveres sepultados ayer: hombres 12 mujeres 3, párvulos 9.—Total, 14.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ay...		0 0 arbs
A porte.	00 0i0 á 00 0i0 000	»
Viejo	00 0i0 á 00 0i0 000	»
Nuevo	46 3i4 á 0 0i0 0000	»
Rubia	0 0i0 á 00 0i0 000	»

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rs. vn. Fanega
Trigos fuertes	
Id. pintones	57 á 59
Id. mezclillas	56 á 57
Id. blanquillos	57 á 59
Id. barbillas	55 á 57
Id. tremés	58 á 59
Cebada del País	31 á 32
Id. navegada	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos	54 á 62
Habas tarragonas	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones	46 á 50
Alpiste	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña	23 á 26
Zaina	32 á 33
Yeros	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rebasa	26 á 27
Afrecho fino	25 á 26
Id. basto	24 á 25

MATADERO.—Dia 28.—Toros 2.—Bueyes, 07.—Vacas, 18.—Novillos, 00.—Utreros 02.—Erales, 06.—Añojos, 19.—Terneras, 16.—Carneros, 77.—Machos, 0 Ovejas, 35.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás est	10'17 m.	8
Salida del exprés, [illegible] m.		
Llegada del exprés, 6'[illegible]		
Salida para Málaga y Granada	10'20 m	
Llegada de Malaga y Granada	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		6'50
Id. id. id. id.		5
Id. solo hasta Alcalá		12'15
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		4. t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		5 m.
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva	4'00 t.	6'40 m.
Llegada de Huelva	10'06 m.	8'25 n.
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.	8'50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid	3'15 t.	7'40.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

RIGOLETTO.—A las 8 y media.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Viernes 30 de Abril de 1897 Núm. 4 26[illegible]

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA	Un mes	2'50
PENÍNSULA	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
EXTRANJERO	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

En la redaccion de nuestro estimado colega *El Tiempo*, de Madrid, se celebró anteanoche la anunciada reunion para recibir en el seno del partido que acaudilla el ilustre hombre político, don Francisco Silvela á los liberales y republicanos, disidentes de sus respectivos partidos.

Numerosa y escogida fué la concurrencia á dicho acto, al que asistieron, entre otras distinguidas personalidades del partido, los señores Fernandez Villaverde, Rodriguez Sampedro, Dato, Cárdenas y Baron del Castillo de Chirel.

El señor García Lomas presentó al señor Silvela á 112 liberales y republicanos del distrito de Palacio, diciendo que se acojen á la bandera del silvelismo, por considerarla la mejor.

El ex-republicano señor Vergara, pronunció breves palabras en igual sentido.

Despues el señor Silvela pronunció un notabilísimo discurso, como todos los suyos, en el que hizo declaraciones muy importantes, y manifestaciones tan sinceras como graves, siendo escuchadas sus palabras con silencio religioso, y aplaudido calurosamente diferentes veces, y sobre todo al terminar su hermosa oracion.

***

Leemos:

«Se ha levantado la suspension gubernativa impuesta al casino «Union Popular,» de Pedroso.»

Es un acto de justicia gubernativa, que, hace tiempo, debió realizarse.

***

Dice *La Union Mercantil*, de Málaga:

«Ochocientos periódicos están de acuerdo para reclamar contra el impuesto del Timbre sobre los anuncios.»

Pues unidos todos, y obrando de consuno, y con energía, [illegible] difícil echar por tierra la monstruosa obra del Necker de la hacienda canovista.

Y allá vá una pregunta nuestra:

¿Se ha pensado ya en el nombramiento de representantes de la prensa en todas las provincias, que vayan á Madrid, apenas se abran las Córtes, para gestionar cerca de los senadores y diputados, á fin de que se presente un proyecto de ley que modifique y altere en su parte esencial el engendro informe é injusto del señor Navarro Reverter?

***

La Opinion se ocupa poco en política local, pero cuando lo hace, suele cometer algunas remarcables inexactitudes.

Ayer, sin ir más lejos, publica un pequeño artículo, intitulado «Las elecciones municipales,» cuyo primer párrafo dice así:

«Se avecinan las elecciones municipales y, en honor á la verdad, solo entre los liberales de la capital y la provincia reina la animacion que acompaña á los preparativos de ese acto el más importante de cuantos se derivan del sistema representativo.»

Si estuviéramos en el dia de Inocentes, creeríamos que trataba de dar una broma a sus correligionarios el órgano fusionista.

Tienen gracia las afirmaciones que hace, cuando aquí, en Sevilla y su provincia, no solo los que en política se ocupan, sino los que la miran con la mayor indiferencia, conocen, de muy antiguo, el convencionalismo entre los dos partidos, el gubernante y el liberal, y saben que por acá las elecciones son una comedia bien preparada y *regularmente* ejecutada.

De ciertas cosas es preferible siempre no hablar.

***

El Progreso desea saber cuanto tiempo durará el *estudio* del Sr. Leguina del expediente relativo al ayuntamiento de Ecija, y á la eleccion de cargos, al tomar posesion los concejales interinos, que nombró nuestra primera autoridad civil.

El deseo del colega nos resulta, no poco, inocente, ¿cuánto ha de durar el *estudio*, sino el tiempo que convenga para fines y propósitos ulteriores?

Aunque los resultados no sean duraderos, sino á plazo corto.

***

Leemos en *El Progreso*, de ayer:

«En el tren correo de Mérida llegó anoche á esta capital nuestro querido amigo el alcalde del Pedroso, don Antonio Gallego Fabian.»

Tambien este monterilla imposible es íntimo amigo del alcalde de Sevilla, Sr. R. de Rivas, que patrocina y defiende á su émulo en administrar bienes del comun.

Lo que nosotros no hemos podido jamás acertar á explicarnos, es como puede el alcalde del Pedroso ser al propio tiempo amigo íntimo del señor Sanchez Lozano y del señor R. de Rivas.

De un fusionista y de un canovista.

***

Bueno es que sepa un diario canovista de Sevilla que nos tienen completamente sin cuidado sus desplantes y conceptos, en lo que á nosotros se refiera, mientras no pasen de la categoría de los empleados hasta ahora.

Y por lo que respecta a lo que podamos decir sobre personalidades de su partido, tenga la seguridad de que seguiremos en adelante, como hasta aquí, la línea de conducta que nos parezca, atacando en forma debida á aquel de sus amigos que lo merezca, sin que nos preocupe en lo más mínimo lo que el diario canovista pueda decir ni hacer.

No lo dude el diario en cuestion.

***

En los círculos políticos se hacen no pocos comentarios sobre el silencio que se viene guardando en la sala capitular por los firmantes de la mocion, relativa á la escandalosa compra de la casa, calle Fray Diego de Deza, negocio que ha ocupado la atencion pública en Sevilla, desde que se conoció.

La mocion es conocida de los sevillanos, por haberla publicado varios colegas locales, y esta es la hora en que nuestro *Inmaculado* alcalde no se ha servido ordenar la lectura de ella, cuando él debiera ser el primer interesado en que se hubiera hecho más pública, y en que se hubieran discutido en Cabildo [illegible] la mal llamada compra de dicha finca.

Hay, sin embargo, quien se explica la conducta del señor Rivas y el silencio de los señores Bores y Diaz.

Nosotros, comprendemos la resistencia del alcalde á que se discuta y haga pública su conducta en ese negocio, lo que no acertamos todavía á explicarnos es por que callan los concejales silvelistas, despues de haber arrojado el guante al Sr. R. de Rivas.

LA INSURRECCIÓN DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegramas oficiales

Habana (sin fecha)
Recibido el 27.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas Navarra y guerrilla Cumanayagua batieron grupo en Pueblo Nuevo (Matanzas), hicieron un muerto.

Tercer batallón María Cristina tomó campamento en Limón (Habana) é hizo un muerto y un prisionero.

Batallón Otumba batió grupo en Caimán, hizo dos muertos, tuvo dos de tropa heridos y contuso teniente Antonio Trucharte.

Batallón San Quintín, núm. 7, en reconocimientos finca Ruiz, cogió 23 cajas municiones, hizo cinco muertos y tuvo tres heridos.

Batallón Vergara, en reconocimientos del 21 al 24 por Loma Colorada y Guasimas (Pinar), hizo siete muertos, uno titulado capitán Vicente Pérez; la columna tuvo un herido.

Batallón Canarias, en Lomas Jipes, batió el 22 partida Marrero; hizo ocho muertos y tuvo seis heridos.

Destacamento Hato Guane batió grupo en Barroblanco é hizo cuatro muertos.

Presentados 18 armados, 43 sin armas.

AHUMADA.

***

Weyler á la Habana

Isabela de Sagua (sin fecha).
Recibido el 27.

Capitan general á ministro Guerra:
Salgo para la Habana, donde estaré tres ó cuatro dias: llegaré mañana.

WEYLER.

De Marina

Por fallecimiento del vicealmirante señor Reguera, ascenderán: á dicho empleo don domingo Castro, á contralmirante don Ricardo Fernández y Gutierrez de Celis, á capitan de navio de primera clase D Ramón Auñón, á capitan de navio don Esteban Almeda, á capitán de fragata don José Iturralde, á teniente de navio de primera clase don Joaquin Angiada, y á teniente de navio don José Espinosa.

—Por el fallecimiento del teniente de navio Sr. Vielella ascenderá a dicho empleo don José M. Caballero.

—Se dice que el general de division señor Lineres Pombo será recompensado con la gran cruz del Mérito Naval roja, por las operaciones del rio Duaba.

—A propuesta del comandante general del apostadero de la Habana, serán agraciados:

Con la placa de primera clase de María Cristina, el alférez de navio don Gonzalo de la Puerta, y con la cruz roja pensionada del Mérito Naval, el primer teniente del batallón de Baza, don Antonio Villar, por las operaciones del rio Canto.

—El comandante de la division naval de la Paragua, D. Angel Lopez, será recompensado con la cruz roja de segunda clase del Mérito Naval, pensionada, por haber descubierto una conspiracion en dicha isla.

Disposiciones de Guerra

Ha sido destinado al regimiento de Alcántara el teniente coronel de caballería D. Tofé Ledesma.

—Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de division D. Federico Alonso Gascó el capitan de infantería D. Miguel Cuadrado y Griñan.

—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al teniente de alabarderos D. Antonio Laterre Leon.

—Idem la cruz de la misma orden al capitan de la Guardia civil D. Jacobo Feneob Cordoine.

—Ha sido nombrado secretario del Gobierno militar de la quinta región el [illegible] Salvador Verde.

—Se ha concedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria al subintendente militar D. Casildo Beoles Manrique, que presta sus servicios en el ejército de Cuba.

Torneo internacional de esgrima

La aficion que han despertado los recientes asaltos en que ha tomado parte el célebre tirador Sr. Pini hace que se lea con interés cuanto se relaciona con el noble arte de la esgrima.

En una reunion que se ha celebrado en Paris en el hotel del «Figaro», bajo la presidencia del general Beillod, el Comité del patronato del torneo internacional de esgrima ha aprobado el reglamento y todas las bases con arreglo á las cuales se ha de verificar el próximo concurso.

El torneo de florete se celebrará del 10 al 16 de Mayo próximo, y habrá en él tres premios, consistentes en objetos de arte, para los aficionados.

Habrá varios asaltos á espada, en los que se distribuirán premios por valor de 1.000 francos, y, por último, el día 17 de Mayo tendrá efecto en el parque de Saint-Guen un gran concurso de tiro de pistola.

El derecho de inscripcion será de 20 francos, y el importe de las cantidades reunidas hasta ahora por suscripcion asciende á 4 800 francos.

La esclavitud

La esclavitud, tan condenada, exista en la actualidad.

Según una revista francesa, de los doscientos millones de habitantes que tiene el Africa, una cuarta parte próximamente viven en esclavitud.

Inglaterra, que ha sido la nacion que mas ha gritado contra el mercado de carne humana, cuenta todavía en las islas de Zanzibar y de Pemba mas de «doscientos setenta mil esclavos», y lo que es mas triste, se pueden transportar «legítimamente» a Zanzibar y á Pemba, y hay mil quinientos buques de distintos tonelajes empleados en este servicio.

Se trafica tambien en jovencillas, y aunque los ingleses se muestran, como acostumbran, escandalizados, no es por eso menos activo este comercio.

En la región de Negassa, los ingleses poseen de 10 á 15 000 esclavos.

Segun los últimos cálculos de los exploradores, en el país de los Haussas el número de los esclavos llega á la enorme cifra de cinco millones.

M. Day

Dicen de Nueva York que se ha firmado el nombramiento de M. Day para asistente asesor del secretario de Estado.

Es allí segura la creencia de que en breve ocupará el puesto de M. Sherman, quien pretextando motivos de salud, dimitirá su cargo.

A causa de esto es muy posible que se paralicen algo las cuestiones internacionales pendientes.

M. Day goza reputacion de buen abogado.

Tabacos de á dos pesos

En una comida que Mr. Mac-Kinley, Presidente de la República de los Estados Unidos, dió hace poco á los miembros del Gabinete norteamericano, obsequió á sus invitados con unos colosales tabacos de ocho pulgadas de largo por una y media de diametro, que, á su vez, le habían sido regalados por un fabricante de la Habana.

Estos cigarros son los que fuma de ordinario el Emperador de Austria, que paga 20 pesos por un cajon de 10 tabacos.

Los comensales de Mac-Kinley, encontrándolos excelentes, no pudieron acabarlos por falta de tiempo, á pesar de que dedicaron á ellos una buena parte de la noche.

El monumento á Grant

El presidente Mac-Kinley, el Gobierno Cuerpo diplomatico y los Comités de las Cámaras, han llegado á Nueva York con objeto de asistir á la ceremonia de inauguracion del monumento á Grant

Parece que surgió una cuestion de etiqueta entre los embajadores y el Gobierno por el lugar que aquellos han de ocupar en la procesion.

Pretendían los primeros colocarse inmediatamente despues del presidente de la República, y como ese sitio se destinó al vicepresidente, los embajadores se excusaron de asistir.

La procesion ha debido verificarse, organizándose en la gran plaza de Madisson, que dista del monumento cinco millas, ó sea unos nueve kilómetros.

Habían de formar en la procesion [illegible] luntarios de Nueva York, marinos y otros institutos armados.

Terminada la procesion, se verificará una revista naval

El departamento de Marina encargó á las autoridades que ejerzan especial vigilancia para que los simpatizadores con la causa cubana no molesten a la Marina española.

El Shah de Persia

De un curioso artículo publicado en el «Pearson's Magazine» se desprende que el actual Soberano de Persia es, no sólo el más rico, sino tambien uno de los mas sabios monarcas de la tierra.

Estudioso y modesto, dedica las horas que le dejan libre los cuidados del gobierno á ampliar sus ya vastos conocimientos de Filosofía, leyendo sin cesar las obras de Aristóteles y de Platon.

Entusiasta asimismo de la ciencia astronómica, recientemente ha encargado á Londres un magnífico telescopio, que no es el primer aparato científico que ha hecho llevar de Europa.

De las condiciones de carácter de Muzaffer-ed-edin y de su aficion por el estudio, deduce el articulista, no sin fundamento, que el reino de Persia entrará bajo su ilustrada dominacion, en una era de prosperidad y de bienestar como no se ha conocido hace tiempo.

ROBERTO STAGNO

Ayer dimos la triste noticia del fallecimiento del célebre tenor que tantos años fué en Sevilla uno de los favoritos de nuestro público.

Stagno era tenor, cantante eminentísimo, más por su talento que por sus facultades. Otro artista que hubiera poseido aquella voz que sola en los «agudos» resultaba clarísima y metálica (valga la palabra), su paso por nuestra escena habría quedado olvidado en poco tiempo; pero Stagno, dominando con infinita maestría las deficiencias de su garganta, producia el asombro, y es mas, luchaba y vencía siempre.

Conocidos son de los «dilletanti» los primeros triunfos conseguidos por el gran tenor en Madrid hace tres «décadas.» Todavia parece que se escucha, como si realmente fuera en este momento, la inmensa ovacion con que el público despedía á Stagno y la Sass en aquella célebre noche del triunfo de «Raul y Valentina...»

Los concurrentes asiduos al teatro Real dividían sus opiniones en las primeras temporadas de Stagno entre éste y Tamberlik, y cuando las discusiones se entablaban, el acaloramiento se apoderaba de los contrincantes llegando á degenerar en disputa lo que sólo era cuestión de gusto... en tenores.

La lucha entre los dos «colosos» era inútil, en medio de todo. Junto á aquella inspiradísima frase: «¡terrible momento!,» tenía su sitio lógico la queja triste, el suspiro de un «preso: ¡Credo!... «Los hugonotes» de Stagno nada podían quitar al «Polliúto» de Tamberlik.

Los años retiraron de la escena del Real, por desgracia para el arte, al célebre tenor francés, y no por eso quedó dueño del campo el genial artista; Julián Gayarre, el tenor del Roncal, el romántico artista de los «andantes,» como le llamaban, vino á disputarle el puesto de preferencia, y memoria ha quedado de aquella artística campaña en que ambos ponian á prueba sus admirables facultades.

«Lucía» y «El barbero,» Donizzetti y Rossini; Gayarre y Stagno: la Patti, como determinante de la lucha entablada.

Pálida resultaría toda tentativa de descripción ante suceso semejante...

Stagno, ademas de ser tenor eminente, artista consumado, actor verdadero, era hombre elegante y hasta vanidoso, que siempre procuró con exquisito cuidado vestir el personaje que representaba con lujo, siendo de los primeros que pusieron la moda de tener trajes propios para todas las óperas que representaba.

Su repertorio era grandísimo. Tenía en «gola,» como vulgarmente dicen los artistas italianos, obras de distintos géneros: ligero, de medio caracter y dramático.

«El barbero,» «Rigoletto,» «Hugonotes,» «Fra Diabolo,» «Roberto,» «Aida,» «Africana,» «Puritanos,» «Lohengrin,» «Romeo y Julieta...» y muchas más que ahora no recordamos, proporcionaron al ilustre tenor inmensas ovaciones, siendo indudablemente [illegible] imitar aquella maestría excepcional.

Stagno «creó» en Madrid, vistiéndolo maravillosamente, «El caballero del Cisne,» y pocos tenores han podido borrar de la imaginación de los que le escucharon, la feliz impresión que les produjo aquella frase que hizo ideal el eximio tenor: «¡Elsa io t'amo!»

Sería casualidad, pero es lo cierto que el día que muere Stagno, el público de Madrid tiene que renunciar á oir «Lohengrin,» porque existe un obstáculo insuperable para ponerle en escena.

El arte está de pésame. Sintamos la pérdida del gran tenor, que tanta gloria conquistó para el arte, el cual ve con pena tristísima que... «los dioses se van.»

Un bólido

Hace pocos dias los vecinos de Vierville (Francia) fueron sorprendidos por un fenómeno celeste.

A poca distancia de la citada población se presentó un gran globo luminoso que con estrépito extraordinario cayó al pié de un monte vecino á Vierville, produciendo un hoyo considerable en la tierra.

El globo, al acercarse al suelo, estalló, lanzando multitud de chispas y exhalando fuerte olor de azúfre.

Las gentes que se acercaron al lugar del suceso, le vieron todavía incandescente.

A la mañana siguiente se convencieron de que era un bólido compuesto de materias que por el momento no podían precisar, y lo remitieron al Museo de Caen, para su análisis.

Los voluntarios de Manila

El batallon de voluntarios de Manila ha regalado á SS. MM. el Rey y la Reina un magnífico álbum de fotografías, verdadero modelo de riqueza y buen gusto.

Las tapas son de madera de sola, con adornos de camagón (parecido al ébano) y relieves de plata sobredorada; en la tapa superior se destaca el retrato de S. M. el Rey y el escudo de Manila, y en la inferior una plancha de plata con la inscripcion siguiente:

«á SS. MM el Rey y la Reina Regente, el batallon de leales voluntarios de Manila: 10 de Septiembre de 1896.»

El estuche es de molave (madera parecida á la caoba y muy dura), con incrustaciones de otras maderas del país.

Lleva en la tapa las iniciales de S. M. el Rey, y está forrado el interior de raso, oro y granate.

Viajeros ilustres

El «yacht» inglés «Thistle» ha llegado á Marsella conduciendo á la duquesa de Alba y señora de Osma.

A Barcelona llegó ayer, procedente de Las Palmas, el ilustre músico francés, señor Saint Saens.

Las provincias

Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la construcción de la línea férrea de Pontevedra á Carril.

Los huelguistas piden diez horas de trabajo ó aumento en los jornales.

Se temen mayores disturbios.

—Han llegado á Santiago de Compostela los Obispos de Tuy y Lugo.

—A imitación de lo hecho en Bilbao y en varias provincias, el Ayuntamiento de Balmaseda proyecta establecer en sus escuelas la enseñanza musical, á cuyo efecto ha adquirido el material necesario.

—Piénsase en Málaga pedir al Gobierno que, al terminar la campaña de Filipinas, se establezca un buen sistema de colonización, llevando al Archipiélago á los que, por no encontrar trabajo en nuestra Península, propónense emigrar á las Repúblicas sud-americanas.

—En Jarafuel (Valencia) se ha cometido un crimen por cuestiones de riego. Un labriego, llamado Antonio Hernandez Carpio, riñó con sus convecinos Jerónimo Hernández Gómez y un hijo de éste llamado Enrique, por tener el último que dar paso al agua para regar el primero un campo de su propiedad.

De la refriega resultó Carpio con ocho heridas graves en la cara y la cabeza, que le ocasionaron la muerte.

La Guardia civil capturó á los autores de este crimen.

—En la Coruña ha fallecido un hombre á los 101 años de edad.

Era viudo, y su mujer había fallecido á los 103 años.

SEVILLA

La fiesta de mañana

En beneficio de los pobres se ha organizado, como saben nuestros lectores, una brillante funcion en el hipódromo de Tablada, cedido galante y generosamente por tan distinguida Sociedad.

Mañana sábado, á la una de la tarde, por diez y nueve jóvenes de nuestra buena sociedad.

Hé aquí sus nombres:

Don Antonio Lastra, don Manuel Fernandez Peña, don Manuel Gonzalez Gelan, don Luis Rebolledo, don Miguel Campos, don Luis Medina, don Antonio Medina, don José Olivares, don José Ignacio Vazquez, don Juan Mora, don Diego Benjumea, don Ramón Mora, don José Gonzalez Galán, don Joaquin Cavalleri, don Pedro Parias, don Javier Benjumea, don Luis Halcón, don José María Ibarra y don Alberto Meile.

Terminadas las carreras, se verificará el encierro de los novillos que después lidiarán distinguidos jóvenes.

Presidirán la corrida las bellas señoritas María Carcer, Concepcion Murube y Concepcion Romero.

La cuadrilla está formada del siguiente modo.

Matadores: D. Miguel Tacon y D. Miguel Campos.

Picadores: D. Ricardo Delgado y don Ramón Romero Castro.

Banderilleros: D. José Romero Castro y don Ramiro Bilbao.

Puntillero: D. José Ignacio Vazquez.

Los novillos pertenecen á la acreditada ganadería de don Antonio Lopez Plata.

Por último, se celebrará el acoso y derribo de reses, fiesta que resultará muy lucida, pues en ella tomarán parte notables maestros en este género de «Sport».

Hé aquí los nombres de las parejas, que ejecutarán esta parte del programa.

D. Eduardo Miura y don Francisco Arjona Reyes, D. José y D. Juan Antonio Moreno Santa María, don Luis Polera y D. Emilio Campos, don Patricio Medina Garvey y don Ramón Ramos, don Miguel Campos y don José Valdivia don José M. del Mazo y don Ramon Ramos, y don Manuel Fernandez Peña y don Luis Rebolledo.

Como los productos de la fiesta se destinan á los pobres, no habrá billetes de convite, y es seguro que la cantidad que se recaude será de importancia.

Así lo esperamos, aunque no falte quien crea, que, dada la fiesta en la plaza de toros, lo recaudado sería bastante más

***

Una encerrona

En la magnífica finca que posee el Sr. Conde de Lugar Nuevo, situada en el término de Dos-Hermanas, sobre cuyo nombre ha tiznado al rico propietario y labrador, se verificó anteayer tarde una encerrona en la que, según nos aseguran, mataron dos becerros los señores Leon y Primo de Rivera y duque de la Union de Cuba, asistiendo á la fiesta los duques de Najera, marqués de la Granja, duque de Torralba, señora de Leon, señorita de Diaz Errazu, señorita de Romero Valvidares, conde de Lugar Nuevo, Sr. Lastra y otras muchas personas distinguidas de Sevilla, y de fuera.

Los asistentes á tan divertida y accidente fiesta pasaron algunas horas muy agradables, siendo obsequiados despues, esplendidamente por los hijos del dueño de la finca y regresando á Sevilla en las primeras horas de la noche muy contentos y satisfechos.

GACETILLAS

La temperatura ha variado algo, y las nubes han desaparecido, casi por completo.

Los labradores, al menos los de este término, quieren pronto mas agua, porque la necesitan los trigos tardíos y las plantas de verano.

La alcaldía de Villafranca y los Palacios ha remitido á este gobierno civil una lista de los propietarios de aquel término que solicitan entradas en sus fincas desde las carreteras que parten de esta capital á la estacion de las Alcantarillas.

Hé aquí los nombres de los propietarios: doña Catalina Cordon, don Manuel Silvestre; Juan Melgarejo, Rafael Algarin Martinez, Francisco Romero, Antonio P. Dieguez, Manuel Canga Argüelles, Diego Regines, José García, Pedro Gomez, Vicente Elías, Domingo Gomez, Francisco Estevez Domingues, Antonio Basco, Miguel Murube, Miguel Mouge, Fernando Goisado, Claudio Maestre, Tiburcio Algarin, Felipe Murube, José Viharin, Alfonso Salcede, Catalina Regines, Isidoro Melgarejo, José Cerrada, Francisco Varea, Francisco Perez, Domingo Basco Algarin, Ignacio Prado, Juan Mayo y Diego Moreno.

Doña Catalina Regines Perez expresada en la lista anterior, á mas del paso que reclama para su finca, ha solicitado se le indemnice del valor del terreno de su propiedad que le han tomado con posterioridad á la expropiacion que antes se le tenía hecha.

El presidente de la Diputacion provincial, señor Lastra, ha enviado un expresivo telegrama al de la de Bilbao, dándole gracias por el interés que aquella Corporacion demuestra en beneficio de las clases obreras de Andalucía, haciendo extensiva su gratitud á aquellas autoridades locales, por sus iniciativas hacia el mismo benéfico objeto.

Según dice un diario local el señor Peris Mencheta ha adquirido la casa donde el «Noticiero» tiene sus oficinas y talleres, y muy en breve empezarán las obras para instalar en mejores condiciones las dependencias del callejero diario.

A Sr. Recoldo don Carlos Martinez Lombardo el premio que obtuvo por un toro manso de su propiedad en la Exposicion de ganados.

Consiste dicho premio en una medalla de oro.

También se ha hecho entrega á don José Vasquez del premio que regaló al Casino Militar, para que se adjudicase en la Exposicion de ganados al mejor potro de tres años para silla, de raza española.

Se han recibido en la delegacion de Hacienda de esta provincia, tres libramientos de la ordenacion de pagos del ministerio de Fomento á nombre de don Mariano Montes y don Manuel María Rufo; y dos del ministerio de Hacienda á favor de don Enrique Castillo, don Felipe Pérez, don José Morillas y don Felipe Abel, y 31 la del ministerio de la Guerra, por valor de 246.994'12 pesetas.

Restablecido de su ligera indisposicion, se ha hecho cargo de la ordenacion de pagos de la Diputacion su presidente, el señor Lastra.

Hoy ha tomado posesion de su nuevo cargo el magistrado de esta Audiencia provincial recientemente nombrado, don Ignacio García Martín.

Se ha resuelto que los jefes y oficiales del cuerpo general de la Armada á quienes faltaban algunos meses para cumplir el tiempo de embarco que previene el reglamento de ascenso, queden dispensados de este requisito y puedan ocupar los puestos que les correspondan al correr las escalas, en virtud de la ampliacion de las plantillas, pero quedando en obligacion de cumplir dicho tiempo en su nuevo empleo, ademas del que les corresponda.

En el cabildo de hoy se dará cuenta de una comunicacion del señor Arzobispo como presidente de la Junta de Obras de la Catedral, pidiendo un local para el estudio de la restauracion de la verja y coro.

Se advierte á los interesados que el día 30 del actual termina el plazo para la revision de expedientes de quintas de los reemplazos de 1894 á 96.

Los mozos que para dicha fecha no se hayan presentado, serán declarados prófugos.

Apenas regresó de Madrid, el capitán general, Sr. Chinchilla, se hizo cargo del mando de este cuerpo de ejército.

Ya ha salido para Madrid el diputado gamacista, Sr. Conde de Torrepando, que ha permanecido en Sevilla durante las fiestas.

Ha renunciado el cargo de maestra de Coria del Río, para que fué nombrada recientemente, la profesora D.ª Rafaela Fuenmayor.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela pública de niños de Osuna D. Pedro R. Ruiz.

El Ayuntamiento del Viso del Alcor ha ingresado en la Caja de Instruccion pública, las cantidades que adeudaba hasta fines del pasado mes de Marzo.

Anoche fué el último dia de jubileo en la Iglesia de San Jacinto del barrio de Triana.

El templo estaba profusamente iluminado y un numero considerable de fieles acudió con objeto de presenciar la procesion que salió por el claustro del edificio de San Jacinto.

Nuestro ilustre prelado asistió á la ceremonia religiosa.

Nuestro estimado amigo el distinguido escultor sevillano don Viriato Roll, está acabando un precioso trabajo que destina á la Exposicion que se ha de celebrar en Madrid.

El incendio de anteanoche

Anoche hubo un incendio en la taberna situada en la casa número 21 de la calle Almirante Apodaca.

El fuego hizo presa en el mostrador, estantería, barriles y demás vasijas que contenían líquido.

Ocurrió un hecho digno de anotarse y fué que al huir despavoridos Manuel López y su esposa (dueños del establecimiento), se olvidaron de un hijo suyo, niño de poco mas de un año, quien dormía en una de las habitaciones altas.

El sereno, Segundo Cerrillo, con gran exposicion de su vida y ayudado de una escalera, salvó al niño de una muerte cierta, ya que no de otra manera, por asfixia.

Este acto del sereno Cerrillo, merece una recompensa.

Dícese que el establecimiento de bebidas no estaba asegurado.

Gracias á las acertadas disposiciones de las autoridades y el auxilio de las mangas de riego, se pudo sofocar prontamente el siniestro.

El exministro de Fomento, Sr. Canalejas se hospedará, durante su estancia en Sevilla, en la suntuosa morada del jefe de los liberales sevillanos, señor Atienza.

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 27, 000 fanegas de trigo, que se han pagado á 00'00 y 00'00 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 200 fanegas que se pagaron de 49'50 á 00'00 reales las 94 libras.

El jefe de Vigilancia Sr. Valenzuela, ha capturado á una individua llamada Josefa La Riva Hernández, cuya detencion interesaba el gobernador civil de Madrid.

El joven redactor de nuestro colega «La Opinion», D. Luis Santigosa Ruiz Toronzo, ha obtenido una nueva recompensa por su brillante comportamiento en las operaciones de la campaña de Cuba, como sargento del batallon de Soria.

Lo celebramos.

Probablemente á mediados de Mayo comenzará á funcionar el ferrocarril aéreo construido por la compañía minera del Cerro de la Lima, del Pedroso.

El ayuntamiento de Casariche anuncia las vacantes de dos plazas de médico y una de farmacéutico, titulares, dotadas las primeras con el sueldo anual de 1.000 pesetas cada una y la otra con el de 550.

El ministro de la Gobernacion ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias, encargándoles que procuren los alcaldes remitir en breve plazo á los jefes de las regiones agronómicas, notas de precios y otros datos indispensables para la formacion de las cartillas evaluatorias.

En un criadero de la Alameda de Hércules robaron anoche á un sujeto un reloj de nikel.

Fué detenido un individuo sobre el que recaían vehementes sospechas de que hubiera tomado parte en este robo.

El fiscal electo de la Audiencia de Huelva don Leopoldo Gandarias se encuentra en Sevilla de paso para la primera de dichas poblaciones.

El 3 del próximo mes de Mayo, á las tres de la tarde, se celebrará en el cuartel de los Terceros la subasta para enagenar 1.222 juegos de cartucheras para correajes antiguos.

El magistrado del Supremo, don Pedro Lavin, salió para Madrid en el expreso de ayer.

Hemos tenido el gusto de probar la magnesia efervescente del Dr. Trigo la cual es muy buena y constituye uno de los refrescos mas agradables que se conocen.

Se encuentra de venta en las principales farmacias y droguerías de España.

El acreditado joyero sevillano, don Pedro Vives Farrer, que ha estado enfermo, desde hace unos días, se encuentra ya bastante mejorado, lo cual celebramos.

Anteanoche comieron en casa del jefe de los liberales, D. Gaspar Atienza el señor general Sanchez Mira y el Sr. Marqués de Castillo.

Se espera que mañana habrá gran concurrencia en el hipódromo de Tablada, para asistir á las carreras de cintas, y al acoso y derribo de reses.

Se trata de un objeto benéfico y es seguro que no saldrán defraudadas las esperanzas de los iniciadores de la reunion.

La revista de comisario del próximo mes de Mayo, la pasarán los señores jefes y oficiales, capellanes, cruces, y transeuntes, el día 1.º de mismo de 12 á 1 de la tarde ante el comisario de guerra don Lutgardo de la Vega en la secretaría del gobierno militar de ésta plaza, en cuya dependencia deberan presentarse en los días de hoy y mañana los justificantes de revista para su revision y autorizacion.

En la última reunion que celebró la comision de asuntos jurídicos del ayuntamiento se aprobó el dictamen del señor Velasco y Angulo, como ponente para formular el pliego de condiciones, que ha de servir para la próxima subasta de la limpieza pública.

Segun vemos en algunos colegas de ayer, anteanoche, surgió una cuestion en los pasillos del teatro de San Fernando, entre dos jóvenes muy conocidos en Sevilla.

Uno de ellos ha enviado al otro sus padrinos.

Mucho celebraremos que el asunto no tenga ulteriores consecuencias.

Como anunciamos en nuestro número anterior, ha llegado ayer á Sevilla el ex-ministro liberal Sr. Canalejas.

En la estacion le esperaban numerosos amigos y una comision del Ateneo.

En el tren exprés de ayer tarde pasó por Sevilla con direccion á Madrid, el héroe de Punta Brava, el bizarro coronel Cirujeda acompañado de su señora y de su cuñado.

Para hoy á las ocho de la noche ha sido citada á sesión la Academia Sevillana de Buenas Letras, con objeto de tratar del despacho ordinario y el nombramiento de dos académicos de número.

Cuando una casa española lucha ando en buena lid vence á todas sus similares del extranjero y logra imponer su marca, desterrando de los mercados nacionales las no españolas, todos debemos alegrarnos y tributar un entusiasta aplauso á esa casa.

Este es el caso de PEDRO DOMECQ, Jerez de la Frontera que ha logrado que su COGNAC DOMECQ sea el primero del mundo.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes, los estatutos porque á citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Cartera Teatral

MEFISTÓFELES

SEGUNDA REPRESENTACION

En pocas obras como en la presente, se esforzarán más los artistas de San Fernando, para complacer al público y llevar á término feliz la interpretacion exacta y lucida de la obra magistral de Arrigo Boito.

La Srta. Busi, estuvo, en mi concepto, mejor que la primera noche, no porque en esta estuviese mal, sino por aquello de que se anda mejor en terreno conocido.

La verdad es que si le preguntásemos á la distinguida tiple y al señor Bieletto qué les parece la obra, seguramente contestarían, que muy difícil y *muy alta*; por el contrario Spangher conforme con lo primero, diría que *demasiado baja*.

De aquí se deduce, que hacen más de lo que pueden, y comprendiéndolo así el público, premia sus buenos deseos.

A los coros y singularmente á la orquesta, no se les puede pedir más.

La sala, llena de espectadores, por lo que ofrecía un brillante aspecto.

***

Isabella Svicher

en la 2.ª representacion de *Rigoletto*

Fiel interpretadora del bermoso drama lírico del maestro Verdi, Isabella Svicher, (ya lo dije en mi anterior revista, acerca de la misma obra) es la «Gilda» que soñara el poeta músico.

Ella despierta el clásico sabor de la simpática «hija» de «Rigoletto»; de esa representacion dramático musical que deleita siempre con su pasion arrebatadora, llena de inspiracion y de dulzura.

Isabella Svicher con su figura gentil, su belleza nada comun, su bien timbrada voz, su delicadeza y con la notable instruccion que de declamacion y canto posee, hace vivir, en las elevadas regiones del arte, al bien pensado, sublime y magistral modelo.

Hay en ella un sentimiento natural, una asimilacion portentosa, que sirve como de insustituible marco á su artística y admirable labor.

Por eso el júbilo, esta vez poco dispuesto á premiar con las demostraciones de su entusiasmo, el trabajo de los artistas, ante ella, se siente inesperadamente impulsado á aplaudir, aunque al momento y por las indicaciones ó el mutismo de los más, se vea manifiestamente cohartado su deseo de seguir tributando á la artista el justo y agradecido homenaje de satisfaccion y de simpatías.

Tengo para mí que ha de romper esa indiferencia, porque como vale mucho, merece ser aplaudida y admirada.

. . . .

Bien por los Sres. Vinci y Dobois; aquél porque es un maestro y éste porque tiene mucha voluntad y aplicación.

La Srta. Reina, con deseos de agradar al público y muy discreta en su cometido.

Los coros y la orqoesta muy bien.

CLARITO.

El debut de la compañía infantil del maestro Juan Bosch, no tendrá lugar en el teatro del Duque, hasta mañana sábado, á causa de no haberse podido facturar á tiempo el numeroso decorado y atrezzo de esta notable compañía cuyos pequeños artistas llegan hoy á Sevilla, según telegramas recibidos por la empresa que actualmente explota el popular coliseo de la plaza del Duque.

NOTICIAS TAURINAS



Definitivamente se ha acordado que la corrida de Beneficencia se dé en la plaza de Madrid el día 3 de Junio, toreando Mazzantini, «Guerra,» Reverte y «Bombita» ganado de Saltillo.

Ayer se comenzó el tentadero de las becerras bravas de la ganadería de D. Antonio López Plata, al que han asistido muchos amigos del ganadero.

El «Boletín Oficial» de mañana publicará el pliego de condiciones para el nuevo arriendo de la plaza de toros de Madrid.

Las bases de arriendo de aquél, con muy pequeñas variantes, son iguales á las que rigieron para el contrato que termina este año.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones principales en que ha de hacerse la subasta, que se verificará el primero de Junio próximo.

Para el día 6 de Mayo próximo, se celebrará en Madrid una corrida de abono.

Matarán en ella los diestros Mazzantini, «Guerrita,» Reverte y «Bombita.»

Se lidiarán ocho toros: seis del marqués de Villamarta y otros dos de ganadería aun no determinada.

Madrid 28 de Abril

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real decreto aprobando un proyecto de carretera de segundo orden de Antequera á Archidona, á la de Loja á Torre de Mar, á la de Antequera á la estación de Fuente Piedra (provincia de Málaga).

—Real órden autorizando la transferencia de los productos del primer periodo de la ordenación de los montes de Carzola (Jaén), becha por D. Jorge Loring, á favor de la Sociedad Forestal Andaluza.

Noticias generales

Es completamente inexacto que el Gobierno tenga proyectado facilitar de los contribuyentes el anticipo de un año en sus cuotas.

El señor Ministro de Hacienda no ha pensado en semejante cosa.

—Han llegado al Havre, y hoy se embarcarán para los Estados Unidos,

los oficiales de Correos Sres. Flores y Rosabal, que representarán á España en el próximo Congreso postal que se verificara en Washington.

—Víctima de larga enfermedad, hace algún tiempo contraída en América, ha fallecido en Madrid el distinguido diplomático D. Carlos España,

—A la una de la madrugada ha fallecido la marquesa viuda de Santoña.

—El Tribunal Supremo ha casado la sentencia absolviendo á Cabriñana y declarando las costas de oficio.

—Acaba de fallecer la marquesa de Santana, viuda del ilustre fundador de «La Correspondencia de España.»

—El ministro de la Guerra recibió ayer un despacho del general Primo de Rivera. Nada dice aún de su plan militar, y se limita á pedir médicos.

Con este motivo, se consultará á los médicos de sanidad por si hay voluntarios, y se completará el número de los que deban ir con médicos provisionales.

—La recaudación obtenida por redenciones del servicio militar en el actual año económico asciende á 41 millones de pesetas.

—El viernes llegará á Madrid el arzobispo de Santiago, recientemente elevado á la dignidad cardenalicia.

—Los príncipes de Baviera han demorado hasta el expreso del domingo su salida para Alemania.

—A consecuencia de la pertinaz sequía que llena de amargura á los labradores y asegura la ruina de nuestros fértiles campos, hacense rogativas, á fin de implorar del cielo conceda agua, que tanta falta hace á nuestras comarcas.

Apesar de amenazar lluvia hace días, ésta no viene, y el fuerte vendabal que se levanta aparta las nuves, dejando despejado el horizonte.

—Madama Rattizzi ha estado unos días en Madrid con objeto de saludar á su hija la distinguida señora de Villanova de la Cuadra

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

SAN PETERSBURGO 27.—A las diez de la mañana de hoy ha llegado á esta capital el emperador de Austria.

La estación estaba profusamente adornada con banderas y tapices.

En el andén se hallaba el Czar, varios grandes duques y altos dignatarios de la corte.

Ambos emperadores se abrazaron con muestras de efusión, dirigiéndose á Palacio en un coche abierto.

En las calles del tránsito, que estaban engalanadas y llenas de inmensa muchedumbre, fueron objeto los soberanos de una entusiasta ovación.

LONDRES 27.—Circula el rumor de que las Repúblicas de Chile y del Brasil han convenido una alianza, cuyo principal objetivo, al decir de los Gobiernos de las mismas, será la conservación y garantía de la paz en la América del Sur.

PARIS 27.—Los periódicos alemanes han publicado el texto de un supuesto despacho del emperador Guillermo á su hermano el príncipe Enrique.

Según el mismo, el emperador manda á su hermano que vaya á Inglaterra á bordo del crucero «Emperador Guillermo» para tomar parte en las fiestas del jubileo de la reina Victoria, expresando al mismo tiempo su profundo sentimiento por no poder poner á su disposición un barco mejor, porque algunos malos patriotas han impedido la construcción de buques que son necesarios á Alemania.

Un periódico oficioso declara que el texto del despacho no es exacto.

Añade que el emperador se lamenta de no poder enviar á las aguas inglesas un barco moderno, pero sin hacer comentario alguno.

NACIONALES

Firma regia

Madrid 29 (11 m.)

La Reina Regente ha firmado la concesion de la Cruz del Mérito Militar á favor del general Ampudia; el ascenso á general de brigada del coronel Sr. Manrique de Lara, y el pase á la reserva del general Montero.

El Gobierno preocupado

Madrid 29 (12 m.)

Se ha telegrafiado al general Weyler que no demore la contestacion á la carta que le ha enviado Cánovas.

El gobierno está preocupadísimo ante la proximidad de la apertura de las Cortes.

Ansía saber noticias de Cuba para fijar el criterio que ha de llevar á aquellas.

Una conferencia

Madrid 29 (1 t.)

Han celebrado una conferencia los señores Cánovas y Navarro Reverter, ocupándose en el empréstito filipino.

Consejo de ministros

Madrid 29 (1'30 t.)

En el Consejo de ministros, el presidente Sr. Canovas, leyó un telegrama del general Weyler en que dice que el estado de las provincias occidentales de Cuba permitía el planteamiento de las reformas proyectadas por el Gobierno para las Antillas.

En virtud de estas manifestaciones del capitan general de Cuba, el presidente del Consejo puso á la firma de la reina el Real decreto autorizando el planteamiento paulatino de dichas reformas.

En el primer correo se enviará á Cuba el aludido decreto.

Ocupóse despues Cánovas en la cuestion de Oriente, siendo las noticias recibidas pesimistas para Grecia.

Por último, firmáronse las plantillas de Marina, como consecuencia de las alteraciones habidas en el personal, con motivo de los ascensos que oportunamente telegrafié.

Un asesinato

Madrid 29 (2 t.)

En este momento acaba de ser agredido en la carrera de San Jerónimo, esquina á la calle de Fucar, el exdiputado y catedrático Sr. Moreno Pozo, bicepresidente que fué del Círculo romerista, por un empleado de este círculo.

El agresor disparóle cinco tiros.

El Sr. Moreno Pozo, cayó muerto al primer disparo.

El Sr. Moreno Pozo dirigíase á dar su cátedra en el Colegio de San Carlos, cuando se le acercó el matador en la calle de Medinaceli.

Cruzaron algunas palabras, sin pararse, basta que el agresor sacó un revólver é hizo al señor Moreno Pozo un disparo en la cabeza, derribándole en tierra.

Ya en tierra disparóle el asesino cuatro veces en la cabeza.

Al ruido de los disparos acudieron varios guardias.

El criminal trató de escaparse, pero fué detenido por otro agente de la autoridad que le cortó el paso.

Se llama el matador Manuel Villenadas García, tiene 38 años de edad, casado, de oficio panadero y es natural de Andorra (Teruel).

Hace tiempo que perseguía al señor Moreno Pozo, reclamándole treinta y un mil pesetas, que dice que éste le debía.

Ocupáronle al asesino el revólver, con el cual cometió el crimen, un cuchillo enorme y un bastón de hierro.

Al lugar del suceso acudieron los catedráticos del Colegio de San Carlos y muchísimos estudiantes de Medicina.

A petición del Dr. Calleja, decano de la Facultad, fué trasladado el cadaver á S. Carlos.

Vélanle varios catedráticos, estudiantes y Hermanas de la Caridad.

DE CUBA
Telegrama oficial

Madrid 29 (3 t.)

En un telegrama oficial, recibido de Cuba, dice el general en jefe que en los últimos encuentros sostenidos en Las Villas, despues de los que ya reseñaba en telegramas anteriores.

Nuestras tropas hicieron á los rebeldes innumerables bajas, habiéndose recogido en el campo 44 muertos y 5 prisioneros.

Además se han apresado á los insurrectos 22 fusiles, 18 machetes y 162 caballos.

El ejército leal sólo ha sufrido en estos encuentros la pérdida de dos oficiales de las milicias movilizadas y seis guerrilleros.

Por heridos sólo ha obtenido nuestro ejército 27 bajas de individuos pertenecientes á la clase de tropa.

Las cuatro brigadas que componen la fuerza de esta region marchan en direccion de Sancti Spíritus, Remedios y las Villas.

Cuatro regimientos de caballería operan entre la Habana y la Trocha de Júcaro con objeto de batir y diseminar los grupos de rebeldes que por allí quedan.

Estos son de poca importancia, pues el mayor, que va al mando de Quintín Banderas, sólo la forma 200 hombres, y el que acompaña á Máximo Gómez es tan pequeño que, según noticias que se tienen, apenas cuenta 80 hombres.

Todos estos grupos son poco temibles, pues estan disgregados y no cuentan con municiones para resistir el ataque.

Weyler y las reformas

Madrid 29 (4 t.)

Canovas ha dicho que ayer recibió un telegrama de Weyler, aconsejándole la inmediata aplicacion de las reformas de Cuba.

Conferenció acerca de esto con Castellanos y convinieron ambos en aplazarlas hasta la salida del correo, con objeto de que lleve el decreto.

El general Weyler anuncia que en el correo próximo recibirá Cánovas una carta en la que se le dan amplísimas explicaciones acerca del problema cubano.

Otras noticias de Cuba

Madrid 29 (5 t.)

Por partes telegráficos oficiales hemos tenido noticia de pequeños encuentros sostenidos entre las inmediaciones de la provincia de la Habana y Pinar del Rio.

En ellos mataron los soldados leales ocho insurrectos, mientras que éstos sólo nos hirieron á un soldado.

Continúan las presentaciones, habiéndolo hecho últimamento 32 rebeldes.

El asunto del dia

Madrid 29 (6 t.)

Esta tarde ha llevado el Sr. Cánovas á la firma de la Reina el decreto por el que se ordena la aplicacion de las reformas políticas y administrativas en la isla de Cuba.

Lo inesperado de esta resolucion del Ministerio ha dado lugar á que se hagan muchos comentarios y se haya hablado mucho acerca de la oportunidad de este decreto.

Puede decirse que ha sido el asunto del dia.

La fiesta socialista

Madrid 29 (7 t.)

Dicen de Barcelona que por lo que allí respecta la fiesta socialista del 1.° de Mayo pasará inadvertida.

Todos los obreros asistirán á sus talleres.

Los diplomáticos

Madrid 29 (7 15 n.)

Dicen de Lóndres que los embajadores de Francia, Inglaterra y Rusia en Constantinopla han presentado una nota á la Sublime Puerta anunciando que los gobiernos que ellos representan han acordado proteger á los griegos residentes en Turquía.

Cirujeda y «El Liberal»

Madrid 29 (8 n.)

«El Liberal», en un artículo publicado hoy, elogia el entusiasmo que en España ha despertado la llegada de Cirujeda.

Dice que el valiente coronel es el tipo de aquellos capitanes que, á semejanza de Sancho Dávila, Julian Romero, Gonzalo de Bracamonte, Francisco Verdugo y otros muchos, supieron al frente de los inmortales tercios de Flandes, colocar á envidiable altura el prestigio militar de España.

La victoria de Punta Brava débese ante todo al valor, celo y actividad de Cirujeda.

Excita el popular diario al pueblo madrileño para que tribute una ovacion al valiente militar.

El combate de Punta Brava se mencionará en la «Historia de España», y la nacion debe pagar la deuda de gratitud que ha contraido con Cirujeda.

Nuevos tenientes de ingenieros

Madrid 29 (10 n.)

Por haber terminado sus estudios en la Academia de Ingenieros de Guadalajara, han sido ascendidos á tenientes de dicho cuerpo don Eduardo Duyos, don Juan Martinez, don Ubaldo de Aspiazu, don Joaquin Avel, don José Granquez, don Salvador García Pruneda, don Eduardo Gariños, don Victoriano Barrancos, don Federico García Vigil, don Pedro Villabrille, don Manuel Gournier, D. José Peralta, D. Antonio Peixa y D. Domingo Salas.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 29, DE ABRIL 1897

COREDOR DE RDEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	64'35
» » fin de mes.	64'35
» » próximo.	00'00
» Exterior	77'50
» Amortizable.	00'00
Acciones Banco de España.	400'00
Cubas 1886	94'80
» 1890	78'50
Acciones de Tabacos.	211'75
Paris vista.	28'50
» 8 dias	00'00
Londres vista	32'25
» 90 dias.	
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	60'62
» » próximo.	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	00'12

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Sta Catalina de Sta. Catalina de Sena, vg.; S. Peregreno, cf y Stos. Mariano y Amador. mrs.

LITURGIA

El oficio y Misa son de los Stos. Felipe y Santiaso, rito doble de segunda clase, color encarnado.

CULTOS

Como todos los Viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los afligidos en la Sta. Iglesia Catedral.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Isidoro.

SANTO DE MAÑANA

Stos. Felipe y Santiago eps.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 28 de Abril de 1897.

Jefe del día el T. coronel de Artillería don Luis de la Sierra.

Visita de hospital y provisiones el capitán de Granada D. Nicolás Franco.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres (2 mujeres 3, párvulos 9 —Total, 14.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro da personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.	0 0	arbs
A porte.	00 010 á 00 010	000 »
Viejo	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo	46 3,4 á 0 010	000 »
Entable	0 010 á 00 010	000 »

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA
Trigos fuertes	57 á 59
Id. pintones.	55 á 57
Id. mezcillas	57 á 59
Id. blanquillos.	55 á 57
Id. barbillas.	58 á 59
Id. tremés.	31 á 32
Cebada del País.	28 á 29
Id. navegada.	90 á 96
Garbanzos gordos	76 á 82
Id. regulares	54 á 62
Id. medianos.	54 á 52
Habas tarragonas	42 á 43
Id. mazaganas	45 á 45
Id. chicas.	27 á 28
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	24 á 25
Altramuces	62 á 64
Cañamones.	46 á 60
Alverjones.	41 á 42
Alpiste.	47 á 49
Centeno	23 á 26
Escaña.	32 á 33
Zaina.	59 á 52
Yeros.	31 á 32
Maiz	72 á 76
Mijo	
	ARROBA.
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL.
	26 á 27
Rebraza.	25 á 28
Afrecho fino.	24 á 25
Id. basto	

MATADERO.—Dia 28.—Toros 2.—Bueyes, 07.—Vacas, 18.—Novillos, 00.—Utreros 02.—Erales, 06.—Añojos, 19.—Terneras, 16.—Carneros, 77.—Machos, 0 Ovejas, 35.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás est	10'17 m.	
Salida del exprés		
Llegada del exprés, 6' t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	5'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		
Id. id. id. id.		
Id. solo hasta Alcalá.		
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	
Llegada de Huelva	10'06 m.	
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'16 t., y llega los mismos días á las 9'25 m.

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

MEFISTOFELES.—A las 8 y media.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Sábado 1.° de Mayo de 1897 Núm. 4.202

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA. . . .	Un mes.	2'50
PENÍNSULA. . .	Un trimestre. . .	8'50
—	Un semestre. . .	6
—	Un año.	30
EXTRANJERO. . . .	Tres meses. . . .	16'50

PAGO ANTICIPADO.

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

ERRORES COLONIALES

Cuando el General Concha, al desembarcar en Cuba, se encontraba colocada en el muelle, para que la pisase una gran lámina de plata, este metal no había sufrido la depreciacion que tiene hoy, y en Cuba regía la esclavitud del negro. Cuando no era tan frecuentada, como puede serlo ahora, la bahía cubana por el pabellon estrellado, éste no había adquirido en América la incontrastable importancia que tiene ahora, y la Marina balear, formada por una gran escuadra, mantenía mucho comercio con la desventurada Antilla, todo lo que ha desaparecido para las islas Baleares. Cuando la importacion de los azúcares antillanos en España era de 75 millones de kilógramos, no se habían creado en Andalucía intereses contrarios, ó por lo menos equivalentes, á la produccion colonial azucarera, que había de verse sustituída por la peninsular.

La sustitucion del trabajo libre por el del esclavo; la rapidez de comunicaciones por mar, en la que por cierto no pueden vencer los Estados Unidos á Inglaterra, nuevos mercados de la produccion de la caña de azucar, son hechos que en la política española han sido juzgados con error manifiesto, cuando no pasaron desapercibidos ó fueron mirados desdeñosamente para satisfacer intereses del momento á favor de determinadas parcialidades.

Nuestra Marina mercante necesita, como condicion esencial de su existencia, el poder competir con la extranjera en el comercio colonial, transformando los barcos de vela en barcos de vapor de mucho tonelaje y simplificacion, que permitan reducir las tripulaciones, y sin que baste el derecho diferencial de bandera para obtener ventajas la industria naviera española.

La diferencia de 87 millones de pesetas á favor de la balanza peninsular mercantil, en su comercio con la isla de Cuba, ha podido sostenerse principalmente por el espíritu laborioso y otros méritos reconocidos de los industriales españoles que del trabajo quieren vivir. Además, ha podido sostenerse esa balanza favorable á España hasta que los Estados Unidos se vieron libres de complicaciones como las de la guerra de sucesion y de las amenazas constantes de Inglaterra, nacion que al fin se ha convencido de que no le conviene sostener enhiesta con soberbia su bandera ante la bandera «yankée». Y la diferencia de 87 millones de pesetas mantenida de mercado á mercado por un estado de derecho colonial, no puede seguir en vigor tratándose de provincias españolas con proximidades poderosas y peligrosas de extranjeros.

Los presupuestos de Cuba, descendiendo de 26 á 18 millones, al mismo tiempo que la deuda cubana elevándose en mayor proporcion; esa inversion de los términos entre los ingresos y los gastos, que viene á refluir sobre el presupuesto de España hasta el punto de que quizás habrá que gravarle en cien millones de pesetas anuales, todo ello acusa una ignorancia supina de los gobernantes por lo que respecta á las relaciones económicas de la Metrópoli con sus colonias.

La produccion española y cubana no han podido llegar al 38 por 100 que alcanza el comercio colonial de Inglaterra con los distintos paises que está bajo su «protectorado». Al mismo tiempo, el comercio de cabotaje entre la Metrópoli y la colonia no se plantea según los tiempos piden y la experiencia aconseja, y entretanto el comercio de los Estados Unidos con la colonia española ha venido aumentando de dia en dia.

Se ha prescindido de este fenómeno natural, y en contraste con él está la organizacion burocrática que hemos podido aprender de Holanda, por ejemplo, y su tendencia á reformar.

Es decir, que mientras los Estados Unidos han venido creándose una necesidad del mercado de la gran Antilla española, avasallándola por la ley del más fuerte, en nuestra Antilla se viene observando un desequilibrio de relaciones mútuas con España; y como aquí sucede, tambien en la colonia se antepusieron las llamadas reformas políticas á las económicas, las libertades democráticas á la perfeccion administrativa, la consolidacion de intereses injustos á la unificacion de los justos, y por ahorrar de presente en el presupuesto, se ha preparado el derroche inevitable del porvenir.

Así que, cuando oimos hablar de remedios, á quienes están acreditados de imprevisores; de moderacion, á quienes inconsideradamente echaron la casa por la ventana, poniendo á la nacion en el duro trance de someterse, si no á unos, á otros, perdiendo siempre, por la sumision, en intereses, en crédito y en esperanzas halagüeñas, no se puede menos de protestar y pedir la responsabilidad de los culpables. Por último apremio mirar serenamente á la realidad de la situacion económica, apreciando en su justo valor lo que representan aspiraciones encontradas, que, por lo visto, no han de representar en aumento de intereses de Deuda pública y disminucion de riqueza líquida imponible, menos de 200 millones anuales de pesetas.

ANSELMO FUENTES.

DE TODO UN POCO

Dicen varios colegas locales, que no hay más que nueve candidaturas indiscutibles para los juzgados municipales de Sevilla.

Muy pocas nos parecen para lo apetitoso del cargo, el número de abogados que hay en Sevilla en condiciones para aspirar á desempeñarlo, y las seguridades de obtenerlo que los conspícuos del partido gobernante han ofrecido á gran número de solicitantes.

***

Segun *El Progreso*, el señor gobernador civil ha resuelto el expediente instruido con motivo de la ilegal eleccion de cargos, al tomar posesion los concejales interinos del ayuntamiento de Ecija, anulando el acto que se realizó.

El señor Leguina ha hecho muy bien en dictar tan justa y legal resolucion, y por ello merece elogios.

—

Aludiendo á nosotros, dice el propio diario fusionista:

«El mismo diario ex-ministerial de la calle Zaragoza, se expresa en los siguientes términos, apropósito de los trabajos que en la actualidad estan realizando nuestros amigos, con ocasion de las elecciones próximas:

«¡Buenos estarán los trabajos que hagen los liberales! Como los que estan haciendo los ministeriales.»

Pues, ¡apenas existe diferencia entre unos y otros!

El colega confunde lastimosamente el oro con el «doublé.»

Nosotros no hacemos otra cosa que llamar *doublé* al que no es oro.

Y como los *trabajos* que hacen los fusionistas son iguales á los que hacen los conservadores, y esto consta á *El Progreso*, como á todo el mundo, es contraproducente el empeño del colega en afirmar lo que sabe demasiado que no sucede.

***

Ayer pasábamos por la calle Martin Villa y vimos á un maestro de obras, acompañado de otros auxiliares, midiendo las fachadas de unas casas de la acera de la izquierda.

Varios transeuntes se detuvieron á presenciar la operacion, y uno de ellos dijo á otro: parece que el negocio Monasterio seguirá adelante, cuando vuelven á hacerse mediciones en las fincas; pues yo creía, contestó otro, que, en vista de todo lo ocurrido en este escandaloso asunto, y de haberse hecho públicas las *debilidades* del alcalde y sus *complacencias* con los amigos, habria fracasado ese monstruoso y desatinado proyecto, concebido en primer término, para lucro de un contratista avaro y de otros auxiliares idem.

¿Fracasar el tal proyecto? dijo otro transeunte, ¿quién piensa eso?

El señor Monasterio no ceja en su propósito, ayudado de auxiliares poderosos, interesados en que lo realice, y la prueba es que continúa en Sevilla, y ayer se le vió en la estacion de Córdoba, saludando á su llegada al señor Canalejas, de quien es, segun dicen, muy amigo; porque el señor Monasterio, desde Sagasta para abajo tiene grandes amigos y protectores en el partido fusionista.

Entonces, añadió otro del grupo, que tomó parte en la conversacion; por eso me explico que un distinguido concejal de la minoría, el señor Lasso de la Vega, atacara con tantos bríos, al principio, el proyecto, y á última hora callara, quedando, por consecuencia, tan mal parado, que no ha vuelto á decir esta boca es mía en ningun cabildo: verdad es, que, desde la noche en que se aprobó el malhadado proyecto, apenas si ha parecido por la sala capitular.

Por aquellos dias se susurraba, añadió el segundo interlocutor, que un liberal muy conspícuo, lo había llamado al orden y hecho variar en sus propósitos. ¡Maldita política! añadió otro de los oyentes, disolviéndose el grupo, y marchando cada cual en distintas direcciones.

Y no oimos más.

***

Un diario canovista de la plaza, que tiene su redaccion en la calle de Zaragoza, faltando á las más triviales reglas de cortesía, y olvidando los respetos que la prensa debe guardarse mútuamente, se permite ayer dirigir á EL ORDEN (porque aun cuando no nos nombra, se dirije á nosotros) conceptos falsos é injuriosos, que nosotros rechazamos con toda la energía de nuestra dignidad ofendida.

Sepa de una vez, para siempre, el procaz diario, que no hemos de seguirle en el camino que emprende, por decoro de la prensa y por nosotros mismos.

Pero tenga entendido tambien, que si su propósito es llevar la discusion por ciertos *derroteros* á ellos iremos más pronto de lo que el descortés periódico cree.

Y sinó pruébelo, si gusta; que la prudencia tiene sus límites.

***

¿Sabe nuestro *Inmaculado* alcalde que ha sido procesado por el juzgado de instruccion de la Magdalena un alcalde de barrio de uno de los distritos que á él pertenecen? Sabe la causa del proceso?

Así nos lo ha asegurado persona que debe saberlo, y si, como creemos, el hecho es cierto, el Sr. R. de Rivas falta descaradamente á la ley, teniendo en un cargo delegado á persona que no lo merece y está incapacitada.

***

Sr. Delegado de Hacienda: ¿Es cierto lo que á nuestros oidos ha llegado, relativo á la resolucion adoptada por la junta administrativa que V. S. preside, en un asunto en el cual dictó ayer su fallo?

Creemos que nó; porque de ser cierto lo que nos dicen, no queda muy bien parada la rectitud y justicia que deben servir de norma á la citada junta en la resolucion de los asuntos que le están encomendados.

Procuraremos enterarnos de lo ocurrido y con los datos que nos suministren, trataremos de la cuestion en los términos que creamos justos y razonables.

***

Resulta verdaderamente irritante lo que viene ocurriendo en nuestro ayuntamiento con respecto al pago de las cantidades que deben percibir los contratistas de servicios municipales.

Mientras que unos, por su amistad ó lo que sea con el señor R. de Rivas, cobran casi al dia lo que segun los contratos deben percibir por la caja del Municipio, otros que no son tan amigos del alcalde, se llevan sin ver una peseta hace muchísimo tiempo á pesar de sus protestas y súplicas.

Y hay alguno entre los primeros que tiene hasta la fortuna de que por teléfono le llamen desde la secretaría particular del alcalde cuando están despachados sus libramientos por la contaduría municipal.

Este procedimiento que resulta injusto, y que dá lugar á interpretaciones poco favorables para la personalidad del señor R. de Rivas, es muy propio en el alcalde de *las complacencias*, de *las debilidades* y de *tas componendas*.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Suma y sigue

Habana (sin fecha)

Recibido el 28.

Capitan general á ministro Guerra:

Guerrilla Dolores Montalvo (Matanzas) sorprendió grupo y les hizo dos muertos.

Fuerza de Maria Cristina persiguió enemigo y le causó más bajas; la columna un guerrillero muerto.

Columna Almansa, en lomas del Grillo (Habana) hizo dos muertos y tuvo un herido.

Batallon de San Quintin 7, en Locabillo, batió grupo é hizo cinco muertos; la columna un herido.

Batallon Gerona batió partida Barrios en Tivoli (Pinar), é hizo cinco muertos.

Batallon Infante, en reconocimientos por lomas Charco Azul, hizo siete prisioneros y recogió dos bombas cargadas.

Presentados 10 armados, y 30 sin armas.

WEYLER.

La rebelion de Filipinas

Telegrama oficial

Revista de tropas

Manila 28.

Capitan general á ministro Guerra:

Manila tranquila. Rebelion sostenida en varios pueblos provincia de Cavite, Indeg, Mendez Núñez, Alfonso, Maragondon, Naic. Se emprenderan sin demora operaciones activas. Yo salgo á revistar el ejército. Mando fuerzas peninsulares á Joló é Iligan.

PRIMO DE RIVERA.

Comercio hispano-francés

Vinos

No es nuestro comercio exterior de vinos todo lo bueno que fuera de desear, puesto que, comparando el mes de Marzo próximo pasado con igual mes de 1896, resulta una diferencia á favor de 1896, de 429 782 hectólitros.

En el citado Marzo hemos enviado á Francia 309.456 hectólitros de vinos ordinarios, y 16.116 de licor, que suman, en conjunto, 325.572 hectólitros.

De éstos han ido al consumo francés 322.093, que, unidos á los 561.178 de los dos pasados meses, suman 883.271 hectólitros, valorados en 28.674.000 francos.

En igual mes de 1896, nuestra exportacion fué de 755.354 hectólitros; desde el 1 de Enero al 31 de Marzo de este año, la importacion de nuestros vinos en Francia ha sido de 991.519 hectólitros, contra 2.328.338 que enviamos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta á favor de los tres primeros meses de 1896 una diferencia de 1.336.819 hectólitros.

Aceites

Durante el mes de Marzo exportamos para Francia 328.100 kilógramos de aceite, habiendo pasado al consumo 82.700, que, unidos á los 770.700 kilógramos de los dos primeros meses, suman 853.400 kilógramos, cuyo valor se estima en 478.000 francos.

En igual tiempo, ó sea del 1 de Enero al 31 de Marzo de 1896, enviamos 2.756.800 kilógramos, ó sean 1.705.400 kilógramos más que en los tres primeros meses de 1897. En Marzo de 1896 fueron 1.015.200 kilógramos; de lo que resulta una diferencia en más para dicho mes de Marzo del 96 de 687.100 kilógramos.

Frutas y legumbres

El consumo de nuestras frutas en Francia se eleva á bastante mayor cantidad; ha sido en el mencionado Marzo de 1897 de 9.412.500 kilógramos, que, unidos á los 9.046.700 kilógramos, valorados en 3.194.000 francos. En el mismo mes de 1896 el consumo fué de 8.668.700 kilógramos, con lo cual resulta una diferencia á favor del corriente año de 743.800 kilógramos.

En legumbres hemos exportado durante el citado Marzo de este año 186.900 kilógramos, que, unidos á los 113.000 llegados los dos primeros meses, suman 299.900 kilógramos, que se valoran en 66.000 francos, á diferencia de 181.000 kilógramos que enviamos en el mismo mes de 1896.

Resumen total

El valor total de la importacion española en Francia durante los tres primeros meses del año actual, según las estadísticas francesas, es de 49.983.000 francos, y la de esta nacion á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 27.345.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 22.638. francos.

Durante los tres primeros meses del año, ó sea del 1 de Enero al 31 de Marzo de 1897, las importaciones á Francia se han elevado á francos 1.031.653.000, y sus exportaciones á 823.384.000 francos, lo que resulta una diferencia en contra de dicha nacion de 208.269.000 francos.

Distinción regia

El emperador del Japón ha concedido al rey don Alfonso XIII el cordon de la orden suprema de la Chrisanthema.

El príncipe imperial vendrá á Madrid, trayendo las insignias para don Alfonso.

Animal poco galante

Ya hemos dicho en otra ocasion, que preocupa en Francia la desaparicion de los cangrejos en lugares donde antes eran muy numerosos.

Atribuíase á várias enfermedades; pero ahora resulta que es que los cangrejos machos se comen á las hembras.

Se ha hecho la experiencia de dejar en un estanque sin salida 165 cangrejos machos y otros tantos hembras, y cuando seis meses más tarde se desecó el estanque, no se encontraron más que 62 hembras; los machos habían devorado 113 en medio año, á pesar de que se les había echado comida abundante.

El macho coge á su compañera por la cabeza y la devora, metiéndose por su caparazón, que hace resbalar sobre el suyo.

Esto es más expeditivo que el divorcio.

Viaje de la Reina de Inglaterra

NIZA 28.—La Reina Victoria ha salido hoy de esta poblacion con direccion á Cherburgo y Londres.

—

El día antes de partir de Niza almorzó la Reina Victoria en los preciosos jardines de la villa Liserb: Varios cantantes napolitanos amenizaron este almuerzo.

Por la tarde paseó en carruaje, acompañada de las Princesas de Batenberg y Schleswig-Holstein.

Al marchar de Niza, ha expresado la Soberana de Inglaterra cuan satisfecha ha quedado de su estancia en Cimiez, y ha prometido repetir la visita el año próximo.

Antes de partir ha conferido al jefe de estacion de Niza la condecoracion de la Orden de la Reina Victoria.

A Cannes ha llegado la gran duquesa de Mecklemburgo-Schwerin, acompañada de su hija la Princesa Alejandrina: en la estacion fueron recibidas por su padre, el gran duque Miguel, los duques de Cumberland y distinguidas personas de la colonia rusa.

La gran duquesa permanecera en la villa Wenden hasta fin de Mayo.

El general y el cantinero

El general conde de Hoeseler, comandante en jefe del 16.° cuerpo de ejército aleman, tiene fama de ser el «padre del soldado», pero no así el del cantinero.

Recientemente uno de los regimientos del cuerpo de ejército que manda, tuvo que salir y tomar parte en unas maniobras; el dia de la marcha fuese al cuartel, y viendo que muchos soldados estaban en la cantina comprando provisiones de boca, se dirigió tambien allí y pidió que le sirvieran 12 céntimos de salchichon y 12 de queso.

Cuando el regimiento estuvo formado, el general hizo salir de las filas á todos los hombres que habian comprado salchichon y queso y enseñándoles las dos porciones que á él le habian servido, les preguntó si por el mismo precio les habian dado otro tanto.

«No, excelencia, aproximadamente la mitad», le contestaron los soldados.

Al otro dia, el general dijo en la orden que el cantinero quedaba obligado á entregar por 12 céntimos 80 gramos de salchichon y 150 de queso, peso exacto de las porciones que él habia recibido.

La astucia del obsequioso cantinero resultó en contra de sus intereses.

Firma de Guerra

S. M ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Fernando, al teniente general don Camilo Polavieja.

—Nombrando comandante general de la primera division del tercer cuerpo de

ejército, al general de division don Ernesto Aguirre.

—Concediendo la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, al general de brigada don Juan Ampudia.

—Concediendo pase á la seccion de reserva del Estado Mayor General, al general de brigada don Franco Monter-Hidalgo.

—Promoviendo á general de brigada, al coronel de infantería don Juan Manrique de Lara.

—Nombrando jefe de primera brigada de la segunda division del primer cuerpo de ejército, al general de brigada don Felix Pareja y Mesa.

—Proponiendo para recompensas á varios jefes y capitanes por diferentes acciones y servicios de campaña, prestados en Cuba.

—Idem para íd. á varios oficiales por íd., ídem en íd.

—Idem para íd. á varios oficiales, por íd. íd. en Filipinas.

—Autorizando la compra de las gallinas necesarias durante un año, en el Hospital Militar de Lérida.

—Idem la íd., de los materiales necesarios durante cuatro años, en las obras á cargo de la comandancia de ingenieros de Las Palmas.

—Idem la íd. de varios artículos de consumos necesarios en el Hospital Militar de Puerto Príncipe

—Idem el Parque de Sanidad Militar para que adquiera por gestion directa el material necesario para reponer el remitido para las necesidades de la campaña de Filipinas.

Justo homenaje

La Junta directiva del Casino de Zaragoza ha acordado regalar al general Polavieja un álbum con la firma de todos los socios, de las autoridades y de los periodistas.

Las provincias

Ha llegado á Santiago de Compostela el Director general de la Guardia civil, D. Romualdo del Palacio.

—El señor obispo de Salamanca ha publicado una notable pastoral combatiendo las teorías, criminalistas de la Escuela Antropológica italiana y exponiendo la doctrina católica acerca del delito y la pena.

—Telegrafían de Pamplona con fecha 28:

Ayer tarde se declaró un incendio casual en la calle de la Magdalena del pueblo de Lacouza, quemándose 18 casas. Todo el vecindario y la Guardia civil auxiliaron á las autoridades para dominar el siniestro, que no ha causado desgracias personales.

SEVILLA

Ayuntamiento

Presidió la sesion el alcalde Sr. R. de Rivas.

Se comenzó dando cuenta del dictámen sobre distribucion de fondos para el próximo mes que fué aprobado.

El dictamen de la comision de Hacienda, sobre transferencias de cantidades de unos capítulos á otros del presupuesto, fué discutido.

El Sr. Bores usó de la palabra para combatirlo, en el sentido de que la costumbre de aplicar cantidades de un capítulo á otro, es viciosa, pues puede gastarse «á troche y moche» viniendo á viciar la norma establecida por el presupuesto.

El Sr. Laraña defiende el dictamen, manifestando que lo dicho por el anterior concejal no es combatir el dictamen, sino criticar la gestion administrativa de la corporacion, mucho más tratándose de capítulos en que las cantidades consignadas no hacen falta ni se gastarán.

El dictamen se sometió á votacion y fué aprobado por 13 votos contra 2.

Sin discusion fué aprobado el dictamen de la comision de Obras públicas desestimando la reclamacion del propietario de la casa número 6 de calle Hornos sobre el precio dado a los terrenos que aquella finca cede á la vía pública.

De igual manera se aprobaron los siguientes dictámenes de la misma comision de Obras públicas:

Proponiendo se acceda al traslado de un cuarto de paja de agua, según solicita D. Manuel Gonzalez Montes, desde una casa de la calle Céspedes á la número 101 de la calle Oriente.

Otro proponiendo se imponga al contratista del suministro de cal y yeso la multa de 100 pesetas por haberse negado á facilitar á los empleados del Ayuntamiento algunos materiales y haber dado motivo para que se paralicen algunas obras.

Otro proponiendo la compra de los cinco metros de terreno que cede á la vía pública la casa número 22 y 24 de la Plaza de la Encarnacion, y que importa la suma de 406 pesetas 40 céntimos.

Y otro haciendo idéntica propuesta respecto de los 18 metros de terreno que cede la casa número 2 y 4 de la calle Deán López Cepero, y que importan 547 pesetas 5 céntimos.

El dictamen de la misma comision, proponiendo la venta de parcelas de terreno en la calle Campamento, que ha solicitado don Jacobo Sanchez Bocanegra, no fué aprobado, acordándose, á propuesta del Sr. Haynes, que quede quince dias sobre la mesa para su estudio.

El alcalde proponia, mediante una mocion al cabildo, que las 596 pesetas que ha importado las obras de instalacion de timbres eléctricos en las distintas dependencias del cementerio de San Fernando, se paguen de la partida de gastos de cementerio.

Se acordó tal como se proponia.

Las Religiosas Mínimas solicitaban una pequeña cantidad de leña, y se acordó enviársela.

También se acordó, á propuesta del señor Rincón, autorizar al alcalde para que dé á los Religiosos Capuchinos, en concepto de limosna, la cantidad que estime conveniente para que atiendan, como ellos indican en una solicitud, á los gastos que se le ocasiona la novena de la Divina Pastora.

Por último, el Sr. Bores dijo que en el cabildo próximo se ocupara del expediente de la limpieza pública, y con objeto de que no se le arguya con la circular Aguilera, lo anunciaba en aquel momento.

El alcalde manifestó que se señalaría dia para la discusion

No estuvo conforme con esta idea el señor Bores, y se levantó la sesion sin otro incidente.

GACETILLAS

Otra vez ha vuelto á cambiar el tiempo y á caer alguna lluvia, pero muy poca, no la bastante para asegurar la cosecha de cereales y semillas.

Para lo que está haciendo un tiempo superior es para la hierba, que empieza á brotar y á ponerse en condiciones de que la pueda comer el ganado.

Ha fallecido en Moron de la Frontera el hijo del alcalde de aquella villa, don Joaquin Villalon y Angulo, joven é ilustrado médico, cuya muerte ha sido muy sentida.

Damos á su distinguida familia el pésame más sentido por la desgracia que acaban de experimentar.

Apurada anda la junta directiva del Ateneo para poder dar colocacion á las personas que deseen asistir á la Fiesta preparada por tan respetable sociedad para celebrar sus Juegos Florales.

Cada socio tiene opcion á dos localidades y como de éstos hay más de 500, resultará ya un número grandísimo de espectadores, si se tiene en cuenta que han de reservarse localidades para la Diputacion, Ayuntamiento, prensa, orador encargado del discurso, reina de la fiesta, etc, etc.

Muy difícil nos parece que puedan vencerse las dificultades que han de ofrecer el inmenso número de personas, que quiera asistir á tan notable festival, el que tendrá lugar mañana, á las cuatro de la tarde, en el teatro de San Fernando, cedido galantemente por el maestro Tolosa.

El jefe de órden público señor Valenzuela, auxiliado del inspector señor Conradi y de los agentes Velasco, Lora y Sedano, ha capturado en la calle Torneo á Jacinto Crisanto Perez Zabala (a) el «Santo,» que según confidencia reservada, era autor de un importante robo cometido en Madrid por valor de 80.000 pesetas en efectivo y gran número de alhajas, valoradas en respetable cantidad.

El «Santo» es ladron de profesion y ha sufrido distintas condenas por robos de importancia, entre ellos el cometido hace algunos años en la calle Miguel del Cid.

Es un buen servicio prestado por la policía.

Han salido para Madrid los señores duque de Tamames, marqueses de Donadío y de la Torrecilla, don Andrés y don Isidoro Urzaiz, don A. Pidal y don Buenaventura Ruiz Martinez.

En los almacenes generales de Castilla entraron el dia 28,000 fanegas de trigo, que se han pagado a 00'00 y 00'00 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 200 fanegas que se pagaron de 49'50 á 00'00 reales las 94 libras.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, situada en la calle de las Palmas, se han celebrado los funerales por el eterno descanso del alma del muy reverendo padre Francisco Javier Sanza, superior durante mas de 20 años de los sacerdotes de la Compañía de Jesús de esta residencia.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Juan Antonio Romero y otros concejales de Santiponce contra providencia gubernativa confirmatoria de acuerdos de aquel ayuntamiento, por lo que se declara á los recurrentes responsables de un descubierto de consumos importante 10.171'57 pesetas.

Siguiendo instrucciones del señor juez militar encargado de la causa que se sigue por el robo de la Maestranza, el jefe de policía señor Valenzuela, acompañado del inspector Oleman, ha detenido en el barrio de San Bernardo á una mujer, sobre la que recaen sospechas de complicidad en aquel escandaloso robo.

La detenida pasó á la carcel, quedando incomunicada.

El dia 4 de Mayo, á las dos de la tarde, se verificará el sorteo para establecer el orden en que habrán de efectuar el primer ejercicio los opositores á los destinos de escribientes que vaquen en las sucursales del Banco, cuya convocatoria se publicó en la «Gaceta» de 7 de Marzo próximo pasado.

Continúa en el mismo estado de gravedad el desgraciado joven señor Rois de Cala.

En la parroquia del Salvador comenzarán hoy los devotos ejercicios que anualmente se consagran á la Vírgen María durante el expresado mes. Habrá sermon los jueves y dias festivos y el domingo 30 del mismo, á las ocho de la mañana, se celebrará una misa rezada en la que se distribuirá la sagrada comunion. El dia 31 manifiesto y bendicion solemne.

En la capilla de Nuestro Señor del Gran Poder ganarán jubileo plenísimo, por gracia papal, todos los fieles que la visiten el dia de la fiesta de la Invencion de la Cruz, habiendo confesado y comulgado.

El presidente de la Audiencia ha remitido al gobierno civil certificacion del auto dado por la Seccion segunda de esta Audiencia provincial, en la causa instruida contra el alcalde de Almaden de la Plata y otros individuos en virtud de denuncia que hizo contra ellos el señor Bastida á raiz de las elecciones de diputados verificadas en 1893.

Dicho auto sobresee provisionalmente la causa, declarando las costas de oficio por ahora.

En Los Corrales se ha constituido el ayuntamiento interino, nombrando alcalde en propiedad á don Juan Ibeñez Serrano.

Este ha remitido al Gobierno civil certificacion de un acuerdo del municipio, participando estar incapacitado el segundo teniente de alcalde don Alonso Pedrosa Reyes, por seguírsele expediente ejecutivo de apremio.

Se encuentra en Sevilla el juez de primera instancia de Morón, don José Diez de Tejada, hijo primogénito del señor barón de Sabasona.

Ha regresado á Cazalla de la Sierra, nuestro buen amigo el director de «El Adalid», don Fernando Garcia Sanchez.

Ha llegado á esta capital el insigne actor Antonio Vico, de paso para Huelva.

Canalejas en Sevilla

Anteanoche comieron en casa del señor Atienza, donde se hospeda el ex-ministro liberal, Sr. Canalejas, su señor hermano don Luis, los señores Herrero y Gayarre, diputados á cortes, don M. Atienza, hermano del dueño de la casa, y los Sres. Salas y Ferré y Urquie, en representacion del Ateneo.

Terminada la comida, fué el elocuente orador á visitar el Ateneo, durante la cual estuvo acompañado de los señores Alicoza, Badía, Salas y Ferré, Urquía, Borbolla, Palomo, D'Angelo, Sanchez Perrier, Jiménez Aranda, Polo de Lara, Mazparrota, Cañal, Lupiañez, Lemne, Herrero, Gayarre y Canalejas (don Luis) diputado por Cuba.

A las diez de la noche se retiró á descansar el Sr. Canalejas.

Durante los dias que éste esté en Sevilla, sentará el Sr. Atienza en su mesa á los conspicuos del partido liberal, y uno de estos dias dará en su obsequio un thé, al que serán invitados todos los liberales que desempeñen ó hayan desempeñado cargos de eleccion popular.

También el Ateneo piensa obsequiar al Sr. Canalejas con un banquete el dia después del en que se celebre dicho acto de adjudicacion de premios de los Juegos Florales.

Ya ha aparecido en el Guadalquivir, junto al último tacón de la calle Betis, el cadaver del niño de 8 años que se ahogó el martes último, de cuyo hecho dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

Se ha comprobado que el joven se llama Antonio Cabefaro.

Personado el juzgado en el lugar del suceso, ordenó inmediatamente la traslacion del cadaver al departamento anatómico para que se le practique la autopsia.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Habana» salió el 26 del corriente de Santiago de Cuba para el puerto de en nombre.

El «Covadonga» salió el 27 de Coruña para Liverpool.

El «México» llegó el mismo dia á New-York.

El «Panamá» llegó el miércoles 28 á la Habana.

El «San Francisco» salió el 29 de Singapoore para Manila.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, celebra sesion ordinaria el dia 1.º de Mayo, á las ocho de la noche en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho ordinario.

PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado una perra color canela, con el hocico negro, el rabo y las orejas cortadas, que se extravió el 29 de Abril, y quiera entregarlo en el teatro San Fernando, se le gratificará.

En honor de la Divina Pastora de las Almas María Santísima, se celebrará en la iglesia del monasterio de religiosas de Santa Paula, una fiesta solemne.

El domingo 2 de Mayo, á las diez de la mañana, se manifestará el Santísimo Sacramento, que continuará expuesto todo el dia hasta terminar el ejercicio de la tarde.

A las diez y media se cantará Tercia, siguiendo la Misa Solemne, que será votiva de la Divina Pastora, en virtud de privilegio concedido por Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, en la que panegirizará al pastorado de tan amante Madre el Dr. D. José Roca y Ponsa, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Con direccion á un punto de la sierra, donde se proponen pasar una temporada, han salido nuestro particular amigo don Luis Fernández Palacios y su bella y distinguida señora.

Se encuentra en Sevilla nuestro respetable y distinguido amigo, el senador vitalicio don Lorenzo Dominguez de la Haza.

Ayer tarde visitó al presidente de la Diputacion provincial señor Lastra.

Ha tomado posesion de su cargo, el investigador de Hacienda don Juan Ramón Magaña.

El Centro Mercantil ha entregado al presidente de la Junta de socorros para los obreros 100 pesetas.

Personas autorizadas é interesadas en el lance pendiente entre dos conocidos señores, uno de Sevilla y otro de Madrid, nos aseguran que dicho asunto quedará muy en breve resuelto satisfactoriamente para ambas partes.

A los estudiantes

En la secretaría del Instituto ha quedado abierta la matrícula de enseñanza libre para los alumnos que deseen probar algunas asignaturas de la segunda enseñanza en la convocatoria de Junio próximo.

La matrícula podrá verificarse todos los dias hábiles del presente mes de Mayo desde el 1.º al 15 del mismo, ambos inclusive, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Dicho plazo es improrrogable.

La matrícula se solicitará del director en papel sellado de clase 12.ª, estas instancias deberán estar escritas y firmadas por el alumno acompañándose, si es mayor de edad, la cédula personal del mismo.

Los que cursaren por primera vez en este Instituto deberán presentarse acompañados de dos testigos mayores de edad y provistos de sus respectivas cédulas personales á fin de identificar la personalidad del interesado.

Los alumnos satisfarán por cada asignatura 13 pesetas en papel de pagos al Estado en concepto de derechos de matrícula y académicos, cinco pesetas en metálico por derechos de inscripcion y de expediente y un timbre movil de diez céntimos.

El papel de pagos al Estado deberá llevar un timbre movil.

Los que hubieran cursado en otros institutos deberán acreditar oportunamente sus estudios anteriores, mediante una certificacion oficial de los mismos sin cuyo requisito no serán admitidos á exámen.

Tambien queda abierto durante todo el mes de mayo actual desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde el pago de los derechos académicos para los alumnos de las enseñanzas oficial privada y doméstica, matriculados para el presente curso.

Los alumnos satisfarán por cada asignatura cinco pesetas en papel de pagos al Estado y un timbre movil de diez céntimos.

El papel de pagos deberá llevar un timbre móvil.

Nuestro querido amigo y colaborador, el reputado artista, don José Rico y Cejudo se ocupa en la actualidad en pintar dos techos por encargo de los señores Ternel Hermanos.

Las obras de artes expuestas en nuestra Exposicion de Bellas Artes han quedado muy mermadas en estos dias, porque varios artistas las han retirado para enviarlas á la Exposicion de Madrid.

Dichas obras son, de don Salvador Clemente, un cuadro titulado «Para el mercado»; don Alfonso Cañaveral, dos titulados «Escuela pajaritera» y «La Cruz de Mayo»; don José Rico Cejudo, un cuadro titulado «¡Pobre huérfana!»; don Gonzalo Bilbao, un lienzo titulado «La recoleccion».

El notable escultor don Joaquin Bilbao, un bajo relieve titulado «Sueño de la Virgen»; dos bustos y un desnudo de tamaño natural; don Manuel Garcia y Rodriguez, un cuadro de grandes dimensiones titulado «Puesta del sol»; don José Jimenez Aranda, un lienzo del Señor Crucificado, ademas de los que antes había retirado de la Sala.

El jueves ha tenido lugar un triste suceso en la casa calle de San Vicente número 41.

Habitaban en ella los señores don Carlos Bermudez Perez y D. Manuel Arpe, este como arrendatario y aquél como inquilino suyo.

Segun parece el señor Arpe, no estaba conforme con la compañía del Sr. Bermudez, por lo que hubo de excitarle varias veces á que se fuera, ocasionándose con este motivo entre los dos, serios altercados.

Anteayer á las once, al salir el señor Bermudez de su habitacion para ir á su oficina, encontróse con el señor Arpe, quien sin que apenas mediaran palabras y provisto de un arma, infirió al primero una herida por la cual se halla en gravísimo estado.

Las autoridades pudieron conseguir la captura del agresor en el dia de ayer, en un establecimiento de la calle de las Sierpes esquina á la de las Moras.

Habiéndose determinado por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio que el nombramiento de juntas directivas se verifique en todas las Cámaras Oficiales de Comercio precisamente el 1.º de Octubre de cada año, la de Sevilla ha acordado aplazar hasta dicho día la reunion de la Asamblea general que debía celebrar esta Cámara de Comercio en la primera quincena de Junio próximo.

Estas resoluciones se han participado á todos los miembros de la corporacion citada.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Ana Amoscótegui de la Fuente, hermana del antiguo notario que fué de Sevilla don José Amoscótegui de Saavedra y tía del diputado á Cortes señor Rodriguez de la Borbolla.

Enviamos el pésame á la familia de la finada.

Para la cátedra de Anatomía descriptiva, vacante en la facultad de Medicina de esta Universidad, ha sido propuesto D. Ramon Cañadas.

NOTICIAS TAURINAS



Jerez 29 7-40 n.

Toros de Villamarta buenos, sobresaliendo el tercero

Mazzantini y Guerrita trabajadores, y con deseos de agradar, pero desgraciados, incluso al bande illear el quinto.

Ambos pasaron bien á sus dos primeros, dando fin de ellos de cinco estocadas y dos pinchazos.

En sus dos últimos, estuvieron ambos mal, escuchando pitos.

La entrada, un lleno.

El corresponsal.

Ya se han repartido los programas anunciadores de la novillada que mañana domingo se celebrará en nuestra plaza con seis reses desechos de tienta de la ganadería de D. Joaquín Muruve.

Estoquearan los diestros Francisco Piñero Gavira y Angel García Padilla.

La corrida empezará á las cuatro y media.

En el tren de Mérida ha marchado á Lisboa el diestro «Quinito» que toreará una corrida en dicho punto mañana,

Ayer se han encajonado en el encerradero del Empalme una corrida de toros y otra de novillos de la ganadería de D. José Cámara, ambas, con destino á la plaza de Barcelona

Mañana domingo matarán seis toros de Peñalver en la plaza de toros de Granada, «Lagartijillo» y «Algabeño».

El mismo día, en la plaza de Malaga, matarán seis de la ganadería de Arribas, los espadas Fuentes y «Parrao».

Madrid 29 de Abril

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición alguna.

Noticias generales

Ha regresado á Madrid el General de división D. Vicente de Martitegui, ayudante de S. M. el Rey.

—Hace algunos días se encuentra enfermo el señor Marqués de Cerralbo.

—Ha fallecido en Madrid el notable solista y compositor Sr. D. Enrique Calvist, músico mayor del segundo regimiento de Ingenieros.

—En el hospital provincial de Madrid han ocurrido varios casos de tifus, seguido de defunción.

—La junta de generales de la armada continuó ayer el estudio del proyecto de ley constitutiva para la marina, á fin de

despacharlo cuanto antes y que pueda el general Beranger someterlo al próximo Consejo de ministros.

—El señor ministro de la Guerra puso ayer á la firma un real decreto concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Fernando al general Polavieja.

—Ayer mañana se verificaron en la iglesia de Santiago de Madrid solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la que en vida fué eminente actriz doña Teodora Lamadrid.

—A las dos de la tarde presentó ayer sus credenciales á S. M. la reina, con el ceremonial de costumbre, el nuevo ministro de Bolivia, señor Zuazo, mediando entre el diplomático americano, y S. M. la reina, después del acto oficial, mutuas manifestaciones de simpatía para España y Bolivia.

—Anoche comieron con el Sr. Cánovas el marqués del Pazo de la Merced, los ministros de la Guerra y de Hacienda, el gobernador civil y algunas otras personas.

Más tarde fueron á la «Huerta» el ministro de Gracia y Justicia y varios personajes del partido conservador.

Llamó la atención una conferencia breve de los señores Cánovas y Navarro Reverter, y sabiendo que por la tarde estuvo hablando con el jefe del gobierno el ministro de Ultramar, se supuso que aquella conferencia debió motivarla la negociación para el empréstito filipino.

—La casual reunión de ex-ministros liberales en casa del Sr. Montero Ríos, y la conferencia de este con el Sr. Sagasta se comenta mucho entre la gente política y han despertado verdadero entusiasmo en el partido liberal.

Se asegura que el señor Sagasta, al reunir á los ex-ministros y á la minoría liberal, se mostrará de acuerdo con las ideas expuestas en casa del expresidente del Senado, contrarias, como es sabido, á las recientes manifestaciones del señor Moret, favorables á la continuación del actual gobierno en el poder por largo plazo.

AGENCIA EJECUTIVA
DE SEVILLA

EDICTO
de 1.ª subasta de fincas

Don José Jimenez Varea Agente ejecutivo de esta localidad por débitos á la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia, en 23 de Abril en el expediente de apremio que se sigue contra varios deudores por débito de la contribucion territorial correspondiente á varios trimestres de 1894 á 95 y 1895 á 96, se sacan á pública subasta los bienes embargados al mismo que se detallan á continuacion:

Débitos por principal recargos y costas, 900'96 pesetas.—Efectos que se subastan, contra D.ª Dolores Lopez de Herves. Una casa en esta ciudad calle San Bernardo núm. 55 actual.—Valoración, 24375 pesetas.

Dos terceras partes admisibles al postor, 16.250.

789'95 Contra los herederos de doña Maria de Gracia de la Hera. Una casa en esta ciudad calle Corral del Rey núm. 19 actual, 34.225.

Dos terceras partes admisibles al postor, 22.816'67.

La subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales el día 11 de Mayo del presente año, á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate, quedando despues la venta irrevocable.

2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.º Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de esta Agencia

4.º Que en lo referente á títulos de propiedad pueden informarse los que aspiren á la compra, de lo que resulta de la Agencia ejecutiva, estándose en esto, de cualquier modo, á lo que establece la Instruccion del ramo.

Lo que se anuncia al público por lo que interesa la efectividad de dicha subasta y á los demás efectos legales que correspondan.

Sevilla 24 de Abril de 1897.—El Agente Ejecutivo, J. Jimenez.

Telegrafía particular
DE
EL ORDEN

EXTRANGEROS

SALÓNICA 28.—Segun los partes oficiales comunicados ayer por el general en jefe del ejército turco, en la batalla de Losfakia los griegos tuvieron cuatrocientos muertos y numerosos heridos.

ATENAS 28.—Segun noticias recibidas esta madrugada, el coronel Manos ha recuperado las fuertes posiciones que tenía alrededor de Pentepigalia, habiendo operado un movimiento de avance sobre Janina (Epiro), donde los turcos se fortifican á toda prisa.

Los griegos han rechazado un ataque de la vanguardia turca contra Valeutino.

PARIS 28.—El telegrama de Arta en que se da cuenta de la suspension de las operaciones militares en el Epiro, está concebido en estos términos:

«La realizacion del plan primitivo, que consistía en invadir el Epiro sucesivamente por Pentepigadia, Sicaron, Janina y Meztzovo, ha sido momentáneamente suspendido á consecuencia de los sucesos de ayer.»

ATENAS 28.—A la sesion de la Cámara de los Diputados que se ha intentado celebrar en la tarde de hoy, sólo han asistido 95 individuos; y siendo necesaria la presencia de 104 para la adopcion de acuerdos, no ha podido celebrarse sesion.

Grandes murmullos y protestas en el salon y tribunas, así como entre el público al conocerse el nuevo y fracasado intento.

La Cámara consta, como es sabido, de 207 diputados elegidos por sufragio directo.

ATENAS 29.—Segun los telegramas recibidos esta madrugada, el combate de Valentino fué favorable á los griegos.

Los partes oficiales confirman que los turcos tuvieron que retirarse con pérdidas.

Se sabe que reina cierta agitacion en algunos pueblos del Peloponeso por efecto de la impresion producida por las noticias de la guerra.

Un grupo de revoltosos se apoderó en Patras de una partida de fusiles que había en la Aduana.

Aquí se ha reproducido algun tanto la efervescencia popular, y se teme que se repitan los desórdenes.

La policía es escasa, y una parte del pueblo está armado.

NACIONALES

A Marmolejo

Madrid 30 (8 m.)

Ha marchado á Marmolejo, como acostumbra casi todos los años, el señor Silvela.

Noticias de Orán

Madrid 30 (9 m.)

En Orán se considera dominado el conflicto surgido entre argelinos y marroquíes.

La tripulación de la corbeta «Nautilus» se halla en aquel puerto agasajadísima por las autoridades y la colonia española.

A Filipinas

Madrid 30 (10 m.)

Ha zarpado de Barcelona, con direccion á Filipinas el vapor «Alicante.»

Conduce á 30 oficiales y 200 voluntarios.

La prensa y las reformas

Madrid 30 (11 m.)

«El Liberal» aplaude el decreto en que se ordena la aplicación de las reformas en la Isla de Cuba.

Dice que la aplicación constituye un estado de derecho que nadie puede atacar.

Encarece que sean aplicadas las reformas con lealtad, como prenda segura de paz.

Si se misificaran, añade, perderán toda su virtualidad.

«El Imparcial», ocupándose también en este asunto, dice que duda de que el estado de las provincias occidentales consienta la aplicación de las reformas.

Además, el general Weyler, añade el popular periódico, carece de condiciones para conseguir que las reformas den buen resultado.

Estamos en el segundo acto de la comedia. Esperemos al tercero. Luego vendrá el desenlace.

EL HÉROE DE PUNTABRAVA

Su llegada á Madrid

Madrid 30 (12 m.)

Desde temprano notábase en la estacion del Mediodia algún movimiento de personas, que iban á esperar al coronel Cirujeda.

A las ocho llegó al andén la familia de éste, acomodándose en la sala de espera.

Antes de las nueve llegaron comisiones de estudiantes de las facultades de Derecho y Medicina con las banderas correspondientes.

Por anticipado daban vivas á Cirujeda y al Ejército.

Los alrededores de la estacion van poblándose.

Llegan comisiones del Círculo Valenciano, de la Cruz Roja y de los farmacéuticos de Madrid.

La mayoría del público lo formaban estudiantes y gentes del pueblo.

Para cuidar del orden, había numerosos guardias.

A las nueve y treinta minutos llegó el expreso.

La gente se apiña en la primera via.

Hubo vivas atronadores á S. M. la Reina, al Ejército y al bravo coronel.

La Cruz Roja puso á disposicion de Cirujeda y su familia un ómnibus que los condujera hasta su domicilio.

Noticias de Cuba

Telegrama oficial

Madrid 30 (1 t.)

Un despacho oficial de la Habana dice que el coronel Struch, con los batallones de Baleares y Canarias, batió en Mulata á una partida rebelde, matando á 22.

En Charcas tomó posiciones la columna de Muros, matando á 3 insurrectos.

La columna tuvo 7 heridos.

Las fuerzas de Alonso y Rojas han tenido un encuentro, en el cual murieron 7 insurrectos y quedaron 5 heridos.

En otros encuentros matamos á 10 enemigos.

Además se han presentado diez y siete con armas y cuarenta y uno sin ellas.

De Filipinas

Madrid 30 (7 t.)

Un telegrama oficial recibido de Manila da cuenta del resumen de las operaciones llevadas á cabo durante la semana última en el Archipiélago.

En los encuentros habidos en Cavite mataron nuestras tropas trea rebeldes, no teniendo el ejército leal baja alguna.

En Luzón tuvieron los rebeldes, durante aquel período, 239 muertos, mientras que nuestro ejército sólo tuvo uno y tres heridos.

En Tayabas murieron 22 rebeldes y resultaron además 22 heridos y 16 prisioneros.

Nosotros tuvimos en esta provincia tres soldados heridos y dos voluntarios, así como el teniente de Cazadores Sr. Casado.

En Matangas las operaciones dieron por resultado 20 muertos, en cuanto á los rebeldes y en cuanto á los leales, 3 heridos.

El general en jefe anuncia en dicho telegrama, que sale de operaciones en dirección á la provincia de Cavite y que hace entrega del despacho de los asuntos de la capitanía en el segundo jefe.

Consejo de ministros

Madrid 30 (8 n.)

El Consejo de ministros dedicóse principalmente á examinar las sentencias dictadas contra los anarquistas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También se ocupó en el examen del proyecto de ley constitutiva de la Armada y en algo de los presupuestos.

El Consejo de Estado informó, favorablemente, la concesion del crédito de millon y medio de pesetas para remedio de la crisis obrera.

El día 10 llegará á España el acorazado «Cristóbal Colon.»

La reina se halla ligeramente indispuesta. Por este motivo ha dejado hoy de despachar con los Ministros.

El presupuesto de Fomento se presenta aumentado en medio millon.

EL CORRESPONSAL.

Cadiz 30 (6 t.)

DESDE CADIZ
EL «CIUDAD CONDAL»

Ha fondeado en esta bahía el vapor «Ciudad Condal», correo extraordinario de Cuba.

Vienen en él los generales Bernal y Nario y los coroneles don Antonio Rodriguez y don Antonio Rosal.

RUIZ.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 71

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Stos. Felipe y Santiago aps.

LITURGIA

El oficio y Misa son de los Stos. Felipe y Santiago, rito doble de segunda clase, color encarnado.

CULTOS

Misa cantada de la Virgen á Ntra Sra. de los Reyes en su capilla.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Isidoro.

SANTO DE MAÑANA

Ntra Sra. de la Divina Pastora.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 30 de Abril de 1897.

Jefe del día el T. coronel de Artillería don José de Glenor.

Visita de hospital y provisiones el capitán de Soria D. Fernando López.

Parada Granada.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 12 mujeres 4, párvulos 07.—Total, 18.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.	283 arbs
A porte.	00 010 á 00 010 000 .
Viejo.	00 010 á 00 010 000 .
Nuevo.	46 3,4 á 0 010 .3,0 .
Bailable	0 010 á 00 010 000 .

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezclillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 98
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 48
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba.
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal.
Rebasa.	28 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id. basto	24 á 25

MATADERO.—Día 30.—Toros 3.—Bueyes, 01.—Vacas, 17.—Novillos, 02.—Utreros 04 —Erales, 09.—Añojos, 14.—Terneras, 06.—Carneros, 75.—Machos, 0 Ovejas, 12.—Cabras, 00

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3 50.—Ovejas y cabras de 0'80 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'18 t.	
Llegada de Cádiz y demás est	10'17 m.	
Salida del exprés [illegible]		
Llegada del exprés, 6 [illegible] t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		
Id. id. id. id.		
Id. solo hasta Alcalá.		
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	
Llegada de Huelva	10'06 m.	
Salida para Mérida	6'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 t.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	

El exprés sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 3'10 t., y llega los mismos [illegible]

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

TRAVIATA.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE

El tambor de Granaderos.—Cuadros disolventes.—El Cabo primero.—Cuadros disolventes.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Domingo 2 de Mayo de 1897 Núm. 4 20[illegible]

Precios de Suscripcion

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

FECHA INOLVIDABLE

Hoy es aniversario de aquella gloriosa epopeya realizada por el pueblo heróico de Madrid el 2 de Mayo de 1808.

Allí dieron su vida, en aras de la Patria, centenares de españoles, para libertar al país del yugo invasor de los franceses.

¡Loor eterno á aquellos heróicos y ardientes patriotas, víctimas de su amor y de su acendrado cariño á la noble España!

Desenfado, desparpajo y despecho

Sospechábamos, desde el punto y hora en que pronunció su discurso el Sr. Silvela, al recibir en el seno de nuestra agrupacion elementos sanos de la política que vienen á compartir con nosotros, no las dulzuras del poder, sino la propagacion de unas ideas y de un programa que han de ser en dia no lejano, base de la reorganizacion del partido conservador de la Monarquía, que los periódicos ministeriales echarian, como vulgarmente se dice, los pies por alto y procurarian, más que desvirtuar la importancia del hecho y las afirmaciones del discurso, satisfacer el enojo del que manda, cumpliendo con el deber impuesto de combatirnos con dureza.

Lo que no creiamos es que *La Epoca* rompiera la marcha con un artículo como el que titulaba «Inconsecuencia, pesimismo y detraccion», y menos que, llevado de su fervor ministerial, desmintiera su bien ganada fama de hábil, diciendo y consignando cosas como las que nos vamos á permitir copiar y comentar brevemente.

«Ni el Sr. Cánovas, ni el Sr. Sagasta—decia—han [illegible] lado las deserciones políticas, que tanto abundaron en anteriores períodos...»

Y en efecto; *La Epoca* se ha olvidado de que tiene en su propia casa distinguidos redactores que lo fueron de *El Progreso*; Diputados que son fervientes canovistas, que figuraron en mayoría liberales, y que defiende y apoya con entusiasmo al señor Ministro de Hacienda, al de Estado, al de Marina, al de Fomento y á otros muchos funcionarios de la Administracion, que han recorrido en pocos años todos los campos de la política, pasando siempre de unos á otros con oportunidad bastante para *llegar á tiempo* de prestar valiosos servicios en posiciones oficiales á los partidos en qué se iban afiliando.

«Con esa conducta—añadia el discreto colega—han traido ambos jefes de partido á la política contemporánea un elemento de moralidad de que, en gran parte, carecería, y ha desaparecido de la misma lo que la voz pública denominó *resellos, cambios de casaca* y con otros términos pintorescos.»

Con sólo recordar lo que son y cómo están formados los partidos á que *La Epoca* se refiere, se comprende hasta dónde ha llegado el estimable colega conservador, en punto á desenfado y desparpajo, al escribir el párrafo que antecede.

Para ver *resellos y cambios de casaca* no tiene *La Epoca* que salir del partido en que vive, ni aun que entretenerse en otra cosa que en hojear su propia coleccion, donde en brevísimo espacio de tiempo se han defendido y atacado alternativamente personas é ideas, contradiciendo una temporada lo que en la anterior se habia escrito, y marchando sin rumbo fijo y sin otra guia que la de la obediencia ciega, siempre fortificada á tiempo, cuando algun conato de independencia ó de disgusto se habia traducido en sus columnas.

No creemos necesario probar con ejemplos lo que dejamos dicho, ni encontramos injusto hallar disculpa para lo que *La Epoca* hace, en las inconsistencias y contradicciones en que incurren los que con sus supremos inspiradores en el partido á que pertenece, que no puede reflejar nada fijo quien se ve obligado á defender y disculpar á diario cambios de veleta y movimientos de girasol.

Encuentra mal despues *La Epoca* que el je[illegible] de nuestro grupo, que el [illegible] dosimétrico y que acaso ra le par[illegible] llegue á calificar—de me... ella misma... Dios—de... otra manera, nos nos hizo... haya acogido c[illegible] con los brazos abiertos á 112 electores independientes, propietarios ó industriales del distrito de Palacio, y todos ellos personas dignas y de limpia historia, y se llenó sin embargo de regocijo cuando el partido á que pertenece recibió en su amoroso seno á los Aguileras, Nuñez, Holguines... y tantos otros.

Contradicciones son estas que no tienen fácil explicacion, y que demuestran el desenfado, el desparpajo y el despecho en que se inspira la prensa ministerial cuando trata de algo que con nosotros se relaciona.

* * *

Y vamos á la parte mas interesante de su artículo de anoche, que, por cortesía, no queremos dejar sin respuesta.

Supone *La Epoca* que el Sr. Silvela disculpó el catalanismo en su discurso, y que trazó una solapada defensa de aquél en alguno de sus períodos mas elocuentes, y, acudiendo á los sofismas que figuran como arma principal en el repertorio moderno de sus inspiradores, se olvida de demostrar, primero que tal defensa se hizo, y luego que todas las locuras y criminales pasiones que se han despertado en estos tiempos, no son—como decía el señor Silvela—síntomas de descomposicion y de muerte, ni fruto de la extincion de las fuerzas vitales, que obligan á pensar en las causas que han podido producirlas y en los remedios que conviene aplicar para que no lleguen á tomar peligrosas proporciones.

Mejor que atribuir caprichosamente ideas que no se han vertido, le hubiera estado á *La Epoca* probar que la desatentada conduta del Gobierno, que sus arbitrariedades, que sus injusticias, que la indiferencia con que ha dejado crecer el caciquismo y la inmoralidad en todos los ramos de la administracion; que la acometividad con que ha atentado al sentimiento público, hiriendo de paso la independencia y el prestigio de los Tribunales; que el menosprecio y la desconfianza que ha llevado á todas las clases y á todas las fuerzas sociales con el falseamiento de la voluntad del Cuerpo electoral, no han sido causa ó pretexto para hacer salir á la superficie pasiones criminales é ideas insensatas.

Respecto de las citas históricas aducidas por el Sr. Silvela en su discurso, ya presumíamos que no serían del gusto de *La Epoca* y de sus inspiradores. Las semejanzas que ofrecen los periodos de decadencia no pueden ser plato de gusto para los que se ven obligados á defender á todo trance errores de tanto bulto como los que ahora se vienen cometiendo; pero cuando las enseñanzas de la historia ponen de relieve cuál es el triste fin de un mal camino, es mas prudente cambiar de rumbo que denostar al que las recuerda, desenbriendo un despecho que á nada bueno puede conducir, y que, en último término, nada prueba.

Le molesta á *La Epoca*, por último, que tengamos fe en el Poder moderador, y eso depende del punto de vista en que el colega se halla colocado. Para él nada hay en España, fuera de los Gobiernos personales de los señores Cánovas y Sagasta.

Para nosotros, existen (por fortuna, con fuerza propia y para bien del país) la Monarquía y la opinion pública.

(*El Tiempo*).

DE TODO UN POCO

Vamos á denunciar al señor gobernador civil el espectáculo que todas las noches da á los vecinos de la calle Zaragoza, inmediatos á la casa de lenocinio, que hay en el número 76 de la expresada calle.

En las primeras horas de la noche se sitúa frente á la casa una pareja de *mozas*, que *avanzan* á los transeuntes, con cuyo motivo se producen escenas inmorales en la vía pública.

En nombre de aquellos vecinos, pedimos justicia al señor Leguina, para que cesen esos escándalos, aunque lo mejor sería que nuestra primera autoridad gubernativa dispusiera el cierre de esa casa que no debe estar en calle tan principal y pasajera, sobre todo hoy, que van á abrirse nuevos establecimientos en las accesorias de la magnífica casa que está acabando de construirse frente á la susodicha finca.

* * *

La Sinceridad, en su número de ayer, se ocupa en censurar la conducta del alcalde con los contratistas y abastecedores del Ayuntamiento.

Mientras la inmensa mayoría de ellos no vé jamás un cuarto, hay tres ó cuatro predilectos que cobran con puntualidad edificante.

Sobre todo, el contratista del adoquinado que, segun el colega afirma, se dice de público tiene cuentas con un hermano del señor Alcalde, ese afortunado mortal cobra, al pensamiento, sus cuentas.

Esta desigualdad irritante é injusta dá lugar á comentarios, que hacen bien poco favor á la marcha administrativa-municipal del señor R. de Rivas.

¡Si éste pudiera oir á algunos de ellos!

* * *

El señor Bores y Liedó, al terminar la sesion municipal última, anunció al señor R. de Rivas una interpelacion acerca del servicio de la limpieza pública, añadiendo que obraba así, para que el señor R. de Rivas no le pusiera cortapisa, invocando la ley del señor Aguilera.

El señor Rivas le dijo que señalaría dia para la discusion, oido lo cual por el señor Bores, dijo: «lo veremos.»

De esperar es, por consiguiente, que el próximo cabildo haya emociones, porque el reto está lanzado, y ya no se pueden volver atrás ninguno de los dos futuros contendientes.

* * *

Y ya que hablamos del Ayuntamiento, del señor R. de Rivas y del señor Bores y Liedó, bien podía éste aprovechar la misma sesion para hacer que se diera lectura á la proposicion, presentada por este señor concejal y por su amigo y compañero, el señor Diaz y Ruiz, relativa á la escandalosa y mal llamada compra de la casa, calle Fray Diego de Deza.

El señor Alcalde es muy censurado por no haber mandado dar lectura á [illegible], tambien lo es, aunque en otro sentido.

En un negocio de esa índole no debe haber largas, ni mucho menos componendas.

* * *

Sobre el señor R. de Rivas dice *El Aviso*:

«En nada que beneficie á la ciudad, se ocupa el muy inútil señor que ocupa la presidencia del Ayuntamiento, se sabe que existe Alcalde en Sevilla, salvo en los casos de proyectos como el de Monasterio ó de reformas como la de la calle Diego de Deza, cuando cobra su excelencia los gastos de representacion, cosa que todavía no ha olvidado una vez el señor Rives, tan olvidadizo de sus deberes.

Por eso dice la gente,
Y lo cantan los chiquillos;
El talento del Alcalde
No le cabe en el bolsillo.»

La musa popular tienen un gran instinto.

* * *

Ya se van á nombrar interventores, y todavía no se conoce la candidatura ministerial para concejales, que deben elegirse el próximo domingo.

Tan laborioso va haciéndose ya el *parto*, que es posible haya necesidad de un *comadron*, para que salgan al mundo las figuras edilescas.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)

Recibido el 29.

Capitan general á ministro Guerra:

En Cuba se presentado.

En Manzanillo el enemigo tiroteó fuerte Canto, y tuvo bajas.

Fuerza de proteccion de trabajos en Jiguani desalojó al enemigo de posiciones en Corojal, haciéndole dos heridos y un muerto.

Tiroteado el fuerte Canto Embarcadero, tuvimos un herido.

En Manzanillo continúan los batallones haciendo convoyes sin novedad.

En Remedios el batallon de Borbon sorprendió prefectura de Loma Brujo, cogiendo un prisionero.

Batallon de Isabel II practicó reconocimientos y establecio heliógrafo en zona Yaguajay, encontrando partida de 80 insurrectos en Charcero; cogió cinco muertos; nosotros tuvimos dos muertos y 10 heridos.

En Sagua, el batallon de Extremadura batió en Charco Hondo partida de 200, cogiéndole cinco muertos y un prisionero; la columna tuvo tres heridos.

El batallon de Zaragoza batió en Macagua la misma partida al siguiente dia, cogiéndole ocho muertos y destruyendo taller de carpintería y armería; la columna tuvo cuatro heridos.

El batallon de Galicia, en Venecia, cogió dos muertos y tuvo un herido. En Guayabo, Sierra Morena, mató un prefecto; nosotros un cuadrillero herido.

Batallon Zaragoza en Siba cogió un muerto y un prisionero herido.

En Cienfuegos fuerza movilizada de ingenio Santísima Trinidad salió á forragear sin precauciones y fueron muertos dos oficiales de movilizados y seis guerrilleros.

El enemigo dejó seis caballos muertos y uno vivo.

Guerrilla de Yaguaramas batió grupo y cogió en Ojo de Agua seis armas de fuego.

Batallon de Toledo en Cayo Gutierrez, salida de la Ciénaga, cogió dos muertos de un grupo.

Guerrillas de la zona Oriental de Cienfuegos cogieron dos muertos.

Batallon del Rey batió en Sabebo á la partida Cardoso, cogiendo tres muertos; en Cañas cogió otro; nosotros tuvimos dos heridos.

Batallon de Puerto Rico, en reconocimientos desde Santa C ara por Piojillo, San Juan de las Yeras, Potrerillo, Lomas Grandes, Camarones é ingenio Andreita y Cruces, solo encontró partida de 30 á 40, á la que cogió dos muertos.

El batallon de Barcelona, en reconocimiento de Placetas á Taguasco, cogió dos muertos á un grupo.

El regimiento de Sagunto, en reconocimientos durante cuatro dias desde Madalona á Perseverancia, solo batió un grupo.

Batallon de Tarifa, en reconocimiento [illegible], Trinidad y Guayo, batió partida, ... á la que cogió un prisionero.

Batallon de Princesa batió en Arroyo... en Loma Cubana y Barrabás, dos, y en Arroyo Hondo, uno.

Batallon de Albuera, en San Cayetano, destruyó prefectura, cogiendo dos muertos; nosotros tuvimos seis heridos.

Batallon de Covadonga batió en Venero un grupo, cogiendo un prisionero.

Terminada operacion sobre Ciénaga de Zapata, que ha sido todo ella batida, saliendo las columnas desembarcadas por tierra á Matanzas y Villas.

Resúmen: en Villas, desde último parte, cogidos 44 muertos, 5 prisioneros, 22 fusiles, 18 machetes, 162 caballos, de ellos tres muertos; nosotros dos oficiales de movilizados y seis guerrilleros muertos, y 27 tropa heridos.

Han quedado las fuerzas en direccion Spíritus y Remedios; Villas cuatro brigadas á mis inmediatas órdenes, y cuatro regimientos de caballería operando por zonas entre el Hanabana y trocha de Júcaro á Moron, para ir batiendo los grupos que quedan, siendo los mayores uno de 200 que acompaña á Bandera y otro de 80 á Gomez, estando todos escasos de municiones.

Columna de Yeneda batió grupo en Viajacos (Habana), é hizo un muerto.

Columna de la Lealtad sorprendió campamento en Boca del Infierno, hizo dos muertos y tuvo un herido.

Guerrilla ingenio Orozco en Potrero Magallanes (Pinar) hizo un muerto.

Guerrilla ingenio de Cabañas batió grupo de 10 hombres en ingenio Rojas cansándole cuatro muertos.

Presentados, cinco armados y 27 sin armas.

WEYLER.

La rebelion de Filipinas

DESDE MANILA

Manila 29.

LA ÓRDEN GENERAL DE LA PLAZA

Comienzo de las operaciones

La orden general de la plaza de hoy ha producido gran sensacion.

Anuncia en ella el general Primo de Rivera que reanuda las operaciones militares luego de pesar, para que la actitud de los rebeldes impone el nuevo derramamiento de sangre.

«El enemigo—añade—no reconoce los sentimientos de humanidad que han inspirado el nobilísimo corazon español el bando de indulto, y persiste la rebeldía en los pueblos de la costa Sur de Cavite.

Puesto que los engañados que aun creen que el llamamiento hecho por España á la paz y la concordia se basa en falta de fuerzas, es preciso enseñarles que dentro de muy pocos dias sus baluartes de Naic, de Ternate y de los demás pueblos fortificados caerán en poder de los valerosos soldados castellanos».

El general Primo de Rivera sale mañana para dirigir personalmente la campaña.

Hay gran expectacion en Manila.

El general en jefe

El gobierno tiene noticias de que el marqués de Estella se disponia á salir de Manila hoy para revistar los destacamentos y posiciones del ejército, en Cavite.

Esta inspeccion del señor general Primo de Rivera es considerable como el principio de las operaciones que se han de emprender para concluir con la insurreccion.

El despacho en que se anunciaba la salida del general en jefe tampoco decía nada del regreso del general Lachambre.

Ministerio de Marina

PERSONAL

Ha sido nombrado comisario interino del arsenal de la Carraca el ordenador D. Mariano Murcia.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al comisario don Alfredo Roca, que se halla en Cádiz.

LA ESCUADRA INGLESA

Ha fondeado en Vigo, procedente de Gibraltar, la escuadra inglesa del Canal, al mando del vicealmirante lord Walter Kerry.

LOS ASCENSOS

S. M. la Reina no pudo ayer firmar los muchos ascensos á que ha dado lugar la ampliacion de plantillas, por estar señalada para las dos de la tarde la recepcion del ministro de Bolivia. Los decretos los llevará hoy á Palacio el ministro de Marina y es lo más probable que S. M. los firme después del Consejo.

EL «CISNEROS»

[illegible] acorazado «Cardenal Jimenez de Cisneros.»

LA LEY CONSTITUTIVA

Ayer tarde volvieron á reunirse en el despacho del Sr. Beranger los generales que desempeñan los principales cargos del ministerio de Marina y se continuó la lectura del proyecto de ley constitutiva.

Ministerio de la Guerra

Aptos para el ascenso

Por la primera seccion del ministerio de la Guerra se ha dispuesto declarar aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, á los comandantes de Estado Mayor don Remigio García y Cabrera y don Manuel Tarrega y Sanchez Gijon.

—Nombrando ayudante de órdenes del teniente general don Andrés Gonzalez Muñoz, al teniente coronel de infantería don Julio Aurich Perruca.

Recompensas

Se ha concedido la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada al teniente coronel de infantería D. Ricardo García Serrano, por su comportamiento el dia 29 de Octubre del año anterior en el combate sostenido en Cuevas de Ciabalo (Pinar del Rio).

—Idem la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo al coronel graduado teniente coronel de infantería D. Adolfo Alvarez Almendariz, en recompensa á los servicios que ha prestado y hechos de armas á que ha asistido en la campaña de Cuba.

Ascensos

Por el ministerio de la Guerra se dirigió un telegrama al general Weyler, comunicándole los ascensos al empleo inmediato superior del teniente coronel de la guardia civil don José Pagliery, de los de igual empleo de infantería D. Eloy Estéban, don José Sánchez, don Juan Arce, don Vicente Gonzalez, don Francisco Rodríguez y don Gabriel Orozco, y de los capitanes de la misma arma don José Barbará, don José Dominguez, don José Díaz, don Gillermo Castellví, don Federico Páez, don Juan Perta, D. Francisco Rodríguez, don Timoteo Briagues, don Isidro Alonso, don Juvencio Rodriguez, don Luciano Torrentes y don Carlos Calleja. Este último pertenece á infantería.

Todos los ascensos son por méritos de guerra.

La inauguracion del monumento á Grant

Los telegramas de los Estados Unidos dan pormenores de la fiesta llamada de la Paz, que se celebró el martes en Nueva York en honor de Grant, la cual resultó grandiosa é imponente.

Las tropas federales, las milicias, la Marina, las Escuelas militares y los veteranos de la guerra, dice un telegrama del «Heraldo,» formaban un total de 50 000 hombres.

En las tribunas colocadas en las cinco millas que la procesion recorrió, desde Madisson Square hasta el monumento erigido á Grant, habria unas 300.000 almas.

Las ventanas de todos los edificios estaban cuajadas de gente.

En las calles del tránsito, una muchedumbre, que no bajaría de un millon de personas, se agrupaba en torno de la comitiva, constituyendo todo esto un espectáculo grandioso, sobre todo al llegar al promontorio en donde se levanta el monumento á Grant.

Los buques de las escuadras ancladas en el rio Hudson estaban engalanados, y en las márgenes del rio se veian numerosas tribunas levantadas para ver desde ellas el paso de la procesion.

Al llegar la vistosa comitiva al pié del monumento, se entonó solemnemente el himno nacional, coreado por más de cien mil voces.

El presidente Mac-Kinley y su antecesor Cleveland llegaron juntos al lugar de la ceremonia, se estrecharon la mano y mantuvieron animada conversacion.

El primero pronunció un discurso ensalzando la paz universal, y á continuacion habló el general Porter, nombrado recientemente embajador de los Estados Unidos en Francia.

Tambien hizo uso de la palabra el alcalde de Nueva York, Mr. Strang.

Asistieron á la ceremonia los veteranos del Sur y del Norte, considerándose esto como una prueba de fraternidad, que afirma para lo futuro la paz de los Estados.

A las cinco de la tarde, el presidente de la República se embarcó, acompañado de su comitiva, en el «Delphin,» revistando inmediatamente las escuadras.

Por la noche se verificaron varias recepciones importantes, siendo las principales una del presidente en el «Union League Club,» y otra en «Baldor Hotel,» donde recibió Mac-Kinley á los jefes y oficiales de la escuadra.

Sobre anarquistas

El Consejo Supremo de la Guerra ha remitido al ministro de dicho departamento la parte del expediente que se refiere á las imposiciones de pena de muerte dictada contra los anarquistas que resultan principales responsables del atentado cometido en la calle de Cambios Nuevos, de Barcelona.

... cales. Dispone que sean fusilados cinco procesados; para otros ha dictado condena de 20, 18 ... de reclusión, y son en número crecido las absoluciones libres.

Se cree que el Consejo de ministros acordará acusar recibo de la sentencia, y en cuanto llegue la comunicación al Consejo Supremo se enviará testimonio de lo acordado á la primera autoridad militar de Barcelona, para que disponga su cumplimiento.

Las condenas de muerte habrán de cumplirse en plazo breve.

Y ejecutada la sentencia, es probable que acuerde el gobierno levantar la suspensión de garantías en Barcelona.

El riego de las viñas

Un periódico agrícola que se publica en Astorga, «La Revista Agrícola Popular», en su último número dice lo siguiente acerca del riego de las viñas:

Advertimos—dice—que son muchos los prácticos que han obtenido buenos resultados regando sus viñas, aumentando el tamaño de los racimos, y aunque el vino pierda algo en fuerza alcohólica, como la produccion aumentando en muchos casos en mas de un doble, la compensacion se manifiesta.

El primer riego, según «A Vinha de Torres Vedras», se hace inmediatamente después de florecer las cepas; el segundo en Julio y, si hubiese necesidad, puede darse el tercer riego á mediados de Agosto.

Sobre la filoxera dice que en Leon se halla infestado el Bierzo y el territorio de Valderas, Valencia de don Juan y otros vecinos á la provincia de Valladolid, y conjura á la Diputacion de Burgos porque se niega á conceder los auxilios que necesita el ingeniero agrónomo para emprender allí seria campaña contra la invasion. Lleva razon el distinguido colega, á quien deseamos prosperidades.

Minas de Rio-Tinto

Según la memoria leida ante la Junta general de accionistas celebrada en Londres el 22 del corriente, los beneficios obtenidos en el año 1896 por la Compañía de las Minas de Rio-Tinto han superado á los del año anterior.

La producción de minerales en piritas ha sido de 1.437.332 toneladas, y la de mineral de cobre de 34.501. Se han exportado á Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos 549.585 toneladas, observándose que, con relación á años anteriores, la exportación ha progresado en esta forma:

469.339 toneladas en 1893, 485.441 en 1894 y 518.560 en 1895.

El activo de la Sociedad era en 31 de Diciembre pasado de 7.490.003 libras, habiéndose acordado repartir un dividendo de 20 chelines por acción, que sumado con el dividendo provisional de 38 chelines, pagado en Noviembre anterior, supone un interés de 19 por 100 rendido durante el año 1896 sobre el valor nominal.

La Sociedad ha acordado, por iniciativa de gran número de accionistas, emitir un nuevo tipo de acciones, valor de 5 libras, con el interés fijo de 5 por 100.

Los actuales poseedores de acciones ordinarias están facultados para canjearlas por las recientemente creadas, bastando para ello que lo pongan en conocimiento de la Compañía antes de fin de Mayo próximo.

Al señor Conde y Luque

Ya van transcurridos tres años desde que el Director General de Instruccion Pública señor Vincenti dispuso la celebracion del Congreso Pedagógico en Sevilla.

Sabemos recordar que por R. O. se disponía la asistencia obligatoria á Directores y Directoras de Escuelas Normales, Inspectores, Maestras y Maestros de nueve provincias con oficial promesa de abonarles los gastos de traslado y estancia en esta Capital.

De cómo se celebraron aquellas brillantes sesiones nos hemos ocupado en mas de una ocasion, y tambien hemos dicho repetidas veces que á sus modestos funcionarios no se les ha dado un céntimo apesar del tiempo transcurrido y de lo justo que es el cumplimiento de la oferta hecha de real orden.

Conocida la rectitud y caballerosidad del señor Director General de Instrucción pública esperamos que fijándose en estos breves renglones subsanará la falta cometida en honor y respeto al alto centro que preside y en consideracion á la justicia que abona la causa de esos dignos y modestos profesores.

Las provincias

Dicen de San Sebastián que en Villafranca hundióse una casa en construcción, que sepultó bajo sus escombros, dejando muerto al contratista de la obra. Dos operarios resultaron gravemente heridos.

—Hace días, y en ocasión de ... los llamados Oronoz y Echeverri, en una casa en construcción en Biarritz, ... la calle desde una altura de 7,40 metros.

Echeverri quiso contener á su compañero, y lo hizo con tanta desgracia, que se rompió la columna vertebral.

Oronoz cayó en brazos de un tal Etchart, que echó mano á un cable eléctrico de la luz, cuya corriente le produjo una conmoción que le ha paralizado una parte de su cuerpo.

—Durante los dias 21, 22 y 23 de Mayo próximo se celebrarán en Alcalá de Henares las fiestas del tercer centenario del rescate de las Santas Formas.

—Siguen con gran actividad las obras de construcción del ferrocarril central de Aragón.

Para el próximo Julio se confía que la locomotora podrá llegar hasta Segorbe.

SEVILLA

Junta de socorros

A la última sesion, celebrada en el despacho del Sr. gobernador civil, solo asistieron el Sr. Arzobispo y los señores Lastra, R. de Rivas, delegado de Hacienda y secretario del gobierno.

Se dió cuenta de que habian enviado los donativos siguientes:

250 pesetas la diputacion provincial de las Islas Baleares y 151 pesetas 50 céntimos, de la Compañía de Tranvias.

Aprobóse la distribucion hecha en los pueblos de Estepa, Osuna, Ecija y Moron; acordóse designar 400 pesetas á Pruna, 500 á Viso del Alcor y 350 á cada uno de los pueblos siguientes:

Real de la Jara, Gines, Tomares, Umbrete, Castilblanco y Castillo de las Guardas.

Asimismo se acordó que las 1.200 pesetas concedidas á Estepa para atenciones de la clase obrera, se inviertan precisamente en obras de utilidad pública en que aquellos fuesen ocupados, y ampliarle el donativo con 500 pesetas mas de la suscripcion, las cuales deberán tambien invertirse en obras de utilidad á no ser que la junta local de socorros considere de absoluta necesidad distribuirlas en otra forma, para lo cual se le autoriza.

***

Cuestión terminada

Como la mayoría de la prensa sevillana se ha ocupado en estos dias del lance de honor pendiente entre dos distinguidas personas, una de Sevilla y otra de Madrid, con motivo de una cuestion suscitada la otra noche en los pasillos del teatro de San Fernando, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de lo ocurrido anteanoche.

Próximamente á las once, los dos contendientes, don R. L. y P. de R. y don R. D., acompañado cada uno de dos amigos, y de un médico, entraron en la Venta de Eritaña, y se instalaron en la habitacion conocida por el «Puente de Triana.»

A poco rato salieron fuera de la habitacion, teniendo la desgracia de resbalar y caerse, produciéndose don R. D. una pequeña herida en la cabeza, una contusion en el cuello y otra herida leve en un dedo de la mano derecha.

Don R. L. y P. de R. que caminaba inmediato á él, también sufrió, á poco otra caida, ocasionándose otra herida en la cabeza, de alguna consideracion, que le produjo hemorragia considerable.

Afortunadamente iban con los expedicionarios dos médicos, que les practicaron enseguida sus respectivas curas, regresando todos, poco tiempo después, á sus domicilios.

Apenas habia ocurrido todo esto, llegó á la venta el inspector Montero, enviado por el señor Gobernador civil, y enterado del suceso, volvió en su carruaje al gobierno, y enteró al señor Leguina de todo.

Los lesionados estaban ayer relativamente bien de sus heridas.

***

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Anteanoche, como viernes, celebró sesion ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

Entre otros asuntos, tratóse de reelegir presidente al señor La Sota.

Este, con palabras muy elocuentes, mostró su agradecimiento por tal distincion, y al mismo tiempo que por tal dió las gracias, dijo que le era imposible aceptar el nombramiento, cosa que no pudo lograr, dada la insistencia con que fué proclamado.

El salon encontrábase muy concurrido.

GACETILLAS

Continúa el tiempo variable y lluvioso, lo cual hace que nuestros sembrados hayan mejorado notablemente, y que el ganado tenga ya hierba suficiente.

Los labradores, en general, están muy contentos con las lluvias.

Uno de los décimos del premio tercero de la Lotería Nacional, que ha tocado en suerte á Sevilla, lo posee la esposa de nuestro querido amigo don Vicente de la Torre, que lo jugó en compañía del hijo de un corredor de huevos, llamado Manuel Rodriguez.

... llá entraron el día 29, 709 fanegas de trigo, que se han pagado á 49 00 y 49'25 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 400 fanegas que se pagaron de 49 25 á 00'00 reales las 94 libras.

El jueves de la próxima semana se celebrará con solemnidad el acto de dar la primera comunion á los alumnos que estén en condiciones para ello, pertenecientes á las escuelas municipales del barrio de San Roque.

El acto se celebrará á las diez de la mañana.

En la casa de socorro de la calle Cardenal, ha muerto don Manuel Ruiz de Cala, que como ya saben nuestros lectores, fué arrollado hace unos días por el tren de Cadiz.

Ha sido trasladado de las oficinas del Real Alcázar de Sevilla, á las de la Intendencia del Palacio real de Madrid, don Eladio Valdenebro.

Ha sido nombrado habilitado de la delegacion de Hacienda de esta provincia don Genaro Mingarro.

En la semana próxima regresará de Madrid el presidente de esta Audiencia territorial don Sebastian Carrasco.

La comision de Hacienda de la Diputacion provincial ha acordado contribuir con 5.000 pesetas á la suscripcion para la clase obrera.

Anteayer marcharon á Cadiz los duques de Nájera.

Mañana saldrá para Huelva el juez señor Lezameta.

En estos días se ha despedido de las autoridades.

Anteanoche comieron con el Sr. Canalejas, en casa del Sr. Atienza, los señores don Luis del Río, Ruiz Martinez (D. F.), Sanchez Lozano, Atienza (D. M. y D. R.), Puente y Cuevas y Morales y Gutierrez.

Interpretando el deseo de muchos señores socios del Ateneo, la Comision organizadora de los Juegos Florales ha decidido organizar un banquete en honor del Sr. Canalejas, correspondiendo así en cierto modo á la amabilidad con que dicho hombre público aceptó la invitacion para pronunciar el discurso en el solemne acto que ha de celebrarse hoy.

Al banquete podrán concurrir personas extrañas al Ateneo.

Las inscripciones se hacen en la Biblioteca de aquella Sociedad, de dos á cuatro de la tarde y de ocho á diez de la noche.

Se verificará el banquete mañana probablemente en el Hotel de Madrid.

Encontrándose vacante la plaza de músico mayor del Batallon Cazadores de Segorbe núm. 12 y debiendo proveerse con arreglo á las disposiciones contenidas en la Real Orden de 20 de Abril de 1894 (D. O. núm. 88), los aspirantes que, reuniendo las condiciones que en la misma se exigen, deseen tomar parte en los ejercicios de oposicion que para cubrirla han de verificarse á la una de la tarde del día 25 del próximo mes de Mayo, en el cuartel de los Terceros de esta capital, donde se encuentra alojado dicho batallon, lo solicitarán por medio de instancia dirigida al Sr Teniente Coronel, primer jefe del mismo, hasta el día 24 del referido mes, bien entendido que las que se reciban despues de dicho dia, no serán admisibles.

El Sr. Admor. de Hacienda ha tenido la atencion de participarnos que ya se ha remitido al Gobierno civil, para su insercion en el Boletin Oficial, el edicto, convocando las reuniones de gremios para el reparto de cuotas en la Matrícula Industrial de esta capital, para el año de 1897 á 1898.

Con motivo de la estancia en Sevilla del Sr. Canalejas, y de hospedarse en casa del señor Atienza, éste invita á su mesa, diariamente, á los conspicuos de su partido.

Anteayer mañana almorzaron los señores Fuentes Cantillana, Bermúdez Reina, Garcia Guerra, Iribarren, Santigosa, Harase y Atienza (D. Mariano y D. Rafael).

Ayer comenzó la feria de Sanlucar la Mayor que terminará mañana.

Ha sido trasladado en una camilla al Hospital Central, don Carlos Bermudez, herido en la casa número 41 de la calle San Vicente.

Ya le ha sido practicada en dicho benéfico establecimiento, una dolorosa operacion, después de la que continuaba muy grave.

El señor Arpe sigue en la carcel.

En el Monte de Piedad se celebró ayer junta general ordinaria.

Quedaron aprobadas las cuentas y balance del próximo pasado año, acordándose el reparto de una limosna de cinco mil pesetas, á cuyo efecto se devolverán gratuitamente, los empeños de lotes de ropas, desde los de menor importe, hasta cubrir el total de la cantidad referida.

También se acordó gratificar á los empleados de la casa por servicios extraordinarios.

Han sido declarados procesados y suspensos en sus cargos, los concejales del ...

Ha tomado posesion del cargo de investigador de Hacienda de la provincia, el oficial del cuerpo don Ramón Magaña.

En el mixto de ayer fué conducido á Madrid, bajo la custodia del inspector de policía Sr. Conradi, el autor del robo de 30,000 pesetas verificado en la corte.

Nuestro antiguo y particular amigo, el rico labrador y ganadero, don Felipe Murube, continúa todavia en Sevilla.

El ilustre hombre público don Francisco Silvela, se encuentra en Marmolejo, tomando aquellas benéficas aguas.

En los últimos dias de la próxima semana marchará á Madrid.

Desde ayer se hallan en Córdoba los señores Borbolla y Palomo, que fueron á esperar al Sr. Castelar, á su regreso de Málaga.

Allí pasarán con él el dia de hoy, regresando mañana á Sevilla, después que el Sr. Castelar salga para Madrid.

PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado una perra color canela, con el hocico negro, el rabo y las orejas cortadas, que se extravió el 29 de Abril, y quiera entregarlo en el teatro San Fernando, se le gratificará.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Covadonga» llegó el jueves 29 de Abril á Liverpool.

El «Alicante» salió el mismo día de Barcelona para Port-Said.

El «Habana» llegó el propio día al puerto de su nombre.

Durante el día de ayer cayeron dos buenas tormentas sobre Sevilla y su término, causando algunos daños en los árboles frutales, olivos y viñas.

Hoy, á las ocho de la misma, se reunirá la Junta municipal del censo, y si hay número bastante para celebrar sesion, se proclamarán los candidatos á concejales y se designarán los interventores.

Mañana lúnes por la tarde se reunirá la comision municipal de Hacienda.

Han marchado á Cadiz los señores duques de Najera.

El día 3 del corriente, festividad de la Santa Cruz, se gana indulgencia plenaria visitando los altares de la hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasion y Nuestra Señora de la Merced, en la parroquia del Salvador, con motivo del jubileo que dicha hermandad celebra el mencionado día.

Se han dado las órdenes oportunas para que los maestros municipales formen los presupuestos de gastos del material en sus respectivas escuelas.

Durante el día de ayer han desfilado por casa de nuestros respetables amigos los señores marqueses de Pickman gran número de amigos, con objeto de saber el estado en que se encuentra el hijo político de dichos señores don Rafael Leon y Primo de Rivera, después del accidente sufrido anoche.

El estado del señor Leon es satisfactorio, y la herida que se ocasionó no tiene en si importancia.

Mucho lo celebramos.

El mes de María en honor de la Santísima Virgen se celebrará durante el mes de Mayo en la iglesia parroquial de San Juan Bautista (vulgo de la Palma.)

Los domingos y los jueves habrá plática.

El día 31, á las siete y media de la mañana, habrá comunion general, y á la misma hora por la tarde, se expondrá al Santísimo Sacramento, y terminarán los ejercicios con bendicion y solemne reserva.

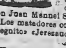
Nuestros respetables amigos los marqueses de Donadío, han regresado á Madrid.

Ha llegado de Madrid el aplaudido autor dramático don Joaquin Dicenta.

Cuando una casa española luchando en buena lid vence á todas sus similares del extranjero y logra imponer su marca, desterrando de los mercados nacionales las no españolas, todos debemos alegrarnos y tributar un entusiasta aplauso á esa casa.

Recíbalo muy caluroso la respetable de «Pedro Domecq» Jerez de la Frontera que ha logrado que su «Cognac Domecq» sea el primero del mundo.

NOTICIAS TAURINAS



El 30 de Mayo tendrá lugar en Murcia, una magnífica corrida de novillos toros de la ganadería de don Juan Manuel Sanchez Carreros.

Los matadores contratados son «Manchegnito» «Jerezano» y Gavira.

Hoy tendrá lugar la corrida de novillos de Murube, que lidiarán las cuadrillas de Gavira y Padilla.

En un caserío de las inmediaciones de Bilbao, un labrador llamado Domingo Meliavia, fué cogido y volteado repetidas veces por un toro destinado á la reproduccion.

El cornúpeto le produjo varias heridas graves.

Se ha iniciado la mejoría en la enfermedad que desde hace algun tiempo viene padeciendo el diestro Angel Pastor.

Madrid 30 de Abril

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal.

—Otros concediendo indulto.

Noticias generales

SS. AA. los Príncipes de Baviera y sus augustos hijos regresarán a Munich el domingo próximo, saliendo de Madrid á las tres de la tarde, en el sub-expreso de Francia.

—El marqués de Cerralbo se encontraba esta tarde muy aliviado del cólico hepático que lo ha retenido en cama algunos días.

—La corbeta «Nautilus» no irá á las aguas de Grecia. De Orán se dirigirá á Túnez, luego á Spezzia y Tolón y rendirá el viaje en Barcelona.

—Ayer se celebró en la dirección del Tesoro el concurso para el arriendo de la recaudación de contribuciones en la provincia de Guadalajara, sin que se presentara proposición alguna.

—Se ha dispuesto para completar sus prácticas, que los alumnos de la Escuela Superior de Guerra salgan para Pamplona los días 5 y 8 del proximo Mayo.

A las órdenes de los jefes respectivos, visitarán el fuerte de Alfonso XII.

AGENCIA EJECUTIVA
DE SEVILLA

EDICTO
para subasta de finca urbana

Don José Jimenez de Cisneros, auxiliar Agente ejecutivo de esta localidad por débitos á la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia, en 27 de Abril en el expediente de apremio que se sigue contra don Miguel Alvarez Martinez, por débito de la contribucion territorial correspondiente á varios trimestres de 1893 á 1897, se sacan á pública subasta los bienes embargados al mismo que se detallan á continuacion:

Débitos por principal recargos y costas, 1235'34 pesetas.—Efectos que se subastan, una casa en esta ciudad calle Rodos núm. 10 actual y 20 accesorio de la de General Castaños.

Líquido imponible, 479 pesetas.

Su valor al 4 por 100, 11975

Las dos terceras partes admisibles 7.983.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares el día 20 de Mayo del presente año, á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.° Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate, quedando despues la venta irrevocable.

2.° Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.° Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de esta Agencia.

4.° Que en lo referente á títulos de propiedad pueden informarse los que aspiren á la compra, de lo que resulta de la Agencia ejecutiva, estándose en esto, de cualquier modo, á lo que establece la Instruccion del ramo.

Lo que se anuncia al público por lo que interesa la efectividad de dicha subasta y á los demás efectos legales que correspondan.

Sevilla 27 de Abril de 1897.—El Agente Ejecutivo, J. J. de Cisneros.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 28.—Esta mañana ha regresado á esta capital el presidente de la República de su viaje á Bretaña.

En Nantes, Saint Nazaire, Rechefort, Saintes, La Rochela y Niort especialmente, ha recibido inequívocas muestras de adhesion personal y de entusiasmo por su representacion como jefe del Estado.

Los discursos cambiados entre mister Faure y las autoridades departamentales y municipales, demuestran la unidad de miras en que hoy se inspiran cuantos defienden las instituciones vigentes.

PARIS 28.—El Consejo de guerra de Strasburgo ha expedido órdenes de detencion contra varios jóvenes que han desertado del Ejército.

Para el mes próximo se hallan citados á comparecer ante el tribunal correccional del mismo punto 88 mozos que se han sustraido, igualmente emigrando, á prestar el servicio militar.

SAN PETERSBURGO 28.—Los periódicos de esta mañana dan cuenta del banquete de gala dado anoche en honor del emperador de Austria.

El czar pronunció un breve discurso brindando por su augusto huesped; y añadiendo que la amistad sincera y la solidaridad de ambos emperadores tienen por principal objeto la conservacion de la paz europea.

El emperador Francisco José contestó que se felicitaba de tan estrecha amistad, la cual constituye la más sólida garantía de paz.

NIZA 28.—La reina Victoria ha salido hoy de esta poblacion con direccion á Cherburgo y Londres.

LONDRES 29.—Varios periódicos publican esta mañana un despacho de Constantinopla anunciando que la caballeria turca ha ocupado á Volo y Tikkala.

No se ha confirmado todavía esta noticia oficialmente.

ATENAS 29.—Un despacho de Volo, fechado esta mañana, dice que ante el temor del ataque de los turcos la ciudad ha sido casi abandonada por completo por las mujeres y los niños, que se han embarcado en los buques surtos en el puerto.

Los consulados han arbolado sus respectivas banderas.

NACIONALES

Madrid 1.° (10 m.)

Como el día es lluvioso y desapacible, acude poca gente al «meeting» socialista que ha de celebrarse en el salón de Variedades para abogar por la jornada de ocho horas y por la adopción de leyes protectoras del obrero.

Probablemente se desistirá de la gira proyectada para esta tarde en la Bombilla si el tiempo no mejora.

En las inmediaciones del sitio en donde ha de celebrarse el «meeting» se ven bastantes individuos de la llamada ronda secreta.

Se cree que no tendrá importancia esta reunión socialista.

Consejo de ministros

Madrid 1.° (11 m.)

En el Consejo de ministros se ha negado el indulto de la pena de muerte á que ha sido sentenciado el reo Silvestre Lluis Selva, autor de un triple delito de parricidio y aborto.

Indultóse á Facundo Mayoral y á otros tres más, condenados por el delito de asesinato.

Diéronse por rotas las negociaciones del empréstito filipino, por exigir el Banco Colonial autorizacion de las Cortes para hipotecar el Tesoro de la Península.

Se acordó presentar á las Cortes un proyecto para obtener medios con que atender á la campaña de Filipinas. Esto no urge por ahora, pues existen recursos suficientes.

Aprobóse el proyecto de ley constitutiva de la Armada.

Se confirmó la sentencia en la que se condena á muerte á los anarquistas Ascheri, Molas, Nogués, Juan Alsina y Luis Mas; á veinte de los procesados, á penas que varían entre ocho y veinte años de presidio; se absuelve á 63. Corominas ha sido absuelto.

Con arreglo al Código Penal y á la ley de represión del anarquismo, autorizóse á los gobernadores de Barcelona y Madrid, para dictar órdenes de extrañamiento contra los anarquistas.

Aprobáronse las subastas para la construcción de carreteras en las provincias de Avila, Cáceres, Coruña, Guadalajara, Huesca, Lérida, Orense, Pontevedra y Teruel.

Cánovas manifestó que no creía que Máximo Gomez hubiera huido á Washington.

Atribúyese la noticia á una maniobra de Bolsa para subir los fondos, por ser final de mes, época de liquidacion.

El Gobierno y el Banco

Madrid 1 (1 t.)

Las operaciones de crédito que el gobierno prepara con el Banco, obedecen á que quiere prepararse para contar con recursos, puesto que la autorizacion para levantar fondos, caduca cuando se reunan las Córtes.

Quizás prevea el gobierno la oposicion ruda que van á tener sus planes económicos y quiere prevenirse.

Es inexacto que se vaya á autorizar al Banco para aumentar la circulacion fiduciaria, pues le falta mucho para llegar á los 1.500 millones porque está autorizado.

Las operaciones que se conciertan con el Banco son para Cuba y Filipinas.

Contra los toros

Madrid 1 (2 t.)

La Cámara de Comercio de Madrid ha acordado solicitar que se restrinjan los permisos para la celebracion de corridas de toros en los dias laborables, pues esto perjudica al comercio y á la industria y perturba el órden en las dependencias del Estado, por cuanto que la mayor parte de los empleados concurren á la fiesta.

Los que negocian

Madrid 1 (3 t.)

En la Bolsa ha circulado la noticia de que Máximo Gomez se había embarcado, retirándose definitivamente de la insurreccion.

Tambien se ha dicho que Quintin Banderas había sido muerto por nuestras tropas en un combate.

Aunque no se han confirmado ninguna de las dos noticias, han conseguido lo que perseguían los propaladores de ellas, pues la Bolsa subió.

Cánovas satisfecho

Madrid 1 (4 t.)

El señor Cánovas está satisfechísimo por la conducta que observan los Estados Unidos.

Los agasajos dispensados á la escuadra son inusitados.

Todo hace esperar que esta amistad se traducirá en hechos con respecto á los laborantes.

Precisa—añadió—no conocer á los «yankées» para no dar verdadera importancia á los hechos que allí ocurren.

Las expediciones que se fraguan, son sucesos aislados.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 1 DE MAYO 1897

CORREDOR DE RDEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'55
» » fin de mes.	64'60
» » próximo.	00'00
» Exterior . .	77'85
» Amortizable. . . .	76'90
Acciones Banco de España.	403'25
Cubas 1886	94'80
» 1890	78'50
Acciones de Tabacos. . . .	000'00
Paris vista.	28'70
» 8 dias	00'00
Londres vista	32'2
« 90 dias.	
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes	77'85
» » próximo. .	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	00'12

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza 74

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Ntra Sra. de la Divina Pastora; Sts. Felix mr. Segundo ob y mr. Atanasio, ob. y mr.

LITURGIA

El oficio y Misa son de S. Féliy rito doble mayor color encarnado.

CULTOS

En la Sta. Iglesia Catedral Misa mayor y de ocho á nueve en todas las parroquias.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Isidoro.

SANTO DE MAÑANA

La Sta Cruz.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 1 de Mayo de 1897.

Jefe del día el comandante de Soria don Antonio Salazar.

Visita de hospital y provisiones el capitán de Soria D. Fernando López.

Parada Soria.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 4, mujeres 5, párvulos 9.—Total, 18.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.		281 arbs
A porte. . .	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Viejo. . .	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Nuevo. . .	46 3[4 á 0 0[0	00 »
Endeble . . .	0 0[0 á 00 0[0	000 »

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezclillas	56 á 57
Id. blanquillos	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés	58 á 59
Cebada del País. . . .	31 á 32
Id. navegada. . . .	28 á 29
Garbanzos gordos . . .	90 á 95
Id. regulares. . .	76 á 82
Id. medianos. . .	54 á 62
Habas tarragonas. . . .	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo.	72 á 76
	ARROBA
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas.	19 á 20
	QUINTAL
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id. basto.	24 á 25

MATADERO.—Dia 1.°—Toros 2.—Bueyes, 03.—Vacas, 18.—Novillos, 00.—Utreros 01.—Erales, 19.—Añojos, 16.—Terneras, 04.—Carneros, 82.—Machos, 0.—Ovejas, 37.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás est	10'17 m.	
Salida del expr[illegible]		
Llegada del exprés, 6'[illegible] t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		
Id. id. id. id. . .		
Id. solo hasta Alcalá. . .		
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 6 y 25 m.

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

LOHENGRIN.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE

Cuadros disolventes.—Marcha de Cádiz.—Marina.—Marina.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Martes 4 de Mayo de 1897 Núm. 4 204

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

EL 1 DE MAYO

De aquella «fiesta del trabajo» que el socialismo quiso instituir en las costumbres, siempre serias y honradas, de los obreros españoles, no queda ya más que el recuerdo que se guarda de los hechos tristes y desconsoladores.

No otra cosa podía y debía esperarse de los trabajadores de España, más enamorados por fortuna del hogar, en donde mujer é hijos mitigan sus pesares y comparten sus tristezas, que de los «libros nuevos» y los *meeting* bullangueros, en donde las doctrinas absurdas y las predicaciones interesadas avivan los odios y estimulan las malas pasiones.

No hace mucho tiempo un tratadista francés, enamorado antes del radicalismo comunista y del comunismo radical—que para todo hay *ismos* en la tecnología socialista,—decía en un *meeting* «que la indiferencia de los más (trabajadores, se entiende) había puesto en su corazón el desaliento... porque el salario—añadía—no puede luchar contra el capital, mientras éste sea remunerador del trabajo y no quiera serlo del capricho del trabajador.»

La razon de tales afirmaciones, aparte el convencimiento que su autor haya podido deducir de las enseñanzas de la realidad, es evidente. La jornada de ocho horas, sólo en teoría pudo parecer buena para el trabajador... habiendo, como hay en todos los ramos de la actividad, obreros que no pueden subordinar á éste ó aquel número de horas el tiempo de su esfuerzo diario en relacion con el jornal.

La predicacion, por otra parte, del rebajamiento moral del jornalero, que los modernos campeones ó vividores del socialismo realizan, no puede adquirir aquí prosélitos. Y no solo porque asociaciones católicas y cristianas pongan la prevision del ahorro y la proteccion del trabajo en círculos y en gremios á la disposicion del obrero, sino porque éste, que no tiene por qué estudiar, ni filosofar, ni discursear, ni contribuir al sostén de burgueses disfrazados con el apelativo de socialistas *feroches*, sabe que el rebajamiento moral existe precisamente allí en donde el club arrebata á la familia lo que es de ésta, y donde el bolsillo del compañero empingorotado quita al cocido diario la carne y la substancia.

Bien hayan los obreros españoles que así se conducen. De la sensatez y de la hidalguía que siempre les distinguieron, no otra cosa podía esperarse.

El compañero Iglesias no las tiene más que en el apellido. Los trabajadores de España, en su inmensa mayoría, no quieren mas iglesia que la Iglesia católica.

(El Tiempo).

DE TODO UN POCO

En la mañana del sábado se reunió en la sala de sesiones de la Diputacion provincial la Junta provincial del Censo, para ocuparse en la rectificacion de las listas electorales.

Se tomaron algunos acuerdos, de conformidad con lo resuelto por las Juntas municipales de los pueblos siguientes:

Burguillos, Camas, Carrion de los Céspedes, Castilblanco, Castillo de las Guardas, Constantina, Corrales, Dos Hermanas, Ecija, Lebrija, Montellano, Moron, Osuna, Palomares, Puebla junto á Coria, Rubio, Santiponce, Sevilla y Villanueva del Rio.

Sobre lo resuelto por la junta municipal de El Pedroso se acordó por mayoría acceder á la inclusion de 32 individuos, pero contra este acuerdo se formuló voto particular.

Es decir, que no ha habido alteraciones en el censo electoral en el 80 por 100 de los pueblos de la provincia, lo cual prueba la indiferencia que existe en la inmensa mayoría del cuerpo electoral, cuando se abstiene de ejercer su derecho en el detalle más importante, y base del sistema que nos rige, así anda ello.

Inmediatamente despues del último acuerdo, invitó el presidente, señor Lastra, á almorzar á los individuos que componían la mesa, y *tutti contenti*.

***

A la hora prefijada se reunió anteayer mañana la junta municipal del censo bajo la presidencia del señor Alcalde.

De acuerdo perfecto el partido gubernamental y el fusionista se presentaron los correspondientes pliegos para la proclamacion de candidatos, y se terminó la *faena* en el tiempo preciso y á satisfaccion de las dos partes contratantes.

Y hasta el domingo próximo en que se realizará la parodia conocida y tengamos nuevos ediles para el cuatrienio próximo, al parecer, por el voto unánime de los electores de Sevilla.

***

Ninguno de los órganos oficiosos ha querido decir una palabra sobre el proceso de un alcalde de barrio de la demarcacion de Santa Ana, (ya hay que ser más explícitos) por causa *bien fea*, y ya conocida de mucha gente, sobre todo en aquel importante barrio donde extraña mucho que continúe ejerciendo autoridad una persona incapacitada por la ley, y por el sentido moral de aquellos vecinos honrados.

Sr. Gobernador civil, Sr. Alcalde, ¿es así como sus señorías entienden las buenas prácticas de la ley y de la moral?

***

En todas las provincias de España ha pasado, casi desapercibida la fiesta del trabajo.

Solo en Valencia se disolvió por la autoridad el *meeting* que celebraban en el teatro Pizarro los obreros, por haber dirigido algunos oradores ataques á las autoridades y á la Iglesia.

En la zona minera de Bilbao se abstuvieron de trabajar ese dia unos catorce mil obreros, trabajados por los socialistas.

Al *meeting* celebrado asistieron más de 5.000 obreros, pero careció de interés á causa de la lluvia.

***

Hemos oido censurar, y con razon en nuestro juicio, la conducta de una parte de la prensa local, dando detalles y nombres de todas las personas que han intervenido en una cuestion de honor zanjada en una finca de los alrededores de Sevilla, el viernes último á las altas horas de la noche.

Pero hay más, á la noche siguiente, voceaban los vendedores por las calles un diario callejero, publicando á grandes voces los nombres de los protagonistas, y el estado de su salud.

No parece sino que las leyes nuestras autorizan el duelo, cuando las cosas pasan así, sin protesta, siquiera, de nadie, y menos de las autoridades.

***

El diario canovista de esta plaza á quien replicamos el sábado, dice que no expresó conceptos injuriosos contra nosotros, ni faltó á regla alguna de cortesía, ni tampoco á los respetos que la prensa debe guardarse mútuamente.

Para el diario en cuestion, no significa nada, á lo que parece, emplear conceptos mal sonantes é incorrectos, usando del verbo mentir, para rectificar afirmaciones nuestras, verdaderas, y hechas sin faltar á las reglas de urbanidad y cortesía, y á los deberes profesionales, cosas ambas que nosotros procuramos tener siempre muy presentes, para cumplirlos.

El diario canovista cree no haber faltado, y eso atenúa los conceptos, motivos de nuestro disgusto; pero crea el autor ó inspirador de los sueltos que á nosotros puedan referirse, que siempre hemos de contestar en forma debida á sus escritos, sean de la clase que fueren, aplicándoles el oportuno correctivo, si lo necesitaren.

***

Por lo que respecta á las afirmaciones nuestras sobre el modo de efectuar el señor Alcalde el pago á los contratistas de servicios municipales, son ciertísimas las noticias que dimos; y la prueba está en que las conocemos por los propios interesados, que se quejen de las preterìciones de que son objeto por el señor R. de Rivas.

Ellos afirman, que no paga al dia más que á tres ó cuatro contratistas privilegiados, mientras que á los demás, no solo no les dá una peseta por cuenta de sus créditos, pero ni aun se digna recibirlos en su despacho.

Esta es la verdad neta, por más que se empeñe en negarla el órgano defensor de la Alcaldía.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Manila 30.

La prensa y las reformas

El «Diario de la Marina» pide que presidan la justicia y la equidad en el planteamiento de las reformas.

Elogia á Cánovas y ofrece, en nombre del partido que representa, todo su prestigio para imponer respeto á la nueva legalidad.

La «Union Constitucional» reitera, á su vez, su mas absoluto respeto á la voluntad del gobierno.

«El País» califica de suceso fausto, precursor de la paz, la implantacion de las reformas.

«La Lucha» dice que ya son todos reformistas en Cuba.

***

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)
Recibido el 1.°

Capitan general á ministro Guerra: General Aldave batió rebeldes en Quemado Grande, Alto Magiane y Boca Picaye (Villas), causando bajas; columna dos muertos, un oficial y siete tropa heridos.

Comandante armas San Juan Yeras hizo un muerto.

Guerrillas Cienfuegos en emboscada Loma Cuero hicieron un muerto.

Columna comandante Seboya batió partida en Melones, causó bajas y tuvo teniente Domenech y tres de tropa heridos.

Grupo rebelde atacó fuerza particular de ingenio Limones (Matanzas), hizo cinco muertos. Fuerzas Limonar acudieron auxilio é hicieron tres muertos al enemigo.

Columna Guadalajara batió grupo en monte Carmelo (Habana); hizo un muerto.

Batallon Otumba batió grupo en Hetiel, causó bajas y tuvo cinco heridos.

Fuerzas Simancas y Navas batieron grupo en Casa Blanca; hicieron tres muertos y dos heridos; columna un muerto.

Batallon Gerona y escuadron Iberia batieron partida Barrios en Tivoli y potrero Matreozo (Pinar), causando nueve muertos, uno titulado comandante y otro capitan.

Guarnicion Cabañas destruyó salinas en Herradura, hizo dos muertos.

Guerrillas Cubo y Santa Lucía batieron grupo en Sitio Morales, hicieron dos muertos, uno cabecilla Regalado; columna herido teniente Eduardo Herrera.

Presentados, quince armados y 19 sin armas.

WEYLER.

Distincion merecida

La «Gaceta» ha publicado el siguiente real decreto, que, copiado al pie de la letra, dice:

«Teniendo en consideracion las relevantes cualidades, excelentes dotes y eminentes servicios del teniente general D Camilo Polavieja y del Castillo, marqués de Polavieja, y muy especialmente el distinguido mérito que ha contraido como general en jefe del ejército de Filipinas, realizando la árdua empresa de dominar la insurreccion surgida en críticos momentos para la patria en varias provincias de aquel Archipiélago, dando muestra de su pericia al obtener tan feliz resultado en una breve, enérgica y gloriosa campaña; atendiendo á la pública notoriedad de sus altos hechos, y de conformidad con el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, previamente consultado el de la asamblea de la Orden de San Fernando, con arreglo á lo que previene el art. 24 de la ley de 18 de Mayo de 1862, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y cómo reina regente del reino,

Vengo en concederle, á propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, la gran cruz de la real y militar órden de San Fernando, con la pension anual de 10 000 pesetas, transmisible á su familia, en los términos que previene el artículo 11 del reglamento de la misma órden.

Dado en Palacio á 28 de Abril de 1897.—«María Cristina».—El ministro de la Guerra, «Marcelo de Azcárraga».

Opinión respetable

El Crédito Español ha publicado un interesante artículo del Sr. Fernandez Villaverde, tratando la cuestion de moneda.

El eminente estadista censura las grandes acuñaciones de plata que se están efectuando y cree que deben aumentarse nuestras reservas de oro; ya que por ahora no podamos aspirar á que sea único patrón el oro, como lo ha decretado recientemente el Japón.

Aplazamiento

Las carreras de caballos con que en el Hipódromo de la corte debia inaugurarse el dia 6 del corriente la «reunión» de primavera, se aplaza para el dia siguiente, por anunciarse para el citado una corrida de toros.

Mercados de cereales

LONDRES

Trigo.—Ha experimentado un alza muy notable en el curso de la semana, debido principalmente á las noticias de Oriente y á las complicaciones de una guerra general.

Las clases inglesas se cotizan con un alza de 1 y 1/2 á 2 y 1/2 chelines por cada 504 libras, pero la demanda no es muy activa.

Las clases extranjeras han subido de 1/2 á 1 y 1/2 chelines por cada 496 libras y se mantienen con firmeza á los nuevos tipos.

Cebada.—Con regular demanda y alza de 3 á 6 peniques por unidad de cotizacion; según clase y procedencia.

Maíz.—Acusa un alza de 6 peniques por cada 480 libras, pero las operaciones son limitadas.

Harina.—Las clases inglesas han subido durante la semana 1 chelin por cada 280 libras.

Las extranjeras marcan tambien un alza de 1 á 1/2 chelines por la misma unidad, según clase y procedencia.

LIVERPOOL

Trigo.—Regulares operaciones con el disponible, que se venden con un alza de 4 peniques por central.

Los americanos rojos, á entregar á largo plazo, han experimentado varias oscilaciones durante la semana, pero cierran firmes con alza de 2 á 3 peniques.

Maíz.—Goza demanda moderada el disponible y acusa un alza de 1/2 penique por cental.

Los americanos mezclados se mantienen sostenidos, pero sin variacion notable ni en los precios ni en el curso de las operaciones.

Harina.—Muy firme y con alza de 1 á 2 chelines por saco; pero a esa tan considerable ha contenido la demanda y las operaciones son escasas.

PARIS

El trigo aflojó á fines de la semana última, presentóse firme á principios de la actual, y continúan acusando firmeza y cerrando con un alza de 0 60 francos por cada 100 kilos y con tendencia á mayor subida.

El centeno encalmando al principio de la actual, después firme y cerrando con una alza de 0'15 francos.

La harina ha seguido el mismo movimiento que el trigo, pero acentuando más el alza, que llegó al cerrar la cotizacion á 2'35 francos por cada 159 kilos.

BERLIN

El mercado de trigo muy firme y en alza constante toda la semana, cerrando con un alza de 9 y 1/2 marcos por cada 1.000 kilos.

El centeno tambien muy firme y en alza durante el curso de la semana, ha aflojado un poco al final pero cierra con un aumento de 5 y 3/4 marcos por cada 1.000 kilogramos.

AMSTERDAM

El trigo ha experimentado un alza muy considerable durante la semana, pero contenida la demanda ha aflojado últimamente, cerrando sin embargo con un alza de 15 florines por cada 2 400 kilos.

El centeno ha seguido la misma marcha, cerrando con una subida de 8 florines por cada 2.100 kilogramos.

NUEVA YORK

Trigo.—Abrió flojo por escasez en la demanda, pero se repuso después por aumento en los pedidos para Europa y noticias de la guerra de Oriente.

La exportacion últimamente es activa y los precios cierran firmes y en alza.

Maíz.—Abrió encalmado, pero adquirió enseguida actividad en las operaciones y firmeza en los precios por aumento en la demanda para la exportacion y seguir el movimiento del trigo, cerrando como éste, firme y en alza.

CHICAGO

Trigo.—Abrió flojo al principio de semana; adquirió enseguida gran firmeza por las mismas causas que en Nueva York y después de algunas vacilaciones adquirió firmeza y alza en los precios en simpatía con el trigo, cerrando estacionario y con tendencia al alza.

SAN FRANCISCO

El mercado de trigo acusó firmeza y alza en los precios á principio de semana; después se ha mantenido estacionario, cotizándose, al cerrar, el número 1, «Standard Californian», á 1'25 dollars por cental el disponible, y á 1'17 3/4 id. id. á entregar en Diciembre.

PREVISION DEL TIEMPO

Primera quincena de Mayo

Va á continuar en esta quincena la aproximacion á nuestras regiones de las corrientes aéreas del Atlántico, iniciada en la quincena anterior y que tanto se ha hecho esperar.

Esta aproximacion de las invasiones oceánicas será intermitente; pero es una buena base para esperar que ha de ser beneficiosa tambien esta quincena para los intereses agrícolas.

Los cuatro primeros dias serán, por punto general de buen tiempo.

El período lluvioso mas importante de la quincena se desarrollará en nuestra Península del 10 al 13, siendo abundantes y generales las lluvias del 12 al 14.

Este período lluvioso será producido por una importante é insistente depresion, de gran intensidad.

El jueves 13 el centro de la depresión del dia anterior se dirigirá hacia el N., extendiendo rápidamente su influencia por la Europa occidental.

Seguirán siendo generales y copiosas las lluvias, y continuará el temporal en nuestros mares, con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 14, la depresion descrita en los anteriores dias penetrará en el Continente.

Uno de sus centros atravesará nuestra Península.

Con tal motivo, serán las lluvias más generales aún que en los dias anteriores y más abundantes, y continuará el temporal en nuestros mares con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 15 cambiará rápidamente la situacion meteorológica, restableciéndose el equilibrio atmosférico, y sólo quedarán restos de la depresión de los días anteriores en el Mediterráneo y regiones vecinas de él.

NOHERLESOOM.

Las provincias

Existe en Vitoria, en la calle de la Cuchillería, una casa llamada la Casa del Papa, porque en ella estaba alojado el cardenal Adriano cuando recibió la noticia de haber sido elegido Papa.

Allí está la capilla donde dijo misa inmediatamente después de saber su eleccion para Sumo Pontífice, la primera misa que dijo sabiendo que era Papa, y allí en aquella casa recibió los primeros honores papales.

SEVILLA

CRÓNICA SEMANAL

Mercados de la provincia de Sevilla

El mercado de cereales y leguminosas ha estado algo más animado en la semana pasada, pues con la lluvia ha cesado el retraimiento de los tenedores de granos, que se han decidido á vender algunas existencias, ocasionando esto la baja que se nota en los precios del trigo, cebada y avena, habiendo ligero alza en los de las habas, por ser muy cortas las existencias que hay hasta la próxima recoleccion.

En el mercado de aceites continúa la desanimacion, pues en toda la semana solo en tres dias ha habido, sumando un total de 1.030 arrobas, que se han vendido de 11'81 á 11'93 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En el mercado de carnes se ha suspendido la baja que en la semana anterior se inició á causa de la sequía y solo se ha efectuado en los ganados finos, habiendo llegado á venderse al público el kilo de carne de vaca á una peseta.

En los demás productos no hay más variacion que la baja en Ecija del precio de las lanas á causa de estar muy próxima la corta, pues comenzará á verificarse á fines del corriente mes.

El precio del pan y la carne al público es el siguiente:

Pan de primera, á 58 céntimos de peseta el kilo; de segunda á 52, y de, tercera, á 50. Carne de vaca, de 1 á 1'80 peseta el kilo; ternera, de 2 á 3'20; carnero y macho, de 0'80 á 1'20.

El tiempo variable, cayendo algunos aguaceros que han hecho renacer en los labradores la esperanza de una regular cosecha.

***

Candidatura ministerial

para la próxima eleccion de concejales

D. Manuel Casades Gutierrez.
» José M.ª Moreno y Florido.

D. Cayetano Sanchez Pineda
» Juan Manuel Marañon.
» Rafael Laffitte y García de Velasco.
» Antonio Bardeji.
» José García de Velasco.
» Antonio Lemus y Malo de Moline.
» José Manuel de la Lastra y Roja.
» José Esquivias y Zurita
» Juan Tovar Ramirez.
» Federico Amores y Ayala.
» Manuel Calderon Ternero.
» Manuel Soriano y Roca.

***

La fiesta del Ateneo

Pocas veces hemos presenciado un espectáculo tan brillante como el que presentó el teatro de San Fernando en la tarde del domingo.

Los Juegos Florales del Ateneo ha sido una de las fiestas que con mas ostentacion y brillantez se han celebrado durante la presente temporada de primavera.

La sala del coliseo de la calle Tetuan, estaba galantemente exornada, y dentro de el a se colocó lo mas distinguido y hermoso de la sociedad sevillana. El escenario, profusamente cubierto de plantas y flores, presentaba un aspecto delicioso, destacandose en el centro el trono que ocupaba la bellísima Concha Romero y Ruiz del Arco, elegida Reina de la Fiesta por el Sr. Rodriguez Marin premiado con la Flor natural.

El Sr. Canalejas pronunció un notable discurso en el que puso de manifiesto su facilidad de palabra y profundidad de pensamientos; fué aplaudido al terminar su trabajo oratorio.

Nuestra enhorabuena el Ateneo por su iniciativa al organizar la fiesta literaria.

***

En Tablada

Ayer tarde se celebró la fiesta taurina que estaba anunciada.

Los organizadores de las carreras, cuyos productos, como se dijo, estan destinados á un fin benéfico y humanitario, de socorrer á los obreros andaluces, pueden estar satisfechos del feliz resultado de aquélla.

Ocuparon la presidencia las bellas señoritas María Carcer, Concepcion Romero, Concepcion Muruve y Dolores Andrada.

En el intermedio de las carreras de cintas al derribo de reses, las indicadas señoritas pidieron con bateas para los obreros recolectando unas 1.500 pesetas.

El espectaculo empezó con la lidia de dos becerros de la ganadería del Sr. Lopez Plata.

Estaban encargados de aquellas como matadores D. Miguel Campos y D. Miguel Tacón; como picadores, D. Ramon Romero Castro y D. Ricardo Delgado; y como banderilleros D. Diego Benjumea y don José Romero Castro.

De puntillero actuaba, don Ignacio Vazquez.

D. Miguel Campos mató al primer becerro de una buena estocada.

En banderillas se distinguieron tanto D. Diego Benjumea como don José Romero Castro.

A la lidia siguieron las carreras de cintas.

Tomaron parte en ellas los Sres. don Manuel Fernandez Peña don Manuel Gonzalez Galán, D. Miguel Campos, don Luís Rebolledo, don José Olivares, don Luís Medina D. Antonio Medina, don José Gonzalez Galan, D. José J. Vazquez, D. Joaquín Caveleri, D. Diego Benjumea, don Ramon Mora, don Juan Mora, don Pedro Parias, don José Otendo, don Luis Halcon, don Javier Benjumea, don Manuel Carmona, don José María Ibarra y D. Alberto Meyer.

El que cogió mayor número de cintas y ramos—seis de unas y de otros—fué D. Miguel Campos.

Le siguió en las cintas el Sr. Caveleri, que cogió cinco.

Terminó la agradable y benéfica fiesta con el derribo de reses.

Formaban las colleras de acoso los señores D. Eduardo Miura y don Francisco Arjona, don Luis Polera y don Emilio Campos, don Patricio Medina y don Joaquin Muruve, don José Valdivia y don Miguel Campos, don Antonio Campos y don Manuel Fernandez Peña, don José M. Mazo y don Ramon Ramos, el marqués de Guadalest y don José L. Latorre.

La segunda collera, que la formaban don José Torre y don Juan A. Moreno, no derribó.

Se distinguieron en esto, don Eduardo Miura y el antiguo matador de toros Francisco Arjona Reyes, «Currito».

GACETILLAS

El buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado la deficiencia originada por una errata en el primer suelto de la seccion «De todo un poco.»

Está siendo muy visitada por la buena sociedad la exposicion de los objetos religiosos que para el culto de Filipinas envia la Asociacion de las Misiones Católicas, en Sevilla.

Entre los ornamentos sagrados donados con tan piadoso objeto, llaman la atencion los trabajos de las señoritas Carmen Muñoz y Santiago, María y Dolores del Camino, Isabel y Enriqueta Baron, Manuela y Papita Valdés y Auñon, Mercedes Arjona, Matilde y Pepita Diosdado, Manuela de Medina, María Vazquez de Pablo, Pilar y Rosario García Desmaisiere, Carmen Hernandez, María y Ana Benjumea, Rosario y Concepcion Romero, Teresa de las Heras, María Lopez Dominguez, Rosario Solís, Soledad Gosjardo, María Teresa Baron, Diana Noel, Mercedes León y Elena Parejo.

Ha regresado á Cádiz el alcalde de aquella capital don Benito Arroyo que ha pasado una temporada en Sevilla.

Así que regrese de Sevilla á Madrid la señora marquesa de Valdeiglesias, pedirá para su hijo primogénito, el director de «La Epoca,» la mano de la joven y encantadora señorita Concepcion Kirpatrick y O'Farril, una de las figuras que mas brillan por su hermosura en la sociedad madrileña y emparentada con lo más linajudo de la aristocracia de la Corte.

El señor Mattoni ha concluido una tabla que representa la Anunciacion de Nuestra Señora y está pintada sobre fondo dorado á estilo de los trípticos de fines del siglo XV.

También ha terminado dicho artista un San Francisco de Paula, de tamaño mayor del natural, que ha hecho por encargo de los padres capuchinos para la capilla que éstos tienen en su huerta

---

Ha renunciado al cargo de vocal de la junta de instruccion pública, por motivos de enfermedad, don José Gestoso y Perez.

En el exprés de hoy, saldrá para Madrid, el ex-ministro, señor Canalejas,

---

Como siempre que se verican conciertos en la elegante Sala, el del sábado en la noche resultó brillantísimo.

La «Fantasía Macbeth» de Verdi para sexteto y el grandioso quinteto IX para clarinete y cuarteto de cuerda de Mozart, compusieron la primera parte, obteniendo sus intérpretes muchos aplausos, principalmente en el quinteto que fué el «clou» de la noche, en el que los señores Osuna, Carretero, Couper Romero y Damas dieron patentes muestras de su pericia, recibiendo muchas felicitaciones el señor Osuna por el obligado de clarinete, de dificilísimo ejecucion.

Muchos aficionados pidieron la repeticion del quinteto para el próximo concierto.

Obligados por los aplausos de la concurrencia, repitióse «La mort d'Ase» y «Lo danse d'Anitra,» de Grieg.

Próximamente á las once terminó tan agradable velada.

La empresa Arrendataria de la recaudacion de contribuciones anuncia la cobranza del 4.º trimestre del actual ejercicio en los pueblos de Marchena, Cazalla, Utrera, Moron y Carmona,

La cobranza se llevará á cabo de la siguiente manera:

Del 3 al 7 de Mayo en Utrera, por el cobrador don Teodoro Bejar: en Morares, por don Sandalio Hernandez y en Lebrija por don Santiago Bejoz.

Del 9 al 12 en los Palacios, por don Teodoro Béjar y en Las Cabezas, de San Juan por don Santiago Bejar.

Del 12 al 15 en Montellano y el Coronil, por don Juan Rodriguez.

Del 22 al 25 en Puebla de Cazalla, por don Manuel Braña.

Del 27 al 31 en Moron, por el mismo.

Del 24 al 26 en Pruna, por don Manuel Bejar; en Algamitas, del 20 al 22 y en Coripe del 5 al 6 por el mismo.

En Cantillana, del 5 al 6, por don Diego Martin, y en Villanueva del Río, del 10 al 11 por el mismo.

En Tocina, del 4 al 5 por don Diego Nuñez.

En Villanueva del Rio, del 6 al 7, y en Alcolea del Rio. del 9 al 11 por el mismo.

En Peñaflor. del 9 al 11, por don Eduardo Carranza, y en Puebla de los Infantes, del 6 al 8 por el mismo,

En Lora del Rio, del 25 al 27, por don José García del Corral.

En el Viso del Alcor, del 7 al 10 por don José Arias; en Mairena del Alcor, del 2 al 5 y en Carmona, del 23 al 27 dor el mismo.

En La Campana, del 5 al 8, por don José Vidal; en Alcalá de Guadaira, del 10 al 13 y en Dos Hermanas, del 16 al 19 por el mismo.

En el express de esta tarde saldrá para Madrid el marqués de las Cuevas del Becerro.

Su estancia en Madrid será breve, pues para el dia 9 piensa estar en Barcelona, acompañando á su hermana, la señora Marquesa de Polavieja, que vá á la capital del Principado á esperar la llegada del vapor que trae de Filipinas á su esposo, el ilustre general terror de los insurrectos de aquel Archipiélago.

En el mixto de antesayer mañana regresaron á esta los Sres Borbolla y Palomo, despues de despedir en Córdoba al Sr. Castelar, que salió para Madrid en el express del sabado, anticipando un dia su viaje, para ir en union del marqués de la Vega de Armijo.

Se encuentra en Sevilla el secretario de la compañía del ferrocarril central de Aragon, D. Ramón M. Lobo.

Durante los meses de Mayo y Junio habrá pruebas de cañones en la dehesa de Tabladilla; lo que se anuncia al público para los efectos consiguientes.

El oficial de la seccion municipal de Obras públicas D. Francisco Cansino, ha solicitado en atencion al mal estado de su salud se le conceda licencia.

El acreditado ganadero D. Joaquin Muruve marchó á Madrid el sabado.

En Sevilla y su provincia ha pasado la fiesta obrera sin la menor novedad. Solo en algunas fábricas faltaron algunos operarios, pero muy pocos.

Hace unos días se encuentra en Sevilla, acompañado de su distinguida esposa, nuestro distinguido y particular amigo, D. Manuel Perez de Guzman.

A la conduccion del preso, apodado el «Santo», reclamado por las autoridades de Madrid, ha ido no solo el inspector Sr. Conradi, sino el teniente de la guardia civil, Sr. Robles, enviado por el ministro de la Gobernacion, para conducirlo á Madrid.

El Sr. Canalejas acompañado del señor Atienza, y de los liberales mas conspicuos, ha visitado estos dias la mayoria de los monumentos notables de Sevilla.

El ayuntamiento de Coronil anuncia para el día 25 de Mayo la subasta para la contratacion del alumbrado público durante el año económico de 1897 98.

Las solicitudes pueden dirigirse á la secretaria de aquel ayuntamiento.

Han comenzado los exámenes de aspirantes á secretarios de los juzgados municipales

Dichos actos se celebran en una de las salas del palacio de justicia.

Segun telegrama de Madrid ha fallecido repentinamente anteanoche el insigne autor dramático y laureado poeta señor Felin y Codina.

Habia acabado de cenar bien y hallábase tomando café con su esposa y con el distinguido periodista y vocal del consejo de Aduanas señor Barco y su señora, que acostumbraban a acompañarle los domingos á comer.

El señor Felin y Codina murió en brazos del Sr. Barco.

La escena allí ocurrida no pudo ser mas triste ni desconsoladora.

Ha muerto, al parecer, de una angina en el pecho.

Su fallecimiento ha coincidido con la representacion en el teatro de la Comedia, de su preciosa obra «La Dolores».

El domingo en la noche despues de la Fiesta del Ateneo, comieron con el señor Canalejas, en casa del Sr. Atienza, los Sres Sales y Ferré, el distinguido artista, Sr. Bilbao (D. Gonzalo) y Polo de Lara.

Parece seguro que el bizarro general Galcis volverá á desempeñar en Sevilla el cargo de Estado Mayor.

Ha fallecido en Sevilla el ilustrado doctor en medicina, don Anastasio García Lopez.

Hoy llegarán á Gibraltar los duques de Orleans, acompañados por la condesa Oullamen y del conde de Bourgueriz.

Suscricion oficial para atender á las necesidades de la clase obrera de la provincia:

Suma anterior. . 25.381'50 ptas.
Marqués de Jerez de los Caballeros, 100.
Total, 25.481'50.

Parece que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Sevilla ha hecho reforzar los valores pignorados. Los que tenían créditos al 80 por 100 de los valores allí en depósito se les ha advertido que, para prorrogar los plazos, necesitan ingresar en caja el diez por 100 de aquellos. Las pignoraciones se harán, pues, desde hoy, al 70 por 100, en vez del 80 que venían haciéndose estas operaciones de crédito.

La epidemia variolosa continúa haciendo sentir sus efectos en Los Corrales. Ultimamente han ocurrido cuatro defunciones.

Ha fallecido en Sevilla don Bartolomé García y García, conocido propietario y dueño del establecimiento de bebidas, denominado «La Campanilla.»—D. E. P.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla el nuevo juez del distrito de San Vicente señor Gordillo.

En breve tomará posesion del despacho del juzgado.

El sábado celebró junta general de accionistas la Compañía Sevillana de Electricidad, con objeto de dar cuenta del resultado del negocio durante los diez meses de explotacion.

Invitado por el rico comerciante, don José Lamarque y de Novoa, pasó el dia del sábado en su hermosa quinta de Dos Hermanas nuestro ilustre Prelado, señor Spínola.

Lo acompañaron, desde Sevilla, su hermana doña Rosario, el secretario de Cámara don Juan Alvarez Troya, el capellan de S. E. don Gerónimo Morales y don Nicolás Diaz Molero.

Los visitantes almorzaron espléndidamente en casa del señor Lamarque, y por la noche regresaron á Sevilla muy complacidos y satisfechos de las exquisitas atenciones del distinguido poeta.

Los actuarios del juzgado de San Vicente de esta ciudad, y don Ricardo Filpo y Silva, como médico forense del mismo, han obsequiado con una comida al que ha sido en ésta su digno jefe don José de Lezameta y Gutierrez, el cual ha tenido una ocasion más para apreciar el sincero afecto que aquéllos le profesan con las espontáneas manifestaciones que durante el acto presenció de aquellos que, dependiendo de él hasta hoy, le despiden como cariñoso amigo.

La cobranza de las contribuciones territorial, industrial, impuesto de minas y carruajes de lujo, correspondiente al cuarto trimestre del año económico de de 1896 á 97 tendrá efecto en los domicilios de los contribuyentes durante los dias del 7 al 24 del presente mes de Mayo, ambos inclusive.

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado un cuadro de don Ricardo Lopez Cabrera, titulado «Viaje de bodas».

El presidente del Círculo Sevillano de Clases Pasivas, don Luis Dueñas, invita y suplica á todos los señores jefes y oficiales retirados en esta capital, para que antes del dia 8 del presente mes, tengan la amabilidad de pasar por este centro, Sierpes 20, y poner su firma en un pliego de papel que al efecto queda sobre la mesa, con el fin de que figuren en el album que el Centro General de Pasivos va á ofrecer como prueba de admiracion y gratitud al ilustre caudillo de Filipinas, general Polavieja.

Se encuentra en Sevilla, hace unos dias, con su distinguida familia, el general don Fernando O'Lawlor y Caballero, senador por Huesca y ayudante que fué del señor duque de la Torre.

Ha llegado á esta capital el médico mayor de Sanidad militar señor Conejero.

El héroe del Remblanzo, teniente don Manuel Dominguez, acompañado de su señora madre, marchó antesayer de Sevilla.

La Alcaldía ha remitido al Gobernador, como presidente de la Junta provincial de Instruccion pública, la terna formada para proveer la vacante que hay en la local, por renuncia del señor Serra.

Forman dicha terna los señores Jiménez Cadena, Rodriguez Jurado y Carbajo.

En la madrugada anterior ocurrió una desgracia en la casa número 4 de la calle Imagen.

Un huesped, llamado don José Garcia Ramos, médico de Aroche (Huelva) se arrojó á la calle desde un balcón.

Conducido el lesionado á la Casa de socorro de la calle Cardenal, fué curado de varias gravísimas lesiones, quedando en aquel establecimiento.

El juez municipal interino de instruccion, D. Rafael Quintana, comenzó á practicar las primeras diligencias.

Hasta mediados de la próxima semana no marchará á Madrid nuestro respetable y particular amigo, al Sr. General Sanchez Mira.

Víctima de rapida y cruel enfermedad ha fallecido en Sevilla nuestro querido amigo D. Antonio García, hermano político de D. Manuel Polera, conocido hombre de negocios.

Reciba la familia del finado la expresion sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que hoy le aflije.

La comision provincial despachó ayer entre otros asuntos, los siguientes:

Propuesta de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de sus respectivos presupuestos del año económico corriente de Bormujos, Garrobo y Umbrete.

Autorizacion al ayuntamiento de Castilleja para adoptar el medio de repartimiento en la cobranza de los arbitrios extraordinarios que le fueron concedidos para cubrir el déficit de su presupuesto corriente.

Presupuestos ordinarios para 1897 á 98 de Espartinas, Pruna y Viso del Alcor.

El secretario del Ayuntamiento del Ronquillo fué detenido antesayer por orden del alcalde de dicho pueblo, por haber intentado alterar al orden público.

Según manifiesta dicho alcalde en un oficio al Gobernador, al ser preguntado al secretario acerca de los propósitos que animaban á un grupo que, en actitud hostil, se encontraba en la puerta de una taberna, frente al Ayuntamiento, contestó con palabras descorteses é irrespetuosas.

Acaso esté relacionado este asunto con las elecciones municipales.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de Alhajas verificados en el mes de Mayo de 1895 y dará principio á la de los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo del mismo año en las Sucursales 1.ª y 2.ª, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento calle de San José núm. 17, donde estarán expuestas al público dichas Alhajas durante las horas de despacho del día anterior, sin perjuicio de separarse á beneficio de los interesados, las que se rediman ó renuevan en este dia.

Asi mismo estarán de manifiesto al público con dos horas de anticipacion á la señalada para la subasta, las Alhajas que resulten para su venta con objeto de que puedan examinarlas los que deseen adquirirlas.

Los lotes cuyo precio no exceda de trescientos reales, deberan ser pagados en el acto. Los que suban de esa suma podrán ser pagados en el plazo de tres dias, entregando solamente el diez por ciento en el acto de la subasta.

Sevilla 3 de Mayo de 1897.—El Secretario-Contador.—Mihura.

NOTICIAS TAURINAS



Dicen de Madrid:

Despues de hecha la correccion de estilo de redaccion de las bases para el arriendo de la Plaza de Toros, se ha acordado que la subasta tenga lugar el primero del mes próximo.

Madrid 2 (7'15 t.)

Toros de Muruve buenos, sobresaliendo el segundo y sexto.

Mazzantini, pasando con desconfianza y desgraciado al herir.

«Guerrita,» muy bien en la brega y muleteando sus toros, pero poco afortunado al herir.

«Bombita» fué el héroe de la tarde, muy valiente, muy bueno con el capote y con la muleta, y superior en la muerte de sus toros, sobre todo en la del primero. Recibió grandes aplausos.

El Corresponsal.

Figueras 2 (8 n.)

Toros Arriba cumplieron, sobresalió el último.

Fabrilo trabajador y con deseos de agradar, quedando medianamente en la muerte de sus toros.

Reverte, regular en la brega, y endeble al meter el brazo.

El Corresponsal.

***

La corrida del domingo

Como estaba animado se celebró el domingo en la tarde en nuestro circo taurino la novillada en que se corrieron reses de Muruve, por las cuadrillas de Gavira y Padilla.

El ganado en general blando y con muy malas tendencias para el ganadero. No hubo ningun novillo que sobresaliere ni que hiciera nada de notable.

Los diestros encargados de la lidia, demostrando que no saben una palabra respecto á las taurinas faenas.

Ni torearon ni mataron sugetándose á las reglas del arte.

Gavira estuvo muy valiente. Fué cogido al entrar á matar su segundo toro, recibiendo un puntazo por bajo de la barba que pudo ser de mucha gravedad.

Los picadores y banderilleros, infernales. No sé como hay autoridades que aprueben algunos carteles.

La tarde mala. La entrada buena en el sol y mala en la sombra.

La presidencia fué silbada de una manera estrepitosa, y con razon.

Madrid 1 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Valencia y el juez de primera instancia del distrito de San Vicente de dicha ciudad.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo á la isla de Puerto Rico el título de Siempre Fiel

GOBERNACION.—Real orden mandando proceder á la formación de Comisiones auxiliares que ayuden en sus trabajos á la Junta de propaganda y organización del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, que ha de celebrarse en esta corte en el mes de Abril del año próximo.

Noticias generales

Desde hoy vuelve á encargarse de la dirección de «La Correspondencia Militar» el diputado á Cortes Sr. Fernandez Arias.

De la redacción de dicho periódico se ha separado D. Rafael Eugenio Sánchez, que dirigirá «El Correo Militar», cuya propiedad ha traspasado al Sr. Fernandez Arias su antiguo director el diputado á Cortes Sr. Ruis.

—Dicen los que conocen el testamento de D. Ramón de Navarrete (q. e. p. d.), que el ilustre cronista ha dejado á su sobrina la señorita de Quirós un capital de 75.000 duros y la propiedad de sus obras dramáticas, que dan una buena renta, pues hay muchas que se representan con frecuencia en todos los teatros de España.

Parece que deja también mandas y recuerdos á sus amigos, distribuyendo algunas de las ricas alhajas que poseía.

—Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid D. Luciano Marín, oficial mayor del ministerio de Hacienda.

—Continúa dominando en el partido liberal la impresión de que acaso las reformas decretadas para Cuba no produzcan los efectos que fueran de esperar porque mucho depende la eficacia de esta obra de la sinceridad con que se aplique y principalmente de la persona encargada de ejecutarla Y como el general Weyler tiene una tradición conocida, que no ha sido favorable á las reformas, llega hasta dudarse de la sinceridad del gobierno.

Si en Cuba toman cuerpo estas desconfianzas, podrán constituir una verdadera dificultad.

Sobre estas impresiones parece que conferenció anoche con el jefe del gobierno el diputado Sr Santos Guzman.

—En el expreso del miércoles marchará á Barcelona la marquesa de Polavieja, acompañada de algunos individuos de su familia.

Se calcula que del 10 al 11 llegará á aquel puerto el vapor que conduce al general Polavieja.

—El número de cuadros que se presentarán en la próxima Exposición de Bellas Artes superará á la cifra del año 1895.

—Se ha confirmado la noticia de haber sido asesinados los individuos de la expedición italiana dirigida por el señor Boffego en el país de los Gallas.

—El ministro de Ultramar se dispone á ausentarse de Madrid por unos días

Los médicos le han prescrito que vaya cuanto antes á los baños de Fitero para reponer su salud, quebrantada á consecuencia de la afección reumática.

El señor Castellano se decidió á comunicarlo al Sr. Cánovas, y al efecto le visitó ayer tarde.

El jefe del gobierno le autorizó para ir á dichos baños, recomendándole que no demore su salida á fin de volver antes que las Cortes reanuden sus tareas.

Marchará hoy y regresará el 13 ó 14.

AGENCIA EJECUTIVA
DE SEVILLA

EDICTO
para 1.ª subasta de usufructo

Don Francisco del Castillo y Moreno, Agente ejecutivo de esta localidad por débitos á la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia, en 28 de Abril en el expediente de apremio que se sigue contra D.ª Antonia Delgado de la Torre, por débito de la contribucion territorial correspondiente al ejercicio de 1895 á 1896 y 1896 á 1897 se sacan á pública subasta los bienes embargados al mismo que se detallan á continuacion:

Débitos por principal recargos y costas, 1140'72 pesetas.—Efectos que se subastan, el usufructo de una casa en esta ciudad, calle Ceres núm. 1 actual, antes fué Antolinez con el mismo número.

Valoración 4,700 pesetas.

Las dos terceras partes admisibles al postor, 3,133'33.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares el día 20 de Mayo del presente año, á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate, quedando despues la venta irrevocable.

2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.º Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de esta Agencia

4.º Que en lo referente a títulos de propiedad pueden informarse los que aspiren á la compra, de lo que resulta de la Agencia ejecutiva, estándose en esto, de cualquier modo, á lo que establece la Instruccion del ramo.

Lo que se anuncia al público por lo que interesa la efectividad de dicha subasta y á los demás efectos legales que corresponden.

Sevilla 28 de Abril de 1897.—El Agente Ejecutivo, Francisco del Castillo.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 30.—La reina Victoria ha regresado á Inglaterra.

LONDRES 1.—Un despacho de Montevideo, publicado por el periódico "The Times", dice que el partido llamado blanco carece de fondos y municiones para continuar la lucha.

El coronel Núñez, con todos los oficiales, abandonó á los rebeldes, publicando un violento manifiesto contra el partido revolucionario.

NUEVA YORK 1.—La revolucion de Honduras ha terminado.

Los generales insurrectos se han sometido á las autoridades legítimas.

PARIS 1.—Se desmiente en absoluto la noticia de que hayan estallado desórdenes en la regencia de Túnez.

VIENA 1.—En la Cámara de diputados, los alemanes han presentado una proposicion pidiendo la acusacion del Ministerio por haber éste violado la Constitucion con las últimas órdenes reconociendo caracter oficial á las lenguas de Bohemia y Moravia.

Este asunto ha concitado mucho las pasiones entre tcheques y alemanes.

PARIS 1.—En la Bolsa de hoy ha continuado la firmeza del exterior apesar de haberse desmentido la noticia de la huida de Cuba de Máximo Gómez, que circuló ayer con mucha insistencia en los centros bursátiles de Paris y Londres

La renta francesa ha conservado también las altas cotizaciones de ayer.

PARIS 1.—La capital presenta su habitual aspecto á pesar de la fiesta obrera del dia.

Los talleres, fábricas y obras particulares funcionan como otro dia cualquiera.

VIENA 2.—Anoche regresó á esta capital el emperador de Austria.

NACIONALES

Anarquistas ejecutados

Madrid 3 (10 m.)

Los condenados á muerte en el proceso por el atentado de la calle de Cambios Nuevos en Barcelona, Ascheri, Molas, Nogués, Vicente y Mas, serán fusilados mañana á las siete.

El lugar para ejecutar la sentencia, será el sitio que hay en Montjuich llamado «Lengua de Sierpe».

Se permitirá que se acerquen los espectadores, pero colocándose á espaldas de ellos tropas rodeándolos.

Está prohibida la entrada á los periodistas, así como la publicacion de fotógrafías del lugar del fusilamiento.

Una conferencia

Madrid 3 (11 m.)

Han celebrado una larga conferencia los señores Sagasta y Vega de Armijo.

Ambos se han mostrado reservadísimos respecto á lo tratado en ella.

Se supone; sin embargo, que el expresidente del Congreso insistiría con el señor Sagasta sobre la necesidad de hacer una rudísima campaña parlamentaria contra el gobierno conservador.

NOTICIAS DE CUBA

Telegrama oficial

Madrid 3 (12 m.)

Hemos tenido diversos encuentros.

Matamos á 48, entre ellos á un titulado alférez y al cabecilla Rodriguez.

Les hicimos once prisioneros.

De los nuestros fueron heridos 16.

Se han presentado á indulto seis con armas y 36 sin ellas

Ha muerto en Sancti-Espíritus el cabecilla Carlos Aguirre.

Se le cogieron documentos de Máximo Gómez.

Los anarquistas y el gobierno

Madrid 3 (1 t.)

Acaba de manifestarme el señor Canovas, que las versiones de toda la prensa sobre el cumplimiento de la sentencia recaída en el proceso contra los anarquistas, son inexactas.

Contra lo dicho, los 63 absueltos serán puestos en libertad enseguida.

Ahora bien, aquellos que gubernativamente sean extrañados del reino, entre los que habrá pocos ó muchos de estos 63, serán llevados á Rio Oro, pues no hay nacion que quiera recibirlos.

En Rio de Oro habitarán en tiendas de campaña, al amparo de los fuertes de la factoría, cobrando un tanto diario igual al que disfrutan los soldados de Infantería de Marina.

Podrán formar colonia.

Si alguno obtiene el poder de ser recibido por otra nacion, se le permitirá marchar de Rio de Oro.

Lo que dice Cánovas

Madrid 3 (2 t.)

Cánovas ha negado que piensa limitar á 40 el número de las sesiones parlamentarias.

Ha dicho que no se propone limitar el derecho de las oposiciones á discutirlo todo.

Enviará á las Cortes distintas comunicaciones dando cuenta de la gestion del gobierno durante el interregno parlamentario.

Estas comunicaciones, sobre las que no se emitirá dictamen, serán por su simple lectura, base de una ámplia discusion sobre la conducta del gobierno.

Noticias de Manila

Madrid 3 (7 t.)

El corresponsal en Manila del «Heraldo» dice á su periódico que la primera parte de la nueva campaña se llevará á cabo en menos de quince días, con objeto de adelantarse á la estacion de las grandes lluvias.

Los caviteños han rodeado de obstáculos el camino de Naic, acumulando grandes medios de defensa en un radio muy extenso.

Imposible es seguir el camino directo.

Habrá necesidad de remontar á Silang, y faldeando a Sungay, caeremos sobre Nidan, Tarnate, Maragodon y Naic, que son los centros principales de los atrincheramientos enemigos en el Sur de Cavite.

Realizado este plan, el general Primo de Rivera regresará á Manila.

Créese que los cinco pueblos restantes, de los que se hallan en poder de los insurrectos, se entregarán á nuestras fuerzas.

En otro caso, serán tomados á viva fuerza.

Los caminos impiden el paso de las acémilas.

Hoy han salido á campaña más de cien oficiales que se hallaban disfrutando de licencia en Manila.

A los enfermos el general Primo de Rivera les ha obligado á marchar á campaña ó ingresar en el hospital.

El tiroteo en los bosques de los pueblos de Cavite no cesa.

Combatirán en las próximas operaciones tres mil hombres.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

Cotizacion del de 3 Mayo 1897
Coredor de rdel comercio don Manuel Luque, Velazquez 4.

4 por 100 interior contado.	64'55
» » fin de mes.	64'60
» » próximo.	00'00
» Exterior	77'85
» Amortizable.	76'90
Acciones Banco de España.	403'25
Cubas 1886	94'80
» 1890	78'50
Acciones de Tabacos.	000'00
Paris vista.	28'70
» 8 dias	00'00
Londres vista	32'27
« 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	77'85
» » próximo.	00'00

BARCELONA

4 por 100 interior.	00'12

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

La Sagrada Corona de Espinas de Ntro. Señor Jesucristo, Sta. Mónica vda.

LITURGIA

El oficio y misa son de la Sagrada Corona de Espinas de Ntro. Señor Jesucristo. rito doble de segunda clase color encarnado,

CULTOS

En la P. de S Andrés, á las ocho, misas en honor de S. Antonio y Santa Ana.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la C. de Niños de Expósitos.

SANTO DE MAÑANA

S. Pío V, p. y la Conversión de S. Agustin.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 3 de Mayo de 1897.

Jefe del día el comandante de Granada don Manuel Amillategui

Visita de hospital y provisiones el capitán de Cazadores don Antonio Casado.

Parada Soria.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 07 mujeres 4, párvulos 07—Total, 18.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. .		281 arbs
A porte.	00 010 á 00 010	000 »
Viejo	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo	46 3,4 á 0 010	000 »
Bolsa	0 010 á 00 010	000 »

CEREALES

Precios corrientes en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mesclillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos.	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. masaganas	42 á 43
Id. chicas.	40 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id. basto	24 á 25

MATADERO.—Día 3—Toros 11.—Bueyes, 04.—Vacas, 16.—Novillos, 01.—Utreros 03—Erales, 8.—Añojos, 23.—Terneras, 10.—Carneros, 93.—Machos, 0 Ovejas, 21.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás est	10'17 m.	
Salida del expres		
Llegada del exprés, 5'		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		
Id. id. id. id.		
Id. solo hasta Alcalá.		
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	
Llegada de Huelva	10'06 m.	
Salida para Mérida	5'50 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos días á las 9 y 25 m.

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO
OTELLO.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE
La Diva.—Las mujeres—El duo de la africana

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Miércoles 5 de Mayo de 1897 Núm. 4 205

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla....	Un mes......	2'50
Península....	Un trimestre...	8'50
—	Un semestre...	6
—	Un año......	30
Extranjero....	Tres meses.....	13'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

EL CRUCERO "COLÓN,,

En el número de «El Mediterráneo,» periódico independiente de Cartagena del día 29 de Abril último, se dice lo siguiente:

«De Dios se dice que al sexto día descansó. Del segundo cañón Armstrong del acorazado que para nosotros construye la casa Ansaldo, de Génova, ha de decirse que al sexto disparo reventó.

Hay que consignar, en honor de la imparcialidad, que no eran más que dos los cañones de ese sistema que iba á montar el «Colón,» y los han reventado.

De modo que, si desgraciadamente, un conflicto con los Estados Unidos, que tan próximo ha estado, nos hubiese obligado á emplear nuestra escuadra, el buque «listo para combatir,» que estaban obligados á entregar los señores Ansaldo y Compañía en los primeros días de Marzo, lo hubiéramos recibido á mediados de Mayo, inútil en absoluto.

Se ha lucido el Sr. Beránger y se ha lucido la casa Ansaldo.

Afortunadamente, las Cortes se abrirán en breve, y los hechos no quedarán así.

Si el Sr. Beránger tiene ganas de seguir tirando el dinero de la nación en las construcciones navales, el país está ya muy aleccionado por la experiencia y no lo ha de consentir.

En las Cortes se exigirá, como es justo, al Ministro de Marina que no abone á la casa Ansaldo el sobreprecio que se estipuló por la premura en la construcción; pues no habiendo cumplido el contrato entregándolo cuando debía, no tiene el menor derecho á ello.

Bastante paga demás España con lo que le cuesta mantener en Génova el personal del buque allí detenido desde hace un mes, por no haber podido recoger el acorazado á tiempo.

Las Cortes impedirán, además, que se arme ese buque con cañones Armstrong, disparate de los más crasos que se intenta cometer.

El sistema Hontoria es muy superior, y si exige reforma, que se gaste el dinero en reformarle, unificando el sistema y no dándolo á los extranjeros.»

Creemos nosotros que en las Cortes, en efecto, se habrá de hablar no poco de la construcción de este buque, de su artillado y del mayor precio que se convino, con la condición de que la entrega de aquél se hiciera dentro de un plazo que, como dice el periódico de Cartagena, no debía pasar de los primeros días de Mayo último.

Es posible que, fundado en el retraso, pida y obtenga el señor Ministro de Marina alguna rebaja que beneficie los intereses del Tesoro, que bien lo necesitan; y de todas maneras, como es de creer que las pruebas que faltan se han de hacer con gran rigor técnico, servirá lo sucedido para que no se empeñe nuestro país, como algunos parece que desean, en la adquisición de otros barcos que ya nos anunciaron tenía en preparación la casa Ansaldo para colocarlos á buen precio y á costa de los complacientes españoles.

El señor Ministro de Marina—en quien reconocemos gustosos caballerosidad, buena intención y deseo de aumentar nuestras fuerzas navales,—debe hacerse fuerte contra las recomendaciones que suelen intervenir en estos tiempos, con lamentable frecuencia, en esta clase de asuntos.

Las cosas de la Marina solo deben tratarlas y resolverlas el Ministro del ramo y las Juntas técnicas. Los pilotos de afuera, sobran.

(El Tiempo)

DE TODO UN POCO

Barcelona y Zaragoza se preparan para recibir dignamente al general Polavieja, al invicto caudillo que tan bien ha dejado la bandera española en nuestras posesiones del Archipiélago filipino.

Madrid es seguro que seguirá el ejemplo y el victorioso soldado tendrá la acogida merecida en la capital de la Monarquía.

Del diez al doce, ó sea á mediados de la próxima semana llegará el buque que le conduce al puerto de Barcelona.

***

Leemos en la *Revista de Tribunales*:

«¡Sr. Gobernador!

Nuestro compañero en la prensa el Director de *El Tribuno*, D. Federico Barbado, ha presentado la dimision del cargo de presidente del «Círculo Hispalense.»

¿Por qué? Lo ignoro; pero tome nota el señor Leguina, pues acaso sea un hecho muy significativo en orden... á cierta *cosa*.»

¿Qué será ello? ¿No podría ser más explícito el diario profesional?

***

Ayer dimos los nombres de los indivíduos que componen la candidatura conservadora para las elecciones municipales (!) que han de celebrarse el domingo, sin comentarla; porque antes queríamos conocer la opinion de la prensa sevillana sobre ella.

Leemos en *El Progreso*:

«Del *excelente* efecto causado *en casa* por la candidatura dada á luz por el señor Ibarra, como esperábamos y anunciamos cuando comenzaron á dibujarse las líneas generales de ella, puede formarse idea por los siguientes sueltos que publicaron anoche dos colegas independientes:

El Noticiero:

«Los hechos han venido á demostrar que estabamos en lo cierto al suponer que habría sorpresas y disgustos al conocerse el encasillado para las próximas elecciones. Si alguien lo duda, no tiene más que preguntar á los conservadores de abolengo, qué les ha parecido el que figuren en la candidatura oficial candidatos que no hace tres meses figuraban en el partido liberal y algun tiempo antes en el posibilista, postergando á quienes toda la vida han venido prestando su concurso al partido que hoy gobierna.»

El Porvenir:

«Se dice que la candidatura conservadora, publicada ayer por los periódicos locales, sufrirá alteracion antes del domingo.»

Despues de esto sólo se ocurre decir por comentario:

Eso se va.»

Todos los nombres que en ella figuran merecen consideracion personal, pero la verdad es que el elemento jóven, muy jóven, está en mayoría, y no encontramos en él más que dos nombres que tengan abolengo en el partido conservador gubernamental.

Razon tiene el órgano del señor Lozano al decir que los *góticos* siguen imperando, y que las pretericiones de que viene siendo objeto, ha tiempo, el elemento tradicional de ese partido, trae profundamente disgustados á muchos canovistas antiguos.

Y no tardarán mucho en salir á la superficie.

***

Este *Inmaculado* alcalde que nos ha deparado el *Sanhedrin* canovista es un munícipe, *esclavo* de sus deberes.

Por no haber firmado anteayer la orden correspondiente, ha estado el cadáver de una persona muy conocida, que falleció en la madrugada del domingo, en el depósito del cementerio, ¡¡¡dos dias!!!

Así se nos aseguró ayer por persona que nos merece entero crédito.

¿Podrán decir algo sobre esto los diarios oficiosos?

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)
Recibido el 2.

Capitan general á ministro Guerra:

Columna de Palma Soriano batió grupo rebelde en Caney (Cuba) é hizo dos muertos.

La noche del 29 grupos rebeldes tirotearon los fuertes del ferrocarril de Cuba á San Luis, explotando cinco cartuchos de dinamita que causaron ligeros desperfectos en la vía.

Hubo un herido en el fortín de Dos Caminos.

Columna de 1.900 hombres salió el 17 de Gibara á bordo de la escuadra; el 18 desembarcaron fuerzas en Punta Nueva, sosteniendo tiroteos en que tuvieron dos heridos.

La escuadra reconoció el canal de Banes en combinacion con las tropas posesionadas de las orillas.

Fuerte viento obligó á la marina á suspender la operacion.

Dias 23 y 24 reconocieron las tropas la península de Ramón, ocupando el istmo, el esterón y la loma Júcaro.

El dia 25 salió la escuadra con 400 hombres de desembarco del regimiento de la Habana y 200 de marina.

Llegados al canal, las fuerzas del regimiento de la Habana y 200 de marina.

Llegados al canal, las fuerzas del regimiento de la Habana tuvieron fuego con los rebeldes, situados en la costa Norte, y tuvimos un muerto y 17 heridos.

Cañoneada la Costa Norte por la escuadra, desembarcaron las tropas, y apoderándose de las alturas, quedó dominado el canal.

El enemigo dejó un muerto y la columna tuvo dos heridos.

En reconocimiento verificado en el canal fueron destruidos los alambres conductores, un torpedo y el explosor.

El general Serrano Altamira, en los dias 19 á 23, reconoció La Luz, Merced, Núñez y otros puntos de Puerto Príncipe, sosteniendo tiroteos con grupos rebeldes.

La columna tuvo siete heridos.

Los batallones de Cádiz y provisional de Puerto Rico tirotearon grupos rebeldes en la Compañía y tuvieron dos heridos.

Fuerzas de Extremadura, en Itabo (Villas), hicieron un muerto.

Guerrilla de Santiago Vegas batió un grupo en Peso Seco (Habana) é hizo un muerto.

Regimiento de Borbón disolvió grupos en el cafetal Rivero, é hizo 3 muertos, uno de ellos titulado teniente.

Fuerza de Valencia, en reconocimientos practicados por la zona de Pinar hizo tres muertos.

Destacamento de San Juan y Martinez hizo un muerto en Arroyo.

General Godoy batió la zona de San Juan y Martinez Acosta, al Norte; hizo 12 muertos y dos prisioneros, y cogió 10 armas de fuego.

La columna tuvo dos heridos.

Presentados, tres armados y 19 sin armas.

WEYLER.

La rebelion de Filipinas

Noticias oficiales

Ha telegrafiado el comandante general del apostadero de Filipinas que, según plan combinado con el general en jefe, ha salido de Cavite con la escuadra á operaciones sobre la costa de Naic.

***

Ha firmado el ministro de la Guerra las órdenes destinando á Filipinas cuatro médicos del cuerpo de sanidad militar, que lo había solicitado, y 12 de los provisionales, con cuyo número se satisface por ahora la peticion que hizo el general Primo de Rivera.

Quedan todavía en expectativa de destino más de 30 médicos provisionales, con los expedientes completamente ultimados, y estos aspirantes serán los preferidos en el caso de que haya que hacer nuevos nombramientos.

***

El presidente del Consejo de ministros ha recibido ayer un cablegrama de nuestro cónsul en Adén participándole la llegada del señor marqués de Polavieja.

El ilustre general se encuentra muy mejorado de su padecimiento.

***

Noticias de Manila

Han empezado las operaciones en la provincia de Cavite.

Ayer salieron de Silang las brigadas Pastor y Sarralde, que deben operar separadamente.

El objetivo de la primera es atacar el pueblo de Buenavista.

La segunda va sobre las posiciones de los rebeldes en Amadeo.

En otras direcciones operan, combinadamente, las columnas Suero, Fuente y Quintana.

Es probable que el general Primo de Rivera dirija personalmente el ataque á Indao.

Reina un calor sofocante, que hace muy fatigosas las marchas y produce sensibles bajas en nuestras tropas.

Ha habido unos cuantos casos de muerte por asfixia y varios enfermos de insolacion.

Ministerio de Marina

Personal

Se indican para comandantes de Marina de Barcelona, el capitan de navío de primera clase D. Emilio Butrón, y de Almería el capitán de fragata don Federico Aguilar.

Han sido nombrados ayudantes personales del Ministerio de Marina los tenientes de navío señores Aubaredes y Gomez Imaz, y el capitan de Infantería de Marina D. Juan Sanchez.

Exámenes

Hoy se practicará el primer ejercicio de oposicion para ingreso en la Escuela Naval flotante.

Se cubrirán diez plazas, para las que se han presentado cuarenta y cuatro aspirantes.

En los exámenes de artilleros de mar verificados en la escuadra han sido aprobados 31 individuos.

Nuevo crucero

En Ferrol se activan mucho las obras para construir el nuevo crucero «Reina Regente».

Se ha recibido el segundo pedido de materiales de acero Siemens-Martin.

Movimiento de barcos

El crucero «Cristobal Colón» irá desde Génova á Mahón para incorporarse á la escuadra.

—La corbeta «Nautilus» ha zarpado de Orán para Argel.

—Los cruceros «Infanta María Teresa» é «Infanta Isabel» han demorado su salida de Nueva York para corresponder á los obsequios que han recibido.

A bordo del «Infanta María Teresa» se celebrará un baile.

—Los cañoneros «Diligente» y «Atrevido han fondeado en Alicante y Palma de Mallorca.

LA EXPOSICION

Centro-Americana

La prensa guatemalteca da cuenta del acto inaugural de la Exposicion Centro-americana, organizada por el Presidente de la República de Guatemala, y cuyo éxito viene á coronar muchos esfuerzos y esperanzas.

«Un acto solemne y un desfile admirable, el de la comitiva oficial,»—dicen aquellos periódicos—y, coincidiendo con la inauguracion, grandes fiestas, á las que han prestado su concurso las diferentes Repúblicas de América, comenzando por los Estados Unidos, que han enviado á las aguas de Guatemala el buque de guerra «Philadelphia».

Tambien están dignamente representadas en la Exposicion las principales naciones de Europa, Alemania, Francia, Rusia, Bélgica, Italia, España... que han enviado sus productos, rindiendo el tributo merecido á los esfuerzos y al patriotismo de un Gobierno con quien les unen estrechos lazos.

La Exposicion consta de los siguientes doce grupos:

1.º Ciencias y letras.
2.º Educacion y enseñanza.
3.º Bellas Artes, comprendiendo la arquitectura, escultura, pintura, fotografía y música.
4.º Mecánica y construcciones.
5.º Agricultura, horticultura, arboricultura y cultivos especiales.
6.º Fauna y flora.
7.º Ornamentacion.
8.º Industrias diversas.
9.º Productos naturales.
10. Transportes.
11. Minería.
12. Inmigracion.

La enumeracion expuesta hasta para comprender la importancia de este certamen.

Las deudas de un embajador

Suele acontecer que la nota cómica hace su aparicion en los sucesos mas graves de la vida.

Después de la declaracion de guerra, la Sublime Puerta telegrafió, como es sabido, á su representante en Atenas Assim-Bey, ordenándole pidiera sus pasaportes, dirigiéndose, sin pérdida de tiempo, á Constantinopla.

Por desgracia, Assim-Bey cobraba con enorme retraso su sueldo de embajador, y de ahí que en muchas ocasiones viérase en la dura necesidad de contraer importantes deudas con sus proveedores. Al notificársele el mandato imperial, el diplomático se encontró ante un conflicto verdaderamente terrible. El derecho internacional y las órdenes del Sultán le obligaban á partir sin la más pequeña demora; el derecho privado le impedía marchar sin haber satisfecho sus deudas.

En esa alternativa, resolvió poner en conocimiento de Abul-Hamid la situacion poco airosa en que se hallaba el representante del Gobierno imperial.

El Sultan, que en tiempos normales suele hacer poco caso de semejantes reclamaciones, no pudo evadir entonces el compromiso. Mas, como la confianza no es precisamente la virtud dominante en Ildiz-Kiosk, en vez de enviarles directamente á Assim-Bey el importe de los sueldos atrasados, se remitió el dinero á una casa de banca de Atenas, con el encargo de que pagara todas las deudas del embajador.

Y he ahí como, al decir de un periódico vienés, al que dejamos toda la responsabilidad de la noticia, pudo, por fin, el embajador turco abandonar á Atenas sin que su nombre sufriese el mas mínimo desdoro.

El sucesor de Sherman

El «Times» publica un telegrama de Washington, en el que se dice que la prensa de aquella capital confirma el rumor, que hace tiempo comenzó á circular, relativo á la retirada de los negocios públicos del actual secretario de Estado de la República norte-americana monsieur Sherman.

En efecto, atribúyese el nombramiento, de que ya hemos dado cuenta, del juez Mr. Day en calidad de adjunto al secretario de Estado, al propósito de que reemplace en breve á Mr. Sherman, cuya salud es cada dia mas delicada.

Mr. Day, segun el telegrama del «Times«, es un jurisconsulto notable, pero inexperto en las cuestiones diplomáticas.

Huelga original

En Melun (Francia) se han declarado en huelga los tres enterradores con que cuenta la poblacion, reclamando un aumento de 50 céntimos para que llegue este á tres francos.

El patrón se niega á acceder á la pretension, alegando que «no afloye bastante clientela» para permitirle aumentar los jornales.

La huelga es reducida por el número de los huelguistas, pero es originalísima por la clase del oficio.

Los vecinos de Melun habrán de aplazar el morirse hasta que se hayan arreglado las diferencias, so pena de quedar insepultos.

Un ministro recalcitrante

Cuando se supo que Mr. Delyannis se negaba á presentar la dimision, á pesar de pedírsela el rey Jorge, pocos lo creian, por ser este un acto sin precedentes en los países de instituciones parlamentarias.

Hoy lo vemos plenamente confirmado en una interview del «Asty» de Atenas, en la cual, entre otras declaraciones de Delyannis, se leen las siguientes:

«Anoche me llamó el rey á Palacio, y me declaró que lo excepcional de las circunstancias le imponían el cambio de gabinete y la formacion de un nuevo ministerio con elementos de la oposicion. Me rogó que le secundara en sus esfuerzos.

»Me negué á acceder a la dimisión que el rey me pedía, no por amor al poder, sino porque semejante paso sería mal comprendido y hería mi amor propio.

»Pero le recomendé que hiciera uso de las prerrogativas de la corona, declarándole que estaba dispuesto á rubricar el real decreto y que bastaba con que este no contuviese ninguna censura contra nosotros.

Añadí que no debía temer que tal medida fuese considerada por Europa como una censura de la política del gobierno, debiendo reservarse todo juicio sobre este acto hasta que se vea cómo obre el nuevo gabinete».

Tercer centenario de las Sagradas Formas

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares se propone celebrar solemnemente el tercer centenario del rescate de las Sagradas Formas.

Las fiestas durarán del 20 al 23 del actual, asistiendo á ellas el Nuncio de Su Santidad, el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, los obispos de Salamanca, Palencia, Santander, Valladolid, Badajoz, Córdoba y Sion; los ministros del Tribunal de la Rota, el vicario capitular de Sigüenza y varios canónigos de la catedral de Madrid.

Predicarán los obispos de Salamanca y Palencia y oficiarán el Nuncio de Su Santidad y el obispo de Sion.

La procesion será muy solemne, representando á S. M. el Rey un grande de España.

Habrá iluminaciones, fuegos artificiales, conciertos, corridas de toros, en las que tomarán parte «Reverte» y «Bonarillo,» veladas literarias y muchas funciones religiosas.

La casualidad

Un pescador de Cartaya (Huelva) encontró flotando en el mar una botella lacrada, en cuyo interior había un papel escrito con lápiz, que decía lo siguiente:

«Ruego á quien las estas líneas las haga llegar á manos de R... G.. (aquí un nombre y apellido), de Puerto Real.

Perdón Ricardo. El vapor en que hui con mi seductor ha naufragado y ambos

vamos á morir. Perdóname y que Dios me perdone también.

ISABEL».

Cuando el marinero volvió á tierra enseñó la botella y el papel á un sujeto forastero, que había llegado la víspera á Cartaya.

Al leer el escrito, inmutóse éste y fué presa de un accidente que le duró largo rato.

Era el R. G., que por asuntos particulares se había trasladado á Cartaya desde Puerto Real.

La curiosa casualidad fué objeto de todas las conversaciones, y lo es aun en aquellas playas.

Regalo á Polavieja

La Asociación de la Cruz Roja ha acordado, por unanimidad, iniciar una suscripción entre todos sus socios para regalar á su Presidente, el General Polavieja, las insignias de la gran cruz de San Fernando.

La cuota máxima de la suscripción es de una peseta, y los socios de Madrid podrán entregar sus donativos en la tesorería de la Asamblea cualquier día electivo, de 5 á 8 de la noche; los de provincias puede hacer entrega á los delegados y subdelegados ó presidentes de las comisiones, donde los hubiere y en caso contrario enviarán sus cuotas al referido tesorero.

La suscripción quedará cerrada, tanto en Madrid como en provincias, el día 15 del próximo mes de Mayo.

Las provincias

Nos dicen de Cádiz que ya han marchado á sus casas 90 soldados que llegaron ayer, siendo despedidos, entre otras personas, por la duquesa de Nájera y la marquesa de los Castillejos.

Reina tranquilidad en toda la provincia apesar de la crisis porque se atraviesa.

—Telegrafían de Vitoria que por deberseles seis meses, han presentado su dimisión al jefe del movimiento los empleados del ferrocarril anglo-vasco-navarro, dejando hoy de circular los trenes en el trayecto de explotación Vitoria-Salinas.

El Estado se incauta provisionalmente de la línea.

Mañana se reanudará el servicio.

—En Valencia ha descargado en una gran extensión un fuerte pedrisco, que alcanzó 3 centímetros de altura

Han quedado completamente destruídas las cosechas en Beniganím, Puebla de Rugat, Cuatretonda, Ollería, Ayelo, Lucbente, Benicolet, Otos y Alfarrasí.

En algunos sitios la piedra cayó con tal violencia que atravesó los tejados.

Los labradores y braceros han quedado en la mayor miseria.

Anoche llovió copiosamente, y hoy aún continúa nublado.

—Al intentar salvar á un perro que le acompañaba, fué cogido por un tren de maniobras en la estación de Monforte (Lugo), un infeliz mendigo, el cual quedó muerto en el acto

—En la estación de Sanchotello (Salamanca), tuvo que detenerse el tren de la línea transversal por causa de haber sido apedreado por unos cafres, quienes causaron algunos destrozos é hirieron al maquinista.

—Al cabo de 3 años los herederos de un rico industrial de Málaga, que falleció en 1894, han encontrado entre sus papeles algunos décimos de la Lotería favorecidos con un premio de consideración en el sorteo correspondiente, verificado dos días después del fallecimiento de la persona que los adquirió.

Dicho premio ha caducado, y es, por consiguiente, incobrable

—En una finca del término de Baeza (Córdoba) se ha ahorcado, colgándose de un olivo, el labrador Juan Rodríguez Henares, de 80 años de edad.

SEVILLA

Las obras de la Catedral

La Junta de obras de la Catedral ha elevado al ministro de Fomento una importante exposición, y á la vez solicita del Gobernador sea apoyada aquella por la de suscripción que dicha autoridad preside.

En el documento enviado al señor Linares Rivas se copia otro del arquitecto director de las obras, el que dice que, terminada la reconstrucción y reparación de los pilares, arcos y bóvedas del Hastial Sur del Crucero que se resintieron con motivo del derrumbamiento, se ha verificado el desmonte de las cimbras correspondientes á esa parte del templo, obteniendose como resultado una porción de maderas y hierros que hay necesidad de retirar de las naves laterales donde se han amontonado, salvo los precisos para encimbrarlo de los pilares, arcos y bóvedas del trascoro que necesitan reparación, según el último proyecto aprobado y las que puedan utilizarse en las demás operaciones que sea preciso hacer.

Esa precisión de retirar dichas maderas se impone, por el peligro que representa la acumulación de materias combustibles y porque dificultan el desenvolvimiento de los trabajos.

Además, muy pronto se desmontarán las cimbras de toda la nave central del crucero y las contíguas al pilar del púlpito del Evangelio que aumentarán el material sobrante.

Por tanto, el arquitecto pedía á la junta informara y solicitase de la dirección general lo que proceda, así como el destino que deba darse al producto de esas ventas.

La junta, después de manifestar al ministro lo expuesto, informa diciendo ha pedido á la de suscrición arriende y costee un local que sirva de taller para reconstruir la verja y sillería del coro; dice también que la citada junta ha anticipado importantísimas sumas, tanto para el pago de jornales como para el de ese mismo material de que se trata.

Por ello créese de extricta justicia y de necesidad absoluta para que pronto concluyan los trabajos:

1.º Que el producto de la venta de todo el material sobrante se destine á las mismas obras de donde procede; y

2.º Que como la junta de descripción nacional ha facilitado y viene facilitando desde el mes de Diciembre último, á calidad de reintegro, todo lo que las obras exigen, no solo para jornales, sino también las cuentas del material invertido, debe percibir y acumular á sus fondos los que se obtengan de aquellas ventas, para que las obras no se paralicen.

Así se solicita en la exposición citada que firma en primer término nuestro respetable Prelado señor Spínola.

***

El Arzobispo en Valencina

El señor Spínola, que estuvo anteayer en Valencina para administrar el Sacramento de la Confirmación, fué objeto de un cariñosísimo y entusiasta recibimiento.

A las afueras del pueblo salieron á recibirlo la parroquia con cruz alzada, las autoridades y casi todo el pueblo.

Al llegar á éste, el arzobispo bajó del coche, yendo á pié hasta la hacienda de D. Agustín Pavón.

En las calles fué aclamado y vitoreado. Aquellas hallábanse engalanadas con banderas y arcos de follaje y de flores.

De la hacienda se dirigió el señor Spínola á la iglesia, en cuya puerta habíase colocado un altar. Desde allí administró el sacramento de la Confirmación.

El arzobispo mostró deseos de dirigir su palabra á los fieles ante el altar mayor, donde está la imagen de la Virgen, adelantándose, por esta circunstancia, los ejercicios del mes de María.

A las siete de la noche regresó el señor Spínola á Sevilla.

***

Pueblos socorridos

Ayer han sido socorridos los pueblos que á continuación se expresan, donde hay más obreros sin ocupación.

Constantina, Fuentes de Andalucía, Casariche, Pedrera, Lebrija, Mairena del Aljarafe y Umbrete.

La junta de socorros no volverá á reunirse hasta principio de la semana próxima.

GACETILLAS

La Junta de Direccion y Gobierno del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos anuncia á oposicion la plaza de profesora de ambos, dotada con el haber anual de 1,500 pesetas.

Las aspirantes dirigirán las instancias al presidente de dicha Junta hasta el día 26 del corriente.

—

Ha tomado posesion del cargo de secretario del juzgado municipal del distrito de San Román de esta ciudad, el señor Dominguez, que lo venía desempeñando interinamente.

—

Se ha encargado interinamente de la alcaldía de Castillo de las Guardas por suspension del propietario, el primer teniente de alcalde señor Martín.

—

El Arzobispo Sr. Spínola, acompañado del canónigo D. Juan Alvarez Troya y del paje Sr. Morales se ha ido de esta capital, con objeto de hacer la visita pastoral á los pueblos de Valencina y Salteras.

—

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 2, 700 fanegas de trigo, que se han pagado á 49'00 y 49'25 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 400 fanegas que se pagaron de 49 25 á 00'00 reales las 94 libras.

—

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital el general de la Armada señor Maimó.

—

La administracion de bienes del Estado de la provincia de Sevilla anuncia para el 28 de los corrientes la subasta en venta de fincas de menor cuantía.

—

Ha marchado á Huelva el jefe del partido liberal de aquella provincia señor Vazquez Lopez.

—

Están de guardia nocturna, durante la semana actual, el Sr. Juez de instruccion del distrito de la Magdalena don Francisco Fernandez Vior, que vive en el Hotel Peninsular, Plaza Nueva número 19; el actuario don Ildefonso Valdivia, con domicilio Navas 22 y el médico forense D. Benito Galoche, Ancha de San Bernardo número 10.

—

Hemos recibido un ejemplar del informe pronunciado ante el tribunal Contencioso-Administrativo por el reputado jurisconsulto D. Raimundo Fernandez Villaverde, impugnando la demanda del Fiscal de S. M. presentando su cumplimiento de la R. O. de 10 de Agosto de 1895, por la cual fué declarada lesiva de los intereses del tesoro público la de 13 de Noviembre del 93, aprobando el concierto con los fabricantes, para el pago del impuesto de polvoras y materias explosivas.

Es un trabajo verdaderamente notable el del Sr. Villaverde.

Damos nuestras más expresivas gracias á dicho señor, por su fina atencion al remitirnos un ejemplar del referido trabajo.

—

Hoy se repartirán los oficios de nombramientos de interventores para las próximas elecciones municipales.

—

El dramaturgo Sr. Dicenta ha terminado por completo el drama en tres actos que lleva por título «Alegrías», cuyo asunto se desarrolla en un cortijo andaluz

En el expreso de ayer tarde marchó para Madrid.

—

Se encuentra en Sevilla el Deán de la Catedral de Cadiz y el Arcipreste de Huelva don Manuel García Viejo.

—

La hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la parroquia de Santa Catalina, celebrará cabildo el domingo próximo, para acordar los cultos que en el mes de Junio han de celebrarse en honor de la Virgen.

—

A fines de este semana marchará á Villaharte, el Deán de esta Catedral don Francisco Bermúdez Cañas.

—

El domingo próximo saldrá procesionalmente de la parroquia de San Isidoro, la imagen de la Virgen de la Salud.

—

Hoy á las ocho de la noche, celebrará sesion la Diputacion provincial.

—

En el cabildo de pasado mañana se ocupará el Ayuntamiento del presupuesto económico de 1897-98.

—

Esta noche debutará en el coliseo de la calle Tetuan con la opera «Otello» del maestro Verdi, el tenor Sr. Cardenali.

—

Ha regresado á Sevilla, después de pasar revista á varios puestos de este provincia el teniente coronel de la guardia civil don Polión Zoleta.

—

Han contraido matrimonio en esta capital, el juez municipal del distrito de la Magdalena, señor Alvarez Ferie y la señorita Cecilia Santalino.

—

La junta calificadora de licenciados del ejército aspirantes á destinos civiles, anuncia las vacantes de una plaza de administrador de loterías de Ecija y otra de ordenanza del Archivo de Indias, dotadas con el sueldo anual de 750 pesetas.

—

El juzgado de instruccion y primera instancia del Salvador emplaza á doña María de los Dolores Zafra para que se persone en forma en los autos de juicio declaratorio de menor cuantía que se siguen á instancias de don Juan, don Adolfo y don Félix Tornero y Toresano, sobre cancelacion de un censo de 1.500 pesetas de capital que grava á la finca calle Alcucaros, núm. 1.

—

Con asistencia de los señores Lareña, presidente; Molero, Isern, Mejías, Gordillo Saavedra y Espinosa, se reunió anteanoche la comision municipal de Hacienda.

Se ocuparon dichos señores del dictamen proponiendo el cabildo varias subastas de distintos servicios municipales; de otro dictamen relativo á concesion de pension á la viuda de un empleado municipal.

Por no reunir condiciones legales se acordó negar otra solicitud de pension.

Se propuso la forma en que ha de abonarse el importe del derecho de degüello perdonado á varias comunidades religiosas que lo han solicitado.

—

Dentro de breves dias marchará á Roma con objeto de asistir á la beatificacion de algunos santos, el arzobispo de Sevilla, Excmo. Sr. D. Marcelo Spínola.

—

El insigne escritor don Víctor Balaguer ha admitido la presidencia de los Juegos Florales que en las próximas fiestas del Corpus ha de celebrar en Granada aquella Sociedad Económica.

—

Durante el mes de Abril han sido distribuidas en el Asilo de niños desvalidos 2 570 raciones entre igual número de niños menesterosos, que sumadas á las suministradas en los meses de Enero, Febrero y Marzo, forman un total de 10.420 raciones extraordinarias con que la junta de aquel benéfico establecimiento ha venido contribuyendo al alivio de la crisis jornalera.

—

Las autoridades provincial y municipales de la provincia de Huelva y los diputados á Córtes y provinciales se han dirigido al ministro de la Gobernacion, reclamando contra una órden del capitan general de Andalucía, disponiendo que los mozos del actual reemplazo de aquella zona que hayan de someterse á observacion sean conducidos á Sevilla.

Las diputacion, municipios y diputados á Córtes se fundan en que es imposible pagar viajes y estancias de dichos mozos en Sevilla.

—

Proyéctase la construccion de una línea entre Sevilla y Castilleja de la Cuesta, á fin de comunicar dichos puntos por medio de un tranvía de vapor.

Aunque solo á título de rumor acojemos la mencionada especie, parécenos muy útil su realizacion práctica.

—

A los señores Camino Hermanos y al señor Soto les han sido entregadas las medallas de oro que les fueron concedidas en la última Exposicion de ganados; al primero por la yegua que presentó, y al segundo por su perro «Miss.»

—

Ha sido nombrado vocal de la Junta de primera enseñanza, como concejal, don Romualdo Jimenez Cadenas.

—

En el cabildo que celebrará el Ayuntamiento el viernes próximo, se tratarán los siguientes asuntos:

Dictamen de la comision de Obras públicas sobre abono al contratista de adoquines por los facilitados para varias calles; otro de la misma sobre abonos por trabajos de asfaltado.

—

En el expreso de ayer tarde salieron de Sevilla una porcion de personas conocidas.

Para Madrid los señores Canalejas, Febié y Gutierrez.

A Barcelona va el marqués de las Cuevas con objeto de esperar á su hermano político el general Polavieja

Y para Palma del Rio, el diputado á Córtes don Juan Calvo.

—

En el «Boletin Oficial» de hoy se publica una circular para que todos los alcaldes de pueblos remitan á este gobierno civil los datos referentes á las elecciones que han de verificarse el dia 9 del actual, ajustándose el modelo que va unido á la circular.

—

SS. AA. los Duques de Orleans han salido con direccion á Gibraltar é Italia, después de haber pasado una temporada en Villamanrique al lado de su augusta madre la señora Condesa de París.

—

Para proceder al pago de una dote del patronato fundado por Juan Fernández Cardenales, se anuncia por segundo y último término de 15 días, á fin de que las interesadas que se consideren con preferente derecho á doña Ascension Palma y Martin, casada en 11 de Noviembre de 1885, presenten las oportunas reclamaciones ante las oficinas de la administracion del ramo y pueda en su vista acorderse el pago á favor de la que legítimamente le corresponda

—

Nuestro muy querido amigo el joven y pundonoroso oficial de Infantería don Trinidad del Rey y Moro, ha sido agraciado con la Cruz Roja del Mérito Militar por su brillante comportamiento en la accion de las «Lomas de Oliver», en la Isla de Cuba.

Nuestra enhorabuena mas cumplida al bizarro oficial, y á su distinguida familia.

—

Ha marchado á Carmona, donde pasará unos dias, la familia del general Chinchilla.

—

En todas las provincias ha comenzado la expedicion de las patentes para la venta de alcoholes, aguardientes, licores y demas bebidas espirituosas, en la forma prevista por real decreto de 8 de Febrero de 1894.

—

Se ha concedido la placa de María Cristina de segunda clase al teniente coronel sevillano que presta sus servicios en el ejercito de Cuba don Manuel Gerona Fernandez, por heridas recibidas en campaña.

—

El ayuntamiento de Alanís anuncia segunda subasta de los derechos de consumos por tres años, bajo el tipo de 25.823,88 pesetas.

—

De real orden se ha autorizado á la Diputacion provincial para adquirir el tocino salado, el carnero y la manteca de cerdo que se necesiten para el consumo de los establecimientos de beneficencia.

—

Ha regresado á Zafra el señor conde de la Corte.

—

El jefe del Archivo general de Indias ha sido ascendido á jefe de segundo grado del cuerpo de Archiveros, debiendo continuar prestando sus servicios en el mismo establecimiento.

—

Ha regresado del campo el señor Alonso y Bascon, concejal de este Ayuntamiento.

—

Está vacante el cargo de secretario del juzgado municipal de Villanueva del Rio.

—

Ayer ha entrado en la Exposicion del Ateneo un hermoso retrato de D. Gabriel Lupiañez distinguido doctor en medicina.

La obra se debida al pincel del joven pintor, D. Diego Lopez García, querido amigo particular nuestro.

El cuadro está llamando la atencion de los inteligentes, en nuestro concepto con justicia, pero nosotros nos abstenemos de decir una palabra más á fin de que nuestros elogios no parezcan interesados, por tratarse de un amigo y de un colaborado á los Extraordinarios de EL ORDEN.

—

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Buenos Aires» salió el 30, de la Habana para Puerto Rico.

El «Santo Domingo» llegó al 30 del pasado, á Veracruz.

El «Panamá» salió el mismo dia, de la Habana para New York.

El «Méjico» salió el 1.º, de New York para la Habana.

El «Isla de Luzón» salió el mismo día, de Suez para Aden.

El «San Agustin» llegó el indicado dia á Barcelona.

—

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de Albajas verificados en el mes de Mayo de 1895 y dará principio á la de los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo del mismo año en las Sucursales 1.ª y 2.ª, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento calle de San José núm. 17, donde estarán expuestas al público dichas Albajas durante las horas de despacho del dia anterior, sin perjuicio de separarse á beneficio de los interesados, las que se rediman ó renueven en este dia.

Asi mismo estarán de manifiesto al público con dos horas de anticipacion á la señalada para la subasta, las Albajas que resulten para su venta con objeto de que puedan examinarlas los que deseen adquirirlas.

Los lotes cuyo precio no exceda de trescientas reales, deberan ser pagados en el acto. Los que pasen de esa suma podrán ser pagados en el plazo de tres dias, entregando solamente el diez por ciento en el acto de la subasta.

Sevilla 3 de Mayo de 1897.—El Secretario-Contador.—Mibura.

—

Interesante

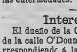
Cartera Teatral

DUQUE

La notable compañía infantil de don Juan Bosch que solo permanecerá ya en Sevilla 4 dias pondrá en escena hoy miércoles día de Moda las populares zarzuelas «Las zapatillas» y «El Rey que rabió».

Esta aplaudida compañía que cuenta las funciones por llenos y por triunfos artísticos para sus pequeños artistas se verá hoy extraordinariamente favorecida á juzgar por el seductor programa que ofrece.

NOTICIAS TAURINAS



El jueves se jugará en Madrid la quinta corrida de abono, lidiándose ocho toros de las ganaderías siguientes:

Uno de Miura, otro de don Joaquin Pérez de la Concha y seis del marqués de Villamarta (antes de don Juan Vazquez.)

Los espadas que han de torearla son Mazzantini, Guerra, Reverte y «Bombita.»

Al siguiente domingo, ó sea el 9 de Mayo, se verificará la sexta corrida de abono con «Bonarillo,» Reverte y Fuentes, y seis toros del duque de Veragua.

En la dehesa de Roques, término de de Guillena, se ha verificado el tentadero de las becerras bravas de la ganadería de don Antonio Lopez Plata.

De las 59 becerras que se tantaron se escogieron 14 que resultaron superiores.

Dice «El Porvenir»:

Para la corrida de toros que cuando pasen las actuales circunstancias bemos de organizar con objeto de destinar sus fondos á la suscripcion abierta para los soldados, contamos con una cooperacion

qoe indudablemente habrán de saber con gusto nuestros lectores.

Rafael Guerra «Guerrita» vendrá á matar uno de los toros de esa corrida.

Para la corrida que en nuestro circo ha de verificarse el día 16, estan contratados los arrojados diestro Gavira y «Guerrerito».

El conocido ganadero don José Adalid ha vendido una corrida de toros que se lidiará en Madrid el día de San Isidro.

Los toros se encerrarán el lunes próximo en el Empalme.

Es probable que el primer domingo de Junio tome parte en la corrida que se ha de celebrar en nuestra plaza el diestro madrileño «Dominguin», alternando con «Alvaredito» y otro que aun no está designado.

Madrid 2 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la Administración y la autoridad judicial.

ULTRAMAR.—Otros referentes á nombramientos de Registradores de la Propiedad en el territorio de la Audiencia de Manila.

Noticias generales

Desde el día 1 del corriente mes de Mayo se puso en vigor la tarifa temporal para la expedición de billetes de 3.ª clase á grupos de jornaleros y segadores entre estaciones de Galicia y Asturias, de Madrid a Caceres y Portugal y del Oeste de España, tarifa aprobada por real orden de 8 de Marzo último y valedera hasta el 30 de Septiembre.

—La dirección general de Contribuciones directas anuncia en la «Gaceta» de hoy por segunda vez la vacante de los títulos de marqués del Saltillo y conde de Romeral

—Han sido nombrados:

Tenedor de libros del Banco de España, D. Emilio Rodero; oficial mayor, D. Eugenio Dorrién; oficial primero don Manuel Costa; oficial segundo D. Roman Rodríguez; oficial tercero D. Vicente Pèrez Cuesta; oficial cuarto D. Camilo Alvarez Osorio; oficial de la clase de quintos D. Fernando Gonzalez Fondevicla.

—El Consejo de Instrucción pública ha aprobado los expedientes de oposiciones á las catedras de Historia Natural de los Institutos de Huesca, Logroño, Linares y Canarias, para los cuales había propuesto el tribunal, respectivamente, á los Sres. D. Eugenio Aulet y Soler, D. Joaquín Elizalde y Eslava, don Lucas Fernandez y Navarro y D Miguel Rivera y Ruiz.

—El presidente del Consejo ha recibido un telegrama de nuestro cónsul en Aden, participandole la llegada del general Polavieja, que se encuentra muy mejorado de su padecimiento.

—SS. AA. los principes de Baviera, con sus augustos hijos y su servidumbre, salieron ayer tarde en el sudexpreso con dirección á París y Munich, para asistir á la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

El año próximo se proponen volver á Madrid con objeto de pasar una larga temporada.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

BERLIN 2.—La prensa alemana dice que no son estas las circunstancias más oportunas para intervenir en Oriente, porque la intervención equivaldría á un decidido apoyo á Grecia, causante de las lamentables complicaciones del momento presente.

SALÓNICA 2.—Se han tomado medidas para facilitar la circulación rápida de 850 vagones que conducen reservistas del ejército turco, procedentes de Asia, destinados á reforzar el ejército de operaciones en Grecia.

VIENA 2.—Los periódicos austriacos dicen que en Matti no hubo, propiamente hablando, combate ni derrota.

El estado mayor griego, poseido de pánico se entregó á la fuga, y esto explica el descontento de ciertos elementos en Atenas, no solo respecto á los jefes superiores del ejército y del gobierno, sino á la misma dinastía.

LONDRES 2.—Las conferencias relativas á la proposición del marqués de Salisbury para la reunión en París de una conferencia diplomática encargada de llegar á un acuerdo en el conflicto turco-halénico, datan ya de bastantes días y han sido abandonadas.

PARIS 2.—En la mañana de hoy circuló el rumor de que el príncipe heredero de Grecia había sido muerto en uno de los últimos combates peleando en las avanzada del ejército; pero el rumor no ha sido confirmado y se juzga inexacto.

PARIS 2.—Un despacho de Arta dice que los griegos ocuparon ayer por tercera vez y sin combate á Filippiades.

ATENAS 2.—Continúa hablándose en esta capital de la intervencion de las potencias.

El ejército griego se halla actualmente formado en línea de combate desde Farsalia á Dhomokos, pero durante todo el día de hoy no se han roto las hostilidades.

BERLIN 2.—Una correspondencia de Constantinopla asegura que el director del Museo Otomano telegrafió á Edhem Bajá que envíe inmediatamente á Constantinopla cuantas antigüedades encuentre los turcos en las provincias griegas por ellos ocupadas.

ATENAS 3.—No se ha recibido esta madrugada ninguna noticia importante del teatro de la guerra.

A juzgar por lo que dicen los periódicos de la mañana, la situacion general es mejor.

Anoche salieron de esta ciudad con dirección al Epiro, 1.700 voluntarios.

NACIONALES

Se cumplió la justicia

Madrid 4 (11 m.)

La sentencia que recayó sobre los desgraciados anarquistas Tomás Ascheri, Antonio Nogués, José Molas, Luis Mas y Juan Alsina Vicente, ha tenido ya cumplimiento.

Esta mañana, á las cinco, salieron los sentenciados de sus calabozos para el lugar en que había de cumplirse la justicia humana.

Los seguían los hermanos de la Paz y Caridad.

Los reos alardeaban de serenidad. El público permanecía silencioso.

A las cinco y quince minutos la comitiva hizo alto.

Los reos, colocados en hilera, prorrumpen en gritos de viva la anarquía, asesinos y cobardes.

Se forma el cuadro.

El oficial que mandaba la fuerza encargada de dar cumplimiento á la fatal sentencia, hizo la señal con un pañuelo blanco.

Suena la descarga y caen los reos, excepto Alsina, que permanece inmóvil.

Sorprendido vuelve la cara y agacha la cabeza.

A la segunda descarga cae con la cara destrozada.

Sus compañeros fueron rematados con nuevos disparos.

El público se aterra.

Uno que cerdea

Madrid 4 (12 m.)

De Washigton telegrafían que en el Senado norteamericano ha reproducido Morgan su proposición, solicitando se le conceda la beligerancia á los cubanos.

La comisión no accedió á los deseos de Morgan, que pedía la inmediata resolución del asunto.

Cuando regrese

Madrid 4 (1 t.)

Se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento, presidida por el obispo, para tratar del recibimiento que se ha de hacer al general Polavieja.

Se acordó levantar un arco de triunfo, que se cante un Te Deum en acción de gracias y celebrar una velada en honor de Polavieja.

De Filipinas

Telegramas oficiales

Madrid 4 (2 t.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila.

En él dice Primo de Rivera desde Silang que está haciendo la combinación de fuerzas, para lo cual tiene que vencer grandes dificultades.

Se han tomado los poblados de Quintana, Amadeo y Halang, mediante pequeños combates.

Mañana quedará cercado Indang, y en breve lo estará también Naic.

Una victoria

Madrid 4 (3 t.)

Se ha comunicado oficialmente la toma de Naic.

Han concurrido á la operacion fuerzas del ejército y una columna de marinería desembarcada de la escuadra.

La noticia ha producido mucho entusiasmo en Manila.

Detalles de la lucha

Madrid 4 (4 t.)

Los rebeldes que defendian á Naic estaban mandados por Aguinaldo.

La lucha muy reñida.

El ataque de nuestras tropas, fué irresistible.

Hicimos á los rebeldes 500 muertos y aprisionamos á 200.

Nosotros tuvimos 22 muertos y 80 heridos, entre ellos varios oficiales.

Perdonados

Madrid 4 (5 t.)

Se ha dictado una R. O. recomendando á los catedraticos de las Universidades é Institutos, que dispensen á los estudiantes del castigo que se se les impuso por anticipar las vacaciones de Pascua, siempre que hayan observado posteriormente buena conducta.

Lo que dice "El Liberal"

Madrid 4 (6 t.)

«El Liberal» publica un artículo ocupándose en el abandono en que tiene España á sus colonias y á los españoles que residen en las repúblicas americanas.

Denuncia el hecho de que en el Uruguay se haya obligado á los españoles residentes á tomar las armas, poniendo en total olvido aquel gobierno los derechos del extranjero.

Concluye el popular periódico, pidiendo que España reclame con energia y recuerde que aquellos hermanos nuestros envian millones para atender á la defensa nacional y para remediar nuestras calamidades.

NOTICIAS DE CUBA

Telegrama oficial

Madrid 4 (7 t.)

Un despacho oficial de la isla de Cuba dice que se han verificado varios encuentros en Manzanillo, Villas, Matanzas y Habana, en los cuales murieron 35 insurrectos, dos de ellos titulados tenientes y otro comandante.

Hicímosles 29 prisioneros.

Se han presentado 21 insurrectos con armas y 22 sin ellas.

Nuestras tropas tuvieron trece heridos.

Bajas en el mes de Abril

Madrid 4 (8 n.)

Dicen de la Habana que, durante la última quincena de Abril, tuvieron los rebeldes 334 muertos y 31 prisioneros.

Además, hemos hecho 571 prisioneros, 100 con armas.

Nosotros hemos tenido dos oficiales y 18 soldados muertos, y 9 oficiales y 147 soldaños heridos.

Senadurías vitalicias

Madrid 4 (9 n.)

En breve se proveerán tres vacantes que hay de senadores vitalicios.

El príncipe Pío ha presentado la documentacion que le acreditada para serlo por derecho propio.

Las dos vacantes que restan, las ocuparán probablemente los generales marqués de Fuenteñel y Polavieja.

Aspiran tambien á ser senadores vitalicios los Danvila y Gurren.

Los españoles en Uruguay

Madrid 4 (9 30 n.)

El gobierno ha recibido noticias de nuestro representante en el Uruguay que dice acuden á inscribirse en la legación y en el consulado centenares de españoles para evitar se les aliste en las milicias.

Hay alistados 12.000 individuos.

Se calculan los residentes en Montevideo en 36.000.

El gobierno afirma que á los españoles se les proteje con decisión.

Reunion de ex-ministros

Madrid 4 (10 n.)

Se insiste en asegurar que cuando regrese de Lourizan el señor Montero Rios se reunirán los exministros liberales para cambiar sus impresiones y que la víspera de la reapertura de las Cortes se reunirán con el mismo propósito los senadores y los diputados de dicho partido.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DE 4 MAYO 1897

COREDOR DE RDEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'55
» » fin de mes.	64'60
» » próximo.	00'00
» Exterior	77'85
» Amortizable. . . .	76'90
Acciones Banco de España.	403'25
Cubas 1886	94'80
» 1890	78'50
Acciones de Tabacos. . . .	000'00
Paris vista.	28'70
» 8 dias	00'00
Londres vista	32'27
» 90 dias.	
ULTIMA HORA	
4 por 100 fin de mes . . .	77'85
» » próximo. .	00'00
BARCELONA	
4 por 100 interior.	00'12

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Pío V, p. y la Conversión de S. Agustin.

LITURGIA

El oficio y misa son de S. Pío V, rito doble color blanco.

CULTOS

En la P. de S. Andrés, á las ocho, misas en honor del Patriarca.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la C. de Niños de Expósitos.

SANTO DE MAÑANA

S. Juan.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 4 de Mayo de 1897.

Jefe del día el comandante de Artillería don Manuel Ibarra.

Visita de hospital y provisiones el capitán de Casadores don Fernando Garrido.

Parada Granada.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 07, mujeres 4, párvulos 07.—Total, 18.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.	281 arbs
A porte.	00 0|0 á 00 0|0 000 »
Viejo	00 0|0 á 00 0|0 000 »
Nuevo.	46 3|4 á 0 0|0 000 »
Encieble	0 0|0 á 00 0|0 000 »

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	57 á 59
Id. pintones.	56 á 57
Id. mezcillas	57 á 59
Id. blanquillos.	55 á 57
Id. barbillas.	58 á 59
Id. tremés	31 á 32
Cebada del País.	28 á 29
Id. navegada.	90 á 96
Garbanzos gordos	76 á 82
Id. regulares	54 á 62
Id. medianos.	54 á 52
Habas tarragonas.	42 á 43
Id. mazaganas	45 á 46
Id. chicas.	27 á 28
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	24 á 25
Altramuces	62 á 64
Cañamones	46 á 50
Alverjones.	41 á 42
Alpiste.	47 á 49
Centeno	23 á 26
Escaña.	32 á 33
Zaina.	59 á 52
Yeros.	31 á 32
Maiz	72 á 76
Mijo	
	Arroba.
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal.
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id. basto	24 á 25

MATADERO.—Día 4.—Toros 02.—Bueyes, 04.—Vacas, 15.—Novillos, 02.—Utreros 05.—Eriales, 9.—Añojos, 15.—Terneras, 108.—Carneros, 55.—Machos, 0 Ovejas, 18.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás est	10'17 m.	
Salida del expr[illegible]		
Llegada del exprés, 6'[illegible]		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	5'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		
Id. id. id. id. . .		
Id. solo hasta Alcalá. . .		
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos días á las 6'25 m.

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

OTELLO.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE

La Zapatilla.—El Rey que rabió.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. — Sevilla. — Jueves 6 de Mayo de 1897 — Núm. 4.206

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA	*Un mes*	2'50
PENINSULA	*Un trimestre*	8'50
—	*Un semestre*	6
—	*Un año*	30
EXTRANJERO	*Tres meses*	16'50

PAGO ANTICIPADO.

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN, ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

Necesidad de los Ejércitos
Y SU FORMACIÓN

El eminente publicista Sr. Mañé y Flaquer viene insertando en el «Diario de Barcelona» unos interesantísimos artículos, en que desenvuelve, con la discreción y maestría que le son peculiares, el tema que sirve de epígrafe á éstos renglones.

En el que ayer llegó á Madrid se fustiga con rigor, pero con justicia, á los defensores del presupuesto de la paz.

Seguramente nos agradecerán los lectores de EL ORDEN su inserción en nuestras columnas.

Dice así:

«Lo que está pasando en Oriente prueba que no ha llegado aún la época de la paz universal, ni siquiera del desarme general. Los presupuestos de la paz no son posibles sino en España, donde aun los soñadores tienen prestigio bastante para imponerse á los Gobiernos; y lo tienen, porque aquí los Gobiernos prescinden hasta tal punto de la prudencia y del patriotismo, que todos pueden exclamar, como Luis XIV: «después de mí, venga el diluvio.» Efectivamente, á los que reemplazaron al Gobierno de Sagasta, patrocinador del presupuesto de la paz, les ha venido encima el diluvio de las guerras de Cuba y de Filipinas, que nos hacen pagar caros los ahorros del General Lopez Dominguez. Ellos se encontraron con que no había soldados en las filas, armamentos y municiones en los parques, caballos y mulos en las cuadras, sábanas en los cuarteles y en los hospitales... ni dinero en las cajas para comprar lo que faltaba. Como ideal del presupuesto de la paz no se puede ir más allá; como imposición y falta de sentido común, tampoco.

Hijos de esa imprevisión y falta de sentido práctico, de ese espíritu de economía mezquina y del «mañana Dios proveerá», son el triste estado de esos séres escuálidos que nos vienen por remesas de Ultramar, y el fin prematuro de aquellos pobres que no volverán jamás al seno de sus desconsoladas familias. Un ejército menos numeroso, pero no de reclutas, sino de soldados veteranos, bien armados, bien asistido y bien mandados, habría acabado las guerras coloniales con menos tiempo y menos pérdidas.

Las guerras se hacen con soldados, no con hombres; pues la sola calidad de hombre, aun suponiéndole con la robustez necesaria para resistir las fatigas y las intemperies, no convierte al paisano en militar. No opinan así los ignorantes en las cosas de la guerra; pero hoy todas las grandes autoridades militares, reaccionando sobre las falsas ideas entronizadas por los soñadores políticos, están conformes en que es necesario renunciar á los ejércitos formados por la influencia de las ideas democráticas. En estos momentos, en Francia, un General de los más experimentados sostiene que, para no sufrir un desengaño el día de una guerra con una nación poderosa, es necesario reforzar el ejército con 120.000 veteranos; es decir, soldados que sirvan ocho años, á fin de formar con ellos las clases—cabos y sargentos—destinadas á enseñar y dar cohesión á las masas de bisoños.

Y los historiadores militares de algún renombre, participando de estas ideas, sostienen que Napoleón no hubiera pagado excesivo tributo á su aforismo de los *gros bataillons*, y en vez de ir á Rusia con 1.200.000 reclutas y soldados sin cohesión, hubiera ido con solo 400.000 veteranos, volviera á Francia vencedor y no derrotado. Lo mismo cuesta alimentar un bisoño que un soldado aguerrido, y en cambio éste sirve para hacer marchas forzadas, resistir la intemperie, combatir con serenidad é inteligencia, al paso que el otro embaraza las marchas, produce pánicos y llena los hospitales.

La necesidad de alimentar á un millón doscientos mil hombres produjo la desolación del país invadido, convirtiendo los amigos en enemigos. El día siguiente de haberse publicado una proclama prometiendo Napoleón á los polacos que iba á libertarlos y no á combatirlos, sus tropas saqueaban las poblaciones por donde pasaban, y después de saquearlas las incendiaban. Lo mismo sucedió en Moscou, donde fueron saqueados los almacenes y luego incendiada la población, pues el incendio empezó días antes de que la abandonaran las tropas francesas. Y aquellos reclutas que no servían sino para consumir, destruir y llenar hospitales y ambulancias, en la retirada se echaban al borde de los caminos y allí morían, más que de enfermedad, de hambre y falta de energía.

A pesar de estas enseñanzas de la historia, los utopistas políticos, cerrando los ojos á las advertencias de la experiencia, aún se empeñan en sostener que son buenos ejércitos los ejércitos de reclutas. Y estas utopias suelen costar caras á los pueblos, aunque no á los teóricos, porque éstos, en caso de guerra, procuran ver los toros desde la barrera. La conquista de Túnez, que no fué conquista sino de nombre, costó al ejército francés de diez ó doce mil hombres, de los cuales poco más de ciento murieron de balas enemigas, y los restantes de enfermedades comunes.

El tífus hizo estragos en aquellos jóvenes recién salidos de sus casas, mal asistidos en tiendas que les cobijaban por primera vez.

En la conquista de Madagascar se ha repetido la lección: desde el punto de desembarque á la capital, el ejército francés experimentó de diez á doce mil bajas, producidas por enfermedades comunes; hubo regimiento que se quedó en cuadro.

En cambio, la legión extranjera, á la que le tocó la parte más expuesta y penosa de la expedición, pues marchaba á vanguardia y recomponía ó abría caminos, tuvo un número de bajas insignificantes.

La razon es que los soldados de la legion son hombres de más de veinticinco años, que se hallan en la plenitud de su desarrollo, acostumbrados á la intemperie y a las fatigas, ingeniosos para sacar partido de todo, poco aprensivos y de ánimo levantado. ¡Cuántas lecciones de esta clase nos ofrecen las campañas de Filipinas y de Cuba, sobre todo esta última, que deberían causar hondos remordimientos á los utopistas y á los patrioteros, si unos y otros no tuvieran embotada la conciencia!

En Francia, después de tan rudos golpes, la verdad empieza á abrirse paso por entre los utopistas, que por desgracia, no han desaparecido. En Febrero último, la Comision militar discutió una proposicion de la ley del Diputado M. de Mahy, para educar militarmente á los jovenes de las escuelas desde la edad de diecisiete años á la de veinte. Este proyecto tenía por objete reducir el servicio activo de tres años—de veinte á veintitres—á un solo año. Era repetir el abortado ensayo de los batallones escolares, que tanto dinero costaron y de tan poco sirvieron. ¡Siempre con el mismo objeto de hacer por la patria los menores sacrificios posibles, sin tener en cuenta que cuando los sacrificios no son lo que deben ser se convierten sacrificios estériles! Al discutirse esta proposición, los maestros en asuntos militares decían:

«El error ó la ilusion de Francia nace de imaginarse que lo esencial en la preparacion militar es el manejo del fusil, las evoluciones de pelotón ó de campaña, es decir, los gestos y movimientos que se ven ejecutar en un campo de maniobras. Efectivamente, esas cosas cuestan poco de aprender, y no hay necesidad de hacer grandes sacrificios preventivos para aprenderlas. Lo que constituye la virtud del *soldado* es el *nervio* del ejército, es la disciplina y la cohesión, la unidad de espíritu y de voluntad es lo que pone en manos de un jefe enérgico y ciegamente obedecido, la unidad de empuje, de arranque y de choque. He aquí por qué necesitamos tiempo, mucho tiempo, para inculcar á los reclutas ese espíritu militar igual en todos, para realizar esa fusion de su voluntad y de su fuerza individual en la voluntad del jefe y en la fuerza colectiva del ejército. Hé aquí por qué la educacion verdaderamente militar exige también é impone una vida de orden especial, un régimen esencialmente diferente del de la vida civil. Concedemos que esas condiciones son duras; pero es necesario admitirlas ó resignarse á no tener ejército, á contentarse con una simple Guardia nacional.»

Después de leídos estos párrafos, traducidos literalmente, y que no contienen sino verdades elementales de la ciencia militar, recuérdese lo que ha sucedido en España desde que empezaron las guerras de Cuba y Filipinas, ó mejor desde aquella cosa sin nombre del campo de Melilla. Nos encontramos sin una unidad táctica que enviar al teatro de la guerra; los soldados sin vestuario, equipo ni armamento. Los reclutas de un regimiento se reunían en la cubierta de un buque, allí se veían por primera vez, por primera vez veían á sus oficiales y por primera vez éstos se conocían entre sí. En la cubierta del buque se trataba de enseñar el manejo del arma á pobres diablos que no tenían el pie marinero, y menos que el pie el estómago, y á los diez ó doce días debían salir á campaña, con su debilidad, su ignorancia y su falta de aclimatacion, para combatir á un enemigo aclimatado, fuerte y astuto. ¡Así han sido los resultados! ¡Así hemos pagado tan caro el estúpido presupuesto de la paz!

J. Mañé y Flaquer.

DE TODO UN POCO

Anteayer mañana fueron fusilados en Barcelona los cinco anarquistas sentenciados á muerte.

Los desgraciados pagaron con su vida el horrible delito que cometieron el año pasado.

D. E. P.

***

Con motivo de la próximo apertura de Córtes anda la política movida estos dias.

Los liberales, muy esperanzados por la nueva actitud del Sr. Sagasta, despues de su larga conferencia con el señor marqués de la Vega de Armijo.

D. Práxedes convocará muy pronto á una reunion á los ex-ministros de su partido, para conocer la opinion de todos, por más que no es un misterio para nadie, que la mayoría de ellos son partidarios de temperamentos de energía, para combatir al Gobierno, sin descanso, apenas se abra el Parlamento.

***

Véase lo que sobre esto dice *La Opinion*:

«Vendrá el cambio político, y vendrá quizá más pronto de lo que se imaginan aquellos que no se resignen á ver con paciencia que rigen los conservadores los destinos de la Nacion.»

Esa es tambien nuestra modesta opinion, y esto mismo piensan todos los que en política se ocupan, excepción hecha de la mayoría de los ministeriales; porque entre estos tambien los hay que creen muy corta la vida del Gobierno.

***

Leemos y se nos eriza el cabello:

«Parece que uno de los proyectos que presentará á las Cortes el señor ministro de Hacienda, será la creacion de un cuerpo pericial encargado de la inspeccion de las contribuciones territorial é industrial. El personal del mencionado cuerpo será inamovible, y se ingresará en él en virtud de oposicion.»

¡Dios nos asista!

***

Tomamos de *El Noticiero Sevillano*:

«La Region,» engañándose á sí misma, dice es inexacto que en el encasillado oficial figure ningun candidato que haya militado en el partido posibilista primero y recientemente en el liberal.

Tiene la palabra el simpático jóven don Antonio Lemus y pueden justificar nuestra afirmacion don Pedro Rodriguez de la Borbolla y don José Cañaveras y Mendez.

Y hasta la otra.»

¿Hasta otra eleccion?

Porque, verdaderamente, en estos últimos tiempos canovistas, cada vez que hay elecciones municipales se dan casos de *conversiones repentinas*.

***

Parécenos que el señor gobernador civil debiera mandar instruir expediente á las autoridades y al medico titular de Villanueva del Rio, en averiguacion de ciertos hechos, que han precedido á la aparicion del cadáver del vecino de aquel pueblo, J. Perez Lopez, de oficio minero, casado y con varios hijos.

Anteayer, una mujer que lavaba en la ribera del Huesna, al llenar de agua un cubo, sacó á la superficie parte de la cabeza del cadaver, suceso que notificó al cabo del puesto de la guardia civil.

En el pueblo, segun se dice de público, se comenta, no poco, el caso, y bueno fuera que el señor Leguina tomara *cartas* en el asunto.

***

El diario canovista de la plaza que, de algun tiempo á esta parte, principalmente desde que lo dirigió un neoconservador, de larga historia republicana, viene mostrando hacia nosotros cierta *predileccion* especial, siempre que cree encontrar ocasion propicia, aunque sea cogiéndola por los cabellos, ayer emplea en un suelto palabras de mal gusto, mezcladas con alguna que otra impertinencia del género cándido.

Al fin va á conseguir el diario aludido, se diga de él que tiene *cosas*.

Porque brazos, ya nos dice que tiene, ¿y como nó? ¿sin ellos se pueden emborronar cuartillas?

***

Agradecemos al señor Gobernador civil el atento B. L. M. en que nos pide los datos que nosotros conozcamos sobre el procesamiento del alcalde de barrio, de Triana, Sr. Reyes, á quien los vecinos de aquel importante barrio ven con asombro seguir desempeñando sus funciones.

Con mucho gusto daremos al señor Leguina los antecedentes que sepamos, y estamos seguros de que este señor obrará en justicia, y cesará en su cargo el expresado alcalde.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Habana 3.

Lo de todos los dias.—Muerte de un cabecilla.—Documentos de interés. — Operaciones en diez dias. — Weyler á campaña.

De los numerosos encuentros de que da cuenta el parte oficial facilitado hoy á la prensa, únicamente ofrece interes el ocurrido en Las Villas, y en el cual fué muerto el cabecilla Carlos Aguirre.

Las tropas ocuparon varios documentos relativos al titulado cuarto cuerpo del ejército rebelde y otros de mucho interés, según se dice, que iban destinados á Máximo Gómez.

Según una nota oficial publicada hoy en la última decena del mes de Abril los rebeldes han sufrido las siguientes bajas.

Muertos 334, prisioneros 37 y presentados á indulto 571, de ellos 100 con armas.

Nuestras bajas en ese mismo plazo fueron.

Muertos dos oficiales y 18 soldados, y heridos nueve oficiales y 147 de tropa.

A bordo del cañonero «Pizarro» salió anoche el general Weyler con direccion á Las Villas.

***

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)
Recibido el 3.

Capitan general á ministro Guerra:

Coronel Aracés batió al enemigo el 27 en Buenavista (Cuba), le hizo cuatro muertos, uno titulado teniente; la columna cuatro heridos.

Batallones Tarifa y Garellano batieron partida el 28 en Lomas Pedroso, límites Spiritus-Trinidad, hicieron cuatro muertos; la columna tuvo un muerto y cuatro heridos. Continuando reconocimiento, recogió ocho muertos, uno cabecilla Carlos Aguirre en los Imbires, cogiéndoles también dos acémilas con víveres y documentos de Máximo Gómez; destruyó campamentos, cogió 80 caballos, 38 monturas, siete mulos, toda la documentacion del titulado cuarto cuerpo de ejército y una tienda de campaña; la columna tuvo cuatro heridos y sigue persecucion.

Además otra columna destacamento Casilda tomó prefectura en Colorado (Villas), hizo tres bajas, tuvo un herido.

Batallon Asturias y movilizados Yaba batieron grupo é hicieron un muerto.

Batallon Mallorca batió grupo en Potrerillo é hizo un muerto.

Columna Cuzco, reconociendo Paraiso y Caballas, hizo nueve prisioneros.

Guerrilla del primer batallon María Cristina, reconociendo Macagua (Matanzas), hizo un muerto titulado alférez.

Cuarta compañía en Loma Gener batió grupo, haciéndole un muerto.

Fuerzas de Luchana, escuadron Iberia y guerrillas Guanajay, reconocieron zona desde rio Cuajibon (Pinar) á Estero Baracoa, hicieron tres muertos y cogieron cinco tercerolas; la columna tuvo no herido.

Guarnicion del fuerte Boca Mariel hizo un muerto.

Batallon Vergara, en reconocimientos, batió partida Ducassi en Boca Asiento, Animas y Rubí; le hizo 10 muertos y tuvo tres heridos.

Batallones Baleares y Canarias, reconociendo zona Bahía Honda, destruyeron salina é hicieron cuatro muertos.

Fuerzas Guane hicieron un muerto; columna tuvo un herido.

Fuerzas Mantua batieron grupo, mataron cabecilla Rodriguez é hicieron dos prisioneros

General Bazan batió grupo en Monte Jaimiqui, causando bajas; la columna un herido.

Presentados, seis armados y 32 sin armas.

Salgo para Las Villas.

WEYLER.

Ministerio de Marina

Personal

El primer médico D. Pedro Cabello ha sido destinado á Fernando Póo en relevo de don Federico Montaldo.

Se ha firmado el cese de los ayudantes personales del ministro de Marina, D. Carlos Lara, D. Antonio Gastón y don Juan Bascón.

Se dice que en breve se firmarán los siguientes nombramientos:

Comandante del arsenal de la Habana, D. Esteban Almeda.

Capitan del puerto de Cadiz, don Enrique Santaló.

Comandante de la fragata «Numancia,» don Julián Garcia de la Vega.

Y comandantes de los cañoneros «Aguila» y «Mac-Mahón, don Antonio Gastón y D. Juan Bascón.

LOS YANKEES ANTIBURÓCRATAS

Con motivo del cambio presidencial en la República de los Estados Unidos, ha cesado en su cargo de embajador de aquellos Estados en París M. James Eustis, y muy en breve cesarán los demás que representan al Gobierno americano.

Sustituye á Eustis el general Porter, y queda, por rara excepcion, el primer secretario de la Embajada, M. Henry Vignaud.

Un reporter del «Matin» ha tenido una conversacion con Vignaud, que versó acerca del cambio del personal diplomático que efectúan los Gobiernos de los Estados Unidos cada vez que ocurre un cambio presidencial, que es, como se sabe, cada cuatro años.

Vignaud manifestó al periodista francés que en América es costumbre, desde hace mucho tiempo, renovar no sólo el personal diplomatico, sino todo el alto personal de la Administracion del país, y nadie se asombra de tal medida ni la encuentra extraordinaria.

Esto obedece, según Vignaud, á que en los Estados de la Union no existe la carrera de funcionario ni en éstos hay especialidades en uno ú otro ramo.

Los americanos son funcionarios durante cierto tiempo, y luego vuelven á ser lo que eran, es decir, simples ciudadanos.

Así es, que cesa un funcionario en una oficina determinada, y el Gobierno no está en la obligacion de ofrecerle otro puesto á manera de compensacion. La burocracia no existe.

Al periodista se le ocurrió lo que era de sentido común, y fué preguntarle á Vignaud si todos los americanos tienen aptitudes enciclopédicas.

No se atrevió Vignaud á afirmar semejante cosa; pero dijo que los americanos se creen organizados de manera diferente que los europeos y capaces de aplicar sus aptitudes intelectuales y su actividad en el sentido que mejor les conviene ó á que se sienten mas inclinados.

«Y así ha habido abogados—añadió—que en épocas difíciles fueron generales, y ganaron batallas.»

Cree que es útil en la administracion de un Estado «la infusion de sangre nueva de vez en cuando». Cada uno que pasa llega con ideas nuevas é impide con la impulsion dada el estacionamiento, siquiera sea breve, del complicado engranaje administrativo.

Hay que advertir que en otro tiempo no sólo era sustituido el alto personal en América, sino todo.

En la actualidad, una ley recientemente aprobada ha moderado en parte aquella medida tan radical.

Los empleados subalternos obtienen sus puestos previo concurso y continúan ocupándolos pero los jefes de los servicios duran en sus destinos no mas que cada presidente de la República.

Por esta causa, M. Eustis presentó la dimision de su cargo al ponerse al frente de la presidencia M. Mac-Kinley, quien le contestó aceptando la dimision en una carta muy lisonjera para el dimisionario.

—Es una medida general en América—prosiguió diciendo Vignaud,—y co-

lo sé de raros ejemplos en altos funcionarios mantenidos en sus destinos.

Citó entre ellos el de un amigo del presidente Grant, quien al ser reelegido mantuvo en la embajada de París á aquel.

Ninguno de los dos partidos, el democrático y el republicano (ambos son republicanos, bien entendido), difieren del principio fundamental de la renovacion.

***

El general Porter es, según dicen, un hombre de distincion, orador elocuente, de mucho talento y de gran reputacion en América.

Fué secretario en el ministerio de la Guerra y jefe de Estado Mayor del general Grant después de la guerra de secesion.

Cuando el licenciamiento de las tropas, el general Porter se retiró á la vida privada. Hoy preside un Consejo de administracion de una poderosa Compañía ferrocarrilera de Nueva York, á la cual consagra gran actividad, no obstante su edad bastante avanzada.

M. Vignaud es otra excepcion rarísima de la antiburocracia yankee, y seguirá en su cargo á pesar de la costumbre y de todo.

Lo cual demuestra que á veces esa costumbre no agrada mucho á los ciudadanos de la libre América.

¡Bello país debe ser.... etc!

Pero aquí viene á pasar lo mismo.

El barco mayor del mundo

Hasta ahora, el «Great Eastern» era considerado como el buque de mayores dimensiones que se habia construido; pero el nuevo trasatlántico que se proyecta será mucho mayor.

La compañía The White Star Line ha contratado con la casa Harland and Wolff of Belfast la construccion de un trasatlántico que tendrá 704 piés ingleses de eslora, ó sea 24 más que el «Great Eastern, y 67 más que el mayor de los que actualmente cruzan el Atlántico.

El buque proyectado tendrá 70 piés ingleses de manga y un tonelaje que excederá de 17.000.

Por otra parte, el nuevo buque se distinguirá por el gran poder de sus máquinas.

El «Oceano», como va á ser llamado, tendrá tres hélices movidas por otras tantas máquinas; que desarrollarán una fuerza de 45 000 á 50 000 caballos, cuyo gran poder de máquina excederá en 30 caballos al del más poderoso trasatlántico de la línea Cunard y más del doble de los trasatlánticos de 21 millas de velocidad.

El desarrollo de tan enorme fuerza requiere el consumo de 700 toneladas diarias de carbon, calculándose á razon de 1,05 kilógramos de carbon por caballo y por hora para obtener 45.000 caballos de fuerza.

Puede llevar en sus carboneras 4.000 toneladas de carbon, y se le calcula una velocidad de 27 millas.

Se espera que el «Oceano» podrá ser botado al agua en 1898.

Este nuevo buque inspira ya el mayor interés y podrá ser utilizado por el Gobierno en caso de guerra.

El «Oceano» tendrá un radio de accion de 23.400 millas con velocidad económica de 12 millas por hora, y podrá dar la vuelta al mundo con el carbon de sus carboneras.

El alojamiento de los pasajeros de todas clases es del mayor lujo y comodidad.

La construccion de este nuevo buque se considera como el mayor triunfo de la industria naval del siglo XIX.

Concurso

Ha firmado S. M. un decreto del ministerio de Hacienda sacando á nuevo concurso el arriendo del impuesto de cédulas personales en todas las provincias, excepto en Canarias, donde hubo licitadores en el anterior concurso.

El tipo de subasta se fija ahora, de acuerdo con lo que la ley dispone, sólo en un 10 por 100 más de la recaudacion obtenida en el último quinquenio.

Debates parlamentarios

Al reanudarse las sesiones de Córtes, se leerá una comunicacion de la presidencia del Consejo, dando cuenta de la aplicacion y promulgación de las reformas para las Antillas.

Esta comunicacion es de las comprendidas en el artículo 109 del reglamento del Congreso, que dice en su párrafo segundo:

«Si en la comunicacion sometiera el Gobierno al juicio del Congreso alguno de sus actos pasará ésta á las secciones».

Por consiguiente, pasará la comunicacion á las secciones, y es casi seguro que sobre el dictamen de la Comision se plantee el debate político.

Llegada del general Polavieja

Habiendo salido el domingo de Aden el vapor «Leon XIII», que conduce al excapitan general de Filipinas, parece seguro que no podrá llegar á Barcelona hasta el 12 ó el 13.

Como era esperado dos días antes, tambien la marquesa de Polavieja retrasa hasta el viernes su viaje á Barcelona.

En la capital de Cataluña se prepara un entusiasta recibimiento al general.

Las provincias

Ha regresado á Zaragoza el rector de aquella Universidad, Sr. Hernández Fajarnés.

—Según telegrafían de Guadalajara, un individuo apellidado Segovia, que había sido expulsado recientemente del casino de aquella capital, disparó anteanoche dos tiros de revólver al teniente coronel de Ingenieros D. Manuel Gautier, presidente del indicado Círculo y director de una Academia militar preparatoria.

Uno de los proyectiles ocasionó al Sr. Gautier una herida en el vientre, de escasa importancia.

La segunda bala se alojó en la boca del teniente coronel, produciéndole una herida que ha sido calificada de pronóstico reservado.

SECCIÓN DE HUELVA

Se ha posesionado del importante cargo de Juez de instruccion de este partido el Sr. D. José Lesameta, que anteanoche llegó á esta acompañado de su distinguida esposa y de su bella hija.

Las fiestas de la Santa Cruz se han celebrado en San Juan del Puerto con mucha solemnidad y público regocijo.

Las Hermandades femeninas junto con la nueva y creciente Hermandad del Santo Madero, han realizado las fiestas religiosas con mayor esplendor que en los pasados años.

El domingo 23 de los corrientes, se celebrará en nuestro circo taurino la corrida de toros anunciada á beneficio de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocio.

Hemos oido asegurar que se piensa traer á Celañas, para la corrida de toros del 22 de Agosto próximo, al célebre espada Rafael Guerra «Guerrita».

Si esto ocurre así, y el compañero de «Guerrita» es nuestro paisano el «Litri», le auguramos á la empresa un lleno completo, que seguramente ha de resultar la plaza pequeña.

Las noticias que recibimos de los pueblos respecto al resultado de las próximas elecciones municipales son en alto grado satisfactorias para nuestro partido, el cual obtendrá, como en todas las anteriores elecciones generales, provinciales y municipales, un señalado triunfo sobre los demás partidos que intervengan en la lucha.

En cuanto á la capital, la excelente impresion producida en el cuerpo electoral por la candidatura designada por nuestros amigos, es prenda segura del completo y próximo triunfo.

GACETILLAS

Ayer hizo un dia de sol espléndido, dejándose sentir algo el calor.

El tiempo parece ya haber cambiado.

El domingo próximo saldrá procesionalmente de la parroquia de San Isidoro la imagen de la Virgen de la Salud.

Se ha autorizado al director del cuerpo de Telégrafos para quemar los postes inútiles en el prado de San Sebastian.

A fines de esta semana marchará á Villaharta el deán de esta Catedral don Francisco Bermúdez Cañas.

Ha regresado de Madrid el presidente de la Audiencia don Sebastian Carrasco.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «León XIII» salió el domingo 2 de Adén para Suez.

El «Reina María Cristina» salió el 3 de Coruña para Santander.

El «Ciudad Condal» llegó al mismo dia á Barcelona.

El «P. de Satrústegui» salió el 4 de Las Palmas para Puerto Rico.

El «Antonio López» salió el 2 de Buenos Aires para Montevideo.

Ha fallecido en la madrugada de ayer el maestro de párvulos de la Escuela Municipal, establecida en el exconvento de San Jacinto, D. José Alonso.

Ha fallecido en el Arahal la señora doña Ana Ternero del Castillo, tia del concejal de este Ayuntamiento don José Ternero.

El jefe del archivo general de Indias señor Torres Lanzas, ha sido ascendido á jefe de 2.º grado del cuerpo de archiveros, debiendo continuar prestando sus servicios en el mismo establecimiento.

El Gobierno civil ha dispuesto que el dia 12 de Mayo próximo, á la una de la tarde tenga lugar en la alcaldía de Coria del Rio la quinta subasta del aprovechamiento de corta de mil .cebuches del monte público «Atalaya» de aquel término por el tipo de mil pesetas y bajo las condiciones generales A y especiales C insertas en el «Boletin Oficial» de 8 de Agosto próximo pasado.

En los almacenes generales de Castilla entraron el dia 3, 50 fanegas de trigo, que se han pagado á 48'00 y 00'00 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 50 fanegas que se pagaron de 47'75 á 48'00 reales las 94 libras.

Los ayuntamientos de Burguillos y Aznalcollar han completado el pago de lo que adeudaban por obligaciones de primera enseñanza hasta fines del pasado mes de Marzo.

D. Eduardo Benjumea y Zayas ha sido presentado al Sr. Canalejas por el jefe de los liberales sevillanos señor Atienza, como nuevo individuo del partido.

A fines de semana comenzarán las obras de construccion de un cementerio católico en las Minas de la Reunión.

De R. O. se ha autorizado á la Diputacion provincial para adquirir el tocino salado, el serrano y la manteca de cerdo que se necesiten para el consumo de los establecimientos de beneficencia.

Ha regresado á Sevilla, después de pasar revista á varios puestos de esta provincia, el teniente coronel de la guardia civil don Pelion Zuleta.

Se encuentra en Sevilla el Dean de la Catedral de Cádiz y el Arcipreste de Huelva, don Manuel García Viejo.

A fines de esta semana marchará á Villaharta, el Dean de esta Catedral D. Francisco Bermúdez Cañas.

Hoy á las ocho de la noche celebrará sesion la Diputacion provincial.

Ha sido puesto en libertad el secretario del Ayuntamiento del Ronquillo, que como saben nuestros lectores fué preso por orden del alcalde, por intentar la alteracion del orden público.

Durante el pasado mes de Abril, se han embarcado en trece vapores ingleses y uno español, 25 860 toneladas del Cerro del hierro y 1.193 toneladas de mineral de la Lima, en tres vapores ingleses.

Se ha formado en esta capital por varios jóvenes aficionados al teatro una sociedad titulada «Eslava».

Las funciones comenzarán en el próximo Junio y se verificarán en el local que en la calle San Luis ocupó otra sociedad de la misma índole.

Por disposicion de la Junta de Obras de este puerto han comenzado los trabajos para conocer exactamente el estado del muro de contension de la orilla del rio por el lado de Triana.

Al efecto se están practicando escavaciones para llegar al cimiento de la muralla, y así se verá perfectamente si éste ha sido minado por las aguas del Guadalquivir, como algunos creen al ver las grietas que desde la última inundacion se notaron en dicho muro.

Ha sido nombrado secretario permanente de causas en esta plaza el capitan de infantería don Hermenegildo Castelló.

En el correo de Málaga, y procedentes de Gibraltar, han llegado á Sevilla, hospedándose en el Hotel de París, 18 touristas ingleses, los que viajan por cuenta de la casa Cook, agencia establecida en París.

Mañana se verificará en Jerez una tirada de pichones por la sociedad «Gun club».

A la fiesta asistirán aficionados de Sevilla y Puerto de Santa María.

Ayer tarde ha fallecido la niña María Laraña, hija del Juez teniente de alcalde de este ayuntamiento.

Damos el más sentido pésame á su respetable familia.

En Carmona se repartirán el próximo viernes 25.160 pesetas entre 352 pobres, correspondiendo á cada uno 80 pesetas.

Dicha limosna procede de un legado de la Sra. D.ª Dolores Quintanilla.

(Q. E. P. D.)

Ayer fué puesto en libertad bajo fianza, el patron del «Aznalfarache», señor Martinez.

El proceso instruído con motivo del abordaje sigue su curso y ha sido aprobado el sumario por la autoridad del departamento marítimo.

La empresa arrendataria de recaudacion de contribuciones en esta provincia ha nombrado agente ejecutivo de El Garrobo, Ronquillo y Castillo de las Guardas, á don Mariano Miranda Benitez.

La Direccion general del Tesoro ha dispuesto la inmediata entrega de pesetas 10.890 á la administracion de loterías que expidió el billete núm. 15.526, premiado en el sorteo del 21 del pasado mes de Abril con 55.000 pesetas.

Por real órden se ha autorizado á la Diputacion para que adquiera sin las formalidades de subasta el aceite de oliva y el petróleo, necesarios para los establecimientos de beneficencia.

Ya hace unos dias que se encuentra entre nosotros el tamborilero de la hermandad de Ntra. Sra. de la Virgen del Rocio.

Este año, la célebre y tradicional romería no se verificará hasta la primer decena de Junio.

Los rocianos, por consiguiente, van á pasar este año, bastante calor, á no ser que lloviere en esos dias, lo cual no es probable.

En el ministerio de Fomento se estudia con actividad el expediente relativo á la construccion definitiva de la estacion férrea de Cádiz.

Ayer terminó el plazo de admision de las obras de arte que han de figurar en la próxima Exposicion de Pintura y Escultura, de Madrid.

A los artistas residentes en el extranjero se les prorroga la fecha de admision hasta el 15, é igual concesion se hará, segun tenemos entendido, á algunos que solicitaron este plazo por necesitar tiempo para ultimar sus trabajos.

Para los obreros

Ayer ingresaron en el negociado de la Junta de Socorros para los obreros, establecido en este Gobierno civil: el personal facultativo y administrativo de la jefatura de obras públicas de esta provincia, un dia de haber líquido, 223 pesetas; don Manuel García Galindo, 25; don Manuel Puente y Cueva, 25; don Cristobal Vidal, 25; don Antonio Collantes, 25; don Francisco Bores Enriquez, 25; don Francisco Jimenez Escalera, 25; el señor administrador de consumos, 100; el personal de telégrafos, 157.

Importa lo recaudado 26.966 pesetas con 50 céntimos.

Por fin parece que se ha ultimado el arreglo entre la empresa de aguas y el administrador de los Reales Alcázares, respecto á la cuestion de equivalencia de la cantidad de agua que en la entrega de los caños de Carmona habrá de facilitar la empresa á dicho edificio.

Las bases se han fijado por los árbitros que se nombraron, y parece probable que se acepten.

El dia 15 ó 16 de este mes embarcará en Gibraltar, para Méjico, á bordo del crucero «Zaragoza,» el distinguido pintor sevillano don José Arpa.

Segun parece, ha recibido por parte de un grande amigo y admirador, el ministro de Marina mejicano, ventajosas proposiciones para ejercer el arte en aquella floreciente república.

Varios amigos íntimos de Arpa se proponen obsequiarle con un banquete de despedida.

Encuéntrase vacante la plaza de médico auxiliar de la Administracion de Justicia y de la Penitenciaría del Juzgado de primera instancia de Moron.

Con motivo de los trabajos de la testamentaría de S. A. R. la Serma. señora Infanta doña Luisa Fernanda, quedarán completamente suprimidas las visitas al palacio de San Telmo y sus jardines desde el dia 15 del corriente.

El señor gobernador civil ha remitido 100 pesetas á la junta benéfica de la infancia, con destino al sostenimiento del Asilo de niños desvalidos.

La superiora del Hospital Central Sor Juana, y la del Hospital de San Lázaro Sor Leandra, así como algunas religiosas más de dichos centros, han marchado á Madrid con objeto de asistir á los ejercicios espirituales que se celebrarán en la córte.

La real hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, establecida en la parroquia de San Lorenzo, celebrará solemnes cultos, que se han de tributar á su titular en cumplimiento de la disposicion testamentaria de don Ginés José de Mena y su señora doña Josefa de la Fuente, teniendo lugar los viernes, á las nueve de la mañana, en el altar propio de dicha imagen, exponiéndose á la adoracion de los fieles la Sagrada Eucaristía y celebrándose misa solemne con sermon, que estarán á cargo: el viernes 7, don Juan Sanchez Lopez, cura de San Lorenzo; el viernes 14, don Antonio Madoz; el viernes 21, don Anselmo Jimenez, cura de don Miguel, y el viernes 28, don José María Molina, capellan del Santo Angel.

Los españoles que para la fabricacion de muchos artículos poseemos mejores primeras materias que nadie, venimos siendo por censurable rutina y por pereza tradicional tributarios del extranjero comprándoles á peso de oro muchas cosas que podríamos tener en casa, mejores y mas baratas.

Esto ha venido sucediendo con el «Cognac,» hasta que la importante casa «Pedro Domecq» de Jerez de la Frontera, inició en nuestro país su fabricacion y logró un producto tan exquisito, que supera á todos los conocidos.

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque la citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

NOTICIAS TAURINAS



En el presente mes se lidiarán en nuestro circo taurino las siguientes corridas.

El día 9 una de toros de la ganadería de Conradi estoqueados por «Lagartijillo» y «Minuto».

El día 16 se correrán novillos del señor don Anastasio Martin con los diestros Gavira y «Guerrerito.»

El 23 otra novillada con bichos de Miura muertos por Gavira y «Guerrerito», y el 30 una corrida de toros de la ganadería de don Antonio Halcon, muertos por «Lagartijillo» y «Minuto.»

Para el día del «Corpus» se proyecta lidiar toros del duque de Veragua actuando de espadas «Bonetillo» y Reverte.

Puertollano (4 9 n.

Toros de Anastasio Martin buenos.

«Minuto» muy bien en todas las suertes, siendo muy aplaudido.

Es probable que el primer domingo de Junio tome parte en la corrida que se ha de celebrar en nuestra plaza el diestro madrileño «Dominguin», alternando con «Alvaradito» y otro que aún no está designado.

El lúnes próximo se encerrarán en el Empalme, los toros de Adalid, que han de lidiarse en la córte el día de San Isidro.

El próximo día 23 se verificará en Málaga una corrida de toros, en la que tomarán parte los diestros Antonio Fuentes y Joaquin Hernandez, «Parrao.»

El ganado será de don Felipe de Pablo Romero.

En el encerradero del Empalme se han encajonado ayer seis toros de la ganadería de la viuda de Concha Sierra, que serán lidiados en la plaza de Beziers (Francia), por las cuadrillas de Reverte y «Algabeño».

Hoy se verificará en Madrid la quinta corrida de abono, en la que se lidiarán ocho toros; uno de Miura, otro de Pérez de la Concha y seis del Marqués de Villamarta, siendo los encargados de darles muerte, los diestros Mazzantini, «Guerrita», Reverte y «Bombita.»

Madrid 3 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la Administración y la autoridad judicial.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que se hagan por administración las obras de reparación del firme de la carretera de Cádiz á Málaga, kilómetros 49 al 107.

—Otro aprobando el proyecto reformado del trozo primero de la sección de carretera de Seo de Urgel al límite de la provincia de Gerona.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de indulto.

Noticias generales

Los Sres. Cánovas y duque de Tetuán se encuentran mejor de la indisposición que han padecido, y ayer despacharon con la reina.

Desde Palacio regresó el jefe del gobierno á la Presidencia, donde recibió la visita de los subsecretarios de Gracia y Justicia y Ultramar.

—El exministro Sr. Moret ha marchado á sus posesiones de Ciudad Real y regresará á fines de semana.

—El coronel Cirujeda se presentó ayer al ministro de la Guerra, dispensándole éste una acogida afectuosísima.

—El Nuncio de Su Santidad dió anoche una espléndida fiesta y un banquete al cuerpo diplomático residente en Madrid.

—Se asegura que los carlistas, rectificando lo que se les atribuyó hace días, persisten en mantener el retraimiento parlamentario, porque no están conformes con la conducta que el gobierno ha seguido al aplicar á Cuba las reformas.

Esta actitud de los carlistas ha sido comentada en el sentido de que, como partido de oposición, debiera constituir para ellos un deber el ir al Parlamento á exigir al gobierno la responsabilidad que entiendan que ha contraído.

—En Gobernación se recibieron anoche noticias de algunas comarcas dicien-

do que los fuertes pedriscos ocasionaron daños de gran consideración en las plantas y frutales.

—El resultado de la liquidación del 3 de Abril entre el Banco de España y el Tesoro, arroja un saldo á favor de éste de 22 millones y medio de pesetas, á pesar de ser el décimo mes del ejercicio, que es de pagos, y no de cobro de contribuciones directas

—Atendiendo á las indicaciones hechas desde Manila por el general Primo de Rivera, en el ministerio de la Guerra se activará todo lo posible la remisión de material de telégrafos, suspendiéndose en cambio, por ahora, el envío de personal.

—El cardenal arzobispo de Santiago saldrá para Roma después que reciba de la Reina Regente la birreta cardenalicia

—En el vapor correo que el 10 del actual zarpará del puerto de la Habana, regresará á la Península el ex-gobernador regional de la Habana don José Porrúa.

—Ayer mañana fué recibido en audiencia por S. M. la Reina el médico don Felipe Trigo, al cual hizo relatar extensamente la Augusta dama el trágico suceso de Fuerte Victoria en Mindanao.

S. M. mostró hacia el distinguido médico todo género de simpatías manifestándole el interés con que favorecerá cuanto pueda contribuir á la justa recompensa de su heroismo.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

EL INCENDIO DE PARÍS

Se han recibido nuevos detalles y algunas rectificaciones acerca del horrible incendio que se declaró ayer en el Bazar de la Caridad en los Campos Elíseos.

La duquesa viuda de la Torre está herida, pero de menos gravedad de lo que se supuso.

La señora del cónsul español Sr. Flores está agonizante.

Entre diez y seis cadáveres identificados, hállanse los de las vizcondesas de Saint Perier y de Beneval, los de las baronesas de Kesnell, de Reille, de Garayán y de Latour, de Bronqueville, los de dos hermanas de la Caridad, los de las señoras de Saint Lidier, Jaques Haussman y los de las señoritas Grance y Schlumberger.

Entre los heridos figuran las señoras de Audre y Mazado, esposa ésta del embajador de Portugal, de Pastre y de Latour, el general Munier, y los señores Selibure, Duvrell, Mille y Vallon.

Ignórase el paradero de la duquesa de Alenzon.

Las duquesas de Uzés, de Leynes y de Brissac, que se consideraban muertas, han aparecido.

Hallábanse próximas al cinematógrafo antes de ocurrir la catástrofe, y, advertidas del peligro, escaparon inmediatamente.

La hija del Presidente monsieur Faure, es muy felicitada, porque habiendo prometido asistir á la «Kermesse,» debe su salvación á la circunstancia de haber retrasado su salida, como ya dijimos.

Según se dice, entre los heridos hállase también una preciosa joven de 18 años, cubana, hija del médico Sr. Sánchez.

Los cadáveres expuestos en el palacio de la Industria son 107, otros, hasta 150, han sido llevados á los hospitales.

Hay detalles de la catástrofe que horripilan.

En un principio se acordó conducir los cadáveres y los restos humanos dispersos, envueltos en sábanas á los zaguanes de las casas.

En el torbellino de la confusión los heridos corrían desesperadamente. Muchos, no pudiendo resistir á la fatiga, caían desvanecidos.

Los fugitivos, desnudos muchos, y otros en camisa, asaltaban los carruajes que se hallaban en los Elíseos, como medio más seguro para huir.

Entre los que corrían hallábase una señorita que vendía papeletas en la rifa. Iba descalza y sólo cubierta con las enaguas.

Los restos de los cadáveres eran conducidos al depósito; hállanse completamente aplastados. Otros se desmenuzan al cogerlos.

BRUSELAS 3.—Están terminándose todos los preparativos para la solemne inauguración de la Exposición internacional.

Esta ceremonia se celebrará el sábado próximo, siendo presidida por el rey de Bélgica.

LISBOA 3.—Según los cálculos que parecen más aproximados acerca de las elecciones legislativas verificadas ayer, las oposiciones sólo contarán unos 20 votos en la Cámara de los diputados.

PARIS 3.—Ha llamado la atencion en los círculos políticos de esta capital los términos exageradamente entusiastas con que la prensa oficial y oficiosa de Rusia saluda la llegada del emperador de Austria-Hungria, haciendo resaltar su política tradicional, sus desvelos por la paz europea y la necesidad de que sigan unidos las imperios ruso y austriaco, cuyos soberanos—dicen—hacen la felicidad de sus pueblos respectivos, siendo á la vez los más celosos guardadores de la paz del mundo.

NACIONALES

No es cierto

Madrid 5 (11 m.)

En los centros oficiales se niega en absoluto que el gobierno piense en la división del Archipiélago filipino en dos Capitanías generales

Recepcion

Madrid 5 (12 m.)

Telegrafían de Barcelona que la comisión organizadora de los obsequios que se han de hacer á Polavieja al desembarcar, acordó lo siguiente:

Acompañar al general desde el muelle á la Catedral, donde se cantará un «Te-Deum.»

Invitar al Ayuntamiento para que le ofrezca alojamiento.

Que las sociedades bancarias, de crédito y navieras, levanten un arco de triunfo.

Que el vecindario adorne las casas.

Ofrecer al general un banquete y celebrar después una recepción en el Ayuntamiento, y otros festejos.

Firma de S. M.

Madrid 5 (5 t.)

La Reina ha firmado las concesiones de cruces blancas á favor del veterinario Sr. Rodriguez, del médico Sr. Novoa y del jefe y oficial segundo del negociado de Telégrafos de Filipinas.

Cruz roja del Mérito Militar al general Jimenez Castellanos.

Promoviendo á general de división al brigadier Sr. Llano.

Proponiendo para cruces blancas al capitán de la benemérita Sr. Barreto, á dos jefes y á tres capitanes de artillería, á un comisario de guerra, á dos oficiales de Administración y á cinco maestros armeros.

Futuro consejo

Madrid 5 (5·30 t.)

El sábado se celebrará el futuro Consejo de ministros.

De Cuba

Madrid 5 (6 t.)

En varios pequeños encuentros ocurridos en las provincias de la Habana y Pinar del Río, matamos nueve insurrectos y aprisionamos uno.

Nuestras fuerzas tuvieron tres heridos.

Se han presentado nueve rebeldes.

De Filipinas
La toma de Indang

Madrid 5 (6·30 t.)

Un telegrama oficial dice que el marqués de Estella, mandó á la columna Castilla que operara un movimiento envolvente sobre Indang; merced á ello tomóse la población tras tenaz resistencia, haciéndoseles muchas bajas.

Nosotros tuvimos cuatro muertos de tropa y heridos el teniente D. Pedro Santiago y 32 soldados.

La operación fué muy difícil por la falta de camino, y los que hay estaban intransitables, por la lluvia que durante 24 horas molestó á las tropas.

Los insurrectos tenían lleno de barrancones todo el camino, y en ellos se atrincheraban. Los insurrectos tenían también muchas posiciones en el rio.

Muchos chinos, mujeres y niños negáronse á seguir á los insurrectos, presentándose á las tropas.

El general Primo de Rivera dirigió el ataque de vanguardia, y fué aclamado por las tropas.

Distinguiéronse notablemente el teniente coronel Sr. Ruiz Jiménez, y el comandante de Estado Mayor, Sr. Bosch.

Llegada

Madrid 5 (7 t.)

Esta mañana llegaron el señor Canalejas y los individuos que le acompañaron á esa en su expedición.

Nada se trasluce

Madrid 5 (7·30 t.)

En los círculos políticos, se comentan mucho las dos conferencias que han celebrado esta tarde con el Sr. Cánovas, los ministros de Gobernación y de Hacienda, separadamente.

Los conferenciantes guardan la más absoluta reserva.

Ascenso

Madrid 5 (8 n.)

El Consul de Estado Mayor, D. Guillermo Iriarte, ha ascendido á general de brigada.

Felicitacion

Madrid 5 (8·30 t.)

El general Primo de Rivera, desde Indang, ha dirigido un telegrama en el que felicita á los Reyes y al gobierno por el resultado de las operaciones.

EL CORRESPONSAL.

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Juan.

LITURGIA

El oficio y misa son de S. Juan, rito doble mayor color blanco.

CULTOS

En la P. de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del S. Corazon de Jesus

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la C de Niños de Expósitos.

SANTO DE MAÑANA

S. Estanislao.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 5 de Mayo de 1897.

Jefe del día el comandante de Artillería don Manuel Ibarra.

Visita de hospital y provisiones el capitán de Cazadores don Fernando Garrido.

Parada Granada.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer hombres 07 mujeres 4, párvulos 07.—Total, 18.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ay...	28	arbs
A porte.	00 010 á 00 010 000	»
Viejo	00 010 á 00 010 000	»
Nuevo	46 3,4 á 0 010 0800	»
Radable	0 010 á 00 010 000	»

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvs. Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezclillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 95
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos	54 á 62
Habas tarragonas	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. 2.ª	18 á 19
Id. 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id. basto	24 á 25

MATADERO.—Día 5.—Toros 02.—Bueyes, 04.—Vacas, 15.—Novillos, 02.—Utreros 05.—Erales, 9.—Añojos, 15.—Terneras, 108.—Carneros, 55.—Machos, 0 Ovejas, 18.—Cabras, 00

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás est.	10'17 m.	
Salida del expr[illegible]		
Llegada del exprés, 6'[illegible] t.		
Salida para Málaga y Granada.	10'30 m	
Llegada de Málaga y Granada.	[illegible] 00 t	
Salida p. Alcalá y Carmona		
Id. id. id. id.		
Id. solo hasta Alcalá.		
Id. id. id. id.		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id.		
Id. solo de Alcalá.		
Id. id. id.		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija		
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva.	4'00 t.	
Llegada de Huelva	10'06 m.	
Salida para Mérida	5'30 m.	
Llegada de Mérida.	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.	

El exprés sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los vie[illegible]

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

MEFISTOFELES.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE

Cuadros disolventes.—Marina

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. — Sevilla. — Viernes 7 de Mayo de 1897 — Núm. 4 207

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla.....	*Un mes......*	2'50
Península....	*Un trimestre...*	8'50
—	*Un semestre...*	6
—	*Un año......*	30
Extranjero....	*Tres meses....*	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

LOS ESCÁNDALOS DE EL PEDROSO

La designacion de candidatos para el nombramiento de interventores que la Junta municipal de El Pedroso hizo el domingo último es un abuso mas, de la categoría de graves, digno de sumarse á los muchos que, á diario, comete aquel monterilla impenitente.

En ese día ha pisoteado la ley electoral, arrebatando al pueblo sus derechos, dejando á la gran mayoría de aquellos honrados vecinos sin interventores para garantizar la libre emision del sufragio, y por último se negó á admitir protesta alguna de aquel acto, ilegal á todas luces, concluyendo por imponerse á aquellos desgraciados pedroseños, que no han cometido otro delito, sino haber nacido en aquel pueblo en los tiempos en que domina la dinastía de los Gallegos, para escarnio de la justicia y detrimento de los intereses de aquellos ciudadanos.

Una comision de aquellos vecinos ha estado ayer en Sevilla, para entregar al señor gobernador civil de la provincia un escrito-protesta de los escándalos realizados el domingo por el señor Gallego y Fabian, caciquillo imposible, amigo íntimo y distinguido patrocinado del señor R. de Rivas, hoy dictador del distrito de Cazalla, y protector decidido de todo aquel que se le ofrece incondicionalmente, aunque sea *facedor de entuertos* y realizador de *agravios*.

En el documento presentado ayer al Sr. Leguina por algunas personalidades de aquella villa, se consignan los detalles de todo lo ocurrido el domingo, y son tan ciertos los hechos denunciados, y tan grandes las ilegalidades cometidas, que no habrá tribunal dispuesto á darla razón al alcalde de El Pedroso, sancionando todos sus desafueros del domingo; y eso que allí vienen cometiéndose, mucho tiempo ha, toda clase de desmanes, atropellos é infamias, á ciencia y paciencia de nuestra primera autoridad provincial, que las conoce y censura, en privado, pero que no se atreve á extirparlas, por no agraviar á D. Anselmo R. de Rivas, hombre de *debilidades y complacencias*, y materia dispuesta á vivir en íntima armonía y amigable comercio con todo aquel que coadyuve á sus fines, aunque tenga que valerse para ello de medios reprobados é injustos.

Medite bien sobre lo que ocurre en El Pedroso el Sr. Leguina, no sea debil más tiempo, colóquese como él ha sabido hacerlo en otras ocasiones, al lado de la justicia y del derecho, y no dé lugar á que aquel tan honrado como desgraciado pueblo, cansado de pedir justicia en vano, ayudado de la desesperacion, pueda un dia decidirse á hacer justicia en causa propia, desoyendo los consejos de la prudencia, y los de aquellos amigos que, constantemente, le dan los que son compatibles con la ley, la equidad y las prácticas juiciosas y convenientes.

DE TODO UN POCO

Las últimas noticias oficiales de Filipinas acusan una nueva victoria de nuestro valiente ejército sobre los insurrectos de aquel archipiélago.

Indang ha caido en poder de las tropas leales que, una vez más, se han cubierto de gloria en tan dura refriega.

Nuestra felicitacion más entusiasta al bizarro general, Marqués de Estella y á las tropas que acaudilló en tan célebre jornada.

***

El señor Lemus, antiguo redactor de *El Noticiero Sevillano* y candidato conservador para la próxima eleccion municipal, ha dirigido un comunicado á dicho colega, negando terminantemente que haya pertenecido antes de ahora á partido político alguno, ni mucho menos haya sido correligionario de los señores Canalejas y Rodriguez de la Borbolla.

Esperemos la contestacion del colega callejero á negativa tan rotunda.

***

Por el Gobierno civil de la provincia se ha ordenado á los alcaldes que terminado que sea el escrutinio el domingo 9 del corriente, le den parte por telégrafo, utilizando la estacion telegráfica de la localidad, ó la más próxima, y si estuviera distante, por el medio mas rápido, del resultado de la eleccion, expresando únicamente el número de los concejales que hayan resultado elegidos, calificándolos solo por iniciales en la filiacion política, no consignando de ningun modo el nombre de los elegidos, ni el número de votos obtenidos por cada candidato, debiendo advertirle que el número de concejales elegidos á que haga referencia, es el que únicamente corresponde elegir en la localidad, pero no el de todos los candidatos que hayan obtenido votos.

***

La Opinion que, de cuando en cuando, da á sus lectores artículos políticos de sensacion, viene ayer tratando de la actual situacion política, haciendo, como es natural, comentarios apasionados.

Hé aquí uno de los párrafos del citado artículo:

Los partidos de gobierno seguirán siendo, como lo son, los únicos ejes de la política española; y si la desgracia y la torpeza inhabilitan en la ocasion presente al conservador para continuar rigiendo los destinos del país, al partido liberal, llamado á enmendar los errores cometidos, cumplirá su mision, aceptando en cumplimiento de su deber, la embrollada herencia que se le prepara.

La memoria del colega es tan frágil que le ha hecho olvidar los acontecimientos políticos, precursores del advenimiento al poder del actual Gobierno, y debidos á los errores, equivocaciones y falta de discrecion de sus amigos políticos, que nos trajeron males sin cuento, económicos y políticos y la guerra civil en Cuba, que tanta sangre y tanto dinero está costando á nuestra pobre España.

***

Los partidarios de emociones esperan con avidez el cabildo municipal de hoy, para presenciar y oir la discusion esperada entre los señores Bores y R. de Rivas, con motivo de su anunciada interpelacion sobre la futura subasta del servicio de la limpieza pública, y preliminares de ella.

Hasta hay quien crea que el señor Bores va á ocuparse tambien de la mocion escrita que presentó, muchos cabildos há, y que firmó con él el señor Ruiz Diaz, relativa á la escandalosa y mal llamada compra de la casa calle Fray Diego de Deza, negocio que ocupó unos dias la atencion de una parte de la prensa sevillana, y del que, aun cuando indebidamente, no se ha vuelto á decir nada.

Nosotros esperamos á conocer la sesion de hoy para tratar de estos asuntos, dándoles la importancia que merecen.

***

Ya empiezan á preparar su viaje á la córte los senadores y diputados de provincias, para asistir á las reuniones preparatorias y precursoras de la apertura del Parlamento.

La politica empieza ya á moverse, y todos, cual más, cual menos, á profetizar lo que creen ha de suceder á poco de reanudarse las tareas parlamentarias.

La mayoría de los políticos esperan un próximo cambio de gobierno, y nosotros no estamos lejos de pensar así, porque las circunstancias son muy difíciles, los problemas á resolver, muy árduos, y el gobierno está muy quebrantado, y aun desprestigiado para con muchos de sus amigos, de aquellos que forman en la parte más sana y juiciosa del canovismo imperante.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)
Recibido el 4.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Coronel Ruiz abasteció el 30 á Viquero (Manzanillo), despues de batir á rebeldes en Santa Rosa, Montero y Hoyo Colorado; el enemigo cuatro muertos y la columna nueve heridos.

Batallones de Asturias y Princesa, del 25 de Abril á 1.º Mayo, reconocieron Barrabás, Pajarito y Laguno (Villae), batieron grupos é hicieron cuatro muertos y 27 prisioneros.

Guerrilla Quemado Güines dispersó partida Anastasio Núñez en Tumba Lobos é hizo dos muertos, uno titulado teniente.

Fuerzas de Extremadura batieron grupo en paso Ochoa é hicieron un muerto.

Milicias Cienfuegos hicieron dos muertos.

Batallon Luzon, en Victoria, hizo 11 muertos, uno titulado comandante.

Fuerzas de Navarre sorprendieron el 29 campamento Rosario (Matanzas) é hicieron un muerto; el 30 batieron partida de Pancho Pérez en Tierras Nuevas é hicieron cuatro muertos, uno titulado teniente; la columna tuvo tres heridos.

Guerrilla Alfonso XII batió grupo en Laberinto é hizo un muerto.

Fuerzas de María Cristina batieron grupo de partida Betancourt, en montañas Ponce, y les hicieron dos muertos y dos prisioneros; la columna un herido.

Columna de Guadalajara batió grupo en ingenio Concepcion (Habana) é hizo un muerto.

Guarnicion Campo Florido hizo un muerto en Fubovo.

Fuerzas brigada Mariel, en reconocimientos, hicieron dos muertos.

Presentados, 21 armados y 22 sin armas.

AHUMADA

La rebelion de Filipinas

Telegramas oficiales

Manila 4.

Capitan general, en telegrama de ayer desde Silang, dice que combinación de todas las fuerzas y venciendo grandes dificultades en sus puestos dia de hoy, tomando para esto Quintana, Amadeo y Halang con pequeños combates; mañana queda cerrado Indang, y espero Naio, de que daré cuenta.

***

Manila 4.

Almirante á ministro Marina:

Tomado Naio por fuerzas ejército y columnas desembarco escuadra.

MONTOJO.

GRECIA Y TURQUIA

(Por telégrafo)

DESDE ATENAS

El regreso de los ministros.-Declaraciones del emperador Guillermo.

Atenas 3.

Los ministros que habian ido á Farsalia regresaron anoche á esta capital.

Ralli declaró que las tropas griegas no han pensado nunca en abandonar á Farsalia.

Desde Domokos dicen que el estado moral del ejército griego es excelente.

Añade que el emperador Guillermo, respondiendo á las indicaciones de la emperatriz Federico, se lamenta de que hayan sido enviados á la frontera durante la guerra oficiales alemanes.

Declaró tambien que segun datos recogidos, la artillería griega ha demostrado ser muy superior á la de Turquía.

Ha dado á entender el emperador que si Grecia le pidiese oficiales alemanes para organizar su ejército, está dispuesto á facilitárselos con muchísimo gusto.

Demanda de mediacion

Londres 4

Mr Egerton, ministro inglés en Atenas, ha llegado á Londres esta tarde.

Se cree que trae la peticion formal de mediacion, en nombre del gobierno helénico, para poner término al conflicto greco-turco.

Londres 4

Contestando á una pregunta en la Cámara de los Comunes el subsecretario de Negocios Extranjeros, ha declarado que median comunicaciones entre las grandes potencias acerca de la guerra greco-turca.

Pero, por ahora—ha añadido— el gobierno no puede hacer declaracion alguna respecto del carácter de la gestion diplomática.

Tambien se negó á manifestar si alguna potencia ha propuesto la reunion de una conferencia europea.

Los ejércitos en Tesalia

Atenas 4

Las tropas turcas, segun las últimas noticias del teatro de la guerra, se retiran de Trikala, poblacion situada al Oeste de Tesalia.

Los griegos ocuparán la poblacion probablemente despues de haber recobrado á Karditza.

Se han restablecido las comunicaciones telegráficas con esta última villa.

Los trenes circulan ya desde Sofades, al Sur de Karditza, hasta Volo, sin encontrar obstáculo alguno.

Solamente cuando recorren la pequeña seccion que enlaza á Valestino con la línea de Larissa, y que se halla al alcance de los fusiles de las vanguardias turcas, éstas tirotean los coches.

Parece ser que los otomanos estan concentrando fuerzas considerables para atacar al cuerpo que manda el general Smolenitz.

Segun la opinion de los ministros del Interior y de la Guerra, que han regresado de Farsalia á esta capital, el ejército griego es capaz de llevar á cabo la obra de defensa que le está encomendada, sobre todo despues de haber obtenido un triunfo el dia 30 en Velestino.

Este éxito levantó mucho el espíritu de las tropas.

La sustitucion de algunos jefes ha influido tambien beneficiosamente en la moral del soldado.

El sucesor de Manos

El coronel Vassos, que mandaba el cuerpo expedicionario de Creta, ha sido nombrado jefe del ejército del Epiro, en reemplazo del coronel Manos.

Barco á pique

Un buque griego se ha ido á pique en la entrada del golfo de Arta, dentro del cual se halla encerrada la escuadra griega.

Amago á Karditza

Atenas 5

Desde Karditza dicen á última hora que al parecer los turcos se preparan á atacar nuevamente dicha poblacion.

Considerables fuerzas otomanas avanzan sobre ella.

El jefe de la columna griega que ocupa la villa pide refuerzos.

Pruebas del saqueo

Despues del combate de Velestino los soldados griegos recogieron sobre el campo de batalla más de 400 cadáveres turcos.

En varios de ellos se encontraron relojes nuevos procedentes probablemente del saqueo de las tiendas de Larissa.

Palacio saqueado

Lóndres 4.—«The Standard» publica un despacho de Atenas anunciando que los campesinos asaltaron y desvalijaron el palacio de Ochaia, residencia del príncipe heredero de Grecia.

Estación enotécnica de España en Cette

Boletin semanal

Sigue en los mercados de vinos la desanimación más completa, y las heladas de que tanto se viene hablando y sobre cuyos efectos están muy divididas las opiniones, no han mejorado, como algunos esperaban, los precios ni han aumentado las transacciones. Por el momento, pues, ninguna modificación podemos acusar respecto á las condiciones de los mercados franceses para nuestros vinos.

El texto de la ley sobre los vinos artificiales, con las modificaciones introducidas por el Senado y aprobadas definitivamente por la Cámara de diputados es como sigue:

Art. 1.º La fabricación industrial, la circulación y la venta de vinos de pasas ú otros artificiales, á excepción de los vinos de licor y espumosos, y de los vinos de orujo y de azúcar regidos por el art. 3.º son excluidos del régimen fiscal de los vinos y sometidos á los derechos y régimen del alcohol por su riqueza alcohólica total adquirida ó en potencia.

Art. 2.º Las pasas para bebidas no podrán circular más que en virtud de permisos ó recibos especiales garantizando el pago del derecho generel de consumo á razón de 30 litros de alcohol por 100 kilos si son destinadas á los fabricantes, y el pago de derecho de circulación á razón de 6 francos por 100 kilógramos si se destinan á los particulares para el consumo en familia.

Art. 3.º La fabricación y la circulación que tenga por objeto la venta de los vinos de orujo y de los vinos de azúcar están prohibidas.

Esta interdicción es aplicable á las sidras y á las peradas producidas de otra manera que por la fermentación de las peras y de las manzanas frescas, con ó sin azúcar.

La detención á un título cualquiera, de estos vinos, sidras y peradas, está prohibida á todo negociante, depositario ó vendedor de líquidos. Las bebidas de sidra de un grado inferior á 3 grados, no estarán comprendidas en esta interdicción.

La posesión visada por el párrafo 3 del presente artículo no está prohibida cuando ella no tiene por objeto la venta. La circulación de las bebidas de orujo llamadas «piquettes,» proviniendo del agotamiento de los orujos por el agua, sin adición de alcohol, de azucar ó de materias azucaradas, es autorizada si estas bebidas son destinadas á particulares para el consumo familiar y no estarán sometidas mas que á un derecho de circulación de 1 franco por hectólitro.

Art 4.º Son castigados con las penas prescritas en el artículo primero de la ley del 18 de Febrero de 1872: primero, todas las infracciones á las disposiciones de los artículos primero, segundo y tercero de la presente ley. Segundo, toda declaración de sustracción de bebidas, hecha bajo un nombre supuesto ó bajo el nombre de un tercero sin su consentimiento, y toda declaración que tenga por objeto simular un levantamiento de bebidas, no efectivamente realizado.

Art. 5.º Las disposiciones del artículo 463 del Código penal, son aplicables á las infracciones de la presente ley.

Art. 6.º La presente ley es aplicable en Argelia y en las colonias y no entrará en vigor hasta el 15 del próximo Agosto.

Rosa Bonheur en su estudio

Un cronista parisiense relata en un artículo la visita que hizo recientemente á la afamada pintora Rosa Bonheur en su retiro de By-Thommery, á dos horas de París, donde posee un precioso hotelito á la moda y con todas las comodidades apetecibles.

No es cosa fácil el penetrar en el estudio de Rosa.

Mas bien constituye un privilegio reservado á los artistas y á algunos amigos.

Rosa Bonheur, que cuenta ya setenta y dos años viste siempre traje de hombre, y con él recorre las calles de By-Thommery, cuyos aldeanos le adoran y respetan.

Cuando está consagrada á sus tareas su «toilette» no puede ser mas sencilla: pantalon oscuro y blusa gris.

Algo hay sin embargo á pesar de lo bien que sabe disimular el sexo á que pertenece, que no la permite ocultar que es mujer: las manos.

Tan diminutas son, que un escritor llegó á decir de ellas que eran dos dijes de reloj.

No obstante la edad avanzada de la artista, todas sus obras conservan el encanto de la composicion, la audacia de tono, el efecto y talento de ejecución y la misma frescura que cuando Rosa tenía treinta años.

De que trabaja constantemente dan testimonio los muchos cuadros esparcidos por su estudio en caballetes apoyados en la pared ó colocados en las ventanas, en los que puede observarse que la pintura está aún fresca, como obra ha poco terminada.

En el fondo de su taller llama la atencion un lienzo inmenso, en el que están pintados 10 caballos galopando.

Hace veinte años que este cuadro está en el mismo estado que hoy, y para cuando se termine Rosa Bonheur tiene asegurada su venta en 400.000 francos.

Pero Rosa, por lo que se vé, no se apresura. El dinero vale y significa poco para ella, porque no lo necesita.

Por esto mismo puede exclamar con orgullo: «Trabajo por amor al arte».

Morgán en desgracia

Decididamente, el senador norteamericano morgán, que tanto ha dado que hablar con motivo de sus discursos contra España, ha caido en desgracia de algún tiempo á esta parte entre sus compañeros.

En la sesion que celebró el martes el Senado presentó la mocion que tenia anunciada y que se refiere, como todas las suyas, á la cuestion de Cuba.

Pidió que se procediese inmediatamente á votar aquélla, y la mayoría acordó aplazar la decision á fin de permitir que estudian la mocion los senadores que no estaban presentes.

El «Infanta María Teresa»

La prensa de los Estados Unidos se ocupa extensamente de la llegada al puerto de New-York, del acorazado español «Infanta María Teresa.»

A juzgar por lo que en los citados periódicos leemos, la impresion que ha hecho en New-York la llegada de nuestro barco, ha sido de agrada.

A continuacion pueden ver nuestros lectores el entusiasta recibimiento que ha tenido nuestra marina:

«En la boca del puerto saludó con 21 cañonazos á los fuertes, y al pasar ante la escuadra de instruccion americana anclada frente á Tompkinsville (Staten Island), disparó 13 cañonazos más en honor del contralmirante yankée, respondiéndole la capitana «New-York.»

Cumplido este acto de cortesía, avivó su andar, ascendiendo airoso y velocísimo por las aguas del puerto y las del rio Hudson, anclando á la altura de la calle 35.ª, no lejos de los cruceros inglés y francés.

Al pasar ante la isla Governor, la fortaleza Williams allí emplazada saludó con sus cañones al «María Teresa.»

Una gran multitud presenció desde el parque de la batería el ascenso del formidable buque, llamando mucho la atencion y siendo muy comentados la elegancia de sus líneas, lo formidable de su aspecto y, más que nada, la rapidez y precision de sus movimientos, que acreditan el superior manejo de esa poderosa máquina de guerra por nuestros entendidos y bizarros marinos.

Inmediatamente que el buque ganó su ancladero, se personó á bordo del mismo el cónsul general de España, señor Baldasano y Topete.

El «María Teresa» está mandado por el capitan de navío don José Morgado, siendo su segundo comandante don Jacobo Mac-Mahon y tercer comandante don Felipe Martinez.

El «María Teresa» ha hecho un viaje tempestuoso, sin sufrir la menor avería.»

SEVILLA

Colegios electorales

Habiéndose variado para las próximas elecciones municipales el local de algunos colegios, publicando para conocimiento de los electores, el lugar en que se constituirán cada uno de aquellas.

Hé aquí la lista:

Salvador: Seccion primera, Sala Sacramental del Salvador; segunda, Hospital de San Juan de Dios, calle Gallegos tercera, Juzgado plaza de abastos de la Encarnacion.

San Isidoro: Seccion cuarta, Colegio de San Alberto.

San Esteban: Seccion quinta, Casa de Pilatos.

San Bernardo: Seccion sexta, Escuela Municipal, calle Cofia; sétima, Casa Matadero.

San Bartolomé: Seccion octava, calle Céspedes número 2.

Santa Cruz: Seccion novena, Escuela Municipal, Meson del Moro.

San Nicolás: Seccion 10, Escuela de Medicina, calle Madre de Dios.

San Roque: Seccion 11, Cocheras de los tranvías, calle Industria.

Sagrario: Seccion 12, Roldana 1; 13, Escuela de los Menores, calle Mateos Gago; 14, Jardines de Eslava.

La O: Seccion 15, Juzgado de la plaza de Abastos (Triana); 16, Castilla 82; 17, Castilla 57.

Santa Ana: Seccion 18, Escuela municipal, calle Betis 36; 19, Escuela municipal de San Jacinto; 20, Casa de socorro, calle Pureza; 21, Cava 18; 22, Cava 98; 23, Escuela municipal calle Pureza.

Sagrario. Seccion 24, Casa de Moneda, San Nicolas 4.

Magdalena: Seccion 25, Escuela práctica de niñas, calles Riego; 26, Lonja del Baratillo, calle Trastamara; 27, Sociedad de Amigos del País, calle Rioja.

San Vicente: Seccion 28, Edificio de San Laureano.

Sagrario: Seccion 29, Escuela Municipal de niñas, calle Velarde 30, Casas Capitulares (apeadero); 31, Casas Capitulares, plaza de San Fernando; 32, Lópe de Arenas 4.

San Martin: Seccion 39, Escuela de Comercio, calle Trajano.

San Andrés: Seccion 50, Instituto Provincial, calle Cervantes.

San Juan Bautista: Seccion 41, Escuela Municipal, plaza Menjibar; 42, Escuelas Católicas, calle Torrejon.

San Pedro: Seccion 43, Escuela Municipal de párvulos, Doña María Coronel 14.

Santa Catalina: Seccion 44, Bustos Tavera 13.

Omnium Sanctorum: Seccion 45, Escuelas Pías de San Luis; 46, plaza de la Mata 2; 47, Juzgado de la plaza de abastos de la Feria; 48, Arrayan 1; 49, Compás de la Iglesia de las Calatravas.

San Gil: Seccion 50, calle Escoberos (esquina á la de Torres); 51, Escuela municipal, calle Rubios; 52, Exconvento de Capuchinos.

Santa Marina: Seccion 53, Teatro de Rioja, entrada por la calle de San Luis.

San Julian: Seccion 54, Casa de maternidad de San Cayetano, calle San Julian.

Santa Lucía; Seccion 55, Beaterio de la Santísima Trinidad, casa del capellan,

San Roman: Seccion 56, Portería del convento de la Trinidad; 57, Escuela municipal, calle Enladrillada, número 18.

San Roque: Seccion 58, Escuela municipal de párvulos, calle Recaredo; 59, Escuela municipal de niños, plaza de doña Carmen Benitez; 60, San Roque 3; 61, Juzgado de la plaza de Abastos de San Agustin.

Santiago: Seccion 62, Hospital de las Bubas, calle Santiago.

Santa Catalina: Seccion 63, Oficina del Asilo, calle Alhóndiga.

San Marcos: Seccion 64, Exconvento de Santa Isabel.

* * *

Junta municipal de asociados

Ayer, á la una de la tarde se constituyó en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, con objeto de tratar del examen y aprobacion del proyecto de presupuesto ordinario de la corporacion municipal para el próximo ejercicio.

Presidió la sesion el alcalde, y por el secretario, Sr. Sánchez Pizjuán se comenzó á dar cuenta del proyecto de presupuesto.

Al leer el capítulo de ingresos, por el que se establece el arbitrio sobre los hierros para construcciones, pidió la palabra el Sr. Gordillo.

Expuso dicho señor que, estando ya muy gravado por otros conceptos el hierro, y refiriéndose al capítulo de que se daba cuenta á los empleados en construcciones de casas, pedía que el recargo de los 80 céntimos por cada 100 kilogramos, sólo se aplicase á las vignetas de hierro de doble T. y á las chapas de hierro onduladas, que son los materiales que reemplazan ahora á la madera y la teja en las construcciones.

El Sr. Rincón usó de la palabra tambien en este sentido, y se acordó por unanimidad la reforma propuesta.

Los demás capítulos del presupuesto de ingresos, fueron aprobados sin enmiendas.

En el presupuesto de gastos se acordaron las siguientes reformas del primitivo proyecto:

Elevar en 250 pesetas más, la gratificacion que se concede al jefe del negociado de régimen interior y elevar tambien á 3 000 pesetas el sueldo de comandante de la guardia municipal: ambas proposiciones fueron hechas por el señor Gordillo.

Por último, á propuesta del Sr. Hector, se convino en no suprimir la plaza de médico inspector de los servicios de saneamiento de moradas, en vista de los grandes servicios que viene á prestar este empleado, en tan interesante ramo de la higiene pública.

Después se levantó la sesion.

GACETILLAS

Hoy, á las ocho de la noche, dará una conferencia en el Ateneo don Manuel Crespo y Lema, Inspector de la Armada, retirado.

Desarrollará el tema, «Insuficiencia de la hipótesis del enfriamiento de la Tierra para explicar los fenómenos geológicos.»

—

El martes próximo vendrán de Villamanrique la Sra. condesa de París, acompañada de sus hijos.

En el expreso del mismo dia saldrán para Madrid, y después para su residencia de Inglaterra.

—

Los Rvdos. Padres Capuchinos celebrarán en su iglesia una novena solemne que dará principio el miércoles 12 de Mayo, á las cinco y media de la tarde, con la real presencia de Jesús Sacramentado; predicarán los oradores siguientes:

Dia 1.º—R. Padre Leandro de Ohanes.

Dia 2.º—R. Padre José de Pedro-Abad.

Dia 3.º—R. Padre Antonio de Ubeda.

Dia 4.º—R. Padre Vicario de la Comunidad.

Dia 5.º—R. Padre Vicemaestro de Novicios.

Dia 6.º—R. Padre Guardian de la Comunidad.

Dia 7.º—R. Padre Diego de Valencina.

Dia 8.º—R. Padre Cándido de Monreal.

Dia 9.º—M. R. P. Ambrosio de Valencina.

El dia 16 á las diez en punto, será la funcion principal con sermón á cargo del mencionado P. Antonio de Ubeda.

El dia 18, fiesta de San Felix de Cantalicio, Patrono de los Hermanos legos, habrá Funcion Solemne á las diez, predicando el referido P. Cándido de Monreal.

El Jubileo Circular estará en la expresada Iglesia los dias 17, 18, 19 y 20.

Los Padres Capuchinos se proponen hacer la estacion acostumbrada el domingo 23 por la tarde.

—

Ha marchado á Madrid la duquesa de Osuna que ha permanecido entre nosotros durante las pasadas fiestas.

—

También los Condes de los Andes y su bella y distinguida hija María, marcharon á Jerez de la Frontera.

—

El presidente de las escuelas de adultos, bajo el patronato de S. Joaquin ha solicitado de la Alcaldía se le conceda una subvencion para establecer clases diurnas en las escuelas establecidas en la calle Arrayan.

—

Han regresado á Cadiz desde Madrid, la distinguida actriz María Guerrero y su esposo el Sr. Diaz de Mendoza.

El matrimonio artista habrá embarcado ya en el vapor italiano «Perseo», con rumbo á Buenos Aires.

—

«La Opinion» de ayer dedica un artículo al joven artista Diego Lopez García, juzgándolo como colorista, como dibujante y como compositor.

Los elogios del colega nos satisfacen, por tratarse de un amigo querido y un colaborador de nuestros «Extraordinarios.»

—

Ayer nos decia un pintor sevillano, de envidiable reputacion, refiriéndose al retrato del Sr. Lupiañez, colocado en la Exposicion.

Esa obra del joven artista bastaría, por sí sola, para labrar la reputacion de cualquier compañero.

—

Mañana empezará en Ecija la renombrada feria de ganados, que terminará el domingo.

El Ayuntamiento de aquella ciudad, para celebrarla y con el objeto de llamar la atencion de los numerosos forasteros que á ella concurren durante dichos dias, ha organizado varios festejos, entre ellos, conciertos por bandas de música, veladas y grandes bailes en las casetas del Real.

—

Ayer mañana se verificó el transporte del cadáver de la niña María Laraña, hija del teniente primero de alcalde y catedrático de esta Universidad.

El duelo fué presidido por don Rafael Laraña, tio de la finada, por el marqués de Irún y por el cura de la Magdalena, señor Peña.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió á la ceremonia religiosa, acompañando luego el cadáver hasta el cementerio de San Fernando, donde recibió cristiana sepultura.

—

El ascenso á general de brigada del coronel de Estado Mayor D. Guillermo Irierte ha causado excelente efecto en Sevilla, donde tantas simpatías y prestigios goza.

—

Doña Mercedes Torres Gonzalez ha sido nombrada auxiliar suplente de la escuela de niñas de Estepa.

—

Para los efectos legales, el gobierno civil ha remitido al ayuntamiento el certificado que se pidió de estar incluidos en el presupuesto para el año económico del 96 al 97, los intereses de inscripciones de propios.

—

En el expres de ayer tarde marcharon á Madrid la marquesa de Valdeiglesias acompañada de su hijo don Alfonso Escobar, ingeniero provincial, la generala viuda de Salinas, el coronel señor Zoble, y el propietario de «El Noticiero» señor Peris Mencheta, con su distinguida señora.

—

En sustitucion de don Fernando Gomez, ha sido nombrado capitan cajero del primer regimiento montado de Artillería, don José Leguina y Piñal.

—

En la mañana de ayer cuestionaron en la calle Albareda los cocheros José Resero y otro conocido por Regel. A poco cayó el primero al suelo bañado en sangre y conducido á la casa de socorro de la Plaza de San Francisco, fué curado por el director señor Sanchez Pizjuan, de tres heridas gravísimas: una en el pecho, otra en el vientre y otra en la cacha izquierda, despues fué el herido trasladado al Hospital Central.

El agresor no ha sido capturado todavía.

—

El resultado de la liquidacion de 3 de Abril entre el Banco de España y el Tesoro, arroja un saldo á favor de este de veintidos millones y medio de pesetas.

—

Los aspirantes incluidos en terna en los ejercicios recientemente practicados para la provision de escribanías de actuaciones han dirigido una instancia al señor ministro de Gracia y Justicia, solicitando se les reserven las escribanías que vayan quedando vacantes, ó acordar que con ellos se constituyan un Cuerpo de aspirantes á la fe judicial, en cuyos individuos habran de proveerse precisamente dichas plazas.

—

El dia 12, en que se celebra, por traslacion, la fiesta del Rey Martir San Hermenegildo, tendrá su Hermandad de Caballeros, establecida en su iglesia propia de la Puerta de Córdoba, solemne funcion religiosa, en que hará el panegírico del Santo el señor don Tomás Sancho y Sorribas, beneficiado de esta Santa Iglesia.

A la terminacion se dará á venerar la reliquia del Rey Martir y se permitirá la entrada en la carcel donde estuvo preso de orden de su mismo padre Leovigildo y donde se conserva una imagen interesante por la antigüedad que revela.

—

La junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del ministerio de la Guerra señala los siguientes en esta capital y pueblos de la provincia, que puedan ser solicitados por sargento que reunan las condiciones necesarias:

Una plaza de aspirante tercero en la Audiencia de Sevilla.

Una administracion de loterías en Ecija. Una plaza de ordenanza en el Archivo general de Indias.

Dos plazas de alguacil en el juzgado de primera instancia de Osuna.

—

Ayer salió para Madrid y Barcelona el director propietario de «El Noticiero Sevillano» don Francisco Peris Mencheta.

—

La sesion de la Diputacion provincial convocada no pudo celebrarse por falta de número de diputados.

Asistieron solamente los Sres. Lastra, Checa, marqués de Esquivel, Andrade, Benitez de Lugo, Bores, Enriquez, García Galindo, Sanchez Lozano, Vidal, Bermudez Reina, Puente y Cueva y Escalera.

—

Ya ha comenzado en varios pueblos de esta provincia la siega de las cebadas tempranas.

—

Tenemos entendido que de la importante suma obtenida como producto de la fiesta celebrada en el hipódromo de Tablada, la comision organizadora de la misma remitirá 3 000 pesetas al señor Gobernador civil para que las distribuya entre los pobres de la provincia.

El resto se entregará al Excelentísimo señor Arzobispo, para socorrer á familias de la capital verdaderamente necesitadas.

—

En la parroquia de Santa María de las Nieves (vulgo de la Blanca) se celebrará el domingo 9 una solemne funcion en honor del Patriarca San José, estando S. D. M. de manifiesto.

El panegírico está á cargo del presbítero, don Joaquin Dominguez Rodriguez.

—

En el expreso de ayer marchó á Madrid para asuntos del servicio el ingeniero provincial don Juan Alfonso Escobar.

—

Para las opoeiciones á las cuatro notarías vacantes en este Colegio Notarial se han presentado ciento tres aspirantes.

—

La Cámara de Comercio de Sevilla ha acordado contribuir con 200 pesetas á la suscripcion para socorrer á los pobres de Andalucía.

—

Procedente de Madrid ha llegado á Huelva el diputado provincial D. Francisco Limon, y de Sevilla el Gobernador de aquella provincia D. Manuel Cano y Cueto.

—

El Sr. Ministro de Fomento ha firmado una Real orden concediendo tres dias de prórroga para la admision de obras destinadas á la próxima Exposicion de Pintura y Escultura.

El plazo, que terminaba ayer se amplia, pues, hasta el dia 8.

Con respecto á los artistas residentes en el extranjero, se prorroga el plazo hasta el 15 del corriente.

—

Los aspirantes á secretarios de juzgados municipales que se han presentado á exámenes, son:

D. Alvaro Espejo y Garrido, don José Moreno Villalba, don Ildefonso Bonilla Serrano, D. Eduardo Medina, D. Eduardo Gonzalez, don Francisco Navarro, don Victoriano García de la Peña, don Claudio Alejandro Carrizosa, don Enrique López, don Francisco Moreno, don Rafael Lopez Mora, don Manuel Tello, don Alfredo de Arteaga, don Ramon Jimenez, don Antonio Escobar, don Pablo Romero, don Luis Fernandez, don Manuel Barrero, don Julian Navarro, don Joaquin Estrada, don Manuel Madueño, don Andrés Benitez y don Ramon Sanchez Yagüez.

—

Se encuentra enfermo el administrador del Porneo, Sr. Peduzzi.

—

Para proceder al pago de una dote del patronato fundado por Juan Olive Saavedra, se anuncia por primer término de 15 dias á fin de que las interesadas que se consideren con preferente derecho á doña Clotilde Carvajal y Leon, casada con don Antonio Lopez de Haro, en 23 de Setiembre de 1873, presenten las oportunas reclamaciones en la secretaría de la administracion de la Beneficencia provincial y pueda en en vista acordarse el pago á favor de la que legítimamente le corresponda, en la inteligencia de que no presentándose la llamada dentro de los términos fijados, se abonará el importe de la dote á la interesada que ocupe el núm. siguiente en la clasificacion de agraciadas de la expresada fundacion.

—

En la iglesia de los Terceros se celebrará el próximo domingo 9 del corriente la primera comunion de los alumnos internos y externos del colegio Calasancio de las Escuelas Pías.

Oficiará la misa solemne de comunion el Arzobispo señor Spínola, estando encargado de la exortacion preparatoria y de la plática el vice-rector del colegio padre Jerónimo Gracia.

Por la tarde á las seis y media se expondrá al Santísimo Sacramento, practicándose ejercicios y predicando el padre rector del colegio.

—

Ayer tarde se reunió la junta provincial del censo encargada de formar la estadística de viviendas, continuando sus trabajos.

—

La alcaldía de Montellano pide tubos de linfa vacuna.

Igual peticion hace la de Alcalá del Rio.

—

Dice un diario callejero:

Hemos oido hablar de la probabilidad de que por cuenta de algunas casas alemanas vengan á España grandes cargamentos de trigos extranjeros, para procurar su venta en Barcelona, Malaga, Alicante, Almería, Valencia, Sevilla, y algunos otros puntos del litoral.

Esto hará de fijo que se quebrante el precio que hoy alcanzan los trigos del país.

—

La ha sido conferida la colacion canónica en el cargo de capellan mayor de la colegiata de Osuna, al virtuoso presbítero don Antonio Angulo y Rangel.

Para este cargo había sido propuesto por el señor duque de Osuna.

—

Para hoy está citada la asamblea provincial.

—

En los almacenes generales de Castilla entraron el dia 4, 50 fanegas de trigo, que se han pagado á 48'00 y 00'00 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 50 fanegas que se pagaron de 47·75 á 48'00 reales las 94 libras.

—

En la próxima semana se reunirá la Junta general del Ateneo, para elegir los señores que habrán de ocupar los cargos de la Directiva durante el curso próximo.

—

El cabo comandante de la Guardia civil de Estepa, tuvo conocimiento de que en el sitio denominado «Viso de Machuca» habian sido robadas varias cabezas de ganado lanar de la propiedad de don Francisco Pérez Montaño.

Inmediatamente practicó activas diligencias, cuyo resultado fué la detencion del vecino de aquella villa Felipe Rodriguez Fernández, presunto autor del citado delito.

Ya ha ingresado en la cárcel del partido á disposicion del juzgado correspondiente.

—

Cartera Teatral

El miércoles en la noche, tuvo lugar la representacion de la grandiosa ópera de Verdi «Otello» por la compañía que actúa en nuestro primer teatro.

No poca curiosidad despertó entre los aficionados el saber que en ella harian su «debut» el señor Cardinali y la señora Strakosch, los cuales artistas venian precedidos de gran renombre.

De aquí que se ocuparan todas las localidades presentando la sala hermosísimo conjunto y por consiguiente la mayor animacion.

El «moro de Venecia», lo fué el señor Cardinali. Este tenor, es en primer lugar y sin que nadie pueda negarlo, un buen actor; porque aparte lo perfectamente que caracteriza el personaje que representa, bastaría para demostrar sus condiciones dramáticas, la escena que precede á la venganza, en el acto último.

Esto, como actor; que como cantante, ya es otra cosa.

Tiene gran extension de voz, notándose sin embargo muy sensiblemente, la variedad anti-artística y hasta inarmónica de un «registro».

Esto por naturaleza, que en cuanto á lo que al arte se refiere, (especialmente en esta obra) han pensado los artistas que «Otello» debió de manifestar siempre sus pasiones ó sus sentimientos, con rugidos de fiera ó gritos de condenado.

Consecuencia de ello es que al abusar de tales extremos (y esto siempre sucede), resulta, primero que no es verdad y después, una labor poco artística y desagradable por la falta de armonía.

El señor Cardinali hace uso de la voz de «falsete», cuando ha de expresarse con dulzura y cuando no; y esto da lugar á manifestaciones poco satisfactorias por parte del público.

Y es que hay que ser artista, pero lo más bello que tiene el arte, es lo que toma de la Naturaleza.

La señora Strakosch, es una excelente tiple dramática.

Su voz es vibrante y sonora, trabajando con perfecto conocimiento de causa.

Así se lo demostró al público, especialmente en la «salve» del cuarto acto, que cantó de una manera magistral.

Hizo una «Desdémona,» llena de arte, de elegancia y de hermosura.

El señor Vinci, como en todo lo que hace, demostró que es un artista que vale mucho, es decir; que es actor, que es cantante y que tiene muchos deseos de complacer y de ser complacido por el público, que no le escatima, como es justo, sus manifestaciones de aprobacion y de simpatías.

«Yago», estuvo dignamente representado por el.

Iribarne, en su papel de «Casio», muy discretito.

Es un tenor que empieza con gran aficion y voluntad, y aunque adolece de ciertos defectillos, él estudiará al modo de corregirlos y ganará mucho con ello.

El señor Sphanger y la señorita Reina, bien en sus correspondientes cometidos.

Los coros, regularmente ensayados y la orquesta muy bien, por lo que merece los mayores elogios el simpático maestro señor Tolosa.

* * *

Mañana sábado tendrá luger la segunda representacion de «Otello;» siendo tres las contratadas con el señor Cardinali.

CLARITO.

NOTICIAS TAURINAS



El diestro Manuel Moreno «Costillares» ha sido ajustado para torear el día 16 próximo en la plaza de toros de Valencia.

Con motivo de la corrida de toros que deberá ve ificarse el 30 del corriente en el Puerto de Santa María empezarán los reparos de carpintería en dicha plaza en la próxima semana.

Para torear en Oviedo el día 30 del presente ha sido escriturada la popular cuadrilla de «Señoritas toreras.»

En unión del valiente diestro Miguel Baez «Litri» han ido á Valverde del Camino varios aficionados para escojer los toros de la ganadería de Arrayas que dicho matador ha de estoquear en la corrida que se celebrará en el circo taurino de Huelva el día 23 del actual, cuyos productos se destinan á la hermandad del Rocío.

Ayer se verificó el tentadero de becerros de la ganadería del Sr. Marqués del Saltillo

La Diputación provincial de Madrid ha acordado anunciar subasta pública para contratar el arrendamiento de la Plaza de Toros por tiempo de seis años que darán principios el domingo de Pascua de Resurrección de 1898, y terminarán el domingo de Pasión de 1904 bajo el tipo de 1.020.786 pesetas por los seis años, ó sean 170.131 en cada uno.

La subasta tendrá lugar el día 1.º de Junio próximo á las once de la mañana en la casa-palacio de la Diputación provincial plaza de Santiago, núm 2, con arreglo al pliego de condiciones publicado «Boletín oficial» de la provincia, correspondiente al día 30 de Abril último y «Gaceta» de 1.º del corriente.

Madrid 6 (8 n.)

Toros de Miura, Ibarra y Villamarta, buenos, algunos superiores.

Mazzantini pasando sus toros desconfiado y mal hiriendo

Guerrita bien toreando afortunado en la muerte de su primer toro y desgraciado en la del segundo.

Reverte mal en la muerte de su primer toro y bien en la del segundo,

«Bombita» muy valiente, muy bien toreando y desgraciado en la muerte de sus toros, siendo cogido y volteado por ambos.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 4 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Reales decretos concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito con aplicación á las atenciones que se expresan.

—Otro disponiendo se lleve á afecto el concurso para el arrendamiento del impuesto de Cédulas personales en las provincias que comprende la relación adjunta.

Noticias generales

SS. AA. los Infantes doña Eulalia y don Antonio permanecerán en París hasta el próximo verano.

—Telegrafían de Venecia á «El Correo Español» que el domingo salió para Kichineff, á incorporarse á su regimiento, don Jaime de Borbón.

—Ha fallecido en Madrid el teniente coronel de Infantería, D. Julio Aurich y Perruca, ayudante del general Gonzalez Muñoz.

—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Administración Militat, el Comisario de Guerra de segunda clase, don Arturo Jiménez y García

—Restablecido de su dolencia el señor marqués de Cerralbo, anoche asistió á una sesión celebrada por la Junta directiva del Círculo Tradicionalista

—Como resultado de las conferencias que en estos últimos días han celebrado los señores Cánovas del Castillo y los generales Azcárraga y López Dominguez, se ha llegado á convenir la forma de ampliar el número de plazas en el Colegio de Huérfanos Militares establecido en Guadalajara.

De 100 se eleva á 200 el número de plazas para las niñas, y de 150 se eleva á 250 las de niños.

—Los señores Canovas, Elduayen y Pidal se han dirigido en carta á los diputados y senadores de la mayoría encareciéndoles vengan á Madrid antes de que se reanuden las sesiones de Cortes.

—Dícese que la cátedra de operaciones vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central por defunción del señor Moreno Pozo se proveerá por oposición.

—Los carlistas no tienen nada decidido sobre su conducta con respecto á las Cortes.

El día antes de la apertura, ó sea el 19, se reunirá la minoría, presidida por el marqués de Cerralbo, y acordará si han de volver á las Cámaras ó permanecer retraídos los individuos que la forman.

—Estuvieron ayer mañana Palacio los ministros de Hacienda y Gobernación á despachar con S. M., pero no llevaron ningún decreto á la firma.

Encontrándose estos ministros en la regia cámara llegó el cablegrama de Filipinas que publicamos en otro lugar y en el que se da cuenta de la victoria de nuestras tropas sobre Naig.

S. M. la reina altamente complacida por este nuevo triunfo, dispuso que en su nombre se felicitara al ejército y á la armada

El gobierno telegrafió también á Filipinas en igual sentido.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 4.—Un despacho de Pittsburgo da cuenta de un incendio ocurrido en el teatro Duquesne, de aquella ciudad.

Las pérdidas se calculan en tres millones de pesos.

Por fortuna el incendio estalló cuando no había gente dentro del local.

LONDRES 5.—Corre el rumor de que los turcos han entrado en Farsalia.

PARIS 4.—Un despacho de Argel dice que la colonia española y las autoridades se proponen festejar dignamente la corbeta de guerra española «Nantilus,» escuela de guardias marinas.

ATENAS 4.—El llamamiento de coronel Vassos, que se hallaba en Creta, se interpreta aquí como el preludio de la retirada de las tropas helénicas de la mencionada isla, y como prueba de las intenciones conciliadoras del nuevo gabinete griego.

ATENAS 5.—Circulan diversos rumores de operaciones militares, pero esta madrugada no había recibido el gobierno despacho alguno oficial que los confirmara.

Se considera inminente una batalla en las inmediaciones de Farsalia.

La hecatombe de Paris

Los diarios de la capital de Francia publican detalles extensísimos de la catástrofe y algunos episodios muy curiosos.

Uno de éstos es el de la señora de Rigalt.

Con sus hijas Mercedes y Rosa, hallábase encargada de la venta en el «buffet».

Al notar el fuego saltaron por una ventana.

Dicha ventana daba acceso á un patio sin salida.

Cuando la Sra. de Rigalt se dió cuenta de la situacion comprometidísima en que se hallaban, alentó á sus hijas, sobreponiéndose de modo admirable á las circunstancias, diciendo que tuvieran confianza, que ella se encargaría de salvarlas.

La bellísima Mercedes, presa de una gran angustia exclamó:

—San Antonio, socórrenos.

La madre, más valiente y decidida, al par que la situacion era más crítica, gritaba:

—La Virgen nos dará valor.

Y saltó la ventana seguida de Mercedes.

La hija más pequeña, Rosa, loca de espanto en presencia de las llamas, se negó á saltar.

Al notarlo la madre, vuelve en su auxilio; pero la multitud, que pugnaba por salvarse, impedía el paso.

La señora de Rigalt, á fuerza de puñetazos y de mordiscos, como una fiera, consiguió abrirse paso, y saltando de nuevo al patio, cogió á su hija Rosa y salvó la ventana.

Mercedes, entre tanto, loca, corría por las galerías.

La encuentra su madre, y, cogiéndola, se la pone á su espalda, y de este modo, con las dos hijas, empieza de nuevo una lucha frenética, desesperada. Valiéndose de los mismos recursos que antes, gana por fin la salida, viendo, como recompensa á su heroismo y á su amor maternal, en salvo á sus hijas.

De aquel enorme peligro sólo sacaron las tres quemaduras leves.

Cómo se salvó la duquesa de la Torre

La duquesa viuda de la Torre y otras señoras dirigiéronse á una ventana cerrada al observar el fuego.

Rompieron los cristales y se arrojaron por ella á un solar. Hay que advertir que de la ventana al solar hay dos metros de altura.

A los gritos, los tipógrafos de una imprenta por allí instalada arrojaron una escala, consiguiendo la salvacion de todas.

NACIONALES

De Filipinas

Madrid 6 (1 t.)

Un despacho oficial de Manila publica los nombres de los oficiales muertos en la toma de Naic.

Entre ellos figura el capitán Fernandez Castro, ayudante del general Snero, y el de igual graduación don Salvador Igar.

Los tenientes don Eduardo Mendoza y don José Barza, graves. D. Enrique Carpio y don Manuel Rodriguez, heridos con pronóstico reservado, así como el capitán Despujols.

El capitán Suarez Madariaga y los tenientes don Francisco Suarez y don Isidoro Pereira, leves.

Ya llegó

Madrid 6 (2 t.)

El Sr. Cánovas ha recibido una carta del general Weyler, en la cual se muestra éste optimista con respecto á la marcha de la insurrección.

Además se ofrece á plantear las reformas.

De Cuba

Madrid 5 (3 t.)

Un telegrama oficial ratifica el combate sostenido en el potrero «La Reforma», de las Villas, y da cuenta de un reconocimiento practicado en «Ojo de agua» y de pequeños encuentros en Habana, Matanzas y Pinar del Rio.

En ellos matamos á 39 rebeldes, entre los que se cuentan los titulados comandante Luis Martinez y teniente Ulpiano Ojeda.

Recogimos papeles, armas y 53 cajas de municiones, conteniendo 365.000 cartuchos Mauser y Remington fabricados en los Estados Unidos.

Nos mataron á uno y nos hirieron dos.

Se han presentado á indulto 19 con armas y 49 desarmados.

El Consejo

Madrid 6 (4 t.)

Bajo la presidencia de la Reina, se reunieron los ministros en Palacio.

El Jefe del Gobierno dió lectura á la carta recibida del general Weyler y en la que refiere optimismo que le inspiran la marcha de la campaña de Cuba.

Manifiéstase el general incondicionalmente, al lado y á la devoción del Gobierno, tanto que declara en su epístola hallarse dispuesto á ejecutar cuantas órdenes el Gabinete le dicte.

Finalmente, el general Weyler expone en su carta al señor Cánovas las dificultades con que se ha de luchar para el logro de la paz, sin que por esto se crea en la imposibilidad de llevarla á cabo.

Luego se ocupó el Sr. Cánovas de la campaña de Filipinas.

Después de la toma de Naic y de Indang se considera por el Presidente del Consejo que la campaña del archipiélago toca á su fin, y así se ha complacido en declararlo.

Se ha aprobado en el Consejo un crédito para construir carreteras en la provincia de Murcia, y se ha determinado también la distribución de millón y medio de pesetas, destinado á cubrir en lo posible las necesidades de los jornaleros que sufren las consecuencias de la crisis agrícola en Andalucía.

Habló el ministro de Marina, general Beranger, de las dificultades que se han notado en las últimas pruebas realizadas en Cadiz por el acorazado «Emperador Carlos V,» y manifestó que, al conocer tal noticia, no se adoptó disposición alguna porque las pruebas á que se refería no habían tenido caracter oficial.

Fallecimiento

Madrid 6 (5 t.)

El general Martitegui que salió para Filipinas en el último vapor de la Trasatlántica, ha muerto antes de llegar á Adem.

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Estanislao.

LITURGIA

El oficio y misa son de S. Estanislao rito doble color encarnado,

CULTOS

Como todo los Viernes a las 7 y media de la mañana ejércicios al Sr de los Afligidos en la St. I. Catedral.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Miguel.

SANTO DE MAÑANA

S Miguel Arcangel,

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 6 de Mayo de 1897.

Jefe del día el Coronel de Granada don Juan Ortiz de Zaracho.

Visita de hospital y provisiones el capitán de Soria don Francisco Romero.

Cazadores don Fernando Garrido.

1 Parada Cazadores.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 7 mujeres 4, párvulos 7.—Total, 18.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.	281 arbs
A porte.	00 0[0 á 00 0[0 000 »
Viejo	00 0[0 á 00 0[0 000 »
Nuevo.	46 3,4 á 0 0[0 0300 »
Estebis	0 0[0 á 00 0[0 000 »

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn.
	FANEGA
Trigos fuertes.	57 á 59
Id. pintones.	56 á 57
Id. mezclillas	57 á 59
Id. blanquillos.	55 á 57
Id. barbillas.	58 á 59
Id. tremés.	31 á 32
Cebada del País.	28 á 29
Id. navegada.	90 á 96
Garbanzos gordos	76 á 82
Id. regulares	54 á 62
Id. medianos.	54 á 52
Habas tarragonas.	42 á 43
Id. mazaganas	45 á 46
Id. chicas.	27 á 28
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	24 á 25
Altramuces	62 á 64
Cañamones	46 á 50
Alverjones.	41 á 42
Alpiste.	47 á 49
Centeno	23 á 26
Escaña.	32 á 33
Zaina.	59 á 52
Yeros.	31 á 32
Maiz	72 á 76
Mijo	ARROBA.
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL.
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
	24 á 25

MATADERO.—Día 6—Toros 02.—Bueyes, 02.—Vacas, 15.—Novillos, 01.—Utreros 07—Erales, 10.—Añojos, 16.—Terneras, 02.—Carneros, 68.—Machos, 0 Ovejas, 22—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO	MIXTO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'16 t.	
Llegada de Cádiz y demás est	10'17 m.	
Salida del expr[illegible]		
Llegada del exprés 6[illegible]		
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m	
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.	
Salida p. Alcalá y Carmona		
Id. id. id. id. . .		
Id. solo hasta Alcalá. . .		
Id. id. id. id. . .		
Llegada Alcalá y Carmona		
Id. id. id. .		
Id. solo de Alcalá. . .		
Id. id. id. .		
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .		
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .		
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS		
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.	
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.	
Salida para Mérida . . .	5'50 m.	
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.	
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.	

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mism[illegible]

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

TRAVIATA.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE

El chaleco blanco.—Los puritanos.—El duo de la africana,

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Martes 10 de Mayo de 1897 Núm. 4.210

Precios de Suscripcion

		Pesetas
SEVILLA	Un mes	2'50
PENÍNSULA	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
EXTRANJERO	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA
ZARAGOZA 74

EL SAINETE ELECTORAL EN SEVILLA

He aquí el resultado de la llamada elección de anteayer, según los datos recogidos en el Ayuntamiento:

PRIMER DISTRITO

D. Juan Tovar Ramírez, 1.009 votos; D. José M.ª Moreno Florido, 1.070; don Abundio Lara y Pino, 890.

SEGUNDO DISTRITO

D. Cayetano Sánchez Pineda, 1.170; don Alfredo Heraso Pizarro, 960.

TERCER DISTRITO

D. Antonio Bardaxi y Portas, 1.030; don José Parladé y Heredia, 836.

CUARTO DISTRITO

D. Rafael Laffitte y García Velasco, 1.049; don Juan Vázquez de Pablo, 1.002; don Francisco J. Palomino Muñoz, 795.

QUINTO DISTRITO

D. Juan Marañón Lavín, 1.039; don Federico Amores y Ayala, 1.130; don Manuel Soriano Roca, 1.042; don Jacinto Montells y Raya, 856.

SÉPTIMO DISTRITO

D. José Esquivias Zurita, 1.169; don Francisco Mallol y Mntg, 796.

OCTAVO DISTRITO

D. Antonio de Lemus y Malo de Molina, 940; don Gaspar Atienza y Tello, 1.121.

NOVENO DISTRITO

D. Juan José de la Lastra y Rojas, 1.038; D. Agapito González de Rojas y Domínguez, 1.147; don Rafael Castejón y León, 810.

DÉCIMO DISTRITO

D. Manuel Casades y Gutiérrez, 970; don Rafael León y Primo de Rivera, 840.

DE TODO UN POCO

La Sra. Marquesa de Polavieja fué esperada en la estacion de Barcelona, á su llegada á la ciudad Condal, por los generales residentes allí, los marqueses de Comillas, los diputados á Córtes, señores Maluquer, Bahola y Viledot, una numerosa comision de la Cruz Roja y muchas personas de todas las clases sociales.

Mucho se ha comentado la ausencia de las autoridades.

¿Obedecerían á una consigna?

***

Nuestro querido amigo D. Ramon Martinez, dueño de la tienda y taberna de los caracoles, ha presentado una denuncia contra el inspector de órden público, señor Montero, por el atropello de que fué víctima la noche del domingo de Ramos, de cuyo hecho dimos oportuna noticia.

***

Segun varios colegas sevillanos, entre los indivíduos que forman la candidatura concejil conservadora, elegida (aparentemente) anteayer, figuran algunos que no están en las listas electorales, y otros que no tienen los 25 años de edad.

Esto se llama hacer las cosas con tino y discrecion.

***

Y por cierto que *El Programa* ha hecho la correspondiente denuncia á la Junta del Censo y al Sr. Gobernador civil, protestando de la validez de la eleccion.

Veremos si, como es justo, prospera la protesta.

***

La Opinion, manifiesta lo siguiente en un artículo que dedicó anteayer á la cuestion electoral:

«Más que los abusos del poder, con ser muchos, entendemos que impide generalmente la lucha electoral, la desorganizacion de los partidos.»

Hé aquí una declaracion, con que estamos de acuerdo; que aquí se impone la reorganizacion de los dos partidos gubernamentales, para bien del país y de las instituciones, que nos rigen.

***

Un diario canovista de la plaza, replicando al órgano del señor Lozano, dice con la mayor naturalidad, que siempre se ha trabajado el cuerpo electoral sin conocer el encasillado.

Ya esto es el *summum* de la discrecion y de la oportunidad.

¿Con que siempre se ha trabajado el cuerpo electoral sin conocer el encasillado?

Vamos, ya esto es el delirio.

***

Leemos en *El Progreso*:

«Todo su seccion de «Notas del dia» la dedica ayer «El Español» al señor Bores, para demostrarle (?) que no tiene razon en lo que ha dicho y sostenido en la Sala Capitular, sobre el desdichado asunto de la casa calle Fray Diego de Deza.

Por supuesto, que el colega, lejos de lograr lo que se propone, lo que consigue es poner la cuestion más de relieve y al alcalde más en el pelo de la mona.

Algo daría el señor Bores porque «El Español» siguiera por el camino emprendido.»

¿Acaso puede emprender otro?

Las malas causas no tienen defensa posible.

***

Y por cierto que se están haciendo comentarios muy *sabrosos* sobre la conducta de la comision de Hacienda y de la mayoría del Ayuntamiento en la votacion recaida en el último cabildo sobre la mocion Bores-Diaz.

¡Mentira parece que se realicen ciertos actos!

Pero estamos en Bajo Imperio puro.

***

El Progreso dice que EL ORDEN persigue á don Anselmo con monomanía crónica hasta en los confines de su *feudo* electoral y añade:

«Va tomando este asunto un aspecto, que habremos de concluir por tener que decir al colega, como decía «El Tribuno» en sus buenos tiempos.

Menos.»

El órgano del señor Lozano, apenas *se le toca á la Marina*, es decir, apenas decimos algo contra el monterilla de El Pedroso, señor Gallego y Fabian, su íntimo y querido amigo, se pone fuera de sí.

Es natural, y muy lógico.

***

Los disgustos que ha ocasionado en el campo canovista sevillano la formacion de la candidatura para concejales, elegida (!) anteayer, toman cada dia caracteres más graves.

Las consecuencias se dejarán sentir en su dia, y no tardarán mucho.

Al tiempo dejamos la confirmacion de esta verdad.

***

Si disgustos ha proporcionado la cuestion edilesca, no los ha de dar menores la designacion de los jueces municipales.

Este asunto trae sin sueño á muchos.

Y despues de hechos los nombramientos, mucho más.

***

El próximo mes de Junio ha de ser fecundo en acontecimientos políticos, tanto en Madrid como en provincias.

Eso, al menos, esperan muchas personalidades políticas.

***

Ya es cosa resuelta que los exministros liberales se reunan el dia 18 en casa del señor Sagasta para fijar la conducta parlamentaria de las minorías de su partido.

Los acuerdos que se adopten los comunicará el señor Sagasta á los senadores y diputados liberales en otra reunion que se celebrará el dia 19 en el Senado.

***

El Porvenir, ocupándose en la farsa electoral del domingo, decía:

«La verdad es que si se compara la administracion municipal de hoy con aquel criterio estrecho que imperaba á los comienzos de la restauracion, hemos de convenir en que se ha progresado tanto, que difícilmente podría explicarse lo que entonces pasaba.»

Se ha progresado mucho en el camino de lo malo, y los sevillanos podrían batir palmas de regocijo, si la actual administracion municipal copiara algo de lo bueno que hizo la que presidió el señor marqués de Tablantes.

¡Cuánta diferencia entre aquel sevillano y el actual alcalde!

De D. Anselmo al marqués hay una distancia inmensa.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)
Recibido el 8.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerza del batallon de Bailen peninsular, en potrero Ortega (Matanzas), hizo un muerto; la columna tuvo un herido.

Comandante militar de Palos, en reconocimientos verificados por lomas de Velera y Gavilán (Habana), hizo un muerto.

Columna de Guadalajara dispersó un grupo rebelde al día 3 en las Yaguas, hizo dos muertos y tuvo teniente Arroni y uno de tropa heridos.

Provisional de Baleares, en reconocimientos verificados en la boca de Güira de Melena, hizo cinco muertos y tuvo un herido.

Presentados, 22 armados y 18 sin armas.

AHUMADA.

La marina en Cuba

En telegrama del comandante general del apostadero de la Habana recibido ayer se da cuenta de que el ayudante de marina don Manuel Rivaro, operando con fuerzas del ejército, en combinación con el cañonero «Cristina», apresó cuatro cajas de fusiles Remigton y Maüser y 193 fusiles sueltos.

La rebelion de Filipinas

DESDE MANILA

(POR EL CABLE)

Telegrama oficial

Gratas noticias.-Excision grave entre los rebeldes.—Bonifacio herido.—Sus hermanos muertos.

Manila 8

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde Naic me ordena diga á V. E:

«Combates habidos los pasados dias, ponen en poder del ejército grande y nueva línea de operaciones, y base de operaciones en Naic, con fuertes guarniciones de la brigada Pastor en los pueblos intermedios. Queda con esto dividida la parte rica de la pobre en la provincia de Cavite.

Saldré contra los pueblos de Ternate, Maragondon, Alfonso y Méndez, donde se encuentran. Para encerrarlos en los montes y salvar la provincia, refuerzo á Batangas y á Bulacan.

Gran excision entre los jefes de la rebelion.

Herido y preso Andrés Bonifacio por Aguinaldo, y muertos los hermanos de aquél, tiene esto gran importancia.

Recibidos los plácemes de SS. MM. y Gobierno, los he comunicado al ejército.»—ZAPPINO.

Ministerio de la Guerra

Ascensos

Han sido promovidos á los siguientes empleos en la escala activa de Caballería:

A coroneles, los tenientes coroneles D. Rafael Pérez Lasso de la Vega, don Miguel Macaya Azcorte y D. Francisco Jaquelot García.

A tenientes coroneles, los comandantes don Ricardo Ramos Caspe y don Guillebaldo Valderrabano Ceballos.

A comandantes, los capitanes don Eustaquio Redondo Vergel, don Manuel Fernandez de Gamboa, don Sebastian Coca García, don Bartolomé Mora Morla y don Juan Sarrano Revueltas.

A primeros tenientes, los segundos don Cárlos Taboada Bugallo y don Antonio Morilla.

En la escala activa de Infantería:

A coronel, los tenientes coroneles don José Moraleda Sivelio y D. Adolfo Martínez Navacerrada.

A tenientes coroneles, los comandantes don Luis Fernandez Bernal, don Maximiliano Ruiz Toledo, D. Tomás Rodriguez de León, D. Antonio Martinez Roblo, D. Gasto Campos Guerreta, don Pedro Gutierrez Gusurrecta, don Luis Galindo Abril y don César Mateo Losada.

A comandantes, los capitanes don Jorge Gómez Diaz, don Doroteo Aguado Velasco, don José Caceres Miñe, don Adolfo Pablea Canaves, don Antonio Tur Salas, don José Garvilo Lordan, don Jesús de Luque Alcaide, don Fernando Sanchez Roca y don Higinio García González, y á capitanes, 46 primeros tenientes comprendidos en el escalafón desde don José Torrecillas Patrilla hasta don Angel Puga Matos.

En la Guardia civil: á coronel, el teniente coronel, don Santiago Izoard y Campo; á teniente coronel el comandante don Francisco Laborde, y á capitanes, los tenientes don Eduardo Varela y Vila y don Ramón Celaya y Jiménez.

En Carabineros: á capitan, el primer teniente don Antonio Vicente Moreno y á primeros tenientes, los segundos don Juan Villegas, don Justo Gañán, D. Pedro Cuevas y don Santiago Alberto.

Barco insumergible

En la rada de Nueva Yorh se han hecho las pruebas de un nuevo barco insumergible, de grandes aplicaciones en el salvamento de náufragos.

Dicho barco, que lleva por nombre el de «William James,» compónese de tres cuerpos flotadores unidos entre sí sólidamente. El de mayor volumen está situado en el centro y se halla dividido en cinco compartimentos estancos.

Contiene la caldera y el propulsor.

Los dos flotadores laterales, de menos dimensiones, no tienen otra mision que contribuir al equilibrio perfecto del sistema.

Presenta este buque la particularidad de carecer de hélice, de timon y de gobernalle, piezas que, no obstante ser esenciales á la vida del barco, están expuestas á sufrir grandes deterioros con mares gruesas.

En su sustitucion se ha recurrido á un propulsor de nuevo género, formado por un cuerpo de bomba que rechaza el agua con extraordinaria violencia á través de numerosos orificios practicados bajo el barco y en distintas direcciones.

Según se abre ú otra de dichas aberturas, hácese la marcha hacia delante, hacia atras ó de costado.

Sobre la parte superior del flotador central elévanse dos torrecillas provistas de escalas interiores que conducen á pequeños departamentos destinados á los náufragos.

Dichas torrecillas soportan una plataforma ó puente, sobre el que va la tripulacion, uniéndose aquél con los flotadores laterales por medio de escalas de cuerda.

Así constituido, el «Villiam James» ha afrontado gallardamente fuertísimos oleajes.

No tiene otro inconveniente que el ser demasiado caro el sistema de propulsor empleado, por la gran cantidad de vapor que es necesaria para hacer funcionar el mecanismo.

Creemos, sin embargo, que se generalizará este modelo de barco de salvamento, pues como sólo se ha de emplear en circunstancias excepcionales, la cuestion de gasto puede considerarse como secundaria.

Lo esencial es marchar con seguridad en socorro de los náufragos, sin exponer inútilmente la vida de los salvadores.

Buena jugada

Ahora resulta, según datos curiosos publicados recientemente en la prensa francesa, que el rey de Grecia es un especulador mercantil.

Lo que falta por averiguar es si se trata de un especulador en provecho propio ó si en provecho y para salvación del país cuyos destinos rige.

Previendo el augusto bolsista los sucesos actuales y observando que iba á ser impulsado á la guerra con Turquía, hizo varias negociaciones financieras con preferencia en París y en Berlín.

En estas negociaciones ó especulaciones ha sido más afortunado que en la guerra con los osmanlis.

El rey Jorge encargó á varios agentes é intermediarios (cuyos nombres son conocidos) que jugasen á la baja sobre los fondos griegos y turcos.

Así se efectuó la operación y la víspera del rompimiento de hostilidades acentuaron la baja.

Según cálculos la suma ganada por el rey Jorge asciende á 30 ó 35 millones de francos.

La Reina Isabel á Polavieja

La Reina D.ª Isabel II dirigió al general Polavieja el siguiente afectuoso telegrama:

«París 26 Marzo (5,40 t.)—Reina Isabel II á general Polavieja:

Esta amiga que te quiere cual mereces te felicita de corazón por gloriosos triunfos; pide á Dios por tu salud, necesaria para seguir prestando leales é importantes servicios á nuestro Rey, á mi queridísima hija la Reina Regente y á España.—Isabel.»

Bien hecho

Una señora que acaba de fallecer ha dejado toda su fortuna, que asciende á más de 50.000 duros, al Hospicio de Madrid.

Nuevos exámenes en el telégrafo

Con fecha 5 del actual se ha firmado una Real orden disponiendo la concesión de un segundo examen á todos los aspirantes terceros comprendidos en el Real decreto de 9 de Agosto de 1894, y que fueron reprobados en los últimos exámenes.

Las bases son las siguientes:

1.ª Los que resultaren aprobados ocuparán el puesto que les corresponda por el orden de su primer nombramiento y prioridad de edades en igualdad de fechas, después de todos los 430 declarados aptos que forman el escalafón.

2.ª Que se les convoque en el término de ocho días, á contar desde la fecha de esta disposición, para verificar estos exàmenes; y

3.ª Que los interesados que, al ser llamados, no se presentaren, cualquiera que sea el motivo, pierdan, sin apelación, su derecho al examen; advirtiendo á todos que es el último que se concede.

El negociado de personal comenzará á llamar á los interesados desde el 14 del corriente.

Bonita suma

Se calcula que el Duque de Aumale ha dejado una fortuna de quinientos millones de francos.

Combinacion diplomática

Con motivo del fallecimiento del segundo secretario de embajada, con destino en el ministerio de Estado, D. Cárlos España, ha sido nombrado para reemplazarle don Manuel Alvarez de Toledo, marqués de San Felices de Aragón, que estaba nombrado para prestar sus servicios en Stokolmo.

A este puesto irá, ascendido, el tercer secretario de la Embajada de España en Viena, D. Francisco Gutierrez Agüera, y para ocupar su vacante ha sido nombrado D. Bernardino Fernández de Velasco, duque de Frias, del turno de cesantes.

CARRERAS DE CABALLOS EN MADRID

SEGUNDO DIA

El resultado de las carreras celebradas fué el siguiente:

Primera.—La ganó «Albentos», que era el favorito, de Attías, corriendo también «Zoráida», de Larios, y «Olimpia», de Villamejor.

Se pagaron en las apuestas á 7 pesetas 50 céntimos por duro.

Segunda.-Después de una lucha reñidísima entre «Henry Clay», de Mejorada; «Baron Marbot», de Attías, y «Withe Heether» de Brow; llegó antes que estos tres «Cid», de Larios; montado por su dueño, que se llevó el premio.

Tomaron tambien parte en esta carrera «Menelik» de Abrines, y «Silvia», de P. Larios.

Apuestas: 28 pesetas por duro.

Tercera.—Solo «Trini» de San Miguel y «Boabdil», de Larios, se disputaron el premio de esta carrera, que era de saltos, ganando el segundo, montado por su dueño.

Apuestas: 6 pesetas 50 céntimos por duro.

Cuarta.—«Rivoli», de Lewisson, llegó el primero á la meta, y el segundo «Madagascar», de Attías corriendo también «May Be», de Abrines, que era el favorito, y «Henry Clay», de Mejorada.

Apuestas: 14 pesetas 50 céntimos por duro.

Quinta.—La ganó «Albentos», que era el favorito, contra «La Bruja», de Villamejor y The Duke de Brown.

Apuestas; 6 pesetas 50 céntimos por duro.

Las provincias

Ha fallecido en Valencia el senador vitalicio señor marqués de Villagracia, padre del diputado á Cortes señor conde de Buñol.

—En Tosal (Lérida) ha aparecido asesinado el guarda de la primera casilla del canal de Urgel.

Tenía en la cabeza dos balazos y dos golpes de machete. Los asesinos machetearon también á la esposa del guarda, arrojando el cadáver al corral.

Supónese que el móvil del crimen ha sido el robo.

—Por efecto de la sequía, es grande la miseria que reina en varios pueblos de las provincias de Lérida y Tarragona.

de Hacienda to en Oviedo el delegado de Hacienda D. Juan Manuel Arrileas. cillos para el cultivo regular de la vid.

—Uno de estos días se arrojarán á los ríos Irati-Bidasoa, Solazar, Uraeta, y Araquil, para la repoblación de tan sabrosos pescados, 50 000 salmonetes y 50 000 hibridas de trucha y salmón.

—Han mejorado notablemente las siembras de cebada y trigo en toda la Mancha, pudiendo asegurarse que la cosecha superará en cantidad y calidad á lo que se creía hasta hace poco tiempo.

SEVILLA

Las elecciones

Los resultados conocidos de la elección verificada anteayer en Sevilla y la provincia son los siguientes:

Sevilla.—Catorce adictos y nueve liberales.

Constantina.—Cinco adictos y cuatro liberales.

Herrera.—Cuatro y dos, respectivamente.

Estepa.—Cinco y cuatro.

Lebrija.—Seis y tres.

Utrera.—Cinco y cinco.

Morón.—Quince adictos.

Sanlucar la Mayor.—Tres y tres.

Cantillana.—Cinco y uno.

Ecija.—Once y seis.

Fuentes de Andalucía.—Cinco y dos.

La Campana.—Cuatro y tres.

Villafranca y Los Palacios.—Siete adictos.

Carmona.—Once conservadores.

Pilas.—Dos y uno.

Paradas.—Ocho adictos.

Dos-Hermanas.—Nueve y uno.

Arahal.—Seis y tres.

Cabezas de San Juan.—Siete adictos.

Lora del Río.—Cuatro y tres.

Coronil.—Siete liberales.

Alcalá de Guadaira.—Cinco adictos y dos liberales.

Mairena del Alcor.—Cinco y tres.

Cazalla.—Ocho conservadores, dos liberales, un republicano y un independiente.

Osuna.—Siete adictos y cuatro liberales.

Marchena.—Diez y seis adictos.

Coria del Río.—Cuatro conservadores y tres liberales horbollistas.

Saucejo.—Cinco conservadores y un liberal.

***

CRONICA SEMANAL

Mercados de la provincia de Sevilla

LOS CEREALES

Poco ha variado el mercado de granos y semillas con relación á las semanas anteriores. Sigue la misma desanimación y solo se nota algún movimiento en el maiz, del que se hacen algunos embarques para los puertos de la provincia de Cadiz, por lo que ha tenido algún aumento en los precios, pagándose la fanega de 8'25 á 8'75 pesetas.

Como ha empezado la recolección de las cebadas y habas tempranas, nótase descenso en los precios de estos dos productos, especialmente en la cebada navegada, que se vende á 5'50 pesetas fanega. La del país se cotiza generalmente á 6'75 pesetas y las habas de 11'50 á 12 pesetas.

Los trigos no han tenido alteración notable, pagándose la fanega de 13'50 á 15 pesetas.

LOS ACEITES

El mercado de aceites, encalmado, no habiendo tenido más entrada durante la semana que 2.660 arrobas, de las que unas mil próximamente han pasado á depósito. El precio ha tenido un ligero aumento, puesto que se han pagado los mejores aceites presentados á 12'12 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Esta ligera subida se interpreta por algunos como el principio de la actividad que hace tiempo se anuncia, pues no hay justificación alguna para explicar la paralización que se nota en este mercado hace tiempo.

LOS VINOS

El mercado de vinos cada día más paralizado. Los vinos enyesados se venden en pequeñas partidas para el consumo local á 11 y 12 duros bota y los sin enyesar no tienen licitadores, por lo que los precios pueden considerarse como nominales.

LAS COSECHAS

Ha empezado la recolección de las habas y cebadas tempranas con mediano rendimiento las primeras, pudiendo conceptuarse de malo el de las segundas, pues las aguas beneficiaron poco estas siembras por estar ya muy adelantada su vegetación. Los trigos presentan buen aspecto, y si el tiempo es apropósito para la granazón resultará un buen rendimiento, si no en la cantidad, en la calidad.

Las siembras de primavera están en muy buen estado y puede pronosticar una buena cosecha.

Igual pronóstico puede hacerse respecto á la viña, que ostenta mucho fruto y hasta la fecha no se han presentado indicios del «mildew.»

El olivo presenta una abundante floración, pero en el zonzaleño ha cuajado poco fruto, por lo que se sospecha que el rendimiento de esta variedad, que es la que constituye el núcleo de los olivares ha de ser mediano é influirá en el resultado final de la cosecha.

En cambio el manzanillo y el gordal presentan buen rendimiento.

GACETILLAS

La duodécima brigada de los trabajos agronómicos de esta provincia, de la que es ingeniero jefe el señor don José del Prado y Palacio y ayudantes los señores don Manuel García Luzon y don Pedro J. M. de Lara, ha terminado los correspondientes al término municipal de Coria.

—

El alcalde de La Campana ha dispuesto, de acuerdo con la junta de sanidad, la vacunación y revacunación del vecindario, en vista de que dice se han dado algunos casos de viruela en Lora del Río, Palma y Fuentes de Andalucía.

Para ello pide 24 tubos de linfa vacuna.

En Puebla junto á Coria tambien ha habido algunos casos, y por ello pide el alcalde tubos para vacunar.

—

Leemos en «El Noticiero Sevillano»:

«En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado un retrato de señora pintado por D. Diego Lopez.

En dicho centro han llamado mucho la atencion dos retratos presentados por este artista, especialmente el de don Gabriel Lupiañez, cuya factura es verdaderamente notable».

Por tratarse de tan querido amigo nuestro transcribimos con el mayor gusto las precedentes líneas.

—

Hoy á las horas que se indican, están citados en la administracion de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa primera.

Clase séptima, núm. 3, arroz, garbanzos y otras legumbres al por mayor, á las diez de la mañana; 4, vendedores de instrumentos de matemática, física, cirugía, etc., á las 10 y media; 5, vendedores al por menor de máquinas de coser, á las once; 8, vendedores al por menor de relojes de todas clases á las once y media.

Clase octava, número 1, casa de huéspedes desde 1.250 pesetas de alquiler anual, á las dos; 2, muebles nuevos de maderas finas, á la una; 5, venta de galonería, esterillas y otros tejidos de oro y plata, á la una y media; 6, establecimientos de librería ó comercio de libros nuevos, á las dos; 7, vendedores de monturas y látigos, á las dos y media; 8, vendedores al por menor de artículos de mercería y paquetería, á las tres; 9, vinos extranjeros aguardientes y licores al por menor, á las cuatro; 10, venta de flores artificiales, á las cuatro y media; 11, tiendas de géneros, ultramarinos ó comestibles, á las cinco

—

Por encargo del Ayuntamiento, el laureado artista don Ricardo Lopez Cabrera se ocupa en pintar el nombramiento de hijo adoptivo de Sevilla para el general Polavieja.

Es un pergamino imitacion del antiguo, en cuyo centro va con letras de oro la inscripcion, rodeada de una orla estilo renacimiento del mejor gusto.

Figurando estar intercalada entre dicha orla una cinta, ostenta en las puntas visibles los nombres de los sitios en que se han librado los combates más importantes, y en dos de los ángulos el escudo de la ciudad y una vista de Cavite, dan al pergamino un artístico remate.

—

Para asistir á la reunion de gremios que se está celebrando en la administracion de Hacienda, es requisito indispensable la presentacion de la cédula personal y el talón que acredite haber satisfecho el último trimestre de la contribucion industrial; advirtiéndose que en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 86 del reglamento no será permitida la presencia de persona alguna que ajena ó afecta al gremio no presente los mencionados documentos.

—

En la iglesia parroquial del Sagrario se celebraron ayer mañana los funerales por el eterno descanso del alma de don Antonio García Cabrera.

Descanse en paz el que fué nuestro querido amigo.

—

Anteayer regresó de Madrid, de paso para Huelva, el director del ferrocarril de Zafra á Huelva, don Pedro N. de Soto, antiguo y distinguido amigo particular nuestro.

—

El domingo obsequió el señor Leon y Primo de Rivera con un espléndido almuerzo en el gran Hotel de Madrid á varios correligionarios suyos, entre ellos á los señores Atienza, Polo de Lara, Fuentes Cantillana, Mallol y Sanchez Pizjuan. Durante el almuerzo reinó la mayor expansion.

Tambien el señor Atienza obsequió por la tarde con dulces y champagne á todos sus amigos políticos que asistieron al Casino Liberal.

—

Ha llegado á Sevilla acompañado de su señora madre, don Juan Manuel del Castillo, jefe de los silvelistas de Cádiz.

Pasarán aquí una temporada.

—

El ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache ha acordado poner el nombre de Sanchez Lozano á la plaza principal de dicho pueblo, como prueba de agradecimiento al expresidente de la Diputacion de Sevilla.

—

Continúan los robos en las huertas y predios de los alrededores de Sevilla, lo cual tras muy intranquilos, como es natural, á los propietarios y colonos.

—

La enfermedad que aquejaba al director de la Escuela de Comercio, de Sevilla, don Luis M.ª Saojuan tuvo anteanoche funesto desenlace.

Descanse en paz el alma de tan distinguido catedrático y reciba su familia la expresion más sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que hoy le aflije.

—

En el correo de ayer salió para Madrid el concejal de este Ayuntamiento señor D'Angelo.

—

Se le ha concedido la traslacion de Cádiz á Sevilla al teniente coronel de Estado Mayor, don Luis de Verdá y Goma.

—

La comision de monumentos artísticos de esta ciudad, ha aprobado los modelos en yeso presentados por el ilustrado artífice bajo cuya direccion se están llevando á cabo los trabajos de reedificacion de la fachada antigua de las Casas Capitulares, Sr. Dominguez.

—

Ha fallecido don Jacinto Martinez Jaen, padre político del antiguo picador de toros Francisco Fuentes.

—

Dentro de breve plazo se reanudarán los trabajos que se venían haciendo sobre la pasarela del Guadalquivir y que quedaron interrumpidos, despues de la última riada que arrancó y se llevó el andamiaje de la obra.

—

Pronto celebrarán su boda el distinguido joven señor D'Aguilar con la bella señorita Enriqueta Goya.

—

Ha regresado de Madrid el contratista del contingente provincial, don Nicanor Mola.

—

El «Boletín Oficial» del Arzobispado publica en su último número una sentida carta pastoral de nuestro Prelado en la que éste se despide de sus diocesanos para su viaje á la Ciudad Eterna, que, como saben los lectores de EL ORDEN, será en la semana entrante.

La carta termina con estas consoladoras palabras que con gusto reproducimos:

«Pero al deciros: «Nos vamos», y al saludaros con el saludo «Hasta la vuelta», placenos añadir: Os dejamos, en tanto que no tornamos á vosotros, nuestra bendicion; bendicion de Padre, en la que va nuestro corazón, todo nuestro corazón, y á la que quisiéremos acompañasen á millares los dones y gracias del cielo, bendicion, en fin, que os damos en el nombre del † Padre, y del † Hijo y del † Espíritu Santo.»

La pastoral tiene fecha del 7 del corriente.

—

Se encuentra en Sevilla don Juan Ruiz Castañeda, delegado especial de la compañía arrendataria de tabacos.

—

Procedente de Córdoba han llegado á esta capital diez «touristas» alemanes, que vienen recorriendo las capitales andaluzas con objeto de estudiar los monumentos de arte que en ellas existen.

Entre los expedicionarios figura el abate protestante Schaefer y los catedráticos de distintas Universidades alemanas Mr. Schmit, Mr. Fichte, Mr. Weis Wailar, Mr. Rechtoamvalt, Mr. Viest y algunos otros.

—

El obispo de Cádiz don Vicente Calvo, se halla bastante delicado de salud, tanto que ha tenido consulta de médicos.

Por este motivo no puede aceptar la invitacion de Su Santidad para asistir á la canonizacion de los Beatos Antonio María Zacaria y Pedro Fourier de Matemcourt, que tendrá lugar el 27 de este mes y á los dos consistorios que se celebrarán antes de ese dia.

—

En el presente año, por causa de las obras que se llevan á cabo cerca de la puerta de San Miguel, de esta Catedral, y por estar aquella nave ocupada por las maderas del andamiado que se está quitando, la procesion del Corpus saldrá probablemente por la puerta del Baptisterio, entrando por la puerta de San Miguel.

—

Ha fallecido en Madrid el senador por Huelva, señor Marqués de Nerva y de Oliva.

—

En la iglesia parroquial del Salvador se verificó el sábado en la noche el bautizo de un hijo del revistero taurino, nuestro compañero en la prensa, don Carlos Olmedo

Fué su padrino el diestro Angel García Padilla y hubo mucha música, mucha alegría, mucha fiesta, y mucho vino hasta las altas horas de la madrugada.

—

El ayuntamiento de la Puebla junto á Coria, ha pedido al Gobernador civil tubos de linfa vacuna para las clases menesterosas de aquella localidad.

Igual peticion ha hecho el ayuntamiento de La Campana: donde ha comenzado á desarrollarse la viruela.

La Junta de Sanidad ha acordado se proceda con toda urgencia á la vacunacion de los vecinos pobres de aquella villa para evitar el desarrollo de la epidemia variolosa.

—

Se encuentra en Sevilla el jefe del partido liberal de Cantillana, don Manuel Fernandez Regalo, con su señora.

—

Dicen de Córdoba que en breve debutará en el teatro Gran Capitan de aquella capital la compañía que dirige el señor Ortes: y en la que figura la primera tiple señorita Pretel.

—

Después de pasar una temporada en Marmolejo ha llegado á Sevilla el notable y correcto escritor señor Pardo de Figueroa, «Doctor Thebussem», el que se detendrá varios días en esta.

—

Se encuentra en Sevilla la bellísima señorita María de Radowitz, hija del ambajador de Alemania en Madrid.

—

En el tiro de pichones de Jerez de la Frontera ha sido el triunfo para los tiradores sevillanos, quienes en todas las tiradas han sacado ventaja á los de Jerez y Puerto de San'a María.

La sociedad sevillana estaba representado por los señores Abaurre, Camino (D. Basilio, D. Clemente y D. Manuel), Ciaorriz, Gallego (en sustitucion del señor Diez,) Pérez Machuca y Urcola (Don Félix).

—

El arzobispo señor Spínola, administrará en breve el sacramento de la Confirmacion en el pueblo de Gines.

Se hospedará en la casa de la señora viuda de don Evaristo Sagastizábal.

—

En el expreso de hoy saldrá para Madrid el jefe de los liberales Sr. Atienza.

—

Se encuentra en Sevilla la bellísima señorita de Huelva María Seras, hermana de nuestro amigo don Antonio, director del Instituto de Higiene de esta capital.

—

La comision ejecutiva de la junta municipal del censo de poblacion de Sevilla ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, el Alcalde señor R. de Rivas; vocales natos, don Polión Zoleta, teniente coronel primer jefe de la Guardia civil, don Siro García del Mazo, jefe de trabajos estadísticos de la provincia; don Francisco Reyes Perez, maestro de instruccion primaria, y don Manuel Sanchez Pizjuán, secretario del Ayuntamiento.

Vocales nombrados por la junta don Romualdo Jiménez Cadenas, don José Gregorio Rodriguez Jurado, don Carlos Astolfi y don Feliciano Carbajo.

—

El ayuntamiento de Fuentes de Andalucía saca á subasta el servicio de alumbrado público durante el próximo año económico, siendo el tipo de 2.819 pesetas.

—

Ha sido nombrado segundo jefe del estado mayor de esta capitanía general, el ilustrado y activo coronel de dicho cuerpo, don Alejandro Iriarte y Menendez, hermano del general don Guillermo.

—

El día 12 y á las horas que se indican, están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa primera.—Clase octava, número 12, mercaderes de chaquetas y otras prendas de géneros ordinarios para menestrales jornaleros y marinos, á las diez de la mañana; número 13; tiendas de abanicos, paraguas, sombrillas y bastones, á las diez y media; 14, artículos de peluquería, perfumería y objetos de tocador, á las once; 15, venta al por menor de chócolate, á las once y media; 16, tiendas de guantes de pieles y de otra cualquiera clase, á las doce; 17, tiendas de juguetes finos. á las doce y media; 19, tiendas para la venta de papel y objetos de escritorio, á la una de la tarde; 20, tiendas para la venta de objetos artísticos antiguos, á la una y media; 21, sombrererías de hombres sin obrador, á las dos; 21-2.°, las mismas con obrador, á las dos y media; 22, tocinos, jamones y embutidos al por menor, á las tres; 24, vendedores al por menor de curtidos, á las tres y media; 27, vendedores al por menor de loza fina y cristal, á las cuatro; 27-2.°, empaque de lujo en confitería, á las cuatro y media; 28, vendedores de dulces, bollos, pasteles y otras pastas, á las cinco.

—

El núm. 488 (9 de Mayo) de «La Ultima Moda,» contiene numerosos modelos de última novedad, y reparte como suplementos: con la «Primera edición,» un Figurín acuarela y una Hoja de lencería; con la «Segunda edición,» un patrón cortado de traje para niño y una Hoja de lencería; con la «Edición completa,» un Figurín acuarela, un patrón cortado y una Hoja de lencería.

Precio del número, con los respectivos suplementos.—Primera ó Segunda edición: 25 cénts.—Edición completa, 40 cénts.—Por suscripción: Trimestre (13 números). primera ó segunda edición, 3 pesetas; Edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velázquez 56, hotel, Madrid.

—

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque la citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

Otello

Segunda representacion.

Grandes debates se han suscitado en la prensa estos dias y aun en las conversaciones particulares, sobre el mayor ó menor mérito artístico del tenor señor Cardinali.

Hay quien lo considera una medianía y hasta malo, como cantante y quien lo juzga excelente, como tal y como actor.

Yo, que no debo quitar ni poner rey, ayudaré á mi pluma á expresar mi juicio, que aunque pobre, no deja de ser sincero.

La «trajedia lírica,» está llena de escollos, para salvar los cuales, es necesario algo más que un artista vulgar.

Hay una raya á la altura de la frente del gigante, á la que los hombres en general, no llegan ni con las manos. Pues bien, en el momento en que hay uno, que no con las manos, sino con su frente, llega hasta tocar, cerca, muy cerca de esa raya, éste, no pertenece á la generalidad; sin que por ello sea perfectamente excepcional.

Así es Cardinali; no es Tamagno; es algo menos, pero es mucho más que un tenor mediano, sobre todo como intérprete del arrogante «moro de Venecia.»

Psicológica y fisiológicamente considerado, cumple perfectamente su mision, es decir, que caracteriza y siente el personaje que representa, muy notablemente; y esto, aunque ocupa un lugar secundario en la representacion lírico-dramática, no es posible prescindir de ello

Con respecto á su primera mision, ser artista del canto, lo es indudablemente; dá á la obra lo que la obra requiere, dentro de sus facultades; no tan felices, ni tan completas, como las del primer interpretador de «Otello.»

Su «escala» no es igual; mas no es culpa suya, es de su organismo, de la Naturaleza que no lo ha dotado de mejores condiciones; pero es que entonces no habría «segundo,» ni «primero,» sino dos poderosísimos y eminentes interpretadores de la grandiosa obra de Verdi.

En mi concepto, no debe juzgarse comparativamente, porque en este caso, tambien podríamos decir que oir á Cardinali, nos cuesta un cuarenta por ciento más barato, que nos costó oir á Tamagno ¿y es la labor de aquél, un 40 por 100 inferior á la de éste? No y mil veces nó.

Cardinali es una hermosa estátua con algunos lunares que son de la piedra; por lo que el artífice no ha podido extirparlos sin deshacer la obra.

Creo pues, que es un gran actor y un tenor muy notable, sobre todo en la dificilísima interpretacion de la obra de referencia.

No hubiéramos oido á Tamagno ni contárase de Cardinali cierto desagradable suceso que tuvo lugar por causa bien agena, á su trabajo artístico y nos hubiera parecido en esta ocasión una eminencia; relativa, pero eminencia al fin.

Todo es cuestion de impresionismo.

Para dar por terminada esta tarea, faltame hacer constar que la señora Strakosch, es una tiple dramática de excepcionales méritos.

Sabe cantar y es una actriz. Ella da vida á la obra en que toma parte; ahí está «Lohengrin» que escuchó anoche el público; (y perdone la señorita Busei), ninguna de las anteriores representaciones, ha alcanzado tan feliz éxito; hasta el señor Bialetto lo hizo mucho mejor, sin duda para honrar el trabajo notabilísimo de su gallarda y simpática compañera.

Ella hace una «Desdémona» de perlas; con sobrado talento, suma discrecion y exquisito gusto; buena prueba de ello fué el cuarto acto, del cual, tanto ella como el tenor Cardinali, hicieron una verdadera joya, que el público estimó y premió calurosamente, satisfecho de lo que valía.

Los señores Vinci y Spangher muy cuidadosos en sus cometidos, especialmente el primero, que trabaja con muy buena voluntad y agrado del auditorio que sabe premiarlo como se merece.

La señorita Reina y el señor Iribarne, bien, así como los coros.

La orqoesta digna de quien la dirige, y conste que no aludo á la distraccion de anoche, cosa que no tiene nada de particular, así y todo va á todas partes porque es buena de verdad.

CLARITO.

NOTICIAS TAURINAS



Dicen de Lisboa que el banderillero apodado «Minuto,» cogido en la corrida celebrada el domingo último en Cóvilha, ha muerto después de grandes sufrimientos.

Ha regresado á Ronda el empresario de las plazas de toros de La Línea y Algeciras D. Víctor Alvarez.

El tercer día de feria de Algeciras se jugará en aquella plaza de toros una novillada de reses de los ganaderos Sres. López Plata y Halcón.

Anteayer leímos en «El Imparcial:»

El simpático y valiente matador de toros Emilio Torres (Bombita) guarda cama por consecuencia de la cogida que sufrió anteayer.

La herida en la ingle no es de importancia; pero uniendo á ella un fuerte varetazo que recibió en el vientre y los efectos de la caída que se han notado en todo el cuerpo con dolores agudos, resulta un estado general molesto, que exige mucho reposo y la asistencia facultativa durante algunos días.

En Barcelona toreó el domingo en su lugar el diestro aragonés Villita.

Madrid 9, 8 n.

Toros Veragua, regulares.

Bonarillo muletea mal á su primero y lo mata peor, oyendo pitos. A su segundo lo pasa regular, abusando del trapo y lo despacha de un pinchazo y un volapié regular, oyendo palmas.

Reverte regular pasando su primer toro, al que mata de un buen volapié. A su segundo lo trastea mejor y deja una media estocada buena, aunque volviendo la cara y echándose fuera.

Fuentes pasó muy bien á su primero, dándole un volapié regular, siendo cogido y volteado sin consecuencias. En la muerte de su segundo estuvo mál muleteando é hiriendo.

El Corresponsal.

Tarragona 9, 7-40 n.

Toros regulares, Mazzantini superior toreando é hiriendo. Algabeño bueno en la brega y en la muerte de sus bichos.

El Corresponsal.

Barcelona 9, 8-15 n.

Toros de Cámara buenos, sobresaliendo tercero y cuarto; Guerrita muy bueno y Villita cumplió.

El Corresponsal.

TOROS

La corrida del Domingo

A la hora anunciada se dió comienzo en la tarde de anteayer á la corrida de toros del Sr. Conradi por las cuadrillas que capitaneaban «Lagartijillo» y «Minuto».

El ganado del Sr. Conradi, de buen aspecto y de libras, no respondió á lo que se esperaba, vista la presentacion de los toros.

Ninguno de ellos hizo nada de notable, y aun cuando tuvieron mucho poder resultaron todos más ó menos blandos, huyéndose en la suerte de varas, y llegando en pésimas condiciones el último tercio de la lidia.

El primero resultó un buey marrajo desde que salió del chiquero, á peticion del público fué fogueado.

El tercero y quinto, fueron algo más voluntariosos con la gente de á caballo, á las que proporcionaron sendos batacazos, matando ocho pencos por su mucha certeza al herir.

En general puede decirse que el ganado no satisfizo los deseos del público.

Los matadores tampoco llevaron á cabo faena alguna que valiera la pena; antes al contrario, casi todos los toros murieron de golletazos, merecidos unos y otros sin merecer.

«Lagartijillo» estuvo con el capote trabajador y oportuno.

Con la muleta no hizo nada bueno; á su tercer toro, ó sea en quinto de la corrida le cogió mucho «cerote» sin saberse por que puesto que fué quizá el único de todos que llegara noble á la muerte.

Con el estoque infernal, hiriendo muy mal y dejando de entrar como mandan las taurinas reglas.

«Minuto» como siempre, trabajador é incansable durante la brega. Con la muleta mejor que su colega, y bastante más cerca. Con el estoque bien en uno y desgraciado en los otros dos.

De los picadores ninguno, todos á cual peores.

Con las banderillas y en la brega se distinguió como siempre, Manuel Antolín.

El servicio de plaza bueno.

La presidencia desacertada y silbada durante la lidia del quinto toro.

La entrada floja.

GÍCARA.

Madrid 9 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente instruído en la Aduana de Garrucha sobre imposición de multa á D José García, por resultar una diferencia de 88 000 kilógramos de mineral de hierro sobre la cantidad consignada en la factura de exportación.

FOMENTO.—Real orden nombrando á D. Ramón Cañadas Domenech catedrático numerario de anatomía descriptiva y embriología de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Noticias generales

El general Borrero, que se halla enfermo actualmente, irá á Barcelona, si la afección que padece no se lo impidiera, para recibir á un hijo suyo que regresa herido de Filipinas, en el mismo vapor que trae al general Polavieja.

—Con motivo del fallecimiento de S. A. R. la princesa Sofía Carlota duquesa de Alençon y de Nemours, S. M. la reina regente del reino se ha dignado disponer que la corte vista de luto durante ocho días, cuatro de riguroso y cuatro de alivio, debiendo empezar desde hoy.

—Los Sres. marqués de Pidal y conde de Retamoso han salido para París y Bruselas, á donde les lleva asuntos relacionados con la testamentaria de la reina Cristina, madre de Dª. Isabel II.

—Leemos en un periódico:

«Se dice que una compañía de banqueros de París gestiona la compra de las cuatro líneas férreas que afluyen á Salamanca, esto es, la trasversal, la portuguesa, la de Medina y la de Avila á Salamanca; dícese que, con tal motivo, habrá un banquete en esta última ciudad, y que para subvenir á los gastos del mismo, suscribe cada una de las 4 compañías ferroviarias una cuota de 500 pesetas.»

—En breve marcharán á Filipinas los cuatro médicos militares que han solicitado voluntariamente pasar á servir en aquel ejército.

Además se enviarán otros doce provisionales

—En cuanto termine el ministro de Hacienda sus conferencias con el de Marina para discutir los aumentos de gastos que figuran en el proyecto de presupuestos, conferenciaren con el de la Guerra por lo que respecta á los gastos de este departamento.

—No se sabe si España enviarán á París un representante para asistir á los solemnes funerales que se disponen por las víctimas del incendio del Bazar de Caridad; pero si las demas naciones lo envían, el gobierno designará enseguida la persona que ha de llevar su representación en este acto.

—Ayer se firmó el real decreto concediendo el Toisón de Oro al príncipe Fernando Pío María de Borbón y Borbón, duque de Calabria, hijo primogénito del conde de Caserta.

Como es sabido, el príncipe Fernando de Borbón contraerá en breve matrimonio con la princesa María de Baviera.

—Ayer falleció en Madrid el subdirector primero del Tesoro, señor Barrera, antiguo é inteligentísimo funcionario de la Intervención general, y que así en este centro como en el cargo que ahora ocupaba, había prestado grandes servicios á la Hacienda.

—Ayer presentó sus respetos á la reina regente el nuevo cardenal Sr. Martín de Herrera, arzobispo de Santiago de Compostela.

Por la tarde recibió S. M. en audiencia privada al ablegado pontificio monseñor Vay de Luskod y al guardia noble de Su Santidad conde de Sarazini, portadores de la birreta para el nuevo purpurado, los cuales fueron presentados por el primer introductor de embajadores, señor marqués de Zarco.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

VIENA 8.—Confirmada la toma de Volo por los turcos después de un convenio por las escuadras, de que ha sido mediador el cuerpo consular.

Al Sur de Farsalia, los habitantes de Domokos, Avaritsa, Palama y todos los pueblos y aldeas hasta la costa, emigran hacia el interior.

De Lamia son muchas también las familias que huyen al Sur.

Una columna de caballería turca llegó ayer hasta puntos distantes dos horas de Domokos; pero tuvieron que batirse en retirada ante el avance que hicieron hasta ellos los griegos. Estos cargaron con tanto ímpetu, que llegaron á tocar las avanzadas de los turcos.

El combate no llegó á entablarse después de estas escaramuzas.

ROMA 9.—El Papa ha dirigido sentidos telegramas de pésame á los duques de Baviera y á la familia de Orleans con motivo del fallecimiento de la duquesa de Alençon y del duque de Aumale

PARIS 8.—El Congreso católico de obreros reunido en Cherburgo, ha obtenido un éxito completo.

La concurrencia ha sido considerable, pronunciándose elocuentes discursos en defensa de la religion católica y de las clases trabajadoras.

CONSTANTINOPLA 8.—Por el gobierno otomano se ha dirigido el siguiente despacho circular á los representantes en el extranjero:

«El general Edhem-Bajá telegrafía que, á consecuencia de una batalla encarnizada contra las considerables fuerzas helénicas concentradas en Velestino, éstas fueron derrotadas completamente y tomada la ciudad mencionada, así como los puntos extratégicos que rodean á Pilaw y Tepe sobre el camino de Volo, por el ejército imperial.

Este se dirigió inmediatamente después sobre esta última plaza.»

CONSTANTINOPLA 9.—El sultan, queriendo ofrecer nuevas pruebas de deferencia á los representantes de Francia, Inglaterra y Rusia, ha dado un «iradé,» que publica el diario oficial, anunciando que se prorroga por otros quince días el plazo dado á los helenos residentes en el imperio para que abandonen su territorio.

NACIONALES

Nueva victoria

Madrid 10 (10 m.)

Un despacho oficial de Manila participa que el pueblo de Mendez Nuñez ha caido en poder de nuestras tropas.

La operación la ha verificado la brigada Serralde.

Mañana—dice el general Primo de Rivera—emprenderé en combinación con todas las fuerzas el ataque de Alfonso y Maragondón.

Una falsificacion

Madrid 10 (11 m.)

Se ha descubierto una falsificación de billetes de á 100 pesetas, con el busto de Goya.

Se diferencian los falsos de los legítimos, en que el color café del dorso, hállase coloreado por sustancias de otros matices, y en que las figuras de los ángeles son muy toscas.

Un buen buque

Madrid 10 (12 m.)

Según noticias recibidas en Madrid, el día 16 arbolará el acorazado «Cristobal Colón» la bandera española.

En este acto, comisiones de la Diputación y el Ayuntamiento, harán entrega de la plancha conmemorativa que dedican al barco.

En las últimas pruebas ha alcanzado al «Cristobal Colón» una velocidad de 18 3|4 millas por hora. Con tiro forzado ha alcanzado hasta veinte.

Embarcado que hayan los proyectiles, que se esperan, zarpará para Mahón.

Los torpedos que para este buque se construyen en Alemania serán ensayados apenas se deshiele el Báltico

"El Nacional" no quiere

Madrid 10 (1 t.)

«El Nacional» se niega á concurrir á la reunión convocada por «El Imparcial» para preparar el recibimiento al general Polavieja.

Pretexta que este recibimiento se hace en desdoro de otros dignísimos generales.

Error funesto

Madrid 10 (4 t.)

En Santander á consecuencia de la equivocacion de una criada que empleó en la comida polvos de arseniato en vez de harina se intoxicó la familia del director del periódico «El Atlántico.»

Dos individuos de la familia han muerto y otros dos están graves.

La criada está presa.

Cánovas y Cuba

Madrid 10 (5 t.)

El señor Cánovas, contestando á las declaraciones hechas por el señor Sagasta, ha dicho á sus amigos que el mismo duda de la pacificacion de las provincias occidentales, pero se ha atenido siempre á los informes del general Weyler, á quien cree un hombre veraz.

Este nunca afirmó la completa pacificacion.

Dijo que vencida la insurreccion podríanse aplicar las reformas, aunque reconociendo quedarían en el campo partidas insignificantes.

El señor Cánovas añadió:

—Ya se discutirá todo.

En honor de un arzobispo

Madrid 10 (7 t.)

El arzobispo de Compostela ha cumplimentado al ministro de la Guerra.

Mañana habrá en Palacio capilla pública para celebrar la ceremonia de imponer la birreta al nuevo cardenal.

Se ha invitado al cuerpo diplomático

EL CORRESPONSAL.

SECCION RELIGIOSA. OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Antonino.

LITURGIA

El oficio y misa son del Beato Juan de Avila rito doble mayor color blanco.

CULTOS

Misa y procesion de animas en la P. del Sagrario

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P de S. Benito.

SANTO DE MAÑANA

S Mamerto.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 1[illegible] de Mayo de 1897.

Jefe del día T el Coronel de Soria don Carlos Diaz Arias.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Artillería D. Mariano de Leyva,

Parada Cazadores.

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 18 mujeres 2, párvulos [illegible]9.—Total, [illegible].

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer	. . .	28[illegible] a[illegible]
A porte. . . .	00 010 á 00 0[illegible] 0[illegible]0	»
Viej[illegible]	[illegible] á 00 0[illegible] 000	»
Nuevo. . . .	46 3,4 [illegible]0 010 [illegible]300	»

CEREALES

Precios corrientes en esta Plaza, facilitados por D Manuel Diaz. Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rs. Fanega
Trigos fuertes	
Id pintones.	57 á 59
Id. mezclillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos. . . .	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. masaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	28 á 26
Zoina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 1[illegible]
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id. [illegible]	24 á 25

MATADERO.—Dia 7.—Toros 02.—Bueyes, 02.—Vacas, 16.—Novillos, 01.—Utreros 05.—Eraler, 03.—Añojos, 28.—Terneras, 08.—Carneros, 47.—Machos, 0 Ovejas, 24.—Cabras, 00

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.
Llegada de Cádiz y demás est.	10'17 m.
Salida del expr[illegible]	
Llegada del exprés 6'[illegible]	
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.
Salida p. Alcalá y Carmona	
Id. id. id. id. . .	
Id. solo hasta Alcalá. . .	
Id. id. id. id. . .	
Llegada Alcalá y Carmona	
Id. id. id. .	
Id. solo de Alcalá. . .	
Id. id. id. .	
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .	
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .	
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	
Salide para Huelva. . . .	4'00 t.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.
Llegada de Mérida . . .	7'58 n.
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'13 t., y llega los [illegible]

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

OTELLO.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE

Compañía ilusionista.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. | Sevilla.—Miércoles 12 de Mayo de 1897 | Núm. 4.211

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA	*Un mes*	2'50
PENÍNSULA	*Un trimestre*	8'50
—	*Un semestre*	6
—	*Un año*	30
EXTRANJERO	*Tres meses*	16'50

PAGO ANTICIPADO.

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

LAS ELECCIONES

Aun cuando con algún retraso, por ser tan interesante, y de actualidad, reproducimos el notable artículo publicado por nuestro estimado colega, «El Tiempo,» órgano del ilustre hombre público, D. Francisco Silvela, en su número del domingo.

Tan notable documento dice así:

«Hoy deben, ó mejor dicho, debieran ser elegidos los concejales que habrán de constituir los futuros Ayuntamientos. En Madrid, por no hablar de otras partes, nadie se preocupa de eso.

Las gentes se despertarán hoy como todos los días; saldrán á la calle á gozar de las espléndidas mañanas que nos proporciona este sol de Mayo, que en expresión del poeta, madura las fresas y alegra los corazones;» oirán misa, se marcharán luego á los toros, llenarán los paseos, los teatros, los cafés, y cuando, llegada la noche, tomen en sus manos «La Correspondencia» ó el «Heraldo,» exclamarán poseídos de la más viva sorpresa: ¡Calla, pues si hoy se han verificado las elecciones, y ya son Concejales Fulano, Zutano y Mengano! Y con ese mohín expresivo de la absoluta indiferencia, añadirán: «¿Qué más dá? Los mismos perros con diversos collares.»

Y no son, seguramente, los mismos; que el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, obedeciendo á ese instinto de conservación, común á todos los seres, instinto que se revela en todos los momentos de su existencia y más vigoroso que nunca en los albores de sus postrimerías, ha designado algunas personas respetables, que si fueran elegidas por el pueblo y no por la voluntad que les impone un triste sello de domesticidad, podrían constituir una relativa esperanza para cuantos anhelan que la administración municipal de la primera entre las ciudades del reino se depure de los vicios que verdaderamente la han encanallado, haciéndola ludibrio de las gentes.

Pero aquellas personas no se atreverán á regocijarse hoy de alcanzar los votos que la influencia oficial les depara. Cuantos ellos, por su prestigio, pudieran obtener, les son negados, que el cuerpo electoral, harto de desengaños y de decepciones, no quiere tomar el papel que se le reparte en la comedia que hoy se representa.

Ellos mismos, cuando esta noche cuenten los votos que les hayan querido repartir en los colegios electorales, sentirán en el fondo de sus almas, haberse prestado, por complacencias injustificables ante la opinión pública, en tal punto unánime, a coadyuvar á las maquinaciones de un Gobierno que camina derecho al abismo, cegado por el orgullo, enloquecido por la soberbia.

Cuatro años hace que venimos dando la voz de alerta; el espectáculo que hoy ofrecerá la capital de la Monarquía habrá de darnos cumplidamente la razón. Días como el de hoy constituyen un triunfo, digámoslo virilmente, porque esta es la triste verdad, para los que sueñan con fantásticas dictaduras, refractarias al genio de nuestra patria, y también para los partidos enemigos del sistema, no en el sentido de llevarles á una victoria, por fortuna imposible, sino en el de halagar sus esperanzas; esperanzas que, si Dios no lo remedia, habrán de convertirse en tristísimas realidades de guerra, sangre y luto para la patria.

A un Gobierno escéptico corresponde naturalmente un pueblo indiferente en absoluto. Cada cual recoge lo que siembra. Patrióticas intenciones, buenos deseos, justas y legítimas esperanzas, aspiraciones honradas, anhelo de mejoras, afán de respirar un ambiente más puro que éste que nos asfixia, á todo esto se responde hoy en las altas esferas gubernamentales con una insultante carcajada. Pero á las torpes alegrías de arriba responden los tristes regocijos de abajo. Pero la opinion se reirá estrepitosamente esta noche de la farsa ridículamente representada hoy en los comicios en favor de adictos y oposicionistas, elegidos igualmente por guardas de Consumos, empleados y prestidigitadores, y no lo echen en olvido el Gobierno y sus cofrades en el enjuague.... *rira bien qui rira le dernier*.

DE TODO UN POCO

La prensa de Madrid, excepcion hecha de la ministerial, se ocupa en un artículo de *La Correspondencia Militar*, en que se opone á los trabajos que se vienen haciendo para recibir dignamente en Madrid al vencedor de Cavite, al general ilustre que dió el golpe de muerte á la insurreccion de Filipinas.

Los que están en los secretos de lo que ocurre en el ministerio de la Guerra, desde que empezó la insurreccion en el Archipiélago Filipino, atribuyen á cierta personalidad importante del mismo departamento la inspiracion de análogos escritos, publicados en distintas ocasiones, contra determinadas personalidades de la milicia, que merecían, seguramente, otro trato.

Y no decimos más, porque el empleo de ciertas armas, causan más daño al que las esgrime, que á aquél contra quien se dirijen.

***

La *Revista de Tribunales* nos llama curiosillos por la contestacion que dábamos á un suelto que publicó hace dias.

Nosotros ni somos curiosos, ni dejamos de serlo, apreciable colega.

Porque en los asuntos que no nos interesan no tenemos para qué inmiscuirnos.

Eso allá los interesados que se las compongan como puedan.

***

El Progreso, con ese *tupé* que tanto le distingue:

«La candidatura de nuestros amigos para las elecciones municipales verificadas anteayer, ha obtenido el triunfo en los comicios, alcanzando una votacion que demuestra las simpatías de que goza el partido liberal, y los que en é figuran, para con el cuerpo electoral.»

Vaya compañero, ya eso es... delirar y exponerse á que le recordemos aquel adagio conocido, «que no hay nada peor que un amigo oficioso.

¡Hablar *El Progreso* de triunfo electoral de sus amigos!

***

Ya lo creo que preguntaremos, y seguiremos preguntando, la razon de porqué ha pagado el Ayuntamiento á 195 pesetas el metro de terreno edificado en la calle Fray Diego de Deza.

Como que nadie podrá contestarnos en términos que resulten claros y lógicos, y ante los cuales, tengamos que confesarnos convencidos, cuando se trate de la ilegal compra llevada á cabo por el *inmaculado* Alcalde de Sevilla.

***

El diario canovista que viene haciendo la defensa incondicional del señor R. de Rivas, aludiendo á lo que nosotros dijimos con respecto al asunto en nuestro número del domingo, dice lo siguiente:

«Pues se ha abonado á ese precio por estar situada la finca en la calle Fray Diego de Deza; que si hubiera estado en las calles Colon ó Velazquez, se hubiera valorado en 495 pesetas, que es el precio á que han pagado en esas calles otras expropiaciones.»

No es posible que esa sola sea la razon, ni persona alguna, á menos de ser muy allegada al alcalde, podrá quedar con ella convencida.

Si lo que el citado periódico dice fuese cierto, ¿cómo se comprende que se evalore, (segun consta por expediente formado en el Ayuntamiento), en la calle Velazquez, á razon de 127 pesetas y algunos céntimos el metro cuadrado de terreno edificado?

¿Cómo se comprende tampoco que en el proyecto Menasterio, apadrinado tan calurosamente por el señor R. de Rivas, se evalúen terrenos enclavados en calles tan importantes como las de Cuna, P. de Villasís, Martin Villa y otras, en mucha menos cantidad que esa de 195 pesetas?

¿Es que la calle Fray Diego de Deza tiene más importancia que las de Velázquez, Cuna, etc.?

Indudablemente que no, á pesar de lo que digan el alcalde y su ciego defensor.

***

Después dice *graciosamente* el mismo diario:

«¿Quieres que te lo cuente otra vez?
Porque esta, no es mas que la cuarta.»

Podrá haberlas dicho cuatro ó veinte, pero como no ha refutado ni echado por tierra ninguno de los argumentos aducidos por nosotros sobre la materia, es como si no hubiera dicho una palabra.

Nos contentamos únicamente con que por una sola vez responda en regla y con argumentos contundentes y contrarios á los que tenemos presentado.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)
Recibido el 9.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerza María Cristina en Vista Hermosa (Matanzas), batió rebeldes y les causó bajas; columna, teniente Gandía y siete tropa heridos.

Guerrilla Aguacate, forrajeando terrenos Antonia (Habana), encontró grupo enemigo; tuvo tres muertos.

Columna Lealtad batió grupo partida Castillo en Sabanilla y Lomas San Andrés, hizo ocho muertos.

Provisional Canarias en Yaga hizo dos muertos y varios heridos; tuvo tres heridos.

Guarnicion Salud sorprendió grupo en Chicharron y le hizo un muerto.

Fuerza Luchana, reconociendo desde Tabla Agua a Estero Baracoa (Pinar), batió grupo é hizo un muerto y un prisionero.

Batallon Baleares tomó prefectura Tres Palmas, hizo tres muertos, uno titulado prefecto; en potrero Machado dispersó grupos y mató titulado teniente Urbano Berenguer y dos más; columna tuvo teniente de guerrillas Alejandro Gavino herido.

Presentados, 21 uno cabecilla Pedro Barrios.

AHUMADA.

Un fracaso

El descubridor del «bacillus vírgula» y de la tuberculina ha sufrido ahora otro fracaso análogo (y perdónese la comparacion) al del tratamiento del cólera.

A peticion del Gobierno del Cabo se trasladó hace poco al Africa austral el doctor Koch para aplicar su tratamiento contra la peste bovina.

Pero el hecho es que dicho tratamiento ha sido un fracaso.

Porque de los datos reunidos resulta que de 6.000 animales inoculados han fallecido hasta la fecha 1.800 y el contagio de la peste no ha disminuido.

En vista de tan poco favorable resultado, el Parlamento encarga á una Comision que resuelva si procede renunciar al tratamiento y volver al procedimiento radical de matar las reses enfermas y desinfectar los establos en los cuales aquéllas se encerraran.

La riqueza total de Francia

Acaba de hacerse en la nacion vecina un importante trabajo de interés especial para justificar las reformas fiscales sometidas al Parlamento, pero que tambien conviene conocerlo en los demás paises.

Se ha calculado cuál es la fortuna total de Francia, de una manera bastante exacta, según dicen los periódicos de París.

Esa fortuna asciende á 320 000 millones de francos, de cuya cantidad, corresponden 141 000 á la riqueza inmoviliaria y 179.000 á la moviliaria.

Los 141.000 millones de la riqueza inmueble se distribuyen en la siguiente forma: propiedades rústicas, 91 500 millones, y fincas urbanas 49.500 millones.

Estas cifras son el valor en venta de las fincas edificadas y sin edificar, según las ha evaluado la Administracion de Contribuciones directas por los datos de 1887 á 1889 respecto de las primeras, y de 1879 á 1881 en cuanto á las segundas.

Los 179 000 millones que constituyen la riqueza moviliaria, estan representados por gran número de títulos de deuda pública y de valores industriales.

Hay 24.000 millones en deuda francesa; 20 000 en títulos extranjeros; en acciones y obligaciones de ferrocarriles 20 000; 5.000 en acciones de Bancos y de la Villa de París y 4 000 en depósitos de la Caja de Ahorros.

El resto de la riqueza moviliaria se compone de acciones y obligaciones industriales de diversas clases.

Buques de guerra

Ha fondeado en la ría de Villagarcía la escuadra inglesa del Canal, compuesta de 13 buques al mando del vicealmirante Mr. Walter Kerr.

Escribanos de actuaciones

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha presentado una instancia suscripta por varios de los que tomaron parte en los últimos exámenes y que fueron incluidos en las ternas que se formaron por el tribunal, solicitando se les reconozca el derecho á ocupar las vacantes que existan en la actualidad y que en lo sucesivo ocurran, correspondientes al turno de examen.

La solicitud de estos interesados es sumamente justa, puesto que el tribunal competente que los ha juzgado, les ha reconocido capacidad y méritos para ocupar las Escribanías que han solicitado y para las que los ha propuesto.

Al acceder á su solicitud, á más de seguirse los procedentes sentados, tanto en este mismo ministerio con los aspirantes á Registros de la propiedad, como en el de la Guerra con los del cuerpo jurídico militar, y aun en la Presidencia del Consejo con los oficiales del Consejo de Estado, en cuyos centros se ha reconocido siempre derecho á ocupar vacantes á los aprobados por el tribunal correspondiente, se beneficia al Tesoro público, al evitarle los gastos consiguientes á una nueva oposición, que en cumplimiento de la ley habria de realizarse en breve, puesto que hay vacantes, tanto en Madrid, como fuera de aquí, que deben cubrirse en ese turno.

Esperamos, pues, que el señor ministro de Gracia y Justicia, resolverá esa solicitud favorablemente, evitando de este modo á los interesados el perjuicio que les causaría el tener que volver á actuar ante el mismo tribunal, en un pequeño espacio de tiempo, dado el hecho de que la mayoría de los solicitantes tienen su domicilio en provincias bastante distantes de la corte.

Las provincias

Con objeto de visitar la fortificacion, y especialmente el fuerte de Alfonso XII en el monte de San Cristóbal, ha llegado á Pamplona la primera tanda de alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

—La Diputacion provincial de La Coruña ha concedido 500 pesetas para la Sociedad Económica de Santiago en las próximas fiestas del Apostol.

—Ha pasado unos días en San Sebastian el popular pelotari Juan José Gorostegui (Irún), que se encuentra completamente restablecido.

Se ha resignado y acostumbrado ya á la falta de brazo, y con el único que le queda se las ingenia para todo, incluso para cazar, su diversion favorita, ejercitándose tambien en Eibar, donde reside, en jugar á la pelota á pala, con el propósito de volver á presentarse en los frontones.

—Ha fallecido en Zaragoza el doctor don Hermenegildo Caspar, Canónigo y rector del Seminario de San Carlos.

GACETILLAS

Suscricion oficial para auxilio de los obreros de la provincia:

	Pesetas.
Suma anterior	27.686'50
D. Juan Bautista del Pozo	25'00
» Antonio Benitez de Lugo	25'00
» Manuel Vazquez Rodriguez	25'00
» Agustin Ternero	25'00
» José Carmona y Ramos	25'00
Empresa de tranvías de esta ciudad	500'00
D. José Castillo y Castro	25'00
» José Banjumea Cardeñas	25'00
Un francés caritativo	5'00
Total	28,456'50

Como oportunamente anunciamos, en el correo de anteayer salió para Madrid y Roma nuestro ilustre Prelado.

Lo despidieron en la Estacion de la Plaza de Armas, las autoridades civiles y militares, muchos canónigos, capellanes reales y curas, y buen número de personas distinguidas.

Según nos dicen de Villamanrique en la capilla del Palacio de la Condesa de Paris se han celebrado exequias fúnebres por el alma de la Duquesa de Alenzón y Duque de Aumale.

En atencion á estar próxima la época reglamentaria para la renovacion de la junta directiva del Ateneo, varios socios se reunieron anoche, conviniendo que lo más oportuno seria excitar á sus consocios para la reeleccion total de los individuos que componen la junta actual, como prueba de confianza y de lo mucho que ha satisfecho á todos su gestion durante el curso que va á terminar.

Leemos en varios colegas:

«La disposicion relativa al cierre de las tabernas, que fué derogada de hecho por el Sr. Leguina, sirve de pretexto á algunos cabos y serenos para mostrar su exceso de celo, pues mientras hay establecimientos que, según órdenes superiores, jamas se cierran, á otros se llega continuamente con molestias y pretensiones indirectas que no hemos de calificar.»

Estas desigualdades injustificadas son irritantes y se prestan á censuras naturales y merecidas.

La real hermandad de la Sagrada Columna y Azotes y María Santísima de la Victoria, celebró el domingo cabildo de elecciones, resultando proclamados:

Hermano mayor efectivo, S. M. el rey don Alfonso XIII; hermano mayor honorario, don Miguel de Quesada; teniente de hermano mayor, don Ildefonso Marañón; consiliarios: primero, D. Juan Marañón; segundo, don Vicente Pascual; tercero, don Anacleto García, y cuarto, don Manuel Blanco; mayordomo, don Francisco Ruiz Diaz; secretarios: primero, don José Marañón, y segundo, don Mariano Muñoz; priostes: primero, don Juan Rois, y segundo don Cristobal Ortega; fiscales: primero, don José Avilés, y segundo, don Román Hidalgo; camarera mayor perpétua, S. M. la reina doña Isabel II; camareras de la Virgen doña Eloisa Marañón y doña Carmen Pascual; camarera del Señor, doña Rafaela Calderón de la Barca.

Además fueron elegidos 16 diputados de insignias.

Se acordó además nombrar hermano honorario al señor teniente general don José Chinchilla, y que se expresase á S. M. la reina regente el profundo agradecimiento de la hermandad por haberse dignado la augusta señora, nombrar al capitán general de Sevilla y Granada para presidir la solemne procesion del último Jueves Santo.

También se acordó hacer presente al Casino Militar de Sevilla el reconocimiento de la hermandad por haber depositado dicha sociedad en el trono de la Virgen de la Victoria hermosos ramos de flores á su paso por la calle de las Sierpes.

Ayer llegaron á Sevilla la Sra. Condesa de París con sus hijas las princesas Isabel y Luisa y con su hijo el príncipe Fernando.

Vinieron en el tren correo de Huelva, y siguieron en el mismo tren hasta Córdoba.

Allí pasaron todo el dia, visitando la Catedral y demas monumentos notables, y en el exprés de la noche marcharon á Madrid.

En la córte, despues de descansar y detenerse algun tiempo al lado de la Real familia, la condesa de París é hijos irán á El Escorial, á fin de orar ante los restos de sus augustos padres los duques de Montpensier, la reina Mercedes é infantas Amelia y Cristina.

Regresará luego á Madrid, permaneciendo en el Real Palacio uno ó dos dias, y continuando seguidamente le viaje a su residencia de Francia.

La Diputacion provincial satisfará directamente á los interesados, prévia certificacion de la Alcaldía, el premio ó premios obtenidos en la Exposicion de ganados, de la cantidad concedida para dicho objeto.

En breve se procederá á la restauracion de la fachada del convento de San Clemente. Para dicho objeto se ha pedido informe al Ayuntamiento por la junta diocesana.

En las inmediaciones del puente de Triana se establecerá en breve plazo un salon de tiro por aire comprimido.

Dice un colega local:

Los individuos que obtuvieron premio en la pasada exposicion de flores y plantas, se extrañan de la demora en entregarles sus respectivos diplomas, á pesar de que algunos han ido á recogerlos hasta once veces.

El agente de vigilancia Navas Crespillo continuaba ayer algo mejor de la intensa fiebre que le atacó anteanoche. Hoy le será levantada la primera cura. Su estado es satisfactorio.

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se han presentado dos cuadros, uno de don Rafael Librero, titulado «Vendedora de flores,» y otro de don Manuel García Rodriguez, titulado «Un balcon de Sevilla.» Este original cuadro ostenta una moldura pintada, figurando la parte interior de una habitacion alicatada de azulejos policromos en el centro, el lienzo figura el balcon y en se

gundo término la Giralda y una vista de Sevilla, dan un bonito conjunto á esta nueva forma de presentacion.

La guardia civil de la línea de Moron ha detenido á José Romero García (a) «Pamuceno,» conocido como contrabandista, al que se supone autor del robo frustrado y homicidio cometido en la dehesa de las Cornudas la noche del 13 de Marzo último.

Dicho sugeto ha sido puesto á disposicion del juzgado correspondiente.

Varios amigos y compañeros del artista don José Arpa, organizarán un banquete de despedida que se celebrará el próximo sábado.

El reputado artista granadino, señor Ruiz Guerrero, que ha permanecido entre nosotros todo el pasado invierno, saldrá hoy para Valencia y Barcelona.

Movimiento en estos últimos días de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Reina María Cristina» salió el viernes 7 de Santander para Ferrol.

El «Alfonso XIII» salió el jueves 6 de la Habana para Veracruz.

Perseverando en sus propósitos, ya conocidos, el general Azcárraga dictará en breve una disposicion llamando á las filas á los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1893.

Esta disposicion obedece al deseo de que los citados reclutas reciban la instruccion militar, y verificado esto serán licenciados y enviados á sus casas, á semejanza de lo que se hizo recientemente con los reclutas excedentes de posteriores sorteos.

Los alumnos oficiales que deseen examinarse en Junio ó en Septiembre próximo, deberan abonar los derechos académicos en la segunda quincena del presente mes.

El dia 28 del actual espira el plazo para la admision de documentos, solicitando escuelas ó auxiliaríae que se proveerán per concurso único.

La hermandad de la virgen del Rocío ha acordado en cabildo salir en romería al santuario de Ayamonte el miércoles 2 de Junio, á las diez y media de la mañana.

La carroza de plata donde va el simpecado con la Imagen de la Virgen, llevará este año cuatro candelabros de plata y seis jarrones del mismo metal.

Las carretas regresarán á Sevilla el jueves 9 de Junio, á las diez de la noche.

La hermandad se reunirá en cabildo esta semana para acordar si ha de entrar este año la romería por Sevilla ó solamente por Triana.

La verdad es, que esta Fiesta tan típica vá perdiendo todo su caracter antiguo; antes jamás se permitió por la Hermandad que el Sinpecado de la Virgen pasará el Puente para llevarlo á la ciudad; ahora viene sucediendo lo contrario, desde hace algunos años.

A los alumnos que estudien el año preparatorio de facultad, tanto libres como oficiales, no se les entregarán las papeletas de examen si no exhiben antes el correspondiente título de bachiller.

A un vecino de la casa número 24 de la calle Pagés del Corro, le han hurtado una cartera que contiene 2,800 reales en billetes.

Están muy adelantados los trabajos de clasificacion de los aspirantes á concurso único á escuelas y auxiliarías vacantes en este distrito universitario y dentro de breves días se remitirá para su publicacion en los boletines oficiales.

Se encuentran en Sevilla, de paso para Cádiz, el director del «Madrid Cómico», don Sinesio Delgado, y el notable dibujante don Ramon Cilla.

El gobernador señor Leguina ha entregado á la familia del guardia Naves la cantidad de 50 pesetas para atender á su curacion.

Durante la semana actual corresponde la guardia nocturna al señor Juez Municipal, interino de Instruccion del distrito de San Vicente don Miguel Villagrau, que vive Luchana 20; con el Escribano don José M. Chiclana, San Pablo 33, y el médico forense don Ricardo Filpo, Espíritu Santo 13.

El sábado último se formaron las ternas para la plaza vacante en esta Audiencia, de Oficial de Sala.

La forman: 1.° don José Herrera Barroso, Abogado y Oficial Archivero de esta Audiencia; 2.° don Francisco Espinosa de los Monteros, Procurador, y 3.° don Adolfo Pérez Higuero, Oficial de Sala, cesante.

El Gobernador señor Leguina, como presidente de la Junta de suscripcion para las obras de la Catedral, ha dirigido oficio al ministerio de Fomento, significando la conveniencia de que resuelva favorablemente la pretension que la Junta de obras ha formulado y que se encuentra pendiente de resolucion en aquel centro, relativa á enagenar las maderas procedentes del acodalado de las naves de nuestra Basílica, maderas que no tienen aplicacion alguna.

El señor Leguina expresa en el oficio las razones en que se funda, que son las mismas aducidas por la Junta de obras al exponer su pretension.

Ambas se refieren al hecho de que con dichas maderas viene á obstruirse las naves de la Catedral y que constituyen un peligro de incendio que debe á toda costa evitarse.

El señor Alvarez Troya ha visitado en nombre del Arzobispo al Alcalde señor R. de Rivas, haciéndole entrega de 500 pesetas para que entre los pobres de Sevilla sean repartidas.

Con el mismo objeto ha visitado tambien dicho señor al Gobernador civil entregandole 3 125 pesetas.

Ambas cantidades proceden de la suma total que produjo á la sociedad organizadora de la fiesta que con tanto lucimiento se celebró en el Hipódromo de Tablada, y en cuya realizacion tan laudable celo desplegó el señor marqués de Esquivel.

En la mañana de ayer falleció repentinamente en su domicilio calle de Santas Patronas 23, un individuo llamado Miguel Fernandez de 29 años.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando inmediatamente la traslacion del cadáver al departamento anatómico, donde se le practicará la autopsia.

Han sido detenidos por la policía una mujer llamada Carmen Tomás Duran de la cual se tienen sospechas de que en union de Tomas Osiá, sea autora del robo de una cartera que contenía la suma de 2.800 reales en billetes del Banco.

El Antonio Tomas no ha podido ser detenido apesar de las diligencias practicadas por la guardia civil.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de primera enseñanza, con el caracter de padre de familia, nuestro querido amigo el señor don Carlos Serra.

Hoy miércoles se reune en el Ayuntamiento la comision municipal de Asuntos jurídicos. Se cita á las dos y media. Para las ocho de la noche está citada la de Policía urbana.

Contra la costumbre establecida en años anteriores no se cerrará la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo, quedando abierto el local todo el verano desde las nueve á las doce de la mañana.

Está vacante en el Ronquillo la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los billetes especiales en los trenes económicos para las fiestas de S. Isidro, son valederos desde anteayer hasta el 25 del actual.

El general, Sr. Conde de Casillas de Velasco almorzó ayer con su querido compañero y antiguo amigo, el general don Manuel Sanchez Mira en el Hotel de París.

Allí tuvimos el gusto de saludarlos.

En nombre de los pobres á quienes hemos socorrido, demos nuestras gracias más expresivas al señor don Ildefonso Calderon, Decano del Ilustre Colegio de Notarios de esta capital, por los bonos de pan que se ha servido remitirnos de la limosna que dicho cuerpo reparte en estos dias.

En la última junta celebrada por la comision de Monumentos á la que asistieron los señores Bontelou, Campos, Vera, Mattoni, Fernandez Lopez, Alvarez, arquitecto provincial, y Gomez Otero, arquitecto de los Reales Alcázares, se dió cuenta de un informe escrito por el vocal señor Caballero Infante respecto á una planchita de plata, con caracteres al parecer hebreos, encontrada recientemente en los campos de Itálica, cuyo trabajo fué oido con gusto por los individuos de la comision, acordando por unanimidad dar las gracias á su autor.

La Junta se ocupó de varias comunicaciones referentes á la restauracion que se viene haciendo en la fachada principal del Alcázar, acordando acudir á la Real Academia de San Fernando para orillar las dificultades que parecen haberse presentado para su terminacion.

De real órden se ha concedido á los soldados que regresan de Cuba con licencia por enfermos el haber de 50 céntimos diarios, que disfrutarán en sus casas y les serán abonados por los cuerpos á que sean destinados para dicho objeto.

Nos dicen que en breve darán comienzo en Huelva las obras en gran escala del puerto de aquella capital, en las que se empleará gran número de obreros, remediándose con esto la crisis porque atraviesa dicha clase.

En el molino de aceite que posee en término de Alanís el vecino de Sevilla don Juan de Leiva, se descubrió un robo en la mañana del 8, consistente en unas 40 arrobas de aceite.

Para perpetrar el robo los ladrones, entraron en la finca abriendo un hueco por el tejado, fracturando la puerta del almacen.

Calcúlase que hará próximamente un mes que se cometió el delito que el dia 8 fué descubierto por el guarda de la expresada finca, Pedro Ruiz.

La Guardia civil practica diligencias para capturar á los autores de este hecho.

Ha quedado hecho cargo del gobierno de la diócesis el provisor del arzobispado, don Jerónimo Alvarez Troya.

El Gobernador civil de la provincia, como presidente nato de la Junta de suscricion para las obras de la Catedral, firmó ayer un libramiento de 17,000 pesetas, resto de la cantidad concedida como anticipo á la Junta de obras para continuar los trabajos en la Basílica.

Ha tomado posesion del juzgado de primera instancia y de instruccion del distrito de San Vicente el señor Gordillo Villalón.

En el expreso de ayer tarde, marchó á Madrid el jefe de los liberales señor Atienza.

A la estacion bajaron gran número de amigos políticos y particulares, con objeto de despedirlo.

En el proximo cabildo municipal, se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Dictamen de la comision de Hacienda desestimando una solicitud en que se interesa pension para la viuda de don Rafael Diaz, empleado que fué del municipio.

Pliegos de condiciones para subastar la cobranza de varios arbitrios; dictamen de la comision de Obras públicas sobre establecimiento de un jardin ó ampliacion del existente en la fachada principal del cuartel de caballería; idem de Asuntos jurídicos sobre la propiedad que ejerce el Ayuntamiento en el exconvento del Pópulo.

Otros de la de Ferias y festejos para celebrar las solemnidades del Corpus y veladas de San Juan y San Pedro.

Otros de la comisión de Cementerios proponiendo pliegos de condiciones para subastar la construccion de sepulturas, el suministro de tapamentos y la conduccion de cadáveres de personas que mueran en la indigencia; idem de la misma autorizando la venta de terreno para construir en el cementerio de San Fernando un panteon familiar.

A las siete y media de la mañana de ayer tarde trató de poner fin á su existencia, arrojándose al rio Guadalquivir por el sitio llamado la «Higuerita», un anciano llamado José Cuevas Baños.

El suicida no pudo realizar su intento por la oportuna intervencion de Manuel Zayas Caballero, que vive en la calle Calatravas 20, el cual se hallaba en el mencionado sitio pescando dentro de un bote.

Antes de que se sumergiera el anciano, pudo Zayas sacarlo del agua al bote en que estaba pescando.

A José Cuevas se le encontró dentro de una petaca un papel escrito que dice: «Me mato yo mismo; no se le debe culpa á nadie.»

Ayer tarde entró un sujeto en el estanco de la calle Maese Rodrigo número 14, propiedad de doña Concepcion Ramos Fonseca, y pidió un paquete de á 40 céntimos.

Mientras que el dependiente iba á despacharlo, el comprador sacó de uno de los cajones del mostrador una carpeta que contenía 61 sellos de á 5 céntimos, 24 de á 10 y 2 de á 15.

Un cochero, Agustin Jimenez Bernaldes, al oir los gritos que daba la dueña del estanco, persiguió al ratero, en union del guardia municipal Rafael Ortega Rey, y ambos lo aprehendieron en el establecimiento de bebidas de la calle Maese Rodrigo.

Llámase el ratero Santiago Ruiz Herrera.

Se le encontraron los sellos y un reloj de oro, que se cree procedente de robo.

Ayer tarde marchó en el expreso á Villaharta nuestro querido amigo don Francisco Bravo Ruiz.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento calle de San José núm. 17

Sevilla 10 de Mayo de 1897.—El Secretario-Contador.—Mihura.

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque a citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

DIGNO EPILOGO

A continuación vá la carta que nos dirige nuestro corresponsal de El Pedroso, en la que se ponen de manifiesto las reprobadas artes conque han puesto digno remate á su obra del domingo anterior los malhadados caciques pedroseños.

No nos sorprende su conducta, porque conocemos su «estilo,» y no queremos hacer, por hoy, apreciaciones sobre las escandalosas infracciones de ley cometidas el día de la elección, limitándonos solo á publicar la expresada correspondencia

Nuestros lectores podrán juzgar su contenido, que es como sigue:

El Pedroso 10 de Mayo 1897.

Sr. Director de EL ORDEN.

Mi querido amigo: Se consumó la infamia electoral y ha sido pisoteada la Ley del Sufragio con la mayor osadía por las autoridades de este pueblo; bien es verdad, que han tenido que jugarse el todo por el todo, para salvar las responsabilidades que tienen contraidas por el mal uso que han hecho de los fondos municipales.

Pero todos los que han presenciado el juego de zapa, empleado por esta gente en estas elecciones, están persuadidos de que los concejales que mañana entran en el Ayuntamiento no son elegidos por voluntad del pueblo, sino por la imposición de la fuerza bruta.

Si la prudencia de estos habitantes no hubiera rayado en lo increible, ayer tenemos un día de luto en El Pedroso, quedando sellado el paso de Gallego Vazquez en el poder, con la sangre de honrados vecinos. Cometieron con nosotros un crimen electoral, quitándonos la intervención en los Colegios; pero á pesar de esto, nos dispusimos á ir á la elección, convencidos de que el pueblo estaba á nuestro lado, y de que habiamos de llevar á las urnas muchos más votos que ellos.

A las ocho entraron en los Colegios nuestros candidatos, exhibiendo sus credenciales é invocando el derecho que la ley les concedía para presenciar la elección; en un principio, fué reconocido este derecho por el Alcalde, que presidía la mesa del primer distrito.

Empieza la elección y vota el presidente, entrando á continuación dos forasteros á votar; protestan los cuatro candidatos que estaban en la sala, por no ser electores los que pretendían emitir su voto, y el Sr. Fabián coje las papeletas y las coloca debajo de la Urna, diciendo, que la mesa resolvería sobre la validez de aquellos votos.

Entran algunos electores en el Colegio de un partido y de otro y votan, y viendo el Sr. Fabián que el triunfo estaría de nuestra parte, provoca á nuestros candidatos, cogiendo, con el mayor cinismo, delante de ellos, un puñado de papeletas y echándolas en la Urna; nuestros amigos protestan y entonces los arrojan del colegio, quedándose en completa libertad para hacer el chanchullo, la infamia electoral.

Se les niega el derecho de votar á nueve de nuestros amigos, manifestándoles el Alcalde que ya habian votado, y que desalojaran el local, sin haber para ello causa ni fundamento alguno que pudiera justificar esta conducta tan arbitraria.

Al segundo colegio, fueron dos candidatos de los nuestros, haciéndose la elección legal hasta el último momento; pero enterado el cacique de que el triunfó era nuestro, manda que la guardia civil se aposte frente al Colegio en la casa del segundo Alcalde, permaneciendo allí hasta después de las cinco que, á viva fuerza, uno de los candidatos que estaba dentro del local, pudo abrir la puerta para pedir auxilio al pueblo, y hacer público que sus protestas no se las habían querido admitir.

He dicho que se resolvió á abrir el Colegio, porque á las cuatro se cerró para que la mesa votara y cuando se abrió fué cuando habían hecho la infamia, arrojando los agentes á nuestros candidatos á la calle, no admitiendo ninguna clase de protestas, presentándose en aquel momento la guardia civil delante del Colegio, presenciando la protesta que todo el pueblo hacía de aquellos atropellos.

Después de cerrado el local donde estaba la mesa, entraron el Secretario del Ayuntamiento y algunos interventores del primer distrito, sujetando á nuestros candidatos para que no pudieran abrir las puertas del local, mientras que cambiaban las listas y se quemaban las candidaturas que estaban en la Urna.

Por las infracciones de la ley electoral que llevamos apuntadas, estas elecciones deben anularse, como se pedirá á la Junta Provincial á su tiempo.

Saluda á V. atentamente S. S. S. Q. B. S. M.

EL CORRESPONSAL.

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez Municipal é interino de primera instancia del Distrito de San Vicente de esta Capital por ante mí, en las diligencias de apremio que se siguen á instancia del procurador D. Miguel Rodriguez Ojeda, contra D. Enrique Fernandez Caycoya por cobro de pesetas se ha mandado sacar á pública subasta para su venta en el mejor postor y por los tipos de su aprecio las participaciones de casas siguientes:

	Pesetas.
Dos participaciones proindiviso que D. Enrique Fernandez Caycoyal posee en la casa situada en esta Capital calle Aranjuez número tres novísimo, de gobierno, que linda por su derecha entrando con la casa número cinco de igual calle y con la del número uno de la calle Bolsa por su izquierda con la del número primero de dicha primera vía y con los números diez y nueve, veinte y veinte y uno de la Plaza de la Encarnación y por la espalda, con la número cuatro y ocho de la calle Imagen, las cuales han sido apreciadas en la suma de mil setecientas cincuenta pesetas cada una que hacen un total de dos mil quinientas pesetas. . .	2.500.

Cuyo acto tendrá lugar el día catorce de Junio próximo á las doce de su mañana en los Estrados de este Juzgado, Plaza de la Contratacion número ocho; advirtiéndose á los licitadores que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos y que deberan conformarse con los mismos sin derecho á exigir ningunos otros; que no se admitirá posturas que no cubran las dos terceras partes en las cantidades del apremio y que para tomar parte en la subasta han de consignar en las mesas del Juzgado el diez por ciento de la suma que arroja el aprecio. Y para que llegue á conocimiento del público se expide el presente y otros de igual tenor que el mismo en Sevilla á cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y siete.

El actuario,

Carlos de Moliní.

Cartera Teatral

SAN FERNANDO

Isabella Svicher en "Lucia di Lammermoor,,

Anteanoche tuvo lugar la primera representación de esta obra, en la que tomó parte la diva, cuyo nombre encabeza honrosamente estas líneas; así como el barítono señor Polesse.

La interpretación y el interés del auditorio, fué acrecentándose á medida que la obra fué avanzando, hasta llegar al aria del acto tercero, que fué una verdadera explosión con metralla de palmadas y de *bravos*, con espontáneo espíritu de sinceridad y de justicia.

Hablamos, los espectadores, vislumbrado algo de lo mucho que esta artista vale, pero la realidad superó en la *Locura de Lucia*, nuestros presentimientos.

Isabella Svicher, tuvo que repetir el *aria* en medio de atronadores aplausos, haciéndolo tan feliz y brillantemente como la vez primera.

Su despedida, deje muy gratos recuerdos de su belleza y de su labor artística, deseando poder tener la fortuna de volver á contarla entre nosotros.

Los señores Polesse, Bieletto y Dubois, desempeñaron notablemente su cometido, resultando la obra en conjunto de esmerada ejecución.

Hubo una nota discordante; la de que el público de los *elementos*, aplaudió por *zumba* y sin motivo, al discreto *racionista* señor Franco.

Y vamos á la tercera de «Otello.»

CLARITO.

NOTICIAS TAURINAS



El domingo próximo, se lidiarán en nuestro circo taurino seis novillos de la ganadería de D. Eduardo Miura, que serán estoqueados por Gavira, «Guerrerito» y Dominguez.

Anteayer fueron embarcados en el encerradero del Empalme los seis toros de Adalid que han de jugarse en el circo madrileño el sábado próximo en que tendrá lugar la séptima y última corrida del presente abono.

También se encajonó la corrida de Moreno Santamaria que aquella empresa destina para el día siguiente, ó sea el domingo 16, siendo esta la octava de abono, primera de la segunda serie.

Ambas corridas las torearan «Guerrita», Reverte y «Bombita».

Terminándose con la corrida del día 15 el primer abone abierto por la empresa de la plaza de toros de Madrid, ya se han tirado los carteles abriendo un segundo abono de siete corridas, las cuales se han de celebrar en días de fiesta.

Los espadas contratados son los mismos que los escriturados para el primer abono, obligándose al Guerra á tomar parte, cuando menos, en dos de los siete por que se hace el abono.

Las ganaderías que anuncia el referido cartel son las de Aleas, Campos López (antes Berrionuevo), Castellones, Hernández, Ibarra, Miura, Moreno Santamaría, Adalid, Otaolaurruchi (antes Orozco, Pérez de la Concha, duque de Veragua y marqués de Villamarta.

El sábado y domingo próximos se celebraran en Madrid dos corridas de abono.

En ambas trabajerán «Guerrita», Reverte y «Bombita».

En la primera se lidiarán reses de Adalid y en la segunda de Moreno Santamaría.

Proyéctase dar una becerrada en la escuela taurina de la puerta de la Carne.

En ella tomarán parte los «aplaudidos» diestros, José Pazzini (Papín), de de Italia; Alfonso Pignatelli, (Francés) de Paris, y Nicolás Solanluch (El Catalán), de Barcelona.

Los tres diestros trabajarán en competencia y harán varias suertes originales de su país.

El próximo domingo torearán en La Linea, Mazzantini, «Minuto» y «Conejito.»

Los días 29 y 30, segundo y tercer día de feria en Caceres, se celebraran en aquella capital dos corridas de toros, en las que matarán los diestros Mazzantini y «Bombita».

Los toros que se han de lidiar pertenecen á las ganaderias del Duque de Veragua y de D. Anastasio Martin.

El producto de esta corrida se destinará á la beneficencia.

Madrid 9 de Mayo

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición alguna.

Noticias generales

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ilustre poeta don Antonio Fernandez Grilo.

Deseamos su alivio

—Cuanto se ha dicho sobre el propósito de que el Banco de España baje el descuento al cuatro y medio por ciento, tiene por base las conferencias que sobre esto se han celebrado recientemente, algunas de ellas entre los individuos del consejo de dicho establecimiento de crédito y el ministro de Hacienda.

Se trata sólo de un problema en estudio y no de un acuerdo.

En caso que se hiciera dicha baja, sería para las operaciones de descuentos que realiza el comercio, y no para las pignoraciones ó préstamos con el Tesoro nacional.

—No están en lo cierto los que han insinuado que va á ser inmediatamente reformado el censo electoral de Cuba.

Segun ha afirmado el jefe del gobierno, en las elecciones de Ayuntamientos y de Diputaciones que se harán á consecuencia de la aplicacion de las reformas en la gran Antilla, regirá el censo electoral vigente, lo mismo que ha ocurrido en Puerto Rico.

—Un sujeto llamado Aniceto Velasco Acevedo (a) «El Carbonero», fué detenido en Madrid al intentar el cambio de un billete falso de cien pesetas.

El hecho ocurrió en una hojalatería de la calle de San Bernardo y desde hace días venía cambiando en el establecimiento billetes de la misma cantidad.

El de ayer hacía el número ocho.

—Uno de los proyectos que el ministro de la Guerra presentará á las Cortes será el Código de justicia militar, y acerca de las cuestiones más importantes que abarca ha conferenciado, ocupándose principalmente de lo que se refiere á las competencias de jurisdiccion, con el señor Cánovas el ministro de la Guerra.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PORTSAID 9.—El vapor que conduce al rey de Siam salió anoche de este puerto con rumbo á Venecia, donde desembarcará dicho soberano para proseguir su viaje á las principales capitales de Europa.

PARIS 9.—Los individuos del ejército italiano que han regresado á su patria después del largo cautiverio de Africa, narran los tormentos de que han sido víctimas y niegan el rumor de que algunos de sus compañeros hayan resuelto permanecer en Choa

Sólo uno se halla en este caso, atribuyéndose su resolución á ser reo de un delito ordinario.

ATENAS 9.—El gobierno helénico dirigió anoche una nota á los representantes de las potencias en esta capital, en la cual declara que está dispuesto á retirar gradualmente y en breve plazo las tropas griegas que se encuentran en Creta.

En vista de esto las potencias han ofrecido su mediación para poner término á la guerra; pero al mismo tiempo exigen de Grecia que, sin reservas de ningún género, confíe sus intereses á las potencias.

Se considera inminente la mediación.

ATENAS 9.—Esta madrugada ha llegado aquí el coronel Vassos.

Se cree que se va á convenir un armisticio por quince días.

Sin embargo, se toman medidas ante el temor de que los turcos prosigan su movimiento ofensivo.

PARIS 9.—Confírmase que el gobierno griego se ha dirigido por escrito á los representantes de las potencias en Atenas, con el fin de lograr la mediación de las mismas en el conflicto actual. Los citados representantes se han limitado á acusar recibo de la circular, prometiendo influir para el anhelado término.

Unicamente el barón de Plessen, ministro plenipotenciario de Alemania, ha contestado que espera instrucciones de su gobierno.

La Sublime Puerta aceptará la mediación, pero no consentirá en un armisticio, conceptuándose esta actitud en los círculos diplomáticos favorablemente, pues la continuación de las hostilidades hará que no haya lentitud en las negociaciones.

Asegúrase que el sultán dará pruebas de un gran espíritu conciliador; mantendrá la autonomía de Creta y reclamará una ligera indemnización de guerra y una pequeña rectificación de fronteras, que sólo tendrá valor exclusivamente extratégico.

ATENAS 9.—Los cónsules italiano, francés é inglés, en Volo, salieron en el camino de Velestino al encuentro del ejército turco, que marchaba á ocupar la ciudad.

Parte de las tropas de Smoleuski, refugiadas en Volo, se han embarcado en los buques griegos. Stilis será desde ahora el punto en que se racionen las tropas.

Se han iniciado gestiones para la paz.

NACIONALES

En capilla

Madrid 11 (10 m.)

Dicen de Barcelona que hoy han sido puestos en capilla los autores del asesinato de la posadera de Mallen.

Los reos se llaman José Folia y Miguel Vilaplana.

Lo de Grecia

Madrid 11 (11 m.)

Por telegrama de Londres se sabe que la nota diplomática acordada por las potencias para intervenir en los asuntos de Grecia, dice que el espectáculo de la guerra es desconsolador para Europa.

Añade que se hallarian dispuestas á negociar un armisticio y después el tratado de paz, si no se hiciese imposible toda gestion, sin que Grecia retire antes de la isla de Candia las tropas helénicas, depositando su confianza en las potencias interesadas en garantir la autonomia de la isla.

Se cree que Grecia aceptará estas condiciones, pero se teme que Turquia, impulsada por el partido de la guerra, oponga dificultades y exija anexiones territoriales y una indemnizacion cuantiosa.

El Sultán desearia el abandono de Creta por los griegos, una modesta revision de fronteras y los gastos de guerra, efectuados.

Los nuevos presupuestos

Madrid 11 (12 m.)

En los próximos presupuestos, en el de Fomento se reduce el crédito para obras públicas á un millón doscientas mil pesetas.

El de Marina se revisa ahora con objeto de ver la manera de reducir los gastos.

Opinion de "El Imparcial"

Madrid 11 (1 t.)

«El Imparcial» cree que el discurso pronunciado ayer por el señor Sagasta con ocasion de la apertura del Círculo Liberal no ha disipado las nieblas que envolvian y envuelven el pensamiento del partido ni resuelven los problemas planteados.

¿Qué será?

Madrid 11 (2 t.)

«La Correspondencia» acoje el rumor de un incidente surgido en New-York y de que es figura principal y actor el comandante de un buque español.

Añade que con motivo de las protestas entabladas, el duque de Tetuán y el ministro de Marina tratarán de la cuestión en una conferencia que celebrarán hoy.

La "Gaceta,,

Madrid 11 (3 t.)

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo no se distribuya el importe de las multas que corresponde á los aprehensores y descubridores de los fraudes á la renta de Aduanas, hasta que no transcurran los tres meses habituales para interponer recurso ante el tribunal de lo Contencioso administrativo.

De Cuba

Madrid 11 (4 t.)

Un nuevo telegrama oficial de la Habana dice que en varios encuentros ocurridos en la citada provincia y en la de Matanzas mataron nuestros soldados á 13 rebeldes y destruyeron un campamento en Guajaibon.

Nuestras fuerzas tuvieron un herido.

En otro encuentro en Cuzco, el batallón de Aragón mató nueve rebeldes é hizo trece prisioneros.

En Sierra Rubí matamos ocho de la partida de Manuel Barrios.

Hiriéronnos cuatro.

Ultimamente se han presentado cinco con armas y 74 sin ellas.

Las insurrecciones

Madrid 11 (5 t.)

Es probable que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana lea el señor Cánovas un documento que presentará á las Córtes estudiando las fases de ambas insurrecciones durante el interregno parlamentario.

Asegúrase que las impresiones recogidas por el presidente respecto de ambas guerras, son optimistas.

Rumor desmentido

Madrid 11 (6 t.)

El ministro de Marina niega que en New-York haya surgido incidente alguno con nuestros barcos, y por consiguiente que con este motivo haya conferenciado con el señor Cánovas.

En la entrevista con el jefe del gobierno solo le habló de los presupuestos de su departamento.

"El Tiempo,, censurando

Madrid 11 (7 t.)

«El Tiempo» censura durísimamente al Gobierno, por acudir éste á habilidades y maldades para mermar el prestigio del general Polavieja, discutiendo sus legítimos triunfos y olvidando que su nombramiento debióse á la iniciativa de la Reina.

El diario silvelista condena esta conducta, que dice inspirada en móviles miserables.

DESDE LA HABANA

Madrid 11 (8 n.)

Otro telegrama oficial recibido de la Isla de Cuba, dá las siguientes noticias acerca de la campaña:

En diversos encuentros matamos 25 rebeldes, entre ellos al prefecto de Guabo, al jefe Costa y á un titulado teniente.

Hicimos seis prisioneros.

El batallón de Zaragoza destruyó una prefectura é hizo varios prisioneros.

Nosotros tuvimos dos muertos y seis lesionados.

Se ha terminado el heliógrafo entre Artijo y Mayagida.

Constrúyese un fuerte en Lomas de Chambal.

Han explotado dos bombas en el ferrocarril de Tongo.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

EL CORRESPONSAL.

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

†

QUINTO ANIVERSARIO

E. P. D. A

EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª DOLORES RUIZ MORQUECHO Y SEVILLANO

viuda que fué del

Sr. D. Nicolás Galán y Ceballos

Murió cristianamente el día 15 de Mayo de 1892

El Sabado 15 del corriente á las nueve de su mañana se celebrará misa de aniversario en sufragio de su alma en la parroquial iglesia de San Nicolas.

Todos los Señores Sacerdotes adscritos á dicha iglesia, podrán aplicar al Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de la finada.

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Mamerto.

LITURGIA

El oficio y misa son de la aparición de San Miguel Arcangel rito doble mayor color blanco.

CULTOS

En la P. de Andrés á las ocho. Misa en honor de S. Antonio y St. Ana

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Benito.

SANTO DE MAÑANA

Sto. Domingo de la Calzada.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn.
	FANEGA
Trigos fuertes	
Id. pintones	57 á 59
Id. mezcillas	56 á 57
Id. blanquillos	57 á 59
Id. barbillas	55 á 57
Id. tremés	58 á 59
Cebada del País	31 á 32
Id. navegada	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos	54 á 62
Habas tarragonas	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 48
Id. chicas	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id. rubia	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones	46 á 50
Alpiste	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña	23 á 26
Zaina	32 á 33
Yeros	59 á 52
Mais	31 á 32
Mijó	72 á 76
	ARROBA
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL
Rebasa	26 á 27
Afrecho fino	25 á 26
Id. basto	24 á 25

MATADERO.—Día 11 —Toros 0—Bueyes, 01.—Vacas, 22.—Novillos, 02.—Utreros 04 —Erales, 08.—Añojos, 23.—Terneras, 09.—Carneros, 68.—Machos, 0 Ovejas, 54.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO
Salida para Cádiz y demás estaciones	8'16 t.
Llegada de Cádiz y demás est	10'17 m.
Salida del expr[illegible]	
Llegada del exprés 6'[illegible] t.	
Salida para Málaga y Granada	10'2[illegible] m.
Llegada de Málaga y Granada	4'00 t.
Salida p. Alcalá y Carmona	
Id. id. id. id.	
Id. solo hasta Alcalá	
Id. id. id. id.	
Llegada Alcalá y Carmona	
Id. id. id.	
Id. solo de Alcalá	
Id. id. id.	
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija	
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija	
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	
Salida para Huelva	4'00 t.
Llegada de Huelva	10'36 m.
Salida para Mérida	5'50 m.
Llegada de Mérida	7'58 n.
Salida para Córdoba y Madrid	10'26 m.
Llegada de Córdoba y Madrid	8'15 t.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos días á las 2 y 25 m.

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

FAVORITA y CABALLERIA RUSTICA.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE

Compañía Ilusionista.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV.

Sevilla.—Jueves 13 de Mayo de 1897

Núm. 4.212

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla..	*Un mes.*	2'50
Península.	*Un trimestre.*	8'50
—	*Un semestre.*	6
—	*Un año.*	30
Extranjero.	*Tres meses..*	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

ENVIDIA Y TORPEZA

La envidia y la torpeza se han reunido para mostrarse tales y como son, con motivo de la vuelta del general Polavieja y del recibimiento que la opinion pública prepara al ilustre caudillo, que en pocos meses ha prestado á España tan valiosos servicios en Filipinas.

No hay para qué enumerar una vez más lo que el valeroso militar ha hecho: dícenlo con unanimidad perfecta todos los españoles residentes en el Archipiélago; muéstranlo, con su entusiasmo, todos los que componen el ejército que llevó á la victoria; consígnanlo con voz tan alta que no se puede cubrir con los gritos de despecho que aquí se lanzan, las fuertes posiciones arrancadas á los tagalos y el vencimiento de la insurreccion en su parte mas importante, que ha preparado los triunfos después logrados sobre los fugitivos en Naic é Indang; y pruébanlo de manera que no deja lugar á dudas, á la vez que las páginas gloriosas para las armas, que nadie ha de olvidar, actos de energía y medidas políticas que avaloran el mérito y las previsiones del gobernante.

En nada de lo hecho por el ilustre General Polavieja ha habido ni podido haber asomo de ofensa para nadie. Cumpliendo su deber ha vencido como soldado; ha gobernado fiel, enérgica y acertadamente; ha administrado con pureza no discutida, y cuando regresa, por fortuna en disposición de prestar nuevos y valiosos servicios á la patria y á la Monarquía, natural y justo es que los españoles saluden en su respetable persona, no solo sus triunfos y sus cualidades preeminentes, sino el valor y las condiciones del ejército que vence, y que en este triste período han proporcionado á la opinión pública momentos de verdadera satisfacción, compensadores de tantos otros de tristeza y desaliento.

Unánime sería el entusiasmo en nuestro país si no lo contrariase el Gobierno, y si para contrariarlo no hubiera acudido á toda la serie de habilidosas maldades que se vienen poniendo en práctica desde que fué nombrado el General Polavieja General en jefe del Ejército y Gobernador general de Filipinas, por una alta y acertadísima iniciativa, que no fué la del señor Presidente del Consejo de Ministros.

Por ese solo hecho, y porque el hecho fué público, no ha habido triunfo que no se le discuta, acierto que no se disminuya al explicarlo, gloria que no se le trate de arrebatar; y por eso, cuando ya se ve que el sentimiento nacional pasa por encima de todas esas miserias y se dispone á rendir tributo de respeto y cariño al ilustre soldado del Rey, despreciando las maquinaciones de una envidia y de un despecho incomprensibles, no se vacila en acudir á intrigas que pueden tener resultados peligrosos, y se trata de concitar contra él las pasiones revolucionarias, y hasta de alejar de su persona, enfriando las amistades de altas personalidades de la milicia, haciéndoles creer en ofensas y molestias que nunca han existido, y procurando —¡á tanto llega la ceguedad y la torpeza!—hacer surgir diferencias entre los leales defensores del Trono, que, si siempre serían funestas, son un verdadero crimen en las circunstáncias porque España atraviesa.

Nada de esto prevalecerá: en el concierto de aplausos al General Polavieja, resultará la pequeñez de los que á él no se unen por tan miserables motivos; los Generales todos comprenderán que no pueden ser juguete de las maquinaciones de la soberbia, y la manifestacion que España haga al honrado vencedor de Filipinas, recaerá en honor del ejército entero y de la augusta iniciativa á que se debió su nombramiento, sin que basten á empañar glorias tan legítimamente alcanzadas los montones de barro que se lanzan por la prensa asalariada; las mezquinas intriguillas que de orden superior se fraguan hipócritamente y los vanos esfuerzos de los que se empeñan en dar carácter político á lo que es expresion de la gratitud y de la justicia nacional, y por su torpeza pudiera llegar á convertirse en protesta de la opinion honrada contra el imperio de malas pasiones y de vanidad en que se vive.

(El Tiempo).

DE TODO UN POCO

El futuro Ayuntamiento de Sevilla quedará constituido en la siguiente forma:

Conservadores canovistas: Señores Rodriguez de Rivas, Laraña, Velasco Angulo, Jimenez Cadenas, Mejías, Lupiañez, Gordillo, Aponte, Gonzalez Nandin, Sainz de Rozas, Halcon, Molero, Carbajo, Rodriguez Jurado, Espinosa, Balboutin, Entrambasaguas, Algarin, Tovar, Moreno, Florido, Sanchez Pineda, Bardaxí, Laffitte y García de Velasco, Vazquez de Pablo, Marañon, Amores, Soriano, Esquivias, Lemus, Lastra Rojas, Gonzalez de Rojas y Casades.

Liberales: Sres. Palomo, García de Meneses, D'Angelo, Atienza, Heraso, Lara, Parladé, Palomino, Montells, Mallol, Castejon y Leon y Primo de Rivera.

Dejan de formar parte de la Corporacion los señores Rincon, Serra, Alava, Alvarez Espino, Astolfi, Martinez, Soto Sanchez, Héctor, Jimeno de Ramon, Alonso Bascon, Grilo, Ternero, Pissencia, Hoyuela, Diaz Ruiz, Recio, Bores, Toro, Merino, Tena y Lasso de la Vega.

***

El Progreso dice á un diario canovista de Sevilla, defensor obligado de nuestro *Inmaculado* alcalde, comentando un suelto de éste en que aseguraba «que el futuro ayuntamiento será digno continuador de la actual administracion, presidido por el hábil político, (!) D. Anselmo, etc., etc., lo siguiente:

«¡Dios nos coja confesados si los nuevos ediles producen, con su administracion de los intereses de Sevilla, tan beneficiosos resultados como los que ha conseguido realizar hasta ahora el señor R. de Rivas!

Porque entonces, desgraciados sevillanos.»

Pues desgraciados seremos, porque don Anselmo, protegido decididamente por algunos canovistas de primera fila, será reelegido alcalde, (si no hay fuerza mayor que lo impida) á fin de que pueda realizar el negocio Monasterio, prolongar indefinidamente el servicio interino de la limpieza pública, legitimar la falsa compra de la casa, calle Fray Diego de Deza, y hacer la *felicidad* de los sevillanos con sus escandalosos despilfarros, sus manifiestas torpezas, sus osadías y sus desordenados apetitos de mando.

***

Más valía que *El Progreso* no discutiera con otro diario canovista de la plaza, sobre si los liberales han hecho más trabajos que los ministeriales en el pasado sainete electoral, ó sobre si han ejercido más el *precioso* derecho sus amigos que sus comparsas.

Cuando todo el mundo está harto de saber lo que se viene haciendo y se ha hecho ahora, es hasta un insulto al cuerpo electoral hablar de ciertas cosas.

Prepárense en buen hora esos chamchullos, por conveniencia mútua, pero no se haga alarde de publicar lo que no es verdad.

El silencio debe preferirse á la manifestacion indiscreta é inexacta.

***

Segun nuestros informes, los aspirantes á juzgados municipales en Sevilla arrecian en sus trabajos, escarmentados por lo que ha sucedido otras veces á muchos de ellos, y además por el ejemplo de los *capotes* dados en las pasadas elecciones á muchos aspirantes á concejalías, que se las prometían felices, porque tenían promesas formales, de quienes parecían que podían darlas.

Con efecto, ¿quién será capaz de dar nombramientos de jueces municipales á todos aquellos candidatos á quienes se tienen ofrecidos, en firme?

¿Es posible que puedan ser nombrados catorce, hasta ahora indiscutibles, cuando no hay más que cuatro puestos que dar?

Volvemos á repetir lo que tenemos dicho, el nombramiento de jueces municipales para Sevilla ha de traer *más cola* al campo canovista, que ha traido la designacion de concejales.

***

Casi toda la prensa de Madrid y la de provincias sigue ocupándose en estos dias de los manejos del gobierno para evitar que se haga al ilustre vencedor de Cavite, al bizarro general Polavieja, un recibimiento digno y legítimo.

Nuestros colegas, cual más, cual menos, censuran al ministerio por su proceder incorrecto y anti-patriótico.

Mientras más trabaje el gobierno en ese sentido, menos habrá conseguido su injusto propósito.

Y sinó, muy pronto se ha de ver.

***

Hoy marchará á Burdeos el señor Romero Robledo.

Los ministeriales aseguran que va á asuntos particulares, pero algunos de sus íntimos dice, que el viaje es un pretexto para no asistir á la reunion de la mayoría.

Sobre esto se hacen muchos comentarios en los círculos políticos de la córte.

***

Leemos en *El Noticiero Sevillano*:

«Anoche se aseguraba en algun círculo político que una figura saliente del partido fusionista, que ocupa puesto de representacion en un cuerpo provincial y que ha desempeñado un importante cargo popular en Sevilla, se retira ó piensa retirarse del partido, dimitiendo previamente la investidura que ostenta.

Relaciónase la actitud de ese prohombre de la política liberal sevillana, con actos emanados de un correligionario recien ingresado en el partido, literato y abogado eminente, que por el segundo de estos conceptos libra con aquél ruda batalla y ha dado de ello recientes y firmadas pruebas en la prensa local.»

Tienen la palabra *El Progreso*, *La Opinion* y *El Porvenir*.

***

Habla *El Aviso*, de ayer:

«De un colega ministerial:

«La ranoia cuestión de la calle Fray Diego de Deza, se va pareciendo al célebre cuento de «la buena pipa.»

A ese cuento se parece la citada cuestion desde el principio, en que comenzó á ser discutido el asunto, pues salvo lo de cuento, hay que convenir en que existe gran semejanza en lo de «le pipa buena» ó la «buena pipa.»

¡Como que nadie niega que es ha cunpado!»

Ni que el Tesoro municipal ha escupido..... 19.500 »

Todo eso es indudable.

La rebelion de Filipinas

DESDE MANILA

Telegrama oficial
La toma de Méndez-Núñez

Manila 10.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe, telegrama ayer desde Naic, dice: «Tomado hoy Méndez-Núñez por brigada Ruiz Sarralde; mañana emprenderé combinacion todas fuerzas ataque Alfonso Maragondon.»

ZAPPINO.

Aplazamientos

El general Primo de Rivera, en cablegrama que dirige al ministro de la Guerra, dice que tan pronto regrese á Manila propondrá el general que ha de ocupar el gobierno político-militar de Mindanao.

Campaña de la marina

El comandante general del apostadero y escuadra de Filipinas ha telegrafiado al general Beranger participándole que ha operado, con la escuadra á sus órdenes, un reconocimiento sobre Ternate.

Añade el general Montojo que la activa y vigorosa campaña dirigida por el marqués de Estella está produciendo los más beneficiosos resultados para la pronta pacificacion de Cavite.

DEL EXTRANJERO

Las sesiones del Parlamento austriaco.—La responsabilidad ministerial.—Victoria del Gobierno.—El Parlamento argentino.—Mensaje presidencial.—La Gran Bretaña y la República del Transvaal.—Un nuevo cable submarino.

Las sesiones que desde hace tres días viene celebrando el Parlamento austriaco recuerdan las mas turbulentas celebradas por la Convencion francesa. La sobreexcitacion de los ánimos ha llegado á un extremo incalculable. Los alemanes liberales no han vacilado en pedir la acusacion de los Ministros responsables, extremando sus ataques contra al Ministro de Justicia, Glaispach, que venía siendo considerado hasta ahora como uno de los corifeos del partido. Habiendo manifestado éste que, á su juicio, la proposicion de los alemanes liberales obedecía exclusivamente al propósito de llevar adelante la política obstruccionista recomendada en los «meetings» celebrados en Bohemia, llegó á su colmo la exaltacion. Las oposiciones, en masa, prorrumpieron en gritos de ¡abajo el Ministerio!, y el Presidente se vió obligado á levantar la sesion en medio de un tumulto indescriptible.

Hoy deberán reunirse nuevamente los representantes del país, creyéndose que el Gabinete acabará por alcanzar la victoria merced al apoyo de los polacos, de los jóvenes tchéques y de los alemanes católicos. La excitacion popular es grandísima en todo el imperio.

***

Anteayer inauguraronse en Buenos Aires las sesiones del Congreso argentino. El Mensaje presidencial ha causado en todo el país impresion muy favorable. Las relaciones internacionales son cordialísimas, y la delimitacion de fronteras con las Repúblicas chilena y boliviana puede considerarse arreglada definitivamente. La revolucion del Uruguay ha obligado á adoptar medidas conducentes á impedir actos ningunos de hostilidad contra un Gobierno amigo; pero la República Argentina se sostendrá en los límites de la neutralidad mas estricta.

La situacion general del país ha mejorado ostensiblemente. Así lo asegura el Mensaje, manifestando que la inmigracion aumenta hasta el punto de haber arrojado en las orillas del Plata 200.000 nuevos ciudadanos durante el año que acaba de transcurrir. Trabájase asiduamente en la terminacion de la red de ferrocarriles. El plan rentístico adoptado por el Gobierno, asegura el pago de la Deuda exterior; añadiendo el Mensaje que la Deuda flotante será enjugada dentro de brevísimo tiempo.

El Gobierno proyecta, además, una revision de las tarifas de Aduanas.

***

Los periódicos ingleses aseguran que el vapor «Ciudad de Fernambuco» acaba de desembarcar en Lorenzo Marquez, con destino á la República de Transvaal, mil quinientas toneladas de municiones y algunos cañones, pertrechos militares procedentes de Francia.

El general Joubert, vicepresidente de la República, ha comunicado á las autoridades militares del Transvaal el acuerdo del Parlamento concediendo premios en metálico á los tiradores que sobresalgan en los concursos y ejercicios de tiro mandados celebrar. Por órden del presidente Krü ger, la mitad de esta suma, por lo menos, será destinada á premiar á los jóvenes menores de diez y seis años que en los referidos concursos sobrepujen en destreza á sus compañeros.

Es posible aún, sin embargo, que tales aprestos guerreros no lleguen á producir las tristes consecuencias que, justificadamente, pueden temerse. El Ministro inglés Chamberlain ha declarado ayer, en la Cámara de los Comunes, que los últimos acuerdos del Volksraad contribuirán á suavizar las asperezas existentes entre la República del Transvaal y el Gobierno de la Gran Bretaña.

***

Acaba de inaugurarse un nuevo cable submarino entre Curaçao y la Vela de Coro, que en este último punto se enlazará con la red telegráfica que la Compañía francesa proyecta establecer en las costas de Venezuela.

El cable á que nos referimos duplica la comunicacion que con el exterior poseía ya la República venezolana por el cable de La Guaira á Curaçao, y asegura, en el caso de interrupcion de este último, la permanencia de las comunicaciones de Venezuela con el resto del mundo americano.

Regalos regios

A la comision organizadora del Bazar á beneficio del hospital católico de Hamburgo denominado «Marien Kranhenkaus ha concedido su majestad la reina un cuadro «Las seguidillas», debido al pincel del reputado artista don Alejandro Saint-Aubin.

Al presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada le ha enviado un precioso alfiler de corbata, formado de rubíes y brillantes, con destino á premio para el certamen científico, artístico y literario que se propone celebrar.

También se han remitido á dicha ciudad por orden de la augusta señora los siguientes premios:

Para la Sociedad del «Tiro de pichón», un alfiler de corbata (herradura de zafiros y rosas) y una cadena de oro y esmalte con dige de cristal de roca y en el dos perros de caza grabados, y para las carreras de caballos una cadena de oro con dige de cristal de roca en el que está grabado un jockey á caballo.

Carreras de caballos en Madrid

TERCER DIA

Primera. Se la disputaron solamente tres caballos, ganando «Olimpio», de conde de Mejorada, y pagándose en las apuestas á 28 pesetas por duro.

Segunda. Se llevó el premio de 5.000 pesetas «Henry Clag», del conde de Mejorada.

Salieron cinco caballos á la pista; «Madagascar» era favorito.

Apuestas: 30 pesetas por duro.

Tercera. De siete caballos que estaban inscriptos solamente salieron á la pista «The Kuke», de Brown y «Olimpio,» de Mejorada, ganando este último fácilmente y pagándose á nueve pesetas por duro.

Cuarta. El favorito, que era «Baron Marbot», de Attias, llegó el primero, el segundo «White Heather», de Brown, y el último «Menaitk», de Abrines, que fueron los únicos que se disputaron los premios de esta carrera.

El crucero "Rio de la Plata,,

El nuevo buque, que costeado por las colonias españolas del Rio de la Plata, va á ser construido en el Havre, será de 1.775 toneladas; tendrá cubierta protectriz de 29 milímetros, de acero en las partes inclinadas, desarrollará un andar de 18 millas con tiro natural y 20 con tiro forzado, llevará seis cañones de 16 centímetros, sistema Garcia-Lomas, seis de 75 milímetros y dos de 37, automáticos.

Sin artillería ni torpedos, costará el crucero tres millones de francos.

Para armamento da la Asociacion patriótica del Rio de la Plata 500.000 francos.

Con esta suma se adquirirá la artillería, que con sus montajes se construirá en España, completando el Estado lo que haga falta.

El armamento de torpedos entrará tambien en dicha suma y el Estado tendrá que abonar una pequeña parte.

La Asociacion patriótica del Rio de la Plata, procediendo con gran delicadeza, ha dado amplios poderes al señor ministro de Marina para la construccion de este buque.

El general Beranger comisionará un jefe de la armada para que inspeccione las obras estando en constante relacion con la Asociacion patriótica del Rio de la Plata.

Antes de firmarse el contrato la factoría naval donde el buque ha de construirse tendrá que aceptar algunas cláusulas de la mayor importancia impuestas por los donantes, y es de creer que así lo hará, por tratarse de una casa que ha construido mucho para España y que actualmente hace las obras que necesitan el acorazado «Pelayo» y las fragatas «Numancia» y «Vitoria».

El crucero llevará el nombre de «Rio de la Plata», por haberse asociado para su construccion los españoles del Uruguay y de la República Argentina.

MODAS

Decía días pasados en París un atildado cronista: «Fuí de los primeros en predecir el furor por las diversiones diurnas. Hace pocos años todavía, «on ne s'amusait que le soir.»

Y es verdad; las funciones teatrales, por la tarde, eran más bien para los niños; no se veían, como ahora, tan concurridas ó más que las de noche. El «five ó clock» en los salones, convendrán ustedes, señoras mías, en que también es moda reciente. Lo mismo digo de los almuerzos de buen tono.

Antes se convidaba á comer, por regla general; ahora «se usa» mucho eso de dar carácter á los almuerzos. Epoca hubo, y no muy lejana, en que era de rigor sostener que el almuerzo en casa ajena, no solo se hacía indigesto, inútil é incómodo, sino que «cortaba el día.»

Todo ha cambiado hoy. Ya he dicho que los teatros suelen estar más concurridos por la tarde que por la noche; las «matinées» en los salones vienen á ser recepciones en toda regla; la legendaria taza de té es ya un pretexto para hacer ostentación de opulencia, lo mismo en el adorno que en el de las personas y en el de la casa, de la mesa.

Ahora que estamos en plena primavera, habrá «garden parties,» esos bailes á la luz del sol, más alegres hoy que los iluminados por la mejor luz eléctrica bajo techado.

Pero volviendo á los almuerzos, insiste en que va resultando doblemen-

te... «chic» almorzar que comer. Los días de fiesta, sobre todo, viene á ser detalle magnífico, y no digo nada si al almuerzo sigue recepción íntima, y hay el aliciente de unas cuantas partidas de «bezigue,» tresillo, ó lo que sea; ó bien lectura de trozos de literatura amena, por supuesto, sin que la música falte ¿cómo no?; miel sobre bojuelas.

Como por desgracia no falta quien critique de todo, cuando días pasados se comentaba una «matinée» de éstas, persona competente en la materia, puesto que en ella pone sus cinco sentidos, lamentando no tener otros cinco para ponerlos también, decía:

—Todo almuerzo debe ser más bien sencillo; nada de complicaciones. Por regla general, se «estilan» tres clases de vinos á más del «champagne.» Exquisitas viandas, sí, pero no muchas. Según los franceses, «il n' y a de bon déjeuner que celui gui permet de bien diner le soir.» Si la puntualidad es indispensable para asistir á nna comida, todavía, si cabe, es más necesaria tratándose de un almuerzo.

Cunde bastante la costumbre, inglesa por más señas, de beber té en vez de vino blanco durante el almuerzo.

Dicen que ahora, para «permanecer» en lo más exquisito del refinamiento, bay que remedar á los franceses de alto copete, quienes han decidido que el criado, lo mismo tratándose de un almnerzo que de una comida, entregue á los comensales, no bien les despoja del abrigo, una tarjeta, oblonga por más señas, con el nombre de la persona invitada, escrito en el sobre (¡naturalmente!), y en cuya tarjeta se lee (¡oh suprema elegancia!), lo siguiente:

«El señor «Tal» tendrá la amabilidad de ofrecer el brazo á la señora «Cual.»

Y con esto se evitan ciertas incertidumbres, así como el trabajo de la dneña de la casa en hacer las presentaciones, é indicar á viva voz qniéu debe ofrecer el brazo á esta ú otra dama, etc., etc.

Por sabido debiera callar que la mencionada esquelita se ofrece en bandeja de plata.

La moda, bastante reciente, de presentar el brazo izquierdo en vez del derecho, se debe á los alemanes. (Estimando, señores tudescos.)

Al dirigirse al comedor, «rompe la marcha» el anfitrión, adelantándose á ofrecer su brazo á la dama que ba de sentarse á su derecha; mientras que la anfitriona es la última en entrar. En cambio terminada la comida ó el almuerzo (lo mismo da), es la dueña de la casa la que sale primero del comedor, para no perder un instante en hacer «les hunneurs de son salon.»

Y, en fin, «nuestro elegante» siguió diciendo muchas otras cosas respecto de esta clase de requisitos, y añadió que solo debe mediar presentación general, cuando el número de invitado es reducido; que en Iglaterra y en América, donde ba arraigado más la costumbre de convidar á muchas personas á la vez, no se presenta sino «á los que han de ser vecinos.»

Pero como otras modas reclaman su puesto, varío de tema, y dejo el de las elegancias aquéllas, que ya se iba haciendo algo fastidioso, ¿no es verdad?

Dicen las buenas modistas parisienses que la llegada de la primavera suele marcar el despertar de la Moda.

Empiezo por asegurar que las faldas se usan todavía más ceñidas de caderas, mientras que el vuelo sigue siendo, desde la mitad hasta el borde inferior, cada vez más amplio; unos cuatro metros cincuenta centímetros de anchura. En casa de Worth continúan baciéndose faldas con «godets,» que en opinión del «modisto» (de su sucesor), es usanza «majestuosa».

El «fígaro,» lejos de caer en desuso, según venía anunciando alguien que no transige con él, sigue y seguirá, por ahora, obteniendo gran «succés.»

El corpiño-blusa no desaparece; su bechura continúa siendo poco más ó menos la misma; en lo que ha variado es en el adorno, cada vez más rico, con tendencia á «lo original». ¡De ésto á «lo extravagante», pocos pasos!

Los cachemires, tela que parecía abandonada (¡tela incomparable!), vuelven con mucho brío; debemos felicitarnos de ello, lecturas, pues para las hechuras «collantes» de las actuales faldas, nada, nada tan indicado como el cachemir de Escocia; tejido que, según cierto escritor francés, es el «désigné lorsquí'il s,agit de mouler les contours sans les epaissir.»

Algunos colores están ahora en pugna. Se hau declarado la guerra aquellos que se hallan más en boga, á ver cual resulta el preferido.

Hay combinaciones que parecen disparatadas, como, por ejemplo, el amarillo y el morado; el verde y el azul; el encarnado y el lila; pero una vez unidos, es innegable que armonizan.

En esto de la lucha á que antes me he referido, el rojo y el blanco son los que con mayor saña pelean: éste último dice que debe reinar, sobre todo, en la presente y en la próxima estación; el otro quiere ser á todo trance el predilecto, y lleva trazas de vencer; á juzgar por los indicios, ba de usarse mucho. El blanco no abandona su impasibilidad. Tal parece que intentando remedar á ciertos individuos (los indios), dice pausadamente, encarándose con el más fuerte:

«Tú fuego; yo agua; agna mata fuego.»

En cuestión de sombreros, adviértese poca mudanza basta boy; los de verano, que ya be visto, se parecen mucho á los de invierno, que aún se llevan. La diferencia está, como es lógico, en los adornos; éstos consisten eo rosas, por regla general, llamativas y grandes, puestas en apretado grupo y colocadas á un lado, ó detrás. Usanse también las violetas; los lazos de gasa, de cinta, é igualmente las plnmas en forma de penacbo, al lado izquierdo, lo mismo si son rizadas que lisas; las behillas de «strass,» de azabache ó de acero continúan... sin desaparecer.

Creo que los sombreros voluminosos están en minoría; pero como la «joie fait feur» no me atrevo á asegurarlo... Allá veremos. Las pajas gruesas están en alza; el casco de crín, sobre todo si es negro, tendrá aceptación: una especie de casquete de gró gris, ó «beige,» tornasolado y con violetas y plumas negras por adorno, ha de gustar, se me figura; y doy fé de baber visto asi un lindo modelo.

Y ante el temor de baber aburrido á ustedes, concluyo aquí; pero no sin exclamar con los célebres presos de la cárcel de Sevilla, que, según cuenta Cervantes, decían:

«—Favor para mí, y justicia para el que la quiera.»

Las provincias

El cura de Portilla (Cuenca) le han sido robadas más de 3 000 pesetas en metálico y varias alhajas.

El robo ha sido cometido por ocho hombres, que á las doce de la noche entraron por el corral de su casa.

La Guardia civil persigue á los malhechores, de los cuales se sabe que cuatro iban á caballo

—En aguas de Santoña zozobró el día 7 una barquilla, salvándose el patrón y desapareciendo cuatro tripulantes.

—Dice el «Heraldo de Navarra» que por aquella capital circulan rumores de que va á ser propuesto para la mitra de Puerto Rico un ilustrado sacerdote pamplonés, que en la actualidad ocupa una de las primeras dignidades en la iglesia de Pamplona.

—Dicen de Málaga que están llegando á aquel puerto muchas familias que se proponen tomar pasaje para las repúblicas sub-americanas.

Los periódicos de dicha ciudad llaman la atención del gobierno á fin de que se investigue escrupulosamente en qué condiciones emigran actualmente por aquél y otros puertos de Andalucía, en los cuales, según parece, realizan los agentes los mayores abusos.

SEVILLA

El nuevo cuadro de marcha

La compañía de los ferrocarriles Andaluces, prévia la ya aprobacion de la Direccion de Correos, establecerá muy en breve, quizás para 1.º de Julio próximo, el cuadro de marcha debe regir en las líneas correspondientes á la citada compañía.

El primer tren saldrá de Málaga á las 8 y 40 minutos de la mañana para llegar á Córdoba á las 3 y 15 de la tarde.

El segundo saldrá a la una y quince de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 45 de la noche.

De Córdoba saldrá un tren á las 11 y 55 de la mañana para llegar á Málaga á las 6 y 17 de la tarde y el expréss saldrá de Córdoba, á partir desde esa fecha, á las 7 y 12 de la mañana para llegar á Málaga á la una y 50 de la tarde.

El tren corto de Alora sufrirá tambien alteracion de horas desde 1.º de Julio, suprimiéndose los de las dos y media y cuatro y media de la tarde, organizándose uno á las 3 y 40 de la tarde que llegará á Alora á las 5 y 55 minutos.

La compañía de los Andaluces tambien se propone establecer un nuevo servicio entre Málaga y Sevilla interpretando así los deseos del público, que tan molesto le resulta el viaje en los meses de verano.

A Sevilla, según el nuevo cuadro de marcha, se podrá venir en el tren de la una y quince para llegar á las 11 y 17 minutos de la noche, y desde esta capital saldrá el tren á las cuatro y diez minutos de la madrugada para estar en Málaga á la una y cincuenta de la tarde.

El Sud-expreso

Sevilla-Madrid-Paris-Lóndres

Oportunamente dimos cuenta del servicio que actualmente organiza la compañía de «Wagons lits» para un tren rapidísimo que vaya desde Londres á Algeciras, facilitando el viaje á Madrid, Paris y Londres, desde Sevilla. El recorrido Algeciras-Londres es de 56 horas.

El «Sud-expreso», destinado á este servicio y que es completamente de lujo, se compondrá de dos vagones para viajeros, un restaurant y dos furgones, y saldrá de Londres los miércoles á las cuatro de la madrugada y llegará á Algeciras los viernes á las doce del dia.

La ida se verificará en la siguiente forma:

De Algeciras saldrá los miércoles á las siete de la noche, llegando á Bobadilla á las doce, y á Madrid á las cuatro de la tarde, para estar en Londres los viernes á las cuatro de la madrugada.

Como se vé, el viajero no tendrá necesidad de apearse en ninguna estacion, ni aún en Madrid, pues desde la de de Atocha continuará el «Sud-expreso» á la del Norte para proseguir su viaje.

Referente al servicio de este tren, entre Málaga y Bobadilla, la compañía de los ferrocarriles andaluces no tiene nada aún dispuesto, si bien estudia la manera de hacer la combinacion como las demás compañías ferroviarias tan pronto el proyecto de la sociedad de «Wagons lits» quede aprobado por el ministerio de Fomento.

GACETILLAS

Desde anteayer ha refrescado algo el tiempo, y el cielo se vé cubierto de celaje que engruesó ayer, cayendo algún agua.

Según los inteligentes si lloviera algo más vendría bien para el campo.

El próximo domingo tendrá lugar la bendicion de la capilla de Nuestra Señora de la Asuncion, situada en las Gradas de la Catedral.

Anteayer fué obsequiado en Dos-Hermanas con un espléndido almuerzo, el notable pintor D. José Arpa, por varios ciclistas amigos suyos.

Todos los comensales salieron por la mañana montados en bicicletas, regresando á Sevilla en el mismo dia.

Durando el trayecto y el almuerzo reinó la mayor animacion.

Han comenzado los trabajos de cimentacion para colocar una verja delante de la fachada de la parroquia de San Andrés.

Nuestro particular y estimado amigo, D. Javier Sanchez Dalp ha regresado de su visita al distrito de Aracena, que representa en Cortes.

El Sr. Sanchez Dalp marchará á Madrid un dia de estos.

La distinguida familia del señor marqués de Jerez de los Caballeros ha marchado á sus posesiones de Dos Hermanas.

El dia 18 del corriente se celebrará en esta capital la subasta para el arriendo del impuesto de consumos.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de obras de la Catedral para ocupar la vacante que dejó por renuncia don José Gestoso, el conocido pintor don Virgilio Mattoni.

Ha marchado á sus posesiones de Lebrija el distinguido ganadero D. Antonio Halcón.

El gobernador civil, don Enrique de Leguina, está terminando un curioso estudio que se titulará «Las espadas hispano-árabes».

Despues de pasar unos dias en éste ha regresado á Medina Sidonia el conocido notable escritor «Doctor Thebussem».

Según el último boletín de la estacion Enotécnica de España en Cette, correspondiente al 8 de este mes los vinos de Huelva, de 11 á 14 grados, se han pagado en aquel mercado de 28 á 36 francos hectólitro.

En la segunda quincena del mes actual tendrá lugar la eleccion de Junta Directiva del Colegio de Procuradores de esta capital.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de la villa del Ronquillo, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Un plazo de 15 dias tienen los aspirantes para presentar sus solicitudes, documentadas convenientemente, en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

En los almacenes generales de Castilla entraron el dia 10, 95 fanegas de trigo, que se han pagado á 49'00 y 49'25 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 82 fanegas que se pagaron de 48 50 á 00'00 reales las 94 libras.

La señora marquesa de Campo Ameno ha sido nombrada por S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Dª María Isabel Francisca, presidenta del Patronato general, para que se encargue de la inspeccion y vigilancia de las escuelas de párvulos de esta capital.

El domingo próximo saldrá en procesion de la iglesia de San Isidoro la imagen de la Virgen de la Salud.

La estacion que ha de recorrer es la siguiente: plaza de San Isidoro, Alfalfa, Alcaicería, plaza del Pan, Alcuceros, plaza del Salvador, Gallego, Sierpes, plaza de San Francisco, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Pajaritos, San Alberto y San Isidoro.

El sábado se reunirá la Junta general del Ateneo para elegir la Junta que habrá de actuar en el curso próximo.

Se cree que resultará reelegida la Junta directiva actual.

La distribucion de fondos provinciales para el presente mes importa pesetas, 250 034'46.

Se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de San Roman de esta capital, pudiendo presentarse las solicitudes dentro del término de cinco dias, á contar desde la publicacion de la vacante.

Anteayer regresó de Madrid la virtuosa hija de la Caridad, de la comunidad de San Vicente de Paul, sor Juana Aguirre, superiora del Hospital central.

De Real Orden se ha concedido á los soldados que regresen de Cuba con licencia por enfermos el haber de 50 céntimos diarios, que disfrutarán en sus casas y les serán abonados por los cuerpos á que sean destinados para dicho objeto.

El desgraciado médico don José Garcia Ramos, que por perturbacion de sus facultades mentales, intentó suicidarse arrojándose por un balcón de una posada de la calle de la Imagen, continúa en el Hospital Central muy mejorado, despues de haber sufrido una dolorosa operacion, sin la que hubiera muerto necesariamente.

El jefe de policia señor Valenzuela ha recibido una carta fechada en Valencia en la que se le suplica sea puesto á disposicion de uno de los juzgados de aquella capital el carterista detenido en las pasadas fiestas por haber robado un alfiler de corbata al juez señor Alvarez Feria.

El comunicante alega el derecho de haber sido fiador del detenido en una causa que tuvo éste en Valencia y por la que fué condenado á seis años de prision, apelando á la fuga, al saber la sentencia, por cuyo motivo le han sido embargadas al fiador unas fincas que posee.

El café del Comercio situado en la calle de la Cuna, ha cerrado sus puertas.

Según parece han de hacerse grandes reformas en el local, aprovechando mucho espacio hasta hoy inútil por lo poco adecuado de la antigua construccion.

El viernes próximo, dia 14, se celebrará en el Hospital militar de esta plaza el reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles que se hallan en dicho establecimiento en observacion.

Los testigos y jurados á quienes se deba alguna cantidad por tal concepto, deben presentarse en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia antes de terminar el presente mes de Mayo.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga, ha dirigido expresiva comunicacion á la de Sevilla, excitando su celo para que estudie el modo más eficaz y seguro de combatir la crisis económica en Andalucía.

Con el mismo objeto se está dirigiendo tambien á las Cámaras Agrícolas de la region andaluza.

El Sr. D. Juan Carazoni, juez de primera instancia de Carmona, ha enviado al Sr. Casteler una urna cineraria romana, que contenia varios objetos fúnebres y huesos calcinados.

Ha marchado á Sanlúcar de Barrameda el provincial de la Orden de Capuchinos, fray Ambrosio de Valencina.

El claustro de la Facultad de Derecho de esta Universidad, se ha reunido para discutir el dictamen emitido por la ponencia nombrada en el expediente de provision de una plaza de auxiliar numerario vacante en la referida facultad.

Ayer estuvo en Sevilla nuestro estimado amigo D. Lorenzo Dominguez Pascual, diputado por Carmona.

El dia 15 próximo, á las ocho y media de la noche, celebrará sesion el Colegio médico de Sevilla.

Se hallan vacantes las plazas de catedrático de Ampliacion de la Mineralogia en la facultad de Ciencias, seccion de las Naturales de la Universidad Central, dotada con el sueldo anual de 4.500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso de antigüedad, y la de Patología general con su clínica, dotada con pesetas 3.500, en la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Anteayer tarde se reunieron en el Círculo de Labradores la mayor parte de los sevillanos que fueron tan espléndidamente obsequiados, en Jerez por el rico extractor de vinos, Sr. Gonzalez, con motivo de su viaje á aquella ciudad para ver la corrida de toros del Sr. Marqués de Villamarta.

Los asistentes á la reunion acordaron corresponder á las atenciones del señor Gonzalez, invitándolo á una gira que se celebrará en la magnífica posesion del Sr. Laffitte, (D. Julio), denominado «Lugar Nuevo», término de Dos Hermanas.

La fiesta se verificará dentro de pocos dias.

Dentro de breves dias saldrán de Madrid para esta ciudad la Condesa de Cabarrús y sus lindas hijas.

Los síndicos y Clasificadores del gremio de Casas de Huéspedes que paguen desde 1250 ptas. alquiler anual citan á los individuos del mismo para la reunion general y junta de agravios, al reparto y señalamiento de cuotas que respectivamente le han correspondido, que tendrá lugar el dia 17 del corriente mes de una á dos de la tarde en la Plaza del Pacífico n.º 2, donde estará de manifiesto dicho reparto.

La Direccion general de Instruccion pública, de acuerdo con lo propuesto por la Academia provincial de Bellas Artes de esta capital, ha nombrado secretario general de la misma á don José Gestoso y Perez, en la vacante producida por el Sr. Bedmar Escudero.

La Alcaldía, á propuesta de la comision de Hacienda, ha resuelto en sentido negativo la solicitud de los maestros y maestras de las escuelas de adultos pidiendo se establezcan auxiliares en ecoelles y se haga una consignacion en presupuesto para pagar los sueldos de éstos.

Se habla del próximo enlace de una belísima señorita perteneciente á distinguida familia sevillana, con una persona muy conocida, que cuenta en esta ciudad verdaderas simpatías que ha sabido alcanzar con su excelente trato y bondadoso carácter en las frecuentes temporadas que suele pasar entre nosotros.

Ayer mañana se verificó en la iglesia de San Hermenegildo la fiesta en honor de su santo titular.

En la misa ofició el canónigo D. Joaquin Fernández Venegas, y el sermon lo pronunció el beneficiado D. Tomás Sancho Sorribes.

Está algo más aliviado de la grave enfermedad que padece, el catedrático de la facultad de Ciencias de esta Universidad, don Ramon Manjarrés.

Han marchado á Cadiz para seguir su viaje á Tanger los 10 touristas alemanes que han estado en Sevilla.

Se encuentra en Sevilla don Adolfo Blazquez, querido y particular amigo nuestro.

Al ganadero Sr. Martinez Lombardos le han sido entregadas las dos medallas de plata con que fueron premiados los ejemplares que presentó en la Exposicion de ganados últimamente celebrada.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 10 de Mayo de 1897.—El Secretario-Contador.—Mihura.

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez Municidal é interino de primera instancia del Distrito de San Vicente de esta Capital, por ante mí, en las diligencias de apremio que se siguen á instancia del procurador D. Miguel Rodriguez Ojeda, contra D. Enrique Fernandez Caycoya por cobro de pesetas, se ha mandado sacar á pública subasta para su venta en el mejor postor y por los tipos de su aprecio las participaciones de casas siguientes:

	Pesetas.
Dos participaciones proindiviso que don Enrique Fernandez Caycoya posee en la casa situada en esta Capital calle Aranjuez número tres novísimo, de gobierno, que linda por su derecha entrando con la casa número cinco de igual calle y con la del número uno de la calle Bolsa por su izquierda con la del numero primero de dicha primera vía y con los números diez y nueve, veinte y veintiuno de la Plaza de la Encarnacion y por la espalda, con la número cuatro y ocho de la calle Imagen, las cuales han sido apreciadas en la suma de mil setecientas cincuenta pesetas cada una que hacen un total de dos mil quinientas pesetas.	2.500.

Cuyo acto tendrá lugar el día catorce de Junio próximo á las doce de su mañana en los Estrados de este Juzgado, Plaza de la Contratacion número ocho; advirtiéndose á los licitadores que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribania del actuario para que puedan examinarlos y que deberan conformarse con los mismos sin derecho á exigir ningunos otros; que no se admitirá posturas que no cubran las dos terceras partes en las cantidades del apremio y que para tomar parte en la subasta han de consignar en las mesas del Juzgado el diez por ciento de la suma que arroja el aprecio. Y para que llegue á conocimiento del público se expide el presente y otros de igual tenor que el mismo en Sevilla a cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y siete.

El actuario,
Carlos de Moliní.

NOTICIAS TAURINAS



El próximo domingo lidiará en la Escnela Taurina, dos becerros de la ganadería del señor marqués de la Granja, la matadora Eugenia Batbée, conocida por la «Belgicana.»

Hemos oido decir que un distinguido aficionado de Huelva organiza una corrida de toros que allí será un acontecimiento taurino.

Serán contratados Luis Mazzantini y Rafael Guerra y se lidiarán reses de una acreditada ganadería andaluza.

La fiesta se celebrará el dia 2 del próximo Agosto.

Antaayer merchó á Madrid, de donde volverá á Sevilla al próximo dia del Còrpus, el empresario de esta plaza de toros señor duque de la Roca.

Dice «El Porvenir:»

«El espada «Lagartijillo» nos ha entregado la cantidad de 25 pesetas para el guardia Navas, herido en la corrida del domingo.

Uno de nuestros compañeros de redaccion ha hecho entrega del donativo á la esposa del guardia, que, tanto como éste, ha agradecido mucho la generosidad del matador.

El próximo domingo torearán en La Línea, Mazzantini, «Minuto» y «Conejito.»

Madrid 10 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Convenio telegráfico entre España y Rumanía.

GRACIA Y JUSTICIA.—Dos reales decretos de indulto.

HACIENDA.—Real orden disponiendo no se distribuya el importe de las multas á que tengan derecho los aprehensores ó descubridores, hasta que hayan transcurrido los tres meses hábiles para la interposicion del recurso, y en su caso, hasta que se dicte sentencia confirmatoria de la resolucion recaída en el expediente administrativo de que se trata.

Noticias generales

La señora marquesa viuda de Valdeiglesias ha pedido para su hijo mayor, don Alfredo Escobar, director de «La Epoca», la mano de la encantadora señorita doña María de la Concepcion Kirkpatrick y O Farrill.

La boda se verificará á principios del próximo mes de Julio.

—El ministro de Hacienda tiene muy adelantados los trabajos de su plan económico y financiero, y la Memoria de los proyectos que ha de llevar á las Cortes.

—En los primeros días de Cortes leerá el general Beránger en el Congreso el proyecto de ley de fuerzas navales, y en el Senado el proyecto de ley constitutiva de la armada.

—Visitaron ayer tarde al señor Cánovas los ministros de la Gobernacion y de la Guerra y el subsecretario de Ultramar, señor Osma.

—Patrocinado por S. M. la Reina y con objeto de allegar recursos con destino á los soldados heridos en las campañas de Cuba y Filipinas, se verificará el viernes, 14 del actual, á las tres de la tarde, un gran concierto en el teatro del Príncipe Alfonso, organizado por distinguidas señoras que han secundado las iniciativas de la Augusta dama.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 10.—Casi todos los valores, y particularmente el italiano, el turco y las acciones de minas de oro, han demostrado en la Bolsa de hoy extraordinaria firmeza, excepto el exterior español, que con relacion á la clausura del sábado, había sufrido un descenso de 65 céntimos despues de las dos de la tarde.

PARIS 10.—Los emperadores de Alemania han llegado al castillo de Urville en la Lorena.

NUEVA YORK 10.—Ayer se declaró un incendio á bordo del vapor correo «Leona», que había salido de este puerto el dia 8 con rumbo á Galveston.

Diez pasajeros y tres tripulantes resultaron muertos por asfixia

PARIS 10.—Una correspondencia de Roma supone que la última tentativa de regicidio no ha debido ser un hecho aislado, pues antes del atentado se vió por unos muchachos al autor del mismo con otros cuatro individuos echando suertes.

Parece que la autoridad judicial sigue la pista á los desconocidos.

NACIONALES

FIRMA DE S. M.

De Guerra

Madrid 12 (10 m.)

Nombrando generales de division á don Wenceslao Molins y á don Felipe Martinez; general de brigada al coronel de infantería don Pedro Morales Prieto; vocal extraordinario de la junta consultiva de Guerra y Marina, al general de brigada don Eduardo Losas; concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada Sr. Borja; conmutando la cruz blanca concedida por méritos al comandante de Ingenieros don Mariano Rubio, por otra pensionada; autorizando la compra directa de material de guerra para el batallón de Telégrafos y para la Pirotecnia de Sevilla; y otro, autorizando también la adquisición directa de maquinaria y efectos para construir cartuchería Maüsser.

De Marina

Madrid 12 (11 m.)

Comandante de Marina de Mallorca, don Teobaldo Gisbert; comandante de la fragata «Almansa,» don Alejandro Bocellon; de la fragata «Gerona» don Pedro Lisans; comandante de las Carolinas Orientales, don José Fernandez de Córdoba; comandante de Marina de San Sebastián, don Francisco Jimenez Villavicencio; de Almería, don Federico Aguilar; de Coruña, don Pio Parcel; comandantes de los cruceros «Cataluña» y «Victoria», á los señores Rodriguez Rivera y Salvador Rapallo.

De Cuba

Madrid 12 (12 m.)

Un telegrama oficial de la Habana da cuenta de varios encuentros ocurridos en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio. Matamos siete. Las columnas tuvieron dos heridos. Presentados, 20.

Para cuando llegue

Madrid 12 (1 t.)

El general Martinez Campos ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra, don Marcelo Azcárraga.

Han tratado del recibimiento al general Polavieja.

A la estación bajarán con tal objeto el ministro de la Guerra, los jefes de Seccion y todos los empleados del Ministerio.

De Filipinas

Madrid 12 (2 t.)

Un telegrama oficial anuncia la toma de Tarnate.

Añade que la noticia produjo gran júbilo en Manila. Faltan detalles.

Este telegrama ha sido recibido en el Ministerio de Marina. El general Beránger lo ha comunicado á la Reina Regente.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 12 DE MAYO 1897
CORREDOR DEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. . .	64'55
» » fin de mes.	64'60
» » próximo.	00'00
» Exterior . . .	77'85
» Amortizable. . .	76'90
Acciones Banco de España.	403'25
Cubas 1886	94'80
» 1890	78'50
Acciones de Tabacos. . .	000'00
Paris vista.	28'70
» 8 dias	00'00
Londres vista	32'27
« 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	77'85
» » próximo. .	00'00

BARCELONA

4 por 100 interior. . . .	00'12

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

†

QUINTO ANIVERSARIO

R. P. D. A

EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª DOLORES RUIZ MORQUECHO Y SEVILLANO

viuda que fué del

Sr. D. Nicolás Galán y Ceballos

Murió cristianamente el día 15 de Mayo de 1892

El Sábado 15 del corriente á las nueve de su mañana se celebrará misa de aniversario en sufragio de su alma en la parroquial iglesia de San Nicolás.

Todos los Señores Sacerdotes adscritos á dicha iglesia, podrán aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de la finada.

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Sto Domingo de la Calzada.

LITURGIA

El oficio y misa son de San Hermenegildo rito doble de 2 color encarnado

CULTOS

En las PP. de Sta. Cruz y San Andrés

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Benito.

SANTO DE MAÑANA

S. Pedro Regalado.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla. Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvs. FANEGA
Trigos fuertes	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mochilas.	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	56 á 57
Id. tremes.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 93
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz.	[illegible] á 82
Mijo.	72 á 76
	ARROBAS
Harinas de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 2.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id. basto	24 25

MATADERO.—Dia 12 —Toros 2.—Bueyes, 01.—Vacas, 19.—Novillos, 01.—Utreros 0 3 —Erales, 12.—Añojos, 20.—Terneras, 12.—Carneros, 64.—Machos, 0 Ovejas, 42.—Cabras, 00

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1 00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'18 t.
Llegada de Cádiz y demás est	10'17 m.
Salida del expr[illegible]	
Llegada del exprés [illegible]	
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.
Llegada de Málaga y Granada.	5'00 t.
Salida p. Alcalá y Carmona	
Id. id. id. id. . .	
Id. solo hasta Alcalá. . .	
Id. id. id. id. . .	
Llegada Alcalá y Carmona	
Id. id. id. .	
Id. solo de Alcalá. . .	
Id. id. id. . .	
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .	
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .	
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.
Salida para Mérida . . .	6'30 m.
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.
Llegada de Córdoba y Madrid.	1'15 t.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á [illegible]

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 13 de Mayo de 1897

Jefe del día T el Coronel de Artilleria Don Luis de la Sierra.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Artilleria D Antonio Acuña,

Parada Granada.

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

FAVORITA y CABALLERIA RUSTICANA.—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE

Compañía ilusionista.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Viernes 14 de Mayo de 1897 Núm. 4 213

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA	Un mes	2'50
PENÍNSULA	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
EXTRANJERO	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

APRENDAMOS

Que las guerras que España se ha visto obligada á sostener en Cuba y en Filipinas son causa de la depreciación que han tenido nuestros fondos públicos, es cosa que está fuera de duda. Sobre este tema de la depreciación es oportuno exponer algunos hechos que ponen de relieve la responsabilidad por nuestra mala administración pública y por nuestros desacertados gobernantes, quienes resultan ser más que nada políticos de partido antes que estadistas nacionales.

Al fijar los hechos en demostración de nuestro aserto considerando los daños causados á nuestra riqueza pública por quienes se llaman con imprudencia sus mejores mantenedores, nos encontramos con que siendo la cotización el 10 de Mayo de 1895, por ejemplo, del 4 por 100 interior, de 70,95, el mismo día del año 1896 era de 63'15 y el mismo día de 1897 ha sido de 64,60. La cotización en igual fecha del 4 por 100 exterior resulta ser, respectivamente, de 80,75, 74,80 y 78,15. El 4 por 100 amortizable, siguiendo la misma comparación, es su cotización 81,70, 76,80 y 77,20. Los billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, 106,88 y 95,15; de la emisión de 1890, 97,20, 74,50 y 79,25. Las reservas metálicas del Banco de España han sufrido también disminución en los mismos días y años como sigue: 550 millones eran en el año 1895; 507 millones en el año 1896, y en el año 1897 son las reservas de 517 millones.

Agrupados estos descensos, significan una d sminución considerable del crédito público, donde se reflejan los espantosos errores cometidos en la política colonial por sus directores, que de imprevisión en imprevisión nos han llevado á ponernos en situación ruinosa, demostrándose que ignoran lo más rudimentario de una buena política, y lo más elemental de los deberes que tienen que cumplir con la patria los partidos.

Si pasamos á considerar el aumento que han tenido otros signos, que son otras tantas pruebas del estado que tiene el crédito español en Europa, vemos:

Mientras que en el año 1895 el cambio con el extranjero era de 12,35, en el año 1896 fué de 18,85 y en el año actual es de 30,25. Los billetes del Banco en circulación eran 931 millones, 1.048 y 1.094 millones respectivamente, en cada uno de los tres años de que hacemos el estudio. Este, para más enseñanza, podemos extenderlo sobre el presupuesto del Estado, y se ve en él que según el presupuesto de 1894-95 el ingreso por redenciones del servicio militar es de 9.470.750 pesetas; de 1895-96, de 30.085.250, y de 1896-97, de 41.694.000. En los mismos años económicos puede calcularse prudencialmente que los intereses pagados por Deuda pública importan en el primer ejercicio del presupuesto del Estado 270 millones, en el segundo 290 millones y en el tercero 320 en números redondos.

Al mismo tiempo se observa el contraste de que en los tres años las acciones del Banco de España en el mes de Mayo (mes por regla general de desengaños para el contribuyente español), la cotización es la siguiente: 386,50, 374 y 411'25. Curso parecido han tenido las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos; 191, 174 y 212,25.

Resulta patente la diferencia de la administración particular á la oficial. Esta, siempre imprudente, lleva al país de compromiso en compromiso; por eso son tantas las desventuras.

La Direccion del Tesoro crea, entre otras deudas, las obligaciones del Tesoro de 26 de Junio de 1894. A fines del año 1896 son creadas por valor de 400 millones de pesetas las obligaciones de Aduanas.

De este mismo valor se crean otros 200 millones antes de la mitad de 1897.

El país admite todas esas deudas, dando repetidas pruebas de virilidad. Pero el empeño á que lleva el Gobierno carece de base racional, desde el momento en que, invirtiéndose tantas sumas en la *integridad* colonial, no simultanean con ellas las medidas salvadoras del honor y de los intereses materiales de la patria: que una es esta, propiamente dicha, y otro sentido político tiene como nacion colonial.

Con los tres grupos expuestos antes, se demuestra la disminucion de capitales por un lado y las mayores cantidades por otro, que se enlazan de modo indirecto con el tercer grupo que representa más de mil millones de aumento en dos años de deuda pública invertida en gastos *improductivos*; señalan esos grupos evidentemente con un estigma, nunca con un lauro, reservado éste sólo á los éxitos nacionales que indican la prosperidad de un pueblo.

En estas circunstancias se habla del impuesto *progresivo* como uno de los medios de atender á la penuria del Erario público, para conllevar la situacion y evitar nuevos gravámenes á los españoles que hayan de vivir dentro del círculo de las necesidades imprescindibles, y á fin de que las atiendan principalmente los que, no pudiéndose mover en círculo más amplio, satisfacen atenciones supérfluas á impulsos del desorden y con impúdica entereza.

La intencion es buena, pero se dice que de buenas intenciones está empedrado el infierno, por aquello de que la buena intencion será incompleta faltándole el acierto; así, cuando se habla de artículos de primera necesidad que se importan del extranjero y se formula la queja, si no se tiene presente que la disminucion importadora es debida á elevadísimos derechos arancelarios, y se atribuye á otras causas, se cae en el error y sufre las consecuencias el consumidor, que puede apenas satisfacer lo necesario.

Hubo siempre partidarios del impuesto progresivo, como medio de gobierno.

Nosotros creemos que ese impuesto podrá tener razon de ser como castigo, cuando las clases directoras en general, con situaciones penosas, afligen á las clases dirigidas, como sucede en el caso presente de España, en que los malos Gobiernos, tolerados por las clases directoras incurren en responsabilidades, como las que han contraído por no precaver al país de los inmensos daños que experimenta sufriendo las guerras de Cuba y de Filipinas.

Pero ni en la ortodoxia económica, ni en estricta justicia, ni en nacion bien gobernada, puede admitirse otro régimen que el de la tributacion de proporcionalidad; por eso están reconocidas las ventajas que tiene el tributo sobre las utilidades, y por eso el sentido moral condena al usurero que como tal toma de las eras el grano que ha recolectado el labriego con el sudor de su frente, para hacerle valer con alzas artificiales.

El consumidor, así oprimido por el Estado, no deja, sin embargo, de divertirse lo que puede, en medio de sus desventuras; que no en vano vivimos en la patria de *Pan y toros*, de que hablaba Jovellanos, donde hay de todo menos buenos gobernantes.

ANSELMO FUENTES.

(El Tiempo).

DE TODO UN POCO

Dice un diario canovista de la plaza, que nosotros soñamos con la calle Fray Diego de Deza.

¿Nosotros, por qué?

Quien va á perder el sueño y además el dinero será su defendido, señor R. de Rivas, cuando la actual mayoría del Ayuntamiento se convierta en minoría ó en fraccion, y le pidan lo que dió su señoría tan indebidamente.

¿Cree acaso el diario canovista que no ha de llegar nunca la liquidacion verdad?

⁂

Dice el órgano del señor Lozano que el discurso pronunciado por su jefe el Sr. Sagasta en el nuevo Círculo Liberal, de Madrid, ha producido excelente efecto.

Será en la redaccion del colega, porque nosotros hemos oído á más de un fusionista lamentarse de las notas pacíficas que contiene la peroracion última de don Práxedes.

⁂

El Programa insiste en su denuncia contra la eleccion de algunos concejales canovistas, por no tener la edad que la ley determina.

⁂

El Progreso asegura que algunos conservadores canovistas de Sevilla, no solo no han votado los candidatos de su partido en sus respectivos distritos, sino que han hecho lo posible porque otros amigos políticos y particulares hicieran otro tanto, consiguiéndolo al fin.

Tambien nosotros sabemos que se ha dado más de un caso, de esta especie, y tambien hemos oido decir á más de un canovista, que la casa del pueblo, en los dias de gran concurrencia de ediles, va á parecerse á un centro de enseñanza.

Y sobre esto se oyen muy buenas *cosas*, con sobrada razon.

⁂

Sigue hablando *El Progreso*:

«A EL ORDEN le ha llamado la atencion que hablamos del triunfo electoral de nuestros amigos que, como todos saben, es real y verdaderamente un hecho.»

Ni á nosotros nos ha llamado la atencion tal cosa, ni ese es el camino, lo que nos ha parecido es indiscreto y algo más el alarde del colega; porque ciertas jactancias, en vez de aprovechar, dañifican.

⁂

Y continúa sobre el mismo tema *El Progreso*:

«En Tomares no ha habido elecciones el domingo por falta de electores.

El caso es verdaderamente extraño en estos tiempos en que para obtener una votacion nutrida no hace falta á los candidatos que se acerque á las urnas un solo elector.»

Vamos, ya esto es entrar en razon y declarar una verdad.

⁂

El último «Entremés» del colega decía así:

«¡Yernos arriba!

En el ministerio de Hacienda se ha hecho una combinacion de personal, en virtud de la cual han ascendido los señores Salgado y Tomasetí, yernos de un ministro de la Corona.»

¿Y eso lo encuentra extraño *El Progreso*? ¿Ha olvidado ya, por ventura, que cuando sus amigos mandan siempre se ha entronizado la «yernocracia»?

⁂

Ayer nos aseguraba un canovista, buen amigo particular nuestro, que si queda sin ser nombrado juez municipal uno de los diez y seis candidatos que tienen ofertas, en firme, de ministeriales conspícuos, que pueden hacer ciertos ofrecimientos, se retirarán á sus casas, dejando de formar en el canovismo algunos conservadores muy antiguos y significados.

⁂

Leemos en *El Imparcial*:

«Los periódicos ministeriales insisten en el error que cometieron al negar su concurso para la manifestacion que se proyecta con ocasion de la llegada del general Polavieja.

El retraimiento de la prensa afecta al gobierno es la sola nota de carácter político.

De ello va á resultar que asistiendo al acto de simpatía y gratitud con que se trata de honrar al ilustre soldado gentes de todos los partidos, la ausencia de los conservadores tendrá marcadísima significacion política.

Los diarios oficiosos dicen que no hubo entusiasmo entre los congregados anteayer en el Círculo de la Union Mercantil, y dirán hoy que tampoco halló calor la idea ante los síndicos de los gremios. Nosotros, sobre no explicarnos las razones en que se funda la oposicion del gobierno y de sus amigos á que el pueblo de Madrid exprese su gratitud á quien la merece, creemos que la manifestacion resultará tan solemne y ordenada como merecen el ejército y el general Polavieja, á quienes se trata de enaltecer.

Los acontecimientos dirán quién tiene razon. Por hoy nos limitamos á lamentar la guerra que desde los periódicos del gobierno se hace á la idea de tributar un aplauso á quien tan legítimamente lo ha conquistado.»

No hay peores consejeros que la ciega soberbia y la torpe envidia y estas malas pasiones hay en el Gobierno quien las posee en grado superlativo.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

Felicitación á Polavieja

Habana 10.

La prensa publica los mensajes que los Casinos españoles envían al general Polavieja, felicitándole por su brillante campaña de Filipinas.

Crisis económica

Se ha agravado la cuestión monetaria.

Con motivo de la suspensión del canje del billete para el público, ha quedado reducido su valor á menos de la mitad, originando una crisis horrible.

Se ha consultado al ministro sobre este importante asunto, sin que hasta la hora presente se haya recibido contestación.

La opinión del intendente

Asegúrase que el intendente Sr. Fagoaga es de opinion que debe amortizarse el billete con el producto de los impuestos extraordinarios ó permitir la cotización ampliando la emisión de aquel.

De no aprobarse estas determinaciones está dispuesto á dimitir su cargo.

Sin noticias de interés

El general Weyler continúa en Sancti Spíritus sin que haya comunicado hasta ahora ninguna noticia interesante sobre la guerra.

⁂

Telegramas oficiales

Habana (sin fecha)

Madrid 11.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Tercer batallón de María Cristina batió grupos en Felicia (Matanzas) é hizo dos muertos.

Columna de la Lealtad, en Montes Abello (Habana), hizo dos muertos.

Batallón de San Quintín 7, en Baracoa y cafetal Gutiérrez hizo tres muertos y tuvo un herido.

Fuerza de la primera zona de Mariel destruyó campamento en Guajaibón é hizo tres muertos y tuvo un herido.

Batallón de Luchana hizo tres muertos.

Batallón de Aragón, en reconocimientos por Miracielo y Cuaco, hizo 9 muertos y 13 prisioneros.

Batallón de Gerona, reconociendo zona entre Costa y Sierra Rubí, batió partida de Manuel Barrios, hizo 8 muertos y tuvo cuatro heridos.

Batallón de San Quintín 47, reconociendo zona de Galafra hizo dos muertos.

Presentados cinco armados y 47 sin armas.

AHUMADA.

Habana (sin fecha)

Madrid 11.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde Sancti Spíritus, dice á V. E.:

En Cuba, en tren Tungo explotaron dos bombas en Mijial, destrozando material vía férrea, sin más novedad.

Columna del Cobra, en reconocimientos por Buenavista, Monte Real, Palmar, Soto Arribas y Puerto Manale, desalojó al enemigo de cuatro trincheras, cogiéndole ocho muertos; nosotros dos muertos y tres heridos.

Columna Simancas, en Guantánamo y San Fernando, cogió dos muertos.

Fuerzas de ingenieros, protegidas por batallón de Borbon, terminaron fuerte heliógrafo en Artijo, Mayarigoas; hicieron reconocimiento hacia Seborucal, cogiendo prefectura y haciendo bajas; nosotros un herido.

Emprendieron construcción de fuerte en Lomas Chambas, y en nuevos reconocimientos cogieron dos muertos.

Tiene comunicación con Punta Alegre, Morón é isla Turiguano.

Guerrilla Spíritus, en Palmer, cerca de Toibicú, cogió cuatro muertos y un prisionero, todos armados.

En Remedios, batallón Isabel II, en reconocimiento por Lomas Valdés, Menases, La Piedra y Seborucal, cogió un muerto, prefecto Guonabo y Jefe Costa; nosotros un herido.

Batallón de Burgos, en varios reconocimientos por Sierra Bullinge, La Guanabana, Gavilán y el Gato, cogió un muerto y destruyó prefectura de Gavilán.

Guerrilla de Sagua dispersó grupo y cogió un muerto.

Guerrillas de Cienfuegos y Guardia civil, en Santa Inés, destruyeron prefectura, haciendo un prisionero.

Guerrilla de Corralillo cogió tres muertos, uno titulado teniente.

Batallón de Zaragoza, en reconocimientos en tres columnas, por Rambiacos y Montes Vega Redonda, destruyó prefectura del titulado capitán Cabrera, cogiendo dos muertos; en Laguna Larga y Las Cabezas, un depósito de caballos, y 71 prisioneros en Pozo Lunar, destruyendo prefectura.

Batallón de Saboya, en Güiro, dispersó grupos haciendo dos prisioneros.

Regimiento de Sagunto, en reconocimiento por Punta Felipe y Sipiabo, cogió un muerto.

Con columna á mis inmediatas órdenes, he reconocido desde San Juan de las Yaras á Manicaragua, de aquí á Fomento y luego Spíritus, cerciorándome no existen núcleos, sino alguna pareja enemiga. Seguiré avance hacia Oriente por si estuvieran reunidos los dispersos de Carrillo ó Bandera, batirles, obligándoles con la movilidad de las columnas á aumentar las presentaciones y que cunda el desaliento, ya confirmado por documentos recogidos.

AHUMADA.

La rebelion de Filipinas

Manila 11.

Madrid 11 (6'6 tarde).

General segundo cabo á ministro Guerra:

Segun almirante escuadra, esta tarde tomado Maragondon.

ZAPPINO.

Ministerio de la Guerra

Ascensos

En Sanidad Militar han sido promovidos; á subinspector médico de segunda, el médico mayor don José Cabellos y Fones; á médicos mayores, los médicos primeros don Bernardino Trujillo, don Eustaquio Rodriguez, don Francisco Alfan y D. Gaspar Quiroga.

En Artillería han sido ascendidos:

A comandante, el capitan don Francisco Planell, y á capitan, el teniente don Francisco Leguina y Piñal.

Ministerio de Marina

Personal

Ya se han firmado los siguientes nombramientos:

Comandante de Marina de la Coruña el capitan de navío don Pio Porcel.

Ayudante de Marina de Ponce el capitan de fragata don Ubaldo Pérez Ocejo.

Segundo comandante del crucero «Reina Mercedes el capitan de fragata don Rodrigo García Quesada.

Ayudante de Marina de Matanzas el capitan de fragata don Manual Diaz.

Segundo comandante de Marina de Cadiz el teniente de navío de primera clase don Leandro Viniegra.

Tercer comandante del acorazado guarda-costas «Victoria» el teniente de navío de primera clase don Carlos Lara, y segundo comandante del crucero «Alfonso XII» el capitan de fragata D. Emilio Acosta.

Otra exposición

El día 17 del mes actual se inaugurará en París la Exposición Nacional de Cerámica, que se está concluyendo de instalar en el Palacio de Bellas Artes del Campo de Marte.

Premio justo

El ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. la Reina Regente el título de concesión de la gran cruz de San Fernando al general Polavieja.

El título está hecho á mano, y es un dibujo á la pluma que constituye una obra de grandísimo valor que honra al Depósito de la Guerra, donde ha sido ejecutado.

Monumento

A fines del mes actual se celebrará en Aranjuez, con gran solemnidad, la inauguración de la estatua erigida á S. M. el Rey Alfonso XII.

Defraudadores descubiertos

En Madrid el fraude de sellos descubierto en telégrafos consistia en utilizar los taladrados para otros telegramas.

Aparecen complicados en el fraude dos hermanos empleados en telégrafos llamados Laureano y Miguel Ramos.

En poder de éstos se han encontrado sellos inutilizados, 275 pesetas en billetes del Banco y una cartilla del Monte de Piedad por valor de 9.000 pesetas.

Ambos han sido presos é incomunicados.

Este «negocio» créese que tiene ramificaciones en algunas provincias.

El certamen del «Diario de Zaragoza»

He aquí el programa del certamen periodístico organizado por el «Diario de Zaragoza» para celebrar el centenario de dicho periódico:

TEMAS Y PREMIOS

1.º Premio de S. M. la Reina Regente.—750 pesetas.—«Crónica,» con libertad de asunto; excluyendo la política,

2.º Tema y premio de «El Imparcial.» — 500 pesetas. — «Crónica,» en donde el mayor interés periodístico futuro se añada el mayor mérito literario posible, la cual se supondrá publicada, esto es, publicable en el número del «Diario de Zaragoza» correspondiente el día 22 de Enero de 1997.

3.º Premio de S. A. R. la Infanta Doña Isabel —250 pesetas.—Accesit de la Excma Sra. Duquesa de Denia.—100 pesetas.—Dos interviews en las que el Jurado apreciará más el interés dado al asunto en su desarrollo y la corrección y galanura del estilo que la importancia del personaje con quien la interview se haya celebrado. Los solicitantes de estos dos premios podrán celebrar conferencias con notabilidades de la Iglesia, Ejército y Armada, Diplomacia, Industria y Comercio, Ciencias, Letras y Artes.

4.º Premio de la Excma. Sra. Marquesa de Linares.—250 pesetas.—Juicio crítico de un drama, comedia ó sainetes estrenados en Madrid en la temporada de 1896-97.

Los concursantes de este tema deberán tener en cuenta que en sus trabajos ha de dominar el carácter de impresión momentánea que diferencia la rápida labor periodística del estudio detenido de la literatura crítica.

5.º Premio del Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, ministro de la Guerra.—200 pesetas.—Concepto de la prensa militar y de las relaciones de la prensa civil con el Ejército.

Carreras de caballos en Madrid

CUARTO DIA

Ganó la primera, el caballo «The Duke», de Brown.

La segunda, «Albantos», del conde de Majorada.

La tercera, «Trini», de San Miguel.

La cuarta, «Maybe», de Abrines.

A causa del mal tiempo no fué muy lucido el desfile.

Las provincias

Valladolid ha sido afortunado en el sorteo último.

Allí han caído el premio mayor de 240.000 pesetas, el tercero de 30 000 y uno de 4.000.

—Ha quedado desierto el certamen musical organizado en Alcalá de Henares para conmemorar el tercer centenario de las Sagradas Formas.

—En el pueblo de La Bañeza (León) ha fallecido doña Esperanza Amdriani, viuda del señor Casado Mata y madre de don Juan Fernandez de la Mata, jefe de los conservadores en la referida ciudad.

—La compañía general de electricidad de Granada ha pedido autorización al ramo de Guerra para colocar soportes conductores de los cables para el alumbrado en los edificios militares de aquella capital.

—Días pasados se cometió un asesinato en término de la Carolina, en el sitio llamado Raso del Guindo.

Personada la benemérita en el lugar del suceso, encontróse el cadáver de un hombre, que presentaba dos terribles puñaladas en el cuello, una en el costado izquierdo y otra en el vientre.

Una vez identificado el cadáver, resultó ser el de Francisco Martínez, natural y vecino de Lendeila (Almería).

Practicadas cuantas gestiones fueron posibles para hallar al criminal, resultó ser Anastasio Fernandez Saez, natural y vecino de La Carolina, el que al consumar el hecho, fué á esconderse en una choza que hay en las minas, de donde fué sacado por la Guardia civil y convicto y confeso ingresó en la cárcel.

SECCIÓN DE HUELVA

Dice «La Provincia».

«Según tenemos entendido, son varias las compañías que tienen solicitado el teatro de Colón para trabajar en él dentro de breve plazo.

Entre ellas se cuentan la que dirige Ortas y en la que figura la notabilísima tiple Matilde Pretel; la infantil del maestro Bosch y una compañía de variedades en que figura el Frégoli portugués señor Da-Silva.

Allá veremos lo que resulta, si es que resulta algo.»

—Ha regresado de Madrid el ingeniero director del Ferrocarril de Zafra á Huelva, nuestro querido amigo D. Pedro Nolasco de Soto.

—Están muy adelantados los ensayos de las obras que han de ejecutar la Sociedad «Unión Artístico-Musical Onubense,» en el concierto que se celebrará el primer domingo del próximo Junio.

—En el tren correo de ayer salió para Nimes, dónde toreará el próximo domingo en unión de Fuentes, nuestro paisano el valiente matador de toros Miguel Baez «Litri,»

SEVILLA

El número extraordinario

DEL ATENEO

Hoy se pone á la venta el hermoso número que el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, ha confeccionado para conmemorar el décimo aniversario de su fundacion.

Consta el precioso trabajo de 24 páginas dentro de una sencilla y elegante cubierta de papel de color.

En la primera hoja del cuaderno, puede verse un magnífico dibujo del notable artista don Gonzalo Bilbao, reproducido en fotograbado.

Inmediatamente despues está colocado el hermoso y delicado dibujo debido al lápiz del eminente artista señor Jimenez Aranda, que sirve de cabeza al primer trabajo literario que es el acto de la inauguracion del Ateneo el dia 6 de Marzo de 1897.

Despues vienen, por el órden en que están colocados, escritos del Sr. García del Mazo; Sras. Patrocinio de Biedma, Isabel Chaix y srta. Mercedes de Valilla; Sres. Alvarez y Moreno, Angulo, Bañon, Baron, Barras, Bores y Lladó, Candan y Pizarro, Caso y Ocato, Cañal, Casso, Chiralt y Selma, D'Angelo, Diaz del Moral, Dogi, Fernandez Prida, García del Busto, Gomez Mazparrota, Guichot y Sierra, Hazañas, Laffon, Leguina, Lopez, Liech, Llanas, Martinez de Torres, Medina, Montoto, Murga (D. A. y D. L.) Pagés, Parody, Peña (acompañando al trabajo de este señor se reproduce otro precioso dibujo del señor Bilbao en el que representa el artista, el aspecto del Teatro San Fernando durante el acto de celebrarse los Juegos Florales) Polo, Rio, Rodriguez de la Borbolla, Rodriguez Marin, Rodriguez de Riva, Ruiz Estevez, Sales Farré, Sanchez Dalp, Serrano Sallés, Urquía, Vez, Vazquez Armero, Velilla y la Junta Directiva de la Sociedad.

Al pie del último trabajo y como remate de tan bello número, se encuentra un magnífico dibujo de D. Fernando Tirado, bastante por si solo á acreditar de dibujante concienzudo á dicho artista, si no lo tuviere acreditado desde tiempo ha.

El número Extraordinario presentado por el Ateneo honra á tan distinguida Sociedad.

De la ejecucion material de la obra nada nos toca decir á nosotros por la particularidad de haberse confeccionado en los talleres de EL ORDEN. Unicamente diremos, que nuestro querido amigo don Joaquin García y Espinosa, nuestro director y propietario de la Imprenta ha recibido la mas cordial enhorabuena de todo aquel que ha llegado á ver el artístico trabajo.

***

Tirada

El día 16 tendrá lugar en Tablada una tirada extraordinaria de pichones

Sólo podrán tomar parte en ella los individuos de la sociedad sevillana de tiro.

Se disputarán dos premios.

1.º Tiro de prueba.—A un pájaro.—Distancia «handicap».

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

2.º «Handicap» de Tablada —Premio, una copa de plata. Pájaros, 10 Distancia, «handicap».

Tres ceros excluyen con derecho á igualar.

La rifa y subasta de las escopetas se celebrarán despues del tiro de prueba.

GACETILLAS

En el mixto de ayer mañana salió para Jerez el bizarro general Sanchez Mira, que regresó á Sevilla en el expreso de la tarde.

Nuestro respetable y particular amigo fué á despedirse de su familia, y amigos y probablemente, saldrá para la Corte en el correo del lunes.

El día 15 del actual dará principio en la zona de esta capital el pago de las asignaciones correspondientes al mes de Abril próximo pasado, en la forma siguiente:

Día 13, de doce á tres de la tarde, se pagarán las asignaciones procedentes de los diferentes cuerpos de esta guarnicion.

Día 17, á iguales horas, las correspondientes á esta zona.

Días 18 y 19, á las mismas horas, las incidencias de los días anteriores.

Terminada su campaña artística en la vecina capital de Huelva, ha regresado á Sevilla el distinguido primer actor don Antonio Vico, acompañado de sus hijos D. José y D. Manuel y su sobrino Sr. Perrin y Vico.

S. M. la Reina ha firmado la autorizacion para que la pirotecnia de Sevilla pueda adquirir la maquinaria y útiles necesarios para la fabricacion de cartuchería Mañsser.

Por el coronel de artillería que instruye el sumario, con motivo del robo de la Maestranza, ha sido puesta en libertad Asuncion Bermúdez, por no resultar cargo ninguno contra ella.

La comisión de Hacienda ha informado debe denegarse la solicitud de los maestros de adultos pidiendo aumento de sueldo.

La Alcaldía está en un todo conforme con el parecer de la comision.

Ha marchado á Monte-Palacio, al senador don Francisco Rola Martinez.

La administracion de contribuciones ha dado una circular recomendando á los ayuntamientos de los pueblos de la provincia lleven á efecto lo que sobre la formacion de padrones de cédulas personales para el próximo ejercicio está dispuesto.

El miércoles último se reunió la comision de Festejos de la industria y el comercio de Huelva con asistencia de todos sus individuos.

Se acordó comenzar los trabajos preparatorios de las fiestas que han de celebrarse con motivo de la próxima temporada de baños, y poner en práctica cuantos medios se estimen adecuados á los fines de la propaganda, á la recaudacion de fondos y á la confeccion de los programas y anuncios que deberán circular dentro y fuera de nuestra provincia.

Se le ha concedido una comision del servicio para Alemania al capitan de artillería de la Pirotecnia militar de Sevilla don Luis Rodriguez Casos.

La Liga de Propietarios de Fincas Urbanas de esta ciudad, en cumplimiento de sus Estatutos, celebrará junta general ordinaria el domingo 16 del corriente, á la una en punto de la tarde, en el edificio de la Casa Lonja, para la renovacion parcial de la Junta Directiva y para dar cuenta de la gestión de la misma durante el año social de 1896-97.

Uno de los bandidos que disfrazado de Guardia civil cometió el robo en el domicilio de don Francisco Santos Molina, vecino del Coronil, llámase Manuel Morales, de 40 años de edad y natural de Atarfe provincia de Granada.

Este sujeto es desertor del presidio de Cartajena, del que escapó en tiempo de los cantonales el año 73

En dicho presidio cumplía la condena de 14 años por homicidio cometido en Granada.

Desde su fuga del presidio ha venido cometiendo toda clase de fechorías, siendo el autor á mano armada contra caminantes.

Según ha manifestado, está en connivencia con varios sugetos para cometer estos delitos.

La guardia civil persigue á los cómplices, y es de esperar que no tardarán mucho en caer en poder de la justicia todos los individuos que forman esta cuadrilla de malhechores.

Ayer mañana, á las diez, ante los respectivos tenientes de alcalde de los distritos de de esta capital se ha celebrado el escrutinio general, formándose las listas de los concejales proclamados, las que permanecerán según el precepto de la ley, durante ocho días expuestas al público, para que se presenten las reclamaciones que procedan.

Estas listas se han fijado en el vestíbulo de las Casas Capitulares.

Ha regresado de Madrid el marqués de Jerez de los Caballeros.

En el tren correo de Madrid de ayer han marchado á Córdoba don José Tolosa y toda la compañía de ópera que hasta anteanoche actuó en el teatro de San Fernando.

Por Sevilla ha pasado la tercera compañía del segundo batallon de Artillería de plaza, de guarnicion en Cádiz, al mando del capitan don Luis Gaitan y del primer teniente don Ricardo Escnin.

Esta fuerza marchará mañana en el primer tren con objeto de relevar al destacamento que guarnece Badajoz.

Esta noche se reune en el Ayuntamiento la comision municipal de Policía Urbana

Con arreglo á las disposiciones vigentes, los derechos de matrícula y de examen de asignaturas pertenecientes á la enseñanza libre y los académicos de la oficial, serán satisfechos en metálico por los alumnos de la Escuela de Medicina y no en papel de pagos al Estado.

Ha salido para las Cabezas de San Juan el teniente coronel de la guardia civil don Pulión Zuleta.

Mañana sábado á las ocho y media de la noche se reune la Junta general del Ateneo, para elegir la directiva que le envió el arzobispo Sr. Spínola.

Aquellos se encargarán de distribuir equitativamente entre las familias pobres de sus distritos las cantidades que le han sido entregadas.

La señora marquesa de Squilache, que se halla en Motril, pasará unos días en Sevilla antes de regresar á Madrid.

Ayer desembarcará en Barcelona procedente de Filipinas, el joven y bizarro capitan de caballería don Isidro Bilbao, distinguido amigo nuestro.

En el expreso de ayer tarde marcharon á Madrid los diputados á Cortes señores Duque de T'Serclaes, Marqués de la Granja y Sanchez Dalp.

Leemos en un colega local:

«En carta particular recibida ayer por un notable y distinguido pintor sevillano se da por seguro que en vista de la marejada que reina en Madrid con motivo de la eleccion del Jurado calificador nombrado para la próxima Exposición Nacional, han presentado renuncia de sus cargos los señores Muñoz, Degrain, Sainz, Nogales, Martinez y Cubells, Ferrant y otros varios. Según se dice parece probable que se proceda á la eleccion de nuevo Jurado ó quizá al nombramiento de uno por real órden. Estos rumores han sido muy bien acogidos por los artistas sevillanos, que no se mostraban muy conformes con el Jurado elegido.»

El día 18, á las seis y media de la tarde, dará principio una solemne novena en la iglesia de San Alberto que la Congregación del Oratorio dedica á su amantísimo padre y fundador el gran apóstol de Roma San Felipe Neri, estando de manifiesto Su Divina Majestad.

En los días 24 y 25 habrá misa cantada á las once y el 26 en que se celebra la fiesta del Santo, funcion á las diez y media, estando el panegírico á cargo del Sr. Dr. D. Bartolomé Romero Gago, canónigo de esta Santa Metropolitana Iglesia.

Hemos oido que ha sido propuesto para la dirección de la Escuela de Comercio de esta ciudad, el catedrático de inglés de dicho centro de enseñanza, D Miguel Vega.

En el concierto que se celebrará pasado mañana en el teatro del Príncipe Alfonso, de Madrid, á beneficio de los heridos de Cuba y Filipinas, cantará nuestra bella paisana la señorita doña Elena Fons, el aria «¡Suicidio!» de la ópera «Gioconda.»

Se encuentra en esta capital de temporada el general de la armada señor Alonso con sus hijos.

En cumplimiento á lo preceptuado en el art. 3.º del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891, quedan expuestas al público, en el vestíbulo de las Casas Capitulares, por término de ocho días, á contar desde esta fecha, la lista de los Concejales que han sido proclamados en las Juntas de escrutinios celebradas en el día de hoy por los nueve distritos electorales donde existían vacantes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á fin de que puedan deducir las reclamaciones que crean procedentes con arreglo á dicha ley.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Alfonso XII salió el lunes 10 de Habana para Puerto Rico.

El «Santo Domingo» salió al mismo día de Habana para Nueva York.

El «Habana» salió el propio día de New York para Habana.

El «Alicante» salió el martes 11 de Adem para Colombo.

El «Covadonga» salió el mismo día de Vigo para Cádiz.

El «Reina María Cristina» salió al propio día de Farrol para Santander.

El jefe de órden público, señor Valenzuela, ha practicado un importante servicio capturando á un tal Miguel Serrano, condenado á seis años de presidio y reclamado por el juzgado de Valencia.

Dicho sugeto, que se ocultaba bajo el nombre de Miguel Sanabria, fué quien robó un alfiler de corbata esta Semana Santa al juez señor Alvarez Feria.

El guardia Navas encuéntrase mucho mejor.

Nos alegramos.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Villamanrique, don Antonio Carrasco y Garrido.

Procedente de Cádiz ha llegado á esta capital don Rafael Atienza y Tello, magistrado de aquella Audiencia y hermano del jefe de los liberales de esta provincia.

Los síndicos y clasificadores del gremio de Casas de Huéspedes que paguen desde 1.250 ptas. de alquiler anual citan á los individuos del mismo para la reunion general y junta de agravios, al reparto y señalamiento de cuotas que respectivamente le han correspondido, que tendrá lugar el día 17 del corriente mes de una á dos de la tarde en la Plaza del Pacífico n.º 2 donde estará de manifiesto dicho reparto.

Ya va muy adelantado el derribo de las casas calle marqués de Santana, esquina á la de Harinas

El próximo domingo, á las ocho de la mañana, saldrá procesionalmente de la parroquia de San Gil, S. D. M. á visitar los enfermos de la feligresía.

Hemos oido asegurar que uno de los fines del viaje de nuestro virtuoso Prelado á Roma se relaciona con la provision de curatos por traslacion.

La féria de Osuna, que comenzó anteayer, está bastante animada.

Banco de España

SUCURSAL DE SEVILLA

Debiéndose procéder á la corta de los cupones que vencerán el 1.º de Julio próximo, correspondiente á valores depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el 18 de Mayo los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y Deuda Amortizable.

Hasta el 31 de Mayo los de Deuda perpétua al 4 por 100 Exterior y billetes hipotecarios de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones, cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde el día posterior á la publicación de este anuncio, no se admitirán títulos en depósito ni en garantía de operaciones con el cupón de Julio.

4.º Que desde la fecha de este anuncio se admitirán á descuento los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no constituídos en depósito, siendo el mínimum de percepción por cada factura 15 céntimos de peseta.

Además, por el descuento de cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior se cobrará lo que corresponda á un plazo que no baje de 30 días, cualquiera que sea la fecha en que se efectúe.

5.º Que también se admitirán desde el 15 del corriente en negociación los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba del mismo vencimiento próximo, así como estos billetes amortizados, estén ó no en depósito, con la bonificación que en cada día se fijará; advirtiendo que, tanto del importe de estos cupones como del de los de la Deuda perpetua interior, al 4 por 100 y Deuda amortizable al mismo tipo, se descontará 1'25 por 100 sobre los intereses anuales de los títulos á que pertenezcan, por el impuesto de timbre.

6.º Que los cupones de los títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba y los títulos de ésta amortizados que no se retiren hasta la fecha indicada, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará el día 20 del actual, pudiendo, sin embargo, retirarlos los interesados desde dicha fecha del 20 hasta los siguientes:

Para los cupones de exterior y Cubas, al 31 del corriente.

Para los títulos amortizados de billetes de Cuba de 1886, al 5 de Junio próximo.

Para los de la emisión de 1890 al 15 del mismo Junio.

7.º Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, bastara la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.

8.º Que el abono en cuenta corriente del importe de los cupones del próximo vencimiento correspondiente á los títulos depositados, sólo se podrá pedir hasta el día 15 de Junio venidero.

9.º Que los cupones de Deuda interior al 4 por 100 sólo se admitirán en esta Sucursal hasta el día 20 de Julio.

Sevilla 14 de Mayo de 1897.—El secretario, *Joaquín del Rey*.

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez Municipal é interino de primera instancia del Distrito de San Vicente de esta Capital, por ante mí, en las diligencias de apremio que se siguen á instancia del procurador D. Miguel Rodriguez Ojeda, contra D. Enrique Fernandez Caycoya por cobro de pesetas, se ha mandado sacar á pública subasta para su venta en el mejor postor y por los tipos de su aprecio las participaciones de casas siguientes:

	Pesetas.
Dos participaciones proindiviso que don Enrique Fernandez Caycoya posee en la casa situada en esta Capital calle Aranjuez número tres novísimo, de gobierno, que linda por su derecha entrando con la casa número cinco de igual calle y con la del número uno de la calle Bolsa por su izquierda con la del numero primero de dicha primera vía y con los números diez y nueve, veinte y veintiuno de la Plaza de la Encarnacion y por la espalda, con la número cuatro y ocho de la calle Imagen, las cuales han sido apreciadas en la suma de mil setecientas cincuenta pesetas cada una que hacen un total de dos mil quinientas pesetas.	2.500.

Cuyo acto tendrá lugar el día catorce de Junio próximo á las doce de su mañana en los Estrados de este Juzgado, Plaza de la Contratacion número ocho; advirtiéndose á los licitadores que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos y que deberán conformarse con los mismos sin derecho á exigir ningunos otros; que no se admitirá posturas que no cubran las dos terceras partes en las cantidades del apremio y que para tomar parte en la subasta han de consignar en las mesas del Juzgado

el diez por ciento de la suma que arroja el aprecio. Y para que llegue á conocimiento del público se expide el presente y otros de igual tenor que el mismo en Sevilla á cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y siete.

El actuario,
Carlos de Molini.

NOTICIAS TAURINAS



Ya se encuentran en el cortijo de Cuarto los novillos de la acreditada ganadería de D Eduardo Miura, que han de jugarse en nuestra plaza en la tarde del domingo.

Los aficionados que los han visto, dicen que están muy gordos y se espera que dén mucho juego.

En la gira que varios sevillanos, socios del Círculo de Labradores, darán en «Lugar Nuevo» en honor del señor González, rico extractor de Jerez, se correran probablemente dos becerros que serán estoqueados por D. Rafael León y Primo de Rivera y D. Miguel Tacón.

A las fiestas asistirán muchas familias de Jerez y Sevilla.

El día 18 del corriente mes se lidiará en la plaza de toros de Baeza una corrida de ocho toros, cuatro de la ganadería de D Joaquín Pérez de la Concha y cuatro de la de D Joaquín Muruve, que estoquearán los diestros Mazzantini, «Guerrita», «Bombita» y el «Algabeño».

Ya se ha aprobado por el Gobierno civil el cartel para la novillada que se verificara el domingo en nuestra plaza.

Se correran seis reses de la acreditada ganadería del Sr. Miura por las cuadrillas de Francisco Piñero Gavira, Manuel Dominguez y José Pascual «Valencia no».

Anteayer se encajonaron en el encerradero del Empalme seis toros de la ganadería de don Eduardo Miura, con destino á la plaza de Barcelona.

También encajonaron seis reses de don Eduardo Ibarra.

Madrid 11 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO —Convenio para la recíproca extradición de malhechores entre España y Chile.

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un recurso interpuesto contra el fallo dictado por la Junta arbitral de la Aduana de Port-Bou, sobre confirmación del aforo de un espejo y sus cajas de embase.

FOMENTO.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por D. José L. Santoja, sobre exclusión de unos montes del Catálogo de los de la provincia de Alicante

—Otras nombrando para la provisión de varias catedras á los señores que se expresan.

Noticias generales

El cardenal Martín de Herrera ha desistido por ahora de ir á Roma, y de Madrid volverá á Santiago de Compostela.

Ayer telegrafió al cardenal Rampolla, dando gracias á Su Santidad por su elevación al cardenalato

—Ayer tarde salió, de regreso para su diócesis, el obispo de Osma.

—El ministro del Brasil dará en su palacio el día 14 del corriente, en honor del nuncio de Su Santidad, un banquete al cual asistirá representación del Gobierno y el Cuerpo diplomático.

—La ausencia del Sr. Gamazo y sus amigos en el acto de la inauguración del nuevo Círculo liberal, está siendo objeto de muchos comentarios entre los fusionistas.

—Los gobiernos del Perú y de Bolivia han firmado un protocolo sometiendo al arbitraje del Rey de España las cuestiones relativas á límites que están pendientes entre ambas repúblicas.

—De los gobiernos que han sido consultados sobre si aceptarían la residencia de los anarquistas condenados á extrañamiento del reino, solo han contestado en sentido afirmativo los de Inglaterra y los Estados Unidos.

Los demás, unos se han excusado, y otros han dicho que aceptarán los que sean de su nacionalidad.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del capitán de navío Sr Boado participando que hoy zarpan del puerto de Nueva York el acorazado «Infanta María Teresa» con rumbo á Mahon, y el crucero «Infanta Isabel» para la Habana.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

TANGER 11.—Ha llegado á este puerto el crucero francés «Argel», que saldrá mañana mismo con rumbo á Mazagán, donde tomará á su bordo á la embajada marroquí que marcha á la capital de Francia.

PARIS 11.—El rey de Suecia ha sancionado la ley votada por las Cámaras concediendo un crédito de 200.000 coronas, con destino á la participación de dicha nación en la Exposición internacional de París de 1900.

LONDRES 11.—Según un despacho de Buenos Aires que publica «The Times», ayer circulaba el rumor en aquella capital de que el jefe insurrecto Lamas batió á las tropas del Gobierno del Uruguay, al Norte de Paysandu.

Budapesth 11.—Circula con mucha insistencia el rumor de la dimisión del Ministerio que preside el barón de Banffy; pero la noticia parece, cuando menos, prematura.

HELIGOLAND 11.—Ha ocurrido un abordaje entre una barca noruega y un vapor holandés, yéndose á pique ambos buques y pereciendo en el siniestro 28 tripulantes.

PARIS 11.—Se ha repartido la convocatoria del Congreso anual obrero, que en el próximo mes de Julio habrá de celebrarse en esta capital, llamando la atención el carácter puramente especulativo de los temas que serán objeto de discusión en el mismo.

COPENHAGUE 11.—El presidente del Ministerio dinamarqués ministro de Negocios Extranjeros, barón de Reedz Tott, ha presentado la dimisión de dichos cargos.

LONDRES 11.—En las minas de Snaeffel, isla de Man, ha ocurrido una explosión de dinamita con terribles efectos. A última hora de la tarde iban retirados 19 cadáveres.

NACIONALES

Se aplazó

Madrid 13 (11 m.)

En el Senado de Washington ha sido aplazado el debate acerca de la beligerancia.

Tal aplazamiento se ha acordado á propuesta del senador Morgan, autor de la proposicion que se discute.

Se ha quejado Morgan de que el comité de relaciones extranjeras del Senado, discutiera su proposicion con poca formalidad.

Acerca de esto los senadores Morgan y Davis han conferenciado con el presidente de la república, Mr. Mac Kinley.

En el Consejo

Madrid 13 (12 t.)

En el Consejo de ministros, el señor Cánovas se extiende en consideraciones sobre el buen aspecto que presenta la campaña de Cuba.

Leyó telegramas de Filipinas, que dan por concluida la insurrección.

Expuso las medidas que, á su juicio, deben tomarse para la reconstitucion de la vida política y administrativa del Archipiélago.

Estas medidas no serán tomadas inmediatamente.

La llegada de Polavieja se ha sabido oficialmente, por telegrafo dirigido al cuarto militar de la Reina.

Hablóse extensamente del indulto á los deportados cubanos, acordándose concederlo amplio, previo informe del general Weyler.

Este se halla bien dispuesto.

El general Beránger dió cuenta de haber muerto en el ataque á Maragondon el teniente de navío don José Osset.

Han sido firmados varios suplementos de crédito y varios decretos de escaso interés.

Ha fallecido

Madrid 13 (1 t.)

Tras breve enfermedad ha dejado de existir el general Sr. Arraoz, muy apreciado.

Su muerte ha sido muy sentida.

Polavieja en Barcelona

Madrid 13 (2 t.)

Pocos minutos antes de las siete de la mañana dió vista al puerto de Barcelona, el trasatlantico «Leon XIII», conduciendo al general Polavieja.

El aspecto que presentan tanto el puerto como las Ramblas y calles próximas es encantador.

Un inmenso gentío se agolpa á los muelles ávidos de presenciar el desembarco del héroe de Cavite.

En el "Fernando Póo„

Madrid 13 (3 t.)

A bordo del vaporcito «Fernando Póo» ha salido la Sra. de Polavieja, acompañada del marqués de Comillas, con objeto de salir al encuentro del «Leon XIII».

El «Fernando Póo», se alejó del puerto á una distancia de dos millas, sitio donde se reunió con el «Leon XIII».

Llegada al muelle

Madrid 13 (4 t.)

El espectáculo de fondear el «Leon XIII» fué verdaderamente pintoresco; pues numerosos botes le rodearon.

Desde los vapores cercanos saludaban con pañuelos y aclamaciones. En las azoteas y en los muelles era compacta la muchedumbre.

La marquesa de Polavieja saludó á su esposo, quien dió afectuosamente la mano al marqués de Comillas. Después manifestó que viene delicado de la vista, hasta el extremo de hacerle daño leer.

Ovación al desembarcar

Madrid 13 (5 t.)

Al llegar Polavieja á los muelles se le hizo una ovación indescriptible, en la que tomaron activísima parte los estudiantes. Las campanas repicaron y los vivas al general ensordecían.

Con el capitan general y el gobernador, y seguido de otras autoridades, dirigióse en carruaje á la Catedral, repitiéndose los vivas en las Rambias. El arco reproducción de la puerta de Alcalá, es muy notable.

En la Catedral

Madrid 13 (6 t.)

La comitiva dirigióse á la Catedral, donde esperaba el clero. Entonóse solemnemente el «Te Deum,» que fué presenciado por incalculable número de fieles.

Después nuevamente ocupó Polavieja el coche del capitán general, acompañado del alcalde y el gobernador.

Las casas de la Rambla y calle de Fernando, ostentaban colgaduras. Las señoras agitaron los pañuelos.

El recibimiento ha sido solemne.

Noticias de Cuba

Madrid 13 (7 t.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que las guerrillas locales que operan en Matanzas, dieron muerte á 4 separatistas.

Los batallones de Otumba, Castilla y Wad-Rás, en diversos encuentros, mataron á diez.

Nos mataron á uno, hiriendo á seis. Se han presentado á las autoridades 28 rebeldes.

De Filipinas

Detalles de la toma de Maragondon

Madrid 13 (8 n.)

Se tienen más noticias de la toma de Maragondon por las tropas españolas. Este hecho de armas se realizó el dia 11, á las doce y media de la tarde.

Nuestras tropas entraron en Maragondon á la bayoneta, despues de cuatro horas de combate rudo.

Los rebeldes que defendian á Maragondon se hicieron fuertes, al verse cercados por nuestras tropas, en el atrio de la iglesia, en el tribunal y en otras casas de piedra.

La defensa de Maragondon había sido organizada por Aguinaldo.

Las tropas consiguieron abrir una brecha en el convento, y por ella entró á la bayoneta el regimiento indígena núm. 7. A éste siguieron otros regimientos.

Apenas entraron las tropas en el convento, adelantaronse dos soldados de cazadores, gritando á los nuestros que no tirasen. Eran prisioneros de los rebeldes desde el comienzo de la insurreccion.

Refirieron estos soldados que los insurrectos han perdido por completo las esperanzas de triunfar. Sabían que estaban decididos á presentarse muy pronto, que tenían mucha hambre y que no daban fé alguna á las promesas de Aguinaldo.

En la toma de Maragondon murieron más de 200 rebeldes.

EL CORRESPONSAL.

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

†

QUINTO ANIVERSARIO

R. P. D. A.

EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª DOLORES RUIZ MORQUECHO Y SEVILLANO

viuda que fué del

Sr. D. Nicolás Galán y Ceballos

Murió cristianamente el día 15 de Mayo de 1892

El Sábado 15 del corriente á las nueve de su mañana se celebrara misa de aniversario en sufragio de su alma en la parroquial iglesia de San Nicolás.

Todos los Señores Sacerdotes adscritos á dicha iglesia, podrán aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de la finada.

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Pedro Regalado.

LITURGIA

El oficio y misa son de San Pedro Regalado rito doble color blanco.

CULTOS

En la P. Omnium Sanctorum, Misa y ejercicios en honor del S Corazon.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P de S. Benito.

SANTO DE MAÑANA

S. Bonifacio.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla. Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	57 á 59
Id. pintones.	56 á 57
Id. mezcillas.	57 á 59
Id. blanquillos.	55 á 57
Id. barbillas	58 á 59
Id. tremés.	31 á 32
Cebada del País.	28 á 29
Id. navegada.	90 á 96
Garbansos gordos	76 á 82
Id. regulares	54 á 62
Id. medianos	54 á 52
Habas tarragonas.	42 á 43
Id. mazaganas	45 á 46
Id. chicas.	27 á 28
Avena negra	26 á 27
Id rubia.	24 á 25
Altramuces	62 á 64
Cañamones	46 á 50
Alverjones.	41 á 42
Alpiste.	47 á 49
Centeno.	28 á 26
Escaña.	32 á 33
Zaina.	59 á 52
Yeros.	31 á 32
Mais.	72 á 76
Mijo.	
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id. basto	24 á 25

MATADERO.—Día 13 —Toros 0.—Bueyes, 05.—Vacas, 15.—Novillos, 00.—Utreros 0 2.—Erales, 10.—Añojos, 30.—Terneras, 09.—Carneros, 70.—Machos, 0 Ovejas, 50.—Cabras, 00

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.
Llegada de Cádiz y demás est	10'17 m.
Salida del expr	
Llegada del exprés	
Salida para Málaga y Granada.	10'2. m.
Llegada de Málaga y Granada.	4 00 t.
Salida p. Alcalá y Carmona	
Id. id. id. id.	
Id. solo hasta Alcalá.	
Id. id. id. id.	
Llegada Alcalá y Carmona	
Id. id. id.	
Id. solo de Alcalá.	
Id. id. id.	
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija	
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija.	
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	
Salida para Huelva.	4'00 t.
Llegada de Huelva	10'06 m.
Salida para Mérida	5'50 m.
Llegada de Mérida.	7'58 n.
Salida para Córdoba y Madrid.	10'45 m.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.

El exprés sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos m

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 13 de Mayo de 1897

Jefe del día T el Coronel de Alfonso XII D. Andrés Brull.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Granada D. José Vigil

Parada Soria.

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

No hay función

TEATRO DEL DUQUE

Compañía ilusionista.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Sábado 15 de Mayo de 1897 Núm. 4 214

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos comunicados, etc., á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA
ZARAGOZA 74

SIGNOS DE LOS TIEMPOS

En toda la marejada que se ha movido por una voluntad expresa y no disimulada con motivo del regreso á España del ilustre General Polavieja, hay algo que merece ser recogido y consignado, tanto porque es una nota característica de los tiempos en que vivimos, como porque en conciencia toca á los hombres de buena voluntad procurar deshacer los equívocos formados por errores fundamentales en que vienen incurriendo, con abandono de sus más sagrados deberes, los hombres del Gobierno.

Es bastante reducido aquí el teatro de la política, y es esta demasiado pequeña para que dejen de percibirse los hilos y los resortes á que se deben las mutaciones de escena y los movimientos de entre bastidores, y la opinión pública está de sobra advertida, no sólo de que hay campañas que parecen revolucionarias y son en el fondo ministeriales, sino de que se toleran con indiferente pasividad los más rudos ataques á la Monarquía, á la religión del Estado y hasta al orden social, con tal de que vaya mezclado con ellos y confundido entre sus argumentos el servicio demandado en las sombras; la disminución del prestigio que estorba; el desviamiento de una parte del entusiasmo popular hacia la figura militar ó política cuyo crecimiento se ve con malos ojos; el despertar del fanatismo anti-religioso; el deslizamiento de la calumnia y de la mentira, que siempre hallan creyentes en el vulgo ignorante, y todo aquello, en fin, que sirve las necesidades de momento del mal escondido forjador de la farsa que se representa, y en la que se aprovecha el ardor juvenil y la exaltación de algunos que inocentemente desempeñan en ellas de buena fe papeles principales y que llegan en casos determinados hasta á ser víctimas del maquiavelismo barato que secretamente les impulsa.

Contra el General Martínez Campos antes, como ahora contra el General Polavieja, se ha empleado el mismo procedimiento, sin pensar en que las campañas contra los defensores leales del Trono y contra los Generales del Ejército, no pueden dar buen resultado, en definitiva, para los altos intereses que todos los monárquicos, pero muy especialmente los que ocupan ciertas posiciones, tienen el deber de amparar y de enaltecer, por encima de todas las miserias, de toda idea de exclusivismo y de la tristeza del bien ajeno, que caracteriza á las naturalezas decadentes.

Otro signo de los tiempos que debe consignarse, y que constituye indudablemente una grave responsabilidad para quien lleva la suprema direccion de la política, es, si no el deseo—porque á tanto no parece creible que se llegue,—por lo menos la indiferente tranquilidad con que parecen verse las diferencias que surgen entre las altas personalidades de la milicia, y la torpeza con que se procuran ocasiones para que las enemistades surjan, crezcan y se agraven.

Por medio de los periódicos, que obedecen la consigna; llámense ó no militares; acogiendo sin correctivo rumores; permitiendo en las columnas de los que—quiérase ó no—aparecen relacionados con altas personalidades de la situacion, se traen y se llevan nombres respetables, se atribuyen y se discuten, y se interpretan mal conceptos probablemente no formulados é ideas casi seguramente no emitidas; se *saca punta*, como vulgarmente se dice, á las más inocentes palabras, y, penetrando en el sagrado de las intenciones, se convierten los aplausos que á uno se otorgan en censuras para los demás; se hace, en fin, algo que constituye una labor peligrosa, antipatriótica y antimonárquica, que si por el momento puede servir intereses de bandería y satisfacer el amor propio de quien aprovecha el poco inocente juego, no puede conducir, á la larga, á nada bueno, ni ser más que una simiente de discordia, cuyas consecuencias posibles se vienen á las mientes con los recuerdos de lo que son las luchas entre los generales de las Repúblicas del Sur de América.

Claro está que aquí no se ha de llegar á eso, y es evidente que por encima de los maquiavelismos hay por fortuna algo en España que en el momento preciso ha de agrupar á su alrededor y unir en apretado haz lo que la intriga haya separado; pero el solo hecho de que un Gobierno que se llama conservador, no sólo vea con indiferencia sino que aliente esas maquinaciones, ó no las ponga inmediato y enérgico correctivo, es otro signo de los tiempos que no puede pasar inadvertido, y que merece las más severas censuras de la opinion sensata.

(El Tiempo).

DE TODO UN POCO

Ayer mañana llegó á Sevilla una numerosa comisión de contribuyentes de El Pedroso, que visitó al Sr. Gobernador civil de la provincia, para ofrecerle sus respetos, y pedirle que ordene al alcalde de aquella villa, devuelva informada la denuncia presentada por gran número de aquellos vecinos contra ilegalidades, desafueros y otras *menudencias* llevadas á cabo por aquel malhadado monterilla á quien proteje con tanta decisión y empeño su compañero, el alcalde de Sevilla.

Dicha denuncia fué presentada á nuestra primera autoridad provincial, hace ya mucho tiempo, el Sr. Leguina la envió á informe del expresado alcalde, para que diera sus descargos, si podía, y el Sr. Gallego Fabián ha dado la callada por respuesta.

El Sr. Leguina recibió á los comisionados pedroseños con su proverbial cortesía (¿qué menos había de concederles?) y les ofreció apremiar al monterilla, á fin de que cumpla sus deberes, y sea respetuoso y obediente con su autoridad.

¿Continuará en su mutismo refinado el monterilla?

Así lo esperamos, dada la protección que le dispensa D. Anselmo, y el indiferentismo del Sr. Leguina.

***

También hablaron al Sr. Gobernador de su protesta contra la validez de la mal llamada elección de concejales, verificada el domingo.

Han sido tantas y tan grandes las ilegalidades cometidas por el monterilla, que no creemos á la comisión provincial capaz de sancionar con su voto tamaño escandalo electoral.

***

El Porvenir fija muy bien en un artículo de ayer la verdadera doctrina sobre la capacidad necesaria para ser elegido concejal; las condiciones son las siguientes:

1.ª Ser espanol.
2.ª Mayor de 25 años.
3.ª Hallarse en el pleno goce de los derechos civiles.
4.ª Ser vecino de Sevilla.
5.ª Hallarse inscrito con ese carácter en el padrón municipal por virtud de acuerdo en que de oficio ó á instancia de parte se haya declarado la vecindad.
6.ª Llevar cuatro años de residencia fija en el término municipal, y
7.ª Pagar una cuota de contribución territorial ó industrial de las que comprenden en los dos primeros tercios de las listas de contribuyentes, ó pagar alguna cuota, cualquiera que ella sea, teniendo capacidad profesional ó académica acreditada con título oficial.

A juzgar por la muestra, los conspicuos canovistas no han tenido presente las disposiciones legales sobre la materia; porque á más de uno de sus concejales electos, les faltan requisitos.

***

Dice *El Progreso*:

«Segun las noticias recibidas ayer en los centros oficiales, en dicho dia se celebraron en la mayoría de los pueblos de la provincia los escrutinios generales de las pasadas elecciones, siendo muchos los en que se han presentado protestas y reclamaciones graves de que tendrá que conocer la Comision provincial en los plazos de ley.»

Lo que se necesita es que esa comisión no se contente con conocerlas, sino que anule las actas que lo merezcan y en razón á las enormes infracciones de ley cometidas.

***

Vemos en *La Unión Mercantil* de Málaga:

«Hay que decir las cosas como son, empleando el honrado y digno lenguaje de la franqueza española.

Los periodistas que son diputados tienen el sagrado deber de luchar en las Córtes por la supresion del timbre sobre los anuncios y la condonacion de las multas impuestas á numerosos periódicos de provincias.»

Tiene mucha razón el colega, y nos asociamos á sus manifestaciones.

***

Siguen los periódicos barajando nombres para futuros jueces municipales de Sevilla.

Nosotros nos abstenemos de hacerlo, porque no queremos molestar á la mayoría de los que se encuentran en ese caso.

Harto se molestarán los preteridos sólo con serlo.

***

Dice un diario canovista sevillano:

«¿Podría decirnos un diario de la plaza que ha dado en llamarnos defensores «obligados» del señor alcalde, que alcance tiene ese calificativo?

Porque nosotros defendemos al señor R. de Rivas, como á todos los conservadores, por este nuestro partido.

Aunque no regatearíamos esa obligacion, por sernos muy grata.»

Por las dos razones que el diario aludido dá, huelga la pregunta.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)
Recibido el 12.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Destacamento de Sordo (Matanzas), batió grupo haciendo un muerte.

Columna de Guadalajara, en Maniguas Pedroso (Habana), mató á un insurrecto.

Batallon de la Reina el día 5 en Sabanilla y Limonar (Pinar) hizo cinco muertos y tuvo dos heridos.

Presentados 20.

AHUMADA

La rebelion de Filipinas

Telegrama oficial

Manila 12.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe encarga desde Maragondon diga a V. E. lo siguiente:

«Como resultado combinacion brigada Ruiz y Suero, la primera sobre Mendez y Alfonso, la segunda, dividida en tres columnas, sobre Maragondon y Ternate, se han tomado últimos puestos atrincherados defendidos por los rebeldes provincia de Cavite, para esta operacion, columna de la derecha, mandada por coronel Viana, hizo desembarco en Punta Restinga con cazadores 6, mandado por Mayoral y 400 entre marineros é infantería marina, la izquierda con general Castilla, envolvió pasando el rio; columna Suero, conmigo de frente.

Estas columnas, fuertes cada una de 1.400 hombres, y con total ocho piezas montaña, causaron al enemigo grandes pérdidas, por cerrar es único paso en retirada la columna Viana sola. En plaza y convento 57 muertos, y muchos más, entre ellos muertos tres guardias civiles desertores.

Resistencia muy empeñada por verse envueltos y tener preparadas grandes defensas: comportamiento tropas admirable.

Nuestras bajas, sensibles; capitanes infantería Yañez y Comos muertos, tenientes infantería Garrote y Quino, Martinez, Darias, y de artillería Salas contusos, y de tropa 23 muertos, 115 heridos y 111 contusos.

Dejo bien guarnecidos y aprovisionados estos puntos para que fuerzas, cuyo mando encargo general Castilla, persigan partidas montes y pueblos divisoria Cavite y Batangas, en combinacion Jaramillo, que refuerzo; dedico ingenieros y dos regimientos indígenas á caminos militares para fácil comunicacion próxima época lluvias entre puntos tomados.

Marcho á Manila para organizar ejército dedicado persecucion partidas en todas las provincias; creo poder en breve licenciar cumplidos y mandar Península heridos y enfermos sin solicitar reemplazo.

No pido personal oficiales hasta terminacion organizacion; propongo disminuir compañías cada batallon ó batallones, dejandolos mas nutridos.

Varios son los distinguidos que recomendaré a V. E. de oficio.

Otro despacho oficial

El ministro de la Guerra ha recibido un nuevo despacho del general Primo de Rivera diciendo que en la toma de Ternate habían resultado dos oficiales más de artillería heridos, cuyos nombres no figuraban en el primer parte.

FIRMA DE GUERRA

S. M. la reina ha firmado las siguientes disposiciones:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Manuel Borja y Hoyos.

—Idem al comandante de ingenieros don Mariano Rubio la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar pensionada.

—Promoviendo á general de división por mérito de guerra al general de brigada don Wenceslao Molins.

—Idem a general de división, en vacante reglamentaria, al general de brigada D. Felipe Martínez y Gutierrez.

—Idem a general de brigada, en vacante reglamentaria, al coronel de infantería D. Pedro Mordes y Prieto.

—Nombrando vocal extraordinario de la Junta Consultiva de Guerra al general de brigada D. Eduardo Losas.

—Proponiendo para recompensas a varios jefes y capitanes por diferentes hechos de armas y servicios prestados en la campaña de Cuba.

—Idem á varios capitanes, subalternos y asimilados, por servicios análogos.

—Idem á varios jefes y capitanes por diferentes hechos de armas y servicios prestados en la campaña de Filipinas.

—Idem a varios capitanes, subalternos y asimilados, por iguales servicios.

—Idem para el empleo de capitan y segundo teniente al primer teniente y sargento de infantería D. José Culilas Blanco y D. Francisco Escribano Saiz, respectivamente, en permuta de la cruz roja de primera clase que se les concedió.

—Autorizando la compra directa del material de campaña necesario para el servicio del batallón de telégrafos.

—Idem la compra de gallinas y leñas necesarias en el hospital militar de Pamplona durante el periodo de un año.

—Idem a la pirotecnia militar de Sevilla para que adquiera por gestion directa la maquinaria y efectos necesarios para la construcción de la cartuchería Maüser.

La marina española en Nueva York

El ministro de España en Wáshington ha telegrafiado al ministro de Estado lo siguiente:

«Washington 12 de Mayo.—Ayer han salido de Nueva York los buques que vinieron con motivo de las fiestas en honor del general Grant.

En los 17 días que han permanecido aquí han sido objeto de muchas distinciones, siendo recibidos y tratados en todas partes con gran consideración y respeto.

Su estancia ha sido de muy buen efecto, dando lugar á sinceras manifestaciones de amistad á España y demostrando el excelente estado de nuestra Marina de guerra.—Dupuy.»

El matrimonio de una hija de D. Carlos

En el número de «L' Italie», de Roma correspondiente al día 5 de este mes, encontramos los siguientes curiosos pormenores acerca de la boda de D.ª Alicia de Borbón:

«Acaba de celebrarse con gran pompa en Viena el casamiento del Príncipe Federico de Schoenburg-Waldenburg con la Princesa Alicia, la más joven de las hijas de D. Carlos.

Con este motivo se ha observado que toda la familia de la novia asistió al acto, al cual no concurrió ninguno de los parientes del novio.

Esta ausencia se explica porque toda su familia es protestante, y el Príncipe Federico es un católico ferviente.

En la lista de los regalos no figura ni un solo nombre de los parientes del recién casado.

Dedúcese de esto que el Príncipe se ha casado oponiéndose al matrimonio toda su familia.»

Terrible coincidencia

El «Westminster Gazette,» al referir la catástrofe del Bazar de la Caridad, hace notar que en un almanaque que aparece anualmente con el título de «Old Moore's Almanach,» se encontraba la siguiente rara profecía para los últimos días del pasado Abril.

«Casi con certeza podemos adelantar la noticia de que se declarará en París un espantoso incendio que causará víctimas numerosas, mientras gran número de curiosos se apiñará alrededor de las ruinas.»

La coincidencia es extraordinaria.

Fenómeno

En el gran lago Salado, y á poca distancia SO. de Promontory, en el Pacífico Central, se observa actualmente un fenómeno que presenta todos los caracteres de una erupcion volcánica. Hace tiempo se formó una nubecilla que permaneció suspendida sobre las aguas del lago á unos dos kilómetros de la orilla; las dimensiones de esta nube fueron aumentando gradualmente, y lo mismo su elevacion, hasta el punto de que hoy es visible á muy grande distancia; debajo de ella hierven las aguas y arrojan espuma á centenares de piés de altura.

Herederos

El príncipe Enrique de Orleans, duque de Aumale, deja, según dicen, en su testamento la posesión de Aumale, situada en los alrededores de sus dominios de Eu, su Zocco (Sicilia) el duque de Orleans.

Al duque de Chartres los dominios de Guisa.

A la duquesa de Aosta, el palacio de Palermo.

Congreso de la Prensa

La Asociación de la Prensa de Lisboa, de cuya Junta directiva es presidente el distinguido periodista señor Magalhaes Lima, ha dirigido una comunicación á las Asociaciones de Prensa de Europa adheridas á la Unión internacional, pidiendo que el quinto Congreso europeo de la prensa se celebre en 1898 en Lisboa, con ocasión de las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de las indias.

En el Congreso de la Prensa celebrado en Burdeos en 1895 fué votada en principio la reunión del Congreso en Lisboa; de modo que hay, puede decirse, un derecho adquirido.

La Asociación de periodistas de Lisboa espera que en el Congreso europeo que se celebrará en Stockolmo en el próximo mes de Junio, quedará designada Lisboa para la reunión de 1898.

Excusado es añadir que esto no impide la celebración del Congreso de la Prensa ibero-americana.

Concurso de palomas mensajeras

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido un premio de 250 pesetas á la Federacion Colombófila española, para constituir su premio en el concurso nacional de palomas mensajeras que debe celebrarse el 17 del actual.

Nuevos catedráticos

Han sido nombrados los siguientes:

De dibujo, del Instituto de Zaragoza don Angel Maseda.

—Idem id. del de Barcelona don Eduardo Laforet.

—Idem id. del de Valladolid D. Antonio Graner.

—Idem de Agricultura del de Canarias don Camilo Fernandez Grandizo.

Nuevo Congreso

En los días 21, 22 y 23 de Junio se celebrará en Santiago un Congreso económico, convocado por la sociedad de Amigos del País de aquella ciudad.

En él se discutirán cuatro temas íntimamente relacionados con la prosperidad de la región gallega, cuales son la crisis pecuaria, las franquicias que necesitan aquellas industrias, las instituciones cooperativas que convendría establecer, y la trasformación de la contribución de consumos.

Las provincias

Dice «El Adelanto», de Salamanca:

«Se nos asegura que el pensamiento de construir un ferrocarril á Ledesma, para lo cual existe un proyecto ya aprobado y esta otorgada la concesion, marcha ahora por muy buen camino, y acaso no tarde mucho en verse realizado.

También hemos oido decir que, probablemente, el citado ferrocarril será una novedad importante, por aplicarse á él progresos científicos poco aprobechados en la Península en materia de vias férreas.»

—En Villalonga (Valencia) se ha presentado con tal intensidad la epidemia

variolosa, que de 500 vecinos que existen en aquel pueblo, se hallan enfermos cerca de 300.

—Hablase en Valladolid de una cuestión sostenida entre un militar muy conocido y un caballero muy significado en política.

Se dice que el primero está herido de un tiro en la cabeza, y que el paisano tiene también algunas heridas, menos graves.

—Ha llegado á Aranjuez el señor arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá.

—Nos dicen de Valencia:

La goleta «María del Pilar» que había salido de este puerto, fué sorprendida por un temporal en aguas de Burriana.

Al hacer maniobras para volver á Valencia, cayó desde el palo trinquete sobre la cubierta del barco un marinero, que quedó muerto en el acto.

SEVILLA

En el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria la corporación municipal bajo la presidencia del Sr. B. de Rivas.

Después de leida y aprobada la sesión anterior, se entró en el despacho ordinario, aprobándose asimismo varios dictámenes de comisiones, siendo el más importante el relativo á los festejos que se han de celebrar durante el dia del Corpus y las veladas de San Juan y San Pedro

Terminado el despacho ordinario hizo uso de la palabra el Sr. Bores para tratar del expediente de la limpieza pública.

Comenzó haciendo historia del asunto y terminó diciendo que lo que se subastó en la cantidad de 107.307 pesetas por efecto de la rescisión del contrato y de la interinidad del actual contratista ascendió á la de 145.000, con lo que se ha ocasionado un perjuicio de 200.000 pesetas al Ayuntamiento, pues eso es lo que importa en los tres años la diferencia entre la cantidad indicada y la de 145 000 que hoy se paga al interino.

Algunos concejales de la mayoría contestaron al Sr. Bores, pretendiendo rebatir los argumentos expuestos por el concejal silvelista.

***

La Diputación y el general Polavieja

La corporación provincial había acordado felicitar al ilustre general Polavieja cuando llegase á Barcelona.

Al saberse en Sevilla la noticia del feliz arribo del «León XIII» y desembarco del vencedor de Cavite, el señor Lastra ordenó que se diese cumplimiento al acuerdo de la corporación, y ayer de madrugada se expidió á Barcelona el siguiente despacho:

«En nombre de la Diputación provincial felicito nuevamente á V. E. por su brillante y eficaz gestión, que ha proporcionado á España días de gloria, —Carlos Lastra.»

***

El número extraordinario DEL ATENEO

Hoy se pone á la venta el hermoso número que el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, ha confeccionado para conmemorar el décimo aniversario de su fundacion.

Consta el precioso trabajo de 24 páginas dentro de una sencilla y elegante cubierta de papel de color.

En la primera hoja del cuaderno, puede verse un magnífico dibujo del notable artista don Gonzalo Bilbao, reproducido en fotograbado.

Inmediatamente despues está colocado el hermoso y delicado dibujo debido al lapiz del eminente artista señor Jimenez Aranda, que sirve de cabeza al primer trabajo literario que es el acta de la inauguracion del Ateneo el dia 6 de Marzo de 1897.

Despues vienen, por el órden en que están colocados, escritos del Sr. Garcia del Mazo; Sras. Patrocinio de Biedma, Isabel Cbaix y Srta. Mercedes de Velilla; Sres. Alvarez y Moreno, Angulo, Balgañon, Baron, Barras, Bores y Lledó, Candan y Pizarro, Cano y Cueto, Cañal, Casso, Chirait y Selma, D'Angelo, Diez del Moral, Dugi, Fernandez Prida, García del Busto, Gomez Mazparrota, Guichot y Sierra, Hazañas, Laffon, Leguina, Lopez, Llach, Llanas, Martinez de Torres, Medina, Montoto, Murga (D. A. y D. L.) Pagés, Parody, Peña (acompañando el trabajo de este señor se reproduce otro precioso dibujo del señor Bilbao en el que representa al artista, el aspecto del Teatro San Fernando durante el acto de celebrarse los Juegos Florales) Polo, Rio, Rodriguez de la Borbolla, Rodriguez Marin, Rodriguez de Rivas, Ruiz Estevez, Sales Farré, Sanchez Dalp, Serrano Sellés, Urquía, Vaz, Vazquez Armero, Velilla y la Junta Directiva de la Sociedad.

Al pie del último trabajo y como remate de tan bello número, se encuentra un magnífico dibujo de D. Fernando Tirado, bastante por si solo á acreditar de dibujante concienzudo á dicho artista, si no lo tuviera acreditado desde tiempo há.

El número Extraordinario presentado por el Ateneo honra á tan distinguida Sociedad.

De la ejecucion material de la obra nada nos toca decir á nosotros por la particularidad de haberse confeccionado en los talleres de EL ORDEN. Unicamente diremos, que nuestro querido amigo don Joaquin García y Espinosa, nuestro director y propietario de la Imprenta ha recibido la mas cordial enhorabuena de todo aquel que ha llegado á ver el artístico trabajo.

GACETILLAS

Hoy, á las doce de la mañana se expondrá á la adoracion de los fieles en el paso en que ha de hacer estacion el domingo, la milagrosa imagen de la Virgen de la Salud, que se venera en la parroquia de San Isidoro.

Ha llegado á esta capital don Manuel Lagos, jefe de lo Contencioso de la compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

En el expreso de esta tarde marcharán á Madrid los senadores, D. Eduardo de Ibarra y el Conde de Valdeinfantas.

Se está formando la propuesta para reconstituir la junta provincial de sanidad, poniéndose en los primeros lugares de las ternas los actuales vocales.

En breve se convocará á nuevas elecciones municipales en Tomares, por si el cuerpo electoral se decide á salir de su retraimiento.

En el tablon de anuncios de este palacio arzobispal se ha fijado la lista de las estaciones en que se expenden billetes para la peregrinacion á Santiago de Compostela, que durará desde 1.° de Junio á fin de Setiembre.

Con motivo de la celebracion de la feria de Cáceres, los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal pondrán trenes especiales á precios reducidos durante los dias 28, 29 y 30 del mes actual.

Por la administracion de Hacienda han sido aprobados los apéndices al amillaramiento de Algamitas, Almadenilla, Badolatosa, Bormujos, La Campana, Carrion de los Céspedes, Castilblanco, Castilleja del Campo, Constantina, Corrales, Coronil, Dos Hermanas, Fuentes de Andalucía, Gerena, Luisiana, Olivares, Palomares, Puebla de Cazalla, Pruna, Real de la Jara, El Rubio, Santiponce, Saucejo, Valencina, Villamanrique y Villanueva de San Juan.

Anteayer se verificó en las oficinas de este Palacio Arzobispal la subasta de las obras del convento de religiosas de la Visitacion, de Ecija, bajo la presidencia del gobernador eclesiástico de esta diócesis y vocales Sres. D. José Gregorio Jurado, síndico sustituto; don Antonio Lemus, fiscal municipal; D. José García Lopez, canónigo de esta santa iglesia, y el secretario don Fulgencio Murillo y de Tena, habiéndose presentado tan solo un pliego de proposicion suscrito por don Miguel Rojas, en el que se comprometia á tomar las obras por su cuenta por la cantidad de 7.695 pesetas, tipo porque fué anunciada, adjudicándosele pasado el tiempo reglamentario que marca la ley á dicho rematante.

Ha regresado de Málaga, donde ha pasado unos días, el delegado de Hacienda de esta provincia don Juan Bil.

Se encuentra en esta capital don José Baojumea y Cardeñas, diputado provincial por Carmona y ex-alcalde de La Campana.

Ayer tarde se reunió la comision de administracion de la Diputacion provincial, con objeto de ocuparse del expediente sobre excepcion de venta de la dehesa de Tablada, de Sevilla.

El inspirado artista don José García Ramos, ha enviado á Inglaterra dos cuadros y una pandereta, que con decir que son obras de tan brillante pincel, huelgan los elogios que pudiéramos hacer de ellas.

Ha sido declarado cesante de empleo y sueldo al empleado de la Diputacion provincial destinado á la seccion de quintas D. Carlos Mancha.

Ya están los mercados llenos de fruta que debe ser muy vigilada, pues sabido es los daños que ocasionan ahora por no encontrarse en buenas condiciones de madurez

El día 26 del corriente se celebrarán en el ayuntamiento de cada capital las siguientes subastas:

Una para el suministro de los efectos de esparto que se necesitan en las obras que por administracion se han de ejecutar al próximo año económico.

Otra para contratar la construccion de pavimentos de asfalto.

Otra para el suministro del cemento que se necesite en las referidas obras.

Otra para la cal y yeso que con el mismo objeto se necesiten.

Otra para el suministro de arenas, piedras, zahorra y alvero.

Y otra para el suministro de los adoquines y losas de Gerena que se necesiten en las obras de referencia.

Esta noche se reune el Colegio médico á las ocho en punto para despachar los asuntos pendientes.

Mañana por la noche se verificará en el Salon Piazza por la Sociedad de cuartetos de Sevilla, un notable concierto en el que tomarán parte distinguidos aficionados y profesores de esta capital.

La velada musical dará comienzo á las nueve en punto.

Ha sido nombrado catedrático interino de esta escuela de comercio, el abogado y concejal de este Ayuntamiento, D. Estanislao D'Angelo.

Hoy, á las dos de la tarde se reune la comision provincial, para despachar los asuntos pendientes.

El ayuntamiento de La Campana saca á concurso la plaza de farmacéutico titular para facilitar las medicinas gratis á los pobres.

Dicha plaza está dotada con 750 pesetas anuales.

La Sociedad Económica celebra sesion ordinaria esta noche en el edificio que ocupa, para el despacho ordinario.

Por R. O. se ha autorizado al general D. Francisco Galvis Abellá, para que fije su residencia en Sevilla, en situacion de cuartel.

Se encuentra notablemente mejorada, avanzando rápida y felizmente en su convalecencia, la señora del senador don Francisco Ruiz Martinez.

Nos alegramos.

Ha declarado el ministro de la Guerra que nada tiene resuelto aún sobre si llamará ó no en breve plazo á los mozos excedentes de cupo de 1893.

Los cuerpos activos de la Península se encuentran sin el 25 ó 30 por 100 del contingente que deben tener; los soldados que regresan de Ultramar traen licencia para cuatro meses, y por lo mismo su incorporación á las filas no podrá ser hasta aproximarse el ingreso de la nueva quinta que será en Octubre.

Por otra parte, el ministro no quisiera en esta época del año restar brazos á las faenas agrícolas.

Por unas y otras consideraciones está indeciso.

Se ha declarado que para la clasificación de la cédula personal á los dueños de hoteles, fondas, posadas, paradores, casas de huéspedes, mesones, billares, cafés y colegios de enseñanza, se tenga en cuenta la contribución industrial que satisfacen y no el alquiler de los locales destinados á la industria.

Esa declaración está contenida en las resoluciones de los recargos de alzada interpuestos por los interesados.

Vuelven á circular monedas falsas de 5 pesetas, acuñación de 1870 y con la inscripción del gobierno provisional.

Con la terminación de la temporada teatral en San Fernando, se han marchado de Sevilla algunas familias, que han pasado entre nosotros las fiestas de primavera.

Ya en nuestra ciudad apenas se ven forasteros.

Hoy se verificara en la hermosa posesion de «Lugar Nuevo,» propiedad del señor don Julio Laffitte, la gira que dan á don Manuel G. Gonzalez de Soto, rico extractor jerezano, varios socios del Círculo de Labradores.

Dicha fiesta ha sido organizada por el distinguido «sportmaut,» señor Leon y Primo de Rivera y á ella asistirán muchas y bellas damas de nuestra buena sociedad.

Se han separado de «El Porvenir» sus redactores don Alfredo Murga y D. José Mir, el primero para dedicarse á sus ocupaciones académicas y el segundo para consagrarse á sus deberes profesionales.

En los almacenes generales de Castilla entraron el dia 12, 200 fanegas de trigo, que se han pagado á 49'25 y 49'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 100 fanegas que se pagaron de 49 00 á 00'00 reales las 94 libras.

Mucho nos satisface y halaga lo que nuestro colega «El Porvenir,» en su número de ayer dice sobre el número Extraordinario del Ateneo, que está puesto á la venta desde ayer.

Dice que el número ha sido admirablemente impreso en los talleres de EL ORDEN, y ese juicio es para nosotros muy honroso.

La direccion general de instruccion pública ha nombrado maestra interina de la escuela pública de párvulos de esta capital á doña María Josefa Crespo.

La Compañía de ferrocarriles Andaluces anuncia que desde el dia 15 del presente mes, empezará á regir la tarifa número 43 especial para transporte de botellas vacías en pequeña velocidad.

Se ha recibido en este gobierno civil una Real orden aclaratoria de otra de 30 de Diciembre, sobre la detencion que reclamen los cónsules extranjeros, de individuos de sus respectivas naciones.

Estas detenciones no podrán autorizarla las autoridades locales, cuando se trata de individuos cuya extradicion haya de negociarse por la vía diplomática, pero sin que se entienda que quede coartada la facultad de los cónsules de pedir á los gobernadores de provincias, la detencion, por ejemplo, de marineros de barcos surtos en los puertos, ya sean desertores, ya autores de desórdenes, ú otras contravenciones de carácter local para cuya detencion no es menester apelar á la vía diplomática.

En el próximo otoño se verificará el enlace de una bella señorita que tiene su residencia en Africa y que pasa algunas temporadas en Sevilla, con un rico industrial de esta capital.

Los tribunales que actuarán para los exámenes de grado de Licenciado en Medicina y Cirujía, serán: el segundo y tercero, constituidos por los señores doctores don José Teodoro Muñoz, don Francisco Rodriguez Porrúa y don Francisco Dominguez Adame; para el primero, don Antonio Salado, don Manuel Moreno y otro que designará el director para ocupar la vacante de don José Roquero.

Dentro de varios dias serán entregados á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, los premios correspondientes al curso de 1895-96.

El dean de la Catedral, Sr. Bermudez Cañas, predicará el dia 30, fiesta de San Fernando, en nuestra basílica.

He aquí la propuesta aprobada por el claustro de la Universidad para proveer, por concurso, la plaza de auxiliar numerario vacante en dicho centro de enseñanza:

Núm. 1.° D. Manuel de Campos Murillo; 2.° D. Gregorio Lorenzo Galindo Pardo; 3.° D. Juan Monava Puyol; 4.° D. José Gascon Marin; 5.° D. Joaquin de Palacios Cárdenas; 6.° D. Mariano Aramburo Machado; 7.° D. Mariano Fernandez Sanchez Puerta; 8.° D. Teodoro Astola de la Riva.

En la ponencia se propone que sean excluidos del concurso don Angel Sanchez Vera y don Adoracion Martinez Duran, el primero por haber presentado la instancia fuera del plazo señalado en la convocatoria, y el segundo por no justificar debidamente estar graduado de Doctor.

La comision municipal de Asuntos Jurídicos ha aceptado el informe del ponente señor D'Angelo, relativo al pliego de condiciones para la subasta del servicio de limpieza pública, que tendrá lugar al 1.° de Julio próximo.

La suscricion oficial para el socorro de los obreros de la provincia, asciende á la suma de 31.906 pesetas.

Los síndicos y clasificadores del gremio de Casas de Huéspedes que paguen desde 1 250 ptas. de alquiler anual citan á los individuos del mismo para la reunion general y junta de agravios, al reparto y señalamiento de cuotas que respectivamente le han correspondido, que tendrá lugar el dia 17 del corriente mes de una á dos de la tarde en la Plaza del Pacífico n.° 2 donde estará de manifiesto dicho reparto.

En la eleccion verificada anteayer en los altos del edificio de San Pablo entre los individuos que pertenecen al gremio de taberneros, fué nombrado por unanimidad síndico primero, nuestro querido amigo D. Ramón Martinez, dueño de la Tienda y Taberna de los caracoles.

Es una muestra bien manifiesta de la confianza que tan honrada clase tiene en su nuevo síndico.

Tratándose del gremio más numeroso de Sevilla, la eleccion expresada debe halagar mucho al industrial Sr. Martinez.

Con motivo de ser ayer el aniversario de la traslación del cuerpo del Santo Rey á la urna donde descansa, en la capilla de Nuestra Señora de los Reyes, estuvo durante todo el día descubierto, tributándole los honores de ordenanza.

Antes de que el distinguido artista sevillano D. José Arpa salga de esta capital para Méjico, sus amigos piensan obsequiarle con un banquete de despedida, como prueba de las numerosas simpatías de que en Sevilla goza.

El banquete se efectuará en el comedor del Restaurant de las Delicias mañana domingo á la una de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 10 de Mayo de 1897.—El Secretario-Contador —Mihura.

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque a citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Banco de España

SUCURSAL DE SEVILLA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán el 1.° de Julio próximo, correspondiente á valores depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.° Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el 18 de Mayo los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y Deuda Amortizable

Hasta el 31 de Mayo los de Deuda perpétua al 4 por 100 Exterior y billetes hipotecarios de Cuba.

2.° Que transcurridos estos plazos el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones, cuya conservación no se haya pedido.

3.° Que desde el día posterior á la publicación de este anuncio, no se admitirán títulos en depósito ni en garantía de operaciones con el cupón de Julio.

4.° Que desde la fecha de este anuncio se admitirán á descuento los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no constituídos en depósito, siendo el mínimum de percepción por cada factura 15 céntimos de peseta.

Además, por el descuento de cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior se cobrará lo que corresponda á un plazo que no baje de 30 días, cualquiera que sea la fecha en que se efectúe.

5.° Que también se admitirán desde el 15 del corriente en negociación los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba del mismo vencimiento próximo, así como estos billetes amortizados, estén ó no en depósito, con la bonificación que en cada día se fijará; advirtiendo que, tanto del importe de estos cupones como del de los de Deuda perpetua interior al 4 por 100 y Deuda amortizable al mismo tipo, se descontará 1'25 por 100 sobre los intereses anuales de los títulos á que pertenezcan, por el impuesto de timbre.

6.° Que los cupones de los títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba y los títulos de ésta amortizados que no se retiren hasta la fecha indicada, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará el día 20 del actual, pudiendo, sin embargo, retirarlos los interesados desde dicha fecha del 20 hasta los siguientes:

Para los cupones de exterior y Cubas, al 31 del corriente.

Para los títulos amortizados de billetes de Cuba de 1886, al 5 de Junio próximo.

Para los de la emisión de 1890 al 15 del mismo Junio.

7.° Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.

8.° Que el abono en cuenta corriente del importe de los cupones del próximo vencimiento correspondiente á los títulos depositados, sólo se podrá pedir hasta el día 15 de Junio venidero.

9.° Que los cupones de Deuda interior al 4 por 100 sólo se admitirán en esta Sucursal hasta el día 20 de Julio.

Sevilla 14 de Mayo de 1897.—El secretario, *Joaquín del Rey*.

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez Municipal é interino de primera instancia del Distrito de San Vicente de esta Capital, por ante mí, en las diligencias de apremio que se siguen á instancia del procurador D. Miguel Rodriguez Ojeda, contra D. Enrique Fernandez Caycoya por cobro de pesetas, se ha mandado sacar á pública subasta para su venta en el mejor postor y por los tipos de su aprecio las participaciones de casas siguientes:

Pesetas.

Dos participaciones proindiviso que don Enrique Fernandez Caycoya posee en la casa situada en esta Capital calle Aranjuez número tres novísimo, de gobierno, que linda por su derecha entrando con la casa número cinco de igual calle y con la del número uno de la calle Bolsa por su izquierda con la del numero primero de dicha primera vía y con los números diez y nueve, veinte y veintiuno de la Plaza de la Encarnacion y por la espalda, con la

número cuatro y ocho de la calle Imagen, las cuales han sido apreciadas en la suma de mil setecientas cincuenta pesetas cada una que hacen un total de dos mil quinientas pesetas. . . . . 2.500.

Cuyo acto tendrá lugar el día catorce de Junio próximo á las doce de su mañana en los Estrados de este Juzgado, Plaza de la Contratacion número ocho; advirtiéndose á los licitadores que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos y que deberan conformarse con los mismos sin derecho á exigir ningunos otros; que no se admitirá posturas que no cubran las dos terceras partes en las cantidades del apremio y que para tomar parte en la subasta han de consignar en las mesas del Juzgado el diez por ciento de la suma que arroja el aprecio. Y para que llegue á conocimiento del público se expide el presente y otros de igual tenor que el mismo en Sevilla á cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y siete.

El actuario,
Carlos de Molini.

Cartera Teatral

El día 18 del presente mes se verificará en el teatro del Duque el debut de la compañía que dirige don Emilio Mario.

Con «La Tempestad» debutará el día del Corpus en el teatro Eslava, la compañía de zarzuela que dirige el aplaudido tenor don Eduardo Berger.

Ya se encuentra en Córdoba la compañía de ópera que dirige el maestro Tolosa.

En el gran teatro dará una serie de representaciones.

NOTICIAS TAURINAS



En elegantes y bien impresos cartelillos de mano, hemos visto los anuncios de las tres magníficas corridas de toros que se han de jugar en Córdoba los días 25, 26 y 27 del corriente mes de Mayo, en que celebra la feria la capital vecina.

El primer día, serán los seis toros que se han de lidiar de la ganadería de D. Joaquín Murnve, que estoquearán los afamados diestros Rafael Guerra «Guerrita», Rafael Bejarano «Torerito» y Emilio Torres «Bombita».

El segundo, toros de D. José de la Cámara, por las cuadrillas del Guerra, «Bomba» y Antonio de Dios «Conejo».

Y el tercero, ganado de D. Eduardo Miura, por las cuadrillas de «Guerrita», «Torerito» y «Bombita».

Para todas las corridas habrá trenes especiales desde esta capital, que oportunamente anunciaremos.

Mañana, como saben nuestros abonados, tendrá lugar la corrida de novillos de Miura, que estoquearán Gavira, Domínguez y el «Valenciano».

La función empezará á las cuatro y media en punto.

Según tenemos entendido, parece que se piensa en prohibir que la torera Eugenia Bertés, de Bélgica, trabaje mañana en la Escuela taurina. Bien hecho.

El diestro «Alvaradito», salió ayer con dirección á Barcelona, donde toreará mañana reses de la ganadería de Cámara.

Nuestro colega *A Nacao*, de Lisboa, da cuenta de la corrida con caballeros en plaza, celebrada el día ro, en la plaza de Campo Pequeño y en la que mató el espada «Quinito». Dice de este diestro el periódico portugués que, en general, su faena fue precipitada, entrando y saliendo en la suerte de matar fuera de tiempo, por lo que resultó dos veces desarmado. Dió, con todo, algunos pases regulares, rematándolos con adornos de efecto. Con las banderillas preparó al sexto un quiebro, pero salió embrocado, sin consecuencias. Patentizó ser un buen banderillero, si bien anduvo receloso con *los animalejos*, que efectivamente eran de respeto.

Los *artistas* de «Quinito», estuvieron diligentes, principalmente el «Nene».

Madrid 12 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando la adquisición por gestión directa del material y efectos que se expresan.

FOMENTO.—Real orden concediendo autorización á D. Antonio Huertes para hacer la ordenación de varios montes incluidos en el catálogo de los exceptuados de la desamortizacion de la provincia de León.

Noticias generales

Ayer tarde le fueron administrados los últimos Sacramentos al ex-senador del reino y antiguo consejero de Estado don Feliciano Herreros de Tejada.

—Apesar de cuanto se ha dicho, el proyecto de reforma de enseñanza normal pasará á informe del Consejo de instrucción pública en pleno.

Parece que predomina la idea de que las cátedras que están hoy servidas interinamente se proveerán por oposición, y las categorías por concurso de ascenso.

—Ayer por la mañana regresó á Madrid de los baños de Marmolejo el ilustre hombre público Sr. Silvela.

—Durante el mes de Abril ingresaron en el Sanatorio Central de la «Cruz Roja» 149 soldados enfermos y heridos, procedentes de Cuba y Filipinas; fueron dados de alta 136 y fallecieron tres.

—Se encuentra en Madrid el famoso tirador de armas Sr Pini.

—Calculábase ayer que hasta el lunes 24 no comenzará el debate político en el Congreso. El primer día de sesión, que será el jueves 20, se hará el sorteo de secciones y se leerá la comunicación anunciada de la Presidencia del Consejo de ministros. El viernes se reunirán las secciones y elegirán la comisión que ha de entender en la citada comunicación. El sábado dará dictamen la comisión y el ministro de Hacienda leerá sus proyectos, en cuya lectura suelen emplearse de dos á tres horas. Y el lunes comenzará el debate.

Este programa parece que se realizará, á menos que las oposiciones se adelanten con una interpelación ó con una proposición incidental.

—El lunes regresará á Madrid el señor Montero Rios, para asistir á la reunión de los ex-ministros liberales que se celebrará el martes.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 12.—Segun noticias de Italia, dentro de la semana próxima quedará entregada en el ministerio de Justicia la solicitud de procesamiento contra el expresidente del Gobierno señor Crispi, por malversacion de los fondos públicos durante el período en que ejerció el poder.

LONDRES 12.—Carece de fundamento la noticia de que el tercero y quinto regimiento de Húsares hayan recibido la órden de marchar á la Colonia del Cabo de Buena Esperanza.

PARIS 12.—Mañana, jueves, quedarán en poder del ministro de Hacienda, señor Cochery, los presupuestos parciales de gastos de los demas departamentos ministeriales.

LONDRES 12.—El señor Connelly, dignidad de la catedral católica de San Jorge, paseando hoy en una bicicleta, fué atropellado por un carro, perdiendo la vida.

PARIS 12.—Despachos recibidos de Burdeos, Montlucon, Chalons-sur-Saone y Macon anuncian que, durante la noche última, se sufrió una gran helada, que ocasionó en los viñedos daños de gran entidad.

NACIONALES

Generales que regresan

Madrid 14 (10 m.)

Oficialmente se sabe que á bordo del vapor «Montevideo» regresará á la península, desde Filipinas, los generales Sres. Lachambre y Cappa.

No se llaman

Madrid 14 (11 m.)

He oido asegurar en algunos centros militares, que el Ministro de la Guerra ha desistido de su propósito de llamar á las filas á los excedentes de cupo de 1893.

Peticion justa

Madrid 14 (12 t.)

La prensa recuerda que á esperar al general Martinez Campos á su regreso de Cuba acudió á la estacion todo el Gobierno, y á recibir á Blanco tres ministros.

Pide que se siga igual conducta con el general Polavieja.

General grave

Madrid 14 (1 t.)

Se encuentra gravemente enfermo el general Arraoz.

Los facultativos, desconfian de salvarlo.

Noticias de Manila

Madrid 14 (2 t.)

Los cablegramas oficiales recibidos de el Archipiélago filipino dan cuenta de la llegada á Manila del general Primo de Rivera, despues de haber recorrido la provincia de Cavite, la cual ha encontrado limpia de rebelde.

El gobierno ha felicitado calurosamente al general Primo de Rivera por sus triunfos en Filipinas.

Polavieja enfermo

Madrid 14 (4 t.)

Segun las noticias recibidas de Barcelona, el general Polavieja se siente muy molestado por la afeccion que padece á la vista y que le impide fijar la detenidamente en ningun objeto.

El doctor Barraquer le ha ordenado un tratamiento con el cual siente el ilustre enfermo mucho alivio.

¿Sanguily en Cuba?

Madrid 14 (5 t.)

Insístese en asegurar que el conocido filibustero Sanguily ha desembarcado nuevamente en Cuba.

La noticia la acogen algunos periódicos, comunicada á ellos por la agencia Fabra.

Gobernadores que permutan

Madrid 14 (6 t.)

Los gobernadores de las provincias de Guadalajara y Cuenca han permutado sus respectivos destinos.

Hoy se han firmado los RR. DD.

Lo que dice «El Tiempo»

Madrid 14 (7 t.)

El periódico silvelista «El Tiempo» censura enérgicamente la conducta de Cánovas con respecto á los Estados Unidos, ante cuya potencia ha sido extremadamente débil.

Esta es la causa, según el citado periódico, por la que Mac Kinley se muestra soberbio, despreciando al jefe del gobierno español.

Noticias de Cuba

Madrid 14 (8 n.)

El coronel Aguilera supo que las partidas de Alejandro Rodríguez y Rafael Cárdenas, estaban en el ingenio de la Esperanza, y dispuso una operación combinada, marchando en distintas direcciones el teniente coronel Canga Argüelles y dos escuadrones de Numancia.

A las pocas horas de marcha encontróse al enemigo, dandole nuestra caballería una carga, en la que murieron á sablazos 23 filibusteros.

Después, el coronel Aguilera, con sus guerrillas leales, halló á los rebeldes en «Aguedita», sosteniendo con ellos fuego que duró una hora, y dejando en el campo 20 rebeldes.

Cuando los derrotados huían, llegó el batallón disciplinario, haciéndoles más bajas.

Los 20 cadáveres fueron recogidos, notándose que iban bien vestidos. En vista de ello se les llevó á «Madruga» para identificarlos, por sospecharse que pudieran ser cabecillas.

Nosotros tuvimos un muerto.

De mal en peor

Madrid 14 (9 n.)

Las noticias que se reciben desde Washington, dan cuenta de que el espíritu de los norte-americanos se muestra cada vez más contrario á España, en su lucha contra los insurrectos.

La comisión de relaciones esteriores ha resuelto aconsejar á Mac-Kinley, envíe á Cuba un buque de guerra, que en caso preciso efectuará un desembarco, el cual llevará á bordo víveres suficientes para socorrer á los norte-americanos residentes en la Isla.

Se teme que sea este un pretexto para llevar á cabo alguna expedición filibustera.

Nuestro ministro en Washington, Sr. Dupuy de Lome, anda en estos días muy preocupado, y vigila constantemente los pasos que dan los enemigos de España.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 14 DE MAYO 1897

CORREDOR DEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'55
» » fin de mes.	64'55
» » próximo.	00'00
» Exterior	78'60
» Amortizable. . . .	77'40
Acciones Banco de España.	412'50
Cubas 1886	94'80
» 1890	78'50
Acciones de Tabacos. . . .	000'00
Paris vista.	28'70
» 8 dias	00'00
Londres vista	32'27
« 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes	77'85
» » próximo. .	00'00

BARCELONA

4 por 100 interior.	00'12

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

✝

QUINTO ANIVERSARIO

E. P. D. A.

EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª DOLORES RUIZ MORQUECHO Y SEVILLANO

viuda que fué del

Sr. D. Nicolás Galán y Caballos

Murió cristianamente el día 15 de Mayo de 1892

El Sábado 15 del corriente á las nueve de su mañana se celebrará misa de aniversario en sufragio de su alma en la parroquial iglesia de San Nicolás.

Todos los Señores Sacerdotes adscritos á dicha iglesia, podrán aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de la finada.

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Bonifacio.

LITURGIA

El oficio y misa son de San Pablo, rito doble color blanco.

CULTOS

Como todos los Viernes á las 7 y media de la mañana ejercicios al Sr. de los Afligidos.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en P de S. Pedro.

SANTO DE MAÑANA

S. Isidoro Labrador.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvs. Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezclillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces.	24 á 25
Cañamones.	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno.	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	50 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rebaza.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id. basto	24 á 25

MATADERO.—Día 14.—Toros 2.—Bueyes, 05.—Vacas, 14.—Novillos, 01.—Utreros 0.4—Erales, 06.—Añojos, 26.—Terneras, 11.—Carneros, 61.—Machos, 0 Ovejas, .50—Cabras, 00

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'18 t.
Llegada de Cádiz y demás est	10'17 m.
Salida del expr[illegible] m. .	
Llegada del exprés [illegible] t. .	
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.
Salida p. Alcalá y Carmona	
Id. id. id. id. . .	
Id. solo hasta Alcalá. . .	
Id. id. id. id. . .	
Llegada Alcalá y Carmona	
Id. id. id. .	
Id. solo de Alcalá. . .	
Id. id. id. .	
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija. . . .	
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .	
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las [illegible] t., y llega los [illegible] m

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 14 de Mayo de 1897.

Jefe del día el Comandante de Artillería D. José Llano.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Artillería. D. José Leguina.

Parada Soria.

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

No hay función

TEATRO DEL DUQUE

A primera sangre baile.—Tocino del cielo baile—Aycardi y Herman—El vecino de ahí al lado baile

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Domingo 16 de Mayo de 1897 Núm. 4 215

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA. . . .	*Un mes. . . . . .*	2'50
PENÍNSULA. . .	*Un trimestre. . .*	8'50
—	*Un semestre. . .*	6
—	*Un año. . . . . . .*	30
EXTRANJERO. . . .	*Tres meses. . . . .*	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

Dice la *Revista de Tribunales*:

Hicimos al digno Gobernador Civil Sr. Leguina, una indicación que conceptuamos muy oportuna, y EL ORDEN nos excitó á que fuésemos más explícitos.

Lo fuimos, dando al mismo tiempo facilidades al colega para que hiciera la información por cuenta propia, dado que mostraba «interés por saber.»

Y nos resulta replicando «que en los asuntos que no le interesan no tiene para qué inmiscuirse» (¡¿?).

Bien;... y que aproveche, amigo.»

Esperamos que en el número inmediato nos aclarará dicho periódico ciertas *nebulosidades* que encontramos en su comentario.

Pero de manera tal que no haya lugar á dudas; que en ciertos asuntos nos gusta mucho la claridad.

***

Como anteayer terminara el período electoral, el Sr. Gobernador civil ha manifestado al Sr. Ministro de la Gobernación que en esta provincia no hay en la actualidad concejales que deban volver á quedar suspensos, por haber concluído aquél.

***

Ayer se ha repartido con profusión en la villa de El Pedroso una hoja suelta, en contestación á un manifiesto que se dió la víspera de la elección por un individuo llamado Francisco Ventura Reyes, que no es vecino de El Pedroso, pero que ha morado, según los firmantes del documento, en varios presidios.

Ese gran elector recomendó la candidatura ministerial que, al parecer, ha sido elegida, y en la que figuraba el actual alcalde, patrocinado de don Anselmo R. de Rivas.

La garantía de semejante *personaje da mucha honra,* á no dudarlo, á los elegidos y á los patrocinadores.

¿Qué le parece esto al Sr. Gobernador civil?

***

Y cuenta que en el documento de que nos ocupamos en el anterior suelto se hacen tales afirmaciones y se denuncian tales hechos, relativos á la administración municipal de El Pedroso y á la conducta y procedimiento de aquellos caciques que la sola lectura de ellos produce hasta náuseas.

***

La exagerada é indiscreta defensa hecha por un diario oficioso en favor del alcalde de Sevilla, sugiere á *La Sinceridad* el siguiente comentario;

«Después de los perjuicios causados á los fondos municipales con la construcción de la famosa y ridícula pasadera, que tantos miles de reales cuesta en cada día de los que tiene uso; después de las resistencias ostensibles que se han tenido y se siguen teniendo para que el servicio de la limpieza pública, indefinidamente esté sin las formalidades de la subasta; después de señalar anualmente para este servicio nueve mil duros más de lo que costara cuando legalmente existía, sin que se sepa los fines de tan graciosa donación; después de arrogarse facultades, comprando terrenos en la calle de Frey Diego de Deza, á precios fabulosos, sin que se haya esclarecido quién es el dueño de tales terrenos; después de los escándalos ocurridos en lo de la zona de ensanche, viéndose la decidida protección al proyecto Monasterio, cuando tanta oposición ha encontrado en las gentes que discurren; después de usar y llevar á efecto predilecciones para que sean pagados estos ó los otros acreedores del Ayuntamiento, bien puede decirse, después de estos despueses, y de muchos que omitimos, que es delicioso y hasta enloquecedor, lo de considerar que nuestro nunca bien ponderado alcalde es «un tan hábil político como honrado y caballeroso.»

A D. Anselmo, lo tiene mucho há juzgado la opinión pública, y es en balde ir contra su fallo severo é inapelable.

Desde que llegó á Barcelona el vencedor de Cavite está siendo objeto de las mayores pruebas de consideración y afecto el ilustre general, no tanto como desearan los barceloneses, en razón al delicado estado de salud del general Polavieja.

Según su médico, en las últimas veinte y cuatro horas ha experimentado algún alivio.

Muy vivamente deseamos que éste sea completo y rápido.

***

Un diario canovista de la plaza dice que la interpelación del Sr. Bores en el último cabildo sobre la limpieza pública fué el parto de los montes.

Al periódico oficioso le parecen *pecata minuta* tres años de contratista *interino*, sin subasta, de un servicio tan importante, y nueve mil duros más, pagados cada año por el Ayuntamiento, no se sabe con qué objeto ni destino, porque el servicio se ha seguido haciendo á la *antigua*, por más que se haya cobrado á la *moderna*.

Debilidades y complacencias de don Anselmo.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Lo de costumbre

Habana (sin fecha)
Recibido el 13.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Guerrillas, en reconocimiento loma Tetuán (Matanzas), batió grupo; hizo cuatro muertos.

Batallón Otumba, en Paita y Cayo Caoba (Habana), hizo dos muertos; tuvo un herido.

Batallón Castilla batió grupos en Conucos, Palmas, Agua (Pinar); hizo cinco muertos; tuvo un muerto y cinco heridos.

Batallón Wad-Ras, en Ounges, hizo tres muertos, uno titulado capitán.

Presentados 28.

AHUMADA

La rebelion de Filipinas

Telegramas oficiales

Manila 13.

Gobernador general á ministro de Ultramar;

Anoche de llegar. Recorrido toda la provincia de Cavite sin partidas.

Se coloca telégrafo, que no se corta.

Continúa presentacion por montes. Espero el resultado.

PRIMO DE RIVERA.

La marina en campaña

El comandante general del apostadero de Filipinas ha telegrafiado al ministro de Marina lo siguiente:

Manila 13.

Teniente de navío Osset muerto gloriosamente ataque Maragondón, otros heridos marinería. Conociendo detalles telegrafiaré.

MONTOJO.

POLAVIEJA EN BARCELONA

(Por telégrafo)

El general en el muelle Entusiasmo delirante

A las diez saltó en tierra el general Polavieja, vestido de uniforme.

Llevaba en la mano un pañuelo blanco, con el cual contestaba, dirigiéndose á uno y otro lado, á los saludos y á los vivas.

Las sirenas de los vapores por entre los cuales había pasado el general para dirigirse al ambarcadero continuaban saludándole.

Las bandas municipal y del asilo de militares, situadas en el muelle, daban al airaeus patrióticas notas y contribuian á aumentar el entusiasmo del pueblo barcelonés.

Al llegar al señor Polavieja á la explanade subió al coche del alcalde. El general Despujole tomó asiento al lado del ilustre caudillo. Este parecía muy fatigado y con frecuencia se llevaba las manos á los ojos.

Al verla tan molestado, al doctor Barraquer le aplicó en el ojo derecho tres gotas de un calmante que sin duda produjo el efecto apetecido, porque el general se tranquilizó, como si hubiera experimentado alivio, y habló durante algun tiempo con los señores Guell y Girona, situado cada uno de ellos el lado de las portezuelas de la carretela.

Antes de ponerse en marcha la comitiva, un hombre del pueblo, obrero al parecer, se acercó al coche, llevando la boina en la mano izquierda, y estrechó la mano del señor Polavieja. Al propio tiempo daba lleno de entusiasmo vivas patrióticos.

El marqués de Polavieja demostraba su estimacion á aquel hombre sonriéndole cariñosamente.

Las aclamaciones, á las que todo el público respondía, no se interrumpían un solo momento.

La comitiva, á la que seguía el cortejo oficial en treinta landós, se puso en marcha hacia la catedral.

La carrera ofrecía grandioso y conmovedor aspecto.

En todos los balcones del tránsito lucían colgaduras y se balleban oncejados de gente, que agitaba los pañuelos vitoreando al excomandante general de Filipinas, que regresa á la metrópoli con los laureles de la victoria.

La muchedumbre era tan considerable que casi imposibilitaba el tránsito. Entre la multitud había grandísimo número de señoras.

Durante media hora ha estado completamente interrumpido el servicio de carruajes y tranvías é innumerables mujeres del pueblo.

El Te-Deum

La catedral es insuficiente para contener á la numerosa concurrencia que acudió al Te-Deum.

Las plazas y calles inmediatas al templo, hallanse invadidas por el público entusiasta que espera la salida del general para aclamarle.

Barcelona no ha presenciado nunca una manifestacion mas ruidosa ni más sincera.

El arco de triunfo.—Despues del Te-Deum

Terminado el Te-Deum, que resultó brillantísimo, al señor Polavieja, seguido de su acompañamiento, se dirigió al palacio del Parque, siendo objeto de nuevos vítores y de estruendosos aplausos.

Al pasar los soldados que acompañaban al general Polavieja por el arco de triunfo levantado en la Rambla, muchos lloraban.

El general, despues del Te-Deum, se ha retirado á sus habitaciones del Palacio del Gobernador, en la Ciudadela, alojamiento que le tenía dispuesto el ayuntamiento de Barcelona.

El recibimiento hecho por esta capital al insigne Polavieja ha sido como se esperaba: entusiástico en extremo.

En las calles del tránsito había más de cuarenta mil almas. Puede decirse que todo Barcelona ha tomado parte en la manifestacion.

Las redacciones de los periódicos establecidos en las Ramblas, además de tener como todas las casas colgaduras en los balcones, estaban adornadas con banderas y gallardetes.

Durante el paso de la comitiva, las tribunas alzadas á los lados del arco, las azoteas y los tejados estaban llenos de gente.

El viaje á Madrid

Primeramente se dijo que el general aplazaría por unos dias su viaje á consecuencia de la enfermedad que padece, pero segun noticias posteriores, el domingo llegará el general á Madrid.

El director del «Heraldo,» D. Augusto Figueroa, visitó al general Polavieja.

Este le ha dicho que saldrá de aquí el sábado á las diez de la mañana, y que se detendrá unas horas en Zaragoza.

El general irá en tren especial.

Respecto á la afeccion que el señor Polavieja padece á los ojos, dicen los pasajeros del «Leon XIII» que al pasar el Mar Rojo, el general fué atacado de un catarro á la vista á consecuencia del viento del Norte y de lo irrespirable de la atmósfera: tiene una granulacion en los párpados que le obligó á guardar cama muchos dias.

Me consta que el general Polavieja no ha hecho declaracion alguna, y que se ha excusado de conferenciar con los periodistas, fundándose en el mal estado de su salud. Con nadie, absolutamente con nadie, ha hablado ni una sola palabra de política.

Tristes noticias

Durante la travesía fallecieron el magistrado Sr. Osune y dos soldados, que tuvieron sepultura en el Mar Rojo.

Para los soldados

Entre los pasajeros del «León XIII» se hizo una suscripción con destino á las familias de cuatro soldados.

El producto de dicha suscripción fué entregado al redactor de «El Imparcial» Sr. Athema Montes, con objeto de que el periódico la distribuya.

Los hijos de Martinez Campos

Entre los pasajeros desembarcados figuran los hijos del general Martinez Campos.

En la catedral

Verdadera solemnidad ha revestido el momento de entrar el general Polavieja en el templo metropolitano.

En la puerta principal le esperaba su ilustrísima el señor obispo de esta diócesis, y al ver llegar al general Polavieja que iba acompañado del general Despujols, del alcalde y los individuos del Ayuntamiento, se adelantó á él abrazándole afectuosamente.

Acto seguido pasó el general á ocupar el sitio que tenía destinado en el coro, cuando ya estaban en las tribunas las señoras marquesas de Polavieja y de Comillas, y las señoras de Girona, Sotrústegui y otras distinguidas damas.

Discurso del obispo

La peroración del prelado ha sido tan sentida como elocuente.

«Señor general—ha dicho,—tengo la grata satisfacción de daros la bienvenida y de felicitaros en nombre de la Iglesia, por las victorias alcanzadas en Filipinas.

Lejos de la patria habéis defendido el honor de nuestras banderas y la integridad de nuestro territorio, y España se goza saludando en vuestra persona á nuestro invencible ejército.

La Iglesia, si mientras luchabais elevó sus preces á la Divina Providencia, porque el que es distribuidor de las victorias se las otorgara á las valerosas tropas de vuestro mando, hoy no hace otra cosa sino dar gracias al Altísimo por haber escuchado votos tan sinceramente sentidos.

En todos los acontecimientos de la historia, la Iglesia y la nación se hallaron siempre indisolublemente unidas, y ni una ni otra han de desmentir hoy tan inveterada tradición.

Mi abrazo significa la cordialidad con que España, eminentemente cristiana, abraza al que luché victorioso por ella.»

Contestación del general

El general, visiblemente conmovido, contestó:

«Señor obispo: Profundamente agradezco las deferencias de que me hace objeto este cabildo á nombre de la Iglesia de Barcelona.

Solemnemente declaro que en Filipinas no he hecho mas que cumplir mi deber sirviendo á mi rey y á mi patria.

Si por ello mereciera otra recompensa que la satisfaccion de la obligacion cumplida, este momento me resarciría con creces de cuantos sacrificios pudiera haber hecho.»

En el Parque

Cuando el general Polavieja llegó al parque, la muchedumbre invadía los alrededores del palacio, costándole verdadero trabajo atravesar la muralla de carne humana que interceptaba el paso y de la que no cesaban de salir nutridos aplausos y calurosos vivas.

Una vez en sus habitaciones, se vió precisado á presentarse en el balcón desde el que estuvo largo rato saludando á la muchedumbre, que no se cansaba de aclamarle.

Cuando se quedó la calle en relativo silencio, el general, dirigiendo la palabra á las masas, significó su agradecimiento por tales muestras de cariño, diciendo que tales aplausos los recogía para repartirlos entre los jefes oficiales y soldados que con tanto denuedo como disciplina han luchado en el Archipiélago.

Ha llamado la atencion que los generales que han recibido á Polavieja, incluso Despujols, vistieren de paisano.

La funcion del Liceo

El alcalde, que ha acompañado á comer á los marqueses de Polavieja, condujo en su carruaje á éstos al Liceo donde llegaron á las diez y media.

Al notar los espectadores la llegada del general, todos se pusieron en pie y rompieron en atronadoras vivas á Polavieja y al ejército.

El general, dando muestras de visible emocion, estuvo por espacio de algunos minutos saludando á todos lados.

Ministerio de la Guerra

Ascensos

En Estado Mayor han sido ascendidos: á teniente coronel, el comandante don Remigio García y Cabrera, y á comandantes los capitanes don Laureano García Samaniego y don Eladio López Vilches.

Destinos

A la plantilla del ministerio de la Guerra, el teniente coronel de Infantería don Tomas Rodríguez Ortega.

En Administración Militar, los oficiales primeros don José Botler, á la cuarta región; don Mariano Santa Ana, á la segunda; y don José Cobo á la Comandancia general de Ceuta.

De Instrucción pública

Ha sido trasladado á la cátedra de Dibujo del Instituto de Zaragoza, D. Angel Maseda y Madrid, profesor numerario de la misma enseñanza en el de Ciudad Real.

—A igual cátedra del de Barcelona, don Eduardo Laforet y Alfaro, que lo es del de Castellón.

—A Valladolid, don Antonio Graner Viñuelas, que lo es del de Gerona.

Animal desconocido

Escriben á «La Crónica» de Tánger, que en el territorio de Nekoafa, á cuatro horas de distancia de Mogador, ha aparecido una fiera parecida al orangután que, según afirman los de la tribu, ha arrebatado ya dos mujeres y un niño, y se ha internado con ellos en la montaña.

Las provincias

El vecindario de Manzanares está realizando activas gestiones para que se establezca allí una de las sucursales que el Banco de España creará pronto.

Los socialistas de Linares celebrarán el domingo próximo un meeting que presidirá Pablo Iglesias.

—En Córdoba se han venido realizando en estos días varias estafas por un sujeto que, suplantando las firmas de varios acreedores de la Sucursal del Banco de España, llegó á obtener por este medio hasta 60.000 duros.

—En Morata de Giloca se desplomó la casa de la vecina Clara Noño, la cual pereció bajo los escombros.

SEVILLA

El número extraordinario DEL ATENEO

Se ha puesto á la venta el hermoso número que el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, ha confeccionado para conmemorar el décimo aniversario de su fundacion.

Consta el precioso trabajo de 24 páginas dentro de una sencilla y elegante cubierta de papel de color.

En la primera hoja del cuaderno, puede verse un magnífico dibujo del notable artista don Gonzalo Bilbao, reproducido en fotograbado.

Inmediatamente despues está colocado el hermoso y delicado dibujo debido al lápiz del eminente artista señor Jimenez Aranda, que sirve de cabeza al primer trabajo literario que es el acta de la inauguracion del Ateneo el dia 6 de Marzo de 1897.

Despues vienen, por el órden en que están colocados, escritos del Sr. García del Mazo; Sras. Patrocinio de Biedma, Isabel Cheix y Srta. Mercedes de Velilla; Sres. Alvarez y Moreno, Angulo, Balgañon, Baron, Barras, Bores y Lledó, Candau y Pizarro, Cano y Cueto, Cañal, Casso, Chirait y Selma, D'Angelo, Diaz del Moral, Dugi, Fernandez Prida, García del Busto, Gomez Mazparrota, Guichot y Sierra, Hazañas, Lefton, Laguina, Lopez, Llach, Llanas, Martinez de Torres, Medina, Montoto, Murge (D. A. y D. L.) Pagés, Parody, Peña (acompañando el trabajo de este señor se reproduce otro precioso dibujo del señor Bilbao en el que representa el artista, el aspecto del Teatro San Fernando durante el acto de celebrarse los Juegos Florales) Polo, Rio, Rodriguez de la Borbolla, Rodriguez Marin, Rodriguez de Rivas, Ruiz Estevez, Sales Ferré, Sanchez Dalp, Serrano Sellés, Urquía, Vaz, Vazquez Armero, Valllle y la Junta Directiva de la Sociedad.

Al pie del último trabajo y como remate de tan bello número, se encuentra un magnífico dibujo de D. Fernando Tirado, bastante por sí solo á acreditar de dibujante concienzudo á dicho artista, si no lo tuviera acreditado desde tiempo ha.

El número Extraordinario presentado por el Ateneo honra á tan distinguida Sociedad.

De la ejecucion material de la obra nada nos toca decir á nosotros por la particularidad de haberse confeccionado en los talleres de EL ORDEN. Unicamente diremos, que nuestro querido amigo don Joaquin García y Espinosa, nuestro director y propietario de la Imprenta ha recibido la mas cordial enhorabuena de todo aquel que ha llegado á ver el artístico trabajo.

***

Fiesta aristócrata

A los diez de la mañana de ayer, partieron de la glorieta de las Delicias los señores que para asistir á la fiesta organizada en honor de los señores de Gonzalez Soto se dirigían á la magnífica finca de los Sres. Laffitte llamada de «Lugar Nuevo» donde aquélla se ha celebrado.

Entre las personas que marcharon recordamos las siguientes:

Señoras de Perez del Pulgar de Laffitte, Pickman de León y Primo de Rivera, Agreda de Gonzalez y sus bellas hijas, señoritas de Piña, Camiaro y otras varias.

Señores de Sanchez Dalp, Laffitte, (don R.) Gonzalez Agreda (don J. y don B.), Vazquez Zafra (don J. y don F.), de León y Primo de Rivera, Gonzalez Galán (don M. y don J.), Arellano (don L.) Osborne, Marañón (don M., don J.,

don L., y don F.), duque de la Unión de Cuba, el diestro «Guerrerito» y otros varios.

La banda del regimiento de Granada, ocupaba cuatro «breaks».

A las 12 de la mañana se sirvió un expléndido almuerzo que duró hasta cerca de las dos de la tarde, hora en que empezó el baile que estuvo muy animado.

A las cuatro de la tarde comenzó la lidia de los cuatro becerros de la viuda de Concha y Sierra que dieron mucho juego abundando los revolcones y las bromas de buen género.

Los encargados de estoquear, señores de Leon y Primo de Rivera y duque de la Union de Cuba cumplieron su cometido con envidiable acierto.

A las seis de la tarde se sirvió un exquisito y abundante «lunch» comenzando el desfile cerca del anochecer.

La animacion más completa reinó durante todo el dia en la magnífica finca de los señores de Laffitte.

GACETILLAS

En el correo de mañana saldrá para Madrid nuestro respetable y particular amigo, el general Sanchez Mira.

Por la Alcaldía se han firmado los correspondientes libramientos á fin de que á los Sres. Héctor y Garvey se hagan efectivos, al primero un premio de 2000 pesetas que en la exposicion de ganados obtuvo el caballo de su propiedad, denominado «Seductriz»; y al segundo, dos premios, de 1.000 pesetas uno, y de 500 otro, que obtuvieron dos caballos que en el expresado certamen exhibió.

En la parroquia de San Vicente se celebrarán solemnes cultos en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, que darán comienzo hoy á las ocho en punto de la mañana diciéndose una misa con acompañamiento de órgano, distribuyéndose la Sagrada Comunion á los asociados y demas fieles.

A las 11 de la mañana del mismo día se verificará la funcion principal estando S. D. M. de manifiesto, esta encargado de la oracion sagrada el señor D. José Roy Porta.

El lunes 17 dará principio la novena, aplicándose por intencion de varios devotos.

Hoy á las once de la mañana, se reunirá la junta de socorros á los obreros, siendo presidida por el Gobernador civil señor baron de la Vega de Hoz.

Ha regresado de sus posesiones de Lebrija el conocido ganadero D. Antonio Halcon.

Se han reiterado al arquitecto provincial las órdenes para que reconozca el edificio donde estan instaladas las oficinas de telégrafos, que se cree se halla en malas condiciones de seguridad.

El colegio de procuradores celebrará hoy la eleccion de su junta de Gobierno para el bienio de 1897.

La candidatura aceptada por todos los Sres. Colegiados en reunion prévia, es la siguiente:

DECANO.—D. Toroucin Perez y Perez.

DIPUTADOS.—1.º—D. José Pachon y Lorente.—2.º, don José González Verger.—3.º, Juan Caballero y Ordóñez.—4.º, D. Antonio de Sües y de Quinta

SUPLENTES.—1.º, D. Rafael del Valle.—2.º, D. Manuel Jiménez.

TESORERO.—D. Juan Delgado y Arango.

SECRETARIO.—D. Francisco Fernandez Zafra.

VICE-SECRETARIO.—D. Felipe Pachon y Rojas.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Guillena.

En el hospital central ha fallecido el sugeto conocido por el «Inglés», que fué cojido por el tren en la estacion de Córdoba y al que hubo necesidad de amputarle las dos piernas.

La intervencion del Estado en el arrendamiento de tabacos ha acordado declarar cesante del cargo de inspector del timbre del Estado de la region de Sevilla, á don Manuel Cordón García, por haber sido nombrado para igual destino en la provincia de Córdoba.

Para esta vacante ha sido designado don Enrique Gonzalez Vicente.

Felicitamos á este querido y particular amigo nuestro por su nuevo destino.

Se le ha conferido una comision del servicio para Alemania al capitan de artillería Sr. Rodriguez Caso.

Ayer tarde fué mucha gente á Tablada á ver los becerros de Miura, que han de jugarse hoy en nuestra plaza.

Ayer salió en un vapor para La Compañía, donde no se ha hecho por el señor Molini género alguno de obras, una brigada de estudios, con el fin de tomar los datos necesarios para la determinacion de las que allí deban ejecutarse.

Ya terminó la feria de Osuna que ha estado muy animada, habiéndose realizado regular número de transacciones y á buenos precios.

Ha regresado de Madrid don Carlos Friend, director de la empresa abastecedora de aguas.

Debiendo procederse al arriendo de una casa que reuna las condiciones necesarias para cuartel de Carabineros de infantería, de esta capital, situada en el barrio de Triana, por el presente anuncio se hace público para conocimiento de los propietarios que deseen hacer proposiciones al efecto, las que serán admitidas dentro del plazo de 8 dias, contados desde el en que tenga lugar la insercion de este anuncio y con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta comandancia, calle Placentines núm. 32.

Muy de veras agradecemos á «La Opinion» las lisonjeras frases que dedica al establecimiento tipográfico de EL ORDEN, por la impresion que se ha hecho en nuestros talleres del número Extraordinario del Ateneo y Sociedad de Excursiones.

Otros colegas locales dan cuenta detallada de lo que contiene tan notable publicacion, tanto en la parte de texto, como en la artística, pero no expresan que el número se ha confeccionado en la imprenta de EL ORDEN.

Los periódicos aludidos sabrán porqué lo hacen.

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 13, 169 fanegas de trigo, que se han pagado á 49'25 y 49'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 500 fanegas que se pagaron de 49'50 á 00'00 reales las 94 libras.

Las horas de lectura desde hoy en la Biblioteca de la Sociedad Económica, serán de siete y media á nueve y media de la noche.

Ayer llegó á Sevilla un magnífico tronco de caballos de cuatro años y un hermoso potro de tres, todos ellos de la ganadería de los Sres. Guerrero hermanos, cuyos magníficos ejemplares han sido adquiridos por un rico propietario de esta capital.

Se ha hecho cargo del mando de la cuarta media brigada de cazadores el coronel de infantería don Juan Lopez Peinado.

En la próxima junta municipal de asociados se dará cuenta de los siguientes acuerdos:

Transferencia de crédito, relevacion de pagos de arbitrios en determinados casos y concesion de pension á la viuda de un empleado municipal.

El martes próximo, á las dos y media de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza para tratar del despacho ordinario. En esta sesión se dará posesión á los vocales electos señores Serra y Jiménez Cadenas.

Segun dice un diario callejero, apenas esté unos días en Madrid el ilustre general Polavieja, vendrá á Sevilla á pasar una corta temporada.

Si la noticia resulta cierta, es seguro que la ciudad donde ha residido tanto tiempo el invicto caudillo, y de la que es hijo adoptivo, le hará un recibimiento digno y respetuoso.

Porque aquí, sin distinción de colores políticos, todos profesan singular afecto al general Polavieja, porque le conocen y saben apreciar bien las relevantes condiciones que le enaltecen y distinguen.

Procedentes de Gibraltar han llegado á Sevilla 20 «touristas» alemanes que forman la expedición organizada por la casa Strengen's, de Berlín.

Los viajeros han recorrido hoy las calles de Sevilla, visitando algunos de sus monumentos.

En el Hotel de París se hospedan.

Desde esta capital marcharán á Córdoba.

Hoy se inaugurará en los jardines del Parque el restaurant que todos los años instala allí D. Manuel Vazquez, dueño de la Venta de Eritaña.

La junta calificadora para las plazas de administradores de bienes del Estado, anuncia en la «Gaceta» la vacante de la administración de bienes del Estado de la provincia de Huelva, por renuncia del que le desempeñaba; de conformidad con lo dispuesto en la prevención cuarta de la Real orden de 14 de Abril de 1896, se anuncia un nuevo concurso para su provisión, limitando á quince días el plazo para la presentación de instancias en solicitud de dicho cargo, con arreglo á la Real orden de 5 del corriente, á cuyo efecto deberán reunir los solicitantes las condiciones establecidas en el art. 8.º del Real decreto de 14 de Abril de 1896, siendo de 5.000 pesetas la fianza señalada para esta administración.

D. Francisco Fernandez Galiano ha sido nombrado auxiliar accidental de la escuela elemental de niños núm. 9 de esta capital.

Hoy á las dos de la tarde celebra tirada extraordinaria en la dehesa de Tablada la Sociedad del tiro de pichones.

En breve llegará á Sevilla un hijo del malogrado general Santocildes, que hizo glorioso su nombre en la accion de Peralejo.

El ilustre Pintor sevillano D. José Villegas, muy querido amigo nuestro, ha escrito una cariñosa carta á los artistas sevillanos, en la que se muestra entusiasta cooperador al proyecto de facilitar recursos para la familia del insigne maestro D. Eduardo Cano (Q. E. P. D.), aunque en vista de las dificultades que en aquel mercado se encuentran para dar salida á los cuadros en esta época, cree preciso el aplazamiento de la realización del proyecto hasta que pueda hacerse con evidentes señales de éxito.

El laureado artista siempre tan sevillano y siempre tan bueno y deferente con sus amigos.

Damos las más expresivas gracias á D. Eduardo Noriega por su fina atención al remitirnos un ejemplar de la obra que acaba de publicar con el título de Nociones Prácticas para conocer, precaver y curar las enfermedades del olivo,» obra que con seguridad ha de revestir gran interés, dada la provechosa aplicación que puede tener en la region andaluza.

El Fomento del Trabajo Nacional ha resuelto organizar una Exposicion de las industrias creadas, introducidas y desarrolladas en España al amparo del vigente arancel, que se celebrará en Barcelona durante el próximo mes de Junio.

La citada asociación invita á los productores que hayan creado ó introducido alguna industria ó perfeccionado las que existían antes de 1892, para que concurran á la Exposición proyectada: y la Junta Directiva de esta Cámara de Comercio lo hace público para conocimiento de los interesados, á los que se les facilitarán antecedentes y detalles en las oficinas de esta Corporación en la Casa-Lonja.

Los señores que hasta la fecha se han examinado en esta audiencia para Secretarios de Juzgados Municipales, han obtenido las siguientes calificaciones.

Sobresalientes: D. Alvaro Espejo Garrido, don Alfredo Arteaga del Río, don Eduardo Gonsalez Sánchez, don Francisco Navarro Carmona, don Victoriano G. de la Peña, don Enrique L. de los Santos, don Pablo R. Pretel, don Julian N. Ramírez, don Manuel Maldonado e Hidalgo, don José Moreno Villalva, don Ildefonso Bonilla Serrano, don Francisco Moreno Rubio y don Manuel Barrera Gómez.

Aprobados: D. Manuel Telo Lebrija, D. Rafael Lopez Mora, D. Ramón Jimenez y Jiménez, D. Ramón Sanchez Laynez, D. Eduardo Medina Melger, D. Antonio Escobar Guillén y D. Joaquín Estrada Fernandez.

El día 31 del corriente mes termina el plazo para proveerse de patente para la venta de los alcoholes sin recargo; terminado el plazo se procederá á formar expedientes de defraudación á los industriales que no las hayan sacado.

El día 20 embarcará en la Habana, con rumbo á la Península el bizarro general de division, nuestro distinguido amigo D. Nicolás del Rey. A principios del próximo Junio llegará á Sevilla, donde permanecerá corto número de días, marchando á Madrid y Barcelona en cuyo punto embarcará para Filipinas, á cuyo ejército va destinado á peticion del capitan general marqués de Estella. Deseamos al general Rey un feliz viaje y que en su nuevo cargo consiga iguales laureles que los alcanzados en Cuba.

No hay preparación tan útil, tan eficaz y de resultados tan rápidos y maravillosos como los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez
(Desconfiar de las imitaciones)

D. Francisco Rodríguez y Martín de la Leona. Licenciado en Medicina y Cirujía, Fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, miembro Titular de la de medicina Dosimétrica de Madrid y titular de esta villa.

Certifico: Que en diferentes ocasiones he tenido lugar de ensayar los «Salicilatos de bismuto y cerio» del ilustrado farmacéutico de Almería, D. Juan J. Vivas Pérez, habiendo obtenido siempre resultados inmediatos y seguros. Las diarreas catarrales, coloriformes, las de dentición en los niños y los vómitos incoercibles de las embarazadas, ceden perfectamente á dicho preparado. Todo movimiento fluxionario del aparato digestivo sea esencial ó sintomático, obedece pronto á este medicamento, aunque haya sido rebelde á otras medicaciones —El Toboso y Diciembre 10 de 1889.—F. RODRIGUEZ.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Hoy domingo 16 del corriente mes á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento calle de San José núm. 17

Sevilla 10 de Mayo de 1897.—El Secretario-Contador.—Mihura.

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el día primero del corriente mes, los estatutos porque la citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Banco de España

SUCURSAL DE SEVILLA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán el 1.º de Julio próximo, correspondiente á valores depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el 18 de Mayo los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y Deuda Amortizable

Hasta el 31 de Mayo los de Deuda perpétua al 4 por 100 Exterior y billetes hipotecarios de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones, cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde el día posterior á la publicación de este anuncio, no se admitirán títulos en depósito ni en garantía de operaciones con el cupón de Julio.

4.º Que desde la fecha de este anuncio se admitirán á descuento los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no constituídos en depósito, siendo el mínimum de percepción por cada factura 15 céntimos de peseta.

Además, por el descuento de cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior se cobrará lo que corresponda á un plazo que no baje de 30 días, cualquiera que sea la fecha en que se efectúe.

5.º Que también se admitirán desde el 15 del corriente en negociación los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba del mismo vencimiento próximo, así como estos billetes amortizados, estén ó no en depósito, con la bonificación que en cada día se fijará; advirtiendo que, tanto del importe de estos cupones como del de los de Deuda perpetua interior al 4 por 100 y Deuda amortizable al mismo tipo, se descontará 1'25 por 100 sobre los intereses anuales de los títulos á que pertenezcan, por el impuesto de timbre.

6.º Que los cupones de los títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba y los títulos de ésta amortizados que no se retiren hasta la fecha indicada, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará el día 20 del actual, pudiendo, sin embargo, retirarlos los interesados desde dicha fecha del 20 hasta los siguientes:

Para los cupones de exterior y Cubas, al 31 del corriente.

Para los títulos amortizados de billetes de Cuba de 1886, al 5 de Junio próximo.

Para los de la emisión de 1890 al 15 del mismo Junio.

7.º Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, bastara la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.

8.º Que el abono en cuenta corriente del importe de los cupones del próximo vencimiento correspondiente á los títulos depositados, sólo se podrá pedir hasta el día 15 de Junio venidero.

9.º Que los cupones de Deuda interior al 4 por 100 sólo se admitirán en esta Sucursal hasta el día 20 de Julio.

Sevilla 14 de Mayo de 1897.—El secretario, *Joaquin del Rey.*

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez Municipal é interino de primera instancia del Distrito de San Vicente de esta Capital, por ante mí, en las diligencias de apremio que se siguen á instancia del procurador D. Miguel Rodriguez Ojeda, contra D. Enrique Fernandez Caycoya por cobro de pesetas, se ha mandado sacar á pública subasta para su venta en el mejor postor y por los tipos de su aprecio las participaciones de casas siguientes:

	Pesetas.
Dos participaciones proindiviso que don Enrique Fernandez Caycoya posee en la casa situada en esta Capital calle Aranjuez número tres novísimo, de gobierno, que linda por su derecha entrando con la casa número cinco de igual calle y con la del número uno de la calle Bolsa por su izquierda con la del numero primero de dicha primera vía y con los números diez y nueve, veinte y veintiuno de la Plaza de la Encarnacion y por la espalda, con la número cuatro y ocho de la calle Imagen, las cuales han sido apreciadas en la suma de mil setecientas cincuenta pesetas cada una que hacen un total de dos mil quinientas pesetas.	2.500.

Cuyo acto tendrá lugar el día catorce de Junio próximo á las doce de su mañana en los Estrados de este Juzgado, Plaza de la Contratacion número ocho; advirtiéndose á los licitadores que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos y que deberan conformarse con los mismos sin derecho á exigir ningunos otros; que no se admitirá posturas que no cubran las dos terceras partes en las cantidades del apremio y que para tomar parte en la subasta han de consignar en las mesas del Juzgado el diez por ciento de la suma que arroja el aprecio. Y para que llegue á conocimiento del público se expide el presente y otros de igual tenor que el mismo en Sevilla a cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y siete.

El actuario,
Carlos de Moliní.

NOTICIAS TAURINAS



A las cuatro y media de la tarde de hoy empezará la corrida de novillos de Miura, que han de lidiar las cuadrillas de Gavira, Dominguez y el «Valenciano» que, oportunamente hemos anunciado.

La Comisión de toriles ha denegado la solicitud presentada en este Gobierno civil por don Isidro Blanco, para dar una corrida de dos toros de muerte, en la Escuela taurina.

Anteayer se encajonaron en el encerradero del Empalme cuatro toros de la ganadería de don Joaquín Pérez de la Concha y cuatro de la de don Joaquín Muruve, con destino á Baeza para la corrida que, según anunciamos, se celebrará el próximo martes.

Anuncian los periódicos de Malaga que es casi seguro que durante los festejos de Agosto, y en los días 4 y 5 del mismo, se celebren dos grandes corridas de toros, estoqueados por Guerra y Fuentes, para cuyas corridas la empresa actual se compromete á facilitar el servicio de caballos, mediante el cobro de 10.000 pesetas.

Ya se ha concedido autorización á don Antonio Gonzalez Mooge, para dar una corrida de toros en la plaza del Puerto de Santa María el día 30 de este mes

Las reses que han de lidiarse pertenecen á la ganadería de D. Carlos Otaola, de Sanlúcar, antes de Orozco, y los diestros encargados de estoquearlas son «Guerrita» y Fuentes.

Madrid 13 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando gobernador civil de la provincia de Cuenca á D. Joaquín Javier Betegon y Aparici, y de la de Guadalajara á D. José Hierro y Alarcón.

HACIENDA.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Celestino Oliveros contra un acuerdo de la dirección general de Aduanas, que le denegó el derecho á percibir cantidad alguna en concepto de indemnización por la Comisión del servicio que desempeña en el Consejo de Aduanas y Aranceles.

Noticias generales

El General Martínez Campos saldrá de Madrid para Santander el día 18, y no regresará hasta mediados del próximo mes.

—El Barón Ortega, Cónsul general de Portugal en Madrid, ha regresado de Lisboa.

—Ayer han fallecido en Madrid el teniente general D. Agustin de Araoz y Balmaseda y el ex-senador y ex-diputado don Feliciano Herreros de Tejada.

—Ayer visitaron al señor ministro de la Guerra los generales Martinez Campos, Suarez Valdés, Ciriza y Laso.

—Los artistas españoles residentes en Roma han obsequiado ayer con un banquete á don Salvador Viniegra. Hobo los acostumbrados brindis, haciendo votos por que en la Exposición de Madrid obtenga un señalado triunfo al señor Viniegra. Este sale hoy de Roma con dirección á Madrid.

—El general Primo de Rivera ha regresado á Manila, y en telegrama recibido ayer tarde, afirma que la provincia de Cavite ha quedado limpia de rebeldes.

También por telegrama oficial se sabe que han embarcado, para regresar á la Península, los generales Lachambre y Cappa, este último ex gobernador político-militar de Mindanao.

—Negó ayer nuevamente el ministro de Hacienda que entre los proyectos que piensa presentar á las Córtes figure conversión alguna de deuda.

El señor Navarro Reverter visitó ayer también al Sr. Cánovas para consultarle varios detalles del plan financiero. Además recibió la visita de un jefe del departamento de Marina y hablaron del presupuesto de gastos de dicho departamento.

—Se hallan vacantes en el Instituto de Oviedo dos plazas de profesor auxiliar supernumerario, una de la sección de Letras y otra de la de Ciencias, que habrán de proveerse por concurso.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

ROMA 13—La emperatriz Eugenia llegó ayer á Nápoles á bordo del yate «Thistle.»

PARIS 12—En la Cámara de los Comunes de Inglaterra se ha suscitado un debate acerca de la expulsión de Francia del señor Macpherson.

El Sr. Curzon manifestó que el Gobierno francés justificó dicha expulsión diciendo que la presencia del expresado señor en territorio francés comprometía la seguridad pública.

Añadió que el Gabinete de París ha obrado en la plenitud de sus derechos, y que, por lo tanto, no hay motivo para suscitar una cuestión diplomática.

LISBOA 13—Circula el rumor de haber ocurrido algunas reyertas en la provincia de Badajoz entre segadores portugueses y españoles.

LONDRES 13—El Ministerio dinamarqués ha presentado la dimisión.

Se cree que el Sr. Strup recibirá el encargo de formar Gabinete.

PARIS 13.—Ante la Audiencia de Le Mans se ha visto una causa curiosa.

Un ex-asilado del manicomio del departamento de la Sarthe pide una indemnización de 5.000 francos de daños y perjuicios al director del establecimiento, diciendo que fué recluído en él indebidamente por un error del médico, que le confundió su estado accidental de embriaguez con la locura.

El fiscal se ha puesto de parte del demandante, y se cree que el director del manicomio no tendrá más remedio que pagar la indemnización.

NACIONALES

Noticias que preocupan

Madrid 15 (12 m.)

En los centros oficiales adviértese cierta preocupación por las nuevas noticias recibidas de Washington, poco satisfactorias.

Consta que Dupuy, nuestro ministro allí, ha telegrafiado extensamente al gobierno, pero de lo que en ese telegrama se trata guárdase absoluta reserva.

Sábese que nada dice de Sanguily, extrañando no haya manifestado si nó desembarcó en Cuba, en qué punto de los Estados Unidos se halla.

Este silencio aumenta la creencia de que Sanguily está en Cuba.

Parece que el gobierno sigue dudando del nuevo cambio operado en el gabinete de Washington.

Esperará que los hechos lo confirmen ó lo nieguen.

Si se confirmara que Mac-Kinley salía ahora á la defensa de los separatistas, el gobierno procedería con arreglo á las circunstancias y al estado de la opinión.

Conferencia comentada

Madrid 15 (1 m.)

Ha sido muy comentada una visita del ministro de la Guerra al general Martínez Campos, en casa de éste.

Dícese que hablaron de actos del gobierno en lo porvenir, pero el general Azcárraga al ser preguntado dijo solo se trata de una visita de mera cortesía.

La cuestión de Cuba en Washington

Madrid 15 (2 m.)

De Washington telegrafían se ha celebrado una reunión de los ministros, ocupándose de la cuestión cubana.

Ninguna resolución adoptarán hasta conocer el Mensaje de Mac-Kinley, que se publicará el lunes.

Nada se habló de enviar un buque de guerra á aguas de Cuba.

La Gaceta

Madrid 15 (3 m.)

La «Gaceta» publica la real orden declarando jubilados á don Félix García Gómez y á don Pedro de Madrazo, ministros del tribunal de lo Contencioso y nombrando para reemplazarles al conde de Pallares y al señor Hernández Iglesias.

Declarando comprendido en el artículo 6 de la ley orgánica del Consejo de Estado al duque de Vistahermosa y nombrando consejero del alto cuerpo consultivo al vizconde de Torres de Luzón.

DESDE MANILA

Telegrama oficial

Madrid 15 (4 m.)

El resúmen de las operaciones hechas durante la semana en Cavite y en el centro de la isla de Luzón, es 79 muertos y 70 heridos el enemigo, y nosotros un muerto y siete heridos.

En Batangas matamos tres.

¿Què será?

Madrid 15 (5 m.)

El ministro de Estado ha recibido tres telegramas de nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, guardando reserva acerca del contenido de los mismos.

Oficial de Cuba

Madrid 15 (6 m.)

En el destacamento del Mosquito, montes de Seboruco, Matanzas, matamos uno.

La guerrilla de Cumanayagua, reconociendo Cayo, Mamones y Monte Gordo, mató tres.

—El destacamento de Cimarrones persiguió un grupo que tiroteaba los fuertes, matando uno.

—Fuerzas del batallón peninsular de Bailen batió un grupo en Quemado Camba, matando cuatro.

—El tercer batallón de María Cristina, batió una partida en Providencia causándole bajas. La columna tuvo ocho heridos.

—El regimiento de Alfonso XIII con la segunda media brigada de Oriente de Pinar, reconocieron la cañada Veril, tomando el campamento. Causáronseles bajas.

Se cogieron tres terceloras, 4.000 cartuchos de Matisser argentino. Se han presentado 22.

El ejército en las colonias

Madrid 15 (7 m.)

Desde el 7 de Marzo del 96 se han enviado á nuestras colonias 215.000 soldados.

De Cuba han regresado por enfermos é inútiles 10.588.

El viaje de Polavieja

Madrid 15 (8 m.)

En el tren correo directo á Zaragoza marchó el general Polavieja, después de recibir multitud de pruebas de afecto en la estación.

Acompáñanle su señora, familia y los generales, jefes y oficiales que vienen con él desde Manila.

El general despidióse de los enfermos y heridos del sanatorio de la Cruz Roja, que habian acudido expontáneamente á saludarle, formando en el andén.

Al arrancar el tren resonó un vigoroso viva al general Polavieja.

Este, emocionado, saludó militarmente, contestándole todos descubriéndose y las señoras agitando los pañuelos.

El general lleva vendado el ojo izquierdo y cubierto el derecho con unas gafas ahumadas; anda con dificultad y con visible fatiga.

Se ha mostrado muy reconocido á las pruebas de simpatías recibidas en Barcelona.

Polavieja llegará á Zaragoza á las siete y media, oirá una salve en el templo del Pilar, saliendo en tren especial para Madrid, á donde llegará mañana á las cuatro de la tarde.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 15 DE MAYO 1897

CORREDOR DEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'55
» » fin de mes.	64'55
» » próximo.	00'00
» Exterior . .	78'60
» Amortizable. . . .	77'40
Acciones Banco de España.	412'50
Cubas 1886	94'80
» 1890	78'50
Acciones de Tabacos. . . .	000'00
Paris vista.	80'27
» 8 dias	00'00
Londres vista	32'27
» 90 dias.	

ULTIMA HORA

4 por 100 fin de mes . . .	77'85
» » próximo. .	00'00

BARCELONA

4 por 100 interior. . . .	00'12

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Isidro Labrador.

LITURGIA

El oficio y misa son de San Isidro Labrador rito doble color blanco.

CULTOS

Misa cantada de la Virgen á Sta Sr. de los Reyes.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en P. de S. Pedro.

SANTO DE MAÑANA

S. Juan Nepomoceno.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 15 de Mayo de 1897.

Jefe del día el Coronel de Soria D. Antonio Salaza.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Granada D. Nicolas Franco.

Parada Soria.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . .	280	arbs
A porte.	00 0]0 á 00 0]0	000 »
Viejo . .	00 0]0 á 00 0]0	000 »
Nuevo	46 3]4 á 0 0]0	0300

Cementerio

[illegible] mujeres 4 párvulos 12 —Total, 23.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA
Trigos fuertes	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezcillas	56 á 57
Id. blanquillos. . . .	57 á 59
Id. barbillas. . . .	55 á 57
Id. tremés. . . .	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones.	62 á 64
Alverjones.	46 á 60
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	ARROBA
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª. . . .	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino. .	25 á 26
[illegible]	24 á 25

MATADERO.—Día 14 —Toros 2 —Bueyes, 05.—Vacas, 14.—Novillos, 01.—Utreros 0 4 —Erales, 06.—Añojos, 26.—Terceras, 11 .—Carneros, 61.—Machos, 0 Ovejas, .50 —Cabras, 00

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.
Llegada de Cádiz y demás est . . .	0'17 m.
Salida del expr[illegible]	
Llegada del exprés [illegible]	
Salida para Málaga y Granada.	10'30 m.
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.
Salida p. Alcalá y Carmona	
Id. id. id. id. . .	
Id. solo hasta Alcalá. . .	
Id. id. id. id. . .	
Llegada Alcalá y Carmona	
Id. id. id. .	
Id. solo de Alcalá. . .	
Id. id. id. .	
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .	
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .	
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	
Salida para Huelva. . .	4'06 t.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.
Llegada de Mérida. . .	7'58 n.
Salida para Córdoba y Madrid	10'26 m.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'16 t.

El exprés sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'18 t., y llega los m[illegible]

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

No hay función

TEATRO DEL DUQUE

Sueño dorado baile —La primera y la última baile,—Aycardy y Herman —Tocino del cielo, baile.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. | Sevilla. - Martes 18 de Mayo de 1897 | Núm. 4216

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla.....	*Un mes*......	2'50
Península....	*Un trimestre*...	8'50
—	*Un semestre*...	6
—	*Un año*......	30
Extranjero....	*Tres meses*.....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

LA CIRCULACIÓN FIDUCIARIA

El Crédito Público, ocupándose del rumor que ha ocupado la prensa de que muy en breve se verá obligado del Banco de España á aumentar la circulación fiduciaria, dice, entre otras cosas, lo que sigue:

«Nuestras noticias nos permiten asegurar que, por ahora, el Banco de España no aumentará la circulación fiduciaria.

El Consejo, con muy buen sentido, no es partidario del aumento, y por eso precisamente se opuso á concertar el empréstito de 200 millones en la forma que quería el Ministro de Hacienda: esto es, entregando de una vez la cantidad total».

. . . .

«En la actualidad, la circulación fiduciaria asciende á 1,094 millones, y aunque la diferencia entre la circulación actual y la que limita la ley es de 400 millones en los momentos actuales, dadas las existencias metálicas del Banco y las condiciones que la misma ley determina para aumentar la circulación fiduciaria, ésta no podrá exceder de 1,260 millones.

Al Banco principalmente interesa que la circulación fiduciaria no llegue á esta cifra, porque ofrecería peligros que al Consejo no se le ocultan, y que procurará evitar.

Por eso—concluye *El Crédito Público*—consignamos nuestra creencia, fundada en opiniones autorizadas, de que el Banco, por ahora, no aumenta la circulación fiduciaria, aunque puede hacerlo; de que pensará evitarlo más adelante y de que si á ello le obligasen los apremios del Tesoro, la aumentaría en proporciones muy reducidas, sin llegar, ni con mucho, á la cifra de 1,260 millones».

DE TODO UN POCO

Habla *El Progreso*:

«Dijimos anteayer, que de las protestas y reclamaciones graves presentadas en muchos de los pueblos de la provincia, contra la validez de las últimas elecciones, tendría que conocer la Comision provincial.

Y responde El Orden:

«Lo que se necesita es que esa comision no se contente con conocerlas, sino que anule las actas que lo merezcan y en razon á las enormes infracciones de ley cometidas.»

Eso ya es otro cantar.

Porque, estando formada por conservadores la mayoría de dicha comision, y conociendo los precedentes sentados por ese partido, en casos análogos, hay que dudar mucho de que los deseos de El Orden, que son los mismos nuestros, lleguen á cumplirse.»

Nosotros no dudamos, porque no esperamos que se cumplan ahora, como tampoco se cumplirían si mandaran los amigos del colega:

¡Bonitos son los fusionistas para andarse con *empachos de legalidad* cuando les conviene algo!

* * *

Está siendo objeto de vivos comentarios de parte de la prensa la conducta del gobierno con el vencedor de Cavite. Convencido de que el pueblo de Madrid iba á hacer un gran recibimiento al general Polavieja, le ordenó que adelantara su salida de Zaragoza.

En efecto, el ilustre pacificador de la rebelion tagala, fiel cumplidor de sus deberes, salió de Zaragoza en la madrugada del domingo, llegando á la córte á la una y media de la tarde.

Apesar de todas esas intriguelas, en la estacion hubo mucha gente á su llegada, tributándole una grande y entusiasta ovacion.

Despues, durante todo el dia, fué grandísimo el número de personas distinguidas, tanto en la política como en la milicia, y en las demás clases sociales, que fueron á dejar tarjeta al general ilustre.

La conducta del Gobierno en todo lo que se relaciona con el general Polavieja es objeto de grandes censuras de la mayoría de las gentes, inclusos muchos ministeriales, que se lamentan *soto voce* de tantas *debilidades* y torpezas.

* * *

Hemos oido que el concejal, señor Bores se ocupará en el próximo cabildo, nuevamente, de la escandalosa y mal llamada compra de la casa, calle Fray Diego de Deza.

Lo cierto es que ese malhadado negocio, realizado por el señor R. de Rivas ha de traer en su dia mucha cola.

* * *

Aun cuando todavía no ha salido muy á la superficie, cada vez es mayor el disgusto que reina entre buena parte del elemento conservador canovista antiguo por la candidatura para concejales, elegida últimamente.

Y hay motivo para ello, porque la *omnipotencia* del elemento *gótico* es cada dia más avasalladora y cada vez más irritante para los ministeriales de la antigua cepa.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

Habana 15.

¿Otro comisionado?

Ha llegado á esta capital el Sr. Congosto, cónsul en Filadelfia.

Acudió á recibirle el gobernador de la Habana, señor marqués de Palmerola.

Aquí se afirma que el Sr. Congosto viene con una comisión especial íntimamente relacionada con la que por encargo del gobierno norteamericano desempeñará mister Calhoun.

El conflicto de los billetes

Continúan sin resolver, y cada vez va revistiendo caractéres de mayor gravedad, el conflicto de los billetes.

La prensa pide unánimemente una solución urgente.

El general en jefe

Ha llegado á Placetas el general Weyler.

Hizo el viaje desde Sancti-Spíritus, sin que en el camino le ocurrieran incidentes de ninguna clase.

Quintin Bandera batido

El coronel Manrique de Lara, con la columna de su mando, batió en las inmediaciones de Trinidad la partida de Quintín Bandera, haciéndole siete muertos.

Con el cabecilla negro iban únicamente unos 100 hombres.

Los siete cadáveres hallados en el lugar donde ocurrió el encuentro estaban completamente desnudos.

Las tropas se apoderaron del rancho que tenían preparado los rebeldes, y que estaba hecho con carne de caballo.

* * *

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)
Madrid 11.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Destacamento Manquito un Montes Sehorucal (Matanzas) hizo un muerto.

Guerrilla Camanayagua, reconociendo cayo Mamones y montes Gordo, hizo tres muertos.

Destacamento Cimerrones persiguió grupo que tiroteó fuertes, hizo 1 muerto.

Fuerzas Bailén peninsular batió grupo en Quemado Cembe, hizo cuatro muertos.

Tercer batallón María Cristina batió partida en Providencia y causó bajas; la columna ocho heridos.

Regimiento Alfonso XIII y segunda media brigada Oriente (Pinar), reconocieron cañada Veail y tomaron campamento, causando bajas; columna un herido.

En Santa Paula se cogieron tres tercerolas y 4.000 cartuchos Maüsser argentino.

Presentados 29.

AHUMADA

La rebelion de Filipinas

Telegrama oficial

Ua semana de operaciones

Manila 15.
Madrid 15 (9,22 m.)

Capitan general á ministro Guerra.

Resumen operaciónes semana: fuerzas de Cavite centro Luzón hicieron al enemigo 79 muertos y 70 heridos.

Nosotros tuvimos un muerto y siete heridos.

En Batangas el enemigo tres muertos.

PRIMO DE RIVERA.

LLEGADA DE POLAVIEJA A MADRID

En la estacion del Mediodia

Poco antes de las diez de la mañana las inmediaciones de la estacion comenzaron á ser invadidas por el público, que aun no sabia con seguridad la hora en que había de llegar á Madrid el ilustre general.

Desde muy temprano, el director adjunto, señor Grebus; el jefe de explotacion, señor Sus, y los señores Escalier, Rico, Párraga, Alonso (don Ricardo) y Andujar, cada uno dentro de su gerarquía, daban órdenes á fin de que en el anden hubiera el mayor orden posible.

A la misma hora varias parejas del Cuerpo de Seguridad penetraron en el anden, con la oficialidad del cuerpo, mandada por el jefe, coronel señor Morera.

Tambien acudió de los primeros el alcalde presidente del municipio, señor Sanchez Toca, y poco despues el gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro.

A las once

Era tan extraordinaria la concurrencia, que las puertas que dan acceso á los andenes tuvieron que ser abiertas inmediatamente, como deseaba desde un principio la empresa del ferrocarril.

Entre la concurrencia figuraban el conde de Romanones, marqués de Cubas y otras distinguidas personalidades.

Mas de cinco estandartes y otros tantos pendones se ostentaban á dicha hora en el anden.

Nuevo aviso

A las doce y cuarto comenzó á circular la noticia oficial de que el tren en que había de llegar el general lo haría á las dos y minutos de la tarde.

Esto fué causa de que bastantes congregados se retirasen á sus viviendas ó cafés para restaurar sus fuerzas.

A esta hora no llegaban ni á diez, las señoras que formaban parte de la manifestacion.

Plancha

A las doce y media llegó el tren expreso procedente de Barcelona, y aunque la noticia de que el general llegaría á las dos, era exacta, la multitud no se conformaba á esperar tanto, y confundido su deseo con la realidad, comenzaron á dar vivas á Polavieja, como si el ilustre general llegara verdaderamente en el convoy que arribaba.

Los vivas, las aclamaciones, los hurras á España, á Polavieja y al ejército, se sucedian sin interrupción.

Las personas que llevaban estandartes, pendones y banderas, pugnaban por acercarse á los coches de primera, por si acaso venía el ilustre viajero.

Convencido el público de la realidad, volvieron á sus posiciones, llena de entusiasmo y resignada, á esperar con gusto la hora oficial de la llegada del pacificador de Cavite.

A la una y veinte

Empezó á circular el aviso de que la llegada del tren que se esperaba, se había anticipado, y seguidamente la multitud comenzó á manifestarse inquieta, procurando cada cual tomar las posiciones que más creían convenientes.

Se calcula solamente en mil el número de congregados en el andén, bien es cierto que para que reinase el mayor orden se acordó no permitir el paso al público desde las verjas que limitan la estación.

La llegada del general fué ruidosísima. Inútil es decir que los vivas se sucedían sin interrupción.

El general saludaba á los manifestantes demostrando su profundo agradecimiento.

Entre los generales que acudieron al andén recordamos al ministro de la Guerra, Echagüe, Chinchilla, Alameda, Bosch, Montes Sierra, Villar, Bascaran; el ministro de Ultramar y los señores Fidel, Silvela, Cortezo, Sainz, (D. Ramón), Urzáiz, Franco Rodriguez, Vidart, Rancés, Comyn y varios sacerdotes.

El ilustre general ocupó un carruaje, que fué rodeado por varios individuos de la Cruz Roja, y se puso en marcha escoltado por varias parejas de la Guardia civil, seguida de infinidad de coches particulares.

Entre la estación y Neptuno

Cerca de las once y media llegaron el conde de Peña Ramiro, algunos guardias civiles, grupos de estudiantes con banderas y de individuos pertenecientes á la Cruz Roja.

Las verjas de la estación cerradas, y al pié de ella varios agentes de órden público impidiendo el paso.

A las doce, y sin duda por haberse leído ya en la prensa la noticia relativa á la alteración de la hora de llegada del general, había ya bastante gente en Atocha, formada en dos filas á ambos lados del paseo, y carruajes de lujo y de alquiler en el centro.

Muchos «Isidros» y algunos que no lo eran, esperaban sentados sobre el camino de carruajes.

Cerca de la fuente de Neptuno había mayores grupos, aprovechando los asientos de los aguaduchos.

La iglesia de los Jerónimos lucía colgaduras, y al pasar el carruaje que conducía al general Polavieja, tocaron las campanas.

Al salir el general de la estación, se dispararon algunos cohetes.

En la calle de Alcalá

En la calle de Alcalá desde las once una compacta muchedumbre se apiñaba en las aceras, especialmente en la izquierda, que estaba resguardada por la sombra. Predominaban las señoras.

Desde las primeras horas de la mañana estaban colgados los balcones del Casino de Madrid, el Veloz Club, la Gran Peña y muchas casas particulares.

A las doce no quedaban sin colgaduras más que los cuartos desalquilados.

Cuando corrió la voz de la llegada del general el público se agolpó hácia la Cibeles.

Un mar humano se corrió en oleadas á encuentro de Polavieja y desde que embocó el carruaje que le conducía, la calle de Alcalá, llenaron el espacio vivas atronadores.

Los balcones y hasta las azoteas, estaban atestados de gente, y era un hermoso cuadro el que presentaba toda la calle cubierta de entusiastas, y á uno y otro lado millares de pañuelos y sombreros que se agitaban saludando al general.

De muchas casas caía una verdadera lluvia de flores, y cuando el coche llegó á la Puerta del Sol, iba literalmente cubierto de bouquets y hojas de rosa.

En los balcones del ministerio de la Gobernación, solo había algunos empleados.

Desde la Puerta del Sol, el general Polavieja se dirigió á Palacio por la calle del Arenal.

Ministerio de la Guerra

Aptos para el ascenso

Han sido declarados aptos para el ascenso en la escala activa de Caballería; los tenientes coroneles don Luis Muller de la Choza, don Mariano Martinez Lopez, don Federico Reinoso y Muñoz de Velasco, don Joaquín Milans del Bosch, don Ignacio Morales Manzano y D. Juan Nieulant.

A comandantes don Juan Valdés Rubio, don José Rivero Montero, don Pascual Enrile García, don Joaquín Herrero Agulló, don Alejo Gutierrez Mier, don Victoriano Gallego Gallego, don Felix Alcalá Galiano, don Federico Ramirez Benito y don Gregorio Prieto Villareal.

Cruces

La placa de San Hermenegildo se ha concedido:

En Infantería, al coronel don José García Delgado.

A los tenientes coroneles, don Emilio Sanz Durrioz y don Gabino Aranda.

A los comandantes don Trifón Esteban, don Eugenio Magallón, don Martín Otorie, don Francisco Jimeno, don Jerónimo Gomez, don José Fernandez Gonzalez, don Manuel Mercader, y al teniente coronel de Estado Mayor don Pedro Bentabol.

Destino

A Filipinas, al capitan de Infantería don Estanislao Gonzalez Fraile.

Viajeros ilustres

Han llegado á Badkreuznach S. A. la Infanta doña Eulalia, acompañada de sus hijos D. Alfonso y D. Luis.

Las augustas personas estarán un mes en aquella poblacion de Alemania.

«Le Matin» laborantiza

Un telegrama de París comunicó hace algunos dias que «Le Matin,» periódico que hasta aquí se había mostrado favorable á España, al tratar la cuestion de Cuba publicaba despachos de evidente origen filibustero.

Tal noticia vino á coincidir con la de que el doctor Betances imprime gran actividad á los trabajos del Comité de París para contrarrestar por medio de falsos informes el decaimiento que en los amigos de la insurreccion cubana produce el curso de la guerra.

Efectivamente, ha llegado el número de «Le Matin» y en un lugar secundario y despues de insertar las noticias de origen español, publica un telegrama de Nueva York, expresando cuidadosamente que es de origen cubano («de source cubaine»), en el que aparecen infundios tan disparatados que por sí mismos pierden todo valor.

Que los insurrectos han atacado en las Villas y en un solo dia «sesenta» veces á las columnas, que el primero de Mayo penetraron en los arrabales de la Habana persiguiendo á la columna Fondevieja (que ya no está por allí), á la que hicieron más de 100 heridos; que las tropas han sorprendido un hospital matando á un médico y once heridos; en fin, unas cuantas paparruchas de las que para uso de tabaqueros y demás gente menuda de Tampa y Cayo Hueso inventan á diario «El Porvenir» y otros papeles.

Consejo de Instruccion pública

En la última sesion celebrada por la Comision permanente de este Cuerpo consultivo, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las oposiciones de cátedras de Psicología, Lógica y Filosofía moral de los Institutos de Santander y Orense; las de Matemáticas, de Albacete y Cabra, y Aritmética y Cálculos mercantiles, de las Escuelas de Comercio de Bilbao, Alicante y Valladolid.

Tambien se concedieron varios quinquenios por antigüedad en el profesorado.

El Consejo en pleno siguió estudiando y discutiendo el proyecto de reorganizacion y reforma de las Escuelas Normales.

Caridad de la Reina

Para solemnizar el cumpleaños de S. M. el Rey, su augusta madre ha repartido las cantidades siguientes:

Gobernador civil, 500 pesetas; Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, 1.000; Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 2.000; Escuelas dominicales, 1.250; Real Asociación de Beneficencia domiciliaria, 10.000; Asociación Católica de Señoras, 1.500; Junta provincial de la Asociacion de Católicos, 1.000; Conferencias de San Vicente de Paul (hombres), 1.000 idem id. id. (mujeres), 1,000; Colegio de Huérfanos de Santa Cruz, 250; Asilo de Nuestra Señora de la Asuncion, 250; Asilo de Niñas del Sagrado Corazon de Jesús, 250; Colegio de la Beata Mariana de Jesús, 250; Sociedad protectora de los niños, 125; Asilo de Huérfanos de la Caridad (vulgo San Blas), 250; Asilo de la Gratitud de agustinas misioneras, 125; La Cuna de Jesús, 250; Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Hermanas de Nuestra Señora de la Esperanza, 125; Director general de la Congregación de la Doctrina Cristiana, 250, Convento de Nuestra Señora del Rosario, 250; Asilo de Jesús, 250; Instituto quirúrgico de Terapéutica operatoria, 1.000; Religiosas Hijas de Cristo, 125; Asilo de Cigarreras, 250; Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazon de Jesús, 500, que hacen un total de pesetas: 25.000.

Certamen

El Colegio de profesores de Cataluña convoca al profesorado español á su primer certamen pedagógico.

Quince temas comprende el programa, para los cuales han sido designados otros tantos premios consistentes en objetos de arte, medallas, diplomas, libros y metálico.

Los trabajos deben estar entregados el dia 15 de Julio en el domicilio del Secretario del Colegio (Doctor Deu, 5 pral.); que tiene la mision de informar á los aspirantes.

Regalo

La suscripción abierta por «El Siglo Futuro» para regalar una espada al general Polavieja, ascendía ayer á 9.251'05 pesetas, y según tenemos entendido espera el colega la recaudación de Filipinas, que la hará ascender á una suma respetable.

Las provincias

De paso para Roma, ha llegado á Barcelona el señor Arzobispo de Sevilla, D. Marcelo Spínola.

—El capitán general de Valencia, señor Moltó, regresará en breve á esta corte, con objeto de tomar parte en las discusiones de la alta Cámara.

—Circulan por importantes pueblos de la provincia de Burgos muchos billetes del Banco de España, falsos.

La Guardia civil persigue con toda actividad á los estafadores.

—Escriben de Galicia que es tan abundante en estos dias la pesca de merluza y sardina en aquellas costas, que los vapores y lanchas traineras llegan á los puertos abarrotados de dichos pescados.

—Hoy saldrá de Valladolid por el ferrocarril de Ariza una peregrinación pa-

ra el pueblo de Aguilera, sito en la provincia de Burgos, en cuyo convento se halla enterrado el cuerpo de San Pedro Regalado, patrón de Valladolid.

Dicha peregrinación, que promete ser bastante numerosa, irá presidida por el señor penitenciario de aquella santa iglesia metropolitana, y después de pasar por Peñafiel, entrará en los partidos de Roa y Aranda de Duero, ya de la citada provincia de Burgos, de los cuales parece que se incorporarán á la misma bastante romeros.

SEVILLA

Bendición de una capilla

El domingo en la tarde, á las siete y media, se celebró la bendicion de la capilla restaurada recientemente que se encuentra situada en las gradas de la Catedral y en donde se venera la imagen de Nuestra Señora de la Asunción.

El canónigo de esta santa iglesia Catedral don José Fraile, revestido de estola, bendijo la capilla, asperjando esta con agua bendita.

La banda de música de los salesianos tocó la marcha Real en el momento de celebrarse el acto.

Despues de verificarse el culto, la banda de música ejecutó varias piezas musicales delante de la capilla.

Las tribunas de la pequeña iglesia así como las casas particulares de aquellos alrededores estuvieron iluminadas.

Hasta despues de las diez de la noche reinó extraordinaria animación en los alrededores de la catedral.

***

Los Tribunales de Exâmenes
DE LA UNIVERSIDAD

Facultad de Derecho

Para las asignaturas de Derecho penal, Teoría de procedimientos judiciales y Práctica forense, los señores don Manuel Laraña y Ramírez (decano), D. Pedro Mibura y Olmedo y don Fernando de Checa y Sanchez.

Derecho civil (primero y segundo curso) y Derecho mercantil, los señores don Manuel Laraña y Fernandez, don Manuel de Bedmar y Escudero y don Ricardo de Checa y Sanchez.

Derecho canónico y Derecho político y administrativo (primero y segundo curso), los señores don José Mateos Gago y Fernandez, don Simón de la Rosa y López y don José López Rueda.

Historia general del Derecho español, Derecho natural, Economía política y Estadística y Hacienda pública, los señores don Antonio Andrade y Navarrete, don Manuel Sanchez de Castro y D. Manuel Campos Munilla.

Derecho internacional, Derecho internacional privado y Derecho romano, los señores don Adolfo Moris y Fernandez Vallino, don Francisco de Casso y Fernandez y don Manuel Laraña y Becker.

Facultad de Filosofía y Letras

Asignaturas: Literatura general, Literatura española y Literatura griega, los señores don Prudencio Mudarra y Párraga marqués de Campo-Ameno, don Francisco Barjan y París y don Feliciano García y García.

Historia crítica de España, Lengua griega é Historia universal (primer curso), los señores don Federico de Castro y Fernandez (decano), don Anselmo L. García y Ruiz y don Francisco Pajés y Belloc.

Historia universal (segundo curso), Lengua hebrea y Literatura general española, los señores don Manuel Sales y Ferré, don Francisco Barjan y París y don Joaquín Hazañas y La Rua.

Metafísica (primero y segundo curso), Lengua y Literatura latina y Metafísica, los señores don José de Castro y Castro, D. Antonio Collantes y Martinez y don Feliciano Candau y Pizarro.

Lengua árabe, los señores don Prudencio Mudarra y Párraga, don Francisco Barjan y París y don Juan Díaz y del Moral.

***

En el Salòn Piazza

El domingo en la noche se celebró, como ya anunciamos, el concierto que la Sociedad de Cuartetos de Sevilla, acostumbra á dar todas las semanas.

La velada musical resultó brillantísima, habiendo concurrido á ella un numeroso y distinguido público que tributó justos y nutridos aplausos á los profesores que tomaron parte en el concierto.

Pero quien recibió una verdadera y ruidosa ovación, fué la jóven y notable artista señorita Rosa Piazza, que ejecutó con suma maestría dos ó tres composiciones hechas para violin por el eminente profesor Sr. Sarasate.

La hija del Sr. Piazza demostró una vez más las relevantes dotes que le adornan para poder seguir con gran ventaja la embrasa y difícil senda del divino arte.

Nuestros plácemes á la jóven y distinguida artista por su último triunfo.

***

CRONICA SEMANAL
Mercados de la provincia de Sevilla

El haber empezado la recolección de algunos productos y estar próxima la de la generalidad en los granos y semillas, ha influido mucho en este mercado, notándose baja acentuada y general. Los trigos se pagan de 13'50 á 14 pesetas fanega; la cebada de 5'50 á 6 25: la avena de 5'50 á 5'75; las habas de 10'50 á 10 75, y los yeros de 11'88 á 12 pesetas. El precio mínimo de las habas corresponde á algunas partidas nuevas que se han presentado ya en el mercado.

Nótase algunas más entradas de aceite en la semana, no habiendo ido ninguna á depósito de las 3.060 arrobas presentadas en el mercado. Los precios han tenido una pequeña baja, pero hay que tener en cuenta que las clases no son muy selectas, como lo prueba el de haber habido partida que se ha vendido á 37 reales y 7/8 la arroba. Los precios mas generales han sido de 43 y 3/8 á 46 reales y 3/4 la arroba.

El mercado de vinos completamente encalmado, siendo los precios casi nominales, pues de hacerse alguna venta, es de vino enyesado para el consumo local.

Los ganados muy repuestos por los buenos pastos de que disfrutan en la actualidad, y los precios continúan sostenidos.

En los demás productos no hay variación.

Los precios del pan y la carne siguen siendo los siguientes:

Pan de primera, 58 céntimos de peseta kilo; de segunda 52, y de tercera 50.

Carne de vaca de 1 á 1'80 pesetas kilo; de ternera de 2 á 3 50, y de carnero y macho de 0'80 á 1'20.

Sigue efectuándose la recolección de la cebada y habas tempranas. Su rendimiento es escaso, pero será mejor el de las sementeras tardías de estos productos.

Los trigos ostentan una vegetación lozana, y la granazón se está efectuando en buenas condiciones, gracias al tiempo relativamente fresco que reina.

Los olivares, hasta el presente, tienen buen aspecto, aunque hay bastante incertidumbre respecto al porvenir de la cosecha. La fecundación en los olivares no ha satisfecho mucho á los olivareros, pero todo cálculo es aún prematuro pudiéndose aún obtener buena cosecha, si no sobrevienen otros accidentes.

La viña es la que mas promete. Tiene mucho fruto y su vegetación es sana y robusta, sin que, hasta ahora, haya sufrido contratiempo alguno por enfermedades criptogámicas.

Igualmente los árboles frutales, que es un buen recurso en algunas zonas, prometen una cosecha extraordinaria, viéndose, por lo tanto, que el porvenir del año agrícola se ha modificado favorablemente en lo que llevamos de mes.

***

El número extraordinario
DEL ATENEO

Ya se han vendido muchos ejemplares del número que el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, ha confeccionado para conmemorar el décimo aniversario de su fundacion.

Consta el precioso trabajo de 24 páginas dentro de una sencilla y elegante cubierta de papel de color.

En la primera hoja del cuaderno, puede verse un magnífico dibujo del notable artista don Gonzalo Bilbao, reproducido en fotograbado.

Inmediatamente despues está colocado el hermoso y delicado dibujo debido al lapiz del eminente artista señor Jimenez Aranda, que sirve de cabeza al primer trabajo literario que es el acta de la inauguracion del Ateneo el dia 6 de Marzo de 1897.

Despues vienen, por el órden en que están colocados, escritos del Sr. García del Mazo; Sras. Patrocinio de Biedma, Isabel Cheix y Srta. Mercedes de Velilla; Sres. Alvarez y Moreno, Angulo, Bajeñon, Baron, Berras, Bores y Lledó, Candau y Pizarro, Cano y Cueto, Cañal, Cesco, Chiralt y Selma, D'Angelo, Diaz del Morel, Dugi, Fernandez Prida, García del Busto, Gomez Mazperrota, Guichot y Sierra, Hazañas, Laffon, Leguina, Lopez, Llach, Llanas, Martinez de Torres, Medina, Montoto, Murga (D. A. y D. L.) Pagés, Parody, Peña (acompañando al trabajo de este señor se reproduce otro precioso dibujo del señor Bilbao en el que representa el artista, el aspecto del Teatro San Fernando durante el acto de celebrarse los Juegos Florales) Polo, Rio, Rodriguez de la Borbolla, Rodriguez Marin, Rodriguez de Rivas, Ruiz Estevez, Sales Ferré, Sanchez Dalp, Serrano Sellés, Urquía, Vaz, Vazquez Armero, Velilla y la Junta Directiva de la Sociedad.

Al pie del último trabajo y como remate de tan bello número, se encuentra un magnífico dibujo de D. Fernando Tirado, bastante por sí solo á acreditar de dibujante concienzudo á dicho artista, si no lo tuviera acreditado desde tiempo ha.

El número Extraordinario presentado por el Ateneo honra á tan distinguida Sociedad.

De la ejecucion material de la obra nada nos toca decir á nosotros por la particularidad de haberse confeccionado en los talleres de EL ORDEN. Unicamente diremos, que nuestro querido amigo don Joaquin Garcia y Espinosa, nuestro director y propietario de la Imprenta ha recibido la mas cordial enhorabuena de todo aquel que ha llegado á ver el artístico trabajo.

GACETILLAS

En el correo de ayer mañana, salió para Madrid nuestro respetable y querido amigo el general Sanchez Mira, que fué despedido en la estación por buen número de amigos.

Le acompaña su paisano el rico vinicultor jerezano D. Guillermo Garvey.

Con motivo de haber sido ayer cumpleaños de S. M. el Rey, no hubo oficinas en los centros oficiales.

Dice «El Noticiero»:

«En breve quedarán en poder del presidente de la Audiencia las ternas para el nombramiento de jueces municipales. Tenemos por casi seguro que los propuestos en primer lugar de aquellas para los cuatro juzgados de Sevilla, son los Sres. García de Velasco, Villagrán, Rincón y Sanchez Pizjuan (don Eduardo.)»

Restablecido de su enfermedad, ha vuelto á encargarse de la cátedra que explica en la Escuela de Medicina, el doctor Leborde.

Los Religiosos hospitalarios de San Juan de Dios de esta ciudad, se ven en la precisión de avisar al público que circunstancias especiales y la falta de recursos les obliga á suspender indefinidamente la misa que venía celebrándose en su iglesia todos los días festivos á la una y media de la tarde. Por consiguiente, desde el domingo 16 del actual, quedó suspendida dicha misa.

Han regresado á Sevilla, procedentes de Sanlúcar de Barrameda, el ex-gobernador civil de Madrid, don Federico Sanchez Bedoya y su distinguida señora.

La imagen de la virgen de Valvanera, que el día 30 del actual saldrá en procesión de la iglesia de San Benito, estrenará una magnífica corona.

La procesión saldrá á las cinco y las calles que ha de recorrer son las que están situadas en los alrededores de la iglesia.

Parece seguro que en la próxima semana firmará S. M. la Reina Regente, el Real Decreto nombrando jefe de Estado Mayor de este cuerpo de Ejército al general D. Guillermo Iriarte.

En los almacenes generales de Castilla, entraron el dia 14: 100 fanegas de trigo, que se han pagado las 94 libras á 49'25 y 49 50 reales.

La entrada en el Canal fué de 5 00 fanegas, pagándose al precio de 49 50 á 00'00 reales.

El próximo domingo 23, saldrá en procesión la imágen de la Divina Pastora.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, ha reformado la clase que en la actualidad se expenden, y variado los precios. Las cajetillas de 0'40 pesetas costarán 0'35, y las de 0'25, sólo 0'20. El precio de los cigarros puros tambien sufre alteración.

El popular é inspirado poeta D. Salvador Rueda, ha salido para Málaga, después de haber pasado en Sevilla algún tiempo con su familia.

También salió para Madrid, el director de lo Contencioso de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, D. Manuel Lagos.

Créese que el nombramiento de presidente de la seccion segunda de esta Audiencia recaerá en el magistrado don Tomas Dominguez Abarrategui.

El día 31 del corriente mes termina el plazo para proveerse de patente para la venta de alcoholes sin recargo: terminado el plazo se procederá á formar expedientes de defraudacion á los industriales que no las hayan sacado.

Dice «El Noticiero»:

Nuestro colega «La Andalucía» censura hoy las pocas horas que está abierto el parque de María Luisa y las formas descorteses que los encargados de su custodia emplean con el público.

La verdad es que el parque más que un paseo de Sevilla parece un feudo del Ayuntamiento.

En el prado de San Sebastian han comenzado los ejercicios prácticos de los cuerpos de la guarnicion.

La Direccion general de Instruccion pública, de real órden y en vista de los méritos contraidos en la enseñanza por don Antonio Palma y Castilla, maestro de la Roda, doña Ana Martin de la Cruz de Casariche y doña Albina Bascón, de Paradas, ha expedido oficios dándoles las gracias.

Se encuentra en Sevilla el teniente de navío don Juan Cervera Jacome, el cual contraerá matrimonio en el próximo Julio con la hija del coronel de artillería Sr. Jacome.

La comisaría de Guerra de esta plaza convoca á concurso de postores para el día 22 del actual, á las doce del día, para el día 22 del actual, á las doce del día para la adquisicion de los artículos siguientes:

Harina de primera blanca, inodora, seca y sin salvado alguno; leña para hornos, de rama delgada y seca; paja para pienso, toda de trigo de buena calidad, sin mal olor, seca, limpia de tierra, polvo y exceso de tamaño; aceite de oliva, de segunda, claro y limpio; petróleo, de primera, claro y limpio; jabón blanco, duro y seco.

Segun dice un periódico de Malaga, circulan billetes falsos del Banco de España de 100 pesetas, con el busto de Goya, figurando pertenecer á la serie A de la emisión de 1.° de Mayo de 1889.

El busto de Goya presenta ciertos detalles en los que, desde luego, se aprecia la diferencia de los legítimos.

En la parte transversal del billete están perfectamente legibles las cantidades impresas en pequeños tamaños, de 100 pesetas.

El color café del dorso de los billetes está fuertemente coloreado y muy toscamente imitadas las figuras de los ángeles.

Han regresado de su visita de inspeccion á las obras del Salado en la línea de Linares á Almería, el ingeniero jefe de esta direccion don Francisco Contreras y el ayudante de Obras públicas don Francisco Corbacho.

Para conmemorar el 11.° aniversario del natalicio del rey, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los cuerpos entreguen una peseta á los sargentos y 50 centimos á los soldados.

El sábado en la noche, como oportunamente anunciamos se reunieron los socios del Ateneo para proceder á la eleccion de nueva directiva.

Bajo la presidencia de don Eduardo Badía comenzó la votacion durante la que no ocurrió incidente alguno digno de mencion, procediéndose seguidamente al escrutinio, que dió por resultado la eleccion total de la junta actual que componen los señores siguientes:

Presidente, don Amante Laffón y Fernandez; vicepresidente, don Eduardo Badía y Ortiz de Zúñiga; bibliotecario, don Alfredo Feliciano Candau y Pizarro; tesorero, don Antonio de las Barras y Prado; secretario general, don Ildefonso de Urquía y Martin; vocales D. Fernando de Checa y Sanchez don Mauricio Gordillo y Romero, don José Jimenez Aranda y don Gabriel Lupiañez y Estevez.

Cámara oficial del Comercio de Sevilla

«El Fomento del Trabajo Nacional» ha resuelto organizar una «Exposicion de las industrias creadas, introducidas y desarrolladas en España al amparo del vigente Arancel», que se celebrará en Barcelona durante el próximo mes de Junio.

La citada asociacion invita á los productores que hayan creado ó introducido alguna industria ó perfeccionado las que existían antes de 1892 para que concurran á la Exposicion proyectada; y la Junta Directiva de esta Cámara de Comercio lo hace público para conocimiento de los interesados á los que se les facilitarán antecedentes y detalles en las oficinas de esta Corporacion en la Casa-Lonja.

Sevilla de 12 Mayo de 1897.—El Presidente, Hilario del Camino.—El Secretario, Dionisio García.

Ha regresado á Sevilla el notable literato D. Francisco Rodríguez Marín, colaborador nuestro y distinguido y particular amigo.

Anteayer tarde se celebró en el restaurant de las Delicias el banquete-almuerzo con que varios amigos del distinguido pintor Sr. Arpa, lo obsequiaron, con motivo de su viaje á Méjico.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad y se pronunciaron brindis muy oportunos.

Ha fallecido en Sevilla D. Manuel García, conocido y antiguo comerciante y cajero que fué hasta hace poco, de la casa de los Sres. Camino Hermanos.

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces anuncia á sus estaciones que desde el día 5 del actual han quedado suprimidos provisionalmente los trenes facultativos números 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 301 y 302, y en su lugar circularán desde igual fecha los trenes 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209 y 210, nuevos y con nuevas marchas tambien.

Se encuentra gravemente enferma la señora madre política de D. José García del Busto.

Ayer merchó para Ecija, donde se encuentra la enferma, acompañado del doctor D. Gumersindo Márquez.

Celebrarémos que la enferma experimente alivio.

El tiempo sigue algo variable y fresco, y ródoss en el cielo ligeras nubes.

Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de D. José Polera.

Deseamos á la paciente alivio en su grave dolencia.

De las parroquias de San Gil y San Juan de la Palma ha salido procesionalmente el domingo Su Divina Majestad para ser administrada á los enfermos impedidos de ambas feligresías.

De las dos parroquias ha salido con gran solemnidad. A la de San Gil acompañaba la banda externa del colegio de padres Salesianos, que tocó escogidas piezas durante el trayecto.

Los dias 25, 26 y 27 del mes actual saldrán de la estacion de la plaza de Armas trenes especiales de viajeros para Córdoba, con motivo de la feria de aquella capital. La salida será á las seis de la mañana y la llegada á las diez y cincuenta.

Anteayer mañana vino de Huelva el presidente de aquella diputacion provincial don Manuel Martin Vazquez.

En Marchena se anuncia la subasta de la cobranza de los derechos y recargos de consumos por los tres próximos años económicos, admitiéndose posturas por las dos terceras partes del tipo anual que es de 273.656 20 pesetas. En Alcalá se anuncia segunda subasta de esos derechos.

En el exprés de hoy saldrá para Madrid don Miguel Tacon, hijo del duque de la Union de Cuba y para Villalbarte el señor Sanchez Dalp, que acompaña á la señora de Mereñon.

Para fines de verano se celebrará el enlace de don José de Mora Figueroa y Ferrer, hijo primogénito de los marqueses de Tamaron, con la señorita Victoria Gomez Imaz y Vazquez, hija mayor del distinguido literato don Manuel, muy estimado y particular amigo nuestro.

Hoy se celebrará la subasta para el arriendo del impuesto de consumos en esta capital.

Durante la ausencia del teniente coronel don Polion Zuleta, se ha encargado del despacho de la comandancia de la Guardia civil el comandante segundo jefe don Juan Espejo.

En la capilla de su propiedad, establecida en la parroquia de San Vicente, se celebró el domingo con toda solemnidad la funcion principal que en honor de Nuestra Señora de los Desamparados costea anualmente la asociacion del mismo nombre. A las ocho de la mañana se dijo una misa con acompañamiento de órgano que fué escuchada por numerosos fieles que se acercaron despues á la sagrada Mesa.

Para hoy están citados en la administracion de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa 1.ª, clase 12, núm. 33; venta al por menor de paja, cebada y otras semillas, á las diez de la mañana.

Idem 36, vendedores de leche sin establo, á las diez y media.

Idem 38, vendedores de gorras y monteras en portal, á las once.

Idem 39, horchaterías y chuferías, á las once y media.

Tarifa 2.ª, clase 12, núm. 12: agentes de negocios, á las doce.

Idem 16, agentes de aduanas, á las doce y media.

Idem 17, agentes de ferrocarriles, á la una.

Idem 19, agentes de pompas fúnebres á la una y media.

Idem 20, agentes de quintas, á las dos.

Idem 27, almacenistas de combustibles minerales, á las dos y media.

Idem 29, almacenistas de leña, á las tres.

Idem 30, almacenistas de aceite mineral, á las tres y media.

Idem 31, almacenistas de madera de construccion, á las cuatro y media.

Idem 35, almacenistas de leña en rama, á las cinco.

Con la solemnidad acostumbrada se verificó el domingo por la mañana, en la parroquia de San Isidoro, la funcion que costea anualmente la hermandad de Nuestra Señora de la Salud á su excelsa Titular.

Por la tarde salió la venerada Imagen en procesion solemne, recorriendo su acostumbrada estacion.

Las calles del tránsito estuvieron muy concurridas.

En la noche del domingo fué curado en la casa de socorros de la plaza de San Francisco un individuo llamado Manuel Vega Heredia, de una herida en la region axilar derecha, producida por disparo de arma de fuego.

Preguntado en el establecimiento benéfico dijo que no conocía al individuo que le había ocasionado la herida.

El suceso ocurrió en el paseo de Cristina.

Hemos oido asegurar que varios distinguidos aficionados de Sevilla, se proponen marchar á Madrid el próximo sábado con objeto de tomar parte en el tiro de pichones que se ha de celebrar en la córte.

Con motivo de haber sido ayer el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), las tropas de la guarnicion vistieron de gala, y ondeó en los edificios públicos el pabellon nacional.

Hoy mismo se reunirá la comisión de Policía Urbana con objeto de despachar varios asuntos de interés.

Banco de España

SUCURSAL DE SEVILLA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán el 1.° de Julio próximo, correspondiente á valores depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.° Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el 18 de Mayo los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y Deuda Amortizable.

Hasta el 31 de Mayo los de Deuda perpétua al 4 por 100 Exterior y billetes hipotecarios de Cuba.

2.° Que trascurridos estos plazos el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones, cuya conservación no se haya pedido.

3.° Que desde el día posterior á la publicación de este anuncio, no se admitirán títulos en depósito ni en garantía de operaciones con el cupón de Julio.

4.° Que desde la fecha de este anuncio se admitirán á descuento los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no constituídos en depósito, siendo el mínimum de percepción por cada factura 15 céntimos de peseta.

Además, por el descuento de cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior se cobrará lo que corresponda á un plazo que no baje de 30 días, cualquiera que sea la fecha en que se efectúe.

5.° Que también se admitirán desde el 15 del corriente en negociación los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba del mismo vencimiento próximo, así como estos billetes amortizados, estén ó no en depósito, con la bonificación que en cada día se fijará; advirtiendo que, tanto del importe de estos cupones como del de los de Deuda perpetua interior al 4 por 100 y Deuda amortizable al mismo tipo, se descontará 1'25 por 100 sobre los intereses anuales de los títulos á que pertenezcan, por el impuesto de timbre.

6.° Que los cupones de los títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba y los títulos de ésta amortizados que no se retiren hasta la fecha indicada, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará el día 20 del actual, pudiendo, sin embargo, retirarlos los interesados desde dicha fecha del 20 hasta los siguientes:

Para los cupones de exterior y Cubas, al 31 del corriente.

Para los títulos amortizados de billetes de Cuba de 1886, al 5 de Junio próximo.

Para los de la emisión de 1890 al 15 del mismo Junio.

7.° Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.

8.° Que el abono en cuenta corriente del importe de los cupones del próximo vencimiento correspondiente á los títulos depositados, sólo se podrá pedir hasta el día 15 de Junio venidero.

9.° Que los cupones de Deuda interior al 4 por 100 sólo se admitirán en esta Sucursal hasta el día 20 de Julio.

Sevilla 14 de Mayo de 1897.—El Secretario, *Joaquín del Rey*.

NOTICIAS TAURINAS



Barcelona 16.

Toros de Cámara muy buenos Caballos 12. «Algabeño» y «Murcia» estuvieron poco afortunados en la lidia de los toros.

J. C.

La corrida celebrada el domingo en Nimes resultó buena.

El ganado de Conde Sierra dió juego.

Fuentes y el «Litri» estuvieron buenos, tanto con el capote como con el estoque.

Lines 16, 8 n.

Toros de Halcón buenos, el quinto superior; caballos 15.

Mazzantini, «Minuto» y «Conejito» muy trabajadores y muy aplaudidos.

Pepe.

Madrid 16, 8 20 n.

Toros regulares. Guerra bien. Reverte trabajador y acertado hiriendo. «Bonarillo» muy mal, siendo estrepitosamente silvado.

Corresponsal.

Madrid 15. 8 n.

Toros Adalid buenos, sobresaliendo el quinto

«Guerrita» Reverte y «Bombita» buenos.

El corresponsal.

TOROS

La corrida del domingo

Con escaso público se celebró anteayer en nuestro circo taurino la novillada que se había anunciado.

El ganado desecho de tienta del señor Miura, muy bien presentados, cumplió, aunque el sexto resultó blando huyéndose en la suerte de varas, por lo que fué fogueado.

Valientes y deseosos de trabajar estuvieron los diestros encargados de la lidia, si bien en algunos toros no estuvieron, ni Gavira, ni Dominguez, ni el «Valenciano» muy afortunados al clavar el estoque.

De la gente de á caballo y de los peones no hay que hablar, infernales en porfía.

En resumen: que la novillada de anteayer resultó una de las más «gaseosas» que ha presenciado el público de Sevilla, y que si en adelante no cuidase el dueño de la Roca de introducir algunas variaciones en los carteles me parece que la afición de Sevilla se «reblandecerá» y tendrá que dar las corridas para que las presencien el Sr. Alegría y algún que otro amigo íntimo.

Madrid 14 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real orden disponiendo que el cargo que desempeña en el Museo de Pintura y Escultura, don Eduardo Barrón, se denomine Restaurador de la sección de Escultura.

—Otra disponiendo que los aspirantes al título oficial de Profesor de Gimnástica, soliciten su admisión á examen de reválida, durante la segunda quincena del presente mes.

—Otra mandando se anuncie el turno de oposición, la cátedra de Teoría del arte Arquitectónico, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Noticias generales

Dice un colega que en el mes de Julio próximo se celebrarán en las provincias de Granada y Málaga importantes maniobras militares.

—Ha sido obsequiado por S. M. la Reina con un magnífico bastón el insigne violinista español Pablo Sarasate.

El puño es de oro adornado de brillantes.

—En el expreso de Barcelona llegaron anteayer a Madrid el general Arizón y los señores Marqués del Baztán y Martínez Campos (D José), ayudantes del General Polavieja.

—En el tren correo de Valencia llegó anteayer el ministro de Ultramar Sr. Castellanos.

Estuvo en Palacio para cumplimentar á la Reina y luego visitó al señor Cánovas, con quien conversó acerca de los asuntos de Cuba y de Filipinas.

Parece que debieron prestar atención preferente á la cuestión del billete de Cuba, pues hace ya dos meses que está produciendo gran perturbación en aquella isla y no se ha puesto remedio.

—En los primeros días de la próxima semana regresará á Madrid el general Blanco.

—Además del debate político que se suscitará en el Congreso, se asegura que el senador señor Comas tiene el propósito de plantear otro en la alta Cámara sobre política internacional.

—Han sido nombrados ministros del Tribunal de Cuentas los senadores señores conde de Pallarés y Hernández Iglesias.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 15.—De los documentos leídos ante la comision encargada de emitir dictamen sobre la incursion de Jameson en el Transvaal, resulta que los partidarios de las reformas querían una nueva constitucion, pero de ninguna manera arbolar el pabellon inglés en la república sudafricana.

LONDRES 15.—En la Cámara de los Comunes, el primer lord de la Tesorería, Sr. Balfour, anunció que el sultan de Turquía enviará una mision á Inglaterra con motivo del jubileo de de la reina Victoria.

PARIS 16.—Se anuncia para pasado mañana un debate en la Cámara de diputados sobre los asuntos de Oriente.

Parece que el gobierno desea que se aplace esta discusion, pero algunos diputados de oposicion quieren suscitarla á todo trance.

NACIONALES

Más vale así

Madrid 17 (11 m.)

Telegrafían de Washington que han disminuido los peligros que se temían, puesto que España consiente que sean socorridos los súbditos yankées que residen en Cuba.

Así lo ha comunicado oficialmente á aquel gobierno nuestro representante señor Dupuy de Lome.

Dícese que el Mensaje de Mr. Mac-Kinley se limitará á recomendar la aprobacion de los auxilios.

Desmiéntese se ordenara á un crucero de Nueva York que fuera á Cayo Hueso.

Noticias de Cuba

Madrid 17 (12 m.)

El general Weyler, desde Placetas, telegrafía que terminada la operacion sobre puerto Banes ha cerrado la entrada, construyéndose un fuerte y limpiando el terreno de partidas.

Tuvimos dos soldados muertos, y héridos tres oficiales y 34 de tropa.

Análoga operacion se prepara en Puerto Padre (Manzanillo).

En varios encuentros en Las Villas matamos 39 y se presentaron 65, inclusos un titulado comandante subprefecto, con 66 armas.

Se reconcentraron 275 rebeldes, matándonos seis y trece heridos.

En otros encuentros matamos 31, destruimos varias prefecturas y recogimos la documentacion. Tuvimos varias bajas.

En la conduccion de convoyes á Bayamo y Guisa por el rio Canto desalojamos al enemigo de sus trincheras. Tuvimos 21 heridos.

El general Weyler con 2.000 infantes y 200 caballos ha recorrido San Juan de Yeras, Manicaragua, Fomento, Sancti Spíritu, Arroyo Blanco, Damas y Placetas, sosteniendo ligeros tiroteos con los rebeldes.

El general está convencido de que no existen grandes núcleos de rebeldes y sí pequeños grupos en deplorable estado de policía y entretenimiento.

Oficial de Manila.

Madrid 17 (1 t.)

Parte oficial de Manila anuncia que nuestras tropas han ocupado todos los pueblos de la provincia de Cavite. La mayoría de los habitantes de los aludidos pueblos que estaban en la rebelión, se han presentado á las autoridades.

Otros han huído á los montes.

Espérase la presentación de los grupos rebeldes que aun vagan por los campos, creyéndose que lo harán después que dejen escondidas las armas en los ranchos.

Han comenzado las obras en un camino militar que une á Naic con Silang el cual llevará el nombre de «Alfonso XIII».

La prensa y el general Polavieja

Madrid 17 (3 t.)

La prensa de Madrid dedica planas enteras al relato del recibimiento que ayer se hizo en Madrid al general Polavieja.

Dicen la mayoria de los periodicos, que el pueblo saltando por encima de la oposicion ofrecida por el gobierno, identificó sus entusiasmos con los de las reales personas, por lo cual pueden augurarse grandes bienestares de este consorcio.

«El Liberal» es el periódico que publica el artículo mas interesante acerca de estas disidencias entre el gobierno y palacio, que parecen haberse hecho patentes, con motivo de la campaña de Polavieja y de su llegada á Madrid.

Al ocuparse «El Liberal» de la recepcion que se hizo al general hace notar la fervorosa acogida que le dispensó la Reina, como si fuera el único general dinástico y la frialdad del gobierno. Esta diversidad de conducta—dice—es evidente.

Pide que se explique esta divergencia, pues de lo contrario sería evidente el divorcio de la Reina con el gobierno. Dentro del régimen constitucional—escribe «El Liberal»—no caben equívocos. El poder moderador no debe proceder sin estar de acuerdo con el gobierno.

Interesa saber—concluye el periódico aludido—qué hay en el fondo de todo ésto. Aunque Polavieja no es político y sólo por condescencia accede á todo, bueno será que los liberales y los demócratas se pongan en guardia.

Griegos y turcos

Madrid 17 (4 t.)

Ha fracasado el plan concebido por los generales griegos para invadir el Epiro. Los turcos eran muy superiores en número y ocupaban en el Epiro formidables posiciones.

En vista de ello, los griegos se retiran hacia la frontera.

Dícese que los turcos han incendiado muchas aldeas de Tessalia y que han cometido tropelías con los griegos que residen en el Epiro.

Los griegos que ocupaban á Nicopolis, se han embarcado en la escuadra.

Créese que mañana terminarán las hostilidades por parte de los turcos en Tessalia y en el Epiro.

EL CORRESPONSAL.

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S Pascual Bailon.

LITURGIA

El oficio y misa son de San Pascual Bailon rito doble color blanco.

CULTOS

Misa y procesion de Animas.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I Capuchinas.

SANTO DE MAÑANA

S. Venancio.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 15 de Mayo de 1897.

Jefe del día el Coronel de Soria D. Antonio Salazar.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Granada D. Nicolas Franco.

Parada Soria.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.		281 arbs
A porte.	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Viejo.	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Nuevo. .	46 3[4 á 0 0[0	000 »

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 17 mujeres 4 párvulos 12 —Total, 23.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos

	Rs. Fanega
Trigos fuertes	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezclillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. masaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino. . .	25 á 26
Id. basto	24 á 25

MATADERO.—Día 14 —Toros 2.—Bueyes, 05.—Vacas, 14.—Novillos, 01.—Utreros 0 4—Erales, 06.—Añojos, 26.—Terneras, 11 .—Carneros, 61.—Machos, 0 Ovejas, .50—Cabras, 00

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'15 t.
Llegada de Cádiz y demás est	10'17 m.
Salida del expr . . .	
Llegada del exprés 6' . .	
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.
Salida p. Alcalá y Carmona	
Id. id. id. id. . .	
Id. solo hasta Alcalá. . .	
Id. id. id. id. . .	
Llegada Alcalá y Carmona	
Id. id. id. .	
Id. solo de Alcalá. . .	
Id. id. id. . .	
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .	
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .	
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'1? t.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los [illegible] m [illegible]

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

No hay funcion

TEATRO DEL DUQUE

El vecino de ahí al lado baile—Una casa de fi rasbaile—El patron municipal baile—segundo act baile.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla. Jueves 20 de Mayo de 1897 Núm. 4218

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA....	Un mes......	2'50
PENÍNSULA....	Un trimestre...	8'50
—	Un semestre...	6
—	Un año......	30
EXTRANJERO....	Tres meses.....	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

Dice *El Noticiero Sevillano* en su edición de ayer:

«Al manifiesto publicado por el alcalde del Pedroso en las pasadas elecciones han contestado los individuos del partido «Unión Popular» con un documento análogo, redactado en términos enérgicos y del que la autoridad no sale muy bien librada. Firman le contestación los señores Francisco Valero, Ruperto García, Antonio María Gallego, Valeriano Rubio, Francisco Pizarro, Antonio Almansa, Manuel Mejías, José Moya, José Oliva Reina, José Vázquez, Antonio Gutiérrez, Pedro Martínez, Estébao Hernández, Manuel Rodríguez, José Alejo, Julio Louvier, Ramón Espárrago, Antonio Cataño, Manuel Falcón, Antonio Gallego y Lucrecio Gallego. A nosotros por lo apuntado y por otros muchos datos que para nadie son un misterio, nos parece llegado el momento de que las autoridades superiores tomen cartas en el asunto y El Pedroso se vea libre de luchas y cuestiones que nada favorecen á los pueblos».

Pues ya verá el colega como las autoridades superiores no lo hacen, y eso que el Sr. Gobernador civil sabe perfectamente cómo se viene administrando en el Pedroso, de muchos años á esta parte, y también el jefe provincial canovista, Sr. Ibarra.

Pero el hombre de las *debilidades y complacencias*, el Sr. R. de Rivas, es el gran protector de la dinastía de los Gallegos, y sobre todo del actual alcalde, y las cosas continuarán como hasta aquí para escarnio de la moral, de la buena administración y de la justicia.

Con tal de que D. Anselmo haga su gusto, porque así le convenga, el señor Leguina, con ese *dolce farniente*, que tanto le distingue, dejará que continúen las infamias de El Pedroso, aun á riesgo de que un día puedan sobrevenir en aquella desgraciada villa sucesos lamentables, provocados por quienes han tomado aquel pueblo por juro de heredad, y hacen mangas y capirotes de su riqueza.

***

La Andalucía Moderna dedica su editorial de ayer á excitar á nuestros representantes en cortes para que, apenas se reanuden las tareas parlamentarias, presenten un proyecto de ley, que concluya con el injusto impuesto sobre anuncios, establecido por el Sr. Navarro Reverter á la prensa de provincias.

El colega dice que ayudará en sus propósitos sobre este asunto al señor Rames Calderón, otro diputado que, á la vez es periodista. Además excita á los diputados por esta provincia á que se pongan del lado de los intereses de la prensa, arbitraria é injustamente lastimados por el Necker canovista.

Mucho desearemos que los deseos y esperanzas del colega no se defrauden y que, muy en breve, desaparezca esa ley imposible, atentatoria á la vida de los periódicos de provincia, que, ya sin esa causa arrastran una existencia difícil y anémica.

***

Hoy se reanudarán las sesiones de córtes, empezando para el Gobierno el nuevo Calvario, en justo y merecido premio á sus errores, desaciertos y torpezas.

Abierto el Parlamento, ya no tiene la situación seguros los días de su existencia, y cuando ésta termine, concluirán las escandalosas polacadas, que tan célebre han hecho su vida gubernamental.

***

Aunque para algunos ministeriales no es segura la reelección en la Alcaldía del Sr. R. de Rivas, nosotros la creemos indudable, porque el interesado la ansía, y algunos canovistas muy conspicuos deben poner ese digno remate á sus actos realizados á raíz de aquellos vergonzosos sucesos, que dieron á conocer al pueblo de Sevilla al famoso D. Anselmo, con sus *debilidades y complacencias*, su amor á las reformas, sus torpezas y sus desordenados apetitos de mando.

***

Toda la prensa de Madrid y provincias se viene ocupando estos días en lo ocurrido el de la llegada á Madrid del ilustre general Polavieja, relacionado con la recepción que se le hizo en Palacio, y con las manifestaciones públicas de S. M. la Reina Regente.

Menos la gente ministerial, y no toda, censuran como se merece el suelto de *La Epoca*, inspirado por el señor Cánovas del Castillo, que torpemente, está haciendo cada vez más ostensible su enemistad al vencedor de los tagalos y su divorcio de la opinión pública que, mientras más conoce el juego imprudente del Gobierno, más demuestra su entusiasmo y su afecto al invicto general Polavieja.

LA INSURRECCION DE CUBA

DESDE LA HABANA

Telegramas oficiales

Habana (sin fecha)
Recibido el 17.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde Placetas dice á V. E.:

«En Cuba, Holguin, regresaron marina y columnas de operacion sobre el puerto de Banes, dirigida por comandante general apostadero, para cerrar la entrada, evitando futuros desembarcos y peligros que corrían los barcos hostilizados por el enemigo al entrar en el estrecho cañon, construyendo un fuerte y limpiando el terreno de partidas.

Bajas nuestras, dos muertos de tropa, y heridos tres oficiales y 34 tropa.

Falta parte detallado.

Se prepara análoga operacion sobre puerto Padre y Manzanillo.

Batallones de Andalucía y Alcántara reconocieron la costa hasta Portillo, destruyendo prefecturas y haciendo bajas; nosotros seis heridos.

General Molins, conduciendo convoy á Bayamo, desalojó al enemigo de sus posiciones y tuvo 21 heridos.

Llevó otro convoy á Guisa, desalojándolo de sus trincheras en lomas de Piedras, regresando á Bayamo sin bajas.

Robadas reses en ingenio Tranquilidad, salió destacamento en persecucion partida, recuperando 15 y haciendo cuatro bajas.

Llevado convoy á Cauto y regresado á Bayamo sin novedad.

Terminada la comunicacion óptica en la trocha entre Chambas, isla Turiguano y Moron.

En Spíritus, batallones de Leon y Tetuan, racionaron fuerte de Chambas, y batido enemigo en Tamarindo y Barriles, cogieron un muerto; columna tuvo un herido.

Regimiento voluntarios de Camajuaní, en rio Sníquico, cogió dos muertos y dos heridos, y en el Hortelano destruyó prefectura Gaya y cogió dos muertos.

Batallon de Murcia, en zona Yaguajay, cogió tres muertos, uno titulado oficial, destruyendo prefecturas.

Batallon Isabel II racionó Amelias y destruyó prefectura en loma Hondones, defendida por el titulado brigadier Gonzalez, dispersándola.

Cogió muertos é hizo muchas bajas, cogiendo documentos que acusan deserciones.

Batallon de América, en reconocimientos por Montería y Pozo Redondo, cogió un muerto é hizo otras bajas.

En las Villas, batallon de Alava, por la Siguanea, batió partidas locales, mandadas por Banderas, dispersándolas cogiendo seis muertos; batiendo otros grupos pequeños en Mabugina.

Escuadron Guardia civil en Cienfuegos y Soledad batió grupos y recogió dos muertos.

Nosotros tuvimos un herido.

Guerrilla de Encrucijada, en una emboscada, cogió dos muertos.

Primera guerrilla de Sagua, por Pablo Prieto y Cardoso, batió grupo, recogiendo tres muertos.

Nosotros tuvimos tres heridos.

Batallon Saboya, en Sabanas Altas, batió grupo, recogiendo un muerto.

Batallon de Toledo, en Guayamó Blanco, Ciénaga, dispersó grupo, recogiendo un muerto.

Batallon de Covadonga y escuadrones Guardia civil batieron grupos en montes Guayos, recogiendo dos muertos.

Batallon de Bailen, en reconocimiento Ciénaga, batió grupo en Júcaro Quemado y cogió un muerto.

Fuerza guerrilla Yaguaramas alcanzó grupos en Tanques y Cayama, cogiendo dos muertos.

Batallon de Burgos reconoció Gavilancito, Gavilan, Boca la Yegua y Gato, y cogió un muerto.

Escuadron Guardia civil, en Medidas, dispersó grupo y cogió un muerto; destruyendo prefectura Guairo Alto y Cabrera Cabaja y cogió otro muerto.

Resumen: en las Villas presentados 65, un titulado comandante, un subprefecto con 42 armas de fuego y 22 blancas; 39 muertos del enemigo, uno titulado oficial: reconcentrados 275 y algunos niños.

Nosotros seis muertos y 13 heridos.

Con dos mil infantes y 300 caballos he avanzado de San Juan de las Yeras hasta Manicaragua, Fomento, Spíritus y Arroyo Blanco, y por Arroyo Blanco y Damas vine á Placetas con solo ligeros tiroteos con los exploradores, convenciéndome no existen grandes núcleos y sí solo grupos en deplorable estado, á juzgar por el aspecto y por las referencias de dos prisioneros que se hicieron.

AHUMADA

Habana (sin fecha)
Recibido el 17.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Guerrillas Cuevitas batieron grupo en Guamaya (Matanzas), é hicieron un muerto.

Fuerzas locales de Bolondron batieron partida de Pío Dominguez en Potrero Oliva é hicieron un muerto.

Batallon de Navarra batió grupo en Quemado Caparo, é hizo dos muertos.

Batallon de Almansa, en Charco Hondo y Viajacas (Habana), hizo tres muertos y tuvo un herido.

Batallon de Vergara, reconociendo Lechoza, Sorva y Rubí (Pinar), hizo cinco muertos y tuvo cinco heridos.

Guerrilla de San Diego Núñez, en Soledad, hizo dos muertos.

Presentados 13.

AHUMADA.

La rebelion de Filipinas

Telegramas oficiales
Nuevos triunfos

Manila 17.

Capitan general á ministro Guerra.

=Ocupados todos pueblos Cavite, presentándose mayoría habitantes rebeldes huidos montes.

Se cree se presentarán grandes grupos, pero sin armas, que ocultan ranchos.

Con nombre Alfonso XIII, comienzan hoy obras camino militar de Naic á Silang.=PRIMO DE RIVERA.

Manila 17.

Gobernador general al presidente del Consejo de Ministros.

General Castilla comunica toma Bailén, Magallanes brigadas Sarralde y Castilla respectivamente, huyendo rebeldes montes, propósito dirigirse Laguna Bulacan, Nueva Ecija, según afirman presentados. Para perseguirlos refuerzo brigadas Jaramillo y Rios. Ocupada completamente provincia Cavite. Rebeldes fraccionados en partidas refúgianse en las crestas de los montes.

A consecuencia del quebranto total de la rebelión, preséntanse á las autoridades partidas en varias provincias, siendo primera vez en hacerlo algunas con armas; preséntanse también grandes masas de familias. Sólo en Naic, se han presentado 3,000 á consecuencia del bando concediendo indulto que he dictado, usando de la autorización que me ha sido concedida por S. M. la Reina Regente y el Gobierno.

Hoy han salido de las cárceles de Manila 658 presos políticos y 25 que estaban en prisión preventiva.

El acto de otorgarles libertad en día tan solemne ha resultado verdaderamente conmovedor, vitoreándose con entusiasmo desusado á España, á sus majestades y al Gobierno.

Con satisfacción se lo participo á V. E. en tan señalado día.—PRIMO DE RIVERA.

El microbio de la fiebre amarilla

Un periódico de Montevideo, confirmando el descubrimiento del microbio de la fiebre amarilla por el doctor Sanarelli, dice:

«El descubrimiento es un hecho.

El doctor Sanarelli, despues de pacientes estudios en el lazareto de la isla de Flores y hospitales de Rio Janeiro, ha encontrado el microbio de la fiebre amarilla, demostrando, por consiguiente, que este temible flajelo entra de lleno en la familia de las enfermedades microbiológicas y es susceptible, por consiguiente, de ser atacado con éxito infalible en casi todos los casos por la inoculacion de un suero.

El ilustre bacteriólogo ha continuado despues sus experiencias, que le han dado la absoluta certidumbre de haber encontrado el microbio.

Se prepara ahora á presentar el resultado de sus trabajos á la Universidad de Montevideo, celebrando en ella una conferencia explicativa y demostrativa, á la que serán invitados miembros notables del cuerpo médico brasileño y argentino.»

LA LEY FRANCESA
Contra los vinos artificiales

El texto de dicha ley, con las modificaciones introducidas por el Senado, y aprobadas definitivamente por la Cámara de diputados, es como sigue:

«Artículo 1.º La fabricación industrial, la circulación y la venta de vinos, de pasas ú otros artificiales á excepción de los vinos de licor y espumosos, y de los vinos de orujo y de azúcar, regidos por el art 3.º, son excluidos del régimen fiscal de los vinos, y sometidos á los derechos y régimen del alcohol por su riqueza alcohólica total adquirida ó en potencia.

Art. 2.º Las pasas para bebidas no podrán circular más que en virtud de permisos ó recibos especiales, garantizando el pago del derecho general de consumos á razón de 30 litros de alcohol por 100 kilogramos, si son destinados á los fabricantes, y el pago de derecho de circulación, á razon de 6 francos por 100 kilogramos, si se destinan á los particulares para el consumo en familia.

Art. 3.º La fabricación y la circulación que tenga por objeto la venta de los vinos de orujo y de los vinos de azúcar, están probibidas. Esta interdicción es aplicable á las sidras y á las peradas producidas de otra manera que por la fermentación de las peras y de las manzanas frescas, con ó sin azúcar.

La detención, á un título cualquiera, de estos vinos, sidras, ó peradas, está prohibida á todo negociante, depositario ó vendedor de líquidos. Las bebidas de sidra de un grado inferior á 3.º, no estarán comprendidas en esta interdicción.

La posesión, visada por el párrafo 3.º del presente artículo, no está prohibida, cuando ella no tiene por objeto la venta. La circulación de las bebidas de orujo, llamadas «piquettes,» proviniendo del agotamiento de los orujos por el agua, sin adición de alcohol, de azúcar ó de materias azucaradas, es autorizada, si estas bebidas son destinadas á particulares para el consumo familiar, y no estarán sometidas más que á un derecho de circulación de un franco por hectólitro.

Art. 4.º Son castigados con las penas prescriptas en el artículo 1.º de la ley de 18 de Febrero de 1872: 1.º Todas las infracciones á las disposiciones de los artículos 1.º, 2.º y 3.º de la presente ley.—2.º Toda declaración de sustracción de bebidas, hecha bajo el nombre de un tercero sin su consentimiento, y toda declaración que tenga por objeto simular un levantamiento de bebidas, no efectivamente realizado.

Art. 5.º Las disposiciones del artículo 463 del Código penal son aplicables á las infracciones de la presente ley.

Art. 6.º La presente ley es aplicable en Argelia y en las colonias y no entrará en vigor hasta el 15 de Agosto próximo.

La tuberculina de Koch

El distinguido doctor Llorente ha estado recientemente en Berlin estudiando por encargo del gobierno este nuevo tratamiento de la tuberculosis.

Y hé aquí las conclusiones que se deducen de la magnífica conferencia que dando cuenta de sus estudios y observaciones ha explicado el estudioso é ilustrado doctor en el Colegio de Médicos de Madrid.

1.ª Que la profilaxis de la tuberculosis es de tal modo conocida, que poniendo en práctica en público y en privado lo que la ciencia aconseja, se reducirían notablemente el número de casos de tuberculosis.

2.ª Que la medicina dispone de recursos suficientes para el diagnóstico precoz de la tuberculosis, indispensable para instituir la terapéutica y lograr la curacion.

3.ª Que cuanto más avanzado esté el proceso menor es el número de probabilidades para alcanzar la curacion.

4.ª Que la ciencia no puede abrigar esperanzas hoy ni nunca en aquellos casos en que el órgano esté destruido; porque la naturaleza no nos ha dado el dón de crear órganos nuevos.

5.ª Que es un falso criterio pensar que la extension de las lesiones guarda siempre relacion con la fecha del padecimiento.

6.ª Que el nuevo tratamiento de Koch tiene caracteres de especificidad; pero requiere tiempo y perseverancia para lograr la curacion, estando siempre atentos á las reinfecciones á que todo tuberculoso está sujeto.

7.ª Que á pesar de lo inicuo del tratamiento bien dirigido y del empleo de la antigua tuberculina para diagnosticar, no hay que perder de vista el número de detalles antes de su empleo y durante el mismo, pensando que un medicamento que se usa por miligramos y aun á menores dosis requiere cierto hábito é ir acompañado de una observacion minuciosa y detallada.

8.ª Que en la práctica habrá verdadera dificultad para la acertada aplicacion del nuevo remedio: primero, porque requiere que el enfermo se concrete absolutamente, por decirlo así, á su curacion, que requiere un tiempo imposible de fijar, pues depende de condiciones individuales, del grado de la lesion y del medio ambiente, luz, alimentacion y demás condiciones higiénicas; y después, porque el reposo del espíritu entra por mucho en esta clase de tratamiento, cooperando también á reponer las fuerzas perdidas y ayudando así la accion específica del medicamento.

9.ª Que el trabajo de Koch es para bien meditado y comprendido, y en él se advierten nuevos horizontes, fruto de una perseverancia admirable.

10.ª Que la eficacia del nuevo tratamiento deberá dar en España mejores resultados que en Alemania, por las condiciones típicas de nuestro clima, supliendo las deficiencias de la higiene.

Marruecos

Ha llegado al puerto de Tánger el crucero francés «Alger» desde donde se dirigirá á Mazagán, con objeto de recoger al personal de la Embajada que envía el Sultan á París. El crucero regresará á Tánger antes de partir para Marsella.

El personal de la Legación, vestido de riguroso uniforme, visitó el buque.

También fué visitado el crucero «Alger» por el Ministro de Francia, que almorzó á bordo.

Procedente de Marrakeh ha llegado á Tanger el médico militar francés, señor Linares, para unirse á la Embajada marroquí que va á París.

***

Una Comisión imperial ha girado una visita de inspección á la isla del Peregil, relacionada, según se dice, con los temores que el Sultan abriga de que los ingleses insistan en sus pretensiones sobre la citada isla.

Parece que el Gobierno del Sultán proyecta la construcción de una cárcel en la isla.

***

Ha llegado á Tánger, y en breve saldrá para Tetuán, el señor Conde de Manila, distinguido general de Artillería, de la escala de reserva, que acaba de realizar una excursión por las posesiones españolas en Marruecos.

***

La kábila de los Mehoia ha violado la frontera y tratado de saquear un aduar argelino.

Ha salido en su persecución una columna francesa.

El general Polavieja

La casa del general Polavieja fué el lunes muy visitada.

Casi todos los generales que asistieron á la recepcion de Palacio pasaron luego á dejar sus tarjetas en casa del vencedor de los tagalos.

Lo propio hicieron multitud de personas de todas las clases sociales.

El album colocado á última hora en la portería en sustitucion de las listas, contenía millares de firmas.

El general Polavieja se hallaba un poco más aliviado de su afeccion.

Regalo de S. M.

El jefe del cuarto militar de la reina, general Correa, al llegar el tren á la estacion del Mediodía, entregó al general Polavieja las insignias de la cruz de San Fernando, regalo de la augusta señora.

Cereales que se pierden

En Pedroso del Rey (Valladolid) se teme que de un día á otro se pierda la cosecha de cereales á causa de un insecto que se ha presentado en la caña del trigo y del centeno.

Créese que el citado insecto es el cecidomya destructor.

***

Tambien en los sembrados de Simancas se ha presentado el cuquillo.

Nombramiento y traslaciones

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de la reina los decretos siguientes:

Promoviendo á teniente fiscal de la Audiencia provincial de Oviedo á don Manuel Jimeno Azcárate, juez de primera instancia del distrito de San Pablo, de Zaragoza.

—Trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Zamora á D. Juan Navarro Torrens, magistrado de la territorial de Oviedo.

Idem á esta vacante, á don Benigno Fraga, que sirve igual cargo en la de Burgos.

Idem á esta plaza, á D. Juan Rodríguez y Rodríguez, fiscal de la Audiencia provincial de Zaragoza.

PERSONAL

Sancionados por S. M. la Reina, han aparecido ya en la «Gaceta» los Reales

decretos de la Presidencia del Consejo por los que se declaran jubilados á don Félix García Gómez de la Serna y don Pedro de Madrazo y Knut, consejeros ministros del Tribunal de lo Contencioso-administrativo; se nombra para reemplazarlos á los consejeros de Estado don Manuel Vazquez de Parga Somoza y Pallares, conde de Pallares, y D. Fermín Hernandez Iglesias.

También se declara comprendido en el art. 6.º de la ley orgánica del Consejo de Estado al consejero D. Narciso García Loigorry y Riso, duque de Vistahermosa, y se nombra consejero de Estado á D. Agustín Girón y Aragón, vizconde de Torres de Luzón; destinándole á la sección de Estado y Gracia y Justicia del expresado Consejo.

La Infanta Isabel Fernandina

El lunes se recibió en la Real Casa un telegrama de París dando cuenta del fallecimiento de S. A. la Infanta doña Isabel Fernandina, hermana mayor de S. M. el Rey don Francisco.

La augusta finada nació en la corte el 18 de Mayo de 1821; á los veinte años de edad contrajo matrimonio en Dover con el Conde don Ignacio de Gurowsky, del cual enviudó en Abril de 1837.

Descanse en paz la ilustre dama.

El general Martinez Campos

El ilustre caudillo ha dirigido al director de «La Epoca» la siguiente carta, que es un modelo de discrecion y que pone una vez más de manifiesto la modestia y la hidalguía del distinguido y pundonoroso general.

«Exmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias:

Mi querido y distinguido amigo: He visto publicada en «La Epoca» parte de mi hoja de servicios. Nunca me satisface que me exhiban; pero ahora mucho menos, retraido como estoy de todo suceso político, y mucho más cuando algun malicioso pudiera creer que esa publicacion era para oponerla á la de la hoja de un querido amigo y compañero mío.

Resucitar datos y antecedentes prehistóricos, no conduce á nada; recuerde usted la frase del mariscal de Plessis al rey Luis XIV: «Señor, las rosas frescas, los laureles verdes.»

Ruego á usted, pues que no siga publicando mi hoja de servicios, que, como no la he visto, puede contener equivocaciones.

Aprovecha la ocasión de reiterar á usted las seguridades de su amistad en seguro servidor, q. b. s. m., «Arsenio Martinez de Campos.»

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

Noherlesoom, en su «Boletín Meteorológico», hace el siguiente para la segunda quincena de este mes:

Los cinco primeros días de ella, ó sea del 16 al 20 inclusive, serán en nuestra Península, por lo general, de buen tiempo; porque las dos invasiones oceánicas que en esos días abordarán al NO. de Europa ejercerán poca influencia en nuestras regiones, como no sea en la septentrional, el 17.

Tendremos dos periodos lluviosos: uno del 21 al 24, y otro del 27 al 29. Este, aunque más corto, tendrá más importancia que el primero, porque serán más generales.

Las provincias

En el colegio de Chamartin de la Rosa un cocinero ha asestado ocho puñaladas á un padre jesuita.

Este se encuentra en gravísimo estado.

—Han salido para Alba de Tormes, el obispo de Salamanca y el arquitecto Sr Repullés.

Este señor lleva dos bocetos de su proyecto para la Basílica y sobre el terreno hará las convenientes aplicaciones.

—En Orense ha fallecido el presidente de aquella Audiencia provincial, don Manuel María Dávila.

—Con objeto de visitar el sepulcro del Santo Apostol, es esperado en Santiago de Compostela el señor obispo de Jaén

MODAS

La variedad infinita de «toilettes» que surgen en todos los lugares de reunión y plácer, en las carreras, en las corridas, en las expediciones, lejos de aportar elementos de información preciosos para el cronista le crean por el contrario grandes embarazos.

Porque es preciso reconocerlo: el gusto no suele abundar en esos occeanos de trapos; y la línea que separa lo lindo, lo conveniente, y cómodo, de lo ridículo y de lo feo es tan ténue tan fino, que es preciso, como si se tratase de cualquier trocha enemiga, grandísima vigilancia para no franquearla.

Todo se lleva adornado, complicado bordeado, guarnicionado, ornado, recargado, y todos los terminados en ado. Y la elegancia suele andar lejos de todo esto.

Una de las cosas que más contribuyendo al mal gusto es la manía de copiar con géneros, cortes y adornos mediocres los modelos de la alta elegancia. Este es un error censurable. Con telas sencillas pueden hacerse trajes lindos: no se pueden falsificar «toilettes» caras.

Los «corsages», cuerpos, vestas y camisetas son, generalmente, un poco vagos delante; pero es absolutamente necesario hacer un cuerpo muy ajustado para debajo y sobre el cual se dispone y drapea el superior, aun cuando este sea de una tela fuerte.

El «ajustage» es cómodo, pero es necesaria una gran rectitud en las proporciones, á fin de que el ligero flotante tenga una amplitud perfecta, ni demasiado, ni poco, y de que los movimientos y el uso no estropeen ó cambien los frunces y pliegues.

Las faldas se siguen llevando muy redondas, de capa, y plegadas en acordeón, lo que los franceses llaman «plisé soleil», es decir, plegado, en redondo, formando lo que nosotros podíamos llamar aquí «abanico de los toros».

El vuelo de una falda no debe exceder ahora de cuatro metros. En telas fuertes debe limitarse á 3'75.

Suelen hacerse lisas delante: las caderas sueltas, y montadas á frunces ó con un gran cañón detrás.

La granadina, la sarga, la franela, la gasa, el satín y el tul, siguen haciendo furor.

GACETILLAS

El presidente de esta Audiencia provincial, don Carlos Bonat, marchará dentro de pocos dias á tomar las aguas de Villaharta.

Ayer mañana, á las once, se verificó el traslado del cadaver del señor don Felipe Muruve y Monge, desde la finca de recreo, que poseía junto á Guadaira, donde falleció, hasta el cementerio de San Fernando.

Al acto asistió buen número de amigos del finado.

Inmediatamente despues se le dió cristiana sepultura.

D. E. P. A.

Se están haciendo grandes preparativos en Córdoba para la próxima feria de la Salud, que este año ha de revestir extraordinario lucimiento.

Son muchas las personas de Sevilla que piensan pasar esos dias en la hermosa capital vecina, muy especialmente por ver las corridas de toros en que tomarán parte «Guerrita», «Bombita» y el «Conejito».

Muy pronto circulará el sudexpreso una vez por semana entre Madrid y Sevilla.

La Recaudación de las contribuciones Territorial é Industrial, correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan, durante los días que también se relacionan, en primer periódo voluntario:

Osuna, días 25 al 29 de Mayo.
Saucejo, 21 al 24 id.
El Rubio, 22 al 24 id.
Lantejuela, 25 y 26 id.
Martín de la Jara, 27 al 29 id.
Corrales, 22 al 24 id.
Villanueva de San Juan, 25 al 28 id.
Puebla junto á Coria, 22 y 23 id.
Gelves, 25 y 26 id.
San Juan de Aznalfarache, 27 y 28 idem.

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 17, 80 fanegas de trigo, que se hán pagado á 49'75 y 00'00 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 100 fanegas que se pagaron de 49'50 á 00'00 reales las 94 libras.

En la reunión verificada anteanoche en casa del Sr. Piazza, con objeto de escogitar el medio de que la sociedad que dirige el maestro Bretón pueda venir á Sevilla á dar conciertos, aprovechando su venida á Granada para las fiestas del Corpus, se acordó escribir al insigne maestro preguntando en qué condiciones puede venir á esta ciudad para dar tres conciertos en el teatro de San Fernando.

El Sr. Bretón dirá cuánto es el mínimun que necesita para gastos de viaje y pago de los profesores, y esa cantidad le será asegurada, quedando, sin embargo, para la sociedad las ganancias, si las hubiere.

En la reunión se dijo que eran muchas las familias de la aristocracia que estaban dispuestas á abonarse, y contando también con los muchos aficionados á la buena música que en Sevilla hay, es casi seguro que se podra corresponder á los deseos de todos, sin hacer ningún desembolso.

Los conciertos se celebrarán probablemente antes del Corpus, día en que tiene que estar la sociedad en Granada, y los precios de las localidades por abono serán sumamente módicos.

El miércoles 26, fiesta de San Felipe Neri, predicará en la iglesia de San Alberto, en la función titular, el canónigo magistral de esta Catedral D. José Roca y Ponsa.

Han sido presentados para su admisión como socios en la Sociedad Económica de Amigos del País los señores siguientes:

D. Juan Calvo de León, D. Antonio A. González Abreu, don Francisco Ruiz Martínez y Sánchez de Lamadrid, don José Par'adé y Heredia, don Carlos Jofra Girbal, don José de la Mata, don Rafael Cestejón y León, don Celio García Zelbide, don José Balén y Falero, don Federico Relimpio y Ortega y don Juan Centeno y Sanchez de Tordesillas.

Ha salido para Madrid el senador vitalicio, don José M.ª Monsalves.

El diputado á Cortes, Sr. Rodriguez de la Borbolla marchará á Madrid en el correo del domingo.

Varios colegas hablan de la aparicion de un nuevo periódico político en los primeros dias de Junio.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Pruna, el cual ha llevado á término con D. Carlos Friend el contrato para el abastecimiento de aguas de aquella poblacion.

El próximo día 1.º de Junio marcharán á aquella poblacion los ingenieros encargados de hacer el estudio de dicho abastecimiento.

El Sr. Santoyo, representante de la Tabacalera en Sevilla, anuncia que desde el día 1.º de Junio próximo, las horas de despacho del Giro Mútuo y Caja, serán de 8 á 11 de la mañana.

Ha quedado establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, del inmediato pueblo de Camas, la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús y Apostolado de la Oracion.

Continúa el tiempo variable, sin haber desaparecido el aparato de nubes.

En reunion celebrada el lunes último por los señores que componen el tribunal de oposiciones á notarías vacantes en el territorio de esta Audiencia, quedó aprobado el programa que regirá en los ejercicios de los que han de celebrarse próximamente, acordándose además la publicacion é impresion del mismo, para mejor conocimiento de los opositores.

Uno de los muchos aficionados al toreo que en esta época del año, recorren los pueblos en donde se celebran capeas, fué atropellado por el tren mixto de Madrid, próximo á la estacion de la Rinconada, ayer mañana á las cuatro.

Dicho aficionado, que se llama Antonio Millan Perez, de 17 años y domiciliado en el barrio de San Bernardo, calle Marqués de Estella, trató de subir al tren estando en marcha pasándole el convoy por encima de las piernas.

A las voces de los viajeros paró el maquinista el tren, descendiendo á la vía la pareja de escolta y varios empleados recogiendo al Millan y colocándolo en uno de los coches emprendiendo el tren la marcha á esta capital.

A la llegada á la estacion de la plaza de Armas fué curado por el médico de la compañía, de la fractura completa de la pierna derecha y grandes contusiones en distintas partes del cuerpo.

Despues de curado de primera intencion, pasó en grave estado al Hospital central.

Hé aquí el programa de la décima sexta velada científico-literaria que se ha de celebrar el dia 22 de Mayo en el Colegio de San Ramon:

Primera parte.—1.º Fantasía de la ópera «Carmen,» de Bizet, por la banda del regimiento de Granada, bajo la direccion de don Francisco Serra.

2.º Discurso de apertura, por el alumno don Rafael Valera Gomez.

3.º Sistemas astronómicos, por don Juan Rios Sarmiento.

4.º La Luna, por don Eduardo Rojas Gonzalez.

Segunda parte.—5.º Final del primer acto de la ópera «Un ballo in Maschera,» Verdi, por la referida banda.

6.º De París á los Alpes, por el alumno don Matías Navarro y Martinez Pardo.

7.º De Milan á Pisa, por don Martin Sayago Sayago.

8.º De Florencia á Roma, por don Francisco Vazquez García.

9.º El Vaticano, por don José de la Cuadra García

Tercera parte.—10. Fantasía de la ópera «Aida,» Verdi, por la referida banda.

11. Bosquejo de la Catedral de Sevilla, por el alumno don Juan Parody Mena.

12. Bosquejo del Alcazar, por don Miguel Lopez Durendes.

13. Monólogo (Genialidad), por don Ramon Gonzalez Sicilia de la Corte.

Cuarta parte.—14. Exhibicion de una coleccion de cuadros artísticos y recreativos.

Durante la exhibicion, la expresada banda ejecutará «Chantilli,» walses de Waldtteufel.

Agradecemos mucho al director señor Sicilia, la cortés invitacion que se ha servido enviarnos para dicha fiesta.

Un crimen

Ayer tarde se cometió un parricidio en la calle de Conteros.

D. Diego Antequera mató á su mujer doña Dolores Perez y Perez, disparándola tres tiros de revolver, que ocasionaron dos heridas, mortales de necesidad, en la cabeza y pecho de la víctima.

Los esposos estaban separados, habiendo entablado ella, hacía dos dias, mandamiento de divorcio, pues no quería vivir con su marido á causa del mal tratamiento que le daba.

La finada era hermana del decano de los procuradores de este Colegio, don Torcuato Perez y Perez, y estaba depositada judicialmente en casa de su prima doña Angeles Vatilla, viuda de Martinez Reina y hermana del poeta D. José.

El criminal, despues de realizar su propósito, se metio en un carruaje en la calle Alemanes, mandando al auriga que marchara á San Pablo, allí bajó del coche, se dirigió á la jefatura de órden público, y al cabo que estaba de servicio le confesó su crímen, y se constituyó en prision.

Apenas ocurrido esto, llegó la órden del juez de instruccion para que se le incomunicase.

Anoche ingresó en la carcel Nacional el confeso parricida.

El desgraciado suceso ha causado penosa impresion en Sevilla.

Por la secretaría municipal se ha oficiado á los curas párrocos invitándoles á salir en la procesión cívico-religiosa del Corpus Christi con sus respectivos titulares. También se ha invitado á las hermandades sacramentales.

La hermandad del Santísimo Sacramento, de Santa Catalina, asistirá el próximo domingo, á las ocho de la mañana, á la visita de enfermos é impedidos de aquella feligresía con S. D. M. Sacramentado. A dicha parroquia corresponden las calles siguientes: Plaza de Ponce de León, Jáuregui, plaza de los Terceros, Bustos Tavera, Alhóndiga, Inquisición, Doña María Coronel, Gerona, Cardenal y Santiago.

A instancias de los alcaldes de Constantina y Valencina el Gobernador civil de esta provincia ha dispuesto que el ingeniero agronómo Sr. Noriega gire una visita de inspección á los viñedos enclavados en aquéllos términos por presentar los mismos síntomas de una enfermedad que se supone sea la filoxera. Dicho señor ingeniero practicará esta visita á la mayor brevedad.

El artista Sr. López Cabrera ha terminado el magnífico pergamino nombramiento de hijo adoptivo de Sevilla del general Polavieja. La inscripción que en letras doradas llevará en el centro será hecha por el calígrafo del Ayuntamiento Sr. Santos Angulo. Cuando dicho señor termine la inscripción, esta obra de arte será expuesta en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo.

Los síndicos del gremio de vinos y aguardientes al por menor, citan á los agremiados en el mismo á la junta de agravios que tendrá lugar el martes 25 del corriente, de cuatro á seis de la tarde, en el local de la casa calle Universidad núm. 1, advirtiéndoles que según lo que dispone el reglamento de contribución vigente, el reparto estará de manifiesto hasta ese día en la calle Harinas núm. 12 de doce á cuatro de la tarde para que los industriales tomen antecedentes oportunos.

Nos dicen de Huelva:

«Anteayer tomó posesión del importante cargo de Fiscal de S. M. en esta Audiencia, para el cual ha sido nombrado, el Sr. D. Leopoldo Gandarias».

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Panamá», salió el viernes 14 del corriente, de Puerto Rico para Ponce.

El «Habana», llegó el sabado 15, al puerto de su nombre.

El «Alfonso XII», salió el mismo día, de Puerto Rico para Coruña.

El «Alfonso XIII», salió el propio dia, de Veracruz para la Habana.

El «Buenos Aires», salió el domingo 16, de Coruña para Santander.

El agente ejecutivo de Los Corrales anuncia subasta de bienes pertenecientes á un alcalde y depositario salientes, en virtud de providencia dictada contra ellos por sustracción de fondos municipales. Por débitos, dietas y costas deberán pagar 9,456'53 pesetas.

El día 15 de Junio próximo, se verificará en el ayuntamiento de Lora del Río la subasta del servicio de alumbrado público, bajo el tipo de 5,000 pesetas anuales.

La comisión de Instrucción pública ha acordado arrendar una casa en la calle Castilla (prévia sanción del Ayuntamiento) para instalar en ella la escuela pública establecida en la calle Pureza.

En Almensilla, se verificará el día 30 del corriente la subasta del arriendo de los derechos de consumos durante el ejercicio próximo, bajo el tipo de pesetas 4,274'38.

La depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación, ha satisfecho ayer la cantidad de 531,701'46 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Hoy regresarán á Huelva los señores de Vazquez Lopez, que han permanecido en Sevilla durante la temporada de festejos.

Se encuentra en Sevilla el general duque de Ahumada, que manda una división de caballería del primer cuerpo de ejército. Probablemente hoy marchará á Cádiz.

En la Diputación provincial, se ha verificado ayer la subasta del servicio de bagajes por el tiempo y en las condiciones oportunamente anunciadas. Se presentaron tres proposiciones: una de don Pedro Martinez Diez, que pedía 29,000 pesetas; otra de D. Jose de Silva y Pérez, por 25,399'99, y el otro de D. Antonio Sanz Diez, por 24,888. A éste se adjudicó provisionalmente la subasta.

Se ha remitido por el Gobierno civil á la Dirección general de administración general civil el recurso presentado en el ministerio por D. José Rodriguez y otros vecinos de Osuna, contra providencia de aquél confirmando el acuerdo del ayuntamiento de dicha población relativo á aumento de sueldo al médico y practicante del correccional. En el informe del Gobierno civil se significa que procede desestimar dicho recurso.

Ayer se ha hecho efectivo el premio de 2,000 pesetas concedido por el ministerio de la Guerra. Dicho premio lo obtuvo el caballo «Seductris», del señor Héctor y Abreu, presentado en la Exposición de ganados.

Hoy jueves, á las ocho y media de la noche dará una conferencia en el Ateneo el Sr. D. Luis Enriquez y Palés, desarrollando el siguiente tema: «La Taquigrafía y la Oratoria».

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 23 del corriente mes á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 17 de Mayo de 1897.—El Secretario-Contador.—Mihura.

Cartera Teatral

CERVANTES.

Hé aquí la lista de la compañía dramática dirigida por el distinguido primer actor don Wenceslao Bueno, y en

la que figura la aplaudida y notable primera actriz doña Carmen Argüelles.

Actrices: Argüelles, Carmen; Abod, Josefa; Cebrián, Pilar; Cuervo, Pilar; Garrigos, Elisa; Riuz, Concepción; Sánchez, Concepción.

Actores; Bueno, Wenceslao; Fauste, Manuel, Mas; Carmelo; Muñoz, José; Pelueo, Francisco; Rubio, Pedro; Ramírez, Rafael; Vallarino; Ramón y Viñas Fernando

Apnntadores: Mariano Hernández y Eorique Cola.

Representante don Bernardo Llorens.

NOTICIAS TAURINAS



En la semana próxima se celebrará el tentadero de los becerros bravos de la ganadería dal Sr. don Antonio Halcón, en nna de sns fincas del término de Lebrija.

Leamoe en varioe colegas looales:

Los Sres. Halcoo, Ternaro, Rodriguez jorado y Espinose, individnos de la ocmision de Toriles, es rennieron ayer en el Ayuntamiento, oonpandose largamente de varios asnntos relacionados con e! bnen orden del espeotáculo nacional.

¿Á que no se ocuparon de que sa onmple el reglamento, en lo relativo á pnyas para picar; y á le lidia qna da la genta de á pié al ganado? ¿Á que nó?

Madrid 17 de Mayo

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición algnna.

Noticias generales

Son varios los aspirantes terceros del ouerpo de Telégrafos qne se han dirigido al ministro de la Gohernación solioitando que se les reoonozcan los derechos qne tienen edqniridos por virtnd de ejercicios heohos ante el tribunal de competente y con arreglo á la ley.

—Ayer se recibió nn telegrama de la Unión de fabricantes de tabacos diciendo que los exportadores americanos están contratando compras de tabaco en rama, en la seguridad de que hebran de fallarse en sn favor los cuatro expedientes que tienen promovidos, como lo fueron los dos primeros.

—Dicen qne los exportadores necesitan tabaco, porqne el anterior lo vendieron en la misma Habana, aprovechando los bnenos precios.

—En nna de las primeras sesiones del Senado se proponía el general Martínez Campos apoyar nna proposición de ley encaminada á poner término á las competencias de jnrisdicción qne se suscitan onando se trata de delitos cometidos por la prensa contra los Institutos armados; pero como el ministro de la Gnerra presenta á las Córtes nn proyecto de reforma del Código de Jnsticia Militar en lo que á este pnnto se refiere desiste de so propósito el general Martínez Campos, y se dice qne anticipa sn excursión veraniega á Santander, para cuyo punto saldrá en breve.

—En breve se celebrará en esta corte la segunda Asamblea Eucarística Nacional.

—Ya se encuentran en Madrid casi todos los senadores y diputados ministeriales que estaban ausentes.

Según las noticias facilitadas en los centros oficiales, la recaudación obtenida en la primera quincena del corriente mes ofrece un aumento de 2.120.000 pesetas, comparada con igual período del año anterior. De ese aumento corresponden á la renta de Aduanas 600 000 pesetas, y el resto de 1.620.000 á las demas contribuciones é impuestos.

—Acompañado de su distinguida esposa regresó ayer á Madrid el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Puga, convaleciente aún de la grave enfermedad que le ha postrado largo tiempo.

—La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas nos ha remitido el programa del primer concurso especial que abre para premiar monografías descriptivas de derecho consuetudinario y economía popular.

La sabia corporación ha acordado destinar desde luégo la suma de 2.500 pesetas para premiar monografías sobre prácticas ó costumbres de derecho y de economía, sean ó no contractuales, usadas en el territorio de la Península é islas adyacentes ó en alguna de sus provincias, localidades ó distritos.

El plazo de presentación de los trabajos expira en 30 de Setiembre de 1898.

Para pormenores pueden dirigirse los concurrentes á la secretaría de la Academia, que se halla establecida en la Casa de los Lujanes.

—Las 250 pesetas donadas por S. A. la infanta doña Isabel con motivo de su visita á la Pradera de San Isidro, han sido distribuídas por el teniente alcalde del distrito de la Audiencia, señor Masip, á los vendedores que obsequiaron con objetos de los que expendían á la augusta señora.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 16.—Segun noticias de Nneva York, la Asamblea legislativa del Estado de Illinois ha aprobado unanimemente una proposicion, qne ha sido y seguirá siendo muy comentada; la prohibicion absoluta de la fabricacion y venta de cigarrillos de papel.

MONTEVIDEO 17.—Los insurrectos han sido derrotados completamente, pudiendo, en vista de esto, considerarse completamente terminada la revolucion.

LONDRES 17.—Un despacho de Bnenos Aires inserto en el «The Times» manifiesta que la situacion comercial de la República Argentina continúa siendo bastante crítica, habiendo ocurrido numerosas quiebras.

Un telegrama de Montevideo anuncia qne las tropas del Gobierno del Uruguay derrotaron el sábado último á las fuerzas insurrectas mandadas por el titulado general Laneas.

ROMA 17.—Los periódicos publican el texto del importante discurso pronunciado por el señor Rudini en la Cámara acerca de la cuestion de Africa.

Dijo que ha procurado restablecer el «statu quo,» es decir, poner las cosas en el lugar en que estaban despues de los sucesos de Coati.

Terminó afirmando, bajo su palabra de caballero, que el Gobierno de Italia no ha celebrado ningun convenio secreto con Menelick.

Estas palabras fueron acogidas con estrepitosos aplausos.

PARIS 17.—En el templo de la Magdalena se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres por el alma del duque de Aumale, á cuyo cadáver se han tributado honores militares.

Han asistido á la ceremonia el Infante D. Antonio de Orleans, representando á la Reina Regente de España, numerosos príncipes y princesas, generales, miembros del instituto á que perteneció el finado y algunos ministros.

El presidente de la república estuvo también representado en el acto.

Al terminar la función religiosa, el féretro foé colocado en la fachada del templo, desfilando por delante del mismo las tropas.

NACIONALES

Carreras de caballos

Madrid 19 (11 m.)

Con la animación de costumbre se han celebrado las carreras de caballos anunciadas.

Ganó la primera «Laberinto», de Romero.

La segunda «Bólido», de Villamejor.

En la tercera llegó primero á la meta «Trini», de San Miguel.

Posesiôn

Madrid 19 (12 m.)

Ya ha tomado posesión del gobierno civil de la Habana el marqués de Palmerola, que era secretario del gobierno general de la isla.

De Cuba

Madrid 19 (1 t.)

En varios encuentros en las provincias de Matanzas y Pinar matamos 14 rebeldes, entre ellos un prefecto.

Nos hirieron á un oficial y 5 soldados.

Se han presentado 4 con armas y 23 desarmados.

Un despacho oficial de Cuba dice que por conducto del general Ahumada se llamó la atención de Lée sobre un artículo publicado por el «New-York Herald», en el cual dicese que el cónsul norteamericano atacó al general Weyler, manifestando que los insurrectos lograrían lanzar á los españoles de Cuba.

El representante de los Estados Unidos ha desmentido tal información, calificando de incorrectas aquellas manifestaciones.

La infanteria de marina

Madrid 19 (1'30 t.)

La infantería de marina sorprendió la partida de Mella, la que dejó seis cadáveres sobre el campo de batalla.

Ha habido otros encuentros menos importantes que ocasionaron al enemigo cuatro muertos, entre los cuales estaba un titulado capitán.

El número de los rebeldes presentados es de veinte.

Los Neo-Yorkinos

Madrid 19 (2 t.)

En el Senado de Washigton ha continuado discutiendose la moción de Morgan.

El senador Mason pronunció un discurso vehemente, diciendo ha llegado la hora de aprobar la moción.

Mister Hoar la combatió, comparándola con el mosquito, cuyo zumbido es modesto, pero que causa poco daño con el aguijón.

Firma de S. M.

Madrid 19 (3 t.)

La Regente ha firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo a teniente general al de division actual gobernador militar de Badajoz, don Mariano Montero y Cordero.

La vacante se destina á la amortización.

Autorizando al general Beránger para que dé lectura en las córtes al proyecto de fuerzas navales para 1897-98.

Nombrando senadores vitalicios á los generales Dabán y Gurrea, marqués de Fuentefiel y Danvila.

Diversos nombramientos

Madrid 19 (4 t.)

Hoy publica la «Gaceta» los reales decretos nombrando consejero de Estado á José Asensio y Toledo.

Trasladando al vizconde de Campo Grande á la sección de Estado del ministerio de Gracia y Justicia, por permuta con don Agustín Girón y Aragón, que va á la sección de Hacienda del ministerio de Ultramar.

Las minorias

Madrid 19 (5 t.)

En el salon de Sesiones del Congreso reunió esta tarde el Sr. Sagasta á las minorias del partido que acaudilla.

La nota saliente de su discurso ha sido manifestar que ha terminado su benevolencia con el Gobierno y va á empezar el periodo de rudo combate en el Parlamento.

El Sr. Sagasta terminó su discurso con las siguientes frases:

El estado de la nacion puede representarse con estas palabras:

«Guerras en Cuba y Filipinas, conato de insurreccion carlista, ruinas por todas partes.»

Para resolver estos grandes problemas nada ha resuelto el gobierno y en vez de reducirlos los ha agrandado con su conducta.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 19 DE MAYO 1897
CORREDOR DEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ, 4.

4 por 100 interior contado	64'60
» » fin de mes	64'57
» Exterior	78'70
» Amortizable	77'50
Aduanas	95'90
Cubas 1886	95'80
» 5 por 100	79'40
Acciones Banco de España	410'00
Acciones de Tabacoe	000'00
Paris vista	30'20
Londres vista	00'00
París exterior español	61'18

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Pedro Celestiño

LITURGIA

El oficio y misa son de San Pedro Celestino rito doble color blanco.

CULTOS

En la P. de Sta. Cruz S. Andrés Missa y ejercicios.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I Capuchinas.

SANTO DE MAÑANA

S. Bernardino.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 2 de Mayo de 1897.

Jefe del día, el Comandante de Alfonso XII Gregorio Ponas

Visita de hospital y provisiones el capitan de Soria D. Enrique Manaa

Parada Soria.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer		281 arbs
A porte	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Viejo	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Nuevo	46 3[4 á 0 0[0	000 »

MATADERO.—Dia 19 —Toros 1.—Bueyes, 03.—Vacas, 21.—Novillos, 02.—Utreros 02 —Erales, 08.—Añojos, 24.—Terneras, 11 .—Carneros, 43.—Machos 0 Ovejas, .43—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes	
Id. pintones	57 á 59
Id. mezclillas	56 á 57
Id. blanquillos	57 á 59
Id. barbillas	55 á 57
Id. tremés	58 á 59
Cebada del País	31 á 32
Id. navegada	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 95
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos	54 á 62
Habas tarragonas	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones	46 á 50
Alpiste	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña	28 á 26
Zaina	32 á 33
Yeros	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Rebasa	26 á 27
Afrecho fino	25 á 26
[illegible]	24 á 25

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer hombres 2 mujeres 3, párvulos 6 —Total, 11.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO
Salida para Cádiz y demás estaciones	3'18 t.
Llegada de Cádiz y demás est	10'17 m.
Salida del expr[illegible]	
Llegada del exprés [illegible]	
Salida para Málaga y Granada	10'20 m.
Llegada de Málaga y Granada	4'00 t.
Salida p. Alcalá y Carmona	
Id. id. id. id.	
Id. solo hasta Alcalá	
Id. id. id. id.	
Llegada Alcalá y Carmona	
Id. id. id.	
Id. solo de Alcalá	
Id. id. id.	
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija	
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija	
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	
Salida para Huelva	4'00 t.
Llegada de Huelva	10'06 m.
Salida para Mérida	5'50 m.
Llegada de Méride	7'58 n.
Salida para Córdoba y Madrid	10'26 m.
Llegada de Córdoba y Madrid	8 15 t.

El exprés sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las 9 y 75 n.

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

No hay función

TEATRO DEL DUQUE

Tocino del cielo baile.—Hay entresuelo baile —Cuadros disolventes baile.—Sueño dorado baile,

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Viernes 21 de Mayo de 1897 Núm. 4219

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLÍTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc., precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

LO INCONCEBIBLE

Desde que apareció en *El Liberal* el artículo que más tarde era generalmente comentado en todos los círculos, suponía la malicia, que aquellas amenazas, cortesmente rebozadas, se harían públicas por algo y para algo en el ilustrado periódico republicano.

Que los maliciosos no se habían equivocado, pudo probarse con la lectura de la prensa de la noche, y con la sorpresa que, por conducto de *La Epoca* dió á cuantos la leyeron el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Del trabajo de *El Liberal* y de su segunda parte, publicada en *La Epoca* nos hemos de ocupar en este artículo, empezando por el primero, por atender que con él tiene relaciones de origen y de antecedentes, lo que con general asombro apareció por la noche en el más importante de los periódicos canovistas.

* *

No podemos dispensarnos de comenzar dando gracias á *El Liberal* por la cortesía benévola con que, aún no contaminado por los que son hoy sus amigos accidentales en la política, trata á las personas que componen el partido á que pertenecemos. Acaso sea esa parte la que le valga las únicas censuras que en ciertos lugares se le dirijan, porque no suele haber en ello para tales debilidades, la tolerancia que se emplea y de que se hace gala con los que censuran y atacan á la Monarquía, con los que le insultan y vilipendian á sus más leales defensores ó con los que á diario y en los tonos más vivos, dirigen rudos ataques á la religion del Estado y á sus ministros.

Por cortesía también, y porque nos conviene dejar sentada de una manera clara nuestra actitud en cuanto se relaciona con los aplausos tributados por la opinion pública al General Polavieja, nos hacemos cargo del párrafo en que *El Liberal* da por sentado que el ilustre militar sirve de protector á nuestro grupo político.

Nuestra conducta con el General Polavieja, la defensa que de su persona y de sus actos hemos hecho, es en un todo igual á lo que hicimos de la del ilustre General Martinez Campos, atacada y traicionada, como ahora la del vencedor de Cavite por los mismos elementos combinados para el mismo fin.

Sabíamos entonces que el General Martínez Campos no estaba con nosotros, en el sentido de hallarse dispuesto á servir intereses de grupo; pero sabíamos también que, ademas de tener con él una comunidad indudable de sentimientos, de lealtad y de respeto al Trono, nuestra política, que se diferencia de otras precisamente en que no se inspira en esos mezquinos intereses de bandería, que llevan á muchos á no considerar bueno más que á aquel que puede y quiere otorgar puestos y satisfacer ambiciones, nos obligaba á considerar como nuestro y á apoyar con todas nuestras fuerzas á aquel que se halla adornado de condiciones y cualidades sobresalientes y las pone al servicio de la patria y de la Monarquía.

Por eso defendimos y defendemos al ilustre General Martinez Campos, y por eso mismo hemos aplaudido y aplaudimos sin reserva y sin ningún mezquino interés, al no menos ilustre General Polavieja.

Quien como él ha prestado tan valiosos servicios en los cargos que se le han confiado; quien ha alcanzado tan alto prestigio para su nombre en la administracion de los intereses públicos, imprimiéndole honradez y claridad no discutidas; quien ha sido, á la par, enérgico con los fuertes y clemente con los vencidos y con los débiles al aplicar la justicia; quien no ha dado muestras de ambición y ha pasado su vida sirviendo á la patria en los puestos más difíciles y peligrosos; quien, como el General Polavieja, es caballero y cristiano, podrá no estar con nosotros en el mezquino sentido que dan á esta frase los políticos al uso, pero tiene derecho incuestionable á nuestro apoyo y á que estemos con él los que rendimos culto á ciertos ideales y subordinamos á su realizacion intereses de menor cuantía.

Con esto dejamos contestado lo que *El Liberal* nos dijo, envolviéndolo en frases galantes.

Los periódicos que representan á los demás partidos y tendencias á que en su artículo se refería ya le contestarán lo que les parezca.

* *

Y vamos á otra parte del trabajo del estimado colega, que conviene recoger como antecedente para lo que después hemos de decir del suelto de *La Epoca*.

El Liberal escribió, entre otros, los siguientes párrafos, que eran ayer tarde objeto de calurosos elogios por parte de los más allegados á la *Huerta*:

«Aunque las muestras de afecto—decía—dadas por la Dinastía al General Polavieja rayen tan alto como si se tratase del único General dinástico ó de un caudillo que volviese á la patria al frente de un ejército victorioso, no encontraríamos en ellas nada de particular, si no contrastaran de modo visible con la actitud del Gobierno»

. . . .

»Importa, pues, que se explique esa diversidad de conducta.

De lo contrario, no habrá quien no vea que se ha llegado á un caso de divorcio, y que la Corona y sus Ministros caminan en direcciones opuestas.

Interesa que se aclare punto de tamaña trascendencia, porque dentro del régimen constitucional no cabe cierto género de equívocos.

El poder moderador no es un poder personal á quien sea dable proceder en desacuerdo ó sin acuerdo del Gobierno, que asume la dirección y la responsabilidad de los negocios públicos.

En Inglaterra, modelo de países constitucionales, la Emperatriz Reina no tiene ni aun el derecho de elegir ó conservar su servidumbre.

En España, bien por impotencia, bien por complicidad de los partidos monárquicos, se procedió durante muchos años de distinta manera, pero el desacierto y la extralimitación encontraron un día memorable el desengaño y el pago merecidos.

Interesa, sí, interesa saber qué es lo que hay en el fondo de estas sospechosas obscuridades»

Y las amenazas—porque amenazas son, aunque se hayan envuelto, como era natural que lo hiciera periódico tan discreto como *El Liberal*—se ponían aún más en claro en los dos siguientes párrafos con que terminaba su artículo:

«De cualquier modo, bien será que los demócratas y que los liberales de veras se pongan en guardia.

Contra todo lo que sea reacción política ó intento de restablecer los poderes personales, estará siempre dispuesta á entrar en línea la España moderna, que no es en verdad la de 1843 sino la de 1863.»

Mucho podrá decirse de estas citas históricas tan intencionadamente aducidas por *El Liberal*.

Los poderes personales á que alude el colega desaparecieron precisamente por no identificarse con la opinión pública, por mantener Gobiernos impopulares y por otras muchas causas que no es este el momento de discutir ni de recordar, pero que no se parecen en poco ni en mucho, á la que han inspirado al periódico republicano el deseo de intervenir en cuestiones de órden interior de los partidos monárquicos, para darles nada menos que el carácter de problemas constitucionales.

El poder moderador otorga, sí, su confianza á sus Gobiernos; pero vive en una atmósfera más pura y más elevada que ellos, y no ha de estar obligado á someter su conducta particular con los altos servidores del Estado, con los generales y con todo el mundo, á las pequeñas pasiones y hasta á las descortesías de sus Ministros; y éstos no se hallan jamás, á no estar dementados ó dominados por la soberbia, en el caso de pretender que la Corona secunde en todo momento y en actos que no sean de gobierno, sus caprichos, sus genialidades y sus torpezas.

* *

Como final de este artículo—ya sobrado largo—vamos á ocuparnos del estupendo suelto que anoche publicó *La Epoca*, y cuya redacción atribuyen cuantos lo han leído al mismo señor Presidente del Consejo de Ministros.

Dice así:

«Al retirarse esta tarde del Salón del Trono, después de la recepción general, y antes de que se verificase la de la servidumbre del régio Alcázar, S. M. la Reina, pasó, según costumbre, delante de los Ministros, que se disponían también á retirarse, y ordenó al Sr. Presidente del Consejo que entrara unos instantes en sus habitaciones particulares.

La augusta señora deseaba hablar al Sr. Cánovas, y le habló, en efecto, con hondísimo disgusto, de las suposiciones que habían hecho ciertos periódicos por la casualidad de haberse encontrado cerca de uno de los balcones de su Palacio, en el instante de ir á salir de la plaza de Oriente el General Polavieja, cuando S. M. tenía que suponerle bien lejos, porque hacía tres cuartos de hora que se había ausentado de su presencia, con el objeto de visitar á S. A. la Infanta doña Isabel y de reponer algo sus fuerzas y aliviar sus ojos, bien decaídas aquéllas y enfermos éstos, por las fatigas de tan larga jornada.

Al acercarse al balcón S. M., sin contar con que allí estuviese el bizarro y leal caudillo de Filipinas, se enteró de que, jugando sus augustos hijos, había S. M. el Rey abierto y entrado, con la curiosidad natural á sus años, en el balcón, donde le siguieron sus hermanas, y casi al propio tiempo la Infanta doña Isabel, y observó que el General Polavieja no había partido aún. Alguien le advirtió la presencia de las personas reales, y se puso de pié dentro de su carruaje, saludando con gran calor.

Pues de esta casualidad sencilla han sacado algunos periódicos, como la cosa más natural, que S. M. la Reina, á quien reconoce como modelo de lealtad constitucional todo el mundo, tiene opiniones distintas, y hasta está en su interior reñida con sus Ministros responsables, que sólo le son por su voluntad libérrima, y á quienes la sería mucho más fácil alejar de sí que engañarles por medio del doble juego que indigna ó candorosamente se le supone.

Los que no conocen á S. M. la Reina sino de oidas, pudieran enterarse mejor antes de hacer comentarios, que contra la voluntad de ellos mismos quizás, resultan tan irrespetuosos para S. M. la Reina, y los que conociéndola de cerca y sabiendo que es incapaz de la menor doblez secundan semejantes maniobras, merecen que les niegue el público, todo crédito y estimación.

Estamos seguros de que ningún exministro liberal ha prestado ni prestará crédito á tan odiosas patrañas.

Aunque el Sr. Cánovas manifestó á S. M. una y otra vez que ni las había dado ni las daba la menor importancia y que no debía S. M. impresionarse por el poco respeto con que su altísima rectitud era juzgada entre políticos apasionados, la augusta señora insistió, no sólo en autorizarle á que hiciera públicas estas declaraciones por medio de la prensa sino en mandarle que así lo hiciera, por ser un desagravio justamente debido á su persona.»

Cuando el primer Ministro de un Rey se atreve á hacer publicar en un periódico lo que antecede, en los términos en que está escrito, no hacen falta comentarios. La opinión pública ha de comentar de sobra el suelto.

Por nuestra parte, dudamos mucho que su redactor haya interpretado con fidelidad lo que oyó; pero de todas maneras, lo que se deduce de esta asombrosa expresión de la inconcebible soberbia que la ha dictado, es verdaderamente triste.

En España se vive sin verdadera representación nacional; las Córtes y las Corporaciones administrativas se eligen á espalda del país, y muchas veces contra su voluntad, por los procedimientos que todos conocen; la justicia obedece á los resortes del Poder y sobresee ó castiga á gusto de éste; las glorias militares se amenguan ó se agigantan, obedeciendo órdenes que se dan en las tertulias íntimas; los puestos de las Academias científicas y literarias se proveen asímismo, más que por méritos individuales, como premio á la sumisión y á la domesticidad; las oposiciones ó concursos se resuelven por cartas de recomendación; no hay nada que no sea la expresión de una voluntad caprichosa, absorbente, y ni si quiera se quieren dejar incólumes los más altos prestigios y los más elevados respetos.

De seguir así *El Liberal*, que se pronuncia contra los poderes personales, acabará por ver en lo alto de los Pirineos un gran cartel, que diga á la Europa civilizada: «Este territorio, cuantos en él habitan y cuanto en él existe, son de la propiedad del Sr. Cánovas del Castillo».

(El Tiempo).

DE TODO UN POCO

Se nos dice que nuestra primera autoridad provincial va á poner término á las escandalosas infamias de El Pedroso, prescindiendo del padrinazgo que don Anselmo ejerce en favor de aquel alcalde y de su dinastía.

No lo creemos, porque conocemos al señor Leguina, y sabemos que, antes de tener disgustos con cualquier conservador conspícuo, deja que se lleve la *trampa* á un pueblo, y á diez tambien.

Y sinó, el tiempo dará la razon á quien la tenga.

* *

Segun vemos por los telegramas de Madrid, ha sido nombrado consejero de Estado, don José M.ª Asencio y Toledo.

No está malo el salto, de presidente de la Diputacion provincial de Sevilla al primer tribunal del país, en el ramo administrativo.

En estos tiempos de refinado polaquismo, ya tiene mucho andado el que es bibliófilo y regala á tiempo algun libro curioso á quien puede conceder cargos, sean ó no retribuidos.

* *

Han sido nombrados senadores vitalicios los señores general Daban, don M. Danvila y los marqueses de Valdeiglesias y de la Peznela.

* *

En estos dias la prensa local se ocupa preferentemente en la noticia misteriosa que dió *El Porvenir* sobre la retirada de la política activa y renuncia, por consiguiente, de la jefatura provincial, de un caracterizado sevillano.

Como es natural, cada cual procura *arrimar el ascua á su sardina*, y unos dicen que se retira D. Eduardo y otros que don Gaspar.

Nosotros creemos que todo ello es puro infundio, y que lo único que hay de verdad en el asunto es la manifestacion clara y evidente de que en ambos partidos existen disgustos y diferencias graves entre determinadas personalidades, que aun no han salido á la superficie, pero que saldrán, y no ha de tardar mucho.

¿Dejar la jefatura D. Gaspar? ¿Dejarla D. Eduardo?

Vamos, *eso sería un pueblo.*

* *

El Aviso, en su último número, se ocupa del *inocente* asunto de la limpieza, y con este motivo endilga al *Inmaculado* Alcalde los siguientes versos:

«Que á don Anselmo Rodriguez
Lo que le gusta y le «priva,»
Son «ensanches y contratas.»
¡Qué amor á... los contratistas!»

Y no añadimos nada á esto, para que luego no se diga que tenemos la *monomanía* de escribir contra don Anselmo.

* *

Del mismo periódico:

«Replicando á la queja de «La Andalucía,» por que el Parque no está abierto durante todo el dia, dice un colega ministerial, que descontadas las horas de la mañana y tarde, á aquel lugar, solo irían los «desocupados.»

Y tiene razon el apreciable diario, pero á nosotros se nos figura que en las horas en que el Parque está abierto para el público, tambien van allí los «desocupados.»

El colega termina su suelto, escribiendo «El Parque es del pueblo, pero no tanto.»

¡Hola! como da olor á alcalde ese suelto, ¿quiere el señor Rivas, su pedacito de Parque, tambien?...

Despues de las flores y los plantones, que le den lo que quiera.

¿Será suyo?»

No lo es, pero para los propósitos de don Anselmo, como si lo fuera.

* *

Ayer dimos en la seccion de gacetillas la siguiente noticia:

«La agencia ejecutiva de Los Corrales anuncia la subasta de bienes pertenecientes al alcalde, y depositario cadientes, por providencia dictada contra ellos en causa por el delito de sustraccion de caudales.

Por débitos distintos y costas deberan pagar 9.456'56 pesetas.»

La verdad es, que el tal alcalde salió una hormiguita, que ya, ya.

Quien la haya quitado de su *granero* ha hecho un gran bien al pueblo.

La *hormiguita* se llama F. Toledo y Hernandez y es jefe del comité canovista de aquella localidad.

Buena firma.

* *

Comentario al suelto famoso de *La Epoca* por un ex-ministro republicano:

«Nunca como ahora hacía falta que el partido republicano tuviera representacion en las Cortes para que pusiéramos los puntos sobre las íes en esta cuestion; porque nosotros, aunque adversarios del trono, sabemos las consideraciones que se deben guardar á una señora, y ahora, al discutir al señor Canovas, no hay que discutirle como hombre de Estado, hay que discutirle bajo otro aspecto»

Leccion de un anti-monárquico á un jefe de gobierno de una monarquía democrática.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegramas oficiales

Habana (sin fecha)
Recibido el 18.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Batallón de Gerona, en cafetal Pérez (Pinar), ocupó campamentos Duossi y Perico Delgado, causando bajas, y tuvo dos muertos.

Fuerza de Isabel la Católica, reconociendo cuarta zona línea Mariel, hizo un muerto titulado capitán.

Columna de infantería de marina en reconocimientos por Bartolo, sorprendió campamento y partida Melia é hizo seis muertos.

Destacamento de Punta Sierra batió grupo en Paso Viejo é hizo tres muertos.

Presentados nueve armados y 17 sin armas.

AHUMADA.

Habana (sin fecha)
Recibido el 18.

General encargado del despacho á ministro Guerra.

General en jefe, desde Placetas, dice á V. E. lo siguiente:

«Verdadera dificultad tengo en dar á V. E. detalles exactos pedidos por cable el 12, respecto á fuerzas insurrectas en cada provincia, por tener que ejecutarlo sólo por documentos y señales que acusen presencia de núcleos en ellas.

El aniquilamiento de la insurrección desde cabo San Antonio á trocha Júcaro Morón es un hecho palpable; los trenes circulan con regularidad como en tiempo de paz; en el campo y alrededores de los poblados se trabaja; la zafra se hace sin interrupción; sólo grupos de malhechores acusan rara vez su presencia con fechorías, aprovechando descuido de trabajadores y de guerrillas, nunca de fuerzas regulares, sin cabecillas importantes por haber muerto ó capturado á principales. Más que insurrección política, quedan hoy hordas criminales procedentes de antiguo y casi permanente bandidaje existente en esta isla, imposibilitados de presentarse, en su mayoría, por ser autores de delitos comunes.

En Pinar del Río, país muy montañoso, sólo quedarán unos 200, 500 en Habana, 100 en Matanzas y 500 en Las Villas, todos mal armados, peor vestidos, negros y mulatos en su mayoría, enemigos del trabajo, desertando á cada momento, sin atreverse á presentarse por dicha causa.

Desde Oriente trocha Júcaro á Maisi, la insurrección ha sido batida con acierto en cuanto se ha presentado un núcleo de importancia, pero como aun no he podido activamente dedicarme á ella, por excesivo trabajo en cuatro provincias casi pacificadas hoy, donde acudieron principales cabecillas, ya desaparecidos, no puedo precisar número; pronostico, no obstante, que en cuanto acumule allí más fuerzas, obtendré resultado satisfactorio, como el conseguido hasta la fecha en poco más de un año, contando ya con elementos organizados.

Máximo Gómez anda sólo con 50 hombres y respecto de Calixto, Cebreco, Babí y otros de la pasada guerra, los documentos cogidos prueban el estado de descomposición en que se encuentran, por no poder sostener la guerra en Occidente, y negarse los de Oriente á hacer expediciones. No esperan resultados, y no tienen esperanzas de éxito ni aun en el territorio que conocen y son prácticos.»

La rebelion de Filipinas

Los indultos

La «Gaceta de Manila» publicó el mismo dia del cumpleaños de S. M. el Rey un decreto reformando los que anteriormente se habían dictado sobre indulto y en él se dice que no se impondrá la pena de muerte á los que hallandose en la actualidad presos por el delito de rebeldía, no sean reincidentes, ni funcionarios, ni hayan dirigido el movimiento separatista en alguno de los puntos sublevados.

En el decreto de indulto se rebajan las penas que puedan imponer los Consejos de Guerra, cuyos expedientes estén en tramitacion, para determinados casos.

Se exime de toda pena á los presos que, aun habiendo tomado parte en la rebelion, no tengan la agravante de haber sido promovedores del movimiento ni de haber pertenecido á los Institutos militares, aun cuando no se haya dic-

tado sentencia en los procedimientos que se les signen.

Han sido tambien indultados muchos deportados.

Al dar libertad á los que fueron rebeldes, se produjeron escenas verdaderamente conmovedoras entre los presos y sus familias, que aguardaban á la puerta de la cárcel.

Con este motivo se vitoreó á España, al Ejército español y al general Primo de Rivera durante largo rato.

Firma de la Reina

S. M. firmó los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Dos decretos, uno dictando reglas para proveer los cargos de contadores municipales y provinciales, y otro sobre naturalización.

HACIENDA.—Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del consejo de aduanas y aranceles al conde de Esteban Collantes, y nombrando para reemplazarle al conde de Peñalver.

Nombrando oficial mayor de la secretaría del ministerio a don Francisco Beramendi, que es actualmente secretario de la comisión de evaluación y catastro.

Idem para esta resulta á don Andrés Gamboa.

Idem interventor de la ordenación de pagos de Hacienda á don Pedro Francisco Gamboa.

Idem interventor de Hacienda de Valladolid á don Juan Argenti, que lo es de Jaén.

Idem subdirector primero del Tesoro a don Carlos Regino Soler y Mora, que es inspector de Hacienda.

Idem inspector de Hacienda á don Carlos Morales de Settien, que es delegado de Hacienda de Burgos.

Idem delegado de Burgos á don Angel Vela Hidalgo, que lo es de Cuenca.

Declarando cesante á su instancia, por enfermo, á don Pedro Ortega y Diaz, electo delegado de Avila.

Nombrando delegado de Avila á don Andrés Caamaño, electo delegado de Orense.

Idem delegado de Orense á don Ignacio Vizcaino, que lo es de Murcia.

Idem delegado de Murcia á don Daniel Balaciart.

Idem subdirector segundo de contribuciones directas á don José María de Rettes, que es delegado de Hacienda de Albacete.

Idem delegado de Albacete á don Manuel Reboul, que es interventor de Hacienda de Zamora.

Idem delegado de Oviedo á D. Eustaquio López Pulido, que es inspector de Hacienda.

Idem inspector de Hacienda á don Eduardo del Rio Piozón, que es delegado de Granada.

Idem delegado de Granada á don Domingo de Minoves.

Idem delegado de Salamanca á D. Ricardo Carrasco.

Idem interventor de la ordenación secundaria de pagos del departamento de Cartagena á don José Carreras, que es ordenador de marina.

Modificando el concepto 3.° del capítulo 16, art. 2.° del presupuesto del ministerio de la Gobernación correspondiente al año económico de 1896-97.

Invento util

En el paseo de la Castellana en Madrid, entre las estátuas de Isabel la Católica y del Marqués del Duero, se verificó la prueba de un aparato denominado «Maneadera instantánea», destinado á sujetar instantáneamente los caballos desbocados de un carruaje.

El aparato supone un progreso evidente de los medios de garantizar en lo posible la seguridad de las personas que utilizan este medio de locomoción y merece, por consiguiente, ser conocido y aplicado por cuanto, no sólo detiene en el acto la marcha vertiginosa del caballo determinando su caída, sino que sirve, á manera de freno automático, para contener la velocidad del vehículo.

Así resultó de los diferentes ensayos que se practicaron en presencia de gran número de invitados, á los que el inventor Sr. Arriarán obsequió espléndidamente con un suculento almuerzo en el entresuelo de Fornos.

Las provincias

En algunos pueblos de León y Palencia existe, con bastante intensidad, la filoxera.

Los focos filoxéricos datan de hace 4 años.

—Ha regresado á su diócesis el señor Obispo de Lugo, después de haber girado una visita pastoral al Arciprestazgo de Sarria.

—Próximamente comenzarán las obras para la instalación de la luz eléctrica en el interior de la Alhambra de Granada.

—Ha fallecido en Santander don Angel B. Pérez, consignatario de los buques de la Compañía Trasatlántica y representante de la Arrendataria de Tabacos.

—Con objeto de dar varios conciertos, ha llegado a Vitoria el insigne violinista don Pablo Sarasate que, á su llegada, fué recibido con gran entusiasmo.

—El ablegado apostólico monseñor Vay, que fué á Madrid para la imposición de las insignias cardenalicias al señor arzobispo de Santiago, se despidió ayer de S. M. la Reina, y uno de estos días saldrá para Roma.

—Anuncia un telegrama de «La Correspondencia» que el presidente de la República del Ecuador ha ordenado la expulsión de los miembros de todas las Ordenes religiosas y ha empezado por prender al obispo de Guayaquil.

—En los primeros días de Junio próximo llegará á Santiago de Compostela una peregrinación alemana.

—Han empezado en Barcelona los trabajos definitivos para emplazar las nuevas baterías del castillo de Montjuich.

—Con motivo de la celebración de sus días, el respetable general conde de Cheste, que reside en Segovia, ha obsequiado con una brillante fiesta á sus amigos y á las autoridades civiles y militares.

En un teatro levantado al efecto, se puso en escena un apropósito religioso, titulado «Nuestra Señora de Lourdes.»

Se distinguieron en la representación las aficionadas Javiera Pezuela, las hijas de los marqueses de Lozoya y las señoritas Mirelis, Barrú, Escalzo y Jevenois.

Se sirvió un espléndido «lunch.»

—En Granada se ha acordado solemnizar el quinto centenario de la muerte de los mártires de la Alhambra, Fray Juan de Cetina y Fray Pedro de Dueñas.

Organiza esta solemnidad una numerosa comisión del pueblo granadino, presidida por el obispo de Guadix.

SEVILLA

Diputacion provincial

Anteanoche celebró sesion, que presidió el señor Lastra, en la que fueron aprobados los dictámenes siguientes:

Expediente para exceptuar de la desamortizacion la dehesa de Tablada.

Pago de derechos al facultativo civil nombrado para el reconocimiento de quintos ante la comision mixta de reclutamiento.

Nombramiento de conservador del Museo.

Subasta celebrada para la construccion de cancelas de hierro con destino al mismo establecimiento.

Solicitud del conserje del departamento de dementes para que se le dispensen los derechos de matrícula en la Escuela de Medicina.

Pliego de condiciones para subastar el suministro de garbanzos y otros víveres, con destino á los establecimientos de beneficencia.

Idem de arroz, aceite de oliva, tocino, combustibles, trigo, harina y carne de vaca y carnero.

Idem de material de calzado para el Hospicio.

Separacion de un cabo de sala y provision de la vacante.

Suministro de carne de vaca, tocino, aceite y trigo, hasta fin de Junio próximo.

Prohijamiento de dos expósitos.

Nombramiento de médico para la hijuela de Moron.

Concesion de licencias temporales á ocho dementes. Alta de otro por curacion. Ingreso para observacion de cinco alienados, procedentes de las enfermerías del Hospital y de dos á instancia de sus familias. Formalizacion de ingreso de 13 por disposicion gubernativa, para ser observados.

Liquidacion del acopio para la carretera de Castilblanco.

Actas de la recepcion definitiva de obras en el trozo primero, seccion tercera de dicha carretera y de la provisional del trozo segundo de la misma seccion.

Jornales invertidos en la conservacion de carreteras durante la segunda quincena de Abril.

Disponiendo la reclusión definitiva de seis dementes.

Distribucion de fondos para el mes de Junio.

Pliego de condiciones para subastar el racionado de presos en la carcel de Sevilla por tres años.

Idem de la de Carmona y Osuna por uno.

Cuenta de gastos menores del Pozo Santo.

Reparos hechos en la carcel de Sevilla.

Cuenta del material de la misma durante Marzo y Abril.

Id. de gastos menores del Hospicio en esos mismos meses.

Material de las oficinas de la Diputacion en Abril último.

Se dió cuenta del fallecimiento del auxiliar don Enrique Molina y Bermejo.

Fué aprobada la suspension de empleo y sueldo impuesta al empleado don C. M. y á propuesta del señor Lastra se acordó por unanimidad declararle cesante.

Por último, el señor Lastra leyó el telegrama del general Polavieja dando gracias á la Diputacion por el que le dirigió felicitándole á su llegada á Barcelona.

***

Tribunales de exámenes

Escuela de medicina

Hé aquí los nombres de los señores catedráticos que forman los tribunales de exámenes que han de tener lugar en dicho centro el próximo mes de Junio.

Primer tribunal: Don Francisco Adame, don Manuel Medina Ramos y don José Rubio Giles, para las asignaturas de Operaciones y primero de Anatomía.

Segundo tribunal: Don José Moreno Fernandez, don Francisco Rodríguez Porrúa y don Francisco Sanchez Pizjuan, para Fisiología humana, segundo de Anatomía y los dos cursos de Diseccion.

Tercer tribunal: Don Narciso Vasquez, D. Francisco Laborda y don Francisco Martinez Torres, para Medicina legal, Higiene pública y privada y Patología general.

Cuarto tribunal: Don José Toro Muñoz, D. Mauricio Domínguez Adame y don Rafael Alvarez Osorio, para Terapéutica, Histología y Anatomía patológica.

Quinto tribunal: D. Ramón de la Sota, don Antonio Salado y don Manuel Moreno, para Patología quirúrgica y los dos cursos de Clínica quirúrgica.

Sexto tribunal: Don Isidoro Diaz, don Enrique Tellez y don Javier Lasso de la Vega, para Clínica de Obstetricia y enfermedades de la infancia.

Sétimo tribunal: Don Enrique Romero, don Gabriel Lupiañez y don Gumersindo Marquez, para Patología medica y los dos cursos de Clínica médica.

***

Para los pobres

A la suscripcion abierta en esta Administracion por socorro de la clase obrera, han contribuido los señores siguientes:

Ilmo. Sr. D. Sebastian Carrasco (presidente), 100 pesetas; Ilmo Sr D. Ernesto Gisbert, 25: don Tomás Dominguez Abarrategui, 25; don José Dominguez Herraiz, 20; don Antonio Villanueva, 25; don Francisco Mesa, 20; don Eduardo G. Mazparrota, 25; don Manuel Izquierdo, 20; don Ignacio García Martin, 25; don Mariano Parejo 25; don Juan de Lemus, 25; don Felipe Pozzi, 20, don José Guerrero Diaz, 25; don Joaquin Broquera, 15; don Francisco Ordoñez, 15; don Pablo Delgado, 15; don Trinidad Delgado, 15; don Juan de Leyva, 15; don José María Aguilar, 15, don Agustin Lopez Paso, 15; don Torcuato Perez, decano del Colegio de Procuradores, 15.

Tambien los señores jueces de S. M. tenientes abogados y sustitutos fiscales municipales de los juzgados del Salvador, San Vicente y San Román han contribuido con la suma de 110 pesetas.

La suma total asciende á la cantidad de 610.

GACETILLAS

Las horas de salida y llegada de los trenes de la red de Andalucía, han sufrido una variacion que probablemente comenzará á regir desde 1.° de Junio próximo.

Los ferrocarriles Andaluces se regirán por el siguiente cuadro de horas:

Línea de Sevilla á Cadiz.—Expreso: Salida 10'14 mañana; llegada 2'09 tarde.

Mixto: Salida 6'53 mañana; llegada 12'19 tarde.

Correo: Salida 3'49 tarde; llegada 8'12 noche.

De Cadiz á Sevilla.—Expreso: Salida 2'54 tarde; llegada 7 noche.

Mixto: Salida 1'20 tarde; llegada 7'50 noche.

Correo: Salida 6'30 mañana; llegada 10.56 mañana.

Los dias 3 y 4 del próximo Junio tendrán lugar en el Ayuntamiento las siguientes subastas:

Dia 3.—Servicio de conduccion de cadáveres de pobres al cementerio de San Fernando, durante el próximo año económico.

Dia 4.—Suministro de ladrillos y efectos de alfarería para las obras que se ejecutan por administracion, durante el próximo ejercicio; y de tapamentos para las sepulturas que se construyen en el cementerio de San Fernando en el mismo período de tiempo.

Los señores Algarin Hermanos han regalado un magnífico manton de la China, de fondo granate, bordado todo en blanco con dibujo de flores, pájaros y chinos, para que se rife á favor del Asilo de Niños Desamparados.

Ha sido detenido en Huelva nuestro compañero en la prensa el director de «El Alcance,» don Tomás Bernardez.

En breve se va á proceder por la Empresa abastecedora de aguas á componer una fuente de la plaza de la Victoria.

La pesca de atunes en las almadrabas de la provincia de Cadiz, que había empezado este año con escaso producto, se va mejorando en términos tales que de continuar así superará á la del pasado año.

En la almadraba de Santi-Petri se cogieron el lunes último 1.780 atunes y en la de Conil 800.

En el exprés de ayer marchó á Madrid al diputado á Córtes por el distrito de Posadas (Córdoba) don Luis Cívico.

Ha llegado á Sevilla el primogénito de los marqueses de Santo Domingo de Guzman don José de la Viesca.

Por primera vez se reunió anteayer la comision mixta de Aguas y Asuntos jurídicos bajo la presidencia del Alcalde para tratar del informe del señor Zafra (ingeniero de las obras del puerto) en el asunto de la pasadera en construccion sobre el Guadalquivir para dotar de aguas potables al barrio de Triana. Los vocales de esta comision han guardado absoluta reserva acerca del informe, diciéndonos solamente que ha quedado nombrada una ponencia encargada del estudio del mismo. Dicha ponencia la forman los señores Lasaña, Mejías y Molero, los que se proponen estudiar el dictamen del señor Zafra con detenimiento.

El jefe del Gobierno ha ofrecido á don E. de Ibarra presentar á las Córtes un proyecto de ley para venderlas maderas que se han empleado en el andamiaje de la Catedral de Sevilla y con sus productos terminar las obras de la misma.

En el puesto de chacina situado en la plaza de la Encarnacion, propiedad de Rafael Lamadrid, se inició un incendio en la madrugada de ayer.

Se ignora por dónde empezó el siniestro.

Es lo cierto que medio puesto quedó reducido á ceniza, así como algunos efectos que en él había.

El inspector de ronda, don Luis Conradi, se personó en el lugar del siniestro, cuando éste había quedado completamente sofocado.

Afortunadamente no ocurrieron las tristes consecuencias á que pudo dar lugar un fuego en el mercado.

El establecimiento estaba asegurado.

Anteanoche se presentó á los agentes de vigilancia, que prestan servicio en la Campana, Emilio Montero, manifestando estar herido.

Trasladado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, el profesor de guardia le reconoció una herida en el lado izquierdo del pecho de alguna importancia á causa de la gran pérdida de sangre que había tenido, por lo que ordenó fuese trasladado al hospital.

El herido negóse á pasar a dicho establecimiento, haciéndolo á su domicilio, calle del Sol núm. 22.

Segun declaracion prestada al médico de la casa de socorro y agentes, dicho suceso tuvo lugar en la «renombrada» venta de «Piniche,» ignorando quién sea el autor.

Con desfavorables informes, se ha cursado la instancia de don José Anton Galisea, auxiliar de párvulos de Sevilla, solicitando que se le conceda la categoría y sueldo de 1.650 pesetas.

El general Polavieja ha remitido al gobernador un telegrama en el que le da las gracias por su cariñosa felicitacion.

El lunes regresará á Sevilla, de Toledo, el teniente coronel de la guardia civil señor Zuleta.

Se han cursado á la superioridad las instancias de don Manuel Caballo Lopez y D. Francisco Fernandez Galeana, solicitando el nombramiento de auxiliar suplente de la escuela de niños que en Sevilla resulte vacante.

En los exámenes de procuradores celebrados en la Audiencia, han practicado los ejercicios con buen éxito los aspirantes don Luis Barbudo Bejarano, don Angel Requena Cabello, D. Francisco Rodriguez Dana, don José Moreno Villalba y don José Rodriguez Cero.

Tenemos noticia de que ha sido dirigida á la Real Academia de San Fernando una comunicacion muy extensa y acompañada de varios informes, tanto del arquitecto del real patrimonio y del provincial, como vocal de la comision de Monumentos, dando cuenta á dicho centro consultivo del acuerdo tomado por aquella, respecto al muy importante asunto de la restauracion, hasta ahora nada mas que intentada, de la fachada principal del Alcazar de Sevilla.

La comision de Monumentos, asesorada de todo lo que á este asunto se refiere, acordó conformarse con el dictamen pericial, pero elevándolo todo á la Real Academia para que, en su vista, comunique las instrucciones oportunas para que las expresadas obras de restauracion se hagan con el mayor acierto posible, sin perder de vista que la parte de la fachada que ha de restaurarse viene siendo hace años objeto de continuas y múltiples reformas, lo cual nos produce verdadero pesar, porque casi puede asegurarse que la primitiva construccion poco ó nada se conserve.

La compañía de los ferrocarriles Andaluces, en combinacion con la de Bobadilla á Algeciras, ha establecido un servicio especial de trenes con motivo de la feria de esta última poblacion.

Las salidas de Sevilla son: el dia 5, por el tren ordinario de las 10'20 de la mañana, para llegar á Algeciras á las 10'38 de la noche, por tren especial; y el 6, por el mismo tren que el 5, llegando á Ronda á las 7'10 de la tarde y á Algeciras el siguiente dia á las 9'49 de la mañana ó 1'50 de la tarde.

El regreso se verificará los dias 8 y 9.

Los precios por billete de ida y vuelta valen 44'30 pesetas en segunda clase y 27'45 en tercera.

Leemos en un colega local:

«Por conducto fidedigno hemos sabido que seguramente será nombrado director de esta Escuela Oficial de Comercio, para ocupar la vacante que dejó á su muerte D. Luis María Sanjuan, al presbítero D. Juan María Moyeulo, que ocupa en la actualidad la cátedra de francés en este culto centro de enseñanza».

Ha fallecido la anciana madre del conocido letrado D. José Joaquin Ayala.

En la estación de los ferrocarriles de Córdoba, fué detenido un empleado de consumos de Utrera que se había fugado de aquella población, llevándose la recaudación que había hecho en uno de los fielatos. Al ser detenido por el cuerpo de vigilancia, se le ocuparon 494 pesetas. Fué puesto en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de la referida ciudad de Utrera.

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 17: 80 fanegas de trigo, que se han pagado á 49'75 00'00 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 100 fanegas, pagándose al precio de 49'50 á 00'00 reales.

En el exprés de ayer salieron para Madrid el concejal, D. Luis Palomo y su respetable señora.

Sigue efectuándose la recolección de las cebadas y habas tempranas. Su rendimiento es escaso, pero será mejor el de las sementeras tardías de estos productos.

Los trigos ostentan una vegetación lozana y la granazón se está efectuando en buenas condiciones, gracias al tiempo relativamente fresco que reina.

Los olivares, hasta el presente, tienen buen aspecto, aunque hay bastante incertidumbre respecto al porvenir de la cosecha. La fecundación en los olivares no ha satisfecho mucho á los olivareros, pero todo cálculo es prematuro, pudiéndose aún obtener buena cosecha, si no sobrevienen otros accidentes.

La viña es la que más promete: tiene mucho fruto y su vegetación es sana y robusta, sin que hasta ahora haya contratiempo alguno por enfermedades criptogámicas.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor «P. de Satrústegui», llegó el domingo 16, á Habana.

El id. «Rabat», el mismo día á Barcelona.

El id. «Covadonga», salió el lunes 17, de Cartagena para Valencia.

El id. «Buenos Aires», llegó el mismo día, á Santander.

El id. «León XIII», llegó el martes 18, á Valencia.

El id. «Panamá», salió el domingo 16, de Ponce para Santiago de Cuba.

El id. «Alfonso XIII», llegó el lunes 17, á Habana.

El id. «León XIII», salió el martes 18, de Cartagena para Cádiz.

El id. «Rábat», salió el mismo dia, de Barcelona para Marsella.

Está vacante la plaza de médico titular de la villa de Badolatosa.

Se están ya colocando, en el trayecto de Sevilla á Cádiz, sección de Jerez, los nuevos postes para el servicio de telégrafo.

Hasta el sábado, no volverá á reunirse la Comisión provincial de la Diputación.

La Comisión provincial ha despachado los presupuestos adicionales de 1896 á 97 de Alcolea del Río, Herrera y Real de la Jara.

La Junta de Asociados se reunirá el martes de la semana próxima.

El lunes se reunirá la Comisión de Hacienda para ocuparse de la distribución de fondos durante el próximo mes de Junio.

Ha sido nombrado secretario de esta delegación de Hacienda D. Eduardo Rey Quintero, oficial de cuarta clase de la tesorería de Hacienda de Cordoba.

A la vacante de oficial de tercera clase de la investigación de Hacienda de esta provincia, por marcha á otro destino de D. Victoriano Sanchez de Toledo, ha sido nombrado D. Mariano San José, que desempeñaba el mismo cargo en la de Málaga. A esta vacante va D. Francisco Toledo y Campos, electo secretario de esta delegación de Hacienda.

Durante el mes de Mayo los alumnos oficiales abonarán los derechos académicos para examinarse en Junio ó en Septiembre. Los estudiantes de facultad deberán presentar el título de bachiller, sin excusa ni pretexto alguno, en el primero de los meses expresados, y si no lo verifican no podrán examinarse en ninguna de las dos épocas fijadas.

Los directores de colegios incorporados á Institutos de segunda enseñanza que reunan las condiciones exigidas por las disposiciones legales y vigentes y deseen el nombramiento de comisiones de exámenes de sus alumnos, que habrán de actuar en Junio, deberán dirigir instancia al señor rector de esta Universidad en todo el mes de Mayo. Recibida la solicitud se remitirá al director del respectivo Instituto para que emita el informe que proceda, el cual si es favorable, lo acompañará la oportuna propuesta y se decretará el nombramiento pedido.

Hoy á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolas el funeral por el eterno descanso del alma del Sr. D. Felipe Muruve y Monje, que falleció el 18 del mes actual.

En el express de ayer salieron para Madrid, el diputado por Carmona don Lorenzo Dominguez Pascual, el senador por Huelva D. Jose García Ramos, don Pedro Zobiria con su señora, la viuda de Sarda, D. Manuel Burgos, diputado por la Palma D. Alfredo Heraso, que ha marchado con objeto de pasar allí el día del santo de su señora madre, el general Galviz y el capitán de caballería señor Bilbao.

Ayer se repartió en Sevilla el correo de Cuba. Ha llegado por la vía extranjera.

Los síndicos y clasificadores del gremio de peradores y mesones, citan á sus agremiados para el día 26 de Mayo de los corrientes, de una á cuatro de la tarde, en casa del síndico presidente, Encarnación, 35, donde se celebrará la junta para el exámen y aprobación del reparto y juicio de agravios.

— —

—

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque a citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde esta situada la seccion de venta.

NOTICIAS TAURINAS



El domingo próximo se lidiarán en nuestro circo taurino seis novillos de la ganadería de don Luis Cívico, antes de Torres y Diez de la Cortina, por los diestros Manuel Moreno «Costillares», José Pascual «Valenciano» y Manuel Moreno «el de la Algaba.»

—Ayer llegó á Sevilla el diestro Antonio Reverte.

—Para el próximo domingo ó para el 30 del corriente se organiza en la plaza de toros de San Fernando por la empresa Salvatella, una corrida de novillos-toros que serán lidiados por los arrojados novilleros «Guerrerito» y «Crispin».

Los toros serán de la ganadería de Peñalver.

La citada empresa tiene en proyecto dar algunas otras corridas de la misma índole en la indicada plaza, figurando en la combinación de matadores además de los indicados, »Pipa» y otros.

—«Jerezano» y «Bombita chico« actuarán en Cartagena el domingo venidero, y en Alicante el mismo día las «Señoritas toreras,» lidiando reses de don Basilio Peñalver.

Madrid 18 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando consejero de Estado con destino á la sección de Estado y Gracia y Justicia, á don José María Asensio y Toledo; disponiendo pase á dicha sección el consejero don Placido Jove y Hevia, y á la de Hacienda y Ultramar el de la misma clase don Agustín Girón y Aragón.

HACIENDA.—Reales decretos de personal

—Otro modificando el concepto 3.º del capítulo 16, art. 2.º del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, sección 6.ª, Gobernación, del corriente año, referente á indemnizaciones al personal de Telégrafos

—Otros concediendo los suplementos de crédito y crédito extraordinario que se expresan.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que el dia 10 de Junio próximo se celebre el 26.º sorteo de amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, en el domicilio del Banco Colonial en Barcelona.

Noticias generales

—

Dice nuestro estimado colega «El Tiempo»:

La casa del General Polavieja estuvo anteayer muy concurrida, y en las listas colocadas en el portal figuraban inscritos los nombres más ilustres de la nobleza, las artes, las letras y la milicia.

Entre las visitas que recibieron los señores Marqueses de Polavieja, merece citarse la de la señora de Cánovas del Castillo, que estuvo á dar la bienvenida á la Marquesa.

—El señor Presidente del Consejo no sólo no ha visitado al ilustre General sino que no hay noticia de que le haya enviado recado alguno para enterarse del estado de su salud; bien que de ello se encargaría su distinguida esposa.

—Anteanoche llegó á Madrid el Sr. Montero Ríos.

—Continúa enfermo el Presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor Marqués de Bogaraya.

—El General Polavieja está bastante mejorado de la afección que sufre á los ojos.

Los médicos que le asisten declararon ayer que antes de quince días estará completamente bueno, noticia que ha producido el mejor efecto entre sus numerosos amigos.

—Ayer salió para Palencia y Santaoder el general Martínez Campos.

—El primer día de sesión del Congreso se dará cuenta del fallecimiento del diputado por Astudillo y se declarará vacante.

Más adelante, cuando se hayan cumplido las debidas formalidades, se declararán las vacantes que dejan los diputados nombrados senadores vitalicios, entre ellos las de los distritos de Ubeda y Santa Maria de Nieva

También se resolverán los casos de actas dobles y las renuncias por incompatibilidad para declararar las vacantes que correspondan.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

—

EXTRANGEROS

PARIS 17.—La prensa de esta capital consagra elogios al discurso pronunciado en Valencia por el jefe del Ministerio, Sr. Méline, con motivo de la distribución de premios concedidos en el concurso agrícola de aquella localidad.

El ministro después de hacer constar el progreso que dicho concurso simboliza, decía:

«La agricultura es una profesión ingrata, pero también la más noble y digna del hombre; no proporciona riqueza, poro sí independencia, lo que es preferible para la verdadera felicidad.

Tiene también la ventaja de aumentar la energía de los que á ella se consagran y de acumular tesoros de fuerzas morales, que contribuyen á la fuerza de los ejércitos y al poderío de las naciones.»

Con motivo del mencionado concurso han sido concedidas diferentes condecoraciones.

PARIS 18.—En la sesión celebrada por el Parlamento en la tarde de hoy, el Sr. Richter combate enérgicamente al Gabinete, con motivo del proyecto de ley limitando el derecho de asociación, y dice que los rusos, pero no los alemanes, pueden aceptar la máxima de «suprema lex regis voluntas.»

La izquierda y el centro hacen al orador una ovación entusiasta.

Después de prolongado debate, el Reichstag adopta, por 107 votos contra 53, el voto particular de las oposiciones sobre dicho proyecto.

Es objeto de muchos y muy animados comentarios esta derrota del Gobierno.

NACIONALES

—

Un banquete

Madrid 20 (11 m.)

Los estudiantes de Madrid obsequiarán el domingo próximo con un banquete á la comisión organizadora de la recepción del gederal Polavieja.

—

Clemencia para todos

Madrid 20 (12 m.)

Se ha dispuesto que el indulto acordado por el gobierno á favor de los rebeldes de Cuba y Filipinas, se haga extensivo á los de Puerto Rico.

—

Sobre competencias

Madrid 20 (1 t.)

El proyecto propuesto por el general Azcárraga para resolver las cuestiones de competencia que surjan entre los tribunales civiles y militares, sobre cuáles han de entender en los delitos cometidos por medio de la prensa, será discutidísimo.

—

Articulo comentado

Madrid 20 (2 t.)

En los círculos políticos se comenta mucho un notabilísimo artículo que «El Tiempo» de hoy publica y que se atribuye al hombre público Sr. Silvela.

—

El consejo

Madrid 20 (3 t.)

Hoy se reunirán los ministros en Palacio, presididos por S. M. la Reina.

El jefe del gobierno habló de los asuntos de Cuba en sentido optimista.

Después se extendió en comentarios acerca de aquellos párrafos del discurso de Sagasta en que éste se ocupa del estado actual de la insurrección.

Se firmó un decreto convocando á la elección de un senador por la provincia de Huelva, y otro nombrando jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de ejército al general de brigada señor Iriarte.

Se autorizó al general Beranger para presentar á las Córtes un «bill de indemnidad» por las reformas realizadas en la plantilla de personal de la Armada.

El Gobierno acordó no hacer presentación oficial ante las Córtes.

—

Viaje misterioso

Madrid 20 (4 t.)

Por un telegrama de Huescar recibido hoy en esta Córte, se sabe que el general Martínez Campos ha pasado por la estación de Tardienta en el tren y que va de incógnito á Barcelona.

La noticia ha causado gran extrañeza, con tanto más motivo cuanto que el citado general dijo en Madrid, al marchar, que iba á Santander.

—

CORTES

—

Senado

Madrid 20 (6'30 t.)

Abierta la sesion en el Senado, dióse cuenta del despacho ordinario.

Jura el obispo de Vitoria.

El general Sanchez Mira anuncia una interpelacion sobre la cria caballar.

El ministro de Marina lee el decreto de las plantillas de la Armada, y el general Azcarraga, uno referente al Código penal militar.

Procédese al sorteo de las secciones, y despues de dar cuenta de ellos se levanta la sesion.

***

Congreso

En la sesion celebrada esta tarde, juraron el cargo de diputado los señores Céspedes, Presilla, Campo Sagrado, Diaz Caneja, Monares y Gullon.

El señor Cos-Gayon lee el mensaje del Gobierno á las Córtes, dando cuenta de su gestion y pidiendo un «bill de indemnidad.»

El señor Linares Rivas da lectura al proyecto suspendiendo la sentencia del Tribunal de lo Contencioso, referente al ferrocarril de Soria.

Procédese al sorteo de las secciones.

En la discusion tomó parte el señor Romero Robledo, quien defendió con viveza la gestion en Filipinas del general Blanco.

El señor Gasset anunció que mañana se ocupará del famoso suelto de «La Epoca.»

—

Acuerdo

Madrid 20 (8 n.)

Los liberales han acordado plantear el debate político sobre el «bill de indemnidad».

Consumirá el primer turno el señor León y Castillo, el segundo el Sr. Silvela y el tercero se reserva por si algún diputado de la mayoría quiere intervenir.

Hablarán, para alusiones, los señores Moret, Villanueva y otros.

—

Toros

Madrid 20 (8 n.)

Toros del marqués de los Castellones, cumplieron, sobresaliendo el sexto.

Mazzantini, bien en su primero y mal en su segundo.

«Guerrita», bien en su primero y superior en su segundo.

«Bombita», bien en su primer toro y desgraciado en su segundo.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DEL 19 DE MAYÓ 1897

CORREDOR DEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	64'55
» » fin de mes.	64'50
» Exterior	78'70
» Amortizable	77'50
Aduanas	95'60
Cubas 1886	59'80
» 5 por 100	79'40
Acciones Banco de España.	410'00
Acciones de Tabacos.	000'00
Paris vista	30'20
Londres vista	00'00
París exterior español	61'18

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Bernardino.

LITURGIA

El oficio y misa son de San Bernardino rito doble color blanco.

CULTOS

En la P. de Sta. Cruz S. Andrés Misas y ejercicios,

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I Capuchin s.

SANTO DE MAÑANA

S Secundino.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 21 de Mayo de 1897.

Jefe del día el Coronel de Granada don Juan Ortiz de Saracho,

Visita de hospital y provisiones el capitan de Cazadores D Antonio Casado.

Parada Granada.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer		283 arbe
A porte	00 010 á 00 010	000 »
Viejo	00 010 á 00 010	000 »
Nuevo	46 3;4 á 0 010	3800 ·

MATADERO.—Día 20 —Toros.—Bueyes, 03.—Vacas, 11.—Novillos, 01.—Utreros 05 —Eraless, 06.—Añojos, 27.—Terneras, 04.—Carneros, 25.—Machos 0 Ovejas, .23—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabra 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezclillas	56 á 57
id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos	54 á 62
Habas tarragonas	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones	46 á 50
Alpiste	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña	23 á 26
Zaina	32 á 33
Yeros	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	ARROBA.
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL
Rebasa	26 á 27
Afrecho fino	25 á 26
[illegible]	24 á 25

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer hombres 2 mujeres 3, párvulos 06 —Total, 11.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	3'18 t.
Llegada de Cádiz y demás est	10'17 m.
Salida del expr [illegible] m.	
Llegada del exprés 6 [illegible]	
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.
Salida p. Alcalá y Carmona	
Id. id. id. id.	
Id. solo hasta Alcalá.	
Id. id. id. id.	
Llegada Alcalá y Carmona	
Id. id. id.	
Id. solo de Alcalá.	
Id. id. id.	
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija	
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija	
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	
Salida para Huelva.	4'00 t.
Llegada de Huelva	10'06 m.
Salida para Mérida	5'50 m.
Llegada de Mérida.	7'58 n.
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos dias á las [illegible] m.

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

No hay función

TEATRO DEL DUQUE

Cuadros disolventes.—Calvo y compañía baile —Segundo acto baile.—Sin cocinera baile.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.— Sábado 22 de Mayo de 1897 Núm. 4220

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. precios convencionales.

PAGO AN[illegible]

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA
ZARAGOZA 74

EL MAL PASO

Por ser cuestion de actualidad, y bien interesante, reproducimos con gusto el siguiente artículo publicado por nuestro estimado colega *El Tiempo*, y porque estamos muy de acuerdo con sus manifestaciones.

Hé aquí el artículo:

«*El Tiempo* no se guió ayer por el despecho, como decía anoche *La Epoca*, al condenar, como lo hacen todos los monárquicos sinceros, que el señor Presidente del Consejo haya sacado á plaza en un suelto descortés, irrespetuoso y lleno de contradicciones, el nombre augusto de S. M. la Reina haciendo aparecer humillados ante su soberbia los prestigios del trono y los respetos que en todo caso debe un Ministro á lá Monarquía y un caballero á una dama.

No necesitaba el Presidente del Consejo, para demostrar que el Ministerio seguía disfrutando de la confianza de la Corona, hacer lo que ha hecho; y el suelto de *La Epoca*, por mucho que el periódico en que se insertó y su alto redactor aseguren lo contrario, no puede convencer al público que llenaba la plaza de Oriente y vió salir por dos veces al balcón á las personas reales á recibir los vítores de que eran objeto, que vió al general Polavieja en coche cerrado, y por lo tanto en condiciones en que no podía ponerse de pie en el mismo, como en el suelto se dice, de que el Sr. Cánovas interpretó fielmente lo que oyó de labios de S. M.

Por el contrario, la opinion, que se asombra de ciertos atrevimientos, haciendo cumplida justicia á todos, entiende que dentro de lo sucedido hay algo que, como dice el Sr. Sagasta, huele á bellaquería á la legua, y que revela una vez más que ante las satisfacciones de amor propio, no son nada para la soberbia dominante, ni los prestigios del Trono, ni las preeminencias que para los hombres bien nacidos merecen las damas; ni aun el atrevimiento de poner en labios de una Reina, afirmaciones sobre hechos en que no pueden creer, los que han visto por sus propios ojos, lo contrario de lo que se les cuenta.

Esto es lo que hay.

El Sr. Cánovas se mostrará en público muy satisfecho del mal paso que ha dado—no podía esperarse otra cosa del culto que á sí propio se rinde;—pero en el fondo de su conciencia, y cuando al dejar la vanidad en reposo, brille sin nubes, su inteligencia poderosa no podrá menos de comprender que, como Ministro, como monárquico, como conservador y hasta como caballero, ha sacrificado á exigencias de una idiosincrasia invencible, deberes sacratísimos y altas conveniencias.

DE TODO UN POCO

Ya saben nuestros lectores que los consumos de Sevilla se subastaron el dia 18 del actual (martes) y que el rematante favorecido ha aumentado la renta en cada año en la no despreciable suma de 470.000 pesetas, es decir, en muy cerca de dos millones de reales.

¡Sevillanos y entradores, preparaos para el sacrificio!

Si antes, cuando la Empresa tenía que pagar menos al Estado, llovían las vejaciones y los abusos, ¿qué va á suceder ahora?

***

Apropósito de consumos, leemos en varios colegas:

«El señor Alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda, en que éste le felicita por el éxito obtenido en el arriendo del impuesto de consumos.»

Es natural, cuando los sevillanos *van á pasar las moradas* con la Empresa, merece plácemes del ministro *atornillador*, D. Anselmo.

***

Asegúrase que en los nuevos presupuestos figuran el monopolio de la sal, un impuesto sobre *cheques* y otros sobre electricidad y espectáculos públicos, especialmente sobre las corridas de toros.

Dentro de poco, de seguir así las cosas, nos van á imponer contribucion hasta por respirar.

¿Y á los prestamistas, no se les dá un *repasito?*

***

Las oposiciones van á discutir solemnemente el *bill de indemnidad* al gobierno.

Los señores Moret y Leon y Castillo consumirán dos turnos y el señor Silvela, jefe de los conservadores disidentes, el tercero.

De esta discusion no va á quedar al gobierno hueso sano, ni ministro en su sitio.

***

Como no podía menos de suceder, dado el *estilo* de tratar ciertos asuntos entre los canovistas conspícuos del bando ministerial, el nombramiento de jueces municipales de Sevilla está ocasionando disgustos mayúsculos al señor Ibarra (D. Eduardo).

De una parte un deudo, de otra un correligionario, muy conspícuo y muy intrigante, de este lado un ministerial de la antigua cepa, que vale y no se está quieto, del otro una persona unida al jefe provincial por lazos de comun interés; por acá le obliga un senador, por allá un diputado, teniendo que agregar á todo esto los compromisos personales contraidos por él, y aun así no podrá formarse cabal idea de los sinsabores que la futura administracion de justicia municipal está ocasionando á don Eduardo.

Despues de todo hay que hacer una declaracion; que la persona estrechada así y comprometida de ese modo es digna de conmiseracion.

Pero ciertos cargos traen consigo ciertos disgustos, por aquello de que *no se pescan truchas á bragas enjutas.*

Y nada más por hoy.

***

Porque combatimos sin tregua ni descanso al señor R. de Rivas, por supuesto con sobrada razon, y porque nos asiste la justicia, dice el gracioso órgano del señor Lozano que esto constituye en nosotros una monomanía, y que él, cuando atacamos á determinados miembros del partido conservador canovista, inspirándonos en el odio ó en la animosidad, en este caso, no toma nota de nuestros ataques.

Si por monomanía entiende el colega el batallar un dia y otro en favor de la moral administrativa, de la justicia y de los intereses generales y particulares de Sevilla, seguiremos con esa monomanía mientras tengamos alientos, pese á quien pese, y agrádele ó no al colega, aun cuando se trate, por ejemplo, de combatir la desastrosa administracion municipal del Pedroso, llevada por su íntimo y querido amigo el señor Gallego y Fabian, monterilla notable entre los más notables de los presentes y pasados tiempos.

***

Que *El Progreso*, cuando no le conviene ó no le agrada, deja de comentar sueltos nuestros, eso no necesita decirlo el compañero, porque es demasiado sabido; pero que diga que nosotros todo lo convertimos en sustancia, eso lo debemos rectificar, consignando que en esta materia no hemos tomado aun la primer leccion del compañero, que en esa asignatura es sabio catedrático.

***

Hace ya mucho tiempo que *El Aviso* denunció un hecho, al parecer, constitutivo de delito, hecho de que se ocupó la mayoría de los colegas locales, y algunos de ellos hicieron más, siguiendo el ejemplo del periódico bisemanal, excitaron el celo del fiscal de S. M. señor Guerrero de Miguel, para que cumpliera sus deberes profesionales, instruyendo las primeras diligencias en averignacion del supuesto delito.

Pero esta es la hora en que el señor Guerrero de Miguel no se ha ocupado siquiera en tan grave asunto.

Si el señor Fiscal de S. M. cree que hemos olvidado el negocio relativo á la compra de la casa de la calle Fray Diego de Deza, realizada por su gran amigo el alcalde de Sevilla, está perfectamente equivocado, y sepa además que hemos de hacer llegar á conocimiento del señor Fiscal del Supremo, su jefe, la historia de todo lo ocurrido en este escandaloso incidente de la ejemplarísima etapa de D. Anselmo.

Y basta por hoy.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)
Recibido el 19.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Columna Socorro (Matanzas), en montes Europa hizo dos muertos.

Fuerzas locales Palo Sabana combinadas con Isabel la Católica batieron en Viajacas partida Cuervo, causando siete muertos.

Batallón España en reconocimientos Bemca hizo un muerto titulado prefecto.

Destacamento San José Lajas batió grupo en Lomas del Carmen, causó bajas, tuvo un oficial y dos de tropa heridos.

Columna Lealtad en Baños Baticano hizo un muerto.

Destacamento Seetal (Pinar) hizo un muerto; tuvo tres heridos.

Columna infantería marina, reconociendo Macuriges, hizo dos muertos.

Presentados cuatro armados y 23 sin armas.

AHUMADA.

Firma de la Reina

Marina

El ministro de Marina puso ayer á la firma de S. M. las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro del ramo para presentar al Congreso el proyecto de ley de fuerzas navales y la ley constitutiva de las mismas al Senado.

Concediendo al Sr. Uhagon la cruz del Mérito naval.

***

También ha firmado S. M. varios decretos de los ministerios de Gobernación y Hacienda, llevados á Palacio por el presidente del Consejo.

Guerra

Ayer se firmaron los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de la orden militar de María Cristina al teniente general D. Francisco Javier Girón y Aragón, marqués de Ahumada.

—Id. la id. id. de la orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios de guerra, al teniente general don Federico Ochando y Chumillas.

—Id. la id. id. al general de división don José de Arderíus y García

—Promoviendo á teniente general el general de división D. Mariano Montero Cordero.

Proyecto de fuerzas navales

La obra del señor Ministro de Marina, de que tanto viene hablando la prensa desde hace algun tiempo, contiene un preámbulo en el cual se consignan los esfuerzos que la nacion ha realizado para aumentar su poder marítimo, y se asegura que nuestros buques de combate están, como los mejores de su clase, provistos de poder ofensivo y defensivo.

El proyecto del señor Beranger ofrece la novedad de señalar los buques que han de estar armados.

Entre ellos figuran para la Península los acorazados de primera clase «Pelayo» y «Carlos V,» «Teresa,» «Oquendo,» «Vizcaya,» «Cristobal Colon,» «Princesa de Asturias,» «Cardenal Cisneros,» «Vitoria» y «Numancia.»

Tambien figuran en el proyecto armados para la Península los cruceros protegidos «Lepanto» y «Alfonso XIII,» y estos otros buques: «Aragon,» «Marqués de la Victoria, «Don Alvaro de Bazan,» «General Valdés» y «Nantilus.»

No es cierto que el «Puigcerdá» haya sido dado de baja

Para las dotaciones de los buques citados se pedirá á las Córtes 5 300 marineros y 4 800 soldados de Infantería de marina.

Para la isla de Cuba figuran armados los 50 buques que en su mayoría se han adquirido en estos últimos tiempos de gestion ministerial del general Beranger.

Se piden para sus dotaciones 2 500 marineros y 580 soldados de Infantería de marina.

Para Filipinas se mantiene armada la misma flota que hoy existe, y se piden para ella 2.400 marineros a 2.500 soldados de Infantería de marina.

Escuela superior de Guerra

Con el fin de que los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que cursan el tercer año del plan de estudios puedan llevar á cabo la campaña logística ó viaje del Estado Mayor según se previene en el art. 69 del reglamento orgánico, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Las prácticas tendrán lugar en la parte de frontera pirenáica comprendida entre la cuenca superior del Gallego y Roncesvalles.

2.º Darán principio en 27 del actual, para terminar en igual día de Junio próximo.

3.º Serán dirigidas por tres profesores y dos profesores auxiliares, bajo las órdenes del más caracterizado, tomando parte en ellas todos los alumnos, capitanes y primeros tenientes que estudian el tercer curso. El coronel jefe de estudios inspeccionará estos trabajos acompañado de un profesor auxiliar.

4.º El director de la Escuela nombrará de las secciones á sus órdenes 20 ordenanzas desmontados para los servicios oficiales de la comisión; también dispondrá se lleve el carro con su correspondiente tiro de dos caballos.

5.º Concurrirán asimismo 15 individuos de tropa, con el fin de prestar servicio como asistentes de los oficiales alumnos.

6.º El capitán general de Aragón ordenará que, por uno de los regimientos de Caballería á sus órdenes, se nombre una sección compuesta de un oficial con su asistente, un sargento, cuatro cabos, un trompeta y 20 soldados, de los que dos deberán ser herraderos, con el fin de acompañar á los jefes y oficiales expedicionarios, para lo cual deberá hallarse el día 30 del actual en Sabiñánigo, poniéndose allí á las órdenes del jefe de Estado Mayor que dirija las prácticas para cuantos servicios se le encomienden.

7.º Todos los jefes y oficiales irán montados en caballos de su propiedad ó de la Escuela, y marcharán juntos ó divididos en varios grupos, según convenga al desarrollo del plan.

8.º Tanto los profesores auxiliares y alumnos, como los individuos de tropa y caballos que deban salir de esta corte, harán el viaje por ferrocarril hasta Sabiñánigo, y al regreso desde Zaragoza, transportados en uno y otro caso por cuenta del Estado, así como el material que sea preciso llevar.

9.º Todos los jefes y oficiales de la Escuela Superior de Guerra y fuerzas auxiliares que tomen parte en la expedición, disfrutarán las indemnizaciones señaladas en el art. 10 del reglamento respectivo, y los individuos de tropa el plus de campaña correspondiente. A los caballos de unos y otros se les suministrará ración extraordinaria de cebada y paja desde el día de su salida hasta el de su regreso.

Divorcio raro

El cura de Araoz (Ungría) ha recibido una solicitud en demanda de divorcio por una causa verdaderamente extraña.

Una joven de la aldea citada le ha declarado que no podía seguir viviendo por mas tiempo con su marido

¿Por qué? Pues porque el pobre hombre tiene un ojo azul y otro negro.

Mientras los hoy casados eran novios, ella no se atrevió nunca á mirarle de frente; pero ahora que, como se podrá observar por lo transcrito, está cansada de mirarle tanto, ha visto lo que entonces no vió

El buen eclesiástico de Araoz ha hecho la inscripción de esta solicitud en el registro en la forma siguiente:

«La mujer Bárbara Csalik solicita el divorcio porque su marido tiene dos clases de ojos.»

Certamen

Los propietarios del balneario de Archena (Murcia) convocan á un certamen con la cooperación de la Real Academia de Medicina y de la Sociedad Médico Hidrológica de España, para premiar la mejor monografía que trate de la acción terapéutica y aplicación de la aguas minerales de aquel balneario.

El premio es de 5.000 pesetas, cuya cantidad estará á disposición del autor premiado en el Banco de España, por medio de un cheque ó talón que le entregará el presidente del Jurado en la misma sesión en que se adjudique el premio.

Las monografías podrán tener la extensión que su autor crea pertinente. Deberán estar escritas en español, francès ó latín, y serán remitidas antes del 1 de Setiembre de 1898 á la secretaría del Jurado.

Conversión

El célebre explorador Brazza se ha convertido al islamismo.

Después de haber penetrado el primero en el Alto Sangha, merced á una inteligencia con las tribus musulmanas del Adamana, el famoso viajero ha juzgado sin duda, que lo último que le quedaba por explorar eran las doctrinas de una religión nueva para él.

Brazza, después de su vuelta del Congo, se habia detenido en Ain Fezza, cerca de Orán, y ha vuelto á partir con dirección á la residencia del marabut de los Tedjini, en las inmediaciones de Laghuat, con el decidido propósito de ingresar en la secta aquélla, de la cual dice que es muy «amiga» de Francia.

Brazza debía regresar á Paris en breve, llamado por el Gobierno de la República.

Las provincias

Ha sido robada la casa rectoral del cura párroco de Molnente (Carballeda de Avia), don Ignacio Otero.

Los ladrones, después de sujetar al Sr. Otero, le dieron siete puñaladas y le robaron 3.000 pesetas.

—En el Colegio de jesuitas establecido en Chamartín de la Rosa riñeron el sábado último el pinche y el cocinero, infiriendo aquél á éste ocho heridas de arma blanca, dos de ellas graves.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juez de Colmenar.

—En la Coruña ha sido preso un sujeto llamado Méndez, complicado en el fraude de sellos descubierto en el telégrafo de Madrid

—Ha llegado a Barcelona el general Martínez Campos, su viaje tiene por objeto visitar al diputado don Carlos Godó, que se encuentra enfermo en Teya.

—En Valencia, en el penal de San Miguel ha ocurrido un sangriento suceso.

Entre los celadores Pedro Monmenen y Pedro Villanueva existían antiguos resentimientos. El primero de los citados hundió una lima por la espalda de su colega y luego clavóse la misma arma en su vientre.

Los dos están en gravísimo estado.

—Para el 19 de Julio próximo, aniversario de la batalla de Bailen, se organizan en esta ciudad extraordinarios festejos, conmemorativos de la gloriosa jornada contra las huestes de Napoleón.

—Ha ingresado en la cárcel de la Coruña don Ramón Mosquera, sobrino del ex-delegado de Hacienda de aquella provincia, acusado de haber matado por medio de envenenamiento á su compañero de fonda D. Eduardo García.

«La Voz de Galicia» dice con tal motivo:

«El Noroeste» acoge el rumor de haber sido víctima también de un envenenamiento el recientemente fallecido, delegado de Hacienda, D. Antonio Mosquera.

Al efecto refiere que se dice que don Ramón Mosquera había cenado con su tio en la misma noche en que éste se sintió acometido del cólico que le llevó al sepulcro.»

SEVILLA

En el Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión, como todos los viernes, nuestra corporación municipal, que presidió el Alcalde, asistiendo regular número de ediles.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior sesión, y asimismo fueron aprobados los dictámenes de que hemos dado cuenta oportunamente á excepción del de la comisión de Policía urbana, referente al arbitrio que ha de abonar la apertura de una taberna en la plaza de San Agustín, que quedó ocho dias sobre la mesa; como así el de la de Asuntos jurídicos sobre subasta de servicio de limpieza pública.

El Sr. Gonzalez Meneses votó en contra al aprobarse el dictámen referente à concesión de vertientes á la cloaca pública de aguas de una casa de propiedad particular.

El Sr. Jimeno de Ramón, al tratarse del dictámen de la comisión de Obras públicas relativo á la solicitud del coronel del regimiento caballería de Alfonso XII, pidiendo se ordene la desaparición de un puesto de masa frita situado frente al edificio que ocupa el cuartel, y se le conceda terreno para ampliar el jardín, dijo que no era procedente llevar á cabildo el primero de los extremos de la mencionada instancia, puesto que es potestativo al Alcalde el ordenar el levantamiento ó la instalación de los puestecillos.

Respecto á la concesión del jardín, el orador liberal propuso lo siguiente:

«Que acuerde el Ayuntamiento construir un jardín público en la fachada del cuartel de caballería, jardín que será siempre del procomun.»

El Sr. Laraña habló para mostrarse conforme con las modificaciones hechas en el dictámen por el Sr. Jimeno.

El señor Gonzalez Meneses pregunta si el Jardín en cuestión ha de ser realmente del dominio público, y el Alcalde le contesta que sí.

El Sr. Jimeno volvió á usar de la palabra para hacer otras aclaraciones, que fueron aceptadas y quedó aprobado el dictamen.

Se levantó la sesión pública y se constituyó el Cabildo en sesión secreta, acordando la separación de un empleado municipal, por formación de expediente.

***

EL CORPUS

La solemnidad del Corpus, se anunciará con repique general de campanas: la estación estará decorada debidamente, y los huecos y muros exteriores de los edificios, cubiertos de colgaduras de damasco, seda y ricas telas y el piso alfombrado de flores.

A las cinco de la mañana del día del Corpus se expondrá á la adoración de los fieles el Santísimo Sacramento, y á las diez será conducida la Sagrada Custodia en procesión solemne.

Precederán al Santísimo: Sagradas reliquias, venerandas imágenes y la triunfante enseña del Santo conquistador de Sevilla. Formarán el concurso acogidos del Asilo de Mendicidad de San Fernando y del Hospicio provincial, hermandades sacramentales, caballeros cruzados, miembros de asambleas y dependencias del Estado, jefes y oficiales del ejército, é institutos militares, títulos de Castilla, maestrantes, catedráticos, magistrados é individuos de las diversas jerarquías sociales, comunidades religiosas, clero parroquial acompañado de sus respectivas cruces, curas párrocos, beneficiados, capellanes reales, Prelado de la diócesis y el Ayuntamiento presidido por el señor Gobernador civil de la provincia.

La víspera del referido día, se situarán tres bandas de música en diferentes puntos de la estación.

Por la noche habrá iluminaciones por gas, en la plaza de la Constitución y á la veneciana en las calles Gran Capitán, Alemanes y plaza del Salvador.

Desde las cuatro á las siete de la tarde del citado día, se abrirán al público los jardines del Real Alcázar.

GACETILLAS

Muy concurrido estuvo el funeral celebrado ayer mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás, en sufragio del alma del Sr. D. Felipe Morube y Monge. D. E. P.

Para el día 4 de Junio próximo han sido convocados los exámenes de oposiciones á la escuela de Condestables, en cuyo día deberán presentarse los aspirantes á las diez y media de la mañana, en el local de la escuela en Cádiz.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una circular concebida en los siguientes términos:

«En vista de las dudas que se han ofrecido acerca de si procede ó no dejar en suspenso el ascenso reglamentario de los jefes ú oficiales que hallándose de reemplazo por enfermos hubiesen sido declarados aptos para el ascenso, una vez que las disposiciones vigentes nada previenen acerca del particular y de acuerdo con lo informado por la Junta Consultiva de Guerra, se ha resuelto que los jefes y oficiales y sus asimilados que se encuentren en el caso de que se trata asciendan al empleo inmediato cuando por antigüedad les corresponda y continúen en la expresada situación de reemplazo por enfermos en las condiciones reglamentarias.»

Ya es un hecho el nombramiento de jefe de Estado Mayor de esta capitanía general del Sr. Iriarte, general de brigada recientemente ascendido.

Seguramente esta tarde, al regresar los sevillanos de Tablada, de ver los novillos que se han de lidiar mañana estará muy concurrido el paseo del río.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo ha sido expuesto un cuadro de don Ricardo López Cabrera, titulado «Una limosna por Dios.» Representa al portal de una iglesia, en uno de cuyos lados hay sentada una niña de corta edad, en cuya cara se retratan la tristeza y el abatimiento.

A su lado hay un canasto con un puchero envuelto en unos trapos, y en segundo término se ve la entrada del templo y la pila del agua bendita.

En la plaza de la Encarnación cuestionaron anoche dos individuos llamados José Manrique de Lara y Juan López Gómez, resultando éste último con una herida causada por arma blanca que le fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal.

El agresor quedó detenido en la prevención civil.

Mañana domingo, á las diez y media dará comienzo en la iglesia parroquial de Santa Ana, la solemne función que la ilustre hermandad de la Divina Pastora consagra todos los años con gran favor á su Madre Titular.

El sermón está á cargo del canónigo magistral D. José Roca y Ponsa.

Por la tarde, á las seis, saldrá en solemne procesión por las calles del populoso barrio la divina imagen.

Han marchado á Lisboa los touristas que componían la expedición de la casa Lubin, y que se han hospedado en el Hotel de París. En el mismo hotel son esperados procedentes de Cádiz doce ó catorce viajeros que, por cuenta de la casa Stanger de Alemania, viajan por España desde hace tiempo.

El lúnes de la próxima semana saldrá el Cabildo Catedral en rogativas, dirigiéndose á la parroquia de Santa Cruz, donde el canónigo que esté de semana dirá la misa.

Terminado el Evangelio predicará el presbítero don Francisco Manchado.

Por el trayecto de la Catedral á dicha parroquia, se irá entonando las Letanías de los Santos, no entrando la procesion en el templo hasta despues de terminado el rezo de las Letanías.

A estas ceremonias acudirán las cruces propios de las parroquias acompañando á sus cruces parroquiales.

El día 25 hace estacion el Cabildo Catedral á la parroquia de San Isidoro, en donde predicará el presbítero don Antonio Medoz Carrion.

El día 26, festividad de San Marcos, hace estacion el Salvador, predicando el beneficiado don Tomás Sancho Sorribes, y el día 28, por las naves altas de la Catedral, predicando despues el referido señor don Tomás Sancho.

Dice «El Porvenir» de anoche:

«Al salir anoche del apeadero de Alcodete, kilómetro 34 á las siete y cuarenta, el tren descendente de Carmona, vió el maquinista que á unos doscientos metros de distancia transitaba por la vía una mujer, con direccion hacia el Viso.

Al divisarla, pitó repetidamente para que aquella mujer se quitara de la senda por donde marchaba, muy próxima á la vía, aunque fuera de ella.

Estando ya el tren algo más próximo, la mujer, en vez de apartarse de la vía, se metió en ella, y por más esfuerzos que hizo el maquinista dando freno y contra-vapor, no pudo evitar que fuera arrollada.

Paró el tren tan cerca, que apenas mediaban veinte metros desde la cola del tren, compuesto de sólo cinco carruajes ó vagones, el sitio donde estaba la mujer.

Esta estaba sin conocimiento y atravesada en la vía. Se le reconocieron, al pronto, la fractura de una pierna y heridas graves en la cabeza, siendo inmediatamente recogida y llevada al Viso, donde se hizo entrega á las autoridades judiciales.»

La tormenta que se sintió ayer mañana en Sevilla, y de la que nos ocupamos en otro lugar, parece que descargó chispas eléctricas y bastante agua en Castilleja de Guzman, y que una chispa cayó en la torre del palacio que posee en dicho pueblo, la condesa viuda del mismo título.

El domingo 30 del actual se celebrará en la iglesia de San Jacinto, de Triana, la funcion anual que costea su hermandad á Ntra. Sra. la Virgen del Rocío.

Terminada que sea, se reunirán los hermanos en cabildo para elegir la nueva Mesa, creyéndose que resultará elegido mayordomo D. Dionisio Núñez, que ya lo ha sido otros años.

En el exprés de esta tarde saldrá para Madrid el diputado por Sevilla don Tomás de Ibarra.

Los síndicos y clasificadores del gremio de cacharrerías citan á los individuos del mismo, para junta de agravios, el 25 del corriente, de tres á seis de la tarde Plaza de San Marcos núm. 11.

El domingo próximo, á las cinco de la tarde, saldrá procesionalmente, como de costumbre, del convento de Capuchinos, la imagen de la Divina Pastora.

La procesion seguirá por las proximidades del convento el itinerario de años anteriores.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la R. O. destinando de plantilla al regimiento Reserva de Sevilla, el teniente coronel de caballería, don Luis Lerdo de Tejada.

Desde el día 1.° de Junio se entra en coro en la Catedral á las cuatro y media, en vez de las tres y media, como se viene entrando.

Hasta el 13 de Agosto no se volverán á cambiar las horas.

Se han concedido treinta dias de licencia al teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Romualdo Jimenez Cadenas.

Ayer se hizo entrega al ganadero señor Gervey, de los dos premios de 1.000 y 500 pesetas con que fueron premiados en la última exposicion su caballo «Montañez,» y al lote de potros que presentaba.

Han regresado á Cádiz D. José de la Viesca y su hermana Susana.

La Diputacion provincial saca á subasta la provision de 60.000 kilógramos de carne de vaca, necesarios para el consumo de los establecimientos benéficos que de ella dependan, durante el próximo ejercicio económico.

El tipo de limitacion será de 105.000 pesetas, siendo las proposiciones en baja.

Tambien saca á subasta la Diputacion el suministro de 100.000 kilógramos de trigo, con destino á los mismos establecimientos y por el tiempo indicado.

Las proposiciones se harán á la baja del tipo, que es de 152.000 pesetas.

Ha regresado á Sevilla el comandante en jefe de este cuerpo de ejército D. José Chinchilla.

Como anunciamos, la comision de Monumentos ha enviado á la Academia de San Fernando el dictamen pericial, que ha aprobado, relativo á las proyectadas obras de restauracion de la portada principal del Alcazar.

Acompaña á dicho dictamen importante informe del Gobernador civil señor baron de la Vega, el que despues de visitado las obras, se manifiesta abiertamente opuesto á que se haga la reparacion en la forma iniciada.

Se ha ordenado, con el fin de que no sufra demora el abono de la pensión de cruces que disfrutan los soldados que como heridos regresan de la isla de Cuba, que en la intendencia militar correspondiente se tome razón de los diplomas que por el ministerio de la Guerra han de enviar en el momento que por los jefes de los cuerpos y alcaldes donde residan los condecorados, sean dados todos los antecedentes precisos.

Sigue el tiempo vario y fresco por las mañanas y noches, habiendo caído dos regulares aguaceros en las primeras horas de la mañana de ayer.

Mas tarde descargó una regular tormenta sobre los alrededores de Sevilla.

Durante el día y la noche llovió á intervalos y el tinglado sigue preparado.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Antonio Lopez», salió el jueves 20, de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

El «Larache», salió el miércoles 19, de Las Palmas para Cádiz.

El «Covadonga», llegó el mismo día, á Barcelona.

El «P. de Satrústegui», salió el martes 17, de la Habana para Veracruz.

El «Montevideo», salió el mismo día, de Singapore para Colombo.

El «Isla de Luzón», salió el miércoles 19, de Singapore para Manila.

El «Rabat», llegó el mismo día, á Manila.

El día 15 del próximo mes de Junio, se celebrará en las Casas Consistoriales de Lora del Río, la subasta del servicio de alumbrado público para el próximo año económico.

El tipo señalado para la misma es de 5,000 pesetas.

En Almensilla se celebrará el día 30 del corriente, la subasta del arriendo de Consumos bajo el tipo de 4,274'98 pesetas.

La direccion general del Tesoro, ha remitido á las administraciones de Loterías de esta capital, nueva remesa de billetes de Lotería correspondientes al sorteo de 31 del actual.

Ha marchado á Huelva, despues de permanecer entre nosotros varios dias, el presidente de aquella Diputacion provincial.

El ayuntamiento de Castilleja anuncia para el día 31 del corriente la subasta del arbitrio sobre degüello de reses en el matadero de aquella villa, durante el presente año económico.

En los exámenes de procuradores, celebrados ayer en esta Audiencia territorial, han merecido nota de aptitud por los brillantes ejercicios que han hecho, los ilustrados jóvenes de Córdoba, don Enrique Gutiérrez Sisternes y don Rafael Ledrón de Guevara y Costi.

Leemos en varios periódicos locales:

«El reputado artista D. José Rico Cejudo ha terminado de pintar uno de los techos de la nueva casa de los señores de Teruel.

Este mismo artista se ocupa en la actualidad en pintar una preciosa alegoría titulada el «Triunfo de la música» en otro techo de la misma casa.

Estos trabajos del Sr. Rico han sido muy elogiados por los inteligentes».

Mucho nos satisfacen los elogios que la prensa tributa á nuestro querido amigo y director artístico de nuestros Extraordinarios.

Anteanoche, y por la calle Mesón del Moro, encontraron los serenos á un niño de corta edad enteramente solo.

Preguntáronle su nombre, pero la criaturita sobrecogida de espanto, no pudo articular palabra, limitándose á mirar con asombro á los guardias nocturnos.

Estos lleváronle al Ayuntamiento, donde quedó, por si parecen sus padres, antes de llevarlo al Asilo de Niños Desamparados.

Representa tener de edad tres años y medio ó cuatro, viste una bata rosa elegantemente confeccionada, y como hemos indicado, nada pudo averiguarse de su nombre y domicilio.

Anteayer tarde predicó en el convento de Capuchinos al Rvdo. P. F. Diego de Valencina.

Segun nuestros informes, ha sido nombrado, catedrático auxiliar numerario de la facultad de Derecho de esta Universidad Literaria, nuestro querido amigo don Manuel de Campos Munilla.

Dicho nombramiento sería un acto de justicia, que merecería general aplauso.

Uno de estos días es esperado en Sevilla el «yatch» de recreo del famoso banquero parisién, baron de Rotschild.

Dicho «yatch», que viene recorriendo los principales puertos de Europa, es una verdadera maravilla, si no ya por su cabida, que es de 80 toneladas, por el lujo con que está construido y decorado.

A su bordo llegará el hijo del célebre banquero y la esposa del mismo procedentes de uno de los puertos de la costa de Galicia.

Los marineros del «yatch», es gente toda ilustradísima que llaman la atencion por su elegante traje que visten.

Los tripulantes del buque son 18, con su capitan piloto, médico, mayordomo, cocinero, etc.

En estas últimas noches se ha visto por la calle de las Sierpes, implorando la caridad pública, un inválido de la guerra de Cuba, cojo y manco, á quien seguían multitud de curiosos.

No nos atrevemos á hacer comentarios.

Como habíamos anunciado, anteanoche dió su conferencia en el Ateneo, sobre «La taquigrafía y la oratoria», el señor Enriquez Palés.

Ha marchado á Madrid el comandante general de artillería don Rafael Helcon, con objeto de asistir á las sesiones del Senado.

Se ha expedido pasaporte para que marche á Barcelona con objeto de embarcar para Filipinas el médico provisional don Antonio Silva Sanchez.

El alcalde de Almaden de la Plata ha manifestado por oficio al secretario de la Junta provincial de Instruccion pública, que desde hace dias se encuentra la escuela pública de aquella localidad cerrada á consecuencia de haberse ausentado el maestro sin autorizacion alguna, ignorándose hasta la fecha su paradero.

A causa de la frecuencia con que se repiten las desgracias en la vía férrea, el gobernador ha ordenado que no se permita el paso por aquélla á ningun individuo.

El teniente coronel de caballería don Fernando Molins y Sada, ha sido trasladado del regimiento Reserva de Sevilla, al de Palencia.

Para hoy están citados ante la comision mixta de reclutamiento, los mozos de los pueblos de Alcalá de Guadaira, Cabezas de San Juan, Dos-Hermanas, Lebrija y Villafranca y los Palacios, pertenecientes á los reemplazos de 1894, 95 y 96.

En cabildo celebrado por el ayuntamiento de Pruna, le han sido admitidas la dimision á los concejales D. Cristino de Cueto Porras y don Francisco Mateos García, á causa del mal estado de salud en que dichos señores se encuentran.

Ayer tarde salió para Jerez don Julio Bertemati.

El beneficiado de esta Metropolitana, don Agapito Insausti, tiene á su cargo todos los sermones de la novena á Santa Rita de Casia, que se está celebrando en la iglesia de San Agustin, de Jerez, desde el día 19.

Se encuentran en esta capital monsieur James Tockson y don Carlos Villarrobledo, que han venido á estudiar las costumbres andaluzas.

Suscripción oficial para auxilio de los obreros de la provincia:

	Pesetas.
Suma anterior . . .	32.981'50
Colegio de abogados. . . .	250 00
Total.	33.231'50

En la seccion de Fomento del gobierno civil se han presentado cinco proposiciones para cada uno de los servicios de acopios de carreteras de la provincia que se subastarán el 25 del actual.

El próximo domingo se le administrará la Comunión pascual á los enfermos é impedidos de las parroquias de Santa Catalina y Santa Ana.

La empresa de aguas procederá en breve á la recomposición de las cañerías en la calle Dos de Mayo.

Los días 14 y 16 de Julio próximo habrá subasta de bienes del Estado ante la administración de los mismos en esta provincia.

Se le ha concedido permiso para marchar á Madrid con veinte días de licencia, al teniente coronel de caballería y gentilhombre de cámara que fué de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda (Q. E. P. D.) don Luis Lerdo de Tejada.

Desde ayer han comenzado á usar las fuerzas de esta guarnición el uniforme de verano y en breve regirá el horario de dicha estación.

Para el día 24 están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa tercera, clase 12, núm. 412, fábricas de cajas de cartón, á las diez de la mañana.

Idem 314, fábricas de balleda artificial, á las diez y media.

Idem 325, fábricas de petacas, portamonedas, etc, á las once.

Idem 336, fábricas de sellos y membretes de caoutchout, á las once y media.

Idem 353, fábricas de sombreros de palma ó paja, á las doce.

Idem 357, fábricas de corsés, á las doce y media,

Idem 356, talleres de tonelería, á la una.

Idem 368, fábricas de asfalto, á la una y media.

Tarifa cuarta, O. C., núm. 1, albeitar y herradores, á las dos.

Idem 2, arquitectos, á las dos y media.

Idem 5, profesoras en partos, á las tres.

Idem 6, dentistas, á las tres y media.

Idem 7, farmacéuticos, á las cuatro.

Idem 8, maestros de obras, á las cinco.

Dice un periódico de Córdoba que circulan monedas falsas de cinco pesetas del cuño de 1870 con la inscripción del gobierno provisional.

El presidente de esta Audiencia provincial ha salido para tomar las aguas de Villaharta con el fin de restablecer por completo su quebrantada salud.

Mucho celebraremos que así suceda.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo ha sido expuesto hoy un cuadro del artista don Manuel García Rodriguez titulado «Una cofradía en Sevilla», Representa una calle de las afueras, en en uno de cuyos lados se ve parte de la muralla que antiguamente circundaba la ciudad.

En primer término hay varios álamos. Varios nazarenos acompañan un paso que representa un crucificado.

La gente del barrio asomada á las puertas de las casas forman un bonito conjunto hábilmente tratado por el artista.

En segundo término se vé la Giralda.

El arquitecto provincial ha evacuado el informe relativo al estado del edificio donde se hallan instaladas las oficinas de Telégrafos.

Dice que es preciso hacer importantes reformas, aunque el peligro no es inmediato.

Dichas reformas las presupuesta, según se decida sean unas ú otras de las que propone, de 3 á 5.000 pesetas.

Tribunales de exámenes

En la Escuela de Comercio

Don José Benítez Galán, don Estanislao, D'Angelo Muñoz y don Emilio Muñoz Calzadilla, Aritmética y cálculos mercantiles, Contabilidad y teneduría de libros y Práctica de operaciones de comercio.

Don Mateo Alonso del Castillo, don Joaquín del Olmo y Bernard y D. Francisco Centeno Sánchez de Tordecillas; Geografía económico-industrial, Economía Política y Legislación Mercantil.

Don Miguel Vega Muñoz, D. Juan María Moyeoin y D. Máximo Meyer Voos: Francés, 1.° y 2.° curso; Inglés 1.° y 2.° curso y Alemán 1.° y 2.° curso.

Sr. Director, D. Estanislao D'Angelo y Muñoz, don Ignacio Alonso y don Juan José Camacho; Grados de perito mercantil.

Otra desgracia ferroviaria

Al pasar ayer mañana algunos obreros por el kilómetro 334, que se encuentra situado entre Córdoba y Alcolea, vieron que en el centro de la vía se encontraba el cadáver de un hombre.

Los obreros prosiguieron su marcha pero al llegar á la casilla del capataz de la línea, diéronle conocimiento del suceso.

El capataz dirigióse al lugar del hallazgo y una vez cerciorado del hecho, avisó al jefe de seccion, quien inmediatamente lo puso en conocimiento del juez de instruccion de Córdoba.

El cadáver, que representaba ser el de un pobre de 30 a 40 años de edad, no ha podido ser indentificado á causa del mal estado que se encuentra.

Desde luego se supone que fué arrollado por alguno de los trenes que pasaron, sin poder señalar cual de ellos, entre los dos mixtos ascendentes y descendentes.

Desconócense más detalles.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 23 del corriente mes á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 17 de Mayo de 1897.—El Secretario-Contador.—Mihura.

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiende á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque a citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento annal.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Cartera Teatral

Mañana domingo tendrá lugar en el Teatro de Cervantes un espectáculo dividido en dos secciones.

En la primera se representará el drama de D. Joaquin Dicenta *Juan José*, y en la segunda *Tierra baja*, de Guimerá.

Dícese que un conocido empresario presentará muy en breve en uno de los teatros de esta capital, una celebridad europea, dando un corto número de representaciones en unión de otro espectáculo muy atrayente, y después de hacer una excursión por Andalucía embarcará en Gibraltar con rumbo á Buenos Aires y al Brasil.

El popular teatro del Duque sigue muy concurrido.

Los bailes nacionales y el «Estereocticon» son bien acogidos por el público, con bastante justicia.

El desempeño de las escogidas piezecitas, resulta muy discreto, distinguiéndose notablemente el señor Espantaleón.

CLARITO.

Eslava

El dia 5 del próximo mes de junio abrirá sus puertas el bonito coliseo de la puerta de Jeréz.

Inaugurará la temporada de verano la compañía Berges, que á juzgar por los artistas que la forman ha de ser del agrado del público.

Hé aquí la lista:

Directores: don Daniel Banquells y don Juan G. Catalá.

Primeras tiples: doña Enriqueta Naya de Bueso y doña Francisca Riutort.

Primera tiple cómica: doña Antonia Fernandez.

Segundas tiples cómica: doña Isabel Quintana y doña Carmen Alonso.

Característica: doña Pilar Galán.

Primer tenor: don Eduardo G. Berges.

Primer Barítono: don Vicenie Bueso.

Primer tenor cómico: don Ramón de la Guerra.

Primer bajo: don Ramón Banquells.

Actores genéricos: don Juan Arenas y don José Miñana.

Partiquinos: doña Carolina García, doña Isabel Benavente, don Enrique Beut y don Pedro Guillot.

Apuntadores: don José Reparaz y don Esteban Rios.

Veinte y seis coristas de ambos sexos y 25 profesores de orquesta.

Archivos: Fiscowich y Martin.

Sastrería: viuda de Vila.

El repertorio de esta compañía es de lo más selecto y escogido del antiguo y moderno.

Entre las obras que estrenará figuran las siguientes:

El duque de Gandía (en tres actos), *España en Cuba* (en un acto), *Los monteses, El angel guardián, La Estudiantina, Cristóbal Colón* (ópera), *Las bravías, Los golfos, La sucursal del infierno* y demás estrenos de actualidad.

NOTICIAS TAURINAS



Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se verificará la corrida de novillos de Torres de la Cortina, que lidiarán las cuadrillas de Costillares, el «Valenciano» y el nuevo «Algabeño».

Lisboa 20 (8 n.)

Toros Falcón, lidiados á la española, regulares.

Reverte y «Quinito», bien toreando y muy aplaudidos.

EL CORRESPONSAL.

El día 30 del corriente, toreará en Lisboa al diestro «Falco.»

Como dijimos oportunamente, el día 17 de Junio torearán en la plaza de toros de Vista Alegre los diestros «Reverito» y «Galiito», hijo este último del célebre matador de toros el «Gallo».

Madrid 19 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Real decreto disponiendo se cumpla en todas sus partes el adjunto reglamento de pesca en el rio Miño.

GUERRA.—Reales decretos de personal

HACIENDA.—Reales decretos concediendo los suplementos de crédito que se expresan.

MARINA.—Reales decretos de personal.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo nacionalidad española á don Luis de Goyeneche y de la Puente.

Noticias generales

Ayer cumplimentó á S. M la Reina el exministro conservador Sr. Fabié, presidente del Consejo de Estado.

—El presidente del Consejo de ministros y su distinguida esposa han obsequiado con un banquete de despedida á los señores de Santos Guzman.

El diputado de Union constitucional marchara en breve á la gran Antilla para asuntos particulares.

—La familia del bravo coronel Albert muerto gloriosamente en Filipinas, fué recibida ayer en audiencia particular por S M. la Reina, quien acogió á aquélla con inefable cariño.

—El gobierno ha telegrafiado al gobernador general de Puerto Rico, señor Marín, autorizándole en los mismos términos que se hizo al capitan general de Cuba, para que conceda indultos. Los deportados de aquella isla han sido pocos y la gracia de indulto parece que alcanzará á todos ellos, á menos que resultara cargo grave contra alguno.

—Anteayer se enviaron á Barcelona para embarcar con destino á Cuba dos millones de duros

—A la reunión de las mayorias en la Presidencia del Consejo asistieron 117 senadores y 232 diputados, estando representados 19 de los primeros y 21 de los segundos.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 19.—Rusia continúa atendiendo muy preferentemente al desarrollo de su poderío naval. Antes de que termine el mes actual, serán botados al agua los dos cruceros «Diana» y «Palas» y un nuevo cañonero.

LONDRES 19.—Un despacho de Atenas publicado por «The Daily Chronicle» dice haberse firmado el armisticio entre turcos y griegos á las 7 de la tarde de ayer.

PARIS 19.—En varios puntos de Francia se han desencadenado violentas tempestades acompañadas de truenos y granizos.

En Saint Cloud ha muerto un hombre víctima del rayo.

TREVERIS 19.—Un tren que conducía reservistas desde Colonia á Metz descarriló cerca de la estación de Gerolstein, resultando cinco vagones destrozados completamente.

Hay que deplorar la muerte de 20 soldados.

El número de heridos, muchos de ellos de gravedad, es considerable.

ROMA 19.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara el presidente consagra sentido elogio al diputado Sr. Fratti, muerto gloriosamente en la batalla de Domoko.

Varios ministros y considerable número de diputados se asocian á este elogio del presidente.

Circula el rumor de que en el citado combate de Domoko la legión garibaldina tuvo 8 individuos muertos y 72 heridos.

LONDRES 19.—«The Standard» publica un despacho de Atenas, confirmando que el general Smolenski, prosiguiendo la retirada, ha recibido la orden de defender el paso de las Termópilas.

Según un telegrama de Atenas que publica «The Daily Telegraph», el príncipe heredero llegó anoche á las diez á Imerbe, cerca de Lamia.

PARIS 19.—Un despacho de Lamia, expedido á las 10 de la mañana de hoy, dice que los dos ejércitos habían izado bandera blanca.

El príncipe heredero había autorizado la suspensión de hostilidades para facilitar la conclusión de un armisticio.

El ejército que manda el mismo, una vez reorganizado, ocupa los montes Othrys.

NACIONALES

Viaje

Madrid 21 (8 m.)

El próximo martes marchará á Munich la infanta Isabel para asistir á la boda de su sobrino, el duque de Cantabria, con la princesa María de Baviera.

Luego irá á Bayreut y á Viena regresando á España en el mes de Julio.

Canonizacion

Madrid 21 (8 1/2 m.)

Telegrafían de Roma que se verificó el anunciado Consistorio, al que asistieron 200 prelados.

Entre los asistentes figura el Arzobispo de Sevilla.

Fué canonizado el Beato Fourier.

El Terco

Madrid 21 (9 m.)

En el Senado de Washington, monsinor Morgan ha vuelto á hablar en favor de la beligerancia, lanzando sobre España nuevas injurias.

El senador Mr. Wert ha pedido que se envía á las aguas de Cuba un cañonero.

¿Amigo de la prensa?

Madrid 21 (9 1/2 m.)

En los círculos políticos se asegura que el Sr. Sagasta combatirá el proyecto de ley en virtud del cual se llevan á los tribunales militares los delitos de imprenta relativos al Ejército que cometa la prensa.

De Cuba

Madrid 21 (10 m.)

Un telegrama oficial dice que en diferentes encuentros, nuestras tropas mataron 12 rebeldes, entre ellos á los titulados delegado de Hacienda Alejandro Persiza y comandante Francisco García Pique.

El batallon de San Quintin ha matado á Pancho Palacios, al titulado jefe de Estado Mayor Castillo y á seis insurrectos mas.

A indulto se han presentado 42.

Contra el proyecto del Gobierno

Madrid 21 (11 m.)

La prensa, en general, combate el proyecto del gobierno en virtud del que se pretende llevar á los tribunales militares los delitos de imprenta que cometa la prensa, y que se relacionen con el Ejército.

Loteria
Los premios mayores

Madrid 21 (12 m.)

Han sido premiados en el sorteo verificado hoy los números siguientes:

Con 130.000 pesetas: 18.741, Barcelona.

Con 55.000 pesetas: 14.681, Madrid.

Con 25.000 pesetas: 23.150, Valladolid.

Con 4.000 pesetas: 1.781, Bilbao; 24.467, Madrid; 5.331, Alicante; Línea de la Concepcion, 19.463; 607, Barcelona; 22.291, Alicante; 23.789, Santander; 19.763, Barcelona; 2.917, Alicante; 17.519 Barcelona.

EL CORRESPONSAL.

NOTA

A la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido los telegramas de la tarde, de nuestro corresponsal, sin duda por estar mal las líneas, á causa de las tormentas de hoy.

SEVILLA-Imprenta. de EL ORDEN, Zaragoza. 71

SECCION RELIGIOSA. OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S Secundino

LITURGIA

El oficio y misa son de . San Torcuato rito doble mayor color encarnado.

CULTOS

Como todos los Viernes Misa al Sr. de los Afligidos.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en a I Capuchinas.

SANTO DE MAÑANA

Sta. Rita de Casia.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 22 de Mayo de 1897.

Jefe del día el Coronel de Artilleria don José Jacemé.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Alfonso XII D. Mariano Zafra.

Parada Granada.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . . .	283 arbs
A porte.	00 0[0 á 00 0[0 000 »
Viejo	00 0[0 á 00 0[0 000 »
Nuevo.	46 3[4 á 0. 0[0 3800 »

MATADERO.—Dia 21.—Toros 0—Bueyes, 02.—Vacas, 15.—Novillos, 0.3—Utreros 0 7—Erales, 06.—Añojos, 30.—Terneras, 07.—Carneros, .66—Machos 0 Ovejas, .22—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cado 0'80 á 1'20.

CEREALES

Precios corrientes en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezclillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. masaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	48 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba.
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal.
Rebase.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
[illegible]	24 · 25

Cementerio

Cadaveres sepultados ayer · hombres 02 mujeres 3. párvulos 06.—Total, 11.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'13 t.
Llegada de Cádiz y demás est	10'17 m.
Salida del expr . . . m.	
Llegada del exprés 6'. t.	
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.
Salida p. Alcalá y Carmona	
Id. id. id. id.	
Id. solo hasta Alcalá.	
Id. id. id. id.	
Llegada Alcalá y Carmona	
Id. id. id.	
Id. solo de Alcalá.	
Id. id. id.	
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija	
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija	
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	
Salida para Huelva.	4'00 t.
Llegada de Huelva	10'06 m.
Salida para Mérida	5'50 m.
Llegada de Mérida.	7'58 n.
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos días á las 9 y 25 m.

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

No hay función

TEATRO CERVANTES

Funcion para hoy Tierra baja y La Boronda.

TEATRO DEL DUQUE

Cuadros disolvetes.—El padron municipal baile—Segundo acto baile,—Los pájaros sueltos baile.

CALENTURAS

LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUD DEL DR. DELGADO. Curacion pronta é infelible de toda calentura periódica ó sean cuartana, terciana ó cotidiana. Infinidad de curaciones obtenidas han demostrado que no hay cuartana, terciana ó cuotidianas rebelde, que resista la poderosa virtud medicinal de estos granos. En efecto, calenturas de tres años de duración, para las que se han agotado sin resultados satisfactorios los remedios mas decantados, han desaparecido completamente con el uso de una caja de 2 granos que se anuncian. Tienen, además, la ventaja de no producir irritación, circunstancia que los hace mas estimabes, porque generalmente carecen de esta bondad las demas medicinas que se aplican a dicha enfermedad. Para la curación de las tercianas cuartanas o cotidianas rebeldes, es indispensable una caja de estos granos bastando media para las tercianas, cuartanas o cotidianas sencillas.—Caja 5 pesetas; media caja 3 pesetas.—Depósitos, SEVILLA FARMACIA DE «EL GLOBO.» TETUAN 20 y en las principales farmacias de España

LA MARIA

Fábrica movida à vapor de tejidos de hilo Y ALGODON DE

PEDRO LAZARO SANCHEZ

ZARAGOZA, 66.—SEVILLA.—Lonas de hilo y algodon, driles, cañamazos, terlices, cortinas, listadillos, cotonías, lienzos de hilo y mantelería de hilo y algodon.

La Union y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciio social: Madrid Olózaga número 1. (PASEO DE RECOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo, pesetas.	10.000.000
Primas y reservas. . . »	43.598.510
TOTAL.	55.599.510

30 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía «nacional» asegura contra los riesgos de incendio.

El gran dasarrollo de sus operaciones acredita la confiauza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159,634,43 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas «más reducidas» que cualquiera otra compañía.

SUBDIRECTOSES EN SEVILLA.—Manuel Polera, Bailen 11.— Isidro Martinez, FRANCOS 69.

ARBORICULTORES, VINICULTORES Y PROPIETARIOS EN GENERAL

Destruccion completa de todos los insectos, parásitos ó vegetales que perturban el buen desarrollo de los viñedos y árboles frutales

SULFURAL

Patente JUAN JARRIJOU

Destruccion radical del OIDIUM, BLACK-ROT, de la ANTRACNOSIS, de la PIRAL, de la ALTISA, en los viñedos, y de la ORUGA, la NEGRILLA, los GUSANOS, los PIOJOS, etc., en los frutales.

ÉXITO SEGURO Y GARANTIDO

Pídanse los prospectos, que se mandan grátis.

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

DIRECCION GENERAL: Poniente, 61 *BARCELONA*

SUBDIRECCION: Mar, 46 *VALENCIA*

CASA FUNDADA EN 1860

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha 64

CAPITAL DE GARANTIA, 10.000,000 DE PESETAS

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895 . . . . Ptas. 100.054,418'78
Siniestros pagados hasta igual fecha. . . . . » 4.596,684'55

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA:

SR. D. CAYETANO JIMENEZ, CALLE MERCADERES, NÚMERO 76.
Inspector de las provincias de Sevilla y Córdoba

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Domingo 23 de Mayo de 1897 Núm. 4221

Precios de Suscripción

		Pesetas
SEVILLA	*Un mes*	2'50
PENÍNSULA	*Un trimestre*	8'50
—	*Un semestre*	6
—	*Un año*	30
EXTRANJERO	*Tres meses*	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

Responsabilidades (1)

Señor Director:

Al hacerme el honor de dar cabida en las columnas de *El Tiempo* al fragmento que apareció en ellas el 8 del corriente, de un trabajo mío, relativo á las responsabilidades contraídas con motivo de lo de Cuba, me ha impuesto la obligación de escribir la presente carta, supuesto que en el mencionado fragmento no llegaba la exposición de las cosas más que hasta el mes de Agosto del pasado año de 1896, y que desde aquella fecha hasta la presente, han sido muchos los hechos y los desaciertos confirmatorios de los juicios entonces emitidos.

Hay, pués, que enumerar y comentar algo, al menos los más esenciales de esos hechos, á fin de poner al día la cuenta de las responsabilidades que pesan sobre el árbitro y director supremo de la política del Gobierno, y de apreciar debidamente los quilates de su tan celebrados ciencia ó arte de gobernar.

Fáltanme tiempo y quietud para hacerlo reposadamente; pero no quiero dejar incompleto el recuerdo ya comenzado, y lo completaré, por tanto, como mejor pueda, sólo por no perder la oportunidad ofrecida por la ocasión, ya tan próxima, en que *parece* que las responsabilidades de que se trata habrán de exigirse dando lugar á las contingencias consiguientes.

Y digo *parece*, porque, entre lo que debiera suceder y lo que sucederá, habrá verosímilmente; supuestos nuestro peculiar modo de ser y nuestras costumbres y nociones políticas y no políticas, toda la diferencia que hay entre la realidad y la ficción, lo verdadero y lo falso, lo serio y lo grotesco, el oro nativo y el oropel; es decir, que según apariencias, no habrá quien llegue á formular las acusaciones positivas y categóricas que se desprenden de los hechos, ni tampoco quien, supuesto que se formulen, las acoja y las formalice hasta hacerlas efectivas; en suma; que lo más probable es que el espectáculo que se nos prepara habrá de consistir en una farsa elaborada y fastuosa, de la que se pretenda hacer resultar la apoteosis del que es, sin embargo, ante la opinión, reo convicto de aquellas responsabilidades.

—

El vaticinio aventurado en el fragmento referido, de que nuevos esfuerzos, impotencias, desaciertos, veleidades y actos desatentados continuarían la serie de hechos de la misma clase que se señalaren, comenzó á verificarse casi en la fecha misma en que se articuló, y ha seguido confirmándose sin interrupción. Más á fin de no prolongar excesivamente esta carta, no se hará aquí mención sino de los tres entre ellos más característicos y adecuados, para formar juicio de la medida en que deben reconocerse al jefe del Gobierno los méritos que regala sin cesar la gárrula adulación de los destinados á tributarseles, y que él condesciende á aceptar, como tributo debido y como moneda de ley.

Pertenecen esos tres hechos á tres distintos órdenes: puede el uno clasificarse entre los actos de gobierno, de alta administración y de habilidad parlamentaria; es otro, manifestación del concepto formado por el jefe del Gobierno, acerca de lo que se ha llamado la acción diplomática y de la previsión tacto, convencimiento y valor con que se pretendió ejercerla; y es el último, el acto por excelencia fundamental, por el que, desmintiendo y contrariando toda la política durante dos años seguida, se inauguró la del rendimiento, á la que se reconocía, sin duda, al cabo como incontrastable; se mendigó el aplauso de interesados y alucinados y se esperó el triunfo inmediato de que bajo su influjo se resolverían todas las dificultades de la situación sometiéndose á la autoridad de la madre patria los insurrectos en armas; bendiciendo Cuba agradecida la magnanimidad de ésta, y postrándose, ó poco menos, ante nuestra grandeza, la nación que nos daba motivos de recelo; sin contar, además, con las universales congratulaciones que se obtendrían del mundo civilizado.

—

Recuérdese ahora, con relación al primero de los tres hechos indicados, lo que aconteció con los proyectos de arriendo de las minas de Almadén, arreglo con las Compañías de ferro-carriles y empréstito grande consiguiente á esos proyectos. La previsión, el acierto, la experiencia, la capacidad para esa clase de asuntos del estadista que concibió, negoció y admitió como viables aquellos proyectos, y empleó todos sus grandes talentos oratorios y toda su habilidad como hombre de Parlamento y de mundo, para hacerlos prevalecer, quedaron patentes con la sangrienta burla de aquéllos en cuyo favor se habían utilizado todos los recursos de tantos esfuerzos y de tanta habilidad.

Después de tan trabajosa como desventurada labor, los que la habían exigido é impuesto hicieron con el buen jefe del Gobierno, lo que se llama vulgarmente vestido y sin novia, ó como aún más vulgarmente se dice, le dejaron bonitamente en la estacada.

Un triunfo, sin embargo, obtuvo en aquella memorable ocasión, triunfo que no habría que mencionar aquí, puesto que recayó en otro orden de asuntos, si no fuese porque deliberadamente se mezcló con los que se discutían, y porque es recuerdo de una de las transacciones más deplorables, y ¿por qué no decirlo?, más vergonzosas que es dado imaginar para los que concordaron y utilizaron el vil contubernio en que consistió. Por fortuna, en cuanto á la cuestión de recursos, el alma de la pátria, acudiendo espontáneamente á las urgentes necesidades del momento, remedió la derrota del jefe del Gobierno por medio del empréstito nacional, cuyo éxito sobrepujó las esperanzas concebidas, causando la admiración de propios y extraños; y ¡cosa increible!, tal es la perversión de las nociones más claras á que por desgracia vamos llegando, bajo dictadores como los que ahora nos empequeñecen, que también pretendieron los aduladores que habían de ganar su pan en aquellas ocasiones, como en todas, atribuir al Gobierno la gloria de aquel empréstito, al que cooperó como mero instrumento burocrático de realización.

—

En cuanto á la acción diplomática intentada, no es tampoco su recuerdo de los que se pueden evocar sin bochorno y sin dignación legítima. Con fundamento razonable ó sin él, acaso desconociendo la naturaleza delicada de intereses y de cosas, que se hubieran debido considerar más atentamente en la esperanza inocente de obtener apoyos y auxilios en realidad y en todo caso ilusorios, cediendo á lo que la general ignorancia reclamaba y por cuya omisión censuraba al Gobierno, determinó éste llevar ante el juicio de las naciones la cuestión cubana en cuanto la complicaba para nosotros el influjo de los Estados Unidos. Mas cuando se empezó á proceder para llevar á cabo el propósito del Gobierno, fué suspendido instantánesmente el procedimiento, por razones de todos sospechadas, por no decir conocidas, acaso serias, pero sobre las que se debiera haber meditado antes, á fin de que no quedásemos como quedamos, bajo el peso de una humillación que, ó se debió prevenir, ó se debió á toda costa rechazar, humillación más bochornosa aún, que las de la indemnización Mora, la del *alliance* y la de la Sociedad Geográfica,

Y eso es lo que fué la acción diplomática del Gobierno, convertida á poco en el orden de miseras y disimuladas inteligencias, cuyo resultado han sido el indulto de Sanguily y otras complacencias y favores, de que repugna verdaderamente hacer mención.

—

De lo que no hay, como dejar de hacerla es de lo que puede llamarse la constitución cubana, prospectivamente otorgada el 4 de Febrero último, siendo como es tan grave y transcedental acto, el coronamiento de todos los antecedentes tan varios, tan contradictorios, tan inesperados de la política del Gobierno, ó sea de su jefe, y en gran parte también resultado de las habilidades diplomáticas contempladas; porque si dicha constitución se forjó para ofrecerla y como para sobornar sutilmente á Cuba, no se forjó menos notoriamente para ofrecerla y como para sobornar, también con igual sutileza, á los Estados Unidos.

Fruto exclusivo bajo el nombre de reformas, de la suprema inteligencia del jefe del Gobierno; producto de una encerrona de S. E. que, por supuesto, con la admiracion y respetuosos aplausos de los Oficiales destinados á su servicio encomiástico, se sustrajo algunos días del mundo para elaborarlas; se presentaron esas reformas al pueblo como la última posible expresión de la sabiduría política, como la panacea infalible de cuantos males causaban los asuntos cubanos, como la solucion definitiva de las dificultades y conflictos que habían esos asuntos suscitado, como la fórmula, en fin, de la pacificacion agredida de Cuba y de la satisfaccion anticipada á todas las posibles exigencia yankées.

En vano se observaba que siendo la contradiccion flagrante de cuanto hasta entonces se había ideado, practicado y defendido, como lo único útil, sensato y honroso, ó había que dar por nulos é inmerecidos los elogios de dos años, ó había que considerar absurdas y descabelladas dichas reformas, resultando en cualquiera de ambos casos la condenacion en uno ú otro concepto del autor y responsable de tan contradictorias manifestaciones y conductas doctrinales y políticas.

Semejante contradiccion no afectó, sin embargo, ni poco ni mucho al que incurría en ella, ni por de contado á ninguno de sus obligados aduladores; pero causó el asombro y estupefaccion que eran consiguientes, sin que eso no obstante dejase de pasar como cosa natural, según pasa aquí todo por irregular y grave que sea, en primer lugar, el atentado de permitirse legislar por autoridad propia; en segundo, la mojiganga de la consulta al Consejo de Estado; y por último, la reserva arbitraria también de la facultad de aplicar cuándo y cómo determinase la voluntad del que usurpaba derecho legislativos, las medidas adoptadas.

Pero prescindiendo de estas y otras consideraciones y contrayéndose á lo que más importa, esto es, á la significacion y transcendencia de las reformas mismas, lo que el Presidente del Consejo ha determinado y establecido por ellas, es sencillamente dar Cuba á los cubanos y priviligiar además á éstos sobre los demás españoles: lo primero, poniéndoles en posesion de todos los intereses públicos y de su administracion; y lo segundo por el doble medio de asegurarles, con exclusion de los demas españoles, el monopolio de los destinos públicos en Cuba, sin negarles el mismo derecho en la Península y otras posesiones nacionales, y manteniéndoles (á lo que se sobreentiende) el derecho de continuar enviando sus representantes á las Cortes para participar en la resolucion de nuestros asuntos peninsulares y nacionales, derecho que es de esperar no será jamás admitido entre nosotros, supuesta la aplicacion de las reformas de que se trata. Todo ello, bajo la apariencia de no se sabe qué especie ó forma de ilusoria soberanía que hemos de reservarnos y habrá de ser necesario objeto de general ludibrio.

Y aun esa forma, ya tan amplia, de antonomía, y aun puede decirse de independencia, se considera por su autor como susceptible de mayor expansión, según se sabe por muchas de sus manifestaciones sobre el particular, destinadas aparentemente á ganar simpatías y favor entre los profesores de avanzado liberalismo.

—

El resultado de todo, que es por extremo importante tener bien presente, es que la sombra de soberanía que tan inocentemente cree asegurar el jefe del Gobierno con unas cuantas fórmulas de garantía escritas, tiene por condiciones, á más de las generosidades y privilegios ya mencionados, la de dejar á Cuba los medios y las ocasiones de suscitarnos, cuando quiera ó le convenga, ó sus faltas ó pretensiones las produzcan, dificultades y conflictos exteriores; y la de imponernos, sin ninguna compensacion correspondiente, la obligacion de empeñar en su defensa, en esos casos, nuestros recursos nacionales.

Y la conclusion á que todo bien considerado se llega, no puede dejar de ser la de inclinar el ánimo de las gentes hacia la creencia de que la separación y la independencia mismas, ofrecerían acaso menos inconvenientes.

—

No hay para qué insistir más en el examen de los tres hechos ó actos principales de la dirección aplicada á las cosas de Cuba por el jefe del Gobierno desde Agosto de 1896 hasta estos días. Los dos primeros fueron los completos fracasos que se han visto. El tercero lo ha sido también hasta ahora durante los tres largos meses transcurridos desde su pomposa proclamación, porque sus resultados, tenidos por seguros é inmediatos, no se dejan ver todavía con la prevista y predicha pacificación, para conseguir la cual han sido hasta ahora igualmente impotentes, actos de tanta habilidad, transcendencia y decoro, como el otorgamiento de algunos títulos nobiliarios, sin duda merecidos; ni las diarias seguridades que se piden y se nos envían para que coincidan, sin embargo, invariablemente con hechos de guerra. El término de ésta ha de venir. sin embargo, un dia ú otro, de cualquier manera, y en cuanto se determine así, se podrá declarar á Cuba pacificada y en estado de recibir el beneficio de las reformas, de modo que lo que quedará como resultado patente y memorable de la grande lucubración política de que se trata, será la enajenación ó pérdida virtual de la isla, agravada con los inconvenientes señalados.

—

Nada hay en lo que precede que envuelva la pretensión de negar ni de poner en lo más mínimo en duda las facultades del alma que siempre distinguieron al Presidente del Consejo, y que el que esto escribe plenamente ha reconocido y admirado siempre. Lo que sí es su intento, y eso convencida y deliberadamente, es negar, ó bien que haya hecho uso de esas facultades ó bien que si lo ha hecho le hayan servido en todo el curso de la cuestión cubana, para acertar ni una sola vez, según irrecusablemente lo han demostrado los hechos, en ninguna de las direcciones tan diversas y contradictorias que ha emprendido.

Sea porque ha actuado por impulsos que debían inevitablemente conducir á esos desaciertos; sea por la profesión inalterable de que no había para él posibilidad de error, y de que todo era preferible, cualesquiera que fuesen las consecuencias, á la menor mortificación de su vanidad ó al menor sacrificio de la menor de sus pretensiones personales, es lo cierto que ha ido dejándose arrastrar progresivamente al estado de cosas á que nos ha traído y en que nos hallamos; resultando de ello que, perdida toda confianza en la eficacia de sus antiguas grandes cualidades, ha ido dejando de ser una esperanza y una garantía de bien, y convirtiéndose, desgraciadamente, por el contrario (¡doloroso es decirlo!), en un verdadero peligro público, porque ni puede deshacer lo hecho, ni conjurar sus inevitables consecuencias, ni sustraerse, según lo demuestra la ya tan completa experiencia de los dos últimos años, á la ley personal que le gobierna, le arrastra, y es, por lo visto, capaz de llevarle, nadie puede prever hasta dónde.

Por eso hay que combatirle, aun sin forjarse ilusión alguna acerca de lo que puede resultar de la liquidación de la herencia que tras de sí ha de dejar, y por de contado, sin envidiar esa funesta herencia.

Entretanto, muy en breve vamos á disfrutar del placentero entretenimiento de uno ó más discursos, que, seguramente, serán de un mérito eminente, como emanaciones de uno de los talentos más privilegiados en el arte de la oratoria parlamentaria; y cuando el coro de sycophantes y pobres de espíritu en honor del autor de esos discursos, deje á la realidad de las cosas ocasión de manifestarse, resaltará bien clara la enseñanza, que sería de desear nos aprovechase, de que sólo obrando rectamente y no *hablando*, aunque se haga muy bien, es como se administra y se gobierna con utilidad pública.

18 Mayo 97.

(El Tiempo).

(1) Véase el número de «El Tiempo» del 8 de los corrientes.

DE TODO UN POCO

Los círculos políticos andan estos dias muy animados con la apertura de cortes, la ruptura de hostilidades por parte de los fusionistas, lo ocurrido el dia de la llegada á Madrid del ilustre general Polavieja, y las consecuencias que ha tenido la próxima discusión del *bill de indemnidad.* y tantos otros asuntos graves, que traen mal parado al Gobierno, y que hacen esperar, juiciosamente pensando, un cambio de gabinete.

Que el próximo mes de Junio ha de de ser fecundo en acontecimientos políticos, eso no lo duda nadie que se ocupe algo en política; y siga con relativa imparcialidad el curso de los sucesos.

***

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que algunos conservadores conspícuos, dicen que el Sr. R. de Rivas no será reelegido en el cargo de alcalde de Sevilla para el bienio próximo.

Y añaden algunos de ellos, que un canovista que ha recibido merced de D. Anselmo, es el primero en combatir solapadamente su candidatura, para echarle la *zancadilla* de este modo y desalojarlo luego de posiciones que hoy tiene, como por juro de heredad.

Nosotros, apesar de saber esto de boca, casi autorizada, no creemos la noticia, por varias razones.

Porque los mandarines en el campo canovista, tienen que continuar por el plano inclinado, rematando la obra empezada, cuando Sevilla entera conoció las *debilidades y complacencias* del alcalde, para que este siga satisfaciendo sus apetitos de mando, aunque continúe haciendo *mangas y capirotes* de la hacienda del pueblo, cuyos intereses, en mal hora, llegó á administrar.

Además que, entre los canovistas que pudieran conseguir la preterición de D. Anselmo, se le tiene cierto respeto, (ellos sabrán por qué) y sobre todo el personaje aludido al principio de este suelto, que ha recibido merced del Sr. R. de Rivas, ese le tiene más que respeto.

***

Lo cierto es que, si acontecimientos naturales y previstos no lo impiden, D. Anselmo será reelegido, para mal de los intereses de Sevilla, que desadministra y derrocha con la mayor frescura, y sin importarle un ardite que la opinión pública lo rechaze, porque lo conoce sobradamente.

Porque D. Anselmo tiene interesado... su amor propio en realizar el proyecto Monasterio, y otros que tiene en cartera, y como no lo echen, no se vá.

***

Algunos colegas locales censuran, y con razón, el uso que los agentes de la autoridad (acaso aleccionados bien) hacen de la orden dictada por el señor Leguina para el cierre de tabernas por las noches.

Mientras que algunos establecimientos son constantemente vigilados y perseguidos por dichos agentes, para que cierren, otros campan por sus respetos, y hacen lo que quieren, sin que nadie les diga lo más mínimo.

Para estos, la libertad más absoluta para aquéllos, el mayor rigor y la imposición de multas; pues hay individuos sobre quienes pesan tal número de multas que, vendiendo sus establecimientos, no podrían satisfacerlas.

Sr. Gobernador civil: que la justicia sea igual para todos, y no nos dirijimos al alcalde, porque éste tiene en muy poco á la diosa *Themis*, mientras que rinde fervoroso culto al dios *Mercurio*.

***

Tal dijiste, porque manifestamos que, lo mismo en el partido canovista, que en el liberal, hay mar de fondo, y que pronto han de conocerse sus efectos, *El Progreso* nos dice ayer en su sección de *Entremeses*:

«El compañero se equivoca lastimosamente, por lo que hace referencia al partido liberal, donde lejos de haber disgustos y diferencias, se vive en perfecta y cordial unión y armonía.»

Así se escribe la historia político-local en fusionista.

Si el colega sabe que lo que dice no es exacto ¿á qué publicarlo?

***

Apenas abierto el Parlamento, ya empiezan á notarse los síntomas precursores de la recia tempestad que amenaza.

El ministro de Estado dió una bofetada al senador liberal, Sr. Comas. Un hijo del ofendido dió también varios puñetazos al ministro.

A pesar de todo lo ocurrido, se dice que el hecho no tendrá ulteriores conse-

cuencias, que el ministro seguirá siéndolo, y el Sr. Comas ocupando su puesto de senador:

Un acta lo arreglará todo.

Bueno.

***

Los telegramas de Madrid de ayer retrasados, participan que el Gobierno ha recibido oficialmente la noticia de que el Senado de Washington ha aprobado la proposición de Morgan, concediendo la beligerancia á los rebeldes cubanos.

La noticia ha producido, como es natural, gran sensación, y los comentarios que se hacen en los círculos políticos son bien desfavorables para el Gobierno y para el jefe del partido fusionista, por los conceptos que pronunció la reunión de las minorías liberales, al hablar de los asuntos de Cuba.

CORTES

SENADO

SESION DEL DIÁ 20 DE MAYO DE 1897

Bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced se abre la sesion á las 3 y 5 minutos.

Se da cuenta del despacho ordinario y del decreto de reunion de Córtes.

El Sr. Eldneyen dice: «En virtud del decreto que acaba de ser leido, continúan las sesiones».

Dase lectura de multitud de documentos transmitidos ó resueltos durante el largo tiempo que han estado cerradas las Cámaras.

A continuacion se lee una lista de los señores senadores que han fallecido durante este tiempo.

El señor marqués del Pazo de la Merced, en sentidas palabras, dedica un cariñoso recuerdo á la memoria de dichos señores, declarando que por la triste causa de ser bastante numerosa la referida lista, no hace de cada uno de ellos la historia y recuerdo de sus méritos, honor al que todos tienen derecho, limitándose por tan triste motivo a señalar á aquellos que por las altas investiduras que en vida usaron, juzga de imprescindible deber, siendo éstos los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Becerra y marqués de Novaliches.

El señor duque de Tetuán hace uso de la palabra para adherirse en nombre del Gobierno a las frases del Sr. Eldneyen, y hecha la pregunta al Senado de si se hace constar el sentimiento de éste por la pérdida de dichos ilustres senadores, es contestada en sentido afirmativo y por unanimidad.

Concedida la palabra el señor ministro de la Guerra éste sube á la tribuna para dar lectura al proyecto de ley llevando á la jurisdiccion militar el conocimiento de los delitos que en cualquier forma se cometan contra las instituciones armadas y las entidades que las dirijan.

Sube después el Sr. Beránger á la tribuna, leyendo un proyecto de ley constitutivo de la armada.

El general Sanchez Mira anuncia una interpelacion sobre la cria caballar, y el señor Marqués de Reinosa, pide al ministro de la Gobernacion (ausente), lleve al Senado un expediente de un presupuesto provincial.

Después de jurar el cargo de senador el señor obispo de Vitoria, se suspende la seccion para proceder al sorteo de secciones.

Reanudada la seccion á las cinco menos diez, y después de darse cuenta del resultado del sorteo y de acordar que el Senado se reuna hoy en secciones, se levanta la sesion.

CONGRESO

DIA 20 DE MAYO

La sesion se abrió á las tres y media.

Mucha concurrencia en las tribunas y en los escaños.

En el banco azul los ministros de Gobernacion, Fomento, Ultramar y Hacienda. Los dos primeros de uniforme.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y juran el cargo de diputado los Sres. La Presilla, Guyon (D. Eduardo), Campo Sagrado, Diaz Caneja y Céspedes.

El ministro de la Gobernacion da lectura del «bill» de indemnidad que publicamos en otro lugar.

El Sr. Linares Rivas lee un proyecto de ley suspendiendo una sentencia de lo Contencioso sobre indemnizacion al ferrocarril de Soria, y se procede al sorteo de secciones.

Se reanuda la sesion á las cinco, y leen los ministros de Guerra y Marina los decretos fijando los contingentes de mar y tierra para 1897-98.

Se acuerda reunirse en secciones hoy, y se levanta la sesión.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)
Recibido el 20.

General segundo cabo a ministro Guerra:

Guerrillas de Sabanilla (Matanzas), sorprendieron la prefectura de Tumbadero é hicieron dos muertos.

Columna de San Quintín núm. 7 batió partida Castillo en lomas de Calderón (Habana), haciéndola dos muertos. Guerrilla San Antonio batió grupo rebelde en Puente Guerrero, hizo dos muertos y tuvo un guerrillero muerto.

Guerrilla de Guanajay en lomas de Quintana (Pinar) hizo tres muertos.

Batallones de la Reina y de Castilla, operando combinados por Sabanilla, Purgatorio y Palmarito, hicieron seis muertos, teniendo la columna cuatro heridos. Destacamento de Luis Lazo, en potrero Mena, hizo tres muertos y tuvo un herido.

Columna de infantería de marina en Cayo Anglito y Mantua hizo tres muertos.

Presentados nueve armados y cinco sin armas.

AHUMADA.

Firma de Marina

Se han firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval á D. Francisco Uhagon y Guardamino, Ministro del Tribunal metropolitano de Ordenes militares.

—Nombrando comandante del crucero «Marqués de la Ensenada», al capitan de fragata D. José Sidrach y Cardona.

—Ascendiendo por vacante reglamentaria á teniente de navío, a D. Angel Blanco y Serrano.

—Idem á alférez de navío á los guardias marinas D Luis María Trillo y don Cristóbal Montojo, aprobados en los exámenes para oficiales.

Firma de Ultramar

El Sr. Castellano ha llevado al rèal despacho los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe de Administración á D. Enrique d' Almonte.

—Trasladando á presidente de la Audiencia de Mayagüez á D. Rafael Romero, que sirve igual cargo en Ponce.

—Nombrando para esta plaza á don Darío Ulloa, electo magistrado de la territorial de Manila

—Trasladando á Magistrado de la Audiencia de Puerto Rico á D. Tomás Valls, presidente de la Mayagüez

—Nombrando interventor general de la Administración del Estado en Puerto Rico á D. Alonso de Ojeda y Romano.

Estación enotécnica de España en Londres

MERCADO DE VINOS Y ESPIRITUS

14 de Mayo.

El mercado de vinos y espíritus conserva en Londres el mismo aspecto que en la semana anterior, marcándose aún más la reserva y la expectación por los resultados de las grandes ventas públicas anunciadas para esta temporada.

En la plaza de Liverpool el coñac y el ron se encuentran muy encalmados, habiendo declinado notablemente la demanda por ambos artículos. Los vinos también en descenso, aunque no en la misma extensión que los espíritus.

***

La cantidad total de vinos importados en todo el Reino Unido, durante el mes de Abril próximo pasado, ha sido de 1.654.994 galones (75 227 hectólitros) correspondiendo de dicha cifra á los vinos tintos 1.173 687 galones (53.349 hectólitros) y á los blancos 481 307 galones (21.878 hectólitros.)

Comparando estas cantidades con sus correlativas correspondientes á la importacion, durante el mes de Abril del año anterior, se observa un descenso de 17 847 galones (811 hectolitros), siendo originado este descenso por los vinos blancos, cuya baja ha sido de 18.532 galones (842 hectólitros), en tanto que la cantidad importada de tintos ha experimentado un pequeño aumento de 685 galones (31 hectólitros).

Comparando las distintas procedencias de vinos, se ve que ha aumentado la importación de tintos españoles en 42 mil 914 galones (1.951 hectólitros); blancos franceses en 40.104 galones con (1 823 hectólitros); los procedentes de Holanda en 11 331 galones (515 hectólitros); los de Portugal en 90.189 galones (4.100 hectólitros); y los de Madera en 3 211 galones (146 hectólitros; habiendo en cambio sufrido una baja de 61.602 galones (2.800 hectólitros); los vinos blancos españoles, de 69 183 galones (3.145 hectólitros) los tintos franceses; de 1.447 galones (66 hectólitros) los vinos procedentes de las posesiones británicas del Sud de Africa; de 43. 240 galones (965 hectólitros) los de Australia; de 3.374 galones (153 hectólitros) los de Alemania; de 534 galones (24 hectólitros) los de Italia; y últimamente, de 26 mil 676 galones (1 213 hectólitros) los procedentes de «Otros países.»

La importación total de vinos en la Gran Bretaña é Irlanda, durante los cuatro meses transcurridos del año corriente, ha alcanzado la cifra de seis millones 11.775 galones (273 217 hectólitros), valorados en 2.098.266 libras esterlinas; correspondiendo á los vinos tintos 4.225 004 galones (192.045 hectólitros) y á los blancos 1.786.771 galones (81.216 hectólitros).

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes a la importacion total en los cuatros primeros meses del año pasado, resulta que:

La importación total de vinos en todo el Reino unido de la Gran Bretaña è Irlanda, durante los cuatro meses transcurridos del año actual ha tenido un aumento de 353.398 galones (16 064 hectólitros) á cuyo aumento han contribuído los vinos tintos con 138 998 galones (6 318 hectólitros) y los blancos con 214 400 galones (9.745 hectólitros).

La cantidad total de vinos librados al consumo en todo el Reino Unido durante el pasado mes de Abril, después de abonar los correspondientes derechos de Aduanas, se ha elevado á un millón 434.287 galones (65.193 hectólitros) correspondiendo a vinos tintos 1.023.165 galones (45.508 hectólitros) y á los blancos 414.122 galones (18.687 hectólitros).

Comparando estas cantidades con sus correlativas correspondientes á la cantidad de vino librada á consumo durante el mismo mes de Abril del año pasado, se observa un aumento de 12.300 galones (559 hectólitros), siendo originado este aumento por los vinos blancos, cuya alza ha sido de 17.362 galones (812 hectólitros). al paso que el consumo de tintos ha sufrido un descenso de 5.562 galones (153 hectolitros)

El consumo total de vinos en la Gran Bretaña é Irlanda durante los cuatro meses transcurridos del año actual, se ha elevado á 5.236.464 galones (238 021 hectólitros), de cuya cifra corresponde a vinos tintos 3.711.094 galones (168.676 hectólitros) y a los blancos 1.325.370 galones (69.335 hectólitros).

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes al consumo total, durante el mismo período de tiempo de los cuatro primeros meses del año anterior, resulta que:

La cantidad de vinos librada al consumo en todo el Reino Unido, durante los cuatro meses transcurridos del año actual, ha sufrido un descenso de galones 20 480 (931 hectólitros), siendo originado este descenso únicamente por los vinos tintos, cuya baja ha sido de galones 83.066 (3 776 hectólitros) mientras que el consumo de blancos ha sido mayor en 62.586 galones (2 845 hectólitros).

Las provincias

En Linares se ha celebrado el «meeting» socialista que habían anunciado los periódicos. hablando en él, los compañeros Ortega, Ochoa, Lopez y Pablo Iglesias.

—Ha llegado á Baeza el Vizconde de Irueste

—Ha fallecido en Santander el opulento capitalista D. Angel B. Pérez, representante de la compañía Trasatlántica y persona que gozaba de grandes simpatías.

—Han salido de Barcelona para París los señores marqueses de Comillas.

El marqués desea conocer la opinión de algunos médicos sobre la enfermedad que padece, y este es el objeto de su viaje

—En el camino de Llombay, término de Burriada (Castellón), riñeron anteayer dos vecinos de Nules. Uno de ellos, llamado Vicente Sanchez disparó un tiro a su contrario, matando á otro sujeto que se interpuso entre los contendientes con objeto de separarlos.

—El arzobispo de Zaragoza se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

Dicen de Pamplona que todavía no se ha presentado nadie a cobrar el premio de 100.000 pesetas que correspondió en el último sorteo á aquella capital.

—En Santiago de Galicia se está construyendo un velódromo con objeto de celebrar carreras de velocípedos en las próximas fiestas del Apóstol.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Redondo (Palencia). dotada con 2.100 pesetas anuales

Se concede el plazo de veinte días para solicitarla.

GACETILLAS

Creyéndole muy interesante, y del agrado de nuestros lectores, dámos en primera plana el artículo intitulado «Responsabilidades,» que se cree obra del ilustre hombre público, Sr. Silvela y está siendo objeto de vivos comentarios por gran parte de la prensa de España.

En toda la jurisdicción de la orden religiosa de Capuchinos se va á celebrar con una novena el XXV aniversario de la toma de hábito de terciario del general de la orden. Con este motivo, los capuchinos establecidos en esta capital, comenzaron ayer una novena á la Divina Pastora, predicando los tres primeros dias religiosos de dicho convento.

El domingo 25 del mes actual, fecha en que terminará la novena, se organizará una peregrinación al santuario de Nuestra Señora del Loreto.

El dia 29 del corriente se celebrará en las casas consistoriales de la villa de Pruna la tercera y última subasta del arbitrio de carnes, sal y líquidos para el año económico venidero.

En los almacenes generales de Castilla entraron el dia 20, 250 fanegas de trigo, que se han pagado a 50'00 y 50'25 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 150 fanegas, pagándose al precio de 50'00 á 00'00 reales.

Anteanoche, desde las once, próximamente, volvió á llover, pero bien, en Sevilla y pueblos inmediatos.

Durante toda la noche nos siguió favoreciendo la lluvia, á intervalos, y durante el dia de ayer, que cayeron algunos chaparrones, buenos y una tormenta grande á las doce.

Noherlesonm acertó en sus predicciones.

Don Manuel de Jesús Miguel decano del Colegio de escribanos de Sevilla ha entregado personalmente al señor Gobernador civil de la provincia 250 pesetas para ampliar el socorro de la miseria de Andalucía, a nombre de la corporación que preside, manifestando su pesar porque el digno presidente de esta Andalucía no hubiera sido intérprete de su duelo y de los votos que hacia para que la provincia tuviera su protección.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Huelva el capitán don Andrés Treviño.

Por los profesores señores don Augusto Fernandez y don Antonio Fernandez Peñalosa, fué operado en el Hospital Central el individuo que fué cogido por el tren en la estación de la plaza de Armas.

Hubo necesidad de amputarle la pierna lesionada, quedando en estado relativamente satisfactorio, después de practicársele la operación.

Una joven de 18 años, llamada Bernarda Olivero, que vive en calle Castilla núm. 44, tuvo anoche un disgusto con el novio y después de marcharse éste de la casa se dirigió aquélla al río, donde trató de arrojarse, impidiéndolo unos pescadores.

La chica volvió á su casa, donde fué amonestada por sus padres, y dirigiéndose á una habitación alta, se arrojó por un balcón que dá á la orilla del Guadalquivir.

Entre la familia y algunos vecinos, la condujeron otra vez á su casa, haciéndola acostarse.

Han llegado á Sevilla, los condes de Cabarrús y los marqueses de Nervión.

Han sido declaradas desiertas las oposiciones hechas á la cátedra de aritmética y cálculos mercantiles de la escuela de comercio de Cádiz.

Los opositores fueron tres, de los 21 que lo solicitaron.

Horas de oficina

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. S. recibe diariamente, á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á tres de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 á cinco.

Aduana.—En la administración de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 2.

Delegación de Hacienda.—De 10 mañana á 4 tarde.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la propiedad.—Oficinas. Conde de Barajas 15 —Horas de despacho, las corrientes.

Diputación provincial.—De 11 mañana á 5 tarde.

Gobierno militar.—De 11 mañana á 4 tarde

Banco de España, (Sucursal en Sevilla).—La caja está abierta de 11 mañana á 3 tarde.

Monte de Piedad.—De 10 mañana á 3 tarde.

Distinciòn merecida

En la Exposición de Pintores que se celebra en París, ha sido premiado con una segunda medalla el hermoso cuadro de nuestro muy estimado amigo el eminente pintor sevillano D. Gonzalo Bilbao, intitulado «Triste Antesala».

Grande es nuestra satisfacción al publicar la noticia, y EL ORDEN se asocia de todas veras, al júbilo que hoy experimenta el distinguido artista sevillano, premiado con justicia por un tribunal extranjero.

Los síndicos y clasificadores del gremio de cacharrerías citan á los individuos del mismo, para junta de agravios, el 25 del corriente, de tres á seis de la tarde Plaza de San Marcos núm. 11.

En el exprés de Madrid, de ayer, llegaron á Sevilla el distinguido diputado cubano, señor Santos Guzman, en esposa y su simpática sobrina.

El respetable miembro del partido de Union Constitucional permanecerá entre nosotros hasta mediados de la próxima semana.

Se hospeda en el Hotel de Madrid.

Durante la fuerte tormenta que descargó ayer mañana en Sevilla se inundaron algunos puntos de la poblacion, entre otros la calle O Donnell, al final, hacia la Campana, y el trozo de la calle de las Sierpes, entre las calles Rivero y Cerrajería.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «México» salió el 19 de Santiago de Cuba para la Habana.

El «Colon» llegó el 20 á Barcelona.

El «R. M. Cristina» salió el 20 de Santander para Coruña.

El «Rabat» salió el 20 de Marsella para Barcelona.

El secretario del ayuntamiento del Ronquillo don Antonio Duran Corial, ha desaparecido hace cinco dias del pueblo, ignorándose su paradero.

En las primeras horas de la mañana del jueves próximo saldrá procesionalmente de la iglesia de San Bernardo Su Divina Majestad, con objeto de administrar la comunion pascual á los enfermos é impedidos de la feligresía.

Hoy sale para Madrid el diputado á Córtes, Sr. Rodriguez de la Borbolla.

En el Coronil han sido detenidos Juan García Rodriguez y Francisco García Caballo, los cuales intentaron no hace mucho asaltar varias fincas de campo sitas en el término de aquella poblacion.

El administrador de los Reales Alcázares señor marqués de Irún, ha oficiado á la Alcaldía manifestando haber obtenido permiso de S. M. la Reina Regente para que en el dia del Corpus puedan abrirse al público los jardines de la Alcázar, como se había pedido por el ayuntamiento

Ha regresado de Villaharta, el dean de esta Catedral, Sr. Bermudez Cañas.

Mañana lunes saldrá para Córdoba el concejal electo de este Ayuntamiento y estimado amigo particular nuestro, don Rafael Leon y Primo de Rivera.

Ha llegado á esta capital el director de Sanidad del puerto, habiéndose encargado de dicha direccion, cesando por tanto del referido cargo el subdirector, don Emilio Romero Villete.

Ha marchado á Madrid el diputado á Córtes Sr. Campos Palacios.

Terminada la licencia de seis meses que disfrutaba el catedrático de este instituto provincial don Ramon Girelti y Penil, ha vuelto á encargarse de las clases de primero y segundo curso de Latin y Castellano.

Está muy aliviada de su enfermedad la señora del capitan de artillería don Francisco Espinosa de los Monteros.

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque a citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Cartera Teatral

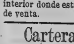
Ayer debutó en Cervantes, como teníamos anunciado, la compañía cómico-dramática que dirije el Sr. Bueno.

No fué escasa la concurrencia que asistió al coliseo de la calle Amor de Dios, y los espectadores salieron complacidos de la ejecución de las obras.

Hoy domingo, se darán dos secciones, poniéndose en escena, en la primera, el popular drama »Juan José», y en la segunda, otra de las mejores del repertorio.

La butaca costará una peseta, y la entrada de paraiso, 15 céntimos.

NOTICIAS TAURINAS



Hoy, si el tiempo lo permite, se jugarán los novillos de Torres Cortina, que matarán Costillares, el Valenciano y el nuevo Algabeño.

La función empezará á las cuatro y media en punto, y presidirá el espectáculo el concejal Sr. Ternero.

En Aracena se va á celebrar una corrida donde los toreros llevarán los ojos vendados.

La expresada fiesta tendrá lugar el próximo día 27, á beneficio de la hermandad de la Vera-Cruz.

Los novillos serán del ganadero de Alajar (Huelva) D. Manuel Alonso. Los matará Manuel Pulido «Redondo» y formarán la cuadrilla de éste como banderilleros, Antonio Montes, Andrés Molina el «Tortero» y Eduardo Corcoz el «Latero».

En el encerradero del Empalme se encajonó ayer una corrida de toros de D. José de la Cámara que han de lidiarse en Valencia el próximo día 27 y serán estoqueados por Reverte y «Algabeño».

El empresario de la plaza de toros de Madrid vendrá á Sevilla la semana próxima con objeto de llevarse en un tren especial más de cien toros de distintas ganaderías, que se han de lidiar en aquella plaza.

El lunes y martes de la semana próxima tendrá lugar el tentadero de becerros bravos de la acreditada ganadería de D. Antonio Halcón.

A la fiesta, que promete resultar agradabilísima, han sido invitadas distinguidas personas de esta capital, buen número de aficionados y algunos diestros.

Para estoquear en Vera dos corridas, ha sido contratado el diestro sevillano Antonio Arana «Jarana».

Madrid 20 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley declarando exento de responsabilidad constitucional al actual Gobierno por la ampliación que ha dado á las reformas decretadas por la ley de 15 de Marzo de 1895.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca á don Lisardo Sánchez.

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro de la Guerra para que presente á las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército en la Península y Ultramar para el año económico de 1897-98.

—Otro ídem de un proyecto de ley redactando en nueva forma el art. 7.°, núm. 7, del Código de Justicia Militar.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes un proyecto de ley motivado por la ejecución de la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso sobre expropiación de unos terrenos para la construcción del ferrocarril de Torralba á Soria.

Telegrafía particular
DE
EL ORDEN

EXTRANGEROS

PARIS 19.—En varios puntos de Francia se han desencadenado violentas tempestades acompañadas de truenos y granizos.

En Saint Cloud ha muerto un hombre víctima del rayo.

NUEVA YORK 20.—Según noticias recibidas de Caracas, carece de caracter político el asesinato del coronel de Artillería, Sr. González, por un obrero que intentó suicidarse después.

Dicho crimen sólo supone una venganza de índole personal.

PARIS 21.—Los despachos de Atenas recibidos esta madrugada dicen que á consecuencia de la celebracion del armisticio se han suspendido por completo las hostilidades conservando los beligerantes sus respectivas posiciones y habiéndose fijado una zona neutral para evitar choques entre las avanzadas.

NACIONALES

«El Imparcial» y la cuestión del dia

Madrid 22 (11 m.)

El Imparcial, evidencia el mal principio que ha tenido la temporada parlamentaria.

En el Congreso representó Moret la primera escena de la comedia de oposición.

En el Senado inició el duque de Tetuán la tragedia, agrediendo á un senador.

El acto del Sr. Moret no debieran consentirlo, ni tolerarlo los liberales.

La oposición suya coadyuva á la campaña del gobierno para engañar y desorientar al público.

El duque de Tetuán mostróse impulsivo.

Esta condición es impropia de un diplomático.

La bofetada encendió más el fuego que había apagado el Sr. Moret; pero á las pocas horas se dominó.

Desgraciadamente no se dominará con igual facilidad el incendio de Washington.

Es posible

Madrid 22 (12 m.)

Créese en los círculos políticos que con motivo de la salida del gabinete del duque de Tetuán, el Sr. Cos-Gayón irá á ocupar la cartera de Estado y la de Gobernación será ocupada por el Sr. Romero Robledo.

CORTES
Senado

Madrid 20 (3 t.)

En el Senado se han reunido los señores Sagasta, Eldnayen y Cánovas, celebrando una larga conferencia.

Sagasta reunió después á la mayoría de los liberales para noticiarle el resultado de la conferencia.

Créese que todo está arreglado.

La mayoría de los liberales se muestran intransigentes, pidiendo la dimisión del ministro de Estado.

Congreso

Madrid 22 (3 t.)

A la Cámara popular solo asisten los ministeriales.

Los silvelistas se han adherido á la actitud de los liberales.

El ministro de Hacienda, de uniforme, lee los presupuestos

Los ingresos se fijan en 883.278'774 pesetas.

Los gastos, en 873'865'877.

Hay, por tanto, un sobrante de pesetas 9.412'894.

EL ASUNTO TETUAN-COMAS

Lo que dicen las minorías

Madrid 22 (4 t.)

En la reunión de las minorías en el Senado el señor Sagasta explicó que resuelta por el gobierno la cuestión personal, era improcedente la cuestión política.

El Sr. Sagasta dice que no resolvió basta consultar la opinión de las minorías.

Intervinieron los señores Groizard, Jimeno, Navarro Rodrigo, Lopez Dominguez y Romero Giron.

Las opiniones están divididas.

Los señores Jimeno y Romero Giron sostienen que existe una cuestion política grave. El primero opina que solo la dimision del duque de Tetuan es la única reparacion para las minorías.

El general Lopez Dominguez estima peligroso se pida la dimision de un ministro tratándose de un asunto personal.

El Sr. Navarro Rodrigo se expresa en igual sentido.

La impresión es desfavorable, al juzgar la forma en que discuten los senadores la actitud conciliadora del señor Sagasta, despues de otorgarle ayer un voto de confianza.

Los liberales en el Congreso

Madrid 22 (5 t.)

La minoría liberal del Congreso ha anunciado que no entrará en sesión hasta que se dé una satisfaccion á sus compañeros del Senado.

Los liberales censuran duramente que el duque de Tetuan continue en el gobierno.

En el acta de la cuestión entre los señores duque de Tetuan y Comas, el primero da toda clase de explicaciones al segundo, diciendo que le agredió en un momento de arrebato y recordando la amistad antigua que los une.

Los presupuestos

Madrid 22 (6 t.)

Los presupuestos comienzan con una exposicion á las Cortes explicando los sucesos financieros económicos ocurridos durante el interregno parlamentario.

Indícanse las causas que impidieron hacer el empréstito de 100 millones con las compañías de ferrocarriles y la operacion de Almaden.

Concrétanse las obligaciones del Tesoro de la Península y las del de Ultramar.

Sigue la liquidacion probable de 1896-97, cuyas cifras son las siguientes:

Ingresos, 795.523,473 pesetas; 785.150,078, gastos.

Superabit, 10.373.395.

Se consigna que á pesar de la situacion del país, la recaudacion de los nueve primeros meses del actual ejercicio ha superado en treinta y un millones á la de igual período del año anterior.

Evidénciase que ha sido innecesario aumentar la deuda flotante durante el ejercicio de 1896-97.

Conseguida la nivelacion, el gobierno está dispuesto á sostenerla á todo trance.

Fomentará los ingresos y limitará los gastos.

En la necesidad de atender á los intereses de amortizacion de las obligaciones de Aduanas, se hace una combinacion pidiendo parte de un crédito y otra parte de aumento en las contribuciones.

Impónese un recargo transitorio de guerra en las contribuciones directas é indirectas, exceptuando la territorial.

Los intereses de amortizacion de la Deuda y demas rentas y tributos tendrán un recargo máximo de 10 por 100, calculándose que este recargo producirá 20 millones.

Créase el monopolio del petróleo por 20 años.

Otro duelo

Madrid 22 (7 t.)

Existe un duelo pendiente entre el hijo del duque de Tetuan y el de don Augusto Comas.

Apadrinan al primero el conde de San Luis y el Sr. Valdés y el segundo el conde de la Corzana y el señor Moret.

Cánovas y la beligerancia

Madrid 22 (8 n.)

Cánovas se cree que, aún concedida la beligerancia, puedan los rebeldes armar buques, porque carecen de puertos y no pueden utilizar los norteamericanos, por ser contrario á ello la misma declaracion de beligerancia.

Si no obstante ello los armasen, reforzaríase nuestra escuadra en las aguas de Cuba y los buques filibusteros serían exterminados.

No cree que los yankées, en el caso de conceder la beligerancia, falten á los deberes que ésta impone.

Pero insistió en que le preocupe la declaracion, por los conflictos que pudiere este reconocimiento acarrear.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 19 DE MAYO 1897

CORREDOR DEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	6?'25
» » fin de mes.	6? 25
» Exterior	7? 80
» Amortizable. . . .	77.00
Aduanas.	94.40
Cubas 1886	59 80
» 5 por 100.	79 40
Acciones Banco de España.	410'00
Acciones de Tabacos. . . .	000'00
Paris vista.	30'20
Londres vista	00'00
París exterior español . . .	61'10

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

Sta. Rita de Casia.

LITURGIA

El oficio y misa son de Sta. Rita Casia de rito dobla mayor color encarnado.

CULTOS

Misa cantada á la Virgen de los Reyes.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en a I Capuch n s.

SANTO DE MAÑANA

La Aparicion de Santiago.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 23 de Mayo de 1897.

Jefe del día el Coronel de Artilleria don José Jacomé.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Soria D. Francisco Romero.

Parada Cazadores.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. .	280 arbs
A porte. . . .	00 0[0 á 00 0[0 000
Viejo	00 0[0 á 00 0[0 000
Nuevo . . .	46 3[4 á 0 0[0 000

MATADERO.—Día 21.—Toros, 0.—Bueyes, 02.—Vacas, 15.—Novillos, 03.—Utreros 07.—Erales, 06.—Añojos, 30.—Terneras, 07.—Carneros, 66.—Machos 0 Ovejas, 22.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3 50.—Oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mezclillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremes.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id. rubia.	26 á 27
Altramuces.	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz.	51 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
Bebeas.	26 á 27
Afrecho fino.	25 · 26
[illegible]	24 · 25

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: [illegible] (2 mu)eres 3, párvulos 6.—Total, 11.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro [illegible] de personas.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO
Salida para Cádiz y demás estaciones. . . .	3'16 t.
Llegada de Cádiz y demás est. . . .	10'17 m.
Salida del exp[illegible]	
Llegada del exprés 6[illegible]	
Salida para Málaga y Granada.	10'2? m.
Llegada de Málaga y Granada.	6'?? t.
Salida p. Alcalá y Carmona	
Id. id. id. id.	
Id. solo hasta Alcalá.	
Id. id. id. id.	
Llegada Alcalá y Carmona	
Id. id. id.	
Id. solo de Alcalá.	
Id. id. id.	
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .	
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .	
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.
Llegada de Huelva . . .	10'08 m.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.
Llegada de Mérida. . .	7'58 n.
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3'15 t.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mismos días á las [illegible]

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

No hay función

TEATRO CERVANTES

Funcion para hoy Juan José.—Tierra baja

TEATRO DEL DUQUE

Cuadros disolventes.—A primera sangre [illegible]—El otro yo baile—Quien quita la ocasión [illegible].—Cuadros disolventes

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla. Martes 25 de Mayo de 1897 Núm. 4222

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla.	*Un mes.*	2'50
Península.	*Un trimestre.*	8'50
—	*Un semestre.*	6
—	*Un año.*	30
Extranjero.	*Tres meses.*	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. á precios convencionales.

ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA
ZARAGOZA 74

UN ACTA

He aquí según «La Epoca», la que ha puesto término á la cuestión personal entre los Sres. Comas y duque de Tetuán:

«Reunidos en el dia de hoy los señores duque de Sexto y general don Antonio Moltó en representación del Sr. D. Augusto Comas, y D. Carlos Navarro Rodrigo y D. Buenaventura de Abarzuza en la del Sr. Duque de Tetuán, expusieron los primeros que tenían el encargo de pedir explicaciones acerca de lo ocurrido entre su representado, D. Augusto Comas, y le Sr. Duque de Tetuán en la tarde de hoy. Examinado el suceso, y después de oir las varias referencias, resulta que lo ocurrido es lo siguiente:

El Sr. Duque de Tetuán hablaba con el Sr. Abarzuza haciendo algunas apreciaciones políticas del momento, cuando el Sr. Comas, interviniendo de súbito en la conversación, manifestó que de las palabras pronunciadas por el Sr. Duque de Tetuán se deducía que el Sr. Sagasta venía á ser el causante del acto del Senado americano, que el Sr. Duque comentaba; y á estas palabras replicó el Sr. Duque que el señor Comas hubiera podido desarrollar su interpelación sobre este asunto, y expresar en público cuanto tuviera que decir respecto al particular, en vez de hacer aquel género de observaciones, respondiendo el Sr. Comas que él no admitía lecciones de nadie, y que el Sr. Duque estaba ya hablando por demás en la materia

El Sr. Duque de Tetuán manifestó que él, por su parte, tampoco admitía lecciones de nadie; acalorándose la cuestión en términos de que ambos no podían darse cuenta de sus palabras, llegando el señor duque, en su excitación, á proceder á vías de hecho, instantáneamente contestadas en parecida forma.

Antes estos hechos, ligera, pero exactamente relatados, los señores duque de Sexto y general Moltó pidieron, en nombre del Sr. Comas, una satisfacción cumplida ó la reparación por las armas.

Los Sres. D. Carlos Navarro Rodrigo y D. Buenaventura de Abarzuza declararon, á su vez, que el Sr. Duque de Tetuán es el primero en lamentar lo ocurrido y en deplorar que la exaltación del momento diera lugar á esta escena, con una persona tan digna de consideración y respeto como el señor Comas, á cuya disposición, sin embargo, se ponía como caballero.

Los señores duque de Sexto y general Moltó, respondiendo á esta actitud y considerando las buenas relaciones de amistad y compañerismo sostenidas siempre entre el Sr. Duque de Tetuán y el Sr. Comas, y no pudiendo menos de reconocer que las consideraciones de palabra y de hecho fueron mútuas, y que la sincera declaración del señor duque de Tetuán no consiente que se proceda á una reparación por las armas, creen de su deber declarar terminada esta cuestión, acordando levantar el acta correspondiente, que se pondrá en conocimiento de los interesados.

Madrid 21 de Mayo de 1897.—(Siguen las firmas.

DE TODO UN POCO

Sobre si estalló ó no estalló una bomba en la Macarena, y si hubo, ó nó heridos, andan estos días en discusión los colegas callejeros *El Noticiero Sevillano* y *El Porvenir*.

Ambos están siempre deseosos de hacer públicas manifestaciones del cariño que, mútuamente, se profesan.

Allá ellos.

***

Dice un diario canovista copiándolo de *El Progreso*, que empleó el concepto, al hablar de los dos comités fusionistas que hay en Camas:

«Cuando los que militan en un partido, dejan de prestarle su concurso ó lo ofrecen al adversario, se prescinde de ellos.»

Cierto, como cuando á un hombre político se le antoja, por razones especiales ó políticas, separarse, no del partido en que milita, sino de una fracción de ese partido, lo hace en uso de su propia y libérrima voluntad

***

No es cierto que nosotros hayamos hecho cargo alguno, como afirma un diario canovista, al nuevo consejero de Estado, D. José María Asencio, contra, quien, personal, ni políticamente, tenemos nada que decir.

Lo que hicimos fué censurar al gobierno por tal nombramiento ratificándonos en la censura y si algún colega quiere que le demos las razones de nuestra conducta, por que esta no le agrade, que lo diga y se las darémos.

***

Porque exigimos una contestación clara y terminante á *La Revista de Tribunales* por ciertas frases que nos dirigió, y que podían interpretarse en mal sentido, nos dice el colega:

«¡Arrogante moro estas!
más no me cautivas sultán.
Nade «aclaro», por 32 razones: la primera,... porque no me parece conveniente.
Y que soy enemigo de molestar el oido á los lectores de la «Revista.»
Lo dicho no se borra »

Jamás hemos sido arrogantes, más que con los soberbios.

Nosotros pedimos á *La Revista*, lo que teníamos perfecto derecho á exigirle, y volvemos á hacerlo, esperando que el colega, meditando sobre lo que ha dicho, comprenda que no tiene razón, y nos explique muy claro los conceptos ó frases *consabidas*, motivo de la petición.

Y nada más por hoy.

***

El Progreso, con ese *tupé* que le distingue, comenta el suelto nuestro en que hablábamos de los nuevos impuestos establecidos por el Necker canovista en los nuevos presupuestos y dice:

«Porque los conservadores, antiguos amigos del colega son así:
Que se pintan solos para esprimir el país y sacarle el jugo.»

Los conservadores, nuestros amigos, siempre se diferenciaron de los liberales en que los primeros, cuando gobernaron, tuvieron que enderezar los entuertos económicos que hicieron los segundos.

***

Y por lo que hace *á esprimir el país y sacarle el jugo*, eso quedó sólo para los fusionistas, parientes consanguineos (hipotéticamente hablando) de los chupópteros.

***

El Progreso, queriendo probar la razón que le asiste para haber calificado de monomanía nuestra oposición al alcalde de Sevilla, dice que «sólo coincide con nuestras apreciaciones en los casos que tratamos algunos de los muchos puntos vulnerables de nuestra primera autoridad municipal, que los posee en número no escaso.»

Pero también dice que «nos faltan datos y antecedentes en que fundar algunos ataques que, sin tregua ni descanso, dirijímos al Sr. de Rivas.»

Vengan esos ataques, dirigidos á D. Anselmo, sin datos ni antecedentes, vengan para convencernos de nuestra sinrazón.

***

El Aviso, en su último número, publica un artículo, que lo intitula *Secretito*, que empieza así:

«Dícese que el Sr. D. Anselmo Rodríguez de Rivas, alcalde de Sevilla, de quien la opinión pública tanto se ocupara cuando el contratista señor Monasterio escribió su famosa epístola, tan traida y llevada por los conceptos que en ella se vertieran y que no eran nada favorables al señor alcalde, á crear la opinión de la mayoría de los sevillanos.»

Menos la de algunos conspícuos canovistas, pocos, algunos concejales del Ayuntamiento, tal cual empleado á quien patrocine S. S., sus deudos más cercanos y tres contratistas del municipio, los demás sevillanos son de esa opinión:

***

Luego el propio colega, y en el mismo artículo, habla de ciertos procederes de un empleado, que, á la vez es contratista ó arrendador de ciertos servicios, «el cual jefe, porque de jefe se trata, no es merecedor de que el ayuntamiento lo retribuya tan espléndidamente por su inutilidad en el cargo que desempeña, del que suele *manifestarse poseedor*, en determinados casos etc., etc., etc.

Total, que el empleado es una horminguita para su casa, que... la mar.

Todo esto es grave, pero lo es aún mucho más, que un señor se haya quejado por escrito á D. Anselmo, presentándole como prueba una carta del empleado al señor, y esta es la hora en que el hombre de las *complacencias y debilidades* se ha quedado con la carta, apesar de haber ofrecido al interesado devolverla, ni mucho menos ha llamado, siquiera, al empleado para amonestarlo por su conducta.

El colega termina su artículo con el siguiente parrafo.

«¿Cómo obrará el Sr. Rivas en vista de la denuncia que se le ha hecho, del proceder de un empleado por él nombrado y por él protegido, á costa del Tesoro municipal?... Eso nos falta saber, y es cosa, aunque al parecer pequeña, suficiente para juzgar de la moralidad y rectitud del Sr. Rivas.»

Para juzgar de estas cualidades, relacionadas con D. Anselmo, no se necesita esperar á que resuelva en este grave asunto.

Porque el patrocinador del proyecto Monasterio está ya juzgado mucho tiempo há, y aun por el mismo colega.

***

Al suelto que dedicamos al ex-alcalde de Los Corrales, D. Francisco Toledo Hernández, por sus atrocidades y rapiñas, pone el mismo colega el siguiente comentario:

«¿Un jefe del comité canovista en «Los Corrales» esa «hormiguita?»... Pues no hay más que decir, colega.

¡Abrocharse y ojo alerta, vecinos de Los Corrales!»

Ahora, no hay cuidado.

***

El afan de información hace que muchas veces se den noticias inexactas, que perjudican y son causa de males sin cuento.

Hace unos días, «un diario», callejero de Sevilla publicó un telegrama de su corresponsal en la córte, diciendo que un general y un título de Castilla se habían dado de bastonazos en los pasillos del Senado.

Desde ese día, que fué el viernes de la pasada semana, hemos leído con avidez los periódicos de Madrid y no hemos encontrado el menor dato que haga referencia al lance, lo cual prueba que la noticia no era cierta.

Y siendo esto así, ¿porqué no ha rectificado el colega?

***

El Sr. Cánovas, llamó digno cinco veces al Sr. Moret, al constestar al melífluo discurso que este pronunció en el Congreso, como consecuencia de la entrevista que ambos habían celebrado antes.

Cuando el Sr. Moret, siendo ministro de la Gobernación el año 88, preparó aquellas indignas silbas al señor Cánovas en Zaragoza, Madrid y Sevilla, entonces el actual jefe del Gobierno le llamaba otra cosa bien distinta.

Y tanto.

***

Parece que en la vacante de senador ocurrida en la provincia de Huelva, por el fallecimiento del señor marqués de Oliva, será elegido el general Borrero.

En aquella provincia no hay quien lo conozca personalmente, pero lo quiere D. Antonio y lo conoce el señor Morlesín, y eso basta.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Siempre lo mismo

Habana (sin fecha)
Recibido el 22.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Batallón Bailen peninsular batió rebeldes en potrero Guerrida (Matanzas), desalojándolos posiciones y causándoles muchas bajas; la columna cuatro muertos y 10 heridos.

Destacamento Limonar, en la Hermita, hizo un muerto.

Columna Almansa, reconocimiento en Jaguecito (Habana), hizo un muerto.

Guarnición de Artemisa, cerca de Mangas (Pinar), hizo un muerto.

Primera guerrilla Pinar batió un grupo en Salado, hizo un muerto y tuvo tres heridos.

Presentados, 17.

AHUMADA.

***

Hé aquí el texto oficial de los dos despachos recibidos en el ministerio de Estado:

Confiscacion del "Bermuda,,

«El cónsul de España en Jamaica al ministro de Estado:

Día 17, diez noche, fué apresado vapor «Bermuda» por oficial Aduana en nombre de Su Majestad la reina.

Oficial é ingeniero cuncero trateron inutilizar máquina.

Será confiscado.—TORROJA.

La Cámara de Venezuela

«Ministro de España en Venezuela á ministro de Estado:

Moción beligerancia rechazada, declarándose incompetente Cámara diputados.—CASTRO.

Las fuerzas del ejército

El proyecto de ley leído ayer en el Congreso dice así:

Artículo 1.º La fuerza del ejército permanente en la Península para el año económico de 1897 á 1898 se fijan en 100 140 hombres de tropa.

Los gastos que dicha fuerza ha de originar no deberán exceder de las cifras consignadas en presupuesto para esta atención, y con tal objeto se autoriza al Ministro de la Guerra para conceder licencias temporales durante el año económico en la forma que estime mas conveniente.

Art. 2.º La de las islas Filipinas y la de Cuba serán las que exijan las necesidades de las campañas.

Art 3.º La correspondiente al distrito militar de Puerto Rico constará de 4.130 hombres, pudiendo aumentarse este número según lo exijan las necesidades del servicio á causa de la insurrección de la isla de Cuba, abonándose el gasto que este aumento ocasione por el crédito extraordinario para aquella campaña.

Buen pensamiento

El eminentísimo señor Cardenal Richard, Arzobispo de París, se propone adquirir el terreno de la calle de Juan Goujon, en el que se alzaba el Bazar de la Caridad, para construir en el mismo una capilla conmemorativa y un establecimiento benéfico. El terreno vale francos 1.500.000, á razón de 500 francos el metro cuadrado. En una sola parroquia se han recaudado ya, con tal motivo, 300.000 francos.

Carreras de caballos en Madrid

Hé aquí el resultado de las del sexto día:

Primera carrera—Premio Cerrillo, 500 pesetas. Distancia. 800 metros. Ganó «Tull Fiet», montado por don Carlos Larios

Segunda.—Militar. Premio de la Regente, 2 000 pesetas. Distancia, 2.000 metros. Ganó «Marsel a», de Aguilar.

Tercera.—Polo Poney. Premio: un objeto de arte. Distancia, 400 metros. Ganó «Billy», montado por el duque de Santoña.

Cuarta.—Alfonso XII. Premio de la Regente, 2.000 pesetas el primero y 500 el segundo. Distancia, 3.000 metros. Ganaron «Bólido», de Villamejor, y «Valkirye», de Mejorada.

Quinta.—«Steeple chase». Premio de la infanta, un objeto de arte. Ganó «Padlock», de Villamejor.

Las provincias

Con rumbo á Inglaterra ha zarpado de Carril la escuadra inglesa del Canal.

—Ha fallecido en Barcelona el general de brigada don José Albizúa y Burgos.

Procedía de la Guardia civil y contaba 67 años de edad.

—En Salamanca anda la gente muy afanosa buscando monedas de á céntimo, que las pagan á diez.

A pesar de que se dice que dichas monedas son para un señor que ha comprado una dehesa en 250.000 pesetas y que quiere pagarlas en céntimos, se cree que se trata de una broma inventada por un chusco

—El Orfeón pamplonés, contando con la cooperación del eminente violinista señor Sarasate, proyecta dar algunos conciertos este verano en San Sebastian y Bilbao.

—En el pueblo de Zalla ha fallecido repentinamente un mendigo llamado Juan Griondo, natural de Garagarza (Guipúzcoa), de 57 años de edad.

Hacía 27 años que se dedicaba exclusivamente á la mendicidad, y se presentaba siempre en pueblos de aquella provincia muy andrajoso y miserable, andando apoyado en una muleta.

Pero al recoger su cadáver se ha visto que no sufría atrofia ni lesión alguna en las piernas, sino que la cojera era una superchería para excitar la compasión; y lo que es más notable, encontráronse en sus mugrientos vestidos cerca de 13 mil pesetas en billetes del Banco y algunas monedas de oro.

REMITIDO

Sr. D. Joaquin García Espinosa,
Director de El Orden:

Mi querido amigo: hace unos dias le remití un suelto con honores de artículo pidiendo al Exmo. Sr. Ministro de Fomento que nos pagaran á los Maestros delegados, por nueve provincias, nada menos, y entre aquellos, la mitad casi, señoras, que asistimos *hace tres años*, por mandato y promesa de R. O. de que se nos abonarían los gastos, á las Conferencias pedagógicas que se celebraron en Sevilla, gastos que excedieron de cincuenta duros, si hemos de tener en cuenta que, para presentarse decorosamente, hubo necesidad de comprarse algunas prendas indispensables.

La indiferencia, el desden ó el desprecio con que estas reclamaciones son acogidas, porque pobres Maestros y señoras pobres les hacemos, levantarían una protesta de indignacion en la prensa, si esta se hubiera penetrado de la justicia que nos asiste, tan grande como la censura que merece un Gobierno tan poco serio, como el actual, que, por olvidarlo todo, olvida hasta los mas rudimentarios deberes con el bello sexo, siquiera sea tratandose de respetables profesoras y dignos y honrados Maestros, pero pobres y humildes todos.

Tratárase de contratistas del Estado y veríamos con cuanta puntualidad y largueza se les anticipaban sus compromisos.

Ruego á Vd. querido amigo que sea intérprete de nuestros deseos, y que en demanda de nuestro desatendido derecho, sea nuestro defensor constante ye que la prensa profesional, debil, cual mujerzuela, en la ocasion presente, no cumple con la mision que en primer término le está encomendada.

Suya muy afma. y agradecida amiga q. e. m. b.

UNA MAESTRA.

SEVILLA

Un buen español

El diputado por Cuba, señor Santos Guzman, uno de los individuos mas distinguidos del partido «Union Constitucional» de aquella Isla, permanecerá en Sevilla, ciudad en que nació y á la que profesa grandísimo cariño, hasta el correo del sábado en que marchará á Cadiz, para embarcarse el domingo en el vapor de la Trasatlantica, que saldrá ese dia para la Habana.

El Sr. Santos Guzman, con cuya amistad nos honramos desde la niñez, es presidente perpétuo de la Sociedad de Beneficencia Andaluza, de Cuba, desde su fundacion. Esta Sociedad, no solo socorre allí á sus paisanos en todas sus necesidades, sino que ha enviado en distintas ocasiones para atender al socorro de las desgracias que han ocurrido en esta Region, más de 500.000 pesetas.

Nosotros, al abrazar ayer á nuestro amigo de la infancia, experimentamos una inmensa satisfaccion, hija de la verdadera y cariñosa amistad que nos une á uno de los principales mantenedores de la causa española en aquella Isla.

***

CRONICA SEMANAL

Mercados de la provincia de Sevilla

Los cereales

Nótase en el mercado de granos y semillas baja acentuada en todos los productos.

Esta obedece á las buenas condiciones en que se están efectuando en los últimos periodos de vejetacion de las cosechas pendientes y de presentarse en el mercado algunos productos nuevos, como son las habas, cebada y avena.

Los trigos se han vendido de 12,50 á 13 pesetas fanega; las cebadas de 6 á 6'25; la avena nueva de 4'25 á 4'50 y las habas de 8 á 8'25.

De maiz se están haciendo algunos embarques para América y esto hace que los precios se sostengan.

Los aceites

Como algunos almacenistas van dando salida á las grandes cantidades de aceite que tenían en bodega procedentes de cosechas anteriores, ante el temor que este caldo no alcanza mejores precios, se sostienen oscilando estos entre 11'45 y 11'81 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Aunque en algun dia ha pagado un

pequeña partida en 9 pesetas, este precio no puede tenerse en cuenta por ser de aceites de mala calidad.

Los vinos y los ganados

Sigue encalmado el mercado de vinos por lo que los precios pueden conceptuarse como nominales.

Tan escasos son los negocios que en esta semana no se han tenido noticias de que se hayan solicitado precios.

Los ganados con iguales precios que en semanas anteriores; sin embargo se anuncia la subida para cuando los agricultores cuenten con recursos para atender á las apremiantes necesidades del cultivo, pues en el presente año no pueden disponer de otro recurso y como hay gran oferta, los precios se sostienen bajos y hasta ha habido tendencia á la baja en algunos días.

El pan y las carnes

La baja del trigo empieza á notarse en la baja del pan, que en algunas tahonas ha llegado á 6 céntimos de peseta por kilo.

Los precios al público son los siguientes:

Pan de 1.ª á 58 céntimos, de 2.ª á 46 y de 3.ª a 44

Los precios de las carnes son: vaca de 1 á 1'80; ternera de 2 á 3'50, y carnero y macho de 0' 80 á 1'20.

El tiempo y las cosechas

En esta semana han caido fuertes aguaceros en los últimos días, y si bien no benefician á las cosechas próximas á recolectarse, en cambio favorecen á las siembras de primavera y arbolado, debiéndose tener en cuenta que estos chubascos tormentosos son siempre limitados á cortas extensiones, por lo que creemos no pueden afectar al resultado de la cosecha pendiente.

El trigo y demas siembras recorren las últimas faces de vegetación en buenas condiciones y prometen buen rendimiento. Los olivares empiezan á mostrar bastantes insectos conocidos por *viermes*, siendo de temer que esto sea precursor de otras plagas mas perjudiciales.

Las viñas son las que mejor han de responder á las esperanzas del agricultor, pues ostentan mucho fruto y estan con una buena vejetación.

GACETILLAS

Según telegrama recibido el dia 20 ó sea el jueves de la pasada semana, embarcó en la Habana, con dirección á Sevilla, el general de división D. Nicolás del Rey, muy estimado y particular amigo nuestro.

El bizarro y pundonoroso general permanecerá unos días en Sevilla, al lado de su familia, y despues marchará á Madrid y Barcelona, donde embarcará para Filipinas á encargarse del importante cargo de jefe del E. M de aquél ejército de operaciones.

En otro lugar de éste número verán nuestros lectores una carta suscrita por una maestra, quejándose, con sobrada razón, de que aún no se haya ocupado el señor ministro de Fomento en pagar á los maestros que asistieron á las conferencias Pedagógicas de Sevilla, celebradas hace tres años.

La queja y la petición son justísimas, y por eso publicamos con el mayor gusto el documento expresado.

Por el ministerio de Guerra se anuncian los siguientes destinos civiles que existen vacantes en las diversas dependencias de esta región.

Ordenanza suplente en la Diputación provincial de Sevilla y una plaza de guardia municipal en el Ayuntamiento de nuestra capital, con el sueldo de 1'75 pesetas diarias.

Una de peón caminero en Almería con el sueldo de 2 pesetas diarias y alguacil de la Audiencia de Córdoba con el haber anual de 1.000 pesetas.

Estos destinos podrán ser solicitados por los individuos que se hallen comprendidos en la ley de destinos civiles para licenciados del ejército.

Ya están terminadas las obras que en la Capitanía General se ejecutaban y en breve las oficinas del Estado Mayor serán trasladadas á la planta baja del edificio.

El Tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia Natural, vacante en la Facultad de Ciencias, sección de las Naturales, de la Universidad de Granada ha quedado nombrado en la siguiente forma:

Presidente, el Consejero de Instrucción pública don Daniel Cortázar.

Vocales: don Salvador Calderón, don Emiliano Rodríguez Risueño, don Serafin Sanz y Agud, don Federico Botella, don José María Solano y don Tomás de Andrés y Andrés Montalvo.

Suplentes: don Alberto Segovia, don Eduardo Boscá, D. Francisco Vidal y don Ventura Reyes.

El sábado en la noche se cometió un crimen en la plaza de Churruca.

Cuatro trabajadores de la fabrica de corcho de los señores Manri hermanos Francisco Gonzales Martínez (a) «Campana», Manuel Moriña, Ricardo Merced y uno llamado Juan, conocido por el «rubio» tomando unas copitas en la taberna que allí existe, salieron á la calle, sin que el tabernero pudiera sospechar, siquiera, que salían desafiados.

A poco entró una mujer á comprar en la tienda, y dijo al dueño que en la calle estaban peleando cuatro hombres.

El tabernero se asomó, reconociendo en los contendientes á los cuatro sujetos antes mencionados y en evitación de que se entraran disputando en la tienda cerró la puerta.

Pasado algún tiempo y cuando el ruido de la lucha había cesado abrió y la Luisa Nogneras, salió para volver á su casa entrando por segunda vez en la taberna, diciendo que junto á la esquina y en el suelo había un hombre tendido.

El tabernero se asomó á la puerta y por el trage y aspecto del que se encontraba al parecer muerto reconoció al «Campana.»

En efecto, la mujer, la madre y una tía de ésta, que fueron avisadas, se presentaron en el lugar del suceso y reconocieron á Francisco González Martínez.

El jefe de policía Sr. Valenzuela, el inspector Morales, y otros agentes de vigilancia se presentaron enseguida, y avisado el juez de guardia Sr. Fernández Amaya, dispuso la llamada del médico D. Francisco Monge, que reconociendo al «Campana,» declaró que era cadáver y que no se podía precisar la causa que motivara su muerte, porque á pesar de tener fracturado al parecer el arco superciliar, podría haber sido causada por congestión ú otro mal que solo la autopsia puede aclarar.

Por orden judicial el cadáver fué levantado y conducido en un coche de la empresa funeraria de San Lorenzo al departamento anatómico.

La Compañíe de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, con motivo de la renombrada feria de Córdoba, que se celebra los días 25, 26 y 27 del actual mes, en cuyos días hay corridas de toros en las que figuran las cuadrillas de «Guerrita», «Torerito», «Bombita» y «Conejito», ha establecido los siguientes viajes de ida y vuelta con rebaja de precios.

Para los trenes mixtos de los días 24 al 28 ambos inclusive, se expenderán estos billetes en la estación de la plaza de Armas al precio de 14 pesetas 50 céntimos en segunda clase y 8 en tercera.

El regreso se efectuará por los mismos trenes que saldrán de Córdoba los días 26 al 31, á la 1 y 46 de la madrugada.

Además habrá trenes especiales los días 25, 26 y 27 que saldrán de Sevilla á las seis de la mañana y se regresará por el especial del 26, que sale de Córdoba á las 11 35 de la noche ó por el mixto núm. 2 del 26 ó 28, que sale a la 1'46 de la madrugada.

Los billetes de ida y vuelta para estos trenes especiales, costarán, desde Sevilla, 8 pesetas en segunda clase y 5 en tercera.

El ingeniero agrónomo de la provincia señor Noriega, se propone hacer una segunda edición de su importante obra «Enfermedades del olivo en Andalucía,» en vista de estar casi agotada la primera.

El diputado por Sevilla D. Tomás de Ibarra no pudo salir en el expres, del sábado para Madrid, á causa del fuerte constipado que padece.

Es muy posible que salga en el expres de esta tarde.

Hoy regresará de sus posesiones de la Sierra, el rico comerciante y ganadero, D. Hilario del Camino.

Los señores vocales y secretarios de la junta provincial de beneficencia han entregado en la depositaría de esta Diputación la suma de 250 pesetas, recaudadas por dichos señores para socorrer á los obreros de los pueblos de la provincia.

La junta de gobierno del colegio médico de Sevilla, se reune en sesión ordinaria hoy á las ocho de la noche, para el despacho ordinario.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de Soria, don Victoriano Sánchez de Toledo, que sirve igual empleo en la Investigación de Hacienda de Sevilla.

El próximo jueves 27, día de la Ascensión del Señor, á las ocho y media de su mañana, saldrá de la iglesia de Nuestra Señora de la O Su Divina Majestad para administrar á los impedidos de su feligresía.

Para mayor solemnidad de dicho acto ha sido contratada la banda de música del regimiento de Granada.

Por ausencia del señor Jiménez Cadenas se ha hecho desde hoy cargo de la 6.ª tenencia de alcalde D. Manuel Gutiérrez y González Nandín.

Hoy predicará en la iglesia de los padres Capuchinos, el P. Fray Cándido de Monreal.

Dentro de muy pocos días tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para el arriendo del servicio de la limpieza pública.

La procesión de la Divina Pastora del convento de Capuchinos, que no salió anteayer, á causa del mal tiempo, hará su estación acostumbrada pasado mañana, día de la Ascención.

Con grandísima concurrencia y con la brillantez, de siempre, se celebró el sábado la velada científico-literaria, anunciada, en el colegio de San Ramon.

Todos los pequeños oradores que en ella tomaron parte fueron muy aplaudidos, así como fué caluroosamente felicitado el digno director del colegio, don Ramon G. Sicilia.

La abundancia de original nos impide ser más extensos.

Después de pasar unos dias en Huelva ha regresado á Sevilla nuestro particular amigo el alcalde de Cala don Manuel de Velladares.

El ayuntamiento ha dirigido oficio al administrador de Hacienda de esta provincia, expresivo de los antecedentes que mediaron en la cesion del edificio del Pópulo, hecha al ayuntamiento por el Estado.

Segun estos antecedentes, la cesion fué de todo el edificio y almacenes contiguos.

El ayuntamiento, en vista de aquéllos, solicita de la administracion de Hacienda que se declare incompetente para resolver sobre las cuestiones anejas á esta cesion

---

La Alcaldía ha aprobado el dictámen de la Junta de Instruccion pública referente á la concesion de una subvencion á Salvador Rodriguez Cardoso, para establecer clases diversas en su escuela de la calle Arrayan.

Desde ayer, y hasta fin de mes, están de guardia nocturna el señor juez de Instruccion del distrito de la Magdalena don Francisco Fernandez Vior, que tiene su domicilio en el Hotel Peninsular, Plaza Nueva núm. 19; el escribano don Antonio Verger, que habita en calle Jamerdana núm. 3 y el médico forense don Benito Galcobe, que vive en la calle Ancha de San Bernardo núm. 10

En los exámenes de procuradores que se están verificando en esta Audiencia han sido declarados con aptitud legal para ejercer dicho cargo los señores don José Rodriguez Cero, don José Moreno Villalva, don Luis Barbudo Bejarano, don Angel Requena Cabello, don Francisco Rodriguez Dana, don Enrique Gutierrez Cisterna, don Rafael L. de Guevara Costi, don Nicanor Sosa Morales, don Eduardo García Muñoz, don Federico García Bess, don Manuel Sancho y García, don Manuel Dominguez Chaparro, don Cayetano Fernandez Pineda, don Manuel Perez Paz, don Juan Velazquez Ortiz y don Fernando Liñan y Becerra.

Procedente de Jerez ha llegado á Sevilla el marqués del Mérito y su distinguida señora, que se proponen pasar unos dias en Sevilla.

El dia 31 termina el plazo para la redencion del servicio activo de las armas de los reclutas del sorteo supletorio último.

El señor don Andrés Gamboa ha manifestado á este Gobierno civil, haber sido nombrado secretario de la Comision Central de Evaluacion y Catastro, de cuyo cargo ha tomado posesion.

Ayer mañana salió de la parroquia de Santa Ana S. D. M. para administrar la Comunion a los enfermos é impedidos de la feligresía.

Acompañado de su distinguida señora ha marchado á Madrid el Sr. O Donnell, hijo del duque de Tetuan.

Autorizada esta delegacion de Hacienda por la direccion general de Contribuciones directas para celebrar conciertos para el pago de canon por superficie y 2 por 100 sobre el producto bruto de la explotacion, con arreglo á lo establecido en el artículo séptimo de la ley de presupuestos de 1892 y órden de la Direccion general de 6 del corriente, se invita á los señores contribuyentes por dicho concepto para que concurran al despacho de dicha dependencia el 31 del actual á las doce de su mañana.

Anteayer tarde no salieron en procesion, ni la Pastora de Capuchinos, ni la Pastora que se venera en la iglesia parroquial de Santa Ana.

Segun nuestros informes, mañana se suspenderán las clases en la Universidad Literaria, á fin de que los alumnos puedan dedicarse con mayor tranquilidad al repaso de sus respectivas asignaturas.

El sábado terminó el plazo de ocho dias que señala el artículo 45 del real decreto de 24 de Marzo de 1891 para reclamar sobre la validez de las elecciones municipales verificadas el 9 de los corrientes y durante otros ocho dias que terminan el 29 podrán los concejales electos alegar cuanto convenga á su derecho y á su capacidad legal, si contra éste se hubiese promovido protesta. Tambien en ese plazo podran presentar excusas para eximirse del cargo, los que se consideren que se hallan comprendidos en el art. 43 de la ley municipal.

Leemos en un diario local:

«Háblase de que una jóven, cuya familia es conocida en Sevilla, ha desaparecido del hogar paterno en compañía de otro jóven, con quien sostenía relaciones prévio el consentimiento de los padres.

Segun tenemos entendido el raptor pensaba contraer matrimonio con dicha jóven, para cuyo objeto expreso había llegado á esta capital hace algunos dias.

El «caso» es bastante curioso, pues los padres de la novia, lejos de oponerse al casamiento, lo veian con gran complacencia.

Hacense gestiones para averiguar el paradero de la fugitiva pareja.

Dícese que se proyecta introducir notables reformas en el instrumental de la banda de música del Asilo de San Fernando.

Muy digna de elogio es dicha mejora, pues en breve comenzarán los conciertos de la Plaza Nueva, donde tanto se distingue la banda encomendada á la acertada direccion del señor Font.

Muy en breve será firmado el nombramiento del coronel que ha de mandar esta zona militar, que en la actualidad se encuentra vacante.

Dice un colega local:

Parece concertada la boda entre un distinguido «sportman,» que tiene dos hermanos que militan en distintos partidos políticos, hijos los tres de un opulento labrador en un pueblo de la provincia, con una bella señorita de esta capital, hija de un difunto naviero.

Han terminado las clases en la escuela de Medicina de esta capital.

En la mañana del jueves último, ha fallecido en Morón la Sra. D.ª María de la Concepción Bores y Enriquez, hermana del diputado provincial D. Francisco, particular y estimado amigo nuestro.

A este y á su respetable familia, enviamos nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que acaban de experimentar.

Convienen á los filatélicos saber que se anuncie una nueva emisión de sellos en los Países bajos. La causa no deja de ser graciosa; pues segun tenemos entendido, obedece al disgusto que la jóven reina de Holanda experimenta cuando ve los sellos antiguos, que la da á conocer á sus súbditos como si fuese todavía una niña.

Ha cesado en el cargo de representante de la Sociedad de autores, compositores y editores de música, D. Vicente Diez Martín, habiéndose nombrado para sustituirle á D. Marcelino Ginebreda.

La Comisión provincial, ha despachado los presupuestos adicionales de 1896 á 97 de Alcalá de Guadaira, Burguillos y Villanueva del Rio, y las propuestas que hace el Ayuntamiento de Brenes de arbitrios extraordinarios sobre especie de la tarifa segunda de consumos con destino á cubrir el déficit de su presupuesto ordinario del año próximo venidero.

Ha regresado á Huelva el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Cano y Cueto.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañíe Trasatlantica.

El vapor «Panamá», salió el 20 de Santiago de Cuba para Habana.

—El Vapor «Santo Domingo», salió el 20 de Nueva York para Habana.

—El vapor «Habana», salió el 20 de Habana para Nueva York

—El vapor «Alfonso XIII», salió el 20 de Habana para Coruña.

—El vapor «Rabat», llegó el 21 á Barcelona.

—El vapor «R M. Cristina», salió el 21 de Coruña para Habana.

—El vapor «Buenos Aires», salió el 21 de Santander para Cádiz.

Leemos en «El Defensor» de Huelva:

«El tres de Junio próximo, á las dos de su tarde, tendra lugar en el Salón correspondiente de la Excma. Diputación, la subasta de varios artículos para el suministro del Hospital provincial durante el ejercicio próximo, cuyos artículos no tuvieron postores en la subasta anterior.»

En Cádiz se proyecta establecer una gran fábrica de pan, para lo cual se han emitido 1 500 acciones, que fueron cubiertas enseguida.

La intervención de Hacienda de esta provincia ha oficiado á los alcaldes y concejales de los pueblos que á continuación se expresan, el haberse dictado contra ellos acuerdos declarándolos responsables por descubiertos de consumos en el tercer trimestre del actual ejercicio.

Son responsables los alcaldes y concejales de los pueblos de Casariche, Huevar, Lebrija, Lantejuela, Lora del Río, Lora de Estepa, Luisiana, Mairena del Alcor, Mairena de Ajarafe, Marinaleda, Marchena, Martín de la Jara, Montellano, Morón, Navas de la Concepcion, Osuna, Palomares, Paradas, Pedrera, Pedroso, Peñaflor, Pilas, Pueblas de Cazalla, Puebla de los Infantes, Puebla junto á Coria, Pruna, La Roda, Ronquillo, El Rubio, Salteras, Sanlúcar la Mayor, San Nicolás del Puerto, Santiponce, San Juan de Aznalfarache, Saucejo, Tomares, Valencina, Villafranca y Los Palacios, Villanueva de San Juan, Villaverde, Viso del Alcor, Umbrete y Utrera.

La sección tercera de la sala de lo criminal de esta Audiencia ha mandado instruir sumaria en averiguación del autor ó autores de supuesto delito de falsedad, cometido en un escrito de defensa, en causa seguida por hurto.

El hecho, según referencias autorizadas, es de verdadera gravedad.

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque la citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

EDICTO

Juzgado de primera instancia de la Magdalena.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la Magdalena de esta ciudad y su partido, dictada en el día de hoy en autos ejecutivos que por ante mí se siguen sobre cobro de pesetas, se saca á subasta pública para su remate en el mejor postor, por término de veinte días, la finca urbana, que con expresión de su aprecio se describe á continuación:

Una casa situada en esta ciudad en calle Infantes señalada con el número cuatro novísimo y seis actual de gobierno, que linda por la derecha de su entrada con la casa número cuatro de la misma calle y con la número seis de la de Churruca, por su izquierda con la número ocho de la misma calle Infantes, y por el fondo con casas de la calle Castellar.

Se compone de planta baja y piso principal.

La planta baja se distribuye en zaguán con cancela de hierro; patio, á la derecha una sala con ventana á la calle, otra con una cocinita con ventana al patio dicho y una escalera de fábrica de ladrillos al descubierto, que da subida á una parte del piso principal, y á la izquierda otra sala con ventana á la calle, una habitación con ventana al segundo patio, y entrada á un segundo patio por el cual se ingresa á una escalera de fábrica de ladrillos que da subida á una parte del piso principal, á cinco salas independientes, á un cuarto, á un cobertizo subdividido en dos partes, la primera destinada á cocina, y la segunda á lavadero con cuatro pilas y un fogón y paso á un pozo medianero.

El piso principal se compone de dos partes, independientes; la escalera situada en el primer patio da subida á un ingreso con asientos de hornillas, tres salas con un balcon cada una á la calle y otras dos salas con ventana al patio.

Y la escalera del segundo patio conduce á un corredor con pilarotes de madera y paños de hierro al patio que da ingreso á cinco salas, á una cocinita y á la escalera de caja que da subida á la azotea.

El perímetro de esta finca forma un polígono irregular que comprende una superficie de trescientos diez metros cuadrados con inclusión de los gruesos de sus muros y medianerías, habiendo sido apreciada en la cantidad de quince mil quinientas pesetas que servirá de tipo para la subasta.

Cuyo acto tendrá lugar el día veinte y uno de Junio próximo venidero á las once de su mañana en la Sala de Audiencias de dicho Juzgado, Plaza de la Contratación número ocho, bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA

No se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del aprecio.

SEGUNDA

Para tomar parte en la subasta se depositará previamente en la mesa del juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de la finca; cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto seguido del remate, excepto la correspondiente al mejor postor, que quedará reservada en garantía del cumplimiento de la obligación y en su caso como parte del precio de la venta, y

TERCERA

Que los títulos de propiedad de la finca estarán de manifiesto en la Escribanía del que suscribe, para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Y para la debida publicidad se expide el presente y otros de igual tenor en Sevilla á veinte y dos de Mayo de mil ochocientos noventa y siete.—V.º B.º, El juez de primera instancia, Francisco Fernandez Vior,—El Escribano, Antonio de Vera.

NOTICIAS TAURINAS



La corrida de novillos que debió verificarse anteayer en nuestra plaza, se suspendió por el mal tiempo.

La Empresa ha circulado unos carteles anunciando que se jugará dicha corrida el jueves, día de La Ascensión.

Madrid 23-8 n.

Toros de Otaolanrruche, buenos, sobresaliendo el sexto.

Mazzantini, bien en todas las suertes; Fuentes, bien toreando, y regular, al herir. «Bombita», muy bien toreando, y desgraciado al herir.

El corresponsal.

Huelva 23-8 n.

Toros de Arrayán; malos, «Litri», bien, Calderon, regular.

El corresponsal.

Barcelona 23 7·50 n.

Toros de Miura, buenos, «Guerrita» superior toreando é hiriendo.

Reverte, bien toreando y en la muerte de sus dos toros primeros, y en la del tercero, mal, siendo silbado.

El corresponsal.

Madrid 22 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos para el año económico de 1897-98.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes el proyecto de ley declarando al Gobierno exento de responsabilidad por la reforma de las plantillas de la escala activa del Cuerpo general de la Armada y de Infantería de Marina.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el proyecto de un canal de riego con aguas del río Guadalete, presentado por la Sociedad Agrícola-industrial del Guadalete.

Noticias generales

La «Gaceta» publicó una Real orden, declarando monumento nacional el templo de Nuestra Señora de la Antigua de Valladolid.

—Anteayer á la diez de la noche visitaron al señor Polavieja los señores don Agustín Vanbambergen, don Manuel Sánchez Sobrino, don José Nestar Barrio, don Eusebio Doctor y don Ramiro A. Castrillo, para entregarle el album que los estudiantes le han dedicado.

El general se mostró muy complacido encargándoles transmitieran su agradecimiento á toda la clase escolar.

—S. M. la Reina, respondiendo como siempre á sentimientos de generosidad, envió anteayer al general López Domínguez 50 000 pesetas para la suscripción abierta con objeto de ampliar las plazas de huérfanos de militares en el Colegio de Guadalajara.

También contribuirán á dicha suscripción la infanta doña Isabel y el gobierno.

—La comisión que ha de dar dictamen en el «bill» de indemnidad se reunió anteayer tarde y suscribió aquél de conformidad con todo lo que el gobierno propone.

El dictamen fué leído al dar principio la sesión de la Cámara, y empezará á discutirse mañana.

Consumirá el primer turno en contra el señor León y Castillo, á quien contestará en nombre de la comisión el señor Botella.

Los turnos segundo y tercero los consumirán los señores Silvela y Moret.

—Otras dos comisiones se reunieron. La que entiende en el estudio de los proyectos de ley de fuerzas navales y exención de responsabilidad por el aumento de plantillas emitió dictamen favorable después de nombrar presidente y secretario respectivamente á los señores Terry y Viesca (D. Rafael).

La de actas dió informe favorable de las de la Habana y Guía (Canarias), presentadas por los señores Alvarez Cuervo y Massieu.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

ROMA 21.—El ministro de Negocios Extranjeros contestando en la Cámara á una pregunta, declaró que el gobierno italiano no pierde de vista la cuestión de los nuevos aranceles de los Estados Unidos, y que al efecto ha llamado la atencion de aquel sobre los perjuicios que un recargo de las tarifas aduaneras originara á los intereses italianos.

Italia—añadió—no desea apelar á la política de represalias; pero debe examinarse si las necesidades de la defensa pueden obligarnos á tomar medidas contra ciertas sociedades de aquel país que tienen sucursales aquí.

LONDRES 22.—Un despacho de Nueva York dice que estalló una insurreccion en la república de Honduras, poniéndose al frente de aquella un tal Drummont, quien logró apoderarse de Puertocaballos.

Las autoridades inglesas de Honduras detuvieron á un emisario del jefe de la insurreccion que intentaba reclutar gente en aquella colonia.

BUDA PESTH 22.—Un despacho de Agram da cuenta de haberse tenido que suspender las elecciones para la Dieta en Bosniaci á consecuencia de una colision surgida entre el vecindario y la tropa. Esta hizo fuego, ocasionando varios muertos y heridos.

ROMA 22.—Según el informe presentado á la Cámara por el ministro del Tesoro, los gastos causados por la funesta campaña de la Eritrea ascienden 174 millones de liras.

MARSELLA 22.—Ha llegado á este puerto la embajada marroquí, siendo recibida por las autoridades. Mañana saldrá con direccion á Paris.

NACIONALES

La prensa

Madrid 24 (11 m.)

Los periódicos de la mañana excepcion hecha de «El Nacional», opinan que la situacion del Gobierno es gravísima, y que debe desaparecer de la escena.

Despachos con la Reina

Madrid 24 (12 m.)

Hoy despacharon con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia y se supone que el primero hablaría con la Regente del grave incidente que ha provocado con su conducta.

De Cuba

Madrid 24 (1 t.)

Un telegrama oficial de la Habana dice que nuestras tropas mataron en las provincias de Matanzas y Habana treinta insurrectos, entre ellos un titulado comandante, un teniente coronel y dos capitanes.

Nosotros ninguna baja.

Se han presentado cuarenta y un rebeldes.

El silencio de Canovas

Madrid 24 (2 t.)

He preguntado á ministeriales caracterizados qué dice Canovas sobre el acuerdo de los liberales, y me aseguran que su jefe guarda una impenetrable reserva sobre los planes ulteriores del Gobierno.

Acuerdo de los silvelistas

Madrid 23 (3 t.)

En la reunion verificada por los amigos del Sr. Silvela, diputados y senadores, se ha acordado que el marqués de Perales en el Senado y el señor Silvela en el Congreso, despues de explicar la causa de su retraimiento, se retiren de las salas de sesiones.

Vuelta á Martinez Campos

Madrid 24 (4 t.)

Insístese en que el Sr. Pidal telegrafió al general Campos llamándole, y se asegura que éste contestó negativamente, porque ahora no quiere intervenir en la política.

Ratificacion

Madaid 24, (5 t.)

El Sr. Sagasta ha mandado á sus amigos los senadores y diputados que no asistan á las sesiones parlamentarias.

Animos excitados

Madrid 24 (6 t.)

Con motivo de los sucesos de estos dias están muy sobreexitados ministeriales y fusionistas, y en los pasillos y salas de Conferencias del Senado y del Congreso sostienen discusiones acaloradas y se hacen apuestas.

Senado

Madrid 24 (7 t.)

Al empezar la sesion están desiertos los bancos de las minorias.

En el azul se sientan el jefe del gobierno y los ministros de Estado, Gobernacion, Fomento, Gracia y Justicia y Marina.

El marqués de Viana se lamenta de la ausencia de las minorias.

Ruega al gobierno explique lo ocurrido, insistiendo en que no existe cuestion política en el incidente Tetuan-Comas.

Los agravios por cuestiones políticas—dice—se solventan en el Parlamento.

«La actitud de la minoria contradice el pensamiento del señor Sagasta».

Levántase á hablar el señor Canovas.

Agradece el jefe del gobierno la invitacion del señor marqués de Viana.

Dice que el gobierno consideró siempre puramente personal el incidente Tetuan-Comas, y añade que quedó resuelto satisfactoriamente y con el propósito de calmar las pasiones y no envenenarlas.

«Si no se tratara más que de una cuestión de vanidad del gobierno y las minorías, ya estaría resuelta, pues el gobierno, sin admitir imposiciones, hubiera dado todo género de explicaciones.

»El sistema de retraimiento para influir en las decisiones políticas, es inadmisible, porque dificultaría la función ordenada del régimen constitucional.

»Nádie admite que se imponga á la Corona un cambio de ministros por cuestiones personales.

»El Gobierno desea que termine el conflicto y deplora la separación de las minorías».

Lamenta la ausencia del Sr. Sagasta del Parlamento y dice que desea desaparezca la version que corre por la prensa del extranjero de que sus declaraciones han influido en la vota ción de la beligerancia.

Dice que el gobierno, en circunstancias difíciles, no permanece sordo á sus deberes de dejar el poder; pero se trata de que desaparezca del gobierno el duque de Tetuán y entiende que es infundada la aspiración, al menos en las actuales circunstancias, por ser el ministro de Estado el que lleva la política internacional y las cuestiones que afectan á la soberanía y á la integridad de la patria en Cuba.

Habla después el señor marqués de Perales (silvelista), y dice:

«Dentro de nuestros principios se rechaza el retraimiento; pero hasta que sucesos importantes lo reclamen, nos abstendremos de asistir á las sesiones.»

Reunido el Senado en secciones, se eligen las comisiones que han de entender en las reformas del Código militar, ley constitutiva de la armada y aumento de plantillas.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 24 (8 n.)

La sala de conferencias y los pasillos del Congreso están animadísimos, se hacen muchos comentarios y se nota gran expectación.

Se abre la sesión á la que sólo asisten los ministeriales.

El marqués de Casa-Torre pide la palabra y dice que desea conocer las explicaciones del señor Cánovas al Senado.

El Sr. Serrano Alcázar apoya una proposición, modificando la inmunidad parlamentaria.

Entran en el salón el Sr. Silvela y sus amigos y el señor Dominguez Pascual, diputado independiente.

Poco después se presentan los ministros.

El Sr. Cánovas repite las declaraciones hechas ante el Senado.

El Sr. Silvela hace declaraciones análogas á las del marqués de Perales en el Senado y se retira de la Sala seguido de sus amigos.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 24 DE MAYO 1897

CORREDOR DEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado.	64'60
» » fin de mes.	64 62
» Exterior	78'30
» Amortizable.	77'40
Aduanas.	95'75
Cubas 1886	93'30
» 5 por 100.	79'25
Acciones Banco de España.	406'50
Acciones de Tabacos.	212'50
Paris vista.	29'40
Londres vista.	00'00
París exterior español.	61'81

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 74

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

El Bto Juan de Prado.

LITURGIA

El oficio y misa son del Bto Juan de Prado rito doble mayor color encarnado.

CULTOS

Misa y procesion de Animas en la P. del Sagrario.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. San Alberto.

SANTO DE MAÑANA

San Gregorio.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 25 de Mayo de 1897.

Jefe del día el T Coronel de Granada Don Fernando Morales.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Granada don Jacobo Colombo.

Parada Granada.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer.		283 arbs	
A porte.	00 010 á 00 010	000	»
Viejo	00 010 á 00 010	000	»
Nuevo	46 3/4 á 0 010	000	

MATADERO.—Día 24.—Toros, 1.—Bueyes, 03.—Vacas, 16.—Novillos, 01.—Utreros 05.—Erales, 06.—Añojos, 26.—Terneras, 07.—Carneros, 68.—Machos 0 Ovejas, 47.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y cabra de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA
Trigos fuertes.	57 á 59
Id. pintones.	56 á 57
Id. mezclillas.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id. rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	51 á 32
Mijo	72 á 76
	ARROBA.
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL.
Salvado.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
[illegible]	24 á 25

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 2 mujeres 3, párvulos 6.—Total, 11.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.
Llegada de Cádiz y demás est.	10'17 m.
Salida del exprés	
Llegada del exprés	
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m.
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.
Salida p. Alcalá y Carmona	
Id. id. id. id.	
Id. solo hasta Alcalá.	
Id. id. id. id.	
Llegada Alcalá y Carmona	
Id. id. id.	
Id. solo de Alcalá.	
Id. id. id	
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija	
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija	

ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	
Salida para Huelva.	4'00 t.
Llegada de Huelva	10'06 m.
Salida para Mérida	6'50 m.
Llegada de Mérida.	7'58 n.
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 8'10 t., y llega los [illegible]

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

No hay funcion

TEATRO CERVANTES

TEATRO DEL DUQUE

No se ha recibido el anuncio.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla. Miércoles 26 de Mayo de 1897 Núm. 4 223

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin García y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO. [illegible]

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

El proyecto, del cual damos un extracto, comienza con una exposición á las Córtes, en la cual se explican detalladamente los sucesos financieros y económicos ocurridos durante el interregno parlamentario.

Brevemente se indican las causas que impidieron realizar el empréstito de mil millones de pesetas con las Compañías de ferro-carriles y el préstamo con las garantías de las minas de Almadén pactado con la casa Rothschild, y se concretan las obligaciones del Tesoro de la Península y del de Ultramar para determinar sus responsabilidades.

Sigue la liquidación probable del presupuesto actual de 1896-97. Expónense las dificultades que tuvo su completa realización, por haber comenzado á aplicarse después del mes de Septiembre y por la situación que atraviesa el país á causa de las guerras coloniales y de la pérdida de sus mas importantes cosechas. Nótase que, á pesar de todo ello, la recaudación total de las rentas y de las contribuciones en los nueve primeros meses del año económico, ha excedido á la de igual período del año anterior en 31 millones de pesetas. Se analizan las rentas, una por una, para explicar la diferencia en aumento ó en baja, y el mismo exámen se hace con los gastos.

La liquidación probable del presupuesto en ejercicio se fija en los términos siguientes:

	Pesetas.
Recaudación total	795.523,473
Pagos totales	785.150,078
Superávit efectivo del ejercicio	10.373,395

El sobrante del presupuesto aprobado por las Córtes ascendía á 7.871,653 quedando demostrado que, no obstante las circunstancias del país, el de probable realización será mayor que el calculado. Añádese, además, que no ha habido necesidad de contraer deuda flotante del Tesoro durante el ejercicio.

Presupuesto para 1897-98

Respecto al presupuesto de 1897-98, se hace notar que el período transitorio en que se encuentra la Hacienda por las responsabilidades contraidas con motivo de los gastos hechos para las guerras coloniales, impide el desarrollo de un plan financiero que deberá proponerse cuando se presente el presupuesto general de liquidación.

Entretanto, el Gobierno declara que, consegnida la nivelación del presupuesto ordinario de la Península, está resuelto á conservarla á todo trance, para lo cual procura fomentar los ingresos y limitar los gastos á los mas indispensables para la vida normal del Estado. Pero como la ley de 10 de Julio último dispone que se incluya en el presupuesto ordinario de gastos la annalidad del empréstito nacional garantido con la renta de Aduanas y los ingresos indispensables para cubrirla, con objeto de que el cumplimiento de esta ley no contraríe el presupuesto ordinario de la Península, se llevan la obligación y los recursos para satisfacerla á capítulos adicionales del mismo.

Calculando los ingresos de las rentas y contribuciones por el resultado obtenido en el ejercicio actual, se fija el de cada uno de los conceptos en cifras prudenciales, cuya realización se considera asegurada.

Están en su período de crecimiento y desarrollo las rentas de Tabacos, la del Timbre del Estado, el impuesto de Consumos, la venta de bienes desamortizables y los recursos del Tesoro, en cantidad suficiente para compensar el indispensable crecimiento de los gastos.

La necesidad de cubrir los 92 millones de pesetas que importa la anualidad total del empréstito garantido con la renta de Aduanas obliga á hacer una combinación, por medio de la cual se pide una parte de los recursos al crédito y otra al aumento de las contribuciones.

Se calcula que el Tesoro de Ultramar podrá entregar, por cuenta de la anualidad durante el ejercicio, 32 millones de pesetas. Se impone un recargo transitorio de guerra á las contribuciones é impuestos comprendidas en las secciones de directas é indirectas, exceptuando la contribución territorial por el estado de decaimiento en que se halla la propiedad, los donativos por su carácter voluntario y los intereses y amortización de la Deuda, por consideraciones al crédito público.

Las demás rentas y tributos pueden recargarse hasta 10 por 100 como máximo, durante el ejercicio próximo, con cuyo impuesto transitorio de guerra se obtendrán 20 millones de pesetas. Para conseguir los 40 restantes se crea durante 20 años el monopolio de la importación, exportación, refino y venta de los petróleos, que se calcula producirá unos 18 millones de pesetas al año, sobre los cuales se proyecta una operación de crédito de 40 millones.

Como previsión, y también como reserva para el caso de que el Tesoro de Ultramar no pudiera abonar la cantidad total presupuesta, se arrendará la exclusiva de la fabricación y venta de las pólvoras y materias explosivas, que se calcula producirá tres millones de pesetas anuales por lo menos, sobre los cuales podrá también hacerse un pequeño empréstito.

De este modo, y sin que las proyectadas operaciones de préstamos comprometan ninguna renta actual, puesto que se pagarán sus annalidades con los nuevos aumentos de ingresos asegurados por los contratos, el presupuesto de ingresos se eleva á la suma de 883.278,771 pesetas.

El aumento de gastos se explica por las inexcusables atenciones de la Deuda pública, á causa del quebranto del cambio, del aumento de los intereses por la anualidad del empréstito de 600 millones, con la garantía de la renta de Aduanas, y las dos operaciones complementarias que se proyectan sobre el excedente de la renta de petróleos y explosivos. En clases pasivas, por el crecimiento de estas obligaciones. En ejercicios cerrados de varios departamentos ministeriales, por la mayor suma de las reconocidas. En el Ministerio de Marina, por la necesidad de atender al mayor gasto que ocasiona el aumento de la escuadra; y en Fomento, por el impulso y desarrollo de los servicios públicos á su cargo, entre ellos las obras del Canal de Aragón.

Con todos esos aumentos, el presupuesto de gastos se eleva á la cifra de 873.865,877 pesetas.

Comparando los ingresos presupuestos y los gastos previstos, resulta un excedente de aquéllos de cerca de 10 millones de pesetas en esta forma:

PRESUPUESTOS	Pesetas.
Ingresos	883.278,771
Gastos	873.865,877
Sobrante	9.412,894

El resultado obtenido en la realización del presupuesto corriente, cuyo sobrante es mayor del calculado, induce á creer que las cifras consignadas en el proyecto del año próximo producirán análogos efectos, y que no impidiéndolo sucesos extraordinarios, no sólo continuará nivelado, sino que, aun con los gastos de carácter transitorio que en el año próximo afectan, se saldará con un considerable sobrante de ingresos.

Presupuesto extraordinario

Impone su reforma la circunstancia de no haberse realizado durante el ejercicio actual el préstamo concertado con la casa Rothschild de París y Lóndres.

A este efecto se propone autorizar al Gobierno para hacer la misma operación, adjudicándola directamente ó por concurso, y para organizar el impuesto de navegación de modo que produzca 12 millones de pesetas anuales.

Con esto quedará dotado el referido presupuesto y podrán ser atendidas las obligaciones de los Ministerios de la Guerra, de Marina y de Fomento á que se destinaron sus extraordinarios recursos.

* *

En resúmen, el plan financiero para el año próximo comprende los siguientes proyectos de ley:

1.º De presupuestos generales del Estado, que sólo contiene los artículos absolutamente necesarios para fijar los gastos y los ingresos y la cuantía de la deuda flotante del Tesoro.

2.º De recursos transitorios para las guerras, comprendidos en el presupuesto ordinario.

3.º Del presupuesto extraordinario.

4.º De prórroga de la suspensión de derechos de exportación sobre los minerales de plomo.

5.º De aplicación á Túnez de los beneficios del arreglo comercial entre España y Francia.

DE TODO UN POCO

La política anda muy movida estos días y la situacion del Gobierno es, por demás difícil, pues la retirada de las minorías del Parlamento, resolucion tomada por el incalificable acto de un ministro de la Corona, ha venido á agravarla mucho más.

La crísis es muy profunda y se hace inevitable, por lo menos, una extensa modificacion ministerial, que acortará la vida en el poder de los canovistas.

Lo indudable es que este Gobierno tiene sus días contados.

* *

Las huestes obligadas del cacique Pedroseño, Sr. Gallego Vazquez, han publicado largos comunicados en *El Noticiero* y *El Porvenir*, queriendo convencer á las gentes de que él y su hijo, el monterilla de aquel pueblo, gozan de simpatías allí, que su influencia es grande y legítima, y que El Pedroso todo lo que es lo debe á sus bienhechores, los Sres. Gallego é hijo.

Todo el que en política se ocupa algo, sabe demás lo que viene pasando en aquella desgraciada villa desde que el Gallego, padre, pasó de secretario del ayuntamiento á alcalde, y despues á cacique.

Como sabe que el señor Gallego Vazquez fué al Pedroso, muchos años há, á servir un puesto de cuatro pesetas en la secretaría del ayuntamiento, y ahora, despues de haber vivido muy bien, tiene no pocos bienes de fortuna.

Como ha hecho esa especie de milagro, tambien lo saben muchas personas, entre ellas el gran protector de esa dinastía, don Anselmo R. de Rivas, muñidor poderoso, hoy, del distrito de Cazalla, en virtud del acuerdo establecido entre él y los señores Iharra y Campos Palacios.

* *

Pero lo que no han podido rectificar esas docenas de firmantes, han sido las afirmaciones de la hoja suelta, firmada por otras docenas de contribuyentes, en representacion de la mayoría de aquel vecindario, afirmaciones gravísimas para los señores Gallego, padre é hijo.

Mas no alarguemos este trabajo, dejemos á la inmensa mayoría del vecindario honrado de El Pedroso, que contestará, seguramente, á las fantasmagóricas elucubraciones de los comunicantes.

* *

Dice *El Progreso*:

«Cinco denuncias y una querella criminal existen en el juzgado de Ecija con motivo de las pasadas elecciones municipales.»

Este es un epílogo digno de la obra empezada por aquel alcalde, al tomar posesion los concejales interinos que nombró, á su tiempo, el Sr. Leguina.

* *

Contestando y comentando el órgano del señor Lozano un suelto en que hablábamos de la probable reeleccion del famosísimo don Anselmo, para la alcaldía de Sevilla, para desdicha de ella y sus administrados, dice el colega:

«Pero, ¿sabe el colega de algun otro ministerial que figure en la mayoría del ayuntamiento y reuna condiciones adecuadas para el desempeño de la Alcaldía?»

Eso, lo sabe cualquiera.

* *

Leemos en el mismo colega:

«El Gobernador civil ha visitado al presidente de la Audiencia, tratando, segun se supone, de los nombramientos de los jueces municipales.

Los de Sevilla serán, segun hace dias dijimos, los señores García de Velasco, Villagran, Rincon y Sanchez Pizjuan.»

Mucho asegurar es, y nosotros nos atreveríamos á apostar cualquier cosa á que esa candidatura no será la favorecida.

Se entiende, en todos los cuatro nombres, porque, para nosotros, algunos de ellos son indiscutibles.

Sobre todos, el segundo y tercero; éste, por su parentesco con el señor Ibarra, y el segundo por apadrinarlo el omnipotente canovista, Sr. Campos y Palacios.

¡Pues apenas si son amigos, éste y el señor Villagran!

Y además, que éste, en el ejercicio de su cargo, no ha podido ser más complaciente con el alcalde de los jigantones y los enanos.

* *

Tambien del mismo colega:

«A fines de esta semana, llegará á Sevilla el ilustre general Polavieja, á quien acompañarán su señora y padres políticos los señores de Benjumea.»

Parécenos que Sevilla debe preparar un recibimiento digno al vencedor de los tagalos, al victorioso general, hijo adoptivo de esta ciudad, en donde vive há muchos años, y donde eligió su compañera.

Y parécenos que la iniciativa deben llevarla el Ayuntamiento y la Diputacion provincial.

Y acudir al llamamiento los sevillanos, sin distincion de partidos políticos, porque el hacer un recibimiento digno al general Polavieja debe ser obra de Sevilla entera.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)
Recibido el 23.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Batallón San Quintín, 7, reconociendo zona de Managua, sorprendió campamento de Juan Delgado é hizo dos muertos.

Batallón de Gerona y escuadrón de Iberia, reconociendo Rubí, Animas y Bocas (Pinar), batieron partida de Barrios é hicieron seis muertos y un prisionero titulado capitán; le columna tuvo tres heridos.

Batallón de Vergara, en Torres y San Blas, destruyó campamento de Ducassi y Benítez, é hizo seis muertos, teniendo tres heridos.

Batallón de Baleares, reconociendo en zone, hizo un muerto, y tuvo un herido.

Batallón de Canarias tomó campamento en Sosana y Casanova, é hizo ocho muertos, uno titulado comandante Fabro.

Batallón de San Quintín 47, en Ramones, batió partidas de Lorente y Pancho Rivera, é hizo siete muertos y muchos heridos, teniendo 13 heridos.

Otras fuerzas del mismo batallón, en Caja del Río y prefectura Goabica, hicieron ocho muertos.

Presentados nueve.

AHUMADA.

Ingenieros electricistas

Ha sido aprobada por la reina Victoria de Inglaterra la formacion de un cuerpo especial de ingenieros electricistas.

Esta noticia no tendría nada de particular, si no fuera por el origen que es da á esa medida.

Parece ser que en 1886, con motivo de la cuestion de Venezuela se creyó posible un rompimiento entre Inglaterra y los Estados Unidos.

El célebre electricista Edison, dijo con este motivo, que él se encargaría de destruir la escuadra inglesa con una descarga eléctrica.

Los ingenieros ingleses llegaron á preocuparse de si esto podría realmente ocurrir y los doctores Hopkinson, Baker, Kennedy y el general Webber, comenzaron á estudiar la formacion del cuerpo antes dicho.

Hoy, ese cuerpo, que se compone de 500 hombres se ocupa con verdadero ahinco de la telegrafía militar de las minas submarinas, de las defensas de los puertos, por medio de aparatos eléctricos.

Una boda

El príncipe Fernando de Borbón, duque de Calabria, y su futura esposa la princesa María de Baviera, á cuyo matrimonio en Munich se propone asistir S. A. la infanta doña Isabel, establecerán su residencia en Madrid. Al efecto, S. M. la Reina Regente, tia carnal de la futura duquesa de Calabria, ha alquilado para los novios el precioso hotel en que en la calle de Mendizabal vivieron hace algunos años los vizcondes de la Torre de Luzón y los señores de Bañer, y S. A. la infanta doña Isabel, tía del novio, ha mandado adquirir todo el mobiliario del mismo, que será lujoso y de mucho gusto. Ademas en el edificio se están haciendo obras importantes.

A los arqueólogos

D. Francisco Martorell ha dejado en su testamento 20 000 pesetas para un premio á la mejor obra original de arqueología española.

La convocatoria del certamen la hará el Ayuntamiento de Barcelona.

Coroneles destinados

Han sido destinados en el cuerpo de infantería:

D. Ramón Argüelles Piedra, al regimiento del Príncipe núm. 3; D. Manuel Tomas Tevar, al de reserva de Castellón núm. 74; don Antonio Tixe Barba, al de reserva de Albacete núm. 105; don Pedro Ayala Mendoza, al mando de la octava media brigada de cazadores; don Manuel Reinoso Tejeiro, á la zona de San Sebastián núm 19. Y se ha concedido el teniente coronel de infantería don Santiago García Delgado, el empleo de coronel.

A buscar documentos

Ha llegado á Tuy M. Gilbert Dolau, capellan del Monasterio de San Gregorio, en Dowuside, y monje inglés benedictino.

El objeto de su viaje á España es recoger documentos antiguos y actas de mártires que padecieron en tiempo del cisma de Inglaterra, para activar la canonización de los mismos.

Viaje de la Corte á Aranjuez

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Aranjuez, fué recibido en audiencia por S. M. la Reina, con objeto de acordar el día en que ha de verificarse en el Real Sitio la inauguración de la estatua erigida á S. M. el Rey don Alfonso XII.

La reina señaló el día 31 del corriente para la celebración del acto oficial, al que concurrirá acompañada de sus augustos hijos, del Presidente del Consejo de ministros y de otros personajes de la corte y del mundo oficial.

El tren regio saldrá de la corte el dia 31, á las diez de la mañana, efectuándose el regreso á las ocho de la noche.

S. M. la Reina manifestó al alcalde don Rafael Amezúa su agradecimiento al pueblo de Aranjuez por el tributo de cariño que rinde á la memoria del Monarca, su inolvidable esposo.

MODAS

Por mas que hago, no puedo recordar si en mi crónica anterior dije que se usaba mucho el cachemir.

En tal duda, opto por no omitir hoy la noticia; y quiere decir que si insisto en lo que ya he dicho, ustedes perdonarán semejante machaquería en gracia de mi buen deseo y disculpando mi mala memoria.

Sí, señoras, afortunadamente vuelve á estar en boga aquella tela, gruesa ó fina, clara ú obscura, es siempre una preciosidad.

Ahora hay un color que está haciendo furor por lo raro, sin duda: el color «espliego».

Los bordados son negros, privan de lo lindo lo mismo en traje claro que en casi obscuro.

En Madrid, ha permanecido unos dias cierta afamadísima modista, cuyo gabinete visité con el afan de ver algo nuevo y poder decir algo nuevo tambien en esta revista; pero crean ustedes que pasé mal rato; pues acabose de haber deseado para mí sino todo, casi todo lo que allí había.

¡El sentir no es consentir, y por lo tanto, ello no pasó de la imaginacion, que pensamientos de esta índole dejan poca huella; existen mientras se refleja en ellos algo así, tan frívolo como los moños; luego... si te he visto no me acuerdo.

Pero yo sí quiero y debo acordarme ahora, que á describir algo de todo aquello me he comprometido; y francamente, si la pícara memoria hace una de las suyas, ¡me lucí!

Uno de los vestidos que en mi humilde sentir resulta mas elegante, es de cachemir encarnado, con el corpiño totalmente cubierto de negras trencillas estrechas, corpiño que afectaba la hechura «blusada».

La falda que como casi todas las de última recuerda un poco de la forma «campana», tan perfectamente plegada y ceñida en las caderas, y ostentaba las mismas trencillas negras, colocadas en aquellas, en las caderas, pero en forma casi recta, á ambos lados, sin atravesar por adelantar y ocupando el espacio de una cuarta bien medida la trencilla mas larga, lo cual quiere decir que iban en disminucion las demas.

Otro vestido, era de alpaca blanca con igual adorno que el anterior, salvo la diferencia de que las trencillas eran blancas tambien; una cinta muy ancha arrasada, fondo blanco con rayitas negras, servía de cuello, y otro pedazo de cinta enteramente igual rodeaba el talle.

Ya sabrán ustedes, respecto de los cuellos, que por regla general, son muy altos.

Vi tambien otro vestido lindísimo de glasé negro con volantes no muy anchos (unos tres ó cuatro dedos) desde el borde inferior hasta las caderas, casi casi.

Asimismo tuve ocasion de admirar varias blusas, á cual mas bonitas; una era de gasa encarnada con adorno de cinta de gró, igualmente encarnada, y otra de gasa también, pero amarilla, y con cinturón y cuello de gró negro.

Esa modista me aseguró, y luego lo he visto confirmado en más de una crónica, que tratandose de las faldas, una de las últimas innovaciones es el pliegue ancho y abierto por abajo en forma de delantal, cuyo pliegue hace «pendant» con el de detrás; éste termina en punta en la cintura.

El «collet» continúa reinando. Dicha modista me enseñó uno de seda morada, tornasól, forrado de blanco y guarnecido de azabache, que es de lo mas bonito que he visto en su género.

Se usa mucho la blusa suelta en todo su alrededor; esta hechura se titula «á la rusa». Cuando no se trata de persona obesa, es innegable que el tal corpiño tiene algo, tiene elegancia, y es cómodo y fresco cual ninguno. Por regla general, no se forra.

Respecto del peinado, he creído advertir, no sin permitirme el lujo de regocijarme, que el cabello brillante vuelve á «brillar» en los anales de la elegancia. Por esta razón unas cuantas gotas de brillantina es requisito indespensable, así como el uso diario del cepillo. La forma ahuecada continúa en auge; sea cual sea el peinado, bien con rizos en la frente, bien sin ellos, ya con el moño en el occipucio, ya en la coronilla, que de todo hay, el pelo va siempre hueco: tan es así, que los «ahuecadores» no desaparecen.

He leido, y lo dice persona competentísima en el asunto, que para guarniciones están en boga lo mismo las tiras bordadas que los galones, los terciopelos y los encajes.

A pesar del calor, las mangas siguen siendo largas y ajustadas; en las hombreras adquieren algún volúmen, pero no mucho; ¡gracias á Dios!

—

Hablando el otro día de cómo debe ser un «cabinet de toilette», decía una pulcra y elegante francesa lo siguiente:

«El gabinete tocador es la continuación del aposento donde dormimos, pues sólo deben estar separados por un portier. Dicho aposento admite roperos y otra clase de armarios para vestidos, sombreros y calzado. Se decora esta pieza revistiéndola de una tela de seda y algodón color de maíz, gamuza ó azul pálido, ó bien con bonito dibujo indio, persa ó árabe. Para este uso hay un tejido á propósito de algodón hilachoso y ensortijado, gris ó crudo, por regla general que «resulta» muy bien. Esta misma tela adorna el techo donde queda algo floja, cual si fuera un toldo, sin más adorno que unos cordones gruesos alrededor, y cae cubriendo, según ya he dicho, las paredes.

Un diván muy bajo, dos sillones bajos también, y un «pouf», tapizados de igual ó parecida tela, forman el mueblaje; hay además una lámpara de bronce con pantallitas encarnadas, que pende del centro del techo. El lavabo, muy espacioso y bien provisto de todo lo necesario para el aseo; el espejo apaisado, el baño de mármol, liso, sencillo, empotrado en uno de los frentes. Los muebles de madera, color gris se usan mucho. El tocador llamado «duquesa» es indispensable. Viene á ser una mesa más ó menos profusa ó ricamente adornada de encajes, con un espejo ovalado. En la chimenea, nada más que un sencillo reloj con sendos candelabros, sencillos también.

Y... concluyó diciendo la parisiense: «En ese reducido, «discreto,» espacio, donde debe hallarse cuanto concierne á la «toilette», es donde la mujer se entrega al culto, jamás exagerado de la limpieza, «cette qualité, qui, dit on, se rapproche si fort d'une vertu.»

S.

Las provincias

—

En Badajoz ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa.

Los supuestos autores están detenidos.

—Según noticia de San Sebastián son muchas las familias de Madrid y de otros puntos que alquilan hotelitos y «chalets» para pasar la temporada de verano.

—El señor Obispo de Zamora ha dispuesto que se celebren solemnes rogativas para impetrar de Dios cese la plaga que amenaza asolar los campos de aquella provincia.

—Ha quedado en Valencia casi por completo desarmado el cañonero «Vulcano», cedido para asilo naval por el ministerio de Marina á aquella Diputación provincial.

—El día 1 de Junio comenzarán en la Comandancia de Artillería del arsenal del Ferrol los exámenes para alumnos de la Escuela de Condestables.

—El Círculo de Bellas Artes de Granada ha organizado para las próximas ferias del Corpus una Exposición de pinturas

Esta se inaugurará el 16 de Junio.

—Ha sido nombrado contador de fondos provinciales de Córdoba el opositor señor Mir, propuesto en primer lugar de la terna.

SEVILLA

Junta municipal de asociados

—

Bajo la presidencia del alcalde, señor R. de Rivas, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la junta municipal de asociados.

Asistieron los concejales Sres. Velasco y Angulo, Gutiérrez y González Nendín, Aponte, Bascón, Héctor, Saiz de Rosa, Molero, Astolfi é Isern, y los asociados Sres. Torres (D. Eugenio), Marquez (D. Luis), Uzalu, Peñarrocha (D. Francisco), Arbolache, Espejo, Bretón (D. Ricardo), Bergali, Martínez (D. Faustino) y Palazuelos.

Aprobada el acta de la última sesión celebrada el dia 6 del corriente, fueron aprobados los siguientes acuerdos del cabildo municipal.

Conceder una pensión á doña Amalia García, viuda de un empleado municipal.

Aprobar la transferencia de crédito desde el capítulo de obras de la Alhóndiga á otros del presupuesto.

Por último, conceder sepulturas gratuitas á dos empleados municipales recientemente fallecidos.

***

Oposiciones á notarías

—

Para proveer las cuatro notarías vacantes que existen en Sevilla, Estepa, Cazalla de la Sierra y Bujalance se han presentado 104 aspirantes, que tomarán parte por el orden siguiente en las oposiciones que se han de verificar brevemente en este Colegio notarial.

1, don José Fernandez y Ruiz; 2, don Bernardo Mezquita y Morales; 3, don Cristóbal Juan y Mateu; 4, don Rafael Romero Gutierrez; 5, don Manuel Gutierrez de Benavente; 6, don Enrique Ruiz Reina; 7, don Juan Gonzalez y García; 8, don Miguel Sanjuan Le Roox; 9, don Laureano Luna Romero; 10, don Rafael Osuna Riego; 11, don Alfonso Esteban Rodriguez; 12, don Antonio Osuna Riego; 13, don Clemente María Zambrano de la Peña; 14, don Antonio Casas Lopez; 15, D. Justo Sanchez Juarez; 16, don Manuel Guzman del Castillo; 17, don Manuel Martinez y Jimenez; 18, don Sebastian Montero Tizon; 19, don José Relimpio Ortega; 20, D. Francisco del Prado y Porras; 21, don Salvador Higueras Sabater; 22, don Enrique Villalobos y Marcitllech; 23, don Antonio Muñoz y Perez; 24, don Rafael Manzo de la Torre; 25, don Manuel del Alamo y Mena; 26, don Faustino Fernandez García.

27, don Rodesindo Antonio Jorado y Rueda; 28, don Juan Francisco Py y de Puyade; 29, don Manuel Reglado Nieto; 30, don Juan Balderaque y de Mería; 31, don Aquilino Adolfo Abate y Sanchez; 32, don Adolfo Cáceres y Fernandez; 33, don Enrique Sarmiento y Porras; 34, don Antonio Torres Camargo; 35, don Francisco San Miguel y Rueda; 36, don Juan Marquez de la Plata y Angioletti; 37, don Anacleto García y Garcia; 38, don Bartolomé Faldón Candela; 39, don Juan de Frías y Sola; 40, don Carlos Vigil de Quiñones y Alfaro; 41, don Luis Ballester y Grassi; 42 don Lucas Antonio Nuño de la Rosa y Bilbao; 43, don Benito Mariano Andrade y Uribe; 44, don Emilio Barrado y Gonzalez; 45, don Mariano Alonso y Mazpule; 46, don José Iñiguez Caballero; 47, D. Juan Armes y Liberto; 48, don José M.ª Dairó y Vega; 49, don Juan Luis Morales y Ortiz; 50, don Vicente Pascual y Calderon, 51, don Manuel Villacente García; 52, don Manuel García Caballero; 53, don Manuel Collantes de Terán y Rodriguez; 54, don José Calvo y Ramos; 55, don Ricardo Perez Ventana é Infanta; 56, don Eulogio Camacho Urbano; 57 Juan Manuel Dergui y Lozano; 58, don José M.ª Ortiz y Romero; 59, don Antonio José Diaz y Cangas; 60, don Rafael Escandón é Infante.

61, don Cristóbal Vidal y Salcedo; 62, don Joaquín de Palacios y Cardenas; 63, don Rafael Rodriguez Sanchez; 64, don Daniel Díaz Cuato y Terán; 65, don Eduardo Balvez Gonzalez; 66, don Francisco Bravo y Ruiz; 67, don Miguel Simón Calcaño; 68, don Francisco de P. Iroylán Bueno y García; 69, don Pedro Lopez Lopez; 70, don José Lozano y Barbero; 71, don José Mana y García; 72, don Tomás Ruiz Gutierrez; 73, don Santiago Puerta y del Amo; 74, don José Antonio Moltó y Raig; 75, don Antonio Grande y Caravantes; 76, don Miguel Poole y Cordero; 77, don Eduardo Guerrero de la Escosura; 78, don Federico Rubio Coello; 79, don Gerónimo Ramirez Vazquez; 80, don Luis María Montero y Morillas; 82, don Emilio Vaz Acosta; 83, don José Guillermo Rodriguez Izquierdo y Bethencourt.

84, don Juan Padró Martinez Escudero; 85, don Antonio de Lemus y Malo de Molina; 86, don Luis Folacha y Orozco; 87, don Rafael Aguilar y Cuadrado; 88, don Eusebio Caro Mantilla y Ucha; 89, don José Luis Arroyo y Camoyán; 90, don Felipe Marianas Caballero; 91, don Vicente García Martín; 92, don José Cuello y Perez de Algaba; 93, don Alfredo Moreno Nieto; 94, don Emilio Moreno Nieto; 95, don Ignacio Coco Delgado; 96, don José Bravo y Matamoros; 97, don José Eugenio de los Rios y Ferrer de Sanjurjo; 99, don Fidel Dominguez Guzmán; 100, don Andrés Gomez Regué; 101, don Eduardo Jurado Ruiz; 102, don Ambrosio Gutierrez Ravé; 103, don Juan Diaz y del Moral; 104, don Diego Angulo y Laguna.

—

El tribunal lo compondrán los señores siguientes:

Presidente, don Tomás Dominguez, magistrado de esta Audiencia; don Francisco Casso y don Adolfo Moris y Fernandez Vallín, catedráticos de esta Universidad literaria, y don Ildefonso Calderón y don Eduardo del Castillo, decano y secretario del Colegio notarial.

GACETILLAS

El próximo domingo terminará la solemne novena que en el convento de Capuchinos se celebra en honor de la Divina Pastora.

—

Ha llegado á Sevilla el general Bernal.

—

Nuestro querido amigo, el acreditado joyero sevillano, don Pedro Nieves Ferrer, está ya convaleciente de su pasada enfermedad.

Mucho lo celebramos, deseando que la convalecencia termine pronto.

—

En cabildo celebrado por la hermandad Sacramental de Luz y Vela, establecida en la parroquia de San Estéban, se acordó que el dia veintisiete, festividad de la Ascensión del Señor, saldrá en procesión solemne Su Divina Majestad, para administrar á los enfermos impedidos de la feligresía.

—

Después de haber permanecido una temporada en Sevilla, ayer marchó á Madrid el rico capitalista cubano, ex-diputado á córtes por la Isla en muchas elecciones generales, don Martín Zozaya.

—

Don Calixto Paz y Domínguez ha hecho donación á la biblioteca del convento de Capuchinos de un clásico tintero del siglo XVII, todo de ágata.

También ha enviado á los padres franciscanos una mesa antigua y un sillón de caoba y baqueta.

—

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 24 250 fanegas de trigo, que se han pagado á 50'00 y 50'25 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 150 fanegas, pagándose al precio de 50 00 á 00 00 reales.

—

La Real y fervorosa Hermandad del Santísimo Sacramento, Pura y Limpia Concepción y Animas Benditas del Purgatorio, establecida en la Iglesia parroquial de San Bernardo, celebra el devoto acto de administrar la Sagrada Comunión á los enfermos é impedidos de la feligresía, mañana festividad de la Ascensión del Señor á los Cielos, á las siete de su mañana.

—

La peregrinación á Loreto

—

La peregrinación franciscana que las Venerables Ordenes Terceras establecidas en Sevilla, harán al Santuario de Nuestra Señora del Loreto, tendrá efecto el día 30 del corriente vigésimo quinto aniversario del Papa León XIII en la Venerable Orden Tercera Franciscana.

Hé aquí el orden de la peregrinación:

1.º El día 30 los Terciarios, como así mismo cuantos quieran concurrir á la peregrinación, se reunirán á las cinco de la mañana en la Iglesia de San Buenaventura de donde saldrán para la estación de Huelva.

2.º Precios de trenes hasta Villanueva del Arisoal y regreso:

1.ª clase, 4 pesetas, en 2.ª y en 3.ª dos.

3.º La Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, á petición de la comisión organizadora pondrá un tren especial para los peregrinos cuando su número no baje de 400.

4.º Se ruega á los que quieran tomar parte en esta manifestación religiosa que den sus nombres en las porterías de los conventos de San Francisco ó Capuchinos hoy 26.

5.º Para comodidad de los peregrinos habrá un servicio de carruajes al mismo precio que los coches de tercera clase, debiendo éstos salir de la plaza de San Fernando á las ocho de la mañana.

Fiesta religiosa

El día 30 á las diez de la mañana, se celebrará una solemne función en el Santuario de Nuestra Señora del Loreto, oficiada por la venerable comunidad de PP. Franciscanos, siendo el celebrante en representación de nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo, el muy ilustre Sr. Dr. D. Juan Alvarez Troya, y predicará el Sr. D. Juan Muñoz y Pabón, párroco de la parroquia de Santiago de esta ciudad.

A las tres de la tarde, después de expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará al Trisagio Mariano, sermón por un padre Franciscano, terminándose con una plegaria á la Santísima Virgen.

—

El día 5 de Junio próximo termina el plazo para solicitar la vacante de profesor auxiliar de la seccion de Ciencias de este instituto.

—

El tribunal de oposiciones á la cátedra de Cosmografía y Física del globo vacante en esta Universidad y á las de Barcelona, Granada, Oviedo y Zaragoza, ha quedado nombrado en la siguiente forma:

Presidente, el Consejero de Instruccion pública don Gonzalo Quintero.

Vocales: don José de Castro y Pulido, don Juan Codoñer, don Amós Salvador, don Gabriel Galan, don Francisco Iñiguez y don Apolinar F. Gradilla.

Suplentes: don Eduardo León y Ortiz, don Lauro Clariana, don Juan Sanchez Massía y don Rafael Alvarez Sereix.

Los opositores á las mencionadas cátedras son:

Don Angel Berenguer y Ballester, don Eduardo Fontseré y Ribe, don Antonio García y García, don Luis Abenrrea Cuadrado, don Pedro Angel Boyal y Obejero, don José María Alvarez Vijande, don Ezequiel Fernandez García, don Basilio García Galdácano, don Manuel Lopez Dominguez, don Faustino Archilla y Salido, don Enrique Fernandez Echevarría, don Ignacio Tarazona y Blanch, don Graciano Silván Gonzalez, don Silverio Mendez, don Francisco Arroyo y Rojas, don Clemente García Ratemero, don Juan F. Romañá.

—

Reunido anteayer en la delegacion de Hacienda el gremio de farmacéuticos de Sevilla con objeto de hacer el nombramiento de síndico y clasificadores, se nombraron á los señores Andrés y Fehiá, y Fernandez.

—

Anteanoche se reunió en casa del señor Montes Sierra el comité provincial del partido republicano centralista de Sevilla.

Asistieron los señores don José Rubio, don Pedro Tejera de la Mata, don Manuel Segura, don José Ruiz, don José Marcial Dorado, D. Fernando Asiam, del comité de Coria; don Andrés Corbacho, del de Montellano, y don Antonio Piñero del de Utrera.

Se contestó á una consulta del señor Salmeron relativa á asuntos interiores del partido, y se designó para representar el comité en la próxima asamblea republicana, como propietarios, á los señores Montes Sierra y Jimenez y como suplente al Sr. Asiam.

—

D. Antonio Lopez Azme ha donado al reverendo padre guardián de los capuchinos, una preciosísima reliquia de cristal de roca, conteniendo una esquirla de hueso de Santa Rufina, que perteneció al cardenal Tarascón; y con destino á la biblioteca del convento ha enviado al Sr. Rodríguez Marín el mencionado religioso las obras de San Francisco de Asís y de San Antonio de Padua, curioso ejemplar muy apreciado de los eruditos.

—

En vista de las dudas que se han ofrecido respecto á si procede ó no dejar en suspenso el ascenso reglamentario de los jefes y oficiales que hallándose de reemplazo por enfermos hubiesen sido declarados con anterioridad aptos para el ascenso, se ha resuelto se conceda éste cuando por antigüedad les corresponda.

—

El Consejo de Instrucción pública ha informado al Gobierno que no procede ampliar el número de plazas de la convocatoria para escuelas mayores de dos mil pesetas de sueldo, sino proveer, como se han provisto ya, las anunciadas á oposición, de conformidad con lo propuesto por el Sr. Barrio y Mier.

—

La expedición de patentes de alcoholes, aguardientes y licores, terminará en fin de mes actual, si los industriales no obtienen prórroga como en años anteriores.

—

El 31 del actual se celebrará en todas las delegaciones de Hacienda, concurso público, con asistencia de los mineros y explotadores de minas, para el concierto de los impuestos de canon de superficie y de extracción de minerales por una cantidad alzada en cada provincia.

—

En el exprés de ayer salió para Madrid, como habíamos indicado, el diputado por Sevilla, don Tomás de Ibarra.

—

El día 22 por la noche, dejó de existir en Sanlúcar de Barrameda, el Baron Bache, despues de una penosa y sufrida enfermedad.

Fué muy afecto á la Casa de los Duques de Montpensier y cuando el trasporte del cadáver de la inolvidable Infanta doña María Luisa, representó á su hijo el Infante don Antonio hasta el Escorial.

—

Muy en breve se verificará la boda del ex-diputado á Córtes por Marchena, don Candido Ruiz Martinez con la distinguida señorita doña María Teresa García Muñoz y Samá.

—

Se ha concedido autorizacion á doña Josefa Lerdo de Tejada, para trasladar los restos mortales de su esposo don Francisco Taviel de Andrade, desde el cementerio de Sanlúcar al panteon de su familia en el de Sevilla.

—

En el próximo curso tendrá lugar, segun ha llegado á nuestras noticias, la traslacion de los restos del sabio maestro don Francisco Mateos Gago, desde el cementerio de San Fernando á la capilla de esta Universidad Literaria.

Para la indicada fecha estará ya terminado el artístico mausoleo encomendado al inspirado cincel del reputado escultor don Joaquín Bilbao.

—

Los síndicos y clasificadores del gremio de comerciantes que reciben y remiten, citan á los de su clase para que se sirvan concurrir hoy miércoles, á las ocho en punto de la noche, en el local que ocupa la Cámara de Comercio en la Casa Lonja con el fin de enterarles del reparto verificado.

—

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Arcos de la Frontera señor conde de Valle Llano.

—

Ha pasado á informe del consejo superior de Agricultura, el expediente de exencion de venta de la dehesa de Tablada, solicitada por el ayuntamiento de esta capital.

—

Uno de los pasados dias, se reunieron en el Palacio de Justicia los señores que forman el colegio de procuradores de esta capital.

Al comenzar la sesion, que por ausencia del decano presidió el señor Sanchez Gil, se hizo constar en acta el sentimiento de la corporacion por la desgracia de familia recientemente ocurrida al decano don Torcuato Perez.

Despues se procedió á la eleccion de la Junta de gobierno.

Esta quedó constituida por unanimidad en la siguiente forma:

Decano: D. Torcuato Perez y Perea.

Diputados: 1.º D. José Pachon y Lorente; 2.º D. José Gonzalez Verger; tercero, don Juan Caballero y Orñoñez y 4.º D. Antonio de Siles y de Quintas.

Suplentes: 1.º D. Rafael del Valle; segundo don Manuel Jimenez.

Tesorero: D. Juan Delgado y Arango.

Secretario: D. Francisco Fernandez Zafra.

Vice-secretario: D. Felipe Pachon y Rojas

—

Ya se sabe por las declaraciones de Merced, uno de los individuos que estuvieron bebiendo en la noche del sábado en la taberna de la plaza de Churruca, cómo ocurrió el homicidio de «Campana.»

Hé aquí su declaracion:

Que al tratar de mediar entre el «Campana» y «el Rubio,» recibió un empujon que le hizo caer en tierra.

Entonces vió que «el Rubio» daba una pedrada al «Campana,» el cual cayó sin sentido al suelo.

Merced huyó entonces, pero creyendo que la caida de «Campana» fuera más por efecto del vino que por la pedrada recibida.

Añadió que más tarde, á eso de las once de la noche, hallándose de visita en casa de Cárlos Jimenez, que vive en calle Sorda núm. 18, llegó «el Rubio» todo azorado y le dijo:

«Estoy perdido; la pedrada que le dí á «Campana» creo que lo ha matado.»

Estas palabras dice el Merced que fueron oidas no solo por el Carlos Jimenez, sino tambien por su hija Rosario que se hallaba presente.

Despues marchóse «el Rubio» sin que Merced haya vuelto á saber de su paradero.

—

Bajo la presidencia del teniente alcalde don Manuel Gutierrez y Gonzalez Nandín, y con asistencia del concejal señor Bascon, así como del notario del Ayuntamiento, Sr. Rodriguez Palacios, se han verificado las subastas para el suministro de cemento y de arena, zahorra, piedra para mampostear y de puño y albaro, así como tambien la del suministro de cal y yeso.

La primera se adjudicó, como mejor postor, á don José Miranda Bravo, que prometió hacer un beneficio de un 10 por 100 al tipo de subasta; la segunda á don José Gutierrez Diez, por el tipo de subasta; y en las mismas condiciones se adjudicó la tercera á don Manuel Pacheco.

—

Ha llegado de Cádiz á esta capital, el señor duque de Ahumada.

—

Ayer se dirigió oficio por la Alcaldía á la Compañía Sevillana de electricidad, para que en cumplimiento del acuerdo de 27 de Noviembre último, se proceda á establecer desde luego el alumbrado eléctrico en las Casas Capitulares, haciendo la sustitucion del de gas, con lámparas incandescentes.

Tenemos noticias de que la instalacion comenzará á realizarse en la presente semana.

—

Se encuentra en esta capital, hospedándose en el hotel de Madrid, D. Julio Vea-Murguía.

—

En el Colegio de San Miguel han comenzado los ensayos de las danzas de seises para las próximas fiestas del Corpus.

—

Ayer se han expedido las órdenes para que tome posesión de la escuela de niños de Triana, al maestro don José Montes y Molina.

—

El Ayuntamiento de Herrera ha acordado sacar á subasta el servicio del alumbrado público durante el año económico de 1897 á 98, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

—

En el correo de Málaga ha llegado ayer tarde á Sevilla la señora marquesa de Esquilache, acompañada de una de sus hijas.

—

La Comisión de policía urbana ha informado favorablemente la moción presentada por el actual presidente, don Romualdo Jimenez Cadenas, relativa á establecer un teléfono en el Hospital de la Caridad.

Las razones en que se funda el informe son las mismas de la moción, ó sean que teniendo aquel Hospital camillas que utilizan para el servicio de beneficencia domiciliaria, se facilitará la rapidéz en tal servicio, con la instalación del teléfono.

—

Ha regresado de Madrid el secretario de la Junta provincial de instrucción pública, don Manuel de la Cruz.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pisá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque a citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

AGENCIA EJECUTIVA
DE SEVILLA

EDICTO
de 2.ª subasta para el usufructo de una cosa

Don Francisco del Castillo y Moreno, Agente ejecutivo de esta localidad por débitos á la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia, en 19 de Mayo en el expediente de apremio que se signe contra D.ª Antonia Delgado de la Torre, por débito de la contribucion territorial correspondiente al ejercicio de 1895 á 1896 y 1896 á 1897 se sacan á pública subasta los bienes embargados al mismo que se detallan á continuacion:

Débitos por principal recargos y costas, 1140'72 pesetas.—Efectos que se subastan, el usufructo de una casa en esta ciudad, calle Ceres núm. 1 actual, antes fué Antolinez con el mismo número.

Valoracion 3,133'33 pesetas.

Las dos terceras partes admisibles al postor, 2,088'88.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares el día 1.º de Junio del presente año, á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate, quedando despues la venta irrevocable.

2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.º Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de esta Agencia.

4.º Que en lo referente á títulos de propiedad pueden informarse los que aspiren á la compra, de lo que resulta de la Agencia ejecutiva, estándose en esto, de cualquier modo, á lo que establece la Instruccion del ramo.

Lo que se anuncia al público por lo que interesa la efectividad de dicha subasta y á los demás efectos legales que corresponden.

Sevilla 19 de Mayo de 1897.—El Agente Ejecutivo, Francisco del Castillo.

Cartera Teatral

Mañana estrenará en el teatro Cervantes la compañía de Wenceslao Bueno la comedia en tres actos «El libre cambio».

La aplaudida tiple Matilde Pretel, que actualmente trabaja en Córdoba, marchará en breve á Madrid, contratada por la empresa del magnífico teatro Eslava(?), construido en los Jardines del Buen Retiro.

Hoy miércoles debuta en este popular coliseo la notable compañía cómico-lírica que dirigen los reputados maestros señores Cubas y Navarro.

Entre su escogido personal figuran la notable primera actriz cantante doña Antonia García, que tan universales simpatías disfruta en Sevilla, la cual acaba de regresar de su «tourné» á America; las tiples Pepita Alcacer y Virginia Oro, y los aplaudidos artistas señores Talavera, Duval, Videgain y Tojedo.

En la funcion de hoy debuta en la primera seccion la señora García con «El lucero del alba»; en la segunda Pepita Alcacer con «La tonta de capirote» y en la tercera se estrena la zarzuela «La madre abadesa», del reputado autor cómico don Sinesio Delgado, terminando la función con «Los cocineros».

La Empresa del teatro Cervantes en su afan constante de dar la mayor variedad posible á sus espectáculos, ha dispuesto dividir la función del jueves próximo en tres secciones que tendran lugar á las ocho, nueve y media y a las once, poniendo en escena «El libre cambio», «Por derecho de conquista» obra predilecta de la Sra. Argüelles, y el estreno del drama del gran Sellés, escrito para el eminente Novelli y estrenado en el teatro Español por el señor Bueno, titulado «Los domadores».

NOTICIAS TAURINAS



Mañana, si el tiempo lo permite, se jugará la corrida de novillos suspendida el domingo á causa de la lluvia

La función empezará á las cuatro y media.

El dia 13 de Junio toreará el diestro Angel García Padilla, en Valencia, corriéndose ganado de D. José M.ª de la Camara. El 17 toreará probablemente en Barcelona.

Reverte y ambos «Bombitas» han sido contratados para torear en Rioseco el dia 24 de Junio.

Mañana jueves, festividad de la Ascensión, tendrá lugar en Valencia una corrida á beneficio del Hospital de aquella ciudad.

«Fabrilo» y Reverte son los espadas contratados, y el ganado será de D. José Cámara.

Madrid 23 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar al comandante de ingenieros don Mariano Rubio.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se permita por las aduanas la introducción y despacho, previo el pago de los derechos de arancel, de las obras y libros litúrgicos que se importen del extranjero á los institutos religiosos de la orden franciscana.

FOMENTO.—Realorden nombrando catedrático numerario de Psicología, Lógica y Filosofía moral del Instituto de Vitoria á D. Santiago Hita y Comas

Noticias generales

Han llegado á Madrid los individuos que componen la Embajada japonesa, encargada de entregar á D. Alfonso XIII las insignias y condecoraciones con que fué agraciado últimamente por el Soberano del imperio japonés.

—La Real Academia Española anuncia en la «Gaceta» que, por fallecimiento del señor don Francisco García Ayuso, ha quedado vacante una plaza de número en dicha Academia

Las personas que aspiren á obtener dicho cargo pueden pedirle en solicitud dirigida á esta Corporacion ó ser propuestas por tres académicos de número.

—En el Consejo de instrucción pública celebrado anteayer, se aprobaron las oposiciones á la catedra de Derecho romano de la Universidad de Salamanca y á la de Dibujo antiguo de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

—Se ha dispuesto que mientras el director general de Carabineros permanezca ausente de Madrid, con motivo de la inspección que ha de pasar á las fuerzas de Barcelona y Gerona, se encargue del despacho de dicha Dirección el general secretario de la misma D. Gonzalo Fernandez de Terán y Pozas.

—Bajo la presidencia de la Infanta doña Isabel se ha reunido en sus habitaciones la junta de damas encargada de arbitrar recursos para la terminación del histórico santuario de Covadonga.

Asistieron, entre otras distinguidas señoras, la de Pidal la condesa viuda de Toreno, la condesa de Revillagigedo y la marquesa de Castillejas, acordándose proseguir las gestiones hasta realizar tan piadosa y patriótica mision.

Telegrafía particular
DE
EL ORDEN

EXTRANGEROS

VIENA 23.—La prensa se lamenta del obstruccionismo de las oposiciones parlamentarias y de los repetidos escandalos que tanto dificultan las tareas legislativas y perturban la ordenada marcha de los organismos políticos.

PARIS 23.—En Bélgica se hacen importantes trabajos encaminados á que cese el dualismo que hoy quebranta a los católicos. En las reuniones y asambleas últimas de Bruselas, Wavre y Saint Trond, se ha marcado claramente esta tendencia á la unión.

NACIONALES

Siniestros en Alcoy
Madrid 25 (12 m.)

En la fabrica del Sr. Aparicio (Alcoy) han estallado los tubos de conduccion de una máquina de vapor.

El maquinista y un ayudante se encuentran gravemente heridos.

Firma de la Reina
Madrid 25 (1 t.)

Se ha firmado el real decreto nombrando al gobernador de Malaga, señor Cánovas Vallejo ordenador de pagos del ministerio de la Gobernacion y admitiendo la renuncia de dicho destino al Sr. Carvajal.

Tambien ha firmado la Regente varios decretos de Hacienda, sin interés.

El presupuesto extraordinario
Madrid 25 (2 t.)

Es probable que hoy se apruebe el dictamen del presupuesto extraordinario de ingresos.

Esto responde al propósito que algunos atribuyen al Gobierno de prescindir de las minorías.

Senado
Madrid 25 (3 t.)

La sesion solo dura siete minutos.

El Sr. Iglesias pregunta al ministro de la Gobernacion si se halla dispuesto á impedir la mendicidad en las calles de la Córte.

El Sr. Elduayen dice que pondrá la pregunta en conocimiento del Sr. Cos-Gayón.

El Senado se reune en sesion secreta para dar cuenta del dictamen de la comision de gobierno interior de la Cámara.

Congreso
Madrid 25 (4 t.)

El ministro de Ultramar lee los anunciados proyectos de autorizaciones, para obtener recursos para las campañas de Cuba y Filipinas.

Sin debate se aprueban los proyectos, fijando las fuerzas navales durante el próximo año económico, declarando exento de responsabilidad al Gobierno, por la reforma de las plantillas de la Armada y de la fijación del ejercito permanente á 1898.

El señor Rolland hace observaciones al proyecto de reforma del Código de Comercio.

Contéstale el Sr. Rothous.

Apruébase el dictámen.

Interviene brevemente el conde de Tejada Valdosera.

El Sr. Bosch y Puig consume el segundo turno en la discusión del artículo 1.º

Pide que se escuche á los centros fabriles y mercantiles antes de emitir dictamen, y que sea éste retirado para modificar el artículo.

Contéstale el Sr. Revenga, de la comision.

Rectifican ambos oradores.

Se termina la discusión del artículo del Código de Comercio, sin aceptarse las modificaciones propuestas.

Robo en despoblado
Madrid 25, (5 t.)

El cajero de la casa Chavarri, de Garrucha, Almería, fué asaltado por cinco hombres armados que le robaron 12·000 duros que acababa de cobrar en Almería de donde regresaba.

De Cuba
Madrid 25, (6 t.)

Un despacho oficial recibido de Cuba da cuenta de varios combates de relativo interés.

En uno de ellos matamos 38 rebeldes, incluso un titulado coronel y un capitan.

Cogimos 36 armas y 108 caballos.

Tuvimos diez muertos y cuatro heridos

Se han presentado 93 insurrectos, uno de ellos titulado teniente.

En otro encuentro les matamos 44, siendo uno el cabecilla Caveros.

Les hicimos dos prisioneros y se cogieron 27 armas.

Les cogimos también 600 reses.

Ha habido un choque en la línea de Camajuani, resultando muerto un guardia civil.

Hubo además cinco heridos, incluso el maquinista.

Se confirma la explosión de dinamita en la línea de Cristo ó Songo.

En reconocimientos que durante varios días ha hecho la columna del general Linares matamos muchos.

Tuvimos 8 heridos.

El convoy de Cayamo desalojó á Rabí de sus posiciones en el paso del rio Buey.

Tuvieron ellos muchas bajas, y nosotros 24 heridos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 25 DE MAYO 1897
CORREDOR DEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64'75
» » fin de mes.	64'75
» Exterior	79 60
» Amortizable. . . .	77'45
Aduanas.	95'75
Cubas 1886	95'60
» 5 por 100.	79'20
Acciones Banco de España.	101'50
Acciones de Tabacos. . . .	213'00
Paris vista.	29'40
Londres vista	00'00
París exterior español . . .	61'81

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY
San Gregorio,

LITURGIA
El oficio y misa son de San Gregorio rito doble mayor color blanco.

CULTOS
En la P. de S. Andrés á las ocho Misas.

INDULGENCIAS
El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. San Alberto.

SANTO DE MAÑANA
S. Felipe Neri.

Avisos oficiales

Servicio para hoy
Orden de la Plaza del 26 de Mayo de 1897.
Jefe del día el T. Coronel de Artillería don Luis de la Sierra
Visita de hospital y provisiones el capitan de Artillería D. Mariano Leyva
Parada Granada.

PRECIO DEL ACEITE

E tráfis general de ayer. . . .		28½ arbs
A porte. . . .	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Viejo	00 0[0 á 00 0[0	000 »
Nuevo. . . .	46 3[4 á 0 0[0	2300 »

MATADERO.—Dia 25 —Toros 2—Bueyes, 02.—Vacas, 17.—Novillos, 06.—Utreros 01 —Erales, 03.—Añojos, 32.—Terneras, 07.—Carneros, 93.—Machos 0 Ovejas, 04 —Cabras, 01.

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Ovejas y cabras de 0'80 á 1'20.

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mercillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos.	54 á 62
Habas tarragonas.	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	ARROBA
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id. » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL
Rebasa.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
Id. basto	24 á 26

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer: hombres 2 mujeres 3 párvulos 6 —Total, 11.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro á ... personas

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO
Salida para Cádiz y demas estaciones.	8'16 t.
Llegada de Cádiz y demás est	10'17 m.
Salida del exprés . . . m. .	
Llegada del exprés . . t. .	
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t.
Salida p. Alcalá y Carmona	
Id. id. id. id. . .	
Id. solo hasta Alcalá. . .	
Id. id. id. id. . .	
Llegada Alcalá y Carmona	
Id. id. id. . .	
Id. solo de Alcalá. . .	
Id. id. id. .	
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .	
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .	
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 5 1[4 t., y llega los mismos ...

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO
No hay funcion

TEATRO CERVANTES
No se ha recibido el anuncio

TEATRO DEL DUQUE
Funcion para hoy El lucero del alba.—La tonta de capirote.—La madre abadesa.—Los cocineros.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla. Jueves 27 de Mayo de 1897 Núm. 4 224

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

DE TODO UN POCO

La situacion política sigue en el mismo estado, las minorías retraidas del Parlamento y el gobierno sin ceder.

Si las cosas no varían, es opinion general que el gobierno tratará de aprobar los proyectos indispensables para obtener recursos, y á seguida el señor Cánovas planteará á S. M. la cuestion de confianza.

Las oposiciones creen que habrá un cambio de política.

Los ministeriales, á su vez, opinan que S. M. encargará al Sr. Cánovas la formacion de nuevo Gobierno, lo cual hará éste, entrando en él los actuales ministros, menos el de Estado y otros dos más que quizá serán los de Gracia y Justicia y Fomento.

En una palabra, que el Gobierno actual está herido de muerte, y su terminacion será en breve término.

***

El Aviso, dirigiéndose á nuestro *Inmaculado* alcalde:

Señor alcalde, señor Rodríguez de Rivas, señor, señor y señor, ¿ha leido V. E. el artículo que publicamos bajo el título de «Secretitos»?... ¿Qué piensa V. E. de lo que en él hemos dicho y de lo que V. E. es el mejor testigo, para la exactitud de lo referido?...

¿No ha pensado V. E. en tomar alguna determinación que «limite» el afán inmoderado de lucro del empleado aludido?

¿No cree V. E. que el alarde de impunidad de los actos «pecaminosos» de ese empleado, supuesto por la protección de V. E en la comisión de ellos, no deja bien parado el concepto moral del Alcalde?

Bastante importa esto á D. Anselmo; que á él sólo preocupa el logro de sus deseos, y la realizacion de sus proyectos, para sus fines particulares.

Lo demás, todo le tiene sin cuidado.

***

El mismo colega, ocupándose en el suelto que dirijimos al Sr. Fiscal de S. M. excitándolo á que instruyera sumario en averiguacion de los hechos denunciados por el colega, relativos al negocio de la casa, calle Fray Diego de Deza, dice:

Pero no sé por que me figuro, que no hay elaborada cantárida bastante en el mundo para confeccionar un revulsivo capaz de excitar el celo del jefe del Ministerio Fiscal en Sevilla, para que ponga manos en asunto que ni remotamente puede molestar al hijo de la excelentísima Sra. Condesa de Castilleja de Guzmán.

. . . .

Prestar oidos á denuncias que formula la prensa, la pícara prensa, por actos que atañen á D. Anselmo R. de Rivas como alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, hay que convenir en que no es lo mismo. A cualquier fiscal se le nublan los ojos con el fárrago de excelencias que ve en las denuncias, capaces—las excelencias—de no dejar ver otra cosa más en lo escrito.

Cuando puse de relieve la irregularidad, (la llamaremos á la moda) perpetrada en el negocio de la casa en calle Fray Diego de Deza, el par que descubrí, razoné y argumenté lo acaecido en el «chanchullo», llamé la atención de las autoridades y funcionarios, encargados de depurar aquellos hechos; y al cabo de los meses que van pasados, ninguno ha tenido á bien ocuparse en semejante asunto.

Todo, y algo más dice, bajo su firma, el señor Perez y Perez, y añade que, en vista de la actitud del Sr. Guerrero de Miguel, y «habiéndole enseñado la experiencia que cuando la prensa denuncia hechos que revisten caracteres de delito, y los encargados de velar por el cumplimiento de la ley se cruzan de brazos y no encaminan la accion de la justicia hacia las personas que de ellos puedan ser responsables, como se obstine en que la justicia se haga, siempre descarga sobre su cabeza la espada de Themis, manifiesta, así mismo que, por su parte, no piensa nombrar más á la calle Fray Diego de Deza, porque se huele que, de seguir oficiando de redentor, lo van á crucificar.»

Pues el colega y el señor Perez y Perez podrán hacer lo que quieran, pero nosotros hemos de seguir ocupándonos en el asunto hasta llegar, dentro de poco al Sr. Fiscal del Supremo, enterándolo de lo que ocurre, para que haga cumplir sus deberes á los funcionarios á sus órdenes, que no los cumplan.

***

Un diario canovista de la plaza publica ayer un artículo, intitulado, «Se hizo la luz,» en el que comenta á su placer el kilométrico comunicado de que hablamos ayer, creyendo que ya la dinastía de los Gallego ha probado que su administracion en el ayuntamiento de El Pedroso es moral y justa, y que el padre y el hijo no han hecho más que sacrificarse, hasta aquí, por labrar la dicha de aquellos vecinos.

Tambien *El Progreso*, por su parte (¿y como nó?) *pone su naipe en el castillo* fabricado por el colega canovista.

¡Mentira parece que periódicos serios traten ciertos asuntos de cierta manera!

¿Qué dirán los señores Leguina é Ibarra, conocedores, como el que más, de las infamias de El Pedroso, al leer el artículo de uno de sus órganos en la prensa?

***

Ayer nos dispensa *El Progreso* la honra de dedicarnos casi toda su seccion de «Entremeses,» y nada menos que tres sueltos para manifestar su deseo de saber qué opina EL ORDEN en política.

En breves palabras vamos á complacer al curioso compañero. EL ORDEN sostiene las doctrinas conservadoras, tal y como las sostiene y defiende el ilustre hombre público D. Francisco Silvela.

¿Está ya satisfecho el compañero?

***

Dice el órgano del Sr. Lozano que cuando vea que atacamos al Sr. R. de Rivas sin fundamento claro y evidente, nos lo hará ver.

Cuando, hasta ahora, no lo ha hecho, será porque no hemos dado motivo, y porque siempre nuestra censura al Sr. R. de Rivas ha sido justificada.

CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 24 DE MAYO DE 1897

Se abre la sesión á las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Elduayen.

En el banco azul todo el Gobierno; en los escaños gran concurrencia de senadores, todos de la mayoría; en las tribunas numeroso público, entre el que se ven distinguidas damas y bastantes diplomáticos extranjeros.

En una de las puertas del salón se encuentra el Sr. Silvela, acompañado de muchos de sus amigos políticos.

Un señor secretario da cuenta de encontrarse enfermo el señor marqués de Peña-Plata, después de haberse aprobado el acta de la anterior sesión.

El señor Marqués de Viana pide la palabra y comenta la ausencia de la minoría liberal; hace ligera referencia á lo sucedido entre el señor ministro de Estado y el senador liberal señor Comas; ruega al Gobierno dé algunas explicaciones respecto al citado hecho, á la vez que del retraimiento de la citada minoría.

El señor presidente del Consejo: El Gobierno agradece el ruego del señor marqués de Viana, porque tenía deseos de exponer las explicaciones que ha indicado en su discurso.

No tengo para qué recordar los detalles del lamentable incidente de la otra tarde. El Gobierno lo consideró siempre como un suceso de índole puramente personal, en el cual hubiese intervenido el presidente de la Cámara y el Gobierno mismo, de no haber terminado de una manera satisfactoria.

No podía creer entonces el Gobierno que después de aquella terminación, se le diera al asunto un carácter político, llegando hasta el retraimiento de las minorías liberales.

No quiero yo hacer cargos á nadie por esta conducta, ni quiero hacer consideraciones sobre ella, por no amargar más la cuestión. Me limito á decir que, aunque respeto su acuerdo, no estoy conforme con esos medios.

¿Pero es que se pretende prolongar ese acuerdo para que cause sus efectos en el orden político? Pues ante ese conflicto debo decir mi opinión.

Si se tratara de una cuestión de amor propio, ya estaría todo terminado, porque ni el ministro que intervino en aquel doloroso incidente ni el Gobierno todo ha escatimado ningún género de explicaciones para desagraviar á las minorías.

Esta disposición en que estaba el Gobierno desde un principio, la mantiene. Es más; aun creyendo que no tenía razón para pedírselas, el Gobierno hubiere dado explicaciones en bien de la patria. (Muy bien, muy bien.)

Pero yo entiendo y he sostenido siempre que el retraimiento no es un medio legítimo para influir en la política de los Gobiernos. La prolongación de ese retraimiento sería la anulación del régimen parlamentario.

Hay más; la exigencia que indirectamente se ha hecho por las minorías para dar solucion al conflicto es atentatoria á la libérrima facultad de la Corona, que es la única que puede nombrar y separar ministros. (Muy bien.)

Estando, pues, dispuesto el Gobierno á dar toda clase de explicaciones, no puede, sin embargo, satisfacer aquella exigencia no sólo por el presente, sino tambien por el porvenir del régimen parlamentario.

Cierto es que yo he gobernado otras veces con el retraimiento de las minorías, y que lo mismo seguiría gobernando ahora, si preciso fuera. Pero por la misma gravedad de los problemas que hoy interesan al país, es muy importante el concurso de las oposiciones.

Con independencia de esto, hay otras razones que aconsejan la presencia en las cortes del jefe del partido liberal.

Por ahí se le atribuyen al señor Sagasta algunas palabras, que yo creo de la manera más absoluta que no han podido salir de sus labios. Pero no basta que esto lo diga yo, sino que es preciso para que aquellas palabras no surtan efecto en los Estados Unidos, que el mismo jefe del partido liberal, las desautorice en el Parlamento.

Por mi parte declaro que no tengo autoridad bastante para desistir de la actitud del Gobierno, y vivamente deseo que desista de la suya la minoría liberal y se lo agradecerá mucho el país.

El Gobierno no ha de ceder ni ha de capitular en esta actitud.

No estamos, por lo demás, tan apegados á este banco, que si se demostrara el érror ó el fracaso de nuestra gestión, ó si el país manifestara su hostilidad á este Gobierno, no supiéramos cumplir con nuestro deber.

Tomar el poder no es recibirlo; dejarlo, y sobre todo en las presentes circunstancias, sería para nosotros un beneficio.

Voy á concluir manifestando que la pretension de las minorías, es decir, la salida de un ministro del Gobierno, es una demanda anticonstitucional.

No sé si todos pensaran del mismo modo; pero dada la gravedad de las presentes circunstancias y cuando está pendiente una importantísima negociacion diplomática, yo no tengo ninguna persona en mi partido que pueda sustituir al actual ministro de Estado. (Atencion).

Hace uso nuevamente de la palabra el señor marqués de Viana para dar gracias por las del Sr. Cánovas.

El señor marqués de Pereles (que ocupa en ese solo momento un escaño del salon de sesiones) dice que únicamente un deber y un mandato le hacen el que haga uso de la palabra, despues de las elocuentes que acaba de pronunciar el presidente del Consejo de ministros.

Dice que, aunque el Sr. Silvela no es partidario del retraimiento, mientras la minoría liberal no salga de la actitud que ha adoptado ó que sucesos graves reclamen su presencia, sus correligionarios creen un deber el no asistir á las sesiones.

No entrando en más explicaciones, puesto que en la Cámara de Diputados lo harán con toda extension, el presidente suspende la sesion para que el Senado se reuna en secciones.

Reanudada la sesion á las cinco menos cuarto, por un señor secretario se da cuenta del resultado del nombramiento de las comisiones.

Después de leer la orden del dia para hoy, se levanta la sesion.

CONGRESO

Comenzó la sesión á las tres y media.

Sólo ocupan sus puestos los diputados de la mayoría; uno de éstos, el marqués de Casa-Torres, expone al presidente el día de que el Gobierno explique el desarrollo y situación del conflicto entre las minorías y el Gabinete.

Mientras el señor Serrano Alcázar apoya una proposición de ley referente á la inmunidad parlamentaria, entran en el salón de sesiones los señores Romero Robledo y Silvela.

Poco después el presidente del Consejo con los ministros de Ultramar y Estado.

El Sr. Serrano Alcázar renuncia á seguir hablando para que el señor Cánovas pueda explicar el incidente.

El Sr. Cánovas: No ha de entrar—dice—en pormenores que todos conocen para explicar el incidente, por estar ya zanjado entre caballeros.

El Gobierno no ha rehusado el dar explicaciones y me duele que nos hayan atribuído una actitud que jamás hemos adoptado.

Lamento no poco también que los hombres públicos que debían oirme no me oigan, estén fuera de aquí encastillados en una cuestión de amor propio.

El ofrecimiento del Gobierno está en pié, y en cuanto se le pidan explicaciones las dará sin titubear y sin regateos de ningún género. (Muy bien.)

Y no las ha dado ya, porque en la nota que nos dirigió la minoría liberal dándonos cuenta del acuerdo que había adoptado, se decía que ninguno de sus individuos entraría en las Cámaras mientras el Gobierno no adoptara un acuerdo que la pudiera satisfacer.

Y lo que la minoría liberal pedía era nada menos que la salida de un ministro, juzgando sin duda que no era bastante el expontáneo ofrecimiento que el Gobierno había hecho.»

Rebatiendo esta pretensión, el señor presidente del Consejo expone los peligros que podía acarrear el acceder á ciertas exigencias de las minorías, que como ésta de pedir la dimisión del ministro de Estado, es atentatoria á los derechos que corresponden exclusivamente á la régia prerrogativa.

No menos gravedad encierran las pretensiones de los políticos que dirige el Sr. Sagasta, pues vienen á establecer la teoría de que cualquier minoría, una oposición cualquiera, podría en un momento dado invalidar á un ciudadano para desempeñar el cargo de ministro de la Corona.

«Si se me hubiera pedido otro sacrificio personal yo lo hubiera hecho; pero no la salida de un ministro, no existiendo para ello el menor motivo.»

Dice que no puede admitir el retraimiento en el caso de que se trata, pues la abstención de la minoría liberal es cosa tan irregular como anormal y absurda.

Frente á ella manifiesta estar sereno que no por eso ha de dejar de gobernar mientras cuente con la voluntad de la Corona.

Lamenta tanto más el retraimiento de la minoría liberal cuanto que éste priva á su jefe de poder protestar de las interpretaciones falsas é injustas que se han dado en los Estados Unidos á algunas palabras del Sr. Sagasta, llegando á suponer que entraba en los propósitos del partido liberal entrar en tratos, llegado que fuera al poder, con el Gobierno norteamericano respecto á la isla.

Lee el telegrama del Sr. Dupuy de Lome, en el que se expresa la conveniencia de que este ilustre hombre público desmintiera la calumniosa especie circulada.

Combate esos rumores haciendo justicia al Sr. Sagasta y añade que sin consultar á éste mandó telegrafiar al señor Dupuy, rectificando enérgicamente las suposiciones que han deducido en los Estados Unidos de palabras pronunciadas por el jefe del partido liberal.

Vuelve á hablar del retraimiento, expresando su deseo de que se deshaga pronto esta atmósfera y este error en en que se han cerrado las minorías liberales.

Dice que ningún deseo personal puede tener el Gobierno en continuar, cuando el cargo de ministro, que siempre obliga á grandes responsabilidades y á trabajos constantes, es tanto más espinoso en circunstancias como las actuales, de tantas dificultades como no las ha conocido iguales en los cuarenta años que lleva en la vida pública, ó interviniendo en la gobernación del Estado en gran parte de tan largo periódo.

Pero por esto mismo es cuestión de dignidad y deber de patriotismo para el Gabinete que preside continuar en su puesto mientras cuente con la confianza de la Corona y se haga necesaria su presencia en el poder.

Cuando abandone éste será obligado por las circunstancias, y no respondiendo á imposiciones ni exigencias; porque este Gobierno, cuando se retire, se retirará con honra y despues de cumplidos sus deberes y compromisos.

El Sr. Silvela: Comienza lamentando que las torpezas de los gobernantes obliguen á ocupar las primeras sesiones en estas contiendas, en vez de dedicarlas á cantar los triunfos conquistados por nuestro bizarro ejército.

Acusa al ministro de Estado de haber cometido una grave falta, que no puede borrarse con solo media docena de palabras, aunque estas sean dichas de muy elocuente manera,

Trátase de una cuestión de deberes y relaciones entre los ministros de la Corona y el Parlamento, cuestión que por su gravedad exige algo más que un simple discurso parlamentario.

Lo que tenía que hacer el señor duque de Tetuán era marcharse para marcharse para no volver. (Risas) Probablemente así se conseguiría que el duque de Tetuán reincidiera en el empleo de procedimientos como los que han originado el suceso que todos recordamos. (Nuevas risas.)

Esto ha creado, como ha dicho muy bien el Sr. Cánovas, una situación política sumamente difícil. Por lo mismo que nosotros no hemos tenido participación en el conflicto ni en las resoluciones de la minoría liberal de esta Cámara, declaro que á esta minoría se la ha puesto en el caso de no poder realizar su misión.

Al retirarse de aquí los liberales, nosotros tenemos también que retirarnos, porque de ninguna manera podríamos llenar tan facilmente como los señores de la mayoría esos bancos que dejan vacíos los diputados de la minoría liberal. (Grandes risas)

Espera, sin embargo, que el conflicto será pasajero, y que para conjurarlo pondrá de su parte cuanto pueda el señor presidente del Consejo, que es quien primero debe reconocer que el Gobierno es el que lo ha provocado.

Nunca ha sido más necesaria la concentración de fuerzas políticas que ahora frente á tanto conflicto, y por esto, ahora menos que nunca debe el Gobierno suscitarlos nuevos, á menos que el señor Cánovas no pretenda ejercer una dictadura y gobernar y dictar leyes sin tener minorías en las Cámaras.

Entra á examinar algunas de las cuestiones pendientes, y censura la actitud del Sr. Cánovas ante la conducta de los Estados Unidos, pues mientras el presidente del Consejo aparenta no conceder importancia al reconocimiento de la beligerancia, él cree que es una verdadera iniquidad y que la guerra de Cuba no se puede resolver por la vía diplomática.

Niega que en Washington influyan las palabras de los políticos españoles.

Para preparar y dejar salir expediciones filibusteras—añade—no ha sido preciso que hablara el Sr. Sagasta.

Dice que el nombramiento de senador vitalicio hecho á favor del marqués de Valdeiglesias creó una solución difícil al Gobierno. (Grandes rumores).

Termina diciendo que la opinión pública cree que el Sr. Cánovas no puede cumplir la alta misión que le está encomendada, por tener los ojos cegados por vapores siniestros.

Rectifican los señores Cánovas y Silvela.

El Sr. Romero Robledo: Lamento—dice—que el partido liberal y el Sr. Silvela y sus amigos se retraigan de esta Cámara, y lo lamento porque, sépalo el Sr. Silvela, tengo sed y hambre de discutir todo lo que afecta á los problemas coloniales. Me lo imponen imperativos mandatos de la conciencia, impulsada constantemente á buscar remedio para las desventuras que pesan sobre esta desgraciada nación.

Me propongo demostrar que las explicaciones que hemos oido al señor presidente del Consejo de ministros han satisfecho absolutamente á la mayoría.

Si mi voz pudiera llegar hasta el ilustre jefe de los liberales y hasta todos los que componen la minoría del partido liberal en esta Cámara, yo les diría:

—Es muy grave la resolución que habéis tomado.

El incidente de los Sres. Tetuán y Comas es muy frecuente. (Risas).

Termina proponiendo que se nombre una comisión de la mayoría que excite á los jefes de las minorías para que vuelvan á las Cámaras.

Rectifican brevemente los Sres. Silvela y Romero, insistiendo el primero de ellos en retirarse, y el segundo en que se nombre la comisión.

El señor Pidal levanta la sesión á las siete.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)
Recibido el 24.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Batallón Navarra, en reconocimientos del 18 al 21, cerca de Caimito (Matanzas), hizo 12 muertos, uno titulado comandante.

La guarnición de Bolondrón, en colonia Catalina, hizo tres muertos, uno titulado teniente coronel.

Batallón de la Lealtad, en Callejón de Cristo (Habana), batió partida Castillo é hizo 15 muertos, ocho al arma blanca, dos titulados capitanes.

Presentados 19

AHUMADA.

DESDE LA HABANA

Habana 24.

Lo del billete más grave.—Acuerdo de los tabaqueros.—Preparando el reparto.

La prensa de esta capital dedica preferente atención á la cuestión del billete, que se ha convertido, como era de temer, en grave problema de subsistencia.

La unión de fabricantes de tabaco ha acordado por unanimidad abstenerse de toda cuestión en beneficio de la industria en vista del fracaso que han tenido ante el Gobierno las gestiones para evitar la exportación del tabaco en rama, con arreglo al bando del general Weyler

Ayer fueron á Matanzas el enviado yankee Mr. Calhoun y el cónsul Lee para preparar el reparto entre los súbditos americanos de los 50,000 pesos recibidos.

GACETILLAS

Con motivo de la solemnidad del dia de hoy, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará EL ORDEN.

Continúa el tiempo de lluvia, habiendo caido anteanoche fuertes aguaceros, y ayer, durante el día, no dejó de llover.

Los labradores están disgustados, porque ya el agua está causando perjuicios.

Muchas son las felicitaciones que ha recibido nuestro muy estimado amigo D. Manuel de Campos y Munilla, por su reciente nombramiento de catedrático auxiliar numerario, de la facultad de Derecho de esta Universidad.

EL ORDEN, se asocia á esas felicitaciones, porque de muy antiguo profesa singular estimación al ilustrado catedrático.

Según nuestros informes, los coleccionadores á fotograbados de cajillas de cerillos, piensan fundar un círculo «cronófilo».

Sería conveniente.

La sociedad de San Isidoro, ha adquirido un bonito y espacioso local en la plaza de San Fernando, y según nuestras noticias, dicha sociedad se propone ensanchar su esfera de acción, dando gran actividad á sus trabajos.

Hé aquí la lista de los asuntos que se han de someter á la aprobación del cabildo próximo:

Dictámen de la Comisión de Obras públicas denegando solicitud de doña Josefa Martín sobre división de cuarta parte de paja de agua.

Id. de la misma sobre sustituir el arca de agua de la casa núm. 61 de la calle Recaredo, por otra en el suelo.

Id. de Policía Urbana relativo al arbitrio que ha de abonar la apertura de un establecimiento.

Otro de la de Asuntos Jurídicos presentando las bases para la subasta del servicio de la limpieza pública.

Otro de la misma sobre cesión de parte de un enterramiento en el Cementerio de San Fernando.

Otro de la Junta local de 1.ª enseñanza aprobando presupuesto de gastos é ingresos de la Obra Pía fundada por doña María Ana Pérez de Garayo.

Otro de la misma sobre celebración de exámenes en las Escuelas Municipales.

Ha presentado renuncia del cargo de secretario del ayuntamiento de los Corrales, D. Miguel Muñoz Mateos. En sesión de ayer fué admitida, nombrándose en su lugar interinamente á D. Miguel Benjumea Alvarez.

Ayer se verificó en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, de Utrera, un solemne funeral en sufragio del alma del Sr. D. Felipe Muruve y Monje.

S. D. M. estuvo de manifiesto durante la celebración de dichas honras, ocultándose á las doce del día y manifestándose nuevamente desde las seis de la tarde hasta oraciones.

Estos sufragios han sido costeados por D. Felipe Muruve, hijo del finado y por su viuda D.ª Concepción Merry y Colón.

También dieron una limosna de 300 hogazas de pan, que fueron distribuidas entre los pobres de aquella ciudad.

Todas las misas rezadas que se celebraron ayer en Utrera fueron aplicadas en sufragio del alma del finado.

La juventud estudiosa debe estar de enhorabuena, pues la compañía arrendataria de tabacos trabaja con atención preferentísima en cuanto se refiere á la creación de una escuela en la que reciba el personal de que haya de servirse, las enseñanzas industriales teórico-prácticas necesarias para hacer progresar la difícil industria tabaquera.

Aun no está determinada la manera de hacer el ingreso en dicha escuela, pero sí es indudable que esta nueva carrera ha de ofrecer un bonito y seguro porvenir.

Ya ha contestado el maestro Bretón á la carta que le dirigió D. Luis Piazza, haciéndole proposiciones para dar tres conciertos en el teatro de San Fernando.

El distinguido compositor manifiesta deseos vivísimos de venir á Sevilla, añadiendo que ha entregado la carta del señor Piazza al presidente de la Sociedad de Conciertos. Este ha procedido con toda urgencia á hacer el presupuesto de los gastos que han de originarse, y contestará, resolviendo, muy en breve.

Mucho celebraremos que se consigan los deseos del Sr. Piazza y de las personas interesadas en que venga pronto á Sevilla la Sociedad de Conciertos.

D. Francisco Perdiguero ha publicado en «La Andalucía Moderna» un artículo en el que se ocupa del joven y ya notable pianista D. Joaquín Turina, hijo del reputatado pintor del mismo nombre, y muy estimado amigo nuestro.

En dicho trabajo se reconocen las extraordinarias y relevantes condiciones del joven artista y se hace justicia á sus conocimientos y ejecución en tan difícil instrumento.

El joven, Sr. Turina, está llamado á cosechar muchos triunfos en su hermosa profesión.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «I. de Panamá», salió el viernes 21, de Puerto Rico para Habana.

El «P. de Satrústegui», llegó el sábado 22, á Veracruz.

El «Covadonga», salió el mismo día, de Barcelona para Port Said.

El «San Francisco», salió el jueves 20, de Manila para Singapore.

El «México», llegó el sábado 22, á Habana.

El «Panamá», llegó el mismo dia á Habana.

El «I. de Luzón», llegó el domingo 23, á Manila.

El «Alicante», salió el lunes 24, de Singapore para Colombo.

El «San Ignacio», llegó el mismo día, á Barcelona.

El «León XIII», salió también el mismo día, de Coruña para Liverpool.

Pasado mañana, en el tren correo de Cádiz, saldrá para este punto, con objeto de embarcarse al día siguiente para la Habána, el vice presidente del partido Unión Constitucional, Sr. Santos Guzmán, muy distinguido y particular amigo nuestro.

Por la administracion del Real Alcázar se han enviado al intendente general de Palacio, para su exámen, las bases para el concierto con la Empresa de aguas.

Ha marchado á Huelva despues de permanecer entre nosotros varios días, el diputado provincial por Valverde del Camino don Sancho Hidalgo.

Ha llegado á Sevilla el médico militar señor Semprun, que acompañaba al general Martínez Campos en la gloriosa accion de Peralejo. Muy en breve partirá para Madrid.

Los propietarios de Umbrete muéstranse muy disgustados por haberse presentado en los viñedos del término una nueva invasion de «mildew», que, aun cuando por fortuna no presenta graves caractéres, hace recordar que dicha enfermedad perdió por completo las cosechas de años anteriores.

El ayuntamiento de Castilblanco anuncia para el 13 del próximo mes de Junio la subasta del arriendo de las casas que posee.

En los almacenes generales de Castilla entraron el día 25,000 fanegas de trigo, que se han pagado á 00'00 y 00'00 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 250 fanegas, pagándose al precio de 40'00 á 00'00 reales.

Ha llegado á Sevilla el señor Conde de Castilleja de Guzman.

La Guardia civil ha capturado en Paradas, como autores de un robo de ganado lanar, á los vecinos de aquella villa, Joaquin Buzan y Antonio Cortes Vega.

En el expreso de hoy marcharán á Madrid el marqués de Mancera y su hermana la marquesa de Griñón, acompañada de su sobrina la señorita Rosario de Solís y Desmaissiere, hija de la marquesa de Valencina.

En la secretaría de esta Escuela de Medicina se pueden presentar el día 6 del próximo mes de Junio de los alumnos libres inscriptos en la convocatoria actual, á fin de recoger los recibos de haber satisfecho los derechos de exámen.

Los practicantes y matronas podrán reclamarlos el día 15 del citado mes.

Con motivo del fallecimiento del señor don Felipe Muruve ha quedado una vacante de vocal efectivo en el Consejo provincial de Agricultura.

Según noticias, la feria de Córdoba está desanimada, haciéndose pocas transacciones de ganado.

De Sevilla ha ido menos gente que otros años.

La suscripcion oficial para socorrer á los obreros de la provincia, asciende á la suma de pesetas 33,694,50.

La Ordenacion de pagos por Obligaciones del ministerio de la Guerra, ha remitido á la Delegacion de Hacienda de esta provincia, varios libramientos consignados á nombre de don Francisco Hoyos, don Pedro Gonzalez, don Manuel Guerrero, don Manuel Ortega, don Luis Pérez, don Eduardo Sanchez, don José Romero, don Leoncio Barran, don Antonio Espejo, don Valentín Ayesa, don Pedro Orejón y don Luis Maroto.

La Liga de Hortelanos de esta capital, en la reunion celebrada en los altos del restaurant Pasaje de Oriente, entre otros acuerdos tomó el de favorecer los mas necesitados del gremio facilitándoles recursos para adquirir ganados para el servicio de las norias.

Hoy á las ocho y media de la noche se reunen las secciones del Ateneo para verificar las elecciones reglamentarias.

Los tiradores sevillanos señores Osborne, Camino, Abaurra y Urcola se han distinguido mucho en la tirada de pichones verificada en Madrid anteayer.

El Sr. Osborne ganó la primera piña, que partió con el Sr. Martos.

Fijaos en el anuncio de esta casa inserto en la tercera plana, sección comercial.

Ayer se subastó en el ayuntamiento el suministro de adoquines y fajas de Gerena necesarios para el pavimento de las calles de esta capital, adjudicándose el servicio á don José Martinez Cruz, con la rebaja de un 6,50 por 100 con sujecion á los tipos en el valor total de los pedidos.

Tambien se sacó á pública licitacion la construccion de pavimentos de asfalto, siendo declarada desierta la subasta.

En la primera presentaron pliegos los señores don Manuel Pacheco, don Agustin Abad Ordoñez, don José Gutiarrez Díaz y el rematante.

Otra subasta se verificó en el salon de conferencias de las Casas Capitulares para el suministro de toda clase de efectos de esparto, ofreciéndose á hacerlo por el tipo el industrial don José Miranda Bravo.

El director jefe de la empresa de tranvías señor Brak ha dispuesto que desde hoy jueves comience el servicio de verano de los vehículos.

A las siete de la mañana partirán los coches de la plaza de San Francisco á la Macarena, puerta de Osario, Calzada y Parque.

A este último punto harán viajes los coches hasta las diez de la mañana, hora en que se suspenderá el servicio hasta las seis y media de la tarde.

A las doce de la noche partirán los últimos vehículos de la plaza de la Constitución.

Reina gran animación en Umbrete, Espartinas, Villanueva del Ariscal y Sanlúcar la Mayor, con motivo de la peregrinación que el próximo domingo ha de salir de esta capital para el convento de Nuestra Señora de Loreto, y á la cual han de asistir gran número de fieles de los referidos pueblos, así como de Sevilla.

La comisión organizadora de la peregrinación al Loreto, ha dirigido un oficio al jefe de Policía señor Valenzuela, pidiéndole fuerzas que guarden el órden durante la salida de los peregrinos el próximo dia 30.

La Sra. doña Guadalupe de Pablo, de Ibarra, se encuentra en el Puerto de Santa María, donde pasará unos dias al lado de su sobrina la Sra. de Osborne.

La auxiliaría vacante en la escuela del Hospicio corresponde á la oposición esta se anunciará en Junio próximo.

Ayer ingresó el Ayuntamiento de Villamanrique la cantidad que debía por atenciones de primera enseñanza.

Se ha concedido el retiro definitivo para esta capital asignándole el sueldo de 75 pesetas mensuales, al sargento de la Guardia civil Manuel Fernandez Orellana, actual brigada de la segunda compañía de la guardia municipal de Sevilla.

Le ha sido concedido permiso para marchar á la córte al representante de la Compañía Arrendataria en Sevilla, Sr. D. Fernando Santoyo. Durante su ausencia ocupará este cargo el Sr. don Alejandro Bergaoza.

Hoy jueves á las ocho y media de la noche, se reunen las secciones del Ateneo para verificar las elecciones.

El Banco de España ha comunicado á la sucursal de esta capital ingrese en la cuenta corriente del Tesoro 600 000 pesetas para atender al pago de las obligaciones del Estado de esta provincia.

Transcurridos con exceso los plazos fijados en el apartado cuarto de esta administración de Hacienda, fecha 28 de Marzo último, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 4 de Abril, para que los ayuntamientos remitiesen las matrículas que han de regir en el próximo año de 1897 á 98, quedan conminados los señores alcaldes de los pueblos que se encuentran en descubierto por este servicio, con las responsabilidades que establece el artículo 70 del reglamento de 28 de Mayo del 96, los cuales se proponen al señor delegado para su imposición.

Al propio tiempo se previene á los señores alcaldes que desde luego se procederá al nombramiento de comisionados especiales, que á costa de los mismos y secretarios de los ayuntamientos respectivos formen las matrículas, cuyos comisionados percibirán las dietas que se señalan en el artículo 70 del citado reglamento.

Ha sido condenada á la multa de mil pesetas que se impuso á la Compañía de seguros del Mediodia por no presentar sus balances en tiempo oportuno.

Para el día 29 están citados en el despacho del señor administrador de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa 4.ª—Clase 7.ª, núm. 47.—Barberos, á las diez de la mañana.

Idem 48, Bastoneros, á las once.

Idem 49, batehojas, á las once y media.

Idem 50, postores, á las doce.

Idem 51, botineros, á las doce y media.

Idem 52, broncistas, á la una.

Idem 54, Caldereros á la una y media.

Idem 55, carpinteros, á las dos.

Idem 56, constructores de carros, á las dos y media.

Idem 57, cesteros, á las tres.

Idem 58, cajas de cartón, á las tres y media.

Idem 59, cofreros, á las cuatro.

Idem 61, coloreros, á las cuatro y media.

Idem 62, compositores de ramos á las cinco.

Ayer, á la llegada del tren de mercancías núm. 71 á la estación de Tocina y antes de entrar en andenes, se arrojó del mixto Francisco Aguilar Sánchez, de 30 años de edad y vecino de Lora del Río, que viajaba sin billete, teniendo la desgracia de caer á la vía, y pasándole el convoy por encima, le fracturó la pierna izquierda por la rodilla así como el pie del mismo lado.

A los lamentos del atropellado acudieron varios operarios, empleados del tren y la pareja de la Guardia civil, recogiendo al herido y colocándolo en un vagón, continuando la marcha el tren con dirección á esta capital.

A la llegada á la estación de la plaza de Armas, fué reconocido por el médico de la compañía, pasando, por órden de éste, en una camilla al Hospital Central donde ingresó en grave estado.

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez! Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros. («Desconfiar de las imitaciones.»)

D. Enrique Campesino Berrocal, doctor en Medicina y Cirujía y de número del Hospital General de Madrid.

Certifico: Que despues de muchos y variados ensayos hechos con los «Salicilatos de bismuto y cerio», preparados por el Dr. Vivas Pérez, acreditado farmacéutico de Almería, he llegado á convencerme de la verdadera eficacia del medicamento para combatir toda clase de «enteritis, tenga el orígen que quiera»: desde las diarreas «colicuativas» de los tuberculosos, hasta la producida por una «colitis catarral», á todas las he visto retroceder desde la administración de las primeras dósis.

Me he cerciorado prácticamente que los «Salicilatos de bismuto y cerio» del Dr. Vivas Pérez, llenan una indicación tan absorbente sobre todo el tubo digestivo, que pueden considerarse como el medicamento mas eupéptico de los conocidos hasta el dia.—Madrid 5 de Julio de 1888. DR. ENRIQUE CAMPESINO.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. *Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque la citada casa se rije para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

AGENCIA EJECUTIVA
DE SEVILLA

EDICTO
de 2.ª subasta de fincas

D. José Jimenez de Cisneros, Auxiliar Agente ejecutivo de esta localidad por débitos á la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia, en 20 de Mayo en el expediente de apremio que se sigue contra don Miguel Alvarez Martinez, por débito de la contribucion territorial correspondiente á varios trimestres de 1893 á 1897 se sacan á pública subasta los bienes embargados al mismo que se detallan á continuacion:

Débitos por principal y costas, 1150 pesetas 78 céntimos.—Efectos que se subastan, una casa en esta ciudad, calle Rodos núm. 10 actual, y 20 accesoria de la de General Castaños.

Liquidacion imponible que resulta del amillaramiento, 479 pesetas.

Tipo que sirvió para la 1.ª subasta, 11.975.

Las dos terceras partes, 7.983.

Tipo para la segunda subasta 7983.

Las dos terceras partes para esta segunda, 5.322.

La subasta tendrá lugar en las Casas Capitulares el día 1.º de Junio del presente año, á las doce de la mañana, durando el acto una hora.

Para conocimiento de los deudores y licitadores, se advierte:

1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate, quedando despues la venta irrevocable.

2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.º Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas, y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de esta Agencia.

4.º Que en lo referente á títulos de propiedad pueden informarse los que aspiren á la compra, de lo que resulta de la Agencia ejecutiva, estándose en esto, de cualquier modo, á lo que establece la Instruccion del ramo.

Lo que se anuncia al público por lo que interesa la efectividad de dicha subasta y á los demás efectos legales que corresponden.

Sevilla 20 de Mayo de 1897.—El Agente Ejecutivo, José J. de Cisneros.

NOTICIAS TAURINAS



Los toros de Muruve, jugados en Córdoba anteayer, resultaron buenos. «Guerrita» muy bien toreando, y bueno en la muerte de sus toros.

«Torerito», bien en el trasteo, bueno en la muerte de su primero, y desgraciado en la de su segundo. «Bombita», fué el héroe de la tarde. Tanto en la brega, como en la muerte de sus dos toros, estuvo superior, particularmente en el primero, recibiendo grandísima ovación.

Ya se ha presentado á la aprobación del Sr. Gobernador civil, el cartel para la corrida de toros que se lidiará en esta plaza el día 30 del actual.

El ganado es de Halcón y los matadores serán «Lajartijillo» y «Minuto.»

Entre varios aficionados de Huelva se proyecta la celebración en aquel circo taurino de una gran corrida de toros, cuyos productos se dedicarán al socorro de los heridos de Cuba y Filipinas.

La corrida se celebrará en el mes de Agosto y en ella, á ser posible, se lidiarán toros de Saltillo que serán estoqueados por «Bombita» y «Litri».

Distinguidas señoritas regalarán lujosas moñas y la plaza será adornada convenientemente.

Si continúa el mal tiempo, tampoco podrá jugarse en esta plaza la corrida de novillos anunciada.

El señor delegado de Hacienda ha adquirido la cabeza de un toro de la ganadería de «Lagartijo», muerto por «Guerrita» y que este diestro regaló á su infortunado compañero Lesaca.

La familia de este diestro ha regalado también al señor Bol la cabeza del toro «Molinero», de la ganadería de Veragua, muerto por Lesaca y cuya escena está pintada por el señor García Ramos en el cuadro cuyos productos se destinan para aliviar la situación de la familia de aquél.

El lunes se hizo el tentadero de becerros de la ganadería de D. Antonio Halcón en «Malduenda» hermosa finca que este señor posee, situada en el término de Lebrija.

Muchos y muy buenos aficionados de Sevilla, Jérez, el Puerto, Cádiz, Utrera y Lebrija tomaron parte en la faena.

Se tentaron 42 becerros, que resultaron muy buenos, á juicio de los inteligentes, y al siguiente se tentaron 22 becerras, dejándose para criar solo tres.

Todos los concurrentes á la fiesta se hacen lenguas de la esplendidez y galantería con que el señor Halcón los ha tratado.

Plasencia 25-9 n.

Toros de Rico, regulares.
Mazzantini, bien, «Fabrilo» cumplió.

El corresponsal.

Córdoba 26-4 t.

La corrida de toros de hoy se ha suspendido á causa de la lluvia.

El corresponsal.

Madrid 24 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo honores de jefe de administración á don Enrique d'Almoriti y Muriel.

—Otro nombrando interventor general de la administración del Estado de la isla de Puerto Rico á D. Alonso Ojeda y Romano.

HACIENDA.—Real orden disponiendo la forma en que han de proceder los delegados de Hacienda en el nombramiento de peritos.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión de cuatro concejales del Ayuntamiento de Otos, elevada por el gobernador de Valencia.

Noticias generales

El ministerio de Fomento trata al parecer de formar un cuerpo de aspirantes á ingreso en el cuerpo de archiveros bibliotecarios.

—Ha quedado satisfactoriamente arreglada la cuestión personal suscitada entre los señores Comas y Blanco y O'Donnell (don Juan).

Los señores Moret, condes de la Corzana y de San Luis y el señor Díaz Val-

dés, que los representaban, han firmado un acta.

—Las secciones del Senado eligieron anteayer, entre otras, las comisiones siguientes:

Ley constitutiva de la armada: señores marqués de Casa-Pavón, conde de Valdeinfantas, Herrera (don Juan Miguel), Donoso de la Campa, Angosto, Pando y duque de la Unión de Cuba

Reforma del art. 7.º del Código de justicia militar: Sres. Coello (D. José), marqués de Fuentefiel, Salcedo (D. Gaspar). Donoso de la Campa, Danvila, Hernandez Iglesias y Fabié.

No hubo lucha, debido á la abstencion de las minorias.

—Era anteanoche opinión de algunos ministeriales que el proyecto de autorización que hoy leerá en el Congreso el ministro de Ultramar para poder arbitrar recursos con destino á la guerra de Cuba se entenderá que llena el precepto constitucional, que impone la aprobación del presupuesto para dicha isla.

—Parece que el «bill» de indemnidad no se pondrá á discusión hasta dentro de tres ó cuatro días, por si entretanto se decidieran las minorias á volver al Parlamento.

—El ministro de la Guerra no asistió anteayer á las sesiones de las Cámaras, con motivo de la desgracia de familia que le afecta.

—Por aviso que se ha fijado en la puerta del consulado inglés de Tánger se prohibe á los súbditos y protejidos de aquel pabellón tener esclavos á su servicio.

Telegrafía particular DE EL ORDEN

EXTRANGEROS

LONDRES 24.—Se ha celebrado con extraordinaria brillantez el 78.º aniversario del natalicio de la reina Victoria.

Por la mañana se ha verifica do una revista militar que ha estado muy animada.

La artillería ha hecho las salvas reglamentarias y las campanas de los templos en Londres y Windser han repicado alegremente.

Desde las primeras horas de la noche los edificios públicos y muchos particulares lucen artísticas iluminaciones, y la muchedumbre llena las calles deseosa de contemplarlas.

BUENOS AIRES 24.—Las noticias que se reciben de la vecina República de Uruguay ponen de manifiesto la inexactitud de los informes oficiosos de Montevideo, los cuales daban por terminada la insurrección de aquél país.

La insurrección subsiste, y una prueba de ello es que las partidas rebeldes han tenido un encuentro con las tropas del Gobierno mandadas por el general Revera (así dice el despacho, ¿será Rivera?)

Los periódicos de esta capital aseguran que en dicho encuentro fueron derrotadas las fuerzas leales

PARIS 25.—Las negociaciones para la paz entre Grecia y Turquía, se prosiguen en Constantinopla.

Se asegura que el gobierno turco, ante la firme actitud de los embajadores de las grandes potencias, se muestra menos exigente.

NACIONALES

Algo es algo

Madrid 26 (11 m.)

De los cinco individuos que robaron ayer al cajero de la casa Chavarri, 10.000 duros, han sido presos en Sorbas dos de ellos.

Los ladrones entregaron 6.000 duros, y se espera prender á los otros tres y recuperar el resto del dinero.

Opinion de la prensa

Madrid 26 (12 m.)

Los diarios de la mañana se ocupan, unos en la cuestion de los Estados Unidos y otros en el conflicto pendiente, provocado, primero por el ministro de Estado, despues por el jefe del Gobierno.

De Cuba

Madrid 26, (3 t.)

Un telegrama de la Habana dice que el enemigo sorprendió en Manaja, Pinar del Rio, á un grupo de guerrilleros que hacía una conduccion de enfermos.

La lucha fué encarnizada y el combate cuerpo á cuerpo.

El oficial de las guerrillas, periodista don Andrés Castro, peleó denodadamente matando á machetazos dos rebeldes. Atacó de nuevo, muriendo de dos balazos.

Una seccion de infantería de marina llegó á tiempo para proteger la retirada de los guerrilleros.

Distinguiéronse en este combate el teniente don Cosme Caro, el sargento don Francisco Sierra y el educando de cornetas, de catorce años de edad, Antonio Zambrana, que en el fragor de la pelea tocó órden de avance, impresionando al enemigo.

—Ha llegado á Sancti Spíritus el general Weyler.

—En varios encuentros en las provincias de Habana y Pinar ma- tamos siete y tuvimos un muerto y cinco heridos.

Se han presentado 14 con armas y 16 desarmados.

—Se ha confirmado la noticia del combate personal entre los cabecillas Castillo y Delgado.

Firma de S. M

Madrid 26 (4 t.)

La Reina ha firmado los decretos promoviendo al empleo de general de division por méritos de guerra al de brigada D. Francisco Fernandez Bernal.

Concediendo la cruz del Mérito militar al general de brigada don Manuel Nario.

Nombrando general de brigada al coronel de infantería don Salvador Viana y Cárdenas.

Segundo jefe del primer cuerpo de ejército al general duque de Abumada.

Enemigos de casa

Madrid 26 (5 t.)

He oido á diputados ministeriales, que han de combatir algunos proyectos del señor Navarro Reverter.

El diputado por Murcia señor La Cierva dice que impugnará el de recursos extraordinarios.

Otros diputados combatirán el monopolio de los explosivos y los recargos en los billetes de los tranvías.

Opinion del jefe

Madrid 26 (6 t.)

El señor Cánovas del Castillo cree necesaria la aprobacion de los proyectos indispensables á la vida de todo Gobierno, y que convienen tanto al actual, como á cualquier otro que pueda sucederle mañana.

Premio merecido

Madrid 26, (7 t.)

S. M. ha firmado el decreto concediendo la placa de primera clase, naval, de María Cristina al alferez de navío don Alfredo Vazquez, comandante del cañonero «Otalora,» por los servicios prestados en la campaña de Filipinas.

Unos quesi y otros que no

Madrid 26 (8 n.)

Los fusionistas creen que Cánovas presentará á S. M. la cuestion de confianza, y caso de dimitir que aconsejará luego á la Regente la continuacion del partido conservador en el poder.

Tambien creen que, llamado el Sr. Sagasta á consulta, éste aconsejará á la Reina el cambio de política.

Los ministeriales, á su vez, dicen que el miércoles se suspenderán las sesiones en las Cámaras, para dar lugar á las crisis parcial.

Pocos dias despues se convocará para la segunda legislatura, se discutirá en ella el «bill» de indemnidad y luego á veranear.

Senado

Madrid 26 (8 30 n.)

Preside el señor Elduayen.

Léese el dictámen de la ley constitutiva de la armada, acordandose comience á discutirse el sabado.

El señor Fabié dirige una mocion al ministro de Fomento pidiendo se adquiera material científico para examinar el eclipse de sol de 1900.

El señor Bosch y Fustegueras se adhiere á la peticion del marqués de de Hermida para que se subvencione al ferrocarril de Menjibar á Granada.

Tambien se hacen mociones pidiendo el libre cultivo del tabaco y la concesion a Granada del noveno cuerpo de ejército.

Contesta á esta peticion el general Azcárraga diciendo que se hará cuando lo consienta el presupuesto y lo aconseje la Junta consultiva de Guerra.

El señor Iglesias apoya una proposicion de ley para que la revacunacion sea obligatoria.

El Senado se reune en sesion secreta para tratar de asuntos de gobierno interior.

Congreso

Madrid 26 (9n.)

Preside el Sr. Pidal.

El Sr. Lacierva presenta una enmienda al proyecto de recursos extraordinarios.

Entrase en el órden del día.

Se aprueban, sin discusión, los dictámenes arbitrando recursos transitorios para la guerra y el pago de los gastos de una anualidad del empréstito de Aduanas.

Se aprueba el proyecto de ley arbitrando recursos con destino al presupuesto extraordinario creado por la ley de 30 de Agosto último.

Se aprueban los suplementos de crédito concedidos durante el interregno parlamentario y las autorizaciones otorgadas con la garantía de la nación para arbitrar recursos con destino á Filipinas.

Declarase subsistente la autorización del año pasado para arbitrar recursos con destino a la guerra de Cuba.

Se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL 25 DE MAYÓ 1897

CORREDOR DEL COMERCIO DON MANUEL LUQUE, VELAZQUEZ 4.

4 por 100 interior contado. .	64 75
» » fin de mes.	64 75
» Exterior	79 60
» Amortizable . . .	77'45
Aduanas.	95'75
Cubas 1886	95'60
» 5 por 100.	79'20
Acciones Banco de España.	101'50
Acciones de Tabacos. . . .	213'00
Paris vista.	29'40
Londres vista	00'00
París exterior español . . .	61'81

SEVILLA-Imprenta de EL ORDEN, Zaragoza, 7[illegible]

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY

S. Felipe Neri.

LITURGIA

El oficio y misa son de San Felipe Neri rito doble mayor color blanco.

CULTOS

En la P. de S. Andrés á las ocho Misas.

INDULGENCIAS

El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. San Alberto.

SANTO DE MAÑANA

La Ascensión del Señor.

Avisos oficiales

Servicio para hoy

Orden de la Plaza del 27 de Mayo de 189[illegible]

Jefe del día el T. Coronel de Alfonso XII Don Andrés Brull.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Soria don Salvado. Miró

Parada Cazadores.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada general de ayer. . .		281 arbs
A porte. . .	00 010 á 00 010 000	»
Viejo	00 010 á 00 010 000	»
Nuevo. .	46 3/4 á 0 010 0300	»

MATADERO.—Dia 26 —Toros 3—Bueyes, 01.—Vacas, 17.—Novillos, 01.—Utreros 02 —Erales, 08.—Añojos, 25.—Terneras, 07.—Carneros, 69.—Machos-O Ovejas, 36.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3'50.—Oveja y ca de 0'80 á 1'20

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. FANEGA
Trigos fuertes.	
Id. pintones.	57 á 59
Id. mesclillas	56 á 57
Id. blanquillos.	57 á 59
Id. barbillas.	55 á 57
Id. tremés.	58 á 59
Cebada del País.	31 á 32
Id. navegada.	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos. . . .	54 á 62
Habas tarragonas	54 á 52
Id. masaganas	42 á 43
Id. chicas.	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia.	26 á 27
Altramuces.	24 á 25
Cañamones.	62 á 64
Alverjones.	46 á 50
Alpiste.	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña.	23 á 26
Zaina.	32 á 33
Yeros.	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	ARROBA
Harina de 1.ª.	19 á 20
Id. » 2.ª.	18 á 19
Id, » 3.ª.	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	QUINTAL
Rebasas.	26 á 27
Afrecho fino.	25 á 26
[illegible]	24 á 25

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer hombres 2 mujeres 3. párvulos 6 —Total, 11.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro [illegible] de personas.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO
Salida para Cádiz y demás estaciones.	8'16 t.
Llegada de Cádiz y demás est	10'17 m.
Salida del expr[illegible] . .	
Llegada del exprés [illegible] . .	
Salida para Málaga y Granada.	10'20 m
Llegada de Málaga y Granada.	4'00 t
Salida p. Alcalá y Carmona	
Id. id. id. id. . .	
Id. solo hasta Alcalá. . .	
Id. id. id. id. . .	
Llegada Alcalá y Carmona	
Id. id. id. .	
Id. solo de Alcalá. . .	
Id. id. id. .	
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija . . .	
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija . . .	
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	
Salida para Huelva. . . .	4'00 t.
Llegada de Huelva . . .	10'06 m.
Salida para Mérida . . .	5'50 m.
Llegada de Mérida. . . .	7'58 n.
Salida para Córdoba y Madrid.	10'25 m.
Llegada de Córdoba y Madrid.	8'15 t.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 6'10 t., y llega los mism[illegible]

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO

No hay funcion

TEATRO CERVANTES

Funcion para hoy El libre cambio—Por derecho de conquista—Los domadores y El sutil tramposo

TEATRO DEL DUQUE

Funcion para hoy Los cocineros.—La madre abadesa—El tambor de granaderos—Los conejos—La tonta de capricho.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Sábado 29 de Mayo de 1897 Núm. 42_5

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, ed..., comunic... etc. á precios conv... ...aranjo

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA ZARAGOZA 74

DISCURSO

pronunciado en el Congreso de los Diputados, en la sesión del día 24 del actual, por el ilustre hombre público

D. FRANCISCO SILVELA

El Sr. SILVELA (D. Francisco): Señores Diputados, no creo que necesitaré gran esfuerzo para convenceros de que me levanto á hablar con el sentimiento de la más profunda amargura.

No podía imaginarme yo, después de haberse dilatado de modo tan inconcebible la apertura de estas sesiones, que pudieran nuestros primeros debates consagrarse á otra cosa que á enaltecer el heroísmo de nuestro Ejército en las crueles luchas coloniales, y á poner todo nuestro pensamiento, nuestra atencion y nuestra voluntad en estos grandes problemas, que en medio de la lucha armada todavía en Cuba y después de la victoria que esperamos sea definitiva en Filipinas, ofrecen unas y otras provincias á nuestra consideracion y estudio. Ha sido preciso que el Gobierno de S. M., que no parece sino que disputa á la desgracia la tarea de aumentar sobre este país conflictos temerosos, haya suscitado uno que por las condiciones singulares de su acritud, contra la voluntad de todos, contra el deseo de todos, quizás contra el deber de todos, nos tiene preocupados hace días y nos convoca hoy aquí. Sí, señores Diputados; este conflicto se ha sobrepuesto en la atencion á aquellos otros que son más graves y difíciles, y no es posible apartarse de las condiciones de la realidad sobre todo cuando el Gobierno, ni poco ni mucho, nos ayuda á ello. (*El Sr. Romero Robledo* pide la palabra.) Lamento profundamente que se haya planteado el problema aquí en unas condiciones tan diversas de las que por su naturaleza tiene. No se trata de un agravio personal, ni de una dificultad entre dos Diputados, no: lo que hay planteado aquí es un grave conflicto entre el poder real y el poder parlamentario.

Los Ministros de la Corona están ahí por la confianza de las mayorías, pero más especialmente todavía por el mandato de S. M.

Cuando un Ministro de la Corona, en la propia casa inmune del Parlamento sufre la desgracia, de la que nadie absolutamente está libre, de ceder á un impulso que se sobrepone á su razón y á su voluntad, y realiza un acto como el que el señor Duque de Tetuán ha realizado, falta grave y notoriamente al deber que por el mandato de S. M. ha recibido, y que su posición especial le impone; para que se pueda deliberar sobre esa falta, es absolutamente indispensable que se prive de la investidura á que ha faltado.

¿Es que tan embriagados estamos ya de retórica, que ha de bastarnos para borrar las consecuencias de los actos, con eso que el señor Presidente del Consejo de Ministros llamaba *explicaciones satisfactorias*, que no habían de regatear ni el ofensor ni su Presidente? ¿Es que tan cegados están nuestros sentidos por la mera obsesión de párrafos más ó menos sonoros, que con unas cuantas palabras elocuentes haya de considerarse disculpada esa gravísima falta? No.

Faltas que consisten en actos de esa naturaleza, sólo se pueden borrar restableciendo la ley moral infringida, desagraviando á la representacion de la Corona, que tan mal se ha desempeñado, y para esto es necesario que el Ministro, que por un movimiento que no afecta á su honor, puesto que todos podemos ser víctimas de una obcecacion del momento, pero que sin duda alguna contituye una infraccion gravísima, cese en su cargo y renuncie á esa representación. Falta harta más graves es que la equivocación en una nota ó la informalidad en un expediente, que, probadas y reconocidas, producen las dimisiones de los Ministros, y con harto motivo debe exigirse en casos como el actual, para que pueda darse lugar á esos otros incidentes de que ha hablado tambien el señor Presidente del Consejo de Ministros, y de los cuales, aunque muy veladamente, nos ha dado noticia.

Sensible es, á mi juicio, que, aun en esa forma velada, haya puesto en conocimiento de la Cámara y del país cosas tales. Por más que nuestras costumbres, desgraciadamente, los autoricen todovía; por más que no hayamos llegado al grado de perfeccionamiento y de cultura de otros pueblos parlamentarios, donde esos sucesos no tienen ya las consecuencias á que el señor Presidente del Consejo de Ministros aludía, es lo cierto que cuando un Gobierno se halla con sucesos tales, con actas de duelos, con proposiciones de reparación por las armas, lo menos que puede hacer es ignorarlos. Tomar base de ellos un Gobierno constituído, y admitir, que, con infraccion de todos los principios legales y morales, se plantee una cuestion contraria á las leyes ejerciendo el cargo de Ministro de la Corona el que autorize su planteamiento, constituye una segunda infraccion de deberes tales que no puede permitir la continuacion de esa persona en ese banco, y menos en un Gobierno que tiene significacion conservadora.

El término natural de la cuestion, con el cual todos los conflictos hubieran desaparecido ó se hubieran facilitado desde el primer momento, era el que según notoriedad pública proponía el señor Ministre de Estado inmediatamente después del suceso: la dimision de su cargo, para darle las consecuencias que las circunstancias impusieran, para dar al Parlamento la satisfaccion de que cuando un Ministro de la Corona, siquiera sea por móviles que, repito, pueden ser disculpables, y nos pueden alcanzar á todos en un momento de obcecacion y olvido, infringe los deberes de la presentacion de S. M. recibida, faltando á un Senador en la propia casa inmune del Senado, y á consecuencia de una discusion política entre ellos entablada; un Ministro que en tales faltas incurre, se impone, no el correctivo de una oracion retórica de satisfaccion de palabras, sino el correctivo serio, formal, verdaderamente adecuado á la falta, de renunciar un cargo que, en su conciencia, evidentemente está, que ha desempeñado mal.

Con asombro he oido al señor Presidente del Consejo decir que se trataba de pequeñeces, y que, satisfechos los que pudieran ser agraviados, no había ya por qué ocuparse del asunto. No se trata aquí, repito, de una cuestion de agravio personal; no se trata tampoco de una cuestion de partido á partido, ni de minoría liberal á Gobierno conservador; se trata de una cuestion fundamental de relaciones y deberes del Ministro de la Corona para con el Parlamento, y esa cuestion necesita una satisfaccion cumplida, que no puede ser otra que la dimision del Ministro.

Pero se dice: es que la exigencia de la dimision de un Ministro es cosa inconstitucional, porque coarta la prerrogativa de S. M., la prerrogativa de su libre nombramiento. Por ese camino, señores Diputados, serían igualmente inconstitucionales todos los votos de censura, todas las proposiciones de desconfianza, toda la crítica de los Gobiernos, y ¿qué he de decir? todas las acusaciones de los Ministros. (Rumores).

¿Es que el señor Presidente del Consejo de Ministros, en ese escaso aprecio que demuestra de todos los españoles, considerándolos incapaces de hablar cosa alguna sino hablaran de política, como nos ha dicho hoy (Rumores), tiene formada de la opinion del país sobre el derecho político y constitucional tan exigua idea que cree que semejantes teorías pueden ser oidas con paciencia y sin protesta?

No hay imposicion á la Corona; hay la peticion de que un Ministro de ella cumpla con lo que son sus más elementales deberes, con aquellos que el mismo Ministro estaba decidido á cumplir en el momento en que sufrió aquella obcecación que todos por igual lamentamos. No hacen las oposiciones liberales, ni hacemos nosotros imposicion ninguna á la Corona; lo que pedimos es que el señor Ministro de Estado y el señor Presidente del Consejo de Ministros reconozcan cosa tan sencilla y tan obvia y la cumplan, y obren en armonía con esa conviccion.

El Ministro de Estado ha faltado á los deberes que su mandato le impone, y de un modo grave, notorio, hecho público con general escándalo, ha dado ocasión á un principio de cuestión personal contraria á las leyes, causando mayor escándalo en quien tiene tan alta representación en el régimen parlamentario, y la manera natural, lógica, de dar satisfacción á esa falta no puede ser mas que una: la dimisión del Ministro.

Sin que esto suponga, como por exageración notoria del argumento decía el señor Presidente del Consejo de Ministros, que el Sr. Duque de Tetuán hubiera de quedar perpetuamente inhabilitado para ser Ministro de la Corona.

Con semejantes exageraciones no podría haber sistema parlamentario, ni se podrían discutir los actos de los Ministros, ni podrían dejar su puesto los Gobiernos.

Faltas de esa naturaleza se expían con una dimisión en el momento en que se cometen; pero cuando las penas de los mayores delitos no son en nuestra legislación perpetuas, ni imponen incapacidades absolutas para el ejercicio de los cargos públicos en que se cometen, ¿cómo había de pretender la oposición liberal, ni nadie, que el señor Duque de Tetuán debiera quedar inhabilitado para el porvenir?

No; todos entendemos que el señor Duque de Tetuán, que el señor Ministro de Estado, no habría de persistir en el porvenir en los procedimientos que ahora, por desgracia, ha empleado (Risas); que si persistiera, claro es que la incapacidad alcanzaría á todo el tiempo que él tardase en poder dominar arrebatos de esa naturaleza (Risas).

Otra consideración de algún mayor peso oponía el señor Presidente del Consejo de Ministros á ésta que llamaba exigencia de la minoría liberal: la de que el señor Duque de Tetuán, en los actuales momentos, prestaba servicios de los que no se podía prescindir.

No es por el propósito vulgar, que quizás me atribuirán muchos, de cubrir de flores el puñal ó la daga (Risas), ó el arma que supongan que yo emplee para herir á mansalva al adversario; es sencillamente que, por lo mismo que yo juzgo con severidad al señor Duque de Tetuán, no puedo menos de juzgarle con justicia, y aunque adversario suyo, yo reconozco que cuanto el señor Presidente del Consejo ha dicho sobre sus condiciones singulares para el ejercicio del cargo que ejerce, no es sino estricta justicia; yo al menos esa convicción tengo formada, y con base suficiente, porque me he honrado en ser su compañero en el Gobierno.

Pero ¿es posible que el señor Presidente del Consejo tenga, repito, tal embriaguez de retórica, que quiera hacer creer á los españoles que el señor Duque de Tetuán no puede dejar el Ministerio de Estado, y que éste no se puede confiar á las propias manos del señor Presidente del Consejo, sin que ningún interés importante de la patria sufra? Pues qué, las cuestiones que sobre el Ministerio de Estado pesan, ¿no pesan por igual, no son conocidas de la misma manera, cuando menos, por el señor Presidente del Consejo de Ministros? ¿No es notorio que el señor Presidente del Consejo interviene diariamente en esos asuntos, como debe intervenir, y no es evidente que si esto no hiciera el señor Presidente del Consejo, no habría cumplido con su deber? ¿No es sabido por todos que otras acusaciones podrán dirigírsele, pero no ciertamente la de que desatienda las cuestiones diplomáticas, que constituyen su preferente preocupación, siempre que ha ocupado ese puesto? ¿Quién puede creer, por tanto, que es una necesidad de salvación de la patria la que le ha obligado á obstinarse en dificultar la natural y sencilla solución de este conflicto?

Pero el conflicto está en pié. La minoría liberal se ha retraído del Parlamento, se ha apartado de los debates, y esto ha creado una situación política que el señor Presidente del Consejo de Ministros declaraba grave: esto ha constituído al Parlamento en una situación que él reconocía es irregular.

Nosotros, que no hemos tenido participación alguna en el conflicto; que no hemos tenido participación alguna en la resolución de la minoría liberal, que la ha adoptado sin concurso y sin conocimiento nuestro; nosotros, que somos, tanto como el señor Presidente del Consejo de Ministros, enemigos de los retraimientos, entendemos que no es posible mantener un principio absoluto en cuestiones de conducta, y que, á veces, el retraimiento parlamentario se impone cuando sucede, como en el caso actual, que no puede realizarse aquí la misión que nos está confiada.

El partido liberal constituye una parte integrante del Parlamento, siempre importantísima, siempre verdaderamente necesaria para la eficacia moral, ya que no para la eficacia legal de las resoluciones que aquí se tomen: pero singularmente en los instantes actuales, cuando los problemas de Cuba nos solicitan, cuando las grandes reformas de Ultramar, que tienen un alcance verdaderamente constituyente, están llamando á nuestras puertas y están pidiendo nuestra deliberación y nuestro voto. En tales circunstancias el concurso del partido liberal en el Parlamento es de una absoluta necesidad para que el Parlamento funcione, para que sus acuerdos produzcan todos los efectos que deben producir.

Un acto, que no es nuestro, ha colocado de hecho al Parlamento en la imposibilidad de funcionar, y si nosotros, á pesar de tener esa convicción, concurriéramos como oposición á esas deliberaciones y acuerdos, nuestra intervención y nuestro concurso, sin dar al Parlamento las condiciones que en este momento le son precisas, sería tristemente interpretado por la opinión pública.

Nosotros no podemos ocupar el puesto del partido liberal, llenar su vacío con la facilidad con que los Diputados de la mayoría se han apresurado á llenarlo (Risas). Nosotros no tenemos los principios, no profesamos las doctrinas de discusión y de debate cuyo concurso es necesario para nuestras deliberaciones; y, sin embargo, vendríamos á representar á nuesto pesar, y quizás á vuestro pesar, un simulacro de oposición, y eso sería severamente juzgado, repito, por la opinión pública.

En esas condiciones, la abstención del partido liberal nos aconseja abstenernos también prestando un homenaje con sentimiento á la realidad de las circunstancias, y reservándonos concurrir si algún suceso extraordinario, si algún gran interés público nos lo demandara en términos tales, que no pudiera aparecer dudosa nuestra cooperación á las deliberaciones.

Yo espero, señores Diputados, que este conflicto ha de ser pasajero; yo confío que se ha de encontrar una fórmula de solución: esperanzs me dan de ello la propia palabra del señor Presidente del Consejo de Ministros, que ha reconocido la gravedad del daño y no podrá menos de poner toda su atención á la urgencia del remedio. Yo confío que el señor Ministro de Estado, cuyas condiciones conozco bien, ha de sentir todo el peso de la inmensa responsabilidad que ha hechado sobre sí. Podrán discutirse las condiciones del conflicto, podrá hacer uso la oratoria del señor presidente del Consejo de Ministros de sus recursos más maravillosos para defender ésta ó la otra tésis; pero lo que se podrá obscurecer, lo que no se atreverá S. S. á negar, es que quien ha provocado el conflicto es el Gobierno; que quien ha producido la agresión es el señor Ministro de Estado. ¿Y es justo que se diga aquí que no podría vivir ningún Gobierno, si cada vez que ocurra una cuestión personal las oposiciones exigen hoy la salida de un Ministro, mañana la salida de otro, y aun quizás la del mismo Presidente? No; el Gobierno parlamentario así esta hecho, y así tenemos que aceptarlo; es un Gobierno de conciliación, de transacción y de concesiones mutuas; es un Gobierno de mutuos respetos. Cuando esos respetos y esas consideraciones se infringen, el Gobierno parlamentario exige é impone modificaciones de Gabinete en éste ó en el otro sentido.

Y no basta siquiera tener razón, aun cuando en el caso presente verdaderamente no la tiene el Gobierno de S. M., que ha provocado el conflicto; no le basta siempre á un Gobierno cuando los conflictos se producen, tener razón. Lo que es preciso cuando se es Gobierno de Gabinete, á las cuáles es claro que resulta cada día más opuesto el señor Presidente del Consejo de Ministros, porque parlamentario toda su vida, en el último tercio de ella paréceme á mí como que el parlamentarismo le pesa, y conservando las formas externas de aquel su antiguo ideal, viene á realizar práctica y positivamente el gobierno personal y dictatorial de un verdadero imperialismo.

Y eso sí que constituye una completa imposibilidad dentro del gobierno parlamentario; porque cuando cualquier lucha resulta personalizada por el señor Presidente del Consejo de Ministros en términos que ninguna modificación de su Gabinete ni de su partido sea admitida, porque todas se consideren atentatorias á su principio de autoridad, claro es que todas estas flexibilidades del Gobierno parlamentario se hacen imposibles, y las que serían fáciles soluciones de cualquier conflicto, se convierten en verdaderas y tremendas tragedias políticas ó en cambios fundamentales de sistema y poco menos que de constitución.

No: el régimen parlamentario está con ese concepto desvirtuado: si el señor Presidente del Consejo de Ministros le mantuviera en la flexibilidad que otras veces ha tenido, y que necesariamente ha de tener para que funcione como es debido, comprendería y reconocería que la modificación de un Gabinete, la alteración de algunos de sus individuos, las variaciones dentro del mismo partido en tendencias ó en personas, es cabalmente lo que responde á esas exigencias de los conflictos parlamentarios y lo que hace posible el funcionamiento de estos delicados y complicadísimos mecanismos. Pero cuando esas flexibilidades faltan, no hay absolutamente más remedio que emplear el sistema que el señor Presidente del Consejo de Ministros se empeña en aplicar, declarando que legislará sin las minorías, que hará uso de los medios de Gobierno verdaderamente dictoriales y personales que representan el solo vote de la mayoría parlamentaria, y así seguirá todo el tiempo que pueda y que la Corona le permita.

Yo confío en que el señor Ministro de Estado, que tiene su inteligencia libre de esas preocupaciones excesivas que el señor Presidente del Consejo de Ministros tiene acerca del principio de su atoridad, que está libre también de un sentimiento muy honroso del señor Presidente del Consejo de Ministros, pero, á mi entender, muy exagerado, y éste sí que es antiguo en él, el de creerse siempre obligado á defender á sus compañeros de Gobierno aun en sus errores; el señor Ministro de Estado, que está libre de todos estos motivos y orígenes de perturbación ha de pensar en proporcionar una solución á este conflicto.

S. S. es una persona esencialmente delicada, moral y físicamente, y yo confío en que S. S., si me es permitido usar de una frase que hará fortuna, del prólogo de las reformas de Ultramar, ha de contraer pronto alguna enfermedad que sea como la pacificación de Cuba, *completa, aunque no definitiva*, y que nos permita dar solución á este asunto.

Yo lo espero así, porque es imposible que á S. S. se le oculten las graves responsabilidades que sobre él pesan por este conflicto que, al fin y al cabo, desgraciadamente él ha provocado.

No ha habido momento quizás, en la historia de nuestro Parlamento, en que sea más precisa la unión de los hombres públicos de todos los partidos españoles. No ha habido quizás en nuestra historia un instante en que el efecto moral del concurso del Parlamento y de las fuerzas todas del país para salvar los graves conflictos de las cuestiones de Cuba y abordar los tremendos problemas de las cuestiones de Filipinas, exija mayor concentración y serenidad de las fuerzas políticas.

No nos encontramos ahora en aquellos períodos normales en que el retraimiento del partido liberal podía representar un aplazamiento más ó menos largo de la intervención de los partidos en el Gobierno, una irregularidad más ó menos considerable en la confección de las leyes de intereses más ó menos secundarios, no: nos hallamos en la necesidad de dar ante Europa entera y América, el espectáculo de un país unido para defender su honra, para defender sus intereses, para defender su derecho.

Del Gobierno será la responsabilidad si esto no se realiza; y no os equivoquéis: será en vano que la queráis

lanzar con habilidades periodísticas ó diplomáticas sobre la intemperancia de las oposiciones, que estas responsabilidades caen siempre sobre la inhabilidad de los Gobiernos; pero de una manera más dura, repito, y no me cansaré de repetir, porque lo que es un principio fundamental en todas las cuestiones grandes y pequeñas de culpabilidad, en el caso actual el agresor y el promovedor del conflicto ha sido el señor Ministro de Estado.

Yo no he de entrar ahora ahusando de la amplitud que tienen nuestros debates parlamentarios, en las graves cuestiones que solicitan mi atención, como creo solicitan la de todos.

No es posible apartar de nuestro ánimo, yo no acierto á apartarlos de mis labios, la idea, el pensamiento de las cuestiones que tenemos allende los mares, de las negras nubes que nos presentan dificultades diplomáticas que parecen agrandarse de momento en momento. Yo no he de pasar sin decir sobre esta cuestión dos cosas muy sencillas pero á mi entender muy importantes. Yo he oido con pena días atrás al señor Presidente del Consejo de Ministros hablar con cierta indiferencia de la declaración de heligerancia.

La declaración de heligerancia constituirá, si llegara á realizarse, que espero y confío que no se realizará, una de las mayores iniquidades que se han podido cometer, y la cual no puede pasar sin la más enérgica protesta. No se hizo en la guerra pasada, en la que había muchísimas mas condiciones para ello. No se puede hacer con sujeción á los principios del derecho internacional en este caso, sin cometer nuestra violación más escandalosa; porque los insurrectos, con los que luchamos, no tienen gobierno constituido, no están apoderados de pueblo alguno de importancia; tienen á los ojos de todo el mundo evidentemente en su seno condiciones tales de anarquía, que ellos no podrá fundar jamás un Estado culto.

Nosotros dominamos las poblaciones no es discutible nuestro éxito militar en el presente ni en el porvenir; ellos no han representado ninguna nacionalidad histórica; ellos no han sido oprimidos por nosotros en ninguna forma; ellos no han sido Estado confederado nuestro; ellos son rebeldes que no tienen ninguna de las condiciones que todos los tratadistas de derecho internacional exigen para tal declaración, y por tanto, sólo intentarla es un atentado inaudito, del que protestamos. Pero no nos equivoquemos; será una cosa sumamente grave para nuestros intereses en América, porque representará un refuerzo moral inmenso para los insurrectos y una grande dificultad para el ejercicio de nuestra defensa.

Es una idea equivocada la de que la beligerancia facilitará nuestros medios de defensa. Los medios de defensa, si tenemos fuerza para hacerlos cumplir, son mayores sin la beligerancia más que con ella; y si no tenemos fuerza para hacerlos cumplir, con ninguna los tendremos. El mar territorial es siempre espacio de defensa en los pueblos que tienen medios para defenderlo sin necesidad de beligerancia porque solamente el *tránsito inofensivo* es lo que es lícito; pero las disposiciones, los bandos de las autoridades militares, obligatorios son para todo el que lo cruza. La heligerancia representa una limitación en los derechos de defensa del Estado; y al considerarla con indiferencia, le que se hace es dar pretexto á que se realice con más facilidad.

No; hay que protestar contra ello, y yo, quizá con alguna inoportunidad, pero disculpado porque la cosa me pesa mucho sobre el corazón, he aprovechado esta ocasión para protestar en la forma que entiendo que debo hacerlo.

La segunda observación mía, en la que yo no tengo por qué defender al Sr. Sagasta, para lo que carezco de poderes; pero sí tengo el deber y la obligación de defender mis propias convicciones y dejar las cosas tal como yo las entiendo, para evitar en lo que de mí dependa el error y la equivocación de los demás.

¿Es que el Gobierno de S. M. entiende que el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos son una nación infantil y primitiva, de aquellas que se mueven á las excitaciones de la guerra, ó por los cantos de Tirteo, ó por las excitaciones de los predicadores en las plazas públicas? ¡Ah! podrán servir las palabras del Sr. Sagasta, sean ellas las que fuesen, de pretexto á discusiones periodísticas, ó de argumento á oradores parlamentarios, que ya sabemos todos que no son muy escrupulosos en la elección de las armas para el combate y para la lucha de la palabra; pero pensar, señor Presidente del Consejo, que el Gobierno de los Estados Unidos, que los hombres de Estado de aquel país, que no las que producen el ruido de las hojas de los periódicos, sino los que producen las resoluciones y los votos de los Parlamentos, y la actitud de las autoridades y la represión de las expediciones ó el auxilio á los insurrectos, se mueven por discursos pronunciados en Madrid, sera, señores Diputados, la última y la más lamentable de las inocencias.

Si á esto se añade, según acabo de oir, que se le imputa al Sr. Sagasta, como causante de la declaración de la heligerancia por el Senado, no ya lo que ha dicho, sino la enormidad, que nunca ha salido de sus labios, de que pensaba vender la isla de Cuba, ¿qué argumento se puede hacer de semejante desatino? Pues si de lo que no ha dicho se hacen argumentos que parece que convencen á las mayorías de las Cámaras en los Estados Unidos, ¿qué defensa tiene el señor Sagasta, ni nadie, contra semejante manera de argumentar?

Porque yo comprendo todavía que de esas declaraciones, que no aplaudo ni suscribo, respecto del estado de la guerra ó de las circunstancias de este ó el otro departamento, se hiciera repito, por los oradores parlamentarios ó por los periódicos que se ocupan de esas cosas, alguna atmósfera para entretener á sus lectores, atmósfera superficial y de hojarasca, que no entra en la resolucion de ningún Gobierno serio; pero de lo que el Sr. Sagasta no ha dicho, y de eso podemos ser testigos todos de eso se podrán hacer armas en los Estados Unidos, como se hace arma de la calumnia en todas partes; pero no se puede hacer responsable á un jefe de partido ni á una oposición.

¡Y con cuánta pena he entrado, y he entrado para salirme en seguida, en esta cuestión de las suspicacias de los Estados Unidos, por el temor de que se lastime la susceptibilidad de algunos individuos ó se dé ocasión con alguna imprudencia de palabra á que nos coloquen en situación más difícil de la en que desgraciadamente estamos! Porque cuando las comparo con las exigencias de aquel Gobierno contra los actos realizados aquí más ajenos á la política, haciéndonos responsables de las conferencias didácticas de los Ateneos y de las palabras pronunciadas en las reuniones privadas, y de todo esto se nos quiere hacer motivo de culpa, de delito, de imprudencia, de temeridad y de atentado contra la patria, vienen también á mi memoria los mayores insultos é improperios lanzados en sus Cámaras y realizados por algunas de sus autoridades consulares, y todo eso se considera que no es materia sobre la cual se puede hacer ni la más leve observación á aquel Gobierno.

¡Ah! No es preciso, en verdad, gran erudición literaria para traer á comparación en esta triste historia de las reclamaciones de uno y otro, la famosa fábula del lobo y el cordero, en la cual á nosotros se nos hace representar un triste papel, convirtiendo en culpas aquellas que son más ajenas á nuestra voluntad y á nuestra conciencia.

Si el conflicto es grave bajo el punto de vista del derecho internacional, y debe pesar sobre el Ministro de Estado grandemente, dándonos la confianza, dándomela á mí al menos, de que él ha de poner todos los medios que estén á su alcance para buscar la solución, no lo es menos también para el señor Presidente del Consejo de Ministros por las circunstancias en que el conflicto llega y por haber asumido él, naturalmente, la responsabilidad inmensa de dificultar su natural y sencillísima solucion.

No olvide el señor Presidente del Consejo de Ministros, ó no desconozca que llega ese conflicto tras una serie de circunstancias y de antecedentes desgraciados, de los cuales parece ser la continuación adecuada.

Tiempo hacía que la prensa mas íntimamente unida con el Gobierno de S. M., realizaba campañas en las que las palabras más gruesas y los insultos más enormes se dirigían contra importantes personalidades de nuestra política, especialmente del partido liberal; que ni siquiera se concretaban estas campañas á los adversarios declarados, con los cuales hay siempre la natural explicacion de la excitacion del combate y de la lucha de los intereses, sino que se extendian á generales ilustres, en los cuales tan sólo se vislumbraba la posibilidad de alguna divergencia de opiniones en lo futuro.

Y caldeada la atmósfera política por estas tristísimas campañas, no puede menos de recoger la responsabilidad el Gobierno, que nadie responde en verdad de un artículo suelto, de un chiste indiscreto, de una apreciacion injusta que se desliza en un periódico á veces ni su mismo Director, en la precipitacion con que la prensa necesariamente tiene que redactarse, puede moralmente responder de ello. Pero de una campaña insistente, sobre la cual se llama la atencion del Gobierno mismo por medio de polémicas vivas en la propia prensa, que alcanza á personalidades variadas y que se repite y mantienen durante largo tiempo, de eso los gobiernos parlamentarios no pueden menos de responder y gravemente se afectaría su propia dignidad personal si no respondieran.

Y tras de esos sucesos vino otro, al cual yo he de hacer muy ligera alusion, porqué está en el ánimo y en las noticias de nosotros todos sin que yo penetre, porque yo creo que no conviene penetrar en el análisis de tal suceso, pero es lo cierto y eso basta para su importancia política, que la opinion pública estimó que aquello se había considerado reivindicacion de la dignidad del Gobierno se había hecho con tal intencion ó con tal torpeza, que constituía un grave daño para algo que todos nosotros quisiéramos mantener constantemente incólume; y aun cuando esta era la impresion general (créalo el señor Presidente del Consejo de Ministros) de amigos y de adversarios, vino á subrayar aquel suceso un nombramiento de Senador vitalicio (Rumores), que representa como la continuacion y ratificacion de aquel desgraciado suceso periodistico.

Cuando todos estos antecedentes vienen caldeando la atmósfera, están ejerciendo dificultades á las relaciones entre el Gobierno de S. M y el partido liberal y en grandes masas de opinión nuestra de la opinion pública; cuando todo ello venía presentado al señor Presidente del Consejo de Ministros en una situacion verdaderamente difícil en Gobiernos de opinion sea cualquiera la conciencia que del cumplimiento de sus deberes tenga el señor Presidente del Consejo de Ministros, y la conciencia de la injusticia de ese estado de la opinion pública, viene el suceso enorme é increíble del Senado á representar también una lesion de los sentimientos parlamentarios, un ataque violento á las relaciones del Gobierno de S. M con un partido de oposicion, precisamente en los momentos en que ese partido de oposicion anuncia que la iba á hacer más dura y más enérgica.

Yo no puedo menos de llamar la atencion del señor Presidente del Consejo de Ministros sobre esta situacion de las cosas y sobre la gravedad que representa el que mantenga por largo tiempo este conflicto, creado por culpa y por iniciativa del Gobierno de S. M.; porque cualesquiera que sean las explicaciones que de tales sucesos dé, frente á los mismos sucesos yo siento mucho tenerlo que decir, me pesan mucho las palabras, parece como que me agarran al corazón y se resisten á salir por mis labios; pero la verdad hay que decirla: con estos antecedentes y ante estos sucesos, la opinion pública entenderá que el señor Presidente del Consejo, cegado por no sé qué siniestros vapores en su inteligencia, y torcida la rectitud de su voluntad, no cumple, como debe con la mision que S. M. le ha confiado al colocarle á la cabeza de ese Gobierno y de ese banco.

DE TODO UN POCO

Hasta *La Opinion*, órgano fusionista, local, tan de ordinario tranquilo y sosegado, con motivo de andar revuelto en Madrid el *cotarro* político, por los recientes acontecimientos, de todos conocidos, publicó anteayer un artículo, á ellos dedicado, y lo intituló «Esto se vá.»

Eso es indudable; lo malo será que no tome el camino que el colega desea, y sufra una grande decepción.

* * *

Leemos en un diario local:

«En el expediente de responsabilidad personal actuado por esta delegacion de Hacienda por descubiertos de consumos, han sido declarados responsables y deudores al Tesoro como segundos contribuyentes, los concejales que constituían el ayuntamiento de Azoalcázar en el ejercicio de 1895-96 y los del corriente año económico, los cuales se hallan incapacitados para ejercer cargo público.»

Lo cual quiere decir, que en aquélla villa, casi todos son peores, desde el llamado liberal hasta el que se denomina conservador canovista.

Que hay allí unos barbos de revesa...

Y hay un veterinario imperfecto...

* * *

El Progreso, que tambien nos dispensó anteayer la honra de dedicarnos casi toda su seccion de «Entremeses,» desea que le demos el nombre del candidato á la alcaldía de Sevilla que, segun nosotros, reuna condiciones para reemplazar en el cargo al señor de Rivas.

Elija el colega de entre los ediles canovistas aquel que crea con menos aptitudes para desempeñar el cargo, y ese sería preferible á D. Anselmo.

Porque, seguramente, no sería hombre de ciertas *complacencias* y *debilidades*, ni apadrinaría proyectos como el de Munasterio, ni compraría fincas, como la de la calle Fray Diego de Deza, ni haría *mangas y capirotes* de la hacienda del pueblo sevillano, ni tampoco sería tan *débil* y *complaciente* con ese tríduo de contratistas municipales, ni atormentador de los demás desgraciados abastecedores del Ayuntamiento, ni tendria las *cosas*, los *rasgos* y la frescura de D. Anselmo.

Ya vé el compañero si le sería fácil buscar ese hombre entre los concejales canovistas presentes y futuros.

* * *

El órgano del señor Lozano, comentando nuestro suelto del martes en que hablábamos de la llegada á Sevilla del ilustre general Polavieja y del recibimiento que deben hacerle los sevillanos, como indicáramos la conveniencia de que en esto llevaran la *batuta* el Ayuntamiento y la Diputacion provincial, dice el colega:

«Es muy cierto.

Pero ya verá el colega cómo no la llevan.

Aquí todo puede decirse por adelantado.

Como que nos conocemos perfectamente, y se sabe de lo que es capaz cada uno y cada corporacion.»

Pues nosotros no creemos que nuestras corporaciones populares cometan tan grave falta.

Mientras no lo veamos, no lo creeremos.

* * *

Segun nos escriben de las Minas de la Reunion personas que nos merecen crédito, en la madrugada de anteayer, créese que por descuido del director de las minas, se incendió el gas, siendo víctimas de la catastrofe los cuatro operarios siguientes:

Manuel O'be, casado, con cuatro hijos, J. Borja, casado, con tres hijos y Ramón Rios, del mismo estado, con ocho hijos y José Arcas, que está gravemente herido.

Las viudas é hijos de los infelices obreros fallecidos, se cree que no serán socorridos por el director de las minas; especie de señor feudal, que *campa por sus respetos* en aquel territorio; donde las autoridades locales son hechura de él, por la decidida proteccion que en Sevilla le dispensa el hombre de las *debilidades* y *complacencias*, el ínclito y nunca bien ponderado D. Anselmo.

¿Habrán dado cuenta al señor gobernador civil aquéllas autoridades de la catástrofe ocurrida?

Probablemente, no.

¿Para qué?

CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 26 DE MAYO DE 1897

Se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Elduayen.

Después de aprobarse el acta de la anterior se lee el proyecto de ley constitutivo de la armada en conformidad con el del ministro de Marina.

El Sr. Fabié hace uso de la palabra para rogar á los señores ministros de Fomento y Marina que como en el año 1900 se presenciará en esta un eclipse de sol y por lo cual acudirán sabios de distintos países, sería conveniente que los citados ministros pensaran en la adquisición de material para el buen recibimiento de dichos sabios y el buen nombre de la ciencia española.

El ministro de Marina contesta manifestando que España quedará en esta ocasión como corresponde á su prestigio.

El señor conde de las Almenas pide se traiga á la Cámara copia de la sesión verificada ayer por la Junta de Asociados del Municipio, en la que parece se han cometido, ademas de los abusos señalados por la prensa, otros de los que él tiene noticias.

El señor marqués de Hermida denuncia abusos cometidos en la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada.

Pide al ministro se saque nuevamente á subasta el ferrocarril de Menjibar á Granada, con objeto de poner á esta capital en comunicación directa con Madrid.

El Senado queda reunido en sesión secreta, reanudándose la pública á los pocos momentos

Se procede á la votación por papeletas para la elección de un individuo para la comisión de actas, siendo elegido el Sr. D José Manresa.

Vuelve el Senado á quedar reunido en sesión secreta para tratar de algunos dictámenes de gobierno interior.

Son las cinco y cuarto.

Se reanuda la sesión pública á las seis; se da cuenta del resultado de las secciones, y después de acordar la urgencia de varios proyectos leidos, se levanta la sesión, una vez señalada la orden del dia para mañana

CONGRESO

SESION DEL DIA 26 DE MAYO DE 1897

A las tres y media en punto abre la sesion el Sr. Pidal.

La misma ó menos concurrencia que el día anterior.

El marqués de Casa-Torres presenta un proyecto de construcción de un ferrocarril en la provincia de Vizcaya.

El ministro de Hacienda contesta á preguntas que le dirigieron ayer.

Los Sres. Sánchez de Toledo, Gil Robleño, Pérez Zamora, Ordóñez, Angulo, Torres y marqueses de Figueroa y Castrillón presentan proposiciones de construcciones de carreteras.

El Sr. Morlesín (D. Juan) lee una proposición pidiendo la reforma de la ley de archivos y bibliotecas de Ultramar en en art. 147, y el Sr. Lacierva dos enmiendas al proyecto de ley de obligaciones de Aduanas

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión el dictamen sobre el proyecto de ley últimamente citado, admitiéndose las enmiendas del Sr. Lacierva.

Sin debate se aprueba también el dictamen sobre el proyecto de ley de recursos extraordinarios.

Igualmente se aprueban los dictámenes siguientes:

Sobre el proyecto de ley arbitrando recursos con destino al presupuesto extraordinario de 30 de Agosto último

El que declara subsistente para 1897-98 la autorización para arbitrar recursos con destino á la campaña de Cuba.

Otorgando la garantía de la nación para el empréstito filipino.

Aprobando la compatibilidad en el cargo del diputado electo Sr. Coello y Pérez del Pulgar.

Dos sobre inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado.

Y por último, denegando el suplicatorio para procesar al diputado Sr. Fernández Arias.

El Sr. Pidal anuncia que queda sobre la mesa el dictamen sobre el «bill» de indemnidad, que se incluye en el orden del día para la sesión de mañana.

Con esto se dió por terminado el orden del día y se levantó la sesión á las cinco menos cuarto.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).
Recibido el 26.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Día 22 combatieron entre el en Ojo de Agua (Habana) los cabecillas Castillo y Juan Delgado y dejaron en el campo tres muertos.

Columna de Almansa, en reconocimientos por lomas de Borroto, hizo un muerto.

Guerrilla de ingenio Orozco (Pinar), reconociendo San Francisco y Torres, batió un grupo rebelde é hizo tres muertos.

Fuerzas de Wad-Ras batieron un grupo en Catalina, causándole bajas y tuvieron un muerto y cinco heridos.

Presentados, 14 armados y 16 sin armas.

AHUMADA.

La rebelion de Filipinas

La viuda de Rizal

Parece que no tardará en abandonar el Archipiélago filipino la viuda de Rizal. El general Primo de Rivera la ha socorrido para que pueda trasladarse á donde le convenga, pues carecía de recursos.

Los alumnos de la Escuela de Guerra

Hace algunos días se telegrafió á los generales Weyler y Primo de Rivera, encareciéndoles la necesidad de que regresen á la Península los oficiales pertenecientes á la Escuela de Guerra que están en operaciones y deben continuar sus estudios.

El general Weyler ha contestado que no hay inconveniente.

El general Primo de Rivera no ha contestado aún.

SEVILLA

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, se reunió ayer en sesión ordinaria la corporación municipal.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y acto seguido se da cuenta del dictamen de la comisión de asuntos juridicos, relativos á la subasta del servicio de limpieza pública, al cual se opone el concejal silvelista señor Diaz Ruiz, poniendo de manifiesto la la necesidad de reformar las bases sobre que descansa el dictamen referido.

Defiende el dictámen el Sr. Molero y se aprueba por ocho votos contra cinco (¿?)

El Sr. Rivas presenta una moción solicitando del Ayuntamiento que acuerde el ensanche de la plaza de la Alfalfa por la parte que confina con la calle «Cabeza del Rey D. Pedro». Así se acuerda.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

GACETILLAS

El próximo día del Santo Rey San Fernando, tendrán lugar en la Catedral solemnes cultos en honor del conquistador de Sevilla.

A las ocho de la mañana, comenzará el coro, cantándose primas.

Terminada ésta se organizará una procesión solemne con capas pluviales, que se dirigirá por las últimas naves á la Capilla Real, en donde se conserva el inanimado cuerpo de San Fernando. Después de incensar la urna que encierra los sagrados restos, se celebrará una misa solemne, en la que predicará el dean Sr. Bermúdez Cañas.

El Ayuntamiento, bajo mazas, asistirá á estas fiestas religiosas.

El sabado, se descubrirá la urna donde se conserva el cuerpo del Rey Santo, desde las tres de la tarde hasta las cinco y media, y el domingo, desde las siete de la mañana hasta las doce y desde las tres de la tarde hasta las cinco y media.

Durante el tiempo que esté descubierto el cuerpo, le hará la guardia de honor una compañía de infantería con bandera y música.

Terminados los asuntos que motivaron su viaje á Sevilla, ha regresado á Arcos de la Frontera el conde de Valle Llano.

Ha sido nombrado médico del regimiento de Alfonso XII, D. Francisco Sanjuan.

En el correo de esta mañana, ha marchado con dirección á Córdoba y Madrid, el conocido artista sevillano D. Ricardo López Cabrera, que va á la corte con objeto de visitar la Exposición Nacional, donde se exhiben dos obras suyas.

Nuestro antiguo, muy querido y particular amigo, el Sr. Santos Guzman, diputado por Cuba y vice-presidente del partido de «Union Constitucional», ha tenido que anticipar su viaje, saliendo para Cadiz en el correo de ayer tarde.

Mañana á medio día saldrá para la Habana en el «Colon», buque trasatlántico, que lo conducirá á la capital de aquella Isla.

Algunos de los muchos amigos que han visitado estos días en el hotel el ilustre sevillano fueron á despedirlo á la estacion de Cadiz.

Anteayer mañana salió S. D. M. para los impedidos y enfermos de las parroquias de La O, Magdalena, Omnium Sanctorum y San Bernardo.

Ha fallecido el oficial de este centro telegráfico, don Gustavo Fedriani del Pozo, hermano del reputado médico de igual apellido.

Por el gran interés que tiene en la actualidad, y por creerlo del agrado de nuestros lectores, dámos hoy íntegro el magnífico y trascendental discurso pronunciado por el ilustre hombre público, D. Francisco Silvela en la sesión del Congreso al lunes último.

En el tiro de pichones celebrado en Madrid el miércoles, ganó el gran premio, de 4 000 pesetas, el tirador sevillano, Sr. Osborne, que ademáe obtuvo otros dos premios.

El Sr. Camino tambiéu ganó otro premio.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

Interesante

El dueño de la Casa de Préstamos de la calle O'Donnell, número 26, correspondiendo á la confianza que el público le viene dispensando, ha acordado modificar desde el dia primero del corriente mes, los estatutos porque á citada casa se rije, para las pignoraciones, rebajando el interés de las mismas, según cantidad escalonadas hasta el nueve por ciento anual.

En el mismo establecimiento se hallan al público las nuevas tarifas para que cuantas personas gusten se enteren del beneficio que esta Caja de Préstamos realiza sobre las demás de su clase.

En la citada casa, á más del despacho conocido del público, existe otro interior donde está situada la seccion de venta.

Banco de España

Sucursal de Sevilla

Conforme á la regla sexta del anuncio publicado por el Banco con fecha 7 del corriente, desde el 11 de Junio próximo se abrirá al pago de los cupones del vencimiento de 1.° de Julio siguiente, de la deuda perpétua exterior al 4 por 100, y desde el 18 el de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba y billetes Amortizados, que estando depositados en esta Sucursal, no hayan sidos retirados hasta las fechas señaladas, respectivamente de 31 del actual para los cupones 5 y 15 de Junio próximo, para los títulos amortizados con la bonificación de 29 por 100 sobre el importe de los cupones.

Sevilla 26 de Mayo de 1897.

El Secretario,
Angel Noriega.

TOROS

Preguntado un día un «célebre» banderillero cordobés si en una función taurina en Algeciras, donde acababa de trabajar con su matador, «Bocanegra», había asistido mucho públi co, contestó á su interpelante; "los músicos y acá."

Esos mismos, y algunas docenas de desgraciados espectadores asistimos á la «mojiganga» de anteayer, verificada en nuestro circo taurino.

Y como la función no merece, en nuestro concepto, los honores de describirla con detalles, vamos á hacerlo en un breve extracto, por que tan pronto no se nos olvidará el «bromazo» de anteayer.

El ganado de Torres y Díez de la Cortina, hoy Cívico, manso, á hartar, habiendo fogueado los banderilleros, los morrillos del 1.° 2.° y 4.°, faena, que debió hacerse con los demás «hermanitos», apesar de haber despachado el quinto en cuatro «parodias» de varas que tomó, tres pencos; por que era muy certero hiriendo, y los picadores lo dejaban entrar suelto.

Los diestros y sus cuadrillas lo hicieron todos ellos, bien mal.

Solo «Costillares», porque sabe y es valiente, estuvo aceptable, haciendole el público cumplida justicia; con bueyes, no hay diestro que se luzca, y el «Valenciano» porque es «rata devallao» antigua, oyeron palmas. Este, puso un gran par de banderillas al quinto manso.

El niño de la Algaba debe dedicarseá coger espárragoá y hacer espuertas y sombreros de palma; porque en el arte de «Cuchares» nunca podrá ser nada.

Y basta ya de «mojiganga» que debe suprimir el duque de la Roca, si quiere que asista público á las corridas de novillos que dé.

Venga ganado de casta, y novilleros de cartel, porque sinó los aficionados se ván cansando, y concluirán por no asomar las narices en la plaza.

UN AFICIONADO.

NOTICIAS TAURINAS



Ayer mañana se celebró en la parroquia de San Lorenso una misa de requiem por el alma del «Espartero», costeada por varios amigos del infortunado matador.

Córdoba 27-8 n.

Toros Miura buenos, sobresaliendo el tercero y el sexto.

«Guerrita», muy trabajador y muy bueno en la brega, pero desgraciado hiriendo. «Torerito» mal en la muerte de su primero y bien en la de su segundo. «Bombita», muy bien toreando y muy aplandido; pero poco afortunado en la muerte de sus toros.

El corresponsal

A causa de la lluvia se suspendieron anteayer las corridas en Málaga, Valladolid y Manzanares.

Valencia 27-8 n.

Toros de Cámaras superiores.

«Fabrilo» bueno y aplaudido, siendo cojido por el tercero, que le causó una herida gravísima en la ingle.

Su estado, segun el parte facultativo, es casi desesperado.

Reverte, trabajador, y malo en la muerte de sus dos primeros toros; en el último muy bien.

El Corresponsal.

Entre los aficionados á la fiesta nacional se da como cosa hecha la especie que «La Andalucía» acogió sobre la empresa que para la próxima temporada taurina ha de explotar nuestro circo.

Esta la compondra don Bartolomé Muñoz, actual empresario de Madrid, que proyecta traer para las corridas de feria á Mazzantini, «Guerrita» y «Bombita».

Ya se han fijado los carteles anunciadores de la corrida de toros que se ha de celebrar el próximo día 30 en la plaza de toros del Puerto de Santa María.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Carlos Otaolaurruche, que serán estoqueados por los diestros «Guerrita» y Fuentes.

A las siete y media de la mañana se correrá un toro de prueba que será lidiado por aficionados.

Habrá trenes especiales desde Sevilla, Jerez, Sanlucar, Chipiona, Rota y Cádiz.

Han salido para Algeciras los toros de la renombrada ganadería de D Eduardo Miura, que se han de lidiar en aquella plaza el 7 de Junio, segundo día de feria.

Casi toda la prensa local dedicó anteayer recuerdos al infortunado diestro, Manuel García «El Espartero», por ser el aniversario tercero de su muerte en la plaza de toros de Madrid.

¡Descanse en paz el malogrado y simpático matador de toros!

Madrid 26 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito de la Universidad de dicha ciudad.

GUERRA —Reales dectetos de personal

—Otros autorizando la adquisición por gestión directa de los efectos que se expresan.

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal.

NACIONALES

Lo de todos los dias

Madrid 28 (6 t.)

A consecuencia de una visita de inspección verificada en el Hospital provincial de esta Córte, se han descubierto importantes irregularidades cometidas en la administración del referido establecimiento benéfico.

Se ha empezado á instruir el correspondiente proceso en vista de la gravedad que revelan los abusos y filtraciones descubiertas.

Hay muchas personas complicadas en el escandaloso auto.

Firma de S. M.

Madrid 28 (7 n.)

S. M. la reina ha firmado la autorización para la lectura de los presupuestos de Cuba.

El de Ultramar ha llevado á la firma una combinación de magistrados.

El de Fomento la construcción de una carretera en la provincia de Jaen y varios créditos aprobados ayer en el Consejo de ministros.

Senado

Madrid 28 (8, n.)

Abierta la sesión se leen varios dictámenes sobre otros tantos proyectos de ley para arbitrar recursos extraordinarios.

Declárase la urgente discusión sobre estos proyectos.

El Marqués de Dilar reproduce el ruego de que se envíe á la Cámara el expediente del ferro-carril de Baza á Granada.

Congreso

Madrid 28 (9 n.)

Al empezar la sesión en la Cámara popular, el ministro de Ultramar lee varias autorizaciones, entre ellas una para que rijan en las Antillas los actuales presupuestos con las modificaciones consiguientes.

Jura el cargo de diputado el hijo del señor Capdepón.

El ministro de Hacienda lee los suplementos de créditos aprobados en el Consejo de ayer.

El Sr. Viesca apoya una proposición pidiendo que se condenen las multas por derechos de timbre á los periódicos de provincias.

El ministro de Hacienda se muestra conforme con la petición que fué aprobada.

El Sr. Dominguez Pascual pide ciertos datos al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Galvez Holguín se ocupa de las dilaciones en los procesos municipales, dirigiendo cargos al fiscal de la Sala primera de la Audiencia de Madrid.

Pide que el conde de Tejada de Valdosera haga cumplir la ley de enjuiciamiento.

El ministro de Hacienda defiende á las autoridades judiciales atacadas por el Sr. Galvez Holguin.

Este rectifica, insistiendo en sus excitaciones, porque pudiera ocurrir—dice—que estuviesen contados los dias de la vida ministerial del conde de Tejada de Valdosera.

Sobre la crisis

Madrid 28 (10 n.)

Insistece en asegurar que dentro de breve tiempo, el Sr. Cánovas. planteará la cuestión de confianza volviendo á ser encargado de formar gabinete.

En este caso, saldrán del Ministerio, los de Gracia y Justicia, Ultramar, Estado y Fomento, indicándose para sustituirlos, á los Sres. García Alix, Mochales, marqués de Pidal y Vadillo.

Sin embargo de esto que se dice, algunos ministeriales caracterizados niegan la especie.

La temperatura

Madrid 28 (11 n.)

A causa de la última nevada, la temperatura ha bajado considerablemente.

Los vecinos de Madrid han tenido de nuevo que echar mano de las prendas de abrigo.

No les parece bien

Madrid 28 (12 n.)

Ni el Sr. Montero Ríos, ni el señor Silvela, se muestran partidarios del retraimiento de las minorías en las sesiones de Córtes.

Ambos, lo creen contraproducente.

EL CORRESPONSAL.

SECCION RELIGIOSA, OFICIAL, MERCANTIL Y DE ANUNCIOS

Sección religiosa

SANTO DE HOY
S. Maximino.

LITURGIA
El oficio y misa son de San Atanasio rito doble mayor color blanco.

CULTOS
Misa cantada á la Virgen de los Reyes en su capilla.

INDULGENCIAS
El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. del Espiritu Santo.

SANTO DE MAÑANA
San Fernando III rey de España.

Avisos oficiales

Servicio para hoy
Orden de la Plaza del 27 de Mayo de 1897.

Jefe del día el Comandante de Soria don Antonio Salazar.

Visita de hospital y provisiones el capitan de Artillería don Antonio Acuña.

Parada Granada.

PRECIO DEL ACEITE

Entrada genara de ayer	28 a arb
A porte	00 010 a 00 010 000
Viejo	00 010 á 00 010 000
Nuevo	46 2,4 á 0 010 00,00

MATADERO.—Dia 28 —Toros.2—Bueyes, 01.—Vacas,13.—Novillos, 05.—Utreros 03 —Erales, 06.—Añojos, 28.—Terneras, 10.—Corneros, 12.—Machos-0 Ovejas, 59.—Cabras, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos, reses mayores, de 1·00 á 1'80.—Terneras, de 2'00 á 3 50.—Oveja y oa de 0'80 á 1'20

CEREALES

PRECIOS CORRIENTES en esta Plaza, facilitados por D Manuel Diaz, Sierpes 31, Sevilla.—Sin derechos de consumos en los fielatos.

	Rvn. Fanega
Trigos fuertes	
Id. pintones	57 á 59
Id. mesclillas	56 á 57
Id. blanquillos	57 á 59
Id. barbillas	55 á 57
Id. tremés	58 á 59
Cebada del País	31 á 32
Id. navegada	28 á 29
Garbanzos gordos	90 á 96
Id. regulares	76 á 82
Id. medianos	54 á 62
Habas tarragonas	54 á 52
Id. mazaganas	42 á 43
Id. chicas	45 á 46
Avena negra	27 á 28
Id rubia	26 á 27
Altramuces	24 á 25
Cañamones	62 á 64
Alverjones	46 á 50
Alpiste	41 á 42
Centeno	47 á 49
Escaña	23 á 26
Zaina	32 á 33
Yeros	59 á 52
Maiz	31 á 32
Mijo	72 á 76
	Arroba
Harina de 1.ª	19 á 20
Id. » 2.ª	18 á 19
Id. » 3.ª	14 á 15
Sémolas	19 á 20
	Quintal
	26 á 27
Salvado	25 á 26
Afrecho fino	24 á 25
Id. basto	

Cementerio

Cadáveres sepultados ayer hombres 4 mujeres 4, párvulos 9 —Total, 17.

Se han prestado auxilios en las casas de socorro de personas.

FERRO-CARRILES

ESTACIÓN DE S. BERNARDO	CORREO
Salida para Cádiz y demás estaciones	8'16 t.
Llegada de Cádiz y demás estaciones	10'17 m.
Salida del exprés, ..m.	
Llegada del exprés, 6'.. t.	
Salida para Málaga y Granada	10'20 m.
Llegada de Málaga y Granada	4'00 t.
Salida p. Alcalá y Carmona	
Id. id. id. id.	
Id. solo hasta Alcalá	
Id. id. id. id.	
Llegada Alcalá y Carmona	
Id. id. id.	
Id. solo de Alcalá	
Id. id. id.	
Salida para Moron, Marchena, Osuna y Ecija	
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija	
ESTACIÓN DE LA P. ARMAS	
Salida para Huelva	4'00 t.
Llegada de Huelva	10'06 m.
Salida para Merida	5'50 m.
Llegada de Mérida	7'58 n.
Salida para Córdoba y Madrid	10'25 m.
Llegada de Córdoba y Madrid	8'15 t.

El expres sale de Sevilla los martes, jueves y sábados á las 8'10 t., y llega los mismos días á las 9 m.

Espectáculos

TEATRO S. FERNANDO
No hay función

TEATRO CERVANTES
No se ha recibido el anuncio

TEATRO DEL DUQUE
Funcion para hoy Los conejos.—El padre bonito.—La madre abadesa —Los cocineros.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallandose en vigor la nueva Ley para la exaccion del timbre en virtud del cual habran de abonar las empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é insercion, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gasto por este concepto.

Año XV. Sevilla.—Domingo 30 de Mayo de 1897 Núm. 4 226

Precios de Suscripción

		Pesetas
Sevilla	Un mes	2'50
Península	Un trimestre	8'50
—	Un semestre	6
—	Un año	30
Extranjero	Tres meses	16'50

PAGO ANTICIPADO.

EL ORDEN

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ESTA PROVINCIA Y LA DE HUELVA

Propietario y Director D. Joaquin Garcia y Espinosa

Precios de inserciones

Anuncios, edictos, comunicados, etc. a precios convencionales

PAGO A [illegible]

REDACCION ADMINISTRACION É IMPRENTA

ZARAGOZA 74

CON MUCHO GUSTO

Siempre he sido de opinión, y en ella persisto, cada día con convicciones más arraigadas y profundas, que los Tribunales de Justicia carecen en absoluto de competencia para conocer de los delitos cometidos en expedientes administrativos, mientras que en ellos no haya recaído fallo ejecutorio y la Administración pública ordene en su acuerdo, que los particulares que arroje el expediente se pase testimonio bastante al Juzgado Instructor competente para que en su vista proceda al esclarecimiento del hecho justiciable.

Es decir, opino, que contra los que ejercen funciones administrativas en nombre del Estado, la Provincia y el Municipio, no puede dirigirse la acción penal judicial por actos que realicen en el desempeño de sus funciones y que revistan caracteres de delito, mientras sus acuerdos no sean firmes y el superior gerárquico del que los perpetre, no mande que se comuniquen á los Tribunales ordinarios los hechos punibles para que procedan á lo que haya lugar.

Y mi opinión la fundo en el texto expreso de las leyes en que así se manda, y en la sana doctrina abundantísima del Tribunal Supremo de justicia, leyes y doctrina sentadas en evitación del sin número de conflictos que de otro modo se originarían á cada paso entre la Administración del Estado y el poder judicial, creando un embolismo tal que imposibilitaría el funcionamiento de la Administración.

Más entiéndase bien; han de estar quedos los Tribunales de justicia cuando se trate de hechos que revistan caracteres de delito y se cometan por funcionarios administrativos en uso de sus funciones.

Pero si don Manuel del Pino, ó don José Cipriano Caamaño simples particulares, perpetran un delito de falsedad en expediente judicial, para apropiarse por medio del crimen bienes ajenos, y consumado el hecho punible disponen de lo ilegítimamente adquirido á favor del Ayuntamiento de Sevilla, el hecho justiciable ¿se ha realizado por funcionario administrativo, en el desempeño de sus funciones? Si lo que se ha llevado al expediente administrativo municipal ha sido el fruto de un delito realizado por un particular, lejos, muy lejos de los recintos de la Administración, ¿que tienen que ver las leyes y reglas de competencias jurídico-administrativas en este caso?

Vea mi querido amigo Justinianito el cáustico redactor de la *Revista de Tribunales*, por qué censuro la quietud del Sr. Fiscal del territorio de esta Audiencia, y porqué «vapuleo de lo lindo» según sus frases, al Sr. Guerrero de Miguel.

Al ilustrado criterio profesional de Justinianito y á su opinión autorizada, someto el caso objeto de la denuncia que hice al Sr. Fiscal desde estas mismas columnas, y confío que dado su amor á la justicia, me diga con la ingenuidad que acostumbra, si el representante de la ley cumple con su sagrado ministerio, cruzándose de brazos ante los siguientes hechos que han sido durante meses el pasto de la mayoría de la prensa local y la comidilla de toda la población:

D. Manuel del Pino recurre por escrito ante el Juzgado de primera instancia de la Magdalena de esta capital; y faltando á la verdad en la narración de los hechos, consigue que se le admita una falsa información y que á virtud de ello se le apruebe un expediente de posesión que nunca tuvo á título de dueño, de una finca. Hácese público el hecho y rueda de boca en boca y de periódico en periódico. ¿Qué competía hacer en su vista al Sr. Fiscal? ¿Permanecer inactivo?

Espero que la *Revista* me lo diga.

Anacleto Perez Perez.

(El Aviso.)

DE TODO UN POCO

A la impertinencia que publica en un suelto de ayer un diario canovista de Sevilla, refiriéndose á nuestra contestacion á *El Progreso*, sobre la actitud política de El Orden, no hemos de contestar, porque no lo merece.

***

Del órgano del señor Lozano:

«Leemos y cortamos del mismo diario ex-ministerial:

«Ayer nos dispensa «El Progreso» la honra de dedicarnos casi toda su seccion de «Entremeses» y nada menos que tres sueltos para manifestar su deseo de saber qué opina El Orden en política.»

Eso probará al compañero el interés que nos inspira y la importancia y significacion que para nosotros tienen su actitud y su manera de pensar.»

Mil gracias por todo ello, estimado colega.

***

Como nosotros, publica ayer *El Progreso*, la catástrofe ocurrida en Villanueva de las Minas, y aun más que nosotros censura la conducta de aquel cacique y director, al propio tiempo, de aquel centro minero, porque se ocupa demasiado en política y muy poco en el cumplimiento de sus deberes como director de aquellas minas.

Si hace tiempo, estaba denunciado el pozo núm. 5, donde ocurrió la catástrofe ¿á qué se trabajaba en él, infringiendo las leyes humanas y divinas? ¿Para que algun dia ocurrieran desgracias, y que infelices pequeñuelos se quedaran sin padres y desgraciadas mujeres sin maridos?

***

El Progreso, añade lo siguiente á lo ya expuesto por nosotros:

«Y como si la desgracia ocurrida no fuera bastante, se impide á las familias de estos desgraciados hasta el triste consuelo de ver y abrazar á los cadáveres de seres tan queridos, y ni siquiera se les concede un miserable socorro para hacer un poco más llevadera tan aflictiva situacion.».

¿Lo sabe V. Sr. Leguina? ¿Lo oye Vd. Sr. Fiscal de S. M.? ¿Se entera Vd. Sr. Juez de Instruccion del partido?

En el pozo número 5 de una de esas minas han muerto tres infelices obreros, y uno está herido, por el punible abandono del director, segun parece.

Representantes de la ley y de la justicia, á cumplir cada cual con sus deberes.

***

El Sr. Viesca, diputado por Cádiz, apoyó una proposicion en el Cogreso, pidiendo la condonacion de las multas impuestas á los periódicos de provincias por infraccion de la ley del timbre, acordando el sobreseimiento de los expedientes incoados, ínterin se adopta por las Córtes, de acuerdo con el señor Navarro Reverter, una disposicion legislativa, que modifique el injusto impuesto que estableció.

Aun cuando nosotros no estamos empapelados, nos alegramos mucho de lo que ocurre, felicitando por ello al señor Viesca, por el interés demostrado el asunto.

La proposicion fué aprobada, después de asentir el señor ministro á lo pedido por el señor Viesca.

Ahora falta que el celoso diputado por Cádiz no ceje en su propósito hasta conseguir que, tan onerosa é injusta ley, se modifique por lo que hace á la prensa de provincias.

Y ya que nos ocupamos en este asunto, de tan gran interés para nosotros, vamos á permitirnos hacer una indicacion á nuestros compañeros.

¿Les parece oportuno que tengan los directores de periódicos sevillanos una reunion, para dirigir una carta al señor Viesca, firmada por todos, no solo para darle gracias por su conducta, sino para rogarle que no ceje en la cuestion hasta que se apruebe una ley modificadora del malhadado impuesto?

Esperamos conocer la opinion de los compañeros.

***

Ya debe haberse presentado en el Congreso una proposición de ley, pidiendo que la circunscripcion de Sevilla elija en lo futuro cinco diputados en lugar de los cuatro que en la actualidad elige.

Para ello se agregan á la circunscripcion, además de los 26 pueblos que con Sevilla la forman hoy, los pueblos de sus juzgados Coria del Rio y la Puebla junto á Coria, del juzgado de Utrera el pueblo de Dos Hermanas, y del de Lora del Rio, éste y la Puebla de los Infantes.

¡Qué hermosura!

¡Cada uno de nosotros poder votar nada menos que á cinco diputados!

***

¿De qué serviría que diéramos al señor gobernador civil antecedentes del proceso instruido al señor Reyes, alcalde de barrio de Santa Ana, de Triana?

De nada, porque, procesado y todo, sigue ejerciendo su cargo segun nos dicen, para escarnio de la justicia y de la moral. ¿Verdad Sr. Leguina?

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha)
Recibido el 27.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Batallón provisional Baleares en potrero Sotolongo (Habana), batió grupo, causando bajas; columna un muerto.

Batallón Vergara, reconociendo Sierra Animas (Pinar), destruyó campamento é hizo nueve muertos; tuvo un muerto y diez heridos. Al atacar campamento estalló bomba sin producir daño.

Batallón Aragón en Loma Molo destruyó campamento, hizo cinco muertos.

Batallón Reina, en reconocimientos, tomó campamento Malniche, hizo seis muertos: en diversas emboscadas hizo otros siete muertos y tuvo dos heridos.

Batallones Canarias y Baleares, batieron rebeldes en Carbajal, hicieron tres muertos; en Perico Pozo volvieron á batirlos, haciéndoles 17 muertos, uno titulado teniente; en Poza y Tres Palmas hicieron otros sietes muertos; por nuestra parte teniente Baleares Francisco Crespo herido leve.

Voluntarios de Dimas, despues de conducir convoy á Manajas, fueron sorprendidos el 11, por rebeldes en Santa Cruz del Pino, resultando teniente guerrillas Andrés Castro y ocho tropa muertos, teniente voluntarios Luis Egalán y cinco tropa heridos.

Presentados, cinco.

AHUMADA.

Gracia y Justicia

Se han firmado los siguientes decretos:

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Canarias á don Pablo Pastor, magistrado de Barcelona.

—Trasladando á magistrado de Barcelona á don Angelino Esteller, que es fiscal de Almería.

—Idem á la plaza anterior á D. Manuel Juste, magistrado de Cáceres.

—Idem á la plaza anterior á D. Andrés Tornos, magistrado electo de Canarias.

—Idem á la presidencia de la Audiencia de Orense á don Martín Pérez, que es fiscal de la de Lugo.

—Promoviendo á fiscal de Lugo á don Jacinto Jaraiz, que es magistrado de la Audiencia de Badajoz.

—Trasladando á magistrado de la Audiencia territorial de Albacete al que lo es de la provincial de la misma, don Francisco Destient.

—Idem á magistrado de la Audiencia de Albacete á D. Joaquín Beneyto, que lo es de la de Cáceres.

—Promoviendo á magistrado de Cáceres á don Ramón Nieto, que es fiscal de la Audiencia de Pamplona.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Badajoz á don Cayetano de los Reyes, que es excedente de la misma categoría.

La recluta voluntaria

Habiendo manifestado por telégrafo el Capitan general de Filipinas que visto el estado de la campaña no es necesario el envío de reemplazos á aquel Archipiélago, se ha dispuesto:

1.° Queda desde luego en suspenso la admisión de voluntarios con destino al ejército de aquellas islas, que establecen las Reales órdenes de 24 de Noviembre de 1896, 12 de Febrero, 10 y 27 de Abril próximo pasado.

2.° Sólo serán admitidos con destino á Filipinas, los voluntarios que presenten los reclutadores cuyas proposiciones fueron depositadas en este Ministerio, como consecuencia de la Real órden circular de 9 de Marzo último, y aprobadas por la de 10 de Abril ya citado.

3.° A pesar de lo dispuesto en el artículo anterior, los reclutadores á que el mismo se refiere, podrán rescindir sus compromisos, si lo creyesen conveniente á sus intereses, devolviéndoles, de los depósitos que hayan constituido, la parte que corresponda á los voluntarios que no presenten.

4.° Por los Capitanes generales de las regiones se dará conocimiento al Ministerio del número de individuos voluntarios que en virtud del art. 2° hayan ingresado ó ingresen en los depósitos de bandera y embarque para Ultramar, y asimismo de los que dejen de verificarlo, en vista de lo que se previene en el artículo 3°.

Buenos españoles

Se encuentra en Madrid don Antonio Basagoiti, Presidente de la Junta patriótica de españoles residentes en Méjico, organizadora de la suscripción iniciada en favor de nuestra armada.

El señor Basagoiti conferenciará uno de estos días con el Ministro de Marina para ocuparse del nuevo buque, que se construirá en la Carraca.

En breve llegará á España una remesa de 50.000 pesos, procedente de la indicada suscripción, cantidad que, unida á la ya recaudada, hace un total de tres millones de pesetas, que están ya á disposición de la Junta patriótica para el hermoso fin arriba indicado.

LA COSECHA DE VINOS en FRANCIA

Según el «Boletín» semanal de la estación enotécnica de España en Cette, la cosecha de vinos en Francia ha sufrido un enorme descalabro por consecuencia de las últimas heladas.

Dice así el referido «Boletín»:

«A juzgar por las noticias recibidas, por lo que dice la prensa agrícola y vinícola y por lo poco que nosotros mismos hemos visto, las noches del 12, 13 y 14 del actual, han sido un verdadero desastre para no pequeño número de viñedos franceses.

Difícil, si no imposible, de fijar por el momento toda la intensidad del daño causado por las últimas heladas, pues faltan datos de muchas partes, nos concretamos por hoy á reproducir lo que dicen algunas publicaciones y á consignar los departamentos y regiones que se consideran mas castigados.

El «Bulletin des Halles, Bourses et Marchés de Paris», del 15 de Mayo de 1897, consigna:

«Los viñedos de Port-á-Binson, Rueil, Damery, Cumieres, Dizy y otros de las riberas del Marne, han sido completamente destruidos por la helada del 14 de Mayo.

En otros muchos, los daños son graves. Los propietarios han suspendido todos los trabajos en las viñas y despedido á los obreros. La consternación es general en Champagne y otros puntos y la situación alarmante».

«Le Progrès Agricole de Montpellier», del día 16 de Mayo 97, escribe:

«En el momento de entrar en prensa este número, el telégrafo nos lleva la noticia de graves heladas que han sufrido las viñas del Bordelais, le Cher, le Maconnais-Beaujolais, le Cote Chalonnaise, etc., de cuyo desastre no podemos precisar la importancia por falta de tiempo».

«Le Moniteur Vinicole de París», del 18 de Mayo 97, dice:

«La luna que ha comenzado el 1.° de Mayo, ha sido más funesta que la verdadera «luna roja». Las noches del 12, 13 y 14 de Mayo, han sido fatales á gran número de viñedos. El mal causado por los fríos de la última semana, parece bastante grave».

«Le Bulletin des Marchés vinicoles Meridionaux», del 18 de Mayo del 97, menciona:

«El tiempo, que reserva siempre grandes sorpresas y se complace en desconcertar las previsiones más justas, ha permitido, una vez más, á su cómplice la luna rosa, de encarnizarse contra nuestros viñedos y de echar el desorden sobre los mermados vinícolas. Las heladas, por decirlo así, generales han causado, en efecto, serios perjuicios».

«La Feuille Vinicole de la Gironde», del 20 de Mayo del 97, expone:

«Las noches del 11 al 14 de Mayo, fueron inquietantes y cenearon mal. Las viñas situadas en los fondos de los «palos» y en las arenas han resultado castigadas por las heladas; que, por lo que decimos, se ve que han sido parciales y no generales. Sin embargo, estas pérdidas que se añaden á las ya grandes ocasionadas á principios de Abril por los vientos, que tanto se cebaron en los viñedos, hacen aún más tristes los auspicios bajo los cuales nace la cosecha de 1897»

Los departamentos y regiones que en mayor ó menor escala, se han dejado sentir los efectos de las heladas, son el Hérault, Gard, Aude, Aveyron, Languedoc, Gascogne, Bordelais, Dordogne, Charentes, La Vandée, Deux Sevres, Le Nantais, Anjou, Touraine, Orléanais, Cher, Loir et Cher, Sologne, Centre, Yle-de-France, Champagne, Lorraine, Franche-Comte, Basse Bourgogne, Mâconais-Beaujolais; Chalonnais, Auvergne, Dauphiné, Provense, Vienne, Vaucluse y Bourgogne.

Contra lo que muchos esperaban, ningún cambio se ha operado en los mercados de vinos. Por el momento al menos, el primer efecto de las heladas ha sido transformar la gran calma que ya dominaba en paralización completa. La expectación quizá dure mientras no se puedan precisar de una manera aproximada los perjuicios causados. Cuando esto se sepa y se calculen las existencias de vinos de la cosecha del 96, entonces podrá apreciarse la verdadera situación de las cosas y hacerse augurios sobre la marcha regular de los mercados de vino de esta nación.

Bueno es, sin embargo, consignar que la tendencia á la baja que tan marcada se presentaba se haya también paralizado.

Entre los muchos propietarios, corredores y negociantes que acudieron el miércoles al mercado de Cette, se daba como seguro que lo menos una quinta parte de la cosecha de vino se había perdido á consecuencia de las últimas heladas. Juzgamos, sin embargo, prematuros tales cálculos.

En vista de los daños causados por las heladas, Mr. Turrel, Ministro de Trabajos públicos, ha manifestado á los Diputados del Hérault que pensaban pedir á la Cámara un crédito de dos millones de francos para los agricultores perjudicados de su departamento, que el Gobierno había resuelto presentar á la Cámara un proyecto de ley para la abertura de un crédito.

Las provincias

Muy en breve llegarán á Oviedo las nuevas máquinas encargadas á Alemania para ampliar la construcción de fusiles Mauser á 30.000 cada año.

—En Santander se acaba de constituir un Comité encargado de ultimar las bases para formar la Sociedad que va á realizar el proyecto del ferrocarril desde el Astillero á los baños de Ontaneda, de que es autor y concesionario el ingeniero don Rafael Martín, y que enlace con la línea de Santander á Bilbao.

Se cree que los trabajos se empezarán en breve y se emprenderán con gran actividad.

—El alcalde de La Línea ha remitido al gobernador de Cadiz, para que éste á su vez la envíe á S. M., una súplica pidiendo protección para el vecino de aquella villa, Fernando Colón García, descendiente directo del descubridor del Nuevo Mundo.

—En la provincia de Almería, junto á un pueblo llamado San José, que se halla situado en la costa, existe un ser extravagante; vive metido en un tonel.

Anda cubierto con una piel de lobo marino, cuyo cadaver encontró en una de las cuevas que forman las gigantescas peñas del cabo.

Sólo se mantiene de peces que pesca por medio de un ingenioso procedimiento, valiéndose de una estera y de lombrices que desentierra cerca de la playa, para que le sirvan de cebo

Algunas personas le han ofrecido proposiones ventajosas y trabajo lucrativo, pero las ha rechazado.

GACETILLAS

Se encuentra en Córdoba, representando á nuestra Diputación provincial en el congreso olivarero el diputado don Manuel Vázquez y Rodriguez, rico é inteligente agricultor sevillano.

El congreso celebró anteayer su reunión preparatoria, y quedó elegida la mesa siguiente:

Presidente: el de la diputación provincial, marqués de Escalonias; vocales: señores Rivas Moreno, conde de Torres Cabrera, don Zoilo Espejo, don Narciso Santenach, catedrático del Instituto; un representante de la Liga Agraria de Jaén, y como secretario, el de la comisión organizadora.

Acordaron celebrar cuantas sesiones sean necesarias para discutir los temas siguientes:

«Enfermedades del olivo, medios de combatirlas, producción y comercio de aceite en general.»

Sólo se concederán á cada orador 15 minutos y 5 para rectificar.

La ordenación de pagos del ministerio de Hacienda ha remitido á esta delegación, catorce libramientos, á nombre de don Felipe Abal, don Enrique Cantilló, don Felipe Párez, don José Morilla, don José Lópes, don Gamero Mungarro y don Antonio Raposo: la de Fomento ha remitido cinco, á nombre de don Manuel Rufo y de don José Gutiérrez.

El claustro de profesores de la Escuela de Medicina ha acordado las horas para los examenes de las siguientes asignaturas que han de tener lugar el dia 1.° del próximo mes de Junio.

A las tres de la tarde, Higiene privada y pública, Patología general, Terapéutica, Histología y Anatomía patológicas.

A las dos de la tarde, Obstetricia, enfermedades de la infancia y clínica médica (primero y segundo curso).

El examen de Anatomía deberá preceder á la técnica, el de segundo curso de técnica á la Fisiología humana, el de estas al de Higiene privada, el de Patología quirúrgica al de enfermedades de

la infancia, Obstetricia, operaciones y las de primeros cursos de clínica precedente á la Higiene pública y medicina legal y el de la Obstetricia al de la clínica de Obstetricia.

En el expreso de ayer salieron para Madrid la señorita Juana Benjumea y Zayas y su hermano don Miguel.

Ha regresado de su viaje á Madrid y Burdeos el notable doctor en Medicina y Cirujia don Ramon de la Sota y Lastra acompañado de su bellísima hija Ana.

Ha tomado posesion del cargo de segundo jefe de Estado mayor de este cuerpo de ejército, el coronel de dicho cuerpo don Alejandro Iriarte y Menendez.

El Ayuntamiento de Puebla de Cazalla y vocales asociados en Junta Municipal, han acordado el arriendo ó venta libre de los derechos de consumos y sus recargos por tiempo de tres años, ó sean los de 1897-98, 98-99 y 1899-1900.

El acto de la subasta tendrá lugar en la casa capitular, ante la comision nombrada al efecto, de doce á una de la tarde, al décimo dia del en que resulte inserto el edicto en el «Boletin Oficial».

El tipo de la subasta es de 62.191.37 pesetas.

Procentes de Paris, se encuentran en Sevilla los condes de Chenran y Westenderp.

En la Escuela de Comercio tendrán lugar en los dias 1.°, 10, 20 30 del próximo Junio exámenes de ingreso.

El día 1.° de Junio predicará en el Asilo de San Fernando; en honor del Santo Rey de España, el cura propio de la iglesia de San Nicolás, don Juan Manuel Sanz y Sarabia.

Es probable que la embajada japonesa haga una excursion por Andalucía, visitando Sevilla, Málaga y Granada.

El marqués de Alcañices, como presidente de la Comision general de exposiciones, ha oficiado á este gobierno civil rogando se haga con el mayor interés la propaganda de la próxima exposicion de París, y pidiendo sean las sociedades industriales, agrícolas, económicas y artísticas que, constituidas legalmente existan en la provincia.

La alcaldía de La Roda saca á subasta el impuesto de consumos para el año económico de 1897 á 98, bajo el tipo de 62,191,37 pesetas.

El acto tendrá lugar diez días siguientes á la publicacion del anuncio en el «Boletin Oficial».

Ya han terminado las oposiciones á la plaza de músico mayor de la banda del regimiento de Cazadores de Segorbe vacante por jubilacion de don Ramón Gonzalez.

El tribunal ha propuesto al ministro de la guerra el nombramiento de R. O. de don Gregorio Fernandez; hijo del músico mayor del regimiento de infantería de Marina de guarnición en San Fernando.

Se calcula que llegará á la Coruña, del 4 al 6 de Junio el vapor que conduce a la Península al bizarro general Rey, nuestro distinguido paisano y amigo.

Ya ha salido de Roma para Sevilla nuestro ilustre Prelado, señor Spínola.

Deben saber los acreedores del ayuntamiento, con los cuales se realizó el próximo pasado convenio, que el no haber recibido hasta ahora los títulos acreditativos de sus derechos, obedece únicamente á la razon deque hasta primero de Julio próximo, no pueden ser firmados, toda vez, que en dicha fecha se celebrará en el ayuntamiento la reeleccion de cargos, por virtud de la renovacion bienal de dicha corporacion.

Han regresado de Toledo y Córdoba, respectivamente, el teniente coronel de la guardia civil, don Policarpo Zuleta y el jefe de orden público, señor Valenzuela.

Ya ha marchado á Cala (Huelva) el rico ganadero de aquella localidad, don Manuel Valladares, antiguo y querido amigo nuestro.

Los señores de Prado, de Jaen, obsequiaron anteanoche en el lindo comedor del Hotel de París con una comida á sus amigos, los señores de Leon y Primo de Rivera, Tena y Laffitte (D. Rafael.)

Los diputados por la provincia de Sevilla, que se encuentran en Madrid, han conferenciado con el ministro de Hacienda para pedirle la venta de los valores de la Universidad de Sevilla para atender á los gastos de obras en el edificio y el establecimiento de una escuela de náutica.

El señor Navarro Reverter les ha manifestado que considera legal la venta de dichos valores sin necesidad de disposicion legislativa.

Pues manos á la obra; que se realice la venta, se hagan las obras en el edificio y se establezca en nuestro primer centro docente la escuela de Náutica, y habrán prestado nuestros representantes un buen servicio á todos.

Nada menos que cuatro lesionados fueron llevados anteanoche á la casa de socorro de Triana.

El primero fué José Moreno Soto, quien encontrándose tomando el fresco sentado en una silla en la puerta de su casa, Pagés del Corro 35, recibió una tremenda pedrada en la cabeza, perdiendo el sentido.

Fué conducido á la casa de socorro, donde se le curó por el profesor de guardia, don Carlos Pando, y el practicante señor Muñoz.

Había recibido una extensa herida en la region frontal.

Despues de curado, trasladáronle á su domicilio.

—En la esquina de la calle Pureza, fué mordido por un perro, Julian Martinez Perez, produciéndole una herida extensa en la pierna derecha.

Despues que fué curado pasó á su domicilio, Rodrigo de Triana, 45

—Momentos despues llevaron al benéfico establecimiento á la jóven Ana Benitez, la cual habíase caido por las escaleras de su casa, y se había producido lesiones en distintas partes del cuerpo.

—Más tarde fué llevado por dos hombres, el anciano Joaquin Gutierrez Perez, que en el camino de Utrera fué arrojado por una burra.

De resulta de la caida se había fracturado la quinta costilla.

La Direccion general del Tesoro público ha acordado que el día 1 de Junio próximo se abra al pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las Provincias del reino y pagaduría de la Junta de Clases pasivas.

Movimiento en estos últimos dias de vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Isla de Panay» llegó el 25, á la Habana.

El «Alfonso XII» llegó el 27, á Santander.

El «Buenos Aires» llegó el mismo dia, á Barcelona.

El «Leon XIII» llegó al 27 del corriente, á Liverpool.

El «Rabat» llegó el mismo día, á Málaga.

Ya parece que ha cambiado el tiempo; ayer hizo un hermoso dia de sol.

Como éste se necesitan muchos.

Ha salido para París el Sr. Sanchez Perrier, notable paisajista.

El día 5 de Junio próximo, á las cinco y media de la tarde, dará comienzo en la parroquia de Santa Ana una solemne novena en honor de la Divina Pastora.

Los sermones están á cargo de los señores siguientes:

D. Agapito Insausti, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral; don Manuel Fernandez Silva, beneficiado; don Juan Francisco Muñoz y Pavon, cura propio de Santiago; don Francisco Máximo y Alvarez, cura de San Martin; Fray Pedro Abad, religioso capuchino; don Claudio Amorín y Ferando, beneficiado; Fray Luis Díaz Vega, religioso carmelita; don Juan Manuel Sanz y Sarabia, cura propio de San Nicolas, y don Juan Alvarez Troya, canónigo y secretario de cámara de este arzobispado.

La funcion, que se celebrará el domingo 20, la predicará el Sr. Spínola

En la próxima semana se verán en esta Capitanía general dos consejos de guerra de oficiales generales contra dos oficiales de carabineros de la comandancia de Algeciras, por abusos de autoridad.

En la distribucion de fondos aprobada ayer su cabildo, se designan 10 342 pesetas para instruccion pública, y para obras públicas, 96 692

El total de los fondos distribuidos es de 378.368 pesetas.

El jueves de la próxima semana, á las dos y media de la tarde, se reunirá en el despacho del gobernador la junta provincial de Instruccion pública para tratar asuntos de suma importancia.

Ayer empezó el triduo que celebran la Congregacion Salesiana y sus cooperadores en la iglesia de la Santísima Trinidad en honor de su excelsa madre María Auxiliadora.

Empiezan los piadosos ejercicios á las seis y media de la tarde.

El día 30 á las siete y media de la mañana será la misa de Comunion general y á las diez misa solemne estando el sermón á cargo de don Antonio Fernández y Vilanova.

A las cinco y media del mismo día tendrá lugar la procession con la efigie de María Auxiliadora.

Ha llegado á Sevilla el marqués de Marchelina, ayudante de campo del general Polavieja.

El laureado artista don José García Ramos ha terminado dos de los dibujos que por encargo de «Blanco y Negro» hace.

Son dos magníficas alegorías de los meses de Junio y Julio en Sevilla.

Ambos dibujos son notabilísimos como obra de tan eminente dibujante.

Han sido nombrados síndicos para el reparto de cuotas á los abogados, don Antonio Cubos Rodriguez, don Joaquin Molero Palacios y don Juan Centeno Sanchez Tordesilla; y clasificadores, con el mismo objeto, los señores don Abel Infanzon, don José García Guerra, don Antonio Fuentes Perez, don Jacinto Valdivia Meza, don Miguel Pavía Pereira, don Julian M. de la Cruz, don Gumersindo Carranza, don José Velasco, y don José Lecaroz Barrera.

Ha sido nombrado oficial de Sala de esta Audiencia, don José Herrera Barroso, que ocupaba el número primero en la terna elevada, y que venia desempeñando el cargo de archivero en la Secretaría de Gobierno.

Terminado en fin de Junio próximo el ejercicio corriente de 1896-97 y debiendo la Compañía Arrendataria de Tabacos ingresar en el Tesoro, con aplicación definitiva en cuenta de rentas públicas, el importe de los valores que se realicen por timbre del Estado; dicha Compañía, de acuerdo con la intervención del Estado, ha ordenado á su representante en esta provincia que cierre las cuentas de dichos efectos el día 26 del expresado Junio. Los ingresos que se obtengan en los cuatro días siguientes á copias de escrituras públicas, por conciertos de espectáculos, prensa y otros conceptos, deberán ser incluidos en la relación del mes de Julio siguiente como productos del mismo.

Para el día 1.° de Junio están citados en el despacho del señor administrador de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa cuarta, clase séptima, número 88, maestros de equitación, á las diez de la mañana.

89, maestros soladores, á las diez y media.

90, modistas, á las once.

91, obradores de reformas de sombreros, á las once y media.

92, panaderos con horno y venta, á las doce.

95, pintores de brocha, á las doce y media.

96, polvoristas, á la una.

97, sastres sin géneros, á la una y media.

98, silleros, á las dos.

100, tallistas, á las dos y media.

101, toneleros, á las tres.

102, compositores de relojes, á las tres y media.

104, zapateros, á las cuatro.

Se encuentra en Sevilla don Cándido Lara, dueño del teatro de la córte que lleva dicho apellido, y su hijo político el Sr. Oliva.

Terminado el reparto de cuotas de la contribución industrial para el próximo año económico, hecho por el síndico y clasificadores del gremio de agentes de negocios, de esta capital, queda expuesto de agravios en calle Bailén núm. 33, de doce de la mañana á cuatro de la tarde, desde esta fecha hasta el día 4 de Junio, á las ocho y media de la noche, en que se celebrará junta para su exámen y juicio de agravios.

Por cuenta de la orden tercera de capuchinos, se establecerá en el santuario de Nuestra Señora del Loreto un restaurant, en donde los concurrentes á la peregrinación encontrarán comida sin exponerse á los abusos que en estos casos cometen los industriales.

Los precios que regirán serán los que de ordinario tengan los artículos que en dicho restaurant se expendan.

El jueves han tomado el cordón y escapulario de la orden tercera de capuchinos, cuarenta personas de ambos sexos, y once han profesado la regla de dicha orden.

Terminada la ceremonia de colocar las insignias del hábito á los nuevos hermanos, el reverendo padre Cándido de Moorea les dirigió una sentida y elocuente platica.

Según anunciamos, en el correo de anteayer marchó á Málaga, con rumbo á Méjico el distinguido artista sevillano, don José Arpa.

Buen viaje y mucha suerte.

Ya se ha publicado la tarifa que ha de regir en los trenes que para la feria y fiestas de Algeciras admitirán viajeros de ida y vuelta. De Sevilla á Algeciras podrá hacerse en el día 5 del próximo mes de Junio por el tren ordinario número 65 que sale á las 10 20 de la mañana de la estación de San Bernardo, llegando á Algeciras á las 10'38 de la noche en un tren especial.

El día 6 por el mismo tren núm. 65 para llegar á Ronda á las 7'10, continuando á Algeciras el segundo día por el tren número 2, que sale á las 2'40 de la mañana, llegando al punto de destino á las 9'49.

También puede salirse de Ronda en un tren especial á las 10'30 de la mañana para llegar á la 1'50 de la tarde.

El precio de los billetes en segunda desde Sevilla es de pesetas 44'30 y en tercera 27 45.

La vuelta se hará los días 8 y 9 por el tren ordinario núm. 5 que sale de Algeciras á las 4 15 de la tarde, llegando á Ronda á las 8'35 de la noche, para continuar al día siguiente por el tren ordinario núm. 1 que sale á las 6'50 de la mañana, llegando á Bobadilla á las 9'27 de la mañana y seguir por los inmediatos y respectivos trenes ordinarios al punto de destino.

También puede efectuarse el regreso el día 8 en tren especial que saldrá de Algeciras á las ocho de la noche, llegando á Ronda á las doce y continuando seguidamente el viaje como anteriormente se dice.

Puede hacerse el viaje desde las estaciones, de Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Cártama, Puente Genil, Córdoba y Granada.

Hoy, asistirá el Ayuntamiento en corporación á la función que se celebrará en nuestra Santa Iglesia Catedral, con motivo de la festividad de San Fernando.

Durante el día, estará descubierto el cuerpo del Santo Rey, al que se le tributarán los honores de costumbre.

Ayer, durante las vísperas, estuvo descubierto, habiéndole tributado los honores una compañía con bandera y música.

Encuéntrase enfermo el jefe de la sección de Gobernación y Fomento de esta Diputación provincial, D Eduardo Espejo.

El día 2 del próximo Junio, se reunirá la Junta municipal, para ocuparse de lo relativo á la subasta para el servicio de la limpieza pública; del arriendo de las casas números 155 y 157 de la calle Castilla, para escuelas, y de ampliación del local de la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El gobernador, ha ordenado se le comunique á todos los alcaldes de los pueblos que deben cantidades por obligaciones de primera enseñanza, que sin pérdida de tiempo envíen las cantidades adeudadas.

Hoy domingo, á las nueve de la noche, la Sociedad de Cuartetos dará en el salón Piazza el último concierto de la temporada. Programa: Overtura de «Oberon», Weber.—Quinteto IX, Mozart.—Rapsodia húngara, Litz.—«Intermezzo», Mendelssohn.—Bailables de «Feramors», Rubistein.—Serenata morisca, Chapí.—Pizzicatto-gavota, Lattan. En este concierto tomarán parte la señora Frigerin é hija y los Sres. Osuna y García Romero.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 30 del corriente mes a las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento calle de San José núm. 17

Sevilla 17 de Mayo de 1897.—El Secretario-Contador.—Mihura.

Banco de España

Sucursal de Sevilla

Conforme á la regla sexta del anuncio publicado por el Banco con fecha 7 del corriente, desde el 11 de Junio próximo se abrirá al pago de los cupones del vencimiento de 1.° de Julio siguiente, de la deuda perpétua exterior al 4 por 100, y desde el 18 el de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba y billetes Amortizados, que estando depositados en esta Sucursal, no hayan sidos retirados hasta las fechas señaladas, respectivamente de 31 del actual para los cupones 5 y 15 de Junio próximo, para los títulos amortizados con la bonificación de 29 por 100 sobre el importe de los cupones.

Sevilla 26 de Mayo de 1897.

El Secretario,
Angel Noriega.

Cartera Teatral

San Fernando

D. Emilio Mario, autor de la hermosísima comedia «Los Gansos del Capitolio» y el Sr. Gonzalez Llanas autor de «El Lujo», obras ambas representadas recientemente en Madrid con éxito extraordinario, después de tener prohibida las representaciones de las citadas comedias en esta capital, han otorgado al Sr. Bueno el privilegio exclusivo para ponerlas en escena, exigiéndole sin embargo lo haga en el Gran Teatro de San Fernando, centro de la culta y elegante Sociedad Sevillana, por el corte fino y delicado de dichas obras.

A este fin, accediendo á tan justo deseo y creyendo interpretar también el del público, la Empresa de Cervantes abre en el teatro San Fernando un abono por seis únicas funciones, con el 15 por 100 de rebaja sobre los precios diarios, habiendo comenzado ayer sábado 29 con el estreno de «Los Gansos del Capitolio».

La Empresa tiene casi ultimados varios contratos con notabilidades excéntricas.

Duque

La Empresa de este teatro ha renovado el contrato con la compañía que actualmente funciona en dicho coliseo, que prolongará su estancia en Sevilla hasta fines del próximo mes de Junio.

No vendrá por tanto, como se había dicho, la compañía que dirije don Pablo Lopez.

NOTICIAS TAURINAS



Dice «El Noticiero»:

Autorizados por quien únicamente puede saberlo podemos desmentir en absoluto tenga fundamento la noticia dada de que el año próximo tendría la empresa de esta plaza de toros don Bartolomé Muñoz.

Continúa en estado gravísimo el espada «Fabrilo».

Se ha levantado el apósito colocado en la herida, viéndose que es penetrante en la cavidad con hernia intestinal, la que se le redujo tras cruenta operación.

Se ha establecido un turno de médicos para que nunca falte uno al lado del enfermo.

Hoy domingo, tendrá lugar en esta plaza la anunciada corrida en la que se lidiarán seis reses de la acreditada ganadería del Sr. Halcón, por las cuadrillas de los valientes diestros «Lagartijillo» y «Minuto».

La corrida empezará á las cuatro y media.

Ayer tarde se encajonaron en el encerradero del Empalme los seis toros de la ganadería de don Anastasio Martín, que se lidiarán el día 31 en la plaza de Cáceres, por los diestros Mazzantini y «Bombita».

Ayer fueron apartados por don Eduardo Miura y don Francisco Arjona Reyes las dos corridas de toros y las dos de novillos que, de tan acreditada ganadería, han de jugarse en Madrid.

En la próxima semana se encajonarán en el Empalme.

Madrid 27 de Mayo

La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos resolutorios de competencia suscitadas entre la Administración y la autoridad judicial.

FOMENTO —Real orden concediendo á don Joaquín Rodríguez y García la autorización solicitada para hacer los estudios de ordenación del monte denominado Dehesa de Solanillos, perteneciente á la Beneficencia provincial de Guadalajara.

Noticias generales

En el expreso de Francia marchó anteanoche la infanta doña Isabel, acompañada de su camarera mayor, condesa viuda de Superunda, su dama particular marquesa de Nájera, y su secretario-tesorero D. Alonso Coello y Contreras.

La augusta señora va á Munich para asistir al matrimonio de su sobrino el duque de Calabria con la princesa María de Baviera, y después de un viaje por